J. M. FERNANDEZ SALDAÑA

DICCIONARIO URUGUAYO DE BIOGRAFIAS 1810 - 1940



ADOLFO LINARDI
LIBRERIA ANTICUARIA AMERICANA

Dr. JOSE M. FERNANDEZ SALDAÑA

Ex - Subdirector del Archivo y Museo Histórico Nacional, ex - Sustituto de Historia Universal en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria de la Universidad de Montevideo

DICCIONARIO URUGUAYO DE BIOGRAFÍAS

1810 - 1940

EDITORIAL AMERINDIA

MONTEVIDEO

1945

VER AL FINAL
ERRATAS Y ADICIONES

NOTA PRELIMINAR

Quinientas cincuenta de las biografías que integran este libro, se publicaron hace unos meses en los Anales de la Universidad de Montevideo bajo el título de "Fichas para un Diccionario Uruguayo de Biografías".

Constituía esta especie de anticipo, el trabajo que, con el lema "Itú", yo había presentado a disputar el premio Pablo Blanco Acevedo correspondiente al año 1943, premio cuyo discernimiento incumbe a nuestro instituto superior de enseñanza y que los miembros del jurado, dictando fallo resolutorio, le otorgaron por unanimidad, conforme al acta de 12 de noviembre.

Esas fichas, llevadas ahora al número de ochocientas, cuidadosamente revisadas y corregidos los errores que provenían, casi todos, de la apresurada labor que llegan a imponer los plazos perentorios de los concursos, constituyen este libro, cuyos orígenes remontan a 1910.

Por entonces hablábamos ya con el talentoso compañero Dardo Estrada, de lo útil que resultaría poner mano en una obra de naturaleza semejante, reclamada de tanto tiempo atrás por nuestra bibliografía. Pensamos alguna vez, todavía, emprenderla juntos, pero al fin hube de ser

yo, ido primero el buen amigo, quien tomase a su cargo la tarea.

Mi primitivo plan fué más vasto, en cuanto aspiraba a ser un diccionario de biografías y de datos históricos, pero ya en lejanos días de reposada labor, cuando era Ministro en el Paraguay, resolví dejar los datos para el tomo independiente a que espero dar término.

*
* *

No puede decir quien tiene escritos ocho libros y centenares de artículos de tema histórico publicados en prestigiosos diarios de Montevideo y Buenos Aires, que esta obra haya constituído la obra de su vida, vida múltiple como suele ser la de los hombres pobres y de trabajo.

Pero no podría negar, tampoco, que en el transcurso de esos largos treinta y cinco años a que se aludió, en todo tiempo, en toda circunstancia y donde quiera que fuese, veló siempre el cuidado de que no pasara sin tomar cuenta cualquier fecha, cualquier pormenor o cualquier dato, sospechoso siquiera de que pudiese ser añadido útilmente al acervo de fechas, detalles y noticias colectado con tanta paciencia y tan perseverante voluntad.

Ya en posesión de un material de fondo realmente serio, creí llegada la hora de dar ordenación y forma concluyente al cúmulo de mis apuntes y notas, redactando las fichas biográficas del Diccionario conforme a un tipo que las alejase lo mismo de la monografía que del esquema y escritas con criterio objetivo, cuidando de impersonalizarme hasta donde fuese posible, pero sin excluir tampoco el comentario o el juicio siempre que lo creyese indispensable, porque la vida de los hombres tiene anverso y reverso.

Corresponde dejar aquí plena constancia de las amplias facilidades que en el término de estructurar definitivamente mi libro, hallé siempre en todos los institutos facultativos, oficinas públicas y en los repositorios de noticias, comenzando por el Archivo General de la Nación, la Biblioteca Nacional y la Curia Eclesiástica.

En forma expresa destaco la Sección Historia y Archivo del Estado Mayor General del Ejército, la cual fué requerida de contínuo, sobre todo en la época que estaba al frente de ella el preparado y estudioso Teniente Coronel Aníbal Muñoz.

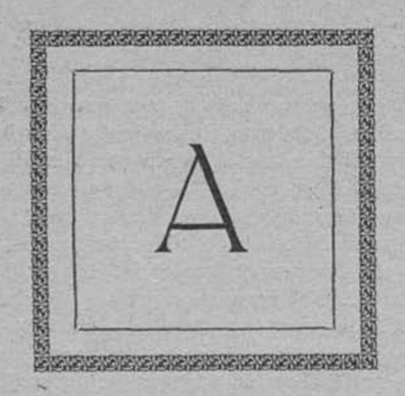
Señalo asimismo los subsidios que debo a los eruditos y distinguidos colegas historiadores Ricardo Grille y Ariosto Fernández, y en modo principal la contribución de Manuel Nicora, en quien tuve un capacitado, inteligente y valioso colaborador.

*

* *

Acaso se piense por algunos que el contenido del Diccionario no es el que correspondiera al primer libro de esta índole que se publica en el país, pero creo que el reparo pierde fuerza considerando el carácter particular de un libro extensible a voluntad, capaz de recibir en todo tiempo acrecimientos y enmiendas, y al cual la sucesión de los días, a la vez que lo envejece, es portadora de materiales que lo renuevan y actualizan, para convertirlo en una forma andante al estilo de lo que Rodó deseaba que fueran sus inmortales "Motivos": "un libro en perpetuo devenir, un libro abierto sobre una perspectiva indefinida".

F. S.



ABELLA, EUGENIO Manuel

Militar, Jefe del Batallón "Orden" en la victoria de Caseros. Montevideano, había nacido el 15 de noviembre de 1821, hijo de Jaime Abella, de Colonia del Sacramento.

Principió a servir el año 1843 como soldado en el Batallón 1º de Guardias Nacionales, de donde pasó en clase de subteniente al Batallón 1º de Cazadores. En julio de ese mismo año, en su categoría, Abella pasó agregado al Estado Mayor y ascendió a teniente 1º el 24 de marzo de 1845, yendo más tarde a revistar en el Cuerpo de Oficiales.

El 25 de junio de 1846 tuvo destino en el Batallón 1º de Guardias Nacionales, donde se le promovió a capitán el 22 de octubre del mismo año, dándosele el mando de la 1ª compañía. En julio de 1849 se le encuentra en el Detall de Vanguardia, el 19 de agosto, comandando la 3ª compañía del batallón "Voltígeros" y el 12 de setiembre de 1851 vióse ascendido a sargento mayor.

Recién creado el batallón "Orden" o más bien dicho rebautizado así el que se denominaba Restauradores Orientales de las fuerzas del Cerrito, que iba en camino de quedar sin gente por la deserción provocada por su propio jefe el coronel Guillermo Muñoz y sus oficiales, se encargó de dicha unidad, a título de comandante interino al sargento mayor Eugenio Abella, el 23 de noviembre de 1851.

La designación quedó firme, pues al frente del "Orden" marchó a la campaña contra Rosas y participó en la jornada victoriosa de Caseros el 3 de febrero de 1852, que cambió el panorama político del Río de la Plata.

Refundidos en dos los cuatro batallones de infantería de línea existentes entonces en el país, de acuerdo con la resolución de 4 de agosto de 1852, Abella pasó a ocupar la se-

gunda jefatura del Nº 2, permaneciendo allí hasta que el Gobierno Provisorio que sustituyó al presidente Giró, interinado por el general César Díaz, dispuesto a aumentar la fuerza regular del ejército, creó un nuevo batallón con el número 3, nombrando a Eugenio Abella para comandarlo con encargo de proceder inmediatamente a su organización e instrucción, el 30 de noviembre de 1853.

El 15 de febrero de 1854 ascendió a teniente coronel y al crearse el 2º escuadrón de caballería de línea el 27 de marzo de 1854, se le nombró su jefe, con la misma fecha. En estas circunstancias, los acontecimientos políticos de agosto - setiembre de 1855 hallaron a Eugenio Abella en la Villa del Salto y cuando la población se pronunció por la causa de los conservadores y el gobierno de Luis Lamas, Abella adhirió al movimiento el 7 de setiembre.

Desconocida la autoridad del jefe político coronel Miguel Nieto por la Junta E. Administrativa salteña que reasumió la plenitud de la soberanía, nombró al comandante Abella jefe de todas las fuerzas militares existentes en el departamento y de las que se crearan y fué puesta la villa en condiciones de defensa. Terminado el conflicto, la población nacional y extranjera del Salto premió la conducta observada por el comandante interino, ofreciéndole una espada de honor.

Adicto al general César Díaz, en la triple calidad de subalterno, correligionario y amigo, tenía que ser de sus compañeros, como fué, en el movimiento revolucionario que aquel distinguido militar encabezó contra la pésima administración de Pereira en diciembre de 1857.

Por tal causa se le dió de baja por rebelde y fué radiado de los cuadros del ejército el 15 de enero de 1858. Vencida la revolución y depuestas las armas bajo la fe de una capitulación en el Paso de Quinteros el 28 de enero, el gobierno, violando el convenio que garantizaba a los vencidos su vida y su pase al Brasil, ordenó la muerte del general César Díaz y de todos los jefes que lo acompañaban.

Abella fué fusilado a las 2 de la madrugada del 2 de febrero, ya en camino de Montevideo, en la costa del arroyo Tala.

Como después de las bárbaras ejecuciones se propaló la especie de que el comandante Abella había logrado escapar con vida, originóse de esta falsa suposición el doloroso episodio de que su joven y desolada viuda, Margarita Peyrallo, retirada a una quinta del Paso de la Arena en las cercanías de Montevideo, esperase a su marido día y noche por meses consecutivos, aferrada irreductible a la esperanza.

ABREU, CIPRIANO

Militar que tuvo actuación saliente en el período de gobierno del general Santos, en la cual entre otros destinos desempeñó la jefatura del Batallón 5º de Cazadores, famosa

unidad del *ejército* de *línea* que fué la base del encumbramiento y después la columna indiscutida del predominio de aquel militar.

Sin embargo, a despecho de su actuación en tiempos tan oscuros, no gravitan sobre el nombre del coronel Cipriano Abreu, cargos o imputaciones como los que pesan sobre el de muchos militares del mismo período, ni se le acusó nunca de haber amasado una fortuna a expensas de la proveeduría de los batallones. Corresponde decir asimismo que el 5º de Cazadores bajo su mando, conservaba del 5º de los días de la jefatura de Santos, poco más que la desastrosa fama y el número de orden.

Nacido en Canelones el 26 de setiembre de 1847, sirvió desde los últimos meses del 64 en el ejército revolucionario de Flores y luego en las filas gubernistas combatiendo al coronel blanco Timoteo Aparicio, primeramente como teniente 2º de Guardias Nacionales en el Escuadrón Pando, y en el Batallón Sosa desde marzo de 1870. Ingresó al Ejército de línea como teniente 1º en el mencionado Batallón Sosa (15 de enero de 1872), y en sus filas se había distinguido en la batalla del Sauce. Vinculóse en su unidad con el entonces oscuro capitán Máximo Santos y en esta amistad hay que buscar el avance en su carrera de armas. Ascendió a capitán el 17 de mayo de 1880, a sargento mayor el 6 de mayo de 1881, a teniente coronel en febrero del 83 y a coronel en febrero del 86.

Desde el mes de marzo de 1880 prestaba servicios en el Ministerio de Guerra y Marina hasta el mismo mes del año 82, en que fué nombrado Edecán del Presidente de la República, Jefe de la Escolta Presidencial en febrero de 1883, el 7 de mayo de ese año tomó el mando del 5º y se mantuvo en su puesto hasta que habiendo dimitido Santos y planteada ya la reacción contra su régimen, el general Tajes lo separó del batallón, nombrándolo otra vez Edecán de la Presidencia el 22 de diciembre de 1886. Seis días más tarde el 5º de Cazadores fué disuelto al mismo tiempo que la Escolta Presidencial.

Caído y desterrado su protector, Abreu, no obstante haber aceptado la nueva situación política, mantúvose personalmente adicto al ex-presidente Santos, en medio de la ingratitud general de los que habían sido sus amigos o sus protegidos y sus panegiristas en los días de buena fortuna.

Durante la última enfermedad del Capitán General, se trasladó a Buenos Aires y rodeaba su lecho cuando falleció el 10 de mayo de 1889.

El gobierno del Dr. Herrera y Obes dió al coronel Abreu la jefatura del 1º de Cazadores el 23 de febrero de 1894 y en ese comando, al producirse la revolución nacionalista contra el presidente Idiarte Borda en 1897, participó en la batalla de Tres Arboles, librada el 17 de marzo.

El general gubernista José Villar fué vencido y el batallón 1º tuvo que lamentar gravísimas pérdidas. El 14 de mayo, Villar, volviendo por

la revancha, triunfó en Cerros Blancos, donde el coronel Abreu estuvo presente también, con el cuerpo a su mando.

Habiendo negado su firma al compromiso que Cuestas, Presidente del Senado, exigió a los jefes de batallón, declarando que no aceptarían ningún otro Presidente que él en la elección de marzo de 1898, Abreu fué separado de su puesto el 2 de febrero.

El 25 de setiembre del mismo año 98 volvió a ser jefe de su antigua unidad, al frente de la cual se le mantuvo hasta el 6 de febrero de 1903.

Retirado en su chacra de los alrededores de Pando, estimado vecino de la zona, falleció el 28 de agosto de 1923, cuando figuraba por antigüedad con el número 4 en la lista de coroneles del ejército.

ACEVEDO, EDUARDO Luis María

Ministro, codificador y hombre político, nacido en Montevideo el 10 de setiembre de 1815. Perdió a sus padres, José Acevedo, natural del Reino de Chile y Manuela Maturana, de Montevideo, siendo un niño y fueron su abuela materna y el segundo marido de ésta, Luis Goddefroy, que no tenían descendencia, quienes lo tomaron a su cargo.

Deseosos de que recibiera una educación concorde con los adelantos mostrados en la escuela primaria, lo enviaron a Buenos Aires a los doce años y allí cursó estudios forenses hasta doctorarse en Derecho Civil el 6 de agosto de 1836, recibiendo título de abogado tres años más tarde, el 29 de agosto de 1839. Terminada la carrera vino a establecerse en su ciudad natal, pero, curioso es notarlo, sin revalidar su título, formalidad llenada recién en el año 1853.

Su ingreso en la magistratura nacional arranca de 1842 en que se le designó Juez del Crimen, tocándole interinar el Juzgado de lo Civil.

Formalizada la Guerra Grande con el sitio de Montevideo, Eduardo Acevedo, no obstante sus vinculaciones o simpatías con la causa oribista, pensó quedar en la capital, disgustado por la alianza de Oribe con el tirano Rosas. Pero era una situación que no podía prolongarse mucho si consideramos el ambiente de la época y a fines de 1843, contando con la tolerancia del Jefe Político Andrés Lamas, se embarcó en un buque de guerra portugués anclado en la bahía, trasladándose después a Buenos Aires donde estableció su estudio jurídico.

Cuando el general Oribe, a los siete años de haber renunciado la presidencia, con miras de dar nuevas formas de apariencia legal al mando militar que investía en el Cerrito, organizó un Tribunal de Justicia en mayo de 1845, mandó ofrecer al Dr. Eduardo Acevedo un puesto de camarista. Aceptada la designación trasladóse al campo sitiador, donde asimismo desempeñó en 1850 funciones de miembro de

la Comisión de Instrucción Pública. Además, desde setiembre del 45 y por término de doce meses, fué redactor editorialista de "El Defensor de la Independencia Americana", órgano que propugnaba la causa de Oribe y la de Rosas y era portavoz oficial del primero de estos personajes.

El clima que reinaba en el campo sitiador no era propicio para un hombre del temperamento del Dr. Acevedo, a punto de que cuesta trabajo explicar no tanto la ida como la permanencia de este ciudadano tan morigerado y tan ecuánime, en medio de aquellos hombres perturbados por pasiones terribles y en un ambiente que la barbarie rosista iluminaba con llamaradas siniestras.

El Dr. Acevedo llegó a comprender por experiencia propia que en el Cerrito estaba desambientado; la noche del 11 de octubre de 1846, a causa de un sensato artículo, un grupo de oficiales a caballo se presentó en su casa habitación en tren de mazorcada, profiriendo gritos de "muera el salvaje unitario Acevedo, muera el redactor de "El Defensor". El periodista constituyóse al día siguiente a presencia de Oribe, el cual, manifestando ignorar todo, le prometió hacer las indagaciones pertinentes. No se logró o no se quiso lograr, sin embargo, la identificación de ninguno, pese a ser notada, por ejemplo, la presencia de Leandro Gómez. En cambio, el presidente fué un día más tarde a solicitar del Dr. Acevedo quitara importancia al asunto y continuara al frente del periódico. Pero el Dr. Acevedo hizo abandono de la redacción y las relaciones quedaron enfríadas entre ambos por el resto del sitio.

Se contrajo entonces a sus trabajos jurídicos, empeñado en la confección de un proyecto de Código Civil, tarea que la falta de libros dificultaba notablemente, pues su biblioteca había quedado en la capital sitiada.

El proyecto, impreso en 1852 en Montevideo, representaba una obra de real envergadura, que podía ponerse en parangón con cualquier trabajo de semejante índole llevado a cabo en América, pero que nunca alcanzaría a regir en la República.

Después de la disolución del ejército de Oribe, ajustada la paz de octubre del 51 y vuelta la normalidad constitucional, resultó electo diputado por Montevideo en las cámaras de 1852, año en que hizo imprimir un Catecismo Político arreglado a nuestra Constitución, opúsculo reimpreso después en el Salto en 1862, durante la estada de Acevedo en aquella ciudad litoral.

El 1º de julio de 1852 vió la luz pública "La Constitución", un nuevo diario fundado y dirigido por él. El programa era de entendimiento patriótico y de moderación al margen de los viejos partidos y el director procuró vincularse con ciertos prohombres de la Defensa que estaban en igual orden de ideas, para encarrilar de consuno la marcha insegura y mal orientada del presidente Giró.

Los sucesos del 18 de julio del 53 malograron los propósitos y "La Constitución", donde se había hecho una amplia campaña en favor de los

intereses generales del país, cesó de aparecer. El 23 de noviembre, la Jefatura de Policía le envió a su casa el pasaporte necesario para alejarse del país: su nombre figuraba con varios otros en una lista de proscripción que incluía a conspícuos personajes del Cerrito.

Reabrió en Buenos Aires su estudio, fué Presidente de la Academia de Jurisprudencia y del Colegio de Abogados y tomó parte tan principal en la confección del Código de Comercio argentino que venía trabajando el Dr. Vélez Sársfield, que la crítica serena, a la luz de pruebas inconcusas, no ha vacilado en conceder al jurisconsulto uruguayo la parte principal y sustantiva del primer código sancionado en el Río de la Plata.

Abierta en 1860 la sucesión presidencial de Gabriel Pereira, el Dr. Acevedo figuró como uno de los candidatos a tal alto puesto, pero los caudillos militares del partido blanco, con el coronel Bernardino Olid a la cabeza, decidieron la cuestión en favor de Bernardo P. Berro. El nuevo jefe del Estado le ofreció un puesto en su gabinete y Acevedo vino a Montevideo nombrado con fecha 8 de marzo Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, integrante así de lo que dió en llamarse el Gran Ministerio.

Mantuvo la cartera hasta junio de 1861, en que "sin que mediara motivo alguno a no ser el prestigio y gran crédito que el Dr. Acevedo había adquirido por sus servicios y la natural y legítima influencia que su talento y sus cualidades le daban al gobierno", el presidente Berro le pidió por carta la renuncia. El Ministro se negó a aceptar el pedido y el Presidente decretó su cese y el de los colegas de gabinete Tomás Villalba y Diego Lamas.

Había realizado una obra copiosa y buena en que se tocaron las cuestiones más importantes y más graves, y Berro, como dice el Dr. A. Vázquez Acevedo, de quien es el párrafo entre comillas de más arriba, se vió achicado ante la opinión pública por su Ministro, por todos en conjunto más bien, y él no era hombre de soportar estas cosas.

El 14 de julio del mismo año 61, la Asamblea General le dió sus votos para miembro del Superior Tribunal de Justicia.

Una afección al pecho venía minando al Dr. Acevedo y como las tareas oficiales no habían hecho sino ahondar los males, aprovechó la libertad que se le daba inesperadamente para trasladarse a la Villa del Salto, cuyo temperamento seco a la par de más cálido tendría que sentarle bien. Largos meses de residencia en aquellas privilegiadas tierras lograron estacionar cuando menos la dolencia, pero el día que, electo senador por Montevideo en 1863, tuvo que constituirse en la capital, un grave empuje del mal lo decidió a emprender viaje al Paraguay a mediados del año. Nada pudo adelantarse en Asunción.

Regresando en el vapor paraguayo "Igurey" aguas abajo por el Paraná, falleció el jurisconsulto frente a

Goya, población correntina, a las 21 horas del 23 de agosto de 1863. El barco varó en esos mismos momentos, por lo que sus acompañantes, Federico Giró y Melchor Beláustegui, viéronse precisados a trasladar el cadáver a una goleta que llegó a la ciudad de Paraná recién el 25 por la noche, dándosele pronta sepultura al medio día siguiente, en presencia de las autoridades.

Sus restos, traídos a la patria, reposan en el Cementerio Central de Montevideo desde el 28 de setiembre de 1865.

En la misma capital, una plazuela donde luce su busto y una de las calles que bordean la Facultad de Derecho, recuerdan el nombre del ilustre jurisconsulto.

ACEVEDO DIAZ, EDUARDO Inés

Escritor, periodista y hombre político. Sus padres fueron Norberto Acevedo y Fátima Díaz, hija del general Antonio Díaz, y nació en la Villa de La Unión el 20 de abril de 1851.

Había concluído los cursos de bachillerato en Montevideo y se disponía a seguir estudios de derecho, cuando sobrevino la revolución del caudillo blanco coronel Timoteo Aparicio contra el gobierno del general Lorenzo Batlle, principiada en marzo de 1870. Entonces, abandonando todo, fué a reunirse con sus compañeros políticos y a participar de las peripecias de la guerra en campaña. Cuando se ajustó la Paz de Abril de 1872, ostentaba galones de teniente en el ejército revolucionario.

Reintegrado a la vida civil sacó a la calle el diario "La República", cuya propaganda acusaba un partidarismo que se tuvo por inoportuno, a la hora en que un anhelo de reconciliación patriótica parecía el sentimiento general. Por este motivo, tal vez, desapareció al poco tiempo, privado del favor público. Entonces, junto con Agustín de Vedia, entró a ser uno de los redactores de "La Democracia", órgano nacionalista, donde se mantuvo hasta 1874, en que la dirección pasó a manos del Dr. Francisco Lavandeira.

Actor en el choque sangriento del 10 de enero de 1875, en las filas de los principistas, después del golpe de fuerza del día 15 utilizó las columnas de "La Revista Uruguaya" que dirigía junto con Alberto Palomeque, para atacar con acritud y rudo personalismo a los asaltadores del poder. Perseguido y amenazado abandonó el país, yendo a sumarse en la Argentina a los compatriotas que organizaban un movimiento armado con el propósito de restablecer por las armas el imperio de la ley, en un supremo esfuerzo de unión de la ciudadanía consciente, sin bandera tradicional y con la divisa tricolor de los cruzados del año 25. Iniciada la lucha, vadeó el Uruguay con una de las primeras expediciones y bajo las órdenes del coronel Julio Arr[illegible]e tuvo un puesto entre los bravos infantes que derrotaron a las fuerzas del coronel gubernista

Carlos Gaudencio, en Perseverano, el 7 de octubre de 1875.

Vencido el hermoso esfuerzo de la ciudadanía por los batallones de línea del gobierno usurpador y los contingentes blancos que le aportaron el coronel Timoteo Aparicio y los caudillos subalternos que lo seguían, Acevedo Díaz no regresó hasta 1876, en plena dictadura del coronel Lorenzo Latorre.

El Dr. Juan José de Herrera lo había apalabrado para confiarle la dirección de su diario "La Democracia", pero el cargo que concluía de abandonar el Dr. José Manuel Sienra y Carranza, no era precisamente el cargo aparente para un hombre del temperamento de Acevedo Díaz, máxime cuando el plan político de Herrera tendía a la posible convivencia con la dictadura, mirando al futuro. El 9 de agosto apareció en el cabezal como director político, Eduardo Acevedo Díaz; pero sólo alcanzó a estar muy breve plazo.

Con motivo de haberse sublevado en San José el caudillo blanco Máximo Ibarra, que perdió la vida en la aventura, "La Democracia" acusó a Máximo Santos, jefe del 5º de Cazadores, de haberlo mandado asesinar por la custodia después de entregarse de buena fe al comandante gubernista. Una afirmación de esta naturaleza equivalía a declarar la guerra al dictador, pero así tenía que ser. Tratándose de política en el terreno abstracto —escribió el periodista a Juan José de Herrera— podrían encararse las cosas conforme él deseaba que se encarasen...; pero ante la enormidad del crimen sus pasiones nobles y generosas se sublevaban... Arrollar la bandera antes que seguir en esa tesitura. Herrera, aceptando el consejo, cerró el diario. *(Ver, Máximo Ibarra).*

Regresó a la Argentina para establecerse en la localidad de Dolores, provincia de Buenos Aires, donde sus conocimientos de derecho le permitieron trabajar de procurador.

Sus vinculaciones en el pueblo y su autoridad sobre el vecindario en general, lo llevaron a mediar, conciliando, en un episodio de banderías locales que amenazaba ensangrentar las calles el 7 de julio de 1880, y por tal motivo, apaciguados los ánimos, le fué ofrecida una medalla de oro recordatoria.

Fué en estos años, años de silenciosa labor literaria y de plenitud intelectual, que se gestaron sus magníficos libros.

Un poco más tarde quiso venir al país, en una tentativa de estructurar un "partido nacional - blanco", conforme a sus planes, y en tal sentido, vuelto a Montevideo, escribió en el diario constitucionalista "La Razón" una serie de artículos propugnando por la idea política con que soñaba. Corresponden a noviembre de 1880 las famosas cartas polémicas con el Dr. Julio Herrera y Obes, empeñado por ese tiempo en campaña semejante dentro de las filas del Partido Colorado, desde las columnas del "Diario del Comercio".

Poco tiempo permanecería en el

país, si se tiene en cuenta el fracaso de su propaganda partidista y otra vez en la Argentina, luego de una corta residencia en La Plata, trasladóse a la localidad de Florencio Varela, en la provincia de Buenos Aires, donde fué Inspector de Escuelas.

Una rápida presencia en el estadio de la prensa uruguaya en el gobierno de Tajes, escribiendo en "La Epoca", había pasado casi desapercibida.

En 1895, sus correligionarios fueron a buscarlo en su retiro para ofrecerle la dirección de "El Nacional", que aceptó. Lo precedía una gran reputación como hombre de letras, hija —sobre todo— de las notables novelas históricas que habían seguido a "Brenda", su primer ensayo, y que tenían por títulos "Ismael" (1888) y "Nativa" (1889), aparecidas como folletín en diarios de Buenos Aires y luego llevadas al libro; "Grito de Gloria", publicada en 1893 en La Plata y el romance campesino "Soledad", "casi poema en prosa".

Tornaba Acevedo Díaz a la República en un momento especialmente preparado para que una propaganda de ardiente tono partidista, empapada de tradicionalismo histórico y de oposición sistemática y ruda, galvanizara el espíritu de las masas nacionalistas, convenciéndolas de la fuerza que podían significar enderezadas a la acción directa, en una diaria prédica que fuese a la vez de permanente desprestigio —en todo sentido— para el gobierno y para el Partido Colorado, que Acevedo Díaz involucraba —más o menos íntegro— en la denominación infamante de gavilla.

El hombre capaz de emprenderla era lo que faltaba, y ese hombre fué el director de "El Nacional", que al cabo de dos años de campaña franca y abiertamente revolucionaria, tolerada por el gobierno de Idiarte Borda, estrictamente ceñido a la ley, se tradujo al fin en el movimiento armado de marzo de 1897, cuyos jefes fueron Aparicio Saravia y Diego Lamas y en el cual participó personalmente el periodista.

La revolución —muerto violentamente el presidente Idiarte Borda el 25 de agosto— halló término con la paz de setiembre de 1897, que le aseguraba al Partido Nacionalista importantes posiciones políticas y una participación efectiva en el gobierno de la República. Acevedo Díaz, desde su tribuna periodística, perfiló entonces una figura de caudillo civil, con un arrastre popular que certificaban las reuniones partidarias donde —lo mismo en la capital que en los departamentos— hacía vibrar de entusiasmo a los correligionarios con su elocuencia encendida y retumbante.

Después de hecha la paz surgió la lucha contra lo que se llamaba el régimen colectivista y el gobierno dictatorial de Juan L. Cuestas, que el Partido Nacionalista propició y sostuvo de consuno con una fracción del Partido Colorado y en cuyo gobierno el director de "El Nacional" aceptó un puesto en el Consejo de

Estado, instituído para suplantar a las cámaras derrocadas por el golpe de fuerza del 10 de febrero.

Restablecida la normalidad constitucional, en 1899 resultó senador por Maldonado.

La posición del nacionalismo habíase vuelto tan aventajada bajo el gobierno de Cuestas, que su triunfo definitivo parecía próximo; pero las divisiones no demoraron en hacerlo presa. Señaláronse una tendencia conservadora, deseosa de contemporizar con el ex-dictador en una política de sucesivos acuerdos electorales, negación de la verdad democrática, con propósito de sacar mayores ventajas a ese precio, y una tendencia radical, que enfrentaba quebrar aquella si era preciso y tomar el camino de los comicios libres. Acevedo Díaz, desde esta última posición, vino a hallarse en discrepancia con Aparicio Saravia, jefe militar a quien el partido rendía obediencia y al cual apoyaba la fracción conservadora.

Bajo otros aspectos, el encumbramiento político del periodista demoledor que había gestado la revolución del 97, levantaba desconfianzas entre muchos hombres de su misma parcialidad, hábiles en aprovechar de las revoluciones aunque llegados algunas veces a la última hora.

La sucesión presidencial de Cuestas, cuyo mandato concluía el último día de febrero de 1903, precipitó el choque previsto.

Cuestas, dispuesto a imponer su candidato, lanzó la candidatura de Eduardo Mac-Eachen, hombre carente de todo prestigio y simple hechura suya, pero el cual, a mérito de su misma insignificancia política y su falta de carácter, fué aceptado por el Directorio Nacionalista, de acuerdo con el caudillo Saravia, pues significaba la continuación exacta de la política que permitía la coexistencia de dos gobiernos recelosos el uno del otro y amenazándose con la guerra, causa de inquietud constante.

Sin embargo, ese plan político fracasó, pues Mac-Eachen no pudo reunir el número de votos oficialistas colorados necesarios, que unidos a los directoriales nacionalistas, alcanzaran la mayoría constitucional.

Al fracaso habían concurrido en gran parte Acevedo Díaz y un número de legisladores de su partido resistiendo tenaces el candidato impuesto, y en la elección del 1º de marzo obtuvo mayoría José Batlle y Ordóñez. Contaban entre sus votantes ocho nacionalistas disidentes del grupo de Acevedo Díaz.

El sector mayoritario del nacionalismo quedó vencido y su respuesta fué expulsar del partido al director de "El Nacional" y a tres de sus más adictos compañeros, sancionando además con censuras y declaraciones a todos los legisladores que no habían prestado su apoyo al plan Mac-Eachen.

Ante los hechos, la masa partidaria se puso del lado del caudillo militar y del Directorio que era su portavoz y Acevedo Díaz debió contemplar asombrado cómo en un mo-

mento vino a encontrarse casi solo, culpable ante la masa partidaria de la pérdida de una gran ocasión política, que hubiera podido ser aprovechada aunque con mengua de la postura ciudadana.

En ocho años de actuación su carrera de hombre público estaba concluída a la misma hora que concluía su período senaturial.

Un momento intentó conglomerar en un haz los mermados correligionarios que permanecían fieles, pero el empeño fué inútil. Renunciando a la lucha dejó "El Nacional" el 23 de abril de 1903, con un artículo lacónico en que ratificaba su fe civilista y condenaba las revoluciones caudillescas. El movimiento revolucionario encabezado por Saravia el 17 de marzo de ese mismo año, apenas elegido presidente Batlle y Ordóñez, confirmaba implícitamente el fallo de excomunión de la convención partidaria.

El presidente Batlle y Ordóñez lo nombró Ministro en los Estados Unidos de Norte América el 14 de setiembre de 1903.

Con su resolución de alejarse del escenario político principiaba una carrera que iba a ser meramente administrativa, pues falto de vocación diplomática, vió transcurrir sus largos años de ministro, trasladado a la Argentina en 1906, a Italia en 1908 y finalmente al Brasil en octubre de 1911.

En la expatriación, que sería definitiva, completó otra novela, "Lanza y Sable". Pretendió tal vez ser el complemento de la gran serie, pero resultó notoriamente inferior a cualquiera de ellas, tal como nada añadió a su reputación, "Minés", publicada posteriormente.

Durante la estada en Roma recogió en un volumen varios trabajos de carácter histórico relativos a los primeros tiempos de la nacionalidad, aparecido en 1911 y bajo el título de "Epocas militares de los países del Plata". Corregidos y depurados de errores consiguientes a la primera publicación, no consiguió quitarles la parcialidad partidista de que se resienten.

Juzgando el valor literario de Acevedo Díaz, Alberto Zum Felde entiende que, en conjunto, su prosa es una de las más fuertes y plásticas que se han escrito en Hispano América y que acaso Montalvo y Lugones, tan sólo, compiten con él en esas virtudes.

"Prosa varonil, muscular más que nerviosa", toda potencia y severidad, es perfectamente apta para el género de sus obras y adecuada a la materia bárbara que moldea, aunque el ejercicio diario del periodismo la rebajó de categoría en ocasiones, por "recargo de verbalismos efectistas y lugares comunes".

Opina también que la aparición de sus obras marca el ocaso definitivo de la época romántica de nuestras letras, iniciando la evolución intelectual del Uruguay, con el nuevo ciclo donde preponderan las corrientes positivistas y realistas.

Jubilado como ministro, vino a vi-

vir en Buenos Aires donde falleció el 18 de junio de 1921 "mirando de frente a la muerte, de frente a la eternidad, de frente al gran olvido de los hombres".

Entre sus últimas voluntades, fechadas el 23 de julio de 1919, incluyó la de que sus despojos no fuesen repatriados —mismo a solicitud del gobierno— "ni removidos jamás de la tierra argentina que tanto había amado, patria de su esposa y de todos sus hijos".

ACOSTA, FRANCISCO María

Militar que llegó a general del ejército, nacido en la ciudad de San Fernando de Maldonado, el 4 de octubre de 1812. Su padre, Antonio Acosta y Lara, marino español naufragado en la costa de Rocha, se unió por matrimonio a Francisca Mendoza Estremera, siendo fundador de una larga familia en la cual Francisco María fué el único que prescindió del Lara, segundo apellido paterno.

Ingresado al Ejército el 10 de junio de 1832 con despachos de porta estandarte de caballería de línea, combatió en 1834 con los revoltosos de Manuel Lavalleja y tenía galones de teniente 2º cuando éstos lo tomaron prisionero en San Servando, al ser atacado el pueblo que defendía Servando Gómez.

Teniente 1º en julio de 1836, integrando siempre el 2º Escuadrón de Caballería de línea, estuvo a servicio del general Fructuoso Rivera, el día que éste se sublevó contra el gobierno constitucional de Oribe y su actuación debió ser notable, cuando vencedores los revolucionarios, su jefe "en mérito a su decidida adhesión" le expidió despachos de teniente coronel graduado el 12 de marzo de 1839.

Con funciones de Jefe Político y Comandante Militar de San José desde el 4 de noviembre de 1840, se le halla más tarde concentrándose sobre Montevideo con las fuerzas de su mando después del desastre de Arroyo Grande, a comienzos de 1843, en momentos en que el país, abierto a la invasión de los ejércitos de Rosas y Oribe, se aprestaba a la lucha. Una desavenencia personal con el coronel Melchor Pacheco y Obes, hizo que el comandante Acosta interrumpiese su carrera por entonces.

Coronel graduado después de la paz de octubre de 1851, el gobierno del Triunvirato utilizó sus servicios en San José y en la presidencia de Pereira emigró a la República Argentina.

Compañero del general Venancio Flores en el movimiento armado de 1863, su jefe lo reconoció desde el primer momento con categoría de coronel y tuvo funciones de Jefe del Estado Mayor del Ejército que se llamaba "Libertador".

Vencedor el general Flores en febrero de 1865, le concedió las palmas de general el 19 del propio mes, y en seguida ocupó el cargo de Capitán del Puerto de Montevideo,

que retuvo hasta el 9 de mayo de 1866.

En ese destino halló oportunidad de prestar muy señalados servicios a las fuerzas militares y navales brasileñas movilizadas con motivo de la guerra del Paraguay, que tenían estación obligada en nuestro puerto y el gobierno imperial premió al general Acosta y Lara con una encomienda de la Orden de la Rosa.

Falleció en Montevideo en situación de retiro, el 5 de mayo de 1877.

ACOSTA Y LARA, MANUEL

Ministro, legislador y hombre político. Natural de la ciudad de Maldonado, donde nació el 27 de setiembre de 1819, hijo de Antonio Acosta y Lara y de Francisca Mendoza Estremera, en 1827 vino a vivir en Montevideo y aquí estudió con aprovechamiento en la Academia del Consulado que dirigía Miguel Forteza.

Después de servir los años 1840-42 un puesto en la Capitanía de Puertos, embarcóse para Europa con propósito de seguir carrera de médico, pero una vez en el viejo mundo abandonó la idea, viajando largamente por Francia y España. De vuelta en América residió en Río Grande y Buenos Aires, sin regresar al país hasta 1850, con fama de hombre de preparación general.

Diputado por Montevideo en 1854 para formar parte de la Doble Asamblea, el 30 de marzo del propio año el presidente general Venancio Flores lo llamó al Ministerio de Hacienda, permaneciendo al frente de dicha Secretaría de Estado hasta el 14 de abril de 1855. Sus primeras resoluciones denuncian un nítido sentido de reorganizar la marcha administrativa, reajustando muchos resortes, con los decretos de cese del Directorio de la Aduana y de todos los empleados de la misma repartición y del Resguardo. Se suspendió asimismo toda clase de pago que no fuese con destino al servicio de las listas de empleados de la nación, activa y pasiva.

Pese a tan buenos propósitos, la gestión de Acosta y Lara mejoró poco el desorden que parecía inveterado en el ramo rentístico y presupuestal y en la Cámara de Diputados se formularon graves cargos contra el ministro. El ex-secretario de Hacienda creyó del caso exigir a los diputados que le habían dirigido imputaciones calumniosas, a que lo acusaran ante el Senado, promoviéndole así el juicio político de que habla la Constitución.

Para esto, Acosta y Lara había sido electo Senador por el Departamento de Salto. La Cámara, aceptando el dictamen de una Comisión Especial dispuso acusar al peticionario "por delito de malversación de fondos públicos". Elevado el asunto a la Cámara de Senadores, demoróse allí por diferencias de procedimiento y finalmente vino en declarar que el ex-Ministro había dado las explicaciones pertinentes en cada caso y

se hallaba a cubierto de toda imputación que afectara su honor.

Terminado su mandato senaturial, volvió a ser miembro de la propia Cámara, elegido por San José en 1868.

El resto de su larga vida fué ajeno a la política y a toda actividad que no fuese meramente privada, viniendo a fallecer en Montevideo el 14 de diciembre de 1889.

ACUÑA, CANDIDO

Militar, que ascendió hasta coronel del ejército y al cual, sirviendo en la Campaña del Paraguay, le cupo el honor de custodiar hasta Montevideo —por disposición del general Flores— los restos de León de Palleja, a cuyas órdenes sirviera en el Batallón Florida.

Nacido en Solís Grande, departamento de Canelones, el 3 de octubre de 1845, hizo como voluntario la campaña de 1863 - 65 en las fuerzas floristas revolucionarias y el 15 de abril del último año obtuvo grado de subteniente en comisión, para marchar en seguida con el cuerpo de infantería de que formaba parte, a la guerra contra el tirano López. Concurrió a la batalla de Yatay e hizo toda la campaña de Entre Ríos. Más tarde, ya en territorio enemigo, tocóle hallarse en la serie de enconados y mortíferos combates reñidos todo a lo largo del litoral del río Paraguay.

Subteniente efectivo el 15 de junio de 1865, ascendió a teniente 2º el 15 de agosto de 1866, pasando a prestar servicios en la policía de Canelones desde julio a diciembre de 1867.

A órdenes del gobierno del general Batlle en la lucha contra los revolucionarios blancos del coronel Timoteo Aparicio, desde 1870 - 72, donde ganó los galones de teniente y de capitán, la carrera de Acuña se continuó primero en la policía del departamento de Minas, de la cual pasa a la de Canelones, para de ahí ir a ocupar el cargo de Procurador Fiscal del departamento de Maldonado desde diciembre de 1879 a agosto de 1880.

En 1883 volvió a la policía de Canelones, donde, hasta el año 1900, se acreditó como un funcionario de particulares aptitudes, garantía eficiente de un denso y laborioso vecindario.

Mayor en 1886, teniente coronel en 1891, coronel graduado en 1894, hizo en esta categoría la campaña de 1897 contra la revolución nacionalista que encabezaron Aparicio Saravia y Diego Lamas.

Jefe de la Guardia Nacional de Canelones en la guerra civil que se encendió el año 1904, servía a las órdenes del general Melitón Muñoz cuando éste fué sorprendido y derrotado en el Paso de Fray Marcos del río Santa Lucía, el 30 de enero. Prisionero conjuntamente con su ayudante de órdenes, el capitán Tomás Berreta y otros oficiales de su división, un hijo y un sobrino habían quedado muertos en el campo.

Devuelto a la libertad continuó la

lucha y tuvo la efectividad del coronelato el 22 de agosto del mismo año 1904.

A la conclusión de la guerra con el vencimiento de los nacionalistas en el mes de setiembre, Acuña pasó a revistar en situación de cuartel, viviendo hasta el 9 de enero de 1914, en que murió en Montevideo, donde había venido a asistirse.

ACUÑA DE FIGUEROA, FRANCISCO Esteban

Primer poeta nacional, que figura, asimismo, en puesto de distinción entre los poetas de habla castellana de su época.

Vió la primera luz en Montevideo el 3 de setiembre de 1791, hijo de Jacinto Acuña y Figueroa, español que alcanzó elevados destinos en la administración colonial, y de Jacinta Vianqui, porteña.

Conforme al rango oficial y a los posibles de su familia, luego que hizo los primeros estudios en colegios de la ciudad natal, pasó a perfeccionarlos en Buenos Aires, donde tuvo por maestro al presbítero Juan Domingo Achega, que le enseñó latín y lo hizo penetrar en la entraña de sus poetas.

Reintegrado a Montevideo, obtuvo en 1807 un cargo en la Oficina de Hacienda, de la cual era jefe su padre, y mientras tanto dedicábase al cultivo de las letras. Fruto de estos ensayos fué una oda en celebración de la victoria obtenida en la guerra de la Península por el ejército combinado sobre las tropas del francés Massena, impresa con tipos de la Gaceta de Montevideo, el año 1811. "Obra detestable en octavas reales" —a juicio de Gustavo Gallinal— tiene el mérito de ser el primer opúsculo de pluma uruguaya aparecido en el país en letras de molde.

En esta tranquila situación burocrática encontró al aficionado poeta la revolución de Mayo de 1810. Al año siguiente vino el alzamiento de la provincia en armas por la patria, y las huestes libertadoras triunfantes no demoraron en presentarse a sitiar a los españoles en Montevideo.

La posición de los suyos, sus principios y su calidad de funcionario, debían atarlo y retenerlo como lo retuvieron en la ciudad, pero Figueroa, con encomiable sinceridad confesó, también, muchos años más tarde "no haber comprendido en su hora el impulso regenerador del movimiento americano, asustado por la conmoción que sufría el antiguo orden social".

En esta tesitura, mientras la guerra iba arreciando para tocarle de tan cerca como el día en que su hermano Claudio, oficial del Rey, sucumbió víctima de las heridas recibidas en el combate del Cerrito, Acuña de Figueroa dedicóse a rimar, en varios metros y a escondidas de los suyos, el relato diario de todos los sucesos bélicos —grandes y chicos— que tenían por teatro la ciudad o venían a conocimiento suyo durante el curso del asedio, principiado el 1º de octubre de 1812

para terminar el 23 de junio de 1814, con la entrega de la plaza por el español Vigodet.

Consiguió, mediante engaños, a la caída de la ciudad, escapar de Montevideo sin que lo incomodaran los patriotas, yendo a refugiarse en la Villa de Maldonado donde todavía ondeaban las banderas españolas, pero la villa no tardó mucho en hallarse en manos del artiguista Olivera el 18 de setiembre de 1814.

Según sus propios dichos, tuvo Figueroa vehemente tentación de plegarse a los soldados de la patria y pretende explicar las causas por qué no lo hizo, pero lo cierto es que merced al dinero que le proporcionó una amiga, pudo embarcar en secreto, rumbo al Brasil, el 4 de octubre, arribando a Santa Catalina a los pocos días, y a Río Janeiro el 23 de noviembre.

En Río buscó naturalmente el apoyo de la gente oficial portuguesa y, a título de que se trataba de un realista fugitivo, el Ministro de España le proporcionó modos de ganarse la vida, hasta que puso proa a Montevideo en el año 18, cuando la Banda Oriental había sido conquistada por los portugueses y gobernaba en ella Carlos Federico Lecor, Barón de la Laguna, a quien venía recomendado. Lecor, de entrada no más, le proporcionó un destino administrativo para mejorarlo pronto y mandarlo más tarde a Maldonado en calidad de Ministro de Hacienda y Colector de Aduana. En esta ciudad, fatal ya otrora para Acuña, lo sorprendió el pronunciamiento patriota del año 25 y cuando los independientes se hicieron dueños de la plaza vino a quedar en calidad de prisionero, aunque sin que se le molestara para nada.

Descubiertas, a poco, sus relaciones subrepticias con los imperiales de Montevideo, se le fijó domicilio en San Carlos, de donde consiguió fugarse llevando consigo el acta original del juramento de la Constitución brasileña, que había sustraído en Maldonado, y la cual se apresuró a poner en manos de Lecor inmediatamente de arribar a Montevideo.

Liberada la Provincia Cisplatina tras sangrientas alternativas, la nación libre y soberana de 1830, a pesar de los revueltos antecedentes de realista, aportuguesado e imperial de Acuña de Figueroa, no lo desconoció como hijo cuando se acercó a las autoridades de la joven República, llevando en sus manos la ofrenda de una canción patriótica. Logrado este contacto lo demás venía de por sí, pues el poeta, sobre ser hombre de carácter maleable, poseía una reconocida competencia de burócrata que lo recomendaba para el empleo que consiguió, pronto, en la Aduana de la capital.

Después de este destino sirvió siete años en la dirección de la Biblioteca y Museo Públicos, cargo al que no se sentía atraído, no obstante su calidad de hombre de letras, y del cual pasó a la Tesorería de la Nación en 1841, siendo Ministro de Hacienda José de Bejar.

Censor de Teatros cuando la co-

misión de este nombre se creó el 29 de agosto de 1837, teniendo por colegas a Bernardo P. Berro y a Florentino Castellanos, tuvo asimismo un sitio en el Instituto de Instrucción Pública.

En la Defensa de Montevideo, fué miembro de la Asamblea de Notables de 1846 a 1851 y en el seno de la corporación presentó el 24 de setiembre de 1846, un proyecto otorgando al general Rivera el título de Gran Mariscal. Votada favorablemente la moción, el conquistador de Misiones tuvo el suficiente tino para rehusarlo. Figuraba el vate en esos días como admirador entusiasta de Rivera, pero, en la hora de la declinación del caudillo, no tomó su defensa con igual empeño.

Hombre sin verdaderas convicciones políticas no tuvo tampoco convicciones religiosas. Su lira vibró en honor de todos los ciudadanos que se sucedieron en el mando superior de la República y con la misma pluma que escribió el "Dies Irae" y la "Salve multiforme", escribió el elogio de la Masonería y rimó anatemas contra los jesuítas.

Acuña de Figueroa no fué un varón de Plutarco, y no hay para que ocultarlo. "Intentar —dice Gustavo Gallinal en un reciente estudio de rara valentía— la santificación de todos los personajes de nuestra edad heroica, haciendo desfilar bajo arcos de papel pintado, figuras irreprochables, austeras, deshumanizadas, en vez de hombres de carne y hueso, es falsear inútil y transitoriamente la verdad histórica."

Pero los aspectos de su personalidad son accesorios cuando se le focaliza literariamente, pues Acuña de Figueroa fué sin duda alguna nuestro primer hombre de letras y sigue siendo una personalidad en el parnaso de indo-América.

La parte publicada de sus versos comprende doce tomos y "la lectura de su obra copiosa y desigual evoca una personalidad inconfundible y de original perfil" en las letras uruguayas. "Es —se ha dicho con razón— la figura central de la primera época de nuestra vida literaria" y "sobrepasa a todos los que en torno suyo se entretuvieron rimando ocios robados a la política, a la administración y a la iglesia".

Procedente de un modo absoluto de la poesía española del siglo XVII, realzada su natural calidad por un sólido fondo de cultura clásica y "buen latinista, dominaba varias lenguas modernas y escribía en ellas con mucha soltura".

Como escritor satírico dejó un caudal de epigramas que no iguala en nuestra lengua ningún otro. Adelantándose a la observación venidera de Menéndez y Pelayo de que no todos son originales, el poeta había hecho constar con lustros de anticipación, que eran de plena propiedad suya —o sea originales— la tercera parte de ellos.

Cantor de la patria, aunque tardío, presentó a las autoridades del país el 8 de julio de 1833 el primer himno nacional y cuando éste llevaba ya tiempo de vigencia, ofreció al gobierno de la República una ver-

sión reformada de su canto, versión que se declaró letra oficial del Himno Nacional y se oyó por primera vez en Montevideo el 18 de julio de 1845 con música de Fernando Quijano, instrumentada por el profesor Maestro Mayor de la Guardia Nacional, José Debali. El poeta había suprimido de la vieja canción las destempladas y hasta crueles alusiones a España, Portugal y Brasil, que contenía el primer himno.

Asimismo, compuso la letra del Himno Patriótico destinado a la República del Paraguay, que la esposa del general Rivera puso en manos de unos delegados especiales de aquella nación, venidos a Montevideo, canción que más tarde fué oficializada como himno del país hermano.

Estimado de todos por su sencillez y su bonhomía, fué hombre de carácter alegre, convidado infalible de todas las fiestas, entusiasta de las corridas de toros y frecuentador de los reñideros de gallos, cuya vida transcurrió en un límite de posibles tan estrechos como podían corresponderle a un jubilado de la nación en tiempos en que el erario pasaba por las más extremas penurias. "Dió el ejemplo, único en su tiempo y en su medio, de vocación literaria absorbente; único en esa vocación entrañable y exclusiva entre los hombres de su generación, sólo aspiró a ser poeta". Acertó Menéndez y Pelayo cuando vió en la obra total de Figueroa una especie de crónica de las costumbres de Montevideo durante más de medio siglo.

"Sólo al morir soltó su mano la pluma nunca ociosa."

El 6 de octubre de 1862, de vuelta de la Villa de la Unión, en casa de una gente amiga de la calle Treinta y Tres, donde estaba de visita, sufrió un ataque repentino que lo victimó.

Estudiada con merecido interés la obra poética de Acuña de Figueroa por eminentes críticos de España y de América y por los nuestros, desde luego, con más razón, y existiendo por lo tanto una copiosa bibliografía que facilita el pleno conocimiento y la apreciación de su labor enfocada desde todos los puntos de vista, la vida del hombre, menos contemplada, es la que tiene que constituir como constituye el fondo de esta ficha.

Juzgando en síntesis la personalidad literaria de Acuña de Figueroa, Alberto Zum Felde lo considera como la figura más importante de las letras clasicistas en el Plata; en América, una de las culminaciones literarias de esa escuela, junto con Heredia, Olmedo y Bello; y dentro del cuadro más amplio de las letras castellanas, un poeta burlesco que puede alternar con los mejores clásicos.

Sus versos están a estas horas, por otro lado, a la mano de la generalidad de los lectores, aunque el poeta no pudo alcanzar a ver impresa sino una parte mínima de sus composiciones, siendo la primera, después de la que se citó al comienzo, salida de las prensas de "La Gaceta", su "Saludo a la Jura de la

Constitución", publicado en 1830, el "Dies Irae" y el "Sacris Solemnis", folleto de 1835 y el "Mosaico Poético", selección de versos aparecido en 1857.

Después vieron luz, separadamente, algunas composiciones cortas como las Reglas del Mus, y tal cual colecta de epigramas; pero la edición formal de su obra no apareció hasta 1890. La iniciativa arrancaba sin embargo de agosto de 1885, fecha en que el presidente Santos nombró una comisión formada por los Dres. Pedro Mascaró, Director de la Biblioteca Nacional, Alfredo Vázquez Acevedo y Joaquín Serralta, para que estudiasen los manuscritos existentes en la Biblioteca y resolvieran acerca de su publicación por el Estado.

ACHA, FRANCISCO XAVIER del Carmen

Periodista y hombre de letras. Dotado de inteligencia y lleno de condiciones como literato, la versatilidad de sus ideas y su claudicante fondo, oscurecieron la reputación que su pluma pudo ganarle.

En los libros de la Catedral, consta su nacimiento en Montevideo el 12 de diciembre de 1822, hijo de Román de Acha, español, santanderino.

Vinculado al general Oribe no obstante su condición de extranjero, don Román pasó al campo del Cerrito abandonando el alto cargo de Contador de la Aduana en que lo había mantenido el gobierno de la Defensa, cuando el ex-presidente vino a sitiar la capital en 1843. Pero su hijo, adicto al bando contrario, permaneció en la plaza empleado como auxiliar en el Ministerio de la Guerra, mientras cultivaba su afición a las letras y colaboraba en el periódico "El Tambor de la Línea".

El 16 de diciembre de 1845 una compañía de aficionados llevó a las tablas su drama en tres actos, "Una víctima de Rosas", pieza de propaganda política que el gobierno de la Defensa hizo imprimir por su cuenta.

Al año siguiente tentó suerte con un diario, "El Montevideano", que no se pudo sostener, y a principios del 47, por permanente instigación de su padre, dispuesto a separarlo de los colorados y con dineros de éste, partió para Europa para no regresar hasta 1851.

Poniendo de lado a sus antiguos amigos de la Defensa, adhirióse a la política que entonces se llamaba de fusión y encarnaba el presidente Giró. Apoyó a este gobernante desde "El País" y lo acompañó en su gira por los departamentos de la República en diciembre de 1852 y enero del 53, para dejarnos una amena y completa crónica del viaje en forma de cartas publicadas en la prensa.

Esta posición no fué obstáculo para que depuesto Juan Fco. Giró por los revolucionarios del 53, se aviniese con el nuevo orden de cosas, para declararse después por el gobierno del general Venancio Flores en "El Nacional", diario fundado en marzo de 1854, y para apoyar se-

guidamente a Gabriel A. Pereira, electo Presidente en 1856 y desde las columnas de "La República", defenderlo en sus más reprobables actitudes.

En el gobierno de Bernardo Berro, al plantearse el llamado conflicto eclesiástico, fué Acha un paladín ardiente del Vicario Jacinto Vera, escribiendo en "La República" y en la "Revista Católica" contra la autoridad civil, pues evolucionando también en ideas filosóficas, F. X. de Acha, masón en 1854, habíase convertido en católico militante.

Los papeles oficiales y los escritos de Acha en defensa del Vicario se reunieron después bajo el título de Compilación de documentos, etc., en un folleto aparecido en 1861.

Por esta época, invadiendo la esfera internacional, el periodista se hizo defensor acérrimo del presidente paraguayo López y de su política, mediante el pago, —probado luego documentalmente— de setenta pesos mensuales, miseria que recibía en onzas de oro del representante del Paraguay, Juan José Brizuela.

Tal el origen verdadero de sus editoriales y de sus juicios y de los discursos pronunciados en las manifestaciones que el mismo Acha se encargaba de organizar; escritos y palabras que andando los años, los panegiristas del tirano habrían de exhibir como honrados documentos de prueba en favor suyo.

En 1862 - 63, dirigió un periódico satírico, "El Molinillo", y en el gobierno blanco de Aguirre en 1864, atizó desde "El País" el divisionismo, entre sus correligionarios. Al caer Aguirre en 1865, emigró a Buenos Aires, aunque la ausencia no sería larga.

Cuando los sucesos sangrientos de febrero de 1868 fué reducido a prisión, permaneciendo entre rejas varios días. Vivía por entonces en la Unión, pobre como había vivido siempre, después de haber vuelto a publicar "El Molinillo" en segunda época, que salió hasta setiembre de 1870.

Acompañó el movimiento del coronel revolucionario blanco Timoteo Aparicio como periodista volante y boletinero del ejército y luego de ajustada la Paz de Abril, enrolóse a favor de la candidatura del Dr. J. M. Muñoz en las elecciones presidenciales de 1873, sin perjuicio de contarse a los dos años entre el grup de los más encarnizados enemigos del ilustre hombre público, para recibir de ellos el nombramiento de secretario de la Legación uruguaya en el Brasil en junio de 1875 y una banca de diputado por San José en las Cámaras del 76, disueltas luego espontáneamente.

El coronel Lorenzo Latorre, erigido en dictador, lo llamó a su lado en carácter de secretario, cargo que alternaba con la redacción de "El Ferro-Carril", diario adicto incondicional del gobierno.

A la caída y fuga del dictador en marzo de 1880, Acha se encontró frente a frente con el coronel Máximo Santos —Ministro de la Guerra— que lo odiaba, y el Dr. Francisco A. Vidal que sucedió a Latorre en el

mando, le dió sustituto en la secretaría.

Otra vez se puso en marcha para Buenos Aires, de donde vino a domiciliarse de nuevo en La Unión, y a ganarse trabajosamente la vida en tareas de pluma que le deparó la Asociación Rural del Uruguay, hasta que falleció el 10 de setiembre de 1897.

Poseía Acha gran capacidad de trabajo y así lo comprobó en funciones de secretario de la Comisión Redactora del Código Rural, desempeñadas en 1873-75.

Mediocre escritor —que solía ocultarse bajo el pseudónimo de Lúculo— sus principales composiciones poéticas corren impresas en un tomo "Flores Silvestres" con prólogo del Dr. Enrique de Arrascaeta, aparecido en 1863 y en el cual se incluyen las piezas teatrales tituladas "Bromas caseras", "La Cárcel y la Penitenciaría" y "Oh, qué apuros".

AGÜERO, NEREO

Oficial de infantería del batallón "24 de Abril", muerto en Montevideo a consecuencia de las heridas que recibió en la campaña del Paraguay, el 19 de marzo de 1869.

Era natural de Montevideo, donde nació en 1843. Enrolado en el 2º batallón de Guardia Nacional de la capital cuando el gobierno de Berro la convocó al pronunciarse la revolución colorada del general Venancio Flores, el joven Agüero prefirió desertar, incorporándose a mediados de 1863 a sus correligionarios, antes de tener que enfrentarlos a servicio de sus adversarios de opinión.

El día del triunfo del movimiento florista, en 1865, era sargento 1º y en tal clase marchó al teatro de la guerra del Paraguay con el batallón "24 de Abril".

Después de hacer toda la campaña del Uruguay, siendo de los vencedores de Yatay, continuó la marcha al norte para penetrar en territorio enemigo por el Paso de la Patria.

Ascendido a subteniente por méritos de guerra el 1º de agosto de 1866, se le confirió el grado de teniente 2º el 25 de agosto de 1868.

Herido de bala frente a Humaitá, en la acción de Angostura, hubo necesidad de amputarle una pierna en el Hospital de Sangre, evacuándolo inmediatamente para Montevideo donde proseguiría en asistencia. Internado en el Hospital de Caridad, sobrevinieron complicaciones tan graves que los médicos desesperaron de salvarlo, y en esas circunstancias el valeroso y sacrificado teniente solicitó ser conducido a su casa para morir en brazos de su madre y de sus hermanas.

AGUIAR, ANDRES

Soldado uruguayo, que después de combatir al mando de Garibaldi en la Guerra Grande, acompañó al Héroe cuando marchó para Italia en 1849 y era teniente de Estado Ma-

yor de la República Romana, en los días que la histórica ciudad fué sitiada por el ejército de la coalición franco reaccionaria a órdenes del general Oudinot.

Aguiar descendía de antiguos esclavos negros manumitidos y él mismo era negro.

Joven, alto, de formas esbeltas, modelado músculo a músculo en rudas faenas de domador y endurecido por las intemperies, consumado jinete, placía a Garibaldi, a cuyo lado desempeñaba funciones de ayudante, verlo manejar el caballo y le encantaba la ligereza, la precisión y la gallardía con que Andrés saltaba y se afirmaba en los montados.

Como individuo y como soldado, su jefe ha certificado en sus escritos que Aguiar "pertenecía al grupo de hombres que la naturaleza forma para ser queridos. Tranquilo, bueno, valeroso, frío en el peligro, se captaba enseguida la simpatía de todos".

Encerrado con Garibaldi en la Ciudad Eterna, el negro uruguayo, con una blusa colorada y un sombrero gris con plumas blancas, permanentemente junto a su jefe, se hizo pronto una de las figuras más conocidas del barrio del Transtíber, popular sobre todo entre las mujeres por el exotismo de su piel y su elegancia de jinete.

En la jornada de Velletri, el 19 de mayo de 1849, Aguiar, a quien se le habían otorgado los despachos de teniente con fecha 1º del propio mes, salvó con su actitud decidida y heroica la existencia de Garibaldi, en momentos en que la caballería del coronel Masina daba vuelta cara abandonando el campo en desorden.

Correspondióle pelear en los sitios de extremo peligro, con dos brechas abiertas en las murallas del sector extendido entre Puerta Portese y Puerta de San Pancracio, primera línea de defensa del Janículo y varias veces corrió el destemido teniente Aguiar grave riesgo.

El 30 de junio un casco de granada vino a herirlo de tal gravedad, que fueron inútiles para salvarlo todos los esfuerzos del doctor Bertani, "el médico de los héroes". Entonces delante del cuerpo inaminado de su bravo ayudante y compañero, su fiel negro, fué cuando Rafael Tosi, testigo de la escena, vió —por primera vez en su larga carrera de soldado— llenarse de lágrimas los ojos de Garibaldi.

En el parte de la jornada firmado en San Pedro de Mortoio, el general dice así: "Ayer ha sido un día fecundo en hechos de armas: pérdidas y ventajas. Ayer Italia contó nuevos mártires... La América también dió ayer con la sangre de su valeroso hijo Andrés Aguiar, prueba del amor de los libres de todas las regiones por nuestra bellísima y desdichada Italia".

Ver: J. M. Fernández Saldaña. "Andrés Aguiar. El moro de Garibaldi". La Prensa. Buenos Aires. Enero 1º de 1936.

AGUIAR. FELIX Eduardo

Militar de la Independencia, en cuyas campañas tomó activa participación, así como en las guerras internas subsiguientes. Nació Aguiar en Montevideo, hijo de familia antigua y acomodada, en 1806.

Le tocó de joven ser el administrador de los bienes patrimoniales, hasta que en 1825, al producirse la invasión de los 33, abandonó sus quehaceres para plegarse a las huestes libertadoras, con las que se reunió, presentándose el 7 de mayo frente a Montevideo. Alférez el 10 de mayo del mismo año 25, estuvo en la batalla de Sarandí.

Incorporado con el cuerpo de Dragones Libertadores al Ejército Republicano, peleó en Ituzaingó, donde fué herido. Encontróse en la pelea de Camacuá, última victoria de las armas republicanas el 23 de abril de 1827, mereciendo el grado de teniente 2º y por subsiguientes méritos llegó a teniente 1º el 16 de mayo.

Ayudante mayor el 28 de agosto de 1828, alcanzó el grado de capitán el 28 de marzo de 1831, sirviendo siempre en el arma de caballería.

Adicto personalmente al presidente Rivera, acompañó a éste cuando fué a combatir al general Lavalleja rebelado el año 32, y concluída la campaña tuvo grado de sargento mayor con fecha 10 de diciembre.

En 1834, durante el nuevo alzamiento lavallejista, el mayor Aguiar se encontró a las órdenes de Servando Gómez, cuando fué sorprendido en San Servando, siendo el 2º jefe del escuadrón de línea que mandaba aquel jefe. La guarnición del pueblo quedó prisionera pero todos fueron puestos en libertad casi en seguida.

Se le promovió a sargento mayor efectivo el 11 de julio de 1835.

Como debía ser, siguió las aguas de Rivera en el levantamiento revolucionario que éste encabezó en julio de 1836, con el curioso nombre de "revolución constitucional" contra el gobierno de Oribe.

En la esta lucha invadió dos veces el país desde la frontera del Brasil y tuvo a su mando el 2º escuadrón de caballería de línea en la jornada de Carpintería, donde los suyos fueron derrotados el 19 de setiembre, siendo Aguiar el único que pudo sacar ventajas momentáneas.

En Yucutujá, jornada favorable a Rivera, tenía a sus órdenes el ala derecha, y en la adversa acción del Yí, el 21 de noviembre, mandaba la línea.

Vino al fin la victoria decisiva de los revolucionarios en Palmar el 15 de junio de 1838, en la cual como jefe del centro Aguiar contribuyó al triunfo, siendo recompensado con el ascenso a coronel mayor, equivalente a general en el escalafón moderno.

Figuró como Jefe de Estado Mayor del presidente Rivera en la vic-

toriosa jornada de Cagancha y al regresar éste a la capital lo llamó para ocupar la cartera de Guerra y Marina, puesto en el que se mantuvo del 5 de enero al 29 de octubre de 1840.

De nuevo en campaña y llevada la guerra a Entre Ríos, tocóle asistir a la fatal jornada de Arroyo Grande en la cual Rivera, acaso por precipitarse, perdió lamentablemente un gran ejército, el 6 de diciembre de 1842, dejando la República abierta a la invasión.

El general Aguiar, así que los restos del ejército pasaron el Río Uruguay hizo reunión de gente en Paysandú y cuando tuvo unos 250 hombres los entregó al presidente y anticipándose a éste vino a Montevideo, en el momento preciso en que allí requeríanse personas de más entereza y condición que el impopular y ambiguo ministro Vidal. Inmediatamente tomó el Gral. Aguilar la cartera de Guerra en el Ministerio el 4 de enero del 43 y comportóse como un verdadero militar, activo y firme, pese a lo quebrantado de su salud.

Apenas el general Rivera llegó a la capital, de donde tardó muy poco en salir de nuevo con propósito de organizar las fuerzas del interior del país, el Ministerio quedó modificado yendo a la secretaría de Guerra el coronel Melchor Pacheco y Obes y Aguiar pasó a acompañar al presidente en campaña. Aquella etapa durísima, iniciada en el invierno del 43, agotó al general, el cual no obstante alcanzó a desempeñarse como Jefe de Estado Mayor, mandar el centro en el combate de los Molles en enero de 1844 y en mayo operar en larga escala en Cerro Largo.

Después de sufrir inauditas penurias y toda clase de privaciones con admirable entereza, murió en el campo —al año y medio de servicios— cerca de Tacuarembó, víctimado por una hemorragia pulmonar el 26 de noviembre de 1844, a los 38 años de edad.

El general César Díaz consigna en sus Memorias la macabra referencia de que su cuerpo, sepultado cerca de un arroyo, fué desenterrado por los feroces enemigos, exponiéndolo a ser pasto de los animales. Hubo tiempo sin embargo de salvar el cadáver.

El 16 de diciembre de 1869, doña Máxima Aguiar de Aguiar, su viuda, se presentó al Ministro de Guerra y Marina, expresándole que existiendo en el departamento de Tacuarembó los restos del general, "donde la amistad y el patriotismo del sargento mayor don Felipe Rodríguez, le hizo tomar a su cargo el depositarlo en un nicho de aquel destino", solicitaba que aquellos restos vinieran "a ingresar en el Panteón destinado a los buenos servidores de la Patria".

Pedía además, que los gastos que ocasionara la traslación de esos restos, fueran costeados por la Nación, "por no tener ella los recursos necesarios para efectuarlo a su costa".

El 17 del mismo mes y año el Ministerio de la Guerra dispuso se avisase al Ministerio de Gobierno para que ordenara al Jefe Político del departamento de Tacuarembó

"llenara las formalidades necesarias para la exhumación de los despojos mortales del general Aguiar, depositándolos convenientemente para ser conducidos hasta la capital a cargo del sargento mayor Don Felipe Rodríguez Bas, a quien se había comisionado al efecto".

El 9 de marzo de 1870, las cenizas fueron depositadas en el Cementerio Central.

AGUIAR, JUAN JOSE Benito

Ciudadano distinguido en las primeras etapas de la revolución americana, como soldado y como funcionario, ministro y miembro del Supremo Tribunal.

Su nacimiento tuvo lugar en Montevideo el 15 de noviembre de 1792, de padres originarios de la actual República Argentina.

La revolución de mayo lo encontró casualmente en Buenos Aires y se afilió a ella. Al producirse el alzamiento de la provincia Oriental el año 11, el joven Aguiar cruzó el Río Uruguay para incorporarse a los patriotas encabezados por Artigas, en cuyas filas tuvo el honor de hallarse entre los vencedores de Las Piedras el 18 de mayo.

Promovido a ayudante mayor destinado a un regimiento de Dragones, una herida recibida durante el asedio a la Fortaleza del Cerro, lo invalidó de la mano izquierda, circunstancia fatal que vino a cortarle la carrera de armas.

Inutilizado y todo, asistió al segundo sitio de la capital en el ejército de Sarratea, con quien hubo de volver a Buenos Aires en febrero del año 13.

A la caída de Montevideo en poder de los soldados de la patria, abandonó el destino que había conseguido en Buenos Aires en el Ministerio de Guerra y reintegróse a su ciudad natal, donde el primer Cabildo Patrio y Gobierno Interino de la Provincia lo designó su primer secretario el 23 de febrero del año 15.

Secretario general del coronel Fernando Otorgués, afirma Aguiar en sus notas autobiográficas, que fué él quien tuvo el honor de concebir y con acuerdo superior, levantar por primera vez en el Cabildo el pabellón tricolor artiguista a la salida del sol del 26 de marzo de 1815.

Desencadenada la invasión portuguesa, continuó fiel a la causa nacional conforme lo certifica el Dr. Andrés Lamas en una carta al ministro brasileño Limpo de Abreu.

Preso en San José por orden de Lecor, gobernador de la provincia conquistada, en octubre de 1822, se le embarcó para Río Janeiro en el puerto de Colonia en calidad de deportado político.

Larga debía ser su expatriación, pues constituída la República continuó viviendo en Río de Janeiro donde —según Lamas— hizo la vida más retirada y modesta.

Recién en el año 1846 resolvióse a volver a su ciudad, sitiada por Oribe desde hacía tres años.

El Tribunal Superior de Justicia

lo reconoció como graduado o inteligente, designación que por ley del año 37 habilitaba a los ciudadanos sin título para redactar sentencias (que luego los jueces pronunciaban), integrar el Tribunal y ejercer cargos de jueces de lo civil.

En 1853, al formarse el gobierno del Triunvirato, debido a la amistad que lo ligaba al Triunviro coronel Flores, Juan José Aguiar fué llamado a ocupar la secretaría de Gobierno y Relaciones Exteriores el 9 de noviembre de 1853, permaneciendo en ella hasta el 8 de febrero del 54.

El 11 de abril de 1855 se le nombró Juez Letrado de Apelación y del Crimen con asiento en la Villa de Paysandú, y jurisdicción sobre ese departamento y los de Salto y Tacuarembó, pero hizo renuncia del puesto en setiembre del mismo año.

La Asamblea General, en sesión del 14 de abril de 1856, votó a Aguiar para miembro del Superior Tribunal de Justicia, alto puesto del que fué despojado por el gobierno de Gabriel A. Pereyra, merced a un decreto de 4 de febrero de 1858, con móviles políticos, en el cual se declaraban ilegales y viciados de nulidad todos los nombramientos judiciales posteriores al derrocamiento del presidente Giró en 1853.

Perseguido por su filiación opositora en la presidencia de Berro, Aguiar emigró a Buenos Aires, donde hizo parte de la Comisión constituída para prestigiar la revolución colorada del 63, aportándole elementos de toda naturaleza.

Triunfante el general Flores en 1865, un decreto de 25 de setiembre concedió a Aguiar, por gracia especial, la jubilación que le correspondía como miembro del Tribunal del que había sido arbitrariamente destituído, disfrutando de ella hasta el 9 de abril de 1871 en que se produjo su fallecimiento.

AGUIAR, MANUEL Máximo

Militar que tuvo grado de coronel en el ejército y cuyo nombre se vincula al período en que ejerció la Jefatura Política y de Policía de Montevideo, perfilado como funcionario progresista, a quien se debe la elevación de la columna de la Libertad en la Plaza Cagancha, primer monumento de la índole que conociera la capital.

Nacido en Montevideo en 1823, hijo de Juan José Aguiar, inició sus servicios militares en la Guerra Grande, y en julio de 1844 aparece como alférez ciudadano en la División Flores, ascendiendo a teniente 1º en enero del año siguiente.

El 11 de abril de 1846, siendo ayudante mayor, pasó a la Capitanía del Puerto, donde permanece hasta diciembre de 1852, fecha en que solicita su cese y el pase a la Plana Mayor Pasiva.

En noviembre de 1857, obtuvo a pedido propio su absoluta separación del servicio, con opción a la reforma militar, dejando a beneficio del Estado todos los haberes devengados "sin perjuicio de presen-

tarse a cualquier llamamiento que por el gobierno se le haga".

Compañero del general Flores en la revolución que éste encabezó en abril de 1863, el 11 de setiembre del mismo año, su jefe, José Gregorio Suárez lo hizo teniente coronel, a mérito de su buena actuación en el combate de Pedernal.

A la hora del triunfo Flores lo designo Jefe Político del departamento de Montevideo por decreto de 3 de marzo de 1865. El 24 de julio siguiente ingresó al Ejército en clase de coronel graduado y estuvo a cargo de la Jefatura hasta el 30 de abril de 1867, en que vino a ser sustituído por José Cándido Bustamante.

Colaboró el coronel Aguiar, dentro de la esfera entonces amplísima de sus facultades legales, a la obra de intensos adelantos y reformas edilicias con que la Comisión Extraordinaria Administrativa —nombre que se daba a la Municipalidad de facto— quiso desde el primer momento hacer efectivo el programa progresista de la revolución vencedora.

Una numerosa y bien dirigida serie de reglamentos, decretos y disposiciones de la más variada índole se promulgaron y entraron en vigencia bajo la firma del coronel Aguiar.

La estatua de la Libertad, de que se hizo mención al principio, se levantó conforme al proyecto del escultor italiano José Livi, fundiéndose la figura en bronce en los talleres de Garragorri y fué descubierta el 27 de febrero de 1867 en presencia del gobernador Flores.

En el período jefaturial de Aguiar, se exhumaron de las Tres Cruces los cadáveres de los sesenta y dos soldados franceses y uruguayos, inmolados por las fuerzas sitiadoras de Montevideo en los años 1843 - 44, para su traslado al cementerio público con los correspondientes honores militares, el 29 de abril de 1866.

En recuerdo de esta piadosa recordación y justo homenaje, los residentes franceses obsequiaron al coronel Aguiar con una medalla de oro que puso en sus manos el Dr. Leonard, el 6 de agosto del mismo año.

El 16 de marzo de 1868, en la presidencia de Batlle, designósele para Jefe Político de Maldonado, extensa zona del Este que aun comprendía al actual departamento de Rocha, cesando en su destino el 20 de abril de 1869 "atento a consideraciones de orden interno".

A raíz del motín militar del 15 de enero de 1875, adicto al nuevo orden que implantaba la fuerza, Pedro Varela lo puso de nuevo al frente de la misma Jefatura el 25 de junio. Esta vez los revolucionarios de la Tricolor le hicieron sufrir horas de rigor, privándolo no sólo del control efectivo de su departamento, sino también obligándolo a evacuar la ciudad capital en algún momento.

Puesto en situación de retiro por la dictadura del coronel Lorenzo Latorre, sólo obtuvo un cargo de miembro de la Comisión de Revisión del Escalafón Militar, conferido por decreto de 14 de agosto de 1877 y su vida finalizó en Montevideo el 12 de octubre de 1879.

AGUILAR, FAUSTO

Militar, general del ejército nacional, que tuvo asimismo grado en la República Argentina, llegando a ser uno de los más renombrados y populares jefes de su época. Sin aventajada estatura ni marcial presencia, era antes bien de escasa talla y del tipo mogoloide de los que llamamos "nuestros indios", pero de músculos apretados que parecían de acero a fuerza de resistentes y flexibles.

Nacido en el departamento de Paysandú el 19 de marzo de 1808, hijo legítimo de Juan José Aguilar y María Fernández, se hizo soldado en tiempos duros, en que serlo era casi una imposición de la vida, ingresando como soldado en la División Paysandú en 1832; llegó a cabo en 1834 y a sargento en 1836.

Después de servir bajo banderas riveristas en la titulada revolución "Constitucional" de 1836 - 38, a cuyo término era sargento mayor graduado del Regimiento de Milicias Nº 9, fué dado de alta en el ejército de línea como teniente coronel graduado el 22 de julio de 1839. Continuó a órdenes de Rivera convertido en Presidente de la República y en los días de la invasión del general argentino Pascual Echagüe en 1839, formó parte de aquella División Paysandú que haciendo verdaderas proezas, retardó cuanto fué posible la marcha hacia el sur del ejército enemigo.

Actor en la batalla de Cagancha —gran victoria nacional— el 29 de diciembre del 39, mandó el 4º escuadrón de caballería en el ala izquierda, puesta a las órdenes del general Anacleto Medina, y en mayo de 1846, a órdenes de Garibaldi, estuvo en el combate de Daymán.

Hecho prisionero cuando la toma del pueblo del Salto por las fuerzas del general Servando Gómez el 9 de enero de 1847, se le condujo a Entre Ríos y allí, después de algún tiempo y como sucedía siempre, apareció incorporado a los cuadros del general Justo José de Urquiza y a servicio de la tricolor entrerriana, su lanza fué de las que en el potrero de Vences quebrantaron la heroica resistencia de los correntinos que defendían la libertad. Salió de esta peligrosa prueba sin particular salpicadura de sangre, actor en una dura jornada, pero nada más.

Siguió las banderas de Urquiza cuando éste se sublevó contra la tiranía de Rosas, formando en la escolta del capitán general entrerriano. Refiere Sarmiento, redactor del Boletín del Ejército Grande Aliado, a propósito de nuestro coronel (a quien llama militar muy negado, terriblemente valiente) que el 1º de febrero de 1852, leyendo con Urquiza los manuscritos del número en preparación, éste, al escuchar la frase "el renombrado Fausto" le interrumpió diciendo maliciosamente: "Estos salvajes unitarios se alcahuetean unos a otros, se recomiendan y se elogian."

Una de las modalidades que hacen simpática la persona de Fausto

Aguilar es que se halla libre de tacha de cruel o de sanguinario capaz de empañar su justa fama de excelente jefe de caballería, jefe sin precio al frente de un regimiento o de una división.

Nunca le cuadró dirigir personalmente una batalla, pero hubiera sido capaz de hacerlo porque poseía instinto militar que iba unido a la práctica de las guerras criollas. En ellas hizo su escuela, pues era rigurosamente analfabeto, a punto de que no sabía ni siquiera firmar. Suplía la falta utilizando un sellito chico de bronce con su nombre y apellido grabados en letras perfectas.

Figuraba en los cuadros del ejército desde el 29 de setiembre de 1853 con el grado de coronel que tenía en la Argentina, y al producirse la revolución de los colorados conservadores encabezados por el general César Díaz adhirió al movimiento, y libre por suerte, de haberse hallado en Quinteros, emigró entonces a la Provincia de Entre Ríos mientras el gobierno lo daba de baja el 15 de febrero de 1858.

Concluída lo que se llamaría su etapa entrerriana y la subsiguiente argentina, cuando sirvió en las guerras civiles de este país durante las luchas entre Buenos Aires y la Confederación, para irse con Mitre después de abandonar a Urquiza en 1859, Fausto Aguilar reaparece en nuestro escenario militar como uno de los jefes más nombrados entre los jefes revolucionarios de Flores en la campaña que se llamó Cruzada Libertadora, de 1863 a 1865.

Múltiple en su actuación, no habría forma de poderlo seguir en sus movimientos a través de la campaña, integrando el grueso del ejército, cortado solo con una columna volante, perseguidor o perseguido, alerta y en guardia o cruzando las armas con enemigos dignos de su valor y de su audacia.

Y lo mismo aseguró el triunfo de Flores en Coquimbo con la rápida y oportuna intervención de sus lanzas, que arrolló por virtualidad de audaz empuje, una helada mañana invernal en la costa del arroyo San Francisco, en Paysandú, a una fuerza enemiga a la cual llevó la carga después de arengar a sus soldados con palabras famosas, que recuerdan las del Griego de las Termópilas: "Sáquense los ponchos, muchachos, que en el otro mundo no hace frío!"

Gravemente herido de bala en un hombro en el combate de Las Piedras el 16 de setiembre de 1863, hubo necesidad de conducirlo a Buenos Aires para que le prestaran asistencia facultativa.

La curación, largamente demorada, no permitió a Aguilar reincorporarse a filas sino en los últimos meses de la guerra, en diciembre de 1864, para recibir inmediatamente el cargo de comandante general de los departamentos de Salto y Paysandú.

El 20 de febrero del año siguiente los revolucionarios floristas entraban en Montevideo, habiendo contado en la etapa final con el apoyo de fuerzas brasileñas aliadas.

Por decreto del Gobierno Provi-

sorio, de 11 de mayo, Aguilar fué promovido a brigadier general, pero puede decirse que apenas sobrevivió al ascenso. El 19 de julio de 1865, el destemido Fausto dejaba de existir en la ciudad de Paysandú.

Viejo enfermo del pecho, verosímilmente la herida de Las Piedras o sus consecuencias más o menos próximas aceleraron un proceso fatal.

Sus restos, llegados a Montevideo el 31 de julio de 1866, recibieron sepultura en el Cementerio Central con grandes honores militares, al mismo tiempo que los del bravo León de Palleja, muerto en la campaña del Paraguay.

AGUILAR, FRANCISCO

Hombre de negocios cuyas iniciativas y actividades progresistas lo consagran como uno de los más destacados pioners del adelanto de la Nación en la primera mitad del siglo pasado.

Nativo de Tenerife en las Islas Canarias, donde había visto luz en el año 1776, embarcóse para Sud América rumbo al Río de la Plata en 1809, no como un emigrante más, sino con el plan definido de ensayar la colonización de tierras en la actual República Argentina, a cuyo fin traía consigo un grupo de connacionales agricultores.

La circunstancia de haberse educado en Inglaterra, donde asimiló mucho de bueno y comprobó los milagros que hacen la voluntad y el trabajo inteligente, explican por si solos el espléndido rol de Aguilar entre nosotros.

La revolución de mayo vino a trastornar sus propósitos y después de un viaje de inspección por el sur uruguayo, decidió abandonar Buenos Aires para sentar reales en la Villa de Maldonado, donde llegó en enero de 1812, estableciéndose inmediatamente con una casa de comercio al frente de la cual inició su fortuna.

Su calidad de español lo perjudicó en los días de la lucha por emancipar la patria, a pesar de que era hijo de una isla que España gobernaba como una colonia oscura y explotada; pero supo observar la conducta medida que correspondía y cuando estos países se perdieron para la metrópoli de modo definitivo el año 14, pudo convivir ampliamente la vida de los criollos en toda su extensión y en todas las esferas, llegando a ser en la época de la Vieja Patria artiguista, Ministro interino de Hacienda de Maldonado.

Sujeta la provincia al yugo luso - brasileño, aceptó al extranjero mientras no hubo otro remedio y fué cabildante de Montevideo en 1823. Pero fiel a la causa de la libertad, ayudó a Lavalleja con una buena suma de dinero cuando se trataba de financiar la empresa redentora que el denodado capitán artiguista principió con su desembarco del 19 de abril de 1825.

Vencedora la patria y reconocido

como ciudadano legal, ejerció funciones de Alcalde Ordinario de Maldonado y ante él juró la ciudadanía la Carta Constitucional de 1830.

En el año 1826 lo habían hecho Vice Cónsul de los Estados Unidos en Maldonado y más tarde tuvo idénticas funciones que le confirieron el Reino de Portugal en 1838, y Suecia y Noruega en 1839.

Era ya por esa época uno de los hombres más ricos de la zona Este, cuya influencia y afanes progresistas se manifestaban en las más diversas actividades. Ganadero, importó de Europa especies de animales finos que mestizaran los ganados criollos e introdujo los primeros camellos que salvaran —como en Africa— los arenales de la costa atlántica. Agricultor, ensayó cultivos de viña en gran escala, convencido de que sería una gran fuente de riqueza nacional y logró la aclimatación de múltiples especies útiles. Su quinta denominada "La Florida" fué célebre en Maldonado y sus contornos, por sus árboles y sus frutas elegidas.

En otro género de negocios, explotó la faena de lobos marinos, arrendatario consecutivo por 22 años de las islas del mismo nombre y en 1837 planteó en la Villa una fábrica de cerámica, donde se hicieron promisores ensayos y cuyos excelentes trabajos pueden juzgarse por las escasas piezas que han llegado hasta nosotros.

Intentó de igual modo una industria de salinas y el laboreo de las canteras de piedra, tan ricas y abundantes en la zona del Este.

Electo senador por Colonia en 1835, reingresó votado por Maldonado el año 39, y en desempeño de esas funciones, siendo además miembro y Presidente de la Comisión Permanente, falleció víctima de un ataque súbito, mientras se encontraba en la sala de sesiones, el 21 de julio de 1840.

Corresponde notar el error difundido en "Hombres Notables de la República Oriental del Uruguay", consignando como fecha de muerte del progresista ciudadano, el día 10 de setiembre. Carente del dato exacto, a lo que parece, el autor tomó como fecha la inmediata anterior a la nota de pésame que el Senado dirigió a la viuda de Aguilar. Pero esta nota estaba fechada con dos meses de atraso, el día en que el Senado volvía a entrar en sesiones, concluído el receso constitucional.

AGUIRRE, ATANASIO de la Cruz

Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, desde el 1º de marzo de 1864 al 15 de febrero de 1865, legislador y hombre político.

Nacido en Montevideo el 2 de mayo de 1801, en las campañas de la Patria sirvió como oficial de la Comisaría General de Guerra en junio de 1825, oficial encargado en 1826, comisario particular en 1828 y comisario general el 2 de noviembre de 1833.

Al dividirse la opinión del país en la guerra civil de 1836 - 38, Aguirre que continuaba en funciones de Comisario de Guerra, defendió la causa del gobierno constituído del general Manuel Oribe y figuró entre los ciudadanos que, hecha renuncia de sus destinos públicos y abandonando Montevideo, estuvieron con él en el campo del Cerrito durante el Sitio Grande.

Elegido diputado por Minas en 1852, cuando ajustada la Paz de Octubre se estableció la normalidad constitucional, su intervención activa y directa a favor del presidente Giró, depuesto en 1853 por un movimiento subversivo, dió lugar a que el gobierno del Triunvirato le enviase, el 23 de abril, su pasaporte para abandonar el país.

En la presidencia de Pereira tuvo los nombramientos de miembro del Consejo Consultivo de Gobierno instituído en marzo de 1856, pero cuyo funcionamiento fué aplazado sin día, miembro de la Comisión de Inmigración y Colonización y de la de repatrio y socorro de uruguayos.

Diputado por Paysandú en la 5ª legislatura de 1858, presentó su candidatura a senador por Maldonado, pero no obstante el calor oficial que la prestigiara, el coronel Bernardino Olid, caudillo militar de aquellos pagos, le ganó la elección.

Votado en el departamento de Salto, ingresó al Senado en 1861 y ocupaba ese cargo cuando al plantearse el problema de la sucesión presidencial de Bernardo P. Berro en 1864, Berro logró que Aguirre fuese electo para presidir el alto cuerpo el 15 de febrero, correspondiéndole de este modo ejercer el Poder Ejecutivo "ad interin" dada la imposibilidad de renovarse la legislatura estando el país conmovido por la revolución de Flores.

Dificilísimos eran los momentos en que Aguirre entraba a actuar como primer figura de la política y más difíciles todavía tratándose de un ciudadano honesto y con buenas intenciones, pero mediocre y de escasa fibra, encaprichado en concluir por la guerra una guerra que no tenía medios para concluir y últimamente bloqueado por camarillas políticas sin norte, atentas a sus inquinas y a sus ambiciones, conforme resulta del estudio imparcial y documentado de uno de los períodos caóticos de nuestra historia.

Los revolucionarios colorados aumentaban día a día en número y audacia, demostrando una movilidad increíble, que contrastaba con la lentitud de los ejércitos gubernistas que se consumían en marchas y contramarchas inútiles. Para juntarse a a todo ésto, vino luego el conflicto con el Imperio del Brasil, agudizado por elementales faltas de tacto del lado uruguayo. El Imperio, en apoyo de sus reclamaciones envió un comisionado especial, el consejero Saraiva, que de entrada chocó con nuestra Cancillería. Fracasada la misión Saraiva, el Brasil abrió hostilidades contra el gobierno de Montevideo, uniéndose a los revolucionarios de Flores.

Sitiada la plaza de Paysandú, el

general extranjero Sáa fué incapaz de ir en auxilio de sus heroicos defensores y la ciudad cayó gloriosamente, tomada por asalto el 2 de enero de 1864. Sáa, contenido en sus planes por una simple cortina de revolucionarios hábilmente emplazada en el camino, contramarchó hasta recostar la espalda sobre Montevideo.

Al mes de caer Paysandú, Flores presentóse a sitiar la capital, mientras los buques de guerra brasileños dominaban el estuario. Gran confusión había en la plaza donde primaban los elementos más exaltados propugnando por suplantar la autoridad de Aguirre por un gobierno militar. Aguirre, cuyo mandato legal terminaba el 15 de febrero del 65, entregó el poder a Tomás Villalba, elegido presidente del Senado, el cual de inmediato abrió negociaciones de paz, concluyendo —sin medios de defenderse y para evitar la ruina de la capital tomada a viva fuerza— por aceptar las condiciones que el jefe enemigo impuso. Resignó el poder en éste y Flores entró vencedor el 21 de febrero de 1865.

Aguirre buscó asilo en la cañonera española Vad - Ras y de allí se trasladó días más tarde al vapor Tevere que lo condujo a Paraná.

El nuevo gobierno no había tomado ninguna medida en contra suya en ningún momento y si bien pudo regresar al país inmediatamente defirió el regreso hasta fines de mayo del 67, para vivir en Montevideo en el retiro de su quinta del Reducto. Allí transcurrieron sus últimos días, bastante atrasado de salud, ocurriendo su muerte el 28 de setiembre de 1875.

AGUIRRE, MANUEL

Militar, a quien se conoció popularmente por el diminutivo de Manuelillo, jefe del Cuerpo de Serenos durante el gobierno de Latorre, en cuyas funciones adquirió deplorable fama por su inconducta y sus arbitrariedades. Desempeñaba la jefatura de este cuerpo desde el 17 de enero de 1875, pero ingresó en el ejército de línea como capitán de caballería recién el 21 de mayo de ese mismo año, con antigüedad de 20 de Mayo de 1870 y teniendo servicios anteriores en la Guardia Nacional.

En la revolución que encabezó el general Flores en 1863, Aguirre se incorporó a las fuerzas de la llamada Cruzada Libertadora con el grado de teniente 2º, sirviendo en el plantel de infantería que organizaba Wenceslao Regules y que fué después el batallón Florida. Ascendió a teniente 1º y con este grado pasó a la División Durazno a órdenes de Simón Moyano, llegando a ayudante mayor después de la toma de la villa de Durazno el 12 de agosto de 1864.

Protegido del dictador Latorre, que supo utilizarlo para distintas comisiones, llegó a teniente coronel graduado el 10 de marzo de 1877 y estuvo al frente del Cuerpo de Se-

renos hasta mediados de 1881 o sea algunos meses más que los que duró Latorre en el mando, pues el presidente Francisco A. Vidal no sólo creyó del caso mantener en su cargo al que había sido instrumento de múltiples atentados y demasías dispuestos por el gobernador prófugo, sino que le confirió la efectividad del grado el 26 de abril de 1880 y todavía lo hizo coronel graduado el 14 de setiembre del 81, fecha en que Aguirre no era más Jefe de Serenos.

La noche del 20 de marzo de 1881, efectivamente, recién se le intimó a Aguirre que entregase el cuerpo de su mando al comandante Máximo Tajes. Ese mismo día, una turba de verdaderos facinerosos preparados por el comandante Aguirre, había atacado las imprentas de los diarios opositores matando o apaleando a los que señalaban como adversarios del gobierno. El 26 se le aceptó la renuncia que tuvo que presentar por exigencia, dándole como sustituto al comandante Manuel Benavente, pero la noticia no se hizo pública en seguida.

Aguirre, que tenía colmada la paciencia de la capital, no era posible que permaneciera en el puesto después de las mazorcadas del 20. La satisfacción y el respiro generales con que fué recibido el decreto que lo removía, se demostró con la manifestación popular calculada en 1800 personas, que desde la Plaza Independencia fué al Cabildo a felicitar al Jefe Político Barreto por su radical medida, encaminándose luego al Hotel Central, donde exteriorizó al Ministro de Gobierno, idénticos sentimientos. Atronando con sus gritos hostiles al ex-comandante, la columna pasó después por la imprenta del diario opositor "La Razón", uno de los asaltados, para disolverse al fin frente a la casa del comandante Benavente.

Pero el pronunciamiento de la opinión no parece que influyó en la forma que era de esperarse ante los hombres que entonces gobernaban el país, si pensamos que el presidente Máximo Santos hizo promover a Manuelillo a coronel de caballería de línea el 6 de febrero de 1886, jerarquía en la que falleció en Montevideo el 27 de octubre de 1899.

AGUIRRE, MARTIN

Senador, diputado y hombre político, nacido en Montevideo el 9 de julio de 1847. Auxiliar del Ministerio de Relaciones Exteriores el 17 de julio de 1863, la caída en 1865 del partido blanco en que militaba por tradición de familia, cortó por entonces su carrera burocrática.

Revolucionario con Berro el 19 de febrero de 1868, Aguirre vióse en el caso de escapar con toda premura ante el mal éxito del movimiento, pasando luego a Buenos Aires donde reanudó estudio de derecho doctorándose el mismo año 68, con una tesis cuyo título era "La prescripción como medio de adquirir entre las naciones".

Blanco principista en 1874, esta-

llado el motín del 15 de enero del 75, fué Martín Aguirre uno de los más empeñados en que el coronel Timoteo Aparicio se pusiese al frente de la reacción armada para restablecer en Montevideo el gobierno constitucional.

No obstante su radical actitud en aquellos penosos días y su participación en el movimiento cívico llamado Revolución Tricolor a fines del 75, aceptó más tarde, en 1877, colaborar con el gobierno dictatorial del coronel Lorenzo Latorre en el cargo de Juez de Fuero Mixto. Pronto creyó del caso, sin embargo, abandonar el puesto, convencido de que con Latorre era imposible marchar. Mantuvo no obstante buena relación con el Gobernador que le permitió ser votado representante por el departamento de Canelones, como uno de los integrantes de la cámara que en 1879 convertiría al Gobernador en Presidente constitucional, dándole sus votos en la Asamblea.

Caído Latorre no pudo hallar entendimiento con el nuevo presidente Francisco A. Vidal, pues se le sospechaba no ser ajeno a ciertos planes del ex-dictador desterrado y Aguirre optó por emigrar a la Argentina. Allí lo encontraron los aprestos revolucionarios de 1886 y cuando se realizó la invasión del ejército ciudadano, pasó el río Uruguay en sus filas y asistió a la batalla de Quebracho donde fué herido en las últimas horas de la adversa jornada.

Después de la Conciliación, movimiento político decisivo que elevó al general Tajes al gobierno, salió electo diputado por Cerro Largo en 1888, el mismo departamento que lo llevó al senado en 1891.

Martín Aguirre, político de notable condición y político realista, entró a personificar por esta época, dentro del partido nacionalista, una franca tendencia de colaboracionismo opuesta a la orientación negativa que era norma de los hombres dirigentes de la misma parcialidad, muchos de los cuales, haciendo gala de un tardío principismo, proclamaban la abstención y la violencia en subsidio.

Fué en respuesta precisamente a un documento emanado del Directorio que presidía J. J. de Herrera, que Aguirre redactó su manifiesto de setiembre de 1890, el cual, sea cual sea la opinión que pueda merecer en su contenido político, es una hermosa pieza en fondo y forma, llena de sensatez, inspirada en sano patriotismo y en verdadero sentimiento ciudadano.

En la elección presidencial de los 21 días de marzo de 1894 propició la candidatura del general Luis Eduardo Pérez.

Diputado por Cerro Largo, donde un jefe militar de prestigio en su partido, Justino Muniz, le respondía en absoluto, permaneció en las cámaras electas en 1897, no obstante haberse levantado en guerra los nacionalistas bajo el mando de Diego Lamas y Aparicio Saravia. En los sucesos de 1897-98, Aguirre fué deportado por orden de Cuestas el 1º de

diciembre bajo la acusación de que conspiraba contra el gobierno, juntamente con los doctores Julio Herrera y Obes y Angel Brian. Al darse el golpe de Estado del 10 de febrero, cayó con la mayoría legislativa que no consintió en someterse a la imposición de votar presidente a Cuestas para el período 1898-02.

A despecho del cisma que dividía a esas horas al partido nacionalista y al predominio de una tendencia opuesta a la del Dr. Aguirre, éste conservó prestigio suficiente para volver a la cámara electo diputado por Rivera en 1902, y llegar a Presidente del propio Directorio de su partido siendo reelecto diputado por Colonia en 1908.

En esta legislatura 23ª sólo una vez concurrió a la cámara, para depositar en la mesa un proyecto de ley electoral sobre la base de sufragio calificado. Ese proyecto, que nunca llegó a figurar en la órden del día, se consideró entonces como la síntesis del pensamiento político de un hombre inteligente y sagaz, desilusionado en la hora final de muchas cosas que habían contado entre los ideales de su larga vida de luchador.

Falleció el Dr. Martín Aguirre en el desempeño de su mandato legislativo el 23 de abril de 1909.

AGUSTINI, DELMIRA

Poetisa, cuyo excepcional valor Rubén Darío fué uno de los primeros en proclamar en 1912, y cuyo primer libro de versos publicado antes de cumplir 20 años, Vaz Ferreira calificó sencillamente como un milagro. Cómo había llegado, sea a saber, sea a sentir lo que había puesto en ciertas páginas, pareció al filósofo algo inexplicable por completo.

Hija de Santiago Agustini y de María Martfeldt, nació Delmira Agustini en Montevideo el 24 de octubre de 1886 y desde tempranísima edad dió muestras de talento y de precocidad asombrosas, escribiendo sus primeros versos a los diez años y siendo dueña, pronto, de una profunda cultura musical.

Criada y educada en casa de sus padres, la breve existencia de Delmira Agustini no ofrece elementos para redactar la ficha biográfica en su recto sentido de historia o cuando menos de itinerario de una vida.

Su obra está comprendida en cuatro únicos libros titulados: "El Libro Blanco" (1907), "Los cantos de la mañana" (1910), "Los cálices vacíos" y "Los astros del abismo" que dejó pronto y se publicó como obra póstuma.

La crítica contemporánea nacional y extranjera, al emitir juicios unánimes acerca del valor sustantivo de sus versos, estudiados y contemplados bajo todos los aspectos, consagró a la malograda poetisa montevideana como una personalidad de excepción, "meteoro en llamas en el horizonte literario del siglo". "De todas cuantas mujeres escriben en verso —dijo Darío en los días de su visita a Montevideo— ninguna ha im-

presionado mi ánimo como Delmira Agustini. Es la primera vez que en lengua castellana aparece un alma femenina en el orgullo de la verdad de su inccencia y de su amor, a no ser Santa Teresa en su exaltación divina".

Esta mujer hermosa y atrayente, de ojos verdes y cabellera de luz, cuyos versos parecen traducir un temperamento de fuego "pero cuyo erotismo era nada más que sueño" fué muerta a tiros por su propio marido —que se suicidó sobre su cadáver— en un enloquecido arrebato de celos, el 6 de julio de 1914. La poetisa, a los 28 años, alcanzaba entonces el ápice de su deslumbrante trayectoria lírica.

ALBISTUR, JACINTO

Periodista, director o redactor principal de "El Siglo" durante diecisiete años consecutivos.

No era uruguayo ni inició su carrera —que fué la diplomática— a servicio del país. Cuarenta años de vida y de labor intelectual en la República, le ganan, sin embargo, una real ciudadanía uruguaya.

Nacido en 1821, fué nombrado Encargado de Negocios y Cónsul General de España en el año 1851, entrando a ejercer su cargo en 1854, y más tarde, en 1856, la Duquesa Regente de Parma le dió una representación semejante.

Estuvo al frente de la Legación española en Montevideo hasta el 22 de enero de 1869, fecha en que presentó su carta de retiro y fué sustituído por Carlos Creus y Camps, antiguo encargado de Negocios y Cónsul, el primero que envió España a nuestro país.

Ministro en el Perú en 1865, fué simpática la actitud de Albistur ante el presidente Pezet, tendiente a evitar la ruptura de relaciones que más tarde debía traer el conflicto armado entre las repúblicas del Pacífico y el gobierno de Isabel II, y la victoria del 2 de mayo en el Callao para las primeras.

Más tarde, separado de las tareas diplomáticas, regresó a la República, donde había contraído enlace con una uruguaya.

Hombre de arraigadas convicciones principistas y liberales, confraternizó muy pronto con nuestros más distinguidos elementos intelectuales, integrando —como un criollo— aquel círculo selecto que por paradoja se llamó de los conservadores.

Pero el modo de juzgar los sucesos posteriores y subsecuentes al golpe del 75, el modo de encarar sus consecuencias, más bien dicho, lo distanció de sus camaradas y, contra el "todo o nada" de aquella gente irreductible, ebria de teorías, Albistur levantó la bandera de un posibilismo de circunstancias para tratar de salvar lo más posible en los años espantosos de naufragio institucional.

Pensó, como José Pedro Varela y algunos otros, que había convenien-

cia en servir al país, sirviéndolo honestamente, en lugar de hacer la huelga a los puestos administrativos que al fin, como una consecuencia de aquella, terminaban por ser ocupados por los más ineptos o los más pillos.

Tal vez estaba equivocado pero en ese camino perseveró sin desmayo y sin mácula.

"Siempre sintió desprecio su alma honrada por el vicio impudente y nunca faltó a su pluma un reproche tan culto como se quiera, pero severo en el fondo y en la forma".

Fecundísimo e incansable, escribía un editorial para cada una de las dos ediciones de "El Siglo", y tratando de hacer la mejor obra prestigió con la eficacia de su doctrina y la autoridad de su diario, la reforma escolar y las leyes de registro y matrimonio civil, preparando a la vez, con la exposición de los errores de los viejos partidos tradicionales, el camino del partido que luego se llamó "constitucional".

En 1886, en los últimos días del gobierno de Santos, sufrió también los rigores del momento y hubo de ir a la cárcel con unos cuantos de sus colegas de prensa.

La conciliación política de 1886 fué el triunfo de la propaganda de Albistur, la cristalización del "cada uno ceda un poco" predicado diez años consecutivos. "Tuvo la satisfacción —se ha dicho— de ver triunfar su doctrina por obra de los que más lo fustigaron cuando la predicaba en momentos serios y difíciles."

Como todos sus contemporáneos, cortejó a las Musas y reunió una selección de versos en un tomito que lleva por título "Algunas poesías" —Imprenta de "El Siglo" - 1879. No creía Albistur en los frutos de su inspiración, accedía antes al deseo de sus amigos al compilar su libro, en cuyo prólogo dijo ser sólo "la voz de un hombre que pasa; de un hombre que ha sentido y ha pensado; es decir, de un hombre que ha vivido; nada más".

Una afección de la vista entristeció sus últimos años, dificultado para escribir, pero supo sobrellevar estoicamente el contratiempo, llamando a sí la consideración respetuosa y el cariño de todos.

Falleció el 5 de agosto de 1889, siendo su muerte profundamente lamentada. Sólo discrepó en el concierto unánime de voces justicieras, la voz de los católicos. "El Bien", cuyos correligionarios habían sido sostén poderoso y corifeos de la sangrienta dictadura de Latorre, no perdonó el posibilismo del periodista liberal "cuya vida" —a su juicio— estuvo dedicada toda entera a saciar su odio insano a las más sagradas creencias, muriendo como había vivido y sin que Dios lo visitara en su última hora".

ALDECOA, FELIPE

Militar, formado en las filas de los defensores de Montevideo. Nació en la propia ciudad y su nombre aparece en las filas del ejército el 24 de junio de 1843, fecha en que

tomó servicio como subteniente de bandera en el batallón de infantería Nº 4 y a los pocos meses de iniciado en la lucha, el 13 de setiembre del mismo año, fué herido en una guerrilla con las fuerzas que sitiaban la plaza.

Ascendido a teniente 2º el 2 de julio de 1844, su nombre figura en las listas hasta el mes de marzo de 1846, en que la revolución riverista lo puso al margen momentáneamente.

El 15 de febrero de 1847 es dado de alta de nuevo en el ejército como teniente 1º y después de prestar servicios por breve tiempo en el Ministerio de Guerra en clase de ayudante y en el Escuadrón de Artillería Ligera, pasó al batallón 2º de Cazadores el 3 de octubre de 1847, unidad esta que más tarde, el 20 de julio de 1849, tomó el nombre de "Resistencia".

Capitán de la 3ª compañía el 5 de setiembre de 1850, formó parte con ese grado y con su unidad, bajo las órdenes del teniente coronel Juan Antonio Lezica, en la División Oriental vencedora en la jornada de Caseros a inmediaciones de Buenos Aires, el 3 de febrero de 1852.

Vuelto a la patria y organizadas en dos batallones las fuerzas de infantería que habían participado en aquella campaña, Aldecoa continuó sus servicios en el que tomó el Nº 1.

Afiliado al grupo colorado conservador participó en los sucesos revolucionarios de 1854 y 1855, por cuya causa fué dado de baja del ejército el primero de diciembre de este último año.

En estas circunstancias Aldecoa emigró a la Argentina, donde los vínculos de camaradería que lo ligaban a Bartolomé Mitre, conmilitón suyo en Montevideo, determinaron al expatriado oficial a poner su espada al servicio de la provincia de Buenos Aires, tomando parte en las campañas de Cepeda y de Pavón —1859-60.

Reincorporada la provincia a la Confederación, pasó Aldecoa a los cuadros del ejército argentino y al estallar la guerra del Paraguay por la agresión al presidente López, teniendo grado de coronel y el mando del 3er. batallón de infantería de línea marchó en la expedición destinada a la reconquista de Corrientes, donde fué herido.

Apenas mejorada su salud encaminóse de nuevo al frente, trasladado a esas horas a territorio paraguayo y allí continuó la lucha hasta que una bala lo alcanzó en el vientre en la sangrienta batalla de Tuyuty el 24 de mayo de 1866. Evacuado y conducido a la ciudad de Corrientes falleció a las pocas horas de llegar, inhumándose su cuerpo en el cementerio local.

En setiembre de 1872, nuestro cónsul en la capital argentina solicitó la correspondiente autorización para que los restos del destemido compatriota pudieran ser devueltos a la patria.

Una calle de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), recuerda su nombre.

ALEGRE, BUENAVENTURA Ramón Santos

Coronel, soldado de la independencia de América y de las luchas por la emancipación nacional.

Considerado siempre como nativo de la Villa de San Fernando de Maldonado —lugar de residencia de su padre el catalán Pedro Alegre Camapana y de donde era oriunda la madre, —Polonia Gutiérrez— la partida de la Iglesia Matriz de la capital testifica que Alegre nació en Montevideo el 1º de noviembre de 1795.

Después de pasar sus días de muchacho en Maldonado, apenas tenía 15 años en 1811 cuando se alistó en las huestes patriotas que al mando de Manuel Francisco Artigas secundaron en las primeras horas el levantamiento del país contra los españoles.

Unido con sus compañeros al ejército de Artigas la víspera precisamente de la batalla victoriosa de Las Piedras, tomó parte en el 1er. sitio de Montevideo y emigró al Ayuí cuando el Exodo.

Durante el 2º sitio concurrió a él como oficial de las milicias de su pago y cuando en 1814, sobre la base de la división de Manuel Francisco Artigas formóse el batallón de infantería Nº 9, Alegre ingresó en el nuevo cuerpo el 3 de marzo con grado de subteniente, ascendiendo a teniente 2º el 4 de agosto del mismo año.

A las órdenes del valiente compatriota coronel Manuel Vicente Pagola hizo la campaña del Alto Perú, donde el 9º hubo de salvar en Sipe - Sipe, el 29 de noviembre de 1815, el honor de las armas de la revolución.

El 26 de abril de 1817, sirviendo todavía en el 9º, se le promovió a ayudante mayor con antigüedad de 1º de febrero de 1815 y formando parte del Ejército Libertador de Chile, pasó los Andes y le tocó actuar en las batallas que rompieron las cadenas de la patria hermana.

En 1820 fué de los expedicionarios del Perú, participando en las operaciones y acciones de guerra hasta la jornada definitiva de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824.

Hallábase en Chuquisaca el año 26 cuando solicitó y obtuvo de la superioridad la licencia correspondiente para regresar a su país, que entonces luchaba por independizarse del yugo brasileño.

Alta en el ejército de las Provincias Unidas como coronel graduado siendo teniente coronel efectivo en el escalafón del ejército peruano, el 7 de agosto de 1826, se le encuentra a Alegre en territorio nacional, en el campamento en el Yí, 2º jefe del Estado Mayor del Ejército, en comisión, desde el 5 de setiembre. El 5 de octubre, en el Paso de Quinteros, se le da posesión del mando del Batallón Nº 2 de Cazadores.

Al frente del 2º sigue en la campaña contra el Brasil, hallándose en la batalla de Ituzaingó y después del

triunfo el general Alvear le confirió la efectividad de su grado.

Al retirarse el Ejército Republicano a Cerro Largo donde se pensaba pasar la estación invernal, Alegre pidió licencia para venir a Maldonado a fin de visitar a su madre anciana, de quien se había separado el año 11.

En estas circunstancias, unos marinos brasileños que mantenían la posición precaria de Punta del Este, amparados bajo los fuegos de sus barcos de guerra, realizaron una sorpresiva incursión a la ciudad de Maldonado en la madrugada del 17 de mayo de 1827; y el coronel Alegre, alcanzado de un balazo en el corazón mientras montaba a caballo para no ser tomado prisionero, quedó muerto en el acto.

La vida de este militar de América no está escrita aún en la parte más importante que es aquella en que forma en los grandes ejércitos patriotas del continente. Su hoja de servicios como soldado de la Libertad de América hay que hacerla —tarea que no es extraordinaria por cierto— sobre papeles oficiales chilenos y peruanos, conforme se ha hecho con la de otros uruguayos sus compañeros de glorias.

Si nuestro esforzado y digno coronel no tuvo ni deudo ni amigo que se preocupara de sus servicios ni de sus proezas para narrarlas o para exaltarlas, es preciso y es de justicia que la imperdonable falta sea reparada y su nombre brille con gloria marcial.

ALONSO CRIADO, MATIAS

Publicista y abogado, español de nacionalidad, pero con una vida de intensas actividades uruguayas desarrollada en casi medio siglo de residencia contínua.

Nacido el 25 de febrero de 1852 en Astorga, Provincia de León, vino a la República en 1874, un año después de haberse graduado en jurisprudencia en la Universidad de Salamanca. Revalidó el título en nuestra Facultad y tras corta estada en Colonia, establecióse en Montevideo, donde sacó a luz en 1875 el Boletín Jurídico Administrativo. Era la primera revista de legislación y jurisprudencia que hasta entonces existiera en el país, desde la cual Alonso Criado prestigió varias iniciativas de mejoramiento en el régimen de la administración de justicia y algunas de ellas, dentro de sus líneas esenciales, se concretaron después.

A la revista siguió en 1876 la Colección Legislativa de la República Oriental del Uruguay, registro anual de leyes que llegaría a contar más de treinta tomos, y fué luego como la base del Registro Nacional de Leyes y Decretos oficializado, que lo vino a continuar más tarde.

Elemento activo y militante entre los miembros de la colonia española, a los que en aquella época dividían profundas diferencias ideológicas, intervino Alfonso Criado en múltiples conflictos y terció en agrias polémicas con los compatriotas adver-

sarios, que no perdieron ocasión de atacarlo con enconada viveza, imputándole relaciones depresivas con el gobierno dictatorial de Latorre. El, por su parte, repelió los ataques con acritud proporcionada y el escándalo de prensa consiguiente.

En 1877 fundó y fué director de una hoja diaria titulada "La Colonia Española", puesto del que hizo abandono con una "Despedida", especie de manifiesto autobiográfico que corre impreso en folleto.

Se le debe, asimismo, una compilación de escritos del agrónomo español Juan de Cominges, tres tomos de antología titulada "20.000 pensamientos", impresos en Buenos Aires, y varios opúsculos, así como un mapa del Paraguay.

Hombre de negocios al que favoreció la suerte, llevó sus actividades a aquella patria amiga en importantes explotaciones ganaderas e industriales, que ya había iniciado en el país como granjero y hacendado de tendencias modernas y progresistas.

Por varios años tuvo la representación consular de Chile y de Paraguay, y en toda su larga existencia, concluída en Montevideo el 19 de noviembre de 1922, fué un decidido animador de múltiples iniciativas españolas culturales, filantrópicas o patrióticas.

ALONSO Y TRELLES, JOSE María

Poeta, destacadísimo cultor del género nativo. Español, gallego, había nacido en Santa María del Campo, Rivadeo, el 7 de mayo de 1857, hijo de un maestro de escuela asturiano Francisco Alonso y Trelles y de Vicenta Jaren.

Sin ningún apego a tal clase de disciplinas, vióse en la obligación de aprender teneduría de libros y con esa preparación vino al Río de la Plata en 1875, radicando primero en Chivilcoy, provincia de Buenos Aires, de donde pasó a nuestro país para emplearse como dependiente en una casa de comercio del pueblo del Tala, en Canelones.

Como ya entonces Alonso y Trelles ensayaba su pluma en lides literarias y dibujaba aunque bastante mal, el director de la escuela pública, Joaquín Tejera, se interesó por él, consiguiendo emplearlo modestamente en la oficina del correo de que era jefe, mientras Trelles lo ayudaba en la confección de un periódico que él redactaba.

En el año 1883 se ausentó para Río Grande del Sur, casado ya entonces con una hija de su antiguo primer patrón, viviendo por allá cerca de cuatro años, en los cuales se familiarizó con el idioma portugués, llegando a hablarlo bien y a escribirlo pasablemente.

De vuelta en Tala, fracasados los negocios brasileños, dirigió sus actividades al campo judicial y trabajando como procurador hizo a la vez estudios de notariado y aunque pudo aprobar poco a poco las asignaturas correspondientes, no alcanzó nunca a rendir el examen general.

Viviendo de sus asuntos y del pe-

queño sueldo de secretario de la Comisión Auxiliar, Alonso y Trelles se convirtió en uno de los pocos elementos intelectuales del Tala, orador de las fiestas patrias, fundador del cuadro dramático del pueblo, cuyas representaciones regía y cuyas piezas escribía y ensayaba, propietario y único redactor de "El Tala Cómico", periodiquito fundado en noviembre de 1894, y de "Momentáneas", que le subsiguió.

Mezclado en política, como no podía menos de suceder, se hizo ciudadano legal en el año 1902 y en las elecciones para formar la 23ª legislatura salió electo 1er. suplente de diputado por el departamento de Canelones para el período 1908-11. Como falleciera el titular antes de entrar en funciones la cámara, Alonso y Trelles pasó a reemplazarlo. Era un mal período en que la tirantez política de los partidos hacíase sentir no sólo en el recinto de sesiones sino en las propias antesalas de la cámara. Conformándose con las consignas rígidas que impusiera el presidente del directorio nacionalista Dr. Martín Aguirre, los legisladores de esta parcialidad formaban tertulia aparte en un saloncito exclusivamente reservado para ellos.

Excepción hecha del Dr. Aureliano Rodríguez Larreta, que siempre circuló libre por antesalas y galerías, pues no acató nunca la absurda consigna, Alonso y Trelles era uno de los pocos diputados opositores que alguna vez se acercaba a cambiar ideas con sus colegas colorados.

Por lo demás, mostró siempre una actitud retraída y su voz —que sin tener acento gallego conservó siempre un marcado seseo español— se escuchó raramente en el recinto.

Su nombradía como hombre de letras todavía no rebasaba de un círculo muy reducido. "El Viejo Pancho" era ignorado por este tiempo, y es lógico que pasara desapercibido como pasó quien era tan modesto de natural.

No fué reelecto al fin de su mandato en la cámara y entonces emprendió un viaje a Europa para visitar a su anciana madre y a sus dos hermanos.

Los años que siguieron al regreso fueron los años de la consagración literaria y el 8 de enero de 1922, la ciudad de San José, tributándole justo y excepcional homenaje, lo consagró ante el país como excelente cultivador de la poesía criolla.

Una larga enfermedad que lo fué aniquilando después de sufrir mucho, concluyó con su vida en Montevidedo, el 28 de julio de 1924, pero sus restos mortales fueron a reposar en Tala, donde dormía su hijo primogénito.

Alonso y Trelles, —piensa uno de sus críticos— desarrolló su vida literaria como dramaturgo aldeano, versificador castizo, hombre de prensa y poeta criollo, pero solamente bajo este último aspecto —aspecto superior reconocido sin distingos— es que lo han de contèmplar las generaciones vinientes.

Conocido únicamente por sus co-

laboraciones en "El Fogón", periódico nativista donde firmaba con el nombre de "El Viejo Pancho", su primer libro "Paja Brava", aparecido en 1915 —que tenía anticipados elogios de periodistas de tierra adentro como Luis Hierro y Casiano Monegal— despertó particular interés.

Desde entonces, el nombre y la fama de Alonso y Trelles no han hecho sino acrecentarse y en la actualidad tiene un puesto eminente y muy personal sobre todo, entre los cultores de la poesía criolla en el Río de la Plata.

"Paja Brava", colección de versos de la cual se han hecho seis u ocho ediciones es —puede decirse— el único exponente bibliográfico de Trelles, fuera del cual apenas contarían —como elemento de estudio crítico— "Juan el Loco", poema de 1897, y "Guacha", ensayo de drama nacional.

ALVAREZ, JULIAN

Constituyente de 1830, legislador y magistrado.

Nacido en Buenos Aires el 9 de enero de 1788, hijo de Saturnino Alvarez, español, y de madre porteña, la buena posición de su familia le permitió tener los mejores maestros de la época y desde 1800 fué alumno del Colegio de San Carlos, pasando en 1804 a la Universidad de Córdoba. Aquí estuvo poco tiempo, pues se trasladó a Chuquisaca, siguiendo cursos en la Universidad Mayor de San Francisco Javier, en la cual obtuvo el título de doctor en Cánones y Leyes en 1808.

De vuelta en Buenos Aires, sus padres, con el absolutismo de la época, resolvieron destinarlo a servicio de la Iglesia y ya con los hábitos de reglamento aprontábase para disputar en concurso un cargo en la Catedral, cuando la Revolución de Mayo trastornó todos los proyectos, pues Alvarez, en alas de sus íntimas inclinaciones que no lo dirigían precisamente al sacerdocio, adhirió desde el primer momento a la causa de la patria, y en enero de 1811 tuvo un destino en la Secretaría de Gobierno de las nuevas autoridades.

Ligado a la marcha de los sucesos políticos, fué diputado por San Juan en la Asamblea del año 12, oficial 1º del Ministerio de Obras Públicas y redactor de la Gaceta, sin perjuicio de que en las luchas de las facciones se hubiera visto destituído, procesado y perseguido. A la hora en que la anarquía hizo presa de las provincias, el año 1820, el Dr. Alvarez, que recobraba la libertad después de haberse visto asegurado en la prisión con una barra de grillos, abandonó su ciudad natal y con todos los suyos vino a vivir en Montevideo. Aquí, excusando cualquier contacto con los dominadores de la Cisplatina, contrájose a su profesión de abogado que ejerció con notorio prestigio.

El levantamiento de la Provincia

el año 25 lo volvió, sin embargo, a la vida política y electo diputado por San José, vino a incorporarse a la Asamblea General Constituyente y Legislativa el 1º de enero de 1829, pero sin renunciar a su patria de origen y dispuesto a renunciar su cargo en caso de que se planteara la opción.

Participó el Dr. Alvarez con gran empeño en las tareas de la Asamblea y —según su prolijo biógrafo— "aportó a aquel cónclave de primitivos sus luces jurídicas y contribuyó con asiduidad y tesón a la obra constitucional, siendo por su ponderación y su equilibrio uno de los artífices más lúcidos de nuestro primer Código Político".

Organizados los poderes públicos de la joven República, dimitió la diputación al ser electo camarista del Superior Tribunal de Justicia el 12 de agosto de 1829, cuya presidencia entró a ejercer en marzo de 1832, cargo que mantuvo 12 años, hasta el día en que hizo abandono de la administración pública.

Iniciado el infaltable período de luchas internas en el cual debía de moldearse el país, lenta y dolorosamente, cuando alrededor de los caudillos los bandos políticos principiaron a concretarse, el Dr. Alvarez, por inclinación natural figuró entre los partidarios del general Fructuoso Rivera, el hombre de guerra "que —según el maestro de Ariel— propendió siempre a reconocer y consagrar el valor social y político de la inteligencia y se rodeó de elementos de civilización, de saber y de cultura".

Electo diputado por Soriano en la primera legislatura, ejerció su mandato, no obstante su investidura de juez, previa la declaración oficial correspondiente, de que no eran incompatibles.

Partícipe en las enconadas polémicas de prensa del término gubernamental de Rivera, en el del general Oribe, antes y después de que se encendiera la guerra civil, su prédica fué de cordura, de tolerancia y de concordia, tocándole formar entre los miembros de la Comisión que negoció la paz del Miguelete n 1838.

Restablecidas las normas de la Constitución al cabo del interinato dictatorial de Rivera, fué electo diputado por Montevideo.

Presidente de la Cámara en tres períodos, su política de apaciguamiento se hizo cada vez más acentuada, propugnando porque el presidente Rivera —en aquel segundo período de mando— no reincidiera en los errores del primero, evitando a la vez los escollos en que había concluído por estrellarse el presidente Oribe.

Vivió los días de la Guerra Grande y alcanzó todavía los primeros nueve meses, jubilado como camarista desde el 23 de setiembre de 1841.

Invitado a participar como Secretario de Estado en las funciones del Gobierno, negóse a salir del retiro en que se había refugiado, para entregarse pacíficamente a estudios de

letras y en especial a las letras históricas, de su predilección.

Su fallecimiento tuvo lugar el 25 de noviembre de 1843 y el Gobierno de la Defensa le decretó honores conformes a la categoría de brigadier general.

ALVAREZ, Miguel SATURNINO

Ministro y magistrado judicial, nacido en Montevideo el 26 de mayo de 1826, hijo de Julián Alvarez y de Pascuala Obes.

El 4 de abril de 1848 entró al Ministerio de Relaciones Exteriores en calidad de oficial auxiliar, sirviendo ese puesto hasta abril de 1852 en que pasó a oficial de la Colecturía, donde iba a permanecer hasta noviembre de 1856. En ese período inicia y concluye su carrera de derecho, graduándose de licenciado en jurisprudencia en 1854.

Al triunfo de la revolución del general Flores fué designado Juez de lo Civil de la 1ª Sección con fecha 3 de marzo de 1865, puesto que sirvió hasta junio de 1867. Poco duró la interrupción de la carrera sin embargo y en marzo del 68 reingresaba a la magistratura con igual destino que el anterior, pero en funciones de Juez de la 2ª Sección.

El 4 de marzo de 1873, recién electo Presidente de la República el Dr. José Ellauri, llamó a su lado al Dr. Alvarez para integrar el gabinete en la cartera de Gobierno. No obstante las graves dificultades del período en que hubo de actuar, desempeñóse cumplidamente en su elevado cargo y solo el 13 de enero de 1875, por superiores razones de conveniencia política, hizo abandono de su cartera. Designado para sucederle Juan Ramón Gómez, éste no tuvo tiempo de tomar posesión del Ministerio pues al siguiente día estalló el motín militar que dió en tierra con las autoridades constituídas.

En tarea de reorganizarse el Poder Judicial cuando el coronel Latorre, abandonando la dictadura se hizo votar Presidente constitucional, la Asamblea eligió al Dr. Saturnino Alvarez, junto con los doctores Laudelino Vázquez y Martín Berinduague, como integrante de la primera Sala del Tribunal de Justicia, pero don Saturnino hizo renuncia del cargo fiel a la honradez de sus convicciones principistas. La Asamblea aceptó la dimisión, designando para sustituto al Dr. Rosendo Otero.

Luego de continuar alejado de la vida pública todo el deplorable período gubernamental de Santos, fué electo senador por Minas en marzo de 1887 en la presidencia del general Tajes y del Senado pasó a Ministro del Supremo Tribunal de Justicia el 16 de junio del mismo año, llenando la vacante del camarista Dr. Rucker. Formaba parte de aquel cuerpo cuando se creó la Alta Corte de Justicia en el año 1907. La avanzada edad y la salud escasa del Dr. Alvarez alejaban la posibilidad de que el dignísimo magistrado vie-

se coronada su carrera ingresando al supremo organismo judicial, y dejó el cargo el 25 de noviembre del citado año.

Acogióse entonces al retiro con casi 38 años cumplidos de meritorios servicios rendidos al país y vino a fallecer en la capital, en medio de todos los respetos que merecía su austera vida, el 3 de diciembre de 1911.

ALVAREZ, RAMON Manuel

Progresista y emprendedor ciudadano a quien se debe el proyecto y planteamiento de varias importantes poblaciones en el sur de la República.

Había nacido en Montevideo, el 31 de agosto de 1833, hijo de José Alvarez y de Felipa Medina, españoles.

Vinculado a los departamentos más próximos a la capital por la índole de sus ocupaciones habituales, concibió la idea de implantar en sitios que ofrecieran adecuadas condiciones, los métodos de sub-división de tierras y creación de barrios que —por los años de la década 1870— habían cobrado crédito y desarrollo extraordinario, merced a la acción de compañías particulares expresamente organizadas.

Eran éstas los llamados popularmente "Fomentos" que propiciaban la venta a largos plazos de pequeñas fracciones, que los adquirentes entraban a poseer de inmediato a condición de mejorar y poblar sus parcelas.

En ese orden de ideas Alvarez puso en planta el pueblo de La Paz, en la margen derecha del arroyo Las Piedras, en Canelones, lindando con el departamento de la Capital; el denominado 25 de Agosto, en Florida, próximo al río Santa Lucía, y el de 25 de Mayo, conocido luego por Isla Mala, también en Florida. Ubicaciones elegidas con tino, algunas como La Paz e Isla Mala en sitios abundantes en canteras de buena piedra y ligadas todas ellas a la capital por los rieles del ferrocarril, los adelantos y la prosperidad correspondieron a la iniciativa de su fundador.

Los propios terrenos —además— proveían a Alvarez de dinero para mejorar y embellecer las localidades; los bancos de la plaza de La Paz —por ejemplo— fueron pagados con solares. Las parcelas obtenían, por otra parte, precios increíbles y en la precitada localidad, midiendo 10 por 45 varas, se cotizaban en 1872 a 100 pesos.

El negocio de tierras sufrió con el tiempo una grave merma y el descrédito de los "Fomentos" caídos en falencia, repercutió sobre todos. En 1882, Alvarez, arruinado, se había ido a vivir en Isla Mala.

Francisco Piria —el gran especulador en solares— rindiendo homenaje a Ramón Alvarez, dijo alguna vez, que era un "incansable obrero del progreso" y uno de esos hombres que como los dioses, nunca de-

bían envejecer, lamentando el desamparo en que dejaba el país a quien tanto había contribuído a su adelanto.

Falleció en Montevideo el 12 de marzo de 1897.

ALVAREZ BENGOCHEA, FELIPE

Ciudadano con servicios a la causa patria, que remontaban a los días del primer levantamiento del país a la voz de Artigas, y Secretario de la Asamblea de la Florida.

Natural de San Fernando de Maldonado, sus primeras funciones públicas las desempeñó en su villa natal, como Secretario del Cabildo.

Hombre civil, se hizo soldado para enfrentar a los portugueses en sus invasiones y fué de los gloriosos vencidos de India Muerta el 19 de noviembre de 1816.

Sojuzgada la provincia por el extranjero, en 1824 marchó a radicarse en Maldonado para ejercer la profesión de escribano, conforme lo habilitaba un título reciente, pero la expedicción de Lavalleja en abril del año siguiente vino a interrumpir sus tranquilas tareas, pues desde el primer momento dióse por entero al movimiento emancipador.

Recomendado por su entusiasmo y adhesión probados a la causa de la libertad, así como por la índole de sus actividades profesionales, los asambleístas de la Florida lo distinguieron con el cargo de Secretario, tocándole en esas funciones redactar las Actas históricas del 25 de Agosto de 1825, cuando la provincia Oriental, reasumió la plenitud de la soberanía.

En momentos en que los diputados entraron en receso, en el mes de noviembre, Alvarez Bengochea pasó a ejercer funciones de Escribano del Gobierno provincial, cuyo protocolo estuvo a su cargo hasta fines del año 26 y en el propio término, a título provisorio, desempeñó temporalmente la Secretaría del mismo gobierno.

Constituída la República, se le encuentra en 1834 en la Villa de Rocha tiabajando como notario. Nombrado Receptor de la Aduana de Salto en febrero de 1836, la revolución encabezada por su amigo el general Rivera lo determinó a abandonar el cargo para unirse a sus compañeros de causa.

Apenas la revolución triunfó, el jefe vencedor en ejercicio del gobierno, fué llamado a desempeñar la receptoría de Maldonado el 15 de octubre de 1838.

Siguió al caudillo amigo en las alternativas de la Guerra Grande compartiendo los altibajos de su fortuna y en los días en que Rivera hallábase en Río Grande proscrito, Francisco Javier Brato testigo ocasional, tuvo oportunidad de encontrar por allá, emigrado a su turno, a Alvarez Bengochea.

Probablemente fué en esta limítrofe provincia del Imperio donde terminaron sus días, en fecha que todavía nos falta precisar.

AMARILLO, JAVIER

Jefe de milicias descendiente de aborígenes, de donde el general apodo de Indio Amarillo con que se le conocía, aunque tal vez la grafía pudiera ser Amarilla.

Famoso en la zona noroeste de la República, su pago habitual era la campaña del antiguo departamento de Salto. Analfabeto y sin capacidad para discernir claramente, peleó en uno u otro bando, según le vinieran las cosas y según lo que creía sus conveniencias.

Dueño de un temperamento guerrero a toda prueba, "pelear era su descanso" conforme al dicho clásico, al principio de la Guerra Grande mantúvose en armas contra los oribistas. Titulábase capitán y amparado en los montes donde era baquiano, tuvo en alerta a las autoridades de Salto y Paysandú, pero luego peleó al lado de Lamas contra los riograndenses depredadores de la frontera. En el alzamiento de los caudillos oribistas en 1853, para reponer en el gobierno al presidente Giró, se le encuentra de nuevo en armas.

El 21 de setiembre se presentó frente a la Villa del Salto con un abigarrado escuadrón de setenta hombres donde predominaba el tipo mestizo o indio, pero hallando al pueblo en aptitud de defenderse, desistió del ataque e hizo rumbo a Daymán.

El 24 tuvo un choque con las fuerzas del comandante Sandes y su gente se le dispersó, pero a los pocos días ya estaba de nuevo al frente de una buena hueste.

En el parte en que se noticia la muerte del comandante Timoteo Domínguez, sorprendido en Soriano en noviembre de 1853, se mencionan como jefes de las fuerzas que lo derrotaron, a Francisco Laguna y a Amarillo.

Con la movilidad que le distinguía al capitán indio, en diciembre se le sitúa de nuevo en Paysandú, aunque con gente tan mermada que entró en tratativas con el comandante José Mundell, jefe de vanguardia de Sandes, para someterse. Mundell lo indultó pero lo retuvo a su lado con 7 de sus hombres.

Parece, no obstante, que el sometimiento fué una treta y que Amarillo sólo esperaba la ocasión de fugar y en preparativos del golpe envió uno de los suyos a tomar noticia de las fuerzas y caballos del capitán Soria, desprendido de la gente de Mundell. Sospechando éste de las intenciones del peligroso indio, optó por remitirlo a su jefe en la ciudad de Paysandú.

Sandes, que pecó siempre de expeditivo y duro, lo mandó fusilar el 19 de diciembre de 1853. La ejecución del capitán Amarillo sin previo juzgamiento legal, configura una demasía cruel e injustificable, sin que valga alegar que se trataba de prácticas corrientes en aquellas agitadas épocas.

AMILIVIA, GERONIMO de

Militar, nacido en España, que vino muy mozo a esta tierra y se vinculó a ella, formando en los cuadros de nuestros ejércitos, afiliado siempre al Partido Blanco.

Nacido en Zarauz —provincia de Guipuzcoa— el 11 de mayo de 1821 y destinado a la carrera eclesiástica, fugó del colegio cuando tenía trece años para sentar plaza voluntario, en las filas del pretendiente Carlos V, en la guerra de siete años.

Terminada la lucha civil en 1840 con el Convenio de Vergara, emigró primero a Francia y dos años más tarde embarcóse para América, rumbo a Montevideo, donde tenía dos hermanos, uno de ellos cura. Llegó aquí en noviembre del 42 y marchó al departamento de San José.

En días en que después del desastre de Arroyo Grande, el coronel Antonio Díaz preparaba el levantamiento de los elementos blancos de campaña que facilitarían la invasión y las operaciones al sur del Río Negro, el comisionado para obrar en San José fué el teniente coronel Juan M. Caballero, al que se le confirió el título de Comandante General del departamento.

Entonces Amilivia y su hermano Juan José tomaron las armas en las filas blancas, porque entre "los blancos" y contra los "negros" habían peleado en España, donde se llamaban blancos los carlistas y negros los liberales.

Como sus paisanos y como los nuestros, "vivía de hábitos, es decir, de tradiciones, y no de ideas" y sirvió a los blancos toda la guerra.

Antiguo soldado, recién le dieron entrada en las fuerzas armadas con el grado de capitán de Guardias Nacionales de San José en 1863. En julio del mismo año el presidente Bernardo Berro lo ascendió a sargento mayor graduado y llegó a teniente coronel de línea el 18 de febrero de 1865.

Su carrera quedó detenida con la caída de los gobiernos de su parcialidad, y vivió en permanente rebelión interior, pronto a alzarse en armas cuando cuadrara. No obstante, en la presidencia del doctor Herrera y Obes se le confirió el grado de coronel (1890) y la efectividad cuatro años más tarde.

En el intervalo de estas fechas de su carrera oficial, fué revolucionario las veces que el partido blanco levantó bandera de guerra. En la revolución de 1870-72, tuvo a sus órdenes un batallón, en el Sauce.

Cuando el movimiento popular en 1886, vino al país con el ejército que vadeó el Uruguay por Guaviyú, en carácter de jefe del 3er. batallón de infantería, encontrándose en la derrota del Quebracho el 31 de marzo.

En las revoluciones de 1897 y 1904 también salió a campaña, dando muestras de energía y de resistencia raras en hombres de tan avanzada edad.

Fué en sus últimos días un símbolo viviente del pasado a quien se

dispensaba justa consideración. En 1909, refiriéndose a las tendencias que dividían al Partido Nacionalista —que era el partido blanco y el suyo— dijo: "Nosotros, los viejos partidarios, no sabemos que es eso de radicales ni conservadores: nosotros somos siempre blancos del Cerrito".

Murió el veterano coronel Amilivia en Montevideo a los 89 años, el 6 de setiembre de 1910.

AMUEDO, JOSE

Militar, de carrera más afortunada que intensa, que alcanzó a general de la República.

Nacido en Montevideo el 7 de marzo de 1852, hijo de José V. Amuedo y de Micaela Pimienta, se enroló como soldado distinguido en el batallón 2º de Cazadores en abril de 1871, durante la revolución encabezada por el coronel blanco Timoteo Aparicio.

Al ajustarse la paz tuvo categoría de subteniente de bandera en junio de 1872, y de subteniente el 14 de febrero de 1873. Ascendido a teniente 2º el 24 de abril de 1875 y a teniente 1º el 29 de setiembre de 1876, el 8 de enero de 1879 llegó al grado de capitán.

Vinculado al coronel y más tarde capitán general y todopoderoso Máximo Santos, éste le dispensó su protección ascendiéndolo a sargento mayor el 2 de mayo de 1881, pasando en este mismo mes a la Jefatura de Paysandú, como comisario de órdenes e inspector de policía, cargo que desempeñó hasta febrero del 83, fecha en que, ascendido a teniente coronel graduado el 24 de febrero, fué nombrado edecán del gobierno. El 21 de abril de este mismo año le confirió la 2ª jefatura del batallón 5º de cazadores, puesto en el que no estuvo ni un mes, pasando el 7 de mayo a mandar la unidad como jefe. De tal destino se le trasladó en calidad de 2º al 1º de cazadores el 22 de abril del 84, siendo designado para mandarlo en jefe el 23 de diciembre.

Al frente del 1º en el ejército del general Máximo Tajes, se halló en la batalla del Quebracho el 31 de marzo de 1886 y a caballo, cubierto con un poncho blanco que lo señalaba a las balas enemigas, siempre en los puntos de mayor peligro, el valor y la serenidad de Amuedo llamaron la atención de amigos y enemigos.

Teniente coronel desde el 9 de febrero de 1886, ascendió a coronel el 18 de noviembre del mismo año.

Cuando sobrevino la renuncia presidencial de Santos y así que principió a diseñarse la reacción política del nuevo presidente general Tajes, el coronel Amuedo manifestóse dispuesto a acatar como militar las medidas que el primer magistrado pudiera tomar dentro de sus atribuciones legales, pero solicitó se le dispensara de intervenir en forma activa y formal contra un régimen y un hombre a quienes había ser-

vido. El general Tajes, interpretando sus escrúpulos lo llamó a su lado como Edecán de la Presidencia, reemplazándolo en la jefatura del 1º por el coronel Pedro Callorda, con fecha 22 de diciembre de 1886.

Persistiendo en su actitud personal respecto al general Santos, lo visitó en el destierro de Buenos Aires, durante su última enfermedad, siendo uno de los antiguos jefes que lo rodeaban en su lecho de muerte.

Considerando estos detalles de calidad moral, el Dr. Julio Herrera y Obes designó a Amuedo jefe del 1º de Cazadores el 22 de agosto de 1890, manteniéndolo en el puesto hasta el fin de su gobierno y le dió el grado de general de brigada el 17 de febrero de 1894.

Llamado a servicio en 1897 por Idiarte Borda, como Comandante de Fronteras al sur del Río Negro durante la revolución nacionalista, renunció su puesto por discrepancias con el Presidente.

Derrocada la Asamblea Nacional en 1898 y proclamada la dictadura de Juan Lindolfo Cuestas, el general José Amuedo fué el hombre señalado para polarizar las fuerzas opositoras poniéndose al frente de la reacción contra el gobierno de hecho. Pero su estado de salud era en extremo delicado y en espera de su mejoría fué necesario aplazar una y otra vez el proyectado movimiento. Inútil espera, por lo demás, pues el general falleció el 17 de junio de 1898, a la hora en que los acontecimientos políticos parecían ofrecerle un papel de excepcional importancia.

Temeroso el gobernante de facto de que el entierro de Amuedo diera motivo a manifestaciones opositoras, ordenó apresurar el acto de la inhumación a la vez que dispuso cuidadosas medidas militares, concentrando fuerzas en ciertos cuarteles por cuyo frente debía desfilar el cortejo.

Era Amuedo hombre de carácter reservado y de figura marcial en que se mezclaba la simpatía y el respeto. Honrado y sereno por temperamento, pasó por una época tremenda de la historia nacional sin que se le concretara una acción capaz de significar tacha singularizada.

El 26 de julio de 1894 había contraído enlace con doña Teresa Mascaró, viuda del presidente Máximo Santos.

ANAVITARTE, FEDERICO Segundo María

Periodista y militante político uruguayo, ultimado en el Paraguay por orden del mariscal Francisco Solano López.

Nació en Montevideo el 9 de febrero de 1833 y desde joven señalóse por su exaltación, que al finalizar la administración de Berro y comienzo de la de Aguirre agudizóse más todavía, siendo una de las plumas bravas del diario "El País" de Montevideo, que no pecaba desde luego por su moderación.

Uniendo la acción a la palabra, prestaba servicios militares como teniente 1º de un batallón de Guar-

dias Nacionales en Montevideo.

Triunfante la revolución colorada del general Flores, que él tan encarnizadamente había combatido, pasó a Entre Ríos dispuesto a irse al Paraguay para volver con los auxilios que prometía a los blancos vencidos el presidente Francisco Solano López.

Saliendo de Concepción del Uruguay el 22 de agosto de 1865 y filtrándose por entre las poblaciones y líneas argentinas, consiguió después de una travesía de ciento cincuenta leguas llegar al campamento paraguayo de Las Cuevas, con un grupo de correligionarios donde formaban el Dr. A. de las Carreras, Telmo López, Antonio Tomé y otros. Del campamento un buque de guerra paraguayo los condujo a Humaitá y de allí pasaron a Asunción.

En esta capital vivió unos cuantos meses y llevaba camino de unirse con la hermosa asunceña Bárbara Jovellanos, cuando comenzaron los terrores del Mariscal Presidente.

Envuelto en las sospechas y en los chismes de los espías del tirano fué preso, llevado al ejército y ejecutado por fin después de sufrir los bárbaros tormentos de la "justicia" del Supremo, del mismo modo que casi todos los compatriotas uruguayos que cegados por la ilusión lopista, cayeron bajo la garra del Mariscal guaraní.

Su nombre está incluído en las famosas "Tablas de Sangre" del general F. I. Resquin, correspondientes a los días atroces de San Fernando, donde figuran tantos nombres ilustres.

ANAYA, CARLOS

Encargado varias veces del Poder Ejecutivo en su calidad de Presidente del Senado; soldado de la Patria y miembro de la Asamblea de la Florida el año 25. Nacido en la villa de San Pedro, en Buenos Aires, el 4 de noviembre de 1777, pasó a los 20 años a residir en Montevideo en ocupaciones de comerciante y se incorporó voluntario a los ejércitos de la revolución, siendo teniente en la batalla de las Piedras.

Reiniciada la lucha por la emancipación el año 25, cuando Lavalleja invadió con su puñado de compañeros el 19 de abril, Anaya buscó el modo de sumarse al levantamiento del país y tratándose de un ciudadano de ilustración y condiciones poco generales en la época, tuvo prestamente importantes destinos en la provincia sublevada, siendo nombrado comisario general de guerra el 14 de julio de 1825 y al año siguiente juez de 1ª instancia en el Depto. de Maldonado. Electo representante de esta jurisdicción para la Asamblea General de la Florida, firmó las famosas declaraciones del 25 de agosto de 1825, en que la Provincia reasumía la plenitud de la soberanía e independencia y declaraba incorporarse a las Provincias Unidas.

Siendo gobernador y capitán general de la provincia el brigadier general Juan Antonio Lavalleja, Anaya desempeñó funciones de secretario de gobierno y hacienda, del 7 de abril al 5 de julio de 1826.

Senador por el departamento de Soriano en la 1ª legislatura y Presidente del Senado en febrero de 1834, por ausencia del titular de la Presidencia, general Fructuoso Rivera, que había sido autorizado por el cuerpo legislativo para mandar en persona el ejército nacional a fin de combatir la insurrección lavallejista, entró a ejercer el Poder Ejecutivo el 6 de marzo de 1834. Como el período presidencial de Rivera terminaba el 24 de octubre del 34, el conquistador de Misiones, que en esos días se encontraba en la frontera del Brasil acampado en la costa del Yaguarón, se trasladó a Montevideo para deponer su autoridad en manos de Anaya, que debía seguir ejerciendo el Poder Ejecutivo hasta que la nueva legislatura a reunirse en febrero del 35, procediese a elegir el segundo Presidente de la República.

En 1837, con motivo de salir a campaña el presidente Oribe, en operaciones contra el general Rivera que había alzado bandera de rebelión, Anaya tornó a interinar la presidencia desde el 24 de febrero del 37 hasta el 19 de febrero del 38 en que el titular estuvo de nuevo en la capital. Resuelto que Anaya marchase como Ministro Plenipotenciario a Río Janeiro, se solicitó la correspondiente venia, pero los sucesos políticos no permitieron ni siquiera la firma del respectivo decreto.

Pertenecen al gobierno de Anaya las leyes que crearon los departamentos de Salto y Tacuarembó, segregados del antiguo departamento de Paysandú, la fundación de la Villa del Cerro, etc.

Totalmente adicto al presidente Oribe, cuando éste hizo renuncia de la presidencia en octubre de 1838, ausentándose para Buenos Aires, Anaya se creyó en el caso de asumir igual actitud enviando su renuncia al Senado alegando motivos de salud y abandonando el país.

Hallándose en Buenos Aires, cuando en 1841 se maquinaba el ataque y toma de Montevideo, conforme a un plan ideado por el coronel Antonio Díaz, entraba en el proyecto que Anaya asumiese la presidencia provisoria. El general Oribe, que daba su beneplácito a la candidatura, vendría a retomar las riendas del mando una vez que concluyera su cometido de general de Rosas en las provincias argentinas.

El proyecto de apoderarse de Montevideo no pasó de tal y Anaya regresó al país únicamente cuando Oribe vino a sitiar la capital en febrero de 1843.

Al resucitar éste la representación nacional reuniendo en su campo del Cerrito los miembros de la Asamblea de 1838 que le eran adictos, Anaya —dando como no válida su anterior renuncia de senador— reasumió funciones de Presidente del Senado y con retención de ese cargo se le nombró miembro del Tribunal de Justicia en 1845.

Determinado Oribe a salir a campaña en operaciones militares, dispuso encargar y encargó del gobierno —como en épocas de normalidad—

a Anaya, que continuaba titulándose senador y presidente del alto cuerpo pese al mucho tiempo corrido de su término constitucional. Pero los legisladores del Cerrito, en un arranque inesperado de independencia observaron a su general y jefe que las facultades extraordinarias de que se hallaba investido no eran delegables. Planteado el conflicto, Oribe tomó la resolución sensata de desistir de su ida al ejército eliminando de este modo la causal de la divergencia.

Después de la paz de octubre de 1851 no se le vuelve a encontrar en política, viviendo en retiro de la jubilación que se le había concedido en 1833 como ex-comisario de Guerra.

Su asignación era muy escasa, sin embargo y sus últimos años los pasó Anaya en tan gran estrechez económica que alguna vez hubo de pensar —así se lo dice al presidente Pereira en una carta que corre publicada— que iba en trance de recurrir a la beneficiencia pública.

Falleció el 18 de junio de 1862 en época en que sus correligionarios políticos gobernaban la República, pero murió tan completamente olvidado, que un diario de su credo se consideró en el caso de agradecer públicamente al coronel Basterrica y un grupo de oficiales del batallón de su mando, su presencia en el entierro del anciano patriota.

"Hombre culto y espíritu inquieto y curioso", dedicó largas horas a la literatura histórica, habiendo llegado hasta nosotros una Memoria Biográfica, principiada en 1838; una "Biografía del Opresor de su Patria D. Fructuoso Rivera"; Breves apuntaciones en extracto sobre la vida militar y política del Sr. Br. Gral. ex-presidente Dn. Manuel Oribe, y Apuntes para la Historia de la República Oriental del Uruguay, publicados en 1864 en la revista montevideana Iris.

De su memoria póstuma se han impreso algunos fragmentos y se tienen noticias de una autobiografía.

De evidente interés y llenos de noticias y de datos ilustrativos, los escritos de Anaya se resienten sin embargo de mucho apasionamiento que en ocasiones, como cuando trata la personalidad del general Rivera, toca el límite de la diatriba. Odios que arrancaban de los primeros años de la patria todavía persistían exacerbados.

ANDREONI, LUIS

Ingeniero italiano avecindado en la República desde el año 1876 y que había visto la luz en Vercelli, Piamonte, el 7 de octubre de 1853, descendiente de una familia de graduados universitarios.

Formado Ingeniero Civil en la Real Escuela de Aplicación de Nápoles con las más altas notas, tenía hechos estudios preliminares en Turín, capital de su provincia.

Llegó en plena dictadura de Latorre y ejerció en el transcurso de una larga y útil existencia las más variadas actividades, sea en orden técnico, atinentes directa o indirecta-

mente a su profesión, sea en funciones de empresario de obras o animador de vastas empresas de progreso como las explotaciones de caleras en Pando, la línea del Ferrocarril del Nordeste, el plan de desecación de los bañados del departamento de Rocha, etc.

Incorporado al claustro de la Facultad de Matemáticas, fué profesor de carreteras y en la administración nacional desempeñó entre otros destinos el de vocal de la Dirección General de Obras Públicas y los de Ingeniero y Director de la Oficina Técnica Administrativa de las obras del Puerto de Montevideo.

A este importantísimo organismo dedicó el ingeniero Andreoni el más empeñoso de sus trabajos, traducido en el proyecto de construcción del Mercado de Frutos, en el que había conseguido concretar todas sus ideas comerciales, industriales y de técnica especial maduradas en más de treinta años de estudios tenaces para resolver el problema. Sin embargo, el proyecto, que contaba con el apoyo unánime de las corporaciones competentes y la aprobación del Consejo Nacional de Administración que había felicitado expresamente a Andreoni, fué sustituído al fin por otro más económico pero que desvirtuaba sus fines esenciales. Esta rara decisión superior afectó de modo profundo el espíritu del técnico, como debe suponerse.

En ejercicio de la profesión de arquitecto, nuestra capital debe al ingeniero Andreoni porción de grandes y sobresalientes edificios como el Hospital Italiano, el Club Uruguay, la Estación del Ferrocarril Central, el palacio Buxareo —actualmente Legación de Francia—, los destinados para sedes primitivas del Banco Inglés —25 de Mayo y Zabala— y del Banco Italiano —calle Cerrito—, además de muchas suntuosas residencias particulares.

Caracteriza su obra arquitectónica una nobleza de líneas clásicas difícil de confundir y una suntuosidad dominadora manifiesta en sus fachadas y en sus escaleras magníficas de vasta amplitud.

Espíritu muy cultivado, erudito en cuestiones de arte y de arqueología, los años finales de su serena vejez transcurrieron entre sus libros y sus planos, puestas sus actividades a servicio del Hospital Italiano construído por él y Presidente "ad vitam" de su Junta Directiva, hasta que murió el 20 de mayo de 1936, en Montevideo.

ANDREU, FRANCISCO de Paula

Militar, que empezó a servir en edad temprana e hizo pronta carrera en nuestro ejército.

Era nacido en Montevideo el 10 de junio de 1850, y perteneció al grupo de jefes y oficiales que prosperaron en los batallones de línea en la época de Latorre y de Santos y por lo tanto tuvo su rol en los planes e intrigas de los que se disputaban en lucha sorda futuros predominios de cuartel.

Andreu fué uno de los hombres de

confianza de Máximo Tajes. Sus servicios databan del año 1868, cuando principió a servir como soldado en el 2º batallón de Guardias Nacionales, obteniendo mientras combatía a los revolucionarios del coronel Timoteo Aparicio, los grados de subteniente el 15 de noviembre de 1870 y de teniente 2º el 17 de marzo de 1871.

Designado para prestar servicios en el Batallón 3º de Cazadores el 15 de diciembre de 1874, ingresó al ejército de línea recién después del motín del 75, con el mismo grado de milicias, el 1º de febrero de este año y se le promovió a teniente 1º el 15 de abril del 76. Sirviendo siempre en el 3º de Cazadores donde haría toda su carrera, llegó a capitán el 26 de junio del 77, a sargento mayor graduado el 27 de abril del 80 y a sargento mayor efectivo el 25 de abril del año siguiente. Segundo jefe de la unidad mencionada —que mandaba Salvador Tajes— el 8 de marzo de 1882, teniente coronel graduado el 24 de febrero de 1883, permaneció en su cargo hasta el 21 de enero del 84 en que se le dió por sustituto al mayor Martín Souberán.

El decreto alega motivos de mejor servicio, pero en verdad, por esos días, algo extraño ocurrió en los círculos militares que pusieron en sospecha al presidente Santos, determinándolo a cambiar o trasladar unos cuantos jefes.

El 4 de octubre de 1884 pasó al Ministerio de Guerra y Marina como ayudante y en ese carácter el general Máximo Tajes, Ministro de la Guerra, lo llevó consigo cuando fué al Paraguay presidiendo la comisión encargada de devolver al país amigo los trofeos de la campaña de la Triple Alianza.

Teniente coronel el 9 de febrero de 1886, era coronel desde noviembre del mismo año al pronunciarse la reacción contra el santismo, y el presidente Tajes colocó a Andreu al frente del 5º de Cazadores el 22 de diciembre. Disuelta esta unidad el día 28, lo transfirió para la jefatura del 3º, a cuyo frente debía permanecer hasta el 27 de febrero de 1894, en cuyo término integró varias comisiones facultativas especiales. Falleció en Salto el 24 de abril de 1895, después de sufrir una intervención quirúrgica.

ANTONINI Y DIEZ, PABLO Santiago

Diplomático, primer representante del Uruguay en Italia, nació en Montevideo el 4 de enero de 1844. Hijo de un residente italiano enriquecido en el país, tuvo ocasión de preparar su entrada en la carrera mediante un viaje de propaganda que en favor de la República realizó por Europa, en 1868. Designado nuestro Cónsul General en Italia en 1869, se le dió la categoría diplomática como Encargado de Negocios en junio de 1871.

Sucesivamente ascendió a Ministro residente, en febrero de 1874 y luego a Enviado Extraordinario y

Ministro Plenipotenciario en mayo de 1883, llegando a completar 17 años de servicios.

Con muchas vinculaciones, que no excluían al mismo Humberto I, que le había conferido dignidad de Caballero de San Mauricio, vió facilitadas sus varias y atinadas gestiones en el reino, afirmando los lazos de comercio y amistad entre ambos países y su intervención personal y eficaz ante el monarca en un entredicho ítalo-colombiano dió al Ministro Antonini prestigio entre los colegas americanos.

Viajando por motivos de salud, agravóse repentinamente en el ferrocarril y fué hallado muerto en su compartimento cuando el convoy llegó a Verona el 25 de julio de 1887.

Nuestro gobierno, en el mensaje donde solicita una pensión graciable para la viuda, califica a Antonini de laborioso, inteligente y leal servidor del Estado.

ANTUÑA, FRANCISCO SOLANO

Constituyente, legislador y magistrado. Vió la primera luz en Montevideo el 24 de julio de 1792 y sólo tenía quince años cuando en una escaramuza trabada pocos días antes del asalto y toma de la ciudad por los invasores ingleses, resultó con una pierna fracturada de bala.

Incorporado a los ejércitos de la patria en seguida de pronunciada la Provincia Oriental, desempeñó en los años 1813 y 1814 el cargo de oficial de cuenta y razón del arma de artillería. A fines del 14 entró a servir el puesto de oficial de la Escribanía Mayor de Gobierno y de 1815 a 1817 fué oficial de secretaría del Cabildo Gobernador. Secretario del Ayuntamiento en 1818, sirvió en el destino hasta 1824, pues aceptó la dominación luso-brasileña.

A raíz de la invasión libertadora del 19 de abril hizo abandono de su cargo para presentarse en el campo patriota y ser nombrado secretario de la primera legislatura que, según sabemos, sesionó en distintas localidades departamentales entre 1825 y 1826.

En 1827 pasó a ser Jefe de la Mesa de Hacienda y redactó con los doctores Ocampo y Ferrara el periódico "Eco Oriental" que se publicaba en Canelones.

Marchó a Río Janeiro en 1829 como Secretario del general Azcuénaga, encargado del canje de los tratados de paz con el Imperio y de vuelta, los electores del departamento de Montevideo lo enviaron a la Asamblea Constituyente en 1830.

Independizado el país, encargóse a Antuña de la organización interna del Ministerio de Hacienda, cuyo despacho tuvo a su cargo desde 1831 en calidad de Oficial Mayor.

En esta época trasladóse por cierto término a Buenos Aires dispuesto a dar fin a sus estudios jurídicos, graduándose de doctor en leyes en la capital porteña el 4 de agosto de 1834, previa presentación de una tesis sobre "Confiscación de los bienes en los crímenes de lesa patria".

El presidente Manuel Oribe lo hi-

zo Fiscal General del Estado en 1834 y retuvo el cargo hasta la caída del Gobierno en 1838, año en que presentó renuncia del puesto y abandonó Montevideo con los principales partidarios de Oribe. El día que el ex-presidente vino a sitiar la capital en 1843, el Dr. Antuña ofrecióle sus servicios y Oribe utilizó al jurisconsulto destinándolo a la administración de justicia, donde los elementos capacitados no abundaban, primero como Fiscal desde 1843 a 1845 y como miembro y Presidente del Tribunal de Apelaciones desde 1846 a 1851.

Después de la paz de 8 de octubre de 1851 ingresó al Senado electo por el departamento de San José y desempeñaba esas funciones cuando la Asamblea General lo votó camarista del Tribunal Superior el 29 de marzo del 52.

En los disturbios políticos subsiguientes a la caída del presidente Giró en 1853, apoyó a éste a la par de los prohombres del partido blanco, por cuyo motivo la policía de Montevideo dispuso su alejamiento del país entregándole los pasaportes el 23 de noviembre.

Luis Lamas, jefe del Gobierno Provisorio instituído a raíz del triunfo de la revolución del 55 que depuso al presidente Flores, lo nombró Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno el 31 de agosto. Sirvió el alto cargo los doce días del gobierno de Lamas, o sea hasta que asumió el Poder Ejecutivo Manuel Basilio Bustamante.

Durante la Presidencia de Pereira formó parte del Consejo Consultivo de Gobierno creado el 10 de marzo de 1856, pero que no se constituyó nunca.

Dos años más tarde el Dr. Antuña dejaba de existir en la capital el 5 de octubre de 1858, después de soportar con gran espíritu una enfermedad prolongada.

En consenso general, había desaparecido con él un benemérito patricio envejecido en el servicio de la República y un hombre de luces, que exento a sus años de toda exaltación política, merecía estimación en los distintos bandos partidistas.

ANTUÑA, JOSE María

Militar de las primeras épocas de la patria, que alcanzó en el ejército grado de coronel.

Era nativo de la propia capital.

Licenciado del ejército como sargento mayor, se reincorporó a filas en la misma clase y fué agregado al Estado Mayor General el 19 de mayo de 1832 "por sus particulares conocimientos y aptitudes" y siendo necesario "emplearlo de un modo útil al país".

El 20 de diciembre tuvo destino en el 2º Escuadrón de línea, donde prestó servicios hasta el 11 de julio de 1835.

La revolución encabezada por el general Rivera en julio de 1836 lo contó en sus filas, llegando a teniente coronel el 20 de octubre de 1838. Prestaba servicios en el Ejército de Operaciones en campaña cuando la

invasión de Echagüe y el 25 de abril de 1840 se le designó ayudante de la Capitanía del Puerto.

Hombre que gozaba de la personal simpatía de Rivera, el cual, bordeando alguna ley, le hizo jefe político de Montevideo el 8 de noviembre de 1840, tuvo participación amplia y constante en momentos tan graves para la patria como los que corrieron entre los años de la guerra contra el tirano argentino Rosas y sus lugartenientes.

Conforme al decreto de 5 de enero de 1841, se le encargó de todo lo relativo a la organización de las cuatro compañías que venían de crearse reclutadas entre los abastecedores y carretilleros de la ciudad y al cambiarse la estructura de tales cuerpos, transformados algunos en la "Legión de Policía" —el 18 de marzo de 1842— Antuña fué su jefe, promovido a coronel en la misma fecha, visto ser acreedor a la confianza del Gobierno y "a su capacidad y fidelidad".

Sin embargo, siendo inminente el arribo a las puertas de Montevideo del ejército de Oribe que venía a ponerle sitio, cesó el coronel Antuña en el puesto de Jefe Político sustituído por Andrés Lamas, debiendo salir a campaña a hacerse cargo de una división que se organizaba en Santa Lucía. Así las cosas, una noche el coronel Antuña, abandonando la ciudad, fué a buscar refugio en un buque de guerra sardo. Se había descubierto —a lo que parece— su intervención sospechosa en maniobras tendientes a favorecer al enemigo, fomentando y encubriendo la deserción de los esclavos manumisos por la ley de diciembre del 42, que se aplicaban al servicio de las armas de la República. Ocultados en la misma ciudad, los negros se extraían luego clandestinamente o eran embarcados a ocultas en los barcos de bandera brasileña surtos en el puerto. La irresolución del Ministro de Gobierno, Antonino Vidal, favorecía —a entender de César Díaz— "la traición entonces descubierta y después oficialmente calificada del Jefe de Policía a quien se había encomendado el cumplimiento de la ley". Andrés Lamas, por su parte, dice "que tenía inteligencias con el enemigo y preparaba una capitulación".

La "calificación oficial" aludida es la que se hizo por medio del decreto de 8 de febrero de 1843, suscrito por Suárez y Melchor Pacheco y Obes, en que acusándolo de haber "desertado cobardemente de las filas del ejército", se le da de baja en los cuadros, empleándose duros calificativos. Este decreto debía transcribirse en la Orden General por término de ocho días consecutivos y así se hizo, mientras se repetía en "El Nacional".

El suceso provocó animados comentarios que debemos imaginarnos. Un periódico, "El Patriota Francés", se felicitaba de que Antuña hubiese elegido para su refugio un buque que no era de bandera francesa, pues en uno de esta nacionalidad su presencia habría despertado desagradables sentimientos.

Amparado en el pacto de pacificación del 8 de octubre de 1851, a los nueve años casi día por día del decreto que lo radiaba del ejército, otro decreto expedido el 4 de febrero de 1852 y que por curiosa coincidencia lleva al pie la misma firma de Joaquín Suárez —refrendada ahora por José Brito del Pino— se declaró al coronel Antuña en pleno goce de su reputación y buen nombre "adquirido en su dilatada y honrosa carrera", quedando derogado el de 1843.

Siempre con grado de coronel, se le halla figurando como subteniente en la extravagante Guardia de Honor de la Constitución y del Gobierno, ideada en noviembre de 1857 para solaz de las fatuidades seniles del presidente Pereira.

Falleció en Montevideo el 8 de octubre de 1869.

APARICIO, TIMOTEO

Militar, general de la República que dió su nombre a una cruenta revolución de dos años encabezada por él como jefe del partido blanco. Buen lancero criollo, era de tan probado valor en la pelea como escaso de verdaderos conocimientos en ciencia de guerra.

Había nacido en el Paso de Palomeque, del Canelón Grande, el 22 de agosto de 1814, pero sus pagos de adopción fueron los de Florida, circunstancia que pudo haber inducido a error haciéndolo aparecer como nativo floridense.

Hombre de campo y leñatero de monte en sus años de mozo, principió a servir movilizado contra los revolucionarios riveristas llamados constitucionales en 1836, ganando sus primeros galones.

Emigrado a la caída de Oribe, participó en las campañas de éste como general de Rosas en las provincias argentinas llegando a ser teniente 1º; más tarde cuando aquél invadió la República —después del desastre sufrido en Arroyo Grande por el ejército nacional, —Aparicio era oficial de milicias con grado de capitán. En la Guerra Grande, la zona del Este fué el campo principal de sus actividades a las órdenes de Juan Barrios y de Bernardino Olid. Y en este período se le acusó de haber intervenido en el episodio un tanto turbio de la muerte del coronel Fortunato Silva, afirmación que, repetida con frecuencia, no está confirmada debidamente.

En la reacción oribista de 1854 en favor del depuesto presidente Giró fué derrotado y obligado a deponer las armas. Estuvo con las fuerzas gubernistas cuando la revolución colorada de César Díaz en 1857-58, tocándole ser uno de los jefes de actuación en los días de la tragedia de Quinteros. A raíz de estos sucesos se le promovió al grado de coronel de Guardias Nacionales de caballería el 9 de febrero del 58 y poco más tarde esos despachos le fueron cambiados por los de caballería de línea.

En la presidencia de Berro, combatiendo a los revolucionarios flo-

ristas de 1863 a 1865, su movilidad bien diferenciada de la pesadez que perdió a los generales del gobierno incapaces de obligar al caudillo rebelde a aceptar batalla, dió justo renombre al coronel Timoteo Aparicio.

Incansable en las marchas, tampoco esquivó el peligro ni sustrajo su persona a los azares de la lucha y se le vió en Pedernal cortarse de los suyos para pelear a lanzaso limpio en combate singular con el coronel Goyo Suárez, jefe de las fuerzas enemigas y en la Horqueta de Don Esteban se enfrentó con el bravo comandante florista Modesto Castro, cuando éste procuraba aunque inútilmente hacer volver al combate a sus huestes dobladas. Perdió Castro la vida en el entrevero, decidiendo el lance un tiro de tercerola que lo volteó, precisamente cuando Aparicio tenía medio empantanado su caballo.

En los últimos meses del gobierno blanco, Aparicio, junto con el coronel Basilio Muñoz, llevó una pequeña invasión al territorio brasileño llegando a combatir en las mismas calles de la ciudad de Yaguarón. Al efecto habían cruzado la frontera por el departamento de Cerro Largo, pero la capitulación del gobierno de Montevideo en febrero de 1865, puso fin a la empresa cuyos resultados por otra parte siempre se presentaron dudosos.

Desalojado del poder el partido blanco el coronel Aparicio emigró a Entre Ríos. Allí lo fueron a buscar algunos hombres políticos correligionarios para traerlo al país en son de guerra, levantando bandera contra el gobierno del general Lorenzo Batlle.

No era Aparicio el caudillo natural de una revolución de esta índole, existiendo como existían otros jefes no sólo de mayores antecedentes, sino hombres de una jerarquía militar y política mucho más alta que la de este coronel analfabeto.

Al respecto, hacía tiempo que estaba juzgado por compañeros de causa y conmilitones de la autoridad y la honradez del general Diego Lamas, cuando en una carta al presidente Berro en 1864, en plena guerra civil dice del que más tarde sería jefe de la revolución del 70: "Como jefe no tiene otra cualidad que la material del baqueano y lanceador, incapaz de imprimir dirección a la vanguardia del general Medina".

Pero los políticos estaban empeñados en ganarse de mano los unos a los otros para luego agrandarse cada cual a la sombra del jefe que encabezara la revolución, y el que diera primero daba dos veces.

Aparicio, lisonjeado y acicateado por sus amigos se lanzó a sorprender la plaza del Salto, pero tuvo que repasar el Uruguay en derrota, en los primeros días de febrero de 1868, y mantenerse a la espera de ocasión más propicia.

El 5 de marzo de 1870 volvió a invadir a la altura del pueblo de Belén, junto con el comandante entrerriano Inocencio Benítez, que lo había acompañado en la intentona del 68.

Iniciábase así la nueva y larga guerra civil, que sería conocida popularmente por la Revolución de Aparicio.

Durante la misma, gracias al auxilio de nuevos contingentes aportados por las invasiones de Medina, Basterrica, etc., y con los partidarios levantados en todas partes del país, Aparicio tuvo a sus órdenes un ejército tan poderoso que le permitió recorrer la República, sitiar un momento a Montevideo y librar cinco batallas campales, dos de ellas, Sauce y Manantiales, de las más grandes y sangrientas trabadas entre uruguayos.

Sin embargo, la ineptitud del jefe revolucionario para dirigir un ejército y su porfía en desoír todo consejo que pudiera rozar su susceptibilidad pretenciosa, valieron más al gobierno de Montevideo que sus propios generales y sus soldados.

Convencido al fin de que nunca se llegaría al triunfo, pactó con el presidente Gomensoro el convenio del 9 de Abril de 1872, merced al cual aseguraba a su partido importantes posiciones políticas.

A la hora del motín del 15 de enero de 1875, el coronel Aparicio aconsejado por los mismos amigos ambiciosos y sin escrúpulos que fueron su mala sombra, puso su espada al servicio del gobierno usurpador defeccionando la causa legal del presidente Ellauri, gobernante modelo, de intachable honradez, que había respetado los derechos de todos, haciendo cumplir las leyes sin haber librado una orden contra la Tesorería ni otorgado un solo ascenso militar.

La actitud de Aparicio en esta emergencia fué objeto de controversias apasionadas y lo malquistó con muchos caracterizados elementos de su propio partido.

Los papeles inéditos del presidente Ellauri que obran en el archivo Fernández Saldaña y que deben ser publicados en oportunidad, prueban en forma terminante la inconducta del coronel Aparicio y de quienes lo llevaron a arriesgar semejante paso.

En cambio de su reprochable claudicación, los malos consejeros del Coronel le consiguieron del gobierno usurpador el grado de general de la República, que le confirió Pedro Varela con fecha de 5 de febrero de 1875.

Estrenando aquellas mal ganadas palmas al producirse el movimiento principista de la Reacción Nacional, tomó el mando de una división del sur del Río Negro, aprestándose a combatir a la flor de los antiguos compañeros del 70 - 72, que fieles al dictado del honor empuñaban armas por las instituciones.

Angel Muniz, Julio Arrúe, Juan María Puentes y otros tan prestigiosos, se habían ceñido la divisa tricolor.

Sin embargo, el coronel Latorre, Ministro de la Guerra, tuvo esmero en no dar a su aliado ninguna ocasión de destacarse, y antes de pacificado el país, ya estaba en Florida como una simple figura decorativa.

El general Aparicio, por su parte, carecía de toda autoridad moral des-

pués de pactar con los motineros del 75.

En el gobierno dictatorial del coronel Lorenzo Latorre, secuela inmediata del golpe del 15 de enero, el gobernador, aparentando guardarle todos los respetos no sólo manejó a su antojo al envejecido caudillo blanco, sino que se permitió ponerlo en ridículo haciéndolo objeto de groserías que eran habituales al mandón.

Avecindado en Montevideo, una afección que lo aquejaba desde hacía bastante tiempo puso fin a los días del vencedor de Pedernal, el 9 de setiembre de 1882.

ARAMBURU, DOMINGO Nicolás

Periodista, hombre político y jurisconsulto. Nacido en El Cardal —campo del general Oribe, sitiador de Montevideo— el 22 de mayo de 1843, era sobrino por línea materna del cura Domingo Ereño, famoso por su militancia política.

Su familia, vasca, emigró a Entre Ríos para radicar en Concepción del Uruguay, en cuyo renombrado colegio Aramburú hizo los estudios de bachillerato, viniendo luego a cursar derecho en la Universidad de Montevideo para licenciarse en jurisprudencia en 1866. Buen orador, polemista de fuste y de vasta cultura literaria —sobre base francesa— en el ejercicio de su carrera adquirió merecido renombre como abogado, habiéndole tocado intervenir como defensor de Andrés Montaño, en la instancia en que fué absuelto, acusado de participación en el asesinato del general Flores.

Juez del Crimen de la 2ª Sección en 1874, hizo renuncia del puesto cuando las instituciones fueron abatidas por el golpe militar del 15 de enero de 1875. Emigrado en Buenos Aires, su alejamiento del país no se prolongó mucho, pues volvió para ponerse al frente de su estudio.

A fines de 1885 ausentóse de nuevo para la República Argentina tomando parte en los preparativos del movimiento revolucionario contra el gobierno de Santos, que después fué aplastado en Quebracho el 31 de marzo de 1886.

Efectuó luego un largo viaje a Europa y de nuevo en Montevideo, participó activamente en política como miembro del Partido Constitucionalista, de cuya junta directiva fué presidente varias veces.

Dentro de su misma agrupación política que se proclamaba fuera de los partidos tradicionales, el Dr. Aramburú, criado en un ambiente de crudo partidarismo blanco oribista por influencia directa del tío párroco de San Agustín, y cuyo hermano Pedro había sido elemento activo en las luchas partidistas entrerrianas, se hizo líder de una tendencia todavía más radical o sea "fusionista", convertido en apóstol de la fraternidad uruguaya, pero "Evangelista de ensueños", como lo llamó alguien, predicó siempre con honrada convicción desde la altura, sin descender al terreno de la realidad ni

tomar contacto con nuestras masas populares.

La paz de setiembre de 1897, que significaba cuando menos en el papel una tercera tentativa de reconciliación nacional, le proporcionó la ocasión de intensificar su propaganda en una gran campaña a favor del Acuerdo Electoral, campaña altruista y bien intencionada, pero negativa y contraproducente, pues se dirigía al aplazamiento sucesivo y sin día del ejercicio práctico de la verdad republicana. Consiguió ver realizado el Acuerdo Electoral de 1898, viniendo a fallecer en Montevideo el 2 de enero de 1902.

Popularizó en sus polémicas periodísticas el seudónimo de Bizantynus, y en 1896 había publicado un tomo de "Bosquejos Políticos".

ARAUCHO, FRANCISCO María Rafael

Secretario del Primer Gobierno Patrio de 1825. Magistrado judicial, legislador y hombre de letras, con servicios en las luchas de la Independencia.

Nació en Montevideo el 9 de setiembre de 1794, siendo hijo primogénito de Pascual de Araúcho y se educó en el Colegio de los Franciscanos, donde se le tuvo por un distinguido alumno.

Influenciado por el ambiente de la casa —tan propicio a la causa americana, como lo prueban las vejaciones y atentados de que el arbitrario gobernador español Vigodet hizo objeto a los religiosos de la orden— cuando Araúcho salió de allí, fué para sumarse a las filas de los patriotas.

Con documentos a la vista, Azarola Gil, desvirtuando inexactitudes, ha probado que Araúcho, por elementales razones de edad —tenía a la fecha 16 años— no pudo figurar en los primeros días de la revolución como secretario de Artigas, para ser redactor del parte de Las Piedras. Desempeñó, en cambio, un cargo en el secretariado del Cabildo patrio, del cual se le desposeyó en los primeros momentos de la dominación luso-brasileña. En 1821, una vez afianzadas las cosas, y por corto tiempo, Araúcho tuvo el cargo de oficial mayor de la oficina de Gobierno.

En el período de la Cisplatina estudió Derecho, graduándose como licenciado.

El alzamiento del país, luego de la invasión de Lavalleja en 1825, le proporcionó la ocasión de darse de nuevo a la causa patria, a cuyos fines, con riesgo de vida, escapó de Montevideo burlando la vigilancia de los sicarios del Barón de la Laguna.

Hombre de vasta ilustración y de sereno juicio, el jefe de los Treinta y Tres lo llamó a participar en los consejos y deliberaciones tendientes a planear —mientras se adelantaba en la guerra— la organización de las nuevas autoridades de la provincia.

Los miembros del Gobierno Pro-

visorio reunido en la Florida el 14 de junio de 1825, encontrando en Araúcho eficaz concurso para las tareas preliminares, lo honraron con la designación de secretario y desde su puesto inclinó los sufragios para hacer Presidente de la Sala a Manuel Calleros, a mérito del decanato de edad que concurría en su persona.

Oficial de Gobierno, cuando la Asamblea Constituyente del Estado, reuniéndose en Florida en 1828, dispuso tener dos secretarios, designó a Araúcho el 26 de noviembre para que compartiese las tareas con Carlos de San Vicente. Araúcho hizo renuncia del cargo fundándola en la combinación de circunstancias insuperables "que no debía expresar" y "en la conciencia de su incapacidad".

Si bien esa actitud privó a la Asamblea de un excelente secretario, merced a ella pudo seguir rindiendo grandes servicios en ramas administrativas, pues conservó el puesto en la Secretaría de Estado hasta setiembre de 1829 en que hizo dimisión.

El año anterior había obtenido título de escribano libre de exámenes "en razón de sus notorias aptitudes y servicios prestados en funciones públicas".

Perfiladas las diversas tendencias políticas, una vez que el régimen republicano entró en funciones, Araúcho formó parte del grupo de hombres de elección que acompañaron al presidente Rivera. Era Juez privativo del Crimen cuando el 2 de marzo de 1838 la Asamblea General lo votó para llenar el puesto vacante del Tribunal de Justicia.

Licenciado en derecho, conforme se dijo antes, e inscripto en la matrícula respectiva para el ejercicio de la profesión, el título de doctor en leyes se le acordó solamente el 17 de agosto de 1850.

Electo diputado por Durazno en 1841, Presidente del Tribunal, el 14 de febrero de 1846, por tal investidura, pasó a integrar la Asamblea de Notables instituída por el gobierno de la Defensa de Montevideo.

Después de la paz del 8 de octubre de 1852, reorganizados los poderes públicos, se le votó senador por Soriano, pero declinó el cargo al año siguiente, considerando incompatibles las funciones legislativas y judiciales conforme a la doctrina de la constitución.

En 1854, después de dieciocho años de ser miembro del Tribunal, acogióse a los beneficios de la jubilación.

En la Doble Asamblea del 55 al 56, el electorado salteño lo trajo de nuevo a la cámara de diputados, siendo éste su último destino público.

El 16 de junio de 1862, las cámaras le votaron en cambio de su retiro legal, un premio en dinero, por los servicios prestados a la independencia durante la guerra con el Brasil.

Hombre de los más preparados de su tiempo, fué miembro fundador del Instituto Histórico y Geográfico, inaugurado el 25 de mayo de 1843, perteneció al Instituto de Instruc-

ción Pública, y el Instituto de Africa, fundación abolicionista con asiento en París, lo distinguió en 1853 con el nombramiento de Presidente Honorario.

Cuando en 1854, los despojos mortales del general Rivera recibieron sepultura en la Iglesia Matriz, tuvo el honor de ser designado para hablar en nombre del Gobierno.

Cultivador de las letras, varias composiciones poéticas de Araúcho se hallan incluídas en el Parnaso Oriental, de Lira.

La fe patriótica —según un crítico de nuestros días— supera a la escasa maestría del versificador, y su retórica es hilación de los lugares comunes del "falso pindarismo" español de la época. El mismo opinante reconoce, sin embargo, que su "Oda a la Libertad de la Patria", "que tiene algo de proclama", es la mejor de las que se escribieron en el Plata con tal motivo, en aquellos primeros años de la revolución.

Su oda "Al sol de Mayo", fué cantada por los alumnos de la Escuela de la Patria que dirigía Fray José Benito Lamas, en la Plaza de la Constitución de Montevideo, el 25 de mayo de 1816.

Por otra parte, es digno de nota el comentario de otro historiógrafo, diciendo que "al mismo tiempo que su lira vibraba bajo el ritmo de un acendrado patriotismo, no rehuía las sugestiones del gracejo malicioso cuando las circunstancias que lo rodeaban provocaban en su espíritu comentarios festivos".

Vivió el doctor Araúcho hasta el 28 de febrero de 1863, fecha de su deceso en Montevideo.

ARAUJO, BASILIO Antonio de

Militar, soldado de la Independencia, cuyo nombre se suele incluír, aunque abusivamente, en la nómina de los Treinta y Tres componentes del valeroso grupo de patriotas que desembarcó en la Agraciada el 19 de abril de 1825.

Consta en la parroquia de San Carlos que nació en esa Villa el 25 de marzo de 1797, hijo de Manuel Araújo. Este ciudadano, que alcanzó grado de capitán y estuvo a servicio de Artigas desde principios de las campañas de la Emancipación, llevó consigo al hijo, el cual a los diecinueve años, en clase de sargento 1º vino a ser uno de los derrotados en India Muerta el 19 de noviembre de 1816.

Emigrado en la Banda argentina durante las dominaciones luso-brasileñas, pasó a la llamada Provincia Cisplatina en el desempeño de una misión muy reservada del general Lavalleja, a cuyas órdenes se puso Araújo apenas supo que se preparaba una expedición libertadora. Esta circunstancia accidental, hija de aquel cometido, le impidió embarcar en San Isidro con sus compañeros, de modo que si no es posible incluírlo en el grupo de los cruzados del 19 de abril, existe consentimiento unánime en que "estaba en la mis-

ma combinación" y la misma tesitura ideológica de los Treinta y Tres.

A pesar de esta clara situación de hecho se encuentra a Araújo en las nóminas corrientes de los cruzados y Blanes lo pintó en su famoso cuadro, donde le corresponde el sitio 26, principiando de la izquierda. Nada de extraño por lo demás, si se piensa que dentro del "convencionalismo del caso" Araújo revistó en las listas del premio a los "33" desde 1830 hasta su muerte.

Incorporado a Lavalleja a poco de pisar tierra, se le dió el grado de capitán el 8 de agosto y sirviendo en el Escuadrón de Húsares Orientales hallóse en la jornada victoriosa de Sarandí el 12 de Octubre, para ser promovido a teniente coronel en abril de 1826 pasando al cuerpo de Dragones.

Cuando el 2 de julio de ese mismo año el Regimiento de Dragones se sublevó a pretexto de falta de paga y, según algunos, a instigaciones del general Fructuoso Rivera, los amotinados, desconociendo la autoridad del jefe y los oficiales, eligieron al teniente coronel Araújo para que los comandara.

Hizo la campaña del Brasil en el Ejército Republicano y el 20 de febrero del 27 hallóse en la jornada triunfal de Ituzaingó, cuyos cordones y medalla ostentaba.

Participante en el levantamiento anárquico que su antiguo jefe Lavalleja encabezó en 1832, el gobierno lo dió de baja el 3 de julio.

De nuevo en las listas a partir del año 33, en la lucha de 1836-38 puso su espada a servicio de la autoridad legal del presidente Manuel Oribe, pero su actuación, o muy limitada o sin destaque, no le ganó adelanto alguno en su carrera.

Antes de terminar la guerra, en marzo de 1837, fué a residir en la Villa de San Carlos y en febrero de 1840, hizo acreditar expresamente por el Alcalde Ordinario don José María Plá, no haber tomado parte alguna "en perjuicio del gobierno". Invadida la República en diciembre de 1842 y establecido el asedio de Montevideo por el Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina, figuró en el Cuartel General del Cerrito como ayudante del general Manuel Oribe durante todo el tiempo del sitio y al hacerse la paz de octubre del 51 pasó a revistar en la lista de agregados al Estado Mayor del Ejército, como coronel graduado, para obtener la efectividad el 9 de noviembre de 1853.

En esta situación concluyeron sus días en su villa natal el 20 de febrero de 1855.

ARAUJO, ORESTES

Historiador, pedagogo y publicista. Menorqueño, natural de Mahon, islas Baleares, donde vió la primera luz el 22 de octubre de 1853, era hijo de un oficial de Estado Mayor.

Vino a la República en 1869, después de cursar en España estudios sin especialización particular.

En Montevideo ganó sus primeros pesos de América como elemento secundario de imprenta y como maes-

tro de taquigrafía. Siendo corrector de "La Paz" hizo conocimiento —que luego le sería muy útil— con José Pedro Varela, director del diario.

Poco después, las exigencias de la vida como sucede muchas veces lo llevaron a escribir en "El Uruguay", que dirigía Isaac de Tezanos en la época de auge de este personaje, en "El Nacional" de Moncayo y en "El Ferrocarril", en los malos tiempos del 75 - 76. En 1877 compiló "El Indicador Oriental", libro útil y necesario, especie de guía, con el cual se abre la larga lista de sus publicaciones.

Iniciada el mismo año la obra de la reforma escolar, José Pedro Varela le proporcionó un cargo de auxiliar en las oficinas de la dirección en el que Araújo supo desempeñarse cumplidamente.

Ascendido en jerarquía, llegó en 1880 a Inspector de Escuelas del departamento de San José, donde consagró diez años de entusiasta y diaria labor a la causa de la instrucción primaria, y fundó una especie de filial de la Liga Patriótica de Enseñanza. Transferido en 1891 a la capital como profesor de Historia y Geografía en la Escuela Normal de Maestros que venía de ser creada, tuvo más tarde iguales funciones en la Escuela Normal de Señoritas e interinó por algún período la Inspección Técnica de Enseñanza, la de Escuelas Privadas y la sub-dirección del Instituto Normal de Varones, con igual celo y competencia.

Preceptor y educacionista de prestancia, la verdadera vocación de Orestes Araújo fué sin embargo la de historiador y puede ser, todavía, la de geógrafo. Por lo demás, y conforme lo demuestra la nómina de obras con que aumentó la bibliografía nacional, sus actividades de escritor eran múltiples.

Juzgado como historiador, caracteriza la variada y larga obra de Araújo una laboriosidad admirable, a la cual se une el mérito de haberse abocado, el primero, a nuestros temas de civilización, siquiera lo hiciese en forma incompleta y algunas veces —por falta de tiempo— sin contralor suficiente de la información. Empeñada e ingrata siempre, semejante tarea, su valor se acrecienta al pensar que se realizó en un medio refractario y abrumado por tareas de obligación absorbente y cotidiana. Sin más medios de vida que los que derivasen del tiranizante trabajo, se vió acaso en la disyuntiva de barajar materiales de sus propias páginas bajo títulos y estructuraciones distintas.

Sus trabajos en materia geográfica tal vez podría reputarse de más ley que los de historia, destacando entre ellos su Diccionario Geográfico del Uruguay, obra de positivo mérito y de amplia información, de la cual existen dos ediciones, la primera de 1900 y la segunda de 1912, que únicamente la supera en el número de nombres.

En esta incesante brega llegó don Orestes hasta el último período de su existencia, y herido ya por la enfermedad que debía llevarlo a la

tumba, no conoció descanso hasta su día postrero, que fué el 31 de agosto de 1915.

ARECHAGA, Justo Fernando Eugenio María (conocido por JUSTINO)

Militar, nacido en Montevideo el 6 de setiembre de 1818.

Alternó su carrera de las armas con actividades de paz, que se repartieron entre despachante de aduana, negociante en ganado, etc.

Empezó a figurar en la milicia como guardia nacional de infantería en el ejército de Oribe en 1844 y en abril del mismo año asciende a capitán para recibir el mando de una de las 4 compañías de Guardias Nacionales formada por soldados de nacionalidad uruguaya.

Finalizada la Guerra Grande en 1851, entró en la administración pública, llegando a desempeñar un cargo importante en la Aduana de la Capital.

Con la revolución de Flores en 1863 volvió al servicio y el 28 de noviembre del 64 era nombrado comandante del batallón Guardia Nacional de Marina, del cual formaba parte como capitán.

En la misma fecha le fueron extendidos los despachos de teniente coronel.

Tomó parte en el movimiento revolucionario blanco encabezado por el coronel Timoteo Aparicio en abril de 1870 y cuando frente a Montevideo se crearon dos planteles de Guardia Nacional, Aréchaga, con título de coronel, recibió la jefatura de ambos el 1º de noviembre del expresado año.

En el transcurso de la campaña pasó a servir en la artillería y en la batalla de Manantiales, el 17 de julio de 1871, teniendo bajo su mando las seis piezas con que contaban las fuerzas revolucionarias, fué muerto por una bala de cañón.

ARECHAVALETA, JOSE

Naturalista, sabio botánico de alta personalidad científica, director del Museo Nacional de Historia Natural. Español de nacimiento, había visto la primera luz en Santurce, Bilbao, el 27 de setiembre de 1838.

Sus cincuenta y seis años de ininterrumpida residencia entre nosotros y una vida entera de labor y de investigación dedicada al estudio de la naturaleza del país, para legarnos finalmente ese monumental trabajo que lleva por título "Flora Uruguaya", permiten decir con justificado orgullo: "Arechavaleta es nuestro".

Llegó a Montevideo en 1856 para emplearse en la botica de un pariente suyo donde hizo carrera de farmacia, recibiendo su título en 1862.

Muy amigo del eminente naturalista francés Ernesto Gibert, al lado de éste se familiarizó con los estudios de entomología hacia los cuales demostraba franca afición e hizo rápidos progresos en esa rama especializada, pues reunía a un talento básico fuera de lo común, predica-

dos de concienzudo observador y trabajador a toda prueba.

Por espacio de quince años, la multitud de nuestros insectos y entre éstos de preferencia los coleópteros, constituyeron la pasión de Arechavaleta. Sus pacientes estudios viéronse coronados por el descubrimiento de varias especies nuevas, al mismo tiempo que era objeto de particulares menciones de honra por parte de muchos eminentes colegas europeos.

El sabio naturalista, sin embargo, era atraído cada vez con más fuerza por el estudio de las plantas, siendo a ellas a donde convergían sus íntimas predilecciones como a verdadero cauce.

Vencido por la vocación que se hizo avasallante, Arechavaleta tomó el nuevo camino que debía ser el camino de la inmortalidad.

Recorrió con mirada perspicaz el territorio de la República en todos sentidos haciendo paréntesis a sus otras tareas, en busca de especies vegetales, sin que se le olvidase departamento alguno, en una labor científica que el sabio Gibert tenía recomenzado entre nosotros. *(Véase Ernesto Gibert).*

El herbario colectado a través de un trabajo semejante alcanzó a constituir un verdadero tesoro científico, sobre el cual se asentaron gran parte de los descubrimientos del esclarecido profesor.

Pudo Arechavaleta clasificar de este modo en sus libros más de doscientas plantas de la flora de la República. A numerosas especies aplicó designaciones nacionales y regionales, que hablan del país, como charruana, saltense, tacuaremboense, etc. No olvidó tampoco, desde luego, las delicadas atenciones científicas que importa ligar a las especies nuevas los nombres de botánicos, precursores y discípulos, aficionados y amigos que compartieron el encanto de las excursiones y la superior emoción de los hallazgos y bautizó sus plantas llamándolas Larrañagai, Berroi, Canterai, etc., derivados *en latín* de apellidos que conocemos.

Ni sus funciones de museísta, ni sus trabajos botánicos, fueron obstáculo para que Arechavaleta atendiese con notoria competencia el cargo de químico del Municipio de Montevideo para el que se le designó en 1888 y en cuyo período se estableció y tuvo comienzos de función el laboratorio donde preparóse virus vacínico y se hicieron las primeras observaciones científicas sobre tuberculosis bovina, carbunclo, etcétera, en su relación con los servicios de abasto.

En 1887 obtuvo un sonado triunfo científico en el Brasil donde, como asesor de la Comisión Especial Uruguaya, demostró la inocuidad del tasajo como vehículo de transporte del bacilo del cólera.

El interés por las investigaciones científicas y bacteriológicas, que apuntó desde los años juveniles en que fundara la sociedad llamada "El Microscopio", fué siempre un gran interés, que se empeñó en trasmitir especialmente a sus disci-

pulos de la Facultad de Medicina, donde de 1874 a 1906 regenteó la cátedra de Historia Natural Médica.

Verdadero maestro, Arechavaleta, "más que ningún otro de sus contemporáneos —dice el Dr. Ergasto Cordero— dejó impresos en sus oyentes y en sus alumnos, con el ejemplo, el entusiasmo y la probidad, hasta dónde puede el hombre que enseña comunicar a los que tiene a su alrededor su propio esfuerzo perseverante y honrado."

"El forjó la juventud que algún día había de suceder a los fundadores de la casa."

El 26 de abril de 1892, fué designado para sustituir al profesor Carlos Berg en la Dirección del Museo de Historia Natural, cargo que el 10 de agosto del 93, se elevó al rango de Director General del Museo Nacional.

Corresponde a su período directivo la aparición de los "Anales del Museo Nacional de Montevideo", que alcanzaron a formar siete tomos casi totalmente de su pluma y en los cuales se incluyen sus "Gramíneas del Uruguay" y su "Flora Uruguaya". El mérito de este trabajo, interrumpido con la muerte del autor, traspasó las fronteras nacionales para ser altamente apreciado en los círculos científicos, sobre todo en los países limítrofes, a los cuales se halla ligado íntimamente.

Espíritu amplísimo, enamorado de Grecia —que visitó lleno de emoción postrándose ante el Acrópolis— Arechavaleta tuvo un activo papel en las campañas culturales de la Sociedad Universitaria y del Ateneo, insertó en los "Anales" de éste sus primeros escritos científicos y fué de los liberales militantes del Club "Francisco Bilbao".

Su actividad intelectual no disminuyó con los años y sus trabajos puede decirse que sólo concluyeron el día que terminó su vida, el 16 de junio de 1912.

ARENA, DOMINGO

Periodista, senador, diputado y hombre político. Vió luz en Tropea, localidad de Catanzaro, Calabria, Italia, el 7 de abril de 1870, pero sus padres emigraron al Uruguay el año 1877, de modo que su existencia vino a igualarse a la existencia de cualquier nativo.

Establecidos los suyos en San Fructuoso, capital del departamento de Tacuarembó, frecuentó las escuelas de la Villa, pero sus naturales disposiciones y sus deseos de adelanto lo condujeron a Montevideo en 1888, donde tuvo oportunidad de hallar mejores maestros, un poco avergonzado de verse casi un hombre entre condiscípulos todos menores.

Al poco tiempo consiguió emplearse en el estudio del Dr. Francisco A. Berra, pedagogo de fuste, a cuyos estímulos y consejos Arena se mostró siempre reconocido.

Estudiante universitario, obtuvo título de farmacéutico para tener como ayudarse en la vida. Mientras tanto, completaba su bachillerato en ciencias y letras, pues había obtenido una plaza de auxiliar en la Fiscalía de lo Civil, a cargo entonces del Dr. Carlos Fein, y su propósito era graduarse en Derecho como efectivamente se graduó, a etapas lentas, recibiendo el título de abogado en 1903.

Para ésto, desde tiempo atrás, figuraba en el periodismo metropolitano como cronista de "El Día", órgano del que era Director José Batlle y Ordóñez y donde entró llevado a la casa por Carlos Travieso.

La amistad prestamente estrechada con Arturo Santana, unida a las brillantes condiciones intelectuales del recién venido, le abrieron rápido camino en el papel público del que más tarde llegaría a ser uno de los directores y al cual estuvo ligado hasta la hora de su muerte, conforme se ligó a Batlle y Ordóñez para ser el más fiel de sus amigos, el más entusiasta de sus admiradores y panegiristas y su verdadero confidente.

El encumbramiento de aquél, elegido Presidente de la República en 1903 y reelecto en 1911, llevó a Domingo Arena a altas posiciones políticas, principiadas con su ingreso a la Cámara de Diputados, votado en el departamento de Tacuarembó el año 1905. Reelecto en 1908 y en 1911, no finalizó el término pues el mismo año pasó a ocupar la senaturía por Montevideo, para luego, al concluir el sexenio, entrar de nuevo a la Cámara de Diputados representando el departamento de Minas, cuya banca dejó en 1919, para ir a formar parte del Consejo Nacional de Administración.

Orador de palabra fácil y persuasiva, brillante sin necesidad de artificios retóricos, fué en las cámaras por mucho tiempo, si no precisamente el líder de la bancada batllista —casi siempre mayoritaria— el genuino intérprete del pensamiento de Batlle, sobre todo en las cuestiones de legislación social.

Ideológicamente en fronteras con el socialismo —socialista sentimental antes que científico desde luego—, pudo a veces ultrapasar el límite de los programas avancistas. Se hizo campeón de todas las leyes liberales, especialmente de aquellas que prestigiadas por su partido tendían a beneficiar a las clases obreras y a todos los necesitados de protección y justicia en cualquier sentido, y llevó a la lucha un hondo fervor humano y comprensivo que se extendía a los animales y a las plantas, en una especie de panteísmo sin estructura doctrinaria, pero de efusión rebosante y comunicativa.

En cuanto a su labor periodística —polifacetada y enorme—, que cuenta así en editoriales político-sociales y en sus excursiones por los campos científicos y médicos, como en livianos sueltos de gacetilla, las colecciones de "El Día" justificarán amplia-

mente —siempre— el prestigio que Domingo Arena gozó entre los compañeros de prensa.

Alejado de la política y del diarismo, a causa de su resentida salud, falleció repentinamente en Montevideo el 3 de mayo de 1939.

ARGENTO, FELIPE

Antiguo residente español natural de Cataluña, donde había visto luz el 1º de mayo de 1808. Establecido con un saladero en el departamento de Paysandú, sirvió como oficial de milicias afiliado a la parcialidad política del general Manuel Oribe, con un entusiasmo difícil de igualar.

Actuó como jefe de la plaza de Paysandú con título de comandante, cuando fué abandonada por el general Servando Gómez que trasladó su campamento al Hervidero ante el avance de las fuerzas del general Rivera.

Apoyaban a éste los buques de la escuadra francesa interventora en operaciones sobre el Río Uruguay.

Demostrando una intransigencia inexplicable, se negó siempre a permitir que las familias existentes en la plaza recibiesen auxilio profesional en los navíos enemigos, conforme a los generosos ofrecimientos del comandante de la estación naval.

Atacada Paysandú el 25 de diciembre de 1847, Argentó apercibióse a la defensa expidiendo una Orden General donde expresaba que la resistencia sería a sangre y fuego y que sería pasado por las armas como traidor a la patria, quien hablara de rendirse o de capitular.

La lucha, trabada con gran encarnizamiento, hizo imposible el trámite de un arreglo llevado el 25 por el ayudante de campo del general sitiador, José María Veracierto. Rivera, dispuesto a tomar la plaza de cualquier modo, aisló a la población por el lado del río y llevó el asalto que duró seis horas.

La artillería de los buques y la de tierra dirigida por el coronel José María Pirán, jugó un papel principal y mortífero.

El 26 la plaza estaba rendida quedando prisioneros más de 600 de sus defensores, incluídos Argentó y 54 jefes y oficiales, con pérdida de más de 260 hombres. Los vencedores, por su lado, tuvieron sobre 500 bajas y después de la lucha los batallones de Cazadores Vascos, enconados por la muerte de tantos compañeros, se entregaron a excesos lamentables que Rivera pudo reprimir con gran dificultad.

Argentó, conducido a bordo del barco "L'Alsacienne" en el primer momento, fué bajado a tierra con otros prisioneros.

En estas circunstancias, la noche del 9 de junio del 48, aprovechándose de la inconducta del capitán jefe de la guardia, fugó con éste y vino a presentarse a Oribe en el Cerrito, conforme lo anunció alborozado "El Defensor".

Melchor Pacheco y Obes asegura

en cambio en uno de sus opúsculos de París, que el teniente coronel Argentó fué puesto en libertad.

Diecisiete años después, cuando en 1864 la ciudad de Paysandú era nuevamente sitiada y atacada por el ejército revolucionario del general Venancio Flores y sus aliados brasileños y uno de sus hijos moría en la lucha, Argentó sólo tuvo lo que se podría llamar un puesto de honor, —pues entonces su salud era muy precaria— entre los bravos defensores de la plaza.

En Paysandú vino a fallecer el 10 de enero de 1870 a causa de una afección cardíaca.

ARMAND - UGON, DANIEL

Educador y Pastor Valdense, profundamente vinculado a la cultura de una gran zona del departamento de Colonia. Había visto luz en Torre-Pelice, Piamonte, Italia, el 18 de setiembre de 1851 y se graduó como pastor de una confesión cristiana disidente llamada Valdense, del nombre de Pedro de Vaux, reformador francés del siglo XII.

En 1877 abandonó sus valles nativos para encaminarse a nuestro país, como misionero y director espiritual de los correligionarios establecidos en las cercanías del arroyo Rosario, desde 1859, con una colonia agrícola denominada Colonia Valdense.

Era el tercer ministro de la comunidad, y estaba destinado a ser el gran propulsor y la figura central de un conjunto de hombres pacíficos y laboriosos que, en los días de la llegada de Armand-Ugón, resentíase de falta de unidad, rebajado el espíritu por enojosas cuestiones de orden subalterno, pero cuyos efectos eran evidentes.

Poseía Armand-Ugón especiales dotes de emprendedor, enérgico y perseverante, que en medio siglo de permanencia y de lucha lo convirtieron en una especie de patriarca.

Su obra entre los valdenses puede considerarse trascendental, siendo la determinante del movimiento expansionista que originó la fundación de núcleos similares en nuestro país —donde cuentan seis grupos— y en la República Argentina.

Paralelamente a su función confesional, rigiendo o estableciendo templos o escribiendo periódicos, se dedicó Armand-Ugón a las tareas de enseñanza con tesoneros afanes y en compañía del Dr. Tomás B. Wood fundó el liceo de la Colonia Valdense el 11 de junio de 1888. Como se estaba ya en el último semestre del año, las tareas escolares se encauzaron a preparar el alumnado del 89, curso que, desde el punto de vista escolar es el primero en la vida del liceo, y se hizo bajo la única e inmediata dirección de Armand-Ugón, pues el Dr. Wood debió ausentarse en el mes de marzo.

En 1890 se obtuvo de la Universidad el privilegio de habilitación para el colegio valdense, gracias a lo cual los estudios de bachillerato que allí se cursaban venían a quedar

equiparados a los de la capital y eran válidos en las facultades superiores.

En paulatino y gradual desarrollo, aquella casa de enseñanza adquirió fama por la preparación de sus alumnos, demostrada con cifras de exámenes, y por las ventajas dimanadas de un régimen donde se diluía alguna cosa de familiar, a la vez amable y severa —indudablemente el espíritu del Director— muy difícil de hallar en otros establecimientos similares.

Falleció en Colonia Valdense el 21 de Agosto de 1929.

ARMENIO, ROBERTO

Militar italiano que estuvo al servicio de la República entre los años 1882 y 1888 con calidad de agregado al Estado Mayor, en carácter de ingeniero civil y militar.

Napolitano de origen, nacido en 1836, era un antiguo oficial borbónico que adhirió a la expedición libertadora de Garibaldi desembarcada en Marsala y después estuvo a sus órdenes en la campaña de Francia en 1870, siendo herido en Dijón de un balazo en una pierna que dejó rastro permanente.

Incorporado al ejército del reino de Italia, encontrábase fuera de servicio cuando el Ministro uruguayo coronel Juan José Díaz lo contrató en París —en cumplimiento de instrucciones del presidente general Máximo Santos— para venir a nuestra República.

Adscripto al Ministerio de la Guerra, llegó al Uruguay en una época en que el ejército no estaba todavía preparado para la introducción de reformas y proyectos técnicos de la clase que Armenio pensaba implantar. No existía un Estado Mayor en el concepto verdadero de esta clase de institutos ni había manera de crear organismos técnicos militares, por lo cual las tentativas de orden superior o científico estaban destinadas a quedar en proyecto o fracasar sin remedio.

Armenio dominó pronto el campo que se extendía ante sus ojos, pero aún así emprendió con empeño una serie de estudios militares atinentes a la defensa marítima de Montevideo por el sistema de cúpulas blindadas giratorias, plan orgánico de defensa de cada una de sus fronteras, planes de campaña para prevenir incursiones revolucionarias con tanta frecuencia organizadas en los países limítrofes, etc.

Trabajó asimismo con particular interés en materia cartográfica, ejecutando mapas y planos de la República y de las regiones fronterizas, acompañándolas de largas memorias ilustrativas que certifican sus conocimientos y colaboró en la confección del proyecto de edificio para el Hospital Militar de Montevideo.

Atribúyese a Armenio el plan de operaciones de 1886 contra los revolucionarios que comandaban los generales Castro y Arredondo, vencidos en Quebracho, el 31 de marzo, provenientes de la provincia argentina de Entre Ríos, sin descon-

tar la participación que pudo caberle al coronel de Estado Mayor del ejército británico, Giffor Palgrave, Ministro de Inglaterra por esa época y hombre muy allegado al general Santos.

Al término de su contrata Armenio siguió residiendo en el país, orientando sus actividades a empresas particulares de gran vuelo, como la canalización del Río Negro y sus principales afluentes, planteo de colonias agrícolas, mejoramiento y transformación de la zona Este lindera con el Atlántico y la Laguna Merim, etc., etc.

No tuvo suerte en sus iniciativas, tal vez demasiado vastas para ser viables en nuestro ambiente y los últimos años de su existencia fueron tristes para un hombre proclive a la vida cómoda y dispendiosa.

Dejó de existir en Montevideo el 25 de diciembre de 1900.

AROSTEGUY, ABDON

Hombre político, diputado y escritor, nacido en Pando el 30 de julio de 1853, hijo de un vasco, antiguo cirujano del ejército de Oribe.

De igual filiación política que su padre, hizo la campaña revolucionaria de 1870 - 72, contra el gobierno del general Lorenzo Batlle y tomó las armas nuevamente en 1875, para pelear en las filas del ejército ciudadano por la restauración de la legalidad arrasada por los motineros del 15 de enero.

Más tarde, la vinculación con su antiguo jefe del 70, el general Timoteo Aparicio, lo llevó a acercarse al gobierno del dictador Lorenzo Latorre, conforme a la actitud que asumieron sus correligionarios en mayoría.

Caído el dictador, siguió la vinculación con el gobierno del doctor Vidal y en 1881 - 82 Arosteguy estaba convertido en un entusiasta propagandista de la candidatura del general Máximo Santos a la presidencia de la República.

Santos le había escrito, por entonces, una famosa carta política contestando a otra en que Arosteguy le preguntaba si podía honrarse dándole (a Santos) el título de amigo.

Llevado a las Cámaras en 1882, tuvo ocasión de dar su voto al general en la elección del 1º de marzo y ocho días después se le dirigió, desde Paso del Molino, expresándole en carta que publica "La Nación", que su programa de gobierno no contaba ejemplo en nuestra historia y que los cintillos y los odios —si es que podían existir después de su abnegado ejemplo—no debían tomarse en consideración. Concluía, ofreciendo a la causa del general Presidente la última gota de su sangre y la de sus amigos en defensa de su programa de Unión, Paz, Trabajo y Garantías. Simultáneamente se proponía, junto con algunos viejos políticos como Narciso del Castillo, etc., organizar un partido "blanco tradicional".

Desautorizado públicamente por sus correligionarios, que le negaron toda representación dentro de filas,

presentó renuncia de su banca de diputado, pero la Cámara no se la quiso aceptar.

En 1884 sacó a luz un diario, "La Epoca", inspirado en el mismo orden de ideas. La hoja no tuvo vida y poco después —por causas no bien claras— las relaciones de Arosteguy con Santos comenzaron a entibiarse a tal punto que cuando llegó la hora de votar nuevas Cámaras, el presidente obstó sus trabajos a la reelección.

La ruptura se hizo entonces espectacular y Arosteguy, después de refugiarse en una legación extranjera a título de que lo perseguían gentes sospechosas, se ausentó para Buenos Aires. Ante semejante denuncia, la prensa santista le prodigó groseros epítetos mientras la Cámara de Diputados lo eliminaba de su seno declarándolo cesante.

Convertido en tan acérrimo opositor de Santos como irreconciliable enemigo del partido colorado, colaboró activamente en el movimiento revolucionario de 1886 pero sin formar en las filas invasoras.

Siguió residiendo en la Argentina, donde tenía un destino administrativo, y volvió al país solamente después de la paz de 1897 a trabajar en favor del golpe de Estado de Cuestas, su antiguo compañero de los días de santista. Pidió rehabilitación de la ciudadanía que había perdido por haberse naturalizado en el extranjero y se puso al frente de un diario "órgano de los intereses populares" llamado La Reacción, en enero del 98. Derrocada la Asamblea Nacional, Cuestas hecho dictador ni siquiera se dignó incluirlo entre los componentes del Consejo de Estado. Fué preciso volver a la emigración donde los cargos públicos rentados no le faltaban y desde Buenos Aires cooperó a la revolución de 1904.

Partícipe en la política argentina a la vez que convertido en católico militante, su vida tuvo fin en El Azul el 3 de agosto de 1926.

Aficionado a las letras, debemos a Abdón Arosteguy, entre otras producciones, una Historia de la Revolución Oriental de 1870 (en la que fué actor), escrita con tanto apasionamiento como falta de método (1889); dos tomos de Conferencias Políticas y discursos; uno de ensayos dramáticos, donde incluye la pieza Julián Giménez, que alcanzó éxito en los escenarios ríoplatenses; Sueño Dantesco, —fantasía literaria— y Viajes.

ARRASCAETA, ENRIQUE José Gregorio de

Hombre político, escritor y poeta, nacido el 28 de noviembre de 1819 en Montevideo.

Fué empleado en el Ministerio de Relaciones Exteriores del gobierno del Cerrito, como Oficial 1º, de 1845 a 1846, teniendo por jefe al doctor Villademoros.

Cultivó las letras desde joven y se publicaron sus trabajos con el simple título de "Poesías", en la Imprenta Oriental, del Miguelete, en el año 1850.

Ajustada la paz de octubre reanudó estudios de derecho, recibiendo título de doctor en jurisprudencia en el año 1853.

Durante el gobierno de Pereira ejerció la magistratura siendo Juez de lo Civil, Hacienda e Intestados de la 2ª Sección, pasando a la Cámara de Diputados como representante por Montevideo en 1858. Reelecto en la legislatura siguiente (1861), dejó su banca cuando el presidente Berro lo llamó el 20 de junio de 1861 para confiarle la cartera de Relaciones Exteriores, a raíz de haber destituído el Gran Ministerio.

Mantuvo su puesto hasta el 18 de setiembre del año siguiente y le tocó actuar en todo lo relativo al famoso conflicto eclesiástico que se suscitó entre el gobierno y el vicario apostólico Jacinto Vera.

Elegido diputado por Soriano en 1863, en ese cargo lo halló la caída del poder del partido Blanco. El Dr. Arrascaeta cesa desde este momento en la actuación política y más tarde, el que había sido un exaltado partidario, llegó hasta separarse de sus antiguos correligionarios cuando al organizarse el partido Constitucional, dió su nombre para ser incluído entre los fundadores de la naciente parcialidad, aceptando un puesto de miembro de la primera Junta Directiva (enero de 1881).

Entró en el constitucionalismo con entusiasmos que no parecían de su edad, sin reproches y sin odios para nadie.

Ciudadano de alta probidad, orador de palabra fácil, sólo fué un mediocre literato. Poseía una vasta erudición y el carácter bondadoso que se atribuye a los sabios, manifiesto en su amor a la gente joven.

Además del tomo de versos mencionado al principio, escribió y dió a las prensas una antología de poetas de América Española a la que puso como título "Colección de Poesías". Montevideo. 1881.

Sus campañas periodísticas fueron a título de redactor o colaborador de los diarios metropolitanos "La Fusión", "La Patria" y "El País".

Falleció el 16 de junio de 1892 en la casa de la calle Reconquista donde tenía su estudio, amueblado con viejos muebles y entre los libros que habían constituído la gran afición de toda su vida.

ARREDONDO, JOSE MIGUEL

Militar uruguayo, aunque la parte principal de su carrera de armas la hizo bajo banderas argentinas. En nuestro país sirvió en sus comienzos y en los últimos tiempos, cuando lucía palmas de general.

Nacido en Canelones el 8 de mayo de 1832, era hijo de Felipe Arredondo y de María Nicasia Moyano.

Soldado en el ejército sitiador de Montevideo, la primera anotación oficial que se registra es su ascenso a subteniente el 8 de julio de 1846, siendo soldado distinguido en el batallón "Defensores de la Libertad Oriental" al mando del coronel Rincón, y después el de teniente 2º el 20 de julio de 1849.

Firmada la paz de octubre de 1851, al organizarse la División Oriental que a las órdenes del coronel César Díaz debía integrar el gran Ejército Aliado Libertador, destinado a destruir el poder de Rosas, las plazas de los antiguos batallones de Oribe refundidos y bajo nuevas denominaciones pasaron a formar en el cuerpo expedicionario. Arredondo contó entre esos oficiales, teniendo puesto en el batallón "Resistencia" al que fué destinado con fecha 20 de octubre de 1851. De este modo le cupo participar en la victoria de Caseros el 2 de febrero de 1852, recibiendo la respectiva medalla de plata.

Abatida la tiranía y vuelto a la patria, aparece como agregado al Estado Mayor hasta el 29 de octubre de 1852, en que a propuesta del jefe de la Guardia Nacional de Canelones, se le nombró ayudante de la misma, destino que debía servir por muy breve tiempo, pues el 16 de noviembre fué baja del ejército, a su solicitud, trasladándose a la República Argentina.

Allí, reconocido en el grado de mayor tuvo activa participación en las luchas entre Buenos Aires y la Confederación y durante la campaña del Paraguay sus servicios merecieron particular destaque.

Su papel en las luchas internas fué en cambio muy discutido, sobre todo en lo que dice como jefe de expedición a las provincias andinas y en el episodio de la muerte del general Ivanowsky.

En el escalafón argentino sus ascensos se hallan repartidos del siguiente modo: sargento mayor graduado el 11 de junio de 1858; mayor efectivo el 22 de diciembre; teniente coronel el 9 de mayo de 1860; coronel graduado el 19 de setiembre de 1863; coronel efectivo el 28 de enero de 1864 y general el 18 de julio de 1867.

Ausente y desvinculado de su patria desde hacía más de treinta años, pues cuando vivió en Montevideo en 1880-81 fué en calidad de emigrado argentino, a Buenos Aires lo fueron a buscar nuestros políticos el año 1886, para hacerlo jefe juntamente con el general Enrique Castro, del movimiento revolucionario que se preparaba —sin bandera partidista tradicional— para poner fin al insoportable predominio del general Máximo Santos en la República. El plan respondía a que hubiese un general colorado y otro blanco, con mando alternativo o dual.

Cometían los blancos nacionalistas un lamentable error, pues si no tenían otro jefe de su parcialidad, Arredondo era el contra indicado. Extraño a la República y a su vida, desconocido aquí, ni siquiera poseía la atracción personal, don inapreciable que es un imán en los ejércitos criollos. Cargado de espaldas, cetrino, barbi-lampiño con algo de indio, un voluntario maltés, Juan Chabrier, que hizo la fugaz campaña a órdenes suyas, dice refiriéndose al jefe: "El general Arredondo es hombre como de 55 años, estatura regular, un poco encorvado, bastante nervioso y tan parco en palabras que parece que fuese mudo... No ha-

bla, por tanto, más que lo indispensable".

Aceptó Arredondo el difícil cometido de mandar en jefe confiando en que la campaña del sur conservaba elementos capaces de responderle, pero los hechos le demostraron que estaba equivocado.

El gobierno uruguayo reclamó de la intervención del alto jefe argentino en preparativos revolucionarios contra el país y lo puso en el trance de solicitar la baja que obtuvo el 25 de enero del 86.

A la invasión siguió casi de inmediato la derrota de Quebracho que puso fin, en breves días, a lo que se creía un movimiento en seguro rumbo de triunfo, el 31 de marzo de 1886.

Arredondo, a quien Santos odiaba particularmente, logró escapar a la persecución muy activa de los vencedores, ganando el Brasil para de allí trasladarse a la Argentina.

Su conducta en la revolución del 86 fué juzgada diversamente y con raro apasionamiento por sus compañeros de armas. En 1887, en un banquete político en Montevideo, la simple enunciación de su nombre levantó una tempestad de protestas.

Pero corresponde decir, en justicia, que no hubo nunca un cargo concreto y fundado que pudiera hacérsele al general Arredondo en este último capítulo sin fortuna de su larga vida militar.

Reincorporado al ejército argentino una vez de regreso en Buenos Aires, falleció el 20 de setiembre de 1904, en la capital porteña.

ARREGUINE, VICTOR

Hombre de letras, educador y periodista, nacido en Montevideo el 8 de octubre de 1863. Hijo de sus obras, peleó la vida desde abajo en porfiada y larga batalla de años y no hizo nunca misterio de sus tiempos mozos, cuando era dependiente de almacén y guarda de tranvía. De inteligencia vivaz, su bondad y su sencillez —inalterada en los días de prosperidad— cautivaban a priori.

Se estrenó en letras haciendo periodismo en "La Razón" y en "El Día", cuyas colecciones guardan crónicas de fina observación y marcado sabor nativista. Dividida su restante tarea de pluma entre la poesía y la historia nacional, el primer título de la bibliografía de Arreguine, que remonta al año 1886, es una crónica de la revolución vencida en Quebracho en el mes de marzo del propio año y en la cual él mismo participó como soldado.

La figura del general Fructuoso Rivera, fundador del Partido Colorado, tuvo para Arreguine la atracción particular que surge de sus "Narraciones Nacionales, Artigas y Rivera", publicadas en 1890.

Ahondando en la vida y en las hazañas del caudillo, sus inclinaciones al estudio del pasado se pronunciaron a tal punto que en 1891 solicitó del cuerpo legislativo un subsidio para dedicarse a escribir la historia de la República. La falta de andamiento del pedido lo puso en el trance de dejar de lado tarea

tan grande, limitándose por entonces a dar publicidad en 1892, a su "Compendio de Historia del Uruguay", recomendable trabajo que abarca desde la época pre-colonial hasta el año 1830.

Sus producciones poéticas que merecieron elogios de la crítica autorizada, pero que no bastarían por su corrección formal y su inspiración delicada para consagrar al autor como un poeta de alcurnia, están reunidas bajo los distintos títulos de: Versos; Poesías; Amorosas, y Rimas, que aparecieron en distintos años.

Cuentan además entre otros libros de Arreguine: Tiranos de América, Francia (1896); Estudios sociales y ley de amor (1899); Tardes de Estío (1906); y una antología de poetas uruguayos.

En 1892 pasó a residir en Buenos Aires, donde tuvo mejor campo para desarrollar una fecunda labor docente como catedrático en varios Institutos oficiales, mientras aumentaba la lista de sus obras.

Finalizaron sus días en Buenos Aires el 24 de agosto de 1924.

ARRIBIO, Herminio SANTOS

Militar que llegó a general de brigada en nuestro ejército.

Vino al mundo en la ciudad vieja de Montevideo, el 1º de noviembre de 1841, hijo de Félix Arribio y de Angela Rolon. Sus servicios, principiados como voluntario en las huestes revolucionarias del general Flores, donde sentó plaza el 24 de diciembre del 63, destinado en clase de soldado al Batallón Florida, no sobrepasan, por circunstancia ninguna, el habitual límite.

Su firma, en funciones de 2º jefe del 1º de Cazadores, es una de las que figuran en el famoso documento del 15 de enero de 1875, en que los jefes de la guarnición de Montevideo declaran caducado en sus funciones al Presidente constitucional Dr. José E. Ellauri, nombrando por autoridad propia a Pedro Varela como Gobernador.

No obstante, en descargo de Arribio se podrá alegar siempre, que aquel sargento mayor, hecho en la guerra, oscuro soldado de filas, carente de instrucción, sin claro discernimiento en punto a conducta ciudadana, se vió mezclado en un asunto histórico trascendental, como a ciegas, tal cual aconteció con algún otro de sus compañeros de aventura.

El estigma de factor de un atentado contra las leyes, que acompañó a Santos Arribio lo mismo que a todos los firmantes de la deposición de Ellauri, limitado a ellos solamente, configura una grave injusticia. La tacha alcanza con mayor motivo a los políticos colorados y blancos que prepararon el cuartelazo atando voluntades y azuzando tal vez a los que aparecen como sus ejecutores materiales, como alcanza también a los jefes de superior graduación que luego de consumado el motín le prestaron su apoyo y pusieron su espada a servicio del gobierno usurpador, hijo de la infidencia y de la fuerza.

Santos Arribio, que había ganado su primer galón en buena ley, ascendió a subteniente el 8 de julio de 1866 mientras servía en el Batallón Florida en la campaña del Paraguay.

En enero de 1866 pasó al Batallón "Constitucional" donde alcanzó a teniente 2do. el 26 de febrero de 1868 y a teniente 1º el 25 de agosto siguiente.

En la propia unidad, que el 24 de abril del 69 había pasado a denominarse Batallón de Cazadores Nº 1, fué promovido a capitán el 7 de octubre de 1870 combatiendo la revolución blanca de Timoteo Aparicio.

Sargento Mayor el 9 de febrero del 72, el Presidente Ellauri, dispensándole una confianza que defraudó, lo hizo 2do. jefe del 1º de Cazadores y en ese mando salió a la calle sublevado la nefasta noche de enero.

Su inmediato superior, el coronel Lorenzo Latorre, convertido en Ministro de Guerra y Marina del dictador Varela, dejó vacante la jefatura del cuerpo y Arribio vino a sustituirlo el 1º de febrero del 75, ascendido a teniente coronel en la misma fecha.

El 31 de enero del 76 hizo renuncia de su puesto pasando a la Plana Mayor Pasiva, pero inmediatamente de asumir el poder discrecional Latorre lo volvió al servicio y por un corto período —27 de julio a 20 de noviembre— fué jefe interino del Parque Nacional. Desde entonces, sin perseguirlo, el dictador no dispensó tampoco a Arribio favor alguno.

La influencia del coronel Máximo Santos ante el presidente Francisco A. Vidal en 1880, lo llevó a la jefatura del Lazareto de la Isla de Flores.

Coronel graduado el 18 de mayo del 81, con fecha 6 de agosto del mismo año se le designó Jefe Político del departamento de Río Negro, cuando recién entonces se hizo efectiva su segregación del departamento de Paysandú, que ya estaba decretada desde el 20 de marzo del 80 y de su comportamiento hay muy buen recuerdo.

Coronel efectivo desde el 24 de febrero de 1883, el presidente Tajes, que lo sabía amigo suyo y hombre de estar donde le indicase, lo nombró Inspector General de Armas el 27 de diciembre de 1886, mientras se tomaban las medidas conducentes para desorganizar la máquina política santista. Logrado el propósito en bien del país, lo mantuvo en ese cargo (que había retomado su antiguo nombre de Jefe de Estado Mayor) durante todo su gobierno, dándole las palmas de general de brigada el 26 de febrero de 1890. En la presidencia del Dr. Julio Herrera y Obes continuó en el desempeño del puesto de Jefe de Estado Mayor hasta el 1º de marzo de 1894.

En 1897, cuando la revolución nacionalista alteraba la paz pública, fué jefe del Ejército del Sur, pero no llegó la ocasión de medirse con los enemigos.

Opositor a Cuestas en 1898, la reacción militar del 4 de julio lo tuvo entre los generales revolucionarios, por cuyo motivo el dictador lo extrañó del país al cual sólo quiso volver cuando se restituyeron las normas constitucionales.

Falleció en Montevideo el 9 de julio de 1907.

ARRIETA, JOSE Casimiro

Diplomático, con cincuenta años de servicios consecutivos rendidos al país y prestados siempre en la República de Chile, donde llegó siendo niño.

Nacido en San José de Mayo el 4 de marzo de 1833, cuando aún no tenía 12 años, sus padres, espantados de la suerte que podía correr en Montevideo sitiado a la fecha por las tropas de Oribe, decidieron alejarlo del país y fué enviado a Santiago de Chile.

Sin más ayuda que unas cartas de recomendación, Arrieta, que llevaba el triunfo dentro de sí, a mérito de las superiores condiciones que lo distinguieron, alcanzó por propia virtud la más envidiable situación social y financiera en una tierra que alguna vez no fué muy propicia a los extranjeros.

Después de hacer aprendizaje de números en la Contaduría Mayor del Estado, se bachilleró en leyes y ciencias políticas en 1855, mientras prosperaba en actividades comerciales y como organizador de importantes sociedades de seguros, bancarias, mineras, etc., que le reportaron una gran fortuna, haciendo de él todo un personaje en el mundo de negocios.

En 1859, con fecha 3 de marzo, el gobierno de Gabriel Pereira nombró a Arrieta Cónsul General del Uruguay y el 30 de junio de 1871 fué promovido por el presidente Batlle a la categoría de Encargado de Negocios.

El 24 de marzo del 74, en la administración de Ellauri, se le hizo Ministro residente y el 1º de junio de 1883 el general Santos le dió categoría superior de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Con tan larga actuación en la carrera, Arrieta mantuvo el decanato del cuerpo diplomático en Chile desde 1892 hasta 1903, en que siguiendo la costumbre establecida cedió la preeminencia al representante del Vaticano.

Riquísimo y un verdadero gran señor, nuestro Ministro mantuvo la Legación nacional en Santiago en superior rango, aunque jamás quiso aceptar ninguna remuneración del Estado, desempeñando todos sus cargos honorariamente. Sus relaciones en Chile y su gran tacto diplomático le permitieron rendir verdaderos servicios a la patria, dándole intervención en momentos difíciles cuando hizo mediar al Uruguay en los peligrosos conflictos surgidos entre Chile y la República Argentina, etc. Asimismo, y en carácter

de Ministro, se le vió actuar con especial acierto en las terribles y dolorosas circunstancias que subsiguieron al suicidio del ex-presidente José Manuel Balmaceda, el cual en su último memorándum le dejó recomendada a su familia y en su carta final al ministro argentino Uriburu le decía: "Pida a Arrieta que es bueno y está cerca de los míos que cumpla con las obras de misericordia sin ceremonía ni acompañamiento alguno".

Fiel al encargo póstumo, nuestro Ministro sacó ocultamente de la Legación Argentina el cuerpo de su esclarecido amigo, llevándolo a sepultar —ocultamente también— en el panteón suyo, para resguardarlo, si llegaba el caso, de la saña que azuzaban innobles los odios de la hora.

Sus prestigios de autoridad en materia hacendística, asesor como había sido del progresista Intendente Vicuña Mackenna y consultor privado del presidente Pinto, hicieron que Santos en 1882 lo consultara sobre las finanzas nacionales pidiéndole estudiase nuestros problemas del momento. Casi a correo vuelto, Arrieta le envió un memorámdum de clarividencia extraordinaria, verdadero evangelio de buen gobierno y buena administración todavía a estas horas.

Yendo más allá en su prestigio, en 1898, después de los sucesos del 4 de julio, el general Benigno Carámbula, invocando el nombre de un grupo de militares y ciudadanos solicitó su asentimiento para levantar su candidatura a la Presidencia de la República en el cuadrienio 1899-1903. El Ministro se excusó fundado en que su desvinculación política y su prolongado alejamiento del país lo inhabilitaban en absoluto para desempeñar a conciencia tan alto cargo.

En 1909, nuestra cancillería que necesitaba la Legación de Chile para dar ubicación a uno de tantos diplomáticos ambulantes, otorgó a Arrieta la categoría de Ministro Plenipotenciario ad-honorem por decreto del 17 de abril.

Hombre de gustos refinados hizo edificar para su residencia y sede de la Legación en Santiago un hermoso palacete y su Quinta de Peñalolén, próxima a la capital, es todavía una finca magnífica en medio de un extenso parque.

Aficionado a cuestiones de arte, protegió a Blanes haciéndole varios encargues de pintura, entre los cuales un sobresaliente cuadro de familia.

Distinguido en la mejor sociedad santiagueña y en su alto cargo honorífico vino a fallecer en su casa de verano en Viña del Mar, casi octogenario el 11 de agosto de 1911.

ARROYO, FELIPE Dionisio

Coronel del ejército, con prestigio partidario en el departamento de Colonia, cuya Jefatura política desempeñó con beneplácito general. Hijo de Felipe Arroyo y Benita Le-

guisamo, era nacido en la Colonia del Sacramento el 6 de octubre de 1824.

Empezó sus servicios militares en la Guerra Grande, figurando como porta en el Estado Mayor de la 3ª brigada de caballería a mediados de 1844 y como alférez en la División Flores en el año 1845; en julio del año siguiente asciende a teniente 1º en el Escuadrón Escolta, formando parte del ejército que al mando del general Rivera operaba en el litoral de la República.

En junio de 1853 se le destinó a la Guardia Nacional del departamento de Colonia, habiendo llegado en ese mismo mes a ayudante mayor. A poco más de un año, el 11 de julio de 1854 fué promovido a capitán y nombrado jefe político de Colonia, cargo que desempeñó hasta el 19 de octubre del año siguiente, en que interinando el P. E. Manuel B. Bustamante, vino a sustituirlo José M. Palacios.

A servicio de sus convicciones partidistas, embarcó en la goleta Maipú con la expedición de revolucionarios del general César Díaz, con el grado de sargento mayor. Hizo toda la breve campaña y tuvo la suerte de no hallarse incluido —tal vez para luego ser muerto— entre los capitulados de Quinteros (diciembre de 1857 - enero de 1858).

Pronunciado el general Venancio Flores en 1863 contra el gobierno de Berro, sucesor de Pereira, buscó Arroyo un puesto en el ejército revolucionario, ganando mucho ascendiente sobre su jefe, no como militar valiente —cualidad común— sino como jefe de orden, cosa muy distinta.

Teniente coronel en la guerra, el general Venancio Flores le confirió el ascenso a coronel con fecha 19 de mayo de 1865.

Jefe Político y Comandante militar de la Colonia, al triunfo de la Cruzada, ocupó dicho empleo hasta el 22 de abril de 1867, en que se le acepta la renuncia que presenta obligado por su mala salud; aquejábalo de largo tiempo atrás una afección cardíaca, que hizo crisis fatal el 24 de junio del 67.

El gobernador provisorio decretó en su honor la erección de un pequeño monumento funerario que recordara "al buen ciudadano y al valiente servidor de la patria". No bastaría desde luego, una disposición oficial semejante para calificar al coronel Arroyo o a otro militar o funcionario; pero junto con el decreto y con menos riesgo de sospecha hay que atenerse a las unánimes manifestaciones de duelo con que el departamento recibió la noticia de la muerte del ex-jefe político.

Formaron en el sepelio no solamente todos los coches de la ciudad, sino una gran cantidad que procedentes de las estancias conducían gran número de extranjeros cuyos vice-cónsules participaron colectivamente en el duelo. Se improvisó "una banda de música de aficionados para el acto y como no existía carro fúnebre confeccionaron uno ad-hoc para conducirlo a la última morada".

ARROYO LINO Abelino (García)

Militar y funcionario público distinguido por sus virtudes cívicas. Ningún vínculo de familia lo unía con el anterior coronel y en realidad el apellido era el doble apellido de García Arroyo, cuya primera parte su padre, un modesto comerciante español, ya había reducido a una letra.

Nació en Montevideo el 23 de setiembre de 1836, y quedó huérfano a los 14 años. Sin medios de vida, en setiembre de 1851 fué a presentarse como soldado voluntario al 1er. batallón de Guardias Nacionales Defensores de la Capital mandado por el coronel Tajes, donde un amigo de la familia, Pedro Zas, desempeñaba funciones de capitán.

Concluída poco después la Guerra Grande interrumpió la carrera de armas dedicándose al comercio, pero al principiar la revolución colorada del general Flores, en 1863, buscó el modo de incorporarse a sus amigos políticos, hizo toda la campaña y el día del triunfo, en 1865, ostentaba galones de capitán.

A servicio del gobierno cuando el coronel blanco Timoteo Aparicio alzó bandera de revuelta, le cupo a Lino Arroyo batirse junto al coronel Fidelis Paes Da Silva en la acción de Batoví Dorado, una de las más encarnizadas de la campaña, el 15 de agosto de 1871. Derrotados los suyos, vanos fueron los esfuerzos de Arroyo para rescatar el cadáver de su jefe caído en el combate.

En el transcurso de la campaña obtuvo grado de sargento mayor el 27 de agosto de 1870, a órdenes del general José Gregorio Suárez; la efectividad el mismo mes del año siguiente y el grado de teniente coronel el 15 de enero del 72.

Concertada la paz de abril de 1872, ocupó el puesto de oficial 1º de la jefatura de Tacuarembó y electo presidente de la República el Dr. Ellauri, se le confió, en marzo de 1873, la jefatura política del propio departamento donde, activo, culto, honrado y tolerante, hizo una administración ejemplar.

Allí lo encontraron los funestos sucesos del 15 de enero de 1875. Notificado por el nuevo Ministro de Gobierno Isaac de Tezanos, del cambio político efectuado en la capital, el comandante Arroyo respondió diciéndole que no reconocía otra autoridad que la del presidente legal Dr. Ellauri.

A la notificación se acompañaba el decreto nombrando jefe político al teniente coronel José Gregorio Escobar, pero Arroyo se negó a entregarle el puesto, y —visto carecer de fuerzas para resistir— dió posesión de la jefatura al presidente de la Junta, Miguel Yofre.

Preso Arroyo casi en seguida, se dió el caso extraordinario, desconocido en nuestros anales históricos, de que lo más prestigioso del vecindario de Tacuarembó, sin haber distinción de nacionales o extranjeros, solicitara la libertad provisional del ex jefe, pidiendo que se le diera el pueblo por cárcel, bajo la fianza de

todos y cada uno de los firmantes del petitorio.

Amnistiado en 1876 y sin rol subsiguiente, fué baja una vez más en febrero de 1886, por no haberse presentado al llamado del gobierno. Pero cuando el clima político después de la Conciliación de Noviembre hubo cambiado de modo total, ocupó Arroyo sucesivamente las jefaturas políticas de los departamentos de Treinta y Tres y de Rocha en el período del 86 al 90, para ser el mismo excelente funcionario que había sido doce años antes.

Ascendido a coronel el 26 de febrero de 1890, Lino G. Arroyo falleció en Montevideo el 27 de agosto de 1897, sin dejar a los deudos nada más que un honrado apellido.

ARRUE, JULIO Bartolomé

Militar afiliado al partido blanco, con larga y brillante foja, pero que no figuró sino fugazmente en los escalafones del ejército de línea, siendo de la Guardia Nacional sus grados, hasta el de coronel.

Era natural de Montevideo, nacido el 12 de octubre de 1829, hijo del coronel de la Independencia Juan Bernardino Arrúe, y de Natividad Laguna, hija del prócer de la Independencia del mismo apellido. Iniciado en los estudios, demostró poseer las condiciones suficientes para que el gobierno de Oribe en el Cerrito le otorgara una beca a fin de continuar estudiando en Francia. La beca se le prorrogó al año siguiente, pero Arrué no llegó a graduarse con título alguno.

En abril de 1860 se le encuentra como teniente 2º del Batallón Nº 2 de Guardias Nacionales de Montevideo; teniente 1º en marzo de 1863, el 2 de enero del siguiente año obtiene despachos de capitán de infantería sirviendo entonces en el 1º de Guardias Nacionales; y el 15 de diciembre de 1864 asciende a teniente coronel.

Durante el gobierno de Berro había combatido a los revolucionarios colorados de Flores, al mando de una compañía de negros y mulatos agregada a un batallón de línea.

En la tentativa de reacción blanca que Berro capitaneó contra Flores el 19 de febrero de 1868, fué Arrúe uno de los atacantes del Fuerte de Gobierno. Desempeñóse con audaz resolución y tiénese por cierto que él, personalmente, fué quien puso fuera de combate al centinela. Fracasado el golpe, Arrúe, con más suerte que su jefe el ex-presidente Berro, escapó en un bote que por precaución tenía preparado en el extremo sur de la calle Misiones.

En el movimiento armado del coronel Timoteo Aparicio formó en las filas de la revolución en la que tuvo señalado desempeño, siendo herido de un balazo en la cabeza en la sangrienta jornada del Sauce el 25 de diciembre de 1870.

Ajustada la paz de abril de 1872, es en este momento que Arrúe entra a figurar aunque sea por corto término en el escalafón del ejército de la República, dado de alta

en el Estado Mayor Pasivo como teniente coronel de infantería de línea con fecha 2 de mayo del precitado año. Compelido a justificar su calidad de jefe de milicias en un plazo perentorio de quince días, la superioridad puso obstáculos arbitrarios a sus probanzas y luego con manifiesta ligereza e injusticia revocó el decreto de incorporación.

Cuando el Partido Blanco, que había cambiado su nombre por Pardo Nacional, se dividió en neto y principista durante la administración del Dr. Ellauri, Arrúe afilióse a esta última fracción, tocándole estar por la causa legalista en los sucesos de enero del 75.

Derrocado el presidente Ellauri para entronizar una nueva situación que avergonzaba al país y que sostenían mancomunadas las fracciones netas de los partidos colorado y blanco, los elementos políticos contrarios organizaron el movimiento armado de la "Reacción Nacional" con propósito de establecer por la fuerza el imperio institucional.

El coronel Arrúe, emigrado en la Argentina, fué uno de los jefes de la reacción e invadió el país por el departamento de Soriano al mando de un plantel de infantes. Después de tomar la ciudad de Mercedes, batió al jefe gubernista Carlos Gaudencio en la jornada de Perseverano el 7 de octubre del 75. Las fuerzas de Arrúe, muy inferiores a las de su adversario, pelearon con singular denuedo pese a tratarse de soldados improvisados, y el triunfo de la revolución fué brillante. Sin embargo, causas múltiples no sólo neutralizaron los efectos de la victoria sino que actuaron hasta malograr aquel hermoso movimiento cívico que se conoció por "la Revolución Tricolor". Arrúe, vencido, tuvo que pasar la frontera del Brasil y volver a Buenos Aires.

Principiaba así una expatriación que sólo concluiría con su vida, y se dedicó a negocios bursátiles en los cuales pudo formarse una desahogada situación pecuniaria.

Un día llegó a Buenos Aires, desterrado, el dictador Latorre y cuadró la oportunidad de que se intentara hacerlo conversar con su antiguo enemigo, a fin de cambiar ideas acerca de la situación de la República, pero Arrúe rechazó en absoluto hasta la idea de una entrevista con el sombrío personaje.

No tuvo participación en el movimiento de 1886 contra la dominación santista y en 1887, gobernando el general Tajes, vino a Montevideo donde fué presentado al nuevo Presidente.

Se dijo en algún momento que iba a reincorporarse a la vida política del país, pero era una noticia infundada y casi en seguida estaba de regreso en Buenos Aires.

Gravemente enfermo en los días de la revolución nacionalista de 1897, falleció en su voluntario retiro el 4 de noviembre del mismo año. Sin mayores dotes para un mando superior, fué el coronel Arrúe un excelente jefe y un soldado de sereno valor, a la vez que un austero ciudadano.

ARTAGAVEITIA, RAMON de

Conocido jefe de uno de los batallones oribistas durante el sitio de Montevideo de 1843 - 51, no fué su carrera la carrera de las armas sino el comercio, no obstante haber servido en su juventud a la causa del rey en la lucha con los patriotas, a fuer de español como era.

Natural de España, nacido en Santurce en 1796, llegó al Río de la Plata en edad muy temprana. Creada la República por la Convención de 1828, Artagaveitia se connaturalizó con el nuevo orden de cosas, afecto a la causa provincial antes que a las dominaciones extrañas, desde la época en que estos países se habían perdido para España.

Formó como teniente de la compañía de Granaderos del batallón de milicia activa de infantería desde que se organizaron las guardias nacionales, ascendió a capitán el 19 de julio de 1833 y combatió la revolución lavallejista de 1834. Adicto al general Oribe, cuyo partido siguió por toda la vida, fué electo representante por Colonia en 1835.

En noviembre del mismo año pidió su separación del batallón de guardia nacional en que servía "por ser ciudadano legal y reprochárselo los papeles públicos". Pero la superioridad no hizo lugar al pedido teniendo en cuenta sus servicios "que lo honran y distinguen".

Por ese tiempo era dueño de una importante organización lanchonera a la cual las complicaciones de la guerra contra Rosas en la 2da. presidencia de Rivera perturbaron considerablemente.

Depuesto Oribe por la revolución riverista, Artagaveitia permaneció en Montevideo pronto a coadyuvar a la revancha, verdadero quintacolumnista de la época. Persona adinerada y de prestigio en ciertas esferas de pueblo, con él se contaba y a él se pedía consejo por el coronel Antonio Díaz, ex-ministro de Oribe, cuando planeaba en Buenos Aires —con apoyo de Rosas desde luego— un ataque sorpresivo a la capital por vía marítima en 1841.

Después que el general Oribe, en febrero de 1843, estableció el sitio de Montevideo como jefe del ejército unido de vanguardia de la Confederación Argentina, Artagaveitia trasladó todas sus actividades al puerto del Buceo, habilitado como puerto oficial del titulado gobierno legal. El jefe sitiador le confió la tarea de organizar un cuerpo de voluntarios vascongados. Vasco él mismo y en permanente contacto con paisanos suyos embarcadizos, peones de salazón o grasería y con un viejo rescoldo militar, Artagaveitia —carlista además— estaba en condiciones de satisfacer los deseos de su general.

La guerra civil de España que venía de concluír por esa época con la derrota de los absolutistas, aportó a la obra numerosos y excelentes elementos. Los emigrados y fugitivos carlistas —blancos en España— que venían enardecidos de la pelea contra los liberales, pasaban a en-

grosar el batallón del paisano vasco blanco de Montevideo, para de este modo seguir peleando contra los liberales que aquí se llamaban colorados pero eran, lo mismo que allá "enemigos de Dios y la religión."

El batallón de Artagaveitia llamado "Voluntarios de Oribe", llegó a ser uno de los cuerpos veteranos más numerosos, y de más prestigio militar entre los batallones del Cerrito.

En ese servicio y con grado de teniente coronel, vino la conclusión de la guerra por el tratado de paz de 8 de octubre de 1851. Mariano B. Berro acredita que el 5 del mismo mes, el batallón que tenía 400 hombres, fué desarmado y disuelto por el propio comandante, presenciando el acto el jefe de la nave española Mazarredo, fondeada en el puerto del Buceo. Poco sobrevivió al fin de la guerra el jefe de los Voluntarios, pues su deceso tuvo lugar en Montevideo el 11 de julio de 1852.

ARTEAGA, Tomás CLODOMIRO

Hombre político, varias veces miembro del cuerpo legislativo. Hijo de Juan Antonio Arteaga, nació en Montevideo el 18 de noviembre de 1836.

Sus primeros ensayos de vida pública y de periodismo los hizo en Paysandú, cuando el coronel Caraballo, sublevado en 1868 con su hermano el general Francisco contra el presidente general Lorenzp Batlle, nombró a Arteaga —por autoridad propia— Jefe Político del departamento. Al aproximarse una fuerza gubernista poco demoraron en ponerse todos en fuga. Por esta misma época había adquirido allí una imprenta por la cual se tiraba "La Tribuna Oriental", hoja de gran formato y excelente presentación.

Suplente por Tacuarembó, convocado a la 11ª legislatura para llenar la vacante de los diputados opositores expulsados por la mayoría solidarizada con el motín del 15 de enero, fué votado en Paysandú para la legislatura siguiente en 1876; pero estas cámaras no llegaron a funcionar pues sobrevino la dictadura de Latorre y se disolvieron sin necesidad de decreto.

Se estableció entonces en Montevideo como hombre de negocios, planteando el establecimiento tipográfico por donde sacó a luz el diario "La Nación", que luego pondría a disposición de todos los gobernantes, sea como órgano francamente oficial, sea como portavoz de las alturas, sea como simple hoja "bien informada" en sus noticias políticas.

Pocas veces perdió Arteaga el norte gubernista, pero en las ocasiones en que vaciló —y eso fué en períodos cruciales como a la caída de Latorre y a raíz de la muerte de Idiarte Borda— pronto supo encontrar la pista y seguir por ella hasta que después de la elección presidencial de Batlle y Ordóñez en 1903, el diario, privado de todo vínculo oficial u oficioso, dejó de aparecer.

Respaldada desde arriba, "La Nación", en sus largos años de exis-

tencia, estampó en sus columnas, de mandato superior, todo lo que le venía con aquel sello y ajustó su lenguaje, temperado o procaz conforme al diapasón que se le indicara. Pero, hay que decirlo honradamente, "La Nación" y los diarios opositores, emparejados en el insulto y la diatriba, se sacaban chispas en ciertos tiempos tremendos.

Una redacción ad-hoc —Clodomiro Arteaga era prácticamente incapaz de pergeñar medio editorial— daba forma periodística a los desahogos e imperativos recibidos de lo alto, pues únicamente durante el gobierno de Cuestas se dió el caso inaudito, repetido casi todos los días, de que el Presidente enviase para publicar en "La Nación" los sueltos que él mismo escribía con torpe pluma e insolencia inverosímil, elucubraciones que, por sí solas, servirían a la posteridad como pintura de una época.

Cobróse Arteaga de estos singulares cometidos, ocupando puestos en el cuerpo legislativo durante veinticinco años — diputado por Minas cinco veces, senador por el mismo departamento en 1900 y por el de San José en 1897 y Consejero de Estado en 1898.

Fué, contemplado de otros puntos de vista, hombre progresista, bueno y servicial, con gran don de gentes, que unido a su alta y elegante figura, le ganaron probablemente la representación de la Cámara de Diputados en la misión que fué al Paraguay en 1885 a devolver los trofeos de la guerra.

Rico y con veleidades de gran señor, adquirió en Europa, durante un viaje, el título de Conde de Marcosena, uno de esos títulos —in partibus— vendidos sin compromiso por ciertos gobiernos, pero que permiten lucir en el coche una corona con puntas sobremontadas de perlas.

Dejó de existir en la capital el 8 de marzo de 1902.

ARTIGAS, JOAQUIN

Soldado de la independencia, uno de los treinta y tres patriotas que a las órdenes del general Juan A. Lavalleja desembarcaron en la Agraciada el 19 de abril de 1825, para tentar el levantamiento de la provincia Oriental contra los brasileños que la tenían conquistada.

Era criado del alférez Pantaleón Artigas a quien pertenecía como esclavo y vino como asistente suyo, revistando en la nómina de los cruzados del año 25 como simple soldado.

Se le tiene a Joaquín Artigas como hombre de color, aunque no exista fundamento capital para decir que fuera nativo de Africa.

En mayo de 1825 aparece destinado al Regimiento de Dragones Libertadores.

El 15 de diciembre de 1828, sirviendo en el Regimiento de Infantería de la Guardia del Gobierno de

la Provincia, asciende a cabo 1º, siendo cabo 2º.

El primero de enero de 1829 pasó al Batallón 3º de Cazadores, en Canelones. En noviembre está destacado en la Isla de Ratas y en enero de 1830 de guardia en el Fuerte.

Tuvo la suerte de pasar sin contratiempo por todas las peripecias inherentes a una lucha prolongada tres años, pero no siguió carrera de armas. Apenas si en setiembre de 1839, cuando el ejército argentino rosista del general Echagüe invadió la República, Artigas, con un grupo de voluntarios, todos hombres de color, libres, se ofreció al gobierno para formar una compañía de artilleros, en defensa de la independencia y de la libertad.

Reconocido e incluído en la lista de los Treinta y Tres, tuvo opción al premio que el Primer Congreso Constituyente de las Provincias Unidas reunido en Buenos Aires había conferido a Lavalleja y a sus audaces compañeros el 23 de mayo de 1826, premio reconocido luego por la Asamblea Constituyente de la República, el 14 de julio de 1830, el cual consistía en una asignación de dinero, vitalicia, de quinientos pesos anuales en la parte correspondiente a sargentos, cabos y soldados.

Joaquín Artigas figura en la lista del premio a los Treinta y Tres hasta el mes de octubre de 1842. Desde esta fecha no hay listas hasta 1852, pero a esta fecha ya no figura, ignorándose el día de su fallecimiento.

ARTIGAS, JOSE Gervasio

Figura prócer, por excelencia, de la historia nacional, primer jefe de los orientales y primer estadista de la revolución del Río de la Plata, según acertadamente se le ha llamado.

Nacido el 19 de junio de 1764, hijo de Martín José Artigas y Francisca Antonia Arnal, según la partida que luce al folio 209 vuelto del libro primero de Bautismos de la Catedral, su abuelo, Juan Antonio Artigas, había sido uno de los primeros pobladores de la ciudad.

No dice el asiento parroquial que haya visto luz en Montevideo, lo cual plantea discusión sobre el sitio de su cuna, pero nada permite creer que haya nacido en la Villa del Sauce, localidad del departamento de Canelones. La considerable distancia de esta población, los pésimos caminos y la estación invernal, parecen excluir la posibilidad de un viaje, sin objeto, con una criatura de tres días, puesto que se le impuso "Oleo y Chrisma" el 21 de junio.

Concurrente cuando niño al Colegio Franciscano, recibió la mediocre enseñanza de la época, y hecho mocito, pasó a ocuparse en faenas rurales en la campaña despoblada, donde las autoridades, poco más de nominales, eran incapaces de tener a raya al gauchaje levantisco, y de contener los avances y tropelías de los grupos de indios charrúas y minuanos, más numerosos, pero no

peores, que los contrabandistas portugueses que infectaban la zona.

La que podría llamarse carrera de armas de José Artigas, principia el día 10 de marzo de 1897, cuando ingresó como oficial al cuerpo de Blandengues, unidad militar cuyas funciones eran, en lo principal, funciones de policía y vigilancia. De entrada tuvo a su cargo una partida recorredora de los campos, y ascendió sucesivamente a ayudante mayor de milicias de caballería y luego a capitán, hasta que el 3 de setiembre de 1810 recibió el mando de una compañía veterana de Blandengues de la Frontera.

Su actividad contínua en el servicio era prenda de orden para los estancieros y pobladores de la campaña, y garantía cierta de vidas y haciendas. En esa carrera. donde comprendió la esencia de la realidad popular que debía imponer las directivas a su obra de hombre público, tuvo ocasión de convivir, casi un año, en íntimo contacto con Félix de Azara, sabio naturalista español y hombre de profundos y variados conocimientos, cuyas ideas en materia económico - social Artigas asimiló indudablemente, pues aparecen más tarde en varias de sus concepciones de hombre de gobierno.

Azara, en los años 1801 - 1802, desempeñaba funciones oficiales como encargado de límites en la frontera con Portugal.

Las autoridades superiores de la colonia, por su lado, compartían el buen concepto general sobre Artigas y existen múltiples e inequívocas pruebas de la confianza y consideración que, de Gobernador abajo, mereció de los funcionarios españoles.

Querido y respetado por la gente de campo, su valor y sus condiciones de soldado se hacían presentes, de modo natural, sobre el elemento criollo, que penetraba bien el sentido de justicia equitativa y tolerante, característica, del capitán de Blandengues.

A la hora de las invasiones inglesas marchó a combatir contra los extranjeros "herejes", y el día en que Montevideo fué tomada por ellos —3 de febrero de 1807— dirigióse al campo con el propósito de organizar fuerzas que resistieran en el interior.

Sobre un primer plantel de trescientos hombres, reclutado con la cooperación del saladerista Secco, agrupando los peones de las estancias y los paisanos que acudían a ponerse a sus órdenes, prestamente tuvo Artigas elementos de fuerza y, sobre todo, posibilidad de movilizarlos y ponerlos en acción por la buena calidad y abundancia de montados.

Pero no fué preciso llegar a la lucha, pues los ingleses evacuaron el Río de la Plata, en derrota, y el señorío colonial de España pudo reanudar su marcha con la misma lamentable torpeza y cortas miras de un régimen anquilosado, en disolución espontánea.

De este modo, la revolución del 25 de Mayo en Buenos Aires halló a Artigas reintegrado a sus funciones de policía en la campaña, pero no ajeno a las ideas nuevas que fermentaban, y una vez que, adelantados los sucesos, aquellas ideas y propósitos tuvieron una más clara definición, el capitán, que venía sirviendo a las órdenes del brigadier José Muesas, en la Colonia del Sacramento, abandonó las filas españolas cruzando el río Uruguay, rumbo a Buenos Aires, la noche del 2 de febrero de 1811, en compañía de Rafael Ortiguera, teniente de su misma compañía, para ofrecer su espada a la patria.

Su concurso, que Mariano Moreno ya había señalado como valioso, se aceptó por la Junta Revolucionaria a la cual acudió a presentarse, y Artigas tuvo encargo de preparar, desde la fronteriza provincia de Entre Ríos, el levantamiento de la Banda Oriental, utilizando al efecto sus relaciones y su prestigio en la tierra nativa, y los hilos que virtualmente estaban tendidos.

Los primeros pronunciamientos tuvieron por teatro el pueblo de Belén, en el Alto Uruguay, y el campo de la costa del arroyo Ascencio, en Soriano, y a su preparación no eran ajenos Artigas o los agentes suyos.

La hora esperada parecía haber sonado y con los auxilios que proporcionó la Junta, la cual lo había promovido a teniente coronel efectivo por decreto de 9 de marzo, arribó a su provincia al mes justamente de tener mando —9 de abril— a fin de tomar intervención personal en la guerra, trayendo a sus inmediatas órdenes ciento cincuenta plazas del Batallón de Patricios.

Aceptado generalmente como verdad que el desembarco se haya producido por el actual departamento de Colonia, en la Calera de las Huérfanas, hay pareceres muy respetables que consideran que la ruta de Artigas debió ser, saliendo de Entre Ríos, el camino que lo llevó al campamento de Capilla de Mercedes de Soriano, lugar donde asentaban las fuerzas patriotas, cuya jefatura habían confiado las autoridades de Mayo al general Manuel Belgrano, a su regreso, vencido, del Paraguay.

Llamado éste a Buenos Aires a responder del fracaso de dicha expedición, José Rondeau fué el jefe que vendría a sustituírlo.

Artigas tomó la jefatura de la vanguardia patriota iniciando marcha hacia el Sur.

Su presencia determinó una rápida agudización del sentimiento insurreccional, puesto de manifiesto en innumerables incorporaciones de gente en armas por la patria, acusadas en toda la extensión de la provincia que, llamada entonces Banda Oriental, presto hallóse bajo el control de los patriotas.

Solamente los pueblos de cierta importancia, con Montevideo como baluarte principal, quedaron bajo la obediencia de las autoridades es-

pañolas y las primeras hostilidades no tardaron en producirse, registrándose triunfos para la patria en Paso del Rey, sobre el río San José —21 de abril— y en el ataque y toma de la villa del mismo nombre el 25, mientras oficiales suyos vencían a los españoles en Maldonado y en San Carlos.

Artigas iniciaba entonces, a la vez de su marcha, una carrera de político y de soldado que sólo debía durar nueve años, que no son nada, si bien se mira, en una vida que totalizó ochenta y seis, pero que fueron bastantes para que, por su obra y su gravitación futura, pueda considerársele como una de las personalidades más vigorosas y completas de la historia continental.

Trasladado su cuartel general a San José, Artigas reunió sus fuerzas con las de su pariente Manuel Francisco Artigas, y avanzando con unos mil hombres sobre los realistas que operaban en Canelones, obtuvo sobre ellos, al mando del capitán de marina José Posadas, el 18 de mayo de 1811, la victoria de Las Piedras, batalla campal en que el jefe español rindió su espada al soldado montevideano y donde éste —al decir del Dean Funes— "manifestó un gran valor y un reposo en la misma acción, con que supo encender y mitigar a un mismo tiempo, las pasiones fuertes y vehementes de su tropa".

Las dianas de la Provincia Oriental resonaron, así, como los primeros acentos triunfales de la Revolución de Mayo; otras, que las estrofas del himno nacional argentino recuerdan: San Lorenzo, en las altas barrancas del Paraná, y Suipacha, en los lejanos confines del Virreynato, harían eco a las dianas de San José y de Las Piedras.

Continuando su marcha rumbo al Sur, el 21 del propio mes de mayo Artigas apareció con sus huestes en el Cerrito, altura de donde se divisa de cerca a Montevideo, e intimó rendición al gobernador Francisco X. Elío, que mandaba la más poderosa plaza fuerte de España en las costas del Atlántico. El español, como es natural, rechazó de plano al emisario artiguista y fué preciso pensar en la formalización del sitio. El nuevo jefe enviado por la Junta Revolucionaria, general José Rondeau, llegó recién el 1º de junio al campo del Cerrito, tomando en seguida la dirección de las fuerzas patriotas.

La invasión de un ejército portugués a las órdenes del general Diego de Sousa, que en julio del año 11 penetró hasta Melo y Maldonado, y cuyo auxilio había conseguido el jefe español encerrado en Montevideo, a título de favorecer comunes intereses dinásticos de los Borbones de la Península, uniéndose a los reveses militares experimentados por la causa independiente, cuyos soldados al mando de Balcarce habían sido deshechos en Huaquí, en el Alto Perú, dieron motivo a que la Junta de Buenos Aires negociara con Javier de Elío.

De los tratos, resultó el armisticio de 20 de octubre de 1811, por el que se estipulaba el levantamiento del sitio de Montevideo, mantenido desde hacía casi un semestre por las armas patriotas, debiendo retirarse de la Banda los ejércitos de Buenos Aires y los del portugués, y reconocida en ella la autoridad española. A consecuencia de ese convenio la Provincia Oriental venía a hallarse subyugada y sin defensa, segregada de hecho de las que se denominaban unidas.

La Junta designó a Artigas gobernador de Yapeyú, pareciendo que no le quedaba a nuestro destemido capitán otra solución que convertirse en un jefe subalterno más dentro de las filas del ejército independiente. Pero Artigas, aceptando el cargo que se le confiaba, resolvió con la firmeza serena de los que llevan misión, sustraer a las gentes coterráneas que bien podía llamar suyas, al yugo de los españoles, y convertido en jefe de todo un pueblo, superando lo tremendo del momento, emprendió marcha a su jurisdicción, rumbo al Norte, costeando casi el río Uruguay, llevando tras de sí los tres mil hombres escasos del ejército a sus inmediatas órdenes, pero seguido de una caravana de quince mil personas, de toda edad y de toda clase social, que configuró el histórico cuanto extraordinario episodio del Exodo.

Tres meses duró la nunca vista marcha —de octubre a diciembre de 1811— y al llegar al Salto del Uruguay, y puesto por medio el obstáculo del gran río como defensa natural de los portugueses, Artigas acampó con su gente en el Ayuí, en la margen derecha, en tierras de la jurisdicción misionera sobre las cuales era gobernador.

El convenio de 20 de octubre entre españoles y porteños, no podía, razonablemente, tener andamiento, pues en la mala fe de las partes contratantes estaba el secreto de su debilidad, y los portugueses invasores de la Provincia Oriental tomaron a poco andar tal empuje, que la autoridad de Buenos Aires vió el peligro real que ello significaba en el mapa político. Entonces se propuso reforzar a Artigas acampado en el Ayuí, y hacer frente, en la provincia, a los invasores. Gaspar Vigodet, sustituto de Elío en el gobierno de Montevideo, alegó el convenio de octubre y amenazó con oponerse a aquél propósito con las armas en la mano. Un gobierno triunviral, que había sustituído en Buenos Aires a la Junta, procediendo con más energías que ésta, denunció el armisticio el 6 de enero de 1812.

La presencia de los portugueses significaba en esos momentos una grave complicación y el gobierno del Triunvirato, contando con los buenos oficios del representante de Inglaterra en la corte de Río Janeiro, pudo negociar el tratado que ajustaron los respectivos plenipotenciarios, Juan Rademaker y Ni-

colás Herrera, firmándolo en Buenos Aires el 4 de mayo de 1812.

La evacuación de la provincia por las tropas del general Sousa, aunque demorada por éste cuanto le fué posible, era un hecho al finalizar agosto.

El campo quedaba libre para dilucidarse la cuestión de vida o muerte entre españoles y patriotas, y en esas circunstancias, el general Sarratea con un cuerpo de ejército pasó al Ayuí a entrevistarse con Artigas, para convenir la manera de traer la guerra, inmediatamente, a la Banda Oriental, reanudándose la lucha.

Acto impolítico —a todas luces— la designación de Sarratea, en cuanto significaba posponer al jefe natural y reconocido de la Banda, el nuevo general agravó la situación provocando la defección de algunos jefes que habían seguido a Artigas en el Ayuí, como Ventura Vázquez, Valdenegro, su jefe de Estado Mayor, a la par que fomentaba las deserciones entre la tropa.

No obstante esa inconducta, y las desinteligencias que fatalmente provocó, Artigas se puso a órdenes de Sarratea y repasando el Uruguay vino de nuevo a su tierra, con sus soldados y su pueblo. Rondeau, jefe de la vanguardia del ejército de las Provincias, fué el primero en llegar frente a Montevideo, fijando reales en el Cerrito el 20 de octubre, y dando vigor al segundo sitio que las partidas patriotas de José E. Culta tenían principiado en cierto modo y las cuales se le unieron de inmediato para remontar el ejército independiente hasta el número de dos mil hombres. El 31 de diciembre del año 12, rechazando una salida de Vigodet, Rondeau logró la victoria del Cerrito. El 20 de enero del año 1813, Artigas llegó al Paso de la Arena de Santa Lucía, con sus tropas calculadas en unas cinco mil plazas.

Sarratea arribó al campo sitiador con poca diferencia, acentuando con ello la prevención con que se le miraba en el ejército. Artigas, por su lado, declaró que se mantendría al margen de las operaciones, si aquel continuaba en su cargo, y como uno de sus jefes, el comandante Fructuoso Rivera, materializando la hostilidad, se apoderara de las caballadas del ejército, Rondeau, con plena visión de lo que acontecía, se dispuso a cortar por lo sano, y provocando en el mes de febrero una reunión de los jefes subalternos —extra ordenanza y sediciosa si se quiere— significó a Sarratea la necesidad de resignar el mando y alejarse del sitio.

Rondeau asumió entonces funciones de general en jefe y Artigas, de inmediato, el 26 de febrero de 1813, vino al campamento del Cerrito a ponerse a sus órdenes.

En este instante el español Vigodet, encerrado en Montevideo, considerando posible sustraer a Artigas de la causa de la patria, efectuó en tal sentido un hábil sondeo, con promesas de confiarle un alto pues-

to de mando, pero el caudillo lo rechazó según correspondía.

La posesión de la Provincia Oriental por sus nativos era un hecho, y estando, a la fecha, en funciones la Asamblea General Constituyente reunida en Buenos Aires, consideró Artigas que había llegado el momento de hacerse representar en el cónclave que legislaba para todos. En esa inteligencia, los pueblos de la Banda, previamente invitados a hacerlo, enviaron sus diputados al Congreso de Peñarol, cuyas sesiones Artigas abrió personalmente, el 4 de abril.

Fué entonces que dirigió a los diputados el célebre discurso en que abdicaba de los poderes omnímodos que había investido hasta ese día, principiando con estos párrafos:"Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana. Vosotros estáis en el pleno goce de vuestros derechos: ved ahí el fruto de mis ansias y desvelos, y ved ahí también todo el premio de mi afán".

Después de exigir a Buenos Aires satisfacciones por agravios anteriores y garantías de futuro, el Congreso resolvió la designación de cinco diputados a la Asamblea Constituyente de Buenos Aires, correspondiendo uno a cada uno de los cinco cabildos existentes en la Provincia, de los cuales cuatro eran sacerdotes, y el quinto un antiguo oficial de Blandengues. Los diputados orientales marcharon a su destino provistos de un programa concreto, al que debían ajustar su conducta, el cual ha pasado a la historia con la denominación de Instrucciones del Año XIII. Se trataba de una pieza político - jurídica de alcance y significación incomparables, por los fundamentos democrático - republicanos que contenía, verdadero canon de una "Carta Magna" para las Provincias Unidas.

Las cláusulas fundamentales de las Instrucciones de Artigas eran las siguientes: independencia absoluta de las colonias; sistema de confederación de las provincias conforme a un pacto de reciprocidad; libertad civil y religiosa en toda su extensión; la libertad, la igualdad y la seguridad de los individuos de cada provincia debía constituir la base de los gobiernos locales y del gobierno central; independencia de los tres poderes del Estado; autonomía provincial en su manejo interno; soberanía, libertad e independencia de la Provincia Oriental; aniquilación del despotismo militar merced a trabas constitucionales; exclusión de Buenos Aires como capital federal; garantías de comercio para ciertos puertos orientales.

Los congresales de Buenos Aires, de tendencias manifiestamente centralistas y oligárquicas, se espantaron ante la posibilidad de que se pudieran traer al debate postulados de semejante audacia, llenos de inmensa importancia histórica y doctrinal, y que planteaban problemas que a ellos no les interesaba resolver.

Ante una perspectiva semejante y pretextando defectos de forma en la

elección, el Congreso no aceptó los diputados de la provincia Oriental: rechazando los hombres esperaba rechazar las ideas.

"En el ambiente agreste, donde el sentir común de los hombres de la ciudad sólo veía barbarie, disolución social, energía rebelde a cualquier propósito constructivo, — dice Rodó — vió el gran caudillo, y sólo él, la virtualidad de una democracia en formación, cuyos instintos y propensiones nativas, podían encauzarse como fuerzas orgánicas, dentro de la obra de fundación social y política que había de cumplirse para el porvenir de estos pueblos".

Frustradas todas las tentativas de avenimiento en lo relativo a la no admisión de los diputados, Artigas contemporizó todavía, manteniéndose en posición razonable, pronto a entrar en el terreno conciliatorio, a que se le llamara.

De aquí nació la idea de convocar un nuevo congreso provincial y el acuerdo de reunirlo, conforme se reunió en la Capilla de la chacra de Maciel, en el Miguelete, el 8 de octubre de 1813.

La obra de estos asambleístas, dirigidos por políticos hábiles que actuaban detrás del general Rondeau, vino a dar por tierra con todo lo resuelto en el Congreso de Abril, llegando hasta deponer a Artigas del gobierno. Pero tan lejos fueron en la maniobra, que la Asamblea Constituyente de Buenos Aires no se atrevió a admitir en su seno a los diputados de Capilla Maciel.

Ante semejante actitud de los políticos de Buenos Aires, Artigas — una segunda vez — el 20 de enero de 1814, se retiró del sitio de Montevideo llevando consigo más de tres mil hombres. Iba a extender el radio de su influencia, cada día mayor, sobre las provincias litorales, donde lo reconocían como jefe, y sus pasos se encaminaron al Norte, deteniéndose en el pueblo de Belén.

Gervasio A. Posadas, Director de Buenos Aires, respondió con el decreto de 11 de febrero, declarándolo traidor y enemigo de la patria, ofreciendo un premio de 6.000 pesos al que lo entregara vivo o muerto. Artigas, por su parte, declaró la guerra al Directorio, aprestándose a combatirlo.

En esos días, más o menos, el Virrey de Lima, general Pezuela, le enviaba por un propio una carta, sugiriéndole la posibilidad de un convenio que lo favoreciera, impuesto de que Artigas, "fiel a su monarca", sostenía sus derechos. Pero Artigas le respondió: "Han engañado a V. S. y ofendido mi carácter, cuando le han informado que yo defiendo a su rey... Esta cuestión la decidirán las armas... Yo no soy vendible, ni quiero más premio por mi empeño que ver libre mi nación del poderío español..."

La caída de Montevideo en manos de los porteños el 20 de junio de 1814 pareció en un momen-

to que iba a solucionar el conflicto. Otorgués, al frente de sus milicias, reclamaba la plaza en nombre de Artigas, y la respuesta de Alvear fué el envío de fuerzas que lo sorprendieron en las proximidades de Las Piedras.

Organizaron los vencedores nuevas autoridades en la ciudad, y el 16 de junio vino de Buenos Aires Nicolás Rodríguez Peña, nombrado delegado del Directorio Supremo y Gobernador Intendente.

Posadas y sus amigos políticos, si bien no estaban dispuestos a entregar Montevideo al Jefe de los Orientales, tampoco excluían la posibilidad de hallar cuando menos un modus-vivendi, y en ese orden de ideas, el decreto que ponía a Artigas fuera de la ley quedó revocado el 17 de agosto.

Pero la situación de guerra existía de hecho, y el regreso a Montevideo del general Alvear, momentáneamente alejado de la plaza, exacerbó los ánimos del elemento provincial.

Artigas tenía su cuartel general en los potreros de Arerunguá, en el actual departamento del Salto, mientras Otorgués y Rivera operaban en el sur con excelentes medios de movilidad, y al cabo de varios encuentros parciales donde la suerte no favoreció del todo a los directoriales, Alvear se avino a entrar en arreglos, dispuesto a tratar con los emisarios que mandara Artigas a Canelones. Pero no procedía de buena fé, y su propósito era ganar tiempo, simulando que retiraba sus tropas. Estas fuerzas, mandadas por Soler, se hicieron sentir prestamente en la zona de Colonia y luego en San José. El coronel Manuel Dorrego, al frente de una fuerte columna, recibió orden de marchar hacia el interior, y en el curso de sus operaciones logró sorprender a Otorgués en Marmarajá el 6 de octubre, obteniendo un triunfo fácil pero engañoso. Sacó de él una idea plenamente falsa respecto al poderío y la fuerza de resistencia de las huestes artiguistas.

En esa convicción decidióse a batir a Fructuoso Rivera y después de varias alternativas, reforzados ambos ejércitos, aquel joven capitán de Artigas le infligió en Guayabos —el 10 de enero de 1815— tan tremenda derrota, que Dorrego apenas pudo escapar con una cincuentena de hombres, vadeando en seguida el Uruguay.

El Directorio, comprendiendo que la partida estaba perdida, propúsose transar sobre la base del reconocimiento de los derechos de la Provincia Oriental a gobernarse a sí misma. El delegado Nicolás Herrera abarcó pronto la realidad de las cosas, y se convino que la plaza sería evacuada por las tropas porteñas, conforme se efectuó el 25 de febrero de 1815. Al día siguiente Otorgués entraba en Montevideo con título de Gobernador Militar.

En este primer gobierno patrio, el

poder fué ejercido sucesivamente por Otorgués y por Miguel Barreiro, conforme a delegación de Artigas, y en su término se instituyeron la primer bandera y el primer escudo de armas de la libre Provincia Oriental.

Al mismo corto período corresponden también varias generosas iniciativas de progreso y de orden, como la creación de la Biblioteca Nacional, los servicios de rentas y policía reorganizados, etc.

El caudillo, entretanto, permanecía en su campamento del Hervidero, como activo factor de los sucesos que iban a desarrollarse en el vasto escenario de las provincias. Estos culminaron en la sublevación del ejército directorial en Fontezuelas, aparejando la caída de Alvear y la disolución de la Asamblea Constituyente que sesionaba en Buenos Aires, el 16 de abril de 1815.

El coronel Alvarez Thomas, erigido en nuevo Director, trató de acordar su política con la de Artigas a quien la Provincia Oriental reconocía como su jefe natural, mientras las de Entre Ríos, Corrientes, Santa Fé y Córdoba eran gobernadas por elementos que respondían a sus propósitos. Una Liga Federal estaba virtualmente constituída, y Artigas trazaba sus rumbos con el título de Protector de los Pueblos Libres, buscando la organización bajo el gobierno federativo democrático, derivado de la voluntad popular, base de toda soberanía. Es en tal ocasión que Alvarez Thomas envió al gran caudillo, para que dispusiera su castigo, a varios jefes de la fracción vencida, prisioneros y rehenes, los mismos que el Protector no quiso admitir, diciendo con altiva nobleza que él no era el verdugo de Buenos Aires.

Como debe notarse muy bien, en este trascendental momento histórico Artigas adquiere perfiles de estadista que no encuadran en el título de jefe de una simple provincia. Sus firmes rumbos democráticos, sus ideas de gobierno con fórmulas o concepciones enteramente nuevas, o adivinadas apenas todavía, uniéndose a la enorme vastedad del escenario, lo convierten en una figura continental.

Los dos principios antagónicos que se disputan la primacía en el antiguo virreynato platense se hallan frente a frente y de modo claro. El federalismo con el Protector, que sienta sus bases en el Congreso de Concepción del Uruguay —julio del año 15—, y el unitarismo de Buenos Aires con su Directorio, que proclama la independencia de las Provincias Unidas por boca del Congreso de Tucumán, el 9 de Julio de 1816, elabora una constitución inaplicable y busca como fórmula de solución el implantamiento de una monarquía absurda.

No era fácil prever hasta que extremos podría llegarse en la lucha, y poco seguros de su fuerza, los hombres de Buenos Aires maniobraron en el sentido de traer al terreno a los portugueses, que eran

dueños del Brasil, enderezándolos contra Artigas bajo la acusación de que su existencia e influencia significaban un poderoso foco de anarquía, cuyo fuego podía comunicarse a las provincias meridionales del Reino.

La ocasión tan esperada de posesionarse de la margen izquierda del Uruguay, redondeando geográficamente por el sur la inmensa colonia americana, sueño dorado de la monarquía portuguesa, se iba a convertir en una realidad, y la Provincia Oriental fué invadida por cuatro cuerpos de ejército en otras tantas direcciones, más de diez mil hombres, al mando del general Carlos Federico Lecor, militar experimentado y político de dudosa moral. En agosto de 1816, los primeros soldados portugueses hollaron nuestro territorio.

El unitarismo monarquista vió venir la invasión que lo libraría del caudillo federalista, con la tranquilidad y satisfacción de un cómplice.

Artigas se aprestó a la resistencia, solo y ajustado al plan que sus mismos enemigos iban a reconocer excelente y el único posible. Pero la victoria dió la espalda a los patriotas: Artigas personalmente fué derrotado en Carumbé el 27 de octubre; Rivera, su mejor lugarteniente, tuvo igual destino en India Muerta el 19 de noviembre.

Mientras tanto, los invasores progresaban por el sur internándose cautelosamente hacia Montevideo, cuyo Cabildo, sin espíritu suficiente, desorientado por promesas de Buenos Aires, negoció el 8 de diciembre del año 16 la anexión de la Banda a las Provincias Unidas a cambio del auxilio armado de éstas, acuerdo que Artigas rechazó, y que Buenos Aires no iba a cumplir tampoco.

El año 17 se inició más pródigo en reveses todavía, escalonando en enero las jornadas infaustas de Catalán, el 4; Aguapey, el 19; y la pérdida de Montevideo, donde Lecor entró vencedor el 20, enarbolando en la Ciudadela las banderas de Portugal. Los cabildantes, escasos de dignidad, se mostraron obsecuentes y sumisos al extranjero.

Mientras tanto, Artigas, que exigía al Directorio se definiera ante la lucha contra el enemigo portugués, no obtuvo respuesta, y entonces, responsabilizándolo ante las aras de la patria de su inacción y de su traición a los intereses comunes, le declaró la guerra el 13 de noviembre de 1817.

A esa hora, la Provincia Oriental estaba perdida militarmente: jefes de prestigio como Bauzá y los hermanos Oribe habían defeccionado las filas artiguistas en octubre, y Lavalleja y Otorgués fueron tomados prisioneros en febrero del año siguiente.

En 1819, la situación ante los progresos de los portugueses sólo alcanzó a empeorarse al cabo de dos años de guerra tan despareja como enconada y sangrienta, y aunque el 4 de diciembre el sol de una promisora victoria brilló para los nues-

tros en el combate de Santa María, el 22 de enero del año 20, Andrés Latorre perdió la batalla de Tacuarembó, revés que configuró un verdadero desastre.

Recuperar la patria en el litoral ganando la guerra a Buenos Aires, era la única concepción genial que podía imaginarse, y Artigas iba a tentarla empleando en ella su último empuje y su postrer esfuerzo.

Con un corto número de hombres a caballo —tal vez no sumarían 300— vadeó el Uruguay por última vez, a solicitar el auxilio de los caudillos federales de Entre Ríos, Corrientes y Misiones, que se habían formado a su lado, y a los cuales él había enseñado a vencer. Pero sus antiguos tenientes habían crecido sobremanera y entonces tenían ya no sólo intereses propios, sino alarmantes ambiciones de mando, y no podían acudir con ánimo entero al llamado del antiguo Protector. Las intrigas, las promesas y el dinero de Buenos Aires, trabajaban por un lado y obtenían resultados maravillosos. De este modo Artigas sólo encontraría indiferentes o enemigos declarados como Francisco Ramírez, el Gobernador de Entre Ríos, que lo desacató en forma abierta e insolente.

Artigas, que no era hombre capaz de aguantar actitudes semejantes sin primero jugarse íntegro, llevó sus armas contra el Gobernador y lo batió completamente en Las Guachas el 13 de junio de 1820, pero Ramírez, cuya inconducta le había ganado el apodo de "El Traidor" —que debía acompañarlo para siempre en la historia — logró rehacerse gracias a las tropas y las armas que el gobierno de Sarratea le proporcionó desde Buenos Aires y Artigas fué derrotado sucesivamente en Bajada del Paraná, las Tunas y Abalos, en el término del invierno.

Toda esperanza estaba perdida; "el plan genial" no pudo ser realidad, y de este lado del río, el coronel Fructuoso Rivera se había visto en la precisión de rendirse— último jefe de la resistencia nacional— al extranjero odiado.

Entonces Artigas, atravesando la Provincia de Corrientes hizo rumbo al Paraguay, donde gobernaba el Dr. Rodríguez Francia. Embarcándose en el puerto de Candelaria, antigua capital de las Misiones, cruzó el anchuroso Paraná el 23 de setiembre de 1820, después de separarse de la casi totalidad de sus compañeros, que restaron en la margen izquierda, y fué a presentarse a las autoridades paraguayas. Noticiado Francia de su arribo, lo consideró desde el primer momento como prisionero suyo, y en ese concepto lo retuvo siempre, primeramente en Asunción donde se le alojó por un corto tiempo y después en Curuguaty, remoto pueblo de negros que le fué señalado como término de destierro, asignándole por varios años —gobierno curioso el del tirano— el pago de un sueldo equivalente al de capitán que Artigas había alcanzado en los ejércitos de

España. Sin embargo, cuando supo que invertía en limosnas el dinero que podía sobrarle, el Supremo le suspendió el estipendio.

Vivió en aquel rincón miserable casi diecinueve años o sea hasta que Francia desapareció del mundo en 1840, y entonces, más libre pero siempre teniéndolo en vigilancia, el gobierno sustituto del tirano le permitió trasladarse a residir en Ibiray, distrito próximo a la Asunción, el que poco después, cuando Carlos Antonio López vino a ejercer las funciones de presidente de una república más o menos nominal, fué incluído entre los límites de la jurisdicción de Santísima Trinidad.

En aquella morada que le había cedido el Presidente dentro de los límites de un latifundio suyo, fueron transcurriendo los días del Protector, iguales y monótonos, absorbido por el ambiente, en una vida de hombre del pueblo modestísima. Allí, el viajero francés Alfredo Demersay le hizo del natural, a fines de 1846 o principios del 47, el retrato único del Prócer que haya llegado hasta nosotros.

La familia de López —parece probado— dispensaba al Protector ciertas atenciones, y las gentes sencillas y pobres de los contornos, habituadas al trato diario lo estimaban de veras, llamándolo "Carai Marangatú", predicado consagratorio, que se ha traducido en imperfecta versión como "Padre de los Pobres", cuando, según lo dijo el delegado paraguayo Dr. Boggino en una reunión rotariana en el Salto, en 1939, la traducción exacta de las palabras guaraníes, con sentido más hondo y no menos consagratorio, quieren decir "Bondadoso Señor".

Las noticias que, concreta y fielmente, poseemos de los años del Paraguay son pocas, y en cambio las leyendas y las amables mentiras abundan y proliferan, pero este no es el sitio donde haya que examinarlas a la luz de la sana crítica.

Lo más importante de todo, o sea lo que toca a las gestiones que se tentaron para que Artigas se reintegrase al país, es asunto poco claro, pues las administraciones paraguayas de la época pudieron haber realizado y realizaron acaso, recónditas maniobras tortuosas que configuraran una exterioridad no ajustada a la realidad de los hechos. Tal vez Artigas, en el fondo de su cautiverio, ignoró la llegada de los delegados uruguayos y sus mismas gestiones. Harían falta papeles directos, que no han aparecido hasta hoy, para disipar estas dudas, en vez de las referencias de segunda mano emanadas de las mismas autoridades que lo tenían bajo custodia y con arreglo a las cuales hay que conjeturar y deducir.

Dejó de existir Artigas en la misma propiedad que el presidente López le había cedido, el 23 de setiembre de 1850, probablemente de senilidad y sin dolencia definida, pues no hay ninguna versión cierta y concreta de las circunstancias que rodearon el deceso.

Sus restos, seguidos de tres o cuatro vecinos, recibieron silenciosa sepultura en el Cementerio de la Recoleta, situado a corta distancia de la quinta, y allí quedaron en la fosa 26 del sector denominado "Campo Santo de los Insolventes", pues nadie obló los dos pesos del derecho que cobraban los curas.

En aquellas tierras coloradas reposaron hasta el día en que el Dr. Estanislao Vega, nuestro agente diplomático enviado por el gobierno del presidente Flores, los reclamó y se recibió de ellos cinco años después, el 20 de agosto de 1855, para volverlos a la patria, y ser depositados en el Panteón Nacional, donde los esplendores de la gloria y de la justicia histórica vendrían a resplandecer sobre la urna que los encierra.

Aquellas mentiras a gritos, aquellas insolentes calumnias de gaucho, ignorante, malevo y traidor estampadas hasta en los libros de escuela, avergonzarían hoy a los mismos que las escribieron.

Para su rehabilitación no se necesitaba sino una cosa: estudiarlo con espíritu imparcial y juzgar de acuerdo con lo que surgía de los documentos.

Focalizado y estudiado así, podemos comprender sin violencia que Artigas — conforme a lo dicho por un escritor argentino—tuvo que ser acreedor a la gracia de un alto favor especial que pudo permitirle "haber sido tan impetuoso en sus ideas, tan prudente en sus juicios, tan humilde en su conducta, tan austero en su vida, tan fuerte en la adversidad, tan pobre en la muerte y tan grande en todo momento".

Gran calumniado de nuestra historia, la era polémica primitiva en lo que se refiere a la personalidad del Protector de los Pueblos Libres —ha escrito el Dr. Gustavo Gallinal— puede considerarse clausurada para nosotros y su figura se yergue sobre las fronteras, señoreando cada día un escenario histórico más vasto. Pero ni han terminado ni tendrán término la agitación, el choque, la remoción de ideas en torno a su figura, como no se cierran en torno a ninguna personalidad creadora, cuyos actos y cuyos pensamientos se proyectan hacia el porvenir.

Mientras tanto —para decir con palabras de Héctor Miranda— "sus hechos están ahí, solemnes y elocuentes, resonando para siempre en la Historia. Ellos demuestran la superioridad intelectual del patricio, su potencia de espíritu, su inmensidad de pensamiento".

ARTIGAS, MANUEL ANTONIO

Guerrero de la Independencia, protomártir, juntamente con Felipe Pereyra de Lucena, de la causa de la libertad de las Provincias del Río de la Plata, conforme el decreto de la Junta Gubernativa de Buenos Aires fechado el 31 de julio de 1811. Según este acuerdo, los nombres y

apellidos de ambos oficiales debían grabarse a la mayor brevedad en la Columna del 25 de Mayo, a fin "de hacer inmortal su fama y alentar el corazón de los americanos".

El Cabildo bonaerense, comisionado a tales efectos, no cumplió el mandato por entonces y, conforme ha de verse, la disposición de la Junta fué una palabra vana hasta 1891.

Manuel Artigas pertenecía a la familia del "Protector de los Pueblos Libres" y así era admitido por sus biógrafos, pero solamente en 1922 un investigador de verdadera ley, el Dr. Ramón Llambías de Olivar, publicó la fecha y el sitio de su nacimiento, el 28 de marzo de 1774, en Montevideo, a la vez que el grado de parentesco que lo unía con el prócer. Descendiente de la rama segundogénita de los Artigas o sea de Esteban Artigas, era primo hermano de José.

Se encontraba en Buenos Aires al comenzar la revolución de Mayo y adhirió al movimiento con entusiasmo. Fué de los mozos patriotas con que Domingo French pudo contar para oficiales del nuevo Regimiento América que organizaba por orden de la Junta. Aceptado como capitán de la 6ª compañía el 27 de junio de 1810, el general Belgrano, conocedor de la excelente calidad del joven montevideano, lo solicitó a la superioridad a fin de llevarlo consigo a la expedición al Paraguay en calidad de su ayudante de campo, y la autoridad competente accedió a ello el 20 de setiembre.

En toda la campaña —dice su primer biógrafo argentino M. F. Mantilla— sirvió en comisiones y empleos de importancia, en cuyo desempeño demostró valor sobresaliente y condiciones de militar inteligente que le merecieron elogios reiterados "de un parco y estricto superior". Y según Belgrano consigna en su Memoria sobre la infeliz campaña al país guaraní, corresponde al capitán Manuel Artigas todo el mérito de la acción de Campichuelo. Mandando la vanguardia exploradora se halló en el paso del Tebicuary, y al sobrevenir las derrotas de Paraguary y Tacuary, y luego la retirada de las fuerzas patriotas, se condujo al nivel de los más esforzados, siendo en los graves momentos el oficial de mayor confianza del general en jefe.

Pasando más tarde a servir en su provincia natal, donde su primo hermano mandaba las poblaciones sublevadas contra el dominio hispano, pronto tuvo a sus órdenes una dispuesta fuerza cuyo 2º jefe era Bartolomé Quinteros, la cual, luego de operar en las Minas se hizo sentir en San José, ocupando el pueblo de ese nombre, después de la victoria de Benavídez en el Colla. Recuperada la plaza por fuerzas españolas superiores, Artigas no se resignó a esa suerte y de acuerdo con Benavídez, desmontando las milicias, con ellas llevó el ataque al enemigo atrincherado en posiciones foseadas y con dos piezas de cañón, al amanecer del 25 de abril de 1811.

Después de una pelea de cuatro horas el pueblo fué tomado a rigor de las armas y todos sus defensores quedaron muertos o prisioneros. Artigas a su vez quedó herido de un balazo en el pie "bastante malo aunque no estaba en peligro" según el parte de Benavídez a la Junta de Buenos Aires. Se atendía en una casa situada frente mismo a aquella donde había caído, cuando una complicación sobreviniente le produjo la muerte el 24 de mayo, y recibió sepultura al día siguiente, al cumplirse el primer año de la Revolución.

El acuerdo de la Junta ordenando se inscribiera el nombre de Manuel Artigas junto con el de Pereyra de Lucena, caído en el Desaguadero en el Alto Perú, reclamado en marzo de 1812 ante el gobierno del Triunvirato, obtuvo un decreto de este organismo ordenando se colocara a la brevedad la lámina de bronce con aquellos nombres "siempre gratos", pero el Cabildo no tenía fondos para hacerlo.

En 1856, los sobrinos de Lucena volvieron sobre el asunto representando ante la Municipalidad de Buenos Aires.

En 1891, una Comisión Ejecutiva Especial, consiguió que se hiciera justicia a los dos valerosos capitanes.

Cinco hijos, un varón y cuatro mujeres dejó Manuel Artigas al morir, habidos de doña Mariana Fernández, cuya existencia, prolongada 80 años, alcanzó al 21 de junio de 1854, pensionada por el Estado. La menor de las hijas, de nombre Rosalía, fué esposa del Dr. Fermín Ferreira.

ARTIGAS, MANUEL FRANCISCO

Soldado de la independencia, hermano del gran caudillo, que alcanzó grado de coronel en el ejército nacional, nacido en Montevideo el 21 de julio de 1769.

Oficial y jefe de milicias en Minas cuando el levantamiento del país el año 11, participó en la batalla victoriosa de Las Piedras.

Prisionero de los portugueses en la jurisdicción de San José a principios del año 1817, Lecor lo hizo conducir de inmediato a Montevideo por razones de seguridad y sobre todo con miras de servirse de él para abrir algún entendimiento con Artigas, según le escribe al propio Rey. Nada pudo conseguir del prisionero, sin embargo, y quedó convencido, por el contrario, de que su presencia era perjudicial a la Plaza. Juzgó acertado entonces enviarlo a Río de Janeiro en idéntica calidad de preso. Don Manuel, según el general portugués, mantenía disimuladamente el partido de su hermano José y era "el centro de relación con sus secuaces".

Por razones de alta política futura recomendaba al soberano se le tratara de la mejor manera posible, abonándole sus sueldos y favoreciéndolo con sus reales mercedes. Por éstas, acaso, logró Artigas salir de

las prisiones de Santa Cruz en 1820 para ser trasladado a las de la isla das Cobras y por último, en marzo de 1821, tuvo por cárcel la ciudad de Río.

Las influencias de Fructuoso Rivera ante Lecor en Montevideo, lograron que se permitiera al coronel Manuel Francisco volver a la tierra al mismo tiempo que Bernabé Rivera. Venía muy enfermo y mortificado por una parálisis agitante.

Poco le fué dado disfrutar de la libertad y de la patria, pues desgraciadamente falleció en el Cordón de Montevideo el 12 de mayo de 1822.

ARTIGAS, PANTALEON

Oficial de la independencia, integrante con galones de alférez del grupo de destemidos Treinta y Tres patriotas que invadieron la Provincia Cisplatina el 19 de abril de 1825, con el propósito de sublevarla contra sus conquistadores.

Hijo de Manuel Francisco Artigas, había visto luz en Minas, probablemente en 1801, año en que fué bautizado el 14 de agosto, sin que en el asiento respectivo se especifique el día en que nació.

Residente en el partido de Casupá en 1823, vióse procesado junto con otros individuos por su intervención en un hecho de sangre del que resultaron muertos unos portugueses, hecho ocurrido en un paso del arroyo Malo, y que las autoridades extranjeras que dominaban el país encararon como un crimen vulgar, aunque de la parte conocida de las actuaciones se puede deducir que se trató de un conato de sublevación contra el gobierno intruso. Este supuesto delito le aparejó la pena ordinaria de muerte, pronunciada en rebeldía, pues a la hora de la sentencia habíase ausentado del país.

Es curioso notar que en este procedimiento judicial estuvieron implicados y recayó sentencia condenatoria sobre varios ciudadanos que luego vienen a hallarse entre los desembarcados del 19 de abril.

En la lucha subsiguiente a la invasión ganó el ascenso a teniente 1º en diciembre de 1825, habiéndose encontrado en Sarandí, formando parte del Regimiento de Dragones Libertadores.

Sirviendo con este grado en el Regimiento de Caballería Nº 9, nueva denominación de los Dragones, su vida tuvo fin en comisión del servicio.

Enviado por su jefe el coronel Manuel Oribe a dar una batida por los pagos de Casupá y Santa Lucía, que le eran habituales y donde se abrigaban desertores y vagos cometiendo toda clase de violencias e insultos en perjuicio de los pacíficos habitantes, un soldado de su propia compañía nombrado Pedro Alvarez, lo mató el 27 de enero de 1828.

Cuando en 1830 instituyóse el premio a los Treinta y Tres, el que habría de corresponderle al teniente Artigas fué asignado a la madre doña Estefanía Maestre.

ARTIGAS GUACARARI, ANDRES

Sobresaliente figura de los ejércitos que defendieron el solar nativo contra las invasiones portuguesas, heroico y adicto soldado de Artigas, que lo tuvo en predilección tan alta como para permitirle que usara su propio apellido, de raíz hispana y famoso ya, junto al suyo netamente autóctono y desconocido.

El lugar de su nacimiento fué probablemente el pueblo de San Borja en la Banda Oriental y se contó entre los elementos criollos que a la presencia y dominación de los portugueses en las antiguas Misiones, prefirieron emigrar hacia el sur dispuesto a reconquistar con las armas los perdidos bienes —materiales y espirituales— antes que someterse al extranjero.

Integrante de las huestes artiguistas, Artigas contó desde ese día con un hombre no sólo de reconocido valor que luego demostraría en las operaciones de guerra, sino con un oficial de cultura muy superior a la que corrientemente se le suele atribuir, conforme estarían para probarlo el texto de su correspondencia escrita con letra clara y firme, habilitado por ello para investir representación de los pueblos en un congreso provincial.

Combatiente en la breve resistencia del año XII, siempre a órdenes del Caudillo, alcanzó el grado de capitán y fué encargado del gobierno de Misiones, donde había enormes intereses políticos que defender y los cuales nadie mejor que Andrés Artigas podía tomar a su cargo por sus vinculaciones en la región y por sus propias condiciones personales.

Gobernador de la provincia de Corrientes por designación del Protector, con sede provisional en la Candelaria hasta setiembre de 1815, pasó al ejército que ese mismo año iba a emprender la primera campaña por la reconquista de las Misiones. Inició las hostilidades por Itaquí después de lanzar a los pueblos una proclama donde usaba los títulos de Ciudadano Capitán de Blandengues y Comandante General de la Provincia de Misiones, por nombramiento del Supremo Gobierno de la Libertad (el gobierno de Artigas).

Después de dos años de campaña en Misiones contra el brigadier enemigo Chagas, valeroso pero duro y brutal como un antiguo conquistador, cuyas "lamentables hazañas" recuerda apenada la honradez del historiador brasileño Tasso Fragoso, el coronel Guacarari fué necesario en otro teatro bélico.

Era éste el de la campaña de Corrientes, con objeto de restablecer la autoridad de la Liga Federal. Obtuvo el triunfo de Saladas y después de el, a la cabeza de sus guaraníes, entró vencedor en la ciudad de Corrientes, donde el Cabildo y el clero lo recibieron bajo palio el 21 de agosto de 1818.

Permaneció allí poco más de un semestre, mientras Campbell con sus buques artiguistas dominaba la costa del río Paraná. Fué su período de gobierno un período de mando

pacífico y humano, pero tuvo que dejar las tierras correntinas pasando el río Uruguay y entrar de nuevo a las Misiones —sus tierras— en abril de 1819, para intentar un desesperado auxilio a los orientales, reducidos al último extremo en su Banda.

Le tocó enfrentarse una nueva vez con el feroz coronel Chagas, a quien tuvo la fortuna de inferir una grave derrota en San Nicolás. Sorprendido a su turno en Itacumbú el 9 de junio del año 19, al norte de San Borja, sus hombres, ante la superioridad de los portugueses, recibieron orden de dispersarse conforme a la táctica de los patriotas, sabedor cada cual del sitio donde tendría que ir para rehacer el núcleo, restañar las heridas y recomponer las lanzas.

La relación de un prisionero reveló a los enemigos que el coronel Artigas, habíase metido en el monte, luego de perder el caballo, las pistolas y la vaina de la espada. Rodeado y batido el lugar por los portugueses, salieron de la espesura hasta ochenta hombres que fueron convenientemente asegurados. La matanza, por lo demás, había sido infame. "Todo el monte —dice el parte oficial del Conde de Figueira— quedó sembrado de muertos." "Habiéndose buscado con toda prolijidad a Andresito —añade— no fué posible dar con él."

Dieciocho días más tarde, el 24 de junio, el bravo soldado fué tomado prisionero en el paso de San Isidro, costa del Uruguay, mientras con siete de los suyos preparaba una jangada para atravesar el caudaloso río.

Conducido a Paso de Rosario, de aquí se le trasladó a Río Pardo y luego a Porto Alegre y a Río Grande, donde lo embarcaron rumbo a Río Janeiro. Una vez en la corte fué encerrado primero en un pontón y después en la "dura cárcel" de la Isla das Cobras.

Creyóse por mucho tiempo que su destino final había sido la fortaleza de Santa Cruz y en uno u otro sentido, ante la huella perdida de Andresito, habíanse realizado infructuosas pesquisas para saber algo respecto a su ulterior vida y a su muerte, privado de libertad y en tierra extraña.

Más tarde ha podido constatarse que el coronel Andrés Artigas fué uno de los que componían el grupo de patriotas que en 1821, por generosas gestiones de Francisco de Borja Magariños, residente en Río Janeiro, el Conde de Casa Flores, Ministro de España ante el monarca portugués, a título de que se trataba de súbditos de Fernando VII, obtuvo la liberación. Embarcados en un bergantín francés en unión de José A. Berdun y catorce o quince compatriotas, llegó el coronel Andresito a Montevideo el 3 de junio de 1824.

Y aquí por triste destino, vino a suceder lo que no sucedió en Río Janeiro: aquí hemos perdido la huella del célebre y valeroso coronel misionero, ignorándose en absoluto hasta la fecha, sus posteriores destinos. El misterio de Río Janeiro, que duró más de un siglo pero se develó,

nos da esperanza de que en este segundo capítulo pueda suceder algo semejante.

ARUFE, ANDRES Matías

Militar de las guerras de la independencia, que añadió a su condición de soldado ciertos títulos de hombre de letras que lo distinguieron en el ambiente intelectual, ganándole una modesta mención de la historia.

Pertenecía Arufe a una familia de arraigo y de conocida filiación patriótica del departamento de Florida, de donde era nativo y sus servicios militares arrancan del 26 de junio de 1825, en calidad de subteniente del Regimiento de Granaderos del comandante Felipe Duarte.

Hizo la campaña del Brasil en el Ejército Republicano recibiendo los premios militares de Ituzaingó, y en las fuerzas armadas de la nueva patria le fué reconocido el grado de teniente de caballería de línea el 8 de marzo de 1829.

Ascendido a capitán el 27 de julio del mismo año, el 19 de enero de 1837 el presidente Oribe le expidió despachos de sargento mayor graduado en atención a sus servicios. Su carrera militar ofrece sólo aquellas alternativas que impusieron los sucesos políticos y las revoluciones en la época de la formación nacional, pero desde luego, ni Arufe destacó personalidad en la Guerra Grande ni se hizo caudillo entre sus correligionarios blancos.

De baja por los fines del año 1854, fué precisamente el general Venancio Flores, después de vencer por las armas al partido político a que Arufe pertenecía, quién por resolución del 3 de abril de 1865, reincorporó al ejército al viejo soldado de la patria, enfermo y pobre, en la categoría de sargento mayor, con que vino a morir el 1º de marzo de 1867.

Las producciones literarias de Arufe —que han llegado hasta nosotros— corresponden sólo a los años de joven y en el Parnaso Oriental, colectado por Lira, hay muestras de su obra poética tales como la Oda a la Constitución de la República.

Hállanse también discretos versos suyos en la prensa contemporánea y, aunque parece cierto que en tiempo alguno abandonó los tratos con las Musas, su producción de posterior fecha está perdida para siempre en los originales manuscritos.

AULBOURG, AIME

Francés, profesional de arquitectura, que vino a la República con las fuerzas expedicionarias del teniente coronel A. Bertin du Chateau durante el sitio de Montevideo.

Revistaba como teniente habilitado del 2º Regimiento de Infantería y al retirarse los soldados interventores solicitó su baja para incorporarse definitivamente a nuestro país en labores civiles de ingeniero y maestro de obras.

Hizo en 1852 los planos y memoria para un primer proyecto parcial

de caños colectores en la capital.

Proyectó y dirigió el edificio de la Aduana Nueva, contratado en 1852 entre el gobierno y su compatriota Hipólito Doinnel. Fábrica monumental para su época, cubría con tres pisos la superficie de un cuadrado de setenta y cinco varas de lado y su costo era de seiscientos mil pesos fuertes.

Fué nombrado vocal de la Comisión Topográfica el 8 de abril de 1856. Al quedar vacante por muerte del titular —el viejo técnico José Toribio— el cargo de Maestro Mayor de Obras Públicas, se confió el puesto a Aulbourg, con las funciones anexas —interinas— de la Inspección General, el 14 de octubre de 1858.

Debemos a Aulbourg un interesantísimo plano de la capital titulado "Montevideo y sus Monumentos" hecho en 1858 con la importante colaboración de su colega Víctor Rabú, a quienes algunos llegan a atribuirle la paternidad.

Historiado con vistas acuareladas de los principales edificios públicos, unos tal cual eran entonces y otros con modificaciones posibles o en proyecto, dedicó el bello trabajo al Presidente de la República Gabriel Pereira, cuyos hijos lo donaron más tarde a la Junta Económico - Administrativa montevideana de donde pasó al Museo Municipal que lo conserva actualmente entre las más preciadas piezas de su colección.

Desempeñaba todavía funciones en la Junta Municipal cuando dejó de existir el 14 de setiembre de 1859.

AYLLON, JOSE ROSENDO (Ver Valentín Ayllón)

AYLLON, VALENTIN

Chuquisaqueños, que montaron un establecimiento tipográfico en Montevideo por la década de 1820, durante la dominación portuguesa. En 1823 la casa giraba bajo el título de Imprenta de los Ayllones y Cía.

De los dos hermanos, José Rosendo era un verdadero especialista en su oficio, entendido en prensa, fundir letras, trabajar viñetas y adornos, como lo prueban los trabajos hechos para la imprenta de la Caridad, tipos y escudos debidamente identificados.

Valentín, cuyo oficio era el de relojero, desempeñaba funciones auxiliares pero importantes dentro del establecimiento, donde se imprimieron porción de papeles rarísimos casi todos en la actualidad.

AZAMBUYA, TRISTAN

Militar de origen brasileño, muerto en 1865 en la defensa de Paysandú. En Brasil, donde había nacido, inició su carrera de armas en las filas de los republicanos ríograndenses del año 35 y vino a residir al país después de la ruina de la República de Piratiny, estableciéndose en Tacuarembó. Alimentaba un odio profundo a sus enemigos los imperialistas, y con dificultad llegaba a aceptarlos como compatriotas.

Poco sabemos de su vida y su actuación en Río Grande, y en lo que concierne a nuestra república, siguió las banderas de Oribe en la Guerra Grande, prestando servicios en la Guardia Nacional de caballería de Tacuarembó primero y luego a órdenes del coronel Quinteros, apareciendo en las listas de setiembre de 1843 con grado de teniente 1º. Se le halla a principios de 1850 encargado de la sub-receptoría de Yaguarí, ascendió a capitán de la Guardia Nacional de Tacuarembó el 8 de marzo de 1851 y a sargento mayor el 26 de setiembre del mismo año, con despachos firmados en Cañada de Cardozo por Oribe y Antonio Díaz.

Durante la administración de Pereira se le encuentra participando en una especie de asonada popular contra el jefe político del departamento Pedro Chucarro, en calidad de jefe de una fuerza que indebidamente le había confiado la Junta Económico Administrativa. Esta explosión en que culminaba una larga serie de rencillas y choques locales, trajo como consecuencia que Azambuya fuera reducido a prisión junto con otros jefes y ciudadanos de entidad en el pueblo, tales como Jacinto Barbat, Modesto Polanco, Félix Castellanos y un hermano suyo Sisifredo Azambuya. El 7 de octubre de 1856 el Superior Tribunal de Justicia, a petición del Poder Ejecutivo, sobreseyó en la causa ordenando la libertad de los presos.

Al inaugurar su gobierno en marzo de 1860, Bernardo P. Berro le confió la jefatura de la Guardia Nacional de Tacuarembó, siendo teniente coronel graduado y el 11 de setiembre del mismo año lo nombró jefe político del departamento.

Bueno como soldado, pero sin pasta de funcionario, reñido con el comandante Barbat, estas peleas y su inhábil gestión en la jefatura a donde llevó como oficial 1º al después famoso Isaac de Tezanos, tuvieron resonancia en la prensa y en el parlamento. Su posición antipática respecto a la colonia brasileña muy numerosa en Tacuarembó, influyó a la vez para que el gobierno imperial, con insistentes reclamaciones diplomáticas provocara la remoción de Azambuya. Berro tuvo que sustituirlo por Eduardo Castellanos, el 12 de junio de 1862 a pretexto de que debía asumir el mando de la Guardia Nacional.

Al principiar en 1863 la invasión revolucionaria del general Flores, se le dió el mando de la división de caballería de Tacuarembó, e incorporado a las fuerzas del coronel Diego Lamas que el 25 de julio de 1863 chocaron en Las Cañas con los floristas, una parte de sus hombres, desmontados, pelearon muy bien, evitando que Lamas experimentase una derrota completa.

A mérito de este comportamiento el gobierno lo ascendió a teniente coronel efectivo de línea el 19 de agosto y en seguida pasó a servir al Salto, llevando consigo un núcleo de oficiales de Tacuarembó, entre ellos

el ex-alcalde ordinario Cornelio Cantera e Ildefonso Fernández García, subtenientes ambos.

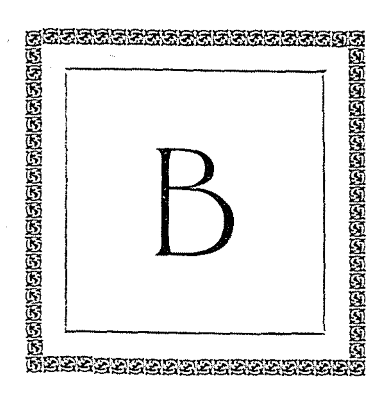
Enviado a reforzar la guarnición de Paysandú en el mes de diciembre, estaba allí cuando el general Flores y los aliados brasileños vinieron a ponerle sitio. Leandro Gómez, jefe de la plaza le dió el mando de tres cantones de la parte sur de la ciudad y en ocasión de caer herido Lucas Píriz, Azambuya lo sustituyó en su puesto.

En los asaltos finales, prodigándose en los lugares de mayor peligro, el comandante Azambuya dió repetidas pruebas de su heroicidad y de la exaltación de sus pasiones.

Alfredo Varela, el notable historiador ríograndense, su paisano, dice al respecto en el libro "Dos grandes intrigas":

"Cuando el tronar de las carabinas y los cañones estremecía el suelo y el espacio infinito, llenando los ecos de ensordecedores bramidos, la poderosa voz de un hombre dominó la voz de los elementos desencadenados de la impía guerra, repercutiendo estentórea en las filas atacantes. Entrevisto por sobre una azotea, en medio de los remolinos de humo y de las olas de metralla ígnea, erguíase altanero Azambuya blandiendo su espada, para lanzar a sus compatriotas, en las imprecaciones del supremo desespero, este anatema tremendo: "Esclavos del Brasil, vengan a conocer la libertad entre nosotros".

Una bala llegó a alcanzarlo y murió pocas horas después el 1º de enero de 1865, último día de la gloriosa defensa.



BACHINI, ANTONIO

Periodista, ministro, legislador y hombre de Estado. Hijo de padre italiano y de madre uruguaya emparentada con la familia de los Ruiz, gente antigua de Soriano, nació en el pueblo de Dolores en 1860. Como los suyos trasladasen la residencia a Fray Bentos, fué a los colegios de esta Villa donde concurrió, y donde, por su gran despejo en unos exámenes, llamó la atención de Juan José Mendoza, dueño de "El Independiente", el único periódico de la localidad, quien le dió un destino en la imprenta donde el muchacho se hizo tipógrafo y se inició en lides de pluma, cuando, a falta del director emigrado, tuvieron que arreglárselas entre él y un sobrino del ausente.

Deseoso de ampliar los horizontes y provisto por su protector de varias cartas de recomendación, vino a Montevideo en 1882, donde tuvo una plaza en "La España", cuyas oficinas abandonó a mitad del 84 para incorporarse a "La Tribuna Popular", hoja pública que entonces se cotizaba. Allí cultivó un género de narraciones truculentas bajo el común denominador de Episodios Históricos, aunque la historia muy fugazmente aparecía en ellos. De la "Historia de El Clinudo", criminal famoso en campaña, se hizo después un volumen de 315 páginas con igual título, que lleva fecha 1884 y el autor se oculta bajo el extraño pseudónimo de José Ido del Sagrario.

A la par de su labor de folletines y tareas de cronista, atendía Bachini la corresponsalía de "El Diario" bonaerense y por unos telegramas pasados en 1884, el coronel Salvador Tajes lo citó ante la justicia por difamación e injurias. Al mismo tiempo, en el órgano oficialista "La Na-

ción", se acogían remitidos donde se insultaba al periodista de un modo soez. En octubre fué preso en la Villa de Minas y conducido a la capital acusado de ser el autor de ciertos despachos alarmistas —anunciadores de una próxima revolución— pasados a Buenos Aires. En estas condiciones creyó prudente dejar el país yéndose a la capital porteña donde obtuvo un puesto en la redacción de "El Diario".

En marzo de 1887, de regreso en Montevideo, formó parte de la redacción de "El Día", diario colorado, pasando más tarde a ser redactor y director de "El Heraldo", papel público vinculado a la política del Dr. Julio Herrera y Obes, cuya candidatura presidencial triunfó en 1890. Al año siguiente Bachini fué electo diputado por Colonia para el período 1891 - 93 (17ª Legislatura), y en 1894 volvió a la cámara por los votos de Río Negro.

Distanciado del gobierno de Idiarte Borda, abandonó la capital yéndose a reanudar tareas de prensa en Buenos Aires, donde se valorizaban a pleno sus excepcionales condiciones de periodista. La hora del retorno a Montevideo sonó recién en 1903, y vino para dirigir "Diario Nuevo", en apoyo del presidente Batlle y Ordóñez, en cuyo período la política de co-participación partidaria derivada del pacto de paz de 1897 y desnaturalizada a los últimos extremos, llevaba al país camino de la guerra civil que iba a estallar finalmente en enero de 1904.

En esta lucha prolongada y sangrienta Bachini, comandante del batallón 3º de Guardias Nacionales de Montevideo, participó en acciones de guerra en Salto y Rivera.

Restablecida la paz con el vencimiento de los nacionalistas, fué nombrado Cónsul General en la República Argentina desarrollando en el cargo actividades y reajustes de servicio que duplicaron los proventos de la oficina.

Con fecha 7 de diciembre de 1907, el presidente Williman le confió la cartera de Relaciones Exteriores y en sus manos estuvo hasta el 29 de octubre de 1910, con una solución de continuidad de seis meses —marzo a setiembre— empleados en una misión especial en varios países de Europa.

Notable y eficaz fué el paso de Bachini por el Ministerio de Relaciones Exteriores, pero hay dos gestiones que merecen muy especial destaque.

Una es la magnífica terminación del pleito casi secular de los límites con el Brasil, conforme al tratado de 30 de octubre de 1909, por el que se perfeccionaban los derechos del país al mismo tiempo que se extendían los límites territoriales de la República en las aguas y las zonas fronterizas Merim - Yaguarón.

Ni uno ni otro de los países, como sucede cuando las cosas se hacen a la luz y honradamente, dejaron de celebrar la solución lograda: ni Brasil ni Uruguay sintieron vulnerados sus derechos, desmembrados sus

BAC

territorios ni afectadas sus soberanías. Tal vez hubo sólo un poco de asombro pensando en el cúmulo de supuestos obstáculos que por tantos años venía demorando el fraternal arreglo.

La otra gestión está configurada por el protocolo firmado con el embajador Roque Sáenz Peña el 5 de enero de 1910 para solucionar —luego de tomarse la opinión de una asamblea jurídica nacional convocada ad-hoc— el viejo conflicto de la jurisdicción fluvial con la Argentina, basado en los únicos recursos de la razón que asistía al Uruguay, y a los sentimientos de solidaridad entre ambos países, muy hábilmente puestos en juego.

Antes de abandonar el gabinete, pudo el canciller Bachini dar prueba clara de su acción enérgica y decisiva, con motivo de ciertos extraordinarios sucesos desarrollados en el pueblo entrerriano de Concepción del Uruguay a fines de 1910. Por sugestiones suyas, el presidente Williman, pasando por toda consideración protocolaria, se dirigió personalmente al presidente argentino Dr. José Figueroa Alcorta, para denunciarle la indebida intervención de varios funcionarios argentinos, civiles y militares, en un plan revolucionario, en que el ex-ministro de Relaciones Exteriores de aquel país, el Dr. Estanislao Zeballos, respaldaba las maniobras de un grupo de políticos nacionalistas uruguayos extraviados.

Inhabilitado entonces el presidente Figueroa Alcorta para alegar ignorancia oficial, las autoridades de Concepción del Uruguay recibieron las instrucciones indispensables para que el golpe de mano fallara.

Cierta caballeresca actitud del canciller hacia un adversario político prisionero en momentos de alteración del orden público, actitud que el presidente Williman no pudo interpretar, aparejó como consecuencia no sólo la dimisión del Ministro sino un incidente personal culminado en un desafío al presidente.

Su brillante y trascendental actuación en la cancillería y el saberlo capaz de orientarse hacia la política que reclamaban en la hora grandes sectores de opinión, parecían señalar a Bachini como un candidato para el período presidencial de 1911-14; pero él no se mostró dispuesto a interferir la candidatura de Batlle y Ordóñez, solución gestada dentro de su propio partido.

Reelecto presidente Batlle y Ordóñez, Bachini asumió —el 5 de marzo de 1912— la dirección de un gran cotidiano moderno, "Diario del Plata", buscando para que lo acompañasen en la tarea un elegido número de colaboradores, entre los cuales y en primer término contaba José Enrique Rodó.

Tres años estuvo al frente del diario, tocándole importante papel en la campaña que dió por resultado el rechazo de la forma colegiada del Poder Ejecutivo, en los históricos comicios del 30 de julio de 1916.

Un poco cansado y un poco des-

ilusionado también, abandonó el estadio de la prensa alejándose algo de la política activa.

Por los sufragios de la Unión Colorada, ingresó por tercera vez a la Cámara de Diputados en representación del departamento de Paysandú, en el período 1920 - 23.

Ministro en Portugal en la presidencia de Serrato —11 de julio de 1924— se le trasladó a Alemania el 22 de mayo de 1925, y el 1º de julio de 1927, el gobierno de Campisteguy lo hizo Embajador en Inglaterra, que debía ser el último cargo que desempeñara a servicio de la República.

El 11 de setiembre de 1932, una larga enfermedad puso fin en Montevideo a la vida de este ciudadano que después de haber actuado en las posiciones más elevadas y más peligrosas para la fama de un hombre público y en los puestos de máxima responsabilidad y expectativa, jamás se llegó a poner en duda, por gente de buena fe, ni su honradez fundamental ni la austeridad de sus intenciones.

Su bondad y lo afable de sus maneras, exentas de falsas exterioridades, conquistaban a priori. De agudo ingenio y admirable conversación, sentía profundamente la música, siendo, él mismo, un buen ejecutante de guitarra.

Sobresaliente y sin falla como periodista, maestro de periodistas en el Río de la Plata, careció como hombre político de "los medios vicios y las medias virtudes" que suelen llevar consigo el secreto del triunfo y —vicio grave en nuestra política criolla— perteneció al grupo selecto, asimismo, de los hombres que son incapaces de experimentar odios.

BAENA, LUIS

Rico y acreditado comerciante montevideano, cuyo lamentable fin delante de un pelotón de tiradores, configura por varias circunstancias uno de los más trágicos episodios del sitio de la capital en la Guerra Grande. Era hijo de un español, Joaquín Baena y de Cipriana Anglada, de Maldonado, y poseía una importante casa de ramos generales en la esquina de 25 de Mayo y Pérez Castellano.

Preso y sometido a juicio de un tribunal militar bajo la acusación de mantener relaciones con los sitiadores oribistas, a mérito de varios papeles de su letra hallados, con otros más, en un lanchón intervenido por Garibaldi en momentos en que se hacía a la vela para el Buceo, puerto de Oribe, la comisión militar lo condenó a muerte.

Componían el Consejo de Guerra el general Ignacio Alvarez y los coroneles Anselmo Dupont y Javier Gomensoro, actuando en carácter de Fiscal el capitán Francisco Pico y en la defensa el Dr. Andrés Somellera; y aunque Baena negó los cargos y negó la autenticidad de ciertas cartas, el dictamen de los peritos

calígrafos Juan Manuel Besnes e Irigoyen y José Barboza, sin ser afirmativo en absoluto, fué decisivo en contra del acusado.

Las diligencias —múltiples y activas— hechas para salvar la vida del que era estimado y conocido comerciante de la plaza, se estrellaron ante la negativa del Ministro de la Guerra, coronel Pacheco y Obes, apoyado por el Jefe Político Andrés Lamas.

El 16 de octubre de 1843, a las siete de la mañana, la sentencia tuvo cumplimiento delante de la batería "25 de Mayo".

La justicia del fallo a la par de la legitimidad del procedimiento, dió motivo a polémicas y apasionados comentarios, donde las pasiones partidistas jugaban en primer término, no faltando quienes lo calificaran con exageración inaceptable, de asesinato jurídico.

A principios del siglo se comentó por la prensa la próxima aparición de un trabajo histórico llevado a cabo por el Dr. E. M. Cavazutti, de La Plata, República Argentina, en el cual se llegaría a la conclusión de que las resultancias del sumario que culminó por el pronunciamiento de la pena capital, fueron originadas por la concurrencia de un número de circunstancias desfavorables que, en la anunciada obra, se analizaba "con ejemplar buen sentido y claridad de exposición".

El estudio crítico no parece que se haya publicado hasta ahora, sin embargo.

BAEZ, BERNARDINO

Militar, paraguayo de nacionalidad, con servicios en la guerra de la independencia nacional y actuación posterior, activa y brillante, en las luchas que agitaron a la nueva República.

La afirmación, registrada en algún reciente libro extranjero de biografías, de que Baez fuera oriundo de Montevideo, sólo puede atribuirse a error originado por el hallazgo en los libros de bautismos de la Catedral, de un homónimo suyo, asiento que, por varias circunstancias particulares, debió descartarse de antemano. El hecho de aparecer citado como paraguayo y compatriota, reiteradas veces, en "El Paraguayo Independiente" en 1845, en la época de Carlos A. López, magistrado tan celoso de estos detalles, y la pública notoriedad de su origen, bastarían por sí solos para desvirtuar aquella información de última hora, aunque no se posea aún el dato exacto del lugar y fecha de su venida al mundo.

Su carrera militar principió en las Provincias Unidas; pasando en 1826 con el Ejército Republicano en auxilio de la provincia Oriental sublevada contra el Imperio del Brasil en 1825, y en las filas patriotas, en el Regimiento de Caballería Nº 3, hizo la campaña de Río Grande y fué uno de los vencedores de Ituzaingó, cuyo escudo y cordones ostentaba.

Al constituirse el Uruguay en nación independiente tomó servicio ba-

jo banderas de la joven patria y cuando las diferencias internas hicieron su lamentable pero obligada aparición, Baez tomó partido por el bando de Fructuoso Rivera y distinguióse de 1836 a 1838 en la llamada revolución Constitucional. "Desde el año 36 se ha recomendado a la gratitud de la patria por sus excelentes servicios...", escribió un contemporáneo.

Comandante del 4º Escuadrón de Milicias en setiembre de 1839, en la memorable y decisiva batalla de Cagancha el 29 de diciembre —día de gloria para el ejército nacional— formó parte en el ala izquierda a órdenes inmediatas de Angel Núñez y por su comportamiento mereció que se le promoviera a teniente coronel.

Marchó después destacado a la frontera norte-oeste, —coronel desde el 30 de diciembre de 1840— y allí en poco tiempo se hallaba al frente de una fuerza denominada 2ª División del Ejército, perfectamente disciplinada, numerosa y de positiva eficiencia militar, la misma que más tarde fué derrotada en la batalla de Arroyo Grande, el 6 de diciembre de 1842, por el ejército aliado de Rosas y Oribe.

Columna fuerte del gobierno de Montevideo en la prolongada y sangrienta lucha de la Guerra Grande, fué también uno de los jefes ilustrados de la época, con actuación periodística y dotado de fácil y animada palabra.

El 8 de febrero de 1846 enfrentó en San Antonio las fuerzas muy superiores del general Servando Gómez. Sus soldados de caballería estuvieron distantes de mostrar el espíritu magnífico de la Legión Italiana y del puñado de infantes criollos que peleó hombro a hombro con ésta, pues abandonaron el campo en medio del combate.

Acompañó a Rivera en la campaña del litoral de 1846, asistiendo a la toma de Mercedes y desde este punto fué destinado por el general del ejército de operaciones para conducir el parte y explicar a la superioridad todo lo realizado hasta esa fecha. Desempeñó asimismo la jefatura del Estado Mayor Divisionario por ausencia del coronel Venancio Flores, desde el 24 de julio hasta octubre de 1846.

En 1847 se le envió a hacerse cargo de la división de ejército del general Rivera en Maldonado, cuando el ex-presidente tenía que salir del país extrañado por un decreto del gobierno de la Defensa, pero una vez en la localidad Baez rehuyó desempeñar el mandato y en cambio embarcóse para el Brasil junto con Rivera.

Radicó en Río Janeiro y después de una oscura sucesión de incidencias políticas en las que aparecen mezclados la cancillería del Imperio y los diplomáticos ríoplatenses Lamas, Gelly y Guido, el coronel Bernardino Baez emprendió viaje de vuelta a la República, pero no para reincorporarse a las filas de los suyos sino para engrosar las de aquellos contra quienes había luchado doce años consecutivos. El jefe del ejército sitiador general Manuel Oribe

lo recibió prodigándole finos elogios en su diario, pero ni en ese momento ni después le confirió mando militar de clase alguna.

El gobierno de Montevideo, por su parte, respondió a tan extraño cambio de frente con el decreto fulminatorio de 27 de octubre de 1849 que lo separa ignominiosamente de los cuadros del ejército.

Desde entonces se puede afirmar que el coronel Baez se sobrevive a sí mismo, rechazado por sus antiguos compañeros colorados como un tránsfuga y un desconocido en las filas oribistas donde se veía ahora sin alcanzar a explicarse bien el por qué...

Así debió reconocerlo el propio coronel despechado y apenado cuando en 1851 quiso vanamente levantar fuerzas para oponerlas a Urquiza, que después de abrazar la causa de la libertad cruzaba el Uruguay a destruir el ejército de Oribe.

Más tarde, en 1853, cuando la reacción oribista contra el gobierno del Triunvirato, apenas pudo reunir un puñado de hombres. Perseguido por las fuerzas del comandante Domingo García, que lo acuchillaron literalmente rumbo hacia el Paso de Paredes en el río San Salvador, el 24 de diciembre fué muerto a lanza en los brazos del oficial enemigo Juan Pío Suárez, que había expuesto generosamente su vida por salvarlo.

Puede verse: J. M. Fernández Saldaña. "Un paraguayo al servicio del Uruguay, coronel Bernardino Baez". "La Prensa", Buenos Aires. Suplemento, 17 de marzo de 1940.

BAEZ, JACINTO

Conocido por Pintos Baez. Jefe de Milicias, nacido en Colonia en 1833 y afiliado al Partido Blanco, que alcanzó prestigio entre sus correligionarios políticos de los departamentos del sudoeste de la República y que en la revolución del coronel Timoteo Aparicio, después de la batalla de Manantiales, tuvo el mando de una división de caballería compuesta por gente de San José, Soriano y Colonia.

Era llamado generalmente Pintos Baez y hasta la guerra civil de 1870 - 72 permaneció poco menos que desconocido como hombre de armas, aunque gozaba reputación de levantisco y, en 1868, había dado que hacer a la justicia con motivo de un suceso de sangre ocurrido en los pagos de Cagancha.

Su bizarra vestimenta de colores vivos, grueso, antes bajo que alto, su melena larga, sus modales acriollados y su destreza en el manejo de la lanza, popularizaron al comandante Pintos Baez en las filas del ejército revolucionario y él por su parte procuró responder y respondió a la confianza de Aparicio en el último período de la lucha que fué el de su máxima y activa actuación.

Pacificado el país merced al convenio de abril de 1872, Pintos Baez comenzó a posar en caudillo de paz, pero obstaba a los excelentes planes su reputación de paisano difícil de llevar, receloso y en pique con "la autoridad".

En esta disposición de ánimo, en

enero de 1874 tuvo un choque con las policías de Rosario, del cual salió con dos heridas de bala. Encausado en Montevideo, hallábase en la ciudad de San José en libertad bajo fianza, cuando una inesperada complicación del balazo recibido en el pecho le produjo la muerte el 8 de setiembre del mismo año 1874.

BARBAT, JACINTO

Militar, coronel del ejército formado a servicio del general Manuel Oribe, en cuya parcialidad política hizo las campañas de la Guerra Grande en la División Tacuarembó, alcanzando jerarquía de capitán.

En 1855, la revolución de los conservadores en Montevideo contra el presidente general Venancio Flores tuvo a Barbat a favor suyo, pues se alzó en la Villa de San Fructuoso y asumió el mando de las fuerzas armadas del departamento a nombre del gobierno provisorio de Luis Lamas. Se lanzó a la lucha cuando la reacción de su partido en 1853 contra el gobierno del Triunvirato y fué uno de los catorce jefes de esa filiación excluídos del decreto de amnistía del 10 de enero.

Sus antecedentes militares unidos a una preparación general no corriente por aquella época en los departamentos de campaña, le permitieron hacerse de prestigio y contar con opinión en Tacuarembó.

Pero existían compañeros que le disputaban la preponderancia y así fué como las rivalidades entre Barbat y el también comandante Pedro Chucarro, no obstante tratarse de correligionarios políticos, agitaron el pacífico ambiente de aquella región mediterránea y en ocasiones, pasando los límites departamentales, vinieron a repercutir en Montevideo.

En la administración de Pereira, época en que las querellas se agudizaron sobremanera, hubo una especie de asonada que encabezaban Tristán Azambuya y Barbat en el mes de mayo de 1856.

Reducido a prisión por desacato a la autoridad del Jefe Político Chucarro, juntamente con algunos compañeros, el gobierno solicitó del Tribunal que sobreseyera en la causa y el comandante recobró la libertad el 7 de octubre.

El 8 de abril de 1858 ascendió a coronel graduado de caballería de línea siendo jefe del 2º Regimiento de Guardias Nacionales de Tacuarembó y el 30 de julio del 59 se le nombró Jefe Político del departamento "por exigirse allí un jefe militar".

De viaje por Montevideo, el coronel Barbat pereció ahogado en la bahía mientras se bañaba, en febrero de 1862.

BARREIRO, MIGUEL Manuel Francisco

Patriota de las primeras épocas, secretario de Artigas, congresal del Año XIII y constituyente de 1830.

Había visto la primera luz en Montevideo el 5 de julio de 1789, hijo de Manuel José Barreiro y de Bárbara Bermúdez y pertenecía a una familia de buena posición social.

Se educó en el colegio de los Franciscanos, pero no tuvo estudios universitarios.

Al servicio de la causa patriota desde el año 1811, hallóse en el primer sitio de Montevideo y, muy adicto a Artigas, a cuyo lado desempeñaba funciones de secretario, lo acompañó cuando el Exodo y en los días del Ayuí, gozando, a justo título, de su entera confianza.

Hombre joven, de educación más que mediana, poseedor de una inteligencia despierta pero discreta, su nombre se individualiza, por primera vez, como secretario del gobierno provincial de 1813, y luego como miembro del Congreso de Peñarol, donde Artigas depuso el mando con memorable palabra el 4 de abril, y en el cual se resolvió el envío de diputados de los cinco cabildos provinciales, que presentarían a la Asamblea Constituyente de las Provincias Unidas que sesionaba en Buenos Aires, las famosas Instrucciones del Año XIII.

Las circunstancias derivadas del carácter de secretario particular de Artigas, y el cargo análogo que tuvo en el Congreso, fundaron más tarde la creencia de que Barreiro pudiera haber sido el redactor de aquel programa de gobierno republicano, tan profundamente meditado y tan bien estructurado.

Nada hay sin embargo que justifique ese supuesto en forma más o menos fehaciente, y razonando sobre el punto, Héctor Miranda niega con argumentación irrefutable la paternidad que pretende atribuírsele a Barreiro, cuya juventud en esos días —contaba apenas 24 años— no podía suplir un talento excepcional que no poseía.

Tampoco hay nada que autorice a creer que poseyera mayor ilustración que su jefe, capaz de habilitarlo como mentor en asuntos de máxima trascendencia.

Llevó la palabra del Libertador en varias negociaciones con los hombres políticos de Buenos Aires o con sus hombres de armas en la provincia en los años 1814-15, sin separarse del lado de su jefe, y en los días de la Primera Patria fué la persona elegida para trasladarse del Campamento General a Montevideo, ya en posesión de los nuestros, con el fin de sustituir a Otorgués, contra quien había muchas quejas, en la jefatura de la plaza (julio de 1815).

Iba a la capital recién libertada con plenos poderes y con el título de Gobernador Delegado, pero lejos de ser un nuevo funcionario cualquiera, sin más propósitos que reemplazar a otro, Barreiro, conocedor de los antecedentes del caso, y habilitado para abarcar la situación y las necesidades que comportaba, traía esbozado el plan de disposiciones y reformas que, de inmediato, se proponía desarrollar. De aquí que su gestión de gobierno, apenas hubo

tomado el lugar de Otorgués, mereciera generales plácemes; pero no hay que creer tampoco que todo estuviera mal hecho hasta entonces, pues tal supuesto y una parte de los excesos de Otorgués no pasan de una invención enherbolada del núcleo español, realista impenitente, a quien la derrota le amargaba la sangre, reducido a la impotencia cuando los patriotas ocuparon Montevideo.

Según expresas instrucciones de Artigas, dió participación en el manejo de los asuntos comunes al Cabildo y principalmente en lo económico. Enfrenó los malos elementos imperantes, expulsándose a varios y llegándose hasta ejecutar algún notorio foragido, puso límite a los gastos y orden al régimen tributario. Secundó la tarea de Larrañaga empeñado en organizar la Biblioteca Nacional, dió tono civil al gobierno, ensayó mejores tácticas con los españoles y realistas, y una aurora de paz y de concordia parecía anunciarse para la capital.

Las primeras fiestas mayas del año 16 y la inauguración de la Biblioteca proclaman el buen gobierno de la era artiguista, y todo lo que tuvo de criminal la campaña para destruir la obra de aquel hombre superior.

La invasión portuguesa, en agosto del mismo año, vino a interferir todo prestamente y fué preciso abandonar cualquier atención que no dijera directamente con la defensa nacional.

Habilitado para mandar así en la paz como en la guerra, asumió funciones de jefe militar y civil. Expeditivo y enérgico, visto que el enemigo sacaba ventajas diarias por su penetración en el país, dispuso Barreiro que el Cuerpo de Cívicos de la ciudad marchara a campaña a reforzar el ejército de operaciones. Ante esta perspectiva, el batallón, formado en su mayoría por mozos de familias españolas o ajenas a la causa patria, derrotistas o neutrales, inició un movimiento sedicioso negándose a obedecer a sus jefes, el 2 de setiembre. Felizmente, el peligro vino a quedar conjurado al otro día, sofocada la sublevación.

Los sucesivos reveses de nuestras armas en el curso del año, obligaron sin embargo a Barreiro a abandonar Montevideo, carente en absoluto de medios de defensa, y así lo hizo la noche del 18 de enero de 1817, retirándose junto con el cabildante Joaquín Suárez y todos los hombres de armas que pudieron llevar consigo. Al día siguiente Lecor entraba triunfalmente en Montevideo, donde el humillado Cabildo le rindió indignos homenajes a cambio de garantías y ventajas de futuro.

Desinteligencias que la adversidad, como siempre, exacerbó, crearon poco después entre el Protector de los Pueblos Libres y su antiguo secretario, una situación tirante. En esos momentos cayó Barreiro prisionero de los portugueses en Queguay chico, en julio de 1818.

Conducido de inmediato a Montevideo en compañía de su esposa, pri-

sionera al mismo tiempo, lo encerraron en la cárcel del Cabildo y de ahí pasó a un buque de guerra anclado en la bahía.

Sometida la provincia, los conquistadores lo volvieron a la libertad y todo el término de las dominaciones extranjeras vivió en absoluto retiro, buscando mejorar sus intereses comprometidos por largos años de abandono.

La invasión del año 25 y los felices sucesos que trajo como secuela lo reintegraron a la vida pública y el electorado de Colonia lo llevó a la Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa, a cuyos trabajos incorporóse el 29 de noviembre de 1828, continuando hasta el día en que terminó sus tareas.

Senador por Cerro Largo en la primera legislatura patria de 1830-36, fué uno de los hombres civiles que acompañaron al general Lavalleja en su desatentada actitud rebelde del año 32, por cuya razón fué exonerado provisoriamente de su investitudra senaturial, junto con los diputados Silvestre y José Benito Blanco, por decreto que firmó Luis Eduardo Pérez en ejercicio del poder ejecutivo.

Con el andar de los años, modificada ya su orientación política, fué nuevamente electo senador, en 1840, pero esta vez por Soriano.

Figuró entre los hombres de la Defensa de Montevideo y dentro del recinto de la plaza formó entre el grupo colorado que acompañaba al coronel Venancio Flores.

Miembro de la Asamblea de Notables en febrero de 1846, el 5 de julio de 1847, el vicepresidente Joaquín Suárez lo hizo Ministro de Hacienda y Relaciones Exteriores, pero su presencia en el gabinete no llegó a durar dos meses.

Ciudadano de reconocida honestidad y con rasgos de hombre de gobierno, no tuvo sin embargo el relieve vigoroso que caracteriza a los verdaderos estadistas.

Alcanzó a vivir hasta el 12 de mayo de 1848, día en que su vida tuvo fin en Montevideo.

BARRETO, FRANCISCO L. (Ver León Barreto)

BARRIAL POSADA, CLEMENTE

Geólogo y mineralogista español que llegó al Uruguay el año 1862. Era nacido en Brez, lugar de la provincia de Oviedo, en 1842. Hizo estudios en Sevilla donde obtuvo título de Ingeniero de Minas, pasando luego a Francia a perfeccionar sus conocimientos.

Agregado con un cargo subalterno a la no menos subalterna Comisión Científica Española, especie de anticipo de la aventura militar del Pacífico de 1862, la guerra que sobrevino entre las repúblicas agredidas y España lo puso en la obligación de regresar a su patria.

Al poco tiempo, aproando de nuevo hacia América, desembarcó en

Pernambuco. De allí, según sus referencias, hizo la travesía por tierra hasta Montevideo, con un recorrido aproximado de cuatro mil trescientos kilómetros.

Más tarde, en constante observación de los terrenos, realizó largas giras por el norte argentino, el altiplano de Bolivia y la región andina austral. Aunque es preciso acautelarse respecto a estos itinerarios tratándose de un hombre imaginativo, las colecciones y muestrarios reunidos certifican cuando menos, largas andanzas y paciente labor.

Arraigó en nuestro país, pues Montevideo fué siempre su centro de partida. Incorporado totalmente a la vida uruguaya, los terrenos auríferos de Cuñapirú y Corrales en Tacuarembó, a la par que los cupríferos de Yucutujá en el Salto, constituyeron el norte de sus mayores afanes, sin perjuicio de que le interesara cualquier veta o rastro mineral donde quiera que existiese o se sospechase.

Fruto de esta dedicación constante es su extensa "Monografía Geológica Industrial y Agrícola del Uruguay", publicada en el Album que se envió a la Exposición Continental de Buenos Aires de 1882 y un pormenorizado estudio que lleva por título "Naturaleza Geológica y Contextura Orográfica de la R. O. del Uruguay con aplicación a la Minería". Este trabajo por muchos conceptos estimable, fué declarado oficialmente texto de consulta en 1883.

Sus repetidas tentativas de lograr capitales bastantes para la explotación en vasta escala de las riquezas mineras de la República no resultaron felices, pues en unos casos el valor aurífero, como en el del mineral de Tacuarembó, hallábase neutralizado por la excesiva dureza del cuarzo y en otros, las vetas que afloraban promisoras se perdían al ahondar en la tierra.

Sin embargo, Barrial Posada envejeció en la esperanza de las minas, muriendo el 2 de mayo de 1903, en Montevideo.

Fué acaso un hombre iluso, que murió sin ver la realización de sus sueños, pero también hombre acreedor al sitio que tienen reservado con igual derecho que los triunfadores materiales, todos los porfiados vanguardias del progreso de la República "tan rica en bienes reales como en esperanzas de ventura" según palabras del propio estudioso mineralogista.

BARRIOS, IGNACIO Gregorio

Militar de la independencia y miembro de la Asamblea de la Florida.

Consta su nacimiento en 31 de julio de 1785 en los libros de la parroquia del hoy desaparecido pueblo de Las Víboras, en el departamento de Colonia.

Enviado a estudiar a Buenos Aires, luchó como voluntario contra los invasores ingleses de 1806-07.

La revolución de la independencia encontró a Barrios trabajando en el pueblo de Porongos, pero decidido

por la causa de la patria apresuróse a prestar apoyo a los sublevados de Ascencio, avanzando sobre el propio pueblo con un grupo de paisanos que había reclutado, y logrando ocuparlo sin dificultad.

Hombre expeditivo, se hizo cargo de la autoridad como Alcalde y con título de teniente 1º asumió funciones de comandante de las milicias que luego servirían de base al regimiento de caballería patriota de Porongos, y una vez incorporado al ejército artiguista hallóse en los primeros combates, mereciendo ser citado en el parte de la victoria de San José el 25 de abril de 1811.

Pasó en 1813 a servir en Buenos Aires como teniente de la compañía de Granaderos Nº 7, ascendiendo luego a capitán y marchando a Tucumán donde el Ejército del Norte abría operaciones contra los españoles. Estaba a servicio del general Rondeau con grado de sargento mayor, cuando pidió su separación absoluta del ejército, a fines del año 15, para regresar a la República. Necesitaba atender sus intereses abandonados y en faenas de paz transcurrieron los días negros de la dominación extranjera.

Pero la aurora del año 25 lució al fin y Barrios, en seguida de iniciadas las operaciones por los generales libertadores, tenía a sus órdenes en Colonia un batallón de extramuros.

Convocada la soberanía para organizar un congreso patrio en la Villa de Florida, don Ignacio resultó electo diputado por el distrito de Las Víboras, que era el de su domicilio y al término de las funciones de la Asamblea, después de ser uno de los signatarios del Acta del 25 de Agosto, volvió al ejército figurando entre los gloriosos vencedores de Sarandí.

Acompañó más tarde al general Fructuoso Rivera en la trascendental campaña de Misiones al frente del Regimiento de Lanceros del Ejército del Norte, luego de atravesar el Ibicuy el 21 de abril de 1828.

Después de esta operación de guerra que cambió la faz de la lucha, al reconocerse por el gobierno provisorio al Ejército del Norte como integrante del ejército de la patria, Barrios tuvo regularizada su situación militar en la República en grado de teniente coronel con fecha 2 de enero de 1829, y entró a revistar a la Plana Mayor Pasiva.

Jefe Político de Colonia en 1833, fué reformado cesando de pertenecer al ejército en julio de 1835, pero volvió a él para servir al gobierno constitucional del general Oribe contra la revolución riverista, que concluiría por derrocarlo. Jefe de la Guardia Nacional de caballería de Colonia, hallóse en la batalla de Carpintería en 1836 y llegó a coronel graduado el 26 de marzo de 1837.

Su actuación en la Guerra Grande fué nula, con permanencia en el solar nativo, pues nunca demostró ser apasionado por divisas y aunque militante en el bando oribista, lo ligaban fuertes lazos de parentesco con el caudillo colorado Venancio Flores, su sobrino carnal.

Unicamente en marzo de 1854 tiene figuración pública, al ingresar como suplente convocado a la cámara de diputados, en época que gobernaba la república el general Flores. Falleció de 82 años, el 19 de julio de 1867, rodeado de toda la consideración que merecía una ancianidad venerable. Una placa de bronce, con un busto, recuerda en Carmelo, la casa donde vivió y murió.

BARRIOS, JUAN

Militar cuya carrera terminó en categoría de general, después de actuar largamente en las luchas que subsiguieron a la constitución de la República, a la cual prestara servicios en la última guerra por la independencia.

Adicto a la fracción política que reconoció por jefe al brigadier general Manuel Oribe, lo sirvió con exacta lealtad y bravo empeño en los pagos levantinos —Maldonado, Rocha y Minas— donde contaba como uno de los militares de arrastre.

Capitán de la Guardia Nacional de Maldonado en setiembre de 1836, destacado en Santa Teresa, fué designado comandante accidental de la misma el 18 de mayo de 1837, siendo Jefe Político.

Al servicio del Gobierno del Cerrito, el día 19 de noviembre de 1843, alcanzó en las inmediaciones del Chuy a las fuerzas del coronel gubernista Fortunato Silva, obteniendo sobre él algunas ventajas.

En enero de 1846 acudió en socorro de la Villa de San Carlos, donde el coronel Antonio Acuña estaba sitiado por el coronel Venancio Flores, quien vióse en la obligación de abandonar la partida. El batallón 3º de Guardias Nacionales que comandaba el coronel Pantaleón Pérez, resistió, pero lo rindieron, quedando prisionero su jefe.

El 23 del mismo mes ocupó Punta del Este desguarnecida recién por los marinos de la intervención y habiendo hecho otro tanto las fuerzas del coronel Manuel Freire que desde el 12 de enero ocupaban Maldonado, el coronel Barrios pudo posesionarse de la ciudad el 30 del propio mes.

Peleó con el general Rivera en la sierra de las Animas el 26 de enero de 1847.

En la reacción armada de los caudillos blancos contra el gobierno del Triunvirato a fines del año 1853, Barrios salió al campo, pero fué prestamente aplastado como todos sus compañeros, en distintos puntos de la República por las fuerzas del coronel Flores, uno de los triunviros. Por esta razón fué baja del ejército con fecha 23 de noviembre del propio año.

La amnistía decretada por los vencedores el 10 de enero de 1854, excluyó expresamente a Barrios, incluído en una nómina de catorce de los jefes blancos de más prestigio.

Permaneció alejado del ejército hasta que en el gobierno de Perei-

ra fué reincorporado con fecha 13 de enero de 1857.

Movilizada en setiembre del año siguiente la Guardia Nacional de Maldonado, Barrios tuvo a su cargo la jefatura del Batallón 3º, y desde enero de 1859 hasta noviembre de 1860, fué Comandante Militar de Maldonado.

En el curso de la revolución colorada que en abril de 1863 encabezó el general Venancio Flores, el presidente Berro lo hizo Jefe Político de Canelones y comandante de la Guardia Nacional en octubre de 1863, cargos en que cesó en marzo de 1864 "teniendo precisión el Gobierno de utilizar en otro destino sus importantes servicios", que se le agradecían en nombre de la Nación.

Seis días más tarde, el 5 de abril, se nombraba al coronel Barrios jefe superior de los departamentos de Maldonado y Minas.

Promovido a general con fecha 13 de enero del 65, los sucesos supervinientes impidieron obtener la venia legislativa indispensable.

El triunfo de la revolución de Flores, que eliminaba del gobierno al Partido Blanco, trastornó la carrera militar de Barrios.

De alta nuevamente el 1º de setiembre de 1865, al producirse la tentativa revolucionaria del ex - presidente Berro el 19 de febrero de 1868, el coronel Barrios fué radiado del ejército en la misma fecha, para volver a figurar en los cuadros en virtud de la amnistía decretada el 25 de agosto del mismo año 68.

Participó en el movimiento revolucionario de Timoteo Aparicio y por ello fué baja el 16 de setiembre de 1870.

Habiendo aceptado el gobierno extra - constitucional de Pedro Varela, engendro del motín militar del 15 de enero de 1875, sus amigos políticos obtuvieron para Barrios el ascenso a coronel mayor, que se le confirió con fecha 13 de julio del mismo año, regularizándose de este modo, luego de tantas alternativas, su grado en suspenso hacía diez años.

Con residencia habitual en la Villa de Rocha, donde tenía intereses, falleció el general Barrios el 18 de junio de 1877.

BASTERRICA, LESMES de

Militar uruguayo de crigen vasco, nacido en San Sebastián el año 1807. Soldado en las filas absolutistas en la primera guerra civil de España, tenía en el ejército del pretendiente Carlos V el grado de 2º comandante del segundo batallón de la División de Guipúzcoa, siendo de los que aceptaron el Convenio de Vergara en agosto de 1839. Pasó después a Francia y resuelto a emigrar para América, eligió el Río de la Plata, donde tenía parientes cercanos, uno de los cuales, Vicente Basterrica, llegó a ser jefe de un batallón de voluntarios en los primeros meses

de la Guerra Grande, a servicio del gobierno del general Rivera, el mismo que luego, conquistado por su paisano el ex-ministro coronel Antonio Díaz, desertó con sus hombres al comienzo del sitio de la capital.

En las filas del gobierno del Cerrito, fué, a partir de abril del 43, 2º jefe del batallón "Voluntarios de Oribe", unidad que comandaba otro vasco, Ramón de Artagaveytia. Poco tiempo después, el 25 de marzo de 1844, el titulado presidente lo llevó a su lado en carácter de ayudante, dándole grado de teniente coronel y en este nuevo destino continuó hasta el fin de la guerra.

Pacificado el país en el año 1852, ingresó al ejército de la República con el mismo rango que tenía entre los sitiadores.

Hombre de Oribe, como más adelante iba a ser hombre de Berro, lo sirvió fielmente, estuvo a su lado en los movimientos que siguieron a la Paz de Octubre, adhirió al Pacto de La Unión entre los generales Oribe y Flores y vino a ser uno de los sostenes del gobierno de Pereira.

Al estallar la revolución de los colorados conservadores encabezados por César Díaz, tuvo el comando del 2º batallón de Guardias Nacionales de la Unión —villa de su residencia—, a cuyo frente se encontró en las sangrientas jornadas de febrero del 58. Después de estos días Pereira lo ascendió a coronel graduado el 9 de febrero del mismo año, continuando al frente del 2º de Guardias Nacionales; y poco más tarde, al crearse el batallón de línea denominado "Cazadores de la Unión" sobre la base de aquella unidad, el 21 de mayo de 1858, siguió al frente del nuevo cuerpo y obtuvo la efectividad de coronel el 1º de setiembre del año siguiente.

Electo Presidente de la República Bernardo Berro, lo hizo Edecán de Gobierno el 3 de abril de 1860, y el 4 de junio de 1861 pasaba a ser jefe del batallón de Guardia Departamental con retención de su puesto junto al primer magistrado.

Jefe del 2º de Cazadores el 4 de febrero de 1863, poco le tocó actuar contra los revolucionarios floristas, pues se le retuvo casi siempre en la capital por lo mismo que era la confianza de Berro.

El gobierno de Aguirre en sus postreros días lo hizo coronel mayor (general de brigada) el 15 de febrero de 1865, pero el ascenso requería la venia legislativa constitucional, y cayó el mandatario y la situación blanca antes de poder cumplirse el requisito. Basterrica reclamó más tarde su grado, pero las Cámaras del 73 —no obstante el número de sus correligionarios— rechazaron el pedido por no estar llenados los extremos legales.

Después del triunfo de la revolución florista y del advenimiento del partido colorado, Basterrica fué de los militares elegidos por Berro para la revolución del 19 de febrero de 1868, en que perecieron el general

Flores y el mismo Berro. Competíale, en la fecha, hallarse en las proximidades del Cabildo a la hora del golpe, pero no consiguió salir de su casa donde lo encerró, como quien dice, la vigilancia policial.

Fracasado el movimiento se le dió de baja del ejército inmediatamente y entonces se fué a la Argentina escapando de la persecución de los vencedores.

A mediados del mismo año 68 el gobierno de Batlle lo buscaba afanosamente en Montevideo donde se decía que estaba oculto y pronto para figurar en un próximo movimiento subversivo. Si estuvo realmente en la capital, la policía no logró darle caza cuando menos.

Pero el momento de tomar las armas en favor de su partido, vino al fin, el día en que el coronel Timoteo Aparicio desplegó banderas, en 1870, contra el mismo gobierno de Lorenzo Batlle. Después de invadir por el Uruguay junto con el general Medina en el mes de agosto, Basterrica hizo la dura campaña de dos años y durante el sitio de Montevideo y combate de "La Unión", le acertaron un balazo en pleno rostro que lo obligó a pasar a Buenos Aires a asistirse, pues tenía fracturados los huesos de la nariz. Volvió al país y cuando la Paz de Abril era comandante de la frontera Este y jefe de la guarnición de la Villa de Artigas.

Alta nuevamente en el ejército el 18 de mayo de 1872, adhirió junto con la gran mayoría de su partido al gobierno dictatorial de Latorre, después de haber dejado hacer el motín del 75. Varela, el presidente usurpador, en recompensa de su cooperación, le había dado las tan discutidas palmas de general el 11 de agosto de 1875.

Probadamente valiente y acostumbrado a disciplinar y organizar fuerzas, pecaba el general vasco de duro en el trato de sus subalternos; escasamente instruído, como militar carecía de toda facultad superior y en política su característica fué la lealtad a los hombres que lo tuvieron a su servicio.

Falleció a los 74 años en su casa de la villa de la Unión, el 11 de mayo de 1881 a las 11 de la mañana.

BASUALDO, BLAS

Jefe patriota de la época artiguista, cuya figura es todavía algo imprecisa, por ser escasos los elementos de estudio disponibles hasta ahora para rehacer el itinerario de su vida. Hay discrepancias acerca de su nacionalidad, pues mientras el general Rivera dejó escrito que era santiagueño —argentino—, papeles posteriores permiten emitir la hipótesis de que hubiera nacido en las tierras chanaes de Soriano.

En 1811 aparece Basualdo actuando en la región central norte del territorio en calidad de capitán de mi-

licias de Artigas, al mando de unos doscientos hombres, cuyo cometido principal era tomar cuenta de los movimientos de los portugueses en la dilatada zona que se extiende entre los ríos Cuareim e Ibicuy.

Acompañó a Artigas en la retirada al Ayuí en calidad de jefe divisionario y fué uno de los capitanes que le guardaron fidelidad negándose a oír las proposiciones de Sarratea, delegado porteño, ido al campamento con propósito de anarquizar las huestes del jefe oriental, provocando —como desgraciadamente sucedió— la deserción de excelentes jefes y oficiales.

De regreso a la tierra nativa asistió al sitio de Montevideo, donde se hizo famoso como excelente soldado de caballería, hasta que Artigas se retiró del campo de operaciones. En la lucha que poco más tarde desencadenóse entre las autoridades centralistas de Buenos Aires y el campeón del federalismo provinciano, Basualdo tuvo la misión de batir a Pérez y Planes, jefe de la columna porteña que operaba desde las Misiones. Nuestro comandante logró vencerlo y tomarlo prisionero en La Cruz, próximo al río Aguapey en Corrientes, en marzo del año 14. Después de estos éxitos se le encuentra luchando en la provincia de Entre Ríos, donde en vano procuró contener la penetración del coronel Eusebio Montenegro, compatriota a servicio de Buenos Aires, el cual lo puso en trance de pasar a Corrientes con mermadas fuerzas en derrota. Rehecho, logró vencer en Colodrero, el 24 de diciembre de 1814, al mayor correntino Genaro Perugorria, jefe que había desertado las filas de Artigas, el cual, hecho prisionero fué enviado al campamento de Purificación, donde el Protector lo hizo fusilar el 17 de enero de 1815 "por haber vuelto las armas contra sus hermanos orientales, reo de lesa patria, enemigo de su Provincia y traidor a la libertad de los pueblos."

Encargado del mando en Corrientes, cuya capital ocupó, fué Basualdo un jefe correcto a la par de enérgico, y pasó más tarde a desempeñar funciones de jefe del litoral entrerriano con asiento en el arroyo de La China, actualmente Concepción del Uruguay, hasta que falleció en el mes de marzo de 1815, después de soportar una enfermedad dilatada.

Artigas, en oficio dirigido al Cabildo de Montevideo trasmitiéndole la triste noticia, califica a Basualdo de virtuoso ciudadano, cuya carrera estaba señalada con servicios brillantes que reclamaban el reconocimiento de la patria y el reconocimiento de los hombres de bien. "Yo he regado su sepulcro con mis lágrimas —sigue diciendo el gran caudillo— y he tributado a su memoria todas las honras debidas a su mérito admirable". Sus trabajos y sus glorias —la Provincia le adeudaba fatigas de cinco años y la victoria había coronado tres veces sus esfuerzos — pedían una demostración, añade, para concluir solicitando a la noble corporación que honrara su memoria al pie de los altares de-

dicando un día de piedad religiosa en su obsequio.

Las ceremonias fúnebres realizadas en la iglesia Matriz constituyeron, por la introducción de ciertos ritos simbólicos antiguos, un espectáculo que Montevideo no había presenciado nunca.

Calumniado primero por el libelista Cavia, el detractor insolente de Artigas, a Basualdo se le juzgó después por cierto grupo de escritores extranjeros y nuestros con una acritud y un lujo de adjetivos deprimentes que no pudo merecer nunca y los cargos acumulados contra el valeroso capitán republicano no resisten el más leve análisis.

BATLLE, LORENZO Cristóbal Manuel

Presidente de la República, teniente general del ejército y ministro de Estado. Hijo de un acaudalado comerciante catalán, nació en Montevideo el 10 de agosto de 1810.

Las guerras de la independencia y la final pérdida de las colonias por parte de España, arruinaron a José Batlle y Carreó. Sus propiedades situadas dentro de la línea de fuego de las tropas sitiadoras de Montevideo quedaron en escombros. Sus créditos como asentista de la plaza quedaron impagos cuando el gobernador Vigodet la entregó a los patriotas.

Habiendo pasado su padre a gestionar en España las cuantiosas sumas que le adeudaba por estos conceptos, llevó consigo a la familia a fines de 1820.

El joven Lorenzo, después de principiar estudios en Barcelona, fué a continuarlos en el célebre Colegio de los Dominicanos de Soreze, en Tarn, Francia, para luego, tornando a la península ingresar en el de Nobles y Militares de Madrid, donde tuvo varios condiscípulos que con el tiempo serían espadones de la monarquía borbónica o caudillos de guerra civil los unos y nombrados hombres de letras los otros.

Formando entre los alumnos del colegio le tocó presenciar en 1823 cómo los verdugos de Fernando VII, uno de los más grandes bandoleros de la historia, ejecutaban en Madrid al general Rafael Riego. El recuerdo de aquellas escenas espantosas lo conservó Batlle por toda la vida.

En 1831 estaba de nuevo en Montevideo para dedicar sus actividades al comercio al frente de un molino harinero establecido en el barrio de La Aguada, donde había nacido.

Convocada la Guardia Nacional en 1833, ingresó a la milicia activa de infantería en calidad de teniente 2º el 7 de diciembre. Refractario por temperamento a toda violencia y con una ilustración más alta que la corriente, sus simpatías debieron ir de inmediato, al plantearse los primeros problemas y conflictos subsiguientes de la organización nacional, hacia el bando del general Rivera, a quien acompañaban los más destacados hombres de pensa-

miento y los más caracterizados de la época.

En la guerra contra Rosas en 1839 volvió a ser movilizado como capitán de guardias nacionales.

Producida en 1842 la invasión de la República por el ejército de Vanguardia de la Confederación Argentina al mando del general Manuel Oribe, vencedor en Arroyo Grande, Lorenzo Batlle contó entre los ciudadanos más decididos a organizar la resistencia nacional aprestándose a la defensa de la capital, hacia la cual como principal y único objetivo convergía el enemigo.

El 4 de febrero de 1843, vacante la jefatura de la Guardia Nacional de infantería de Montevideo, un decreto que firman Suárez y Melchor Pacheco y Obes, designó para su jefe al ciudadano Lorenzo Batlle, en carácter de teniente coronel. Dividida más tarde la Guardia Nacional, recibió la jefatura del batallón Nº 1 de Infantería. En constante servicio en la línea, tuvo participación en varias importantes acciones en el Cerro y por el Pantanoso.

En agosto de 1845 marchó con su batallón en una expedición militar a la Colonia y la plaza fué tomada por asalto el día 31, siendo el 1º de Guardias Nacionales con su jefe a la cabeza el primero que saltó a tierra, junto con la Legión Italiana que mandaba Garibaldi.

Coronel graduado el 4 de febrero del 46, contaba dentro de las fracciones que dividían a los defensores de Montevideo, en la llamada legalista o principista opuesta a la tendencia personalista de los adictos al general Fructuoso Rivera y en este carácter entró a formar parte del gabinete de Joaquín Suárez el 12 de agosto de 1847 como ministro de Guerra y Marina.

El general Rivera hallábase entonces en Maldonado al mando de una regular fuerza. El nuevo Ministro, resuelto a restablecer una rígida disciplina entre los defensores de la capital, efectuó varios cambios de jefes; y en el momento en que el gobierno tuvo la convicción de que Rivera, con prescindencia de la superioridad y llevado por sus hábitos de caudillo estaba a punto de entrar en inteligencias directas con el enemigo, el coronel Batlle se encargó de ir a Maldonado con una pequeña fuerza a órdenes del coronel Francisco Tajes a fin de apoderarse del osado general. Aprehendido Rivera consintió en embarcarse en un buque francés que lo condujo al Brasil, iniciándose de este modo su segundo destierro en el Imperio.

Coronel efectivo de infantería de línea el 16 de setiembre del 51, conservó el ministerio hasta el 23 de diciembre del mismo año.

La paz concertada con Oribe el 8 de octubre encuadraba dentro de las ideas del coronel Batlle, el cual en pleno sitio de Montevideo no excluyó una solución semejante y es fiel a ese pensamiento que aparece en 1852 como uno de los fundadores de la Sociedad de los Amigos del País, y tres años más tarde entre los adherentes a la Unión Liberal.

Volvió a la secretaría de Guerra

y Marina llamado por el gobierno del Triunvirato el 26 de setiembre de 1853, manteniendo el cargo hasta el 9 de noviembre, en que entró a sustituírlo el general Enrique Martínez.

Opositor a la dominación personal del general Venancio Flores conforme había sido opuesto a la misma tendencia tratándose del general Rivera, procuró aquél vincularlo a la marcha de su gobierno llamándolo al Ministerio de la Guerra el 20 de noviembre de 1854, pero fué imposible que se entendieran.

El grupo conservador en el cual se contaba Batlle, creyendo que era del caso tomar medidas extremas, promovió una revolución en la misma capital el 28 de agosto de 1855, instituyendo un gobierno provisorio presidido por Luis Lamas. Batlle, que juntamente con el coronel José Mª Solsona actuaba en primera fila a órdenes del Dr. José Mª Muñoz, entró a formar parte del gabinete como Ministro de Guerra hasta el 21 de setiembre, en que por renuncia del presidente Flores pasó a gobernar el presidente del Senado, Manuel Basilio Bustamante.

Fusionista sincero y posibilista un poco iluso, en la presidencia de Pereira aceptó integrar el gabinete haciéndose cargo de la Cartera de Hacienda, o sea la menos codiciable de todas, el 14 de agosto de 1856. Sobreponiéndose a sus propios escrúpulos sólo miraba la situación desoladora de las finanzas, bajo la fe que debía merecerle la palabra del primer magistrado de que iniciaría una política liberal y de verdadera concordia. Al posesionarse del puesto, convencido del papel que le tocaba desempeñar y dudando ya de la eficacia de sus esfuerzos, declaró: "Nada esperen; lo único que prometo es no empeorar las cosas." Su influencia en pro de una reacción favorable para la marcha del país, notoria al principio, se vió neutralizada muy luego por un cúmulo de factores adversos que lo pusieron en el caso de dimitir el Ministerio el 27 de noviembre del año 57.

Desde ese momento, hecho el firme propósito de renunciar a la vida pública, se consagró sólo a sus negocios y a su molino. Prescindente cuando la revolución de Flores, victorioso éste en febrero de 1865 y erigido en Gobernador Provisorio de la República, ofreció a su adversario del 55 un puesto en su primer Ministerio y Batlle entró a hacerse cargo de la cartera de Guerra el 2 de marzo, para acompañar á Flores hasta el último día de su mando, es decir, hasta el 15 de febrero de 1868, habiendo sido promovido a coronel mayor (general ahora) el 25 de agosto de 1867. En el término de su actuación ministerial desempeñó las altas funciones de Gobernador Provisorio de la República, conforme al decreto de 2 de marzo de 1867, por el cual el dictador Flores, durante su ausencia, hizo delegación en su secretario de Guerra y Marina de la suma del poder público que retenía.

La muerte violenta del ex-dictador el 19 de febrero de 1868, vino a plantear un problema político de

la más extraordinaria gravedad, con la exigencia de encontrar el ciudadano que en tales momentos ocupase la Presidencia de la República el 1º de marzo, fecha señalada por la Constitución.

Dos candidatos estaban en juego con probabilidades de éxifo en los últimos días de la lucha: el general José Gregorio Suárez y José Cándido Bustamante, aunque ninguno de ellos hubiese logrado la mayoría de votos necesarios. En esas circunstancias, la necesidad de dar solución al problema llevó a los grupos a convergir en un candidato de transacción en la persona del general Lorenzo Batlle, que fué electo 8º Presidente constitucional para el cuatrienio 1868 - 72 por 41 votos, que representaban la unanimidad de electores presentes.

Su gobierno fué hondamente perturbado por factores económicos de índole gravísima y el trastorno inherente a tres movimientos revolucionarios, uno de los cuales, traído por el Partido Blanco teniendo por jefe al coronel Timoteo Aparicio, principiado el 5 de marzo de 1870, pronto llegó a asumir caracteres formidables. Los embates de una oposición incomprensiva dentro del propio Partido Colorado interfirieron y obstaron de gran manera la gestión válida de aquel hombre bien intencionado, tan lleno de ponderación y de tan fundamental honradez, que al dejar el poder vió su fortuna particular muy mermada por el abandono de sus propios intereses.

Su bondad, que puede ser debilidad criticable en los hombres de Estado y lo fué en el general Batlle, perjudicó en ocasiones el nombre de su administración, pues ni todos sus colaboradores ni todos los que alardeaban de ser sus más adictos amigos, estaban fundidos en el molde en que se había fundido el Presidente.

En 1877 el dictador Latorre lo hizo miembro del Consejo Consultivo que venía de crear a fin de que redactara un proyecto de ley de elecciones.

En la presidencia de F. A. Vidal se le hizo brigadier general el 25 de febrero de 1882, grado que se transformó en el de teniente general en diciembre de 1884, con la vigencia del Código Militar. Opositor al gobierno del general Máximo Santos, se ausentó para Buenos Aires en enero del 86, por cuyo motivo fué emplazado y al no concurrir al llamamiento, radiado de los cuadros del ejército el 28 de enero.

Confraternizó en Buenos Aires con los emigrados, aceptando de la Junta de Guerra el nombramiento de miembro del gobierno provisorio que se formaría junto con los generales Enrique Castro y José Miguel Arredondo. Pero el movimiento revolucionario quedó vencido en Quebracho el 31 de marzo del 86 y solamente la evolución política de diciembre de ese mismo año le permitió regresar al país para ser reintegrado en los cuadros y vivir en estricta situación económica hasta el 8 de mayo de 1887.

A juicio del Dr. Julio Herrera y

Obes, Ministro del general Tajes que llevó la palabra oficial al acto del sepelio, la existencia del general Batlle podía sintetizarse así: Soldado improvisado, se distinguió por su valor entre los valientes defensores de Montevideo. Gobernante, una sola palabra lo personifica: la honradez. Pertenecía a la raza escogida de los hombres sencillos y probos que tuvieron su tipo ideal en la figura venerable de Joaquín Suárez. Ciudadano, la patria no lo vió desertar nunca su culto austero de justicia y libertad.

BATLLE Y ORDOÑEZ, JOSE Pablo Torcuato

Presidente constitucional de la República en los períodos 1903 - 07 y 1911 - 15, periodista y hombre político, estadista de singular calidad, sin cuya influencia no se explicarían treinta años de la historia nacional.

Hijo del general y presidente de la República Lorenzo Batlle y de Amalia Ordóñez, nació en Montevideo el 21 de mayo de 1856, en el barrio de la Aguada, donde su padre poseía un molino harinero.

Sus estudios primarios los hizo en escuelas particulares, ingresando a la Universidad a los 17 años, donde cursó sus materias en forma poco disciplinada aunque con aprovechamiento, de modo que no obstante haber adelantado en las disciplinas de derecho, no se llegó a graduar.

El año 1880 realizó un viaje a Europa y después de una gira por España marchó a París, dedicando particular atención al movimiento de filosofía Comptista.

Los sentimientos de catolicismo familiar que tuvo en sus años juveniles, aflojados en los claustros de la Universidad, se disiparon por completo ante las luces de la propaganda positivista y de vuelta a la patria al cabo de una ausencia de año y medio, entró en la falange liberal del Ateneo y la Sociedad Universitaria, y formó entre los redactores del cotidiano "La Razón", para librar batalla ideológica a los católicos, que venían de fundar su diario "El Bien Público".

Después que se llevaron a cabo, en el gobierno del Dr. Francisco A. Vidal, los asaltos mazorqueros a las imprentas de los diarios independientes el 20 de mayo de 1881, Batlle y Ordóñez entró a formar parte de la redacción de la misma hoja de combate en que colaborara, permaneciendo en el puesto hasta marzo del año siguiente.

Oposicionista al gobierno del general Máximo Santos que había sustituído al Dr. Vidal, sacó a la calle "La Lucha", hoja efímera cuyo modesto aspecto periodístico contradecía con lo duro de sus ataques.

Determinadas las fuerzas opositoras a recurrir a las armas, como único medio de poner fin al régimen militar de violencias y atentados que venía soportando la República de diez años atrás, Batlle marchó para Buenos Aires junto con su hermano Luis, a buscar un sitio de soldado.

Capitán ayudante del batallón que mandaba el teniente coronel Rufino Domínguez mientras se organizaban las huestes en Entre Ríos, a la hora de pisar tierra nacional por Guaviyú, su rectitud de principios le había traído por consecuencia el alejamiento de la unidad.

Envuelto en la derrota de Quebracho, cuando el 31 de marzo de 1886 el ejército gubernista del general Máximo Tajes venció completamente a los revolucionarios mandados por los generales Enrique Castro y José Miguel Arredondo, fué hecho prisionero y se le condujo a Montevideo con cantidad de otros ciudadanos.

Devuelto inmediatamente a la libertad como todos los demás vencidos de la corta campaña, no quiso permanecer en la capital, yendo a reunirse en la frontera con el coronel Nicasio Galeano, antiguo procónsul latorrista, que parecía dispuesto a tomar posturas de libertador.

Como el propósito tardara, Batlle volvió a Montevideo y el 16 de junio del mismo año 86 sacó a la calle "El Día", hoja que —con alguna solución de continuidad— sigue publicándose hasta ahora.

El semestre de campaña periodística que subsiguió a la aparición de "El Día", fué el más violento y peligroso de las campañas periodísticas de Batlle y Ordóñez el cual, como otros colegas, vióse reducido a prisión y tal vez en peligro de vida.

El atentado de Ortiz seguido de la Conciliación de Noviembre, transformaron pacífica y felizmente la marcha del país.

Adicto a la evolución que el gobierno del general Tajes iniciaba, Batlle, colorado por antecedentes de familia pero con real desvinculación de ese partido mientras servía de bandera al régimen santista, se hizo partícipe de las ideas que venía sustentando el Dr. Julio Herrera y Obes, tendientes a llevar a la práctica la reorganización de la vieja parcialidad histórica, procurando que fuese evolutivamente un partido con directivas fijas dentro de sus tradiciones liberales.

Como funcionario colorado se le nombró Jefe Político y de Policía del departamento de Minas el 13 de mayo de 1887 y la designación fué recibida con general simpatía. Durante seis meses estuvo en el desempeño del cargo y puso particular empeño en hacer prácticas las ideas de libertad, respeto y honradez por que había propugnado desde las columnas de la prensa.

Desavenido con el presidente Tajes dimitió el cargo, reintegrándose a Montevideo. "El Día" había cesado de aparecer a poco de su ida a Minas, por lo cual hallóse sin tribuna periodística hasta el 19 de diciembre del 89, en que "El Día" reapareció como órgano del Partido Colorado y sustentador de la candidatura del Dr. Julio Herrera y Obes.

Electo Herrera y Obes el 1º de marzo de 1890, en las primeras elecciones generales José Batlle y Ordóñez fué votado representante por el Salto y en el término de sus tres

años de mandato se distanció del Presidente, por causas que enraizaban precisamente en la forma de organizar el partido.

Hombre de pasiones avasalladoras, teórico y abstracto, Batlle terminó convertido en opositor del Dr. Herrera y Obes, aunque tendría sin embargo, en su largo período de gobierno, muchas ocasiones de asumir actitudes idénticas y posiciones similares a las de éste.

En la renovación presidencial de 1894 prestigió la candidatura del general Tajes, pero en la Asamblea General obtuvo el triunfo, después de una larga serie de escrutinios, Juan Idiarte Borda, político de categoría subalterna, con antecedentes santistas y persona con quien Batlle no había simpatizado nunca. Su gestión de gobernante no fué por lo demás como para que el director de "El Día", que iba acentuando prestigios, lo acompañara desde su diario. Por el contrario, su actitud de lucha acreció notablemente y asumió la dirección de los trabajos de unificación de las fracciones coloradas opositoras, mientras entreveía en la propaganda nacionalista, que estaba preparando la revolución, un excelente concurso contra el Presidente y su círculo de gobierno.

La revolución nacionalista se produjo en marzo de 1897, para asumir pronto alarmantes proporciones. Batlle, enfocando el panorama con vistas más amplias, percibió que la revolución que encabezaban Saravia y Lamas, con divisa blanca, no era sólo contra el gobierno de Idiarte Borda, sino en el fondo contra el predominio del Partido Colorado en el poder. El dilema se planteaba, así, entre *Idiarte Borda y los blancos* nacionalistas.

La muerte violenta del presidente el 25 de agosto del 97 facilitó la solución y el presidente del senado en ejercicio del poder ejecutivo, Juan Lindolfo *Cuestas, concertó con los* revolucionarios en el pacto del 18 de setiembre, una paz precaria y de perdedor, porque había que hacerla pronto y de cualquier modo. Era una exigencia de la opinión y sabría aprovecharla.

Conjurado así el peligro nacionalista, era el caso de dirigir los fuegos contra la fracción colorada gobernante, valiéndose para ese plan de la alianza de aquéllos y de las ambiciones de mando de Cuestas, que lo llevaron al golpe de Estado del 10 de febrero de 1898, cuando se convenció de que la Asamblea no consentiría en elegirlo Presidente.

Pero las fracciones políticas que había creado la situación eran fundamentalmente antagónicas, a la par que demasiado poderosas para enfrentarse en una lucha abierta y entonces Cuestas recurrió a un régimen de acuerdos electorales, en el cual Batlle ocupó la banca de senador por Montevideo en 1899.

Esto permitió ir manteniendo un equilibrio político cada vez más difícil, hasta que en 1901 el acuerdo se rompió, planteándose al Partido Colorado una situación dificilísima, pues el presidente Cuestas únicamente miraba el modo de concluir

sin sobresaltos su término de mando y se desentendió, egoísta, del futuro próximo.

Batlle, que en esos momentos contaba con la mayor opinión partidaria, se decidió a tomar en sus manos la bandera del partido, afrontando la lucha en el terreno a que todos la habían traído, y bajo ese aspecto su nombre para suceder a Cuestas apareció en el cartel, mientras el nacionalismo lo declaraba "candidato de guerra" y en combinación secreta con Cuestas se empeñaba en cerrarle el camino a la presidencia.

Resultó electo a pesar de todo presidente constitucional para el cuadrienio 1903-07, logrando unir a la mayoría colorada necesaria los votos de un grupo de legisladores nacionalistas que sufragaron por él, desentendiéndose de las resoluciones del Directorio de su partido, pues reconocían en Batlle y Ordóñez un ciudadano poseedor de las cualidades y los méritos suficientes para gobernar el país.

Al otro día de electo, el Partido Nacionalista, con Aparicio Saravia, su jefe militar a la cabeza, se alzaba en armas en toda la República. Por gran fortuna para el nuevo Presidente, pudo evitarse la conflagración merced a un acuerdo que aumentaba la situación precaria a que la Paz de Setiembre tenía reducidas las facultades de gobierno del poder ejecutivo. La paz de Nico Pérez —según se denominó la paz de 22 de marzo de 1903— era en realidad la última tregua, que no pudo estirarse ni a un año, puesto que el 1º de enero de 1904, la guerra civil estalló por pretextos fútiles pero como algo fatal, inevitable, considerando el rumbo que habían tomado las cosas desde la pacificación del 97.

El presidente Batlle hizo cara a la lucha —hondamente herido por la injusticia del ataque— pero dispuesto a llevarla hasta el último extremo, poniendo fin al régimen de dualismo gubernamental que él mismo había contribuído a establecer y que ahora venía a hacerle imposible el gobierno.

La guerra civil prolongóse hasta el segundo semestre del año, y es difícil adelantar palabra acerca del tiempo que habría durado, después de reñirse las jornadas sangrientas de Illescas, Mansevillagra, Fray Marcos, Tupambaé, Guayabos, etc., a no mediar una circunstancia fortuita. El 1º de setiembre, libróse en los campos de Masoller, sobre la frontera del Brasil, una gran batalla entre el ejército del Norte y el del caudillo nacionalista Aparicio Saravia, y éste, mortalmente herido, falleció poco después en Río Grande.

Falto de su prestigioso jefe, el movimiento revolucionario entró en rápida declinación y veinticuatro días más tarde se pudo firmar en Aceguá el acuerdo que restablecía la paz.

Presidente en la integridad de sus funciones constitucionales desde entonces, Batlle y Ordóñez dirigió sus esfuerzos a convertir el partido colorado en una gran fuerza, eficaz

instrumento de gobierno que le permitiría llevar a cabo el amplio programa de reformas políticas, administrativas y sociales que tenía en proyecto.

Una administración estricta de los dineros públicos a la sombra de una paz bien asegurada, hizo milagros en la restauración material de la República, la cual entró de lleno en una era de progreso y mejoras públicas de toda índole. Después de concluída su presidencia, Batlle y Ordóñez embarcó para Europa permaneciendo en el extranjero los cuatro años del gobierno del Dr. Claudio Williman, nombrado para sucederle, y al final del período de éste la Asamblea lo reeligió Presidente por el término 1911-15.

Fué en este segundo gobierno que el espíritu innovador de Batlle y Ordóñez, con amplia comprensión humana y liberal de los hondos problemas sociales que preocupaban a los gobernantes y que él había observado y estudiado de cerca en Europa, pudo plasmar en la obra de reformas, eficaz a la par de extraordinaria, que vino a elevarlo a la altura de los más grandes estadistas continentales.

En el transcurso de cuatro años, efectivamente, se adelantó en ramo de instrucción pública, con la creación de la Universidad de Mujeres, los liceos de enseñanza secundaria en todos los departamentos de la República, y los Museos de Bellas Artes y de Historia; se decretó la gratuidad de la enseñanza en sus varias ramas, incluyendo las de Facultad y se establecieron los cursos nocturnos para menores y obreros.

Amplióse la legislación con leyes profundamente humanas, encaminadas a mejorar la condición y el ambiente sociales, destacando entre ellas, además de la jornada de ocho horas, proyectada en la primera presidencia, las pensiones a la vejez indigente y a los desvalidos, el seguro sobre accidentes de trabajo, la reglamentación del trabajo de las mujeres y los menores, haciéndolo soportable, supresión absoluta de los espectáculos crueles como las corridas de toros y las riñas de gallos, etc. Estas reformas, que se sumaban a las conquistas de su anterior período, como el total laicismo de la enseñanza oficial, la creación de una escuela de sordo-mudos, la implantación del divorcio, el establecimiento de las Facultades de Agricultura y Veterinaria, la abolición de la pena de muerte, colocaban al Uruguay a nivel de los países más adelantados de Europa en materia social y legal, y a la vanguardia de todos los países latino americanos, vencida la oposición conservadora que incapacitada para exponer razones, argumentaba diciendo "que no había por que asombrar al mundo con el radicalismo de nuestras ideas".

En lo exclusivamente político se propuso cambiar la estructura del poder ejecutivo, implantando el sistema colegiado mediante una reforma de la constitución, pero no logró la mayoría de votos necesaria.

Finalizado el mando legal, su influencia, con todos sus predicados y sus defectos, pues fué hombre de dominantes pasiones y aferrado a sus ideas, gravitó permanente —a través del partido— en la orientación político-social de la Nación, hasta el día de su fallecimiento, en forma inesperada, ocurrido el 20 de octubre de 1929.

Sus restos fueron velados en el Salón de Pasos Perdidos del Palacio Legislativo y su conducción al Cementerio Central dió motivo a un acto de consagración popular sin precedentes a la muerte de un hombre público.

En otra esfera de actuación, corresponde decir que Batlle y Ordóñez, durante su permanencia en Europa, representó a la República en la 2ª Conferencia Internacional de La Haya, donde hizo una ponencia sobre la institución del arbitraje obligatorio, iniciativa que, según el internacionalista argentino Drago, fué el primer paso para la creación de la Sociedad de las Naciones, auspiciada y llevada a cima por Wilson años más tarde.

El proyecto de Batlle, —delegado de un pequeño país sudamericano— que estableciendo la sanción material al Estado que transgrediera los dictados del código a crearse, superaba, desde ciertos puntos de vista, la concepción del Presidente de los Estados Unidos de Norte América, fué recibido no sin asombro por los congresales de La Haya en aquellos días.

BAUZA, FRANCISCO

Ministro, legislador, historiador y hombre de letras. Hijo del general de la independencia Rufino Bauzá, vió la primera luz en Montevideo el 7 de octubre de 1851.

Temprano puso de manifiesto marcadas aficiones literarias y siendo muy joven principió a colaborar en la prensa. Tuvo un empleo de oficial 2º en el Ministerio de la Guerra, renunciado en octubre de 1868 y ese mismo año entró a figurar en la redacción de "La Soberanía Nacional" que dirigía el Dr. Bonifacio Martínez.

Afiliado al partido colorado sin perjuicio de haber sido toda su vida católico militante, en el gobierno del general Lorenzo Batlle sacó a luz en unión de su hermano Pedro la hoja pública titulada "Los Debates" y desde sus columnas, a la vez que propugnó por la victoria militar de su partido combatido con las armas en la mano por los revolucionarios de Timoteo Aparicio, enfrentó al gobierno cuando lo creyó necesario y con tan ruda franqueza, que el general José Gregorio Suárez aconsejó al Presidente que desterrase al periodista o que junto con otros colegas se los mandase para enrolarlos en una brigada que estaba formando en el ejército.

Hasta entonces no había tenido iniciación en política y quiso su mala suerte que entrase a figurar en ella en un período extra legal y fu-

nesto como el de Pedro Varela, aceptando de éste la misión diplomática que le fué confiada ante el gobierno de la República Argentina el 13 de octubre de 1875. Este cargo —haya dicho lo que haya dicho en contrario— fué un torcedor de su corazón por toda la vida. Su cometido era procurar que no transparentasen ante los argentinos los excesos de uno de los peores regímenes políticos que haya soportado nuestro país, a la vez que neutralizar u obstar, por la traición o por el soborno, los propósitos del comité revolucionario que preparaba la restauración de las instituciones conculcadas, lanzándose a la lucha bajo el título de Reacción Nacional y con una divisa histórica —tricolor— en vez de las divisas tradicionales colorada y blanca.

La revolución ciudadana fué vencida y el Ministro debió verse en grandes apuros para explicar actos como la matanza de Guayabos, cometida por los militares del gobierno que representaba. El 14 de enero de 1876 le fué aceptada la renuncia del cargo en términos de la más calurosa aprobación.

Venía a Montevideo para ocupar una banca de diputado por la capital en la 12ª legislatura, pero estas cámaras, nacidas de un simulacro de elecciones se disolvieron sin necesidad de decreto, de modo automático, cuando el Ministro de Guerra de Varela, coronel Lorenzo Latorre, se proclamó dictador.

Al restaurarse el sistema constitucional en 1879, salió electo diputado por Soriano y en la sesión del 26 de abril pronunció un largo y abonado alegato para fundamentar el voto favorable del proyecto —que resultó aprobado— que legalizaba los actos de la dictadura del coronel Latorre.

Volvió a la diplomacia durante el gobierno del Dr. Vidal, nombrado Ministro Plenipotenciario ante el Imperio del Brasil el 9 de agosto de 1881 y su misión prolongóse hasta abril del año siguiente, en que entró a sustituirlo el Dr. José Vásquez Sagastume.

Votado como diputado por Montevideo a la 16ª legislatura (1885-88), los debates a que dió lugar el extrañamiento del general Máximo Santos decretado por el gobierno, decreto que Bauzá impugnó "en nombre de la Constitución y de las leyes violadas", le dieron motivo para pronunciar uno de sus mejores y más elocuentes discursos en la sesión del 27 de enero de 1887. En ese período parlamentario presentó ciertas modificaciones reaccionarias a las leyes de Registro Civil, que fueron rechazadas por la Cámara.

Reelecto por el mismo departamento durante el gobierno del general Tajes en 1889, el presidente Herrera y Obes lo designó para ir a ocupar una nueva vez la legación en Río Janeiro el 12 de junio de 1890, cargo que renunció para venir a ocupar el Ministerio de Gobierno el 22 de febrero de 1892.

Contraído laboriosamente al des-

pacho ministerial, amplió las facultades de los municipios departamentales e introdujo reformas de provecho en el ramo de correos y en la administración policial.

Un momento pareció perfilarse como candidato a la sucesión presidencial y hasta se iniciaron trabajos públicos en tal sentido, pero su clericalismo era su principal enemigo.

Senador por Río Negro en 1894, a la muerte violenta del presidente Idiarte Borda el 25 de agosto de 1897 y abierto el período gubernamental de Juan Lindolfo Cuestas, Bauzá formó parte del grupo minoritario de la Asamblea General que ofreció a éste sus votos para elegirlo presidente el 1º de marzo de 1898. No pudiendo lograr número y cuando se iba a entrar en el camino de la violencia, la minoría dió un manifiesto declinando toda responsabilidad de futuro.

Cuestas, imposibilitado de llegar a la presidencia por vías legales, disolvió las cámaras el 10 de febrero de 1898, sustituyéndolas por un Consejo de Estado donde Bauzá figuraba primero en la lista. Pero éste rehusó la aceptación del cargo, pues "convencido —decía la renuncia— de la ineficacia de sus esfuerzos en favor del bien general y de la estabilidad de su partido político, había resuelto retirarse a la vida privada después de veinticinco años de actividad perseverante." Cuestas, presintiendo que el retiro era un pretexto para no seguir acompañándolo, se burló de sus escrúpulos principistas desde las columnas de "La Nación", recordándole su iniciación política en el gobierno del 75.

Las sospechas de Cuestas parece que no carecían de fundamento, pues al poco tiempo Bauzá volvió sin dificultad a reintegrarse a la política, aceptando la banca de senador que le ofrecieron los electores oficialistas de Soriano. Desempeñaba el cargo cuando una afección a la garganta concluyó con su vida el 4 de diciembre de 1899.

Tribuno de altas condiciones, Bauzá fué reconocido justamente como una de las más brillantes figuras que hayan pasado por nuestro parlamento. Como historiador, se le debe una obra en tres tomos "Historia de la Dominación Española en el Uruguay", de la cual hasta la fecha han salido tres ediciones, un tomo titulado "Estudios Constitucionales" y otro "Estudios Literarios" (1885).

Su historia, el más serio y bien escrito de los libros de su género que hasta entonces habían aparecido entre nosotros, conserva todavía una recomendable autoridad, no obstante la revisión que necesariamente tiene que operarse en obras de carácter primordial —como la suya— pasibles de ser rectificadas a la nueva luz proyectada por nuevos elementos de juicio, producto de subsiguientes investigaciones.

En letras, sacado del campo histórico nacional, donde no llegó al fondo, Bauzá aparece disminuído por el sectarismo estrecho, que fué obstáculo insalvable para enfocar con

exactitud y altura la obra literaria de algunos escritores nuestros elegidos para sus estudios críticos.

Por lo que dice a temas de filosofía y cuestiones literarias o científicas extranjeras, contendores de la prestancia de Luis D. Desteffanis, se encargaron de probar que el expositor brillante, de castiza elegancia, "defensor de la iglesia frente a la recia y nutrida campaña liberal de los ateneístas", cubría con hermosos ropajes la carencia de una fundamental versación indispensable.

BAUZA, RUFINO José

Distinguido soldado de la independencia que alcanzó el grado de general de la República, dueño de una nutrida foja de servicios.

Nacido en Montevideo el 16 de noviembre de 1791, era hijo de Domingo Bauzá —descendiente de los primeros pobladores de la ciudad— y de Ana Alvarez. Quedó huérfano de padre cuando tenía pocos años y estaba haciendo los estudios en el colegio franciscano, cuando en mayo de 1811, sin preocuparse de lo adelantado de aquéllos, abandonó la escuela para ir, junto con su hermano Pedro Celestino, a participar en el alzamiento del país. Su familia poseía campos en Canelones y sobre la base de la peonada agrupó un núcleo de vecinos formando con ellos la Compañía de Voluntarios con que vino a incorporarse al ejército de Artigas, donde tuvo grado de alférez con fecha 17 de mayo, tocándole actuar en la batalla de Las Piedras.

En premio de este auxilio la Junta de Buenos Aires otorgóle despachos de teniente del Regimiento de Caballería de Canelones con fecha 1º de julio. Transferido al Regimiento Nº 4, conocido igualmente por Regimiento de Blandengues, el 1º de febrero de 1812, obtuvo el ascenso a capitán el 5 de diciembre del mismo año y se distinguió como valiente oficial en la victoria del Cerrito, el 31 del propio mes, resultando gravemente herido.

Acompañó a Artigas cuando se distanció de los jefes de Buenos Aires y el gran caudillo le confió la jefatura del Regimiento de Blandengues.

En el curso de las divergencias —muy agudizadas— entre el Jefe de los Orientales y los hombres de Buenos Aires, tuvo Bauzá un importante papel en las operaciones de guerra contra los jefes centralistas porteños que estaban en posesión de Montevideo. Estos habían sido conminados por el Director Posadas a someter nuestra campaña en tres meses, teniendo bárbaras instrucciones, según las cuales los orientales debían ser tratados como asesinos e incendiarios, fusilándose a todos los oficiales, clases y jefes de partida que se capturasen, deportándose los individuos de tropa al otro lado del Paraná.

La guerra en estas condiciones se

anunciaba rápida y sangrienta, pero culminó con el fracaso de los jefes que obedecían al Director.

Factor de especial importancia en la feliz campaña que trajo como consecuencia la derrota completa del coronel Manuel Dorrego en Guayabos el 10 de enero de 1815, su hijo, el historiador Francisco Bauzá, ha sostenido que al general Don Rufino antes que a Rivera, le corresponde la gloria de la decisiva jornada, mientras que sobre el testimonio de un documento anónimo se le disputa la mejor de sus virtudes militares. Su tésis no resiste sin embargo el análisis crítico.

En el archivo del Estado Mayor del Ejército, existe un documento firmado por Rivera, en 1835, donde, a solicitud del propio Bauzá, el general certifica que éste, en la acción de Guayabos, se comportó "con toda subordinación".

Bauzá, consciente de su actuación y papel preponderante como factor de la victoria, parece que no habría aceptado jamás el rol disminuído que le asignaba el testimonio.

Instalado el primer gobierno patrio después de la evacuación de Montevideo por los argentinos, y ascendido a teniente coronel, formó parte de la guarnición al mando del "Batallón de Libertos" —organizado por él— compuesto de unos 600 negros manumitidos, que se conocían popularmente por "los negros de Bauzá".

En estas circunstancias sobrevino la segunda invasión portuguesa, desencadenada por los centralistas porteños el año 1816, y los Libertos salieron a campaña con su jefe para demostrar su excelente calidad guerrera en la jornada adversa de India Muerta, donde el coronel Fructuoso Rivera fué derrotado por el general Pinto de Araújo el 19 de noviembre, en campos del actual departamento de Rocha.

Asistió Bauzá y tuvo actuación distinguida en las enconadas luchas de Paso de Cuello, retirándose después a acampar en la villa de Canelón Chico, próximo a la barra.

Poseedor de estos saneados antecedentes de soldado, y elemento de primera línea en la resistencia de la provincia, según queda expuesto, la desorganización reinante entre las tropas patriotas bajo el inmediato mando de Otorgués y las intrigas y las astutas maquinaciones del gobierno de Pueyrredón en Buenos Aires, encaminadas a minar el espíritu de las fuerzas provinciales lograron desgraciadamente arrastrar al coronel Bauzá, Jefe del Batallón de Libertos, quien del mismo modo que sus compañeros los capitanes Manuel e Ignacio Oribe, de la artillería, hizo defección a la causa. Equivocada apreciación de los hechos, uniéndose a muchas y poderosas razones, mañosamente disfrazadas, pudieron influenciar sin duda el ánimo de estos jefes; y está probado, además, que el espíritu de la tropa estaba quebrado por las privaciones y las fallas de la disciplina. Las deserciones, si se

quiere, ya habían tenido principio y en los últimos meses del año 17 varios nombres militares figuraban en una lamentable lista, pero el hecho en sí no tiene justificación posible, aunque puedan hallársele atenuantes que la limpia vida de Bauzá respaldaría siempre.

Anudados los primeros hilos por un comisionado especial que pasó a Buenos Aires, en octubre de 1817 Bauzá y los Oribe se hicieron presentes en el campo portugués con las respectivas unidades de su mando, donde el taimado brigadier Lecor les dispensó un trato distinguido. El engaño estaba disimulado: él se encargaría, de acuerdo con los hombres de Buenos Aires, del traslado a la capital porteña de Bauzá, los demás jefes y sus hombres, para que fueran a pelear por la independencia de América contra los españoles. El portugués no desperdició la ocasión para ver si podía atraerlos o sobornarlos a fin de que sirvieran al Rey conquistador, pero sus ofertas fueron rechazadas.

Una vez en Buenos Aires se les reconoció en su grado en el ejército de las Provincias Unidas y algunos compañeros tomaron servicio en las campañas de América.

Bauzá, con residencia en Santa Fé, prestó su cooperación en 1823, a un plan tendiente a emancipar la provincia Oriental, que estuvo próximo a tener vías de hecho en horas en que luchaban entre sí los dominadores lusitanos e imperialistas.

La invasión de Lavalleja el año 25 y el subsiguiente levantamiento del país, lo hallaron en Buenos Aires y desde el primer momento pensó en ofrecer sus servicios a la causa de su provincia, aunque su conducta del año 1817 le creaba ante los nuevos sucesos una situación especial. Bien se explican, entonces, las palabras del general Juan Ramón Balcarse cuando le escribe a Lavalleja desde Buenos Aires el 6 de setiembre de 1827: "El Coronel D. Rufino Bauzá ha manifestado al Gobierno deseos de prestar servicios en la presente guerra pero no se ha resuelto en su solicitud por ignorarse si sus servicios podrán o no ser útiles en el ejército: sobre ésto se servirá Vd. hacer indicación para determinar en consecuencia de ella".

Finalmente vino a la patria y, con fecha 1º de julio de 1829, se le dió de alta en el ejército como coronel graduado teniendo cargo de ayudante en el Estado Mayor General hasta el mes de febrero de 1830.

El general Lavalleja, gobernador interino, lo incluyó entre los Edecanes de Gobierno el 9 de noviembre de 1830, cargo que retuvo hasta el mes de diciembre de 1831. En este tiempo y por enfermedad del titular coronel Pedro Lenguas, desempeñó interinamente la Jefatura del Estado Mayor del Ejército desde el 19 de febrero al 30 de marzo de 1831.

El 18 de agosto de 1832 se le nombró comandante interino del batallón de Infantería de línea, y

el 14 de marzo de 1833 diósele la propiedad del grado de coronel en vista de los importantes y útiles servicios prestados a la causa del restablecimiento de las autoridades constituídas, cuando el alzamiento revolucionario de Lavalleja.

Fiscal militar en agosto de 1835, figura en calidad de agregado al Estado Mayor General en noviembre del año siguiente y fué dado de baja del ejército el 1º de noviembre de 1837, "por ausentarse sin autorización desobedeciendo órdenes del gobierno".

Acompañó al general Rivera en la Revolución Constitucional, y reincorporado a los cuadros el 5 de agosto de 1839, el coronel mayor Rufino Bauzá vióse designado comandante en Jefe de la Guarnición y del distrito de la capital, en días de excepcional gravedad para la República, en guerra con el tirano de Buenos Aires.

Disuelta la Comandancia General de Armas por decreto de 28 de marzo de 1840, para restablecer el Estado Mayor activo y pasivo conforme a la antigua organización, con idéntica fecha se nombró a Bauzá para presidir ese departamento, pero hizo renuncia del cargo el 1º de julio del mismo año.

El 7 de setiembre del 43 pasó a incorporarse al Ejército de Reserva como Jefe de la Legión de Guardia Nacional de Infantería, y antes de corrido un año, mereció la promoción a brigadier general el 11 de octubre de 1844.

Dimitente el general Pacheco y Obes del Ministerio de la Guerra, Joaquín Suárez eligió para reemplazarle al general Bauzá el 8 de noviembre de 1844, y estuvo al frente de esa secretaría de Estado hasta el 27 de noviembre de 1845.

En este intervalo desempeñó interinamente la Comandancia General de Armas con retención de su cargo de Ministro, desde el 7 de enero de 1845 hasta el 27 de setiembre del mismo año, fecha en que entró a reemplazarlo el coronel Flores.

A poco de disponerse, conforme al decreto de 17 de julio de 1847 que tendía a acrecentar las fuerzas de la capital sitiada, la creación de un nuevo cuerpo de línea denominado Constitución, en el que se agruparían los jefes y oficiales sin destino existentes en la plaza, el general Bauzá, teniendo como 2º al coronel César Díaz, se hizo cargo de dicha unidad.

Era en esta época Presidente del Consejo de Estado y tenía calidad de miembro de la Asamblea de Notables.

Su devoción por la causa nacional, evidenciada en la hora de luchar con las armas en la mano, quedó todavía más de manifiesto, si era preciso, con la entrega que el veterano soldado hizo al gobierno de Suárez, de los títulos de sus únicas propiedades —una casa y una quinta— para que dispusiera de ellas y se hiciera de fondos.

Con la Paz de octubre del 52 se

cierra el ciclo militar de este esforzado soldado veterano a quien la muerte alcanzó, no mucho después, en Montevideo, el 1º de noviembre de 1854.

BAZAN, PEDRO

Militar de la época de la independencia, muerto a manos de los indios charrúas en el último alzamiento de estos salvajes, coincidente o relacionado con la revolución lavallejista del año 1832.

Español de nacionalidad, vino al Río de la Plata huyendo de los horrores de la reacción absolutista de Fernando VII, después de haber servido en su patria en las guerras contra Napoleón y luego en las filas constitucionales.

Era oficial de muchos conocimientos facultativos, poseedor de vasta preparación general y fué uno de los redactores de "El Caduceo", periódico aparecido en 1830 - 31.

Entró a formar en el ejército como sargento mayor el 1º de setiembre de 1829, siendo licenciado del ejército de las Provincias Unidas y el 14 del mismo mes se le nombró "adicto" a la representación del Uruguay en el Brasil, siendo él quien condujo a Montevideo el acta aprobatoria de la Constitución del año 30 por el Imperio, documento con el que estuvo en nuestra capital en los últimos días de junio a bordo de la corbeta brasileña "Veintinueve de Agosto".

Edecán del Gobierno el 9 de setiembre de 1830, fué ascendido a teniente coronel graduado el 18 de julio de 1831, en las promociones autorizadas por la Comisión Permanente, a título de honor a aquellos militares cuya vida estaba especial y únicamente consagrada a la patria y a consolidar el orden público.

En operaciones al lado del coronel Bernabé Rivera, cuando éste salió a someter a los charrúas sublevados, cayó junto con su jefe en la jornada de Yacaré Cururú, sitio próximo al río Arapey, en el actual departamento de Artigas, el 15 de junio de 1832. En las listas de revista de Edecanes del Gobierno, constantes en el Estado Mayor, se dice en cambio que murió el 20 "a mano de los anarquistas".

De los relatos, contradictorios casi siempre, de los pocos hombres que escaparon de la sorpresa, parecería deducirse que, desmontado, el comandante Bazán vendía cara su vida, pero el número de enemigos lo abrumó. La desaparición a destiempo y en estas crueles circunstancias de un jefe que gozaba de real estima, causó, a la par de la pérdida de su jefe, general pesar.

Muy adicto a Rivera, había estado a sus órdenes en las provincias argentinas en el año 28 cuando se incubaba la expedición de Misiones.

Según el Dr. Alberto Palomeque, adornaban al comandante Bazán cualidades sobresalientes de cultura social, inteligencia y valor. Estaba en Montevideo en proyectos de casarse y dejar la carrera, cuando el

general Rivera, de quien era ayudante, le pidió que acompañara a su sobrino Bernabé, del cual era íntimo amigo. Así lo hizo, por tal solicitud y como su última campaña, que vino a resultar trágicamente cierta.

Según tradición que recogió Acuña de Figueroa en su Epicedio, Bazán recibió el primer golpe fatal mientras cubría a su coronel de las lanzas de los indios.

En el año 1835 se trasladaron sus restos y los de Bernabé Rivera y Roque Viera al Cementerio Central de Montevideo, donde una modesta placa recuerda su memoria.

BEHETY, MATIAS

Poeta, cuya muerte ocurrió en Buenos Aires, en edad temprana y "cuya vida —según palabras de Juan de Cruz Ocampo— fué breve y ardiente como una aurora de estío".

Los primeros años de su existencia los pasó en Montevideo donde sus padres, franceses ambos, se habían casado el 10 de noviembre de 1844.

Matías vino al mundo en nuestra capital el 18 de mayo de 1849, hijo de Félix Behety y María Chapital. Las respectivas partidas obran en los registros de la Catedral, libro 9º de Matrimonios fs. 11 vta. y libro 26 de Bautismos fs. 170 vta., y si contra lo corriente se consigna aquí esta cantidad de datos, ello se debe a que habiéndose controvertido alguna vez la nacionalidad del dulce y desdichado Behety, conviene dejar dilucidado el punto de modo definitivo.

Pasó a vivir en Concepción del Uruguay, siendo alumno de su histórico colegio y luego fué a Buenos Aires, donde cursó estudios de derecho y estuvo adscripto al estudio del Dr. Manuel Quintana. Su talento y sus versos le ganaron allí una precoz nombradía literaria que diseñaba el más bello futuro.

Un episodio de amor —el eterno y doloroso episodio mejor dicho— quebró sin embargo el eje de su vida. Enamorado de María Lamberti, hermana del renombrado poeta Antonino, íntimo amigo suyo, la joven fué arrebatada por una rápida enfermedad y Matías Behety, "desvanecidos sus sueños de amor y de esperanza", presa de amargo escepticismo, pidió consuelo al alcohol, que debía concluir aprisionándolo igual que a Poe.

Miembro de la Comisión Popular formada en Buenos Aires durante la pavorosa epidemia de fiebre amarilla del año 71, los sentimientos de deber y de solidaridad humana lo volvieron un tanto al carril de la vida y llegó a reanudar tareas de pluma en la redacción de "El Nacional" y "El Plata".

El trabajo cotidiano obrando a modo de tónico y el cariñoso empeño de sus amigos iban en camino de rescatarlo de la triste bohemia de sus días sin sol, cuando el cuerpo —el debilitado cuerpo de un hombre endeble de natural por afección a las vértebras— no resistió más.

Hospitalizado en La Plata, falleció el año 1885.

Al buscarse los restos de Behety, extraviados un momento por falta de señal cuando se trasladó el cementerio de Tolosa, fué que su amigo Lamberti escribió la conocida y dolorida estrofa:

"Hasta las cruces que levanta el [pobre
"Son las primeras que se lleva el [viento....

BEJAR, JOSE de

Ministro de Estado, legislador y hombre político. Español de nacimiento, pero casado en Montevideo y naturalizado uruguayo. Era Bejar persona de fortuna, ganada en el comercio y de reconocida honorabilidad, cuando ingresó a la cámara de diputados representando el departamento de la capital en el año 1840.

En 1841, el presidente de la República general Rivera, que desde hacía un semestre se hallaba en campaña al frente del ejército, vino a la capital y asumió el mando el 26 de julio y al día siguiente, luego de poner la cartera de Hacienda en manos de José de Bejar —que sustituía a Chucarro— se ausentó de nuevo delegando el mando en Joaquín Suárez, presidente del Senado.

Hasta el 14 de mayo del 42 estuvo en el gabinete el nuevo secretario y el 8 de julio del 43, sitiada ya la capital por el ejército de Oribe, volvió a ocupar el mismo ministerio hasta el 24 de mayo del año siguiente.

Siempre bajo la presidencia interina de Suárez, tornó al gabinete sirviendo la propia secretaría el 20 de octubre de 1845 y el 5 de diciembre añadió a su cartera, a título provisional, la cartera de Gobierno. Conforme al decreto de 14 de febrero de 1846, que instituyó la Asamblea de Notables, entró a formar parte de ella en su doble investidura.

El 29 de diciembre de 1846 fué reemplazado por Lorenzo Justiniano Pérez, pero no iba transcurrido un mes cuando de Béjar estaba de nuevo en el gabinete en calidad de titular de Hacienda e interino de Gobierno, permaneciendo hasta el 14 de julio en que se produjo una crisis total en el gabinete.

La atención de los negocios públicos a los cuales dedicaba el cuidado permanente de un hombre hecho a los negocios, influyó en la constitución de Béjar a punto de resolverlo a realizar un viaje a Europa por vía de descanso, embarcando en mayo de 1848 para tomar tierra en Londres en agosto y de allí trasladarse a París. Apenas llegado a esta capital de Béjar fué acometido por un ataque cardíaco y aunque se trataba de un mal ignorado en él hasta entonces, los facultativos constataron que era una enfermedad avanzada y grave. Las previsiones de los médicos —oscuras desde el primer momento— se cumplieron el 26 de abril de 1849, día en que el ex-ministro falleció en casa de su yerno Ramón Baradére, antiguo cónsul francés en Montevideo.

BELEN, FRANCISCO

Militar, que alcanzó el alto grado de general de brigada, que el presidente Máximo Santos no tuvo escrúpulo en discernirle, cuando la justicia y la gratitud nacional exigían a gritos ese honor para dignísimos soldados de la patria.

Conocido por el apellido Belén, que fué su apellido usual, el verdadero, según probanzas judiciales, era Barrionuevo y popularmente se le conocía por el Indio Belén. No era sin embargo indio, pues tenía poblada barba y el color de la tez no iba más allá del aindiado.

No era tampoco antipático u hosco, sino por el contrario campechano y dado, y la cara, de pronunciados pómulos, se dulcificaba naturalmente al asomar la risa.

La historia, en cambio, no lo presenta bajo una faz atenuada como la que puede arrojar su físico.

Pocas cosas buenas podrían decirse de Francisco Belén desde los días de la toma de Paysandú, —enero de 1865— donde tiene directa intervención en las reprobables ejecuciones que oscurecieron el triunfo, hasta los del gobierno de Tajes, en que a la par de un hijo suyo, daba que hacer a la policía de Montevideo.

Aunque no estemos en presencia de un relato exacto y no contestado, Belén aparece como el jefe que tuvo a su cargo la ejecución del general Leandro Gómez, el comandante Braga y el capitán Fernández, después de haberse recibido de ellos como prisioneros de guerra.

El general Belén era nacido en los comienzos de la década 1830 y probablemente en el departamento de Florida. Principió a servir de soldado en las milicias departamentales y en febrero de 1856 recién aparece en el ejército como teniente 1º de caballería.

Emigrado después de los sucesos de Quinteros, se le encuentra sirviendo en el ejército de Buenos Aires con grado de alférez de caballería y ascendido a teniente 2º sobre el campo de batalla de Pavón (30 de octubre de 1859).

Cuando el general Venancio Flores, su jefe inmediato en la División Oriental, invadió la República en son de guerra en 1863, Belén siguió las banderas revolucionarias y en esa campaña, por autoridad del jefe, tuvo sucesivamente ascensos de capitán y sargento mayor. En 1865, con calidad de teniente coronel graduado, formó parte del ejército de operaciones contra el tirano paraguayo e hizo la campaña del Alto Uruguay.

De vuelta a la patria, alborotó de tal modo con sus acusaciones contra el coronel Simón Moyano, jefe político de Durazno, que el dictador Flores lo hizo reducir a prisión. Así que hubo recuperado la libertad, Belén ausentóse para Buenos Aires y se le dió de baja en el ejército.

Amnistiado por el gobierno del general Batlle, se puso del lado del general Francisco Caraballo en su

absurda sublevación de los meses de junio y julio del 69, dirigida a imponer a las cámaras el voto de una ley dando curso forzoso al papel moneda de los bancos en falencia.

En el mismo año, sorprendido en trabajos subversivos, se le obligó a abandonar el país.

Al comienzo de la revolución blanca del coronel Timoteo Aparicio en 1870, parecía que Belén estaba dispuesto a rehabilitarse y hacer olvidar su turbulento pasado cuando, al frente de la Comandancia Militar de Colonia, se desempeñó a satisfacción general y tuvo las mayores consideraciones y cuidados para con los prisioneros y los heridos enemigos de Manantiales.

No perseveró en los propósitos y en los momentos en que el acrecimiento del poderío de los revolucionarios rehechos, hacía más que nunca necesaria entre las filas gubernistas coloradas la disciplina y el sentimiento de cohesión partidaria en el ejército del gobierno, sublevóse en Paysandú contra la autoridad de su antiguo jefe y compañero Caraballo, y secundó los planes sin control de Fortunato Flores y del italiano aventurero Marconsini.

Después de la paz de abril de 1872, en el enconado pleito entre los colorados divididos en *netos* y *conservadores* (como los blancos se habían dividido en *netos* y *principistas*). Belén, por afinidades naturales, se enroló en primera línea entre los netos o "candomberos", apareciendo como agente provocador en el acto eleccionario frustrado del 1º de enero de 1875 y siendo uno de los que se adelantaron a sacar armas, precipitando el sangriento choque del día 10 en la plaza Constitución.

Instituído por los militares amotinados el poder usurpador de Pedro Varela, Belén encontró en aquel espantoso año de desgobierno su clima propicio: obtuvo repetidos destinos y durante la campaña contra la revolución tricolor fué designado comandante de extramuros de la capital, con residencia en la villa de La Unión.

Pero al desorden de la administración de Varela siguió la dictadura de Latorre y las cosas cambiaron. Tuvo que morigerarse y recogerse sin que el gobernador le perdiera pisada y al fin optó por escapar para Buenos Aires sin licencia, por lo cual la autoridad lo radió de los cuadros militares en mayo de 1879.

En tal situación y estado de espíritu lo encontró el golpe antilatorrista del 13 de marzo de 1880, llevado a cabo merced a la astucia y a la determinación del coronel Máximo Santos, jefe del 5º de Cazadores, que logró imponer sus directivas a los demás militares de la guarnición de Montevideo.

Belén se puso entonces a servicio del que había concluído con un enemigo tan peligroso como Latorre y convirtióse en una especie de guarda - espaldas de Santos.

Coronel graduado desde 1872, alcanzó la efectividad, fué nombrado Edecán de la Presidencia en 1882 y

el 9 de febrero de 1886 su decidido protector le confirió las palmas de general, atento a que, según cálculo de la prensa oficialista, tenía 45 años de servicios en el ejército. Se daba al olvido en cambio, una turbia vida y hasta el disgusto que le había ocasionado a Santos en su incidente con Fernando Flamand, comandante peligroso y de antecedentes parecidos a los suyos, a quien había muerto en pelea en el propio domicilio presidencial, en la calle 18 de Julio casi esquina Paraguay. — *(Ver Fernando Flamand)*.

Concluída la era santista, concluyó automáticamente la suya, para sobrevivir nada más que 5 años a su poderoso amigo el capitán general, falleciendo en Montevideo el 26 de setiembre de 1894.

Al adjudicarse la pensión militar de que era causante, se suscitó ante la cficina respectiva el escandaloso asunto del triple matrimonio del desaprensivo militar. El general había sido reo de poligamia, pues comprobóse judicialmente —lo que era de pública notoriedad, por lo demás— que había contraído sucesivos matrimonios en la Argentina y en el país, con Irene Pizarro, con Francisca Oliver y con Geralda Silva, sin tener en cuenta el impedimento legal.

BELINZON, JUAN Tomás

Militar, cuya gestión en la Escuela de Artes y Oficios —al frente de la cual estuvo casi siete años— le permitió poner de manifiesto notables condiciones de organizador y de funcionario.

Hijo de padres genoveses, nacido en Montevideo el 24 de junio de 1849, apeló al recurso de muchacho pobre, sentando plaza de soldado en un batallón que formaba el coronel Tomás Baliñas a raíz de los sangrientos sucesos de febrero de 1868 y al año siguiente, cuando el batallón Nueva Creación convirtióse en 2do. de Cazadores, pasó a servir en la flamante unidad a órdenes del mismo jefe y con jinetas de sargento 2do. distinguido.

Hizo la campaña contra el coronel revolucionario blanco Timoteo Aparicio, ascendiendo en ella a subteniente el 18 de marzo de 1870 y a teniente 2do. el 23 de noviembre del año siguiente y permaneció en su batallón hasta diciembre de 1875, en que pasó a prestar servicios en la policía de la capital.

Dispuesta la formación de una quinta unidad de infantería al día siguiente del motín del 15 de enero de 1875, su comandante, el mayor Máximo Santos, facultado para formar la oficialidad del nuevo cuerpo, llevó a su lado a Bélinzon, que fué promovido a teniente 1º el 28 de abril.

Desde ese momento su carrera se hizo a la sombra de Santos: a sus órdenes marchó a combatir la revolución principista conocida popularmente por Revolución Tricolor, a fines del 75, y a sus órdenes obtuvo el grado de capitán el 4 de agosto del año siguiente y el de sargento mayor el 26 de abril de 1880, siem-

pre en el Quinto de Cazadores, exceptuado un año que prestó servicios en el segundo.

Santos —coronel y Ministro de Guerra del presidente Vidal— que venía preocupándose de poner en planta el establecimiento que se conoció con el nombre de Escuela Nacional de Artes y Oficios y a cuyos adelantos consagraría una atención semejante a la que tuvo para el ejército y las clases armadas, creyó hallar en el mayor Bélinzon el hombre necesario para llevar adelante sus propósitos.

Desde 1879, en los talleres de maestranza del Parque de Artillería, y por iniciativa del coronel Ventura Torrens, Jefe de Estado Mayor, algunos muchachos desamparados o vagos recogidos por la policía recibían asilo y enseñanza de oficios manuales, formando una especie de plantel de internos, que al año contaba alrededor de un centenar de alumnos. Ese fué el núcleo que Santos vino a utilizar para sus planes y formar la Escuela Nacional de Artes y Oficios, destinada a ser durante un largo período de años un establecimiento modelo en su género. Su fama y sus prestigios franquearon pronto las fronteras del país y un día fueron la admiración de Sarmiento, que por varias veces vino de Buenos Aires a visitar el instituto y presidir la mesa de exámenes.

Bélinzon, llevado a la dirección de la Escuela por decreto de 6 de abril de 1880, no llevó a la casa ni una inteligencia ni una ilustración, pero llevó en cambio el criterio excelente de un hombre observador, rápido de comprensión, de gran capacidad de trabajo y que poseía la rara cuanto inapreciable virtud de escuchar a los que sabían más que él, sin obstaculizar a ninguno por celos o por pretendida suficiencia.

Rígido, porque se había hecho en la dura vida del cuartel, implantó un régimen de tipo militar en un establecimiento que tenía a la vez de colegio, de reformatorio y de penal. La tacha de dureza que se le puso en la época, probablemente no le alcanza en cabal justicia y más bien es exacto el juicio del que dijo que "ni toleraba abusos ni castigaba por placer".

Casi siete años duró la permanencia de Bélinzon en la dirección de la Escuela de Artes y Oficios y en ese período tuvo los ascensos de teniente coronel graduado el 18 de mayo del 81, la efectividad el 24 de febrero del 83 y el coronelato el 8 de febrero de 1886.

Las antipatías contra el gobierno de Santos reflejaban naturalmente en el jefe de la Escuela y cuando la reacción de noviembre de 1886, el coronel Bélinzon —aunque permaneció casi dos meses en su puesto— pudo considerarse "ipso facto" fuera del cargo. El 28 de diciembre se le aceptó la doble renuncia de Director del Establecimiento y de Jefe del Parque Nacional, que tenía presentada.

Diósele por reemplazante al coronel Gabino Monegal y por decreto de 31 de diciembre se designó un consejo consultivo, cuya primera

misión era reglamentar y fiscalizar la marcha de la Escuela. Figuraba entre los capítulos de su incumbencia, considerar la concesión otorgada al director por el gobierno de Santos para construir el nuevo gran edificio de dos plantas en las inmediaciones de la playa Ramírez, asunto que ya había suscitado severas críticas. La comisión fué de parecer que existían obstáculos de orden legal para que las obras se continuasen en la forma que habían marchado hasta entonces y que debía cambiarse de régimen.

El coronel Bélinzon, por su parte, introdujo una instancia reclamando al Estado por daños y perjuicios que se le habían ocasionado por la anulación del contrato de obras.

El fiscal contrarió su demanda fundándose en que faltaba el requisito de la licitación, sin el cual no podían contratarse legalmente trabajos de tanta importancia y costo, y el pleito fué fallado en contra del ex-director.

A esas horas, Bélinzon, alejado del servicio activo y de su fecunda labor al frente de la Escuela de Artes y Oficios, tenía cambiados los rumbos de sus actividades, dedicado a tareas de "enlevage" y hallábase inspeccionando los planteles de caballos de raza en su cabaña cuando el 5 de mayo de 1889 falleció repentinamente víctima de un ataque al corazón, dejando en su haber la obra educacional, que hoy culmina con la Universidad del Trabajo.

BENAVENTE, MANUEL

Militar que alcanzó el grado de general de división, nacido en Dolores (República Argentina) el 8 de diciembre de 1845.

Huérfano de padre, que había muerto —sargento de caballería— en pelea con los indios Pampas, vino al Uruguay siendo joven y aquí tomó servicio, enrolándose en el batallón "Libertad" como soldado distinguido en febrero de 1866. Sargento 2º el 14 de mayo, marchó en seguida al ejército de operaciones en el Paraguay —transferido al batallón "24 de Abril" el 14 de agosto—, ascendió a sargento 1º el 24 de setiembre, tuvo parte en los reñidos encuentros de Humaitá, Lomas Valentinas, etc., y fué promovido a subteniente el 25 de agosto del 68.

De regreso al país con los últimos restos de nuestra gloriosa División el 29 de diciembre de 1869, se le mantuvo en actividad y ascendió a teniente 2º el 8 de enero de 1870, a teniente 1º el 4 de agosto del mismo año combatiendo a los revolucionarios blancos del coronel Timoteo Aparicio, para llegar a capitán el 27 de julio del 71, siempre en el batallón "24 de Abril", unidad que el 23 de mayo de 1872 cambió su denominación por la de 3º de Cazadores.

En los sucesos políticos de 1875, la actitud de Benavente ha sido interpretada alguna vez en forma que

no se ajusta del todo a la realidad de los hechos. La circunstancia de aparecer transferido a la Plana Mayor Pasiva el 11 de marzo, llevó a pensar que el capitán Benavente no había adherido al motín del 15 de enero. Sin embargo, a la una de la madrugada de ese día, en la reunión que los oficiales celebraron en la mayoría del batallón 3º, Benavente no contó en el pequeño grupo de oficiales —Juan Lazies, Carlos Castelar, Pedemonte y Leontes Videla— que se mostraron dispuestos a seguir el ejemplo de su jefe el comandante Lallemand, que rechazó el plan del cuartelazo. Pudo haber sido, sin embargo, un fuerte elemento de reacción, pues Benavente era estimado y respetado por sus compañeros de armas.

Su ascenso a sargento mayor el 1º de febrero —o sea a los quince días del motín— y su nombramiento para segundo jefe del batallón el día 11, prueban acabadamente que estuvo con el gobierno de Varela y que el gobierno lo utilizó y lo premió. El pase a la Plana Pasiva dispuesto un mes más tarde, el 11 de marzo, se debió a circunstancias supervivientes, una intriga o un chisme de los que se estilaban en aquellos nefastos días, porque si mismo a esas horas la posición del capitán hubiera sido principista o legalista, su puesto no estaba en Montevideo sino en la emigración, primero, y en las filas de la Revolución Tricolor cuando se produjo la reacción ciudadana, conforme a la actitud del capitán Lazies, su compañero en el batallón la noche del 15. Sea como sea, el incidente que lo separaba de los cuadros activos aparejó para Benavente el título de no haber servido a la dictadura de Latorre.

Recién en el gobierno de Vidal se le halla de nuevo en actividad como ayudante del Ministerio de Guerra y Marina el 1º de setiembre de 1880, destino en el que se le hizo teniente coronel el 5 de enero del año siguiente, para ser nombrado jefe del Cuerpo de Serenos en reemplazo del famoso Manuelillo Aguirre el 22 de marzo.

El presidente Santos lo favoreció ampliamente en su carrera, nombrándolo jefe del 2º de Cazadores el 14 de marzo del 82, promoviéndolo a coronel graduado el 24 de febrero del 83 y el 12 de marzo le dió el mando del Regimiento de Caballería Nº 3 que concluía de formarse.

Coronel con fecha 9 de febrero de 1886, salió a campaña al frente de su unidad para guarnecer la plaza de Treinta y Tres, donde observó una conducta poco respetuosa con algunos ciudadanos opositores. Mantúvose en el cargo hasta el mes de setiembre de 1890, y el 22 de febrero de 1892, le fué confiada la jefatura del Batallón de Artillería.

General de brigada el 17 de febrero de 1894, el 31 de octubre se le nombró jefe del Estado Mayor General del Ejército y en ejercicio de estas funciones pasó "en comisión" al comando del Ejército del

Sur en operaciones contra los revolucionarios nacionalistas acaudillados por Saravia y Lamas, el 16 de junio de 1897.

Reintegrado a su cargo después de la paz de setiembre, tuvo ese puesto hasta el 25 de octubre, en que Cuestas, presidente del Senado en ejercicio del poder ejecutivo, le dió sucesor.

Aceptó la situación de hecho creada por aquel gobernante con el golpe de Estado del 10 de febrero de 1898, fué Comandante Militar de Minas, Rocha y Maldonado en 1903 y en la guerra civil de 1904 mandó el Ejército del Norte en operaciones, del 1º de enero al 15 de abril, fecha en que fué ascendido a general de división. En disponibilidad desde ese momento, vivió en retiro hasta que atacado por un incurable mal anticipó el fin de sus días, el 11 de julio de 1918.

El curso de las operaciones militares en la campaña de 1904, no ofreció ocasión al general Benavente para demostrar sus condiciones militares en una batalla campal, pero en las distintas acciones secundarias en que participó y en la múltiple serie de sus movimientos demostró hallarse plenamente capacitado para el desempeño de un puesto de tanta responsabilidad.

El orden que implantó en el ejército y la organización que supo darle se tradujeron, por lo demás, en la eficacia bélica del mismo en la jornada decisiva de Masoller, aunque bajo otro mando.

Sus medidas moralizadoras de orden interno y las severas disposiciones encaminadas a que las exigencias y los estragos de la guerra se redujesen al mínimo en cuanto pudieran afectar a los intereses particulares y generales del país, hablan de igual modo muy en favor del general que las dictó y sobre todo, las hizo efectivas.

BENAVIDES, VENANCIO

Hombre de campo, capataz de estancia en el departamento de Soriano, a quien se tiene por natural de Buenos Aires, y el cual, juntamente con Pedro Viera, bajo la sugestión del comandante Ramón Fernández, capitaneó el grupo de patriotas que, de los primeros, hicieron pública adhesión al grito de Mayo de 1810, en las márgenes del arroyo Ascencio, el 28 de febrero de 1811. Logró reunir como cien hombres que llegaron a apoderarse de la población de Mercedes y seguidamente de la Villa de Soriano, para operar después en Colonia.

Figura que no se mantiene dos años en el escenario nuestro, y figura sin más predicados que el valor, prestamente alejada de su campo original, la literatura lo ha ido vistiendo a su modo llegando a transformarla en una entidad caprichosa con un tanto de leyenda.

De Benavídez, en buena verdad, sólo puede decirse que, aspirante a una posición de jefe en la Banda

Oriental soliviantada contra los españoles, la presencia de Artigas investido de mando, que trastornaba sus planes, lo perturbó aunque sin motivo.

Sus éxitos de armas no fueron más allá en la zona sudoeste, y sus limitados alcances lo descartaban, precisamente, ante los ojos de la Junta Revolucionaria de Buenos Aires.

Descontento por la postergación, atravesó el Uruguay para solicitar de las autoridades porteñas otro destino, y este se le concedió una vez que pudieron darse cuenta que no existía en Benavídez, "hombre" como para contraponerlo, en caso necesario, a la influencia cada día creciente de Artigas en la Banda, y cada día perfilado con mayor personalidad de gran caudillo.

Destinado a formar en el ejército del general Manuel Belgrano, que iba a abrir operaciones sobre el Alto Perú, con grado de coronel que se le reconocía, desertó las filas patriotas cuando su jefe principió a retirarse hacia el Sur bajo la presión de las fuerzas del general español Pío Tristán.

Agravando su conducta, siempre dentro de lo convencional de las noticias poseídas, Benavídez habría suministrado al jefe español importantes datos acerca de la fuerza y elementos con que contaba el ejército patriota.

Continuando a servicio del Rey, fué de los vencidos en Tucumán el 23 de setiembre del año 12, y vino a morir bajo las mismas banderas en la derrota de Salta, de un balazo en la cabeza, el 20 de febrero de 1813.

BENITEZ, INOCENCIO

Militar, natural de la provincia argentina de Entre Ríos, probablemente de Federación, antiguo Mandisoví, en la costa del Uruguay. Llegó a sargento mayor de nuestro ejército después de haber hecho casi toda su carrera en filas de Guardia Nacional, a las que había ingresado como capitán de caballería el 4 de setiembre de 1862, siendo simple particular hasta entonces.

Avecindado en el departamento del Salto, fué Benítez uno de los primeros pobladores del pueblo de Constitución, cuando se repartieron los solares iniciales en 1852.

Capitán de la guarnición del Salto, una fuerza a sus órdenes sorprendió el 20 de marzo de 1864 al coronel revolucionario florista Atanasildo Saldaña, en momentos en que se hallaba enfermo en su estancia de Palomas y con él a su padre el sargento mayor Francisco Saldaña y a su secretario A. Toribio.

El gobierno de Aguirre, magnificando las proporciones militares de un episodio que en el fondo era consecuencia de la delación de un vecino de los jefes sorprendidos, promovió a Benítez a teniente coronel de guardias nacionales con fecha 31 de marzo, al mismo tiempo que

le decretaba una espada de honor.

Figuró entre los defensores de Paysandú, donde fué hecho prisionero el 2 de enero de 1865, pero en seguida lo pusieron en libertad y emigró a Entre Ríos. Allí tuvo noticia de que el claudicante gobierno de Montevideo le había conferido el nombramiento —puramente nominal desde luego— de Comandante Militar del Salto con fecha 25 del propio mes.

En procura de revancha y conjuntamente con el coronel Timoteo Aparicio, cruzó Benítez el Río Uruguay el 10 de febrero de 1868 con miras de tomar por sorpresa la ciudad del Salto, pero la tentativa fracasó y se vieron obligados a regresar a la costa entrerriana de donde habían partido.

El 5 de marzo de 1870, siempre como segundo de Aparicio, volvió a la República en son de guerra, iniciando por las cercanías del pueblo de Belén, en el departamento salteño, la revolución blanca que sólo tendría fin con la Paz de Abril de 1872.

Mandó la izquierda en el combate de Severino el 12 de setiembre de 1870 y tuvo gran participación en las operaciones desarrolladas al norte del Río Negro que eran sus pagos y en los cuales, en especial hacia el Oeste, gozaba de prestigio personal. Su correligionario y compañero de armas, el coronel J. P. Salvañac, le disputaba sin embargo la supremacía a punto de que, revolucionarios ambos y ante el enemigo común, llegó a desposeerlo del mando arrebatándole las fuerzas que acaudillaba y obligando a Benítez a emigrar al Brasil, en octubre de 1871.

En los años 1873-74 prestó servicios a órdenes de Ricardo López Jordán en las revoluciones de su provincia natal donde le daban título de general, pero el gobierno triunfó y fué obligado a refugiarse en nuestro país.

Adhirió al motín del 15 de enero de 1875, haciendo saber en un manifiesto dado en el Salto, que era "leal sostenedor del gobierno a órdenes del general Timoteo Aparicio". Las autoridades usurpadoras de Montevideo no lo utilizaron para cosa alguna, pero gracias a esa actitud, el gobierno lo dió de alta en el ejército como sargento mayor. El 29 de enero del 76 fué baja por haberse ausentado de la República. Tres años después, el 26 de mayo de 1879, dejaba de existir en Monte Caseros, Corrientes.

BENITEZ, LEON

Militar nacido en la provincia de Entre Ríos, que tuvo larga actuación en nuestras luchas civiles. Emparentado con el coronel mayor Angel Núñez, siguió a éste en su trayectoria política.

A servicio del general Fructuoso Rivera en 1838 como alférez del Escuadrón 1º de Milicias, fué uno de los vencedores de Cagancha el 29 de diciembre de 1839 y continuó a sus órdenes hasta el día en que Núñez,

BEN

defeccionando banderas, puso su valerosa espada a servicio del general Manuel Oribe, el enemigo de la víspera.

Benítez aparece desde entonces en las líneas sitiadoras de Montevideo como oficial de la escolta de Núñez y, después que éste fué mortalmente herido en el combate de la falda del Cerro en marzo de 1844, pasó en abril del mismo año al Escuadrón Escolta Restauradora a órdenes del comandante Pedro Piñeyrúa. Transferido más tarde al departamento de la Colonia con la misma unidad, allí tuvo por jefe al coronel Lucas Moreno en el último período de la Guerra Grande, alcanzando al grado de sargento mayor, en 1851.

Cuando Urquiza, pronunciado contra el tirano de Buenos Aires, invadió la República para destruir el poder militar del general Oribe aliado de Rosas, Benítez se excusó de servir a órdenes de su comprovinciano, alegando que sus heridas le impedían montar a caballo. Urquiza, ardiendo en cólera, le habría respondido: "Bueno, retírese no más... pero tenga entendido que en Entre Ríos yo hacía curar esas heridas con cuatro tiros".

En esa situación de interdicto, Benítez apresuróse a escapar a Buenos Aires en la primera oportunidad, para sumarse a las filas rosistas. Allí se le reconoció como teniente coronel argentino y tuvo mando de fuerzas en la batalla de Caseros, donde la tiranía encontró la tumba el 3 de febrero de 1852.

Intervino luego en las contiendas civiles de su país, pero encontrábase de nuevo en el nuestro, cuando a fines de 1853, el levantamiento del Partido Blanco en defensa de la autoridad legal del presidente Giró, le proporcionó ocasión de tomar las armas junto a sus compañeros del Cerrito.

Operando en el departamento de Colonia, el Triunviro coronel Venancio Flores lo alcanzó en el Sauce, el 9 de diciembre, haciéndole porción de bajas y tomándole prisioneros.

En 1856, proscrito en Argentina y hallándose emigrado en Montevideo, organizó en compañía de varios antiguos militares una expedición revolucionaria contra el gobierno de Buenos Aires, la cual, zarpando secretamente de Punta Carretas el 13 de enero, pudo tomar tierra en los alrededores de Zárate, en la costa bonaerense, el día 27, luego de una recalada en la boca de San Juan, departamento de Colonia, del 14 al 17, para recibir más hombres y más armas. Formaban entre los invasores además de Benítez, los coroneles Gerónimo Costa y Ramón Bustos. Una vez desembarcados se separaron, internándose en pequeños grupos por distintos rumbos y logrando algunas incorporaciones.

Las fuerzas gubernistas consiguieron darles alcance, sin embargo, pues no sólo el plan de los revolucionarios estaba descubierto, sino que el gobierno de Buenos Aires había dado contra ellos órdenes de un rigor inaudito, las que se cumplieron al

pie de la letra renovando escenas que parecían desaparecidas para siempre. Bustos fué batido y muerto en Villamayor en el mes de febrero, y Costa, prisionero casi al mismo tiempo, fué pasado por las armas según órdenes directas del gobernador de Buenos Aires, Dr. Pastor Obligado.

Benítez hallábase a cuatro leguas de Luján el 17 de febrero, cuando cayó en manos de una partida suelta cuyo jefe tenía instrucciones de no dar cuartel y lo hizo ejecutar inmediatamente.

BERDUN, JOSE ANTONIO

Jefe de las luchas de la independencia, en las cuales sirvió desde los primeros momentos como uno de los buenos oficiales de Artigas, ganando justa nombradía. Sus antepasados españoles habían sido terratenientes en la región de las Minas, derivando de su apellido —según parece— la denominación de un cerro próximo a la actual capital del departamento de Lavalleja.

Se le da como natural de Montevideo, nacido el año 1778, deduciendo de las constancias del certificado de óbito, y sus servicios, según testificaciones de antiguos compañeros de armas, principiaron el año 1801, como soldado a órdenes del capitán Manuel Calleros en el Regimiento de Milicias Orientales, que operó contra los portugueses en la frontera del Cerro Largo y Yaguarón.

Revolucionada la Provincia Oriental el año 11 para emanciparse del poder de los españoles, Berdún adhirió a la causa de la patria prestando servicios en la 2ª División Oriental reunida por el coronel Manuel Francisco Artigas en las zonas del sudeste.

Fué partícipe en múltiples encuentros con los realistas y una vez abiertas las hostilidades entre los Directores porteños y nuestro gran caudillo, acompañó a éste en las campañas que tuvieron por teatro las provincias que reconocían a Artigas como Protector. En 1815 alcanzó a ser comandante de las fuerzas reunidas en el Arroyo de la China, Entre Ríos, puesto en el que desplegó mucha actividad y dando pruebas de su espíritu organizador, pudo transformar en efectivos elementos de lucha las milicias heterogéneas que se le habían confiado. La figura de Berdún adquiere entonces relieves fuera de la jurisdicción nativa, al frente de importantes contingentes entrerrianos y correntinos.

Desencadenada la segunda invasión portuguesa el año 16, pasaba por ser uno de los jefes más reputados del ejército de Artigas y en ese concepto, el brigadier imperialista Mena Barreto, fué destacado expresamente por el general Curado para batirlo.

Puestos en contacto ambos rivales, Berdún experimentó un sangriento revés sobre la costa del Ibiracoy, afluente del Ibicuy, el 19 de octubre del mismo año. Conforme a las cifras de Río Branco, el cual asigna al jefe artiguista una fuerza de 800 hombres, de los cuales 300 infantes y

500 jinetes, estimando sus pérdidas en 262 hombres entre muertos, heridos y prisioneros, la resistencia de los patriotas estuvo por encima de toda ponderación. Escapado personalmente del desastre, Berdún pudo reunir todavía, en corto plazo, numerosos hombres de armas, al frente de los cuales vino hacia el sur para incorporarse al coronel Andrés Latorre. Este jefe, tan valeroso como infortunado, experimentó una terrible derrota el 4 de enero de 1817 en campos de Catalán, en tierras del actual departamento de Artigas, y el Marqués de Alegrete, Capitán General de la Provincia de Río Grande accidentalmente en el ejército del general Curado, fué testigo de la heroica lucha en que por parte nuestra se perdieron 1.200 hombres incluyendo 27 oficiales, una bandera, las dos únicas piezas de cañón y más de 6.000 caballos. El desastre de Catalán constituyó, con razón, un día negro para la causa nacional.

Herido de bala en el entrevero, no es exacta, sin embargo, la aseveración de que los portugueses tomaran prisionero a Berdún después de una lucha cuerpo a cuerpo, pues el coronel recién cayó en manos de sus enemigos el 15 de setiembre, sorprendido por Bentos Manuel Ribeiro en el pueblo de Belén. El vencedor, careciendo de fuerzas para escoltar a todos los prisioneros, limitóse a remitir al campo de Curado al coronel Berdún y al teniente coronel Pedro Mosquera, con siete oficiales y ochenta hombres más entre clases y soldados.

Berdún fué conducido hasta Porto Alegre a donde llegó el día 19 de octubre, para luego embarcarlo rumbo a Río Janeiro. Su cautividad en el Imperio, en uno u otro recinto fortificado, prolongóse por cuatro años, y recién en junio de 1821 se sabe de su arribo a Buenos Aires, con ánimo de fijar residencia en Entre Ríos, a donde efectivamente pasó, para trasladarse después a Paysandú, y vivir allí sin ser incomodado, como vivían en la provincia anexada, porción de antiguos jefes de la época artiguista

El gobernador Lecor, que vigilaba atento a los que entre éstos eran tenidos por más difíciles y sospechosos, concluyó por extrañarlo temporalmente de la Cisplatina. A la hora en que se produjo el levantamiento general contra el extranjero, si bien no prestó servicio militar en las huestes armadas, colaboró eficazmente desde la banda argentina, donde su amistad con el Gobernador de Santa Fé, Estanislao López, fué utilizada a favor de la expedición del general Rivera a las Misiones.

Hecha la patria, la República fué ingrata con este probado servidor de los primeros días que, a su desamparada vejez, hallóse excluído de los premios de que disfrutaban los guerreros de la independencia, por una restricción inexplicable de la ley que los instituía.

Atacado de una dolencia crónica, el rigor de la dura necesidad lo llevó a refugiarse en una casa beneficiante, falleciendo en el Hospital de Caridad de Montevideo, el 30 de enero de 1838.

Como si la incomprensión y la injusticia de los contemporáneos se hubiese prolongado a lo largo del tiempo, tan sólo en los últimos años ha sido objeto de merecida atención su recia figura de hombre de guerra, y Plácido Abad llevaba publicado cierto acopio de noticias, algunas de las cuales —por estar documentadas— sirvieron para la redacción de esta biografía.

BERGARA, GREGORIO

Militar, nacido en 1801, el cual había comenzado su carrera como sargento en la Guardia Nacional de caballería de extramuros de la capital el 1º de agosto de 1834, siendo ascendido a alférez el 21 de octubre de 1836, después de hallarse en la acción de Carpintería librada contra las fuerzas revolucionarias del general Rivera —que fueron derrotadas— el 19 de setiembre de 1836.

El 17 de noviembre de este mismo año fué transferido al 3er. escuadrón de caballería de línea con grado de teniente 2º, ascendiendo a teniente 1º el 31 de octubre de 1837 y a capitán de la compañía de Tiradores el 25 de agosto de 1838.

Cuando el presidente Oribe renunció el gobierno embarcándose para Buenos Aires, Bergara figuró entre los oficiales que prefirieron acompañarlo en su emigración, siendo de los componentes de la "Legión Fidelidad" organizada por Servando Gómez.

Después de haber hecho las terribles y famosas campañas de las provincias argentinas en el ejército que el tirano Rosas puso en manos del ex-presidente uruguayo, y de hallarse entre los vencedores de Arroyo Grande, volvió a la República cuando la invasión de diciembre de 1842, para seguir largo tiempo en operaciones en la zona norte del país, donde tendría nuevamente oportunidad de granjearse el aprecio de su jefe.

Era uno de los jefes de gran confianza del general Servando Gómez, y mandaba la vanguardia de éste el día del ataque y toma del pueblo del Salto el 9 de enero de 1847, que vino a ser la última de sus acciones militares, pues al poco tiempo su vida terminó cuando ostentaba galones de comandante, víctima de una rápida y violenta enfermedad en junio de 1847, siendo jefe de la División Paysandú.

Su pérdida fué deplorada en el diario oficial del Cerrito "El Defensor de la Independencia Americana" en términos altamente expresivos, pues se le llama uno de los bizarros y valientes soldados del ejército, subrayándose el detalle de que el general Oribe había manifestado profundo pesar en términos que honraban la memoria del comandante.

Según testimonio de la prensa de Montevideo sitiado —insospechable por eso mismo— Gregorio Bergara era realmente uno de los militares de más valor entre los que contaba el ejército enemigo y sobre el cual no se anotó acusaciones de ninguna índole.

BERGARA, LUCAS Severo

Oficial del ejército uruguayo, cuya muerte violenta en Montevideo durante la dictadura del coronel Latorre, todavía constituye un misterio.

Descendía de una familia de vascos españoles emigrada a Francia, y nació durante el viaje de sus padres al Río de la Plata.

Pasó sus primeros años de juventud en Entre Ríos siendo empleado de comercio en Gualeguay.

Criollo por adaptación, mezclóse pronto en política provincial, opositor del general Urquiza.

Incomodado por estas razones, vino a establecerse en la Villa del Salto.

Recién empezaba su nueva vida, cuando con motivo de una real o supuesta intervención suya en un movimiento proyectado contra Urquiza, el coronel Diego Lamas, jefe político del Salto, lo entregó a las autoridades de Entre Ríos, en abril de 1858.

Ni la única ni la última de estas extradiciones oficiosas, hijas de complicidad partidista uruguayo - argentina, habituales entonces, nació de ella un odio profundo de Bergara hacia Lamas.

Sometido a la justicia fué condenado a muerte, en última instancia, como reo de conspiración contra la vida del Jefe de Estado, por sentencia de 15 de Junio de 1859. La pena se le conmutó por la de diez años de destierro, pero a lo que resulta, destinósele al servicio de la armada de la Confederación.

Hombre capaz y desenvuelto como era Bergara, desempeñóse tan cumplidamente, que en el año 1861 obtuvo el grado de subteniente de marina, con despachos que le otorgó en Paraná el vice-presidente Juan E. Pedernera. A fines del mismo año le fué permitido dejar el cargo y el almirante Bartolomé L. Cordero le expidió, refrendada por el jefe de estado mayor S. Fonrouge, un honroso certificado haciendo constar su celo, actividad e inteligencia y su conducta honrada e intachable "que lo hacían un recomendable oficial".

Iniciada poco después la revolución del general Venancio Flores contra el gobierno del presidente Berro, se incorporó Bergara a los soldados de la Cruzada, llegando a ser ayudante de órdenes del general en jefe, y más tarde secretario del coronel José Gregorio Suárez.

En la toma de Porongos en agosto de 1864, fué herido de dos balazos en la pierna derecha, mientras procuraba salvar la vida de su compañero Manuel Freire, caído en la lucha.

Sus gravísimas lesiones le obligaron a hacer el resto de la campaña conducido en un carrito y quedó rengo para toda la vida.

Mientras servía en la cruzada florista escribió a los diarios de Buenos Aires numerosas correspondencias y cartas que revelaban sus favorables condiciones intelectuales.

De alta en el ejército de la Re-

pública después del triunfo, fué designado —atenta su calidad de inválido— jefe de la mesa pagadora el 19 de mayo de 1865 y conservó su puesto hasta 1867.

Muy vinculado siempre al general Suárez, cuando se descubrió la famosa conspiración de la mina (30 junio - 1º julio de 1867), fué encarcelado conjuntamente con aquel militar el 2 de julio.

Sometido a varios interrogatorios, de los cuales no resultó el menor indicio de culpabilidad, la primera providencia del juez competente en cuanto se le dió ingerencia legal, fué excarcelarlo.

Si nada tenían que ver ni Bergara ni Suárez con el plan de voladura del Fuerte de Gobierno, la sospecha de que andaban en trabajos subversivos contra el jefe de la Cruzada tenía su fundamento, pues el general Suárez prestó conformidad, bajo su firma, a un programa de acción revolucionaria, según consta en documento original en el archivo Fernández Saldaña.

En el gobierno del general Lorenzo Batlle permaneció alejado de la actividad militar, pero sin abandonar la política, escribiendo frecuentemente en los diarios, y como director de "El Clamor Público".

En junio de 1871 estuvo preso en el fuerte de San José, bajo la inculpación de delitos de imprenta y sustraído durante un mes a sus jueces naturales.

Sin desvincularse nunca totalmente de las cosas de Entre Ríos, y muy compañero del coronel Ricardo López Jordán, se le halla figurando en la aventura revolucionaria del vapor "Porteña" en los primeros días de octubre de 1873.

Bergara, con el capitán Adolfo Olivera y un grupo de compañeros, embarcaron en Montevideo como pasajeros en el mencionado vapor y, una vez en aguas del estuario, se apoderaron violentamente de la nave para utilizarla en una revolución jordanista.

Los pasajeros fueron desembarcados en la costa de San José, perdiéndose en la operación un tiempo precioso para los asaltantes.

Declarado pirata el vapor "Porteña", perseguido por los barcos uruguayos y argentinos, puso proa al este acercándose audazmente a las costas bravas de Maldonado y Rocha, consiguió burlar la persecución y llegar al puerto de Coronilla, donde Bergara y los suyos tomaron tierra, embarrancando el hermoso vapor que se perdió totalmente.

Por decreto del 6 de octubre, el gobierno del Dr. Ellauri "sin perjuicio de la jurisdicción que cupiera a los tribunales" dió de baja al teniente coronel Bergara y a su 2º el capitán Olivera, mientras las autoridades nacionales los perseguían obligándolos a pasar al Brasil, donde un coronel Lima los desarmó y retuvo bajo vigilancia.

Nuestro ministro en el Brasil, Dr. Carlos María Ramírez, reclamó del gobierno imperial la extradición de los refugiados, en calidad de piratas, pero el Imperio se negó a en-

tregarlos, arguyendo con justicia, que se trataba de un delito político, excluído por los tratados vigentes.

Internado en la ciudad de San Francisco de Pelotas, consiguió Bergara burlar sus vigilantes, fugando en una embarcación y llegando a la República, cuyo territorio atravesó clandestinamente hasta Paysandú, donde tuvo una conferencia con Francisco Caraballo.

A principics de 1874 estaba otra vez en la frontera del Brasil, corriendo voces de que maquinaba una invasión a nuestro territorio, la cual, encabezada por el oficial Palmer, uno de sus hombres, llegó a tener principios de ejecución, a que puso fin la policía de Cerro Largo. El ministro Ramírez tornó a reclamar al Imperio que se le internara y se le vigilara.

En el país al ser derrocado el gobierno del Dr. Ellauri, no hay manera de seguirlo en ninguna actividad política notoria, y vivía aparentemente dedicado a mejorar su hacienda como empresario de construcciones.

Sin embargo, no faltaba el nombre suyo en cada rumor de trastornos políticos y el ojo suspicaz de Latorre dictador, no lo perdía de vista.

Acentuadas las sospechas del tirano, por verdad o por mentira, lo señaló para ser inmolado a sus temores.

El 22 de marzo de 1877 concurrió al Fuerte de Gobierno, en compañía de dos personas más, gente de trabajo, llamado a pretexto de la reparación de algunos edificios públicos. Bergara pasó al despacho del gobernador, y cuando se hizo tarde y demorara en salir, un empleado inferior, portero o sargento, dijo a los albañiles que podían retirarse porque el comandante ya se había ido por otra puerta.

Es lo último que se sabe de Bergara, cuya desaparición era pública, el sábado 24 de marzo.

El lunes recogía la noticia "El Ferro Carril", agregando constarle que desde la antevíspera las policías de todas las secciones estaban empeñadas en dar con su paradero, y que el gobierno había telegrafiado a los departamentos, inquiriendo sobre lo mismo. Decía también que entre las hipótesis corrientes para explicar la desaparición, dos eran las más aceptables: una fuga por deudas o una intervención en los asuntos políticos entrerrianos, bastante revueltos a la fecha.

"La Tribuna" registraba como versión corriente que desde el viernes 23 o el sábado 24, no se encontraba en Montevideo el comandante Bergara y como causas factibles de explicar la desaparición, las mismas que su colega de prensa y oficialismo. Insistía también en el interés —oficial y gubernamental— de dar con el hombre.

La esposa del comandante, Martina M. de Bergara, negó en una carta que su marido pudiera haber fugado por deudas, pues la vista de sus libros y documentos garantían su perfecta solvencia.

Quedó de pie únicamente, la sospecha y luego la seguridad de que

el gobernador Latorre lo había hecho matar.

Parece, efectivamente, que lo ultimaron en el cuartel de Dragones —extremo sud de la calle Sarandí— y que envuelto en una alfombra le dieron sepultura en la explanada que da al mar.

Otros dijeron que lo habían arrojado al mar, lastrado con una barra de hierro, versión que parece la verdadera por ser la forma de estilo.

El gobierno fingió ignorancia completa y como faltaba la constancia legal del fallecimiento, la cédula de viuda de doña Martina le fué expedida con carácter de provisoria.

La verdad definitiva y detallada de esta tragedia posiblemente no llegue a saberse nunca, del mismo modo que otras de aquella funesta época.

BERINDUAGUE, MARTIN

Ministro, legislador y magistrado judicial. Aunque había visto la primera luz en Paysandú el 8 de enero de 1840, fué llevado al Salto en edad muy temprana y allí concurrió a la escuela primaria, demostrando condiciones tan sobresalientes que, en 1853, la Junta Económico Administrativa resolvió tomar a su cargo las expensas necesarias para que el aplicado joven pudiera hacer carrera superior en la capital, becado en el Colegio de la Unión, conocido en la época por Universidad Menor.

Bachiller al tiempo que se creó la plaza de Bedel de la Universidad el 26 de agosto de 1859, se le confió el nuevo cargo y en él se mantuvo hasta graduarse en jurisprudencia el 25 de agosto de 1860. Secretario interino de la Universidad en 1863, fué confirmado en dicho puesto.

Con afiliación en el Partido Blanco, había formado parte del grupo de jóvenes exaltados que agitaban el ambiente político durante el gobierno de Pereira, pero sosegado el ánimo con los años, el Dr. Berinduague se convirtió en hombre de ideas morigeradas y de tendencias oportunistas, que le permitieron acompañar a los políticos del cuartelazo del 75, aceptando el 26 de abril de 1876 el puesto de Juez Letrado de lo Civil e Intestados de la 1ª Sección de la Capital, destino en que probó ser un magistrado estudioso, de muchos conocimientos y ajustado criterio.

Cuando la República tornó al régimen legal, convertido el dictador Latorre —siquiera de nombre— en Presidente constitucional, y hubo que proceder a la elección de nuevos miembros del Tribunal Superior de Justicia, el Dr. Berinduague obtuvo mayoría de sufragios para integrar la primera Sala, el 14 de marzo de 1879. En tal destino vino a hallarlo el conflicto de octubre de 1882, de cuyas resultancias dimitió su cargo junto con los camaristas en mayoría, Vázquez, Castro, Gallinal y Otero, los cuales fueron sustituídos el día 7 del citado mes.

Contraído a la atención de su estudio pero sin desligarse de la política, fué elegido representante por el departamento de Flores en 1888, aunque no concluyó su período, pues en junio del propio año, el Presidente de la República, general Máximo Tajes, lo designaba secretario de Estado en la cartera de Justicia, Culto e Instrucción Pública, en reemplazo de su correligionario nacionalista dimitente, el Dr. Duvimioso Terra. Berinduague permaneció en el gabinete por todo el resto de gobierno del vencedor de Quebracho, o sea hasta el 28 de febrero de 1890.

Los acontecimientos políticos de 1897 - 98 contaron con su adhesión y después del golpe de Estado del 10 de febrero de este último año, disueltas las cámaras, el dictador Juan Lindolfo Cuestas incluyó a Berinduague en la lista de los miembros nacionalistas del Consejo de Estado, asignándole el número 4.

Restablecida la normalidad constitucional, el acuerdo de los partidos le permitió ingresar a la cámara como diputado por el departamento de Flores en la legislatura 1899 - 02 y en la renovación parcial del Senado en 1904, fué votado para ocupar la banca del departamento de Rocha.

Su mandato era sexenal, pero el 2 de octubre de 1908 hizo dimisión del cargo para ir a ocupar en la magistratura el de Fiscal de lo Civil.

Su competencia profesional y su vasto dominio de las ciencias jurídicas le habían dado justo renombre en el foro. Había sido, además, catedrático de la Facultad de Derecho y miembro de varias comisiones revisoras y redactoras de nuestros códigos.

Desempeñando las funciones de Fiscal vino a encontrarlo el tiempo legal de retiro y falleció jubilado en Montevideo el 26 de enero de 1915.

BERMUDEZ, PEDRO PABLO

Militar y funcionario público, su condición de hombre de letras con largos servicios, es la que le conquistó un sitio en los anales de la literatura nacional, con su drama histórico "El Charrúa".

Había nacido en Montevideo, hijo de Juan Máximo Bermúdez, oficial de Artigas y de las guerras de la independencia, el 1º de agosto de 1816.

A los 16 años, el 25 de octubre de 1832, llevado por sus inclinaciones, sentó plaza como soldado distinguido en el batallón de infantería de línea creado en 1831 y en esa unidad alcanzó el grado de subteniente el 10 de noviembre del mismo año.

El 20 de setiembre de 1833 tuvo un puesto en la Fiscalía Militar, que sirvió hasta el 4 de diciembre de 1834, fecha en que, cambiando de arma pasó a la caballería, ingresando en el Regimiento Nº 4, donde fué promovido a teniente 2º el 1º de julio de 1835 y de aquí se le transfirió el 1º de agosto siguiente al Regimiento Nº 1, antiguo 9º, a órde-

nes del teniente coronel Manuel Brítos.

En él servía cuando el año 1836, en el mes de julio, el general Rivera alzado en armas contra el gobierno, fracasó en la tentativa de atraerse al regimiento de guarnición en Tacuarembó. Por esta actitud el presidente Oribe confirió a los componentes de la unidad la primera medalla de premio militar decretada en la República. Bermúdez, conforme a su grado, obtuvo medalla de plata.

El 19 de setiembre de 1836 asistió a la batalla de Carpintería, perdida por Rivera, y se le promovió a teniente 1º graduado el 26 de octubre, incluído en el decreto que acordaba un ascenso a los jefes y oficiales que participaron en la acción, más un diploma que los distinguía como "beneméritos de la patria".

Teniente 1º efectivo el 13 de mayo de 1837, siempre en el 1º de caballería, el 14 de enero del año siguiente pasó al Escuadrón de Tiradores ascendido en la primera fecha a ayudante mayor, para llegar a capitán el 23 de abril y a sargento mayor el 18 de setiembre.

Cuando en 1838 Oribe dimitió la primera magistratura para ausentarse del país, triunfante la revolución riverista, Bermúdez, ayudante de la Capitanía del Puerto, fué dado de baja del ejército el 16 de noviembre y emigró seguidamente a la República Argentina.

En el intervalo de esta ausencia de la patria, compuso en Buenos Aires, en 1842, su drama histórico en 5 actos y en verso "El Charrúa", cuyo manuscrito original tuvo la poca suerte de perder más tarde, teniendo necesidad de recurrir a la memoria y a algunos borradores casi indescifrables, cuando diez años después, ajustada la paz de octubre y viviendo en el Paso del Molino, se dispuso a rehacerlo.

De nuevo en el país con la invasión de 1842, formando en el Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina mandado por Oribe, pasó en el Cerrito todo el período de la Guerra Grande y terminada ésta fué incorporado al ejército y con destino a la Comandancia General de la 2ª Sección, en su clase de sargento mayor.

En enero de 1853 prestó servicios en la Guardia Nacional de la capital y a fines de este mismo año, en diciembre, en la Comandancia Militar.

En 1855, en el interinato gubernativo de Manuel Basilio Bustamante, le fué encomendado —el 16 de noviembre— organizar la Guardia Nacional de la Unión, y en agosto del 56 el gobierno de Pereira lo designó integrante de la *Comisión* Clasificadora de la Guardia Nacional.

Movilizada la Milicia de la capital, se le hizo mayor de la misma el 21 de noviembre de 1856, destino que mantuvo hasta su renuncia del cargo en diciembre de 1857.

Con gran predicamento ante el anciano presidente Pereira a quien servía como edecán, se le encargó ad-interin de la jefatura del Esta-

do Mayor del Ejército el 1º de enero del 58, siendo promovido a teniente coronel el 9 de febrero.

El 21 de mayo siguiente fué secretario de la comisión dictaminante sobre proyectos de Ordenanzas Militares, y tuvo la 2ª jefatura del Regimiento de Caballería de Extramuros.

En 1859, vacante la Jefatura Política de Montevideo por renuncia de Luis de Herrera, Pedro P. Bermúdez lo sustituyó conforme a decreto de 29 de julio.

La administración jefaturial de un ciudadano a la par ilustrado y honesto, señalóse por las varias reformas y mejoras de que informa la Memoria que corre impresa en 1860. Ascendido a coronel graduado el 28 de febrero, muy poco tiempo sobrevivió el coronel Bermúdez a esta última promoción, pues vino a fallecer el 2 de junio del mismo año 1860.

Su drama "El Charrúa", después de merecer varias opiniones favorables y la aprobación y el aplauso que Acuña de Figueroa le expresó en verso, fué estrenado en 1853 por la compañía de Matilde Duclós.

Fuera de esta producción no exenta de méritos artísticos y literarios, siempre que, como debe ser, se la juzgue dentro de su época, el coronel Bermúdez dejó inéditos un drama concluído y otro en comienzo —histórico religioso—, que se titularía "El Obispo de Chiapas", cuyos manuscritos se perdieron.

Colaborador en distintas revistas y periódicos, el álbum de poesías uruguayas colectadas por A. Magariños Cervantes en 1878, contiene varias de sus composiciones, todas ellas de valor escaso, mismo en un conjunto dispuesto con criterio no precisamente severo.

BERMUDEZ, WASHINGTON José Pedro

Filólogo erudito, periodista y hombre de letras, nacido el 7 de mayo de 1847 en el cuartel general del Cerrito de la Victoria.

Hijo del coronel Pedro Pablo Bermúdez y Josefa Estavillo Rojas, de conocida familia de Paso del Molino, su padre, oficial de las guerras por la independencia y cultor de las letras, debió influir en la iniciación literaria del joven Wáshington, no obstante mediar la circunstancia de que en su juventud tuvo veleidades de militar, sentando plaza de guardia marina en un vapor armado a guerra, del cual pasó como artillero al regimiento del comandante Senén Freire, y combatió contra la revolución traída al país en 1863 por el general colorado Venancio Flores.

Al vencimiento de su parcialidad política en 1865, Wáshington Bermúdez quedó fuera de servicio, y en busca de la revancha fué de los oficiales que el 19 de febrero del 68, al mando de su antiguo jefe el coronel Freire, asaltaron el Cuartel de Dragones situado en el extremo sur de la calle Sarandí. Rechazados con pérdida del jefe, del

teniente Rufino Luján y otros compañeros, Bermúdez consiguió huir y ponerse a salvo.

La revolución blanca del coronel Timoteo Aparicio contra el gobierno del general Batlle lo contó en sus filas, sirviendo primero a las órdenes de Julio Arrúe, y después del desastre de Manantiales con Juan María Puentes, en los departamentos del Norte.

Sin embargo, la afición a las letras a que se mostraba inclinado, heredada seguramente del padre, concluyó por imponerse en sus destinos, favorecido por naturales disposiciones, y tuvo franca expresión, cuando, en la dictadura del coronel Lorenzo Latorre, Wáshington Bermúdez fundó en Montevideo, en el año 1876, un periódico satírico opositor que llevaba por título "El Negro Timoteo", cuyo primer número corresponde al 20 de febrero. Fué este papel público el único que en la época de la dictadura latorrista hizo oposición. Encuadraba un tanto el espíritu de "El Negro Timoteo", con sus chistes abundantes de sal gruesa, en el modo de ser guarango y chocarrero de Latorre, y convencido éste por otra parte, de que no era con chascarrillos y versitos como se soliviantaría la opinión pública ni se retemplarían las resistencias ciudadanas, toleró sin inconveniente la salida del Negro Timoteo, con lo cual se daba al mismo tiempo la sensación —exterior— de que en el país existía libertad de imprenta.

En tiempo de Santos redactó Bermúdez "La Epoca" y "El Pueblo", efímeros diarios opositores de polémica e información, y en la época de Reus se le halla como organizador de cierto Banco Cooperativo del Uruguay, que nunca llegó a tener existencia.

Hecho en la oposición, donde se suele ver únicamente lo malo de las cosas del gobierno, llegó un día en que al periodista opositor le tocó mandar. En marzo de 1890, Bermúdez fué nombrado Jefe Político y de Policía del departamento de Treinta y Tres, recién electo Presidente de la República el doctor Julio Herrera y Obes. Pocas designaciones más celebradas se habían conocido en el país y los amigos y correligionarios del novel funcionario le ofrecieron un gran banquete de despedida.

El departamento que iba a administrar lo recibió con beneplácito, descontando una gestión ejemplar, tratándose de quien había sido el censor despierto y encarnizado de tanto Jefe Político. Bermúdez, que principió enajenándose simpatías por cierto rigorismo hijo de un natural medio arbitrario y por sus frecuentes ausencias del cargo, cerró su etapa jefaturial preparando unas elecciones que no fueron precisamente modelo. De este modo, el delegado del Poder Ejecutivo y el periodista vinieron a quedar en contraposición.

Renunció la Jefatura en noviembre de 1890, para estar en condiciones de ingresar a la Cámara de Diputados, pues había sido electo

representante por el departamento de Montevideo. Su período parlamentario transcurrió y concluyó sin destaque y Bermúdez, que no fué reelegido, vió terminar allí su capítulo de vida parlamentaria y política.

Volvió entonces al periodismo dirigiendo "El Pobrecito Hablador", que aparecido el 1º de julio de 1894, cesó para dar sitio a una segunda época de "El Negro Timoteo", que —esta vez ilustrado con caricaturas— apareció en marzo del 95.

La evolución operada en la prensa y en el gusto literario, no permitió que el periódico encontrase el ambiente de antaño y presto fué necesario suspenderlo.

Luego de colaborar en la revista "La Alborada", Bermúdez tomó puesto en la redacción del cotidiano donde cumpliría la condena de escribir sin tregua hasta que, postrado por una terrible dolencia, vino a fallecer el 16 de noviembre de 1913.

Juzgado por lo general bajo el aspecto de escritor satírico, no es "El Baturrillo Uruguayo" —libro aparecido en 1885—, ni tampoco la colección de "El Negro Timoteo", los que consagrarán el nombre literario de Wáshington Bermúdez, como tampoco han de ser sus versos ni su comedia "Una broma de César" (1881), ni su ensayo dramático "Artigas".

El verdadero fondo excepcional y notable que se encubría en la capa de periodista, lo constituyeron sus conocimientos y estudios lingüísticos y de folklore, con que formó, al cabo de una prolija labor de muchos años, un magnífico "Diccionario de voces, modismos y refranes del Río de la Plata", del cual sólo llegaron a publicarse algunas entregas, falto de editor y de medios para hacerlo por cuenta propia.

El día que esta obra salga a luz, —misión de que podría hacerse cargo alguno de nuestros institutos facultativos oficiales— Wáshington Bermúdez tendrá un puesto de honor entre los filólogos americanos y la categoría de prestancia que le corresponde entre nuestros hombres de estudio.

BERNARDEZ, MANUEL

Periodista, escritor y funcionario cuya carrera terminó en el puesto de Ministro diplomático de la República.

Había nacido en Cádiz el 13 de agosto de 1867. Sus primeros años los pasó Bernárdez empleado en una pulpería de campaña, en Arapey, departamento de Salto, pues sus padres lo habían traído de España siendo un niño de meses, y aquel medio rural arraigó esa raíz honda que se percibe tantas veces en sus narraciones y en sus cuentos.

Destinado por hermosas disposiciones naturales de su intelecto para algo muy diferente a ser "dependiente de lo de Urrutia", presto apuntaron imperiosamente las aficiones literarias del mozo, manifiestas en ensayos y colaboraciones destinadas a la prensa salteña.

Relacionado con Serapio Borges, capitán que se movía alrededor de ciertos caudillos subalternos del departamento, fué a solicitud y por intermedio de Borges que se trasladó al Salto en 1885 para hacerse cargo de la dirección, vacante de improviso, de "El Salteño", órgano prestigioso, portavoz de uno de los clubes electorales.

La poca edad y la magra presencia física del nuevo director, hicieron dudar, en el primer momento al coronel Feliciano Viera, a sus comandantes y a los secuaces del grupo; pero presto vino el convencimiento general de que el físico no hacía a la capacidad evidente del novel redactor - jefe del periódico. Inició entonces la carrera de toda su vida: periodista. Porque Bernardez, en su larga trayectoria de hombre de letras y mismo de funcionario, nunca dejó de serlo.

Descriptor y colorista ameno, comentador ligero, sin perjuicio de ser observador hondo y de buena ley, poseyó un don atractivo, de entrada, y hasta el último. El tema de sus libros, el fondo serio que se dijera, dá la impresión de figurar en las páginas, porque se necesita que esté, naturalmente, y debe estar en el decurso de los artículos que se hilvanan.

De la redacción donde se había iniciado, siempre en el Salto, pasó a escribir en "El Ejército Uruguayo", publicación de 1888, cuyas directivas las daba el coronel Juan Bernassa y Jerez. Usaba entonces el seudónimo de Pilatos, tratando cuestiones literarias, pero más tarde, en Montevideo, lo cambió por los de Selvático y Paul Sabiá.

Establecido en Montevideo, ingresó en el cuerpo de redactores de "El Heraldo", que Eugenio Garzón y Antonio Bachini dirigían.

Entonces había publicado —1887— su libro "25 días de Campo", afirmativo de su garra y méritos de narrador.

Vocal de la Dirección General de Instrucción Pública en febrero de 1894, luego no más dióse de lleno a las actividades políticas y sacó a luz "La Cruzada", periódico de política, administración, milicia y letras. Aparecido el 2 de mayo del 96, debía cesar el 2 de febrero de 1897, cuando Bernárdez ingresó a la Cámara de Diputados, votado por el departamento de Artigas para el trienio 1897 - 900.

Solidario con la mayoría de la Asamblea en los sucesos políticos de 1898, fué exonerado de su banca el día 10 de febrero, en que el presidente del Senado, Juan L. Cuestas, se proclamó dictador, convencido de que no conseguía la mayoría de votos para ser electo conforme a la ley. Emigró entonces para radicar en Buenos Aires, donde en seguida tuvo un puesto en la redacción de "El Diario".

Al cabo de doce años de vida en la Argentina, a cuyo período pertenecen sus libros "Viaje de Buenos Aires a Iguazú" (1901); "La Nación

en marcha" (1904); "Hacia las Cumbres" (1905), y otros varios títulos, casi todos en temas de viajes y cuestiones agropecuarias, el 1º de octubre de 1910 fué nombrado Cónsul General del Uruguay en Brasil. El cargo, por resolución de 18 de octubre de 1916, se convirtió en diplomático, designándosele Ministro Plenipotenciario de la República. Para entonces tenía escritos: "El Brasil. Un Continente de Paz"; "El Brasil. Su vida, su Trabajo, su Futuro", editados en Río Janeiro, y varias obras de semejantes orientaciones.

Transferido a Italia el 30 de junio de 1920, pasó a Bélgica el 13 de febrero de 1925, y en este destino se jubiló.

Reanudando actividades que había abandonado virtualmente, dió a la prensa "La marcha secular", "El Uruguay entre dos siglos" y dos tomos de poesías.

Residiendo en la capital fluminense en calidad de consejero honorario de la Legación uruguaya en el Brasil, finalizaron sus días en noviembre de 1942.

BERNASSA Y JEREZ, JUAN

Militar, general de división y ministro de Guerra y Marina. Vió la primera luz en Montevideo el 2 de agosto de 1856, hijo de un militar español carlista, emigrado, Rafael Jerez.

Después de iniciarse en la vida como empleado de comercio mientras aprovechaba los ratos de ocio para estudiar, a los 18 años se resolvió a sentar plaza de voluntario en el Regimiento de Artillería, cuyo jefe, el comandante Plácido Casariego, simpatizó pronto con su nuevo soldado.

Alférez el 28 de setiembre de 1875, teniente 2º el 3 de octubre de 1876, estuvo alejado del Regimiento alrededor de un año, durante el cual revistó en la Plana Mayor Pasiva y en el Taller Nacional, pero volvió a la unidad el 22 de enero de 1879 y el 26 de abril de 1880 fué promovido a teniente 1º.

En abril de 1881 entró a prestar servicios en la policía de la capital en funciones de comisario, obteniendo galones de capitán el 2 de mayo del mismo año.

En enero de 1883 estaba otra vez en el Regimiento de Artillería, pero ya en calidad de tercer jefe, elevado a mayor el 20 de febrero de 1885.

Cuando por ley de la Nación creóse en la presidencia de Santos el Colegio Militar, solemnemente abierto el 25 de agosto de 1885, el sargento mayor Bernassa y Jerez fué a dirigirlo conforme al decreto de 20 del mismo mes, teniendo como segundo inmediato al agrimensor Pablo Roure y Perera, el cual llevó ciertamente mucha participación en la buena marcha del nuevo organismo.

Ascendido a teniente coronel el 9 de febrero del año 86, en vísperas de la revolución del Quebracho, a esas horas rodeaba el nombre de Bernassa y Jerez una aureola de

ilustración, un poco inexplicable, si se fuera a buscar el fondo de las cosas.

En esa tesitura y contando con buenos colaboradores, había sacado a luz el periódico "El Ejército Uruguayo", el cual lucía en el cabezal un pensamiento solicitado ad-hoc al presidente, teniente general Máximo Santos, para que sirviera de divisa o lema.

Encariñado con el periódico, que resultó interesante, Bernassa siguió publicándolo en la ciudad de Salto cuando el batallón 4º de Cazadores, del que se le había nombrado jefe el 8 de enero de 1887 y al cual logró colocar en excelente pie, fué a guarnecer aquella capital litoral.

Coronel el 26 de febrero de 1890 y jefe del Regimiento de Artillería Ligera el 26 de abril del propio año, volvió a la dirección del Colegio Militar el 19 de agosto de 1890, para estar al frente de dicho Instituto hasta que por decreto del 17 de marzo de 1894, el presidente Borda lo relevó del cargo dándole como reemplazante al general Juan José Díaz.

Sin destino en la presidencia de Idiarte Borda, Cuestas lo designó Jefe Político del departamento de Colonia el 20 de setiembre de 1897, y de allí con igual cargo vino al departamento de Montevideo el 22 de diciembre de 1898, durando sus funciones hasta el 13 de mayo de 1899, fecha en que distanciado del Presidente, volvió a Colonia a tomar la dirección de un periódico que había fundado.

De allí, el 12 de marzo de 1903, el presidente Batlle y Ordóñez lo trajo una nueva vez a la Jefatura de la capital y ascendido a coronel efectivo el 11 de julio del mismo año, permaneció en su puesto hasta marzo de 1907, en que terminó una gestión jefaturial circunspecta y honesta. Miembro del Supremo Tribunal Militar, en calidad de ministro, en los días del breve movimiento revolucionario nacionalista de 1910, marchó a Paysandú nombrado Comandante Militar interino, con retención de cargo.

En el gobierno de Williman hizo un largo viaje por Europa, acompañando a Batlle y Ordóñez en sus giras y con él regresó a principios de 1911. Reelecto Batlle presidente en este mismo año, llevó a Bernassa y Jerez — que desde el 11 de febrero de 1911 era general de brigada — como integrante de su primer gabinete en calidad de ministro de Guerra y Marina. Desempeñó el ministerio los cuatro años de la presidencia y retornó al Supremo Tribunal Militar al finalizar Batlle y Ordóñez su gobierno. General de División desde el 24 de febrero de 1915, alcanzó la edad de retiro el 10 de febrero de 1919, viniendo a fallecer en esa situación el 19 de febrero de 1924.

Militar sin alta calidad que alcanzara a destacarlo precisamente entre los militares de su época, debió tal vez a su civilidad, a sus aficiones

periodísticas, y a sus exterioridades simpáticas unidas a un buen fondo, cierto prestigio particular de que disfrutó ante la opinión pública.

BERRA, FRANCISCO A.

Pedagogo de vastos conocimientos, cooperador eficiente en la obra de José Pedro Varela. Un precursor y un anticipado como teórico de la educación en América Latina, puede figurar entre los grandes educadores.

La circunstancia de haber nacido en Buenos Aires el 3 de diciembre de 1844, nada importa para que la obra educacional de Berra esté vinculada de modo absoluto a la vida pedagógica uruguaya, pues aquí escribió sus libros fundamentales y en las escuelas del Uruguay tuvieron ensayo y aplicación práctica sus ideas y sus métodos.

Contaba ocho años nada más cuando su padre, un carpintero español, pasó en 1852 a la Villa del Salto, donde vieron luz sus hermanos.

Desde temprana edad, su inteligencia y dedicación lo distinguieron entre los mejores escolares salteños. Cuando en 1865 vino a Montevideo a proseguir estudios más adelantados que los que podían proporcionársele en el pueblo. no solo confirmó su calidad sino que pudo exhibirse como un discreto aficionado dibujante y pintor, realizando una muestra de trabajos entre los que figuraba una vista general del Salto.

Licenciado en jurisprudencia en 1872, una vocación decidida lo inclinaba sin embargo hacia las cuestiones educacionales y se dedicó a estudiarlas con el tesón y la prolijidad que constituyen el fondo de todas sus labores.

Ejerció la abogacía y fué periodista político con afiliación nacionalista. Al abandonar en 1877 "La Democracia", que venía redactando, Albistur lo llamó escritor de extremada conciencia, de intachable rectitud y de erudición notable, aunque sus artículos, sin suficiente forma periodística, tuvieran algo de disquisiciones doctrinarias de cátedra.

Pedagogo, hizo obra desprovista de alma, según alguien ha notado, esclavo del método "absoluto de ideas, su estilo fué sobrio y casi árido".

Su labor docente se vincula a fondo con las campañas culturales de los Amigos de la Educación Popular, la Sociedad Universitaria y el Ateneo del Uruguay, cuyos cursos universitarios se iniciaron en 1877, conforme a un proyecto orgánico redactado por Berra.

Su obra fundamental, de valor reconocido en todos los círculos facultativos y titulada "Apuntes para un curso de Pedagogía", apareció en Montevideo en 1878. A ella se añaden "La doctrina de los métodos" (1882), y toda la serie de estudios

que integran la larga bibliografía pedagógica del distinguido profesor, cuya influencia alcanzó a ser decisiva en las reformas educacionales argentinas, cuando pasó a residir en su país natal.

Interesado por la historia, fué autor del Bosquejo Histórico de la República O. del Uruguay, opúsculo que aumentado después en sucesivas ediciones, llegó a ser en la 4ª edición de 1895, un volumen de más de 700 páginas que, por su plan y por las materias que abarca difería considerablemente de las anteriores.

El libro, que llega desde los descubrimientos hasta 1830, fué uno de los más discutidos en nuestro ambiente. Animado por el espíritu antiartiguista del ultrario en la primera edición, el autor perseveró en su tesis, ahondando en ella sin reparar el curso de las nuevas investigaciones, de modo que cuando llegó la hora de la revisión del proceso, para que la justicia hablara donde hasta entonces sólo había hablado la pasión, el Compendio cayó envuelto en el fallo condenatorio.

Su historia, proscripta de la enseñanza en la reacción artiguista del tiempo de Santos, llegó a ser literalmente perseguida, y en 1882 fué objeto de una brillante impugnación por parte de Carlos María Ramírez, en su "Juicio Crítico del Bosquejo", publicado en Buenos Aires. Berra respondió el mismo año con una Defensa Documentada en que intentaba defender su verdad "en aras de la verdad misma, sin sentimientos patrioteros ni vanas idolatrías históricas". Inútil empeño, pues existe cosa juzgada al respecto.

El Bosquejo, que a estas horas es nada más que una curiosidad bibliográfica, constituyó, no obstante su equivocado criterio en el caso Artigas, el primer ensayo de un texto escolar de historia uruguaya seriamente planeado y desarrollado con método científico.

En el año 1894 Berra se ausentó de Montevideo para radicarse en la capital porteña, su tierra de cuna y aunque su salud hallábase resentida por una dolencia al estómago que le obligaba a observar regímenes severos, pudo vivir todavía doce años sirviendo a la causa de la educación popular.

En tal servicio lo alcanzó la muerte el 13 de marzo de 1906.

BERRO, ADOLFO Tiburcio

Poeta, muerto muy joven, cuya desaparición significó tal duelo para sus contemporáneos —considerado como una de las grandes esperanzas de su generación— que una Asamblea de la Juventud Oriental le decretó un sepulcro a su memoria.

Nacido en Montevideo el 9 de agosto de 1819, fué el último vástago de la pareja Pedro Francisco Berro y Juana Larrañaga, circunstancia que pudo influír tal vez en su constitución física siempre endeble.

Cuando llegó el momento de empezar los estudios superiores des-

pués de haberse preparado en los buenos colegios de entonces, frecuentó el aula de Derecho del Dr. Pedro Somellera, para ser uno de los mejores discípulos.

Al mismo tiempo practicaba en el estudio del Dr. Florencio Varela, su orientador en disciplinas y lecturas.

Interesado desde los comienzos de su carrera por cuestiones sociológicas y educacionales, la condición desdichada de los esclavos, resto de barbarie colonial que deshonraba a la República, y la educación popular, polarizaron sus humanitarios afanes.

El problema servil sobre todo, con sus múltiples aspectos, le merecía tan particular predilección, que el Tribunal de Justicia, por un acuerdo especial de 1839 lo designó asesor del Defensor de Esclavos, funcionario legalmente incumbido de la tutela legal de aquellos infelices.

Considerando factible y práctica la emancipación y mejora de la gente de color, mediante el sistema de asociaciones, redactó, procurando armonizar el problema humano con el problema económico - político, un plan de liberación paulatina.

Notorias estas actividades y estos beneméritos esfuerzos, sus tratos con las musas permanecían ocultos entre tanto y sólo se supo de sus delicados versos por una feliz infidencia de su hermana María.

Llevaba escritas a esas horas muchas poesías y pudo añadir nuevas composiciones subsiguientes a la revelación.

Pero no muchas tampoco, porque enfermó prematuramente de un mal sin remedio y fué arrebatado a la vida a los 22 años, el 29 de setiembre de 1841.

Sus versos fueron publicados en 1842 en un volumen titulado simplemente "Poesías", que Andrés Lamas prologó con pluma de compañero y de amigo, pero inteligente y serena, analizándolos a la luz de la estética de aquellos días.

No desmerecen en nada de la labor poética de sus coetáneos los versos de Berro y los superan dentro del ciclo de su breve vida. Justifican en la esperanza perdida, desde cualquier punto de vista, el duelo de Montevideo por la temprana desaparición del joven poeta.

BERRO, AURELIO Guzmán

Ministro de Estado, legislador y hombre de letras. Hijo de Miguel Antonio Berro, vió la luz en Montevideo el 3 de agosto de 1834.

Dedicado al comercio y a la vida de negocios como otros de sus parientes que tuvieron elevados puestos bancarios, pudo labrarse en pocos años la respetable fortuna —que luego perdería con semejante facilidad— pero que le permitió edificar la residencia de estilo gótico, la más suntuosa del Paso del Molino, que luego adquirió la Legación Argentina.

Senador nacionalista por Cerro Largo en la 11ª legislatura, la mayoría adicta al motín del 15 de enero de 1875 lo declaró cesante en el

cargo dada la actitud opositora que había adoptado, negándose a concurrir a las sesiones.

Proclamada la dictadura del coronel Latorre, Aurelio Berro, como gran parte de sus correligionarios, aceptaron el acercamiento al gobierno de facto y el dictador los fué utilizando conforme a las necesidades o conveniencias de la situación.

Fué en esas circunstancias que Latorre lo incluyó entre los miembros del Consejo Consultivo creado por decreto de 1877, para redactar un proyecto de ley de elecciones.

Votado nuevamente senador por Cerro Largo en las cámaras que se eligieron para investir a Latorre del mando constitucional el 1º de marzo de 1879, éste, sabiendo la competencia de Berro en materia financiera, lo llamó a formar parte del Ministerio confiándole la secretaría de Hacienda el 11 de marzo. Cinco meses nada más estuvo en ese cargo, porque sus proyectos de mejora y reorganización de las finanzas en bancarrota chocaron en seguida con un plan de propia iniciativa del jefe del gobierno. Ignorante y simplista, Latorre se prometía salvar la hacienda nacional abriendo las puertas de la aduana por reducción de los derechos; encargando de las funciones policiales al ejército; decretando el hambre a las clases pasivas y poniendo en la calle al cincuenta por ciento de los empleados públicos. Sábese cómo fracasaron —según es regla— esas absurdas concepciones y cómo las malas finanzas arrastraron al dictador al abismo obligándole a dejar el poder.

Berro dimitió su cargo el 24 de agosto, pero la renuncia no fué considerada por el Poder Ejecutivo hasta cuatro meses más tarde, cuando el 27 de diciembre se resolvió no hacer lugar a ella, debiendo el ministro retomar su puesto en la misma fecha.

Tuvo Berro que reintegrarse de cualquier modo al gabinete cuando la situación, espontánea y automáticamente, tocaba a su fin y concluiría con la renuncia y fuga del coronel Latorre, antes de correr un trimestre, el 13 de marzo de 1880.

En el gobierno de Santos, el exministro inició tareas de periodista como redactor de "El Telégrafo Marítimo", pero hizo abandono de sus tareas a mediados del 86, requerido insistentemente en Buenos Aires por intereses de familia.

A partir de esa época las actividades de Aurelio Berro radican en la República Argentina, vinculado a su hermano político Eduardo Madero en la gran empresa de construír el puerto artificial de la capital porteña.

Su fama de hombre de negocios confirmada en el extranjero, hizo que el presidente Idiarte Borda le mandara ofrecer por intermedio de nuestro plenipotenciario Ernesto Frías el Ministerio de Hacienda, pero Berro no lo aceptó, excusándose por los compromisos que lo ligaban a intereses ajenos, de que era principal factor.

Circunscripto a sus nuevas actividades, olvidado el político y el hacendista, sólo sobrevive el nombre de Aurelio Berro en nuestros anales, como el vate laureado en la Florida al inaugurarse el Monumento de la Independencia en 1879, y que luego triunfó en el extranjero con accésit en los Juegos Florales del Centro Gallego de Buenos Aires en 1882, con su canto a la Industria, y obtuvo dos nuevos premios en circunstancias análogas en 1884, con sendos cantos a Rivadavia y a Quintana. Asiduo cortejante de las musas, sus poesías de correcta factura pero sin verdadera inspiración, que corren insertas en distintas antologías, no llegaron a coleccionarse nunca en libro.

Falleció Aurelio Berro en Buenos Aires el 5 de diciembre de 1911.

BERRO, BERNARDO Gervasio

Hijo del presidente Berro, que siguió la carrera militar, llegando a sargento mayor en el ejército, aunque en las filas de sus correligionarios, donde fué caudillo, se le otorgara el título de general. Nacido en Montevideo el 19 de junio de 1840, comenzó sus servicios de armas cuando la revolución del general César Díaz en 1857, en calidad de alférez del batallón que mandaba el coronel Pedro Lenguas, pero sin alcanzar a hallarse en la jornada de Quinteros.

Ascendido a teniente en el gobierno de Pereira, en 1858, cuando el general Venancio Flores se alzó en armas contra el gobierno de su padre, en 1863, tuvo destino en el ejército del general Juan Sáa, jefe extraño a nuestro ambiente, que en muchas ocasiones supo asesorarse de su capitán, ciudadano reposado y de consejo, conocedor por su propia situación familiar de los hombres y de las cosas. A esta influencia atribúyese, por ejemplo, que el después coronel Pampillón a quien iban a pasar por las armas por delitos militares, salvase la vida.

Triunfante a principios de 1865 la revolución colorada que alejó del gobierno del país a su partido político, Berro abandonó el ejército, reduciéndose a la condición de agricultor en la chacra familiar del Manga y, cuando el 19 de febrero de 1868 fracasó la tentativa revolucionaria encabezada por el ex-presidente Berro y éste fué muerto simultáneamente con el ex-dictador Flores, huyó a Buenos Aires junto con su hermano Mariano, depositario de muchos detalles secretos de la conspiración tan trágicamente abortada aquel aciago día en las calles de Montevideo.

Extranjero dedicado a tareas rurales, no pudo, sin embargo, por imposiciones del ambiente y a mérito de los vínculos de amistad que lo unieron a ciertos hombres políticos argentinos, sustraerse a las luchas que agitaban entonces la provincia argentina y hasta llegó a cargar espada a favor de algún bando.

De regreso en el país el año 1877, en la dictadura de Latorre, período de gobierno sin partidismo bien definido y en el que algunos de los suyos tuvieron importantes destinos, marchó a la campaña del actual departamento de Treinta y Tres como administrador de una gran estancia de la Compañía Pastoril, y liquidada esta tuvo un destino policial como sub - delegado de Pando, departamento de Canelones, del que era Jefe Político Mariano Berro.

Mezclado con el coronel Nicasio Galeano en trabajos revolucionarios, se le exoneró del puesto en 1886, viéndose en el caso de emigrar, hasta que después del fracaso de la invasión en Quebracho, acogióse a indulto para volver a hacerse estanciero en sus campos de Rincón de Ramírez y figurar como uno de los caudillos nacionalistas prestigiosos en la zona. Así tuvo oportunidad de probarlo en el movimiento revolucionario de 1897 en la cual, Jefe de la División Treinta y Tres, aguerrida y numerosa, hizo toda la campaña y vió caer a su lado en el combate de Aceguá, a su hijo Teodoro.

Ajustada la paz de setiembre de 1897, el gobierno de Cuestas le confió la Jefatura Política y de Policía de Treinta y Tres, cargo en que, a fuer de hombre culto, supo desempeñarse como un correcto y honrado funcionario, y del que hizo abandono en 1903 por motivos políticos.

Volvió a las armas en la revolución de 1904, mostrando en las principales batallas el valor y la calidad de soldado que lo caracterizaban.

Anciano y mortificado por sus achaques, no faltó a la cita de los compañeros en los sucesos de 1910 y en esa ocasión fué hecho prisionero por las fuerzas gubernistas.

Su salud le exigió, poco después, retirarse a Montevideo y en la capital tuvo fin su existencia el 23 de mayo de 1913.

BERRO, BERNARDO Prudencio

Presidente constitucional de la República, ministro, senador y hombre político de perfiles propios.

Nacido en Montevideo el 28 de abril de 1803, era hijo de Pedro Francisco Berro, ciudadano con servicios a la causa patria y de Juana Larrañaga.

Su educación fué vigilada por el presbítero Dámaso Larrañaga, tío suyo, y tal vez por eso mismo estuvo por encima de la corriente de la época.

Establecido con una casa de comercio en los alrededores de Montevideo, hizo abandono de ella para presentarse como voluntario en las fuerzas que sitiaban a Montevideo, en la lucha reiniciada en 1825 por la liberación de la Provincia. Ejerció funciones de comisario pagador del ejército patriota hasta el 15 de noviembre de 1826 y cuando nuestro primer Gobierno se instaló en Canelones, tuvo el cargo de oficial

1º de la policía provincial, desde el 24 de noviembre del mismo año hasta la conclusión de la guerra. Entonces alejóse de todo cargo o función pública, resuelto a consagrarse a tareas rurales en la estancia que su padre poseía en Casupá, departamento actual de Minas. Allí estuvo hasta 1832, fecha en que viene a Montevideo para figurar dirigiendo o redactando periódicos como "La Diablada", opositores al gobierno del general Rivera y a sus principales colaboradores, escritos en estilo descomedido y con ataques personalísimos, hojas efímeras, algunas de las cuales sólo alcanzaron a tirar cinco o seis números.

Prestó apoyo a la sublevación anárquica de Lavalleja del 5 de julio, por odio a Rivera. Cuando este general enarboló bandera revolucionaria contra el presidente general Manuel Oribe en 1836, se puso a órdenes del Gobierno. El 30 de enero de 1836 se le había nombrado teniente 1º de la 1ª compañía del 3er. Escuadrón de Guardias Nacionales de San José, tocándole hallarse en la batalla de Carpintería, librada el 19 de setiembre.

Diputado por el departamento de Maldonado para la 3ª legislatura elegida en noviembre de 1836, sindicóse Berro como apasionado partidista, siendo él quien sostuvo la fórmula, radicalísima, por la cual las cámaras declaraban que el traidor Rivera y su inicuo bando quedaban sujetos, para siempre, al anatema de muerte que la patria ultrajada pronunciaba contra sus personas, y que se proclamaría benemérito de la patria a todo el que contribuyese al exterminio de tales malvados.

Era por esa época un destacado elemento intelectual, que integraba la Comisión Censora de Teatros y la de Biblioteca y Museo.

Cultor de las letras, se citan entre sus producciones poéticas una Oda a la Providencia y —en escala superior— algunos trozos de su "Epístola a Dionicio", pequeño poema de género bucólico, que puede leerse en el álbum de versos colectado por Alejandro Magariños Cervantes en 1878.

Disueltas las cámaras a la hora del triunfo de la revolución riverista en octubre de 1838, retornó a sus haciendas de Casupá, para alternar la vigilancia de las faenas camperas con el cultivo de las letras y las aficiones de naturalista adquiridas al lado de Larrañaga.

Los años 42 y 43 los pasó en Río Janeiro acompañando a una hermana enferma que inútilmente buscaba alivio en un cambio de clima, volviendo a la patria cuando Oribe ya había puesto sitio a Montevideo.

Presente en el campo del Cerrito, colaboró en "El Defensor de la Independencia Americana" y por decreto de 11 de noviembre de 1844 fué nombrado Juez de lo Civil y Criminal en primera instancia, pasando luego a ser miembro del Tribunal cuando éste hallóse organizado el 12 de marzo de 1845.

En la ocasión que el general Oribe dispuso resucitar como entidad legal en ese mismo año 45, las cámaras disueltas en 1838 y cuyo término hallábase concluído hacía un lustro, Berro asistió a las sesiones de aquel seudo - parlamento con su mandato de representante electo para el trienio 37 - 40.

Ministro de Gobierno el 27 de noviembre de 1845, reteniendo su cargo en el Tribunal, se mantuvo en el puesto hasta la conclusión de la Guerra Grande en octubre de 1851.

Su preparación y sus aptitudes para la función pública habían quedado de manifiesto en los casi seis años de actuación en el Cerrito en una secretaría tan compleja y tan recargada de problemas y trabajo. De este punto de vista, seguramente, debió ser un gran factor en la marcha administrativa del gobierno de Oribe, pero es indudable también que su influencia política fué nula y que se estrelló siempre contra la voluntad del titulado presidente, inaccesible, en su obsecación extraviada, a la solución nacional que por tantas partes se anhelaba.

Un cargo formulado como el más grave contra Berro en funciones de Ministro del gobierno del Cerrito, ha sido, seguramente, la parte que le cabe en la aplicación y vigencia de la inicua ley que confiscaba los bienes del enemigo para adjudicárselos a sus partidarios, conforme a la voluntad del general Oribe. A este respecto conviene subrayar las anteriores palabras de aplicación y vigencia, pues esa es la intervención que cupo al ministro Berro. La ley, obra del enconado doctor Villademoros, tiene fecha 28 de julio de 1845 y aquél no integró el gabinete hasta el 25 de noviembre del mismo año.

Tuvo participación en las negociaciones de la paz de 8 de octubre, pero a pretexto de que no deseaba aparecer como adulador de Urquiza, se negó a saludarlo siquiera y si saludó al general Garzón, lo hizo con la salvedad expresa de que saludaba al viejo amigo de la época de la independencia y de las luchas antiriveristas. Parecería deducirse de estas actitudes, más bien la acritud de un oribista vencido y despechado, que el franco regocijo de un ciudadano que se decía campeón de la fraternidad nacional.

Senador por Minas al constituirse la legislatura en 1852, resultó electo para presidir el Senado, por resignación legal de Joaquín Suárez, hasta el 1º de marzo. En ese interinato fué entregada a las autoridades argentinas la isla de Martín García, parte integrante del territorio nacional, que se había reivindicado por las armas en la guerra contra Rosas. Acto largamente discutido, parece que Berro entendió que con su apresuramiento ganaría para el futuro presidente Juan F. Giró, las simpatías de Urquiza, el poderoso general entrerriano.

Con motivo del viaje que el nuevo gobernante emprendió por los departamentos de la República, tuvo a cargo suyo el Poder Ejecutivo desde

el 28 de octubre de 1852 al 12 de enero de 1853, fecha del regreso de Giró.

El 4 de julio de 1853 fué llamado por éste para desempeñar funciones de ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, puesto que mantuvo hasta que el movimiento revolucionario del 18 de julio colocó al gobernante en la necesidad de hacer abandono del mando para refugiarse en la Legación de Francia, donde Berro fué a reunírsele.

Desde este asilo, después de protestar en un manifiesto, que ambos continuaban con su investidura legal, creyeron posible ejercerla también en los hechos y —en esa inteligencia— en la Legación fueron extendidos nombramientos militares y redactadas circulares políticas, y se colocó la Aduana bajo la protección de los agentes de Francia; pero como estas medidas no hallasen el eco que los asilados esperaban, dejaron la Legación el 29 de setiembre.

La actitud indecisa de Giró, anciano apocado de ánimo, convirtió a Berro en la cabeza visible del movimiento de reacción contra el Triunvirato constituído en Montevideo. El gobierno, provisoriamente a cargo del general César Díaz, expidió el decreto de 12 de diciembre por el cual —con lamentable extravío injustificable— cualquier autoridad podía proceder a la aprehensión de Bernardo P. Berro y pasarlo por las armas sin más requisito que justificar su identidad, pero Berro no pudo ser habido y permaneció oculto hasta la derogación del brutal acuerdo.

Un movimiento del Partido Blanco en favor del gobierno caído, cuya jefatura militar correspondió al coronel Dionisio Coronel, fué vencido y después de los sucesos Berro se dió activamente a la política, manifestando ideas fusionistas en un folleto publicado en 1855, e interviniendo en la Unión Liberal, agrupación accidental fracasada a poco de constituirse.

Salió senador por Maldonado en 1856 —en la presidencia de Gabriel A. Pereira, donde sin haber contado con la voluntad de este mal gobernante, la influencia de su amigo el coronel Bernardino Olid proporcionóle el triunfo.

Al término del mandato constitucional de Pereira, Berro fué elegido Presidente de la República, merced a la presión que en la definitiva lucha de grupos para consagrar un candidato, hicieron sentir a favor suyo jefes tan influyentes como Bernardino Olid, Gervasio Burgueño y Servando Gómez.

"Era —ha escrito Alberto Palomeque— una personalidad curiosa. Siempre en el hecho, actuó en un círculo extremo, por más que tuviera en los labios y en la pluma frases de concordia y de unión... Político surgido de una escuela tumultuosa y autoritaria, cuyo sentimiento atávico se reflejaba en sus relaciones con los jefes militares del Cerrito, sabía de la fuerza del caudillaje y no ignoraba que ese elemento de

acción era el que decidiría en última instancia la elección presidencial del 1º de marzo de 1860."

No encuadra en un diccionario biográfico el estudio pormenorizado del cuadrienio gubernamental de Berro, correspondiendo decir únicamente que fué un recto magistrado que administró honradamente los dineros públicos, pero también un político absolutista y de limitadas vistas, a quien tal vez perturbaba la convicción de una superioridad indiscutible. De este modo, inauguró su gobierno declarando que no toleraría que se levantasen banderas de los viejos partidos con motivo ni pretexto alguno, lo cual equivalía a un ataque al sesgo contra la libertad política. El despido del gran ministerio, las crisis de gabinete sucesivas, y su actitud en el conflicto con el vicario apostólico Mon. Vera confirman, por lo demás, el absolutismo esencial de que se le acusa a Berro.

Combatido por una revolución traída al país en abril de 1863 por un caudillo del Partido Colorado, el general Venancio Flores, el gobierno contaba con todos los medios necesarios para combatirla y sofocarla. Pero las tendencias divergentes que actuaban en las altas esferas políticas, y la falta de compenetración entre el Presidente y sus generales, antes que el poder o la superioridad de los rebeldes, permitió a éstos agrandarse hasta recorrer el país en todas direcciones sin arriesgar nunca una verdadera batalla, ni verse obligados a librarla tampoco, por los militares del gobierno.

Las soluciones pacíficas, tentadas a poco de encendida la guerra civil, fracasaron por intransigencias que hallaban fuerte asidero en el modo íntimo del Presidente de la República, celosísimo de su autoridad y de su preeminencia.

En los últimos meses de mando, la ruptura de Berro con un respetable núcleo del Partido Blanco, se tradujo en la sublevación del coronel Bernardino Olid, apoyando a los miembros opositores del Senado. La muerte del caudillo en armas evitó la prosecución de este brote anárquico en presencia del enemigo común, pero a la conclusión de su eríodo constitucional el 1º de marzo de 1864, la situación política era de una gravedad extrema.

Desalojado del poder el Partido Blanco en febrero de 1865, el expresidente, que continuaba siendo la personalidad de más volumen y más prestigiosa dentro de las filas partidistas, se mantuvo en una actitud reservada mientras llegaba el momento de tomar la revancha contra los colorados vencedores.

Los trabajos desarrollados con absoluto sigilo, sospechados apenas, y no de que pudieran provenir del lado de Berro precisamente, se tradujeron en hechos el 19 de febrero de 1868, cuando el general Flores concluía de resignar la dictadura y la República había entrado de nuevo al régimen constitucional.

Personal en modo absoluto el gol-

pe en proyecto, pues no participaban en el plan sino jefes militares fieles y adictos al ex-presidente, la tentativa fracasó no obstante ciertas ventajas logradas en el primer momento. Aparte la victimación del general Flores, los demás números del plan resultaron fallidos y el propio Berro, aprehendido en la calle, pereció de muerte violenta en la cárcel del Cabildo donde lo encerraron, en aquel día de excepcional y tremenda memoria.

BERRO, CARLOS Balbín Antonio

Ministro, legislador y hombre político, nacido en Montevideo el 17 de enero de 1853, hijo del después Presidente de la República, Bernardo P. Berro.

En 1870 pasó a Chile, hizo la carrera de doctor en jurisprudencia en la Facultad de Santiago, graduándose de abogado.

A poco de su vuelta a la patria, después de un corto ejercicio de la carrera, se le nombró en 1878 Juez Letrado del departamento de Colonia, cargo que recién se creaba, y de allí fué trasladado con destino idéntico al departamento de Salto el 26 de julio del mismo año. No prosiguió en la magistratura sin embargo, pues renunciando al Juzgado, abrió en la capital salteña su estudio de abogado, libre entonces para emprender trabajos políticos.

Su actuación opositora y su propio apellido hicieron que fuese vigilado de cerca por el gobierno de Santos, por lo cual pasó a la República Argentina. De allí, poco después, estaba de nuevo en el país, pero entonces como revolucionario y jefe civil, en compañía del Dr. Luis María Gil, del movimiento iniciado por el mayor nacionalista Máximo Layera, vadeando el Uruguay por el Hervidero el 4 de marzo de 1885. Las tropas gubernistas sofocaron la tentativa apenas producida, tomando prisioneros a Layera y a Gil. Berro, lo mismo que Juan Francisco Mena y Ramón Martirena, consiguieron, tras grandes dificultades, refugiarse en el Brasil.

Participó en la campaña de 1886 contra la dominación personal del general Santos, pero la evolución política iniciada el 4 de noviembre con el Ministerio de la Conciliación, vino a ofrecer a los partidos enfrentados hasta entonces en cruda lucha, un campo nuevo para dirimir sus contiendas, y el Dr. Carlos A. Berro resultó electo diputado por Minas en la 18ª legislatura, que inauguró sus sesiones en 1888.

Designado por el presidente Herrera y Obes para ocupar el Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública en su primer gabinete el 11 de marzo de 1890, abandonó la banca de la cámara y tuvo a su cargo esa secretaría de Estado hasta el 17 de diciembre del propio año. Senador por Treinta y Tres en 1891, cargo del que pasó a diputado por Artigas en 1897, en él lo halló la revolución nacionalista de ese año. Enton-

ces, pareciéndole que su permanencia en la misma asamblea cuya legalidad sus correligionarios combatían con las armas en la mano, era algo incompatible, dejó de asistir a las sesiones, por lo cual fué emplazado y luego exonerado de su investidura por la mayoría parlamentaria. En poco tiempo, el Dr. Carlos Berro había pasado de la cámara bordista al campo de la revolución, que traía como bandera derrocar al presidente Idiarte Borda.

Representante de la tendencia netamente conservadora dentro del nacionalismo, clerical ultramontano, sirvió de valioso nexo entre el elemento católico y su partido en nuestras cuestiones internas. En actividad continua, su gestión en el comité revolucionario que funcionaba en Buenos Aires fué importantísima y, político realista a la vez que inteligente y astuto, intervino a su hora como uno de los negociadores de la paz de setiembre de 1897 y fué uno de los firmantes del convenio.

Siguió la política de su partido colaborando en el golpe de Estado de Cuestas el 10 de febrero de 1898 y erigido aquél en gobernante de facto, aceptó un asiento en el Consejo de Estado que se creaba para sustituir las cámaras derrocadas.

Diputado por Rivera en 1899 al retornarse a las normas constitucionales, al término de su mandato fué electo nuevamente por Cerro Largo para el trienio 1902-04 y figuró como uno de los gestores de la precaria paz de Nico Pérez en marzo de 1903.

Al año siguiente, en enero, estalló una formidable revolución nacionalista y Berro, como sus demás correligionarios de la cámara, fué desaforado del parlamento. Vencido el movimiento ingresó al Senado por el voto de Cerro Largo para el sexenio 1905-11 y luego reintegróse a la cámara de diputados, representante por Montevideo en los períodos 1914 - 17 y 1917 - 19. Antes de finalizar este mandato, vigente la Constitución de 1917, en cuyas deliberaciones había terciado en carácter de miembro de la Asamblea, fué elegido para integrar el Consejo Nacional de Administración.

Cuatro años, del 1º de marzo de 1919 al 28 de febrero de 1923, desempeñó tan alto cargo y fenecido su término de ley, acogióse a la jubilación, falleciendo en tal categoría el 15 de octubre de 1930.

BERRO, MARIANO Balbino

Naturalista, historiógrafo y funcionario. Hijo del después Presidente de la República, Bernardo P. Berro y de Práxedes Bustamante, vino al mundo en la Villa de Minas el 8 de diciembre de 1833, durante una residencia accidental de los suyos, que poseían estancia en Casupá.

Se educó en los mejores colegios de la capital y a los 25 años, en el gobierno de Pereira, fué designado oficial 2º del Ministerio de Hacien-

da el 24 de abril de 1858, cuando desempeñaba la cartera Federico Nin Reyes. De este empleo pasó el 30 de octubre de 1861 a oficial 1º de la Jefatura Política de Montevideo, tocándole interinar la Jefatura en octubre-diciembre del 63.

En 1865, desalojado del poder por la fuerza de las armas el Partido Blanco, en el que siempre militara, Berro ausentóse para al República Argentina, donde se mantuvo en actitud francamente hostil a la situación imperante en el país.

Revolucionario bajo las banderas del coronel Timoteo Aparicio en la revolución nacionalista de 1870 - 72, fué herido de gravedad en la batalla del Sauce el 25 de diciembre de 1870.

Adherente al golpe militar del 15 de enero de 1875 y al gobierno extraconstitucional que le subsiguió, tuvo una banca de diputado por Canelones en las Cámaras de 1876, conocidas por Cámaras Negras por la probada obsecuencia de sus miembros, pero que apenas si llegaron a sesionar, pues el día en que el coronel Lorenzo Latorre, ministro de Guerra de Varela, se proclamó dictador, el Parlamento se disolvió por sí solo, sin necesidad de decreto, convencidos sus miembros de que en verdad ni tenían ni habían tenido nunca mandato de la soberanía.

El 17 de enero de 1877, el dictador, a quien apoyaba la gran mayoría del Partido Blanco y especialmente sus elementos conservadores, hizo a Mariano Berro Jefe Político de Canelones, y Berro lo acompañó fielmente por todo el tiempo de su dominación irresponsable, desempeñándose como un funcionario trabajador y administrador excelente, mientras apoyaba al gobierno de fuerza reclutándole firmas y votos para petitorios y maniobras de su política, junto con los jefes militares blancos que habían seguido al dictador.

Para la fecha en que abandonó su cargo, en marzo de 1880, el departamento podía lisonjearse de contar con múltiples adelantos útiles debidos al celo del delegado del ejecutivo, y la villa de Guadalupe, su capital, con un cómodo edificio para asiento general de las oficinas públicas principales.

A partir de esta fecha no vuelve a figurar Berro en la administración nacional, por más que nunca hizo abandono de su actividad de partidario. En cambio, la nueva faz de su vida es la que le va a ganar un sitio en nuestros anales históricos, convertido en hombre de campo en su estancia de Vera en el departamento de Soriano, y siendo en todo sentido un eficientísimo factor de progreso rural, ejemplo vivo por el cuarto de un siglo, de los milagros que puede llevar a cabo la perseverancia y el afán inteligente de un hombre.

Alternando con sus tareas de cabañero, fué periodista redactor de "El Telégrafo", diario aparecido en Mercedes en 1893, desde cuyas co-

lumnas enseñó el amor a los árboles y a los animales, condenando la crueldad campesina y propugnando por el mejoramiento de las clases desheredadas.

Con orientaciones filosóficas distintas a las del resto de su familia, fué hombre de ideas emancipadas, que participó en la fundación y en las actividades de la Unión Liberal.

Fruto de su afición a las ciencias naturales —heredada de Larrañaga a quien tuvo por maestro—, es el hermoso estudio sobre las Gramíneas de Vera, aparecido en 1906.

Con anterioridad había publicado en 1900, y bajo el título de Ciudad y Campo, una selección de sus artículos periodísticos.

Asimismo fué autor de dos tomos de "Notas para escribir la historia civil y colonial" dadas a la imprenta en 1895, donde se registran noticias curiosas y, en 1912, publicó también "La Escuela antigua en Soriano", contribución muy apreciable a la historia de nuestra cultura.

BERTONET, Antonio ADOLFO

Maestro armero y mecánico francés, a quien se debe la introducción del telégrafo eléctrico en la República.

El general Melchor Pacheco y Obes, agente diplomático del gobierno de la Defensa, contrató sus servicios en París en 1849, para utilizarlos en el Parque de Artillería de Montevideo.

Asimilado a sargento mayor, grado superior al que tenía en su país, desempeñó sus funciones hasta la paz de octubre de 1851, después de la cual establecióse en la capital con ramo de armería y afines, habiendo sido el contratista de la acuñación de la medalla militar otorgada a los vencedores de Caseros.

En el curso de un viaje a Francia efectuado en 1854-55, estudió con particular interés el invento maravilloso del telégrafo eléctrico, que venía de ensayarse a través del canal de la Mancha y de regreso a Montevideo trajo consigo un equipo completo del más perfeccionado sistema telegráfico en uso.

Hombre de imaginación, proclive a colocarse al margen de la realidad, su plan consistía en establecer de inmediato la línea telegráfica que uniera Montevideo y Buenos Aires.

Para dar una demostración pública y acabada del portento científico, instaló una red aérea provisoria en un trayecto aproximado de mil metros y el domingo 29 de julio de 1855, Montevideo asistió a la primer prueba de comunicación por telégrafo eléctrico realizada en el Río de la Plata, con la presencia del primer magistrado de la República general Venancio Flores, del ministro francés M. Maillefer y de altos funcionarios públicos.

El éxito completo que coronó el ensayo hacía prever que la iniciativa de utilizar el nuevo sistema a través del Plata, conforme al pensamiento de Bertonet, era una co-

sa de realización segura, pero a pesar de la buena propaganda de la prensa y del concurso que se le ofreció al "magister artium" por algunos particulares, la empresa no se pudo financiar.

Bertonet, por otro lado, no se distinguía por su perseverancia y pronto nuevas actividades comerciales aquí y en la capital porteña, lo llevaron por otros caminos.

Embarcado en un importante negocio de armas, pues también estableció casa de este ramo en Buenos Aires, emprendió un nuevo viaje a Europa y falleció en su país nativo a poco de llegar.

BERTRAN, Fermín EDUARDO

Militar, diputado y político, cuya vida desconcertante y agitada, tanto como su fin trágico, lo eternizaron en los fastos de nuestro pasado.

Hijo del comerciante catalán Cristóbal Bertran y de Felicia Peña, nativa de Soriano, vió la primera luz en el Cordón de Montevideo el 11 de octubre de 1821.

Frecuentó los buenos colegios de su época, donde se hizo de la preparación sólida que su padre deseaba utilizar para que lo sucediera en el giro de sus negocios, pero el hijo, de carácter vivo y voluntarioso, tomó otros rumbos.

Soldado de la Defensa de Montevideo, junto con Fernando Torres, a quien debía ligarlo después estrecha amistad y parentesco, fué partícipe de las disidencias internas del Partido Colorado y, enrolado como elemento de acción en el grupo que se denominaba conservador, que era la fracción principista, los votos del departamento de Canelones lo llevaron a la cámara de diputados en 1855. Desde allí, con sus correligionarios el Dr. José Mª Muñoz y Torres, hizo cerrada oposición al gobierno del general Venancio Flores, combatiéndolo después con las armas en la mano, en los alzamientos cívicos del 28 de agosto y del 25 de noviembre de 1855. Con tal motivo, el gobierno de Manuel Basilio Bustamante declaró a los tres diputados responsables de las consecuencias que pudiera ocasionar la perturbación de la tranquilidad pública. Dominada la tentativa revolucionaria, abandonó el país y, en esta situación, un decreto de 11 de enero de 1856, le prohibió —a la par de sus colegas— regresar al país mientras las cámaras no resolvieran sobre el caso, considerándolo como peligroso para la paz. Pero el 29 de febrero, último día del interinato de José Mª Plá, éste derogó el decreto de destierro y los diputados pudieron reintegrarse a la cámara con acuerdo de ésta.

No estaba Bertran en la República —en viaje por California— a la hora que se alzó en armas el general César Díaz en 1857, pero cuando el general Venancio Flores revolucionó el país seis años más tarde, olvidando viejas rivalidades, incorpo-

róse a las filas de la Cruzada Libertadora, siendo de los que vadearon el Uruguay, a las órdenes del coronel Enrique Castro, el 30 de setiembre de 1863, como infante y con grado de capitán.

Vencedora la revolución, Flores, erigido en dictador, prolongando excesivamente su gobierno de facto, se enajenó, por esta razón, muchas simpatías de los que habían sido sus partidarios.

Algunos hasta llegaron a conspirar contra su antiguo caudillo, y Bertran estuvo entre ellos. Exaltado, como si toda la vieja fobia florista hubiera reverdecido, convirtióse en enemigo del Gobernador Provisorio y en ese estado de espíritu —hombre sin suficiente control como era— planeó y puso en ejecución, valiéndose de dos austríacos de apellido Neumayer, que actuaron como "técnicos", la excavación de una mina con carga de pólvora, que debía explotar debajo del despacho de Flores, en el Fuerte de Gobierno.

La trama, por gran suerte, se descubrió a tiempo el 30 de junio de 1867. Bertran pudo ganar el Brasil, permaneciendo en la emigración hasta que en el gobierno de Ellauri, en 1873, regresó al país, amparado por todas las garantías que le aseguraba un magistrado respetuoso de las leyes.

En retribución de estas garantías, Bertran tomó partido contra Ellauri y la parcialidad política que lo apoyaba, fué un factor coadyuvante del motín de 1875, y a fines del año se le halla en Buenos Aires, encargado por el gobierno de Varela de espiar a los emigrados uruguayos y dar cuenta de sus actividades revolucionarias.

El régimen dictatorial del coronel Latorre, régimen férreo subsiguiente al desquiciado período de Varela, frustró quien sabe que esperanzas de nuestro agitado conciudadano, pronto siempre a la protesta y a la amenaza y poco cuidadoso de ocultarlo.

Pero el Gobernador Provisorio era persona muy distinta del presidente Ellauri, y, con propósito de hacer un escarmiento que a la vez demostrase sus rumbos de futuro, determinó la eliminación de Bertran por estilo tremendo.

El 10 de abril de 1876, a pleno sol y en una calle céntrica de Montevideo, el agitado ex - comandante fué mortalmente herido a puñaladas y tiros por el ayudante mayor Valentín Martínez, oficial del 5º de Cazadores y por un soldado del mismo cuerpo, de cuyas consecuencias falleció tres días después sin haber recobrado el conocimiento. *(Ver Valentín Martínez).*

Con la muerte de Eduardo Bertran, dispuesta por Latorre y llevada a cabo sin misterio y a corta distancia de la Casa de Gobierno, se inauguró la funesta serie de ejecuciones extra-legales de la dictadura del famoso Coronel que había de ensombrecer su memoria.

BESNES E IRIGOYEN, JUAN MANUEL

Calígrafo, en lo que llamaríamos su título oficial, fué —en subsidio— litógrafo, topógrafo, dibujante, acuarelista y maestro de escuela.

Temperamentalmente, sin embargo, era un dibujante que rayó casi en grafómano. De haber tenido preparación suficiente, a empuje de su tenaz voluntad de trabajador, quien sabe a donde habría llegado en lides de dibujo y pintura. Así y todo, ha sido el mejor documentador gráfico de nuestro pasado.

Vasco español nacido en San Sebastián, el 12 de julio de 1788, llegó a Montevideo en mayo de 1809. Maestro en caligrafía, las autoridades españolas le dieron quehacer en las oficinas del gobierno de la ciudad y concluídas las dominaciones hispana y luso-brasileñas, quedó Besnes e Irigoyen incorporado a nuestra sociabilidad en forma definitiva.

Alternó sus actividades entre la dirección de varias escuelas, principiando por la de la Sociedad Lancasteriana, en 1823 y las tareas de delineador de la Comisión Topográfica.

El 14 de enero de 1839, el general Rivera lo hizo vocal de dicho instituto, al que con el tiempo llegaría a presidir y en el cual obtuvo su jubilación en julio de 1857.

Iniciado por el belga José Gielis en el arte litográfico en el año 1838, fué dueño de un establecimiento de esta clase y se le designó litógrafo del Estado en 1843, recién comenzado el sitio de Montevideo.

Permaneció durante los duros años del asedio dentro de los muros de la capital, en contacto con lo más distinguido de nuestros hombres y con los esclarecidos extranjeros que la barbarie rosista había dispersado y vivían refugiados en nuestra ciudad.

Fué miembro de la Honorable Asamblea de Notables en 1850, del Instituto de Instrucción Pública al crearse en el año 1857 y del Consejo Universitario.

Tocóle, dada su gran competencia en la materia, el ingrato cometido de actuar en el peritaje de los papeles que llevaron al comerciante montevideano Luis Baena ante el Consejo de Guerra, acusado de entendimiento con el enemigo y, por el fallo sin discrepancia de los dos expertos, los cuales manifestaron que la letra era semejante a la del inculpado, Baena fué fusilado al otro día, en octubre de 1843. Besnes e Irigoyen, incapaz de matar una mosca, cayó enfermo de resultas del fatal informe.

Cultivó sus aficiones caligráficas hasta avanzada edad, existiendo trabajos suyos ejecutados a los 74 y 75 años, cuyos trazos son una maravilla de limpieza.

Verdadero ilustrador de los primeros cincuenta años de la vida uruguaya, el aporte de Besnes e Irigoyen a la iconografía histórica na-

cional no tiene precio, aun dentro de la imperfección que campea en sus dibujos y de la deficiencia con que se desempeñaba en el retrato.

Sus croquis, sus esbozos apenas, sus perfiles, sus notas a medias, junto con sus litografías retocadas seguramente por mano ajena, sus series de acuarelas y sus trabajos a pluma, constituyen el archivo magnífico donde con la ingenuidad y la verdad de un primitivo hay que ir a documentarse respecto a figuras, aspectos y cosas del pasado nuestro.

Por mano suya sabemos desde el aspecto de la Plaza Matriz cuando se juró la Constitución el 18 de julio de 1830, hasta los pequeños sucesos capitalinos, pasando por lo que pueda interesar en las dos primeras presidencias, el Sitio de Montevideo —ampliamente ilustrado en todos sus aspectos— y los períodos subsiguientes. Además, es autor de un notable diario de viaje al Durazno en el año 1839 y otros de menor cuantía, en que anota sus visitas a Buenos Aires y a San Fernando (R. A.), en 1852, al departamento de Florida en 1855 y a San José el año siguiente.

Asimismo se conservan gracias al lápiz de Besnes, los rasgos fisonómicos de cierto número de próceres y de personas destacadas de las primeras épocas patrias.

Como nada debía escapar a sus actividades plásticas, ni siquiera falta en la obra de Besnes e Irigoyen labor de escultor, conforme lo certifican los mármoles tumbales existentes en el Cementerio Central.

Atacado de una violenta pleuresía en el invierno de 1865, falleció el 21 de agosto en una casa de su propiedad, que todavía, con un piso alto añadido, se conserva más o menos como era entonces en la calle Reconquista casi esquina Ituzaingó y señalada en su época con el número 176.

Puede verse para ampliación de noticias: J. M. Fernández Saldaña. "El dibujante J. M. Besnes e Irigoyen", 54 páginas. Montevideo, 1919, inserto también en la revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, y en la misma, un estudio de Horacio Arredondo con muchas ilustraciones.

BETANCUR, NORBERTO

Sacerdote, de los primeros uruguayos formados en Roma.

Nacido en Canelones el 6 de junio de 1841, hizo parte del grupo de seis seminaristas compatriotas que por su contracción y lo aventajados en el estudio, el Provisor Eclesiástico Vera envió en el año 1863 a formarse en el Colegio de Santa Fe, en la República Argentina.

En octubre de 1869 partió para Europa conjuntamente con Monseñor Vera a completar sus conocimientos en el Colegio Pío Latino-Americano de Roma. Interno en el establecimiento, Betancur hizo tres años de carrera, dejando buen recuerdo de su paso.

De regreso en el país, logró un puesto espectable entre el clero de

la época, figurando como uno de los tres sacerdotes católicos que el dictador Lorenzo Latorre —de quien era adicto partidario— hizo elegir como diputados en las cámaras de 1879, siendo sus colegas Pedro Irasusta y Mariano Soler, este último compañero de carrera.

Concluído su período parlamentario —representante por Florida— sin particular destaque en sentido alguno, no volvió más a la cámara.

Cura párroco del Cordón de Montevideo, fué elemento de militancia contra las leyes de estado civil y la orientación liberal del gobierno del general Santos.

Conservó Norberto Betancur hasta el fin de su vida un exterior típico de criollo antiguo, del cual hacía gala, subrayándola con modalidades y aspectos que le valieron el sobrenombre, a la vez cariñoso y popular de "*el cura gaucho*".

Párroco de la iglesia de San José, falleció en ese cargo el 15 de noviembre de 1919 y una placa de bronce con su busto recuerda en la iglesia principal de la ciudad, el celo y la dedicación de Betancur al servicio de su causa.

BLANCO, JUAN BENITO

Ciudadano cuyo nombre se vincula al nacimiento y primeras épocas de la patria, constituyente de 1830, ministro, legislador y alto funcionario.

Natural de Montevideo, donde nació el 30 de abril de 1789, prematuramente huérfano de padre, inicióse en la vida como soldado cuando a los diecisiete años, alistado en un cuerpo de Voluntarios marchó en el ejército expedicionario que iba a reconquistar Buenos Aires tomada por los ingleses, en 1806.

De regreso a su ciudad, la expedición invasora del año 1807 lo puso en el trance de empuñar nuevamente las armas y fué herido de consideración en el asalto y toma de la plaza el 3 de febrero.

Tenido por revolucionario, las autoridades españolas lo redujeron a prisión en el año 10, apenas pronunciados los primeros síntomas del alzamiento nacional, pero recobró la libertad un tiempo después y en 1811 pudo abandonar Montevideo para unirse a los patriotas, prestando servicios militares y siendo actor en la batalla del Cerrito y en los *dos sitios de la capital.*

Instituído el primer gobierno patrio fué electo regidor del Cabildo de Montevideo y Otorgués le confió la tarea compleja de reorganizar las principales oficinas públicas, haciéndolo reconocer al mismo tiempo como jefe del Cuerpo Cívico (1814-1815).

Sojuzgada la provincia por los invasores portugueses, aceptó el nuevo estado de cosas que imponía la brutalidad de los hechos imperantes, procurando, mientras no llegase la hora de la revancha, hacer lo más llevadera posible aquella negra noche.

Fiel ejecutor del Cabildo de la Cisplatina, Blanco propugnó por la

reorganización del Hospital de Caridad y la Casa de Expósitos, impulsando mejoras urbanas de importancia como el pavimento de las calles, etc.

Su afanoso cuidado por los intereses comunales y la discreción con que ocultaba sus sentimientos, probablemente, lo llevaron al lamentable exceso de ser uno de los firmantes de la oprobiosa acta secreta de 30 de enero de 1819, por la cual el Cabildo entregaba un pedazo considerable del territorio patrio, al Norte del Arapey, a cambio del faro que Lecor iba a hacer construir en la isla de Flores. Pero, asímismo, nada fué suficiente para darle patente limpia ante las autoridades imperiales, de tal modo que no bien se tuvo noticia de la expedición libertadora de Lavalleja en 1825, lo prendieron el 30 de abril, reteniéndolo en la cárcel hasta el momento en que por descontarse como seguro el triunfo fué puesto en libertad y se ausentó con los suyos para Buenos Aires.

Electo diputado por Paysandú en 1826 y representante de Colonia en la Asamblea Constituyente, firma entre los que aprobaron la Carta de 1830.

Diputado por Montevideo en la primera legislatura de la república independiente, estuvo mezclado en los primeros movimientos lavallejistas, por cuya causa el Poder Ejecutivo lo declaró suspendido en sus funciones, aunque legalmente significara una demasía. El 14 de enero de 1834, en la presidencia del general Rivera, ocupó el puesto de Alcalde Ordinario de la capital, y el 1º de abril de 1835, apenas tomado posesión del segundo gobierno constitucional el general Oribe, lo designó Jefe Político del departamento de Montevideo. Una serie de medidas progresistas y acertadas que recuerdan al cabildante de la Cisplatina, entre las que destacan el cambio de destino de la vieja Ciudadela española convertida en mercado y la ubicación del nuevo cementerio, corresponden al período jefaturial de Juan Benito Blanco.

Contador General del Estado por decreto del 15 de octubre de 1836, Oribe le confió el ministerio de Relaciones Exteriores el 6 de agosto de 1837, puesto que retuvo a su cargo hasta el 1º de setiembre de 1838, fecha que entró a sustituirlo el doctor Carlos Villademoros.

El gobierno estaba conmovido en esa época por una seria revolución que sostenía en campaña el general Fructuoso Rivera, lo cual esterilizaba de antemano, virtualmente, las gestiones que sólo prosperan al amparo de la paz.

Cuando Oribe hizo renuncia del mando y se alejó del país en octubre de 1838, su ex-ministro creyóse en el caso de coparticipar de la suerte del Presidente y abandonó a su turno la República.

La nueva vida en el extranjero y los profundos disgustos que le habían ocasionado los recientes sucesos políticos, repercutieron casi en seguida en la salud de Blanco anublándole la razón.

Ante esa triste eventualidad, el vencedor general Rivera, que desde luego no lo había hecho objeto de la mínima persecución, fué el primero que se empeñó para que el doliente patricio se reintegrara a su ciudad natal.

Una vez en Montevideo, retirado en su casa, sin obtener nada más que alguna mejoría pasajera, su existencia se prolongó hasta el 3 de mayo de 1843.

BLANCO, JUAN CARLOS

Ministro de Estado, legislador y hombre político. Prestigiosa figura nacional, este eminente ciudadano fué hijo de sus obras. Contaba nada más que doce años —nacido en Montevideo el 15 de setiembre de 1847— cuando su madre Rita Fernández, emparentada con la familia del vicario apostólico de este apellido, quedó viuda con un hijo y una hija. El padre, Pablo Blanco, comerciante español, no había dejado bienes y fué preciso comenzar la lucha por la vida en condiciones estrictas, para valerse a sí mismo y a los suyos.

Alumno de los Escolapios, ingresó a la Facultad de Derecho en 1865, año en que, a raíz de la victoria del general Flores, fué nombrado adjunto al Ministerio de Relaciones Exteriores y luego auxiliar en propiedad el 26 de mayo. Oficial 1º el 13 de febrero de 1868, acompañó, con retención de su empleo, al doctor Adolfo Rodríguez, como secretario de su misión diplomática a la Argentina.

Paralelamente a la carrera oficinesca iba adelantando con notorio éxito en los estudios de derecho hasta licenciarse en jurisprudencia en 1870. Ese mismo año, cuando los ejércitos revolucionarios de Timoteo Aparicio aparecieron frente a Montevideo, Juan Carlos Blanco tuvo su hermosa hora de soldado. Ayudante del ministro de Gobierno Fernando Torres, en el ataque del ejército gubernista a la Villa de la Unión el día 29 de noviembre, recorrió varias veces la línea de pelea bajo el fuego enemigo, trasmitiendo órdenes a los jefes de distintas unidades, con la serenidad de un veterano.

Juez de Comercio después de la Paz de abril de 1872, dejó la magistratura para ingresar en 1873 como diputado por Montevideo en la 11ª legislatura, la más brillante que hasta esa fecha se hubiera visto en la República.

En la lucha presidencial del 1º de marzo de 1873, luego de haber lanzado en un discurso la candidatura del doctor Juan Carlos Gómez, formó parte del grupo que propugnaba por la del doctor José Mª Muñoz.

Después de un año de ejercicio renunció su banca "por no poderle prestar la dedicación necesaria", aunque en verdad era por no querer seguir actuando en una asamblea anarquizada e inútil para la acción constructiva.

Vencida la Revolución Tricolor a

fines de 1875 e iniciado ya el gobierno dictatorial del coronel Latorre, el Tribunal nombró al doctor Blanco, Juez de Comercio en marzo de 1876, pero éste hizo saber a la autoridad judicial la imposibilidad en que se hallaba de aceptar el cargo, pronto a esas horas para ausentarse del país.

La ausencia duró poco y en el sombrío período de la dictadura entró de lleno en el movimiento a la vez intelectual y cívico que se organizó, teniendo por centro primo el Ateneo, donde dictó la cátedra de filosofía y del que luego fué presidente. Por esa época, desafiliado del coloradismo para formar en el nuevo partido denominado Constitucional, las grandes condiciones oratorias de Blanco lo fueron señalando con realce singular y su prestigio se acrecentó mucho en las campañas opositoras de la presidencia de Vidal. Su sobresaliente discurso del 7 de mayo de 1881 en la asamblea constitucionalista del Skating-Ring, donde dirigió la palabra a la concurrencia desde el palco balcón donde se hallaba, es acaso el mejor de cuantos haya pronunciado. Digno de cita es también el que dijo en el cementerio cuando iba a darse sepultura al tipógrafo Fontán, asesinado por las turbas la noche en que fueron asaltados los diarios opositores. Al final, la oración fúnebre vino a convertirse en un formidable alegato condenatorio para los hombres que gobernaban el país.

Emigrado en Buenos Aires, fué colaborador en los trabajos del movimiento revolucionario que concluyó en la jornada de Quebracho el 31 de marzo de 1886. A raíz de la derrota, volvió al país sin atinar como se lograría salir del paso después de aquel supremo y estéril esfuerzo, pero convencido de que era inútil tentar fortuna por las armas. La solución pacífica era precisamente la que tenía que venir y fué la que trajo el avenimiento político de noviembre con el denominado Ministerio de la Conciliación, cuando el presidente, general Máximo Santos, llamó a sus enemigos de la víspera a colaborar en el gobierno en un espontáneo cuanto histórico y feliz arranque de concordia nacional.

Juan Carlos Blanco consintió en formar parte del gabinete tomando a su cargo la cartera de Relaciones Exteriores. Ministerio cortísimo por su duración de cincuenta y dos días, duró lo bastante para cambiar los destinos de la república, colocándola en el camino de la reacción civilista.

Votado en 1888 para integrar la 16ª legislatura, hizo renuncia de la diputación sin incorporarse a la Cámara. Tampoco aceptó una misión diplomática a los Estados Unidos, contentándose con tomar a su cargo la cátedra de Derecho Civil en la Universidad, mientras se contraía a las tareas de su abandonado estudio.

Incorporado a la política militante como opositor en la administración de Idiarte Borda en 1897, se

reintegró al Partido Colorado en cuyas filas había servido en su juventud, para convertirse en una de las primeras figuras del movimiento que enfrentaba el régimen político de la hora y su cálida palabra volvió a oírse en medio de clamorosos aplausos en las reuniones del Teatro Cibils.

La trágica muerte del presidente Borda ocurrida el 25 de agosto de 1897, basculando repentinamente la situación política, colocó al doctor Blanco y a sus compañeros de campaña en el campo gubernista, en apoyo de la fracción del partido que acompañaba a Juan Lindolfo Cuestas, presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo. Los sucesos llegaron a desembocar en el golpe de Estado del 10 de febrero de 1898 y disueltas las Cámaras que negaban sus votos a Cuestas, para ser sustituídas por un Consejo de Estado, Cuestas dictador nombró al doctor Blanco para presidirlo. Dificilísima fué la situación en que el ilustre hombre público llegó a encontrarse después de los sucesos militares del 4 de julio, en que intervino como mediador y creyóse obligado a renunciar su cargo el día 6, cuando el gobernante de facto violó las condiciones ajustadas por su mediación y en vista de las cuales los militares en armas aceptaron deponerlas, finalizando el combate que ensangrentaba las calles de la capital. Veinte días después el doctor Blanco retiró su renuncia, volviendo a presidir el Consejo de Estado.

Actitud de manifiesta debilidad, fué causa de general asombro y vino a redundar en grave perjuicio para su prestigio. Ese día, puede decirse, principió la declinación de su estrella política. Sin embargo, la consigna en el momento para hombres y partidos era contemporizar con un gobernante autoritario e impulsivo que disponía a su antojo de las fuerzas armadas, hábilmente puestas en manos de elementos subalternos, sin más prestigio militar que el que pudiera venirles del mando que el gobernante les daba o les quitaba.

Al restablecerse la normalidad constitucional, en marzo de 1899, el doctor Blanco, electo por el departamento del Salto, ocupó una banca en el Senado, fué su presidente en tres períodos y cuando la sucesión de Cuestas hubo de plantearse, se vió en él uno de los candidatos viables para presidir la República en el cuatrienio 1903-1907. Su nombre se identificaba con la tendencia que buscaba salir de la terrible y peligrosa situación a que había conducido al país la política de contemporizar a todo trance, para lo cual la candidatura asequible requería tener base en los dos partidos tradicionales donde se repartían los sufragios. No pudo conseguirla entre los colorados donde sólo reunió siete electores al firme y en el sector nacionalista, la mayoria, en ocultos entendimientos con Cuestas, pretendía elegir sorpresivamente a Eduardo Mac-Eachen, hombre anodino, candidato de Cuestas

y de Aparicio Saravia, caudillo militar del Partido Nacionalista. El cisma provocado en este partido por esa política tortuosa e inhábil, permitió o más bien dicho decidió el triunfo de José Batlle y Ordóñez en la votación del 1º de marzo de 1903, electo por el sector colorado y un grupo de legisladores nacionalistas disidentes.

Blanco, cuyo mandato senaturial había terminado quince días antes de esta fecha, entró a formar parte del Directorio del Banco de la República en el mes de mayo y en enero de 1907 vino a presidirlo.

Reelecto para el cuatrienio 1908-1912, no pudo llegar al término de su período. Víctima de una prolongada enfermedad, su existencia concluyó el 13 de enero de 1910 en medio del respeto de la ciudadanía y en la honrada pobreza en que había vivido siempre.

BLANCO, JUAN ILDEFONSO

Ministro de Estado, legislador y funcionario, nacido en las cercanías de Montevideo el 31 de diciembre de 1812. Hijo del Constituyente Juan Benito Blanco, hallábase éste en el campo sitiador de Montevideo, viviendo con los suyos próximo al Cerrito, en unos carretones del Parque, y la venida al mundo del heredero coincidió con la victoria patriota.

La vida pública de este ciudadano se inicia después de la paz del 8 de octubre, cuando al reintegrarse el país a la norma constitucional, ingresó a la cámara de diputados el año 1852, electo como representante blanco por el departamento de Colonia. En el trienio de su mandato demostró particular versación en cuestiones hacendísticas y financieras, circunstancia que tuvo en cuenta el presidente Pereira para designarlo Tesorero General de la Nación por decreto del 19 de febrero de 1858, reemplazando a Pedro Carve. Más tarde, el 12 de agosto de 1859, por renuncia de Tomás Villalba, desempeñó funciones de comisario interino del Banco Comercial. Convocada la Guardia Nacional, sirvió como capitán en el 2º Batallón de Infantería de Fernández Echenique.

Bernardo P. Berro, Presidente de la República, lo llamó a formar parte del Ministerio el 18 de setiembre de 1862, confiándole la secretaría de Hacienda, y con más fortuna política que la mayoría de sus colegas, alejados sucesivamente de sus respectivas carteras, Blanco pudo conservar su alto puesto hasta el fin del gobierno de Berro, el 15 de febrero de 1864.

Cambiada a fondo la situación del país a la victoria de la revolución colorada del general Flores, Blanco no figuró más en cuestiones públicas, dedicando sus actividades a la implantación y desarrollo de un sistema de marcas y señales de ganado, de su invención, privilegio industrial de gran importancia en nuestro medio rural, que había obtenido de las cámaras el año 1859.

Era por lo demás hombre de preparación general superior a la corriente, que se ensayó en la pintura de retratos y miniaturas, de las cuales han llegado hasta nosotros muestras que certifican las condiciones de un distinguido aficionado.

Cuando lo convocaron para ocupar la senaturía de Florida en 1875, no ingresó a la cámara, y vino a fallecer en Montevideo el 13 de agosto de 1889.

BLANCO, LUCIANO

Militar de la independencia, muerto con grado de coronel en la defensa del pueblo de Salto, atacado por las fuerzas oribistas del general Servando Gómez en la Guerra Grande.

En el mes de mayo de 1825 aparece sirviendo a la Patria como sargento en el regimiento de Milicias de entre ríos Yí y Negro —denominación primitiva de Durazno— que mandaba Julián Laguna. Hallóse en la victoria de Rincón el 24 de setiembre, a órdenes de José M. Raña.

Su primer ascenso al grado de alferez lo obtuvo el 20 de octubre del mismo año.

Durante la guerra contra el Imperio, sirvió en la línea del Yaguarón con las milicias de Paysandú, promovido a teniente 2º y al independizarse la República ostentaba galones de teniente primero para llegar a capitán el año 32. En junio del 33 pasó a servir en el Escuadrón de Escolta del presidente Rivera, como sargento mayor, combatiendo a los revolucionarios lavallejistas.

Elemento de probadísima adhesión al general Rivera, fué uno de los buenos jefes que tuvo a sus órdenes en la revolución llamada "Constitucional" que encabezó en 1836-38 contra el gobierno del general Manuel Oribe. Derrotado el jefe rebelde en Carpintería y obligado a dejar el país, Blanco logró mantenerse en armas en la región noroeste en incesantes hostilidades contra las fuerzas del general Britos.

Asimismo, facilitó el regreso de Rivera desde el Brasil, protegiendo el núcleo de hombres con que reinició la lucha, en octubre del 37, vadeando el río Cuareim. A la hora del triunfo de Rivera, en octubre de 1838, se le halla como coronel jefe del Escuadrón Nº 2, que funcionaba de Escolta.

Agregado al Estado Mayor del Ejército de operaciones en la campaña de 1839 contra el ejército invasor argentino que vino al país a las órdenes de Pascual Echagüe, tuvo luego bajo su mando el 8º Escuadrón de Milicias, a cuyo frente participó de los laureles de Cagancha, jornada en que el general entrerriano fué totalmente vencido el 29 de diciembre.

En el curso de la Guerra Grande, en operaciones en el litoral del Uruguay en 1846, tuvo el mando de las fuerzas de Salto y Paysandú. Con esos hombres, una vez que la Legión Italiana regresó a Montevideo des-

pués de la victoria de San Antonio, hizo un plantel de ejército homogéneo y disciplinado, aún a precio de pasar por las armas a un capitán, y reforzó las fortificaciones del departamento de Salto, de cuya plaza se había hecho cargo el 5 de noviembre de 1846.

La superioridad, "en virtud de tratarse de una fuerza respetable", dispuso que las fuerzas de Blanco pasaran a denominarse a contar del 14 de diciembre de 1846, "2º Cuerpo de Ejército", y en la misma Orden General se rinde homenaje a las virtudes y esfuerzos del jefe.

Servando Gómez, urgido por oficio del general Manuel Oribe, en que, a 13 de diciembre, le ordenaba que se contrajese a aniquilar las fuerzas del Salto, llevó sus armas contra la plaza fortificada por Garibaldi, el 6 de enero de 1847, con gran número de infantes y cuatro piezas de artillería, en un considerable esfuerzo.

Blanco, resuelto a la resistencia a todo trance, recibió a tiros a los parlamentarics y dando el ejemplo a los suyos con su presencia en los puestos de mayor peligro, expuso su vida de tal forma que fué muerto de un balazo al pié de un cañón, a las 8 de la mañana.

Su segundo, el mayor Mariano Heroína, tuvo idéntica adversa suerte a mitad de la tarde.

Al día siguiente, el pueblo, perdidos sus dos jefes, estaba en manos del general Gómez y sufrió los rigores del saqueo.

BLANCO, SILVESTRE Eulogio Ramón

Varón de la época de la independencia, presidente de la Asamblea Constituyente de 1830. Hijo de Juan Blanco y de María del Pilar Pérez Valdez, porteña, había nacido en Montevideo el 20 de diciembre de 1783 y era hermano por línea materna de Francisco Lecoq.

Adicto a la causa patriota desde los primeros momentos de la revolución, prestó servicios en la época artiguista en las distintas faces de la lucha contra los españoles, porteños y portugueses.

Aceptando los hechos consumados permaneció en Montevideo después que la provincia estuvo sometida al yugo luso-brasileño y en 1823 fué electo miembro del Cabildo en funciones de defensor de menores.

Su cargo no le impidió seguir —a la par de otros compañeros colegas munícipes— empeñado en la emancipación eventual del solar nativo y en ese sentido existen documentos en que luce la firma de Silvestre Blanco, de los cuales resulta que se emitió un empréstito voluntario "para suplir los gastos que exigiera la empresa de libertar la provincia de la opresión de las armas del Brasil".

Sublevado el país a raíz de la cruzada de los Treinta y Tres, el 19 de abril de 1825, e incorpcrada la Provincia Oriental a la comunidad republicana de ultra Uruguay, confor-

me a la declaración hecha por la Sala de Representantes de la Florida el 25 de agosto de 1825, inmediatamente del pronunciamiento soberano en que reasumió la plenitud de sus derechos, Blanco fué electo diputado al Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata en Sud América, pasando a Buenos Aires conjuntamente con Mateo Vidal y Manuel Moreno en clase de colegas.

La convención preliminar de paz, al cambiar totalmente el panorama político, una vez que transformaba la Banda Oriental en república independiente y soberana, significó el automático cese de nuestros diputados en una corporación que se convertía en extranjera.

Blanco, votado por la jurisdicción de Montevideo en las elecciones para miembros de la Asamblea General Constituyente y Legislativa del nuevo Estado, ingresó a la Sala el 22 de noviembre de 1828, correspondiéndole luego el honor de ser electo presidente del benemérito cuerpo cuando se procedió el día 24 a nombrar la mesa definitiva. Lo llevaban al puesto, antes que su distinción intelectual o calidad de hombre de leyes, sus saneados antecedentes de patriota y su serena equidistancia de los grupos, prefiriéndosele a otros colegas que destacaban preparación jurídica y calidad oratoria muy superiores a las suyas. Su firma es la primera al pie de la Constitución del año treinta y en el Manifiesto a los pueblos.

El departamento de la capital lo invistió con su representación para la primera legislatura ordinaria de la República en 1830.

Señalado como elemento revolucionario cuando la sublevación del general Lavalleja, decretó el Poder Ejecutivo que le suspendía en sus funciones legislativas, al mismo tiempo que a su colega Juan B. Blanco y al senador Miguel Barreiro, pero la cuestión no pasó de ahí.

Dividida la opinión en parcialidades políticas, como tenía que suceder, apenas comenzado el aprendizaje de la vida republicana, Blanco, que no fué reelecto diputado, contó entre los elementos no adictos al general Rivera, y aunque no tuvo intervención muy activa en filas opositoras, no se vió libre tampoco de los ataques periodísticos en las personalísimas polémicas entre "La Matraca" y "La Diablada", en las cuales él también vino a sacar su apodo.

Falleció en Montevideo el 25 de mayo de 1840, un tanto olvidado, pero en la hora final, prescindiendo de toda consideración política subalterna, se reconoció, en forma unánime, la honradez intachable de su vida.

BLANCO ACEVEDO, PABLO

Historiador, ministro y diputado. Era hijo del Dr. Juan Carlos Blanco y de Luisa Acevedo, nacido en Montevideo el 23 de agosto de 1880.

Después de seguir estudios secun-

darios ingresó en la Facultad de Derecho donde obtuvo título de abogado. Cursó los años preparatorios y los superiores sin ningún apresuramiento, dedicando el tiempo que quiso a materias de su particular predilección y todavía no estaba bachillerado cuando dió a la imprenta un compendio escolar de historia uruguaya, del que debían hacerse varias ediciones.

Doctor en leyes, casi no ejerció la carrera, pues los días de su corta vida se repartieron entre las tareas y solicitaciones de la política y sus trabajos de investigación histórica que absorbían sus horas de estudioso, reposado y asiduo.

Suplente de diputado por el departamento de Treinta y Tres, se incorporó a la cámara en 1913, y al concluir su período volvió a ella en la lista de Montevideo en 1914 y en la de Paysandú en 1917.

Ministro de Instrucción Pública el 11 de diciembre de 1922, retuvo el cargo hasta marzo de 1925, haciendo una ponderada gestión.

Los sucesos políticos de 1933, que sacaron al país del carril constitucional vinieron a alejarlo de la vida pública, a la vez que le daban entera libertad para entregarse —en plenitud de sus facultades— a los trabajos históricos, como los que tratan sobre el Federalismo de Artigas y la Independencia Nacional, el Gaucho y su formación social, etc. Una de sus obras merece particular mención y es la que versa sobre "El Gobierno Colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad", estudio en que el autor demuestra amplia posesión del tema, abordado en su fondo y con criterio sereno, sin extraviarse en el terreno de las garrulerías subalternas de los cabildantes ni darse a la exaltación de funcionarios menos que mediocres, guiado por tendencias sectarias inferiorizantes.

Una dolencia cuya naturaleza no hacía sospechar gravedad inminente, abatió al conceptuado investigador, de un modo tan brusco como prematuro, el 30 de noviembre de 1935.

En el año 1939, la señora Rosina Pérez Butler, su viuda, instituyó con el nombre de su esposo y dotado con verdadera largueza, el primer premio permanente que se haya constituído en el país para estímulo de los estudios de historia patria. La adjudicación es bienal y debe ser discernida en el aniversario de la muerte del historiador.

BLANES, JUAN LUIS

Hijo primogénito del pintor de este apellido y el primero de nuestros escultores en orden de tiempo, sin que ello signifique que sólo tenga clasificación cronológica, pues fué un verdadero artista poseedor de recomendables y promisoras cualidades, al que una temprana muerte trágica impidió recorrer el bello ciclo que parecía reservarle el destino.

Había visto la primera luz el 21 de mayo de 1855, en Montevideo.

aunque su bautismo tuvo lugar en la Villa del Salto.

A bien decir, fueron pocos años los que dedicó firmemente a su carrera de escultor, después de "diletantear" mucho en modelado y en pintura en ambas capitales platenses, conforme a los conocimientos adquiridos en Europa.

Empezaba a ser figura de relieve cuando la fatalidad se interpuso decisiva. Recién había formalizado el contrato para la estatua de Artigas en la ciudad de San José y estaba pronto para embarcarse rumbo a Italia a vigilar la fundición, al ocurrir su muerte.

Otro encargo —pero este oficial y de mayor significación— el monumento a Joaquín Suárez, hallábase todavía en boceto reducido a tres cuartos del natural y fué necesario que el resto de la ejecución corriese de cuenta de su padre y verdadero maestro.

El "Artigas" de Juan Luis Blanes alzado en una plaza de San José y reproducido en estos últimos años en copias que se distribuyen por las principales ciudades del país, es una hermosa interpretación de la figura del caudillo en los tiempos de lucha, correcto de líneas y con pleno y limpio carácter de estatua popular exenta de interpretaciones y de achaques de escuela.

La estatua de Joaquín Suárez, correcta y bien plantada, posee algo de la serena gravedad del ilustre prócer.

Pequeño bagaje artístico —si bien se mira— dos estatuas alrededor de las cuales sólo se pueden agrupar "La cebadora de mate", "Abayubá", "El baquiano de los Treinta y Tres" y otras cosas menores, para representar un escultor, pero ellas, así en su parvedad, son elementos de juicio bastantes para formar criterio y fundar juicio.

Débese al pincel de Juan Luis Blanes, pues tiene cierta limitada producción pictórica, un cuadro de aventajadas dimensiones, representativo de la rendición del jefe español Posadas en la batalla de Las Piedras, existente en el Museo de Bellas Artes de Montevideo, pero es una obra muy secundaria desde cualquier punto de vista, que nunca llegó a terminar.

En pleno tren de trabajo, convencido de que tenía que emplearse a fondo por recuperar los años en que, indeciso y falto de voluntad, tal vez pensó en buscar otras rutas ajenas al arte, Juan Luis Blanes vino a morir en Montevideo, la mañana del 18 de marzo de 1895, víctima de un fatal accidente del tránsito.

BLANES, JUAN MANUEL Victorino

Pintor de calidad superior, uno de los completos y firmes valores artísticos americanos.

Nacido en Montevideo el 1º de junio de 1830, sus padres, gente de condición modesta, pensaron destinarlo al comercio, pero el muchacho, aunque demostró desde temprano

aficiones artísticas, tuvo que aprender un oficio y se hizo tipógrafo para ganarse la vida, trabajando en la imprenta de "El Defensor de la Independencia Americana", hoja que se publicaba en el campo oribista del Cerrito durante el sitio de Montevideo.

Solamente después de reintegrarse a la capital cuando se firmó la paz de octubre de 1851, es que la vocación dominadora de Blanes se impuso, llevándolo a poner mano en los primeros retratos, donde ya se adivinaba algo.

En 1855 se ausentó para la Villa del Salto, pintando siempre y en 1857 trasladóse a Concepción del Uruguay donde el Gobernador de la Provincia, general Justo José de Urquiza, le encomendó varios trabajos entre los que figuraban los ocho óleos llamados de las batallas en el Palacio de San José, algunos retratos y finalmente la decoración del Oratorio.

De vuelta a Montevideo obtuvo en 1860 una pensión del Estado para seguir estudios en Europa y marchó a Florencia, hombre hecho, con su mujer y sus dos hijos.

Contraído a su carrera y con verdadera avidez de saber, hizo rapídísimos progresos, tratando de olvidar todo lo que llevaba mal aprendido sin principios básicos. Cursó así la Academia desde el primer paso y cuando retornó a fines de 1864, la pintura no tenía secretos para Blanes.

Los envíos de pensionado, como un Santo Juan Bautista y La Casta Susana, habían certificado sus progresos.

Se estrenó con un retrato ecuestre del presidente paraguayo general Francisco Solano López hecho el mismo año y con la tela histórica "Bombardeo de Paysandú", pintada en 1865.

En el género histórico —su predilección— obtuvo en 1871 un clamoroso triunfo con el cuadro Episodio de la fiebre amarilla en Buenos Aires y sucesivamente pintó, con parecido éxito, la Muerte del general Flores, La Revista de Rancagua, El asesinato de Florencio Varela, y Los últimos momentos del general José Miguel Carrera, que el maestro consideraba su "capo-laboro" y llevó a exponer con gran éxito en Santiago de Chile, en 1873. El Juramento de los Treinta y Tres, consagró su nombre el año 75, quedando reconocido como el pintor de la Patria.

Volvió a Italia en 1879 a vigilar la educación artística de sus hijos y al cabo de 4 años de ausencia que fueron también cuatro años de trabajo, restableció su taller en Montevideo, dedicado principalmente al retrato.

Luego de haber decorado la rotonda del Cementerio Central, pintó La Revista de 1885, sobresaliente de colorido y de dibujo, que los militares obsequiaban al presidente general Santos, y dos telas de muy aventajadas dimensiones y de relevado valor artístico e histórico: El general Roca ante el Congreso Argentino y La Revista de Río Ne-

gro, por encargos recibidos de la vecina república.

La primera contiene una serie de figuras contemporáneas que rivalizan entre sí por la maestría con que Blanes supo agruparlas y tratarlas.

La segunda fué la tela de más grandes dimensiones en que puso mano y en ella la composición difícil salva los defectos cromáticos.

Una larga serie de retratos de extraordinaria calidad, bien calificados de cosa superior, capaces de resistir paralelo con los de los grandes maestros —como el de la madre, el de la señora Carlota Ferreira, el de Besnes e Irigoyen, etc.—, constituyen actualmente las joyas y el decoro de nuestros museos.

En las recientes muestras de su pintura, en Montevideo y Buenos Aires, el Maestro montevideano quedó consagrado, incuestionablemente, en ese género.

Fué Blanes, además, el primer pintor que en nuestro país o en el Río de la Plata cultivó los temas nativistas, y el que antes que nadie, con un sentimiento y un verismo asombroso, tradujo en una larga serie de pequeños cuadros, los gauchos, las escenas de campo y los aspectos más salientes y pintorescos de la vida criolla, creando un nuevo género de pintura nacional.

La muerte trágica de su hijo Juan Luis y la misteriosa desaparición de Nicanor, el único que sobrevivía, atormentaron la última etapa de la existencia de Blanes, a quien la muerte vino a sorprender en Pisa el 15 de abril de 1901, cuando proyectaba dar término a su último gran lienzo "La Batalla de Sarandí", en el que venía trabajando desde hacía años.

(Puede consultarse "Juan Manuel Blanes. Su vida y sus cuadros", por José Mª Fernández Saldaña. Montevideo, 1931).

BLANES, NICANOR

Pintor, hijo del gran artista del mismo apellido. Nació en Montevideo y fué bautizado en la iglesia del Cordón, aunque las respectivas constancias no pudieron obtenerse nunca, por cuyo motivo, para comprobantes de su estado civil, utilizó los papeles de un hermano mayor nacido en Concepción del Uruguay, el 10 de enero de 1857, llamado igualmente Nicanor y muerto siendo niño en la provincia de Entre Ríos. Tal es al menos lo que parece deducirse del examen de nuevos documentos blanísticos últimamente estudiados.

Sin que Nicanor mostrase decidida vocación para el arte, Blanes, dispuesto a tener hijos artistas presumibles herederos de su gloria, impuso a aquel lo mismo que a Juan Luis, su primogénito, reglas de inflexible trabajo, haciéndolos estudiar dibujo, pintura y modelado todo el tiempo que duró la estada en la ciudad de Florencia durante el segundo viaje, o sea desde 1879 a 1883.

Los conocimientos adquiridos en la Academia a base de mucho dibujo sobre todo, habilitaron a Nicanor Blanes para ensayar lo mismo la pintura que la escultura, pero después de varios tanteos en los dos géneros se decidió por los pinceles.

Una tela de respetable tamaño que se conserva en el Museo Histórico de Buenos Aires, titulada "Conducción de los restos del general Lavalle por la Quebrada de Humahuaca", es la mejor y más acabada muestra de la capacidad artística de Nicanor Blanes, que pudo superar con felicidad las grandes dificultades del tema, pintando un cuadro de hermoso colorido, con bien estudiadas figuras y pleno dominio de los árduos problemas de perspectiva que planteaba el episodio desarrollado en la majestad del paisaje andino.

Certificadas así las condiciones del artista, es preciso inferir que esa esterilidad en que se consumió su vida, ese su desgano permanente, atormentado por complejos problemas interiores que absorbían sus largas horas de mutismo, eran síntomas de malestares psíquicos, obstáculo para toda labor donde se necesitase confianza en sí mismo y mantenido espíritu de lucha.

"El fusilamiento del coronel Dorrego", cuadro de historia argentina que se proponía pintar, quedó en un boceto bien documentado y muy concluído, y aparte de esa tentativa de aliento, sólo puso manos en algún retrato o en labor pequeña que en ocasiones pecaba de trivial, paisajes, tipos criollos, escenas familiares, que firmaba con la palabra Yo.

Cuenta entre sus obras, también, un ensayo de escultura representativa del cacique charrúa Zapicán, trabajado en Florencia, que últimamente se pasó a bronce y luce en un paseo público de la capital.

Agudizada la neurastenia por disgustos de orden íntimo, cuyos primeros síntomas se presentaron en Italia en época que todavía estudiaba, y sin que le valiesen los viajes emprendidos a manera de terapéutica, concluyó Nicanor Blanes por atentar contra su vida a principios de 1895, según todo permite suponerlo. Después de una carta escrita a su padre desde Italia noticiándole su próximo regreso a Montevideo, desapareció antes de embarcarse y nunca se pudo saber cuál fué su fin.

El anciano Maestro, en el último extremo de la vejez, pasó años en Europa dedicado a su búsqueda en pesquisas desesperadas e inútiles, muriendo con el desconsuelo del misterio.

BLANES VIALE, PEDRO

En la ciudad de Mercedes, capital del departamento de Soriano, hijo de un médico español y de madre uruguaya, nació Pedro Blanes Viale, el 19 de mayo de 1879.

Siendo niño escolar, en Montevideo, había demostrado notable facilidad para el dibujo, por cuya ra-

zón una vez que sus padres pasaron a radicar en España, procuraron encauzarlo en la que ya aparecía como su ruta vocacional. Concurrió a una escuela facultativa en Barcelona y luego recibió lecciones en la famosa Academia de San Fernando, en Madrid.

Adelantado ya, fué alumno de Joaquín Sorolla y de Santiago Rusiñol y había hecho un viaje de estudio a París y expuesto en alguna exposición barcelonesa, cuando regresó a la patria en 1899.

Ganador de una beca oficial de pintura sacada a concurso en 1912, vióse en condiciones de estudiar en Europa tres años más y los aprovechó ampliamente. En Montevideo otra vez, fué director de la Escuela Industrial de Artes Aplicadas y profesor del Círculo de Bellas Artes mientras se dedicaba afanosamente a su carrera.

Paisajista por antonomasia —no obstante sus telas históricas o de género y sus retratos, dice un autorizado crítico extranjero— tenía frente a la naturaleza la esencial honradez de su propia y exclusiva emoción.

De este modo, sin preocuparle mucho las tendencias estéticas ni los procedimientos técnicos —aunque nunca totalmente libre de las influencias de Rusiñol— y dotado de una capacidad de labor conforme a su fuerte constitución física, alcanzó a fijar con pleno acierto y donosa maestría, los más contradictorios panoramas y las más opuestas armonías cromáticas: aguas profundas del Mediterráneo y selvas del corazón de América, jardines floridos de la Costa Azul y pelados cerros minuanos.

No tocó alturas semejantes en el retrato, cultivado, es cierto, por excepción, y en la pintura de historia abordada en los años de plenitud artística y donde cuentan, Artigas en el Hervidero, El Congreso del año XIII y la Jura de la Constitución de 1830, se echa de menos el escrúpulo esencial que resiste a sacrificar la verdad a consideraciones de estética o de efectismo.

Por lo demás, Blanes Viale, que en todas las latitudes sentía la naturaleza con una especie de fervor panteísta, no sintió de igual modo "a su animálculo racional", como no sintió tampoco la honda emoción de nuestro pasado histórico y de sus gentes con su mundo de trabajos a cuestas.

La desvinculación del solar criollo, había sido mucha y no corrían por sus venas aquellas gotas de sangre que, a despecho de las "manos de marqués", Ruben Darío sospechaba que circulaban por las suyas.

Murió de muerte temprana, cuando podía creérsele en el ápice de sus facultades, victimado por una dolencia que había impuesto varias intervenciones y cuyos embates supo resistir con la serenidad de un estoico, el 22 de julio de 1926.

En una avenida de Carrasco que lleva su nombre, un busto en bronce perpetúa su recuerdo, como uno de los grandes valores de la pintura nacional y americana.

BLIXEN, SAMUEL José Andrés

Periodista, crítico y autor teatral. Nacido en Montevideo el 29 de agosto de 1867, era hijo de Samuel Blixen, sueco y de María Claret, argentina.

Su talento manifestóse pronto, con notable inclinación a las letras, revelándose al público en el teatro San Felipe, el año 1884, con "Los dos primores", producción que asoció el nombre de un muchacho a prestigiosos nombres consagrados.

Cursaba aun estudios de abogacía, cuando en 1886 aparecieron en "La Razón", firmados con el nombre de Charles Blanc, sus primeros artículos de crítica, escritos dentro de una tendencia realista que le proporcionarían —sobre todo en materia teatral— prestigio y autoridad que no se concedía anteriormente a otras plumas.

Reunidos en un libro con el título "Desde mi butaca", en 1892, representan estas críticas, sobre todo, un rico aporte de noticias para escribir la historia de la vida teatral y artística de una época. En estas primeras apreciaciones se entreveía ya —dice F. A. Schinca— el crítico amable pero justo, que había de imponer años después el seudónimo de Suplente. Para entonces corrían impresas bajo el nombre de "Cobre Viejo", una selección de artículos de prensa de variado tema, donde aparece en su verdadera cuerda, pues la vocación periodística que lo llamaba imperiosamente, era la verdadera vocación de Blixen.

Catedrático de literatura por concurso en la Sección de Estudios Preparatorios de la Universidad, publicó dos textos de estudio, uno sobre literatura oriental en 1892, y otro —en dos tomos— sobre literatura contemporânea, en 1894.

Como autor teatral poco agregaron sus obras a su reputación de hombre de letras, pues no fueron más allá de ensayos más o menos felices: "El cuento del tío Marcelo", 1892; "Jauja", 1895; "Ajena", 1893, y sus cuatro estaciones: "Primavera", "Verano", "Otoño" e "Invierno", estrenadas todas ellas en Montevideo.

En el campo del periodismo fundó en 1890 y dirigió durante meses la revista ilustrada hebdomadaria "Rojo y Blanco", al tipo de su casi homónima "Blanco y Negro", publicada en Madrid, y un poco más tarde asumió la dirección de "La Razón", hoja diaria de prestigiosos antecedentes, que vegetaba entonces en una especie de limbo y a la cual Blixen y su animada pluma, transformaron en un diario ágil e interesante que conquistó de golpe las simpatías populares.

Admirable para una dirección de esta índole, fué Blixen hombre optimista, tolerante y bueno, que en el campo de las letras puso mucha gente en el riel, descubrió a alguno y animó a todos.

En funciones de secretario de la Cámara de Diputados, puesto que desempeñaba desde el Gobierno de Cuestas, una enfermedad rápida quebrantó en pocos días una naturaleza al parecer tan vigorosa, arrebatándolo a la vida el 22 de mayo de 1909.

Un busto en bronce del escultor uruguayo Carlos Oliva Navarro, costeado por el concurso popular y los poderes públicos, recuerda al brillante cronista en los jardines del Parque Rodó.

BOGORJA DE SKOTNIKI, ERASMO

Educacionista distinguido, uno de los Inspectores de la Reforma.

Polaco, nacido en Varsovia el 2 de junio de 1848, pertenecía a una familia noble del país, y era todavía un muchacho cuando por su participación en un alzamiento patriótico, fué hecho prisionero de los rusos. Marchaba cautivo a Siberia pero consiguió escapar, cruzando las fronteras, y entonces, como muchos de sus compatriotas, fué a enrolarse como voluntario en el ejército de Víctor Manuel II, para pelear contra el Austria.

La paz de Praga en 1866 puso fin al conflicto bélico, y entonces se trasladó a París, donde siguió cursos de ingeniero militar, los que luego interrumpió emigrando a Sud América.

De Buenos Aires, donde pensaba encontrar ambiente propicio a sus inclinaciones de técnico de la guerra pero en la que no halló posibilidades, trasladóse a Montevideo, y aquí sus conocimientos y la posesión de varios idiomas, hubieron de recomendarlo como un excelente educacionista.

De nuestra capital pasó luego a la Villa de Rocha y allí fundó el "Colegio Oriental", que se hizo de merecida fama, al mismo tiempo que actuaba con regular éxito, en el periodismo local.

José Pedro Varela, en la selección de maestros para ocupar las primeras inspecciones departamentales de la reforma escolar, que transformaría a fondo los métodos de enseñanza, eligió para la Inspección de Cerro Largo a Bogorja de Skotniki.

En Melo, al margen de sus tareas oficiales desempeñadas a plena satisfacción, reabrió su Colegio Oriental, y lo mismo que en Rocha, fué periodista.

Transferido a Paysandú en 1883, de este destino pasó a Montevideo en calidad de Inspector Departamental Adjunto y luego a Inspector Técnico de la Dirección General. Su salud en falla no llegó a permitirle la obra intensa a que parecía estar destinado y tenía dispuesto afrontar. Virtualmente inválido en sus últimos tiempos, pero sin abandonar el trabajo, falleció en Montevideo el 27 de diciembre de 1897.

BOISO LANZA, Eduardo JUAN Manuel

Oficial aviador, que después de una promisora cuanto breve y brillante carrera, perdió la vida en Francia, donde perfeccionaba sus conocimientos técnicos.

Nacido en Montevideo el 28 de octubre de 1887, egresó de la Academia Militar como alférez graduado el 24 de diciembre de 1907, después de haber combatido la revolución nacionalista de 1904 como oficial de un regimiento de caballería de Guardias Nacionales de Colonia, tocándole actuar en la batalla de Masoller.

Alférez efectivo de artillería en diciembre de 1908, pasó como agregado militar a la Legación en Bélgica en 1909 y allí, por tres años, siguió los cursos de la Escuela de Aplicación de Artillería. En ese término tuvo la promoción a teniente 2º el 19 de febrero de 1911.

Profesor de la misma arma en la Escuela Militar y Naval, en junio del año 15 —ascendido ya a teniente 1º— fué a Chile a cursar estudios de aviación y el 28 de diciembre recibía título de piloto aviador militar chileno. A su regreso, en 1916, tuvo funciones de Director de nuestra Escuela Militar de Aviación, de donde pasó a Francia, en misión de estudiar los adelantos de la nueva arma, ingresando a la Escuela de Avorn, donde hizo todos los cursos preparatorios, promovido a capitán el 7 de febrero de 1917.

Desde el primer momento Boiso Lanza se sindicó por un extraordinario coraje, al que se hermanaba una pericia suma. En la mañana del 10 de agosto de 1918, al regresar a la Escuela de Pau, donde había pasado a cursar estudios superiores, el aparato que tripulaba junto con un oficial francés cayó a tierra, frente al hangar, pereciendo en el acto ambos aviadores.

En el momento de su entierro, el Director de la Escuela de Pau, luego de expresarse en términos altamente elogiosos para nuestro compatriota, hizo notar que Boiso Lanza había sido el mejor oficial extranjero de los que habían cursado estudios en aquella casa.

Al cumplirse un año del fallecimiento, la Dirección de la Escuela de Pau envió una placa recordatoria para ser colocada en la tumba del infortunado piloto.

BONIFAZ, JUAN MANUEL

Preceptor, español de nacionalidad, que poseyó por largo tiempo el decanato entre los maestros de escuela de la República.

En sus últimos años, con medio siglo pasado de docente, calculaba el anciano y meritorio maestro haber enseñado a leer y a escribir a no menos de diez mil alumnos, de los cuales la máxima proporción correspondía a nuestra ciudad, aunque tuvo colegios en Buenos Aires y en la población argentina de Corrientes.

Había visto la luz en Fuenmayor, Logroño, el 9 de junio de 1805, en familia de buena posición, que le proporcionó esmerada escuela.

A los 21 años fué a París, junto a un tío sacerdote y poco tiempo después, en 1830, arribaba al Río de la Plata, en viaje a Méjico, donde se proponía llegar por la vía del Pacífico para reunirse con unos parientes ricos.

Torcióse aquí su destino, sin embargo, anclando definitivamente en estas tierras platenses donde tomó la senda pedagógica a la cual —es notorio— estaba llamado vocacionalmente.

Después de ejercer el magisterio en Argentina durante varios años, habiendo enseñado en el Liceo y en el Gimnasio argentinos y en el Colegio bonaerense, vino a establecerse en Montevideo en 1837, fundando el Colegio Oriental y desde entonces, en una u otra escuela o en tal o cual función docente, no abandonó nunca más la capital como no fuese en la época de residencia en la Villa de la Unión, que por otro lado era una especie de barrio montevideano. De este modo, lo mismo aparece como director de un gran colegio pago particular, como preceptor de la Escuela Normal o como director en 1853 de la Escuela del Carmen para negros y mulatos.

Lejos de circunscribir sus actividades de educador a la diaria tarea de las clases, dedicó Bonifaz cuidado preferentísimo a la creación y a la innovación de métodos pedagógicos propios, siendo autor de varios textos elementales, donde buscó desarrollar una equivocada enseñanza a base de memoria, ejercitada y facilitada merced a la versificación de las reglas y las nociones elementales.

En tal orden de ideas dió forma rimada y cantada a la gramática y a las descripciones del cuerpo humano, lo mismo que a conceptos de creencias católicas y a reglas de higiene o de buenas maneras.

Intentos meramente personales, los nuevos métodos didácticos que Bonifaz consideraba superiores e infalibles, no lograron hacer adeptos entre los maestros y en cambio, pese a las protestas y defensas del inventor, fueron objeto de informes desfavorables emitidos por comisiones facultativas encargadas de su examen por las autoridades escolares correspondientes.

No es posible negar, sin embargo, que analizada la copiosa bibliografía del maestro Bonifaz, que difundió sus libros y textos en varias ediciones hechas en una imprenta propia, se encuentran en ella ideas, nociones y atisbos adelantados a su tiempo, sobre todo en materia de fonética.

Derecho, corpulento, de larga melena y campanuda voz, tenía el maestro algo de arquitectural y solemne que llevaba a pensar en un actor de teatro, con su gran levita cruzada y su sombrero blanco de copa alta.

Popular y muy estimado llegó "el buen viejo al ocaso de su vida sin ver a su alrededor más que caras

que le sonreían y brazos abiertos", viniendo a fallecer el 21 de julio de 1886 en la casa que ocupaba el Colegio del Salvador, que por entonces dirigía.

Sus antiguos discípulos le erigieron por cuestación un sencillo cuanto adecuado sepulcro en el Cementerio Central, al que se transfirieron sus cenizas en diciembre de 1889.

Integran la bibliografía del preceptor Bonifaz, entre otros títulos: Ortografía Castellana Explicada (1841) y cuatro ediciones sucesivas; Aritmética para niños y adultos (1854); Alocución de Paz y Fraternidad (1858); Compendio de Gran Método de Lectura; Grandeza del Hombre; La Lectura Práctica; Máximas en verso (1865), etc., etc.

BORGES, FRANCISCO Isidro

Militar, cuyos servicios se prolongaron en la República Argentina, donde murió bajo banderas mitristas, después de haber ejemplarizado como soldado y como ciudadano.

Nacido en Montevideo, el 16 de noviembre de 1832, hijo de Francisco Borges, portugués y María del Carmen Lafinur, cordobesa, sentó plaza de artillero voluntario en el ejército que defendía la Nueva Troya, el 23 de marzo de 1851, ascendiendo a distinguido el 3 de mayo del mismo año y a alférez 2º el 26 de noviembre siguiente.

Con esta clase, en el Escuadrón de Artillería que mandaba el teniente coronel Mariano Vedia, formó parte del contingente uruguayo del Ejército Grande Aliado en Sud América y se halló en la batalla triunfal de Caseros, el 3 de febrero de 1852. Recibió la medalla de plata que le correspondía, pasando a revistar en calidad de agregado al Estado Mayor, una vez reintegrado al país.

El 30 de noviembre de 1853 tuvo destino en su antiguo Escuadrón de Artillería, ascendiendo a subteniente el 3 de diciembre del mismo año.

Adepto del bando colorado conservador, intervino en los movimientos revolucionarios que se desarrollaron en la capital dirigidos por José María Muñoz, en los meses de agosto y noviembre de 1855. Vencidos los conservadores por la alianza pactada en la Villa de la Unión entre los generales Oribe y Flores, optó Borges por alejarse del país, privando al ejército de un soldado de porvenir, pues se distinguía entre los compañeros por estudioso y contraído a su carrera y a su arma.

En Buenos Aires, donde radicó, sus vinculaciones con los unitarios creadas durante la Defensa, lo decidieron a tomar servicio en la Argentina. Incorporado al batallón 2º de línea, se halló en Cañada de los Leones, 1857, Expedición al desierto, 1858, Arroyo del Medio, Cepeda y sitio de Buenos Aires en 1859 y en la batalla de Pavón, 1861.

Destinado más tarde al ejército que fué al Paraguay, dejó bien puesto el nombre uruguayo entre las fuerzas aliadas y resultó herido en

los combates de Tuyuty y Boquerón del Sauce, el 24 de mayo y el 18 de julio de 1866, respectivamente.

Acompañó al general Mitre contra el gobierno de Sarmiento.

La conducta militar de nuestro valeroso compatriota en esta emergencia fué digna de un soldado de calidad muy superior a la corriente y corresponde que se la consigne en la historia.

Simpatizante del movimiento revolucionario preparado por sus amigos políticos, siendo teniente coronel y jefe de una unidad del ejército que el gobierno había confiado a su lealtad, no se sublevó con las fuerzas a su mando para ir a sumarlas a las columnas mitristas; desprendióse de sus soldados y se presentó solo, como un ciudadano más en las filas revolucionarias.

Esta gallarda actitud fué apreciada con distingos por los compañeros que esperaban verlo llegar a la cabeza de un fuerte contingente de tropas. De aquí nació probablemente la versión de que buscase la muerte en el primer combate, trabado en La Verde, el 26 de noviembre del 74, al frente de la infantería mitrista.

Herido de un balazo en el costado derecho del vientre, tuvo que ser retirado del campo de batalla. Esta circunstancia y así se ha dicho, tal vez cambió la faz de la acción, permitiendo la victoria del jefe gubernista José L. Arias, seguida de la rendición del general Mitre, un poco más tarde.

Borges Lafinur murió el mismo día de la batalla, satisfecho, según sus últimas palabras, de "haber cumplido con su deber como militar y como ciudadano".

BORGES, NICASIO

Militar de nutrida foja de servicios, que llegó a ser general del ejército, participante en las luchas internas de nuestro país y de la República Argentina, en el período de la organización nacional.

Canario, nacido en Santa Cruz de Tenerife, el 10 de octubre de 1820, a los cinco años lo trajeron al Uruguay, sus padres labradores, que venían a poblar los campos de Canelones.

Sus servicios militares se iniciaron en plena Guerra Grande en el Regimiento Sosa, donde se le encuentra en calidad de soldado en el mes de julio de 1842. Alférez el 23 de marzo del 44, teniente 2do. el 30 de abril del mismo año y capitán el 20 de noviembre de 1845, en los años 1848 y 1849 prestó servicios sucesivamente en la policía y en la línea exterior de defensa de la capital sitiada.

El 5 de setiembre de 1850 pasó en calidad de capitán agregado al 1er. Regimiento de Guardas Nacionales de Caballería del coronel Francisco Tajes. Había demostrado ya entonces su valor, su audacia y su cautela oportunas, su resistencia a las penurias y la calidad de nadador sobresaliente entre sus con-

militones. Por lo demás, era hombre de carácter duro y con una pasta de interesado y negociante similar a la del general entrerriano Justo José de Urquiza, su compadre y su gran amigo.

Nombrado comisario de Pando en agosto de 1853, se mantuvo en el cargo con breves soluciones de continuidad hasta que, por haberse plegado al movimiento revolucionario del general César Díaz, fué dado de baja del ejército el 15 de febrero de 1858, como sargento mayor graduado, jerarquía obtenida el 29 de febrero de 1856.

En Entre Ríos, donde buscó refugio, se puso a servicio de la Confederación en las luchas contra Buenos Aires y por su distinguida conducta en la batalla de Cepeda, Urquiza le obsequió un sable que había pertenecido al general Fructuoso Rivera.

Aunque militante contra el general Venancio Flores en la Argentina, Borges lo acompañó en la revolución que éste trajo al país en abril de 1863, con una cincuentena de oficiales y soldados reunidos en Corrientes, que vadearon el Uruguay por la barra de Itacumbú, departamento de Salto, el 4 de mayo. Al triunfo de la revolución en 1865, Flores lo hizo coronel el 19 de mayo y coronel mayor el 15 de junio, y aunque marchó a incorporarse y se incorporó al ejército de operaciones contra el Paraguay, no fué más allá de Uruguayana.

En la lucha presidencial por la sucesión del general Flores propició la candidatura de José Cándido Bustamante, con entusiasmo suficiente para instigar una pueblada en la capital.

Comandante militar de Paysandú, nombrado el 7 de junio de 1869 en el gobierno del general Lorenzo Batlle, en tiempo en que el general Francisco Caraballo se alzó en armas, hubo de revocarse el nombramiento una semana después ante la actitud de Borges favorable al jefe rebelde. Borges por su parte intentó reunir gente, pero convencido de que habían fracasado los planes subversivos pasó a Entre Ríos donde el compadre Urquiza le dispensó cordial acogida a su viejo amigo.

En la guerra civil de 1870-72, durante la cual el gobierno de Batlle vióse enfrentado a una poderosa revolución blanca del coronel Timoteo Aparicio, el general Borges tuvo el mando de las fuerzas movilizadas en Paysandú. Rindió servicios de buen militar en el combate de Severino, el 12 de setiembre del 70 y tuvo a sus órdenes la izquierda, en la victoria del Sauce, el 25 de diciembre del mismo año. Aparte de esto mostróse calculador, tortuoso y díscolo, por lo cual tanto él como Francisco Caraballo, están involucrados, y entre los primeros, en el amargo reproche de un contemporáneo referido a los generales del gobierno "que comprometieron el éxito de una lucha de vida o muerte para el país, a sus caprichos, a sus rencillas personales, a sus ambiciones y a sus miserias".

En el gobierno de Gomensoro se le promovió a brigadier general, el 10 de setiembre de 1872.

Con afiliación en el grupo colorado que se llamaba neto, opuesto al gobierno de Ellauri, aceptó los sucesos derivados del motín militar del 15 de enero de 1875, prestando su apoyo a un magistrado extra-legal como Pedro Varela. Apoyo de dudosa buena fe, si bien se mira, pues existe la prueba de que estuvo en contacto con los "principistas" y que el gobierno conocía y vigilaba "las reuniones del general Borges". Sus antecedentes políticos, no obstante la certeza de que Borges sumaría a la revolución el aporte de un buen jefe con arrastre en campaña, decidieron finalmente a los dirigentes de la revolución en ciernes a prescindir de él. Entonces Borges, reiterando su concurso al gobierno de Montevideo, obtuvo mando de fuerzas en Paysandú; y cuando los revolucionarios con la divisa tricolor alzaron la bandera de la Reacción Nacional, fué su vanguardia, mandada por el coronel Dionisio Irigoyen, la que consumó el 5 de octubre del 75, el indigno exterminio de la infantería enemiga en la derrota de Guayabos.

Desde el día en que el coronel Latorre se hizo dictador de la República en 1876, Borges no tuvo más rol, participando del trato que el gobernador dió a todos los viejos militares. Tampoco Santos preocupóse mucho de él por más que lo ascendió a teniente general el 22 de julio de 1884, y solamente a la hora de su muerte, empeñado como estaba en explotar las divisas históricas titulándose jefe del Partido Colorado, sólo entonces, sirviendo a sus intereses propios, envió un vapor de guerra para que trajese los restos del anciano soldado, cuya vida habíase extinguido en la ciudad de Paysandú, el 1º de octubre de 1884. Velado con suntuosa capilla ardiente en el cuartel del 5º de Cazadores, recibió sepultura en el Cementerio Central, con los máximos honores de la ordenanza.

BOSSI, BARTOLOME

Italiano, nacido en Puerto Mauricio, Liguria, en 1817. Capitán de marina mercante, su nombre perdura ligado a la fatalidad en la tremenda catástrofe del vapor "América", cuando debía recordarse más bien como el del primer marino que paseó por las costas del Pacífico hasta Guayaquil la bandera uruguaya, desplegada en la popa del "Charrúa", buque de su propiedad y primer barco nacional de vapor que surcaba el Gran Océano. Antes, probablemente, alguna embarcación de vela debió remontar acaso hasta California el mismo pabellón, en los años de la "fiebre del oro", pero la prioridad no se discute.

El "Charrúa", construído en 1866, abandonó el dique Mauá rumbo a Chile en enero de 1875, recorrió varias veces el litoral del Pacífico y fué en 1880 que largó anclas en la rada guayaquileña.

En el curso de los precitados años el capitán Bossi realizó, también bajo bandera uruguaya, un interesante viaje de exploración por los canales e islas magallánicas, del litoral chileno especialmente. Individualizó, puntualizándolos y bautizándolos con nombres de su elección tales como Montevideo, coronel Sciurano, Charrúa, etc., diversos accidentes geográficos, islas, caletas y puertos que no figuraban en las cartas. Denominaciones que no perduraron, tampoco, en la toponimia geográfica, carentes de una difusión y de un prestigio que sólo puede alcanzarse merced a los mapas del almirantazgo inglés, lanzados al mundo con el pasavante formidable de su sello.

Bossi, que usaba título de ex-coronel de la Confederación Argentina y era hombre dado a cuestiones de exploración y estudio, llevaba realizados ya algunos viajes al interior de América meridional, por comarcas desiertas de Matto Grosso y había llegado en 1862 a las riberas del Arinos, de la vertiente amazónica.

Venido muy joven a los países platenses, el capitán había sido amigo de Garibaldi en la época del sitio de Montevideo y ocupado siempre en cuestiones de su oficio trajo de Estados Unidos en 1868 el lujoso vapor "América", construído expresamente para la travesía del estuario. La nave se incendió en viaje de Buenos Aires a Montevideo la noche del 24 de diciembre de 1871, dando lugar a una espantosa catástrofe en que se perdieron muchas vidas.

Responsabilizado Bossi del siniestro, procesado y finalmente absuelto en 1872 el capitán sufrió verdaderos martirios con el terrible suceso, no ajeno a su posterior alejamiento y permanencia en Chile y Perú.

Vendido el "Charrúa" cuando la guerra del Pacífico, el capitán Bossi, de retorno en Montevideo, desempeñaba funciones de cónsul del Ecuador en la República —como ya había sido antes en Valparaíso— cuando en julio de 1880 tuvo la extraña ocurrencia de entrevistarse con el coronel Máximo Santos, ministro de Guerra y Marina del Presidente Francisco A. Vidal, para plantearle, "motu propio" un golpe de Estado que depusiera a éste y formara un gobierno provisorio presidido por Tomás Gomensoro, con el doctor José Pedro Ramírez como jefe del gabinete. La propuesta dió por resultado la inmediata ida de Bossi para Buenos Aires con la consiguiente cancelación de su exequatur consular, notificado al gobierno ecuatoriano.

Reanudando tareas periodísticas, que había ejercitado dirigiendo "La Unidad Italiana", aparece de nuevo entre nosotros como redactor comercial de "La Nación" en 1885, año en que dió a luz un estudio titulado "Las manchas solares".

En viaje por Europa el año 1890, el capitán Bossi falleció en Niza, el 31 de diciembre, víctima de un ataque cerebral.

El viaje pintoresco a Matto Gros-

so fué impreso en París en 1863 y está dedicado al Vizconde de Mauá.

Publicó además en 1872, por la Imprenta Italiana de su propiedad, en Montevideo, una "Relación explicativa y justificativa de la catástrofe del vapor "América".

El "Viaje descriptivo de Montevideo a Valparaíso", se editó en Santiago de Chile en 1874, y la "Exploración de la Tierra del Fuego" con el "Charrúa", en Montevideo, en 1882.

BRAGA, JUAN MARIA

Militar, cuyo nombre ha pasado a la historia por las condenables y trágicas condiciones en que perdió la vida, fusilado sin forma de proceso legal después de la toma de Paysandú, junto con el bravo general Leandro Gómez, su jefe.

Había visto la primera luz en Montevideo, el 22 de agosto de 1825, yendo más tarde a Buenos Aires donde recibió regular instrucción. Vuelto a la República fué a establecerse en el pueblo de Porongos, en 1847, con casa de comercio, estuvo enrolado en la Guardia Nacional y de allí se trasladó en 1851 con idénticas actividades a Mercedes, donde fué elegido Alcalde Ordinario en 1857.

En el gobierno de Berro se le designó Jefe Político del departamento de Soriano e hizo una buena administración promulgando varias ordenanzas sobre régimen y vigilancia de los intereses de la campaña.

Alterado el orden por la invasión revolucionaria de Flores pasó a ser comandante militar y jefe de la Guardia Nacional, obteniendo despachos de teniente coronel de milicias, el 8 de abril de 1864.

El poderío creciente del movimiento florista obligó al gobierno a evacuar la plaza de Mercedes, cuya guarnición, al mando del coronel Jeremías Olivera, se dividió en dos partes, una que marchó a Paysandú a órdenes de Braga y la otra, que atravesando el Uruguay, buscó asilo en la provincia de Entre Ríos.

Braga, que durante su mando militar en Mercedes se había malquistado con la mayor parte de los oficiales, repitiéndose así el caso tan corriente entre nosotros de que los jefes de Guardia Nacional son los menos aptos para hacerse querer de los subalternos, pues no estando acostumbrados a obedecer no saben naturalmente mandar, poca ayuda podía aportar a Leandro Gómez.

Por tal razón, el comandante general del Litoral, coronel Dionisio Trillo, ofició al comandante Tomás Pérez, que estaba en Gualeguay con el remanente de la División Soriano, a fin de que repasando el río fuese a reunirse en Paysandú con sus compañeros. Pero los oficiales emigrados le declararon a Pérez del modo más formal, que estaban dispuestos a mendigar en el extranjero antes que consentir en ponerse de nuevo a las órdenes de Braga. (Papeles del Ministerio de Guerra. — Setiembre de 1864. — Archivo General de la Nación).

Sitiado Paysandú por primera vez fué levemente herido y en el segundo sitio, cuando el coronel Raña tuvo que ser retirado del mando de los cantones del Este, pasó a sustituirlo.

Hecho prisionero al caer la plaza, fué inhumanamente ejecutado junto con Gómez y el capitán Federico Fernández, el 2 de enero de 1865.

BRAYER, Carlos Augusto LUCIANO de

Prusiano, naturalizado francés, hijo mayor del conde Miguel de Brayer, soldado de Napoleón Bonaparte, nacido en 1801 y traído por su padre al Río de la Plata cuando, proscripto y condenado a muerte por los borbones, vino a poner su espada al servicio de la independencia de América en 1817.

No obstante su juventud, junto al padre y bajo las órdenes de San Martín hizo la campaña de Chile, ganando en Chacabuco el grado de teniente a los 17 años y en Maipú las condecoraciones decretadas por la patria a los vencedores.

Distanciado de San Martín, el conde Miguel abandonó el ejército de las Provincias Unidas y con él su hijo, viniendo ambos a radicarse en Montevideo y aquí permanecieron hasta su vuelta a Francia a principios del año 21.

Impedido Luciano de Brayer por las leyes militares de su nación de continuar allí una carrera principiada en el extranjero sin los correspondientes permisos, regresó al Río de la Plata cuando la guerra con España aún no estaba concluída, pues los realistas dominaban todavía en el Perú. Reincorporado al servicio en Buenos Aires tuvo destino en el ejército del general Martín Rodríguez.

La victoria de Ayacucho sellaba poco después la gesta de la emancipación americana, pero otra guerra en favor de la Provincia Oriental, alzada en armas contra la dominación brasileña, empeñó al ejército de las Provincias Unidas en hostilidades contra el Imperio del Brasil.

El capitán Brayer hizo toda la campaña del Ejército Republicano sirviendo en la 1ª compañía del Escuadrón de Coraceros de Anacleto Medina y en la batalla de Ituzaingó se condujo con tanta distinción que fué ascendido a sargento mayor graduado sobre el campo y citado en el parte. El 30 de marzo de 1827 era transferido al regimiento 1º de caballería.

Más tarde volvió a distinguirse en el asalto a las fortificaciones de Punta del Este y desde setiembre de 1827 sostenía el bloqueo de la Colonia, con las fuerzas de su mando.

Ascendido a teniente coronel graduado en mayo de 1828, desempeñaba la Comandancia Militar de Colonia cuando en enero de 1830 vióse trasladado al Escuadrón 2º de Caballería, nuevo destino que rehusó por cuanto perjudicaba sus intereses, pidiendo en cambio su pa-

se a la Plana Mayor Pasiva. Entonces, unido en matrimonio con una señorita coloniense, se contrajo a atender las estancias adquiridas en el departamento cuya área regulaba tres leguas cuadradas.

Teniente coronel efectivo el 29 de julio de 1835, la ley de Reforma Militar dictada dos días después, lo alejó del ejército.

Cuando la revolución riverista de julio de 1836 fué llamado nuevamente al servicio —a la par de todos los que estaban en su misma situación— y en el propio mes se le designó jefe del Estado Mayor de la División del comandante Celedonio Escalada, formada por las milicias de Soriano y Colonia y tuvo ascenso a coronel graduado el 29 de octubre.

Pero es únicamente en este primer período de la guerra civil que Brayer tiene una actuación activa, pues luego prefirió adoptar una actitud neutral, manteniéndose en Montevideo, donde se encontraba presente en 1843 al organizarse la Legión Francesa. En esas circunstancias se opuso al sentir de la mayoría de sus compatriotas, solidarizándose en cambio con el cónsul Pichon y el almirante Lainé, contrarios a que se formasen los cuerpos voluntarios.

La correcta posición de extranjero que se empeñó en conservar no obstante el grado militar que tenía en nuestro ejército, no fué desmentida en todo el largo tiempo de la guerra, permaneciendo ajeno a la contienda.

Vivió la mayor parte de la Guerra Grande en sus haciendas de la Colonia y es posible que alguna vez sirviese de intermediario entre diplomáticos y marinos de su país y el general Oribe, con quien mantenía las excelentes relaciones de siempre.

El gobierno de Montevideo y los ejércitos, por otra parte, respetaron su actitud y sus intereses rurales no sufrieron desmedro superior a los corrientes en esas épocas.

Con motivo de su viaje a Francia, cuando fué designado cónsul de su país en Bahía, Brayer recibió encargo de nuestro gobierno, el 2 de agosto de 1853, a título de agente confidencial y con una asignación de cuatro mil patacones, para tratar con el gobierno de Napoleón III el desagradable asunto que derivaba de la falta de pago puntual de las cuotas convenidas para amortizar los subsidios recibidos durante la Defensa. Esperábase que las buenas relaciones del coronel podrían serle valiosas para la avenencia entre ambos países.

Mas tarde volvió a la República, falleciendo en la ciudad de Mercedes, víctima de una apoplejia fulminante, el 15 de febrero de 1861.

BRIAN, ANGEL

Legislador y hombre político. Su padre era un acomodado vecino de Paysandú, pero Angel Brian nació accidentalmente en el pueblo argentino de Gualeguaychú, en el año 1850.

Hizo estudios universitarios en Montevideo, recibiéndose de médico en 1883. Su aventajada preparación le aseguraba el porvenir de la carrera y pronto obtuvo un puesto de cirujano del ejército, con grado de teniente coronel, el 9 de febrero de 1885.

Director de Salubridad de la Junta E. Administrativa, su nombre principió a conocerse a mérito de la acción enérgica, inteligente y eficaz desarrollada durante la epidemia colérica de 1886-87, en lucha con la ignorancia y las preocupaciones vulgares, gestiones de las que da cuenta un folleto suyo impreso en la época.

En el mismo cargo acompañó al presidente de la corporación edilicia doctor Alberto Nin, en lo relativo a la puesta en vigencia de las disposiciones legales sobre higiene y vigilancia recién sancionadas para su aplicación a los conventos y casas religiosas.

Jefe Político de Montevideo, nombrado el 4 de julio de 1884, en sustitución de Apolinario Gayoso, permaneció en el cargo hasta el 20 de setiembre de 1886 y en ese período le tocó dar cumplimiento al decreto de julio de 1886 que disponía el arresto de los periodistas opositores. El 17 de agosto del mismo año, con motivo del atentado de Ortiz contra la vida del presidente Santos, compartió con el ministro de la Guerra general Máximo Tajes, las responsabilidades de una hora llena de peligros e incertidumbres.

Modificada de modo fundamental la marcha política del país después de la conciliación de noviembre y alejado de la República el general Santos, el doctor Brian pasó a dirigir "La Nación", diario oficialista propiedad de su padre político el senador Clodomiro Arteaga, cargo que ocupó cierto tiempo.

Electo Presidente de la República el doctor Julio Herrera y Obes en marzo de 1890, el nombramiento de Brian para ocupar la secretaría de la presidencia causó general desagrado, sin que nadie alcanzara a explicarse el porqué de aquella designación. Brian, efectivamente, merced a una coalición de los odios del antisantismo y de los odios de los elementos clericales por su rol en los días en que se puso en vigencia la ley de conventos, figuraba en 1890 en la "lista negra" no sólo de la oposición sino de distintos sectores de la opinión pública.

El presidente Herrera, convencido del origen de la mayor parte de los cargos y de la apasionada injusticia de sus enemigos, afrontó las críticas de la opinión, llamando a su lado un hombre que parecía hecho para los juegos complejos y subalternos de la política, manteniéndolo cuatro años en la secretaría.

Elegido Brian para representar el departamento de Minas en la legislatura 1894-97, recién había abandonado su cargo junto a Herrera y Obes cuando el nuevo presidente Idiarte Borda le volvió a confiar aquel puesto de confianza.

Una notoria y torpe intervención

en la lucha electoral del 96 aumentó el descrédito del secretario, que votado en los mismos comicios resultó presidente de la Junta Económico-Administrativa de la capital.

Opositor decidido de Juan L. Cuestas, que ejerciendo el Poder Ejecutivo en 1897 a raíz de la muerte de Idiarte Borda, estaba empeñado en ser electo para la Presidencia de la República, se le desterró juntamente con los senadores Julio Herrera y Obes y Martín Aguirre, el 30 de noviembre, alegándose pretextos "ad-hoc".

Derogado el decreto de extrañamiento y normalizada luego la situación, el doctor Brian no quiso regresar a la República y optando por quedarse en su país, se hizo dueño de un instituto médico en Buenos Aires. Más tarde fué a domiciliarse en Bahía Blanca, donde no sólo reanudó sus tareas profesionales con mucho éxito, sino que, participante en la política provincial, supo hacerse de prestigio electoral en el distrito de Ingeniero White.

De este modo, a partir de fines de 1898, el doctor Angel Brian desaparece de la vida uruguaya.

Sin absolverlo de todos sus pecados, el juicio sereno de la posteridad tiene que diferir bastante, fallando acerca de este complejo personaje, con el juicio apasionado de sus contemporáneos, que hicieron del doctor Angel Brian una síntesis de malas cualidades. Inteligente pero sin escrúpulos políticos, insinuante y lleno de vueltas como era, pasó en su época, efectivamente, como una mezcla de Maquiavelo y de Eminencia Gris, cuya funesta influencia quería verse en todo.

De esta manera se le atacó en forma despiadada sin admitírsele ni alegatos ni atenuantes, por los mismos a quienes les comprendían las generales de la ley.

Sin embargo, los cargos que se formulaban respecto a su actuación en los días del atentado de Ortiz fueron desvirtuados por testimonio escrito del propio general Tajes, y en cuanto a otros, como la prisión de los periodistas, parece injusto hacer que caiga sobre un mero funcionario ejecutor la responsabilidad de atentados que, en cambio, nunca se le enrostraron, por ejemplo, al Ministro de Gobierno que refrendó la firma de Santos.

El doctor Brian falleció en Bahía Blanca, el 27 de mayo de 1923 y si bien a la hora de su muerte se dijo que había dejado escrito un libro sobre sucesos y política uruguaya, cuyo gran interés se descontaba lógicamente, hasta ahora se llegó a saber el fondo de verdad de semejantes asertos.

BRID, JUAN JOSE Gregorio

Sacerdote con larga actuación en el clero nacional y en la política, como figura militante del Partido Blanco.

Nacido en Montevideo el 11 de marzo de 1821, era hijo de Miguel Brid y Manuela Marín. Criado en la Villa de Minas, donde su padre

tuvo casa de comercio, hizo los estudios de carrera en Buenos Aires, y vivía allí, sin esperanzas de ordenarse de sub-diácono por falta de capellanía, cuando renunció la suya en su favor el presbítero compatriota Hipólito Soler. En esas circunstancias surgió el inconveniente de la falta de edad del candidato, pero el Vicario Larrañaga le dispensó el año cuestionado por decreto expedido en el Cerrito de la Victoria el año 1841, y así pudo ordenarse conforme a sus deseos.

Electo senador por el departamento de Minas para el sexenio 1859-65, tuvo el canónigo Brid señalado papel en dos ruidosas cuestiones que ocuparon la opinión pública durante la presidencia de Berro. La primera en abril de 1861, cuando el Vicariato negóse a autorizar el entierro en el cementerio público, del Dr. Enrique Jacobsen, médico alemán afiliado a la masonería. Párroco de la Iglesia Matriz, en cierto momento en que una muchedumbre protestaba tumultuosamente contra el proceder de las autoridades eclesiásticas, la actitud y la palabra de Brid estuvo al nivel de la violencia de los manifestantes, y concluyó por cerrar las puertas de la iglesia y poner el cementerio en interdicto.

Las posiciones estuvieron cambiadas, cuando en setiembre del mismo año el Vicario Apostólico Monseñor Jacinto Vera, "por un deber imprescindible de conciencia", exoneró a Brid de su cargo de la Rectoría de la Parroquia Matriz, ejerciendo facultades que el presidente Berro, celoso del regalismo gubernativo consideró excesivas y tuvo por nulas.

Derivó de la discrepancia el llamado conflicto eclesiástico, cuyo fin fué el destierro del Vicario. Brid, amigo del presidente, mantúvose de acuerdo con la autoridad temporal, y en un manifiesto impreso al estilo de los que se usaban entonces, declaró bajo su firma que sólo con anuencia del P. E. podía ser destituído y consecuente con sus opiniones, no podía entregar al cura Yéregui las llaves de la Matriz.

Las autoridades eclesiásticas, por su parte, lo sancionaban según los cánones, a la vez que ponían en interdicto el templo, que fué clausurado.

Negociada en Buenos Aires, a fines de 1862, una solución de avenimiento entre las partes, Brid, de acuerdo con lo resuelto, hizo "renuncia del rectorado, que el Vicario debía proveer con un sacerdote neutral". El gobierno, reconocido a su actitud, le aceptó el sacrificio agradeciéndole el fiel y honorable desempeño de sus funciones.

Con fecha 4 de mayo de 1866, lo nombraron Cura Vicario Foráneo de Durazno, tocándole interinar algún tiempo el curato de Trinidad de los Porongos.

Conforme a su natural, en Durazno hizo política activa a favor del Partido Blanco y tuvo arrastre de votos como para que se le contem-

plara por los coroneles y caudillos electorales del departamento.

Vino a fallecer en Montevideo el 18 de mayo de 1886 —figura un poco olvidada, como se puso de manifiesto con motivo de su entierro— uniendo a su dignidad en el clero nacional, el título, poseído de largo tiempo, de Canónigo Magistral de la Catedral de Paraná.

BRIE, JUAN Baustista

Médico de origen francés, convertido en militar por imposición de los sucesos en días de la Defensa de Montevideo.

Vasco, nacido en San Juan de Port, Bajos Pirineos, en 1797, hizo estudios de medicina en la Universidad de Montpellier, y llegó al Río de la Plata juntamente con un hermano de nombre Hipólito.

Avecindado en Montevideo, revalidó su título ante la Junta de Higiene Pública, y en la lista de facultativos nacionales publicada el 19 de marzo de 1839, aparece figurando como doctor en medicina.

El ejercicio de la carrera no le impidió dedicarse a las actividades más productivas del comercio y llegar a ser socio principal de la firma Ribas y Brié.

No desinteresado por las graves dificultades suscitadas en la capital en el período de organización de las legiones, tampoco habíase mezclado el doctor Brie en tan delicado asunto, cuando el coronel Thiebaut vino a pedirle que se incorporase a la Legión Francesa, para formar en el Batallón de Vascos que iba a crearse, pues lo consideraba el único hombre capaz de unir a su alrededor la voluntad de todos los paisanos.

Elegido capitán de la 1ª compañía de Cazadores Vascos, pasó luego a ser comandante del Batallón de Vascos Nº 3.

Poseía Brie sin duda alguna natural espíritu de soldado, pues pronto pudo tener a sus órdenes un hermoso plantel de voluntarios, cuya manutención y sostén muchas veces estuvo a cargo de su bolsillo, pues la miseria del gobierno era desoladora.

En la expedición del general Rivera al litoral del Uruguay en 1846 marchó Brie al frente de sus Cazadores, y con ellos hallóse en el ataque a Paysandú en diciembre del mismo año.

La resistencia firme de la guarnición oribista comandada por el catalán comandante Felipe Argentó hizo que los expedicionarios tuviesen que emplearse a fondo y en tales circunstancias los Vascos sintieron bien el peso de la lucha.

Con una pierna quebrada por un balazo que le acertaron al principio del combate, se mantuvo no obstante junto a los suyos hasta la rendición del pueblo, y vió morir a su hermano Hipólito, capitán de la compañía de Granaderos, al que una bala de cañón le deshizo la cabeza.

Después de concluída la Guerra Grande por el tratado de paz de 8

de octubre de 1851, se retiró a vivir en Peñarol con su familia y allí, dice C. M. Braconnay, fué siempre el padre de los pobres, que cuidaba como médico, haciendo práctico el juramento prestado en Montpellier al doctorarse: "Daré mis cuidados gratuitcs a los menesterosos y nunca cobraré un salario injusto".

La situación económica era, sin embargo, muy distinta a la de los tiempos iniciales del sitio, pues su fortuna había desaparecido en la guerra.

Fiel adicto al Partido Colorado, en la revolución contra el gobierno de Pereira, en diciembre de 1857, marchaba a incorporarse a sus amigos en armas, cuando a consecuencia de una caída del caballo se abrió malamente la vieja herida de la pierna fracturada, viéndose obligado a pasar a una de las carretas del parque de la columna revolucionaria del general César Díaz. En esas condiciones, casi inválido, el 15 de enero de 1858, en la acción de Cagancha, fué lanceado por una fuerza de caballería del general Lucas Moreno, al mismo tiempo que Bonifacio Vidal, Benito Larraya y varios otros jefes y compañeros.

BRITO DEL PINO, EDUARDO Manuel Miguel Antonio

Jurisconsulto, legislador y catedrático. Hijo del general José Brito del Pino, nació en Montevideo el 17 de junio de 1839. Cursó estudios universitarios, recibiéndose de doctor en jurisprudencia en el año 1865.

Fiscal de Gobierno y Hacienda en el gobierno de Ellauri, hizo renuncia de este importante cargo en marzo de 1874.

Rector de la Universidad en el mismo año, dimitió el cargo en el gobierno de Varela.

Ajeno a la política militante, mientras algunos de sus hermanos desempeñaban un activo rol en las filas blanco - nacionalistas, su nombre fué incluído entre los suplentes de senador por Cerro Largo en las elecciones de 1879, cuyo objeto era dar forma legal al gobierno dictatorial del corcnel Latorre, pero convocado para ingresar al parlamento, rechazó la banca.

Figura distinguida de la generación principista, y avanzada, cuya obra cristalizó en la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, la Sociedad Universitaria y el Ateneo, hombre de ideas liberales en materia de religión, su propaganda contra el clericalismo fué activa y elocuente.

Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, volvió interinamente al puesto de Rector por designación del gobierno de Idiarte Borda el 28 de agosto de 1895, y al votarse en ese año la terna para proveer el cargo en propiedad, obtuvo hasta 85 votos de la sala de doctores.

En los acontecimientos pclíticos del año 1898, que tuvieron la virtud de galvanizar al Partido Constitucional, cuando este sumó el apoyo de un prestigio histórico al gobierno de facto de Juan L. Cuestas, el

Dr. Brito del Pino entró a formar entre los miembros del Consejo de Estado, instituído como parte del andamiaje dictatorial por el mismo decreto de 10 de febrero en que se derrocaba la Asamblea Nacional.

El régimen de acuerdo electoral bajo el cual se constituyeron las cámaras de la XX legislatura, le permitió ingresar a la cámara de diputados como representante por Montevideo para el período 1902 - 03. Pero una vez que ese falso sistema eleccionario fué abandonado, para reiniciar la lucha franca ante las urnas, el Dr. Brito del Pino, que como todos los legisladores constitucionalistas carecía de electorado, cesó de figurar en las cámaras.

Circunscripto a las cátedras y a las actividades de profesional, sus conocimientos y su acrisolada honradez le habían dado justa reputación en el foro y contaba en su haber, todavía, una larga y eficiente labor en las múltiples comisiones redactoras y revisoras de los códigos nacionales de que formara parte.

Distinguido en funciones docentes como profesor de la Facultad de Derecho, era Decano de dicha casa de estudios cuando vacante el Rectorado de la Universidad el 15 de febrero de 1911, vino a ocupar por tercera vez el elevado cargo que había desempeñado, en plena juventud, hacía 37 años.

Fué éste su último destino oficial, pues en él se jubiló en el mes de diciembre del propio año 11 y el 21 de noviembre de 1928 su vida tuvo fin en la capital.

BRITO DEL PINO, JOSE Esteban de los Reyes

Militar de la independencia que alcanzó grado de general y cuya preparación y cultura le dieron puesto señalado entre sus compañeros de armas. Nació en Montevideo, el 6 de enero de 1797, siendo hijo del brigadier de ingenieros español José Pérez Brito y de María Josefa del Pino, hija del Mariscal Joaquín del Pino, gobernador de Montevideo y virrey del Río de la Plata.

Principiada la guerra contra los brasileños en abril de 1825, Brito del Pino salió de Buenos Aires en el mes de agosto junto con José Contí, portadores de equipos para los ejércitos patriotas, y burlada la vigilancia de los barcos enemigos, el día 19 desembarcaron en la Agraciada y el 23 se incorporaron al ejército en Barra del Pintado, conduciendo 400 monturas completas "a excepción de cinchas y cien pares de estribos". El 13 de setiembre se le hizo reconocer como teniente 1º del Regimiento de Dragones Orientales reorganizado en esos días.

Ayudante del Estado Mayor General, una vez formado el Ejército Republicano se le designó adjunto al Departamento de Caballería, desempeñando después cargos de ayudante de campo y de 1er. oficial de secretaría.

Partícipe en la guerra contra el Imperio en 1826-28, asistió a las principales acciones de armas y le

cupo la gloria de ser uno de los vencedores de Ituzaingó el 20 de febrero de 1827, recibiendo el escudo de honor y los cordones con que se premió a los soldados patriotas.

Con fecha 2 de abril de 1828 ascendió a capitán de caballería de las tropas de la Provincia Oriental.

En el interinato de gobierno de Lavalleja en 1830, siendo sargento mayor, tuvo destino en el Ministerio de la Guerra en calidad de Oficial Mayor con desempeño de funciones de Ministro, y al otorgarse por el presidente Rivera el 28 de julio de 1831 los primeros ascensos conferidos en la república constituída, se le promovió a teniente coronel graduado de caballería. Obtuvo la efectividad el 28 de junio del 32, llegó a coronel graduado el 1º de diciembre de 1834 y a efectivo en la misma fecha de 1836.

En los días de la revolución del general Rivera, cuando el presidente general Manuel Oribe fué a ponerse al frente del ejército en febrero de 1837, el coronel Brito del Pino marchó con el primer magistrado desempeñando funciones de secretario hasta el 5 de julio, fecha en que volvió a Montevideo para reintegrarse al cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Guerra y Marina. Actuó en funciones de titular, del 30 de julio al 16 de agosto del 38 y cuando Oribe dimitió la presidencia, hizo renuncia del puesto.

No obstante su afiliación en el Partido Blanco cuyo jefe era el mismo general Oribe, Brito del Pino no se ausentó de Montevideo en momentos en que Rivera triunfaba con el Partido Colorado y sólo el 24 de diciembre obtuvo a su solicitud la baja del ejército.

Desde enero de 1844 hasta julio de 1850, se le encuentra en servicio en el ejército sitiador de Montevideo y su permanente calidad de agregado a la Plaza Mayor, indica que antes de mando de fuerzas tuvo funciones de oficina en las dependencias del gobierno que Oribe organizó en el Cardal y en la Restauración.

Con la paz de 8 de octubre del 51 vino a Montevideo, para ser nombrado el 23 de diciembre por el presidente Joaquín Suárez, ministro de la Guerra, en cuyo puesto permaneció hasta el 15 de febrero del 52, al cesar el mando de aquel prócer, después de haber ascendido a coronel mayor (general) el día 11 del propio mes y año.

El 2 de setiembre del 52 se le nombró Encargado de Negocios y Cónsul General ante el gobierno argentino, siendo presidente Juan Francisco Giró y el 16 de marzo de 1853 volvió a ser ministro de la Guerra. En ese desempeño ocurrieron los sucesos tumultuarios del 18 de julio, y en consecuencia, la sustitución de Brito por el coronel Venancio Flores.

Manuel Basilio Bustamante, en su interinato gubernamental, puso en sus manos la misma cartera, que conservó desde el 21 de setiembre al 13 de noviembre del 55.

Amigo de toda intimidad del presidente Gabriel Antonio Pereira, fué

el general Brito del Pino uno de sus consejeros y un verdadero secretario general, aunque las únicas funciones ostensibles se limitaran a la de jefe superior del Resguardo de Aduanas de toda la república, que le confiaron el 23 de setiembre de 1858, a fin de dar una organización nueva a esas reparticiones, y al mando, con grado de capitán, de la extravagante Guardia de Honor de la Constitución y de las Leyes, en noviembre de 1857.

Bernardo P. Berro lo nombró Capitán General del Puerto el 25 de abril de 1860 y en su período, que tuvo fin el 15 de febrero del 64, se anexaron a tal cargo las atribuciones de la Dirección General de Marina por disposición de 8 de setiembre del 63.

Formaba parte desde el 21 de agosto, del Consejo de Guerra Permanente establecido para castigar severamente a los que secundaran los planes del caudillo revolucionario colorado general Venancio Flores.

Tuvo funciones de Fiscal del Consejo de Guerra formado al general Lucas Moreno en agosto del 64 y en setiembre pasó a integrar el Tribunal Militar. La caída de su partido político al triunfo de la revolución de Flores en febrero del 65, lo eliminó de actividad.

De baja por la atentatoria resolución general de 19 de febrero de 1868, el 25 de agosto del mismo año se le reincorporaba al ejército, y dejó de existir el 27 de abril de 1877, a los 80 años de edad.

La literatura histórica nacional debe a la pluma del general José Brito del Pino un precioso diario de campaña que lleva por título "Diario de la Guerra del Brasil", publicado por primera vez en números sucesivos de la Revista Histórica, y el cual se inicia el 12 de agosto de 1825 para finalizar el 10 de noviembre del año 28.

BRITOS, MANUEL

Militar de las guerras de la independencia, que alcanzó al grado de coronel mayor del ejército, equivalente en su época a general de brigada, teniendo lucida actuación posterior en las luchas en que se forjaba la patria.

Nacido en el departamento de Colonia, era hijo de Félix Britos, de nacionalidad portugués y de Antonia Ana Esquivel.

Confundiéndolo con un casi homónimo, aparece sin embargo en un libro argentino, como natural de Montevideo.

Teniente coronel del Regimiento 1º de Caballería del Ejército Republicano en 1826, participó en toda la campaña contra el Imperio del Brasil y el 18 de julio de 1828 se le promovió a coronel graduado. Servía aún en el Regimiento Nº 1, cuando el 2 de agosto del mismo año 28 se le otorgó pase al Ejércto del Norte, que a órdenes de Rivera venía de realizar la conquista de las Misiones. En ese ejército, a la fecha reconocido como Ejército del Estado, Britos

desempeñaría funciones de Jefe de Estado Mayor.

Designado Comandante Militar de Paysandú el 8 de enero de 1830, solicitó la baja absoluta del ejército siendo coronel, obteniéndola con fecha 27 de agosto de 1831.

Vuelto al servicio al producirse los levantamientos lavallejistas de 1832, 33 y 34, fué Jefe de Estado Mayor del Ejército de Operaciones en 1833, teniendo bajo sus órdenes directas las fuerzas movilizadas en Tacuarembó y al año siguiente mandó un Escuadrón de Milicias formado en este último departamento.

El 13 de noviembre de 1834, durante el interinato presidencial de Anaya, tuvo el mando del 1.er Escuadrón de Caballería de línea, en cuyo cargo permaneció hasta el mes de agosto de 1836.

Amigo del general Rivera, a quien había servido lealmente y a entera satisfacción, cuando sonó la hora en que éste se alzara en armas contra el gobierno constituído del presidente Oribe, preocupóse el caudillo de atraer a Britos a sus filas y verosímilmente debía creer que iba a acompañarlo en la empresa, aportando acaso la disciplinada unidad militar que tenía a su mando y estaba de guarnición en Tacuarembó. Padecía error el general Rivera sin embargo, pues a su aviso escrito noticiándole que había estallado una revolución a cuyo frente se hallaba, para luego solicitarle una entrevista, Britos le contestó con una carta dignísima, merecedora, como dice Antonio Díaz al insertarla en el tomo III de su Historia, de salvarse de la oscuridad del tiempo. La carta, que principiaba diciéndole "No son amigos de Vd., y muchos menos de la patria, los que lo han comprometido a dar un paso que va a manchar para siempre una reputación adquirida a costa de tantos sacrificios", finaliza conjurándolo a dejar las armas que prepara contra las autoridades constituídas. "Proclame —le dice— a sus conciudadanos para evitar la efusión de sangre y venga a nuestros brazos. Ni los triunfos adquiridos en Misiones ni ninguno de sus ilustres hechos, le darán mayor gloria que un paso semejante".

Pero las cosas no tenían arreglo posible y el 17 de julio, atacado Britos por los revolucionarios en Tacuarembó, los puso en derrota persiguiéndolos rumbo a la frontera con su fiel escuadrón.

Por decreto de 26 de julio, el gobierno premió a Britos ascendiéndolo a coronel mayor con retención del mando del 1º, unidad a cuyo título numérico se le agregaría el de "Defensor de la Constitución", decretándole asimismo una medalla de honor, la primera que se instituía en la República. A Britos, como Jefe, le correspondió la única medalla en oro, siendo las otras de plata para los oficiales y de bronce para la tropa.

Destinado luego a integrar el ejército que mandaba Ignacio Oribe, Comandante General de Campaña, tuvo brillante actuación en la batalla de

Carpintería, librada el 19 de setiembre de 1836, con desfavorables resultados para los revolucionarios, que se vieron en el caso de trasponer la frontera del Brasil. Sólo algunos jefes riveristas como José M. Luna y Luciano Blanco quedaron en armas en nuestro territorio y Britos tomó a su cargo la tarea de perseguirlos y batirlos donde pudiera. El 11 de noviembre, por enfermedad del general Ignacio Oribe, recibió la designación de Comandante General de Campaña, cargo que ya había desempeñado interinamente en el mismo mes del año anterior.

Los revolucionarios volvieron al territorio, repasando el límite del Imperio y el 28 de junio Rivera se vió obligado a librar batalla a las fuerzas reunidas de los generales Oribe y Lavalleja que constituían el único ejército gubernista y las cuales se hallaban bajo el mando del primero, reintegrado a la jefatura del ejército desde el 19 de febrero.

En esta ocasión la suerte favoreció al caudillo revolucionario, que obtuvo en los campos de Palmar, Paysandú, el 15 de junio de 1838, una victoria decisiva.

Ignacio Oribe perdió la batalla cuando parecía estar ganada y fueron inútiles los esfuerzos heroicos de Britos para bascular la victoria hacia su bando; pero deseoso de atenuar la responsabilidad propia, el general en jefe le culpó del desastre, con evidente injusticia.

Después de la derrota, Oribe se retiró rumbo a Paysandú con alguna fuerza, acompañado de su general. Cuando estuvieron en aquella población surgió una grave disidencia entre ambos militares y Britos, embarcado en la goleta nacional "Minerva", mandada por el capitán graduado Leonardo Donati, emprendió viaje, gravemente enfermo, rumbo a Montevideo.

Parece que temeroso de que el general simulase una gravedad que no tenía, con propósito de cambiar de ruta por el camino, Ignacio Oribe ordenó que lo trajeran engrillado.

El 1º de julio de 1838, Britos dejó de existir y por los términos de la nota en que se da cuenta del deceso, puede afirmarse que murió en el puerto de Montevideo o muy cerca de él.

Este fallecimiento inesperado y las especies derivadas de la derrota de Palmar, dieron asidero a tal cantidad de rumores, que el gobierno se apresuró a esclarecer la verdad, determinando que el cadáver del general fuese autopsiado por una junta de facultativos, los cuales, a raíz del examen, declararon como causa mortis el recrudecimiento de una antigua afección vesical.

Las acusaciones hechas al general Britos sobre su conducta en la batalla de Palmar, fueron rebatidas enérgicamente una vez desaparecido, por su hermano político, el coronel Ramón de Cáceres, que a su turno imputó el desastre a la incapacidad militar del general Ignacio Oribe, en prosa desabrida y de marcado personalismo.

BRUNEL, Andrés ADOLFO

Médico francés nacido en Hyeres, cerca de Tolón, el año 1810 y doctorado en la Universidad de Montpellier.

Después de una estada en Montevideo, en 1838, como cirujano de 2ª clase de un buque de guerra de su país, volvió en 1840, pero esta vez en calidad de cirujano mayor de la fragata "Perla", y resuelto a quedarse en nuestro país, revalidó su título ante la Junta de Higiene a fines de 1842.

Ligado por casamiento a la familia del coronel José María Solsona, los treinta años restantes de su vida son uruguayos.

Amigo del doctor Vilardebó, además del ejercicio de la carrera —donde tuvo renombre como facultativo— hizo ciencias puras, llegando a reunir gran caudal de observaciones que luego debía emplear en sus interesantes monografías.

Durante el sitio de Montevideo por el general Manuel Oribe, fué cirujano ayudante y médico del hospital francés y después médico del Hospital de Caridad, repartiendo cuidados sin distinción para todos los pacientes y bondad para todas las miserias humanas. En nuestro hospital correspondió al Dr. Brunel el honor insigne de practicar el 2 de mayo de 1847, la primera operación quirúrgica con anestesia —vapores de éter— que se practicaba en nuestra capital y la primera en toda la América latina.

Escritor de pluma fácil, su bibliografía es abundante. Vinculado al naturalista francés Aimé Bonpland, escribió la primera y muy apreciable biografía del naturalista, aparecida en París en 1856 y allí reimpresa en 1860 con numerosos acrecimientos. El mismo año se imprimió en Montevideo el opúsculo "Electricidad Localizada", con prólogo del doctor F. A. Vidal, al mismo tiempo que en París se publicaba una "Memoria" dirigida a la Academia Imperial de Medicina sobre la fiebre amarilla que diezmó nuestra capital en 1857, y durante la cual le tocó prestar inapreciables servicios.

En 1862 aparecieron "Consideraciones sobre Higiene y observaciones relativas a Montevideo", donde se proyecta un hospicio para dementes, y en 1865, bajo los auspicios de las autoridades municipales, un "Opúsculo sobre Higiene de los niños", recopilación de artículos insertos en el diario "La Tribuna". Primer tratado de puericultura escrito y publicado en el Río de la Plata, tendía a divulgar verdades prácticas y reglas de higiene entre las madres, alejando las curanderas y facilitando el estudio difícil de las enfermedades de esos delicados seres.

El 15 de setiembre de 1870 embarcó en Montevideo deseoso de visitar la patria, cuyo gobierno habíalo distinguido con la Legión de Honor.

Antes de irse donó su instrumental científico al Hospital de Cari-

dad y sus libros a la Biblioteca Nacional, pues su ánimo de retirarse de la carrera era definitivo.

La Comisión del Hospital, a su vez, le hizo entrega de una honrosa medalla de oro.

Falleció de un ataque cerebral en 1871.

BRUM, BALTASAR

Presidente constitucional de la República, ministro, internacionalista y figura de la más alta notoriedad en nuestra historia contemporánea.

Hijo de José de Brum y de Auristela Rodríguez, había nacido en Cuaró, actual departamento de Artigas, pero en esa época jurisdicción del Salto, el 18 de junio de 1883. Su padre era hacendado en la localidad y allí transcurrieron sus primeros años familiarizado con faenas del campo a las cuales conservó siempre amable recuerdo. Alumno del Instituto Politécnico del Salto, aprobó en este acreditado colegio todas las materias del bachillerato, para luego pasar a Montevideo y matricularse en la Facultad de Derecho, donde se doctoró en leyes el año 1909.

Después de una jira por Europa radicó en la capital salteña, para ser profesor de filosofía en el mismo instituto transformado ya entonces en liceo oficial. Destacaba a esa fecha calidad y dinamismo anunciadores de un futuro inequívoco. La juventud a la que adoctrinaba desde la cátedra y servía de ejemplo con actividad intelectual útil, creyó que sería el candidato ideal para ocupar el cargo de Intendente Municipal que una ley venía de crear, y movida la opinión en ese sentido constituyóse un comité para prestigiar su nombre, el cual si pudo obtener múltiples y valiosas adhesiones, hallábase condenado de antemano al fracaso, pues dentro del cerrado sistema presidencialista del gobierno de Williman, la opinión de éste era la única válida tratándose de cuestiones administrativas.

No influyó el caso en la carrera política del Dr. Brum, el cual, electo miembro de la Junta Municipal, de la que fué vice - presidente, se reveló como periodista con especial aptitud polémica en el diarismo local. En circunstancias en que era difícil sortear una combinación ministerial, su correligionario y amigo el Dr. Feliciano Viera, uno de los ases de la fracción colorada mayoritaria, presentó al Dr. Baltasar Brum como solución del impasse, y aceptada su candidatura por el presidente Batlle y Ordóñez, sólo fué preciso esperar a que cumpliera la edad legal de treinta años para lo cual le faltaba poco tiempo y el 30 de junio de 1913 entró en posesión de la cartera de Instrucción Pública.

Encargado ad - interin del Ministerio de Relaciones Exteriores el 13 de febrero de 1914, al asumir la presidencia el Dr. Feliciano Viera lo hizo ministro del Interior el 1º de marzo de 1915 y en tal cargo se mantuvo hasta el 4 de setiembre de 1916, fecha en que pasó a actuar al frente de la cancillería, donde iba a realizar

obra de intensa labor y de transcendentales proyecciones para la vida y el prestigio internacional de la República. Un clima de excepción, originado por la primera guerra mundial favoreció circunstancialmente la gestión del ministro que, poseedor de la calidad de estadista, supo aprovecharlo.

Elemento activo en la política interna, donde el sector mayoritario del Partido Colorado propiciaba una reforma constitucional modificativa de la estructuración del Poder Ejecutivo, sustituyendo la presidencia unipersonal por un Cuerpo Colegiado, y obtenido, aunque en forma incompleta aquel postulado en la Carta de 1917, al término de la presidencia de Viera era el Dr. Brum el candidato indicado para sucederle.

A fines de 1918, el canciller realizó una jira política por ambas Américas, mereciendo especiales distinciones del presidente Wilson y cordial acogida en todas las patrias donde llevó su saludo fraterno.

El 1º de marzo de 1919, el voto de la asamblea general lo consagró presidente de la República para el cuadrienio 1919 - 23.

El presidente no desmintió las esperanzas que se cifraban en su gestión de gobierno: poseedor de una admirable capacidad de trabajo, abarcaba rápidamente las cuestiones. Dueño de un sentido cabal de los sucesos y una visión igualmente cabal de las personas, tenía inclinación notoria a encarar las cosas con criterio amplio, enderezando siempre hacia las soluciones humanas, las más difíciles y las más fáciles, según el espíritu del que las busque.

Firme en sus convicciones, porfiado o arrebatado a veces, "la propensión bondadosa" era sin embargo su normal. Su modo de ser quedó reflejado en su obra; a través de su gestión de mandatario y de sus leyes, podría reconstruírse la estructura intelectual y moral del ciudadano que las emitió y llevó a la práctica.

Terminado el 28 de febrero de 1923 su período de gobierno, se restituyó a su estudio de abogado y en categoría de simple ciudadano, pero sin que pudiera desprenderse del prestigio político que se había ganado en el poder. Y este prestigio que conservó y supo acrecentar, lo llevó el 1º de marzo de 1931 al Consejo Nacional de Administración, instituído por la reforma constitucional de 1917, cargo que debía ocupar por el término de un sexenio, y presidirlo los dos primeros años en su calidad de primer titular.

Trascendentales sucesos, demasiado recientes, lo vinieron a encontrar en su alto cargo en el mismo tren de firmeza que había elegido para un caso eventual, pues nunca desmayó en lo que creía una actitud patrióticamente indeclinable.

Vió como el conflicto entre el ejecutivo unipersonal por un lado, y por otro la rama colegiada y el parlamento, se acercaba de modo paulatino; y cuando sonó la hora de afrontar la lucha en el terreno, ya había dispuesto con admirable serenidad su composición de lugar. No descartó

detalle alguno, ni siquiera los excesos de vandalismo retrospectivo de los cuales había fresco ejemplo en la Argentina, pero que felizmente se ahorraron a nuestro país —pues con antelación suficiente tenía retirado de su casa papeles y documentos personales o de familia.

Depuesto el Consejo Nacional de Administración que presidía, aprehendidos la mayoria de sus miembros y dispersadas las cámaras por el golpe de Estado del 31 de marzo de 1933, la policía del ex-presidente Gabriel Terra, convertido en dictador, vino a sitiarlo en su domicilio particular, pero él no consintió en darse preso ni aceptó la posibilidad de abandonarlo al amparo de un diplomático amigo y se suicidó de un tiro en el medio del pecho, a la puerta de su casa, señalada con el número 1394, en la calle Río Branco.

Poseía Brum, *en el fondo de su* alma, un paralelismo básico con Martí, el Ultimo Libertador, caído en Dos Ríos, en cuanto ambos abrigaban el común convencimiento de la virtualidad del sacrificio, fuente de imposición y de milagros. Martí había escrito: "la sangre de los buenos no se vierte nunca en vano, la vida humana no es toda la vida, la tumba es vía y no término".

BUELA, JUAN G.

Periodista y gerente de la llamada Sala de Comercio Montevideana, institución de gran importancia en su época.

Español de nacimiento, había visto luz en 1827 y llegó a Montevideo siendo muy joven para emplearse como dependiente de almacén mayorista.

Emprendedor y despierto, en 1846 adquirió de su paisano Julián Rosquellas, la "Sala de Comercio", especie de centro de reunión de hombres de mar y gentes de negocios, donde se leían diarios extranjeros, que aquel había fundado el año 1840, y con una actividad incansable hizo de un organismo en embrión un establecimiento de suma utilidad, acreditado por los valiosos servicios que prestaba a la plaza montevideana.

En 1849 Buela añadió un nuevo adelanto a su agencia con la publicación de una hoja manuscrita, sin título ni día fijo, donde se noticiaba el movimiento de buques. Interesados los suscritores, aumentó el tiraje usando dos prensas de copiar cartas, pero no siendo suficientes, adquirió cuatro cajas de tipos viejos y una pequeña prensa de mano, que había servido como prensa del ejército de Echagüe, vencido en Cagancha y con esos parvos elementos pudo sacar a la calle a principios de 1850, el primer número de "El Telégrafo Marítimo", hoja vespertina virtualmente apolítica, independiente, con profusa información tocante a comercio, navegación y movimiento portuario, de sumo interés para los comerciantes pacatos y rutineros, para los cuales la suscripción a la única hoja esencialmente dedicada al gremio,

vino a convertirse en algo como un deber para con el gremio mismo, que venía a marcar un jalón en las actividades comerciales de Montevideo, impulsando la vida comercial.

Desde 1870 el diario tuvo local propio e independiente de la Sala, cuya sede era la esquina Piedras y Solís, y "El Telégrafo Marítimo" llegó a ser el decano de los diarics en el Río de la Plata, pues su publicación cesó únicamente cuando el cable y el noticierismo trajeron consigo el periodismo de gran empresa representativo de ingentes capitales, con los cuales era imposible competir.

Cuarenta años estuvo don Juan al frente de "El Telégrafo", pues fué hombre que en la vida sólo conoció el trabajo. Una única *solución* de continuidad entre 1885 y 1888 puede anotarse en la diaria brega, tres años que él llamó "pocos para su descanso y demasiado largos para su impaciencia".

Presa de una afección asmática que ensombreció sus últimos años, vino a fallecer en Montevideo el 1º de octubre de 1890.

Honrado a carta cabal, dedicando a las actividades de su vida una constancia extraordinaria, sus sentimientos altruistas quedaron de manifiesto en los servicios prestados a los pestíferos de Buenos Aires en 1870, premiados con una medalla, que ante sus ojos tuvo siempre mayor valor que las encomiendas de Brasil y de España con que estaba condecorado.

BURGOS, CIRIACO José

Militar, que ascendió hasta general del ejército, nacido en Montevideo el 7 de abril de 1819, hijo de Juan José Burgos, argentino.

Sus servicios en la milicia se inician como soldado en las fuerzas revolucionarias del general Fructuoso Rivera, al término del movimiento que éste encabezó en los años 1836-38.

En 1841 pasó a un destacamento policial y en 1842 a la 4ª compañía del batallón de Guardias Nacionales.

El 4 de abril de 1843, año en que principia el sitio de Montevideo, figura como alférez del 1er. Escuadrón de Caballería de Extramuros y en esta unidad asciende sucesivamente a subteniente 1º el 17 de julio de 1844, a teniente 2º el 31 de marzo de 1845 y a teniente 1º el 11 de enero de 1846.

Transferido en 1847 al batallón 1º de Guardias Nacionales, el 15 de marzo de 1850 vino a formar parte de la oficialidad del batallón "Guardia Oriental", en donde estuvo hasta el fin de la guerra, en octubre del 51. En el mes de febrero de este mismo año había sido tomado prisionero por los sitiadores junto con el capitán Andrés Pacheco, pero consiguió escapar volviendo en seguida a la lucha.

En el gobierno del Triunvirato se le destinó al batallón 1º de Cazadores en noviembre de 1853 y el 31

de diciembre del año siguiente pasó a la Brigada de Policía.

Comisario de Policía en el departamento de Colonia en julio de 1855, en el de Maldonado en octubre y en Rocha desde el 20 del mismo mes de 1856, cesó en este último destino el 14 de agosto de 1857.

Participó en el movimiento revolucionario del general César Díaz, vencido en el Paso de Quinteros en febrero de 1858, y prisionero otra vez, salvó la vida por intervención del comandante Burgueño. Conducido a la capital, el gobierno de Pereira lo puso en libertad, lo mismo que a todos los compañeros de derrota, "estando asegurada la paz en toda la República con el triunfo de las armas nacionales y el castigo de la rebelión", conforme a los términos del decreto del 11 de febrero.

Alejado desde entonces del ejército, se acogió al indulto de 29 de setiembre de 1862 y fué reincorporado el 10 de noviembre del propio año.

En la revolución del general Flores se puso a las órdenes de este caudillo, dejando de lado antiguos resentimientos que se le guardaban dentro de la fracción conservadora del propio Partido Colorado. Sargento mayor en 1864 por ascenso revolucionario, al triunfo de los suyos fué alta en el ejército como sargento mayor el 1º de mayo de 1865, recibiendo promoción a teniente coronel graduado el 14 de julio siguiente con antigüedad del 19 de mayo y destino en el batallón 2º de Guardias Nacionales de la Unión. En este mismo año prestó servicios en el batallón 3º de Guardias Nacionales de Extramuros, donde estuvo hasta que recibió la 2ª jefatura del batallón "Libertad" —recién creado— el 7 de febrero de 1866. De julio de 1866 al 29 de enero de 1867, agregó a su cargo el de jefe del Cuerpo de Serenos y se le mantuvo en el puesto de 2º jefe del "Libertad" hasta mayo de este último año.

El 28 de mayo de 1868, a propuesta del Jefe Político de Canelones, fué nombrado Comisario de Ordenes de dicho departamento, cargo que ocupó hasta el 15 de febrero de 1870.

Combatiendo a los revolucionarios del coronel Timoteo Aparicio tuvo la efectividad de teniente coronel el 28 de febrero de 1872.

En el interinato de Tomás Gomensoro fué comandante de la Fortaleza del Cerro, el 19 de agosto de 1872, y allí debía mantenerse durante siete años casi día por día, pues cesó recién el 29 de agosto de 1879.

Coronel graduado el 27 de enero de 1882, en las postrimerías del gobierno de Vidal, el presidente general Máximo Santos le dió la efectividad el 5 de marzo de 1886.

Jefe Político de Canelones, del 8 de enero de 1887 al 11 de abril de 1890, el presidente Herrera y Obes lo promovió a general de brigada el 23 de agosto de 1890.

El veterano general Burgos vivió generalmente apreciado hasta que su existencia tuvo fin en Montevideo el 5 de junio de 1894.

Era un militar y un jefe a la antigua, hombre de cultura elemental, cuyos errores o faltas pudieron enraizar en ello antes que en instintos aviesos, conforme aconteció a menudo entre nuestros hombres de espada para bien de su nombre.

BURGUEÑO, GERVASIO Miguel

Militar, que alcanzó el grado de general y tuvo saliente actuación en las filas del Partido Blanco. Era hijo de un oficial de la independencia, Tomás Burgueño, y había nacido en Montevideo, el 19 de junio de 1814.

Principió a servir en la Guardia Nacional, donde revista como teniente 2º en 1836 y en las filas del gobierno constitucional hizo la campaña de 1836-38 contra la revolución riverista.

Al servicio del general Manuel Oribe en la Guerra Grande, ejerciendo mando militar en Canelones, merece destacarse su actitud humanitaria que no era precisamente la que regía en las filas de otros jefes, con motivo de unos enemigos náufragos recogidos de un bergantín norteamericano perdido en Punta Negra. Esta conducta valió a Burgueño elogios que no se prodigaban a los adversarios, según consta en la prensa de la capital sitiada.

Su campo de acción y de prestigio fué la zona sudeste de Canelones extendida hasta parte de Maldonado donde sirvió a órdenes de Bernardino Olid, quien cita al capitán Burgueño en el parte de las operaciones de setiembre de 1846, donde el día 28 fué muerto el coronel Fortunato Silva, en las proximidades de San Carlos.

Todavía jefe de Guardia Nacional, era coronel graduado cuando la revolución conservadora de César Díaz, que terminó en el Paso de Quinteros en febrero de 1858. Su intervención personal en los terribles días subsiguientes a la capitulación, salvó varios compatriotas y uno entre ellos y de los más conocidos —José Cándido Bustamante — rindióle tributo público de gratitud.

El gobierno de Pereira premiando los servicios de Burgueño, lo incorporó al ejército de línea como coronel graduado de caballería en febrero de 1858 y unos meses más tarde se le nombraba jefe del 1er. Regimiento de Guardias Nacionales de Maldonado.

Al frente de la jefatura política del mismo departamento, siempre en la administración de Pereira, desempeñóse como un funcionario correcto y honesto al cual el vecindario se lo testificó ofreciéndole un álbum (1860).

En la presidencia de Berro tuvo el ascenso a coronel efectivo, después de vencer la oposición parlamentaria que al fin le otorgó la venia legal, con manifiesta mala voluntad, en setiembre de 1863.

Participó activamente en las operaciones contra los revolucionarios colorados floristas de 1863 a 1865, hasta que su parcialidad política fué desalojada del gobierno.

En el levantamiento blanco del coronel Timoteo Aparicio en 1870, vino acompañando al general Medina, cuando éste vadeó el Uruguay en el mes de agosto y en la batalla del Sauce mandó la vanguardia de las fuerzas del coronel Angel Muniz, para desempeñar más tarde la jefatura del Estado Mayor del ejército revolucionario.

Siguiendo a su jefe el coronel Timoteo Aparicio, estuvo con el gobierno dictatorial de 1875 y su firma se halla estampada en el arreglo concertado en Florida, el 19 de enero, por el cual su partido reconocía a Pedro Varela como primer magistrado de la República.

Premiando ese apoyo, el usurpador le confió la jefatura política de Canelones, el 30 de enero y la Comandancia Militar de los departamentos de San José y Canelones, el 15 de julio, día en que las jefaturas políticas fueron reemplazadas por las comandancias militares.

Por razones circunstanciales y de ambiente —el atentado en aquellos días era la norma— o por sugestión de gente que pudo tener a su lado, el coronel Burgueño se sindicó en ese nuevo cargo por la comisión de verdaderas demasías y por un irrespeto notorio al derecho ajeno, que sus antecedentes no hacían esperar de ninguna manera. Así, ordenó a sus subalternos castigar a los adversarios políticos en sus bienes y extorsionar a los padres y deudos de los ciudadanos que hubieran abrazado la causa de la Revolución Tricolor, según consta documentado. De igual modo dirigió una circular a sus oficiales, para que no reconocieran las papeletas o certificados de los extranjeros, exigiéndoles a todos, además, la fe de bautismo, que debían entregar en un plazo de 4 a 6 días o en su defecto ir a prestar servicio de armas. Esta última disposición motivó el reclamo del Encargado de Negocios de España, a raíz de la cual el ministro de la Guerra coronel Latorre hizo saber a Burgueño en una nota conminatoria, que debía poner fin a esas prácticas excesivas (Papeles del Ministerio de Guerra, setiembre de 1875. — Archivo General de la Nación).

Mantuvo su adhesión al régimen de fuerza de Latorre y reclutaba gente de sus pagos para agrandar las manifestaciones dictatoriales de Montevideo.

No tuvo actividad política en la época de Santos, aunque conservando siempre buena armonía con el gobierno; y en la presidencia del general Tajes recibió las palmas de general de brigada, el 26 de febrero de 1890.

Creado en la administración del doctor Herrera y Obes el Tribunal Militar, fué a integrarlo el 10 de febrero de 1892. Desempeñaba ese cargo cuando falleció el 24 de setiembre de 1900 en la modesta ca-

sa de la calle Paraguay (ahora Curuguaty), donde vivía. No dejaba bienes de fortuna, después de haber sido rico y de haber dispuesto de mucho de lo suyo en auxiliar, dadivoso, a gente humilde de los pagos en que era caudillo, habilitándolas con animales, semillas o implementos de trabajo.

BUSCHENTAL, JOSE

Financista y hombre de empresa cuyo nombre, conocido en el Río de la Plata y en Europa, está ligado a nuestro país, porque en el Uruguay tuvo el principal asiento de sus negocios, casa en la calle Sarandí y la quinta señorial del Buen Retiro en el Paso del Molino.

Francés, nacido en Strasburgo, el año 1802, de familia luterana pero que tenía sangre israelita, José Buschental no usó nunca la partícula de antepuesta al apellido, aunque la hubiera usado su padre.

Siendo muy joven vino al Brasil, donde en 1828 obtuvo carta de naturalización y luego se casó con María de la Gloria de Castro Delfím Pereira, segunda hija del barón de Sorocaba, el 19 de agosto de 1830, la cual aportaba a la unión una considerable fortuna.

Siguió a este matrimonio un capítulo financiero finalizado en una ruidosa quiebra que perjudicó grandemente a la plaza de Río Janeiro y entonces Buschental se fué a Londres en abril de 1832, y de Inglaterra pasó a Madrid, para vincularse con el famoso banquero y especulador José de Salamanca.

En España se naturalizó conforme lo había hecho en Brasil, convirtiéndose en personaje de influencia en el alto mundo de negocios y fué agraciado con la real y distinguida orden americana de Isabel la Católica.

Envuelto en una nueva bancarrota, llegó el día en que hubo necesidad de alejarse de España para sentar sus reales en París, donde hizo conocimiento con nuestro ministro José Ellauri. En gestiones de contratación de un empréstito para Montevideo sitiado, comprometió Buschental algunas influencias a favor de la causa nacional y vino a la República a comienzos de 1849. Fracasada la combinación del préstamo, intervino en otras especulaciones que se extendían al Río de la Plata, convertido en banquero de la Confederación.

Hombre de mundo, sonriente, de palabra fácil y ojos sutiles y penetrantes, se dice que Mariano Fragueiro, ministro de Hacienda de Urquiza, no lo recibía sin antes calarse unas gafas negras, porque era incapaz de resistir sus miradas...

Sus vínculos con el gobernador de Entre Ríos le valieron a Buschental duros calificativos de los papeles rosistas, que en sus desbordes no tuvieron empacho en llamarlo hasta "caballero de industria". Sin que puedan aceptarse tales excesos en el juicio, las cartas del visconde de Mauá al famoso hombre de negocios —últimamente publicadas en Río

Janeiro— confirman que era persona de gran entereza en materia de asuntos comerciales y un tanto escurridizo en los tratos.

Después de realizar espléndidos negocios eligió para su residencia la capital uruguaya. Fundó sobre el río Santa Lucía un gran establecimiento de elaboración de carnes conservadas, "La Trinidad", proveedor del ejército francés por varios años merced a importantes contratos. Para servicio de su establecimiento —un modelo sin duda alguna— trajo un barco de vapor, el primero que navegó por el Santa Lucía.

Planteó una gran estancia en "San Javier", Paysandú, donde ultimamente asentó la Colonia Rusa, y un molino instalado según los últimos adelantos frente al actual camino Castro en el Paso del Molino, a los fondos de la quinta.

Intervino en 1862 en la construcción —sobre planos encargados a Europa— del Hotel Oriental, en la calle Solís esquina Piedras, considerado como uno de los monumentales edificios de Montevideo en esa época. Asimismo tuvo que ver con la construcción del importantísimo hotel de Santa Lucía, estación veraniega entonces en pleno auge. Vivió nuestra vida y en el gobierno del general Batlle lo nombraron miembro del Consejo Consultivo de Hacienda que se creaba por decreto de 3 de enero de 1870.

Fué dueño de la extensa y magnífica "Quinta del Buen Retiro", casa habitación, jardín, parque y cabaña, que andando el tiempo vino a constituir el casco central del hermosísimo paseo del Prado, donde actualmente lo recuerda un busto en bronce.

En esta hermosa posesión vivió Buschental sus largas permanencias en nuestra capital, sin que su señora las compartiese con él, pues María Pereira no conoció Montevideo en vida de su esposo.

Pese a todo lo que se tiene afirmado, la presencia atribuída aquí de la prestigiosa dama riograndense es fruto de error, que el autor aún compartía cuando envió esta ficha al concurso de 1943.

Doña María permaneció siempre en Europa, en una especie de tácita y amigable separación.

Estos y otros detalles de la existencia de Buschental que sencillamente lo humanizan, han sido puestos de lado u ocultados por la generalidad de biógrafos y cronistas. Por esta causa, Buschental suele configurar para algunos algo así como la encarnación viva de un aristócrata señor, siempre impecablemente trajeado, vagando entre plantas y flores exóticas o presidiendo fiestas sociales exquisitas. Hombre como todos, en cambio, repartía su existencia como la de otro cualquiera y las reuniones del Buen Retiro muchas veces tenían lugar en torno de una animada mesa de juego.

Buschental, que solía ir a Europa por sus negocios o porque su salud requisiese cura de aguas, emprendió viaje a su patria, en 1870 y enfermo repentinamente en Londres, dejó de

existir en el Hotel Clarendon, el 25 de noviembre, a los sesenta y ocho años de edad.

En el testamento cerrado, instituía a su esposa como heredera universal de una considerable masa sucesoria representada por bienes situados en nuestro país, aunque existían fuertes deudas.

La señora viuda vino a la República acompañada de un secretario particular a realizar los inmuebles y retornó después a Madrid donde tenía su casa puesta, para seguir interviniendo activamente en la política española bajo el simple nombre de María Buschental, republicana, amiga de Ruiz Zorrilla, que todavía en 1887 fué elemento de acción en la tentativa revolucionaria del general Villacampa y alcanzó a vivir hasta el 20 de junio de 1891, día en que su vida extinguióse en Madrid, tras prolongada y penosa dolencia.

BUSTAMANTE, JOSE CANDIDO Gregorio

Ministro, legislador, periodista y político.

Era nacido en Montevideo, el 28 de noviembre de 1834 y a la par de su hermano Pedro recibió una educación bastante esmerada, aunque no hizo carrera universitaria ni poseyó nunca conocimientos realmente sólidos.

Por su carácter fogoso y su facilidad de palabra ganó prestigio en el Partido Colorado, al cual, contando sólo 23 años, fué a ofrecerle el contingente de su brazo cuando la revolución del general César Díaz en 1857. Cayó prisionero en Quinteros, pero el comandante Gervasio Burgueño le salvó la vida.

En la presidencia de Berro, de vuelta de un viaje a Europa, siendo redactor de "El Comercio del Plata" en una nueva época, fué llevado ante el tribunal de imprenta por el Ministro de Gobierno doctor Antonio de las Carreras, para responder de la verdad de sus dichos en cuanto a que en Quinteros había existido una capitulación violada. El jurado condenó a Bustamante, el cual ausentóse al poco tiempo para la República Argentina, para convertirse en uno de los más activos agentes de la revolución que allí preparaba el general Venancio Flores, haciendo después al lado suyo la campaña de 1863 - 65.

El día que el movimiento triunfó en 1865, apoyado en su etapa última por la alianza brasileña, Bustamante tuvo funciones de Secretario General del Gobierno Provisorio desde el 21 hasta el 23 de febrero, en que el primer gabinete de la dictadura de Flores quedó constituído.

El 2 de mayo sacó a la calle "La Tribuna", diario de gran formato, portavoz de la revolución triunfante.

Teniente coronel de Milicias en la guerra civil, se puso al frente de un batallón denominado "Voluntarios de la Libertad", marchando para la campaña del Paraguay como integrante de nuestras divisio-

nes y a la cabeza de sus hombres avanzó delante de todos en la batalla de Yatay, el 17 de agosto de 1865.

De regreso en Montevideo intervino activamente en las luchas internas que pronto dividieron al Partido Colorado, correspondiendo a esta época su fatal duelo con Servando Martínez. *(Ver este nombre).*

Jefe Político de la capital, del 30 de abril de 1867 hasta el 4 de febrero de 1868, correspondióle intervenir en el descubrimiento de la famosa "Conspiración de la Mina". Su gestión, del punto de vista administrativo, fué progresista y abundó en medidas y en reformas que puso en práctica de un modo expeditivo y eficaz. Amparado alguna vez en "el margen de arbitrariedad necesaria", logró cosas que de otra manera no habría sido posible realizar por las resistencias del conservadorismo ambiente y la fuerza de los intereses creados.

Ministro de Gobierno de Pedro Varela, del 21 al 29 de febrero de 1868, en los días subsiguientes al asesinato de Flores, había ingresado a la 10ª legislatura el propio mes como senador por Salto y en la lucha por la Presidencia de la República para el cuatrienio 1868-72, pudo reunir en torno de su nombre un respetable número de votos. Visto que ni él ni el general Suárez, su adversario, alcanzarían el quorum legal, la mayoría se hizo a última hora alrededor del general Lorenzo Batlle.

Ministro de Gobierno del 14 de enero de 1869 al 18 de agosto de 1870, cuando las fuerzas del caudillo revolucionario blanco Timoteo Aparicio vinieron a presentarse frente a Montevideo, se le designó el 7 de setiembre del 70, jefe militar de las fuerzas existentes en la capital, para la custodia y conservación del orden interno.

Diputado por Montevideo en las Cámaras de 1873, desde su banca y desde las columnas de "La Tribuna", cuya dirección había conservado siempre virtualmente, inició el período capital de su carrera política como opositor al gobierno del doctor José Ellauri y como uno de los hombres enceguecidos que, con sus extremismos y sus intransigencias —Bustamante soportó siempre un déficit de ponderación y de mesura— contribuyeron a arrastrar al país al abismo de la bancarrota y de la dictadura, planeando y llevando a cabo el golpe militar del 15 de enero de 1875.

Pedro Varela, Gobernador Provisorio por mandato de los jefes de la guarnición de Montevideo, hizo a Bustamante —una de las cabezas visibles del movimiento operado— Ministro de Relaciones Exteriores el mismo día 15 de enero en que le dieron el gobierno.

Antes de un semestre de ocupar esa secretaría de Estado, el gabinete del motín había hecho crisis y Bustamante dejaba la cartera el 31 de julio. Todos los planes políticos preconizados desde la Cámara y desde el diario, habían concluído o iban en tren de concluir

en tan tremendo fracaso, que ninguna solución le pareció más aceptable que alejarse del país, nombrado Ministro Plenipotenciario en el Brasil. Volvió de la corte imperial en setiembre, sin que restara de su gestión otra cosa que un memorándum. Aquí, con su investidura diplomática, fué testigo de la anarquía en que iba deshaciéndose fatalmente el régimen de subversión y escándalo que había contribuído a entronizar, hasta que hizo renuncia de la plenipotencia el 10 de enero de 1876.

El 10 de marzo, el Ministro de la Guerra coronel Latorre, puso a Pedro Varela en el trance de huír y se proclamó dictador.

Aunque le fuera penoso convencerse, su carrera política había concluído aquel día: hecho a un lado por Latorre, sin preocuparse de él como no se preocupó de ninguno de sus grandes cómplices del cuartelazo, vivió días de oscuridad y desengaño, y cuando en 1877 quiso volver a la arena periodística en "La Conciliación", diario efímero, apenas era la sombra del antiguo director de "La Tribuna".

Diputado por Salto en 1879, votó a Latorre para Presidente de la República y totalmente sin papel en el curso de la legislatura, Santos lo hizo reelegir para la legislatura siguiente votado en el departamento de Montevideo, sin que el hombre de antes reapareciese.

Trabajado por una larga enfermedad, el 11 de enero de 1885 terminaron sus días en su quinta de Paso del Molino.

Era un hermoso tipo de hombre, de barbas rizadas y expresivos ojos negros. La figura fina en la juventud, perdió sus líneas con la edad, pero en los últimos años la blanqueada barba vino a prestar un encanto otoñal a la fisonomía abierta.

Atacado por encarnizados enemigos y objeto de múltiples imputaciones, en ningún momento su honradez estuvo en tela de juicio. "Su corazón y su desinterés —escribió Desteffanis— le valieron muchas simpatías aún entre sus mismos adversarios".

Aparte su dedicación periodística, José Cándido Bustamante excursionó por diversos campos literarios con regular éxito, si bien le faltaba a su talento natural la cultura indispensable; así escribió para el teatro "La mujer abandonada", que el reputado actor español Valero puso en escena por primera vez en San Felipe, en julio de 1876, e inició la traducción del libro de Scheineder sobre la Guerra del Paraguay.

En 1880 se hablaba de que tenía pronto un libro de historia nacional comprensivo de 1858 a 1865, pero nada justifica la especie.

Cronista fácil y crédulo, los artículos periodísticos donde hace referencia a nuestras cosas pasadas es preciso tomarlos con mucha cautela, a riesgo de recibir como exactas las versiones que recogió, desprovisto de espíritu crítico.

BUSTAMANTE, MANUEL BASILIO

Hombre político, con servicios a la revolución de la Independencia, miembro de varias legislaturas y por dos veces jefe del gobierno de la República como presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo.

Nacido en San Carlos el 20 de junio de 1785, era hijo de Manuel Bustamante, chileno, de Valparaíso, y de Luisa Piriz, española.

Los sucesos del año 10 lo tomaron en Buenos Aires y poniéndose a servicio de la patria se enroló como militar y los años 1813-14 aparece figurando con grado de teniente 2º de Caballería Ligera a órdenes de Alvear. Miembro del Cabildo bonaerense en 1814, se le halla de vuelta en su tierra una vez que la provincia se convirtió en República soberana, viniendo a cumplirse de este modo un deseo de regreso largamente acariciado.

Representante por la Colonia para la primera legislatura de 1830, volvió a la misma Cámara por los votos de Soriano para el trienio de la 2ª (1834-37). Al término del mandato fué a residir en la Villa de Minas donde tuvo funciones edilicias, hasta que la ciudadanía de su departamento natal lo invistió con su representación en la Cámara baja en 1839 y dos años más tarde, en 1841, vino a conferirle la banca de senador por un período bienal complementario.

Sin figuración notoria en el período de la Guerra Grande, no obstante la amistad que lo vinculaba a hombres tan caracterizados de la Defensa como Gabriel Pereira y el coronel Venancio Flores, recién se le ve aparecer en el escenario político cuando es votado senador por Paysandú para la Asamblea Doble de 1854, que más tarde se declaró a sí misma Ordinaria en funciones de 3.er período de la 6ª Legislatura.

Presidente del Senado el 15 de febrero de 1855, al serle concedida licencia temporal al presidente de la República general Venancio Flores, Bustamante entró al ejercicio del Poder Ejecutivo para desempeñarlo desde el 7 al 28 de marzo, día en que el titular volvió de su estada en una estancia de San José.

Pronto, la revolución conservadora de agosto del mismo año, obligó a Flores, expulsado de Montevideo, a dimitir ante la Asamblea General el gobierno que investía. Las Cámaras, reunidas en una casa próxima a la Villa de la Unión, aceptaron la renuncia el 11 de setiembre.

A Manuel Basilio Bustamante, que había reasumido la víspera, día 10, el puesto de encargado del Poder Ejecutivo, correspondíale ejercerlo por el término que faltaba para concluir el período legislativo o sea hasta el 15 de febrero del 56, fecha en que debía elegirse presidente.

Corto en sí el período de mando, la situación convulsiva de la política fué agravada por un nuevo empuje revolucionario de los conserva-

dores, que a duras penas pudo sofocar Bustamante en el mes de noviembre, gracias al apoyo conjunto de los generales Oribe y Flores, aliados a la fecha en virtud del reciente pacto llamado de la Unión. Tomáronse algunas medidas de rigor después del triunfo y con violación de las leyes fueron extrañados del país los diputados Muñoz, Torres y Bertran.

En semejantes condiciones, el Presidente del Senado hubo de limitarse a vigilar cuidadosamente la marcha administrativa y tomar cuenta de algunas disposiciones de orden interno incompatibles con el estado desastroso de la hacienda pública. En su período de mando se organizó y partió de Montevideo la expedición revolucionaria argentina, cuyos jefes eran los antiguos militares rosistas José María Flores y Gerónimo Costa y como sanción al abuso que habían hecho del asilo que les proporcionaba la República, se les cerró a todos los componentes las puertas del país. — *(Ver León Benítez).*

Florista, procuró mantenerse lo más alejado posible así de la influencia avasalladora de su correligionario como de la del general Oribe, cuyo interés en ganárselo no se ocultaba.

Las elecciones para la nueva magistratura demostraron que el jefe del Poder Ejecutivo había mantenido una prudente neutralidad, conforme al espíritu patriótico que guiaba sus actos.

Su último mensaje a la Asamblea, al abandonar el mando el 15 de febrero de 1856, refleja el desolador pesimismo que embargaba el ánimo de este hombre bien intencionado, para terminar con un llamamiento a la concordia cívica, propugnando por la extinción completa de las desatentadas pasiones políticas que descargaban tantos males sobre el país.

Finalizado su mandato senaturial en febrero de 1860, Bustamante alcanzó a vivir en Montevideo hasta el 11 de noviembre de 1863.

Hombre que había sido poseedor de fortuna, la modesta posición que tenía a su deceso, era certificado de su honradez.

BUSTAMANTE, PEDRO Nolasco

Ministro, camarista y legislador, nacido en Montevideo el 31 de enero de 1824. Su padre era vizcaíno, fuerte comerciante de la plaza que pensó dedicarlo a idénticas actividades, pero que no vió realizadas sus miras por la manifiesta orientación del hijo hacia bien distintos rumbos.

Los estudios de Bustamante pecaron a la vez de desordenados y de largos, pues recién se doctoró en Buenos Aires en abril del año 1862, cuando ya había desempeñado importantes cargos en el país en las filas del Partido Colorado, habiendo sido representante por Maldonado en la legislatura inaugurada en 1852 y reelecto en la siguiente. En este

segundo período tomó participación en los últimos debates en que se consideró la reforma de los Tratados del 51, sobresaliendo por su elocuencia entre el grupo de diputados opositores.

Cuando triunfó el general Flores por fuerza de las armas, lo designó para integrar el Superior Tribunal de Justicia el 7 de marzo de 1865 y Bustamante aceptó aunque se discutían sus condiciones legales para ocupar el cargo. En 1867, el 8 de marzo, inauguró en la Universidad, con un largo y nutrido discurso, la cátedra de Economía Política que concluía de confiársele.

Confirmado en el Tribunal por el voto de la Asamblea General el 6 de marzo de 1868, en seguida de reorganizarse los poderes constitucionales, el general Lorenzo Batlle le confió la cartera de Hacienda en su primer Ministerio. Renunció el cargo en julio del mismo año 68, siendo sustituído por Daniel Zorrilla. Hizo una renuncia extensa, expresando a Batlle que dimitía para responder a un pedido suyo, toda vez que el presidente parecía hallar en el ministro, atentas las resistencias que levantaba, el mayor obstáculo para la marcha de su gobierno.

Documento desabrido —conforme al natural de su autor— constituye sin embargo un documento de no común valentía.

Rector de la Universidad en agosto de 1869, en las cámaras de 1873 volvió a tener un asiento como diputado por Montevideo, pero esta vez como en tiempo de Batlle, hubo de abandonar el Parlamento sin que terminara su mandato.

Deseando el gobierno de Ellauri negociar un empréstito en Europa, creyó prudente enviar allá comisionados especiales de verdadera representación, y a tal objeto la elección recayó en su propio ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Pérez Gomar y en el diputado Pedro Bustamante.

No correspondió el resultado a las esperanzas y en el mes de julio Bustamante estaba otra vez en la Cámara, donde el ambiente era cada día más pesado y donde su presencia parecía exacerbar a los opositores.

El 14 de setiembre de 1874, Ellauri lo nombró ministro de Hacienda en reemplazo de Juan Peñalva. La situación de las finanzas públicas eran desastrosas sobre toda ponderación y ningún ministro hubiera atinado a hacer cosa alguna de provecho. La cuestión de hacienda traía dentro de sí la perdición del gobierno, como tantas veces.

Bustamante permaneció en el ministerio hasta el 14 de enero de 1875, víspera del motin militar que depuso las autoridades constitucionales. Entró a figurar en la izquierda opositora, pero como simple cuidadano. Sus enemigos no sólo no lo incomodaron desde entonces, sino que lo herían simulando ignorarlo, a punto

de que incluído en la lista de los deportados en la barca Puig, fué eliminado luego con aquel artero propósito. Por su parte, Bustamante tampoco moderó un momento el tono de sus críticas ni bajó la voz de su protesta.

En idéntica doble actitud de oposición y retiro mantúvose en los períodos gubernativos de Vidal y de Santos.

Celebrada la conciliación de 1886, recién creyó que podía reingresar a la política sin desmedro cívico y aceptó una banca de diputado en la presidencia del general Tajes el año 1888, votado por el departamento de Canelones.

Al fundarse el Banco Nacional, el Dr. Bustamante fué el ciudadano designado para presidente del nuevo instituto de crédito y en ese cargo permaneció hasta que el banco, en falencia, hubo de cerrar sus puertas.

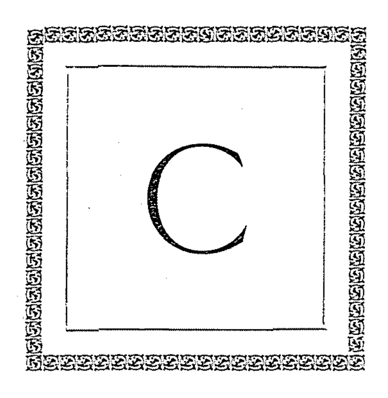
Electo senador por el departamento de Canelones en 1890, su salud estaba ya tan afectada que sólo con dificultad pudo trasladarse hasta el recinto cuando se inauguraron las sesiones el 15 de febrero de 1891. Se necesitaba un espíritu como el suyo para imponer al depauperado cuerpo un esfuerzo semejante, pero al cabo de una semana, el 22 de febrero, dejó de existir.

Al ser inhumado en el Cementerio Central, el Presidente de la República Dr. Julio Herrera y Obes dijo una magistral oración fúnebre que conmovió a la concurrencia y constituye una de las piezas de alta elocuencia de aquel esclarecido ciudadano. (Inserto en "El Siglo", Montevideo, 25 de febrero, 1891).

Hombre que inspiró más respeto que simpatías, se le ha reprochado al Dr. Bustamante con verdad, su intransigencia de ideas y una acedumbre hacia los adversarios que el tiempo no atenuó precisamente, según lo prueba su discurso en la Convención del Partido Colorado el 10 de octubre de 1887.

Acusado de veleidades de anexionismo platense, en ésto hay también su parte de exactitud. Francisco Bauzá se lo enrostró en la Cámara en 1888 y él supo defenderse briosamente del reproche.

Pero a pesar de todo, juzgando con una perspectiva de medio siglo, el Dr. Pedro Bustamante aparece como un ciudadano de virtudes fundamentales, tallado en una sola pieza, y el cual, pese a sus reconocidos defectos, continúa siendo una lección viviente de dignidad para los hombres acomodaticios o invertebrados, deshonra y mácula de la República.



CABALLERO, FELIPE

Militar de las guerras de la independencia.

Su vida de soldado empieza apenas la conquistada Cisplatina se alzó en armas para libertarse del yugo extranjero.

Teniente en el batallón de Voluntarios Ligeros de la Patria en 1825, fué actor en uno de los primeros ensayos de las armas patriotas contra los brasileños, en los primeros días del mes de julio de 1825, por lo que mereció felicitaciones del Gobierno Provisorio y el ascenso a capitán.

Formando parte de las fuerzas a órdenes de Rivera, en constante acción en campaña, figura entre los que dirigieron el ataque llevado a la Villa de Mercedes el 23 de agosto de 1825, de cuyos resultados cayeron prisioneros dos hijos del general brasileño José de Abreu; y posteriormente, en la acción del Aguila, librada el 4 de setiembre contra Bento Manuel Ribeiro y desfavorable para los patriotas, fué factor decisivo en la reunión de los dispersos.

Continuando en operaciones en la región de Soriano, mandaba los soldados que sitiaban Mercedes cuando los brasileños abandonaron la población el 16 de octubre del mismo año 25.

Adicto al general Rivera, se le halla como uno de los oficiales actuantes en la sublevación del Regimiento de Dragones Orientales del año 1826. *(Ver Bernabé Rivera).*

Formando parte de las fuerzas que acompañaban al general Rivera en la campaña de las Misiones, cruzó el Ibicuy en el memorable día del 21 de abril de 1828 y fué destinado para ponerse al frente de la primera de las tres divisiones en que el vencedor del Rincón fraccionó sus fuer-

zas. Al mando de sus aguerridos hombres se apoderó del pueblo de San Borja, operando de acuerdo con Bernabé Rivera, que mandaba la segunda división.

Realizada la conquista de las Misiones y siendo en la época sargento mayor, se le nombró Comandante del Cuerpo de Tiradores del Ejército del Norte el 25 de setiembre de 1828.

Al organizarse los cuadros militares del nuevo Estado, algunas fuerzas de aquel glorioso conjunto destináronse a formar los Regimientos de Caballería Nos. 2 y 3, correspondiéndole a Caballero mandar el Nº 3 con carácter de 2º jefe y con grado de sargento mayor, el 1º de abril de 1829.

Ascendido a teniente coronel graduado el 10 de junio siguiente y siendo Jefe interino de su Regimiento, se le dió el cargo en propiedad el 4 de enero de 1830, por decreto del Gobierno Provisorio, pero a los pocos días, el 7, fué transferido a la jefatura del Regimiento Nº 1.

En la primera concesión de ascensos autorizada por el cuerpo legislativo con motivo de celebrarse el primer aniversario de la jura de la Constitución, se le otorgaron despachos de coronel graduado el 28 de julio de 1831, continuando entre tanto como jefe del 1º de Caballería. En este grado y con idéntico mando falleció en agosto de 1831. Por decreto del presidente Rivera debía erigirse en el cementerio nuevo un sepulcro costeado por el Estado, con inscripciones que trasmitieran a la posteridad los hechos que habían distinguido a Felipe Caballero como militar y como ciudadano.

CABALLERO, GENARO

Coronel graduado del Ejército, muerto heroicamente al frente de sus soldados del batallón 4º de Cazadores en el primer día de la batalla de Tupambaé, librada contra los revolucionarios nacionalistas los días 22 y 23 de junio de 1904, durante la presidencia de Batlle y Ordóñez.

Era nacido en Rocha el 30 de agosto de 1867. Oficial de filas, formado en el batallón 1º de Cazadores, donde ingresó como soldado distinguido el 30 de octubre de 1884, ascendiendo a cabo 2º el 12 de febrero del 86, la primera acción de guerra en que le tocó actuar fué la de Quebracho, el 31 de marzo de este mismo año.

Obtuvo su primer galón de subteniente el 26 de agosto siguiente, los de teniente 2º el 2 de abril de 1889 y los de teniente 1º el 11 de diciembre de 1890. Ascendido a capitán el 20 de noviembre de 1893, con ese grado lo encontró la revolución nacionalista de 1897, sirviendo siempre en la misma unidad.

Actor en la sangrienta acción de Tres Arboles el 17 de marzo, demostró su temple en los más críticos momentos de la jornada, siendo de los primeros oficiales que entraron

en combate. Premiando su valor el gobierno lo elevó a sargento mayor el 8 de abril.

Ayudante del Estado Mayor General del Ejército desde noviembre de 1897, el 14 de diciembre de 1899 pasó a desempeñar funciones en la policía del departamento de Artigas.

Teniente coronel graduado el 5 de enero de 1900 y efectivo el 25 de agosto, confiósele el puesto de 2º jefe del batallón 2º de Cazadores el 31 de mayo de 1902. El 9 de febrero de 1903 fué promovido a coronel graduado, pasando a desempeñar la jefatura del batallón 4º el 17 de marzo.

Al estallar el movimiento nacionalista de 1904, destinado con su unidad al Ejército del Sur, que comandaba el general Justino Muniz, tocóle entrar en acción en los combates de la Ternera, Mansevillagra, Illescas, Paso del Parque del Daymán, etc.

Trabada la batalla de Tupambaé entre el Ejército del Sur que entonces había pasado a órdenes del coronel Pablo Galarza, y el ejército revolucionario al mando de Aparicio Saravia, la situación de las fuerzas gubernistas llegó a hacerse muy crítica el primer día del terrible choque y fué en esas circunstancias, cargando valerosamente con los hombres de su batallón al enemigo que avanzaba resuelto, que dos balas hicieron blanco en el coronel Caballero. Una de ellas lo hirió sin mayor importancia en una pierna, pero la otra, que le alcanzó en la cabeza, derribó muerto de su caballo al bravo coronel, inmolado en defensa de las legítimas autoridades de la República.

CABALLERO, ISIDRO

Militar, uno de los jefes ejecutados en enero de 1858 después de la capitulación de Quinteros, y cuyo nombre aparece el tercero entre los coroneles, en la famosa lista que, con el conforme de César Díaz, constituye la prueba de la rendición condicionada de los revolucionarios conservadores.

Era hijo del coronel Felipe Caballero, jefe de distinguidos servicios en la guerra de la Independencia y había visto la primera luz en la Villa de San Pedro de Durazno.

Ingresó a las filas del ejército en el mes de julio de 1836, simple ciudadano, en calidad de subteniente del 3er. escuadrón de caballería que había mandado su padre y a órdenes en esos momentos del teniente coronel José Antonio Costa.

Producido al poco tiempo el movimiento revolucionario riverista contra el gobierno de Oribe, parte de la unidad se sublevó y el teniente Caballero contóse en el número de los que fueron a engrosar las filas del caudillo rebelado.

Teniente 2º en el escuadrón Nº 2 de escolta del titulado Ejército Constitucional, ascendió a ayudante mayor en octubre de 1838 y a capitán graduado en diciembre.

Con fecha 18 de agosto de 1839 llegó a capitán efectivo, trasladado entonces al 1er. escuadrón y con la antigüedad de 22 de junio. Sargento mayor graduado el 5 de agosto de 1842, en octubre siguiente pasó a continuar sus servicios en la Guardia Nacional de Paysandú.

El 15 de julio de 1846 se le nombró jefe del 2º escuadrón del 2º Regimiento de Dragones de la República, unidad formada con las fuerzas procedentes de la Isla Gorriti, que se habían incorporado al ejército que realizaba la campaña del litoral. Teniente coronel en el batallón Provisional, donde se le encuentra desde marzo a mayo de 1847, sirve hasta 1848 en el Regimiento Sosa y del 49 al 51 en los batallones 1º y 2º de Guardias Nacionales de Montevideo.

Terminada la Guerra Grande al cabo de diez años y pacificada la República en octubre de 1851, en el mes de julio de 1852 fué destinado a la Guardia Nacional de San José para permanecer allí hasta octubre. Jefe Político de Durazno en setiembre de 1855, dimitió el cargo en octubre del año siguiente.

En armas contra el gobierno de Pereira, fué uno de los jefes que concurrieron al pie del Cerro de Montevideo para apoyar el desembarco de la expedición de César Díaz, que arribaba en la Maipú al saladero Lafone, el 6 de enero de 1858. Las fuerzas de caballería a su mando actuaron en el combate de Cagancha y en la persecución de las huestes de Moreno (15 de enero). Capitulado en el Paso de Quinteros, marchó en el ejército del general Medina, y al ser desconocida por el gobierno la capitulación que otorgara el general en jefe, lo fusilaron en la madrugada del 2 de febrero, en la costa del arroyo Tala, próximo a Durazno.

Sus restos, exhumados años más tarde, fueron trasladados al Cementerio Central de Montevideo para reposar en el panteón que se levantó conforme el decreto-ley de 17 de marzo de 1865 que —en la dictadura del general Flores— declaraba "mártires de la libertad de la Patria" a los ciudadanos sacrificados en Quinteros.

CABRAL, EUSEBIO

Ministro, diputado y funcionario público. Nacido en 1806, militó en las filas del ejército revolucionario que mandaba el general Rivera, donde obtuvo el grado de teniente coronel y cuando triunfante la revolución, se organizaron las milicias en toda la República, Cabral fué designado comandante de la Milicia Activa de la capital.

En diciembre de 1838 confiriósele el cargo de Juez de Paz de la 1ª sección de Montevideo. Más tarde dedicó parte de sus actividades al comercio, sin que ello obstara a que figurase en política, siendo diputado por Cerro Largo en 1838 - 40 y llegando a integrar el Consejo de Notables durante la Defensa de Montevideo.

Era Inspector de Resguardos, nombrado por el presidente Giró el 5 de mayo de 1852, cuando el presidente, coronel Venancio Flores, lo llamó a ocupar la cartera de Hacienda, con retención del empleo que venía desempeñando (15 de marzo de 1854).

Breve fué su pasaje por el gabinete, pues el 30 del propio mes hizo dimisión del cargo, sustituyéndole Manuel Acosta y Lara.

En enero de 1858, el gobierno de Pereira lo separó de su empleo en el Resguardo a causa de su afiliación partidaria.

Diputado por Canelones en la 10ª legislatura y presidente de la misma cámara, no terminó su período, pues considerándosele inmiscuído en la revolución del general Caraballo en 1869, fué exonerado de su mandato junto con otros varios colegas.

Desde entonces, vuelto al comercio asociado a sus hijos, no tuvo figuración política, falleciendo en la capital, víctima de un ataque repentino, el 13 de febrero de 1871.

CABRERA, ANDRES

Canario, natural de la isla de Lanzarote, nacido en 1816, marinero de profesión, que asesinó de una puñalada por la espalda al redactor de "El Comercio del Plata", doctor Florencio Varela, durante el sitio de Montevideo, en la calle Misiones, la noche del 20 de marzo de 1848.

Sindicado como autor del crimen, recién pudo ser aprehendido en el puerto del Buceo el 9 de setiembre de 1851, a bordo de la goleta sarda "La Ninfa", cuando estaba a punto de ausentarse para Buenos Aires con su mujer y una hija.

Sometido a la justicia ordinaria, a la negativa de sus primeras declaraciones siguió más tarde la confesión amplia, conforme a la cual había procedido según las instrucciones que le dieron personas del campo sitiador del Cerrito, —cuyos nombres citó— por miedo a lo que podría suceder a él y a su familia, si no cumplía las órdenes. La sentencia de primera instancia, conforme con el veredicto del Jurado, que declaraba estar probado que había espiado y esperado al Dr. Varela y que lo había asesinado por mandato del general Manuel Oribe, jefe de las fuerzas sitiadoras de Montevideo en aquella época, condenó a Cabrera a la pena de muerte, con calidad de aleve. La sentencia de 2ª instancia, junio de 1854, confirmatoria de la anterior, disponía también que se procediera "a formar causa al brigadier general Dn. Manuel Oribe y demás que aparecen complicados". Apelado este fallo, el proceso se paralizó sin resolución ulterior que causara estado y sin que hubiesen sido llamados a declarar ni Oribe ni ninguno de los mencionados en autos.

Cabrera, después de haber permanecido en la cárcel cuando menos hasta 1865, falleció en Montevideo el 9 de julio de 1866.

Las actuaciones procesales, que se tuvieron por perdidas durante mucho tiempo, presumiéndose que se

las hubiese destruído obedeciendo a móviles políticos, se hallaban sólo traspapeladas. El proceso apareció íntegro —de mera casualidad— en 1908, y gracias a la atención despierta de Fortunato Pereira Leal, afecto a cuestiones de historia y empleado del Superior Tribunal, fué puesto en seguida a buen recaudo. En 1935, el Dr. Pacífico Rodríguez Villar lo hizo publicar en Buenos Aires, precedido de un juicio crítico.

Acerca de este apasionante capítulo de nuestro pasado, el historiador Angel H. Vidal allegó al debate un elemento de importancia, constituído por una nota de fecha 5 de setiembre de 1847, dirigida por José Agustín Iturriaga, funcionario de la secretaría de Oribe, al capitán del puerto del Buceo, Joaquín Idoyaga, trasmitiéndole la orden "del señor Presidente" (Oribe) que le permitiera a Andrés Cabrera —sin más autorización— ir y venir a Montevideo cuando lo quisiese, sin ulterior requisito.

CACERES, CLEMENTE

Jefe del ejército, entrerriano de nacimiento, a quien individualiza el hecho de haber sido uno de los tres compañeros del general Venancio Flores en la temeraria empresa de invadir la República el 19 de abril de 1863, vadeando el Río Uruguay, para iniciar el movimiento revolucionario que se tituló Cruzada Libertadora, concluído en triunfo el 20 de febrero de 1865.

Venía Cáceres como adicto al servicio del caudillo en calidad de asistente y al lado de su jefe hizo íntegramente la campaña desde la playa de Caracoles hasta Montevideo.

En el curso de la guerra, su jefe lo hizo teniente 2º en 1863 y capitán en 1864.

Sin calidad militar que lo distinguiese, se le incorporó al ejército de línea con grado de sargento mayor de caballería en el año 1869, llegando a teniente coronel el 18 de noviembre de 1886.

Con este grado dejó de existir en Montevideo el 31 de diciembre de 1895.

CACERES, RAMON Erasmo de

Militar actuante en las guerras de la independencia patria y con participación en las posteriores luchas de la organización nacional.

Nacido en Montevideo el 26 de noviembre de 1798, era hijo de Ramón de Cáceres, Alguacil Mayor de la ciudad y hombre de respeto, con quien se ha confundido alguna vez al coronel, por extraña simbiosis, de que participó la Revista Histórica.

Fué Ramón de Cáceres ciudadano capacitado y de instrucción superior a muchísimos de sus contemporáneos, pero, asimismo, a través de su vida y sobre todo de sus escritos, aparece como un sujeto falto de la necesaria ponderación, egocéntrico y apasionado, aunque menos

sospechoso en el fondo que en los detalles.

Tenía 14 años de edad cuando ingresó al Cuerpo de Artillería en clase de cadete, al iniciarse el segundo sitio de Montevideo a fines de 1812.

En 1815 fué nombrado teniente 2º de la Compañía de Las Piedras, a las órdenes del coronel Manuel Artigas.

En el año 19, al ponerse en ejecución el plan de Artigas de atacar al enemigo en su propio territorio, Ramón de Cáceres formó en las fuerzas que en el mes de setiembre invadieron la provincia de Río Grande.

Se le encuentra en Entre Ríos en el año 20 y allí, al lado de Ramírez, tuvo participación, más o menos espontánea, en los acontecimientos que provocaron el alejamiento definitivo del Protector y en los sucesos que ocurrieron después en la provincia.

Al producirse la invasión del 19 de abril vivía en el pueblo de Salto, dedicado a negocios de campo, y allí fué arrestado en el primer momento. Luego nomás salió en libertad bajo el compromiso de retirarse a vivir en Santa Ana do Livramento, pero temeroso de ser internado en el centro de Río Grande, fugó de Santa Ana y vino a presentarse al general Lavalleja en la Florida, pocos días antes de la batalla de Sarandí.

En noviembre de 1825 fué destinado al departamento de Colonia, con la misión de organizar las milicias locales para el asedio de la capital.

En 1826 se retiró del servicio, pero en enero de 1827 se vió ascendido a sargento mayor en el Regimiento 9º de caballería que comandaba Manuel Oribe, tocándole hallarse en Ituzaingó el 20 de febrero del mismo año. Si hemos de estar a sus Memorias autobiográficas, él fué quien llevó el parte de la victoria a Buenos Aires por encargo expreso del general Alvear, quien hallaba así —siempre es Cáceres el que habla— el modo diplomático de separarlo de Oribe, su jefe inmediato, con quien concluía de tener un disgusto serio.

En el año 28, abandonando no sólo la lucha sino también la propia causa nacional, vino a refugiarse en Montevideo ocupado por los brasileños, y con éstos se embarcó luego para Río de Janeiro al término de la guerra.

A pesar de todo, constituída la nueva República en 1830, regresó al país y ofrecióse al gobierno constitucional del presidente Rivera cuando el alzamiento lavallejista de 1832.

Licenciado del ejército poco más tarde, la revolución encabezada en 1836 por el general Rivera le dió motivo para volver al servicio, y con fecha 12 de setiembre el presidente general Manuel Oribe le expidió despachos de teniente coronel de caballería de línea y en diciembre de este mismo año fué secretario de la Comandancia General de Campaña.

Coronel graduado el 16 de agosto

de 1837, formó parte del ejército gubernista comandado por el general Ignacio Oribe, siendo de los derrotados de Palmar el 15 de junio de 1838. Después de este transcendental contraste, Cáceres tomó la defensa de su cuñado, el general Manuel Britos, a quien Ignacio Oribe culpaba de la derrota. Con tal motivo, una agria publicación de prensa hecha bajo su firma, lo enemistó gravemente con los Oribe.

En los días de la guerra contra Rosas, el gobierno de Montevideo, sabiéndolo conspirador, lo envió como preso a la isla de Ratas, deportándolo luego a Buenos Aires en setiembre de 1839.

Amigo del coronel Antonio Díaz, ex - ministro de Oribe emigrado en la capital argentina, Cáceres fué uno de los elementos con que Díaz esperaba contar para un golpe sorpresivo sobre nuestra capital en 1841, pero la enemistad de Oribe lo detuvo, y al fin concluyó ofreciendo su espada al mismo gobierno colorado que defendía Montevideo, dentro de cuyas trincheras se mantuvo hasta que marchó a Entre Ríos en agosto de 1851, poniéndose a órdenes de Urquiza, pronunciado contra Rosas.

Hallóse en calidad de jefe entrerriano en la jornada de Caseros, el 3 de febrero de 1852 y cuando regresó al país se le reincorporó a nuestro escalafón con grado de coronel efectivo el 8 de julio de 1852.

Fuera de actividad, vivió diez o doce años repartidos por el litoral y solamente en marzo de 1865, después de la victoria del general Flores, Cáceres aparece como individuo de la Comisión Calificadora de Despachos Militares, para fallecer en Montevideo el 17 de marzo de 1867.

La contribución de este despierto coronel a nuestra historia, está constituída en lo fundamental por unas memorias redactadas en su vejez, a pedido del Dr. Andrés Lamas, y por su "Vindicación" o como haya de titularse lo escrito con motivo del caso del general Manuel Britos.

Esta prosa, que demuestra a las claras el temperamento vehemente del autor, encierra referencias y detalles muy curiosos. Las Memorias, como queda dicho más arriba, están bordadas en sus líneas principales sobre un canevás de verdad, según se comprueba merced al cotejo documental.

En 1854, el nombre de Cáceres tuvo gran resonancia en nuestro mundo político y social con motivo del juicio que le instauró el coronel Melchor Pacheco y Obes, por injuria y calumnia, que se ventiló ante el jurado popular. Melchor Pacheco y Obes, que era entonces jefe de Estado Mayor en el gobierno del Triunvirato, fué acusado por Cáceres en el curso de una campaña opositora a fondo, nada menos que de mal manejo de dineros públicos. Condenado Cáceres por el tribunal popular a seis meses de destierro, la justicia, con fecha 29 de abril, le fijó el término de tres perentorios días para salir del país, sin que le fuera dado regresar a él con

pretexto alguno y debiendo la policía hacer efectiva la resolución, si llegaba el caso, habilitada de antemano para el allanamiento de su domicilio.

CALVETE, BENJAMIN Silvano

Militar uruguayo que luego quedó al servicio de la República Argentina, en cuyo ejército tuvo fin una bella carrera.

Había nacido en la Villa de San Carlos, departamento de Maldonado, el 13 de setiembre de 1830, de padres naturales de la misma parroquia.

Sus servicios se inician en el año 1848, al ingresar como distinguido en el batallón 1º de cazadores, unidad que el 20 de julio del siguiente año cambió su denominación por la de "Voltígeros". Ascendido a subteniente graduado el 31 de agosto de 1849 y a efectivo el 5 de setiembre de 1850, llegó a teniente 2º el 12 de setiembre de 1851.

Teniente 1º de la Compañía de Carabineros el 26 de noviembre de 1851, pasó a formar parte de la División Oriental del Ejército Grande Aliado Libertador de Sud América, en calidad de oficial del Batallón de Cazadores del coronel Ambrosio Plácido Lezica, tocándole hallarse en la resonante victoria de Caseros que puso fin a la tiranía de Rosas el 3 de febrero de 1852.

Cuando la División volvió, transformada la unidad en que prestaba servicios en el batallón de cazadores Nº 2, continuó sus servicios en ella.

Afiliado a la fracción del Partido Colorado que se denominaba conservadora, como la gran mayoría de los jefes y oficiales que participaron en la campaña libertadora de la Argentina, los sucesos de agosto y noviembre de 1855 y al fin la subsiguiente presidencia de Pereira, fruto de un pacto con el general Manuel Oribe, contra el cual se había batido tantos años, lo indujeron a abandonar el país.

Afecto a la Plana Mayor Pasiva desde el 1º de marzo de 1855, en el mes de febrero de 1857 se dirigió a la Superioridad por nota desde Buenos Aires, donde manifestaba "que no deseando ser gravoso por más tiempo al erario"... pedía ser dado de baja del ejército, lo que se resolvió de conformidad el 6 de marzo.

Había en Buenos Aires un número demasiado grande de compañeros de armas uruguayos y argentinos, para poder librarse de la sugestión de ingresar en los ejércitos porteños, donde fué reconocido como teniente 1º.

Después de participar en la campaña de Cepeda en 1859, donde fué herido con un casco de metralla, y en la de Pavón en 1861, marchó en 1865 a la guerra contra el tirano del Paraguay, mandando el 9º batallón de línea y a su frente lo hirieron nuevamente en el ataque a Curupaity.

Vinculado siempre al general Bartolomé Mitre, teníase al coronel Calvete como a uno de los elementos

militares de la revolución organizada por aquél en 1875, por cuyo motivo fué reducido a prisión.

El gobierno, a despecho de lo precario de su salud y de los empeños puestos a favor suyo, no le permitió salir de la cárcel, y Calvete falleció en ella el 2 de mayo de 1875. Este rigor desusado, añadiéndose a las simpatías que el coronel compatriota se había conquistado, conmovió la opinión pública porteña, y la prensa opositora publicó su retrato exhibiéndolo como una víctima del ensañado gobierno de Avellaneda.

Si bien los servicios del coronel Calvete fueron más largos en Argentina que en su propio país, corresponde que se incluya su biografía, aunque solo fuera a título de prueba de las superiores condiciones de valentía y caballerosidad, que los soldados uruguayos han sabido acreditar tantas veces en el extranjero. Por lo demás, la guerra del Paraguay y las luchas de la provincia de Buenos Aires segregada y el resto de la Confederación, no fueron del todo ajenas a nuestro ambiente, por los hombres nuestros que actuaban en uno y otro bando y por la atmósfera común que en esa época parecía respirarse en ambas patrias.

CALVO, CARMELO

Músico y maestro de capilla. Aunque nació en Peralta, Navarra, el 18 de julio de 1842, su residencia continua en nuestro país a contar del año 1867, vino a ligarlo totalmente a la vida uruguaya.

Desde muy joven se pusieron de relieve sus grandes facultades para la música e hizo estudios formales con el maestro Mendizábal, de mucha reputación.

Organista en Pamplona, trasladóse luego a Madrid, donde al cabo de un tiempo de residencia aceptó la plaza de maestro concertador y director de orquesta de una gran compañía de zarzuelas formada para trabajar en los teatros rioplatenses.

Bien acogido en nuestro medio, al irse la compañía prefirió quedar en Montevideo en posesión del puesto de organista de la iglesia Matriz, en cuyo desempeño se mantuvo casi 40 años.

Ejerciendo contemporáneamente la enseñanza de la música con notorias condiciones de docente, tuvo oportunidad de formar una verdadera legión de discípulos, algunos de de los cuales descollaron en nuestros círculos artísticos.

Gran solfeísta y preceptista consumado, cuentan en su obra varias composiciones musicales y —con vistas más amplias— tentó el arte lírico en un ensayo de ópera titulada "Ofelia", sobre libreto de Juan Zorrilla de San Martín, estrenada en el Solís el 28 de octubre de 1880.

No era ése el terreno para los triunfos de Calvo, sin embargo, y el primero en saberlo era él, pero no pudo escapar a la permanente sugestión del libretista, hombre animador por excelencia, ardiendo en proyectos y entusiasmos artísticos.

"Ofelia", en cuya música se ensamblan delicados fragmentos melódicos y pasajes expresivos, no volvió a las tablas después del amable estreno en nuestro primer coliseo.

El 30 de noviembre de 1922, hallándose todavía en actividad a pesar de tantos años como contaba, Calvo dejó de existir en Montevideo, víctima de un accidente de tránsito.

CALLEROS, MANUEL Francisco

Ciudadano de notorios servicios a la causa nacional, presidente del primer Gobierno Patrio instalado en Florida el 14 de junio de 1825, después de la Cruzada de los Treinta y Tres, e individuo de la Sala de Representantes, el mismo año.

Nacido en la ciudad de Montevideo el 31 de marzo de 1763, se educó en el colegio de los frailes franciscanos, adquiriendo conocimientos poco habituales entonces, por su clase y por el esfuerzo que exigían, sin perjuicio de dedicarse después a tareas de hacendado.

En 1789, durante la dominación española, tomó servicio en un regimiento de milicias provinciales, fué partícipe en las operaciones contra los portugueses y llegó a ser capitán de dicho cuerpo en 1801.

Después de actuar contra los ingleses invasores, hizo abandono de las banderas reales no bien Artigas se pronunció por la Revolución en el año 11.

Vinculado al caudillo por amistad de familia, estuvo a sus inmediatas órdenes desde las primeras operaciones para acompañarlo luego en el Exodo, y cuando aquél, de vuelta del Ayuí, procedió a organizar las primeras autoridades provinciales, Calleros tuvo mando en la jurisdicción de Canelones. Luego desempeñó un cargo municipal en el Gobierno Económico del año 13 y llevó la representación de Artigas en varias entrevistas con los jefes y políticos porteños, cuando el caudillo abandonó las líneas sitiadoras de Montevideo en 1814.

La invasión portuguesa vino a encontrarlo en sus tareas de estanciero, que abandonó en seguida para servir la causa patria.

Subyugada la provincia por los extranjeros, Calleros refugióse en el interior, eligiendo como residencia y centro de actividades la población de Mercedes, Soriano, donde ejerció de maestro de escuela, sin perjuicio de ser comerciante en frutos del país.

El levantamiento de la Banda el año 25, consecuencia de la invasión de Lavalleja el 19 de abril, encontró a Calleros con el mismo espíritu patriótico y decidido de las primeras épocas artiguistas.

El 8 de junio de 1825, los electores de Colonia, o sean los jueces territoriales y comisionados de los Partidos, requeridos por Lavalleja como Jefe de las fuerzas de la patria, para que nombraran por ese Departamento un sujeto de virtudes, patriotismo, instrucción y de toda responsabilidad para miembro del Gobierno Provisorio, que representase

y constituyese la Provincia, eligieron por mayoría a Manuel Calleros. Instalado el primer Gobierno nacional el 14 del mismo mes, Calleros fué designado Presidente. Ocupó el cargo hasta el 20 de agosto, fecha en que ingresó a la Sala de Representantes de la Provincia por los votos de la jurisdicción de Rocha, que entonces se llamaba de Nuestra Señora de los Remedios.

Firma en ese carácter las dos actas del 25 de agosto, por la primera de las cuales la Provincia reasumía su plenitud soberana y su independencia, y la inmediata, por la cual —a mérito de esa misma plenitud determinativa— se incorporaba a las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Ingresó en la Asamblea Constituyente, diputado por San José, en noviembre de 1828, pero hizo renuncia del cargo en los primeros días de diciembre, cuando la Asamblea se trasladó a Canelones, fundando la dimisión en que ni su edad, ni su salud, ni sus posibles, le permitían salir de San José. Los votos de Paysandú lo pusieron en el caso de reingresar a la Asamblea el 24 de diciembre, continuando en ella hasta su disolución.

Elegido en 1830 senador por Durazno para la primera legislatura de la República libre e independiente, solo ocupó su banca por el bienio 30-32, como lo preceptuaba el estatuto y llegó a ser vicepresidente del alto cuerpo.

Ajeno, al concluir su mandato, a toda actividad política, después de este paso por el parlamento vivió días tan modestos que lindaban en pobreza.

El gobierno de Rivera, en premio a los servicios prestados al país, le adjudicó la propiedad de cuatro pequeñas casas en la capital, y merced a este patriótico subsidio, las únicas preocupaciones de la existencia del anciano prócer viéronse reducidas a los cuidados del alma, fiel observante de prácticas de religión y presidente de varias congregaciones católicas.

Falleció el 16 de mayo de 1841, y a tal punto se hizo el olvido en torno a la figura de Manuel Calleros, que sólo en estos últimos años, merced a investigaciones debidas casi todas ellas a Plácido Abad, algunas de las cuales deberán compulsarse, se ha podido reconstruir, aunque sea en forma escueta y provisional, el itinerario de su vida.

CALLORDA, PEDRO

Militar, general del ejército y ministro de Guerra y Marina. Nacido en Cagancha, departamento de San José, el 22 de octubre de 1848, donde sus padres tenían campos.

Su ingreso al servicio de las armas fué el 1º de mayo de 1865, como soldado voluntario en el Escuadrón Escolta, tocándole marchar a la guerra del Paraguay para hacer la campaña de Corrientes y las duras etapas de la lucha en territorio enemigo, hallándose en Boquerón, Estero Bellaco y Curupaity.

Promovido a subteniente el 8 de julio de 1866, en diciembre del mismo año pasó al batallón "Libertad" y más tarde, el 13 de febrero del 68 al batallón "Constitucional", donde obtuvo el grado de teniente 2º el 26 del mismo mes.

Oficial en el 1º de cazadores desde abril de 1869, en lucha contra los revolucionarios blancos del coronel Timoteo Aparicio, asistió a las principales batallas y en la del Sauce recibió una herida de bala. Teniente 1º el 8 de octubre del 70, fué ascendido a capitán el 9 de febrero del 72 y en el mes de agosto siguiente pasó al batallón 4º de cazadores.

Adhirió al régimen surgido del motín militar del 15 de enero de 1875 y lo ascendieron a sargento mayor el 24 de abril, confiándosele el puesto de 2º jefe del batallón 6º de cazadores, recién creado. En la primavera salió a campaña con fuerzas de su batallón, a combatir a la ciudadanía en armas que propugnaba por el restablecimiento de las instituciones arrasadas y bajo el mando inmediato del coronel Carlos Gaudencio fué derrotado por los revolucionarios de divisa tricolor que comandaba Julio Arrúe, en el combate de Perseverano, el 7 de octubre de 1875.

Callorda, a quien distinguió siempre su valor sereno, salió herido del campo después de ver sus infantes diezmados por el fuego de los fusiles Remington que, estrenados aquella tarde por la revolución, "hicieron maravillas".

En la dictadura de Latorre se le destinó a servicios de policía en funciones de comisario de la Aguada, hasta que en el gobierno del doctor Vidal, el coronel Máximo Santos, ministro de Guerra y Marina, lo llevó a la segunda jefatura del 1º de cazadores el 1º de abril de 1880 y lo promovió a teniente coronel graduado el 26 del mismo mes. El 18 de mayo de 1881 obtuvo la efectividad y el 18 de junio de 1883 el presidente Santos lo hizo coronel graduado, nombrándolo su edecán.

Se le confirió la efectividad del coronelato el 9 de febrero del 86, mientras mandaba un batallón de milicias movilizadas de Canelones, y el 26 de setiembre del mismo año ocupó la dirección de la Cárcel Correccional.

Alejado el presidente Santos del país, el coronel Callorda continuó gozando de la confianza de la nueva situación, que vino a confiarle la jefatura del 1º de cazadores el 22 de diciembre del 86.

El 22 de agosto de 1890, durante la presidencia del Dr. Julio Herrera y Obes, éste lo nombró secretario de Estado en la cartera de Guerra y Marina en sustitución del general José Villar, y al día siguiente lo ascendió a general de brigada.

Una interpelación parlamentaria, de la que el ministro Callorda no salió precisamente airoso, lo indujo a dejar el gabinete, renunciando con fecha 22 de febrero de 1892. El 5 de abril de 1894, el presidente Idiarte Borda lo hizo ministro del Tribunal Militar de Apelaciones.

En el gobierno de Juan Lindolfo Cuestas volvió al Ministerio de la Guerra y esta vez su permanencia en el puesto prolongóse desde el 20 de mayo de 1899 hasta el último día de gobierno de aquél, absorbido en todo sentido y a la par de todos sus colegas de gabinete, por el absolutismo sin límites del presidente.

La revolución nacionalista de 1904 contra el gobierno del presidente Batlle y Ordóñez, permitió al general Callorda, en el último tercio de su vida, demostrar que el temple de soldado y las energías bélicas de otros tiempos tenían sus reservas.

Su actuación en el ejército del sur como comandante militar de Florida, a las órdenes del general Justino Muniz, que aparece en plano disminuído en los documentos oficiales de la guerra, permite, enfocada desde otro ángulo, apreciar su figura militar.

En 1910, al producirse las dos tentativas revolucionarias nacionalistas, que no alcanzaron a asumir mayores proporciones, fué comandante militar de Canelones.

Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Pensiones Militares el 21 de junio de 1912, vino a fallecer en Montevideo el 15 de agosto del mismo año.

CAMES, CIPRIANO

Militar, caudillo en el departamento de San José, donde reunía a sus órdenes una numerosa división de soldados con divisa blanca. Había nacido en San José de Mayo, capital de la jurisdicción de su prestigio, el 15 de setiembre de 1821.

En la Guerra Grande, formando en las milicias maragatas con grado de alférez, aparece citado por su valor en el Sitio de Montevideo.

En 1857, cuando la revolución conservadora del Gral. César Díaz, Cames tenía mando subalterno bajo las órdenes del coronel Rafael Rodríguez, jefe militar de San José, y sus hombres, encargados de custodiar los prisioneros de infantería, pasaron a degüello en Paso de Pache en Santa Lucía, el 3 de febrero de 1858, a los voluntarios italianos que formaban parte del ejército vencido. Sin embargo, intervino personalmente salvando la vida del comandante José Mora, jefe colorado de su departamento.

Durante el gobierno de Berro, en junio de 1862, mandó como teniente coronel de guardias nacionales el 1er. Regimiento de Guardia Nacional de caballería de San José y el 4 de setiembre del año siguiente ascendió a coronel graduado.

Por esta época, cuando se planteó el conflicto eclesiástico entre el Poder Ejecutivo y el vicario apostólico Jacinto Vera, Cames, instigado desde Montevideo por elementos católicos intransigentes, promovió en 1862 un principio de revuelta a favor del vicario, que, si una oportuna intervención evitó que tomase cuerpo, tampoco pasó desapercibida.

Combatiendo la revolución del general Flores, a servicio del gobierno de Aguirre, conforme la venía

combatiendo desde abril del 63, se le designó comandante militar de Soriano el 24 de mayo de 1864, en sustitución del coronel Joaquín Teodoro Egaña, pero renunció el cargo casi en seguida, el 21 de junio del mismo año.

El 15 de agosto siguiente se le incorporó al ejército de línea en la clase de coronel graduado.

En los últimos días de resistencia del gobierno de Montevideo, en enero del 65, tuvo mando en las líneas exteriores de la capital.

Emigró al triunfo de Flores, pero no demoró en reintegrarse a sus pagos amparado en la amplia amnistía otorgada por el vencedor.

Atacado por el cólera, falleció en San José el 25 de enero de 1868.

Era hombre blanco, rubio, y de apostura marcial, de quien tenemos un hermoso retrato pintado por Blanes, pero el exterior ocultaba un temperamento duro, inclinado a la crueldad, que dió poco envidiable fama a su nombre.

CAMPANA, JOSE R.

Médico italiano, cuya ligazón a nuestra historia arranca del papel que le confirió el destino en una famosa circunstancia. El Dr. Campana fué el médico de la barca "Puig", donde el gobierno de Pedro Varela envió deportado a la Isla de Cuba a un distinguido grupo de ciudadanos —civiles y militares— el 24 de febrero de 1875.

Había nacido el Dr. Campana en Sabioncello, Italia, el 26 de julio de 1837 y se recibió sucesivamente de farmacéutico y de médico en la Universidad de Ferrara, su ducado natal.

Al servicio de Garibaldi hizo las campañas de Roma (1857), no como médico, sino como oficial voluntario, distinguiéndose en Monte Rotondo como subteniente del 8º Regimiento. De nuevo sirvió con el Libertador de Italia en 1859, como granadero del 1.er Regimiento de Cerdeña. Obtuvo grado de teniente y las medallas de guerra italianas y francesas.

En 1869 llegó al Río de la Plata y ejerció la carrera un poco de tiempo en Montevideo, pasando a la Argentina en 1870. Tornó al país en 1872 y fué designado médico de la Capitanía del Puerto.

Durante la epidemia de fiebre amarilla estuvo a servicio de la Comisión Filantrópica Masónica.

En 1875 —según se dice más arriba— fué médico de la barca "Puig", y se ofreció para ir a Pernambuco a gestionar la liberación de los viajeros, fracasando en su noble gestión por unas horas.

Volvió más tarde a Buenos Aires, y cuando la defensa de la ciudad en junio de 1880, fué médico de la Comandancia de la Boca del Riachuelo que mandaba el coronel Carlos Gaudencio, antiguo amigo de Montevideo, elemento del 75 alejado de la República.

Fué su última actuación médico - militar, pues el mismo año, el gobierno del Dr. Vidal lo designó Cón-

sul de la República en Génova, puesto en que permaneció 25 años, casi día por día, falleciendo —decano del cuerpo consular— en una villa de Quarto —de donde había partido Garibaldi con los Mil— el 11 de mayo de 1905.

En su puesto de cónsul prestó buenos servicios al país, defendiéndolo en varias publicaciones y haciendo propaganda por sus intereses.

Publicó en 1884 un opúsculo "L'Uruguay - apunti é note", donde rebatía ciertas especies inexactas de origen francés.

Fué presidente de la Comisión Uruguaya en la Exposición Internacional Americana de Génova en 1892, y era teniente coronel honorario de nuestro ejército en la arma de infantería, con despachos conferidos por el presidente Tajes en 1890.

Campana formó en la dotación de la Puig, más bien que por espíritu de aventura como se ha dicho, por ese buen fondo humano esencial que supo caracterizar a los hombres que tuvieron contacto con Garibaldi.

Los deportados, que en los primeros días del viaje creyeron que el italiano —apuesto italiano barbudo— sería una especie de Borgia enviado por Tezanos y Latorre para envenenarlos en la travesía —se convencieron pronto de que era un caballero, un compañero servicial y un buen amigo, con el cual, en la libertad de Estados Unidos, siguieron conviviendo.

En tal sentido, a más de treinta años del famoso viaje, uno de los deportados, Aureliano Rodríguez Larreta, le rindió justicia en la Cámara de Diputados al tratarse de la pensión a su viuda.

CAMPISTEGUY, JUAN

Presidente constitucional de la República, de 1927 a 1931. Antiguo oficial del ejército, abogado, político, legislador y ministro, vió la primera luz en Montevideo el 7 de setiembre de 1859, hijo de un vasco francés, Martín Campisteguy, que había peleado dentro de las trincheras de la capital durante el Sitio Grande, y de Magdalena Oxcoby, francesa, igualmente.

Bautizado en Buenos Aires, se controvertió en años lejanos su verdadera nacionalidad, pero dispuesto a cortar toda controversia futura, Campisteguy tramitó debidamente la información ad-perpetuam y puso de manifiesto la verdad, conforme a pronunciamiento judicial firme.

Veleidades de mozo, sobre las cuales pudo influir el recuerdo del padre legionario de la Defensa, cuya desaparición lo había dejado huérfano en temprana edad, lo llevaron a sentar plaza como soldado distinguido en el Batallón de Infantería Nº 3, cuyo jefe era el comandante Carlos Lallemand, unidad que tenía su cuartel precisamente frente a la casa en que vivía su madre, casada en segundas nupcias con Juan Bonefont, verdadero padre de aquel hijo único.

El 1º de mayo de 1875, Angel Ca-

salla, nuevo jefe del 3º, solicitaba la autorización de orden para que Campisteguy pudiese desempeñar funciones de subteniente en comisión.

El régimen imperante en el ejército de aquellos días funestos subsiguientes al motín y el ambiente hostil que circundaba a los militares, no eran, sin embargo, como para ilusionar al ciudadano que tuviese alguna noción concreta de sus deberes y de sus derechos y "el alférez dragoneante", resuelto a cambiar el rumbo de su vida encaminándose a la Universidad, pidió la baja que le fué concedida.

Bachiller en 1881, se matriculó en la Facultad de Derecho y seguía regularmente los cursos, cuando al prepararse en la República Argentina el movimiento revolucionario de 1886 contra el régimen gubernativo que se personalizaba en el general Máximo Santos, se ausentó de Montevideo para tomar su sitio en las filas del ejército ciudadano, formando como ayudante mayor en el batallón de infantería a órdenes de Rufino Domínguez.

Invadida la República por el departamento de Paysandú, los revolucionarios fueron completamente vencidos en la primer batalla librada entre los palmares del Quebracho, el 31 de marzo.

Al año siguiente, 1887, se recibió de abogado con la tesis que tituló "Breves consideraciones sobre nacionalidad y ciudadanía". Para esa época, la reacción civilista que se había iniciado con el Ministerio Ramírez a fines de 1886, permitió que Campisteguy fuera nombrado vocal de la Dirección de Instrucción Pública por el trienio 1887-89.

Fundador, junto con José Batlle y Ordóñez, del cotidiano "El Día", que propició la elección presidencial del Dr. Julio Herrera y Obes el 1º de marzo de 1890, en las primeras elecciones subsiguientes fué votado por el departamento de Río Negro para la legislatura 1891-94, siendo reelecto por la misma jurisdicción para el nuevo período 1894-97.

En el curso de su segunda diputación, el panorama político habíase modificado y se hallaba en desavenencia total con el presidente Idiarte Borda.

En esa postura de opositor al régimen vigente, —idéntica a la de su amigo Batlle y Ordóñez— Juan Lindolfo Cuestas, presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo el 25 de agosto de 1897, por la muerte violenta de Idiarte Borda, lo llamó al Ministerio de Hacienda el 28 de setiembre del mismo año.

Entablada la lucha entre Cuestas y la Asamblea que se negaba a elegirlo presidente, Cuestas, a pretexto de garantir la Asamblea de cualquier atentado contra su estabilidad — chistosa ocurrencia que según Carlos Mª Ramírez no tenía semejante en Moliére— movilizó en Montevideo, por decreto de 8 de enero de 1898, cuatro batallones de guardia nacional de infantería, uno de los cuales, el 3º, fué puesto bajo las ór-

denes de Campisteguy, con grado de teniente coronel. El 1º lo mandaba Mario R. Pérez, el 2º José Batlle y Ordoñez y el 4º Pedro Carve.

Decidido partidario de llevar las cosas a sus últimos extremos, su presencia en el gabinete y su actitud resuelta, evitaron la desintegración del primer ministerio de Cuestas, cuando el Dr. Mariano Ferreira planteó su renuncia por no estar dispuesto a comprometer su nombre en actos extra - constitucionales.

Después del golpe de Estado del 10 de febrero de 1898, el dictador le reservó el puesto número 35 entre los 58 que se asignaban al Partido Colorado en el Consejo de Estado creado por decreto de la misma fecha.

El 24 de marzo, licenciados los batallones "que debían custodiar la Asamblea disuelta", Campisteguy cesó en la jefatura del suyo.

Pocos días después, por decreto de 18 de febrero, pasó a ocupar la presidencia del primer Consejo de Administración de la luz eléctrica, puesto donde se mantuvo hasta el 4 de marzo de 1899, en que Cuestas lo llamó para confiarle otra vez la cartera de Hacienda, destino en que se sostuvo un tiempo limitado, pues la intemperancia del Presidente lo puso en el caso de hacer abandono del ministerio conjuntamente con sus colegas Pena y Camps, en el mes de setiembre, siendo sustituído por el Dr. Anacleto Dufort y Alvarez.

De regreso de una jira por Europa, el presidente José Batlle y Ordóñez, elegido el 1º de marzo de 1903, le confió el Ministerio de Gobierno, en cuyo desempeño vino a encontrarlo el formidable alzamiento de los nacionalistas en armas, el 1º de enero de 1904. Con su habitual energía serena, Campisteguy acompañó al presidente Batlle en la defensa de su gobierno legal, pero una discrepancia originada por la ley que interdictaba los bienes a los revolucionarios, lo hizo dejar el gabinete en junio del mismo año 1904.

Senador por Montevideo electo por el sexenio 1905 - 11, presidió las funciones de dicha rama legislativa en el primer período.

Las cuestiones de fondo que vino a plantear la proyectada reforma constitucional en la segunda presidencia de Batlle y Ordóñez, especialmente en cuanto se refería a la forma colegiada de gobierno que aquel propugnaba, llevaron a Campisteguy a las filas de la oposición dentro del sector colorado y en esa tesitura fué elegido miembro de la Asamblea Constituyente y presidio, en 1917, la apertura de las sesiones.

Diputado electo en el departamento de Canelones por el período 1920 - 23, no concluyó su mandato, pues el 1º de marzo de 1921 entró a ocupar un puesto en el Consejo Nacional de Administración, rama pluripersonal del Poder Ejecutivo que había creado la constitución del año 1917, cuyo presidencia tuvo dos años.

Al término de sus seis años de

consejero entró a desempeñar la presidencia de la República, elegido en una reñida cuanto libérrima elección popular, el 1º de marzo de 1927.

Había llegado a la primera magistratura del país, con procedencia de un sector minoritario dentro de la mayoría partidista, sector cuya orientación era abiertamente contraria al sistema consagrado en la carta del año 17 y en el seno del cual los totalitarismos europeos habían labrado, y seguramente no escapó al Dr. Campisteguy lo extraño de su posición, máxime en un sistema de gobierno en que al Presidente de la República sólo se le habían adjudicado atribuciones medidas. Pero de cualquier modo, asumió el poder dispuesto a cumplir y hacer cumplir las leyes y a que todas las dificultades y soluciones había que buscarlas dentro del estatuto constitucional, cuyo respeto había jurado.

Con ese propósito buscó en el Dr. Eugenio Lagarmilla, jurisconsulto de nota y ciudadano de serena energía, el Ministro del Interior que iba a acompañarlo, compenetrado con sus ideas y propósitos, en todo su período de gobierno.

Pudo así, a despecho de conatos o sugestiones bastardas, finalizar su gobierno en pleno reinado de la paz, del orden institucional y administrativo, en un clima de libertad y de progreso cívico y social.

En ese momento, conforme a la vieja consagración histórica, puede decirse "que había merecido el bien de la patria".

Electo presidente cuando ya estaba viejo y avejentado, las exigidas tareas de cuatro años de mando tenían labrado tanto en su físico, que al reintegrarse a la simple categoría de ciudadano era un sobrevivido a sí mismo, que tampoco logró recobrarse más.

Pese a todo, no pudo resistir a la presión de sus correligionarios, que lo hicieron presidente de la Asamblea que, a raíz del golpe de Estado de 1933, elaboró una nueva Constitución política y donde Campisteguy apenas tuvo una acción de presencia.

CANOSA, RUDECINDO Sinforoso

Joven y aventajado estudiante de medicina, a quien su dedicación a las ciencias naturales le habían dado notoriedad en nuestros incipientes círculos científicos, y cuya muerte violenta, rodeada de circunstancias un tanto extrañas, agitó el espíritu público en los últimos meses de la dictadura de Latorre. Era hijo de un antiguo y conocido procurador y había nacido en Montevideo el 19 de Julio de 1857.

Fundador de la Sociedad Universitaria, sus aficiones de investigador fueron desarrollándose, no obstante sus pocos años, paralelamente a su carrera universitaria y por diversos y notables trabajos originales figuraba como socio corresponsal de varias corporaciones científicas europeas.

Habiendo salido de su casa, en carruaje, a las 10 de la noche del 13 de diciembre de 1878, la demora en volver, que tuvo en alarma a su familia, se transformó luego en incertidumbre y angustia fatal. Inútiles fueron las búsquedas y los avisos en los diarios, hasta que el bachiller Canosa apareció muerto de un balazo en la cabeza en un depósito o casilla medio abandonada, donde se guardaban materiales de construcción para las obras de la Escuela de Artes y Oficios. Un papel escrito de su mano y la circunstancia de que la casilla estaba cerrada por dentro —según el parte policial— afirmaban la creencia de que se trataba de un suicidio; pero la versión de que la muerte obedecía a la venganza de un hombre político muy influyente entonces, contra el padre del joven, tomó cuerpo, sin que pueda saberse a ciencia cierta el origen de esta especie, aparentemente *inverosímil, por lo* demás.

Sin embargo, la prensa y la opinión opositoras aceptaron de buen grado el rumor y el Dr. Angel Floro Costa, en su opúsculo "Panfletos contra Latorre", acoge como verdad la versión del crimen.

CAPDEHOURAT, PEDRO

Facultativo francés con más de cuarenta años de residencia en la República, a quien la ciudadanía legal y sus afinidades partidaristas, lo tornan un verdadero connacional.

Nacido en Salies de Mongiscar, Bajos Pirineos, en el año 1803, hizo estudios de medicina en París y vino al Uruguay en 1838, poseyendo un simple título de "oficial de sanidad", que le sirvió para incorporarse al cuerpo médico nacional.

Hombre de carácter difícil, altanero y agresivo, según lo llama el Dr. Luis Bonavita, se trenzó en agria polémica con varios colegas, discutiendo sobre la verdadera naturaleza de una epidemia reinante en la capital y como en sus artículos periodísticos alargara sus ataques hasta las autoridades, la Junta de Higiene, a fines de 1839, lo suspendió seis meses en el ejercicio de la profesión.

Al comenzar el sitio de Montevideo ofreció al gobierno de la Defensa sus servicios profesionales y en desempeño de funciones facultativas preparó en su propia casa una sala de heridos y fué médico de los batallones de Cazadores Vascos de la Legión Francesa. Sin embargo, a los dos años del sitio, en febrero de 1845, abandonó la plaza para ir a presentarse en el campo de Oribe, desertor con varios jefes, oficiales e individuos de tropa, sin que pueda explicarse satisfactoriamente el desagradable cambio de posición.

Bien acogido por el general sitiador, tuvo funciones de cirujano en el ejército, estando al frente del Hospital Militar que funcionó en la Villa de la Restauración, hoy la Unión, y llegó a hacerse de buena clientela particular.

Apenas terminada la Guerra Gran-

de, la historia profesional de Capdehourat se enriquece con un capítulo famoso, al tomar bajo su asistencia al general Eugenio Garzón. Hallábase este militar en extrema gravedad, padeciendo una afección aórtica, deshauciado de los mejores médicos, cuando el francés lo tomó a su cargo. A los pocos días anunció la gran mejoría del paciente y su próxima curación, añadiendo a sus dichos comentarios que afectaban la reputación de los otros médicos. Pese a sus buenos augurios, Garzón falleció a los pocos días y entonces las acusaciones se volvieron contra Capdehourat. La Junta de Higiene tomó cartas en el asunto, el general fué autopsiado y un tribunal especial le impuso una suspensión de ocho meses por error de diagnóstico, el 4 de diciembre de 1851.

El Dr. Luis Bonavita —médico e historiador— después de estudiar el caso con inteligente sagacidad, llega a la conclusión de que la muerte del enfermo debióse a envenenamiento por una sal de mercurio, administrada en dósis fuera del códex.

Médico militar asimilado a teniente coronel en el gobierno de Pereira, acompañó al ejército del general Medina en 1857, fué nombrado de la Comisión de Inválidos en abril de 1853, prestó servicios en campaña por el término de la revolución colorada del general Flores en 1863-65, y en funciones idénticas, pero esta vez como revolucionario, actuó en los ejércitos del caudillo blanco Timoteo Aparicio en 1870-72.

Los últimos años de su vida transcurrieron en la Villa de la Unión, donde gozaba de la estima del vecindario y donde estaba unido por vínculos que bien podían llamarse históricos, y en la antigua fundación de Oribe vino a fallecer el 6 de agosto de 1880.

CAPURRO, JUAN ALBERTO

Ministro de Estado, legislador, ingeniero, arquitecto y hombre de empresa.

Hijo del armador italiano Bautista Capurro y de Prudencia Castro, había nacido en Montevideo el 14 de junio de 1838.

Pasó a Europa a seguir carrera universitaria, lauréandose como ingeniero civil en la Real Escuela de Turín en diciembre de 1864, con una tesis que versaba sobre el empuje de tierras.

De regreso en la patria a principios de 1865, trabajó largos años como ingeniero y como arquitecto, poniendo de manifiesto su bello y equilibrado temperamento artístico en los edificios que proyectó, y tuvo asimismo elevados destinos en la administración pública.

Diputado por el Departamento de la Capital en 1879 para la 13ª legislatura, pasó después a ocupar la banca de senador por Rocha, tocándole jugar papel principalísimo en el famoso asunto del contrato de construcción del puerto de Montevi-

video, ajustado en Londres por el ministro Amaro Carve, el cual originó en 1884 tan apasionados debates. Capurro fué el redactor del informe contrario de la minoría, que suscribió juntamente con sus colegas Blas Vidal y Nicolás Zoa Fernández.

Votado por los electores montevideanos, reingresó a la cámara de diputados en 1888, pero no finalizó su mandato, pues el presidente Herrera y Obes, al formar su primer gabinete el 11 de marzo de 1890 lo hizo Ministro de Gobierno, cargo en que se mantuvo hasta el 17 de diciembre, en que hubo una renovación casi total de los secretarios de Estado.

Vacante el Ministerio de Fomento por renuncia del Dr. J. M. Castellanos que apenas lo había ocupado, el Ingeniero Capurro tornó al gabinete, permaneciendo al frente de la nueva cartera hasta el 25 de noviembre de 1893, fecha en que hizo abandono de ella para hallarse en condiciones de ser electo senador por Rocha.

Su pasaje por el Ministerio de Fomento está señalado, entre otras obras, por la creación del Departamento Nacional de Ingenieros, el trazado general de los ferrocarriles de la República y el proyecto de estudios preparatorios para la formación del puerto de Montevideo, de que informa un extenso memorandum.

A la hora en que, el año 1898, Juan L. Cuestas planteó a la Asamblea el impositivo de su continuación en la presidencia de la República, que ejercía provisionalmente, Capurro prefirió verse despojado de su investidura legal antes de aceptar la imposición del presidente del senado en ejercicio del gobierno.

Restablecidas las normas constitucionales, fué elegido miembro de la Junta Económico - Administrativa de Montevideo y en la 21ª legislatura en 1902, votado representante por la misma jurisdicción.

En el primer período de gobierno de Batlle y Ordóñez, el ingeniero Capurro fué nuevamente Ministro Secretario de Estado en la Cartera de Fomento, desempeñando el cargo hasta el día de su fallecimiento, ocurrido el 29 de noviembre de 1906.

Particularizándose en su labor de arquitecto, puede añadirse que pertenecen a Capurro los planos de algunas casas que son todavía orgullo y ornamento de la capital, de las que serían ejemplos el palacete del general Máximo Santos en la esquina de la Avenida 18 de Julio y Cuareim, de amplitud y riqueza desconocidas hasta entonces; la casa residencial de Agustín de Castro en la calle 25 de Mayo, verdadera joya de estilo italiano; la quinta de Raffo en el Camino Millán, hoy Museo Juan Manuel Blanes; el Teatro Cibils, destruído más tarde por el fuego, etc., etc.

Animado por un gran espíritu de progreso, fué Juan A. Capurro, junto con su hermano Federico, un propulsor de las modernas actividades industriales, que implantó en la playa y localidad que ahora lleva su nombre, la gran destilería en que iba a comprometer su fortuna.

CAPUTI, VICENTE

Historiógrafo y funcionario público, nacido en San José el 5 de enero de 1882, en el seno de una familia italiana. Huérfano de padre siendo todavía un niño, entró en la vida desempeñándose en trabajos de imprenta en los talleres de "El Pueblo", papel público fundado y dirigido por Juan Menéndez.

Esta iniciación en lides tipográficas contribuyó sin duda a determinar, andando el tiempo, los rumbos de Caputi, moviéndolo a escribir y hacerse periodista el mismo, cuando sacó a luz en su ciudad natal el periódico "Imparcial", a cuyo frente estuvo algún tiempo.

Funcionario judicial desde que ingresó en la carrera burocrática, tuvo funciones de Juez de Paz y Oficial del Registro Civil en varias localidades rurales de su departamento y después en las ciudades de Santa Lucía, Pando y San José, hasta que, con veintinueve años de servicios, llegó a ostentar el decanato entre los tantísimos colegas de la República.

Al estallar la revolución de 1904, el sosegado funcionario, fiel a sus opiniones políticas, hizo toda la campaña en el ejército gubernista, en calidad de secretario del coronel Antonio Foglia y Pérez.

Las permanentes exigencias del cargo, tratándose de un funcionario de gran calidad, obstaculizaron pero no bastaron para que el Juez de Paz pusiera de lado lo que resultó ser su íntima vocación, que era el amor a las investigaciones y a los trabajos históricos.

Alejado siempre de la capital, donde estaban los mayores reservatorios de papeles y libros, indispensables herramientas de trabajo, circunscribió la mayor parte de sus exploraciones a los archivos de las oficinas que sucesivamente tuvo a su cargo y en los cuales alcanzó a encontrar materiales inexplorados, llevado por su instinto de investigador paciente.

Hizo así la cosecha documental que le debía servir para la arquitectura de sus monografías y sus opúsculos.

El campo de sus estudios, limitado en las épocas por las mismas razones apuntadas, lo obligó a trabajar dentro del límite que se advierte en su bibliografía donde, entre una docena de títulos, se citan como principales: "Relato histórico sobre la fundación de Santa Lucía", 1915; "Comprobaciones documentadas sobre la Independencia Nacional", 1923; "Estudio sobre los acontecimientos políticos de 1825-28", 1929; y "Gestación y Jura de la Constitución de 1830", publicación esta última que avaloran múltiples e interesantísimos elementos gráficos, publicada bajo el patrocinio de la Comisión Nacional del Centenario presidida por el doctor Baltasar Brum.

Una repentina falla cardíaca puso fin a su laboriosa existencia hallándose accidentalmente en Montevideo, el 15 de marzo de 1939.

CARABALLO, FRANCISCO

Militar que alcanzó grado de brigadier general y tuvo gran actuación en las luchas internas en que se moldeó la República. Por línea materna descendía de portugueses y había nacido el 21 de enero de 1798 en la antigua jurisdicción de Paysandú que abarcaba el Norte del Río Negro, aunque hay quien afirma que fué en Canelones.

Sargento de brigada en las milicias de San José en 1832 y alférez el 12 de junio del año siguiente, se le promovió a teniente 1º en las mismas fuerzas el 1º de febrero del 35.

Capitán el 14 de abril de 1840 en la división de operaciones al Sur del Río Negro, era mayor de caballería en el combate de Daymán (Salto) en mayo del 46, combatiendo a las órdenes de Garibaldi y tuvo el insigne honor de que éste recordara su bizarría, citándolo por el nombre en sus "Memorias Autobiográficas".

Transferido al arma de infantería pasó a engrosar las filas de los sitiados de Montevideo, sirviendo en el 2º Regimiento de Guardias Nacionales en la línea exterior de la plaza, en 1849.

La paz de 8 de octubre lo desmovilizó y recién se le vuelve a encontrar en actividad en el turbulento año 1855, cuando, el 1º de setiembre, el gobierno del general Venancio Flores le dió grado de coronel de caballería de guardia nacional.

El 4 de enero de 1856, en la presidencia interina de Manuel Basilio Bustamante, fué designado Jefe Político y de Policía del departamento de Paysandú y el día de expirar el gobierno, el 29 de febrero, recibió el ascenso a coronel de caballería.

Gobernando Gabriel Antonio Pereira fué dado de alta en el ejército de línea en su propia clase por resolución de 28 de marzo del 57, en días en que se contemporizaba con los elementos militares colorados procurando neutralizarlos alrededor del fusionismo. Sin embargo, Caraballo estuvo con los suyos en cuanto el coronel Brígido Silveira se puso en armas a fines del mismo año, por cuyo motivo, una vez sofocado el movimiento, lo dieron de baja en los cuadros del ejército, en fecha en que el coronel ya había conseguido escapar a la persecución pereirista y, cruzando el Uruguay, estaba seguro en Entre Ríos, donde el gobernador Urquiza le dió inmediato empleo en las fuerzas de la Confederación.

Pero el general Venancio Flores, que venía prestando servicios al gobierno de Buenos Aires, supo ganarlo bien pronto para esta causa y abandonando Entre Ríos, Caraballo se incorporó a las filas porteñas, para revistar entre los jefes del ejército de la provincia segregada, en calidad de coronel de línea.

Participante en la campaña de 1859 como jefe de caballería en la batalla de Cepeda, el 23 de octubre, en 1861, bajo el mando del general Mitre, tuvo brillante comportamien-

to en varios encuentros parciales y con la división de caballería a sus órdenes, el 17 de setiembre contribuyó eficazmente al triunfo de Pavón, de tanta trascendencia en la vida política argentina.

Se aproximaba entonces la etapa en que Francisco Caraballo iba a escribir los capítulos primordiales de su historia, en un corto período que apenas alcanza a durar diez años y que principió cuando, único jefe compañero del general Venancio Flores, desembarcó junto con éste —y los asistentes Silvestre Farías y Clemente Cáceres— en la playa de Caracoles, Paysandú, ahora departamento de Río Negro, el 19 de abril de 1863, dando comienzo a la revolución que tomó el título de "Cruzada Libertadora". A contar del 27 de julio del 63 tuvo en el ejército florista título de coronel mayor, que el jefe rebelde le confirió en la costa de Itapeby, Salto.

Hizo toda la guerra hasta febrero de 1865, en que la revolución, auxiliada en los últimos meses por los aliados brasileños, logró desalojar al gobierno blanco de Montevideo. Caraballo tuvo por breve tiempo la suma del poder público, pues recibió de Tomás Villalba la resignación del mando el día 20 y solamente al otro día se lo trasmitió al general Flores.

Ninguna condición militar le había sido negada a Caraballo y halló reiteradas oportunidades de demostrarlo así, en dos años de lucha ardua y abundante en episodios, poniendo de relieve los dos aspectos que lo recomendaban en modo eficaz a la par de simpático: su bondad, respaldada por el hecho evidente de que no pesa sobre su nombre ninguna imputación de sangre o de venganza, y su honradez, certificada por la modestia en que transcurrió su vida.

Nombrado Comandante General de Campaña en marzo del 65, inmediatamente de la victoria de los suyos, se le promovió a coronel mayor (general) el 19 de mayo y a brigadier general el 4 de junio.

Toda la dictadura de Flores permaneció adicto y fiel a su antiguo jefe, cuando otros como el general José Gregorio Suárez, entendían razonablemente que los principios de la revolución estaban desnaturalizados por la negativa del Gobernador Provisorio a restaurar lo más pronto posible el imperio de la constitución, en cuyo nombre la "Cruzada" había triunfado.

La muerte violenta de Flores el 19 de febrero de 1868, despertó en Caraballo, lo mismo que en todos los antiguos jefes caracterizados de la revolución del 63-65, el deseo de sucederlo en el gobierno; y cada cual, creyéndose con títulos suficientes, aspiró de ese modo a merecer los votos de la Asamblea General incumbida de nombrar presidente el 1º de marzo.

A Caraballo no le faltaba cierta base de diputados y senadores, pero estaba distante del quórum legal, y al fin, como fruto de transacción

entre los candidatos de mayor capital de votos, resultó electo presidente el general Lorenzo Batlle.

En el período gubernamental de este ciudadano, Caraballo jugó un papel poco lucido, dejándose guiar por intrigantes amigos políticos que explotaban las debilidades del general —hombre sin mayores luces desde luego— muy propenso a los tejemanejes politiqueros.

Pedro Varela, hombre infatuado y de escasas vistas, influyó sobre todo para que el general se extraviase por malos caminos y obedeciendo a sugestiones de él y de su grupo, Caraballo se alzó en armas contra el orden constituído, encabezando —en mayo - julio del 69— una revolución sin bandera que la historia conoce por Revolución del Curso Forzoso, pues merced a ella se trataba de obligar al gobierno a que mantuviese el régimen de papel moneda inconvertible. Bastantes adeptos militares logró el general rebelde, no obstante su oscuro programa, pero el movimiento carecía de base y su jefe vióse obligado a capitular, deponiendo las armas en Mazangano y entregándose. El 17 de agosto se vió repuesto en su grado militar, pues había sido dado de baja del ejército, y las cosas parecieron arregladas.

Cuando el coronel blanco Timoteo Aparicio trajo una invasión al país en 1870, Caraballo fué nombrado, el 16 de abril, jefe de las fuerzas al norte del Río Negro. No apareció en esta nueva función —de general del gobierno— el general que todos habían conocido en la revolución de Flores; pesado e indeciso, cuidando de mantener su ejército, cuando llegó el momento de enfrentarse con los rebeldes en Corralito el 6 de octubre de 1870, su actitud fué tan poco clara que unos cuantos de los jefes importantes que tenía a sus órdenes se separaron del ejército, sospechando que el general en jefe estuviera en secretas inteligencias con el enemigo.

Separado del mando superior por estas causas, se ha demostrado que —si no en esos días— en 1871 y de acuerdo con el Dr. Andrés Lamas y Pedro Varela, planeó un movimiento para deponer al presidente Batlle, conforme a documentos en el Archivo Fernández Saldaña.

Ajustada la Paz de Abril del 72, Caraballo, sin rol de especie alguna en el gobierno civilista y tranquilo del Dr. José E. Ellauri, dejóse arrastrar por sus compromisos políticos con hombres de la provincia de Entre Ríos, yendo en 1873 a incorporarse al ejército revolucionario que comandaba el general López Jordan contra el gobernador Echagüe. Vencido sucesivamente en Don Gonzalo y en el Talita, después de estrellarse inútilmente con sus caballerías sobre los cuadros de infantes de línea enviados de Buenos Aires por el presidente Sarmiento, se halló en el caso de repasar el Uruguay, fugitivo, por la costa de Paysandú.

El gobierno, en vista de esa ac-

titud contraria a las ordenanzas, lo había radiado de los cuadros del ejército con fecha 28 de noviembre.

Por esta lamentable circunstancia, la muerte vino a alcanzar como simple ciudadano al veterano militar, victimado por la rotura de una aneurisma el 25 de julio de 1874, en Montevideo, aniversario precisamente del combate de Cañas de Vera en 1863, donde tan bien se había portado.

CARABALLO, MANUEL

General del Ejército Nacional, que tuvo asimismo movida figuración militar con el grado de coronel en la República Argentina, donde vivió por largos años casi siempre al lado de Urquiza.

Hermano del general Francisco Caraballo, había nacido en el departamento de Canelones, aunque es corriente la creencia de que tanto uno como el otro eran oriundos de Paysandú.

Empezó la carrera de armas, que iba a servir más de setenta años, como soldado raso en el cuerpo de Dragones Orientales, en 1830. Estando a los datos que él mismo declaró ante las autoridades competentes del ejército o sea el Estado Mayor General, sus promociones hasta 1841 fueron como sigue: alférez y teniente 2º de guardias nacionales el año 1836 y sargento mayor en 1841. Sin embargo, en lo que a este último ascenso se refiere, los papeles correspondientes nos muestran que el 21 de noviembre de 1842 fué promovido a sargento mayor siendo capitán, "en virtud de haber sido conductor del pliego donde se comunica un triunfo sobre los enemigos".

En la llamada revolución "constitucional" de 1836 a 1838, Caraballo estuvo a las órdenes del general rebelde Fructuoso Rivera y después del triunfo de éste y de nuevo en campaña contra las fuerzas que respondían a Juan Manuel de Rosas, lo encontramos como teniente 1º en el 2º escuadrón de Milicias en junio de 1839 y en los primeros meses de 1840; y en junio de este mismo año en el escuadrón Nº 1.

A raíz del desastre del ejército nacional en Arroyo Grande en diciembre de 1842, formó en los ejércitos de campaña que organizó el gobierno de Montevideo. Se halló en la derrota de India Muerta, de donde pasó al Brasil y volvió al país por la provincia de Corrientes a fines de 1845.

A órdenes de Garibaldi en la jornada de San Antonio el 8 de febrero de 1846, recibió una herida en la cara. Poco más tarde se halló en el combate de Daymán como jefe de caballería, siendo de nuevo herido en el rostro. Después de la toma del Salto por el general Servando Gómez el 6 de enero del 47, cuando el barco en que escapaba aguas abajo fué fondeado a cañonazos, salió a nado a la costa entrerriana de Concordia, pero lo hicieron prisio-

nero el día 8. Retenido en poder de Urquiza en el campamento de Calá, hubo de tomar servicio a órdenes de éste. Incorporado a un escuadrón escolta, llegó a ganar crédito, confianza y galones y se halló en el campo sangriento de Vences con grado de comandante. Servía en las fuerzas del general Garzón en 1851 y Urquiza lo llamó para pasarlo a órdenes del general entrerriano Miguel Galarza antes de la batalla de Caseros, el 3 de febrero de 1852.

Cuando la revolución conservadora del 57, habiendo acudido Urquiza, presidente de la Confederación, en auxilio del gobierno de Pereira, Manuel Caraballo pasó el Uruguay al mando de una de las calumnas entrerrianas, permaneciendo en Paysandú hasta abril del 58, con campamento en el Rabón.

Siguiendo en el servicio del Gobernador y vinculado por intereses a Entre Ríos, luchó contra Buenos Aires en las campañas de Cepeda y Pavón.

Sin participar en la revolución del general Flores en 1863-65, pues permaneció en la provincia, vino al país recién en el gobierno del general Lorenzo Batlle, que el 29 de marzo de 1868, le dió ingreso en el ejército nacional como coronel de caballería de línea, siéndolo antes de la República Argentina, según lo acreditaba con sus despachos. En esos años, su hermano, el general Francisco Caraballo, era una alta personalidad político-militar, lo que explica sin dificultad su regreso a la patria y su incorporación inmediata al escalafón.

Jefe Político de Paysandú el 22 de agosto de 1868, cuando su hermano el general se sublevó contra Batlle, en mayo del 69, en la curiosa revolución del Curso Forzoso, tomó como era natural partido por los rebeldes, incorporándosele con los hombres que tenía. Vencida la revuelta con la capitulación de Mazangano, el coronel Manuel no quiso ser incluído en el pacto y abandonó el campo —con otros oficiales— la noche del convenio, retornando a Entre Ríos. Por decreto del 3 de junio del 69 fué destituído de su cargo de jefe político, pero continuó revistando sin sueldo en la Plana Mayor Pasiva hasta mayo del 70 en que, habiéndose producido la revolución del coronel Timoteo Aparicio, pasó a prestar servicios en el ejército del norte.

En febrero de 1876, los diarios de Montevideo publicaban la noticia "de haber muerto asesinado en el Departamento de Gualeguay el coronel oriental D. Manuel Caraballo". Haciéndose eco de esta circunstancia, fué dado de baja en el mismo mes, pero a poco, rectificada la noticia, las cosas volvieron a su lugar.

El gobierno del Dr. Vidal concluía de inaugurarse en 1880, a la caída del dictador Latorre, en momentos en que el coronel Manuel Caraballo era indicado como jefe de la revolución preparada por un Comité de Buenos Aires. El 22 de febrero se

embarcó en Montes Caseros (Corrientes) en el vapor brasileño "Uruguay" con sus hijos Francisco y Juan, dos mozos, y tres individuos más, entre ellos un italiano, Carlos Manfredini, presunto jefe de infantería, para desembarcar en tierra del Brasil en el puerto de la Leña, un poco más arriba del Cuareim Chico. Se internó por allí esperando un contingente mayor que iba a venir, pero que no vino.

En abril, Caraballo dió un manifiesto al país explicando las causas de su actitud en un documento difuso, en que se habla de un movimiento armado de carácter nacional y no con divisa colorada y llegó hasta realizar una pequeña incursión por nuestro territorio. Reclamó el gobierno a la corte imperial por intermedio del ministro Vázquez Sagastume, consiguiendo que las autoridades de Río Grande intervinieran. Una comisión especial destacada de las policías de Uruguayana lo fué a sorprender en el Potrero de Prado, cerca del Paso del León, desarmando sus 40 hombres y trayéndolo a dicha ciudad. Vidal, mientras tanto, lo eliminó del ejército el 20 de abril de 1880. Algún tiempo más tarde, el 6 de octubre de 1881, el coronel Caraballo entró incluído en una ley de amnistía y fué vuelto a su grado.

Alternativamente en la República o por Entre Ríos, se hallaba en esta provincia argentina cuando al prepararse la revolución nacional contra el gobierno del general Santos, los diarios de la oposición y la voz corriente lo señalaron como implicado en el movimiento. Por esta razón, el Estado Mayor del Ejército lo emplazó junto con gran número de oficiales y jefes. Caraballo respondió al llamamiento dirigiendo al general Santos una carta, en la cual lo reconocía "El jefe del partido colorado" y vino a presentarse en Montevideo en enero de 1886. Con fecha 8 de febrero, el general presidente premió su adhesión confiriéndole las palmas de general de brigada.

Ni su edad ni el orden radicado en el país por los gobiernos de Tajes y de Herrera y Obes, le dieron ocasión para ninguna nueva actividad militar o política.

Después de pasar una larga temporada en Entre Ríos, donde vivían sus hijos, tornó a Montevideo bastante atrasado de salud, pero los aires de la patria le sentaron bien. Su existencia, en pleno descanso, se prolongó hasta el 2 de marzo de 1898, fecha en que falleció.

CARAMBULA, BENIGNO Pedro

Militar, general de división del ejército de la República, nacido en Las Piedras, Canelones, el 13 de febrero de 1847. Hijo de familia acomodada, demostró desde joven deseos de instruirse y con propósito de seguir carrera de agrimensor —aunque no llegó a serlo— estudió matemáticas y materias afines.

Oficial voluntario de las milicias gubernistas de Canelones, organizadas por el gobierno del general Batlle para combatir las huestes revolucionarias del coronel blanco Timoteo Aparicio en 1870, hizo casi toda la campaña del sur en el Regimiento Sosa, hallándose en los combates de Severino, Casavalle, retirada de la Sierra, Manantiales y en la enconada batalla del Sauce.

Dos relaciones hechas en esta guerra influyeron mucho en su carrera: la de Máximo Santos, capitán a la par suya en el Regimiento Sosa y la de Isaac de Tezanos, a quien conoció en circunstancias accidentales en Canelones.

Hallábase Carámbula en la Plaza Constitución de Montevideo cuando los sangrientos sucesos del 10 de enero del 75, y allí lo hirieron de dos balas que conservó alojadas en el cuerpo por el resto de su vida.

El gobierno de Varela, recompensando su adhesión, lo hizo mayor graduado del ejército de línea el 11 de marzo del mismo año y en esa categoría sirvió en la división del coronel Melitón Muñoz, combatiendo la Revolución Tricolor, que alzaba como bandera la restauración de las instituciones conculcadas.

Puesto de lado en la administración dictatorial del coronel Latorre, vivió en su pueblo natal, donde a la vez que atendía sus intereses desempeñó alguna comisión edilicia y recién cuando la influencia del coronel Máximo Santos sintióse como fuerza efectiva en el gobierno del doctor Vidal, halló destino como recaudador de rentas en el departamento de Colonia, en 1880.

Santos había sido su compañero en la guerra del 70-72 y conforme a una de sus simpáticas condiciones —no olvidó en las alturas a los amigos de los tiempos de iniciación. El 30 de marzo de 1880 fué designado Jefe Político de Colonia y el 30 de abril ascendió a mayor. A poco de tomar cargo de su puesto de jefe político, vióse envuelto en una enojosa cuestión con el Juez Letrado Departamental Dr. Alberto Palomeque, que a la par de Carámbula recién entraba en funciones.

Palomeque, militante político, declarado enemigo de la situación, presto se halló en conflicto con el Jefe Político y después de una sucesión de incidencias poco edificantes, el asunto, en lo principal, fué elevado ante el Superior Tribunal de Justicia. Declaró el Tribunal en acordada, que tanto la autoridad judicial como la policía, habían procedido la primera con precipitación e irregularidad y la segunda de una manera impropia y poco circunspecta. Palomeque, creyéndose rebajado como Juez, hizo renuncia del Juzgado y el Tribunal se la aceptó, aunque quitando gravedad a los hechos en que pretendía fundarla.

Corre impresa, publicada por el ex - Juez en 1881, con el título de "Historia de una serie de atentados", la crónica de esta verdadera tormenta en un vaso de agua, que el apasionamiento político de la hora

glosó y agrandó. No se omite por el Dr. Palomeque circunstancia ni pormenor alguno y allí es donde se menciona una famosa jaula de hierro dispuesta por Carámbula para encerrar a los presos. En verdad, se trataba del zaguán interior de una casa corriente para la comunicación de dos patios, cerrado en uno y otro extremo con las respectivas canceles de hierro; pero la fama de la jaula demoró en extinguirse.

Once años más tarde, en el libro que se titula "El cuerpo de un gran invento", Constante S. Fontán Illas, vinculado al Jefe Político por lazos de parentesco, impugó las afirmaciones de Palomeque.

En el ejercicio de su cargo de Jefe Político, Carámbula ascendió a teniente coronel graduado en mayo del 81, a teniente coronel en el mismo mes del año siguiente y a coronel graduado en marzo de 1883.

Cuando los sucesos revolucionarios del 86, llegó a coronel efectivo el 9 de febrero, y a raíz de la caída del régimen santista fué sustituído en la Jefatura de Policía por el coronel Clark y Obregón, pasando a desempeñar el cargo de Fiscal e Inspector General de Policía el 6 de noviembre.

En la campaña presidencial de 1890 adhirió con entusiasmo a la candidatura civil del Dr. Julio Herrera y Obes, fundando en Montevideo el diario "El Liberal" para prestigiarla. Esperaba que con el triunfo del candidato vería logradas sus esperanzas de formar parte del cuerpo legislativo, colmándose la gran aspiración de toda su vida. Pero no sucedió así. Herrera y Obes lo hizo general de brigada el 17 de febrero de 1894, y más tarde, en setiembre de 1897, reemplazó interinamente al teniente general Tajes como vocal del Supremo Tribunal Militar.

Tomó parte en el pronunciamiento armado del 4 de julio de 1898, siendo uno de sus jefes. El dictador Cuestas vencedor lo desterró y al reintegrarse al país por ley de amnistía, mantúvose en oposición al gobernante.

Fué entonces cuando en 1899, creyendo demasiado oscuro el porvenir de la República, el general Carámbula dirigióse a nuestro ministro en Chile, José C. Arrieta "en su nombre y en el de tres colegas suyos, generales traicionados en el último movimiento revolucionario", solicitando al diplomático la autorización previa para iniciar trabajos en favor de su candidatura a la presidencia para el cuatrienio 1899-1903; pero Arrieta declinó el ofrecimiento. *(Ver José C. Arrieta).*

En las guerras civiles de 1903 y 1904, desempeñó funciones de Jefe de Estado Mayor de las fuerzas movilizadas de Canelones.

Fué varias veces miembro del Supremo Tribunal Militar, llegó a presidirlo en agosto de 1912, y fué asimismo presidente de la Caja de Pensiones Militares hasta marzo de 1915.

En enero de 1919 integró como

miembro militar la Alta Corte de Justicia, y en ese desempeño ascendió a general de división el 29 de enero del mismo año, para fallecer en Montevideo el 25 de julio de 1920.

Fué el general Carámbula uno de los últimos, sino el último exponente de un tipo de militar-político característico en pasadas épocas de la República y desaparecido en la actualidad.

Ni en su foja de servicios ni en su valimiento intelectual podrían hallarse rasgos sobresalientes capaces de elevarlo sobre el corriente nivel de sus compañeros de armas, pero tampoco puede decirse de Carámbula que estuviese dentro del nivel normal entre los componentes de la fuerza armada. Fué hombre de inteligencia despierta y de grandes aspiraciones, que unidas a cierto grado de preparación general, un trato correcto y una simpatía innata, llenaban, como se dice, el expediente.

CARAVIA, ANTONIO Teodoro

Publicista y periodista montevideano, dedicado con especialidad y contracción extraordinarias a cuestiones relacionadas con el progreso agrícola y ganadero del país.

Nació en el Cordón de Montevideo el 2 de noviembre de 1809, hijo de Juan Caravia de la Isla y de María Pérez.

La gloria de este ciudadano es gloria civil, la menos fácil de conquistar entre gentes que antes que nada rinden culto a las glorias bárbaras y primitivas del valor, y por esto precisamente, sería imperdonable injusticia que su nombre cayese en el olvido.

De Antonio T. Caravia se ha dicho que fué el continuador inteligente de la obra de Pérez Castellano y bastaría leer el elenco de sus libros o mejor todavía entrar un poco en su lectura, para darse cuenta cabal de la tarea que representan y de las valiosas enseñanzas que atesoran, producto de observaciones personales, prácticas sobre el terreno y estudios comparativos, denunciadores de la predilección y la paciencia inteligente de quien los hizo.

Dardo Estrada, en su erudito inventario bibliográfico, enumera entre las obras de Caravia, por orden de fechas, las siguientes: Manual práctico del cultivador americano, 1858; Manual para el cultivo del algodón, 1862; Catecismo de agricultura para lectura de las escuelas, 1863 (premiado con medalla de oro en la Exposición de Córdoba, R. A.); Nociones necesarias al cultivador, 1864; El Injerto y la Poda, 1865; Cultivo de las abejas y de los gusanos de seda, 1865; y —obra póstuma— el Manual práctico del cultivador americano, en forma de diccionario, 1882.

A esta labor especializada hay que añadir la Colección de Leyes y Decretos de la R. O. del U. aparecida en 1859 y proseguida en varios tomos con nuevas ediciones, los Acuer-

dos del Superior Tribunal de Justicia, 1863, y algunos trabajos menores.

Fué también asiduo colaborador del Boletín de nuestra Asociación Rural y de los Anales de la Sociedad Rural Argentina.

Sin fortuna particular ni capacidad para hombre de negocios, decepcionado por no hallar en los poderes públicos la protección que merecían sus trabajos, y quebrantado por los años, Caravia puso fin a su existencia el 27 de julio de 1873.

El último tomo de su colección legislativa, que llega hasta el mes de mayo inclusive del 73, mes y medio antes de su terrible resolución, prueba en forma concluyente que el espíritu de labor lo animó hasta el último momento y que se entregó sólo en un arrebato fatal.

Legó sus libros y sus manuscritos inéditos a la Asociación Rural del Uruguay, de la que había sido uno de sus fundadores, la cual hizo editar a su costa el "Manual Práctico del Cultivador americano".

CARAVIA, BERNABE *Antonio*

Hombre político, magistrado y jurisconsulto, hijo de Juan Caravia de la Isla, asturiano radicado en Montevideo alrededor de 1800, vió luz en el llamado "Cordón" de la misma ciudad, el 4 de junio de 1808. Luego de frecuentar los buenos colegios de la capital, hizo estudios de derecho en Buenos Aires.

Figuró entre los ciudadanos que siguieron la política del general Manuel Oribe, a cuyo lado actuó durante el Sitio de Montevideo, y en el campo del Cerrito integró el Poder Judicial que allí funcionaba, en carácter de fiscal. Al restablecerse la normalidad constitucional después del pacto de 8 de octubre, ingresó a la cámara de diputados, electo por el departamento de Canelones, cargo del que hizo renuncia para aceptar el puesto de Fiscal General del Estado, que se le daba por el presidente Giró con fecha 30 de marzo de 1852. El Triunvirato lo removió por resolución del 1º de octubre de 1853 a título de "resistir y protestar las providencias del gobierno" y le dió como reemplazante al doctor Emeterio Regúnaga. Pocos días más tarde, el 23 de noviembre, la policía le entregaba su pasaporte intimándole que abandonara la capital.

Diputado por Florida en la 8ª legislatura, renunció su banca cuando la Asamblea General lo designó, el 12 de mayo de 1858, juntamente con el Dr. Manuel Herrera y Obes, miembro del Superior Tribunal de Justicia, del que fué después camarista decano. El mismo año integró como vocal la Comisión Mixta encargada de entender en las reclamaciones anglo-francesas, sin perjuicio del alto cargo que desempeñaba y en el cual continuó prestando servicios durante las administraciones de Berro y de Aguirre, hasta que los poderes públicos fueron abatidos cuando la revolución colorada del

general Flores entró vencedora en Montevideo en febrero de 1865.

No obstante su filiación política blanca, inmediatamente que el jefe del movimiento estuvo en posesión del mando discrecional del país, teniendo en cuenta sus títulos de jurisconsulto y de ciudadano, eligió al camarista Dr. Caravia para formar parte del Tribunal de Justicia en carácter de presidente, de acuerdo con resolución de 3 de marzo de 1865. Caravia, como era natural, se rehusó a aceptar por decreto de un gobernante de facto el cargo que había tenido por la autoridad constitucional y del que se había visto despojado.

Hermosa la actitud del caudillo vencedor, la resolución del ministro estuvo conforme con ella.

No volvió a tener destino público desde entonces, viviendo larga vida de ciudadano, rodeado del respetuoso prestigio que merecía por su honestidad y su carácter.

Falleció en Montevideo el 13 de mayo de 1890.

CARAVIA, JUAN PABLO

Ministro de Estado, legislador y hombre político. Había nacido en Montevideo el 5 de Febrero de 1816, hijo de Juan Caravia de la Isla y de María Pérez.

Personaje de fila en el partido blanco, fué sin embargo hombre de ideas atemperadas, que hicieron frontera, en ciertas crisis de fusionismo atravesadas por el país, con el abandono de las divisas tradicionales.

Durante el Sitio de Montevideo estuvo en el campo de Oribe.

El gobierno de Pereira lo designó Jefe Político de Florida el 1º de diciembre de 1857 y en ese cargo puso empeño en evitar las demasías de caudillo de Timoteo Aparicio, que tenía mando de tropas cuando la revolución colorada de César Díaz, que terminó en Quinteros en febrero del 58. Movilizada la Guardia Nacional de su departamento en setiembre del mismo año, se le dió el comando del 1.er Regimiento.

Diputado a la 8ª legislatura en 1858, no alcanzó a terminar su mandato, por haberle confiado el presidente Berro la secretaría de Gobierno el 18 de setiembre de 1862. Su permanencia en el Ministerio fué corta, pues a los dos meses Berro le expresó, lo mismo que a Estrázulas, Egaña y Laguna, integrantes del gabinete, que debían optar entre dimitir o ser exonerados de sus cargos. Los ministros prefirieron que el presidente los declarara cesantes y éste procedió conforme a decreto de 5 de noviembre.

Caravia estaba ausente en su estancia de Florida en el momento de la crisis.

Las causas por qué Berro cambió su gabinete no se conocieron bien en la época, ni se han explicado satisfactoriamente después.

Votado senador por Florida en 1863, cuando se planteó el conflicto entre el ejecutivo y el senado por

la sucesión presidencial, Caravia, con sus colegas Estrázulas y Vázquez formó en la oposición. Berro no tuvo escrúpulos en atentar contra el cuerpo legislativo y los desterró en enero de 1864. Firmado junto con Estrázulas, dirigió desde Buenos Aires un manifiesto al país, incitando a sus correligionarios a desconocer la autoridad del presidente Berro convertido en dictador. El coronel Olid, que les respondía, estaba ya sublevado en esos días, pero fué herido de muerte en un combate con los revolucionarios floristas el 7 de febrero y Berro pudo seguir gobernando sin tropiezos hasta finalizar su mandato.

Caravia y Estrázulas, que emprendieron viaje a Asunción, antes de un mes volvieron a Montevideo en el vapor paraguayo "Paraguay", el cual, por traerlos a bordo vióse impedido de operar en la bahía, provocando una protesta del presidente López. Este, cuyo natural era arbitrario e impulsivo, dirigió a nuestro gobierno una nota con párrafos violentos: "El vapor de guerra 33 (el que había custodiado al barco paraguayo) hubiera estado mejor reivindicando los derechos oriéntales en las aguas de Martín García que al costado del "Paraguay", paquete de un gobierno amigo que no ha sido sordo a su llamado y de quien, habiendo recibido tantas pruebas de amistad e interés, no debía ser sospechoso de favorecer intereses contrarios al mismo gobierno que tan susceptible ha sido en un caso simple y corriente a bordo de los buques de guerra de cualquier nación, y tan paciente al permanente insulto de su independencia y soberanía por el impedimento de la navegación de sus propias aguas por sus buques de guerra. Allí tendrían estos un empleo más digno que al costado del paquete de una nación amiga."

Sin ser incomodado por nadie, Caravia vivió en Montevideo después que el general Flores desalojó del poder al partido blanco, pero emigró durante la revolución del coronel Timoteo Aparicio, acusado de conspirar contra el gobierno del general Batlle. Efectivamente, andaba Caravia en trabajos subversivos, pero se trataba de algo así como una revolución nacional a cuyo frente debía aparecer el general Anacleto Medina, en conjunto con otros militares.

Negociada la Paz de Abril de 1872 regresó a la patria, fué electo diputado por Florida en las famosas cámaras del 73 y al año siguiente pasó al senado votado por el departamento de Cerro Largo.

El gobierno de Varela lo hizo reducir a prisión, para deportarlo a La Habana con el grupo de ciudadanos que fueron víctimas de ese brutal atentado el 24 de febrero de 1875, pero a última hora, sin embargo, se revocó la orden ignorándose por qué.

Nada tenía que ver Caravia en esa emergencia política y sólo pudo atribuírse la tentativa a la venganza

de un correligionario suyo, muy vinculado a los políticos que habían subvertido el orden constitucional el 15 de enero.

Caravia no se mostró a la altura de las circunstancias en esos momentos, pues así y todo continuó ocupando su banca de senador, después de expulsados de su seno los colegas opositores, limitándose a no concurrir a las sesiones. Pero los tiempos no eran de tolerar actitudes semejantes y siendo preciso el quorum para sesionar, en julio de 1875, la citación respectiva se la llevó a su casa un comisario de policía con instrucciones para conducirlo al recinto de grado o de fuerza. Don Juan Pablo, atribuyendo la cosa a un mal entendido concurrió al senado, pero sabedor de que sólo estaba en presencia de un atentado "contra los fueros e inmunidades del cuerpo legislativo", presentó su renuncia para no verse reducido —no se lo permitía su dignidad personal — "a ser un servil instrumento". El senado la rechazó diciendo que no había ánimo de ofensa, pero Caravia insistió en hacerla valer y le fué aceptada.

Aquello que le causaba asombro recién entonces, era sin embargo desde tres meses antes, lo corriente en un régimen de facto: el atentado, la indignidad y el servilismo constituían la norma.

Desde entonces no tuvo más figuración en la política nacional, viniendo a fallecer en Montevideo el 18 de julio de 1892.

CARBAJAL, EDUARDO Dionisio

Pintor, nacido en la Villa de San José el 9 de octubre de 1831. De su pueblo natal vino a Montevideo con su familia, cursó estudios escolares y demostró pronto aptitud singular para el dibujo.

Sus trabajos de principiante perfeccionáronse con tan asídua dedicación, y a tal punto, que las condiciones del joven aficionado inclinaron al gobierno a concederle, en 1854, una pensión para seguir carrera artística en Europa.

Cuatro años permaneció en Italia, tres de los cuales estudiando con el maestro Esteban Ussi en Florencia, para luego pasar otro año en Roma y retornar al país a fines de 1858, en posesión de un hermoso conjunto de conocimientos que le permitía abordar con éxito el retrato, género al que tendría que dedicarse obligadamente, siendo como era el único género de pintura remunerador por entonces.

Son de mano de Carbajal la mayor parte de los retratos de los primeros asambleístas y legisladores nacionales, pintados de encargo para la Galería del senado y que el alto cuerpo transfirió más tarde al Museo Histórico donde actualmente existen.

Constituyen estos óleos una bella serie de valor documentario, pues en la época en que se resolvió su pintura había actores y testigos que luego se fueron perdiendo en el

curso de los años. Originales, copias de Gallino o de cualquiera de los artistas de las primeras épocas de la patria, Carbajal consiguió salvar del olvido muchos personajes históricos.

Los óleos de cuerpo entero de Artigas, Joaquín Suárez, Melchor Pacheco y Obes y otros próceres, telas de grandes dimensiones y abundantes por eso mismo en problemas de composición y perspectiva, ponen de manifiesto que su autor no poseía total dominio de su arte, aunque existan de su pincel pinturas de buena construcción anatómica y de ajustada cromática.

Tiene también Carbajal una prioridad cronológica entre los pintores de Artigas con su "Artigas en el Paraguay", guardado en el Museo Histórico, óleo disminuído por visibles incorrecciones de dibujo, pero armonioso de luces en un ambiente de serenidad crepuscular.

Profesor de dibujo en la Universidad de Montevideo desde su llegada a la ciudad, desempeñó el cargo durante catorce años.

Su entusiasmo ya lo había conducido a ensayar, a mediados del 62, un curso de dibujo lineal para obreros, que daría comienzo en cuanto se llenaran 20 matrículas, pero no se sabe si esa meritoria y lejana iniciativa cultural tuvo principio de realidad siquiera.

En su última época atormentaron al artista graves dolencias, viniendo a fallecer en la capital el 18 de noviembre de 1895.

CARBAJAL, MANUEL (conocido por MANDUCA)

Apellido y nombre que usó y por los cuales fué conocido el caudillo militar cuyo verdadero era Manuel de Brun. Provenía la adopción del apellido Carbajal, de ser éste el de su padrastro y el sobrenombre lo sacaba del que emplean los brasileños como apodo familiar de Manuel. De este modo, mientras Manuel de Brun fué persona ignorada de la generalidad, Manduca Carbajal fué popular y conocido de todos.

Era un criollo de tez morena y de ojos vivísimos, incansable para el caballo, lancero consumado, conocedor minucioso de toda la zona levantina, difícil, pedregosa o lacunar, Minas, Maldonado y Rocha actuales.

Sus servicios reconocidos remontan al año 1843, en calidad de soldado en la Guardia Nacional minuana.

Formado en la Guerra Grande al lado de Brígido Silveira, alférez de caballería de línea en 1844, teniente 1º el 1º de enero de 1846, el 15 de abril de 1850 se le reconoció como capitán con antigüedad de enero del 46 y llegó a sargento mayor el 21 de enero de 1854. Sublevado con Silveira en el alzamiento conservador del 57, su gente de caballería fué tal vez la única que peleó medio bien en el combate indeciso de Cagancha el 16 de enero de 1858.

Después de la derrota de los suyos, Carbajal se refugió en el Bra-

sil. Vivía allí en la miseria, cuando amparándose en el decreto por el que se reincorporaba al ejército a los jefes y oficiales dados de baja por causas políticas en 1857 - 58, siempre que lo solicitaran, dirigióse al presidente Pereira con una petición redactada en términos infelices, en virtud de la cual tuvo abiertas las puertas del país y su grado militar, a principios de 1859.

Inferior a Brígido Silveira, así en discernimiento político como en prestigio —hombre de divisa más que otra cosa— no conservó ningún rencor a Flores por su actitud cuando la invasión fracasada de César Díaz, y Flores, explotando oportunamente esa circunstancia y su natural deseo de convertirse en primer caudillo colorado de sus pagos, lo ganó pronto a sus proyectos. Carbajal en vez de Silveira debía ser quien levantase la "división del departamento".

Principiada la guerra civil con la invasión del 19 de abril de 1863, Manduca se alzó en armas recién cuando Flores se hizo presente en el sur, incorporándosele en los últimos días de julio con un pequeño aporte de soldados que acrecentó luego. El gobierno de Berro respondió con un decreto de tipo usual, fecha 7 de agosto, por el que se daba de baja a Carbajal "por rebelde y traidor contumaz, con prohibición absoluta y perpetua de reintegrarse al ejército."

Pese al decreto, entró a Montevideo, vencedor junto con Flores, en febrero de 1865 y fué reincorporado como coronel el 1º de junio. Con fecha 9 de marzo del mismo año se le nombró Jefe Político de Minas en reemplazo de Exequiel García.

Cuando los sucesos de febrero del 68, el gobierno de Varela confióle una de las tres secciones militares en que fué dividida la República, compuesta por los actuales departamentos de Cerro Largo, Treinta y Tres, Maldonado, Minas y Rocha.

Comandante general de los departamentos de Minas y Maldonado al tiempo que el coronel Timoteo Aparicio —caudillo blanco— se sublevó contra el gobierno del general Lorenzo Batlle, la conducta de Carbajal mereció citación especial del general Enrique Castro en noviembre de 1871. Ajustada la Paz de Abril tornó a su estancia a trabajar, como era costumbre de nuestros jefes viejos y allí acudieron a buscarlo los hombres de 1875, para designarlo al día siguiente del motín, el 16 de enero, Comandante Militar de los departamentos de Minas y Maldonado, debiendo tener bajo sus órdenes a Sandalio Ximenes y a Julián de la Llana.

Poca o ninguna participación tuvo en la campaña contra la ciudadanía en armas de la Revolución Tricolor a fines del 75, y el 22 de octubre de 1878 falleció en su estancia, de muerte repentina.

Su cadáver, transportado a la Villa de Minas, recibió sepultura ante numeroso concurso de pueblo, pues era hombre que tenía ganado gene-

ral aprecio, siendo exactas las palabras de quien dijo ante su tumba: "No dejó un odio... Pongo por testigo a todo el departamento."

CARDEILLAC, JUAN PEDRO

Oficial de ingenieros, agrimensor y arquitecto, sargento mayor del Ejército.

Francés, era nacido en Trebons, Altos Pirineos, el año 1809 y antes de venir al Río de la Plata tenía carrera de armas en su país.

Aparece por primera vez prestando servicios militares en la República el 7 de enero de 1843, en días en que se organizaba, con gran premura y en condiciones absolutamente precarias, en todo sentido, la defensa de la plaza de Montevideo, sobre la cual cerrábanse las fuerzas invasoras del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina al mando del general Manuel Oribe.

Tuvo Cardeillac a su inmediato cargo, en calidad de ingeniero militar, la ejecución de los trabajos en varios sectores en las líneas de fortificación, tales como las baterías "Cagancha" e "Independencia", e intervino asimismo en la construcción de las defensas de la Isla de Ratas y de la Fortaleza del Cerro.

El coronel Thiebaut lo incorporó después a la Legión Francesa, defiriendo a la propia solicitud de su compatriota, y fué Cardeillac el encargado de poner en condiciones de servicio el local que se destinaba a hospital de los legionarios.

Con fecha 15 de noviembre de 1846, el general Manuel Correa, jefe de Estado Mayor del Ejército de la Capital, le encomendó el levantamiento de un plano de las fortificaciones de la plaza, tarea en que necesitó emplear tres años hasta el día en que pudo darlo por concluído.

Exacto y delicado trabajo en todo sentido, abarcaba el plano los perímetros de la vieja y de la nueva ciudad.

Hallándose entregado a sus tareas de topógrafo, ascendió a capitán el 23 de enero de 1847 y después, a mérito de su notable obra cartográfica, el gobierno concedióle el título de agrimensor por resolución de 11 de octubre de 1849. El plano, cuya publicación dispuso la superioridad, fué pasado a la piedra en las oficinas litográficas de Mege y Lebas.

Hace algunos años, el Instituto Geográfico Militar, que entonces dirigía el coronel ingeniero Silvestre Mato, hizo una reproducción del mapa de Cardeillac, trabajada con gran fidelidad por el dibujante Manuel Barrutia, del personal de la misma oficina.

Cardeillac, a quien su trabajo topográfico había demandado gastos personales y asimismo la utilización de su equipo profesional de geodesta, solicitó del gobierno una compensación equitativa cuando la República, finalizada la Guerra Grande, recuperó su marcha normal.

El pedido, muy justo desde luego, no tuvo, a causa de las estrecheces del erario, una solución conforme el demandante deseaba y solamente consiguió que las cámaras le concedieran un ascenso militar en su clase y, con tal pronunciamiento, el Poder Ejecutivo le confirió el grado de sargento mayor de ingenieros el 5 de julio de 1855.

Contraído en el último período de su vida a trabajos profesionales, el ingeniero Cardeillac terminó sus días en Montevideo el 16 de diciembre de 1864.

CARDOZO, SILVESTRE

Oficial del ejército, cuya muerte, ocurrida a la par de la de otro funcionario público compatriota, en trágicas circunstancias, dió origen a una reclamación internacional y vincula su nombre a nuestro pasado histórico.

Nacido en el departamento de San José, Cardozo fué uno de los oficiales que en julio de 1882 y con grado de subteniente, aparece entre los fundadores del Regimiento de Caballería Nº 5 creado en esa fecha. En la misma unidad ascendió a teniente 2º el 12 de febrero de 1886, pasando en junio del 88 a prestar servicios al 1º de Caballería. Promovido a teniente 1º con fecha 6 de junio de 1889, en agosto del año siguiente se le transfirió al Regimiento Nº 4.

En circunstancias que el cuerpo se hallaba de guarnición en la ciudad de Rivera, fronteriza con el Brasil, el 28 de octubre de 1893 fué asesinado al mismo tiempo que el guarda aduanero Medardo González, por soldados brasileños de las fuerzas del coronel riograndense Juan Francisco Pereira de Souza, famoso por sus desmanes y su inconducta.

Alevosamente muertos en pleno territorio nacional, los matadores arrastraron los cadáveres a través de la línea límite, con propósito de extraviar la opinión, desnaturalizando los hechos.

El crimen conmovió al país, levantando airadas protestas. En Montevideo, la oportuna intervención de la policía impidió excesos y manifestaciones hostiles ante la legación o el consulado brasileños. Entablada la consiguiente reclamación diplomática, el incidente quedó solucionado conforme al protocolo de 15 de febrero de 1894. El gobierno del Brasil, una vez investigados a fondo los hechos, consintió en reconocer leal y honradamente la culpabilidad de los hombres del coronel Juan Francisco Souza, jefe de milicias, cuya pésima reputación era pública y sobre quien gravitaban otras acusaciones por delitos de semejante índole, cometidos en personas de nacionalidad uruguaya. Estipulóse en consecuencia que los responsables serían juzgados conforme a las leyes del Brasil, fijándose también una justa indemnización a favor de las familias de las víctimas, que se hizo efectiva en el mes de mayo de 1895.

CARRALON DE LARRUA, ANTONIO

Español, comediógrafo y hombre de letras, famoso secretario del general Máximo Santos en la presidencia y en el destierro. Había nacido en el año 1841 y llegó a Montevideo en 1873 después de residir en Francia, emigrado a la caída de Isabel II cuya causa había seguido en la Península. En París se ganó la vida como traductor y escribió "El Diablo del Mediodía" (1864), "La Corte del Indolente" (1865) y "La Dama Duende" (1866), novelas de historia.

Su compatriota Orestes Araújo fué el guía de sus primeros pasos en Montevideo, procurándole alguna ocupación en los diarios "candomberos" o sea contrarios al gobierno, hasta que pasó a Minas a dirigir el papel público "La Campaña", que se fundaba en la villa. Allí, sin causa razonable, embanderó el periódico —de entrada— en la oposición, por lo cual presto se vió obligado a abandonarlo y regresar a la capital, donde entró a escribir en "El Nacional" de Moncayo, en "El Uruguay" de Tezanos y en "Los Principios en Camisa", hoja de caricaturas que mereció la execración general.

La corta estada en Minas, a despecho del insuceso periodístico, influyó en el porvenir de Carralón de una manera decisiva, pues en Minas fué donde conoció e hizo amistad con un capitán del ejército llamado Máximo Santos, entonces oscuro empleado en la policía del departamento, pero destinado a ocupar las más altas jerarquías oficiales en la República y el cual no lo olvidó en la buena fortuna.

Justificando su adhesión al poderoso militar, escribió Carralón años más tarde, que ella fincaba en el hecho de que Santos le había salvado la vida en ocasión en que la policía de Minas tenía dispuesto su asesinato, por lo cual "le había guardado y le guardaría siempre profunda gratitud".

Cualquiera que haya sido el origen de la vinculación entre estos dos hombres, lo dicho a posteriori respecto al atentado no pasa de una solemne inverdad.

Secretario particular de Santos en el período que fué jefe del 5º de Cazadores y ministro de Guerra y Marina de Vidal, cuando Santos llegó a la primera magistratura el 1º de marzo de 1882, lo hizo secretario de la presidencia con un sueldo mensual de doscientos pesos, magnífica asignación en aquel tiempo.

Desde tan estratégico destino, Carralón de Larrúa, tomando intervención en todo el teje y maneje palaciego, consiguió empleos, cotizó su influencia y participó en múltiples negocios, en una época en que estas actividades oscuras proliferaron de un modo extraordinario. Pero dentro de su papel en el elenco, su natural bonancible y su inteligencia lo excluyeron de la calificación de

hombre malo. Pudo haber sido dueño de crecidos caudales, para morir rico y un excelente D. Antonio, pero epicúreo, rumboso y dilapidador, el dinero pasó por sus bolsillos como por un canal. Taimado y escéptico, decidor y guitarrero, vivió constantemente al día.

El grado de teniente coronel del ejército con que lo había favorecido el general presidente Santos el 12 de febrero de 1886, fué el único amparo que tuvo en la adversidad: sueldo de setenta y cinco pesos mensuales, disminuídos todavía por descuentos y embargos, frutos de su vida dispendiosa.

A la caída del capitán general, lo acompañó en sus viajes a Europa, en los días de Río de Janeiro y en Buenos Aires, donde su protector fué a morir.

Entonces vino a domiciliarse en Montevideo y aquí, obligado ahora por la necesidad, reanudó actividades artístico-teatrales, que fueron de su preferencia en épocas lejanas.

En 1875 tenía estrenada la comedia en verso "Los Huérfanos" y en 1877 la pieza en un acto "El Pájaro en el garlito".

En la segunda época eran traducciones o adaptaciones para compañías baratas, crónicas y bombos de encargo.

Septuagenario casi y muy trabajado por los achaques, vivió Carralón de Larrúa en nuestra capital hasta el 19 de marzo de 1910, luego de haber llevado una vida de aventurero.

CARVE, AMARO

Senador, ministro, diplomático y hombre político. Nacido en Montevideo el 19 de diciembre de 1830, militó como su padre, Pedro Carve, en las filas del partido colorado florista, empezando su actuación en política como representante del departamento de Montevideo, en la 10ª legislatura de 1869 - 72.

Combatió la revolución blanca del coronel Timoteo Aparicio en las filas de la Guardia Nacional y al votarse el convenio de paz en abril de 1872, su voto en diputados y el de su padre en el senado, fueron los únicos votos negativos.

Adicto al bando denominado neto, se sindicó a la par de sus hermanos en la oposición al gobierno de Ellauri, para convertirse después del motín del 15 de enero de 1875, en un gran partidario de Pedro Varela.

A la caída de éste, iniciada la dictadura de Latorre, el gobernante suspicaz, sospechando de su fidelidad al régimen imperante, principió por ponerlo de lado lo mismo que a otros miembros de su familia, para perseguirlos después haciéndoles objeto de amenazas y consiguiendo que alguno abandonara el país.

Pero el predominio del coronel Santos le proporcionó ocasión de volver a la política activa.

Votado para representante por el departamento de Montevideo en 1880, la cámara declaró nula su

elección y el 26 de marzo de 1881 fué designado Jefe Político de Paysandú. En el desempeño del nuevo cargo tuvo varios conflictos con la justicia letrada, que corren historiados en un folleto que hizo publicar el mismo Carve.

Permaneció frente a la Jefatura hasta su renuncia el 24 de setiembre de 1883, fecha en que Santos le dió el puesto de Encargado de Negocios de la República en Inglaterra, para elevarlo a la categoría de Ministro Plenipotenciario al año siguiente.

Este nombramiento, un tanto extraño, respondía a la especial misión confiada a Amaro Carve, relacionada con el proyecto y financiación del puerto artificial que debía construirse en la bahía de Montevideo.

Resultado de sus gestiones en Europa fué un trascendental contrato de obras con el plan financiero correspondiente, que ajustó en Londres con la firma capitalista Cutbil Son and de Lungo.

Presentado el proyecto a las cámaras, originó un caluroso y prolongado debate que tuvo la virtud de apasionar la opinión pública a extremos inverosímiles, culminando luego con las denuncias formuladas contra el Ministro por el agrimensor Melitón González, que había sido su secretario de Legación en la época que se tramitaba el contrato, y el cual acusaba al Ministro de irregularidades gravísimas.

Carve desmintió los dichos del subalterno y el Dr. José Ladislao Terra, Ministro de Hacienda de Santos, apresuróse a absolver a Carve, ratificándole ante el cuerpo legislativo toda la confianza del gobierno.

Entonces Melitón González, que con indudable abuso de sus funciones tenía en las manos, para utilizar, los papeles oficiales y privados de la Legación, dió a la prensa la copia de un tercer contrato llamado de intereses, mantenido hasta entonces en secreto y que se había ocultado a las cámaras.

La revelación fué sensacional, pero el gobierno, solidarizado con el negociador a pesar de todo y derivando a soluciones extremas, hizo que las cámaras declarasen traidor a la patria a Melitón González, como reo de infidencia (noviembre de 1885), y dispuso que el proyecto fuese aprobado, aunque con ciertas modificaciones que lo hacían menos malo.

Episodio semejante ahondó profundamente el descrédito en que había caído el régimen santista y puede afirmarse que robusteció los trabajos en marcha de la revolución del 86.

Carve, renunciada la Legación, ingresó al senado elegido por el departamento de Soriano en 1889. Una encendida discusión suscitóse respecto a la validez de sus poderes, y a raíz del voto que los declaró buenos, el Dr. José Pedro Ramírez, en son de protesta, hizo renuncia de la banca que ocupaba en la alta cámara.

En 1891 presentó Carve un pro-

yecto derogatorio de la ley de matrimonio civil, en cuanto exige éste como obligatorio y previo a cualquier consagración confesional, pero no tuvo éxito la retrógrada iniciativa, hija de un catolicismo militante que el proyectista defendió en tono muchas veces agresivo.

Por esta época dió a la imprenta un opúsculo que se titulaba "Mi actuación en Inglaterra", en el cual defiende su actuación en el precitado contrato portuario con el sindicato londinense.

Falleció en la capital el 20 de mayo de 1925.

CASALLA, ANGEL

Militar, nacido en Montevideo el 3 de febrero de 1844, que inició su carrera como soldado distinguido en el batallón 2º de cazadores en julio de 1864, durante el gobierno de Atanasio Aguirre, alcanzando jerarquía de oficial.

Habiendo salido a campaña con su unidad a combatir la revolución colorada de Flores, fué hecho prisionero por los rebeldes al poco tiempo y éstos lo incorporaron a sus filas según práctica corriente, y con ellos hizo la última etapa de la lucha.

Concluída la guerra civil marchó al teatro de operaciones del Paraguay, sirviendo como oficial valeroso a quien se recomienda en el parte de la batalla de Estero Bellaco y ascendiendo a teniente 2º el 8 de junio de 1866.

En octubre de 1867 obtuvo la baja absoluta del ejército, pero volvió a ingresar como teniente 1º en abril del año siguiente para servir en la policía de Tacuarembó, y en marzo de 1869 la solicita nuevamente, para ser reincorporado —esta vez como capitán— en setiembre de 1870, en días de la revolución blanca de Timoteo Aparicio, encontrándose en las acciones de Severino, Casavalle, La Unión, Sauce, etc.

En enero de 1871 pasó a prestar servicios al batallón "24 de Abril", después 3º y allí ascendió a sargento mayor en febrero de 1872.

Segundo jefe de dicha unidad, que mandaba Carlos Lallemand, cuando éste se negó a secundar la sedición de sus compañeros, sublevados contra el gobierno legítimo del presidente Ellauri en la oprobiosa noche del 14 de enero de 1875, Casalla no vaciló en ponerse al frente del 3º de Cazadores, marchando a establecer campamento en la Plaza Constitución, donde se concentraban los demás batallones fuera de la ley.

En la reunión celebrada en el Cabildo la mañana del 15, puso su firma en el célebre documento en que los jefes de la guarnición de Montevideo deponían por su sola autoridad al Presidente de la República, nombrando Gobernador Provisorio a Pedro Varela.

Confirmado como era natural en el comando del cuerpo y ascendido

a teniente coronel el 1º de febrero, le tocó a Casalla batirse con los soldados de la Reacción Nacional, primeramente en la zona del Este y luego al Norte del Río Negro. Así vino a encontrarse en la jornada de Guayabos, Paysandú, el 5 de octubre de 1875, donde el ejército gubernista se manchó con horrores indignos, aunque Casalla y algunos otros jefes fuesen ajenos a los excesos.

Tenido por un elemento adicto al presidente Varela, próximo ya a finalizar el gobierno de tan lamentable hombre a manos de su propio ministro de la Guerra coronel Lorenzo Latorre, éste inició la persecución de Angel Casalla obligándolo a ausentarse para Buenos Aires.

La inquina del dictador a su antiguo compañero persistió casi todo el tiempo de su dominación personal y sólo al fin de ella consintió en darle un cargo administrativo en la Inspección de Resguardo.

Tardía reconciliación a medias, sólo le sirvió a Casalla para caer a servicio del régimen latorrista, razón por la cual el nuevo gobierno del doctor Vidal quitóle el cargo, poniéndolo en el caso de emigrar otra vez a la Argentina, y ser considerado baja del ejército en abril de 1881.

Estando ya en el poder el general Santos, Casalla obtuvo la reincorporación a filas el 1º de setiembre de 1883 y más tarde, en julio de 1884, la jefatura interina de la Cárcel de Crimen.

Ascendido a coronel el 9 de febrero de 1886, recién se le confirió un mando militar en setiembre de este mismo año, al designársele jefe de la Escolta de Gobierno.

En la administración de Idiarte Borda fué por algunos meses 2º jefe del Estado Mayor del Ejército (abril a noviembre de 1894), Fiscal Militar en junio de 1895 y Jefe Político de Treinta y Tres en febrero de 1896, tocándole combatir a Aparicio Saravia en su primer alzamiento.

Al año siguiente, siendo Jefe Político de Minas, se halló con la División de este nombre en la batalla de Cerros Colorados el 16 de abril y poco después los revolucionarios vinieron a sitiarlo en la ciudad de Minas. Casalla organizó la defensa con un puñado de guardias nacionales, mereciendo que su conducta fuese elogiada por la superioridad y que los correligionarios políticos minuanos le ofrecieran una espada de honor.

En 1898 acompañó a Cuestas en su dictadura y Cuestas lo puso al frente de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos el 14 de marzo, para trasladarlo luego a la Jefatura Política de Paysandú el 16 de mayo. Aquí permaneció hasta julio de este mismo año, en que tuvo igual cargo, interino, en el departamento de Minas, del que hizo renuncia en marzo de 1899.

Falleció el 2 de enero de 1908, en Montevideo.

CASARIEGO, PLACIDO

Militar, 2º jefe del Regimiento de Artillería cuando firmó el famoso documento del 15 de enero de 1875, por el cual los jefes de la guarnición de la Capital dieron al país un gobernante de hecho.

Había nacido en Montevideo el 5 de octubre de 1848 y empezó a servir en 1865 en calidad de soldado distinguido de artillería, marchando a la guerra del Paraguay donde permaneció largos meses en campaña. Ascendido a alférez en octubre del 65 y a teniente 2º en julio del 66, en Tuyuty, regresó al país con grado de teniente 1º, que poseía desde el 25 de agosto de 1868.

Capitán el 11 de enero de 1870, sirvió en el 1er. escuadrón de artillería contra los revolucionarios blancos de Timoteo Aparicio, siendo promovido a sargento mayor el 15 de enero de 1872.

Era 2º jefe del Regimiento de Artillería cuando el inícuo motín del 75 vino a perturbar la vida constitucional del país y el 1º de febrero tuvo las presillas de teniente coronel. En la preparación de tan gran escándalo le había tocado vigilar a su jefe y trabajar el regimiento para el caso de que el teniente coronel Miguel Antonio Navajas no entrara en la combinación, como al fin entró.

Para combatir la Revolución Tricolor, protesta armada del país contra el golpe del 15 de enero, Latorre agregó al Ejército del Norte, que debía mandar el general Enrique Castro y que después mandó él como Ministro de Guerra, la mayor parte de la artillería. Pero la puso bajo el mando de Casariego y prescindiendo en todo de Navajas. La corta pero resolutiva campaña de setiembre-octubre de 1875, tan próximo y adicto a Latorre, le debía valer muchísimo.

Y así, en cuanto asumió el poder dictatorial, exoneró a Navajas del comando del regimiento el 11 de marzo de 1876, para dárselo a Casariego.

Fué el segundo decreto militar de su dictadura: el primero designaba Ministro de la Guerra al coronel Eduardo Vázquez, el antiguo ministro de Ellauri en el gobierno legal.

Mantuvo Latorre durante casi toda su larga y oprobiosa dominación una simpatía y una confianza particulares hacia el teniente coronel Casariego que, de buen oficial y buen jefe —a la manera de entonces naturalmente— se convirtió poco a poco en un jefe descuidado de su unidad y de su carrera, a punto de delegar todas las responsabilidades del cargo en su segundo. Latorre, en esa tesitura, consintió cosas que no toleraba a nadie, y lo que es más, lo defendió contra todas las asechanzas de Máximo Santos, manifestadas en cuanto éste comenzó a perfilar sus ambiciones.

Una situación así no podía prolongarse aunque Latorre mandaba y su separación fué resuelta el 13 de enero de 1879, quedando a cargo de la unidad el coronel Máximo Santos,

con retención del comando del 5º. Las cosas duraron hasta abril de 1880, día en que Casariego se vió exonerado de su mando, a raíz de lo cual dejó la república y fué baja absoluta del ejército. En 1882 se acogió a la amnistía y lo repusieron de nuevo en los cuadros.

Muy enfermo, hizo más tarde un viaje a Europa en busca de alivio, pero todo fué inútil y falleció en Montevideo el 24 de abril de 1887, en tan gran pobreza, que antiguos oficiales de la artillería contribuían generosamente a sostenerlo.

CASTELLANOS, FLORENTINO José

Ministro, legislador y hombre político. Asienta en la iglesia Matriz de Montevideo la anotación de bautismo de este conspícuo ciudadano, donde se dice que es nacido en la propia capital el 14 de marzo de 1809, hijo de Francisco Remigio Castellanos, argentino, de Salta, y de Manuela Elías, de Charcas.

Habiendo su padre trasladado el domicilio a Buenos Aires en 1816, Florentino Castellanos residió en la capital porteña alrededor de quince años, hasta que vino nuevamente a Montevideo con todos los suyos, cuando la vida se hizo imposible al jefe de la familia sindicado como no afecto al tirano Rosas.

Cursó estudios de derecho, recibió su título y dió principio al ejercicio de la abogacía para llegar a ser, rodando los años, decano del foro nacional, después de haber sido fiscal y presidente de la Asamblea Teórico Práctica de Jurisprudencia constituída en 1839 e ingresar al parlamento como diputado por Montevideo en la 3ª legislatura.

En el largo período del asedio de la capital por las fuerzas aliadas de Oribe y Rosas, el doctor Castellanos permaneció dentro de los muros aunque sin participación en la política, contraído a las cuestiones de enseñanza por las cuales siempre había tenido particular interés, a punto de que en 1836 aparece ya como formando parte de la comisión encargada del reglamento y organización de los estudios universitarios, siendo redactor de un informe que mereció la aprobación completa de la superioridad.

Miembro del Consejo Universitario al crearse éste en 1847 y luego del Instituto de Instrucción Pública, fué designado catedrático de Derecho de Gentes al inaugurarse la Universidad el 14 de julio de 1849 y apadrinó los graduados en leyes en la primera colación efectuada.

A la instalación, el 24 de julio de 1855, del Supremo Consejo y Gran Oriente Masónico del Uruguay, reunidos los hermanos dispersos hasta esa fecha en la República, el doctor Castellanos hizo parte de él con la dignidad de Gran Tesorero, alcanzó más tarde la alta distinción de Gran Maestre y fué uno de los más conspícuos y eficientes miembros de la benemérita Sociedad Filantrópica.

Desaparecido el general Garzón de la escena política, apenas firmada la paz de octubre de 1851, el Dr. Florentino Castellanos reunía todas las condiciones necesarias para ser electo Presidente de la República en un gran acto de transacción patriótica, pero los bajos intereses políticos quedaron triunfantes sobre los supremos intereses de la nación.

Votado presidente Juan Francisco Giró, fué llamado por éste para confiarle la cartera de Gobierno y Relaciones Exteriores el 1º de marzo de 1852.

En ese carácter acompañó al primer magistrado en su memorable recorrida por los más extremos departamentos de la República, mientras interinaba su puesto el ministro de Guerra coronel Flores.

El estado del país exigía a los hombres de gobierno una inmensa tarea de reconstrucción y el Dr. Castellanos se dedicó a ella con inteligencia eficaz, de que son prueba cantidad de leyes, decretos y reglamentos de su firma.

En lo que toca a la parte política, se halló habilitado para poder decir en algún instante de su vida, que mientras permaneció en su Ministerio "no se derramó una gota de sangre, no se derramó una lágrima y no hubo un solo expatriado, respetados en todo momento los hombres y las instituciones".

Se mantuvo en el gabinete hasta el 4 de julio de 1853, en que entró a sustituirlo Bernardo P. Berro, pues la presión de los antiguos elementos del Cerrito exigía una rectificación de rumbos que resultaría funesta.

Volvió Castellanos a su estudio jurídico sin que por eso abandonase el servicio del país, sea en cometidos facultativos como presidente de la comisión encargada de estudiar y revisar el Código Civil y el de Comercio, sea en carácter de diplomático, nombrado el 26 de octubre de 1855, con plenos poderes para redactar el tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre la República y la Gran Bretaña, junto con el Ministro de S. M. Eduardo Thorton.

En noviembre de 1855, en medio de la terrible crisis de gobierno que planteaba la nueva revolución de los conservadores, el presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, Manuel Basilio Bustamante, lo designó Ministro general por decreto del día 25, y él aceptó a título provisorio y por el tiempo necesario para sortear las graves dificultades de la hora. Inmediatamente, los "ciudadanos en armas" declararon que considerando al Ministerio general del Dr. Castellanos como suficiente garantía, lo aceptaban como solución de la crisis. El 27 quedó concertado un acuerdo entre el Ministro y José María Muñoz, jefe de la ciudadanía rebelada.

Al día siguiente el Poder Ejecutivo tiraba un decreto por el cual, "atento lo expuesto por el Ministro general al recibirse de ese cargo, ce-

saba el Dr. Castellanos en ese destino" y procedía a la reorganización del gabinete.

Electo senador por Durazno en 1857, presidió el alto cuerpo manteniéndose el hombre ponderado y sensato de siempre, principista y cultor fervoroso de la ley, reguladora suprema en la política como Dios en las religiones —conforme a sus propias palabras— y que "en el campo de la lucha cívica no conocía enemigos sino contradictores".

En la administración de Bernardo Berro tuvo oportunidad de desempeñar dos nuevas misiones diplomáticas, ambas confidenciales, desarrolladas en la República Argentina. La primera en 1862 ante el gobierno del general Mitre a fin de que cesara un peligroso estado de tirantez reinante entre ambos países. La segunda en el mismo año, encaminada a dar solución al conflicto eclesiástico culminado con el destierro del Vicario Apostólico Jacinto Vera, que había decretado el presidente Berro. *(Véase Jacinto Vera).* Castellanos, que llevaba como secretario al Dr. José Vázquez Sagastume, consiguió arribar a un acuerdo con el delegado de la Santa Sede, Monseñor Marini.

En 1864, durante el movimiento revolucionario que conmovía la República desde 1863, habiendo mediado entre los beligerantes los ministros extranjeros Thorton, inglés, Saraiva, brasileño y el canciller argentino, éstos pasaron al campo revolucionario del general Flores acompañados del Dr. Florentino Castellanos y de Andrés Lamas, que representaban al gobierno.

Un poco más tarde, en otra tentativa de pacificación iniciada por el diplomático italiano Ulises Barbolani, Castellanos fué el candidato propuesto para entrar en el ministerio a constituirse, como garantía política aceptada por ambos contendores.

Eran casi los últimos servicios que rendiría a su país el ilustre ciudadano, pues la muerte vino a alcanzarlo el 24 de setiembre de 1866.

CASTELLANOS, JOSE MARIA

Ministro y hombre político, nacido en Montevideo el 10 de junio de 1840.

Ciudadano que no totalizó un trimestre en el gabinete del presidente Herrera y Obes, apenas estuvo unos meses en el Consejo de Estado instituído por el dictador Juan L. Cuestas y que no llegó a ingresar al parlamento en la ocasión en que fué electo, gozó sin embargo ante la opinión y en el partido en que militaba desde joven, de una particular situación de prestancia.

Seguía estudios de derecho cuando al triunfar en 1865 la revolución colorada que encabezó el general Flores, tuvo su primer cargo público en la Colecturía de la Aduana.

Licenciado en jurisprudencia en 1866, el Tribunal lo nombró Juez de

Comercio de la 1ª Sección en acuerdo de marzo del año siguiente.

Votado representante por Salto para la 10ª legislatura en 1870, no ingresó a la cámara, pues su diploma fué invalidado. Suplente convovocado para la legislatura siguiente, en 1874, tampoco ingresó y por esos años tenía afiliación en el Partido Radical, en cuya prensa colaboraba.

Rico por herencia y dueño de un acreditado estudio jurídico, el doctor Castellanos fué por un período Cónsul de Chile en nuestro país, para lo cual el cuerpo legislativo le había otorgado la correspondiente venia en 1888.

Aunada su retracción de la política a un carácter que llegaba a ser difícil y la independencia de una posición económica que le permitía adoptar actitudes personales, la resolución del Presidente de la República Dr. Julio Herrera y Obes, llamándolo a ocupar un puesto en el gabinete el 2 de marzo de 1891, fué muy bien recibida.

Tocaba a Castellanos inaugurar —diremos así— el Ministerio de Fomento, Secretaría de Estado que venía de crearse el 6 de febrero con nuevo título y conforme a un nuevo decreto orgánico de las atribuciones de las secretarías de Estado.

La expectativa que originó el nombramiento desvanecióse, cuando apenas transcurridos dos meses de labor, el ministro dimitió el 8 de mayo, sin que se expresara en la renuncia de modo concreto los motivos que pudieran explicar esa actitud.

Reintegrado a su estudio y a sus estancias, la dictadura de Cuestas vino a buscarlo incluyéndolo como miembro vigésimo tercero en la lista de ciudadanos colorados que entraban a formar parte de un Consejo de Estado que debía actuar en funciones de Asamblea Legislativa. Persuadido, sin embargo, el Dr. Castellanos, a poco andar, que las funciones del Consejo no pasaban de ser puramente nominales y decorativas, elevó la renuncia fundamentada y clara, que correspondía a un ciudadano a quien no ataban ni ambiciones ni compromisos subalternos. Semejante actitud ante el tácito convenio de parcialidades y hombres políticos, de no contradecir ni excitar al dictador a pretexto de que era hombre de muy mal genio a quien debía contemplarse en cualquier caso, produjo una impresión desusada. Y mientras el Consejo aceptaba la renuncia sin decir palabra, Cuestas, desde las columnas de "La Nación" en que escribía, reeditó contra el consejero dimitente procacidades semejantes a las que le había prodigado el presidente Máximo Santos a raíz de una incidencia ocurrida entre ambos en 1885. Lo acusó además de haber sido uno de los primeros que le sugirieran el plan de proclamarse dictador y de haber pasado la vida a la sombra de un pabellón extranjero, alusión a los años en que había sido cónsul chileno.

Liquidado este episodio y no precisamente en perjuicio de Castellanos, éste no volvió a figurar en la

vida pública, donde por lo demás su actuación mínima no justificó las esperanzas que en él se pudieron cifrar como hombre de gobierno, viniendo a fallecer en la capital el 1º de febrero de 1919.

CASTELLANOS, REMIGIO Bonifacio

Funcionario, diputado y hombre político. Hijo del Dr. Florentino Castellanos y de Valentina Illa, nació en Montevideo el 4 de junio de 1837.

Afiliado desde joven al Partido Blanco, figuró entre los soldados ciudadanos que acompañaron al caudillo revolucionario coronel Timoteo Aparicio en la revolución principiada en 1870.

Después de la derrota de los suyos en Manantiales el 17 de julio de 1871, consiguió llegar al puerto de Rosario con un grupo de compañeros, y allí embarcaron en dos balleneras con intención de alcanzar la costa argentina. Naufragaron en el trayecto y gracias a una balandra que les prestó socorro, pudieron llegar a Montevideo y atracar al costado de la fragata española de guerra "Blanca", donde se ampararon, pasando luego al vapor que los condujo a Buenos Aires.

Designado Jefe Político de San José por el presidente Gomensoro, a raíz de la celebración del pacto de paz del 6 de abril de 1872, fué un excelente funcionario, cuya memoria se conservó en la capital maragata y donde existe para permanente recordación de su paso por la Jefatura, el monumento conmemorativo de la paz, graciosa pirámide levantada en una plaza pública, por su iniciativa.

Confirmado en su cargo por el presidente Ellauri en 1873, cuando tuvo noticia de que los jefes militares de la guarnición de Montevideo habían depuesto a las autoridades constitucionales el 15 de enero del 75, reunió las policías a su mando para hallarse en condiciones, llegado el caso, de defender la legalidad, conforme lo hicieron sus correligionarios el Jefe Político de Canelones, Angel Méndez, y el de Florida, Antolín Urioste, y se puso inmediatamente a órdenes del coronel Timoteo Aparicio, jefe militar del Partido.

Pero el caudillo analfabeto, mal aconsejado y bajo la sugestión de los políticos ambiciosos y desaprensivos que por lo corriente supieron rodearlo, aceptó, casi en seguida y antes de recibir contestación definitiva del depuesto presidente Ellauri, entrar en negociaciones con el gobierno usurpador de Pedro Varela. De estos tratos vino a resultar el llamado convenio de Florida, suscrito el 19 de enero, según el cual "vista la renuncia implícita (sic) del Presidente" y "a fin de que se mantuvieran firmes y efectivas las garantías de la Paz de Abril", se reconocía y se acataba el gobierno de fuerza de Montevideo.

Esta declaración y el subsiguien-

te apoyo al régimen de facto, le valió a Aparicio el grado de general y se tiene por verdad que ciertos personajes civiles de su consejo íntimo, obtuvieron ventajas que no podían consistir, precisamente, en galones.

El sentido ostensible del pacto que Castellanos firmó junto con los delegados blancos, era dejar a salvo y garantizadas por la autoridad de Pedro Varela las cláusulas y ventajas de la Paz de Abril.

En tal concepto, Castellanos no sólo se abstuvo de colaborar con el gobierno usurpador sino que, en la primavera del mismo Año Terrible —1875— prestó su apoyo a la reacción armada que se conoce con el nombre de Revolución Tricolor, sirviendo al lado del coronel Angel Muniz.

Erigido el coronel Lorenzo Latorre en dictador de la República, un considerable grupo de hombres del Partido Blanco, creyendo que era necesario salvar a la nación de caer en el abismo de anarquía y bancarrota hacia donde marchaba, adhirió al régimen de fuerza de aquel militar, traidor a sus amigos, que por otro lado se declaraba gobernante al margen del Partido Colorado.

Incluído en el grupo colaboracionista, Castellanos aceptó el nombramiento de Administrador de Correos que se le confería por decreto de 21 de mayo de 1877. Llevaba, al hacerse cargo de su destino, carta blanca dada por Latorre, para hacer todas las modificaciones y remociones que tuviera por convenientes.

Por término superior a tres años estuvo Castellanos al frente de la repartición postal, a la cual comenzó por cambiar el nombre para denominarla Dirección General de Correos, de acuerdo con un decreto orgánico que mejoraba el instituto, hecho sobre el modelo del que regía en los correos belgas. Porción de servicios nuevos fueron establecidos, tales como las tarjetas y los giros postales, los buzones urbanos, las estafetas ambulantes, el establecimiento de cerca de 200 agencias distribuídas en todo el país y por último, la adhesión de la República a la Unión Postal Universal con asiento en Berna, cuya consecuencia inmediata fué una notable reducción de las tarifas.

Mal visto por el gobierno de Vidal, que sucedió al de Latorre cuando éste tuvo que huir del país, las hostilidades principiaron contra Castellanos. Atacado desde las columnas de "La Nación" en setiembre del año 1880, a esta campaña siguió la suspensión provisional, decretada de oficio, que era la antesala del cese. El 8 de enero del año siguiente, Juan Peñalva estaba nombrado en lugar suyo.

Diputado nacionalista a la 16ª legislatura en 1888, dió su voto al Dr. Julio Herrera y Obes en la elección presidencial de 1890 y éste lo

hizo Jefe Político y de Policía del departamento de Flores, el 1º de abril de 1891.

Repetidas veces miembro del Directorio de su partido, dentro del cual llegó a ser una de las figuras consulares y un ciudadano merecedor del respeto de sus adversarios políticos, la muerte lo vino a sorprender en Montevideo el 16 de octubre de 1915.

CASTILLO, ROMUALDO

Oficial del ejército, asesinado en Paysandú, como acto previo al cuartelazo que en Montevideo debía dar por tierra con el gobierno del doctor Ellauri, el 15 de enero de 1875.

Romualdo Castillo había nacido en Durazno el 7 de febrero de 1839 y comenzó a servir en las filas de la revolución colorada encabezada por el general Flores en 1863. Al final de la guerra era teniente 1º.

Fué después a la campaña del Paraguay sirviendo en el escuadrón escolta, asistió a la batalla de Yatay en la provincia de Corrientes y participó en las duras luchas en territorio enemigo sirviendo entonces en el batallón "Voluntarios Independientes" donde se le promovió a capitán el 8 de julio de 1866. De regreso a Montevideo en octubre del mismo año juntamente con el general Flores, en los sucesos del 19 de febrero de 1868 tuvo una destacada actuación, que le valió más tarde, el 15 de noviembre de 1870, el ascenso a sargento mayor con la antigüedad de aquella fecha.

Cuando el coronel blanco Timoteo Aparicio se levantó en armas contra el presidente, general Batlle, sirvió al gobierno constitucional y a su partido. En la batalla de Corralito, fué uno de los oficiales que abandonó el ejército cuando se dieron cuenta de las actitudes poco claras del general Francisco Caraballo, que lo mandaba.

Jefe de la columna del centro en la salida de la Unión, estuvo también en la sangrienta jornada del Sauce.

Ascendido a teniente coronel el 9 de febrero de 1872, se le hizo jefe del batallón urbano de Montevideo el 7 de octubre de 1873 y el 26 del mismo mes del año siguiente, el gobierno de Ellauri confióle la jefatura del 2º de Cazadores, cuerpo destacado entonces en Paysandú.

El batallón resentíase de falta de organización y Castillo, como militar de orden que era, trató en seguida de restablecer la disciplina, máxime cuando ya se hablaba de un plan subversivo contra la situación.

El teniente coronel Castillo era un militar personalmente amigo del presidente Ellauri, adicto al gobierno constitucional y sobre todo muy enérgico. Los conspiradores vieron en tales condiciones un obstáculo gravísimo para sus planes y un elemento capacitado para ser el núcleo de reacción en campaña, mismo que

sus siniestros proyectos alcanzaran a tener éxito en la capital. De ahí la resolución de eliminarlo aunque fuera por medio de un crimen.

Un día, el 2 de diciembre del 74, que era el señalado para el golpe, la noticia de la muerte del comandante Castillo corrió de noche por las calles y los teatros, descontándose la certeza de lo que debía haberse realizado a cien leguas de distancia...

Si el rumor no tuvo confirmación, porque circunstancias de momento debieron obstar el crimen, ese mismo rumor es la prueba acabada de que el asesinato estaba dispuesto y se esperaba.

Por fin se dió el golpe el 11 de diciembre a las 9 y 30 de la noche.

El teniente coronel Castillo, abandonando su cuartel sin ninguna arma —ni siquiera espada— se encaminó hacia su casa particular, distante una cuadra. A una señal, dada a lo que parece por una mujer, tres o cuatro sicarios elegidos y previamente apostados, saliéronle al encuentro. Castillo se defendió a brazo partido, pero recibió nueve heridas de arma blanca, entre las cuales dos terribles por la espalda —de daga— y dos igualmente mortales en el costado izquierdo. Sólo pudo andar unos cuantos pasos y llegar a la puerta de su domicilio, para expirar entre los brazos de su joven esposa, doña Laura Viera, que en ese momento salía a la calle atraída por los gritos.

Aprehendidos como sospechosos dos o tres clases o soldados del batallón, se tuvieron por no ajenos al suceso a elementos de más entidad del propio cuerpo, aunque las pesquisas quedaron pronto interrumpidas. Algunos presos fueron conducidos a la capital, pero consumado el 15 de enero el golpe final, apenas corrido un mes del asesinato, era excusado hablar de justicia ni solicitársela a los autores del crimen.

Los restos del comandante Castillo, trasladados más tarde a Montevideo, recibieron sepultura en la Iglesia del Reducto, donde todavía reposan, señalados con una sencilla lápida de mármol blanco.

CASTRO, CARLOS Benito Tomás de

Ministro de Estado, diplomático y hombre político. De este ciudadano, que vió la primera luz en Montevideo el 21 de marzo de 1835, puede decirse que ninguno de los altos destinos de la República —si se exceptúa la primera magistratura— le fué negado.

De origen español por su padre, Agustín de Castro, semi-arruinada la familia que había gozado de posición, fué enviado a educarse a Italia en 1842, en compañía de otros hermanos, por el segundo esposo de la madre, Cayetano Gavazzo.

Permaneció dieciséis años en Génova donde hizo estudios preparatorios y los superiores, para ser laureado en ambos derechos y obtener el título de doctor en jurisprudencia el 21 de junio de 1859. Vuelto al

país ese mismo año, el Dr. Eduardo Acevedo, siendo Ministro de Gobierno de Berro en 1860, se interesó por él nombrándolo para regentear el aula de economía política que venía a crearse en la Universidad, donde asimismo dictó las cátedras de derecho constitucional y administrativo.

Juez en lo Civil de la 2ª sección el 8 de marzo de 1861, renunció el cargo el 24 de febrero del 62, conforme hizo luego con sus cátedras, para atender solamente su estudio. Fruto de su paso por la Facultad, es el libro impreso en 1864 donde se contienen las lecciones dictadas en el curso de economía política.

Emigrado en 1863 cuando ya la revolución colorada del general Flores conmovía el país, secundó el movimiento en las juntas de guerra de Buenos Aires y al triunfo de sus correligionarios en el 65, Flores dictador le confió la cartera de Relaciones Exteriores el 24 de febrero. Su pasaje por la cancillería se recuerda por el ajuste del tratado con Argentina y Brasil para llevar la guerra al gobierno del Paraguay y la anulación del convenio por el cual el gobierno de Berro arrendaba al de Italia para destinos militares la isla Libertad, dentro de la bahía de Montevideo, que terminó ruidosamente. El primer ministro inglés Lord Russel, cometiendo una infidencia sin nombre, leyó en la Cámara de los Comunes la copia del tratado secreto de la Triple Alianza, que el Dr. Castro, en un momento de caballeresca debilidad, había hecho conocer al representante de S. M. B. en Montevideo, H. G. Lettson, previo otorgamiento de su palabra de honor de absoluta y total reserva. La publicación del documento en un diario paraguayófilo de Buenos Aires causó el efecto de una bomba y el canciller hizo inmediata renuncia el 15 de mayo del 66, explicando su actitud —difícil de disculpar por otra parte— en una carta dignísima escrita "al noble Lord".

Restablecida la norma constitucional, representó en el senado al departamento de Paysandú los años 1869 - 72, y electo diputado por Montevideo en las cámaras del 75, renunció su banca cuando la Asamblea General lo votó para Ministro del Tribunal de Justicia el 7 de febrero de 1874. Mantúvose en el cargo durante la dictadura del coronel Latorre y en él se le confirmó posteriormente cuando el régimen legal estuvo de nuevo en vigencia el 14 de febrero de 1879.

Un conflicto surgido entre los altos Poderes Ejecutivo y Judicial, trajo como consecuencia la dimisión colectiva del Tribunal Supremo —exceptuando al camarista Lindoro Forteza— el 6 de octubre del 82. Aceptadas las renuncias y sustituídos los magistrados, el presidente Santos, luego de celebrar con él una larga conferencia, llamó al Dr. Carlos de Castro para ofrecerle el Ministerio de Gobierno el 18 de octubre.

Hizo en el gabinete obra intensa

con plena orientación liberal, acordada a sus ideas. En los años de estudiante en Italia se había vinculado a la causa del Resurgimiento y a las logias masónicas y fué durante mucho tiempo Gran Maestre y una de las figuras de la Masonería Uruguaya.

Miembro de distintas comisiones redactoras o revisoras de Códigos, figuró asimismo entre los miembros de la misión especial encargada de restituir al Paraguay, en 1855, los trofeos tomados por nuestros soldados en la guerra de la Triple Alianza.

Hombre de ilustración vasta, con alma de gran señor, su casa, por largos años, se consideró un centro de cultura rioplatense.

Al dejar el Ministerio de Gobierno, ingresó al senado electo por el departamento de Montevideo, pasando en 1891 a ocupar una banca de representante por la misma jurisdicción.

En el gobierno de Idiarte Borda fué a Río de Janeiro en calidad de Ministro Plenipotenciario, conforme al decreto de 10 de enero de 1895, regresando a la República en 1897 para incorporarse al senado, nuevamente electo. Desempeñando este mandato lo hallaron los acontecimientos políticos de 1897. Resistente a votar a Juan L. Cuestas para presidente efectivo de la República, fué despojado de su investidura parlamentaria junto con la mayoría de la Asamblea por el golpe de Estado del 10 de febrero de 1898, siendo de este período de lucha una notable carta política que dirigió a Cuestas. Opositor al régimen surgido después, recién tuvo ocasión de volver a la representación nacional como diputado por la capital, el año 1892, en la 21ª legislatura.

Finalizado este mandato que fué el último que le confirió la ciudadanía, el Dr. Castro, a quien mortificaban viejos achaques, pasó el resto de su vida en su magnífica quinta de Paso del Molino, muy quebrantada la gran fortuna de que había sido dueño, y dejó de existir en ese retiro el 28 de octubre de 1911.

CASTRO, ENRIQUE

Militar de gran actuación en el escenario del Río de la Plata, largamente nombrado en nuestros anales y que alcanzó la jerarquía de brigadier general.

Nacido en Pintado, Florida, el 15 de julio de 1817, hijo de Mateo Castro, que había prestado servicios a la causa de la Patria, hizo carrera de armas conforme lo hicieron también seis de sus hermanos.

Alistado voluntario entre los soldados de la revolución riverista el año 1836, prestó servicios en las milicias de San José a las órdenes de Bernabé Magariños. Alférez de Guardias Nacionales cuando los suyos obtuvieron el triunfo, tomó parte en la campaña contra el general argentino Pascual Echagüe, invasor de la República en 1839. Teniente 2º en marzo de 1843, pasó a operar en la

zona Este a las órdenes del general Félix Eduardo Aguiar, siendo gravemente herido. Más tarde, en la misma región, tuvo por jefes a los coroneles Fortunato Silva y Venancio Flores y llegó a ser ayudante mayor en marzo de 1844.

Atravesado de un lanzaso que le entró por la espalda en un encuentro aislado con fuerzas oribistas en diciembre de 1845, cuando tenía galones de capitán, un amigo y conterráneo, Timoteo Aparicio, que servía entre los contrarios, oficial igual que Castro, le salvó la vida. Prisionero en la división que comandaba el general entrerriano Justo José de Urquiza, se le hizo marchar rumbo al norte hasta que vadeado el Uruguay por arriba de Salto Grande, vino a encontrarse en territorio argentino. Desde entonces tuvo que tomar servicio con Urquiza —a quién le debía la existencia— pues dada la barbarie imperante en los ejércitos rosistas, el destino de los prisioneros estaba sellado.

Bajo el mando del capitán general hizo la campaña de Corrientes y por su buena actuación se le confirieron los despachos de sargento mayor argentino.

Cuando Urquiza, sublevado contra el tirano de Buenos Aires, vino con sus ejércitos a destruir los de Oribe sitiador de Montevideo, en 1851, Castro volvió a la patria con ellos comandando un escuadrón de caballería y una vez logrado el propósito del gobernador entrerriano, continuó a sus órdenes en la campaña que finalizó con el triunfo de Caseros, el 3 de febrero de 1852.

En las luchas subsiguientes entre Urquiza y Buenos Aires mantúvose fiel a su protector, combatiendo por él en las campañas de Cepeda y de Pavón, y siendo promovido a coronel de caballería el 12 de diciembre de 1861.

El general uruguayo Venancio Flores, que en estas contiendas tenía peleado a favor de Buenos Aires en el ejército de Mitre, y que en 1863 se preparaba a invadir nuestro país en son de guerra, solicitó la cooperación de Enrique Castro, su antiguo oficial en la Guerra Grande y Castro, como es de suponerse, estuvo a sus órdenes, no obstante los empeños de Urquiza para retenerlo a su lado pues no simpatizaba con la empresa de Flores; antes bien, favorecía al gobierno de Montevideo, proporcionándole elementos bélicos y más adelante hasta divisiones armadas.

El jefe revolucionario había hecho una verdadera adquisición al ganarse a Castro, cuyo prestigio le permitió reunir un contingente de más o menos 250 hombres equipados a su propia costa, con los cuales vadeó el Uruguay por San Gregorio, departamento de Salto, el 25 de setiembre de 1863, yendo a incorporarse casi en seguida al general Flores, en campaña desde el 19 de abril.

Castro, que se distinguía por la rapidez de sus movimientos, fué nombrado jefe de Estado Mayor y jefe de las fuerzas al Norte del Río

Negro cuando la revolución pudo contar con más de un ejército y contribuyó a muchos sucesos favorables en el complejo desarrollo de las operaciones, experimentando asimismo un serio contraste en la Horqueta de Don Esteban, donde su antiguo amigo, el comandante Timoteo Aparicio, le hizo perder varios buenos oficiales el 15 de octubre del 64.

Triunfante la revolución en 1865, Enrique Castro se vió nombrado Jefe Político del Salto el 4 de marzo.

Ascendido a coronel mayor (general en el escalafón antiguo) el 19 de mayo, marchó seguidamente al ejército de operaciones contra el Paraguay. Desde Yatay, primera batalla de la guerra ganada por los aliados en territorio de Corrientes el 17 de agosto de 1865, hasta acampar en Cerro León a fines del 69 —promovido a brigadier general el 24 de noviembre de 1868— Castro tuvo continua y sobresaliente participación en la dura campaña y a contar de octubre del 66 —cuando el general Flores vino a Montevideo— actuó como general en jefe de las tropas nacionales, para saber desempeñarse en igual plano que los más considerados jefes de la alianza, valeroso en el campo, discreto en el consejo y oportuno en todo.

Resuelto el regreso de nuestra División por virtual término de la guerra, Castro retornó a la patria con los escasos 150 hombres que constituían el glorioso resto de nuestro denodado contingente, el 29 de diciembre de 1869.

Poco tiempo tendría para descansar de las fatigas de 4 años; el 5 de marzo del 70, el coronel blanco Timoteo Aparicio, viniendo de la República Argentina enarboló bandera revolucionaria y el 18 del mismo mes el presidente Batlle designaba al general Enrique Castro Comandante General en Campaña.

Sirvió al gobierno con lealtad, puestos los ojos en el triunfo contra el enemigo común, cuando militares de su graduación y categoría se preocupaban al mismo tiempo de cuestiones de política, ambiciosos ellos mismos o instrumentos de ambiciones ajenas. Así se explica, por ejemplo, que combatiera en Severino a órdenes de un jefe de su izquierda, pasando por alto detalles jerárquicos. Nombrado general en jefe de los ejércitos gubernistas por dimisión del general J. G. Suárez, ganó sobre los revolucionarios la brillante victoria de Manantiales, el 17 de julio de 1871.

En los acontecimientos que subsiguieron al motín militar del 15 de enero de 1875, la actuación del general Castro no estuvo a la altura de sus saneados prestigios, pues atado a hombres de la nueva situación por compromisos anteriores y bajo la sugestión de las divisas tradicionales, aceptó el cargo de comandante general al sur del Río Negro, el mismo día del motín, cargo que se le volvió a confiar con fecha 10 de setiembre. Pero ni a él ni a general alguno de los viejos, blancos o colorados, le fué dado hacer cosa vale-

dera contra los revolucionarios de la Reacción Nacional, porque el Ministro de la Guerra, coronel Lorenzo Latorre, declarando por decreto de 4 de noviembre que la misión de los ejércitos en campaña estaba concluída, tomó a su cargo la dirección de las operaciones y pudo aplastar con movimientos rápidos de sus soldados de línea, bien armados y superiores en número, al ejército ciudadano.

Desde ese momento Castro deja de figurar como soldado y recién el año 84, de acuerdo con los preceptos de una nueva ley, se le confirió el 22 de julio, por el gobierno de Santos, el grado de teniente general, la más alta jerarquía en la milicia.

El comité de guerra que en 1886 preparaba en la República Argentina un movimiento armado que pusiera término a una situación política indigna de la República, empeñado en eliminar el obstáculo al parecer insoluble del jefe militar, que encabezaría la revolución, creyó hallar la fórmula confiándola conjuntamente y bajo ciertas reglas a dos generales de distinta opinión, Enrique Castro, colorado y José Miguel Arredondo, blanco. Y así se pactó en las bases de la Carta Orgánica de la revolución, suscrito en Buenos Aires el 27 de enero de 1886.

Era una solución de emergencia conforme lo era asímismo la constitución del triunvirato de gobierno que formarían los generales Lorenzo Batlle, Castro y Arredondo, la cual si bien podía encerrar problemas de futuro daba una pauta para los días iniciales de la campaña.

Pero la derrota completa sufrida por el ejército revolucionario en los Palmares del Quebracho, Paysandú, a los dos días de pasar el río Uruguay, el 30|31 de marzo de 1886, concluyó en un instante con planes y con esperanzas patrióticas.

El general Castro, lo mismo que Arredondo, consiguió escapar a duras penas de la persecución y pasar las fronteras. El primero de ellos pisó tierra argentina el 2 de abril; el segundo cruzó la línea del Brasil.

El capítulo de las responsabilidades que sigue siempre a los fracasos se vió abierto al punto, pero el buen nombre de Castro pudo salir ileso.

Los cambios políticos de diciembre de 1886 permitieron al veterano guerrero, cuya salud estaba seriamente quebrantada, regresar a Montevideo —reincorporado al ejército el 9 de noviembre— y vivir en paz hasta el 16 de setiembre de 1888, fecha en que terminaron sus días.

CASTRO, FORTUNATO

Jefe militar, muerto en servicio de la Patria en la guerra del Paraguay. Después de haber hecho toda la campaña de 1863-65 en las filas floristas como ayudante de órdenes del general Francisco Caraballo, que depositaba en Castro una gran confianza, recibió encargo de aunar elementos para un cuerpo de infante-

ría de nueva creación, que se destinaría al ejército de operaciones contra el gobierno paraguayo.

Su entusiasmo y el prestigio que disfrutaba entre los elementos militares, facilitaron de modo particular la pronta formación del batallón, que tuvo por nombre "Voluntarios de la Libertad".

Nacido en 1843, sólo contaba 23 años cuando perdió la vida en la sangrienta jornada del 24 de mayo de 1866, en que la unidad de que era ayudante mayor quedó diezmada y muerto en el campo su propio jefe, el comandante Marcelino Castro.

Sus restos mortales, juntamente con los de otros conmilitones sacrificados en la propia guerra, fueron devueltos al país y depositados en el Panteón de los Servidores de la Patria, con los debidos honores, el 19 de enero de 1867.

CASTRO, GREGORIO

Jefe militar de larga foja, general de división y Ministro de Guerra y Marina. Hijo de Gregorio Mateo Castro, era nacido en el Paso de las Piedras de Daymán, a pocos kilómetros del pueblo del Salto, el 28 de noviembre de 1819.

Después de desempeñarse en funciones de índole rural se hizo soldado el año 38, sirviendo en la caballería del ejército revolucionario que acaudillaba en campaña el general Fructuoso Rivera contra la administración constitucional de Oribe. No logró Castro mucho adelanto en filas, si se tiene en cuenta que solamente alcanza a porta estandarte en enero del 43, promovido de la categoría de clase —sargento de brigada— obtenida el 15 de julio del año anterior, sirviendo en el Regimiento de Libertos. No obstante, había hecho la campaña contra Echagüe y formó en la invasión del ejército nacional a Entre Ríos, concluída en el desastre de Arroyo Grande. En cambio, en 1843, trocándose la suerte, tuvo dos ascensos, promovido a teniente 2º y a teniente 1º.

Después de participar en múltiples acciones aisladas en la Guerra Grande, en permanente hostilización de las fuerzas oribistas que poco a poco habían llegado a ser dueñas de los pueblos, llega a ayudante mayor en 1845 y a capitán en 1846.

Al reajustarse el escalafón del ejército luego de concluída, por la Paz de Octubre del 51, la contienda de diez años, Gregorio Castro empieza a aparecer como sargento mayor efectivo en los cuadros de línea el 22 de febrero de 1852 y el 21 de febrero del 56 asciende a teniente coronel graduado, siempre en el arma de caballería.

En la presidencia de Pereyra se le confió la jefatura política de Florida el 13 de marzo del 57, cesando en su desempeño el 21 de octubre siguiente.

El general César Díaz lo tuvo a sus órdenes en la corta tentativa revolucionaria de diciembre del 57 y por

haberse dado la circunstancia de no estar Castro en el ejército, pues desempeñaba una comisión militar, libróse de entrar en la capitulación de Quinteros, tan indigna y trágicamente violada en febrero de 1858. Aplastados los compañeros, enderezó Castro con algunos hombres a sus órdenes, en busca del Río Uruguay, peleando o esquivando diversas fuerzas enemigas. Vadeado el caudaloso río, los fugitivos halláronse a salvo en tierra argentina donde gobernaba el capitán general Justo José de Urquiza. Amigo de su hermano Enrique y su conocido de otras épocas, el caudillo entrerriano protegió a Castro conforme solía hacerlo con los militares uruguayos que los azares de la guerra llevaban a su provincia, y lo puso al frente de una de sus estancias a fin de que la administrara.

Apalabrado con el general Venancio Flores en los aprontes para la revolución que este jefe colorado proyectaba traer al país, desempeñó varias comisiones de importancia en Buenos Aires y el litoral del Uruguay y luego de estallar el movimiento, su buena amistad con militares entrerrianos continuó siendo útil a la causa, facilitando el pase de armas y hombres. Todo esto sin perjuicio de haber participado algunos meses en las operaciones de campaña, lo que le significó el ascenso a coronel el 19 de mayo de 1865, cuando los suyos triunfaron.

En junio de este mismo año se le designó Cónsul de la República en Concordia de Entre Ríos, hasta el 2 de diciembre siguiente, fecha en que pasó al ejército de operaciones contra el Paraguay, participando con eficacia en el servicio de remonta, para reintegrarse a su puesto consular en abril de 1868.

Avecinado y bien visto en el Salto, su rincón natal, como jefe de orden que era, el presidente Batlle lo hizo jefe político del departamento con fecha 18 de marzo de 1869, siendo sustituído en 1870, cuando convulsionada la República por el coronel blanco Timoteo Aparicio, Castro pasó a servir en el ejército gubernista que comandaba su hermano el general Enrique. Allí tuvo a sus órdenes las fuerzas movilizadas de Salto y Tacuarembó, siendo una columna de su mando la que derrotó en Chafalote al comandante Ignacio Mena, cuyo cuerpo quedó en el campo, y fué jefe de Estado Mayor en la jornada de Manantiales, victoria de las armas del ejército legal.

Adicto al gobierno surgido del motín del 15 de enero de 1875, aunque no tuvo papel efectivo contra las fuerzas de la Reacción Nacional, fué adicto igualmente a las situaciones de Latorre y de Santos, y cuando en 1886, su hermano el general Enrique Castro conjuntamente con el general José Miguel Arredondo, trajeron a la República una formidable revolución, cuya mira era concluir con una sucesión de gobiernos insoportables y anacrónicos, el director de la guerra, teniente general Máximo Santos, destinó a Castro— he-

cho general por decreto de 8 de febrero— para jefe de Estado Mayor del Ejército del Norte comandado por el general Máximo Tajes. Con este nombramiento, a la vez que podía utilizar los servicios de un jefe muy conocedor de la zona de campaña donde se esperaban las operaciones, Tajes lo tenía a la vista, cuando tanto se murmuraba que el coronel Gregorio era un secreto simpatizante de la causa revolucionaria. Especie que nada serio acreditaba, desde luego, esta creencia llegó a ser una versión animadora corriente.

Después de vencida la revolución en la batalla de Quebracho el 31 de marzo del propio año 86, Castro, promovido a general de división desde el 23 de agosto de 1890, vivía en la ciudad del Salto retirado de todas las actividades, vencido por su edad, sus serios achaques y sus cataratas. Nada obstó, sin embargo el plan del presidente del senado Juan L. Cuestas, de irlo a buscar a su tranquila casa salteña, y hacerlo —el 21 de diciembre de 1897— el Ministro de Guerra y Marina que necesitaba para refrendar el decreto de 10 de febrero de 1898 que disolvía la Asamblea Nacional, empeñada en negarle sus votos para presidente efectivo.

El anciano general, a quien literalmente condujeron a Montevideo, pues a la escasez de luz de sus ojos, se añadía, ya entonces, la escasa luz cerebral, firmó en barbecho y a tientas aquel histórico decreto y todos los que se le pusieron por delante, traído y llevado al despacho ministerial, a las ceremonias oficiales o sacado a la calle cuando la sublevación militar del 4 de julio, sin aptitud para dar razón concreta de sus hechos ni de sus acciones. Mientras tanto, la opinión popular, con un sentimiento de lástima, descartaba de responsabilidad al viejo, valiente y buen soldado en todas aquellas maniobras de la política.

A los siete meses no cumplidos, el 16 de julio del 98, Castro fué sustituído en el gabinete y pasó como ministro al Tribunal Militar de Apelaciones por decreto de 8 de agosto. Magistrado nominal, como cabe suponerse, permaneció allí hasta el 9 de enero de 1904, y vino a fallecer en Montevideo el 6 de febrero de 1907.

CASTRO, JUAN JOSE

Ministro y funcionario público, uno de los más capacitados y estudiosos ciudadanos que haya tenido a su cargo la cartera de Fomento, denominación antigua del Ministerio de Obras Públicas.

Hijo del general Enrique Castro y de Ana Salinas, de Mercedes, había nacido en Concepción del Uruguay —República Argentina— el 25 de noviembre de 1854, en días de emigración de su padre. Ciudadano legal por la constitución, obtuvo la carta correspondiente en marzo de 1887.

Estudió en Montevideo recibién-

dose de agrimensor y tuvo ocasión, en el ejercicio de su carrera, de conocer de cerca las necesidades del país y la posibilidad de encararlas con criterio realista.

En momentos en que se organizaba en la República Argentina el movimiento revolucionario de 1886 contra la insoportable dominación política del general Santos, acompañó a su padre, el General, en calidad de Secretario, y como soldado del ejército invasor hallóse en la batalla de Quebracho el 31 de marzo del mismo año.

Ayudante de órdenes del jefe, fué Juan José Castro el que a indicación suya levantó la bandera de parlamento, mientras el General, sin querer rendirse, abandonaba el campo de la derrota.

El gobierno de Tajes, con la evolución política que significaba, le permitió regresar a la República y aquí, sin haber llegado a concluir los cursos de ingeniería, se contrajo al estudio de problemas de entidad, tocantes no sólo a las necesidades y al futuro del país, sino a otros de tan vastas proyecciones internacionales como los que dicen con la unidad ferroviaria del continente americano, trabajo dos veces laureado en el extranjero y dado a la imprenta en 1892.

Electo Presidente de la República Juan Idiarte Borda, nombró a Castro para Ministro de Fomento de su primer gabinete el 24 de marzo de 1894.

A poco de estar en él, detuvo la marcha de la ley que autorizaba la construcción del Puerto de Montevideo, por entender que no existía ni plan serio ni estudios científicos que fuesen garantía para abordar una obra de tal naturaleza y magnitud y el día en que dejó la cartera, el trascendental asunto, gracias a la labor ímproba del ministro, estaba ya en el terreno de la práctica y de los hechos.

Solucionó con entero éxito el complejo problema que planteaba la cuestión de los ferrocarriles del Oeste, arreglo que por sus efectos en Inglaterra hizo posible, más tarde, la financiación del Banco de la República.

La nueva estructura del Departamento Nacional de Ingenieros, el proyecto de la oficina de Catastro, la canalización de varios ríos y arroyos que pudieron librarse a la navegación y un cúmulo de iniciativas y reformas que no es dado enumerar aquí, pero que están consignados en 36 volúmenes impresos, señalan el pasaje por el gobierno de este ciudadano consagrado con noble empeño a servir al país.

Su rectitud de carácter y su contextura moral, se hallan certificadas por la declaración de Eduardo Acevedo Díaz, el más enconado enemigo de la situación política de que Castro formaba parte, el cual declaró bajo su firma que en ningún momento había hecho blanco de un ataque al ministro Castro.

Alejado del gobierno por los sucesos que subsiguieron a la desapa-

rición violenta del presidente Idiarte Borda en agosto de 1897, volvió entonces a sus estudios y a sus trabajos con la dedicación de siempre, hasta que la muerte lo vino a tomar sorpresivamente en el Ateneo de Montevideo, en momentos en que actuaba como Secretario de la Comisión Americana de la Paz, el 27 de julio de 1900.

Lamentando Rodó la temprana muerte del ex-ministro y puesto a comparar su carrera con la de su progenitor, observó con palabras magistrales "el admirable ejemplo de lo que el natural desenvolvimiento del espíritu público ha debido hacer y sólo en parte ha hecho, en la actuación sucesiva de dos generaciones, adaptándolas a las nuevas condiciones del ambiente: el brío guerrero transformado en la tenacidad del trabajador; el sentimiento de abnegado amor a la divisa en el amor al ideal más alto, del trabajo y la paz; la infatigable decisión de las campañas militares en la perseverancia del estudio y el entusiasmo de las iniciativas de adelanto; la magnanimidad militar, en la virtud civil de la tolerancia y la benevolencia".

CASTRO, MARCELINO Cleto

Jefe del ejército nacional muerto en la guerra del Paraguay, siendo teniente coronel y jefe del batallón "Voluntarics de la Libertad", el 24 de mayo de 1866.

Oficial de la Cruzada Libertadora en 1863 - 65, ingresó al escalafón de línea como capitán con grado de sargento mayor el 15 de abril de 1865 y ascendió a teniente coronel graduado el 19 de mayo del mismo año, pasando a formar parte del Ejército de Operaciones contra el tirano paraguayo, Francisco Solano López.

Oficial ilustrado, se desempeñó como corresponsal del diario "La Tribuna" en el teatro de operaciones, desde donde envió varias cartas interesantes.

En el terrible combate de Tuyutí, el 24 de marzo de 1865, la unidad de su mando —igual que el batallón "Independencia"— quedó diezmada a tal punto, que fué preciso refundir ambas unidades en una sola.

La muerte del comandante Castro y la del capitán Fortunato Castro, ocurridas casi simultáneamente, contribuyeron sin duda a agravar la situación de los Voluntarios, sobre los cuales —por infausto error— la propia artillería aliada disparó cierto número de proyectiles.

En medio de la lucha, el abanderado Ferreira, herido, no pudo pasar a ningún compañero la bandera del cuerpo, optando entonces por enterrarla en el estero inmediato.

Al día siguiente el coronel León de Palleja, incapaz de aceptar resignado una pérdida de esta especie, hizo rastrear el pantano por los soldados de su batallón "Florida" buscando —inútilmente— en el barro ensangrentado, la bandera nacional.

Inútilmente, sí, porque el 28 hubo

de consignar en su famoso Diario de Campaña: "Ya sabemos la suerte que le ha tocado a la bandera del batallón "Voluntarios de la Libertad": está prisionera y en manos del enemigo". Los paraguayos la habían izado en los árboles entre dos estandartes de caballería correntina, puestos respectivamente a la izquierda y a la derecha del frente.

Los restos mortales de nuestro bravo soldado fueron traídos a la República, para recibir sepultura con los honores condignos en el Panteón de los Servidores de la Patria, el 19 de enero de 1867.

CASTRO, NICOMEDES

General del ejército y Ministro de Guerra y Marina, vió la primera luz en la villa de San José el 15 de setiembre de 1830. Soldado distinguido en 1851, en un cuerpo de la capital que se denominó Guardia Cívica, sirvió en las filas de la Guardia Nacional del departamento de Salto, en circunstancias de tiempo no documentadas en forma reglamentaria, habiendo emigrado al Brasil después de vencido el alzamiento de César Díaz, en 1858. Durante el movimiento revolucionario del general Venancio Flores, se incorporó a éste el 24 de abril de 1863, en la categoría de teniente 1º. Cuando la revolución triunfó fué promovido a capitán de caballería el 8 de mayo y el 19 del mismo mes y año recibió los despachos de sargento mayor, grado con el cual iba a tomar parte en las operaciones de guerra contra el Paraguay, subsiguiente a la victoria de la cruzada florista.

Sirvió en el 3.er escuadrón del Regimiento Escolta del general en jefe durante toda la campaña de Corrientes, estando en la batalla de Yatay y en la rendición de Uruguayana. Participó igualmente en el segundo período de la guerra cuando ésta, llevada a territorio paraguayo, configuró una guerra terrible, donde nuestros soldados, a la par de sus compañeros de la Alianza, probaron todos los riesgos y emularon todos los heroísmos bajo un clima insoportable.

En la batalla de Estero Bellaco, el 2 de mayo de 1866, sostuvo bizarramente la posición que ocupaba y fué herido. Era en ese momento jefe accidental del batallón "24 de Abril". En el formidable choque de Tuyutí resultó con nuevas heridas muy graves de bala y arma blanca y se dispuso su retorno a Montevideo para asistirse. Ascendido en el mismo campo de combate a teniente coronel, el gobierno confirmó la promoción el 14 de agosto. Una convalescencia prolongada fué causa de que no pudiera volver al ejército no obstante su solicitudes.

Nombrado jefe político de Cerro Largo sustituyendo a Joaquín Suárez, el 7 de febrero del 67, dió muestras de que poseía condiciones de administrador, tolerante y honrado y de funcionario activo. En ese puesto y con funciones anexas de Coman-

dante Militar, fué atacado en Melo por fuerzas revolucionarias blancas de Timoteo Aparicio en la revuelta encabezada por éste. Defendió animosamente la plaza, abandonando luego, con las escasas fuerzas a sus órdenes y en buenas condiciones militares, aquella zona donde los caudillos enemigos poseían prestigio tradicional.

El 7 de octubre de 1875, a su pedido, pasó a revistar en la lista de inválidos, de la cual se le transfirió a los cuadros el 25 de febrero de 1886, cuando una invasión revolucionaria era inminente. Cinco meses después, vuelta la normalidad a la República, reingresó al Cuerpo de Inválidos, figurando en él hasta el 21 de marzo de 1887. En esta fecha fué alta nuevamente en el Estado Mayor Pasivo, hasta que por decreto de 17 de noviembre vino a hacerse cargo de la Jefatura de Durazno, donde organizó un plantel de escuela de Artes y Oficios para muchachos pobres que tuvo hasta 25 alumnos.

El 18 de mayo de 1888 el gobierno de Tajes lo hizo coronel graduado, pero cambiando el arma, pues ingresó en la de caballería y el 26 de febrero de 1890, obtuvo la efectividad del coronelato.

Ministro del Tribunal de Apelaciones cuando éstos se establecieron en febrero de 1892, durante la presidencia de Herrera y Obes, el 14 de setiembre de 1893 recibió las palmas de general.

En el gobierno provisional de Cuestas nombrósele jefe del Estado Mayor General del Ejército el 20 de junio del 98 y a la hora del estallido de la revolución del 4 de julio, el dictador le confió el mando de la línea de defensa de la capital. Un documento que firma Cuestas para ser agregado a su hoja militar, atestigua que el general Nicomedes Castro fué el único y verdadero héroe de la jornada, empeñado en destruir con ello otras versiones personales antojadizas. Sobre el otorgamiento de esa certificación tan significativa, lo hizo Ministro de Guerra y Marina el 16 de julio y el 21 lo ascendió a general de división, en mérito a la valiente conducta que el propio dictador acreditaba.

Integrante de los organismos de Justicia Militar desde que abandonó el Ministerio en 1899, en la guerra civil de 1904 tuvo a su cargo por cinco días del mes de febrero —del 2 al 7— la Jefatura de Policía de la capital.

En situación de retiro a partir del 31 de enero del año 11, falleció el 23 de febrero de 1912.

CATALA Y CODINA, JOSE

Educacionista español que introdujo en el país el sistema de enseñanza mutua o lancasteriana.

Natural de Valencia, donde vió luz alrededor del año 1780, al llegar al Río de la Plata establecióse en Buenos Aires.

De esta ciudad vino a Montevi-

deo en tiempos de la dominación portuguesa, expresamente elegido por el Dr. Thompson, filántropo inglés propagador incansable de los métodos pedagógicos de su compatriota Lancaster, para ponerse al frente de la primera escuela de ese género que iba a abrirse en la entonces Provincia Cisplatina.

Para esto ya se había preparado el terreno, pues Larrañaga y el gobernador Lecor tenían formada la Sociedad Lancasteriana que prestigiase la obra de la escuela en proyecto, la cual estuvo en condiciones de funcionar en 1821.

La elección de Catalá para dirigir el colegio, por donde pasarían muchos de los hombres más distinguidos del país, fué un verdadero acierto en todo sentido. Ilustrado, recto y bondadoso a la vez, no sólo estructuró el reglamento de la escuela Montevideana, sino que introduciendo reformas al método oficial, suprimió los castigos afrentosos, buscando hacer del colegio un recinto simpático antes que un lugar de oprobio o de ridículo, según anota Orestes Araújo. Asimismo, introdujo los carteles murales para enseñar a leer, innovación bien llamada de fondo y publicó un excelente compendio de gramática en 1822.

Gracias al sólido prestigio de Catalá, el sistema lancasteriano o mutuo tuvo vigencia oficial hasta el año 1840.

Trabada la última guerra de emancipación, los brasileños prendieron a Catalá, sospechoso de patriota, y éste, apenas pudo verse libre, pasó al campo independiente.

La Asamblea Nacional que funcionaba en San José, promulgó una ley el 9 de febrero de 1826, ordenando que se establecieran escuelas de primeras letras regidas por el sistema mutuo en todos los pueblos de la provincia y con idéntica fecha nombró a Catalá como director general de ellas.

Más tarde, mudando de actividades, ingresó en la administración pública en calidad de Receptor de Aduanas de Paysandú y de este cargo fué transferido al de Receptor Principal del Salto el 9 de enero de 1833.

Su permanencia en el alto litoral se prolongó hasta la invasión de las fuerzas de Oribe a fines de 1842, y mientras estuvo en aquellas dos alejadas villas preocupóse con interés por cuestiones agrícolas, propagandista del cultivo de los gusanos de seda, a cuyos efectos hizo plantíos de morera.

Reconcentrado en la capital, pues pertenecía al bando contrario al invasor, sólo alcanzó a vivir dos años dentro del recinto de la Nueva Troya, donde vino a hallarlo la muerte el 22 de setiembre de 1844.

CAVIA, PEDRO Feliciano de

Político, periodista y funcionario, nacido en Buenos Aires el 20 de octubre de 1876.

Doctor por la Universidad de Cór-

doba, Secretario de la Delegación enviada al Paraguay por la Junta de Mayo en 1811, a la ocupación de Montevideo por Alvear revistió igual calidad cerca del coronel Soler, gobernador de la Provincia Oriental y fué diputado por Montevideo a la Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Más tarde convirtióse en periodista de ideas inciertas, suspendido entre todas las fórmulas y todas las soluciones en que se desorientaban los hombres de la revolución argentina.

Su diatriba contra Artigas "donde todos los detractores del gran hombre han ido a buscar materiales y argumentos", es un opúsculo infame que circuló bajo seudónimo y en el que mentía a sabiendas. Lleva el título "El protector nominal de los pueblos libres, don José Artigas, clasificado por el amigo del orden".

Mezclado en la política argentina, Cavia fué partidario decidido y amigo de Facundo Quiroga, a quien llamó el Aníbal de Sud América, en un periódico que redactaba.

Las tormentas políticas de su país lo trajeron desterrado a Montevideo, donde en 1838 publicó un folleto que lleva por título "Recurso al Tribunal Supremo de la opinión pública".

Aliado a la política de Rosas, a quien había combatido en un principio, escribió en la "Gaceta Mercantil" una serie de violentos artículos rebatiendo a "El Nacional".

Antes de la caída del tirano, un olvido completo rodeaba al libelista y la noticia de su muerte fué la noticia de que había vivido hasta esa fecha. Solamente las calumnias de su opúsculo del año 18 han conservado el recuerdo de su nombre. Pero el venenoso folleto, que principiaba con las palabras "al arma, al arma, seres racionales, contra este nuevo caribe destructor de la especie humana", hállase actualmente rebatido hasta la última línea y ha dejado de ser una obra de materia histórica, reducido a una mera curiosidad bibliográfica, con su cúmulo de calumnias tejidas caprichosamente y por encargue, "en momentos en que llegaba al puerto de Buenos Aires la fragata norteamericana "Congress" en que venían los agentes que el gobierno que la Unión enviaba a saber si podía o no proceder al reconocimiento de la independencia de las provincias del Río de la Plata, que gestionaba con ahinco el Directorio de Pueyrredón". Había en ese entonces, según la opinión del historiador nacional Lorenzo Barbagelata, un interés palpitante en hundir y desautorizar a Artigas, para que la causa de las provincias no apareciera diseminada en varias manos como en realidad lo estaba y como verdaderamente lo comprendieron los estadistas norteamericanos comisionados.

El crédito que le pudo conceder Antonio Zinny —no libre desde luego el esclarecido polígrafo de la influencia de los historiadores porte-

ños, sus amigos— en el supuesto de que las afirmaciones de Cavia pudieran fundamentar en documentos existentes en los archivos de Montevideo, al alcance del libelista como escribano de gobierno, ese crédito está plenamente cancelado a estas horas visto que los tales documentos no han aparecido. Además, como bien se ha dicho, pudo al utilizarlos abonar honradamente las afirmaciones con la cita de las fuentes.

Hombre que luego sería rechazado por el presidente boliviano Santa Cruz, en 1833, como Encargado de Negocios de la Confederación Argentina, en razón "a que eran célebres sus intrigas y conocido su temple insultante y revoltoso", Cavia, empleado en 1818 como oficial 2º del Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores de Buenos Aires, fué un instrumento bien elegido para encomendarle una obra difamatoria.

Pedro F. de Cavia falleció en la capital porteña el 23 de julio de 1849.

CESAR, CLEMENTE Antonio

Arquitecto y dibujante. Hijo de Juan César, guipuzcoano, nació en Montevideo el 22 de noviembre de 1812. Becado por el Cuerpo Legislativo en 1835 para estudiar en Europa "ciencias y bellas artes", César fué el primer uruguayo que mereció semejante ventaja.

La asignación, que le fué pagada con atraso llegando a correr cuatro meses sin percibirla, era por lo demás lo estrictamente necesaria para vivir, atento lo cual y en vista de las pruebas que ofrecía César de su contracción y de sus progresos, le fué aumentada a 50 patacones fuertes en 1838.

Luego de hacer sus cursos en París, realizó una jira por Italia antes de volver a la patria preparado para ejercer la profesión de arquitecto, y en calidad de tal intervino en la obra del Teatro Solís cuando se modificó la fachada de Garmendia, siendo suya en gran parte la solución monumental con las columnas corintias bastardeadas que abarca los dos pisos.

Participó igualmente en tareas facultativas en la Municipalidad, solo o en compañía de otros técnicos y tuvo asimismo un pasaje fugaz por la Jefatura Política de Montevideo, nombrado con retención de su empleo para sustituir a Lecoq, en el interinato gubernamental de Manuel Basilio Bustamante, el 21 de enero de 1856.

A los pocos días de electo Pereira lo sustituyó, el 19 de marzo, designándolo vocal presidente de la Comisión Topográfica, el 8 de abril..

Muy poco permaneció César en tal destino, pues el 2 de junio, por causa de las penurias de las arcas del Estado el nombramiento quedó sin efecto, entrando a desempeñar el puesto un miembro jubilado de la misma Comisión.

Falleció César el 16 de setiembre de 1861 y sus restos están deposita-

dcs en el Panteón Nacional, disfrutando de honor tan insigne por mera disposición abusiva de la Junta Municipal, que en aquella época intervino como única autoridad, en cuestiones tan delicadas como la de estos homenajes póstumos.

CIBILS, JAIME

Hombre de negocios, cuya acción progresista y emprendedora estuvo siempre a servicio del país, al cual vino joven, para arraigar con extensa raíz y vivir toda su vida.

Nativo de San Feliú de Gixols, Cataluña, donde vió la primera luz, pasó a Marsella, donde concluyó de educarse, y luego embarcó para la República en 1831, a bordo del mismo velero en que regresaba a su patria Lorenzo Batlle, futuro personaje político, con el cual siempre mantuvo la cordial amistad principiada en la travesía oceánica.

Venía recomendado a la casa de Félix Buxareo, a cuyo amparo se formó con éxito en actividades de comercio, casándose luego con una hija de su principal, uno de los hombres más ricos de la época.

Activo, inteligente, con una tenacidad de hierro, se destacó como fuerte armador, dueño de dos o tres fragatas y otros buques menores que enarbolaban bandera nacional, con los cuales hacía comercio directo con Europa, Cuba y el Brasil, intercambiando los productos del saladero de Punta de Lobos, que estableció en la costa del Cerro de Montevideo.

Fundador y principal accionista del Banco Comercial, en 1857, presidió varias veces su Directorio.

Junto con Juan D. Jackson, su yerno, emprendió la obra de construcción de un gran dique seco abierto en piedra viva junto al saladero del Cerro. Establecimiento a la altura de los europeos el dique Cibils-Jackson, que entró a servicio en octubre de 1879, fué por largos años el más grande y acreditado de Sud América, y en 1911, adquirido por el Estado, pasó a llamarse Arsenal de Marina y Dique Nacional.

Deseoso de contribuir a los adelantos de la capital, encargó al ingeniero Capurro la construcción del teatro que se denominaría "Cibils", hermoso coliseo que abrió sus puertas el 9 de abril de 1871. Edificado en la calle Ituzaingó, frente a la casa-habitación de su dueño, se invirtieron en la construcción del teatro arriba de sesenta mil pesos oro y las llamas lo devoraron la noche del 1º de julio de 1911, en horas en que ya había concluído la representación.

Jaime Cibils, cuya exterioridad física escueta, con ojos claros transparentes y mentón imperativo, le prestaba cierto aire de capitán de alto bordo, falleció en Montevideo el 8 de setiembre de 1888, luego de una existencia plena de alternativas.

CIGANDA, EVARISTO Guzmán

Diputado, político y distinguido orador, nacido en el departamento de Soriano el 26 de octubre de 1868, hijo de un vasco español y de madre uruguaya.

Vivió sus días de muchacho en la ciudad de San José, haciéndose notar desde la escuela por su inteligencia, y en 1880 vino a Montevideo, dónde se bachilleró, para graduarse de abogado en 1891, con una tésis que versaba sobre las Crisis. Al año siguiente fué designado para regentear la cátedra de Historia Americana en la Sección de Enseñanza Secundaria y poco más tarde pasó a regir el aula de derecho civil en la facultad respectiva.

Prestigioso por su pluma de periodista y su palabra elocuente en las filas jóvenes del Partido Nacional, al que pertenecía, fué votado en el departamento de San José, ingresando a la cámara como diputado por el trienio 1894-97. Fué reelecto para la legislatura siguiente, aunque no terminó su período, pues la actitud de su partido alzado en armas contra el presidente Idiarte Borda, a cuyo régimen político pertenecía la cámara de que Ciganda era integrante, llegó a crearle una situación de equilibrio difícil. Muerto violentamente Idiarte Borda el 25 de agosto de 1897, y ajustada la paz en setiembre del mismo año, cuando el conflicto planteado entre Juan L. Cuestas, presidente del senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, que pretendía la reelección, y la mayoría parlamentaria que le negaba sus votos, Ciganda formó en el grupo colorado-nacionalista que prestigiaba la elección legal de Cuestas, el cual, después de dar un manifiesto al país, se declaró disuelto el 9 de febrero de 1898, víspera de la fecha en que el presidente del senado, dispuesto a seguir gobernando de cualquier modo, disolvió las cámaras y se proclamó dictador.

Por su actitud legalista y moderada, el dictador lo excluyó de la nómina de nacionalistas a quienes llevó a su lado como integrantes del Consejo de Estado.

Fuera de haber ilustrado los anales parlamentarios con notables discursos, dignos de nuestros más elocuentes oradores, Ciganda fué autor del proyecto que luego prestigió hasta obtener la sanción favorable, por el cual se extendía al personal enseñante el beneficio de la jubilación.

Esta iniciativa altruísta, dirigida a amparar a los maestros, el más digno y menos considerado sector del funcionariado público, siempre mal pagos y constantemente pospuestos, será en todo tiempo honra de su nombre. Como expresión de reconocimiento, los cuerpos docentes ofrecieron al joven legislador un hermoso retrato al óleo pintado por Blanes.

Ajeno, como elemento de filas — tal vez por suerte suya— al discu-

tido período político del gobierno de facto de Juan L. Cuestas, pasó a desempeñar funciones de índole totalmente ajenas hasta entonces a sus actividades, recibiendo el nombramiento de Cónsul General de la República en París.

Su actuación en las nuevas actividades tuvo el feliz comienzo que permitían descontar sus antecedentes, pero la fatalidad iba a truncarla demasiado pronto.

En los últimos años, el gobierno municipal de Montevideo incluyó el nombre del Dr. Evaristo Ciganda en el nomenclator de la ciudad.

CLARK Y OBREGON, CARLOS

Militar, general del ejército, nacido en Guanajuato, México, el 26 de enero de 1841. Hijo de padre inglés y de madre mexicana, vivió en Inglaterra desde los seis hasta los catorce años, en que su familia vino a radicar en la Argentina y el joven Carlos, que había olvidado totalmente su idioma patrio, pasó poco después a territorio uruguayo como empleado de un comercio de Conchillas, departamento de Colonia.

De carácter incompatible con la vida de un dependiente de pulpería, aprovechó la oportunidad de acercarse al pago una partida de revolucionarios floristas para abandonar el mostrador, presentándose voluntario al capitán Tolosa, y casi en seguida tuvo ocasión de entrar en pelea recibiendo un lanzaso en el costado.

Triunfante la Cruzada Libertadora, se le incorporó al ejército de línea como teniente 1º el 19 de mayo de 1865. Ascendido a capitán, tocóle ir a la campaña del Paraguay para reunirse al ejército en lo más duro de la lucha, en vísperas de la batalla de Tuyuty. Al cabo de un año el clima infernal minó la salud del capitán Clark a punto de obligarlo a regresar al país (1867).

Desde setiembre de 1867 estuvo empleado en la jefatura de policía de Canelones.

Capitán de la 1ª compañía del batallón "Libertad", cuerpo que se sublevó a las órdenes del coronel Fortunato Flores el 8 de febrero de 1868, vióse envuelto en este lamentable episodio, por cuya razón fué radiado de los cuadros del ejército, dándosele —igual que a todos los oficiales compañeros— doce horas para abandonar la República.

Amnistiado y reintegrado a filas en el Escuadrón Escolta, combatió a los revolucionarios de Aparicio en la guerra civil de 1870-72. Ascendió a sargento mayor en octubre 6 de 1870 y dos meses más tarde, en la batalla del Sauce, fué herido gravemente de un balazo en el pecho.

A consecuencia de esta herida pasó en 1872 a revistar en el Cuerpo de Inválidos.

Producidos los sucesos del año 75, tuvo servicios en la policía y solamente en el gobierno de Santos se le encuentra en momento más destacado, cuando se le reincorpora a los cuadros activos del ejército en

octubre de 1883 como teniente coronel graduado, para obtener la efectividad y grado de coronel en noviembre del mismo año e interinar la jefatura de policía de Montevideo (1884). El 8 de febrero de 1886 se le promovió a coronel y desempeñaba la jefatura de policía de Colonia en el momento de constituirse el Ministerio de la Conciliación en noviembre del mismo año. Considerábasele y con fundamento uno de los hombres adictos al capitán general Máximo Santos y elemento fiel del grupo de militares ligados al régimen político que personificaba el expresidente, cuyos intereses debían defender durante la momentánea ausencia de aquél. En esas circunstancias se descubrió por el gobierno un sospechoso telegrama de inteligencia cambiado entre el coronel Clark y el coronel Amuedo, jefe del 1º de cazadores. El presidente Tajes exoneró al Jefe Político de su cargo, aumentando la tirantez que se perfilaba entre Tajes y su poderoso antecesor. (Diciembre de 1886).

Jefe del Parque Nacional en abril de 1890, pasó en setiembre del 93 a comandar el regimiento 4º de caballería destacado en la frontera brasileña, para asegurar la neutralidad de la República amenazada por los partidos contendientes en el vecino país.

Por breve tiempo, de mayo a junio de 1898, desempeñó la 2ª Comandancia de Marina.

En la reacción del 4 de julio de 1898, contra el golpe de Estado del mismo año, el coronel Clark puso su espada al servicio del bando en armas. Triunfante el dictador Cuestas, fué pasado a la Plana Mayor Pasiva y su carrera militar hubiese concluído ahí, si el presidente Brum no le confiere las palmas de general de brigada el 18 de setiembre de 1920, después de 24 años de coronelato.

Con este grado falleció el 23 de julio de 1927.

COE, JUAN Halsted

Marino norteamericano que participó en la última campaña de la Independencia y que tuvo servicios en la República, como jefe de su escuadra, en época de la Defensa.

Nacido en Springfield, Massachusetts, en 1803, ingresó a los 17 años al servicio de la escuadra Libertadora organizada en Chile para expedicionar contra el Virrey de Lima y llegó al Perú a las órdenes de Lord Cochrane.

Encontróse en el asalto de la fragata española "Esmeralda" frente al Callao, y tomó parte en el bloqueo de esta formidable plaza de guerra desde 1824 a 1826, por lo cual fué condecorado y asociado a la Orden del Sol.

Terminada la guerra de la independencia para los países del Pacífico vino a Buenos Aires, donde tomó servicio con el almirante Guillermo Brown en la campaña contra el Imperio del Brasil, terminada con el

tratado que dió independencia al Uruguay. Combatió en Juncal el 8 de mayo de 1827 y comandó sucesivamente los barcos "25 de Mayo" y "Sarandí", cayendo prisionero de los imperiales con el brick "Niger", al cual abordó el "Caboclo", cuyo jefe era el inglés James Inglis, el 23 de marzo de 1828.

Ligado por casamiento a la familia del general Juan Ramón Balcarce, residía en Montevideo al lado del veterano militar y no le fué difícil entrar en relaciones con el gobierno del general Rivera en guerra a la fecha contra Rosas. El 31 de setiembre de 1840 principió a servir a la República para organizar y comandar sus fuerzas de mar. Reconocido en el grado de coronel, Coe lo adaptó a la graduación naval de comodoro, enarbolando en su capitana una bandera corneta con la flámula azul, con una estrella blanca, como distintivo de jefe de escuadra.

Mucha diligencia demostró en sus nuevas y difíciles tareas, pues era hombre capacitado en el oficio y al poco tiempo tuvo lista una escuadrilla que parecía superior a los recursos del empobrecido gobierno de la nación.

El 2 de noviembre de 1840, operó con nuestros barquitos en las balizas de Buenos Aires contra la escuadra rosista del almirante Brown, su antiguo jefe, arrebatándole una goleta mercante.

A bordo de la corbeta "Sarandí" dirigió el combate del 24 de mayo de 1841 frente a Montevideo y casi en la boca de la bahía. El encuentro, sin mayores resultados, concluyó con el día. A su lado, en la toldilla, una bala de cañón partió en dos al teniente coronel Shanon, que mandaba la mencionada corbeta y el mismo Coe fué contusionado por un trozo de la baranda de hierro.

Aumentadas sus fuerzas con algunas pequeñas naves, volvió Coe a combatir con los buques rosistas el 3 de agosto del 41, a cinco millas de la capital. No tuvo nuestro marino una actuación del todo clara en el encuentro, pues aunque Brown llevó la peor parte y fué perseguido con su maltrecha capitana hasta Punta del Indio, se atribuyó al comodoro la culpa de no haberlo tomado prisionero, estando en condiciones de hacerlo.

Perdióse en la jornada el barco "Cagancha", pero las armas de la República fueron dueñas del estuario durante cuatro meses, constituyendo el obstáculo más grande para la expedición militar que por esa época proyectaba en Buenos Aires el coronel Antonio Díaz, ex-ministro de Guerra de Oribe, con el fin de tomar la plaza de Montevideo mediante un desembarco dentro del mismo puerto.

La conducta de Coe, a pesar de todo, no satisfacía al gobierno y llegó a punto de crearse una situación incómoda. Se le acusaba, tal vez sin plena razón, de abrigar excesiva gratitud hacia Brown, no queriendo inferirle la humillación de tomarlo prisionero y Coe por su lado no demos-

traba mayor entusiasmo por la lucha. Hablábase también de que era un verdadero mercenario accesible al soborno, de quien convenía desconfiar. Algo debía existir en el fondo de todo ésto, cuando en los planes del coronel Díaz, del año 41, se habla de inducir a Coe a la defección, procurando hallar la persona que tomase a su cargo la tarea de sondear su ánimo "proponiéndole un regalo de 30 a 40 mil patacones además de satisfacerle el servicio que rindiera según su importancia". Seguía con interés una causa perdida, y un interés mayor lo haría sin duda desertar de ella, conforme a lo que escribe Díaz.

En tal espíritu, el comodoro renunció el mando de los buques que se le confiaran, reemplazado por el marino italiano José Garibaldi y quedó agregado al Estado Mayor General.

Cinco días después, el 24 de agosto del mismo año 41, solicitó y obtuvo su absoluta separación del servicio. Continuó residiendo en Montevideo hasta julio del 47, en que embarcó para Colonia con su señora y tres hijos, sin que nadie mencionara la partida. Pasó más tarde a Buenos Aires y allí —convertido al servicio de Rosas— fué el jefe de la escuadra del tirano, con lo cual evidenciaba, cuando menos, la muy medida fuerza de sus convicciones políticas.

Bajo su mando —dice el historiador argentino H. R. Ratto— las naves federales diseminadas en sus fondeaderos, heterogéneas y recelosas, sin cohesión ni disciplina, no tuvieron misión válida. Y juzgando a nuestro ex-comodoro, califica a Coe como voluble de corazón y de cabeza, impopular ante sus oficiales por su marcada inconsecuencia, oportunista en política, ventajero en la acción y acomodado al cuantum.

Este juicio, los conceptos generalizados en los días de la Guerra Grande y el posterior negocio del comodoro, cuando en el año 1853, vendió al gobierno de Buenos Aires por varios miles de onzas de oro la escuadra de Urquiza, que tenía a sus órdenes, justifican bien las desconfianzas de los montevideanos del 41.

Juan H. Coe vino a fallecer en Buenos Aires en 1864, de resultas de una intervención quirúrgica.

COELLO, ANTONIO Pastor

Periodista, noticiero de "La Reforma", hoja blanco - nacionalista de Mercedes, Soriano. Nacido en la propia ciudad, el 9 de agosto de 1859, su prematuro y trágico fin ligó su nombre a un episodio que en la época tuvo gran resonancia en el país.

Alumno de la Escuela de Artes y Oficios de Montevideo, donde aprendió de tipógrafo, vuelto a su pueblo se vinculó al diario desde cuyas columnas sosteníase una agria y tenaz oposición al Jefe Político del departamento de Soriano, coronel Pablo Galarza, y en esa tesitura

una circunstancia funesta vino a darle repentina notoriedad.

El 28 de noviembre de 1887, entre las horas 21 y 22, Coello apareció muerto a poca distancia de la imprenta, en la calle Ituzaingó entre San José y Alzaga. El cadáver no presentaba sino una herida de arma blanca que le atravesó el pecho e hizo pensar en una herida de estilete.

Un hecho de esta naturaleza, en aquel ambiente de cruda exacerbación política, tomó contornos extraordinarios y de plano se vinculó al suceso el nombre del Jefe Político, sindicándosele, por sus contrarios, como instigador de la muerte de Coello.

El gobierno del general Tajes, deseoso de esclarecer la verdad, envió a Mercedes en funciones de comisionado especial a su propio Ministro de Guerra y Marina, coronel Pedro de León.

El coronel Galarza, suspendido a la vez de la jefatura política y del comando del 2º regimiento de caballería que desempeñaba simultáneamente, bajó a la capital en un buque de guerra juntamente con su segundo en el regimiento, el mayor Estanislao O'Connor, el teniente coronel Eladio Gutiérrez y los oficiales Méndez y Ojeda.

Nada resultó en contra de Galarza de las diligencias sumariales, por cuya razón fué declarado exento de responsabilidad reintegrándosele en sus dobles funciones.

Por la sentencia del juez competente, el autor de la muerte habría sido un oficial, Urbano Machuca, teniente del regimiento Nº 2. Prófugo desde los primeros momentos, el teniente pasó a la República Argentina donde se sustrajo a las pesquisas policiales.

Cuando amparado por la prescripción Machuca pudo volver al país, cayó poco después —1897— en un encuentro con revolucionarios nacionalistas mientras servía en las milicias de Soriano.

COLMAN, CARMELO

Uno de los Treinta y Tres audaces expedicionarios patriotas que a las órdenes de Lavalleja desembarcaron en la Agraciada el 19 de abril de 1825, a fin de provocar el levantamiento de la Cisplatina contra los ocupantes extranjeros.

Soldado en el regimiento de Dragones Libertadores en el mes de mayo, tomó parte en la victoriosa batalla de Sarandí el 12 de octubre del mismo año.

En diciembre de 1828 se le halla en el regimiento Nº 9 de caballería, cuerpo de línea que más tarde recibió el Nº 1, pero a partir de esa fecha el nombre de Colmán no se ha encontrado en las listas militares. Incompletas éstas, desde luego, con ellas tendrían que comprobarse los ascensos de alférez y teniente 2º, grados que verosímilmente ostentó, ateniéndose a que el último se le reconocía a la hora de su de-

ceso. Pero del silencio puede inferirse también que su carrera de armas no tuvo relieve.

Falleció en una quinta de Peñarol, donde residía de tiempo atrás, el 16 de mayo de 1876, habiéndosele tributado los honores militares correspondientes a la jerarquía de teniente 2º con que revistaba en los cuadros del ejército.

La muerte vino a encontrar al viejo soldado en tanta miseria, que la Superioridad militar expresa "que la familia no dispone de los medios para comprar el cajón en que se le ha de dar sepultura".

Era el penúltimo de los cruzados del año 25. Sobrevivía entonces solamente Tiburcio Gómez.

COMAS Y MIGUEL, CARLOS

Dibujante y maestro de dibujo, justamente llamado veterano, pues se retiró de las actividades docentes al cabo de medio siglo de labor. Oriundo de la Villa de Minas donde había visto la luz el 4 de noviembre de 1857, pasó luego a estudiar a Buenos Aires en 1874.

Con nota de sobresaliente en dibujo en el Colegio Nacional, regenteaba a los dos años las clases gratuitas de la Sociedad Unión Artística, ingresando en 1877 al cuerpo enseñante del Colegio Inglés. Vuelto a su pueblo, fué en 1878 maestro de dibujo de las escuelas públicas, donde concluían de implantarse los sistemas de enseñanza reformada por José Pedro Varela, y vino después a desempeñar un cargo de profesor de dibujo aplicado a la industria en la Escuela Nacional de Artes y Oficios de Montevideo, en febrero del año siguiente.

Deseoso de aumentar sus conocimientos y ante las oscuras perspectivas que ofrecía el país en aquella época, en 1880 pasó a Barcelona, de donde era nativo su padre. Obtuvo allá algunos pequeños triunfos como paisajista, pero abandonó los caminos de arte superior para concretarse a tareas docentes, con el entusiasmo y la dedicación realmente apostolar que debían animarle hasta el fin de su vida.

Profesor en distintos centros instructivos barceloneses, dió preferente atención a enseñar en las modestas escuelas, sostenidas por Círculos, Ateneos y Corporaciones obreras, gran amigo, siempre, de la gente trabajadora y humilde.

En esa tarea sin interés perseveró muchos años, y en 1905 fué condecorado con la Cruz de Alfonso XII "por méritos en la enseñanza".

Poco más tarde dejó Barcelona en misión de organizar las escuelas industriales de la recién proclamada República de Panamá, pero el clima y las fiebres reinantes lo pusieron en la obligación de abandonar rápidamente aquellas tierras del trópico y entonces —1908— supuso que era tiempo de volver a su país poniendo fin a una ausencia de veintiocho años. En Montevideo tuvo sucesivos destinos como maestro de la

Escuela de Artes y Oficios, de la Escuela Industrial, del Círculo de Bellas Artes y finalmente de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria para Mujeres.

Dieciocho años de docencia alcanzó a cumplir todavía con la misma dedicación y el mismo apego de los días de Cataluña, para ampararse a la jubilación recién en junio de 1927.

Los discípulos tributaron con motivo de su retiro un cálido y emocionado homenaje al anciano maestro de bellos ojos azules, sonrosado y sonriente, que además de profesor, tenía algo de amigo y también de padre.

La vida le dió alce para disfrutar todavía varios años de robusta ancianidad, pues sus días se prolongaron hasta el 10 de mayo de 1936.

COMES, BERNABE

Militar que cultivó el periodismo y las letras, obteniendo éxitos en poesía. Era nativo de Mercedes, Soriano, donde viera la luz el 11 de junio de 1862. Muchacho desaplicado, su tío, Fortunato Gigena, lo tomó bajo su dirección haciéndolo tipógrafo en su imprenta.

Estos orígenes explican su aplicación a la vida periodística, que no pudo quebrar la carrera militar a que se dedicó luego, entrando como soldado distinguido en el batallón 1º de Cazadores en febrero de 1884, donde estuvo hasta enero del 85. Tres años después, el 30 de abril de 1888, le fué conferido el empleo de alférez de caballería, pasando al año siguiente al regimiento Nº 2 comandado por el coronel Pablo Galarza, donde permaneció hasta enero de 1891.

Con servicios prestados en otras unidades del ejército, en la policía de Artigas en 1900 y en la de Rocha en 1903, ascendió a teniente 2º el 25 de agosto de este mismo año, perteneciendo a esa fecha al 5º de Cazadores.

Al estallar la revolución nacionalista de 1904 formó en el ejército del Norte en la División Soriano, pero fué herido y se vió obligado a volver a Mercedes figurando como adscripto a la Jefatura de Policía, y se le promovió a teniente 1º en abril de 1905.

En su vida de hombre de letras se halla a Bernabé Comes redactor de diversas hojas de combate como "La Lucha" de Dolores, contando entre los periodistas bravíos que hicieron su época.

Parte de sus versos, entre los que algunos se han hecho populares, están reunidos en un volumen con pie de imprenta Mercedes 1880, pero en realidad salido de las prensas de "El Ferrocarril" de Montevideo. Otros muchos no se han llegado a colectar, tal vez de los mejores.

Suyo es también un mediocre drama de costumbres, "La mujer en el lodo".

Falleció en Montevideo el 5 de noviembre de 1912.

COMINGES, JUAN de

Agrónomo español, cuyo nombre se une a porción de iniciativas rurales en nuestra República, a la cual llegó en 1870 con títulos de Primer Alumno de la Real Escuela de Horticultura de España, ex-director de los Reales Jardines de San Ildefonso, Profesor de Práctica de Agronomía de la Escuela Central del Tajo, etc., después de haber sorteado muchas andanzas en la revuelta política de su país.

De origen francés, nacido en Madrid el 9 de enero de 1833, hijo de un oficial de José Bonaparte, el favor de que le hizo objeto por su competencia profesional la reina Isabel II, no lo retrajo de intervenir en una revolución republicana. Condenado a muerte, se le conmutó la pena por confinamiento perpétuo en un pueblo de la provincia de León, pero más tarde lo indultaron y entonces decidió alejarse de España, rumbo al Uruguay.

El presidente de la República, general Lorenzo Batlle, miró con particular interés los proyectos agrícolas de Cominges, hombre capacitado, como el que más, para exponer excelentes planes de trabajo, arquitecturados con técnica sobresaliente y apoyados por un optimismo sin fronteras y una fácil verba.

Resultado de ese alto apoyo fué la creación de una Escuela Central de Agronomía que debía establecerse en Nueva Palmira, empresa de alta envergadura por la cual empeñábase con toda la fuerza de su entusiasmo el ruralista Dr. Domingo Ordoñana, que inmediatamente habíase convertido en amigo del técnico madrileño.

La escuela o granja experimental, cuyo heraldo debía ser el primer periódico palmirense que Cominges coadyuvó a fundar en la Villa con el título de "Eco de Palmira", fracasó antes de entrar en funciones, planteada en un predio donde ni la naturaleza del suelo ni la extensión permitían ensayar tantas y tan variadas especies.

El plan era demasiado vasto, y los cálculos sin base formal, pues el director no poseía sentimiento de la realidad, falto, sobre todo, de voluntad perseverante.

Hombre de erudición dispersa, teórico, Cominges estaría retratado en aquella afirmación suya de que "el mejor cerco es un buen Código Rural"; en su hermosa "Proclama de Nueva Palmira" de 1872, llamando a los emigrantes a quienes exalta las excelencias del país, y en sus ideas y observaciones sobre los médanos de las costas del Este.

Al poco tiempo, solamente las paredes del gran edificio que concluyó en ruinas, recordaban la iniciativa malograda.

Durante la dictadura de Latorre, por sugestiones de Ordoñana, aceptó en 1876 la dirección de "La Tribuna", diario de orientación oficialista, mientras reanudaba labores de experiencia con sus plantas de ta-

baco en Villa Colón y hacía obra de docente desde la cátedra de la Comisión Central de Agricultura, en una serie de lecciones que el gobierno hizo publicar en un opúsculo hoy muy raro.

De acuerdo con el Barón de Mauá, Cominges practicó algunos estudios para la canalización del Río Negro y del arroyo de las Vacas, pero un buen día puso fin a su campaña periodística en Montevideo, y en busca siempre de horizontes mejores y más amplios, pasó a residir en la Argentina.

Con anterioridad había estado en ella visitando el Chaco, medio explorador, medio en empresario de colonias y en el transcurso de sus viajes contrajo el paludismo del que nunca curó del todo, siendo sus consecuencias las que lo llevaron al sepulcro en la capital argentina el 13 de enero de 1892.

El Dr. Matías Alonso Criado reunió en un tomo titulado "Obras escogidas de don Juan de Cominges" impreso en Buenos Aires en 1892, los principales escritos de su compatriota.

CORDERO, JOSE MARIA

Educacionista con largos y distinguidos servicios a la causa de la enseñanza, decano de los maestros del Uruguay a la hora de su deceso.

Nacido en Cádiz en 1823, tuvo más de medio siglo de residencia en el país, pues su venida de España remontaba a 1838. A poco de trabajar como empleado de comercio, varió de actividades entrando en el Colegio Oriental de Juan Manuel Bonifaz

Establecido luego con una escuela que dirigía personalmente, la titulada Guerra Grande interrumpió sus trabajos en Montevideo, por lo que Cordero pasó a situarse en el campo sitiador del Cerrito bajo el patrocinio del general Oribe, donde reabrió su colegio.

Más tarde, radicó en la Villa de la Restauración (el barrio de la Unión actualmente), y en sociedad con Cayetano Rivas tuvo una escuela. No duró mucho el consorcio sin embargo y Cordero volvió a trabajar solo.

Pacificada la República fundó en 1852 el Liceo Montevideano, logrando hacer de él un establecimiento modelo para la época.

Miembro dedicado del Instituto de Instrucción Pública, y de los fundadores de la Sociedad del Magisterio, hizo abandono de la dirección del Liceo recién en julio de 1880. "Cuarenta años de enseñanza —decía al despedirse— habían labrado en su organismo los desperfectos consiguientes y necesitaba algún descanso para vigorizar las fuerzas perdidas."

Sin llegar nunca a recuperar del todo la salud, una inminente reagravación de sus achaques lo arrastró a poner fin a su vida, el 10 de diciembre de 1891, cuando contaba ochenta años de edad.

CORDOBA, TEOFILO

Militar y funcionario público nacido en Victoria, provincia de Entre Ríos, el 27 de mayo de 1843, pero que tomó servicio en nuestro país en 1864, presentándose como voluntario al general Venancio Flores, a raíz de la toma de la plaza del Salto.

Su foja de servicios militares no registra ninguna mención extraordinaria, habiendo pasado de la Guardia Nacional donde principió su carrera, al ejército de línea, con grado de capitán, el 22 de mayo de 1880, siendo ya jefe político salteño.

Vinculado a la situación creada por el motín militar del 15 de enero del 75, fué de los vencidos en Palomas por el coronel Atanasildo Saldaña, uno de los jefes de la Revolución Tricolor, el 13 de octubre.

Sin destino de importancia en la dictadura de Latorre, al asumir la presidencia de la República el Dr. F. A. Vidal, se le designó con fecha 30 de marzo de 1880 Jefe Político y de Policía del departamento de Salto, para sustituir a Juan Cruz y Costa y en ese cargo mantúvose por catorce años, marcando un record no igualado por nadie en la República.

Su gestión como delegado del Poder Ejecutivo en el importante departamento litoral —juzgada dentro de la época y según corresponde— fué de tolerancia y respeto generales, muy diferente a la de otros funcionarios de igual categoría, calificados, con verdad, de insoportables procónsules.

Con fuertes vínculos en la zona que administraba, pacífico y conservador por natural, aplicóse a iniciar o a secundar con el apoyo oficial obras de progreso, tales como la construcción del teatro Larrañaga, del Hospital de Caridad y de la Casa de Aislamiento, el Hipódromo, la ampliación y mejora de distintos servicios públicos, etc.

En la parte que más directamente le incumbía, el edificio de la casa central de policías fué ampliado y porción de comisarías rurales se vieron provistas de locales propios.

En el período de su gestión funcional obtuvo sucesivamente las promociones a sargento mayor el 3 de mayo del 81, a teniente coronel el 24 de febrero del 83 y a coronel el 9 de febrero del 86, en vísperas casi de producirse la revolución que encabezaron los generales Castro y Arredondo.

Designado jefe del Detall en el ejército del general Tajes, asistió a la batalla del Quebracho el 31 de marzo.

Sustituído en la jefatura en febrero de 1894, fué comandante militar del departamento en 1897, 1903, 1904 y 1910, sin desmentir en ninguna circunstancia su moderación y su respeto por el vecindario pacífico y las justas demandas de la opinión.

Pasó a retiro con grado de general de brigada el 6 de octubre de 1921 y vino a fallecer en la ciudad de Salto el 9 de noviembre de 1927.

CORONADO, Antonio HIPOLITO

Jefe militar valeroso pero de malos antecedentes, elegido por el dictador Lorenzo Latorre como segundo de la serie de ejecuciones de orden personal, que tan negra fama dieron a su período gubernativo, serie que inició en Montevideo Eduardo Bertrand. *(Ver este nombre).*

Nacido en el pueblo de Belén, departamento de Salto, probablemente en el año 1840, existen dudas acerca de la exactitud de su apellido, no faltando motivos para pensar que el verdadero, suplantado luego por alguna cuestión, fuese Cardozo, el mismo que usaba un hermano suyo, o Cirio, por el cual se le conocía en Corrientes.

Pasó los años de su juventud repartidos en sus pagos salteños, la frontera del Brasil y la provincia de Corrientes, en vida ganada en forma aleatoria, donde sacó fama de peleador y de guapo.

Mientras se preparaba en Entre Ríos el movimiento revolucionario del general Flores, sirvió como chasque y activo elemento de ligazón entre los grupos de gente de armas diseminados en los pueblos o escondidos en los montes a lo largo de la costa argentina, y finalmente invadió como simple soldado, entre los hombres que el comandante José Gregorio Suárez aportó al jefe rebelde en abril de 1863.

No hay constancia alguna de su carrera de soldado anterior al año 1868, cuando el 15 de abril de este mismo año, en el gobierno del general Batlle, se le da de alta en el ejército por orden superior, como sargento mayor graduado.

Los ascensos anteriores debieron ser todos de milicias y en las filas revolucionarias floristas, pero sin rasgo personal que lo perfilase, pues no se ha encontrado cita de su nombre en ningún papel.

El 25 de agosto del propio año 68 se le promovió a teniente coronel graduado y el 25 de abril de 1869 fué baja por haber pasado a servir a la Argentina. Coronado, en esta época, formaba parte del ejército nacional de operaciones contra el gobierno del Paraguay, pero, inquieto y sin concepto claro de sus deberes militares, hizo abandono de su puesto para tomar parte en una revolución de la provincia de Corrientes, como jefe de vanguardia del coronel Nicanor Cáceres. Hecho prisionero, los vencedores lo enviaron bajo custodia al otro lado del Paraná, entregándolo al jefe de la División Oriental, a la cual vino a quedar adicto aunque no se regularizara su situación en el ejército. En esas condiciones se le confió, no obstante, el mando de una atrevida expedición proyectada contra la fábrica de armas y fundición de hierro de Ibicuy, desde la cual se aprovisionaban los ejércitos de López. Coronado pudo desempeñarse con todo éxito, tomando por asalto y destruyendo la posición enemiga, el 15 de mayo de 1869. Sin embargo, llevado por sus malos ins-

tintos, manchó el triunfo con la ejecución arbitraria del jefe enemigo, capitán Julio Insfran, fundándose en que había torturado a los prisioneros obligados a trabajar bajo su férula. Unos cien de estos infelices, aliados o paraguayos, fueron libertados en la ocasión.

El triunfo espectacular y decisivo le dió fama entre los aliados, principalmente entre los brasileños; y en lo que dice con nosotros, el 8 de enero de 1870 se le volvió a su antigua situación por orden del Ejecutivo y el 11 de octubre llegó a coronel graduado, ascenso que sería el último.

En este período, correspondiente al del movimiento revolucionario blanco traído a la República por el coronel Timoteo Aparicio, Coronado tuvo activa y brillante actuación en las filas del gobierno, sea como jefe del Batallón Santa Rosa, al frente —accidentalmente— de la División Salto o comandando la izquierda del ejército de Suárez en la reñida y trascendental batalla del Sauce, el 25 de diciembre de 1870.

Esta actuación de primer orden, como soldado, estuvo contrabalanceada por el matiz anarquizante de su conducta, que lo mezclaba en las luchas internas, desagradables, que debilitaban los ejércitos del gobierno del general Batlle, y dieron lugar a que se le separara de todo mando, pasando entonces a residir en su estanzuela del Rincón de Santa Rosa, extremo N-O de la República.

Allí se dió el escandaloso episodio de negociar el Escuadrón Santa Rosa y un escuadrón de caballería de guardia nacional, unidades que mediante la suma de 6.000 pesos Coronado se comprometía a pasar a Corrientes para una revolución contra el gobernador de aquella provincia, conforme lo hizo, disponiendo que sus fuerzas vadearan el Río Uruguay el 21 de enero de 1872. Responsabilizado por la fechoría, culpó de la aventura a su segundo el mayor Pedro Capurro, italiano, que después de los sucesos no volvió al país.

Durante el gobierno de Ellauri vivió por algún tiempo en el Brasil, temeroso de que lo procesaran, y solamente vino de allí cuando el motín del 15 de enero de 1875 entronizó en el mando al usurpador Pedro Varela. Las afinidades de la barbarie son irresistibles, y el brazo de Coronado no podía faltar en defensa de un gobierno semejante.

Fué este año 75 —justamente llamado nuestro Año Terrible— el de pleno auge de Coronado y cuando más pesó su dominio sobre la gente del rincón salteño que tiranizaba, campeando por sus respetos como dueño de vidas y haciendas.

Fué entonces que hizo ultimar a puñaladas al capitán José Dubroca, buen comisario seccional, y que se vió envuelto en las muertes violentas de Vázquez y de Aguilar.

El gobierno, en cambio, lo designó jefe de la División Salto y ejerciendo el cargo tuvo a su lado a Nico Coronel y al pardo Luna, componen-

tes de la banda que había asesinado al general Urquiza.

"Todos los elementos malos, el matrero, el cuatrero, el vago —ha escrito alguien— todos tenían la hospitalidad y la protección en sus dominios".

Cuando el alzamiento cívico de la Revolución Tricolor, en setiembre y octubre de 1875, se vió un momento en situación comprometida, pues los soldados dictatoriales, detenidos por el ejército de Saldaña en Palomas, no lograron prestarle la protección que necesitaba, aislado en la zona fronteriza.

Pero el panorama cambió pronto, cuando el coronel Latorre, convertido en dictador en marzo de 1876, resolvióse a poner en práctica sus planes de reajuste, principiando por la eliminación —por estilo tremendo— de los indeseables caudillejos rurales, que en el desgobierno de Varela habían multiplicado llenos de audacia y en cuya lista no era posible que faltase Coronado.

El doble asesinato, con móvil de robo, del rico estanciero español Vicente Saralegui y de un sobrino suyo, ocurrido en la picada de Tira Poncho, jurisdicción de Santa Rosa, crimen donde el nombre de Coronado apareció envuelto, vino a ofrecer a Latorre la ocasión para proceder.

Añadiendo al eco de aquellos rumores, la especie de que el turbulento comandante estaba sublevado o próximo a sublevarse, se preparó en la ciudad de Salto una expedición militar encargada de capturarlo, la cual se puso en marcha hacia el norte a las órdenes del jefe político del departamento.

Expresamente enviado de Montevideo, formaba en la columna el mayor Máximo Santos. Llevaba una compañía de soldados del batallón 5º de cazadores a su mando y seguramente traía instrucciones precisas de Latorre.

El 17 de junio de 1876, próximos ya a Santa Rosa, Simón Martínez y Santos hallaron en el camino a Coronado, el cual, tal vez sin sospecha y desde luego sin resistencia, se entregó al mayor Feliciano Viera, antiguo subalterno suyo, que adelantóse a su encuentro para trasmitirle órdenes superiores. Juntos llegaron al grueso de la expedición, detenida en la marcha.

Asegurado convenientemente de inmediato, esa misma noche, acampados en la estancia de un brasileño Rodríguez, Coronado fué muerto a balazos por el centinela en momentos que intentaba fugar, conforme lo hizo saber el mayor Santos en parte telegráfico al Gobernador.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio particular de los dueños del campo, en Isla de Sarandí.

Pueden consultarse los siguientes artículos del autor: En "La Mañana" — Montevideo — (Suplemento), números de 23 de mayo de 1926; 11 y 25 de mayo de 1930; y 21 de enero de 1933. — En "El Día" — Montevideo — (Suplemento), número del 12 de diciembre de 1937.

CORONEL, DIONISIO

Militar, coronel de la República con larga foja de servicios, nacido en la Villa de Melo el 12 de setiembre de 1807, hijo de Blas Coronel, paraguayo y de Manuela Muniz, de Maldonado.

Era un hombre de fisonomía expresiva, pequeño, calvo, de bigotes caídos, simpático en su trato.

Sus servicios de armas se inician en febrero de 1836, fecha en que es aprobada por la superioridad la propuesta hecha por el jefe de la guardia nacional de caballería de Cerro Largo para teniente 1º de la 2ª compañía de la misma, a favor del ciudadano Dionisio Coronel. Capitán graduado en noviembre de 1837, en junio de 1838 prestaba servicios en el Escuadrón de Escolta.

Pero es en la Guerra Grande cuando empieza a perfilarse como un jefe de acción y valimiento y durante toda la campaña tiene a sus órdenes la división de su departamento con grado de teniente coronel.

En agosto de 1844 defendió la población de Melo cuando el general Rivera puso sitio a la plaza y le intimó que se rindiese. Desoyendo la voz y con ayuda de los dos o tres cañones que poseía, atrincheróse con su gente logrando mantenerse diez días, tiempo suficiente para que el general Urquiza viniese en su auxilio, obligando a Rivera a levantar el cerco.

El 27 de marzo del 45 participó en la batalla de India Muerta, tocándole perseguir los grupos fugitivos del general Rivera que escaparon al degüello e iban buscando la frontera del Brasil.

Jefe Político y comandante militar de Cerro Largo por designación de Oribe, dentro de lo duro de la época se hizo notar por la tolerancia unida a su honradez.

Por esto mismo se supo con sorpresa la comisión de ciertos excesos, tales como el reparto de moños federales y los vejámenes sufridos al salir del templo de Melo por algunas señoras, en 1847. El moño no se había instituído nunca hasta esa fecha y se inauguró en la administración jefaturial de Coronel.

Siendo jefe de la guarnición de Melo cuando la intervención del ejército brasileño que venía a formar en la alianza contra Rosas, al aproximarse la vanguardia del general Fernández Dos Santos Pereyra, evacuó la plaza el 15 de agosto de 1851 en una operación precipitada, pues los imperiales entraron en la población el mismo día. No obstante los esfuerzos de Coronel para mantener la resistencia de sus huestes, el 11 de setiembre se le dispersó la División ante las tropas muy superiores del barón de Yacuhy, sin valerle alguna ventaja que pudo lograr en las primeras horas del día sobre las fuerzas del coronel Camilo Vega, que venía con los imperiales.

Al reconstituírse los poderes constitucionales después de la Paz de

Octubre de 1851, fué electo senador por Cerro Largo para la 6ª legislatura.

Estuvo a favor de Giró contra el Triunvirato, siendo de los últimos jefes que pudo sostenerse, hasta que el 24 de noviembre del 53, el coronel Manuel Freire lo derrotó en Las Rengas obligándolo a pasar al Brasil, donde lo internaron en el pueblo de San Gabriel.

Columna fuerte del gobierno fusionista de Pereira, a cuyo servicio mandó la caballería en la pelea de Cagancha el 15 de enero de 1858, contra los revolucionarios conservadores del general César Díaz, su gente fué la que acabó —lanceándolos— con los adversarios que habían quedado en el parque. Hallóse también en la jornada de Quinteros, siendo el designado para escoltar al Brasil a los jefes que capitularon y a los cuales la mala fe del gobierno vencedor hizo dar muerte después.

Ese mismo año 58, el 9 de febrero, fué incorporado al ejército de línea como coronel de caballería y al organizarse la guardia nacional en los departamentos, don Dionisio fué comandante del 1.er regimiento de Cerro Largo, que seguía siendo el pago de su prestigio y donde él y su familia poseían desde largo tiempo atrás caracteres casi dinásticos, siendo verdaderos señores de la zona.

Cuando se crearon las secciones militares de la República, el presidente Berro —gran amigo suyo— le dió el mando de la 2ª que comprendía los departamentos de Florida, Durazno y Cerro Largo, el 8 de marzo de 1860. Más tarde, el 4 de julio de 1861, fué hecho comandante militar de la frontera terrestre de Cerro Largo y en noviembre siguiente se le amplió su jurisdicción prolongándola a los departamentos de Tacuarembó y Salto, es decir, a todo el norte del Río Negro.

Principiada en abril del 63 la revolución colorada del general Venancio Flores, Dionisio Coronel iba a tener en la lucha una posición de primera fila, a no haber mediado su repentino fallecimiento, el 30 de julio. Combatiendo con las fuerzas rebeldes del comandante Manuel Carbajal en Paso del Rey de Cebollatí, se sintió atacado de angina al pecho, mientras hacía entrar en línea, a gritos, un escuadrón de caballería que remolineaba. Oprimido por el horrendo dolor que mata, apenas tuvo tiempo de pedir a un allegado —tal vez su hijo— que lo ayudara a bajar del caballo.

Su cadáver fué traído a la capital el 8 de agosto y mereció del gobierno de Berro singulares honores en el acto del sepelio que se realizó el 10, no siendo el menor, por cierto, el que lo destinaba a ser depositado en el Panteón Nacional, donde reposa.

Más tarde, habiendo sabido el presidente que existía en Montevideo un retrato al óleo "del benemérito y malogrado coronel Dionisio Coronel y deseando dar una prueba más de la veneración que le merecía este fiel servidor de las instituciones",

ordenó por decreto del 3 de febrero de 1864, que su ministro Nin Reyes adquiriera ese retrato "para ofrecerlo al pueblo de Cerro Largo, lugar de su nacimiento y teatro de sus abnegaciones y valor, como un presente del Gobierno de la República, que le recordará la alta estima en que tenía la memoria de ese distinguido ciudadano y militar de orden".

CORONEL, NICOMEDES

Conocido por Nico Coronel. Famoso bandido internacional, jefe de los asaltantes de la estancia de San José, Entre Ríos, que consumaron el asesinato del capitán general argentino Justo José de Urquiza, la tarde del 11 de abril de 1870.

Nacido en Cerro Largo, hijo de Francisco Coronel y Dionisia Cabeso, era sobrino de Pío y de Dionisio Coronel, militares conocidos y caudillos de esa lejana zona del país, circunstancia que hubo de valerle, no obstante las malas inclinaciones mostradas desde muchacho, para ser nombrado comisario de policía del departamento.

En el desempeño de tales funciones en Aceguá, 4ª sección rural, en junio de 1858, mató, a la cabeza de milicos a sus órdenes, a dos pacíficos vecinos extranjeros, el brasileño Leonardo da Silva y el español Juan Campo.

El jefe político, Dionisio Coronel, no pudo esta vez, como otras, ni ocultar ni desfigurar los hechos y un hombre tan respetable como José María Montero, en carta al ministro de Gobierno, Federico Nin Reyes, escrita en Melo con fecha 17 de julio del 58, después de referirse a las cosas que se sucedían en Cerro Largo, le dice que los asesinatos de Aceguá eran crímenes de un bandido público, a quien el jefe político dejaba siempre en posición de multiplicarlos. (*Correspondencia inédita de Gabriel Antonio Pereira en la Biblioteca Nacional*).

Preso más tarde sindicado como el asesino de la familia Silveira, logró escapar de la cárcel con la complicidad de sus guardianes y del mismo jefe de policía, en circunstancias que configuraron un escándalo sin nombre.

Semejante cúmulo de fechorías lo puso en la necesidad de emigrar del país y como por razones obvias no podía buscar refugio en el Brasil, optó por la provincia de Entre Ríos. Una vez allí presentóse al gobernador Urquiza provisto de una carta de Lucas Moreno, escrita desde la Colonia a 22 de febrero de 1861, en la que éste lo recomendaba al capitán general como perteneciente a una familia de amistad suya "joven laborioso y honrado que anhelaba tener una colocación para trabajar". "A V. E. protector de los hombres laboriosos y desgraciados —concluía— es a quien pido amparo para mi recomendado". Esta carta, que existe original en el archivo de Urquiza en el Palacio de San José,

resulta a todas luces inexplicable, pues la fama de los crímenes de Nico Coronel era notoria y Lucas Moreno no podía ignorar los antecedentes del personaje por quien se empeñaba con ese calor. Por lo demás, Urquiza tampoco podía ser ajeno a ello, lo cual tornaba más complicado el caso.

Coronel fué puesto al cuidado de una de las múltiples estancias del capitán general, que le apadrinó un hijo entrerriano y le dispensó las consideraciones que solía dispensar a estos hombres de presa capaces de ser útiles cumplidores de órdenes difíciles. Cuervos criados por él, que concluyeron por sacarle los ojos, eran a la par de Nico, todos los que fueron a matarlo en el nublado atardecer del Jueves Santo de 1870.

Muerto Urquiza, Coronel se convirtió en figura principal de la revolución que el general Ricardo López Jordán inició en Entre Ríos con el sangriento episodio del Palacio, pero el movimiento fué sofocado por el gobierno federal y Nico, a quien no le era fácil hallar guarida, pensó incorporarse al ejército revolucionario blanco que a las órdenes del coronel Timoteo Aparicio, convulsionaba en esos días nuestra República. A poco de hacerlo, sin embargo, un jefe revolucionario cuya honradez cívica igualaba a su valor militar, el coronel Angel Muniz, en conocimiento de que Nico Coronel se encontraba en el departamento de Cerro Largo con hombres armados de divisa blanca, entre los cuales el pardo Luna, otro de los matadores de Urquiza, dispuso en la orden general que aquél y los suyos fuesen separados inmediatamente del ejército "no necesitando la revolución para su defensa ni para su triunfo del inmoral concurso de salteadores y asesinos famosos", cuya presencia en el ejército mancillaba el honor de sus soldados.

Merodeó desde entonces por la frontera noroeste uruguayo-brasileña y al fin halló amparo en la guarida de otro personaje mal afamado, el coronel Hipólito Coronado, en las cercanías de Santa Rosa del Cuareim, en el departamento de Salto.

En el gobierno de Pedro Varela, después del motín del 15 de enero del 75, época en que Coronado fué un sostén poderoso de la nueva situación, Nico recuperó su libertad de movimiento y hasta tuvo un cargo militar en la división Salto que aquél comandaba.

El advenimiento de Latorre a la dictadura y la muerte violenta de Coronado, que Latorre ordenó a los pocos días, desparramaron el nido de Santa Rosa y Nico, tolerado entonces por las autoridades del Imperio del Brasil, se domicilió en San Juan Bautista del Cuareim, para convertirse en un elemento perturbador de la tranquilidad de nuestro país, cuyo nombre aparecía mezclado siempre en los planes revolucionarios. El gobierno de Vidal solicitó su internación y el Imperio le señaló para residencia la ciudad de Ale-

grete, pero la medida tuvo duración muy escasa.

Sin noticia precisa de su fin, parece que falleció en alguna localidad de Río Grande, en la década de 1890.

Era Nico Coronel hombre tratable y leído. Escribía correctamente y firmaba siempre con el diminutivo portugués de Nico. Su melena casi rubia, su barba corta, rala y sedosa, sus ojos claros y el claro color de la piel, le daban cierto aspecto de inglés o de mestizo nórdico cuando menos.

Hombre hermoso y arrogante, tenía sin embargo —por testimonio de quien lo concció de cerca— algo de siniestro como la belleza de Belial.

CORREA, MANUEL

General del ejército y Ministro de Guerra y Marina, con servicios en las campañas de la independencia.

Nacido en la Villa de San Carlos, departamento de Maldonado, el 12 de julio de 1790, era hijo del comandante de milicias provinciales Juan Correa y de Juana Angós.

Principió a servir durante la época de los españoles como cadete del Cuerpo de Blandengues y fué herido de dos bayonetazos en Maldonado durante las invasiones inglesas en 1806. Ascendido a teniente el 4 de noviembre de 1806, en 1809 estaba en Buenos Aires como oficial de granaderos de Liniers y al estallar la revolución de Mayo ofreció su espada a la Patria.

Formando parte de la expedición de Belgrano al Paraguay, lo tomaron prisioneros los realistas conduciéndolo a Montevideo, que aquéllos ocupaban y aquí lo encerraron en un pontón remachándole una barra de grillos. En esa lamentable situación vivió varios meses hasta la hora de ser canjeado.

Capitán el 6 de febrero de 1812, estuvo en el sitio de Montevideo en 1814, llegando a sargento mayor el 6 de mayo de 1815.

En los años subsiguientes participa en las luchas internas de las provincias argentinas, destacándose en la campaña contra los indios en la provincia de Buenos Aires.

En enero de 1819 llegó a ser teniente coronel y en 1822 pasó a comandar el 2º batallón de Cazadores. Declarada la guerra contra el Brasil y ascendido a coronel, se incorporó con su unidad, llamada ahora 1º de Cazadores, al 3.er cuerpo del Ejército Republicano, tocándole ser uno de los vencedores de Ituzaingó el 20 de febrero de 1827.

Vuelto a Buenos Aires al término de la campaña y una vez que su provincia natal constituyóse en República soberana, tornó a la joven patria después de abandonar el servicio a raíz de la revolución ocurrida en aquella ciudad el 1º de diciembre de 1828.

Totalmente ajeno a su carrera, llevaba diez años dedicados con mucho éxito a una agencia de negocios en campaña y procuración, habiendo reunido un principio de fortuna que

gozaba y aumentaba en un descanso cómodo, cuando fué llamado por la patria en la hora del peligro. Abandonó todo para tomar a su cargo, con el mismo grado militar argentino que se le reconocía, la jefatura de la Guardia Nacional de Caballería que le fué dada el 5 de enero de 1842. Dejó el puesto casi en seguida y el 15 de diciembre de este mismo año quedó nombrado 2º jefe del ejército de Reserva e interinó la Comandancia General de Armas hasta el 2 de febrero del año siguiente. Por decreto del día inmediato, 3 de febrero, que modificaba la organización del ejército y creaba la Comandancia General de Armas de la capital, fué designado Jefe de Estado Mayor de la misma. En el desempeño de este cargo hizo crear la Academia de Instrucción de Infantería para jefes, mientras encaminaba todos sus esfuerzos a la obra difícil y abrumadora de organizar los servicios de maestranza, en tarea que el general César Díaz califica de importantísima.

La provisión de material de artillería que era un problema pavoroso, mereció de Correa los máximos cuidados y ahincada labor, perteneciéndole la idea salvadora de volver a servicio los viejos cañones de hierro clavados como postes en las calles de la ciudad. Examinados escrupulosamente uno a uno, pudo rehabilitar más de cien piezas "que yacían, recuerdo casi olvidado del vencimiento de dos tronos".

El 3 de abril de 1846 pasó a comandar las fuerzas de la capital en reemplazo del general Melchor Pacheco y Obes que había hecho renuncia del cargo.

Promovido a coronel mayor el 23 de junio de 1847, Joaquín Suárez lo hizo su Ministro de Guerra y Marina con fecha 4 de Julio, pero Correa dimitió el 14 de agosto, quedando en la dirección e inspección de la línea interior de fortificaciones de la plaza.

El 23 de abril de 1850 se le eligió para el desempeño de la Capitanía del Puerto de Montevideo y en esas funciones la muerte lo vino a sorprender el 2 de octubre de 1851. No tuvo tiempo —por seis días— de ver ajustada la paz que terminaba una lucha de diez años, pero llevó la evidencia de que el enemigo había sido vencido.

Integraba al morir la Asamblea de Notables que venía ejerciendo las veces de cuerpo legislativo.

Jefe de notoria ilustración, se debe al general Correa la confección del hermoso Plano Topográfico de Montevideo y sus alrededores, trabajado con gran esmero en 1847 por el capitán Juan P. Cardeillac y litografiado en 1849 en el establecimiento de Mege y Lebas.

CORREA, SANTOS

Militar formado en filas de guardia nacional y que participó en las guerras civiles uruguayas y argentinas.

Había nacido en el sur del departamento de Tacuarembó en 1820.

No obstante su larga vida de soldado, recién el 11 de abril de 1890, en la presidencia de Herrera y Obes, entra a figurar en el ejército de línea con el grado de teniente coronel con que revistaba en las milicias.

En el escalafón de la República Argentina figuraba ya en 1867 en calidad de coronel.

Sirvió contra la invasión del general Echagüe, hallándose en la victoria de Cagancha en 1839 y se mantuvo en armas contra los oribistas aliados del tirano Rosas en la Guerra Grande.

Prisionero después de la toma del Salto por Servando Gómez, se le condujo a Entre Ríos, donde tuvo que entrar a servicio de Urquiza como único medio de conservar su vida.

Después de la caída de Rosas continuó sirviendo en Entre Ríos hasta 1857, en que pasó al Uruguay para secundar el movimiento revolucionario colorado del general César Díaz. Vencido y muerte éste en febrero del 58, tuvo que someterse al gobierno y su nombre figura con grado de sargento mayor en una lista "de los jefes y oficiales y tropa de la extinguida gavilla anarquista" presentada a las fuerzas del sur del Río Negro mandadas por el coronel Diego Lamas, el 9 de marzo de 1858.

Emigrado nuevamente, cuando se aprestaba para engrosar las filas revolucionarias coloradas del general Flores en 1863, parece que un accidente lo imposibilitó por largo tiempo para toda actividad guerrera.

En la campaña del Paraguay se le encuentra entre las fuerzas correntinas del general Cáceres, y tomó parte en las revoluciones de Entre Ríos bajo bandera jordanista, siendo de los derrotados en Ñaembé en 1871.

Durante la Revolución Tricolor, en 1875, ofreció su espada a la causa constitucional y formando parte de las fuerzas del coronel Atanasildo Saldaña persiguió con la caballería a su mando la columna del coronel Simón Martínez, derrotado en Palomas el 13 de setiembre.

Vencidas al fin las huestes ciudadanas por los batallones del gobierno usurpador de Montevideo, Santos Correa se acogió casi en seguida al indulto concedido por éste.

Falleció soltero en Montevideo el 24 de febrero de 1899, el que había sido un famoso lancero criollo, en cuyo cuerpo, según se dijo entonces, pudieron contarse las marcas de más de cuarenta heridas.

CORRECH, PEDRO

Grabador, medallista y orfebre. Nació en Montevideo el 1º de enero de 1838, hijo de Luis Correch, francés, legionario de la Defensa.

Iniciado a trabajar como platero y joyero, uno de los buenos artífices de entonces, Lorenzo Gilbert, lo to-

mó en su taller, descubiertas las excelêntes condiciones del joven oficial que también era aficionado pintor.

Los trabajos de platería ofrecían margen —en el siglo pasado— para realizar proezas de labor, especialmente en piezas de apero, vainas, mates y prendas camperas.

Su cincel acreditó con justicia la reputación de artista, ganada pronto y por muestras de orfebrería fué premiado en la exposición de París en 1878 y en la de Paysandú en 1880, donde presentó una espada artística destinada al general Santos.

Entre sus mejores cuños debe contarse el de la medalla del Gobierno uruguayo para los juegos florales del Centro Gallego de Buenos Aires en 1887.

Retirado de toda actividad profesional, falleció en la ciudad de Pando, nonagenario, el 25 de julio de 1929.

COSTA, ANGEL FLORO

Hombre político y publicista. Hijo de Jaime Costa, un antiguo piloto catalán y de María Barbosa, uruguaya, vió la primera luz en Montevideo el 18 de agosto de 1838.

Joven de inteligencia precoz y despejada, siguió cursos preparatorios y se bachilleró con ánimo de dedicarse a la carrera de médico. Su petición ante el cuerpo legislativo para obtener una beca de estudios en el extranjero, que no tuvo éxito, lo hizo dedicarse al derecho y recibió título de licenciado en jurisprudencia en 1862. A los dos años obtuvo en concurso la cátedra de geografía y astronomía en la Universidad y la regenteó hasta que, alterada la paz por la revolución de Flores en 1863, alejóse de Montevideo, pasando a ejercer la abogacía en Buenos Aires. Secundó en 1875 los trabajos revolucionarios que con el nombre de Reacción Nacional, trataron en vano de restablecer el orden constitucional en la patria, y en su opúsculo "La caída de la Gironda y el triunfo de la Montaña" flageló a los usurpadores del 15 de enero.

Espíritu inquieto, con preferencias científicas que duraron toda la vida, hizo ensayos de química al lado del profesor Pedro B. Arata y se interesó lo mismo por asuntos paleontológicos que por cuestiones de higiene y de finanzas.

Retornó a la República en 1878, en plena dictadura del coronel Lorenzo Latorre, pensando que sus consejos en materia política y hacendística podrían influír en las directivas del gobernador. Latorre, que odiaba y despreciaba a los "ideólogos" era hombre incapacitado —por opuesta naturaleza— para hacer liga con el doctor Costa, de modo que no habían transcurrido diez meses de su llegada cuando ya estaba otra vez en Buenos Aires.

Allí, diciéndose víctima de las per-

secuciones del dictador y con pie de imprenta de Montevideo a fin de que se la tuviese por edición clandestina, hizo imprimir el valiente opúsculo "Panfletos contra Puñales" que alcanzó mucha resonancia, pues era un ataque franco y descubierto al tirano. Después de un tiempo, en 1880, apareció su libro "Nirvana" serie de estudios sociales, políticos y económicos del Uruguay, obra difusa donde se tratan varios temas. El mismo año participó y dió dinero para un supuesto plan de revolución contra la dictadura uruguaya.

Cuando Latorre desapareció del escenario político nacional, el Dr. Costa constituyóse de nuevo en su país, y por influencia del Dr. Mateo Magariños Cervantes, ministro del Dr. Vidal, fué nombrado Fiscal de Hacienda el 5 de abril de 1881.

En la presidencia de Santos tuvo un período de perfecta armonía con el gobernante y a esa época corresponde una cálida oración fúnebre en la conmemoración de los Mártires de Quinteros, pieza grandilocuente y de enfervorizado partidarismo.

El 6 de octubre de 1882 Santos lo designó Auditor de Guerra, pero a los diez días hubo de presentar renuncia. Un artículo de su firma publicado en "El Siglo", de cuyo texto podían deducirse veleidades anexionistas o ríoplatensistas cuando menos, había producido el distanciamiento. Una vez separado de la situación, Costa reapareció en la prensa como opositor.

Pero Santos tenía medidas de tolerancia que no era posible pasar sin exponerse a sus iras, y el Dr. Costa —víctima de un evidente atentado— fué preso en setiembre del 86, dándosele por cárcel, con centinelas de vista, el famoso cuartel del 5º de Cazadores. Perdió entonces la serenidad que los verdaderos hombres de lucha conservan para estos casos, y creyendo su vida en peligro quiso ablandar a Santos mediante influencias diplomáticas, y la promesa de que no volvería a atacarlo. El presidente, que no tenía odios contra el publicista, lo hizo poner en libertad. Costa, apenas en la calle, magnificó el capítulo de su prisión doliéndose de haber sido víctima de terribles amenazas y de vejaciones que en verdad no habían existido.

La nueva política de la conciliación tomó de improviso al Dr. Costa, el cual, durante la presidencia de Tajes, parecía oscilar entre un coloradismo histórico y un constitucionalismo vergonzante, juzgando por la propaganda de "La Defensa" y "El Progreso", diarios de corta existencia donde escribía.

Suplente de senador por Florida convocado en 1891, se resintió por la escasa importancia que el presidente Dr. Julio Herrera y Obes daba a sus proyectos y a sus consejos financieros y combatió sin resultado la misión confiada al Dr. José E. Ellauri en Europa, que tan inmensos beneficios reportó al país, así como también criticó los planes económicos.

Concluído el mandato senaturial y ausente nuevamente de la República en 1898, cuando Cuestas se proclamó dictador, se le vió regresar en 1902 como diputado electo por el departamento de Salto, donde el general José Villar patrocinó su candidatura y pudo sacarla triunfante.

Por esta época publicó bajo los auspicios del Club Vida Nueva, un nuevo libro "La Cuestión Económica en el Río de la Plata" y una pequeña biografía de Juan Carlos Gómez —1905—, mientras seguía dedicado a sus tareas parlamentarias y era electo nuevamente diputado por el departamento de Montevideo en 1905. En funciones legislativas, su fecundidad de proyectista encontró amplio campo para ponerse de manifiesto, dándole ocasión de aportar sus conocimientos a varias importantes leyes, sin perjuicio de intervenir en toda clase de asuntos, en alas de un enciclopedismo desbordado y medio vistoso. Era todavía diputado cuando en viaje por Buenos Aires, le sorprendió la muerte en aquella capital el 10 de junio de 1906.

Hombre de talento y de una condición intelectual innegable, pecaba por ampuloso de estilo, como lo prueban sus largos artículos polémicos titulados Menipeas. Campeón de un "cientifismo práctico aplicado a la política", fué en realidad un hombre iluso ajeno a la realidad de la vida, a quien hizo daño un equivocado concepto de su propio valer.

COSTA, ANTONINO Domingo

Constituyente, legislador y ministro del Superior Tribunal de Justicia.

Consta en los libros de la Matriz de Montevideo que fué bautizado el 10 de mayo de 1785, hijo de Mateo Costa y Mónica Mentasti.

Sus servicios públicos remontaban al año 1801 y en las luchas contra los portugueses en tiempos de Artigas, peleó por la patria. Gravemente herido de un sablazo en la mano izquierda, de cuyas resultancias se resintió toda la vida, los compañeros, viéndolo acribillado, lo dejaron por muerto sobre el terreno. Hallado casualmente por una gente de campo que lo escondió en una estancia, sólo un milagro pudo salvarlo de la muerte.

Emancipada la provincia y pronta a erigirse en Estado independiente, Costa fué integrante de la Asamblea Constituyente y Legislativa, a la cual se incorporó el 22 de noviembre de 1828, apareciendo su firma al pie de la Constitución como diputado por Paysandú.

Versado en asuntos de leyes y hombre de consejo, al tipo de aquellos ciudadanos sin título oficial, que las primeras leyes, definiéndolos como graduados o inteligentes en ciencias jurídicas, autorizaban para ejercer puestos en la magistratura, pasó a desempeñar en 1832 el destino de Juez privativo del Crimen y ser-

vía dicho cargo cuando un año más tarde, el 28 de marzo de 1833, la Asamblea lo hizo Ministro del Superior Tribunal.

Como juez, fué Costa un magistrado recto y enérgico a la par que comprensivo, para quien la equidad tenía fueros sacratísimos. Se mencionó siempre entre la gente de la época, una sentencia dictada en 1832 cuando era Juez del Crimen, por la cual —contrariando intereses creados, prejuicios raciales y consideraciones de todo orden— privó al amo de un esclavo negro de la propiedad de éste, en castigo de los malos tratos que le había inferido.

Diputado por Canelones en 1834, desempeñó el mismo año funciones de Inspector General de Instrucción Pública. Senador por el mismo departamento en 1837, reelecto después de la paz de octubre de 1851, ocupó simultáneamente los cargos de legislador y juez de acuerdo con la práctica inconstitucional admitida entonces.

En su desempeño y con categoría de presidente del Tribunal se acogió a los beneficios de la jubilación, retirándose a vivir en su casa - quinta del Arroyo Seco, próxima a la de Joaquín Suárez, de quien era muy amigo desde los tiempos de juventud.

Sus servicios a la nación no se interrumpieron sin embargo, pues al ponerse en vigencia la nueva ley de 1858 sobre protocolos notariales, el Superior Tribunal encargó a Costa de la vista y revisión de las escribanías de Cámara, Registro General de Ventas y Juzgado de la Unión.

Su rol en la enconada lucha partidista de la organización nacional fué atemperado y discreto, y si en el último período de su existencia esta actitud aparece modificada, al hallarse su honrada firma en documentos lamentables de la presidencia de Pereira, la posteridad comparte el juicio de los contemporáneos en cuanto a que esas firmas pertenecen a la época —tan temida por Renán— en que la ancianidad transfigura poco a poco a los hombres.

Alcanzó este ciudadano meritorio cuanto modesto y considerado, una larga vida, viniendo a fallecer en Montevideo con ochenta y cinco años cumplidos, el 9 de julio de 1867.

COSTA, Estanislao DALMIRO

Pianista y compositor, intérprete admirable a la vez que inspirado autor de composiciones de alto mérito, distinguidas por un sello personal impresionante.

Nacido en Montevideo el 7 de mayo de 1836, a los pocos años configuró el caso de un prodigio de precocidad sin precedentes.

Juan Bautista Alberdi, que pudo conocerlo cuando Dalmiro sólo tenía cuatro años —y fué su primer biógrafo— declara que lo contempló "con una especie de pavor, con una

especie de veneración religiosa" y que lo trató "como a ente de otra raza, como a un ser más privilegiado que el hombre".

El pequeño músico portento tocaba el piano a esa edad con una franqueza y una seguridad que en opinión del ilustre publicista —buen juez pues era músico él mismo— harían honor a un aprendizaje de veinte años.

Huérfano en tierna edad, al cuidado de su hermana mayor la señora Costa de Iglesias, el gobierno de la Defensa, por intervención de hombres como Santiago Vázquez, Florencio Varela y Manuel Herrera y Obes, dispensó su ayuda al niño pianista dentro de los modestos recursos de que podía disponer.

Más tarde, cuando tenía 25 años, solicitó una pensión de estudio en Europa pero no le fué otorgada.

Autodidacta, faltó siempre el concurso de la ciencia musical a las altas dotes naturales de Costa, pues si muchas veces la inteligencia dá por sí sola grandes cosas que no da la ciencia, producen las mayores de todas cuando se unen.

Dalmiro Costa tenía el sentimiento melódico, que era tener lo sustantivo. La armonía, el contrapunto y todo lo demás se aprende, se regla, se metrifica.

La melodía es la voz interior; ese es el don, esa la gracia.

Era todo lo que nuestro músico poseía, y cuando llegó el momento de juzgarlo y de opinar, fueron precisamente aquéllos a quienes el don les había sido negado, los que, a su vez, negaron a Costa como músico, parapetados tras su deplorable impotencia preciada de cualidad y en nombre del conservatorio que "non prestat".

La música de Costa fué una música difícil, originalísima, llena de grupettos y de grandes acordes, acotada en términos peregrinos, intraducibles y problemáticos, como sotto voce, con queja, cristalino, llorando, como un sueño, cantando el bajo... Todo ésto muy difícil de interpretar y bien distinto de los allegro moderato y ralentando de la música corriente.

Sus primeras composiciones fueron, puede decirse, dictadas, pero luego de adquirida cierta técnica suficiente pudo traducir en el pentagrama las maravillas que llevaba dentro de su cabeza.

Su primera composición de puño y letra parece haber sido "Luz del Alba", impresa en 1860. Después se citan otras como "Toque de Alarma", escrita en Montevideo en 1870. En enero de 1878 apareció "La Pecadora", famosa danza de alto valor original y a ésta siguió de cerca "Nubes que pasan", capricho vals, que hizo vibrar emocionadas a dos generaciones rioplatenses. En París, en 1886, Marmontel (padre), el gran Marmontel, tuvo para estas piezas de Costa elogios tan expresivos como sinceros.

"Sueños", "Fosforescencias", "Ondas del Rhin", "Espumas", "Ituzaingó" y diversas piezas para piano,

completan la lista de las producciones impresas del maestro. Porque es menester dejar constancia de que este hombre, que vivió siempre una existencia pobre y en equilibrio, indisciplinado por temperamento y quién sabe si poseído por cierta "forma ambulatoria", sólo halló editor para las piezas que por una u otra razón configuraban un negocio. En cambio, todo lo que constituía el fondo y tesoro del pianista, era lo que ni se escribió ni se imprimió, lo que tocaba, como un sonámbulo, sentado al piano horas y horas seguidas. Una mezcla de danzas, de vidalitas, de pericones y de armonías de campo, tristezas de raza, melancolías ancestrales, dolores antiguos entre los cuales iban entrelazados pedazos "de la música extraña de su vida"...

Con residencia alternativa en Montevideo o en la capital argentina, ganándose penosamente la subsistencia en conciertos y contratas que le imponía la necesidad, incompatibles con su categoría de alto y verdadero maestro, enfermo desde hacía algunas semanas, el 9 de agosto de 1901 el iluminado músico dejó de existir en Buenos Aires, entrando sin dolor aparente en el reino de las sombras.

COURTIN, ERNESTO

Militar, cuyo nombre se liga al episodio histórico de la deportación a La Habana, prestándole una notoriedad que no había tenido nunca.

Vió luz en Burdeos el 1º de abril de 1840 y era un niño cuando lo trajeron al país. Joven inquieto y voluntarioso, se fué a Buenos Aires sentando plaza en el ejército argentino que debía abandonar poco después, para enrolarse en una expedición de colorados floristas y tomar parte en la guerra civil de 1863-65, a cuya terminación ostentaba galones de teniente 1º graduado de capitán.

Marchó luego a la campaña del Paraguay, hallándose en las grandes batallas de la guerra y en el curso de la enconada lucha conquistó sucesivamente los grados de capitán efectivo el 8 de julio de 1866, y de sargento mayor el 25 de agosto de 1868.

Cuando los gloriosos restos de nuestra división, de regreso en la República el último día del año 69, fueron destinados, por decreto de 8 de enero de 1870, a plantel de un nuevo batallón Nº 3 de infantería, el sargento mayor Ernesto Courtin pasó a ser su 2º jefe, pero el 17 del mismo mes presentaba renuncia del cargo. Teniente coronel graduado el 18 de enero de 1870, el 23 se le hizo jefe de la Escolta de Gobierno.

En la guerra civil de 1870-72, demostró la misma calidad de buen soldado que había puesto de manifiesto en la Cruzada Libertadora y en la campaña de la Triple Alianza, llegando a teniente coronel efectivo el 6 de octubre de 1870 y a coronel graduado el 13 de enero del 72. Concluída la lucha, el Escuadrón de Escolta se transformó en escuadrón 1º de caballería de línea en julio de

1872, pero el coronel Courtin siguió siendo el jefe.

Vinculado estrechamente a militares de saliente actuación en el motín del 15 de enero de 1875, no extrañó a nadie que, pese a tratarse de un jefe de caballería, el coronel Latorre, Ministro de Guerra del gobierno, buscara a Courtin para comandante del llamado Transporte de Guerra Nacional Puig, barca que debía conducir a la isla de Cuba, deportados sin forma de proceso, a un grupo de quince ciudadanos del bando opositor.

Zarpó la expedición el 24 de febrero y sí al propósito de que los deportados perecieran en un arriesgado viaje a tierras malsanas que diezmaba la fiebre amarilla, quisieron los vencedores del 15 de enero añadir un carcelero apto para agregar demasías y vejaciones innecesarias a los presos políticos, acertaron con él.

Por eso, ni los últimos sobrevivientes de la deportación, con la serenidad de espíritu y la atenuación pasional inherente a los años, modificaron nunca el juicio formado en la travesía respecto al jefe militar del transporte nacional "Puig". Para todos los elementos oficiales actuantes en el episodio cupo una disculpa: para algunos como el Dr. Campana, hubo un grato recuerdo de amigos; y para otros como el practicante De la Rocha o el guardia marina Pedro Riva Zuchelli, alguna mención amable y justiciera. Nada semejante, en cambio, ocurrió con Courtin.

Realizada la travesía oceánica con toda felicidad, la Puig, como es notorio, no fué admitida en La Habana por las autoridades españolas y el jefe, después de arribar a Charleston, donde los prisioneros recuperaron la libertad, siguió camino de Europa. En Burdeos tomó el vapor que lo trajo a Montevideo, y aquí con fecha 11 de octubre, tuvo su premio, promovido a coronel efectivo.

A esas horas, una revolución que propugnaba por el restablecimiento del gobierno constitucional conmovía la República y entonces, merced tal vez a la práctica marinera que se le suponía adquirida en el viaje a La Habana, comandó el vapor de guerra "Artigas" en el combate naval librado en las costas de Maldonado el 15 de noviembre de 1875 con la zumaca revolucionaria "Carolina". El "Artigas", llevando la peor parte, hubo de regresar a Montevideo en derrota. *(Ver Alfredo Trianon).*

Vacante el puesto de Capitán del Puerto de Montevideo el 31 de enero de 1876, por renuncia obligada del coronel Wenceslao Regules, que no gozaba de la confianza del ministro Latorre, Courtin, en quien aquél depositaba confianza plena, fué a ocupar el cargo, donde debía permanecer durante todo el período de dominación latorrista inaugurado el 10 de marzo de 1876 y terminado el 13 del mismo mes de 1880.

Recae sobre Courtin, en el desempeño de la Capitanía del Puerto, la acusación de haber sido él y con elementos a sus órdenes, quien in-

terviniera en la macabra faena de hacer desaparecer en el mar los cadáveres de varios individuos sacrificados a los terrores del dictador Latorre. Maniobras cuidadosamente ocultadas y de dificilísima probanza, la aparición en la costa sud, próximo a la playa Ramírez, del cadáver del comandante Fresnedoso, demuestra sin embargo que tales maniobras podían ser descubiertas alguna vez. *(Ver Felipe Fresnedoso).*

Dada su íntima vinculación con el dictador y teniendo semejantes antecedentes, una vez despojado del mando y fugitivo Latorre, Courtin no podía permanecer mucho tiempo en su puesto y en efecto fué sustituído por Francisco León Barreto el 15 de mayo de 1880.

Encaminóse entonces a Río Grande, Brasil, donde se hallaba refugiado y en tren de revolucionario el ex-dictador y como no compareció al emplazamiento de las autoridades militares fué dado de baja del ejército el 17 de marzo de 1881.

Victimado por un ataque de apoplejía murió en el destierro, en la ciudad de Pelotas, el 29 de marzo de 1882.

Era el coronel Ernesto Courtin hombre de aventajada estatura, delgado, rubio, muy señalado el rostro por las viruelas, presuroso en el hablar y medio sordo.

Juzgado antes como militar, juzgándolo ahora como jefe de la Capitanía General del Puerto, corresponde decir que fué un funcionario activo que tuvo preferente atención por el ramo de inmigración, providenciando siempre a favor de todo elemento de trabajo que llegaba al país, en desvalidez y derrotado de la vida. Con parecida diligencia procuró asimismo mejorar los servicios oficiales de salvatajes en época en que eran tan corrientes los siniestros en nuestras costas y casi nulos los elementos de auxilio.

Premiando su intervención en el salvamento del vapor "Karnac" ocurrido en 1878, el gobierno alemán lo había hecho oficial de la orden de la corona de Prusia.

CROSA PEÑAROL, FELIX Modesto

Militar, coronel del ejército, soldado de la Independencia. Nacido en una estancia del Río Negro, en el departamento de Cerro Largo, el 21 de febrero de 1807, era hijo de Francisco Crosa Peñarol y de Gertrudis Ilús, de Montevideo. El Peñarol, agregado al apellido de Crosa y de sus descendientes, se originaba en que don Francisco era nativo de Pinerolo del Pó, Piamonte, su país de origen.

Sus servicios militares principiaron en el mes de mayo de 1825, al ingresar como soldado en el 2º escuadrón del Regimiento de Dragones Libertadores que mandaba Ignacio Oribe, donde ascendió a sargento en el mes de junio siguiente y a alférez el 30 de setiembre.

Actor en Sarandí el 12 de octubre de 1825 y en Ituzaingó el 20 de fe-

brero de 1827, se le promovió a teniente 2º en el mes de enero de 1828, y ostentaba los cordones y el escudo correspondientes.

Constituída la provincia oriental en República independiente, Crosa continuó sus servicios en la Comandancia de Fronteras con asiento en Cerro Largo a órdenes del coronel José Augusto Posolo, hasta noviembre del año 32, fecha en que pasó a revistar en la Plana Mayor Pasiva.

Incluído en la ley de Reforma Militar de julio de 1835 teniendo grado de capitán, dejó de pertenecer al ejército hasta que, al estallar en julio de 1836 la revolución riverista denominada "constitucional", el gobierno, necesitando sus servicios a la par de los de muchos que estaban en su misma situación, lo llamó nuevamente a filas.

Tocóle participar en la batalla de Carpintería, el 19 de setiembre del 36, acción favorable a las armas del gobierno, y comprendido en los ascensos que se otorgaron como premio a los jefes y oficiales, llegó a sargento mayor graduado el 21 de octubre, obteniendo la efectividad el 1º del mismo mes del año 37, cuando servía en el 2º Cuerpo.

Con mucha actuación en la Guerra Grande, pesan sobre la fama de Crosa-Peñarol, los deplorables excesos que subsiguieron a la sorpresa del que los partes del Cerrito llaman en forma intencionada "campamento de salvajes", próximo a la azotea de Arrúe en las cercanías del Yí, en Durazno.

En la infausta fecha de 30 de diciembre de 1843, el campamento, que era en verdad un hospital de campaña, fué asaltado y destruído sin combate pasándose a cuchillo a todos los componentes, inclusive el cirujano mayor del ejército Dr. Juan Gualberto Tigrimbú, que fué barbaramente lanceado. El pre-aludido parte de Crosa, diciendo que el enemigo había perdido entre muertos y heridos como cien hombres, sin que de su lado se registrase ni un herido, es la más concluyente prueba de que se está en presencia de una verdadera masacre. *(Ver Juan G. Tigrimbú).*

Después de la paz del 8 de octubre Crosa pobló una buena estancia del departamento de Durazno, y atento a los sucesos, se alzó en armas a favor del gobierno del presidente Giró en 1853, pero hubo de someterse pronto, disuelta su gente en El Chileno por el Jefe Político de Durazno, comandante Isidro Caballero.

Desaparecido el general Manuel Oribe, sus actividades militares y políticas disminuyen, sin que en el gobierno de Pereira, después de la muerte de su antiguo jefe, aparezca con otro destino que el de jefe del 2º Regimiento de la Guardia Nacional movilizada en Durazno en 1859, y ascendido a coronel el 5 de noviembre de este mismo año.

Encendida la guerra civil de 1863-65, Peñarol adoptó una actitud neutral, manteniéndos en su estancia. El general Venancio Flores, jefe de los revolucionarios, lo consideró a la vez en su persona y más todavía en

sus bienes, mientras los jefes gubernistas, por su parte, abrían claros en los rodeos del coronel correligionario que no se decidía a acompañarlos.

A principios de 1865, en compañía del coronel Simón Moyano, contribuyó al sometimiento de los coroneles blancos Basilio Muñoz y Timoteo Aparicio, que habían invadido el Brasil, y dos años más tarde, el 30 de julio de 1867, la muerte lo alcanzó en su estancia, después de sufrir una corta enfermedad.

Los hijos del matrimonio Crosa - Peñarol, que fueron varios, mujeres y hombres, contando entre éstos el coronel Félix, Diego (a) Varón, Pablo (fallecido en 1834) y Fabián, pasaron con el tiempo a residir en una localidad cercana a Montevideo. Por esto, el apodo sui géneris se incorporó a la toponimia montevideana, de donde con los años sacaría su nombre una prestigiosa entidad deportiva.

No es exacto, pues, que sea el coronel, hijo único de ese apellido quien haya dado nombre a la población de Peñarol, según afirmaciones corrientes.

CRUZ Y COSTA, JUAN

Funcionario público y jefe de milicias, nacido en Montevideo en 1828. Actuó desde jóven en las filas del Partido Colorado y tuvo a su cargo, a servicio del gobierno del general Batlle, el Batallón de Extramuros durante la revolución blanca de 1870-72.

Electo diputado por Florida en la 10ª legislatura (1868) y por Montevideo en la 11ª (1873), no llegó a terminar su período.

Hombre de trabajo en épocas de paz, en la dictadura de Lorenzo Latorre éste lo fué a sacar de sus ocupaciones para darle la Jefatura Política del Salto —que se hallaba en un completo desquicio— el 17 de noviembre de 1877.

Cruz y Costa, hombre serio y organizador, reajustó presto la parte administrativa, pero procedió con mano dura al poner en vigencia el programa latorrista que significaba el orden por el terror.

En aquel lejano departamento litoral, persiguió sin cuartel a vagos, cuatreros y malhechores —y aun a sujetos más o menos tales o de peligrosidad discutible— y encontró ocasión de aplicar la "ley de fugas" al capitán Albarenque (octubre de 1878), conforme la aplicaron reiteradamente otros delegados del Poder Ejecutivo en sus respectivas jurisdicciones.

En febrero del mismo año 78 hizo bajar a Montevideo al comandante Felipe Fresnedoso. Poseía una carta de firma de Latorre, dándole facultades discrecionales para proceder, llegado 1 momento, contra este jefe medio turbulento mas bien que temible, pero Costa optó por diferir tan serio asunto a la resolución superior.

Una vez en la capital, Fresnedoso

fué atraído a un cuartel con un pretexto cualquiera y allí pereció de muerte violenta. El cadáver, arrojado al mar y casualmente libre del lastre de práctica en tales casos, apareció pocos días después flotando en aguas de la costa sur, hecho que produjo gran revuelo y la consiguiente desagradable sorpresa del dictador y sus esbirros. *(Ver Felipe Fresnedoso).*

Al asumir el mando presidencial el Dr. Francisco A. Vidal, Cruz y Costa fué separado, como una de las primeras medidas de gobierno, de la Jefatura del Salto, sustituyéndolo el comandante Teófilo Córdoba.

Volvió entonces a sus actividades comerciales en la capital, pero el gobierno de Santos lo consideraba como un activo elemento latorrista y en 1886 se le sospechó de sondeos militares favorables al ex-dictador, con quien siempre mantuvo correspondencia.

Cuando el complot revolucionario abortado en la Unión el 11 de octubre de 1891, no negó Cruz y Costa estar mezclado en el asunto.

Atribuíasele llevar la palabra de Latorre y parece que, de haber triunfado la intentona blanco - latorrista, era el candidato seguro para ocupar la Jefatura Política de Montevideo.

Más tarde tuvo funciones en la Municipalidad de la Capital, completamente al margen ya de semejantes aventuras y vino a fallecer alejado de toda función pública el 9 de octubre de 1897.

CUESTAS, JUAN LINDOLFO de los Reyes

Presidente de la República en el cuadrienio 1899 - 903, después de haber ejercido el Poder Ejecutivo como presidente del senado, desde el 25 de agosto de 1897 hasta el 10 de febrero de 1898, y la dictadura bajo el nombre de Presidente Provisional, desde esta fecha hasta el 15 de febrero del 99. Ministro, legislador y funcionario.

De los libros de la parroquia de San Benito de Paysandú, resulta que nació en aquella ciudad el 6 de enero de 1837. Su familia, reconcentrada en Montevideo después del desastre de Arroyo Grande, soportó las privaciones del Sitio, para volver a Buenos Aires, de donde era oriunda, cuando la tiranía de Rosas fué derrocada.

Cuestas, luego de adelantar en la capital argentina los estudios principiados en las escuelas montevideanas, volvió con los suyos a Paysandú en 1853. Allí, entre 1854 y 1855, ejerció funciones de secretario escribiente del comandante Ambrosio Sandes —analfabeto— acompañándole alguna ocasión en sus excursiones a campaña.

Empleado en 1856 en una casa de comercio de Buenos Aires, tuvo tiempo para aprender la teneduría de libros, que debía ser el fuerte de sus conocimientos.

Muerto el padre en 1858, retornó a la villa natal, trabajando en di-

versos escritorios. Tenedor de libros y contador tesorero en el Banco Comercial de Paysandú, fusionado éste con el viejo Banco Italiano de Montevideo, Cuestas pasó a ponerse al frente de la sucursal en Melo.

Al liquidar el Banco en quiebra, Duncan Stewart, Ministro de Hacienda del gobierno del general Batlle, conocedor de las dotes de oficinista y hombre ordenado que concurrían en Cuestas, lo hizo Receptor de Aduana en el Salto y después se le promovió a Vista de Aduana en Montevideo.

En 1869 se ocupaba de negocios particulares y ejercía funciones de rematador, cuando fué designado Contador Tesorero de la Junta de Crédito Público.

Diez años estuvo en ese cargo poniendo de manifiesto las buenas condiciones de administrador, que el dictador coronel Latorre quiso aprovechar llegado el momento de reorganizarse las oficinas de impuestos y lo nombró jefe de la Sección Transferencias. Colector interino de Aduana en agosto de 1879, manteniendo su empleo en Crédito Público y Transferencias, empeñóse en una tarea de reajuste, poniendo los libros al día y exigiendo a los empleados que llenaran cumplidamente sus obligaciones.

En 1880, el presidente Dr. Francismo A. Vidal lo llamó al Ministerio de Hacienda en sustitución de Peñalva. Era difícil hallar secretarios de Estado capaces de aceptar, en resignada unión con el Presidente, la prepotencia cada día mayor del coronel Máximo Santos, Ministro de Guerra y Marina; pero Cuestas, llevado al Ministerio —según propia declaración— "por el coronel", estaba en una situación particular. De este modo, fué el único ministro que acompañó a Santos a firmar el inicuo atentado contra la libertad de imprenta que configuraba el decreto de 28 de mayo de 1881, después de haber presenciado desde su alto cargo, sin inmutarse, ocho días antes, los asaltos a las imprentas de los diarios opositores preparados y llevados a cabo por la misma policía.

Sustituído el Dr. Vidal por el propio general Santos en la presidencia, éste conservó a Cuestas en su ministerio hasta que pasó "al retiró de su hogar" en octubre de 1882, para volver al gabinete, donde se le confiaba la cartera de Justicia, Culto e Instrucción Pública que venía de crearse recién, el 3 de junio.

Una memorable y tempestuosa gestión lo esperaba en el desempeño de la nueva secretaría. Al conflicto con la Universidad, culminado con la renuncia del Rector, Dr. José Pedro Ramírez y todo el Consejo Universitario, siguieron los debates a que dió motivo la institución del matrimonio civil obligatorio, primero, y la ley de conventos, después. Las hostilidades entre el gobierno y los elementos clericales revistieron caracteres de verdadera violencia y Cuestas respondió a las belicosas arengas lanzadas desde el púlpito

con notas a la Curia tan enérgicas como la del 26 de marzo de 1885 (*Véase Mariano Soler*).

Cuando los escandalosos manejos de la política de la época hicieron al Dr. Francisco A. Vidal presidente de la República en sustitución del general Santos, cuyo período finalizaba el 1º de marzo de 1886, el nuevo presidente puso en manos de Cuestas el Ministerio de Hacienda.

Apenas hecho cargo del puesto, expidió el ministro el decreto de 3 de marzo, llamado de reorganización administrativa, por el cual abríase una contabilidad nueva para la nueva administración y se procuraba discriminar de modo claro, en cualquier momento, qué cosas podían haberse hecho en el período gubernativo que concluía y las que se hubieren de hacer en el que se inauguraba.

Cuestas había olvidado por un momento, que estas medidas sombreaban un pasado demasiado próximo. Presto volvió a la cruda realidad cuando el general Santos, ante la actitud oblicua del secretario de Hacienda, exigió a Vidal que lo eliminara del gabinete y Cuestas se vió obligado a abandonar la cartera.

El 12 de junio del mismo año marchó a la República Argentina con cargo de Ministro Plenipotenciario, para regresar de Buenos Aires en marzo de 1887, ocupando la banca de senador por Flores como primer suplente del capitán general Máximo Santos, que había renunciado ese cargo.

Laborioso en las comisiones, sin perjuicio de que interviniera en los debates del recinto, demostró Cuestas tino y sensatez de criterio en cuestiones hacendísticas, como siempre.

Pero, tan adicto al gobierno de Tajes como a todos los demás gobiernos, sus antecedentes santistas lo abrumaban y además la malquerencia que se tenía ganada de los elementos clericales, habían labrado mucho en contra suya. Por esta causa, cuando el presidente Herrera y Obes, vacante un puesto en la Comisión Fiscal de Bancos por fallecimiento de Emilio Lapuente, designó a Cuestas para reemplazarlo, los otros dos miembros, Mauricio Llamas y José Saavedra, prefirieron renunciar antes de tenerlo por colega. En la prensa, "El Siglo" calificó el nombramiento de "acto incomprensible de atavismo político".

El gobierno, a pesar de todo, creyó que debía sostener su candidato y le encontró nuevos compañeros, personas honorables también, pero de menor prestancia que los dimitentes.

Diputado por Colonia en el período 1891 - 94 y reelecto por Montevideo al terminar aquél, en 1896 ingresó al senado elegido por el departamento de Paysandú y presidía este cuerpo desde el 15 de febrero de 1897, cuando por la muerte violenta de Idiarte Borda el 25 de agosto del mismo año, fué llamado al ejercicio del Poder Ejecutivo.

Pésima impresión causó en todos los sectores de la opinión pública la

presencia en el gobierno del que se consideraba "el peor de los senadores bordistas", pero Cuestas, con admirable sagacidad, encauzó sus primeros pasos en el rumbo que venían indicando precisamente las fuerzas opositoras a la situación de que había formado parte hasta el 25 de agosto, mostrándose apurado por reanudar las negociaciones de paz que pusieran término a la guerra civil en que ardía el país desde el mes de marzo. Al mismo tiempo, se hizo crítico severo de la gestión administrativa y hacendística de Idiarte Borda, que había defendido la víspera.

El presidente del senado tenía trazado su plan. Los partidos opositores, comprendiendo a su vez que Cuestas en el gobierno era el hombre que podía hacerles el juego, lo rodearon inmediatamente y olvidándose de su pasado, adjudicáronle calidades y predicados que hasta entonces habían permanecido ocultos.

La paz con los revolucionarios nacionalistas, que era la más urgente de las cuestiones, quedó sellada el 18 de setiembre, pero como todas las cosas hechas muy de prisa y en este caso con reservas mentales, la paz vino a resultar una simple tregua, "la sombra de una paz" conforme el tiempo se encargaría de demostrarlo.

El reajuste administrativo —que era necesario sin duda— tuvo principio de realidad y muchas de las corruptelas e inmoralidades que se venían denunciando desaparecieron, pero la tarea se empezó a pintar como cada vez más larga y más dificultosa y el período de mando de Cuestas terminaba constitucionalmente el 15 de febrero de 1898. No era posible que la era de política nacional reparadora fuese a quedar truncada y en ese plan, la fracción hasta entonces opositora del Partido Colorado, los nacionalistas que habían logrado grandes ventajas políticas de la Paz de Setiembre y un núcleo de ciudadanos del Partido Constitucional, resucitado para el caso, principaron a agitarse en el sentido de que Cuestas fuese electo por la Asamblea, presidente de la República por el cuadrienio 1899 - 1903.

Pero los políticos colorados del bando contrario no se avinieron, siendo como eran la mayoría parlamentaria, a entregar el gobierno al compañero tránsfuga que había vuelto sus armas contra ellos. Cuestas, por su lado, los provocó y logró numerosas deserciones merced a promesas y a premios de todo género, pero el grupo conservó la mayoría necesaria para designar el 1º de marzo del 98 un presidente de su sector.

Entonces tuvo principio una encendida propaganda contra la legislatura, tildada de traer vicioso origen, de no representar la opinión del país y de estar constituída de elementos subalternos, con la cual era menester barrer si se empeñaba en no dar sus votos a Cuestas.

Era, desde luego, una lucha condicional, pues si la mayoría se decidía a votar a Cuestas, la coalición parti-

dista que patrocinaba la candidatura de éste, no tenía inconveniente en que aquella misma desacreditada asamblea siguiera ejerciendo sus funciones, reconociéndola por legítimo poder del Estado, conforme ya otra vez se la había reconocido para votar la Paz de Setiembre.

Esta fué, vista con la perspectiva histórica necesaria, la cuestión que se planteaba en los últimos meses de 1897 y que vino a desembocar en el golpe de Estado del 10 de febrero del 98, día en que Cuestas, incapaz de doblegar la voluntad de la mayoría parlamentaria que había proclamado su candidato a Tomás Gomensoro y contaba con votos suficientes para elegirlo presidente de la República el 1º de marzo, dió un decreto disolviendo la Asamblea y erigiéndose en dictador bajo el título de Presidente Provisional de la República. Sus ministros, Eduardo MacEachen, en gobierno; Gregorio Castro, en Guerra y Marina; Jacobo A. Varela, en Fomento; José R. Mendoza, en Hacienda, y Joaquín de Salterain, en Relaciones Exteriores, refrendaban el histórico documento.

Un Consejo de Estado compuesto de 88 miembros, en la proporción de 38 colorados, 23 nacionalistas y 7 constitucionalistas, era llamado a funcionar como entidad legislativa, y todos los miembros de la disuelta Asamblea que habían adherido a la candidatura de Cuestas —y no eran precisamente la élite de aquélla— tuvieron su asiento reservado en el Consejo.

El año de gobernante de facto se caracterizó por una permanente agitación política, abundante en conspiraciones y destierros, y dos estallidos revolucionarios, uno de verdadera entidad que estuvo a punto de triunfar en Montevideo el 4 de julio de 98, y el otro una invasión comandada por el coronel Zenón de Tezanos y el mayor Arturo Isasmendi, que tuvo por teatro el departamento de Colonia y que fué dominado sin dificultad en febrero del 99.

Como en el país no había clima para una convocatoria a elecciones, los partidos coparticipantes en el gobierno resolvieron acordar previamente el número de diputados y senadores que correspondería a cada uno de ellos en las mismas cámaras, y una vez fijado éste, los respectivos directorios llenarían los cargos con personas de su elección. Las listas así formadas serían depositadas en las urnas por los sufragantes que interviniesen en ese simulacro de sufragio, quedando entonces inaugurada la política que se llamó del Acuerdo, gracias a la cual el presidente Cuestas pudo ir aplazando los graves problemas políticos del futuro que luego correspondería afrontar a su sucesor.

Gracias a este sistema de contemplaciones y de equilibrio con el Partido Nacionalista, al cual, por el pacto, se le había adjudicado en posesión permanente la administración jefaturial de seis departamentos lejanos y sin apropiados medios de

comunicación con Montevideo, para que cada uno de ellos fuese un baluarte eventual de resistencia armada, Cuestas pudo terminar tranquilo su presidencia el 28 de febrero de 1903.

Esa tranquilidad, mantenida cinco años, y una administración ordenada y parsimoniosa, redundaron en gran provecho y progreso material del país, quedando en marcha y adelantadas las obras del puerto de Montevideo, que el ministro Juan José Castro había dejado en su punto en 1897.

Un sistema de autoritarismo personalista y de agresividad irrespetuosa por parte del Presidente —que solía descender a la prensa a denostar al más respetable ciudadano— caracterizaron de modo ingrato el período gubernativo de Cuestas, el cual, apenas hecho dejación del mando, se ausentó para Europa con una licencia especial que se había cuidado de obtener previamente del cuerpo legislativo.

Establecido en París, sólo alcanzó a vivir hasta el 21 de junio de 1905, pero lo suficiente, asimismo, para que los hechos se encargaran de probar el fracaso sangriento de una política de balanza, sin más norte que móviles personales o interesados de una y otra parte.

Sus restos fueron repatriados en el mes de noviembre y el gobierno, ante discutibles consideraciones políticas de oportunidad, se abstuvo de rendirle los honores oficiales que suelen ser de práctica.

CUEVAS, JOSE DESIDERIO

Militar, nacido en Valparaíso el 4 de mayo de 1844, conocido también por La Cueva o simplemente Cuevas, aunque el verdadero apellido fuese La Cuevas, que luego tomó servicio en nuestro ejército. Tuvo actuación distinguida en la campaña del Paraguay, y fué uno de los hombres de confianza de Pedro Varela en su corto y lamentable gobierno.

Marchó a la guerra contra López, del Paraguay, como teniente 2º del batallón "Florida", después de haber ascendido en las filas de la Cruzada Libertadora.

Ayudante del coronel León de Palleja, éste no regateó elogios a su conducta distinguida, sobre todo en Estero Bellaco.

Amigo personal de Pedro Varela desde los días de febrero de 1868, lo acompañó en sus aventuras revolucionarias con Caraballo en 1869, por cuyo motivo fué extrañado del país, debiendo irse a la República Argentina. Igualmente participó como agente de Varela cuando éste conspiraba con Francisco Caraballo y Andrés Lamas contra el presidente general Batlle en 1871.

Dueño de estas vinculaciones, supo hacerlas valer cuando su amigo fué llevado al gobierno por los militares sublevados el 15 de enero del 75 y marchó como jefe político y comandante militar al departamento de Colonia.

Pero, soldado aguerrido y valien-

te, adolecía Cuevas de grandes fallas como funcionario civil, demostradas en una administración jefatural tan mala, que el 30 de enero de 1878, el dictador Latorre expidió uno de sus decretos fulminantes, ordenando la prisión y enjuiciamiento del funcionario, visto el informe dado por el Contador General sobre las cuentas de su administración, "pues había malversado fondos de una manera inaudita".

Un comisionado especial marchó de Montevideo con encargo de cumplir el decreto, pero en estas circunstancias, el coronel se trasladó a la República Argentina. Allí vivió primero en Entre Ríos, pasando más tarde a Santa Fé, donde tuvo actividades políticas en el partido autonomista y fué elemento activo y de progreso, iniciador de los primeros tranvías. etc.

Falleció en dicha ciudad en octubre de 1901.

CHAIN, BENITO

Hombre político y funcionario público, fué uno de los negociadores extraoficiales de la alianza de la República con el general Urquiza en 1851, que puso fin a la Guerra Grande.

Había visto luz en el pueblo de Paysandú en el año 1801, hijo del capitán de milicias Benito Chain y de Juana Troitiño, gallegos.

Su matrimonio con Narcisa Pacheco y Obes, hermana del después general del mismo apellido, en 1833, lo vinculó a los círculos políticos, y en carácter de voluntario estuvo al lado del general Rivera en el movimiento insurreccional de 1836 - 38.

Triunfante el caudillo, cuando se trató de reorganizar la magistratura desarticulada por la guerra civil, Chain fué designado Alcalde Ordinario de Paysandú por decreto de 1º de diciembre de 1838. Diputado en la 4ª legislatura, formó parte de la comisión especial encargada de trasladarse al Durazno para tomar a Rivera, reelecto presidente, el juramento institucional prestado el 24 de abril de 1839.

Suplente de senador por su departamento para la 5ª legislatura, ocupaba la banca en 1846, cuando el gobierno de la Defensa, atento a que sólo restaban tres senadores en condiciones de existencia legal, decidió reemplazar las cámaras por una corporación semejante. Entró de este modo a formar parte de la Asamblea de Notables, nombrada por decreto de 14 de febrero.

Ciudadano inteligente y despierto, condiscípulo y amigo de juventud del general Justo José de Urquiza, Chain, que ya otras veces había intervenido en misiones políticas que se le encomendaran ante el entrerriano, fué el hombre que escogió el Ministro de Relaciones Exteriores, Manuel Herrera y Obes, al hacerse cargo de la cancillería en agosto de 1847, para extender las primeras líneas de entendimiento con el poderoso gobernador, a quien

nuestro canciller buscaba sustraerlo a la esfera política del tirano Rosas.

Logrado el contacto, Chain recibió título de agente confidencial y las instrucciones escritas que contenían el pensamiento y los planes del ministro Herrera y Obes. "En este negocio, le decía nuestro canciller, procederá Vd. con la mayor franqueza... El gobierno no reconoce otra política que la que se basa en la buena fe, en la lealtad, en el honor y en la justicia... Nada por consiguiente tiene que ocultar."

Los poderes del agente se extendían para ante el gobierno del Paraguay, y estaba autorizado para abrir negociaciones con el de Corrientes y entenderse con él amistosa y secretamente, a nombre del de la República.

Feliz en su exploraciones, Chain prosiguió por el mismo camino hasta que tomaron cuerpo, arribándose a la concertación del convenio de alianza de Montevideo, del 21 de mayo de 1851, comprensivo del Imperio del Brasil, que la victoria de Caseros debía coronar liberando al Río de la Plata de su tirano.

Jefe Político de Paysandú después de la paz de octubre de 1851, por nombramiento de Joaquín Suárez, fué exonerado del empleo el 6 de agosto del 52, por decreto del presidente Giró, dándosele por reemplazante a Francisco Rivarola.

Persona caracterizada de la villa, se le designó juntamente con el vecino José Villar para formar parte, en compañía del jefe político, de la comisión local de estadística, que el propio decreto de 23 de diciembre del mismo año 53 concluía de crear.

Apenas constituído el gobierno revolucionario de los conservadores presidido por Luis Lamas, se le hizo Capitán del Puerto de Montevideo el 30 de agosto de 1855, empleo del que el coronel Gabriel Velazco había hecho abandono. Una vez que se volvió a la normalidad constitucional, haciéndose cargo del Poder Ejecutivo Manuel Basilio Bustamante, Velazco retornó al destino, cesando por consiguiente Chain.

Electo presidente el general Batlle, lo llevó al mismo cargo que le había dado trece años atrás, al nombrarle Capitán del Puerto el 6 de mayo de 1868, puesto que debía ocupar hasta el día de su deceso, ocurrido el 11 de agosto de 1869.

CHUCARRO, ALEJANDRO

Miembro de la primera Asamblea Constituyente, legislador y hombre político, llamado por dos veces a la primera magistratura como presidente del senado en ejercicio del Poder Ejecutivo. Nació en la Villa de Guadalupe o Canelones el 26 de febrero de 1790.

Pacífico comerciante, la revolución de 1810 lo llevó a servir en las filas de la patria como soldado en los ejércitos de Artigas.

Sojuzgada la provincia por los portugueses a principios del año 20, aceptó los hechos consumados y por

tanto los nuevos amos, siendo diputado por Guadalupe en el Congreso que firmó el acta de incorporación del país a Portugal el 31 de julio de 1821, bajo la nueva denominación de Provincia Cisplatina.

Reiniciada la lucha por la emancipación a raíz del temerario desembarco de Lavalleja en la Agraciada el 19 de abril de 1825, Chucarro se incorporó en seguida al movimiento para representar la zona de Canelones, donde gozaba de particular prestigio.

Pronto, en mayo, conjuntamente con Joaquín Suárez, Lavalleja lo nombró para formar la Junta de Hacienda de la Provincia.

Al instalarse la Sala de Representantes en diciembre del mismo año, vino electo por el pueblo de San Juan Bautista y por los de Víboras y San Salvador, optando por el primero.

Instalado en 1828 el gobierno provisional, se le votó diputado a la Asamblea General Constituyente y Legislativa instalada en San José el 24 de noviembre y en ese carácter firmó la Constitución del año 30 y el manifiesto a los pueblos.

Representante por Canelones en la 1ª y 2ª legislaturas, el 24 de octubre de 1838, producida la renuncia del general Oribe a la presidencia de la República y encargado de ella Gabriel A. Pereira, Chucarro fué nombrado Ministro Provisorio en todos los Departamentos, hasta el 11 de noviembre, fecha en que Rivera, al hacerse cargo del Poder Ejecutivo, constituyó un nuevo gabinete.

Ejerciendo el propio Rivera la suprema autoridad de la República como general en jefe del Ejército Constitucional y considerando "el estado actual de la instrucción pública", dió a Chucarro el puesto de Director de las Escuelas Primarias, encargándolo de la formación de un plan general de enseñanza, conforme al decreto de 3 de enero del 39, y con fecha 5 de agosto del propio año lo llamó a ocupar el Ministerio de Hacienda, donde estuvo hasta el 27 de julio del año siguiente.

Electo senador por San José en 1841, era uno de los tres únicos senadores cuyo término rebasaba el 15 de febrero del año 46, la víspera de cuyo día fué instituída en funciones de cuerpo colegislador la Asamblea de Notables, por haber caducado por ministerio de la ley todos los demás miembros de la representación nacional electa y no existir posibilidad de llamar el país a comicios. Chucarro, designado para la Asamblea, mereció todavía la distinción de ser uno de los seis elegidos para constituir el Consejo de Estado, conforme a la nueva organización política de circunstancias.

Por decreto del 6 de febrero de 1847 entró a formar parte del Ministerio tomando a su cargo la cartera de Relaciones Exteriores, permaneciendo en el cargo hasta el 5 de julio.

Después de la paz de octubre declinó el honor de ser ministro de Hacienda de Suárez en las postrimerías de su mando, en enero de 1852.

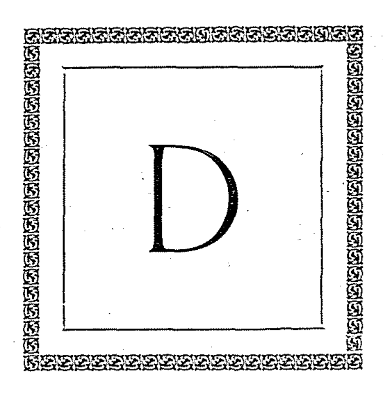
Senador por Tacuarembó en 1854 y presidente del alto cuerpo, mientras el general Flores salió en gira por los departamentos acompañado de su ministro M. Magariños, don Alejandro entró a ejercer el Poder Ejecutivo el 1º de setiembre del propio año 54. La interinidad prolongóse por cuarenta y un días, hasta el regreso del titular.

El 17 de febrero de 1855 volvió a desempeñar el Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores, hasta el 30 de mayo, que lo reemplaza en Relaciones Exteriores don Francisco Agell, y en Gobierno hasta el 14 de julio, en que es sustituído por el Dr. Salvador Tort.

Al término de su mando vino a encontrarse en oposición con el gobierno blanco de Bernardo Berro y recién al concluir la dictadura del general Flores y restablecerse el imperio de la constitución en 1868, vuelve al Senado nuevamente, elegido en Tacuarembó, y en este mandato le corresponde ejercer otra vez el Poder Ejecutivo, del 29 de mayo a junio de 1869, cuando el presidente general Lorenzo Batlle salió a ponerse al frente del ejército a fin de someter al general Francisco Caraballo, sublevado en campaña.

Senador votado el año 73 por el departamento de Paysandú y por Maldonado en 1879, la actuación del anciano prócer no añadió lustre a su larga foja de servicios, pues los tiempos eran demasiado revueltos para que un hombre de su edad pudiera sustraerse a las nefastas influencias de los políticos, afanosos por decorar con nombres próceres el armazón levantado por sus ambiciones.

Pudo, no obstante su muy avanzada edad, desempeñarse en el puesto hasta el 12 de marzo de 1884, en que falleció de 94 años, siendo el último sobreviviente de los asambleístas del año 1830.



DEBALI, FRANCISCO JOSE

Maestro de música y compositor, húngaro de patria, nacido en 1793. Siendo muy niño empezó estudios de música en su país y antes de los veinte años pasó a Italia a perfeccionarlos.

Llegó a Montevideo con título de maestro de bandas militares del Piamonte y de segundo músico mayor de la guardia del rey de Cerdeña, a fines del año 1838 y al siguiente fué designado músico mayor de la banda de la escolta del presidente Fructuoso Rivera.

En campaña, al frente de sus músicos, lo sorprendió en el arroyo Maciel la espantosa creciente de la noche del 14 de febrero de 1839, en que perecieron tantos compañeros de armas.

El 29 de diciembre de 1839 se encontró en la batalla de Cangancha, ganada sobre el general argentino Pascual Echagüe. Pocos días después de la batalla, Debali puso en manos de Rivera, en el Durazno, una pieza musical que lleva por título "A la Victoria".

Encontrándose en Montevideo, por 1840 y 41, sirvió como maestro en unidades que mandaban los coroneles Gabriel Velazco y Santiago Lavandera.

Varios años fué director de las orquestas del Teatro Comercio y del San Felipe, donde actuaba como actor dramático Fernando Quijano, con quien habíase vinculado en el ejército.

En la Guerra Grande organizó Debali los músicos de la Legión Francesa que comandaba el coronel Thiebaut, permaneciendo a sus órdenes hasta 1849.

En esta fecha pasó con Quijano a Buenos Aires como director de orquesta de una compañía organizada por éste, pero regresó de allí al poco

tiempo, por haberse negado a usar el chaleco punzó y la divisa con los vivas y mueras rosistas.

Impedido por su edad y los ataques de reuma para salir a campaña, renunció su puesto en 1853, siendo reemplazado por el francés Celestino Griffón.

En sus últimos tiempos figuró todavía en la orquesta del Teatro Solís.

Entrando ahora a un particularísimo capítulo de la vida de Debali, corresponde analizar la paternidad que se le atribuye como autor de la música del Himno Nacional, asunto que ha sido objeto de largos debates y virtualmente agotado a estas horas.

Cabe afirmar al respecto, que habiendo sido Francisco Quijano quien compuso la música del Himno, conforme existe la declaración oficial de 26 de julio de 1848 (de la cual nadie, ni el mismo maestro húngaro reclamó nunca), Francisco José Debali, su amigo y compañero de andanzas y de oficio fué quien, capacitado como experto compositor contrapuntista, tradujo gráficamente en signos sobre el pentágrama, las notas que Quijano sólo podía obtener en las cuerdas de la guitarra. *(Ver Fernando Quijano y el estudio de Edmundo J. Favaro, donde se dilucida la cuestión, en el Boletín Latino Americano de Música. Bogotá, Nº IV. 1938).*

Por lo demás eso mismo se habría hecho público en los diarios a vista y paciencia de Debali, en 1845, al anunciarse una función de beneficencia donde se menciona como autor de la música al joven oriental y como instrumentador al profesor D. José Devali. (sic).

En funciones de maestro de la banda de música del Regimiento de Artillería del coronel Benigno Evia, un ataque repentino lo victimó residiendo en la capital, el 13 de enero de 1859.

DE CLEMENTE, MANUEL

Militar, español de nacimiento, cuyos servicios en el ejército de la República le ganaron el grado de coronel. Era hijo de un jefe de la marina real, que en la guerra entre absolutistas o carlistas y liberales o isabelinos, siguió las banderas del pretendiente borbón que se titulaba Carlos V; y sirviendo en las mismas filas carlistas que su padre, se le confirió el grado de subteniente de infantería en agosto de 1836.

Concluída la guerra civil con la derrota de las huestes de Don Carlos, De Clemente se dispuso a abandonar la tierra y junto con otro oficial compañero de armas, José Guerra, a quien lo unían lazos de parentesco, arribó a Montevideo.

Al poco tiempo ambos tomaron servicio en nuestro ejército, ingresando De Clemente como capitán del batallón de Aguerridos y del cual Guerra era coronel, el 21 de mayo de 1842.

Sitiada la capital fué transferido

al batallón de Infantería de Extramuros. El 21 de abril de 1843 se le encargó del servicio de guerrillas y escuchas, recibiendo el ascenso a sargento mayor el 5 de junio del mismo año.

Jefe del Detall de su brigada, atendió con despierto celo una tarea diaria y sin descanso, de verdadera trascendencia para la seguridad de la plaza, y asimismo tuvo parte en los combates librados sobre las líneas exteriores, distinguiéndose en el Paso de la Boyada, el 24 de abril de 1844.

En junio de 1846 vino a comandar el batallón 3º de Cazadores. En ese puesto fué promovido a teniente coronel el 12 de julio y permaneció en él hasta el 12 de julio de 1847.

Pasó luego a Río de Janeiro, con licencia y solicitando desde allí su baja del ejército, le fué concedida el 6 de setiembre de 1848.

De vuelta del Brasil cuando el asedio de Montevideo había concluído, De Clemente entró al servicio con el general Justo José de Urquiza, para encontrarse en la batalla decisiva de Caseros, el 3 de febrero de 1852, que libertó del tirano Rosas a los países del Río de la Plata, y después siguió en el ejército de la Confederación, donde el 4 de julio de 1859 se le reconoció como coronel de infantería.

En 1868 vino a residir nuevamente en Montevideo y el gobierno del general Lorenzo Batlle, a su pedido, lo dió de alta en nuestro escalafón el 7 de abril, con el grado de coronel.

Por entonces, el coronel De Clemente sentíase aquejado de una grave enfermedad a la médula que le impedía todo servicio activo. Confiriósele el puesto de Fiscal Militar por decreto de 6 de marzo de 1872, y en tal cargo sirvió hasta el 21 de febrero de 1878.

El 16 de marzo de 1880 pasó a revistar en el Cuerpo de Inválidos, en cuya situación vino a fallecer, hallándose en Buenos Aires, el 17 de febrero de 1890.

DE GREGORIO ESPINOSA, JULIAN

Figura prócer bien perfilada en las épocas iniciales de la emancipación y más tarde en el escenario de la República, como un probado y constante amigo de nuestro país.

No era precisamente compatriota, pues había nacido en Buenos Aires en el año 1788. Llevaba los mismos nombres de su padre y la madre llamábase Florencia Belgrano.

Combatió contra los ingleses en la segunda invasión, pues en la primera hallábase ausente de la ciudad natal, y al sonar la hora de Mayo el año 1810, abrazó la causa de la independencia con gran entusiasmo, contribuyendo con generosidad extraordinaria a las necesidades de los ejércitos de la patria, a los cuales llegó a proporcionar muchos miles de cabezas de ganado que sacó de sus pobladas estancias, pues había heredado extensas áreas de campo.

Unido al después general, caudillo y presidente uruguayo Fructuoso Rivera, por una amistad estrecha que permaneció inalterable toda la vida, fué uno de los grandes elementos con que pudo contar don Frutos para sostén de la resistencia de la Provincia en la lucha contra los portugueses invasores. Cuando, a punto de consumarse la conquista, los cabildantes de Montevideo que ya habían aceptado el yugo portugués, procuraron atraer a Rivera, último jefe de la resistencia patriota, a un acuerdo que pusiera fin a la lucha que gravitaba sobre la provincia y concluiría por arruinarla, pues el espíritu de las conveniencias materiales orientó casi siempre las decisiones de los cabildos, se recurrió a De Gregorio Espinosa, a la sazón en la Villa de San José, para tentar el avenimiento que resultó frustráneo.

Desde Buenos Aires, donde pasó a vivir, después de haber sido la providencia de todos los emigrados de la Banda Oriental, prestó decidido apoyo a los preparativos para la expedición libertadora que Lavalleja trajo al país en abril de 1825.

Un poco más tarde, el día que su amigo el general Rivera, desavenido con los hombres que dirigían la lucha contra la dominación imperial, se halló en el caso de abandonar su provincia natal pasando a jurisdicción de Buenos Aires, donde las autoridades tenían orden e interés en aprehenderlo, De Gregorio facilitó al vencedor del Rincón los medios de evadir la persecución de sus ocasionales enemigos y hacerlo llegar sano y salvo a Santa Fé, donde el prestigioso caudillo podía contar con la protección del gobernador Estanislao López.

Igual diligencia puso cuando fué necesario llevar al terreno de los hechos el plan audaz de transferir la guerra a las Misiones, y hay quien afirma que fué este entusiasta y generoso patriota el que financió de su propio bolsillo la expedición que al fin vino a decidir la suerte de nuestro país.

Conforme a las aseveraciones de De María, Rivera vencedor, al enviar al gobierno el parte de su espléndida victoria, remitió al gran amigo porteño una bandera conquistada a los imperiales en las remotas tierras misioneras.

Independiente y constituída la República, ingresó al Senado en la primera legislatura nacional el 4 de octubre de 1830, llevado por los votos del departamento de Soriano y se le designó para ocupar la vicepresidencia del alto cuerpo, en el 2º período.

En el curso de este mandato, el 8 de julio de 1832, la Asamblea General encargóle la misión de trasladarse a campaña, conjuntamente con los diputados F. A. Vidal y J. M. Turreyro, a fin de que empleando todos los medios que dictara la prudencia, se obtuviera la conciliación entre el presidente Rivera y el general rebelde Juan A. Lavalleja.

Terminado su mandato parlamen-

tario, retornó De Gregorio Espinosa a Buenos Aires, asiento de sus intereses y en la capital porteña vino a ser como una especie de prestigioso agente confidencial, ocupado siempre en servir a esta patria uruguaya, empeñando en favor suyo y de sus bien entendidos intereses, la alta influencia de que gozaba en la propia.

En servicio de nuestro país, según afirma Andrés Lamas, no vaciló en enfrentar una situación que le creaba grandes compromisos y disgustos, en una tentativa de conseguir las armas y pertrechos bélicos que el gobierno de Montevideo necesitaba.

Ligado a Rivera por la estrecha amistad de que se habló al principio, la desastrosa muerte, a manos de los indios charrúas en 1832, del coronel Bernabé Rivera, sobrino del caudillo a quien quería entrañablemente, puso una nota sombría en el último período de la vida de este varón, meritorio cuanto generoso y patriota, que vino a extinguirse en Buenos Aires el 16 de agosto de 1834.

DE LA HANTY, JOSE

Periodista y funcionario, que introdujo la imprenta en la Villa del Salto, dirigiendo "El Salteño", periódico semanal aparecido en setiembre de 1859.

Había visto luz en San José en 1825 y desde mozo tuvo participación en lides periodísticas. Le tocó formar entre sueltistas y gacetilleros en épocas de enconada lucha, cuando un artículo de oposición al gobierno podía pagarse a caro precio.

Era del personal de "El Comercio del Plata" en Montevideo, en los días de la presidencia de Pereira, en que el Dr. Antonio de las Carreras acusó ante el jurado popular a José Cándido Bustamante por sus publicaciones sobre las matanzas de Quinteros. Cerrada la imprenta y dispersos los redactores, De la Hanty fué reducido a prisión a pretexto de ser director de la hoja de caricaturas "Charivari", que veía luz conjuntamente con "El Comercio".

Obligado a ausentarse de la ciudad, quiso tentar fortuna planteando, con ayuda de los hermanos Marella, tipógrafos veteranos de Montevideo, el establecimiento de una imprenta en el Salto, la más importante de las poblaciones de ambas márgenes del litoral del río Uruguay. Bautizada "Imprenta Liberal", en sus prensas salió "El Salteño" en la fecha apuntada al principio. Pasado "El Salteño" a otras manos, la vida del papel público se prolongó sobre la permanencia del fundador, a quien se le halla en Montevideo al frente de la hoja festiva "Zipe - Zape" (abril - agosto de 1865).

Más tarde ingresó a la administración nacional como empleado de la Dirección de Obras Públicas, donde tuvo categoría de secretario en 1878. Transformado este organismo

técnico en Departamento Nacional de Ingenieros, De la Hanty conservó en el nuevo instituto idénticas funciones.

De ideas liberales, un tanto combativo por naturaleza, tuvo prolongada figuración en la Masonería Uruguaya, de la cual fué gran secretario durante muchos años.

El 6 de noviembre de 1901 su vida terminó en Montevideo, cuando aun servía su puesto en el Departamento de Ingenieros.

DE LA LLANA, JULIAN

Militar que ascendió hasta el grado de general de división en nuestro ejército, caudillo prestigioso en la región del Este, con gallarda actitud ciudadana en el movimiento de la Reacción Nacional del año 75.

Nativo del antiguo gran departamento de Maldonado, donde vió luz el 23 de diciembre de 1825, hijo de Juan de la Llana y de Ana Suárez, su pago propiamente dicho era el Aiguá, una de las más hermosas zonas de la tierra levantina, donde poseía su estancia.

Toda la vida, mismo en los últimos tiempos en que él se empeñó en subrayar cuál era su verdadero apellido, de la Llana fué conocido pública y popularmente por Llanes, como lo habían sido sus ascendientes más próximos.

Soldado de caballería de guardias nacionales en 1842, en la Guerra Grande ascendió a cabo el año siguiente y en el 44 fué promovido a alférez. Su ingreso en el ejército de línea se verificó siendo teniente 2º el 15 de abril del año 50, con antigüedad de 1º de enero de 1846 (cambiada su antigua arma por la de infantería, conforme consta en el respectivo despacho) y llegando luego a teniente 1º el 15 de octubre del 52.

Había hecho toda la guerra de diez años, siempre en movimiento, siempre en guardia, alternativamente vencedor o vencido, jugándose la vida en el combate un día y otro, a órdenes de renombrados jefes de aquellas abruptas regiones serranas cuyos prestigios, una vez que ellos desaparecieron, debía heredar.

Capitán el 18 de noviembre de 1854, con servicios en la policía del departamento de Minas, acompañó al coronel Brígido Silveira cuando se levantó en armas por el Partido Colorado en 1857, pero, lo mismo que varios jefes, salvó felizmente de hallarse entre los capitulados de Quinteros.

Reincorporado al ejército amparándose a una ley de amnistía, su vida fué la de un simple estanciero pacífico hasta que el 10 de junio de 1863, a los dos meses de invadida la República por el general Flores, el capitán de la Llana se plegó al movimiento revolucionario, por cuya causa la superioridad, en decreto de 23 de junio de 1863, lo hizo radiar de la lista militar "con prohibición

perpetua y absoluta de ingresar en ella", debiendo ponerse en el libro respectivo la anotación marginal: "De baja por cobarde, desertor y traidor a la Patria".

El caudillo rebelde, por su parte, satisfecho de contar a sus órdenes con tan excelente compañero, ya le había conferido el grado de sargento mayor con un día de diferencia, el 24 de junio, y cuando la revolución venció en 1865, lo hizo teniente coronel el 19 de mayo.

Sirviendo al gobierno del general Batlle contra los revolucionarios de Timoteo Aparicio, tuvo actuación distinguida; fué jefe de la guardia nacional de caballería de Maldonado el 29 de mayo de 1869, y en Chafalote, bajo las órdenes del coronel Gregorio Castro, el 7 de noviembre de 1871, enfrentados en el entrevero de la Llana y el comandante Ignacio Mena, este valeroso jefe blanco quedó en el campo abatido de un golpe de lanza por su digno adversario. A esta fecha poseía grado de coronel desde el 26 de diciembre del 70, pero la efectividad le llegó solamente el 24 de enero de 1872.

La situación subversiva creada el 15 de enero del 75 vino a sorprenderlo en su estancia y el gobierno de Pedro Varela, al día siguiente del motín, el 16, lo hizo jefe de todas las fuerzas movilizadas en el departamento de Maldonado, bajo las inmediatas órdenes del coronel Manuel Carbajal, comandante militar de Maldonado y Minas.

Pasados los primeros días de la sorpresa y marcadas claramente las características y los rumbos de los hombres desatentados que habían asaltado el poder, el coronel de la Llana comprendió que el sitio de un militar de honor no era el que venía ocupando, por cuya razón, a principios del mes de mayo, se levantó en armas contra el gobierno usurpador en compañía del capitán Florencio Pacheco y del teniente Gervasio Santa Cruz, llegando a apoderarse de la villa de Rocha. El gobierno, por un áspero decreto del 13 de mayo los dió de baja como reos de rebelión y vandalismo, a la par de todos los que secundaron el movimiento, con embargo de los bienes. La alarma que cundió en Montevideo fué grande y los departamentos de Minas y Maldonado declarados en estado de sitio. Aquel movimiento sin plan orgánico no podía prosperar, sin embargo, y el coronel de la Llana y sus compañeros viéronse obligados a pasar al Brasil esperando la nueva oportunidad, que recién se presentó en la primavera. Esta vez las perspectivas aparecían distintas y los soldados de la Reacción Nacional, que ceñían la histórica divisa tricolor, contra enemigos con las divisas blancas y coloradas tradicionales, llegaron a triunfar en Perseverano y en Palomas en setiembre y octubre. Sin embargo, la fuerza de los batallones de línea, la sugestión de las divisas blancas y coloradas, el dinero que logró defecciones y

los grandes recursos del gobierno, concluyeron por sofocar la heroica resistencia de la ciudadanía y de la Llana tuvo que marchar nuevamente a la expatriación, hasta que una ley de amnistía lo reincorporó al ejército el 11 de agosto del 76. Sin destino, también ahora tornó a ocuparse de atender su establecimiento ganadero.

El presidente Santos, en empeños de atraer a su esfera política al viejo caudillo conforme a un plan que tenía en práctica, lo invitó a venir a Montevideo donde lo hizo objeto de grandes consideraciones.

Próxima a estallar en 1886 la revolución que veníase incubando en la República Argentina, de la Llana —bajo la sugestión de consejeros interesados— tuvo la debilidad de dar un manifiesto datado en Aiguá el 20 de febrero, por el cual se declaraba adicto al gobierno.

Santos correspondió a su actitud, confiriéndole las palmas de general de brigada el 8 de febrero. Antes de finalizar su período gubernativo, el presidente Tajes otorgó al viejo soldado el grado de general de división, el 26 de febrero de 1890.

El recuerdo de su limpia actitud militar en 1875, que lo acompañó el resto de su vida, su honradez y su ingénita bonhomía contribuyeron a capitalizarle simpatías hasta el instante en que dejó de existir en la villa de Minas, el 13 de julio de 1892.

DE LA SAGRA Y PERIZ, JOAQUIN

Español, nacido en Coruña el 17 de agosto de 1784. Vino al Río de la Plata en la época colonial y concluída la dominación hispana, no obstante haberse batido como buen peninsular por la causa del rey, terminó incorporándose a nuestra República para ser un elemento destacado y útil, con simpatía tan efectiva, que en su testamento quiso dejar constancia expresa "de que se honraba muriendo ciudadano oriental."

Era hermano del naturalista Ramón de la Sagra, notorio en España por sus trabajos científicos y él mismo demostró ser, cuando arribó a estas playas, hombre de no vulgares conocimientos que luego, ampliados especialmente en materia jurídica, lo habilitaron para ejercer el notariado en 1812, llegando a funciones de escribano de Cámara. Por decreto de Rivera en 1838 pudo ejercer la abogacía y en 1850 fué agraciado por el Consejo Universitario con la licenciatura en derecho civil.

Subteniente del batallón Comercio de Montevideo, creado por el gobernador español Elío en 1811 para guarnición y defensa de la plaza, fué hecho prisionero por los patriotas cuando Alvear ocupó la ciudad el 23 de junio de 1814.

Constituída la Provincia Oriental en República independiente y soberana, de la Sagra y Períz, que había dejado transcurrir en silencio las dominaciones lusitanas y brasileñas,

adoptó el Uruguay como segunda patria, donde tuvo importantes cargos en la administración pública y lugar distinguido en la sociedad montevideana, siendo además un meritorio elemento de la Junta Directiva del Hospital de Caridad, desde sus tiempos iniciales, pues le correspondió leer el acta de colocación de la piedra fundamental del edificio que hoy se denomina Hospital Maciel.

Elegido diputado, hizo parte de la delegación parlamentaria enviada al Durazno en 1839, para recibir el juramento constitucional del general Rivera en su segunda presidencia, según efectuóse el 25 de marzo, Lunes Santo.

El 13 de julio del mismo año la Asamblea le dió sus votos para miembro del Tribunal de Justicia.

Coronel de Milicias al principio del sitio de Montevideo, se puso al frente de un cuerpo de infantería recién creado y de nombre Unión. Más tarde, cuando los bandos dividieron a los hombres de la Defensa, Sagra y Períz, que investía cargo de miembro del Consejo de Estado y era integrante de la Asamblea de Notables desde el 48, contó entre los afiliados a la sociedad secreta de tendencias moderadas denominada "Asociación Nacional", que presidía Andrés Lamas.

En el período final de su existencia, jubilado ya de la Cámara de Apelaciones, cuando habíase aplicado con especial interés a la lectura de los clásicos, aceptó reanudar sus tareas el día que el Tribunal se lo requirió accidentalmente y en los últimos asuntos que tuvo a estudio dictaminaba desde la cama. Falleció el 26 de mayo de 1851, después de una larga enfermedad al estómago, cuya marcha venía ocultando prolijamente desde hacía más de tres años. Su hijo político, el médico italiano Bartolomé Odiccini, historió el caso clínico en un folleto impreso en Montevideo en junio del mismo año 51, apuntando al pasar interesantes detalles de la vida de su suegro.

DE LAS CARRERAS, ANTONIO Gregorio

Ministro, legislador y hombre político, de corta pero extraordinaria actuación en la vida nacional. Hijo de vascos españoles, era nacido en Montevideo el 4 de enero de 1829. Estudió derecho en Buenos Aires revalidando su título en la patria en 1853 y no obstante su afiliación blanca bien conocida, el presidente Flores —de opuesto partido— atendiendo solamente a los méritos intelectuales del candidato, lo designó Agente Fiscal del Crimen de la capital el 28 de agosto de 1854. Removido por razones de mejor servicio el 1º de junio del año siguiente, el Dr. Carreras salió a la prensa en defensa de su actuación, revelando muy mal estado de espíritu y las primeras manifestaciones de animadversión a Flores, que luego habrían

de convertirse en un odio inextinguible.

Señalado en el ambiente político por su exaltación partidaria y su propaganda radical, el presidente Pereira lo trajo a ocupar la cartera de Gobierno y Relaciones Exteriores al desprenderse del Dr. Joaquín Requena, elemento moderado y sin prestigio político en la masa del Partido Blanco, el 4 de enero de 1858.

Los momentos porque atravesaba el gobierno eran precisamente gravísimos, pues a la revolución colorada que en campaña sostenía el coronel Brígido Silveira desde el mes de diciembre del 57, se añadió el desembarco en las proximidades de Montevideo, el día 6 de enero, de una expedición comandada por el general César Díaz.

Una serie de medidas de sello propio caracterizaron pronto al nuevo ministro, tales como el cierre de nuestros puertos al Estado de Buenos Aires —por sospechas de inteligencia con los rebeldes— y la expulsión de su cónsul; la solicitud de intervención al Brasil, e idéntico pedido al presidente argentino Urquiza, que respondió con el pronto envío de fuertes columnas enterrianas que cruzaron el Uruguay en defensa del gobierno.

Vencidos los revolucionarios en el Paso de Quinteros en febrero del 58 por el ejército que comandaba el general Anacleto Medina, mediante un convenio que se capituló entre ambos jefes, el gobierno de Pereira, negando validez al pacto, obligó a su general en jefe a faltar al compromiso de honor y los jefes capitulados —de general a sargento mayor— fueron pasados por las armas, con la concurrencia de detalles inenarrables.

La principal responsabilidad de este crimen oficial arrancado al presidente Pereira en medio de vacilaciones y coacciones de toda especie —narradas al detalle por el Dr. Juan José de Herrera en una famosa carta a Andrés Lamas— atribúyese en mucha parte al ministro Carreras, el cual por otro lado se desinteresó no sólo de defenderse, sino que más tarde calificó aquellas masacres como saludables ejemplos de justicia, expresando en otra ocasión que cien veces, si hubiera sido necesario, habría firmado la orden de muerte.

La tensión de los espíritus ante semejantes sucesos no podía prolongarse mucho tiempo y Pereira cambió de Secretario de Estado, reemplazando al Dr. Carreras, el 12 de junio, por el general Antonio Díaz, hombre templado y con larga práctica de gobierno. Sin embargo, en el último año de su actuación gubernativa volvió a llamarlo al ministerio en igual secretaría, el 24 de julio de 1859, falto, en su ocaso político, de un consejero expeditivo y responsable capaz de acompañarlo hasta el fin del gobierno.

Diputado a la 9ª legislatura en 1861, redactó al mismo tiempo el diario "La Discusión", y en ese período tuvo lugar su acusación pública a José Cándido Bustamante, que afirmaba por la prensa la existencia de una capitulación en Quin-

teros. Bustamante fué condenado por el Jurado Popular.

En julio de 1864, hallándose el país en plena revolución encabezada por el general Venancio Flores desde abril del año anterior, Carreras hizo un viaje al Paraguay para reforzar ante el presidente Francisco Solano López las solicitaciones de nuestro ministro Vázquez Sagastume, en el sentido de intervenir militarmente en favor del gobierno de Aguirre.

Esa actitud, añadida a sus conocidos antecedentes políticos, convirtieron a Carreras en el hombre que necesitaban los elementos radicales del Partido Blanco, y él por su parte, sin rehusar el puesto de líder, apareció al frente de las manifestaciones para dirigir la palabra al presidente Aguirre, requiriendo una política enérgica y decisiva.

El gobernante, ante esa presión extremista, lo nombró Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores el 7 de setiembre. Otro colega de los días de Quinteros, el general Andrés A. Gómez, ocupaba ya la cartera de la Guerra.

Esta vez no era posible, como en 1858, solicitar ayuda al Brasil, que ahora estaba aliado al revolucionario Flores, y en cambio hubo que declararle la guerra, quemándose en la Plaza Independencia, en una ceremonia sin precedentes, los tratados diplomáticos que nos ligaban con el Imperio. El general Urquiza por su lado ya había dado al gobierno de Berro todo lo que pensaba dar, enviando al Salto sus divisiones de caballería bajo las órdenes de su hijo el coronel Waldino Urquiza y del indio Cristo, cacique pampa semi civilizado.

Inútil conseguir que el presidente del Paraguay concretara alguna promesa, escurridizo y desconfiado por natural; tampoco pudo el enérgico ministro modificar la marcha de la guerra y el general Sáa —argentino a quien se le hizo general en jefe de los ejércitos— no logró evitar la toma de Paysandú con el subsiguiente sacrificio —sin justificación— del bravo jefe que la defendía.

El 15 de febrero de 1865, en medio del caos y con la nítida visión de una derrota sin remedio, Aguirre hizo resignación del Poder Ejecutivo por vencimiento de su término legal y el Dr. Carreras cesó igualmente en el ministerio.

Villalba, sucesor de Aguirre, firmó con Flores la paz de 20 de febrero.

Como en el pacto donde se estipulaba la amnistía política, estaban exceptuados de modo implícito los responsables del episodio de Quinteros, Carreras, que levantaba entre los vencedores más odios aún que el general Anacleto Medina — instrumento semi - responsable al fin — se embarcó para la República Argentina.

A la excepción siguió un decreto de 17 de marzo, declarando sensatamente que mientras no se restableciese el régimen constitucional, no habría juzgamiento sobre los terribles sucesos; pero el Dr. Carreras no pensó en volver al país sino en son de guerra.

Con tal propósito fué primero a Entre Ríos, para de allí encaminarse en busca del mariscal López en el Paraguay.

El presidente guaraní le dispensó la buena acogida suspicaz que correspondía a su modo íntimo o sea desconfiando siempre.

Radicó en Asunción, donde al poco tiempo se hizo sospechoso al Mariscal, quien sabe por qué motivos. Denunciado como cómplice de una real o supuesta conspiración, el Dr. Carreras se refugió en la legación de los Estados Unidos junto con Francisco Rodríguez Larreta, ex-secretario de nuestra Legación. *(Ver este nombre).*

López exigió su entrega al ministro Wasburn por nota de 10 de julio "para seguirles causa por conspirar contra el gobierno del Paraguay". El ministro no pudo o no supo defender a sus asilados y estos prefirieron entregarse ante los embarazos visibles del diplomático. Salieron de la legación el 12 de julio a medio día y de la misma legación vió Wásburn cómo sus protegidos eran presos allí en seguida, por las guardias paraguayas que rodeaban la casa.

Masterman, testigo de los hechos, describe a Carreras como hombre de cerca de sesenta años, de baja estatura, delgado, de bella cabeza, de facciones delicadas y de maneras extremadamente nerviosas a causa de su mala salud. En verdad, el Dr. Carreras, prematuramente calvo y avejentado, sólo tenía 40 años.

Preso a su turno, Masterman tornó a encontrarlo en Villeta, en una trágica cuerda de prisioneros.

El 27 de setiembre del 68, el inglés vió que llevaron al Dr. Carreras y a don Gumersindo Benítez, con dos sacerdotes y unos soldados provistos de azadas, al montecito donde habían conducido días antes al propio hermano de López, don Benigno.

Aguardó con una ansiedad febril —añade— "y era ya muy tarde cuando una ligera nube de humo, levantándose sobre los arbustos, le reveló que todo había concluído."

Como toda esperanza fundada en la barbarie, las esperanzas del Dr. de las Carreras fracasaron así trágicamente. Mientras el inflexible ministro de Pereira moría sacrificado por quien pensó que sería su protector, mientras estaba ya sometido a horrorosos tormentos, algunos correligionarios de Montevideo alimentaban la creencia de que todo iba muy bien y que contarían con López.

La noticia de la muerte del Dr. Antonio de las Carreras sólo tuvo plena confirmación a fines del mismo año 68.

DE LA SOTA, JUAN FRANCISCO

Militar, veterano de las guerras de la independencia, fallecido con los galones de teniente coronel graduado. La carrera de este soldado presenta una solución de continuidad que abarca casi treinta años, al cabo de los cuales, enfermo y viejo,

solicitó del gobernador Flores ser dado de alta en el ejército, al que había dejado de pertenecer desde el 16 de noviembre de 1838, con el propósito de incorporarse a las tropas uruguayas que se aprestaban para la campaña del Paraguay. El dictador asintió y con fecha 15 de mayo de 1865, De la Sota figura nuevamente en los libros de revista en grado de capitán, o sea la misma graduación de 1838.

Los servicios reconocidos de la etapa primitiva corrían del 1º de enero de 1827, fecha en que aparece en las listas, pues no justificó los anteriores a ese año ni el grado de capitán que poseía entonces. Sabemos sin embargo que participó en las campañas principales en 1825 y que estuvo con el general Rivera en la expedición a Misiones.

Durante la sublevación de los charrúas en 1832, fué tomado prisionero en Bella Unión junto con el comandante Conti y varios otros oficiales, pero luego pudieron escapar.

Baja por su participación en el movimiento lavallejista, a fines del 32, se le dió de alta el 10 de febrero de 1837, para servir en el ejército constitucional hasta el triunfo de Rivera.

Atribuíase la tardía solicitud de reincorporación de 1865, al propósito hecho por De la Sota, en 1838, cuando solicitó su baja del ejército al vencimiento de Oribe, de no servir nunca más en las guerras civiles en que se desangraba la patria.

No era un puesto de simple figuración el que el antiguo soldado solicitaba y vuelto a servicio demostró tener espíritu capaz de afrontar todos los peligros.

Incorporado al ejército de operaciones, después de pelear en Yatay el 17 de agosto del 65, hizo la campaña de Corrientes, cruzando luego el río Paraná y tomó parte en la cruenta lucha librada en territorio enemigo, encontrándose en las batallas de Estero Bellaco, Tuyuty, Boquerón del Sauce y Curupaytí, o sea los más tremendos episodios de la guerra.

Promovido a sargento mayor graduado el 24 de setiembre del 66 —el ascenso de Tuyuty— en octubre emprendió viaje de regreso al país, porque los años y la salud no le permitían afrontar los rigores y privaciones del ejército.

Teniente coronel graduado el 24 de setiembre del 68, aun prestó servicios como adscrito al Ministerio de Guerra y Marina. Falleció el 2 de marzo de 1875, incluído desde octubre del año anterior en la lista de los servidores de la independencia.

DE LA SOTA, JUAN *Manuel*

Historiador, educacionista y funcionario.

Nacido en la Argentina, hizo sus estudios en Córdoba. Militar en su patria, donde llegó a tener grado de capitán, emigró a nuestro país por causas políticas en 1820, volviendo

a Buenos Aires al cabo de un año de vida en Colonia, ciudad donde se avecindó de nuevo en 1830, perseguido por el rosismo naciente y donde, muy pobre, se hizo maestro de los hijos de sus compatriotas emigrados.

Al establecerse en 1831 la escuela del pueblo de Las Vacas, De la Sota fué nombrado preceptor de ella, pasando en setiembre de 1832 a desempeñar igual cargo en la Escuela Pública de Niños de Montevideo, con título de Preceptor Normal del Estado.

Se consagró entonces con afán a cuestiones pedagógicas, procurando renovar los métodos de estudio y hacer que la escuela diera más frutos, conforme a un plan de enseñanza que fué elevado al gobierno y aprobado por éste el año 1833, para experimentarse al año siguiente.

Esta faz de la vida de De la Sota, todavía sin estudiar, añadirá a su nombre nuevos títulos como factor del adelanto educacional del país.

Oficial 1º de la Jefatura de Policía de la Capital, con retención del cargo docente, tuvo además de sus obligaciones facultativas la tarea de "inspeccionar la escuela y cuidar de su conservación y progresos".

Su permanencia en la jefatura fué corta, pero volvió al mismo destino el 17 de noviembre de 1838, al triunfo de la revolución riverista. En el ejercicio de este cargo redactó un meditado proyecto de Reglamento General de Policía para la República Oriental del Uruguay, trabajo elevado a la superioridad en abril de 1840.

Oficial 1º de la cámara de representantes el 6 de diciembre de 1841, después de interinar un tiempo la secretaría, entró a ocupar ésta el 30 de marzo de 1842, por fallecimiento del titular.

Hombre de carácter difícil —a lo que parece— los años del secretariado se sindicaron por varios enojosos conflictos de orden interno, a los cuales puso fin la cámara el 4 de febrero de 1846, destituyendo a De la Sota del cargo. Al cabo de dos años de alejamiento, la Asamblea de Notables, instituída durante la Defensa de Montevideo, le confió funciones semejantes por todo el término de sus trabajos, y reconstituídos los poderes constitucionales con la sexta legislatura, en 1851, continuó como secretario de la cámara de representantes, para jubilarse al año siguiente.

Votado senador por Tacuarembó para la doble Asamblea de 1853, fué reelecto en los comicios de 1854.

Paralelamente a sus destinos administrativos y a las atenciones que debió exigirle su puesto de legislador, De la Sota tuvo marcada y permanente predilección por las disciplinas históricas, y su interés y sus búsquedas en tal sentido le permitieron colectar un abundante fondo de documentos y papeles que Andrés Lamas, atribuyéndoles una riqueza excepcional, procuró tenaz pero inútilmente hacer suyos.

Hijos de su tarea de investigador

de nuestro pasado, corren impresos: Historia del Territorio Oriental del Uruguay, 1841; Catecismo Político e Histórico de la República Oriental del Uruguay, 1850, del cual salió una segunda edición corregida y aumentada en 1855; y en 1857, una impugnación a los errores del Dr. Martín de Moussy, en su Memoria sobre la Decadencia de las Misiones Jesuíticas.

Restaron inéditos y siguen enredados hasta ahora en un pleito de familia, los originales que llevan por título "Cuadros Históricos de la República Oriental del Uruguay", manuscritos acerca de los cuales y de su valor se ha conjeturado mucho. De acuerdo con un informe del doctor Pedro Mascaró, capacitado Director de la Biblioteca Nacional —del año 1884— merecían ser pagos por los veinte mil pesos en que eran ofrecidos en venta al Gobierno. Divididos en dos tomos, la primera parte constante de 330 fojas manuscritas y la segunda de 693, se hallan todavía depositados en la oficina actuaria de un juzgado, pero varios estudiosos han podido hojearlos y valerse de ellos en puntos de manifiesto interés.

Primer historiador de la República en orden de tiempo, don Juan Manuel de la Sota falleció e Montevideo el 10 de diciembre de 1858.

Ariosto D. González, en su libro "Política y letras", publicado en 1937, y que sirvió para la redacción de esta ficha, estudia con abundancia de datos la vida de este ciudadano.

DE LA VEGA, CARLOS

Educacionista de prolongada labor, director de varias escuelas, entre las que sobresalió el Colegio Oriental.

Nacido en Italia en 1828, adquirió en su país vastos conocimientos. Hay motivos para creer que abandonó la patria escapando a las persecuciones políticas, gracias a un pasaporte donde se registraba el nombre español, que una vez en el extranjero, adoptó definitivamente.

Después de muchos años de docencia en distintos establecimientos de la capital, fundó el Colegio Oriental, cuyas puertas se abrieron el 1º de febrero de 1863 con caracteres de acontecimiento metropolitano, pues se trataba de algo así como un internado modelo, con casa propia edificada expresamente en la esquina de 18 de Julio y Caiguá (hoy Eduardo Acevedo) que luego ocupó la Escuela de Artes y Oficios, paraje que en la época resultaba ideal, pues alejado del casco urbano, estaba ligado a él por el mejor camino existente.

En el marco de disciplina del Colegio, que era su crédito especial, entraba cierta ordenación militar del alumnado, con un vistoso uniforme de levita reglamentario.

El Colegio Oriental, donde tuvieron plaza alumnos de la mejor condición social, incluyendo porteños, no llegó a funcionar sino muy pocos años por dificultades financieras y De la Vega volvió a las antiguas ta-

reas de maestro particular, más duras a esa fecha por lo resentido de su salud.

La necesidad llegó a golpear sus puertas con tanto imperio, que se hizo una cuestación pública para aliviarle la vida, hasta que el gobierno de Latorre le asignó un auxilio mensual de treinta pesos.

Falleció el meritorio educador el 20 de enero de 1878 y años más tarde las cámaras votaron una pensión graciable a su viuda, doña Aurora Olivieri, la cual alcanzó a sobrevivirle más de medio siglo.

DE LEON, PEDRO Severo

Militar, general del ejército y Ministro de Guerra y Marina. Nativo de la ciudad de Salto, donde vió luz el 6 de noviembre de 1852, su padre, Juan Leoni, era italiano, antiguo soldado de Garibaldi (cuyo apellido habían castellanizado los hijos en una versión medio antojadiza) y la tradición paterna debió influir en el camino de los suyos, pues fueron militares cuatro de sus hijos.

Plaza en calidad de soldado distinguido en el Regimiento de Artillería el 9 de setiembre de 1869, en febrero del 70 lucía las jinetas de sargento 2º. Alférez de artillería de línea el 6 de julio de 1870, mientras estaba en campaña contra los revolucionarios blancos que tenían por jefe al coronel Timoteo Aparicio, en la misma guerra, el 31 de enero de 1871, fué promovido a teniente 2º. En esta época prestaba servicios en el batallón "Resistencia", al que había pasado a propia solicitud el 7 de enero de 1871. El 4 de julio de 1872, vuelto al Regimiento de Artillería que mandaba Miguel A. Navajas, permanecería en él por espacio de 14 años.

Después del golpe militar del 75 ascendió a teniente 1º el 1º de febrero, y en el año 76 llegó a capitán el 7 de marzo.

Excelente oficial, estimado por el dictador Latorre, pero al cual ligaban estrechos lazos de amistad con el coronel Máximo Santos, fué bajo los auspicios de este compañero tan ambicioso como inteligente que Pedro de León pudo hacer —en tan poco tiempo y con una foja de servicios bien calificada de normal— una carrera tan rápida en el ejército.

Así vemos que apenas abandonado el poder ejecutivo por Latorre, entregando la presidencia al Dr. F. A. Vidal, con el coronel Santos por Ministro de Guerra, se le designa el 8 de abril de 18[illegible] 2º jefe del Regimiento de Artillería, cuya jefatura recibía por el mismo decreto el mayor Valentín Martínez, uno de los hombres que entonces gozaban de toda la confianza del Ministro de la Guerra.

Circunstancias no bien aclaradas, influyendo en el ánimo de Santos, ya a esas horas general y presidente de la República, determinaron la separación de Martínez de su comando, y De León —que había as-

cendido a sargento mayor el 26 de abril del 80, a teniente coronel graduado el 17 de marzo del 81 y a efectivo el 24 de febrero de 1883— pasó a desempeñar la jefatura del Regimiento de Artillería, llevando en calidad de 2º jefe, confirmación plena de la confianza del superior, a su propio hermano el teniente coronel graduado Angel De León.

Al frente de la artillería, poco antes de la invasión revolucionaria de 1886 y con fecha 8 de febrero, recibió el grado de coronel y en esa jerarquía y mando lo hallaron los acontecimientos de noviembre de 1886, que darían en tierra con el régimen santista.

Elevado a la presidencia de la República el general Máximo Tajes, que venía desempeñando la cartera de Guerra y Marina en el Ministerio llamado de la Conciliación, el coronel De León entró a reemplazarlo en el gabinete, el 19 de noviembre del 86.

Acompañó al nuevo presidente en su nueva actitud política y firmó junto con Tajes los famosos decretos de 28 de diciembre, por los cuales disolvíanse el 5º de Cazadores y la Escolta Presidencial, después de removidos los principales jefes adictos al ex-presidente Santos.

Sustituído el Ministerio de la Conciliación por el gabinete en que el Dr. Julio Herrera y Obes figuraba como Ministro de Gobierno, De León conservó su cartera hasta el 26 de noviembre de 1889.

En ese término, ciertos elementos deseosos de oponer a la candidatura presidencial de Herrera y Obes, que ya se perfilaba, un candidato que tal vez pudiera contar con la simpatía del presidente general Tajes y ser visto con simpatía por los partidos Constitucional y Nacionalista, tentaron la iniciación de una campaña pro candidatura del coronel De León, pero los trabajos no llegaron a cristalizar seriamente.

En los finales días de su mando, el 26 de febrero de 1890, Tajes dió al Ministro de Guerra, que lo acompañaba hasta el término de ley, las palmas de general de brigada. Fué el último ascenso, llegado en el momento en que su carrera política terminaba también.

No tuvo, desde entonces, destino especial hasta el 6 de setiembre de 1895, en que el presidente Idiarte Borda lo hizo director de la Academia Militar, y al frente de ese instituto vino a fallecer el 18 de setiembre de 1896.

DELGADO Y MELILLA, PEDRO

Militar de la Independencia nacido alrededor del año 1798, cuyos servicios remontan a las luchas de la Primera Patria, pues comienzan en 1812, cuando revista como soldado entre las fuerzas de Culta al iniciarse el sitio de Montevideo por los independientes.

Alférez en la División que se llamó Segunda Oriental, en 1815, tuvo funciones de ayudante el mismo

año y continuó la lucha hasta que el general Rivera depuso las armas, el último, ante el invasor portugués triunfante.

Aceptando los hechos consumados sirvió durante la dominación en el Regimiento de Dragones de la Unión y su firma aparece entre los suscritores del Acta del 17 de octubre, en el arroyo de la Virgen, por la cual se reconoce a Pedro I como emperador.

Al levantarse la provincia que denominaban Cisplatina, contra las autoridades brasileñas en 1825, Delgado y Melilla figura ya como capitán del Regimiento de Dragones de la Unión desde mayo de 1825 a febrero de 1826, e intervino en las batallas de Rincón y Sarandí. El 28 de marzo de 1826 fué promovido a sargento mayor en el Regimiento de Dragones Orientales con funciones de comandante del 2º Escuadrón.

Pasó luego a formar parte del Ejército Republicano en días de la campaña del Brasil y fué uno de los actores en la batalla de Ituzaingó el 20 de febrero de 1827, por lo que mereció las cordones y condecoración instituídos por el gobierno de las Provincias Unidas.

Creada la República y ascendido a teniente coronel con antigüedad de mayo de 1826, figuró entre los jefes adictos al general Fructuoso Rivera a quien acompañó en la revolución titulada "Constitucional", en 1836, contra el gobierno legal del general Oribe, y su nombre figura entre los firmantes de la curiosa Declaración de Celestino, el 21 de setiembre de 1838, donde se proclamaba a Rivera "Padre de los Pueblos y Columna de la Constitución".

Habiendo solicitado su retiro en 1838 —triunfante ya el movimiento riverista— se accedió a su pedido con fecha 25 de octubre y en esta situación se mantuvo hasta el 2 de noviembre de 1841, en que el presidente Rivera, en vísperas de marchar a campaña, dispuso volviera a ser dado de alta en el ejército, adicto al Detall.

Durante el sitio de Montevideo fué promovido a coronel el 14 de junio de 1843, tuvo funciones de Edecán de la Presidencia de la República en 1847 y con idénticas funciones se le halla en la presidencia de Flores en 1855.

Colorado por filiación política, al iniciarse la presidencia de Pereira se le destinó al Estado Mayor Pasivo conjuntamente con un núcleo de jefes y oficiales, el 10 de marzo de 1856. El mismo año, en noviembre, le cupo el honor de integrar la Comisión que presidió el traslado de los restos de Artigas a sepulcro definitivo.

Poco tiempo después, el 25 de febrero de 1857, se le hizo edecán del Presidente de la República y ascendió a coronel mayor el 31 de agosto de 1859, conservando su cargo todo el tiempo del gobierno de Pereira.

Presidente de la Comisión Clasificadora de Servicios en marzo de 1865, vino a fallecer en Montevideo el 23 de febrero de 1868, víctima del cólera.

DE LOS SANTOS, FRANCISCO

Soldado de la independencia, cuyo nombre se liga a un noble episodio de la época artiguista, como portador del socorro en dinero que el Protector de los Pueblos Libres, vencido y a la hora de vadear el río Paraguay, envió a los compañeros patriotas presos y confinados en Río Janeiro.

Hijo del matrimonio de guaraníes Miguel y Francisca de los Santos, era nativo del actual departamento de Rocha y se le bautizó en la Capilla del Fuerte de Santa Teresa el 29 de enero de 1788.

Después de servir en las guerras de su provincia contra españoles, portugueses, porteños y brasileños, en las fuerzas de caballería de Maldonado, entre las cuales se le halla como teniente en mayo de 1825 y luego promovido a capitán, constituída la República, se le confirió el grado de teniente coronel de milicias el 31 de diciembre de 1832. En 1837 fué Comandante Militar de Santa Teresa y de la Villa de Rocha, pero en verdad no hizo carrera de armas, dedicándose a tareas de estancia, y sólo excepcionalmente, en 1848, se le viene a encontrar revistando en el ejército de Oribe, agregado a la Plana Mayor de la División Maldonado.

Contestes se hallan varios historiadores acerca de la realidad del generoso acuerdo de Artigas hacia sus magníficos y fieles capitanes encerrados en las fortalezas imperiales, cuando, víctima de la traición de los mismos que todo se lo debían, se resolvió a abandonar la lucha finalizando el mes de setiembre del año 20. No se ha logrado en cambio, todavía, abonar documentalmente ni la trayectoria ni las circunstancias en que el oficial nativo pudo realizar la travesía hasta la capital brasileña. La confusión y la duda primaron también, por muchos años, respecto a la identidad del ardoroso y destemido "propio" conductor del socorro de Artigas, por existir otras personas del mismo nombre y apellido.

Solamente en 1914, el Dr. Francisco H. López, estudioso historiógrafo rochense, después de una sagaz y larga serie de investigaciones, identificó en forma indiscutible en su conterráneo, el comandante de raíz nativa Francisco de los Santos, al verdadero chasque artiguista de 1820.

De los Santos vivió en sus pagos levantinos hasta el año 1855, en que vino a fallecer repentinamente en su establecimiento de campo de Piedra Blanca, en jurisdicción de San Carlos, Maldonado, recibiendo sepultura en el cementerio de la Villa de Rocha.

En 1920, por moción del mismo Dr. López, el Concejo Departamental de Rocha, del cual era miembro, dispuso que en la entrada de la Casa Municipal se fijara una placa de bronce recordatoria de la cumplida hazaña.

Al entrar en máquina este Diccionario, se anuncia la aparición en

Río Janeiro de una carta de Artigas, cuyo texto vendría a probar que el dinero mandado para socorro de los patriotas prisioneros en la Corte Imperial, lo envió el Protector por intermedio del mismo Barón de la Laguna. En este caso, el viaje de De los Santos tendría que ser sometido a un.. revisión.

DEL PINO, SIMON

Militar que formó en calidad de sargento mayor entre los 33 expedicionarios patriotas que el 19 de abril de 1825 desembarcaron en la Agraciada, bajo las órdenes del general Lavalleja, en un audaz esfuerzo para provocar el levantamiento del país contra los brasileños que lo dominaban, convertido en la Provincia Cisplatina del Imperio.

Los servicios de Del Pino, sin embargo, remontábanse a tiempos más lejanos, pues había sido soldado y oficial de Artigas, tocándole pelear en la batalla de Las Piedras y ser de los sitiadores de Montevideo.

Sólo después de abatido el gran caudillo —y cuando ya tenía grado de capitán— aceptó como tantos otros compatriotas las prepotencias extranjeras, del mismo modo como se aceptan, con todas las reservas necesarias, las cosas carentes de remedio inmediato.

Cuando los rumores de que se estaba gestando un movimiento armado contra la dominación tomaron cuerpo y por ciertos motivos se les pudo creer revestidos de un manto de verdad, Del Pino, a quien las autoridades extranjeras tenían catalogado como un elemento irreductible y disimulado enemigo, escapó a Entr. Ríos, para no volver sino el 19 de abril del 25.

Oriundo del actual departamento de Canelones, donde era propietario rural, allí había hecho y allí conservaba el prestigio que le aportó hombres para remontar las milicias locales, cuyo mando se le dió por Lavalleja casi en seguida y con ellas fué partícipe de las operaciones subsiguientes al 19 de abril, hallándose en la batalla de Sarandí el 12 de octubre del mismo año.

Sus coterráneos de la jurisdicción de San Juan Bautista lo votaron para diputado a la Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa de la Florida, siendo uno de los firmantes de los actos de soberanía del 25 de agosto.

Cuando el levantamiento de Lavalleja contra los poderes públicos en julio de 1832, los vínculos de amistad y compañerismo de armas que lo unían a varios de los sublevados, principiando por el que hacía cabeza, pareció que lo arrastraría a secundar el alzamiento anárquico, pero —según Melián Lafinur— el coronel Manuel Oribe, a servicio de la administración de Rivera, consiguió neutralizarlo y mediante una nota elevada a la superioridad el 22 de agosto, satisfactoria respecto a su actitud, se le aceptó a servicio del gobierno y vuelta la tranquilidad

fué promovido a teniente coronel.

La ley de reforma militar del año 35 incluyó a Del Pino, el cual vino a hallarse fuera de los cuadros del ejército, y no obstante su amistad con el presidente Oribe, no figuró entre los jefes reformados que se llamaron temporalmente a servicio en 1836 a mérito de la rebelión encabezada por Rivera, permaneciendo como simple ciudadano en la Villa de Canelones, donde más tarde fué elegido para desempeñar funciones municipales y el cargo de Alcalde Ordinario.

No se tiene fecha de su muerte.

DE MARIA, ALCIDES

Escritor y poeta que cultivó con preferencia el género criollo.

Nacido en Montevideo el año 1839 —conforme a datos del acta de defunción— era hijo del historiador Isidoro De María y de Sinforosa Navarrete.

Su primer libro de poesías titulado "Diálogos y Cantos Patrióticos", aparecido en 1894, bastaría para recomendarlo entre los portaliras de su tiempo, pero fué con los versos de sus "Poesías criollas", dada a la imprenta en 1909, que De María adquirió renombre, popularizando su seudónimo de "Calixto el Ñato".

Compartió con el Dr. Elías Regules la jefatura del movimiento de afirmación nativista y tradicional, a cuyo calor nació la Sociedad Criolla y —órgano de la simpática tendencia— sacó a luz, el 1º de setiembre de 1895, su periódico "El Fogón", hebdomadario de larga existencia con algunas soluciones de continuidad, llamadas épocas.

Sirvió este primer semanario criollo de vínculo de acercamiento entre los aficionados y devotos al género, y fué en sus columnas donde se hizo conocer José Alonso y Trelles, el "Cantor de El Tala".

Falleció en Montevideo el 21 de mayo de 1928, y sus herederos editaron en la obra póstuma "Cantos tradicionales", una selección de sus versos.

DE MARIA, DERMIDIO

Periodista y tipógrafo como su padre, el historiador don Isidoro. Había visto luz en Montevideo el 10 de enero de 1836. Aprendió el oficio en edad muy temprana dentro del recinto de la capital sitiada y a los trece años llegó con los suyos a la población de Gualeguaychú, en Entre Ríos, donde se hizo hombre ayudando al autor de sus días en las tareas de la imprenta que había venido a establecer allí. Al ausentarse su padre, que volvía a Montevideo, continuó atendiendo con su hermano el establecimiento por donde salía a la calle "El Mercantil", periódico aparecido en setiembre del 56.

La relativa proximidad de la villa de Mercedes, en aquella época escala obligada en el camino de Montevi-

deo a Entre Ríos, indujo a De María a hacer una nueva tentativa periodística y sin descuidar su "Mercantil" de Gualeguaychú, fundó en la capital de Soriano "El Eco del Río Negro", el primer papel público que se conocía en la localidad.

Después de redactar en Gualeguaychú otro nuevo periódico, "La Epoca", suspendió su publicación en 1859, ausentándose definitivamente de la localidad.

Establecido en 1860 en Montevideo con un buen taller tipográfico que giraba bajo la firma Dermidio de María y Hermano y luego de figurar como gacetillero de "La Prensa Oriental", ingresó en 1863, contando entonces con 37 años, en la redacción de "El Siglo" en calidad de cronista, para trabajar en la casa por término de casi media centuria, alcanzando a ser, siempre en la brecha, decano de los periodistas de Montevideo y decano de los periodistas del Río de la Plata.

Su tarea en "El Siglo", varia y movida durante el gran lapso que tuvo a su cargo la sección noticias, concretóse después en una sección permanente titulada Notas de Fénix (de su seudónimo habitual), donde trataba y comentaba con ágil maestría temas breves de toda índole, a la par que transcribía cuanto de notable o interesante espigaba con admirable ojo de reportero en el canje de la prensa universal. Y este hacer sin visible trascendencia, —ni editorialista, ni redactor principal— en una especie de tierra de nadie, consagró sin embargo su fama y le dió el popular título de Doctor Fénix, de que disfrutó el periodista "sui géneris", que aún no ha tenido sustituto en la prensa metropolitana.

En vano muchos han ensayado —desde entonces— tarea igual, pretendiendo reeditar lo que Don Dermidio hizo en sus notas. Engañados por la facilidad que parece emanar de su parquedad sustantiva y llena de interés, no valoraron lo que ellas encerraban de personalismo, fruto de una forma de talento, personalísimo también del doctor Fénix.

Con el propósito de hacer más llevaderos los años del veterano periodista —bien sabido es que con los sueldos de imprenta no se hace montón— De María recibió en 1907 el nombramiento de encargado de la Oficina de Informaciones de Prensa, adscrita al Ministerio del Interior, que se creaba con esa fecha.

Sirvió el puesto hasta enero de 1918, en que a solicitud de sus colegas metropolitanos que venían a tributarle un cariñoso homenaje, las cámaras, por votación unánime, le asignaron una pensión vitalicia, que alcanzó a disfrutar hasta el 25 de abril de 1920, día en que la muerte llegó a buscarlo cumplidos ya sus 84 años.

DE MARIA, José ISIDORO

Historiador y periodista. Nacido en Montevideo el 2 de enero de 1815, hijo de Juan María de María, ita-

liano, turinés, y María Luisa Gómez, de Buenos Aires.

Su primer oficio o sea el de tipógrafo, ejercido hasta el año 1829, le permitió iniciarse en funciones periodísticas entrando a la redacción por la puerta del taller.

Veterano de nuestra prensa, director de "El Censor", papel político aparecido en la capital el 28 de junio de 1839, y antes, en 1831, redactor de "El Rayo", tiene De María el mérito de haber sido fundador y director del primer periódico de la ciudad argentina de Gualeguaychú, titulado "El Progreso de Entre Ríos", como se verá más adelante.

Vinculado políticamente al general Fructuoso Rivera, fué principal redactor de "El Constitucional", que se publicó de 1838 a 1847.

Al mismo tiempo que combatía a Oribe con la pluma, el periodista era soldado, revistando en la 1ª compañía de Impresores del Batallón Pasivo con grado de teniente 1º.

Cuando en 1849 el general Justo José de Urquiza adquirió en Montevideo dos imprentas para destinarlas a Entre Ríos, la que correspondía a Gualeguaychú fué confiada a Isidoro De María, que con su familia pasó a residir en esa población, y el 5 de mayo del 49 aparecía "El Progreso de Entre Ríos", el cual, a poco de cumplir dos años cambió de nombre a raíz del pronunciamiento de Urquiza contra Rosas, llamándose desde agosto de 1851 "El Federal Entrerriano". Cesó éste en octubre del 52 y por la misma imprenta, que se denominaba Imprenta de Gualeguaychú, salió "El Eco del Litoral", en noviembre del mencionado año.

En 1852 De María tuvo destino de vice cónsul del Uruguay en Gualeguaychú y durante un corto período sus funciones se extendieron a Cónsul General en Entre Ríos.

En 1856 —por setiembre— desaparecido "El Eco", lo sustituyó "El Mercantil", en cuyas columnas, bajo los auspicios de De María, inicióse en lides de prensa el poeta Olegario Andrade.

Funcionario de la provincia en algún momento, fué Vista de 2ª clase del resguardo de la Aduana local y más tarde Inspector de Escuelas.

Alegando esta prestación de servicios en el extranjero para ocultar la verdadera causa del decreto, que no era otra que la de figurar en la redacción de un periódico donde solía criticarse la marcha del gobierno de Pereira, fué exonerado del cargo consular con fecha 9 de julio de 1858, dándosele por reemplazante al ciudadano Eleuterio Gadea. Entonces regresó a la República para ocuparse de tareas pedagógicas y periodísticas, mientras sus dos hijos continuaban con la imprenta en Gualeguaychú.

Redactor de "La Prensa Oriental" —1861-62— de "El Orden", en 1868, lo fué asimismo un tiempo de "El Ferro-Carril".

Integrante de la Comisión de Instrucción Pública en 1860, el cambio que se operó en la política con el

triunfo de la revolución del general Flores, le fué muy favorable, llegando a ingresar en 1869 a la cámara de diputados electo por el departamento de Soriano para la 10ª legislatura y tocándole ser vicepresidente de uno de los períodos.

Dado a las cuestiones pedagógicas, preceptor y director de varios colegios, en la cámara fué autor de un interesante proyecto de ley sobre enseñanza gratuita obligatoria y en el término de seis años en que tuvo funciones inspectivas en las escuelas de Montevideo, se introdujeron en ellas porción de importantes mejoras.

El 2 de julio de 1888, por los servicios rendidos al país, las cámaras le otorgaron una pensión de cien pesos mensuales. Nombrado en 1890 para la dirección del Archivo General Administrativo, permaneció en ese puesto que acordaba bien con sus aficiones. Lo desempeñó hasta su jubilación.

Fallecido en Montevideo el 16 de Agosto de 1906, al mes siguiente la municipalidad cambió por su nombre al de 2ª Uruguayana, que designaba una calle de la Aguada.

Llamado con frecuencia el primer historiador nacional, Isidoro De María, respetable cultor de la Historia Patria, carece de tal preeminencia, así en lo que dice al tiempo como en lo que dice a su labor. Antes que él y dentro de lineamientos de tarea semejante cuenta Juan Manuel de la Sota. En lo atinente a su producción histórica, De María es un cronista fácil que no sintió el afán que lleva a apurar la investigación, colmar la laguna y abstenerse de suplir la verdad documentada con suposiciones o con referencias de dudosa autoridad y a salir del paso por aproximación, siendo como ha dicho uno de nuestros jóvenes investigadores, "de una imprecisión aterradora en cuanto a nombres y fechas".

Por estos motivos, falto de verdadera disciplina de estudioso, excesivamente confiado en sus recuerdos, llevó a sus libros —todo lo meritorios que se quiera— una suma de informaciones no depuradas que obliga a manejarlos con mucho cuidado.

Por culpa de esa su despreocupación, en una época en que la historia nacional estaba proscrita de los programas oficiales y era mirada con menosprecio sino con horror por los elementos tenidos por intelectuales, se han vulgarizado, pasando en autoridad de cosa juzgada, muchos datos erróneos que hoy es dificilísimo rectificar con éxito, después de tanto tiempo y de tanto repetirse sin control.

DE MARIA, Justo Pedro PABLO

Jurisconsulto eminente, profesor, periodista y hombre político. Destacado como alto maestro de Derecho, una larga vida de ejemplar austeridad consagra su envidiable fama.

Nacido en Gualeguaychú, provin-

cia de Entre Ríos, donde su padre el historiador don Isidoro era vice cónsul de la República, el 4 de mayo de 1850, permaneció en esa población hasta la edad de diez años, época en que la familia retornó a Montevideo. Inició sus estudios en el colegio de los Escolapios, para luego ingresar a la Universidad en 1864 y recibirse de bachiller con nota de sobresaliente en todas las materias. Pasó a la Facultad de Derecho en 1870, al tiempo que se iniciaba en las luchas cívicas y en la política militante, y obtuvo título de licenciado en jurisprudencia en el año 1874.

Con afiliación al Partido Colorado, fué voluntario en las milicias defensoras de la capital en los días en que el coronel Timoteo Aparicio se hizo presente a las puertas de Montevideo, formó parte de la redacción de "El Siglo" y en 1873 suplió la ausencia del director Dr. José Pedro Ramírez.

Integraba De María la fracción principista de su partido, se encontró en el sangriento choque del 10 de enero de 1875 en la Plaza Matriz y después del motín del día 15 pudo librarse de la deportación a La Habana por el oportuno aviso del coronel Eduardo Vázquez, que le permitió buscar refugio en un barco de guerra brasileño, para luego trasladarse a Buenos Aires.

Vino a la República como soldado de la Revolución Tricolor, sirviendo en el Salto en el ejército del coronel Atanasildo Saldaña, hasta que el valiente esfuerzo popular fué sofocado por la fuerza incontrastable del ejército de línea.

Siempre conservó el Dr. Pablo De María verdadera devoción por los compañeros de la Tricolor y nunca su honrada voz tronó con más enérgica condenatoria y con más fervorosa recordación, que ante los restos de los conmilitones amigos miserablemente inmolados en Guayabos. *(Véase Carlos Gurméndez y Juan Lazies).*

Otra vez en la patria se recibió de abogado en 1877.

Cuenta entre las más activas y brillantes figuras de la Sociedad Universitaria, que presidió, conforme presidió también la Sociedad Científico-Artística y el Ateneo, fué más tarde a residir a la ciudad de Paysandú abriendo allí su estudio de abogado, hasta que en 1880 retornó a la capital para figurar entre los afiliados al Partido Constitucional, que venía de organizarse.

En abierta oposición contra el gobierno de Santos, emigró en 1886 para ofrecer sus servicios a la revolución ciudadana que se estaba organizando en la República Argentina, pero la fractura de una pierna, sufrida en víspera de la invasión al país, le obligó a permanecer en Entre Ríos.

Vencida la revolución del Quebracho, De María concluyó por abandonar las actividades políticas consagrándose al estudio y al profesorado. El presidente Herrera y Obes lo designó Rector de la Universidad

el 3 de agosto de 1893, cargo para el cual fué reelecto en 1899, en 1908 y en 1909.

Su alejamiento de la vida política —definitivo cuando el Partido Constitucional dejó de existir— no fué obstáculo para que por votos de los partidos tradicionales ingresara al Senado, electo en el departamento de Río Negro en 1905, proporcionándole ocasión de demostrar en los debates que continuaba siendo el mismo principista y el mismo liberal que había sido siempre.

En 1927 el colegio electoral de Canelones lo eligió para igual cargo, pero esta vez el Dr. De María hizo declinación de su banca.

En esa época el ilustre jurista hallábase acogido desde 1914 a los beneficios de la jubilación en carácter de Ministro de la Alta Corte de Justicia, cargo que la Asamblea General le tenía conferido por unanimidad de sufragios desde el 4 de febrero de 1911.

El 5 de octubre de 1932 se extinguió su vida, después de haber merecido en su prolongada y luminosa vejez, en distintas ocasiones, preciados homenajes de admiración y de afecto.

Juzgando al Dr. Pablo De María como abogado, dice el Dr. José Irureta Goyena que descolló sobre todo por un profundo conocimiento del Derecho y el más rendido amor a la verdad, sin haber defendido jamás una tesis que no estuviese dispuesto a consagrar por una sentencia.

En la cátedra enseñó con una claridad y una precisión de palabras insuperables.

En uno y otro aspecto no tiene precio la intensa labor que realizó, —aunque como bien se ha observado— ella carece de estructuración: "perlas sueltas de un maravilloso oriente que reclaman la unidad del collar".

De ahí que resulte singularmente penoso que el gran jurista que resolvió tantos problemas, que descorrió tantos velos, que disipó tantas tinieblas, "no haya podido concentrar las luces de su espíritu en una obra definitiva de síntesis y de coordinación".

DE PASCUAL, ANTONIO DEODORO

Escritor español naturalizado brasileño, que usó el seudónimo de Adadus Calpe y es autor de una obra titulada "Apuntes para la Historia de la República Oriental del Uruguay" aparecida en París en 1864 bajo las iniciales de A. D. de P. Miembro del Instituto Histórico y Geográfico del Brasil.

De Pascual, nacido en Castilla la Nueva en julio de 1822, que llevó una vida errante antes de anclar definitivamente en el Brasil, ambulando por los Estados Unidos, Cuba, Venezuela y Colombia, vivió en Montevideo nada más que desde setiembre de 1854 hasta mediados de 1855.

En ese limitado espacio de tiem-

po colaboró en varios diarios metropolitanos, sacó a luz una buena revista semanal "La América del Sur", anunció la aparición de una biografía del general José María Paz, planeó la edición en Europa de la obra poética de Acuña de Figueroa y presentó al Consejo Universitario un proyecto de Escuela de Bellas Artes y Filosofía "Academia Cristóbal Colón", regida por un vasto plan, abundante en sugestiones interesantes y muy adelantadas para su época y para países como el nuestro.

Está probado que en sus días montevideanos dedicóse con afán prolijo a reunir el mayor número de papeles, impresos o elementos de cualquier naturaleza relativos a la historia uruguaya y rioplatense, lo que demuestra sus propósitos de investigador traducidos en realidad en sus "Apuntes" el más antiguo entre los ensayos serios de historia nacional.

Durante muchos años el libro escrito por De Pascual, que debía comprender tres tomos pero del que únicamente salieron el primero y el segundo, había sido juzgado por nuestros historiógrafos, faltos de información, con tanta ligereza como al autor mismo; pero posteriores estudios a fondo, llevados a cabo principalmente en fuentes originales y nuevos datos y noticias, ajustados a la realidad del personaje, proyectaron luz desconocida sobre uno y otro.

De este modo, los aceptados conceptos de que Deodoro De Pascual era algo así como un hombre falto de equilibrio mental y de que su historia estaba desprovista de valor por información parcial y criterio banderizo —cuando menos— están desprovistos de verdadera autoridad.

Antonio Deodoro De Pascual, persona de ilustración notable, que tuvo en el conocimiento de distintas lenguas claves para las etras y para las ciencias, es autor, asimismo, de una larga serie de libros que tocan los más variados géneros literarios y en sus últimos años desempeñó funciones —aunque secundarias— en el Ministerio de Negocios Extranjeros del Imperio del Brasil.

Falleció en Río de Janeiro el 25 de setiembre de 1874.

Puede consultarse: J. M. Fernández Saldaña. — El historiador Antonio Deodoro de Pascual. Montevideo. 1937. — Publicado también en la Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

DE SANTIAGO, RAMON

Periodista, poeta y funcionario, nacido en Montevideo el 29 de abril de 1831.

Comenzó sus estudios superiores en el colegio de don Cayetano Rivas, en la Unión, durante el Sitio Grande.

En 1853 ingresó en la Universidad Mayor, no llegando a graduarse, pero se hizo de una preparación bastante sólida en lenguas clásicas

para especializarse luego en contabilidad y comercio.

Tomó parte en la revolución conservadora de agosto de 1855, y se afilió más tarde a la "Unión Liberal", para volver al fin al Partido Blanco a que había pertenecido y pertenecería después toda su vida.

En el gobierno de Pereira fué oficial 1º de la Jefatura de la capital, puesto que dejó por una diferencia con el coronel Pedro P. Bermúdez.

En 1860 se le designó oficial 1º del Ministerio de Relaciones Exteriores, ascendiendo a Oficial Mayor en diciembre de 1861. En el interinato de gobierno de Tomás Villalba, el 15-21 de febrero de 1865, llegó a autorizar todas las resoluciones del Poder Ejecutivo a falta de ministros y estuvo en esas funciones, especie de Secretario General, hasta que Flores quedó vencedor asumiendo el poder.

Truncada por muchos años su carrera administrativa a la caída del Partido Blanco, fué designado en 1877 Secretario de la Dirección de Correos y Telégrafos, cargo en que se jubiló en 1884.

El paso de Ramón de Santiago por el Instituto Postal, quedó señalado, aparte el conjunto de labor inteligente y asidua —por la compilación que llevó a cabo de la notable Memoria correspondiente a los años 1879 - 80. Totaliza esta obra más de mil trescientas páginas ilustradas con un Plano Postal de la Capital y una Carta Postal de la República, trabajos ambos del ingeniero Aquiles Monzani.

Enumeradas sus tareas burocráticas, corresponde hablar de su labor de periodista, que es larga y nutrida, dejando para el final sus trabajos literarios e históricos.

Estudiante todavía fundó —con varios compañeros— el periódico "Eco de la Juventud Oriental" (1854). Al año siguiente escribió en "El Orden" junto con J. J. Barboza y en un efímero "Diario de Avisos", que apareció en 1856. El mismo año asumió con Pintos la redacción de "La República" y colaboró en el periódico satírico "El Tío Melenas".

Asociado con Federico de la Barra dió a publicidad "El Plata" en mayo de 1864 y al triunfo de los colorados hizo oposición en "La Reforma Pacífica".

En agosto de 1865 redactó una hoja, "El Correo", abandonada pronto para marchar a Durazno, donde se le daba la gerencia de la sucursal del Banco Italiano. Al regresar a Montevideo (1870), se dedicó a otra clase de literatura más reposada y sólo en sus últimos años formó en la redacción de "El Telégrafo Marítimo", de que era redactor principal su hermano, el Dr. Julián De Santiago.

Cultivó la poesía con cariño y con éxito, ceñido, como es natural, a los cánones que imperaron en su tiempo, y aunque no reunió sus versos en un libro, algunas de sus composiciones han tenido una vida superior a muchos libros. Suya es, en efecto, "La loca del Bequeló", poesía arraigada en el corazón del pueblo

y que aún se siente cantar en nuestra campaña, con una música llena de ternura, tocada —"más bien llorada"— en la guitarra.

Afecto a estudios de historia y con suficiente versación en la materia, tuvo parte en la redacción de los artículos biográficos relativos al Uruguay, del Diccionario Enciclopédico Hispano Americano, de Montaner y Simón. Artículos discutibles en ocasiones, se resienten por sus lagunas antes que por la información propiamente dicha.

Con generosidad más encomiable tratándose de un hombre pobre, en agosto de 1896 donó a la Biblioteca Nacional colecciones de antiguos periódicos valicsos, como "La Gaceta", "El Argentino" y "El Republicano", restos de sus libros que años atrás —en duros momentos de la vida— había tenido que ir sacrificando poco a poco.

Falleció en Montevideo el 3 de enero de 1900.

DESTEFFANIS, LUIS Daniel

Historiador, periodista y crítico. Nacido en Cremona, Italia, el 21 de noviembre de 1839. Medio siglo de vinculación con los uruguayos y 45 años de residencia viviendo nuestra vida le dieron —sin trámite legal— la ciudadanía de la República.

Después de seguir estudios con gran aprovechamiento en su ciudad natal, arribó al Río de la Plata en 1856, para radicarse provisionalmente en Corrientes donde tenía una hermana.

Miembro del partido mazziniano, sus ideas le habían hecho difícil la permanencia en Italia.

En 1860 pasó a Buenos Aires, y allí, junto con un antiguo miembro de la Constituyente Romana del 48, Francini, fundó "L'Italiano". En los círculos periodísticos porteños vinculóse con nuestro compatriota Heraclio Fajardo y más tarde con José Antonio Tavolara y varios uruguayos colorados emigrados a causa de la revolución de 1863-65.

Después del triunfo de los suyos, Tavolara logró interesar al general Flores por el ilustrado y joven amigo italiano y Desteffanis pudo venir a Montevideo para ocupar el puesto de profesor de Historia Universal en la Universidad, inaugurando con sus lecciones los cursos de 1866.

Al año siguiente publicó para que sirviera de texto de la clase, la traducción del "Ensayo sobre la Historia Universal" de Prevost Paradol, continuado y adicionado con excelentes notas y precedido de las lecciones dictadas en el último trimestre, exponiendo sus ideas y sus métodos de enseñanza.

Colaborador en "La Tribuna" de José C. Bustamante, llegó a ser en 1868 uno de los redactores, figurando su nombre al frente del diario junto al del Dr. Fermín Ferreira y Artigas. Más tarde escribió en "L'Italia", hoja fundada por el capitán Bartolomé Bossi y luego en "L'Italia Nuova".

En el año 78 fundó con el doctor Odiccini "L'Era Italiana", que se convirtió en "L'Italia" en 1882, siendo Desteffanis el redactor en jefe.

Colaboró asiduamente en "El Siglo" como crítico teatral y sus crónicas, firmadas con el seudónimo de Delta, tuvieron mucha autoridad ante el público.

Desde las columnas de "L'Italia" en 1884, Desteffanis dió origen al resonante asunto llamado "Conflicto universitario".

Habiendo publicado el profesor un artículo en que se aludía a Artigas, el gobierno de Santos quiso encontrar en él "un juicio violento y extraviado que falseaba la Historia".

"No monte en cólera" o "No se enoje", era el título del artículo que respondía a un cronista de "El Siglo" el cual acusaba a "L'Italia" de tibieza ante el homenaje que se venía preparando al vencedor de Las Piedras. Desteffanis no creía en Artigas y reeditaba contra el prócer lo del credo cimarrón, los enchalecamientos, las barbaridades de Otorgués, las viclencias del Exodo, la fuga de la casa paterna, el exterminio por el Blandengue de sus antiguos compañeros de contrabando, o sea todo el arsenal de los ataques porteños y todo lo que vivía en la tradición popular, condensada, según él, en el refrán "más malo que Artigas".

"¿Genercso? También lo habían sido en ocasiones Rosas, Quiroga y Oribe con sus enemigos". No era suficiente —añadía— el entusiasmo oficial, incapaz de pesar en la balanza de la historia. Además, ahí estaban Mitre, López y la pléyade argentina con sus libros.

Tal vez, concluía diciendo, los documentos que anunciaba Fregeiro en esos días aclararan el punto. (*Ver Clemente Fregeiro*).

Así era, en síntesis, el artículo del profesor anti-artiguista, y su juicio, aunque con calidad de "por ahora", según los párrafos finales.

Pero el asunto venía envenenado de atrás, por contarse Desteffanis entre los periodistas opositores, y el gobierno, haciendo pie en la publicación, lo destituyó de la cátedra de Historia Universal. El profesor pidió ser oído por Santos antes del decreto, pero éste se negó a recibirlo. "Firme el gobierno —decían los considerandos del decreto de fecha 30 de setiembre de 1884— en la línea que se había trazado, de no permitir que ningún funcionario ni corporación que del Estado dependiera" llegase a expresar en forma oral o escrita, opiniones que ofendieran la memoria de Artigas, la superioridad entendía además, "que ideas extraviadas de esa índole sólo corresponden a los enemigos de la República, o bien, si ellos son orientales, a los que alimentan en su desgraciado espíritu, el germen de traiciones futuras, desconociendo los principios fundamentales de la Independencia".

Argumentó Destéffanis diciendo

que no había usado la cátedra y alegando su libertad de periodista.

Santos, azuzado por el Ministro de Instrucción Pública, Juan L. Cuestas, hombre violento y vengativo, llevó las cosas a tal extremo que ellas trajeron como consecuencia la subsiguiente destitución del Dr. José P. Ramírez del Rectorado de la Universidad y la renuncia en masa del Consejo del mismo instituto. *(Ver José P. Ramírez)*.

Para sustituir el sueldo del maestro que quedó en apremiante situación económica, sus amigos organizaron la llamada Sociedad de Lecturas Públicas, en la que Desteffanis tomó el cargo de conferencista principal.

Así continuaron las cosas hasta 1887, en que el gobierno de Tajes abrogó el decreto santista y Desteffanis recuperó la cátedra donde permaneció casi por el resto de la vida. Ya en la vejez y no obstante la semi-ceguera que entristeció sus últimos tiempos, Desteffanis tradujo y anotó, con la colaboración de su colega el Dr. Miguel Lapeyre, la "Historia de la Civilización" por G. Doucoudray, publicada en dos tomos en 1892. En ella se incluían los criterios de Filosofía Histórica aparecidos en opúsculo en 1889 y anteriormente en los Anales del Ateneo.

El 31 de agosto de 1899, su existencia tuvo fin en Montevideo.

Hombre de sentimientos altruistas, tuvo señalados servicios en la Comisión Popular cuando la espantosa epidemia de fiebre amarilla lo sorprendió accidentalmente en Buenos Aires en 1870.

Liberal convencido y militante, su voz se hizo oír muchas veces en la tribuna del centro "Francisco Bilbao".

Eminente polígrafo, conocedor profundo de las letras clásicas, bibliófilo expertísimo que poco a poco degeneró casi en bibliómano, reunió el profesor Desteffanis la mayor biblioteca particular que existiera hasta entonces en el país, calculada en unos 25.000 volúmenes especializados en ciencias históricas donde figuraban títulos de alta rareza.

Este inestimable tesoro —que representaba toda la vida de un sabio— se aventó en remate público a la muerte del dueño, sin que ni la Universidad ni el Ateneo, ni el Ministerio de Fomento, bajo un presidente todopoderoso como Cuestas, hicieran nada para evitar no aquella injusticia del destino, sino la pérdida para la Nación de todo un invalorable caudal de cultura. Solamente las cosas parecían defenderse por su propia inercia: comenzó el remate el 28 de noviembre de 1899 a las 2 de la tarde y continuó esa noche y 39 noches más, hasta concluir el 25 de enero del año siguiente. Pasaron bajo el martillo 5.187 lotes, obteniéndose de la venta un producto líquido que no subió de 3.529 pesos con 73 centésimos, insuficiente para cubrir las deudas sucesorias.

DIAZ, ANTONIO

Militar, historiador y hombre de letras. Con actuación de armas en nuestro país y en la República Argentina, de donde era oriundo, su labor histórico-literaria permite con más propiedad incluir su vida en una lista de vidas uruguayas. Era además uruguayo por sangre materna, hijo de doña María Soriano, mientras su padre era gallego.

Había visto luz en Buenos Aires el 21 de mayo de 1831.

Sus servicios militares en la República los principia Antonio Díaz durante la Guerra Grande, junto a su padre y en calidad de ayudante. El general don Antonio era Ministro del titulado gobierno de Oribe en el Cerrito y desempeñó diversos mandos en campaña con retención de su secretaría de Estado.

Tuvo participación en las operaciones de Paysandú y Salto y el 3 de noviembre de 1848 se le dió el grado de teniente 1º de caballería de línea, pero siguió siempre al lado del padre y recién en 1851, próximo el fin de la guerra, lo vemos en la división del comandante Faustino Méndez.

Capitán en octubre de 1851, fué dado de baja por haber adherido a la reacción de 1853 en favor del ex-presidente Giró, pero lo reincorporaron al Estado Mayor Pasivo a fines del mismo año.

Sirvió durante el gobierno de Berro en el batallón Escolta de Gobierno en 1862 y luego en la Guardia Nacional de Tacuarembó, siendo Jefe Político Tristán Azambuya.

Comisario del Cordón de Montevideo en 1863, marchó a campaña contra Flores en el Ejército del Norte como ayudante del general Lucas Moreno y en enero de 1864 fué ascendido a sargento mayor.

Baja del ejército cuando los sucesos de febrero de 1868, presentóse al gobierno justificando su conducta en el luctuoso día, por lo cual quedó sin efecto la sanción penal, continuando en la Plana Pasiva.

En la revolución que encabezó el coronel Timoteo Aparicio ausentóse del país para formar en las filas de sus correligionarios y volvió a ser baja el 30 de diciembre de 1870. Celebrada la paz de abril de 1872, estuvo comprendido en la amnistía pero quedó fuera de servicio.

Militante entre los blancos netos, ayudó con su propaganda la comisión del atentado institucional del 15 de enero del 75, y el gobierno usurpador de Pedro Varela, en recompensa, lo hizo 2º secretario de la legación en España el 6 de agosto de 1876, cuando Isaac de Tezanos recibió el cargo de ministro residente, aunque no alcanzaron nunca a marchar a su destino.

Sigue a ésto una solución de continuidad en su carrera y se le vuelve a hallar cuando el 25 de agosto de 1880, el presidente Vidal lo ascendió a teniente coronel siendo sargento mayor de caballería de línea.

Obra capital en la producción li-

teraria del coronel Antonio Díaz, es la Historia Militar y Política de las Repúblicas del Plata, desde el año 1828 hasta 1866, publicada en Montevideo en 1877 y la cual comprende 12 tomos, más uno de apéndice al que correspondería el número 13, del cual sólo se imprimieron 128 páginas de la serie de biografías que la formaban.

Trabajo de muy positivo aliento, no sólo se le ha discutido desde el punto de vista de su valor como libro de historia, sino que hasta se ha llegado a dudar de su verdadera paternidad, atribuyéndosela al general *Antonio Díaz y no a su hijo.*

El coronel Díaz poseía sin embargo, amplia capacidad para emprender y llevar a cima un trabajo de esta naturaleza, sin perjuicio de reconocer que los documentos y antecedentes reunidos por su señor padre le pudieron facilitar mucho su tarea.

De esta especie, que hay que considerar absurda, se han hecho eco no obstante varios escritores, con evidente ligereza. Es sabido hoy que la obra inédita del general Antonio Díaz llega únicamente hasta el año 1827, de modo que pueden coexistir la historia del general y la historia escrita por su hijo. Por otra parte, publicada la de éste a los ocho años de morir su padre, viviendo sus demás hijos y sus amigos, ¿cómo alguno no habría protestado contra esta usurpación y esta impostura escandalosa?

En cuanto al mérito de fondo — sean cuales sean las críticas y las rectificaciones de que ha sido objeto su autor— nadie podrá negar que se trata de un libro básico, por la documentación de primer orden que la informa, y lo hace imprescindible todavía para los estudiosos de nuestro pasado.

Dardo Estrada, en su inventario bibliográfico, enumera entre los demás libros del coronel Antonio Díaz, "La tumba de Rosa", leyenda histórica (1875), de cuya obra, según el erudito bibliógrafo, se hicieron dos ediciones, aunque al publicar su libro no había visto ninguna. Se trata, vestido con galas de la novela, del terrible episodio de los hermanos Cabot, muertos en Montevideo de fiebre amarilla, el mismo año en que la leyenda se publicó. Según A. Magariños Cervantes, el autor "revela dotes nada vulgares".

Siguen a este libro, "El Capitán Albornoz", drama nacional en verso, Montevideo (1860); "Lágrimas y Jesuitas", drama, Montevideo (1861); y otro drama correspondiente al mismo año.

A esta lista debe agregarse el libro de versos criollos "Polonio Collazo, Gaucho del Arerunguá", aparecido en Montevideo en 1873 sin nombre de autor. Por investigaciones nuestras, quedó comprobado que fué Díaz el versificador ocultado bajo el nombre de Polonio Collazo y desconocido en la lista de autoridades de los que han escrito sobre literatura criolla. *(Ver "La Prensa" de Buenos Aires, Su-*

plemento del 6 de octubre de 1940).

Falleció Antonio Díaz en Buenos Aires el 26 de octubre de 1911, a consecuencia de una caída y las circunstancias concurrentes prueban que gozaba a los 80 años una integridad física comparable a su plena lucidez mental.

DIAZ, ANTONIO Felipe

General, guerrero de la Independencia, ministro de Estado y periodista. Nació en La Coruña, España, el 26 de marzo de 1789 y fué traído por su padre al Río de la Plata cuando tenía 13 años. Radicada su familia en Montevideo, se empleó en un comercio y cuando las invasiones inglesas le tocó formar —a los 15 años— como alférez en un batallón reclutado en la plaza con elementos de su gremio y que se denominó por eso, Batallón de Infantería del Comercio.

Envuelto entre los derrotados del Cardal y encerrado seguidamente tras los muros, fué prisionero de los ingleses al caer la ciudad. Había recibido en el asalto un hachazo del que conservó toda su vida una cicatriz que le atravesaba la frente y dos puntazos de bayoneta, mereciendo ser promovido a teniente. (Enero-febrero de 1807).

No obstante su calidad de español, abrazó, lo mismo que muchos compatriotas suyos, la causa de la Patria e incorporado al ejército de Artigas en clase de capitán, se encontró en la batalla de Las Piedras el 18 de mayo de 1811. Dejó al año siguiente las filas del Libertador para pasar a Buenos Aires y volver al país cuando el general Rondeau vino a establecer el segundo sitio de Montevideo en 1812. Fué herido de consideración en la batalla del Cerrito y por su buen comportamiento se le ascendió a sargento mayor.

El general Alvear, sustituto de Rondeau, lo hizo teniente coronel y jefe de un lucido cuerpo de su escolta, y cayó con él cuando el pretencioso Director se refugió en un barco inglés, derrocado por el movimiento popular revolucionario de Buenos Aires del 15 al 16 de abril de 1815. Por tal contraste tuvo el comandante Díaz que pasar a Montevideo, abandonando momentáneamente la carrera, para reiniciar sus viejas ocupaciones de comerciante y hacerse después periodista, redactor en nuestra capital, —ocupada por los brasileños—, de "La Aurora", desde cuyas columnas combatió a los políticos porteños en 1823. El mismo año, en compañía de Santiago Vázquez y J. F. Giró, redactó "El Aguacero".

Finalmente, el cambio de rumbo de las cosas permitióle regresar a Buenos Aires donde se puso al frente del periódico "El Piloto", junio de 1825 a febrero de 1826 y al desaparecer éste, de "El Correo Nacional", que duró hasta mediados del año 27.

Declarada la guerra entre el Imperio del Brasil y las Provincias

Unidas, a consecuencia de la revolución de 1825 en nuestro país y puesto al frente de los ejércitos argentinos el general Alvear, volvieron para Díaz las buenas épocas.

Pasó al Uruguay mandando el batallón 5º de Cazadores, fué reconocido como teniente coronel el 21 de noviembre de 1826, se encontró en distintas acciones secundarias y por fin, el 20 de febrero de 1827, en la batalla decisiva de Ituzaingó, cuyo parte fué el encargado de redactar.

Cuando Alvear quedó sustituído en el mando supremo del ejército, Díaz vino con él a Buenos Aires y solicitó su baja absoluta el 30 de enero de 1828, para radicarse nuevamente en Montevideo. En 1829 sacó a luz "El Universal", hoja de publicidad importantísima, llena de interés, que mantuvo diez años y que hizo suspender desde Buenos Aires, cuando emigró.

Ligado a Oribe durante su gobierno, fué oficial mayor del Ministerio de Hacienda y al renunciar el ministro Gregorio Lecoq el 24 de febrero de 1838, Antonio Díaz quedó encargado del despacho. No obstante lo grave de la situación, conmovida desde tiempo atrás por el alzamiento del general Rivera, el nuevo ministro procuró poner en mayor orden la administración fiscal mejorando la legislación sobre contrabandos, prorrogando la duración de los servicios de la caja de amortización, etc.

El día en que el coronel José Brito del Pino renunció a su vez el Ministerio de Guerra y Marina, el Ministro de Hacienda agregó a su cartera la secretaría vacante, con carácter de encargado, el 16 de agosto del 38, y se le confirió el grado de coronel el 18 de octubre siguiente.

Dimitente Oribe de la primera magistratura el 24 de octubre de 1838, emigró con él a la par de muchos otros funcionarios. Permaneció en Buenos Aires hasta 1843, haciéndose llamar Ministro de Hacienda y encargado de la cartera de Guerra, conforme Oribe se titulaba presidente legal de la República, y el tirano Rosas le dispensó mucha estima.

Planeó sin éxito un ataque por mar a Montevideo y más tarde, después de la derrota de las fuerzas nacionales en Arroyo Grande en diciembre de 1842, Díaz recibió el encargo de preparar un vantamiento al sur del Río Negro que favorecería la invasión, pero la tentativa fracasó. Entonces, mientras Oribe atravesaba el río Uruguay por el Salto, Díaz lo vadeó por el departamento de la Colonia, con un contingente de tropas en su gran mayoría argentinas, que llegaba a 1500 hombres con seis piezas de artillería, en enero del año 43. El 31 del mismo mes, satisfecho de sus servicios— así como de la confianza que en él había depositado el Restaurador— Oribe envió a Díaz los despachos de coronel mayor.

Oribe recibió la incorporación de las fuerzas de su ministro en Canelón Grande, el 9 de febrero y el 16 se presentó frente a Montevideo —

que saludó con veintiún cañonazos — para iniciar el asedio que debía durar casi nueve años.

Díaz reinició en el campo del Cerrito primero y luego en la Villa de la Restauración, sus tareas de Ministro de Hacienda y Guerra de aquel simulacro de gobierno.

En discrepancia con Oribe por no compartir con éste los extremos que importaba la circular del 1º de abril de 1845 ni el decreto de confiscación de bienes, aquél lo alejó del gabinete a pretexto de que se le necesitaba en el litoral del Uruguay, encargando interinamente de ambas carteras ministeriales al Dr. Carlos G. Villademoros, que vino a convertirse en Ministro General.

Después de una movida actuación en campaña y de grandes tareas, algunas veces inútiles, para reorganizar el lamentable estado militar de los departamentos, cesó la comisión al ordenársele regresar a Montevideo, cuando el general Díaz se negó "a descender —así lo dice en su carta a Oribe, de enero de 1846— a la categoría de verdugo y de verdugo de personas indefensas, y además de eso, inocentes". Restituído al Cuartel General del Cerrito, en mayo estaba nuevamente en posesión de los ministerios que anteriormente había desempeñado.

Permaneció en su cargo hasta la Convención de Paz del 8 de octubre de 1851, impuesta por Urquiza a Oribe vencido.

Amigo siempre de su jefe, éste supo consultarlo en varias ocasiones, durante los gobiernos de Giró, del Triunvirato y de Flores.

En junio de 1854, habiéndose desembarcado en Montevideo los restos del general Carlos de Alvear, repatriados de Estados Unidos y de paso para Buenos Aires, el Ministerio de la Guerra designó al general Díaz para formar parte de la comisión que acompañó los despojos, como compañero de las guerras de la independencia y campaña del Brasil.

Adhirió al pacto de los generales Oribe y Flores en la Unión —noviembre de 1855— del que surgió al año siguiente la presidencia de Gabriel Pereira y cuando los sucesos de Quinteros en febrero de 1858, intervino, aunque en vano, para salvar la vida de su sobrino el general César Díaz, jefe de la revolución vencida.

Un mes más tarde, el 9 de marzo, el presidente Pereira lo hizo Ministro de Guerra y Marina. Iba al gabinete como representante de una tendencia moderada y moderadora y, dentro de su marco hizo lo posible para acreditar un gobierno moralmente quebrado, al que acompañó hasta su último día.

Bajo los auspicios de Díaz se fundó en julio de 1858 la Escuela Militar Oriental, bajo la dirección del coronel de Ingenieros José María Echeandía.

Brigadier general el 4 de octubre de 1859, el 19 de setiembre de 1861 el presidente Berro lo nombró Inspector del Ejército en el arma de infantería y fué miembro y presi-

dente de la comisión redactora de un código militar.

En las postrimerías de su administración, Atanasio C. Aguirre lo hizo miembro del Consejo Militar de Defensa, Inspector General de Infantería el 4 de enero de 1865, y jefe de las líneas de defensa de la capital, el 25.

Dispuso el anciano general las menguadas fuerzas como mejor entendió, pero todo fué en vano porque no se trabó lucha. El presidente del senado don Tomás Villalba negoció un tratado con el general revolucionario, convencido de que toda resistencia era inútil y el general Díaz, como "jefe de todas las fuerzas existentes en la capital", tuvo el doloroso encargo de hacer cumplir el pacto, empezando por el desarme y licenciamiento de la Guardia Nacional, hasta que recibiera órdenes del general Flores, jefe del Gobierno Provisorio, a quien debía pedirlas en adelante.

Poco sobrevivió Díaz a la derrota de su partido, muriendo en Montevideo el 12 de setiembre de 1869.

Muerto en la pobreza, este hombre de estudios y de labor histórica, dejó unas Memorias, inéditas hasta ahora, aunque algunos fragmentos han visto la luz, y parece haber sido él quién acumuló gran parte de los materiales que su hijo Antonio empleó más tarde para componer su Historia General de las Repúblicas del Plata.

A pesar de su larga actuación al lado de Oribe, el general Díaz no concitó odios entre sus adversarios políticos. Oribe, por su parte, le toleró discrepancias y actitudes de rebeldía que en otros militares no había nunca admitido, atribuyéndose este trato excepcional a que el general Díaz era hombre que, conforme se dijo antes, gozaba de las simpatías y de la confianza de Rosas que lo respaldaban.

DIAZ, CESAR Víctor

General, ministro, jefe de la División Oriental en el Ejército Grande Aliado en Sud América, que concluyó con la tiranía de Rosas en la batalla de Caseros.

Había visto la primera luz en Montevideo el 16 de julio de 1812. Hijo de español y de madre uruguaya, las circunstancias de nacimiento no impidieron a su padre, Francisco Díaz "paisano de todos los hombres libres" —palabras del general— consagrarse al servicio de la revolución americana, a la cual ofreció su brazo en el sitio de Montevideo de 1812 a 1814, en las Provincias Unidas y en Chile, a donde fué con la expedición de San Martín y donde concluyeron sus días.

Muerto el padre, y en consideración a los servicios del mismo, el joven César fué admitido como cadete en la Academia Militar de Santiago, pero el regreso de los suyos a Buenos Aires le obligó a interrumpir los cursos en 1825.

El 27 de setiembre de 1827 entró a servir en el ejército de las Provincias Unidas, como alférez 2º del primer Regimiento de Caballería de línea en operaciones contra el Imperio del Brasil, aunque no llegó a incorporarse a dicho cuerpo, pues con fecha 10 de noviembre se dispuso que fuese a prestar servicios como ayudante del coronel Félix Olazábal al Puerto del Salado, debiendo pasar revista en la Plana Mayor del Ejército.

En 1828, declarado inútil para el servicio por su débil complexión, mientras él estaba dispuesto a ser soldado de cualquier manera, se transó con un cambio de arma, pasando a un regimiento de infantería, el número 4, de guarnición en la capital, en junio del mismo año.

Vuelto a la patria a fines de 1828, con destino en el batallón 5º de cazadores desde el 23 de setiembre, se concertó en seguida la paz de octubre y hubo de regresar a la República Argentina.

Ascendido a teniente 2º el 6 de febrero de 1829, hizo las campañas de Córdoba a órdenes del general Paz en 1829, para estar de vuelta en Buenos Aires en noviembre de ese año.

En el movimiento revolucionario producido el año siguiente contra el gobierno del general Balcarce, tuvo el mando accidental de su unidad, confiriéndosele el grado de teniente coronel el 26 de octubre de 1833.

Nuevamente en la patria a fines del 33, solicitó y obtuvo la absoluta separación del servicio con fecha 14 de enero de 1835, dedicándose por dos años a ilustrarse en materias facultativas de su carrera y al estudio del francés.

El 6 de octubre de 1838 ingresó César Díaz en las filas del ejército nacional como teniente coronel graduado, y en el puesto de Oficial 1º del Ministerio de Guerra y Marina que se le dió en noviembre del mismo año, prestó servicios hasta el 9 de marzo de 1839, fecha en que marchó a reunirse a las fuerzas que se estaban preparando en Durazno para abrir operaciones contra el tirano Rosas.

La invasión de Echagüe, torciendo el rumbo de las cosas, lo obligó a retornar a Montevideo, a fin de organizar el batallón de guardias nacionales "Milicia Activa de Infantería de la Capital", en calidad de 2º jefe.

Agregado más tarde al Estado Mayor redactó un reglamento para el ejercicio y maniobra de la caballería ligera, el cual, aprobado e impreso, sirvió a los cazadores del ejército de la Defensa, rigiendo asimismo en el ejército argentino.

En 1841 tuvo otra vez la 2ª jefatura del Batallón de Guardias Nacionales, que había vuelto a organizar.

En marzo de 1842 fué autorizado para incorporarse en Corrientes al ejército del general Paz. Este, aunque vencedor en Caaguazú, no se creyó en condiciones de enfrentar a los ejércitos de Rosas y frustrada de tal modo la campaña, Díaz, que des-

de el 30 de noviembre del 41 era teniente coronel efectivo, regresó a Montevideo a los dos meses.

En tareas de disponer la defensa de la capital cuando el general Oribe invadió el país a fines de 1842, su misión consistió en formar el batallón 4º de Cazadores sobre la base de 400 negros manumitidos y sólo le fueron necesarios 40 días para convertir a esos libertos en un cuerpo subordinado y suficientemente instruído, que el 5 de febrero de 1843, una semana antes de llegar al Cerrito el ejército sitiador, ya ocupaba su lugar en la línea de fortificaciones.

Actor en diversos encuentros, citado en las órdenes del ejército, victoreado al llegar a la plaza en alguna ocasión, César Díaz llegó a coronel graduado el 26 de junio de 1844; Comandante de la 1ª Brigada, pasó a ocupar la jefatura del Estado Mayor el 2 de marzo de 1845, en cuyo puesto estuvo hasta el 18 de octubre con retención del mando del Batallón 4º.

Coronel efectivo el 14 de febrero de 1846, fecha en que se creó la Asamblea de Notables, ingresó a ella el mismo día.

La revolución riverista del 1º de abril de 1846 vino a desplazarlo de sus funciones militares y solamente el 12 de febrero de 1848 tuvo destino como Capitán del Puerto de Montevideo, cargo que sirvió hasta el 20 de julio de 1849, fecha en que se le hizo Comandante General de Armas, puesto que desempeñaría hasta el fin de la guerra, octubre de 1851.

Resuelta l expedición del ejército aliado contra Rosas, se constituyó la División Oriental con los batallones "Resistencia", "Voltígeros", "Guardia Oriental" y "Orden", y un escuadrón de artillería ligera. Ningún militar entre tantos como estaban a sus órdenes, halló el Gobierno de la República más digno que el coronel César Díaz para confiarle el mando de ésta trascendental campaña. Al frente de la División embarcó en Montevideo el 14 de diciembre del 51, para estar de retorno el 12 de marzo del 52, después de finalizar la campaña con la destrucción de la tiranía de Rosas y conquistados, el 3 de febrero, en las puertas de Buenos Aires, los laureles inmortales de Caseros.

El general Justo José de Urquiza, que mandaba el ejército, estampó en el boletín oficial de la victoria, estos honrosos conceptos: "El coronel don César Díaz, jefe del ala izquierda y de las fuerzas orientales, encargado de forzar las posiciones más fuertes del enemigo, ha dejado justificada la elección y la confianza del General en Jefe". Además, el día de la entrada en Buenos Aires liberado, la División tuvo un puesto a la cabeza de la columna "en justo homenaje a su conducta del día anterior".

Ascendido a general el 11 de febrero y condecorado con la medalla de oro instituída por decreto del día 13 para los vencedores de Caseros, Montevideo lo recibió en

triunfo a despecho de los enemigos o simpatizantes de la tiranía derrotada que existían en la capital.

El nuevo presidente Juan Francisco Giró lo hizo su Ministro de Guerra y Marina con fecha 14 de marzo de 1852, pero disenciones derivadas precisamente de la elección presidencial, lo obligaron a abandonar la cartera el 2 de junio.

Señalado como enemigo del gobierno, no tuvo parte sin embargo en el conflicto del 18 de julio de 1853, que dió por tierra con el régimen constitucional, pero una vez organizado y en funciones el Triunvirato, el 25 de setiembre, Díaz no solamente le ofreció su concurso sino que, virtualmente disuelto aquél por la muerte sucesiva de dos de sus miembros, los generales Lavalleja y Rivera, entró a ser integrante del ejecutivo pluripersonal. Así las cosas, cuando el 24 de noviembre, el único triunviro titular coronel Venancio Flores, se ausentó de Montevideo por razones militares, el mando del ejecutivo pasó a la persona de Díaz con el título de Encargado del Gobierno Provisional. Exacerbadas al máximo las pasiones en aquellos días terribles, expidió el general los dos lamentables decretos del día 12 de diciembre del 53: el que declaraba caduco el Tratado de Paz del 8 de octubre del 51 y el que ponía fuera de la ley al ex-ministro de Giró, Bernardo P. Berro, a quien, tanto las autoridades superiores como subalternas, quedaban autorizadas para pasarlo por las armas sin más requisito que la identidad de su persona. El primero a nada bueno podía conducir y en cuanto al hecho de que Berro fuese el alma de la resistencia armada que se sostenía en campaña por elementos del Partido Blanco, no justificaba en ningún caso una orden terrible.

El 7 de enero de 1854, reasumido por Flores el Poder Ejecutivo, Díaz pasó a ocupar el puesto de Encargado de Negocios en Buenos Aires, destino que se le había confiado por decreto de 24 de noviembre, pero que estaba en suspenso mientras ejercía su mando provisional.

Candidato a la Presidencia de la República después de renunciar al cargo diplomático, en el *interinato* de Manuel Basilio Bustamante en 1855, fué extrañado arbitrariamente del país y no regresó hasta que el electo presidente Gabriel Antonio Pereira estuvo en posesión del gobierno.

Denunciado a la Asamblea General en nota reservada de 31 de marzo de 1856, como presunto jefe de una conspiración que se tramaba en Montevideo, continuó en actitud francamente opositora hasta que entrando el Gobierno en el terreno de las violencias, lo desterró una nueva vez, el 16 de diciembre de 1857.

Los excesos de la administración de Pereira, conculcadora de todas las libertades, trajo como consecuencia una violenta reacción de los partidos opositores, y el general Díaz aceptó venir a la República como jefe del movimiento armado que cam-

biara un orden de cosas inconciliable con las normas más elementales de la vida republicana.

Con tal proyecto se reunió en Buenos Aires un plantel escogido de jefes y oficiales del Partido Colorado, desterrados o emigrados de la patria y juntamente con un corto número de individuos de tropa que sumaban en total 75 hombres, embarcó Díaz en la goleta "Maipú", para tomar tierra el 6 de enero de 1858 en la costa del Cerro de Montevideo, próximo al saladero de Lafone.

Fuerzas que ya operaban en campaña a la órdenes del coronel Brígido Silveira, acudieron a proteger la operación. El ataque llevado el día 9 a la capital como parte principal del plan, fracasó, aunque los atacantes llegaron hasta la Plaza Cagancha. Las inteligencias con que se creía contar en el recinto de la ciudad no se manifestaron y la pérdida del sargento mayor Macedonio Farías, jefe de la infantería, trastornó el asalto de las trincheras.

Obligado a operar en campaña, en condiciones desfavorables para su infantería, libró con el ejército gubernista del coronel Lucas Moreno el combate de Cagancha en el departamento de San José, que dejó indecisa la suerte de las armas. Continuando después su marcha hacia el Norte, tenazmente perseguido por el grueso del ejército del general Anacleto Medina, éste consiguió darle alcance en el Paso de Quinteros del Río Negro.

Rodeado y en la certeza de que cualquier resistencia era imposible, el general Díaz negoció una capitulación con el general Medina deseoso de evitar el exterminio de sus hombres, agotados por el rigor de las marchas y faltos de armas y de municiones.

El gobierno de Pereira desconoció la validez de la capitulación ajustada por su General en Jefe, ordenándole en vez a Medina, que diese cumplimiento a un decreto expedido días antes, por el cual César Díaz y los jefes a sus órdenes estaban condenados a muerte de antemano, y debían ser pasados por las armas sin más requisito que el de la identificación personal en caso de que cayeran en manos de las autoridades.

Este decreto era conocido por el general Medina y se le había reiterado.

Medina, sin atreverse a hacer respetar su palabra empeñada como Jefe del Ejército, procedió a cumplir la bárbara orden, deshonrando así para siempre el nombre prestigioso que había tenido y merecía tener por sus magníficas proezas de soldado. — *(Ver: Anacleto Medina).*

El 1º de febrero de 1858, el ejército del gobierno detuvo su marcha en una cuchilla próxima al Durazno y el general César Díaz, bajado de su caballo, fué fusilado a las siete de la tarde juntamente con el general Manuel Freire, el coronel Francisco Tajes, los comandantes Eugenio Abella, Isidro Caballero y

porción de jefes de graduación superior.

Los oficiales, por su parte, fueron quintados y una cantidad de individuos de tropa muertos en circunstancias atroces, pudiendo calcularse en más de ciento cincuenta las vidas sacrificadas desde el Paso de Quinteros hasta la llegada de los prisioneros a la Villa de la Unión, donde quedaron libres.

El día que el movimiento revolucionario colorado del general Flores obtuvo el triunfo, llevando a este caudillo al gobierno, uno de los primeros decretos, fecha 18 de marzo de 1865, se dictó para honrar la memoria de César Díaz y sus infortunados compañeros, los que fueron declarados "Mártires de la libertad de la Patria". Asimismo, disponía la erección en el cementerio público de Montevideo de un monumento fúnebre que guardara sus restos y en el cual se inscribirían sus nombres.

Los frutos de la calidad intelectual del general Díaz, están de manifiesto en sus colaboraciones en El Talismán y La Nueva Era, en los *días del Sitio Grande, como* traductor del drama "La Familia Moronval" y en sus escritos históricos "Organización de la Defensa de Montevideo" y "Campaña del Ejército Grande Aliado en Sud América", donde se registra —en sobria y espontánea prosa— verdaderas páginas de antología.

Adriano Díaz, sobrino suyo, reunió los trabajos de historia publicándolos en Buenos Aires en 1878, bajo el título de Memorias Inéditas del general César Díaz, libro reimpreso en 1943 por la Editorial Solar con un prólogo del Dr. José M. Fernández Saldaña.

DIAZ, JUAN JOSE

Diplomático y militar, general del ejército, nacido en Rosario (Colonia) el 8 de setiembre de 1839.

Sus servicios como soldado de caballería de guardia nacional se iniciaron cuando la movilización de 1857. Sub-teniente de infantería el 14 de agosto de 1862, ascendió a ayudante mayor de infantería de línea el 12 de octubre del 63.

La invasión colorada del general Flores lo tomó sirviendo al gobierno constitucional de Bernardo Berro y con el ejército de línea participó en las operaciones contra los revolucionarios. Formando parte de la guarnición de Mercedes, le tocó en 1864 marchar a Paysandú, con el contingente de Soriano a órdenes del mayor Juan M. Braga. Sitiada la plaza, participó de todas las alternativas de la empeñosa lucha.

Orlando Rivero, que después debía ser su adversario en política, testimonió el sereno valor de Díaz en aquellas duras jornadas, donde, ya en los últimos días, un casco de granada lo vino a herir en una pierna.

Ascendido a capitán el 11 de enero de 1865, poco antes de concluir la guerra, dejó el servicio al triunfo de Flores, y sólo se le halla

como empleado administrativo en la Receptoría del Salto de noviembre de 1869 a setiembre de 1870.

Vuelto a la carrera en el ejército de línea durante la revolución del coronel Timoteo Aparicio, ascendió a sargento mayor graduado por su actuación en la batalla de Corralito (octubre 17 de 1870), y en la batalla de Manantiales tuvo a su cargo una sección de artillería del ejército del general Castro. El 15 de enero de 1872 llegó a sargento mayor con grado de teniente coronel.

Terminada la lucha con la Paz de Abril del 72, fué designado oficial 1º del Ministerio de Guerra y Marina el 14 de junio de ese mismo año, en el gobierno de Gomensoro.

Poco después, cambiando la orientación de sus actividades, aceptó el consulado de la República en Marsella, que le confería el decreto de 23 de setiembre de 1872 y en ese puesto se mantuvo hasta el 26 de mayo de 1876, fecha en que se le nombró Cónsul General en Francia, para llegar a Encargado de Negocios en mayo del año siguiente. Presidió en tal carácter la Comisión Uruguaya de la Exposición Universal del 78, y adelantando en el escalafón militar, fué hecho coronel graduado en junio de 1881.

Ampliada su jurisdicción el año 1882, le tocó representar al país en España, siempre en categoría de Encargado de Negocios.

El 2 de mayo de 1883 fué elevado a Ministro Plenipotenciario y se le confirió en febrero del propio año, la efectividad de coronel de artillería.

Sus gestiones oficiales ante el gobierno español versaron sobre un asunto ingrato, correspondiéndole rebatir, desautorizar y poner en su plano verdadero y justo los informes antojadizos de Llorente y Vázquez, Ministro de España en nuestro país. Se trataba de la reclamación sobre el caso de Sánchez Caballero y sólo después de una prolija controversia la cuestión se arregló en forma satisfactoria para nuestro país. *(Ver: Sánchez Caballero).*

En 1887 el coronel Díaz pasó como embajador extraordinario a Inglaterra, con motivo del jubileo de la reina Victoria.

Al fin del gobierno de Tajes, en setiembre de 1889, fué a reemplazarlo en la legación de Francia el doctor Lindoro Forteza, nombrado por el mismo decreto en que Díaz era transferido a la legación en España.

De regreso a la República en 1891, se le hizo Jefe Político de Soriano el 1º de febrero de 1893 y de allí, en febrero del año siguiente, pasó al Estado Mayor del Ejército como 2º jefe. Ocupó el nuevo cargo apenas un mes, nombrado el 17 de marzo del mismo año Director del Colegio Militar, al cual se daba la nueva denominación de Academia General Militar.

Con fecha 17 de febrero de 1894, el presidente Herrera y Obes confirióle las palmas de general de brigada.

Electo presidente Idiarte Borda,

vino a integrar su primer ministerio ocupando la cartera de Guerra y Marina el 6 de abril de 1894, correspondiéndole sufrir su parte en la enconada oposición que se desató sin freno contra el mencionado gobernante. Ataques al gobierno en bloc, sistematizados por una parte de la prensa, en la propaganda de "El Nacional" que dirigía Eduardo Acevedo Díaz, demostraban encaminarse a la galvanización del Partido Nacionalista preparando los espíritus para el alzamiento revolucionario que después sobrevino.

Comenzado el movimiento a principios de marzo de 1897, no pudieron las fuerzas del Ministro impedir que Diego Lamas, jefe revolucionario desembarcado en puerto del Sauce con una expedición proveniente de Buenos Aires, se internase en el país.

Nada podía imputársele al general Díaz en un suceso que por lo demás era igual a tantos de idéntica especie registrados en nuestras guerras, pero sirvió para dejar de manifiesto en pocos días de campaña que el ministro estaba enfermo y cansado, sin condiciones para resistir las fatigas de una campaña que se anunciaba movida y dura. El general Díaz, por su parte, lo comprendió así e hizo renuncia de su cartera, siendo sustituído por el teniente general Luis Eduardo Pérez el 8 de abril de 1897.

Los presagios pesimistas que se formulaban acerca de la salud del general Díaz no eran infundados, pues poco más alcanzó a durar su vida útil. No tardaron en manifestarse indicios de la dolencia cerebral que debía llevarlo al sepulcro en Montevideo, el 22 de marzo de 1902.

Ciudadano sin verdadero temperamento militar, aunque tuvo actuación correcta en el ejército y mostró valor como en los días de Paysandú, fué el general Juan José Díaz antes que nada, hombre de administración y de consejo, según lo acreditó representando dignamente al país en su larga carrera diplomática.

DIAZ, TEOFILO Eugenio

Magistrado judicial y hombre de letras, que bajo el seudónimo habitual de Tax se hizo de cierta nombradía como crítico y cronista espiritual, aunque superficial y ligero.

Nacido en Montevideo el 6 de setiembre de 1853, cursó estudios de derecho y se recibió de abogado en Buenos Aires, siendo inscripto en la matrícula nacional en agosto de 1876.

Establecido con estudio en Tacuarembó —entonces Villa de San Fructuoso,— volvió a Montevideo designado Juez Letrado Departamental en noviembre de 1882. Fiscal de Gobierno el 5 de junio de 1883, la Asamblea General lo votó para miembro del Superior Tribunal de Justicia el 2 de junio de 1886, alto

cargo del que hizo renuncia cuando el 24 de febrero de 1894 fué designado Ministro Plenipotenciario en Italia, Alemania y Austria Hungría. No estuvo en su nuevo destino sino poco tiempo, porque abandonándolo, con omisión de elementales normas administrativas, vino a Montevideo sin haber solicitado licencia, a los cuatro meses. El gobierno, con previa venia senaturial, lo separó del puesto el 14 de julio del mismo año. Díaz, explicando las cosas a su modo, hizo publicar un folleto con el título de "Mi vuelta de Roma".

Desde ese momento las aficiones literarias y periodísticas absorbieron casi por completo las actividades inteligentes del ex-ministro, hasta el día en que por su participación en un suceso de sangre de contornos sensacionales conocido por la Tragedia del Prado, el Dr. Díaz vióse procesado por homicidio. La causa no llegó a sentenciarse sin embargo: Tax, cuya vida demasiado intensa de hombre del gran mundo venía comprometiendo su salud de tiempo atrás, tuvo que ser recluído en un sanatorio, y allí falleció de una hemorragia cerebral el 16 de agosto de 1918.

Una cantidad de "Humoradas" y artículos periodísticos del Dr. Teófilo Díaz, donde está de manifiesto un espíritu vivaz, ingenioso y desenfadado, hállanse seleccionados bajo los títulos de "Entreactos de la Vida Oficial", "Desfile de impresiones", "Noches de Arte" y otros.

DIAZ Y GARCIA, MARCELINO

Hombre de empresa, por cuya iniciativa decisiva y entusiasta, corresponde a Montevideo el honor de haber sido la primera ciudad de Sud América que conoció el alumbrado público a luz eléctrica, como igualmente le debe la implantación de su primera red telefónica.

Español, nacido en 1848, vino a la República en 1871. Aquí se nacionalizó uruguayo al año siguiente y al poco tiempo recibióse de escribano público ejerciendo la profesión con evidente provecho mientras ramificaba sus actividades en varios negocios y empresas, entre ellos la concesión del Mercado Central.

Su espíritu inquieto y emprendedor y la comunidad de patria, lo vincularon al Dr. Emilio Reus en la época de la actuación meteórica de este hombre de negocios en el mundo de nuestras finanzas. Como una inclinación natural lo había llevado siempre hacia las ciencias físicas y se interesaba con curiosidad por los inventos modernos, Díaz y García hallóse en buenas condiciones para planear las empresas de especial carácter que absorbieron sus energías y concluyeron por llevarlo a la ruina, que es el premio reservado hasta ahora y por lo general, a todos los pioners del progreso.

Proyectada la emprêsa de la iluminación por el modernísimo sistema de electricidad, organizó el ani-

moso notario, en 1886, la sociedad por acciones denominada Compañía Uruguaya de Luz Eléctrica, con un capital de 260.000 pesos, a cuya reunión llevó un fuerte apoyo el rico industrial Luis Podestá, elegido presidente del primer directorio.

Un ensayo semejante por el sistema Brush, utilizando una instalación ubicada en la calle San José entre Ciudadela y Florida, habíase llevado a cabo con cierta antelación, pero su carácter precario y sus límites muy reducidos, permitirían decir que no tuvo verdadera existencia, correspondiéndole a Díaz y García el título de iniciador.

La usina fué establecida en la calle Yerbal Nº 14 y hallóse en condiciones de entrar en servicio el 10 de julio de 1887.

La noche del 18, fiesta patria, tuvo lugar la inauguración oficial del nuevo alumbrado, bajo auspicios satisfactorios y con gran confianza en el porvenir de la compañía. Distantes estaban Díaz y García y sus compañeros de empresa, en sospechar siquiera la emboscada del destino y que a los tres años sobrevendría la terrible crisis que arrastrando bancos, sociedades y firmas particulares, arrebató en su revuelto torbellino la usina y todas sus dependencias. Afectadas con hipoteca al Banco Nacional, las propiedades e instalaciones entraron a formar parte de la masa fallida de la que había sido gran institución de crédito. En la liquidación subsiguiente a la catástrofe, la empresa y sus pertenencias se transfirió en pago a la Junta E. Administrativa de Montevideo, mientras Díaz y García, perdida la fortuna que pudo estimar en algún momento en medio millón de pesos, tuvo que contraerse nuevamente a su protocolo y a sus escrituras.

Logró con su trabajo hacer frente modestamente a sus necesidades, pues ni los años vinientes eran propicios, ni la muerte, que vino a buscarlo en 1908, le dió tiempo para rehacerse.

La Municipalidad de la capital, después de muchos años, pensando que pagaba su deuda con el esforzado hombre progresista, dió su nombre a una calle insignificante en los confines del Paso del Molino. Buena voluntad, tal vez, pero insuficiente como recompensa. Hombres como Marcelino Díaz y García tienen derecho a esperar mucho más de la capital reconocida y Montevideo seguirá en deuda con él mientras no lo haga.

DOMINGUEZ, TIMOTEO

Jefe del ejército, cuyo nombre ha recogido la historia, a mérito de su gallarda actitud patriótica en la isla de Martín García, en 1852.

Hasta el que podemos llamar precisamente su día, Domínguez no había salido de la esfera de los jefes militares cuyos servicios a la causa de la Nación, amenazada por las ambiciones absorbentes de Rosas, el tirano argentino, quedaron probados

en los largos años de la Guerra Grande.

Conforme a la inscripción de la piedra tumbal en el cementerio de la ciudad de Dolores había nacido en el año 1813.

Las primeras constancias ciertas de su carrera de armas datan de abril del año 1838, cuando era teniente 2º del 8º escuadrón de milicias de caballería, del cual pasó al Nº 10, donde se le promovió a teniente 1º en enero del año 39.

Capitán en 1841, pasó a servir en el escuadrón 5º de caballería, y en 1842, con el mismo grado, marchó agregado al Estado Mayor del ejército de operaciones en Entre Ríos y fué de los vencidos de Arroyo Grande, jornada fatal para la República, librada el 6 de diciembre del mismo año 42.

Al ajustarse la paz de octubre de 1851, ejercía funciones de jefe y comandante militar de la isla de Martín García, vuelta a la legítima posesión del país desde el 5 de setiembre de 1845, fecha en que el coronel José Garibaldi, jefe de la Escuadra Nacional, con el apoyo de los barcos interventores franceses e ingleses, desembarcó y tomó posesión de ella, rindiendo al comandante rosista Pedro Rodríguez que la ocupaba, y sustituyéndolo por el mayor José María Artigas, descendiente directo del Protector de los Pueblos Libres.

Con anterioridad, en 1838, ya se había enarbolado en la isla la bandera nacional, después de su ocupación por fuerzas uruguayo-francesas, pero de acuerdo con la Convención Mackau se le devolvió a Rosas en 1840 por los jefes interventores, no sin protesta del gobierno de Rivera, por cuanto significaba disponer de una parte de territorio uruguayo. De modo que era en virtud de la ocupación de 1845 que la isla, en 1852, estaba en manos de sus dueños, reconquistada y conservada por ellos.

Libre la República Argentina de su tirano, por el esfuerzo del Ejército Grande Aliado en Sud América que lo venció en Caseros el 3 de febrero de 1852, las nuevas autoridades constituídas en Buenos Aires se apresuraron a reclamar la isla de Martín García, alegando lo que consideraba sus derechos.

Nuestro gobierno, a cuyo frente estaba Bernardo P. Berro en su carácter de presidente del Senado, obligado desde luego por lo excepcional de las circunstancias, pues no podía oponer la fuerza a un eventual desalojo, pero con apresuramiento excesivo —que algunos han creído debilidad— ordenó la devolución de nuestra isla, proveyendo el 28 de febrero de 1852, al pié de la nota del gobierno argentino, que "salvando los derechos que la República pueda hacer valer sobre la isla de Martín García, el Ministerio de la Guerra diese las órdenes convenientes para su evacuación y entrega a las fuerzas argentinas que se presentarán a tomar posesión de ella".

En cumplimiento de este decreto, el 17 de marzo tuvo lugar la toma

de posesión de la isla, que debía ser entregada al jefe argentino Seguí. Una guarnición uruguaya de noventa hombres al mando del comandante Timoteo Domínguez, formada al pié de la bandera nacional, presenció la ceremonia; pero cuando se iba a proceder al correspondiente cambio de banderas, Domínguez, señalando el pabellón uruguayo flameante en el asta, dijo: "Esta bandera ni se arría ni se entrega", y llamando a un clase prevenido de antemano, le ordenó que pusiera acha al mástil, que se vino al suelo conservando al tope la bandera nacional. Envuelta en el mismo palo, los soldados la cargaron en el buque que debía conducirlos a la Colonia...

Cuando el levantamiento de los blancos a favor del depuesto presidente Giró, el comandante Domínguez, que ejercía entonces mando militar en el departamento de Soriano, al frente de una regular columna de operaciones, fué nombrado por el gobierno del Triunvirato para sustituir a Tomás Villalba en la jefatura política del departamento, con fecha 23 de noviembre de 1853. Pero tres días antes de tirarse el respectivo decreto, el comandante había sido sorprendido y muerto en su campamento en las afueras de la villa de Dolores, por fuerzas rebeldes mandadas por Francisco Laguna y el indio Amarilla, al mediodía del 20 de noviembre.

Los vencedores, que entraron a la población con alboroto de vivas y mueras, tiraron por la puerta de la casa de Domínguez la cabeza decepada del comandante, que rodó hasta los pies de su esposa doña Faustina Ruiz.

DUFORT Y ALVAREZ, ANACLETO

Ministro, periodista y hombre político, nacido en la Villa de San Carlos, el 22 de agosto de 1855, hijo de Anacleto Dufort, veterano soldado de la patria, y de Deldonicia Alvarez. Hizo sus estudios en Montevideo, demostrando temprana inclinación a la poesía que ensayó de joven, publicando sus versos con el seudónimo de Charrúa.

Empleado en el Ministerio de Gobierno, dejó su modesto cargo de auxiliar, para emigrar, después del motín militar del 75.

En enero de 1877 sacó a luz, juntamente con Eduardo Flores, la Revista Científico-Literaria, que luego convirtióse en la Revista Americana, la cual no tuvo vida.

El año anterior había concluído sus cursos de Derecho, pero no se graduó de abogado sino en 1883, con la tesis que lleva por título "La prensa irresponsable".

Participante en el movimiento filosófico-literario que se une a los nombres de Sociedad Universitaria y del Ateneo, conferenciante y orador racionalista y liberal, lo distinguía su clara manera de exponer, la lógica de sus deducciones y cierta fuerza comunicativa envueltas en una prosa cuidada pero sin la pirotecnia verbalista de moda.

Con el propósito de plantear una tribuna de prensa desde la cual se difundieran sus ideas y el verbo político de oposición al régimen militarista abominable bajo el cual gemía el país, fundó con Daniel Muñoz, Prudencio Vázquez y Vega y Manuel B. Otero, la hoja diaria "La Razón", aparecida el 13 de octubre de 1878.

Periodista hasta el año 1883, en esta fecha fué a ejercer la abogacía en Tacuarembó (San Fructuoso) incorporándose así a la sociabilidad del lejano departamento, un valor intelectual de primer orden y un entusiasmo dinámico que se tradujo en hechos con la fundación del Club Progreso, donde igual que en los días de la Universitaria dictó lecciones de literatura y de historia.

En aquellas tierras de paz, sus predilecciones por las ciencias del cielo, que eran su encanto, se vieron servidas por una bella planta de observatorio astronómico que consiguió organizar.

Aparte de estas disciplinas, tuvo curiosa inclinación a las lenguas de Oriente, y, estudioso del pasado nacional, se debe a su pluma un tomo sobre la batalla de Cagancha, donde se registran interesantes noticias sobre la invasión y derrota del general argentino Pascual Echagüe, en diciembre de 1839.

Reintegrado a las actividades montevideanas y naturalmente a la política, en la presidencia de Tajes compartió la redacción de "El Día" con José Batlle y Ordóñez y más adelante lo acompañó en sus campañas de oposición al gobierno de Idiarte Borda.

En este orden de ideas no puede extrañarse que apoyase a Juan Lindolfo Cuestas en sus planes políticos de 1898, por cuyo motivo éste le reservó el número 43 entre los 58 asientos adjudicados al Partido Colorado en el Consejo de Estado que lo debía acompañar en el nuevo gobierno de facto.

Votado como representante por Montevideo cuando el país volvió al carril constitucional con la legislatura 20ª inaugurada en 1899, Cuestas lo llamó en setiembre del mismo año para ocupar el Ministerio de Hacienda que dejaba el Dr. Juan Campisteguy. Retuvo su cartera hasta que por motivos de índole particular la dimitió el 3 de julio.

Reingresando a la cámara como representante por Maldonado en la 21ª legislatura, en 1902, de este puesto pasó al Senado en 1903, votado en el departamento de Soriano.

Electo para presidente de la cámara alta el 15 de febrero de 1904, en pleno alzamiento nacionalista, una afección cardíaca reagravada puso fin a sus días el 10 de marzo del mismo año, en momentos difíciles para sus amigos políticos.

DUHAU, Bernardino ALFREDO

Periodista y autor teatral. Nacido en San José el 20 de mayo de 1862, era hijo de un industrial francés que pudo proporcionarle excelente educación principiada en las escue-

las maragatas y continuada después en el Colegio "Pío" de Villa Colón, donde fué interno.

Sin concluir carrera liberal alguna, vino a radicarse en Montevideo, donde se abría mayor campo a las aficiones literarias ensayadas en la prensa del pago.

Después de colaborar en una u otra hoja, ingresó en 1887 al personal de "La Razón", dirigida por el Dr. Ruperto Pérez Martínez y en esa casa, por fuerza de su notable calidad profesional, alcanzó a ser uno de los redactores del diario.

Con marcada inclinación a la literatura teatral, dióse a conocer del público capitalino en 1890, con "Honoria Blanchard", comedia en tres actos que obtuvo mediocre acogida. Al año siguiente, la renombrada compañía Emanuel - Reitter llevó a las tablas en el Solís, una nueva pieza en tres actos, "Un duelo", la cual, salvada por los intérpretes, se repitió.

Por sugestión de amigos y colegas porteños como Manuel Lainez y Carlos Vega Belgrano, Duhau, trasladadas sus reales a la capital porteña, desarrolló allí casi medio siglo de actividades periodísticas, como redactor o redactor jefe de "El Tiempo", "El Diario", "El País" y "La Opinión".

Maestro en el oficio, formó a su lado un grupo de jóvenes redactores y cronistas, al tiempo que, con excelentes relaciones políticas y sociales, se vinculaba fuertemente a la vida argentina, sin perjuicio de seguir siendo uruguayo, conforme supo demostrarlo mirando por los compatriotas, cuyos pasos dirigió tantas veces en el extranjero.

Su lealtad al teatro lo indujo, con reiteración, a tentar nuevamente fortuna, pero el éxito no llegó a responder a la espectativa de sus amigos ni a sus esperanzados esfuerzos. "La murmuración pasa", "La dote", "La sentencia del hijo" y "El mandato divino", piezas que subieron a la escena en Buenos Aires, lo certifican.

El periodista, en cambio, salvó al comediógrafo y le *dió un sitio* de distinción entre los diaristas platinos.

Su libro "Tipos al trasluz", aparecido en 1930, es perfecto exponente de raras y envidiables dotes literarias.

Atacado en años de su vejez por una afección cerebral que progresaba lenta pero insidiosa y como disimuladamente, el día en que los hermanos fueron a buscarlo a Buenos Aires, su casa de celibatario ya había sido objeto de lamentables despojos y su rica biblioteca, y lo que es peor, sus originales y sus archivos literarios, habían desaparecido, sin que Duhau atinara a dar alguna razón explicativa.

Para avaluar lo que esta última pérdida significaba, nótese que en el prólogo de su último libro, el autor manifiesta "tener reunido material para varios tomos".

Repatriado y viviendo en Montevideo, aquel cerebro tan vigoroso y

brillante otrora, terminó —supremo dolor— por oscurecerse completamente, antes que la muerte lo viniera a llevar el 3 de julio de 1938.

DUPLESSIS, PABLO

Hombre de negocios cuyo nombre se liga a la vida económica del país y en particular al adelanto edilicio de Montevideo. Francés de nacionalidad, había nacido en Marsella.

Comerciante enriquecido como importador y consignatario, fué uno de los capitalistas de la plaza que fundaron en 1850 la Sociedad de Cambios, primer establecimiento emisor de billetes fiduciarios oficialmente autorizado y el cual, en 1857, debía transformarse en el Banco Comercial, que todavía subsiste.

Distintos gobiernos del país dieron a Duplessis cometidos de excepcional confianza, habiendo sido del contralor de remates de renta, de la Comisión de Reformas Aduaneras, etc.

Propietario progresista, inició la construcción —por su cuenta particular— de los primeros caños colectores de Montevideo, con un permiso especial obtenido en 1845.

La zona urbana que recibiría esta importante mejora, la limitaban, al comienzo, las calles Colón, Cerrito y Pérez Castellano, es decir, la que comprendía los principales inmuebles de Duplessis y donde tenía su casa de comercio. Intervino, también, en la acuñación en Francia de 60 mil pesos fuertes en piezas de cobre, primeras de cuño uruguayo amonedadas en el extranjero en 1857 conforme al contrato entre el Estado y Adolfo Tampied.

Presidente del Banco Comercial en varios períodos, Duplessis dejó de existir en nuestra capital el 1º de noviembre de 1887.

DUPONT, ANSELMO

Francés de origen, alcanzó a ser coronel del ejército nacional. Nacido en el año 1796, inició su carrera en la marina militar. Emigrado a América, vivió en la República Argentina antes de venir a nuestro país apenas constituido.

Sus conocimientos técnicos le permitieron ejercer funciones de agrimensor, lo cual era corriente entre los oficiales de marina y en 1832 figuró con aquel título, entre los comisionados para los trabajos preliminares del catastro.

En enero de 1839 fué alta en el Estado Mayor General como teniente coronel con antigüedad de 14 de octubre de 1838 y el 26 de enero del mismo año 39 tuvo el mando del bergantín de guerra "Pereira".

Establecidos los ejercicios diarios para los cuerpos urbanos de la capital, el teniente coronel Dupont fué encargado de su vigilancia por disposición de setiembre de 1839.

Coronel graduado el 3 de enero de 1840, se le nombró edecán del gobierno el 2 de enero de 1841.

Jefe de la 1ª Sección de Defensa del recinto de la ciudad el 11 de diciembre de 1843, al restablecerse el Batallón Unión —por decreto de 26 de setiembre de 1846— con los nativos del país no enrolados todavía y los extranjeros residentes no exceptuados por ley, se le dió el mando de esa unidad.

Fué miembro del Consejo de Guerra que en 1843 pronunció sentencia en el famoso proceso de Luis Baena, condenado a muerte.

Volvió a ser nuevamente edecán en 1846 conservando el destino por todo el Sitio. A la caída del presidente Giró le fué conferido el mismo empleo por decreto del Gobierno Provisorio de 30 de noviembre de 1853 y cesó en sus funciones en el mes de abril de 1855.

Desde entonces continuó revistando en los Agregados al Estado Mayor hasta su fallecimiento, ocurrido en el pueblo de Las Piedras, Canelones, el 15 de agosto de 1862.

DUPONT, ANSELMO Estéban

Hijo del coronel del mismo apellido, vió la primera luz en Montevideo en 1855. Periodista, con afiliación al grupo de los colorados principistas, su pluma y condición intelectual se pusieron de manifiesto cuando todavía era estudiante de derecho, muy joven, desde las columnas del diario "La Idea", que redactaba junto con los hermanos Eduardo y Segundo Flores.

A mérito de esta vinculación íntima, antes que por una significación política que era imposible que tuviese a sus años y con un modesto destino en la J. E. Administrativa, los vencedores del 15 de enero de 1875 incluyeron a Dupont en el grupo de ciudadanos desterrados a La Habana en la barca Puig el 24 de febrero, y en el cual figuraban los cuatro hermanos Flores.

Residió en Buenos Aires al volver del largo y penoso viaje, que salvó su nombre del olvido, para formar en la revolución popular conocida en nuestros anales históricos por Revolución Tricolor, en los últimos meses del 75. Una vez que el movimiento reivindicador de las normas legales fué sofocado por los batallones de línea y las fuerzas mancomunadas de las fracciones "netas" de ambos partidos históricos, Dupont retornó a Montevideo a fin de reanudar su interrumpida carrera universitaria.

Licenciado en jurisprudencia en 1876, y dispuesto a esperar días mejores que los que podía ofrecer a los ciudadanos el gobierno dictatorial del coronel Lorenzo Latorre, abrió estudio de abogado en la ciudad de Salto, donde luego fué su residencia permanente y alcanzó a desempeñar el cargo de presidente de la Junta E. Administrativa en la presidencia de Tajes. La muerte vino a arrebatarlo en la progresista capital litoral, donde gozaba de mucha consideración profesional y social, el 17 de junio de 1892.

DUPUY, BERNARDO

Militar, francés de nacionalidad, con servicios en la guerra de la independencia, prolongados por muchos años en el ejército de la nueva república.

Natural de Bayona, donde vió la luz en 1803, su vocación de marino unida al deseo de correr aventuras lo indujeron a dejar la tierra nativa, siendo un muchacho, y al cabo de muchas andanzas vino a recalar en el Río de la Plata; y en Buenos Aires, en octubre de 1824, entró a servir en la marina de las Provincias Unidas en clase de capitán.

En la guerra con el Imperio del Brasil provocada por el levantamiento de la Provincia Oriental, tuvo a sus órdenes diversas unidades de la escuadra bajo el mando en jefe del almirante Brown, tocándole hallarse en el ataque a la Colonia, donde los republicanos fueron rechazados con fuertes pérdidas, recibiendo Dupuy dos graves heridas.

Luego hizo el corso en las costas del Brasil, como segundo jefe del bergantín "Congreso", del comandante César Fournier y más tarde se le ascendió a sargento mayor, dándosele el mando de la goleta 'Gobernador Dorrego", con la que expedicionó hasta la altura de Río Janeiro haciendo algunas presas.

Ajustada la paz de 1828, por sugestiones del general Rivera obtuvo su baja del ejército de las Provincias Unidas y el 16 de julio de 1833 ingresó en el ejército de la República en funciones de práctico mayor del puerto, revistando en las Compañías de Matrícula con el mismo grado de sargento mayor que tenía en el ejército argentino.

Conocido por riverista, se le dió de baja cuando el general Rivera levantó bandera de revolución el año 1836, pero Dupuy siguió residiendo en Montevideo sin participar en la lucha, hasta que habiéndose acercado a la capital el jefe rebelde, tuvo a su cargo el audaz plan —preparado por elementos adictos de la ciudad— de apoderarse por sorpresa de la goleta gubernista "Loba", anclada en el puerto con una importante carga de material de guerra. El asalto se llevó a cabo a media tarde del 28 de agosto de 1838, con sólo cuatro hombres, antiguos marineros de Dupuy, aprovechando la cerrazón reinante en la bahía y el equipo bélico fué a engrosar en Colonia el parque revolucionario.

Cuando Rivera vencedor estuvo al frente del gobierno, lo hizo jefe del Fuerte San José, con encargo de formar una brigada de artillería volante, y declarada la guerra al tirano Rosas, recibió el mando del bergantín "Montevideano" con fecha 6 de mayo de 1840.

Todo el año 40 y el siguiente, sirviendo a las órdenes del comodoro Coe, tuvo Dupuy resaltante actuación en distintos combates librados en aguas de Montevideo y del estuario contra las naves argentinas del almirante Brown.

En febrero de 1842 dejó el servicio de la escuadra y pasó agregado al Estado Mayor del Ejército, hasta que al iniciarse el sitio de Montevideo, el general Paz lo llamó a servir en las baterías de la línea de fortificación.

Enviado a mandar la pequeña guarnición de la Isla de la Libertad, posición defendida con escasas obras, aislada en medio de la bahía y en permanente riesgo de que la atacasen las fuerzas navales enemigas, permaneció treinta y ocho meses en su puesto, hasta que en 1847 se le trajo de nuevo a la línea fortificada, teniendo grado de coronel desde el 25 de julio de 1844.

Complicado, a juicio del gobierno de Suárez, en el movimiento anárquico del 17 de julio de 1847, que tuvo principio de ejecución cuando el teniente Ramírez sacó a la calle, con falsas palabras, al batallón 1º de infantería de que formaba parte, Dupuy, preso igual que varios otros jefes de igual o mayor graduación, fué desterrado por las autoridades, embarcándolo en la nave que lo llevaría fuera de cabos. Los móviles de la tentativa no se aclararon nunca en forma suficiente.

La ausencia de la República prolongóse hasta la conclusión de la Guerra Grande.

Sin mayor actividad militar después de la paz de 8 de octubre de 1851, con fecha 16 de febrero de 1852, se le considera "con el sueldo íntegro de su clase como si estuviese en servicio activo de la marina, en consideración a los servicios prestados al país".

En octubre del mismo año 52 asó a órdenes del Capitán del Puerto y en 1853, en el gobierno del Triunvirato, tornó al servicio activo como jefe de Escuadra, para batir con escasos elementos reunidos a prisa, a los barcos de la escuadrilla que permanecían fieles al presidente Giró, los cuales dominaban el río Uruguay. Dupuy tuvo buen éxito en su empresa, abordando por la costa de Paysandú a la goleta "Constitución", nave capitana del enemigo.

El general Flores, conservándolo a su lado al llegar a la Presidencia de la República, en 1854, lo hizo su edecán y le dió grado de coronel efectivo de marina, el 24 de octubre de 1855. Más tarde, emigrados ambos en Argentina, cuando el general se puso a servicio del gobierno de Buenos Aires, Dupuy hizo otro tanto participando en las luchas con la Confederación.

Edecán de Gobierno el 5 de marzo de 1856, conservó el puesto hasta el 25 de febrero de 1857, en la presidencia de Pereira.

Fué dado de baja en febrero de 1858, por creérsele complicado en el movimiento revolucionario del general César Díaz, pero el gobierno de Berro lo reincorporó a los cuadros en noviembre de 1862. Dado de baja nuevamente en noviembre de 1863, en esta ocasión los motivos eran evidentes; pues adicto como lo había demostrado ser al general Flores, se

incorporó a sus filas a la hora en que revolucionó la República n 1863 - 65, para servir en calidad de jefe de la artillería desde fines de 1864.

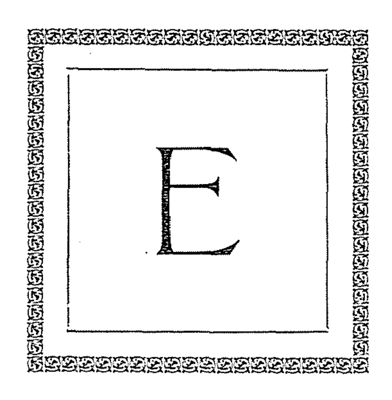
Jefe del 1er. Escuadrón de Artillería el 31 de mayo de 1865, cesó el 6 de noviembre del mismo año.

Edecán de la Presidencia de la República el 24 de febrero de 1868, el 4 de marzo del mismo año pasó a ser jefe del Parque Nacional y hallándose en el desempeño de este cargo fué víctima de un ataque de hemiplejia que lo invalidó parcialmente, pero asimismo se mantuvo al frente del puesto, en el cual, con fecha 25 de marzo de 1872, el gobierno de Gomensoro le otorgó el ascenso a coronel mayor, equivalente al de general de brigada.

Pocos días después, el 13 de abril, presentó renuncia de la jefatura del Parque fundándose en notorias razones de salud, y vino a fallecer en Montevideo el 13 de diciembre de 1878.

Dejó escritas el general Dupuy unas memorias biográficas, que Setembrino Pereda ha insertado en el primer tomo de su libro "Garibaldi en el Uruguay", aunque no indica si total o parcialmente.

Muchos datos para la redacción de esta ficha provienen de la mencionada autobiografía.



ECHEANDIA, JOSE MARIA

Militar de la Independencia americana, coronel del ejército, fundador y director de la primera escuela militar habida en la República. Nació en Canelones en el año 1794, hijo de padre vasco y de madre argentina.

Su primer destino de armas fué el de segundo capitán de la goleta "Nuestra Sra. del Carmen", cargo que le dió en agosto de 1811 a nombre de Fernando VII la Junta de Buenos Aires presidida por Cornelio Saavedra. En enero del año 12 vióse promovido a subteniente 1º de artillería. Los nombramientos están extendidos el primero a nombre de José María González y el segundo al de José María González y Echeandía. Más tarde hizo abandono del primer apellido reduciéndolo al de Echeandía. Sirviendo como teniente del batallón de Artillería de la Patria, el Director Posadas le confirió el puesto de ayudante del batallón 1º el 14 de noviembre del mismo año 12, destinándolo a servir a órdenes del general Alvear con quien tenía algún parentesco. En ese carácter volvió a su provincia natal figurando en el sitio de Montevideo hasta el año 14 y en ese intervalo, en 1813, efectuó a órdenes de French, la campaña contra el campamento Borbón sobre el río Yaguarón.

Ayudante del general Soler, fué herido dos veces y le correspondió ser el conductor de las municiones que el ejército patriota recibió providencialmente la víspera de la batalla del Cerrito. El año 15 pasó a Buenos Aires empleado en la fundición de cañones como teniente y en 1816 Pueyrredón lo promovió a capitán de ingenieros el 1º de octubre. Con ese grado pasó al ejército Auxiliar del Perú que mandaba Belgrano, en el cual dictó clases facultativas de matemáticas a la oficiali-

dad, además de proyectar una Academia formal cuyo estatuto articulado mereció la aprobación del general en jefe.

Resuelto por las autoridades fortificar Martín García el año 17, nuestro compatriota marchó a dirigir la construcción de las nuevas baterías. Cuando la anarquía interna disgregó las Provincias Unidas, Echeandía tomó servicio en la Provincia de Entre Ríos, siendo reconocido como teniente coronel y llegando a jefe político de departamento, pero después abandonó la carrera dedicándose a la enseñanza de las matemáticas en Montevideo, donde vino a residir.

Vuelve a aparecer en actividad en octubre de 1842 y al organizarse la Defensa de Montevideo se le dió de alta en el ejército donde debía prestar servicios 18 años, recibiendo el grado de teniente coronel.

A principios del año siguiente, confiósele la dirección de los trabajos de la izquierda de las fortificaciones de la Plaza. El 21 de noviembre del 48 entró a formar parte de la Asamblea de Notables para revistar como agregado a la Comandancia General de Armas.

En la evolución política que subsiguió al Pacto de la Unión en 1855, figura entre el grupo fusionista en la presidencia de Pereira. No impidió esto, sin embargo, que por sus conocidos vínculos personales con el general César Díaz, aunque no lo acompañara en sus proyectos políticos, se viese perseguido y lo prendieran en los días de Quinteros.

El Ministro de Guerra y Marina, general Antonio Díaz, antiguo conmilitón de Echeandía, hombre de gran ascendiente sobre el anciano Pereira, desvaneció en el ánimo de éste las sospechas acumuladas por la policía, prestándole más tarde todo el apoyo de su prestigio militar y ministerial para que se llevase a cabo —por decreto de 17 de julio de 1858— la creación del primer Instituto Nacional de Enseñanza de Guerra, denominado Escuela Militar Oriental, teórico - práctica.

El coronel Echeandía fué designado Director y el establecimiento inauguróse por el propio Pereira el 11 de abril de 1859. Sirvió en su puesto hasta la administración de Berro, viniendo a fallecer el 25 de noviembre del año 60, en la capital.

Soldado de ilustración general y de evidentes conocimientos en su ramo especial, verdadero ingeniero militar en su época, su modestia permitió —hasta no hace mucho— que pasara un tanto inadvertido en la importante colaboración que le correspondió en las campañas de la Independencia continental y en los preparativos de la Defensa de Montevideo, sin perjuicio de la que pudieran haber tenido otros jefes.

EGAÑA, JOAQUIN Teodoro

Militar y geógrafo geodesta. Hijo del piloto guipuzcoano Juan Bautista Egaña, nació en Montevideo el 9 de noviembre de 1802 y estudió en

la propia capital carrera de agrimensor, según lás exigencias facultativas de la época.

Principió su carrera militar en la clase de capitán de ingenieros el 22 de noviembre de 1844, dependiendo del gobierno establecido por el general Oribe en el Cerrito. De 1844 a 1845 prestó servicios en la policía del departamento de Soriano y el 4 de diciembre de este último año tuvo el cargo de comandante de la Guardia Nacional de Artillería en aquel departamento y en el de Colonia.

Reconocido como oficial de línea con grado de capitán el 24 de junio de 1846, pasó a la División del general Servando Gómez, que operaba al norte del Río Negro, hallándose en la toma del Salto. Sus piezas de cañón, apostadas en las alturas de la Caballada, echaron a pique los barcos gubernistas ocasionando un inútil sacrificio de fugitivos no combatientes. (6 - enero - 1847).

Ascendido a sargento mayor en setiembre del 48, se le nombró con igual fecha comandante militar del departamento de Salto.

Teniente coronel el 30 de julio de 1851 y jefe de Estado Mayor del ejército del general Ignacio Oribe, el 23 de setiembre tuvo el mando de la artillería en el campo de los sitiadores de Montevideo.

Hecha la paz por el convenio de octubre de 1851, fué alta en el ejército de la República y el 23 de junio del año siguiente marchó como Adjunto a la Comisión Demarcadora de Límites con el Brasil, presidida por el coronel José Mª Reyes, "con voto en la decisión de cualquier diferencia". Esta facultad le creó situaciones dudosas con los comisionados imperiales y el 15 de octubre se resolvió que Egaña tendría voto en las deliberaciones internas de nuestra Comisión, y que debía ser consultado por Reyes, para que con su mutuo acuerdo revistieran mayor responsabilidad las operaciones confiadas a su celo y patriotismo, según consta en el Libro de Acuerdos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Como se infiere, correspondía a Egaña un cargo de verdadera responsabilidad y en esa situación sentó su discrepancia con el jefe cuando hubo de resolverse cuál era el curso superior del río Cuareim y cuáles sus nacientes. De resultas de esa diferencia, Egaña abandonó la Comisión regresando a Montevideo, donde se hallaba cuando el gobierno del Triunvirato —atentas sus vinculaciones partidistas— le dió sustituto en la *Comisión*. (1854).

Adhirió al movimiento revolucionario de los conservadores de 28 de agosto del 55 y formó parte de la Comisión encargada de los trabajos de fortificación de la línea de defensa de la capital el 3 de setiembre de 1855.

El presidente Pereira confióle la Jefatura de Soriano conjuntamente con la Comandancia de su Guardia Nacional en setiembre de 1858, lo promovió a coronel graduado el 4

de abril de 1859 y estando en ese puesto, el gobierno de Berro le dió la jefatura de un cuerpo de observación destacado en las costas de Colonia y litoral de Soriano.

Tuvo a su cargo la cartera de Guerra y Marina en el fugaz Ministerio Caravia - Estrázulas (setiembre 18 a noviembre 6 de 1862), y una vez producida la invasión colorada revolucionaria del general Venancio Flores, desempeñó desde el 26 de junio de 1863 la jefatura del Estado Mayor del Ejército de operaciones en campaña.

No duró mucho Egaña en su nuevo destino, porque el 5 de noviembre pasó otra vez a la Comandancia Militar de Soriano, cargo que mantuvo hasta el 24 de mayo de 1864.

En las postrimerías del gobierno de Aguirre, decretada en Montevideo la creación de un cuerpo de ingenieros para proveer a la precipitada defensa de la capital, fué designado para integrarlo en enero de 1865, recibiendo el ascenso a coronel el 14 de febrero del mismo año.

Emigró a la caída del Partido Blanco y por esta causa fué baja del ejército el 30 de marzo. Como revolucionario, por la revancha, tomó parte en la guerra civil de 1870-72, siendo herido en el combate de la Unión y en la batalla del Sauce.

Las cámaras —expurgadas ya de opositores— de Pedro Varela a cuyo gobierno adhirió, le regularizaron su ascenso a coronel el 5 de mayo de 1875, pues le faltaba hasta entonces la correspondiente venia legislativa y el 18 de febrero del año siguiente se le expidieron despachos de coronel de ingenieros con antigüedad de 14 de febrero de 1865.

Militar de muchos conocimientos facultativos, y de gran probidad, el coronel Joaquín T. Egaña tuvo sobre estos méritos los que le ganaron sus cualidades de administrador cabal y progresista certificados con su actuación jefaturial en Soriano y en Salto, donde merced a sus empeños se construyó el primer teatro del litoral uruguayo en la capital de este último departamento.

Colaborador del general Reyes en la confección de la primera carta geográfica de la República, se le atribuye a Egaña gran parte de los trabajos del sur del bajo Río Negro y parte de Colonia.

Falleció en la ciudad de Mercedes el 11 de agosto de 1876, dejando una fortuna en campos donde ahora una estación del ferrocarril recuerda su nombre.

ELLAURI, JOSE Eugenio

Presidente constitucional de la República, electo el 1º de marzo de 1873 para el período 1873-77, fué vuelto a elegir para el cuatrienio 1894-98, el 12 de marzo de 1894, pero rehusó aceptar el cargo.

Hijo del eminente ciudadano José Ellauri, la partida que asienta en la catedral de Montevideo acredita que nació el 15 de noviembre de

1834, y que se le impusieron los nombres de José Eugenio. La invención de dudoso gusto propalada por la oposición candombera del 75, —y que prosperó un tanto— de que su segundo nombre fuera Eduviges, no tiene como se ve fundamento alguno.

Bachiller en 1856 cuando era oficial 2º del Ministerio de Gobierno, fué elevado a la categoría de 1º el 31 de marzo del mismo año.

Doctoróse en jurisprudencia en la Capilla de los Ejercicios el 19 de julio de 1857, en el mismo acto que José Pedro Ramírez y Mariano Ferreira y en los terribles días de febrero del 58, sospechoso al gobierno por su filiación colorada, quedó separado del puesto con fecha 23 de dicho mes.

Al inaugurar su período presidencial el general Lorenzo Batlle el 1º de marzo de 1868, le confió la cartera de Relaciones Exteriores, manteniendo ese destino hasta el 3 de julio, en que hizo renuncia por un detalle de protocolo.

En la propia administración se volvieron a requerir los servicios del Dr. Ellauri, para confiarle el 12 de setiembre de 1870, una delicada misión diplomática en la República Argentina, que desempeñó cumplidamente.

Senador por Montevideo en 1873, fué votado presidente de ese alto cuerpo y en tal calidad interinó el Poder Ejecutivo desde el 15 de febrero al 1º de marzo, fecha en que la Asamblea General lo eligió Presidente de la República para el cuadrienio 1873-77. Su candidatura, patrocinada por un grupo minoritario de la fracción colorada principista, hallábase ya fuera de competencia y asegurado el triunfo del candidato mayoritario Dr. José Mª Muñoz, a quien los "ellauristas" habían reunido sus votos, cuando la oposición neta colorada y blanca ofreció los suyos a Ellauri, a fin de impedir con esta maniobra de última hora la victoria de Muñoz que se descontaba como cierta.

Por esta combinación inesperada el Dr. José E. Ellauri se vió elevado a la presidencia, por obra del despecho de sus enconados enemigos políticos. No se le ocultó al Presidente lo que significaba una maniobra que, al restarle la simpatía de sus amigos no le ganaba en cambio el apoyo de sus contrarios y en tal orden de ideas elevó inmediata renuncia a la Asamblea. Esta no aceptó la dimisión, pero Ellauri insistió por segunda vez, llegándose así al 3 de marzo, fecha en que los jefes de la guarnición, obedeciendo a sugestiones del comandante Lorenzo Latorre que mandaba el 1º de cazadores y era decidido partidario de Ellauri, representaron ante las cámaras en el sentido de que éste debía ser el Presidente de la República. Ante el peligro —un tanto esbozado pero real en el fondo— del ejército deliberante, la Asamblea rechazó por segunda vez la renuncia y el elegido desde luego no insistió.

Legalista extremoso el Dr. Ellauri, el escrúpulo legal lo tornaba indeciso,

incapaz de concebir siquiera el llamado "margen de la arbitrariedad necesaria", dispuesto a gobernar encuadrado en el marco de una constitución que se había demostrado era inaplicable en la práctica. Honrado a carta cabal y meticuloso en punto a detalles administrativos, dispuesto a introducir las máximas economías presupuestales para neutralizar en lo posible la extrema situación del erario público, el mayor elogio de su gobierno desde este particular punto de vista, estaría en decir que durante los dos años de su presidencia no se giró ninguna orden contra Tesorería, no se otorgó un solo grado, ni hubo un solo ascenso en el ejército.

Rudamente combatido en el parlamento por una coalición de oposiciones y mal defendido a la vez por sus propios amigos políticos, extraviados todavía más que el Presidente en un vasto campo de utopías, verdaderos enfermos de perfección empeñados en vivir en fórmulas, en no cobrar contacto con la realidad, en no sustituir el álgebra por el objeto, la pésima situación de la hacienda pública entenebreció todavía más el panorama y una misión financiera, especialmente enviada a Europa para negociar un empréstito, no tuvo resultado.

No entra en la biografía esquematizada del hombre trazar ni aún en esbozo la historia de un gobierno, cuyas directivas quedaron expuestas ya.

Digamos solamente que las fracciones principistas —avizorando peligros próximos— trataron aunque tarde de cerrar filas, pero la lucha política que había asumido caracteres extremos en el parlamento y en la prensa, trajo como consecuencia un choque sangriento alrededor de la mesa donde se votaba alcalde ordinario, en la Plaza de la Constitución, el 10 de enero de 1875, dejando un saldo lamentable de muertos y heridos.

Cinco días más tarde, el 15, los batallones de la guarnición amanecieron acampados en la misma plaza. Sublevados en horas de la noche todos los cuerpos de línea, salieron a la calle al mando de sus respectivos jefes, con excepción del 3º de cazadores a cuyo frente marchaba su segundo el mayor Angel Casalla, pues el comandante Carlos Lallemad, su jefe, dando un magnífico ejemplo de honor militar, se negó a secundar a sus desleales y desatentados compañeros.

Por la mañana, éstos dieron a publicidad un escandaloso documento por el cual declaraban depuesto al presidente constitucional y nombraban Gobernador Provisorio, por autoridad propia, a Pedro Varela. (*Ver: Lorenzo Latorre*).

Ellauri, traicionado por jefes que él creía sus adictos amigos, no pudo intentar clase alguna de resistencia y en un momento en que supuso que su vida hallábase amenazada, cruzó una azotea asilándose en un consulado extranjero y luego embarcóse en un buque de guerra brasile-

ño que lo condujo unos días después a Buenos Aires. Planeado un movimiento revolucionario de reacción nacional, el ex-presidente negóse a dar su nombre como bandera de lo que podía parecer reinvidicación legitimista al modo de la del general Manuel Oribe, dispuesto por lo demás a declinar constitucionalmente el poder cuando llegase el momento de que alguien estuviese en condiciones de sucederle.

El esfuerzo cívico se tradujo en hechos, no obstante, pero después de sofocada la Revolución Tricolor, en los últimos meses del año y afianzado el régimen del motin cuando el coronel Latorre se proclamó dictador el 10 de marzo de 1876, Ellauri continuó viviendo fuera del país, pasando a la vista de Montevideo — —sin desembarcar— recién en 1882, camino de Europa.

Ni siquiera en la presidencia del general Máximo Tajes consintió en el regreso, no obstante el ofrecimiento que de parte de éste había recibido en 1889 para reemplazar al Dr. Domingo Mendilaharzu en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sólo creyó que el clima político estaba cambiado realmente al llegar al gobierno su viejo amigo y compañero el Dr. Julio Herrera y Obes, en 1890, y entonces se reintegró a la patria después de quince años de voluntario exilio.

Al año siguiente se le nombró Comisionado Especial para negociar en Londres, con los acreedores del Estado, una gran operación tendiente a obtener las mayores ventajas que fuese posible en punto a cantidad, intereses y forma de pago de la deuda pública.

Con gran versación en materia financiera, a la que se había aplicado preferentemente en sus horas de emigración, dominando a perfección el inglés, poseedor por derecho propio del "calificativo irremplazable de gentleman que señala en el idioma de los caballeros honrados la línea correcta de la virtud", su exito en el mundo de los negocios de Londres, fué completo. Las negociaciones del Dr. Ellauri tuvieron un resultado beneficioso para la República, en una escala que nadie había llegado a suponer, dado que la consolidación pactada significaba un ahorro de más de 60 millones sobre las antiguas deudas internacionales y los intereses del 5, 6 y 7 % quedaron unificados y rebajados al 3 y medio.

Cuando hubo logrado el objetivo del viaje retornó a Montevideo, sin que su misión significara el mínimo sacrificio para el país, pues al carácter honorario del cometido, unió la negativa de aceptar viático o compensación alguna, y todos los gastos los costeó de su bolsillo.

En 1894, al abrirse la sucesión del gobierno del Dr. Herrera y Obes y en el 15º escrutinio, el 12 de marzo, resultó elegido 13º Presidente Constitucional de la República por 45 votos contra 42 dados a Tomás Gomensoro. El destino, en sus misteriosas y aleccionadoras determina-

ciones, dispuso las cosas de tal modo que, a los veinte años casi del motín del 75, varios jefes que habían participado en éste, acataron desde sus respectivos puestos, disciplinados y respetuosos de las decisiones de las cámaras, la elección del mismo ciudadano que habían desposeído de su investidura legal en la oprobiosa mañana del 15 de enero.

Sin embargo, creyendo Ellauri que tan corta ventaja de votos, era muestra del poco arraigo de su candidatura entre los asambleístas, hizo renuncia indeclinable de su alta investidura, configurando con su dimisión un caso único hasta ahora en la vida de la República.

En retiro político, cuando nada ni nadie podían suponerlo, la muerte, tras rápida enfermedad, golpeó en la vieja casa de los Ellauri, Misiones 185 (antiguo), entre 25 de Mayo y Rincón, para llevarse a este ejemplar ciudadano, el 27 de diciembre de 1894.

ELLAURI, JOSE Longinos

Diplomático y Constituyente de 1830, ministro de Estado, hijo de un capitán vizcaíno, Juan Andrés Ellauri, y de madre criolla, Petrona Antonia Fernández, nació en Montevideo el 14 de marzo de 1789.

Por inclinaciones tempranas, que el padre fomentó, parecía destinado a seguir carrera eclesiástica y con esas miras trasladóse a Buenos Aires, ingresando en 1805 como interno en el Colegio Carolino. Interrumpidos los cursos en 1806 por las invasiones inglesas, los vino a reanudar el año 1808, pero esta vez en la Universidad de Chuquisaca, matriculado en teología y cánones.

Hallándose en Buenos Aires lo sorprendió la revolución de Mayo de 1810 y entonces volvió a Montevideo enrolado entre los milicianos del Rey y con un destino público que le dió el Cabildo. A mediados del año 1811 marchó a Río Janeiro, donde sus veleidades españolistas concluyeron e hizo suya la causa patriota, por cuyo motivo su casa, convertida en un foco revolucionario, fué allanada por la policía portuguesa y él, desterrado del Brasil, reenviado violentamente a Montevideo.

La vigencia del armisticio de 1811 le permitió seguir luego para Buenos Aires, donde obtuvo un puesto de oficial escribiente en la secretaría de Hacienda, en cuyo desempeño permaneció hasta fines del año 23.

Dardo Estrada, autor de la única biografía de Ellauri digna de tal nombre escrita hasta ahora y que es guía esencial en la presente, piensa que en este período, el menos conocido de su vida, hizo estudios y práctica de abogado, sin que se haya podido averiguar donde pudo graduarse.

En 1824, año de su radicación definitiva en Montevideo, aceptada la autoridad brasileña, entró a prestar servicios en la administración de justicia imperial, trabajando a la vez

afanosamente como abogado. Iniciada la revolución del año 25, durante su término permaneció neutral y recién después de independizarse la provincia, se le encuentra electo diputado por Montevideo para la Asamblea General Constituyente y Legislativa del nuevo Estado en 1828, demostrándose con ello el elevado concepto de que gozaba entre sus conciudadanos. Secretario de la Comisión especial encargada de redactar el proyecto de Constitución, intervino muchas veces en los debates de la misma, y en la forma importantísima que se le ha reconocido.

Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores el 11 de marzo de 1830, en la administración provisoria del general Rondeau, para lo cual dimitió su cargo de asambleísta, estuvo en el gabinete tan sólo hasta el 26 de abril.

Senador por Canelones en 1830, el general Rivera, primer presidente constitucional, lo llevó de nuevo al Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores, el 11 de noviembre. Desempeñó el puesto diez meses poniendo de manifiesto sus notables condiciones en la organización de los ramos generales del incipiente Estado, hasta que una crisis total del gabinete lo alejó del poder el 2 de setiembre de 1831.

Diputado por Montevideo a la 2ª legislatura, en 1834, fué vice-presidente de la cámara y ocupó su banca los tres años del mandato.

Triunfante la revolución riverista en 1838, el caudillo, en uso de las facultades extraordinarias que investía, designó al Dr. Ellauri Fiscal General del Estado, el 14 de enero de 1839, reemplazando al Dr. Francisco Solano Antuña, que se había ausentado para Buenos Aires junto con el derrocado presidente general Oribe.

Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores —por tercera vez— el 6 de febrero del 39, reteniendo el puesto de la Fiscalía, el 9 de agosto del mismo año se le confió una misión diplomática en Europa, que debía prolongarse por dieciseis años y cuatro meses.

Las gestiones de nuestro ministro, que estableció la sede en la legación de París, con casi todas las naciones de Europa, constan al detalle en su correspondencia diplomática, publicada por Estrada en un volumen en 1919.

Realizó el Dr. Ellauri una obra de trascendencia excepcional en bien del país, al cual vinculó mediante acuerdos y tratados a las grandes potencias europeas, sin descuidar por eso las relaciones con las lejanas Suecia y Noruega, las pequeñas Dinamarca y Cerdeña y las ciudades libres hanseáticas. Es probable que a ninguno de nuestros diplomáticos tocase nunca misión tan excepcional como la de Ellauri —donde encuadró toda la etapa de la Defensa de Montevideo con su secuela de incidencias— pero ciertamente ninguno se hubiera desempeñado con más inteligencia, con más tino y con más ponderación.

A los dos meses de su arribo a Montevideo, el recién electo presidente Gabriel Antonio Pereira, lo hizo su Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores el 3 de marzo de 1856, pero no permaneció sino 17 días al frente de la cartera.

El 8 de abril, amparado en la retención de cargo que establecía el decreto de Rivera de 1839, se le reconoció en posesión de su puesto de Fiscal General.

A su regreso de Europa, la República adeudaba a su Ministro los sueldos de dieciseis años, avaluados por la Contaduría en ciento veintitres mil pesos. Ellauri habíase mantenido en la legación a costa de la renta o hipoteca de casi todos sus bienes y pasando verdaderas penurias económicas. Después de buscarle distintas soluciones, la deuda fué abonada por cuotas. Ellauri, luego de un año de ejercer la Fiscalía, vióse obligado por su deficiente salud a ampararse en la jubilación, para vivir sus últimos diez años preso en cama y ciego, pero en toda la plenitud de sus facultades.

En la sucesión perpetuamente renovada de hombres y sucesos que forma la esencia misma de la vida republicana —dice su biógrafo— sus servicios pasados iban quedando en la penumbra; empezaba para él ese momento injusto y doloroso de los sobrevivientes a su generación, que después de haber actuado por derecho propio en determinada actividad, asisten desde la soledad y el silencio, al olvido de su nombre.

El 21 de noviembre de 1867, el anciano prócer dejó de existir en Montevideo.

Con fecha 25, el gobierno provisorio del general Flores decretó que los restos del ciudadano que había prestado tan importantes servicios a la Nación, "a la cual consagró su esclarecida inteligencia y su más decidida voluntad", fueran trasladados al Panteón de los hombres ilustres de la República, que se construiría inmediatamente.

ELLAURI, PLACIDO

Profesor y magistrado. Hijo segundo del Dr. José Ellauri, nació en Buenos Aires el 17 de octubre de 1815, mientras su padre hacía estudios y práctica de abogado.

Doctorado en Derecho en 1854, era todavía practicante cuando en abril de 1852 se le confió la cátedra de filosofía de la Universidad, que debía regentear por tantísimos años, con breves soluciones de continuidad.

Creado por el Poder Ejecutivo, con fecha 28 de mayo de 1864, un Consejo de Instrucción Pública cuyo cometido era reformar la Universidad, el Dr. Ellauri se negó, junto con otros miembros del Consejo Universitario a aceptar esa solución atentatoria, y "ante la imprescindible necesidad de someterse a lo dispuesto

por el superior gobierno, declararon renunciar colectivamente, salvando su propia dignidad". Ellauri presidió la sesión y firmó el acta, labrada el 31 de marzo.

Obedeciendo a ineludibles compromisos políticos a la hora de triunfar la revolución colorada del general Flores, abandonó sus lecturas y sus discípulos para ocupar el cargo delicado y abrumador de Fiscal de Gobierno y Hacienda, que se le dió por decreto de abril de 1865.

Importante ascenso en el escalafón administrativo significaba la Fiscalía, pero Ellauri hizo renuncia de ella después de servirla a satisfacción general, en agosto del 67, ansioso de reintegrarse a sus clases.

Diez años habían pasado desde su vuelta a la cátedra, cuando una disposición dictatorial del coronel Lorenzo Latorre de 12 de enero de 1879, por la cual se decretaba la libertad de estudios, suprimió las aulas universitarias de filosofía, matemáticas, geografía e historia.

Entonces su estudio, en la casa paterna de la calle Misiones, se convirtió en punto de reunión de discípulos y ex-discípulos, con los cuales el maestro platicaba y discutía, adoctrinándolos con la misma dedicación que en la cátedra oficial.

En marzo de 1883, el ilustre profesor tuvo la reparación que siempre esperaba lleno de confianza, cuando el gobierno de Santos le confió de nuevo el aula de filosofía restablecida. La regenteó hasta que, obligado por la salud, se jubiló en marzo de 1888.

Calmoso y sonriente, ajeno a las grandes agitaciones y a las grandes luchas de la vida, sin fiebre de fortuna ni espejismos de gloria, enseñó cuarenta años de filosofía dentro de un marco de espiritualismo ecléctico.

Discutía con sus más inteligentes alumnos —escribió uno de ellos— positivistas convencidos, para concluir siempre, con Víctor Cousin, en que los sistemas tienen ciclos —períodos de auge y decadencia— y que como éstos no pasan de los 25 años, el positivismo caería a su tiempo.

Y se ha visto, al fin, como los hechos vinieron a dar la razón al viejo maestro que con su barba blanca, su bigote afeitado y su levita negra cruzada, invariable, parecía a Manuel Herrero y Espinosa, un personaje francés de la República del 48.

El cariño casi filial de los que habían sido sus alumnos, hizo objeto a Don Plácido de un expresivo homenaje público al cumplir los 78 años en octubre de 1893. Un poco más y la emocionante demostración no hubiese podido efectuarse, pues al cabo de dos semanas, el día 22, el Maestro dejó el mundo con la misma tranquilidad antigua de su vida.

Aparte de las funciones docentes que se llamarían básicas, el Dr. Plácido Ellauri había sido miembro de la Junta E. Administrativa en 1868, vocal y director del Instituto de Ins-

trucción Pública en 1869, vocal del Consejo Consultivo de la Escuela de Artes y Oficios en 1886, etc.

EREÑO, DOMINGO

Sacerdote católico, vasco español, vizcaíno, nacido en 1810, cuyas actividades políticas en nuestro país, su patria de adopción, y en la provincia de Entre Ríos, ha permitido decir que estaba llamado a ser soldado de caballería antes que de las milicias de una iglesia.

Teniente cura del Cordón al principiar el sitio de Montevideo, en 1843, al clausurarse su templo marchó al Cardal, en donde acampaba el general Manuel Oribe. Este lo tomó bajo su protección y Ereño fué cura de la Capilla de la Mauricia, primero, y después párroco de la iglesia de San Agustín, fundada por el titulado Presidente en el pueblo de Restauración, rebautizado Unión recién el 28 de julio de 1852.

Fanático partidario de Oribe, en diciembre del 53 el gobierno del triunvirato lo extrañó del país por la exaltación de sus opiniones, que lo tornaban elemento peligroso para la tranquilidad pública. El alejamiento forzado del general Oribe, dispuesto por las autoridades, fué lo que determinó esta actitud belicosa de Ereño, a quien un comisario de policía hizo presente que en término de horas debía abandonar la República. Marchó sin más que lo puesto y un cáliz de oro, que luego su sucesor en el curato iba a reclamar como propiedad de la iglesia.

Al ocupar la presidencia el coronel Venancio Flores —cuyas veleidades católicas eran notorias— sus amigos y feligreses pretendieron aprovechar la oportunidad para solicitar, corporativamente y por escrito, que se amnistiase al belicoso cura, permitiéndole su regreso a la República y a su parroquia de San Agustín. La petición resultó frustránea, conforme volvió a suceder en 1857, cuando gobernando Gabriel A. Pereira, los fieles de la Unión renovaron la tentativa.

Avecindado desde el primer día de su extrañamiento en la provincia de Entre Ríos, cultivó allí las mejores relaciones con el gobernador general Justo J. de Urquiza, cuya causa abrazó con el calor que el párroco de San Agustín ponía en todas sus cosas. De este modo, se le halla lo mismo recomendándole a Basterrica el reclutamiento de antiguos vascos blancos del Cerrito como Gurruchaga, Chaquetúa, etc., para formar en Entre Ríos una legión de honor a servicio de su poderoso amigo, en carta fechada en Concepción el 30 de junio de 1859, que entregado a actividades no precisamente espirituales.

Puesto a cargo de la parroquia de Villaguay en 1854, ocupó mucho tiempo ese destino, pasando luego a residir en Concepción del Uruguay a fin de estar en contacto más directo con Urquiza. Logró aquí una situación espectable, llegando a ser

2º Vice-Rector del Colegio Nacional, famoso en su época. De allí mantuvo nutrida correspondencia con los prohombres blancos de nuestro país a la par que con los jefes políticos de los departamentos del litoral, en funciones de organizador y jefe de un verdadero servicio de espionaje ejercido sobre los emigrados uruguayos. Hacía valer para estos manejos su vinculación con Urquiza, la autoridad suprema de la provincia y cuando el Partido Blanco llegó al poder con la presidencia de Berro, Ereño vino a ser una especie de agente confidencial —diplomático sin credenciales— del gobierno de Montevideo. A través de sus numerosas cartas pueden seguirse los manejos y las gestiones de Ereño, cuya máxima importancia y actividad coincide con los días próximos al estallido de la revolución colorada del general Flores, preparada en la Argentina en 1863. Su correspondencia, por lo demás, pone de manifiesto el absolutismo de sus ideas y las desconfianzas y reservas que abrigaba Ereño respecto a sus propios correligionarios, a algunos de los cuales acusa de estar vendidos al Brasil.

El 21 de marzo de 1863 se le había nombrado cura párroco del Salto, pero realizada la invasión de Flores el 19 de abril siguiente, desistió de ir a ocupar su curato para desarrollar franca beligerancia en el extranjero, en tarea de reclutar voluntarios entrerrianos para sumarlos al ejército del gobierno de Montevideo, influyendo sobre el capitán general para que enviase las fuerzas armadas que luego atravesaron el río Uruguay en tren de auxiliares, comandadas por Waldino Urquiza, hijo del gobernador, y por el indio Cristo, cacique semi-civilizado que había servido a órdenes de Rosas.

Todos los agentes, oficiales o no, que llegaban a Concepción del Uruguay en misión política a fin de entrevistarse con Urquiza, se hospedaban en casa del ex-párroco de la Unión y era él quien se encargaba de presentarlos al capitán general en el Palacio de San José.

Consternado por los triunfos de Flores en la medida que éstos se iban produciendo, cuando el caudillo revolucionario vino a poner sitio a Paysandú, las preocupaciones de Ereño subieron de punto y pasó por la prueba de asistir —río por medio— a la agonía de los bravos correligionarios que defendían la plaza y a la toma por asalto de la ciudad, sin que sus públicas rogativas en la iglesia de Concepción, por el triunfo de los sitiados, fuesen escuchadas en lo alto.

Unos meses después de la caída de Paysandú recibió en custodia los restos mortales del general Leandro Gómez, jefe de la defensa, y los retuvo en su domicilio hasta que obligado a ausentarse para Buenos Aires, transfirió la preciosa guarda al pariente y amigo suyo Pedro Aramburú, vecino asimismo de Concepción del Uruguay.

A poco de llegar a la capital argentina, Ereño vino a fallecer victimado por el cólera el 23 de marzo de 1871 y sus despojos —destinados a recibir sepultura en la iglesia de San Agustín, donde ahora reposan— se repatriaron el 20 de octubre de 1882.

ERRAUSQUIN, JUAN JOSE

Militar, nacido en Montevideo el 7 de febrero de 1815 y cuyos servicios datan del año 35, figurando como distinguido en el batallón Matrícula. Subteniente de marina en 1836, ascendió a teniente 2º el 24 de octubre de 1838 y siempre a servicio del general Oribe, cuyas banderas había seguido cuando la revolución riverista llamada Constitucional, fué ayudante de la Capitanía del Puerto del Buceo todo el tiempo que duró el sitio de la capital, tocándole desempeñar gran número de comisiones marítimas, a mérito de las cuales obtuvo en 1844 el grado de teniente 1º.

Después de la paz de octubre de 1851 alejóse de las filas, empleando sus actividades en tráfico fluvial con buques de propiedad suya.

Conocido por su actuación anterior, el gobierno de Pereira requirió sus servicios en diciembre de 1857, para encomendarle la captura de la goleta Maipú, cuya salida de Buenos Aires con una expedición revolucionaria al mando del general César Díaz, debía producirse de un momento a otro. Burlaron toda vigilancia los invasores sin embargo, y Errausquin sólo consiguió apoderarse del barco cuando sus tripulantes lo habían dejado abandonado en la costa del Cerro.

Aplicada la Maipú a servicio del gobierno, la tuvo a su cargo en calidad de comandante hasta que se pacificó el país a principios del año siguiente y el barco fué devuelto a los dueños.

Su último día de gobierno —28 de febrero de 1860— Pereira lo dió de alta en el escalafón como capitán de marina confiriéndole un empleo en la Capitanía del Puerto de la capital. En la presidencia de Berro, al iniciarse la revolución del general Flores en 1863, se le confió el 25 de abril el mando del vapor de guerra "Villa del Salto", ampliándose más tarde sus funciones con carácter de jefe de la escuadrilla gubernista. Errausquin enarboló en la capitana insignia de almirante. En junio de 1863 ascendió a sargento mayor de marina, interviniendo con el buque a su mando en algunas incidencias provocadas por la vigilancia del litoral argentino.

Bloqueadas sus embarcaciones en Montevideo por la escuadra brasileña cuando ésta entró a operar en combinación con el general revolucionario, fué necesario desarmar todos los buques de cierto calado, organizándose entonces una flotilla de unidades menores a sus órdenes, cu-

yas actividades estuvieron muy limitadas.

Después de la caída del gobierno blanco de Aguirre en 1865, Errausquin fué dado de baja del ejército, pero se le reincorporó en febrero de 1867.

A la hora de los graves sucesos de febrero de 1868, quedó radiado de los cuadros militares al mismo tiempo que todos los jefes y oficiales del Partido Blanco, hasta que, en el mes de agosto del mismo año, un decreto de amnistía puso fin a una situación injusta, producto de una resolución desatentada.

Desde esa fecha no tuvo Errausquin destino activo en el ejército, pero siguió en permanente militancia política, participando en las tareas de reorganización de su partido, como miembro y presidente de la comisión departamental nacionalista de Montevideo.

Falleció el 1º de diciembre de 1888, revistando en la Plana Mayor Pasiva.

ERRAZQUIN, MANUEL José

Ministro, legislador, Secretario de la Constituyente del año 30 y hombre político.

Nació en Montevideo el 4 de junio de 1801, hijo de Pedro José Errazquin, natural de Navarra, y de Josefa Larrañaga, hermana del Vicario del mismo apellido.

Desempeñó la secretaría de la Asamblea, entrando en funciones el 31 de julio de 1829, en tareas compartidas con Miguel Antonio Berro.

Ciudadano cuya ilustración sobrepasaba el nivel corriente, fué designado para integrar la Comisión de Biblioteca y Museo creados en setiembre de 1837 y el mismo año resultó electo representante en la 3ª legislatura. Disuelta ésta a la hora del triunfo de Rivera, Errazquin se ausentó para Buenos Aires y hallándose en esta ciudad, en octubre de 1842, se hizo pública una carta dirigida a un hermano suyo donde se vertían severos juicios respecto a los sucesos y los hombres políticos que acompañaban a Oribe, particularizándose con el Dr. Carlos G. Villademoros. Abundaba asimismo en conceptos pesimistas respecto al futuro de la República, "a la cual esperaban males incalculables". Esta carta causó profundo enojo al general Oribe, el cual, ya vencedor en Arroyo Grande, dirigióse en términos iracundos al coronel Antonio Díaz, que aparecía como ministro suyo en Buenos Aires, diciéndole que no podía tolerar tanta infamia y que. con la correspondiente venia del ilustre restaurador Rosas, pusiera en la cárcel a Errazquin —"dando cuenta"— debiendo procederse de igual modo con todos los que propalasen las mismas ideas "sin la menor consideración hasta resoluciones ulteriores". Errazquin tuvo tiempo, sin embargo, para escapar, refugiándose en un buque de guerra

francés que lo condujo al Brasil. La mentada carta, por muchos conceptos extraordinaria pieza histórica, que divulgó la prensa de la época, puede leerse en la Historia de las Repúblicas del Plata, de Antonio Díaz, en la página 337 del tomo 5º.

La paz de octubre de 1851 permitió al emigrado incorporarse otra vez a la vida pública del país, ingresando al senado representando al departamento de Durazno; pero no se mantuvo mucho tiempo en su cargo, pues el presidente Giró lo nombró Ministro de Hacienda de su primer gabinete el 3 de marzo de 1852. Estuvo al frente de dicha secretaría hasta el 28 de abril de 1853, después de haber realizado una gestión ordenada durante la cual introdujéronse varias mejoras de interés para el servicio público.

Su celo distinguido durante la epidemia de fiebre amarilla que diezmó a Montevideo, hizo que el gobierno de Pereira lo nombrara como uno de los Inspectores auxiliares de la Comisión de Salud Pública en 1857. Al mismo tiempo tuvo funciones de Comisario de la República en la Comisión Mixta Anglo-Francesa, por decreto de 27 de junio de 1859.

Diputado por el departamento de Montevideo en 1858-61, egresó de la cámara para incorporarse al senado electo por Tacuarembó, y ejercía ese mandato cuando la revolución colorada del general Venancio Flores trajo la caducidad del cuerpo legislativo. Su figuración política se trunca por este motivo y en el retiro de la vida privada concluyeron sus días en Montevideo el 22 de agosto de 1867.

Hombre de fortuna, figura su nombre entre los hacendados que contribuyeron al progreso ganadero del país.

ERRECART, Juan AMADEO

Periodista y escritor de calidad bastante secundaria, a quien dió notoriedad repentina la circunstancia de contar como uno de los tres acompañantes del general Venancio Flores, cuando éste fué asaltado y muerto en la calle Rincón por los conjurados del 19 de febrero de 1868.

Tuvo la suerte de salir ileso del sangriento trance, mientras Antonio M. Márquez y Alberto Flangini recibieron heridas aunque de poca consideración.

Hijo de franceses, nacido en Montevideo el 16 de febrero de 1841, manifestó desde joven afición por las letras y a los 16 años solicitaba apoyo del presidente Pereira para seguir estudios universitarios.

Sin embargo, en ningún momento logró Errecart acreditar condiciones que dijesen con lo que él suponía vocación predominante, y para comprobarlo están ahí las composiciones de su libro "Albores", publicado en Buenos Aires en la época que residía en la capital argentina em-

pleado como escribiente en el Ministerio del Interior, emigrado en el gobierno de Berro.

De vuelta al país después del triunfo del general Flores, le valió la consideración del Gobernador para tallar en el periodismo político como redactor de "El Porvenir", pero nada dió de sí en la prensa tampoco.

En el período de gobierno del general Batlle tuvo un cargo en la contaduría de la Aduana.

Producido el motín del 15 de enero del 75, figuró entre los elementos adictos al presidente Varela, tomando un puesto directivo en "El Ferrocarril", papel público sin autoridad alguna. En premio de esa colaboración, el usurpador lo hizo votar diputado por Maldonado en las elecciones del 76. Pero las cámaras, apenas reunidas, se disolvieron automáticamente cuando el coronel Latorre se proclamó dictador. Errecart, como tantos otros elementos semejantes, cesó en el cargo, sin que tuvieran éxito los esfuerzos de los senadores y diputados que alegaban ante el imperante la desastrosa situación económica a que los reducía la desaparición de los cuerpos legisladores.

Volvió entonces los ojos a Buenos Aires, donde tenía amigos y cuando iba a ser empleado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, la muerte vino a tomarlo casi sorpresivamente en la capital porteña el 6 de setiembre de 1876.

ESCAYOLA, CARLOS

Funcionario público que luego pasó a figurar en el ejército de la República por resolución del gobierno de Santos, con grado de coronel, el 5 de marzo de 1886. El otorgamiento de este grado, que ningún antecedente justificada, constituyó un reprensible acto de favoritismo.

Era nacido en Montevideo el 25 de octubre de 1845.

Registraba algunos servicios como guardia nacional y cuando la Guerra del Paraguay marchó al ejército de operaciones pero no alcanzó a incorporarse a filas, retornando a Tacuarembó y a San Fructuoso donde tenía residencia habitual y donde desempeñó varios cargos administrativos y edilicios, llegando a ser presidente de la Junta Económico Administrativa.

Nombrado para ocupar la Jefatura de Policía en la presidencia de Santos, estuvo al frente de esa repartición por término de nueve años, pues continuó en ella durante la administración del general Tajes y el presidente Herrera lo confirmó el 20 de marzo de 1890. Concesión política del momento, el 24 de mayo de 1891 Escayola fué sustituído por el teniente coronel Ventura Rodríguez.

Jefe de la División Tacuarembó cuando era inminente el estallido de la revolución de 1886, hallóse al frente de sus hombres en la batalla del 31 de marzo, donde los invaso-

res fueron vencidos. Los soldados de Escayola, reclutados de prisa y poco disciplinados, no ensamblaban bien con la organización arreglada a los nuevos tiempos que el general Tajes tenía impresa al ejército gubernista, por cuya razón sus fuerzas se reenviaron sin demora a los pagos de origen.

La gestión de Escayola como jefe político vióse combatida con acritud por la oposición —a veces sistemática de que se hizo blanco al gobierno santista— y si muchos de los cargos pudieron tener fundamento y otros ser baldíos, no se le puede hacer responsable de excesos semejantes a los de algunos funcionarios de igual categoría, en diversas jurisdicciones del país.

Llevó a cabo o ayudó a realizar porción de mejoras públicas e hizo edificar —propiedad particular suya — un teatro en la ciudad de Tacuarembó, que no conocía centros culturales de tal clase hasta entonces. Subsiste aún el coliseo que lleva por nombre Teatro Escayola.

Residiendo en Montevideo, sólo se le sintió mencionar cuando el peregrino coronel fué exhumado como miembro de cierto pretendido congreso colorado, que proclamó por su cuenta la candidatura presidencial de Juan L. Cuestas el 24 de enero de 1898.

Durante la revolución nacionalista de 1904, fué designado comandante militar de Tacuarembó el 1º de marzo y vino a fallecer en la capital el 27 de abril de 1915.

ESCOBAR, JOSE GREGORIO

Militar con actuación y particular prestigio en el antiguo departamento de Tacuarembó. Principia a figurar en 1860 como sargento de la guardia nacional de su departamento, pero hizo abandono del servicio y sólo volvió a tomar las armas para incorporarse a las fuerzas coloradas del general Flores que habían invadido la República el 19 de abril de 1863, donde se le reconoció en grado de alférez.

En el lapso de dos años que duró la revolución, ascendió a teniente en el propio 1863, a capitán en 1864 y a sargento mayor en 1865.

Combatiendo el alzamiento del coronel blanco Timoteo Aparicio fué promovido a teniente coronel en 1871, y tuvo a sus órdenes la División Tacuarembó.

Derrocado el 15 de enero de 1875 el gobierno constitucional del Dr. Ellauri, la situación surgida del motín militar echó mano de Escobar como hombre de prestigio entre el elemento colorado neto de Tacuarembó, designándolo jefe político y comandante militar del departamento para sustituir al comandante Lino G. Arroyo, al día siguiente del cuartelazo. Arroyo, desconociendo el nombramiento que emanaba de un gobernante usurpador, no quiso entregar la jefatura, pero como no tenía fuerzas para resistir, declinó su autoridad en la persona del Presidente de la Junta E. Administra-

tiva el 22 de enero. (*Ver Lino G. Arroyo*).

El gobierno recompensó la adhesión de Escobar incorporándolo al ejército de línea como teniente coronel de caballería el 20 de abril de 1875.

Durante el movimiento armado de la Reacción Nacional a favor de las autoridades legítimas depuestas, Escobar combatió con las que respondían al coronel Juan María Puentes, uno de los hombres prestigiosos de la revolución.

Se mantuvo en el puesto hasta el 4 de enero de 1877, fecha en que hizo renuncia conforme con la voluntad del dictador Latorre, dispuesto a llevar al lejano departamento como delegado del poder ejecutivo a un hombre capacitado y activo, que no podía ser precisamente el viejo lancero de la Cruzada.

Despojado Latorre del poder, el coronel Santos, ministro de Guerra del nuevo presidente Dr. Vidal, procuró devolverle su situación de acuerdo con los planes de futuro que lo guiaban, ascendiéndolo a coronel graduado el 23 de agosto de 1881.

La promoción vino a hallarlo en precarias condiciones de salud, a punto de que agravado bruscamente hubo necesidad de traerlo a Montevideo, donde lo hospedó el Jefe Político, Francisco León Barreto.

En casa de este antiguo amigo dejó de existir el 15 de febrero de 1883.

ESTEVAN, RICARDO

Militar, general de brigada, nacido el 7 de febrero de 1853, en Montevideo.

Sus servicios en el ejército arrancaban del año 1873, principiados en calidad de soldado distinguido y no hay en su carrera ninguna nota de excepción, aunque se le conocía como oficial y jefe activo, despierto y rápido en el desempeño de sus cometidos. Su foja de servicios puede resumirse en estos términos: subteniente en febrero de 1875; teniente 2º en setiembre del 76; teniente 1º en enero de 1879; ayudante mayor en abril de 1880; capitán en mayo de 1881; sargento mayor en setiembre de 1882; teniente coronel en febrero del 86; coronel en marzo del 89; general de brigada el 17 de febrero de 1894.

Fué Ricardo Estevan uno de los militares más jóvenes formados en la época santista y probablemente uno de los que poseían más altas y secretas aspiraciones de futuro, a cuyo servicio puso en todo momento el indiscutible atractivo personal que unía a su perspicacia, sus costumbres morigeradas y sus modales cultos.

Los primeros pasos en el ejército los realizó bajo los auspicios del coronel Angel Farías, que lo distinguía entre todos los oficiales del batallón 4º de cazadores de su mando y el cual, transferido a la jefatura del 3º de caballería, llevó a Estevan a la

unidad y obtuvo que se le designara segundo jefe el 29 de noviembre de 1881.

En enero de 1885 comandó interinamente el Cuerpo de Serenos de Montevideo y el 20 de agosto de 1890 recibió la jefatura del regimiento de artillería.

A la par de sus servicios en el ejército, tuvo elevados destinos en la policía, como subdelegado de Trinidad en 1879, Jefe Político de Durazno en 1886 y mientras ejercía funciones de Inspector General de Policías, interinó la jefatura de Minas en 1887.

De esta última época data la mención de su nombre en un incidente electoral, que se popularizó con la denominación de "el café frío", pero en honor de la verdad, hay que dejar constancia que—cualquier cosa se diga en diarios contemporáneos o en libros de historia conocidos— el coronel Estevan no tuvo en el suceso la intervención personal que se le atribuye, pues era, desde luego, hombre de capacidad muy suficiente para no caer en renuncio semejante y no era la primera vez que movía resortes en las elecciones.

Designado el 14 de noviembre de 1893 Jefe Político de Paysandú, renunció el puesto el 11 de enero de 1894 para ocupar el de Comandante General de Fronteras, que desempeñó desde el 28 de febrero de 1894 hasta el 9 de marzo del 96.

Durante la revolución nacionalista de 1897, el presidente Idiarte Borda le confirió el mando de un cuerpo de ejército que se organizaba en el departamento de Canelones.

Desaparecido trágicamente Idiarte Borda, fué de los primeros generales que "personalmente y en nombre de sus amigos" se puso al lado de Juan L. Cuestas, presidente del senado, acompañándolo en sus maniobras para prolongarse en el mando, actitud que, después del golpe de fuerza del 10 de febrero de 1898, le valió un asiento en el Consejo de Estado que iba a actuar en funciones de cuerpo legislativo, como 32º titular del grupo colorado. Poco sincera debía ser su adhesión a la nueva política y [illegible] asimismo su entendimiento con Cuestas, pues el 4 de julio del mismo año el general Estevan apareció como uno de los jefes alzados en armas en favor de la misma legalidad que había contribuído a abatir en febrero.

El movimiento terminó el mismo día mediante un convenio ajustado muy de prisa, no muy claro y en forma verbal, con intervención del Dr. Juan Carlos Blanco, Presidente del Consejo de Estado, curioso convenio que, según "Manifiesto al pueblo" de los jefes sublevados, fué en seguida, no más, desconocido y violado por el dictador.

Este radió a los militares enemigos de los cuadros del ejército, desterró o encarceló a los que creyó oportuno y Estevan quedó eliminado del Consejo.

La amnistía de marzo de 1899 le devolvió su grado y su jerarquía en el ejército, pero desde entonces no

figuró más ni en política ni como soldado, falleciendo en Montevideo el 16 de setiembre de 1920.

ESTIVAO, JACINTO

Militar, nacido en la actual República Argentina, cuya carrera terminó dentro de la plaza sitiada de Montevideo en la Guerra Grande. Destinado a concluir su vida a manos de unos soldados sublevados al grito de ¡Viva el general Rivera!, a órdenes de Rivera precisamente y peleando por su causa, Jacinto Estivao había principiado su carrera de armas y ganado sus galones hasta capitán en el titulado Ejército Constitucional, en la revolución de 1836-38.

Comandante del escuadrón 3º de caballería de línea, el 27 de agosto de 1839 se le promovió a sargento mayor y tuvo participación, el 29 de diciembre del mismo año, en la jornada de Cagancha, espléndida victoria del ejército nacional sobre el invasor argentino a órdenes del general rosista Pascual Echagüe.

En 1840, en enero, pasó a servir en la División de operaciones al sur del Río Negro, destinándosele más tarde al departamento de Colonia, donde el 26 de julio entró a mandar con carácter de comandante militar.

En este importante destino vino a encontrar a Estivao el desastre de las fuerzas nacionales en Arroyo Grande, Entre Ríos, el 6 de diciembre de 1842. Deshecho el ejército de Rivera, la República quedaba abierta, sin defensas, a la invasión del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina que comandaba el general y ex-presidente Manuel Oribe.

La decidida actitud y la actividad del jefe militar de Colonia, estuvo a tono con las difíciles circunstancias y puede decirse que sus oportunas medidas a la par de su acción retardataria —semejante a la de Melchor Pacheco y Obes en Soriano—, contribuyeron a que fuese posible ir preparando la resistencia al invasor que luego habría de sostenerse por nueve años.

Iniciadas las operaciones de la Guerra Grande, participó en importantes acciones así en los ejércitos en campaña como en la Plaza de Montevideo, más tarde.

Juntamente con el coronel Venancio Flores y el comandante Calixto Centurión, y al frente de sus respectivas divisiones, derrotó el 26 de julio del 43 al coronel Angel Núñez, ocasionándole muchas bajas y haciéndolo objeto de una tenaz persecución.

Coronel, jefe de la 3ª Brigada del Ejército de la capital en 1844, pasó el mismo año a servir en el ejército de operaciones en campaña.

Capitán interino del Puerto en 1845, cuando el 1º de abril de 1846, el bando riverista levantó bandera amotinando algunos cuerpos de la guarnición, el coronel Estivao, perteneciente al grupo antipersonalista o sea contrario a Rivera, se atrincheró con un refuerzo de soldados del

batallón Lezica en el edificio de la Aduana. Los sublevados, empeñados en tomar el punto para hacer factible el desembarco del caudillo que estaba en un buque en la bahía, forzaron el asalto. La pelea fué encarnizada, pues Estivao no cedió hasta lo último.

Herido de muerte, la soldadesca, desmandada, lo arrojó de la azotea a la calle, vivo todavía, el 2 de abril.

Murieron al lado de Estivao el teniente José Batlle, hermano del general y el ayudante mayor Jones.

ESTRADA, DARDO

Historiador y bibliófilo, "obrero eficaz de la patria cultura", como se le ha llamado con gran acierto, fué asimismo el espíritu mejor disciplinado de su generación.

Hijo de la ciudad de Carmelo, donde había nacido el 3 de octubre de 1887, vino a residir más tarde en la capital. Sin llegar a graduarse hizo estudios universitarios dispersos, aunque con marcada tendencia a la literatura y a la historia. Pero, al fin, esta última disciplina lo conquistó orientando su vida.

Al amparo de un modesto empleo de auxiliar en la Escribanía de Gobierno y Hacienda, sus aficiones de investigador se desarrollaron pacientemente y en silencio. Los buceos en el archivo todavía inexplorado de la casa, con sus grandes sorpresas para el aficionado novel, contribuyeron a afirmar la vocación, "vocación avasalladora: una de esas vocaciones que señorean el alma en que alientan y le dan un fin noble y útil para llenar".

Poco a poco, compensado lo medido de sus recursos con su extraordinario afán de rebuscador y colector, pudo formar el plantel de una biblioteca que luego llegaría a ser una de las más ricas librerías particulares, donde el tipo de impresos menores —folletos y hojas sueltas— tenía representación especial.

Fruto de sus acuciosas investigaciones, apareció en 1912 su libro primigenio "Historia y Bibliografía de la Imprenta de Montevideo", obra sustantiva que representa no sólo una labor extraordinaria, sino uno de los ensayos más serios de trabajos científicos, llevado a cabo en una materia todavía intacta entre nosotros.

De esta manera, Dardo Estrada comenzó su carrera de historiador con una obra tan calificada, que podía haber sido la culminación de la carrera de un esclarecido erudito.

Sub-Director de la Biblioteca Nacional el 12 de julio de 1916, entró en aquella casa soñando con formar su rincón de trabajo —el rincón del club londinense de Spencer— a mano los instrumentos de labor, plenamente en su elemento, dispuesto a llevar allí, de nuevo, el espíritu y los afanes bibliográficos superiores del Dr. Pedro Mascaró. Encontró en cambio una perfecta oficina pública: burocracia pétrea, expediente cabal y, como no podía ser de otro modo.

vacío de máquina neumática, imposibilidad de hacer obra, y desilusión y contrariedades tan grandes como para colmar de amargura el espíritu un poco en crisis del apasionado investigador, y empujarlo acaso a la resolución trágica que puso fin a su vida el 17 de marzo de 1919.

"Perteneciente a la estirpe de los trabajadores silenciosos a quienes no mueve el halago del éxito inmediato, más el deseo de la obra sazonada en largas meditaciones", quedaban prontos para su publicación tres volúmenes de documentos sobre historia colonial; un tomo de correspondencia diplomática del Dr. José Ellauri, con un estudio biográfico y las notas correspondientes; una 2ª edición de la Bibliografía y un pequeño volumen de "Páginas de Historia".

De éstos han visto la luz la Correspondencia de Ellauri y el último —aparecido después de su muerte— los que junto con "Asencio", informe del Instituto Histórico y Geográfico aparecido en 1917, y la Historia de la Imprenta de Montevideo, hacen el completo de su bibliografía.

ESTRAZULAS, ENRIQUE Mario

Médico y pintor, aunque esta actividad no aparezca de manifiesto en lo que podríamos llamar su vida oficial. Hijo del doctor Jaime Estrázulas, había nacido en Montevideo el 12 de febrero de 1848.

A mérito de su precoz inteligencia, cuando prestaba servicios de practicante voluntario en nuestro Hospital de Caridad, el general Flores, en los últimos tiempos de su gobierno, le asignó una pensión por el término de dos años para ir a Río de Janeiro a seguir estudios de medicina.

Algo estudió en la capital carioca, pero su carrera fué hecha más tarde en Estados Unidos, donde se graduó de médico en la Universidad de Pensilvania en marzo de 1873, después de recibir el premio especial que se confería a los tres alumnos más brillantes de cada promoción. Seguidamente se le dió un puesto de médico interno del hospital de niños, junto con el de asistente preparador de anatomía en la Escuela de Medicina.

Cumplida esta labor ampliatoria, vino a la República lleno de ideas nuevas que revolucionaron un ambiente académico y rutinario, especialmente en cuestiones dietéticas. Asimismo, abordó con éxito —cosa sin practicar todavía en Montevideo— las primeras operaciones de cirugía conservativa, ante profesores tan notables como Fleury y Vidal, en 1876.

Electo diputado por Cerro Largo en 1879, cuando el país entró de nuevo al régimen constitucional, renunció el cargo para volver a Estados Unidos en calidad de Cónsul General, ascendido en 1883 a la categoría de Encargado de Negocios.

En esta permanencia hizo amis-

tad estrecha con José Martí, que entonces predicaba en la república del Norte el verbo de la independencia cubana. Estrázulas, generoso y lleno de talento, fué un participante entusiasta de aquella noble cruzada y, gracias a sus buenos oficios en favor del iluminado Apóstol, el Uruguay tuvo el honor insigne de que el Ultimo Libertador haya tenido su representación consular en Estados Unidos, ligándose de este modo el nombre de nuestra República a la pura gloria del prócer.

Martí, por su lado, halló en Enrique Estrázulas "un arrogante Ministro cuya palabra ferviente y alma generosa ganaba almas, asegurando —alusión a su calor y entusiasmo americanista— que ver a nuestro diplomático era como ver los invasores ríos y las dilatadas campiñas del Uruguay, su altiva patria".

Interrumpió años más tarde su carrera diplomática para radicarse en Montevideo, entregado al ejercicio de su profesión con toda asiduidad y sobre todo con un desinterés admirable en un hombre pobre. Su constante preocupación por los adelantos científicos, hizo que en 1894, desempeñando el cargo de médico del Asilo de Huérfanos, apenas se tuvo noticia del descubrimiento del suero antidiftérico, solicitara con premura el prodigioso remedio, logrando obtener una primera remesa que vino de París y luego una segunda de Alemania.

Juzgado este médico tan distinguido bajo su faz de artista, es lícito decir que ha sido uno de los temperamentos artísticos más vigorosos que se conocieron hasta su época en materia pictórica. Sin estudios de escuela —autodidacta— pero de fino espíritu agudizado en sus viajes, fué todo un pintor lleno de sentimiento, capaz de traducir sus motivos con una técníca muy adelantada a la habitual entonces en estos países de América y en la que apuntaban claramente las nuevas tendencias.

Muerto el 18 de agosto de 1905, da tristeza pensar, ante sus pinturas —escasas y dispersas— que, a despecho de lo delicado y personal de sus playas solitarias, de la honda desolación de sus médanos, de la verdad tan sugestiva de sus lagunas de Pando, Enrique Estrázulas se llevó consigo —como Bécquer— lo mejor de lo suyo, porque tampoco él, como el poeta, tuvo tiempo para dar forma a las creaciones de la inspiración, aprisionadas dentro de su hermosa cabeza de artista.

ESTRAZULAS, JAIME Pablo Francisco

Ministro, legislador y magistrado. Nació en Montevideo el 25 de julio de 1817, hijo de Francisco Estrázulas, italiano, de Sicilia, y de Victoria Falson, uruguaya.

Hizo sus estudios con gran aprovechamiento, mereciendo, en 1833, una

medalla de oro, por su actuación en el concurso público de filosofía que tuvo lugar en la Iglesia Matriz. Los servicios en la administración pública fueron comenzados en el año 1840 como oficial 1º de la Jefatura de Policía de la capital. Un poco más tarde, en 1842, se le halla como periodista, redactando "La Gaceta del Comercio", en la cual colaboraba Juan Carlos Gómez.

Sitiada Montevideo por el ejército de Vanguardia de la Confederación Argentina al mando del general Oribe, en febrero de 1843, Estrázulas fué extrañado de la plaza, pasando a Buenos Aires, y finalmente al campo sitiador.

El titulado presidente Manuel Oribe lo designó Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda y tuvo cargos en la magistratura, en funciones de Juez de Comercio y de lo Civil.

Luego de permanecer en el Cerrito toda la Guerra Grande, ajustada la paz de octubre de 1851, resultó electo diputado por Montevideo. A raíz del derrocamiento del presidente Giró, en 1853, el Gobierno Provisorio le hizo entregar los pasaportes para que se alejara del país conjuntamente con ocho conspícuos personajes oribistas, el 23 de noviembre.

Era por esa época uno de los ciudadanos destacados e inteligentes a quienes se recurría para destinos honorarios y de labor, figurando su nombre entre los miembros de la Comisión de Inmigración y Colonización creada el 28 de noviembre de 1852 y cuando el Instituto de Instrucción Pública amplió sus funciones y designó miembros supernumerarios en 1853, su nombre incluíase entre los nombrados.

De vuelta a la República, normalizadas pronto las cosas, el Dr. Estrázulas figuró como uno de los miembros de la recién fundada agrupación política Unión-Liberal y al fracasar este ensayo fusionista retiróse a la vida privada, contraído exclusivamente a su estudio de abogado.

El 18 de setiembre de 1862, el presidente Bernardo P. Berro lo llamó a formar parte de su ministerio en la secretaría de Relaciones Exteriores y retuvo el cargo hasta que una insólita declaración de cese expedida por el presidente, lo eliminó del gabinete junto con sus colegas Laguna y Egaña.

Senador por Maldonado en 1863, sus reiteradas negativas a secundar la política personal de Berro y sus tortuosas maniobras para darse un sucesor a su antojo, lo arrojaron al destierro por tercera vez.

Desde Buenos Aires — de paso para el Paraguay donde se encaminaba — firmó conjuntamente con los demás extrañados, senadores J. P. Caravia y Vicente Vázquez, un manifiesto por el cual descalificaban a Berro, considerándolo rebelde y fuera de la ley a la par del general colorado revolucionario Venancio Flores, solidarizándose con la actitud asumida por el coronel Bernardino Olid, rebelde a las órdenes de Berro. "El

momento de la acción — concluía el documento — ha llegado; la hora suprema de la justicia nacional ha sonado, anticipada por parte del perjuro y del ambicioso".

Regresó a la República todavía en plena revolución de Flores, gobernando Atanasio C. Aguirre, el cual en los últimos días de su administración lo incluyó entre los componentes del Consejo Consultivo de Estado, conforme al decreto de 7 de enero de 1865.

Con la victoria del general Venancio Flores, eliminando del gobierno al Partido Blanco, principió para el Dr. Estrázulas el ostracismo político voluntario que iba a durar 29 años, por lealtad a su partido en derrota.

De el vino a sacarlo el presidente Idiarte Borda el 17 de setiembre de 1894, al confiarle el Ministerio de Relaciones Exteriores.

La aceptación de este cargo desencadenó sobre la cabeza del Dr. Estrázulas una tempestad de ataques apasionados de ciertos sectores correligionarios. Sin embargo, muchos de los que pretendían arrojar sombras sobre su existencia batalladora que tocaba al ocaso, eran hombres que habían aceptado puestos y habían servido en la dictadura de Latorre y en las cámaras de Santos.

En el desempeño de aquel su tercero y último destino de canciller, puso en relieve el anciano ministro el tino y el talento que siempre le habían distinguido y con la cooperación de nuestro representante diplomático José C. Arrieta, acreditado ante el gobierno de La Moneda, llegó a obtener un envidiable éxito en las candentes cuestiones de la época entre Argentina y Chile.

La muerte vino a alcanzarlo al frente del ministerio el 26 de setiembre de 1896.

ESTRAZULAS Y LAMAS, SANTIAGO Domingo Silvestre

Sacerdote, legislador y filántropo, hermano del anterior. Su apellido materno era Falson, pero el mismo lo cambió por Lamas en señal de gratitud hacia su protector el Vicario Apostólico José Benito Lamas y por "verdadera piedad filial" conforme lo hizo constar en publicaciones de prensa.

Nacido en Montevideo el 30 de diciembre de 1815, siguió carrera eclesiástica, llegando a ser una de las más distinguidas personalidades del clero nacional.

Ofició su primera misa el 18 de noviembre de 1837, y siendo cura rector de la iglesia Matriz de Montevideo, en el año 1859 figuró en primer lugar en la terna enviada a Roma para proveer el vicariato apostólico vacante. Su candidatura era eminentemente simpática, porque además de su prestigio personal, Estrázulas parecía representar algo así como una

tendencia nativa dentro del internacionalismo de la Iglesia. El Papa Pío IX, dominado completamente por la influencia de los jesuítas, en esas circunstancias eligió al segundo de la terna, Jacinto Vera.

Demostró ser hombre de carácter, con pleno concepto de sus deberes y de sus funciones espirituales, cuando en 1858 celebró en la Matriz, sigilosamente y bajo su responsabilidad, una misa en sufragio de los caídos en Quinteros, a solicitud de sus deudos. El Jefe Político coronel Luis de Herrera, que veía en el acto religioso una ofensa al Superior Gobierno y estaba dispuesto a impedirlo de todos modos con el autoritarismo que lo caracterizaba, se encontró de pronto con que la misa ya estaba dicha.

Cura párroco del Salto, desempeñó sus funciones solamente desde el 7 de octubre de 1860 hasta mayo del 61, en que volvió a tener cargo en la capital.

En este mismo año, al plantearse el conflicto eclesiástico que puso frente a frente al presidente Berro y al Vicario Apostólico Vera, Estrázulas estuvo del lado del Vicario, cuya autoridad defendió ya en publicaciones donde no escatimaba adjetivos, ya encabezando los sacerdotes que en octubre del 62 manifestaron en el Fuerte de Gobierno con tanta vehemencia en pro de monseñor Vera, que la autoridad procedió a detener a los más exaltados.

Otra vez candidato a la silla episcopal en la terna de 1880, para suceder a Vera, tampoco obtuvo el consenso de Roma.

Diputado por Montevideo por dos períodos consecutivos —14ª y 15ª legislaturas — 1882-88— le tocó intervenir en la discusión de las leyes liberales del gobierno de Santos: obligatoriedad del matrimonio civil, ley de conventos, etc.

Como era natural, monseñor Estrázulas fué un oposicionista decidido, no obstante formar entre los diputados colorados y las palabras con que en la sesión del 13 de abril de 1885 subrayó su voto negativo: "Ciudadano pero antes de todo cristiano" — le valieron una reprobación enérgica de la sala y de la barra.

Es sin embargo bajo el aspecto de médico homeópata aficionado y de filántropo, que la figura de monseñor Estrázulas ha perdurado en el recuerdo popular con simpáticos rasgos.

Desde 1850, sin título oficial, pero autorizado por la Junta de Higiene, aunque al margen del reglamento vigente de 1838, merced a una certificación que le había discernido en 1849 cierta sociedad o escuela homeopática de Río Janeiro, principió a ejercer la medicina por este sistema heterodoxo.

Sus conocimientos y su "clínica" servidos por un natural caritativo y bondadoso, reportaron a Estrázulas un gran número de clientes pese a todos los que le negaban saber responsable como médico.

En 1864, aprovechando una resolución del gobierno de Aguirre, de 26 de diciembre, pudo ejercer sin trabas la medicina y a mérito de su misma popularidad y del abnegado desinterés de su obra, el dictador Flores influyó luego para que la Junta de Higiene tolerara las actividades extra legales del sacerdote.

Esa junta, velando por la ley denunció, no obstante, en marzo del 69 y luego en febrero del 72, la posición abusiva adoptada por Estrázulas.

En abril de 1881, fué nuevamente llamado a cuentas por la ciencia oficial. Estrázulas arguyó no con el título, de que carecía, sino con su larga práctica y con el hecho manifiesto de que su consultorio era un verdadero establecimiento de caridad pública, donde atendía un promedio de 800 personas un mes con otro, repartiendo, a la vez que glóbulos de homeopatía, sendas cucharadas de aceite de hígado de bacalao cuando se trataba de chiquilines débiles y de gente flaca...

Falleció monseñor Estrázulas y Lamas en Montevideo el 25 de junio de 1898, en la casita de la calle Ituzaingó 171 altos, contigua a la Matriz, donde vivía, a los ochenta y dos años.

Era a la hora de su muerte el decano del clero uruguayo y poseía el título oficial de Protonotario Apostólico Mitrado por distinción particular de la Santa Sede.

ETCHEVERRY, JOSE

Militar, que alcanzó grado de general, nacido en Montevideo el 21 de octubre de 1841. Hijo de vascos, sus padres se volvieron a Francia llevándolo consigo cuando era niño y no regresó a la patria hasta ser hombre. A poco de su vuelta fué tomado para servicio de armas por las fuerzas del gobierno y marchó a campaña a combatir la revolución colorada del general Flores, a las órdenes del coronel Simón Moyano, en cuyas filas fué promovido al grado de subteniente.

En la derrota de Avestruz Grande el 25 de febrero de 1864, quedó prisionero de los floristas juntamente con su jefe, y no habiendo accedido el gobierno de Montevideo a un canje por prisioneros colorados, hombre por hombre conforme lo propuso Flores en nota oficial, Etcheverry se incorporó a los cuadros revolucionarios con el grado que ya ostentaba, para seguir junto a los nuevos compañeros hasta el día en que triunfaron y entonces, como había demostrado ser un buen oficial, se le dió de alta en el ejército en calidad de teniente 1º de línea por resolución de 15 de junio de 1865.

Marchó seguidamente a la campaña del Paraguay, ascendiendo a capitán el 1º de agosto del 66 y a sargento mayor el 24 de agosto del 68, grado con que regresó a Montevideo. Teniente coronel el 24 de abril de

1871, por servicios prestados contra la revolución de Timoteo Aparicio como 2º jefe del Batallón Unión, el presidente Gomensoro le confirió el 7 de noviembre de 1872 el mando del 1º de cazadores quitado al teniente coronel Lorenzo Latorre, que ya entonces principiaba a perfilar sus audacias de dudosa índole.

En 1874, el gobierno de Ellauri lo hizo jefe del Batallón Policial, nombramiento que suscitó agudas críticas, pues pesaba sobre Etcheverry la imputación de haber sido desconsiderado y hasta cruel con sus subalternos cuando mandaba el Batallón Unión.

Comprometido a la par de los demás jefes de la guarnición en el plan urdido por las fracciones netas de ambos partidos tradicionales, se sublevó contra la autoridad constituída el 15 de enero del 75 y su firma aparece estampada en el escandaloso documento en que unos cuantos militares, por propia autoridad, impusieron un nuevo gobernante a la República. En seguida, el 11 de febrero de 1875, recibió el mando del 2º de cazadores, vacante por el asesinato del comandante Romualdo Castillo.

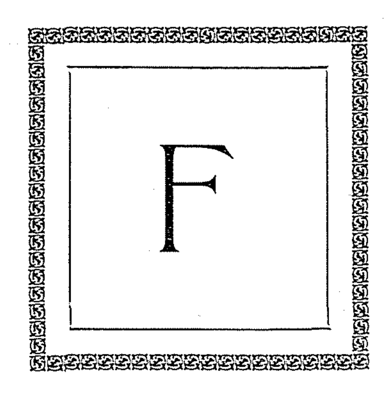
Adicto al coronel Latorre, contribuyó a que éste llegase a la dictadura, pero Latorre, resuelto a no dejar que alguno de sus cómplices o de sus conmilitones pudiera crearse una situación de futuro, destinó a Etcheverry a Paysandú, enviándolo allá con el doble cargo de jefe de batallón y de Jefe Político del departamento, el 27 de marzo de 1876. Inauguró su jefatura con el fusilamiento por vía administrativa y en forma espectacular del reo Concepción, cuyo cuerpo hizo suspender de una horca en "Averías", teatro del crimen.

En los años que mantuvo el puesto conservó la mano pesada, procurando que fuese efectiva la consigna dictatorial de hacer la campaña habitable; y por su celo en la captura de los asesinos de un súbdito alemán en 1877, el gobierno de Guillermo I le otorgó una condecoración.

Juzgado bajo otros aspectos, fué Etcheverry un funcionario celoso y su probada honradez se le reconoció en Paysandú hasta por sus mismos enemigos políticos.

El advenimiento al poder del doctor Vidal, sometido al predominio del coronel Santos, cambió la situación de Etcheverry en las alturas del gobierno y el mayor Joaquín Santos, hermano del coronel, lo sustituyó en el mando del 2º con fecha 12 de abril de 1880. Logró no obstante mantenerse en su cargo jefaturial hasta febrero de 1881 en que fué a reemplazarlo Amaro Carve.

Electo diputado por Paysandú en 1891 y reelecto en 1894, falleció el 3 de marzo del mismo año, durante la porfiada lucha presidencial conocida por los 21 días. Con su deceso, el grupo que parecía recibir inspiraciones del ex-presidente Herrera y Obes, ganó en la Asamblea el voto del suplente convocado.



FAJARDO, HERACLIO Claudio

Escritor, poeta y hombre político, nacido en San Carlos, departamento de Maldonado, el 30 de octubre de 1833. De muchacho pasó algunos años en el Brasil emigrado con su familia a causa de la Guerra Grande. Allí adquirió sus primeros conocimientos mientras trabajaba como dependiente de comercio.

Establecido su padre en Montevideo después de la paz del 51, publicó en los diarios sus primeros escarceos literarios, figurando a la par de su hermano Carlos entre los colorados que hacían oposición al gobierno de Juan Francisco Giró. Triunfante su partido después de los sucesos de julio de 1853, obtuvo el cargo de oficial 1º de la Biblioteca Pública y más tarde pasó a las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores, siendo uno de los redactores de "El Pueblo" durante la campaña electoral de que nació en el 54 la famosa Asamblea Doble. Colaboró en "El Eco de la Juventud Oriental", donde se insertaron algunas composiciones poéticas de su firma y otras del doctor Claudio Mamerto Cuenca, médico argentino que cayó muerto en la batalla de Caseros, cuyas obras completas debía publicar en 1861 en la capital porteña.

Adicto al presidente general Flores en la lucha contra los conservadores, pero desconforme luego con el Pacto de la Unión, que dió el triunfo a la candidatura de Gabriel A. Pereira en 1856, se ausentó para Buenos Aires, muy esperanzado en la nueva vida que iba a principiar en la República Argentina. Sin embargo, al año siguiente estaba de regreso en Montevideo comprometido con sus amigos a hacerse cargo de "El Nacional", órgano de la oposición colorada, cuya dirección abandonaba Juan Carlos Gómez.

El clima político del país no era

para sostener una campaña de la índole que sostenía su diario y prestamente vióse en la obligación de irse de nuevo a la capital argentina, cuando en diciembre del 57 ya era inminente la revolución del general César Díaz.

Convencido de que la vuelta al país era imposible por muchos años, después de aplastado aquel movimiento y de las terribles matanzas subsiguientes a la capitulación de Quinteros en febrero de 1858, Fajardo, como la gran parte de los emigrados uruguayos en Buenos Aires, entró a figurar en la esfera política del general Mitre y militó como oficial voluntario a órdenes de Adolfo Alsina en la derrota de Cepeda.

Cuando el general colorado Venancio Flores alzó bandera revolucionaria contra el gobierno de Berro en 1863,Fajardo fué uno de los miembros del Comité Revolucionario cuya misión era aunar elementos al movimiento.

A la victoria de Flores el 20 de febrero de 1865, se embarcó para Montevideo. Pensaba el poeta que con ese triunfo había llegado "la época mejor", pero no halló en el país lo que esperaba —el imperio de la ley y de la tolerancia— sino la dictadura personal del caudillo vencedor, todo lo templada que pudiera ser, pero siempre también una dictadura...

Antes de concluir el año 65, desengañado de todo, hasta de su pluma y completamente pobre, enderezó otra vez sus pasos a la Argentina, y sería la última. Había tomado sobre sí la honrada carga de ser el padre de su familia y esto, desde luego, hizo más ruda la lucha y más difícil el repecho, pues eran muchos a mantener.

Buscando suerte en el comercio, marchó a establecerse en el pueblo de Chivilcoy, en la provincia de Buenos Aires. En aquel destierro sufrió todavía un desencanto que le hizo sangrar el corazón, cuando su amigo Juan Carlos Gómez hizo públicas en "El Inválido Argentino" sus utopías anexionistas. Fajardo le escribió, protestando, una carta impregnada de profunda tristeza y hondo desconsuelo.

En el rincón de su pulpería, cada vez más pobre y más triste, vino a buscarlo la muerte al alborear el 1º de enero de 1868, después de una enfermedad de varias semanas, llena de alternativas.

Respecto a la obra poético-literaria de Heraclio Fajardo, resulta difícil juzgarla con el criterio y el modo de sentir de nuestra hora. Pertenece a la generación de los padres, cuyo destino es ser devorada por los hijos, según se ha dicho muy bien.

El mismo, en el prólogo de Arenas del Uruguay, solicitó de la crítica "severidad equitativa" y de sus lectores "imparcialidad".

Convencido, por otra parte, de sus

muchos pecados literarios —frutos de la precocidad, de la fecundidad y de la maldita facilidad— Fajardo se anticipó a la crítica severa. "Mi objeto al hacer yo mismo esta colección — dice en el prólogo citado antes — es muy principalmente el evitar que figuren en ella muchísimos de los delitos poéticos que he cometido en mis primeros desahogos, la mayor parte de los cuales han sido por desgracia publicados en diversos periódicos del Plata.

Así, después de un verdadero acto de contricción, me hago un placer declarar que sólo reconoceré en lo sucesivo por hijas legítimas de mi prematura vocación poética a las composiciones que figuran en la presente compilación, —de las demás— he hecho justicia".

"Arenas del Uruguay" constituye una compilación costeada merced a una previa suscripción de ejemplares y va ilustrada con un retrato litográfico de Federico Artigue, impresa en las oficinas de "La Tribuna" de Buenos Aires en 1862. El retrato es inferior a otro que Pelvilain publicó en octubre del mismo año, grabado de Sulzmann, que puede competir con las mejores litografías rioplatenses de la época.

Este libro de Fajardo dió motivo a la aparición en nuestra capital de un folleto crítico-burlesco, anónimo, firmado por el Demócrata y titulado "El azote literario", Montevideo, 1863.

FARIAS, Juan ANGEL

Militar, ascendido a general de brigada a título póstumo, había visto la luz en la villa de Rosario el 2 de agosto de 1845, hijo de Pedro Farías y de María Moreira.

Joven se incorporó como soldado voluntario en el ejército del general Flores, alzado en armas contra el gobierno de Berro en 1863. Después de tomar parte en varias acciones de guerra, fué designado en 1865 porta estandarte de la escolta del caudillo.

Con destino en el ejército de operaciones contra el Paraguay, obtuvo su primer ascenso el 8 de julio de 1866, en grado de subteniente.

A fines del año hallábase de regreso en Montevideo y desde marzo de 1867 servía en la Policía de Canelones, de donde pasó al Batallón "Constitucional" el 13 de febrero de 1868. En este año tuvo los grados de teniente 2º el 19 de febrero y de teniente 1º el 22 de agosto; y en el batallón 1º de cazadores, a donde fué transferido el 24 de abril de 1869, mereció los galones de capitán el 6 de octubre de 1870 y llegó a sargento mayor el 9 de febrero de 1872, siempre combatiendo la revolución blanca del coronel Timoteo Aparicio.

Desde junio de 1873 se le halla en servicio en la policía de la capital.

Después del motín del 15 de enero de 1875 y siendo 2º jefe del batallón

2º de cazadores, cargo que poseía desde el mes de junio de este mismo año, llegó a teniente coronel con fecha 24 de abril de 1875, tocándole hallarse con fuerzas de su mando en el encuentro de Palomas, donde el 13 de octubre los soldados ciudadanos de la Revolución Tricolor mandados por el coronel Atanasildo Saldaña, derrotaron a la columna gubernista del coronel Simón Martínez, impidiéndole su incorporación a las fuerzas de Hipólito Coronado que iba buscando.

Cuando Latorre asumió la dictadura dió a Farías la jefatura del batallón 4º de cazadores el 21 de marzo de 1876 y allí permaneció hasta que el cuerpo fué disuelto por razones de economía el 29 de agosto de 1879, y el jefe entró a revistar en la Plana Mayor Pasiva.

Electo Presidente el Dr. F. A. Vidal el 13 de marzo de 1880, Santos, Ministro de la Guerra todopoderoso del nuevo gobierno, hizo nombrar a Farías, viejo y adicto amigo, Jefe Político de Soriano por decreto de fecha 30.

Coronel graduado el 14 de octubre del mismo año, se le designó para la jefatura del regimiento de caballería Nº 3 creado en el propio día, a fin de emplearlo en el servicio en la frontera del Brasil.

Ascendió a coronel efectivo en mando de dicha unidad el 23 de febrero del 83 y el 21 de enero del 84 pasó a la jefatura del 1º de cazadores, y de allí, el 24 de diciembre del mismo año, a la Inspección General de Armas, culminando así su carrera.

Por entonces el coronel Farías hallábase aquejado de la incurable dolencia que lo victimó, sin que de nada pudiese valerle la ciencia europea a la cual hubo de recurrir efectuando un largo y anhelado viaje a la capital de Francia.

Falleció en Montevideo el 18 de febrero de 1885 y las cámaras le votaron el 20 el ascenso póstumo de general de brigada, sancionando un proyecto nacido al calor de la simpatía personal del gobernante por su extinto amigo y compañero de armas.

Sobre faltarle tiempo reglamentario en el grado, los servicios eminentes y calificados tampoco podrían traerse a cuenta.

Sólo un episodio individualiza a Farías en su carrera de soldado valeroso, y fué cuando el 19 de febrero de 1868, simple subteniente de guardia en la Jefatura de Policía de la capital, al estallar la revolución blanca encabezada por Bernardo Berro, tomó rápido y por su propia cuenta la eficaz medida de cerrar los portones de la casa del Cabildo, poniéndola a cubierto de un ataque sorpresivo, que era evidente podía producirse.

La Junta Económico-Administrativa de Montevideo no quiso, por su parte, desertar de los homenajes y denominó General Farías a una calle de la ciudad.

FARIAS, SILVESTRE

Militar, probablemente oriundo de Entre Ríos, a quien se recuerda por la circunstancia particular de haber sido uno de los tres compañeros del general Venancio Flores cuando éste, proveniente de la Argentina, inició la revolución que se llamó Cruzada Libertadora el 19 de abril de 1863, desembarcando en la playa de Caracoles.

Tenía a la hora de su deceso grado de teniente coronel y sus servicios arrancaban del 1º de mayo de 1865, fecha en que por orden superior emanada de Flores, convertido ya en dictador de la República, se le dió de alta en el ejército como capitán de línea. Asistente del general Francisco Caraballo al invadir nuestro territorio, hizo íntegramente la campaña de 1863-65, y acompañó al general Flores al teatro de la guerra del Paraguay regresando junto con él en octubre del 66.

Ascendido a sargento mayor graduado el 19 de mayo del 65 y a efectivo el 15 de octubre del 66, fué hecho teniente coronel el 24 de agosto de 1868.

Hombre de confianza de Caraballo, con quien había servido en Entre Ríos, en la ocasión que éste se rebeló en 1869 —mayo - julio— contra el gobierno del general Batlle, Farías estuvo a sus órdenes. Falleció en Montevideo, tras pocas horas de enfermedad, el 24 de febrero de 1874.

FERNANDEZ, ELBIO

Abogado y magistrado, cuya existencia lamentablemente corta estuvo dedicada casi por completo al servicio de la enseñanza del pueblo y a la propagación de las ideas liberales.

Nacido en Montevideo el 18 de julio de 1842, era hijo de Justo Fernández y de Antonia Eulacio.

Hechos sus primeros estudios, se bachilleró en 1860 y tres años más tarde recibía título de doctor en jurisprudencia.

Apenas abandonadas las aulas se le halla como uno de los redactores fundadores de "El Siglo", el gran cotidiano que Adolfo Vaillant sacó a la calle el 1º de febrero de 1863, diario cuya circulación debía prohibir el gobierno de Berro el 22 de agosto del propio año.

Emigró cuando el general Venancio Flores, uno de los jefes militares del Partido Colorado, al que Fernández era adicto, trajo la revolución al país el 19 de abril de 1863.

Triunfante el movimiento de Flores "El Siglo" reapareció en segunda época y el Dr. Elbio Fernández volvió a la casa como director.

Correligionario de Flores, erigido en Gobernador Provisorio con mandato dictatorial, se reservó el derecho de protestar contra todo acto oficial que no tuviese por encuadrado en las estrictas reglas de ética a que ajustaba su conducta.

"Rígido en moral, ultra liberal en religión y en política, era una mente sólida, admirablemente bien equilibrada", dijo de él Julio Herrera y Obes cincuenta años más tarde. "Como periodista —agregó— tenía un gran parecido con Florencio Varela".

El tratado de la Triple Alianza contra López del Paraguay, lo indujo a formular duras protestas contra el gobierno y su política exterior, y esa actitud trajo consigo su alejamiento de "El Siglo".

Designado para defensor de oficio por el Tribunal de Justicia, aplicóse al cargo con verdadera devoción.

Cuando en 1867, el país fué llamado a elecciones por el gobernador Flores, a fin de restablecer la ya demasiado demorada constitucionalidad de la República, Fernández resultó electo suplente de diputado por Salto.

En el mes de marzo de 1868, apenas en posesión del mando el nuevo presidente general Lorenzo Batlle, lo designó Fiscal de Gobierno y Hacienda, y supo demostrar en ese cargo de alta responsabilidad las mismas condiciones manifiestas en la defensoría de oficio.

Espíritu emancipado, al que animó siempre un encendido afán por la divulgación de la enseñanza, teniéndola como el factor que —en jornada decisiva— determinaría el triunfo de la luz de la razón sobre las tinieblas sectarias y confesionales, no es extraño que Elbio Fernández figurase entre los primeros y más entusiastas elementos que José Pedro Varela iba a encontrar en su obra de reformador de la enseñanza.

La Sociedad de Amigos de la Educación Popular, verdadera Vanguardia de la Reforma, constituída en Montevideo el 18 de noviembre de 1868, lo tuvo entre sus adherentes tan entusiastas que, al inaugurarse la primera escuela de la benemérita institución el 29 de agosto de 1869, aquella primera escuela de varones fué bautizada "Escuela Elbio Fernández".

A esa hora, por desdicha, el recto magistrado, el periodista independiente, el abanderado del laicismo escolar y del liberalismo filosófico, ya no existía. La Sociedad de Amigos —conforme a las palabras de Varela— había perdido con el Dr. Fernández "el alma bien templada de su mejor colaborador".

Su muerte ocurrió en circunstancias tan excepcionales, que parecían ser hijas de misteriosos designios del destino, a fin de que su muerte estuviese en consonancia con su vida.

Por renuncia de Camilo Vila, diputado titular por Salto, la Mesa resolvió convocar a Fernández como suplente, el 5 de marzo de 1869.

El Dr. Fernández estaba por ese tiempo atacado de una dolencia mortal, que lo inhabilitaba virtualmente para toda actividad por insignificante que fuese. Y en esas circunstancias, ni quería ni podía, tampoco, ingresar a la cámara.

Pero, las perspectivas políticas eran entonces, precisamente, muy graves: el problema monetario, eje de la marcha financiera de la República, se había planteado a fondo en la discusión de la ley de curso forzoso del papel moneda, y las fuerzas de ambas tendencias hallábanse tan contrabalanceadas, que la aprobación o el rechazo de la ley venía a depender de un solo voto: y esc voto no era otro que el del Dr. Elbio Fernández.

Más de tres meses habían transcurrido ya desde la convocatoria de éste, pero los días iban pasando sin que se vislumbrara siquiera una pequeña mejoría en el estado del enfermo, cuya postración era extrema. Sin embargo, el momento presentábase decisivo y una vez planteada la votación no era posible demorar más. Entonces, el concepto del deber, sobreponiéndose a la débil envoltura física, y hasta podría decirse, "más poderoso que la muerte", hizo que el Dr. Fernández, levantándose de la cama, concurriera en pleno invierno al recinto legislativo acompañado del médico que no lo abandonó un instante, y luego de prestar el juramento de ley se incorporó a la cámara para decidir con su voto el rechazo del proyecto que se tenía como perjudicial para la nación.

Pocos días más y el 17 de junio de 1869 el Dr. Elbio Fernández había muerto, precipitado el desenlace por su ida al parlamento.

Hermoso y gallardo sacrificio de un ciudadano que expone y pierde la vida con valor que sobrepasa, desde luego, al de un soldado en el campo de batalla.

FERNANDEZ, FEDERICO

Oficial del ejército, bravo partícipe en la Defensa de Paysandú, de diciembre de 1864 a enero de 1865.

Nacido probablemente en 1827, su carrera la hizo toda en el arma en que la comenzara al enrolarse como soldado en el escuadrón de Artillería Ligera en julio de 1845. Ascendido a cabo en diciembre del 46, a sargento 1º el 28 de octubre del 49, a alférez el 12 de setiembre de 1851, a teniente 2º el 3 de diciembre del 53, a teniente 1º el 1º de julio del 56, siempre en la misma unidad, fué promovido a capitán el 26 de febrero de 1857.

Disuelto el Escuadrón en mayo de 1858, el capitán Federico Fernández pasó al Estado Mayor como ayudante y al ser refundido aquél en el Ministerio de Guerra y Marina en abril del año 60, entró a figurar a la Plana Mayor Pasiva.

Se ha dicho que si bien tuvo su primera afiliación en el Partido Colorado, quedó entre el núcleo fusionista en la época de Pereira, para seguir su carrera en las administraciones blancas subsiguientes.

A fines de 1862 fué destinado a la Comandancia Militar al Norte del Río Negro y en diciembre de 1864 a la guarnición de Paysandú donde

acreditó buenos servicios, pues era un oficial de valimiento. Su inútil cuanto injustificable sacrificio, fusilado el 2 de enero de 1865 junto con el general Leandro Gómez y otros jefes, sin forma de proceso, vino a señalarle —triste y lamentable notoriedad— un sitio en la historia de nuestras desdichadas contiendas civiles.

Aunque en las filas había llegado solamente al grado de capitán, por decreto del 11 de enero de 1865, extensivo a todos los jefes y oficiales que habían pertenecido a la guarnición de Paysandú, se le consideró a Fernández como ascendido al grado inmediato superior.

FERNANDEZ, LORENZO Antonio Félix

Constituyente del año XXX, segundo Vicario Apostólico de la República.

Hijo de Juan Fernández, español, y de Jacoba Larrobla, montevideana, había nacido en Montevideo el 20 de noviembre de 1792, aunque algún biógrafo lo da como natural de Canelones.

Obtuvo las sagradas órdenes en Buenos Aires, el año 1817, impuestas por el Obispo de Salta, cuando Fernández ya había enviudado.

Abrazó la causa de la patria y tuvo cargos representativos en las primeras asambleas de las Provincias Unidas, como diputado de la Provincia Oriental.

Constituyente de 1830, electo por Canelones, ingresó a la Asamblea el 22 de noviembre de 1828, cesando el 30 de junio de 1829, circunstancia de tiempo que hizo que su firma no aparezca ni en la Carta ni al pie del Manifiesto a los Pueblos.

En 1835 sustituyó en calidad de cura excusador al presbítero Larrobla en la parroquia de Canelones y fué Cura rector de la parroquia de San Francisco, cuando ésta se creó en la capital, una vez extinguida la orden por decreto del general Rivera en diciembre de 1838. Larrañaga, con previo consenso del gobierno, lo nombró Provisor y Vicario sustituto el 18 de julio de 1841, y vacante el vicariato por fallecimiento de Larrañaga en febrero de 1848, Fernández entró a sustituirlo.

El gobierno que ejercía en su campo sitiador del Cerrito el general Manuel Oribe, desconoció la autoridad de Fernández.

En estas circunstancias, Rosas, tan firme en sus propósitos de menoscabar la soberanía nacional — como fueron notorios sus propósitos anexionistas — hizo que el Obispo de Buenos Aires, arrogándose facultades de que carecía y ordenando fuera de su jurisdicción territorial, nombrara por su cuenta Vicario del Uruguay al presbítero Manuel Rivero. Andrés Lamas, Ministro de la República en Río de Janeiro, denunció la osada intervención de la curia de Buenos Aires, y no obstante los esfuerzos del general Guido, Ministro de Rosas en la corte imperial, el De-

legado Apostólico Obispo de Canopo, resolvió el interdicto limitando la jurisdicción de Fernández a la capital, y designando a Rivero Vicario interino en campaña, mientras durase la guerra, con carácter de revocable a su arbitrio.

Atenta su investidura superior en la iglesia nacional, el presbítero Fernández fué llamado a formar parte de la Asamblea de Notables, constituída en la capital sitiada en funciones de parlamento provisional, por resolución superior de 14 de febrero de 1846. En ejercicio de este cargo le cupo ser electo vicepresidente.

Al llevarse a cabo la instalación efectiva de la Universidad, conforme al decreto de 15 de julio de 1849, firmado por Joaquín Suárez y su ministro Manuel Herrera y Obes, designóse para el puesto de Rector del nuevo Instituto al presbítero Vicario Apostólico Fernández, y en desempeño de su honroso cargo, el Consejo que presidía redactó el reglamento a que debía ceñirse la marcha de nuestra principal casa de estudios.

Concertada la Paz en Octubre de 1851, monseñor Veira, encargado adinterim de la Legación de la Santa Sede en Río Janeiro, —siempre por oficios de Lamas— revocó el nombramiento de Rivero a la vez que restablecía a Fernández en la plenitud de su jurisdicción territorial.

En ejercicio de sus funciones falleció el Vicario el 1º de octubre de 1852, poco antes de la media noche, y con su muerte abrióse en la historia eclesiástica nacional un capítulo de conflicto que iba a demorar en ser solucionado y el cual podría resumirse del modo siguiente.

Fernández, en el curso de su vicariato, había nombrado al presbítero Joaquín Reina provisor sustituto, y más tarde lo invistió con categoría de Vicario sustituto para el caso de que él llegara a faltar. Apenas muerto Fernández, el cura Manuel Rivero presentóse al gobierno exhibiendo un pliego cerrado del extinto por el cual se le encargaba del vicariato. Reina arguyó de aprócrifo el documento, ofreciendo probarlo. Mientras tanto, se puso a ejercer las funciones de Vicario de que se creía investido.

El gobierno de Giró, interviniendo en el asunto, que ya tomaba contornos de escándalo, elevó los antecedentes a consideración del Superior Tribunal. Este, resolviendo sobre el caso, el 18 de diciembre de 1852 dictaminó que correspondía a la Corte Romana fallar en lo atinente a Rivero, a quien se inhibía de funciones mientras tanto; y en lo que dice a Reina, apercibíasele por haber entrado en funciones por propia autoridad, sin los correspondientes requisitos de reconocimiento por el Poder Ejecutivo, prohibiéndosele también ejercer el cargo.

FERNANDEZ, MANUEL ANTONIO

Sacerdote montevideano que adhirió a la causa patria desde los albores de la independencia, prestan-

do eminentes servicios en las luchas de la revolución continental.

Hijo de Dionisio Fernández, del reino de Galicia, y de Nicasia Giménez, nativa de la capital, vió luz en esta ciudad el 19 de julio de 1775.

Hizo carrera eclesiástica y ejerciendo su ministerio, apenas producido el levantamiento del país, se incorporó como capellán a las huestes libertadoras de la división artiguista que mandaba Venancio Benavidez.

Presente en el ataque de los patriotas a la plaza de San José el 25 de abril de 1811, recorrió la línea exhortando con encendido entusiasmo a los soldados. Poco después le cupo hallarse en la jornada victoriosa de Las Piedras, el 18 de mayo, y el 27 entró con Benavídez en la Colonia, abandonada por el español Vigodet.

Luego, ya con horizonte más dilatado, pasa como capellán al ejército expedicionario de Chile a órdenes del general San Martín. Actor en la batalla de Chacabuco el 12 de febrero de 1817, contó al mes siguiente entre los dispersos de la sorpresa de Cancha Rayada y fué partícipe, pronto, el 5 de abril, de los laureles conseguidos en la victoria decisiva de Maipo.

Las penurias de la travesía de la cordillera y el rigor del frío, repercutiendo en el físico del Capellán, obstaculizaron su carrera, pues lo obligaron a regresar a Buenos Aires, donde se encontraba cuando el gobierno de Rivadavia lo designó capellán mayor del Ejército Republicano en operaciones contra el Imperio del Brasil.

Listo ya para ponerse en camino, un terrible ataque de reuma lo mantuvo inmóvil en la capital porteña.

Postrado y en gran penuria económica, gestionó inútilmente en la administración de Rosas que se regularizara su situación, proveyéndose en cuanto a sus haberes atrasados.

Años enteros anduvo su solicitud corriendo trámites, y cuando después de peregrinar inútilmente por las oficinas y de hacer largas antesalas, tuvo el convencimiento de que no obstante la justicia que lo asistía y los derechos probados en el expediente, no se haría lugar a su instancia por móviles políticos, solicitó que se le devolviera el manojo de papeles honrosos que acreditaban sus servicios y abandonando Buenos Aires tomó el camino de su ciudad natal; rindiendo así —dice un periodista contemporáneo— el único servicio que en casos semejantes es dado hacer a los ancianos: "Alejarse de la iniquidad, protestando contra ella".

Vivió en Montevideo hasta el 14 de enero de 1842, como capellán mayor jubilado del ejército. Falleció en la misma pobreza de siempre y su hermano el coronel Román Rosendo Fernández tuvo que solicitar del go-

bierno la paga de uno de sus atrasadísimos sueldos para los gastos del entierro del veterano de la patria, que tenía la medalla y los cordones de doble trenza y tres ramales ganados en Maipo.

FERRARI, JUAN Manuel

Escultor nacido en Montevideo el 21 de mayo de 1874, hijo de un italiano de su mismo nombre y escultor también, soldado de Garibaldi en las campañas por la libertad de Italia.

Valor de primera clase entre escultores uruguayos, es asimismo todo un valor primordial entre los grandes artistas del continente, cuya soberbia concepción conmemorativa del Paso de los Andes por el general San Martín, alzada en la ciudad de Mendoza, proclamará su fama, en todo tiempo, desde las estupendas estribaciones de la cordillera.

Arrebatado en plena vida y en plena actividad, a los cuarenta y dos años y teniendo en cuenta además que la carrera artística de Ferrari fué una carrera morosa y no exenta de contrariedades, se llega a la conclusión de que un ensañado destino sólo concedió al escultor, por muy pocos años, el goce de la libertad y la posesión de la tranquilidad que emancipan, permitiéndole trabajar las obras maestras que habían de consagrarle.

Difícil la iniciación y tardíos los éxitos, Ferrari se encargó de sintetizarlos en el melancólico párrafo autobiográfico escrito en 1902, donde balancea su carrera: "Activo: un concurso ganado y un monumento. "Pasivo: seis años de vida!". El concurso era uno de regular importancia que había ganado en Buenos Aires. El monumento era la estatua ecuestre de Lavalleja, que precisamente en esos días de 1902 se iba a inaugurar en la plaza de la ciudad de Minas, ejecutado —palabras suyas— "contra viento y marea".

Los primeros ensayos, hechos naturalmente en el taller de su padre, se continuaron en Buenos Aires en 1888 y dos años más tarde, con una pensión votada por las cámaras en 1892 y renovada en 1896, pasó a Roma. Allí tuvo por maestro a Héctor Ferrari, y luego no más, contó entre sus discípulos predilectos el joven uruguayo de condiciones brillantes y laboriosa vida. Frecuentó asimismo el Instituto de Bellas Artes, y obtuvo primer premio de escultura en 1893.

Sus envíos de pensionado —entre los cuales un Prometeo y un medallón alegórico con el retrato de Artigas— se conservan en el Museo Nacional de Bellas Artes.

De regreso a la República puso en planta una clase gratuita de plástica en la Universidad, a cuyo frente estuvo tres años.

A fines de 1900 la Comisión del Monumento a Lavalleja en Minas, aceptó *el proyecto presentado por*

Ferrari. La estatua ecuestre —primera que se había fundido en el país — se descubrió el 12 de octubre de 1902, aniversario de la batalla de Sarandí. El bronce, eternizando al héroe, lo representaba precisamente en el momento de dar en Sarandí la famosa orden de carabina a la espalda y sable en mano.

Cuando vino el día de la erección de un gran monumento a Artigas en Montevideo, Ferrari fué invitado especialmente para concurrir al concurso universal juntamente con seis grandes artistas extranjeros. Su boceto y el del afamado escultor italiano Angel Zanelli entraron en el mismo plano y si bien conforme a la opinión del jurado, correspondía exigir a cada uno de los artistas una nueva prueba, en última instancia optóse por el proyecto de Zanelli.

La resolución afectó profundamente al maestro compatriota, que esperaba ver convertida en realidad el viejo vaticinio de un amigo: la estatua de Lavalleja será el peldaño para la de Artigas. Sin embargo, en la ocasión. Ferrari, obsesionado por un nativismo "a outrance", había empequeñecido su concepción al materializarla.

Pronto un gran triunfo, obtenido allende el río, compensó esta decepción y el gran monumento consagrador y definitivo que no pudo alzar en la Patria, lo levantó magnífico, en tierra argentina, al Ejército de los Andes.

A poco de inaugurada esta gran obra, recibió Ferrari el encargo de un monumento a Garibaldi en Montevideo y hallábase en tarea de comenzarlo cuando enfermó de modo inesperado en Buenos Aires. Y sin que fuera posible demorar siquiera los avances del mal, el talentoso escultor vino a fallecer en aquella ciudad el 31 de octubre de 1916.

FERREIRA, FERMIN Augusto

Eminente médico y filántropo, natural de la ciudad de Bahía, en el Brasil.

Su hijo el doctor Mariano Ferreira, sin proporcionar datos exactos, se circunscribe a decir que nació en la primera década del siglo XIX, hijo de Fermín Salustio Ferreira y Teodora Ferreira.

Avecindados sus padres en Montevideo cuando el niño era aún de tierna edad, el doctor Lucas Obes, relacionado con aquellos, que habí: cobrado gran afecto por el niño, quiso tomar a su cargo el educarlo y lo trajo a vivir a su casa, donde el joven Fermín compartió sus años de muchacho con los varones de su edad, pertenecientes a las familias que emparentaban con aquel ilustre hombre público.

Temeroso Obes de que la nacionalidad de aquella especie de pupilo, pudiera acarrearle alguna implicancia con motivo de la invasión portuguesa de 1816, lo hizo embarcar para Buenos Aires, (previa li-

cencia superior) para que siguiese en esta ciudad los estudios comenzados en Montevideo.

Sus aficiones lo llevaron a cursar medicina hasta recibirse de profesor de cirugía en 1826.

Inmediatamente ofreció sus servicios a la causa de la Patria y el gobierno de las Provincias Unidas le confirió el empleo de cirujano del ejército con grado de capitán, el 12 de agosto del mismo año.

Abierta la campaña contra el Imperio acompañó a las fuerzas republicanas que operaban en Río Grande, hallándose en el combate de Ombú, en el de Camacuá y en la jornada victoriosa de Ituzaingó, correspondiéndole el escudo de plata y los cordones de honor que se decretaron a los triunfadores.

Concluída la guerra que dió por resultado la creación de la República independiente del Uruguay, Ferreira, vuelto a Buenos Aires, completó su carrera facultativa para recibirse de médico cirujano el 7 de mayo de 1829, título con el cual se reintegró a Montevideo, donde el Gobierno Provisiorio, el 14 de diciembre, lo nombró cirujano mayor interino del ejército.

Creado por decreto del 16 de setiembre del año 30 el Consejo de Higiene Pública, Ferreira entró a figurar en él, previo reconocimiento oficial de su título, y dió principio, a la vez, a su vida profesional y a sus actividades en las salas del Hospital de Caridad.

Cuando en los últimos meses del año 39, la República fué invadida por el ejército rosista del general Pascual Echagüe, salió a campaña en funciones de cirujano mayor y encontróse en la gloriosa jornada de Cagancha el 29 de diciembre.

Gravísimo riesgo corrió su vida, cuando las carretas del hospital adjuntas al parque, fueron asaltadas por fuerzas de caballería enemiga, que pasaron a cuchillo a heridos, enfermeros y personal de servicio.

El 26 de noviembre de 1842, a requerimiento del presidente Rivera en campaña, que se quejaba del lamentable abandono en que se hallaba el ejército, falto de servicios facultativos, el vice-presidente Suárez, previo consentimiento del doctor Ferreira, candidato "que reunía a su capacidad profesional, las cualidades de afección y celo por la causa que defendía la República", acordó que fuera al ejército, cerca de la persona del primer Magistrado, a prestarle la asistencia y cuidados que se demandaren durante la campaña, como una comisión que desempeñaría sin sueldo.

En el mismo decreto, por el sacrificio que se le imponía en su carrera profesional y los riesgos y privaciones inherentes a los tiempos de guerra, y como demostración inequívoca y justa del aprecio que se hacía de los servicios ya prestados, se le reconocía un crédito de dieciocho mil pesos contra la Nación, pagaderos en cuotas mensuales.

Marchaba al ejército, cuando en Durazno supo la fatal noticia de que las fuerzas nacionales habían sido deshechas en Arroyo Grande, provincia de Entre Ríos. Resolvió entonces regresar a Montevideo, donde se organizaba la resistencia contra el invasor que concluía de vadear el Uruguay.

Los primeros servicios de sanidad puestos en planta, en febrero del 43, le fueron confiados y al establecerse el Hospital Militar el 23 de octubre. Ferreira contó entre los miembros directores.

Cirujano mayor del ejército por decreto del 12 de mayo del 44, integró con ese título la Asamblea de Notables establecida el 14 de febrero del 46.

Miembro fundador del Instituto Histórico y Geográfico desde 1843, figuró en el de Instrucción Pública, y el 15 de julio del 49 fué designado vocal del Consejo Universitario.

Rector de la Universidad por el voto de la sala de doctores el 18 de julio de 1859, se le volvió a elegir en 1862 y en 1863.

Sospechoso al gobierno de Berro por su filiación partidaria, en tiempos que el general Venancio Flores levantó bandera de revolución en 1863, fué preso en el mes de agosto cuando entraba a su sala de hospital, deportándosele de inmediato a Buenos Aires.

El doctor Ferreira respondió tomando una actitud decidida al frente del comité revolucionario y organizó un servicio de sanidad para los heridos colorados, que se evacuaban de la campaña por el litoral argentino.

El gobierno de Berro, por su parte, lo exoneró del cargo de cirujano mayor radiándolo de la lista militar, por decreto del 19 de octubre.

Finalizada la guerra civil con la victoria del general Flores, se le repuso en su puesto y grado el 22 de febrero de 1865 y reinstalada la disuelta Junta de Higiene Pública el 6 de mayo, entró a presidirla.

El 18 de julio de ese mismo año, la sala de doctores, por cuarta vez, lo hizo Rector de la Universidad; halló al doctor Ferreira esta nueva distinción con la salud quebrantada por una afección pulmonar que iba trabajando su organismo, pero ni negó su concurso al Instituto, ni disminuyó sus diarias tareas de hospital ni sus actividades profesionales.

Y así pudo llegar hasta la mañana del 10 de octubre de 1877, en que aquella vida tan útil consagrada al bien, se apagó para siempre.

FERREIRA, MARIANO Augusto Fabián

Ministro de Estado y hombre político. Hijo del Dr. Fermín Ferreira, nacido en Montevideo el 20 de enero de 1834, se le envió a Europa en años de juventud y en 1849 encontrábase en Francia a la llegada del coronel Melchor Pacheco y Obes, diplomá-

tico del Gobierno de la Defensa. Pacheco, ligado a la familia Ferreira por lazos de amistad lo llamó a su lado, haciéndolo por su autoridad de Ministro, algo así como agregado civil a la misión, en agosto de 1849.

Sus tareas fueron casi siempre, labor de secretaría y preparación de materiales para la imprenta, seria tarea si consideramos la actividad febril de Pacheco y Obes en cuestiones de pluma, pero en su desempeño tuvo ocasión de conocer y tratar a personajes de tanto fuste como el general San Martín, el naturalista Humboldt, Alejandro Dumas, etc.

De regreso en Montevideo en 1850, ingresó a la Universidad recién creada, y en enero del 52 lo nombraron Oficial auxiliar del Ministerio de Hacienda.

Bachiller en 1853, fué trasladado con su mismo destino al Ministerio de Gobierno en junio del 54.

Al año siguiente tomó parte en la revolución llevada a cabo por los conservadores contra el presidente Venancio Flores, siendo de los que asaltaron el Fuerte de Gobierno el 28 de agosto, y él mismo quién abrazó y redujo a la impotencia al centinela.

En el nuevo movimiento del 25 de noviembre mantúvose con varios compañeros durante tres días en un cantón, para después escapar a Buenos Aires.

Oficial 2º de Hacienda en la administración de Pereira en agosto del 56, se graduó de licenciado en jurisprudencia el 19 de julio del 57 y en el 58, con motivo de los sucesos sangrientos de Quinteros, hizo abandono de su puesto en el Ministerio pasando a la Argentina, por cuya razón el gobierno lo destituyó con fecha 10 de febrero.

Enrolado en la Guardia Nacional movilizada el año 59 y formando parte del 2º batallón, al desfilar el cuerpo delante de la casa del presidente Pereira un domingo de abril, Ferreira negóse a presentar armas al primer magistrado de la República, como protesta personal por su inconducta política. Semejante desacato produjo el escándalo que se puede suponer y allí mismo, frente a los balcones de la casa presidencial, fué desarmado y conducido al Fuerte San José donde lo encerraron con centinela de vista. Sometido a juicio a los pocos días, el Presidente hizo sobreseer en la causa poniéndolo en libertad por gracia especial.

Emigrado en 1863 a poco de estallar el movimiento revolucionario colorado del general Flores, desempeñó funciones en el comité que secundaba la insurrección en la capital argentina.

Triunfante Flores y de nuevo en Montevideo, rindió examen de abogado en enero del 66 y el Tribunal lo hizo defensor de oficio en lo criminal en enero del 67 y Juez de Comercio casi en seguida, pero no quiso aceptar el cargo.

Contraído a su estudio de abogado donde hizo buena fortuna, tuvo desde entonces únicamente destinos honorarios, sea en el Instituto de Instrucción Pública, en la Comisión de Caridad y en la Junta Económico Administrativa, en la cual fué director delegado de la Biblioteca y Museo Públicos, que en 1868 dependía de la municipalidad. Al entregar la Biblioteca bajo inventario, ésta había aumentado en más de un tercio el número de sus volúmenes.

En 1897, Juan Lindolfo Cuestas, presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, vino a sacar de su bufete a este ciudadano de posición independiente bien conocido por sus antecedentes de carácter, para poner en sus manos el Ministerio de Relaciones Exteriores el 28 de agosto del mismo año y en posesión de la secretaría de Estado tocó al Dr. Ferreira ser uno de los firmantes de la Paz de setiembre del 97.

Poco tardó la política de Cuestas en tomar oscuros rumbos. Empeñado en hacerse elegir Presidente efectivo de la República sin poseer los votos necesarios en la Asamblea General, comenzaron sus trabajos secretos para lograr el poder mediante un golpe de fuerza.

Acautelado el canciller así que los rumores tomaron cierta consistencia, cuando el gobernante manifestó en Consejo de Ministros que estaba dispuesto a tomar medidas drásticas, desterrando a varios ciudadanos diputados y senadores, se negó a dar su consentimiento al plan. Tratándose de extralimitaciones constitucionales, dijo que no se podría contar con él ni como ministro ni como ciudadano y acto seguido ofreció su renuncia.

El guardia nacional del 59 había reaparecido a los cuarenta años y fué con esta dimisión de 30 de noviembre de 1897, que el Dr. Mariano Ferreira puso gallardo fin a su actuación en la política activa.

Llevando con admirable robustez sus años, vino a fallecer en Montevideo el 6 de febrero de 1925.

En su testamento legaba al Estado, para ser destinados a los respectivos institutos, valiosas e interesantes colecciones histórico-artísticas, un conjunto de pinturas y cantidad de papeles de historia.

En sus últimos tiempos dió a la imprenta dos tomos de Memorias y uno de biografías de su familia, en los cuales hace aportación de múltiples datos.

FERREIRA, Paulino TEODORO Manuel

Oficial del ejército, muerto en la batalla de Yatay el 17 de agosto de 1865, en las filas del batallón "24 de Abril", donde servía como teniente 2º en calidad de ayudante de órdenes del jefe coronel Wenceslao Regules.

Natural de Montevideo, había nacido el 26 de enero de 1836. Tenía

ya su título de bachiller en 1851 y ejercía carrera de agrimensor, cuando juntamente con su padre, el Dr. Fermín Ferreira, emigró a Buenos Aires por razones políticas en los últimos meses del gobierno de Aguirre.

El día que el Dr. Don Fermín trasladóse a Paysandú a objeto de prestar asistencia a los heridos en el ataque de la plaza, su hijo Teodoro, que lo acompañaba, incorporóse a las filas del ejército revolucionario como soldado distinguido de infantería, participando en los días más crudos de la terrible lucha.

Triunfante el general Flores siguió en el batallón "24 de Abril" en calidad de alférez, ascendido a subteniente en abril y a teniente 2º el 15 de junio, pues no quiso reintegrarse a la vida civil en Montevideo abandonando a sus compañeros de armas, cuando ellos fueron destinados al ejército de operaciones contra López del Paraguay.

Por fatal casualidad, este ilustrado militar perdió la vida en Yatay, primera batalla de la guerra, siendo también el primero y el único oficial abatido sobre el mismo campo de la acción, "gloriosamente y cara al enemigo" —según escribió León de Palleja. Los otros murieron de sus heridas.

Sus restos fueron repatriados y llegaron a la capital por vía marítima el 15 de noviembre de 1865, recibiendo sepultura en un mausoleo del Cementerio Central, costeado por suscripción entre sus amigos y correligionarios.

Debemos al joven teniente Ferreira un bien escrito diario de campaña, principiado el 22 de junio de 1865, día que embarcó en el puerto de Montevideo y que alcanza hasta el 16 de agosto, víspera de su gloriosa muerte.

Era inminente el choque con el enemigo... "¡Un día de gloria nos espera! ¡Quiera el cielo concedérnoslo!", dicen las últimas palabras de su letra.

FERREIRA Y ARTIGAS, Estéban FERMIN Mariano

Periodista, orador y hombre de letras. Hijo mayor del médico del mismo nombre, fué el único que —tal vez para diferenciarse del padre— usó el apellido de la madre, Rosalía Artigas, hija del capitán Manuel Artigas, soldado de la Independencia.

Vió la primera luz en Montevideo el 26 de diciembre de 1831 y —desde los días en que frecuentaba el Colegio de Bonifaz— distinguióse por su dedicación al estudio y sobresaliente inteligencia.

Graduado de doctor en leyes en 1853, ya tenía plaza en la administración pública como Oficial 2º del Ministerio de Relaciones Exteriores desde diciembre de 1851.

Designado en 1854 para el cargo de defensor de oficio en lo criminal para la jurisdicción recién estable-

cida en los departamentos de Colonia, Soriano y Durazno, dimitió el destino en 1855.

Fué censor de teatros al fallecimiento de Acuña de Figueroa y formó parte de la cámara de diputados electo por el departamento de Florida en la décima legislatura, 1868.

Tuvo el doctor Ferreira y Artigas brillante actuación en el periodismo nacional y sus ensayos literarios remontan al año 1848.

Fundador de "La Mariposa", semanario de letras y artes en 1851, dirigió con Heraclio C. Fajardo, en 1855, un periódico de índole semejante titulado "Eco de la Juventud Oriental" y posteriormente una hoja satírica, "El Mosquito".

Su primer diario político, en el que resucitó el prestigioso e histórico nombre de "Comercio del Plata", en 1860, no tuvo vida, y en 1863, juntamente con José Pedro Ramírez y Elbio Fernández, aparece figurando en la redacción de "El Siglo".

Emigrado durante la revolución colorada del general Flores, una vez que triunfó su partido político, sacó a luz en mayo de 1865 "La Epoca" y desaparecida esta hoja, al año siguiente se le halla otra vez en "El Siglo".

En compañía de Eduardo Gordon fundó y dirigió el cotidiano "El Orden", aparecido en 1868, pero la inseguridad de las convicciones siempre fluctuantes de su compañero de tareas, influyendo sobre los rumbos del diario cuya propaganda debía prestigiar al gobierno del general Batlle, pusieron al Dr. Ferreira y Artigas en el caso de abandonar la empresa, declarando que "consecuente con la política de su partido prefería pasar por intransigente pero jamás por tránsfuga".

Juzgado Fermín Ferreira y Artigas como poeta, sus composiciones no resisten a una crítica severa, como tampoco fué más allá en un breve ensayo de novela "Inés de Lara" ni en el Proverbio Teatral en verso "Donde las dan las toman".

Fuerte paladín de la causa democrático-liberal, amigo y admirador de Francisco Bilbao, el iluminado chileno, apóstol de sus mismas ideas, cuando en 1868 se organizó en Montevideo la sociedad llamada "Alianza Republicana" bajo la advocación de Mazzini, el doctor Fermín Ferreira y Artigas fué uno de los más prestigiosos adherentes. Militante en la Masonería, tenía alto grado entre los hermanos.

En servicio de idealidades afines colaboró desde Montevideo en "El Eco Paraguayo", órgano que los emigrados de aquel país, Manuel Pedro Peña y Gregorio Machain, publicaban en Buenos Aires para combatir la tiranía imperante en su patria.

Fogoso orador, de palabra fácil y rotunda, tuvo en ciertos momentos rasgos de tribuno popular. Hombre de generoso corazón —que no conoció ningún enemigo— estuvo siempre al servicio de toda idea altruista y humana y esta noble orientación

de toda su vida se prolonga sobre algunas debilidades que tal vez contribuyeron a abreviarla, muerto cuando sólo tenía 40 años, el 10 de agosto de 1872.

FIGUEREDO, SANTIAGO María

Sacerdote ilustre, fundador de la Villa de San Fernando de la Florida, partícipe en las luchas de la emancipación y Rector de la Universidad de Buenos Aires.

Nacido en Montevideo el 9 de setiembre de 1781, era hijo de Santiago Figueredo, porteño, y de Ana María Grueso.

Dispuesto por sus padres que abrazara el estado eclesiástico, hijo único, sobreviviente a dos hermanas, después de hacer estudios elementales en nuestra ciudad pasó a Buenos Aires como alumno del Real Colegio de San Carlos, "donde obtuvo junto a una sólida cultura intelectual, que fué la base de su relevante actuación pública, vínculos de estrecha amistad con la juventud más distinguida de la sociedad porteña".

Razones de índole económica lo pusieron en el caso de abandonar el Colegio regresando al hogar en 1803, pero favorecido por personas de su amistad, pudo reanudar la carrera en el Seminario bonaerense al año siguiente y recibir las órdenes el 20 de diciembre de 1806.

En servicio de la Iglesia Matriz de Montevideo, tuvo funciones de capellán de un batallón de voluntarios cuando la lucha contra los ingleses y luego, en febrero del año 1809, pasó a la Tenencia de Pando, y de allí a Cura Párroco del Pintado, pueblo entonces en decadencia cuya fundación, "en una cuchilla muy alta y pedregosa, sin agua y sin leña", remontaba a 1799.

Convencido prestamente de la próxima e inevitable ruina de un poblado que entonces reunía apenas cinco vecinos en torno de su capilla, inició el párroco Figueredo, ante las autoridades respectivas, los trabajos conducentes a trasladar sus feligreses a una llamada Estancia, propiedad del Cabildo de Canelones próxima al arroyo Santa Lucía chico, que era excelente para ubicación de un pueblo por las diversas circunstancias que favorecían la agricultura.

Contando con el franco apoyo de los cabildantes, el 24 de abril de 1809, una delegación del gobierno en compañía del prebístero Figueredo, dió por fundada la Villa de San Fernando de la Florida "erigida en nombre de nuestro amado monarca".

Muy pronto se iniciaron las luchas de los patriotas contra la dominación española y desde el principio Figueredo demostró ferviente entusiasmo por la causa de la libertad, en el noble oficio de capellán de los ejércitos con que lo había honrado Artigas días antes de Las

Piedras, y de Ayudante de Campo.

El 12 de marzo de 1812 pasó a ser capellán del Regimiento de Blandengues de la Frontera de Montevideo, cargo que desempeñó gratuitamente cediendo su sueldo íntegro para "las urgencias de la patria".

Compañero y asistente de nuestra gente en los días del Exodo, demostró el párroco de Florida "que sabía ser párroco sin dejar de ser ciudadano y respetar los derechos de la patria a la par de los augustos derechos de la religión".

Presente en el sitio de Montevideo, hallóse en la batalla victoriosa del Cerrito.

Sin embargo, el lamentable cisma surgido entre Artigas y las autoridades porteñas, originó un distanciamiento tan hondo entre Figueredo y el Jefe de los Orientales, que éste llegó a exigir entre las condiciones de arreglo propuestas a Buenos Aires "el retiro del presbítero o Vicario General del Ejército don Santiago Figueredo". Esta exigencia, sostenida con energía, tuvo cumplimiento pleno cuando la autoridad directorial porteña caducó a raíz del golpe militar del 21 de febrero de 1813.

Desde entonces, la actuación de Figueredo en la historia de su provincia nativa, no cuenta más. Pasa a desarrollarse en la otra banda del río y allí fué Teniente Vicario del Ejército del Alto Perú, en 1814, miembro de la Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas, Canónigo de la Catedral de Buenos Aires en 1818, dignidad del Senado Eclesiástico en 1820 y finalmente —el 23 de agosto de 1830— elegido Rector de la Universidad de aquella capital.

Conforme dice Ariosto Fernández, biógrafo del conceptuado sacerdote, cuyos escritos han sido esenciales en la redacción de esta síntesis, Figueredo había proyectado un viaje a la patria, donde se proponía plantear y delinear la Villa del Rosario, cuando una repentina reagravación de las dolencias que le aquejaban de tiempo atrás, concluyó con su vida el 22 de febrero de 1832.

FIRPI, ANGEL

Industrial italiano, figura tan conspícua como curiosa de la época de gobierno de Máximo Santos, contante entre el grupo de los amigos más allegados al Presidente y Capitán General de la República.

Hombre del pueblo y de pocas letras, natural de Torrini, Pavía, después de haber luchado en 1859 a órdenes de Garibaldi en el cuerpo de Cazadores de los Alpes y ser gravemente herido en San Fermo, hizo proa al Uruguay para trabajar en su oficio de panadero.

La nave que lo conducía naufragó en el Banco Inglés, pero ésto, que podía creerse signo de mal augurio, no tuvo influencia alguna en la vida del emigrante.

Establecido en Montevideo, halló ocasión de favorecer a Máximo San-

tos, en circunstancias que siendo éste oficial subalterno fuera de servicio. y viéndose con su familia en angustiosa situación económica, Firpi lo proveyó no solamente del pan que amasaba en su casa, sino además, con una pequeña expensa diaria para las necesidades más premiosas.

La gratitud del joven oficial, transformado en personaje en el andar de pocos años, hizo que el amigo Firpi llegara un día a ser proveedor general del pan destinado al ejército y a todas las demás dependencias de la administración pública.

Ganó con este monopolio, que en esa época equivalía a la propiedad de un filón, una gran fortuna acrecentada luego en lucrativos negocios, y, familiar en la rueda más próxima al Presidente, se le tuvo con razón por una de las influencias decisivas en el ánimo de Santos.

Cauteloso, como suelen ser los hombres de su raza, Angel Firpi, íntimamente convencido de que la situación política donde figuraba no podría sostenerse siempre, oteó en el porvenir y supo anticiparse a los sucesos. De este modo, cubriendo la retirada, cuando el andamiaje santista empezó a crujir en 1886, Firpi enajenó su gran establecimiento de panificación de la Aguada y realizó sus bienes raíces más valiosos.

En 1888 ausentóse para Italia acompañando a la esposa del desterrado ex-presidente Santos, que junto con sus hijos iba a reunirse con su marido en Europa.

Alguna vez volvió Firpi a Montevideo por cuestión de intereses, pero fué para regresar en seguida a su país donde había afincado.

Falleció en Milán, el 15 de julio de 1906.

FITZ - PATRICK, JUAN

Fotógrafo inglés, que tanto por su larga y notable actuación profesional como por sus condiciones personales, llegó a ser uno de los más conocidos y estimados fotógrafos de Montevideo.

Nacido en Newask, Inglaterra, el 3 de noviembre de 1847, se educó en Bélgica, pasó más tarde a Estados Unidos y llegó a la República el 19 de febrero de 1868, precisamente cuando mataron a Flores. Ese mismo día estuvo a punto de perecer en la calle, a manos de unos soldados a caballo que lo encontraron — recién desembarcado, con un sombrero que tenía una cinta celeste — y tomaron al inglés por un revolucionario blanco.

Después de algunos años dedicados a tareas particulares de enseñanza en Montevideo y en campaña, volvió a su antiguo oficio de fotógrafo como operador en lo de Massoni.

Un tiempo establecido en la Villa de Minas, bajo la razón Fitz-Patrick y Rodríguez, vino de allí como empleado principal de Chute y Brooks, y al fin concluyó por abrir un estu-

dio propio en la calle Rincón, cuyos trabajos —y a justo título— tuviéronse por excelentes en todo sentido.

Fotógrafo infalible de todos los actos oficiales y sucesos destacados de la época, reunió don Juan una gran colección de negativos de alto valor histórico-social. Conservados y catalogados luego con todo esmero, alcanzaban a documentar gráficamente un largo período de las actividades del país en cualquiera de sus manifestaciones, a la vez que aportaban numerosísimas piezas de iconografía personal, por lo cual una gran parte de estos negativos fué adquirida más tarde para institutos públicos.

Algunas fotografías obtenidas personalmente por Fitz-Patrick, como por ejemplo la última de Gregorio Ortiz en 1886 y la del atentado contra el presidente Borda en agosto de 1897, repútanse justamente famosas.

Era hombre instruído y por su prolongada vida vino a ser uno de los más antiguos residentes ingleses del Uruguay.

Falleció en Montevideo el 2 de noviembre de 1928.

FLAMAND, FERNANDO

Mayor del ejército, de origen francés, nacido en Montevideo el año 1844.

Los servicios de este militar turbulento y poco recomendable, cuya muerte espectacular en consonancia con su vida, ocupó vivamente la opinión pública, son muy imprecisos. Soldado de guardias nacionales en 1865, tuvo dificultad para justificar que era sub - teniente en 1871. Los desmanes en que incurrió después del motín del 15 de enero, yendo a la casa del ex-presidente Ellauri con siniestros móviles, le ganaron triste notoriedad; pero como en gobiernos de la clase del de Pedro Varela, los militares al tipo de Flamand tienen prelación sobre los de buenos servicios y saneados antecedentes, Flamand entró en el ejército de línea en clase de capitán de caballería, en julio de aquel nefasto año 1875.

El dictador Latorre lo ascendió a sargento mayor en agosto del 77, a mérito de ser guarda espaldas del Ministro de Gobierno José M. Montero (hijo), así en la capital como en sus viajes.

En julio de 1879 atacó e hirió en un tranvía al comandante Evía, con propósito de ultimarlo. Flamand fué aprehendido pero el atentado quedó sin efectiva sanción, puesto que las órdenes venían de arriba. La víctima fué la primera que procuró quitar trascendencia al asunto.

En los períodos gubernamentales de Vidal y de Santos, Flamand figura como elemento indispensable en la preparación, con la complicidad de la policía, de mazorcadas y tumultos callejeros como los de mayo de 1881, cuando el asalto a los diarios independientes, a cuya cabeza fué visto. Servía, asimismo, de activo agente en los manejos electorales.

La impunidad de que gozaba concluyó por hacerlo insoportable y llegó un día en que el mismo Santos no quiso saber más de él.

Flamand, sin darse por vencido, resolvió acudir a la residencia presidencial y así lo hizo en horas en que el presidente iba a sentarse a almorzar. El coronel Francisco Belén, ayudante de servicio, puso obstáculos a su entrada en aquellos momentos y esto dió origen a un incidente —sin testigos— del que Flamand resultó muerto de una puñalada en el corazón y Belén con un dedo fracturado (19 de enero de 1884).

Estando a las declaraciones del herido, el mayor Flamand lo habría atropellado y para repeler el ataque del enfurecido militar hubo de recurrir a una daga con la que iba armado. Como el encuentro habíase producido a solas, la justicia debió atenerse a la declaración de Belén absolviéndolo de culpa y pena.

El lance, producido en la propia casa presidencial, ocasionó el consiguiente escándalo y la oposición trató de explotarlo, sea dando a las cosas contornos a su paladar, sea atribuyendo al presidente Santos el propósito — al que era totalmente ajeno sin duda alguna — de haber preparado una emboscada.

Ilustra respecto al físico de este personaje, la filiación consignada en un oficio de la Jefatura Política de Montevideo al respectivo oficial del Registro de Estado Civil, en la cual, solicitando la inscripción del comandante en el libro de defunciones, da las señas siguientes: "color blanco, estatura regular, ojos claros, nariz regular, usaba pera y bigote".

FLECHES, JUAN

Periodista, fundador y propietario de un diario montevideano titulado "La España", que tuvo extraordinaria difusión en toda la República. Fleches y Fiorit era español, nacido en el año 1852. Vino joven al Uruguay y se formó en los círculos de imprenta capitalinos, iniciado en tareas de gacetillero y sueltista. Fué de la redacción de la vieja "Tribuna" que fundara José Cándido Bustamante. Luego se convirtió en administrador de la misma y finalmente adquirió el establecimiento tipográfico por donde sacó a luz "La España", el año 1879.

Inició "La España" una biblioteca que llevaba su mismo nombre, la cual repartía entre los suscritores dos volúmenes mensuales de varia literatura, aunque en sus comienzos se contrajo a la reimpresión de la Historia General de España por Modesto Lafuente, la cual dió materia para 72 tomos.

Esfuerzo editorial de gran fuste, si bien se mira, fué esta divulgación de libros a veinte centésimos, cuyo número pasó de 300 títulos. En su biblioteca "La España", a cubierto de responsabilidad por falta de una ley que defendiera a los autores, reimprimió a espaldas y con perjuicio de ellos, casi todos los "Episodios Nacionales" de Pérez Galdós, las

obras de Pereda, de Alarcón y de los principales escritores españoles y de muchos extranjeros contemporáneos.

El éxito de su empresa permitió a Fleches edificar local propio para imprenta de su diario en la calle 25 de mayo entre Colón y Solís y no es aventurada la suposición de que en tan expertas manos la prosperidad habría ido en continuo aumento; pero Fleches se incapacitó para sus tareas dándose a drogas tóxicas y vino a fallecer el 8 de octubre de 1890.

"La España", con nuevos dueños, que se apartaron de los rumbos del fundador, entró entonces en decadencia hasta desaparecer.

FLORES, EDUARDO

Hombre político y periodista, cuarto hijo varón del general Venancio Flores, nacido en Montevideo en el año 1842.

Compañero de su padre cuando la emigración en la República Argentina, en temprana edad estudió en el famoso colegio de Concepción del Uruguay, para venir como soldado a sus órdenes, el día que el general se puso al frente del movimiento revolucionario de 1863 contra el gobierno de Berro. Hizo toda la campaña hasta su fin, en 1865, y fué herido tres veces en el primer sitio de Paysandú. Una bala alojada en el pescuezo la conservó toda la vida y otra le llevó dos dedos de una mano.

Al concluir triunfante la revolución lucía galones de teniente 1º de caballería, ascendió a capitán de línea en la misma arma el 19 de mayo de 1865 y el 22 de agosto a sargento mayor, prestando servicios en la campaña contra el Paraguay, después de haber asistido a la batalla de Yatay.

El 5 de setiembre del mismo año, el Gobernador Delegado Dr. Vidal lo hizo Edecán del Gobierno, pero algún tiempo después, en noviembre de 1866, pasó a figurar en el Cuerpo de Inválidos.

Durante el último período de mando de su padre, en el cual juntamente con su hermano el coronel Fortunato, pretendían actuar como una especie de gobernadores chicos, contribuyó a infernarle los días al general dictador. En esa actitud absurda acompañó a Fortunato cuando éste llegó al desatentado extremo de sublevar contra su padre, el 8 de febrero de 1868, el batallón Libertad, único cuerpo de línea existente en la capital, y que Fortunato tenía bajo su mando. Sometido y sancionado el rebelde coronel, Eduardo llevó también su castigo condigno, radiado por decreto de la lista militar y baja absoluta del ejército, aunque no le alcanzó la orden de extrañamiento dictada contra su hermano y los oficiales del batallón. Esta circunstancia permitió que se encontrase en Montevideo el 19 de febrero cuando estalló la revuelta del Partido Blanco que encabezó Bernardo Berro, en la cual perdieron la vida el general Flores y Berro

mismo. La exaltación de los hijos del ex-dictador y un grupo de secuaces a sus órdenes que parecía incontenida, creó al presidente provisional, Pedro Varela, conflictos tan graves como difíciles de solucionar. Por suerte, el coronel Fortunato, desterrado, iba en viaje para Europa.

En la esperanza de que un destino militar, sometido a reglas de disciplina, pudiera ser un camino viable, con fecha 21 se le reincorporó al Ejército al mismo tiempo que se creaba un nuevo escuadrón de caballería de línea para confiarle el mando al mayor Eduardo Flores "atenta su bizarra comportación en los últimos sucesos". Pero nada se pudo adelantar con todo eso y a los cuatro días — el 25 — tiróse otro decreto según el cual "siendo nece-" sario desempeñar una comisión ur-" gente en Buenos Aires, se le con-" fiaba al señor Mayor Eduardo Flo-" res, a quien acompañaría como se-" cretario su hermano don Segundo". De este modo y en la mejor forma, fueron alejadas del país personas tan peligrosas en esos momentos, a la vez que se separaba a Eduardo del mando de su escuadrón de caballería.

Vueltas las cosas a su nivel, ambos comisionados regresaron al país. "La importante misión ha concluído" decían irónicamente los diarios.

En 1870 se ausentó para Europa, viviendo por allá cerca de cuatro años, empleados en ilustrativas giras y en la frecuentación de cursos libres. Cuando volvió trajo consigo una moderna y completa imprenta por la cual apareció el diario principista "La Idea", donde en el gobierno de Ellauri escribía junto con su hermano Segundo y Anselmo Dupont.

En marzo de 1874 solicitó su baja del ejército donde revistaba como inválido, "donando a la Nación, de este modo, los sueldos que le correspondían".

Cuando después del motín militar del 15 de enero de 1875, los vencedores, no contentos con amordazar la prensa, la emprendieron personalmente con los periodistas adversarios, los tres redactores de "La Idea" fueron incluídos en la lista de ciudadanos que debían marchar deportados a La Habana el 24 de febrero a bordo de la barca Puig, transformada en transporte nacional de guerra.

Juntamente con Eduardo y Segundo, emprendieron camino del destierro sus hermanos Fortunato y Ricardo, es decir, todos los hijos del general Flores.

Un episodio del viaje que pinta a maravilla el modo de ser de don Eduardo, merece recuerdo. Estaban los deportados al ancla en el puerto de La Habana y resolvieron representar ante las autoridades de la isla solicitando que se les dejara en libertad de abandonar la barca. Eduardo Flores se negó a suscribir el pedido por entender que en Cuba no existía más autoridad legal que la autoridad del presidente Carlos Manuel de Céspedes, general en jefe de los ejércitos independientes, que peleaban heroicamente en la

manigua contra la dominación española.

Al inaugurar el coronel Lorenzo Latorre en 1876 su gobierno personal, coronación de todos los atentados y desmanes enraizados en el motín del 15 de enero, Flores le escribió una larga carta abierta, abundante en doctrina y en ejemplos, conjurando al novel dictador a que apelase al sufragio universal, haciendo al país, "como presente de un " hombre honesto y patriota, una " obra buena y una gran acción".

Latorre, militar ignorante y avieso, oyó aquellos sanos y elevados consejos sin preocuparse.

Por junio de 1877, se le halla conjuntamente con el Dr. Anacleto Dufort y Alvarez como director de "La Revista Americana" que no tuvo vida larga y el mismo año volvió a sacar a la calle "La Idea" — que tampoco se pudo sostener, en cuya redacción figuraba Bartolomé Mitre y Vedia. El diario sustentaba entonces ideas eleccionistas; creíase próxima una decisión de Latorre en ese sentido, y "La Idea" prestigiaba la ida a las urnas, "para moldear en el barro de la dictadura el bronce del derecho y volver al régimen constitucional".

Durante la presidencia del Dr. F. A. Vidal, en aquel oscuro mes de mayo de 1881 en que fueron asaltadas las imprentas de los diarios independientes, dirigía Flores "El Parlamento", hoja de oposición por cuyas prensas se tiró el boletín de "La Razón" noticiando los desmanes de las turbas.

Votado representante por el departamento de Flores en 1894, en la 18ª legislatura, sus discursos demasiado largos, ampulosos y llenos de añadidos accidentales, pusieron de manifiesto a un orador de aliento inverosímil, lleno de buenas ideas, atiborrado de todo género de lecturas, pero sin claro sentido de las cosas y sin la capacitación necesaria para darles rumbo.

No fué reelecto y el golpe de Estado de Cuestas, en 1898, lo encontró en la llanura, en la posición indefinida en que generalmente se desarrolló gran parte su vida política, fluctuando entre un coloradismo histórico del que por ley natural no se podía desprender y un principismo extra partidista cuyas excelencias había aprendido en los libros.

Designado para un cargo administrativo que sirvió muchos años, falleció el 11 de marzo de 1913, después de soportar una cruel dolencia, que puso a prueba el temple de espíritu de este hombre honrado y de buenas intenciones.

FLORES, FORTUNATO

General del ejército, segundo hijo varón del brigadier general Venancio Fores, nacido en Montevideo en 1840. Oficial valeroso y capaz, faltábale el sereno juicio necesario para ser heredero del prestigio de su padre, conforme a su edad y a su grado militar correspondían.

Llevado a la Argentina siendo un

muchacho al expatriarse el general, el 7 de julio de 1859, junto con Venancio, su hermano mayor, inició carrera de armas en los ejércitos de la provincia de Buenos Aires, como soldado distinguido del escuadrón de Guías Orientales. Promovido a alférez de caballería el 20 de julio de 1861, ascendió a teniente 2º el 5 de abril del año siguiente, después de haberse hallado en las jornadas de Cepeda, Cañada de Gómez y Pavón.

Con esta carrera en la Argentina, cuando el general, su padre, revolucionó la República en 1863, encabezando el movimiento denominado Cruzada Libertadora, Fortunato participó en la campaña con grado de capitán. A la hora del triunfo fué incluído en los cuadros del ejército como sargento mayor graduado, el 15 de abril de 1865, y tuvo la efectividad de mayor y el grado de teniente coronel el 12 de junio del mismo año.

En la campaña del Paraguay desempeñóse como buen jefe y mandaba, en la vanguardia, la caballería uruguaya en Estero Bellaco el 2 de mayo de 1866. Sorprendida con los caballos sueltos — malos los caballos y en un terreno infernal — la escasa fuerza se dispersó, pero Fortunato, haciendo honor a sus antecedentes y al valor de nuestros soldados, fué a incorporarse al 1er. Regimiento de línea argentino para tomar parte en el combate.

Vuelto a la República se le designó Jefe Político del departamento de Canelones en junio de 1866, donde se conservó hasta enero de 1867, fecha en que fué removido por causa de un desagradable incidente entre sus policías de Las Piedras y unos oficiales norteamericanos. Sustituto del coronel Larragoitía, el 20 del mismo mes, en el comando del Batallón "Libertad", único cuerpo de línea existente a la fecha en Montevideo, al frente de esa unidad del ejército y en complicidad con su hermano Eduardo, dió el espectáculo escandaloso y único de sublevarse contra su propio padre el 6 de febrero de 1868, con ánimo de presionarlo para que prorrogara sus poderes de dictador, en vez de restablecer conforme tenía dispuesto, el imperio de la ley. Atrincherado en la Plaza Constitución, la cosa pasó sin mayor suceso, no dejando de ser eficaz la intervención amistosa del almirante español Lobo, a la sazón en nuestro puerto. Por un fulminante decreto de 8 de febrero, Fortunato y sus oficiales fueron extrañados del país y en término de doce horas debían abandonar el territorio, siendo todos baja del ejército y borrados del escalafón militar.

El sargento mayor Eduardo quedaba radiado de los cuadros.

En Río Janeiro, camino de Europa, le llegó a Fortunato la noticia del asesinato de su padre y entonces resolvió retornar a Montevideo; pero el Ministro de Guerra general José Gregorio Suárez se opuso tenazmente a que se le permitiera desembarcar y ordenó se le detuviera en la Isla Libertad, para de allí ser conducido a un transatlántico que

zarpaba para ultramar. De nuevo intentó regresar, pero vistas las dificultades que se le oponían, hizo, resignado, proa al viejo mundo, el 30 de octubre.

Llegó a España y ofreció sus servicios a la revolución contra Isabel II, iniciada en setiembre con el pronunciamiento de la escuadra en la bahía de Cádiz.

Por junio de 1870, cuando agitaba al país la revolución del coronel blanco Timoteo Aparicio, supo el gobierno que el coronel Flores había regresado a la patria a pretexto de servir bajo las órdenes del general Francisco Caraballo. Eso no era cierto, pero Caraballo intercedió para que se le permitiera combatir al enemigo histórico ofreciéndose como fiador de su conducta, y fué reincorporado al ejército el 20 de diciembre de 1871.

Pero el coronel Flores era incorregible y en seguida nomás, en el mes de julio, en Paysandú, soliviantó una compañía de enganchados que mandaba el capitán italiano Pedro Marconsini y al frente de ella depuso al Comandante Militar de la plaza coronel Wenceslao Regules. Caraballo envió inmediatamente al comandante Belén a someterlo y reponer las legítimas autoridades, pero el enviado, que no era sujeto de fiar, en vez de ceñirse a sus instrucciones, pactó un avenimiento con Fortunato a base de ocupar — Belén — la jefatura de la plaza.

Tiempo le faltó a Caraballo, así que supo lo sucedido, para caer en Paysandú el 9 de agosto, pero a la noticia de su próxima venida, Flores, Belén, Eduardo Mac-Eachen y otros elementos de menor significación, habían apelado a la fuga.

El coronel Flores fué a sentar reales en el Paraguay, donde pronto se mezcló en política, por cuyo motivo el gobierno lo vigiló como sospechoso, para concluir dándcle orden de abandonar el país.

Sin actuación en los sucesos que terminaron en el atentado institucional de enero del 75, ello no obstó a que el gobierno del motín lo deportara a La Habana juntamente con ctros catorce ciudadanos, entre los cuales contaban todos los varones de la familia Flores: Fortunato, Eduardo, Segundo y Ricardo.

Vuelto del destierro no formó en las filas de la Revolución Tricolor — manteniéndose en Buenos Aires o viviendo en Montevideo, sin norte — navegando en aguas dudosas durante los primeros años de la dictadura de Latorre. En abril de 1878, el coronel Eduardo Vázquez — el Ministro de Guerra de Latorre del principio al fin de su dominación prepotente — lo citó para que se presentara a recibir órdenes. Pero Flores, aleccionado en cabeza ajena, fué a refugiarse en la legación francesa y de allí pasó a un barco de la prcpia nacionalidad, que lo condujo a Europa. Con fecha 9 del mismo mes de abril, el gobierno lo declaró desertor dándolo de baja y dictando orden de prisión. Cambiado el gobierno y amnistiado, pidió

y obtuvo su baja del ejército el 5 de junio de 1880. Permaneció fuera de filas durante el gobierno del general Santos, para reingresar únicamente el 15 de marzo de 1887 — presidencia de Tajes —que lo dió de alta como coronel graduado y luego, al dejar el gobierno, le confirió la efectividad de coronel el 26 de febrero de 1890.

El presidente Herrera y Obes, antiguo secretario del general Flores en la guerra del Paraguay, lo hizo general de brigada el 4 de agosto de 1891 y luego general de división el 17 de febrero de 1894, pero no tuvo actuación pública ninguna.

Formó parte de la Comisión Uruguaya que llevó al Brasil las medallas de la Guerra del Paraguay, y el 25 de agosto de 1894, el presidente Borda le impuso personalmente — como a otros veteranos — la Cruz Nacional de la misma campaña.

Falleció en Montevideo el 14 de julio de 1902, abreviados los días por el desorden de su vida.

FLORES, LORENZO

Coronel del ejército, hecho prisionero y sacrificado en la batalla de India Muerta, ganada por el ejército rosista, en 1845.

Natural de Concepción de Penco, en el Reino de Chile, era hijo de Bernardo Flores y de Dolores Vega, ignorándose todavía en que circunstancias llegó a residir en nuestra actual República, habiendo quien supone que pudo ser uno de los antiguos compañeros de José Miguel Carrera, hipótesis bastante razonable.

En 1824 vivía en la jurisdicción de Paysandú, donde en el Campamento de Corumbé contrajo enlace con Petrona Rodríguez, montevideana, hija del coronel de milicias del Departamento, Ramón Santiago Rodríguez, español a servicio de los portugueses.

Dos años más tarde, en setiembre de 1826, se le halla formando parte del Cabildo Municipal del pueblo de Paysandú, y recién en 1839, por primera vez, figura en el escalafón nacional en calidad de agregado al ejército de operaciones, con categoría de coronel graduado.

Concluía de participar en las operaciones contra el ejército rosista invasor que mandaba el general Pascual Echagüe, siendo uno de los vencedores de Cagancha.

Ascendido a coronel en 1840, marchó a la campaña de Entre Ríos en 1842, sirviendo con el general Félix Eduardo Aguiar, y después del desastre de nuestras armas en Arroyo Grande, en diciembre del mismo año, vino incorporado a las tropas en retirada hasta la capital. De aquí, a poco de principiar el Sitio, tornó a salir a campaña a órdenes del general Rivera, bajo cuyo mando debía pelear por última vez el 27 de marzo de 1845, en la infausta jornada de India Muerta, donde mandaba la infantería.

El general Justo José de Urquiza, en su parte fechado el mismo día de la batalla en el "Campo de la Victoria" y dirigido a Oribe, dice así: "Entre los prisioneros hay un gran número de titulados jefes y oficiales, contándose entre éstos Eufemio Izaurraga y Flores (el Chileno)". La confesión del general vencedor, de que lo tenía entre los prisioneros, unida a la circunstancia de que Flores resultó uno de los muertos, prueba de modo cabal que se le ultimó cobardemente después de rendido, víctima de la ferocidad implantada como sistema en sus ejércitos por el tirano de Buenos Aires, Juan Manuel Rosas.

Fué el coronel Flores padre del capitán mercante Pedro L. Flores, cuyo nombre está unido a los progresos de la navegación fluvial en el Río de la Plata.

FLORES, MANUEL

Ciudadano de arraigo en el departamento de San José, nacido en la costa del Arroyo Grande, zona de la villa de Trinidad o de los Porongos, que después fué capital del departamento de Flores, al segregarse en el año 1885 aquella región norte del departamento.

Más tarde, la autoridad y posición de su hermano el general Venancio, concluyeron por reflejar en el pacífico hacendado, mezclando su nombre en la política.

Había servido en la milicia en las guerras finales de la independencia y en el 4º escuadrón Trinidad alcanzó a tener grado de capitán de la 2ª compañía en 1836.

El 1º de diciembre de 1838 fué nombrado por el general Rivera Juez de Paz de Porongos y prestó servicios militares en la defensa de Montevideo de 1843 a 1851.

Senador por Durazno en 1854 al ser electa la Doble Asamblea, a fines de la administración de Pereira estuvo muy vigilado por las autoridades, sospechoso de andar en manejos revolucionarios, pero el doctor Antonio de las Carreras intercedió en su favor, garantizando su inocencia.

Presente en Montevideo cuando se barajaban nombres de posibles sucesores del dictador, su hermano, que había depuesto el poder político el 15 de febrero de 1868, para dar lugar a la elección constitucional el 1º de marzo, llegó a mencionarse a Manuel Flores como sustituto presuntivo.

Al estallar la revolución del 19 de febrero de ese mismo año 68, encabezada por Bernardo P. Berro y en la cual perdieron la vida éste y el general Flores, el mismo día se designó a Manuel Flores, Comandante General de Armas de la capital.

Sintiéndose atacado por el cólera morbus — que a esas horas flagelaba Montevideo — mientras se hallaba en el Cabildo, allí quedó en asistencia hasta morir el 21, sin haber ejercido, puede decirse, su mandato.

En consideración a los múltiples rumores circulados en aquellos días

nefastos sobre envenenamientos y muertes violentas, el decreto de Varela por el cual se le da sustituto, recalca sobre la "causa mortis" cuando dice: "habiendo fallecido de la epidemia reinante el benemérito ciudadano...".

FLORES, RICARDO

Hijo menor del general Venancio Flores, nacido en Montevideo el 7 de febrero de 1854. Militar como su padre y sus hermanos Venancio, Fortunato y Eduardo. Sus servicios arrancan del año 1870, en calidad de Ayudante en el Ministerio de Guerra y Marina y más tarde, el 24 de diciembre del mismo año, como teniente 1º èn el batallón "Resistencia". Tomó parte en la campaña de 1870-72 contra el coronel revolucionario Timoteo Aparicio, siendo actor en las acciones libradas durante el asedio de la capital, Mansavillagra, Manantiales, retirada del Cordobés, etc.

En mayo de 1873 empieza a revistar en el 4º de cazadores y figuraba agregado a la Plana Mayor Pasiva en su clase de teniente 1º, cuando juntamente con sus tres hermanos fué deportado a La Habana en la barca "Puig" —el famoso atentado del 24 de febrero de 1875. Era, después de Anselmo Dupont, el más joven de aquel grupo de ciudadanos. De regreso al país participó en la llamada Revolución Tricolor, siendo dado de baja del ejército el 24 de enero de 1876.

Alejado de los gobiernos que se sucedieron, es únicamente después de la reacción cívica de 1886 que el teniente Flores comienza a figurar de nuevo en el escenario político-militar de la República, siendo designado en diciembre de ese año, al venir Julio Herrera y Obes al Ministerio de Gobierno, Jefe Político de Río Negro, teniendo igual destino en el departamento de Flores, el 19 del mismo mes del año siguiente.

El presidente Tajes lo ascendió a capitán el 10 febrero de 1888 con antigüedad de 10 de enero de 1874, lo nombró Fiscal e Inspector General de Policías de la República en enero de 1889 y el 29 de agosto del mismo año lo promovió a sargento mayor.

El gobierno del Dr. Julio Herrera y Obes lo hizo teniente coronel el 24 de abril de 1890 y en la misma fecha le confirió la jefatura del 2º batallón de Cazadores, que llegó a ser un hermoso cuerpo de línea por su disciplina y la elección y preparación de sus oficiales. Ascendido a coronel graduado el 30 de diciembre de 1891 y efectivo el 24 de febrero de 1894, el presidente Idiarte Borda lo mantuvo al frente de la propia unidad, la cual, al producirse la invasión revolucionaria nacionalista de 1897 pasó a integrar el Ejército del Norte, dejando la plaza de Paysandú donde se hallaba de guarnición. Formaba la vanguardia del mencionado ejército al mando del general José Villar en la sangrienta batalla de Tres Arboles, perdida por el gobierno el 17 de marzo.

Sin que estén perfectamente aclarados los hechos, es indudable que el coronel Ricardo Flores comprometió temerariamente el combate, donde su unidad fué hecha pedazos, pereciendo un porcentaje elevado de sus oficiales y resultando con heridas gravísimas su valeroso 2º jefe, el comandante Octavio Pérez.

Pactada la Paz de Setiembre y en preparativos para erigirse en dictador de la República el presidente del senado Juan L. Cuestas, no se contó para el plan con el coronel Flores, y el batallón 2º, solidarizado con su jefe y con sus oficiales removidos, se disolvió en actitud hostil antes de plegarse al atentado contra las instituciones.

El dictador no perdonó jamás la altiva conducta del coronel Flores, que, por su lado, tomó armas para atacar su dictadura en el movimiento del 4 de julio de 1898 en Montevideo. Con anterioridad, el 4 de abril, había sido arrestado "acusado de haber faltado el respeto al P. E. en una reunión celebrada en el Teatro Stella d'Italia".

Perseguido sin tregua por Cuestas, éste, a título de una prudencia inédita, llegó a no permitir que una empresa particular —la constructora del puerto de Montevideo— le proporcionara trabajo.

Con la presidencia de Batlle y Ordóñez cesó el régimen que pesaba sobre aquel jefe "demasiado cogotudo", según expresión de los enemigos.

Iniciada la revolución nacionalista de 1903 contra el gobierno de Batlle, el coronel Ricardo Flores estuvo al frente del batallón "Resistencia" organizado en el departamento de Canelones y en la campaña de 1904 prestó servicios en el Ejército del Norte, llegando a desempeñar por corto tiempo la jefatura de su Estado Mayor.

Después de ésto ya no tuvo figuración activa dentro de esfera ninguna y falleció agregado al Ministerio de Guerra y Marina el 30 de octubre de 1919, con más de treinta años de servicios efectivos.

FLORES, SEGUNDO

Hombre político, quinto hijo varón del general Venancio Flores.

Nació en Montevideo el 1º de junio de 1846.

De igual manera que todos los suyos, tuvo iniciación militar y revistaba como ayudante mayor cuando ocurrieron los sucesos de febrero de 1868, en que su padre fué muerto en las calles de Montevideo.

Participante de la exaltación familiar en aquellos momentos tremendos, la conducta de Segundo Flores ha sido objeto de gravísimas imputaciones, —algunas de ellas tal vez sin fundamento y otras difíciles de constatar. Sea como sea, el decreto del gobierno de fecha 25 de febrero, por el cual se le alejó juntamente con su hermano Eduardo con el pretexto de ir a desempeñar una misión diplomática en Buenos Aires,

prueba con luz meridiana que ambos hijos del dictador muerto se habían convertido en personas indeseables y que su presencia en la capital configuraba un obstáculo evidente para el restablecimiento de la normalidad con garantías, que jefes de prestigio como el general José G. Suárez, exigieron del gobierno.

Desterrado a La Habana junto con sus hermanos en febrero de 1875, después del motín militar que derrocó al presidente Ellauri, Segundo Flores redactaba a esa fecha el diario principista "La Idea".

Durante los gobiernos irregulares o de fuerza que se sucedieron en el país a partir de aquel aciago atentado institucional, dedicó sus actividades a empresas de comercio y en 1880 el capitán Bartolomé Bossi lo encontró en el puerto de Guayaquil, con un buque cargado de mercaderías.

La reacción política de noviembre de 1886 y la presidencia civilista del Dr. Julio Herrera y Obes, le dieron ocasión de tomar un sitio en la nueva era que se abría para el país. Se le designó Cónsul General de la República en Francia y durante varios años lo desempeñó con residencia en París.

La enfermedad que concluiría con su existencia, haciéndose sentir ya por esta época, malogró una carrera administrativa para la cual lo habilitaban su inteligencia y una vasta cultura.

Vivió sus últimos años postrado por crueles padecimientos, viniendo a fallecer en la ciudad natal el 3 de julio de 1903.

FLORES, VENANCIO

Presidente de la República en 1854 - 55 y Dictador con título de Gobernador Provisorio en 1865 - 68; brigadier general y comandante en jefe del ejército uruguayo en la Campaña del Paraguay.

Había nacido en el pueblo de Porongos —llamado ahora Trinidad— situado en el norte del departamento de San José, el 18 de mayo de 1808, siendo hijo de un estanciero, Felipe Flores y de Mercedes Barrios, de Soriano.

Parece que su familia deseaba destinarlo a servicio de la iglesia, pero el año 25, al levantarse la campaña para secundar la patriótica empresa de los cruzados de la Agraciada, el mozo tomó las armas uniéndose a las milicias del coronel Adrián Medina, y en simple calidad de soldado hallóse en Rincón el 24 de setiembre y seguidamente en Sarandí el 12 de octubre. Promovido a alférez con destino al segundo escuadrón de línea que mandaba el comandante Bernabé Rivera, ascendió allí a teniente y a capitán, grado que tenía cuando a la par de sus compañeros, juró en San Pedro de Durazno, el 20 de julio de 1830, la Constitución de la República. Figuraba ese día en la compañía Nº 4 y desempeñaba, con carácter provisorio, la mayoría. Continuó en ser-

vicio hasta el año 31, fecha en que retorna a sus pagos dispuesto a participar en las tareas rurales de su padre. El movimiento lavallejista del 32 lo hizo modificar sus propósitos, pues el coronel Salado, su coterráneo poronguero, lo llamó para que sirviese con él haciéndolo capitán encargado de la mayoría. Sospechoso, como partidario de Rivera, de que pudiese mantener inteligencias con este jefe cuando el año 36 se sublevó contra el gobierno constituído del presidente Oribe, fué preso y traído a Montevideo pero logró fugar, marchando acto contínuo a incorporarse a sus correligionarios, con tiempo para pelear al lado de ellos y triunfar en la batalla del Palmar el 15 de junio de 1838. Vencedora la revolución, Rivera asumió el gobierno de la República a raíz de la renuncia de Oribe, el 25 de octubre del mismo año y en 1839 Flores fué designado jefe político y de policía de San José, cuando había estallado la guerra entre la República y el tirano argentino Rosas. Logró batir en el arroyo de La Virgen una fuerza invasora perteneciente al ejército del general Pascual Echagüe y el 29 de diciembre, siendo entonces coronel graduado, mandó un regimiento en la victoria de Cagancha, formando en la reserva.

La invasión del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina a las órdenes del general Manuel Oribe a fines de 1842, lo halló en funciones de comandante militar de San José.

Ante la ola enemiga, retrocediendo lento en acción retardataria, quedó formando parte del ejército de operaciones en campaña, mientras la capital se preparaba para afrontar el sitio.

Muy ágil en sus marchas y muy decidido en el ataque, logró el coronel Flores derrotar al general Núñez en Horqueta del Rosario y al comandante Velázquez en el Real de San Carlos y en varios otros choques parciales.

Recién al año y medio de principiado el asedio a la capital entró a Montevideo por el lado del Cerro el 17 de setiembre del 44, burlando la vigilancia enemiga y trayendo consigo una cantidad de ganado del que tanto necesitaba la plaza.

Con fecha 10 de noviembre recibió el nombramiento de comandante general de armas de la capital y de su departamento, puesto que renunció el 24 de diciembre.

A principio del 45, saliendo de la capital por vía fluvial, desembarcó en Colonia con miras de remontar una división en campaña, reuniendo cantidad de dispersos en pequeñas partidas y de refugiados en los montes.

El comandante Piriz lo persiguió en Puntas del Queguay y el comandante Bergara, que le salió al encuentro en Infiernillo lo derrotó, quedando Flores herido de consideración por una lanza que le alcanzó en el antebrazo.

Al sur, entretanto, el general Rivera perdía una gran batalla en el

campo de India Muerta el 27 de marzo y Flores tuvo que refugiarse en el Brasil siguiendo viaje a Río Grande para asistirse de su herida. Tornó a Montevideo embarcado el 14 de setiembre de 1845, todavía convaleciente. Otra vez comandante general de armas, ocurrió al poco tiempo un choque con el gobierno, el cual, ante la actitud violenta de Flores, tiró un fulminante decreto de fecha 20 de octubre suscripto por Suárez y Rufino Bauzá, declarándolo indigno de llevar insignias de militar de honor y radiándolo de los cuadros del ejército. Pero el 13 de diciembre, después de una crisis ministerial, la resolución quedó sin efecto a título de que era inconstitucional.

Cuando el motín riverista del 1º de abril de 1846 se mantuvo al margen de los sucesos y hasta parece que en esos días se refugió en un barco surto en la bahía.

A órdenes del general Justo José de Urquiza cuando entró a la República en 1851 después del pronunciamiento contra Rosas, tuvo el mando de la división escolta que hostilizó a las fuerzas del general Ignacio Oribe en la marcha hacia el sur.

Después de la Paz de Octubre, en la presidencia de Giró, fué jefe político de Montevideo y reemplazó al general César Díaz, dimitente en el Ministerio de Guerra y Marina el 3 de junio del 52; era una garantía para el Partido Colorado dentro de la tendencia morigerada que se le atribuía. Nada se pudo conseguir en favor del apaciguamiento político perseguido, no obstante haber aceptado Flores la exigencia del Partido Blanco de que la división vencedora en Caseros fuese disuelta.

A los cinco meses, un militar de afiliación blanca, el general José Brito del Pino, entró a sustituírlo en el ministerio.

La situación era tan inestable que sólo por milagro parecía mantenerse e hizo crisis el 18 de julio de 1853, con motivo de un choque sangriento ocurrido en la plaza Matriz entre milicianos y soldados de línea durante un desfile militar. Giró, ante la gravedad de las cosas quiso recurrir al coronel Flores trayéndolo nuevamente al ministerio; pero ya era tarde. En el Triunvirato de gobierno que se instituyó en una reunión de ciudadanos el 25 de setiembre, Flores ocupó el tercer puesto después de los generales Lavalleja y Rivera, y muertos éstos, el primero el 22 de octubre y el segundo el 13 de enero del 54, quedó convertido en miembro único del gobierno provisorio, en desempeño de cuyas funciones pacificó el país en una breve campaña en que fué batido el general Lucas Moreno y demás partidarios alzados en favor de Giró.

En esas circunstancias, la Asamblea General lo eligió presidente constitucional de la República el 12 de marzo de 1854 y el 15 de julio otorgóle el grado de brigadier general. El mandato de Flores, complementario del de Giró, debía concluir el 1º de marzo de 1856, pero su mala

política y la grave situación hacendística lo pusieron en el caso de abandonar el gobierno, virtualmente derrotado por la revuelta de los conservadores en la capital, el 28 de agosto. Renunció ante la Asamblea el 10 de setiembre del 55.

Rechazado por una gran fracción del Partido Colorado, y no la menos caracterizada por cierto, Flores, en su despecho, entró en tratos políticos con el general Manuel Oribe, jefe del Partido Blanco, para entenderse con él y suscribir el Pacto de la Unión, en el cual se programaba entre otras cosas el olvido del pasado, la fidelidad a la constitución, la integridad de la República y el acatamiento al gobierno que los representantes del pueblo designaran. La elección efectuada el 1º de marzo del 56 recayó en Gabriel Antonio Pereira, candidato sobre el cual había acuerdo previo entre los generales pactantes. Pereira trató de desvincularse pronto de sus poderosos amigos escapando a tutelas extrañas y Flores optó por ausentarse para la República Argentina, mientras Oribe permanecía en el país.

Domiciliado en Entre Ríos, negóse a participar en el movimiento revolucionario colorado conservador del general César Díaz, principiado en diciembre del 57 para terminar trágicamente en Quinteros. En las luchas que sobrevinieron entre la provincia de Buenos Aires y el gobierno de la Confederación, Flores, abandonando secretamente Entre Ríos, tomó servicio con Mitre, siendo uno de los jefes de verdadero valer entre los que obedecían a éste.

Se destacó en la batalla de Cepeda, donde él y los uruguayos a sus órdenes salvaron el honor de la jornada y cubrieron la retirada del ejército mitrista. En Pavón, el 17 de setiembre de 1861, contribuyó al triunfo de Buenos Aires y otro tanto sucedió el 22 de noviembre en Cañada de Gómez. Utilizando después en provecho propio las vinculaciones hechas en estas campañas, preparó la revolución que se llamó Cruzada Libertadora y que inició con un desembarco personal, sin más compañía que la del coronel Francisco Caraballo y dos asistentes, efectuado en la playa de Caracoles, en el departamento de Paysandú, ahora jurisdicción de Río Negro, el 19 de abril de 1863.

Las hostilidades contra el gobierno blanco de Bernardo Berro debían durar hasta el 20 de febrero de 1865, contribuyendo a su triunfo en cierta parte, la mermada capacidad de algunos generales gubernistas y la falta de confianza que en momentos decisivos, faltó a otros por parte del Presidente de la República. Al final, la equivocada política de Montevideo le ofreció ocasión de ser auxiliado por un cuerpo de ejército y los buques de guerra brasileños.

Flores había adoptado la táctica de no presentar combate, agotando a los pesados ejércitos gubernistas en inútiles marchas, al fin de las cuales los caballos, elemento esencial en la guerra criolla de entonces, se desha-

cían inútilmente. Las pocas veces que se vió obligado a combatir, lo hizo por propia iniciativa para aprovechar alguna gran ventaja en los choques de Coquimbo, Cañas, Pedernal, Don Estéban, que fueron acciones sin las características de una batalla campal y trascendente. El gobierno, que desde el 1º de marzo de 1864 estaba a cargo de Atanasio Cruz Aguirre, presidente del senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, no supo o no pudo socorrer a varias guarniciones sitiadas por la revolución y la Florida y Paysandú, tomadas a viva fuerza, añadieron capítulos de sangre lamentables y desdorosos para Flores y para la historia nacional. Vencedor y en posesión del gobierno el 20 de enero de 1865, asumió la dictadura con una moderación y una tolerancia muy grandes, aunque había quienes descontaran excesos y venganzas. Bonifacio Martínez, conservador y enemigo político suyo, pudo escribir sin riesgo de ser desmentido, en los días de la muerte del caudillo: "cualquiera que sea el juicio de la historia sobre el infortunado general Flores, ha de tener presente un hecho elocuente: abrió las puertas del país a todos los vencidos; todos los que tomaron parte en la horrorosa carnicería de Quinteros se han paseado impunemente por Montevideo".

Sin solución de continuidad, casi, vino la contienda armada con el Paraguay y Flores fué a ponerse al frente de sus ejércitos para triunfar sobre la costa del arroyo Yatay, en la provincia argentina de Corrientes, el 17 de agosto de 1865, ganando para la Alianza una victoria de gran trascendencia para el futuro desarrollo de la guerra.

Tuvo actuación principal y personalísima en las operaciones y terribles batallas libradas en territorio paraguayo y sus opiniones y pareceres primaron alguna vez en el consejo de los generales aliados. Regresó al país recién el 1º de diciembre de 1866, para reasumir las funciones que había delegado en el Dr. Francisco A. Vidal y gobernar con facultades omnímodas, aunque sin abusar de ellas, hasta el 15 de febrero de 1868.

Fué grave error suyo la prolongación de un mando personal que le enajenó muchas simpatías entre sus propios partidarios y entre ellas el apoyo del general José Gregorio Suárez, uno de sus mejores tenientes, el cual hasta llegó a conspirar abiertamente en favor de la vuelta inmediata al régimen constitucional.

El complot llamado de la Mina y la sublevación de su propio hijo, el coronel Fortunato Flores, al frente del batallón "Libertad" que tenía a sus órdenes en la capital, constituyeron, aquél, un capítulo extraño y éste, un inaudito escándalo de los últimos días del gobierno dictatorial.

En su época, por otra parte, la República disfrutó de un magnífico período de prosperidad material como nunca se había conocido y que todas las actividades, públicas y privadas, revelaron ampliamente.

Muchos ramos de la administra-

ción fueron objeto de fundamentales reformas y los primeros códigos nacionales entraron en vigencia. Se concedió el privilegio a la primer línea de ferrocarril con que había de contar la República, inauguróse el telégrafo que nos ligaba a Buenos Aires, y la capital, desde el punto de vista edilicio, experimentó una transformación completa.

Resuelto por fin a restablecer el imperio de la ley, el gobernador convocó el país a elecciones y una vez en funcionamiento las cámaras legislativas, el 15 de febrero de 1868, Flores depuso la autoridad dictatorial entregando el mando a Pedro Varela, que era entonces presidente del senado.

Difícil sería saber su pensamiento íntimo respecto a la sucesión en el gobierno de la República el 1º de marzo, aunque lo más probable es que no habría podido sustraerse a la idea de su propia presidencia constitucional por cuatro años.

Pero el secreto se lo llevó Flores consigo, pues durante un movimiento revolucionario estallado en Montevideo el 19 de febrero, cuyo organizador y jefe era el ex-presidente Bernardo P. Berro, el ex-gobernador provisorio fué muerto de ocho puñaladas en la calle Rincón.

Entraba en los números del plan preparado por Berro, según se ha probado, que un grupo de revolucionarios redujera a la impotencia al general Flores apoderándose de su persona.

Esta orden equivalía implícitamente a una orden de muerte, pues el vencedor de Yatay no era hombre de entregarse como un cordero, sobre todo en momentos de peligro político, como efectivamente vino a suceder.

La revuelta fué sofocada el mismo día con pérdida de una porción de vidas, entre las cuales la del mismo Berro, quien, aprehendido en la calle en momentos en que buscaba su salvación en la fuga, fué ultimado en las prisiones del Cabildo, en momentos terribles en que una nube de sangre parecía cernirse sobre la capital.

FLORES, VENANCIO (hijo)

Segundo hijo varón del general Venancio Flores, pasa sin embargo como su primogénito, pues el hermano de ese título llamado Máximo, nacido en Porongos y muerto en temprana edad, no aparece nunca por esa misma causa.

Nació también en el pueblo de Porongos, y en Montevideo, donde se educó, fué un buen alumno del Colegio de la Unión y parecía —por el aplomado carácter que en él despuntaba— mozo de porvenir.

Antes de entrar al país acompañando a su padre en la Cruzada Libertadora, había estado bajo sus órdenes cuando el general servía en las filas de Buenos Aires en las luchas con la Confederación.

Tenía grado de capitán en el ejército revolucionario colorado cuan-

do éste llevó el ataque a la Villa de la Florida el 4 de agosto de 1864 y fué muerto de un balazo. Según afirma José C. Bustamante, fué víctima de su arrojo al penetrar con un solo compañero en un cantón enemigo. El teniente Bernardo Bidart, que era quien lo acompañaba, fué, asimismo, herido de bala y falleció a consecuencia de ello en Montevideo en junio de 1865.

Flores, en el parte oficial de la toma de la plaza "a los señores de la Comisión en Buenos Aires", donde noticia la pérdida del hijo, añadió como párrafo final: "no tengo tiempo ni resolución para comunicarle a mi María la pérdida de mi Venancio. Busquen un medio de hacerlo y un amigo que consuele a esa pobre madre llena de sinsabores con que el destino apura sus sufrimientos".

Enterrado en Florida, en noviembre de 1866, siendo el general Flores Gobernador Provisorio, se trasladó a aquella ciudad para traer personalmente los restos del hijo y darles sepultura definitiva en un panteón del Cementerio Central, al que adornaba un busto en mármol trabajado por Livi.

La creencia expresada por algunos, de que la muerte de su hijo pudo influir desfavorablemente en el espíritu del caudillo en armas, en función de causal de los culpables excesos de que fueron víctimas varios de los defensores de la Florida caídos en manos del vencedor, no parece tener fundamento serio.

FONDA, EUGENIO Donato

Militar uruguayo, nacido en Buenos Aires en 1840. Vivía en el departamento de Soriano dedicado a trabajos de campo cuando se produjo la invasión revolucionaria colorada del general Flores en 1863, y abandonando sus faenas se incorporó al llamado "Ejército Libertador".

Triunfante la revolución, fué dado de alta en los cuadros militares como capitán el 9 de abril de 1865; marchó en la división de operaciones contra el Paraguay en las fuerzas de caballería al mando del general Nicasio Borges, regresando en febrero del 66, y el 7 de abril del mismo año se le transfirió al batallón "Libertad". Ascendió a sargento mayor el 1º de agosto de 1867 y el 15 del propio mes le fué conferida la 2ª jefatura de la unidad. En los días aciagos de febrero de 1868 actuó como elemento moderador de los vencedores.

Nombrado comisario de la Unión el 14 de marzo de 1868, puesto difícil de llenar en momentos de encono político por ser una localidad esencialmente blanca, desempeñó su cargo tan a satisfacción del vecindario, que éste ofrecióle una espada de honor cuando dejó su empleo, el 31 de enero de 1869.

Al estallar la sublevación del general Francisco Caraballo en el mes de mayo de 1869, el presidente Batlle salió a ponerse al frente del ejército en campaña, llevando al mayor

Fonda como jefe de su Estado Mayor, a quien le tocó traer a Montevideo el parte de la capitulación de Mazangano. Promovido a teniente coronel el 7 de julio del mismo año 69, el 7 de agosto siguiente se le confirió la jefatura de la Escolta de Gobierno, cargo que mantuvo hasta el 23 de enero de 1870.

Producida la revolución blanca que encabezó el coronel Aparicio, sirvió en el ejército comandado por el general José Gregorio Suárez.

"Al separarse de mi lado —ofició Suárez al Ministro de la Guerra desde la costa del Pintado el 7 de marzo de 1871— este valiente y pundonoroso Jefe, cumplo con un deber de conciencia recomendándolo altamente a la consideración del Exmo. Gobierno". "En el arma de caballería unas veces y otras en la infantería, importante ha sido siempre su concurso en los momentos más difíciles que ha tenido el ejército".

Hallándose en la guarnición de la ciudad de Salto rechazó el ataque del 4 de noviembre de 1870 y al mando del batallón "Urbano" asistió a la sangrienta batalla del Sauce, el 25 de diciembre del propio año.

Hecha la paz, el presidente Gomensoro lo nombró el 9 de abril de 1872 Jefe Político del departamento del Salto y de allí, sabiéndolo hombre de toda confianza y excelente administrador, lo pasó a Inspector de Policías de campaña el 6 de agosto, a fin de cortar los grandes abusos que se denunciaban en esa rama del servicio público.

Afiliado a la fracción colorada principista y electo presidente el Dr. José E. Ellauri, su amigo personal, le confió el Ministerio de Guerra y Marina el 1º de marzo de 1873. Queriendo prescindir de los caudillos y de los espadones, Ellauri no hizo un nombramiento acertado, pues no obstante ser el comandante Fonda un hombre y un soldado intachable, su calidad de extranjero y su bajo grado militar fué explotado por los adversarios para atacar al gobierno y sembrar cizaña en la clase armada.

Del Ministerio de la Guerra, donde el 14 de setiembre de 1874 fué sustituído por el coronel Eduardo Vázquez, Fonda vino a la Jefatura de Policía de la Capital, y en ese puesto no pudo —por causas complejas— intervenir del modo eficaz que hubiera sido necesario, al producirse, a su vista, los tumultuosos sucesos del 10 de enero de 1875.

Aislado en la Jefatura y rodeado de traidores, nada llegó a hacer tampoco en favor de la legalidad la infausta madrugada del día del motín.

Depuesto el presidente Ellauri fué a reunírsele en el buque de guerra brasileño donde estaba asilado, para acompañarlo al destierro.

Volvió a la República en son de guerra al producirse la Revolución Tricolor a fines del 75 invadiendo por el departamento de Soriano, y a las órdenes del coronel Saldaña peleó entre las filas de los vencedores de Palomas. Fracasada la noble tentativa de restauración legalista, Fonda regresó a la Argentina.

Para un militar de sus antecedentes y de sus condiciones, las puertas de la República, aunque se las abriera una amnistía, debían considerarse como cerradas.

Radicado en Santa Fé permaneció ausente doce años y sólo consintió en regresar en 1887, definitivamente asentada la reacción civilista del general Tajes.

La hora de la justicia parecía haber llegado, pero como acontece a menudo llegaba tarde, pues una enfermedad a la médula lo inutilizaba casi para el servicio y la muerte vino a alcanzarlo en Montevideo el 12 de agosto de 1890, con los mismos galones de teniente coronel, tan lejana y tan honradamente ganados.

Militar valeroso, funcionario probo y amigo leal, le faltó, acaso por escrúpulo legalista y temor al exceso, la decisión rápida y decisiva que, en circunstancias tan graves como las del 10 y 15 de enero del 75, es la única capaz de salvar la situación forzando la suerte y basculando el éxito en un minuto, suceda lo que suceda.

FORMICA - CORSI, ANTONIO

Médico español con notable versación en estudios de historia natural, vinculado a nuestro país por medio siglo de vida uruguaya.

Nacido en Mataró, provincia de Cataluña, el 28 de diciembre de 1852, de madre española, descendía por rama paterna directa de una conocida y antigua familia de Milán.

Hizo carrera facultativa en Barcelona, donde ejerció por espacio de doce años, y con su título revalidado asimismo en Madrid, vino a la República para establecerse en la capital, donde apenas llegado rindió pruebas, con una tesis sobre "Tumores cancerosos de la laringe", que lo habilitaron para ejercer la medicina de la facultad o sea la alopatía, con plena libertad, desde luego, para aplicar la medicina homeopática —no oficial— que igualmente tenía estudiada.

Dado a la profesión que lo exigió hasta los últimos años, pues nunca fué rico, el Dr. Formica-Corsi, hombre de estudio por temperamento, que ocultaba bajo su natural modestia un fondo de cultura notable, además de ser poseedor de varios idiomas y dominar el latino, dedicó la tranquilidad de muchas horas a tareas de naturalista, para lo cual había reunido una colección de casi mil quinientas especies de moluscos debidamente clasificados.

Sobre la base de tan precioso material de trabajo, publicó en 1900 un estudio que lleva por título "Moluscos de la República Oriental del Uruguay", y al morir estaba pronto para dar a la imprenta un Catálogo de géneros y especies de moluscos compuesto de tres tomos, de fecha 1892 el primero y 1894 los dos restantes.

Colaborador en los Anales del Museo Nacional, pues compartió sus inquietudes científicas con el sabio

profesor Arechavaleta, compatriota suyo, distintos artículos de su firma están dispersos en las publicaciones de las varias sociedades científicas extranjeras que integraba como socio corresponsal. Asimismo, fué autor de una serie de artículos a la vez polémicos y de propaganda, relativos a la medicina homeopática, que vieron luz pública en la prensa capitalina y los cuales, en 1893, aparecieron reunidos en forma de libro.

El 6 de agosto de 1939, la vida de este silencioso cuanto dedicado hombre de estudios se extinguió en Montevideo, donde había residido tantos años.

FORTEZA, LINDORO Bernabé

Magistrado judicial, codificador y ministro.

Nació en Montevideo el 26 de enero de 1837, recibiendo de su padre el educacionista español Miguel de Forteza, la buena preparación que se esmeró en dar a sus hijos.

Su carrera administrativa tiene principio en el gobierno de Pereira, cuando se le designa oficial 2º del Ministerio de Gobierno el 31 de mayo de 1856. Ascendido a oficial 1º el 24 de febrero de 1858 —sin perjuicio de haber ejercido, simultáneamente, el cargo de secretario de la Junta E. Administrativa— el 2 de agosto del 59 fué transferido con iguales funciones al Ministerio de Relaciones Exteriores, atendiendo a la versación que le daban sus adelantados estudios de derecho, los cuales permitiéronle doctorarse en jurisprudencia el 25 de agosto de 1860.

Afiliado al Partido Blanco, subteniente de Guardias Nacionales de la capital desde 1860, participó en la lucha contra la revolución del general Flores, pero sus ideas atemperadas le permitieron aceptar, al triunfo de los colorados, el nombramiento de Juez de Crimen, con que en 1867 se inició en la magistratura, donde debía hacer carrera. Juez de lo Civil de la 1ª sección en 1869, la Asamblea General lo eligió miembro del Tribunal de Justicia el 27 de enero de 1874 y después de permanecer en él durante el período dictatorial del coronel Latorre, contemporizando con sus invasiones a la órbita del Poder Judicial, por creer que era la actitud más aconsejada por ser la menos dañosa a los intereses generales, hizo dimisión de su cargo en febrero de 1879, igual que los restantes camaristas, al restablecerse el régimen constitucional. La Asamblea quedaba así en libertad de renovar el Poder Judicial, pero Forteza fué uno de los reelectos el 14 de marzo.

Cuando el gran conflicto suscitado en setiembre - octubre de 1882, en la presidencia de Santos, entre el Poder Judicial, y el Ejecutivo y el Legislativo mancomunados, en ocasión que el Tribunal prefirió renunciar antes que ceder a exigencias autoritarias, el Dr. Lindoro

Forteza fué el único que permaneció en su cargo considerando que en "bien de la justicia, de los intereses permanentes del orden moral y material y la responsabilidad de los puestos que desempeñaban", debía reclamarse previamente del P. E. la rectificación de sus medidas y renunciar sólo después de fracasada esa instancia. El Ejecutivo, como podía preverse, no cedió y la Asamblea General nombró un nuevo Tribunal, en el cual quedaba del antiguo solamente Forteza.

Santos correspondió a lo que podía llamarse "neutralización" del camarista en el conflicto. El Dr. Forteza fué designado representante del Poder Judicial en la Comisión encargada de devolver al gobierno del Paraguay, en 1885, los trofeos conquistados en la guerra de la Triple Alianza y un poco más tarde se le llamaba al ministerio confiándole la secretaría de Culto, Justicia e Instrucción Pública.

Habiéndose negado sus compañeros de gabinete a acompañar a Santos en las medidas con que pretendía restringir la libertad de imprenta, Forteza, a la par de sus colegas, abandonó la cartera el 28 de octubre del mismo año.

En la presidencia del general Tajes recibió el cargo de Ministro de la República en Francia el 12 de setiembre de 1889, conservándose en ese destino, coronación de su carrera funcional, hasta diciembre del 91.

Murió jubilado en Montevideo, el 2 de febrero de 1907.

Merecen citarse entre los trabajos jurídicos del Dr. Lindoro Forteza, los rendidos como miembro de la Comisión Redactora del Código Penal y de las revisoras de los Códigos Rural y de Minería, siendo autor asimismo de varios estimables estudios en materia facultativa.

FORTEZA, MIGUEL de

Educacionista, director de la Escuela Mercantil, la más importante en los primeros años de la República.

Nacido en Palma de Mallorca el 12 de junio de 1803, abandonó España, perseguido por sus ideas durante la reacción absolutista del abominable Fernando VII. Refugiado en Francia en 1824, concluyó y perfeccionó en París los estudios que con gran aprovechamiento tenía principiados en su isla nativa y proseguidos en Madrid.

Luego de desempeñar funciones docentes en la propia capital francesa, pues llegó a dominar el francés como su idioma propio, vino a Montevideo cuando se proyectaba establecer una escuela gratuita sostenida por el Consulado de Comercio bajo la denominación de Escuela Especial de Comercio. Forteza era el director que necesitaba el nuevo establecimiento por su versación en tales ramas de enseñanza y sobre todo por sus conocimientos en idiomas. El 1º de setiembre de 1829 se inauguraron los cursos y Forteza, que supo hacer de la

popularmente llamada Escuela Mercantil uno de los primeros centros de enseñanza en el Río de la Plata, donde concurrió lo más elegido de la juventud de la época, mantúvose al frente de ella hasta el año 1835.

En este año, abandonando sus tareas docentes, pasó a vivir al pueblo del Salto para hacerse estanciero en su campaña; pero cuando vislumbraba remuneradoras ganancias, las contínuas alteraciones del orden y después los estragos de la Guerra Grande, concluyeron con sus esperanzas, obligándole a abandonar aquellos pagos en situación pecuniaria más que mediana.

Volviendo a sus viejas ocupaciones, estableció en 1849 un colegio en el pueblo de la Restauración, asiento del gobierno del general Manuel Oribe, colegio que pronto vióse concurrido de alumnado y tuvo existencia hasta que la Paz de Octubre del 51 quitó al pueblo la importancia que había tenido hasta entonces como cuartel general del ejército sitiador.

La noticia hecha pública de que Forteza reabriría en Montevideo una escuela al tipo de la primitiva de comercio fué muy bien recibida, pero el maestro no se resolvió en ese sentido.

Miembro super-numerario del Instituto de Instrucción Pública el 21 de noviembre de 1853, fué designado más tarde contador de la comisión de cuentas del cuerpo legislativo, en tanto que se desempeñaba como maestro particular y tenedor de libros, aunque una enfermedad al corazón ponía límite a sus actividades.

En momentos en que abandonaban el local de sesiones los miembros del Instituto —el 25 de mayo de 1855— a poco andar, apercibieron un hombre que parecía ahogarse apoyado a un poste de los que entonces bordeaban las veredas. Reconocieron en él a Forteza y aunque el Dr. Manuel Herrera y Obes adoptó rápidamente medidas conducentes a llevarlo a su domicilio, el ataque era mortal y apenas tuvo tiempo de sentarse en una silla cuando expiró.

FORTINHO, JUAN DA COSTA

Portugués, hombre de negocios y aventurero político, que llegó a tener notoria prevalencia en los asuntos del país durante la dictadura del coronel Lorenzo Latorre.

Había nacido en 1836 y muy joven pasó al Brasil. Allí, después de un período de prosperidad se arruinó en especulaciones de bolsa y vino a sentar reales en Montevideo por el año 1870.

Inteligente, despierto y entendido en cuestiones económico - financieras, Fortinho entró a colaborar en "La Paz", diario de José Pedro Varela, a la vez que daba a la prensa varios opúsculos de su especialidad.

Adicto al orden de cosas que surgió del motín del 15 de enero de 1875, como porción de otras aves de tormenta, así que el coronel Latorre

hallóse convertido en Gobernador Provisorio por el acto de fuerza del 10 de marzo de 1876, lo llamó a su consejo a fin de que el portugués lo ilustrara en su ignorancia de soldado sobre asuntos que —desconfiado como era— no deseaba librar únicamente al parecer de sus ministros.

Entonces la influencia de Fortinho subió a tal punto, invadiendo el campo de la política, que fué él mismo quien hizo algunos diputados en las cámaras votadas para constitucionalizar, cuando menos exteriormente, en la elección del 1º de marzo de 1879, el gobierno de facto ejercido por Latorre.

Cuando este vióse obligado a abandonar el poder ante la presión decisiva del coronel Máximo Santos y el grupo de militares que lo respaldaban, el 13 de marzo de 1880, Fortinho se ausentó de la República —poco simpático al vencedor— para encaminarse primero a Río Grande, provincia brasileña donde ya residía el ex-dictador y luego a Buenos Aires. Allí ensayó el periodismo en un diario, "Comercio del Plata", que apenas se sostuvo unos meses de 1882.

Ese mismo año, nunca desvinculado del terrible gobernador y tomando por base una carta de éste, sirvió de vehículo para una torpe maniobra contra el Dr. Manuel Herrera y Obes, Ministro de Relaciones Exteriores de Santos. Fracasada la intriga, sólo restó de manifiesto el temperamento desaprensivo del personaje.

Diez años más tarde se le vuelve a encontrar mezclado en cosas uruguayas, como vínculo de unión entre el partido castillista de Río Grande del Sur y el ex-dictador Latorre exilado en Buenos Aires, al cual se deseaba empujar para que conmoviese la tranquilidad del país —gobernado entonces por el Dr. Julio Herrera y Obes— a pretexto de que éste favorecía al bando federalista en la guerra civil del Estado brasileño vecino.

Latorre, una de cuyas características era, como antes se dijo, la desconfianza, no quiso dar oídos a su antiguo amigo, el cual terminó por alejarse del Río de la Plata para radicar finalmente en Río Janeiro, donde falleció en 1896.

Entre los varios trabajos de Fortinho publicados en Montevideo durante su estada, pueden citarse: Breves Nociones Económicas, 1872; Descentralización administrativa, 1874; y Los departamentos y los municipios, 1876.

FRAGA, FELIPE

Militar de la independencia formado en el arma de caballería, oriundo del departamento de Paysandú, donde vió la luz el 23 de agosto de 1803.

Enrolado en las milicias de su pago cuando la población se levantó en armas en 1825 contra los dominadores imperiales, en octubre era suboficial de un escuadrón de caballería

y le cupo hallarse en las batallas de Rincón y de Sarandí.

Hizo la campaña del Brasil en el Ejército Republicano sirviendo en la división del general Laguna y en sus filas triunfó en la batalla de Ituzaingó el 20 de febrero de 1827, recibiendo el escudo y los cordones que le correspondían.

Ascendido a subteniente pasó al escuadrón Húsares Orientales el año 29, y el 28 de julio del 31 mereció el honor de ser promovido a teniente 2º, en los primeros ascensos de la República constituída, dados con anuencia de la Comisión Permanente.

El 30 de setiembre de 1833 alcanzaba el grado de teniente 1º y su comportamiento en la campaña de 1834 contra los revolucionarios lavallejistas se vió premiado con la promoción a ayudante mayor, sirviendo en el escuadrón Nº 3 de caballería de línea, el 7 de diciembre.

Capitán el 22 de julio del 35, quedó comprendido en la ley de reforma del mismo año.

De baja por precepto legal, luego de iniciado el alzamiento del general Rivera contra el presidente Oribe, acudió Fraga a ponerse a órdenes del jefe revolucionario para hacer bajo su mandato toda la campaña de los años 1836 - 38 y recibir el grado de capitán a la hora del triunfo.

En la guerra contra el tirano Rosas tuvo servicios en calidad de sargento mayor a órdenes del general Medina y participó en la gloria de Cagancha el 29 de diciembre de 1839 como oficial del regimiento de José María Luna. El 9 de diciembre de 1840, mandando el 2º escuadrón de línea, se le expidieron despachos de teniente coronel graduado.

Sus servicios duraron tanto como la Guerra Grande, pues formó en los ejércitos de campaña, en funciones de comandante militar de Colonia en 1847, en la guarnición de la capital sitiada y en el transcurso de la lucha se le había promovido a teniente coronel con fecha 16 de octubre de 1841.

La Paz de Octubre del 51 lo halló en la Plana Mayor Pasiva y el 19 de octubre del 52 obtuvo a solicitud propia su separación absoluta del ejército. Con igual fecha el presidente Giró nombraba Jefe Político del departamento de Paysandú al ciudadano Felipe Fraga.

Los sucesos del 53 lo encontraron en ese destino y lo conservó durante el período de mando del Triunvirato. Una vez electo presidente el general Flores, dispuso su cese el 4 de mayo de 1854, "deseando utilizar sus servicios a las inmediatas órdenes del Ministerio de la Guerra".

Las razones invocadas eran sin embargo un pretexto, pues en esos momentos Flores necesitaba allí, no un excelente funcionario administrativo como Fraga, sino un hombre de acción, decisivo y radical llegado el caso, circunstancias que concurrían en el comandante Ambrosio Sandes a quien se le designaba co-

mo sucesor. Corrobora esta creencia un decreto del 8 de noviembre del 54, en que se designa a Fraga para un cargo de hacienda en calidad de Administrador General de Sellos y Patentes con el sueldo de su clase militar de teniente coronel, cargo que sirvió en el gobierno de Pereira hasta el 29 de setiembre del 58, fecha en que se decretó su cese agradeciéndole el celo y probidad con que lo había desempeñado. El 9 de febrero de este mismo año fué promovido al grado de coronel de caballería de línea.

Adherente a la política de fusión, su alejamiento del ejército le permitió quedar al margen de los sucesos de 1857 - 58, aunque su nombre figura en la primera compañía de aquella grotesca Guardia de Honor de la Constitución y de las Leyes, organizada por los militares adictos para lisonjear la vanidad de un anciano magistrado, fatuo y lamentable.

Desvinculado de su partido de origen, pudo mandar en la presidencia de Berro el Escuadrón Escolta de Gobierno y ser jefe de la Fortaleza del Cerro, para defenderla eventualmente de los colorados revolucionarios del general Flores; pero a la hora que éste venció, hizo caso omiso de estos antecedentes y mirándolo como si hubiera sido adicto al Partido Colorado le concedió ciertos destinos —aunque subalternos sin mando— y en los últimos días de su dictadura —el 14 de enero de 1868— lo ascendió a coronel de caballería de línea con antigüedad de febrero de 1860.

En los sangrientos días del mes de febrero siguiente fué nombrado vocal del Consejo de Guerra Especial y se le designó para jefe de un cuerpo que debía denominarse Batallón Sagrado, pero el cual nunca llegó a tener existencia.

El presidente general Batlle lo hizo Edecán de Gobierno en mayo del 69 y jefe del Estado Mayor General del Ejército el 8 de noviembre.

En el interinato de Gomensoro obtuvo las palmas de general con fecha 29 de abril de 1872, mientras seguía desempeñando el anterior cargo hasta el día 28 de febrero del 73.

Fraccionado el Partido Colorado en principistas y netos, el general Fraga, antiguo fusionista, apareció formando entre los netos y su nombre se halla al pie de convocatorias y manifiestos de la oposición al gobierno de Ellauri, que vinieron luego a desembocar en el motín del 15 de enero del 75.

Explotadores de su nombre y de sus escasas vistas políticas, los mismos que lo utilizaron para sus interesados fines lo relegaron a completo olvido, una vez que entronizados en el mando no lo necesitaron más; de modo que mientras gobernó el coronel Latorre, fué como si el viejo servidor de la independencia no existiese.

Recién al advenimiento de Santos

éste reparó nuevamente en él, pero a su vez con el subalterno móvil de aparecer como amparador de las glorias olvidadas del país y de los antiguos soldados del Partido Colorado, del cual se titulaba jefe.

De este modo, en 1882 Fraga empieza a revistar en la lista de servidores de la independencia. El 25 de octubre del 83 lo ascendió a brigadier general y en diciembre del 84 fué promovido a teniente general, conforme a las equivalencias del código militar puesto en vigor.

En el período santista habían elegido al veterano militar, presidente de la Junta Económico Administrativa de Montevideo, para que fuese en la corporación una de esas figuras respetables destinadas en ocasiones a dar tono histórico a los elencos oficialistas improvisados.

La muerte lo alcanzó en tal destino, octogenario largo, el 18 de diciembre de 1855. Pocos días después, sus compañeros de la corporación municipal dieron el nombre de General Fraga a una calle de la ciudad que corre en el barrio de la Aguada.

FREGEIRO, CLEMENTE Leoncio

Historiador y educacionista a quien, ni los cincuenta y ocho años que vivió fuera de su patria, ni sus actividades intelectuales, ni los lazos que lo ligaban a la República Argentina, fueron suficientes para desvincularlo de su solar nativo, donde lo retenían atado de alma sus recuerdos y su calidad de notable historiador de Artigas.

Nacidas del culto a la verdad y de su amor a la justicia sus opiniones artiguistas, había heredado de su progenitor sus ideas políticas; sirvió a las primeras con su talento de investigador tenaz y desvelado y a las segundas manteniendo una especie de culto de corazón por los hombres que habían servido a la misma causa que su padre. Como prueba de estos asertos —si no existieran otros— estarían siempre para prueba del sentir uruguayo su libro "Artigas", aporte histórico donde se documenta a fondo la reivindicación del Prócer, y la parte fundamental que tuvo en la polémica de Carlos María Ramírez con el diario "Sud América" de Buenos Aires. De sus ideas políticas habla la misión de enero de 1884, cuando vino a Montevideo portador de la bandera de Paysandú que se conservaba por el Dr. Andrés Lamas, para que cubriese —por un instante y en una ceremonia solemne— la urna que guardaba los restos de Leandro Gómez. Fué en estas circunstancias precisamente, cuando, calificado de correligionario por un diario nacionalista de la capital, Fregeiro se apresuró a rectificarlo por escrito, diciendo que carecía en absoluto de vida política y que, ocupado tan sólo de sus estudios e investigaciones "no tenía deseos ni voluntad de enrolarse en ninguno de los partidos militantes, cuyos propósitos respetaba por otra parte".

Hijo de Eduardo Fregeiro, fuerte saladerista de la costa del Río Negro, y excelente Jefe Político del departamento de Soriano en el gobierno de Berro, nació el futuro historiador en la hermosa ciudad de Mercedes el 12 de setiembre de 1853.

Despojado del poder el Partido Blanco con el triunfo de la revolución del general Flores en febrero de 1865, Eduardo Fregeiro se creyó en el caso de ausentarse del país siquiera mientras se calmaban las pasiones, pero más tarde tomó la resolución de abandonarlo de modo definitivo, afincándose con toda su familia en la capital argentina.

Desde los 13 años Fregeiro estudió en Buenos Aires, dedicándose luego al profesorado y publicando varios libros de verdadera importancia. Su compendio de Historia Argentina, impreso en París, que apareció en 1877, pasa con razón por uno de los mejores textos que se hayan escrito sobre la materia, y las rectificaciones parciales posteriores —traídas por nuevas investigaciones— nada quitan al mérito de una obra utilizada con provecho por varias generaciones de estudiantes.

Profesor de Historia de América, de Psicología y de Pedagogía en diversos establecimientos argentinos, reorganizador de los Colegios Nacionales de Córdoba y Catamarca y de varias escuelas normales; Visitador General, en 1897, de las escuelas y colegios de la República, finalizó su carrera educacional ejerciendo con gran autoridad y por largo tiempo el difícil cargo de Director de la Escuela Normal de Profesores.

Alejado finalmente de las aulas, dedicó desde entonces todas sus energías nada más que a sus trabajos históricos, en el retiro de la biblioteca magnífica que había logrado reunir tras pacientísima labor de años y años.

Su personalidad intelectual —ha dicho alguien— era una de esas formadas día por día, en constante mejorar, de la especie de las formaciones geológicas.

Ya en 1884, al tiempo en que Ramírez polemizaba con el "Sud América" a través del río, respecto a Artigas, Fregeiro, por su vasta y profunda versación, era la figura más prestigiosa entre los historiadores platenses.

Un momento se pensó en conseguir que la Universidad instituyera una cátedra de historia americana y nacional, con sueldo proporcionado, para confiársela.

Ramírez le escribía animándolo a que entrase en el plan y significándole la bellísima forma en que podría desempeñarse. "Manteniéndose extraño a la política militante —le dice— tendría Vd. el aprecio de todos los orientales, sería Vd. nuestra enciclopedia y le cabría la honra de fundar la enseñanza de la historia americana y patria prestando un gran servicio..."

Si este inmenso amor al estudio y esta laboriosidad de Clemente Fregeiro llegaron a inspirar verdadero respeto, sus obras históricas signifi-

caron y significan ahora un aporte de inestimable valor para el esclarecimiento inteligente del pasado uruguayo, rioplatense y americano. Su bibliografía abundantísima, donde figuran sus estudios sobre J. Díaz de Solís y el descubrimiento del Plata, Monteagudo, la Batalla de Ituzaingó, etc., hablará mejor que nadie del mérito de este maestro infatigable, a quien la muerte alcanzó en Buenos Aires el 22 de marzo de 1923.

FREIRE, AURELIO Justo Rafael

Militar, nacido en Montevideo el 28 de mayo de 1830, era hijo del general Manuel Freire y de Bernardina González.

Subteniente en 1852, ascendió a teniente 2º en 1853, prestando servicios en el batallón 1º de cazadores.

En el año 1855, siendo todavía teniente 2º, sirvió en la policía de Minas, como comisario, cargo renunciado en diciembre. En enero del año siguiente fué dado de alta en la Guardia Nacional de Infantería de la capital, y con fecha 14 de ese mes ascendió a ayudante mayor, para ocupar por corto tiempo el puesto de comisario de la Sección del Mercado, que dimitió en el mes de mayo.

Revistando siempre en esta misma unidad de Guardias Nacionales, a órdenes del sargento mayor don Pedro P. Bermúdez, se le promovió a capitán el 28 de enero de 1857, y poco tiempo después, el 28 de marzo, fué destinado a comisario de órdenes de la Jefatura de Policía de Tacuarembó.

Integraba como oficial del Batallón "Orden" —en el que servía desde el 15 de enero de 1852— la División Oriental que venció en Caseros, y en esta campaña se vinculó íntimamente con su jefe, el coronel César Díaz, del cual fué en adelante uno de los oficiales más adictos.

Agregado al Escuadrón de Artillería que mandaba el teniente coronel Benigno Evia, cuando se produjo la revolución de los colorados conservadores encabezada por el general Díaz en diciembre de 1857, al traer éste el ataque a la capital el día 9 de enero de 1858, la artillería, que teníase como por ganada para la causa de los revolucionarios, no se pronunció sin embargo a favor de ellos. El capitán Freire, en tal situación, fiel a lo que consideraba un compromiso, abandonó las filas del gobierno incorporándose a sus compañeros políticos, a cuyo lado tomó participación en el combate indeciso de Cagancha e hizo la breve campaña que tan desastrosamente fué epilogada en el Paso de Quinteros, donde depuestas las armas bajo garantía de la vida, los vencedores, violando la fe de la capitulación, ejecutaron a los vencidos.

El capitán Freire fué fusilado a las dos de la mañana del 2 de febrero de 1858 en la costa del arroyo

Tala, al otro día que su padre, juntamente con varios comandantes y jefes de graduación.

FREIRE, MANUEL Florentino

General del ejército, guerrero de la independencia y uno de los Treinta y Tres.

Nacido en el pueblo de San Isidro de Las Piedras el 13 de marzo de 1792, su padre, Manuel Freire, era natural de Meira, Galicia, y la madre montevideana. Sus servicios en el ejército datan del año 14, cuando se le ve figurar como sargento en las filas patriotas, donde obtuvo sucesivas promociones de alférez, teniente 2º y teniente 1º.

El año 1823, siendo capitán, se vió mezclado juntamente con otros compañeros en un suceso que desfigurado por las autoridades portuguesas lo colocó frente a la justicia, viéndose en el caso de abandonar el país. *(Ver Artigas, Pantaleón).*

Radicaba en Buenos Aires en tales condiciones, cuando resolvió unirse al valeroso grupo de patriotas dispuestos a seguir al general Juan A. Lavalleja en su audaz tentativa de invadir la provincia Oriental esclavizada por los brasileños, dando al viento la bandera tricolor con el lema - dilema de "Libertad o Muerte".

Desembarcados en la playa de la Agraciada el 19 de Abril de 1825, para internarse rápidamente en el territorio patrio, el capitán Freire recibió con fecha 1º de mayo el mando de la 3ª compañía del Regimiento de Dragones Libertadores y marchó al frente de sus hombres a operar en vanguardia. Transformado el cuerpo de Dragones en regimiento de caballería Nº 9 del Ejército Republicano, hizo la campaña del Brasil, siendo de los vencedores de Ituzaingó el 20 de febrero de 1827.

Con grado de coronel tenía a sus órdenes el regimiento 1º de caballería, cuando fué separado de dicha jefatura el 23 de diciembre de 1829, destinándosele al Estado Mayor Pasivo. Luego de figurar por algún tiempo en ese carácter, se le inscribió —contando de julio de 1830— en la lista de los Treinta y Tres, con el premio de mil pesos que le correspondía.

Incluído en la nómina de jefes reformados por el decreto del gobierno de Oribe de julio de 1835, Freire dejó de pertenecer al ejército; pero al estallar al año siguiente el movimiento insurreccional encabezado por el general Rivera, el gobierno lo llamó de nuevo al servicio para darlo de alta en clase de coronel graduado. Al poco tiempo, no obstante, se le volvió a su calidad anterior. Tal circunstancia, hija de diferencias políticas entre Freire y el gobierno, influyó en su ánimo hasta determinarlo a incorporarse a las huestes de Rivera, donde se le hizo objeto de una acogida cordial.

Triunfante la revolución riverista,

continuó al servicio del caudillo vencedor, elevado poco después a Presidente de la República, tocándole participar activamente en el intenso período bélico iniciado, casi en seguida, contra el tirano Rosas.

Cuando el 31 de agosto de 1839, vista la necesidad de disponer de una fuerza de caballería de línea para defensa de la capital, decretóse la formación de un escuadrón de esta arma, el coronel Freire fué elegido para su jefe y al mando de esta unidad tomó parte en la jornada de Cagancha el 31 de diciembre, donde el ejército invasor del general argentino Pascual Echagüe fué totalmente derrotado.

Al formarse el 9 de febrero del 43 el regimiento 4º de caballería de línea para aumentar las fuerzas de la capital, Freire recibió la jefatura del nuevo cuerpo.

Incorporado más tarde al ejército de operaciones en campaña, hallóse en la desgraciada batalla de India Muerta, donde combatió en el ala derecha. Esta ala y el centro habían acercado la victoria a las fuerzas de la Nación, pero la izquierda, no pudiendo sostenerse más, provocó la derrota del general Rivera con la espantosa matanza de prisioneros que le siguió, mancha indeleble en la historia del vencedor.

Salvado de la persecución y una vez libre en el Brasil, Freire solicitó indulto a las autoridades oribistas y así que se lo concedieron apresuróse a regresar a la República. Como esa resolución ocultaba otro propósito, tan luego como se presentó el momento escapóse del campo enemigo en el mes de octubre, yendo a reunirse de nuevo con sus compañeros. Los documentos del gobierno del Cerrito y los redactores de "El Defensor" cubrieron de insultos "al vil y desagradecido salvaje unitario".

Pronto no más y ya sentían los oribistas la actividad del prófugo, pues juntamente con el comandante Brígido Silveira —otro indultado como él y como él vuelto a la pelea— atacó la plaza de Maldonado. La operación, apoyada por fuerzas de desembarco aportadas de Montevideo por el coronel Venancio Flores, tuvo buen éxito; pero cuando intentaron llevar el ataque a San Carlos el 16 de enero de 1846, la suerte les fué adversa quedando prisionero del enemigo el comandante Pantaleón Pérez, jefe de la vanguardia.

De retorno a la capital juntamente con el coronel Flores en un barco de guerra francés aliado, permaneció Freire en Montevideo el resto de la Guerra Grande, desempeñando en ese intervalo diversos cargos, entre los cuales el de Edecán del Gobierno, que se le confirió en 1851.

En la presidencia de Giró tuvo el nombramiento de jefe de la 3ª Sección Militar que comprendía los departamentos de Cerro Largo, Maldonado y Minas, y en 1854, el de Jefe Político de este último.

Promovido a coronel mayor du-

rante el gobierno del general Flores el 26 de mayo de 1855, ejerció por corto tiempo la jefatura del Estado Mayor del Ejército.

En la presidencia de Pereira designósele para desempeñar la Comandancia General de Armas, de cuyo puesto fué transferido con fecha 5 de agosto de 1857 a la Jefatura de Policía de Paysandú, con jurisdicción sobre las de igual nombre en Soriano, Durazno, Colonia, San José y Florida.

Comprometido en los sucesos políticos de fines de 1857, hizo causa común con la revolución encabezada por el general César Díaz, por cuyo motivo el gobierno lo separó de la Jefatura el 5 de enero del 58 y el día 15 dispuso fuese borrado del escalafón militar, declarándolo traidor a la patria.

Vencido el movimiento en el Paso de Quinteros y depuestas las armas bajo la fe de un pacto, el gobierno, desconociendo la capitulación ajustada por su general en jefe Anacleto Medina, ordenó que Freire, lo mismo que los principales jefes capitulados, fuesen pasados por las armas, cumpliéndose la terrible orden el 1º de febrero de 1858.

Siete años más tarde, en 1865, al vencer la revolución colorada que el general Flores había principiado con sólo tres hombres, invadiendo el país el 19 de abril de 1863, Freire y sus compañeros caídos en aquella lamentable jornada, recibieron el título de Mártires de la Libertad de la Patria, conforme a un decreto de 17 de marzo. Por él disponíase también la erección en el Cementerio Central de Montevideo, de un monumento fúnebre que perpetuase su memoria y donde se inscribirían los nombres de los ciudadanos sacrificados en Quinteros.

FREIRE, SENEN

Militar, que tuvo principal intervención en el golpe revolucionario encabezado en Montevideo por el expresidente de la República Bernardo Berro, el 19 de febrero de 1868.

Nacido en Peñarol el año 1822, principió su carrera al servicio del gobierno constituído de Oribe durante la revolución riverista denominada "constitucional", ingresando como soldado distinguido en el Piquete de Artillería Volante del 3.er Cuerpo de Ejército, con asiento en Paysandú, el 14 de junio de 1837.

Alférez el 24 de junio del 38, mereció la recomendación de su jefe por "su honrada comportación", "sus acertadas punterías", y "ser de una familia decente".

Triunfante el general Rivera solicitó y obtuvo la baja del ejército el 5 de enero de 1839 y cuando la República fué invadida por las fuerzas rosistas al mando del general Echagüe sirvió a sus órdenes en clase de ayudante mayor, siendo actor en la batalla de Cagancha el 31 de diciembre, donde quedó herido.

A las órdenes del general Manuel Oribe en la famosa campaña de las provincias argentinas, llegó a capitán en enero de 1840, sirviendo en la Escolta de aquél y se halló en la batalla de Don Cristóbal el 10 de abril de ese año y en la de Quebracho Herrado el 28 de noviembre, siendo herido en ambas acciones de guerra.

Sitiada la plaza de Montevideo, hizo toda la campaña de la Guerra Grande en el Escuadrón Escolta Restauradora y al concertarse la Paz de Octubre de 1851 fué incorporado al ejército nacional como capitán. Sargento mayor el 11 de noviembre de 1856 y comisario de Peñarol y de la zona del Miguelete en la jefatura política del coronel Luis de Herrera, el 31 de diciembre lo hirieron en un encuentro en el Colorado, Canelones, con los revolucionarios del general César Díaz. Pesó sobre Freire la acusación de haber hecho matar, cumpliendo órdenes de su jefe, al sargento Gerónimo Giménez, pardo, hombre de confianza del Dr. Juan Carlos Gómez, traído la apital entre los prisioneros de Quinteros. En el libro de De la Sierra sobre la revolución del '57, quien aparece como ejecutor material del asesinato es un mal afamado negro de apellido Vilaza.

Teniente coronel graduado de caballería el 1º de marzo de 1858, el presidente Pereira le concedió la efectividad el 28 de febrero del '60, último día de su mando. Electo Berro, lo hizo 2º jefe de su escolta casi en seguida de asumir el gobierno (17 de abril de 1860). Pasó más tarde a servir en el arma de artillería, siendo nombrado sucesivamente jefe del Fuerte de San José, el 11 de noviembre del 62, y 2º jefe del Escuadrón de Artillería el 2 de enero del 63. Antes de expirar su período presidencial, Berro lo promovió a coronel graduado el 29 de febrero de 1864.

En los días finales del gobierno blanco, Aguirre, con fecha 25 de enero de 1865, le dió la jefatura del Regimiento de Artillería de Plaza.

Terminada la guerra no abandonó el país, pasando a revistar al Cuerpo de Inválidos el 26 de setiembre de 1866.

A los tres años de la victoria del general Flores, el ex-presidente Berro, que buscaba la revancha, había preparado un golpe sorpresivo en la capital, que él mismo encabezaría. Eligió al coronel Freire, hombre absolutamente adicto y decidido, para mandar el grupo de partidarios cuyo cometido era la toma del Cuartel de Dragones, en el extremo sur de la calle Sarandí, ocupado por el Batallón Constitucional.

El 19 de febrero de 1868, día señalado para la revolución, Freire, a la cabeza de un puñado de hombres tan decididos como él, que integraban los hermanos Rufino y Augusto Luján, antiguos oficiales suyos en la artillería, algunos soldados veteranos y varios civiles, atropelló la entrada principal del cuartel. Contábase con

inteligencias dentro de la casa, pues había en el batallón un cierto número de paraguay s prisioneros de guerra que, contra todas las reglas de derecho internacional y so capa de enganchados, servían a la fuerza. Esto facilitó la empresa y después de una rápida lucha, los asaltantes se hicieron dueños de una parte del cuartel.

Mientras tanto algunos oficiales, repuestos de la sorpresa llevada a cabo a la hora de la siesta, se aprestaban para la resistencia en el piso alto y era indispensable reducir al comandante Eduardo Olave, jefe del cuerpo.

Freire, resuelto a proceder en persona, enderezaba hacia la habitación de Olave cuando éste, apareciendo de improviso, trabóse en lucha con su audaz enemigo y alcanzó a hundirle la espada en el vientre. Herido mortalmente Freire retrocedía buscando la puerta del cuartel, cuando se desplomó boca abajo. En esos momentos, una bala disparada desde las cuadras atravesó al teniente Rufino Luján a la altura de las caderas, poniéndolo fuera de combate. La doble y repentina pérdida introdujo el desorden entre los atacantes, permitiendo a Olave y a sus oficiales recuperar las ventajas perdidas, poner en fuga a los enemigos y salir a la calle con el "Constitucional" para afianzar la victoria decisiva del gobierno. El teniente Rufino Luján, hecho prisionero, falleció en el Hospital de Caridad, y en cuanto a su hermano Augusto, vino a morir en la batalla del Sauce, en 1870.

FREIRE, TULIO

Hombre político, senador y varias veces diputado, que figuró con perfiles particulares en el círculo más allegado al Presidente de la República general Máximo Santos, pero sin que su nombre aparezca mezclado nunca en escándalos ni en turbios negocios.

Era hijo de José Antonio Freire, un oficial portugués de los que vinieron en la época de la dominación lusitana para luego avecindarse en nuestro país cuando éste se declaró independiente y tomar servicio militar en nuestro ejército, donde alcanzó grado de coronel.

Nacido en la villa de San José de Mayo en 1833, tuvo por padrino al general Manuel Oribe.

Se recibió de agrimensor a los 22 años y en su ciudad natal, donde ejercía la carrera, desempeñó funciones de Maestro Mayor de Obras.

Pasando a radicarse más tarde en Montevideo, tuvo el puesto de Inspector en la Comisión de Obras Públicas hasta 1870, en que pasó a ejercer la Inspección Científica de Salubridad de la Junta E. Administrativa. En su desempeñó suprimióse el destino en 1879.

Vinculado personalmente al coronel Máximo Santos, esta circunstancia basta para explicar su ingreso a

la representación nacional, votado por Tacuarembó en 1882 para la 14ª legislatura y su entrada al senado por el departamento de San José en 1885. Volvió a la cámara electo diputado por Colonia en 1891, y al senado por el mismo departamento en 1893.

Oficialista perfecto, aunque no poseía especial preparación para el ejercicio brillante de sus funciones legislativas ni tampoco dotes oratorias, tomaba intervención frecuente en los debates con interrupciones muy a tiempo, hechas con rapidez y dentro de una modalidad criolla que Freire cultivó siempre. Tales salidas, generalmente intencionadas o chuscas, llegaban alguna vez a convertirse en atrevidas y mordientes, originando las consiguientes réplicas.

De su paso por las cámaras sólo ha quedado el recuerdo de esas incursiones en el debate, y el proyecto convertido en ley el 14 de julio de 1882, creando como distintivo especial del primer magistrado de la Nación, la banda bicolor que ciñeron en adelante todos los Presidentes de la República y que estrenó el general Máximo Santos en la fiesta patria del 18 de julio, asistiendo con ella a la función de gala del Solís.

Cuando el atentado de Gregorio Ortiz contra Santos en agosto de 1886, el senador Freire hallábase casualmente inmediato al Capitán General y le tocó acompañar al herido hasta su residencia de la calle 18 de julio.

Senador por el departamento de Colonia, al plantearse el grave conflicto de la Asamblea Nacional frente al Poder Ejecutivo en 1898, don Tulio acompañó la actitud subversiva adoptada por su viejo compañero santista, el presidente del senado en ejercicio Juan Lindolfo Cuestas, el cual, una vez que se produjo el golpe de Estado del 10 de febrero disolviendo las cámaras, le reservó el puesto Nº 29 en la lista de miembros colorados en el Consejo de Estado.

Desplazado de la cámara al reconstituirse la legislatura, pudo creerse que Freire era hombre concluído; pero político criollo astuto, como había sido siempre, cuya honradez pasó sin sospecha por la época santista y muy hábil en manejos electorales, se las compuso de tal modo que en las elecciones de 1905 reingresaba al parlamento como diputado por Montevideo.

Reelecto por la misma jurisdicción en 1908, formó parte de la 22ª legislatura.

El 18 de abril de 1909 su vida terminó en la capital, en desempeño de sus funciones parlamentarias.

FRESNEDOSO, FELIPE

Militar asesinado por orden del dictador coronel Lorenzo Latorre, cuya misteriosa muerte, seguida del impresionante episodio de la aparición de su cadáver, conmovieron el país en febrero de 1878.

A juzgar por la escasa temibilidad

y la ninguna significación militar o política del comandante Felipe Fresnedoso, se ha pensado con juicioso criterio, que solamente una denuncia o una intriga desconocida todavía, podrían darnos la clave del drama en que finalizó su existencia.

Concurre en el caso de este oscuro comandante, la circunstancia excepcional de ser el único crímen de la época latorrista que está documentado en una carta del dictador al Jefe Político del Salto, papel que obra original en el archivo Fernández Saldaña.

Desarreglado en la vida, barullento y pendenciero cuando se pasaba en beber, sin concepto cabal de los deberes que le imponían sus galones, era un tipo de jefe demasiado corriente, para creer que por eso no más el sombrío cuanto receloso Gobernador Provisorio, dictara contra él una de sus inapelables sentencias de muerte.

Oficial de las milicias del departamento del Salto, según los datos constantes en los libros respectivos, ingresó al ejército de línea de orden superior el 22 de octubre de 1867 como sargento mayor. Ascendido a teniente coronel el 29 de enero de 1872, fué dado de baja por haberse sublevado contra el gobierno, a servicio de la Revolución Tricolor en 1875, acompañando al coronel Atanasildo Saldaña cuando éste se levantó en armas con la división del Salto a su mando, para restablecer el régimen constitucional subvertido por el motín militar del 15 de enero.

Esta actitud del comandante Fresnedoso pone en su foja militar una nota de honra.

Concretándose al *episodio terminal* de su vida, cabe decir que remitido a Montevideo por el Jefe Político del Salto, Juan Cruz y Costa, el cual poseía instrucciones para eso y para cosas mayores también, registradas en el documento-carta de que se habló al principio, Fresnedoso llegó a la capital el 17 de febrero de 1878 y después de varios días de permanencia en ella, se hizo pública la noticia de que una tarde, en vísperas de embarcarse para el Salto, no había regresado a la casa donde se hospedaba.

Coincidiendo con los díceres y comentarios consiguientes, el 3 de marzo, domingo de Carnaval, la aparición del cuerpo de un hombre ahogado en las proximidades de la playa Ramírez, dió asidero a la suposición de que podría tratarse del cadáver del comandante Fresnedoso. Extraído el cuerpo por unos particulares antes de que pudiera intervenir la policía, comprobóse que todavía conservaba en los tobillos restos de la cadena destinada a retener el lingote o pieza de hierro con que había sido fondeado siguiendo las prácticas de estilo. Ramón Murillo, comisario de la 5ª Sección de Policía, teatro del suceso, procedió del modo más rápido, según perentorias órdenes superiores, a conducir al muerto a la lejana comisaría de Pocitos, para de allí llevarlo al cementerio del Buceo.

Todos los relatos hechos a fin de explicar el modo y momento en que Fresnedoso fué ultimado, son fruto de suposiciones o indicios, pues no hay dato alguno exacto o veraz que permita la preferencia de uno sobre los otros.

Una última anotación tomada de los libros del Estado Mayor General del Ejército dice textualmente: "Baja: Por no justificar su existencia desde agosto de 1878 a febrero de 1879, el teniente coronel Felipe Fresnedoso".

FURRIOL, DIEGO Eugenio

Miniaturista, pintor y músico, era hijo de Miguel Furriol y de María Magdalena González, nacido en Montevideo el 14 de noviembre de 1808.

Como Diego Furriol se fué del mundo en edad en que podía esperarse mucho de su capacidad artística, un contemporáneo pudo decir al despedirlo "que su pérdida era para el país de la misma magnitud que la de Adolfo Berro".

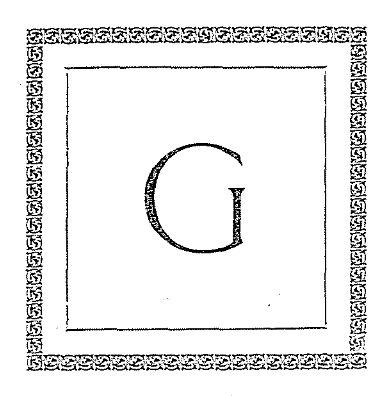
Desde muy joven abrazó carrera burocrática, pero sus tareas no fueron óbice al cultivo provechoso de las naturales disposiciones que lo inclinaban al dibujo y a la música.

Recibió lecciones del hábil maestro calígrafo Juan M. Besnes e Irigoyen, a quien muy pronto superó como dibujante y aunque fué hombre modestísimo, que ocultaba sus habilidades artísticas antes que hacer gala de ellas, los trabajos que han llegado hasta nosotros, retratos en miniatura especialmente, prueban que Furriol poseía un bello temperamento de pintor, que el estudio y la edad habrían desarrollado.

De sus méritos musicales en general y como ejecutante de guitarra en particular, así como de la merma que su muerte significó para los círculos afines, dice el duelo decretado por la Sociedad Filarmónica a la cual pertenecía y los homenajes póstumos con que le honraron sus compañeros, participando en ello lo mejor de la sociedad montevideana de la época.

Atacado por la viruela que flagelaba la capital, falleció el 16 de julio de 1842.

Juan Carlos Gómez, poeta de la joven generación, publicó en "El Nacional" unos versos a la memoria de su malogrado amigo.



GADEA, LAZARO

Sacerdote patriota, constituyente de 1830, legislador y maestro de escuela, nacido en la Villa de Santo Domingo de Soriano el 17 de diciembre de 1793, hijo de Patricio José Gadea y de Clemencia Paredes. Decidido por la carrera eclesiástica ingresó como novicio en el Convento de los Franciscanos en Buenos Aires, el 3 de marzo de 1811, profesó votos solemnes al año siguiente y fué ordenado sacerdote en 1818.

La versión, aceptada como buena, de que Gadea fué el confesor del ex-Virrey Liniers y de alguno de sus infortunados compañeros, en la hora trágica del 26 de agosto de 1810, en Cabeza del Tigre, es una afirmación sin fundamento que está destruída por razones cronológicas y canónicas.

Radicado en Montevideo, su profunda inclinación a cuestiones de enseñanza, lo llevó en 1821 a ofrecerse como ayudante de la Escuela Lancasteriana que se instalaba.

Entró en tareas, según sus palabras "con el solo deseo de servir al público", y las abandonó cuando fué desterrado de la capital en el año 1825, a causa de las sospechas —fundadas por lo demás— que las autoridades portuguesas abrigaban de su inteligencia con los independientes.

Marchó entonces a incorporarse a las filas patriotas en funciones de capellán castrense en el ejército de Lavalleja, para compartir con los soldados las peripecias y fatigas de la guerra, y fué él quien pronunció el panegírico de ritual en el solemne Te-Deum con que se conmemoró en el Durazno, el 19 de abril de 1826, el primer aniversario del desembarco de los "Treinta y Tres" en la Agraciada.

El 22 de noviembre de 1828, di-

putado por Soriano, ingresó a la Asamblea General Constituyente y Legislativa del nuevo Estado, cuyas sesiones principiaban en San José el 24 del mismo mes y año. Intervino en los debates con palabra fácil, pero en ocasiones tan abundante en su oratoria que —así lo testimonia su colega Gabriel Pereira en carta a Francisco Solano Antuña — concluía por impacientar a la Sala.

De su actuación en el seno de la Constituyente, merecen especial recuerdo el haber sugerido, en la sesión del 28 de noviembre de 1828, que la nueva República se denominase Estado Oriental del Uruguay, y pertenecerle la ponencia hecha del primer proyecto de ejecutivo colegiado, el cual integrarían dos o más personas nativas del país, proyecto que defendió calurosamente por término de hora y media. Entendía el presbítero que era preciso organizar el gobierno de modo que pudieran conciliarse las diferentes opiniones y el choque de los partidos que ya se sentían en el país y que, si se traía un jefe de gobierno extranjero, poco podría adelantarse.

En funciones de asambleísta, desempeñadas hasta disolverse aquel cuerpo el 20 de octubre de 1829, mereció el honor de pronunciar la oración fúnebre en los servicios oficiales por los caídos por la patria, celebrados en la Matriz de Montevideo.

En 1832, por un corto período, fué Director de escuelas públicas.

Afiliado primeramente a la fracción política que respondía al general Lavalleja, al plantearse la disidencia entre los generales Oribe y Rivera, tomó partido por el primero, con la vehemencia que acostumbraba a poner en todos sus actos.

Párroco del pueblo de Las Piedras, ejerció asimismo funciones pedagógicas, y Capellán del Peñarol, pudo dar allí expansión a sus aficiones docentes como maestro de primeras letras de los muchachos del contorno. Cuando el discípulo era de excepción, Gadea, perfectamente habilitado, entraba en funciones de profesor de latino, así en el caso del que más tarde sería Obispo Jacinto Vera, a quien enseñó casi un año aquella lengua.

Capellán del Cementerio Central por decreto del 8 de mayo de 1861, al solucionarse el interdicto originado con motivo del entierro del masón Dr. Jacobsen, ingresó como diputado a la 9ª legislatura.

Presentó en 1862 un proyecto — que le dictaba su experiencia — espensando con cien pesos mensuales a los curas párrocos de la República, para poderles exigir una contracción que no observaban todos precisamente.

En cambio de esa paga fija, los derechos y proventos parroquiales serían aplicados a los templos y necesidades del culto de la iglesia católica.

Anciano ya y avecindado en la villa de la Unión, la actividad que había sido su característica no lo abandonó y repartía sus horas en-

tre las funciones de capellán en el Cementerio del Buceo y la dirección de una escuela particular, quedándole tiempo para, en ocasiones, hacer oficios de procurador en el Juzgado de Paz de la Villa, según lo comprueban papeles existentes en el archivo de esa oficina.

Falleció en la villa de la Unión el 5 de julio del año 1875, y sus restos recibieron sepultura definitiva en el Cementerio Central de Montevideo.

GADEA, MIGUEL Bonifacio

Funcionario y militar con servicios en la época de la independencia, nacido en el pueblo de Santo Domingo Soriano el 14 de mayo de 1777, hijo de Juan Antonio Gadea y María Florencia Salado. Era primo hermano del presbítero Lázaro y de Santiago, uno de los Treinta y Tres.

Después de prestar servicios como soldado en las filas de Artigas, llegando a ser en 1817 comandante militar de Soriano, aceptó la dominación luso-brasileña y siendo Alcalde de 1.er Voto de su "muy noble, valerosa y leal" villa natal, Gadea figura encabezando el acta de fidelidad a Pedro I y a la constitución del Imperio.

Cuando a raíz de la cruzada de Lavalleja en abril de 1825, la guerra por la liberación del territorio encendióse nuevamente, retomó las armas, incorporándose en seguida a las huestes en que figuraba su pariente Santiago.

Emancipado el país, vino en 1830 a residir en Santo Domingo y tuvo la designación de Juez de Paz del departamento de Soriano y miembro de la Junta Inspectora de Escuelas. El general Manuel Oribe, en seguida de electo Presidente, procedió al cambio de las autoridades ejecutivas de la jurisdicción, confiando entonces a Gadea la Jefatura Política del Departamento.

Defensor de las autoridades constituídas en la guerra civil de 1836-38, se vió en la precisión de emigrar en agosto de 1838 ante el avance de la revolución riverista, pero mismo así, avecindado en Entre Ríos continuó fiel a la causa de Oribe.

En aquella época, en las luchas de las parcialidades mancomunadas, argentinas y uruguayas, Gadea era considerado en la emigración por las autoridades federales como funcionario del Uruguay "prestando a la justa causa del gobierno legal y constituído de la República, todo género de servicios y cooperación, sin dispensar aún sacrificios que demandaban erogaciones, todo con el laudable propósito ya citado", según certificación del mayor Eduardo Villagra, Comandante del Departamento de Gualeguaychú.

Retornó a la República después de la invasión del Ejército Unido que comandaba en Jefe el ex-presidente Oribe en 1843 y tomó servicio con los suyos, para fallecer al poco tiempo.

GADEA, SANTIAGO Cristóbal

Militar de la independencia y uno de los Treinta y Tres. Pertenecía a una conocida familia de la villa de Santo Domingo de Soriano, donde vió la luz el 25 de julio de 1794, hijo de Juan Antonio Gadea y Florencia Salado.

Soldado y oficial de la época de Artigas, formaba parte del ejército provincial que el 26 de febrero de 1813 se incorporó al que sitiaba Montevideo. Consumada la conquista extranjera, pasó a vivir en Entre Ríos, regresando luego entre el grupo de los Treinta y Tres.

Al desembarcar en la Agraciada el 19 de abril de 1825 a órdenes de Lavalleja tenía grado de teniente; el 1º de junio se le promovió a capitán y poco después fué herido de cuidado en el sitio de la Colonia.

El 31 de marzo del 26 lo nombraron Comandante del Puerto de las Vacas y en agosto de 1830 marchó destinado a la Comandancia General de Fronteras. La revolución lavallejista lo encontró en Melo a órdenes de José Augusto Posolo, cuando el coronel argentino Olazábal, secuaz del caudillo insurreccionado, puso sitio a la población en febrero de 1833 y Gadea recibió un balazo en el combate.

Reformado por la ley de julio de 1835, no pertenecía al ejército cuando en plena revolución riverista, el gobierno de Oribe, necesitado de oficiales, lo reincorporó a los cuadros activos como sargento mayor graduado el 5 de mayo de 1837, destinándolo a la Comandancia de Guardias Nacionales de Maldonado.

Tres meses solamente duró la nueva situación, pues por causas no establecidas todavía, después de permanecer encerrado en la Isla de Ratas, fué restituído en el mes de diciembre a su anterior situación de reforma.

Emigrado en Argentina después de la caída de Oribe, estuvo a órdenes del coronel Antonio Díaz que se titulaba, en Buenos Aires, Ministro de la Guerra. Incorporado a la expedición que al mando del coronel Serrano desembarcó en Martín Chico en diciembre del 42, para cooperar a la invasión de Oribe después de Arroyo Grande, Gadea apenas pudo tomar tierra cuando fué atacado y derrotado viéndose en el caso de refugiarse en la isla de Martín García retenida por los argentinos.

Vino a sumarse a los suyos a la hora del sitio de Montevideo, y prestó servicios en el campo oribista hasta su fallecimiento, ocurrido el 26 de setiembre de 1849.

Desde el 1º de agosto de 1830 figuraba incluído en la lista de los Treinta y Tres conforme a la ley de 14 de julio del mismo año.

GALARZA, GERVASIO

Militar que alcanzó el grado de general de división, con el que falleció en Mercedes el 13 de junio

de 1901. Fué sepultado por expresa voluntad de sus últimos días en Santo Domingo de Soriano, donde —con algún ascendiente chaná— había nacido en el año 1824 (según su partida de óbito), y donde tenía residencia habitual.

Tomado para servicio del gobierno cuando la revolución riverista en el año 1838, desertó de su escuadrón para ir a juntarse al bando rebelde.

Con anterioridad a su ingreso al ejército como sargento mayor el 19 de abril de 1870, sus servicios, a largos intervalos, tienen una precisión relativa: soldado en 1839; sargento 1º el 46; alférez el 61; teniente 1º y 2º el 63; capitán el 64.

Oficial del coronel Máximo Pérez, adquirió prestigios en su departamento y utilizado luego por los gobiernos como jefe militar o delegado electoral, llegó a ser el jefe nato de la División Soriano en las épocas de guerra y a tener alguna influencia en las cuestiones locales, toda vez que no actuara contrariando lo que en campaña se llamaba "la jefatura", según acontecía con la mayor parte de los que se titularon caudillos de tal o cual zona.

Experimentado en la táctica criolla, astuto, valeroso y gran conocedor de sus pagos, prestó servicios eficientes contra los revolucionarios blancos del coronel Timoteo Aparicio en 1870-72, a mérito de los cuales fué ascendido a teniente coronel graduado el 6 de octubre de 1870 para obtener la efectividad el 11 de febrero de 1871.

Cuando el alzamiento popular de la Reacción Nacional en 1875 mantuvo una actitud espectante y hasta pudo creerse que aumentaría sus elementos a la causa que propugnaba la restauración de las instituciones nacionales. Sin embargo, la repentina presencia en Soriano de un jefe como el coronel Carlos Gaudencio, expeditivo y arbitrario, determinó a Galarza a abandonar los propósitos que abrigaba, o se le atribuían cuando menos, y puso a disposición del recién llegado los jinetes criollos a sus órdenes. Pelearon sin mayor entusiasmo contra los revolucionarios, para escapar los primeros cuando se pronunció la derrota de Perseverano el 7 de octubre de 1875.

El gobierno de Montevideo, en premio a sus servicios, hizo a Galarza coronel graduado con fecha 30 de noviembre.

El presidente, general Máximo Santos, lo contó entre sus hombres. Dispensó especiales atenciones a sus hijos Pablo y Gervasio, que hicieron carrera en el ejército, y al viejo veterano le confirió la efectividad de coronel el 1º de febrero de 1882.

Cuando la última tentativa revolucionaria de Máximo Pérez, en que el inquieto caudillo chaná, antiguo jefe de Galarza, debía perder la vida, la gente de Soriano lo persiguió hasta su internación en la República rumbo al Este.

Durante la movilización de 1886, la campaña, muy corta, no le dió tiempo a intervenir con sus fuerzas, pero previamente había sido ascen-

dido a general de brigada el 8 de febrero de 1886. Llegó por último a general de división el 26 de febrero de 1890.

Por aquella época, si bien don Gervasio continuaba en su jerarquía militar y partidista, su hijo Pablo, que había llegado a comandante y ejercía la doble jefatura del departamento de Soriano y del regimiento de caballería Nº 2, empezaba a perfilarse como sucesor suyo.

Pocos años más y el viejo general, que conservó siempre su porte marcial pero afable, vestido con su traje gris de paisano, presidente obligado de los actos y ceremonias de la villa de Soriano y de la ciudad de Dolores, próximas a su estancia de las Maulas, vino a ser una reliquia de los tiempos heroicos.

Hombre de buen natural, ejerció mandos militares o administrativos a satisfacción general, buen conocedor de las personas y del ambiente.

Prudente y conservador, ajustaba siempre su conducta a las indicaciones oficiales, dócil a lo que —analfabeto y con cierto temor reverencial — llamaba en su lenguaje "los gabinetes".

GALARZA, PABLO

Militar que tuvo la más alta jerarquía en los cuadros, ascendido a teniente general el 24 de febrero de 1915 y cuya actuación en los ejércitos del gobierno durante el movimiento revolucionario nacionalista de 1904, ganó a su nombre una vastísima notoriedad.

Hijo del general Gervasio Galarza, nació el 16 de enero de 1851 en el departamento de Soriano, habiéndose afirmado, sin embargo, que era nativo de la provincia de Entre Ríos, venido al mundo en días de emigración de don Gervasio.

Principió a servir en 1870 al lado de su padre, en las milicias de Soriano, cuyo jefe era entonces el coronel Máximo Pérez, combatiendo a los revolucionarios blancos encabezados por el coronel Timoteo Aparicio; y desde el 27 de febrero de 1872 figura en los cuadros de línea en calidad de ayudante mayor, grado que actualmente no existe e intermediaba entre teniente 1º y capitán.

En las fuerzas movilizadas por el gobierno usurpador de Pedro Varela, peleó contra las huestes ciudadanas de la Reacción Nacional en 1875, siendo de los derrotados de Perseverano el 7 de octubre.

Estos servicios le reportaron los galones de capitán el 20 de diciembre y luego un destino en la policía de Soriano en febrero del 76.

El 22 de marzo de 1880, lo designaron ayudante del Ministerio de Guerra y Marina, donde ascendió a sargento mayor el 26 de abril.

En este mismo año, al crearse por el gobierno del Dr. Vidal, con fecha 14 de octubre, tres regimientos de caballería a título de ser destinados

al servicio de fronteras, Pablo Galarza tuvo el mando del Nº 2.

Teniente coronel graduado el 18 de mayo de 1881, el presidente general Máximo Santos le confirió la Jefatura Política y de Policía del departamento de Soriano el 17 de enero de 1883, vacante por renuncia de José Modesto Irisarri, y con fecha 24 de febrero se le otorgó la efectividad en su grado.

Varias veces conmovido el orden público en los períodos de mando de Vidal y de Santos, Galarza, al frente de su regimiento, aguerrida y bien remontada unidad de línea, si había alguna, cooperó a la radicación de la paz pública y en los ascensos concedidos en los días precedentes a la campaña terminada en Quebracho, obtuvo el de coronel de caballería el 8 de febrero de 1886.

Excesivamente prolongado su período jefaturial, las fricciones y conflictos de orden local, unidos a una recrudecencia de la exaltación partidaria, concluyeron por crear en torno al coronel Galarza un ambiente de oposición, servido por una prensa que no excluía el personalismo y el dicterio y daba la tónica.

El Jefe Político, que era hombre de partido y de pasiones, sostuvo la lucha hasta el momento en que las cosas culminaron con el atentado fatal de que fué víctima el gacetillero opositor Antonio P. Coello (*Véase este nombre*). Suspendido Galarza de sus cargos, después de las investigaciones de un comisionado especial, no halló la justicia en el curso de sus procedimientos nada que justificara las acusaciones que pudieron haberse formulado, y el Jefe Político reasumió sus dobles funciones jefaturiales y militares, pero sólo por escaso término.

A título de que el regimiento debía marchar a la frontera, el coronel, obligado a optar entre uno y otro destino, prefirió seguir siendo jefe del 2º, abandonando el cargo de delegado del Poder Ejecutivo el 23 de enero de 1889.

Buen jefe de vanguardia del Ejército del Sur, en la campaña de 1897 contra los revolucionarios nacionalistas que encabezaban Aparicio Saravia y Diego Lamas, el poderoso alzamiento de la misma parcialidad política el año 1904, proporcionó al coronel Galarza la oportunidad de mostrar las condiciones militares que, unidas a un valor a toda prueba, lo convirtieron pronto en uno de los más conceptuados jefes del gobierno constitucional del presidente Batlle y Ordóñez.

Sucesivamente comandante de extrema vanguardia y jefe de vanguardia del Ejército del Sur, cuyo jefe era el general Justino Muniz, y posteriormente comandante en jefe del mismo ejército, después de actuar en una serie de enconados e importantes combates, su firmeza en la tremenda jornada de Tupambaé, los días 22 y 23 de junio, puede decirse que tuvo principal influencia en la marcha de la

guerra, terminada en setiembre, mediante un convenio que importaba el triunfo del gobierno constituído.

El presidente Batlle y Ordoñez lo hizo general de brigada el 9 de octubre de 1905, con antigüedad de 22 de junio de 1904.

En la paz, asegurada con su espada, desempeñó importantes cargos de índole facultativa, como el de jefe de la Zona Militar Oeste (llamada después Zona Militar Nº 2 y Región Militar Nº 2), el 27 de febrero de 1907, y fué promovido a general de división el 11 de febrero de 1911, siempre en el mismo destino.

El presidente Gabriel Terra, convertido en dictador por el golpe de fuerza del 31 de marzo de 1933, incluyó al anciano general entre los componentes de una junta de gobierno que complementaba la situación de facto.

Triste ironía del destino la presencia casi fantasmal del viejo general, a quien se decoraba con el título de campeón de las instituciones, ante una mesa a la cual se sentaban —en frente suyo— algunos de los mismos enemigos políticos que habían formulado contra él imputaciones y calumnias atroces. Pero sus ochenta y dos años y su notoria decadencia física e intelectual, absolvían por sí solos al general Galarza de las responsabilidades históricas de aquella hora.

Murió en Montevideo, sin enfermedad aparente, el 17 de octubre de 1937.

GALEANO, NICASIO

Militar, coronel del ejército de mucha nombradía en época casi contemporánea. Nacido en 1841, hijo del comandante Ceferino Galeano, hombre de prestigio en la zona Este de Cerro Largo, y de Agapita Leguisamo.

Comenzó a servir con el gobierno de Berro en calidad de soldado de la Guardia Nacional de Caballería de Canelones, con intención de seguir la carrera de las armas, en una época de paz; pero como era de filiación política colorada, cuando estalló la revolución encabezada por el general Flores en 1863 se pasó a sus compañeros en la primera oportunidad, haciendo lo mismo que casi todos, pues muy pocos de nuestros hombres, en tales casos, sacrificaron su partidismo a otros respetos cívicos.

La revolución lo hizo oficial y operando en la zona N. E. próximo a la frontera del Brasil, en noviembre del 63 atacó la villa de Artigas del Yaguarón con una partida de 30 o 40 hombres bien armados.

Triunfante el general Flores, fué dado de alta en el ejército de línea en calidad de capitán graduado en julio de 1865 y pasó a servir en las tropas expedicionarias al Paraguay, mereciendo una citación en la Orden del Día de la batalla de Tuyuty el 24 de mayo de 1866 y ser ascendido a capitán efectivo. Sargento ma-

yor el 24 de agosto de 1868, no vino al país sino a mediados de 1869, para actuar al servicio del gobierno contra los revolucionarios blancos de Timoteo Aparicio. Teniente coronel graduado en enero de 1870, obtuvo la efectividad un año más tarde.

Edecán de gobierno desde julio de 1874, producido el motín del 15 de enero del 75, continuó en ese puesto hasta el mes de agosto.

En la campaña de 1875 contra las legiones ciudadanas de la Reacción Nacional, Latorre, Ministro de la Guerra, al crear el nuevo regimiento 1º de caballería en el Durazno el 14 de noviembre, confió a Nicasio Galeano la jefatura del flamante cuerpo, que incluía los antiguos escuadrones 1º y 2º. Erigido Latorre en dictador y habiendo fallecido el comandante Exequiel Fernández, que desempeñaba la jefatura política de Minas, Galeano fué a ocupar dicho cargo con retención de la jefatura del 1º de caballería, el 17 de julio de 1876.

Administró el departamento al mismo estilo que gobernaba Latorre el país. Así, logró purgar de vagos y maleantes la vasta zona minuana abrupta y de malísimos caminos, apta para las escondidas y hazañas de matreros. Un comisario suyo mató en Solís a un paisano de sobrenombre "Clinudo"; otro de idéntica laya, "El Chingolo", fué muerto en mala ley en la costa del San Francisco, y las citas podrían repetirse.

Uniendo la acción a las órdenes, Galeano, como Pedro el Grande, salía personalmente a dar palo a los malentretenidos y andaba siempre con un rebenque en la mano.

Cuatro años estuvo al frente de la jefatura del departamento de Minas. Buen administrador, tuvo sólo un pequeño entredicho con Latorre por una denuncia falsa o exagerada en punto a dinero, que aclaró satisfactoriamente. Hizo edificar en la ciudad de Minas el edificio que se llamó Cabildo, amplia construcción donde asentaron Jefatura, Junta y principales oficinas públicas. Asimismo llevó a cabo muchas otras mejoras de orden local y departamental.

Producidas de un modo inesperado la renuncia y luego la fuga de Latorre en marzo de 1880, el nuevo gobierno del Dr. Vidal, o más bien, el coronel Máximo Santos, su Ministro de Guerra, lo mantuvo un tiempo en el puesto como observándolo. Galeano, por su lado, vivía casi siempre en movimiento recorriendo las secciones rurales. Fué en esos días que le dijo al capitán Magallanes, comisario de Gutiérrez: "soy un jefe que tengo que andar con la maleta a los tientos".

En el mes de junio, con motivo de una reunión política habida en Minas con la concurrencia del general Nicasio Borges, en la cual se hicieron referencias a la política del día, Santos halló la coyuntura que buscaba y se dispuso el cese de Ga-

leano con fecha 5 de dicho mes, en un decreto seco y raso. Galeano respondió con un "manifiesto", según era moda en la época, fechado y datado el día 7, en Minas.

Incluía en el Manifiesto la fundada renuncia con que contestaba al gobierno, acusando al ministro Santos de maquinar contra él, de intrigarlo y hasta de haberlo mandado asesinar por determinado individuo. Añadía que siendo el Ministro de la Guerra su enemigo personal no quería estar a merced de él y que se iba del país sin esperar la resolución del gobierno acerca de su renuncia. Y todo esto lo decía sólo "para que sirviera de satisfacción al pueblo y a sus amigos a quienes estaba dispuesto a servir.".

Conforme lo prometía se ausentó de Minas —había salido ya de la ciudad al ver la luz su proclama— y el 8 atravesaba la frontera del Brasil por la línea de San Miguel, en la creencia de que un movimiento de reacción latorrista estaba para estallar.

Los diarios santistas de Montevideo señalaron su fuga calificándola de vergonzosa e hicieron resaltar la audacia de Galeano al hablar de derechos y garantías, cuando los había conculcado todos, a la vez que le enrostraron porción de pasadas cosas feas, exageradas o inventadas casi todas ellas.

Reunióse con Latorre en Yaguarón, viviendo con él en el caserón de "Joaquín de las Máquinas", habitación del dictador prófugo. Conversando estaban los dos cuando — según el historiador riograndense Alfredo Varela — un oficial subalterno que después llegó a general del ejército, subió clandestinamente la escalera de acceso prohibido, quien sabe con qué intenciones, en la certeza de que el ex-dictador estaba durmiendo la siesta. Pero ni éste ni Galeano dormían y el visitante emprendió precipitada fuga.

Terminados los amagos latorristas en el Brasil, Galeano volvió al país sin ser perseguido, permaneciendo en Cerro Largo ocupado en negocios de campo, pero siempre como baja en el escalafón. Recién en setiembre de 1883 se acogió a la amnistía de abril del mismo año, presentándose al Estado Mayor para ser repuesto en su grado.

Aconteció luego un fenómeno curioso repetido tantas veces en nuestra vida política: aquel antiguo procónsul de una dictadura sombría y sanguinaria, apareció como uno de los hombres destinados a salvar la patria de la dominación santista.

Galeano principió por irse al Brasil, siendo eliminado de los cuadros del ejército el 24 de febrero de 1886.

Invadió por la frontera del Imperio, pero una fuerza destacada por el coronel Justino Muniz lo dispersó en el Paso de los Carros de Olimar Grande, haciéndole algunas bajas y obligándolo a volver al Brasil. Para esa fecha, el gran movimiento de invasión preparado en Argentina,

que pasó el Uruguay a órdenes de los generales Castro y Arredondo, había sido totalmente vencido en los campos del Quebracho, Paysandú, el 31 de marzo.

Se pensó en ciertos círculos en organizar algo más en serio y netamente colorado, pero el plan requería tiempo, máxime después del fracaso tan reciente.

Galeano vino a Buenos Aires que era el cuartel general de los enemigos de Santos. Allí tuvo ocasión de conocer y conversar con un oficial uruguayo procedente del Salto, Gregorio S. Ortiz, el cual abrigaba —en forma más o menos seria— el propósito de matar al odiado capitán general. El coronel Galeano, sin creer mucho en la eficiencia del proyecto de Ortiz, le hizo facilitar dinero para proseguir el viaje y un revólver con balas explosivas.

El después coronel Riffaud, que estaba emigrado junto a Galeano y que había sido su ayudante en la reciente intentona, acompañó al joven hasta el embarcadero.

Se sabe que Ortiz atentó, efectivamente, contra la vida de Santos, aunque sólo consiguiera herirlo y se suicidó luego, el 17 de agosto de 1886. *(Ver Gregorio S. Ortiz).*

Producido inesperadamente un cambio radical de la situación en noviembre, Galeano pudo volver al país, siendo reincorporado al ejército en enero de 1887, pero volvió para morir, pues falleció en Montevideo el 23 de enero de este mismo año, de muerte rápida, después de sufrir una operación quirúrgica.

La familia, impresionada por su brusco deceso y bajo las sugestiones del momento, dió crédito a la versión de que lo habían envenenado y obtuvo permiso para exhumarlo y hacerle practicar la autopsia. Aunque no pudo realizarse el examen científico necesario, atenta la avanzada descomposición del cuerpo, la sospecha familiar no fué compartida por nadie, tratándose, en consenso general, de la fatal evolución de una antigua dolencia que venía aquejándolo.

GALVEZ, VICTORIANO

Oficial del ejército, nacido en 1827, cuyos servicios remontan a la época de la Defensa de Montevideo y que a las órdenes de Garibaldi se halló —siendo muy joven— en la jornada de San Antonio, el 8 de febrero de 1846.

Al organizarse el batallón "Voluntarios de la Libertad" para marchar a la campaña del Paraguay bajo el comando de José Cándido Bustamante, Galvez tomó un puesto en la nueva unidad, con grado de teniente 1º.

Herido en la batalla de Yatay —primera y trascendental batalla de la guerra— el 17 de agosto de 1865, se le condujo a Montevideo, pero no fué posible salvarle la vida, falleciendo el 20 de octubre.

El gobierno reservó para sus despojos un sitio en el Cementerio Central y los amigos y compañeros de causa se cotizaron para costear una lápida que los cubriera.

GALLARDO, JUAN JOSE

Militar, cuya corta carrera, puesto que no pasó de sargento mayor graduado, se compensa con la calidad intelectual que demostró como secretario de Melchor Pacheco y Obes en Francia, en sus escritos polémicos en los diarios de París, en su opúsculo, "Respuesta a un artículo titulado Asuntos del Plata" publicado el 19 de agosto de 1851 en el diario "La Prensa", etc.

Había nacido en Montevideo y durante los duros días de la Defensa prestó servicios como subteniente en el Batallón Unión, en febrero de 1843. Ascendido a teniente 2º el 20 de mayo del año siguiente, el 13 de julio fué trasladado al batallón 3º de Guardias Nacionales. El 1º de enero de 1846 lo promovieron a ayudante mayor de infantería de línea y revistó hasta el 15 de enero de 1852 en el 6º de Cazadores.

Hallábase en Río Janeiro cuando Pacheco y Obes, designado Ministro Plenipotenciario en Francia el 22 de mayo de 1849, le habló de llevarlo como integrante de la misión.

Aceptó Gallardo el cargo que le ofrecía su amigo y desde el desembarco en Falmouth se puso a trabajar sin horario y sin un día de asueto verdadero, junto a aquel jefe de afiebrada actividad, que sólo parecía encontrar en el capitán el hombre capaz de comprenderlo y complementarlo, y lo que es mucho más, adivinarlo. Pacheco, por otro lado, se desavino pronto con el comandante Goyeneche que iba a sus órdenes y como Mariano Ferreira, adicto en forma privada a la misión, era un joven de 15 años y no había medios para valerse de gente a sueldo, Gallardo vino a ser el eje de sus tareas.

Restablecida la normalidad del país después de la paz del 8 de octubre, el gobierno de Giró lo hizo cónsul de la República en el Havre el 27 de octubre de 1852.

Poco más tarde, la caída de la fracción conservadora del Partido Colorado y la prematura muerte de Pacheco y Obes, alejaron a Gallardo de la carrera y de las actividades políticas.

En 1861 se ganaba la vida en Montevideo al frente de un escritorio de negocios y su señora Luisa Caittet, maestra diplomada en Francia, dirigía un instituto de señoritas.

El 15 de mayo de 1865, Flores lo dió de alta en el ejército como capitán de infantería de línea y en seguida tuvo puesto en la Junta E. Administrativa de la capital, ascendió a sargento mayor graduado el 28 de agosto de 1868 y por varios años sirvió ese puesto de la Municipalidad.

Más tarde se trasladó a Buenos

Aires sin dejar de revistar aquí como sargento mayor, y tuvo allí un destino accidental en las Obras de Salubridad, falleciendo en la propia ciudad el 6 de agosto de 1882.

GALLINO, CAYETANO Gregorio

Pintor, nacido en Génova el 11 de febrero de 1804, que vivió en nuestro país entre los años 1830 y 1847, con residencia en Montevideo.

Emigrado de Italia donde sus ideas republicanas —revolucionarias en la época— masón, quien sabe si carbonario, le habían traído como secuela una sentencia capital, pintó aquí gran número de retratos de hermosa factura y —tratándose de modelos femeninos— de una distinción y carácter sobresalientes, desconocidos hasta entonces en el Río de la Plata.

Gracias al pincel de Gallino, han llegado hasta los días actuales las imágenes de porción de figuras próceres de nuestra historia, de conceptuados ciudadanos que vivieron los primeros años de la vida nacional y de lo más conocido de las montevideanas de aquella época.

Los óleos maestros del artista ligur enriquecieron la iconografía histórica uruguaya en cantidad y calidad, de un modo extraordinario. Toda la producción pictórica de Gallino en la región platense es montevideana, pues la barbarie rosista cerró las puertas de la Argentina al italiano salvaje unitario "amigo del pirata Garibaldi". Era el artista, efectivamente, compañero de causa y amigo de Garibaldi y de Francisco Anzani e hizo aquí, cuando menos, un retrato al óleo del vencedor de San Antonio, que luego le serviría de cánon para las litografías y nuevos óleos efectuados en Europa, siendo asimismo autor de los únicos retratos existentes de Anita Garibaldi y de Anzani, pintados del natural durante el Sitio Grande de nuestra capital.

En Montevideo tomó estado con una compatriota y, viudo, volvió a casarse, pero esta vez con la uruguaya Adelina Carraso, teniendo de este matrimonio un hijo varón en 1845, nombrado Crescencio, que llegó a ser oficial superior de la escuadra italiana.

Volvió a su país en 1847, un poco antes que Garibaldi, viviendo en Génova, y en su casa falleció el 15 de julio del 48 el amigo Anzani, que había embarcado en Montevideo casi moribundo.

Más tarde, asociado con un fotógrafo, abrió una galería y estudio de pintura en la misma ciudad, donde falleció el 10 de octubre de 1884.

GARCIA, CASIMIRO

Militar que llegó al grado de general, habiendo sido uno de los firmantes como jefe del batallón 4º de Cazadores, del famoso documento en que los comandantes de la guarni-

ción de Montevideo derrocaron al gobierno constitucional el 15 de enero de 1875.

Había nacido en Florida, el 19 de agosto de 1842 y quedó huérfano con tres hermanos, habiendo muerto sus padres en una epidemia. Adoptado por el matrimonio Luis García - Isidora Calleros, ésta vino a ser su nueva familia, cuyo apellido adoptó para usarlo en lugar del propio, que era Martínez.

Reclutado para el servicio de armas por el gobierno de Berro durante la invasión revolucionaria del general Flores, cayó prisionero de los colorados en los primeros encuentros y —según práctica habitual en uno y otro bando— éstos lo incorporaron a sus filas quieras o no. Pero el mozo se portó tan bien entre los nuevos compañeros, que era sub-teniente en enero del 65.

Triunfante Flores, fué promovido a teniente 2º el 19 de mayo y a teniente 1º el 20 de junio del mismo año, cuando marchó con el batallón "24 de Abril" entre las fuerzas uruguayas destinadas a la guerra del Paraguay.

Hizo la campaña de la provincia de Corrientes, llegó a pasar al territorio enemigo, y peleando como valeroso oficial, fué alcanzado por una bala en el codo derecho durante la sangrienta batalla de Estero Bellaco el 2 de mayo de 1866. La herida demoró mucho en curar y García no recuperó más el dominio completo de su brazo.

Capitán el 8 de julio del 66, hallóse en la jornada de Boquerón y en el ataque a Curupaytí. Sargento mayor el 21 de agosto de 1863, al regresar a la República fué destinado a jefe de la Compañía Urbana de Maldonado el 3 de febrero de 1869, puesto que renunció casi de inmediato.

En la guerra civil de 1870 - 72, sirviendo al gobierno contra el coronel blanco Timoteo Aparicio, ascendió a teniente coronel el 24 de abril de 1871.

Jefe del batallón 4º de Cazadores desde el 14 de octubre de 1874, fué uno de los primeros militares comprometidos por los elementos políticos netos para dar el golpe de fuerza del 15 de enero del 75. Promovido a coronel el 6 de febrero, García, que era poco simpático al coronel Latorre, Ministro de la Guerra, fué enviado al Salto en el mes de mayo, en calidad de Comandante Militar del departamento, y al proclamarse dictador Latorre, el 10 de marzo de 1876, le quitó el mando del 4º pasándolo a revistar a la Plana Mayor Pasiva, donde permaneció hasta julio del 79, en que recién obtuvo un puesto subalterno en la Aduana.

Con el advenimiento de Santos su posición cambió. Le fué confiada la jefatura política de San José, en momentos en que un incidente sangriento ocurrido entre un periodista y un comisario había creado una situación desagradable que García

GAR

sorteó con tino evidente. Casi cinco años permaneció en San José como delegado del Poder Ejecutivo e hizo una administración satisfactoria.

El 19 de agosto de 1890 se le dió el mando del 4º de Cazadores, su antiguo cuerpo y seis días después, el 25, fué promovido a general de brigada. Presidía la República el Dr. Herrera y Obes, magistrado civil, que por razones inexplicables, tratándose de un militar de tales antecedentes, lo nombró sucesivamente jefe de la Frontera al sur del Río Negro el 20 de diciembre de 1890; Comandante General de Fronteras al crearse el cargo el 17 de febrero de 1892; y lo ascendió a general de división el 17 de febrero de 1894, para transferirlo a la jefatura del Estado Mayor, donde permaneció hasta el 25 de octubre del 94.

El general García no tuvo mando ni destino en los ejércitos del gobierno combatientes de la revolución de 1897, pero Cuestas, en ejercicio del Poder Ejecutivo, lo llamó a su lado, dándole la Comandancia del Norte del Río Negro y la jefatura interina del Estado Mayor.

Pudo el ex - presidente Herrera convencerse —aunque tarde— que el militar a quien había dado cargos y distinciones era, en 1898, el mismo motinero impenitente que en 1875 había contribuído a derribar una situación legal, con la diferencia de que si el 15 de enero pudo haberse jugado la vida, el 10 de febrero la impunidad era completa.

García, por su lado, comprobó que la conducta de los poderosos tampoco había variado en un cuarto de siglo, porque Cuestas, una vez convertido en dictador, se deshizo de él removiéndolo de su cargo en el Estado Mayor a tres meses del golpe de Estado, el 16 de mayo de 1898, sin utilizar sus servicios en todo el término de su gobierno.

El 9 de agosto de 1901, el general Casimiro García dejó de existir repentinamente en Montevideo.

GARCIA, DOROTEO

Ministro de Estado, legislador y cuidadano de útiles actividades, que vinculó su nombre a múltiples iniciativas de progreso.

Nacido en la ciudad de Montevideo el 6 de febrero de 1807, era hijo de Ildefonso García, español, comerciante que enriqueció, después de haber sido uno de los primeros traficantes en carne salada con destino a la isla de Cuba.

Hombre adinerado, conservador y afecto al comercio él mismo, fué Doroteo García miembro del Tribunal del Consulado en 1833 - 34 y Síndico del mismo, en 1837.

Unido por vínculos políticos al general Manuel Oribe, formó parte como diputado de la 3ª legislatura que inició sus sesiones en 1837. Disuelta ésta por el general Rivera, vencedor, permaneció García en la capital después de la renuncia de

Oribe y de su subsiguiente alejamiento del país, pero tal situación llegó a hacerse insostenible.

Cuando Oribe, triunfante en Arroyo Grande sobre el ejército nacional, invadió la República en 1842, García abandonó Montevideo donde se le tenía por peligroso elemento desafecto al gobierno, refugiándose en el buque de guerra portugués Juan I, con el auxilio que le prestó, lo mismo que a otros correligionarios suyos, el cónsul portugués Leite. El barco lo condujo a Buenos Aires y desde allí, revalidado su mandato de diputado por voluntad de Oribe —no obstante hallarse vencido el término desde mucho tiempo atrás— se le encuentra integrando la titulada Asamblea del Cerrito, a cuyas deliberaciones asistía en los primeros tiempos, viniendo al país desde la capital argentina cuando era necesario sesionar.

Más tarde concluyó por pasar a domiciliarse en Toledo, Carrasco, en las proximidades del campo sitiador de Oribe, donde era propietario de grandes extensiones de tierras trabajadas por emigrantes gallegos y canarios, algunos introducidos por cuenta suya.

Como la mayoría de los hombres cercanos al general sitiador que no hacían carrera de la política y encaraban el terrible problema de la Guerra Grande con criterio nacional —Rosas y sus ambiciones puestos aparte—, Doroteo García concluyó por distanciarse de Oribe, tildado de tibio y de salvaje unitario, como el Dr. Eduardo Acevedo, y hasta le fué necesario aprestarse a la defensa personal, cuando impugnó la ley de confiscaciones articulada por el Dr. Villademoros en julio de 1845.

Después de la Paz de Octubre del 51 resultó electo para la representación nacional, como diputado por el departamento de Montevideo. En 1854, vacante la Tesorería General de la Nación, el presidente Flores lo nombró para desempeñar ese importante destino por decreto de 12 de junio, pero García hizo renuncia del puesto y el gobierno se la aceptó "respetando los motivos en que estaba fundada".

El 4 de marzo de 1856, el presidente Pereira lo llamó a su lado, apenas ascendido al gobierno, para confiarle el Ministerio de Hacienda, logrando que García lo aceptara aunque fuese con carácter de por ahora. Señaló su paso en el Gabinete por la medida heroica del 26 de marzo, reduciendo a la mitad el pago de los servidores del Estado, no habiendo fondos para hacerlo completo, y por una serie de decretos y disposiciones donde se procura con tino y espíritu práctico, poner orden en los servicios y proveer a la mejor percepción y destino de las recaudaciones, exigiendo cuentas exactas y rápidas a las oficinas. Asimismo logró varios favorables acuerdos parciales sobre deudas y reclamaciones de súbditos de Francia y de Inglaterra.

Vencido el plazo prudencial de que se tenía hablado, el 22 de julio del mismo año el Ministro puso su renuncia en manos de Pereira, que la aceptó, dándole por reemplazante a Francisco Lecoq.

A partir de esta época, Doroteo García cesa de mencionarse en la política, mientras restituído a sus tareas ruralistas se dedicaba a plantar árboles maderables y a hacer apicultura.

Fundador de una sociedad de "Población y Fomento" en 1854, constituyó en 1858 la Sociedad Agrícola del Rosario Oriental, que tanta influencia tuvo en los progresos y colonización de una rica zona del departamento de Colonia.

Alcanzó a vivir hasta el 24 de noviembre de 1885, fecha de su deceso en Buenos Aires, dejando su nombre vinculado a la marcha progresiva de la Nación.

GARCIA, GUILLERMO Bernardo Justo

Militar, que tuvo grado de sargento mayor en el ejército de línea de la República y al cual, dentro de las milicias del Partido Blanco Nacionalista en que militó, se le reconocía título de general.

Pese al prestigio que tuvo en el departamento de San José, Guillermo García no era maragato, pues había visto luz en Montevideo, el 27 de mayo de 1836.

A los 19 años figuró entre los ciudadanos que, encabezados por el Dr. José María Muñoz atacaron y tomaron el Fuerte de Gobierno en la revolución conservadora del 28 de agosto del 55, y en la presidencia de Pereira en 1856, obtuvo despachos de alférez de Guardia Nacional. Ascendió después a teniente 2º de artillería de línea el 3 de enero de 1858 y a teniente 1º el 3 de marzo de 1859, pasando a prestar servicios en esta fecha al Escuadrón Escolta de S. E., donde llegó a capitán el 25 de agosto de 1859.

El alzamiento revolucionario del general Flores en abril del 63 lo encontró fuera de actividad, pero el gobierno lo convocó en su clase de capitán el 6 de julio de 1863, tocándole servir en toda la guerra en las divisiones de los departamentos de Durazno y de San José. Triunfante la revolución y radiado del ejército, fué reincorporado, no obstante, el 15 de mayo del 65.

Invadida la República el 5 de marzo de 1870 por el coronel blanco Timoteo Aparicio, García, residente en San José, se alzó en armas en el mes de mayo con un grupo de partidarios, internándose en las sierras del departamento, por cuyo motivo se le dió de baja el 15 de junio.

De nuevo en el escalafón después de la Paz de Abril de 1872, el 18 de junio de 1873, a propuesta del Jefe Político de San José, Remigio Castellanos, se le confió el puesto de Inspector de Policías, y en el des-

empeño de este cargo tuvo parte en la acción de Duraznito, donde el coronel Máximo Pérez, alzado contra el gobierno del Dr. Ellauri, fué sorprendido y puesto en derrota el 5 de diciembre de 1874 por fuerzas del Ministro de Guerra y Marina coronel Eduardo Vázquez. Guillermo García mereció una citación en el parte.

Derrocadas las instituciones por el motín del 15 de enero de 1875, tomó partido por la causa constitucional, combatiendo con la divisa tricolor adoptada por el ejército ciudadano, pero se vió obligado a rendirse mediante un convenio, en diciembre de 1875, a la par de otros jefes amigos.

En el gobierno dictatorial del coronel Lorenzo Latorre, que tuvo el apoyo de la parte principal del Partido Blanco, García fué ascendido a sargento mayor el 5 de junio de 1876 y en agosto del mismo año, a órdenes del mayor Máximo Santos, cooperó con sus hombres de la policía de San José en la persecución de los capitanes blancos Mallada e Ibarra, rebelados en aquel departamento. Ibarra y uno o dos compañeros de aventura perdieron la vida en las sierras de Mal Abrigo, y Eduardo Acevedo Díaz, en la prensa de Montevideo, acusó a Santos de haberlos hecho matar después de rendidos.

A la caída del dictador, un largo paréntesis se abre en la vida militar de García el cual, dedicado a trabajos de estancia en el departamento de Paysandú, no participó en el movimiento popular de 1886, aunque el gobierno lo detuvo precaucionalmente conduciéndolo a Montevideo, amén de darlo de baja el 2 de abril. Tampoco intervino en la revolución nacionalista de 1897.

En agosto de 1901 pidió su separación absoluta del jército y producido en 1904 el gran movimiento revolucionario de su partido contra el gobierno de Batlle y Ordóñez, figuró como jefe de la División Nº 13, luego como general y como una de las principales figuras del ejército encabezado por Aparicio Saravia. Septuagenario casi y con una antigua luxación de la cadera que le dificultaba mucho el paso, dió muestras, en los largos y difíciles días de la campaña, de energía y resistencia dignas de un joven.

Herido de suma gravedad de un balazo en el hígado en la batalla de Masoller, el 1º de setiembre de 1904, donde otra bala atravesó mortalmente al jefe de la revolución, García hubo de ser retirado del campo para asistirse en el Brasil, y luego trasladarse a la capital argentina a terminar la cura.

Vencida la revuelta y pacificado el país vino a vivir en Montevideo, convertido en prohombre de su parcialidad política y rodeado de las generales consideraciones que merecía la ancianidad bondadosa y afable del veterano.

De viaje por Buenos Aires, un ataque cerebral fulminante puso fin a su vida el 4 de junio de 1908.

GARCIA, SALVADOR N.

Coronel del ejército, uno de los ilustrados jefes de nuestra institución armada, que se especializó en materia de legislación y justicia.

Nacido en Montevideo el año 1818, sus primeros servicios arrancan del mes de julio de 1834, en que simple ciudadano fué propuesto por el jefe del batallón de Milicia Activa de Infantería don Joaquín de Chopitea, para subteniente de bandera, propuesta aceptada por la superioridad. En julio del año siguiente pasó como alférez al 3.er escuadrón de línea, de donde se le envía a las inmediatas órdenes del Comandante General de Campaña en noviembre de 1836. Teniente 2º el 14 de setiembre, solicita y obtiene la baja absoluta del ejército. Su inactividad duró poco tiempo, pues el 5 de enero del año siguiente era dado de alta como teniente 2º en un escuadrón de guardias nacionales de la capital.

Dimitente de la presidencia el general Manuel Oribe, magistrado constitucional en cuyas filas había combatido la revolución riverista, solicitó nuevamente la baja absoluta del ejército el 19 de noviembre de 1838, para reanudar sus servicios a órdenes de aquél cuando invadiendo la República puso sitio a Montevideo. De esta manera, aparece en setiembre de 1843 como capitán en el batallón "Cazadores Orientales", unidad que después llamóse "Libertad Oriental". En ella llegó a sargento mayor graduado el 6 de marzo de 1845, obteniendo la efectividad el 10 de julio del año siguiente a la vez que la jefatura de la GG. NN. de Infantería, que retuvo hasta diciembre de 1848. Desempeñó también, por algún tiempo, las funciones de ayudante del titulado presidente de la República, general Manuel Oribe, y siendo teniente coronel al terminar la Guerra Grande, fué incorporado con este grado al ejército en virtud del tratado de paz de octubre de 1851.

En el año 1853 desempeñó por algunos meses el cargo de secretario particular del Ministro de Guerra y Marina y en marzo de 1857 se le nombró secretario de la Comisión Clasificadora de Inválidos. En noviembre de este año tuvo García la desdichada ocurrencia de proyectar una Guardia de Honor de la Constitución y del Gobierno, grata al anciano presidente Pereira, cuyas facultades en decadencia lo inclinaban a homenajes bombásticos y ceremoniosos. El proyecto, aceptado jubilosamente por Pereira, fué llevado a la práctica para desdoro de la clase militar. *(Ver Gabriel A. Pereira).*

El 9 de febrero de 1858 alcanzó a coronel graduado y el 28 del mismo mes de 1860 se le dió la efectividad de coronel.

Por decreto de 30 de julio de 1857 se le hizo vocal secretario de la comisión facultativa encargada de examinar el proyecto de Ordenan-

zas para el ejército redactado por el coronel Francisco Lasala y el 31 de diciembre del propio año llenó la vacante de Oficial Mayor del Ministerio de Guerra y Marina. Por resolución de 8 de enero de 1859 tuvo a su cargo el aula de Ordenanzas y Derecho Militar en la Escuela Militar que venía de crearse, primera existente en el país. Desde el día que ascendió a la presidencia Bernardo P. Berro el 1º de marzo de 1860 al 28 del mismo mes, el Oficial Mayor coronel García figuró como encargado del despacho en calidad de Ministro interino de Guerra. En funciones de Oficial Mayor hasta el 12 de enero de 1861, en esa fecha dimitió el cargo, dándosele por reemplazante al coronel graduado Leandro Gómez.

El 11 de junio Berro lo llamaba de nuevo al servicio como Edecán de la Presidencia de la República y el 7 de enero de 1862, habiéndose creado el destino de Fiscal Militar, se designó a García para desempeñar el nuevo puesto.

Desde el año anterior el coronel García integraba la Comisión Especial encargada de redactar un Código Militar y al presentarse al Poder Ejecutivo el respectivo proyecto se hizo mención y se recomendaron especialmente los conocimientos y la contracción demostrada por el vocal secretario.

Entre tanto el nuevo cuerpo de leyes no recibía sanción, García redactó un Formulario de Procesos para uso del Ejército de la República, que complementaría a modo de ley de procedimiento el Código Militar a sancionarse. Este se elevó al Gobierno en setiembre de 1863, y conforme a la opinión del auditor de guerra doctor Joaquín Requena, representaba un distinguido servicio hecho al país, por la dedicación, la competencia y el patriotismo que dejaban de manifiesto. Sometido el proyecto al dictamen de una comisión especial y pronunciándose ésta de modo favorable, la superioridad lo aprobó el 12 de diciembre de 1863. Las Ordenanzas, sin embargo, no pudieron entrar en vigencia por no haberse resuelto por el Gobierno la previa e indispensable impresión del nuevo Código.

La caída del poder de su parcialidad política, cuando el general Flores entró vencedor en Montevideo en febrero de 1865, no aparejó para el estudioso coronel trastorno o agravio de especie alguna y antes bien, el dictador colorado proveyó por decreto de 5 de enero de 1867 lo pertinente para que el Formulario de Procesos fuese dado a la imprenta, pudiendo de este modo ver la luz pública en seguida.

En setiembre de 1874 fué designado miembro de la Comisión Redactora del Código Militar, ocupando ese cargo hasta fines del 76.

En la comisión revisora del Escalafón Militar, de febrero de 1877 a setiembre de 1878, figuraba en la Plana Mayor Pasiva cuando dejó de existir en Montevideo el 14 de agosto de 1883.

GARCIA DEL BUSTO, JOSE

Hombre de letras y orador, nacido en Montevideo el 20 de setiembre de 1858.

Cultivó la poesía y en sus versos se manifiestan influencias un tanto contradictorias, pero es sobre todo la influencia de Bécquer la que lo subyuga.

Después de hacer ensayos en el periodismo metropolitano, se distinguió entre los elementos intelectuales que llevaron a cabo las brillantes campañas de la Sociedad Universitaria y del Ateneo.

Orador de grandes condiciones, infundía a sus gestos y a sus palabras efectos que les prestaban un relieve extraordinario.

Motivos de carácter particular lo determinaron en 1883 a ausentarse de la República, yéndose a España, la tierra de su padre. Radicado en Sevilla, la personalidad de Bécquer, que a través de sus rimas había sido su maestro, lo apasionó con tal viveza que "con una iniciativa ardorosa y un trabajo incansable para vencer las resistencias de la inercia vulgar y los desdenes de la pereza intelectual de todas las muchedumbres, proclamó, defendió e imbuyó en todos los ánimos el noble propósito de levantar un monumento a Gustavo Adolfo Bécquer, en el preciso paraje, a orillas del Guadalquivir, donde el poeta sevillano pidió un día que se depositasen sus restos", "para que vinieran a acariciarlos en las noches estivales las ninfas del río".

Alcanzó a ver colocada la primera piedra del primer monumento levantado a Bécquer en su tierra y vinculó el nombre del Uruguay con este hermoso gesto y su desinteresada campaña, a la historia del inmortal Poeta de las Rimas.

Alternó en los círculos literarios y periodísticos de Sevilla, y fué recibido por la Academia de Buenas Letras en una sesión extraordinaria.

De vuelta al país el año 1890, desde las ahora mermadas filas del Partido Constitucional a que se afiliara en la época de su creación, secundó en la tribuna y en la prensa la campaña de fraternidad uruguaya que tuvo por campeón al Dr. Domingo Aramburú.

La última etapa de sus actividades intelectuales tuvo lugar en Buenos Aires como crítico teatral, escribiendo en "La Prensa", desde cuyas columnas hizo una campaña eficaz contra la censura imperante; pero su físico, resentido de tiempo atrás, lo puso en el caso de ganar de nuevo la tierra nativa, haciéndolo abrir un paréntesis de descanso que sólo la muerte había de cerrar cuando falleció, el día 27 de julio del año 1904.

Sus versos, dispersos tantos años en los periódicos y revistas de su tiempo, fueron reunidos por cuidado de uno de sus hijos en un volumen que lleva el simple título de "Poemas", impreso en París en el año 1927.

GARCIA DE ZUÑIGA, TOMAS

Figura de notorios prestigios en las primeras épocas de la patria, extraviado más tarde por su adhesión y su obsecuencia a los dominadores luso - brasileños, que premiaron su inconducta con grados militares y el título nobiliario de Barón de Calera.

Conforme a sus declaraciones ante el gobierno del Brasil, había nacido el año 1783, en tierras que hoy pertenecen a la República, en el área que después formaría la inmensa primitiva jurisdicción de Paysandú, contradiciendo el origen porteño que suele atribuírsele.

Cuando la Banda se insurreccionó contra los españoles el año 1811, Zúñiga fué uno de los entusiastas patriotas de la jurisdicción de Canelones, donde gozaba del prestigio de un rico terrateniente, dueño de la hacienda denominada de la Calera, que luego iba a dar denominación a su baronía imperial.

En la tentativa realizada por Artigas de estructurar el gobierno de la provincia constituyendo la Junta Municipal de 1813, García de Zúñiga fué electo uno de los dos jueces generales, pero cuando al poco tiempo surgió la división entre los independientes con motivo de las convocatorias electorales, Zúñiga tomó partido por las tendencias del general Rondeau, figurando como diputado por San Carlos, Porongos y Santa Lucía en el Congreso de la Capilla de Maciel, donde tuvo funciones de secretario.

Instituída por dicha asamblea otra Junta con facultades para gobernar la provincia, el 8 de diciembre de 1813, uno de los tres puestos le fué conferido. Intervino en las negociaciones con Alvear el año 14 y después de la caída de Montevideo y su evacuación por los ejércitos del Directorio, García de Zúñiga fué electo para formar en el nuevo inicial Cabildo patrio. El 15 de marzo del año 15, en su carácter de Alcalde de primer voto, principió el ejercicio interino del gobierno político, pero las disidencias que pronto surgieron con Otorgués, prepotente e inmoderado Gobernador, lo llevaron a hacer renuncia del cargo antes de cumplir un trimestre, bajo la presión de elementos que Otorgués instigaba.

Producida en 1816 la segunda invasión de la provincia por los ejércitos portugueses, participó en la lucha contra el extranjero al mando de la división San José, pero, sin perseverar en la lucha, concluyó adhiriendo a la causa lusitana, y el 18 de mayo de 1818 se le halla como coronel de milicias.

Diputado por Montevideo en el Congreso extraordinario de la Provincia, aparece votando la incorporación al Reino de Portugal el 31 de julio de 1821, después de haberla prestigiado ante sus colegas, que no precisaban por lo demás, que se les argumentase mucho en tal sentido.

Estaba al frente de las milicias de San José cuando la proclamación del Imperio vino de improviso a plantear las hostilidades entre los imperiales y los soldados portugueses de Alvaro Da Costa que guarnecían Montevideo; y en esas circunstancias, Lecor tuvo a Zúñiga —que junto con él había abandonado secretamente la capital— en calidad de su confidente consejero.

Síndico General de la Provincia Cisplatina en 1822, se le reconocieron sus servicios militares desde el año 19, conforme se le reconocerían los que prestó en 1823 - 24 y en 1825 - 28. Comandante de todas las milicias de la Provincia Cisplatina el 12 de enero de 1823, se le confirmó en la comandancia por decreto superior de 11 de diciembre del 25, y habiéndose ganado la confianza del general Carlos Federico Lecor, jefe de las nuevas autoridades, disfrutó a la sombra de éste de una considerable influencia.

El 11 de mayo de 1825, por decreto expedido en Río Janeiro, el emperador le había dado la efectividad de brigadier y tres años después, el 12 de octubre de 1828 fué ennoblecido por Pedro I con el título de Barón de Calera.

En funciones de Síndico Procurador alcanzó a ser Encargado del Gobierno de la Provincia Cisplatina cuando el Barón de la Laguna —por orden del emperador— fué a reemplazar a Barbacena en la jefatura del ejército del Brasil el 4 de octubre de 1827.

Terminada de hecho la dominación brasileña por el tratado de paz del año 28, aunque no estaba establecido el nuevo régimen, García de Zúñiga se distinguió todavía por sus abusos ejerciendo verdadera coacción sobre el Consulado de Comercio de Montevideo, para despojarlo de fondos que le eran propios, con manifiesta violación de las leyes. No obstante la fundada protesta y enérgica defensa del prior Juan M. Pérez, consiguió apoderarse del dinero de las cajas consulares.

Exacciones semejantes a ésta y de las cuales era factor el Barón de la Laguna, siendo el Síndico un mero instrumento suyo, no habían pasado desapercibidas sin embargo a ciertos funcionarios imperiales de tal categoría como José Bonifacio, el Patriarca de la Independencia brasileña, el cual, en una carta (publicada en los Anales de la Biblioteca de Río de Janeiro. XIV - 1º - 15), se expresa así: "Bien quise yo, cuando estuve en el Ministerio, evitar todo motivo de descontento de los cisplatinos y aprovechar el odio que tenían a los de Buenos Aires; pero era necesario sacar de allá al ladrón y despótico Laguna, haciendo gozar al país de los beneficios de la libertad constitucional. Se me escapó el ladrón de hacerlo venir rápido, prevenido por la traición del general Marques y del Síndico García de Zúñiga".

Fué, puede decirse, el último hombre representativo que mantuvo su adhesión al Imperio, optando por

éste como nueva patria después de creada por la Convención del año 28 la República Oriental del Uruguay, y hasta el último día se expidió siempre como el Barón de Calera, Dignatario de la Imperial Orden del Crucero, condecorado con la medalla de oro de distinción de las campañas de la Banda Oriental, Comandante General de las Milicias y Brigadas de los Ejércitos Nacionales e Imperiales, y otros semejantes títulos y cargos.

Evacuada la plaza de Montevideo por los imperiales, el Barón de la Calera embarcóse con los últimos brasileños para fijar residencia en Río de Janeiro.

Exonerado del puesto de Brigadier por resolución de 6 de mayo de 1831, a título de que era extranjero, García de Zúñiga recurrió de la resolución alegando que había nacido en tierras que en un tiempo fueron dominio del Brasil, aunque entonces estaban separadas del Imperio y en igual sentido hizo valer los muchos y valiosos servicios prestados a la independencia brasileña en la lucha contra los portugueses de Alvaro da Costa.

El gobierno, accediendo a su reclamo, revocó el decreto de 1831, pero una vez recuperado el cargo se reformó casi inmediatamente, dejando de figurar en los cuadros del ejército. Resistiendo siempre el regreso a su país, vino a fallecer probablemente en la ciudad de Río Grande, en fecha que no hemos logrado precisar.

GARCIA LAGOS, ILDEFONSO Juan Doroteo Rafael

Ministro de Estado y jurisconsulto. Hijo de Doroteo García y de Carolina Lagos, porteña, vino al mundo en Montevideo el 24 de octubre de 1834 y estaba todavía en edad escolar cuando su padre, cuyas afinidades con el general Manuel Oribe eran notorias, se vió en el caso de abandonar la capital en momentos en que aquél invadía el país al frente de un ejército extranjero en 1842. Establecida la familia al cabo de algunos años en el campo sitiador, García Lagos, que tenía adelantado estudios en Buenos Aires, vivió la vida del Cerrito y si el espectáculo de aquel campo "mitad campamento militar, mitad aduar" lo impresionó profundamente haciéndole cobrar repugnancia a aquella guerra, conforme dice un biógrafo, lo vinculó a la parcialidad política que allí imperaba.

Una vez que estuvo pacificada la República merced al pacto de octubre del 51, reintegrado ya a Montevideo, era bachiller y estudiaba todavía jurisprudencia cuando el gobierno de Pereira, donde su padre era entonces Ministro de Hacienda, lo designó Oficial 1º del Ministerio de Relaciones Exteriores por decreto de 9 de marzo de 1856 y dos años más tarde, el 4 de marzo de 1858, recibido en julio del 57 de doctor en jurisprudencia, fué promovido a Oficial Mayor de Relaciones. El 11 de marzo

de 1859, por decreto de Pereira, se le dió a García Lagos el nombramiento de secretario de la Embajada que el Dr. Andrés Lamas, ministro uruguayo en Brasil, debía desempeñar en varias naciones del viejo mundo. La misión diplomática, abundante en secretarios y agregados, con caídas al nepotismo, vino finalmente a quedar sin efecto. Desde el 1º al 8 de marzo del 60, al asumir la presidencia Bernardo P. Berro, interinó la secretaría de Relaciones Exteriores.

Abogado después de efectuada la práctica de reglamento en 1862, el Tribunal lo hizo Juez Letrado del Crimen en 1863 y por decreto del gobierno de Aguirre de 20 de diciembre del 64 pasó a desempeñar la Fiscalía de Gobierno y Hacienda.

Malos vientos soplaban entonces para la situación, conmovida por las victorias del general colorado revolucionario Flores en campaña —unido a esas horas a un ejército auxiliar brasileño— y por la lucha de las fracciones del mismo Partido Blanco dentro de Montevideo. Se presentó entonces a García Lagos, la feliz ocasión de alejarse del país y de la eventual catástrofe, integrando en calidad de secretario de 1ª clase la misión del Dr. Cándido Juanicó, el cual marchaba a solicitar de las cortes europeas la garantía efectiva de la independencia nacional, que los hombres del gobierno de Aguirre consideraban en peligro. Pero la embajada de Juanicó, resuelta el 10 de enero de 1865, terminó a los 50 días, cuando Flores, Gobernador Provisorio, declaró que no tenía razón de ser, pues era carente "de la verdad y la dignidad indispensable". El secretario García Lagos, en tales circunstancias, se dispuso a quedar en Europa permaneciendo por allá durante tres años.

Establecido con estudio de abogado en Montevideo, vino a encontrar el verdadero camino de su vida, colaborando activa, eficaz e inteligentemente, en trabajos facultativos, en la redacción, revisión y reforma de los Códigos, institución de la Cárcel Penitenciaria y estudio de sistemas penitenciarios, etc., a la par que en cuestiones de educación, que le fueron confiadas por el presidente Ellauri, el dictador Latorre y los gobiernos sucesivos.

Desafiliado del Partido Blanco para sumarse a las filas del nuevo partido llamado Constitucional en 1880, el presidente general Máximo Tajes lo hizo su Ministro de Relaciones Exteriores el 11 de abril de 1887 y en esa calidad acompañó al Presidente en su viaje a Buenos Aires y tuvo el insigne honor de presidir como canciller nuestro, el primer Congreso Sudamericano de Derecho Internacional Privado, celebrado en Montevideo en 1888.

Ministro hasta el último día de la administración de Tajes, último día de febrero de 1890, el final de su existencia transcurrió en el tranquilo retiro de su hogar, donde, casi ciego en las postrimerías, falleció el 6 de noviembre de 1919.

GARCIA WICH, EMILIO Gil

Eminente y abnegado médico montevideano. Había visto la primera luz el 1º de setiembre de 1832 y en la imposibilidad de seguir carrera de medicina en nuestra capital, donde aún no estaban organizados esos estudios, trasladóse a Buenos Aires y allí obtuvo su título, versando la tesis de reglamento sobre la fiebre amarilla.

Distinguido entre sus colegas porteños, fué en octubre de 1860 uno de los fundadores de la Asociación Médica Bonaerense. Pasó luego a París y allí revalidó el título con una tesis sobre "angina estredulosa".

Establecido en Montevideo entregóse en cuerpo y alma al ejercicio de su carrera, haciéndolo con una nobleza y una abnegación difíciles de ser emuladas.

Médico del Hospital de Caridad, cuando por decreto del 12 de enero de 1864 se organizó definitivamente el Consejo de Higiene Pública, el doctor García Wich fué nombrado para integrarlo como vocal, llegando después a ser el presidente que en su circular de 1º de diciembre de 1864, recordaba a los señores Profesores de Medicina y Cirugía "que el servicio gratuito a los pobres de solemnidad es una obligación médica y no una concesión espontánea de caridad cristiana".

Enviado a Paysandú, que sitiaba el general Flores, como integrante de la Comisión de Auxilios que presidía el vicario apostólico Vera a mediados de diciembre del 64, se le descubrieron en el fondo de una caja de cirugía papeles oficiales y cartas para el Jefe de la Plaza en contravención con las reglas de guerra. El médico protestó en términos agrios y por tal motivo el general revolucionario lo separó de los compañeros remitiéndolo preso a su campamento.

En categoría de cirujano mayor que lo asimilaba a coronel, tuvo el nombramiento de jefe del Hospital Central de Sangre en el cuerpo de sanidad instituído en las postrimerías del gobierno de Aguirre el 6 de enero de 1865, ante un posible ataque a la capital.

En 1866 alojó en su casa particular a varios heridos de nuestro ejército traídos del teatro de la guerra del Paraguay, para tenerlos de ese modo bajo su inmediato y constante cuidado.

En diciembre 11 de 1867, el gobernador Flores "considerando sus servicios distinguidos y aptitudes profesionales lo nombró cirujano mayor del ejército" sin preocuparse de que era enemigo político.

Azotado el país por el cólera en 1868, redactó las Instrucciones que se publicaron por la Junta de Higiene, tendientes a evitar la propagación del flagelo y conteniendo las normas del tratamiento que se creía más apropiado.

El Dr. García Wich venía resin-

tiéndose tal vez de un año atrás, de una afección al pecho, pero la acechanza de un mal cuya gravedad conocía perfectamente no fué bastante para hacerle modificar sus normas de conducta y participó en las tareas de asistencia de los coléricos, multiplicándose y acumulando tareas a tal punto que pasó dos semanas sin acostarse a dormir en una cama.

Como era de esperar, desgraciadamente, este cúmulo de trabajo tuvo repercusión en el organismo herido provocando el latigazo fatal de la dolencia, que abatió al facultativo el 28 de febrero de 1868.

GARET, CARLOS

Periodista francés nacido en Pau, Bajos Pirineos, el 19 de agosto de 1833, "que participó en la gesta de nuestra democracia".

Vino al Uruguay el año 1856 junto con un hermano suyo, en el gobierno de Pereira, siendo un mozo de estudios, bachillerado en su país y sus primeras actividades se orientaron hacia el comercio llegando a trabajar independiente, dueño de un registro en sociedad con el hermano.

No era ese su camino y aumentando con los años juveniles predilecciones periodísticas, sacó a luz en Montevideo un diario escrito en su idioma nativo llamado "La France", el 1º de agosto de 1878. La publicación cesó en 1880 para reaparecer en enero del 84, en oposición al gobierno de Santos pero con ciertas tendencias que lo acercaban al posibilismo de Albistur en "El Siglo", desapareciendo definitivamente el 17 de setiembre del 87.

Correspondió a "La France" inaugurar con la Agencia Havas el primer servicio telegráfico de noticias Montevideo - Europa.

De orientación filosófica liberal, Garet polemizó con los católicos de "El Bien Público", propugnó por la abolición de la pena de muerte, obligatoriedad del matrimonio civil y llevó a cabo varias campañas contra las empresas monopolizadoras de servicios públicos, una de las cuales, la del Gas, lo citó ante el Jurado de Imprenta en 1878, pero fué absuelto.

Distinguiendo de modo claro entre el gobierno que atacaba y el país que defendía, Garet se creyó obligado a rectificar, la ocasión llegada, las noticias y las afirmaciones falsas o tendenciosas enviadas al extranjero o publicadas en la prensa argentina en puro daño del crédito y nombre de la República, especies que otros diarios uruguayos en cambio recogían y transcribían festinantes a pesar de todo.

Esta bella actitud no pasó desapercibida de Santos, el cual, por su secretario Carralón de Larrúa, hizo agradecer a Garet los términos de su editorial "La difamación por correspondencia". Esto no fué óbice, sin embargo, para que junto con

otros periodistas y bajo acusación de delitos de imprenta, se viera conducido a la cárcel y mantenido en ella algunos días. Al salir, un tiempo después, hizo publicar una especie de dietario titulado "Mis prisiones", que fué muy comentado.

Hombre de larga participación en las actividades locales de la colonia francesa, falleció en nuestra capital el 20 de octubre de 1894 después de una breve dolencia.

GARRAGORRI, IGNACIO

Industrial español que planteó y tuvo a su cargo por largos años en Montevideo un establecimiento metalúrgico sobresaliente, tal vez el mejor del Río de la Plata.

Vasco de origen, vino al país en los primeros años de la patria a trabajar como maestro-herrero, pero su capacidad le permitió aventajar en obras de más vuelo, a punto de haber sido Director de la fundición del Parque de Artillería en la Defensa de Montevideo.

Bajo la dirección de Garragorri, el 1º de enero de 1843, se fundieron en la capital los primeros cañones. Desde la época española no se tenía realizado trabajo semejante, y las piezas resultaban excelentes.

En el establecimiento de la calle Brecha se fundió en 1861 la primera escalera de caracol conocida en el país, que un cronista de la época comparaba a una "enorme serpiente enroscada en el esbelto tronco de una palmera", y en 1866, se fundió igualmente la estatua de la Libertad modelada por Livi para la Plaza Cagancha.

Proceden asimismo de los talleres de Garragorri las columnas de hierro que rodean el patio de la Jefatura del Salto y la hermosa puerta interior del palacio del Cabildo, y puede decirse que todos los más bellos trabajos de forja de una época.

Bajo la firma de Jorge West y Cía. la casa continuó su giro después de haberse retirado el fundador, que alcanzó a vivir hasta el 13 de febrero de 1878.

GARZON, EUGENIO

Periodista, senador, diputado y político. Había visto la luz en la provincia argentina de Entre Ríos donde su padre el general del mismo nombre estaba a servicio del Gobernador Justo José de Urquiza, el 17 de abril de 1849.

Después de la paz de 1851 vino a la República con su familia, quedando huérfano de padre al poco tiempo, y en Montevideo principió estudios universitarios pero sin llegar a obtener título alguno. Desde muy joven fué partícipe en las luchas políticas, afiliado al bando de los colorados conservadores, lo que le valió persecuciones de parte de los gobiernos usurpadores subsiguientes a 1875.

Su actitud frente a la dictadura del coronel Latorre lo obligó a per-

manecer dos meses oculto para no caer en manos de la temible policía del tirano y una vez en Buenos Aires, donde pudo llegar sigilosamente, publicó en "artículo comunicado" a un diario, una carta abierta al dictador, requisitoria de extrema violencia de lenguaje, reveladora de una gran entereza cívica, pues las venganzas del Gobernador podían llegar lejos.

Radicado en la capital argentina, halló camino para sus aficiones periodísticas, colaborando en diarios porteños tan importantes como "El Nacional".

Opositor a los gobiernos de Santos y de Vidal, figuró como capitán en el ejército ciudadano revolucionario de 1886 y, ayudante del general Castro en la batalla de Quebracho, donde triunfaron las armas del gobierno, pudo escapar de caer prisionero ganando como su jefe la costa argentina, después de varias vicisitudes.

Reintegrado al país en el gobierno del general Tajes, redactó junto con Antonio Bachini una bella segunda época de "El Heraldo", diario que sostenía la política del presidente Herrera y Obes, al mismo tiempo que era electo diputado por votos del departamento de Montevideo para el período legislativo 1891-94, y reelegido para el siguiente, que no llegó a concluir, pasando al Senado por el departamento de Salto en 1896.

Elemento de fila en la mayoría parlamentaria que no quiso dar sus votos a Juan L. Cuestas para seguir gobernando la República una vez que concluyera su mandato legal, fué extrañado del país en noviembre de 1897, y de regreso al cabo de un mes, el golpe de Estado del 10 de febrero de 1898 lo despojó de su investidura senaturial lo mismo que a todos sus compañeros.

Después de varios meses de permanente conspiración, al fracasar la reacción armada del 4 de julio, volvió a ser desterrado una segunda vez, y en la ocasión, para desvincularse de la vida política nacional. Luego de un pasaje por el periodismo bonaerense marchó a Europa, publicando allí, en 1903, "La flecha del Charrúa", panfleto enherbolado de circunstancias.

Establecido en París, ingresó al cuerpo de redactores de "Le Figaro", al frente de una sección donde se trataban y comentaban cuestiones latino-americanas, y en 1907 dió a la imprenta su libro "Juan Ort", en el cual se novela alrededor del archiduque austríaco Juan Salvador, cuyo paradero era y sigue siendo un misterio y al cual Garzón había creído identificar en Entre Ríos.

En el curso de su larga estada publicó en París porción de trabajos —en español o en francés— sobre múltiples tópicos relativos a países del continente.

Agente financiero del Uruguay en 1918, fué investido varias veces con la representación del país en embajadas especiales de conmemoración histórica ante los gobiernos de

Perú, Chile y Paraguay. Hombre hecho para la vida diplomática, supo desempeñarse con distinción y en todo momento hizo honor a la República.

Escritor fino, de estilo vivo y correcto, sus campañas americanistas en la prensa francesa fueron eficaces, contribuyendo a un mayor conocimiento y a una mayor comprensión entre países lejanos y desvinculados.

Después de muy prolongada ausencia vino a Montevideo en tren de visita, pero su estada hubo de prolongarse unos años, al cabo de los cuales, luego de publicar algunos trabajos muy secundarios, retornó a París con propósito de concluir un estudio histórico sobre su padre, a base del importante archivo documental que conservaba; pero a su edad, la tarea ofrecía dificultades que no podían salvar, ni su habitual confiado optimismo ni la excelente salud de que disfrutó siempre.

A poco de la reinstalación en Francia, la muerte lo vino a buscar, nonagenario, el 13 de enero de 1940. Sus restos fueron repatriados y descansan en el Cementerio Central.

GARZON, EUGENIO José

Soldado de la independencia de América, después de haber combatido en su patria a órdenes de Artigas y que llegó al grado de general de la República.

Era nacido en Montevideo el 6 de setiembre de 1796, siendo sus padres Vicente Garzón, español y Antonia López Avellaneda, natural de la ciudad.

El año 11 se presentó voluntario en el campamento artiguista de El Naranjal, costa occidental de Entre Ríos, casi frente a la actual ciudad de Salto, junto con un grupo de compatriotas jóvenes, algunos de los cuales alcanzaron altos grados en el escalafón. Su primer ascenso lo obtuvo el 15 de abril de 1813 y el 1º de agosto del 14, por autoridad de Artigas, se le promovió a teniente 2º.

Mala atmósfera se respiraba por esos días en el campo de los independientes, ahondadas las divergencias entre el Protector de los Pueblos Libres y los políticos centralistas porteños. América, en cambio, ofrecía un hermoso campo de guerra a los soldados en su lucha contra los españoles, todavía muy poderosos en el corazón del continente. En estas circunstancias, cuadrando que el general José Rondeau, a cuyas órdenes había combatido el día de la victoria del Cerrito, era jefe del Ejército del Norte de las Provincias Unidas, solicitó Garzón la venia indispensable para servir bajo su mando como lo hicieron varios otros oficiales provinciales. Destinado al Regimiento Nueve se le ascendió a teniente 1º el primero de febrero de 1815 y fué uno de los derrotados en Sipe Sipe el 24 de noviembre del mismo año, jornada en que su regimiento, al mando de Vicente Pagola, oficial

montevideano, salvó el honor de los patriotas gracias a su resistencia.

Al cabo de una penosa marcha por regiones inhóspitas de montaña, Garzón y otros compañeros lograron incorporarse al ejército que el general San Martín organizaba en Mendoza y el 26 de abril de 1817 recibió despachos de ayudante mayor extendidos en Buenos Aires.

A esa fecha había atravesado los Andes, llegado a Chile y cruzado armas contra los españoles conforme lo había hecho delante de Montevideo y asistido a las grandes acciones que trajeron como consecuencia la reconquista de Chile. El 20 de agosto embarcó en Valparaíso con la expedición que marchaba al Perú y ascendió a capitán en octubre del año 20, teniendo la efectividad del grado justamente un mes más tarde. Dispuesta en 1821 la división patriota auxiliar que a órdenes del coronel Andrés Santa Cruz debía pasar hasta el Ecuador, el capitán Eugenio Garzón formó parte de ella en el segundo batallón del Perú, tocándole ser de los vencedores de Río Bamba y participar de la gloria de la victoria de Pichincha.

El 15 de junio del 22 llegó a sargento mayor graduado y a la jefatura del batallón de infantería segundo, a cuyo frente retornó al Perú para expedicionar al año siguiente con el ejército del Sur —a órdenes de Santa Cruz— y desempeñar un distinguido rol en la porfiada batalla de Zepita, resuelta en triunfo de la patria recién a última hora.

Santa Cruz, militar de categoría secundaria, perdió las ventajas obtenidas y su ejército se deshizo en una retirada que concluyó en la costa del Pacífico.

Después de varias incidencias a su vuelta a Lima y de haberse hallado en el ejército de Sucre en la batalla de Ayacucho, que puso fin a la obra de emancipar a América, Garzón, a fines de 1825, solicitó licencia para regresar al país y en Buenos Aires, el 24 de julio de 1826, se le extendieron despachos de teniente coronel de infantería del ejército de las Provincias Unidas, confiándosele la jefatura del batallón de cazadores número 3 el 6 de agosto del mismo año.

La sublevación de la Provincia Oriental había desencadenado la guerra contra el imperio del Brasil justamente por esta época y Garzón, sirviendo en el Ejército Republicano, añadió a sus triunfos y a sus condecoraciones de América los cordones y el escudo de Ituzaingó el día de la victoria del 20 de febrero de 1827.

Ajustada la Convención de Paz del año 28, dos batallones del ejército quedaron en la Provincia Oriental, que entraba ahora a ser una patria libre en el concierto de las naciones, siendo ellos el tercero de cazadores del coronel Garzón y el regimiento 9 de caballería del coronel Manuel Oribe.

Una nueva era se inicia en la existencia de nuestro compatriota en un escenario más restringido y en funciones que lo iban a exigir como

jefe superior y como hombre político.

El 26 de noviembre de 1828, efectivamente, el Gobernador y Capitán General José Rondeau lo nombró Ministro de Guerra y Marina, cargo que tuvo hasta el 10 de setiembre del año 29. Nuevamente diósele la jefatura de su antiguo batallón (cuyo número se le había cambiado por el número 1) y al frente de éste juró la Constitución en la Plaza Matriz de Montevideo, el 18 de julio de 1830.

Desafecto al general Rivera y muy vinculado al general Lavalleja, no sólo acompañó a éste en su desatentado alzamiento del 3 de julio de 1832, sino que tuvo el triste privilegio de ser el iniciador material del motín con la fuerza a su mando y el que declaró caducadas las autoridades legítimas, ejerciendo poder de facto mientras Lavalleja no llegaba a la capital. Sofocado el brote revolucionario fué radiado del escalafón el 20 de agosto. A esas horas Garzón ya había abandonado el país refugiándose en Río Grande y de allí pasó a la Argentina, para no volver sino en la presidencia del general Manuel Oribe, que le devolvió sus grados y privilegios y al cual sirvió cuando el general Rivera levantóse en armas contra el segundo presidente.

Promovido a coronel mayor o sea general el año 38, el día que el movimiento riverista triunfó obtuvo la baja y la correspondiente licencia para ausentarse de la República. En Buenos Aires, totalmente extraviado de rumbos políticos, cayó en las redes de Rosas y cuando el conflicto armado entre la Confederación y nuestra República vino al país formando en el ejército argentino que mandaba el general Pascual Echagüe el año 39. Jefe del centro en la batalla de Cagancha, el 29 de diciembre, al pronunciarse la derrota escapó con dificultad a la persecución de las caballerías nacionales rumbo al departamento de Tacuarembó, donde poco después arribaron el propio Echagüe y el general Servando Gómez para repasar juntos el río Uruguay. Garzón, por su parte, con unos 500 hombres incorporóse al general Oribe en Mandisoví el 25 de enero y continuó sirviendo como jefe rosista en operaciones contra los unitarios en la provincia de Santa Fé.

Hecho prisionero cuando la capital provincial cayó en poder del general Iriarte, el general Juan Lavalle, su compañero en las campañas de América, general en jefe del ejército, le dispensó muchas consideraciones devolviéndole la libertad después de su derrota en Quebracho Herrado. Para mayor garantía de que Garzón no tuviese molestias hasta presentarse a Oribe, Lavalle dispuso que acompañara al prisionero uno de sus ayudantes de órdenes, Rufino Varela, con calidad de parlamentario. Cuando llegaban al campamento Varela fué tomado

preso por los rosistas y ejecutado casi en el acto. De este cruel episodio derivó probablemente su primer distanciamiento serio con el general Oribe, el cual después de la victoria obtenida sobre el ejército nacional en Arroyo Grande, expulsó a Garzón del ejército en una orden terminante y escueta que decía así:

"Cuartel general en marcha a 23 de diciembre de 1842. Por cuanto pasa a la capital del Paraná el general don Eugenio Garzón, separado del Ejército, debiendo salir de él dentro de cuatro horas. Por tanto los Maestros de Postas le auxiliarán hasta su destino. — Manuel Oribe."

Cuando llegó al Paraná, dirigióse al gobernador de Entre Ríos, general Urquiza, solicitándole un campo donde trabajar, pero éste, citándolo a su vez para su estancia de San José, tuvo una larga conferencia después de la cual, sin clase alguna de mando, vivió Garzón en una hacienda entrerriana hasta el 14 de octubre del 43, en que el Gobernador de Entre Ríos lo designó jefe del Ejército de Reserva de la Provincia. Desde ese instante Garzón penetra en la *órbita político - militar* del general Justo José de Urquiza, acompañándolo en sus operaciones de guerra contra la provincia de Corrientes y participando a sus órdenes en la sangrienta batalla de Vences, donde el gobernador Madariaga fué vencido. Seguramente su consejo debió influir en el ánimo de Urquiza, induciéndolo o fortaleciendo su espíritu cuando pensó rebelarse contra Rosas, acaudillando el movimiento que concluiría con el tirano del Río de la Plata.

Pronunciado Urquiza, Garzón, que se había apresurado a dirigirse al Gobierno de Montevideo el 15 de mayo de 1851, reconociéndolo como único y legítimo de la República y ofreciéndole sus servicios, vadeó el Uruguay frente al Salto el 19 de julio, mientras Urquiza lo hacía un poco más al sur en tren de abrir hostilidades contra Oribe, obligándolo a levantar el sitio de Montevideo y privando a Rosas de uno de sus mejores ejércitos. Usaba Garzón el título de General en Jefe del Ejército Auxiliar y a mérito de esa jerarquía dirigió una patriótica proclama en seguida de pisar territorio de la República. Por tres rumbos distintos avanzaban entonces las armas aliadas, pues Caxias con el contingente brasileño había invadido por la frontera de Tacuarembó. Convencido de que cualquier resistencia formal era imposible, Oribe optó por un arreglo, cristalizado en el Tratado de Paz del 8 de octubre de 1851. Garzón, que acampaba en la orilla del Pantanoso, convirtióse en el personaje del momento, lugarteniente inmediato del capitán general Urquiza a quien fueron a cumplimentar desde el anciano general Lavalleja hasta los prohombres y los militares más prestigiosos del bando oribista. Señalado por el caudillo entrerriano como el candidato a ocupar

la presidencia constitucional cuando el país volviese a la normalidad —lo que sería de inmediato— se aceptó su nombre por blancos y colorados en la seguridad de que tendría no solamente respaldo de opinión sino un poderoso aliado —el general Urquiza— que lo apoyaría en cualquier emergencia en la tarea de principiar la reconstrucción del país después de diez años de ruinas y de guerra.

Desgraciadamente la salud del candidato, muy resentida de tiempo atrás, habíase tornado de una gravedad alarmante: una aneurisma tenía su vida en permanente peligro, exigiéndole un tratamiento de reposo que obstaba —si debía seguirlo— a toda actividad no ya militar sino política.

Inútiles fueron todos los cuidados que le prodigaron los mejores médicos de Montevideo e inútil también la pretensión del médico francés Pedro Capdehourat —su último facultativo— prometiendo devolverle la salud. Falleció el 10 de diciembre de 1851 y su muerte trastrocó todos los planes de futuro que se venían trazando.

Probablemente, según recientes estudios y conclusiones del distinguido historiador y médico Dr. Luis Bonavita, el desenlace inevitable y fatal fué anticipado por una medicación mercurial a dosis excesivas que el pretencioso profesional francés le propinó por error. *(Ver: Pedro Capdehourat)*.

GASSER, JULIO

Oficial y topógrafo wurtemburgués a servicio del Uruguay, que había venido a la República el año 1856 como agente de emigración, siendo oficial de Estado Mayor de su país y poseía documentos que acreditaban su capacidad científica, entre los cuales un certificado de Alejandro Humboldt.

Principió a practicar la agrimensura al lado del coronel José Mª Reyes, obtuvo el título facultativo en 1857 y unido por su matrimonio con la familia del general Ignacio Oribe, radicóse definitivamente entre nosotros.

Formó parte de la Comisión nombrada el 4 de marzo de 1860 para la mensura general del territorio y en 1862 publicó un mapa de la República para uso de las escuelas.

El 29 de junio de 1863, por decreto de Berro, fué incorporado a nuestro ejército reconociéndosele como sargento mayor.

Era un buen elemento para el instituto militar, tratándose de un jefe especializado.

Su primer trabajo al servicio del ejército fué también una carta geográfica en reducida escala para uso de jefes y oficiales, cosa desconocida hasta entonces. Más tarde tuvo a su cargo la Maestranza, dirigiendo la fundición de piezas y proyectiles de artillería.

En tareas de esta índole, experi-

mentando cohetes a la Congréve, por vez primera fabricados en Montevideo, uno de éstos explotó ocasionándole una gravísima lesión en la pierna de cuyos efectos sufrió por toda la vida.

Con fecha 13 de enero de 1865, en el último período del gobierno de Aguirre, el nombre de Gasser figura entre los componentes del cuerpo de ingenieros destinado a planear y dirigir los trabajos de fortificación y defensa de la capital. Montevideo, no obstante, se entregó sin combatir el 20 de febrero y Gasser emigró, para regresar sin ser molestado poco tiempo más tarde.

Cuando en 1870 el coronel Timoteo Aparicio alzóse en armas para reivindicar la supremacia del Partido Blanco, el mayor Gasser acudió a engrosar las filas de sus compañeros políticos.

Incorporado a la columna que al mando del coronel Inocencio Benítez operaba al norte del Río Negro, las fuerzas de la División Salto a órdenes del comandante Antolín Castro, favorecidas por los errores de aquel jefe, le dieron alcance en Cardozo, departamento de Tacuarembó, el 10 de enero de 1871.

Se trabó inmediatamente el combate y los revolucionarios fueron derrotados, muriendo en la refriega el comandante Gasser después de pelear hasta lo último, pues no quiso rendir sus armas.

Identificado más o menos, el general Nicasio Borges dice en su parte, al dar cuenta de las bajas del enemigo: "...y un inglés Gassen, encargado de la fundición de cañones en La Unión".

GAUDENCIO, CARLOS

Militar, nacido en Buenos Aires el 4 de noviembre de 1842, que hizo carrera en el ejército nacional y estuvo a punto de ser dueño de los destinos del país durante el gobierno de Pedro Varela, desastroso período de nuestra historia, pero excelente por su clima político para que aparezcan y se impongan hombres de temperamento audaz y autoritario.

Muy joven, después de haber sido soldado mitrista en la campaña de Cepeda, pasó Gaudencio a vivir en la República, radicándose en la villa del Salto como empleado de comercio. Era una simple ocupación de emergencia que abandonó para incorporarse como voluntario de la revolución colorada del general Flores en 1863 y distinguirse en la toma de la Florida.

Cuando el movimiento triunfó en febrero de 1865, Gaudencio, que había ganado los galones de teniente 1º, fué transferido al ejército de operaciones en el Paraguay tocándole hacer la campaña de Corrientes.

Capitán graduado el 15 de octubre de 1865, el 1º de noviembre siguiente solicitó y obtuvo la baja del ejército. Reincorporado el 27 de oc-

tubre del año siguiente y destinado al batallón "Libertad", era capitán de la 4ª compañía cuando este cuerpo de línea — único que había en ese momento en la República — a las órdenes de su jefe el coronel Fortunato Flores, se rebeló el 7 de febrero de 1868 contra la autoridad del dictador, general Venancio Flores, padre del propio coronel sublevado. El sometimiento del rebelde hijo puso fin a este escandaloso episodio de familia, después del cual, conforme a decreto del día 8, Fortunato y su hermano Eduardo fueron dados de baja del ejército y compelido, el primero, a salir del país en plazo de doce horas. En igual pena se les declaró incursos a todos los oficiales de la unidad conjuntamente con algunos militares que habían adherido al movimiento. El estallido de una revolución blanca encabezada por el ex-presidente Berro el 19 de febrero, dejó sin efecto la parte que decía con los oficiales, y Gaudencio y sus conmilitones estuvieron prestamente en Montevideo, aunque recién fué incorporado al ejército como sargento mayor graduado el 8 de enero de 1870, obteniendo la efectividad el 18 del mismo mes.

Al servicio del gobierno de Batlle contra las huestes rebeldes del caudillo blanco Timoteo Aparicio en 1870-72, acreditan su actuación los ascensos a teniente coronel el 31 de enero de 1871 y a coronel graduado el 15 del mismo mes del año 72, teniendo bajo sus órdenes un batallón de Guardias Nacionales denominado sucesivamente "Pasivo" y "Resistencia" y después del 28 de febrero de 1872, 4º de Cazadores.

Ajustada la Paz de Abril, el presidente Gomensoro, buen conocedor de nuestros militares, prescindió de Gaudencio, el cual fué a vivir a Durazno, al frente de una casa de comercio que dejó pronto, regresando en 1874 a hacerse cargo de la administración de "El Uruguay", diario político de oposición al presidente Ellauri dirigido por Isaac de Tezanos y notable por la violencia de su propaganda.

Elemento conspícuo de la situación presidida por Pedro Varela después del motín del 15 de enero que trastornó el orden constitucional y amigo personal de Varela, Gaudencio fué designado sucesivamente Comandante Militar del Salto el 23 de enero y Jefe Político del mismo departamento el 22 de febrero. De allí pasó a Paysandú con idéntico destino, hasta que el 5 de mayo se hizo cargo de la Jefatura Política de la capital.

Cuando una parte de la ciudadanía del país, reaccionando contra el régimen de ilegalidad y desorden imperante, se lanzó al campo en la primavera del año 75 para restaurar con las armas en la mano el imperio de las instituciones, movimiento popular que es conocido por Reacción Nacional o mejor todavía, por Revolución Tricolor, el coronel Gaudencio marchó a ponerse al frente de la columna gubernista destinada a

batir al coronel Julio Arrúe, que ganaba terreno en la zona de Rosario y Soriano. El encuentro se produjo en Perseverano en la tarde del 7 de octubre y Gaudencio sufrió una sangrienta derrota, destrozados sus hombres por el estrago de los fusiles remington que los tricolores estrenaban ese día.

De vuelta a la Jefatura de Montevideo, entró a participar en la lucha de las fracciones situacionistas que en medio de la bancarrota se despedazaban por primar en el ánimo escuálido de Pedro Varela, con la esperanza de heredarlo. El enemigo principal era el Ministro de la Guerra coronel Lorenzo Latorre, cuya influencia crecía por momentos, eliminando o tratando de eliminar a cualquiera que fuese capaz de hacerle sombra.

Gaudencio, en inteligencia con el Dr. Andrés Lamas, Ministro de Hacienda, concibió un plan audaz y decidido —muy suyo— consistente en apoderarse de Latorre en una de las visitas que noche a noche efectuaba a la Jefatura y alejarlo del país de cualquier manera. El proyecto, a lograrse de grado o de fuerza, traía insita la extrema de acabar con el Ministro de la Guerra, que defendería su situación y no era hombre que lo llevaran por delante.

Gaudencio comunicó al presidente Varela el plan que lo libertaría del insoportable Ministro y el Presidente, sin desaprobarlo, solicitó el aplazamiento por un par de días. En ese intervalo, creyendo que de ese modo ganaría la voluntad de Latorre, lo hizo sabedor de la trama. Esa misma noche el Ministro se abstuvo de ir por la Jefatura como de costumbre y al otro día —6 de marzo de 1876— Gaudencio, obligado a renunciar su puesto, buscaba refugio en el consulado argentino conjuntamente con el coronel Angel Casalla. Después de dar a la prensa un manifiesto explicativo, como se estilaba entonces, embarcóse rumbo a Buenos Aires. El 10 de marzo el presidente Varela, depuesto por Latorre, a quien tal vez había salvado la vida, marchaba por idéntico camino.

Latorre dictador, ardiendo por vengarse de Gaudencio, ordenó una revisión a fondo de las cuentas de la Jefatura y una vez que los peritos se hubieron expedido las publicó. En catorce meses y seis días los gastos habían excedido en más de cien mil pesos a los rubros del presupuesto y se adeudaban sumas por valor de más de sesenta mil, restando todavía algunos renglones por esclarecer, según las conclusiones del informe. El golpe resultó y su repercusión fué enorme.

Ajeno a nuestras cosas, Gaudencio obtuvo su baja del ejército nacional el 16 de abril de 1879, para intervenir en las luchas políticas de su país y recién en 1885 se le vuelve a encontrar como uno de los elementos activos que en la Argentina prepararon la revolución contra el general Máximo Santos, vencida en en la batalla de Quebracho, Paysandú, el 31 de marzo de 1886. Los ene-

migos del régimen santista, no preguntaban a los compañeros de dónde venían.

Se le halla después como gestor de una empresa de colonización en la frontera del Brasil y en el gobierno del general Tajes el coronel Gaudencio retornó a Montevideo, pero también en la ocasión para dedicarse a especular en obras públicas, edificando el gran establecimiento Balneario de la calle Piedras y tentando organizar un Banco Constructor Sud Americano. La formidable crisis financiera sobreviniente lo puso en el trance de regresar nuevamente a Buenos Aires un tiempo después.

Los vientos precursores de la dictadura de Cuestas trajeron de nuevo a esta especie de ave de tormenta; fué reincorporado al ejército el 14 de setiembre de 1897, y lo mismo que sucedió con tantos otros, el dictador, después de hacerlo Capitán General de Puertos por decreto del 13 de marzo de 1898, le buscó querella cuando no lo necesitó más, obligándolo a presentar renuncia el 22 de enero de 1900.

En el movimiento revolucionario nacionalista de 1904 contra el presidente Batlle y Ordóñez, alcanzó a ser Comandante Militar del departamento de Paysandú y fué promovido a coronel efectivo el 22 de agosto. Activo y enérgico no obstante sus años y su salud deficiente, cayó alguna ocasión en las violencias y excesos que eran propios de su carácter.

En noviembre de 1904 fué designado Ministro del Tribunal Militar de Apelaciones y a poco de ser transferido a Ministro del Supremo Tribunal Militar, falleció en Montevideo el 9 de setiembre de 1906.

GAUNA, TOMAS

Militar, nacido en 1829 en el departamento de Paysandú, hijo de padre y madre irlandeses, cuyo apellido verdadero sería Gawn, y luego, por corrupción, Gauna.

Sus servicios de armas se dividen entre nuestra República y la Argentina, en cuyo escalafón también tenía grado; Sarmiento lo llamó el tipo perfecto de nuestros soldados "de las dos bandas", encarnación del espíritu de frontera, al modo del "oultaw" inglés.

Soldado en las filas coloradas durante la Guerra Grande, después de haber visto como su padre era despojado de sus carretas por el comandante Pinilla, pacificado el Uruguay, trasladóse a Entre Ríos, donde estuvo hasta 1857, año en que recruzó el río para unirse a los revolucionarios conservadores alzados con José Gregorio Suárez y Angel Balsamo a favor del general César Díaz. Vencido y muerto este prestigioso jefe, Gauna emigró de nuevo después de escapar por milagro a la persecución de las fuerzas gubernistas, conforme lo acredita el Jefe Político de Tacuarembó, Pedro Chucarro, escribiendo al presidente Pereira: "el famoso foragido To-

más Gauna, de origen inglés, ha conseguido escapar con un solo hombre ganando el monte del Río Negro".

Bien acogido por Urquiza, fué alta en el ejército de la Confederación para formar en las fuerzas que llevaron la guerra a la provincia de Buenos Aires. Entonces, como sucedió a tantos de nuestros militares, no pudo Gauna resistir a la atracción que ejercían sobre su espíritu antiguos compañeros colorados sirviendo en las filas porteñas, y se fué con ellos, peleando a su lado en las acciones de Cepeda, Pavón y Cañada de Gómez.

En 1861 tenía grado de capitán hallándose a las órdenes del general Paunero y era un incontrastable soldado de caballería, de gran estatura, con típico sello extranjero pero acriollado.

Falleció alrededor del año 1871 en circunstancias trágicas.

GIBERT, ERNESTO José

Naturalista y profesor francés. Aceptando al Uruguay como una segunda patria, dedicó al país su vida de investigación y de trabajo y sus restos reposan en Montevideo.

Nacido en Nogent - le - Retrou el 3 de abril de 1818, estudió y se bachilleró en Amiens. Trasladado a París con propósito de formarse en derecho, la política lo absorbió alejándolo del foro y pasó a figurar como uno de los redactores del Diario del Pueblo, donde escribían plumas tan avanzadas como las de Proudhom y Félix Pyat, al mismo tiempo que proseguía sus estudios de lenguas griega y latina hasta llegar a dominarlas ampliamente.

Desterrado después de las jornadas de junio del 48, se refugió en los Estados Unidos cuyo territorio atravesó de este a oeste yendo a salir por California.

Ni allí, en aquella tierra nueva y ardiente todavía a esas horas de la "fiebre del oro", ni en Lima con todos sus encantos, ni en Chile, demasiado conservador, donde hizo escalas sucesivas a lo largo del Pacífico, halló el exilado republicano clima propicio para afincar.

En Chile aficionóse a los estudios de historia natural, despertando una vocación dormida que iba a transformarse en dominante y cuando supo que un ministro inglés en el Río de la Plata, Dugal Christe, hallábase en plan de organizar un viaje científico para estudiar la flora y la fauna del Paraguay, Gibert se puso en viaje para Montevideo, a donde arribó en 1851 a fin de conseguir un puesto entre los expedicionarios.

Resultado del viaje fué la reunión de una valiosísima colección de especies vegetales, perdida al naufragar el barco que la conducía a Inglaterra.

En la ciudad de Paraná tuvo Gibert oportunidad de relacionarse con el naturalista Burmeister y juntos efectuaron una gran recorrida por la República Argentina, colec-

cionando elementos de estudio de toda especie.

Después de este viaje fijó domicilio en Montevideo para darse al profesorado enseñando francés, lenguas sabias e historia natural, mientras continuaba los estudios de botánica que lo apasionaban cada vez más.

Fruto de esta labor inteligente y sostenida fué el libro editado bajo los auspicios de la Asociación Rural del Uruguay en 1873, escrito en latino, con el título de Ennumeratio Plantarum sponte nascentium agro Montevidensis", y que es un catálogo de las plantas de la República.

Era el primer libro que se escribía sobre botánica del Uruguay, después de los ensayos clásicos de Larrañaga y constituía un estudio de grandísimo interés, al que faltó solamente —según dice Arechavaleta— una mayor ilustración bibliográfica y más noticias sobre la localidad, época de florecimiento, etc.

El importantísimo herbario de Gibert, base de sus trabajos, lo legó el sabio por testamento a su más aventajado discípulo el profesor José Arechavaleta, a quien inició en el estudio de la entomología en 1860, cuando el joven farmacéutico, aunque mostrando inclinaciones a las ciencias naturales, no se había especializado en botánica.

Otro discípulo de Gibert, a quien éste inculcó el gusto por las plantas, fué Federico Eugenio Balparda, destinado a ser su compañero favorito en las excursiones.

En ramas de estudios químicos, Mario Isola fué otro aprovechado discípulo de Gibert, a quien cuidó con cariño filial en sus últimos años, muriendo sobre su ataud, puede decirse, pues un ataque lo fulminó en el Cementerio del Buceo cuando daba el último adiós con palabras emocionadas al anciano maestro, cuya existencia había concluído en Montevideo el 8 de marzo de 1886.

GIELIS, JOSE

Litógrafo de la época en que se introdujo en la República el nuevo arte de grabar.

Belga, natural de Courtrai, arribado al Uruguay recién independiente al comienzo de la década 1830, trabajó en la imprenta litográfica de Carlos Risso, primera casa del ramo establecida en el país a fines del mismo año.

En 1835 abrió una litografía propia al frente de la cual estuvo hasta su muerte.

Enrolado en la Defensa de Montevideo llegó a ser oficial en la Legión Francesa.

La carencia de obreros capaces de trabajar en un sistema que recién principiaba a desarrollarse le hizo formar porción de discípulos, siendo él quien inició en los secretos del grabado en la piedra al gran calígrafo Juan Manuel Besnes e Irigoyen, al mismo tiempo que lo iniciaba en los secretos de la masonería.

Desaparecido Gielis el 6 de se-

tiembre de 1848, los acreedores tomaron a su cargo la liquidación y junto con todos los enseres del establecimiento de la calle Cerrito 195, pasó bajo martillo, dispersándose en marzo de 1849, el archivo gráfico, piedras y láminas donde constaban preciosos elementos de valor histórico y ejemplares artísticos sin precio a título de incunables de la litografía en el Uruguay.

Es permitido decir, en efecto, que la casi totalidad de los grabados correspondientes a la primera mitad de la Guerra Grande proceden de las oficinas litográficas de Gielís.

GIL, TEOFILO Daniel

Periodista y abogado, muerto en armas contra el régimen santista.

Sus contemporáneos lo consagraron como uno de los grandes valores de su generación y efectivamente, perdióse con Teófilo Gil una gran esperanza de la patria por su talento y por su carácter.

Nacido en la ciudad de Colonia el 22 de julio de 1859, hizo sus estudios en la capital, bachillerándose en marzo del 76.

En la etapa de la Sociedad Universitaria, comprendiendo bajo ese nombre prestigioso todas las fuerzas de civilización y liberalismo que actuaron en el oscuro ciclo del militarismo de Latorre y Santos, Teófilo Gil señalóse entre sus compañeros por una especial dedicación a las cuestiones filosóficas, frecuentador de la iglesia protestante, donde discutía con el pastor Thompson —llamado con el tiempo por sus correligionarios "El Apóstol del Río de la Plata"— sobre los más elevados tópicos y hacían exégesis bíblica.

Según el Dr. Claudio Williman, —que entre los biógrafos parece haber sido quien penetró más en el íntimo de su amigo—, Francisco Bilbao, el iluminado propagandista chileno, había contribuído de un modo fundamental en el moldeamiento ideológico de Gil. De ahí sus prédicas contra una iglesia católica "aliada de todas las tiranías y de todos los despotismos" y sus afanes por difundir luces de educación que redimirían a las masas populares.

En política, aunque de origen blanco, hallábase afiliado al Partido Constitucionalista y era un opositor decidido del mal gobierno que soportaba el país.

Haciendo un paréntesis a sus cursos de derecho el año 1880, pasó a vivir a Mercedes, a donde "llevó su pasión por los adelantos y el culto por los principios de su partido político". A esos fines propugnó por la fundación del Club Progreso, que se tradujo en realidad, estimuló la instrucción primaria y fué el redactor de un periódico, "El Constitucional".

Regresó en 1882 para concluir su carrera y en 1884 graduóse de doctor en jurisprudencia con la tesis que versaba sobre "La embriaguez en sus relaciones con la imputabilidad".

Enardecida más cada día la lucha política en el país, en horas en que iba a iniciarse en tareas profesionales, proyectó junto con José Batlle y Ordóñez —su condiscípulo y amigo— sacar a luz un diario de combate, pero la idea quedó abandonada una vez que Carlos M. Ramírez dejaba vacante la redacción de "La Razón" y era preciso encontrar quien lo reemplazara. Gil y Batlle se pusieron al frente del diario, pero el segundo no demoró en retirarse, quedando el Dr. Gil como redactor jefe. Demostrando notable calidad de periodista, en fondo y forma, faltábale todavía —dice Williman— un poco de experiencia, y exigido por la tiranía del trabajo diario, sus artículos solían resentirse por carencia de suficiente trabazón.

Perseguido y amenazado por elementos gubernistas, vino el caso de ponerse a cubierto de un atentado probable y ausentóse para Buenos Aires.

Recién volvió a pisar tierra uruguaya en marzo de 1886, formando parte del ejército revolucionario que invadió la República por Guaviyú —costa de Paysandú— el día 28, como capitán de compañía del batallón comandado por el coronel Gerónimo de Amilivia.

El 31, próxima a concluir la batalla empeñada en los palmares de Quebracho, una bala, atravesándole el pecho concluyó casi instantáneamente con la vida del Dr. Teófilo Gil, a los 26 años de edad.

Conforme al pensar de Carlos Warren, uno de sus más próximos compañeros de campaña, salió de Buenos Aires con el presentimiento de que no iba a volver.

GIMENEZ, EUSEBIO Eustaquio

Cronista de historia y benefactor de su nativa tierra de Soriano, con la generosa donación a la ciudad de su cuna, de la biblioteca y museo que llevan su nombre.

Nacido en Mercedes el 2 de noviembre de 1850, era hijo de un comerciante español a quien los trastornos de la vida uruguaya, revuelta e inestable, llevaron a vivir en Buenos Aires, por lo cual Giménez hubo de estudiar y formarse en la capital argentina donde tomó estado y fué notario acreditado por su competencia y honradez. Ejerciendo su carrera por espacio de sesenta años llegó a ser el decano de los escribanos bonaerenses.

Naturalizado argentino en 1873 — por exigencias profesionales — no por eso se sintió ni por un momento ajeno a la patria de origen ni olvidó el rincón nativo, conforme lo puso de manifiesto en los dos tomos de prosa en que reunió sus reminiscencias y sus impresiones de la niñez y de la juventud bajo el título de "Recuerdos del terruño", publicados en Buenos Aires en 1919 y 1930.

Elemento distinguido por su cultura entre la primera fila de connacionales residentes en la urbe porteña, Giménez sirvió asimismo de

vínculo eficaz de acercamiento entre ambas naciones platenses y presidió reiterados períodos el Club Oriental, formado por nuestros paisanos.

Muerto el 31 de agosto de 1933, tenía dispuesto en sus resoluciones de última voluntad, que en el solar de la casa paterna de Mercedes se levantara un edificio para asiento de la biblioteca y museo comunal, cuyo plantel debían constituirlo sus propios libros y sus colecciones artísticas, pues tenía gustos de pintor y él mismo se había ensayado en escultura.

Defería a su hijo el Dr. Angel María Giménez — médico inteligente y filántropo — llevar a la realidad tan patriótico y laudable propósito, hasta donar el Instituto en plan de funcionar a la comuna de Mercedes "en prueba de afecto al pueblo en que nací", conforme a las palabras mismas del testamento. Desempeñó el hijo a la letra el encargue póstumo de aquel padre a quien había sido tan adicto y a quien no sobreviviría mucho tiempo.

El 19 de abril de 1935, el doctor Giménez "cumpliendo un deber filial", hizo entrega a la Municipalidad de Soriano de aquella obra laica que acrecentaba su acervo de civilización, esperando — según expresó — que el pueblo, exento de distinciones políticas, religiosas o sociales, vinculados todos en un haz de vida democrática y de libertad, supieran mantener viva aquella luz, contribución a la realidad del pensamiento de Artigas.

La autoridad municipal, por resolución unánime, determinó que el Instituto que venía a acordarle una prelación cultural entre todas las ciudades departamentales, llevara el nombre de su benemérito donante.

GIMENEZ PASTOR, AURELIO

Dibujante y pintor. Nacido en Montevideo el 9 de noviembre de 1877, tomó lecciones de dibujo elemental en el mismo colegio donde concurría, siendo su honda vocación, servida por el talento y el trabajo, la que hizo triunfar su lápiz, emparejándolo con los más reputados de su tiempo en el Río de la Plata.

Iniciado como ilustrador el año 1894 en la revista montevideana "Caras y Caretas", pues en la primera época de su existencia este semanario popular se publicaba en nuestra capital, pronto fué el más ágil dibujante de la casa.

Director artístico —con su hermano Arturo que llevaba la dirección literaria— del periódico "Montevideo Cómico", en sus páginas, sin descuidar la ilustración en que progresaba de modo evidente, dedicóse con preferencia a la caricatura, género para el cual tenía condiciones sobresalientes, que confirmaron andando el tiempo la profecía de Roberto Payró, cuando dijo que veía en Aurelio Giménez Pastor, el más parco y el más seguro de los caricaturistas de Sud América.

Hecha la mano poco a poco, ca-

racterizado su dibujo con algo de personal, nuestro compatriota Antonio Bachini que redactaba "El Diario" de Buenos Aires, decidió a Giménez a trasladarse a la capital argentina, donde el ambiente era más propicio para un artista.

En 1898 dió comienzo a su labor en el semanario porteño "Caras y Caretas", trasplantado con singular éxito al otro lado del río, pasando después a "El Gladiador", publicación que duró poco y luego a la revista "Vida Moderna", hebdomadario fundado en compañía de su hermano Arturo, en el cual volcó lo mejor de su infatigable juventud trabajadora.

Pero la tarea sin tregua, el diario afán y la preocupación excesiva de la empresa repercutieron en el organismo de Gimérez, cuyo corazón desacompasado falló prematuramente, arrebatándolo a la vida en Ituzaingó, localidad vecina a Buenos Aires, el 4 de noviembre de 1910.

Retratista por excepción; ilustrador de imaginación pronta y dúctil, cartelista triunfador, Giménez Pastor fué ante todo y siempre, un caricaturista.

Su manera de hacer, formada de influencias europeas y norteamericanas, tomó luego, por asimilación, un rasgo suyo, típico y personal, pasando a ser de adentro a afuera, lo que había sido antes de afuera a adentro.

Ni ligero ni vano, "no enamorado de lo grotesco por lo grotesco" tampoco, supo en cambio el talentoso compatriota hermanar el rasgo serio, demasiado sintético muchas veces, con un hondo espíritu de observación y de expresión.

GIRALT, PEDRO

Benemérito educacionista, con cuarenta años de servicios a la causa escolar de la República.

Catalán, nacido en 1802, vino a nuestro país en la presidencia de Oribe en 1836, formando parte de un grupo de tres maestros que integraban Antonio Masramon y Sebastián Llobateras, pertenecientes como él a los Escolapios, nombre dado a los clérigos regulares de la Orden católica de la Madre de Dios de las Escuelas Pías, destinadas a la enseñanza de la juventud, fundada por el español San José de Calasanz en 1597.

La presencia de los Padres Escolapios en el Río de la Plata, respondía al propósito de establecer una escuela en Buenos Aires bajo patrocinio oficial, pero a intervención de José Gestal y Miguel A. Vilardebó, el general Oribe, entonces Presidente de la República, consiguió que pasaran a Montevideo donde hallarían facilidades para la proyectada casa de enseñanza. Para ayudar a los gastos más indispensables se abrió una suscripción pública que el Presidente y sus Ministros encabezaban.

Establecido el Colegio en la calle Buenos Aires, en 1837 tuvieron lugar los primeros exámenes y su actividad duró treinta años, traslada-

do a la calle Colón durante la Defensa y existente en la calle Sarandí en 1859. Al primitivo plantel de maestros siguieron sucesivamente otros regulares, entre los que merece particular mención Francisco Mata.

La indiscutible y especial preparación de Giralt y sus cofrades en materia de enseñanza, acreditaron prestamente el por otra parte bien equipado establecimiento docente, donde si bien imperaba un régimen muy severo, que hasta llegó a tacharse de cruel, el sectarismo religioso pasaba cuando menos inapercibido.

Giralt, que por obediencia a sus padres había ingresado en la Orden y que revestía carácter sacerdotal, con licencias otorgadas por el Vicariato para decir misas, predicar y confesar, tenía el espíritu pronto para desvincularse de toda congregación religiosa, conforme luego lo hizo "porque no podía transigir con su conciencia", aunque sin darle publicidad, para concluir afiliándose a una logia masónica.

En toda su larga carrera de maestro, sin embargo, la regla inicial de pobreza fué rígida regla de su conducta, pues su desinterés sólo era comparable con su vocación docente y lo extenso de sus conocimientos.

Profesor de latíno en el Instituto de Instrucción Pública, contó asímismo entre los miembros de la Comisión.

Su calidad profesional ha quedado de manifiesto en breves obras didácticas de que fué autor, tituladas "Elementos de Moral", "Tratado de las oraciones latinas" —su obra maestra en criterio de Orestes Araújo— y la "Geografía física de la República O. del Uruguay", en cuyas páginas rectificó porción de errores que se consagraban en textos extranjeros.

Sin anquilosarse aferrado a los métodos básicos de su carrera inicial, evolucionó el maestro para seguir viviendo en el tiempo, de modo que la Reforma de Varela, tan radical como pudo ser, ni lo sorprendió, ni tuvo inconveniente en adherir a ella con plenitud de espíritu.

Inspector de Escuelas de Montevideo en 1876, sirvió un trimestre después de vigente la nueva ley de enseñanza, pero las tareas tan amplificadas de ésta —las escuelas de Montevideo habíanse elevado al número de sesenta y cuatro— eran superiores a las energías del maestro, al filo de los ochenta años. Se vió en la precisión de solicitar una licencia sin término, a la cual puso fin el decreto del Gobierno Provisorio, que "justo apreciador de sus méritos y servicios prestados a la educación, a la que había consagrado su existencia como a un noble y elevado sacerdocio", y atento a que el retiro legal que pudiera corresponderle era de una exigüedad "que no bastaría a llenar las más apremiantes exigencias de su modesta vida y considerando que sus relevantes

servicios obligaban la gratitud del país", le acordó una pensión vitalicia de ciento cincuenta pesos mensuales.

Pudo disfrutar de esta justa y oportuna recompensa nacional hasta el 29 de noviembre de 1879, en que terminaron sus días. Su entierro, encabezado por el presidente coronel Latorre y su ministerio, configuró la más elocuente demostración de duelo.

En la casa habitación de la calle Reconquista, quedaban unos mil quinientos libros que constituían su biblioteca y una bella y variada colección de muestras de historia natural, piezas de civilización indígena, armas, etc., que se dispersaron en remate al año siguiente.

GIRO, JUAN FRANCISCO José

Presidente de la República, constituyente del año 30, ministro y legislador. Hijo de un médico español, José Giró, había nacido en Montevideo el 3 de julio de 1791.

Frecuentó las mejores escuelas de la época y fué a Buenos Aires en 1803, para ingresar en el Colegio de San Carlos, donde cursó cuatro años pero sin llegar a graduarse.

Enviado a los Estados Unidos de Norte América a fin de que perfeccionara y aumentase sus conocimientos —según De María— esta circunstancia le permitió el dominio del inglés, tan útil más tarde en sus funciones diplomáticas.

A su regreso al país el año 15, el poder español había caducado y constituídas las autoridades del primer gobierno patrio, resultó electo regidor del Cabildo montevideano y en ese cargo lo encontró la invasión portuguesa del año siguiente.

Venciendo, por su número y recursos, la denodada resistencia nacional, el extranjero logró adentrarse en el territorio de la provincia en forma tan alarmante, que el Delegado Barreiro, confiando en las promesas de los gobernantes de Buenos Aires y a falta de solución mejor, consideró oportuno enviar dos comisionados especiales que negociaran un inmediato auxilio. El regidor Giró junto con Juan José Durán fueron los designados y aunque lograron concertar un convenio hasta cierto punto viable, siempre que lo respaldara la buena fe, Artigas lo consideró incompatible con el honor de la causa que defendía y en nota a los negociadores, fechada el 26 de diciembre de 1816, estampó su célebre e histórica respuesta: "El jefe de los Orientales ha manifestado en todos los tiempos que ama demasiado a su patria para sacrificar el rico patrimonio de los orientales al bajo precio de la necesidad".

Barreiro, inculpado de ser responsable de la tentativa ante Buenos Aires, quiso transferir los cargos resultantes a la cuenta de los comisionados, pero Giró —por escrito y dirigiéndose a Artigas— puso las cosas perfectamente en claro y re-

gresó a la capital cuando comenzaba el año 17 y la ciudad estaba próxima a caer en manos de los portugueses. El 20 de enero la ocupación de la plaza era un hecho y el Cabildo, aceptando el nuevo amo, no titubeó en seguir actuando presidido por el general extranjero que por medio de la fuerza se había constituído en gobierno.

La conducta de Giró y sus colegas en estas circunstancias no tiene disculpas, y en su caso concurría la circunstancia de tratarse, como se trataba, de un ciudadano de capacitación amplia y de posición desahogada. Obediente al gobernador Lecor, ni siquiera se detuvo ante la demasía de poner su firma en la famosa acta secreta de enero del año 19, de acuerdo con la cual se entregaba a Portugal un gran pedazo de nuestro territorio a cambio de una farola o vigía a construirse en la Isla de Flores. Claudicación increíble, el propio Juan VI la tuvo por acto tan inferior, que se negó a aceptar el nuevo límite que los cabildantes le brindaban despreocupados. El trueque, por voluntad real, vino así a quedar nulo y Lecor en una posición desairada que, desde luego, poco lo afectó, demostrando en el caso tanta falta de dignidad como de escrúpulos.

Antes de concluir el año 19 Giró fué a Río Janeiro en comisión del Cabildo, a reiterar la adhesión de la provincia al rey de Portugal y de regreso contribuyó, en 1820, a que los últimos jefes de la resistencia patriota depusieran las armas.

En los días del conflicto entre lusitanos y brasileños, su actitud en el Cabildo capitalino fué distinta y si bien los sucesos corrieron con rumbo contrario a la causa nacional, Giró, con la Sociedad de los Caballeros Orientales, supo tomar una altura dignificante.

Sospechado por esta última posición de que estaba en trabajos subversivos —lo cual era positivo— fué preso y encerrado en un pontón no bien se conoció que Lavalleja había invadido la Cisplatina en son de guerra.

Pudo recuperar la libertad y de inmediato evadirse de la capital yendo a refugiarse en Buenos Aires, para volver en 1826 al territorio nativo, incorporándose al ejército patriota.

El 20 de agosto del propio año, siendo Lavalleja Gobernador y Capitán General de la Provincia, fué designado Secretario General del Gobierno.

Electo diputado por Maldonado a la Asamblea General Constituyente y Legislativa, ingresó a ella el 22 de noviembre de 1828, cesando en sus funciones cuando pasó a ser Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores del gobernador Rondeau, cargo que mantuvo hasta que el general Rivera lo sustituyó el 10 de setiembre de 1829.

De nuevo al frente de la misma cartera el 26 de abril de 1830, siendo gobernador Lavalleja, dejó el gabinete cuando Rivera asumió la

primera presidencia constitucional el 6 de noviembre.

Su paso por los ministerios en los varios períodos, quedó señalado por múltiples acuerdos y beneficiosas providencias ajustadas al período de transición que se venía atravesándo, fehacientes pruebas de que era un ciudadano competente en materia de gobierno, con verdadera pasta de administrador. Infelizmente, no tenía condiciones para ser hombre político, y así se le ha de ver a la zaga de un grupo de ciudadanos a los cuales nada tenía que envidiar, mezclado en inferiorizantes campañas de prensa.

Embanderado en el bando lavallejista, se convirtió en un cerrado opositor a Rivera, pero no quiso seguir a sus compañeros en los alzamientos armados de 1832 - 34.

El presidente Manuel Oribe lo envió a Inglaterra, nombrado agente confidencial por decreto de 23 de setiembre de 1835, incumbido de negociar un empréstito y procurar la reanudación de nuestras relaciones con España. Sus gestiones ante los capitalistas no tuvieron éxito: nuestra inestabilidad política nos había creado un mal ambiente y se acusaba al país de favorecer la trata de negros que Inglaterra perseguía.

Los negocios con España pintaron mejor, pero la metrópoli hacía capítulo principal de que se le reconociera una gruesa deuda de guerra y perjuicios, y el Uruguay no se hallaba en condiciones de prometer dinero.

A su regreso al país, el gobierno, impotente para vencer el movimiento revolucionario que encabezaba el general Rivera desde 1836, hallábase en muy difíciles circunstancias y le tocó formar parte, en 1838, de la comisión encargada de hallar un arreglo entre el Presidente legal y el caudillo alzado. De acuerdo con el pacto del Miguelete, de fecha 21 de octubre, Oribe renunció la presidencia ausentándose del país.

Rivera dictador llamó a elecciones para la legislatura que debía restablecer las normas de la constitución y Giró, votado representante por Montevideo, hizo renuncia del cargo.

Iniciado el sitio de Montevideo por el general Oribe en 1843, trasladóse al campo de éste y formó parte de la 3ª legislatura resucitada por voluntad del ex-presidente, demorando allí hasta que la Guerra Grande tuvo término por el convenio de Paz del 8 de octubre de 1851. Entonces, reconstituído el cuerpo legislativo, salió electo senador por Colonia.

El fallecimiento del general Garzón, candidato cierto para la presidencia de la República, ocurrido en diciembre de 1851, vino a plantear un tremendo problema político que los colorados, verdaderos vencedores en la lucha, no supieron sortear y que los blancos, perdedores en la guerra, aprovecharon para hacer mayoría y elegir presidente a Giró el 1º de marzo de 1852.

Esta solución, contraria a la ló-

gica más elemental, fué motivo de patriótica preocupación de todos los hombres razonables del país, pero también hubo general acuerdo en que era preciso esperar el desarrollo de los sucesos, porque, en último término, todo iba a depender de las condiciones que demostrara el hombre a quien se llamaba a gobernar la República por cuatro años.

Desgraciadamente, Juan Francisco Giró no era el hombre para aquel grave momento histórico. Como se dijo antes, excelente en la rama de la administración, le faltaba vuelo y era débil e indeciso en política, con un lastre de contrariedades de orden privado. De él se podría decir lo que Bossuet del Papa Inocencio XI: "Una buena intención con pocas luces, es un grave mal en los cargos muy altos".

Inauguró su gobierno constituyendo un Ministerio que satisfizo a la opinión, pues se componía de ciudadanos habilitados a pleno para dar buen comienzo a la extraordinaria tarea de sacar al país del estado de ruina a que lo había reducido la política antinacional del tirano argentino. Se trató, por corta providencia, de que volviera a la República el mayor número de nativos desparramados por todas las fronteras y de poner orden a los gastos públicos.

Con propósito de llevar a todo el país, asolado por diez años de guerra, una palabra de estímulo y de esperanza, viendo las cosas de cerca, oyendo opiniones y recibiendo quejas, delegó el poder en Bernardo P. Berro, presidente del senado, el 26 de octubre de 1852. El viaje duró hasta el 12 de enero del año siguiente, fecha en que el Presidente volvió al ejercicio de sus funciones y la presencia del anciano gobernante, bien acogido en todas partes, tuvo cuando menos un evidente significado moral.

Pero sus propósitos de hacer una presidencia nacional, equidistante y ajena a los partidos históricos, se malogró, por la influencia que sobre el ánimo indeciso de Giró ejercían los hombres del Partido Blanco, y prontamente el horizonte empezó a cargarse de nubes de tempestad.

La solución política de la Guerra Grande, contraria a la realidad de las cosas, daba sus frutos, fatales para el país.

Un choque casual de dos unidades del ejército en la plaza Matriz de Montevideo, cuando se festejaba la fecha patria el 18 de julio de 1853, vino a conmover tan hondamente los fundamentos de la situación, que el 25 de setiembre Giró hizo renuncia de la primera magistratura, asilándose al día siguiente en una legación extranjera.

Un Triunvirato formado por los generales Fructuoso Rivera, Juan A. Lavalleja y el coronel Venancio Flores, sustituyó al presidente constitucional.

Mientras tanto, bajo las sugestiones de Bernardo P. Berro, que había sido su Ministro de Gobierno,

Giró hizo saber al país por un manifiesto, que no se había despojado de su autoridad legal y continuaba en funciones de gobierno, no obstante hallarse refugiado en la legación francesa. En tal orden de ideas pretendía dirigirse a los ministros extranjeros y autorizar que de los barcos de guerra, extranjeros también, anclados en la bahía, desembarcara marinería para conservar el orden.

El Triunvirato frustró esos propósitos sencillamente quiméricos y entonces el ex-presidente se trasladó a un barco de guerra francés, que lo condujo a Buenos Aires.

La reacción armada del Partido Blanco que buscaba restituirlo en el poder, no tuvo autorización suficiente por parte de Giró, cuya actitud en todo momento encaminóse a evitar la guerra civil. Tampoco lograron éxito en su empresa los caudillos blancos que a pesar de todo se levantaron en armas y pronto fueron obligados a dejar el país.

Restituyóse poco más tarde el depuesto magistrado a Montevideo, y entre el respeto de todos, nadie lo incomodó. Al ser creado por el presidente Pereira, el 10 de marzo de 1856, un Consejo consultivo de gobierno, para los casos en que se considerase oportuno oir su dictamen, Giró tenía el tercer sitio entre los catorce distinguidos ciudadanos que lo formaban. Este aerópago, cuyos cargos eran puramente honoríficos, no llegó a constituirse nunca.

No se le halla, tampoco, como actuante en política, sino cuando fué electo senador por el sexenio 1860-66, votado en el departamento de Cerro Largo.

Presidente del alto cuerpo en un período, no pudo terminar su mandato por haber fallecido el 14 de mayo de 1863.

GIRIBALDI, Vicente TOMAS

Músico y compositor uruguayo. Nacido en Montevideo el 18 de octubre de 1847, mostró desde joven marcada inclinación por la música, habiendo sido director de los conciertos de un "Club Literario-Artístico Uruguayo", fundado en 1876. En 1878 se anunció su primera obra teatral y el 14 de setiembre subía a escena una ópera en 4 actos, "Parisina", de cuyo papel encargóse la señora Singer, interpretando el tenor Bulterini el papel de Ugo.

La circunstancia de tratarse del primer compositor nacional y las justas esperanzas que en él se cifraban, sin quitar, por lo demás, el mérito a la ópera, que representaba un hermoso esfuerzo y contenía algunos bellos trozos, aseguraron el éxito del estreno.

Pocos días después el joven músico recibía una carta del dictador Latorre, "ofreciéndole en nombre de la Nación la cantidad de cien pesos mensuales para continuar sus estudios musicales en Europa", con un apretón de manos y el deseo "de que Dios guiara sus pasos en la carrera de gloria que le esperaba". En

ocasión que por razones privadas Giribaldi vióse obligado a regresar a Montevideo en mayo del año siguiente, Latorre — que a esa fecha ejercía la presidencia constitucional, — dispuso el arbitrario cese de la pensión con la misma prepotencia que se la había otorgado como dictador "por volver sin haber realizado el propósito que determinó acordársela".

El 18 de julio de 1882, el compositor hizo presentar en Solís su nueva ópera "Manfredo di Suevia", con la Pantaleoni, la Massaglia y el tenor Cozzi. El presidente general Máximo Santos asistió al teatro, estrenando esa noche la banda presidencial. La obra obtuvo un gran éxito según los aplausos y las aclamaciones que se le tributaron. La crítica lo juzgó desde uno a otro extremo, pero el juicio de Desteffanis — ampliamente autorizado — debe creerse el más ecuánime.

Tomado el argumento de una novela de Guerazzi, el erudito crítico halló la obra "falta de arranque lírico y de variedad".

Revelaba talento, mucho talento, sin faltarle gusto ni inspiración, pero era inferior a "Parisina". Había mucha cosa repetida y en lugar de los cinco actos de que constaba, habría ganado reduciéndola a tres.

Se repitió Manfredo dos veces más y como la primera noche, se confundió la obra en sí con el conjunto de la representación, es decir, que los artistas la salvaban en buena parte.

Díjose más tarde que el maestro la había resumido en cuatro actos, pero no volvió a subir a escena.

Se anunció en 1884 la representación de un drama lírico "Inés de Castro", sobre el formidable episodio de la historia de Portugal, y en 1905 sucedió lo mismo con "Magda", pero ambas composiciones permanecieron inéditas.

Dando razón a la crítica de Desteffanis, la primera ópera — mejor que las demás — logró sobrevivir y a muchos años de su estreno "Parisina" se representó en el mismo coliseo. Otros eran indudablemente los gustos de la hora, pero nadie pudo negar lo que veinticinco años atrás se le había reconocido de bueno.

Completan la producción del maestro Giribaldi cantidad de fragmentos y composiciones menores de diverso mérito.

Los últimos años de su larga vida, pues falleció octogenario en Montevideo el 12 de abril de 1930, los pasó en el desempeño de la Inspección de Teatros, contraído solamente a las tareas de su cargo administrativo.

GIUFFRA, ELZEAR Santiago

Geógrafo, cartógrafo y profesor.

Era hijo de Santiago A. Giuffra y había nacido en Montevideo el 15 de enero de 1893. No hizo carrera universitaria, iniciándose desde muy joven en tareas periodísticas donde se había distinguido su padre.

Las cuestiones geográficas llegaron a interesarle tan vivamente más

tarde, que hizo de ellas motivo central de estudios, y dispuesto a perseverar en ese camino, disputó en concurso la cátedra de Geografía de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria. Aunque no obtuvo el triunfo, el Consejo Universitario le confió la dirección de una clase donde formóse un verdadero profesor, al mismo tiempo que seguía ampliando y densificando sus conocimientos.

Miembro del Instituto Histórico y Geográfico, tuvo en la casa un rol eficiente y considerable.

Director del Observatorio Astronómico de la Universidad, abandonó el cargo en 1933, para consagrarse por entero a su tarea original y pedagógica.

Hombre de laboriosidad notable, debemos a Giuffra, además de una serie de obras de texto y divulgación, que abarca próximamente veinticinco títulos e incluye varios atlas, un libro hecho con criterio científico de verdadero aliento, al que llamó "La República del Uruguay. Explicación geográfica del territorio nacional", con multitud de notas de bibliografía y un vocabulario topográfico que sobrepasa de seis mil nombres.

Fruto, según sus palabras, de varios años de acumulación, ordenación y selección, —aparecido en 1935— este hermoso trabajo vino a ser el último del dedicado geógrafo, a quien la muerte arrebató en lo mejor de su vida útil, el 18 de agosto de 1939.

GODEL, Teodoro ALFREDO

Industrial vinculado estrechamente al progreso de las artes gráficas en la República, cuyos talleres alcanzaron fama en todo el Río de la Plata.

Alfredo Godel, nacido en París el 6 de abril de 1836, fué traído al Uruguay por sus padres cuando sólo contaba cinco años y no volvió a Francia nunca más. Era hijo de un joyero, pero el muchacho se inició en lides de litografía y de imprenta en el taller de un tío suyo, Carlos Chanalet de Valpetre.

Después de trabajar como dependiente en algunas casas del ramo se estableció por su sola cuenta el año 1865, en una modestísima esfera, pero venciendo toda clase de dificultades llegó a montar y hacerse dueño de la Litografía Artística, el establecimiento más bien equipado y amplio de la República, donde grababan los más acreditados artistas profesionales de la época y por donde se editaron hermosas revistas ilustradas como "Album Platense", "El Plata Ilustrado", "El Indiscreto", etc.

Procedían asimismo de sus oficinas los títulos de deuda pública, billetes del Banco de Mauá, Junta de Crédito Público y otras instituciones similares, cuya fina labor los empareja con los trabajos extranjeros, superando ampliamente todo lo que entonces se hacía en estos países platinos y mereciendo premio en la

Exposición Continental de Buenos Aires de 1882.

Sin limitar sus vastos planes comerciales a Montevideo, extendió Godel su esfera de acción al interior del país, estableciendo una casa filial en el Salto y otra en Paysandú y trabajó también para Argentina y Paraguay.

En la crisis del año 90, el vasto organismo industrial, cuyas prensas habían gemido imprimiendo sin tasa la avalancha de bonos, acciones y títulos de la multitud increíble de sociedades e instituciones de crédito nacidas al calor de la fiebre de negocios de la Epoca de Reus, resultó gravemente afectado a la hora de la bancarrota y no pudo sustraerse de caer envuelto en la vorágine.

Liquidados como pudo los negocios, Godel ingresó más tarde al personal técnico de la Escuela de Artes y Oficios.

Sus últimos años, jubilado, transcurrieron en Villa Colón, donde la muerte vino a sorprenderle el 4 de mayo de 1914.

GOLFARINI, JUAN ANGEL

Médico, filántropo y hombre político, nacido en Montevideo el 23 de junio de 1838.

Su padre, el coronel Juan Angel Golfarini, prestaba servicios en el ejército oribista, por cuya razón el hijo, alejado de la capital, frecuentó la escuela pública de Guadalupe (Canelones), siendo a los 11 años —en 1849— alumno distinguido, con nota de sobresaliente en gramática. Pasó más tarde a seguir estudios en el Colegio de la Unión — Universidad Menor— pero su carrera fué interrumpida al ausentarse la familia para la República Argentina en 1857.

Reanudó sus tareas escolares en el Colegio de Mayo que dirigía Antonio Zinny, siendo primer premio de filosofía.

Cursaba cuarto año de medicina cuando vióse compelido a prestar servicios en el ejército que marchaba al Paraguay, en funciones de cirujano de la 2ª División, bajo el comando del coronel uruguayo José Miguel Arredondo.

Su dedicación y su carácter le franquearon las simpatías generales y —hombre tan infatigable como bueno— puede decirse que atendió a todos los heridos de la batalla de Yatay, aliados y paraguayos.

Transportó luego a las capitales platenses, bajo su custodia, a los más graves o que requerían asistencia larga.

Concluída su parte de campaña, de la cual escribió un libro de notas que lleva por título: "Cartera de un médico cirujano", reanudó sus estudios de medicina, doctorándose en Buenos Aires el 21 de noviembre de 1868, con una tesis titulada "La vida y la muerte".

Establecido en la capital argentina, tuvo intervención en actividades docentes como profesor de matemáticas y filosofía y por muchos

años desempeñó funciones de vocal secretario del Consejo de Higiene Pública, en cuyo carácter el gobierno lo envió a Europa en misión de estudio de las obras de salubridad y dió cuenta de ella en un largo y documentado informe.

Sin residir en el país, pero visitándolo año a año y manteniendo relación estrecha con los uruguayos y la vida nacional, nacionalista militante, siguió la marcha de nuestra política y formó en todos los comités y juntas revolucionarias organizados en la Argentina. Alguna vez los llegó a presidir y en su sostenimiento y en trabajos políticos gastó mucho de lo que acaso pudo ahorrar.

En recompensa moral de estos servicios al partido, sus correligionarios lo proclamaron candidato a la Presidencia de la República y lo votaron para tan alto cargo en la elección del 1º de marzo de 1919. La victoria del candidato colorado, doctor Baltasar Brum, estaba sin embargo descontada, y el doctor Golfarini tuvo el buen tino de declarar que sólo en la inteligencia de un triunfo imposible y en cuanto reflejaba en su honor accedía a aquella proclamación —que si fuera a tener visos de éxito habría rehusado— "pues ni sus años ni su alejamiento del país le permitían pensar en ser Presidente de la República".

Un año más tarde, su noble antagonista del 1º de marzo le confirió el cargo de Médico Mayor Honorario del Ejército de la República, asimilado a general de brigada. El Dr. Golfarini vino a Montevideo en el mes de octubre y en una emotiva ceremonia que tuvo lugar en el Hospital Militar Central, el presidente Brum le ciñó el fagín blanco y celeste de general uruguayo.

Con este motivo, el viejo emigrado, amigo de todos los compatriotas, fue objeto de numerosos y sentidos agasajos, tras los cuales regresó a su modesto retiro de Buenos Aires, donde tenía grado de coronel como médico militar jubilado.

Admirable por su lúcida inteligencia y su robustez física, conservados hasta la víspera de su muerte, el Dr. Golfarini fué un "causseur" entretenidísimo, cuya excelente memoria se complementaba con un espíritu irónico y lleno de leves causticidades.

Fundador del Club Oriental de Buenos Aires, había ejercido en varios períodos la presidencia de dicha sociedad.

Falleció en la capital argentina el 16 de agosto de 1925, rodeado de la consideración y de la estima de todos los que pudieron conocerle.

GOMENSORO, TOMAS José del Carmen

Presidente de la República en carácter de presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, legislador y hombre político. Nacido en el pueblo de Dolores, departamento de Soriano, el 27 de enero de 1810.

En la Guerra Grande desempeña-

ba funciones de secretario del coronel oribista Jaime Montoro, cuando este jefe fué muerto en la toma de Mercedes por el general Rivera el 14 de junio de 1846, y cayó prisionero de los vencedores. Era entonces capitán de guardias nacionales y figuraba como desertor del 4º regimiento.

Devuelto a la libertad fué a avecindarse en el departamento del Salto sin intervenir para nada en política, pero ejerciendo funciones de defensor de pobres y menores, miembro de la Junta Municipal o cargos civiles semejantes de menor cuantía, desvinculado del Partido Blanco desde la muerte de Montoro, a quien había seguido, a lo que parece, por amistad particular.

Adhirió con entusiasmo a la reacción que el pronunciamiento de Urquiza en Entre Ríos despertó en nuestro país, actitud que trajo como consecuencia que se le proclamara y votara como senador por el Salto —candidato de transacción—al reconstituírse los poderes públicos para la 6ª legislatura en 1852. El 26 de setiembre del 53, el gobierno del Triunvirato lo designó Jefe Político y de Policía del mismo departamento y en desempeño de su cargo le tocó improvisar una eventual defensa del Salto contra las fuerzas del capitán Amarilla, que se había alzado en favor del presidente Giró.

Vinculado al solar salteño de un modo efectivo, el 21 de marzo de 1867 el gobernador Flores le confió por segunda vez la Jefatura Política, donde hizo administración honrada y de orden, aunque con algún detalle excesivo.

De la Jefatura vino al Senado en 1868, esta vez como la otra, al restablecerse el orden constitucional con la 10ª legislatura. Presidente del Senado en 1872, al vacar la Presidencia de la República por expiración del término del general Lorenzo Batlle, sin haberse podido realizar nuevos comicios por causa de la guerra civil que conmovía el país desde mediados del año 70, Gomensoro, de acuerdo con el mecanismo de la ley, entró al gobierno de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo el 1º de marzo.

Varias tratativas de paz habían fracasado hasta esta fecha y aunque el nuevo magistrado no se opuso abiertamente a nuevas fórmulas de avenimiento, se preparó de un modo ostensible a vigorizar las fuerzas del gobierno, inaugurando otro régimen político. Pero, felizmente, la pacificación de la República pudo lograrse merced a un convenio entre los beligerantes el 6 de abril de 1872. Gomensoro dirigió un año los destinos públicos con su discreción de hombre ecuánime, honesto, práctico y sobre todo muy conocedor de los hombres y de las cosas, aunque en ocasiones estuviese más bien dentro de la realidad que del estricto marco de los principios.

Su candidatura para la presidencia en el cuatrienio 1873-77 no tardó en surgir, auspiciada por votantes colorados y blancos de las fraccio-

nes llamadas netas, pero la oposición de colorados principistas y blanco - nacionalistas impidió su triunfo, siendo electo el doctor José E. Ellauri.

Al crearse en 24 de marzo del 74 el puesto de Inspector de Correos, Gomensoro fué designado para ocuparlo y esa designación hecha por Ellauri, su rival en las elecciones, tuvo unánime aplauso, calificada por la prensa como "ejemplarizante lección de democracia".

Pedro Varela, apenas entronizado en el gobierno por el motín del 75, lo nombró miembro de la Junta de Crédito Público el 5 de febrero y Colector General de Aduanas en el mismo año, destino que continuó sirviendo durante la dictadura del coronel Lorenzo Latorre.

Cuando el diario "El Siglo" lanzó su nombre como candidato a la Presidencia de la República, que debía renovarse el 1º de marzo de 1886, el coronel Máximo Tajes y Juan L. Cuestas, respectivamente Ministros de Guerra y Marina y de Instrucción Pública de Santos, se apersonaron a don Tomás Gomensoro para manifestarle que si deseaba presentar su candidatura debía hacer renuncia de su alto cargo, interesándoles asimismo saber de su boca cual era el fundamento de los rumores que lo daban como mezclado en trabajos revolucionarios. Gomensoro respondió a tan extraños mensajeros diciéndoles que sería jactancia ridícula creerse candidato presidencial quien no contaba con un solo voto en las cámaras y que en lo tocante a connivencias revolucionarias era cierto que se le había hablado de un puesto en una futura Junta de Gobierno, ofrecimiento que rechazó por ser enemigo de las revueltas. Oídas sus explicaciones, los dos ministros le exigieron una carta de adhesión explícita al general Santos, pero sólo obtuvieron una contestación evasiva.

El 10 de febrero, un decreto seco refrendado por Cuestas lo destituyó del puesto de Tesorero General de la Nación.

Gomensoro decidió ausentarse del país radicando en Buenos Aires, no ajeno a los preparativos de la invasión de marzo del 86, y sin regresar hasta enero del 87, año que se le nombró Tesorero del Banco Nacional.

Dejó su puesto para ingresar al senado en 1888 por los votos del departamento de Soriano, y era presidente del mismo cuerpo al concluir su mandato legal de seis años el 15 de febrero de 1894, cuando la Asamblea General acordó una pensión vitalicia de 4.800 pesos "al benemérito ciudadano", el 7 de dicho mes.

Candidato a la Presidencia de la República en la elección del 1º de marzo inmediato, para el cuatrienio 94 - 98, alcanzó a reunir 43 sufragios en la votación inicial, cifra que mantuvo en días sucesivos de la lucha hasta que se eliminó su nombre sustituído por el del general Luis Eduardo Pérez, que tampoco llegó al quórum constitucional, triunfando al

fin Juan Idiarte Borda por 47 votos, al cabo de cuarenta votaciones sucesivas, el 21 de marzo.

Su serena ancianidad, su honradez y su pobreza, uniéndose al recuerdo de haber sido el pacificador de 1872, prestaban a Gomensoro ya en la lucha electoral del 94, una aureola de respeto y de consideración que rebasando los círculos partidistas lo perfilaba con línea de figura nacional.

Aprovechando esas circunstancias y con objeto de dar un desconcertante golpe político, la mayoría parlamentaria de 1898, enfrentando la candidatura de Juan L. Cuestas, presidente del Senado en ejercicio que propugnaba por ser electo titular de todas maneras, proclamó en mayoría como su candidato a Gomensoro en el manifiesto de 22 de noviembre de 1897, que firmaban senadores y representantes hasta el número de 47, "animados del patriótico y vehementísimo deseo de restablecer en la familia oriental la concordia que necesitaba para radicar las instituciones, garantizar la libertad y difundir el bienestar común, siendo su candidato prenda segura de orden y de pureza administrativa".

Eran estas fuerzas, —en buena parte— las mismas que habían obstado su triunfo 4 años atrás, mientras los adversarios de ahora habían sido sus proclamadores de ayer, pero los juegos de la política sobrepasan en la realidad a todo lo imaginable. Gomensoro aceptó el honor que se le dispensaba. La nueva candidatura, respaldada por aquellos 47 votos suficientes para asegurarle el triunfo, produjo el efecto de un rayo en las filas oficialistas y Cuestas, ante su derrota evidente, tomó decidido el camino de la violencia. Las cámaras rebeldes a la imposición fueron disueltas el 10 de febrero del 98, merced a un golpe de fuerza cuya ejecución material corrió a cargo del Jefe de Policía de Montevideo, Rufino T. Domínguez.

Gomensoro sobrevivió poco a los sucesos, viniendo a morir el 12 de abril de 1900, siendo presidente de la Comisión Nacional del Partido Colorado. El acto de su entierro en el Cementerio Central constituyó una resonante manifestación pública de las fuerzas opositoras al gobierno de Cuestas.

GOMENSORO, XAVIER

Oficial de la armada nacional. Su carrera tuvo comienzo en la marina mercante donde sirvió hasta el 4 de agosto de 1873, fecha en que ingresó en calidad de oficial de bahía en la Capitanía General de Puertos, para abandonar el cargo a fines del año siguiente.

En julio de 1880 designósele comandante del vapor de guerra nacional "Fe", siendo oficial de derrota y el 20 de agosto de 1883, en el mismo barco, recibió el primer grado militar de capitán de marina. Tres meses más tarde, el 23 de no-

viembre, fué elegido para vigilar en Europa los trabajos de la cañonera "General Artigas", que iba a construirse en los arsenales de Trieste. Lista la nave, Gomensoro la condujo a Montevideo sin novedad, y fué ascendido a sargento mayor el mismo día 23 de diciembre de 1884 en que se le confiaba el comando de la nueva cañonera.

Promovido a teniente coronel el 9 de febrero de 1886, cuando en el mes de marzo siguiente se llevó a cabo la invasión revolucionaria comandada por los generales Castro y Arredondo, Gomensoro, transferido entonces a la cañonera "General Suárez", llegó con su barco a la altura de Guaviyú, en el Río Uruguay, justamente en los momentos en que el ejército enemigo tocaba tierra.

En tales circunstancias, en vez de atacar a los barcos contrarios —simples vapores mercantes— aprovechando la superioridad del buque de guerra que comandaba, apenas iniciado un tiroteo viró aguas abajo con la cañonera, dejando a los revolucionarios en libertad de internarse en el departamento de Paysandú.

A mérito de semejante actitud, Gomensoro fué separado del mando apenas estuvo en Montevideo y se le sometió a juicio. Conforme a las resultancias de este, el gobierno lo dió de baja del ejército con fecha 20 de julio.

Estuvo fuera de los cuadros hasta que en abril de 1890, en la presidencia de Herrera y Obes, obtuvo su reincorporación, y el 22 de setiembre del mismo año se le nombró ayudante del Ministerio de Guerra y Marina.

De este cargo fué a ocupar el Consulado de la República en Vigo, falleciendo en ese destino el 22 de diciembre de 1900.

GOMEZ, ANDRES Atanasio

Militar con servicios en las guerras de la Independencia y grado de general en el ejército.

Era hijo de Roque Antonio Gómez, español y de María Rita Calvo, oriental, nacido en Montevideo el 2 de mayo de 1798.

Conforme a los datos que registran sus memorias inéditas, fué enrolado en la compañía de Milicias Urbanas de Artillería Española que mandaba su propio padre, en el año 1811, en cuanto se produjo el alzamiento patriótico, saliendo de Montevideo sitiado en las columnas cuyo propósito era apoderarse de las alturas del Cerrito, pero los suyos fueron derrotados el 31 de diciembre y volvió a la ciudad entre los dispersos.

Expulsados los españoles del Río de la Plata al capitular Montevideo, el panorama político se transformó y Gómez vino a ser soldado del Primer Cuerpo de Cívicos de Infantería el año 14, llegó a alférez el 17, y en 1823, durante la dominación brasileña, se le designó subteniente

del Batallón 2º de Cívicos. Hallábase emigrado en Buenos Aires en 1825 cuando se produjo el levantamiento patriota iniciado con la Cruzada del 19 de abril y Gómez tuvo ocasión de desempeñar varias comisiones que le encomendó Pedro Trápani, agente principal de Lavalleja en Buenos Aires y en el mes de setiembre condujo con destino al ejército de la provincia la cantidad de 4.000 patacones.

El 25 de noviembre del propio año 25 fué reconocido como alférez efectivo en el Regimiento de Libertos Orientales, en cuya organización intervino, tocándole servir en el sitio de la Colonia, donde fué herido. Comandante Militar del pueblo y puerto de Santo Domingo de Soriano el 31 de marzo de 1826, tuvo oportunidad de rechazar al frente de 25 hombres un ataque sorpresivo efectuado por fuerzas desembarcadas de una pequeña escuadrilla enemiga.

Teniente 2º el 15 de abril de 1826, en el mes de octubre se incorporó a su unidad en el campamento de Arroyo Grande donde se organizaba el Ejército Nacional y el 20 de noviembre fué promovido a teniente 1º.

El Regimiento de Libertos Orientales había cambiado su denominación por la de 3º de Cazadores desde el 26 de julio de 1826 y en sus filas participó del triunfo de Ituzaingó el 20 de febrero de 1827.

Promovido a capitán el 6 de marzo de 1827 y a sargento mayor el 6 de abril de 1829, servía en el batallón 1º de Cazadores —nueva denominación del 3º a partir del 24 de febrero— cuando le tocó intervenir el 14 de diciembre del propio año en el sometimiento de los sublevados del regimiento de caballería Nº 2.

Disuelta la unidad el primero de julio de 1831, pasó a ejercer la 2ª jefatura del Batallón de Infantería de línea recién creado.

Participante en el levantamiento anárquico de la fracción lavallejista encabezada por el coronel Eugenio Garzón el 3 de julio del año 32, fué baja del ejército, permaneciendo en esta situación y fuera del país hasta que acogido a indulto regresó a la capital a mediados del año 1835.

Sirvió al gobierno constitucional de Oribe cuando la revolución riverista de 1836 - 38, con destino en la Guardia Nacional de Infantería de Montevideo, a cuyos cuadros había sido incorporado como sargento mayor, siendo ciudadano, el 6 de febrero del 36, llegando a teniente coronel el 31 de octubre del mismo año.

Vencedor el general Rivera y su partido, Gómez pidió la separación del ejército ausentándose para la Argentina un tiempo después, y luego volver en son de guerra con el ejército rosista del general Pascual Echagüe, al que las armas de la nación hicieron morder el polvo en Cagancha el 29 de diciembre del 1839.

Vadeando el Uruguay en derrota se incorporó a las fuerzas que Oribe, como general de Rosas, tenía a su mando en Entre Ríos y tomó parte

en las campañas del ex-presidente en las provincias argentinas, colmadas de horrores y de sangre. Cuando Oribe volvió al país, después de su triunfo de Arroyo Grande, como jefe del ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina a poner sitio a Montevideo en febrero de 1843, el comandante Gómez formaba en su filas.

Ocho años permaneció Gómez en el campo del Cerrito aunque sin personalidad que lo distinga entre los demás jefes y ajustada la paz del 51 reingresó al ejército en la Plana Mayor Pasiva en el mes de diciembre, desempeñando algunos cometidos de orden administrativo o militar —entre ellos el de Contador interino de la Junta de Crédito Público— hasta el año 1855, en que durante el provisoriato presidencial de Manuel Basilio Bustamante, alcanzó a coronel graduado el 10 de noviembre.

El 13 de diciembre del propio año 55 reemplazaba al general Manuel Freire en la jefatura del Estado Mayor del Ejército, con carácter de interino, hasta el 4 de enero siguiente.

El presidente Gabriel A. Pereira le confirió la efectividad de coronel el 11 de abril del año 1856 y el 1º de agosto lo hizo jefe del Estado Mayor General del Ejército.

Por licencia concedida al titular en la secretaría de Guerra y Marina, general Carlos de San Vicente, Gómez fué encargado del despacho de la cartera con retención de su cargo el 30 de diciembre del 57, en momentos en que la revolución colorada del general César Díaz agitaba el país. Atacada la capital por las fuerzas revolucionarias, estas fueron rechazadas por las tropas de la guarnición al mando del coronel Gómez, el 9 de enero del 58.

Dos meses y unos días permaneció en el Ministerio y en ese tiempo quiso la suerte que le tocase poner su firma en una serie de decretos que dicen directa o indirectamente con hechos anteriores y posteriores a los terribles sucesos de Quinteros.

Es dado pensar que el coronel Gómez, por los mismos términos de su designación de 30 de diciembre donde se le encarga del despacho, no tuvo nada que ver en los indignos tejes y manejes de la capitulación violada y que su rol en todo momento fué sencillamente un rol de naturaleza oficinesca y de cajón, como contribuiría a probarlo su carencia de personalidad en política, la ausencia de su nombre como figura actuante en todas las crónicas y comentarios contemporáneos, y hasta si se quiere, esa especie de feliz irresponsabilidad posterior que lo ha nucleado del grupo sangriento de los co-autores e instigadores de aquellos crímenes, perfectamente individualizados ante la historia.

Volvió al Estado Mayor del Ejército el 9 de marzo, donde debía permanecer hasta que el presidente Berro suspendió dicha oficina en abril del año 60.

Coronel mayor (general ahora) desde el 25 de agosto de 1859, por

decreto de 18 de diciembre de 1861 entró a formar parte de la Comisión encargada de la redacción de un Reglamento para la "Instrucción y Maniobra de la Infantería", que tuvo aprobación superior con fecha 10 de febrero de 1863.

Creada la Inspección de Armas en 1863, se le nombró para ocuparla el 30 de enero.

Cuando la revolución encabezada por el general Venancio Flores, que había invadido la República el 19 de abril del 63, la Inspección General de Armas fué suprimida y el general Gómez pasó a ser jefe del Estado Mayor del Ejército de la Capital, el 8 de junio. Sin perjuicio del desempeño de este cargo, el presidente Aguirre lo nombró el 9 de agosto del 64 Ministro interino de Guerra y Marina, entre tanto buscaba alguna salida de la situación en que la anarquía del Partido Blanco, creciente en la medida que los revolucionarios floristas crecían en fuerza, planteaba al primer magistrado.

Aguirre creyó conjurar la crisis de gobierno el 5 de enero del 65 con la designación de un hombre civil de extrema izquierda, notoriamente descentrado en aquellas horas, el doctor Jacinto Susviela. *(Ver este nombre)*.

El general Gómez volvió entonces a su puesto en el Estado Mayor General del Ejército, en el que había sido confirmado el 20 de setiembre del año anterior mientras ejercía funciones de Ministro interino. Suspendido el funcionamiento del Estado Mayor el 13 de enero, cuando los revolucionarios, aliados con las fuerzas interventoras del Brasil, estaban a las puertas de la capital sin que vislumbraran esperanzas de salvación por ningún lado, fué destinado a mandar como 2º jefe el 1.er Cuerpo de Ejército el 27 de enero y el 1º de febrero recibió el mando en jefe de los ejércitos gubernistas, que para decir verdad existían únicamente sobre el papel a esa altura de los acontecimientos.

La victoria definitiva de Flores, que entró triunfante en Montevideo el 21 de febrero para recibirse del poder, puso fin a todo.

El general Gómez, siguiendo el ejemplo de la mayoría de los jefes blancos se ausentó del país y aunque el vencedor no lo persiguió como no permitió que se persiguiera a nadie, el caso de Gómez era especial por la participación que pudiera caberle en los sucesos de febrero del 58. Un decreto del dictador Flores expedido el 17 de marzo modificó su situación. Determinábase en él que, como el juzgamiento del crimen perpetrado en Quinteros debía revestir toda la majestad de un juicio nacional, en que la imparcialidad no pudiera ser ni remotamente sospechada produciendo así los saludables efectos consiguientes, mientras el gobierno provisorio rigiera los destinos del país quedaba prohibida la iniciación del juicio referido. Gómez púdo entonces volver tranquilo a la República.

La revolución organizada por Bernardo P. Berro el 19 de febrero del

68 lo encontró en Montevideo, bastante incomodado por achaques de vejez y todavía sin reponerse de los traumatismos de una caída.

Incurso en el desatentado decreto del mismo día 19, por el cual se daba de baja sin excepción a todos los jefes y oficiales del Partido Blanco, bajo la sospecha de estar solidarizados con el movimiento subversivo en que el general Flores había perdido la vida, el general Gómez representó por escrito a la superioridad ofreciendo sus servicios al gobierno, no sólo como militar sino como hombre de orden y de principios. Fundado en ésto y en su reprobación al asesinato de Flores, alegaba que debía excluírsele del decreto de febrero. El gobierno, aunque con alguna demora, hizo lugar a su pedido y lo reincorporó al ejército con fecha 25 de agosto.

El 24 de marzo de 1870, producida ya la revolución del coronel Timoteo Aparicio, el anciano general fué preso e incomunicado por unos días en la Fortaleza de San José, pudiendo recibir únicamente la visita de su hermano Juan Ramón, que militaba en las filas coloradas.

El 20 de marzo de 1877 fallecía en Montevideo, perdiéndose con el viejo veterano uno de los jefes ilustrados que había tenido hasta entonces el ejército, hombre de lecturas y de conocimientos facultativos.

A él se debe el primer Reglamento de la Escuela del soldado de caballería, aprobado el 3 de noviembre de 1864, así como la colecta —y ulterior salvación— de gran número de mapas, planos y documentos para servir a la historia nacional, que después custodió celosamente por muchos años su hijo Alberto Gómez Ruano, y más tarde pasaron a institutos del Estado.

GOMEZ, FRUCTUOSO

Militar, de quien se ha dicho —por voz de gente antigua atenida al parecido físico— que era hijo del general Fructuoso Rivera, cuyo nombre llevaba probablemente por lazo de padrinazgo. Era oriundo de la Argentina, nacido en Entre Ríos, pero fué en nuestro país donde comenzó, siendo joven, su carrera de armas.

Tenía grado de teniente 1º en la defensa del Salto a órdenes del coronel Luciano Blanco contra Servando Gómez, en diciembre de 1846. Al ser evacuada la plaza se refugió en los buques de la escuadrilla y cuando éstos fueron echados a pique por la artillería que el enemigo llevó a la costa, frente a la Vuelta de la Caballada, en el río Uruguay, lo tomaron prisionero en la orilla argentina a donde llegó nadando. Desde entonces —más o menos forzado, como acontecía siempre— se le añadió las fuerzas de Urquiza.

Al principiarse la campaña contra Rosas, en 1851, Gómez tuvo destino en el Ejército Grande Aliado Libertador y formando en la división que mandaba el general entrerriano Miguel V. Galarza, participó en la vic-

toria de Caseros, mereciendo ser recomendado por su conducta.

Al caer Giró volvió al país en enero de 1854 y se l. dió de alta en el ejército como sargento mayor.

Cuando el presidente Flores hizo abandono del gobierno, Gómez,retornando a Entre Ríos donde revistaba como teniente coronel, aparece en 1859 entre los firmantes de la adhesión de jefes militares entrerrianos "Al Gran Urquiza", el 27 de mayo.

En la campaña de Pavón era ya coronel y Urquiza lo cita en el parte como "su edecán que le dió desde el frente exactos y frecuentes datos de los movimientos del enemigo".

Protegido del Capitán General, que le encargó de la estancia del Rabón, dejó su servicio en la provincia para ofrecer su espada al general Venancio Flores cuando éste se alzó en armas en 1863. Con esas miras vadeó el Uruguay entre las barras de Arapey e Itacumbú, el 12 de mayo, para incorporarse a las fuerzas de Borges.

Estuvo en Coquimbo y destinado a guarnecer el pueblo de Constitución después del triunfo de Las Cañas, una fuerza de enemigos en retirada al mando del coronel Lúcas Píriz, lo sorprendió allí en la noche del 28 de agosto del 63. Gómez y unos treinta y tantos compañeros perdieron la vida, escapando del exterminio sólo dos oficiales subalternos, Marcelo López —sobrino y ahijado suyo— y Enrique Muñoz, hermano del después general Melitón Muñoz.

Los restos del coronel Gómez, recogidos en Constitución por su ahijado López, recibieron sepultura en el Panteón de los Servidores de la Patria el 19 de enero de 1867.

GOMEZ, JOSE

Jefe del ejército que actuó en la época santista, el cual, no obstante su colocación secundaria en los cuadros, pasa por haber sido uno de los hombres de más confianza de Santos y una verdadera fuerza —velada— en el clan militar que lo sostenía.

Era español, nacido en Santander el 2 de diciembre de 1854 y este origen montañés desmiente el sobrenombre de "El gallego Gómez", con que lo apodaron sus compañeros de cuartel.

Dependiente de comercio, cambió de rumbo al sentar plaza de soldado distinguido en el batallón 3º de Cazadores en diciembre de 1872. Sargento 2º en febrero de 1874, fué promovido a subteniente en julio del mismo año.

Unido por estrecha amistad con Máximo Santos, oficial un poco más adelantado que él en la carrera, a quien el destino tenía reservado un porvenir no imaginable, esa amistad valió sustantivamente a Gómez.

Nombrado Santos el 15 de enero de 1875 para comandar el nuevo batallón de Cazadores que se creaba con el número 5 y autorizado para elegir sus oficiales según lo creyese bien, tuvo entre los primeros y más

adictos el subteniente Gómez. Era por lo demás un buen oficial, conocido como instructor excelente e incansable.

En el famoso 5º obtuvo los ascensos de teniente 2º el 4 de agosto de 1875, de teniente 1º el 27 de diciembre de 1876, de ayudante mayor el 8 de enero de 1879 y de capitán el 3 de abril de 1880. En esta misma fecha se le hizo segundo jefe del batallón, llegando a teniente coronel graduado el 24 de febrero de 1883.

Por entonces algo grave ocurrió, o se creyó que iba a ocurrir dentro del régimen santista y cuando los coroneles Valentín y Esteban Martínez fueron separados de sus cargos, Gómez, a su turno, vióse obligado a presentar renuncia, dándosele por sustituto en el cargo de 2º jefe al teniente coronel José Amuedo, el 23 de abril de 1883.

Su alejamiento admiró a las gentes gubernistas pero pronto vieron disiparse la nube y el hombre fué encargado de la 2ª jefatura del Cuerpo de Serenos, el 26 de abril. El 19 de junio volvió a ocupar su antiguo puesto en el 5º, con el teniente coronel Cipriano Abreu como primer jefe y en ese destino se le mantuvo hasta el 27 de enero de 1885, fecha en la que volvió al Cuerpo de Serenos, pero esta vez en carácter de jefe.

Próximo ya el ocaso de su protector, recibió la efectividad de teniente coronel el 9 de febrero de 1886 y la de coronel el 18 de noviembre del mismo año.

Sin destino en la situación siguiente, ubicado más tarde, en abril de 1894, en la Comisión Clasificadora de Retiros, si un día, en 1898, confió en que Cuestas —antiguo amigo santista— lo sacaría del olvido, los hechos lo convencieron de su error, pues en vez de lo que esperaba el dictador lo pasó a reemplazo, para no volver a los cuadros activos.

Falleció en Montevideo el 28 de setiembre de 1907.

GOMEZ, José María LEANDRO

Militar, general del ejército, inmortalizado como jefe de la Plaza de Paysandú en 1864-65, en cuya defensa perdió la vida.

Hijo de Roque Antonio Gómez y María Rita Calvo, había nacido en Montevideo el 13 de marzo de 1811 y nada hacía suponer en sus años juveniles que iba a concluir siendo soldado, pues sus actividades se dirigieron al comercio, con vocación civil conservada cuando se le halla, tantos años más tarde y hombre cabal, ocupándose del trámite de asuntos administrativos y judiciales.

Desinteresado a lo que parece por los destinos ulteriores de su tierra y por las luchas en que se forjó la Patria, al revés de su hermano Andrés, oficial de la Independencia, permaneció como dependiente en la casa de comercio de su padre, en Montevideo, para irse a Buenos Aires el año 25 y seguir ocupándose con variada suerte de tratos mercantiles.

Allí se vinculó al ex-presidente general Manuel Oribe, emigrado a raíz de su renuncia al gobierno en 1838 y sólo entonces asomaron en Leandro Gómez veleidades políticas, actuando como agente de ligazón en trabajos que tendían a restaurar al bando oribista, en los cuales se empeñaba gente de ambos países. A pesar de todo, existen constancias oficiales de que formó parte de la Guardia Nacional movilizada en Montevideo en 1836.

No hay prueba en cambio de que sirviese a órdenes de Oribe cuando éste llevó a cabo sus terribles y famosas expediciones a las provincias argentinas, como lugarteniente de Rosas.

Regresó a la patria después de la invasión de 1843 y en el sitio de Montevideo recién aparece como militar, en carácter de oficial y ayudante del ex-presidente, jefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina.

Todo el largo período del sitio de Montevideo figuró en el Cuartel General del Ejército sitiador, tocándole desempeñarse con éxito en distintos trances de armas, y señalado siempre como hombre de ideas exaltadas.

La Paz del 8 de octubre de 1851 lo restituyó a sus actividades civiles por cierto tiempo.

Sargento mayor de caballería el 17 de mayo de 1856, ascendió a teniente coronel el 1º de marzo de 1858, después del vencimiento de la revolución del general César Díaz.

Por la misma época, en funciones de juez militar comisionado, actuó en el proceso incoado con motivo del robo y asesinato de los hermanos Arriaga en Canelones, famosa causa concluída con la ejecución capital de dos oficiales de milicias en la plaza Treinta y Tres de Montevideo.

Coronel graduado el 29 de febrero de 1860, con fecha 12 de enero de 1861, el presidente Berro designó a Gómez Oficial Mayor del Ministerio de Guerra y Marina, pero se mantuvo en el cargo solamente hasta el 3 de junio, fecha en que renunció, cuando Berro se deshizo, inopinadamente, del "gran Ministerio".

El alzamiento del general colorado Venancio Flores, que tuvo principio el 19 de abril de 1863, vino a sacarlo una vez más de sus ocupaciones civiles, y salió a campaña en carácter de adjunto al Estado Mayor del Ejército de Operaciones.

Actor en el combate de Las Cañas —llamado asimismo de Vera— el 25 de julio, y en el cual las tropas gubernistas que mandaba el coronel Diego Lamas salieron derrotadas, mereció ser ascendido a coronel el 19 de agosto "por haber facilitado la heroica retirada de Vera hostilizando eficazmente al enemigo".

Comandante Militar del Salto en octubre de 1863, pasó más tarde con igual cargo a Paysandú, plaza que fué atacada por el ejército revolucionario de Flores en enero de 1864. Después de unos días el enemigo abandonó el cerco de la ciudad y el gobierno de Montevideo, para desta-

car el significado de la resistencia y entonar los ánimos, confirió a los defensores, el 24 de enero, una medalla que se llevaría al costado izquierdo del pecho, con la inscripción "Defensa de Paysandú", usándola de oro los jefes, de plata los oficiales y de bronce la tropa.

Recomendable como hombre de guerra, ejerció Leandro Gómez en el curso de los sucesos de la campaña en el litoral, una acción perturbadora que derivaba de su carácter absolutista y de su prepotencia sin límites. Reacio a la jerarquía, como suelen ser los jefes formados en la Guardia Nacional, obligó al coronel Juan E. Lenguas a abandonar la Comandancia del Litoral que desempeñaba, creó al coronel Palomeque la situación extrema que lo llevaría hasta capitular en el Salto y, encerrado ya en Paysandú, su correspondencia lo exhibe protestador y descontentadizo, mientras de día en día iba posesionándose del papel heroico y decisivo que él mismo se había designado.

En octubre de 1864 las hostilidades se reanudaron en Paysandú, pero esta vez en condiciones más serias, pues a las fuerzas revolucionarias de Flores venían unidos un cuerpo expedicionario brasileño, aliado de aquel, y la marina imperial, que operaba en el río Uruguay sin hallar obstáculos. Los choques se hicieron frecuentes y paulatinamente se formalizó el cerco de la ciudad, hasta adquirir las proporciones de un asedio en regla.

Mientras tanto, el estado de salud del jefe de la plaza había desmerecido evidentemente con las preocupaciones afanosas de la guerra. Juan L. Cuestas, testigo ocular, recordaba a Gómez en los días del sitio como un hombre sumamente violento a quien una dolencia del pecho le impedía dormir tranquilo, teniéndolo en gran excitación nerviosa. "Dormía sentado en un banco de la plaza —dice textualmente— envuelto en un amplio poncho de vicuña". "Su tos de enfermo se oía en todos los cuarteles y resonaba en el terreno sonoro de la plaza".

Paysandú se había convertido en el blanco de todas las miradas, pareciendo que allí iba a decidirse la suerte de la guerra, yendo en ello el futuro de la República.

El gobierno, "en el deber de robustecer la defensa de la Independencia atacada hoy nuevamente por sus aleves y pertinaces enemigos", declaró beneméritos de la patria a los defensores de Paysandú, acordando el grado de coronel mayor a Leandro Gómez, por decreto de 11 de diciembre.

Dos días más tarde instituyó un cordón de distinción, con cabetes de oro y plata.

El ataque de los sitiadores se iba haciendo irresistible y los principales jefes de la plaza, Píriz, Raña, Azambuya, Rivero, etc., caían a su turno, abatidos por las balas enemigas.

En estas condiciones resistía aquel hombre de fierro los embates de un

sitio principiado el 6 de diciembre de 1864 y que sólo iba a tener fin el 2 de enero del 65, a las 8 y 20 minutos de la mañana.

En vista de la gravedad de las cosas, creciendo por momentos, Leandro Gómez decidió enviar al campo de Flores al coronel Atanasildo Saldaña, jefe colorado que era su prisionero, a fin de obtener una tregua y una rendición capitulada. El general enemigo exigió la rendición incondicional, y Saldaña volvió con la respuesta negativa a constituirse en prisión nuevamente.

Fracasada la suspensión de hostilidades, los últimos reductos de la defensa fueron tomados a viva fuerza y el jefe de los defensores vino a encontrarse prisionero del coronel brasileño Oliveira Bello, en la mañana del 2 de enero de 1865.

A esas horas, la guarnición había perdido cerca de 400 hombres entre muertos y heridos, y los que depusieron las armas llegaban a unos 700, incluyendo 98 oficiales. Los atacantes, por su parte, contaban con unos 700 hombres fuera de combate.

A propio pedido de Gómez, que prefería encontrarse en manos de sus compatriotas, el jefe imperial transfirió su prisionero al comandante Francisco Belén. Un oscuro cuanto rápido proceso subsiguiente a esta entrega, cuyos tortuosos trámites nunca han podido saberse a ciencia cierta, concluyó poco después con la ejecución del general Gómez, el cual, conjuntamente con el comandante Juan María Braga y el capitán Federico Fernández, fueron fusilados en los fondos de la casa de Rivero en un acto inícuo que nunca podrá justificarse.

Si no está cabalmente aclarada en punto a responsabilidad, la que pudo caberle a cada uno de los actuantes, es indudable que ella alcanza al general José Gregorio Suárez y al jefe de la revolución en máximo grado, antes que a jefes subalternos como el comandante Francisco Belén y algún otro.

El fusilamiento de Gómez y sus compañeros sin forma de proceso, provocó múltiples y clamorosas protestas, y el mismo gobierno aliado se creyó en el caso de dirigirse a su Ministro Plenipotenciario con fecha 22 de enero, diciéndole: "El Gobierno Imperial juzga conveniente que V. E. solicite del general Flores el castigo de Goyo Suárez y de los otros subordinados del mismo General, que concurrieron a llevar a efecto semejante atentado que tanto deslustra la victoria que obtuvimos en Paysandú".

Pero Flores, caudillo, en aquellas circunstancias, no estaba en condiciones de acceder a las justas demandas del ministro brasileño y contemporizó, defiriendo las cosas al tiempo, "padre de prodigios".

Carecen en absoluto de fundamento las afirmaciones apasionadas que circularon en los primeros momentos, de que el cadáver del general Gómez fuese mutilado o ultrajado. La circunstancia en que alguien cortó un pedazo de la luenga

pera del sacrificado militar, se desvanece sabiendo que se trataba de una persona conocida que quiso llevar a la familia del muerto un recuerdo personal, —corriente en esos tiempos— recuerdo que llegó a destino y que un día, en Buenos Aires, tuvimos ocasión de ver en manos del hijo primogénito de Gómez.

Los despojos mortales del jefe de la Defensa de Paysandú, exhumados en seguida del cementerio local, permanecieron varios años en Concepción del Uruguay, para ser repatriados el año 1884, depositándoselos en el hermoso mausoleo que lo venía esperando desde tiempo atrás en el Cementerio Central de la Capital.

Con este motivo, el gobierno de Santos le decretó honores militares como general de la República, y en el acto de recibir definitiva sepultura, cubría los restos la bandera de Paysandú, que, en 1865, el ministro uruguayo Andrés Lamas había reclamado y obtenido del gobierno del Brasil. Conservada por éste en Buenos Aires, se la confió a tales efectos al historiador compatriota Clemente Fregeiro, el cual la condujo a Montevideo.

GOMEZ, JUAN CARLOS Santiago

Periodista de superior condición, político, tribuno y hombre de letras, el ideólogo austero por excelencia entre los hombres de su generación.

Hijo de Antonio Cándido Gomes da Silva, portugués venido a la Provincia Oriental con los ejércitos invasores de 1816, en calidad de Comisario de la División de Voluntarios Reales de S. M. F., y de una uruguaya, Petronila de la Sierra, castellanizó su apellido trocándo la s final por una z, por antipatía al Brasil según se ha dicho, mientras sus demás hermanos continuaron usándolo con la grafía lusitana.

Nacido en Montevideo el 25 de julio de 1820, fué estudiante en la Escuela Mercantil, demostrando precoz inteligencia y ganando tempranos premios por sus sobresalientes exámenes.

Su vocación lo orientó hacia los estudios de derecho y cultivador de las letras, se dió a conocer en 1841 con una poesía a la muerte de Adolfo Berro.

Relacionado con Andrés Lamas, José M. Muñoz, Pacheco y Obes y demás ciudadanos que dentro del Partido Colorado integraban un conspícuo grupo, su repulsión instintiva y honda hacia los caudillos militares, en el caso particular Fructuoso Rivera, indujo a Gómez a abandonar Montevideo y a sus amigos políticos, cuando se aprestaban febriles, en los terribles días de 1843, a la defensa de la capital.

Defección innegable de la causa, Gómez quiso explicarla aunque sin disculparse, cuando años más tarde escribió a Muñoz: "La presencia de un caudillo de quien era enemigo

político me excluyó de la Defensa de Montevideo; error de juventud, si Vd. quiere, que volvería a cometer de viejo".

Una concepción unilateral y por lo tanto falsa de los hechos históricos, lo había llevado a creer que la obra militar de los grandes caudillos no podía conciliarse con la de los organizadores civiles y de este modo, Artigas, Rivera, Flores o cualquier otro fueron objeto de su antipatía irremediable.

Los bajos motivos a que atribuye su alejamiento una torpe carta particular exhumada ultimamente, los rebatió Gómez por escrito, en su hora, y sólo por móviles sectarios que deben quedar al margen de la historia, pudo utilizarse un papel semejante.

Al dejar el país enderezó sus pasos al Brasil recorriendo varias ciudades, hasta que su propaganda liberal le comportó un decreto de extrañamiento del Imperio y en 1845 tuvo que embarcarse en Río Grande con rumbo a Chile.

Siete años permaneció en aquella República, durante los cuales tuvo la honra de suceder a Sarmiento como redactor de "El Mercurio" en Valparaíso y dirigió "El Orden" en Santiago, para actuar como un gran periodista, "no sirviendo ni a gobiernos ni a partidos sino a la libertad, allí como en todas partes".

En 1852 retomó por los Andes la vía del regreso. Dejaba en Chile —dice Montaner Bello—, en pago de la hospitalidad, todo el rico bagaje de sus ideas sobre gobierno constitucional, sobre desarrollo de la riqueza pública y sobre cultura política".

En Chile se le había nombrado miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades, y el comercio de Valparaíso, despidiéndolo, le tributó un reconocido homenaje.

El 21 de mayo estaba en Montevideo.

Había regularizado el título de abogado en Buenos Aires, donde quedó inscripto en la matrícula con el número 74 y luego lo hizo revalidar en Montevideo.

En el mes de noviembre, el departamento de Salto lo eligió diputado y con tal motivo hizo un viaje a la progresista villa del litoral para conocer a sus votantes y agradecerles sus sufragios.

Se hizo dueño en seguida —según testimonio contemporáneo— de las simpatías salteñas. Caballeresco, afable, en su plenitud varonil, recordaba físicamente al hombre pálido y de gran pose que narró los amores de René.

Su actuación en la cámara de representantes fué corta pero se lució como orador y como dialéctico, al mismo tiempo que era director de "El Orden", periódico de combate que había fundado.

Los sucesos de julio, la renuncia del presidente Giró y la formación del gobierno del Triunvirato el 25 de setiembre vinieron a truncar su etapa legislativa, sacándolo de la cá-

mara para llevarlo a la cartera de Gobierno y Relaciones Exteriores. Destacábase como uno de los más ponderados guías del nuevo orden de cosas, cuando de pronto la desaparición del general Lavalleja, arrebatado por la muerte el 22 de octubre, desorganizó el poder tripartito; y la ausencia de Rivera que continuaba gravísimo en Cerro Largo, vino a enfrentar a Gómez con el coronel Venancio Flores, caudillo militar en camino de ser dueño del gobierno.

Ante esas perspectivas el ministro hizo abandono de su cargo el 9 de noviembre después de haberlo ocupado 55 días. Siguió viviendo en la capital despreocupado al parecer de la política, circunscrito a su profesión.

A su solicitud y en carácter honorario, el presidente Flores con fecha 6 de diciembre de 1854, lo nombró para que regenteara al año siguiente la cátedra de Derecho de Gentes en la Universidad, pero poco tiempo hubo de dictarla, pues emprendió viaje a Europa. Al regresar domicilióse en Buenos Aires y no se reintegró a la patria hasta 1857, durante la presidencia de Pereira.

El 15 de mayo apareció bajo su dirección "El Nacional", hoja política colorada, opositora a la situación, a la cual llevó vigorosos ataques lo mismo que al caudillaje militar que conglomeraba en su torno.

Exigía un gobierno que fuese garantía de las instituciones y de las libertades sin querer un gobierno colorado o blanco.

La proximidad de las elecciones llevó al presidente Pereira a reprobables extremos, dispuesto a ganarlas a cualquier precio, y el 1º de noviembre Gómez marchaba para Buenos Aires embarcado a viva fuerza por la policía del coronel Luis de Herrera, antes de seis meses de aparecido "El Nacional".

En la expatriación, reabierto su estudio de abogado, intervino en la política argentina en lides periodísticas y se le atribuyó haber sido el alma del movimiento revolucionario traído al país por el general César Díaz, tan trágicamente concluído con las ejecuciones de Quinteros en enero de 1858.

Gómez negó en absoluto que ésto fuera cierto, confesando no obstante la simpatía con que había visto la desdichada empresa.

Con simpatía igualmente, no obstante las reservas que le merecía su jefe, vió la revolución encabezada en 1863 por el general Venancio Flores, hasta el día en que éste aceptó la ayuda militar del Imperio, que su conciencia y sus sentimientos antibrasileños rechazaban.

Los gobernantes que vinieron después de la dictadura de Flores, Batlle, Gomensoro y Ellauri, ofrecieron al Dr. Gómez, reiteradas veces, la oportunidad de regresar a la patria para servirla desde importantes puestos públicos, como en la ocasión en que pudo ser designado, en 1872, Ministro plenipotenciario en Italia, pero Gómez declinó el ofrecimiento que probablemente creía su-

balterno. Candidato a senador para las cámaras del 73, en la elección presidencial del 1º de marzo tuvo el voto del Dr. José Pedro Ramírez.

Prolongó por esta actitud prescindente sus días de expatriación, contraído en Buenos Aires a su estudio jurídico y a sus aficiones literarias, excursionando con frecuencia en temas políticos ríoplatenses que lo obligaron a mantener diversas interesantes polémicas doctrinarias o históricas. En 1879 tomó militancia activa en la actualidad argentina, redactor por casi un año de "El Nacional", en cuyas columnas —según Rodó— "se tienden las melancolías de creciente nostalgia".

En ningún momento, por lo demás, el ilustre compatriota dejó de ser periodista "con una pluma que habría envidiado Armand Carrel en sus mejores días", formidable adversario siempre, capaz de enfrentar al contendor pistola en mano y corazón magnánimo, como en el famoso duelo de diciembre de 1856 con Nicolás A. Calvo; pero siempre también con esa ausencia de realidad desconcertante que configuró su error fundamental de hombre de Estado.

Los fenómenos sociales en el terreno que la vida los planteaba, nuestros problemas, concretando más, enfrentados para buscarles y hallarles solución, permanecieron ajenos a su talento.

No renunció jamás a la quimera del "monopolio de lo divino" para adoptar como santo y seña el "aquí y ahora", que Maquiavelo había aprendido en los historiadores realistas de Roma...

Deseaba la extinción a priori del caudillaje que lo alejó de la política y hasta idealizó la reconstrucción del virreinato con Montevideo por capital de una gran Federación Republicana del Sur, proyecto absurdo que le suscitó una tempestad de críticas, lo indispuso hasta con viejos y probados amigos y le valió el calificativo de anexionista, que sus adversarios no le mezquinaron. Marcando rumbos y trazando derroteros imposibles de seguir, luchó por ellos desafiando los embates de las bravías pasiones contemporáneas, acorazado en su patriotismo, en la sinceridad de sus convicciones, en el talento con que supo sostenerlas y en la noble altivez con que soportó, en un voluntario exilio semi secular, todas las contrariedades de la vida.

Poeta de reconocida fama en su época, reflejó el romanticismo quejumbroso de su tiempo. Pero la triste historia de amor que vivió siempre en su corazón —el idilio con Elisa Maturana— es la que aflora en sus versos muchas veces. *(Véase este nombre)*

El 25 de mayo de 1884 extinguióse en Buenos Aires la vida del Dr. Juan Carlos Gómez. Había envejecido sin sentirlo cuando lo victimó una dolencia no bien definida en sus comienzos, después de una larga agonía soportada sin angustias.

Murió como había vivido fuera de toda religión positiva —deísta por

raciocinio— y tenía dispuesto que su cadáver fuese incinerado arrojándose las cenizas al viento. Su albacea testamentario el Dr. Benigno Jardin, por circunstancias de orden material, no pudo dar cumplimiento a este deseo póstumo y sus despojos se depositaron en el cementerio de la Recoleta de Buenos Aires en un acto de apoteosis rioplatense. De allí fueron traídos a la patria con honores oficiales el 8 de octubre de 1905 y se dió su nombre a una calle principal de Montevideo.

GOMEZ, JUAN de Dios RAMON

Ministro, senador y hombre político, uno de los deportados a La Habana en 1875. Era nacido en Montevideo el 8 de marzo de 1822, hijo de Roque Antonio Gómez y María Rita Calvo. Tuvo afiliación en el Partido Colorado, aunque en los últimos años de su vida se separó de él, apareciendo en 1881 como miembro de la Junta Directiva del Partido Constitucionalista recién formado.

En sus tiempos de militancia entre los colorados, al triunfo de la Cruzada Libertadora, ocupó el Ministerio de Hacienda en el primer gabinete del general Venancio Flores, el 25 de febrero de 1865. La circunstancia de ser el nuevo ministro hermano del general Leandro Gómez, jefe de la Defensa de Paysandú fusilado el 2 de enero, chocó un tanto a los espíritus incapaces de comprender la honrada separación que puede existir entre el político y el hombre.

Permaneció a cargo de su Secretaría de Estado hasta el 13 de febrero de 1866 y fué electo diputado por Montevideo en 1868.

Poco tiempo después resignó su mandato con una renuncia en la que, calificando en forma desusada a sus compañeros, negaba a la cámara la competencia indispensable para responder a las necesidades del país, "y no quería con su presencia concurrir a defraudar a éste en sus legítimas esperanzas". El documento, valiente pero intempestivo si bien se mira, provocó la indignación de los diputados.

Senador por Tacuarembó en las famosas cámaras del 73, el presidente Dr. José Ellauri lo eligió Ministro de Gobierno el 14 de enero de 1875, en el momento más agudo de la crisis política, pero su nombre tuvo la virtud de exacerbar al colmo a los elementos de la oposición llamada candombera, los cuales apresuraron por lo mismo el cuartelazo. El 15 de enero el gobierno constitucional estaba derrocado y los batallones fuera de la ley acampaban en la plaza Matriz.

La enemiga contra el político no paró aquí, pues Gómez fué incluído en el grupo de ciudadanos elegidos para salir del país rumbo a la isla de Cuba a bordo de la barca "Puig", el 24 de febrero.

Apartado de la política después de este episodio, dedicó sus actividades a tareas particulares y edilicias

que habían sido su preferencia en otras épocas y estaban señaladas con iniciativas meritorias y trascendentes, como la creación en 1857 del Asilo de Huérfanos, la redacción del Reglamento del Hospital de Montevideo, etc.

Miembro distinguido de la Comisión Nacional de Caridad por reiterados períodos, su nombre figura justamente en uno de los Hogares infantiles de la Capital. Fué asimismo presidente de la Asociación Rural del Uruguay y elemento pronto a cooperar en toda iniciativa de progreso nacional.

Votado para miembro de la Junta Económico - Administrativa durante el gobierno del Dr. Julio Herrera y Obes, renunció el cargo en 1891, truncando una gestión eficaz, y vino a fallecer en Montevideo el 25 de marzo de 1895.

GOMEZ, SERVANDO

Militar de larguísima foja de servicios, que arrancando desde las campañas artiguistas llega casi hasta las últimas grandes guerras civiles.

Soldado y oficial de Artigas en las desdichadas operaciones finales de 1818 - 19, que trajeron la pérdida de la Primera Patria, continuó siendo militar durante la dominación luso-brasileña y aparece como teniente del Regimiento de Dragones de la Unión, firmando, con sus compañeros, la Aclamación de Pedro I del Brasil en el arroyo de la Virgen, el 17 de octubre de 1822.

Ascendido a capitán el año 1825, desertó de las filas extranjeras —al igual que casi todos los oficiales criollos— para incorporarse a los invasores del 19 de abril y el 22 de agosto se hizo notar en el ataque llevado a Mercedes, por fuerzas que comandaba Rivera. El pueblo, defendido por el teniente coronel brasileño Avellar Cabrita, quedó por unos días en manos independientes.

Capitán del Regimiento de Dragones de la Unión desde mayo de 1825, estuvo en la batalla del Rincón, en la derecha de la línea, como comandante de escuadrón. Teniente coronel en marzo de 1826, hizo la campaña de Río Grande con el Ejército Republicano y al frente del cuerpo de Carabineros se halló en la jornada victoriosa de Ituzaingó el 20 de febrero de 1827. Ocho días después, en San Gabriel, el general Alvear firmó su promoción a coronel graduado atendiendo a los méritos contraídos en la campaña y muy particularmente en la batalla. A órdenes directas del presidente de la República general Fructuoso Rivera, cuando la revolución de Lavalleja en 1832, fué jefe del Estado Mayor Divisionario desde el 12 de junio.

Comandante de la frontera de Cerro Largo y jefe del escuadrón 2º de caballería en octubre de 1832, el 21 de diciembre del propio año obtuvo la efectividad de coronel, y cuando la revolución lavallejista del año 34, fué sorprendido por Manuel

Lavalleja, que invadió del Brasil, en la plaza de San Servando, —hoy Río Branco— el 10 de junio. Después de una resistencia heroica en que perdió un tercio de sus efectivos, tuvo que capitular con sus oficiales por falta de municiones. El enemigo no pudo, sin embargo, aprovechar su triunfo y volvió al Brasil de donde había venido, poniendo en libertad a Gómez el día 12. En la propia fecha pudo Gómez avisar al gobierno desde Fraile Muerto, su derrota, su captura y su liberación, en el mismo parte.

A servicio del gobierno legal de Oribe cuando el general Rivera levantó la bandera de la llamada revolución Constitucional, tenía otra vez a su cargo la Comandancia General de Cerro Largo desde el 9 de febrero de 1836, mientras continuaba en la jefatura del 2º escuadrón de caballería.

Sublevados sus oficiales Fortunato Silva y Lavandera, lo tomaron prisionero junto con su segundo Calderón, pero ambos fueron vueltos a la libertad casi en seguida.

En la batalla de Carpintería, el 19 de setiembre de 1836, mereció ser recomendado en el parte del general vencedor Ignacio Oribe, el cual lo calificó de "valiente entre los valientes". El presidente Oribe, en recompensa, confiriόle el grado de coronel mayor —equivalente ahora a general— el 26 de setiembre, sin que ello obstara a que siguiese al frente del 2º escuadrón hasta el mes de diciembre de 1836.

Jefe divisionario en la acción del Yí —21 de noviembre del 37— favorable también al presidente Oribe, que mandaba en persona el ejército, ofició a su Ministro de la Guerra que el triunfo se debía "exclusivamente a la bravura de los generales Ignacio Oribe y Servando Gómez y a la intrepidez de los GG. NN. que *militaban a sus órdenes*".

Pero la suerte le dió la espalda en la batalla decisiva del Palmar de Arroyo Grande y no obstante lo brillante de sus cargas, el ejército del general Ignacio Oribe, en que ahora formaba, fué completamente derrotado por Rivera el 15 de junio de 1838. Gómez salió del campo con los restos de su división y al día siguiente hallábase ya a considerable distancia del enemigo.

Próximo el fin de la guerra, el 12 de julio de 1838 se le confió el mando de todas las fuerzas de caballería del departamento de la capital y la que se reuniera de los otros, pasando después a mandar un cuerpo especial, la llamada "Legión Fidelidad", con cuyos oficiales se embarcó para Buenos Aires siguiendo al general Manuel Oribe, a la fecha que éste hizo renuncia de la presidencia.

Invasor con el ejército rosista que comandaba el general Pascual Echagüe en 1839, cargó 14 veces con su Legión cuando los suyos fueron derrotados en Cagancha, el 31 de diciembre, por el ejército nacional al mando del general Rivera.

Siempre al lado de Oribe, estuvo

en la Argentina en la horrenda campaña de las provincias; bajo las órdenes de Echagüe participó en la batalla de Don Cristóbal, en 1840, teniendo a su mando el ala izquierda del ejército, mientras el general ex-presidente de nuestra República mandaba el centro y la derecha el general Urquiza. Fué, asimismo, de los vencedores de Pago-Largo.

Cuando Manuel Oribe, al mando del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina, invadió la República en 1842, nuevamente el general Gómez se mantuvo en actividad durante la larga lucha, atravesando el país en todas las direcciones, con varia fortuna. En setiembre de 1843 el coronel Flores lo derrotó en Barriga Negra y le mató al mayor Salazar, jefe de su escolta.

Retirado el general Antonio Díaz de la Comandancia que venía ejerciendo en el litoral en enero de 1846, Servando Gómez fué a sustituirlo e hizo su campamento en Arroyo Negro, pero con tan poca suerte que el 8 de febrero, no más, Garibaldi obtenía sobre él la victoria de San Antonio.

Dipsómano, abandonado a sus excesos, el general Gómez ya no era —por lo demás— el hombre de antes.

Sus viejas y profundas vinculaciones con el general Urquiza, hicieron que cuando éste empezó a ser sospechado de su adhesión incondicional al tirano Rosas, Oribe se preocupase de la fidelidad de Servando Gómez.

Temeroso sin embargo de precipitar los acontecimientos, limitóse a hacerlo vigilar, sin relevarlo del mando de la plaza de Paysandú.

Pronunciado al fin Urquiza, por Paysandú, precisamente, atravesó el río Uruguay, en marcha para batir a Oribe que sitiaba a Montevideo, y Servando Gómez fué el primero en incorporársele con sus fuerzas en julio de 1851.

Terminada la Guerra Grande con la Paz del 8 de Octubre, el gobierno de Montevideo, presidido todavía por Joaquín Suárez, al crear 4 comandancias de campaña, confió al general Gómez el mando de una de ellas, que comprendía los departamentos de Salto, Paysandú y Tacuarembó, el 5 de noviembre del 51, y fué promovido a brigadier general el 16 de enero del 52.

Durante la revuelta contra el presidente Giró hallábase en Paysandú y se puso a órdenes del Jefe Político comandante Fraga, para mandar las fuerzas que tuvieran que apoyar al gobierno; se alzó en armas contra el Triunvirato y emigró, por cuya razón fué dado de baja del ejército con fecha 15 de enero de 1854. Pero recuperó su grado y posición pocos meses más tarde, autorizado para ello el presidente Flores por resolución expresa de la Comisión Permanente, "sin que la suspensión sufrida pudiera perjudicar su buen nombre". No tuvo figuración en la derrota de los revolucionarios colorados en 1858, ni en los excesos que la siguieron.

Durante el gobierno de Bernardo Berro, al estallar el movimiento insurreccional encabezado por el general Venancio Flores, se le nombró general en jefe de uno de los ejércitos del Sur, reservándose el otro para el general Medina. Poco envidiable fué la iniciación del viejo general y el primer triunfo de Flores lo obtuvo sobre su vanguardia que mandaba el coronel Bernardino Olid, en campos de Coquimbo, el 2 de junio de 1863.

Injusto sería atribuir —como algunos han querido— a la inercia de Gómez esta victoria florista, que Olid facilitó por su carácter díscolo y su apresuramiento, deseoso de lograr personalmente una victoria "para el Presidente que había hecho"...

Reunido su ejército al de Medina, Flores sufrió una terrible persecución de 30 leguas, pero en medio de la marcha hacia la victoria, Berro — sospechando vanamente de Medina — lo sacó del mando para confiar la dirección a Servando Gómez como general en jefe del ejército de operaciones, en el mes de enero de 1864.

La revolución había obtenido un triunfo por eso no más. Un general caduco y embotado venía a sustituir a un general infatigable y decidido. Casi en seguida fracasó Gómez en las operaciones emprendidas en el departamento de Paysandú y tampoco tuvo éxito en la persecución que intentó rumbo a Minas.

Contrariado por estas cosas hizo renuncia del comando fundado en motivos de salud y el gobierno puso el ejército bajo las órdenes del general Lucas Moreno el 9 de marzo de 1864.

No valía mucho más el uno que el otro a esas horas. Pero tampoco el cambio duraría mucho: el 9 de agosto se aceptó la renuncia de Moreno, incapaz de socorrer a los sitiados de Florida y se le sometió a un consejo de guerra.

Servando Gómez recuperó entonces su antiguo mando y en esta su segunda etapa, su vanguardia sorprendió y derrotó al coronel colorado revolucionario Enrique Castro en la horqueta del arroyo Don Esteban, el 17 de octubre. Pero Flores se le volvió a escapar de entre las manos al mes siguiente cuando parecía que lo obligaría a presentar batalla.

El gobierno blanco, sin saber de qué jefe valerse, había incorporado al ejército nacional a un general argentino, Juan Sáa, en nada superior a cualquiera de los uruguayos y le confió el mando del ejército de reserva el 28 de agosto.

Despechado, Servando Gómez se vino a Montevideo donde reinaba la más completa anarquía y los elementos más exaltados eran dueños de la situación.

Próxima ya la ruina de su partido, tuvo del presidente Aguirre el nombramiento de miembro del Consejo Militar de Defensa el 17 de enero de 1865 y pocos días después, el de jefe del primer cuerpo de ejército encargado de la defensa de la capital.

No fué necesario llegar a ese tran-

ce, sin embargo, porque el gobierno de Villalba pactó con Flores y éste entró vencedor en Montevideo, el 21 de febrero de 1865.

Emigrado en Entre Ríos, el general Gómez falleció en Gualeguaychú poco más tarde, el 30 de mayo del mismo año, recibiendo sepultura en el cementerio de la parroquia, actualmente desaparecido. Sus restos fueron repatriados en 1882 y velados en su casa de la Unión.

Fué el general Servando Gómez un apuesto hombre, de elevada estatura, corpulento, rubio, de barba cerrada y calva que cubría con una peluca.

GOMEZ, TIBURCIO

Ultimo sobreviviente de los Treinta y Tres juramentados de la Agraciada, que dejó de existir en Montevideo el 14 de agosto de 1882, "entre la indiferencia del Gobierno y del pueblo", según lo hizo notar por la prensa el Dr. Carlos María Ramírez.

Había nacido en San Fernando, provincia de Buenos Aires en el año 1805.

A poco de haber desembarcado en la Agraciada se le destinó al Regimiento de Dragones Libertadores, siendo actor en la batalla de Sarandí el 12 de octubre de 1825, y cuando el 19 de julio de 1826 formóse el regimiento Nº 9 de caballería sobre la base de dos escuadrones del Regimiento de Dragones, Tiburcio Gómez continuó sus servicios en la nueva entidad a órdenes de Manuel Oribe, hasta caer prisionero de los imperiales durante el asedio a la plaza de Montevideo.

En este período se le creyó muerto y entonces, con arbitrariedad notoria, se sustituyó su nombre en la lista de los cruzados de la Agraciada por el de Basilio Araújo.

Puesto en libertad al ajustarse la paz de 1828, gestionó y obtuvo el premio acordado por la ley de 14 de julio de 1830 a los bizarros patriotas del 19 de abril. Pasó después a vivir a su país, siendo dado de baja en el ejército.

De regreso a la República en 1862, solicitó nuevos recaudos, que atestiguaran su calidad de integrante de los Treinta y Tres, por haber extraviado los expedidos más de treinta años atrás.

Sus compañeros, los tenientes coroneles Atanasio Sierra y Ramón Ortiz, y los alféreces Carmelo Colmán y Juan Acosta dieron testimonio de su identidad y de sus servicios, atento a lo cual se le otorgó la cédula pedida con fecha 26 de setiembre del año 1862, en clase de sargento primero.

No existe imagen gráfica original del veterano servidor. Los amigos como el Dr. Luis Melián Lafinur, que miraron por los últimos años de su vejez pobre, en el rincón de la calle Yerbal donde vivía, no tuvieron la precaución de llamar a un fotógrafo para que le sacara el retrato.

GOMEZ, TOMAS

Soldado de la independencia, que ascendió hasta coronel en el escalafón del ejército.

Nacido en la actual ciudad de Dolores, en el departamento de Soriano, el 9 de marzo de 1794, el alzamiento del país contra la dominación española lo halló dedicado a labores de campo en la estancia de sus padres, pero hizo abandono de todo para servir en las filas patriotas que obedecían a Artigas, incorporándose a las huestes del caudillo cuando su pasaje de Mercedes a Colonia, el año 11, para servir en el sitio de Montevideo.

Dominada la provincia por los invasores extranjeros retornó a sus trabajos en espectativa de mejores días, que al fin parecieron alborear, cuando a principios del año 25 tuvo contacto con agentes del movimiento que se venía incubando en la Argentina, bajo la dirección de Juan Antonio Lavalleja para revolucionar el país.

De acuerdo con ellos, Gómez tomó a su cargo el suministro de medios de movilidad a los futuros invasores, arrimándoles a la costa del Uruguay los caballos necesarios. Acordada la fecha del desembarco, dentro de la imprecisión que imponía la despierta vigilancia de los imperiales en las aguas del río, tres noches consecutivas se esperó inútilmente la aparición de los destemidos patriotas. Al cabo de ellas, Gómez, sospechado por las autoridades y a punto de ser aprehendido, fugó para la costa entrerriana y de allí a Buenos Aires, dejando a sus cuñados los hermanos Laureano y Manuel Ruiz, encargados de la comisión que constituía —puede decirse— el factor de vida o muerte para la expedición libertadora y cuyo encargo cumplieron con todo éxito el 19 de abril de 1825, cuando Lavalleja y sus treinta y dos compañeros tomaron tierra en la playa de la Agraciada.

De vuelta a la tierra nativa, Gómez tomó servicio en el ejército destinándosele, con grado de teniente 2º, a las Milicias de la Colonia.

En las guerras de la formación nacional, combatió la revolución riverista y el 31 de enero de 1837 fué ascendido a teniente coronel de milicias, para seguir adicto al partido del general Oribe, en cuyo ejército sirvió en la Guerra Grande y tuvo nombramiento de Comandante Militar de Soriano a fines del año 1843.

En 1861, a su pedido, las cámaras le concedieron el goce de sueldo íntegro, habiéndose dejado constancia en la discusión de que no se le concedía una gracia especial sino que era un acto de justicia nacional.

Partidario firme, encerrado en Paysandú en el último sitio de la plaza, cayó prisionero de los revolucionarios colorados cuando tomaron la ciudad el 2 de enero de 1865, pero el general Flores lo puso en libertad inmediatamente.

Retirado a la villa de Dolores, el coronel Gómez, cuya vida se prolon-

gó hasta noviembre de 1872, llegó a ser uno de los últimos soldados de la primera patria, cuyo nombre se unía a la gloriosa cruzada de los Treinta y Tres.

GOMEZ, TOMAS José

Jefe militar con servicios que remontan a las luchas por la independencia. Había nacido en 1814, siendo hijo de José Antonio Gómez y de Juana Viera.

Perteneciente al grupo de oficiales adictos al general Fructuoso Rivera, lo acompañó en el movimiento insurreccional que tuvo por jefe a este caudillo en los años 1836-38.

Vencedora la revolución, en el mes de marzo de 1839 se vió promovido a ayudante mayor del escuadrón Nº 2 de caballería de línea, con antigüedad de 5 de octubre de 1838, para ascender a capitán el 17 de junio de 1840.

El 27 de julio de 1840 obtuvo la baja para atender intereses particulares en Soriano, pero el 24 de noviembre del mismo año se le llamó nuevamente al servicio y pasó como capitán al escuadrón Nº 2 de caballería. En noviembre de 1841 figura como sargento mayor en el escuadrón Nº 1 hasta octubre de 1842, fecha en que pasa "en comisión por orden de S. E.".

Promovido ya a coronel graduado, formando parte del ejército de Rivera en operaciones en el litoral del Uruguay, el 15 de julio de 1846 se le nombró jefe del 2º escuadrón del 2º Regimiento de Dragones de la República, unidad formada en la misma fecha "con la fuerza venida de la Isla de Gorriti".

A esta altura de su carrera militar, el nombre del teniente coronel Tomás Gómez viene a mezclarse en un asunto tan resonante como desagradable, cuando el 15 de octubre de 1848, haciendo abandono del mando que ejercía en la fortaleza del Cerro, se pasó a las filas oribistas sitiadoras.

Nada permitía, en apariencia, una actitud semejante, y la sorpresa fué grande y general. El Gobierno de la Defensa, por decreto de fecha 18, que firman Suárez y Lorenzo Batlle, lo acusó de haber tomado esa actitud "descubiertas sus comunicaciones con el enemigo", que dieron motivo a las más graves sospechas, y en virtud de ello fué declarado "desertor del ejército de la República, traidor a la patria y borradó para siempre de la lista militar"; añadiéndose que, en cualquier punto "que fuese tomado el traidor Tomás Gómez mientras dure la presente guerra, será en el acto ejecutado militarmente como reo de lesa patria".

La violencia de los términos y la radical orden de fusilamiento trasuntan un estado de ánimo excepcional en los hombres del gobierno de Montevideo, que el detalle siguiente corrobora: sustituído Gómez en la fortaleza del Cerro por el coronel Solsona, éste llevó a cabo inmediatamente una operación sorpre-

siva al saladero de González, en la esperanza de apoderarse de Gómez "dominado —dice el parte— por el vehementísimo deseo de ver castigado su crimen".

Oribe, por su parte, lo dió de alta en su ejército el 16 de octubre, pasando a figurar en las listas del Cuartel General hasta el fin de la guerra.

El 25 de noviembre de 1857, el gobierno de Pereira nombró al comandante Gómez Jefe Político interino de Minas, en sustitución del coronel Bernabé Magariños, pero casi en seguida llegó el reemplazante. En enero de 1863 figura en la Guardia Nacional del mismo departamento.

Dado de baja en 1868, con motivo de los sangrientos sucesos del 19 de febrero, se le repuso en los cuadros el 25 de agosto del mismo año,

Radicado en la villa de Minas, donde tuvo acasión de desempeñar cargos en la Junta Económico-Administrativa, falleció en esa localidad el 26 de abril de 1883.

GOMEZ RUANO, ALBERTO

Profesor, pedagogo e historiador. Nacido en Montevideo el 22 de enero de 1858, fué hijo del general Andrés A. Gómez y de Petronila Ruano Reissig, argentina, y desde sus primeros años demostró condiciones de inteligente a la par de contraído estudiante.

Participó —a su hora— en las luchas políticas de principistas y netos que afectó a los dos bandos tradicionales, y cayó herido en la plaza Constitución el 10 de enero de 1875, defendiendo la buena causa.

Bachillerado en la Universidad, abandonó sin graduarse los cursos de derecho, para dedicar todos sus entusiasmos docentes a la cátedra de Geografía Universal, obtenida a concurso en la Sección de Enseñanza Secundaria.

A la vuelta de un viaje a Europa, pensó crear en Montevideo un Museo y Biblioteca pedagógicos, al tipo de los que había admirado en el viejo mundo y a tales efectos formuló las bases del futuro instituto, ofreciéndose al Estado para ponerlo en planta, instalándolo y organizándolo a simple título honorario. Tuvo la satisfacción de que el gobierno del general Tajes prestase el merecido apoyo a su progresista idea y el nuevo Instituto fué creado por decreto de 5 de enero de 1889 que, al mismo tiempo, lo nombraba Director.

Entrado a la posesión de su cargo, Gómez Ruano se entregó en cuerpo y alma a la nueva fundación, que con sobra de motivos consideraba obra suya, y a servicio de la casa empleó, sin usura, sus bellas dotes intelectuales, sus vastos conocimientos y sobre todo el entusiasmo sostenido que fué, tal vez y sin tal vez, el factor más eficiente de triunfo.

El Museo y Biblioteca Pedagógicos de Montevideo alcanzaron categoría de institutos de excepcional

importancia, sin igual en latino - américa y en condiciones de compa- rársele con los europeos. Sirvió de modelo a sus similares de Santiago de Chile y de Buenos Aires y fué objeto de altos elogios de eminentes educadores y pedagogos extranjeros.

Fundación comprensiva de múltiples secciones especiales, la denominada de Historia y Arqueología Nacional adquirió por particular predilección de Gómez Ruano a esta clase de estudios, una importancia grandísima. En tarea de incrementarla y obtener materiales nuevos, el director realizó diversas excursiones de exploración a los paraderos indígenas de Rincón de Guimera, en Soriano, etc.

Bajo su vigilancia competente e inmediata, y con su colaboración personal también, se reprodujeron con máxima exactitud de detalles, en su escala y conforme a una amplia documentación a la vista, casi todos los monumentos y construcciones de la época colonial que con carácter histórico, vinieron luego a ser los primeros de la nación constituída.

Favorecía al Director en su patriótico empeño la posesión del rico archivo gráfico militar que el general, su padre, tenía reunido y del cual, a su falta, él había sido custodia celoso, en ocasiones demasiado celoso también, por exclusivo y por hermético.

No lo alejaron a Gómez Ruano sus tareas diarias de las actividades y cuestiones atinentes a la geografía, habiendo sido uno de los promotores del establecimiento en la República de un servicio meteorológico, para lo cual fué en persona, en 1894, a instalar los pluviómetros en distintas localidades de campaña.

Falleció en Montevideo después de larga dolencia, el 25 de agosto de 1923.

GONZALEZ, DOMINGO

Magistrado, jurista y escritor. Nació en Montevideo el 2 de julio de 1837 y después de cursar estudios universitarios obtuvo el título de bachiller en 1857.

Empleado en la administración pública como auxiliar de la Biblioteca Nacional en abril de 1858, pudo con esta ayuda hacer la carrera de derecho, graduándose de doctor en jurisprudencia el 1º de marzo de 1861. Poco más tarde, en marzo del año siguiente, pasó a desempeñar la secretaría de la Comisión de Salubridad, atendiendo a la vez su estudio de abogado.

Con afiliación en el Partido Blanco, triunfante el movimiento revolucionario colorado del general Flores en 1865, el doctor González dejó su puesto en marzo del mismo año, sin que ello significara tomar militancia política pues tuvo como permanente norma vivir alejado de ella en cuanto le fuera posible.

Concretado a sus asuntos profesionales, rehusó del gobierno de Pedro Varela un cargo de Fiscal y recién

el 31 de marzo de 1879 aceptó del gobernador Latorre la designación de Juez Letrado en materia civil, puesto que desempeñó en los dos distintos turnos, entendiendo también como juez de Hacienda por espacio de 15 años, hasta marzo de 1894, en que la Asamblea General le dió sus votos para Ministro del Superior Tribunal de Justicia. Larga labor llevaba en funciones de camarista, cuando al crearse la Alta Corte de Justicia el año 1907, fué votado para integrarla. Sólo estuvo ocho meses en su alto puesto y se retiró de la magistratura en busca del reposo ganado en casi treinta y dos años de juez. No desaprovechó sus ocios, empleando los restantes días de una vejez vigorosa y lúcida en escribir, a la par de los recuerdos de su vida de magistrado y de ciudadano, una serie de artículos del género anecdótico, abundantes en curiosos detalles sobre el pasado civil y social de Montevideo —que había conocido muy de cerca— y lleno de observaciones personales inteligentes y perspicaces, que de no haberlas recogido en sus crónicas hoy estarían perdidas sin remedio.

Asimismo se deben al Dr. González, tratando temas de su especialidad, "Breves apuntes sobre la Administración de Justicia", (1895); "Estudio sobre la Constitución Orgánica y Reglamentaria de la Justicia Civil y Criminal", (1902); y varios opúsculos sobre Tribunales Colegiados, Jurado, etc.

En 1918, bajo el seudónimo de Licenciado Peralta, dió a luz tres obras: Carnet de un Filósofo de Antaño; Sueño Tártaro, y Bocetos y Brochazos, labor probatoria de que existían materiales acumulados de tiempo atrás, cerrando la lista "Resonancias del Pasado", en 1920.

Interesante en sí misma, falta a la producción del Dr. González un nivel sostenido, pues el narrador ameno suele desaparecer en ocasiones y entonces el libro decae y el lector se pierde entre divagaciones y comentarios al margen.

GONZALEZ, FELICIANO

Militar, que después de un prolongado lapso de servicios finalizó la carrera de armas con galones de coronel del ejército, conquistando un grado que excepcionalmente alcanzaban en la época los hombres de color. Esta circunstancia, su valentía probada en los campos de batalla de ambas repúblicas platenses, su don de gentes y su robusta ancianidad, confirieron a Feliciano González el prestigio que, mezcla de histórico, exótico y familiar, lo acompañó en sus últimos años.

Había venido al mundo en Montevideo el 9 de junio de 1820, de padres africanos.

Su actuación militar parece que se remonta al año 1837, sirviendo en la Guardia Nacional, pero el ingreso al ejército —según los datos oficiales— corresponde al 14 de febre-

ro de 1843, en calidad de soldado del Regimiento de Artillería Ligera. La fecha permite conjeturar que pertenecía al número de los manumitidos en diciembre de 1842, para convertirse en soldados a servicio de la causa nacional.

Cabo 1º el 15 de diciembre de 1844, *sargento* 2º *en octubre* de 1845, se le hizo alférez de artillería el 28 de abril de 1846 y teniente 1º el 19 de julio de 1847.

Integrante del Escuadrón de Artillería Ligera, formó parte de la División Oriental en la campaña de Caseros, y tuvo la medalla de plata con que la República distinguió a los gloriosos vencedores de Rosas.

Sirvió como artillero hasta el mes de agosto de 1854, en que, por razones de salud, solicitó y le concedieron el pase a la Plana Mayor Pasiva.

De nuevo en servicio activo desde el 11 de setiembre de 1855, su participación en el movimiento revolucionario de los conservadores, el 25 de noviembre, lo puso en el caso de emigrar del país a la hora de la derrota.

De retorno al año siguiente, el presidente Pereira le confirió los galones de capitán el 3 de diciembre de 1856. No pudo ganarlo para su causa, sin embargo, y el día en que sus compañeros políticos tomaron las armas a fines de 1857, encabezados por el general César Díaz, González, que por segunda vez había emigrado a Buenos Aires, se contaba entre los expedicionarios de la Maipú, para figurar después como uno de los prisioneros de Quinteros, donde salvó la vida gracias a la intervención personal del comandante Gervasio Burgueño.

En la lista oficial de prisioneros conducidos a la Villa de la Unión y que recobraron la libertad por orden del presidente Pereira, el nombre del capitán Feliciano González no aparece, pero en una carta escrita por el mismo, en 1865, se encuentra la explicación cuando dice "que traído a la Unión, fué el único a quien no pusieron en libertad, por cuya causa fugó de la prisión y emigró a la Argentina".

Sin más oficio que *el de soldado*, fué a ofrecer sus servicios en el ejército de la Provincia de Buenos Aires, donde gobernaba el general Bartolomé Mitre, antiguo compañero de los días de la Defensa de Montevideo, y allí se le dió de alta reconociéndole su grado de capitán.

Partícipe en las campañas de Cepeda y de Pavón, estuvo en la Argentina hasta 1865, sin haber acompañado al general Venancio Flores en la Cruzada Libertadora, sino muy a última hora, pocos días antes de la terminación de la guerra.

Reincorporado a los cuadros activos al triunfo de los suyos, marchó al Paraguay con el Ejército de Operaciones, y figuró primero como ayudante del Estado Mayor, y después como jefe del Parque.

En el curso de la ruda campaña ascendió a sargento mayor el 24 de setiembre de 1866, en los ascensos de

Tuyuty, y a teniente coronel el 24 de agosto de 1868, después de la batalla de Lomas Valentinas, siendo en esa jerarquía que retornó a la República, recién en setiembre de 1869.

A servicio del gobierno del general Lorenzo Batlle tuvo diferentes destinos, entre ellos el de 2º jefe del Parque Nacional, el 18 de abril de 1870, donde permaneció hasta el mismo mes del año 1873.

En enero de 1887 vino a prestar servicios en la Policía de la Capital y al fin de la administración del general Tajes, el 26 de febrero de 1890, ascendió a coronel graduado, pasando el 27 de noviembre de este mismo año en calidad de ayudante a la Inspección General de Armas, donde obtuvo la efectividad de coronel el 17 de febrero de 1894.

El veterano coronel González fué honrado por esas épocas con diversas representaciones, no siendo la de menos distinción la que le confirieron sus compañeros de la guerra de la Triple Alianza, eligiéndolo para ir a Buenos Aires con motivo del jubileo del general Mitre.

El 8 de julio de 1891 formó entre los encargados de entregar a una Comisión delegada del gobierno argentino, los restos de los generales Martín Rodríguez, Félix Olazábal, Elías Galván y coronel José Quesada, que se repatriaban.

Los días del coronel González concluyeron en Montevideo el 24 de octubre de 1901.

GONZALEZ, GENUARIO

Militar, jefe prestigioso en el departamento de Paysandú, su habitual residencia, que alcanzó grado de coronel. De familia brasileña, nació en el mismo departamento en 1831, y siendo muy mozo se enroló para servir entre los compañeros políticos antes que lo tomaran para el servicio los enemigos, y peleó junto a los suyos durante la Guerra Grande obteniendo los galones de alférez.

Movilizada la Guardia Nacional en el gobierno de Berro fué llamado a formar en ella, incorporándosele al ejército como teniente 1º en el 2º escuadrón de caballería departamental de Paysandú, el 4 de setiembre de 1862.

Iniciada por el general Flores la revolución colorada de 1863, Genuario González fué a engrosar las filas de la llamada "Cruzada Libertadora" y al terminar ésta tenía los despachos de capitán. Marchando en seguida a la campaña del Paraguay en la 1ª División de Caballería, fué actor en la victoria de Yatay y ascendido a sargento mayor el 13 de julio de 1867.

Jefe del 2º Regimiento de Caballería de Guardias Nacionales de su departamento en mayo de 1870, vióse promovido a teniente coronel el 25 de enero de 1872, a mérito de servicios al gobierno legal contra los revolucionarios de Aparicio. Como jefe de caballería en la sangrienta batalla de "Manantiales", donde sirvió

en el ala derecha, había tenido ocasión de distinguirse mucho.

A principios de 1872 se le confió el mando de la División Paysandú, a raíz de ser destituído del mismo puesto el comandante Dionisio Irigoyen, y la sola presencia de González al frente de aquellas fuerzas hizo volver de Entre Ríos como a unos cien desertores, pues era jefe estimadísimo entre la clase de tropa.

En el movimiento de reacción ciudadana de 1875 que se llamó "Revolución "Tricolor", contra el gobierno usurpador de Pedro Varela, sirvió la causa legal con una buena división de caballería. A su frente libró el desigual combate de "Guayabos" con las huestes dictatoriales del general Nicasio Borges y el comandante Dionisio Irigoyen, reforzadas con tropa de línea venida de Montevideo.

González, exponiéndose a perder la vida tantas veces como creyó necesario y pudo hacerlo, no logró evitar la derrota. Pronunciada ésta, sus afanes se trocaron en salvar el mayor número de compañeros que fuese posible; pero los infantes, librados a su sólo esfuerzo, fueron sacrificados hasta el último. Oficiales de tanto mérito como el comandante Carlos Gurméndez, el capitán Juan Lazies y el teniente Fernando Lagó, quedaron en el campo a la par de los soldados que mandaban, ultimados miserablemente por las tropas dictatoriales. Reconstruyó el comandante González su columna como pudo y continuó la lucha a pesar del revés, aprovechando todas las ventajas que pudo sacar de su pericia y del conocimiento del terreno en que actuaba. Alcanzado por fuerzas superiores del comandante José G. Escobar en las orillas del Queguay Chico el 20 de noviembre, allí sufrió su última derrota y él mismo tuvo que salvarse a nado echándose al agua desde las barrancas del arroyo.

Terminada la revolución reivindicadora con la victoria del gobierno, el comandante González emigró a Entre Ríos, y a su regreso fué a consagrarse a trabajos de estancia, para ser reincorporado al ejército recién el 12 de agosto de 1879.

Promovido a coronel el 20 de setiembre de 1890, en el gobierno de Herrera y Obes, no pudo lucir sus honrados nuevos galones mucho tiempo, pues la muerte vino a alcanzarlo en Paysandú el 31 de agosto de 1893.

GONZALEZ, MELITON María

Geodesta, agrimensor y cartógrafo. Natural de Montevideo, donde nació el 8 de diciembre de 1837 y donde recibió su título de agrimensor, trabajó sus primeros años en la República Argentina, siendo jefe de la Oficina de Obras Públicas de la provincia de Entre Ríos, de la cual confeccionó un mapa.

De vuelta a la patria en 1868, tuvo distintos cargos de orden municipal, ejerciendo al mismo tiempo la carrera de agrimensor.

Emparentado con el gobernador

Latorre, cuando la Dirección de Obras Públicas quedó vacante por renuncia de Eduardo Canstтat, Melitón González entró a sustituírlo en 1876.

Su actuación al frente de esta oficina fué intensa y de mucha utilidad en cualquier sentido que se le considere. Redactó los proyectos del Departamento Topográfico y del Departamento de Ingenieros, publicando en 1877 unas Instrucciones para los Agrimensores Públicos.

Secretario de la Legación del Uruguay en Inglaterra, cuando estaba a su frente Amaro Carve, tuvo una ruidosa intervención en el célebre contrato del puerto de Montevideo, ajustado en Londres por nuestro diplomático y la firma Cutbil Son and De-Lungo en 1884.

Debatíase el sonado asunto en las cámaras donde era objeto de rudos ataques de las minorías, cuando González, que había sido exonerado de su cargo en la Legación, hizo pública la denuncia de un tercer contrato cuya existencia se ocultaba al cuerpo legislativo y era negada por el ministro Carve a quien apoyaba el Ministro de Hacienda Dr. José Ladislao Terra. *(Ver Amaro Carve).*

La publicación subsiguiente del contrato, de cuya copia González estaba en posesión desde los días en que era secretario de Carve, dió mérito a un gran escándalo parlamentario-político y el gobierno, al ver en descubierto a su diplomático, hizo declarar al ex-secretario Melitón González "traidor de la patria" el 30 de octubre de 1885 por voto de las cámaras, bajo la acusación de violar secretos de Estado con apropiación abusiva de documentos públicos. La extraña sanción fué levantada el 14 de abril de 1888, estableciéndose por ambas ramas legislativas que el voto del 85 adolecía de vicio de nulidad absoluta.

González, cuyas denuncias las había hecho desde Buenos Aires, permaneció en el extranjero ocupado en la medición de cuatrocientas leguas de tierras fiscales en el Chaco, por encargo del gobierno argentino. Levantó además un mapa del territorio chaqueño que publicó recién en 1894 en Montevideo, y con datos originales, tomados sobre el terreno, redactó una monografía titulada "Límite Oriental del territorio de Misiones", de la cual aparecieron dos tomos en Montevideo en 1887, y el tercero en Buenos Aires. En este libro, dedicado al presidente argentino Julio A. Roca, va incluído el Diario de Cabred, importantísimo por su valor histórico.

De vuelta al país en el gobierno de Idiarte Borda, prestó particular atención a un vasto proyecto de catastro nacional en el cual venía ocupándose de tiempo atrás y que luego el gobierno de Cuestas defirió por cuestiones de pequeña política.

En 1900 hizo imprimir una carta geográfica de la República, trabajo paciente y ahincado, pero donde no pudo aportar ningún elemento sustantivo que lo recomendara especialmente.

Nombrado en la presidencia de Batlle y Ordóñez, Director de la Sección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas, en el ejercicio de ese puesto, en 1909, dió a luz su Prontuario para los Agrimensores y al frente de aquella oficina se mantuvo hasta el fin de su existencia, concluída el 15 de octubre de 1913.

GORDON, EDUARDO Guillermo

Hombre de letras y periodista, de ascendencia inglesa. Hijo de Juan Gordon y Apolinaria Tejera, había nacido en Paysandú el 7 de mayo de 1836. Su precocidad, su despejo y las producciones denunciadoras de un bello talento, permitieron creer que se abría delante de él un porvenir lisonjero, pero en el itinerario de su vida los positivos valores tuvieron el contrapeso de un temperamento poco aplomado y sin disciplina.

El periodismo ocupó mucha parte de sus horas útiles sirviendo intereses políticos de terceros. En esas corrientes dirigió en Montevideo, en 1860, "La Presidencia", diario destinado a prestigiar la candidatura de Julio Pereira, hijo de Gabriel Antonio Pereira, como sustituto de éste, cuyo gobierno terminaba en aquel año. En esta misma época vieron luz los "Ensayos Poéticos — Hojas del Corazón", en un volumen que sobrepasa las 200 páginas.

Para entonces Gordon había tentado fortuna en la República Argentina en 1858, en ocasión de estrenar en el Teatro Colón de Buenos Aires un drama en tres actos y en verso "Desengaños de la vida", impreso después en Montevideo en 1860. Luego se puso al frente de un establecimiento tipográfico de la villa de Concordia, Entre Ríos, por el cual sacó "El Republicano", órgano defensor de los principios democráticos, aparecido el 15 de diciembre de 1864. Con los mismos tipos imprimió al año siguiente el libro que lleva por título "La Nueva Numancia", donde exalta las hazañas de los defensores de Paysandú, y pertenece a la misma época entrerriana "La Patria", apropósito en un acto y en verso dedicado al general Justo José de Urquiza.

Vuelto al país, entró a dirigir "El Orden" junto con Fermín Ferreira y Artigas, con una imprenta comprada con dinero de Pedro Varela, en una campaña que el primero abandonó pronto por discrepancias de fondo con Gordon.

Desaparecido "El Orden" emprendió un viaje a Europa y en 1869, estando en París, compuso e hizo imprimir —con fondos de Varela asimismo— un panfleto donde se ataca con vivacidad a José Cándido Bustamante, tendiendo a obstaculizar su carrera política. Por causas no averiguadas hasta ahora, la edición de este opúsculo —anónimo por otro lado— no llegó a circular, siendo conocido únicamente por el ejemplar de muestra enviado previamente a Pedro Varela y que existe en la bi-

blioteca Fernández Saldaña. En 1870 sacó a luz en Montevideo un semanario de caricaturas, "El Garrote", el cual, después del cuarto número —visto su fracaso seguro— fusionó con otro de la misma índole, "La Ortiga", que venía publicándose desde tiempo atrás. Director de "El Pueblo", periódico de la Villa de Durazno en 1878, en sus últimos años de Montevideo embarcóse en la publicación por entregas de poesías latino-americanas compiladas por él y la cual comprendía varios tomos.

Unicamente llegó a publicarse el primero en 1880, con producciones de Acuña de Figueroa, Juan Cruz Varela y Gertrudis Gómez de Avellaneda, acompañadas de sendas biografías y con retratos bastante correctos litografiados por Ligi.

El fallecimiento de Gordon, ocurrido el 24 de diciembre de 1881, interrumpió la realización de un pensamiento que estando a sus mismas palabras, acariciaba de muchos años.

GOYENA, PABLO José

Militar de la independencia. Nacido en Buenos Aires el 30 de junio de 1812, recibió en la Escuela Normal dirigida por Juan Thompson los elementales pero sólidos principios de instrucción que alguna vez debían de valerle en la vida, pues no frecuentó mucho las clases, enrolándose a los trece años en el ejército que marchaba a la guerra de las Provincias Unidas contra el Imperio del Brasil, en calidad de porta estandarte del regimiento de artillería comandado por Tomás Iriarte.

Asistió a la batalla de Ituzaingó en clase de alférez de la primera compañía cuyo capitán era Martiniano Chivalert, ganando el escudo y cordones que se otorgaron a los vencedores, y hallóse también en la jornada de Camacuá, el 23 de abril de 1827.

Ascendido a teniente 2º el 22 de octubre del mismo año, el 17 de setiembre del 28 llegaba a teniente 1º.

Teniéndose presentes su comportamiento y valor se le hizo ayudante mayor del regimiento y luego de celebrada la paz regresó con el ejército a Buenos Aires.

En la patria tomó partido por la misma causa que defendía el general José María Paz y distinguióse en la defensa de Córdoba contra Quiroga.

La mala fortuna de Lavalle en Puente de Márquez lo obligó a emigrar al Salto Oriental en 1830 y residiendo allí, cuando el revolucionario lavallejista Mariano Paredes atacó la población, el capitán Goyena, conjuntamente con el juez de paz Juan Gualberto Palacios, organizó la resistencia del vecindario, obligando al caudillejo anarquista a retirarse a Paysandú.

Trasladado del Salto a Montevideo y como continuase fuera de servicio militar, aceptó el puesto de preceptor de la Escuela Pública de Minas para cooperar en las primeras

tentativas patrias de organización de la enseñanza. Desempeñando funciones docentes permaneció en la Villa de Minas desde 1832 hasta 1838, en que abandonó la escuela para incorporarse al ejército revolucionario del general Rivera en su clase de capitán de artillería.

El 9 de abril de 1839 fué hecho sargento mayor graduado y tomó parte en las operaciones contra el ejército invasor de Pascual Echagüe. Sargento mayor efectivo el 3 de enero de 1840, al año siguiente desempeñó una importante comisión ante el gobierno de Corrientes y en esas circunstancias su antiguo jefe, el general Paz, le propuso quedarse en el ejército de su mando, pero Goyena le respondió que después de dar cuenta de su comisión en Montevideo, y si obtenía licencia de sus superiores, vendría a servir en sus filas. El general Rivera, a quien encontró en el Durazno, respondió a su solicitud enviándolo a la capital donde era urgente organizar la defensa, en los primeros meses de 1843.

En Montevideo tocóle encontrarse casi en seguida con Paz, quien lo designó Fiscal del Consejo de Guerra Permanente el 15 de octubre, y jefe de artillería del Estado Mayor de la línea, en 1845.

Mezclado en una de las agitaciones internas que conmovieron las filas de los defensores de la capital, se le expidieron los pasaportes para salir rumbo a Entre Ríos en 1845, de donde no regresó hasta 1851, siendo reincorporado al ejército.

Después de la Paz de Octubre fué de la Comisión Militar y Calificadora de 1852 y en 1854 interinó la Comandancia de los departamentos del norte del Río Negro.

El gobierno de Pereira lo ascendió a coronel de artillería en 1858, pero a poco no más, Goyena pidió y obtuvo su baja absoluta del ejército el 16 de marzo, pasando a la República Argentina, para hacerse cargo de la lotería de la Provincia de Córdoba a fines del 59. Fracasada la empresa, vino a vivir en Buenos Aires, después de algunas gestiones ante Pereira para ser dado de alta en el escalafón, las cuales, no obstante ser patrocinadas por Julio Pereira, hijo del Presidente, resultaron vanas. Trabajó entonces con buques de cabotaje, y en 1863 - 65 prestó cooperación eficaz, como auxiliar, a la revolución colorada del general Flores.

Habiendo regresado a la República, pidió en 1875 la reincorporación al ejército en la lista de guerreros de la independencia que le correspondía por ley y en el gobierno de Pedro Varela se le dió el mando de un regimiento de Guardias Nacionales de extramuros. En la dictadura de Latorre tuvo a su cargo, como vocal de la Comisión de Revisión y Examen del Escalafón Militar, los trabajos que comprendían la zona del litoral, por setiembre de 1877.

Durante el gobierno de Santos fué habilitado de la Plana Mayor Activa hasta el 3 de enero de 1883 y el 25 de agosto del mismo año se le dió el

ascenso a general, cuando se decretó la promoción al grado inmediato a todos los esforzados próceres sobrevivientes de la independencia, como un deber de estricta justicia y en testimonio de la gratitud nacional.

El general Pablo José Goyena, que conservó hasta sus últimos años la gallarda apostura de sus buenos tiempos, falleció el 4 de agosto del año 1887.

GOYENECHE Bertrand, JUAN Pablo

Militar, que vió la luz en Arneguy, Bajos Pirineos, Francia, en febrero de 1813 y que después de iniciarse en la marina de guerra de su país, llegó a nuestra República siendo joven, abandonando su carrera para casarse con una señorita de Maldonado, donde se estableció.

Habiéndose hecho amigo del general Rivera, se puso a su servicio como alférez de caballería de Guardia Nacional al principiar éste la revolución de 1836. Participó en las más importantes acciones de la prolongada lucha, desempeñó el cargo de Comisario General y fué promovido a sargento mayor el 18 de junio de 1838, después de la batalla de Palmar, siendo con ese grado que aparece entre los firmantes del acta de Celestino —21 de setiembre del mismo año— por la que se dan a Rivera los títulos de "Padre de los Pueblos y Columna de la Constitución".

Durante la Guerra Grande su actuación fué movida e intensa, casi siempre cerca de su jefe. Estuvo en Cagancha siendo ayudante del general Rivera, y se encontró en la terrible derrota de Arroyo Grande, de donde pasó al Brasil, para ocuparse empeñosamente en la difícil tarea de reorganizar los restos del ejército nacional refugiados en tierra extraña.

Agregado a la misión diplomática del coronel Melchor Pacheco y Obes ante los gobiernos europeos en 1849, pronto se desavino con su jefe y regresó antes que él.

Cuando en 1851, el general Urquiza sublevado contra Rosas, cruzó el Uruguay para batir a Oribe sitiador de Montevideo, Goyeneche fué a ponerse a órdenes del caudillo entrerriano.

Restablecido el orden constitucional, en los trastornos políticos que subsiguieron a la caída de Giró, tuvo el mando de las fuerzas movilizadas en el Salto.

Teniente coronel de caballería de línea el 3 de marzo de 1854, el 2 de setiembre del mismo año fué nombrado Jefe Político de aquel departamento y se mantuvo en el puesto hasta que lo sustituyó el mayor Miguel Nieto en febrero del año siguiente.

Durante la revolución de 1857 estaba fuera de actividad residiendo en Salto y emigró antes que el coronel Lamas tuviese tiempo de prenderlo, siendo dado de baja en febrero del 58.

En la Cruzada Libertadora fué un valioso auxiliar del general Flores

en la frontera de la provincia brasileña de Río Grande, donde Goyeneche contaba con muchas amistades políticas hechas en la emigración. Reincorporado el 15 de marzo de 1865, revistó varias veces "en comisión" en el ejército de operaciones contra el Paraguay.

Ascendido a coronel graduado el 28 de febrero de 1872, el presidente Gomensoro le confió la Jefatura Política y de Policía de Montevideo el 2 de noviembre de ese propio año y estuvo en el cargo hasta marzo de 1873.

Jefe Político de Paysandú nombrado por Pedro Varela en las postrimerías de su desgraciada administración, no se había puesto en viaje para posesionarse del destino, cuando a raíz de la renuncia presentada por el coronel Carlos Gaudencio y de su subsiguiente fuga, Varela, obedeciendo el mandato de su Ministro de Guerra coronel Lorenzo Latorre, llamó a Goyeneche para ocupar el puesto vacante de Jefe Político de Montevideo.

En las angustiosas horas de acefalía gubernamental que sobrevinieron al desertar Varela la primera magistratura del país y mientras el coronel Latorre no asumió el mando dictatorial, Goyeneche, en carácter de única autoridad responsable hasta que se organizara el nuevo gobierno del Estado, y anteponiendo su firma a la de todos los jefes de guarnición, dió la proclama del 10 de marzo de 1876, en la cual se garantizaba el orden en la capital.

Poseedor de la confianza del dictador, que no le faltó hasta el día de su deceso, demostró en su cargo ser antes que nada un hombre de cabal honradez, y cuidadoso del manejo de fondos.

La administración de Gaudencio había llevado a la Jefatura todos los desórdenes de la época de Varela, pero antes de un semestre Goyeneche tenía amortizados veinticinco mil pesos de un déficit que se decía alcanzar a setenta il.

Ligó su nombre a una época sombría de nuestra historia, en la cual se cometieron a sus espaldas crímenes políticos y atentados inauditos, pero hasta su último día —falleció el 18 de diciembre de 1878— tuvo el convencimiento de que prestaba un gran servicio a su patria adoptiva "cumpliendo un deber para con el orden".

GRANADA, DANIEL

Escritor, filólogo y folklorista. Aunque nacido en Vigo el 3 de setiembre de 1847, transcurrió en nuestro país la vida útil de este ahincado cuanto notable estudioso, a quien debe la República varios tomos excelentes de especializado trabajo.

Llegó a Montevideo con sus padres siendo casi un niño. En nuestra capital cursó estudics de bachillerato y mientras desempeñaba un cargo en las oficinas de la Universidad, hizo carrera de derecho y obtuvo título de Licenciado en Jurisprudencia, sin doctorarse, en 1870.

Secretario de la Facultad de Derecho, oficial mayor del Ministerio de Guerra y Marina el 31 de mayo de 1873, ingresó luego a la magistratura como Juez Letrado de Comercio.

En el gobierno de Varela aceptó el Juzgado del Crimen de la 2ª Sección en reemplazo del Dr. Domingo Aramburú, (que venía de renunciarlo por mera honradez cívica), lo que provocó el disgusto de sus amigos universitarios que vieron en esto un acto de lamentable debilidad.

Catedrático de Derecho Natural e Internacional en la Universidad el 22 de diciembre de 1884, había desempeñado funciones docentes como profesor de literatura en los cursos gratuitos del Ateneo.

Más tarde pasó a establecerse como abogado en la ciudad de Salto y en la paz de aquellas tibias y hermosas tierras entregóse afanosamente a sus estudios favoritos y condensó una larga labor filológica, etnográfica y geográfico-histórica en un "Vocabulario Rioplatense Razonado", que vió luz pública impreso en Montevideo en 1889 y del cual existe una segunda edición de 1890.

Inventario de voces y frases usuales en esta región de América, de que no hace mención o las menciona mal o vagamente el diccionario de la Academia Española, el libro de Granada fué recibido con altos elogios por la crítica continental y europea y quedó firme que su autor había dado el primer impulso fecundo a los estudios lingüísticos en nuestros países platinos.

Siguió al Vocabulario, publicada en 1896, la "Reseña histórico - descriptiva de antiguas y modernas supersticiones del Río de la Plata", estudio de materia moderna que tanto favor venía alcanzando en los centros de mayor cultura.

Juntaba, inventariaba y analizaba el Dr. Granada en su nuevo libro "cuantas curiosidades y rarezas halla en el seno de la sociedad actual, ofreciendo a la consideración de los eruditos multitud de pormenores, y digámoslo así, desperdicios en el campo de la observación para la pluma grave del historiador y del sociólogo".

No fué menor el éxito de este segundo estudio encerrado en un volumen de cerca de setecientas páginas, reveladoras de una labor extraordinaria.

A esta producción, a la que cabe reunir algunos estudios menores insertos en diarios y revistas, podría añadirse —inédito todavía— un libro que lleva por título "Lexicografía y Apuntamientos", con especial dedicación a los países del Plata, que el Dr. Granada tenía pronto cuando falleció.

Un tardío cuanto raro fenómeno de saudades resurrectas, arrancándolo de todo lo que parecía unirlo al Uruguay, contando hasta la misma gran biblioteca que abandonó, lo había hecho volver a España en 1904,

ya entrado en años, para concluir la vida en Madrid el 3 de diciembre de 1929, solitario e incapaz de reanudar de modo eficiente —desarraigado y desambientado— las nobles actividades que habían sido encanto de su existencia en esta patria uruguaya.

GRANADA, NICOLAS

Diputado, periodista, autor teatral, uno de los precursores de la escena rioplatense.

Había visto luz en Buenos Aires el 24 de octubre de 1832 y era hijo del coronel Nicolás Granada, militar uruguayo de nacimiento, formado en el ejército argentino, pero que actuó asimismo en su país cuando, como jefe rosista, formaba en el ejército a órdenes del general Manuel Oribe. Entonces, durante la Guerra Grande y en los últimos años, fué coronel jefe de la División del Sud.

De los estudios iniciales pasó a cursar medicina, pero la vocación literaria — desarrollada en un ambiente donde contaban elementos como Miguel Cané, Del Campo, Andrade y Héctor Varela, le hizo abandonar la carrera y al poco tiempo, al estallar el conflicto armado contra el Paraguay, marchó al teatro de operaciones como oficial de infantería. Su actuación distinguida le valió varios ascensos y cuando vino de regreso a la capital porteña ostentaba los galones de teniente coronel. Sin embargo, tampoco siguió carrera de armas.

Sarmiento lo hizo inspector de escuelas en una provincia del interior y supo desempeñarse con buen éxito. Periodista en Córdoba, donde estrenó su primera obra teatral "De novio a padrino", vino al Uruguay después de una corta estada en Rosario, estableciéndose en la ciudad del Salto, donde prestamente se vinculó a los círculos de imprenta y donde sacó a la calle, en 1881, "El Bombo Biejo", periódico satírico en el que se criticaba al gobierno, y desde el cual popularizó, en doña Robustiana Tinajas, el primer personaje de "existencia literaria" que se conociera en aquella culta población.

Sin persistir en su empresa, a los pocos meses pasó a Montevideo y allí tuvo lugar, sin mucho retardo, el acercamiento entre el ex-director de "El Bombo Biejo" —cuyo título había importado una alusión directa y desagradable para el coronel Máximo Santos— y este mismo curioso personaje militar en tren de galopante carrera política. La relación se convirtió después en buena amistad y Santos vino a tener cerca de él un hombre inteligente e ilustrado, de natural tolerante, que si bien se amoldó a las circunstancias políticas de una mala época, pasó por ella libre de inculpaciones deprimentes, llevando en su haber, por el contrario, la simpatía ganada por la certeza de que sirvió pa-

ra atenuar violencias y evitar excesos, y que tuvo parte principal en la sugestión o en el consejo, en actos de trascendencia histórica. Así, en el magnífico acto de confraternidad internacional, que significó la devolución al Paraguay de los trofeos conquistados por nuestro ejército en la guerra de la Triple Alienza, portados al país hermano en 1885 por una comisión especial de la que Granada fué secretario, y en las tratativas que cristalizaron en el avenimiento político denominado "Conciliación de 1886".

Incluído en la lista de diputados por Maldonado, vino a la cámara en la 15ª legislatura (1885-88), volvió por la misma jurisdicción para la siguiente, y para la 17ª (1891-94), por el departamento de Flores.

Amigo particular del presidente general Máximo Tajes a quien sirvió de secretario privado, días antes de dejar el gobierno, Tajes elevó al Senado, el 27 de febrero de 1890, un pedido de venia para nombrar a Granada Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante la Santa Sede, para que presentara la terna de candidatos a sustituir en el obispado a Monseñor Yéreguy.

El Senado, sin rechazar el pedido, lo desplazó virtualmente expresando, por mayoría, el parecer de que se confiara el asunto a un simple agente confidencial o mejor todavía, a uno de nuestros ministros en Europa.

La llegada de otros hombres a las alturas del gobierno aparejó el fin de su carrera política y en esa convicción regresó a su país natal en 1897, alejándose de Montevideo al que siempre llamó "suyo", y dónde había sido director de "La Palabra", diario político, fundador de la "Ilustración Uruguaya", semanario de verdadera prestancia, y donde había escrito para el teatro, en 1892, una pieza "Colombinson", a la cual puso amable música el maestro Sambucetti.

En Buenos Aires se entregó de lleno a tareas de prensa, cultivando con tanta fortuna sus notables cualidades teatrales, que llegó a ser uno de los autores más populares de su tiempo. Según palabras de un biógrafo, "su viva imaginación y la facilidad de su verso llenaron la última década del siglo pasado y la primera del presente". "Todavía —añade— a pesar del cambio experimentado por la orientación de la escena, se ven con placer algunas piezas como La Gaviota, Al Campo, Bajo el Parral y otras producciones que revelan la capacidad ingeniosa de un espíritu felizmente dotado.

Fallecido en Buenos Aires el 2 de marzo de 1915, trabajó Granada hasta su último día y fué hombre que tuvo el don felicísimo de no haber envejecido nunca, poseedor de una salud perfecta y sobre todo, de la rara facultad de acompañar la evolución de la sociedad y de vivir los nuevos tiempos conforme era preciso vivirlos.

GRAS, AMADEO

Pintor, músico y daguerrotipista francés, a quien se debe una nutrida serie de retratos ejecutados en el Uruguay.

Nacido en Amiens en 1805, estudió pintura con Conder, discípulo de David. Vino a Montevideo a fines de 1831 o principios de 1832, pasando a Buenos Aires en junio de este año, donde hizo algunos de sus primeros retratos; pero el clima rosista, xenófobo y refractario a toda manifestación de cultura, lo indujo a regresar a nuestra capital en los primeros meses del año 33.

Bien recibido en Montevideo, retrató a algunas de las más encumbradas figuras de la época, empezando por el presidente general Fructuoso Rivera y su esposa, Bernardina Fragoso, el general Manuel Oribe, Gabriel Pereira, Santiago Vázquez, general Ignacio Oribe, Juan Francisco Giró, Agustina Contucci de Oribe, etc.

Su proyecto para establecer una academia de pintura, conforme a ideas cambiadas con el ingeniero C. H. Pellegrini, no tuvo andamiento, y, espíritu un poco errabundo como era, abandonó Montevideo a mitad del año 34, con ánimo de realizar una larga gira por América, llevando consigo a su esposa uruguaya, Carmen Baras, "animosa compañera de su larga y accidentada peregrinación".

Diez años duró su recorrida y en ellos tuvo ocasión de visitar las provincias del interior argentino y las repúblicas de Bolivia, Perú y Chile, siempre pintando retratos.

En 1846 estaba de regreso en Montevideo procedente de Córdoba, y aquí volvió a instalar un taller donde ejecutó otra larga serie de óleos, que, unidos a los de la primera estada, debieron regular más de doscientos.

Esta copiosa labor asigna a Amadeo Gras un puesto semejante, aunque artísticamente muy inferior, al del italiano Cayetano Gallino, entre los ilustradores del pasado nacional. Su obra peca por desigual, pues recorriendo los retratos de su mano se encuentra una escala de valores que va de lo bueno hasta lo más mediocre, pero con todo eso, es un factor meritísimo en el plano circunscripto de los retratos.

Contemporáneamente principió a retratar utilizando el nuevo procedimiento del daguerrotipo, recién salido del campo de los ensayos en su aplicación a la figura humana. En el año 1849 ofrecía sus servicios como retratista al óleo y fotógrafo en la Villa de la Unión "casa de altos de Larravide".

Ausente por el tiempo que empleó en hacer un viaje a Europa, se le halla otra vez en nuestra capital el año 1850, dedicado casi exclusivamente a los daguerrotipos y luchando empeñosamente por la vida, para mantener diez hijos, de los

cuales cinco nacidos en el territorio uruguayo.

Esta nueva permanencia duró sólo dos años, al cabo de los cuales, en 1852, marchóse a Entre Ríos, donde el capitán general Urquiza lo acogió bien y donde residió el último período de su vida, trabajando sin descanso hasta poco antes de fallecer en Gualeguaychú, el 12 de setiembre de 1871.

Músico de notorio valer, con antecedentes europeos, actuó Gras como un conceptuado violoncelista en las orquestas del Río de la Plata, siendo uno de los preferidos compañeros de Camilo Sivori, notable concertista, que hizo las delicias de nuestros públicos en la primera mitad del siglo pasado.

Retratista, cuya producción alguien la ha calculado en miles de óleos, una lista bastante completa de ellos puede verse en la monografía "Amadeo Gras, músico y pintor" publicada en Buenos Aires, en 1942, por su nieto el Dr. Mario César Gras. No ha dejado este artista que se conozca hasta hoy, cuando menos, composición histórica, paisaje o cuadro de género.

GRIFFON, CELESTINO Estéban Dieudoné

Músico Mayor del batallón "Florida", muerto en el hospital de sangre de la ciudad del Salto el 26 de setiembre de 1865, a consecuencia de las heridas que recibió combatiendo heroicamente con los paraguayos en la batalla de Yatay, en la provincia argentina de Corrientes, el 17 de agosto del mismo año.

Francés de nacionalidad, nacido en 1821, vino al Uruguay con el cuerpo expedicionario del coronel Du Chateau, durante el Sitio de Montevideo y finalizada la intervención no regresó a su patria, prefiriendo quedar en nuestra capital, donde actuaría como maestro de bandas militares durante quince años.

Instructor tan apto como apasionado, reclutó y agrupó cantidad de muchachos para enseñarles música y darles colocación en las bandas de batallones y regimientos.

En 1854 se le halla como Músico Mayor en el Escuadrón de Artillería Ligera comandado por Julio de Vedia, donde permaneció hasta el 19 de agosto de 1864, con la única interrupción de diez meses, de febrero a diciembre de 1856, en que tuvo por sustituto a José Debali.

En tiempos que comandaba la unidad el mayor Jacinto Párraga, sucesor de Vedia, la banda del cuerpo de artillería, disciplinada bajo su dirección, se hizo famosa por el número y la preparación de sus componentes, elemento criollo casi todo, perfectamente ajustado.

Compositor de música popular, algunos de los bailables de Griffon se hicieron populares, como la polka de moda "El Carnero", impresa por Wiegeland en 1861.

Asimilado a sargento mayor mar-

chó a la campaña del Paraguay con el Batallón "Florida", en el cual prestaba servicios. Una vez en operaciones el soldado sustituyó al Maestro y en la primer batalla librada al enemigo fué herido de muerte en las filas de vanguardia.

GUERRA, JOSE

Militar que tuvo grado de coronel en nuestro ejército y desempeñó funciones diplomáticas y administrativas.

En verdad, Guerra era un soldado español que vino a la República emigrado por razones políticas, después de haber tenido aventajada graduación y cierto rango en la corte del primer pretendiente titulado rey Carlos V de España.

Nacido en 1784, lucía galones de oficial cuando terminó la guerra contra los franceses en tiempo de Napoleón y en la encarnizada lucha donde se ventilaron los derechos al trono del hermano y de la hija de Fernando VII, Guerra abrazó la causa del infante Carlos María Isidro, distinguiéndose en la batalla de Barbastro en 1837, donde el ejército isabelino al mando del general Oraa quedó derrotado. Carlos ascendió a Guerra al grado de comandante por decreto expedido en el real palacio de Amúrrio, pequeña población de la provincia de Alava, donde residía la corte.

Vencidos los carlistas, el comandante vino a Montevideo y aquí lo encontró la guerra contra Rosas y la ocasión de reiniciar su carrera en un país donde había hecho muy buenas relaciones con hombres del gobierno.

Creado el Batallón de Aguerridos el 17 de mayo de 1842 con vascos españoles, que debía obrar a la par del ejército nacional y debiendo —según el decreto— proveerse al nuevo cuerpo de un jefe de reconocida capacidad, valor acreditado y honradez, condiciones reunidas en el coronel de ejército ciudadano José Guerra, se le reconocía en esa clase y grado y se le nombraba para mandarlo. En el mes de noviembre el Batallón de Aguerridos marchó a incorporarse al ejército que a órdenes del presidente Rivera operaba en la provincia argentina de Entre Ríos, pero al llegar a Paysandú tuvo orden de regresar a la capital a causa del desastre de Arroyo Grande ocurrido el 6 de diciembre. El 21 de enero de 1843 se le dió el comando del Batallón 5º de línea y pocos días antes de empezar el sitio, el 8 de febrero, sustituyó al coronel Bartolomé Quinteros en la jefatura del batallón de Infantería de Extramuros, al que se agregaría la Compañía de Aguerridos, puesto que sirvió hasta el 11 de setiembre de 1843, fecha en que le fué confiada la jefatura del Batallón 3º de línea, que retuvo hasta el 12 de julio de 1847.

Hecha la Paz por el tratado de 8 de Octubre de 1851, el coronel Guerra quedó incorporado al ejército de la República, y en funciones de co-

mandante de Arredondo, San Servando y la Frontera, tuvo la misión especial, a principios de 1852, de promover la vuelta al país de los individuos y familias uruguayas que la lucha de diez años había arrojado al Brasil. En los últimos días del gobierno de Giró, vacante la Jefatura Política de Montevideo por renuncia de Santiago Sayago, se le designó para ocuparla el 19 de setiembre de 1853. Al constituirse el Triunvirato y hasta el 6 de abril de 1854, continuó como Jefe de Policía de la capital.

El presidente Flores lo nombró el 13 de junio de 1854, Encargado de Negocios del Uruguay cerca de la Confederación Argentina, residente en Paraná, y con especial misión de reclamar de los llamados derechos diferenciales que tanto perjudicaban a nuestro país. Cesó en sus funciones por decreto de Pereira de 7 de julio de 1858, volviendo a Montevideo para ingresar en la Plana Mayor Pasiva.

En la presidencia de Bernardo P. Berro, a causa de aparecer la firma de Guerra en una convocatoria para la conmemoración fúnebre de los ciudadanos victimados en 1858 a raíz de la capitulación de Quinteros, —ceremonia prohibida por la autoridad— expidióse el decreto de 5 de febrero de 1861 por el cual se le daba de baja borrándosele del escalafón militar, sin perjuicio de ser sometido a los tribunales competentes.

Victoriosa en 1865 la revolución del general Flores y con ella la parcialidad política a que Guerra estuvo afiliado siempre, se le repuso en su grado, confiándosele con carácter de provisorio la Administración de Correos. Permaneció en este empleo hasta el 25 de abril del mismo año 65, en que tuvo el destino de jefe del Parque de Artillería, luego se le añadió la presidencia de la Comisión Calificadora de Servicios y desempeñándolos, un ataque cerebral puso fin a su vida el 26 de noviembre de 1867.

GUILLOT, ALVARO Enrique

Jurisconsulto, ministro, legislador y catedrático, nacido en Montevideo el 15 de julio de 1868.

No obstante la atracción que en los cursos de enseñanza secundaria ejercían sobre el despejado alumno las cuestiones de matemáticas, a punto de creerlas su verdadera vocación, concluyó estudios de derecho, recibiendo su título de abogado en octubre de 1892, con una tesis que versaba sobre el Estado y la declaración de quiebra.

Designado vocal de la dirección de Instrucción Pública en 1896, retuvo el cargo durante dos años y poco después la Universidad le confió la cátedra de Derecho Civil, cuya posesión retuvo —salvo algunas ausencias impuestas por las actividades políticas— hasta 1898.

Con afiliación al Partido Colorado, participó en los movimientos cívicos de 1897 - 98, secundando la marcha del vicepresidente de la República Juan Lindolfo Cuestas y éste, luego de consumar el golpe de Estado del 10 de febrero de 1898, le asignó el número cinco en la lista de su partido al constituir el Consejo de Estado, que iba a ser algo así como el cuerpo legislativo de la dictadura que se implantaba en el país.

Hombre de principios, no pudo escapar sin embargo el Dr. Guillot a las terribles sugestiones del ambiente que exigía la paz, en primer término y luego a la oscura falacia de que se combatía contra una "legalidad convencional".

Llegó a convencerse, muy pronto, de que mismo la sombra de una legalidad convencional es preferible siempre al predominio personal de quien quiera que sea y que la paz negociada de todas maneras y a toda costa, era acaso un pretexto para ocultar particulares miras ambiciosas, mientras llevaba dentro de si el germen de una nueva guerra civil que luego habría de estallar, terrible, a los pocos años.

Diputado por Maldonado para la 20ª legislatura al restaurarse el regimen legal en 1899, fué reelecto por Montevideo para la 21ª el año 1902 y nuevamente en 1905.

En todo el período de su mandato legislativo demostró Guillot una acendrada labor en sala y en las comisiones, participando en la preparación y discusión de importantes leyes, animado siempre por un espíritu amplio, laicista integral en materia de enseñanza y marcadamente liberal en cuestiones religiosas.

Profesor en el alto sentido del término, ilustró sus enseñanzas con lecciones de calidad tan positiva que sirvieron de base para los cuatro tomos de su obra "Comentarios al Código Civil", trabajo de aliento y categoría desconocidos todavía en nuestro medio jurídico y de consulta obligada aún hoy.

Al inaugurar su presidencia el Dr. Claudio Williman el 1º de marzo de 1907, llevó a Guillot a ocupar la cartera del Interior —la antigua cartera de Gobierno— que desde ese momento pasaba a denominarse así y se mantuvo en el desempeño de ese cargo hasta que, creada la Alta Corte de Justicia, con fecha 5 de Agosto de 1908, pasó a ejercer las elevadas funciones de Fiscal de Corte y Procurador Fiscal del Estado.

Atento al más cumplido desempeño de su nuevo cometido, el Dr. Guillot no dejó de mano sin embargo los estudios facultativos que tanto lo atraían, avanzando en sus comentarios en la medida que lo permitía su salud resentida en los últimos tiempos.

Agravados sus males, falleció prematuramente el 1º de marzo de 1912.

GURMENDEZ, CARLOS Teodoro

Jefe del ejército, uno de los militares desterrados a La Habana durante la dictadura de Pedro Varela, el 24 de febrero de 1875.

Nacido en Montevideo el 30 de abril de 1844, hijo de Rufino Gurméndez, argentino, su afiliación al Partido Colorado que le venía de familia, lo llevó a ingresar como voluntario en la revolución que el general Venancio Flores había iniciado invadiendo la República el 19 de abril de 1863 y en las filas revolucionarias sirvió los dos años de la guerra, llegando a teniente 1º.

Destinado al batallón "24 de Abril" el 15 de abril de 1865, ascendió a capitán el 19 de mayo y marchó con su cuerpo a la campaña de la Triple Alianza, tomando parte en la etapa conocida por campaña del Uruguay, hallándose en la batalla de Yatay y en la toma de Uruguayana (17 de agosto y 18 de setiembre de 1865).

Baja el 1º de diciembre de 1865, por una cuestión suscitada entre él y otros oficiales y su jefe, aparece de nuevo en funciones al mando del 2º Batallón de Guardias Nacionales de la capital el 15 de mayo del 68, y el 28 del mismo mes se le dió la jefatura del 1er. Cuerpo de la misma, cuando la ciudadanía de Montevideo fué llamada en esa fecha al servicio de las armas.

En la revolución blanca del coronel Timoteo Aparicio, al crearse en los días del ataque a la capital el 4º Batallón de Guardias Nacionales, fué puesto bajo la jefatura de Gurméndez en octubre del 70, teniendo por 2º al mayor Alfredo Trianón.

Figurando entre los militares afectos a la fracción colorada principista, herido el 10 de enero de 1875 en la plaza Matriz, el gobierno entronizado por el motín militar del día 15 lo incluyó entre los ciudadanos extrañados del país, rumbo a las Antillas en la barca "Puig", habilitada como transporte nacional de guerra, y después de la peligrosa travesía vino a Buenos Aires para organizar la reacción armada del país contra el presidente Pedro Varela.

Producida la revolución, Gurméndez, con grado de comandante en el ejército popular, tomó parte en las operaciones del norte a órdenes del coronel Atanasildo Saldaña y luego con un plantel de infantería engrosó la columna del comandante Genuario González que operaba en el departamento de Paysandú. Sorprendido en las puntas del arroyo Guayabos por una fuerza gubernista muy superior en número y en armas, el 5 de octubre de 1875, la caballería revolucionaria abandonó el campo en derrota, mientras los infantes de Gurméndez, que se defendieron a pie firme, fueron exterminados sin escapar ni el jefe ni los oficiales. Gurméndez, alcanzado mientras prestaba auxilio a su amigo y ayudante Andrés Folle, fué muerto por los soldados del coronel Dionisio Irigoyen, jefe de vanguardia del general Nicasio Borges.

Esta brutal carnicería seguida del despojo de los cadáveres, conmovió tan hondamente la opinión del Río de la Plata, que "La Nación" de Buenos Aires, publicando un artículo "Regularización de la guerra", aludía claramente al indigno episodio. Las cosas subieron a tal punto que el Ministro de Guerra, coronel Latorre, se creyó en la obligación de escribir una carta al diario porteño, pretendiendo negar la verdad y alegando que el general Borges no era capaz de autorizar, ejecutar ni encubrir el crimen que se le imputaba.

Los restos de Gurméndez y de Folle, traídos a Montevideo, fueron inhumados en el Cementerio Central el 19 de setiembre del año siguiente, en una ceremonia fúnebre que significó un acto de valerosa protesta pública.

GURRUCHAGA, Francisco JAVIER

Militar del ejército, vasco español, nacido en Irún en 1816. Después de servir en el ejército carlista en la guerra civil de la Península que terminó con el Convenio de Vergara en 1840, y en la cual fué gravemente herido en una pierna, se hizo capitán mercante y tuvo ocasión de visitar el Río de la Plata. En uno de esos viajes llegó a enrolarse en 1842 como simple soldado en el Batallón de Infantería de Extramuros, organizado en Montevideo por el coronel Quinteros con poca anterioridad al sitio, y en el cual un pariente suyo, Lucas Gurruchaga, era capitán, pero el mismo año, con la competente licencia de su jefe, dejó el cuerpo para regresar a España.

De vuelta —sin que pueda precisarse la fecha— se quedó en la República, pero entonces no en Montevideo sino yendo al campo sitiador de Oribe, donde su pariente Lucas era a la fecha oficial del batallón de Artagaveytia.

No se han hallado constancias de los servicios y adelantamientos militares de Gurruchaga en el ejército de Oribe y solamente el 12 de octubre de 1863, en el gobierno de Berro, se le encuentra como alta en el ejército nacional "siendo oficial superior del ejército español", con despachos de sargento mayor efectivo.

En esta incorporación tuvo su parte la amistad de Gurruchaga con el coronel — su paisano — Lesmes de Basterrica, militar que gozó de la plena confianza y del favor del presidente Berro.

Sus conocimientos de antiguo marino le permitieron desempeñarse en el comando del vapor de guerra "Artigas", primer cargo que le fué conferido y del cual pasó a ser jefe del pontón al ancla en la bahía, que se utilizaba como cárcel flotante de presos políticos y militares.

Destinado en mayo del 64 a prestar servicios en el Batallón de Voluntarios Volantes, ascendió en ese cuerpo a teniente coronel el 19 de setiembre del mismo año.

A la caída del Partido Blanco en 1865, quedó alejado del ejército y cuando el mismo partido se alzó en

armas bajo las órdenes del coronel Timoteo Aparicio para reconquistar el poder, Gurruchaga incorporóse a los revolucionarios. Hizo toda la campaña de 1870-72 y en ella tuvo el mando de un batallón de infantería.

Valeroso y propenso a prodigarse, en el combate de la Unión, el 29 de noviembre de 1870, le mataron dos caballos y en la retirada subsiguiente a la derrota del Sauce, escapó por milagro de que los gubernistas lo lancearan.

Reincorporado al ejército el 21 de mayo de 1872 conforme a las cláusulas del Pacto de Abril, aceptó el cambio político operado en enero del 75, adhiriendo más tarde a los gobiernos de fuerza que le subsiguieron. Seguía en esta marcha las directivas del coronel Basterrica, (de quien había llegado a ser cuñado), conforme estuvo unido con él en las cosas militares. No tuvo sin embargo, mando ni actuación personal, y retirado en la villa de la Unión, allí dejó de existir el 31 de marzo de 1883 en su categoría de teniente coronel.

GUTIERREZ, ALEJANDRO

Funcionario público de excepcional calidad, a quien debe destacadísimos progresos nuestro servicio de correos. Nacido en Montevideo el 25 de febrero de 1811, recibió una educación bastante esmerada y sirvió en las filas de los soldados de la Defensa, donde obtuvo grado de capitán de guardias nacionales.

En 1852 fué con destino de cónsul de la República a Paranaguá, buscando un clima que favoreciera su salud, pero los disturbios políticos subsiguientes al año 55 lo llevaron a dejar el cargo y a emigrar. Entonces emprendió un largo y fructífero viaje por Europa, dedicado al estudio de la organización administrativa de los países tenidos como modelo bajo uno u otro aspecto.

Triunfante la revolución del general Flores, tras un breve período en que el cargo estuvo confiado al coronel José Guerra, se designó a Gutiérrez Director de Correos, en cuyo puesto sólo alcanzó a estar tres años y medio, pues murió en su desempeño.

Su paso por el instituto postal significó el paso de uno de esos hombres que raramente se hallan. Son obra suya el Decreto Orgánico de Correos de 6 de setiembre de 1865, el Reglamento de Administración de igual fecha y la parte que al país corresponde en la Convención Postal con Argentina.

En su período se introdujo el valor decimal en los sellos, sobrecargando los tipos llamados Escudito y se contrató con Maclure y Mac Donald, de Londres, la emisión que los coleccionistas conocen por Cifras, primera, entre las uruguayas, impresa en el extranjero.

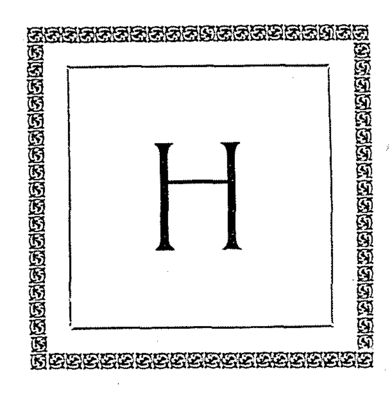
Al mismo tiempo, hizo proyectar y edificar el edificio de la Casa Central de Correos, levantada en la calle

Sarandí, interviniendo personalmente en la distribución de las plantas y en todos los detalles de orden técnico. Hallábase habilitado para ello, pues además de sus conocimientos en materia oficinesca, poseía vasta ilustración y era pintor aficionado, del que se conservan algunas escenas camperas, discípulo de Besnes e Irigoyen y amigo de Blanes.

Doblado por una antigua enfermedad que un trabajo ímprobo y sin tregua latigueó bruscamente, pasó una temporada en una chacra de Toledo, en busca de alivio. Aunque comprendía que no era posible exigir mejoras muy rápidas, tampoco se resignó a esperar — bastante pesimista — a que llegasen y retornó a la ciudad para reanudar sus funciones desde la cama, en su casa de la calle Uruguay y Ciudadela, donde el 19 de abril de 1868 tuvo fin aquella vida tan útil.

Pccos días después presentóse a la cámara de diputados un proyecto de ley por el cual se pensionaba con la mitad del sueldo a su señora viuda y a sus hijos, obteniendo inmediata aprobación.

Es un proyecto fundado en brevísimos términos: la enumeración sucinta de la carrera militar y administrativa y en seguida este argumento sin levante: "Sabido es que el hombre honrado ocupando un destino público, jamás puede hacer economías para dejarlas a sus hijos y siéndolo, en alto grado, Alejandro Gutiérrez, es de presumir que sus ocho hijos y su viuda hayan quedado en la indigencia".



HARRIAGUE, PASCUAL

Viticultor, campeón de la industria viti-vinícola en el norte de la República, compartiendo con Francisco Vidiella la gloria de un triunfo de la perseverancia y del trabajo que tantos beneficios debía reportar a la Nación.

Francés, nativo de Hasparren, país vasco, donde había visto la luz en 1819, llegó a Montevideo el año 38, cuando a la conclusión del movimiento revolucionario riverista se inauguraba un ciclo de paz lleno de promesas para los hombres de labor.

Después de ganados los primeros pesos de América como peón en un saladero del Cerro, trasladóse a San José como dependiente de pulpería, y de allí vino a sacarlo un conocido y paisano, Juan Claverie, para llevárselo al Salto y habilitarlo a fin de que pudiese trabajar por su cuenta y en su oficio dedicado a la curtiembre de cueros, en un establecimiento primitivo y pequeño, que Harriague supo adelantar para transformarlo después en grasería y fábrica de jabón y velas.

Perjudicado por los daños que le ocasionó la toma del Salto por las fuerzas oribistas al mando del general Servando Gómez, en 1847, a punto de verse en el caso de empezar de nuevo, ocupóse después de la paz del 51, en negociar en piedras finas, ágatas, cuarzos, etc., explotadas en el departamento.

Pero su destino era el que le tenía señalado su primer oficio en el Cerro y junto con Claverie volvió a dedicarse al ramo de saladero, logrando redondear una respetable fortuna y hacerse dueño del gran establecimiento de La Caballada, que tomaba su nombre de la vuelta del río Uruguay, cuatro kilómetros al sur de la ciudad de Salto.

Interesado siempre por cuestiones de agricultura, pensó ensayar en

sus tierras el cultivo de la viña, dedicando largos ratos a experiencias realizadas personalmente en una chacra que poseía en San Antonio chico, paraje destinado a ser, con el andar del tiempo, la más privilegiada zona vitícola salteña.

Sucesivos tanteos remontados al año 1860, no dieron resultado de clase alguna en cuanto a la aclimatación de un tipo de uva negra que acriollada y prosperante pudiera utilizarse para la elaboración de vino, y al fin abandonó los ensayos, aunque la atención por el problema no dejara de ser constante.

En 1874 reinició sus pruebas con una cepa francesa que cierto paisano suyo tenía ensayado con buen éxito en Concordia, Entre Ríos, río por medio con el saladero de La Caballada, buscando la producción de un "tipo Burdeos".

Esta vez Harriague había dado con la solución del problema. Sabedor de la especie que en las tierras calientes salteñas prosperaba, distribuyó los sarmientos en 35 hectáreas vecinas al saladero y dos años después se cosechaban uvas salteñas aptas para la vinificación.

En 1883 las tres bodegas construídas en la granja almacenaban trescientas bordalesas de vino tinto, que en el 87 llegaban a mil, contándose fuera del tipo común, caldos diversos como blanco seco, Barsac dulce, etc.

El gobierno de Tajes concedió a Pascual Harriague una medalla especial "por su personal constancia y patriotismo en la solución de un problema que interesaba tanto al país", igual a la que se otorgaba a Vidiella a semejantes títulos.

Poco después, la plaga de la filóxera, que tenía asolado a los viñedos del mundo, apareció en la República amenazando de muerte la próspera nueva industria. Harriague, que viajaba por Francia en busca de alivio para sus achaques, falleció en París el 14 de abril de 1894, probablemente con la preocupación del estrago tremendo que el devastador insecto norteamericano iba a ocasionar a nuestras jóvenes cepas.

HEQUET, José ADOLFO

Dibujante y litógrafo. Francés, nacido en Burdeos en 1826, trasladóse a la República en 1858, llamado por su compatriota Luciano Mege, que entonces explotaba un gran establecimiento gráfico. Su primer triunfo artístico lo constituyó el retrato del teniente de marina norteamericano Gillis, salvador de los náufragos de la barca Filomena perdida en la bahia de Montevideo. El dibujo original encabezaba el álbum que la capital obsequió al marino.

A este trabajo siguieron los retratos de la artista Lagrange y del almirante brasileño Lamego Costa. En 1859 llamó la atención pública con una figura de cuerpo entero del presidente Pereira.

Las litografías trabajadas por Hequet se caracterizan por una gran finura de trazo y un acabado com-

pleto, admirable cuando se trata de retratos pequeños, cuidados hasta el último punto.

Los retratos miniaturas de Bernardo Berro y de Florentino Castellanos son un modelo de perfección.

En noviembre de 1860, principiando a trabajar por cuenta propia, abrió en la calle Piedras 170 el taller poligráfico de su nombre, que más tarde giró bajo la firma de Hequet y Cohas.

En materia de trabajos comerciales, los billetes de banco y valores oficiales impresos en las prensas de Hequet, pueden sostener paralelo con los mejores que entonces se confeccionaban litográficamente en Europa.

Falleció en Montevideo el 17 de agosto de 1888.

HEQUET, Juan Bautista DIOGENES

Pintor y dibujante, hijo del litógrafo francés del mismo apellido, que vió la luz en Montevideo el 26 de setiembre de 1866.

Sus estudios artísticos principiados en París a los 16 años, se dirigieron solamente a perfeccionar el dibujo y los conocimientos especiales que lo habilitaran para suceder al padre en su gran establecimiento gráfico de Montevideo.

La influencia del ambiente — donde primaba el preciosismo de Maissonier, en tiempo en que Detaille y de Neuville exponían sus pinturas militares, llevaron no obstante al joven Hequet a ensayar el óleo y la acuarela, tomando además provechosas lecciones de academia.

De regreso a la República después de cinco años, la liquidación de los talleres gráficos familiares lo afirmó en el propósito de abordar arte mayor, en el género histórico y nativista, pero dentro de la escuela con la que se había connaturalizado en París, muy distinta a la escuela italiana de Blanes.

Preparó, ceñido a tales direcciones, diez cuadros de historia uruguaya, destinados a formar la primera serie de los "Episodios Nacionales".

Titulábanse estas composiciones: El Grito de Asencio, Artigas en la Calera de las Huérfanas, Combate de San José, Batalla de Las Piedras, Primer Sitio de Montevideo, Exodo del Pueblo Oriental, Batalla del Cerrito, Congreso del Año XIII, Batalla de Rincón y La Escuadra de Brown frente a Montevideo.

Los episodios, ejecutados en claroscuro, fueron reproducidos por el grabado, pero Hequet no alcanzó nunca a traducirlos en pintura. En cambio, pintó cinco lienzos al óleo referentes a la guerra contra el tirano del Paraguay, donde a pesar de las dificultades que no había podido vencer, sus progresos artísticos eran evidentes y auguraban a Hequet una hermosa carrera. Yatay, Estero Bellaco, El cuadro del 24 de Abril en Tuyuty, Boquerón y Lomas Valentinas, nombres de los óleos de esa serie, compuestos y estudiados

con mucho cuidado y con amplios elementos de consulta, poseen, aparte de su valor como pintura, un notable valor histórico y documental. Fueron ejecutados por encargo del Centro de Guerreros del Paraguay y cuando esta asociación de veteranos se disolvió a la muerte de los últimos sobrevivientes de la campaña de la Triple Alianza, pasaron — por disposición acordada previamente — al Museo Histórico Nacional.

Una repentina dolencia vino a interrumpir a Hequet en el mejor momento de su fervorosa consagración al trabajo, obligándolo a someterse a un tratamiento de reposo merced al cual se esperaba que la salud volvería a su equilibrio.

Se marchó con alternativas durante tres años, pero en vez de la favorable reacción anhelada, el mal, agravado de improviso, concluyó con la vida del pintor el 20 de agosto de 1902.

Aparte de los trabajos históricos enumerados, se deben a Diógenes Hequet porción de óleos y acuarelas de motivo criollo, paisajes camperos, tipos y escenas militares, etc., así como un considerable número de dibujos y caricaturas insertos en revistas y diarios de la época.

HERNANDEZ, JAIME

Librero, editor, periodista y tipógrafo de gran nombradía en la época de la Defensa de Montevideo.

La librería de Hernández, centro de una reunión intelectual de brillo tan alto como podría ser la reunión de los primeros talentos literarios rioplatenses, refugiados en nuestra capital huyendo de la barbarie rosista, fué en los días de la Nueva Troya algo así como una institución nacional.

Hernández, nacido en España en el año 1803, arribó al Uruguay en 1830, recién emancipado el país y fué tan uruguayo con los treinta años que vivió en la República, que un biógrafo pudo decir con entera razón "que sufrió y lloró nuestros trastornos civiles como el mejor oriental".

Carente de cónsul, como todos los españoles de entonces, tuvo que ser soldado en Montevideo y figuró en calidad de capitán en el Cuerpo de Tipógrafos.

En los largos años de la Guerra Grande, la librería de Hernández, en la calle llamada después 25 de Mayo, gozó del particular privilegio de que se exhibieran en sus vidrieras, con carácter de exposición pública oficial, toda pieza política importante, comprobación auténtica o documental, como oficios, cartas, proclamas, planos o retratos.

Allí, para constatar su identidad, fueron expuestos los papeles tomados en el equipaje del general argentino Echagüe después de la derrota de Cagancha, las cartas que llevaron a Baena ante el pelotón de tiradores, etc.

No obstante sus vinculaciones con los hombres de la Defensa, que alcanzaron a plantearle casos tan gra-

ves como una pretendida participación en el oscuro asunto de la máquina infernal enviada para matar a Rosas, la lealtad y la honradez de Hernández y su laboriosidad modelo, le permitieron vivir y morir bien visto y bien relacionado en todos los círculos políticos del país.

Poseedor de una modesta fortuna en los últimos años, no consintió nunca en traspasar la órbita social en que habíase criado y tuvo a máxima honra su primitivo oficio de tipógrafo, presentándose en cualquier ocasión como cajista antes que librero editor o director de diario.

A ese título fué de los fundadores de la Sociedad de Tipógrafos Orientales, cuya presidencia ejerció por repetidas veces.

Sus actividades no siempre se limitaron a nuestro país, pues en 1849, habiendo vendido dos equipos completos de imprenta al gobernador de Entre Ríos, general Justo José de Urquiza, marchó con ellos a la provincia y en Concepción del Uruguay sacó a luz ese mismo año "El Porvenir de Entre Ríos."

De la multitud de impresos salidos de los talleres de Hernández, se podrían citar entre los papeles periódicos "La Revista Española" (1841), "El Iris", semanario de literatura (1848 - 49), "El Nacional", y la "Prensa Oriental".

Redactaba en jefe la "Prensa Oriental" cuando falleció el 20 de marzo de 1861, víctima de una larga afección hepática, siendo por esa época el decano de los impresores montevideanos.

Entre los libros deben mencionarse "Apuntes históricos" de F. A. Wright (1845), "El Conde de Montecristo", edición de Montevideo, 10 tomos (1847), etc.

No existe más retrato de Hernández que uno litografiado de tres cuartos, sentado, hecho en las oficinas de Hequet e impreso después de su muerte, pues parece que el viejo librero escapó siempre a la lente fotográfica, inocente manía, pero más común en su época que lo que puede suponerse.

HERRERA, CARLOS María

Pintor, nacido en Montevideo el 18 de diciembre de 1875, hijo del Dr. Lucas Herrera y Obes y de Ana Alvarez.

Su talento, su laboriosidad y su equilibrio raros en un artista, lo tenían señalado como un pintor destinado a obtener grandes triunfos.

Procedía del viejo tronco de los Herrera, donde el doctorado y la política eran tradición, pero él se hizo pintor por secreta impulsión íntima, pues ni fué un precoz ni configuró una sorprendente promesa.

Después de recibir en Montevideo las primeras lecciones que completó en Buenos Aires, marchó pensionado oficial a Europa en 1897 y en Italia tuvo por maestros a los españoles Sánchez Barbudo y Barbasán.

Becado una segunda vez por concurso, en 1902, recibió lecciones de Sorolla.

Retratista notable, de paleta so-

bria y limpia y que dominaba además el pastel con la soltura de cualquier pastelista europeo, el ambiente artístico rioplatense apreció ampliamente su mérito.

El, por su parte, modestísimo en su visión de laureles, añadió a la obligada tarea de ganarse la vida, la dirección de la escuela del Círculo de Bellas Artes, que un grupo de entusiastas aficionados, contando con el desinteresado apoyo del joven maestro, venían de fundar en 1905.

Se hizo tiempo, asimismo y con vistas de futuro, para especializarse en motivos de género nativo, trabajando en reiterados viajes a campaña, soberbias figuras de gauchos, de criollos y de milicos y pintando paisajes camperos de un verismo excepcional.

De este modo, al propósito manifiesto de abordar la pintura de historia, se pudo agregar ante los progresos de Herrera, la certeza de que estaba capacitado para hacerlo. Después de un primer "Artigas delante de Montevideo", ecuestre, encargo del Club Oriental de Buenos Aires, vino una nueva interpretación del caudillo revivido "épico y triste", "Artigas sobre la Meseta", que reportó al artista un triunfo consagratorio.

Mientras pintaba "La mañana de Ascencio" y tenía casi listo el boceto del Congreso del Año XIII, una grave dolencia seguida de difícil intervención quirúrgica impuso un largo paréntesis en la obra.

Reintegrado al taller, modificó la composición de su tela impersonalizándola, conforme pudo haberla visto en los días de enfermo, días de depuración y de íntima claridad transparente. Pero apenas tuvo tiempo de darle término cuando una complicación bastarda que desconcertó a los médicos, lo abatió, el 28 de marzo de 1914.

Un grupo de amigos y admiradores de Herrera elevaron en los jardines del Prado de Montevideo, por mano del prestigioso escultor compatriota José Belloni, un monumento con su busto, el cual, conforme se dijo en el acto de inaugurarlo en julio de 1921, no debía considerarse ni como una herma elevada en recuerdo de amistad ni como recordatorio de una promesa trunca, sino como la consagración de un verdadero artista en condiciones de recoger el pincel —pesado de gloria— de Juan Manuel Blanes.

HERRERA, JUAN JOSE de

Ministro de Estado, diplomático, legislador y hombre político. Hijo del coronel Luis de Herrera y de María Inés Pérez, vino al mundo en Montevideo el 15 de octubre de 1832.

Siendo todavía muy joven pasó a Europa en compañía de su familia, circunstancia aprovechada para frecuentar, lo mismo que sus hermanos, excelentes colegios de Francia. De vuelta al Río de la Plata fué a vivir en Buenos Aires, modesto em-

pleado del estudio del Dr. Vélez Sarsfield, hasta que la Guerra Grande tuvo fin.

La Paz de Octubre de 1851 le permitió regresar al país sin preocupaciones y seguir estudios de derecho hasta doctorarse en jurisprudencia el 15 de mayo de 1854.

Votado en 1856 para representar en la cámara de diputados al departamento de Canelones, la posición política de su padre, Jefe de Policía de la capital y su influencia poderosa en el ánimo del presidente de la República, Gabriel Antonio Pereira, favorecieron muchísimo la carrera del joven abogado, que el 29 de setiembre de 1856 marchaba a desempeñar funciones de Secretario de la misión especial que el Dr. Andrés Lamas iba a cumplir en Río de Janeiro.

El 18 de mayo del 58 el Tribunal Superior lo nombró Defensor de Pobres en lo Criminal.

El 11 de marzo de 1859, cuando se dispuso que el ministro Lamas pasara como Enviado Extraordinario y Plenipotenciario a varias cortes europeas, Herrera, elevado a la categoría de secretario de 1ª clase, recibió el nombramiento respectivo. Pero la misión quedó al fin sin efecto.

El 3 de febrero de 1862, el presidente Bernardo P. Berro lo nombró Encargado de Negocios en el Paraguay. Iba a sustituir al Dr. Octavio Lapido y su misión fundamental consistía en obtener que el gobierno de López dejara sentir su influencia en los asuntos platenses, conforme a los intereses del gobierno de Montevideo, cometido difícil, frente a la duplicidad y el probado cauto de los López de la dinastía guaraní.

Mantúvose en la legación hasta el día en que el presidente Berro le confió la cartera de Relaciones Exteriores el 12 de octubre de 1863, puesto en que lo confirmó Atanasio C. Aguirre cuando vino a ejercer el Poder Ejecutivo, concluído el término legal de la presidencia de Berro.

El 7 de setiembre de 1864, las exigencias de la opinión partidista que reclamaba más energía, lo obligaron a ceder el puesto al Dr. Antonio de las Carreras.

Emigrado en Argentina después de la victoria del general Venancio Flores en 1865, su participación en trabajos atentatorios a la paz de la República, dieron pie al gobierno del general Batlle para denunciar sus actividades, solicitando su internación en el pueblo de Chivilcoy. Las sospechas por lo demás no eran vanas, pues Herrera apareció muy pronto en la Junta de Guerra prestigiante de la revolución nacionalista de 1870 - 72, en calidad de miembro del Consejo Consultivo.

Luego de intervenir como delegado en negociaciones de paz, el Convenio del 6 de abril de 1872 le abrió las puertas del país y del cuerpo legislativo, ingresando a la cámara de diputados por los votos del departamento de San José.

Adicto al grupo principista colorado - blanco, su nombre figura al pie de varias trascendentales declaraciones políticas que conmovieron el país, poco antes de que surgiera la situación de fuerza creada el 15 de enero de 1875 por los "netos", colorados y blancos, valiéndose de los batallones de línea fuera de la ley.

Incluído en la lista de los ciudadanos que se desterraban por decreto dictatorial de febrero de 1875 y debían salir de inmediato para la isla de Cuba, hizo el Dr. Juan José de Herrera la histórica y riesgosa navegación del Atlántico tropical, en la barca mercante "Puig", transformada nominalmente en transporte de guerra nacional.

De regreso de aquella extraordinaria odisea, desembarcó en Buenos Aires para formar entre los miembros del Comité que preparó la Revolución Tricolor, reacción del país en armas contra la dictadura, que el gobierno usurpador pudo vencer gracias al ejército de línea y a los dineros públicos de que disponía, en los últimos meses del 75.

Político oportunista, se inclinó poco a poco al "modus vivendi" con la dictadura de Latorre, que cultivaban los más de sus correligionarios, una vez que Latorre fué dueño del gobierno y se declaró ajeno a los partidos tradicionales.

En esta posición vióse en el caso de clausurar "La Democracia", diario de su propiedad, por no hallar un redactor nacionalista de volumen que sostuviese por la prensa una dualidad imposible.

Su entendimiento con el Dictador no tuvo dificultades y éste lo incluyó entre los miembros del Cuerpo Consultivo nombrado en 1877, para confeccionar un proyecto de ley de elecciones.

Electo presidente el Dr. Francisco A. Vidal después de la renuncia y fuga de Latorre, Herrera rehusó la Jefatura Política de Canelones en un momento crucial de los sucesos.

Opositor al gobierno de Santos, suscribió por el Partido Nacional la llamada Carta Orgánica de la Revolución, firmada en Buenos Aires el 27 de enero de 1886, por la cual se creaba como gobierno provisorio el Triunvirato de los generales Enrique Castro, Lorenzo Batlle y José M. Arredondo.

Diputado electo por Montevideo en las elecciones de 1887, representó en el parlamento a la minoría nacionalista intransigente que seguía las normas del directorio, que el mismo Herrera presidía y cuyo órgano de prensa era "La Epoca".

Conservador y de tendencias católicas, vió con agrado la enmienda que anulaba los trascendentales efectos de la ley de matrimonio civil; creía cumplir así el compromiso contraído con los católicos antes del Quebracho, campaña que estos habían contribuído a financiar.

Opositor al Dr. Herrera y Obes, las direcciones que trató de imponer a su partido parecían señalarlo como un elemento reaccionario y un

ambicioso político. Herrera recogió este último cargo para sincerarse en sus apuntes autobiográficos publicados en 1909.

Miembro principal de la Junta de Guerra nacionalista de Buenos Aires en el año 1897, volvió al país al hacerse la Paz de Setiembre para acompañar después la política de Juan L. Cuestas, el cual, disolviendo la Asamblea, se hizo dictador el 10 de febrero de 1898. El 7º puesto entre los que el gobernante de facto reservó a los nacionalistas en el Consejo de Estado, correspondió al Dr. Juan José de Herrera.

El 1º de diciembre de 1898, una dolencia que lo aquejaba de tiempo atrás concluyó con la vida de este ciudadano verdaderamente distinguido, pero de estrechos ideales como hombre público, cuya personalidad, un poco fugitiva desde luego, se ha presentado alguna vez como ejemplo de negativismo político.

HERRERA, LUIS Rufino de

Militar de la independencia, ministro y funcionario público.

Herrera nació en Montevideo el 25 de noviembre de 1806 y era hijo de Luis de Herrera y Gervasia Basabilbaso, porteños.

Sus servicios datan de la época en que siendo un joven en 1825, se incorporó a las fuerzas libertadoras que habían invadido el país el 19 de abril. Porta estandarte de las Milicias de Soriano en ese mismo año, estuvo en el sitio de la Colonia a órdenes del comandante Miguel Gregorio Planes y en febrero de 1826 ascendió a teniente. Cuando el general Alvear inició la organización del Ejército Republicano, Herrera fué destinado en su clase al Escuadrón de Coraceros de Anacleto Medina y se le hizo ayudante mayor (grado desaparecido ahora, anterior al de capitán), el 26 de enero de 1827.

Hallóse en los combates de Ombú y de Camacuá y en la batalla de Ituzaingó tuvo una hermosa conducta de soldado.

Al tiempo en que las operaciones en el este declinaron, Herrera marchó, el 13 de agosto de 1828, a formar entre los oficiales del Ejército del Norte que habían acompañado al general Rivera en el glorioso y decisivo "raid" a las Misiones, en la lucha por la independencia nacional.

Rivera lo ascendió a capitán en el campamento de Itaquí el 25 de setiembre de 1828.

El 1º de marzo de 1829 tuvo destino en el Escuadrón de Guías de caballería de línea y poco más tarde continuó sus servicios en el Estado Mayor General.

Constituída la República, el presidente Rivera, que lo tenía en el mejor predicamento, lo designó uno de sus edecanes el 9 de noviembre de 1830 y lo promovió a sargento mayor graduado el 19 de julio de 1831, cuando se concedieron los primeros ascensos de la nueva República. El 7 de diciembre del mismo año y a su pedido, cesó en la condi-

ción de Edecán pasando agregado al Estado Mayor. No impidió esta vinculación para que el nombre de Herrera apareciese como anti-riverista mezclado en los movimientos facciosos de Lavalleja y Garzón, tomando parte en el motín del 3 de julio, por cuya causa fué dado de baja del ejército el 20 de agosto del año 32.

El general Oribe, electo sucesor de Rivera en la presidencia, lo reincorporó a los cuadros el 9 de marzo de 1835.

Prestamente, el 31 de julio de 1835, en virtud de la ley de Reforma Militar, dejó de pertenecer al ejército; pero levantado en armas el general Rivera al año siguiente, el gobierno lo llamó de nuevo al servicio como sargento mayor el 25 de agosto de 1837 y bajo las órdenes directas del presidente de la República. Ayudante del general en jefe de la guarnición el 25 de enero de 1838, su vinculación con el general Oribe no fué plena y en los momentos más difíciles de la guerra civil, el 13 de julio de 1838, solicitó y obtuvo su baja absoluta del ejército.

En la hora de la invasión oribista que inicia la Guerra Grande, luego de manifestar su disconformidad con el papel de lugarteniente rosista que el general Oribe había aceptado en la contienda, embarcóse para Europa y allí permaneció durante diez años, no regresando sino después de celebrada la Paz del 8 de Octubre de 1851.

En los días de la revolución conservadora contra el presidente Flores, adhirió a Luis Lamas, jefe interino del Poder Ejecutivo y se le nombró —con fecha 31 de agosto de 1855— jefe del 3.er batallón de Guardias Nacionales movilizado de la capital, con jerarquía de coronel, pero rehusó el destino, lo mismo que la jefatura del departamento, que se le daba por decreto de 2 de setiembre.

Su largo alejamiento de la política activa y sobre todo su prescindencia en la enconada contienda de la Guerra Grande —período que pasó expatriado voluntariamente en Europa— hizo que Gabriel A. Pereira, llevado al gobierno como colorado fusionista, eligiese a Luis de Herrera, blanco moderado y fusionista a su vez, para confiarle la Jefatura Política de la capital el 19 de marzo de 1856.

En este cargo lo encontraron los graves sucesos que aparejó la revolución conservadora del general César Díaz en diciembre de 1857 y enero del 58. El coronel Herrera, que era culpable de muchos excesos gubernistas y había sido un activo muñidor en las escandalosas elecciones que contribuyeron a crear el clima político que debía desembocar en la guerra civil, tuvo una participación tan grande como decisiva y condenable en el desconocimiento por el gobierno de Pereira de la capitulación de Quinteros y en la subsiguiente ejecución de los principales jefes y oficiales que confiaron en la palabra del general Anacleto Medina.

La pérdida de un hijo, empleado de policía de extramuros, muerto en lucha a cara descubierta por los revolucionarios, no puede considerarse siquiera como un atenuante de las actitudes del Jefe Político de Montevideo, cuyos excesos de autoridad, por otro lado, estuvieron de manifiesto en muchas ocasiones más, ajenas a los acontecimientos de aquellos funestos días.

Abandonó la jefatura el 29 de julio de 1859, al mismo tiempo que solicitaba su baja del ejército y al año siguiente ingresó al Senado, cargo que tuvo que renunciar cuando el presidente Bernardo Berro, necesitando dar vigor a la fibra de su gabinete en vista del incremento que venía tomando la revolución colorada del general Venancio Flores, lo llamó para confiarle el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 15 de junio de 1863. Con tal motivo volvió a figurar nuevamente en los cuadros del ejército, en su grado de coronel.

La influencia tonificadora de un hombre enérgico no tardó en percibirse, traducida en porción de medidas tan atinadas como necesarias, pero tampoco demoraron en chocar dos personas de caracteres tan semejantes —absolutos y violentos— como el presidente Berro y su nuevo ministro.

A título de reorganizar el gabinete, el coronel Herrera quedó fuera de la nueva combinación a los cuatro meses, el 9 de octubre.

Atanasio C. Aguirre, que sustituyó a Berro en el gobierno, lo designó Capitán General del Puerto con fecha 16 de febrero de 1864, pero un decreto de 25 de enero del 65 lo vino a exonerar del cargo a mérito de que su estado de salud no le permitía concurrir asíduamente. Herrera entregó la capitanía declarando "que no era verdad la singular ocurrencia en que aparecía fundado el acuerdo del Gobierno".

A la victoria del general Flores en febrero del 65, emigró a la República Argentina y no obstante el ejemplo dado por casi todos sus correligionarios, las promesas ampliamente cumplidas por Flores de que nadie sería perseguido por sus opiniones políticas, y el decreto que excluía de enjuiciamiento a los responsables de la sangrienta represión de 1858, mientras subsistiera el Gobierno Provisorio, el coronel Herrera prefirió continuar en el voluntario exilio en que la muerte lo vino a sorprender el 12 de setiembre de 1869.

HERRERA, NICOLAS Gregorio

Diplomático y hombre político de prolongada carrera, cuya actuación remonta a los primeros años de la revolución emancipadora.

Era nacido en Montevideo, el 8 de setiembre de 1774, hijo de Miguel Herrera y de Catalina Ximénez, naturales de la provincia.

Después de adquirir conocimientos generales en el colegio de los Franciscanos de la ciudad, fué enviado a Chuquisaca donde obtuvo título de

bachiller en mayo de 1795, y luego pasó a continuar sus estudios en España, para graduarse de abogado el 21 de mayo de 1799.

En posesión de su título volvió a Montevideo e inmediatamente abrió estudio, adquiriendo tan cabal reputación de hombre inteligente y versado en materia jurídica, que en el año 1806, el Cabildo determinó confiarle ante el gobierno de España una misión enderezada a hacer valer los méritos contraídos por la ciudad en la reciente lucha contra los ingleses. Circunstancias especiales, y todas adversas, le permitieron nada más que la obtención del título de "Muy Fiel y Reconquistadora", aparte de algunas franquicias de orden económico.

Elegido diputado al Congreso de Bayona de 1808, durante su permanencia en la península suscribió la Constitución del reino y reconoció por monarca a José Bonaparte.

De paso en Montevideo, camino del Perú, donde iba a ocupar la presidencia de la Audiencia de Huancavélica, para la cual se le había designado, la revolución de mayo de 1810 vino a perturbar sus planes.

Sospechoso a las autoridades españolas, lo desterraron de la ciudad a poco de prolongarse las hostilidades con Buenos Aires, y en Canelones, donde fué a residir, lo vino a procurar el general Rondeau para confiarle funciones de secretario.

Puesto a servicio de la Revolución, su talento, su preparación y los dones de hombre de mundo que concurrían en el Dr. Herrera, bastaban para asegurarle el éxito en la vida política.

Cuando se presentó en Buenos Aires tuvo excelente recepción y a poco andar fué designado Ministro Secretario de Hacienda y Guerra, teniendo por colega a Bernardino Rivadavia y realizando una gestión luminosa y constructiva.

Diputado a la Asamblea de 1813, fué uno de los redactores del proyecto de Constitución.

Investido con una misión especial ante el gobierno del Paraguay, la suerte no lo acompañó en sus gestiones y estaba de vuelta en Buenos Aires a fines del mismo año.

Creado el cargo de Supremo Director y llevado a ocuparlo el Notario Eclesiástico Gervasio Antonio Posadas, hombre sin antecedentes políticos, sin talento y sin carácter, la posición del Dr. Herrera, hecho Ministro de Gobierno, experimentó un extraordinario adelantamiento.

Partícipe de la animadversión y los odios contra Artigas, cuando Posadas fué sustituído por su sobrino Carlos de Alvear, tuvo reforzada su posición en el Ministerio, que siguió ocupando.

En esa época el Dr. Herrera se había hecho —sin que lo ocultara— partidario de la forma monárquica de gobierno, pues "como la mayoría de los hombres ilustrados de su tiempo, no tuvo fé en la organización democrática de las nacientes nacionalidades americanas; en ese

sentido, tal vez, fué un descreído".

Bajo la doble inspiración de Herrera y de su colega Manuel José García, Alvear se dirigió al embajador inglés en Río de Janeiro, con una nota en la cual, después de manifestar que la experiencia de cinco años había hecho ver de un modo indudable a todos los hombres de juicio y de opinión, que el país no estaba en edad ni en estado de gobernarse a sí mismo, terminaba expresándole "que necesitaba de una mano exterior que lo dirigiese y contuviese en la esfera del orden". Fundado en estas consideraciones y en el odio que todos manifestaban por la dominación española, proponía convertir las Provincias Unidas en colonia autónoma de Inglaterra, "si ésta se dignaba recibirlas como tales".

Este plan concluyó de concitar contra el joven e infatuado Director, a todos los elementos buenos y malos de la revolución, y según palabras de Fregeiro, "las ciudades, las campañas y hasta los mismos generales de los ejércitos encargados de hacer respetar su autoridad, se rebelaron contra él".

"En vano —expresa el mismo ilustre historiador compatriota— para combatir a sus enemigos políticos, recomendaba expresamente a los curas de campaña, por intermedio de sus ministros, que predicaran en los púlpitos y en todos los parajes que juzgasen convenientes contra aquellos",— y extremó todas las medidas de rigor, sin excluir la pena capital impuesta en Buenos Aires al oficial Ubeda.

El ejército, sublevado en Fontezuelas el 2 de abril del año 15, obligó a Alvear a resignar el mando y su caída, como consecuencia natural, importó la persecución del ministro Herrera, el cual fué preso y su vida puesta a precio de un rescate de veinte mil pesos, reducido luego a los dos mil que reunió su esposa, Consolación Obes, después de vender sus joyas y sus muebles y de haber salido a pedir dinero por las calles. Contra este monto se le permitió embarcarse para Río de Janeiro, donde arribó a mediados del año.

Desde la Corte, más agriado que nunca si era posible, procuró mediante cartas catequizar a los jefes del ejército atrayéndolos a sus planes monárquicos, a la vez que, a servicio de los intereses lusitanos, se movió —aquí también colaborando con Manuel García— en el sentido de que un ejército portugués ocupase la Provincia Oriental, conforme se llevó a efecto.

Entonces, a servicio de un gobierno extranjero, salió de Río de Janeiro junto con el ejército de ocupación, en calidad de asesor y hombre de consejo del general Carlos Federico Lecor, jefe de la expedición y a su lado hizo la entrada en Montevideo el 20 de enero de 1817. Pronto tuvo nombramiento de Asesor General y Auditor de Guerra y luego el de Oidor del Tribunal de Justicia en 1818.

Cuando los extranjeros ocupantes del país se dividieron entre imperiales o brasileños y realistas o portugueses, Herrera estuvo por la causa del Brasil, y con la misma serenidad con que había servido a Juan VI rey, pasó a servir a Pedro I emperador, recibiendo por su adhesión el título de Conde de Rosario.

Diputado a las cámaras del Imperio por la Provincia Cisplatina, estaba en la Corte en 1825 cuando el movimiento patriota iniciado por Lavalleja en la Agraciada, se iba extendiendo por la Banda.

En Río Janeiro se hizo gestor de un extraño proyecto, por el cual la Cisplatina venía a convertirse en un Gran Ducado autónomo y regido por una constitución liberal, bajo la soberanía del Emperador del Brasil. Y como agente de ese quimérico engendro regresó a Montevideo en 1828, donde Tomás García de Zúñiga vino a ser un entusiasta partidario de la idea. Pero la Convención de Paz ajustada en agosto, malogró definitivamente el plan.

Una carrera política tan accidentada y tan sin norte como la suya, debía, en buena lógica, considerarse concluída entonces. Sin embargo, para aquel hombre acomodaticio y de pocos escrúpulos, pero de gran talento y con una preparación excepcional, atento antes que nada a sus conveniencias personales, las cosas rodaron de otro modo.

Aceptó el nuevo orden que creaba la República, marchando luego a Río Janeiro en 1829, comisionado para dar cumplimiento al artículo séptimo de la Convención de Paz, que decía sobre la aprobación de nuestra carta constitucional y para tratar, además, porción de cuestiones relativamente secundarias, pero muy complejas en su mayoría, que planteó y defendió siempre con talento indiscutido, aunque con resultado vario.

Su permanencia en Río Janeiro, que tenía calculada en unos meses tan sólo, se prolongó hasta que por decreto de agosto de 1830 ordenósele regresar a Montevideo.

La Nación estaba entonces constituída definitivamente y en las cámaras elegidas le había correspondido una suplencia de senador que, por renuncia del titular, le permitió ingresar al alto cuerpo en enero de 1831.

Objeto de enconadas críticas por parte de la prensa contraria al grupo político adicto al general Rivera, en que se catalogaba al Dr. Herrera, la vida no le dió mucha tregua, y vino a fallecer en la Villa de San Juan Bautista de Santa Lucía, el 28 de febrero de 1833.

HERRERA Y OBES, JULIO Julián Basilio

Presidente constitucional de la República. Ministro de Estado y brillante periodista político.

Hijo del Dr. Manuel Herrera y Obes y de Bernabela Martínez, vió luz en Montevideo el 9 de enero de

1841, siendo bautizado en la Iglesia de San Francisco donde se le impusieron los nombres de Julián Basilio, correspondientes al día del nacimiento en el santoral católico. Descontento de esa elección, probablemente, adoptó el primero de los dos nombres abreviado y mejorado en Julio.

Luego de concurrir al Colegio Montevideano vivió en Paysandú, en la estancia de un hermano, donde en 1857 tuvo un maestro de francés que le enseñó su idioma mientras preparaba algunas materias universitarias.

Cuando triunfó la revolución colorada en 1865, de vuelta hacía algún tiempo en la capital, fué nombrado secretario de la Comisión Municipal de Salubridad, pero estuvo poco en ese destino, pues el Gobernador Delegado Dr. Francisco A. Vidal, "teniendo que hacerse el nombramiento de secretario de S. E. el señor general del ejército de operaciones en persona idónea", en que concurrieran las cualidades necesarias, lo eligió para el cargo con la dotación de 150 pesos mensuales, por decreto de 20 de junio. Desempeñó sus funciones en todo el término de la campaña de Corrientes, hallándose en la batalla de Yatay, después de la cual Flores lo comisionó junto con el coronel Bernabé Magariños para trasladarse a la Provincia de Río Grande y salir al camino del Emperador Pedro II —que venía por tierra con rumbo a Uruguayana— a fin de presentarle sus saludos y darle relación de la victoria recién obtenida.

El encuentro con la comitiva imperial tuvo lugar el 29 de agosto entre Caza Pava y San Gabriel.

Invadido el territorio paraguayo compartió en los campamentos las penalidades y rigores del ejército hasta su vuelta al país junto con Flores, el 1º de setiembre de 1866.

Apenas en Montevideo siguió viaje para Río Janeiro, con una misión especial ante el Emperador.

En la capital reinició los estudios de derecho mientras colaboraba en la "Revista Literaria" de J. A. Tavolara y se licenció en jurisprudencia en abril de 1868, el mismo año en que con Juan Augusto Ramírez y Alcides de María redactaba "El Chubasco", periódico satírico que por su excesiva mordacidad tuvo corta existencia y cuyas caricaturas corrían a cargo de Juan Manuel Blanes. Miembro de la redacción de "El Siglo", se distinguió como poseedor de una pluma penetrante y ática, un instrumento de propaganda y un arma de combate que, según Rodó, no habían sido superados en las lides de nuestro periodismo y desde las columnas del prestigioso cotidiano "amonestó en la victoria a su partido". En agosto del 68 tuvo funciones de secretario de su padre cuando éste fué a Buenos Aires en misión especial y el 31 de julio de 1872 el presidente Tomás Gomensoro le confió la cartera de Relaciones Exteriores. Corta fué su permanencia en la cancillería, pero

la destacó su actitud enérgica para abordar y sacar triunfante el honor y los fueros de la República en el llamado conflicto postal con Inglaterra. El representante de Francia, participante en un asunto de índole privada y el de Estados Unidos, que se negaba a usar papel sellado en asuntos particulares, fueron también llamados al orden.

Figura de primera fila entre el grupo principista de las cámaras del 73, diputado por Montevideo, acusó en sala al diputado Isaac de Tezanos trayendo al debate la negociación de su voto en la elección presidencial, concitándose con ello la tremenda antipatía de los "netos". Por este motivo, después del motín del 15 de enero se descargó sobre Julio Herrera y Obes el rigor de los vencedores y el 24 de febrero salía de Montevideo en el transporte de guerra nacional "Puig", categoría prestada a una sucia barca de carga en que el gobierno, junto con 14 ciudadanos de elección, lo deportaba a Cuba, pues el verdadero punto de destino de la barca, según las instrucciones del comandante, era Matanzas, en la nombrada isla antillana.

Salvó con sus compañeros las acechanzas del mar y, algo peor, el peligro del vómito negro; pudiendo regresar a Buenos Aires para cooperar en la revolución principista denominada Tricolor, que el gobierno usurpador de Pedro Varela sofocó en el último semestre del Año Terrible (1875).

Resuelto a quedar en Buenos Aires cuando muchos opositores regresaban al país, adoptó una actitud tan intransigente que ni siquiera quiso formar parte de la Comisión Uruguaya encargada de prestigiar allí la inauguración del monumento a la Independencia, elevado en Florida en 1879.

Sólo volvió cuando Latorre ya no era gobierno en octubre de 1880, con el propósito de reorganizar el Partido Colorado a la sombra de sus tradiciones liberales. La campaña tuvo principio en una serie de artículos insertos en "El Diario del Comercio" que luego se formalizó brillante desde las columnas de "El Heraldo", órgano cuya aparición, el 16 de enero de 1881, produjo entre los elementos constitucionalistas de "El Plata", alarmados ante la posible resurrección de un bando histórico, el mismo efecto que entre los elementos santistas que negaban al periodista filiación colorada, porque el 10 de enero se había batido en la Plaza Matriz contra los colorados netos.

Por otro lado, pronto estuvo trabado en discusión con el nacionalismo, perteneciendo a esta época su famosa polémica con Eduardo Acevedo Díaz.

A raíz de las mazorcadas de mayo, en que las imprentas de los diarios independientes fueron asaltadas, la protesta del periodista levantó el tono de los ataques.

Cambiada la situación política después de la renuncia de Santos, el nuevo presidente general Máximo Tajes, confió al Dr. Julio Herre-

ra y Obes —24 de noviembre de 1886— el Ministerio de Gobierno que el Dr. Ramírez venía de dimitir, conforme lo habían hecho en sus respectivas carteras los otros dos miembros constitucionalistas del gabinete de la Conciliación. La entrada del nuevo secretario, significativa de un triunfo del Partido Colorado que alejaría la posibilidad de un futuro presidente neutral o neutralizable, fué mal recibida en los sectores políticos que propugnaban por una solución de esta índole.

Cierta circunstancia casual dió pie por esos días a la acusación de excesivo partidismo hecha al Ministro. El 19 de abril de 1887, con motivo de una manifestación popular del Partido Colorado, el constructor de una torre de alumbrado eléctrico alzada en la Plaza Independencia, colocó en lo alto de aquélla una bandera colorada. Reparóse en ello y los diarios opositores creyeron o fingieron creer que la bandera significaba la expresión fuera de tono y de época del partidismo del Ministro. Explotóse la versión a tal extremo que el presidente Tajes, en una carta a Héctor Varela, debió expresarle que se trataba de un insignificante incidente por obra de un particular en una propiedad suya, al que el gobierno había sido totalmente extraño, y el cual podía servir de pretexto, como efectivamente servía, a mistificaciones que ninguno de sus actos autorizaba y que sólo podía tener explicación "ya que no disculpa", atenta la lucha democrática en que vivía el país.

Candidato a la presidencia de la República para el período 1890 - 94, resultó elegido por la Asamblea General el 1º de marzo de 1890. "Subía el Dr. Herrera y Obes a las alturas del gobierno —dice uno de nuestros grandes escritores— alzado en hombres de su partido, como resultado de una evolución política a que él había dado orientación con su talento poderoso, y como personificación de las esperanzas del país que imaginaba en él al predestinado para fundar definitivamente el régimen de las instituciones, y que realzaba esta esperanza con el orgullo de ver destacarse alguna vez en la más encumbrada posición de la República a uno de los más altos exponentes de su inteligencia y de su cultura".

Excluye la biografía del hombre la historia aún compendiada de su gestión administrativa, pero puede decirse que en el cuadrienio de su gobierno, después de 15 años de dominaciones militares, demostró la posibilidad del gobierno civil, en que la paz se mantuvo inalterable y sin violencias, pues no alcanzó a conmoverla ni por un instante el brote revolucionario nacionalista del 11 de octubre de 1891 en la Villa de la Unión, con un saldo de 5 o 6 vidas perdidas.

La formidable crisis financiera que abatiéndose sobre el país arrastró varios Bancos, inclusive el Banco Nacional, pudo liquidarse conservando intacto el régimen monetario a oro, y la consolidación de las deudas, que el Dr. José Ellauri,

comisionado especial, llevó a cabo en Inglaterra, trajo enormes ventajas a las finanzas públicas. Los elementos más cultos, honorables y capaces de todas las fuerzas de la nación fueron llamados a participar del poder, sin que exceptuara, "con grandeza de ánimo y serenidad de estadista", aún a aquellos que lo habían combatido como candidato y lo combatían como Presidente.

En oposición a estos títulos, "la condensación ensombrecida de sus errores aún cuando hubiera que denominarlos culpas", pierde gravedad. El más serio de aquellos cargos — el cargo histórico— o sea el de su intervención personal en cuestiones eleccionarias, es preciso juzgarlo dentro de su época "en que el estado inorgánico del electorado favorecía una especie de selección en contrario, que convertía a la representación nacional en una sinecura de incompetentes". Fué en esas circunstancias que el Dr. Herrera y Obes se sirvió de su influencia —la famosa "influencia directriz"— para llevar a las cámaras "un núcleo de hombres cultos o aptos, que la politiquería no hubiera admitido nunca ni el caudillaje anacrónico habría aceptado".

Senador por Soriano a los dos años de concluir su presidencia, votó, el único en toda la Asamblea General, contra la aprobación de la paz concertada para poner fin a la revolución de 1897, considerando que en lugar de votarse la paz o una tregua, a la sombra de una paz, se votaba la guerra. Los hechos concluirían por darle la razón, pero en aquellos días su actitud le valió odios y recriminaciones enconadas, traducidos hasta en hostilidades de que fué objeto por las calles de Montevideo.

En la situación que siguió de inmediato a la muerte violenta de Idiarte Borda, se sindicó al ex-presidente como la figura principal que daba norma a los opositores, por cuyo motivo fué extrañado del país, el 1º de diciembre, con quebranto de las inmunidades parlamentarias que lo protegían, al mismo tiempo que el diputado nacionalista Dr. Martín Aguirre y el presidente de la Junta de la capital Dr. Brian. Permaneció en el destierro hasta que el período presidencial de Cuestas tuvo término en 1903. Su participación en la política se orientó desde entonces a unificar las fuerzas del coloradismo opositor, mientras veía serenamente cómo la vejez y la pobreza se iban acercando.

Candidato a senador por Florida en noviembre de 1908, triunfó el candidato oficial Ventura Enciso.

En 1909, en la presidencia de Williman, se presentó en la cámara de diputados un proyecto de ley que otorgaba al anciano estadista una dotación que colocaba sus últimos años a cubierto de la adversidad. Minorado el generoso propósito por subalternos distingos en el curso del debate, aunque la pensión fué votada afirmativamente, el Dr. Herrera y Obes la renunció en un documento dignísimo, pero la mayoría parlamentaria, aún contrariando el criterio del gobierno, ratificó su voto

y la suma que establecía la ley fué destinada por el ex-presidente a fines benéficos. Después de esto que podría llamarse último gesto, la rápida y fatal complicación de una dolencia del cído vino a poner fin a la vida del Dr. Julio Herrera y Obes, el 6 de agosto de 1912.

HERRERA Y OBES, MANUEL Saturnino

Hombre de Estado, ministro, camarista, codificador, había nacido en Montevideo el 4 de junio de 1806, siendo hijo de Nicolás Herrera y Consolación Obes.

Hizo estudios de jurisprudencia y ejerció funciones de Cónsul de la Gran Colombia hasta que, disuelta la Unión, se le casó el exequatur el 21 de julio de 1836. Vinculado por lazos de familia a los hombres más significativos que formaban alrededor del general Rivera, entró en la vida pública bajo buenos auspicios.

Juez de Comercio y Hacienda en 1846, en ese carácter se halló incluído en la Asamblea de Notables y en el Consejo de Estado creados durante el Sitio, para sustituir los cuerpos colegisladores que la situación del país en guerra no había permitido renovar por el sufragio.

Llamado por Joaquín Suárez a formar parte del Ministerio, se hizo cargo de la cartera de Gobierno y Relaciones Exteriores el 11 de agosto de 1847. Un gran cambio en la política exterior del gobierno de la Defensa correspondió a este nombramiento: el nuevo Ministro proyectaba convertir en realidad el plan madurado de tiempo atrás, por el cual la victoria sobre Rosas y Oribe debía obtenerse con una alianza en que entraran el Brasil y el gobernador de Entre Ríos, Justo José de Urquiza. A los efectos del caso, Andrés Lamas fué enviado en el mes de noviembre como Ministro ante la Corte Imperial, iniciándose simultáneamente conversaciones confidenciales con el general entrerriano. *(Ver: Benito Chain).*

Sus vistas de estadista, desligando la causa nacional de las alianzas europeas, vinieron a resultar providenciales y los laureles de la jornada de Caseros, el 3 de febrero de 1852, coronaron la obra del ilustre jefe de nuestra cancillería.

Premiando sus servicios a la Universidad, por cuanto Herrera y Obes había sido su promotor igual que lo había sido del Instituto de Instrucción Pública, el Consejo le confirió por máxima resolución espontánea de agosto de 1851, el grado de doctor sin previo examen y visto de tratarse de un acreditado jurista. Recibió las insignias del cargo el 24 de ese mes y al día siguiente presidió la primera colación de grados, integrante de las celebraciones de la fecha patria.

Eliminado el general Eugenio Garzón —por la muerte— como candidato a la futura presidencia de la República después de la paz del 8 de octubre, el Dr. Manuel Herrera y Obes era el hombre que imponía el momento político.

Pero la precipitada ambición del sector partidista virtualmente derrotado en la guerra, trajo un presidente blanco, Juan Francisco Giró, personaje consular pero muy por debajo de las exigencias de la nación. Giró lo hizo Ministro de Hacienda el 19 de julio de 1853, en momentos en que la situación tenía conmovidos los cimientos por los graves sucesos de la víspera y sólo se mantuvo en el cargo hasta el 25 de setiembre, al establecerse el Triunvirato Militar.

Disuelto éste por la muerte de los generales Rivera y Lavalleja, el Triunviro sobreviviente, coronel Venancio Flores, ascendió al poder como presidente electo el 12 de marzo de 1854 y la Asamblea General, secundando las miras de conciliación del nuevo gobernante, votó al Dr. Herrera y Obes, el 5 de marzo, para integrar el Tribunal de Justicia.

El electo hizo una enérgica renuncia expresando que no tenía voluntad para ejercer la magistratura en circunstancias que sus miembros no podían sentirse amparados por las garantías legales.

El movimiento armado de los conservadores en agosto de 1855 lo acercó de nuevo al poder, cuando el 31 del mismo mes fué Ministro de Hacienda y Relaciones Exteriores de Luis Lamas, presidente provisorio por autoridad de los revolucionarios. Pero escasos días permaneció en el puesto, porque el 10 de setiembre Lamas resignaba el mando en Manuel Basilio Bustamante, presidente del Senado.

Nuevamente electo camarista del Tribunal en mayo del 58, gobernando Pereira, fué votado para senador en 1863.

Su neta filiación partidaria de los tiempos de la Defensa había sufrido una merma y entonces, desesperando tal vez del futuro político de la República anarquizada, fluctuaba en un partidarismo tibio o si se quiere falto de norte.

El triunfo de los colorados con el general Flores a la cabeza, en febrero del 65, lo encontró en el Senado que había acompañado a Atanasio Cruz Aguirre, pero a pesar de esto y de que sus relaciones políticas con aquél no eran buenas, el vencedor no quiso prescindir de las luces del jurisconsulto y lo nombró presidente de la Comisión Revisora del Código de Comercio en 1865 y del Código Civil en 1867, conforme había de serlo más adelante en otras funciones facultativas de igual orden.

El 3 de julio del 68 el presidente general Batlle le confió la cartera de Relaciones Exteriores, pero en disidencia con el magistrado abandonó pronto el cargo. Dos años más tarde, sin embargo, el Dr. Herrera y Obes "interpelado en su patriotismo" y con el ejemplo que Batlle le daba del suyo, aceptó reingresar al ministerio el 30 de setiembre de 1870, en momentos difíciles de la política. Inmediatamente se iniciaron nuevas gestiones en pro de la pacificación de la República conmovida de meses atrás por las fuerzas rebeldes del coronel blanco Timoteo

Aparicio, llegando el ministro a trasladarse a Buenos Aires en misión especial. Sus esfuerzos cristalizaron al fin en el proyecto de paz del 10 de febrero del 72, que si bien no se formalizó por la oposición de las fracciones exaltadas, fué con poca variante el mismo traducido en hechos en la Paz de Abril.

Miembro del Consejo Consultivo instituído a fines del año 77 por el dictador Latorre, para que proyectase la ley de elecciones que más tarde debía rechazar, el Dr. Herrera y Obes declaró que aceptaba la dictadura como un hecho, la cual había salvado el principio de autoridad y afianzado el orden en campaña. El general Máximo Santos, presidente de la República el 1º de marzo de 1882, le ofreció el Ministerio de Relaciones Exteriores apenas recibido del mando; pero el anciano estadista, vacilando ante la perspectiva de unir su nombre a un gobierno de orígenes oscuros, rehusó la oferta por razones personales. Santos, en una carta muy expresiva, le hizo presente que las circunstancias de esa índole debían subordinarse a los intereses del país, para concluir con estas palabras: "No acepto sus excusas y recordando el proceder de Vd. en otras épocas de igual, sino de más gravedad, mando tirar el decreto de nombramiento." Y salió el decreto que lleva fecha 6 de marzo de 1882. La acción del Dr. Herrera y Obes en la cancillería fué de una eficacia trascendental y a su energía, a su tacto y a su talento tendrá que atribuirse siempre la satisfactoria solución para la República de las cuestiones delicadas y graves que estaban pendientes a la hora de su llegada a la cancillería, como la de Paso Hondo por parte del Brasil; la de Sánchez Caballero por parte de España y la de Volpe y Patrone por Italia.

Los documentos publicados hasta ahora o reservados aún en cierta medida, certifican la solidez de las argumentaciones y la inquebrantable firmeza con que negoció con el pretencioso ministro español Llorente y Vázquez y del tino con que ante la diplomacia sesgada de Alençar, consiguió que el Imperio entrara en razones, pese al ministro de Cabo Frío y —preciso es decirlo también— con defraude de las esperanzas de una parte de la prensa nacional, deseosa de explotar en contra del gobierno de Santos el fracaso y quien sabe si la humillación de nuestra cancillería. Hubo en su Ministerio, prolongado hasta el fin de la administración santista, un breve paréntesis abierto con su renuncia del 11 de octubre del 82, cuando la Asamblea General lo eligió miembro del Superior Tribunal de Justicia; pero fué sólo para dar solución de emergencia al conflicto que había surgido entre dos altos poderes del Estado y hallada la solución volvió el Dr. Herrera y Obes a su antiguo puesto.

Senador por Colonia en 1887, vino a fallecer tras una corta dolencia en la noche del 16 de setiembre de 1890, en días en que su hijo el doc-

tor Julio Herrera y Obes ocupaba la presidencia de la República.

El 3 de febrero de 1884 —aniversario de la victoria de Caseros— la Asamblea Nacional le había votado al mismo tiempo que al Dr. Andrés Lamas una pensión mensual de quinientos pesos, que al mismo tiempo que amparaba su ancianidad sin fortuna, era el justo premio a los servicios rendidos al país en la época de la Defensa de Montevideo.

HERRERA Y OBES, MIGUEL Ernesto

Ministro y hombre político, nacido en Montevideo el 14 de marzo de 1845, hijo del Dr. Manuel Herrera y Obes y de Bernabela Martínez.

Cursó estudios de derecho en nuestra facultad, graduándose de licenciado en jurisprudencia en el año 1869.

En la presidencia del Dr. Ellauri, por decreto de 6 de octubre de 1874, se le nombró Fiscal de lo Civil y Criminal, pero no estuvo en el cargo sino poco tiempo, sobreviniendo luego los períodos de gobierno extra-legales, en cuya época tuvo un puesto activo en las filas de la oposición principista.

Dedicado a la profesión demostró ser un verdadero jurisconsulto.

Organizado en 1880 el partido que se llamó "Constitucional", hizo abandono de la divisa histórica de su familia para sumarse al número de sus adeptos, seducido por la halagüeña perspectiva de una agrupación nueva de confraternidad y concordia, y fué uno de los redactores de "El Plata". Más tarde volvió al viejo campo al convencerse que el constitucionalismo había perdido la fuerza moral originaria.

En 1890, el voto de la Asamblea General lo distinguió con la designación de miembro del Tribunal Superior de Justicia, donde su paso fué corto, pues dimitió el puesto al ser electo diputado por Montevideo para el trienio 1891-94, y en uno de sus períodos ocupó la presidencia de la cámara.

El presidente Idiarte Borda lo hizo Ministro de su primer gabinete el 29 de marzo de 1894, confiándole la cartera de Gobierno, destino que tuvo a su cargo hasta el día en que aquel magistrado cayó víctima de un atentado el 25 de agosto de 1897.

Pasó el Ministro a través de un combatido y escabroso ciclo de nuestra política —ardiente de pasiones bravías— sin que su nombre ni su honradez se vieran envueltos en ninguna de las múltiples acusaciones elevadas contra los hombres de la situación.

Con el fin de su período ministerial, puede decirse que principió para el Dr. Miguel Herrera y Obes una penosa era de persecuciones políticas injustificadas, que se extendieron a toda la administración presidida por Juan Lindolfo Cuestas y amargaron hondamente su existencia.

Fué desterrado a Buenos Aires, encerrado en la fortaleza del Cerro y encarcelado varias ocasiones, involucrándosele en conspiraciones casi siempre imaginarias o fraguadas por una policía indigna.

Soportó estas vejaciones y estos ataques con verdadero estoicismo y después de rechazar la banca legislativa que le ofrecieron sus correligionarios del Salto, contrájose una nueva vez, exclusivamente, a las tareas profesionales abandonadas, buscando afrontar la precaria situación a que estaba reducido.

En esta ruda labor vinieron a hallarle los sucesos políticos y el alzamiento nacionalista subsecuente a la elección presidencial de José Batlle y Ordóñez, el 1º de marzo de 1903. Puso de lado, entonces, antiguos antagonismos y tomó el puesto que le reclamaba su partido, aceptando la jefatura del séptimo batallón de Guardias Nacionales de la Capital, que le fué conferido por el gobierno.

Una dolencia al corazón de la cual venía padeciendo desde hacía tiempo, lo arrebató a la vida repentinamente el 2 de abril de 1903.

HERRERO Y ESPINOSA, MANUEL De la Cruz

Ministro, legislador y hombre de letras. Nació en Mercedes el 3 de mayo de 1861, hijo de un comerciante español, Manuel Herrero y de Aurelia Espinosa.

Luego de terminar en su ciudad natal los primeros estudios, pasó a Montevideo, donde hizo cursos universitarios, bachillerándose y luego graduándose de doctor en jurisprudencia en 1882.

Ciudadano llamado a tener participación activa en la política nacional, su iniciación en la vida la hizo anticipándose todavía al campo profesional en el campo de la literatura, como redactor fundador de "La Revista del Plata", semanario de ciencias y letras que apareció en la capital en junio de 1880, publicación de particular destaque entre las muchas similares por la calidad del material.

Sus cuidados artículos y sus versos —de bella factura y sentimiento romántico— reveladores de una fina sensibilidad, le dieron puesto distinguido entre los elementos intelectuales contemporáneos. La Sociedad Universitaria le confió el honor insigne de hablar en representación suya en el entierro de Juan Carlos Gómez, en Buenos Aires, el 25 de mayo de 1884 y pronunció una hermosísima oración fúnebre.

Este mismo año, con motivo del aniversario de la muerte de José Pedro Varela, recordada con solemnes ceremonias, entregó a la imprenta una biografía del esclarecido pedagogo, excelente trabajo primo de casi 300 páginas, sobrio, bien arquitecturado y escrito en fácil a la par de pulida prosa.

Afiliado al Partido Nacionalista y en oposición abierta contra el go-

bierno de Máximo Santos, dirigió con Duvimioso Terra "El Nacional", diario que tuvo corta vida, dejando de aparecer cuando principiaban a sentirse los primeros truenos anunciadores de la reacción armada de 1886, que el gobierno debía aplastar en campos de Quebracho el 31 de marzo.

El trascendente cambio determinado en la marcha política del país por el Ministerio de la Conciliación y el advenimiento inmediato del general Tajes a la presidencia de la República, dió lugar a que Herrero y Espinosa ingresara a la Cámara de diputados votado por el departamento de Montevideo en 1888, para la 16ª legislatura. No reelecto en la siguiente, hallábase dedicado a su estudio y a la regencia de la cátedra de derecho constitucional que dictaba en la Facultad, cuando el presidente Herrera y Obes le confió la cartera de Relaciones Exteriores el 2 de marzo de 1891.

Representaba Herrero y Espinosa la tendencia moderada y colaboracionista dentro de las filas de su partido, que una administración civil honrada y amplia de miras hacía viable con gran beneficio para el país.

Marchóse sin tropiezos hasta que el episodio sangriento del 11 de octubre de 1891 en la Unión —conato de revolución nacionalista fracasado— provocó la renuncia de Herrero y Espinosa el día 21 del propio mes. El Presidente se abstuvo de proveer el puesto, pues inteligente y tolerante, como sabía que era también el canciller, abrigaba la certeza de que Herrero y Espinosa volvería al gabinete. Efectivamente así aconteció el 23 de febrero de 1892 y esta vez para acompañarlo hasta el 3 de noviembre del año siguiente, en que abandonó el cargo a fin de ponerse en condiciones constitucionales de ser electo diputado por Cerro Largo en la 18ª legislatura. Reelecto para la 19ª en 1896 —siempre en orientación colaboracionista con el gobierno colorado— la revolución de su partido lo encontró integrando las llamadas cámaras bordistas, cuya legitimidad tanto se discutía. En esas circunstancias hizo renuncia de la diputación y después de la paz de setiembre de 1897 adhirió a la política de Juan Lindolfo Cuestas, el cual, una vez derrocada el 10 de febrero del 98 la misma Asamblea en que Herrero y Espinosa había tenido asiento, lo designó consejero de Estado en el gobierno dictatorial subsiguiente al golpe de fuerza con el número 28 en la nómina de los 30 miembros nacionalistas.

De nuevo la República en el régimen de la constitución, volvió al Gabinete el 5 de marzo de 1899 llamado por el presidente Cuestas y tuvo a su cargo nuestra cancillería hasta el 5 de junio de 1901. En la 21ª legislatura fué llevado a la cámara de diputados por los electores de Maldonado, siendo reelecto en la 22ª.

Falleció este distinguido ciudadano integrando la legislatura 23ª, donde representaba al departamento de Cerro Largo, a consecuencia de una

complicación gripal, el 22 de junio de 1910.

HERRERA Y REISSIG, JULIO Manuel Julián

Poeta, considerado como uno de los más altos valores literarios que haya tenido el país. Hijo de Manuel Herrera y Obes (primogénito éste del estadista don Manuel) y de Carlota Reissig, vino al mundo el 9 de enero de 1875, en una quinta, propiedad de su padre, en la esquina de las actuales avenidas Lucas Obes y Buschental, tan a última hora de la noche, que entre algunos de la familia túvosele por nacido el 10. La partida respectiva en la iglesia Matriz registra como fecha el 9, es decir la legítima.

Nació enfermo, a punto de que se abrigaban serias dudas de futuro, constatada por el eminente médico Gualberto Méndez una lesión cardíaca congénita, que los suyos la resumían en la frase a la vez gráfica y enigmática de "tiene el corazón muy chico".

No eran vanos los pesimistas augurios del talentoso clínico, pues Julio Herrera y Reissig padeció toda la vida de su dolencia cardíaca, que en los primeros tiempos manifestábase con violentas palpitaciones que hacían temblar su camita de niño. Con los años, la enfermedad fué caracterizándose por un dolor punzante angustioso y mortal que sólo se lograba calmar con morfina, siendo al fin ese corazón desacompasado y en falla el que vino a ocasionar su prematura muerte.

No hizo Herrera y Reissig estudios disciplinados de clase alguna, pero lector incansable, verdadero devorador de toda clase de libros y dotado de excelente memoria, se hizo pronto de una preparación y de un bagaje extraordinarios en materia de letras, dominó el francés y adelantó en conocimiento del griego del latino. Por lo demás, lo apasionaba la geografía y los problemas astronómicos le resultaban arrebatadores.

De su pasión por las ciencias geográficas dice un texto de geografía nacional escrito alrededor de 1897 en colaboración con su primo el teniente de navío César Fournier, de cuyo manuscrito no se tienen ulteriores noticias.

A sus primeros versos románticos sucedió la extensa obra interrumpida en hora temprana, de la cual son acabada aunque no completa muestra cinco volúmenes de poesías editadas después de su muerte: "Los Peregrinos de Piedra", "Las Lunas de Oro", "El Teatro de los Humildes", "Las Pascuas del Tiempo" y "La Vida y otros poemas".

Su orientación estética ha hecho de Herrera y Reissig el representante más genunino del movimiento novecentista en el Uruguay, y su obra —no obstante lo corto de su vida— le ha dado categoría de maestro indiscutido, no sólo en indoamérica, sino también en tierras ibéricas.

Fundó "La Torre de los Panoramas", capilla artística que congre-

gó a un grupo selecto de poetas y escritores, que hizo tabla rasa de los viejos cánones clásicos y románticos, en el primer decenio del siglo XX.

Poeta completo y múltiple, todas las formas líricas fueron renovadas por él, desde el romance al que "ingertó savia de primavera", al soneto endecasílabo, "diamante de catorce facetas", que su númen elevó a planos nunca alcanzados en la poesía castellana.

Sus décimas, baladas y odas, de extraordinaria factura, asombran por lo inédito del pensamiento y por la profundidad de sus metáforas. El alejandrino castellano halló en él al más experto artífice.

La crítica continental ha glosado sus poemas, en centenares de artículos, folletos y libros.

Su poesía, lejos de envejecer, se actualiza con el curso de los años, a tal punto que se le considera hoy un precursor de las corrientes literarias más recientes.

Su fallecimiento ocurrió en Montevideo el 18 de marzo de 1910 y sus cenizas fueron trasladadas al Panteón Nacional en la misma fecha de 1943, con máximos honores.

Entre tantas leyendas como se han forjado acerca de la vida de este iluminado poeta, una tan falsa como otras muchas, qué corre generalizada, es la de que Herrera y Reissig padeció los efectos de la morfina, toxicómano, en aras de una perversión que tuvo su momento e hizo ilustres víctimas en el mundo de los intelectuales.

Era por el contrario la morfina, a título de único medicamento capaz de vencer sus crisis de corazón, que en vez de espaciarse con la edad, como se esperaba ansiadamente, tornábanse más próximas y más intensas martirizando al gran inspirado, la que le obligaba a recurrir a sus traidoras dosis, siempre con más frecuencia y con los perniciosos efectos inherentes.

Fué de este modo que el veneno "que da a la muerte la sensación del amor" y que el poeta recibía como bondad de los dioses porque lo sacaba del infierno de sus angustias cardíacas, pudo contribuir a abreviarle la existencia.

HIDALGO, BARTOLOME José

Poeta criollo, a quien el general Bartolomé Mitre consagró con estas palabras, en una carta a José Hernández el año 1879, hablando del género gauchesco: "Hidalgo será siempre su Homero".

Nació en la ciudad de Montevideo el 24 de agosto de 1788, siendo sus padres naturales de Buenos Aires.

Librada a noticias escasas y en ocasiones baldías la vida del hombre y sin un cabal conocimiento de sus producciones poéticas a la que faltaban agregar porción de obras, apuntó en cierta crítica extranjera particular interés en regatear méritos a este vate de los primeros albores de la Patria.

Martiniano Leguizamón escribió

una importante monografía acerca de la difícil y olvidada existencia del poeta, cuyos diálogos pintorescos y graciosos "fueron —según Menéndez y Pelayo— el germen de la peculiar literatura gauchesca", pero corresponde al historiador nacional Mario Falçao Espalter el mérito de haber reconstruído la vida de Hidalgo.

Este hermoso trabajo, de labor intensa, leído en el Instituto Histórico y Geográfico de Montevideo en junio de 1918 e impreso el mismo año en un volumen de 140 páginas, lo continuó después con particular empeño, y con el fruto de nuevas pesquisas, el libro se reeditó en Madrid el año 1929, considerablemente ampliado.

Ignórase a ciencia cierta donde pudo haber hecho Hidalgo sus primeros estudios, pero consta que ya en temprana edad poseía conocimientos que lo habilitaban para actuaciones y trámites ante las oficinas públicas, permitiéndole al mismo tiempo desempeñarse como dependiente de una casa de comercio, de la cual pasó a la oficina de la Real Hacienda, entre cuyo personal figura en 1806.

Peleó contra los ingleses en la acción del Cardal, el 20 de enero del año 1807, a las puertas de Montevideo, enrolado en un batallón de milicias.

Los vínculos de amistad que lo unían a la familia de Artigas y las sospechas que sobre él pesaban de ser partidario de la patria, decidieron al gobernador español Elío a desterrar a Hidalgo de Montevideo a principios del año 1811. En esas circunstancias nuestro hombre fué a buscar refugio en el interior del país, para contarse entre los primeros sublevados de la Banda.

Adicto al ejército patriota en calidad de Administrador Militar y Comisario de Guerra, estuvo presente en los sitios de la capital —1811 - 14— después de haber acompañado a Artigas en el Exodo.

De esta época, 1811, es la Marcha Nacional Oriental, compuesta por Hidalgo antes de llegar al Salto y considerada como la primera canción patriótica de nuestra Provincia. A los veintidós meses del asedio de la capital corresponden sus diversos "cielitos", composiciones poéticas de género particular, que el vate cultivó antes de ningún otro y los cuales fueron luego populares en los campamentos.

Ocupada Montevideo por Alvear, el año 14, pasó a desempeñar el cargo de Secretario Interino del Gobierno civil instituído por los vencedores, pero tuvo la suerte de ser transferido a la Administración de Correos antes de que se produjeran los excesos que desacreditaron la corta administración porteña. La autoridad artiguista que sucedió a ésta, representada por el Gobernador Intendente Fernando Otorgués, invistió al poeta con el cargo de Ministro interino de Hacienda a principios de 1816 y cuando los poderes tuvieron organización más firme, desempeñó funciones de Oficial Mayor de la misma dependencia.

A este último año, 1816, corresponde el estreno de su pieza de teatro denominada unipersonal, que lleva por título "Sentimientos de un Patriota". La representación, sobre reportarle un triunfo ante el público, aparejó el nombramiento de Hidalgo como administrador de la Casa de Comedias, que desempeñó con singular eficacia.

En los días de la dominación portuguesa, atado al solar patrio por duras obligaciones de familia, optó por la permanencia en Montevideo, donde los nuevos amos no lo incomodaron en su modesto rincón del teatro.

Sin embargo, no pudo tolerar mucho el dominio extraño y a principios del año 18, cruzando el río, fué a sentar reales en Buenos Aires.

La última composición escrita en la patria es un Epitalamio, dedicado a Francisco Solano de Antuña. Una vez en el extranjero se aplicó afanoso a los cielitos y versos populares, que hacía imprimir para ser vendidos por las calles a fin de procurarse medios de vida, rehusando todo puesto oficial a pesar de su casi indigencia.

Ya enfermo de gravedad, contrajo enlace en segundas nupcias en la capital porteña y el año 1823 vino a morir en el poblado de Morón, pobrísimo, víctima de la afección pulmonar que le aquejaba, pues fué hombre de complexión muy débil conforme lo certifica su amigo Rivera Indarte.

HOCQUART, FRANCISCO

Residente inglés que luego de adquirir excelente posición como hombre de negocios, señaló su tránsito por la vida con multiplicados actos filantrópicos, que llegarían a ganarle una envidiable simpatía popular.

Nacido en la isla de Jersey en 1801, vino a la República en temprana edad para dedicarse al comercio y la fortuna lo acompañó en actividades de consignatario y mayorista.

Durante el Sitio de Montevideo, largo término de casi nueve años que pasó dentro de la ciudad asediada, fué Hocquart, según se ha dicho con verdad, la providencia de cantidad de habitantes de la campaña, que después del desastre de las armas nacionales en Arroyo Grande y huyendo del avance del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina, vinieron a refugiarse en la capital para convertirse en bocas inútiles.

Considerable su acción en las esferas de la caridad privada, su esposa, la señora María Agell, compartió los nobles propósitos de su marido. El matrimonio habíase realizado en el año 1824 previa conversión del novio a la religión católica, recibiendo el bautismo el 9 de abril.

Progresista por natural y hombre de empresa, su cooperación estuvo a servicio de iniciativas de progreso que se emprendieron en la época, a

las que aportó su capital y respaldó con su nombre.

Su presencia al frente del Banco Montevideano, fundado en 1865 por iniciativa de Pedro Varela, significó por sí sola un motivo de prestigio para la casa.

Los retratos de Hocquart figuran en los billetes de veinte y de cien pesos de la emisión impresa en Nueva York, pero no alcanzó a ver los de este último valor, recién conocidos en Montevideo a fines de mayo de 1866. Hocquart había fallecido tres meses antes, el 26 de febrero, víctima de una afección orgánica del corazón, en la quinta de la Aguada donde tenía residencia.

Es inexacta, de acuerdo con estas fechas, la especie de que el fin poco feliz del Banco Montevideano, que clausuró sus puertas el 16 de junio de 1868, pudiese haber influído sobre la salud de Hocquart. A la fecha de su deceso, contrariamente, el Banco parecía marchar a velas desplegadas, en pleno desarrollo de un período de auge y de prosperidad.

Por decreto ley del gobierno de Flores, de fecha 16 de julio de 1866, se dió el nombre del estimado caballero inglés a la calle de Montevideo que pasaba frente a su casa-quinta de la Aguada.

HUDSON, FRANK

Alto funcionario del Ferrocarril Central del Uruguay, que tuvo muy larga permanencia entre nosotros, identificado con el país cuyas costumbres asimiló y para cuyas bellezas y excelencias abundó siempre en ponderaciones. Esto, añadido a la vinculación que tiene con varias importantes etapas progresivas del riel civilizador, liga estrechamente el nombre de Hudson al pasado de la nación.

Nacido en Londres el 6 de octubre de 1850, vino a la República el 1º de enero de 1873 en carácter de Jefe de Talleres y Superintendente de locomoción del Ferrocarril Central. De junio de 1886 a diciembre de 1898 fué Ingeniero Mecánico, y de diciembre de este año hasta noviembre de 1905, Administrador General; en este mismo mes entró a presidir la Comisión Fiscal, conservando el cargo hasta noviembre del año siguiente, en que se retiró de la compañía a cuyo servicio había ingresado a los 22 años de edad.

Correspondió a Hudson inaugurar la línea Montevideo - Minas el 6 de enero de 1889 y la línea de Montevideo - Mercedes en diciembre de 1901. Asimismo, fué él quien cortó, en julio de 1902, la cinta simbólica del nuevo puente sobre el Río Santa Lucía, dando paso a la locomotora que atravesaba por primera vez el mayor puente de estructura metálica construído hasta entonces en la República.

De vuelta a su patria vivió hasta los 87 años, falleciendo en Broadstone, cerca de Poole, Dorset, el 22 de octubre de 1937, en una casa en

cuyo frente estaba escrito el nombre "Peñarol", que le había puesto en recuerdo de sus días uruguayos.

Una calle que corre de Villa Colón hasta Peñarol, precisamente, lleva hoy el nombre del viejo ingeniero amigo de esos pagos.

HUGHES, RICARDO Bannister

Hacendado y comerciante inglés, propulsor meritísimo del progreso de la República.

Nacido en Liverpool el 27 de marzo de 1810, sólo tenía 13 años cuando marchó para la isla de Santo Domingo, en las Antillas, como empleado de una casa de comercio. De allí trasladóse al Brasil, y en Río de Janeiro fué del personal de la firma Ricardo Carruthers, donde tuvo por compañero de tareas a Ireneo Evangelista de Souza, el más tarde famoso Barón y Vizconde de Mauá.

En 1829 vino a Montevideo y fué dependiente de la casa de León Ellauri, hasta que pudo establecerse por cuenta propia asociado con un hermano suyo.

De carácter emprendedor, lo retrata de cuerpo entero la expedición al Paraguay organizada en tiempo de la dictadura de Francia. Creyendo que lograría trasponer las fronteras paraguayas merced a un documento oficial que obtuvo de Lord Palmerston, en que el Ministro de S.M.B. solicitaba de Francia que lo admitiera en sus dominios y lo favoreciese con sus buenos oficios, equipó un bergantín y puso proa Paraná arriba, con un cargamento de mercaderías generales. Tuvo la suerte de que en el correr del lentísimo viaje remontando los ríos, el día que llegó al puerto de Neembucó —Villa Pilar— el primero que se halla en aguas del Paraguay, el tirano Francia había fallecido y los hombres del nuevo gobierno dispensaron muy buena acogida al extranjero, portador de tantas especies que desde años atrás ni se veían en el país. Regresó al sur con carga de productos paraguayos, redondeando un excelente negocio.

En el trayecto levantó una carta de navegación, y escribió un diario de viaje, que no se publicó, pero cuyo manuscrito existe.

Animado por el éxito de la expedición comercial se aprestaba a repetirla, pero Rosas le opuso inconvenientes insalvables.

Radicado en la República en forma definitiva, el campo, que lo llamaba con imperativa insistencia, absorbió las energías de este hombre emprendedor y activo, cuyo centro de acción rural estuvo en el sur del departamento de Paysandú, comprensivo entonces del actual departamento de Río Negro.

Allí adquirió en 1850 la estancia La Paz, donde se levantaría el gran saladero Leibig's, y luego, en sociedad con Joaquín Errasquin, Jorge Hodgchin y Santiago Lowry, se echaron los fundamentos de la actual ciudad de Fray Bentos, confor-

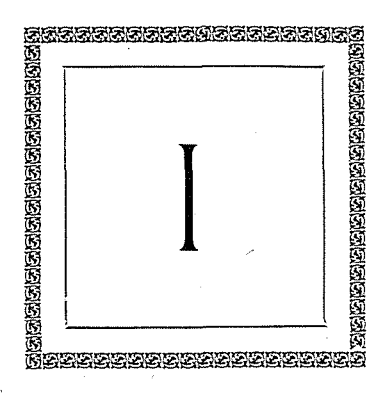
me a un plano expresamente trazado, construyéndose los edificios indispensables, muelle sobre el Uruguay y accesos mejorados en los pasos del arroyo Yaguareté.

Uno de los primeros introductores de ganado Durham, destinado a mestizar los ganados vacunos del país, adquirió más tarde los mejores planteles de Buschental con igual objeto; alambró sus estancias dividiendo el campo en potreros, progreso cuyo honor comparte Hughes con Cabal y Williams, estancieros del Salto.

Colonizador en la extensión del término, cuya atención asidua y personal sentíase en todos los sectores, ensayó sembradíos varios, y en 1868 se plantó y cosechó lino en Paysandú merced a su despierta iniciativa.

Miembro fundador de la Asociación Rural del Uruguay y elemento decidido para poner hombro en toda empresa útil, jactábase de pertenecer a un gran partido del porvenir, que llamaba Partido Regenerador o Partido del Trabajo.

Falleció en Paysandú, a los 65 años de edad, el 29 de setiembre de 1875.



IBARRA, MAXIMO

Militar, afiliado al Partido Blanco, nativo del departamento de San José, que siendo comisario de la sección Guaycurú, se alzó en armas en agosto de 1876 junto con el comandante José Mallada, Inspector de Policía, obedeciendo a móviles no esclarecidos suficientemente.

Había combatido en las filas del gobierno la revolución de Flores y emigrado en 1865, al triunfo de éste. No tardó sin embargo en regresar al país, presentándose a las autoridades competentes para ser reincorporado al ejército.

En la revolución de Timoteo Aparicio (1870-72) estuvo a órdenes de éste y lo siguió también en 1875, cuando Aparicio se puso a servicio del espúreo gobierno de Pedro Varela para combatir la Reacción Nacional, y obediente siempre a las órdenes de sus mentores político-militares, apareció en Montevideo, después de proclamada la dictadura de Latorre, manifestando en favor de la Convención Nacional, asunto del cual no entendía una palabra.

Educado en la funesta escuela del caudillaje local —escribió Eduardo Acevedo Díaz al ocuparse de su muerte con palabras que se pueden generalizar— obedecía a los instintos ciegos y torpes de la preocupación o de la ignorancia. Instrumentos de fines bastardos, concluían al fin como Facundo a la orilla de una barranca...

Desde el primer momento el rebelde trató de ganar la campaña, pero la rápida acción del gobierno de Latorre, que mandó a San José a su Ministro de Guerra, coronel Eduardo Vázquez y al mayor Máximo Santos con fuerzas del 5º, obrando conjuntamente con las del Inspector de Policía de San José, el capitán nacionalista Guillermo García, apenas permitieron a Ibarra lle-

gar a las sierras de Mal Abrigo, donde perdió la vida.

Acevedo Díaz, redactor de "La Democracia" de Montevideo, por esos días, denunció la ultimación de Ibarra como un asesinato.

Conforme a lo que el periodista tenía por verdad, Santos le había mandado ofrecer a Ibarra por intermedio del señor Adolfo Mayada toda clase de garantías, en atención a las cuales el sublevado se entregó. Santos, después de tenerlo todo un día a su lado en el mejor entendimiento aparente, siguió viaje dejándolo confiado a una fuerza de escolta la cual, una vez que aquél se hubo alejado —y de acuerdo con instrucciones previas— lo mató a balazos. Cumplidas las órdenes, un soldado avisó a una casa de las cercanías para que vinieran a recoger al comandante. *(Ver Acevedo Díaz).*

Se relacionaron estos sucesos con un plan de evasión de presos de la cárcel de San José, en complicidad con los soldados de la guardia, varios de los cuales fueron llevados ante un Consejo de Guerra que condenó a muerte a un clase y a dos plazas.

IDIARTE BORDA, JUAN Bautista

Presidente constitucional de la República, senador, diputado y hombre político, nacido en la ciudad de Mercedes el 20 de abril de 1844, hijo de Pedro Idiarte Borda y María Soumastre, vascos franceses.

Ni sus primeras actividades en la vida ni sus aficiones, permitían adivinar en aquel mozo sencillo, robusto, dado a los deportes antes que a los libros —que junto con su hermano Pedro y los hermanos Tista, formaban en su época invencible cuadro de pelota vasca— a quien estuviese destinado, con el tiempo, a regir los destinos de la República.

Sin embargo, las cosas vinieron de tal modo, que entrando en política, fué votado para Alcalde Ordinario, cargo en el cual se desempeñó juiciosamente; sirvió al Partido Colorado en la Guardia Nacional movilizada con motivo de la revolución del caudillo blanco Timoteo Aparicio (1870 - 72); integró después la Junta Económico Administrativa del departamento; se le incluye más tarde como suplente en la lista de diputados, y en 1879 se le halla electo representante por su departamento para integrar la 13ª legislatura.

Dúctil y hábil, dominador por su larga práctica de las maniobras de la política criolla, Soriano volvió a llevar a la cámara a Idiarte Borda en 1882 y en 1885.

En su tercer período parlamentario participó en una comentada incidencia. Diputado mayoritario hasta entonces, una interpelación al Ministro de Gobierno en julio del 86, para que explicara la prisión de los periodistas opositores, fué la primera actitud de Idiarte Borda contrariando las miras políticas del presidente Santos, actitud que vino a acentuarse el día en que se le halla como cabeza visible de un grupo de legis-

ladores que, a raíz de varios ruidosos choques con el primer magistrado, abandonaron sus cargos dando un manifiesto explicativo y ausentándose para Buenos Aires, luego de haberse amparado en las legaciones extranjeras. La cámara, por su parte, respondió a la actitud de la minoría declarándolos cesantes.

Extinguido el sistema santista a raíz de la evolución política de noviembre del mismo año 86, Idiarte Borda salió diputado por Montevideo en la 18ª legislatura cuyas sesiones principiaban en 1888, y en 1890 dejó su banca para ingresar a la cámara de senadores, elegido en el departamento de Maldonado.

En el Senado vino a encontrarlo la lucha eleccionaria del 1º de marzo de 1894 por la sucesión del Dr. Julio Herrera y Obes.

Su actuación parlamentaria fué labor de comisiones y de informes, oscura aunque no escasa, pero su continuada intervención en las comisiones directivas del Partido Colorado, encargadas de reflejar e interpretar la política del Poder Ejecutivo, le habían dado una situación que, aprovechada hábilmente, le permitió solicitar un turno de votación por su candidatura a los amigos políticos a quienes venía acompañando en las votaciones frustráneas repetidas durante veinte días.

Reservábase el senador por Maldonado cierto número de sufragios comprometidos a título personal entre las fracciones opositoras, de modo que con general asombro, después de 40 votaciones sucesivas, resultó elegido Presidente de la República el 21 de marzo de 1894.

Resintióse desde el primer momento el gobierno de Idiarte Borda de la poca flexibilidad de carácter del gobernante, que por otra parte no llegaba a percibir que el estado político del país había hecho grandes progresos y que ya era tiempo de ensayar la verdad de la vida democrática, con buena fe y con la garantía de mejores leyes en materia electoral. Todas las libertades y garantías eran una realidad —y no cabría negarlo— pero el sufragio libre y amparado, era todavía un desiderátum.

El Partido Nacionalista, desencadenando una campaña de oposición cerrada y las fracciones coloradas oposicionistas en igual tren, caldearon el ambiente y el horizonte político se fué ensombreciendo sin que Idiarte Borda diese pié a soluciones intermedias que no eran imposibles.

Por otro lado hacíanse al gobierno, desde el punto de vista administrativo, toda clase de imputaciones de carácter atroz, que si podían tener como tenían un fondo de verdad, eran parte de un plan de ataques sistematizados. No era concebible en elemental lógica, que una serie de hombres de honestidad probada, que colaboraban en la administración en puestos de responsabilidad sustantiva, pudieran hacerse cómplices o participar en lo que se llamaba una orgía, por una crítica totalitaria y sin atenuaciones. La sola confesión de un periodista opositor tan exaltado como Eduardo Acevedo Díaz, al de-

cir, a la muerte del ingeniero Juan José Castro —que había sido Ministro de Fomento de Idiarte Borda durante todo su gobierno—, "que nunca lo atacó en "El Nacional", pues siempre lo tuvo en muy elevado concepto", corroboraría lo afirmado.

El nacionalismo, jugándose en una solución de fuerza, provocó el alzamiento en Cerro Largo de uno de sus hombres de guerra, Aparicio Saravia, con el propósito de entorpecer las elecciones en noviembre de 1896; y en marzo de 1897, la República fué invadida simultáneamente desde la frontera del Brasil por el mismo Saravia y desde la Argentina por José Núñez y Diego Lamas.

Iniciábase de este modo una revolución destinada a prolongarse un semestre y en el curso de la cual el Ejército del Norte, al mando del general Villar, fué derrotado por Núñez y Lamas en el Paso de Tres Arboles el 17 de marzo, y dos días después, el general gubernista Justino Muniz infligía una derrota a Saravia en Arbolito.

Villar, tornando por su crédito, logró vencer a su turno en Cerros Blancos el 14 de mayo a las fuerzas unidas de Saravia y Lamas, pues Núñez había abandonado la lucha. El 18 de julio se peleó con violencia en Aceguá, en horas en que ya empezaba a hablarse de paz.

El 25 de agosto, cuando abandonaba la catedral de Montevideo después de asistir a un Te-Deum, el presidente Idiarte Borda cayó muerto de un tiro de revólver. Aprehendido el agresor, un mozo dependiente de comercio, Avelino Arredondo, comprobóse que se trataba de un acto aislado, meramente individual, pero que tuvo inmediata repercusión política. El presidente del Senado Juan L. Cuestas, llamado por ley a ejercer el Poder Ejecutivo, firmó con los nacionalistas revolucionarios la paz del 18 de setiembre.

Terminada así trágicamente la presidencia de Juan Idiarte Borda, es necesario añadir tan sólo que, a despecho de los errores políticos de este ciudadano y de las imputaciones de que se hizo objeto a su gestión administrativa, habrá que acreditar siempre en su buena cuenta la fundación del Banco de la República sobre sólidas y convenientes bases; el estudio, hasta ponerlas en punto de ejecución, de las obras del Puerto de Montevideo, y también el respeto y la tolerancia demostrada en todo lo atinente con las libertades políticas y en especial con la libertad de prensa, a la que toleró verdaderos desbordes aún en pleno período revolucionario.

IRASUSTA, PEDRO

Sacerdote español, nacido en San Sebastián en febrero de 1831.

Ordenado en nuestro país en 1855, vivió la mayor parte de su vida en el Uruguay. Ejerció su ministerio en Durazno y en Colonia en calidad de cura párroco. Tenía cierto prestigio como predicador sagrado, cuando su panegírico del ex-jesuíta Dr. Magesté contribuyó a su nombradía.

Sin vinculaciones políticas como las que en esas épocas solían ligar a los individuos del clero —Ereño, Brid, Martín Pérez y el propio Magesté— teníase a Irasusta como simpatizante blanco, hasta el día de 1864 en que, con asombro general, se supo la noticia de que abandonando la Capital, desempeñaba funciones de capellán en el ejército revolucionario que acaudillaba en campaña el general Venancio Flores, paso que los diarios adictos al gobierno vituperaron con acritud.

A principios de 1865, el 21 de febrero, el jefe de la revolución triunfante estaba transformado en Gobernador Provisorio de la República con poderes dictatoriales, gracias a lo cual la posición de Irasusta cambió totalmente. Flores lo hizo Capellán del Ejército y en ese carácter acompañó a nuestros soldados en la campaña del Paraguay, alcanzando a prestar servicios hasta en el período en que los aliados operaban en territorio enemigo.

Al regreso de la guerra rindió exámen para optar al grado de doctor en derecho canónigo y luego fué a ocupar el curato de Colonia, donde lo eligieron miembro y presidente de la Comisión Extraordinaria Administrativa.

Electo para representar al departamento de Colonia en las legislaturas 13ª y 14ª, o sea en 1879 y 1882, cumplió ambos períodos y al amparo de una disposición particular del Obispo Vera, retuvo su curato coloniense, encargándose sus tenientes de sustituírlo.

Senador por el departamento de Artigas, con retención del cargo que poseía de Capellán del Ejército, el presidente Santos lo eligió para acompañar hasta Buenos Aires los despojos mortales del Dr. Nicolás Avellaneda, ex-presidente de la República Argentina, que había muerto casi al llegar a Montevideo a bordo del transatlántico "Congo", de vuelta de Europa, en noviembre de 1885.

El 23 de abril de 1890, Mons. Irasusta recibió del gobierno del doctor Herrera y Obes el título de Agente confidencial de la República ante la Santa Sede y en ese carácter fué portador a Roma de la terna de candidatos para el obispado en sede vacante por fallecimiento de Monseñor Inocencio María Yéregui. Desempeñada su comisión no regresó a la República, radicándose en su provincia natal, donde terminaron sus días.

Adornado de apreciables virtudes sacerdotales, fué hombre que en su prolongada actuación en la política activa cuidó siempre de situarse entre los grupos gubernistas mayoritarios, por lo cual, a veces, tuvo que actuar a servicio de administraciones que no se recomendaban precisamente como buenas.

ISABELLE, ARSENIO

Publicista, comerciante y viajero francés, con cuarenta años de vida en el país.

Era nacido en El Havre, en el seno de una respetable familia, en los últimos años del siglo pasado.

Educado para el comercio, emprendió a sus propias expensas un viaje al Río de la Plata, llegando a Montevideo el 28 de febrero de 1830, después de una navegación de dos meses en el brick "Herminia". De nuestra capital fué a Buenos Aires y luego inició una larga gira por el litoral del Uruguay, remontando el gran río, con escala en Martín García y en todos los pueblos y villas de la costa, y prosiguió por los de la provincia de Río Grande, en la cual internóse después, para terminar su gira en Porto Alegre.

Producto de esta recorrida, al que lo impulsaba el propósito de ensayar una empresa de colonización, fué el libro escrito en francés y publicado en El Havre a su regreso, en 1835, con el título de "Viaje a Buenos Aires y Porto Alegre", donde se registran muy interesantes noticias acerca de nuestro país.

En el año 1837 estaba nuevamente en el Uruguay, dispuesto a implantar una fundición de grasa por métodos químicos, pero como la revolución riverista, estallada a poco, interfiriera su proyecto, aceptó el cargo vacante de canciller del Consulado francés, a cargo entonces de Ramón Baradére.

Establecido con casa de comercio en tiempo del Sitio Grande, en compañía de sus hijos, se arruinó en dos expediciones de mercaderías dirigidas a Corrientes y al Paraguay, sin que los barcos de guerra franceses pudieran valerle contra las exacciones de los ejércitos rosistas.

Empleado, entonces, en clase de contador de la sociedad particular que explotaba la Aduana de Montevideo, era al mismo tiempo redactor jefe de "Le patriote francais", periódico que duró desde el 2 de febrero de 1843 hasta el 15 de diciembre de 1850.

Republicano en su país, atacó la monarquía de julio, pero al fin se hizo bonapartista y —según Alvaro Guillot Muñoz— concluyó conquistado por las ideas de Proudhom.

Sus artículos sobre comercio, población y cuestiones sociales fueron merecedores de excelente acogida, y en 1850 varios de ellos aparecieron reunidos en un volumen, en su original francés y bajo el título "Emigración y Colonización en la Provincia de Río Grande, Uruguay y cuenca del Plata". Eran en ese tiempo las únicas fuentes que sobre la materia podían consultarse, muy anteriores a la aparición de las obras de Marmier y de Vaillant. En 1862 dió a la imprenta un estudio sobre Sebastián Gaboto, cuya venta sería en beneficio de la cárcel penitenciaria que se proyectaba construir en nuestra capital, y dos años más tarde unas tablas de reducción de pesos y medidas métricas.

Hombre de vastos conocimientos generales, Isabelle fué en su época todo un valor incorporado a la cultura del país. Compañero del Dr. Vilardebó en sus estudios de historia natural, reunió una variada muestra de minerales y ejemplares zoológicos, concurrió al desenterra-

miento y transporte del famoso esqueleto fósil de Pedernal, en el Tala y tiene el honor de que D'Orbigny le haya dedicado varias especies. Asimismo, le corresponde la curiosa particular distinción de haber sido el iniciador en la República de las conferencias públicas de divulgación, iniciadas el domingo 22 de abril de 1866. Abordó Isabelle un tema que versaba sobre las riquezas mineras del Uruguay, sin tener más que siete oyentes.

Eran —merece que se conozcan sus nombres— los doctores Laurentino Ximénez, Florentino Castellanos, Elbio Fernández, Fermín Ferreira y Artigas, y los señores Daniel Zorrilla, Juan de Cominges y Adolfo Vaillant.

Mal de finanzas, casi siempre, sufrió la pérdida de dos de sus hijos y en sus últimos años se ganaba la vida dando lecciones de francés y contabilidad, cuando fué atropellado por un tranvía, en el camino a la Unión, resultando con una grave fractura de una pierna que lo invalidó por muchos meses, agravando su situación económica.

Una cuestación realizada entre sus muchas amistades le permitió repatriarse, y entonces fué a residir en El Havre, nombrado Cónsul de nuestra República.

Probablemente allí, donde llegó pobre pero todavía lleno de vigor y de ilusiones, vió desvanecerse sus esperanzas de mejorar de vida, pues se suicidó, octogenario, en setiembre de 1879.

ISASMENDI, ARTURO

Teniente coronel del ejército que tuvo su momento de espectabilidad y gozó de repentino prestigio en ciertos sectores políticos del Partido Colorado, en los días en que enfrentó al gobierno dictatorial de Juan L. Cuestas.

Nacido en la ciudad de Paysandú el 17 de agosto de 1869, de ascendencia vasca, sentó plaza como soldado voluntario en el regimiento de artillería de campaña, el 19 de junio de 1884.

Sus ascensos se registran en esta arma: subteniente el 12 de febrero de 1886, en vísperas de la invasión revolucionaria vencida en Quebracho; teniente 2º el 16 de julio de 1889 y teniente 1º el 8 de febrero de 1892. Capitán el 22 de febrero de 1894, sirvió toda la campaña del año 97 contra la revolución nacionalista encabezada por Saravia y Lamas.

Después de la muerte violenta del presidente Borda, ocurrida el 25 de agosto del propio año 97, Juan L. Cuestas, que asumió el mando legal en su calidad de presidente del Senado, nombró a Isasmendi capitán ayudante del 1.er regimiento de artillería, y en seguida le confió el cargo de 2º jefe, después de haberlo promovido a sargento mayor el 10 de marzo de 1898.

En ese intervalo —el 10 de febrero— Cuestas había disuelto la Asamblea Nacional, erigiéndose en

dictador, con el beneplácito de varias parcialidades y fracciones políticas y el apoyo decisivo del ejército de línea, a cuyos jefes había comprometido bajo firma puesta al pié de un documento —evidentemente subversivo— a acompañarlo en la aventura extra - constitucional, luego de remover o destituir a los que no consintieron en acceder a sus solicitudes o imposiciones.

Entre los militares firmantes del extraordinario compromiso figuraba Isasmendi, pero según sus posteriores declaraciones, las cuales abonó con cartas y documentos, reforzados por testimonios vivos, su firma fué puesta con la reserva mental de permanecer en el mando del regimiento a fin de tenerlo a sus órdenes y utilizarlo en el futuro contra el mismo Cuestas, y a servicio de la causa constitucional, en una reacción que la fuerza de los sucesos impedía llevar a cabo en esos momentos. *(Ver "La revolución del 4 de julio de 1898 — Al ejército de línea y a mis correligionarios y amigos". A. Isasmendi — Montevideo).*

Joven, de buena planta y naturalmente simpático, el mayor Isasmendi tenía ganada la voluntad del dictador, persona de carácter muy difícil, que lo apodaba familiarmente "su vasquito".

Profunda decepción debió ser entonces la suya, cuando el 4 de julio de 1898, al estallar en Montevideo el movimiento militar contra su gobierno discrecional, el mayor Isasmendi salió a la calle sublevado a la cabeza del regimiento de que era 2º jefe, después de reducir a la impotencia al teniente coronel Carlos Morador y Otero, su inmediato superior, de cuya vida Isasmendi mismo se había constituído en garante.

Valeroso y eficaz en la lucha, terminada la jornada bélica con la deposición de las armas por los revolucionarios, bajo fe de un convenio que se pactó entre los jefes del movimiento y el dictador, demasiado a la ligera y en forma nunca bien aclarada, Cuestas, dueño nuevamente de la situación, interpretó a su antojo el acuerdo ajustado y el mayor Isasmendi, de igual modo que gran número de militares y civiles actores en los sucesos, fué extrañado del país.

A fines de enero de 1899 vino nuevamente al territorio nacional, pero entonces como segundo jefe de una expedición revolucionaria comandada por el coronel Zenón de Tezanos, que invadió la República por el departamento de Colonia.

Engañados por quienes estaban comprometidos a cooperar en el movimiento, la poco numerosa columna se vió pronto reducida a la impotencia, envuelta por fuerzas gubernistas muy superiores y fué necesario capitular en Piedras de Espinosa, después de un corto tiroteo.

Permaneció Isasmendi en prisión hasta el 8 de mayo, y al año siguiente, en el mes de marzo, fué restituído a su grado pasando a figurar en reemplazo.

Entonces se fué a vivir en el de-

partamento de Tacuarembó, dedicado a actividades comerciales, donde prestamente se hizo de una buena posición, y allí lo sorprendió la revolución nacionalista de 1904, en la presidencia de Batlle y Ordóñez.

Isasmendi, que había obtenido la efectividad de sargento mayor el 12 de noviembre de 1903, se puso a las órdenes del gobierno constituído, haciendo toda la campaña contra las huestes encabezadas por Aparicio Saravia, teniendo a sus órdenes el 2º batallón de Guardias Nacionales de Canelones y mereciendo el 12 de setiembre el ascenso a teniente coronel.

Vencida la revuelta, asegurada la paz y en plena normalidad constitucional, reanudó la vida de trabajo abandonada tantos meses.

En 1906, a raíz del asesinato en Melo del teniente coronel Atanasildo Suárez, se le ofreció la jefatura vacante del regimiento Nº 6, oferta que significaba retomar la carrera en circunstancias de distinción excepcional y la cercana llegada al coronelato. Isasmendi no demostró interés por volver a los cuadros. Alegó, sobre todo, a lo que parece, su amor por el arma de artillería donde se había formado y que le costaba abandonar, pero es probable que mediaran otras razones de más peso. De este modo, el ascenso de 1904 debía ser el último.

Retirado a su vez de la vida de negocios, fijó residencia en Montevideo, donde sus días debían terminar el 26 de marzo de 1920.

ISOLA, MARIO

Hombre de ciencia, químico y profesor. Nacido en Génova el 19 de octubre de 1827, vino a nuestro país a los 17 años en el barco de un hermano capitán mercante, entrando de dependiente en la botica de Las Cazes.

Idóneo, cursó estudios y obtuvo título de farmacéutico, señalándose por su espíritu inquieto y sus afanes de investigador, que le permitieron figurar, siendo alumno todavía, entre los curiosos preparadores del eter y del cloroformo, cuando por primera vez se introdujo en el Hospital de Caridad durante el Sitio en 1847.

Colaboró con su hermano Demetrio en la fabricación del primitivo gas de alumbrado obtenido a expensas de grasas animales y ambos se retiraron de la empresa al adoptarse el método de carbón, el año 1858.

Fué profesor de Física y Química en la Universidad, y de química en la Escuela de Artes y Oficios.

En medio de sus trabajos de ensayos y preparaciones comerciales diversas, buscó afanosamente —sin conseguir hallarlo— el método práctico para la conservación de nuestras carnes, capaz de resolver un gran problema nacional.

En 1865, el gobernador Flores le dió el cargo de verificador de drogas y sustancias alimenticias y fué, por largos años, elemento distinguido en las conferencias sanitarias del país.

En sus últimos años colaboró con Angel Somaschini en la implantación del grabado heliográfico o fototipía en los talleres de la Escuela de Artes y Oficios, y en 1884 lo nombraron miembro de la comisión revisora del Código de Minería.

Sus cualidades personales y su característica bondad, habíanle ganado general simpatía en la que fué su patria de adopción.

Su muerte, en el mes de marzo de 1886, se produjo a causa de un ataque que le acometió en el Cementerio del Buceo, en momentos n que despedía con palabra emocionada al sabio botánico Dr. Ernesto Gibert, su viejo maestro y su gran amigo.

ITURRIAGA, JOSE AGUSTIN

Diputado y funcionario con activa intervención en nuestra política, como uno de los hombres de gran confianza del general Manuel Oribe. Había nacido en Montevideo el 5 de mayo de 1811 y siendo un joven desempeñó funciones en la secretaría de la Asamblea Nacional Constituyente en categoría de meritorio, ascendido a oficial 2º en mayo de 1830. Estenógrafo y con excelente caligrafía, Iturriaga copió de su mano el texto oficial de la Constitución del año XXX cuyo original se conserva actualmente como pieza histórica. Adicto a Oribe, fundó y dirigió en 1838 un papel público de corta vida pero de gran violencia de lenguaje contra el bando riverista, titulado "Leyes o Muerte".

Abandonando el país a la caída de su partido, siguió al general Oribe cuando el ex - presidente hizo las campañas de las provincias argentinas en calidad de general rosista y de esa terrible expedición llevó en signos taquigráficos un diario que todavía no se ha vertido a lenguaje abierto y acerca del cual se llevan hechas muchas conjeturas y hablado mucho.

Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores cuando Oribe, que en 1843 había puesto sitio a Montevideo, restableció lo que dió en llamarse Gobierno Legal, Iturriaga desempeñó asimismo el puesto de Tesorero provisorio, actuando al mismo tiempo como secretario particular del general sitiador, depositario de su confianza. Hombre moderado en un ambiente de pasiones desatadas, parece que al revés de otros ciudadanos en funciones semejantes, ejerció Iturriaga una acción beneficiosa en el campo oribista, sin que baste para complicarlo concientemente en la muerte de Florencio Varela, que sea de su firma la comunicación al Capitán del Puerto del Buceo, Joaquín Idoyaga, fecha 5 de setiembre, en la cual "de orden de S. E. el señor Presidente (Oribe) se le expresa que permita a Andrés Cabrera (el asesino) ir o venir a Montevideo sin necesidad de más permiso".

En 1851, después del pronunciamiento de Urquiza, Oribe le confió

una importante misión ante Rosas, tendiente a interesarlo por su causa que veía en peligro, pero no obtuvo ningún resultado práctico, viéndose obligado a capitular suscribiendo la Paz de Octubre.

En armas a favor del presidente Giró cuando éste tuvo que dejar la presidencia después de los sucesos del 18 de julio del 53, Iturriaga fué proscripto por el gobierno del Triunvirato y batido en Colonia con otros compañeros, tuvo que refugiarse en la Argentina. Sus vinculaciones con Urquiza le permitieron actuar como agente del presidente Pereira, para solicitar los auxilios del Capitán General entrerriano cuando la revolución de los conservadores en 1857-58. Urquiza envió tres divisiones que atravesaron el Río Uruguay estacionándose en las departamentos de Salto y Paysandú. En esta época Iturriaga era diputado a la 8ª legislatura elegido por el departamento de Cerro Largo.

En la presidencia de Berro fué nombrado Jefe Político y de Policía de Colonia. Su gestión, señalada por varios progresos y acertadas medidas iniciales, concluyó de un modo desastroso, cuando el propio Ministro de Gobierno, Dr. Eduardo Acevedo, se constituyó en Colonia para aprehender a su delegado (al que se acusaba de castigos atroces y palizas mortales propinadas a los ciudadanos de la Guardia Nacional) y conducirlo a Montevideo.

Al final de la administración de Aguirre, el 30 de diciembre de 1864, su nombre vuelve a sonar cuando se le designa Oficial Mayor del Ministerio de Guerra y Marina. Destino de pocos días, pues el 21 de febrero del 65, Flores entraba vencedor en Montevideo.

Jubilado, vino a fallecer en Montevideo en 1881.

IDOYAGA, JOAQUIN

Soldado de las luchas de la independencia que llegó al grado de coronel, después de una larga actuación en el período en que se moldeaba la República.

Nacido en 1807, hijo de Bernardo Idoyaga y de Teresa Berroeta, su iniciación en la vida la hizo en el campo comercial, que abandonó en 1825, cuando el país se puso en armas para emanciparse de los dominadores extranjeros, ingresando en el mes de agosto como cadete del Escuadrón de Húsares Orientales. De este cuerpo se le transfirió al de Dragones Orientales, con grado de alférez, el 31 de julio de 1826 y el 15 de agosto del mismo año, promovido a teniente 2º, pasó a figurar en el regimiento Nº 8 de caballería del Ejército Republicano, donde hizo la campaña del Brasil, presente en los principales sucesos de armas y ganando el escudo y los cordones de Ituzaingó.

Ayudante mayor el 1º de mayo de 1828, el 26 de octubre de 1829 vióse promovido a capitán, sirviendo entonces en el batallón 1º de Caza-

dores, cuerpo de línea de la República recién constituída.

Durante la revolución que encabezó el general Rivera en los años 1836 - 38, tuvo servicios en la Capitanía del Puerto y en el Batallón de Matrícula, pero al triunfo del movimiento insurreccional cesó en el destino y se le dió de baja del ejército.

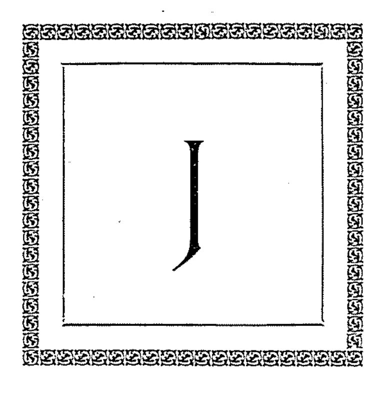
Emigrado como la gran mayoría de los oficiales que habían peleado por el caído gobierno del general Oribe, estuvo a las órdenes de éste cuando el ex-presidente tomó servicio en la Argentina como general a órdenes del tirano Rosas, y con Oribe estuvo de regreso en el país a fines de 1842, como oficial del Batallón de Cazadores Orientales.

En febrero del año siguiente fué transferido al Batallón Libertad Oriental, pero en abril aparece revistando en la plana mayor.

El General en Jefe del ejército sitiador de Montevideo lo hizo Capitán del Puerto del Buceo, cargo de excepcional importancia, que mantuvo durante el término de la prolongada contienda.

Ajustada la Paz de Octubre fué reincorporado a los cuadros oficiales del ejército, con calidad de adicto al Estado Mayor General, pero sólo unos meses conservó tal situación, pues el 15 de junio de 1852 obtuvo su baja absoluta.

Desde entonces permanece al margen del instituto armado y solamente en 1879 se le incorporó a la lista de los Servidores de la Independencia. Vino a fallecer en Montevideo el 6 de agosto de 1886.



JACKSON, JUAN Dámaso

Hombre de negocios que tuvo extraordinaria categoría en el país, a cuyos progresos contribuyó en múltiples sentidos, destacando asimismo perfiles de generoso filántropo.

Hijo de Juan Jackson, súbdito inglés, y de Clara Errasquin, uruguaya, había nacido en Montevideo el 7 de octubre de 1833. En 1851 fué enviado a Londres para hacer práctica de comercio empleado en casas principales, algunas de las cuales subsisten aún, y de Europa pasó a los Estados Unidos, regresando a la República recién en 1858.

Enrolado en la Guardia Nacional movilizada en esa época por el gobierno de Pereira, alcanzó a ser teniente de un batallón de dragones; y convocado como suplente para ocupar una banca de representante por Florida, se excusó alegando que no tenía la edad necesaria. Quería hacer abandono de cualquier clase de actividad a fin de ponerse al frente de los negocios de su padre. Este era dueño de una extensión de campo que tal vez regulara trescientas mil hectáreas, algunas de ellas en arriendo, pero explotadas como estancias en su mayoría, y cuyo centro de actividad fincaba en una conocidísima barraca de la esquina de las calles Cerro Largo y Ciudadela.

Fuerte accionista y fundador del Banco Comercial, primera institución de crédito que hubo en el país, atento como hacendado a la marcha progresiva de los ramos rurales, construyó, asociado a su yerno Jaime Cibils, el gran dique de carena de Punta Lobos, en la costa del Cerro de Montevideo, establecimiento de primer orden sin parecido en América del Sur, que libróse a servicio en 1879, después de cinco años de excavaciones en piedra viva.

El dictador Latorre, que había mantenido con Jackson la misma

buena relación que cultivó prolijo con los grandes terratenientes y los hombres de fortuna del país, lo nombró en 1877, miembro del Consejo Consultivo que debía redactar una nueva ley de elecciones y fué senador por el Partido Blanco, votado en el departamento de San José en la legislatura de 1879, que dió investidura constitucional al Gobernador Provisorio.

Sin embargo, su figuración en política fué prácticamente nula, siendo digno de mencionarse, en apoyo de su equidistancia partidista, que no quiso nunca presentar reclamaciones al gobierno por suministro o consumo de haciendas por los ejércitos contendientes de las guerras civiles, por creer que esas sumas, que pudieron alcanzar a muchísimos miles de pesos, estaban bien empleadas en cuanto a que los soldados, fuesen cuales fuesen sus divisas, eran paisanos que tenían que comer.

Varias veces miembro y presidente de la Comisión Nacional de Caridad, propendió a la obra beneficiente del instituto con múltiples contribuciones y había participado en forma personal en los días oscuros de la fiebre amarilla y del cólera.

Por su iniciativa y a su costo se implantó en el Manga, localidad cercana a la capital, la primera escuela agronómica de la República en un predio de más de quinientas hectáreas, que actualmente lleva su nombre.

Los primeros profesores y el personal que debía formar los planteles de jóvenes criollos preparados para el trabajo rural, que los progresos del país requerían, fueron contratados en Francia.

Católico de acuerdo con la religión de la madre, emparentada con el presbítero Larrañaga, que había sido su padrino y cuyo nombre llevaba Jackson en segundo término, obtuvo para su finado padre, protestante, las licencias que le permitieron tener sepultura adjunta a la capilla *gótica* de su propiedad particular.

Su tolerancia en materia de religión —sin perjuicio de ser un católico militante que enriqueció al clero con gruesas sumas— la demostró manteniendo en su vasta organización de negocios, cantidad de habilitados y empleados de confesiones disidentes.

Dejó de existir en Montevideo, a los 59 años, el 19 de diciembre de 1892, y descansa en la capilla de la Avenida Larrañaga.

JIMENEZ DE ARECHAGA, JUSTINO

Jurisconsulto, profesor y hombre político, nacido en Montevideo en 1850, siendo hijo del coronel Justino Aréchaga, muerto en la batalla de Manantiales, donde mandaba la artillería de los revolucionarios.

Hizo carrera de leyes licenciándose en jurisprudencia en 1873 y al

año siguiente el Consejo Universitario le confirió la regencia del aula de derecho constitucional, cátedra que debía ocupar con brillantez y competencia singulares durante largos años, sin más solución de continuidad que la determinada por un decreto del gobierno de Santos en 1884, cuando el conflicto con el catedrático de Historia, profesor Desteffanis.

Excelente expositor, que conocía a fondo el vasto campo especializado en que fué verdadero maestro, el recuerdo de sus lecciones perduró entre sus discípulos unido a la viveza de los comentarios con que normalmente salpimentaba sus disertaciones.

Singularizó Aréchaga su carrera de docente por obra propia, autor de dos libros clásicos en nuestra Facultad, titulados "La Libertad Política" (1883) y "El Poder Legislativo", de los cuales se han hecho varias ediciones.

En la presidencia de Idiarte Borda vino a la cámara como diputado nacionalista por el departamento de Flores en las elecciones de 1896, acto comicial cuya legalidad fué desconocida por sus correligionarios, que se alzaron en armas. A raíz de la muerte del Presidente y de la Paz de Setiembre de 1897 que puso fin a la revolución, Juan L. Cuestas, presidente del senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, disolvió las cámaras merced al golpe de Estado del 10 de febrero de 1898, pero Aréchaga, que apoyaba la situación dictatorial, ingresó en el Consejo de Estado instituído por el gobernante de facto como cuerpo legislador, correspondiéndole el número treinta o sea el último, en la lista de los cargos reservados al Partido Nacional.

En el acuerdo electoral, ficción eleccionaria acordada entre las fracciones gubernistas, le fué adjudicada la senaturía de Flores, cuya banca ocupó por el período legal de los años 1899 - 01.

La bibliografía del Dr. Jiménez de Aréchaga no se circunscribe a las dos obras mencionadas más arriba, integrada como está por otros títulos, entre los que corresponde citar tales como "Cuestiones de legislación política y constitucional" (1899), "Discursos parlamentarios", etc.

Redactor - fundador de la Revista del Plata en 1882, dispersó en distintas publicaciones facultativas una serie de estudios sueltos y artículos de verdadero interés.

Falleció en Montevideo en 1904.

JOUVE, JUAN Agustín Camilo

Francés, natural de Marsella, establecido en Montevideo en los días de la emancipación, anunciándose como ensayador, grabador en metales y maestro armero.

Unico o casi único en su especialidad, fué Jouve quién trabajó el primer gran sello de armas de la República, abierto en blanco, así como los de igual clase para los papeles sellados de 1830, 32 y 33,

notables por lo artístico y primoroso de su labor.

Contrató con el gobierno la confección de la primera moneda nacional y son de mano suya las piezas de cobre de 2 y de 5 centésimos de real del año 1840, acuñadas en su taller de Montevideo, la última de las cuales se ha convertido con el andar de los años en una extraordinaria curiosidad numismática.

Es autor asimismo del cuño de la primera moneda uruguaya de plata hecha en la Casa de Moneda Nacional de 1843, conocida con el nombre de Peso del Sitio.

En labor exclusivamente artística, debemos a Jouve una medalla de plata batida en 1840 después de la victoria de Cagancha, con el busto del general Fructuoso Rivera, coronada la cabeza de laureles.

Dispensó el General protección particular al marsellés artífice, a quien hizo compadre suyo, sosteniendo con doña Bernardina a uno de sus hijos en la capilla bautismal de la Matriz.

Pocas noticias se han tenido hasta ahora de la vida de este consumado burilador, aparte de las también escasas que pueden referirse a los 15 o 20 años que debió residir en Montevideo, pero ciertos indicios permiten creer que luego de ausentarse de la República trabajó como armero y mecánico en la provincia brasileña de Río Grande y que muy posiblemente fué en la ciudad fronteriza de Yaguarón donde finalizó su agitada existencia.

JUANICO CANDIDO Quintín de los Santos

Hombre político, magistrado y jurisconsulto, con saliente y prolongada intervención en la vida pública. Era hijo de Francisco Juanicó, comerciante español, de Mahón, y había nacido en Montevideo el 30 de setiembre de 1812.

La desahogada posición de su padre le permitió, una vez hechos los primeros estudios, ir a continuar su educación a Europa, frecuentando durante tres años buenos colegios en Inglaterra. Más tarde pasó a Francia a cursar Derecho —sin alcanzar a graduarse— y después realizó una larga excursión por España donde hizo excelentes relaciones y fué amigo de Espronceda.

De regreso al país, era Juanicó un perfecto hombre de mundo, de vasta ilustración general, oreado por los vientos de liberalismo que soplaban en Europa, aunque, en el fondo, conservador y reaccionario.

Hizo estudios en la Academia Teórico Práctica de Jurisprudencia y pese a que no se llenaron todos los requisitos legales del caso, Juanicó pudo ejercer la profesión de abogado, y más tarde usó título de doctor sin que se le halle inscripto en la matrícula del Superior Tribunal.

El gobierno de Rivera lo nombró miembro de la Comisión de Censura y Dirección del Teatro, en diciembre de 1838, y cuando se dieron los conflictos iniciales con el ti-

rano Rosas, no vaciló en declararse enemigo de su sistema regresivo. En este orden de ideas, a la fecha en que el general Oribe vino a sitiar a Montevideo como jefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina, el Dr. Juanicó no sólo permaneció en la capital, sino que tomó servicio de armas enrolado en uno de los batallones de la Guardia Nacional.

Nombrado Juez del Crimen en marzo de 1843, dimitió su puesto el 16 de octubre de 1846, después de la desagradable incidencia que motivó el suponerlo en inteligencias con los sitiadores. Absuelto del cargo creyóse en el caso de renunciar por razones de delicadeza. y los hombres de la Defensa, por su parte, dejando de lado la cuestión, incluyeron a Juanicó entre los miembros del Instituto de Instrucción Pública, que venía de crearse (setiembre de 1847).

Desambientado, a pesar de todo, en la capital, resolvió ausentarse de ella pasando a Buenos Aires a principios de 1849, para regresar recién en 1851, pero yendo a vivir entonces en una quinta del Miguelete, o sea en jurisdicción del mismo gobierno de Oribe, que en los días en que aceptaba nombramientos del gobierno de Montevideo, lo había llamado desde las columnas de "El Defensor de la Independencia Americana", el "salvaje unitario Cándido Juanicó".

Hasta el fin de la Guerra Grande vivió en aquella extraña sociedad del Cerrito de la Victoria, "en medio del caserío que tenía algo de aduar y de toldería", donde Oribe lo aceptó amable, pero donde no tuvo rol positivo de especie alguna, y finalmente se hizo sospechoso de tibio, como Eduardo Acevedo, Doroteo García y tantos otros.

Diputado por Montevideo al reconstruirse el parlamento de 1852 —después de la Paz del 8 de Octubre de 1851— sus estrenos como legislador no fueron precisamente brillantes, circunstancia que debió influir para que prefiriese pasar al Tribunal de Apelaciones, votado por la Asamblea en 1853.

Después de la caída del presidente Giró, el nuevo gobierno subsiguiente hizo entregar a Juanicó los pasaportes para que abandonara el país el 23 de noviembre de 1853, conjuntamente con las primeras figuras del Partido Blanco.

Miembro del Consejo de Estado que no llegó a tener funciones, y diputado por Canelones para integrar en 1857, en la presidencia de Pereira, la 7ª legislatura, la influencia política de Juanicó acrecentóse en forma extraordinaria ante aquel magistrado caduco y dipsómano. No existen pruebas, pese a lo que se ha dicho, que su ascendiente se hiciera sentir —mal empleado— en los terribles días de Quinteros, y hasta hay quien piensa al contrario, que fué un elemento moderador.

Obtuvo de Pereira el decreto de 4 de febrero de 1858, según el cual, después de hacer tabla rasa con el

Poder Judicial —en un acto inconstitucional evidente— se reponía al Dr. Juanicó, al cabo de cinco años, en el cargo de miembro de la Cámara de Apelaciones para que había sido electo en 1853, pero en el cual había cesado el mismo año. El expresado camarista procedería por su sola cuenta, como un verdadero dictador, a llenar los puestos judiciales que quedaban vacantes y a proveer todo lo que correspondiera a la administración de justicia.

Conservaba su destino de Presidente del Tribunal cuando Berro, Presidente de la República, lo designó para entenderse, en nombre del país, con el Ministro argentino Torthon en el conflicto de diciembre de 1863; y al año siguiente, el presidente Aguirre lo eligió, junto con el Dr. Andrés Lamas, para tratar con el enviado especial del Brasil, Consejero Saraiva.

Ninguno de estos cometidos, donde su talento y su tacto quedaron evidenciados, alcanzó sin embargo la resonancia de la misión que le fué encomendada por el presidente Aguirre el 10 de enero de 1865.

Justamente calificada de extraordinaria, esa Misión de primera clase ante los gobiernos de Francia, Inglaterra, Italia y España, tenía por objeto negociar, de cualquiera de aquellas naciones europeas, una garantía de 70 años a favor de la independencia del Uruguay, autorizándose a la nación garante a desembarcar tropas armadas en la República cuando se considerara prudente. No debía usarse sin embargo la palabra protectorado, pues ella despertaría celos entre las potencias.

Llevaba el plenipotenciario un viático de veinte mil pesos fuertes, y lo acompañaban en calidad de secretarios, su hijo Enrique y el Dr. Ildefonso García Lagos, y como adjunto honorario Alfredo Vázquez Acevedo.

Conocido el alcance de la misión y la próxima partida de Juanicó, hubo gran revuelo en los círculos de la oposición al gobierno y una pésima impresión se refleja en la prensa: "En los momentos de peligro —decía "La Reforma Pacífica"— siempre son buenas las misiones y mucho más si ellas son encomendadas a distinguidos patriotas"; y "El Plata": "Con 20 mil patacones y una misión a Europa se salva el honor y sobre todo la pelleja".

Los vertiginosos acontecimientos desarrollados en la República no permitieron, sin embargo, que el Dr. Juanicó desempeñara su cometido y casi podría decirse que no alcanzó a iniciarlo regularmente.

El 20 de febrero de 1865 el gobierno blanco de Montevideo capituló, y el vencedor general Flores, Gobernador Provisorio, puso fin a la famosa misión por un decreto de fecha 27, declarándola sin efecto atento "a que no tenía razón de ser". Ordenábase asimismo al Ministro y a los demás empleados que le acompañaban, la devolución a la

Tesorería General de los fondos que habían recibido, con excepción del pasaje de ida a Europa.

Dictado por las pasiones del momento, el decreto no podía aceptarse, cuando menos en su integridad.

Juanicó siguió viviendo en el viejo mundo y recién estuvo en Montevideo el 11 de febrero de 1867, sin que tal demora obedeciese, como alguien erróneamente ha escrito, a que "...el general Flores victorioso y dueño del poder público imponía la ley de la proscripción al enemigo", ni tampoco a que los hombres políticos desalojados del poder en 1865 tuviesen que expatriarse, huyendo de las persecuciones o represiones de su dictadura. Hasta los presuntos responsables de los sucesos de Quinteros, por el contrario, se encontraron amparados por el decreto especial de 17 de marzo.

Frente a la capital, como si temiese algún desagrado y no obstante hallarse al abrigo de la amnistía, el ex - Ministro, antes de desembarcar, consultó el punto a las autoridades, recibiendo de éstas toda clase de garantías al respecto. La prensa situacionista aprovechó la incidencia para decir que lo único que podía interesar al país en la hora del regreso, era lo pertinente a la Tesorería Nacional.

Sin ulterior figuración en la política, reanudó el Dr. Juanicó sus tareas de abogado y apenas si salió de su retiro para intervenir, como delegado del Partido Blanco, en alguna de las tentativas llevadas a cabo para concluir con la guerra civil de 1870 - 72.

En octubre de 1876 tuvo que sufrir la amputación de un pie y la invalidez vino a ensombrecer el ceniciente crepúsculo de su vida, prolongado hasta el día en que falleció en Montevideo, el 13 de noviembre de 1884.

Fué el Dr. Juanicó hombre de positivo talento y de excepcional preparación en múltiples disciplinas, capaces de abrirle todas las puertas del éxito. Pero le faltó iniciativa, voluntad de trabajo y perseverancia en alguna labor, porque acaso le faltó también ideal definido o pasión dominante y tal vez —con medios de vida —el espolín de la necesidad, que hace milagros.

JURKOWSKI, JULIO

Facultativo y profesor polaco, uno de los fundadores de la Facultad de Medicina.

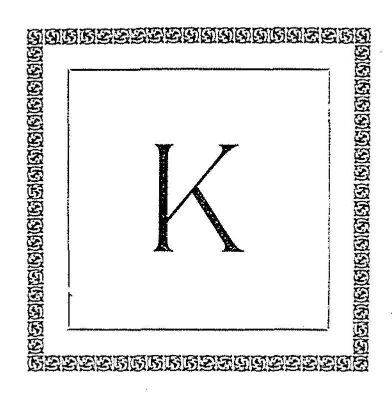
Nacido el 31 de enero de 1844, en la provincia de Kujawy, ingresó en 1862 en el Colegio Superior de Medicina de Varsovia, que se reabría después de treinta años de cierre impuesto por el zarismo moscovita. Escapando con dificultad a la movilización rusa, pudo incorporarse a las fuerzas patriotas en la insurrección de 1863 y al vencimiento de ésta, pasó a Francia a través del territorio prusiano.

Se matriculó en la Facultad Imperial de Montpellier, dispuesto a hacerse médico, y allí tuvo funciones de disector. No concluyó su carrera sin embargo y llegó a Montevideo sin más título que los certificados de estudio, por cuyo motivo la Junta de Higiene, previo examen rendido en 1867, solo le otorgó título de cirujano, sin que ello fuese impedimento para que Jurkowski ejerciera igualmente la medicina.

Médico del Lazareto de la Isla de Flores, dejó el cargo en marzo de 1871 para trasladarse a campaña. Después de probar fortuna en Rocha pasó a la villa de Minas, donde fué médico de policía hasta 1876, en que hizo renuncia del puesto, para volver a la capital.

Empezaban a funcionar entonces las dos primeras cátedras de nuestra Facultad de Medicina y Jurkowski ganó por concurso de oposición entre tres aspirantes la cátedra de Anatomía. El concurso tropezó con muchas dificultades, pues la Comisión que administraba el Hospital de Caridad, manifiestamente hostil a la Facultad por largos años, negóse en absoluto a que pudieran utilizarse cadáveres para las pruebas.

Muy considerado como cirujano, gozando en Montevideo de verdadero prestigio científico y de excelente posición en sociedad, un capítulo pasional hizo que Jurkowski dejara su cátedra y su clientela para ir a radicarse en la ciudad de Salto, donde planteó un instituto hidro-electro-terápico, a cuyo frente permaneció varios años para enajenarlo en 1900, yendo a establecer en sierras de Córdoba (República Argentina), un sanatorio para enfermedades pulmonares. Más tarde pasó como médico a una colonia polaca de Apóstoles (Misiones), donde sus días concluyeron el 22 de diciembre de 1913.



KUBLY, Guillermo ENRIQUE

Diplomático, periodista y político. Hijo de un residente alemán, Federico Kubly y de Paula Micaela de Arteaga, usó por algún tiempo ambos apellidos, pero luego abandonó el materno.

Había nacido en Montevideo el 2 de abril de 1855 y después de los estudios efectuados en nuestra capital pasó a Berna, a un internado, en el que permaneció cuatro años.

De regreso a América fué a radicarse al Paraguay, donde gobernaba el presidente Juan Bautista Gil y no tardó en mezclarse en la confusa política de la hora como opositor activo, por cuya razón vióse obligado a dejar el país después de algún tiempo.

En Rosario de Santa Fe donde fijó nueva residencia, hizo sus primeras armas periodísticas al servicio del Partido Liberal o mitrista.

Vuelto a Montevideo en 1881 para tomar la dirección del diario "La Nación", propiedad de su pariente Clodomiro Arteaga, tuvo ocasión de vincularse estrechamente al presidente Santos.

Convertido en panegirista de este militar, Kubly llegó al exceso de aconsejar a Santos desde su diario —con motivo de cierto brote de independencia de las cámaras— que enviase a la Asamblea una de sus botas obligándola a entrar en vereda.

Semejante adhesión y semejante obsecuencia tenían que dar sus frutos y el 23 de febrero de 1883, efectivamente, Kubly fué nombrado Ministro Plenipotenciario ante el gobierno del Paraguay. En este carácter ajustó en Asunción con el canciller José Segundo Decoud, la famosa Convención de Paz, Amistad y Reconocimiento de Deuda entre ambos países.

En el artículo 2º el Paraguay reconocía como deuda de guerra al

Uruguay la suma de 3.690.000 pesos oro, y por el 3º, el Uruguay, accediendo a los deseos manifestados por el gobierno del Paraguay y dando a esta República una prueba de amistosa simpatía a la vez que como un homenaje de confraternidad sudamericana "declaraba renunciar formalmente al cobro de aquellos gastos de guerra". Fué de este modo como se canceló en Asunción, a los 23 días de abril de 1883, la deuda originada por la Guerra de la Triple Alianza, ofreciendo un ejemplo sin precedentes internacionales.

Trasladado a la Legación en España el 2 de setiembre del mismo año 83, hizo vida de joven diplomático apuesto y rumboso.

En 1885, cuando una epidemia de cólera azotó la península, trasladóse con su secretario Pablo Ramella a la provincia de Murcia, la más castigada por la peste, visitando los hospitales y señalando su paso en todos lados por las muestras de su generosidad. "...El ha venido a ser la providencia de los desgraciados", escribió el diario madrileño "El Globo". Fué preciso poner guardias en los sitios en que se alojaba nuestro Ministro, para evitar la aglomeración de la gente que vivaba a aquel indiano, que había repartido sobre 5.000 pesos oro. En esta extraordinaria cuanto arriesgada gira Ramella adquirió el cólera, pero felizmente sanó.

En 1886 tuvo a su cargo una laboriosa gestión pro-financiación del que sería Banco Uruguayo, con un consorcio de capitalistas catalanes, pero la caída de Santos hizo fracasar el negocio.

De vuelta en la República fué electo diputado por Maldonado en las cámaras de 1888, pero hombre voluntarioso y con ínfulas de superior, escandalizó a la cámara no asistiendo a las sesiones y originando con ello incidentes repetidos. Puede decirse que hizo real abandono del cargo al no aparecer sino muy rara vez en sala, como el día en que se presentó, inopinadamente, a votar el proyecto de Tulio Freire que levantaba el destierro a Santos. Buscando fin a esas incorrecciones, el gobierno le confió una misión en el extranjero como inspector consular y comisario de emigración encargado de hacer propaganda, con $ 5.000 de viático, lo cual dió origen a un último escándalo parlamentario.

El 18 de diciembre de 1891, el presidente Herrera y Obes, cometiendo una falta sin disculpa, nombró a este ciudadano inteligente pero en falencia cívica, Ministro Plenipotenciario en Francia.

En 1895, separado de la diplomacia, el presidente Idiarte Borda, distanciado del Dr. Herrera y Obes, y deseoso de tener un diario que defendiese su gestión de gobierno, confió a Kubly la dirección de "La Prensa". Un acercamiento entre ambos personajes citados, determinó al poco tiempo el cese del diario y Kubly se despidió de sus lectores después de narrar la entrevista tenida con el Presidente, de la cual salió "con lástima a aquel buen hombre —a quien sinceramente apreciaba—

y que pudiendo ser grande y respetado estaba cavando, sin saberlo, su propia fosa".

Declarado opositor de Juan Lindolfo Cuestas cuando éste llegó al poder, escribió el panfleto "Los Pordioseros de Tiranías", atacando a los que prohijaban en 1898 la dictadura del antiguo ministro de Santos, y fué desterrado por aquél después del 4 de julio.

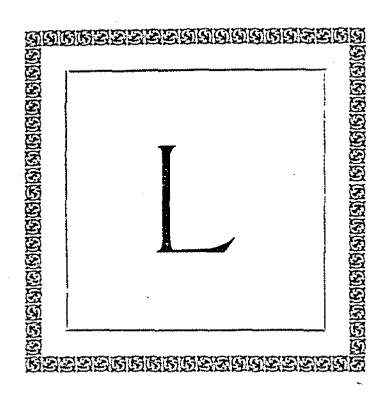
Impuesto Cuestas como presidente constitucional por virtud de un golpe de Estado, Kubly se plegó a la fracción colorada que respondía al general Máximo Tajes y tuvo a su cargo la dirección del cotidiano "La República" donde hizo una larga y brillante campaña opositora.

Notable como periodista, carecía de suficiente autoridad para decir lo que decía...

Con "La República" —para no contar alguna otra efímera hoja— terminó la vida política de Kubly, que vino a fallecer pobre, después de sufrir una hemorragia cerebral, el 27 de octubre de 1904.

Hombre de letras, cultivó varios géneros con lisonjero éxito, contando entre su bibliografía, además de su opúsculo recién citado, "El Espíritu de Rebelión", "Las Grandes Revoluciones", "Los Hombres de Goma" y algún otro título.

Pero donde se perfiló con vigorosa silueta fué como periodista de combate, implacable en el ataque y formidable en el adjetivo, respaldado en un sereno valor personal.



LACALLE, CARLOS

General del ejército con larga foja de servicios, que principia en los días de la iniciación del sitio de Montevideo, figurando en las filas del ex - presidente Oribe.

Su primer destino de soldado distinguido lo tuvo en el batallón "Libertad Oriental", que mandaba en el Cerrito el coronel Francisco Lasala, unidad donde sentó plaza el 13 de agosto de 1843.

En el período que comprende hasta la paz del 8 de octubre de 1851, obtuvo los ascensos a subteniente el 27 de mayo de 1844, a teniente 2º el 6 de octubre del 46 y a teniente 1º el 1º de marzo de 1849.

Reconocido en el escalafón de la República después de la paz, tuvo un puesto en el escuadrón de caballería Nº 3 a partir del 21 de octubre de 1852, y sirvió al gobierno de Pereira cuando la revolución de los colorados conservadores encabezados por el general César Díaz en 1857-58. Figuraba en esta época como capitán del batallón de Guardias Nacionales de la Unión, donde obtuvo el ascenso a sargento mayor el 3 de enero de 1858.

En el gobierno de Berro, en julio de 1862, se le encuentra en la Guardia Nacional de Tacuarembó y producido el alzamiento armado del general Venancio Flores en 1863, estuvo primeramente incorporado al ejército de operaciones en campaña, donde se le promovió a teniente coronel el 30 de junio del propio año y más tarde se le confió la jefatura y organización del batallón de infantería "Constitucional".

En febrero de 1865, a la hora de la victoria de los rebeldes, que desalojó del poder al Partido Blanco que era el suyo, Lacalle emigró a la Argentina fijando residencia en Buenos Aires, donde por sus afinidades políticas vióse prestamente mezclado en un movimiento subversivo contra el gobierno de Mitre, por cuyo

motivo se le extrañó en 1867 juntamente con algunos argentinos de idéntica filiación. No pudiendo ser admitidos en nuestro país por su calidad propia, apenas en el puerto de Montevideo tuvieron que continuar viaje al Brasil y a Europa.

Participó en el movimiento de su correligionario el coronel Timoteo Aparicio en 1870 - 72, pero no tuvo ocasión de distinguirse en la guerra.

Reincorporado al ejército después de la Paz de Abril, el presidente Vidal lo puso en actividad en 1880 y Santos lo nombró en 1882 para formar en la Comisión de Táctica, ascendiéndolo a coronel graduado el 24 de febrero de 1883.

Dado de baja cuando los sucesos revolucionarios de 1886, obtuvo la efectividad de coronel en la administración de Herrera y Obes en 1890, nombrándosele miembro del Tribunal Militar de Apelaciones el 10 de febrero de 1892.

Se le confirieron las palmas de general de brigada el 14 de setiembre de 1893 y vino a fallecer en Montevideo el 10 de marzo de 1894.

Sin episodios salientes en su carrera de armas, fué un militar de orden, que supo desempeñarse con distinción en las distintas comisiones facultativas de que formó parte.

LACAZE, JUAN Luis Bartolomé

Hombre de negocios animado por un alto espíritu de empresa y uno de los grandes propulsores del progreso de la nación.

Natural de la ciudad de Salto, donde había visto la primera luz el 24 de agosto de 1854, era hijo de un comerciante francés, Silvestre Lacaze, conocido en la localidad por su tentativa de establecer el primer lavadero de lanas en la República, y de María Beleche, francesa también.

Con el ejemplo paterno y dedicado desde temprano al trabajo, Juan Lacaze gestionó y obtuvo en 1882 una concesión para explotar los yacimientos auríferos de Araycuá en el departamento de Tacuarembó, por una sociedad anónima con un capital de un millón de pesos. Dificultades inesperadas fueron óbice para la realización de su propósito, pero sin darse por vencido y asociado con Juan Médici, emprendió en 1884 la explotación de las riquísimas canteras del Minuano en el departamento de Colonia, que, de entonces en más, sería el centro de sus principales actividades.

En planta las canteras, ligadas a la costa del Río de la Plata por una vía férrea de trocha angosta cuyo término era la ensenada del Sauce, presentó a las cámaras en 1888 la propuesta Buratovic y Lacaze, para construir un puerto artificial en dicho punto, localidad estratégicamente elegida por hallarse muy próxima a la Colonia Cosmopolita y demás zona agrícola que la circundaba. La solicitud fué aprobada pero los trabajos no llegaron a iniciarse, siendo otra empresa sucesora, bajo la razón Lacaze y Cía., la que les dió principio en 1894. En 1897, la firma social Médici y Lacaze

obtuvo la concesión de los ferrocarriles del Oeste y con ello las obras del puerto del Sauce recibieron un vigoroso empuje. El puerto, primitivamente de 14 pies, se llevó a los 25, permitiendo servir a la exportación y a la importación en una de las zonas más ricas del país, y dió origen a un gran centro fabril que actualmente agrupa varios miles de habitantes.

Al margen de los negocios y ocupaciones absorbentes, tuvo Lacaze una corta sí que limpia actuación en política durante el gobierno de Santos, como diputado a la 15ª legislatura.

Miembro de una minoría colorada constituída en sector independiente, que el ritmo de los sucesos llevó poco a poco al terreno de la oposición hasta ponerla en abierto conflicto con el Poder Ejecutivo, los diputados que componían el grupo hicieron renuncia de sus cargos en acto de protesta formulado en sereno y digno documento colectivo, que lleva fecha 11 de agosto de 1885 y que suscribe en primer término Juan Lacaze. — *(Ver Juan Idiarte Borda)*.

Privado de las inmunidades parlamentarias que eran la única garantía con que podía contar en esa hora, el ex-legislador buscó asilo en la legación de Francia para de allí trasladarse a Buenos Aires.

Los emigrados uruguayos, sin distinción de partido, hallábanse en preparativos de tentar una lucha armada. Lacaze, conjuntamente con otros varios compañeros de causa, decidiéronse por un movimiento que debía encabezar por la frontera norte el coronel Nicasio Galeano, mientras la gran mayoría estuvo por la invasión que encabezarían los generales Castro y Arredondo, atravesando el Río Uruguay.

Derrotados éstos completamente en Quebracho el 31 de marzo de 1886, el plan de operaciones por la frontera del Brasil tuvo un principio de ejecución sin trascendencia. Poco tiempo después la oportunidad había pasado.

Hubo cambios políticos de fondo, ocurridos en Montevideo, que decidieron favorablemente y en paz los destinos del país: el general Máximo Santos había formado el Ministerio de la Conciliación en noviembre, y pocos días después hacía abandono del gobierno.

Lacaze, libre de preocupaciones políticas, se encontró habilitado para dedicar de lleno sus grandes energías a las actividades múltiples que en todo momento lo reclamaban de largo tiempo atrás.

Una enfermedad insidiosa vino a detenerlo en el ápice de su carrera, en pleno vigor de sus energías útiles, y el 26 de agosto de 1908 falleció en el sanatorio de Aachen, en Alemania, donde se asistía desde varios meses atrás.

Una ley de 15 de marzo de 1909 cambió la denominación de Sauce tomada de un cercano arroyo, con que era conocido el puerto y el pueblo, para darle el nombre actual de Juan L. Lacaze, en merecido homenaje al progresista compatriota.

LAFONE, SAMUEL Fisher

Hombre de negocios, cuyas iniciativas múltiples y empresas progresistas destacan su figura entre los pionners del adelanto de la República.

Inglés, nacido en Liverpool en el año 1805, descendía de hugonotes franceses emigrados cuando la revocación del Edicto de Nantes.

Viajó desde su juventud, sin perjuicio de hacersé de una buena cultura y el año 1825 vino a radicarse en Buenos Aires con capital propio.

En los comienzos de la prepotencia de Rosas, sospechoso al Gobernador, optó por trasladarse a Montevideo con toda su familia.

Prestamente se hizo hombre espectable en la vida de negocios y durante el Sitio de Montevideo, simpatizante del Partido Colorado, cooperó a la defensa de la Plaza sirviendo de banquero al gobierno, siempre mal de fondos, de lo cual reportó grandes utilidades y fué vínculo de ligazón, por su nacionalidad, con varios altos jefes de las escuadras inglesas interventoras.

Muy amigo del comodoro Juan Brett Purvis, en esa amistad radica la iniciativa de edificar la casa de la Iglesia Episcopal británica, primer templo protestante erigidò en la extensión de la América independiente y cuya piedra fundamental se colocó el 1º de enero de 1844, en terreno adquirido por Lafone y costeado de su peculio.

Sus actividades progresistas abarcaron los más distintos ramos. En 1836 formó una poderosa empresa de emigración a base de vascos franceses y en 1845, habiendo obtenido en arriendo una de las islas Malvinas, la pobló con ganados procedentes del Uruguay y unió aquellas lejanas tierras con una carrera de barcos entre el archipiélago y Montevideo.

Implantó en la costa del Cerro el importante saladero y muelle que llevaron su nombre, fundó el primer molino a vapor llamado Molino Americano, cuyo edificio subsiste aún en el extremo de la calle Río Negro, figuró entre los fundadores de la Sociedad de Cambios, transformada en 1857 en el Banco Comercial, hizo ensayo de explotaciones mineras en la región de Cuñapirú y trabajó como estanciero vastas extensiones de campo de que era dueño.

En sociedad con su hermano Alejandro Ross Lafone, adquirió la propiedad de la península de Punta del Este, en Maldonado, donde más tarde se echaron los cimientos de un pueblo y ahora es una de las más concurridas estaciones balnearias del Río de la Plata.

Dos escuelas de la localidad recibieron últimamente los nombres de los hermanos Lafone, recordando una donación de solares hecha por ellos a favor de la instrucción pública.

Hallándose accidentalmente en Buenos Aires, falleció de fiebre amarilla el 30 de abril de 1871,

mientras prestaba voluntariamente servicios humanitarios.

Sus restos, traídos al Uruguay, descansan en el Cementerio Británico de Montevideo.

LAGUNA, FRANCISCO

Militar, perteneciente a la familia del prócer del mismo apellido.

Al servicio de Oribe en la Guerra Grande, actúa en la Guardia Nacional del departamento de Colonia, en el que había nacido y donde aparece como alférez en 1847, para ascender a teniente 2º el 10 de julio del mismo año y a ayudante mayor el 6 de junio de 1851.

En la reacción armada de 1853-54 para reponer en el gobierno al fugitivo presidente Giró, Laguna tomó participación activa en el movimiento, siendo fuerzas a sus órdenes las que sorprendieron y dieron muerte en el pueblo de Dolores al Comandante Militar del departamento de Soriano, Timoteo Domínguez. *(Ver este nombre).*

Prueba la prestancia partidista y militar de Laguna, el hecho de que su nombre figure en la corta lista de jefes blancos a quienes se excluye expresamente del decreto de indulto y amnistía promulgado el 10 de enero de 1854 por el Gobierno Provisorio.

En la administración de Pereira se le confirió la jefatura del 2º regimiento de Guardia Nacional de la Colonia en setiembre de 1858, siendo teniente coronel, y con fecha 14 de febrero de 1859 fué nombrado Jefe Político del mismo departamento, cesando en este último cargo por orden superior en mayo de 1860.

Coronel graduado el 19 de setiembre de 1864, tomó la jefatura de la línea de defensas exteriores de Montevideo, conforme al decreto de 25 de enero de 1865.

Figuraba en aquellos días terribles de desorganización gubernista, ante el avance arrollador de Flores y sus aliados brasileños, entre los jefes más exaltados, dispuestos a medidas extremas, por cuyo motivo Atanasio Aguirre, que ejercía el Poder Ejecutivo, sospechando de que propugnaba por su deposición a fin de implantar una dictadura militar, lo obligó a presentar la renuncia que el coronel fundamentó en motivos de salud el 15 de febrero.

Al triunfo de la revolución colorada, Laguna, llevado por el deseo de revancha, fué a ofrecer su espada al presidente del Paraguay, Francisco Solano López, esperanza de los vencidos, cuyas huestes repondrían en el poder a su parcialidad política desalojada.

Mezclado en los terrores que desvelaban al "Supremo" cuando la suerte de la guerra se le hizo desfavorable, el coronel Francisco Laguna fué preso, sometido a juicio y a tormento, para concluir condenado a muerte.

Según declaraciones hechas en Buenos Aires el 15 de enero de 1869 por el capitán paraguayo Adolfo Sa-

guier, escapado milagrosamente de las garras del tirano López, de quien era enemigo, a la ejecución del coronel Laguna concurrieron trágicas circunstancias que el testigo califica de especiales y únicas.

"Recibió —dice— el fuego de los tiradores y fué traspasado por cuatro balas. A pesar de esto se volvió a sentar recomendando que lo ultimasen. Segunda vez recibió el fuego y se volvió a sentar, ya con el pecho hecho pedazos. Le volvieron a tirar, y sentóse por tercera vez. Y así continuó este drama tremendo hasta la quinta vez, en que recién rindió la vida".

LAGUNA, JULIAN

Distinguido militar de las luchas de la independencia. Ministro de Guerra y coronel mayor (general) del ejército. Nacido en Colonia en 1782, se le halla en los años 1811 y 1812 sirviendo en clase de subteniente en los ejércitos de la Patria, casi siempre como oficial que actúa alrededor o a las órdenes de Fructuoso Rivera, bajo cuyo mando hizo la campaña contra los centralistas porteños, teniendo destaque en la derrota del coronel Dorrego en Guayabo el 10 de enero del año 15. Continuó luego batiéndose contra los portugueses, siendo el 19 de noviembre de 1816 uno de los gloriosos vencidos de India Muerta. Oponiéndose tenazmente a la invasión resistió con un puñado de hombres en el Paso de Cuello a enemigos superiores en alta proporción y sólo rindió las armas cuando Rivera las depuso en 1820, en un acto que el general portugués vencedor consideró como la pacificación definitiva del país.

Sometido al régimen imperante tuvo puesto de capitán en el Regimiento de Dragones de la Unión en 1821, y en 1825, cuando Lavalleja invadió el país salió a combatirlo, pero sus soldados se le dispersaron después de un choque apenas, en las costas del San Salvador. En esas circunstancias Laguna se unió a los patriotas, recibiendo orden de Lavalleja de reclutar gente por el actual departamento de Durazno, con categoría de coronel.

Actor en las acciones de Rincón el 24 de setiembre de 1825 y en Sarandí el 12 de octubre del mismo año, en la primera figuró como 2º jefe y tuvo a sus órdenes el centro de la línea compuesto por las Milicias de Durazno, y Fructuoso Rivera, que mandaba el ejército patriota, guardó para la conducta de Laguna los más calurosos calificativos.

Cuando las tropas de las Provincias Unidas, rotas las hostilidades con el Imperio del Brasil, traspusieron el Río Uruguay en 1826, Laguna, que operaba en el antiguo departamento de Paysandú, prestó al general Martín Rodríguez una ayuda sin precio en la iniciación de las operaciones y después tuvo a su cargo las fuerzas acantonadas en la línea del Queguay.

Ascendido a coronel mayor el 6 de

diciembre de 1826, fué destinado a la vanguardia del Ejército Republicano, a órdenes del general Lavalleja. El Regimiento de Milicias de Paysandú, fuerte de casi quinientos soldados, se incorporó al ejército junto con Laguna que los había reclutado y disciplinado en lo más esencial. Al frente de él le tocó participar en la batalla victoriosa de Ituzaingó —en la derecha de la *línea*— el 20 de febrero de 1827, ganando la medalla y cordones decretados a los vencedores.

Durante todo el año 28 desarrolló actividades militares en territorio de la Provincia dando cumplimiento a múltiples cometidos de importancia, siendo Comandante General de Fronteras el 23 de diciembre y 2º jefe del Estado Mayor General del Ejército en febrero de 1829.

Constituída la nueva República se le nombró Ministro de Guerra y Marina el 9 de marzo de 1830, en calidad de interino con retención de u anterior cargo, ocupando la cartera hasta el 30 de abril.

En las sublevaciones anárquicas del general Juan Antonio Lavalleja de 1832 - 34, tuvo gran participación en la lucha para reducir a la obediencia al mal aconsejado cuanto obcecado caudillo. Estos deberes de guerra le impusieron reiteradas soluciones de continuidad en el desempeño de la jefatura del Estado Mayor, que seguía invistiendo.

Por un tiempo, la salud del general Laguna, que ya le había exigido una licencia en 1829, época en que principió a mostrarse resentida, volvió a obligarle a pedir una nueva en marzo de 1835, teniendo la esperanza de recobrarse en el reposo de la Calera de las Huérfanas, donde poseía una estancia.

La enfermedad, en vez de mejorar tomaba tan rápido cuerpo, que fué preciso recurrir a la ciencia de los médicos de Buenos Aires. Poco pudieron hacer éstos en favor del soldado lleno de gloria y ciudadano íntegro e intachable que venía a confiarse a ellos, pues el General dejó de existir en la capital porteña el 30 de octubre del mismo año 1835.

El 2 de junio de 1858, el senador A. D. Costa presentó en cámara un proyecto de ley por el cual, dentro de la cantidad de dos mil pesos, el Poder Ejecutivo haría construír un mausoleo al benemérito militar extinto, en lugar preferente del cementerio de la capital. Según es notorio, este homenaje —que el general Laguna merecía plenamente— no alcanzó a traducirse en hechos.

LALLEMAND, Juan CARLOS

Militar, único jefe de batallón que se negó a secundar el motín del 15 de enero de 1875, que derrocó en Montevideo al gobierno constitucional del doctor José E. Ellauri.

Pocos meses más tarde, combatiendo en las filas del ejército ciudano que alzó en el país la bandera revolucionaria *contra* el gobierno usurpador surgido del golpe de fuer-

za, Lallemand coronaría su ejemplar actitud de soldado con el supremo sacrificio de la vida.

Juan Carlos Lallemand, hijo de padres franceses, había nacido en Paysandú el 24 de diciembre de 1845 y después de recibir una educación bastante —según la época— ingresó, llevado por sus convicciones políticas, como soldado distinguido en el batallón revolucionario florista "24 de de Abril", el 31 de diciembre de 1864. Subteniente de la compañía de Granaderos en marzo de 1865 y teniente 2º el 19 de mayo, pasó en seguida a engrosar el contingente uruguayo que integraba el ejército de operaciones contra el Paraguay.

En la terrible lucha se distinguió por su comportamiento en Yatay, y herido de bala en la mano izquierda en Estero Bellaco, esta herida lo puso en peligro de perder su mano, que salvó por mera casualidad, cuando ya se hablaba de amputarla. Fué ascendido a teniente 1º después de Tuyuty el 1º de agosto de 1866 y regresó al país a concluir su cura, siendo promovido a capitán el 25 de agosto de 1868 y a sargento mayor graduado el 8 de enero del 70.

Al servicio del gobierno constituído del general Batlle durante la revolución blanca encabezada por el coronel Timoteo Aparicio, se encontró en la batalla de Corralito el 29 de setiembre de 1870, y supo destacar sus buenos servicios a punto de ser hecho sargento mayor efectivo el 4 de agosto del 70 y teniente coronel graduado el 29 de julio del 71.

Jefe interino del batallón 3º de Cazadores desde julio de 1872, el gobierno de Gomensoro —que tuvo particular acierto en la elección de oficiales según puede probarse— lo designó comandante efectivo de la expresada unidad el 22 de agosto de 1872. En el mismo período gubernamental se vió promovido a teniente coronel efectivo el 16 de febrero de 1873, a propuesta de la Asamblea General y en mérito a haber sido el oficial que mandaba la guardia el día de inaugurarse las sesiones.

En ese grado y al frente del batallón 3º, lo halló el gobierno del Dr. Ellauri, el cual depositaba en Lallemand, lo mismo que en los comandantes Romualdo Castillo y Lorenzo Latorre, una confianza de amigo que sólo Latorre debía defraudar del modo más indigno.

Formalizados a fines de 1874 los trabajos de conspiración contra el gobierno del Dr. Ellauri, en que venían empeñándose políticos colorados y blancos de las fracciones llamadas netas, el plan tuvo principio de ejecución con el asesinato en Paysandú del comandante Castillo, con lo cual se eliminaba del litoral un jefe irreductible y valeroso. *(Véase Romualdo Castillo)*.

Sólo quedaba por atraer al complot al comandante Lallemand. Confiaban los conspiradores en que los acompañaría llegado el momento y no se puede negar que en una ocasión vaciló, cuando puso su firma, el 14 de enero del 75, en la representación de los jefes de cuerpo solici-

tando del Presidente la modificación del gabinete. Pero llegado el momento decisivo para un militar de honor, procedió como tal y en la funesta noche del 14 al 15 de enero, rodeado en su cuartel por los cuerpos de la guarnición sublevada, se negó a secundar la sedición y no consintió en dar órdenes al batallón para que saliese a la calle. Desgraciadamente, los facciosos habían trabajado de antemano y el 2º jefe, mayor Angel Casalla, arrastró el batallón al motín.

El comandante Lallemand fué a ponerse a órdenes del presidente Ellauri, lo acompañó en el barco brasileño donde buscó refugio y se ausentó junto con él para Buenos Aires. El gobierno de Varela lo declaró baja por "desertor" el 5 de marzo.

Planeada una revolución que restauraría el imperio de las instituciones con una bandera ajena a los partidos tradicionales y con el nombre de Reacción Nacional, Lallemand tomó activa parte en todos los preparativos, y pronunciado por la revolución el coronel Atanasildo Saldaña, en el departamento de Salto, se le incorporó desde los primeros momentos.

Elemento militar avezado, excelente oficial de infantería, pronto organizó unos cuantos planteles de infantes, base de futuros batallones cívicos.

Por desdicha de todos y del país, su arrebatado valor lo llevó demasiado cerca del enemigo cuando se trabó el primer combate en Palomas, el 13 de octubre de 1875 y una bala vino a herirlo mortalmente en la frente. Los revolucionarios quedaron dueños del campo, pero el precio pagado —la vida de Lallemand— había sido usurario.

Falleció el comandante la misma tarde sin recobrarse un momento y al día siguiente su cuerpo fué inhumado en el cementerio del Salto.

Espera todavía el comandante Lallemand, después de setenta años, la justicia que adjudique a su nombre, en nuestra historia, el puesto de honor que le corresponde y donde la figura suya se destacará vertical.

Sus restos, después de reposar muchísimos años en el panteón salteño que les dió asilo en 1875, se perdieron anónimos, "pero este mismo olvido, esta desventura suprema, es prenda de inmortalidad ante los ojos del espíritu: de entre la muchedumbre de los muertos ignorados esos huesos darán luz".

LAMAS, José ANDRES

Diplomático, hombre político, bibliófilo famoso y esclarecido polígrafo. Una de las grandes figuras políticas del país, fué al mismo tiempo una de las más discutidas y combatidas. Jamás nadie le negó gran talento y una sólida instrucción excepcional, pero, inconsecuente y contradictorio, no pareció tener una verdadera y fiel orientación en su carrera de estadista.

Nacido en Montevideo el 10 de noviembre de 1817, hijo de Luis Lamas, su educación tuvo que ser de las más completas de la época, y como, por otra parte, sus condiciones naturales lo favorecían mucho, pudo en edad temprana dar muestras de lo que iba a ser en el futuro y hallarse en condiciones de ocupar a los 17 años, en 1834, el puesto de auxiliar del Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores. Opositor al gobierno de Oribe al cual combatía por la prensa, el 15 de julio de 1836, cuando la revolución riverista se hizo sentir en campaña, fué exonerado de su puesto y poco después "El Nacional", diario en cuyo cuerpo de redactores figuraba, fué suspendido por orden superior y Lamas preso y embarcado en un barco para Río Grande. De aquí trasladóse a Río Janeiro para regresar a Montevideo en octubre con permiso del Presidente y bajo promesa de no volver a la prensa. Eran los días de la derrota de los revolucionarios en Carpintería y de la emigración del caudillo rebelde, que hicieron creer que la paz pública pese a la palabra dada por Rivera de que sólo se trataba de una tregua, estaba conseguida. En el mes de agosto de 1837, Lamas sacó a luz "Otro Diario", que venía a ser como la segunda época de "El Nacional", el cual fué suspendido a la semana siguiente. El redactor, contra quien existía orden de arresto, se escondió tan bien por diligencia del cónsul portugués Leite, que no pudo ser habido y logró escapar de Montevideo para reunirse al general Rivera, que desde octubre había reanudado las hostilidades en campaña. El caudillo en armas lo hizo Auditor de Guerra del ejército y secretario suyo y en funciones de tal, Lamas redactó el parte de la batalla de Palmar, triunfo decisivo de la revolución, el 15 de junio de 1838; intervino en distintas comisiones, actuó como delegado para tramitar el convenio del Miguelete que puso fin a la guerra civil y escribió la proclama dada por el general vencedor al entrar en Montevideo.

El 15 de octubre, junto con Miguel Cané, sacaba a luz "El Iniciador" —periódico de todo y para todos— que alcanzó a durar un año y el cual constituye el más bello exponente de su juventud talentosa y batalladora. La flor de los emigrados argentinos contó entre los redactores y colaboradores.

Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores en noviembre del 39, interinó la cartera del 14 de agosto al 19 de octubre. Creado por decreto de 13 de setiembre el Escuadrón Urbano de Lanceros Voluntarios, para servir como guardias del gobierno con el título de Lanceros de la Independencia, Lamas pasó a comandarlos con el grado de teniente coronel de milicias.

Nombrado Juez Letrado del Crimen en 1842 y de lo Civil e Intestados en marzo del 43, cuando —al principio del sitio— se produjo en 1843 la deserción del coronel Antuña, vino a reemplazarlo en la Jefatura de Policía de Montevideo en

cuyo cargo hizo gala de las energías extraordinarias que exigían aquellos momentos decisivos, destacándose como una de las figuras más conspícuas de la lucha.

Hombre múltiple y de gran cultura, las preocupaciones de la guerra no obstaron a sus iniciativas de índole superior y, de lo mucho que sobrevivió —con carácter firme— a las afiebradas horas, deben citarse la creación de la primera Casa de Moneda Nacional, inaugurada el 2 de febrero del 44, el cambio de nombre de las calles de la ciudad, la fundación del Instituto Histórico y Geográfico, etc.

Ministro de Hacienda de Suárez, del 24 de mayo al 11 de octubre de 1844, integró la Asamblea de Notables el 14 de febrero del 46 como Juez de lo Civil y fué miembro fundador del Instituto de Instrucción Pública en 1847. Los cargos en la judicatura entró a desempeñarlos sin haberse graduado todavía, pues recién fué agraciado con el título de licenciado en jurisprudencia en 1858, interrumpidos los estudios por la política y la guerra. Reconocido ya como uno de los hombres más caracterizados de la Defensa, cuando el Dr. Manuel Herrera y Obes, que abrigaba el proyecto de hallar una solución americana a la guerra contra Rosas, tomó la cartera de Relaciones Exteriores a mediados del año 47, Andrés Lamas estaba ganado para la nueva política.

En ese orden de ideas, el 9 de noviembre se le confió el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante la corte de Río de Janeiro, donde al cabo de una perseverante campaña y de muy hábiles negociaciones, consiguió ajustar el tratado de la Triple Alianza entre el Brasil, nuestro país y Entre Ríos contra el tirano de Buenos Aires y los famosos cuanto discutidísimos tratados conexos, entre los cuales el de límites con el Imperio.

Después del tratado de 1909 que los modificó en favor de la República en su parte más comprometida y sustantiva, eliminado lo que podían tener de odiosos y de lesivos para nosotros, los pactos del 51 se han convertido en mero tema de historia y puede repetirse acerca de ellos como juicio actual, este juicio del historiador Ariosto González: "Se le acusó de que no había sabido resistir a las seducciones de la política brasileña y hacer triunfar el interés de su país, como si el representante de una República que sufre una guerra de 8 años y no encuentra camino de salvación, estuviese en situación de imponer condiciones, marcar normas y exigir reciprocidad. Entre el Imperio y Rosas, dilema fatal, optó por el Imperio. Entendía que con éste siempre podríamos arreglarnos y obtener la reparación de las injusticias; con Rosas era morir ahogados por una ola de barbarie".

Renovadas sus credenciales en junio de 1855, a esa fecha, sus vinculaciones en los altos círculos del Imperio y en particular con Pedro II mismo, monarca cuyas aficiones lo acercaban al Dr. Lamas, habían da-

do al diplomático uruguayo una posición de excepcional prestigio en la Corte.

El gobierno de Giró cometióle especialmente para insistir ante el gobierno brasileño sobre la continuación del subsidio acordado en octubre de 1851, y el 20 del propio mes de junio se ampliaron sus funciones con el encargo de negociar un empréstito.

Como la simple autorización no estuviese de acuerdo con las prácticas de cancillería, el 24 de diciembre se le extendieron credenciales de ministro plenipotenciario. Dos años ejerció este cargo declinado por motivos de salud y le fué aceptada la renuncia el 13 de agosto de 1855. En ese mismo año apareció en Río Janeiro su "Manifiesto a sus compatriotas", patético llamado a la paz, a la concordia y a la acción coordinada y solidaria en torno de un programa político removedor y vivo.

Admirable escrito de político y de sociólogo, sin duda ninguna, el Manifiesto marca la culminación de la carrera de Lamas: él precipitó la revolución de agosto y provocó la caída del gobierno del general Flores. Pero era también una hermosa elucubración teórica que su autor no intentó siquiera llevar de la prédica al terreno candente de la realidad, viniendo al país a lanzarse a la arena de la lucha adoptando una posición enérgica e irreductible, en vez de complicarse en la reacción que se operó en el país, antítesis de sus predicados y ponerse al servicio del gobierno indefendible de Pereira.

Este lo designó una nueva vez ministro en el Brasil el 3 de setiembre de 1856. Bien pudo el destino haberle dispensado esta inútil tercera plenipotencia donde, en notas de carácter oficial, tuvo calificativos duros e injustos para los revolucionarios conservadores del 58, que al fin habían sido los ejecutantes de sus planes del 55, y palabras despectivas y hasta ensañadas para juzgar a las víctimas de los terribles sucesos de Quinteros.

Correspondió a esta época la negociación de los nuevos tratados con el Brasil que no llegaron a obtener la aprobación parlamentaria. En premio de estos servicios, Pereira hizo crear para confiarle a Lamas, una misión diplomática especial de primera clase separada de las existentes, acreditada ante el Papa, Napoleón III, Victoria de Inglaterra e Isabel de España, con un vastísimo programa de gestiones a realizar, conforme a decreto de 11 de marzo de 1857. Debía entrar a desempeñarla tan luego como terminara los cometidos de que estaba encargado en el Brasil, llevando entre su personal, como secretarios, a Antonio Pereira, hijo del presidente de la República y a Andrés Lamas, su propio hijo. Sin embargo, esta embajada con ribetes nepotistas no llegó a tener realización y Lamas cesó de ser ministro en el Brasil hasta que, el 15 de setiembre de 1862, el gobierno de Berro "teniendo que tratar algunos asuntos de interés con el gobierno de S. M. el Emperador", acordó nombrarlo agente confidencial.

Cumplido el propósito, por decreto de 28 de abril de 1863 pasó a Buenos Aires con idéntica investidura y el cometido de interferir la protección que se atribuía al gobierno de Mitre en favor del general revolucionario Venancio Flores. El 1º de junio del mismo año "para afirmar y dar carácter público a sus gestiones" cambióse la categoría de la misión elevándolo a ministro. Interrumpidas las relaciones entre el Uruguay y la Argentina, la plenipotencia caducó automáticamente el 18 de noviembre, pero más tarde, Atanasio C. Aguirre, sucesor de Berro, creyendo que era el momento de poner fin a las diferencias entre ambos países, tornó a extender a Lamas cartas diplomáticas el 28 de junio de 1864. Al servicio de los gobiernos blancos de Berro y Aguirre, el ministro Lamas tuvo que enfrentar la posición y conducta del general Venancio Flores, pero, desalojado del poder aquel partido en febrero del 65, aceptó de Flores triunfante, a quien había calificado de vándalo en notas oficiales, el cargo de ministro en el Brasil el 21 de julio. Hay que fijar en estos días el bello gesto patriótico reclamando y obteniendo de Pedro II la devolución de la bandera nacional tomada en la defensa de Paysandú.

En la presidencia del general Lorenzo Batlle, en 1871 y en calidad de agente confidencial ante el gobierno argentino, llevó el cometido de buscar un avenimiento con el coronel Aparicio, jefe de la revolución blanca. No obstante haber tomado participación en un plan revolucionario contra ese mismo gobierno de Batlle, aceptó el Dr. Lamas el cometido. Su elección produjo mucha alarma en los círculos colorados, pues en verdad, sus antecedentes para defender la causa del gobierno de la República no abonaban mucho en su favor. Alguna razón asistía a los temerosos, pues conforme al decreto del 20 de febrero de 1872, con la firma de Batlle y de Daniel Zorrilla, el negociador fué exonerado de su cargo después de capitular lo que se llamó Convenio del Rosario, "por haber ultrapasado sus instrucciones aceptando cláusulas sobre las cuales el gobierno se tenía reservada la aceptación". Lamas, "fuera de los partidos en su empeño de servir al país y solamente al país", según su juicio, desatendía ahora también los intereses de una situación cuya representación investía y cuyas directivas le correspondía seguir.

El acto final de su vida política, ministro de Pedro Varela, muestra al inteligente ciudadano en esa misma tesitura equívoca. Residente en Buenos Aires, dedicado a sus estudios y a sus negocios, cuando el motín militar del 15 de enero del 75 dió en tierra con la administración constitucional del Dr. Ellauri, Lamas fué un exaltado opositor del régimen ilegal entronizado en Montevideo y confraternizó de lleno con los emigrados compatriotas que se aprestaban para lanzarse a las armas. Formó parte del comité de guerra, dió todo su concurso a los

preparativos de la Reacción Nacional y firmó el manifiesto del 24 de abril, donde se declaraba que era imposible soportar más tiempo el despotismo brutal y degradante ejercido en la patria por una fracción ajena a todo sentimiento de dignidad y de patriotismo. De pronto, sin embargo, corrió la noticia de que Lamas se embarcaría para Montevideo a formar parte del gobierno de Varela. Nada parecía más inverosímil que este rumor, que sin embargo era cierto, pues el 31 de julio se le nombraba Ministro de Hacienda y Relaciones Exteriores del gobierno usurpador. Intentó Lamas explicar aquella vuelta cara en su eterno deseo de evitar la guerra civil, y en que pensaba salvar las finanzas del país, pero ni una cosa era admisible ni la otra verosímil, y el 25 de febrero de 1876, después de 7 meses de ministerio, tuvo que presentar renuncia para regresar a Buenos Aires casi en fuga, anonadado por su tremendo fracaso. Desde entonces, el historiador, el sabio polígrafo y el empeñado coleccionista sustituyeron totalmente al político, y se refugió en su biblioteca, en sus colecciones numismáticas y en sus papeles de archivo. Redactor y colaborador en distintas revistas, principalmente de finanzas, publicó en 1871 su hermoso estudio sobre Bernardino Rivadavia y sucesivamente otros de alto mérito, sobre los trofeos de la Reconquista, el escudo de armas de la ciudad de Montevideo y la historia del Banco de la Provincia de Buenos Aires. La vida no le dió tiempo para escribir el importante trabajo que pensaba sobre el génesis de la *revolución* y la *independencia* de América, como tampoco llegó a escribir la historia de la República que se le había encomendado en los lejanos días de la Defensa de Montevideo, por decreto de 11 de julio de 1849, en el cual disponíase que el Archivo General y todos los jefes de oficinas facilitaran a Lamas los documentos que pidiese. De esta autorización formal y del extraordinario caudal de su archivo de papeles, nació probablemente el cargo de bibliopirata hecho a Lamas por quienes ignoraban o ignoran lo que pudo haber reunido un hombre de su prestancia política, de su erudición y de su afán de colector, siempre despierto, empleado entre gentes de cultura superficial, despreocupadas, cuando no ignorantes y ajenas totalmente a esta clase de aficiones superiores. Por lo demás, lo que de uno u otro modo, la curiosidad de Lamas salvó de la destrucción sin remedio, justificarían siempre la actitud suya ante el criminal descuidado ambiente.

Lo que juntó y salvó, no eran, si bien se mira, cosas fungibles o que pudieran desaparecer consigo sino que estaban destinadas a acrecentar un invalorable tesoro para la historia del país.

Mal de salud y sin bienes de fortuna, envejecía tristemente el sagaz diplomático en la capital argentina,

cuando por una decisión generosa del Presidente de la República general Máximo Santos, el 3 de febrero de 1884, las cámaras legislativas le votaron una pensión vitalicia mensual de quinientos pesos oro, el mismo día que, trigésimo primer aniversario de la victoria, se declaraba fiesta nacional la fecha de la batalla de Caseros. El mismo Santos quiso comunicárselo en un expresivo telegrama que el estadista contestó agradeciendo emocionado "la recompensa nacional que le garantía la decorosa tranquilidad de sus últimos días". Siete años sobrevivió a este homenaje, viniendo a fallecer en Buenos Aires en la madrugada del 23 de setiembre de 1891, de una afección orgánica al corazón. Sorprendióle la muerte cuando empezaba a escribir las primeras páginas de una monografía histórica de Montevideo hasta el año 52, que había ofrecido "con entusiasmo filial", para que encabezara el censo de la capital que se proyectaba por el Dr. Carlos M. de Pena, presidente de la Junta Económico Administrativa.

LAMAS, DIEGO Eugenio

Militar que alcanzó las más altas jerarquías en el ejército llegando a brigadier general. Nacido en Montevideo el 12 de noviembre de 1810, era hijo de Benito Lamas, natural de Santiago de Galicia y de María Tiburcia Palomeque, uruguaya. Tuvo altos cargos en el gobierno y en el ejército y en la lucha eleccionaria de 1860 fué uno de los candidatos para suceder a Gabriel A. Pereira.

Comenzó su carrera de armas, estando a la tradición de familia, en el año 1829; y en 1837, en circunstancias en que el gobierno hallábase empeñado en combatir la revolución encabezada por Fructuoso Rivera, el Comandante General de la Frontera de Yaguarón, general Servando Gómez, lo nombró su ayudante y lo hizo reconocer como teniente 1º de caballería de línea, siendo ciudadano, según lo acredita el respectivo despacho. En el curso de la campaña llegó a capitán en el año 1838.

Vencedora la revolución en octubre de 1838 y emigrado el presidente Oribe, Lamas, igual que parte de los militares que habían servido al gobierno, se alejó del país, para luego tomar sitio en los cuadros del ejército argentino, donde los contingentes uruguayo - oribistas figuraban con los nativos.

El 11 de mayo de 1840, con grado de teniente coronel, tuvo el mando del Escuadrón de Dragones Orientales, integrante de la Legión Fidelidad cuyo jefe era el general Servando Gómez, y le tocó hallarse en la batalla de Don Cristóbal, donde el general Lavalle derrotó al general Echagüe, "Gobernador de Entre Ríos y Restaurador del sosiego público", y en la cual el general Manuel Oribe, sin dejar su título de Presidente de la República Oriental del Uruguay, comandó, como subal-

terno de Echagüe, el primer cuerpo del centro.

Después del desastre de las armas nacionales en Arroyo Grande, Entre Ríos, el 6 de diciembre de 1842, volvió el comandante Lamas al territorio patrio formando en el Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina, y en la guerra de nueve años, que subsiguió, tuvo distintos destinos, entre ellos, en 1845, el de Jefe de Fronteras de Tacuarembó y Cuareim, de donde pasó al cargo de Comandante de la frontera del Brasil y fué ascendido más tarde a coronel graduado. Le correspondió en estas funciones un papel activo impidiendo los desmanes a que se entregaban, en perjuicio de la República y aprovechando las críticas circunstancias de la guerra que devoraba al país, ciertos jefes y caudillejos brasileños de Río Grande, no obstante existir plena paz entre ambos países.

El 5 de enero de 1850, en el paraje denominado Tres Cruces, Salto, batió y puso en fuga a Francisco Pedro de Abreu, Barón de Yacuy, que había pasado la línea fronteriza con cerca de 300 hombres de los cuales una treintena fueron muertos, después de habérseles quitado buena parte de las haciendas que arreaban. No escarmentado, el audaz incursor quiso renovar su empresa, pues en vista de cierto éxito obtenido en Tacuarembó donde pudo sorprender una fuerza del general Gómez, invadió otra vez por el Salto. El coronel Lamas, saliendo a su encuentro en Itacumbú, lo puso en fuga nuevamente persiguiéndolo hasta la costa del Cuareim, el 12 de abril del mismo año 1850.

A la hora que el general entrerriano Justo José de Urquiza, pronunciado contra Rosas, pasó al Uruguay con el fin de concluir con el ejército de Oribe, lugarteniente del tirano, no pudo Lamas evitar el desbande de sus soldados y hubo de llegar casi solo al cuartel general oribista en el Cerrito.

Ajustada la paz del 8 de octubre de 1851, fué nombrado Jefe Político de Minas el 1º de abril de 1852 y permaneció allí hasta los sucesos que provocaron la caída de Giró, a cuya fecha hizo abandono de su puesto, siendo reemplazado por el coronel Brígido Silveira.

En la revolución armada del Partido Blanco a favor del Presidente desposeído por la violencia, vióse obligado a dejar el país cuando el triunviro Flores salió al frente de la expedición pacificadora a fines de 1853. Desde la expatriación en Entre Ríos, junto con Lucas Moreno y Tomás Gómez, adhirió al breve gobierno provisional de Luis Lamas, llevado al poder por los revolucionarios conservadores de agosto de 1855.

De nuevo en la República en el interinato gubernamental de Manuel Basilio Bustamante, se le designó Jefe Político del departamento del Salto el 16 de octubre de 1855, renunciando el cargo el 1º de diciembre.

En la administración de Pereira volvió a la mismà jefatura el 10 de setiembre del 56 y fué nombrado jefe militar del Norte del Río Negro el 30 de noviembre de 1857, en momentos en que estaba próximo el alzamiento de los colorados conservadores. Vencida la revolución fué ascendido a coronel de línea el 7 de febrero de 1858. Su rol en esa contienda se redujo a entender en el litoral de Salto y Paysandú, con todo lo relativo a las divisiones auxiliares entrerrianas, enviadas por el general Urquiza para robustecer las fuerzas del gobierno de Pereira, cuyas divisiones vadearon el Uruguay con tal objeto, en un extraño caso de intervención solicitada.

Jefe de la Guardia Nacional de Salto en setiembre de 1858, al dividirse la República en tres zonas militares en diciembre de 1859, se reservó a Lamas la jefatura de la 3ª, que comprendía todo el norte del Río Negro.

Posible candidato para suceder a Pereira al concluir éste su período de gobierno, una coalición de caudillos de campaña dió el triunfo a Bernardo P. Berro, el cual una vez electo le confió la cartera de Guerra y Marina el 14 de marzo de 1860. El 3 de junio de 1861 el Presidente lo obligó a dejar el Ministerio, cuando, en un mal momento, se deshizo de todos sus secretarios de Estado. El 17 de julio siguiente, tal vez para darle una satisfacción que merecía, Berro lo ascendió a coronel mayor.

Cuando en 1863 se produjo la revolución colorada que acaudilló el general Venancio Flores, las fuerzas de Lamas y las del invasor chocaron en Las Cañas, en el departamento del Salto, el 25 de julio. El jefe gubernista sufrió un serio contraste, teniendo que llegar al Salto pasando por territorio argentino. El gobierno no se avino sin embargo a confesar la derrota y para levantar el espíritu de los suyos concedió un ascenso a los vencidos, promoviendo a Lamas a brigadier general el 19 de agosto de 1863, "por la heroica retirada de Vera".

Jefe del Estado Mayor del Ejército de Operaciones en campaña el 12 de noviembre de 1863, pasó a ser Jefe de Vanguardia del general Servando Gómez en enero de 1864, permaneciendo en este cargo hasta que el presidente Aguirre lo nombró su Ministro de Guerra y Marina el 1º de marzo de 1864.

La revolución colorada iba en progreso y cada día eran más grandes las dificultades del gobierno y menos eficiente la acción de los jefes de su ejército.

La caída de la plaza de la Florida, sumada a la anarquía reinante en el Partido Blanco, colmó el descontento. Lamas, que nada podía remediar, abandonó el Ministerio el 29 de julio, quedando en Montevideo sin otro destino que el de miembro del Tribunal Militar, hasta que el 15 de enero de 1865 le fué conferido el mando del 2º ejército defensor de la capital y a los

dos días se le aditó el cargo de miembro del Consejo de Defensa.

Flores y los brasileños, sus aliados de última hora, estaban ya a las puertas de la capital, pero la ciudad no llegó a ser atacada, porque Tomás Villalba, sustituto de Atanasio C. Aguirre en el ejercicio del Poder Ejecutivo, negoció la paz el 20 de febrero de 1865.

Mientras el general colorado revolucionario entraba vencedor en Montevideo, Lamas, a la par de casi todos los jefes blancos de alta graduación, tomó el camino del extranjero, pasando a residir a la Provincia de Entre Ríos donde gobernaba el general Urquiza, su antiguo amigo. Ya entonces estaba muy quebrantada su salud, prematuramente viejo. Vivió expatriado únicamente cuatro años, falleciendo en Concordia el 6 de noviembre de 1868 y sus restos mortales reposan todavía en tierra extranjera.

Militar sin calidad sobresaliente, cabían en cambio al general Diego Lamas los predicados de buen funcionario, progresista y de excelente administrador. Hombre honrado a carta cabal, cuando en abril de 1865 el gobierno de Flores llamó a rendición de cuentas a todos los jefes y funcionarios de las administraciones pasadas, Lamas envió desde el exilio al Contador General Tomás Villalba, por intermedio de E. E. Anaya, una exposición amplia y satisfactoria del uso que había hecho de los dineros públicos pasados por sus manos.

LAMAS, DIEGO Luis de Gonzaga

Militar que después de haber hecho carrera en el ejército argentino, tuvo una participación tan excepcional como breve en su propia patria.

Nacido en la ciudad de Salto el 4 de agosto de 1858, era hijo del entonces coronel Diego Lamas, Jefe Político del departamento, y de Mercedes Delgado. En el acto de bautismo en la iglesia del Carmen —el 24 de setiembre— fué su padrino el Dr. Luis de la Peña, Ministro de la Confederación Argentina, representado por el coronel Dionisio Trillo.

A la muerte del general Lamas, emigrado en Entre Ríos, su viuda se radicó en el Salto con sus hijos, alguno de corta edad todavía.

Después de hacer los primeros estudios en los colegios locales, Diego Lamas tuvo que dejar la escuela por razones de salud antes de los 15 años y como se le indicara para su afección asmática el frecuente cambio de aires, aceptó una plaza en el personal de la Compañía Salteña de Navegación, donde ascendió hasta 2º comisario.

Plenamente curado, su vocación, afirmada en el ejemplo paterno, lo llevó a hacerse soldado y sentar plaza como voluntario en el batallón de Cazadores Nº 1, destacado en la ciudad natal.

Dice uno de sus más entusiastas biógrafos, que Lamas se enroló en el batallón Nº 1, al mando del co-

ronel Amuedo, siendo menor de edad, pero estas afirmaciones carecen de fundamento. La primera, aunque sólo roza a la exactitud que es preciso dar a las noticias, queda de manifiesto con decir que Amuedo recién entró a comandar aquel cuerpo en el año 84, cuando Lamas ya era oficial argentino. Lo de la minoría de edad se desvirtúa por simple resta: sentó plaza el 19 de junio de 1880; tenía por consiguiente 21 años, rebasando 3 meses y 19 días del límite de la mayoría legal.

El paso de Diego Lamas por nuestro ejército —según compulsa en el Archivo del Estado Mayor— está señalado así: 19 de junio de 1880, soldado distinguido en el batallón 1º de Cazadores, cuyo jefe era el coronel Manuel Rodríguez, de guarnición en el Salto; 13 de diciembre de 1880, ascendido a subteniente en la 2ª compañía; 16 de marzo de 1882, se le concede la separación del cuerpo, que solicita; 3 de junio de 1882, de baja absoluta del ejército a propio pedido, que se le otorga con las firmas de Santos y de Constancio Bocage.

Su filiación política notoria —y hasta su mismo nombre y apellido— tenían que significar para Diego Lamas un obstáculo en la carrera de armas, en épocas de intransigencias y de frescos odios partidistas, por cuya causa, perseverando en su primitivo norte, deliberó ingresar en el ejército argentino, en el cual todavía existían conmilitones del general, su padre, y donde su abuelo materno había sido jefe en tiempo de Rosas.

El 4 de enero de 1883, en Buenos Aires, entraba como subteniente de infantería de marina previo el examen de reglamento.

Ascendió en el ejército argentino hasta el grado de sargento mayor, que obtuvo el 26 de marzo de 1895, habiéndole tocado en todo ese tiempo servir en operaciones contra los indios y ser partícipe en el movimiento revolucionario de julio de 1890, a cuya preparación había coadyuvado, comprometiendo para el momento oportuno a varios cadetes de la Escuela Militar. Vencida la revolución y dado de baja, pasó al Uruguay para vivir en la patria, hasta que fué reincorporado a los cuadros del ejército de la vecina orilla en su categoría.

Era la segunda solución de continuidad en el servicio, pues en 1886, requerido por compatriotas correligionarios para que acompañase el movimiento revolucionario que se organizaba contra el régimen santista, solicitó y obtuvo la baja del 6º batallón de infantería en que prestaba servicios y seguidamente se puso a disciplinar un plantel de enganchados extranjeros, bautizado "Legionarios". Al frente de sus hombres invadió por Guaviyú con todo el ejército que mandaban los generales Enrique Castro y José Miguel Arredondo, ejército que, a los dos días de haber pisado tierra uruguaya fué vencido completamente en los palmares de Quebracho —Pay-

sandú— el 31 de marzo del 86, quedando prisioneros del general gubernista Máximo Tajes, cerca de un millar de revolucionarios, entre los cuales estaba el capitán Diego Lamas.

Conducido a Montevideo junto con sus demás compañeros, fué puesto en libertad, igual que todos, apenas llegados a la capital.

Sus vínculos político - partidarios en el país los mantuvo, desde luego, en cualquier tiempo y aparece incluído entre los jefes y oficiales nombrados en 1891 para formar la Comisión Militar nacionalista encargada de estrechar vínculos entre los jefes y oficiales de ese credo.

Diego Lamas era por entonces un elemento muy distinguido en el ejército argentino. Estudioso y contraído a su carrera, poseía estimables dotes de narrador según lo demostró en distintas publicaciones.

Cuando en 1897 constituyóse en Buenos Aires una junta revolucionaria nacionalista, Diego Lamas fué el asesor militar de ella y más tarde, resuelta la invasión al país, se le confió el cargo de jefe de Estado Mayor de las fuerzas expedicionarias, correspondiendo el mando de la infantería al titulado coronel José Núñez. *(Véase este nombre).*

Diego Lamas, coronel en el escalafón nacionalista, desembarcó en el puerto del Sauce el 5 de marzo junto con un grupo de partidarios, desencontrándose con las fuerzas de Núñez —más de quinientos hombres — que debían hacer conjunción merced a un desembarco simultáneo en Punta de Lara, departamento de Colonia, pero que no llegaron hasta dos días después.

Antes de la partida de Buenos Aires ambos jefes se encontraban ya bastante distanciados por las ambiciones y exigencias de Núñez, jefe de milicias hecho en las oscuras luchas internas de las provincias argentinas, el cual hallábase supeditado a esas horas a la influencia del Dr. Duvimioso Terra, hombre difícil y político de tendencias autoritarias, encargado de actuar en el ejército como Delegado Civil de la Junta Revolucionaria.

El ejército invasor, internándose hacia el Noroeste en busca de las fuerzas que, a las órdenes de Aparicio Saravia, jefe de la revolución, habían invadido a su vez por la frontera del Brasil, tuvo contacto con el ejército gubernista denominado del Norte comandado por el general José Villar, en el Paso de Tres Arboles —departamento de Paysandú— librándose el 17 de marzo una batalla sangrienta en que Villar fué derrotado con importantes pérdidas. Los vencedores no se movieron sin embargo de las posiciones que ocupaban y Villar pudo retirarse en orden.

Este primer contraste, debido en gran parte a la confianza excesiva del general gubernista, subestimando las fuerzas enemigas, impresionó la opinión, elevando muchísimo la cotización de las cualidades militares de Diego Lamas y relegó a secundario plano a José Núñez, no obstante el destacado rol que le había correspondido en la batalla.

Siguiendo la marcha, la discordia latente entre Núñez y Lamas culminó una vez que se les unió Aparicio Saravia, cuya actitud despectiva hacia Núñez la hizo estallar. Abandonando la lucha, Núñez alejóse del ejército y del país haciendo público un manifiesto que el delegado Dr. Duvimioso Terra, compartiendo la actitud de éste, encargóse de redactar en términos de acusación y de despecho.

Unificadas las columnas bajo la jefatura de Saravia, Lamas tuvo funciones de jefe de Estado Mayor del ejército nacionalista en las operaciones de guerra que se prolongaron hasta el 18 de setiembre, día en que se ajustó la paz negociada por Juan L. Cuestas, presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, como sustituto en el gobierno de Juan Idiarte Borda, a quien habían muerto de un tiro, en Montevideo, el 25 de agosto.

De esta manera, la actuación militar efectiva de Lamas se redujo a cinco meses y medio. Ese tiempo le bastó, sin embargo, para imponer normas de conducta desconocidas en un ejército irregular como el ejército nacionalista en campaña, y para actuar como agente de moderación y de orden, conforme correspondía a un oficial de su clase y antecedentes. No es cierto, en cambio, que pueda llamársele el humanizador de nuestras guerras, pues la conducta del general Máximo Tajes en Quebracho, once años antes, releva de prueba.

En el curso de la campaña del 97 el coronel Diego Lamas fué herido de bala en la batalla de Cerros Blancos, herida que dejó rastro permanente en el brazo derecho.

En la situación creada después de la paz de setiembre, la figura de Diego Lamas adquirió —y por tantos motivos— un volumen extraordinario dentro del Partido Nacionalista. Fuera de él, asimismo, sus propios adversarios reconocían en aquel militar instruído, silencioso y sereno, un nuevo y eficaz elemento de cultura y de consejo añadido al elenco de sus correligionarios que entraban a colaborar en el gobierno. Por mala fortuna, apenas transcurrido un año de su desembarco en puerto del Sauce, el 20 de mayo de 1898, perdió la vida al caer del caballo que montaba yendo de paseo por el camino a Villa Colón.

La muerte a destiempo de Diego Lamas, pudo ser causa de que tal vez cambiaran de rumbo —y no para hacerlos mejores, precisamente— los destinos políticos del país.

LAMAS, GREGORIO Jacinto

Militar, hijo del general del mismo apellido, nacido en el Salto el 5 de agosto de 1861.

Dispuesto a seguir carrera de armas como su progenitor, ingresó de soldado distinguido en el regimiento de artillería de campaña en abril de 1880, después de haber cursado estudios en el Instituto Politécnico de su ciudad natal. Cabo en agosto de 1880, alférez el 9 de marzo de

1881, teniente 1º el 2 de julio de 1883, con este grado pasó a Francia para seguir estudios en escuelas especializadas, pues el presidente Santos mostraba hacia el joven oficial una particular simpatía. El 21 de abril de 1885, dispuso que mientras durase su permanencia en el extranjero, continuaría revistando en actividad en carácter de agregado militar a la legación uruguaya.

En Francia frecuentó la Escuela Politécnica, instituto oficial de preparación para artillería e ingeniería militar, haciendo sus cursos con "dedicación y provecho" y luego fué a la Escuela de Aplicación de Fontainebleau, dentro de la misma especialidad. Obtuvo allí certificados favorables, pero que no permiten discriminar sobre el fondo de su valor documental absoluto.

Teniente 1º en febrero del año 86, capitán en marzo del 88 —siempre en el extranjero— estuvo de regreso en 1893, siendo presidente de la República el Dr. Julio Herrera y Obes. Nombrado Jefe de Estudios del Colegio Militar el 3 de mayo del mismo año, fué promovido a sargento mayor el 18 del propio mes. Un poco más tarde, en febrero 22 de 1894, obtuvo el grado de teniente coronel.

En el curso del movimiento revolucionario de 1897, donde figuraba su hermano Diego Lamas, oficial formado en el ejército argentino, el gobierno de Idiarte Borda no lo molestó en su puesto de la Escuela, ni tuvo la idea, desde luego, de que tomara servicio en campaña para hacer armas contra uno de los suyos.

Sub-director de la Escuela —llamada a la fecha Academia General Militar— el 11 de enero de 1898, el dictador Cuestas lo ascendió a coronel graduado el 8 de este mismo mes, para separarlo luego del puesto haciéndolo objeto de una baja venganza, porque su hermano el Dr. Alfonso Lamas había certificado la verdad de los castigos infligidos a cierto soldado en uno de los cuarteles de la capital; pero la incidencia tuvo arreglo y Lamas volvió a la Sub-dirección. Dos años más tarde, el 6 de setiembre de 1900, le fué confiada la Dirección del Instituto.

Muerto trágicamente Diego Lamas el año 1898, a la hora de producirse el levantamiento revolucionario nacionalista de 1904, muchos correligionarios vieron en su hermano el coronel Gregorio la persona llamada a sustituir al malogrado jefe de 1897. El coronel Lamas, que hasta entonces habíase mantenido como un militar totalmente apolítico y desvinculado de los partidos tradicionales, no pudo vencer la sugestión del ejemplo fraterno al que se unía la tradición partidaria familiar y la demanda instante de los que lo tenían por el heredero obligado del prestigioso Jefe de Estado Mayor tan prematuramente desaparecido. Entonces, previa renuncia a su grado militar y a la Dirección de la Escuela —según correspondía a un soldado de honor— abandonó la capital yendo a incorporarse al ejército revolucionario que mandaba Aparicio Saravia.

No era sin embargo el coronel Lamas, por varias circunstancias, hombre para desempeñarse en la empresa que iba a acometer; pero tampoco se habría podido hallar otro o ninguno que sirviera para ello. Era el caso de un hombre llamado a sustituir a un semi-dios. Diego Lamas, un poco en el olvido ahora, a los 6 años de su muerte, era el semi-dios.

Por otro lado, Aparicio Saravia, jefe conjuntamente con el extinto coronel en 1897, había crecido tanto en sus pretensiones de general y en su prestigio partidario, que ni admitía ni creía necesitar consejos militares ni políticos de nadie, bastándose y sobrándose a sí mismo.

El coronel Gregorio Lamas, jefe de Estado Mayor del Ejército revolucionario de 1904, no pudo ser otra cosa que un jefe ilustrado en ciencia militar, pero al cual el caudillo criollo ensoberbecido apenas si miraba con mal disimulada superioridad. Lamas vióse constreñido a dotar de cierto aspecto orgánico a un ejército irregular, en ocasiones informe, organizando servicios y trazando directivas de conducta constantes en meditadas "Ordenes Generales".

Vencida la revolución a la muerte de Saravia y ajustada la paz, el coronel Gregorio Lamas no había alcanzado a crearse una personalidad entre los suyos y en cambio había quebrado su carrera en el ejército de la República.

Es verdad que el gobierno lo reincorporó en su calidad de coronel graduado en 1907, pero no volvió a tener actividad política ni militar de ninguna especie.

Con el general aprecio que merecía por sus cumplidas condiciones de soldado y de caballero, murió el 7 de diciembre de 1919, en la misma modestia silenciosa que caracterizó su vida, en la casa de su anciana madre doña Mercedes Delgado, a la cual rendía un verdadero culto.

LAMAS, JOSE BENITO

Sacerdote benemérito de la época de la independencia, tercer Vicario Apostólico de la República, elevado a la entonces más alta categoría de la iglesia católica del Uruguay — según palabras de Heraclio Fajardo — por "sus virtudes cívicas y evangélicas, sus vastos conocimientos, su ilustración y su carácter".

Nacido en Montevideo el 12 de enero de 1787, era hermano de Luis Lamas, calificada figura de nuestra historia.

Una vocación manifiesta lo llevó a seguir la carrera eclesiástica, tomando el hábito de San Francisco en Buenos Aires el 8 de marzo de 1803, siendo un mocito de 16 años cumplidos no hacía mucho.

El lucimiento acreditado por Lamas en los estudios, mereció como premio la opción que le permitía elegir cátedra entre las diversas que los religiosos de la orden tenían a su cargo en el territorio virreinal y prefirió Montevideo, principiando sus enseñanzas de lógica en julio del año 10.

Poco más de un año alcanzó a ocupar la cátedra, pues sospechado a la par que otros compañeros de profesar ideas favorables a la causa de la patria, fué expulsado de la plaza sitiada el 22 de mayo de 1811. Diógenes Hequet, en uno de sus Episodios Nacionales, representó la escena nocturna en que el insolente español, señalando a los expulsos el campo artiguista, les dice: "Váyanse con sus matreros!".

Acogido por Artigas en su campo, permaneció Lamas frente a la capital hasta que, finalizando el año, se fué a Buenos Aires a reanudar sus tareas docentes.

Transferido a distintos destinos en las Provincias Unidas, volvió a su ciudad natal a fines de 1814, donde el gobierno patrio recién instalado por Artigas, le confirió el 12 de noviembre de 1815 —previa propuesta del Cabildo— la dirección de la Escuela Pública de Montevideo, cargo en el cual mantúvose hasta principiar el año 17, después de haberlo atendido a satisfacción plena, siendo uno de los sacerdotes que honraban el clero nacional.

La patria venía de sufrir a esas horas, un golpe de muerte; invadida por los portugueses, quebrantada la resistencia nacional, los extranjeros intrusos habían ocupado Montevideo el 20 de enero.

Los verdaderos patriotas prefirieron abandonar la ciudad antes que aceptar la humillación que un Cabildo escaso de ánimo soportó de buen grado, y fray José Benito Lamas abandonó por segunda vez la capital para seguir sus predicaciones en Buenos Aires, y más tarde en Mendoza, en 1821, unir su nombre a la trágica suerte del general chileno José Miguel Carrera, fusilado en la plaza de aquella ciudad andina. Lamas, confesor del vencido caudillo al cual acompañó en el trance supremo, está inmortalizado en el magnífico óleo en que Blanes tradujo, con su pincel magistral, la honda tragedia de la cárcel del Sótano. Así, por dos veces, aparece en nuestra pintura histórica la figura simpática y suave de Fray Lamas.

Sus peregrinaciones llegan a término, cuando el año 30 torna a radicarse en Montevideo en ejercicio de la función sacerdotal, al mismo tiempo que como docente. En el correr de 1833 se le dió el nombramiento de preceptor de la clase de latinidad, siendo el candidato más capacitado para desempeñar ese cargo, cuando se creó por ley de 8 de junio. Unió a esta cátedra la de Filosofía en 1834 y después, en 1836, la de Teología Dogmática y Moral, donde enseñaría casi veinte años.

Dedicó atención grande y particular esmero a la preparación de elementos nacionales para engrosar las filas del sacerdocio.

Cura de la Iglesia Matriz, cuando terminada la Guerra Grande se reconstruyeron los poderes constitucionales, ingresó en la representación nacional el año 1852, electo senador por Montevideo.

Muerto en 1852 el Vicario Lorenzo A. Fernández, un conflicto surgió entre los elementos de la curia,

cuando el presbítero Manuel Rivero, cura párroco de Rocha, impugnó de la designación del presbítero José Joaquín Reyna por causas de incompatibilidad que alegaba.

Divididos eclesiásticos y feligreses entre uno y otro litigante, el gobierno mantúvose neutral, mientras el caso, transferido a la corte romana no se solucionaba por ésta, eligiendo en una terna propuesta por el mismo Poder Ejecutivo en la cual figuraban Lamas, Santiago Estrázulas y Reyna. La designación fué expedida el 27 de marzo del 54 a favor de Lamas, que de este modo entró a ser el tercer Vicario Apostólico del Uruguay.

La ceremonia de ritual efectuóse en la Iglesia Matriz el 14 de julio de 1854, con aditamento de un solemne Te - Deum, y en presencia del presidente de la República general Venancio Flores, correspondiendo al cura Santiago Estrázulas leer desde el púlpito los documentos del caso.

En el término de su gobierno se estableció en Montevideo el Monasterio de las Salesas, se promulgó desde la Matriz la definición dogmática de la inmaculada concepción de María y, en 1855, la protesta elevada al gobierno para impugnar la legalidad del establecimiento de una logia masónica que venía a abrir sus talleres. El presidente Gabriel A. Pereira dejó que la instancia de Lamas se perdiera en silencio, vacía como estaba de verdaderos fundamentos, sin que sea preciso recurrir a la hipótesis tendenciosa de que Pereira —afiliado él mismo a la masonería— hubiese procedido bajo su influencia.

El 9 de mayo de 1857, en días en que una epidemia de fiebre amarilla, importada de Río Janeiro en el mes de febrero, diezmaba la población de Montevideo, el Vicario Apostólico cayó victimado por la peste.

Cuando la evacuación de la capital por quienes estaban en condiciones de hacerlo parecía cosa natural y corriente, Mons. Lamas "con su cabeza blanca, sus piernas enflaquecidas y agotadas sus fuerzas" se prodigaba a todas horas en ejercicio de sus deberes espirituales, desoyendo los consejos de los que procuraban que morigerase su celo, pues excusado era sugerirle siquiera que abandonase el evidente peligro de muerte que lo amenazaba.

Verdadero sacrificado en aras de la caridad cristiana, la desaparición del digno Vicario comportó un real duelo para Montevideo y para el país.

Moría Lamas al tiempo en que tramitábase en Roma la erección del Obispado de Montevideo para el cual era el candidato seguro, y su deceso interrumpió aquellas gestiones por un largo período.

LAMAS, LUIS María Galo de la Santísima Trinidad

Presidente provisorio de la República, constituyente y hombre político. Natural de Montevideo, donde nació el 16 de octubre de 1793, era

hijo de Domingo Lamas y Francisca Regueira, españoles.

Adherente a la causa americana, después de figurar en las luchas de la emancipación, electo diputado por Montevideo a la Asamblea General que inauguró sus funciones en San José el 24 de noviembre de 1828, aparece como firmante de la Constitución del año XXX.

El 12 de agosto de 1831, en reemplazo de Daniel Vidal, fué nombrado Jefe Político de Montevideo, cargo del que vino a renunciar el 31 de marzo del 35 al iniciarse la administración del general Oribe.

Dedicó entonces sus actividades al giro de una casa de comercio en la calle del Portón Viejo, hasta que habiéndose producido el movimiento revolucionario del general Fructuoso Rivera en julio de 1836, abandonó todo para ir a ponerse a sus órdenes, recibiendo el destino de Comisario de Guerra del ejército de operaciones.

Victoriosa la revolución y creada la Intendencia General de Policía el 20 de noviembre de 1838, otro decreto encargaba de ella a Luis Lamas "atendiendo a sus méritos y servicios y en reparación de los agravios y perjuicios que se le habían inferido" por su adhesión a la causa. Cesaba en su anterior destino de Comisario de Guerra y se le confería el empleo de coronel del ejército.

Lamas, que venía a desempeñar —con más amplitud— funciones semejantes a las de Jefe Político y de Policía de la capital con una dotación anual de cuatro mil pesos, fué nombrado el 14 de enero de 1839 para integrar la Comisión de Censura y Dirección del Teatro.

Abandonó su puesto en el que había desempeñado gran actividad, proveyendo con acierto en multitud de cuestiones, dando razón y detalle por la imprenta de las cuentas de su ejercicio funcional.

Ausentóse para Río Janeiro en enero de 1843 y permaneció fuera del país una larga temporada. Fué electo senador en el año 1854, cuando el presidente Flores, al hacerse cargo del Poder Ejecutivo el 1º de marzo, derogó el decreto que había alejado a Lamas del territorio nacional, con la constancia expresa de que la disposición de extrañamiento, que no importaba pena, en nada perjudicaba su fama y buen crédito. La voluntad manifiesta del Presidente de ganar a Lamas para su causa o de neutralizarlo en la oposición tuvo resultados bien escasos, si se considera que cuando los revolucionarios conservadores encabezados por los ciudadanos José Mª Muñoz, Lorenzo Batlle y José Mª Solsona se adueñaron de la capital el 28 de agosto de 1855, la asamblea popular reunida en el Fuerte de Gobierno eligió a Luis Lamas en carácter de Presidente Provisorio de la República. El nombramiento, que debía de durar el tiempo estrictamente necesario para la instalación de un gobierno constitucional, se realizaba ante la doble ausencia de Flores acampado en la Villa de la Unión y del presidente del Senado don Manuel Basilio Bustamante.

El coronel Lorenzo Batlle, desig-

nado el 29 de agosto Ministro de Guerra, con despacho general de todas las carteras, hizo saber la elección al cuerpo diplomático y el 31, Lamas, completando su gabinete, llevó a Francisco S. Acuña al Ministerio de Gobierno y a M. Herrera y Obes al de Relaciones Exteriores.

La nueva situación sólo pudo mantenerse hasta el 11 de setiembre, día en que el magistrado provisional transfirió el mando a Manuel Basilio Bustamante, a quien correspondía, según la ley, ejercer el Poder Ejecutivo, ante la renuncia elevada por Flores.

Lamas tornó a su banca en el senado y después de la elección presidencial de Pereira, éste lo hizo miembro de un Consejo Consultivo de Estado que creaba el decreto de 10 de marzo de 1856, colocando su nombre el primero de la lista. Este Consejo, como se sabe, no llegó nunca a ejercitar funciones.

En el año 1857 fué presidente de la Junta que debía entender en los pagos de la deuda aduanera enajenados a una sociedad particular, y a mérito del gran celo con que había coadyuvado a los trabajos de la Comisión de Salubridad Pública durante la epidemia de fiebre amarilla que diezmó la capital, fué nombrado uno de los Inspectores honorarios.

Inducido por graves cuestiones de indole familiar, Lamas ausentóse de Montevideo una vez concluído su término legislativo, pasando a residir en Rosario de Santa Fé. Tuvo actuación pública en aquella provincia argentina y en el año 1860 se le encuentra como Jefe de Policía de la precitada ciudad, donde más tarde concluiría su vida.

LA-MORVONAIS, PABLO Miguel de

Ciudadano francés, bretón, saladerista y hombre de negocios, cuyo carácter inquieto lo arrastró a mezclarse en las luchas políticas de nuestro país y de la provincia argentina de Entre Ríos, en las que finalmente perdió la vida.

Había nacido en Brest en 1818 y a los 24 años, zarpando del puerto de Saint Maló en un pequeño buque de su propiedad gobernado por él mismo, estuvo en la bahía de Montevideo en 1842.

Dedicado al comercio de cabotaje, la guerra sobreviniente entre Rosas y las potencias interventoras cruzaron sus actividades cuando más fructíferas se presentaban.

Enrolado voluntario en la escuadra francesa, tomó parte en el combate de Obligado, siendo de los valientes que desembarcaron para romper la cadena que los rosistas tenían atravesada en el Paraná. Por esta hazaña —según el conde de Saint - Foix— La - Morvonais fué condecorado.

Ajustada la paz del 51, ·xplotó una grasería en los alrededores de Montevideo y luego, asociado con su paisano Hipólito Doinnel, tuvo parte en la construcción del edificio de la nueva Aduana.

En 1855 presentó al gobierno un

proyecto de puerto para la capital, plan de financiación imprecisa que no fué adelante, después de lo cual establecióse en la costa del Uruguay, Paysandú, boca del Arroyo Negro, con saladero y estancia. Bien montados y bien atendidos, las ganancias le permitieron ampliar el giro de sus negocios implantando un sistema de chatas —desconocidas hasta la fecha— para transporte de ganado por los ríos.

Estas actividades comerciales dieron ocasión a que La - Morvonais, enfrentado en competencia con el general Justo José de Urquiza, que pretendía ejercer el monopolio de ciertos ramos de explotación en la provincia de Entre Ríos, se enemistara con el todopoderoso gobernador, para convertirse luego en banquero y consejero del general Ricardo López Jordán, jefe de los opositores del Capitán General.

Vinculado a los hombres del Partido Blanco, participó el turbulento bretón en una sonada empresa guerrera durante la lucha civil de 1870. Operación planeada por el antiguo marino, seguramente, y dirigida por él en persona, el fracaso de la tentativa —que no le es imputable— no importa rebaja a la audacia del proyecto. Consistía éste en efectuar un desembarco sorpresivo en la propia bahía de Montevideo, que el gobierno del general Lorenzo Batlle no estaba en condiciones de evitar. Dando principio a la acción, salió La - Morvonais del saladero de Arroyo Negro en el vaporcito "Anita", de su propiedad, enarbolando bandera inglesa. Oculto en la boca del Yaguarí apropióse sin dificultad del vapor de pasajeros "Chaná" para seguir con él aguas abajo donde apresó el "Río Uruguay", de la Compañía Salteña, e hizo otro tanto con el "Río de la Plata", en el estuario. Dos vapores más a los cuales quiso capturar, escaparon después de ser tiroteados.

De esta manera, al amanecer del 6 de diciembre de 1870, el marino de Brest, que veintiocho años antes había llegado a la rada de Montevideo como un traficante desconocido, entraba en la misma bahía sin tropiezo y sin sospecha, como jefe de una escuadrilla de tres vapores revolucionarios armados en guerra. La capital, despertada al ruido de los cañonazos, vivió horas de angustia, hasta que pudo enterarse de que obtenido el primer objetivo marítimo, las fuerzas revolucionarias de los hermanos Salvañac, que debían colaborar protegiendo el desembarco, no aparecieron por ningún lado; como de igual manera, los elementos apalabrados para responder dentro de Montevideo mismo no se movieron.

Al verse solo y sin recursos en medio de la bahía, La-Morvonais puso fin a su aventura guerrera y dos días después, con intervención del jefe de la estación naval brasileña, los vapores abandonados fueron puestos en posesión del gobierno.

Devuelta la normalidad al país, el saladerista, cuyos negocios adquirían cada día mayor vuelo, continuó interviniendo en la política interna

de Entre Ríos, donde su amigo el general López Jordán, después de desaparecido violentamente Urquiza, mantenía la provincia en constante intranquilidad.

En estas circunstancias, el 21 de mayo de 1873, un marinero italiano de apellido Grecco, mató de un balazo a La-Morvonais en un almacén del puerto de Paysandú.

Sometido a la justicia, dijo el agresor haber obrado por móvil de venganza personal, pero la creencia general fué que se estaba en presencia de un crimen político y los diarios jordanistas acusaron de él al gobernador de Entre Ríos.

LAPIDO, ATANASIO

Militar de la independencia, Constituyente del año XXX, senador y hombre político.

Nacido en 1798, su carrera de armas principió en 1815, sirviendo en un batallón de milicias formado por el Cabildo montevideano, que se denominó batallón de Infantería Cívica, en cuyas filas obtuvo su primer galón de alférez. Transferido el año siguiente al cuerpo de Libertos, se le promovió a teniente y al frente de sus hombres, bajo el mando de Otorgués, actuó en campaña contra los portugueses invasores.

Asistente al sitio de Montevideo, en octubre de 1817 defeccionó con el cuerpo en que servía en las circunstancias lamentables que lo hicieron Bauzá y los Oribe, para no regresar a la provincia sino en 1820, en tiempo que el sojuzgamiento de ésta por los portugueses era total.

Cuando la escisión de los conquistadores, divididos en 1822 en realistas portugueses e imperialistas brasileños, estuvo primero con el jefe de éstos, Carlos Federico Lecor, que había ganado la campaña, pero luego retornó a Montevideo plegándose al portugués Alvaro Da Costa, cuando creyó que esta era la mejor manera de trabajar por los futuros destinos patrios.

Resuelto el pleito entre los extranjeros a favor de Lecor, su situación comprometida lo llevó a Buenos Aires.

Siempre en actividades patrióticas, integrante del grupo que daba nortes a la emigración, Lapido fué uno de los comisionados que éstos enviaron a Bolívar, a la sazón en tierras del Alto Perú, en marzo de 1825, solicitando el auxilio de su espada invencible para la emancipación de la Provincia Cisplatina. La noticia, traída a Lecor por sus espías en Buenos Aires, fué transmitida de inmediato a Río de Janeiro donde causó verdadera inquietud. Los emigrados, que esperaban la respuesta para el mes de mayo, la tuvieron por boca de Lapido el 22 o 23 de abril y era negativa. Múltiples razones fundamentaban la decisión del Libertador, el cual les recomendó ponerse en contacto con Bustos, el Gobernador de Córdoba, por lo que pudiera resultar.

Graves conflictos continentales, capaces de comprometer su trascendental obra, creía adivinar Bolívar

en el futuro de la América libre. La certeza de que sus sistemas y los de los políticos porteños ocasionarían un choque, no escapaba posiblemente a su visión.

Invadida la provincia por Lavalleja el 19 de abril, la noticia la recibió Lapido al regreso. Entonces se apresuró a venir al país y con un grupo de hombres y portando pertrechos bélicos, tripulando el navío "Libertad del Sur", pudo desembarcar en el puerto del Buceo.

Reconocido en el ejército como teniente coronel, se le envió en carácter de segundo jefe de la División Colonia, que mandaba el teniente coronel Juan Texeira de Queirós, y cuando este jefe desertó a fines de junio de 1825, se reunió a las fuerzas del coronel Leonardo Olivera en San José y vino con él, siempre como 2º, a sitiar la Colonia.

En estas operaciones de guerra, le llegó la noticia de que los electores de Rosario del Colla lo habían hecho su representante a la Asamblea que se iba a reunir en la Florida, la cual, el 25 de agosto del año 25, formuló la declaración de la independencia de la provincia y su inmediata incorporación a las Provincias Unidas del Río de la Plata.

A principios de setiembre, antes que los asambleístas dieran por terminada su tarea, Lapido renunció el cargo y volvió al ejército, afectado al Cuartel General patriota.

Por esta misma época marchó a la Argentina en comisión de Lavalleja ante el Gobernador de Entre Ríos, León Solá y ante el general Martín Rodríguez, jefe del Ejército Nacional en observación sobre el Uruguay. El motivo era solicitar ayuda en la lucha contra el Brasil, pero sólo obtuvo palabras de aliento.

Vuelto al ejército participó de la victoria de Sarandí, el 12 de octubre del 25 y poco después, en diciembre, aceptada ya la incorporación de la Provincia Oriental por el gobierno de Buenos Aires y dispuesto el pasaje del Ejército Nacional a este lado del Uruguay, Atanasio Lapido marchó nuevamente a Entre Ríos, portador de comunicaciones e instrucciones relacionadas con el pasaje de dicho ejército.

Al año siguiente, 1826, desempeñó funciones de Fiscal Militar del Ejército Republicano, hasta el 16 de noviembre, solicitando después su separación.

Diputado por Canelones a la Asamblea General Constituyente y Legislativa, se incorporó a ella el 22 de noviembre de 1828, figurando entre sus miembros por todo el tiempo que sesionó, correspondiéndole suscribir la Constitución del año 30 y el Manifiesto a los Pueblos.

En los días de la revolución lavallejista sirvió con el presidente constitucional general Fructuoso Rivera. Edecán de gobierno en mayo de 1835, fué incluído en la lista de jefes que debían reformarse de acuerdo con la ley del gobierno de Oribe de 30 de julio de 1835, dejando de pertenecer al ejército, siendo coronel graduado.

El 14 de agosto de 1837 fué nom-

brado *Jefe Político* de Tacuarembó, cuando se creó este departamento, segregándosele —por ley de 16 de junio— del antiguo inmenso de Paysandú. Sin figuración en los años 36-38 de la revolución riverista, pues era entonces un simple ciudadano, al finalizar el gobierno de Oribe con su renuncia a la presidencia de la República, no emigró a la Argentina, como lo hicieron por solidaridad partidista otros correligionarios. Sin embargo, no pudo sustraerse a las solicitaciones banderizas, por cuya razón en setiembre de 1839, trabada entonces la guerra contra Rosas, el gobierno le envió el pasaporte y lo puso en el buque que lo conduciría a Buenos Aires.

Su actuación durante la Guerra Grande no tiene relieve en el campo del Cerrito, donde prestó servicios y después, al ajustarse la Paz de Octubre, en plenas actividades civiles, explotó como empresario el ramo de postas y diligencias.

Acordado, en el gobierno de Pereira, el plan de refundición en una sola oficina, de la Dirección de Correos y la Dirección de Postas, de la cual Lapido seguía siendo asentista, se le designó Administrador de Correos en carácter de honorario el 17 de abril de 1856, y estuvo en el cargo hasta el 1º de diciembre de 1858, en que, vuelto al régimen anterior, quedó separado, dándosele por reemplazante a Prudencio Echeverriarza.

En ese año había ingresado al parlamento como senador por Cerro Largo y ya entonces era dueño de una cuantiosa fortuna y acreedor del Estado por sumas que devengaban intereses mensuales de uno y cuarto, que no eran desde luego los más duros.

Su mandato comprendía el sexenio 1858 - 64, pero no pudo terminarlo, pues falleció en Montevideo el 26 de noviembre de 1859.

LAPIDO, OCTAVIO Hermógenes

Ministro de Estado y diplomático. Era hijo del coronel de la independencia Atanasio Lapido y había nacido en Montevideo el 19 de abril de 1829.

Hombre afable y dotado de bellas prendas de carácter, a estas cualidades más que a sus dotes intelectuales, deben atribuirse las elevadas posiciones que el Dr. Lapido ocupó en el gobierno del país.

Heredó de su padre una gran fortuna y continuando las actividades de éste, fué asentista de postas hasta el año 1860.

Diputado por Salto en las cámaras de 1858-61 y reelecto para la que iniciaba sus sesiones en 1861, dimitió su cargo cuando el presidente Berro lo designó Encargado de Negocios en el Brasil el 25 de febrero de 1862, de cuyo puesto pasó a Buenos Aires con carácter de Agente confidencial el 3 de octubre, para exponer al gobierno de Mitre los temores del nuestro respecto a una próxima invasión armada del general colorado Flores. No obstante las gestiones de Lapido, la invasión se

produjo el 19 de abril del año siguiente.

Con fecha 26 de junio de 1863 se le nombró ministro residente en la República del Paraguay, donde propuso al gobierno de López una alianza defensiva y ofensiva, en momentos que existía un agudo conflicto entre el Uruguay y la Argentina. El presidente paraguayo, egoísta, difícil y fiel a su política evasiva, no quiso entrar en ese terreno y con igual espíritu negó su asentimiento a una nueva propuesta para que buques uruguayos y paraguayos ocuparan, como seguridad común, la isla Martín García, poseída por los argentinos. Sólo consiguió —además de vagas promesas y los deseos del Presidente por la felicidad y engrandecimiento del Uruguay— ahondar con sus insistencias en el espíritu caviloso de López, originando un ambiente malo para nuestro país, a punto de que Berges, Ministro de Relaciones Exteriores paraguayo, escribió a sus agentes diplomáticos en Buenos Aires y Paraná: "El Dr. Lapido se ha empeñado en crear una situación que va haciéndose desagradable a los intereses de todos y mucho más a los de la República Oriental del Uruguay".

Convencido al fin de que sus gestiones eran frustráneas, abandonó Asunción, a donde llegó para sustituírlo el Dr. José Vázquez Sagastume, en el mes de mayo de 1864.

Una vez en Montevideo, Atanasio Cruz Aguirre, presidente del senado y sucesor de Berro en el ejercicio del Poder Ejecutivo desde el 1º de marzo de 1864, puso en manos de Lapido la cartera de Gobierno. Donde un hombre de carácter y amplias vistas políticas, dando la tónica a una situación claudicante habría ahorrado tal vez inmensos males al país, el nuevo secretario de Estado fracasó sin remedio. Sólo sirvió —dice en un informe el Comisionado Imperial, Consejero Saraiva— "para entorpecer la marcha de los sucesos".

Y aunque este juicio de un enemigo debe tomarse con reservas, después de apreciar fríamente las cosas se piensa que no está lejos de la verdad. Su intransigencia lo llevó hasta dimitir el ministerio el 27 de agosto, antes de consentir en acto alguno del gobierno que significara concesiones al rebelde Flores.

Como el horizonte se nublaba cada día más, vista la alianza del jefe revolucionario con el gobierno del Brasil, Aguirre, después de intentar un avenimiento sin altura de miras y por lo tanto condenado al fracaso, se echó en brazos de los elementos más exaltados de su partido, llamando para sustituir a Lapido al Dr. Antonio de las Carreras, "el hombre de Quinteros".

Pero ya no había remedio y el caudillo de la revolución entró vencedor en Montevideo el 21 de febrero de 1865. Lapido ausentóse para Buenos Aires y de allí emprendió viaje a Europa.

Al regreso contribuyó con su bien repleto bolsillo a la fundación del diario nacionalista "La Democracia" y tuvo situación espectable en las filas del partido.

Electo diputado en las cámaras del 73, renunció su banca a mediados del año siguiente fundándose en lo precario de su salud. No era pretexto alegado vanamente el de la renuncia, pues el 26 de febrero de 1876 fallecía en su quinta del Reducto.

Su muerte trajo como secuela un largo pleito sucesorio en el que el Estado tuvo participación, a falta de herederos con mejor derecho, y dió motivo a graves comentarios, en que se mezclaban nombres de personajes del período latorrista.

LAPUENTE, LAURINDO

Escritor y educacionista. Había nacido probablemente en Montevideo, pero pasó largos períodos de su vida, ni muy larga ni muy desahogada, en la República Argentina, aquejado un poco de bohemia literaria.

A los 18 años era maestro de escuela, noble ocupación a que consagró muchas energías y en una de sus estadas en la capital, la Junta Económico Administrativa le confió la dirección del colegio público de la Aguada, mientras se resolvía sobre su pedido de ser nombrado Inspector de Escuelas. Desempeñó el cargo sólo diez meses, renunciándolo porque la Inspección demoraba en crearse y regresó a Buenos Aires después de publicar una especie de manifiesto a todas luces intempestivo.

Como hombre de letras usó habitualmente el seudónimo de Antar. Figuran en el Album de Poesías Uruguayas de A. Magariños Cervantes, siete composiciones de Lapuente, que dejan formar criterio acerca de su relativo mérito.

Dardo Estrada, en su erudita Bibliografía, cita entre sus obras las siguientes: Ensayos Poéticos (Buenos Aires, 1856); Virtud y Amor hasta la tumba (novela original); Una respuesta a María (Fantasía, Buenos Aires, 1857); Republicanas, con un prólogo de Francisco Bilbao (Buenos Aires, 1865); y Laurindas (Buenos Aires, 1865), en las cuales anatematizó con valor y desenfado la intervención francesa en Méjico.

Después de 1865, límite de las noticias bibliográficas de Estrada, publicó El Gobierno de Sarmiento (opúsculo, Buenos Aires); y Meteoros (2 ediciones), siendo la primera un folleto que lleva fecha de 1867, impreso, como la segunda, en Buenos Aires. Esta colección de versos era, según su mismo autor dice, una serie de poesías varias y breves como los fenómenos atmosféricos de que toman el nombre. "Son poesías en síntesis —añade— que participan de la suavidad de las Laurindas y del brío de las Republicanas". Siguen a todo esto, El Herminio de la Nueva Troya; El Imperio del Brasil (panfleto político); La Gran Política del Presidente Mitre (folleto de 67 páginas, Buenos Aires, 1876), publicación en la cual, contra lo que pudiera sugerir el título, ataca al presidente argentino y a la alianza con el Brasil; Las profecías de Mitre;

La Virtud, y varios otros títulos que prueban cuando menos la fecundidad de su pluma.

La crítica contemporánea osciló entre el duro ataque a sus producciones y la benevolencia excesiva. Puede ilustrar sobre esto un juicio de Agustín de Vedia escrito en Concepción del Uruguay el año en que vieron la luz "Los Meteoros" e inserto en "La República" de Buenos Aires en 1867.

Resuelto a concluir los cursos de derecho principiados de tiempo atrás, su salud se resintió gravemente. Héctor F. Varela promovió entonces una velada literaria en el Teatro Colón, con miras de reunir fondos para que pudiera consultar médicos en Europa. La dolencia que lo aquejaba no permitió tentar este recurso y Laurindo Lapuente murió el 8 de noviembre de 1870 en la capital argentina.

LARRAGOITIA, TOMAS

Veterano militar, uno de los vencedores de Caseros, que casi completó cincuenta años de carrera.

Soldado voluntario en el Regimiento de Caballería de Extramuros que mandaba Francisco Tajes, en 1839, al invadir el territorio nacional el Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina, en 1842, se presentó al gobierno acompañado de dos esclavos manumitidos de su casa.

Destinado al servicio de vanguardia en el Paso del Molino, el 15 de enero de 1844 se le transfirió al Escuadrón de Artillería Ligera, previa promoción a sargento.

Porta estandarte de la División Flores el 14 de febrero de 1845, el 14 de marzo de 1846 ascendió a subteniente abanderado del batallón Nº 4 de Cazadores.

Adicto al general Rivera, estuvo a su lado cuando éste, en abril de 1846, regresó del destierro, y el caudillo lo ascendió a teniente 2º de la Compañía de Voltígeros del 1º de línea el 22 del mismo mes. Acompañando a su jefe hizo la expedición al litoral, el mismo año, y por su valeroso comportamiento en el ataque y toma de Paysandú, recibió grado de teniente 1º el 6 de enero de 1847.

Capitán el 31 de agosto de 1849, con este grado asistió a la batalla de Caseros que puso fin a la tiranía de Rosas, librada a las puertas de Buenos Aires el 3 de febrero de 1852, correspondiéndole la medalla de plata instituída por el gobierno de la República. Sargento mayor graduado el 3 de diciembre de 1853 y efectivo el 14 de marzo del 54, permaneció fiel al gobierno de Pereira, sirviendo en la policía y luego como ayudante del Ministerio de Guerra y Marina. Pereira le confirió el ascenso a teniente coronel graduado el 1º de marzo de 1858 y la efectividad el 27 de febrero de 1860, en el penúltimo día de su administración.

A servicio del general Flores en la campaña revolucionaria de 1863 - 65, al triunfo del movimiento ascendió a coronel graduado el 19 de

mayo de 1865 y el 7 de febrero del año siguiente fué puesto al frente del batallón Libertad, cargo renunciado el 28 de enero de 1867, para que entrase a comandar dicha unidad el coronel Fortunato Flores, hijo del dictador, el mismo que luego iba a sublevarse contra el padre con el batallón que se le confiaba.

Ayudante del Ministerio de Guerra y Marina el 8 de abril de 1868, en el desempeño de estas funciones el gobierno del Brasil le confirió la dignidad oficial de la Orden de la Rosa, por los servicios prestados a los heridos y enfermos del ejército de operaciones en el Paraguay.

Coronel efectivo el 12 de abril de 1869, en el gobierno del general Batlle, Vidal lo hizo Edecán de la presidencia en 1880 y lo promovió a coronel mayor (general) el 25 de febrero de 1882. Por la vigencia del Código Militar le correspondió el grado de general de división el 12 de julio de 1884.

Cuatro años más tarde, el 12 de julio de 1888, sus días concluyeron en Montevideo.

LARRAÑAGA, DAMASO Antonio

Sabio naturalista, con actuación en las primeras luchas de la independencia y primer Vicario Apostólico de la República.

Nacido en Montevideo el 10 de diciembre de 1771, era hijo de Manuel de Larrañaga, vasco español, que alcanzó a formar en el Cabildo montevideano de la época virreinal.

Parece que al iniciar sus estudios en el colegio de los Franciscanos, el joven Dámaso Antonio abrigaba el propósito de graduarse en medicina en Buenos Aires, pero la muerte de su hermano Carlos, que murió ahogado en aquella ciudad, junto con otros compañeros que seguían la carrera eclesiástica, lo determinó a abandonar su primer propósito, yendo a reemplazarlo en el Real Convictorio Carolino bonaerense.

Allí llevó a término sus estudios y llegó a sub-Diácono en Córdoba, pero para recibir las últimas órdenes sacerdotales tuvo necesidad de hacer un viaje a Río de Janeiro en 1798, pues la sede episcopal de Buenos Aires estaba vacante.

En el Brasil halló oportunidad de tratarse con muchas personas de ilustración, las cuales estimularon las aficiones científicas del joven sacerdote.

De vuelta a Montevideo en 1799, se le hizo capellán de las milicias de la ciudad y en 1804 fué teniente cura de la Matriz, dedicando particular atención al nuevo templo que se edificaba en la plaza.

En la lucha contra los ingleses invasores marchó con las tropas a la expedición de la reconquista de Buenos Aires y en la toma de Montevideo demostró gran celo en el cuidado de los heridos.

Ocupado siempre en trabajos científicos, aumentaba gradualmente su caudal de conocimientos y su biblioteca, a la par que prestaba la mayor ayuda a la propagación de la vacuna, recién introducida en el

país, administrándola personalmente y vigilando la conservación del precioso virus.

Al darse los sucesos de setiembre de 1808, concurrió al Cabildo y su firma aparece en el acta del día 21.

No es de extrañar que en tal estado de ánimo, supiera lleno de regocijo el pronunciamiento de Mayo en Buenos Aires y aunque procuró reservar sus opiniones en virtud de su estado sacerdotal, las autoridades españolas, que no entendían de medias actitudes, lo expulsaron de Montevideo en 1811, junto con otros curas patriotas, a raíz de la victoria de Artigas en Las Piedras.

Recogido en la chacra de Berro, en el Manga, salió de allí para asistir como Delegado a la Asamblea Constituyente de 1813 en Buenos Aires, siendo portador de las famosas Instrucciones. El Congreso desconoció sus poderes alegando vicio de forma, pero con el verdadero propósito de excluir de la Asamblea a ciudadanos que representaban tendencias muy peligrosas para los planes absorbentes de la mayoría centralista.

Después de su fracaso en el campo de la política Larrañaga continuó en Buenos Aires dedicado al estudio y con el cargo de bibliotecario público que el Directorio le dió para ganarlo a su causa o retenerlo, cuando menos, fuera de la Provincia Oriental. Recién regresó en el año 1815, trayendo para aclimatar en el país los primeros árboles de acacia blanca.

Párroco de la Iglesia Matriz, fué a Paysandú cuando surgió el conflicto entre Artigas y el Cabildo de Montevideo, en la delegación especial enviada por aquel cuerpo a entrevistarse con el Jefe de los Orientales. En el trayecto escribió un precioso diario de viaje durante el cual, además, procuró reunir elementos para sus ensayos sobre lengua chaná (Mayo - Junio de 1815).

Nombrado en mayo de 1816 director de la Biblioteca Nacional, que venía de crearse, pronunció la oración inaugural del nuevo instituto.

Cuestiones políticas sobrevinientes enfriaron las relaciones hasta entonces muy buenas de Larrañaga con Artigas, en un período caótico en que el sabio sacerdote no estuvo probablemente a la altura que exigían los imperativos del caudillo en el marco de su política. En consecuencia, Larrañaga se unió a la dominación portuguesa, hasta aceptar del humillado Cabildo de Montevideo el triste honor de trasladarse a Río de Janeiro junto con Gerónimo Pío Bianqui, en misión de agradecimiento a Juan VI.

En 1821 fué diputado al Congreso Cisplatino convocado por Lecor "para decidir sobre la suerte de la Provincia" y en el cual se acordó la incorporación definitiva de la Banda Oriental a la monarquía portuguesa.

Adherido al nuevo estado de cosas que garantía el orden, en una paz varsoviana, aplicóse Larrañaga con más firmeza que nunca a todo lo que tocaba al progreso y bienestar sociales, debiéndose a su celo el establecimiento de la Casa Cuna de niños abandonados en 1818 y la inaugura-

ción de la Escuela Lancasteriana, en noviembre de 1821, instalada en la misma casa del Fuerte de Gobierno.

En 1824, de paso por Montevideo el delegado especial del Papa, monseñor Muzi, confirmó a Larrañaga en sus funciones de jefe de la Iglesia Católica Uruguaya, con título de Vicario Apostólico, equivalente al de Obispo Diocesano.

La revolución libertadora de 1825 no modificó la actitud del presbítero, cuya investidura en la Iglesia lo obligaba a ser respetuoso y fiel al brasileño, que entonces mandaba. No es de extrañar de este modo que su nombre esté ausente de las asambleas patriotas y que no firme entre los constituyentes, ni es necesario ir a buscar explicaciones justificativas de su actitud, en la circunstancia de que principiaba a quedarse ciego.

Recién después de constituída la República fué electo senador por el departamento de Montevideo. En el transcurso de su mandato presentó, entre otros, un proyecto de ley restringiendo a casos especiales la pena de muerte, y uno en favor de los esclavos —cuya suerte le preocupó toda la vida— por el que se facilitaba la emancipación. No obstante la semiceguera que lo invalidaba de modo virtual, fué asiduo concurrente a las sesiones de la cámara y aceptó de buena voluntad trabajar penosamente en varias comisiones.

Una vez concluído en 1835 su período senatorial, se contrajo a las funciones eclesiásticas y dentro de lo posible a sus estudios, en los que continuó con cierta regularidad hasta el año 40, en que los achaques recrudecieron mucho.

La Guerra Grande lo vino a encontrar recogido en su quinta en los alrededores de la capital, y sitiada ésta por el general Oribe, databa sus documentos indistintamente en Montevideo o en el Cerrito, pues aunque existía en la República un gobierno presidido por Joaquín Suárez y otro —pretenso— del general Oribe, el Vicario Apostólico, acatado por todos y por encima de la discordia, conciliaba el ejercicio de su cargo eclesiástico con la dualidad de autoridades civiles.

De esta manera, cuando falleció repentinamente en la mañana del 6 de febrero de 1848, víctima de un ataque a la cabeza, mientras el titulado presidente legal le hacía rendir honores póstumos en el campo del Cerrito, al ser enterrado en la capilla de la Sacra Familia, el Gobierno de la Defensa ordenaba la celebración en el recinto de Montevideo de los oficios fúnebres que correspondían a la dignidad del Vicario Apostólico, decretándole honores de general de la República.

Primera figura científica en nuestro país, en el orden cronológico, Larrañaga continúa siendo un distinguido naturalista en la sucesión del tiempo. La tardía publicación de sus trabajos que recién se hizo en 1922 por el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, con el concurso generoso del Dr. Alejandro Gallinal, no ha permitido la divulgación oportuna de sus investigaciones.

Andres Lámas, en 1879, notó en los escritos de Larrañaga rasgos de independencia y atisbos de lo que la ciencia moderna iba en camino de descubrir, deduciendo de ello que el sabio pudo temer, dentro de sí, por un momento, que la razón interfiriese la ortodoxia de su fe católica, y como creyente y sacerdote que era apresuróse a declarar como incontrovertible la autoridad de la Biblia y sus interpretaciones.

El Dr. Carlos María de Pena, estudiando su "Memoria Geológica sobre la formación del Río de la Plata deducida de sus piedras fósiles", llegó a conclusiones semejantes a las de Lamas; pero dejando aparte este aspecto de la cuestión —interesantísimo por lo demás— el trabajo de aquel sacerdote autodidacta, aislado del mundo científico y librado a un instrumental precario, viene a resultar asombroso a los ojos de grandes autoridades en cuestiones de Historia Natural.

Si sus obras hubieran sido publicadas, comenta Lamas, su nombre ocuparía las alturas luminosas en que resplandece el de Félix de Azara. Era como éste, naturalista de vocación, y como él poderosamente observador, paciente, minucioso y perseverante. Le aventajaba en gusto y aún en preparación literaria; sabía sentir y sabía expresar las armonías y bellezas de la naturaleza. Faltóle en cambio todo lo que tuvo Azara: el consejo, el concurso y la colaboración científica; la luz de una publicidad que se irradiaba por todo el mundo civilizado. Sin la edición francesa de sus obras —termina— el nombre de Azara como naturalista hubiera quedado, como el de Larrañaga, por largo tiempo si no para siempre oscurecido. *(Puede consultarse: Rafael Algorta Camuso. - "El Padre Dámaso Antonio Larrañaga", Montevideo, 1922).*

LARRAVIDE, MANUEL Francisco

Pintor marinista, nacido en Montevideo el 22 de octubre de 1871, hijo de Manuel Larravide y Pascuala Camusso.

Aparte de lo que el ingeniero Carlos Honoré le enseñó de perspectiva y de lo que pudo aprender en el corto tiempo que concurrió al estudio de Blanes, toda la formación artística de Manuel Larravide es obra propia, hija de sus facultades intrínsecas y de su vocación manifiesta.

La guía y la indicación de rumbos las encontró en las obras del pintor italiano Eduardo de Martino, cuya influencia se nota en muchas de las producciones de Larravide.

Dominador de una paleta limpia y transparente, llegó a ser un cielista consumado, conoció los múltiples aspectos cromáticos del estuario y supo dibujar con perfección toda clase de barcos.

No alcanzó, sin embargo, el amplio dominio del género de su especialidad, pues satisfecho con sus triunfos juveniles y brillantes, no tuvo el ansia de superación que arraiga en la saludable disconformidad de sí mismo y que alienta el propósito de

batir el propio record, en afán de perfección todos los días renovado.

Muy laborioso, abundan las marinas en óleo o en acuarela de firma de Larravide y está representado en los museos del Río de la Plata con telas tan encomiables como "La boca del Riachuelo" pintada en 1899, existente en el de Bellas Artes de Montevideo, y con cuadros de motivo histórico como el "Combate de Tonelero", "Jornada naval del 11 de abril de 1826" y "Combate de Obligado", en el Museo Histórico de Buenos Aires.

Se proponía pintar y probablemente tuvo algunos estudios adelantados, una serie de cuadros que tradujeran episodios conocidos de nuestra historia marítima, pero motivos circunstanciales lo alejaron definitivamente de ese plan de trabajo. Varias composiciones, que remontaban los años de la Conquista llegando hasta la época contemporánea, serían los integrantes de la serie y llevarían por títulos: La escuadrilla de Solís entrando al Río de la Plata; Los buques de Zabala en la bahía de Montevideo; Los patriotas intentando el incendio de la escuadra española; Expedición de los Treinta y Tres; Combate de la escuadrilla nacional con la flota de Brown frente a Montevideo; Memorable triunfo naval de Garibaldi; Salvataje frente al Cubo Norte; Incendio del Vapor América; Salida de la Barca Puig; Combate de la Carolina y el vapor Artigas; Desembarque en Guaviyú de los revolucionarios de 1886; Partida del Presidente Tajes para Buenos Aires, en 1889.

Atacado por una enfermedad sin remedio que aparejó la amputación de una pierna, la invalidez no quebró, sin embargo, al ánimo varonil de Manolo, según se le llamaba familiarmente.

Vió venir la muerte sin temor, y puede decirse que murió con los pinceles en la mano, el 22 de mayo de 1910.

LARRAYA, BENITO

Militar que alcanzó grado de coronel y pereció sirviendo en las filas de los colorados revolucionarios mandados por el general César Díaz, durante el gobierno de Pereira.

Su carrera de armas tuvo principio el 21 de agosto de 1839, fecha en que siendo simple ciudadano fué nombrado teniente 1º de la Guardia Nacional de infantería de la capital.

Jefe del batallón 2º de Cazadores, en la Defensa de Montevideo, solidarizado políticamente con el coronel Venancio Flores, promovió un serio conflicto al gobierno, al que envió dos comunicaciones reñidas con la norma militar y el respeto jerárquico. Añadió gravedad al caso la actitud notoriamente soliviantada del cuerpo a sus órdenes, que llegó hasta amartillar sus fusiles en actitud hostil al Ministro de la Guerra, coronel Lorenzo Batlle (17 - 18 de agosto de 1847).

El presidente Suárez, para restablecer la disciplina y subordinación necesarias, por resolución de 19 del

propio mes dió de baja absoluta del ejército al teniente coronel Benito Larraya, con calidad de no volver a obtener empleo en los ejércitos de la República, debiendo salir del país y requerirse el previo consentimiento de sus autoridades para la vuelta.

Larraya embarcóse para Santa Catalina, en el Brasil, haciendo constar que su disidencia con el coronel Batlle no importaba deserción de las filas de su partido, pero no regresó hasta concluída la Guerra Grande.

En julio del 54 tuvo que entender como jurado en la causa seguida a Andrés Cabrera, siendo uno de los firmantes del veredicto que declaró la culpabilidad del canario homicida y de que éste había obrado por mandato del general Manuel Oribe.

Como amigo que era del general Flores, firmó entre los adherentes al Pacto de la Unión en noviembre del 55, y cuando en el interinato presidencial de M. B. Bustamante se convocó la Guardia Nacional de Montevideo en el mes de diciembre, la Asamblea de Oficiales lo eligió para jefe por 17 votos. El Presidente electo merced al Pacto, Gabriel A. Pereira, defraudó pronto las esperanzas de los hombres del Partido Colorado, y Larraya estuvo en las filas de la oposición.

La guerra civil volvió a encenderse y en diciembre de 1857 Larraya fué uno de los primeros jefes que abandonando la capital marchó a incorporarse al ejército revolucionario del general César Díaz.

Enfermó casi en seguida, y estaba en cura en el hospital volante, cuando en el encuentro de Cagancha las carretas se vieron asaltadas por la caballería gubernista, que arremetió a punta de lanza, el 16 de enero de 1858.

Larraya, a la par de otros compañeros como los coroneles Brié, Bonifacio Vidal y el teniente coronel Juan Crisóstomo Vázquez, fueron ultimados después de ofrecer una desesperada resistencia. Larraya peleó hasta exhalar el último suspiro. "Todo su cuerpo —dice el coronel de la Sierra, testigo de vista— lo encontramos acribillado a puñaladas y lanzasos, y entre los dientes y las uñas tenía mechones de pelo de sus feroces enemigos que lo degollaron hasta la nuca".

LARROBLA, JUAN FRANCISCO de

Sacerdote católico, que presidió la Asamblea de la Florida en 1825.

Era nativo de Montevideo, donde nació el 9 de enero de 1774, hijo de Francisco La Robla y María Rosa Pereyra.

Sus estudios religiosos los cursó en Buenos Aires, después de haber sido en la misma ciudad alumno distinguido del Colegio de San Carlos, ordenándose sacerdote en el año 1798.

De vuelta a su provincia natal, fué teniente cura en la Iglesia de Montevideo y más tarde desempeñó por largo tiempo funciones de

capellán castrense en un cuerpo de caballería de milicias, en cuyo cargo le tocó actuar en los días de las invasiones inglesas.

Realista cuando la provincia se levantó por la patria con Artigas, fué adicto fiel de la causa española, encerrado en Montevideo durante los dos sitios que hubo de soportar la capital.

Cuando Vigodet vióse en el caso de rendirse a las armas de los independientes, marchó a San José a ejercer de teniente cura de la parroquia, de cuyo cargo la superioridad eclesiástica, otorgándole un buen ascenso, lo transfirió a Párroco de la Villa de Nuestra Señora de Guadalupe en 1819.

Bienvisto del vecindario por sus virtudes sacerdotales, aunque Larrobla no sobrepasaba el límite de una discreta mediocridad aun entre el clero de entonces, obtuvo los sufragios de sus feligreses para representarlos en la Asamblea de la Florida en la votación de julio del año 25 y cuando el cuerpo entró a constituirse sus colegas lo eligieron presidente por voto unánime, atento sobre todo a su carácter de sacerdote. En esa calidad firmó las dos declaraciones sucesivas del 25 de Agosto, sin que haya dejado señal de distinción entre los asambleístas por circunstancia especial.

En las elecciones para formar la primera legislatura, resultó votado como primer suplente del Dr. José Ellauri para un cargo de senador, y a la hora en que éste abandonó su asiento para ir a ocupar la cartera de Gobierno y Relaciones Exteriores que le ofrecía el presidente Fructuoso Rivera, el 11 de noviembre de 1830, Larrobla tuvo acceso al senado y completó su período constitucional hasta 1834.

Por especial dispensa superior conservaba, delegadas las funciones ad-interim, su cargo de Párroco de la Villa de Guadalupe (Canelones) y apenas concluído el término legislativo reintegróse a su ministerio eclesiástico y a cuidar su salud muy comprometida desde años atrás por una enfermedad al pecho. La vida metodizada y serena de la Villa le permitió subsistir hasta el 5 de junio de 1842, fecha en que terminaron sus días.

La propaganda política de estos últimos tiempos, utilizando con fines proselitistas el nombre de Juan Francisco de Larrobla, tiende a aureolar su persona de un procerato cívico de que evidentemente careció, pues sería preciso asentarlo en el solo hecho de haber presidido la Asamblea de la Florida.

Concediéndole todas las virtudes sacerdotales que haya poseído, su papel en las luchas que originaron la patria, no acreditó su amor ni sus sacrificios por la causa. Adicto a Vigodet, cuando Vigodet expulsaba de Montevideo a los curas patriotas, su voz no se oyó en el consejo o en la secretaría de ninguno de nuestros prohombres y ni siquiera tuvo el empuje viril —quien sabe si del todo acorde con los há-

bitos— de aquellos briosos "curas a caballo" que personificó Monterroso.

La iconografía de Larrobla se reduce a un retrato único, de perfil, cuya base es un dibujo con rasgos caricaturescos debido al lápiz de Besnes e Irigoyen, sobre el cual vinieron a cristalizar, por correcciones y retoques sucesivos, los rasgos fisonómicos que personalizan su imagen.

LASALA, FRANCISCO José María Vicente

Militar de la independencia. Su fe de bautismo asentada en la catedral de Montevideo, acredita que nació el 27 de octubre de 1805, hijo de Martín Lasala, de Buenos Aires, y de Margarita Oribe.

Joven entró a servicio de la Patria, siendo nombrado alférez el 10 de noviembre de 1825 y ayudante de campo del general Lavalleja, teniente 2º en 1826, ayudante mayor y capitán de caballería el año 28.

Hallóse en la batalla de Ituzaingó como oficial del regimiento Nº 9 de caballería de línea que mandaba el coronel Manuel Oribe, denominado luego 1º de caballería, donde ascendió a sargento mayor graduado el 25 de mayo de 1829. El 26 de octubre de este mismo año pasó al 1.er batallón de Cazadores, jurando la Constitución en la Plaza Matriz el 18 de julio de 1830.

El 1º de enero de 1831 fué en calidad de ayudante a la Capitanía del Puerto de Montevideo, para ascender a sargento mayor el 10 de junio de 1833, y luego ser Capitán del Puerto por decreto de Oribe de 13 de octubre de 1835. Teniente coronel en octubre de 1836, se le promovió a coronel graduado el año 38.

Al triunfo de la revolución encabezada por el general Rivera en 1838, el propio año fué reemplazado en el cargo de Capitán del Puerto por el coronel Luis Larrobla con fecha 7 de noviembre, y en este mismo mes solicita la baja absoluta del ejército, decidido a compartir la suerte de Oribe, a quien estaba vinculado por cercanos vínculos, pues era hermano de su madre. A sus órdenes en la emigración hizo la campaña de las provincias argentinas, en la cual el ex-presidente, convertido en general del tirano Rosas, desempeñóse a la manera de un terrible procónsul romano, y a sus órdenes volvió a la República después del triunfo de Oribe en Arroyo Grande en 1842.

Durante el sitio de Montevideo desempeñó las funciones de jefe del Estado Mayor del ejército oribista, además de tener el comando del numeroso y aguerrido batallón llamado primero "Cazadores Orientales" y después "Libertad Oriental".

Este capítulo del Cerrito ha sido objeto de muchos comentarios, en los cuales la verdad y la pasión llevan su parte. Sus mismos correligionarios —el Dr. Juan J. de Herrera, por ejemplo— tuvieron para Lasala adjetivos lapidarios. En todo caso, puede afirmarse que su cercano

parentesco con Oribe y el hecho de haber estado junto a él en todo momento, lo hicieron vehículo obligado de muchas órdenes de naturaleza grave y mismo atroz.

A la hora del pronunciamiento del general Urquiza contra Rosas en mayo de 1851, Oribe, constreñido a dejar el sitio de Montevideo, le entregó al coronel Lasala el mando de las fuerzas que asediaban la capital (28 - julio - 1851). Con anterioridad y en prueba de excepcional distinción le había otorgado la medalla de plata "a los que lo acompañaron en la emigración", especie de condecoración mantenida en secreto e instituída en forma privada.

Reincorporado al ejército nacional después de la paz de 8 de octubre, fué baja nuevamente cuando los sucesos políticos del 53, pero en mayo del 54 su carrera se regularizaba de nuevo.

En el gobierno de Pereira fué ascendido a coronel el 20 de agosto de 1856, y cuando sobrevino la revolución conservadora del general César Díaz, el coronel Lasala, tal vez por sugestiones del general Brito del Pino, su correligionario y antiguo amigo que gozaba de la intimidad y la confianza de Pereira, fué nombrado jefe de Estado Mayor del Ejército que mandaba en jefe el general Anacleto Medina.

En este carácter se halló en el Paso de Quinteros, cuando los revolucionarios capitularon con el general en jefe de las fuerzas gubernistas.

Correspondió al coronel Lasala en estos sangrientos sucesos una actuación muy distinta de la que se le ha venido atribuyendo. Lejos de haber sido el mal espíritu primaz entre los consejeros de Medina, los documentos que sus hijos se abstuvieron de dar a la publicidad y se conocieron solamente después del fallecimiento del último de ellos, prueban, en cambio, que Lasala permitió que se enviara bajo cubierta suya la carta del general César Díaz en que anunciaba el sometimiento mediante una capitulación, cuya carta precisamente dió motivo al gran revuelo de la opinión pública en Montevideo y sirvió para evidenciar la mala fe de los hombres del gobierno desconociendo el compromiso contraído por el general Medina.

Pereira, enfurecido por lo que creía reprobables complacencias del jefe de Estado Mayor y sin requerir explicaciones a Lasala, le afeó su conducta en cartas agrias, donde llega hasta sospecharlo de maniobras tenebrosas. Firme en su despecho, el caduco presidente fué todavía más allá y cuando se otorgaron ascensos con motivo del vencimiento de la revolución, lo excluyó de toda promoción. Esta fobia de Pereira que no perdonó a Lasala su actuación caballeresca y clara, constituye otra prueba para la justificación de su conducta en aquellos deplorables acontecimientos.

Tuvo el coronel Lasala, por otro lado, la mala fortuna de morir al poco tiempo del episodio de Quinteros, circunstancia que no desperdiciaron muchos de sus conmilitones para

achacar o permitir que se le achacaran al extinto jefe muchas culpas que recaían sobre ellos mismos. Por otro lado, el parentesco con Oribe y el recuerdo de los años del Sitio, contribuyó a dar asidero a los cargos falsos que luego, por falta de rectificación oportuna al principio, y por inercia después, fueron pasando a la categoría de hechos exactos. Las pruebas irrefutables de la verdad tardaron en llegar por la actitud equivocada que adoptaron sus hijos, pero llegaron al fin y deben hacerse públicas.

En Quinteros, a la par de otros jefes gubernistas que tomaron bajo su protección y salvaron la vida a algunos prisioneros colorados, Lasala interpuso su influencia en favor del mayor Wenceslao Regules, del capitán Juan Manuel de la Sierra y de Vicente Garzón.

Profundamente afectado por la derivación dada a su conducta en los sucesos de febrero del 58, una dolencia cardíaca, de la cual se habían manifestado ciertos indicios, se pronunció con caracteres tan serios que en la mañana del 7 de marzo de 1859 lo victimó de manera fulminante.

Fué el coronel Francisco Lasala uno de los más ilustrados militares del viejo ejército, poseía una excelente biblioteca y no le faltaba capacitación para el dibujo.

En el campo del Cerrito redactó un proyecto de Ordenanzas Militares, que en 1847 se sometieron a examen de una comisión que integraban los coroneles Reyes, Brito del Pino, y los mayores Cajaraville y Espina, la cual dictaminó bien y en tal virtud el titulado presidente les dió aprobación, pero no tuvieron la posterior ratificación legal cuando el país entró en vías constitucionales.

Durante la presidencia de Pereira Lasala mejoró y modificó parcialmente su trabajo y de nuevo fué sometido a dictamen, aunque también sin resultado posterior. Las Ordenanzas permanecieron siempre inéditas, pero se las utilizó como base del proyecto de Código Militar redactado por una comisión facultativa, creada por decreto de Berro de enero del 61.

LATORRE, ANDRES Felipe

Soldado de la independencia, uno de los primeros y valerosos capitanes de Artigas.

Hijo de Antonio de la Torre, santanderino, y de Josefa Abalos, de Buenos Aires, vió la primera luz en Montevideo el 16 de agosto de 1781.

Criado en la campaña de Canelones, sentó plaza de voluntario a los diecisiete años en un cuerpo de milicias de caballería del mismo departamento, reclutado para combatir las incursiones de los portugueses, que por la frontera de Cerro Largo avanzaban en tierras que pertenecían a España.

Destinado un tiempo a servicio en la línea del Yaguarón, durante las

invasiones inglesas participó en la defensa de Montevideo, sirviendo de sargento en la compañía de Granaderos del Cuerpo de Húsares. Distinguido por su serenidad cuando el enemigo cargó por la brecha de la muralla del sur, salió del combate con dos heridas.

A servicio de la causa de la independencia el año 11, Artigas halló en Latorre un oficial de primer orden a quien tuvo como ayudante en la batalla de Las Piedras. Partícipe en las operaciones contra los realistas sitiados de Montevideo, poseía a la caída de la plaza el grado de ayudante mayor.

Capitán del Regimiento de Blandengues en 1815, más tarde toma el mando de la vanguardia del ejército de operaciones, aparece al frente del Regimiento de Blandengues, y asciende a mayor.

En tiempo de la segunda invasión portuguesa fué uno de los bravos jefes de la resistencia nacional, pero la suerte de las armas que se le había mostrado esquiva en distintos encuentros parciales, puso a prueba su temple en forma cruel el 22 de enero de 1820, día de la memorable batalla de Tacuarembó. Tan desdichado desastre para la causa patriota anuló totalmente las ventajas reportadas hacía un mes —el 14 de diciembre de 1819— por la hermosa victoria de Artigas en Santa María sobre José de Abreu, después barón de Cerro Largo.

El conde de Figueira, comandante de las fuerzas portuguesas reforzadas por nuevos contingentes, alcanzó a Latorre en las nacientes del arroyo Tacuarembó chico, destinado a dar nombre a la batalla. Las fuerzas debían estar más o menos equilibradas, aunque probablemente fuese un poco mayor el número de los nuestros, pero inferiores en armas y en calidad por tratarse de un conjunto heterogéneo donde predominaban elementos misioneros. En unos quinientos muertos estima Río Branco —en sus Efemérides— los patriotas que quedaron tendidos en el campo, entre los cuales hallábase el valeroso coronel Pantaleón Sotelo, y el número de prisioneros dice que pasó un poco de la misma cifra.

Artigas, que recién se había separado del ejército para atender exigencias en la línea del Uruguay, supo del contraste hallándose en Mataojo del Arapey, y carece de fundamento la versión que el ilustre canciller brasileño recoge, tomada de boca de algún prisionero, de que el Protector de los Pueblos fugó del campo apenas iniciada la pelea, dejando la dirección del ejército a Latorre. Este, con los restos de sus fuerzas, pasó a Entre Ríos seguidamente para luchar contra el traidor Ramírez, y después de vencido y emigrado el gran caudillo tuvo que refugiarse en Santa Fé, bajo la protección de Estanislao López.

Permaneció allí hasta después de la invasión libertadora del año 25. Entonces vino de nuevo a la patria donde Lavalleja, con quien estaba emparentado de cerca, lo reconoció

en su grado de coronel con fecha 18 de setiembre y al frente del Regimiento de Dragones fué actor en la batalla de Sarandí el 12 de octubre, donde tuvo el pecho atravesado por una bala.

Ayudante adjunto del Estado Mayor del Ejército Republicano en la campaña del Brasil, hallóse en Ituzaingó el 20 de febrero de 1827, y asimismo en Bagé y en Camacuá.

Ajustada la Convención de Paz del año 28, continuó al frente del Regimiento de Dragones Orientales durante un cierto tiempo.

En la primera guerra civil, sospechoso de hallarse en connivencia con el general Juan A. Lavalleja, jefe de la sublevación del año 32, fué dado de baja del ejército con fecha 3 de diciembre, por cuyo motivo emigró nuevamente a Santa Fé.

Reincorporado más tarde, fué comprendido en la reforma militar de julio de 1835 y dejó de pertenecer al ejército, pero volvió a él y puso su espada a servicio del gobierno constitucional de Oribe cuando Rivera, al año siguiente, alzó bandera de guerra. Desempeñó en el curso de la misma la Comandancia Militar de Durazno y una vez que los suyos fueron vencidos se fué a la Argentina, para regresar formando parte del ejército invasor que el tirano Rosas había confiado al general Pascual Echagüe. Deshecho éste en Cagancha el 29 de diciembre de 1839, el coronel Latorre abandonó el campo del desastre sangrando por dos heridas y luego de atravesar el río Uruguay ganó de nuevo Entre Ríos.

Acompañando al general Oribe el día que vino a la República como jefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina a fines de 1842, estuvo en el campo sitiador de Montevideo todo el curso de la Guerra Grande, pero Oribe no le dió cargo militar de especie alguna, participando de la misma situación del general Lavalleja, de quien Latorre continuaba muy adicto.

Ajeno desde entonces a las luchas internas, el coronel Latorre vivió hasta el 15 de noviembre de 1860, en que vino a morir octogenario en la villa de Durazno, lugar de su residencia.

En 1870, por gestiones de su esposa y resolución del gobierno del general Batlle, sus restos mortales se trajeron a Montevideo para depositarlos en el Panteón Nacional.

LATORRE, LORENZO

Gobernador Provisorio de la República, de 1876 a 1879, convertido este último año en Presidente electo por la Asamblea General.

Con ascendientes gallegos pero hijo de padres uruguayos, era el único hijo varón del matrimonio de Lorenzo de la Torre y María Yampen, y había visto luz en Montevideo el 28 de julio de 1840. El apellido originario pudo haber sido Da Torre, y su padre usaba o usó

la grafía De la Torre, pero el coronel lo inmortalizó simplificado.

De origen modesto, mozo de mandados en el escritorio del procurador Rudecindo Canosa, pasó, después de haber sido repartidor de cigarros, a una plaza más sedentaria en el comercio de Nicolás Ojer en la calle Rincón, donde se hizo conocer del vecindario por su carácter vivaz y su afición a las bromas, pesadas algunas veces, que nunca perdió.

En 1863, no queriendo prestar servicios en la Guardia Nacional convocada con motivo de la invasión que había traído al país el general colorado Venancio Flores, escapó a Buenos Aires, enrolándose entre los voluntarios de una expedición que con propósito de incorporarse a las filas revolucionarias, vadeó el río Uruguay por el departamento del Salto el 30 de setiembre, a las órdenes del coronel Enrique Castro.

Destinado como soldado distinguido al plantel de infantería que después se transformó en batallón "Florida", a la hora del triunfo de Flores se le hizo subteniente el 19 de mayo de 1865, sirviendo en la compañía de Carabineros del citado cuerpo, y el 22 de junio lo promovieron a teniente 2º.

Dos meses después, embarcado con el "Florida", marchó a la campaña contra el Paraguay, para hallarse en la batalla de Yatay el 17 de agosto, participar en las operaciones de la provincia de Corrientes e invadir el territorio enemigo, donde la lucha se hizo terrible por la tenaz resistencia de los soldados del mariscal López y por los rigores del clima tropical.

Tenido en toda ocasión por un excelente oficial, valeroso y decidido, en la reñida batalla de Estero Bellaco, el 2 de mayo de 1866, donde el batallón "Florida" quedó diezmado, Latorre, sirviendo en la 1ª compañía, fué herido de un balazo a la altura de la ingle, que en los primeros momentos túvose por mortal. Evacuado para el hospital de sangre de Corrientes, la intervención de un cirujano del ejército brasileño evitó que se le amputara la pierna, y después hizo en Montevideo una larga convalescencia, revistando primero en el "Florida" y después en la Plana Mayor Pasiva.

El 1º de agosto de 1866 había sido ascendido a teniente 1º y en el año 1867 —de febrero a noviembre— sirvió en el batallón "Libertad". Cuando los acontecimientos sangrientos del 19 de febrero del año siguiente, fué uno de los defensores del Cuartel de Dragones, ganando en la jornada el grado de capitán con fecha 26 del propio mes.

El 12 de agosto del 68 vióse promovido a sargento mayor y se le confió la 2ª jefatura del batallón "Constitucional", unidad que, el 24 de abril del año siguiente, tomaba la denominación de 1º de Cazadores.

Sirviendo en campaña contra los revolucionarios blancos de Timoteo

Aparicio, alcanzó a teniente coronel graduado el 8 de agosto de 1870 y a la jefatura de la unidad, llegando a teniente coronel efectivo el 6 de octubre. En junio del 71 fué separado del mando, sospechándose —con razón— de que andaba en actividades subversivas, aunque el 12 de enero del 72, poco antes de abandonar el poder, el presidente Batlle lo repuso en la jefatura del 1º.

Pero el nuevo gobernante, Tomás Gomensoro, que había reconocido en aquel jefe macilento, torvo y lleno de tics nerviosos, excelente para la guerra, un hombre artero y desleal que lo convertía en elemento peligroso, lo volvió a separar del batallón el 7 de noviembre, dándole por sustituto al teniente coronel José Etcheverry.

Latorre pasaba entonces por un fiel adicto al grupo de los colorados principistas, muy estimado en las filas del partido y tertuliano de la redacción de "El Siglo", por lo cual no debe extrañar a nadie que habiendo el Dr. José Ellauri asumido el ejercicio del Poder Ejecutivo el 15 de febrero de 1873 en su condición de presidente del senado, el primer decreto que firmara fuese disponiendo que el comandante Lorenzo Latorre volviese a la jefatura del 1º de Cazadores.

Dos años transcurrieron de la administración del presidente Ellauri, descontando siempre la adhesión de Latorre en forma tan completa como la de los comandantes Pereda, Fonda, Lallemand, Castillo o Eduardo Vázquez, y quien sabe si todavía más completa, hasta la noche del 14 al 15 de enero de 1875, en que traicionando del modo más miserable a su amigo, se sublevó al frente de la mayoría de los jefes de la guarnición de Montevideo para deponerlo del mando y establecer por autoridad de las bayonetas el gobierno dictatorial de Pedro Varela.

Mucho se le reprochó a Ellauri, y amargamente, en aquellas negras horas, que se hubiese dejado engañar así, cuando nada hay más fácil que engañar a un caballero. "Fácilmente acepta la pieza falsa quien tiene el decoro esencial de no pasarle el dedo por encima".

Hecho Ministro de Guerra y Marina por Varela, que ejerció el mando primero como Gobernador Provisorio y luego como Presidente de la República por el voto de un parlamento donde se habían expulsado preventivamente a los opositores, Latorre ascendió a coronel efectivo el 6 de febrero y se convirtió poco a poco en el eje de la situación creada.

Frío, calculador y taimado, asistió a la lucha de ambiciones en que se iban excluyendo sucesivamente Isaac de Tezanos, José Cándido Bustamante, Andrés Lamas, etc., en expectativa de su hora, fingiéndose el custodio del presidente Varela, individuo de ínfima calidad política, exento de energías y al fin completamente entregado a su fatal ministro.

Sus triunfos militares sobre la

Revolución Tricolor en los últimos meses del año 75 le ganaron mucho prestigio, pero rehusó el generalato que le brindaron las cámaras, disimulando hábilmente sus ambiciones en espera del momento, que llegó el 10 de marzo de 1876.

Fugitivo Varela bajo la insoportable presión de su ministro, y en vista de lo que llamó renuncia voluntaria del presidente y de la consiguiente disolución de la Asamblea, Latorre asumió la suma del poder público con el título de Gobernador Provisorio.

En un manifiesto dado al país el mismo día, luego de pintar el panorama político y financiero de la nación con los colores más tétricos, y declarando que no obstante ser individualmente colorado, se haría un honor en prescindir absolutamente de todo favoritismo partidista, contando como contaba con el ejército que respondía por su vez, empeñó palabra de que aseguraría la paz y que respondía de hacer un gobierno honrado y decente.

Decir de la manera como cumplió ese programa, estudiado a través de sus actos políticos y administrativos, correspondería al estudio global de su gobierno, debiendo por eso constar en esta ficha nada más que unas pocas líneas de síntesis.

Gobernó fuera de los partidos según su promesa, pero teniendo como respaldo fracciones del Partido Nacionalista y del Partido Colorado, juntamente con todas las clases conservadoras y el apoyo decidido de los católicos y de la iglesia. En permanente lucha con la pésima situación hacendística, ante el fracaso de los financistas que llamó a su lado, quiso poner en práctica medidas drásticas que le dictaba su ignorante simplismo, obteniendo con ellas, desde luego, resultados contraproducentes. Conservó la paz merced a los batallones con el rémington al brazo y a una serie de eliminaciones por vía ejecutiva, principalmente de militares, en que dejaron la vida entre otros, Hipólito Coronado, Lucas Bergara, Felipe Fresnedoso, Carlos Soto y Bernabé Ledesma, ya en forma misteriosa, ya ostensiblemente ultimados en las calles como Eduardo Bertran.

Para "hacer la campaña habitable", instituyó un régimen de represión por la tremenda aplicando la "ley de fugas" a elementos maleantes o peligrosos que cayeron en manos de una policía arbitraria y despiadada. Esta limpieza de las zonas rurales entonces a merced de toda especie de bandoleros, hizo que el Gobernador ganase popularidad entre la pacífica población, especialmente entre los hacendados y terratenientes ricos de campaña.

Inculto, con repulsión instintiva a los libros, enemigo de los "ideólogos", deshonró las alturas del gobierno rodeado de un séquito de amigos donde no se excluían los bufones, con cuyas chanzas groseras y chabacanas procacidades se divertía.

Frente a esta exposición, hay que colocar ahora, el ordenamiento que

se logró en ramos administrativos, especialmente en la percepción y cuenta de las rentas, la redacción y promulgación de los Códigos de Procedimiento Civil, Instrucción Criminal y Rural, las mejoras en los servicios de asistencia pública con la creación de los asilos maternales, el establecimiento de las leyes del Registro del Estado Civil, los notables progresos edilicios que contribuyeron a la transformación de Montevideo, y la trascendental reforma de la enseñanza primaria, el más saneado título, probablemente, de la administración de Latorre, y donde correspondió un mérito muy grande a su Ministro de Gobierno José María Montero. — *(Ver José Pedro Varela.)*

Cuando el régimen dictatorial había fracasado, y el país tuvo el convencimiento de que "la mano de hierro" en el gobierno es una engañosa ilusión como otra cualquiera, el coronel Latorre propúsose volver a la normalidad institucional para seguir mandando como Presidente de la República. En un simulacro de elecciones se votaron los senadores y diputados de la legislatura en 1878, y el Gobernador pasó a ser Presidente el 1º de marzo de 1879.

Como el cúmulo de los problemas que gravitaban sobre la nación, que eran sobre todo de naturaleza económica, no dependían de tal o cual nombre del jefe del Poder Ejecutivo, las cosas siguieron como antes, si es que no empeoraron, ahogado el ex-dictador por lo que uno de sus jefes políticos llamó "el bonito dogal de las formas constitucionales".

Latorre, sin norte y en descrédito, gastado después de cuatro años de gobierno, concibió el propósito absurdo de retornar a la dictadura, incapaz por otro lado, a causa de su natural absoluto y despótico, de ceñirse a normas preestablecidas.

En ese plan presentó renuncia de la presidencia el 13 de marzo de 1880, a la cual debía seguirse un estado ficticio de caos, preparado por la policía para aterrorizar a la capital y luego presentarse él mismo como salvador del orden y vencedor de la anarquía.

El éxito de esta maquinación complicada y si se quiere ingenua estaba asegurado, contando desde luego con el ejército. Pero en aquel ejército que en 1876 "respondía por su voz", había en 1880 elementos que estaban hartos de su prepotencia y de su férula, ávidos de ser gobierno ellos mismos. Así, cuando presentada ya la renuncia a la Asamblea, los jefes de los cuerpos de la guarnición entraron a resolver —en consejo— lo que debía hacerse, el coronel Máximo Santos, jefe del 5º de Cazadores, propuso que la renuncia fuese aceptada por las cámaras, lisa y llanamente, y entrara a hacerse cargo del gobierno el vicepresidente de la República Dr. Francisco A. Vidal. Esta proposición decisiva y audaz, que contaba de antemano con la mayoría de los jefes, fué la que hizo suya la Asamblea General y

Latorre, que se hallaba en goce de licencia, no tuvo más remedio que aceptar los hechos consumados.

Algunos días más tarde, a pretexto de una corta excursión por campaña abandonó la capital, pero variando de rumbo, aunque siempre bajo la mirada vigilante del coronel Santos, atravesó la línea de límites por el departamento de Cerro Largo, yendo a fijar su residencia en la población brasileña, fronteriza, de Yaguarón.

Llegaba completamente desmoralizado y sólo principió a reaccionar cuando fueron a reunírsele algunos militares, fugitivos a su vez del país, y a recibir adhesiones de gente de campaña, siendo su principal hombre en ese período el coronel Nicasio Galeano. La superioridad lo emplazó y lo dió de baja del ejército el 22 de julio de 1880 por no haberse presentado y un tiempo más tarde el gobierno reclamó por vía diplomática y con reiteración, para que fuese internado, pues su presencia en la frontera constituía un peligro para la tranquilidad de la República, siendo su casa un constante foco de intrigas y maquinaciones.

Tras muchas largas dadas al asunto, el Imperio impuso a Latorre residencia en Porto Alegre, en 1881 y, ante esa disyuntiva, decidió en el mes de octubre pasar a Buenos Aires por vía Corrientes y Entre Ríos.

El 5 de agosto de 1887, el ex-dictador se presentó de improviso en Montevideo en compañía de dos amigos, produciéndose con su llegada una general conmoción, pues ignorábanse los móviles del extraño viaje.

Reunido el presidente general Máximo Tajes con su Consejo de Ministros, acordó expulsarlo de inmediato, dándose órdenes perentorias al Jefe de Policía en tal sentido.

Latorre, que pretendía resistir al embarque en el primer momento, quiso luego buscar asilo en la Legación del Brasil, pero el Ministro Ponte Ribeiro no se lo acordó, expresándole que con un gobierno que no perseguía a nadie estaba tan garantido como cualquier plenipotenciario. Entonces volvió a tomar el camino del exilio, para regresar sólo por unas horas el 23 de setiembre, autorizado especialmente con motivo del fallecimiento de su esposa ocurrido en nuestra capital.

El 9 de agosto de 1887, al votarse el destierro del ex-presidente Santos, la medida se había hecho extensiva hasta él.

Establecido en Buenos Aires, enriqueció con la compra de campos, hizo un corto paseo por Europa en 1889 - 90, y vivió fijos los ojos en el país.

Los revolucionarios de octubre de 1891 contra el gobierno del Dr. Julio Herrera y Obes, llegaron a conquistarlo, aunque fuese parcialmente para su regresiva empresa, pero ésta fracasó en la Unión antes que Latorre —desconfiado por excelencia— se hubiese movido.

Falleció en Buenos Aires el 18 de enero de 1916.

LAVALLEJA, ANA MONTERROSO de

Esposa del general Juan Antonio Lavalleja, señora de encendida decisión patriótica y de temperamento enérgico, que ejerció incuestionable influencia en la carrera política del valeroso guerrero, después de haber sido su compañera eficaz en el período de las gestas emancipadoras.

Nacida del matrimonio de Marcos Monterroso y Juana Paula Bermúdez, vecinos de Montevideo, era hermana del renombrado clérigo de la independencia José Monterroso, y había visto la primera luz en la capital el 3 de setiembre de 1791.

Contrajo enlace con Lavalleja en la Villa de la Florida el 21 de octubre de 1817, cuando aquél era comandante de la División que tenía por jefe al coronel Fructuoso Rivera, hallándose a la sazón el ejército patriota en operaciones y en días oscuros para la causa de la patria.

Prisionero Lavalleja de los portugueses, que lo sorprendieron en Valentín, departamento de Salto, en febrero del año siguiente, Lecor lo envió a Río de Janeiro, donde fueron a reunírsele luego la esposa y una hermana.

Estuvo la señora en la corte todo el tiempo que se prolongó la cautividad del jefe patriota, para regresar en su compañía en 1821, sin que la arredrara su estado de gravidez tan avanzado, que en pleno mar, frente a la Isla de Lobos, se deocupó de un varón el día 3 de junio, que luego bautizaron en Montevideo, llamándolo Egidio Juan Pedro.

Partícipe del destierro, lo fué asímismo de la emigración y cuando el general vino al frente de los cruzados del año 25, a levantar en armas la Cisplatina, pronto se halló en el nativo solar la animosa dama, para compartir las miserias y los peligros de la vida castrense y sin asiento.

Un ilustre militar, José María Paz, sirviendo en el Ejército Republicano y hallándose, en 1826, en la Villa de San Pedro del Durazno, tuvo ocasión de que lo recibiera doña Ana y con ese motivo anotó en su diario la sugestiva observación de "que le había parecido de buen trato aunque muy vehemente".

En las luchas internas que subsiguieron a la constitución de la República, los vaivenes de la fortuna política de su marido pocos términos de verdadera calma compensatoria pudieron concederle, pero en todo momento supo estar a tono con los acontecimientos y demostrar la entereza de su ánimo. El Fiscal de Gobierno, Dr. Lucas Obes, la acusó, en la primera presidencia, como culpable de tentativa de sedición, con motivo de un abortado motín militar que se preparaba en la capital a base de la sublevación de un batallón de cazadores, en un plan donde participaba también el agente rosista coronel Correa Morales.

Emigrada en Buenos Aires, hizo

en 1834 una representación y protesta formal ante la Asamblea General, por la confiscación de los bienes de su esposo que afectaban su porción de gananciales, formulando a la vez en sus escritos, gravísimos cuanto apasionados cargos contra el presidente Rivera y los hombres que lo rodeaban.

Le cupo la satisfacción, en la rueda de los años, de ver a su esposo ejerciendo funciones de gobierno en la República, como segundo titular del Triunvirato establecido el 25 de setiembre de 1853, pero el general, septuagenario y delicado de salud, apenas pudo sobrevivir un mes a su encumbramiento, muriendo repentinamente el 22 de octubre en el despacho del Fuerte.

Residiendo en Montevideo, la vida de la distinguida patricia terminó el 28 de marzo de 1858, según datos registrados en el Archivo del Estado Mayor del Ejército.

LAVALLEJA, JUAN ANTONIO

Prócer de la independencia, Jefe de los Treinta y Tres y miembro del Triunvirato de Gobierno de 1853.

Respecto a la fecha de su nacimiento, el historiador Angel H. Vidal la fija en 24 de junio de 1784, en Santa Lucía (Depto. de Minas), coincidiendo en varios detalles con lo que expresa el registro de bautismos constante en la Iglesia de Minas. En él se dice que el 8 de julio de 1784, en esa Capilla de la Purísima Concepción de las Minas, el cura Juan Tomás Chiasuca bautizó solemnemente a Juan Antonio, de algunos días de nacido, hijo legítimo de Manuel Pérez de La Valleja, español, de Huesca, y de Ramona Justina de la Torre, española asimismo.

Su padre era un estanciero acomodado que poseía campos sobre la sierra, en las proximidades del pueblo.

Partícipe en las faenas rurales, robusto mozo, aunque de estatura no muy aventajada, excelente jinete, el alzamiento patriótico de su país respondiendo al grito del 25 de mayo de 1810 en Buenos Aires, tuvo en Lavalleja desde la hora prima un decidido y entusiasta soldado, que peleó en Las Piedras y que en 1813 era ya oficial de la División de Manuel Francisco Artigas. Promovido al grado de capitán el 1º de abril del año siguiente, se le encuentra sirviendo en la 1ª compañía del regimiento de infantería Nº 1.

A órdenes de Fructuoso Rivera en la lucha entablada entre Artigas y los porteños centralistas, tuvo el cometido de mantenerse sobre las huellas del coronel Manuel Dorrego, hasta que, en los campos de Guayabos, éste se vió obligado a dar batalla para perderla y salir en derrota perseguido por Rivera vencedor, el 10 de enero de 1815.

Sobrevino el año 16 la invasión portuguesa, si no sugerida, bien vista, a lo menos, por los enemigos de Artigas de ultra-río, y Lavalleja supo desempeñarse con buen éxito contra

los extranjeros en la región minuana, los pagos de origen, cuyas abruptas sierras conocía como sus manos.

En el 1817, capitán comandante de escuadrón, se sostuvo vigorosamente junto a Rivera en el Paso de Cuello, contra muy superior número de soldados del general portugués Lecor.

El 3 de abril del año 18, una fuerza del teniente Oliverio Ortiz que marchaba a Paysandú, desprendida del ejército de Curado, sorprendió a Lavalleja en puntas del arroyo Valentín (ahora departamento de Salto) y lo hizo prisionero.

El general enemigo lo remitió a Montevideo, río Uruguay abajo, con segura custodia y con barra de grillos. Lecor, por su parte, sin dejarlo siquiera bajar a tierra, lo trasbordó en primera oportunidad al buque que lo llevaría a Río Janeiro, donde quedó confinado en un pontón. Una hermana suya y su esposa la señora Ana Monterroso, mujer varonil y patriota, siguieron al preso a la capital brasileña.

Ensayando en la Corte los trabajos de atracción del elemento vencido, que le tenía recomendado a su general Lecor ensayara en la provincia cautiva, el príncipe regente —futuro rey Juan VI— dulcificó la prisión de Lavalleja transfiriéndolo a la isla Das Cobras, y hasta parece que llegó a dispensarle algunas atenciones de índole personal.

Después de estar tres años prisionero, en 1821, pacificada ya la Provincia Oriental que se incorporaba al Reino Unido, se autorizó su vuelta a Montevideo.

Así que llegó al país tomó servicio en el Regimiento de Dragones de la Unión, cuyo jefe era el coronel Fructuoso Rivera, con empleo de teniente coronel y funciones de 2º jefe.

Cuando proclamada la indepedencia del Brasil para constituirse en Imperio, estalló en 1822 la discordia entre Lecor, portugués que apoyaba el nuevo régimen, y Da Costa, que se conservaba fiel a Portugal, Lavalleja estuvo con Lecor, siendo uno de los militares que firmó el acta de aclamación y reconocimiento de Pedro I como emperador del Brasil, suscrita por su unidad en el arroyo de la Virgen el 17 de octubre de 1822, conforme la firmaron todos sus compañeros y su comandante.

Más tarde aprovechó la oportunidad para ausentarse de la provincia y pasar a Buenos Aires en 1824, por lo cual las autoridades imperiales lo declararon desertor confiscándole los bienes.

La presencia de un jefe de los antecedentes de Lavalleja significaba mucho para la emigración oriental repartida en todas las Provincias Unidas, y los planes de revolucionar la Cisplatina que lentamente se venían tejiendo, cobraron visos de posible realidad. Hallábanse en vías de concretarse cuando las dianas de Ayacucho anunciaron que la liberación de América del yugo de España se había consumado al fin. Exaltó la fibra íntima de todos este clamoroso triunfo, y un vigor nuevo vino a inflamar el corazón de aquellos infelices "sin patria".

Renovadas y activadas las inteli-

gencias de los patriotas emigrados con los jefes que tenían algún mando en la Banda Oriental y se hallaban dispuestos a secundar una tentativa de revuelta, tanteando y tal vez apalabrando antes que nadie al coronel Fructuoso Rivera, jefe de uno de los mejores cuerpos de línea con que contaba el gobernador Lecor y poseedor de su plena confianza, se logró reunir al mismo tiempo y tras muchos esfuerzos, el dinero necesario para el equipo de la pequeña expedición que desembarcando en la costa oriental, debía provocar el levantamiento del país contra los odiados ocupantes.

Juan Antonio Lavalleja fué el elegido para jefe de la peligrosa empresa, recomendado por su temerario valor y su probada audacia.

La épica hazaña se realizó el 19 de abril de 1825, tomando tierra en la orilla del río Uruguay, playa de la Agraciada, con unas pocas armas y al frente de un grupo de 32 compañeros, en su mayoría jefes y oficiales.

Comprendiendo Lavalleja que los factores sorpresa y rapidez eran decisivos, apenas montados sus hombres en los caballos que se les arrimó a la costa por diligencia de los hermanos Manuel y Laureano Ruiz, se emprendieron operaciones ofensivas, atacando y venciendo el 23 a Julián Laguna y Servando Gómez en el pueblo de San Salvador, logrando al día siguiente entrar en Santo Domingo de Soriano y seguir luego en busca del coronel Fructuoso Rivera, al cual se le encontró en el paraje llamado Monzón el día 29. Tras corta entrevista de los antiguos compañeros y amigos, Rivera quedó incorporado a las fuerzas patriotas con los soldados a sus órdenes.

La adhesión de Rivera, atento su gran prestigio y sus vinculaciones en la campaña, equivalió sin duda alguna a una primer batalla ganada.

Es punto controvertido de la historia si Rivera fué sorprendido y hecho prisionero por Lavalleja en Monzón, como lo dice éste en carta a su esposa fechada en San José el 2 de mayo, y en tales circunstancias Rivera optó por plegarse a las huestes invasoras, o si aquello vino a ser la consecuencia de un arreglo previamente combinado, como parece más natural, pues Rivera necesitaba cuando menos salvar las apariencias.

El brigadier Rivera, como jefe de Lecor, que el 13 de febrero había hecho pública una "Manifestación" reiterando su fidelidad a los compromisos contraídos con el Imperio Constitucional del Brasil, para "desmentir a los anarquistas empeñados en extraviar la opinión de los pueblos", necesitaba algún justificativo para su cambio de frente y ese justificativo vino a hallarse en la pretendida sorpresa y prisión que lo dejaba a merced del adversario.

Prosiguiendo las operaciones con idéntica actividad pero ya acrecentadas las fuerzas, las villas de San José y Canelones cayeron en poder de los patriotas, y el 14 de junio era establecido en Florida un Gobierno Provisorio bajo la presidencia de Manuel Calleros, que ascendiendo a Lavalleja a brigadier general lo con-

firmó en el mando en jefe que ejercía de hecho, mientras Fructuoso Rivera, con grado de general, entraba a ser Inspector de Armas.

Desconocidos los actos de incorporación al Brasil el 25 de agosto de 1825, la Sala de Representantes proclamó la indepedencia de la provincia y de inmediato declaró su unión a las demás del Río de la Plata.

Rivera ganó la acción del Rincón de Haedo el 24 de setiembre y el 12 de octubre Lavalleja obtuvo un hermoso triunfo en Sarandí.

Los sucesos se precipitaron entonces y el gobierno de Buenos Aires, constreñido por la creciente presión de la opinión pública, vióse en el caso de intervenir en la lucha aceptando la Provincia Oriental como unida a las otras, lo que significaba la guerra con el Imperio del Brasil.

El Ejército de Observación destacado hasta entonces en la costa del Uruguay, atravesó el río en enero de 1826, abriendo las hostilidades.

En el intertanto ya habían surgido las primeras disensiones entre Lavalleja y Rivera, que si bien se acallaron casi en seguida, quedaron en punto que volverían a estallar.

Lavalleja fué incorporado al Ejército Republicano precisamente para alejarlo del campo de la política y marchó a la campaña de Río Grande, tocándole hallarse en la jornada victoriosa de Ituzaingó el 20 de febrero de 1827.

Poco tardó en desavenirse también con el general en jefe Carlos Mª de Alvear, acrecentándose por ese motivo la inacción del Ejército Republicano, mientras los imperiales se preparaban activamente para reabrir las hostilidades. Hubo necesidad de retirarse y establecer cuarteles de invierno en Cerro Largo.

Lavalleja, por su lado, sentó reales en el Durazno, hasta que a la separación de Alvear, en julio de 1827, ocasionada por un cambio de la política de Buenos Aires, fué investido con el mando superior del Ejército Republicano, en momentos en que se hallaba en la capital porteña; y al procederse el 6 de julio a la elección de presidente provisorio de las Provincias Unidas, Lavalleja obtuvo 4 votos.

Envuelto en el torbellino de disidencias y ambiciones de la época, deseoso naturalmente de mando y sin las luces que son atributo esencial de los hombres de gobierno, el general Lavalleja se extravió pronto en una serie de violencias de orden político - administrativo, culminados en la disolución de la Junta de Gobierno que presidía Joaquín Suárez, ejecutada por su orden el 12 de octubre de 1827.

Felizmente, la Convención Preliminar de Paz del 27 de agosto de 1828, que se convino entre el Imperio y las Provincias Unidas, cambió las normas gubernativas de la Provincia. Lavalleja depuso la dictadura y el general Rondeau se hizo cargo del Gobierno Provisorio el 1º de diciembre.

Lavalleja reincidió en sus propósitos, sin embargo, y provocando la renuncia de Rondeau hizo que la Asamblea, donde sus partidarios eran

mayoría, lo nombrase Gobernador con poderes dictatoriales. Tal sucedió el 17 de abril de 1830, con el consiguiente escándalo político.

Desvanecidas sus esperanzas de llegar a la presidencia de la República recién creada, puesto que ocupó el general Rivera, por elección, el 24 de octubre de 1830, el héroe de Sarandí no atinó a tomar posición de buen perdedor conforme a las leyes de la democracia, poco familiares en aquellos tiempos, desde luego.

El máximo favor de los dioses, "morir a tiempo", no le fué concedido precisamente al jefe de los Treinta y Tres. ¡Qué hermosa carrera la suya, de haber terminado en Ituzaingó, en una arrolladora carga al frente de sus soldados, como Brandzen! Vivió en cambio casi 30 años más, toda una vida, que no agrega nada a la gloria de los veinte años bien servidos de su actuación anterior, vida en la cual, por otra parte, se han resistido a ahondar casi siempre sus biógrafos.

Pronunciado contra el orden institucional en julio de 1832, ganó la prioridad de rebelde a los poderes constituídos de su patria y fué derrotado y obligado a refugiarse en el Brasil. En 1834 reincide en su actitud, invadiendo la República con el auxilio de un gobierno extranjero enemigo del país, para finalizar de igual manera que antes.

El valeroso guerrero había caído en esa época dentro de la órbita de influencia funesta del gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, que lo manejaba, que le proporcionó o le prometió elementos bélicos para sus desgraciadas expediciones y se encargó de seguir alimentando sus esperanzas de revancha.

Rosas se valió de él, que seguía emigrado en la Argentina, en la primera época de la presidencia de Oribe —1835 - 36— usándolo como elemento de amenaza contra éste.

Sin embargo, cuando el general Rivera alzó pendón de guerra contra el gobierno de Oribe, a mediados del año 36, su actitud tuvo una completa variante y vino a ofrecer su espada a Oribe, desembarcando en Colonia el 1º de agosto de 1836 al frente de un centenar de hombres, cuya reunión le facilitaron las autoridades del gobernador de Buenos Aires.

Venía Lavalleja transformado en un entusiasta hombre de Rosas, según los términos del manifiesto que dió al país en esos momentos, y así lo expresa el doctor Eduardo Acevedo.

Fué restablecido en su grado del ejército nacional, del que había sido radiado y compartió con el general Ignacio Oribe los laureles de Carpintería, el 19 de setiembre de 1836, y la responsabilidad de la derrota de Palmar, el 15 de junio de 1838.

En octubre de 1838, cuando el presidente Oribe renunció el poder, Lavalleja, previa entrega a los riveristas de la plaza de Paysandú, cuya defensa le estaba confiada, se fué otra vez a la República Argentina para ponerse a servicio directo del tirano Rosas, y solo tornó a la patria

con el ejército del general Pascual Echagüe, como jefe de la caballería, en la invasión de 1839.

En la proclama que entonces hizo pública, aseguró a los habitantes del país que nada tenían que temer del ejército argentino invasor, que "sólo anhelaba la destrucción del vándalo Rivera y de los foragidos salvajes unitarios, feroces enemigos de la Independencia Americana".

Tuvo sitio en el ala derecha argentina en la batalla de Cagancha, donde el 29 de diciembre el ejército invasor sufrió una estrepitosa derrota y su actuación en la jornada no fué una actuación feliz. El general Manuel Oribe, en carta datada en Mandisoví, lo acusó abiertamente de ser "el único causador del desastre", pero este juicio absoluto debe tomarse con reservas por obvias razones de política. No convenía a Oribe cargar demasiado al jefe rosista.

En la Argentina, después del desastre, continuó sirviendo a órdenes de Echagüe, y el día en que éste fué vencido en Don Cristóbal por el general Lavalle en 1840, Lavalleja era Jefe de Estado Mayor divisionario del Ejército Oriental que integraba las fuerzas del tirano.

El largo período de la Guerra Grande transcurrió oscuramente para el Jefe de los Treinta y Tres.

Residente en el campo del Cerrito, donde tenía su pretendido gobierno legal el ex-presidente Oribe, pasó desapercibido de todos —y si hemos de dar crédito a la palabra de Antonio Díaz— hasta sufrió verdaderas privaciones materiales.

Después de la paz del 8 de octubre de 1851, fué dado de alta en el ejército como brigadier general, confiándosele la Comandancia Militar de los departamentos de Cerro Largo, Minas y Maldonado con fecha 5 de noviembre, y luego, en febrero de 1852, se le nombró Comandante de la 2ª Sección Militar, por unas cuantas semanas.

Desvinculado de ambos bandos tradicionales por esta época, pese a que blancos y colorados reclamen para sí lo que ya era solamente una reliquia de los tiempos heroicos, el coronel Melchor Pacheco y Obes, que en esos últimos años tenía mucho ascendiente sobre el débil espíritu del anciano brigadier, lo incluyó entre los miembros del Triunvirato de Gobierno que el 25 de setiembre de 1853 vino a sustituir al gobierno constitucional de Juan Francisco Giró, pero antes de cumplir un mes en sus funciones, el 22 de octubre de 1853, Lavalleja falleció repentinamente mientras despachaba en el fuerte de Gobierno.

La posteridad, sin mirar en Juan Antonio Lavalleja nada más que al capitán de Artigas, al jefe de los Treinta y Tres y al general de Sarandí, ha inscripto su nombre en la Gran Lista de la Patria, consagrándolo como uno de los próceres de la Independencia Nacional. Minas, la ciudad de su cuna, le erigió en la plaza principal, el 12 de octubre de

1902, la primer estatua ecuestre levantada en la República y por ley del 26 de diciembre de 1927, el departamento de Minas tomó la denominación de Lavalleja.

LAVALLEJA, Juan Joaquín MANUEL Eustaquio

Militar de la Independencia, oficial de Artigas y uno de los Treinta y Tres. Hermano del general Juan Antonio, había nacido en Montevideo el 20 de setiembre de 1797.

Sus servicios principian en la época artiguista, donde ganó sus primeros galones.

Capitán durante la ocupación portuguesa, aceptó la nueva dominación sirviendo en el Regimiento de Dragones de la Unión a órdenes del coronel Fructuoso Rivera, y abrazando luego la causa del Brasil, firmó con grado de capitán la aclamación del emperador Pedro I en el arroyo de la Virgen, el 17 de octubre de 1822.

Emigrado en Buenos Aires, volvió al país con la expedición que a órdenes de su hermano Juan Antonio, desembarcó en la Agraciada el 19 de abril del año 25 para insurreccionar la Provincia Oriental, habiendo con anterioridad realizado varias misiones de tanteo en nuestro territorio.

Capitán de la 1ª compañía del Regimiento de Dragones Libertadores, en un ataque llevado a los suburbios de Montevideo la noche del 17 al 18 de julio de 1825, cayó prisionero de los imperiales, a causa de haber perdido el rumbo entre una neblina muy cargada. El desgraciado suceso causó verdadero pesar en los círculos patriotas donde el capitán gozaba de gran estima, y el Gobierno Provisorio de la Provincia interesado por su suerte, autorizó de inmediato al brigadier general Lavalleja para que pudiese abrir parlamento "y proponer su canje por todos los medios" que creyera necesarios. El coronel Manuel Oribe se encargó de las negociaciones, pero éstas no tuvieron andamiento y el capitán Lavalleja fué conducido a Río de Janeiro donde se le mantuvo hasta el fin de la guerra. No obstante encontrarse prisionero, la Patria lo ascendió a teniente coronel con fecha 12 de octubre de 1825, y obtuvo el grado de coronel de caballería el 1º de abril de 1828.

Jefe del Regimiento de Húsares Orientales en enero de 1829, destacado en Paysandú y jefe de las Milicias del mismo departamento, el 18 de noviembre del mismo año reemplazó al coronel Posolo en la Comandancia General de Fronteras con asiento en Melo, cargo conservado hasta el mes de noviembre del 30.

Siguió, como debe suponerse, la causa de su hermano el general, cuando la división se produjo apenas liberado el país y cuando éste levantó la bandera de rebelión contra el presidente Rivera en 1832, se hizo sentir en Soriano con un ataque a

la población de Mercedes. Perseguido por el coronel Medina, éste lo derrotó en el Paso del Correntino del Río Negro, y muy difícilmente libróse de caer prisionero. El gobierno lo borró de la lista de los Treinta y Tres y lo dió de baja del ejército junto con buen número de jefes y oficiales, calificados de anarquistas, el 20 de agosto.

Después de esta primera tentativa, habiendo emigrado con el general, volvió a invadir por Tacuarembó en compañía de Berdún y otros jefes, cayendo todos de sorpresa sobre el general Gómez, en San Servando, el 10 de junio de 1834, aunque no les fué posible sacar provecho de su victoria.

Al servicio del presidente Oribe en el curso de la revolución "Constitucional" que desencadenó Rivera, fué nombrado Jefe de Estado Mayor de la Comandancia General de Campaña a órdenes del general Manuel Britos, y tuvo el mando de una corta división llamada del Norte en los departamentos de Salto y Paysandú. En este último, el jefe riverista José Mª Luna lo derrotó en Queguay en marzo de 1837, matándole un número desproporcionado de oficiales, entre ellos algunos de mucho mérito.

Adicto al general Manuel Oribe, sirvió en las filas del Partido Blanco durante toda la Guerra Grande aunque en plano secundario.

Valiente oficial, no descollaba Manuel Lavalleja como un jefe de mayores dotes militares y, en ocasiones, sus descuidos merecieron palabras ásperas del Ministro de Guerra de Oribe, general Antonio Díaz.

Comandante Militar del Salto en 1845, no atinó a defender la capital del departamento contra Garibaldi, el cual apoderóse de la plaza sin combate el 3 de octubre. Después del fracaso permaneció con sus fuerzas en la cercanías de la población, dando lugar a que Garibaldi realizara, casi de inmediato, una salida y lo derrotase completamente en el Paso del Potrero del arroyo Itapeby.

Después de estos contrastes poco volvió a figurar activamente y al celebrarse la paz de octubre del 51 desempeñaba interinamente la Jefatura Política salteña. Sustituído en el puesto por Joaquín T. Egaña, dedicóse a atender las haciendas de la estancia que poseía en Cañas, en el mismo departamento de Salto y en ella vino a fallecer repentinamente mientras estaba ocupado en faenas de campo, el 9 de julio de 1852, recibiendo sepultura provisoria en el cementerio de la villa.

LAVANDEIRA, FRANCISCO Caraciolo

Periodista y abogado, cuya vida se vió truncada lamentablemente en uno de los más deplorables episodios de nuestra historia. Era nacido en Arias, departamento de Florida, en la estancia paterna, el 4 de julio de 1848, hijo de Sixto Lavandeira, argentino y de Carolina Muñoz, uruguaya.

Como la residencia habitual de los suyos era la Villa de Guadalupe, transcurrió aquí su niñez y adquirió los primeros conocimientos. Más tarde, por resolución de su padre cursó estudios de derecho en Buenos Aires, distinguiéndose entre sus compañeros por la predilección que demostraba hacia los temas financieros y hacendísticos. Recibido su título universitario, lo revalidó en el país y establecido en la capital, entró a dictar la cátedra de Economía Política en la Universidad en mayo de 1873. Desarrolló un programa serio y extenso, ilustrado con amplitud, con gran acopio de conocimientos y de noticias novísimas que venían a revolucionar los planes y los métodos en vigencia. Encaminábase su enseñanza a la aplicación de las doctrinas a los problemas nuestros, imprimiéndole un carácter práctico, en contraposición al empirismo de los textos doctrinarios importados del extranjero.

Los trabajos estadísticos de Adolfo Vaillant vinieron a servirle de poderosa ayuda. — *(Ver este nombre).*

Cinco días antes de su muerte presidió los exámenes de segundo año.

Adepto al Partido Blanco, tomó parte en el movimiento insurreccional que tuvo por jefe al coronel Timoteo Aparicio en 1870 - 72 y fué él, junto con Agustín de Vedia, quien publicó y redactó el periódico "La Revolución", con los tipos de la imprenta volante que llevaron de Buenos Aires, en octubre de 1870.

Redactor del diario nacionalista "La Democracia", en sus columnas pueden leerse muchos de sus trabajos de especialidad alternando con los editoriales y los artículos polémicos. Colaboró asimismo en la "Revista Mercantil" que aparecía en la misma época y pudo ver, satisfecho, que algunas de sus ideas recogidas en el parlamento, llegaron a cristalizar en forma de leyes.

En el campo de las letras puras, dejó en las páginas de su diario varias muestras de sentimentalismo delicado.

Después de la pacificación de abril, empeñado en llevar al país por mejores caminos, y en conjunción con los principistas colorados, enfrentó valientemente la lucha política contra las fuerzas regresivas que representaban en su mismo partido los blancos "netos", en igual tendencia que los netos colorados. Presente a la hora de cumplir con sus deberes ciudadanos en el tiroteo que ensangrentó la Plaza de la Constitución el 10 de enero de 1875, recibió un balazo a la altura de la aorta, falleciendo instantáneamente, mientras formaba grupo con sus amigos debajo del ombú existente en aquella época en el triángulo oeste de la plaza.

Cayó a los 27 años de edad, en el campo de muerte en que se vió convertido de súbito lo que Lavandeira proclamaba ese mismo día "campo del Derecho", donde los ciudadanos iban a hacer valer la fuerza del voto libre, en una justa cívica sin pre-

cedentes. "Jamás se trabó entre nosotros —dice un párrafo de su editorial del 10 de enero— una lucha más trascendental y de mayor magnitud después de los grandes días de la independencia".

Cayó, fiel a la cita que él mismo había dado a sus compatriotas "sin dejarse imponer ni por las amenazas ni la agresión armada, cualquiera que fuese el resultado de la votación pacífica". Puede decirse que murió gritando desde su diario: ...a las urnas, a las urnas!

Sus restos mortales recibieron sepultura provisoria en Montevideo, pero más tarde se les trasladó a la ciudad de Canelones, para que descansaran junto a los suyos.

LAYERA, MAXIMO Rufino

Militar que tuvo grado de sargento mayor en el ejército nacional y que adquirió nombradía por haber sido el jefe de un movimiento revolucionario contra el gobierno de Santos en 1885.

Natural de Montevideo, hijo de José Lallera, asturiano, y de madre criolla, gente de trabajo, había nacido el 15 de abril de 1833. La grafía de su apellido pudo ser más propiamente Lallera y así se le encuentra en el registro parroquial referido al padre; pero él, ya porque fuera el que realmente correspondía o aceptanto una corrupción, firmó siempre Layera.

En la Guerra Grande fué soldado a la par de tantos otros compatriotas, destinándosele al 1.er Cuerpo de Guardias Nacionales de Montevideo en marzo de 1848.

Pero el 1º de julio de 1850 se pasó a las fuerzas sitiadoras siguiendo la corriente de sus sentimientos políticos, para continuar en campaña hasta el fin de la guerra y verse convertido en subteniente de milicias.

En mayo de 1856 se le halla como teniente 2º en el batallón 2º de Guardias Nacionales de la Unión, y en enero de 1863 como capitán en el batallón Guardia Departamental de Montevideo, pasando en febrero del mismo año a un cuerpo de línea, el 2º de Cazadores.

Prestó servicios al gobierno constituído de Berro durante la revolución colorada que el general Flores inició en abril de 1863, y fué hecho sargento mayor graduado el 29 de febrero de 1864. La fuerza de caballería a su mando distinguióse por su tenacidad en perseguir al coronel Castro después de la derrota de Don Esteban, y a mérito de ello se le recompensó con el ascenso a sargento mayor efectivo el 15 de noviembre.

Vencido en la guerra el Partido Blanco, fué baja del ejército el 20 de febrero de 1865, y vivía en Montevideo cuando fué apalabrado por el ex-presidente Berro para tomar parte en el golpe de revancha contra el gobernador Flores, que debía

producirse el 19 de febrero del 68. A lo que parece, el jefe del plan lo sustituyó —a última hora casi— por el coronel Senén Freire en el destino de atacar el Cuartel de Dragones. Dióle, en cambio, el rol que se reservaba al coronel Basterrica, cometido impracticable desde el primer momento.

Emigrado en la Argentina después de la derrota y muerte de Berro, vino al país en armas cuando la revolución blanca de Aparicio en 1870-72, y el batallón que mandaba y llevaba su nombre fué un excelente cuerpo de línea que supo distinguirse en el Sauce, en el mismo plano que los infantes de Arrúe.

Hecha la paz en abril de 1872 tornó al extranjero, radicando en Buenos Aires.

Durante el gobierno de Santos fué elegido por un grupo de blancos militantes, entre los cuales los doctores Carlos Berro, Luis María Gil y Juan P. Salvañac, para ponerse al frente de una invasión armada a la República.

Hombre experimentado y sensato, no escapaba a Layera que su prolongada ausencia de la patria lo recomendaba poco para ser caudillo de una revolución partidista en campaña, puesto que ambicionaban otros jefes correligionarios suyos, deseosos de supremacía, y sólo a instigación de elementos civiles amigos consintió en ir a la invasión y a la eventual derrota.

Muchos compañeros con que se creía contar no se presentaron a su hora, y parece que hasta el dinero para adquirir armas no fué administrado del todo bien; pero asimismo se aprestó la expedición en el litoral argentino, y partiendo del puerto de Concordia cruzaron el río Uruguay. Al tomar tierra en el Hervidero a las 5 de la mañana del 4 de marzo de 1885, el audaz grupo invasor apenas llegaba a una cincuentena escasa.

No sorprendieron ciertamente los audaces expedicionarios a los soldados de Santos, los cuales casi puede decirse que los acechaban.

El coronel José Villar, con el 1er. regimiento de caballería les dió alcance en la costa del Queguay, dispersándolos completamente y tomándoles unos cuantos prisioneros.

El Dr. Carlos Berro pudo fugar y penosamente traspuso la frontera del Brasil. El mayor Layera y el Dr. Luis María Gil no tuvieron tanta suerte y el día 11 fueron alcanzados y hechos prisioneros por el sub-delegado de Polanco del Río Negro, coronel Remigio Ayala.

El Presidente mandó al Durazno al jefe de su escolta, coronel Zenón de Tezanos, para que se hiciese cargo de los prisioneros, a los cuales condujo hasta Montevideo donde fueron alojados en el cuartel del 5º de Cazadores.

Allí concurrió Santos en seguida y personalmente dispuso la libertad del Dr. Gil y los demás compañeros, con la única excepción de La-

yera, el cual quedó a disposición de la justicia ordinaria.

Deseoso el presidente Santos, en toda ocasión, de hacer sentir más rigor a los elementos militares que desvinculados de su país por larga ausencia, volvían a él e intervenían en nuestras cuestiones con propósito de alterar el orden público, aprovechó el momento de proceder contra Layera ordenando la reapertura del proceso incoado en 1868 con motivo de la revolución de febrero y del asesinato del general Flores, donde su prisionero —según se dijo antes— aparecía como uno de los presumibles actores.

Nada pudo hallar la justicia en aquellos viejos papeles que llevaban cerca de veinte años de archivo y Layera fué devuelto a la libertad en octubre del mismo año 85, conforme a dictamen de ley.

De retorno en Buenos Aires después del insuceso, la salud de Layera se resintió por contragolpe. Postrado a causa de una afección renal, pudo saber todavía del fracaso de otra revolución contra Santos —esta vez formidable— en el mes de marzo de 1886.

Ese mismo año, el 27 de octubre, dejó de existir en la capital argentina.

Un hijo del comandante Layera, uruguayo, como él llamado Máximo, siguió carrera militar en la República Argentina y tenía grado de teniente de artillería cuando fué muerto en Buenos Aires, en julio de 1890, mientras peleaba por la revolución en la Plaza del Parque.

LAZIES, JUAN

Oficial del ejército, que sacrificó a sus honradas convicciones ciudadanas una carrera comenzada bajo promisores auspicios.

Se crió en nuestro país, pues sus padres lo trajeron consigo de Francia, niño de tierna edad. Era nativo de Villeconptal donde había visto luz en 1846.

Sus servicios de armas principian en 1865 en el Batallón "Libertad", de donde pasó al "24 de Abril" siendo sargento 1º el 22 de agosto de 1866, ascendiendo a subteniente en abril de 1867 y a teniente 2º en agosto de 1868. Hizo toda la campaña del Paraguay, fué herido por una bala que le atravesó el cuerpo y volvió a la República recién en noviembre de 1869, sirviendo siempre en el "24 de Abril". Al transformarse éste en 3º de Cazadores continuó en la misma unidad, llegando a teniente 1º en enero del 70 y a ayudante mayor el 4 de agosto del mismo año.

Durante la revolución encabezada por el coronel Timoteo Aparicio, en una salida que efectuó la guarnición de Montevideo hasta la Unión, fué herido el 29 de noviembre de 1870, lo que le acarreó una larga y penosa convalescencia. Ascendió a capitán el 27 de julio de 1871.

A órdenes del pundonoroso comandante Lallemand en la funesta noche del 15 de enero de 1875, el rápido desarrollo de los sucesos en el propio cuartel, no le permitió solidarizarse con la hermosa actitud de

su jefe, como sucedió a otros contados compañeros, entre ellos el capitán Carlos Castelar, pero desde el momento quedó marcado antes sus culpables superiores. Por esta razón, en los ascensos concedidos en el mes de febrero fué el único oficial que no lo tuvo, a pesar de que era el más antiguo del cuerpo. Protestó "respetuosamente" por la omisión que, por ser intencional no iba a ser reparada, y en cambio, el nuevo jefe del 3º, Angel Casalla, uno de los firmantes del famoso documento en que los militares sublevados elevaban al gobierno a Pedro Varela, solicitó y obtuvo del Ministro de la Guerra —motinero asimismo— coronel Lorenzo Latorre, que se le diera de baja. Vigilado desde entonces por las autoridades, el capitán Lazies fué preso en el cuartel de Artillería en el mes de setiembre, pero pudo fugar embarcándose para Buenos Aires, donde se preparaba el movimiento armado que, bajo la bandera tricolor del año 25, esperaba restablecer en la República el imperio de la ley.

Abiertas las hostilidades, Lazies cruzó el Uruguay con una de las expediciones desembarcadas en el departamento de Soriano. Excelente oficial, tuvo a su cargo la organización de los planteles de infantería y al frente del batalloncito denominado "19 de Setiembre", en calidad de segundo jefe del comandante Carlos Gurméndez, halló —del mismo modo que su digno comandante— gloriosa muerte en el combate de Guayabos, Paysandú, el 7 de octubre de 1875. Ultimado y desnudo, su cadáver quedó, como el de todos los caídos en la jornada, abandonado en el campo a la piedad de los vecinos. — *(Ver Carlos Gurméndez).*

Sus restos, junto con los del compañero capitán Fernando Lagó, recibieron sepultura definitiva en el Cementerio Central de Montevideo el 7 de octubre de 1876. El acto significó una enérgica protesta contra el régimen que los había sacrificado y varias voces se hicieron oír en términos condenatorios. Algunas, como la del Dr. Pablo De María, rayaron en la temeridad considerado el momento en que fueron pronunciadas.

"El cañón no retumba, dijo, en honor de los jóvenes soldados que reclaman un sitio en esta sepultura, no redoblan los tambores enlutados... Felicitémonos que no se rindan honores militares a los compañeros cuyos despojos vamos a sepultar; felicitémonos, porque los fusiles mercenarios no son dignos de quemar un cartucho en honor de sus víctimas!"

LECOQ, FRANCISCO

Ministro, legislador, progresista hombre de negocios, nacido en Montevideo en 1790. Era hijo de un ingeniero militar español, Bernardo Lecoq, y de María Pérez Valdez, porteña, viuda de Juan Blanco y madre de Silvestre Blanco, Presidente de la Asamblea Nacional de 1830.

Recibió excelente educación que completó en Inglaterra, originando por esa causa, tal vez, las preferencias que demostraría durante su vida por los inventos y cuestiones industriales.

Jefe Político de Montevideo el 25 de setiembre de 1855, este nombramiento hecho por Manuel Basilio Bustamante en ejercicio del Poder Ejecutivo, respondió al interés de poner el cargo, en momentos de grave crisis política, en manos de un ciudadano que dentro de los partidos militantes ofreciera amplias garantías de ecuanimidad, y Lecoq permaneció al frente de la jefatura hasta el 26 de enero del 56, en que vino a sustituírlo Clemente César.

Pereira lo hizo Ministro de Hacienda el 26 de julio de 1856 y estuvo al frente de esta Secretaría de Estado muy corto período, pues el 14 de agosto renunció el cargo, erizado de dificultades, un verdadero potro en aquellos tremendos días, entrando a sustituírlo el coronel Lorenzo Batlle, cuyo programa "tratar que las cosas no empeoren", era una síntesis de la actualidad vivida.

Diputado por Montevideo en 1858-61, volvió al parlamento como senador por el departamento de San José en 1879.

Realizó varios viajes a Europa, poseedor de una gran fortuna, y en su estancia del Rincón del Rey hizo importantes experimentaciones en materia de agricultura, aclimatación de especies extranjeras y sericicultura en grande escala.

El más trascendental de sus esfuerzos progresistas en favor del país, lo constituye su intervención junto con Federico Nin Reyes, en el apoyo prestado a los planes del ingeniero francés Carlos Tellier, industrial a quien conoció en Francia, inventor y pioner del método de conservación de carnes por el frío, que tan grandes resultados reportaría más tarde.

Fruto de estas tentativas y tratos, fué el primer ensayo de transporte de carnes realizado en 1868 en el vapor inglés "Ciudad de Río Janeiro", conforme al nuevo y revolucionario sistema.

No obstante todo lo que significó como prueba práctica y experiencia lograda, fracasó virtualmente como ensayo definitivo por defectos de instalación en las máquinas, pero la carne llegada a Río de Janeiro se encontró en buen estado y pudo utilizarse para alimento.

Tellier y Lecoq, sin embargo, se sintieron desalentados, y fué preciso esperar muchos años para que el método se convirtiera en la realidad espléndida que lo caracteriza en nuestros días.

La indiferencia pública y la desconfianza de los comerciantes influyeron capitalmente en el mal éxito de la empresa, que debió configurar un triunfo.

Falleció Francisco Lecoq en nuestra capital el 25 de enero de 1882.

LECOT, EMILIO C.

Periodista que figuró entre los opositores al gobierno del general Máximo Santos, y tuvo su cuarto de hora de notoriedad por el condenable atropello de que se le hizo víctima, provocado, seguramente, por el tono agrio de su propaganda.

Nativo de Montevideo donde vió luz en 1846, tuvo buenos principios de colegio, y hecho hombre, con afiliación en el Partido Blanco, fué partícipe de la campaña revolucionaria encabezada por el coronel Timoteo Aparicio en 1870 - 72.

Después de la Paz de Abril abandonó la divisa tradicional enrolándose como constitucionalista, llegando a formar parte de la comisión directiva de ese nuevo partido.

Luego de larga labor de gacetillero y co-redactor en varios órganos de la prensa metropolitana de distinto matiz político, sacó a luz el 1º de diciembre de 1879, el diario opositor al que puso de título "La Tribuna Popular".

Resuelto a prestar su concurso personal al movimiento revolucionario preparado contra el régimen santista, movimiento que apoyaba entusiastamente en su diario, ausentóse para Buenos Aires en enero de 1886. En calidad de simple plaza en el ejército que invadió cruzando el Uruguay por Guaviyú, fué de los vencidos en la batalla del Quebracho el 31 de marzo.

De regreso en Montevideo a reanudar la lid periodística, los rigores de la campaña y los desengaños de la derrota habían agravado la lesión orgánica del corazón que le aquejaba hacía años. Pero, inmediatamente volvió a las tareas del oficio, deseoso de aprovechar la racha de buen viento que inflaba el velámen de la empresa, racha tan favorable que, según dice el Dr. Wonner, representó a la sucesión Lecot una considerable suma de pesos por la parte que le correspondía en aquella.

La campaña contra el santismo triunfante habíase hecho más violenta por esos meses y un día, al entrar Lecot a su casa en la calle Soriano, fué agredido a bastonazos por un desconocido en quien algunos creyeron ver un empleado de tranvías, pero era en verdad un esbirro. Los diarios opositores, tomando por cuenta suya tan vituperable exceso, magnificaron las cosas rodeando al colega de una aureola de martirio. La autoridad policial, por su parte, hábil en unir el escarnio a la violencia, atribuía el ataque a la venganza de un carpintero catalán — acreedor enconado — contra su deudor. Nunca se individualizó al atacante, pero de esa torpe agresión provino la fama y el nombre de "los carpinteros catalanes" extendido a los apaleadores anónimos que las propias autoridades utilizaban.

Habiendo ocurrido el fallecimiento de Lecot el 10 de setiembre del 87, se pretendió relacionar su deceso

LEC

con el atentado de 1886, pero el alejamiento de ambas fechas y la escasa importancia real de los golpes del "carpintero", privan de todo fundamento a ese supuesto.

LECUEDER, CARLOS José Cándido

Funcionario público y militar. Primer Jefe Político del departamento de Artigas, era hijo de padre francés y de madre uruguaya y su partida acredita que vió la luz el 4 de setiembre de 1841 en la villa de San Carlos.

Decidido por la carrera de armas formó parte del ejército revolucionario del general Flores en 1863, asistiendo a la toma de Paysandú con grado de capitán y figuró como oficial de guardias nacionales hasta que, llegado a la categoría de jefe, se le incorporó como sargento mayor al ejército de línea el 14 de diciembre de 1883. El 2 de mayo de 1889 el presidente Tajes lo promovió a teniente coronel de infantería, y en la administración de Idiarte Borda obtuvo los galones de coronel graduado el 29 de diciembre de 1894.

En 1875 era ayudante de la Capitanía del Puerto de Montevideo y comandó en comisión el vapor "Artigas"; más tarde, en mayo de 1884 pasó a servir en la administración aduanera con destino en el Salto.

En esas circunstancias vinculóse estrechamente en la parte norte del entonces gran departamento fronterizo, viniendo a ser uno de los leaders del movimiento de opinión que propugnaba por segregar del Salto una nueva jurisdicción departamental en la zona limítrofe con el Brasil.

La idea hizo camino y merced a razones de política interna coadyuvantes, se convirtió en una realidad, al crearse por decreto de 20 de setiembre de 1884 el nuevo deparmento de Artigas, cuya jefatura dióse al sargento mayor Carlos Lecueder, el 2 de octubre de 1884.

Once años permaneció al frente de su cargo —con la solución de continuidad de 13 meses en que la jefatura estuvo en manos de Luis López Jaureguy, ciudadano de filiación nacionalista, llevado a ese puesto por una exigencia política al constituirse el Ministerio de la Conciliación en noviembre de 1886.

El 19 de diciembre de 1887, modificada la orientación del Poder Ejecutivo, el Dr. Julio Herrera y Obes, Ministro de Gobierno del presidente Tajes, repuso a Lecueder en su cargo, y éste logró así ver satisfecho uno de los más íntimos deseos de su vida: la justificación de su conducta funcional, "pues no podía conformarse con que su separación del 86 coincidiera con lo que se decía ser la separación de los malos funcionarios del santismo".

Consagrado al departamento con todo interés y con probidad absoluta, hizo una administración excelente, hasta que dimitió el cargo el 18 de junio de 1895 para ir a desempeñar la Inspección de Fronteras.

Las Memorias que corren impresas de su gestión administrativa, in-

forman al detalle de la eficiente y vasta labor del coronel Lecueder.

Habiéndose negado a aceptar los planes políticos de Juan L. Cuestas para prolongarse en el mando, fué reducido a prisión trayéndosele a Montevideo, donde tuvo la ciudad por cárcel.

Con el propósito de secundar un movimiento armado que restableciera la legalidad abatida por el golpe de fuerza del 10 de febrero de 1898, una delación permitió que fuese detenido en el departamento de Florida, mientras viajaba ocultamente en el ferrocarril, rumbo a la frontera.

Residiendo en San Eugenio, el ex-jefe político se había dedicado en los últimos años a escribir unas apuntaciones autobiográficas con abundantes noticias para la historia departamental, pero todo hace creer que sus originales se hayan extraviado después de su deceso.

Falleció Lecueder en la precitada capital de Artigas el 5 de mayo de 1902.

LEDESMA, BERNABE

Militar con grado de capitán, a quien corresponde el último número entre los individuos que durante la dictadura del coronel Lorenzo Latorre perdieron la vida en forma violenta, señalados por el índice del gobernante.

Soldado desprovisto de relieve, sus servicios principiaron en la revolución de Flores, después de cuyo triunfo, en 1865, figuró en el ejército expedicionario al Paraguay como teniente 1º de un cuerpo auxiliar de artillería.

En el alzamiento del coronel blanco Timoteo Aparicio combatió a los rebeldes en la división que comandaba Gervasio Galarza, teniendo a sus inmediatas órdenes un corto número de hombres reclutados en la zona de Villa Independencia, hoy Fray Bentos.

La reputación del capitán Ledesma era ingrata: se habían formulado contra él gravísimas acusaciones, entre las cuales una —concretada desde las columnas de los diarios de Mercedes— del asesinato de un matrimonio puestero de una estancia del Rincón de las Gallinas.

Vigilado de cerca por la policía de Paysandú en cuanto la dictadura de Latorre comenzó a poner en práctica su programa de purgar la campaña de elementos indeseables, aunque fuera por estilo tremendo, Ledesma puso el río Uruguay de por medio yéndose a vivir a la vecina provincia de Entre Ríos.

Las causas que indujeron a Latorre a deshacerse de él, y la precisa manera como concurrieron las cosas, han permanecido envueltas en la confusión de distintas versiones. Concretamente, puede decirse que fué muerto en circunstancias en que el comandante Máximo Santos efectuaba una jira por el río Uruguay en un vapor de guerra.

Ledesma, que según unos, trabajaba en Cupalén frente a la barra de Román, y según otros tenía algo que ver con una panadería en Con-

cepción del Uruguay, cayó en una celada que se le tendió muy hábilmente en complicidad con agentes latorristas que tenían su centro en Gualeguaychú. Conforme a la última versión, Ledesma se encontró sorpresivamente en manos de sus perseguidores cuando creía ir, en un bote a vela, a tratar la compra de una partida de bolsas de harina en una embarcación fondeada en el Uruguay, próxima al vapor en que lo estaban esperando.

Trincado sin defensa, fué muerto y su cuerpo tirado al agua, en días que corresponden más o menos a fines de febrero de 1880.

En el diario montevideano "El Plata" se dijo, con posterioridad, que Latorre asistía a las carreras cuando recibió un telegrama con la noticia de la muerte de Ledesma y que lo hizo circular entre los más íntimos que lo rodeaban "con la mayor sencillez del mundo".

Fué la última exhibición de la sangrienta prepotencia del terrible coronel. Máximo Santos, de regreso precisamente de la recorrida por el litoral, llegaría a tiempo para eliminarlo del poder, obligándolo luego a huír del país.

LEITE Y ACEVEDO, LEONARDO de Sousa

Ministro y cónsul de Portugal, a quien una larga carrera hecha totalmente en el Uruguay y su reiterada actividad en nuestras cosas políticas y pleitos internos incorporaron a la historia de la República, con la simple denominación de Cónsul Leite.

Nacido en 1774, vino al país durante la dominación portuguesa como capitán del batallón de Talavera. En Montevideo contrajo unión con una montevideana, para regresar a su patria al independizarse el Brasil. En Portugal tomó participación en la guerra civil entre liberales y miguelistas, y al triunfo de los primeros volvió al Uruguay. Aquí fijó su residencia, hizo fortuna y obtuvo el nombramiento de cónsul de su Majestad Fidelísima el 8 de enero de 1836 y el de Cónsul General el 14 de octubre de 1837.

Ligado estrechamente a nuestra sociedad, fué amigo y convencido partidario del general Oribe, cuya causa sirvió con tanto interés y tal falta de disimulo, que a poco de iniciarse el sitio de Montevideo, el gobierno creyó necesario dictar un violento decreto desconociéndolo en su carácter de funcionario consular de Portugal. En esa resolución, que lleva fecha 8 de octubre de 1843, se recapitulan y concretan a Leite cargos graves como el de ser agente de los sitiadores, haber secundado planes e intrigas de Rosas y emplear los navíos de guerra de su país, sus buques y sus oficiales en trabajos de conspiración y en el transporte y ocultación de desertores, para concluir expresando que si se adoptaba resolución semejante, era

debido a la resistencia del gobierno portugués a remover a su cónsul, al cual se le daba el perentorio término de seis días para abandonar el país.

Ajustada la paz en 1851, Leite volvió a la República en desempeño de sus anteriores funciones. Elevado a categoría de Encargado de Negocios el 23 de mayo de 1853, desempeñó el cargo hasta sus últimos años, llegando en su larga carrera a ser el decano del cuerpo diplomático. En 1864, cuando la representación diplomática del Brasil se retiró después del fracaso de la misión Saraiva, se hizo cargo de los intereses brasileños. Falleció en Montevideo el 7 de setiembre de 1871, conservando hasta el fin de la vida el empaque de fidalgo —el rey de Portugal le había dado el título de Barón— con que presidía las grandes fiestas que gustaba dar en su casa, abundante en hermosos muebles y espléndidas vajillas, donde lucía la distinción de la señorita Luisa, su hija única.

LEGRAND, ENRIQUE

Astrónomo y hombre de ciencia, nacido en Montevideo el 12 de agosto de 1861, de ascendencia francesa. Luego de hacer sus primeros años de colegio en la capital, fué a continuar estudios en París de 1877 a 1882. Alumno de la Escuela Central de Artes y Manufacturas, obtuvo excelentes calificaciones aunque no llegó a graduarse en ninguna rama científica.

De vuelta al país, con holgados medios de vida, se consagró Legrand a sus estudios favoritos de astronomía, en tarea sin apuro pero asimismo permanente e intensa, según lo certifica una copiosa serie de trabajos —publicados o inéditos— siempre llenos de interés, frutos, en su mayoría, de observaciones relativas a nuestro país, donde determinó múltiples coordenadas geográficas.

No faltan, sin embargo, los trabajos de carácter científico general, como los que dicen con la órbita del cometa de 1901, la aplicación de los prismas reiteradores que transforman el sextante en aparato de alta precisión, etc.

En 1905 se le nombró catedrático de Cosmografía en la Sección de Enseñanza Secundaria, tuvo intervención directa en toda actividad que se relacionara con sus predilectas disciplinas y llevó la representación de la República a diversos congresos científicos.

Poseedor de vastísima cultura general, un aspecto interesante del estudioso compatriota, fué su admirable facilidad para poner al alcance de los menos versados los principios elementales de la filosofía natural, en momentos en que, en los comienzos de este siglo, se volvían inseguras, a raiz de maravillosos descubrimientos, bases seculares de la ciencia consideradas inconmovi-

bles. Estas conversaciones oídas con singular deleite por el grupo de amigos que solían rodearle, dieron orígen a sus "Divagaciones Filosóficas", obra tan interesante como muy poco conocida.

Falleció Legrand en Montevideo el 26 de setiembre de 1936.

LEGUIZAMON, JOSE

Uno de los Treinta y Tres valerosos patriotas que capitaneados por Juan Antonio Lavalleja, llevaron a cabo la audaz tentativa del 19 de abril de 1825, tendiente a provocar el levantamiento del país ocupado por los brasileños.

Pocas noticias se conservan de este modesto compatriota, a quien el destino no permitió ver realizada la empresa de libertar la provincia del dominio extranjero.

Apenas organizadas un poco las huestes invasoras, el 1º de mayo de 1825 se le destinó al Regimiento de Dragones Libertadores y le cupo hallarse en la jornada victoriosa de Sarandí el 12 de octubre del mismo año 25.

Cuando en 1826 la unidad pasó a denominarse regimiento 9º de caballería, al mando de Manuel Oribe, Leguizamón, que continuaba sirviendo en el mismo en clase de sargento, marchó a formar parte del Ejército Republicano que invadiría el Imperio, y después de librada una parte de la campaña, fué muerto en la batalla de Ituzaingó el 20 de febrero de 1827.

LENGUAS, JUAN Eugenio

Jefe militar, hijo del general del mismo apellido, que vió la luz en Montevideo el 7 de setiembre de 1818. Destinado por herencia, podría decirse, a la carrera de las armas, se inició en las filas bajo los auspicios de su progenitor para seguir sus mismos rumbos políticos.

Porta estandarte de Guardias Nacionales el 6 de agosto de 1836, en el Batallón Matrícula, el 4 de noviembre siguiente se le ascendió a teniente 2º, para ser reconocido como oficial de línea el 3 de julio de 1837 y llegar a ayudante mayor el 21 de mayo de 1838.

Emigrado Oribe en la Argentina después del triunfo de la revolución riverista, sirvió a sus órdenes en la campaña de las provincias argentinas, como capitán del batallón "Defensores de la Independencia Oriental". Establecido el asedio de Montevideo en febrero de 1843, el capitán Lenguas continúa sirviendo en la misma unidad durante todo el tiempo de la Guerra Grande, siendo promovido a sargento mayor y 2º jefe del cuerpo el 22 de octubre de 1846.

Hallóse en la toma de la Colonia en 1848 a órdenes de Lúcas Moreno, demostrando, al adjudicarse el primer puesto en el asalto, que era un oficial intrépido y de empuje. Mereció por su conducta una citación especial en el parte respectivo.

Vuelto el país a la normalidad constitucional después de la paz de

octubre de 1851, fué designado 2º jefe del batallón 1º de Cazadores que mandaba el coronel José Mª Solsona, el 4 de agosto de 1852.

Producida la revolución de los colorados conservadores encabezada por el general César Díaz en diciembre de 1857, el sargento mayor Lenguas tuvo destino en el batallón 1º de Guardias Nacionales el 19 del mismo mes, e integró el Tribunal Militar especial instituído en enero de 1858.

Comprendido en los ascensos que subsiguieron a la sangrienta jornada de Quinteros, hallóse promovido a teniente coronel el 9 de febrero de 1858, sirviendo siempre en el batallón 1º de Guardias Nacionales.

En seguida de electo presidente Bernardo P. Berro, lo hizo coronel graduado en marzo de 1860 y el 3 de abril le confirió la jefatura del batallón de Cazadores de la Unión, cuerpo que, ocho días más tarde, cambió de denominación para llamarse 1º de Cazadores. Estuvo Lenguas tanto tiempo al mando de esa unidad, que llegó a ser conocida por "Batallón Lenguas".

Enviado a Paysandú como Comandante Militar al iniciarse en 1863 la revolución colorada del general Flores, participó con sus infantes en el combate de Cañas de Vera el 25 de julio del 63. La suerte fué adversa al gobierno, pero no obstante se le promovió a coronel efectivo el 19 de agosto "por haber facilitado la heroica retirada hostilizando eficazmente al enemigo".

Mandó la infantería gubernista en el encuentro de Las Piedras el 16 de setiembre de 1863, acción sin importancia, que el gobierno de Berro magnificó al punto de dar por concluída la guerra.

Jefe del litoral del Uruguay, una tentativa de socorro que quiso llevar a Paysandú durante el primer sitio en enero de 1864, no tuvo resultado.

Excelente jefe de batallón en todo sentido, y para actuar bajo las órdenes de quien tuviera las vistas militares que a él le habían sido negadas, a medida que el radio de actividades superiores del coronel Lenguas se va ampliando, empieza a poner de manifiesto que no poseía capacidades directivas necesarias.

Jefe de Estado Mayor del ejército de operaciones contra Flores el 13 de marzo de 1864, con retención, por decreto especial, de la jefatura de su batallón de cazadores, no consiguió llevar a término plan alguno.

Encerrado en Montevideo en las postrimerías del gobierno de Aguirre, por el mes de enero de 1865, apenas vino a ser otro valiente coronel más.

Producida la caída política de su partido, emigró a la República Argentina en los primeros momentos, regresando después sin que nadie lo molestara.

A raíz de los sucesos de febrero de 1868, en que perdió la vida el exdictador general Venancio Flores, el coronel Lenguas fué baja del ejército con fecha 19 de febrero, por absurdo decreto que comprendía a todos los jefes y oficiales del Partido Blanco y recién volvió a figurar en

los cuadros el 21 de mayo de 1872.

Militar de bastante preparación para su época, formó parte junto con un grupo de jefes y oficiales distinguidos, en la comisión instituída el 6 de enero de 1861 con el fin de proyectar un código militar de la República.

El 14 de abril del propio año 61, fué comisionado para dirigir la organización del Hospital Militar Interino, con amplias facultades de administración, reteniendo como siempre el comando de su batallón de cazadores.

Constituída, también en 1861, por decreto de 18 de diciembre, la comisión que debía de confeccionar el reglamento para la instrucción del arma de infantería en el uso de los nuevos fusiles de aguja, integró Lenguas el mencionado organismo.

Residente en Montevideo, falleció el 5 de setiembre de 1874.

LENGUAS, PEDRO Hilario Valerio

Soldado de los primeros años de las luchas por la independencia, cuya larga carrera de armas coronó con el generalato en el ejército de la República.

Hijo de Antonio Lenguas, de Buenos Aires, y de Juana Garandal, de Galicia, nació en Montevideo el 20 de octubre de 1790.

Todavía era un muchacho joven cuando ingresó en el ejército patriota como alférez del Regimiento de Blandengues en 1813, y dos años después, en abril de 1815, ascendía a teniente en el Estado Mayor de la Plaza.

Ayudante mayor del batallón de Infantería Cívica en julio de 1815, fué promovido el año 16 a capitán del batallón de Libertos Orientales.

Después de atravesar, sin rol ninguno, el oscuro y lamentable ciclo de las dominaciones luso-brasileñas, cuando se produjo el levantamiento de la Cisplatina a raíz de la Cruzada de Lavalleja el 19 de abril de 1825, volvió Lenguas a ceñir la espada a favor de la patria. Destinado al Estado Mayor General en clase de sargento mayor el 15 de mayo, dos meses más tarde pasó a Encargado de la Mesa de Guerra, para luego ser actor en la jornada victoriosa de Sarandí.

Continuando en el puesto de Encargado de la Mesa de Guerra, le tocó ocupar accidentalmente la jefatura del Estado Mayor, durante un breve término.

Incorporado al Ejército Republicano cuando la campaña del Brasil, el 1º de diciembre de 1826 recibió el nombramiento de Ayudante de Campo del general Carlos de Alvear, jefe del ejército, cargo que retuvo hasta el mes de abril de 1827 y con el cual figuraba en la batalla de Ituzaingó el 20 de febrero.

Coronel graduado el 1º de marzo de 1829, pasó al Estado Mayor como Ayudante General y el 24 de mayo siguiente obtuvo el coronelato efectivo.

Siendo jefe de la Mesa Gene-

ral y encargado del despacho del Estado Mayor, fué llamado a desempeñar funciones de 2º jefe de esta repartición el 11 de marzo de 1830, y en ejercicio de tal cargo se le designó Ministro interino de Guerra y Marina el 28 de mayo, para cesar el 29 de julio, fecha en que torna al destino anterior.

En los días de la revolución lavallejista fué jefe —ad-interin— del Estado Mayor, desde el 9 de octubre de 1833.

Ascendido a coronel mayor el 27 de febrero de 1835 el nuevo presidente general Manuel Oribe lo nombró su Ministro de Guerra y Marina el 4 de marzo siguiente, desempeñando el cargo hasta el 30 de julio de 1838, y al frente de la cartera ministerial tuvo el ascenso a brigadier general el 26 de setiembre de 1836.

Este prolongado tiempo de buenos servicios, en funciones meramente burocráticas o de administración, en una época de guerra civil que conmovía a fondo la República y requería el servicio de tantos jefes de alta graduación, acredita que Lenguas no poseía prestigio ni calidad militar como para que se le confiara un ejército en campaña, sin demérito para su valentía acreditada en el curso de una larga carrera.

Su destino ulterior en el ejército de Oribe durante la Guerra Grande, donde figura en la Plana Mayor, confirma el juicio recién formulado.

En la presidencia del general Flores, por decreto del 14 de julio de 1854, se le designó presidente de la Comisión Calificadora, que vendría a ser el último de sus destinos públicos, pues la muerte lo sorprendió en Montevideo el 4 de julio de 1859.

LENOBLE, JULIO A.

Profesor francés nacido en 1814, que enseñó química en Montevideo, siendo autor de importantes trabajos científicos afines con cuestiones de medicina e higiene.

Recibido en su país, revalidó el título en Montevideo en 1838.

Cuenta como el mayor servicio rendido por Lenoble a la República, en tristes momentos de guerra, la obtención del cloroformo según codex, el legítimo cloruro de formila, gracias a cuya maravillosa influencia los médicos de la Defensa —anticipándose a todos los científicos del continente— pudieron, a partir de mayo de 1847, operar sin dolor a sus heridos, sacando a la cirugía de su círculo dantesco.

El mismo año Lenoble había preparado para el ejército nacional el algodón pólvora, de acuerdo con la fórmula que venía de hacer pública en Europa, recién, el sabio suizo Schoenbein.

En los días más duros del Sitio, dictaba en el Colegio Oriental un curso de química aplicada, accesible a todos los bolsillos por la modicidad de la cuota de ochenta centésimos mensuales. Las lecciones, escritas en francés, reunidas en un libro ilustrado que se titula "Curso de

Química elemental aplicada a las Artes", aparecieron en 1848 por tipos de la Imprenta Uruguayana.

En 1855, previa anuencia del respectivo Consejo, se le confió la Cátedra de Química elemental de la Universidad. Lenoble contribuía al mejor éxito de las clases, facilitando para las pruebas prácticas el instrumental de su propiedad particular y proveyendo los ingredientes de laboratorio que se necesitaran, de la botica que tenía establecida en la calle 25 de Mayo.

En otro género de actividades científicas, señaló la existencia de carbonato de soda en ciertos manantiales de la Estanzuela, identificó el Espato Fluor en minerales provenientes del Salto, estudió las plantas indígenas pasibles de ser empleadas en la curtiembre de cueros, etc., etc.

Socio fundador de la Sociedad de Medicina de Montevideo, de las sociedades de Farmacéuticos de París, Burdeos y Buenos Aires, falleció el profesor Lenoble en nuestra capital el 4 de agosto de 1868.

LEON BARRETO, FRANCISCO

Ciudadano de actuación limitada en los cuadros del funcionariado nacional, pero cuyo nombre se liga —un tanto por acaso— a episodios de gran resonancia en una época verdaderamente excepcional de la República.

Conocido solamente por el apellido Barreto, el primero, León, lo usaban él y sus hermanos reducido a la letra inicial L. La prensa opositora de la época santista, atribuyendo esta letra a una abreviatura muy distinta, dió en llamarlo Francisco Leonidas Barreto.

Había nacido en Cerro Largo, hijo de Bartolomé León Barreto, —de familia canaria— y de Juana Perazza.

Se dedicó al comercio desde joven, trabajando en el Alto Uruguay, departamento de Salto y frontera de Río Grande.

Proveedor de los ejércitos aliados en la guerra de la Triple Alianza, logró hacerse una buena fortuna.

Avecindado en la capital, nada permitía suponer, no obstante su filiación colorada y sus relaciones con militares y políticos, hechas en los días de la Guerra del Paraguay, que un hombre apacible hasta la indiferencia y sin espíritu que lo inclinara a la cosa pública como era Barreto, apareciese un día nombrado por el dictador Latorre, administrador de la lotería del Hospital de Caridad.

Su gestión, rudamente criticada por los diarios contrarios al gobierno, en cuyas columnas llegaron a concretarse graves irregularidades, dió motivo a que apenas cambiado el régimen, Juan Peñalva, Ministro de Hacienda del nuevo presidente Dr. Francisco A. Vidal, decretara una investigación.

El cargo máximo, entre las denuncias, rezaba con el destino del primer premio de una lotería de cien mil pesos sorteada en diciembre de 1879, cuyo importe, merced a maniobras dolosas, habría tenido un

destino ilícito, dividiéndose su importe entre el dictador Latorre y unos cuantos íntimos. Una comisión especial que debía investigar el caso concreto, formada por Antonio Montero, Federico Capurro y Federico Paullier, comprobó, sin embargo, el ingreso del discutido premio en las cajas de la Lotería. Constató también la versión de fondos de este instituto en la Tesorería de la Nación hasta la suma de cuarenta y ocho mil pesos, sin cumplirse los trámites ordinarios de ley, así como un corto saque en efectivo respaldado por un vale de un pariente cercano del ex-dictador.

Entre el volumen de las denuncias, con su correspondiente escándalo y las conclusiones de la investigación, había sin duda una gran diferencia, que si no permite dudar de la buena fe de los denunciantes, deja pensar que éstos procedieron partiendo de datos erróneos o bajo la exacerbación de las pasiones de la hora. Barreto, en la parte de responsabilidad que podía caberle en la transgresión de las prácticas oficinescas, excepcionóse diciendo que había procedido siempre de orden directa de Latorre.

Mientras sucedía todo esto, Barreto, hombre de la situación creada a la caída de la dictadura, pasó por decreto de 13 de mayo de 1880 a ocupar el empleo de Capitán del Puerto de Montevideo en reemplazo del coronel Ernesto E. Courtin, uno de los esbirros del régimen anterior.

El 26 de marzo de 1881 fué transferido a la Jefatura Política y de Policía de Montevideo, donde al año siguiente se vería mezclado en la incidencia que configuró el famoso asunto de los italianos Rafael Volpi y Vicente Patrone. Acusados por Eduardo Carbajal, delincuente confeso, de participación o complicidad en el robo de una casa de cambio cuyo dependiente resultó muerto, ambos sujetos, que tenían antecedentes policiales, fueron sometidos a tormento por funcionarios de la jefatura, empeñados en obtener revelaciones sobre el crimen. Los odiosos procedimientos dieron origen a un grave conflicto internacional. Magnificados por los círculos y la prensa de oposición, que exaltaba a la habitualmente pacífica colonia italiana, y ésta a su vez salida de cauce por la presencia, casual en nuestro puerto, de un insignificante cañonero de su nacionalidad conducido por el comandante Carlos Amézaga —marino procaz y exento de tino— el asunto de Volpi y Patrone desembocó en una agria reclamación diplomática. Barreto, a quien se le imputaba intervención en las brutales demasías de sus subalternos, fué suspendido de la Jefatura mientras la justicia no se pronunciara, y habiendo resultado del sumario que el Jefe Político estaba ausente de la capital precisamente en la fecha de los sucesos, fué absuelto de todo cargo por sentencia de 4 de noviembre de 1882. Inmediatamente hizo renuncia indeclinable de la Jefatura, pero por decreto que suscriben Santos y Carlos de Castro como Ministro de Gobierno, el 6 de

noviembre, se le ordenó "no obstante su renuncia" que volviera a ocupar su puesto.

Sometiéndose a la voluntad superior, Barreto se hizo cargo del despacho y en él permaneció hasta el 21 de enero de 1884 en que fué dispuesto su cese en una resolución de términos secos, que extrañó a todos.

Con ella, Francisco León Barreto desapareció de la vida pública y sólo se le encuentra dedicado a la atención de sus estancias de Paysandú, hasta que vino a fallecer en Montevideo.

LIRA, LUCIANO

Meritorio hombre de letras, educacionista y militar, a cuya iniciativa y diligencia se debe el primer repertorio nacional de poesías, que vió luz en 1833 y lleva por título "El Parnaso Oriental o Guirnalda Poética de la República Uruguaya", selección de versos que Dardo Estrada calificó de "muy bien escogida" y reveladora de "mucho tino en la elección", acreditando las cualidades intelectuales del autor.

Subestimado con frecuencia en la difícil tarea que se propuso y llevó a término, y sin que falten, tampoco, sesgadas alusiones respecto a su orígen al llamársele inocentemente "hombre de color" y "pardo algo letrado", Luciano Lira es todo un benemérito de la literatura nacional. Su obra refleja indiscutible honra sobre su ajustado criterio y su probidad artística.

Originario de Buenos Aires, era hijo de Francisco Lira y María del Rosario Reyes.

Soldado en el ejército de su país, ascendió a subteniente en marzo de 1823, sirviendo en un batallón de Cazadores, para llegar a teniente 1º en diciembre y ser promovido al grado de capitán en el propio mes de 1828.

Emigrado con motivo de las persecuciones políticas del gobierno de Rosas, sentó sus reales en Montevideo para dedicarse a la enseñanza, y en 1832 lo nombraron auxiliar en comisión de la Escuela Normal, de donde fué transferido al destino de preceptor en el pueblo de Las Vacas —Colonia— que dejaba Juan Manuel de la Sota.

Poco tiempo estuvo en su nuevo cargo, si es que algún momento lo ocupó, pues casi en seguida se le halla en calidad de segundo preceptor del mismo la Sota en las tareas de la Escuela Normal.

El año 1833, habiendo resuelto una comisión mixta de señoras y caballeros uruguayos y argentinos, la creación de un colegio de primeras letras, Lira hizo dejación de su cargo para ponerse al frente del nuevo establecimiento, que llevaba por nombre "El Ateneo".

En este período de docencia concibió y emprendió la tarea de editar su Parnaso, a cuyo efecto y siendo hombre de limitados posibles, hi-

zo una colocación previa de ejemplares. Las listas que corren impresas al final de cada uno de los tres tomos de su libro, demuestran la aceptación que en todas las clases de nuestra sociedad halló la buena idea del preceptor.

La guerra contra el tirano de Buenos Aires, que vino a sustraerlo de sus sedentarias tareas, le dió tiempo, sin embargo, para la publicación completa de su antología, pues aparecieron sucesivamente en el correr del año 1835, el primer tomo impreso en Buenos Aires, el segundo en el mismo año por tipos de la imprenta de la Caridad, en Montevideo, y el tercero en 1837 por la imprenta Oriental, en la propia ciudad.

Rarísima pieza bibliográfica de muchos años atrás, el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay prestó un buen servicio a las letras rioplatenses, haciendo en 1927 una reimpresión del Parnaso, prologada por el Dr. Gustavo Gallinal y con ciertas características fascimilares.

Unitario adicto personalmente al general Juan Lavalle, a cuyas órdenes había servido en el Ejército Republicano, Lira, abandonando su escuela y su familia y sin preocuparse del mal estado de su salud, marchó en la expedición libertadora que iba a llevar la guerra a Buenos Aires en agosto de 1839, participando en la toma de la Isla de Martín García. Después de este triunfo regresó por un tiempo a nuestra capital en comisión de servicio, volviendo luego al Ejército, donde se encontraba cuando invadió territorio argentino y en sus filas triunfó en Yeruá y las acciones subsiguientes.

Extenuado por las fatigas de la guerra, vino a morir el mismo año 1839, en los días de la campaña de Corrientes.

LIVI, JOSE

Escultor italiano, primer artista de ese género plástico digno de tal nombre que se haya conocido y dejado obra en la República.

Procedía de las escuelas de Florencia y Carrara, conforme a sus anuncios, y después de algún tiempo de residencia en Entre Ríos y Buenos Aires, vino a Montevideo a fines de 1859, trayendo consigo algunos trabajos en mármol.

En enero de 1860, el arquitecto Poncini, presentándolo al presidente Pereira, tiene para su paisano términos justamente elogiosos, al decirle que si quería confiarle la ejecución de su busto podía estar seguro "que sabría desempeñarse como verdadero profesor que es".

Establecido con taller en la calle Andes Nº 92 (antiguo), expuso allí "La Caridad", hermoso grupo de tres figuras que luego adquirió, junto con otras de su cincel, la Comisión de Beneficencia y están distribuídas en el vestíbulo y la escalera principal del Hospital Maciel.

Puede apreciarse en estos mármoles, sobre la corrección de la factura clásica que era la escuela de Livi, el dominio cabal que poseía en estatuaria superior.

Del estudio de sus obras, se deduce que los predicados con que se decoraba al escultor al introducirlo ante el jefe del gobierno, no eran fruto de exageración ni términos de complacencia.

Cuenta en la lista de los trabajos de Livi, "El Descendimiento", grupo de dos figuras que se conserva en la Rotonda del Cementerio Central y que probablemente es su obra capital en el Uruguay. En la misma necrópolis está el sepulcro de Octavio Lapido, la figura titulada "Silencio", juntamente con otras muchas producciones de su firma y de varia índole, como el monumento a los Mártires de Quinteros, porción de bustos y medallones retratos, figuras simbólicas, templetes y motivos de labor preciosista, etc.

De acuerdo con el nivel de cultura del país, el renglón funerario era entonces para los escultores el único campo artístico un poco remunerador, conforme el género retratos lo era para los pintores.

La estatua de la Libertad en la Plaza Cagancha, proyectada y modelada por Livi y descubierta en 1867 durante el gobierno discrecional del general Flores, es el primer monumento público de esta especie que se haya erigido en la capital, concurriendo además la circunstancia de que la figura fué fundida asimismo en Montevideo. En trabajos menores e inspirado en personificaciones mitológicas semejantes, hizo un grupo en tierra cocida que denominó "El Río de la Plata", y porción de figuras decorativas que se han perdido.

Con notoria preocupación por cosas atinentes a su oficio, efectuó numerosos ensayos de tierras halladas en distintos lugares de nuestro territorio, buscando las que pudieran ser aptas para cerámica y usos industriales. Con igual interés exploró las mejores canteras de piedras de contrucción, siendo de elección suya los hermosos bloques de granito que se emplearon en el antiguo edificio del Banco de Londres en la calle Cerrito.

Tuvo ocasión de trabajar en Paysandú, donde modeló las estatuas y los motivos decorativos de la Jefatura Política, existiendo también en el cementerio un medallón con el retrato del capitán Pedro Rivero.

Para la plaza principal de Concordia de Entre Ríos, esculpió un busto del general Urquiza, que fué a colocar personalmente y que se inauguró en mayo de 1867.

LONS, LORENZO

Médico francés, radicado en el país desde la época de la Defensa, cirujano mayor del ejército de la República y jefe de sanidad de la División Oriental en la campaña de Caseros.

Era nacido en 1806 y se había formado en la Facultad de París.

Al llegar al Uruguay hablaba ya en favor suyo una bella historia de sacrificio y amor a su carrera y a la democracia.

Durante la epidemia de cólera en París en 1832, empeñado en calmar los espíritus y evitar el pánico que cundía en la población, se acostó y durmió junto a un colérico en el Hospital de Huérfanos del Faubourg San Antonio.

Había actuado en las filas de la revolución de julio de 1830 y en el ataque al cuartel de Babilonia recibió una herida de consideración estando al lado de Julio Gravy, que fué más tarde presidente de la república francesa, y el que lo sustituyó en las filas de combate.

Por la actuación en las tres jornadas tenía la medalla de plata con que "la patria reconocida" condecoró a sus defensores.

Fué durante cinco años médico de los sitiados de Montevideo, prodigándose sin descanso, y tres años médico de policía de la capital. Al firmarse la Paz de Octubre era cirujano del ejército, teniente coronel asimilado.

Jefe de la sanidad de la División Oriental en la campaña de Caseros, se le otorgó la medalla de plata que le correspondía conforme a su grado, y continuó al servicio del ejército hasta febrero de 1858, en que el gobierno de Pereira lo dió de baja por desafecto a la situación, aunque los papeles oficiales digan otra cosa. La vinculación de Lons con el jefe de la revolución conservadora fusilado en Quinteros ese mismo mes, releva de prueba.

Recuperado el gobierno por los colorados se le reincorporó a los cuadros, a su solicitud, y durante la campaña contra los revolucionarios del coronel Timoteo Aparicio prestó servicios en el Ejército del Norte y más tarde en el comandado por el general José G. Suárez.

Continuó en funciones de cirujano del ejército hasta el 21 de marzo de 1884, fecha en que pasó a figurar en el Cuerpo de Inválidos.

Aparte de los buenos y asiduos servicios que prodigó a la clase militar, tiene el Dr. Lons títulos ganados a la consideración pública por otros no menos importantes y más llenos de peligros, como los prestados en Montevideo a gran número de enfermos en la epidemia de fiebre amarilla de 1857 y sobre todo por los que rindió cuando fué enviado especialmente al departamento de Soriano, diezmado por el cólera en 1867-68.

Estableciendo cuartel general en la ciudad de Mercedes, no sólo fué médico y enfermero, sino que poniendo en práctica los métodos propios de curación, enseñaba a la gente a guiarse por ellos, obteniendo éxitos sorprendentes, hijos casi siempre de la higiene observada y de la racional manera de encarar la lucha contra los males, ayudando a la naturaleza a defenderse.

El doctor Lons falleció en Montevideo el 9 de diciembre de 1888.

LOPEZ, Isidoro FAUSTINO

Militar de la independencia, nacido en *Montevideo* el 29 de julio de 1803, hijo de Isidoro López y Beatriz Gillote.

Sus servicios a la patria remontan a 1825 en las fuerzas de la división de San José, con grado de teniente. Capitán, en 1826, del 1er. Regimiento de Milicias de Caballería del mismo departamento, incorporado al Ejército Republicano, hizo la campaña del Brasil hallándose en la batalla de Ituzaingó el 20 de febrero de 1827.

En la insurrección lavallejista del 32 le cupo batir y perseguir al indio Lorenzo.

Ascendió a sargento mayor el 12 de junio de 1833 y en la presidencia de Oribe fué nombrado Jefe Político y comandante de las milicias de San José.

Cuando estalló, en 1836, la revolución encabezada por el general Rivera, incorporóse a sus filas poco antes de la batalla de Carpintería, y al triunfo riverista fué ascendido a coronel, grado que tenía en las filas rebeldes.

En la campaña del 39 contra los argentinos invasores del general Echagüe, estuvo sirviendo en el Estado Mayor del general Rivera.

Durante la Guerra Grande fué integrante del Consejo de Estado que sustituyó en sus funciones a los cuerpos colegisladores, cuyo término había expirado, y sirvió en los ejércitos de operaciones en campaña.

Envuelto en la derrota de India Muerta el 27 de marzo de 1845, escapó de ser muerto atravesando la línea fronteriza del Brasil, de donde pudo regresar a la República recién a mediados de octubre del año siguiente.

Destinado al servicio en campaña, en marzo de 1847 defendió la ciudad de Maldonado, de la cual era comandante militar, teniendo como segundo al mayor Mariano de Vedia, que fué herido.

Comandante Militar de Florida a raíz de la paz de 8 de octubre de 1851, cesó por supresión del cargo en el mes de junio del 52 y fué agregado al Estado Mayor General pasando luego a la Plana M. Pasiva.

Los sucesos políticos del 53 lo volvieron a la actividad y al pronunciarse la reacción del Partido Blanco para restaurar al presidente Giró, fué comandante de la 2ª Sección Militar territorial en enero de 1854.

En el interinato de Manuel Basilio Bustamante, hecho Jefe Político de San José el 5 de octubre de 1855, sustituyendo a Tiburcio Cachón, fué llamado a desempeñar la jefatura del Estado Mayor General del Ejército con fecha 4 de enero de 1856. Se mantuvo en el cargo hasta el 28 de julio, en que el presidente Gabriel A. Pereira eligió al coronel López para Jefe Político y de Policía del nuevo departamento de Florida, que concluía de crearse por ley de 10 del mismo mes.

El 13 de marzo del 57 se decretó su cese en la jefatura floridense, pa-

sando al Estado Mayor Pasivo y continuó en esa situación hasta el 9 de diciembre de 1863, fecha en que el gobierno de Berro lo dió de baja del ejército, declarándolo traidor, por sabérsele incorporado a las fuerzas revolucionarias coloradas que acaudillaba el general Flores.

Tenía en el ejército de Flores el mando de la 2ª división el día del ataque a la villa de la Florida —4 de agosto de 1864— y fué muerto de bala en una carga a 40 metros de un cantón, momentos después de dejar emplazada una pieza de artillería.

En abril de 1876, sus restos, exhumados del cementerio de Florida, recibieron sepultura definitiva en Montevideo con todos los honores militares y con asistencia del gobierno en corporación.

LOPEZ, JOSE MARIA

Educador, español de nacionalidad, colaborador decidido e inteligente de la Reforma Escolar.

Había nacido en La Estrada, España, en 1846.

Fué López el primer maestro que ensayó en su escuela del Cerro de Montevideo la enseñanza de prácticas agrícolas a sus alumnos, de acuerdo con un plan que debía desarrollarse en las escuelas rurales. La idea correspondió a dos hombres beneméritos por sus servicios al país: Lucio Rodríguez y Federico Balparda, pero López fué, en 1877, el encargado de llevarla a la práctica en una manzana de terreno de la villa que, destinada a plaza pública, estaba hecha un yermo y en la cual otro ciudadano benemérito, Emilio Romero, costeó la excavación de un pozo y distribuyó los canteros, donando, además, un arado mecánico.

La escuela de 2º grado regenteada por López en el Cerro tenía el Nº 11, y en ella trabajó gran parte de los dieciséis años constantes de carrera magisterial, al fin de los cuales había contraído una dolencia incurable.

Su dedicación y su bondad granjearon al preceptor la honda simpatía popular que lo acompañó cuando, en procura de alivio para sus males, trasladóse a Europa para consultar médicos especialistas.

Allí, en posesión del diagnóstico y del pronóstico, no quiso demorar un día más, y se puso en viaje de retorno a la vuelta del mismo vapor "Equateur", en que había ido. Seguro de que se le escapaba rápidamente la vida, quiso rendirla entre los suyos y en su patria de adopción.

No alcanzó a morir en tierra uruguaya, pero murió tan próximo frente a Montevideo, el 31 de octubre de 1882, que la comisión de homenaje que acudió a recibirlo en la rada, halló el cuerpo tibio todavía.

Al año siguiente las cámaras asignaron a su viuda Josefa Vidaur, educacionista también, y a sus hijos menores, una pensión por gracia especial.

Merece destacarse, en la abnegada carrera de López, que en el año 1876, *cuando una comisión* que presidía José Pedro Varela en acto público realizado en el Teatro Solís, otorgó varias menciones honoríficas a directores de escuelas, hubo solamente dos diplomas de honor: uno discernido a la señora Gabriela Champagne y el otro a José María López. En tal oportunidad, el Reformador, dirigiéndose al maestro, le dijo, aludiendo a sus ensayos agrícolas:

"A usted le quedará siempre la "satisfacción de haber sido de los "primeros que han puesto en práctica una necesidad sentida en nuestra Patria, de que muchos hablan, "pero que pocos traducen en hechos, "poniéndose a la labor y venciendo los obstáculos sin vana ostentación".

Como homenaje póstumo, por suscripción popular, le fué erigido en la necrópolis del Cerro un sencillo monumento, en cuyo frente se lee la leyenda siguiente: "Al fundador de la primera escuela de práctica agrícola. Al benemérito maestro, el pueblo agradecido".

LUNA, JOSE MARIA

Militar de las guerras de la Independencia, coronel del ejército.

Respecto a su pago de origen, hay buenas razones que llevan a creer que era nacido en la campaña del departamento de Paysandú.

Había sido soldado en los días de Artigas, pero recién se le nombra como cabo en el Pasaje del Ibicuy y en febrero y marzo de 1829 aparece sirviendo con grado de alférez en el Ejército del Norte —el ejército que *conquistó las Misiones*— en la guerra contra el Imperio y que fué causa primordial de la creación de la República. Más tarde figura como jefe de una "compañía de Guías".

Adicto a Rivera desde el comienzo de nuestras luchas civiles, lo acompañó en la revolución titulada Constitucional (1836-38), distinguiéndose por su increíble rapidez de movimientos.

En la solución de continuidad que se registra en la lucha cuando el caudillo rebelde se vió en el caso de buscar refugio en el Brasil, derrotado, Luna llevó a cabo un "raid" por el actual departamento de Salto, a fin de tomar contacto y mantener vivo el entusiasmo de los amigos de causa.

El 12 de octubre de 1837, día señalado por Rivera para reiniciar la guerra civil, atravesó la línea fronteriza como jefe de vanguardia, al mando de unos doscientos hombres con los cuales pudo penetrar hasta la costa del Arapey, mientras el general revolucionario, introducida esa cuña, se ponía en marcha con el resto de su ejército.

Sirviendo en el ejército nacional, hallóse en la batalla victoriosa de Cagancha contra las fuerzas argentinas invasoras del general Pascual Echagüe, el 29 de diciembre de 1839.

Estaba enfermo en el Parque, pero se levantó de la cama para ir a pelear con sus compañeros.

Contó entre los derrotados en Arroyo Grande, batalla perdida por Rivera en territorio entrerriano el 6 de diciembre de 1842, que abrió el país al general Manuel Oribe, jefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina.

Producida la invasión extranjera, mostró una resistencia a toda prueba, agotando las medidas posibles para demorar su avance y dejar sentado el espíritu que dominaría en la lucha.

Según afirma Wrigth, el mismo prendió fuego a su casa en Paysandú, antes de abandonarla.

Destinado a prestar servicios en las últimas filas del ejército —extrema retaguardia— en paulatina pero constante marcha hacia la capital, él y sus hombres eran los encargados de conocer y dar oportuno aviso de las mínimas operaciones del enemigo, verdaderos detectores del ejército en retirada, y en esa difícil comisión —acredita el general César Díaz en sus Memorias— se desempeñó con una vigilancia y un valor superiores a todo elogio.

Actor en la batalla de India Muerta el 27 de marzo de 1845, pudo escapar con vida del campo ensangrentado por Urquiza con la sangre de los prisioneros pasados a degüello, flanqueando con habilidad de baquiano consumado el ejército enemigo para reunirse nuevamente a los suyos.

Falleció en el pueblo de Las Vacas (Carmelo), donde asentaba en esos días el Cuartel General del ejército de Rivera, la noche del 1º de setiembre de 1846, después de 30 años de servicios de armas y haber sido herido siete veces en combate. Ausente el jefe del ejército, el mando superior estaba en manos del coronel Bernardino Baez que en la Orden General hizo cálido elogio del conmilitón desaparecido.

Antonio Díaz, en su Historia de las Repúblicas del Plata, llama con reiteración a este valiente jefe "el pardo Luna", lo que hace suponer que tuviese evidente mezcla de sangre.

Una calle de Montevideo, donde se recuerda al veterano soldado, tiene por denominación arbitraria calle General Luna, pues no hay constancia de que en ningún momento hubiese tenido semejante grado.

LUQUESE, NICOLAS Celedonio

Sacerdote uruguayo, cuyo nombre está ligado a la causa de la iglesia católica en el país. Sin ser precisamente nativo de nuestra República, pues, hijo de padres italianos, vino al mundo en San Pedro del Baradero, Argentina, el 13 de noviembre de 1852, su vida pertenece por entero al Uruguay.

Luego de recibir la primera educación en su pueblo y resuelto ya por la carrera eclesiástica, pasó al Colegio de la Concepción en la ciudad de Santa Fe, donde hizo todos los cursos del programa con verdadero

aprovechamiento. Vino después a residir en Montevideo y aquí recibió las órdenes cuando tenía sólo 23 años de edad, oficiando su primera misa a fines de 1875.

Muy adicto a Monseñor Jacinto Vera que lo distinguía con su gran estima y particular confianza, puede decirse que vivió al lado suyo, ayudándolo en sus tareas y siendo su compañero en los largos viajes por campaña que tanto agradaban al primer obispo.

Secretario de Monseñor Inocencio María Yéregui, sucesor de Vera en el obispado, fué Protonotario Apostólico y más tarde Vicario General de la Arquidiócesis, después de haber tenido funciones de Provisor.

Candidato para el obispado sufragáneo de Melo, creado en 1896 —y digno del puesto por sus virtudes sacerdotales— sucesos posteriores de orden político religioso le impidieron ocupar la silla.

Activo propagandista dentro de las filas católicas, favorecido por su educación, respaldado por la cordialidad tolerante que sobreponía a las naturales intransigencias doctrinarias y con la herencia de prestigio que emanaba del recuerdo de Monseñor Vera, dedicó atención especial al desarrollo de las escuelas religiosas, propiciando la venida de congregaciones enseñantes.

Fomentó asimismo el desenvolvimiento de la prensa católica aportando fondos cuando fué necesario y pudo dar gran empuje al cotidiano "El Bien", órgano oficial del partido, prefiriendo siempre como campo de operaciones de penetración, los llamados círculos de sociedad distinguida.

En los últimos años propugnó a favor de la acción comicial de sus correligionarios.

Vencido por larga y cruel dolencia, vino a fallecer en la capital el 21 de enero de 1917.

LUSSICH, ANTONIO Dionisio

Armador, arboricultor y hombre de letras. Era hijo de Felipe Lussich, marino mercante austríaco envejecido en el Río de la Plata, y vió la primera luz en Montevideo el 23 de marzo de 1848.

Continuador, junto con sus hermanos, de las actividades de la empresa de lanchajes y salvamentos fundada por su padre en nuestra capital en la primera mitad del siglo pasado y a la cual supieron dar el pié de prosperidad excepcional que la convirtió en la más poderosa y bien servida del Sud-atlántico, Antonio Lussich tuvo su cuarto de hora de soldado como voluntario en la revolución del coronel Timoteo Aparicio en 1870.

Ajustada la paz de abril de 1872, continuó residiendo por algún tiempo en Buenos Aires y allí, amigo de Rafael Hernández, tuvo oportunidad de conocer a su hermano José Hernández.

La común afición por la poesía campera y la guitarra criolla los unió pronto, y bajo la sugestión imperativa de Hernández, a quien los versos de Lussich le resultaron excelentes, decidióse a publicar en Buenos Aires, en 1872, el tomo titulado "Los tres gauchos orientales", que, de ese modo, vino a preceder en un semestre, más o menos, la aparición del famoso "Martín Fierro".

En marzo de 1873, impreso con plomo porteño, acrecentó su bibliografía con "El matrero Luciano Santos", donde se rendía homenaje de fraterna admiración al poeta amigo, destinado a ser inmortal.

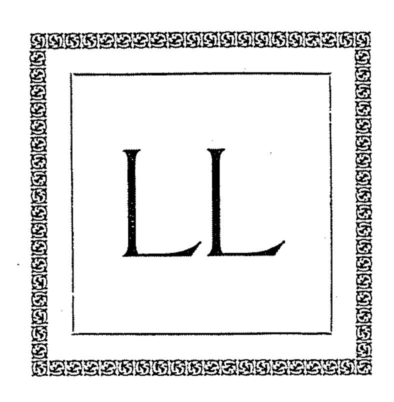
Luciano Santos fué desde entonces el seudónimo elegido por Lussich en la cuerda criolla que pulsó con verdadero talento, en estrofas sentidas y fáciles, pero sin que luego perseverase en la senda. Por lo demás, la vida, con sus exigencias, lo había llevado, capitán de sus remolcadores, hacia el lado del mar, despertando otras fibras y poniendo de manifiesto las condiciones de descriptor y colorista que certifican —sobre todo— las páginas escogidas de "Naufragios célebres", del cual cuentan una edición privada de 1892 y otra del año siguiente.

Una cuarta edición de "Los tres gauchos orientales" se hizo en Montevideo en 1883, a la cual debe añadirse una *póstuma*.

Cerrada virtualmente la etapa literaria y un tanto en relache como capitán de mar, Lussich derivó hacia una nueva y curiosa actividad, al hacerse dueño, en 1896, de un extenso fundo costero en Punta Ballena, allí donde se confunden las aguas del Plata con las del Atlántico.

Lo animaba el propósito de convertir las arenas de los médanos en un bosque artificial donde reuniría las especies más diversas, transformando el suelo, pintando de colores nuevos los horizontes y haciendo florecer el paisaje.

Cincuentón, pero animoso y robusto, dió principio a su soberbio plan colonizador, y los dioses —probablemente admirados de su noble propósito— le concedieron el don de que pudiera ver como iba desarrollándose paulatinamente, hasta poderlo contemplar en su plenitud, y dejar todavía que disfrutara de sus árboles hasta los 80 años, que cumplió en total integridad intelectual y física, para fallecer, pocas semanas después, en Montevideo, el 5 de junio de 1928.



LLAMBI, FRANCISCO Toribio

Constituyente del año 30, ministro de Estado y camarista.

Hijo de Pedro Llambí, español, y de Jacinta Basualdo, porteña, vió la primera luz en Montevideo el 16 de abril de 1788.

Era todavía mozo y figuraba ya en las filas de los voluntarios patriotas, pero en el curso de las alternativas de la lucha, que se suscitaron más tarde, pasó a Buenos Aires donde hizo estudios de jurisprudencia hasta recibir grado, en posesión del cual volvió a Montevideo para revalidarlo, a fines del año 15.

Asesor del cabildo capitalino por nombramiento de 9 de noviembre del mismo año, aceptó la dominación portuguesa impuesta por la solemnidad de las armas, quedándose en Montevideo cuando Lecor entró vencedor el 20 de enero de 1817, para figurar luego, en julio de 1821, como diputado por extramuros en el llamado Congreso Cisplatino, que anexó la Provincia Oriental al reino unido de Portugal, Brasil y Algarves, bajo el cetro de Juan VI.

Consciente tal vez de la grave responsabilidad que contraía ante la historia, Llambí fundó su voto anexionista en la imposibilidad de que la Provincia, que había perdido la cuarta parte de su población, pudiera defenderse, sin el respaldo de los portugueses, de una invasión asoladora del caudillo entrerriano Francisco Ramírez, que tenía como inminente. Su discurso, que siguió a las palabras de Gerónimo Pío Bianqui, y el pronunciado luego por Larrañaga, fueron los únicos.

Pensaba por lo demás, como muchísima gente respetable y altamente colocada de la época, que se estaba en presencia de una situación necesariamente provisional, y si

bien no se movió de Montevideo, la invasión libertadora de Lavalleja tuvo su decidido apoyo moral.

Al convertirse en República la antigua provincia conquistada, Llambi fué elegido miembro de la Asamblea Nacional Constituyente por el voto de los electores de Colonia, y ocupó el cargo el 30 de enero de 1830.

Ingresaba a la Asamblea tardíamente, sin que le fuese dado participar en los debates, pues la Carta fundamental, cuya redacción se le había encomendado como función suprema, estaba pronta y firmada desde el 10 de setiembre de 1829. De este modo, Llambí sólo pudo suscribir el Manifiesto a los Pueblos del 30 de junio de 1830, en vísperas de jurarse la Constitución.

Diputado por Montevideo en la primera legislatura, cuyas sesiones se abrieron el 22 de octubre de 1830, el 19 de febrero del 31 la Asamblea General lo votó para Juez del Tribunal de Apelaciones, cargo que mantuvo hasta que el presidente general Fructuoso Rivera lo designó Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores el 9 de octubre de 1833, cargo desempeñado por corto plazo, pues el 20 de diciembre entraba a sustituirlo el Dr. Lucas J. Obes.

Electo presidente el general Oribe, volvió Llambí a ser Ministro en igual secretaría, cuando aquel formó su gabinete el 4 de marzo de 1835. En esta ocasión su permanencia debía prolongarse por el resto de su vida, pues falleció en posesión de su cartera el 10 de julio de 1837.

En dos años largos de trabajo, tuvo ocasión de proveer al reglamento de cónsules y asimismo llevar a cabo muchas mejoras de orden edilicio en la capital, como la transformación del antiguo edificio de la ciudadela en Mercado Público, y la adopción del plan Zucchi, que hubiese transformado la faz estética de la ciudad.

LLANES, JULIAN (ver De La Llana).

LLERENA, MIGUEL

Educador, que dirigió durante treinta y cinco años en calidad de codirector, el Instituto Politécnico del Salto, colegio de enseñanza general y universitaria de categoría excepcional, cuya influencia trascendente e incalculable en el progreso cultural del norceste de la República radió hasta las zonas limítrofes del Brasil y Argentina.

Español, natural de Málaga, donde había nacido el 19 de setiembre de 1845, sus primeros pasos los dió en la marina mercante, después de haber cursado los estudios que lo habilitaban como piloto de alto bordo.

Al cabo de muchos viajes hizo dejación de su carrera para dedicarse a la enseñanza, dando clases de matemáticas en Buenos Aires. De allí

vino a la ciudad de Salto en 1873, formando parte del personal docente de un colegio de instrucción primaria y secundaria establecido por el presbítero español Emilio Pérez. En el mes de enero del año siguiente, en sociedad con su colega Gervasio Osimani, tomó a su cargo la escuela cuyo fundador, desprovisto de las condiciones necesarias para regentearla, veíase en la necesidad de abandonar.

Desde ese instante hasta el 22 de noviembre de 1908, en que el Instituto Politécnico pasó a ser propiedad del Estado, Llerena fué uno de los directores de la casa. Después de siete lustros de trabajo permanente y de preocupaciones constantes, en las puertas de la vejez, Llerena y Osimani ofrecieron al Estado, contra una pensión vitalicia, el edificio propio del colegio hecho levantar expresamente en 1888, con su equipo de gabinetes, museo, biblioteca y mobiliario importado de los Estados Unidos.

El Poder Ejecutivo, por su parte, encaró la propuesta con vistas de negocio y la venta se llevó a cabo concediendo a los directores sendas pensiones mensuales de ciento cincuenta pesos. Una miseria como jubilación si bien se mira, indigna todavía como recompensa de unas vidas consagradas al servicio del país.

Gran institución nacional, como fué llamado, el Instituto Politécnico transformóse en colegio oficial de enseñanza secundaria y preparatoria, para más tarde convertirse en el Liceo Departamental del Salto. Repetidas generaciones de universitarios egresados del Politécnico, mantuvieron siempre en alto la reputación del Instituto, contribuyendo a que la ciudad del Salto fuese vivo exponente de cultura nacional.

Llerena, que en todos sus años de docencia no se había alejado nunca del Instituto, convino en realizar un viaje a la patria, tal vez con el secreto ánimo de cerrar los ojos en el rincón nativo; pero no alcanzó a realizar tales deseos, pues su Málaga, con la que venía soñando desde lejanos días, no existía más; de su tiempo nada tampoco; se sintió solo y desvinculado como un aerolito en el propio solar y entonces retornó al rincón salteño, donde lo ligaban tantos afectos, donde todos lo querían y donde lo sorprendió la muerte el 16 de octubre de 1918.

LLUPES, JOSE de la Trinidad

Militar de la independencia, soldado de Artigas en las primeras campañas de la patria, que alcanzó a ser coronel de la República.

Hijo de padre y madre porteños, había nacido en Guadalupe, Canelones, el 29 de mayo de 1782, pero por línea paterna descendía de catalán.

En 1803 ya se le halla sirviendo en el batallón de Voluntarios de Montevideo, fué herido peleando contra los ingleses el año 1807, se le promovió a alférez en 1808 y a teniente

en 1810. Con este grado se presentó a Artigas en 1811, participando en todas las acciones que precedieron al primer sitio de la capital. Por su conducta en la batalla de Las Piedras, la Junta de Buenos Aires lo confirmó en el grado de capitán de caballería el 12 de agosto de 1811 y sirvió luego en el Regimiento de Voluntarios de caballería de Maldonado y Minas.

Más tarde, con su familia, fué de los que marcharon con Artigas cuando el Exodo.

Partícipe en las hostilidades contra los porteños al terminar la dominación española, evitó con su energía que una parte de la Fortaleza del Cerro fuese destruída por orden del general Soler antes de evacuar la plaza de Montevideo, el 25 de febrero del año 15.

Estuvo bajo el comando de Rivera en la lucha contra la invasión portuguesa y fué herido y hecho prisionero en operaciones del Norte.

Conducido a Río de Janeiro, estuvo confinado en una de las fortalezas de la bahía hasta que por intervención de Francisco Magariños consiguió mejorar su condición, viéndose libre recién a fines de 1820, para regresar a la patria al año siguiente, aunque sólo de paso, pues se fué a vivir en Buenos Aires.

En 1825 vino a ofrecer a los patriotas su espada veterana y Lavalleja lo confirmó en el grado de coronel. Actor en la batalla de Sarandí al mando de gente de sus pagos de Canelones, sirvió en el Ejército Republicano en la campaña del Brasil, agregado al Estado Mayor y especialmente a servicio de parques y remonta.

Independizada la República, vino a figurar en los cuadros del ejército de la joven patria el 12 de abril de 1830, en calidad de coronel de caballería con antigüedad de 1º de julio de 1825.

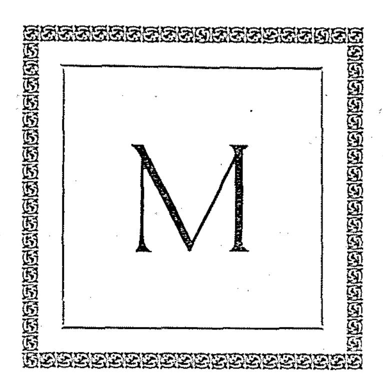
Comandante Militar de Canelones en la presidencia de Rivera, sirvió dos años el destino —1832 - 34— y en el gobierno de Oribe se le incluyó entre los jefes reformados incursos en el decreto de 30 de julio de 1835, revistando como coronel, y no fué llamado a servicio cuando al año siguiente se revalidó temporalmente a una cincuentena de compañeros de aquella lista.

El 7 de octubre de 1842, después de sufrir mortificaciones y prematuros achaques, su vida finalizó en Montevideo.

José Llupes, meritoria cuanto interesante figura de la patria vieja, cuenta todavía entre los veteranos pretéritos de nuestra historia.

Poniendo a contribución los datos documentados que Plácido Abad aportó respecto a su vida y servicios, ha sido redactado lo principal de esta biografía sintética.

Sólo resta por agregar que no existe ningún retrato de Llupes que pueda tenerse como directo y fidedigno, siendo todos reconstrucciones imaginarias de vulgar factura.



MAC-EACHEN, EDUARDO

Ministro, político y hombre de negocios, que llegó a ser candidato formal a la presidencia de la República en la elección de 1903.

Nacido en Montevideo el 7 de febrero de 1839 de familia escocesa, ocupó la Jefatura Política de Paysandú en la administración del general Batlle, en 1869. Gomensoro lo nombró otra vez el 9 de abril de 1872, apenas hecha la paz, y fué mantenido en el puesto por Ellauri en 1873.

Funcionario correcto, honrado y de ilustración superior a la corriente, señaló su jefatura fundando la primer biblioteca pública de Paysandú, que llevó su nombre.

En los días de 1875 que siguieron al derrocamiento del gobierno legal, y en la Revolución Tricolor el mismo año, su actuación no fué precisamente bien definida y pudo sin violencia moral permitir que se le votase diputado en las Cámaras de 1879, hechas a gusto y medida del dictador Latorre para hacerse elegir Presidente constitucional. Al caer éste, el Dr. Vidal, que ejercía la Presidencia de la República sufriendo la influencia del coronel Máximo Santos, llevó a Mac Eachen al Ministerio de Gobierno el 20 de mayo de 1880; pero su acción y permanencia viéronse supeditadas a la prepotencia decisiva de Santos, compañero de gabinete en la cartera de Guerra y Marina, el cual no soportaba ni la sombra de un contradictor —real o supuesto— de sus planes de futuro. Entonces Mac Eachen, que según palabras de un diario oficialista, "era causa de cuestiones consecutivas en el Consejo de Ministros", abandonó la cartera el 2 de marzo de 1881.

El trance no lo desvinculó, sin embargo, de Santos, pues en la 14ª legislatura, en 1883, se le encuentra como diputado por Río Negro y asimismo en la 15ª, en 1885. Ad-

herente al cambio operado con el advenimiento del general Tajes, reingresó a la Cámara en 1888, votado por Paysandú y sufragó por el Dr. Julio Herrera y Obes para presidente de la República el 1º de marzo de 1890. En el gobierno de Herrera fué desplazado y recién en 1897, J. L. Cuestas, presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, llamó a Mac Eachen —su viejo amigo santista— al Ministerio de Gobierno, y en ese cargo no tuvo dudas en acompañarlo en el golpe de fuerza del 10 de febrero de 1898, que disolvió la Asamblea, reacia a dar sus votos a Cuestas para la presidencia de la República.

Senador por Salto en 1898, con la intromisión notoria de las policías, la elección protestada no llegó a discutirse nunca, y vacante la presidencia del Banco de la República por fallecimiento del Dr. J. M. Muñoz, ocupó aquel cargo en febrero de 1899.

Del Banco volvió al Ministerio de Gobierno el 6 de octubre del 99.

Planteada en 1903 la sucesión presidencial de Cuestas, éste lo hizo su candidato. Era el menos conveniente en aquellos momentos, pero Cuestas quería hallar un sucesor dócil y a su hechura. Descontaba desde luego el apoyo ostensible del caudillo Aparicio Saravia y el secreto de los legisladores nacionalistas, que adherían agradados a un candidato sin relieve, sin prestigio en la opinión y de dudosa fe partidaria. En poco estuvo que no saliese electo, pero la solución que al fin tuvo el problema fué muy distinta. *(Ver José Batlle y Ordóñez)*. No fué ajeno a ese resultado el poco interés con que Mac Eachen pareció encarar tan trascendental asunto, dispuesto a aceptar el poder que le pudieran ofrecer sus electores de la Asamblea pero sin mayor esfuerzo de parte suya. Actitud bien extraña en nuestra vida política, el decir popular la sintetizó en las palabras: "Ni un paso ni un peso".

Ocupó otra vez la presidencia del Banco de la República en agosto de 1902, cuando el cargo vino a vacar por muerte de Donaldo Mac Eachen, hermano suyo, y falleció en desempeño del puesto el 3 de febrero de 1904.

MACIEL, FRANCISCO ANTONIO

Personaje de la época colonial, pero tan adentrado en nuestra historia, que en el sentir popular su figura se codea con los viejos hombres de la patria y su fama de ejemplar filántropo tiene caracteres de artículo de fe.

Había nacido en Montevideo el 6 de setiembre de 1757, hijo de Luis Enrique Maciel, santafecino, y Bárbara Camejo, de Tenerife, de los primeros pobladores de la capital.

Dedicado al comercio enriqueció hasta ser uno de los grandes capitalistas de la plaza, explotando ramos de salazón, grasería, jabonería y molino, habiendo planteado asimis-

mo un taller de alfarería en el Pantanoso.

La circunstancia de haber sido traficante de negros, presentada como tacha a los antecedentes morales de Maciel, es de un valor muy relativo cuando se piensa que el predicado infamante de negrero —que no lo era en su época— podría aplicarse de igual modo a muchos otros respetables hombres ricos, más o menos contemporáneos de Maciel, tenidos ahora por "troncos de estirpe".

Afiliado a la Hermandad de San José y Caridad, cofradía católica organizada en 1745, cuando se trató de establecer el pequeño hospital que Montevideo reclamaba a gritos, Maciel contribuyó a la obra con el espacioso almacén de su propiedad, en la calle Piedras próximo a Zabala, y allí, el 6 de junio de 1787 —con doce camas facilitadas asimismo por él— tuvieron iniciación los servicios metropolitanos de asistencia pública.

Más tarde cooperó eficazmente en la instalación del Hospital de Caridad en un edificio expresamente levantado en la calle 25 de Mayo, en la propia manzana que actualmente asienta y donde se recuerda su nombre, dado al hospital y a una calle que lo limita.

Asimismo, llevó gran parte en la construcción de la Capilla, anexa a la casa benéfica, y fué favorecedor constante del meritorio establecimiento.

Por su interés humanitario tuvo el dictado de Padre de los Pobres, que sin duda mereció —rara avis entre los tipos de avaricia y de egoísmo siempre abundantes— pero no hay que creer tampoco, y así resulta del estudio de los papeles del archivo de la Comisión Nacional de Caridad, que todo fué desinterés y dar dinero para el hospital y socorro para los desvalidos. Está documentado que junto a las donaciones había préstamos a interés, y que muchas de las creídas larguezas —que proclamaron cronistas propensos a generalizar— eran simples ventas comerciales, según los recibos constantes.

La mención de estos hechos no puede, desde luego, amenguar en nada los méritos indiscutidos de Maciel a la gratitud de sus conciudadanos, ni importa irrespeto a su memoria, pero tampoco es razonable que a título de un exagerado temor reverencial o por respeto a la tradición, se magnifiquen y se propaguen inexactitudes.

Cuando las invasiones inglesas de 1806, contribuyó entusiasta como miembro del comercio, al equipo y manutención de la división de voluntarios que se formó para la expedición reconquistadora de Buenos Aires.

Enrolado el mismo en las tropas defensoras de Montevideo como capitán de Voluntarios de Infantería, cuando el enemigo se cerró sobre la plaza, la muerte no respetó a este hombre tan bondadoso y humanitario, que después de la pelea

librada en extramuros el 20 de enero de 1807, no estaba entre los que regresaron. Es tradición que había partido a pié, confiando su caballo a un joven huérfano de 14 años que tenía recogido y educado en su casa y que no quiso abandonarlo en el lance. El mozo disparó a los primeros tiros y no pudo dar razón de lo ocurrido.

Muerto o herido quedó en el campo de zanjones y lleno de cardos gigantes, donde tuvo lugar la pelea, a la cual dieron nombre, y su cuerpo debió ser pasto de las alimañas y de los pájaros.

MACHADO, GERONIMO

Preceptor de la vieja época, que después de haber sido maestro por muchísimos años en diversos colegios, estableció en 1848 una de las primeras escuelas de la Villa de la Restauración, actualmente La Unión, fundada por el general Oribe cuando sitiaba Montevideo, escuela que subsistía aún en el año 54.

Luego de servir como oficial de milicias en el ejército que asediaba la capital, al movilizarse la Guardia Nacional en toda la República el año 58, Machado tuvo destino con jerarquía de ayudante mayor, en el batallón Unión.

Separado del cuerpo en enero del 59 y agregado al Estado Mayor Pasivo, el general Medina, a quien Machado servía como secretario, lo propuso a la superioridad, en 1860, para hacerlo capitán de línea y obtuvo el correspondiente despacho con fecha 27 de febrero.

Hizo toda la campaña contra las fuerzas revolucionarias del general Flores, al lado del general Medina, y cuando éste fué nombrado en las postrimerías de la lucha, jefe de uno de los cuerpos defensores de la capital, Machado fué designado su secretario el 5 de enero de 1865.

Abandonando sus intereses el día que su protector emigró a la Argentina después de la victoria de la revolución florista, lo acompañó al destierro.

Cinco meses después de iniciarse la revolución del coronel blanco Timoteo Aparicio, cuando Medina volvió a la República en son de guerra, invadiendo por la costa del departamento de Soriano el 10 de agosto de 1870, Machado volvió también haciendo parte del grupo, y desde ese momento marchó al lado del viejo general, ahora en calidad de secretario y ayudante, hasta la batalla de Manantiales. Ese día, 17 de julio de 1871, después de pronunciada la derrota de los revolucionarios y cuando galopaba junto al veterano guerrero buscando sustraerse a la tenaz persecución de las fuerzas del gobierno, fué alcanzado al mismo tiempo que el general Medina y muerto, como éste, a botes de lanza.

En el período de permanencia en el extranjero entre 1865 y 1870, Machado dedicó algunas horas a la tarea de escribir las noticias que el anciano analfabeto general Medina le

iba narrando de su extraordinaria carrera de soldado. Parte de estas memorias autobiográficas, bajo el título de "Apuntes del General Anacleto Medina — Muerte del General Francisco Ramírez", se publicaron en la Biblioteca del Porvenir Militar, Buenos Aires, en 1895.

MACHIN, JOSE

Vasco español, nacido en Tolosa en 1824, antiguo voluntario carlista, destinado a adquirir popularidad en nuestro país por la calidad de clarín de órdenes del general revolucionario Venancio Flores en la campaña de 1863-65.

Llegó a la República a la edad de 17 años con un grupo de compatriotas que emigraban cuando el general Cabrera y los últimos jefes de Carlos V se refugiaban en Francia, poniendo fin a la primera guerra civil española.

Al comenzar el sitio de Montevideo, los carlistas —que eran blancos en la Península— sintiéndose correligionarios de los blancos de aquí, se alistaron según es notorio, en su casi totalidad, en las filas oribistas. Machín iba en ese rumbo con varios paisanos, cuando a mitad del camino los abandonó, regresando a la capital para ponerse a servicio de los colorados.

En una operación militar, en Maldonado, se relacionó con el coronel Francisco Tajes que lo hizo su trompa, y lo trajo consigo a Montevideo, donde Machín continuó en servicio mientras duró el sitio de la ciudad.

Su amistad con el destemido coronel Tajes lo hizo formar entre los revolucionarios conservadores del 57, y si bien cayó prisionero en Quinteros, pudo escaparse en el trayecto de Durazno a la capital y pasar a Entre Ríos.

Al cabo de cinco años —después de ser soldado en Buenos Aires— estaba de nuevo en territorio nacional en 1863, entre el contingente de voluntarios aportado por el coronel revolucionario colorado Enrique Castro al general Venancio Flores. Pocos días habían corrido cuando el caudillo insurreccionado eligió a Machín para que fuera su clarín de órdenes. El vasco supo ganar pronto la confianza de Flores y marchó a su lado hasta finalizar la guerra.

La vulgarizada creencia, que algunas piezas gráficas corroboran, de que el corneta Machín acompañaba a Flores cuando éste —con sólo tres compañeros— desembarcó en la playa de Caracoles, costa del río Uruguay, el 19 de abril del 63, es pues una creencia errónea.

Triunfante la revolución, se le dió de alta en el ejército con galones de capitán, el 5 de mayo de 1865 y promovido a sargento mayor graduado el 19 del mismo mes y año, continuó su marcha a la Guerra del Paraguay, como adicto al Cuartel General.

Hizo la primera parte de la campaña, hallándose en Yatay y en la capitulación de Uruguayana.

Sargento mayor efectivo el 15 de octubre de 1866 y teniente coronel el 29 de febrero de 1868, el presidente Batlle lo nombró su Edecán en marzo de este mismo año, y el último día de su gobierno, el 28 de febrero de 1872, confirióle el grado de coronel. Dos años más tarde, el 7 de junio de 1874, una neumonía terminó con la vida de Machín en Montevideo, en ejercicio de su cargo de Edecán de Gobierno.

Resta esclarecer la cuestión suscitada a veces respecto al verdadero apellido de este jefe. Según algunos, Machín era solamente uno de sus sobrenombres tan comunes entre los vascos, siendo González el que en realidad le correspondía, aunque ese apellido siempre vendría a resultar raro en el caso. Según la versión que parece cierta y la que se aceptaba como verdadera por sus hijos, Machín era abreviatura del original Machinandiarena, el mismo apellido de un vasco, tío suyo, con residencia en el país.

MADRIAGA, IGNACIO

Militar formado en los batallones organizados para la defensa de la capital, con los hombres de color manumisos en las horas supremas del año 43. Figura como sargento 1º en las primeras listas del batallón 4º de infantería, del mes de enero de ese año.

Nacido en Montevideo en 1826, en filas desde muchacho, al fin de la Guerra Grande pudo acreditar ocho años, siete meses y veinte días de servicios en las trincheras de la Nueva Troya.

El nombre de Ignacio Madriaga está individualizado por primera vez en la historia como uno de los sargentos del batallón 4º de Infantería, que el 1º de abril de 1846 promovieron la sublevación de este cuerpo a favor del general Rivera, en la cual fué muerto el segundo jefe de la unidad, mayor Enrique Vedia. Rivera, vencedor, lo hizo alférez, llevándolo consigo a la campaña de Soriano y el 6 de enero de 1847 ascendió a teniente 2º prestando servicios en el batallón 1º de Cazadores.

Integrante como oficial de la División Oriental, hallóse en la jornada triunfal de Caseros el 3 de febrero de 1852, recibiendo la medalla de plata correspondiente.

Prestando servicios en el primer escuadrón de caballería de línea, llegó a ayudante mayor en abril de 1855 y a capitán en febrero de 1857.

Vinculado estrechamente al general Anacleto Medina, analfabetos ambos y ambos de escasas luces, se separó como el general de su antiguo partido político en la evolución fusionista que tuvo lugar en la presidencia de Pereira. A servicio de éste luchó contra sus viejos compañeros de la Defensa, asistió a la jornada de Quinteros y fué testigo del sacrificio de los prisioneros rendidos bajo capitulación, en calidad de comandante del primer escuadrón de caballería de línea (enero de 1858).

Pereira recompensó largamente la adhesión de Madriaga otorgándole

cuatro ascensos: capitán en febrero de 1857, sargento mayor el 3 de enero de 1858, teniente coronel a fines del mismo año y coronel graduado el último día de su gobierno, el 28 de febrero de 1860. Además, el 21 de marzo del 58 lo hizo jefe del escuadrón de Dragones Orientales, nueva denominación dada al escuadrón 4º de caballería. Los Dragones fueron incorporados al Escuadrón Escolta, pasando Madriaga y sus oficiales al Estado Mayor Pasivo el 3 de abril de 1860.

Durante la presidencia de Berro, en el curso de la lucha con los revolucionarios colorados de Flores, aquél no confirió a Madriaga ningún puesto de responsabilidad, participando a su respecto del mismo fondo de desconfianza que tuvo para con el general Medina —no obstante sus sobresalientes cualidades guerreras— por sus vinculaciones originarias en el Partido Colorado.

Apenas si en abril de 1863 mereció un corto destino en el ejército al sur del Río Negro. Solamente en las postrimerías de la administración de Aguirre se utilizaron sus servicios y fué ascendido a coronel efectivo, pero cayó el gobierno antes de que obtuviera la correspondiente venia legislativa. Al triunfo de la revolución fué dado de baja del ejército, siendo reincorporado después de la revolución de Timoteo Aparicio, el 21 de mayo de 1872, como tal coronel graduado. Recién diez años más tarde, las cámaras expurgadas por el motín del 75, autorizaron al Poder Ejecutivo el 29 de abril, para perfeccionar el ascenso con su primitiva fecha de 3 de febrero de 1865.

Su foja de servicios, unida a su filiación política y hasta cierta consideración de motivos raciales que lo distinguía entre los jefes del ejército, dieron motivo a que se le confiriera el grado de general de brigada el 17 de febrero de 1894. Desde 1892, siendo coronel, formaba parte del Consejo de Guerra Permanente y murió en el desempeño de tal cargo el 4 de febrero de 1895.

MAESO, JUSTO

Historiador y publicista, uno de los primeros entre nuestros hombres de estudio, hoy injustamente casi olvidado, que reinvindicaron el nombre y la memoria de Artigas. Hijo de un militar español proscripto por la reacción absolutista de Fernando VII, era nacido en el año 1830 en Gibraltar, como Antonio Zinny.

Siendo muy joven vino a Buenos Aires, donde completó estudios e hizo sus ensayos poético - literarios y publicó en 1852 la traducción española del libro de Woodvine, "Buenos Aires y las Provincias del Río de la Plata desde su descubrimiento y conquista por los españoles".

Sin limitarse a una simple versión, acompañó al texto inglés cantidad de notas ilustrativas que por sí solas, ligadas con método, formarían —en opinión del general Mitre— una obra digna de consulta.

Poco más tarde, abandonando la capital argentina, donde tenía des-

empeñado funciones de jefe de la Mesa de Estadística y vocal del Consejo de Enseñanza de la Provincia, pasó a radicarse en Montevideo a instancias del Dr. Enrique Arrascaeta, que lo recomendó y vinculó a ciertos hombres influyentes del gobierno de Pereira, a cuyo servicio compiló un opúsculo "La última de las rebeliones de la República Oriental", 1858, crónica parcial, acordada al paladar de los vencedores de la hora, del vencimiento de la revolución del general César Díaz epilogada en Quinteros.

En 1858 dió a publicidad una Colección de Leyes y documentos oficiales de la administración de Gabriel A. Pereira, el más completo trabajo de esa índole que se haya hecho en el país, circunscrito a un solo gobierno.

Insistiendo en su propósito de formar una colección legislativa, reunió en un tomo las leyes, decretos, tratados y acuerdos correspondientes al primer año de gobierno de Berro, 1860, y a éste siguió el de 1861, pero ninguno de los dos sostiene sombra de paralelo con el Registro Pereira.

Aficionado entusiasta a estudios y exploraciones de mineralogía y poseyendo una valiosa colección de muestras, dió a luz en 1860 un trabajo que lleva por título "Riquezas minerales de la República Oriental del Uruguay", mientras se ganaba la vida como traductor público o como periodista de ocasión en el "Comercio del Plata".

Sin embargo, pese a no abundarle ni la salud, ni el tiempo, ni los recursos pecuniarios, las disciplinas históricas concluyeron por absorberle, y trabajó enclaustrado en su casa años enteros, víctima de una rara forma patológica conocida científicamente por agorafobia o terror a los espacios abiertos. Desde su mesa de trabajo, pues, dirigió la búsqueda afanosa en los archivos nuestros y en los de Buenos Aires, Santa Fé, Corrientes, Paraguay y Brasil, de los documentos con que estructuró su conocido estudio sobre Artigas y su época.

Los dos primeros tomos de su trabajo aparecieron en 1885, y el 3º, dedicado al presidente general Máximo Santos, fué publicado bajo sus auspicios en 1886.

Como se dijo antes, constituye su labor un precioso aporte documental y crítico. De esta manera, la obra —en camino entonces— de hacer justicia a un gran calumniado, tuvo un refuerzo de notorio valor, gracias al trabajo ahincado de un hombre "venido de Buenos Aires, casado con una porteña y padre de hijos porteños".

Dos años después de la muerte de Maeso, ocurrida en Montevideo el 12 de julio de 1886, apareció un libro póstumo que lleva por título "Los primeros patriotas orientales de 1811". Estaba pronto desde hacía tres años y su base la constituía un trabajo hecho para presentarlo a un certamen histórico del Ateneo de Montevideo. Verdadera obra de dolor, su autor la había dictado desde su sillón de enfermo, quemando eta-

pas, en una carrera con la muerte, a la que apenas le ganó por breve tiempo, si se considera que la fecha del epílogo —1º de marzo de 1886— no tiene sino dos meses y medio de diferencia con la de la partida de óbito.

MAGARIÑOS, BERNABE Antonio

Soldado de la independencia nacional con larga foja de servicios, que llegó al grado de general de la República. Hijo del Dr. Mateo Magariños y de Manuela Cerrato, vino al mundo en Montevideo el 11 de junio de 1804.

Hizo sus primeras armas en el movimiento emancipador del año 25, presentándose voluntario en el campamento del Pintado en el mes de julio. Destinado como auxiliar del Estado Mayor que estaba a cargo de Pablo Zufriategui, en el mes de setiembre del mismo año fué transferido al Regimiento de Dragones Libertadores en clase de alférez, asistiendo a la batalla de Sarandí el 12 octubre.

Desempeñó las funciones de ayudante de la Comandancia de Cerro Largo hasta noviembre de 1826 y en el año 1828 acompañó al general Rivera a la conquista de las Misiones con grado de capitán. Al reconocerse como nacional el llamado Ejército del Norte, Magariños fué promovido a sargento mayor en noviembre de 1828, desempeñando funciones de Jefe de Estado Mayor de este ejército y de edecán del general en jefe.

Fundada la Colonia de Bella Unión en 1829, Rivera lo hizo Comisario General de ella, primero con carácter interino, pero reconociéndosele después como titular. En ocasión del levantamiento de los indios charrúas, batió y dispersó a los salvajes con una fuerza a sus órdenes en Mata - Perros, hoy departamento de Artigas, el 15 de mayo de 1831.

A fines de este último año renunció el cargo y vino a residir en Montevideo, volviendo a filas para combatir el levantamiento lavallejista de 1832-33.

En el gobierno de Oribe fué reformado conforme al decreto de 30 de julio de 1835, dejando de pertenecer al ejército en clase de sargento mayor.

A servicio de Rivera en la revolución encabezada por éste en 1836 contra el gobierno de Oribe, obtuvo un triunfo sobre el general Servando Gómez, en Rocha, el 5 de julio de 1838.

Adicto siempre al partido del general Rivera, sirvió en la campaña contra el argentino Echagüe, luego contra la invasión de Oribe en el año 43, y en 1846 desempeñó funciones de Capitán del Puerto de Maldonado.

Coronel graduado en los últimos años de la Guerra Grande, se le hizo coronel efectivo el 11 de febrero de 1852, con antigüedad de octubre 2 de 1851.

Edecán de la Presidencia en el gobierno de Giró, el 31 de octubre de 1853 cesó en el cargo de Edecán pasando a revistar en la Plana Mayor Pasiva.

Gobernando el presidente Venancio Flores, designósele para desempeñar la Jefatura Política de Maldonado, cargo servido desde 1854 hasta el 10 de octubre de 1855, en que lo removió el vicepresidente Bustamante.

En marzo de 1856, apenas electc presidente de la República Gabriel Antonio Pereira, el coronel Magariños vuelve al Estado Mayor Pasivo, con un grupo de jefes y oficiales, principalmente colorados.

Más tarde, en horas de acercamiento de Pereira con la fracción florista de aquel mismo partido, y por sus vinculaciones personales con el coronel Carlos de San Vicente, desempeñando éste la cartera de Guerra y Marina, lo llamó a su lado haciéndolo designar Oficial Mayor del Ministerio el 16 de julio de 1857. En ejercicio de ese puesto fué a interinar la Jefatura Política del departamento de Minas el 2 de noviembre del mismo año 57, en sustitución del coronel Brígido Silveira. No alcanzó a estar un mes en el cargo, pues "siendo tan necesarios los servicios del oficial mayor coronel Bernabé Magariños en el Ministerio de la Guerra, a causa de la indisposición de la salud del Sr. Ministro del ramo", cesó en el desempeño provisorio del cargo por decreto del 25 del mismo mes de noviembre.

Al triunfo de la revolución de Flores en 1865 se le nombró Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra y cuando el dictador marchó a la campaña del Paraguay, llevó consigo al coronel Magariños.

Agregado al Cuartel General y con retención de su empleo, concurrió a las operaciones del litoral, hallándose en la batalla de Yatay y en el sitio y capitulación de Uruguayana, regresando al país en el mes de octubre.

En la presidencia del general Batlle se le designó jefe de la Mesa Pagadora, conservando siempre su cargo de Oficial Mayor, el 13 de abril de 1868. Ascendido a coronel mayor el 12 de junio del mismo año, hizo dimisión del empleo.

De los pocos sobrevivientes con alto grado militar en las listas de la Independencia, el 28 de setiembre de 1876 integró la Comisión encargada de trasladar a la Rotunda los restos de los coroneles mayores Melchor Pacheco y Obes y Eugenio Garzón.

Murió en Montevideo el 19 de junio de 1878, y fué jefe de la rama de los Magariños Fortuna.

MAGARIÑOS, FRANCISCO DE BORJA Román

Diplomático, ministro de Estado y hombre político, cuya actuación en la vida del país fué múltiple y desarrollada a veces en el extranjero.

Hijo de Mateo Magariños, español de buena posición y de Manuela Hermenegilda Cerrato, vió la primera luz en Montevideo el 10 de marzo de 1795.

Recibió una esmerada educación

en los mejores colegios de Buenos Aires, donde fué enviado siendo niño, para regresar a los 15 años, cuando tuvo lugar la revolución de 1810. Estuvo junto a los suyos, realistas probados, durante los sitios de Montevideo por los independientes y poco después de capitular la plaza, don Mateo, hombre rico, la abandonó yendo a fijar residencia en Madrid con su familia.

Allí, Francisco Magariños tomó participación en política, adicto al Partido Constitucional, y cuando Fernando VII juró la Constitución, tuvo una supuesta representación, figurando como diputado a Cortes por Montevideo, a título de una acta firmada por un número de españoles residentes en la Provincia Oriental.

Firme en la idea de una solución de orden monarquista que salvase a las colonias de la anarquía, colaboró con los agentes porteños en sus gestiones pro-candidatura del príncipe de Luca o de cualquier retoño del tronco degenerado de los borbones.

Denunció los avances portugeses en nuestro territorio, perjudiciales a España, y movió al Conde de Casa-Flores, ministro de S. M. C. en Río Janeiro, para que amparara a los conterráneos soldados de Artigas, prisioneros de guerra, a título de que eran súbditos de España previo juramento de la Constitución del reino. Obtuvo así mejoras en las condiciones de los patriotas prisioneros, y después, por etapas, la liberación, que les permitió volver a la patria.

Simpática y noble gestión, la historia se lo tendrá en cuenta al generoso compatriota.

En 1825, a la hora en que a la invasión de Lavalleja el 19 de abril, había seguido el levantamiento del país, estaba de vuelta en Montevideo y un poco de vuelta, asimismo, de sus veleidades monárquicas. Quedó en la plaza que los imperiales ocupaban, pues si su afiliación a la causa nacional era un hecho, tenía dificultades de momento que le impedían ir al campo patriota, donde recién se le halla en el año 27 desempeñando el cargo de Fiscal y como uno de los redactores del periódico Miscelánea Oriental, que impreso en Canelones con tipos de la Imprenta de la Provincia, circuló desde el 29 de julio al 8 de octubre de 1827. Desavenido con el general Lavalleja, en conflicto con las legítimas autoridades del país, cuya causa hizo suya, tuvo que ausentarse para Buenos Aires, donde lo hicieron Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda.

Ajustada la Convención de Paz del año 28, volvió a la naciente República y el 31 de diciembre de 1829 fué designado Contador General de la Nación, cuyas oficinas organizó debidamente.

Opositor a la candidatura del general Oribe, electo Presidente el año 1835, buscó el modo de alejarse de la política yéndose a Europa en goce de licencia y con cierta investidura consular que llegado el momento haría valer, pero la ocasión no se presentó.

Permaneció en España hasta que el general Rivera fué otra vez gobierno de la República, vencedor en la revolución, y el 18 de noviembre de 1838 lo repuso en el cargo de Contador General, del que Oribe lo había desposeído durante su ausencia, en octubre de 1836.

Con fecha 2 de enero de 1841 se le nombró Ministro de la República ante la Corte del Brasil, incumbido de buscar alguna solución al agudo conflicto existente entre nuestro país y el tirano Rosas que mandaba en la Argentina, pero no tuvo éxito. Después de haber representado al Uruguay con toda la dignidad del caso en la coronación del Emperador Pedro II, el 18 de julio de 1841, regresó a la capital, sitiada a esas horas por el Ejército Unido de Vanguardia a órdenes del general Oribe.

Mediador entre el gobierno de Suárez y el general Rivera, a quien apoyaba la sublevación militar del 1º de abril de 1846, una vez solucionado el conflicto entró a ocupar el Ministerio de Relaciones Exteriores el día 6, para permanecer en la Cancillería hasta el 28 de diciembre.

A su época parecen remontarse los primeros sondeos confiados a Benito Chain, para sustraer al general Urquiza de la esfera de influencia de Rosas.

El 17 de julio de 1846 se le nombró Ministro plenipotenciario ante el gobierno de España, una vez celebrado el tratado de Reconocimiento de la Independencia Nacional por la antigua Metrópoli.

En este carácter debía sustituir a Ellauri en la plenipotencia de Madrid, quien con igual cargo pasaba al Brasil. Ante la imposibilidad momentánea en que se encontraba Ellauri de trasladarse a Río Janeiro, nuestro gobierno ordenó a Magariños, que había hecho escala allí, la prosecución de varias gestiones que se hallaban pendientes con el gobierno imperial. Pero en octubre de 1847, nombrado Andrés Lamas ministro en el Brasil, recibió instrucciones de continuar viaje. No pudo pasar de Londres a España por dificultades que surgieron de improviso, y hubo de regresar a Montevideo a espera de mejor momento. Pareció haber llegado éste en 1854, cuando se revalidó, por así decirlo, durante la presidencia de Flores, la misión de 1846.

En camino a Europa, falleció Magariños hallándose de paso en Río de Janeiro, en setiembre de 1855, victimado por un ataque apoplético.

Sus funerales fueron solemnes, habiendo el Emperador enviado su coche fúnebre, un carruaje de Estado y 36 criados.

MAGARIÑOS CERVANTES, ALEJANDRO Cándido José

Publicista, poeta, ministro y legislador.

Había nacido en Montevideo el 3 de octubre de 1825, hijo del coronel José María Magariños y de María de la Encarnación Cervantes, española. Hizo en su propia ciudad

natal los primeros estudios, comenzando más tarde los de Derecho como practicante, desde 1843, en el estudio del Dr. Valentín Alsina, hasta el momento de su partida para Europa en 1846, donde concluyó la interrumpida carrera, graduándose en España de doctor en jurisprudencia.

Dado al cultivo de las letras, había publicado en nuestra capital antes de irse, dos largos cantos de un poema "Montevideo" y tenía escrito un "Ensayo sobre la Oratoria".

En la travesía del Atlántico, dando muestras de la fecundidad que perjudicaría a su labor, escribió una novela "La Estrella del Sur" —"Memorias de un buen hombre", obra en dos tomos según Dardo Estrada. Heraclio Fajardo, por otro lado, afirma que comprendía nada menos que siete. De esta novela se habrían hecho dos ediciones en España, la primera en Málaga en 1849 y más tarde una segunda en Madrid. Lo dicho por Estrada parecería más razonable, no obstante su advertencia de que no ha tenido a la vista esa novela, y el hecho de no mencionar tampoco la edición madrileña.

Gran actividad intelectual desarrolló Magariños Cervantes en España, y son varias las obras que se dice haber compuesto y publicado en la península, aunque de unas cuantas de ellas nada logró saber precisamente el estudioso polígrafo recién citado.

Colaborador asíduo de la prensa española, obligado a vivir de su pluma, fué corresponsal de "El Mercurio" de Valparaíso y de "La Constitución" del Dr. Eduardo Acevedo. Probó fortuna en el teatro, estrenando en Madrid una comedia en tres actos, "Percances matrimoniales" en febrero de 1850 y publicó allí mismo un poema "Colón y el Nuevo Mundo".

Dos años más tarde, en 1852, apareció "Celiar", leyenda de asunto americano prologada por Ventura de la Vega, edición ilustrada por Urrabieta Vierge, que despertó interés por la novedad de las descripciones de los paisajes y el exotismo pintoresco de sus personajes.

Un tiempo después pasó Magariños a París en carácter de corresponsal de diarios chilenos y montevideanos, y con el propósito de organizar una empresa editora americana. Allí publicó en 1853 la colección de leyendas y artículos "Veladas de Invierno" —obra que reeditaría en Montevideo— y fundó "La Revista Española de ambos mundos".

Por esa época, sus amigos montevideanos hicieron una colecta para asegurarle la terminación de sus estudios en Europa, llegando a reunirle hasta 627 patacones.

En vías de aparecer la "Biblioteca Americana", objeto primordial de su ida a Francia, y próximo a salvar con tan oportuno auxilio graves dificultades financieras, llególe la noticia de que había sido nombrado Secretario de la Legación uruguaya, por decreto de 21 de agosto de 1854. Con semejante nueva, que despeja-

ba sus horizontes, dejó un poco de lado los adelantados proyectos, pero el Ministro Francisco de Borja Magariños, su tío, a quien se trasladaba de Río Janeiro a París, murió en el viaje y vino a quedar en nada la secretaría. Tan fundamental contratiempo lo obligó a regresar a España, así que estuvo terminada la publicación, el mismo año 54, de un volumen titulado "Estudios históricos, políticos y sociales", que comprende un bosquejo histórico de los primeros años de la vida nacional, trabajo muy interesante a la par que erudito.

En la península, donde tenía muchas y buenas relaciones sociales y literarias, fué Magariños a vivir en Sevilla y allí le dieron un puesto en el diario "El Porvenir" y estrenó con éxito en el Teatro San Fernando, el 25 de febrero de 1855, una pieza de sátira política, "El rey de los azotes", que le reportó algún dinero.

De Sevilla pasó a Cádiz, entregando a la imprenta otro volumen de artículos críticos, "Viaje Chinesco", que a poco más lo envuelve en un lance personal. Este episodio y este libro cierran el último capítulo de Magariños Cervantes en España.

De retorno a la República en noviembre de 1855, revalidó inmediatamente su título de abogado, principiando a ejercer la profesión, y casi en seguida publicó un folleto "La Iglesia y el Estado".

Cónsul General de la República en el Estado de Buenos Aires en 1856, al venir a la presidencia Gabriel A. Pereira, el Dr. Magariños Cervantes, antiguo colorado, se había convertido al fusionismo, mereciendo rudos ataques de sus ex-correligionarios. "Mi delito, para ellos, —escribió Magariños al Presidente — consiste en haber arrojado con desdén los trapos colorados y los trapos celestes, para no dar culto sino a los puros colores de la Patria".

Pero la ilusión fusionista duró poco y en diciembre del 57 hizo renuncia del consulado.

En el tiempo de permanencia en la capital porteña llevó a la escena, en el teatro de la Victoria, un drama en cinco actos y en verso "Amor y Patria" y compiló y publicó un volumen de datos relativos a los auxilios prestados a Montevideo durante la epidemia de fiebre amarilla de 1857.

Siguió viviendo en Buenos Aires después de la sangrienta pacificación de la República en 1858, dió a la imprenta en ese año un libro de versos, "Horas de Melancolía" y fundó con el concurso de varios distinguidos escritores argentinos "La Biblioteca Americana", —notable plan de trabajo—, uno de cuyos volúmenes fué su libro "Brisas del Plata".

Bernardo P. Berro, que había sucedido en el gobierno a Pereira, ofreció al Dr. Magariños Cervantes el puesto de Fiscal de lo Civil, y aceptado que lo hubo, vino a Montevideo.

Fastidiosa fué para el nuevo ma-

gistrado su actuación en el cargo, que iba a conservar todavía en la revolución de Flores, pues le tocó intervenir en juicios que se relacionaban con cuestiones políticas que contribuyeron a oscurecer más su afiliación como partidario, permitiendo que, en el andar del tiempo —en 1868— Julio Herrera y Obes, un poco cegado por la pasión, lo acusara por los diarios de haber secundado las persecuciones de los blancos a la prensa colorada, convertido en esbirro del ministro de las Carreras.

Sin destino público después de la victoria del general colorado Venancio Flores, en 1865, vivió algún tiempo en Buenos Aires, perteneciendo a esa época "Caramurú", novela de ambiente ríoplatense y "Farsa contra Farsa", aparecidas ambas en aquel año.

Llamado en la presidencia del general Lorenzo Batlle, para integrar su primer gabinete en la cartera de Relaciones Exteriores el 1º de marzo de 1868, fué ministro de Hacienda del mismo gobierno el 17 de marzo de 1869, tocándole actuar en tan graves momentos como los relacionados con el curso forzoso, que trajeron como secuela la revuelta del general Caraballo.

Catedrático en la Facultad de Derecho, se le nombró Rector de la Universidad en 1878 a raíz de la reforma hecha por el dictador Latorre del estatuto de aquella casa. En desempeño del cargo promovió varios progresos y revisó algunos reglamentos; obligó a España a aceptar nuestros títulos bajo amenaza de negar la aceptación de los españoles, y otorgó las primeras franquicias al Instituto Politécnico del Salto para los estudios de enseñanza secundaria.

En 1880 publicó un mosaico titulado "Violetas y Ortigas", libro heterogéneo y de muy escaso mérito, y en 1884 la colección de versos titulada "Palmas y Ombúes", a la cual siguió, en 1888, una segunda serie del mismo nombre. Con motivo de la erección del Monumento a la Independencia en la ciudad de Florida, y para arbitrar fondos a la obra, había compilado la antología "Album de Poesías Uruguayas", impresa en 1878.

Juzgado como poeta, se ha dicho que Magariños Cervantes "no es indigno del parnaso español de su tiempo" y lo mismo puede decirse de sus novelas y leyendas. No es un gran elogio desde luego, porque la producción literaria española de su época era mala, trivial, declamatoria y pesada de hojarasca.

No obstante, por largo período de tiempo, ejerció un verdadero patriarcado en nuestro disminuído mundo de letras de entonces, con el prestigio de sus múltiples títulos impresos, sus honores de correspondiente de la Academia Española, su posición social y política, y hasta por la autoridad de sus venerables canas. Todo esto, se entiende, como "valor de relación", pues Magariños Cervantes no tuvo inspiración poética; y

si la tuvo, en el íntimo fondo de su corazón, no consiguió que se revelase aflorando en sus producciones, que le resultaron artificiales y vacías. Como novelista escribió de memoria y a capricho.

Falleció siendo senador por Rocha el 17 de marzo de 1893, sin enfermedad, puede decirse. El gobierno le decretó honores oficiales, presidiendo el duelo el presidente Dr. Julio Herrera y Obes.

Fué el tronco de los Magariños Roca.

MAGARIÑOS CERVANTES, MATEO

Ministro de Estado, diplomático y periodista. Hijo del ministro Francisco de Borja Magariños y Cerrato, persona de figuración en el país, había nacido en Montevideo el 5 de enero de 1823.

Su actuación al servicio público principia el 2 de enero de 1841, como secretario de su padre que iba en misión al Brasil —la primera misión de cortesía enviada al extranjero por la República— para representarla en la coronación de Pedro II. Iba así a estrenarse en la carrera —con su sueldo de mil quinientos pesos fuertes— a la corte y ante el emperador que más tarde iba a volver a ver como Ministro.

Reintegrado a la República desempeñó las funciones de Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores por decreto de 30 de mayo de 1846, después de haber redactado "El Montevideano", diario de corta vida, que fundara junto con F. X. de Acha, el mismo año.

Mientras ejercía de secretario de la Cámara de diputados doctoróse en jurisprudencia en la Universidad de Montevideo el año 1853, versando su tesis sobre derechos hereditarios; y el general Flores, siendo Presidente constitucional de la República, lo llamó el 14 de marzo de 1854 para ocupar la cartera de Gobierno y Relaciones Exteriores. En el desempeño de ese cargo salió acompañando al primer magistrado en una jira realizada en los meses de setiembre - octubre por los departamentos de la República, y renunció a poco de regresar, el 20 de noviembre del propio año.

Diputado en 1854 en la 6ª legislatura, el 14 de junio del 55 la Asamblea lo votó para miembro del Tribunal de Apelaciones, cargo renunciado el 16 de abril de 1856.

Fusionista colorado, en el gobierno de Pereira redactó "La Opinión Pública" en compañía de Acha y de Palomeque, antes de volver al Tribunal electo por las cámaras el 16 de abril de 1857 y ejerció sus funciones hasta que el atentatorio decreto del 4 de febrero de 1858 lo desposeyó del cargo.

Al triunfar la revolución colorada del general Flores en febrero de 1865, el vencedor lo llevó de nuevo al Tribunal de Justicia asignándole la presidencia, cómo reparación del cese dispuesto por Gabriel A. Pereira siete años antes.

Nombrado Cónsul General del

Uruguay en Francia, le tocó representar a la República en la Conferencia Internacional del Metro, celebrada en París en 1879, y el 30 de junio de 1871 fué ascendido a categoría diplomática, como Encargado de Negocios, puesto que conservó hasta ser sustituído por el ministro Pérez Gomar, el año siguiente.

En los últimos días de su lamentable presidencia, el 21 de febrero de 1876, Pedro Varela le entregó la cartera de Relaciones que el Dr. Andrés Lamas había tenido que abandonar —conjuntamente con la de Hacienda— después de sostener una terrible lucha con Latorre, colega de Guerra y Marina, que se había declarado su enemigo. Elegido representante en ese mismo año para la 12ª legislatura, su mandato terminó el día que ésta se disolvió por sí sola, apenas Latorre se proclamó dictador y asumió el gobierno, el 10 de marzo.

Nombrado Fiscal de Hacienda en marzo de 1880 por el presidente Dr. F. A. Vidal, desempeñaba esta alta función cuando el 26 de marzo de 1881, a la renuncia de Andrés Rivas, el Dr. Magariños Cervantes pasó a reemplazarlo en la cartera de Gobierno. El Ministerio que dejaba Rivas era en esas circunstancias todo un presente griego y se necesitaba mucha presencia de ánimo para aceptarlo. Pero el Dr. Magariños, que actuaba en acuerdo con el coronel Santos, Ministro de la Guerra, fué al gabinete.

En el desempeño de esa secretaría de Estado, le cupo interinar la de Relaciones, del 11 de junio al 8 de agosto del mismo año.

Apenas entrado en el ejercicio de su cargo, se le confió, el 26 de abril, una misión especial al Brasil, para gestionar del Emperador la internación o el extrañamiento del ex-dictador Latorre, cuyas amenazas revolucionarias en la frontera de Yaguarón perjudicaban grandemente al país, cosa que al parecer no conseguía nuestro ministro Vázquez Sagastume.

Pedro II recibió en audiencia al Embajador Extraordinario, que tal era el título de Magariños, el 7 de mayo, a su regreso de un viaje a Minas Geraes. El discurso imperial fué más expresivo que los de estilo corriente, y después de la recepción general que siguió al acto protocolario, el monarca, aislándose del grupo oficial, habló largamente —media hora— con el ministro y saliéndose totalmente de las reglas, le tendió la mano al despedirse. En cuanto al éxito de su misión, obtuvo las seguridades de que Latorre sería internado en Río Grande.

Regresó casi en seguida al país, siendo Vázquez Sagastume quien presentó su carta de retiro el 4 de junio de 1881.

Durante su estada en Río Janeiro se habían producido en nuestra capital las mazorcadas de mayo contra las imprentas de los diarios opositores y halló en Montevideo, a la par de un ambiente caldeado, la certeza de que el ministro Santos era quien mandaba. Vuelto a las funciones de su cartera y no obstante sus

reconocidas condiciones de habilidad y su ductilidad política, el Dr. Magariños se atrevió a expresar algunos reparos acerca del generalato con que se pretendía premiar los servicios del coronel Santos, y esta disparidad de ideas lo puso en el caso de abandonar el gabinete el 6 de agosto de 1881. "Nada perdía el país con su retirada —dijo en la prensa un talentoso hombre de Estado— pero era difícil hallar para reemplazarlo, un hombre del talento, de la ilustración y de la representación social del Dr. Magariños".

Desde entonces no se le halla más en funciones públicas. Se acogió a los beneficios de la jubilación, falleciendo en la capital el 24 de julio de 1884.

Fué el tronco de los Magariños Solsona y de los Magariños Rowley.

MAGESTE, FRANCISCO

Sacerdote, español de nacionalidad, pero cuya existencia, en su larga y destacada faz, transcurrió en el Uruguay.

Elocuente orador, nutrido de sólidos estudios y poseedor de lenguas clásicas, fué el doctor Magesté uno de los más brillantes predicadores que se hayan escuchado en el Río de la Plata.

Nacido en Valladolid en 1807, arribó a Buenos Aires en 1836 precedido de la fama que le había ganado su actuación en la patria, donde predicó delante de Fernando VII, cosa que si se consideraba gran honra, ello provendría de tener de oyente a una real persona, pues Fernando VII era el *tipo patológicamente* estulto y menguado del Borbón, desdeñoso de la cultura.

Integraba Magesté el primer grupo de jesuitas venidos a la Argentina cuando Rosas restableció la famosa Compañía, creyendo que, al propiciar su vuelta, iba a tener un nuevo elemento dócil y servil a sus planes de tirano.

Convencido de que los jesuítas picaban alto y nunca serían instrumento suyo, no demoró Rosas mucho tiempo en expulsarlos de sus dominios. Magesté, sin embargo, en funciones docentes y a título provisional, permaneció en Buenos Aires, hasta el día en que la orden le hizo saber que debía pasar a Montevideo a reunirse con sus demás compañeros.

En tales circunstancias, Magesté, dispuesto a servir a Rosas, alegó que habiéndosele prohibido abandonar la ciudad bajo pena de vida, no le podían obligar a la obediencia con peligro de aquélla. Por toda contestación, el padre Verdugo, superio inmediato, le envió las testimoniales por las que se le expulsaba de la Compañía de Jesús.

En esa nueva condición dirigió, con Alberto Larroque, un colegio llamado Republicano Federal de Buenos Aires.

Al producirse la caída de la tiranía, adhirió a Urquiza y tuvo a su cargo el discurso en la celebración

religiosa del Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos, en 1852. Esto no fué óbice para que, viéndose tildado de mazorquero como Pedro de Angelis, creyese que el ambiente político de Buenos Aires ya no le era propicio, y atravesando el Plata vino a sentar sus reales en nuestra capital. Aquí hizo valer su título de doctor en ambos derechos, y el 17 de enero de 1854 el gobierno provisorio de Flores lo nombró catedrático de Teología y Canones en la Universidad, en tiempo que ocupaba, desde octubre del 53, el cargo de Cura Párroco de Pando. Con fecha 4 de enero del 56, por renuncia del Dr. Antonio María Castro, M. B. Bustamante lo hizo Rector del Colegio Nacional que funcionaba en la Unión. Cura Párroco de Florida en 1857, azuzó el fanatismo del paisanaje ignaro contra los colonos valdenses —de religión protestante— recién establecidos en aquella zona, siendo necesario que el Ministro de Gobierno, Dr. Antonio de las Carreras, por denuncias formales del reverendo Pendleton, capellán de la Legación Británica en Montevideo, interviniese para frenar al exaltado sacerdote. Monseñor Vera, el 16 de diciembre de 1859, confiriόle funciones de Fiscal Eclesiástico. Sin embargo, al estallar el conflicto entre aquel prelado y el gobierno de Berro, el ex-jesuíta adoptó una actitud ambigua que Vera de ningún modo había de tolerar, y entonces el presbítero Conde —que ejercía la autoridad eclesiástica durante el destierro impuesto al Vicario por el Poder Ejecutivo— invalidó el nombramiento anterior, declarándolo suspendido "a divinis".

Terminado lo que se conoce en nuestra historia por el Conflicto Eclesiástico y vueltas las cosas a su primitivo quicio, la aparición de Magesté en el púlpito que le estaba interdicto de tanto tiempo, constituyó para la grey católica un acontecimiento sensacional... "Comenzó el sermón con un exordio que es una condenación de las pasiones rastreras y vengativas. ...Podemos decir que el orador descansaba al parecer de sus congojas, dirigiendo su palabra al pueblo oriental quizá por última vez." (Obras — Tomo IV, pág. 372).

Víctima de una larga y dolorosa enfermedad, murió en Montevideo el 24 de diciembre de 1864. Después de su fallecimiento, el presbítero Nicolás Aguirreche, su agradecido discípulo y amigo, hizo imprimir en Barcelona, en 1867, bajo el título de "Obras del Dr. Magesté", seis tomos de sermones, pláticas y estudios diversos, muy recomendables en el género.

Leyendo en ellos la oración fúnebre pronunciada en San José el 15 de diciembre de 1857 a la muerte del general Oribe, personaje para el cual no tiene elogios suficientes, siendo a la vez una exaltada loa al presidente Pereira, se comprueba con claridad meridiana la apasionada militancia de Magesté en nuestra

política partidista, tal cual había sido militante federal en la Argentina en tiempo de Rosas.

MALLADA, JOSE

Oficial afiliado al Partido Blanco, y desaparecido misteriomente durante la dictadura de Lorenzo Latorre.

Había sido compañero de armas y subalterno de Cipriano Cames en la División de San José y gozaba de cierto prestigio en el departamento de este nombre, de donde era nativo. Al principiar la revolución de Flores tenía grado de capitán de Guardias Nacionales y en el transcurso de la campaña a servicio del gobierno, alcanzó a teniente coronel. Vencedores los colorados en 1865, se fué a Entre Ríos, pero no tardó en regresar presentándose a las autoridades de San José, en mayo del mismo año.

Se le tenía por elemento levantisco y medio mañero.

En la revolución del coronel Timoteo Aparicio, había invadido el país con la expedición del general Medina en agosto de 1870 y en la lucha contra la Revolución Tricolor en 1875, se mantuvo al lado de los que luego lo sacrificarían, y tal vez obró así por notorias afinidades.

En agosto de 1876, Mallada, que era Inspector de Policías de San José, se sublevó llevando consigo algunos comisarios y policianos, entre aquellos Ibarra, comisario rural. Derrotado y prisionero, obtuvo después una libertad que no iba a disfrutar mucho tiempo. Ibarra fué muerto y una comisión militar especial fusiló en San José a tres o cuatro infelices soldados de la compañía urbana, sin que nunca se aclarasen bien las causas del levantamiento. *(Ver Máximo Ibarra).*

Tenía Mallada en la época en que desapareció unos cuarenta años, lucía galones de teniente coronel de línea otorgados en febrero de 1876 —pues hasta entonces servía en las milicias— y no estando en servicio ganábase la vida como tropero.

Salido de San José en sus negocios, rumbo a Montevideo, el 19 de mayo de 1877, nunca más volvió a sus pagos. Llegaron sí, días más tarde, sus peones, a los que había pagado y despachado, diciéndoles que iba a demorarse todavía en la capital.

Parece que, atraído a una entrevista, cayó en una celada o fué llevado directamente —con alguna excusa— a un cuartel donde le dieron muerte. El misterio de la desaparición de Mallada, no develado hasta ahora, tal vez no se sabrá nunca.

Respecto a la fecha probable de tal crimen, cabe relacionar el día cierto en que salió de San José — 19 de mayo de 1877— y lo que resulta de esta anotación existente en los libros del Estado Mayor General del Ejército, que dice así: "Por no revistar desde mayo de 1877 hasta diciembre del mismo año, se da de baja al teniente coronel José Mallada — 25 de abril de 1878."

MANDUCA, CIPRIANO

Nombre por el cual se conoció en la región fronteriza del Brasil, sobre la línea de los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres principalmente, a Manuel Cipriano de Moraes, titulado jefe de graduación en nuestro ejército, reincidente en sus pretensiones de pasar por hombre importante.

Brasileño, oriundo de Río Grande, era en realidad una especie de pescador de río revuelto, cuyo nombre se mezcla en enredos político - militares de las épocas más turbias de nuestra historia, apareciendo en el escenario nacional lo mismo con filiación de colorado que con filiación de blanco, pues siempre obraba conforme a las conveniencias y oportunidades de la hora.

Durante la revolución del coronel Timoteo Aparicio sirvió como blanco y el 26 de agosto de 1870, al mando de fuerzas muy superiores, procedente del Brasil, atacó la villa de Artigas de Yaguarón, donde el mayor Luis Beltrán resistió valientemente, obteniendo al fin una capitulación honrosa.

En el medio desorganizado por la guerra civil, Moraes creció en audacia al punto de proceder al cobro de impuestos, obligando al coronel Angel Muniz, jefe de vanguardia de Aparicio, a improbar y rechazar formalmente, a principios del año 72, las órdenes firmadas por el riograndense —con fines de lucro— autorizando la extracción de ganados para el Brasil, cosa que estaba prohibida.

En la presidencia de Ellauri, en 1874, en compañía de Bergara y de Palmer, anduvo merodeando por la línea fronteriza en tren de invadir.

Los escandalosos días del Año Terrible fueron, desde luego, los grandes días de Manduca Cipriano, cuando el gobierno usurpador de Pedro Varela, por recomendaciones del mismo general Aparicio, le confirió la Comandancia del departamento de Cerro Largo para que combatiese la Revolución Tricolor. Entonces timbró su papel adjudicándose el grado de general, y con ese título y a la cabeza de lo que llamaba la División de Cerro Largo, entró triunfalmente en Melo, abandonada por los revolucionarios principistas, el 17 de octubre de 1875.

Cambiaron las cosas en seguida de asumir la dictadura el coronel Lorenzo Latorre en marzo de 1876 y Manduca Cipriano no sólo se vió exento de todo apoyo oficial, sino que fué perseguido y tuvo que volver a su tierra para domiciliarse en la ciudad de Yaguarón.

La prensa latorrista se encargó, mientras tanto, de cubrirlo de ridículo, negándole cualquier mérito, desconociéndole actuación militar y haciéndose lenguas de sus fechorías, reales o supuestas, de uno y otro lado de la línea fronteriza.

Desde el Brasil continuó Manduca mezclándose en intrigas y planes políticos, a punto de que en 1880 el gobierno uruguayo lo denunció ante el brasileño por intermedio de nues-

tro Ministro en Río, como participante en tentativas de alterar el orden público en combinación "con el bandido Nico Coronel", conforme a las palabras de la nota.

Después no se vuelve a hablar más de él y debió fallecer, verosímilmente en el Brasil, en las últimas décadas del siglo pasado.

MARGAT, PEDRO

Horticultor y botánico, a quien debe la República especiales servicios en materia de plantas útiles, huertas y jardines.

Había visto luz en Versalles, el año 1807 y llegó a Montevideo en 1838, en escala de viaje al Pacífico.

Tan versado en los conocimientos de la especialidad hacia la cual orientó las actividades de su existencia, como lleno de entusiasmos y adicto al trabajo, portaba consigo el plantel de semillas y de especies destinado, conforme a su saber, a la aclimatación y propagación de sus proyectos de fomentista rural.

Pero en Montevideo resolvió modificar el itinerario, fijando residencia en nuestra capital, dado a la formación de una colección de plantas, cuyos ejemplares se remitían periódicamente a París.

Después planteó y prosperó una gran quinta en el Reducto, alrededores de la capital, que se tranformó paulatinamente en un establecimiento modelo, destinado con el tiempo a ser el proveedor de las plantas y árboles de calidad a la serie de residencias señoriales, cuyos parques, trazados por él mismo, circunvalaban la capital como una corona florida, sin parecido en toda América.

La Guerra Grande vino en 1843 a poner una barrera militar entre Margat y la capital sitiada, y en esas condiciones, orientó hacia Buenos Aires sus escogidas frutas y productos de horticultor especializado, utilizando el puerto del Buceo, en la jurisdicción del mando del general Oribe.

Pacificado el país en el año 1851, el civilizador empeño de Margat tuvo nuevos impulsos. Las frutas cosechadas en sus establecimientos, que se expusieron en diversas muestras universales europeas, merecieron premio de los jurados y a la vez la exportación de sus productos extendióse de la Argentina al Brasil, donde las peras tuvieron tal aceptación en el mercado de Rio de Janeiro, que en las últimas decadas del año 60 llegó a absorber dos mil cajones de doscientas unidades cada año.

Cultivador científico, tuvo especial predilección por las camelias, que se habían introducido en Europa, llevadas de China en 1811 y que Margat a su vez trajo al país, reproduciéndolas por injerto y semilla. Importó asimismo las primeras araucarias y vió crecer bajo su cuidado el más bello ejemplar de ciprés lambertiana que se hubiese aclimatado en estas tierras. También estableció, antes que nadie, el régimen de invernáculos, donde adelantaban los

helechos, las begonias y las cyteas.

Trabajador de toda la vida, guiaba personalmente su charret y era popular su figura de viejo varonil y fuerte, aseado hasta la pulcritud, que llevaba con arrogancia sus 80 años largos. Madrugador, activo, sin que llegasen a tiempo de postrarlo los achaques ni el peso de la edad, falleció junto a sus araucarias del Reducto, el 16 de junio de 1890.

MARQUES, ANTONIO MARIA

Ministro de Estado y hombre de negocios. Nació en Montevideo el 22 de diciembre de 1822, perteneciente a una familia de origen portugués, en buena posición financiera. Se formó, juntamente con sus hermanos, en esferas de actividad comercial acreditada.

Vinculado a los altos círculos capitalistas y bursátiles, vacante el Ministerio de Hacienda, el Gobernador Delegado, Dr. Francisco A. Vidal, lo nombró para ocupar dicho cargo el 24 de febrero de 1866.

Entraba Márques al gabinete en momentos harto difíciles, cuando una tremenda crisis europea hacía presentir las consecuencias que tuvo en el Río de la Plata, y a los cuatro meses de ministerio tuvo que refrendar el decreto de inconversión de los billetes bancarios, el 20 de junio de 1866, y luego hacer frente a todas las consecuencias y secuelas de una situación hacendística extraordinaria.

Su prolongada permanencia en el gabinete, puesto que se mantuvo en él por todo el período discrecional del general Flores o sea hasta el 15 de febrero de 1868, sindicóse por una copiosa serie de disposiciones de ordenación financiera, sobre todo en la primera época, en el reglamento de la marcha de las múltiples oficinas, trabajos para la adopción del sistema métrico decimal, etcétera.

Hallándose en el domicilio particular de Flores el 19 de febrero de 1868, cuando vino la noticia de que había estallado un movimiento revolucionario, tomó un asiento en el carruaje en que el ex - dictador hizo rumbo al Departamento de Policía, juntamente con Alberto Flangini y Amadeo Errecart, siendo interceptados en la calle Rincón por el grupo de individuos armados, cuya misión —según las instrucciones de Bernardo P. Berro— era apoderarse del general Flores y reducirlo a la impotencia. Tales directivas, que traían implícita una orden de muerte, se cumplieron en toda su extensión en la persona de Flores, ultimado con ocho heridas de arma blanca; y en cuanto a sus tres acompañantes, algunos resultaron heridos.

Aunque en las elecciones de ese mismo año 68, cuando el país se reintegró a la vida institucional con la 10ª legislatura, Márques fué electo diputado, las cámaras anularon su acta y no ingresó al parlamento.

Desde entonces hasta 1886 no se

le halla en política, pero continúa siendo una figura en el mundo de los negocios.

En 1886, cuando se gestó la evolución política de noviembre, Antonio María Márques intervino en las negociaciones entre el presidente general Máximo Santos y el Dr. José P. Ramírez, leader de las fuerzas opositoras. Acordadas las bases del entendimiento nacional, Márques, cuyo nombre juntamente con el del general Máximo Tajes había sido indicado desde el primer momento por el presidente Santos, entró a formar parte del famoso Ministerio de la Conciliación, ocupando la Secretaría de Hacienda el 4 de noviembre de 1886.

Al hacer crisis el gabinete, en días en que el general Máximo Tajes ejercía ya la primera magistratura de la Nación, Márques continuó al frente de su cartera en la nueva combinación ministerial en que el Dr. Julio Herrera y Obes integró el gabinete como Ministro de Gobierno.

La muerte vino a sorprenderlo en el desempeño de su elevado cargo el 4 de marzo de 1889, en su palacete recién construído —al tipo de una villa italiana— en la esquina de las calles Queguay (Paraguay actualmente) y San José, según los planos del arquitecto Luis Tossi. El parque, loteado en solares, desapareció hace algunos años, cuando no hubo rico, ni nuevo rico, que se sintiese capaz de ser dueño de semejante casa señorial. El cuerpo del edificio existe todavía empotrado entre la edificación circundante.

MARQUEZ, CORIOLANO

Militar, argentino de nacionalidad, con servicios en nuestro ejército y en el de su país, cuya muerte a manos del tirano paraguayo Francisco Solano López, acuerda con una vida tempestuosa y aventurera.

Oficial en las filas de Oribe durante la Guerra Grande, contrapesaban a su valor y decisión las condiciones de un carácter díscolo y voluntarioso.

Complicado junto con otras personas en un suceso trágico ocurrido en Buenos Aires, y preso en la cárcel de la ciudad, recayó sobre Márquez una condena de muerte, pero se evadió de su celda en octubre de 1864, y a los pocos días estaba en Montevideo con otro de sus compañeros de fuga.

En esa época poseía grado de coronel argentino y en seguida de llegar puso su espada al servicio del gobierno de Aguirre, que era gobierno de su partido político, empeñado entonces en combatir el movimiento revolucionario del general colorado Venancio Flores, cuya importancia era cada día mayor, pues había logrado la cooperación armada del Brasil.

Con fecha 1º de febrero de 1865 se nombró a Márquez jefe del Detall del 1.er Cuerpo del Ejército de la capital, sitiada por los floristas.

Exaltadísimo de ideas, era uno de los militares que auspiciaban el golpe de fuerza que deponiendo a Atanasio Aguire, le diera por reemplazante un gobierno de circunstancias, enérgico y capaz de las medidas más radicales. Descubierto el plan fué reducido a prisión y encerrado en el Fuerte de San José a la par de varios ciudadanos. Consiguió fugar de su prisión, pero dificultado para refugiarse en Buenos Aires, donde sus cuentas con la justicia no estaban saldadas, buscó asilo en Entre Ríos. De allí a poco encaminóse rumbo al Paraguay en solicitud del apoyo militar del presidente Francisco Solano López, para restaurar con el concurso paraguayo al Partido Blanco vencido por la revolución de Flores.

A servicio del Supremo guaraní, Márquez hallóse un día complicado en una real o supuesta conspiración tramada contra el dictador. Preso y cargado de hierros, después de sufrir horrendos suplicios bajo la férula del fraile Fidel Maíz, feroz ejecutor de las órdenes de López, fué condenado a muerte y ejecutado como otros uruguayos correligionarios, que tan ilusos y tan infortunados como él confiaron en aquel tirano extranjero.

La fecha cierta de la ejecución del coronel Márquez no llegó a saberse nunca, pues los verdugos —juzgando por la repetición del hecho— parece que no llevaban registro muy cuidadoso de las víctimas. Debemos atenernos como único dato, al consignado por el general paraguayo Resquin en sus Tablas de Sangre, fechadas en San Fernando el 13 de mayo de 1868, que dice así: 17 de agosto: Fallecieron los reos traidores Pedro Burges, paraguayo, y Coriolano Márquez, argentino.

Coriolano Márquez, al margen de su agitada vida de soldado, fué un hombre de aficiones literarias, autor de una curiosa obra impresa en Buenos Aires en 1862, que se titula "El Pirata o los Condes de Osorno", novela histórica argentina escrita —según se dice textualmente en la portada— en la cárcel de Buenos Aires, condenado a muerte.

MARTINEZ, BONIFACIO

Periodista y legislador. Nacido en la villa de San Carlos el 28 de junio de 1837, pasó a estudiar a Montevideo y de aquí trasladóse a Buenos Aires, en cuya Universidad se doctoró en jurisprudencia en 1864, versando su tesis sobre "Restitución in integrum", trabajo que registra "El Iris", revista capitalina de esa época. Revalidado su título al año siguiente, desde 1865 empezó a figurar en el foro nacional.

Su autoridad, prontamente reconocida en materia financiera, hizo que se le nombrara primer miembro de la Comisión Consultiva de Hacienda creada por el Gobernador Delegado Vidal, con fecha 11 de enero de 1866.

Con afiliación en el Partido Colorado y de ideas emancipadas, redactó en 1869, juntamente con el Dr. Fermín Ferreira y Artigas, el diario montevideano "La Soberanía Popular" y en 1873, votado en el departamento de Tacuarembó como diputado a la 11ª legislatura, ingresó a la Cámara pero no concluyó su período. Electo por Soriano para el término 1880 - 82, —13ª legislatura— desde el comienzo de este mandato, su fundamental honradez ya lo había indispuesto con los hombres que imperaban en el gobierno, los cuales le dispensaron en "La Nación", gaceta oficialista, los torpes ataques y las alusiones mortificantes que acostumbraban a usar con quienes osaban enfrentarlos de un modo o de otro.

De rápida comprensión, claro talento y admirable como expositor, antes que hombre estudioso y de grandes conocimientos, sus vehemencias y apasionamientos de juventud se diluyeron en el andar de pocos años en una bohemia gris y descuidada, a la que sólo a intervalos lograba sobreponerse, venciendo en un supremo esfuerzo el enemigo sutil anidado en el fondo de las copas.

Mostraba señales de empañarse el brillo de su inteligencia cuando volvió a la cámara por el mismo departamento en 1882, aunque no debía concluir su mandato.

Postrado por largos meses y después de mucho sufrir, falleció el Dr. Martínez en nuestra capital, el 22 de marzo de 1883.

MARTINEZ, ENRIQUE Santiago del Carmen

General de la República y soldado de la independencia americana, a cuya causa prestó distinguidos servicios.

Nacido en Montevideo el 15 de julio de 1779, su padre José Martínez era oriundo de Buenos Aires, oficial de caballería, y su madre María Digido, cordobesa.

Luego de recibir los primeros años de enseñanza en la capital virreinal a donde se transfirió su familia, ingresó a los 12 años, el 26 de setiembre de 1801, como cadete del Regimiento de Dragones, tocándole, ascendido a porta - guión, batirse con los ingleses durante las invasiones, en la expedición reconquistadora preparada en Montevideo y después en la misma capital.

Teniente a la hora que se produjo la revolución de mayo de 1810 en Buenos Aires, ofreció su espada a la causa patriota y fué promovido a capitán el 4 de agosto, en el Regimiento 3º de caballería que se creaba entonces.

En la guerra contra los españoles, sirviendo en el batallón de Granaderos, el capitán Martínez asistió a la toma de Montevideo en el año 1814 y el 5 de agosto, rendida ya la plaza, obtuvo grado de sargento mayor y se le otorgó la medalla militar correspondiente.

El año 15 se le destinó a servicio en la provincia de Cuyo y fué a ponerse a órdenes del general San Mar-

tín, en momentos en que éste se aprestaba para abrir su campaña contra Chile, atravesando los Andes. En esta gigantesca operación Martínez iba de inmediato de Las Heras, y su gente fué la primera en cruzar armas con los realistas en el desfiladero de Uspallata. Participó en la victoria de Chacabuco el 12 de febrero de 1817 como 2º jefe del Regimiento Nº 11, haciendo luego la campaña del Sur, para retornar a Santiago de Chile en noviembre del mismo año y ser gobernador militar de la provincia de Talca.

El 19 de febrero de 1818 pasó de este puesto a la jefatura del 8º Regimiento de caballería, compuesto en su casi totalidad de negros rioplatenses, fuerte de unas ochocientas plazas, y al cual pudo salvar casi intacto en la sorpresa de Cancha Rayada. Se retiró con él hacia el Norte, para unirlo a las fuerzas de la patria reorganizadas y luego llenarse de gloria el día de la victoria de Maipo el 6 de abril de 1818.

Coronel graduado el 12 de abril del mismo año, embarcó en Valparaíso, en agosto de 1820, con la Expedición Libertadora del Perú, llevando la efectividad del grado de coronel que se le había dado el 12 de abril. Entró en Lima el 9 de julio de 1821, después de operaciones de importancia relativa en los puertos intermedios del Pacífico; el 12 del propio mes se le otorgaron las palmas de coronel mayor y seguidamente fué destinado al sitio de los castillos del real Felipe en el Callao.

Por cuatro años se prolongó la permanencia del general Martínez en los campos de guerra peruanos y desempeñaba funciones de gobernador de la provincia de Trujillo, cuando tuvo conocimiento que San Martín se retiraba del mando para alejarse del país de los Incas.

En las difíciles circunstancias políticas que siguieron a la decisión del Protector, la Junta Gubernativa Peruana determinó, por decreto de 30 de setiembre de 1822, que el general Martínez entrase a desempeñar funciones de Jefe de Estado Mayor del Ejército que se denominaba de los Andes, para cuyo mando superior se designaba al general Rudecindo Alvarado.

En octubre, integrante del Ejército Unido, pasó Martínez a operar en el Sur donde el virrey Laserna mantenía posición firme. Fué una desdichada campaña en que Alvarado, no sólo desoyendo sino contrariando los consejos de nuestro compatriota, salió derrotado completamente en las jornadas sucesivas de Torata y Moquegua (19 y 21 de enero).

Estos descalabros trajeron como consecuencia el cambio del gobierno de Lima y del Jefe del Ejército, confiado a Martínez por acuerdo de los comandantes superiores expedicionarios. Grandes eran las responsabilidades de un militar ante la gravedad de los sucesos, y fué en esos días, en que las decisiones se tornan definitivas, cuando el general Martínez recibió un oficio del mariscal Sucre, fechado en Lima el 6 de mayo de 1823, en el cual, en nombre y conforme a los deseos del

Libertador —conocidos ya por Martínez— le solicitaba una Memoria escrita dándole sus opiniones respecto a la situación del Perú, el plan de campaña que creyese más razonable y útil, y su concepto acerca de la clase de tropas que componían el Ejército Unido y lo que fueran capaces de ejecutar, aisladas o en conjunto.

La respuesta —clara y sin una palabra inútil— que se halla inserta en el apéndice de la Vida del general Martínez, por Leogardo M. Torterolo, fué redactada por el general Tomás Guido, a quien consultó en el caso.

Derivaciones de la política interna del Perú, llevaron al general Martínez a dimitir la jefatura del Ejército Unido el 3 de febrero del año 24. La noche siguiente, la guarnición del Callao se sublevó, escribiendo un triste capítulo en la epopeya continental.

El suceso dió lugar a que se le hiciesen a Martínez imputaciones falsas, ante las cuales solicitó con reiteración se le sometiera a un Consejo de Guerra, y éste lo absolvió de toda culpa. Como amplia satisfacción merecida después de este fallo, el gobierno le confió el mando en jefe de la Brigada de Milicias de infantería.

Hallábase el general Martínez enfermo y no quiso aceptar el nuevo destino, solicitando en cambio autorización para pasar a Santiago de Chile en marzo del año 24.

Tenía formado el propósito de solicitar su retiro del ejército, y las gestiones llegaron a iniciarse en la capital porteña.

En Santiago, concluída la guerra de la independencia en Ayacucho, se le ordenó desde Buenos Aires que condujera a esta capital los restos del famoso Regimiento de Granaderos, y la comisión estuvo concluída en marzo de 1825.

Como las Provincias Unidas no tardaron en hallarse trabadas en guerra con el Brasil, Rivadavia, recurriendo a los servicios y conocimientos de Martínez, lo nombró general en jefe de las Milicias Activas de la capital, cargo que sirvió desde fines de 1826 hasta setiembre del 27, en que se le destina al Ejército Republicano de operaciones.

Estas hallábanse entonces en el período de estancamiento que subsiguió a la victoria de Ituzaingó y continuaron así hasta la Convención de Paz del año 28.

La guerra civil encendida en Buenos Aires, hizo salir a Martínez desterrado para Montevideo el 27 de febrero del año 29, conjuntamente con otros militares de superior graduación.

De regreso a la capital argentina, y promovido a brigadier general el 13 de diciembre de 1831, Martínez inicia un capítulo de vida militar en el extranjero, sirviendo en el primer período de la administración de Juan Manuel Rosas y en la subsiguiente de Balcarce, hasta que dis-

tanciado del primero a causa de sus equivocados rumbos, pasó a radicar en Montevideo en diciembre de 1833.

Sin intervención de clase alguna en política, cuando el general Rivera se alzó en armas contra el gobierno constituído de Oribe, Martínez puso su espada al servicio de la revolución, porque veía a Oribe en camino de convertirse en un satélite del tirano argentino, y, en la hora final de la lucha civil, fué uno de los delegados del caudillo para negociar el tratado de paz.

Rivera, en posesión del poder, lo hizo Ministro de Guerra y Marina el 11 de noviembre de 1838 y reelecto Presidente el 1º de marzo de 1839, volvió a confiarle la misma cartera el 20 de octubre.

Invadido el país por el ejército rosista del general Pascual Echagüe, tuvo el mando del centro del ejército nacional en la gloriosa batalla de Cagancha el 29 de diciembre de 1839.

Su permanencia en el Ministerio se prolongó hasta el 3 de enero de 1843, digna de recordarse por lo que significó para la organización militar del gobierno.

Los días iniciales afiebrados de la Defensa hallaron al general Martínez tan quebrantado de salud, que no le fué dado aceptar, a fines de 1844, la Comandancia General de Armas de la capital.

Consumada la revolución riverista del 1º de abril del 46, el presidente Suárez lo nombró Capitán del Puerto de Montevideo el día 17; y cuando fué creada la Asamblea de Notables el 14 de febrero del año 46, fué uno de sus integrantes, así como se le reservó un asiento en el Consejo de Estado instituído por decreto de agosto del mismo año.

La vinculación estrecha con el general Rivera, que había traído a Martínez a las esferas del gobierno, tuvo como consecuencia, a su hora, su alejamiento de las mismas posiciones, pues cuando aquél tuvo que salir desterrado de la capital, el general Enrique Martínez vióse sustituído en la Capitanía sin perjuicio de su permanencia en la Asamblea de Notables, prolongada a la última sesión, o sea hasta el 11 de diciembre de 1851.

En el gobierno del Triunvirato entró a sustituír al coronel Lorenzo Batlle en el Ministerio de Guerra y Marina el 9 de noviembre del 53, tocándole tener de jefe provisional del Poder Ejecutivo a su yerno el general César Díaz, del 24 de noviembre de 1853 al 7 de enero de 1854. Continuó en el cargo durante el período provisional del coronel Venancio Flores, muertos los otros dos triunviros, generales Lavalleja y Rivera, y elegido Flores Presidente constitucional el 12 de marzo del 54, confirmó en el Ministerio al veterano general.

Pasando revista a la existencia de este soldado de la epopeya continental, lleno de glorias y con el pecho cubierto de las más preciadas meda-

llas militares, entristece ver cómo, en el último tercio de su vida, las exigencias de la política y las imposiciones de los hechos imperantes, lo vincularon a situaciones de dudosa escrupulosidad republicana y su firma viene a encontrarse al pie del decreto de 10 de agosto de 1855, restrictivo de la libertad de imprenta, que colmando una serie de desaciertos provocó el estallido de la revolución conservadora.

Elegido Gabriel Antonio Pereira Presidente de la República, el general Martínez, junto con un conspicuo grupo de compañeros de causa encabezados por el virtuoso patriota Joaquín Suárez, dieron principio en 1857 a la tarea de reorganizar el Partido Colorado, por cuyo motivo fué arbitrariamente citado y amonestado por el propio gobernante, viéndose en el caso de desistir de sus legítimos propósitos.

Hallábase en Montevideo en enero de 1858 cuando el general César Díaz desembarcó en la bahía con una expedición revolucionaria, y frustrado el ataque a la ciudad, Martínez buscó asilo en el Consulado de Estados Unidos. Desde ese refugio asistió al desarrollo de los sucesos que culminaron el 1º de febrero con la ejecución de Díaz y sus principales jefes, que habían depuesto sus armas en Paso de Quinteros, bajo fe de una capitulación con el general gubernista Anacleto Medina.

Después de activas cuanto inútiles diligencias para diferir el cumplimiento de las bárbaras resoluciones de Pereira, dominado por un grupo de hombres de presa, el anciano prócer dejó lleno de dolor la tierra nativa acompañando a su hija Josefa, viuda del general Díaz, que iba a residir en la capital porteña.

El gobierno argentino lo dió de alta inmediatamente en el ejército como brigadier general, y el 13 de agosto del mismo año 58 lo nombró Inspector General de Armas, donde tuvo ocasión de prestar importantes servicios.

Retirado de la actividad por su edad muy avanzada, falleció en Buenos Aires el 30 de noviembre de 1870, después de haber alcanzado a ver a su partido político victorioso en el gobierno de la República.

Cubrió su féretro la bandera argentina, pero como dijo el general Mitre, las banderas de todas las repúblicas de América se honrarían cubriendo con sus pliegues los restos gloriosos del benemérito soldado, al que todas ellas debían el tributo de su palmas, de sus lágrimas y de su gratitud.

En 1921, con motivo de celebrarse el centenario de la independencia del Perú, el senador Justino Jiménez de Aréchaga presentó un proyecto tendiente a que, previa gestión ante el gobierno argentino, los restos del general Martínez se repatriasen para ser conducidos con los más altos honores al Panteón Nacional.

(Puede consultarse "Vida militar y

cívica del General Enrique Martínez", por Leogardo Miguel Torterolo).

MARTINEZ, ESTEBAN Feliciano

Coronel del ejército, nacido en Montevideo el 9 de junio de 1850, era hijo del mayor Fernando Martínez, muerto delante de Paysandú en 1864. Tuvo situación durante el gobierno de Santos, al cual había sido adicto y a quien debió su adelanto en la carrera de las armas.

Hay motivos para creer que fué a Esteban Martínez a quien primeramente se exploró para la comisión del atentado contra Eduardo Bertrán, y que habiéndose negado categóricamente a ello, se recurrió al ayudante mayor Valentín Martínez, su hermano.

Inició su carrera de armas en el batallón 2º de Cazadores, donde ingresó como subteniente el 11 de agosto de 1869 y llegó a teniente 1º el 22 de noviembre de 1871. Transferido al 5º de Cazadores a órdenes de Máximo Santos, en el mes de febrero de 1875, fué promovido a capitán el 22 de abril y ocupó la segunda jefatura de la unidad el 12 de junio de 1877.

Sargento mayor graduado el 15 de enero de 1878, y efectivo el 8 de enero del año siguiente, cuando Santos vino a ocupar el Ministerio de Guerra y Marina en la presidencia de Vidal, dejando el mando de aquella unidad verdaderamente suya, confió el 5º a Esteban Martínez el 18 de abril de 1880. En el desempeño de ese cargo ascendió sucesivamente a teniente coronel graduado el 26 de abril de 1880, a teniente coronel efectivo el 18 de mayo de 1881 y a coronel graduado el 24 de febrero de 1883.

Se mantuvo al frente del batallón hasta el 7 de mayo de 1883, fecha en que cayó en momentáneo disfavor del entonces presidente Santos, envuelto en una intriga donde aparecía su hermano el coronel Valentín Martínez. A raíz de una entrevista con Santos el malentendido pareció explicarse y a los pocos días, el 18 de junio, se le dió el mando del batallón 1º de cazadores. Permaneció en el puesto hasta el 21 de enero de 1884, en que lo reemplazó el coronel Angel Farías. Las desconfianzas habían retoñado y el diario oficial "La Nación", tuvo calificativos hirientes para Martínez.

Coronel efectivo el 5 de mayo de 1886, en la presidencia del general Tajes se le designó Jefe Político de San José. No volvió a tener mando de fuerzas hasta el 23 de agosto de 1890, fecha en que el presidente Herrera y Obes lo nombró jefe del Regimiento de Caballería Nº 3, donde estuvo hasta el 19 de mayo de 1894 en que lo abandonó por iniciativa propia, concluyendo su carrera en esa fecha. El coronel Martínez vino a fallecer en Montevideo el 15 de julio de 1906.

MARTINEZ, JUAN APOSTOL

Militar de las campañas de la independencia de América, con subsiguiente actuación en el período de lucha por la organización de los países platinos, cuya carrera y grados se dividen entre el Uruguay y la Argentina, donde su vida vino a concluir trágicamente sacrificado.

No nos consta ni la fecha ni el lugar de su nacimiento, en la entonces Banda Oriental, pero se sabe que muy joven aún fué soldado en la época artiguista, sirviendo en campaña por más de un año. Después de una corta ausencia tornó a filas de nuevo, alcanzando a participar en el sitio de Montevideo, donde el entonces alférez Manuel Oribe sirvió a sus órdenes. Más tarde participó en las guerras de la liberación continental formando en el ejército de San Martín en 1815. Hizo la campaña de Chile —1817—, expedicionó al Perú, —1820— y fué actor en la lucha de puertos intermedios, ganando sucesivos ascensos.

De regreso al Río de la Plata y levantada en 1825 su provincia natal contra la dominación brasileña, puso su espada a favor de la patria.

Coronel desde 1821, cuando Fructuoso Rivera, jefe del ejército titulado "constitucional", se alzó en armas contra Oribe, se unió a la revolución y el caudillo premió su adhesión a la causa promoviéndolo a coronel mayor y después de la victoria del Palmar —15 de junio de 1838— donde tuvo actuación sobresaliente por su valor, lo designó jefe militar de Higueritas, hoy Nueva Palmira, y jefe de su Receptoría.

Continuando sus servicios en el ejército de la República una vez triunfante Rivera, en la guerra contra Rosas, antes de invadir Echagüe, era jefe del Estado Mayor del ejército. Compromisos políticos anteriores que creyó ineludibles, lo arrastraron precisamente en estos días a trasladarse a la República Argentina para tomar parte en la llamada Revolución del Sur, que encabezada por el prestigioso patriota Pedro Castelli, estalló en noviembre de 1839. Por tal motivo, en la orden general fechada en Juan Chazo el 20 de diciembre "teniendo en vista que el Sr. General D. J. A. Martínez salió del territorio de la República sin conocimiento del superior Gobierno", el gobierno accedía a su pedido concediéndole la baja que solicitaba.

Vencida la revolución del Sur, no depuso su actitud de oposición a la tiranía, y sirviendo como segundo jefe en el ejército del general Juan Pablo López, en operaciones en Santa Fe, el 19 de abril de 1842, perdido en su ruta a causa de una espesa cerrazón, vino a caer en manos de la vanguardia del ex - presidente Oribe, convertido ahora en general y lugarteniente de un gobernante extranjero. El 20, Oribe derrotó en Colastiné a Juan Pablo López y en seguida del triunfo hizo degollar al general Martínez, su prisionero. "Es-

te asesinato —dice Antonio Díaz— tuvo lugar a instigación de uno de los consejeros más inmediatos del general", cuyo nombre omite.

MARTINEZ, JUAN MIGUEL Celestino

Ministro, legislador y hombre de empresa, cuyo nombre se liga fundamentalmente a la erección de nuestro magnífico Teatro Solís.

Nacido en Montevideo el 7 de abril de 1805 y educado en los colegios de la ciudad, sus actividades progresistas se pusieron de manifiesto tempranamente, pues en 1835 formó con Atanasio Cruz Aguirre y Francisco Lecoq, la sociedad que tuvo asiento en el Paso de la Arena del Miguelete, destinada a la cría de animales finos, gusanos de seda, ensayo de métodos industriales modernos, etc.

Diputado por Paysandú en la 5ª legislatura (1843), cuando finalizado su término legal, ésta fué reemplazada por la Asamblea de Notables conforme a decreto de 14 de febrero de 1846, ingresó Martínez en el nuevo organismo destinado a hacer las veces de parlamento.

Al reconstituirse la representación nacional con la 6ª legislatura, en 1852, resultó electo senador por Maldonado.

En los agitados días de 1855, Manuel Basilio Bustamante, que en calidad de presidente del Senado ejercía el Poder Ejecutivo a raíz de la renuncia de Flores, llamó a compartir las funciones del mando a Juan Miguel Martínez, nombrándolo por decreto de 12 de setiembre "ministro general interino mientras no se organizaran los respectivos ministerios", dejando sin efecto lo dispuesto el día anterior, en cuanto autorizaba a los oficiales mayores para el despacho.

El primer acuerdo del nuevo ministro —firmado el mismo día 12— fué licenciar la Guardia Nacional y todos los cuerpos movilizados de emergencia concentrados en la capital. Estos fueron disueltos en el campamento de Maroñas al día siguiente y las milicias de la ciudad en la Plaza Constitución, encargándose de las medidas pertinentes al general Anacleto Medina.

El 22, provistas las carteras de Guerra y Marina y Hacienda con el general José Brito del Pino y Jaime Illa y Viamont, respectivamente, Martínez quedó afecto al despacho de Gobierno y Relaciones Exteriores, pero sólo estuvo seis días en el cargo, pues presentó renuncia el 28, la que le fué aceptada en términos singularmente honrosos, manifestándole el Presidente su pesar por el alejamiento, después de las repetidas pruebas de abnegación, de virtud y de patriotismo que había dado pruebas, con aprobación general y habilidad reconocida.

Fuerte accionista y entusiasta propulsor de la iniciativa de erigir en Montevideo un teatro monumental, figuró entre los directores de la

empresa constituída en el año 1840. La Guerra Grande y el asedio sorprendieron a la sociedad empresaria del Gran Teatro, que luego se bautizaría Solís, a los tres años de constituída, cuando recién principiaban a abrirse los cimientos y habían llegado de Europa importantes cargas de madera y materiales que se destinaban a la obra.

La permanencia de Martínez dentro de la capital sitiada resultó de la más excepcional importancia para el futuro de uno de los monumentos arquitectónicos de que se ha enorgullecido con razón Montevideo.

Dispersada la primera Comisión Directiva por el vendabal político, Juan Miguel Martínez, en su calidad de vicepresidente de ella, se constituyó en guardián y defensor de los intereses de la empresa, a la cual salvó de una completa ruina. Gracias a su energía y a su influencia pudo lograr que, pese a todos los empeños y tentativas en ese sentido y mismo en los más apurados trances, el gobierno de la Defensa no pusiera mano en los materiales destinados al teatro, que las trincheras, las fortificaciones y las contingencias militares necesitaron utilizar tantas veces.

Reconocida a estos invalorables servicios, la asamblea de accionistas del Teatro Solís reunida el 28 de setiembre de 1868, acordó darle un voto de gracias y colocar el busto del esforzado vicepresidente de los días del Sitio Grande, resolución que tuvo cumplimiento el año 1870, descubriéndose en el foyer del coliseo su imagen en mármol trabajada por Juan M. Ferrari (padre).

Debió la capital, asimismo, a la iniciativa de Martínez, la construcción por el arquitecto Rabú de la gran casa de cuatro pisos en la esquina Misiones y Cerrito, donde tuvo sede uno de los amplios, lujosos y confortables hoteles de su época.

Diputado a la 10ª legislatura en 1869, no llegó a terminar su período y tampoco figura nuevamente en política, ceñido tan sólo al manejo de una fortuna que algún día llegó a considerarse como una de las más sólidas del país. Falleció en Montevideo el 27 de abril de 1889.

MARTINEZ, SERVANDO F.

Militar y periodista, cuya calidad de soldado y de ciudadano parecían depararle un gran porvenir. Nacido en Montevideo en 1838, fué muerto, todavía joven, en un lance de honor que hizo época.

Antes de ingresar en el ejército de línea, Servando Martínez tuvo estudios universitarios, figurando entre los matriculados de 1863 en el primer curso de filosofía. Decidido por la carrera militar y dispuesto a ser soldado de la nación, sentó plaza en el batallón del comandante Echenique, durante el gobierno de Berro. Sus opiniones y la rigidez de sus principios ante las demasías jerárquicas de su jefe —

cosas corrientes y toleradas entonces— le valieron duros e injustificados castigos que soportó con toda dignidad.

Levantado en armas su partido a órdenes del general Flores, Martínez desertó del 2º batallón de Guardias Nacionales, donde estaba enrolado, y pasando a Buenos Aires vino a incorporarse a la Cruzada Libertadora para hacer toda la campaña, larga y penosa, teniendo especial destaque en la jornada de Pedernal.

Al concluir la guerra con el triunfo de Flores, era teniente 1º del batallón "24 de Abril"; capitán en mayo del propio año, pasó a formar con su cuerpo en el ejército expedicionario del Paraguay. Capitán de la 1ª compañía, tomó el mando del batallón al caer herido en Yatay su jefe, el coronel Wenceslao Regules.

Lesionado a consecuencia de una rodada de caballo, vino a Montevideo donde protestó, en términos violentos, por la prensa, sobre ciertos ascensos concedidos en el ejército, lo que le valió ser amonestado y arrestado por la superioridad. A consecuencia de tales hechos pidió la baja del ejército, para lanzarse con su habitual ardor a la lucha política entablada entre conservadores y floristas.

Un rozamiento personal con José Cándido Bustamante, que parecía no tener más allá, trajo por consecuencia, sin embargo, un desafío de Martínez a su antiguo camarada de armas. El lance, por exigencias de aquél, hubo de concertarse en las condiciones más duras, y al primer cambio de balas Martínez fué alcanzado en el corazón, el 11 de marzo de 1866.

El encuentro fatal conmovió a Montevideo, al punto de que el Poder Ejecutivo se creyó en el caso de extrañar del país a Bustamante y a los padrinos del lance, Juan A. Ramírez, Eduardo Flores, Mario Pérez y Simón Patiño, por decreto de 14 de marzo, pero el 7 de abril la orden fué levantada en cuanto al duelista.

Compañero de causa de los redactores de "El Siglo" y hombre de pluma bien cortada y sin temores en el corazón, escribió para el diario desde el campo de operaciones en el Paraguay una serie de correspondencias. De ellas, sin embargo, no se publicó sino una pequeña parte, pues la libertad de su prosa y lo acerado de sus juicios no cabían dentro de la literatura de un militar en servicio activo.

La íntima ligazón de Servando Martínez con la familia Ramírez, unida a la circunstancia de haber sido Juan Augusto Ramírez uno de sus padrinos, dió origen a comentarios tendenciosos, insinuándose que se le llevó al terreno —excelente tirador como era— para que matase a Bustamante. Torpe impostura apasionada de la época, nada hubo que justificase ni una sospecha en tal sentido, como nada justifica la reedición hecha por alguien de tales infamias, a más de 75 años de los sucesos.

J. P. Ramírez "para desvanecer la

calumnia y restablecer la verdad" publicó todos los antecedentes del duelo en un folleto que se titula: Servando F. Martínez. Montevideo. 1866.

MARTINEZ, SIMON

Militar que llegó al grado de general de división, nacido en Montevideo el 28 de octubre de 1828. Sus servicios remontan al año 1842, cuando se incorporó como soldado voluntario en el campamento del presidente Rivera en campos de Paysandú, destinándosele a servir en la Escolta. Alférez de Guardias Nacionales el 16 de marzo de 1845 o sea pocos días antes de la batalla de India Muerta, donde el ejército de Rivera fué totalmente derrotado por el general argentino Urquiza, escapó Martínez de caer prisionero y, por lo tanto, del degüello que subsiguió al triunfo de los rosistas. Obligado a emigrar al Brasil, trasladóse después a la Provincia de Entre Ríos. El día que Urquiza se alzó en armas contra el tirano de Buenos Aires le ofreció sus servicios y el 22 de julio de 1851 fué designado teniente 2º de su Escolta. Vino a la República cuando el Capitán General, aliado del Gobierno de la Defensa, vadeó el Uruguay para concluir con el ejército de Oribe, sitiador de Montevideo y el 6 de octubre del mismo año 51 obtuvo el grado de teniente 1º.

Combatiendo al servicio de la autoridad del Triunvirato contra los partidarios de la restauración constitucional de Giró, el 16 de diciembre del 53 se le dieron los galones de capitán de Guardias Nacionales.

Integrante de las huestes revolucionarias del general Flores, fué ascendido a sargento mayor en el mismo campo del combate en la acción de Las Cañas, el 25 de julio de 1863; y cuando el movimiento obtuvo el triunfo, auxiliado por las fuerzas brasileñas, el caudillo vencedor lo hizo dar de alta en el ejército el 22 de abril de 1865.

De julio de este mismo año hasta febrero del 66, actúa en las fuerzas de caballería que mandaba el general Nicasio Borges, en el curso de las operaciones contra el Paraguay a lo largo de la costa, desde Entre Ríos a Corrientes.

Jefe Político del Salto el 18 de mayo de 1866, permaneció en el puesto hasta marzo de 1867.

Encontrábase en la Villa del Salto cuando se produjeron en Montevideo los sucesos de febrero de 1868 y por su buena actuación ante un ataque del caudillo blanco Timoteo Aparicio, fué promovido a teniente coronel con fecha 18 de febrero y se le mencionó en la orden general del ejército.

Sirviendo en el ejército de operaciones contra los revolucionarios blancos de 1870 - 72, comandó fuerzas de varias divisiones departamentales y llegó a coronel el 13 de julio de 1870. En la batalla del Sauce formaba en la extrema izquierda, bajo las órdenes del coronel Hipó-

lito Coronado, y era jefe de la División Tacuarembó, la cual se empleó a fondo en la persecución subsiguiente a la derrota del ejército de Timoteo Aparicio.

Al ser derrocadas las autoridades constituídas por el motín militar del 15 de enero de 1875, el coronel Martínez puso su espada al servicio del gobierno de facto, que lo destinó a la Jefatura Política de Paysandú por decreto de 10 de febrero, y a la Comandancia Militar del mismo departamento, con fecha 15 de julio.

Combatiendo a los revolucionarios de la Reacción Nacional (conocida por Revolución Tricolor) que en la primavera del mismo año 75 intentaron restablecer la legalidad en la República, el coronel Martínez salió de la plaza de Salto para incorporarse al coronel Hipólito Coronado, que operaba en el extremo noroeste del departamento. Fué batido en Palomas por las fuerzas tricolores del coronel Atanasildo Saldaña, el 13 de octubre de 1875, viéndose en el caso de regresar al punto de partida, sin perjuicio de atribuirse la victoria en el parte que pasó al gobierno.

Jefe Político del Salto en febrero de 1876, su gestión dió tema a severas críticas de la prensa local y aunque Martínez pudo desvirtuarlas en mucha parte, una vez que el coronel Latorre tuvo en sus manos el gobierno discrecional de la República, le dió por sustituto a Luis Revuelta, en junio del propio año.

Fuera de actividad desde entonces y baja del ejército en febrero de 1880, su nombre, involucrado en planes revolucionarios fraguados en la República Argentina contra el gobierno del Dr. Vidal, aparece conjuntamente con los de Pedro Varela, Andrés Lamas y otros personajes del Año Terrible. Confirmando los rumores, en la primera quincena de agosto del 81, el coronel Martínez vadeó el Uruguay por la costa extrema del litoral salteño, invadiendo la República con una treintena de hombres mal armados, para internarse en el departamento donde esperaba lograr incorporaciones. Sufría una fatal equivocación; el prestigio que en el Salto pudo haber tenido alguna vez no lo tenía a esas horas y las autoridades del presidente Vidal, por su parte, estaban alerta con el fusil al brazo. El comandante Rodolfo Leleu, 2º jefe del Regimiento 1º de Caballería, que salió del Cuartel de Arapey con el cometido de perseguirlo, le dió alcance en el cerro de Vichadero, entre los arroyos Sopas y Mataojo, atacándolo y dispersando sus escasas fuerzas el 17 de agosto. La noche permitió la fuga de casi todos, inclusive el jefe, pero el comandante Laureano Ereñú, Subdelegado de Santa Rosa cuando Martínez era Jefe Político del Salto y un capitán Juan Bernardino, quedaron heridos y prisioneros, falleciendo ambos poco después. Martínez ganó el Brasil, mientras Santos, Ministro de la Guerra, oficiaba al coronel Villar, jefe del Regimiento 1º de Caballería, que el país sólo necesitaba y quería paz y no podía

responder a llamados que tendían nada más que a satisfacer ambiciones bastardas y personales.

Esta frustrada revolución es la que se llamó entonces "La revolución de los cóndores", pues se decía financiada con monedas chilenas del mismo nombre, acuñadas en oro y circulantes en nuestro país.

Martínez vivió ausente de la República hasta agosto de 1883, en que acogióse a una amnistía y fué reincorporado a los cuadros del ejército. Ascendido a general de brigada el 23 de agosto de 1890, llegó a general de división el 17 de febrero del 94, designándosele el 9 de marzo de 1895 miembro del Tribunal Militar de Apelaciones.

Perseguido en la dictadura de Cuestas, contó entre los militares revolucionarios del 4 de julio de 1898 y fué desterrado. Fijó su residencia en Buenos Aires, baja del ejército en el año 1900, pero en la presidencia de Batlle y Ordoñez volvió al país y tuvo su antigua situación el 5 de mayo de 1903. El 6 de diciembre de 1914 terminaron sus días en Montevideo.

MARTINEZ, VALENTIN

Militar que alcanzó a ser general y cuyo nombre —como oficial subalterno y luego como jefe— aparece ligado a comentados episodios de nuestra historia.

Tenía Martínez ascendientes en la carrera de las armas, pues, lo mismo que el coronel Esteban, era hijo del mayor Fernando Martínez, muerto en 1864 delante de Paysandú, en las filas del general Flores.

Nacido en Montevideo el 14 de febrero de 1852, ingresó al Ejército como soldado distinguido en el Batallón Unión de Guardias Nacionales, el 31 de marzo de 1869, tocándole hacer, poco tiempo después, toda la campaña 1870-72 contra los revolucionarios del coronel Timoteo Aparicio, y en ese término ascendió a subteniente en 1871.

Separado del Ejército en 1874, el coronel Lorenzo Latorre lo hizo volver a la carrera incorporándolo a la oficialidad del 1º de Cazadores, la noche del motín del 15 de enero de 1875.

De ese cuerpo fué transferido, en seguida, al Batallón 5º, creado con la recién expresada fecha, y cuyo mando se confió al mayor Máximo Santos. Tras la breve campaña contra los ejércitos de la Reacción Nacional, llegó a teniente 2º en abril de 1876 y a ayudante mayor en agosto 4 del mismo año.

Con este grado, las sugestiones funestas cuando no las amenazas terribles de su jefe y del propio dictador, vencieron el ánimo de Valentín Martínez, llevándolo a prestar su brazo para la comisión de un atentado del que resultó muerto, en pleno día y en una calle céntrica de la capital, el ex-comandante Eduardo Bertrán, hombre de acción bien conocido, del que Latorre quería deshacerse como de un peligroso enemigo.

Fugitivo, al amparo de las autoridades policiales y militares, Martínez no demoró en regresar al país presentándose a la justicia a fin de responder a los cargos que pesaban sobre él. Para esto, el sumario instruído con motivo del fatal suceso, había sido amañado, por orden superior, merced a la sustracción de ciertas piezas, y, de acuerdo con aquellas actuaciones desfiguradas, la muerte de Bertrán pudo aparecer como un caso de legítima defensa. El ayudante Valentín Martínez fué absuelto en las dos instancias, pese a la firme oposición del fiscal Dr. Alfredo Vázquez Acevedo. *(Ver Eduardo Bertrán).*

Libre de culpa y pena volvió al 5º de Cazadores, donde se le ascendió a capitán en 1878 y a sargento mayor el 15 de febrero de 1879, merced a la decidida protección de Máximo Santos, con quien se había emparentado por afinidad.

A esta altura de la carrera cambió de arma, pasando al Regimiento de Artillería como 2º jefe en julio de 1879, y llegando a 1.er jefe el 30 de abril de 1880.

Para entonces había ocurrido la caída de Latorre, y Santos, que era el dueño de la situación, tuvo en Valentín Martínez y en su hermano Esteban, elementos que le respondían en absoluto. De esta manera, ascendió en 1881 a teniente coronel efectivo y a coronel graduado en febrero de 1883. Algo, sin embargo, resintió aquella confianza, cuando el 7 de mayo del mismo año Martínez renunció inesperadamente el mando de su regimiento, al mismo tiempo que el coronel Esteban era separado de la jefatura del 1º de Cazadores.

Desde entonces Martínez permaneció sin mando de tropas, y sólo volvió a figurar al ser nombrado Jefe Político interino de Canelones el 5 de junio de 1883, de cuyo puesto pasó al de igual categoría en Paysandú el 26 de setiembre, en sustitución de Amaro Carve.

En esa jefatura lo reemplazó en mayo de 1884, el coronel José Etcheverry. La efectividad de coronel la obtuvo el 4 de marzo de 1886 y el 30 de agosto de 1890 el presidente Herrera y Obes le confió la jefatura del Regimiento de Artillería Ligera, que venía de crearse.

En ese puesto tuvo el coronel Martínez intervención principal cuanto controvertida, en los sucesos ocurridos en la Villa de la Unión el 11 de octubre de 1891, aunque el gobierno, en mensaje especial a la Asamblea, justificó a pleno su conducta. *(Véase Terra Duvimioso).*

En 1894 recibió las palmas de general de brigada, y su nombre no se vuelve a citar hasta el día en que aparece como uno de los jefes del movimiento militar contra la dictadura de Juan L. Cuestas, sofocado en la mañana del 4 de julio de 1898. El vencedor lo separó de su empleo en el Ejército, pero fué amnistiado en marzo del año siguiente, y vivió en Montevideo, sin actuación posterior, hasta el 30 de marzo de 1907.

MARTIRENA, RAMON

Uno de los últimos grandes baquianos de nuestra campaña, al tipo de los que con ese título revistaban asimilados a militares en los antiguos ejércitos.

Figuró entre los hombres de armas del partido blanco-nacionalista, donde se le daba título de coronel, pero su rol efectivo fué siempre limitado a su especial aptitud, añadidas funciones de remonta, etc. La llamada gente de Martirena, o sea los hombres que le seguían por su propia prestancia, fué siempre poca gente. Carecía Martirena, por lo demás, del don de simpatía personal, dentro de un tipo de estatura apenas mediana, indio-negroide de nariz recia, ojos chicos y vivos, de fisonomía cerrada y de pocas palabras.

No le favorecían tampoco ciertos antecedentes de vida, aunque las cuentas que pudo tener con la justicia las tenía saldadas en forma legal.

Oriundo del departamento de Minas, donde nació en 1850, sus años de muchacho transcurrieron en El Perdido.

En 1873 aparece en la villa de Treinta y Tres como actor en un hecho de sangre, que por concurrencia de detalles macabros impresionó vivamente. Preso Martirena con otro de los actuantes, como reo de homicidio en la persona de un músico ambulante italiano, el organista Sabino Maruca, permaneció seis años privado de libertad mientras se sustanciaba la causa. En el término hay, sin embargo, una solución de continuidad, que comprende desde su evasión de la cárcel del Cerro de Montevideo, hasta que, capturado por la policía brasileña de Yaguarón, es extradicto y devuelto a nuestra ciudad, para ingresar en el Taller de Adoquines, el famoso penal de la dictadura de Latorre.

Absuelto en dos instancias, recobró la libertad en 1879 por no existir suficientes pruebas de culpabilidad; pero sea porque se trataba sólo de una verdad legal o porque no hay verdad más grande que una mentira pasada en autoridad de cosa juzgada, el nombre de Martirena se separó difícilmente del recuerdo del organista degollado.

Militante que había sido en la revolución de Timoteo Aparicio (1870-72), en el movimiento nacional de 1886 figuró con grado de capitán de caballería, y después de la derrota del 31 de marzo en Quebracho, fué su pericia de baquiano, puesta de relieve en seis días de accidentadas y ocultas marchas rumbo a la frontera del Brasil, la que salvó de caer en poder de las fuerzas gubernistas, que lo perseguían tenazmente, al grupo de jefes y oficiales en que iba el propio general José Miguel Arredondo. Martirena, esquivando todos los obstáculos, logró dejarlos a cubierto de peligro en Santa Ana de Livramento.

No bastó, sin embargo, esta hazaña para reconciliarlo con los que

habían sido sus compañeros de revolución, y el sólo anuncio de su presencia en el local donde iba a verificarse un banquete nacionalista, el 27 de marzo de 1887, fué causa de una protesta entre los concurrentes.

Emigrado en Entre Ríos, allí hizo estrecha amistad con el coronel nacionalista José Núñez, lo acompañó en los preparativos revolucionarios de 1897 y desembarcó a sus órdenes en Conchillas el 7 de marzo, como tenient coronel jefe del regimiento 1º de caballería, unidad nominal desde luego, pues sólo contaba 9 oficiales y 21 plazas.

Al fin de la jornada de Tres Arboles —17 de marzo— recibió orden de perseguir al ejército gubernista en derrota, pero carecía de los elementos necesarios para cualquier operación eficaz y no pudo cumplirla.

Poco más tarde, al surgir la escisión en el ejército nacionalista, por las ambiciones de Núñez que azuzaba su director político el Dr. Duvimioso Terra, Martirena reconoció la autoridad de Diego Lamas y continuó la guerra, mientras aquellos abandonaban la lucha y regresaban a la República Argentina. *(Ver José Núñez)*.

Tomó parte en el movimiento subversivo de 1904, pero como un simple agregado al ejército, vale decir, sin mando ni destino efectivo y seguido solamente por unos pocos hombres a sus órdenes.

Falleció en La Plata (República Argentina), en 1912.

MASCARO, PEDRO

Bibliófilo y hombre de letras. Fué el Dr. Pedro Mascaró el verdadero organizador de la Biblioteca Nacional de Montevideo, con arreglo a bases científicas y técnicas, desconocidas en el Instituto antes de su nombramiento, y el inteligente colector de lo que constituye todavía, "el gran fondo" bibliográfico del mismo.

Era nacido en la Villa de la Unión, en las proximidades de la capital, donde su padre era dueño de un molino y de una gran panadería, el 30 de abril de 1857.

Cuando no contaba sino doce años, se le envió a estudiar a Palma de Mallorca, tierra de sus mayores. Hizo los cursos preparatorios en el Instituto Insular de 2ª enseñanza, y en 1875 continuó su carrera en la Universidad Central de Madrid, obteniendo muy elevadas clasificaciones en lenguas árabe y griega. El 5 de setiembre de 1875 se doctoraba en Filosofía y Letras con nota de sobresaliente, luego de presentar una tesis de poco acostumbrado tema, cuyo título era "El Emperador azteca Nezalmalcozotl considerado como un poeta elegíaco", y la cual requirió al joven uruguayo estudios difíciles y ajenos a la generalidad. Este trabajo, que se publicó prologado por el Prof. Dr. Balbin de Urquera, fué por mucho tiempo libro de excepcional rareza, pero que reimprimióse más tarde en Montevideo.

Terminada su carrera, el Dr. Mas-

caró vino a la patria y el 28 de noviembre de 1878, en el gobierno de Latorre, se le nombró Director de la Biblioteca y Museo Nacionales en sustitución de J. A. Tavolara, a quien la dictadura puso en el caso de dimitir. El nombramiento, acertadísimo, parecía que iba a ser inútil, pues al año siguiente, cuando el gobierno dispuso que el escaso y abandonado material de la casa pasara a depender de la Comisión Departamental de Instrucción Pública, el Dr. Mascaró, dándose cuenta de que una orden semejante equivalía al estancamiento definitivo del Instituto, declinó la dirección a los cuatro meses de estar en ella, el 3 de abril de 1879. Prefería —dijo— irse de allí antes de cobrar en vano su estipendio, en una estéril canongía oficinesca.

Para suerte del país, Mascaró, con el apoyo del coronel Máximo Santos —su hermano político— influencia decisiva en el gobierno del Dr. F. A. Vidal que subsiguió al de Latorre, pudo obtener la derogación del decreto de 1879 por otro de 26 de julio de 1880, que reconcentraba en un solo organismo bajo la dependencia del Ministerio de Gobierno, la Biblioteca, el Museo y el Archivo General Administrativo. Por el mismo decreto se le nombraba Bibliotecario y Archivero Nacional, resolviéndose, igualmente, el traslado de las oficinas al piso alto de la Casa de Correos.

Pocas veces la intervención decisiva de Santos fué más beneficiosa para el país que la que pudo tener en este decreto. Gracias a ella, el director volvió a la casa con una especie de carta blanca que le facultaba para modificar las cosas de raíz, empezando por un cambio completo de personal, que creyó indispensable "para estirpar abusos, para restablecer la disciplina, para convertir la Biblioteca en un santuario, dando en tierra con prácticas y rutinas funestas arraigadas de tiempo inmemorial" — conforme a sus propias palabras.

Instalada en su nuevo local de la calle Sarandí, la Biblioteca se reabrió al servicio público, y el Dr. Mascaró iba a permanecer al frente de la casa por 24 años, dedicándole todos sus afanes. Electo diputado en la 15ª Legislatura, los tres años de su mandato (1885-88), continuó en el desempeño de sus funciones con el título de Director Honorífico.

Realizó en ese cuarto de siglo obra sustantiva, orientada con preferencia, en cuanto a sus altas directivas, hacia los estudios americanos y americanistas, a despecho de tantas indiferencias y malas voluntades que fué menester llevarse por delante o esquivar.

Enamorado de los libros, de gran sagacidad en la elección, despierto para las compras, no desdeñó asimismo la labor personal, que permitíale hacer descubrimientos increíbles entre la masa informe y revuelta que hasta entonces formaba el material de libros y documentos del doble organismo.

Inventarió, catalogó y reglamentó; estableció los servicios nocturnos en 1882, redactó los primeros anales de

bibliografía nacional y el 27 de mayo de 1884 creóse por iniciativa suya un Negociado Central de Cambios Internacionales de Publicaciones.

Mientras estuvo en su cargo, proyectó y llevó a práctica la publicación de una revista o colección de documentos para servir al estudio de la historia de la República. Iniciada en 1885 con la documentación concerniente a la fundación de Montevideo, la revista del Archivo —aunque con ciertas soluciones de continuidad— sigue viendo luz todavía y constituye un valioso repertorio documental.

Funcionario tan excepcionalmente capacitado y con tal dedicación al trabajo, era el Dr. Mascaró hombre huraño y difícil, con una sedimento de burócrata a la española que hacía contrapeso a sus otras distinguidas cualidades. Aumentada con la edad y los trastornos de la salud, la acedumbre de su carácter, llegó a originarle incidencias administrativas y a crearle conflictos en la propia biblioteca, que amargaron los últimos años de su gestión y probablemente en algo contribuyeron también para acortarle la vida, que minada de tiempo atrás por una dolencia cruel, extinguióse en Montevideo el 20 de mayo de 1904.

MASINI, RAMON Nicolás Antonio

Constituyente, legislador y hombre político, cuya jerarquía en ramos de cultura general es manifiesta entre sus contemporáneos.

Hijo de Antonio Masini, terrateniente de posibles, italiano, de Liorna, y de María Corbella, española, vió la primera luz en Montevideo el 17 de agosto de 1798.

Desde joven tuvo marcada predilección por instruírse, supliendo con empeñosa voluntad la escasez de maestros de que adolecía el medio colonial montevideano.

Adicto a la causa patriota, fué de la sociedad secreta llamada de los "Caballeros Orientales", motivo por el cual las autoridades brasileñas que dominaban la Banda lo redujeron a prisión, confinándolo en un buque de guerra a los pocos días de iniciada la invasión lavallejista del año 25. Pudo no obstante lograr su libertad provisoria, aprovechando la cual ganó el campo revolucionario y a la hora de organizarse la nueva República, conforme a las estipulaciones de la Convención de Paz de 1828, Masini fué electo diputado por Montevideo a la Asamblea Constituyente, ingresando a la Sala el 22 de noviembre del mismo año, para actuar hasta su disolución, siendo el miembro más joven entre todos sus colegas.

Su espíritu amplio quedó probado en los debates y certifican su especial preparación el haber participado directamente en favor de la libertad de prensa, en el restablecimiento de la Biblioteca Nacional y en las modificaciones del Pabellón patrio y del Escudo de Armas, habiendo él mismo proyectado un escudo provincial.

Conocedor de las ventajas de la

taquigrafía, cuyos métodos había aprendido en Buenos Aires, no pudo, sin embargo, lograr que la Asamblea utilizara los servicios de un estenógrafo, pero, en cambio, propugnó por la divulgación de tan excelentes actividades, haciendo discípulos y hasta compuso un método o sistema con ventajosas innovaciones.

Diputado electo por Montevideo en 1834, para la 2ª Legislatura, propició la creación de un cuerpo de códigos nacionales y la reforma de la Constitución, y fiel a sus principios de cultura, la abolición de las corridas de toros.

Reelecto para la 3ª, también por la capital, en 1837, en la lucha civil del 36-38 estuvo al lado del general Manuel Oribe, lo mismo que en la época de la Guerra Grande, pero no tuvo ninguna participación en política militante, prefiriendo dar sus actividades a un colegio titulado "Uruguayo", que estableció en el campo sitiador y emplear su influencia ante el ex-presidente para que se publicaran con tipos de la imprenta del Cerrito las "Observaciones de Agricultura" del Dr. Pérez Castellano. Consintió en ello el general Oribe, condicionando su permiso a que se hiciera una edición expurgada de ciertos juicios o comentarios que, por especiales razones, no le eran agradables precisamente, y el libro estuvo pronto en agosto de 1848.

La marcha política del jefe sitiador de Montevideo, convertido en un instrumento del tirano de Buenos Aires y por ello cada vez más lejos del restablecimiento de la paz, llevó a Masini a formar en el grupo de los correligionarios que propiciaban la solución nacional como única forma de salvar al país.

Fué electo representante por Durazno para la 6ª Legislatura, cuando se reconstituyeron las normas constitucionales después del Tratado del 8 de Octubre del 51, y en ese período fundó, en compañía de Joaquín Pedralbes, una hoja periodística que en mérito a predilecciones de la redacción llamábase "El Estenógrafo". Poco más de un semestre alcanzó a vivir la publicación, pero en 1853, reincidiendo en labores análogas, sacó a luz el vespertino "La Prensa Uruguaya".

La actividad intelectual de Masini encontrábase por entonces bajo la grave amenaza de fenómenos congestivos que no tardaron en presentarse, para concluir con una existencia que el triste panorama de los sucesos políticos ensombrecía.

Falleció el ilustrado compatriota en Montevideo el 30 de diciembre de 1854, desempeñando funciones de Senador, cargo para el que había sido elegido ese mismo año, en el departamento de Salto.

MATURANA DE VILLADEMOROS, ELISA

Hija de Felipe Maturana, soldado de la independencia, sargento mayor del Ejército que alcanzó a ser

edecán de Oribe durante el Sitio Grande, había nacido en Montevideo el 18 de febrero de 1823.

Fué la segunda esposa del Dr. Carlos G. Villademoros, personaje político de primera fila en los años iniciales de la patria. Ministro conspícuo del gobierno del general Manuel Oribe en el Cerrito, el casamiento se efectuó en la Capilla de la Mauricia, en el Cardal, el 20 de junio de 1844, con el alto padrinazgo del titulado Presidente y su esposa Agustina Contucci.

Nacieron dos hijos de la despareja unión y los dos murieron de poco tiempo.

Elisa, siempre muy delicada de salud, dice en carta escrita el mismo año de casarse "que vivía siempre acostada". El año 46 hallábase tan enferma que no pudo ser madrina de un bautizo y poco después falleció, a los dos años de su matrimonio.

Dueña de la hermosura física y de los predicados morales que los contemporáneos certifican, fué Elisa Maturana en virtud de novia — primera y única — la esencia de amor que endulzó y acibaró a la vez, la existencia de Juan Carlos Gómez.

Prometidos cuando él, a los 23 años, se alejó de Montevideo por razones de política, más tarde, "uno de los límites de la fatalidad", y no sólo la ausencia, malogró el idilio, y los que habían sido novios quedaron separados para siempre, cumpliéndose de ese modo el augurio sombrío de Gómez: "...un presentimiento me dice que no la volveré a ver más".

El ilustre hombre público, que murió soltero, se conservó fiel a la devoción del recuerdo para cuyas reliquias tuvo piadoso esmero, y al revivir en sus versos la memoria de su novia, —aunque sin ninguna mención personal— vinculó el nombre de Elisa Maturana al ciclo de nuestra literatura romántica, asignándole, con absoluta y total prescindencia de ella, el sitio que en parecidas circunstancias tuvieron Laura de Novés o Rosario la de Acuña.

MAUA, Vizconde de — Ireneo Evangelista de Sousa

Financista y banquero brasileño, con actuación trascendental en la vida de nuestra República.

Figura de lineamientos internacionales, que en su país adquiere proporciones extraordinarias, su biografía no cabe, desde luego, en este libro, por las mismas razones. Pero tampoco es posible que se excluya una noticia sucinta y circunscrita al Uruguay, de un personaje vinculado a nuestro país de modo tan profundo, que su nombre, unido al del Banco y al de sus estancias, vive todavía en el recuerdo popular a despecho de los noventa años transcurridos desde la época de su establecimiento formal entre nosotros.

Nacido el 28 de diciembre de 1813 en Arroyo Grande, localidad de la vecina provincia de Río Grande, a

poca distancia de la línea que separa a Cerro Largo del antiguo Imperio, donde su padre era propietario rural, se formó, iniciado a los doce años, en las esferas comerciales de Río Janeiro, llegando a ser gerente de la casa inglesa de Carruthers, una de las más importantes y serias del Brasil.

Después, en el curso de su larga vida, por su espíritu de empresa y su idealismo constructivo, llegó a constituirse en el propulsor de los grandes progresos del Brasil, como empresario de los primeros ferrocarriles, organizador de la compañía de navegación del Río Amazonas, concesionario del cable transatlántico, capitalista de la empresa de iluminación a gas de Río de Janeiro, de la compañía de transportes, de los diques flotantes, constructor del canal del Mangue en la misma capital, etc., y tuvo paralelamente actuación política y parlamentaria, rival de su coterráneo Silveira Martins en los asuntos de Río Grande.

La primera ligazón de Mauá con el Uruguay remontaba a la época final de la Guerra Grande, cuando, en setiembre de 1850, simple comerciante de Río Janeiro, negoció con nuestro ministro Andrés Lamas el préstamo de 18.000 pesos para comprar armas, municiones, pólvora y víveres para Montevideo sitiado por Oribe y reducido al último extremo de miseria, pero en cuyos destinos finales el comerciante riograndense confiaba.

Algunos años más tarde, el 2 de julio de 1857, en el gobierno de Pereira, obtuvo la ley de creación del Banco de Emisión, Depósitos y Descuentos, al que dió su nombre y el cual empezó a funcionar con un capital provisorio de un millón doscientos mil pesos.

La empresa, previamente discutida y estudiada con Lamas en Río Janeiro, ofrecía sin duda claras probabilidades, pero se necesitaba la serena capacidad de Mauá para venir a implantarla "cuando todavía se hallaban los espíritus impresionados con los desastres de una guerra civil de nueve años y con las agitaciones que perduraron todavía bajo el gobierno constitucional de Giró".

Era necesario mucho optimismo, mucha fe y sobre todo, mucha capacidad realizadora, para arriesgarse a fundar un banco de crédito, con su propio capital, en un país que —conforme dice un historiador— era apenas un campo pelado, con una población que entonces se podía calcular generosamente en doscientos mil habitantes, de los cuales cincuenta mil correspondían a Montevideo.

Esta venida a nuestro país, pudo tal vez traer en sí el germen larvado de la malaventura final del banquero riograndense, pero como él mismo lo manifestó sin remordimiento ni amargura en su "Exposición a los acreedores", al poner los pies en la República fué arrastrado por motivos nobles y por inspiraciones patrióticas que "pocos las sienten de veras".

Ligado al Uruguay tan fuertemente, Mauá no podía circunscribir sus actividades progresistas a la esfera

del Banco. Lo mismo que en el Brasil, su inteligencia y su capital estuvieron siempre allí donde había necesidad de propulsar un progreso o una gran iniciativa.

Por eso, es el vizconde de Mauá quien financia el Telégrafo Platino Brasileño, quien cambia totalmente la estructura esencial de la vieja compañía del gas de Montevideo y convierte una empresa en decadencia, próxima a morir, en una poderosa empresa que todavía subsiste.

Más tarde se proyecta bajo sus auspicios el primer dique de carena del Río de la Plata y el 31 de diciembre de 1872 se inauguraba en la costa sur el "Dique Mauá".

Con visión clara y magnífica del porvenir pecuario de la República, empleó ingentes capitales en montar el saladero Sacra, modelo en la época, y en establecimientos ganaderos, siendo dueño de famosas estancias en Soriano, Paysandú y Salto, estancias cuya extensión abarcaba miles de hectáreas, pobladas con más de cien mil cabezas de ganado vacuno y sesenta mil ovejas, las mismas que después de la liquidación del Banco y de los contratiempos que aparejó la falencia, debían ser la base de la Compañía Pastoril, Agrícola e Industrial, constituída en Río Janeiro en 1873 para explotar las propiedades rurales e industriales de la extinguida firma Mauá y Cía.

Aparte de la influencia de Mauá en la vida financiera nacional como banquero particular y como banquero y proveedor de fondos al gobierno y de su acción como civilizador industrial, tuvo asimismo influencia grande y discutida en la vida política nacional, figurando como agente en los trabajos de pacificación de 1864 - 65, como factor decisivo en la marcha hacendística del gobierno de Pedro Varela en 1875 - 76, etc.

Hecho Barón de Mauá, y más tarde agraciado con la categoría de Vizconde, título que le regateó injustamente el espíritu caviloso del emperador Pedro II, nutrido de prevenciones contra su esclarecido y progresista súbdito, Ireneo Evangelista de Sousa falleció en Río de Janeiro el 22 de octubre de 1889.

Un monumento elevado a su memoria inauguróse en la Rambla Sur de Montevideo hace pocos años.

MAZA, MARIANO

Militar argentino, nacido en Buenos Aires en 1809, incorporado luego al ejército nacional con el mismo grado de coronel que tenía en su patria.

La carrera militar de Mariano Maza se inicia en el Regimiento 17 de Caballería de línea del Ejército de Operaciones contra el Imperio del Brasil, pero esa carrera en el extranjero no cabe seguirla dentro de los límites de este diccionario.

La primera vez que actuó en asuntos uruguayos fué en 1842, cuando con el título de Comandante en Jefe de las fuerzas marítimas de operaciones contra "los salvajes unitarios", intentó una incursión por mar sobre Montevideo el 19 de agosto,

sufriendo un violento rechazo. Rosas lo envió entonces con el batallón Libertad a reforzar el ejército de Oribe en Entre Ríos, en octubre del 42, tocándole hallarse en la batalla de Arroyo Grande, fatal para las armas nacionales e invadir luego el país con el Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina, a órdenes del mismo Oribe.

En las líneas sitiadoras de la capital conservó el mando del batallón argentino Libertad y tuvo actuación notoria en el encuentro de las Tres Cruces en 1844, y en otros varios.

Jefe favorito del general Oribe en la terrible campaña de las Provincias, según Saldías, concluyó emparentándose al titulado presidente legal por matrimonio con una de sus hijas, y tuvo en el Cerrito una influencia notoria.

A la hora en que, después de pronunciarse el general Urquiza contra el tirano Rosas en Entre Ríos, el 1º de mayo de 1851, vino al Uruguay con propósito de batir primero a Oribe, Maza formó parte del grupo de jefes argentinos que se mantuvo fiel al tirano y embarcándose secretamente por el Buceo en un buque inglés, junto con Gerónimo Costa, Flores y otros militares, se presentó a Rosas en Buenos Aires y formó parte, con dos batallones de infantería, en el ala derecha del ejército vencido en la batalla de Caseros el 3 de febrero de 1852. Pudo fugar, escapando a una muerte segura, pues lo habrían matado irremisiblemente en caso de caer prisionero; tantos y tales eran los odios que concitaba.

Amparándose en la amnistía anexa a la paz del 8 de octubre de 1851, el coronel Mariano Maza pudo hallar refugio en Montevideo donde fijó su residencia.

Incorporado al ejército nacional en 1865, sólo un gobierno ya sin norte, pudo haber incluído el nombre de Mariano Maza —en alas del despecho y con la visión de la derrota irreparable— entre los soldados de la República.

La designación de tal persona hecha por el presidente Berro el 16 de julio de 1863, para formar parte de una comisión que entendería en los suministros de ganado para las tropas gubernistas, ya dice bien poco en favor del magistrado que la suscribió. Pero su incorporación al ejército es el proceso de una época y de sus hombres.

El decreto de 12 de enero de 1865, que firman Aguirre y su Ministro de Guerra, Dr. Jacinto Susviela, dice así: "Pudiendo el coronel argentino don Mariano Maza optar a la ciudadanía oriental por haber combatido en clase de oficial por la independencia de esta república, invítesele en el día a servir por la misma causa en el ejército de la Nación". Aceptada la invitación, que se descontaba, en la Orden General del día 15 se le hizo reconocer en el Ejército.

Adolfo Saldías, historiador rosista y por consiguiente insospechable de parcialidad contra el coronel que ingresaba a los cuadros militares uruguayos, lo juzga así después de referirse a la actuación de Maza en las campañas del interior argentino con

el ejército de Rosas: "Habíase operado en él un vuelco completo. Durante la campaña de 1840 - 41, dió muestras de una crueldad para con los vencidos en la que muy pocos lo igualaron; e hizo gala de ella con tan inaudita complacencia, que quien lea sus cartas, y sus comunicaciones, cincuenta años después de aquellas escenas, se inclinará a creer que, o su espíritu se agitaba entre los estremecimientos de un fanatismo que contaba los méritos contraídos por la cantidad de cabezas que cayesen a sus pies; o su mente giraba alrededor de un círculo de sangre y de despojos humanos, en que desaparecía el hombre moral y no quedaba más que una voluntad y un brazo para matar".

Es un retrato despojado de eufemismos literarios del militar que anticipaba festivamente el degüello de los prisioneros diciendo: "habrá violín y habrá violón", de cuyos términos sacó el sobrenombre con que debía pasar a la historia.

La rapidez de los acontecimientos militares casi no le permitió a Maza actuar en defensa del gobierno de Aguirre; el 18 de enero recibía el mando de la 5ª Brigada que componía la División San José, el batallón de Guardias Nacionales y el batallón de Policía en el ejército de Montevideo, y el 21 de febrero el general revolucionario Venancio Flores entraba vencedor en la capital.

En la revolución blanca encabezada por el coronel Timoteo Aparicio en 1870-72, tomó activa parte, y siendo jefe de la artillería en la batalla del Sauce, se vió envuelto en la derrota, perdiendo los seis cañones con que contaba el ejército, el 25 de diciembre de 1870.

Merced a la participación de sus correligionarios en el cuartelazo del 75, primero, y más tarde en apoyo de la entronización de Latorre, éste, ya en ejercicio de la dictadura, puso un curioso cuanto innecesario cúmplase a una ley de las Cámaras disueltas, que declaraba al coronel Maza comprendido en las cláusulas del convenio de la paz de abril del 72, y un poco más tarde, en junio de 1876, decretó su inclusión en la ley de 1874, como guerrero de la Independencia.

No es cierto, sin embargo, que haya ejercido funciones de Edecán del dictador, ni cargo público de especie alguna, hasta el día de su muerte en la propia capital, el 22 de junio de 1879, como tampoco que Maza hubiese sufrido vejámenes por parte de Latorre en mérito a su pasado político.

MEDINA, ADRIAN Alejandro

Militar de la independencia de América, soldado de Artigas en las primeras campañas de la patria, que alcanzó al grado de coronel del ejército.

Era hijo de Juan Bautista de Medina, oficial del ejército español, uno de los primeros pobladores de San José, y de Ana Manuela Alen, y había visto luz en aquel incipiente caserío el 8 de setiembre de 1783.

Su carrera de armas la inició al

servicio del rey, donde tuvo su galón de alférez, pero cuando el levantamiento de la provincia secundando el Grito de Mayo, ofreció su espada a la patria y la Junta de Buenos Aires le otorgó despachos de capitán de caballería el 12 de agosto de 1811. En el sitio de Montevideo, entre la gente de Otorgués, distinguióse por proezas guerreras que acreditan su extraordinario valor, y que Acuña de Figueroa recogió en su prolijo Diario Histórico.

Asistió a la batalla del Cerrito a órdenes de Rondeau el 31 de diciembre del año 12, y por sus vinculaciones con este jefe, el 3 de marzo de 1814 pasó a servir en el regimiento de Infantería Nº 9, que comandaba Manuel Vicente Pagola. Era ésta una unidad que el general Rondeau se proponía llevar consigo como jefe del Ejército de Operaciones en el Alto Perú, para que había sido designado. En el curso de esa campaña desgraciada, el español Pezuela le infligió la tremenda derrota de Sipe-Sipe el 29 de noviembre de 1815, siendo nuestro bravo Regimiento número 9 el que salvó a los patriotas de un completo desastre.

Agregado al Estado Mayor en enero del 17, sirvió luego en la provincia de Mendoza y se le promovió a sargento mayor graduado.

Residente en Buenos Aires, entró en los planes de Lavalleja para invadir la Cisplatina y levantar en armas la población a fin de incorporarla a las Provincias Unidas, expulsados que fueran los extranjeros ocupantes.

Con propósito de secundar la acción de los libertadores vino ocultamente a San José, donde tenía reunido un grupo de hombres cuando los expedicionarios del 19 de abril se acercaron al pago y al mando de ellos participó en la victoria de Sarandí el 12 de octubre de 1825.

En el Ejército Republicano, las fuerzas a sus órdenes se habían transformado en un Escuadrón de Tiradores y, con grado de comandante, fué de los vencedores de Ituzaingó el 20 de febrero de 1827, formando en el ala izquierda de Alvear. Las divisiones del primer cuerpo resultaron las más castigadas del ejército patriota, contándose a Medina entre los ciento y tantos heridos. Luego de recibir asistencia en el Cuartel General, que vino a establecerse en Cerro Largo, se le nombró Comandante Militar de San José en el mes de agosto y transformada la provincia en República libre y constituída, pasó el 1º de setiembre de 1830 con igual destino a la Colonia.

Sirvió al gobierno constitucional cuando los movimientos anárquicos de Lavalleja, desempeñando una nueva vez la Comandancia de San José.

El gobierno de Oribe lo incluyó en la lista de jefes reformados por resolución del 30 de julio de 1835 con grado de teniente coronel y prescindió de él cuando el 15 de noviembre del año siguiente, repuso en actividad temporal a una cincuentena de los anteriormente excluídos de los cuadros.

Simple ciudadano, después de tantos servicios rendidos al país, permaneció ajeno a las luchas civiles de 1836 - 38 y vino a morir en su pueblo natal el 26 de octubre de 1842.

MEDINA, ANACLETO

Soldado de la Independencia, brigadier general del Ejército. Poseedor de una de las más nutridas y brillante foja de servicios que nadie haya tenido en la República, comprometió para siempre su limpia reputación por su actitud de inexplicable debilidad en el terrible episodio de Quinteros.

Nacido en Las Víboras, antigua población del departamento de Colonia, el 26 de julio de 1788, era hijo de un santiagueño Bernardo Medina y de Petrona Viera, vecina del pueblo.

Sus servicios se remontan a la época artiguista, pero no están determinados con suficiente precisión. Tiénese por cierto que Artigas lo envió como sargento instructor a Ramírez. A órdenes de éste se le encuentra en Entre Ríos batiéndose heroicamente en Coronda el 24 de mayo de 1821, con el ejército de La Madrid, y es de estos años el falso capítulo heroico y romántico en que nuestro compatriota, después de hacer una travesía fantástica por tierras chaqueñas, salva a Delfina Menchaca, la querida de Ramírez, en la hora de la derrota y de la muerte del caudillo el 10 de julio. El propio Medina negó la verdad del hecho en sus dictados "Apuntes", pero la leyenda ya había hecho camino, prohijada hasta por Mitre en su "Historia de Belgrano". Vemos en cambio que el protagonista nada quería conceder al invento, y nunca se insistirá suficiente en la tarea de alejar de la historia estas bellas mentiras. *(Ver Gerónimo Machado).*

La presencia y servicios de Medina en la campaña libertadora de Chile, se discutieron en la prensa montevideana en un debate en que tomó parte Carlos María Ramírez.

Durante la guerra del Brasil en 1826, consecuencia inmediata de la incorporación de la Provincia Oriental, insurreccionada contra sus dominadores para formar parte de las Provincias Unidas, sirvió en el Ejército Republicano comandado por el general Carlos Mª de Alvear, como teniente coronel del Escuadrón Escolta, el 2 de setiembre.

Fué esta unidad la que se convirtió más tarde en un cuerpo de Coraceros destinado a hacerse célebre por sus proezas, y la que Medina tuvo a sus órdenes en el combate de Ombú, el 16 de febrero de 1827, y luego en la jornada victoriosa de Ituzaingó el 20 del mismo mes y año.

Antes de firmarse el armisticio hizo, todavía, la campaña de Bagé, siendo de los ocupantes de la plaza el 13 de abril del 27.

Ajustada la paz siguió con el ejército hasta Buenos Aires, participando a órdenes del general Juan Lavalle en el pronunciamiento de 1º

de diciembre, cuya causa abrazó, tocándole pelear como un valiente en Navarro, el día 9, resultando herido de arma de fuego, y luego en Las Vizcacheras y en Puente de Márques, el 26 de abril, donde dió una carga final formidable con los coraceros.

El avenimiento entre Lavalle y Rosas lo determinó a volver a su país, donde en enero de 1833 aparece sirviendo con empleo de coronel en la Comandancia General del Litoral, primera sección, a cargo del general Julián Laguna.

Destinado a la División de Operaciones del Norte, batió en diversos encuentros a los revolucionarios lavallejistas en 1834.

Hombre del general Rivera, siguió a este caudillo en su alzamiento contra el gobierno constitucional de Oribe en 1836, emigrando con su jefe después de la derrota de Carpintería el 19 de setiembre, y retornando al año siguiente para ser parte en las acciones libradas, con suerte varia, hasta el día de Palmar —15 de junio— en que le cupo perseguir a las dispersas columnas del gobierno.

Formó entre los delegados riveristas que tuvieron a su cargo negociar el acuerdo del 21 de octubre, y al hallarse en posesión del Poder Ejecutivo, Rivera lo promovió a brigadier general, haciéndolo Comandante General de Armas de la capital y jefe de Estado Mayor.

Brazo derecho del Presidente en la campaña del 39 contra los invasores rosistas, Dufort y Alvarez trazó una magistral silueta del general Medina el día de Cagancha.

Su comportamiento excedió en ese día de triunfo a sus propios antecedentes, y no fué en vano que, en el segundo aniversario de la gran victoria nacional, en una revista pasada en campaña, Rivera lo obsequiase delante del ejército con la espada que había ceñido en Cagancha.

Fué Medina uno de los mejores jefes del ejército y probablemente el que, en el desarrollo de las operaciones, asimiló el mayor número de enseñanzas de aquel gran táctico que se llamó José María Paz.

Tarea excesiva y fuera de lugar, la de seguirlo de cerca en su actuación de soldado, así en Entre Ríos, en 1840, como en el territorio nacional durante la Guerra Grande.

El 27 de marzo de 1845, en la infausta jornada de India Muerta, resistió con esfuerzos inauditos el empuje de los soldados rosistas del general entrerriano Urquiza, logrando cruzar la frontera del Imperio después del desastre.

La batalla —sea dicho en honor de Medina— fué dada por el general Rivera contrariando sus opiniones.

De vuelta al país por la frontera terrestre del norte, el Gobierno de Montevideo lo hizo General en Jefe del Ejército en Campaña el 4 de agosto del propio año 45, y desempeñó ese cargo hasta el 7 de abril de 1846.

A raíz del pronunciamiento de Urquiza contra la tiranía de Rosas en Concepción del Uruguay, el 1º de mayo del 51, agregó las fuerzas a su mando a la división que, bajo las órdenes del general Eugenio Garzón, vadeó el río Uruguay por el Salto en el mes de julio, para seguir rumbo al sur en busca del ejército de Oribe, al cual debía destruirse en primer término.

Comandante Militar de la 3ª zona o sea la sudoeste por nombramiento de fecha 5 de noviembre del 51, dejó ese importante destino para aceptar la invitación del capitán general Urquiza, que lo convidaba a ir consigo a la campaña contra el tirano de Buenos Aires.

El ejército que había concluído con Oribe estaba en la falda del Cerro de Montevideo, próximo a embarcarse, cuando Medina solicitó pasar en comisión a continuar sirviendo en aquellas filas. El gobierno de Suárez accedió, sustituyéndolo por el coronel Venancio Flores, el 15 de noviembre.

El entrerriano, dándole una prueba de alta distinción, lo hizo jefe de vanguardia del Ejército, y le cupo el honor de tomar parte en la batalla de Caseros el 3 de febrero de 1852, donde el ejército y el poder de Rosas fueron aniquilados.

A mérito de esta participación, el general Medina reclamó posteriormente la medalla, premio militar de la victoria instituído por decreto de 13 de febrero de 1852, pero la instancia no prosperó, teniendo en cuenta que la medalla de honor había sido acordada expresamente "a la División Oriental que combatió en la batalla de los campos de Caseros", y no a todos los compatriotas presentes en el campo de la acción. El veterano tuvo que contentarse con el escudo y los cordones de Ituzaingó que lucía de un cuarto de siglo atrás.

Comandante general de Campaña el 2 de noviembre del 53, para someter a los partidarios del derrocado presidente Giró, que habían tomado las armas, y Comandante en Jefe del Ejército el 17 de agosto del 55, nombrado por el presidente Flores en momentos en que la seguridad de su gobierno peligraba mucho, Medina contó después entre los elementos militares colorados que adhiriendo al Pacto de La Unión, entraron a llamarse fusionistas, aceptando el absurdo programa de llegar a la abolición de los partidos tradicionales por métodos coercitivos.

Sus prestigios, su categoría en el ejército y su vieja amistad con el presidente electo Gabriel A. Pereira, su correligionario colorado hasta el día en que se neutralizó para llegar al gobierno, le dieron puestos de responsabilidad efectiva, sin perjuicio de corresponderle también la jefatura —con categoría de sargento mayor— de la estrafalaria Guardia de Honor de la Constitución y del Gobierno, creada por decreto de 25 de noviembre del 57.

Cuando el coronel Brígido Silvei-

ra se sublevó en Minas, fué designado —apenas el movimiento tuvo cierto cuerpo— jefe de todas las fuerzas del ejército.

Desempeñando este cargo, logró dar alcance en el Paso de Quinteros del Río Negro al grueso de las fuerzas revolucionarias del general César Díaz, una columna agotada por la persecución de que era objeto, mal armada y disminuída por la deserción de las milicias de caballería. La situación tornóse prestamente insostenible y César Díaz se dispuso a entrar en parlamento con Medina, conviniéndose en que los revolucionarios depondrían las armas con garantía de la vida, pasando en seguida al Brasil, con escolta, los jefes y oficiales que quisieran hacerlo; confeccionándose la respectiva lista, de la cual se entregó copia al general Díaz.

Conocida esta capitulación en Montevideo, el gobierno le negó de inmediato toda validez, fundándose en un decreto de fecha anterior, comunicado y reiterado al General en Jefe, de acuerdo con cuyo texto los rebeldes estaban declarados reos de lesa patria, debiendo aplicárseles todo el rigor de la ordenanza sin más trámite, inmediatamente de ser capturados.

Un chasque despachado con máxima premura, llevó al campamento del general Medina la orden de que procediera a la ejecución de lo que estaba acordado, siendo carente de valor cualquier cosa que se hubiera estipulado entre el comandante en jefe del ejército del gobierno y el jefe revolucionario.

Medina, ante aquella orden del presidente Pereira, no tuvo la entereza cívica necesaria para defender su palabra de soldado y de caballero y ordenó la muerte de los que habían confiado en su palabra y en su honor.

Del 2 al 3 de febrero de 1858, doce jefes de alta graduación y nueve oficiales fueron fusilados, calculándose en más de ciento cincuenta el número de individuos de tropa —particularmente extranjeros enganchados— a quienes se dió muerte en forma bárbara e irregular, en el trayecto de Quinteros a Montevideo.

Esta es, a la luz de los documentos inéditos recientemente publicados, que, por lo demás, vinieron a corroborar las deducciones que estaban en pie, la trabazón esquematizada de aquel episodio que ensombreció los anales de nuestra historia.

Asalta la duda de si sería posible —en aquellas épocas— hallar un general o un militar cualquiera— analfabeto en el caso del general Medina— que hubiese procedido de otra manera, rodeado de jefes, sus enemigos de cercanos días y pertenecientes a un partido político que no era el suyo, y en presencia de una orden terminante y formal del Presidente de la República, corriendo el riesgo de que sus propios subordinados lo desconocieran y procedieran por su cuenta, responsabilizándolo por desobediencia a cumplir lo que mandaba el Superior Gobierno.

Pero esto no hace al caso, y el ge-

neral Medina, al asumir su cobarde actitud, quedó deshonrado y estigmatizado para toda la vida.

Los honores de que lo hizo objeto el gobierno, recibiéndolo en triunfo, la dádiva de veinte mil pesos del Tesoro Nacional que le votaron las Cámaras el 14 de julio, "en recompensa de sus señalados servicios prestados a la República" y el lugar de preferencia que se le dió por la situación en todas partes, no lograron disminuir lo tremendo de aquella quiebra moral.

Hombre de pocas palabras y reconcentrado siempre, después de este brutal episodio el general Medina tornóse todavía más silencioso y más oscuro.

En el gobierno blanco de Bernardo P. Berro, aunque su posición militar tuvo un notorio detrimento en los primeros años de paz, el presidente recurrió al general Medina — como uno de los mejores jefes de que podía disponer— cuando fué necesario combatir a los revolucionarios colorados que encabezaba el general Venancio Flores.

Por decreto de 20 de abril de 1863, al crearse un Ejército de operaciones al Sud del Río Negro, que se compondría de las Guardias Nacionales de Soriano, San José, Florida y Durazno, se nombró para mandarlo al brigadier general Anacleto Medina. El 1º de julio "reclamando el mal estado de salud" un paréntesis a sus tareas militares, entró a sustituirlo el coronel Lúcas Moreno. La enfermedad no debía ser de mucho cuidado, si se considera que cuatro días después el acuerdo quedaba sin efecto, volviendo Medina a su puesto anterior. En verdad —en lugar de la dolencia que no había existido en ningún momento— la explicación habría que buscarla en la denuncia o la intriga que llevó la desconfianza al espíritu suspicaz de Berro.

Nunca el presidente creyó a pleno en la fidelidad de Medina, y del lado revolucionario explotábase hábilmente ese recelo.

La presencia del viejo general notóse prestamente entre el enemigo por su movilidad y lo vigoroso de las persecuciones. Medina pensaba agilizar sus fuerzas para batir a Flores con sus mismas tácticas, pero fué alejado del mando antes de poderlo conseguir.

La noticia de que Medina ya no era jefe del ejército se festejó por los revolucionarios igual que un triunfo.

En 1865, en los últimos días del gobierno de Aguirre, perdida sin remedio la guerra, fué hecho miembro del Consejo Militar de Defensa el 17 de enero, y después jefe del 5º Cuerpo de Ejército de la capital, encargado de cubrir una parte de las líneas de la plaza.

A la hora del triunfo de Flores abandonó Montevideo, viviendo en la República Argentina hasta 1870, y en ese término de expatriación dictó a su secretario, un antiguo maestro de La Unión, Gerónimo Machado, unos apuntes de su vida militar que corren impresos bajo el título de

"Apuntes del General Anacleto Medina — Muerte del General Francisco Ramírez", Buenos Aires. 1895.

Opuesto en el primer momento al movimiento revolucionario que se proponía tentar en el país, como efectivamente lo llevó a cabo el coronel blanco Timoteo Aparicio, concluyó aceptando los hechos consumados, y el 10 de agosto de 1870, después de pasar el Río Uruguay por Piedras de Espinosa, trayendo a sus órdenes a Basterrica, Layera, Arrúe y otros jefes de parecida importancia, se internó en la República para comenzar, a caballo, a los 82 años de edad una campaña de invierno.

Duro sacrificio para Medina el de esta patriada en que él, soldado de la Independencia, brigadier general que tantas veces había comandado en jefe los ejércitos de la República, venía a servir a las órdenes de un coronel oscuro, lancero ayuno de capacidad militar, que hacía gala de no escuchar los consejos de su experiencia. El 17 de julio de 1871, en la persecución que sufrió el ejército revolucionario derrotado en Manantiales, el general Medina y su secretario fueron muertos a lanza, probablemente sin que se supiese quienes eran.

MELENDEZ, MANUEL

Soldado de la independencia, uno de los Treinta y Tres patriotas que desembarcaron en la Agraciada el 19 de abril de 1825, a órdenes del general Juan Antonio Lavalleja, en una heroica tentativa de sublevar la provincia y libertarla de la dominación brasileña.

Conocido también por el apellido de Baena, que usaron indistintamente alguna vez su padre y él mismo, nació en el Partido de San Isidro de Las Piedras, Canelones, el 12 de abril de 1783.

Poseía grado de teniente al iniciarse la campaña libertadora y con fecha 1º de mayo fué ascendido a capitán, sirviendo desde la misma fecha en el Regimiento de Dragones Libertadores.

Fué de los vencedores de Sarandí, falleciendo el 12 de enero de 1827.

En 1830, al instituirse los premios a los Treinta y Tres, su madre, doña Catalina Machado, ocupó en las listas el lugar de su hijo.

MELGAR, MANUEL Eustaquio

Militar, caudillo en la zona de los actuales departamentos de Minas y Maldonado en la época de las guerras civiles a mitad del siglo pasado, fiel adicto del general Manuel Oribe.

Sus servicios arrancan de junio de 1825, como soldado del Regimiento de Milicias de Caballería de Maldonado.

Combatió la revolución encabezada el año 1836 por el general Rivera, sirviendo en la Guardia Nacional de Maldonado como teniente coronel graduado, siendo capitán y comandante del 2º escuadrón de caballería.

Tomó parte activa en la Guerra

Grande, época en que desempeñó la Comandancia Militar de Minas.

El 4 de mayo del 44, Fortunato Silva le infligió una grave derrota después de sorprenderlo en Sauce Solo. Melgar, con un puñado de sus hombres, escapó a duras penas.

Halló la muerte en Arequita, cerca de la Villa de Minas, el 29 de setiembre de 1847, en un encuentro secundario, persiguiendo una partida de hombres capitaneada por un tal Chico Lemus, y en circunstancias que condicen con su fama. Habiéndose apeado de su caballo para ultimar a uno de los perseguidos caído con una pierna rota, el mocetón herido, en un supremo esfuerzo, cuando Melgar estuvo encima, le hundió el cuchillo en el pecho, dejándolo instantáneamente muerto.

En las listas de la Guardia Nacional de Minas del mes de octubre de 1847, al hacerse la correspondiente anotación de la baja del comandante Melgar, se formula el siguiente comentario:

"Murió el 29 de setiembre último dando pruebas de un valor impertérrito, pues su temerario arrojo le ocasionó la muerte cuando ya había derrotado y deshecho la gavilla de salvajes unitarios comandada por el desnaturalizado Lemos".

"El Defensor de la Independencia Americana", diario que se editaba en el campo oribista, insertó una encomiástica necrología de Melgar, enumerando sus importantes servicios militares, y haciendo constar que había sido uno de los orientales que tuvieron la fortuna de acompañar al "Exmo. Sr. Presidente de la República Oriental del Uruguay en la emigración y en sus gloriosas campañas." "Era —añade— su ayudante de campo y mereció de S. E. constantes altas recomendaciones por sus relevantes cualidades de virtud, decisión patriótica y acreditado denuedo".

Sin embargo, Antonio Díaz, hijo del Ministro de la Guerra de Oribe y compañero de armas del comandante Melgar en la Guerra Grande, lo juzga en forma muy distinta pero que concuerda con las versiones de la época, cuando escribe: "El Comandante General de Minas, teniente coronel D. Manuel Melgar, era uno de aquellos hombres que en ningún momento, ni en ningún caso, deben emplear los gobiernos en el mando militar o administrativo de un pueblo. Sanguinario por educación e instintos, fué el azote de los desgraciados departamentos de Maldonado y Minas y sus hechos horrorizan hoy por su crueldad, que había tomado un carácter de refinamiento horrible con los vecinos calificados de salvajes unitarios y muy particularmente con los enemigos políticos que tenían la desgracia de caer en sus manos".

MELIAN LAFINUR, LUIS

Político, historiador y propagandista liberal. Vió la primera luz en Montevideo el 10 de enero de 1850, hijo de Bernardo Melián y de Florencia Lafinur.

Sus estudios básicos los hizo en

Buenos Aires, donde tenía parientes en buena posición, y se graduó de abogado en la misma ciudad, en julio de 1870, con una tesis cuyo tema era la neutralidad.

Establecido en Montevideo, en ejercicio de su profesión, el Tribunal lo nombró Defensor de Pobres en lo Criminal, el 26 de enero de 1874. Durante la época de Latorre vióse filiado entre el número de los opositores, aunque no figuraba en los cuadros de ninguna parcialidad política. Recién en 1880, al organizarse el Partido Constitucional, que proclamaba disueltos los partidos tradicionales, Melián Lafinur enrolóse en sus filas, para figurar en la junta directiva y ser colaborador en "El Plata", diario del constitucionalismo, en abierto combate contra la dominación personal del general Máximo Santos.

Paralelamente socio distinguido del Ateneo, ocupó en varias ocasiones su tribuna. Candidato votado para Rector de la Universidad en 1880, aunque no obtuvo mayoría, en 1884 integró el Consejo Universitario y al producirse el conflicto entre el Poder Ejecutivo y el Claustro con motivo de la destitución del profesor Destéffanis fué exonerado juntamente con el resto del Consejo y el Rector Dr. José P. Ramírez. *(Ver, Luis Destéffanis).*

Convencido al fin de que la única solución del problema político que agobiaba al país estaba en recurrir a las armas, marchóse a Buenos Aires a colaborar con los ciudadanos que allí organizaban la revolución.

Enrolado como capitán en el batallón que mandaba Rufino Domínguez, figuró entre los vencidos en el Quebracho el 31 de marzo de 1886 y quedó prisionero del general Máximo Tajes, jefe del ejército gubernista, que le dispensó —como a todos— las mayores consideraciones.

Tuvo origen en estas circunstancias la vinculación política y personal de estos dos ciudadanos, que debía prolongarse por la vida.

Elevado el general Tajes a la primera magistratura, el Dr. Melián entró a formar parte de la cámara de diputados en 1888 como suplente convocado por el departamento de Montevideo y en el último período de la legislatura se le designó 2º vice-presidente de la Cámara.

Los escaños parlamentarios permitiéronle demostrar la generalidad de sus conocimientos y sus dotes de orador de corte netamente principista en política y netamente liberal y anti-clerical.

Reelecto para las 17ª legislatura, que inició sus tareas en 1891, la posición política del diputado Melián Lafinur sufrió una variante, pues volvió a la cámara convertido en adversario del presidente de la República, Dr. Julio Herrera y Obes, no obstante haberle dado su voto en la elección del 1º de marzo de 1890, en unos comicios supervisados en cierto modo, por el mismo presidente.

Cuando por la prensa se le enrostró el orígen de su investidura y en la cámara se alzaron voces de antiguos santistas para recordarle que estaba allí por el voto de los mismos sectores a quienes combatía ahora, no rehuyó la cuestión el Dr. Melián, y supo hallar, si no una justificación difícil, una contestación efectista, aunque insuficiente: "Haciendo acto de abnegación y de sacrificio al estar en la cámara, respondería a las críticas con la conducta que observara en el recinto y entonces, al terminar la legislatura, el pueblo que no lo había elegido podría decir: no lo elegí, pero mereció que lo eligiera".

El mismo talento que le permitió esta hermosa defensa, permitióle asimismo darse cuenta de que pisaba un terreno poco firme, y pasado algún tiempo hizo dimisión de su cargo, en agosto de 1892.

En el llano, separado del Partido Constitucional, según expresa declaración de 1893, propugnó sin resultados la estructuración de un nuevo partido que debía llamarse liberal, mientras añadía a sus tareas de abogado la de escribir sobre materia histórica, hacia la cual sentíase atraído. Inclinaciones antiguas, aficionado a los libros, a los viejos periódicos y a los folletos difíciles y raros, le permitieron formar una hermosa biblioteca. No descuidó al margen de la historia los temas de literatura, según lo comprueba su interesante opúsculo sobre las mujeres de Shakespeare. Reanudó asimismo la propaganda anti-clerical, que le había ganado el título de jefe conspicuo del liberalismo militante de la República, cuando su voz tronaba en la sala del Club Francisco Bilbao, contra el clero y los dogmas de la iglesia católica.

Opositor enardecido del gobierno de Idiarte Borda, se hizo cargo de la defensa del alucinado mozo que había muerto de un tiro a aquel mandatario. Merced a una deficiencia sumarial, el jurado popular, que por otra parte no podía sustraerse a las sugestiones del ambiente, pronunció un veredicto que permitió al acusado salir en última instancia sin más condena que cinco años de penitenciaría y un mes de reclusión celular, conforme a sentencia del tribunal pronunciada en agosto de 1899.

Melián Lafinur indignado, pues a su entender se imponía una sentencia absolutoria, declaró que se abstendría de intervenir en ningún asunto que se ventilara ante los jueces Drs. Carlos Fein y Cristóbal Salvañac.

En el período en que Juan L. Cuestas rigió el país, primero como dictador y luego como presidente, la oposición política del Dr. Melián continuó igual y tan firme como frente a Borda.

Electo en 1903 para dirigir los destinos nacionales José Batlle y Ordóñez, su compañero de batallón en la cruzada cívica de 1886, dos revo-

luciones nacionalistas sucesivas conmovieron la paz de la República y en esas circunstancias ofreció sus servicios al presidente constitucional, rindiendo así homenaje a las ideas de toda su vida, contrarias a los predominios del caudillaje.

A dieciocho años del Quebracho, pero a estas horas con galones de comandante, aceptó la jefatura del batallón 8º de Guardias Nacionales de Montevideo. Su nombre, y sobre todo, su desvinculación de los partidos tradicionales, reunió en el 8º a casi todos los ciudadanos que, obligados a dar cumplimiento a las leyes militares, sentíanse sin ligazón partidista con los contendientes.

Vuelto el país a la integridad del régimen constitucional, en suspenso si bien se mira, desde el golpe de Estado de febrero de 1898, el presidente Batlle y Ordóñez invistió al Dr. Melián Lafinur con el alto cargo de Ministro Plenipotenciario ante los gobiernos de Estados Unidos, Méjico y Cuba.

La gran nación del norte fué para el hombre inteligente y observador, empeñado en ser útil a su país, un campo riquísimo que le ofreció la ocasión de enviar a la cancillería cantidad de informes, memorias y sugestiones útiles de la más varia índole.

De regreso al país, en el año 1911 aceptó que se le votase diputado por el departamento de Artigas, y esta vez, como en las anteriores legislaturas, tuvo por necesario explicar su presencia en la cámara sin electorado propio y sin afiliación partidaria.

El parlamentarista de 1888 reapareció, pero ante el avance y la amplitud experimentados por las cuestiones sociales, el Dr. Melián Lafinur, acorazado en su individualismo histórico, sólo estaba en condiciones —como lo dice uno de sus biógrafos— de ejercer una función útil de contralor.

Reelecto diputado en la siguiente 21ª legislatura, al finalizar su mandato abandonó la vida política, y dueño de una posición económica que le permitía vivir con desahogo, pudo darse la satisfacción de no hacer uso del retiro jubilatorio que le correspondía por ley, ejemplarizando a muchos ricos que no desaprovechaban aquel derecho.

Una vieja afección a la vista, que concluiría al fin en la ceguera, lo colocaba ya entonces en desfavorables condiciones para el trabajo, y el libro sobre Juan Carlos Gómez, publicado en 1915, tuvo necesidad de dictarlo.

Prometía este sólido estudio biográfico ser el primero de una serie bajo el título de "Semblanzas del Pasado", y la cual llegó a ser anunciada. Incluía la lista porción de nombres descollantes, pero el historiador estaba retrasado en la obra y achaques llegados más de prisa que los años obstaculizaron sus propósitos de labor.

Aunque todavía alcanzó a dar a la prensa un libro de actualidad política, "La acción funesta de los par-

tidos tradicionales en la reforma constitucional", el estudio sobre Juan Carlos Gómez fué su último trabajo de índole propiamente histórica.

Persuadido de que su vida útil era precaria, aprovechó el Dr. Melián el capítulo 28 de la biografía de Gómez para insertar su alegato contra Artigas, objeto de cuidadosa preparación desde larguísimos años.

Artigas había sido y fué hasta el último, el gran odio histórico de este hombre, cuya pasión, interfiriendo una inteligencia lúcida, nunca le permitió verlo con otra luz que las falsas luces de la polémica primitiva, ni comprender al autor de las Instrucciones del año XIII, en su amplia faz de verbo de la democracia platense e intérprete de la voluntad oscura de los pueblos que ni siquiera habían empezado a deletrear los nuevos dogmas.

Iniciado intelectualmente al lado del Dr. Vicente Fidel López que, según propias palabras "execraba la persona, los hechos y la memoria del jefe de los Orientales", aprendió a ver en Artigas el caudillo provincial, díscolo y huraño, alzado irreconciliable, lanza en mano, contra la élite intelectual y política de los círculos porteños, y no le fué dado penetrar en el pensamiento del Protector, ni menos abarcar el radio vastísimo en que realmente se movía aquella vigorosa personalidad compleja y máscula.

Frustrado el alegato contra Artigas, algo muy importante quedó de manifiesto sin embargo; y ese saldo fué la demostración de que, si después del esfuerzo de un eminente y ahincado trabajador como el Dr. Melián Lafinur, bajo el acicate de sus pasiones y con la colaboración, en la pesquisa y en la colecta, de todos los enemigos del Prócer, sólo se había conseguido acumular como prueba de cargos contra Artigas el presentado en aquel capítulo de la semblanza de Juan Carlos Gómez, la personalidad de Artigas —discutible como todas— era poco menos que invulnerable ante la historia.

Definitivamente ciego a raíz de una operación —último recurso— tentada sin éxito en Europa, la vigorosa naturaleza del Dr. Melián Lafinur le permitió vivir hasta los 89 años, aunque en los postreros tiempos la lucidez intelectual acusara ya ciertas intermitencias.

Murió en Montevideo el 27 de febrero de 1939, dejando el ejemplo de una cumplida existencia ciudadana.

Un tiempo antes había hecho donación a la Biblioteca Nacional de una considerable parte de sus valiosos caudales bibliográficos.

MENA, IGNACIO

Jefe del ejército afiliado al Partido Blanco, tronco de una familia en que se conservó la tradición guerrera, contándose en ella varios luchadores por sus convicciones y alguno muerto con las armas en la mano igual que su padre.

Sus servicios militares se inician

el 22 de setiembre de 1862, al obtener despachos de capitán de Guardias Nacionales de caballería, siendo ciudadano.

Después de hacer toda la campaña contra los colorados revolucionarios floristas, de 1863 a 1865, entre la gente de Cerro Largo que tenía como jefe al coronel Angel Muniz, acompañó a éste cuando fué con su División a incorporarse al ejército de operaciones contra el Paraguay el mismo año 65. Teniente coronel del Regimiento Cerro Largo, tuvo participación en la victoria de Yatay el 17 de agosto, y en la rendición de Uruguayana al mes siguiente. A raíz de este último suceso regresó con Muniz a sus pagos, reconocido su grado en los cuadros del ejército de línea.

Figuró, en forma activa, en las filas del coronel Timoteo Aparicio cuando éste se levantó contra el gobierno del general Lorenzo Batlle, y después de la derrota de Manantiales se desprendió del ejército con la vanguardia que, a órdenes del coronel Angel Muniz —unos 1.500 hombres— hizo rumbo a Cerro Largo, que eran precisamente los pagos de Mena. Una parte de estas fuerzas mandadas por el coronel Burgueño y en la que él figuraba, pasó luego a operar al Sur, por los actuales departamentos de Rocha y Maldonado. Al cabo de una serie de marchas, contramarchas y persecuciones, una división gubernista a la cual comandaba el coronel Gregorio Castro, tuvo contacto con los revolucionarios el 7 de noviembre de 1871 en Don Carlos, proximidad de Chafalote. Derrotados éstos, Mena perdió la vida en el combate, derribado a lanzazos por el comandante Julián de la Llana.

El hijo primogénito del infortunado jefe, llamado Antonio, menor de 12 o 13 años, que acompañaba a su padre, fué testigo de la tremenda escena.

MENA, JUAN Francisco

Coronel del ejército nacido en 1855 y perteneciente a una familia de militares, a servicio toda ella del Partido Blanco, oriunda del departamento de Treinta y Tres, antes parte integrante de Cerro Largo.

Hijo del comandante Ignacio Mena, que fué muerto en pelea en la revolución de Timoteo Aparicio, se crió al lado de sus hermanos, soldados entusiastas y decididos del Partido Nacionalista.

Dispuesto a hacerse militar siguiendo su íntima vocación, trasladóse a la República Argentina y en Buenos Aires sentó plaza de distinguido en el Regimiento 8º de Caballería, que mandaba un uruguayo, el coronel Donato Alvarez. Herido en el combate de Santa Rosa, fué ascendido a teniente sobre el campo el 9 de diciembre de 1874. Herido otra vez, de tanta gravedad que demoró año y medio en volver a filas, mientras hacía la guerra contra los indios del sur, se le promovió a capitán y obtuvo la medalla militar de la campaña de 1881.

Solicitada y obtenida su baja del

ejército argentino, para ponerse al frente de la pequeña fuerza que en marzo de 1885 invadió la República en son de guerra contra el gobierno de Santos, junto con el sargento mayor Máximo Layera, fué derrotado, teniendo que regresar a Buenos Aires. Quiso después tentar éxito en la gran revolución blanco - colorada que venía gestándose, pero el movimiento debía fracasar también.

Audaz y valiente, a la par que sereno, en esa revolución del 86 fué J. F. Mena el primero que con su gente tomó tierra en Guaviyú y el que primero se batió contra el comandante gubernista Fortunato de los Santos. Herido en la jornada decisiva y adversa de Quebracho el 31 de marzo, se sostuvo hasta lo último en una callejón, y fué el único jefe que salió con su gente reunida en un compacto grupo para tratar de salvar en la fuga. Un testigo presencial —el Dr. Ricardo J. Areco— recordaba como, en los primeros instantes de la marcha, volviendo su caballo hacia los vencedores, les gritó: "Ya me la van a pagar, hijos de puta!!".

Extraviado y mal de caballos por Algarrobos del Daymán, en el departamento de Paysandú, el 9 de abril se vió en la necesidad de presentarse, con otros jefes, al coronel Villar. Entregado a las autoridades dél Salto, se le condujo de allí a Montevideo a bordo de la cañonera "General Suárez". Llegó a la capital el día 14 de abril alojándosele en el cuartel de la Escolta Presidencial.

Después de interrogado sobre ciertos detalles aclaratorios de su supuesta intervención en la muerte de los comisarios Etchegaray y García, perpetrados en el curso de la intentona de 1885, dejósele en completa libertad, lo mismo que a sus demás compañeros de derrota.

Estando en la capital argentina, en agosto del mismo año 86, Gregorio Ortiz trató de ponerse en contacto con él a fin de hablar del atentado que planeaba contra Santos —y que después consumó— pero Mena no quiso intervenir en la cosa. — *(Ver Gregorio Ortiz).*

Alzada en 1897 la bandera de revolución por el Partido Nacional contra el gobierno del presidente Idiarte Borda, participó activamente en ella, llegando a destacar con perfiles propios una recia figura militar; pero después del combate de Aceguá —librado en el departamento de Cerro Largo el 8 de julio— se retiró de la lucha con los hombres de su mando, en actitud que fué diversamente comentada y que se atribuyó a un choque personal con Aparicio Saravia, que venía vislumbrándose de tiempo atrás.

En la evolución política de 1903, en que Eduardo Acevedo Díaz arrastró consigo, nucleado de la gran masa del Partido Blanco-Nacionalista, una fracción de civiles y militares, el coronel Mena, vinculado particularmente al diputado Rodolfo Velloso que era figura principal en el naciente grupo, vino a quedar entre los elementos disgregados. Por esta razón no formó parte en el levantamiento general del partido al año

siguiente, manteniéndose fiel al gobierno constituído de Batlle y Ordoñez.

Después de haber desempeñado varios cometidos de orden militar en Paysandú, Treinta y Tres, etc., hallábase en Montevideo, cuando un proyectil escapado del propio revólver lo hirió de muerte en su residencia del Hotel de París, falleciendo el 30 de octubre de 1904.

Era el coronel Mena un hermoso ejemplar de tipo criollo, alto, de bella planta, de morocho subido la tez, peinada para atrás una melena renegrida; los ojos eran vivísimos, pero chicos.

Paradojal y misterioso destino el de este soldado valiente y distinguido —militar de línea de un ejército extranjero— revolucionario en toda ocasión que se presentó contra el Partido Colorado, hacia el cual sentía animosidad hereditaria y honda, y que vino a morir a servicio de un gobierno colorado, en días en que sus compañeros de todas las patriadas anteriores sostenían, con las armas en la mano, la revolución más poderosa que nunca hubiera conmovido al país.

MENDEZ, JUAN GUALBERTO

Médico, hombre de letras y político, nacido en Montevideo el 12 de julio de 1825. Comenzó a destacarse por su aplicación en el Colegio de los P.P. Escolapios. Por la filiación política de los suyos pasó al campo sitiador del Cerrito, donde el general Manuel Oribe le dió un puesto de oficial de secretaría en 1844, y el año 47 decidió enviarlo a Europa, becado, a seguir carrera, tenida en cuenta su contracción a los libros y su inteligencia. Esta pensión del gobernante de facto fué ratificada por las Cámaras en 1852 y prorrogada en 1855.

Once años residió Méndez en París, y allí, en junio de 1857, obtuvo el título de doctor en medicina con una tesis sobre "Pólipos del útero", que imprimió Rignoux, impresor de la Facultad de Medicina, y el 27 de octubre del mismo año se graduó en cirugía.

Durante su larga estada en la gran capital creó excelentes vinculaciones con numerosas personalidades americanas y europeas. Compañero del Dr. Vilardebó, conoció y trató a San Martín; Melchor Pacheco y Obes lo presentó a Dumas (padre); frecuentó al filósofo Philaretes George y trabó amistad con Francisco Solano López cuando el viaje de éste a las cortes europeas.

Dado a las letras y a la historia, se ha dicho que el editor Hachete, de París, le encomendó un texto de Historia Americana, que Méndez escribió y se publicó bajo el seudónimo de Juan Ojolmí; pero hasta ahora no hay noticias positivas de tal libro.

Aficionado a estudios astronómicos y dueño, más tarde, de excelentes anteojos, esta predilección duró hasta el fin de su vida, pues el mismo año de fallecer observó en Montevideo el pasaje de Venus.

De regreso a su ciudad natal en febrero de 1858, precedido de justa fama, presto la confirmó como buen médico y cirujano que abordaba la alta cirugía y operaba las cataratas, especialidad reservada hasta la fecha, casi siempre, a los profesionales extranjeros.

Su actuación política comienza con la misión que el presidente Pereira le confió ante el gobierno del Paraguay, a cargo entonces de Carlos Antonio López. Habiendo surgido un conflicto entre aquel país y los Estados Unidos de América, y ofrecida y aceptada la mediación del Uruguay, el 18 de enero de 1859 nombróse al Dr. Méndez comisionado especial para llevar a su debido término dicha gestión. Fué un cometido completamente baldío, buscado por el ministro Nin Reyes desde setiembre del 58 por mera vanidad internacional y que, desde luego, Carlos Antonio López miró sin interés. La llegada del comisionado uruguayo a la Asunción fué completamente a destiempo. Un mes antes había arribado la expedición norteamericana, arreglando sin dificultad el asunto.

Por lo demás fué, particularmente, muy bien recibido, militando en su favor la amistad hecha en Europa con Francisco Solano López, hijo del Presidente y heredero presuntivo de la primera magistratura. "El Semanario" tuvo para su persona términos amables, considerándolo compatriota por ser nieto de doña Carolina Torres. Llegó, todavía, según un biógrafo uruguayo, a atender al Presidente como médico. Pero, como Enviado Diplomático no tuvo rol, pasando inapercibido hasta en las secciones oficiales del mencionado único papel público del Paraguay.

Al caer el gobierno de Atanasio Aguirre emigró a Buenos Aires donde permaneció dos años, y de vuelta al país se dedicó exclusivamente a su carrera, asentando cada vez más la fama de buen médico, todo ello sin perjuicio de darse, un tanto, a sus aficiones literarias.

En la administración del coronel Latorre, merced a las relaciones cordiales que el dictador sostuvo siempre con el Partido Blanco, el doctor Méndez fué sacado de su retiro para ir a ocupar la cartera de Relaciones Exteriores el 24 de setiembre de 1877. En ese destino se mantuvo hasta la fuga del coronel, añadiendo, con esta colaboración a un régimen de fuerza, una página sobrante a una vida útil y benéfica.

En las administraciones del doctor Vidal y del general Santos, ocupó la banca de senador por San José, y en el desempeño de tal cargo falleció, repentinamente, en la mañana del 12 de febrero de 1883.

Estaba ligado desde 1863 a la familia del ex-presidente Pereira, por su casamiento con María Josefina Pereira Vidal, a quien había salvado la vida en una grave enfermedad.

Además de otros cometidos científicos, desempeñó el Dr. Méndez el cargo de jefe de Sanidad del Puerto, presidente de la Junta de Higiene, Cirujano del Ejército, etc.

Eminente médico y hombre de ciencia, bueno como hombre tam-

bién, su vinculación política con un gobierno como el de Latorre, sólo pudo redundar en perjuicio de su ejecutoria ciudadana.

MENDILAHARZU, DOMINGO

Ministro, hombre político y periodista. Nacido en Paysandú el 7 de setiembre de 1854, de padres vasco-franceses, hizo estudios de derecho en Buenos Aires donde se graduó de abogado en 1877. A poco de establecerse en el país, el Tribunal Superior de Justicia lo nombró Juez Letrado de Paysandú. Abandonada la magistratura ejercía la carrera en su ciudad natal, cuando fué electo diputado para la 13ª legislatura en 1885, pero no terminó su período, pues a la hora en que el presidente general Máximo Tajes reorganizó su gabinete con miras de darle mayor homogeneidad partidista, el Dr. Mendilaharzu tuvo a su cargo la cartera de Relaciones Exteriores el 27 de diciembre del 86, conservada hasta el 5 de abril de 1887 en que la renunció. Un conflicto de orden interno con un alto funcionario de hacienda dióse como explicación de la renuncia, pero lo cierto era la rivalidad política que se venía insinuando entre el ministro dimitente y su colega de Gobierno el Dr. Julio Herrera y Obes y que había hecho crisis cuando Tajes pareció inclinarse hacia el segundo de sus secretarios de Estado.

Representante en la 16ª legislatura —1888— por los votos de Tacuarembó, Mendilaharzu apareció como uno de los líderes de la candidatura presidencial del general Luis Eduardo Perez para el período 1890-94, en oposición a la del Dr. Herrera y Obes, poniéndose al frente de un diario que tuvo por título "La Presidencia".

Volvió a la Cámara reelecto en 1891, y no tenía cargo público cuando Cuestas, presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, lo designó Ministro de la República ante el gobierno argentino el 27 de octubre de 1897, de donde vino a ocupar por segunda vez el Ministerio de Relaciones Exteriores el 6 de agosto de 1898. Su estada en el gabinete fué realmente fugaz, porque el 10 de setiembre del mismo año hizo renuncia de la cartera.

Su departamento, Paysandú, lo llevó al Senado en 1899, pero apenas transcurrido un año de mandato hizo dejación de su banca, en completa discrepancia con el jefe del gobierno.

Convertido en una de las principales figuras del grupo "tajista", volvió a la lucha política como director de "El Tiempo", diario metropolitano que fundó en 1901, llevando a su lado un conjunto selecto de colaboradores, reclutados entre el elemento joven del Partido Colorado.

Brillante escritor y polemista conforme era un brillante orador, el Dr. Mendilaharzu carecía, como político, de un rumbo definido hacia el cual se encaminara firme y decididamente. Su natural modo y sus dones de caballero le permitieron, en

otro sentido, actuar en la arena periodística sin enconos y abordar las luchas más ardientes con toda altura.

Después de varios años de propaganda y de haber tratado con pleno conocimiento de causa infinidad de cuestiones de interés nacional, retiróse de la dirección de su diario dispuesto a abandonar al mismo tiempo y definitivamente la escena política, pues un profundo cansancio le exigía atender su salud problemática y en equilibrio. Buscando ese reposo emprendió viaje a Europa, donde la muerte lo vino a alcanzar viviendo en Niza, el 21 de agosto de 1929.

MENDOZA, JOSE ROMAN

Ministro, legislador y hombre político. Hijo del coronel José Mendoza,militar unido por lazos de familia al general Rivera, vió la primera luz en Montevideo el 9 de agosto de 1851, y en nuestra Facultad principió sus estudios de abogacía.

En junio de 1872 designósele oficial de legación, en cuyo carácter acompañó al Dr. Gregorio Pérez Gomar en su misión diplomática por Francia y Alemania, enviando al Club Universitario, del que formaba parte, algunas correspondencias llenas de observaciones y de interés.

Al regreso tuvo un cargo en el Ministerio de Relaciones Exteriores en calidad de oficial 3º, pero al subir al gobierno de facto Pedro Varela, en 1875, fué exonerado por bajas razones de política.

Suplente por el departamento de Paysandú para la legislatura de 1885, ingresó en la Cámara de Representantes, incorporándose a un pequeño grupo que hoy llamaríamos de izquierda, dentro del oficialismo santista, el cual poco a poco fué virando de rumbo hasta ponerse en pugna con el Presidente de la República.

El proyecto de fundar un diario colorado de tendencias disidentes precipitó el cisma; se cambiaron cartas violentas con Santos; la minoría abandonó sus bancas dando el manifiesto del 11 de agosto de 1885, y el Dr. Mendoza con varios colegas se refugió en una legación extranjera, partiendo luego para Buenos Aires bajo la garantía del Ministro de Francia, Conde de Saint Foix. *(Ver Juan Idiarte Borda).*

Embarcado en trabajos revolucionarios que tendrían por jefe al coronel Nicasio Galeano —antiguo lugarteniente del dictador Latorre, que desde la expulsión de éste vivía emigrado en el Brasil— el movimiento vencido en Quebracho el 31 de marzo de 1886 y la evolución política de noviembre del mismo año, interfirieron los planes.

Diputado nuevamente por Paysandú en 1891, discrepó con la política del presidente Herrera y Obes, y hombre inquieto y con ambiciones políticas, se le tuvo por complicado en la intentona de revolución blanco-latorrista abortada en la Unión el 11 de octubre del mismo año, aunque Mendoza lo negó.

Organizada la oposición colorada contra el gobierno de Idiarte Borda,

se le halla entre los directores del movimiento y a la muerte violenta de aquel magistrado el 25 de agosto de 1897, convirtióse en partidario entusiasta de la continuación en el gobierno de Juan L. Cuestas, presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo. Trabajó en esa tesitura, para que una Convención partidaria proclamara presidente a Cuestas y lo empujó, en todo momento, para llevarlo al terreno del golpe de Estado del 98.

Fué el orador oficial en la ruidosa manifestación del 28 de noviembre, y es suya la conocida frase pronunciada en los balcones de la casa del candidato, anciano y hemipléjico, incitándolo a convertirse en gobernante de facto: "Vd. será Presidente con la Asamblea, sin la Asamblea y contra la Asamblea".

El vice-presidente, dispuesto ya a correr la aventura dictatorial, llevó al tribuno al Ministerio de Hacienda en sustitución del Dr. Juan Campisteguy, el 7 de enero de 1898 y en ese carácter la firma del Dr. José Román Mendoza aparece al pie del decreto de 10 de febrero del 98, por el cual se derrocaba una legislatura por la única razón de negarse a votar al propio Juan Lindolfo Cuestas para Presidente de la República. — *(Ver Cuestas, Juan L.)*.

Erigido Cuestas en dictador, poco duró la armonía entre ambos personajes, por cuya razón, adivinando el porvenir, Mendoza creyó prudente abandonar la cartera ministerial el 7 de diciembre de 1898, con la certeza de que sería llevado a la Cámara de Senadores, como sucedió, pues fué electo por el departamento de Canelones.

Una vez en desacuerdo Cuestas y Mendoza, no tardó mucho en que el espíritu caviloso del primero diera en sospechar de las intenciones de su antiguo amigo, a punto de que el 17 de julio de 1902, no obstante las inmunidades parlamentarias que lo amparaban, desterró a Mendoza conjuntamente con su colega el también senador Rufino T. Domínguez, por considerarlos, de acuerdo con los datos que el gobierno poseía, "complicados en la conspiración que se anunciaba y que debía estallar de un momento a otro".

Amnistiado por "motu-propio" del Presidente, reintegróse al Senado y figuró entre los partidarios de la candidatura presidencial del doctor Juan Carlos Blanco para el período 1903 - 1907, lucha al fin de la cual triunfó José Batlle y Ordoñez.

Hondamente distanciado con este político, todo su primer gobierno lo pasó Mendoza bajo la sospecha de que conspiraba y algunas veces sometido a evidente vigilancia policial.

Mendoza, por su parte, no reparaba en criticar al gobierno, pues tanto como entretenidísimo y fino "causeur", era intencionado y mordaz en el comentario.

Hombre de vasta ilustración y profundos conocimientos, la sencillez de su exterior, que llegaba al desaliño, lo sustraía un tanto a los ojos del gran público.

Una afección circulatoria que lo recluyó en el hogar obligándole a poner fin a todas las actividades, concluyó por victimar al Dr. Mendoza en Montevideo, el 5 de abril de 1916.

MENDOZA, PEDRO Gregorio

Coronel de la República, que perdió la vida en la batalla de Arroyo Grande, infausta para las armas nacionales, librada en territorio entrerriano durante la Guerra Grande, entre los ejércitos de Rivera y Oribe.

Fué hijo de José Mendoza, natural de Jérez de la Frontera, Sevilla, y de Teodora Perafán de la Rivera, porteña, hermana del después general del mismo apellido, y vió luz en Montevideo el 4 de enero de 1810.

Los vínculos de cercano parentesco que lo unían al conquistador de las Misiones, debieron influir lógicamente en la elección de carrera y luego en sus adelantos en ella, máxime considerando en el caso la muy buena calidad de oficial y de jefe reconocida por sus conmilitones y contemporáneos.

Sirvió en el Ejército del Norte, a órdenes del coronel José Augusto Posolo y el 1º de abril de 1829, incorporadas ya aquellas fuerzas al Ejército de la República, el alférez 2º Pedro Mendoza vino a figurar en los cuadros del regimiento de caballería Nº 3.

Promovido a alférez el 13 de octubre de 1830, y a teniente 2º el 8 de febrero de 1831, con esta misma fecha fué transferido al regimiento de caballería Nº 2, donde llegó a teniente 1º el 28 de setiembre del mismo año y a capitán el 21 de diciembre de 1832.

En junio de 1835, el jefe del cuerpo coronel Servando Gómez, solicita de la superioridad que el capitán Mendoza, (a quien se refiere en términos elogiosos) sea relevado del servicio que cumple en la frontera, a causa del mal estado de su salud; siendo, en consecuencia, agregado a la Plana Mayor Pasiva.

Acompañó a su tío en el movimiento titulado "Constitucional" en los años 1836 - 38 y es uno de los jefes que suscriben el famoso pronunciamiento de Celestino, el 21 de setiembre de 1838, por el cual le conferían al general Rivera el título de Padre de los Pueblos y Columna de la Constitución.

Al triunfo de la revolución y con categoría de coronel, fué puesto al frente del escuadrón de línea Nº 2 en el mes de febrero de 1839, cuerpo que recién se creaba.

Al mando de la unidad y formando en la derecha de la línea, actuó en la batalla de Cagancha, ganada por el general Rivera sobre el ejército argentino invasor del general Pascual Echagüe, el 29 de diciembre de 1839.

El 4 de noviembre del año siguiente se le nombra jefe del Detall, oficina que hace las veces de

Estado Mayor General, conservando siempre la jefatura del escuadrón Nº 2, cargos que renunció el 17 de agosto de 1841 al mismo tiempo que obtenía la absoluta separación del servicio.

El 20 de junio de 1842, el general Rivera, presidente de la República y jefe del ejército dispuso que fuese dado de alta nuevamente.

Jefe del regimiento de caballería Nº 2 en la batalla de Arroyo Grande, el 6 de diciembre de 1842, dicha unidad tuvo colocación entre los cuerpos que constituían el centro de la línea y resultó herido en una pierna durante la lucha. Se le evacuaba del campo en un carretón, pues no podía sostenerse a caballo, cuando los rosistas triunfantes le dieron alcance, visto lo cual los conductores cortaron los tiros, salvándose con dos o tres hombres que acompañaban al coronel. Mendoza, inerme, fué inmediatamente degollado. Antonio Díaz, comentando el episodio, añade: "El coronel Mendoza era sobrino del general Rivera, pero cierto es también que aún sin esta circunstancia habría sido igualmente muerto."

MESA, JUAN

Militar, teniente coronel del ejército, cuya ejecución en la Colonia, cuando los sucesos sangrientos de enero de 1858, le dió una notoriedad que no le habrían ganado únicamente sus condiciones de jefe valeroso y con larga foja de servicios.

Oficial de milicias en el principio de la carrera, su adhesión al general Fructuoso Rivera lo llevó a prestarle el concurso de su espada, cuando éste se alzó en armas contra el gobierno del general Manuel Oribe, en julio de 1836.

Capitán en el 5º Escuadrón de Lanceros en octubre de 1838, sargento mayor graduado en 1839, sirviendo entonces en el Escuadrón 1º de *Milicias*, en febrero del 42 se le encuentra con la misma graduación en el Nº 3 y formó en la División que, al mando del coronel Venancio Flores, inició operaciones en el interior del país en los años 1844 - 45. El 26 de mayo de 1844 tuvo despachos de teniente coronel de caballería y terminada la guerra por el convenio del 8 de octubre de 1851, el teniente coronel Mesa continuó sus servicios en la Comandancia General interina de la 3ª sección de campaña, a órdenes también del coronel Venancio Flores. En abril de 1852 pasó agregado al Estado Mayor General y en esa situación permaneció hasta setiembre de 1856.

En la revolución del general César Díaz, en 1857, se pronunció por ella. Preso y fusilado en circunstancias que el coronel Lúcas Moreno desempeñaba el cargo de Comandante Militar del departamento de Colonia, se le imputó a éste, desde el primer momento, la responsabilidad de un acto cruel a la par de inútil, en horas en que la revolución de los colorados conservadores estaba vencida y pasados por las armas sus principales jefes.

El diario montevideano "La Tribuna" responsabilizó públicamente al coronel Moreno de la muerte de Mesa, y Juan Manuel de la Sierra, en su conocido libro, dice refiriéndose al caso, "que fué hecho fusilar por su orden".

El inculpado protestó desde las columnas de "El Siglo", alegando que solamente había cumplido una orden del Presidente de la República, Gabriel A. Pereira.

En 1925, Eduardo Moreno, en su estudio "Aspectos de la Guerra Grande", insertó copia autografiada de una carta fechada el 7 de febrero, en que contestando a dos de Lúcas Moreno, donde parece que éste le consultaba el caso y aludía a empeños del general Medina en favor de Mesa, el enconado anciano Presidente, implacable, le dice, con algún tono de reproche todavía: "Vd. debe saber, mi querido coronel, cuáles han sido desde el principio las órdenes del Gobierno. El Decreto que se adjunta (el de 1º de enero de 1858), que declara a todos los revolucionarios reos de lesa patria y dispone su ejecución en seguida de ser aprehendidos instruirá debidamente del proceder que debe seguirse".

"Vd. sabe que en el Paso de Quinteros no ha habido consideración con jefes de valer, y por consiguiente debe cumplirse el decreto".

"En cuanto a lo que me dice con referencia al Gral. Medina, nada me ha dicho, ni aunque lo hiciera, podría complacerlo".

De ese texto resultaría que el coronel Moreno, en vez de proceder ensañadamente contra su adversario prisionero, retardó, cuando menos, la ejecución inmediata, con su previa consulta al Presidente de la República.

Afectado a lo que parece por las voces propaladas con motivo del fusilamiento de Mesa, Moreno solicitó del Fiscal Militar coronel Salvador García, antecedentes de la causa donde habíase dictado la sentencia por el Consejo de Guerra, a lo cual contestó el Fiscal que no se preocupara del asunto "puesto que sólo había dado cumplimiento al superior decreto" y "el delito de Mesa era notorio".

El Consejo, que funcionó con cinco jueces militares, estuvo presidido por el coronel Marcos Rincón y el reo fué condenado "a la pena de muerte por arcabuceo".

MIRANDA, AVELINO

Uno de los Treinta y Tres patriotas que a órdenes de Lavalleja desembarcaron en la Agraciada el 19 de abril. Era nativo del Miguelete, donde su familia tenía propiedades, y vivía en la Argentina, sin que conste hubiera sido militar, cuando decidió enrolarse —hombre joven todavía— entre los audaces expedicionarios del año 25.

El 1º de mayo fué destinado al Regimiento de Dragones Libertadores, tocándole encontrarse en la victoria de Sarandí el 12 de octubre de 1825, y ser ascendido a cabo el 1º de noviembre.

Transformada la unidad en que prestaba servicios —el 19 de julio de 1826— en el Regimiento de Caballería Nº 9, concurrió al asedio de Montevideo y fué herido de bala el 24 de febrero de 1827, obteniendo cédula de inválido el 1º de enero de 1828, como sargento 2º.

Figura en esa categoría hasta que producida la revolución riverista en julio de 1836, el gobierno lo incorporó a un cuerpo de caballería con grado de alférez, viniendo a fallecer en acción de guerra el 9 de marzo de 1837.

Cuando Blanes buscaba algún elemento que pudiera servirle de guía o suplemento para su famoso cuadro del Juramento de los Treinta y Tres, utilizó para hacer la figura de Avelino Miranda a un sobrino de éste, Nicolás Miranda, a quien se le atribuía gran parecido en la estatura, porte y rasgos fisonómicos.

MIRANDA, HECTOR

Historiógrafo, profesor universitario y diputado. Vió la primera luz el 17 de diciembre de 1887 en la ciudad de Florida, donde su padre, Julián O. Miranda, desempeñaba funciones de Inspector Departamental de Instrucción Pública, pero vivió en Montevideo desde niño, y después de bachillerarse obtuvo el título de doctor en jurisprudencia en 1908. Su paso por las aulas fué señalado, ganándole puesto de primera fila entre sus compañeros de año.

Presidente de la Asociación de Estudiantes, planteó y llevó a cabo la reunión en Montevideo del Primer Congreso de Estudiantes Americanos, significativo de un éxito continental, en enero - febrero de 1908.

Secretario de la Facultad de Derecho y Profesor de Derecho Penal, su primer estudio serio se tituló El Crimen y el Delito, trabajo de clase que luego dió a la imprenta. Más tarde, en sendos concursos, se adjudicó premios con una monografía histórica sobre Artigas y otra sobre Bruno de Zabala.

Acentuada cada vez más su afición a la historia nacional, abordó uno de los temas más interesantes de la época artiguista: las Instrucciones del año XIII, las cuales fueron analizadas en trabajo exaustivo, de brillante estilo, en un libro aparecido en 1910. A este siguió "El elogio de los héroes", que vino a ser su último trabajo, muy elogiado por la crítica.

En las animadas campañas políticas de la presidencia de Batlle y Ordóñez, puso su entusiasmo juvenil a servicio de las reformas sociales y políticas auspiciadas por aquel vigoroso hombre público, en rol de periodista, de orador y de elemento de comité. Producto de esas luchas nos quedan sus estudios sobre los derechos políticos de la mujer, primer trabajo de fondo publicado sobre la materia, que luego trataría en las cámaras.

Diputado electo por el departamento de Treinta y Tres para el período 1914 - 17, apenas tuvo tiempo

de actuar en funciones para las que hallábase excepcionalmente capacitado, pues falleció víctima de una inesperada dolencia mortal el 27 de febrero de 1915, perdiéndose con él un ciudadano de excepcionales capacidades, llamado, juzgando por su etapa inicial, a elevados destinos.

MIRO, CIPRIANO

Militar de la independencia de América, que después de prestar servicios en las campañas libertadoras de Chile y Perú, concluyó su carrera con grado de teniente general de nuestro ejército.

Había nacido en Buenos Aires, el 19 de noviembre de 1797.

Abrazó la carrera de armas marchando a Chile embarcado en la goleta patriota "Congreso" destinada al corso. Subteniente en el batallón 11º de infantería del ejército de los Andes, el 20 de junio de 1820 salió de Valparaíso rumbo al Perú con la expedición libertadora de San Martín, hizo la campaña de la Sierra, ganó la medalla de los vencedores de Pasco y participó en una larga serie de acciones de guerra. Teniente 2º de fusileros el 1º de enero de 1822, teniente 1º el 30 de marzo, fué promovido a capitán el 1º de diciembre, vale decir que obtuvo tres ascensos en un mismo año, certificación evidente de que era un oficial de mérito.

En las operaciones de puertos intermedios estuvo en Torata y en Moquegua, en el curso del año 23, y quedó prisionero en Callao —cuando la guarnición traicionó las banderas de la patria— en febrero de 1824.

Sorteado entre los quintados de Matucana, salvó de ser fusilado, pero sólo recuperó la libertad después de Ayacucho. De regreso a Buenos Aires en 1825, en julio del año siguiente se le incorporó al ejército de operaciones contra el Imperio del Brasil, y en calidad de capitán del batallón de cazadores Nº 3, mandando la compañía de volteadores, asistió a la batalla de Ituzaingó el 20 de febrero de 1827, ganando en el campo de la victoria el escudo de honor y los cordones con que fueron premiados los participantes. Sargento mayor el 6 de marzo, cuando las tropas republicanas, después de ajustada la paz, repasaron el Uruguay —siendo argentinas— Cipriano Miró prefirió continuar a servicio de la República recién constituída en esta banda.

Destinado al batallón de Cazadores Nº 1, el 21 de marzo de 1829 se le extendieron despachos de teniente coronel, interinó el mando de la unidad y prestó juramento de la Constitución en la Plaza Matriz de Montevideo, el 18 de julio de 1830, como 2º jefe. En los primeros ascensos otorgados en el ejército nacional, conforme al decreto de Rivera del 28 de julio de 1831, Miró figura como coronel graduado, pero su carrera vino a interrumpirse el 20 de agosto del 32, al ser baja por su participación en el movimiento anárquico

del general J. A. Lavalleja. Recién en 2 de diciembre de 1836 consiguió el alta, con medio sueldo y en calidad de teniente coronel de línea rebajado. El presidente Manuel Oribe lo restituyó al servicio activo el 1º de marzo del 37 para utilizarlo en la lucha contra el general Rivera, que mantenía en campaña la bandera revolucionaria. A fines de ese mismo año fué encargado de la organización y mando de un batallón de infantería de nueva creación, compuesto de enganchados que recibían por prima una onza de oro y cuyo servicio sólo debía durar hasta el restablecimiento de la paz. Mandando estos soldados, bisoños todavía, le tocó hallarse en la batalla de Palmar el 15 de junio de 1838 y no obstante la poca preparación militar de la unidad, Miró fué el único que pudo sostenerse en el campo de la derrota, mereciendo que el vencido general Ignacio Oribe lo recomendara en su parte a la consideración superior. Rodeado por enemigos, fué hacia él un parlamentario, su compatriota el general argentino Juan Lavalle, compañero de las campañas de América, y se convino la rendición con un salvo-conducto para Miró y sus oficiales que debían pasar a Montevideo.

La caída del Partido Blanco a la renuncia del presidente Oribe truncó de nuevo su carrera, habiendo pedido la absoluta separación del servicio el 26 de noviembre de 1838. Cuando el ex-presidente volvió a la República poniendo sitio a Montevideo, tomó puesto a sus órdenes, y hallándose en la guarnición de Mercedes quedó prisionero del general Rivera cuando la plaza fué tomada el 14 de junio del 46, aunque más tarde fué devuelto a la libertad y tornó a servicio entre los suyos.

Coronel efectivo el 12 de mayo de 1853, en el gobierno de Pereira se le nombró profesor de táctica en la Escuela Militar Oriental, habiendo antes desempeñado funciones civiles como Receptor de la Aduana de Colonia en 1857-58. Jefe del Parque Nacional en 1860, el presidente Bernardo P. Berro lo tuvo como secretario de Estado en la cartera de Guerra y Marina el 18 de setiembre del 62, y por cinco meses permaneció en el cargo, dimitido el 15 de junio por razones de edad pasando entonces a revistar en la plana mayor pasiva.

Comisario General de Guerra en el gobierno de Aguirre, el 14 de marzo de 1864, no tuvo actuación activa mientras duró la revolución colorada del general Flores. Y triunfante ésta con el auxilio militar del Brasil en su etapa última, el coronel Miró fué reemplazado por el de igual clase José A. Posolo, del bando vencedor, el 3 de marzo del 65.

Baja del ejército por el inconsulto y precipitado decreto de Pedro Varela, fecha 19 de febrero de 1868, pero reincorporado el 25 de agosto del mismo año, el 10 de enero de 1871 se le radió de los cuadros por considerarlo inmiscuido en el movi-

miento revolucionario del coronel Timoteo Aparicio, pero se trataba de una imputación sin fundamento y al cabo de un mes la medida quedó sin efecto. Incluído en la lista de Servidores de la Independencia en julio de 1874, el 19 de mayo del 80 ascendió a coronel mayor, grado que por vigencia del código militar transformóse en julio del 84 en general de división. El 17 de julio de 1889, el presidente Tajes elevó a categoría de teniente general al veterano soldado. Con este motivo, Cipriano Miró, una de las pocas figuras de la epopeya libertadora del continente que todavía vivían en el Río de la Plata, fué objeto de un hermoso acto de homenaje nacional. En su casa de la Unión, donde residía desde muchos años atrás, la muerte llegó a alcanzarlo el 17 de febrero de 1890.

Una plaza pública de la ciudad lleva actualmente su nombre.

MOMBRU, PEDRO Martir

Famoso curandero, creador y propagandista de un peregrino sistema curativo, a base de agua fría, cuyos principios y reglas de aplicación, juntamente con múltiples observaciones a su modo y cita de casos prácticos, publicó en su libro titulado "El Regenerador de la Naturaleza", del cual se llegaron a hacer tres ediciones, la primera en Montevideo en 1862, la segunda en Barcelona en 1869 y la tercera (póstuma) en Buenos Aires en el año 1890. Catalán, que había visto luz en San Feliú de Codines el 15 de junio de 1818, tuvo algunos estudios generales en un colegio provenzal, y por el año 1844 emprendió viaje al Río de la Plata, dispuesto a probar fortuna en el comercio.

Radicado en Buenos Aires enfermó gravemente del pecho, por cuya razón y en busca de más favorable temperatura, trasladóse primero a Montevideo, en 1851, y luego a la villa de Durazno, en 1859.

Allí hizo relación con un hidrópata de nombre Manuel Gutiérrez Acevedo, que recetaba empíricamente baños y vendajes y el cual, después de prestarle asistencia en sus males, inició a Mombrú en los secretos del agua fría. Maravillado el catalán de los efectos que encerraba tan simple agente terapéutico, llegó al convencimiento final de que todas las cosas y formas existentes en el mundo no eran sino diversas formas del agua condensada, y con esta concepción y ciertas bases pedidas al Manual Hidropático de Claridge, creyó ser dueño de la panacea universal, capaz de regenerar la naturaleza humana y remedio de todos los males.

Puesto Mombrú a la aplicación práctica de sus métodos, dedicó a la hidroterapia las máximas actividades, con celo explicable en un hombre de buena fé y en ejercicio de su especializado curanderismo recorrió casi todos los departamentos del este de la República, pasando luego a Río

Grande en 1865, con ánimo de afincarse en Santa Victoria del Palmar. Las continuas solicitaciones de su clientela, sin embargo, decidieron su vuelta a Montevideo, donde la Junta de Higiene Pública lo amonestó por ejercer funciones médicas al margen de la ciencia oficial, mostrándose dispuesta a prohibirle el ejercicio del método. Pero el médico de agua fría, que contaba con clientes de tanta influencia en el gobierno como el mismo presidente Aguirre y el coronel Luis de Herrera, pudo continuar aplicando la hidropatía a cubierto de las asechanzas de los médicos, hasta que vino a morir del cólera el 25 de enero de 1868, el mismo día que uno de sus hijos. El agua, con tanto éxito usada para combatir la epidemia —según sus anotaciones,— falló lamentablemente en casa de su apóstol.

Examinadas las elucubraciones de Mombrú y los métodos que le consiguieron tan gran número de clientes y de adeptos convencidos de su saber y de su ciencia, llégase a la conclusión de que se está en presencia de un sectario sin control, absurdamente convencido de las virtudes maravillosas que atribuye al agua, a la cual loa en términos de oración apologética, llamándola Santo Sacramento de la Naturaleza... "purgante, temperante, diluente, dulcificante, nutriente, estomática, diurética y cordial"... "que comprime, laxa, nutre, recrea, y en una palabra, es el alma del universo y la vida de la naturaleza entera".

MONEGAL, GABINO

Militar y cartógrafo. Nacido en la ciudad de Maldonado el 25 de abril de 1848, su familia contaba servicios a la patria desde los primeros tiempos.

Aunque cierta extensión de conocimientos, no muy comunes entonces, tendían a alejarlo de la carrera de armas, Monegal fué a presentarse como soldado al coronel revolucionario florista Antonio Olivera, en momentos en que éste ocupaba con sus fuerzas la ciudad de Rocha, en enero de 1865.

Licenciadas las milicias departamentales de Olivera una vez triunfante la revolución, sin que el joven voluntario hubiese alcanzado jerarquía ninguna, vino a Montevideo con propósito de seguir estudios, pero sus amistades militares de la reciente guerra civil lo indujeron a sentar plaza como soldado distinguido en el batallón "24 de Abril", que en esos días se embarcaba para la guerra del Paraguay.

Hizo en este batallón la campaña de Corrientes, tomó parte en la batalla de Yatay y en la rendición de Uruguayana, elevado a jerarquía de sub-teniente el 19 de mayo de 1865.

Trasladadas las operaciones a territorio paraguayo, cruzó el Paraná por el Paso de la Patria, hallándose en los sangrientos choques de Estero Bellaco y Tuyuty, y por su comportamiento en esta última jornada tuvo la promoción a teniente 2º, que vino

a recibir recién en Montevideo, evacuado del ejército por enfermedad.

Restablecida su salud, la superioridad lo destinó primero al batallón "Libertad" y después a la Compañía Auxiliar de Policía, pero de ahí a poco hizo abandono del ejército nacional, ausentándose, de baja, para Buenos Aires, donde se enroló en el 9º batallón argentino de infantería en calidad de capitán, para volver a la guerra de la Triple Alianza, permaneciendo en campaña hasta que finalizaron las operaciones.

Convulsionada la República por la revolución de Timoteo Aparicio, solicitó su separación del ejército argentino para servir con el general Francisco Caraballo, en Paysandú, en el 4º de GG. NN., y en las fuerzas a órdenes del general Suárez, después de reincorporado a nuestros cuadros como capitán de línea, el 22 de marzo de 1871.

Derrocados los poderes constitucionales en 1875, estuvo por el gobierno de Pedro Varela, el cual le confirió el cargo de 2º jefe del batallón 9º de Cazadores el mismo día de su creación, el 28 de octubre del 75, pero no mantuvo este puesto sino por corto tiempo, una vez que la unidad se disolvió a fines de diciembre. Latorre, erigido en dictador, hizo a Monegal sargento mayor el 5 de julio de 1876.

En junio de 1880 cambióse al arma de artillería, promovido al grado de teniente coronel, y el 18 de mayo del año siguiente obtuvo la efectividad. Desempeñaba a esa fecha el puesto de 2º jefe del Estado Mayor del Ejército que se le tenía confiado desde marzo del mismo año 80, y en tal desempeño se mantuvo hasta el mes de octubre, en que entró a revistar a la Plana Mayor Pasiva. En agosto de 1885, como Ayudante del Ministerio de Guerra y Marina, reingresó al servicio.

Cuando el coronel Juan Bélinzon fué separado de la dirección de la Escuela de Artes y Oficios por decreto de 28 de diciembre de 1886, el teniente coronel Gabino Monegal entró a sustituirlo, pero su actividad en el nuevo cargo dió origen a varias enojosas cuestiones y tema a la crítica, y se le exoneró del puesto para el que, evidentemente no estaba capacitado.

Coronel graduado el 4 de diciembre de 1887, al formarse los organismos de justicia militar en 1892, contó entre los vocales del Consejo de Guerra Permanente, según decreto del 2 de abril, falleciendo en el ejercicio de la presidencia del mismo, el 19 de noviembre de 1906.

En el curso de su carrera l coronel Monegal reveló evidente preparación particular dedicado con especial interés a cuestiones geográficas y cartográficas. Fruto de esos trabajos cuentan un mapa general de la República dibujado de su propia mano con acopio de nuevos datos, varios planos de Montevideo y sus alrededores, cantidad de relevamientos topográficos, planteo de barrios, etcétera.

En 1878 había presentado a la su-

perioridad un Prontuario de Instrucción Militar para uso de los oficiales del ejército.

MONGRELL, VICENTE

Médico español con larga residencia en Paysandú. Distinguido por sus sentimientos filantrópicos, fué el médico de los sitiados en las memorables jornadas de diciembre de 1864 y enero de 1865.

Valenciano, nacido en 1827, arribó al Uruguay cuando sólo contaba 25 años y, previo examen de competencia, recibió título de Profesor de Medicina y Cirugía menor, el 19 de agosto de 1853.

Apenas habilitado para su carrera trasladóse a Paysandú como médico de policía, cargo que con soluciones de continuidad desempeñaba en 1881, fecha en que hizo abandono del puesto porque el jefe político - exigiendo un nuevo certificado facultativo en cierto caso - había puesto en duda su honradez profesional.

Adicto al Partido Blanco, cuando la capital sanducera fué sitiada por los ejércitos revolucionarios de Flores y los aliados brasileños, prodigó sus servicios a la guarnición de la plaza, exponiendo su vida toda vez que lo tuvo por necesario.

Pronunciado, en 1876, a favor del régimen latorrista, fundó un club o asociación política que prestigiaba al coronel dictador.

Fué cirujano del ejército en 1878 y desempeñó porción de cargos honorarios en el Hospital, sociedades beneficentes, etc.

Falleció en la ciudad de su residencia el 8 de mayo de 1890. Las simpatías ganadas por su bondad y la estima cordial de sus conterráneos, quedaron de manifiesto por el duelo que significó su deceso, y el panteón erigido luego en el cementerio por suscripción popular.

MONTERO, ALCIDES

Ministro, legislador y hombre de negocios. Figuró desde joven en círculos comerciales y bursátiles, actuando como persona de capital y conocimientos en tales materias.

Diputado por Montevideo en 1879-82, y senador por Paysandú en 1880, fué en 1887 uno de los miembros del primer Directorio del Banco Nacional. El presidente Herrera y Obes lo llamó el 20 de agosto de 1890 para integrar el gabinete, confiándole la —en aquellos momentos— ingratísima cartera de Hacienda, que venía de renunciar el Dr. C. M. de Pena. Hecho en el terreno de los negocios, con gran experiencia y exento por otra parte de toda pretensión doctrinaria, Montero encaró los tremendos problemas que planteaba una intensa crisis en forma que tal vez no lo hubiera hecho un financista "gran modelo".

Colaborador eficaz en los planes del presidente Herrera, enderezados a conservar el régimen metálico, sustrayendo el país —como se sus-

trajo— a la bancarrota y al curso forzoso, el ministro hubo de compartir críticas acerbas y ataques desconsiderados, hasta el día de su dimisión el 2 de marzo de 1891.

Representante por el departamento de Colonia el mismo año y senador por Flores en 1892, Montero figuró como candidato a la Presidencia de la República, sucesor del doctor Julio Herrera y Obes, en la famosa lucha electoral de 1894.

No era por su limitado volumen político, hombre para tan alto cargo, pero es posible, también, que en la campaña electoral llamada de los 21 días, nunca pasara de un candidato de concentración partidaria, —mantenido mientras aparecía la solución— sin probabilidades de triunfo no obstante los 40 votos obtenidos en 39 escrutinios consecutivos.

Terminado su mandato senaturial, vino a la Cámara de Diputados votado en Flores en 1897 y entablada la lucha entre la Asamblea General que se negaba a prolongar el gobierno de Juan L. Cuestas, presidente del Senado, y éste, empeñado en continuar gobernando, Montero prefirió caer con dignidad por el golpe de Estado del 10 de febrero de 1898, antes que ceder a las imposiciones de quien era dueño de la fuerza.

Llevado más tarde a la presidencia del Consejo de Administración de la Luz Eléctrica, una vez que ésta fué nacionalizada, dejó de existir en el desempeño del cargo el 24 de mayo de 1900.

MONTERO, JOSE MARIA

Famoso Ministro de Gobierno de la dictadura de Latorre. Era un hombre de elevada estatura, esbelto, bien parecido, de inteligencia clara y actividad febril. Carecía de estudios ordenados y serios, y "sus opiniones —escribió Julio Herrera y Obes— eran intransigentes y exaltadas, pero había en su exaltación algo de exagerado y artificial, que sonaba a falso y permitía presentir en aquel demagogo al futuro ministro del dictador".

Nacido en Montevideo el 15 de junio de 1836, se inició en la política junto a los colorados conservadores, y fué colaborador de "El Siglo", donde suplió más o menos, alguna vez, a los directores encarcelados o desterrados.

Cuando la revolución de Flores emigró a Buenos Aires, y allí fué a dar, nuevamente extrañado, durante la administración del general Lorenzo Batlle.

Al regresar a Montevideo aceptó un cargo administrativo, sin perjuicio de dedicarse al comercio con un gran establecimiento moderno de panadería, al que no escatimaba reclame. Las galletas Méjico y Numancia y los bizcochos de Oriente, se hicieron populares.

Mientras tanto, habíase alejado de la fracción conservadora y no vaciló en integrar la Junta E. Administrativa de Montevideo, después de los sucesos escandalosos del 15 de enero.

Miembro y presidente de la Comisión de Instrucción Pública en el organismo edilicio, desplegó en el cargo inteligentes y útiles actividades casi desconocidas hasta la fecha, empeñado en intervenir en todo y en enterarse de sus mínimos resortes.

Al renunciar el Dr. T. Narvaja la cartera de Gobierno, José M. Montero lo sustituyó en un puesto que bien poco significaba, en un gobierno moral y materialmente quebrado como el de Varela, el 21 de febrero de 1876.

Pero las cosas variaron de especie cuando al asumir la dictadura el coronel Lorenzo Latorre, el 10 de marzo, lo conservó a su lado como Secretario de Estado. Su gestión, de agresividad desusada en las alturas, alarmó al propio dictador, que hubo de contenerlo alguna vez.

Pretendía hacer tabla rasa con la administración de justicia, con la universidad y con cuanto existía. En sus múltiples notas y telegramas revelaba un absoluto irrespeto a todo y a todos, unido a una insolencia característica. Fué, sin duda, un espíritu malo puesto a la vera de otro atravesado espíritu.

Durante toda la administración de Latorre estuvo a su lado, igual que su colega el coronel Eduardo Vázquez, Ministro de la Guerra. Comparte, de esta suerte, toda la responsabilidad del gobierno y puede añadirse, todavía, que nada o casi nada puso de su parte para atemperar un rigor o evitar un exceso. En cambio, debe señalarse en favor suyo, que fué el vínculo tendido entre Latorre y José Pedro Varela —su encarnizado opositor de otrora— cuyo acercamiento permitió a este último llevar a cabo su famosa reforma escolar.

Las cuestiones educacionales lo habían atraído siempre y Varela lo tuvo de su lado para vencer muchos obstáculos.

A la caída de Latorre, el 13 de marzo de 1880, Montero vióse obligado a abandonar el país, embarcando para España. En octubre del mismo año se le halla de regreso en Río de Janeiro y fué voz corriente que allí procuró adquirir armas para una tentativa de reacción del dictador derrocado.

Luego de breve estada en la corte imperial, el ex-ministro pasó a vivir a la ciudad de Pelotas, en Río Grande, para tener contacto más fácil con el ex-dictador, que desde su alejamiento del país residía en Yaguarón, sobre la frontera uruguaya.

Su posición equívoca y las quejas que formulaban los representantes diplomáticos uruguayos, le creaban dificultades, pero la amistad del consejero Antúnez Maciel valió mucho a Montero en estos días de conspiraciones y de intrigas políticas.

En el año 1883, habiéndose noticiado que estaba pronto para regresar al país, hizo pública la carta de 1º de setiembre, donde negaba que eso fuera cierto, añadiendo que "mientras dominara en ella Máximo Santos no regresaría a la patria". Documento breve y amargo, respira el odio profundo que abrigaba Montero hacia el antiguo amigo que los había desalojado del poder.

Descartadas cada vez más las posibilidades de una revancha, el ex-ministro dió paso al ex-industrial y comerciante, y estableció en Pelotas una panadería modelo, con máquinas modernas, que prosperó.

Al fin la revancha se convirtió en un sueño y Montero pudo darse cuenta como entraba poco a poco en la oscuridad y en la nada. Decidió entonces dejar el Brasil y venirse a radicar en Buenos Aires. De allí, cuando quiso visitar sus hermanos o con motivo de la muerte de su padre, pudo venir a Montevideo sin que lo molestara nadie.

Sus días concluyeron en la capital argentina, en el olvido más completo, en el año 1897.

MONTERO, SEGISBERTO

Oficial del ejército, caído gloriosamente en la campaña del Ejército Grande Aliado Libertador de Sud América, el año 1852.

Sus servicios militares arrancaban de la Guerra Grande, y el 17 de julio de 1846, hallándose en operaciones en el litoral, recibió el ascenso a porta estandarte del Batallón Escolta del general en jefe, Fructuoso Rivera, donde figuraba en calidad de aspirante.

Subteniente en 1848, ascendió a teniente 2º el 31 de agosto de 1849, sirviendo en el batallón "Voltígeros", para llegar sucesivamente a teniente 1º el 5 de setiembre de 1850 y a ayudante mayor el 12 de setiembre de 1851.

A la hora en que fué preciso cambiar gran parte de la oficialidad de los antiguos batallones oribistas, cuyas plazas irían como integrantes de la División Oriental, por tratarse de militares que con natural desgano tendrían que batirse contra sus antiguos copartidarios, Montero, ascendido a capitán el 27 de noviembre de 1851, fué elegido entre los destinados a reemplazarlos.

Capitán de la 2ª compañía del batallón "Voltígeros" que mandaba el coronel León de Palleja, fué herido en el ataque arrollador que nuestros hombres llevaron al edificio llamado El Palomar, en la batalla de Caseros, librada el 3 de febrero de 1852 a las puertas de Buenos Aires, y la cual puso fin a los veinte años de tiranía de Juan Manuel de Rosas en la Argentina.

Sobrevivió el valiente soldado sólo algunas horas a sus mortales heridas, viniendo a fallecer el día 4. Sus despojos fueron sepultados al día siguiente en el cementerio bonaerense de la Recoleta, con todos los honores que correspondían.

MONTERROSO, JOSE Benito Silverio

Fraile de la orden franciscana, que abrazó la causa de la patria desde los primeros días artiguistas, demostrando una decisión y un dinamismo extraordinarios. Por su estrecha vinculación con Artigas antes que por los cargos que asienten en documentación valedera, su

nombre está inscripto en la lista negra formada a placer por los enemigos históricos del Prócer, a quien Monterroso prestó por varios años invalorables servicios como Secretario.

El Padre Cirilo Castañeda fué uno de los que se adelantaron a formular contra el franciscano acusaciones de carácter atroz, señalándolo "como el primer religioso que levantara en Sud-América el horrendo estandarte de la rebelión y la apostasía", "subiendo a la cátedra de la pestilencia para contradecir lo que había dicho en la cátedra de la verdad". Pero el descrédito que acompaña en todas las circunstancias al Padre Castañeda, insultador de oficio, abogan precisamente en favor del fraile patriota.

Había nacido en Montevideo el 20 de junio de 1780, hijo de Marcos Monterroso y de Juana Paula Bermúdez y era hermano de la esposa del general Juan Antonio Lavalleja.

Hizo estudios sacerdotales en el colegio de religiosos de la Orden franciscana y tomó hábitos el 29 de julio de 1798. En la inicial categoría de corista hizo oposición a una cátedra, obteniendo óptima clasificación y el 22 de mayo de 1810 se le designó lector en sagrada Teología, datos que desvirtúan a pleno los epítetos de iletrado y de ignorante con que se le ha querido tachar.

En esta altura de sus promisores comienzos de carrera dentro de la iglesia, halló a Monterroso la hora de la revolución. El ambiente del colegio era propicio a la causa de la libertad. A los franciscanos había que apretarles la mano precisamente por eso y el jefe español Elío, como medida primaria, expulsó de la plaza sitiada a los conventuales Monterroso, Pose, Santos, Fleytas, López y Faramiñán, la noche del 21 de mayo de 1811.

Monterroso fué a buscar las filas de los independientes, llevando a ellas el calor de su palabra y el empuje de su conciencia apasionada.

Hasta ahora esta briosa figura de fraile a caballo —como lo llamó Héctor Miranda— no ha tenido historiador que se decidiese a rever, cuando menos en la parte que pueda serle personal, el proceso instruído por plumas tan parciales como la de Vicente Fidel López, el cual en su Historia Argentina, asegura haberlo visto personalmente en Chile —concubinario— cuando hacía unos cuantos años que Monterroso había muerto en Montevideo.

Tampoco hay fundamento serio para aceptar la arbitraria división, que atribuye a la secretaría de Monterroso todo lo que en los papeles de la correspondencia de Artigas puede merecer tilde, en fondo y forma "en la prosa vacua y sin sentido de un fraile apóstata, depravado y de vulgar instrucción", según sus enemigos.

Ahí están sus notas óptimas y sus adelantos en el colegio franciscano, que se encargan de demostrarnos que esto es incierto.

Envuelto en la lucha que desató Francisco Ramírez contra Artigas, Monterroso vino a hallarse en las manos y a merced del entrerriano traidor a cuyas órdenes fué preciso servir para salvar la vida. Vencido Ramírez a su vez por Estanislao López, que hizo exponer su cabeza dentro de una jaula, el secretario se internó en territorio argentino en el año 21.

Fué en estos meses, cuando a ocho leguas a la posta de Manogasta, camino de Tucumán, lo encontró el después general José María Paz. "El célebre padre —dice— cargaba espada y se había cerrado la corona", y por él supo el último desastre y el fin de Ramírez.

El ex - secretario de Artigas formaba parte de una fuerza de ciento cincuenta fugitivos y venía en calidad de enviado de su jefe el comandante Rodríguez, a solicitar asilo a la generosidad del gobernador Ibarra, que los recibió y trató con bondad.

De las provincias andinas tomó rumbo a Chile al poco tiempo, y en labor de minero se hizo de recursos para regresar a su país embarcando en Valparaíso en agosto de 1834, valido de una documentación ajena que le obligaba a usar nombre supuesto. Las autoridades montevideanas descubrieron, no obstante, la usurpación de estado y en calidad de detenido, Monterroso pasó al convento de su Orden, del cual pudo fugarse a los pocos días. Preso de nuevo, en la ocasión lo encerraron en la cárcel de la Ciudadela —que era otra cosa— y el 10 de setiembre el ex - secretario del Protector de los Pueblos Libres, salió en un buque que iba fuera de cabos.

Cuando la Curia eclesiástica solicitó explicaciones al Poder Ejecutivo sobre el procedimiento, el Dr. Obes, Ministro de Gobierno, le hizo saber que obraba dentro de la plenitud de sus facultades constitucionales, ante el carácter amenazador de los crímenes que se le achacaban a Monterroso contra la tranquilidad y la paz de la República y por las vehementes sospechas de su genio y sus inclinaciones por la causa de la anarquía. Poseía el Gobierno denuncia positiva de que amparado en la libertad que le habían dejado en el Convento de San Francisco, había planeado una fuga para ir a reunirse a Lavalleja en armas.

Desembarcado en Europa, obtuvo de la Corte Romana las licencias necesarias para secularizarse, o sea pasar de la calidad de fraile conventual a la simple condición de presbítero o cura. Apenas logrado ese objeto trasladóse a Gibraltar, de donde un barco lo condujo primero a Bahía y luego otro a Río Janeiro, siempre de incógnito y como si fuese europeo. De Río escribió al antiguo amigo Miguel Barreiro, pidiéndole noticia de nuestras cosas. Pensaba volver para escribir y polemizar en defensa de su actuación "impugnando al bribón de Funes". (G. F. Rodríguez. Historia de Alvear).

En diciembre de 1836 estaba en

nuestro puerto procedente de Río, en momentos en que las relaciones entre el sector lavallejista y el gobierno del General Oribe eran excelentes, pero sin embargo, el nombre —aunque más no fuera— se debe creer que conservaba algo radiante y peligroso, pues las autoridades le notificaron que era preciso optar entre la reclusión en el convento franciscano o salir del país. Ignoraba el Ejecutivo la situación nueva de Monterroso después de sus gestiones ante el Papa, por cuya razón el Vicario Larrañaga se apresuró a esclarecer el punto, explicando al Ministerio del ramo que el interesado había exhibido los correspondientes documentos de la curia romana. Así en limpio la posición, al cabo de 15 años de ausencia estuvo en condiciones de vivir en el país, pero sus días en la patria serían pocos, pues la muerte lo alcanzó en la ciudad donde había nacido, el 10 de marzo de 1838.

MONTERROSO DE LAVALLEJA, ANA (Ver Lavalleja, Ana Monterroso de)

MONTEVERDE, JUAN

Ingeniero, profesor y hombre de ciencia, catedrático fundador de la Facultad de Matemáticas. Montevideano, había visto luz el 20 de setiembre de 1850, y al iniciarse en la vida lo hizo en la calidad de docente, que ejercitó por tantos años, en actividad vocacional, profícua y plena. En 1873 ganó a concurso el puesto de ayudante de escuela y gracias a ese modesto estipendio pudo seguir los estudios que lo habilitaron para recibirse de agrimensor en 1878.

Corrían los tiempos de la Sociedad Universitaria y del Ateneo del Uruguay, y el joven profesional contribuyó con sus lecciones a la hermosa obra cultural —a la par de cívica— generosamente empeñada, enseñando matemáticas en el Ateneo y geometría analítica en la Universitaria, por espacio de cinco años.

Ausente de la República, volvió en 1888 después de ejercer de maestro en la capital argentina, donde, a la vez que revalidó su título de agrimensor, obtuvo el diploma de arquitecto en el Departamento de Ingenieros de la Facultad de La Plata. Restituido al país se le nombró profesor del Colegio Militar, y al ser fundada nuestra Facultad de Matemáticas, fué designado para regentear las clases de álgebra superior y de trigonometría esférica.

A los pocos meses, por fallecimiento del ingeniero Ignacio Pedralbes, asumió las funciones de Decano en las que luego fué confirmado por cuatro períodos consecutivos.

Jefe de la Sección Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros en 1894, trató de encauzar, reglamentar y orientar sobre bases científicas el ejercicio de las profesiones técnicas, mientras era llamado a intervenir en asuntos importantísi-

mos, como los estudios del proyecto del Puerto de Montevideo y de las obras de saneamiento de un vasto sector de la capital, que comportaba grandes dificultades.

Con este haber de trabajos, al que tiene que añadirse, todavía, su constante y empeñosa tarea en la Dirección de la Facultad de Matemáticas, este hombre estudioso y sin pretensiones, dispuesto a aumentar siempre sus conocimientos, rindió, en 1896, los exámenes necesarios para obtener el título de Ingeniero de Puentes y Caminos, en la propia Facultad en que había sido Decano como arquitecto. Dió de este modo —a profesionales, maestros y alumnos— una lección edificante de probidad científica y de amor al estudio.

Falleció de improviso la noche del 2 de octubre de 1920, día en que, sin sospecha de clase alguna, había concurrido a su oficina a la hora habitual, desempeñándose como siempre, para asistir luego, en la misma tarde, a la sesión del Consejo de la Facultad de Ingeniería. Ocupaba en ese momento un cargo electivo de miembro del Gobierno Municipal de Montevideo y era presidente de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria.

Delegado oficial a los Congresos Científicos Latino Americanos de Santiago de Chile, Río de Janeiro y Washington, la Universidad lo envió a Europa en 1892 con encargo de estudiar la organización de las escuelas de Ingeniería, rindiendo a su vuelta un dictamen completísimo.

Dejó publicados, en libros y folletos, cantidad de estudios de especialidad, además de una copiosa serie de informes, proyectos, etc. insertos en revistas facultativas nacionales y extranjeras.

Su nombre está recordado en una calle de la capital.

MONTORO, JAIME

Militar de la época de la independencia, nacido en la actual República Argentina, donde se inició en la carrera de armas y donde se le halla ascendido a ayudante mayor el 24 de marzo de 1817, en el Escuadrón de Cazadores a caballo, en los ejércitos de las Provincias Unidas.

Vino a la Provincia Oriental, entonces Cisplatina, con el Ejército auxiliar que se añadió a las fuerzas patriotas el año 1826, siendo designado jefe del 2º Escuadrón del Regimiento 4º de Caballería el 10 de marzo de 1827. Tomó parte en la campaña contra el Imperio, tocándole hallarse en Ituzaingó y obteniendo los premios militares correspondientes.

A propia solicitud, ajustada la Convención Preliminar de Paz, solicitó y obtuvo el 18 de diciembre del año 1828 la absoluta separación del servicio.

Reincorporado a la institución armada cuando se creó la nueva República, estuvo a servicio del gobierno constituído cuando el ge-

neral Fructuoso Rivera alzó el estandarte revolucionario en 1836.

En el correr de la lucha, Montoro, por causas que no están bien establecidas, vino a caer en desgracia ante el presidente Oribe. Este, enemistado con su subalterno, tenido como reo de verdaderas ofensas, ni siquiera quería oir hablar de él, diciendo que mejor fuese a reunirse con Rivera. Sin embargo, al principiar la Guerra Grande, Montoro tenía hallado un amigo y un poderoso protector en el coronel y ministro Antonio Díaz, el cual supo acomodarlo con Oribe, para que más tarde, gracias a su buena actuación militar, se rehabilitase por completo ante sus ojos.

El 17 de febrero de 1844, operando sobre Montevideo, trabó Montoro encarnizada lucha con fuerzas del coronel Fortunato Silva a la altura del Paso de Pache, pero no pudo evitar que el coronel Flores llevara a cabo la operación, planeada de conjunto con Silva, de abastecer de carne la capital sitiada, pudiendo introducir en la plaza una considerable cantidad de ganado vacuno.

Estando al frente de la guarnición de la Colonia, se presentó a atacar la plaza la expedición que mandaba el coronel Garibaldi, el 31 de agosto de 1845. Montoro tuvo que retirarse después de una brava resistencia de 5 horas, posesionándose los atacantes de la ciudad. Por primera vez, en este episodio bélico, la bandera de la Legión Italiana fué desplegada al viento lejos de Montevideo, y Montoro, en su parte a Oribe, alude a ella llamándola "vil y sucio trapo".

En 1846, ampliadas sus funciones con la Comandancia Militar de Soriano y en posesión del pueblo de Las Víboras, fué sorprendido por el general Rivera que operaba en el litoral Sur, la noche del 27 de mayo. Perdió en el encuentro las piezas de cañón que tenía, así como una cantidad de prisioneros, pera con el resto de sus hombres pudo retirarse rumbo a Mercedes, con propósito de reorganizar sus hombres y hacer pie. Rivera no le dió tiempo sin embargo y llevando el ataque a la plaza se hizo dueño de ella después de corta pero encarnizada lucha, el 14 de junio. El coronel Montoro, que en un último esfuerzo, procedía al embarque de sus soldados a fin de vadear el Río Negro, fué muerto en la costa, quedando en poder del vencedor la mayor parte de los soldados que le obedecían y que el parte de Rivera elevaba a más de 500. Su secretario Tomás Gomensoro, destinado un día a regir los destinos de la República, fué uno de los prisioneros de esta jornada.

MORENO, LUCAS

General del ejército nacido en 1812, que sirvió a la patria en años juveniles, como ayudante y luego como oficial de Sala de la Asamblea Cons-

tituyente de 1828, y auxiliar de la Secretaría de la Cámara de Representantes hasta fines de 1830.

Ligado por relación de familia con Miguel Barreiro y con Monterroso, participó en la revolución de 1834, en calidad de secretario del general Juan Antonio Lavalleja, cuando éste invadió el territorio nacional. Derrotado el caudillo anárquico, Moreno tuvo necesidad de refugiarse en la provincia argentina de Entre Ríos, sin volver al país hasta la presidencia de Oribe, a quien sirvió en la lucha contra la revolución llamada Constitucional, promovida por el general Fructuoso Rivera en 1836.

Dimitente el presidente Oribe, Lucas Moreno volvió a Entre Ríos, donde tenía un buen amigo en el general Justo José de Urquiza, para dedicarse a actividades comerciales, mientras conservaba el mando de una pequeña fuerza de emigrados uruguayos. Los vínculos que lo ligaban con Urquiza no se interrumpieron nunca y le cupo en suerte enviarle recomendado para que le diera trabajo —en circunstancias difíciles de explicar— a Nico Coronel, sujeto de pésimos antecedentes, el mismo que en 1870 encabezaría la banda de asaltantes que puso fin a sus días, en el nublado atardecer del jueves santo de aquel año. *(Ver Nico Coronel).*

Más tarde, en 1843, Urquiza lo invistió con el título de Comandante en Jefe de la 5ª División del Ejército Entrerriano, con la cual pasó a operar en territorio nacional, hasta que llegó la orden de repasar el Uruguay, para servir en la campaña de 1846, en Corrientes, contra el general José María Paz.

En setiembre de este mismo año, después de solicitar su separación del ejército entrerriano, se restituyó a la República, donde fué reconocido como teniente coronel de caballería de Guardias Nacionales en el ejército del general Oribe, el 23 de diciembre de 1846.

Meses después se le designó, con fecha 5 de setiembre de 1847, Comandante Militar del departamento de Colonia. Estrenóse con buen éxito apoderándose de la Villa de Carmelo el 3 de febrero, y el 18 de agosto del 48 tomó por asalto la ciudad fortificada de Colonia, en una brillante operación militar, la más notable de su carrera de soldado. Pero más digna de mención que la victoria, fué entonces la conducta observada por el teniente coronel Lucas Moreno, respetando la vida de los jefes, oficiales y plazas prisioneros, con los cuales empeñó palabra de que serían puestos en libertad.

El general Ignacio Oribe, su inmediato superior, aplazó el cumplimiento de estas condiciones a lo que resolviese su hermano Manuel, como titulado Presidente de la República; y éste —bajo la presión de muchos de sus propios amigos que aplaudían, estupefactos, la generosa actitud de Moreno, en evidente contraste con las bárbaras prácticas rosistas en vigencia —aprobó "en general", por oficio del 22 de agosto del 48, la con-

ducta del jefe "y el compromiso de su palabra de honor empeñada para garantir a los oficiales enemigos prisioneros", pero lamentando "aunque ya no tenía remedio", la excesiva latitud del compromiso, pues le parecía mejor que algunos hubiesen quedado en Colonia —con la ciudad por cárcel— aconsejando enviar a otros a residir en determinados departamentos.

La conducta de Moreno provocó aplausos tan unánimes que "El Defensor de la Independencia Americana", el diario de Oribe publicado en el Cerrito, mostró empeño en hacer creer que la moderación del vencedor de la Colonia "elogiada hasta por nuestros enemigos" —según palabras del Dr. F. S. Antuña— "le había sido especialmente prevenida y recomendaba" por Oribe.

El mando de Moreno en Colonia, prolongado hasta 1850, siguió caracterizado por idéntica tolerancia, y por un gran espíritu progresista de manifiesto en todo sentido, pues su política constructiva abarcó los ramos de enseñanza, mejoras públicas, agricultura, comercio, etc.

Cuando en 1851 el general Urquiza, pronunciado contra la tiranía de Rosas, invadió la República para batir primeramente a Oribe, el más fuerte de los enemigos, Lucas Moreno, dadas sus vinculaciones con el gobernador de Entre Ríos y con el general Garzón, que lo acompañaba, intervino eficazmente en las negociaciones que dieron por resultado la paz del 8 de octubre.

Ascendido a coronel el 16 de enero de 1852, el presidente Juan F. Giró, al crearse por decreto de 4 de agosto del mismo año cuatro nuevos escuadrones de caballería de línea, puso a Moreno, que en esa fecha desempeñaba interinamente la Jefatura Política de Colonia, a la cabeza del Nº 2. A la deposición de aquel mandatario, en 1853, permaneció fiel al orden constituído, procurando organizar un movimiento reaccionario en la zona sur del litoral uruguayo, pero fué derrotado, perseguido y obligado a emigrar, siendo baja del ejército el 23 de diciembre de 1853. Al expedirse por el gobierno provisorio el indulto del 16 de enero de 1854, su nombre apareció en la lista de jefes no comprendidos en el decreto, demostrándose, con ello, que se le tenía por peligroso enemigo.

Desde Entre Ríos adhirió al gobierno provisorio instaurado por los conservadores en Montevideo en agosto de 1855 y presidido por Luis Lamas.

La corta duración de este gobierno no le dió tiempo de volver al país a ofrecerle sus servicios militares y solamente regresó después de la elección de Gabriel A. Pereira, siendo reintegrado a los cuadros del ejército el 13 de enero de 1857.

Durante la revolución colorada del general César Díaz, Moreno mandó las fuerzas gubernistas que chocaron en Cagancha el 16 de enero de 1858, sin éxito definido para ninguno de los contendientes, pero más bien desfavorable para él.

Ahogado en sangre el movimiento,

Moreno retornó al departamento de Colonia, donde, por orden del presidente Pereira, hizo fusilar el comandante Mesa. *(Véase Juan Mesa).*

Bernardo P. Berro lo hizo jefe de la Tercera Sección Militar de la República el 8 de marzo de 1860, y poco después le confió la Jefatura Política de Colonia, de la cual pasó a ser comandante en jefe al Norte del Río Negro el 19 de febrero de 1861, cargo en el cual, el 15 de mayo del mismo año, fué sustituído por el coronel Diego Lamas.

Cuando el caudillo colorado Venancio Flores trajo la revolución al país, en abril del 63, el gobierno puso a órdenes de Moreno las divisiones de Montevideo y Canelones por resolución de 7 de junio, pero apenas corrido un mes, el 1º de julio, dióseles el mando del Ejército del Sur en reemplazo del general Anacleto Medina, impedido por su salud. Pero como Medina no estaba enfermo en realidad y todo lo que ocurría debíase a las desconfianzas y cavilaciones del presidente Berro, Moreno se vió en la precisión de renunciar el puesto a los cuatro días.

Ascendido a coronel mayor el 24 de agosto del 63, las fuerzas a su mando tuvieron contacto con los revolucionarios el 16 de setiembre en el pueblo de Las Piedras, casi a la vista de Montevideo, produciéndose el caso de que, por una especie de sugestión colectiva, el gobierno creyó que se había librado una gran batalla en la que Flores había salido derrotado y en fuga y que, gracias a este triunfo, estaba concluída la revolución. Tratábase sin embargo nada más que de un pequeño entrevero, en que los muertos de uno y otro bando no llegaron a una docena.

El 26 de octubre pasó a funciones de jefe de vanguardia del ejército de la capital, y luego de llevar a cabo una expedición fluvial al Uruguay, donde capturó los restos de un contingente revolucionario venido de la Argentina, el presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, Atanasio Aguirre, le confió, por decreto de 9 de marzo de 1864, el mando en jefe de los ejércitos del gobierno que hasta ese momento comandaba el general Servando Gómez. A la hora en que la revuelta florista había tomado un poderoso incremento, se ponía sobre los hombros del general Moreno, avejentado y semi - impedido por la obesidad, una carga excesiva. El Ministro de Guerra coronel Pantaleón Pérez, acompañó al nombramiento una nota resumiendo las necesidades del momento y las esperanzas que el Poder Ejecutivo fundaba en el nuevo jefe, pero ninguna parte del programa se pudo cumplir. Flores se apoderó de varios pueblos, contando la importante plaza de Florida, cuyos principales jefes fusiló indignamente.

Moreno creyóse en el caso de dimitir su cargo el 15 de agosto, y la jefatura del ejército volvió a manos de Servando Gómez, virtualmente inútil por los excesos alcohólicos.

Bajo la acusación de haber descuidado sus deberes estratégicos, por falta de socorro a la guarnición de Florida, el general Moreno fué sometido a un Consejo de Guerra. Era un modo de aplacar la opinión pública, nada más, por lo cual en enero del 65 el gobierno ordenó sobreseer la causa. Moreno protestó contra esa especie de indulto, exigiendo la secuela y resolución definitiva del proceso, extremo a que no pudo llegarse por haber triunfado la revolución de Flores al mes siguiente. En estas circunstancias Moreno no se fué del país, por lo cual no debió ser tocado en su situación militar. No obstante, quedó un cierto tiempo fuera del ejército, hasta verse reincorporado en junio del mismo año.

Completamente ajeno al movimiento tramado por el ex - presidente Berro contra el general Flores, que estalló en la capital el 19 de febrero de 1868 y en el que perecieron Flores y el propio Berro, hizo Moreno públicas manifestaciones al respecto, que le concitaron los odios de los correligionarios exaltados. Se ausentó de la República cuando la revolución de Timoteo Aparicio en 1870, y fué dado de baja, aunque no tuvo participación guerrera en ella, para reaparecer en los cuadros al concertarse la Paz de Abril de 1872.

Aceptó sin protesta los sucesos del 75 y su vida vino a concluir en su quinta del camino Larrañaga, en Montevideo, el 26 de abril de 1878, de una antigua dolencia del corazón que de tiempo atrás lo tenía postrado.

Jefe en cuya foja hay algunas páginas brillantes, fué un mediocre general. Atacado con pasión hasta por sus mismos correligionarios, el examen imparcial de muchos cargos a la luz de los documentos, ha permitido modificar algunos juicios. De gran honradez, lo probaría el solo hecho de haber integrado a la Tesorería de la Nación una diferencia hallada al entregar al general Servando Gómez el ejército de su mando. Provenía ese dinero de adelantos a jefes y oficiales subalternos y él se creyó en el caso de reponer de su bolsillo los 447 pesos de la diferencia, con dinero "de sus cuentas con la administración", conforme a los documentos que exhibía.

Fué, como no podía ser de otro modo, un excelente administrador y además un hombre progresista, atento a cuanto significara un adelanto para el país y así pudo demostralo.

Inteligente e ilustrado, lo reconocieron sus contemporáneos y él mismo se daba cuenta de su superioridad entre la multitud de los jefes, cuando refiriéndose a modos de opinar sobre ciertos graves problemas nacionales, escribía, en 1864, al general Diego Lamas: "...que ésto lo dijesen los coroneles Olid, Aparicio, etc., santo y bueno...".

MORQUIO, LUIS

Médico, una de las figuras más completas y más vigorosas de la ciencia nacional, maestro que fundó verdadera escuela propia, iniciador

y propulsor de la obra de protección social a la infancia, exponente conspícuo de la pediatría latinoamericana.

Hijo de José Morquio, italiano, y de Anita Bélinzon, nació en Montevideo el 24 de setiembre de 1867.

Alumno de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, que dirigía su tío el coronel Juan Bélinzon, pudo decirse que se formó a su lado y bajo su vigilancia. Fué éste, asimismo, quien le costeó, más tarde, el viaje y los estudios de perfeccionamiento en Europa.

Interno de la Clínica del Dr. Visca en la Facultad de Medicina, donde la asiduidad y el recto cumplimiento del deber lo distinguían, se doctoró en marzo de 1892 con una tesis sobre el tratamiento de la fiebre tifoidea, pasando de inmediato a París donde frecuentó a los grandes maestros de la época, hizo un curso completo en el Instituto Pasteur y se dedicó especialmente a patología y clínica infantil.

De vuelta a Montevideo, en 1894 se inició en la enseñanza como profesor de la clínica de niños dirigida por el Dr. Francisco Soca y al año siguiente obtuvo por concurso la cátedra de patología interna.

Jefe de la clínica infantil por renuncia del titular en 1899, desempeñó el cargo durante largos años, enseñando en posición de verdadero sabio, sin frase literaria ni gesto oratorio, sin disquisiciones teóricas ni profusión de citas, "seguro de que la verdad es la suprema sencillez", pero en forma intensamente vivida y real, conforme a las palabras de uno de sus alumnos.

De total probidad científica, modelo de trabajador extraordinario, minucioso y paciente, fué el Dr. Morquio asimismo un gran animador capaz de infundir entusiasmos e imponer disciplinas de trabajo a la pléyade de brillantes discípulos que debían ser su orgullo y lo honrarían en las horas de su prestigiosa vida de maestro.

Tornó a Europa en 1907, incumbido oficialmente por el Gobierno y la Facultad de Medicina para hacer estudios especiales y tuvo ocasión de representar la República en congresos internacionales de materia médica, celebrados en Bruselas, Londres y Roma, donde presidió el de Fisioterapia.

En el país tuvo parte muy principal en el Congreso Latinoamericano de Montevideo y en el 1er. Congreso Médico Nacional y fué organizador y presidente del 2º Congreso Americano del Niño, reunión de espléndidas y trascendentales proyecciones científicas, que consagró el nombre de Morquio en forma definitiva.

Distinguido como miembro de múltiples academias y corporaciones extranjeras, colaborador en grandes revistas y en enciclopedias de pediatría, es autor de varios importantes libros de su especialidad, uno de los cuales, "Tratado de alimentación normal y patológica de los niños", aparecido en 1918, se reeditó al año siguiente, y de porción de memorias de carácter oficial.

Merece especial mención desta-

cada en la vida científica del Dr. Morquio, su estudio y su tratamiento por el salicilato de sodio, de las cardiopatías reumáticas en el niño, trabajo que por sí solo bastaría para fundamentar la fama de cualquier clínico. Su libro significó un aporte inapreciable y fundamental en punto a la salvación de la vida de millares de niños, pues el coeficiente de muertes por reumatismo infantil, que había llegado a ocupar el número tres en las tablas nosológicas y al que sólo adelantaban la tuberculosis y la difteria, tuvo una merma verdaderamente asombrosa.

Escribió el Dr. Morquio de su mano más de doscientos trabajos sobre Patología e Higiene infantil que vieron luz en revistas nacionales y extranjeras y colaboró en otros tantos escritos por sus discípulos.

En 1921, el Maestro fué objeto de un resonante homenaje con que sus discípulos conmemoraron los veinticinco años de profesorado, que lo hallaban en plenitud enseñante.

Continuando en la obra tuvo la satisfacción de ver que su clínica se transformaba en 1931, en Instituto de Pediatría y Puericultura del cual se le designaba Director y vivió hasta el 19 de julio de 1935, en que falleció en Montevideo de una claudicación cardíaca.

Una estatua obra del escultor compatriota José Belloni, recuerda en sobrio y sereno bronce, en un parque público, al que el ilustre profesor argentino Araoz Alfaro calificó de gran maestro.

MOYANO, SIMON

Militar, con grado de coronel en el ejército, cuya muerte dió pábulo a siniestras especies, atribuyéndosela a un veneno.

La época —dictadura del coronel Latorre— era propicia para esta clase de versiones, que en el caso de Moyano carecían en absoluto de fundamento.

Nacido en el departamento de Durazno en 1825, sus servicios los prestó, desde joven, al Partido Blanco y en la Guerra Grande se le tenía ya como un oficial temible por atrevido y activo, refiriéndose al cual dice el general Rivera en una carta a Fortunato Silva: "si al menos apañaras a mi maldito ahijado Moyano...".

Sirviendo siempre en la Guardia Nacional de su departamento, con grado de capitán, fué herido en la batalla de India Muerta en 1845, y asimismo en la acción de Las Piedras en 1851, siendo sargento mayor.

A la hora de la invasión de Urquiza —pronunciado contra Rosas— para reducir al ejército de Oribe que sitiaba a Montevideo, Moyano adhirió a la reacción, y al frente de unos cien hombres fué a reunirse con el general Servando Gómez, en el Durazno, en agosto de 1851.

Tomó parte en los movimientos armados de 1853 - 54 a favor del expresidente Giró, pero tuvo que someterse, al fin, a las nuevas autoridades de Montevideo.

En la presidencia de Pereira,

cuando los sucesos de Quinteros, donde se encontró con mando de tropas, salvó algunas vidas y posteriormente consintió y hasta ayudó a algunos vecinos de Durazno en la piadosa tarea de recoger los cadáveres abandonados, para enterrarlos en el cementerio del pueblo.

El 4 de agosto de 1858 fué incorporado al ejército de línea como teniente coronel de caballería y el 15 de setiembre siguiente se le hizo jefe del 3.er Regimiento de la Guardia Nacional de Durazno.

Combatiendo a los revolucionarios floristas, en defensa del gobierno constitucional de Bernardo P. Berro, hallábase junto a Dionisio Coronel cuando este prestigioso jefe murió repentinamente en la acción de Paso del Rey de Cebollatí, el 30 de julio de 1863, y salió del campo con dos heridas de arma de fuego, mereciendo ser recomendado en el parte y después promovido a coronel graduado, el 19 de agosto.

Encargado de la aprehensión del coronel Bernardino Olid, que se había rebelado contra la autoridad del presidente Berro, defirió el cumplimiento de la orden, combinando, en cambio, con aquel su antiguo jefe, la sorpresa de las fuerzas revolucionarias del comandante Antonio Olivera, llevada a cabo en la costa de San Carlos, en Rocha, el 9 de febrero de 1864. Olid resultó herido de suma gravedad y como no quisiera aceptar de Berro ni siquiera auxilios médicos, Moyano le dió personalmente escolta hasta dejarlo en el Brasil, donde la existencia del prestigioso caudillo blanco tuvo fin a los pocos días. *(Ver Bernardino Olid)*.

No mucho después, el 24 del mismo mes de febrero, Moyano era derrotado en el Avestruz por el comandante revolucionario Fidel Paes da Silva, quedando prisionero junto con su secretario Gabriel T. Ríos.

Seguidamente el general Flores, jefe de la revolución, ofreció al gobierno un canje de prisioneros, debiendo cambiarse en primer término el coronel Moyano por el coronel León de Palleja, pero el gobierno no aceptó. Flores, en esas circunstancias, hizo saber a Moyano que quedaba en libertad de irse al Brasil o a la Argentina, según quisiera.

Empequeñecido y despechado el coronel por la actitud de los suyos, que consideraba como muy grave ofensa, resolvió ponerse a las órdenes del generoso enemigo, incorporándose a sus huestes.

Por decreto de 14 de junio el gobierno de Aguirre lo radió del escalafón del ejército, juntamente con el capitán Ríos.

Pronto sintieron sus antiguos compañeros el empuje de Moyano. Flores le ordenó el ataque a la Villa de Durazno, que defendía el coronel Emilio Pizard, y éste vióse en el trance de capitular el 12 de agosto de 1864. Fué herido en el combate de Don Esteban y después de la victoria definitiva de Flores quedó incorporado al ejército en el mes de junio, como coronel. Entonces pasó Moyano a Concordia, en Entre Ríos,

para formar en el ejército expedicionario contra el Paraguay, pero Flores dispuso su regreso, pues aún conservaba abierta la herida de Don Esteban, de donde se le tenía extraído un proyectil.

Jefe Político y Comandante Militar de Durazno en abril de 1866, Moyano demostróse hombre duro, como había sido siempre, y únicamente la gran influencia que el gobernador Flores ejercía sobre él era capaz de frenar sus excesos.

Asesinado Flores, convirtióse en uno de los caudillos peligrosos e irresponsables que perturbaron la marcha del gobierno del general Batlle, y habiendo contado entre los acompañantes del general Francisco Caraballo en su desatentada revolución de junio del 69, fué destituído de su cargo el 17 del mismo mes y se halló entre los capitulados en Mazangano.

Después de prestar importantes servicios al gobierno constituído combatiendo la revolución blanca de Timoteo Aparicio de 1870 - 72, en cuyo término desempeñó la Jefatura Política de Tacuarembó de marzo a noviembre de 1870, pasando después a la de Durazno, su actitud en las elecciones generales de 1872 dió lugar a serios conflictos entre los círculos partidistas anarquizados del departamento, y el 25 de junio del propio año se le incorporó a la lista de Inválidos.

Adicto al régimen instituído por el motín militar del 15 de enero de 1875, Latorre lo envió a ocupar la Jefatura Política de Soriano en junio de 1876 y su permanencia en el cargo prolongóse hasta agosto de 1877, en que fué sustituído por Vicente Garzón.

Pese a los antecedentes que no lo recomendaban mucho, el coronel Moyano hizo una jefatura bastante correcta, mismo sin traerla a comparación con los excesos en que cayó el hombre civil que vino a sucederlo.

Sin particular destino desde entonces, su muerte, natural y libre de sospechas razonables, ocurrió en Montevideo el 12 de noviembre de 1879; pero, asimismo, dió origen a rumores absurdos, fáciles de prosperar en esos tiempos.

MUNDELL, JOSE

Militar, inglés de nacimiento —había visto luz en Manchester el 7 de enero de 1807— estrechamente vinculado a las luchas de la organización nacional.

Vino al Río de la Plata en 1821, y a los dos años de residencia en Montevideo, en 1823, pasó a la zona de Colonia, para luego hacerse estanciero en el departamento de Paysandú. Allí, entre la gente de sus pagos, perfiló líneas de caudillo militar puesto a servicio del Partido Colorado y desempeñó importantes destinos, como el de Jefe Político y de Policía que —en su época— significaba lo que en la actualidad no es fácil darse cuenta.

Después de servir a órdenes del gobierno de Montevideo en la Guerra Grande, demostrando valor, espíritu de causa y extraordinaria audacia, se le designó Jefe Político de Paysandú por el gobierno de Flores en 1854, permaneciendo en el puesto hasta que presentó su renuncia en el interinato de Manuel Basilio Bustamante, en enero de 1856, siendo reemplazado por el coronel Francisco Caraballo.

Después del triunfo de la revolución colorada de 1863 - 65, ocupó una segunda vez la misma Jefatura.

Conservador y amigo del orden por su propia calidad de hacendado rico, su administración fué bien vista en campaña por la gente de trabajo y por los elementos extranjeros. Hombre sencillo, era popularmente conocido por el inglés Mundell.

Su acendrado partidarismo, en cambio, le granjeó enemistades y enconos muy grandes, teniéndose como cierto que en los días de Quinteros se enviaron a Paysandú órdenes de carácter gravísimo, si es que no fueron de muerte, a cumplirse en su persona.

El aviso, llevado de Montevideo por un jinete, que batió uno de los más grandes records de que haya noticia en nuestros anales hípicos, pudo adelantarse por horas al vapor que portaba la fatal consigna y el comandante, que estaba en su estancia, se puso a buen recaudo.

Falleció de muerte repentina en Paysandú, el 3 de agosto de 1879, y sus despojos recibieron sepultura en la estancia de Cerro Chato, al lado de un hijo que descansaba allí.

MUNIZ, ANGEL

Militar, que alcanzó el grado de coronel, soldado de limpia ejecutoria cívica, cuyos primeros y prolongados servicios los prestó al Partido Blanco Nacionalista, pero muerto al margen de los bandos tradicionales, de los cuales se había separado después de haber sido uno de los jefes de la Revolución Tricolor, en 1875, vigoroso pronunciamiento de la ciudadanía en pro de las instituciones.

Nacido en Cerro Largo el 2 de agosto de 1822, hijo de José Muniz y de Catalina Ascurra, lo bautizaron en Yaguarón, Brasil, al año siguiente, en la parroquia del Espíritu Santo.

Su carrera de armas tiene principio el 14 de noviembre de 1843, durante la Guerra Grande, como soldado de milicias. Cabo de caballería en febrero de 1849, ganó el primer galón de alférez en 1852, después de ajustada la paz. El 14 de enero de 1859 recibió despachos de capitán.

Con todos sus ascensos obtenidos en campaña, fué solamente combatiendo la revolución colorada del general Venancio Flores, al servicio del gobierno constitucional de Berro, cuando Muniz empezó a destacarse como jefe de verdadera calidad.

Ascendido a teniente coronel el 5

de agosto del 63, —siempre en la Guardia Nacional— el Presidente de la República, por decreto de 31 de marzo de 1864, ordenó se le extendieran despachos de coronel graduado "por el triunfo conseguido en el Cerro Largo sobre las hordas invasoras" el día 12 del mismo mes, ofreciéndosele además "en conmemoración de tan brillante suceso", una espada de honor.

Con fecha 19 de junio, imposibilitado el comandante Pio Coronel, a causa de una herida, para seguir al frente de la División Cerro Largo, Angel Muniz pasó a sustituirlo. El 15 de febrero de 1865, Aguirre lo hizo coronel de caballería de línea.

Una vez que el general Flores, auxiliado al fin de la lucha por una alianza con el Brasil, estuvo en posesión del gobierno de la República el 20 de febrero de 1865, el coronel Angel Muniz, que lo había combatido hasta la última hora, aceptó con entera buena fe los hechos consumados y cuando fué necesario poner su valiente concurso a servicio de la Nación, con motivo de la guerra contra el Paraguay, se incorporó al ejército con la División de Cerro Largo, de la cual era jefe nato, olvidado de toda rencilla u odio partidista.

Partícipe en la victoria de Yatay el 17 de agosto de 1865, y en la rendición de Uruguayana el 18 de setiembre, jefe del Escuadrón Escolta por cierto tiempo, el general Flores entendió que Muniz debía regresar con sus hombres a los pagos de Cerro Largo. En tal sentido se expidieron las órdenes del caso, oficiándose el 27 de setiembre al jefe militar del Salto, comandante Rodríguez Santana, que le proporcionara las caballadas necesarias hasta entrar en Tacuarembó.

El 15 de diciembre del 65, a mérito de esta campaña, fué dado de alta en el ejército de línea de la República como coronel de caballería, confirmando la dictadura el acuerdo del gobierno de Aguirre, sin perfeccionar hasta entonces por falta de venia legislativa.

Al asesinato del general Flores y los posteriores sucesos anárquicos se mantuvo leal al gobierno, movilizando sus hombres, de acuerdo con las órdenes de la superioridad, durante las sublevaciones de Máximo Pérez y de Francisco Caraballo en 1868-69.

En la revolución blanca de 1870-72 las cosas sucedieron de distinto modo y como, por otro lado, era lógico que sucedieran. Tratábase ahora de una revolución partidaria en toda regla, y el coronel Muniz estuvo con los suyos desde el primer momento, aceptando en beneficio común ponerse a las órdenes de Timoteo Aparicio, jefe muy inferior a él en todo sentido.

Tuvo un sobresaliente rol en la reñida gran batalla del Sauce, el 25 de diciembre del 70, comandando, en el ala izquierda, las divisiones reunidas de caballería de Cerro Largo, Minas y Maldonado; y en la de Manantiales, donde el ejército revolucionario volvió a sufrir una grave derrota el 17 de julio del 71, las fuerzas de Muniz fueron las únicas

que pudieron salir enteras del campo.

Por su parte, el gobierno del general Batlle, y de acuerdo a lo que correspondía también, había ordenado, el 6 de abril de 1870, que se radiase a Muniz de los cuadros del ejército "por traidor", sin perjuicio de aplicarle todo el rigor de las ordenanzas en caso de ser capturado.

De su adhesión, se ha dicho por voz autorizada, dependió tal vez la suerte de la revolución del 70, pues, si cuando Aparicio llegó a Cerro Largo, a los pocos días de entrar al país por la costa del Uruguay en el departamento del Salto, no encuentra a Muniz con su gran prestigio y sus aguerridos y bien dispuestos soldados, el único camino que se le abría por delante al jefe invasor era el camino del Brasil. Más adelante, su proyecto de dar un golpe sorpresivo sobre Montevideo pudo haber cambiado los resultados de la guerra, pero el momento pasó o quien sabe si llegó alguna vez, y hubo de concluirse en el pacto de pacificación de 6 de abril de 1872.

Fué, asimismo, el más señalado factor de orden y garantías en el ejército revolucionario, de cuyas filas expulsó a Nico Coronel y otros elementos indeseables.

Derrocado el gobierno legal del Dr. José Ellauri por el motín militar del 15 de enero de 1875, que se fraguó en Montevideo por dos fracciones extremas de los partidos Colorado y Blanco, Muniz se mantuvo ajeno a los sucesos, hasta que en el mes de setiembre, cuando se produjo la reacción armada contra la oligarquía usurpadora que llevaba el país a la ruina, ciñó la divisa tricolor —histórica divisa de los Treinta y Tres en la Agraciada— para plegarse a la revolución popular.

Esfuerzo cívico adelantado más de un siglo al estado político del país, las fuerzas del mal que tenían a su favor los batallones de línea y disponían del tesoro público, sofocaron la revolución, después de haber agregado a la historia de nuestras desgracias el capítulo del exterminio de los vencidos de Guayabos.

Entonces Muniz emigró al Brasil y sólo reintegróse al país al cabo de varios años de voluntario destierro, para dedicar —exento de ambiciones— las restantes energías al trabajo, primero en el establecimiento La Trinidad, en Buschental, San José y luego en una estancia.

Al formarse el Partido Constitucional adhirió a su programa principista y figuró en 1881 en la Junta Directiva.

En 1886, el gobierno de Santos hizo detener unos días en el 5º de Cazadores al prestigioso veterano, sospechando que participara en trabajos subversivos; pero mientras duró su detención fué objeto de especiales atenciones, permitiendo que uno de sus hijos permaneciera siempre a su lado.

Su vida concluyó el 3 de abril de 1892, casi repentinamente, en su estancia del Paso de Quinteros, a los 70 años de edad. Llevaba 26 años en el grado de coronel, pero la jerar-

quía que gozaba en el sentimiento popular por su integridad ciudadana, era más alta y valía más que todas las palmas del generalato.

MUNIZ, JUSTINO

General del ejército, caudillo nacionalista, con actuación preponderante en las campañas bélicas de 1897 y 1904.

Sobrino del coronel Angel Muniz, había nacido el 5 de setiembre de 1838 en Sauce de Olimar, en el actual departamento de Treinta y Tres.

Se hizo mozo en trabajos de estancia en campos que había poblado su abuelo José Muniz en el Rincón de Suárez, y su rol en varias incidencias conservadas en la tradición del pago, puso de manifiesto que, pacífico y medido, poseía un gran valor personal.

Las agitaciones de un país donde los períodos de paz eran sólo cortas treguas, lo llevaron fatalmente a servir como soldado y por ley natural a las órdenes de su tío, hombre prestigioso en la zona.

De esta manera, a contar de 1854, tuvo ascenso de alférez de milicias de caballería y el 14 de octubre de 1863, en campaña contra los colorados revolucionarios del general Flores, se le promovió a teniente 2º de Guardias Nacionales de Cerro Largo. Más tarde, invertidos los papeles, Muniz hace la campaña revolucionaria blanca de 1870-72, en los ejércitos de Timoteo Aparicio, donde el coronel Angel Muniz tuvo actuación principal, y él mismo halló ocasión para probarse como un excelente lancero.

Ajustada la Paz de Abril y normalizada la marcha de la República en 1872, Bernabé Rivera, Jefe Político de Cerro Largo, lo nombró Comisario General del Departamento el 20 de junio del mismo año. En funciones por la frontera, en abril de 1874, sorprendió y disolvió a un grupo de gente armada procedente de Canudos, Río Grande, con que Eduardo J. Palmer y Manduca Cipriano, secuaces del comandante Lucas Bergara, se proponían alterar el orden público. Su plan era tomar Artigas, y después Melo, contando con la cooperación de Bergara, que acudiría del lado de Tacuarembó. Manduca Cipriano, diciéndose enfermo, no figuraba entre los invasores, los cuales traían como distintivo una divisa negra con letras amarillas, y fueron obligados a desparramarse en los montes del Río Negro y del Yaguarí, aunque algunos cayeron prisioneros.

Derrocado el gobierno legal del Dr. Ellauri el 15 de enero de 1875, el coronel Angel Muniz fué uno de los más caracterizados jefes de la Reacción Nacional, campaña en que la ciudadanía, con una única divisa —la tricolor de la Agraciada— quiso restablecer el imperio de la ley.

Venciendo escrúpulos ante la perspectiva de combatir a su antiguo jefe el general Timoteo Aparicio, que se había puesto a las órdenes

del gobierno usurpador de Pedro Varela, acompañó al coronel Muniz en la lucha, que fué corta, y en la expatriación, después de vencida la Tricolor, a fines del propio año 75.

Sin actuación en el período de gobierno de Latorre, el Dr. Vidal, que sucedió al dictador, inició —por inspiración de su Ministro de Guerra coronel Máximo Santos— una política tendiente a vincular al nuevo orden de cosas a elementos militares del partido blanco-nacionalista, validando sus grados de guardia nacional, algunos de ellos ganados en tan buena ley, o ascendiendo a los que entonces figuraban en el escalafón.

Dentro de este orden de ideas, el 21 de junio de 1880, Muniz fué dado de alta en los cuadros del ejército como teniente coronel de caballería de línea, el mismo que ostentaba de Guardias Nacionales, y el 20 de agosto siguiente fué nombrado comisario de policía de Cerro Largo.

El Jefe Político del departamento, coronel Higinio Vázquez, su correligionario, nombrado en 1881, puso particular empeño en atraer al círculo del gobierno a los más conocidos caudillos blancos de la zona, a fin de que se mantuvieran en actitud favorable al presidente Santos, sucesor de Vidal. Con esas miras, acompañó al coronel Agustín Muñoz y al comandante Muniz en un viaje a Montevideo en 1883, a objeto de que conocieran y conversaran con Santos, el cual los recibió del mejor modo, dándoles todas las garantías que creyesen necesarias y conjurándoles a que, por nada, fuesen a abandonar el país.

El 30 de setiembre de 1885 obtuvo la antigüedad del 14 de octubre de 1863 para su grado de teniente coronel, y su actitud prescindente en los trabajos revolucionarios de fines de 1885 y comienzos del 86, le valieron el ascenso a coronel de caballería el 9 de febrero de este último año. A partir del gobierno del general Tajes, Muniz entró en la órbita de un grupo de políticos nacionalistas de notoria prestancia como los doctores Martín Aguirre y Juan José Segundo, que imponían rumbos a una fracción considerable del partido.

Atribuirle al bravo soldado actitudes personales o gravitación activa más allá del contorno de sus verdaderos pagos no sería razonable, pero en cambio significaba para sus amigos políticos de Montevideo todo un respaldo y toda una fuerza político-electoral.

La división del Partido Nacionalista era honda, y acontecimientos posteriores se encargaron de confirmarlo, cuando una fracción buscó —en Cerro Largo precisamente— un caudillo para oponerlo a Muniz, y fué a elegirlo entre quienes trataban de anularlo.

Mientras tanto, el gobierno de Montevideo se afirmaba cada vez más en el propósito de hacer del coronel Justino Muniz un militar de la nación, a quien incumbía la defensa de las instituciones y del orden.

El presidente Herrera y Obes, por decreto de 4 de setiembre de 1893, le confió la jefatura de las fuerzas de la frontera de Cerro Largo, y en sus últimos días de gobierno, el 17 de febrero de 1894, lo hizo general de brigada.

Con este grado comandó el ejército gubernista que triunfó en Arbolito contra los revolucionarios que acaudillaba Aparicio Saravia, el 19 de marzo, y después de varios combates secundarios, en Aceguá, el 8 de julio.

El 19 de marzo de 1903, en la presidencia de Batlle y Ordóñez, fué designado Comandante General al Sur del Río Negro.

Cuando el nuevo y poderoso alzamiento en armas de los nacionalistas el 1º de enero de 1904, el general Muniz fué nombrado de inmediato General en Jefe del Ejército del Sur y promovido a general de división el 10 de febrero.

En los largos meses que estuvo al frente de los ejércitos, —pues mandó asimismo el del Norte,— confirmó sus condiciones indiscutibles de hombre de guerra en una larga y enconada serie de combates donde fué el jefe, tales como Mansavillagra, Illescas, Paso del Parque del Daimán y Parque de los Carros de Olimar.

Terminada la revolución a poco del deceso de Aparicio Saravia, mortalmente herido en la batalla de Masoller el 1º de setiembre, y devuelta la paz a la República, que entraba nuevamente a la verdadera órbita constitucional, el general Muniz, modesto en la gloria de esta gran conquista, "tornó a la existencia laboriosa, a vivir de sus recuerdos y de sus sueños", pero sus cometidos de soldado no habían terminado todavía.

El 27 de febrero de 1907 se hizo cargo del puesto de Comandante Militar de la Zona Este, y con motivo de un brote revolucionario sin duración, desempeñó funciones de Comandante Militar de Cerro Largo desde el 18 de enero al 22 de febrero de 1910.

Por última vez, y también momentáneamente, volvió a la actividad a fines del mismo año y con fecha 16 de diciembre de 1912 obtuvo los despachos de teniente general, la más alta categoría en el ejército, mientras seguía en el desempeño de la jefatura de la Zona Militar Nº 2, nueva denominación que había tomado la Zona Este.

Dos años más tarde, el 5 de diciembre de 1914, mientras iba a dirigir unas faenas en su estancia, falleció repentinamente. Hacía un momento que había quedado solo, y se le encontró acostado en el suelo, muerto al lado del caballo, cuyas riendas todavía conservaba en la mano.

Fué el general Muniz hombre de regular estatura, fornido y de pescuezo corto; barbudo, el pelo abundante parecía achicarle la frente. Blanco de tez y con ojos azules, estaba incluído en el tipo que entre nosotros se llama rubio.

Afable en el trato, refería con palabra animada recuerdos y anécdotas de su movida existencia, y su falta de instrucción fundamental — no había aprendido a escribir — no se traslucía en nada.

Aquella especie de oso intratable y hosco, huyendo del contacto de la gente, es sólo una invención propalada por escritores de su propio partido, desprovistos de serenidad para abordar la historia.

MUÑOZ, AGUSTIN

Militar con servicios que remontan a los días de la epopeya artiguista y cuya larga vida —prolongada un siglo— le permitió ser testigo del nacimiento, desarrollo progresivo y organización final de la República.

Nacido en Melo el 15 de marzo de 1797, empezó su carrera de armas en 1817 como sargento de Dragones al mando de Otorgués. Al iniciarse la campaña libertadora de 1825, tomó de nuevo un puesto en las filas de la patria, enrolado como teniente 2º del Escuadrón de Dragones Libertadores de Ignacio Oribe, en julio de 1825, tocándole hallarse en las gloriosas victorias de Sarandí e Ituzaingó.

Promovido a teniente 1º el 28 de enero de 1828, capitán de Guardias Nacionales de Cerro Largo en el año 32 y sargento mayor graduado en octubre del mismo año, fué reformado en esta clase y dejó de pertenecer al ejército, de acuerdo al decreto de 30 de julio de 1835.

Al estallido de la revolución riverista en julio del año siguiente, y teniendo el gobierno de Oribe necesidad de oficiales, Muñoz volvió al servicio, reincorporado como sargento mayor de línea el 31 de agosto de 1836. Tuvo a su cargo la Guardia Nacional de Caballería de Cerro Largo, y después de la victoria gubernista de Carpintería llegó a teniente coronel, el 19 de octubre.

Con ese grado tuvo bajo su mando un escuadrón de caballería en la batalla de Palmar librada el 15 de junio de 1838, con desastrosos resultados para las fuerzas legales. Producida la invasión de 1839, Muñoz se incorporó, como todos los antiguos jefes oribistas, al ejército argentino de Pascual Echagüe.

Derrotado el invasor en la brillante jornada de Cagancha, el 29 de diciembre de 1839, Agustín Muñoz figuraba entre los prisioneros.

Hallándose en Montevideo en tal calidad, a mediados de 1840 solicitó del gobierno que se le indultase bajo promesa "de no volver a pelear más contra su país", y le fué concedido el indulto.

No obstante la promesa, sirvió durante toda la Guerra Grande en las filas de Oribe, al amparo de los distingos leguleyos utilizados en casos semejantes. Hecha la paz de 8 de octubre del 51, fué incorporado al ejército como teniente coronel y nombrado Jefe Político de Cerro Largo en enero de 1853.

En el gobierno de Pereira tuvo actuación contra los revolucionarios colorados de César Díaz, siendo promovido a coronel graduado el 7 de febrero de 1858, en los ascensos otorgados después de Quinteros. Movilizada la Guardia Nacional de Cerro Largo en setiembre del 58, tuvo el mando del tercer regimiento, y el 2 de mayo de 1859 entró a sustituir al coronel Dionisio Coronel en la Jefatura Política del departamento.

Disgustó ese nombramiento a Coronel, que consideraba a Cerro Largo algo así como un feudo familiar, donde alguno de sus parientes tuvo carta blanca para realizar fechorías *(véase Nico Coronel)* y en la primera oportunidad procuró eliminar de la jefatura al coronel Muñoz. Llegó ésta a poco de electo presidente Bernardo P. Berro, cuyas vinculaciones con Dionisio Coronel eran íntimas. Obtuvo éste que se le enviara a Cerro Largo, con facultades para perseguir y aprehender a todos los autores y cómplices de los asesinatos en la zona.

Muñoz, ante esa medida que lo deprimía, hizo irrevocable renuncia de su puesto el 17 de abril de 1860 por creer que —atento a lo ocurrido— la designación de Coronel era prueba de que no gozaba de la confianza de Berro.

El triunfo de la revolución del general Venancio Flores a la cual le tocó combatir, lo alejó del ejército aunque por muy poco tiempo, siendo reincorporado el 22 de julio de 1865. En los sucesos de febrero del 68, se puso a las órdenes de la Jefatura Política de Cerro Largo, por cuya razón no tuvo efecto una primera disposición general que lo daba de baja en el ejército.

Borrado nuevamente de la lista militar al estallar la revolución blanca del coronel Timoteo Aparicio, la paz del 6 de abril del 72 que dió fin a aquella, le permitió reintegrarse a los cuadros militares.

Incluído en la lista de los Servidores de la Independencia el 15 de octubre de 1874, su no intervención en los sucesos subsiguientes a ese tiempo, estaba descontada por razones de edad.

El gobierno de Santos lo hizo coronel efectivo de caballería el 23 de agosto de 1883, y el 26 de febrero de 1890, el presidente Tajes le confirió las palmas de general de brigada. Finalizando su administración, el Dr. Herrera y Obes lo promovió a general de división el 17 de febrero de 1894.

Estimado y respetado como una reliquia de los tiempos heroicos, la existencia del general Muñoz tuvo término en Melo el 2 de mayo de 1897.

MUÑOZ, BASILIO Antonio Modesto

Militar de la época de la independencia, pero cuyos servicios le otorgan verdadero volumen durante las luchas de la organización nacional, llegando a tener grado de general del ejército.

Nacido en la Villa de Melo el 14 de junio de 1802, era hijo de José Luciano Muñoz y de Atanasia Palacios, ambos naturales de la Argentina.

Sus servicios —constantes oficialmente— arrancan del mes de enero de 1826, en clase de alférez del 2º Escuadrón de Dragones Libertadores que mandaba Ignacio Oribe.

Pero se sabe que peleó contra los portugueses en la primera invasión junto con sus hermanos mayores, y que después de sometida la provincia estuvo a las órdenes de Bentos Gonzálvez, situación en que lo halló el levantamiento de 1825, viéndose en el caso de enfrentarse con sus propios compatriotas en la batalla de Sarandí, después de la cual desertó de las filas portuguesas pasando al campo de los independientes. En 1826 se le halla como alférez sirviendo en el Regimiento de Dragones Libertadores, en cuyos cuadros hizo la campaña del Ejército Republicano y ganó el Escudo y los Cordones de Ituzaingó.

En las listas del 29 de enero de 1829 figura todavía como alférez del 1.er Escuadrón de Cerro Largo y desde enero de 1831 hasta diciembre del propio año sirvió en el Escuadrón de Milicias de su propio departamento, promovido a capitán desde setiembre de 1830.

En febrero de 1836, siendo simple ciudadano — pues era oficial miliciano — fué propuesto por el Jefe Político de Durazno para ocupar el empleo de capitán del 2º Escuadrón de Guardias Nacionales del departamento.

Sirvió en el ejército legalista contra la revolución del general Rivera durante los años 1836-38, figurando entre la gente de Durazno en el Segundo Cuerpo de Ejército y después de la batalla de Carpintería, librada en setiembre de 1836, se le otorgó con fecha 21 de octubre el grado de sargento mayor.

Al finalizar la guerra con la derrota de Oribe y su renuncia al mando, tenía a sus órdenes una fuerza denominada "Guías del Departamento de Durazno", y fué de los jefes que no abandonaron el país, manteniéndose al margen de toda actividad ostensible, en espera de mejores días. Estos parecieron clarear cuando el ex-presidente Manuel Oribe invadió el país en 1842, como Jefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina, a quien Muñoz se incorporó con una fuerza de caballería.

En los comienzos de la Guerra Grande operó en combinación con Dionisio Coronel.

Actor en la ensangrentada batalla de India Muerta, recibió encargo del jefe argentino vencedor, general Justo José de Urquiza, de cortar a los dispersos la retirada al Brasil.

El 11 de agosto de 1846, Oribe lo designó Comandante Militar del Departamento de Entre Ríos Yí y Negro, nombre con que se denominaba el actual de Durazno.

Ajustada la paz de octubre de 1851, radicó en Durazno, donde se

hizo dueño de una estancia que personalmente atendía.

En el alzamiento del Partido Blanco a favor de la restauración del presidente Giró en la primera magistratura, a fines de 1853 y principios del 54, su rol fué secundario, sin que su nombre figure, por eso mismo, en la lista de los jefes, conmilitones suyos —algunos de inferior graduación— excluídos del indulto conforme al decreto de 10 de enero de 1854.

En el interinato de gobierno de Manuel Basilio Bustamante se le dió la jefatura política de Durazno el 1º de octubre de 1855, pero después de electo presidente Gabriel Antonio Pereira, fué sustituído interinamente por Juan Blas Coronel, el 13 de marzo de 1857, hasta que Muñoz lo reasumió para cesar únicamente el 2 de setiembre.

Cuando la paz pública vióse alterada por el movimiento revolucionario del general César Díaz, Pereira se apresuró a confiarle la Comandancia y Jefatura del importante departamento central, por decreto de 8 de enero de 1858. Al frente de la División Durazno contribuyó al vencimiento del general Díaz, que capituló en el Paso de Quinteros. La participación de Basilio Muñoz en los terribles acontecimientos subsiguientes fué no sólo limitada sino también digna de encomio, por cuanto —dados los vínculos de amistad que lo ligaban a ciertos jefes revolucionarios— actuó como elemento moderador en aquellos culpables excesos.

En los ascensos subsiguientes se le promovió a coronel graduado, y movilizada la Guardia Nacional para su enrolamiento legal, el 16 de setiembre de 1858 se le nombró comandante del 1.er Regimiento.

Jefe de la Guardia Nacional de Durazno el 24 de abril de 1860 —lugar de su residencia habitual— a la hora de la invasión del caudillo colorado general Venancio Flores, el 19 de abril de 1863, el presidente Berro lo llamó al servicio otorgándole la efectividad de coronel el 6 de agosto de 1863, con antigüedad de 30 de setiembre de 1856.

En el curso de la guerra civil, prolongada dos años, formó parte de los ejércitos gubernistas que bajo distintos mandos, obedientes a los generales Anacleto Medina, Servando Gómez y Lucas Moreno, procuraron sin éxito el vencimiento de Flores, y mereció ser ascendido a coronel mayor el 13 de enero de 1865.

En el último período de la contienda, en compañía del coronel Timoteo Aparicio, participó en una operación llevada al territorio del Brasil, que se había aliado a los revolucionarios, interviniendo en la lucha armada.

El plan de fondo, conforme al criterio que guiaba a los hombres de Montevideo, era una expedición militar con cierto carácter punitivo y tendiente a sembrar el pánico entre las poblaciones brasileñas de la frontera, provocando a la vez el levantamiento —que se descontaba— de los esclavos. Para el caso, Basilio Muñoz, muy bueno como jefe mili-

tar, era el contraindicado si se buscaba un jefe capaz de llevar las cosas a sangre y fuego, haciendo lo que ahora se llama la guerra total. Sus antecedentes eran su fianza y hasta el fin de su vida no fueron desmentidos.

La invasión a Río Grande se efectuó el 27 de enero de 1865, saliendo de Melo la columna a las órdenes de Muñoz, que traspuesta la frontera y después de algunnas escaramuzas, se presentó frente a la ciudad de Yaguarón, logrando avanzar algo hacia la línea de trincheras brasileñas. La plaza resistió y los uruguayos se retiraron el día siguiente. El 1º de febrero la vanguardia expedicionaria estaba de vuelta en nuestro país, fracasado el plan por carencia de elementos para desarrollarlo. Antes de un mes, la victoria de Flores con sus auxiliares era un hecho y el gobierno blanco de Montevideo terminaba, dejando sitio al jefe revolucionario, que asumió la dictadura con el nombre de Gobernador Provisorio.

La caída del gobierno de Aguirre sorprendió a Muñoz cuando recién volvía a su estancia de Durazno. después de la aventura de Yaguarón. Este episodio habíale atraído serias antipatías de la parte brasileña y los jefes imperiales consideraban necesario una sanción para nuestro veterano soldado. Flores, en conocimiento de lo que podía existir en tal sentido, se apresuró a cruzar cualquier intento, y con los buenos oficios de un amigo común —Diego Novoa— Muñoz pudo venir de incógnito a Montevideo para embarcarse en el vapor de guerra español Wad-Rass, del cual trasbordó al paquete "Era" que lo condujo a Buenos Aires, de paso para Entre Ríos.

Radicado en Gualeguaychú después de la excelente acogida que le dispensó el antiguo amigo general Urquiza, parece que tuvo solicitaciones partidarias a fin de que prestara su apoyo a un movimiento armado contra el gobierno del general Flores, pero no modificó su actitud de paz en que vino a sorprenderlo la muerte en junio de 1868.

En 1875, durante el gobierno de Varela, una comisión presidida por el coronel Manuel Aguiar repatrió sus restos.

(Ver Arturo Ardao y Julio Castro, "Vida de Basilio Muñoz" y J. M. Fernández Saldaña, "La invasión uruguaya al Brasil en 1865", Montevideo. agosto 24 de 1940, Suplemento de "El Día").

MUÑOZ, DANIEL

Periodista, diplomático y funcionario público. Hijo del Dr. Enrique Muñoz, nació en Montevideo el 10 de marzo de 1849.

Figuró entre la combatiente juventud que se agrupó bajo la bandera principista después de la paz de 1872.

Fué uno de los fundadores y el primer director de "La Razón", co-

tidiano de propaganda liberal aparecido el 13 de octubre de 1878, en cuyas columnas popularizó el seudónimo de Sansón Carrasco, puesto al pie de crónicas escritas en galana prosa, abundantes en sátira fina y abundantes en observaciones, sin perjuicio de mostrar una franca faz combativa, tal como exigía el periodismo de la hora, agresivo en el ataque, adjetivador violento, pronto para responder a tono a los adversarios propasados, ya fuesen oficialistas de "La Nación" o clericales de "El Bien Público".

Una selección de crónicas con el simple título de Colección de Artículos, publicada en 1884 y una segunda serie de 1893, constituyen el mejor y verdadero exponente de la calidad literaria de Muñoz, a la vez que significan un variado y enorme caudal de noticias y pormenores sobre el pasado montevideano y sus costumbres, vistas al través de un temperamento desaprensivo y tolerante.

Nada añade a su fama la novela "Cristina", aparecida en 1885, cuya trama se desarrolla en Montevideo alrededor de un episodio de la vida de la ciudad —donde se conocían y citaban los protagonistas con sus nombres— ni otros ensayos del género dispersos en la prensa.

Absorbido después por otras tareas que le imponían las necesidades de la vida, dejó virtualmente la pluma para iniciar carrera burocrática en el año 1888, durante el gobierno de Tajes, en funciones de secretario del Banco Nacional que venía de fundarse.

Jefe Político de Florida en la administración de Idiarte Borda, en el mismo período presidencial, el 23 de enero de 1896, pasó a ser Ministro de la República en Italia.

Transferido a la República Argentina en 1902, permaneció frente a la Legación hasta 1909, fecha en que abriendo un paréntesis en la vida diplomática, vino a ocupar el cargo —que recién concluía de crearse— de Intendente Municipal de Montevideo en la presidencia de Williman para el período 1909 - 11, fecha en que volvió a reintegrarse a la interrumpida carrera para representar el país en la Argentina una nueva vez.

Fué nombrado Ministro de Relaciones Exteriores en el gobierno del Dr. Feliciano Viera, desde el 18 de febrero al 1º de marzo de 1919, y en el de Brum, ad-interim, desde esta fecha hasta el 1º de agosto del mismo año.

En servicio en Europa y América, desempeñó diversas misiones especiales y llevó la representación de la República en congresos, actos conmemorativos y solemnidades oficiales, donde lució su ilustración, su verba sutil, su don de gentes y su gallarda figura trajeada en gris, clásica ya.

Residiendo en Montevideo, en situación de retiro, vino a fallecer el 10 de junio de 1930.

MUÑOZ, ENRIQUE Julio

Médico de distinguida actuación entre los facultativos de su tiempo. Había nacido en Montevideo el 31 de marzo de 1820, hijo de Francisco Joaquín Muñoz y de Cipriana Herrera. Luego de cursar estudios generales pasó a Europa para seguir carrera de médico, doctorándose en Edimburgo.

Reintegrado a la patria en 1846, en pleno sitio de Montevideo, se consagró a servicio del hospital militar y de la población sin recursos.

En julio de 1851, sabido en la capital el pronunciamiento de Urquiza contra el tirano Rosas, el doctor Muñoz se embarcó para Entre Ríos a ponerse a las órdenes del general Eugenio Garzón, como médico cirujano del ejército que se aprestaba para abrir operaciones contra las fuerzas del general Oribe, portando consigo, costeado de su bolsillo, un completo equipo de campaña.

Profesional de renombre, médico del Hospital de Caridad, secretario de la Junta de Higiene, miembro fundador, en 1847, del Instituto de Instrucción Pública, tuvo también participación activa en la política como representante del pueblo, figurando entre los revolucionarios conservadores en las jornadas de 1855. Ejercía mandato de senador, cuando el gobierno de Pereira, en 1857, dispuso arbitrariamente su destierro. En esas circunstancias, como se negara a acatar las órdenes del comisario encargado de trasmitírselas, el Jefe Político, coronel Luis de Herrera, constituyéndose en su casa, obligó al Dr. Muñoz, abocándole una pistola al pecho, a que se embarcara de inmediato para Buenos Aires.

El 2 de octubre de 1860, en circunstancias que visitaba a su colega el Dr. Michaelson, a quien tenía bajo su asistencia y que iba a dejar la vida cuatro días después, el Dr. Enrique Muñoz falleció de un ataque repentino.

MUÑOZ, FRANCISCO JOAQUIN Sinforiano

Ciudadano cuyos grandes servicios al país remontan a la época de la emancipación: constituyente del año 30, ministro de Estado y hombre político.

Nacido en Montevideo el 21 de agosto de 1790, hizo sus estudios en Buenos Aires —donde los colegios eran muy superiores a los de la ciudad natal— para dedicarse después a empresas comerciales, que estaban en plena prosperidad al estallar la revolución de mayo de 1810.

Muñoz, adhiriendo con entusiasmo a la causa de la patria, sufrió persecuciones de las autoridades españolas, que concluyeron extrañándolo de la ciudad. Apoyó los movimientos revolucionarios de Mercedes, pasando después a Buenos Aires, donde fué Regidor del Cabildo, hasta rein-

tegrarse a Montevideo en el año 1814.

Sin apoyar la política de Artigas, se abstuvo Muñoz, con no menos cuidado, de aliarse a cualquier fracción anti-artiguista, pese a las muchas solicitaciones que en tal sentido recibió.

Aceptando el programa de pacificación que reportaba la conquista lusitano-brasileña, fué Regidor y Juez de Policía. Adhirió al régimen como solución transitoria, pues estuvo complicado en las tentativas patrióticas del año 23; y en 1825, apenas se produjo la invasión de la Agraciada, Muñoz, que vivía en una especie de domicilio forzoso en su estancia del Aiguá, se reunió inmediatamente a Lavalleja, con quien lo ligaba gran amistad, y fué designado miembro del gobierno provisional en junio de 1825, prestando importantísimos servicios en la organización de los ejércitos. Pasó después a Buenos Aires conjuntamente con Loreto Gomensoro, a solicitar el auxilio de las Provincias Unidas.

Comandante Militar de Maldonado en 1826, estuvo en este cargo hasta que se concertó la paz con el Imperio, trayendo por consecuencia la creación de una República libre en la antigua provincia. Al votarse la Asamblea Nacional Constituyente resultó electo diputado por Canelones, incorporándose a ella el 26 de noviembre de 1828, para cesar el 15 de enero de 1829, cuando fué hecho Ministro de Hacienda por Rondeau. Dimitente del gabinete, volvió a la Asamblea por los votos de Montevideo el 17 de octubre, actuando hasta la disolución de la misma.

Partícipe en la revolución lavallejista del año 32, vencida ésta, pasó a Buenos Aires, pero más tarde vino al país para ponerse a servicio del gobierno de Rivera, que le confirió el cargo de Colector General de la Nación y después una misión diplomática a Bolivia, el 5 de agosto de 1834.

Llevaba título de Cónsul General pero investía, además, carácter de agente confidencial, pues se le había confiado una comisión de gran importancia, relativa al ajuste de las fronteras con el Imperio del Brasil, que serían planteadas en común por todos los estados limítrofes.

Plan sin ejecución, honraba a nuestro canciller el Dr. Lucas Obes que lo había concebido y tuvo principios auspiciosos en Bolivia y Perú.

Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores de Rivera, volvió al gabinete el año 36 en la presidencia del general Oribe, como secretario en la cartera de Hacienda. Todos sus esfuerzos tendieron —aunque sin éxito— a que el Presidente se libertara de las influencias extranjeras —Rosas— cada día más notorias en la política nacional, y debido a esas influencias tuvo que dejar su puesto en agosto del año siguiente.

En diciembre de 1838 fué nombrado para integrar la Comisión de Censura y Dirección del Teatro, y en el período de gobierno provisorio dictatorial de Rivera, después del triunfo de la llamada revolución consti-

tucional, volvió otra vez al Ministerio de Hacienda en febrero de 1839, para continuar en él hasta que lo sustituyó Alejandro Chucarro, el 5 de agosto del mismo año.

Llegados en 1843, a raíz de la derrota de Arroyo Grande, los tremendos días en que hubo que preparar la resistencia contra la invasión del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina, entró a constituir el gabinete el 3 de febrero, compartiendo con Santiago Vázquez y Melchor Pacheco y Obes, la tarea casi insuperable de la defensa de la capital.

Pacheco y Obes, biógrafo de Muñoz, califica a su colega de alma incontradicha del gabinete, a quien se debían las principales medidas militares que alejaron el peligro. "El Ministro de la Guerra nada hizo en esta época que no fuese inspirado por Muñoz. En todos los detalles del servicio donde se necesitó una actividad extrahumana, para crear todo, para vigilar todo, el Ministro de la Guerra (era el propio Pacheco y Obes que lo escribía) encontró a su lado, siempre, al Ministro de Hacienda y gracias a su inteligente cooperación, a sus consejos y a su dirección esclarecida, pudo cumplir su difícil misión".

Un testimonio tan franco y espontáneo, en boca de un hombre de bien, releva por sí solo de cualquier otra prueba.

La permanencia de Muñoz en el Ministerio sólo duró cinco meses, puesto que el 8 de julio entraba a sustituirlo José de Béjar. Pero su ausencia no fué muy larga, porque el 27 de noviembre del año siguiente reingresó en el gabinete, esta vez en calidad de Ministro de la Guerra, donde permaneció hasta el 6 de abril del 46, período poco prolongado, pero en cuyo término reorganizó de un modo brillante y completo todos los servicios militares no sólo de la plaza sitiada, sino que varias ciudades y pueblos de los departamentos fueron puestos en condiciones de defenderse y resistir.

En 1847 sirvió por unos cuantos meses —enero - julio— la misma secretaría de Estado y, en tiempo que no formaba parte del Ministerio tuvo funciones de Colector General de Aduana, miembro de la Asamblea de Notables y del Consejo de Estado, sin que jamás, ni por nada, su devoción patriótica se debilitase.

Elemento de conciliación, secundando eficazmente la política equilibrada de Joaquín Suárez en las graves crisis internas que dividieron a los hombres de la Defensa, atravesó aquellas épocas penosas y difíciles sin despertar ni envidias ni odios, sacrificando, sin vacilar, a las necesidades de la lucha, toda su considerable fortuna. La suerte, ingrata con el esforzado campeón de la causa nacional, no le permitió llegar a la hora del triunfo. Apenas pudo ver las señales de que pronto iba a salir el sol, cuando falleció en Montevideo el 10 de junio de 1851.

MUÑOZ, GUILLERMO

Militar uruguayo, aunque nacido en Potosí —actual Bolivia— en 1804.

Sus primeros servicios de armas comenzaron en los ejércitos de las Pronvincias Unidas, remontándose al año 1818, cuando sentó plaza de cadete del Regimiento de Artillería de la Patria. El año 20 ascendió a subteniente de la misma arma, y el 22 a teniente 2º del batallón Ramírez. Llegó a teniente 1º en 1825, y estando en el ejército del general Martín Rodríguez le fué conferido el grado de ayudante mayor. El mismo año, en operaciones contra el Imperio, formó parte del Regimiento de Artillería ligera, en el 3.er Cuerpo de Ejército, con grado de capitán.

Concluída la campaña del Brasil, Muñoz quedó en la nueva República del Uruguay, que se constituía y tomó servicio en ella el 28 de agosto de 1837, cuando el gobierno del presidente Oribe le dió el mando de la Guardia Nacional de Minas, con grado de sargento mayor.

Fiel al titulado presidente legal en los largos años de lucha de la Guerra Grande, a mérito de sus buenos servicios Oribe lo ascendió a teniente coronel el 22 de diciembre de 1846, confiriéndole la jefatura del cuerpo denominado "Restauradores Orientales", unidad que, luego de hecha la paz de octubre de 1851 y por resolución de 5 de noviembre, cambió su nombre por el de batallón "Orden".

Destinado el batallón para formar la División Oriental que debía combatir a Rosas integrando el Ejército Grande Libertador de Sud América, César Díaz, en sus Memorias, acusa al comandante Muñoz —y es cosa probada— de que tanto él como los oficiales del cuerpo fomentaron la deserción de los soldados a sus órdenes. Critica asimismo Díaz la lenidad del gobierno de Montevideo ante esa inconducta, atento a que se limitó a separarlo del mando junto con casi toda la oficialidad, reemplazando a Muñoz por el sargento mayor Eugenio Abella. La tolerancia fué más allá todavía, pues para evitar comentarios desagradables, en enero del 52 nombró al ex-comandante de los Restauradores, jefe de la Mesa de Ingenieros y Artillería del Estado Mayor General.

Durante el gobierno de Pereyra, Muñoz no tuvo actuación digna de ser mencionada aparte del nombramiento de jefe del 2º Regimiento de la Guardia Nacional de Minas, que le fué conferido en 1858. En 1860 Berro lo designó Jefe Político del mismo departamento y en 1863 entró en campaña contra los revolucionarios colorados que acaudillaba Flores.

En mayo de 1864, el presidente Aguirre lo nombró jefe militar de la Villa de la Unión, poniendo bajo sus órdenes todas las fuerzas existentes en aquella población avanzada de la capital. El 30 de agosto fué promovido a coronel graduado y el 7 de diciembre se hizo cargo del pues-

to de Director de Artillería y encargado de la línea de fortificaciones de Montevideo.

Jefe del Parque del Estado y de la fortaleza de San José, por decreto de 12 de enero de 1865, debía entenderse directamente con el Ministro de Guerra, y al mismo tiempo, "por ser incompatible con el nuevo destino que se le confería", cesaba Muñoz en el de jefe de la artillería de la línea.

Al triunfo de Flores sus servicios en el ejército terminaron, y el coronel se retiró a la Villa de Minas, donde permaneció sin tomar parte en la revolución del coronel Timoteo Aparicio. No obstante su actitud prescindente, el gobierno —tal vez como medida general— lo dió de baja del ejército por cierto período, para reintegrarlo más tarde a su grado.

Caducadas las autoridades municipales al asumir el coronel Latorre el mando discrecional de la República en 1876, y creadas en su reemplazo las Comisiones Extraordinarias, el coronel Muñoz fué nombrado presidente de la de Minas, falleciendo en el desempeño de ese cargo, que ejercía simultáneamente con el de presidente de la Comisión Delegada de la Asociación Rural, el 1º de junio de 1878.

Fué Guillermo Muñoz un buen jefe en el arma de artillería, y un jefe de orden —según se les calificaba entonces— honrado y celoso en funciones administrativas. Enérgico, sin caer en excesos ni crueldades, llevó fama —y con motivo— de poseer un genio arrebatado, con ímpetus repentinos, incontenibles, sobre todo si era contradicho.

En Minas corrían, populares, porción de anécdotas del viejo coronel, en los momentos en que explotaba, para luego recobrarse con la misma rapidez con que había salido de sus casillas y volver a su habitual temperamento.

MUÑOZ, JOSE MARIA Nicolás

Legislador, soldado y hombre político.

Hijo de Francisco Joaquín Muñoz y de Cipriana Herrera, había nacido en Montevideo el 10 de setiembre de 1816. Hizo con aprovechamiento estudios de jurisprudencia que interrumpió reiteradas veces, porque en el ambiente familiar propicio y en su temperamento, se hallaron causas que —de una u otra manera— impusieron esas treguas.

En 1834 - 35 acompañó a su padre, en calidad de secretario, cuando éste fué enviado como diplomático ante el gobierno de Bolivia. En 1841 fué al Brasil como adjunto de nuestra Legación, siendo ministro Francisco Magariños.

Mezclado pronto en el torbellino de las luchas de la política rioplatense, la guerra contra Rosas y el sitio de Montevideo lo tomaron en plena juventud batalladora, sirviendo en la Guardia Nacional y tan pronto entró en fuego y con tal tempera-

mento de soldado, que luego no más se le confió el mando de un batallón de infantería. A la cabeza de 80 de sus hombres, sin más auxilio que el de una guerrilla del 5º, el 15 de enero del 44 llevó a cabo un intrépido asalto al puesto avanzado oribista de Vilardebó, y si la operación no tuvo éxito completo, sólo se debió a la falta de apoyo oportuno. Ascendido a coronel el 16 de agosto del 46, Capitán de Puertos el 12 de enero del 48, renunció este cargo el 12 del mes siguiente. El 26 de junio del mismo año entró a comandar el regimiento de Guardias Nacionales, que recién venía de crearse, teniendo como 2º al teniente coronel Isidro Caballero. Su cuartel estaba en la línea exterior —cantón de Ramírez — uno de los puestos donde se combatía sin tregua.

Ministro de Hacienda e interino de Guerra el 22 de diciembre del 46, corta fué su permanencia en el gabinete, que abandonó el 11 de julio siguiente.

Después de la Paz de Octubre, al reorganizarse los poderes constitucionales, fué electo representante por Montevideo, y cuando la revolución de 1853, que trajo como consecuencia la caída del gobierno de Giró y el subsiguiente establecimiento de un triunvirato de gobierno, se le confirió por decreto de 26 de setiembre la jefatura de la Guardia Nacional de infantería de la capital y su departamento. Precisamente cuando los días de prueba estaban próximos, Muñoz concluyó su carrera judicial, graduándose de doctor en jurisprudencia en junio de 1855, aunque recién el 22 de diciembre de 1871 incribió su título en la matrícula del Superior Tribunal.

Opositor al coronel Flores, hecho general y elegido Presidente de la República, líder de la oposición en la Cámara, redactor en jefe del diario "La Libertad", que daba la nota de violencia, cuando el ejecutivo dictó el decreto de 10 de agosto restrictivo de la propaganda de la prensa, se ordenó la prisión de Muñoz, porque éste negábase a acatar la intimación de la policía, alegando las inmunidades de legislador que lo protegían constitucionalmente. La noticia causó alboroto en Montevideo y el diputado, en un espectáculo que la capital no había visto hasta entonces, esperó a pie firme, en la puerta de su casa, a que el Presidente de la República viniera a prenderlo conforme era su propósito. Llegó Flores, efectivamente, acompañado de un cuerpo de línea, pero meditando tal vez sobre lo grave de la incidencia, se adelantó con una pequeña escolta, nada más, y parlamentando con Muñoz el conflicto concluyó alli mismo. Sin embargo, esto era solamente el prólogo de lo que vendría después casi en seguida, es decir, de la revolución del 28 de agosto, en que el grupo de los colorados conservadores que respondían a Muñoz se adueñó de la capital, obligando al Presidente a refugiarse en la cercana Villa de la Unión para buscar elementos de re-

sistencia, y llevándolo, al fin, a inclinarse a una política conjunta con el general Oribe.

Al gobierno provisorio de Luis Lamas, organizado por los revolucionarios, siguió el interinato de Manuel Basilio Bustamante, presidente del Senado, contra el cual, el 25 de noviembre, los conservadores llevaron un nuevo ataque por las armas. Los diputados Muñoz y Fernando Torres volvieron a ser dueños por un momento de la casa del Fuerte, residencia del Poder Ejecutivo, pero también fueron vencidos en esta última tentativa.

El día 28, un decreto de Bustamante, fundamentado en que habían aparecido diputados de la Nación acaudillando la fracción armada, declaró a Muñoz, a Torres y a Eduardo Bertrán, responsables de las consecuencias de la perturbación de la tranquilidad pública.

Muñoz y sus colegas, mirando por sus vidas, pasaron a Buenos Aires, mientras el ambiente se despejaba, pero los temores del gobierno, lejos de disminuir, se acrecentaron a punto de que el 11 de enero del 56 se les prohibió regresar al país, pues su presencia era una amenaza contra el orden, debiendo estarse, por lo demás, a lo que la Cámara resolviera respecto a su conducta como legisladores.

Ese estado de cosas duró pocos días, pues José M. Plá, presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo el 15 de febrero, derogó —el último día de mando, el 29 de febrero— la disposición de Bustamante, "queriendo demostrar una vez más el deseo sincero de que se olvidaran los pasados errores con la unión franca y leal de todos los ciudadanos".

Franqueadas así las puertas de la República, regresó el Dr. Muñoz a la capital, reincorporándose a la Cámara de que formaba parte.

Perseguido en el gobierno de Pereira, ausentóse para la Argentina donde le esperaban días difíciles, pues ni siquiera tenía revalidado su título de abogado. Sin embargo, gracias a los oficios del Dr. Eduardo Acevedo, que residía a la sazón en la capital porteña, obtuvo el cargo de administrador de una de las estancias de Gregorio Lezama en el Azul y allí, por cinco años, de 1856 a 1861, se contrajo con singular espíritu de adaptación a ser estanciero en aquella remota frontera, donde llegaban todavía las invasiones de los indios, vigilando y haciendo prosperar las haciendas del millonario. En 1863 el general Venancio Flores alzó en la República la bandera de revolución colorada, pero el Dr. Muñoz fué uno de los pocos que se mantuvieron irreductibles cuando casi todos los viejos conservadores aceptaban los hechos consumados. "Opinó —dice Juan Carlos Gómez— que se debía condenar la intentona, declarando que no lo reconocía (a Flores) como representante del partido, porque no tenía ni podía tener más propósito que levantar una dictadura personal, explotando una

bandera política que había defeccionado".

Al cabo de largos años de expatriación, recién volvió a Montevideo a instancias del Vizconde de Mauá, que lo hizo gerente-administrador de la Compañía del Gas en 1870. El gobierno del general Batlle le ofreció un cargo en la Junta de Crédito Público, pero fué renunciado inmediatamente.

Senador por Durazno después de la paz de abril del 72, en la elección presidencial del 1º de marzo del año siguiente, las simpatías de los elementos principistas de una y otra parcialidad histórica polarizaron alrededor de la candidatura de Muñoz, y los votos reunidos de ambos sectores en la Asamblea General lo acercaron tanto al triunfo que, con solo un sufragio más, el quórum legal estaba alcanzado. Planteada la competencia entre las candidaturas de Gomensoro y de Muñoz, el diputado Tezanos consintió en dar su voto a este último —el voto decisivo— siempre que pudiera disponer de una suma de dinero que necesitaba para desligarse de anteriores compromisos contraídos con los caudillos políticos de Durazno, que lo habían traído a la Cámara; esa suma, elevada a 40.000 pesos, fué obtenida inmediatamente por intermedio de otro diputado, el Dr. José Pedro Ramírez, hijo político del Dr. Muñoz. Un cambio de frente de los sectores netos, que a último momento hicieron conversión hacia la candidatura del Dr. José E. Ellauri, frustró una elección que se consideraba segura. Tezanos sufragó por Ellauri, alegando que el compromiso era entre las candidaturas de Muñoz y Gomensoro, pero, sin embargo, el dinero del escandaloso pacto no fué devuelto. Este episodio, conocido en las cámaras cuando la lucha entre principistas y netos se había agudizado a extremos increíbles, precipitó la marcha de los sucesos que vinieron a desembocar en el motín del 15 de enero de 1875.

Derrocados los poderes constitucionales, Muñoz partió para Buenos Aires, reconocido como jefe de la oposición principista y allí presidió el comité revolucionario destinado a reivindicar la forma constitucional, levantando en armas el país. El dinero abundante del gobierno para comprar defecciones y armas nuevas para los soldados de línea, vencieron a fines del año 75 la protesta de la ciudadanía que había ceñido la divisa tricolor de los cruzados de la Agraciada y el país quedó sin esperanza de salvarse por su esfuerzo.

El regreso a la República del emigrado político, bajo el gobierno dictatorial del coronel Latorre, subsiguiente al de Pedro Varela, fué triste. El Partido Colorado no existía en el concepto que el Dr. Muñoz debía imaginarlo, y pudo razonablemente pensar en que todos los hombres de principios necesitaban congregarse bajo banderas nuevas. Adhirió entonces al Partido Constitucional cuando éste quedó constituído en 1880, pero sólo consiguió añadir una desilusión más a las muchas que

contaban en su vida pública. El constitucionalismo, ajeno a la tradición y a las divisas históricas, no conglomeró sino un elegido núcleo de ciudadanos de la capital y pequeños grupos departamentales: no tenía arraigo popular. La solución había que tentarla, como lo pensó y lo hizo Julio Herrera y Obes, transformando los viejos partidos, para llegar, por la educación de las masas, a convertirlos en una fuerza coherente y vertebrada, que luego había que encauzar hacia el sufragio. Fué por ésto que, en 1890, volvió de nuevo a las filas de que se había alejado, restituyéndose a la parcialidad que había servido con tanto entusiasmo desde su juventud.

El 12 de julio de ese mismo año el gobierno de Herrera y Obes lo llevó a ocupar la presidencia del Banco Nacional, en momentos gravísimos para aquel instituto y para el país. Más tarde ocupó la presidencia del Banco Hipotecario, ingresó al Senado en febrero del 91 electo en el departamento de Montevideo y al establecerse el Banco de la República, el directorio constituído por decreto de 21 de agosto del 96 tuvo por presidente al Dr. Muñoz. En este destino, alto y de confianza, falleció el 3 de enero de 1899.

Eduardo Flores, juzgando en 1877 al ciudadano que había sido uno de los enemigos históricos de su padre, lo llamó "la más alta, sino la más afortunada personalidad política de la República". Descontando algún exceso de generosidad en el juicio, y con más perspectiva de tiempo, puede afirmarse, sin embargo, que el Dr. José María Muñoz, por su austeridad cívica y su templado carácter —con todos los errores que pudo cometer y cometió en su prolongada actuación ciudadana— configura una de las calificadas personalidades de nuestra historia.

MUÑOZ, MELITON

General del ejército, oriundo del departamento de Canelones, dentro de cuyos límites había visto la primera luz, en la sección de Santa Rosa, el 10 de marzo de 1837.

Soldado de Guardias Nacionales en 1857, se alistó entre las huestes del general Flores en la revolución que este caudillo trajo al país el año 63, y, en las varias alternativas de la movida y encarnizada lucha, halló ocasión de mostrarse como hombre de valor temerario, ganando las sucesivas promociones de alférez, teniente 1º, ayudante mayor y capitán en las filas de los rebeldes floristas.

Sin embargo, cuando el caudillo colorado subió al poder, Muñoz no fué dado de alta en el ejército de línea y continuó con su grado de guardia nacional hasta el 9 de enero de 1871, en que ingresó a los cuadros como capitán de caballería, con destino en la División Canelones, en la que ya prestaba servicios desde la iniciación de la lucha contra el coronel revolucionario blanco Timoteo Aparicio. Al mando del 2º regi-

miento de esa división intervino en la reñida batalla del Sauce, el 25 de diciembre de 1870, y el 18 de diciembre del año siguiente mereció ser ascendido a sargento mayor graduado.

El gobierno usurpador de 1875 lo tuvo a su servicio y le dió la efectividad de sargento mayor el 28 de mayo. El dictador Latorre lo elevó a teniente coronel graduado el 3 de agosto de 1876; el presidente Vidal lo hizo efectivo el 26 de abril de 1880 y coronel graduado el 19 de mayo de 1881; Santos le dió la efectividad del coronelato con fecha 24 de febrero de 1883; el presidente Tajes le otorgó las palmas de general de brigada el 26 de febrero de 1890 y en agosto del mismo año llegó a general de división, en la presidencia de Herrera y Obes.

Una foja de servicios así, es prueba concluyente de que Melitón Muñoz encontró modo de componérselas de buena manera con los distintos gobiernos que se sucedieron en el país, poniendo a servicio de ellos, en la paz o en la guerra, toda la gente de campo de Canelones que acaudillaba.

Poseía Melitón Muñoz, en efecto, un notable ascendiente sobre estos labradores, poco belicosos por natural, pero los cuales, reclutados a la fuerza, venían a formar la División del Departamento en cuanto el orden público se alteraba. Sabedor de los hábitos y mañas de sus subordinados, Muñoz los manejaba a su voluntad y los tuteaba a todos, lo mismo fuesen oficiales que soldados, conociéndolos como los conocía de padres a hijos.

En la paz, sus hombres eran otros tantos votantes con los cuales ganaba infaliblemente las elecciones, apoyando la lista del Superior Gobierno.

Tal era su situación político-militar cuando sobrevino la guerra civil de 1897, donde le cupo participar por incidencia. En los sucesos políticos de 1898, estuvo al lado de Juan L. Cuestas, el cual, al disolver la Asamblea Nacional el 10 de febrero, creando por decreto para sustituirla un Consejo de Estado, reservó al general Muñoz —para que aportara su concurso al cuerpo colegislador— el 13º puesto entre los 58 atribuídos a los colorados. Cuando los nacionalistas, con Aparicio Saravia a la cabeza, se sublevaron en 1904 contra el presidente Batlle y Ordóñez, el general Muñoz recibió el mando de un pequeño ejército de las tres armas, mando que un militar a la antigua, viejo, analfabeto y fuera de actividad desde largo tiempo atrás, no podía desempeñar satisfactoriamente.

Por mala suerte suya, entre los oficiales a sus órdenes contábanse algunos más afortunados en las promociones que de verdadera eficiencia militar, y así las cosas, Muñoz fué enfrentado repentinamente en la madrugada del 30 de enero, en Fray Marcos, cerca del río Santa Lucía, por el grueso del ejército revolucionario, en rápida modificación de su ruta hacia el sur. Trabado el comba-

te al día siguiente, el ejército gubernista fué puesto en derrota antes de una hora de lucha y abandonó el campo en desorden, dejando en poder del enemigo muchos prisioneros y varias piezas de artillería.

El general Muñoz, relevado de su cargo, vino a encontrar el término de su carrera de antiguo lancero valeroso en ese lamentable revés, y desde entonces su vida transcurrió en la 12ª Sección rural de Canelones donde tenía intereses y residencia habitual, hasta su fallecimiento el 20 de agosto de 1914.

MUSTO, JUAN Pedro

Filántropo, benefactor generoso de la Asistencia Pública Nacional, nacido en Montevideo en 1867, y cuyo padre, italiano, fué un antiguo soldado de Garibaldi, legionario de la Defensa de Montevideo.

Luego de iniciarse en la vida como dependiente de comercio, el joven Musto, cuyas miradas iban más alto, logró una plaza subalterna en las oficinas del notario Carlos Casaravilla, donde, a fuerza de trabajo y de constancia, preparó silenciosamente sus exámenes hasta recibirse de Escribano Público en agosto de 1892. El mismo año, el Superior Tribunal lo designó Actuario del Juzgado Letrado de lo Civil de la Capital de 3er. Turno.

Su honradez, su competencia profesional y la austeridad de su vida le permitieron formar la base de una fortuna que paulatinamente acrecentó en negocios felices, para después dedicarse a explotaciones de índole agrícola, de las cuales fué modelo su establecimiento vitivinícola de Villa Colón, en las cercanías de Montevideo, planteado y prosperado bajo su dirección y su vigilancia constante.

Curioso y experto en cosas del ramo, entendido en árboles y en cultivos, el viejo espíritu de los antepasados campesinos peninsulares había venido a reverdecer vigorosamente en el brote criollo a través de las décadas.

La prolongada, dolorosa y fatal dolencia que lo privó de su esposa, de la cual fuera durante muchos años el abnegado enfermero, melancolizó la existencia de Musto, llevándolo a reconcentrarse en sus viñedos y en sus plantíos, aunque estuvo lejos, sin embargo, de convertirse en un misántropo o en un eremita, pues siempre tuvo sus horas reservadas para la amistad y las excursiones cinegéticas, que constituían su diversión por excelencia.

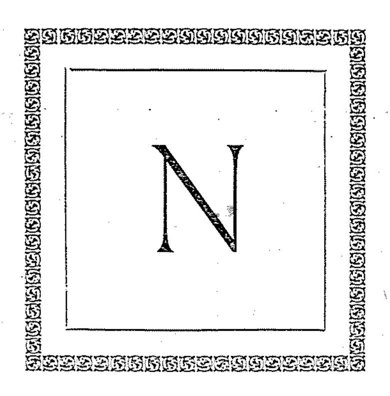
En sus tareas sencillas de granjero, en el retiro de su casa, donde como único santo tutelar velaba un retrato de Garibaldi, el glorioso Capitán a cuyas órdenes había peleado su padre, la muerte vino a buscarlo, "silenciosa como una mujer descalza", en junio de 1926, para llevarlo del brazo sin una señal de dolor.

Conforme a las disposiciones del testamento cerrado bajo el cual falleció, Musto, en un gran gesto de

solidaridad humana, legaba a la Asistencia Pública Nacional todos sus bienes que —cubiertos varios legados— regulaban un millón y medio de pesos oro uruguayo, equivalente en una moneda de padrón universal a unos 8 millones de francos.

Retrovertía además al patrimonio del Estado la oficina actuaria del Juzgado de Tercer Turno, fuente de gruesos proventos en aumento anual, que había adquirido por compra hecha de tiempo a sus dueños particulares.

Dejó, asimismo, numerosos legados por miles de pesos a favor de diversos hospitales particulares e institutos benéficos de la Capital.



NARVAJA, TRISTAN José Patricio

Jurisconsulto, codificador y Ministro de Estado. No era uruguayo de patria, pues fué en Córdoba de Tucumán donde nació el 17 de marzo de 1819; pero por un decreto del Gobernador Provisorio general Flores, atendiendo a los trabajos rendidos por Narvaja a la legislación nacional y especialmente a ser el autor del Código Civil que venía de promulgarse, se le acordó la ciudadanía legal de la República el 11 de febrero de 1868.

Conforme a la partida bautismal constante en la catedral cordobesa, los nombres impuestos al cristianarlo fueron los de José Patricio, siendo Tristán un nombre electivo, posterior, adoptado en forma definitiva al recibir el sacramento de la confirmación.

Estudió con los frailes franciscanos, y bajo sus directivas penetró en el conocimiento de lenguas muertas, sobre todo en latino y parece haber seguido, en un principio cuando menos, carrera eclesiástica, pues el día en que se presentó en Buenos Aires el 7 de julio de 1837, para condecorarse en la Universidad con el grado de Doctor en Teología recibido en el Convento Franciscano de su ciudad natal, lo hizo llamándose ante el Escribano Mayor de Gobierno, "Fray Patricio Tristán Narvaja Religioso de la orden de San Francisco y conventual de Córdoba que hallábase con licencia superiores de sus prelados".

No obstante el celo que demostró al acreditar, conforme era exigencia de la tiranía de Rosas, su profesión política federal diciendo "que era una herencia de su padre y de toda su familia", algo debió mediar para que abandonando pronto la capital porteña, escapase a la policía rosista viniendo a refugiarse en Montevideo en 1839, despojado de todo carácter religioso.

En nuestra capital entró a formar

parte de la Academia de Jurisprudencia y en 1841 dió a la imprenta una especie de ley orgánica de la Administración de Justicia, dedicada al Dr. Joaquín Requena.

En 1844 ausentóse de la República, radicando algunos años en Mendoza, en Bolivia y en Chile, hasta que volvió a nuestra capital en 1853 para incorporarse definitivamente al foro nacional y a la universidad, donde fué catedrático de distintas materias.

Católico militante, propició en 1859 la creación de una cátedra de Sagrada Teología en la Universidad Mayor, que sólo tuvo corta existencia.

Al margen de cualquier actividad que no fuese atinente a su profesión, y poseedor de todas las condiciones requeridas para labor de gabinete disciplinada y seria, a fines de 1866 tenía concluído un proyecto de Código Civil aventajadísimo y de lo más completo en su tiempo, el cual, previo favorable informe facultativo, el dictador general Venancio Flores declaró código civil de la República por decreto ley de 28 de enero de 1868.

Jurista de profundo saber, talento sólido antes que brillante, distinguía al Dr. Narvaja su concisión admirable para el articulado.

Texeira de Freitas, el eximio autor de la "Consolidaçao" brasileña, que hallaba nuestro recién promulgado Código a la altura —en todo— de los progresos del derecho moderno, destacaba como su particularidad sobresaliente "el primor de su redacción".

El Código Narvaja, sin embargo, fué objeto de críticas y motivó animadas polémicas de prensa, no exentas en ocasiones de personalismo y espíritu de secta. Hace tiempo que un juicio depurado e imparcial ha dicho, en última instancia, de los méritos de aquel trabajo, donde campean trascendentales progresos —por lo que creó— y más trascendentales y dignos de recordación agradecida por lo que valientemente eliminó de entre las sutilezas, recovecos y vejeces del anquilosado fárrago de las leyes del coloniaje, excluyendo de sus páginas las ignominias de la muerte civil, de la prisión por deudas, etc., etc.

Para inteligencia perfecta y como verdadera historia del Código Civil, reunió en trabajo aparte las fuentes, notas y concordancias de su labor, que por lo demás, tuvo ocasión de explanar desde su cátedra acompañadas de medulares comentarios. Este libro, inédito en vida del codificador, vino a publicarse recién en 1910 por su hijo el Dr. Ricardo Narvaja.

La Asamblea General, en sesión de 10 de junio de 1872, votó al eminente jurista para miembro del Superior Tribunal de Justicia, y en la presidencia del Dr. Ellauri se le incluyó entre los redactores del Código de Procedimiento Civil.

Diputado en la 11ª legislatura —1875— dejó la Cámara cuando el presidente Pedro Varela lo hizo Ministro de Gobierno el 31 de julio, por el mismo decreto que confiaba al Dr. Andrés Lamas la cartera de Hacienda.

Llevado por funestas debilidades, entró a colaborar el sensato jurisconsulto en una administración indigna, que iba camino del desastre inevitable.

Poco dió de sí el ministerio de Narvaja, y los registros de la época apenas si mencionan un decreto sobre mejor recaudación del impuesto de herencias, y otro que velaba porque no fuera a descuidarse en las escuelas la enseñanza de la doctrina cristiana como primera asignatura, aparte de la resolución del 15 de diciembre del 75 disponiendo se instalasen en la Universidad Mayor las cátedras de Anatomía y Fisiología, bases constitutivas de la futura facultad de medicina.

La bancarrota, el escándalo de la administración y la revolución en campaña no dejaban, por otro lado, margen para mucha cosa.

Renunciada la cartera el 21 de febrero de 1876, el codificador alcanzó a vivir poco más de un año, falleciendo en Montevideo el 19 de febrero de 1877.

NAVAJAS, MIGUEL Antonio

Militar, general de la República, nacido en Bizcocho, departamento de Soriano, el 29 de octubre de 1839. Pertenecía a una acomodada familia del departamento y su padre, Pablo María Navajas, era coronel de la independencia.

Por causa de su filiación política colorada, pasó a la República Argentina a raíz de los sucesos de Quinteros, y en Buenos Aires tuvo principio su servicio de armas, en el núcleo de uruguayos que a órdenes del general Flores se enrolaron bajo las banderas mitristas.

Alférez de caballería en 1859, asistió a la victoria de Pavón en 1861, donde lo ascendieron a teniente 2º, y se halló en Cañada de Gómez. Destinado a la campaña contra los indios de la provincia de Buenos Aires, volvió de ella siendo teniente 1º en 1862.

En 1863, en una frustrada tentativa de invadir el país para incorporarse a las fuerzas revolucionarias del general Flores, fué sorprendido con sus compañeros por fuerzas de Lucas Moreno. Salvóse por casualidad, internándose en unas islas pantanosas del Delta del Paraná, donde estuvo a punto de morir de hambre.

Logrado al fin su intento, cambió de arma en el ejército rebelde para convertirse en artillero, y en la toma de la Florida, el 4 de agosto de 1864, fué ascendido a capitán. Al concluir la revolución se le incorporó al ejército el 1º de mayo con destino en la Artillería de plaza, y el 19 del mismo mes lo ascendieron a sargento mayor graduado.

En junio del propio año se dispuso que marchara en la división de operaciones contra el gobierno del Paraguay, y lo hizo en calidad de 2º jefe del 2º Escuadrón de Artillería que mandaba Yanci, oficial argentino a cuyas órdenes había servido en la guerra civil.

Hallóse en la batalla de Yatay, en Corrientes, el 17 de agosto, pasó des-

pués a territorio enemigo y peleó en los sangrientos combates de Estero Bellaco y Tuyuty, el 2 y el 24 de mayo del 66. Herido Yance al atardecer del 28 de mayo, Navajas tomó su puesto. León de Palleja anotó en su diario que "otro oficial no menos capaz y no menos simpático, joven lleno de esperanzas y de gran mérito" había reemplazado al valeroso jefe herido.

Muerto Yanci, con fecha 8 de julio Navajas obtuvo la efectividad del cargo y de su grado de sargento mayor, y alcanzó a distinguirse por sus servicios y sus buenas disposiciones en los terribles encuentros subsiguientes.

Después de la toma de Humaitá —hecho teniente coronel el 24 de agosto de 1868— regresó a la República en comisión del servicio en setiembre de 1869, para no volver más al teatro de operaciones.

Jefe interino del Parque Nacional de enero a abril de 1869, cuando el coronel blanco Timoteo Aparicio alzó la bandera de revolución contra el gobierno del general Batlle, tomó parte en el combate de la Unión, el 29 de noviembre de 1870, y mandó la artillería del ejército del general Castro en Manantiales de San Juan, el 17 de julio de 1871. Los cañones gubernistas batieron eficazmente las piezas del coronel Justino Aréchaga, el cual pereció en la refriega.

Coronel graduado el 15 de enero de 1872, el presidente Gomensoro lo nombró jefe del Regimiento de Artillería, el 17 de mayo, teniendo por segundo a Isidro Carrión.

Continuó en su cargo durante la administración de Ellauri, pero al final tenía otro 2º jefe, Plácido Casariego, mal elemento, llevado a su lado para socavar la moral del cuerpo y poderlo utilizar, si llegaba el caso, por los que venían conspirando contra el régimen constitucional.

No fué necesario, sin embargo, pues Navajas entró también en la trama que derrocaría al gobierno del Dr. Ellauri, siendo su firma la tercera que aparece en el documento vergonzoso del 15 de enero de 1875, por el cual los jefes de la guarnición de Montevideo daban al país un nuevo gobernante. Antes de cumplirse un mes de semejante atentado, el mandatario de facto confirió a Navajas el ascenso a coronel efectivo con fecha 6 de febrero.

Adicto personalmente al presidente Varela, éste lo hizo Comandante de Armas de la capital y le confió comisiones en campaña mientras conservaba el mandato nominal de la artillería, que quedaba bajo las órdenes del 2º jefe Plácido Casariego, hombre de Latorre.

En los meses de noviembre y diciembre del 75, por el tiempo que el Ministro de Guerra salió al Este a concluir con lo que en su insolencia llamaba la "revolución de los dotores", el coronel Navajas interinó la cartera de Guerra. Inmediatamente de asumir el coronel Latorre la dictadura, dió el decreto de 11 de marzo de 1876, quitando a Navajas el mando de la Artillería para entregársela a Casariego y durante el largo período de su gobierno, el dic-

tador no sólo lo vigiló con cuidado, sino que una noche hizo que le mazorquearan —según la palabra histórica— la casa donde vivía.

El presidente Santos tampoco hizo sitio al coronel Navajas, pero lo toleró en la Junta E. Administrativa de Montevideo, con un cargo edilicio sin importancia.

El general Tajes lo promovió a general de brigada en las postrimerías de su gobierno, el 26 de febrero de 1890 y en la presidencia del doctor Herrera y Obes fué Inspector del Arma de Artillería el 29 de diciembre del propio año.

Creados los Tribunales Militares por el mismo gobierno, se le nombró Ministro de una de las Salas el 19 de febrero de 1892. General de división el 17 de febrero de 1894, no le correspondió ninguna actuación en las operaciones militares de 1897.

En los sucesos del 4 de julio de 1898, si bien no tuvo posición entre los revolucionarios, su conducta no satisfizo al dictador Cuestas y salió desterrado para Buenos Aires, junto con otros militares y civiles. De regreso al poco tiempo, mantúvose en el silencio de su holgada situación económica y falleció en Montevideo el 3 de diciembre de 1903.

NEIRA, JOSE

Coronel del ejército, defensor de Montevideo en el Sitio Grande, donde fué "muerto como un valiente", según las palabras del general José María Paz.

Español, de Galicia, vivía en Buenos Aires dedicado al comercio en la época de las invasiones inglesas, y sirviendo en las fuerzas reclutadas para repelerlas, hizo las campañas de 1806 y 1807 en calidad de capitán de milicias, distinguiéndose por su bravura y siendo herido de bala en un brazo, aunque sin gravedad mayor.

Cuando la revolución de mayo de 1810 vino a dividir a los vencedores de la víspera, poniendo frente a frente a los patriotas y a los realistas, Neira, conforme a su sentir español, ofreció de inmediato sus servicios a la causa del Rey, trasladándose a Montevideo, gran plaza militar del Río de la Plata, centro de resistencia de la metrópoli. Aquí tuvo a sus órdenes un batallón llamado de Emigrados de Buenos Aires "todos entusiastas realistas", pero más conocido por Batallón Neira. En los veintidós meses que los soldados de la Patria sitiaron la ciudad hasta rendirla (1812 - 14), Neira fué herido varias veces, y el cuartel de su gente quedó parcialmente aplanado por una bomba patriota —dice Acuña de Figueroa— el 17 de setiembre de 1813.

Terminada la dominación española en los países del Plata al caer Montevideo, en vez de embarcarse para la península como la gran mayoría de los jefes capitulados, Neira decidió quedar en la plaza, estableciéndose con una tienda en la calle San Pedro.

En el período de las dominaciones luso-brasileñas, cuando se produjo la lucha entre portugueses e imperiales,

tomó partido por los primeros, a quienes consideraba más débiles y más fáciles de vencer, pues, perdidas estas tierras para España, habíase enrolado en la causa nacional de los orientales. Tenía bajo su mando la compañía de Cazadores en el batallón 2º de Murguiondo, que pensaba utilizarla en un plan que veníase elaborando con ramificaciones en Buenos Aires, plan que trastornó la capitulación del portugués Alvaro da Costa, en noviembre del año 23.

En 1825 intervino eficazmente en la tarea de fomentar la deserción de los que habían sido sus soldados, y toda clase de gente aguerrida, facilitándoles medios de ir a engrosar las filas de los patriotas.

Adicto al general Rivera después de constituída la República, coadyuvó en las operaciones sobre Montevideo en 1838. Capitán de la 1ª compañía del Batallón Matrícula el 12 de julio de 1839, por decreto de 17 de noviembre de 1840 le fué encomendado todo lo concerniente a la reorganización del batallón, que debía mandar como jefe en clase de coronel.

Sitiada la capital por el Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina a órdenes del general Oribe, en febrero de 1843, el coronel Neira alternó desde el primer día en el servicio de trincheras como 2º Jefe de la Derecha de la Línea de Fortificación, hasta que el 17 de noviembre, hallándose de avanzada en la línea y mientras se adelantaba hacia el enemigo con una guerrilla de veinte hombres de la Legión Italiana, cayó al suelo alcanzado por una bala. Su gente en derrota cedió terreno y, según versión corriente, Neira tuvo ánimo para arrastrarse hasta un matorral, probablemente para sustraer su propio cuerpo, cuando muriese, a los bárbaros ultrajes que solían practicar los soldados rosistas.

Si el pensamiento final del destemido gallego fué efectivamente el horror de una afrenta póstuma, los compañeros que participaban en el combate no estaban dispuestos a permitirlo tampoco. Y entonces tuvo lugar el encarnizado entrevero para rescatar el cuerpo de Neira, hazaña en que el coronel Garibaldi se superó a sí mismo en valor, y que Bartolomé Mitre, joven oficial entonces, —participante y testigo de los hechos— ha narrado en la bella página de su "Episodio Troyano".

Salvado el cuerpo del bravo coronel, el comandante Trifón Ordóñez fué encargado de entregarlo a su viuda Juana Barrios, señora porteña emparentada con los Chiclana, que lo recibió con el gesto de una matrona de los tiempos antiguos.

NEIRA, MARCOS

Jefe militar de fama poco envidiable, cuyos días concluyeron en Paysandú durante el alzamiento armado subsiguiente a la deposición de Giró.

Puede darse como seguro que había servido en la guerra de la Independencia, aunque no se hallen especificados esos servicios. Constituí-

da la República, luego de seguir en la sublevación de 1832 al general Juan A. Lavalleja, defendió al gobierno del general Manuel Oribe, combatiendo a los revolucionarios del general Rivera que se titulaban constitucionales, y en diciembre de 1837 revistaba como teniente del escuadrón de Tacuarembó, siendo alférez.

En la Guerra Grande se hizo tan notable por sus excesos, que Antonio Díaz lo califica como "uno de los hombres más sanguinarios de aquella época" y menciona, admirado, la vez que perdonó la vida a un capitán y varios soldados enemigos, a los cuales hizo prisioneros en Mercedes el año 1847.

Sus pésimos antecedentes, sin embargo, tenían orígenes más remotos, puesto que ya en 1833, Servando Gómez, que lo enviaba preso a disposición del general Rivera como asaltante de una casa, le da el calificativo de anarquista infame y perverso, previniéndole además que aprovecharía el primer descuido para fugarse, por lo cual "había que tener en perfecta seguridad a tal forajido".

Veinte años más tarde, sus propios correligionarios en los sucesos del 53 se encargaron de recordar su deplorable nombradía, cuando el general Lucas Moreno, en carta de su puño y letra, manifiesta que no se fuese a creer "lo que se afirmaba de que la reacción era solamente cosa de Neira o de otras personas como Neira que poco tenían que perder en nuestro país".

Actuó casi siempre a las inmediatas órdenes del general Servando Gómez y cuando el general Urquiza, pronunciado contra Rosas, vadeó el río Uruguay el 19 de julio de 1851, para concluir con el ejército de Oribe que sitiaba Montevideo, se mantuvo indeciso a la espera del rumbo que tomaran los acontecimientos, formando parte de la División Durazno que mandaba el coronel Basilio Muñoz. Al fin, la noche del 8 de agosto, Neira se sublevó con su gente arrastrando casi todo el resto de las fuerzas. Muñoz vino a encontrarse solo y este contraste repercutió tan gravemente, que el general Ignacio Oribe dispúsose a pasar con su ejército al sud del río Negro, buscando la incorporación del que mandaba su hermano, con el cual se unió en el Arroyo de la Virgen.

Puesta su espada al servicio del caudillo entrerriano, se le halla en seguida hostilizando a sus antiguos compañeros, tomándolos por retaguardia mientras sitiaban todavía la capital.

Decidido en favor del gobierno de Giró, cuando éste perdió el mando y lo reemplazó el Triunvirato, Neira, al frente de una partida respetable, tuvo un encuentro con las fuerzas del comandante Ambrosio Sandes en el paso del Sauce del Queguay, y allí perdió la vida junto con un oficial y con su asistente el 6 de octubre de 1853.

El comandante Jacinto Barbat, su compañero de causa, escribiendo a Dionisio Coronel, acusa gratuitamente a Sandes de haberlo hecho ultimar después de prisionero.

Según referencias testificales insospechables, a la muerte de Marcos Neira siguió un extraño sucedido casual, que la gente del campo quiso relacionar con las conocidas fechorías del finado. Luego de recogido y conducido el cuerpo a la cercana estancia de Filisberto Medina, se le depositó, mientras disponíase el velorio, en una carreta de campo. En esas circunstancias sobrevino de pronto una gran tormenta y un rayo, caído sobre el vehículo, carbonizó el cadáver del comandante.

NEUMAYER, PABLO

Alemán, idóneo de arquitectura, titulado ingeniero civil y militar, que fué el director técnico de la construcción del túnel y cámara de mina destinada a volar el Fuerte de Gobierno, ideados en 1867 por el ex-comandante Eduardo Bertrán, para terminar con la vida del gobernador Flores. Su competencia reconocida en el oficio a la par de su pariente Luis, le había permitido hacerse de clientela entre personas recomendables cuya sorpresa fué grande al saberlos complicados en el terrible proyecto del agitado conspirador anti-florista. *(Ver: Eduardo Bertrán).*

Nacido en 1827, Pablo Neumayer llegó a nuestro país, muy pobre, en 1863, después de haber corrido bastante mundo y ejerciendo primeramente actividades de fotógrafo y grabador. Con verdad o sin ella decíase que tenía antecedentes como falsificador.

Durante la guerra civil encendida por el caudillo colorado general Venancio Flores, ofreció al gobierno de Berro, en 1864, el invento de un cohete cargado con gases venenosos, que concluiría con todos los enemigos que cayeran bajo su radio. No aceptada la propuesta por las autoridades respectivas, buscó el modo de entrar en contacto con los revolucionarios, y hay motivos para creer que les vendió un plano secreto de las defensas de Montevideo, que más tarde había de incluir en un plano topográfico de la ciudad, publicado por la litografía de Wiegeland en 1865.

Apalabrado por Bertrán para la construcción de la mina contra el dictador Flores y ajustado el trato, inició en el secreto y trajo a colaborar en los trabajos de zapa a Luis Neumayer, austríaco, hombre de 31 años, que declaró ser primo suyo, antiguo oficial del ejército turco en la guerra de Crimea, y que se titulaba arquitecto.

Descubierto el complot el día 30 de junio de 1867, cuando faltaba poco para que la obra estuviese terminada, los Neumayer fueron presos en plena labor, mientras Bertrán consiguió librarse por la fuga. Sometidos a juicio fueron condenados a destierro perpetuo en instancia definitiva que se pronunció recién en 1872, luego de haber permanecido cinco años y medio en la cárcel.

De Pablo Neumayer se sabe que fué a vivir a la República Argentina y que en 1877, no obstante la sentencia que sobre él pesaba, vino a

Montevideo por asuntos particulares.

(Ver: J. M. Fernández Saldaña, "La conspiración de la Mina". "La Mañana", suplemento, Montevideo, 7 de setiembre de 1924).

NICOSIA, SALVADOR

Periodista italiano, más conocido por Toto Nicosia, que mucho dió que hablar durante el gobierno del general Santos, a cuyo servicio puso una pluma ágil y una gran vehemencia de estilo.

Siciliano, nacido en Messina el 13 de abril de 1855, había sido republicano militante y director de un periódico irredentista "Pro Patria" y se honraba de su amistad con Oberdan, aquel melancólico mozo patriota ahorcado en Trieste, bajo la acusación de que se proponía matar al emperador Francisco José de Austria.

En los días de su llegada a Montevideo en 1883, Nicosia era un hombre de 28 años, trigueño de color, de regular estatura, finos modales y buen porte.

Periodista nato, una vez entre nosotros y vinculado al presidente Santos, que desplegaba una bandera de reacción liberal contra la infiltración católica operada en todas las esferas bajo la dictadura de Latorre, sacó a la calle un diario en italiano "L'Indipendente", para sumarlo a los varios papeles públicos extranjeros existentes en la época.

Su propaganda a favor del gobierno provocó, en seguida, la reacción anti-santista contra Nicosia, pues parece que si bien a los periodistas extranjeros les era lícita la oposición más desenfrenada, cuando alguno adoptaba la posición inversa, era un advenedizo, un testaferro, un alquilón.

Nicosia, que gozaba fama de manejar bien las armas y que las tenía cruzado varias veces en duelo, planteó su primer cuestión al diputado blanco católico David Buchelli, que en el parlamento atacara con acritud la memoria de Garibaldi. Los principios religiosos de su adversario le impidieron ir al terreno.

En seguida surgió una nueva incidencia con Juan Smith, que escribía en un diario nacionalista. Concertado el lance, efectuóse el encuentro en Buenos Aires. A Toto Nicosia correspondióle la elección de armas, pero no hizo cuestión de la cosa y aceptó el sable, no obstante la cicatriz retráctil que le privaba del dominio integral del brazo derecho y resultó herido en la mano, al primer asalto.

Desaparecido su diario, ingresó Nicosia en la redacción de "La Situación" y dió a luz el libro "Americanismo", dedicado al presidente Santos.

Propagandista liberal, intervino activamente en todas las manifestaciones de lucha, y acompañó a Edmundo de Amicis cuando este distinguido escritor visitó Montevideo en el año 1884.

Santos, retribuyendo a Nicosia su apoyo, lo designó, en su segunda etapa de gobierno, Cónsul General de la República en el Perú. La reacción

de diciembre del 86 lo exoneró del cargo en mayo del 87 y Nicosia no vino más al Uruguay. Se encontró con Santos en Río Janeiro y por este motivo fué señalado, sin fundamento, como autor del Manifiesto de Petrópolis, importante documento político del ex - presidente.

Fijada la residencia en Chile, después de fracasar en varias empresas, volvió a las tareas de prensa y, consagrado a ellas, pudo jubilarse como periodista, después de ser por muchos años Cónsul de la República Argentina en Santiago. Separado del puesto en 1921, los residentes argentinos le tributaron un homenaje de reconocimiento, que era a la vez de protesta por la separación.

Muy estimado entre la gente de imprenta, se modificó la ley chilena de retiro que la amparaba, a fin de que Nicosia pudiera acogerse a ella.

Familiar a las redacciones de los diarios santiaguinos, de las cuales, no obstante su escasa vista, era habitual visitante, falleció casi octogenario en 1932.

NIN, ALBERTO Julián

Diplomático, juez y funcionario camarista. Nacido en Montevideo el 9 de enero de 1853, obtuvo su primer destino administrativo en 1871. Se formó en leyes en nuestra Facultad, recibiendo título de Licenciado en Derecho en el año 1876. Prosecretario de la Universidad en 1876 - 77, desempeñó idénticas funciones en la Facultad de Medicina en 1878.

Catedrático de Derecho Penal en 1883, su actuación pública principia en el período gubernamental de Máximo Santos, con quien estaba ligado por vínculos de amistad.

Votado miembro de la Junta E. Administrativa de la capital y luego para presidirla, sobre su gestión progresista y bien orientada, tuvieron particular resalte las incidencias provocadas por la aplicación a las casas religiosas de un nuevo reglamento de control de higiene, que exacerbó a los elementos católicos, ya prevenidos contra las tendencias liberales del gobierno.

Elegido por la Asamblea General como reemplazante del Dr. Pérez Gomar en el Superior Tribunal de Justicia el 3 de enero de 1883, ocupó el alto cargo hasta el 5 de julio del 87, en que a raíz de una incidencia muy comentada hizo renuncia del puesto, para ir a ocupar el de Encargado de Negocios de la República en Inglaterra, que se le confería por decreto de 9 de julio.

Por sucesivos aumentos de categoría en el escalafón diplomático, llegó a Ministro residente en 1889 y a Ministro Plenipotenciario el 11 de mayo de 1894, fecha en que se amplió su esfera jurisdiccional enviándole credenciales que lo acreditaban ante los gobiernos de Bélgica y Suiza. De esta manera, fué el Dr. Nin el primer diplomático del Uruguay en estas dos naciones y asimismo, quien llevó la representación del país al Congreso Panamericano de Wáshington en 1889 y en el jubileo de la reina Victoria de Inglaterra.

Hombre de carácter un poco extraño, hallándose en Suiza presenciando las maniobras del III Cuerpo de Ejército el 16 de setiembre de 1896, tuvo un conflicto con el coronel Frey, Consejero Federal, por un detalle de protocolo, que con un poco de tacto se habría solucionado a satisfacción común. Nuestro diplomático, en cambio, llevó las cosas a punto de hallar la única solución viable en su retirada del país junto con el personal de la Legación a sus órdenes. Desde Londres, con fecha 26 de setiembre, envió al cuerpo diplomático acreditado ante Suiza una especie de circular —quien sabe si venida al caso— protestando por el atentado de que había sido objeto. Todos los antecedentes del asunto —curiosos por otra parte— pueden ser consultados inextenso en un folleto que el propio Dr. Nin hizo publicar en Bruselas.

Abandonada la carrera diplomática no reanudó tampoco actividades políticas, si se exceptúa el momento en que interviene como mediador en la revolución de 1897. Orientando su vida hacia los asuntos rurales, llegó a convertirse él mismo en un animoso y progresista estanciero, que en 1901 fué a plantear el establecimiento modelo "Elena - Farm" en un remoto rincón de Tacuarembó, para dar ejemplo, con sus arrestos y métodos de ruralista inteligente, a un vecindario particularmente retardatario y dormido.

El Dr. Nin, fallecido en Montevideo el 29 de enero de 1919, fué hombre de vasta cultura y de gustos artísticos, a cuyas inteligentes gestiones debe nuestro Museo de Bellas Artes los calcos de las esculturas del Partenón, obtenidas en Londres.

NIN REYES, ANTONIO José

Funcionario consular uruguayo, nacido en Montevideo el 9 de junio de 1820 y muerto en el Paraguay por orden del mariscal López, gobernante de aquella República. Sacrificado por el dictador, el caso Nin Reyes configura un crimen. Radicado desde años atrás en la ciudad argentina de Corrientes, donde tenía comercio, llegó a Asunción en 1851 para establecer una casa de remates en sociedad con Saturnino Bedoya. Más tarde — 9 de julio de 1858— se le dió por el gobierno de Pereira la representación de la República en calidad de Cónsul General.

Tomó estado en Paraguay casando con la señorita Carmen Recalde, de conocida familia del país.

Al exacerbarse los temores de López, cuando la suerte principió a mostrarle la espalda, Nin Reyes cayó en sospechas del atormentado Mariscal, que lo hizo confinar en la localidad de Caacupé, con su señora y diez hijos todos menores. De allí, el 10 de agosto de 1866, fué violentamente arrancado para llevarlo a Luque, donde se le remachó una barra de grillos y le quitaron la vida poco después, sin que nunca se supiese por qué razón ni en qué circunstancias, pues se trataba de uno de esos casos de justicia superior, donde no intervenían sino Francisco Solano

López y los ejecutores de sus bárbaras órdenes.

La señora esposa, despojada de sus bienes y de su casa, arrojada a la calle, fué sustentada por limosnas de sus relaciones junto con los hijos que sobrevivieron a tantos rigores.

Al fin, con el triunfo de los Aliados vino la ansiada salvación y la animosa señora, de nuevo en posesión de lo que era de Nin Reyes, tuvo capacidad y energía para rehacer con los años una situación económica.

Fallecida en Asunción, respetable anciana, en la segunda década de este siglo, conservó para el victimador de su esposo, hasta la última hora, el odio inextinguible que merecía.

NIN REYES, FEDERICO

Ministro, hombre político y de negocios. Hijo de un comerciante catalán, Antonio Nin y Soler y de Benita Reyes, uruguaya, vió luz en Montevideo el 31 de diciembre de 1819.

Sus primeros años los pasó en Barcelona y Marsella, donde se habían trasladado sus padres y al regreso a la patria tuvo que abandonar sus estudios en la Universidad de Montpellier.

En Montevideo principió a trabajar en el comercio, pero las vinculaciones con el partido del general Manuel Oribe lo pusieron en el caso de emigrar a la caída de éste en 1838.

Después de la invasión del 42, Nin Reyes prestó servicios militares en las líneas sitiadoras de la capital, sin perjuicio de seguir sus actividades mercantiles.

Ajustada la paz de octubre de 1851, ingresó en la Cámara de Diputados como suplente convocado, colaboró sobre cuestiones de hacienda en "La Constitución" del Dr. Eduardo Acevedo y fué senador en la Asamblea doble de 1854.

Con fecha 17 de marzo de 1856, el presidente Pereira lo designó Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda, puesto que Nin Reyes estaba ampliamente capacitado para desempeñar. Vacante la cartera por renuncia del general Lorenzo Batlle, las influencias oribistas que actuaban sobre el Presidente lo llevaron a ocupar ad-interim aquella secretaría de Estado el 27 de noviembre de 1857. En este cargo lo vino a encontrar la revolución de los colorados conservadores que encabezó el general César Díaz y los terribles sucesos de Quinteros, siendo Nin Reyes uno de los políticos que sostuvieron ante el Presidente la adopción de medidas de rigor que nunca hasta entonces se habían conocido en el país, apoyando los excesos de su colega el Ministro de Gobierno Dr. Antonio de las Carreras. Ahogada en sangre la revolución, ambos ministros quedaron frente a frente en la lucha de ganarse la vacilante voluntad de Gabriel A. Pereira, que, en esa época, al peso de los años había sumado los estragos de la intemperancia.

Carreras pareció llevar la peor parte, pues tuvo que abandonar el gabinete y Nin Reyes fué designado

para sustituirlo con retención de la cartera de Hacienda. La preponderancia del nuevo Ministro hubo, no obstante, de hacerse excesiva y Pereira —presionado por su círculo más íntimo— lo exoneró con un seco decreto de fecha 23 de julio de 1859.

Había, en el fondo de todo esto, una campaña subterránea contra Nin Reyes, enderezada por hombres de su propio partido empeñados en inutilizarlo, atribuyéndole aspiraciones presidenciales que probablemente no eran simples sospechas, pues las conservó hasta los días de la revolución de Aparicio en 1870.

El ministro, que por su parte, tenía conciencia de haber realizado obra eficiente en pro de la restauración de la hacienda pública, se dolió íntimamente de la ingratitud de Pereira, escribiendo en carta al doctor José Gabriel Palomeque: "me han despedido como un sirviente que ha sido infiel a su amo...".

Quedaban de su gestión, en verdad, una serie de reformas, acuerdos y disposiciones recomendables, que denunciaban la mano de un buen administrador.

Desde ese momento el ex - ministro se vió sindicado como hombre de guerra y de mano pesada, lo cual no fué obstáculo para que, en setiembre de 1863, el nuevo presidente Bernardo P. Berro, probándolo como diplomático, le diera una misión confidencial ante el gobierno de López, del Paraguay.

Casi en seguida de volver lo designó Ministro de Gobierno el 12 de octubre de 1863, teniendo en cuenta la íntima amistad que, después de los sucesos del 58, ligaba a Nin Reyes con el general Anacleto Medina, el mejor jefe militar con que podía contar entonces el gobierno, para combatir la revolución iniciada el 19 de abril de ese año por el general colorado Venancio Flores. El Ministro y el General Comandante del ejército se garantizaban mutuamente en la marcha política presidencial, y así continuaron hasta el día en que Berro sospechó de la fidelidad de Medina. Nin, en esas circunstancias, dimitió su cargo y casi en seguida el General hizo resignación del mando del ejército.

Mientras tanto, la revolución colorada había tomado un desarrollo extraordinario, contando con el apoyo del Brasil, y Aguirre, sucesor de Berro en el gobierno, demostraba a las claras su impotencia ante las facciones de su propio partido que se destrozaban entre sí.

Un núcleo de elementos radicales creyó necesario dar un golpe de fuerza para constituir un gobierno enérgico y de acción. Nin Reyes y el coronel Coriolano Márquez, militar inquieto y de poco recomendables antecedentes, sospechados de participar en el plan, fueron presos y encerrados en el Fuerte San José, en enero de 1865.

La situación mantúvose sólo pocos días más, y el ex - ministro abandonó el país embarcando para Francia. Allí hizo conocimiento con el industrial francés Carlos Tellier, que ve-

nía ocupándose de la conservación de carnes por medio del frío, resolviendo asociarse a su empresa.

La revolución blanca del coronel Timoteo Aparicio tuvo en Nin Reyes, que había vuelto de Europa, un elemento de actividad constante, siendo él quien organizó el Comité de Buenos Aires en 1870. Más tarde indujo al general Medina a invadir la República a su turno, con una fuerte expedición, y luego él mismo vino a reunirse a los combatientes atravesando el Uruguay junto con el coronel Egaña, conduciendo cuatro piezas de artillería.

Sin embargo, disidencias surgidas en las filas del nacionalismo revolucionario lo pusieron en la obligación de abandonar el ejército de Aparicio y volver al extranjero, de donde no regresó sino después de la paz de abril del 72.

Electo diputado en las cámaras del 76, corrió la misma suerte de todos sus compañeros cuando el coronel Latorre, proclamado Dictador, desentendióse de ella, ahorrándose hasta el trabajo de dar un decreto de disolución.

Terminada así su vida política, Nin Reyes sólo volvió a la administración como Director de Estadística y por corto tiempo, en el gobierno de Santos.

Sus energías se concentraron en actividades industriales y comerciales. Fué, desde este punto de vista un verdadero hombre de progreso.

De los promotores de la iluminación a gas, planteó una destilería de alcohol en el Manga, hizo tentativas mineras en Tacuarembó y en el Salto, escribió y tradujo muchos artículos de información útil y vertió al español el tratado de Economía Política de Boccardo, que fué impreso en Buenos Aires en 1873.

Al fin de sus días, casi, perseveraba aún en la solución del problema de las carnes enfriadas, cuya posible solución con sus ventajas incalculables debería hallarse con el tiempo.

Falleció en Montevideo el 7 de noviembre de 1896.

NIN Y GONZALEZ, PABLO

Calígrafo y dibujante, nacido en Montevideo el 4 de noviembre de 1835. En el Colegio de los Escolapios, donde hacía los estudios generales de la época, fué señalado entre sus compañeros por el superior cuidado de sus planas y sus aficiones de dibujante. Puesto bajo la dirección del pendolista Besnes e Irigoyen, éste sacó de Nin y González uno de sus mejores discípulos, capacitado muy pronto para desempeñarse en labores caligráficas dignas de ofrecerlas —según así sucedió— a personajes de la categoría del presidente Joaquín Suárez y del capitán general Justo José de Urquiza. Este, en ocasión de una visita al Palacio de San José en 1851, dispensóle muchas atenciones, instándole a que permaneciera una temporada en Concepción del Uruguay, para dar clases en su prestigioso Colegio.

El precitado año compuso y dibu-

jó, con motivo de la Paz de Octubre, una alegoría de la Libertad Reconquistada, para obsequiarla al general *Eugenio Garzón*. Comprendía el trabajo diversas figuras mitológicas, y la prensa tuvo calificativos de honra para la pluma del calígrafo de 17 años.

En 1854 ofreció personalmente en Río Janeiro a los soberanos del Brasil, sus retratos trabajados a pluma.

Conocido así en nuestro ambiente cultural, cuando la Cámara de Representantes decidió reiniciar el servicio taquigráfico, Nin y González se puso a estudiar estenografía con Joaquín Pedralbes, y después del examen correspondiente obtuvo uno de los puestos, al cabo de dos años de aprendizaje, el 7 de marzo de 1856.

Mantúvose en el cargo hasta 1869, en que por causa de enfermedad hizo un paréntesis al trabajo, que en 1873 debía abandonar definitivamente.

Las aficiones caligráficas se superponían a toda otra actividad.

Autor de porción de grandes cuadros alegóricos recordatorios, tiénese por su obra principal una existente en el Museo Histórico, "La República Oriental del Uruguay, libre, independiente y constituída", notable por la limpieza de su factura, su corrección de dibujo y sus aventajadas dimensiones. Otra alegoría —semejante en todo— conserva la Municipalidad de Florida, rememorativa de la instalación en esa ciudad del Gobierno Patrio de 1825. En otros géneros, fuera de infinidad de encabezamientos, mayúsculas historiadas, orlas, etc., caligrafió la carátula del album ofrecido al ex - presidente Villalba por el comercio de Montevideo en 1865, hizo en pergamino, en 1879, el acta inaugural del Monumento a la Independencia en Florida, y en 1881 la del Manicomio Nacional.

El cuadro de la República Independiente, enviado a la exposición de París en 1867, llegó fuera de tiempo para ser calificado, pero en 1882 obtuvo el primer premio en la Exposición Continental de Buenos Aires.

Ofrecido el cuadro a las cámaras de la novena Legislatura —en 1868 — aquellas, con anterioridad, tenían votado al artista por dicho trabajo un premio de *diez mil pesos fuertes* y una medalla especial que recién le fué entregada el 6 de marzo de 1873, el *mismo año en* que Nin y González se jubilaba como taquígrafo parlamentario.

En 1888 la cámara adquirió igualmente el cuadro representativo de la Independencia, que ahora se conserva en Florida.

Aparte de estas actividades artísticas, Nin y González fué diputado por Durazno en la 13ª legislatura en 1879. Falleció en la capital, el 1º de julio de 1895.

NOGUEIRA, JUAN

Ciudadano de filiación blanco - nacionalista, nacido en 1854 y muerto violentamente en la Villa de Porongos o Trinidad, a la par de su corre-

ligionario Bibiano Antuco, durante el gobierno de Santos. Probablemente, estos lamentables e injustificados sucesos fueron así como el colazo de la tentativa revolucionaria ocurrida dos días antes en la ciudad de San José, cuya jefatura asaltó el comandante José Visillac con un pequeño grupo de secuaces, siendo Jefe Político el coronel Casimiro García. *(Ver José Visillac).*

Fracasado el golpe, vino a repercutir en Porongos, segunda población del departamento de San José, donde el Sub - delegado de Policía coronel Rolando de los Campos, creyó estar en presencia de un hecho de la misma índole.

Cualquiera haya sido el origen del sangriento suceso, los resultados no pudieron ser más deplorables: Juan Nogueira fué muerto en una calle de la Villa —18 de Julio frente a la casa de Romay— la noche del sábado al domingo 6 de abril de 1884, y el cadáver de Bibiano Antuco apareció en las cercanías de la quinta de Bidart, a orillas del poblado. La población pacífica, sin saber a qué atinar, vivió momentos de zozobra, pues hubo tiros y movimiento de gente armada.

La prensa de oposición puso el grito en el cielo al conocer las muertes, y el Ministro de Gobierno Dr. Carlos de Castro, ofició al fiscal Dr. Emilio Giménez de Aréchaga, estimulando su celo a fin de que se esclareciera lo acontecido. El Sub - delegado de los Campos fué llamado a la capital, y una vez aquí pidió permiso —que le fué concedido— para acusar criminalmente las imputaciones que se le hacían en el diario "La Razón".

El proceso judicial incoado por el doble homicidio, demoró siete años en sentenciarse definitivamente y el Juzgado de Crimen en 2ª Instancia condenó a siete años de presidio al autor material; dió por compurgado el delito de los otros complicados y sobreseyó en la parte del coronel de los Campos, por no existir expresión de culpabilidad bastante en el veredicto, que declaró habían sólo vehementes sospechas de que fuera verdad lo dicho por algunos prevenidos, en cuanto a que procedieron por órdenes del sub - delegado (junio de 1891).

La escasa significación de Nogueira y de Antuco como caudillos y no siendo, como en realidad no eran, individuos temibles, contribuyeron a hacer inexplicables las causas de este trágico suceso, que los procedimientos judiciales en que intervino un fiscal insospechable tampoco lograron aclarar. Tal vez no esté desprovista de fundamento la hipótesis, corriente en ciertos círculos de Trinidad, de que el alcohol había perturbado algunas cabezas aquella noche entre la gente de la sub - delegación.

NUÑEZ, ANGEL María

Militar con servicios en las luchas por la independencia, que llegó a ser general en nuestro ejército, a cuyas filas fué incorporado siendo jefe en

el de su país, pues Angel Núñez era argentino, nacido en la provincia de Entre Ríos.

En la Guerra del Brasil se le reconoció como alférez del 1.er regimiento de caballería en el Ejército Republicano el 16 de diciembre de 1826, estuvo en Ituzaingó y fué promovido a teniente 2º el 31 de marzo de 1828.

En 1834, durante la presidencia del general Fructuoso Rivera, prestó servicios en las Milicias de Paysandú, como capitán, y obtuvo el grado de sargento mayor el 24 de mayo del mismo año.

En tiempo de la revolución riverista contra el gobierno legal del presidente Oribe, Núñez fué preso en Montevideo cuando la defección del coronel Raña y vióse en el trance de emigrar.

Volvió a la República, no mucho después, formando en las filas del general Rivera, y en marzo de 1838 se le halla en categoría de coronel graduado, jefe del Escuadrón Nº 9 de Milicias.

Cuando fué invadida la República por el ejército argentino del general Pascual Echagüe, tuvo el mando del 4º escuadrón de línea y fué promovido a coronel efectivo el 24 de octubre de 1839. En la jornada de Cagancha el 29 de diciembre de 1839, mandó el ala izquierda de las fuerzas nacionales, y según asevera Dufort y Alvarez, su intervención pujante y decisiva "como una cuña de acero" inclinó la victoria a favor de las armas de la patria. Aclamado general en el campo de batalla, el ascenso le fué confirmado luego en forma oficial.

Seguidamente, abiertas las operaciones contra Rosas, en alianza con la provincia de Corrientes, formó en la división auxiliar de Vanguardia que mandaba el general Juan Lavalle en Entre Ríos, demostrando aptitudes sobresalientes. Cuando las tropas uruguayas tornaron a su territorio repasando el Río Uruguay, Núñez, al frente de su división, se situó en Paysandú en julio de 1840. A fines del mismo año entró en Montevideo juntamente con el presidente Rivera, figurando como uno de sus jefes más adictos.

Teníasele como hombre que ocuparía puestos muy importantes en el ejército, cuando a fines de 1842, después del desastre de Arroyo Grande, el país quedó abierto a la invasión y José María Paz y Melchor Pacheco y Obes se dieron a organizar la defensa de Montevideo. Núñez fué incorporado al ejército nacional como coronel mayor el 16 de diciembre de 1842 y con la misma fecha se le confió el mando de la 1ª División de Caballería de la capital, cargo que desempeñó por muy pocos días, pues renunció el 3 de enero del 43. Una vez que el general Rivera estuvo en la capital el 31 del propio mes, las cosas sufrieron un completo vuelco y el general Núñez se vió excluído de cargo o destino de cualquier clase.

Diversas hipótesis se han propuesto para explicar este repentino y misterioso cambio, pero ninguna llega a develar el por qué de la actitud

asumida por el presidente Rivera.

En esa situación, el 24 de febrero, abandonando secretamente Montevideo, Núñez buscó refugio en la corbeta de guerra portuguesa Juan VI, anclada en la bahía, preparada la evasión por el propio cónsul Leite, agente notorio de los blancos. Del barco se trasladó al campamento del Cerrito, donde el llamado presidente legal le dispensó el mejor trato, confiriéndole mando de inmediato, cosa nada frecuente en el general Oribe.

En su nueva posición, poco envidiable, Núñez no se limitó a servir al contrario de la víspera, sino que vanamente procuró, mediante cartas, la deserción del coronel Fortunato Silva y otros jefes.

"La pérdida de Núñez —dice César Díaz— fué generalmente lamentada en el ejército, no sólo por lo útil que hubiera podido ser a la causa de la República, a la que tantos años había consagrado su brillante espada, sino por el borrón con que, por una pueril debilidad, había oscurecido sus servicios anteriores".

Pasado al bando oribista, se convirtió en un objeto de odio para los defensores de Montevideo y la suerte no se le mostró del todo propicia, tampoco, bajo las nuevas banderas. Pronto no más, el coronel Flores lo derrotó en Horqueta del Rosario, el 18 de julio de 1843, cuando marchaba al frente de una columna, y después de escapar penosamente, quiso la fatalidad que, todavía en plena retirada violenta, le saliera al paso el general Anacleto Medina, para arrebatarle todas las caballadas y municiones, obligándolo a ir a incorporarse —casi solo— al general entrerriano Urquiza.

Más tarde, de servicio en las líneas de Montevideo, operó Núñez varias veces contra el cantón llamado del Cerro. En uno de esos choques en las orillas del Pantanoso, con motivo de un ataque llevado por el coronel Pacheco y Obes en persona, el 28 de marzo del 44, Núñez resultó herido casi al comenzar la acción y quien lo sustituyó no pudo evitar la derrota. Los soldados de la Defensa, entre cuyas filas estaban Garibaldi, César Díaz, Estivao y Tajes, consiguieron internarse hasta el paso de la Boyada.

Evacuado Núñez del campo para llevarlo al Cerrito en un coche, comprobóse que tenía una bala en el vientre. La herida era mortal y falleció dos días más tarde, el 30 de marzo de 1844.

NUÑEZ, JOSE

Jefe de milicias —titulado coronel— cuya actuación en el movimiento revolucionario nacionalista de 1897 le dió una notoriedad de circunstancias.

Nacido en el departamento de Tacuarembó, en años de muchacho trasladóse con los suyos a la provincia vecina de Río Grande, Brasil, donde se hizo hombre, viviendo allí hasta que, en malas relaciones con la policía por un hecho de sangre, se vió en el caso de regresar al país en 1875, con un nombre supuesto.

Ese mismo año fué soldado en la Revolución Tricolor, entre las fuerzas del coronel Angel Muniz, y luego de vencido el movimiento legalista trasladóse a la República Argentina, para radicar en Corrientes.

Mezclado en la política de la provincia, fué sucesivamente comisario de policía, agente electoral y "hombre" de los caciques dominantes, y en ese terreno parece que, ni su actuación se caracterizó por lo correcta, ni Núñez, por otra parte, fué persona de esquivar comisiones escabrosas.

Vencido en un ataque sorpresivo que intentó llevar a la ciudad de Corrientes en julio de 1895, durante una revolución "reparadora" local, se le tomó preso y estuvo encarcelado por algún tiempo.

Sus vínculos con el Dr. Duvimioso Terra, que desde 1894 lo tenía de candidato para emplearlo en una proyectada revolución nacionalista en nuestro país, le valieron, en 1896, ante los hombres políticos del partido, que venían preparando los planes de un movimiento armado contra el gobierno de Idiarte Borda.

El comité revolucionario de Buenos Aires aceptó sus servicios recibiéndolo —si se da crédito a sus mismas palabras— "como el hombre que hacía falta", y Núñez fué destinado a comandar la expedición que invadiría por Conchillas, departamento de Colonia, a la cual debía reunirse el mayor Diego Lamas, oficial uruguayo formado en el ejército argentino, en calidad de Jefe de Estado Mayor del ejército nacionalista.

En el momento de desembarcar en el país, Núñez no llegó a Conchillas en el día prefijado, pero después de recibir la incorporación de Lamas, que había invadido, siguieron hacia el interior en procura de las fuerzas de Aparicio Saravia, que tenía cruzado la frontera de Cerro Largo procedente del Brasil y debía ser el jefe del movimiento.

Desde los primeros días parece que no hubo franco entendimiento entre ambos jefes y Núñez se halló desorientado en cuanto a su verdadera categoría militar en el ejército revolucionario, pues Diego Lamas — según dice Luis Alberto de Herrera — tuvo la habilidad de no exhibir jamás su mando superior de manera innecesaria.

En el trayecto de la marcha tuvo lugar la sangrienta batalla de Tres Arboles, cuando el general gubernista José Villar se propuso interferir el avance de los revolucionarios en aquel afluente del Río Negro y fué rechazado con pérdidas considerables. Este resonante triunfo entonó grandemente la fibra de la revolución.

En la Orden General del Ejército dada en Salsipuedes al día siguiente de la batalla, Diego Lamas, que firma como Jefe de Estado Mayor, cita complacido a los jefes divisionarios J. J. Díaz Olivera, J. F. González, Cicerón Marín y Ramón Batista y muy especialmente "al señor coronel José Núñez, quien al frente de su denodada infantería fué el primero en acudir al fuego, constituyendo el factor principal de la victoria".

Lamas había exhibido su jerarquía oficial, pero los partidarios de Núñez no sólo se la discutieron sino que también reclamaron para éste los honores del triunfo con exaltada vehemencia, que se prolongó a través de los años.

Prosiguiendo en la ruta, ambos ejércitos hicieron junción en tierra de Cerro Largo el 30 de marzo.

La presencia de Saravia, caudillo de corte criollo, formado en la misma escuela de Núñez —aquél en Río Grande y éste en Corrientes— ambos igualmente celosos de su grado y de su mando, ambos desconfiados y ambos con grandes vistas de futuro, complicó el problema interno de la revolución. Un frío recibimiento por parte de Saravia, que cultivaba cuidadosamente su categoría de general federalista ríograndense, molestó a Núñez desde el primer día, tomado por un desprecio o una ofensa, pues Núñez a su vez presumía de coronel y se jactaba de sus hazañas y triunfos en Corrientes. En seguida nomás Saravia halló el modo de agraviar al coronel, negándose en Tupambaé a revistar sus infantes, según parecía convenido.

Sea como sea y dada la escasa habilitación de Diego Lamas para terciar de mediador en conflictos como éste, el resultado positivo fué que Núñez se separó del ejército revolucionario en los primeros días de abril, en horas en que el Dr. Duvimioso Terra, su consejero, —que acompañaba al ejército con título de Delegado del Excelentísimo Comité de Guerra— adoptando una actitud idéntica, se había ausentado ya para el Brasil.

Una última solución propiciada con ardor por el Delegado Terra, consistente en dividir el ejército revolucionario en dos cuerpos, dándole a Núñez la jefatura de las tropas del Norte, no tuvo éxito.

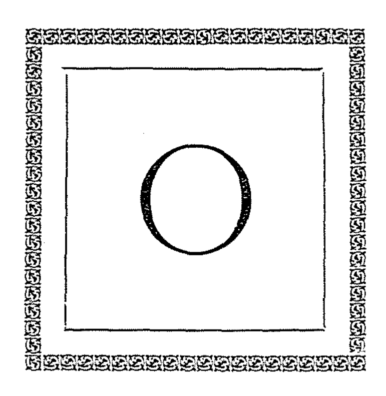
Una vez en la Villa de Artigas de Cerro Largo, línea de frontera brasileña, Núñez, al cual seguía un grupo de jefes que le eran personalmente adictos, algunos de los cuales lo acompañaban desde la Argentina, presidió una reunión en la que, luego de oídas las razones del coronel y expuestas sus vistas de presente y de futuro, suscribieron la llamada acta de 17 de abril, según la cual abandonaban la lucha convencidos de que la revolución, dislocada y sin plan de campaña, carente de municiones y caballadas, hallábase condenada al desastre más completo a pesar de la espléndida victoria de Tres Arboles. Los cargos eran directos para Saravia y alcanzaban a Lamas.

El acta de Artigas permaneció secreta hasta el 29 del mes, en que fué dada a publicidad, presidida de un encabezamiento escrito en términos muy duros, pero que no llevaba sino la firma de Núñez. En el agregado los reproches se extienden ya a Duvimioso Terra, al cual atribuye deslealtad y acusa a Aparicio Saravia de carecer de prestigio militar en el ejército, ser poco simpático

al Brasil y no tener antecedentes ni títulos que justificasen su nombramiento de comandante en jefe.

Núñez pasó de inmediato al Brasil para de aquí dirigirse a la República Argentina, donde poco tiempo después acabaron sus días en circunstancias no del todo claras. Amaneció muerto en la cama y los diarios porteños atribuyeron el deceso a la ruptura de una aneurisma.

Luis Alberto de Herrera, en su libro "Por la Patria", se hace eco de la versión que se generalizó entonces, —y según sus palabras comprobada por la ciencia—, de que se trataba de un caso de suicidio por envenenamiento.



OBES, LUCAS José

Hombre político con notorio puesto en el período de la revolución rioplatense y que tuvo participación intensa y fecunda a servicio de la República constituída, en funciones de ministro y de magistrado.

Hijo de Miguel de Obes, de Canarias, y de Plácida Alvarez, había visto la luz en Buenos Aires. Su padre, que ocupaba un importante cargo en la administración colonial, lo envió a España cuando sólo tenía 18 años y en Madrid hizo estudios de leyes.

Graduado de doctor en derecho regresó para establecerse en Montevideo, donde tuvo el cargo de asesor del Cabildo. Su talento y su ilustración le dieron lugar de fila en la vida local, tocándole intervenir de manera decisiva en la incidencia política que culminó en la formación de la Junta Provisional de Gobierno constituída en nuestra ciudad el 21 de setiembre de 1808, acontecimiento trascendental como primer asomo de soberanía popular en el Virreinato. En los debates de esta asamblea primordial, según dice Pablo Blanco Acevedo, Obes no sólo aportó el caudal de sus convicciones en pro de los intereses americanos, sino que llevó al Cabildo abierto la expresión genuina del alma nacional.

Sospechoso al Gobernador Elío de su fidelidad a la causa española, fué preso y embarcado para Cuba. Salvó de mayor pena que ciertamente le hubiera impuesto aquel militar prepotente y desmandado, porque —conforme a versión contemporánea— un negro del servicio de la casa dió al fuego ciertos papeles comprometedores apenas se presentaron las autoridades para apoderarse del doctor.

Fugó de La Habana en un navío que iba a Inglaterra y de allí hizo proa a Buenos Aires, para permane-

cer hasta que la capitulación de Vigodet, en 1814, puso término a la soberanía de España. Entonces pasó a residir nuevamente en Montevideo, actuando como miembro del Cabildo, en el período en que Otorgués, por nombramiento de Artigas, desempeñaba funciones gubernativas en la capital.

Lo dicho de que el coronel artiguista cayera en excesos por ocultos consejos de Obes, no está probado de modo alguno y su posterior prisión por el mismo Otorgués, que concluyó enviándolo con fierros al campamento de Purificación, parecería confirmar la inconsistencia de aquellos asertos. Luego de oídas por Artigas sus explicaciones y descargos, el Protector le devolvió la libertad.

Ocupada la provincia por los portugueses, Lucas Obes, como tantos ciudadanos, se sometió a lo que después llamaría terrible pero inevitable destino, diciendo que no podía hacerse otra cosa que lo que se hizo. Restablecido por las nuevas autoridades intrusas —el 14 de febrero— el Consulado de Comercio que el régimen patrio había suprimido, fué designado Prior del antiguo instituto y desde ese puesto, con empeño constante, contribuyó en forma decisiva a la elevación del faro de la Isla de Flores y alentó varias iniciativas de progreso y bienestar comunes.

Procurador General del Estado Cisplatino, por votos del Congreso extraordinario del año 21, el mismo que sancionara la anexión de la provincia al Reino de Portugal, emprendió viaje a Lisboa a principios del año 22, pero a causa de los acontecimientos que torcieron la marcha regular de la monarquía lusitana, no pudo pasar más allá de Río Janeiro donde debía permanecer un año, tiempo que empleó en actividades que consideraba útiles a su tierra de adopción.

De regreso de Río Janeiro en 1823, se halló con la lucha planteada en la provincia entre lusitanos realistas y brasileños imperialistas, cuyo origen era la declaración de independencia hecha por el príncipe Pedro en Ipiranga, y en esas circunstancias, tomando partido por el último de los bandos, cuyo jefe era el general Lecor, fué a unirse con él a título de Procurador General del Estado Cisplatino.

Como en esta emergencia —divididos los extranjeros— volvió a plantearse el problema de la liberación de la provincia usurpada por los invasores del año 16, Obes fué de parecer que la ocasión no había llegado todavía, aunque aceptara en principio la idea.

Asegurado el Imperio por el acuerdo que trajo el retiro de las fuerzas portuguesas de Montevideo, pasó a ser miembro de la Cámara de Apelaciones, distinguiéndose como hombre de ideas progresistas con rasgos de independencia que entonces no eran corrientes. Una vez que se juró la Constitución brasileña el 9 de mayo de 1824, fué electo para re-

presentar la provincia en la Cámara General del Brasil que sesionaba en Río Janeiro, para donde se ausentó al finalizar el nombrado año.

Hallábase en el desempeño del nuevo cargo cuando se produjo la invasión lavallejista de abril de 1825, como acto inicial del levantamiento de la Banda contra el dominio extranjero y tras ella, la inmediata adhesión del coronel Fructuoso Rivera, gran amigo de Obes, a la causa patriota, el cual, probablemente, lo tenía enterado con anticipación del camino que iba a tomar cuando la oportunidad se presentara.

Desde entonces, su único propósito fué poder escapar de la Corte, logrando verlo realizado cuando embarcó ocultamente en el barco inglés que lo puso en Punta Ballena el 4 de febrero de 1826, trasladándose de inmediato a Maldonado, —donde el Cabildo lo recibió con distinción,— portador de preciosos datos acerca de las fuerzas y recursos con que pudiera contar el enemigo.

Carlos Federico Lecor, Gobernador de la provincia, apenas en conocimiento de su venida, lo declaró desertor de la causa imperial confiscándole los bienes, al tiempo que designaba el suplente que ocuparía su lugar en el parlamento brasileño.

Corrían entonces días muy graves para que ciertos políticos de Buenos Aires vieran sin recelo la presencia en el campo de la lucha armada, de influencias que podían ser tan poderosas tratándose de un hombre del temple del doctor Lucas Obes, por cuyo motivo, seguramente, y a fin de tenerlo a su alcance, el gobierno de Buenos Aires por intermedio del Ministerio de la Guerra, dispuso la pronta traslación del Dr. Obes a la capital (13 de febrero), dándole las mayores garantías. Encaminóse a Buenos Aires de inmediato y apenas allí, a mediados de 1826, fué detenido por la policía y luego envuelto en un raro procedimiento acusatorio que trajo como consecuencia la arbitraria orden que lo obligó a permanecer confinado en la capital, seguida de otra sentencia que le imponía destierro y muerte civil, pese a todas las seguridades prometidas.

Aunque Obes representó ante el Congreso y las autoridades competentes con abundantes pruebas de su inocencia expuestas en la forma que era capaz de hacerlo y las cuales corrieron impresas en hojas sueltas, su situación no tuvo variante hasta que la paz del año 28 y la constitución de la Provincia Oriental en Estado independiente le permitieron volver a la nueva República, su patria de adopción, donde estaba destinado a figurar.

Ejercía funciones de Fiscal General cuando el Gobernador Provisorio José Rondeau, "atenta la inesperada improvisión de los Ministerios de Gobierno y Hacienda", resolvió — por decreto de 10 de setiembre de 1829, que asistiera al despacho de la primera de dichas Secretarías con el título de Encargado y especial autorización para suplir la ausencia del Ministro.

El 26 de octubre del propio año, aceptada la renuncia del titular Jacinto Figueroa, se le nombró Ministro Secretario de Estado, relevándolo de las funciones de Encargado y desempeñó el puesto hasta el 4 de marzo de 1830, día en que vino a sustituírlo Gabriel A. Pereira.

Rivera, en la primera presidencia, le confió la cartera de Gobierno y Relaciones Exteriores el 20 de diciembre de 1833, por el mismo decreto en que lo encargaba "ad interim" de la de Hacienda y el Dr. Obes mantuvo aquel destino por el resto de su período constitucional, continuando en el cargo durante el subsiguiente interinato de Anaya (1834 - 35). Su pasaje por la cancillería revistió caracteres excepcionales, pues con su proyecto de 1834, dirigido a reunir un congreso panamericano con sede en Montevideo —aunque no realizado por causas circunstanciales y complejas— hizo aparecer a la más joven República del continente dando normas a la política internacional de América.

"Político experto y diplomático consumado, sostuvo alta la dignidad y los derechos soberanos de la Nación en todas las contingencias y cuestiones internacionales", y en sus notas únese al cuerpo de doctrina la forma literaria que las reviste.

En el ramo de Gobierno —con las amplias facultades que entonces le competían por la ley— la acción progresista de Lucas Obes no desmereció en nada de la gestión del diplomático. Suya es la iniciativa de delinear la ciudad nueva de Montevideo; suyas la fundación de la villa que llamó Cosmópolis y es actualmente la Villa del Cerro, destinada a ser una gran zona industrial, y la enagenación de los baldíos del ejido, con el criterio de que el Estado no negocia ni busca ganancias, vigilando a la vez que las tierras no cayeran en manos de agiotistas.

Fomentó la agricultura, las vías de comunicación y la instrucción pública, extendiéndola expresamente a los niños de color, y aparece adelantado un siglo a iniciativas que son de ahora, como la que creaba las bibliotecas ambulantes.

Alejado del Ministerio, como sus adversarios políticos, empeñados en difamarlo, persistían en la inútil tarea de arrojar sombras sobre su gestión gubernativa, no quiso aceptar el acuerdo legislativo que lo declaraba exento de todo cargo, reclamando en vez una amplia investigación y un prolijo examen de las cuentas del Estado.

El gobierno del general Manuel Oribe, sucesor inmediato de Rivera, dispuso en 1836 su extrañamiento del país, sospechándolo cómplice del movimiento revolucionario que el general Rivera había desatado sobre la República y obedeciendo aquella orden ausentóse para Río de Janeiro. Eran infundados sin embargo los temores del Poder Ejecutivo, pues el Dr. Obes no estaba conforme con la actitud belicosa asumida a corazón ligero por el ex-presidente. Pero no quiso tampoco hacer pública su desaprobación, en momentos en que tal disidencia de opiniones en uno de

los personajes más conspícuos de su parcialidad política, podía redundar en grave perjuicio del General, que era su probado amigo.

Después de muchos meses de modestísima vida impuesta por su situación, viudo y privado de su único hijo varón Maximiliano, joven oficial del ejército muerto a manos de los charrúas el año 1831, falleció el doctor Lucas Obes en Nictheroy el 7 de noviembre de 1836, victimado por una fiebre perniciosa. No parece exacto que fuese víctima de la fiebre amarilla, pues esta enfermedad recién hizo su aparición allí en 1850, importada de Bahía, según dice el Dr. Adolfo Brunel.

Sus cenizas fueron repatriadas en enero de 1839, cuando el general Rivera, que triunfante la revolución llamada "constitucional" ejercía el poder como gobernante de facto, estaba en condiciones de rendirle homenaje póstumo de "gratitud nacional", conforme lo dispuso por el mismo decreto en que premiaba con ochocientos pesos anuales a la anciana y respetable madre de su ilustre Ministro.

ODOGERTI, Juan SECUNDINO

Pintor miniaturista, de ascendencia irlandesa, cuyo apellido en su original era O'Dogerty, aunque el artista lo usó castellanizado, sin apóstrofe y con i.

Nacido en Montevideo el 1º de julio de 1804, tomó lecciones de caligrafía de Besnes e Irigoyen, y bajo la dirección de Cayetano Gallino, notable retratista genovés residente en nuestra capital, logró los conocimientos pictóricos y el perfeccionamiento de técnica que caracteriza sus trabajos, muy distanciados artísticamente por su excelencia, de los trabajos de los miniaturistas conocidos en la época, no sólo en el país, sino en el Río de la Plata.

Las miniaturas de Odogerti, cuando no tienen firma completa ni apellido, se distinguen por las iniciales S. O., aunque para los entendidos bastan la manera y el tono general.

Adviértese en todos los trabajos gran precisión de puntillado y esa transparencia especial que se logra únicamente en labor de primera intención, sin cansar el marfil sobre el cual se pinta.

Aparte su virtuosidad en el manejo del levísimo pincel de petit gris o la punta de acero, Segundino —el nombre familiar a los contemporáneos— fué un verdadero retratista dentro del marco mínimo en que encerraba sus figuras. Lo certifica el testimonio de quienes pudieron dar razón de sus dichos y la prueba, sin réplica, que aporta el cotejo de sus marfiles con daguerrotipos o fotografías obtenidas luego directamente, en las cuales, aún en aquellas donde se interpone la máscara puesta sobre el rostro de los modelos por el tiempo y por la vida, las líneas fundamentales y las expresiones se corresponden.

Fué Odogerti artista de producción numerosa y muy pareja, ante quien

posó la mejor sociedad montevideana, y su aporte a la iconografía nacional es valiosísimo, máxime cuando sus excelentes miniaturas se trabajaron en tiempo en que los pintores no abundaban y los procedimientos heliográficos eran desconocidos o recién empezaba a saberse de ellos.

Juan Secundino Odogerti falleció en Montevideo en 1859, sin que en su época, ni muchos años después, alcanzara la consagración artística que merecía.

Recién en 1916, el libro "Pintores y Escultores Uruguayos", de J. M. Fernández Saldaña, puso en conocimiento del gran público noticias válidas suficientes sobre su vida y sus trabajos.

OLAVE, EDUARDO Trifón

Militar, que tuvo señalado destaque en los sucesos del 19 de febrero de 1868, distinguido ya antes por su comportamiento en la campaña del Paraguay, donde fué uno de los oficiales predilectos del bravo coronel León de Palleja, a cuyas órdenes sirvió en el batallón "Florida". Bastaría, en prueba de ello, decir que el capitán Olave fué la persona a quien Palleja encargó (dado el caso —y sucedió así— de que muriera en la guerra) para desafiar, en su nombre y representación, a cierta persona por quien el coronel se consideraba ofendido en un artículo de diario.

Hijo de padre viscaíno, Olave vió la primera luz en Montevideo el 3 de julio de 1835. Su actuación de soldado principió en la "Cruzada Libertadora" de 1863 - 65, pero su carrera en el ejército de línea comienza en abril de 1865, como capitán. Era entonces un joven de preparación no común, con estudios en la Universidad. Herido en una pierna en la batalla de Estero Bellaco, la herida, que parecía sin importancia, se hizo muy grave, pero pudo sanar sin detrimento orgánico.

Sargento mayor desde el 1º de agosto de 1866, era 2º jefe del batallón "Constitucional", cuando el 19 de febrero de 1868 un grupo de revolucionarios blancos que obedecían al plan del ex - presidente Bernardo Berro, asaltaron el cuartel de Dragones donde tenía su asiento aquella unidad. Virtualmente tomado el punto, el comandante Olave logró organizar la resistencia, después de atravesar con su propia espada al jefe enemigo coronel Senén Freire y mediante el concurso de un reducido número de oficiales y soldados poner en fuga a los audaces atacantes. Fué este el primer triunfo del gobierno en aquellas terribles horas y puede decirse que acarreó, también, el fracaso del movimiento.

La bravura decisiva de Olave ante un grupo de hombres de probada fibra, encabezados por un jefe muy bien elegido, tuvo repercusión en los círculos militares del Río de la Plata. El general Urquiza, desde su residencia en San José, hizo felicitar "por su brillante comportamiento al joven oficial a quien tanto estimaba, y de tantas esperanzas para su país".

El mismo día 19, el gobierno, en recompensa de sus servicios, lo promovió a teniente coronel efectivo y el 24 le confió la jefatura del "Constitucional", unidad que con fecha 24 de abril de 1869 pasó a denominarse 1º de Cazadores, continuando siempre bajo el mando de Olave.

Sin embargo, dominado por una pasión irresistible, Olave cortó repentinamente su carrera y abandonando el país se fué a Europa para estar diez años ausente, residiendo en España. El gobierno lo borró de las listas, como desertor, en agosto de 1870.

En 1881 estaba de regreso en la República por intervención directa del presidente general Máximo Santos, deseoso de que reingresara al ejército. Reincorporado a los cuadros activos el 6 de diciembre de 1881, tuvo el cargo de Fiscal Militar el 19 de mayo de 1883. En julio del mismo año ascendió a coronel graduado y en febrero de 1886 obtuvo la efectividad.

Durante el gobierno de Tajes vino a ocupar la Capitanía General de Puertos, por decreto de 25 de febrero de 1887 y en ese destino dejó de existir repentinamente el 26 de junio del mismo año.

OLID, BERNARDINO

Militar oriundo del departamento de Rocha, de largos servicios de armas, afiliado al Partido Blanco y muerto en 1864 a consecuencia de heridas de guerra.

Hijo de un inglés del condado de Sussex, naufragado en las costas levantinas, Guillermo Olley, este era su verdadero apellido, transformado sucesivamente en Ollit, Olit y por último en Olid. No es exacta la afirmación de que Olid sea una corrupción de Oliden, según resulta del estudio y comparación de los libros parroquiales de la Villa de San Carlos, en la Capilla de Rocha. La madre era criolla del lugar y se llamaba María Candelaria Velázquez.

Nació el futuro coronel en la Villa de Rocha, según queda dicho, el 16 de julio de 1814.

A los 14 años se presentó como voluntario al comandante Dionisio Acuña —su pariente— que mandaba la fortaleza de Santa Teresa. Alférez en 1831, ascendido a teniente y luego a capitán, sirvió en las filas del gobierno contra los revolucionarios riveristas. Continuó la carrera a órdenes de Oribe cuando éste, como general de Rosas, operaba en las provincias argentinas, figurando en 1841 con grado de capitán.

Se le halla en servicio en la Guerra Grande, después de la invasión del 42 y el titulado presidente Oribe le otorgó despachos de teniente coronel el 15 de diciembre de 1845, grado que ostentaba en la batalla de India Muerta.

Su actividad y sus condiciones guerreras le ganaron gran prestigio en la zona del Este de la República, —sus pagos— acrecentada la fama desde que sorprendió a un famoso jefe enemigo, el coronel Fortunato Silva, en las inmediaciones de San

Carlos, el 29 de setiembre de 1846. Silva perdió la vida en esa jornada, sin que estén bien aclaradas las circunstancias. *(Ver Fortunato Silva).*

En 1849, después de una movida serie de operaciones, tuvo varios meses de asiento en el comando de las fuerzas que guarnecían el viejo fuerte de Santa Teresa.

A la muerte del general Oribe se estrechó su vinculación con Bernardo Berro, con quien tenía ciertas afinidades de carácter: ambos absorbentes, imperativos y honrados.

Fué por esta razón que en las elecciones de 1856 sostuvo la candidatura de Berro para una banca en el Senado, en contra de Atanasio C. Aguirre, candidato del presidente Pereira. A causa de esta lucha hubo un activo cambio de cartas que están publicadas en el tomo IV de la Correspondencia del ex - presidente. Pereira, despechado, respondió con el decreto que lleva fecha 12 de diciembre de 1856, exonerándole de la Jefatura Política de Maldonado —circunscripción de la lucha electoral donde triunfara Berro— a título de "que el plazo por el cual se había comprometido a desempeñar el cargo había vencido".

Cuando estalló la revolución de los colorados conservadores en diciembre de 1857, estuvo con todo su partido en defensa del presidente Pereira, que era el mandatario constitucional, y se halló en la jornada de Quinteros, el 2 de febrero del 58. Juntamente con el comandante Gervasio Burgueño, le fué dado salvar de la muerte a una porción de prisioneros, militares o particulares, entre los cuales el mayor Luis Viera, los capitanes Ciriaco Burgos, Manuel Pagola y José Cándido Bustamante.

En recompensa de sus servicios, Pereira lo hizo coronel graduado de caballería el 9 de febrero y el 24 de julio del propio año 58 le confió la Jefatura Política de Minas.

Abierta la sucesión de aquel deplorable magistrado, el coronel Olid se convirtió en eje de una coalición de caudillos militares, destinada a asegurar el triunfo presidencial de Bernardo P. Berro. El resultado fué decisivo y el 1º de marzo de 1860, Olid pudo decir sin jactancia "que había hecho presidente a Don Bernardo...".

Pero como casi siempre acontece, no encontró en Berro, presidente, al amigo de antes, por lo cual la vieja vinculación quedó quebrantada, subsistiendo nada más que una exterioridad que los hechos la destruirían a su turno.

Berro, pese a todo, lo nombró Comandante Militar y jefe de la Guardia Nacional de Minas en abril del año 60 y lo hizo jefe de la zona del Este y de las guarniciones de las fortalezas de Santa Teresa y San Miguel.

Inminente la revolución del caudillo colorado general Venancio Flores, se le dió el mando de una división compuesta de los soldados de la Guardia Nacional de los departamentos de Minas y Maldonado, por decreto de 20 de abril de 1863.

Encendida de nuevo la guerra ci-

vil, correspondió al coronel Olid y a sus fuerzas el primer choque con los revolucionarios, mandando en Coquimbo la vanguardia del general Servando Gómez, el 2 de junio de 1863. El combate fué muy duro y el ejército del gobierno quedó derrotado, no siendo ajenas al fracaso las desavenencias que existían entre Olid y Gómez.

En el mes de setiembre, la Presidencia recabó de la Comisión Permanente la venia legal necesaria para ascender a Olid a coronel efectivo; pero aquél organismo, trabajado por rivalidades políticas, halló modo de aplazar el otorgamiento de la venia "hasta la destrucción de las hordas del traidor Flores". El Presidente, por su parte, solicitó la reconsideración en su mensaje del 11 de setiembre, "en cuanto los ascensos importaban al mejor servicio del ejército nacional", consiguiendo su objeto.

Mientras el parlamento le regateaba el ascenso, servía Olid en la vanguardia del general Medina, siendo uno de los jefes más capacitados de que disponía el gobierno.

No obstante continuaban las discrepancias con Berro y con la marcha de su política, mientras las vinculaciones hacíanse más estrechas con un prestigioso grupo de legisladores de oposición a las tendencias absolutistas del Presidente.

El problema de dar un sucesor a Berro, cuyo mando cesaba el 1º de marzo de 1864, se aproximaba mientras tanto y ya por el mes de enero una serie de hechos encadenados parecían confirmar los rumores de que el Presidente propiciaba la prórroga extraconstitucional de su mandato.

Olid, a la sazón en Montevideo, partió ocultamente de la capital rumbo a sus pagos de Minas y Maldonado, dispuesto a protestar contra la presunta prórroga. Berro, ante esa actitud, lo exoneró de su mando militar, emplazándolo a comparecer ante un Consejo de Guerra, por decreto de 23 de enero.

El coronel Bernardino Olid no modificó por eso su actitud ni abandonó el mando de sus tropas, quedándose con la división a sus órdenes en las proximidades de la Villa de Rocha.

No consideró, tampoco, que su actual actitud rebelde, hija de cuestiones internas del Partido Blanco, fuese obstáculo para que siguiese combatiendo a los revolucionarios floristas colorados —enemigo común—, y en esa tesitura planeó la sorpresa de una fuerza del comandante Antonio Olivera, que operaba en el departamento de Rocha. La llevó a cabo el 7 de febrero y Olivera, atacado por enemigos mucho más numerosos y mejor armados, abandonó en dispersión el campo del combate denominado "Rincón de los Barrios".

Pero la fácil victoria vino a ser fatal para Olid, pues en lo más recio del entrevero lo alcanzó una bala, interesándole la columna vertebral. Conducido en una carreta al Brasil, distante algunas leguas, dispuesto a no aceptar los auxilios médicos que le enviaba Berro por vía

marítima desde Montevideo, falleció el coronel Olid en la estancia del mayor brasileño José Rodríguez, un poco más allá de la frontera del Chuy, el 28 de febrero de 1864, la víspera justamente del día en que su antiguo candidato y amigo —y enemigo de la hora— debía resignar en Montevideo el mando presidencial obtenido en las elecciones de 1860, por la gravitación incontrastable del prestigioso coronel rochense.

OLIVERA, LEONARDO

Soldado de la independencia, que llegó en el ejército al grado de coronel.

En su partida de bautismo existente en San Carlos, donde vió la luz el 26 de noviembre de 1793, el apellido está precedido de la partícula **de**, conforme con el de su abuelo, de origen portugués como su padre, uno de los primeros pobladores de Pan de Azúcar. Sin embargo, el coronel firmó con el apellido simplemente.

Criado en el campo, hizo los años de escolar en Maldonado y tornó a las estancias paternas, que abandonaría cuando la población, soliviantada por el entusiasmo patriótico, fué a incorporarse el año 11 a los primeros caudillos artiguistas.

Operando en la zona Este, sea en campaña, sea en las guarniciones de Maldonado y San Carlos, obtuvo en 1814 grado de alférez de milicias y pasó luego a servir a órdenes del comandante Fructuoso Rivera, tocándole hallarse en el desastre de India Muerta el 19 de noviembre de 1816.

Teniente 1º el mismo año, fué transferido a las fuerzas de vanguardia del comandante Juan A. Lavalleja. Capitán el año 18, era comandante de la plaza de Rocha y cayó prisionero junto con unos cuarenta oficiales y soldados, el 5 de julio de 1819, cuando el coronel portugués Almeida sorprendió la población.

Previamente asegurado con grillos fué conducido a Río Grande y luego a la prisión de la isla das Cobras, en Río Janeiro, donde estuvo hasta 1822, en que por empeños de Lavalleja pudo retornar al país.

Tomó servicio con los brasileños a órdenes de Rivera, que lo hizo su capitán ayudante y junto con el caudillo plegóse a los expedicionarios de la Agraciada, en seguida del desembarco del año 1825.

Coronel el 1º de junio del mismo año, figuró hasta 1830 como sirviendo en las Milicias de Maldonado, sin perjuicio de que hubiese operado en la Colonia y participara del triunfo de Sarandí.

Hallándose en el pueblo de Minas, planeó, descontando sus inteligencias con soldados compatriotas de la guarnición enemiga del Fuerte de Santa Teresa, un golpe de mano sobre este importante reducto de los imperiales.

Al cabo de cinco días de cautelosas marchas, mucha parte de ellas efectuada de noche, cayendo primero de sorpresa sobre la guardia de vigilancia en Angostura, cargó Olive-

ra al frente de su división, al amanecer del 31 de diciembre de 1825, con rapidez y empuje tan extraordinarios, que la guarnición tuvo que rendirse con su jefe el alférez Joaquín de Oliveira.

El mismo día sorprendió igualmente al destacamento imperial del Chuy, que mandaba el mayor Ignacio Cabral da Costa.

Los enemigos perdieron un capitán y ocho soldados en ambas acciones, y un mayor, dos tenientes, un alférez y sesenta y cuatro inferiores y soldados fueron hechos prisioneros, lográndose además un rico botín de guerra.

Incorporado con sus hombres al Ejército Republicano, invadió la provincia de Río Grande y encontróse el 20 de febrero de 1827 en la batalla de Ituzaingó, donde fué herido, tocándole colocación en el centro, y obtuvo las condecoraciones correspondientes.

Constituída la provincia en República independiente y soberana, los servicios militares del coronel Leonardo Olivera se tornan oscuros y confusos en el período, inaugurado inmediatamente, de las discordias civiles.

En la presidencia de Oribe desempeñó funciones de Jefe Político y jefe de la Guardia Nacional de Maldonado.

Cuando la invasión del general argentino Pascual Echagüe, sirvió con el extranjero que favorecía la revancha de los suyos vencidos en 1838 y fué derrotado y disperso por las fuerzas capitaneadas por el comandante Fortunato Silva, cerca de Santa Teresa, el 8 de agosto de 1839. Después de Cagancha tuvo que emigrar a Entre Ríos donde se puso a órdenes del ex - presidente Oribe, que entonces mandaba allí como jefe de Rosas.

Empleado sucesivamente, siempre fuera del país, en ejércitos de Echagüe y de Urquiza, retornó a la República bajo el mando de este último para ser —el 27 de marzo de 1845— uno de los vencedores de su antiguo jefe el general Fructuoso Rivera, en la sangrienta jornada de India Muerta.

Enfermo por este tiempo, solicitó licencia para atender su salud, sirvió luego junto al general Ignacio Oribe y cuando el general Urquiza se hizo sentir nuevamente en territorio nacional, pero esta vez no como lugarteniente del tirano de Buenos Aires sino como libertador, para finalizar con veinte años de dominación y de barbarie rosista, el coronel Olivera, obedeciendo órdenes del general Eugenio Garzón, reunió la División Maldonado.

En 1853, por el mes de julio, se le halla como agregado al Estado Mayor Pasivo, y en setiembre del mismo año aceptó del gobierno del Triunvirato, del cual formaba parte el general Juan A. Lavalleja, que siempre conservó ascendiente sobre el ánimo de Olivera, el grado de coronel de caballería con antigüedad de 20 de febrero del año 27, el día de Ituzaingó.

Sin destinos ulteriores, alcanzó el bravo soldado hasta los 70 años de

edad, viniendo a fallecer en su villa natal el 12 de abril de 1863, vencido, según el consenso general, por el dolor que le causara la pérdida de su esposa, ocurrida quince días antes.

El gobierno, en conocimiento de su muerte, le decretó con fecha 17 exequias oficiales en Montevideo, y la Cámara de diputados dió aprobación al proyecto del Dr. Enrique Arrascaeta, costeando por el Tesoro Público un sepulcro de mármol en cuya lápida estaría escrito: "La Nación al vencedor de Santa Teresa".

ORDEÑANA, OSCAR Robustiano

Diplomático y funcionario público con prolongados y valiosos servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, donde ejerció actividades por espacio de treinta y ocho años consecutivos.

Hijo de Francisco Ordeñana, había nacido en Montevideo el 24 de mayo de 1843 y muy joven, el 8 de marzo de 1865, en seguida del triunfo de la revolución que encabezó el general Venancio Flores, tuvo ingreso como auxiliar en el Ministerio de Relaciones, ascendiendo a Oficial 1º el 26 de mayo siguiente. Oficial Mayor con fecha 13 de enero de 1868, interinó por primera vez la cartera desde el 15 de febrero hasta el 2 de marzo, o sea en el período provisional de Pedro Varela. En circunstancias semejantes tuvo iguales funciones de Ministro en la última quincena de febrero de 1873, ejerciendo el Poder Ejecutivo el Dr. José E. Ellauri; en marzo de 1880 y en 1886, presidente el Dr. Vidal; en noviembre de 1889, en el Gobierno de Tajes, en tres ocasiones, redondeando casi un año; en el del Dr. Herrera y Obes; dos en el de Idiarte Borda y dos en el de Cuestas.

En la presidencia de Vidal, el 10 de junio de 1881, se le nombró Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante la Santa Sede, en misión especial.

Su actuación funcional en el curso de dieciseis gobiernos y sus largos años de permanencia ininterrumpida en la cancillería, habían dado a Ordeñana una situación excepcional dentro del Ministerio, donde interiorizado de la marcha de cada asunto y experto en detalles protocolarios y administrativos, fué —atinado y despierto— el permanente nexo indispensable ante la sucesión de titulares, hombres políticos y circunstanciales, que iban desfilando por la cancillería.

Se acogió a un bien ganado retiro en el año 1903, y su vida tuvo término en Montevideo, el 18 de enero de 1913.

ORDOÑANA, DOMINGO

Hacendado y ruralista, gran líder del progreso de la campaña, justamente llamado precursor, gestor y fundador de la Asociación Rural, de la cual fué secretario perpétuo.

Estanciero, a decir verdad, y por elección propia, fué su título favorito y "su noble profesión".

Vasco de nacionalidad, nacido en una aldea de Alava el 23 de diciembre de 1829, se sintió tan uruguayo y quiso tanto esta tierra, que en sus disposiciones de última voluntad dejó asentado que, donde quiera que lo alcanzara la muerte, su cuerpo debía ser traído a la República para recibir sepultura entre los árboles de su estancia de Casa Blanca, en la Agraciada.

Llegó a Montevideo en 1842, cuando sólo contaba trece años, recomendado a su tío J. A. Porrúa *(véase este nombre)*. Empleado en una casa de comercio, de allí vino a sacarlo la leva al poco tiempo, para enrolarlo en uno de los batallones que se organizaban en defensa de la capital, sitiada por el ejército de Oribe en febrero de 1843.

Desertor de la Defensa, como la casi totalidad de los paisanos que constituían el batallón y que se pasaron al servicio del jefe sitiador, Ordoñana fué herido en un combate por la Blanqueada en los primeros encuentros. En el curso de la larga hospitalización que sus lesiones requerían, principió por encargarse de tareas subalternas de enfermero, pero, como ciertas disposiciones naturales lo llevaron a adelantar en esas tareas, pasó luego a ayudante enfermero y más tarde a desempeñarse como encargado de sanidad en el ejército oribista.

Presente en la batalla de India Muerta el 27 de marzo de 1845, fué testigo de la matanza de los prisioneros —varios cientos de degollados— ordenada por el general entrerriano Justo José de Urquiza, jefe rosista vencedor. El aterrador espectáculo le impresionó tan hondamente que fué víctima de una psicosis aguda, de la que si bien pudo reaccionar, vino a ser el origen de la dolencia nerviosa que pondría fin a sus días, según lo afirma el Dr. Matías Alonso Criado.

Herido nuevamente en los últimos días de la guerra, una vez ajustada la Paz de Octubre de 1851 pasó a residir a Buenos Aires, donde, perfeccionándose en sus estudios, llegó a obtener una licenciatura en medicina que nunca revalidó entre nosotros. Sin embargo la hizo valer en el extranjero, pues fué socio de número de la Academia Médico - Quirúrgica Matritense, corresponsal de la Homeopática de igual clase, etc.

De vuelta en la República el año 1860, se hizo estanciero en Soriano asociado a Porrúa, logrando levantar una respetable fortuna.

Dado de lleno a la causa rural, el estudio y la observación de nuestras cosas —"esencias históricas", según las llamaba— constituyeron para Ordoñana el superior estudio de los estudios, que no habría cambiado por todo lo que se pudiera hacer en materias clásicas.

Conservador por sus tendencias políticas y amigo del orden por su calidad de terrateniente adinerado, apoyó el régimen de fuerza de Lato-

rre, siendo suya la frase famosa, tantas veces repetida, de una carta dirigida al dictador: "Gracias a Vd. señor, la campaña es habitable".

Alma de los trabajos encaminados a fundar la Asociación Rural del Uruguay, tuvo la satisfacción de ver constituída esta benemérita entidad, aunque fuese en días de plena guerra civil, el 3 de octubre de 1871.

Propagandista de la refinación de los ganados, de la aclimatación de especies nuevas y de la plantación intensiva de árboles, ningún asunto atinente a los progresos agrícolo-ganaderos le fué ajeno, y predicó con el ejemplo, siendo él quien introdujo en el país las cabras de Cachemira y de Angora.

Incansable en sus propósitos de adelanto, tuvo parte activa en múltiples cuestiones relacionadas con los problemas de la campaña y de su legislación especializada, y en 1873 se le incluyó entre los encargados de la redacción del Código Rural, que entró en vigencia en 1875. La Asociación Rural, en premio a tan importante obra, le decretó una medalla de oro.

Escritor de pluma fecunda y llana, colaborador en diarios y revistas sobre temas facultativos, sus escritos y las correspondencias que acostumbraba a enviar desde el extranjero en el curso de sus repetidos viajes por Europa y Estados Unidos, corren impresos bajo diversos títulos, entre los que se encuentran: Correspondencias, 1877; Conferencias sociales y económicas, 1883; Pensamientos Rurales, 1892; etc., a los que es preciso agregar un primer libro: Tratado sobre las cabras de Cachemira y Angora, que hizo publicar en Victoria, España, en 1868, cuando su primer viaje y del que existe una segunda edición ilustrada, de Montevideo, del año 1877.

Asimismo es autor del opúsculo histórico "La conclusión de la Guerra Grande", interesante por los recuerdos personales que aporta, pero descuidado en cuanto al control que debe primar en estudios de esta clase y no exento de afirmaciones peregrinas que pretendía respaldar con los papeles de su archivo. A su muerte, sin embargo, éstos no aparecieron por ningún lado y se dijo entonces que Ordoñana los había quemado en un mal momento de enfermo.

Ferviente cultor de las glorias nacionales, en 1863 hizo en campos de su estancia, valiéndose de los últimos testigos sobrevivientes, una "información ad-perpetuam", para determinar con exactitud el lugar donde desembarcaron los Treinta y Tres en la Agraciada el 19 de abril del año 25, y en ese sitio mandó construír una pirámide conmemorativa.

Llevado por sentimientos semejantes, el 11 de octubre de 1888 inauguró en Punta Gorda otra pirámide recordatoria de los primeros marinos españoles exploradores de las bocas del Río Uruguay.

Hallándose en gira por Europa — los viajes eran el único alivio para la neurastenia melancólica que lo aquejaba en los últimos tiempos— don Domingo Ordoñana falleció en Barcelona, el 22 de enero de 1897.

Sus restos, conforme a su determinación, volvieron para descansar en su estancia de Soriano.

ORDOÑEZ, PABLO Julián

Jefe militar cuya carrera terminó con el grado de coronel de infantería.

Era hijo del coronel Trifón Ordóñez y de Josefa San Martín, nacido en Montevideo el 28 de enero de 1849.

Sus servicios de armas principiaron en 1870, durante la revolución del Partido Blanco encabezada por el coronel Timoteo Aparicio, donde sirve como teniente 2º de la División Colonia, y a fines del mismo año, el 30 de noviembre, se le promovió a teniente 1º.

Capitán el 31 de enero de 1871, desde setiembre de 1872 presta servicios en el Batallón 3º de Cazadores, por un corto tiempo, pues en marzo del año siguiente, a su pedido, es baja de dicho cuerpo y pasa a la Plana Mayor Pasiva. Poco después, el 31 de julio, obtuvo un destino de su clase en el batallón de Cazadores Nº 4.

Adherente al motín militar del 15 de enero del 75, en febrero tuvo ascenso a sargento mayor y ejerció funciones de comisario de policía hasta el día 12 de setiembre de este mismo año, en que creado el Batallón de Infantería Nº 7 para combatir la Reacción Nacional, — alzamiento de la ciudadanía a favor del restablecimiento de las instituciones— Pablo Ordóñez fué designado 2º jefe, teniendo por 1er. jefe a Simón Patiño.

Valiente soldado, llevó fama de jefe duro y sin consideración para sus subalternos, siendo escasas por tal motivo las simpatías que pudo ganar en el ejército.

Teniente coronel graduado el 5 de enero de 1877, tenía a su mando el 2º de Cazadores desde el 15 de abril de 1876, en cuya unidad se había refundido el Batallón Nº 7, y como tal concurrió a la reunión de jefes de la guarnición de la capital la noche del 12 al 13 de marzo de 1880, donde fué resuelto el problema de la eliminación del coronel Latorre, aceptándole lisa y llanamente la renuncia que había presentado "por fórmula". En la ocasión, Ordóñez estuvo por el rechazo, conforme a los deseos del ex-dictador, pero se vió en minoría entre los compañeros.

Fugitivo Latorre, su situación frente al coronel Máximo Santos, jefe del 5º de Cazadores, que había provocado la caída del ex-Gobernador Provisorio y que ahora desempeñaba las funciones de Ministro de Guerra del presidente Vidal, tuvo que ser incómoda y hasta comprometida, y en ese orden de cosas, el 12 de abril de 1880 o sea antes de un mes de depuesto Latorre, fué suplantado en la jefatura del Batallón Nº 2 por el mayor Joaquín Santos, hermano del ministro.

A pesar de todo continuó residiendo en Montevideo y solamente en marzo de 1881, a raíz de una entrevista que tuvo o debió tener con

Santos, embarcóse precipitadamente para Buenos Aires, pasando más tarde a reunirse con Latorre, que en tren de conspirador había sentado reales en la ciudad brasileña de Yaguarón. Fué baja y borrado del escalafón el 20 de abril.

Solamente volvió al país en agosto de 1883 y acogiéndose a la amnistía de abril, presentóse al Estado Mayor según la Ordenanza.

Probado servidor como había sido de la dictadura de Latorre, formó, no obstante, en 1886, entre los componentes del ejército que haría la revolución al régimen santista, a fin de devolver al país el imperio de la constitución y de la libertad, configurando un fenómeno curioso que se halla repetido en el caso de los coroneles Eduardo Vázquez, Nicasio Galeano y de otros muchos militares o civiles, colorados o blancos.

A la hora en que el ejército ciudadano vadeó el Uruguay por Guaviyú —departamento de Paysandú— Pablo Ordóñez traía a sus órdenes el llamado 4º de Infantería, unidad que por su número no iba más allá de un plantel y cuya jefatura tuvo por influencias del coronel Eduardo Vázquez, su pariente próximo. Derrotada la revolución en Quebracho el 31 de marzo, escapó de caer prisionero pudiendo regresar a la Argentina.

Terminada la dominación santista regresó al país en la presidencia de Tajes, sin destino militar. Se le confió en cambio una jefatura política, la de Río Negro, el 21 de junio de 1888, y al frente de ella vino a fallecer, victimado por una aneurisma, el 15 de marzo de 1889.

ORDOÑEZ, TRIFON José

Militar, coronel del ejército, Ministro de Guerra y Marina en el gobierno del general Lorenzo Batlle. Nacido en Montevideo el 21 de octubre de 1821, era hijo de Pablo Ordóñez y María Duval.

Su carrera militar se inició en 1836 - 38, durante la revolución llamada "Constitucional" contra el presidente Oribe y al triunfo de aquella tenía grado de alférez. Teniente 2º el 6 de mayo de 1839, con esta misma fecha pasó a prestar servicios en el batallón de Infantería Nº 2, y llegó a teniente 1º el 19 de agosto del propio año 39, para continuar en esta unidad hasta diciembre de 1841.

Después de un breve paréntesis en su carrera, vuelve al servicio el 19 de octubre de 1842, destinado ahora a la División Maldonado. En 1844 se le encuentra en el Regimiento Sosa, de donde fué transferido al Batallón 1º de Guardias Nacionales. Allí recibió el ascenso de capitán el 24 de enero de 1846 y el de sargento mayor el 10 de noviembre siguiente, pasando con este último grado al arma de caballería.

Siendo Ministro de Guerra y Marina el coronel Lorenzo Batlle, lo hizo su ayudante el 17 de enero de 1848, y en este mismo año prestó servicios en el Cuerpo de Serenos, del cual llegó a ser jefe en 1850.

Al crearse en julio de 1852 el 1.er escuadrón de caballería de línea, nombrósele 2º jefe de la unidad. Promovido a teniente coronel graduado el 10 de febrero de 1854, llegó a mandar el escuadrón como primer jefe el 16 de mayo de 1854, en la presidencia de Flores, en carácter de sustituto del coronel Francisco Tajes. Teniente coronel efectivo el 12 de febrero de 1855, continuó en su puesto en el gobierno provisorio de Luis Lamas y en el de Gabriel Pereira, renunciando el cargo el 14 de mayo de 1857.

En 1858 tenía mando de fuerzas en Tacuarembó y Salto y adherente a la revolución del general César Díaz, iniciada en diciembre del 57, hizo reunión de gente armada al norte del Río Negro, a la par de José Gregorio Suárez y Angel Bálsamo. Después del desastre de Quinteros en febrero del 58, se vió obligado a dispersar sus hombres, para ir a refugiarse en Entre Ríos. Radicó entonces en la Argentina, manteniéndose ajeno, como otros jefes colorados de filiación conservadora, al movimiento revolucionario que el general Venancio Flores trajo al país en abril de 1863 y se prolongó hasta su triunfo en febrero de 1865.

De vuelta a la patria, solicitó y obtuvo su reincorporación al ejército el 14 de mayo de 1868, siendo Presidente de la República el general Lorenzo Batlle. El 15 de junio de 1868 fué designado Jefe Político de Soriano, con misión de no perder de vista a un caudillo del departamento, el coronel Máximo Pérez, hombre levantisco y mañero, a quien el extinto dictador Flores había dado alas a título de ser un elemento que le respondía en absoluto, pero que lo respetaba en igual grado.

Sublevado contra Batlle el general Francisco Caraballo —mayo - julio de 1869—, Máximo Pérez se mantuvo fiel al gobierno y en consecuencia creyóse en condiciones de pedir para Soriano un Jefe Político de su agrado. Trifón Ordóñez, renunciada la jefatura, fué sustituído por Francisco Varsi, vecino de Mercedes, con el beneplácito del caudillo. En octubre pasó como Jefe Político a Colonia, donde esta vez debía vigilar a Luciano Tolosa, elemento de la misma catadura de Máximo Pérez.

En 1870, cuando el movimiento armado de los blancos que encabezaba el coronel Timoteo Aparicio conmovió al país, Ordóñez tuvo puesto en los distintos ejércitos gubernistas que operaban en campaña, hasta el 20 de agosto del mismo año, fecha en que el presidente Batlle lo trajo a su lado —ascendido a coronel el 13 de julio— para confiarle el Ministerio de Guerra y Marina que dejaba el general Posolo y en el cual iba a permanecer hasta el fin de la administración.

El nombramiento de Ordóñez, hombre de carácter difícil a quien su prolongada ausencia había desvinculado del elemento militar, no causó buen efecto en el ejército, donde se le acusaba públicamente de no haber querido formar en las filas de la Cruzada Libertadora acaudillada por el general Flores.

Es dado pensar que, en medio de la anarquía reinante en esa época en las filas del Partido Colorado, el presidente Batlle se resolvió a tener a su lado un hombre de confianza como su hermano político, que no le iba a plantear crisis de gabinete. Ordóñez, por su parte, cometió el error de salir a campaña con frecuencia, dejando los asuntos administrativos anexos al Ministerio, tan importantes en época de guerra, en manos de terceras personas que probablemente abusaron de su posición en cuestiones de intendencia, dando motivo a reiteradas críticas.

Terminada la presidencia de Batlle, el coronel Ordóñez pasó a revistar en la Plana Mayor Pasiva y figuraba en ella el día de su muerte, ocurrida el 6 de diciembre de 1875.

ORIBE, DIONISIO

Uno de los Treinta y Tres patriotas que invadieron la Cisplatina, desembarcando en la playa de la Agraciada —Soriano— el 19 de abril de 1825.

Antiguo criado de la familia de Oribe, esclavo alguna vez, porque era un africano plagiado por los negreros en las costas de Guinea, acompañó al mayor Manuel Oribe en calidad de asistente, en la empresa temeraria y llena de peligros emprendida por un puñado de hombres de empuje.

Animoso, desde luego, no tuvo en cambio, a lo que parece, espíritu guerrero para ganarse unos cuantos galones como otros de su categoría y de su raza.

Con fecha 30 de mayo de 1825, en las listas del Estado Mayor General Patriota, en Santa Lucía Chico, figura revistando con la siguiente nota: "El criado Dionisio Oribe fué destinado el 1º del corriente al Regimiento de Dragones Libertadores".

Desde el 16 de agosto de 1830, aparece incluído en las listas del Premio a los "33", y continúa en ellas hasta 1842, cuando menos, porque los papeles correspondientes se truncan en este año, y sólo el 15 de enero de 1855, vuelve a figurar por lo restante de su vida.

Hombre de la casa, vivió alrededor del Brigadier General para precederlo en el sepulcro sólo por unos meses. El asistente descansaba en el cementerio de la Unión desde el 1º de abril de 1857, cuando los días de Oribe tuvieron fin, en noviembre del mismo año. Se le dió sepultura gratuita, y a ojo, desde luego, se le adjudicaron sesenta años, lo cual induce a considerarlo, el 19 de abril, como una persona de 28 años.

ORIBE, FELIPE Manuel Isidoro

Funcionario público, hijo del general Manuel Oribe, que vió la luz en Montevideo el 2 de enero de 1833. Depositario, por su apellido y su carácter de primogénito varón del ex-presidente. de toda una herencia histórica, se desentendió de

ella para no ser nada más que un buen ciudadano y un excelente funcionario, con largos años de servicios rendidos al país en la carrera consular.

Mientras el ex-presidente sitiaba Montevideo, su hijo cursaba estudios en un colegio de Buenos Aires, circunstancia que le permitió vivir en toda su intensidad los días de la terrible dominación rosista. Provino de ésto, ciertamente, algo de la adversión que toda la vida conservó por la política y la vida pública.

De regreso a la tierra natal después de la Paz de Octubre de 1851, entró a formar parte del personal de la importante casa de comercio de Jaime Cibils.

En 1853 acompañó al General su padre cuando el viaje a Europa y en Barcelona contrajo matrimonio con una señorita Pachot-Cibils, sobrina de su principal.

En el interinato de Manuel Basilio Bustamante, se le nombró el 1º de febrero de 1856 Cónsul General de la República en España, conservando dicho cargo porción de años.

Accidentalmente en Montevideo en la época en que se produjo la invasión del general Flores, intercedió en favor de algunos adversarios políticos presos o perseguidos por las autoridades, como José Cándido Bustamante y otros. En la revolución blanca que encabezó en 1870 el coronel Timoteo Aparicio, Felipe Oribe participó con grado de oficial.

El 21 de diciembre de 1882, por un decreto del presidente Santos que refrenda el Dr. Manuel Herrera y Obes, Felipe Oribe reingresó a la antigua carrera en calidad de Cónsul General de la República en España.

Dejó de existir en la ciudad condal, donde gozaba de general simpatía por las bellas condiciones que lo distinguieron siempre, el 19 de febrero de 1884, de una enfermedad del pecho que evolucionó rápidamente.

ORIBE, IGNACIO Abdón

Militar de las guerras de la independencia, brigadier general del ejército, con nutrida foja de servicios en las luchas por la organización del país.

Nacido en Montevideo el 30 de julio de 1795, era hijo de Francisco Oribe, capitán del Real Cuerpo de Artillería, y de María Francisca Viana.

Su carrera de soldado tuvo principio en el año 1812, cuando la provincia alzada en armas bajo el mando de Artigas, entró a secundar la causa de Mayo.

Asistió a los dos sitios de Montevideo, participando de las alternativas con que la discrepancia de idealidades entre nuestro caudillo y los políticos centralistas de Buenos Aires interfirió la lucha por la causa común y permaneció junto a aquél cuando fué preciso combatir

a Soler y obligar a Dorrego a traspasar el Uruguay, después de deshacerlo totalmente en Guayabos el 10 de enero de 1815.

Capitán en el Batallón de Libertos que mandaba Rufino Bauzá, de guarnición en la capital durante los períodos gubernamentales de Otorgués y de Barreiro, salió de la plaza el 19 de enero de 1817, cuando los portugueses vencedores iban a ocuparla, sin posibilidad de ofrecerles resistencia.

El general Lecor, una vez posesionado de la capital, vino a hallarse, como se sabe, en situación por demás precaria, virtualmente sitiado por los patriotas y dueño apenas del área que pisaba y en ese trance vióse en la obligación de tentar alguna salida para aprovisionarse de ganado. Tuvo Ignacio Oribe muy buena actuación frente al enemigo, siendo su conducta distinguida particularmente en los choques de Casavalle y Paso de Cuello.

Pero en ese mismo año, promediando setiembre, en los días en que la resistencia al invasor parecía llegada al extremo y la derrota, que había labrado hondamente en los espíritus, era entonces, como sucede siempre, mala consejera, Ignacio Oribe, a la par de un grupo de meritísimos jefes y oficiales que integraban las fuerzas de Otorgués, cayó en el lamentable extremo de defeccionar de las filas envuelto en una hábil red de maniobras, tejida de consuno por los políticos porteños y el gobernador portugués de Montevideo.

Embarcaron entonces los nuestros para Buenos Aires, en buques proporcionados por Lecor, consentidos de que iban a servir a la causa de América, pero en cambio les tocaría verse mezclados y participar en las contiendas de la otra banda.

Subyugado el país, retornó Oribe en 1821 presa de amarga decepción, para vivir vida de simple particular bajo un gobierno extraño.

Cuando los conquistadores, divididos en imperialistas o brasileños y realistas o lusitanos, en 1822, permitieron abrigar una pequeña esperanza de redención, el capitán Oribe, sospechoso a los ojos de los primeros, fué aprehendido hallándose en Cerro Largo donde trabajaba de estanciero. Se le remitió en tal calidad a Río Grande, destinado a permanecer allí hasta 1824, cuando la situación en la Cisplatina estuvo totalmente despejada y consolidado aparentemente el régimen imperial.

En contacto de antemano con el grupo patriota que preparaba la audaz invasión del 25 y pronto a darle valiosa ayuda, mantúvose en su establecimiento de campo de Cerro Largo a fin de no despertar sospechas al enemigo.

A los pocos días de efectuado el desembarco de Lavalleja y sus treinta y dos compañeros en la Agraciada, el 19 de abril, levantóse en armas y prestamente tuvo a sus órdenes un nutrido contingente de soldados con los cuales se incorporó a las fuerzas patriotas.

En el mes de junio ya era capitán comandante del 2º escuadrón del

Regimiento de Dragones Libertadores, con el que fué destinado en observación sobre la frontera de Cerro Largo.

Sargento mayor el 13 de setiembre de 1825, tocóle participar del triunfo de Sarandí el 12 de octubre, y fué promovido a teniente coronel en junio de 1826.

Invadida la provincia brasileña de Río Grande por el Ejército Republicano a órdenes del general Alvear, el comandante Oribe fué de los triunfadores de Ituzaingó el 20 de febrero de 1827 y fué ascendido "por los servicios prestados en la campaña y muy especialmente en la batalla".

Poco después, hallándose de guarnición en la Villa de Melo desde hacía dos semanas, el imperialista teniente coronel Bonifacio Isás Calderón, lo atacó sorpresivamente en la madrugada del 10 de marzo, obligándolo a rendirse y entregarse prisionero con dieciseis oficiales. El general Alvear, que no desaprovechaba ocasión de disminuir a nuestros soldados, comentó la sorpresa con palabras imprudentes.

Concertada la paz del año 28, se le dió el mando del Regimiento de Dragones Libertadores el 20 de diciembre, promovido a coronel graduado en la misma fecha, para obtener la efectividad de coronel el 24 de mayo de 1829. Designado Jefe de las Policías de todos los departamentos del país el 1º de agosto siguiente, se mantuvo en el cargo hasta el 20 de marzo del año 30.

En el gobierno provisorio del general Lavalleja, se le hizo Ministro de Guerra y Marina el 30 de abril de 1830, manteniendo el puesto hasta el 28 de mayo. Dos días después confiósele el mando del 4º Escuadrón y volvió al Ministerio el 29 de julio, donde estuvo hasta el 6 de noviembre.

Cuando el general Rivera asumió la primera Presidencia constitucional, habiéndose sublevado el general Juan Antonio Lavalleja, estuvo de parte del gobierno legal, desempeñando una misión conciliadora ante aquél, y fué nombrado jefe interino de la frontera de Cerro Largo el 12 de junio de 1832 y comandante del 1er. Escuadrón de Caballería de línea el 14 de diciembre siguiente, en virtud de reunir en su persona los predicados de patriotismo, aptitudes y decisión para el sostén de los poderes constitucionales.

En la segunda tentativa de Lavalleja mandó la División de Operaciones sobre el Yaguarón, desde el 18 de julio de 1834, y tuvo el cargo de jefe de Estado Mayor de las divisiones en campaña, el 11 de agosto.

Elegido segundo Presidente de la República su hermano el general Manuel Oribe, lo ascendió a coronel mayor el 27 de febrero de 1836, confiándole la Comandancia General de Campaña el 14 de julio de 1836, cuando estalló la sublevación del general Rivera.

Destinado a mandar el ejército de operaciones en campaña, se rodeó de un excelente grupo de jefes, y pudo obtener sobre el caudillo rebelde una hermosa victoria en los

campos de Carpintería, el 19 de setiembre.

Este revés inesperado y la subsiguiente defección del coronel José Ma. Raña, uno de sus mejores compañeros, obligaron a Rivera a refugiarse en el Brasil, por cuyo motivo creíase terminada la contienda.

Reportó de su victoria el ascenso a brigadier general, hecho a 26 días de setiembre y, consentido el gobierno de que la tranquilidad reinaba de nuevo en el territorio, el nombramiento de general en jefe quedó sin efecto, volviendo Oribe a su antiguo destino de la Comandancia el 26 de octubre de 1836, donde estuvo hasta el 11 de noviembre, fecha en que hizo renuncia por hallarse enfermo.

La revolución, sin embargo, levantó cabeza de nuevo cuando Rivera, repasando el Cuareim, invadió por la actual frontera de Artigas, con unos ochocientos partidarios.

El propio presidente Oribe salió a campaña a presentarle batalla, pero fué completamente derrotado en Yucutujá el 24 de octubre de 1837.

El general Ignacio Oribe, que tenía a sus órdenes un cuerpo de ejército pero que estaba bajo el mando directo de su hermano, libró al rebelde, antes de un mes —el 21 de octubre— la acción del Yí. Perdida la batalla por Rivera, el Presidente dividió los laureles del encuentro — sin trascendencia ulterior, por lo menos, —entre su hermano y el general Servando Gómez.

El 26 de febrero de 1838, fué confirmado en la jefatura del ejército de la República que interinaba desde el 19, y en seguida procedió a desarrollar un nuevo plan de operaciones.

Tenía al lado suyo al valeroso brigadier Juan A. Lavalleja y un buen ejército, pero los revolucionarios a su vez habían crecido mucho en número, pero sobre todo, en audacia y entusiasmo, y a la hora en que ambos se hallaron frente a frente en el Palmar del Arroyo Grande el 15 de junio, la victoria coronó las armas revolucionarias, sufriendo el ejército gubernista una derrota tan grande que permitió a Rivera campar a su albedrío por la República.

Los vencidos responsabilizaron del contraste al general Manuel Brito, el cual, enfermo con anterioridad, afectóse hondamente por las inculpaciones. Oribe determinó, por su parte, que bajara a Montevideo, falleciendo Brito frente a la capital, en el barco donde se le conducía asegurado con fierros. *(Ver Manuel Brito)*.

No pudo Oribe sostenerse en su alto cargo, por lo demás, y el 12 de julio Lavalleja pasó a mandar los ejércitos del gobierno, que a esas horas había entrado en una crisis final por una serie compleja de acontecimientos y caducó a poco con la renuncia presidencial del general Manuel Oribe, el 23 de octubre. Este se ausentó para Buenos Aires, pero el general don Ignacio en cambio, continuó viviendo en Montevi-

deo hasta que su hermano se puso a servicio del tirano Rosas, y recién entonces se le significó la conveniencia de que abandonara el país. Solicitó "pasaporte para irse a presentar al gobernador de Buenos Aires", hacia donde se dirigió inmediatamente, por cuya razón el gobierno lo declaró desertor, dándolo de baja y borrándolo de los cuadros del ejército el 31 de enero de 1841.

Sirviendo con su hermano en las huestes extrañas que aquél mandaba, hallóse el 6 de diciembre de 1842 en la batalla de Arroyo Grande, donde la imprevisión del general Rivera permitió que las armas nacionales sufrieran el descalabro fatal que abrió el país a la invasión.

En el largo y terrible período de la Guerra Grande, Ignacio Oribe mostróse como uno de los jefes superiores más circunspectos, en una época en que era fácil perder la línea de una conducta atinada, y es fama que desaprobó o negó su asentimiento a muchos errores de su hermano el "Presidente". Por eso tal vez no tuvo rol militar muy destacado, circunscripto, puede decirse, a las operaciones en los departamentos de Colonia y Soriano en los años 46 y 47.

Cuando el general Justo J. de Urquiza, en armas contra el tirano de Buenos Aires, pasó con su ejército a la República para destruir previamente el poder de Oribe, éste confió al general, su hermano, la tarea de concentrar al Norte del Río Negro todas las divisiones que pudiera, pero la tarea fué inútil, porque unos jefes defeccionaron francamente, y otros no pudieron o no quisieron llegar a tiempo a los sitios señalados para las reuniones.

Vióse obligado por estos motivos a vadear el Río Negro en las peores condiciones, perdiendo la mayoría de su bagaje y dos piezas de cañón de las seis que poseía. También se estropeó grandemente su caballada, y la que conservó mejor le fué arrebatada casi toda por su viejo compañero de la victoria del Yí, el general Servando Gómez, uno de los primeros jefes oribistas que había hecho causa común con Urquiza.

Encargado de buscar un acuerdo con el gobernador de Entre Ríos que avanzaba victorioso, su intento, lo mismo que otros, fué en vano. El ejército oribista se disolvió sin pelear y el 8 de octubre de 1851 se firmaba la paz.

En julio de 1853, Ignacio Oribe, presentándose al Jefe Político de Canelones, Zacarías Fonticelly, se puso a sus órdenes para defender la autoridad de Juan Francisco Giró y tomó el mando de las milicias locales. Pocos días más tarde —y ante la circular del Ministro coronel Flores— esas fuerzas se desarmaron y licenciaron, y el general se puso a servicio del nuevo gabinete.

En noviembre de 1855 —siguiendo los rumbos políticos del hermano— adhirió al Pacto de la Unión, y en el gobierno de Pereira, nacido de aquel infeliz arreglo, no tuvo ningún rol activo.

Inspector del Ejército en el arma de caballería el 19 de setiembre de 1861, en la presidencia de Berro, en los comienzos del 65 o sea en las postrimerías del gobierno de Aguirre, tuvo el cargo de miembro del Consejo Militar de Defensa, el 17 de enero. El general Antonio Díaz le confió, pocos días más tarde, el mando del 4º Cuerpo de Ejército de la Capital. Era un cargo casi nominal, pues los sucesos se precipitaban con marcha avasalladora, y el 21 de febrero el general Flores entraba victorioso en Montevideo.

El general Ignacio Oribe no fué molestado para nada por los vencedores, pues altamente considerado, en cualquier sentido, no levantaba resistencias ni atraía odios.

En el retiro de su casa falleció, víctima de una larga y cruel dolencia, el 26 de diciembre de 1866.

ORIBE, MANUEL Ceferino

Militar de la independencia, segundo presidente constitucional de la República. Jefe histórico del Partido Blanco, una de las dos grandes parcialidades políticas en que se dividió la opinión nacional.

Nacido en Montevideo el 26 de agosto de 1792, hijo de un capitán del Real Cuerpo de artillería, Francisco Oribe, y de María Francisca Viana, se enroló en las filas patriotas como voluntario cuando el levantamiento del país. El estreno de armas fué en la acción del Cerrito el 31 de diciembre de 1812, cuando los españoles sitiados en Montevideo efectuaron su salida y su tentativa infructuosa de apoderarse de aquella altura estratégica. Entró en la plaza el día que los independientes la rindieron y en la disención de Artigas con los gobernantes de las Provincias Unidas, se mantuvo fiel a las banderas del caudillo, y participó de la resistencia nacional contra la invasión portuguesa desatada por el centralismo porteño. Muy adelantado el año 1817, y caído ya Montevideo en poder del extranjero, engañado Oribe a la par de otros oficiales por las promesas del Director Pueyrredón cuyo empeño era restarle elementos al Protector de los Pueblos, entró en el plan de abandonar la lucha, pasando a Buenos Aires junto con su hermano Ignacio y el coronel Rufino Bauzá, llevándose consigo el Batallón de Libertos y un batallón de artillería.

Lamentable en sí misma esta actitud, en que el desaliento de lograr la victoria pudo haber influído mucho, adquirió caracteres antipáticos por el hecho de que en ella entraba en juego el odioso portugués general Lecor, facilitándoles los medios de navegación con que pasaron a Buenos Aires, no sin haber tentado decidirlos a que sumasen sus hombres a los de la ocupación extranjera, proposición que nuestros oficiales rechazaron con dignidad.

El gobierno directorial, como no podía ser de otro modo, recibió muy

bien a aquellos soldados que aún podían servir para combatir a España o ser "conservados para libertar algún día su país".

Oribe, que por esa época tenía grado de capitán en el ejército de Artigas, fué reconocido con categoría idéntica en el de las Provincias Unidas.

En el año 1821 volvió a Montevideo y el día en que se produjo la lucha entre los portugueses, realistas fieles y los partidarios del Imperio del Brasil que venía de proclamar el Príncipe Pedro, Oribe, que había tomado partido por los primeros, recibió ascenso a sargento mayor en las fuerzas del general realista Alvaro Da Costa, el cual continuaba dueño de Montevideo, mientras el imperialista Lecor hallábase en sus cuarteles de Canelones.

Parecía que lo conveniente —con miras hacia la liberación de la provincia natal— era eliminar la influencia del Brasil, como más poderosa y más cercana.

Pero Da Costa, carente de medios para resistir mucho tiempo, depuso las armas por el convenio del 18 de noviembre de 1823, y el 24 de febrero de 1824 embarcó para Lisboa con sus adictos. Oribe entonces emigró, para pisar tierra nativa recién el 19 de abril de 1825, formando parte de los destemidos expedicionarios de la Agraciada. Su nombre, segundo en la lista de los Treinta y Tres, ha permitido que se le atribuyese la segunda jefatura de la Cruzada, pero no hay documento que le asigne ese cargo. No es verosímil tampoco que en un grupo compuesto casi exclusivamente por jefes y oficiales, existiera esa categoría. Tenía grado de sargento mayor y recibió encargo de organizar y mandar uno de los primeros cuerpos regulares que tuvieron los patriotas y que se denominó "Dragones Libertadores", conforme a resolución del 1º de mayo, siendo promovido a teniente coronel el 1º de setiembre; asistió el 12 de octubre a la batalla de Sarandí, llegando a coronel con esta fecha.

Operando en las líneas sitiadoras de la capital, al frente de sus Dragones, Oribe obtuvo próximo al Cerro, el 9 de febrero de 1826, una completa victoria sobre la fuerte columna brasileña, a la que atacó con un vigor espléndido, castigándola mucho en la retirada.

Episodio aparentemente aislado, tuvo notoria influencia en el posterior desarrollo de la lucha, y Andrés Lamas, aunque militante en campo contrario, no olvidó de poner el nombre de Cerro a una calle central de Montevideo en su nomenclatura de 1843.

Destinado al Ejército Republicano cuando la guerra del Brasil, marchó a la campaña al frente del Regimiento N.o 9 de Caballería, nueva denominación recién dada a los Dragones Libertadores por razones de orden militar.

Actor en la batalla de Ituzaingó, en este mismo día de victoria se ha

situado el episodio de las charreteras, que hace medio siglo fué origen de una curiosa y apasionada controversia, pero acerca del cual hay en la actualidad cosa juzgada.

El 23 de setiembre de 1829 cesó en el mando del 1º de Caballería, número nuevo asignado al 9º en el mes de abril y en mayo de 1830 fué nombrado jefe del 4º Escuadrón de Caballería, siendo incluído en la lista "Premios a los 33" en agosto del propio año.

Fiel al gobierno constituído cuando las revoluciones lavallejistas, es baldía la acusación que formularon los parciales de Lavalleja, imputando al coronel Manuel Oribe a su hermano Ignacio, no haberlos acompañado en la empresa, no obstante hallarse comprometidos para hacerlo.

El 14 de agosto de 1832, el vicepresidente en ejercicio Luis Eduardo Pérez, lo nombró coronel mayor (general) "en premio a los importantes servicios prestados a la causa del restablecimiento del imperio de las instituciones y las autoridades constituídas".

Ministro de Guerra y Marina el 9 de octubre de 1833 contando con la plena confianza del presidente Rivera, éste patrocinó luego, de buen grado, la candidatura de Oribe para sucederle en el mando presidencial por el cuadrienio 1835-39 y resultó electo el 1º de marzo de 1835, después del ascenso a brigadier general que le había sido conferido el 24 de febrero.

Sin que dejara de ser un candidato presidenciable, no era el general Manuel Oribe, ni el único ni el más señalado para suceder a Rivera en la presidencia, y se podría agregar, todavía, que éste necesitó vencer resistencias entre sus amigos para sacarlo triunfante. Pero el Conquistador de las Misiones no podía, en función de presidente, haber escapado —él solo en América— a la tentación, funesta, de darse el sucesor que procuran a su semejanza, y el cual, por deber de gratitud, les ha de permitir que sigan gobernando como por fideicomiso. Y según sucede siempre también, el poder tiene la virtud, condicionada al tiempo, pero infalible, de que ambos personajes amigos al comienzo concluyan por hacerse enemigos, como sucedió en el caso de Rivera y de Oribe.

Producida la escisión, el maquiavelismo de Juan Manuel Rosas, gobernador de Buenos Aires, hombre funesto para el Uruguay, vino a complicar nuestro pleito interno. Rivera, hostigado con elemental falta de tino político, primero, y agraviado después por las resultancias a que arribó una comisión nombrada para examinar las cuentas de su período de gobierno, recurrió a las armas alzándose contra el poder constituído, tal cual el general Lavalleja había hecho con él; y como su prestigio en el país se mantenía intacto, la revolución, iniciada en julio de 1836 y bautizada con el caprichoso nombre de "Constitucio-

nal", tomó al poco tiempo un desarrollo alarmante. La ingerencia de Rosas por su lado se había hecho evidente merced al auxilio de sus propios soldados. Por su parte, los unitarios proscritos de su patria por Rosas, acudieron a engrosar las filas riveristas, con su más distinguido jefe militar, el general Juan Lavalle.

Oribe, bajo la sugestión de los métodos rosistas, instituyó, por decreto de 10 de agosto, el uso obligatorio en los empleados públicos e individuos pertenecientes al ejército, de una divisa de cinta blanca con el mote "Defensores de las Leyes". Los revolucionarios, a su vez, para distinguirse, adoptaron sin necesidad de decreto una cinta celeste, que luego se cambió por otra colorada, color más fácil de hallar en campaña y de una tinta firme que resistía a la intemperie, lo que no se lograba en el tono celeste. Los partidos en que se había dividido por primera vez la ciudadanía, quedaron bautizados por el color de sus divisas.

La suerte pareció favorable al gobierno y el 19 de setiembre los generales Ignacio Oribe y Juan Antonio Lavalleja lograron un gran triunfo en campos de Carpintería, en el departamento de Durazno, y el jefe rebelde tuvo que refugiarse en el Brasil.

Al año siguiente volvió a cruzar la frontera, internándose en el país, y el 22 de octubre de 1837, Oribe, que había delegado la Presidencia para comandar personalmente el ejército, fué derrotado en Yucutujá, departamento del Salto.

Los rebeldes perdieron a su turno la acción del Yí —de relativa importancia—, pero la victoria de Palmar, el 15 de junio de 1838, dejó la República en manos de Rivera.

Había llegado el momento de que se entablaran negociaciones de paz. Y ésta se hizo sobre la base de la renuncia del presidente Oribe, aceptada el 24 de octubre de 1838. Inmediatamente dejó el país, pasando a Buenos Aires con un gran número de correligionarios — vicepresidente, ministros, legisladores y algunos militares de alta graduación. Concluyó así, trunca, después de haber sido hondamente perturbada en su marcha por la revolución, la presidencia de este valeroso soldado, cuya probidad personal y cuyas condiciones de buen administrador, le reconocieron hasta sus enemigos políticos.

Una vez cerca de Rosas, Oribe desconoció por sugestiones de éste la validez de su renuncia, para seguir titulándose presidente legal del Uruguay, en cuyo carácter el gobernador de Buenos Aires apresuróse a reconocerlo, dispuesto a sacar provecho de sus servicios.

Oribe consintió en aceptar grados y mando en una nación extranjera. Su período presidencial en la patria había concluído, de acuerdo con la ley, el 1º de marzo de 1839, y no podía ser tenido como presidente de la República a fines de ese año. Pero aún queriendo reconocerlo como tal,

el mero hecho de ponerse al servicio, como subalterno, de un gobierno extraño, aparejaba cuando menos una dualidad incompatible con la investidura de Presidente de la República que se atribuía.

Al frente de un ejército argentino de más de diez mil hombres, salió de Buenos Aires para combatir a la Coalición del Norte, formada por las provincias de Tucumán, Salta, La Rioja, Catamarca y Jujuy, en 1840.

Puesto en persecución del general Juan Lavalle, ganó sobre éste la batalla de Quebracho Herrado el 28 de noviembre de 1840, y luego lo alcanzó otra vez en Famaillá el 17 de setiembre de 1841. Lavalle, con unos pocos hombres, trataba de abandonar el territorio argentino por Salta, cuando lo mató de casualidad una partida rosista. El gobernador de Tucumán, Marco Avellaneda, iniciador y alma de la Coalición, cayó prisionero en sus manos y fué degollado por su orden y su cabeza exhibida en una pica en la plaza pública de Tucumán.

Una línea de sangre marca en el territorio de las provincias coaligadas la trayectoria del ejército de Oribe, cuyos excesos de procónsul, sus rigores y su fría crueldad, vinieron a mostrarlo bajo una faz desconocida y ni sospechada hasta entonces.

Extranjero en aquellas desgraciadas jurisdicciones, sin vínculos ni afectos en el territorio que iba pacificando por el terror, parece que se le hubiera elegido por esa misma condición de extraño para aquella campaña, que si lo acreditó justamente como militar, lo marcó desde otros puntos de vista ante la historia.

Ahora Rosas iba a aprovecharse de sus ansias de revancha para lanzarlo contra su propio país, instrumento de los nefandos planes políticos del tirano.

Al frente de un poderoso ejército denominado "Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina", que mandaba en jefe, derrotó en Arroyo Grande, el 6 de diciembre de 1842, al ejército de Rivera, que en guerra contra el tirano de Buenos Aires había invadido la provincia de Entre Ríos. Los horrores de la campaña de las provincias se repitieron en esa ocasión, porque los métodos rosistas, si no estaban infiltrados en el ejército, era necesario que pareciera así para dar satisfacción a Rosas.

El presidente Rivera repasó el Uruguay y Oribe no demoró en vadearlo a su vez, frente al Salto, avanzando por el territorio nacional indefenso sin detenerse hasta Montevideo, cuya plaza debía sitiar por espacio de casi nueve años, para luego, militarmente vencido, desistir de su propósito merced al tratado de paz de 8 de octubre del 51.

José P. Pintos, biógrafo panegirista del general Oribe, dice juzgando de su conducta política: "El gran error de Oribe estuvo, después de su expatriación, en la firmeza de

su palabra, que como hombre honrado lo ligó al general Rosas, cuyas tendencias no eran las de protegerlo sino también las de conseguir por medio de esa alianza una venganza completa sobre sus enemigos".

El autócrata, sigue diciendo, abusó de una gratitud mal entendida. No diremos aquí —continúa— si Oribe volvió a su país en 1843 con justicia o sin ella. Falible como todos los hombres pudo errar entonces, pero dado el hecho "solo nos resta añadir que la guerra civil hubiera cesado sin la tenacidad de Rosas. Cuando le fueron sometidos los tratados de paz de 1848, Rosas dijo negándose a ratificarlos: "No es únicamente la presidencia del brigadier general don Manuel Oribe lo que sostienen las tropas argentinas en el Estado Oriental, sino altas miras de la Confederación". Entonces Oribe conoció la intención de su aliado, pero siguió respondiendo, como siempre, que no faltaría a su palabra.

Como no es del caso hacer la historia de la Guerra Grande ni del asedio y defensa de Montevideo, pues comportaría escribir diez años de la vida nacional, diremos que al ajustarse la paz del 8 de octubre de 1851, impuesta por las armas vencedoras de Urquiza, los propósitos de Rosas respecto a nuestro país "las altas miras de la Confederación" estaban satisfechos. Esa política del tirano porteño, de la que el ex-presidente se había hecho cómplice a título de una fidelidad absurda si se aceptan los argumentos de Pintos, se dirigió siempre a la reconstrucción del virreynato platense en beneficio de Buenos Aires, y se dedicó desde luego a arruinar el Uruguay, a cuyas expensas hizo vivir largo tiempo un poderoso ejército, disponible para darle el empleo que conviniere. Rosas había oprimido brutalmente a su país, pero asegurándole la paz. Aquí, en cambio, fueron diez años de guerra civil, devoradas las riquezas y asolados los campos por propios y extraños —especialmente por extraños— a los cuales importaba poco nuestra miseria y nuestra ruina.

Restablecida la paz, el general Manuel Oribe, por su parte, se retiró a la vida privada, seguido del odio intenso del Partido Colorado que no lo perdonaba. La administración de Giró con bandera de reconciliación y siendo el propio Giró uno de los personajes oribistas del Cerrito, le permitía considerarse tranquilo. Pero en 1853, después de los sucesos de julio, el gobierno, creyendo que su conducta lo hacía sospechoso, le impuso que abandonara el país, dándole pasaportes para Europa, a donde marchó, para no regresar sino en agosto de 1855, cuando era presidente el general Venancio Flores.

Obligado éste a renunciar el mando por la oposición de los colorados conservadores, el 10 de setiembre, su despecho lo llevó a celebrar con Oribe el Pacto de la Unión —11 de

noviembre— por el cual ambos generales de acuerdo, dieron la presidencia a Gabriel Antonio Pereira, esperando cada uno ser la influencia poderosa que primara sobre el ánimo del anciano magistrado.

Pero éste se deshizo primero de Flores que marchó a la Argentina y en cuanto a Oribe, no sólo lo puso de lado, sino que temeroso de que su influencia pudiera gravitar en las elecciones que estaban por efectuarse, y en las cuales Pereira tenía dispuesto ganar la mayoría, lo señaló como presunto perturbador del orden por el decreto del 29 de noviembre de 1856, "haciéndolo responsable —además— de cualquier alteración del sosiego público."

Residía el brigadier general, sobrellevando de largo tiempo atrás una dolencia crónica, en su quinta de Paso del Molino, casi al final de la hoy llamada calle Uruguayana, y allí falleció el 12 de noviembre de 1857, a las 2 de la mañana, a los 67 años y después de ocho días de extrema gravedad.

Se le decretaron honores oficiales y recibió sepultura en el cementerio del Paso, de donde se los trasladó el 19 de abril del año siguiente a la Iglesia de San Agustín, en la Unión, fundación suya de la época del Sitio.

ORREGO, ZACARIAS

Militar de Guardias Nacionales, integrante del pequeño grupo de blancos compatriotas que en 1865, después del triunfo de la revolución colorada del general Flores, buscaron la ayuda del presidente paraguayo F. S. López, creyendo que merced a ella su parcialidad política sería restaurada en el poder.

Los servicios documentados de Orrego principian en el año 1839, cuando aparece revistando como plaza del escuadrón Nº 1 de caballería ligera, cuerpo del que desertó en junio del mismo año. Embanderado en las filas oribistas, tuvo actuación y ganó su primer galón de alférez en el curso de la Guerra Grande, llegando a teniente 2º durante el gobierno de Pereira, en los sucesos militares de 1857-58, concluídos en Quinteros. Teniente 1º en 1861 en el piquete de Caballería de Tacuarembó, ascendió a capitán el 14 de agosto de 1863, combatiendo contra los revolucionarios del general Flores. En la división Tacuarembó y casi siempre en operaciones por la región norte, tuvo ocasión de librar porfiada lucha sobre la propia villa de San Fructuoso, mereciendo del gobierno de Aguirre los despachos de teniente coronel de caballería y una espada de honor, decretada con fecha 21 de marzo de 1864. En los últimos días del mismo gobierno se le dió el grado de coronel y la designación de Comandante Militar de Tacuarembó, el 25 de enero de 1865.

Dominado por la ilusión paraguaya, después de la derrota final de su partido, salió en busca de los ejércitos de López, que marchaban hacia el sur por la línea del Uruguay, rumbo a la República.

En marzo de 1865, Orrego y los hermanos Juan Pedro y Justiniano Salvañach lograron incorporarse en Pindapoi —Corrientes— a la columna paraguaya que mandaba el mayor Antonio de la Cruz Estigarribia. Tenía a esas horas el mayor Lacú —nombre con que lo conocían sus compatriotas— no sólo noticia del viaje de los emigrados blancos, sino minuciosas instrucciones del receloso Supremo acerca del modo de proceder. De esta manera y ciñéndose a esas normas, destinó al coronel Orrego a la división avanzada del mayor Pedro Duarte, en Santo Tomé. Recomendaba Estigarribia a Duarte "que ocupara y utilizara sus servicios (de Orrego), en los casos convenientes observando con mucha cautela su comportamiento", y así se lo hizo saber a López en oficio de 24 de mayo de 1865, copiado en el archivo Fernández Saldaña.

El propósito del emigrado coronel era formar una legión uruguaya, que lucharía a sus órdenes al lado de los soldados del tirano paraguayo, pero fracasó en forma tal, que Estigarribia debía escribir al Supremo un tiempo después: "El coronel uruguayo Orrego ha reunido 4 mozos, dos orientales y dos brasileños que halló en unas estancias entre los Cuayses. Los 4 muchachos se han comprometido a servirle fielmente en la carrera militar en pro de nuestra causa y los tiene consigo para formar el núcleo del batallón o regimiento de los que vaya agarrando o lleguen a nuestro ejército". (Copia en el mismo archivo). Derrotadas las fuerzas de Duarte en Yatay, el 17 de agosto del año 1865, Orrego, cuya presencia en el ejército paraguayo se conoció en seguida por los aliados, libróse de caer prisionero. "El coronel Orrego estaba de este lado hasta los últimos momentos del combate; no se sabe si murió en el bañado o si salvó a nado", consigna el Diario de Palleja. Sea como sea, escapó con vida y no tardó en aparecer en Asunción, para aumentar el núcleo de blancos, verdaderos "sebastianistas", residentes en la capital paraguaya.

Enfermo de disentería, el doctor Antonio de las Carreras lo atendió con remedios homeopáticos, que administraba de afición, pero de nada valieron sus cuidados, pues Orrego falleció el 18 de julio del 66 en una casa de la antigua calle del Atajo, donde vivía su compatriota y médico.

"El Semanario", diario oficial, no dijo una palabra de la muerte del aliado que soñó mandar una legión uruguaya para vencer, codo a codo, con los soldados del Mariscal y volver victorioso a Montevideo. Sólo días después apareció en sus columnas el aviso de orden, en que el Juez de Paz hacía saber el fallecimiento de "un extranjero oriental que no había dejado bienes".

La dolencia mortal le ahorró, probablemente, el desastroso fin de todos los desdichados compatriotas que víctimas de la ilusión lopista, quedaron encerrados en aquella horrenda trampa.

ORTIZ, GREGORIO Saturnino

Ex - oficial del ejército, que atentó contra la vida del capitán general Máximo Santos, presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, hiriéndolo gravemente, la noche del 17 de agosto de 1886.

Descargada contra Santos la bala explosiva que le cruzó la cara de una mejilla a la otra, ocasionándole importantes lesiones, Ortiz, dispuesto a no caer vivo en manos de los soldados de la Escolta que lo perseguían y a los cuales hizo un disparo inútil, volvió contra sí mismo el arma que empuñaba, suicidándose de un tiro en la sien, en la calle Piedras entre Ituzaingó y Treinta y Tres, a poco más de una cuadra del Teatro Cibils donde se perpetró el atentado.

Era Ortiz el día de su inmolación en aras de la patria, —conforme a su pensar íntimo— un apuesto mozo de 24 años recién cumplidos, que jugó a corazón entero, sin usura ni esperanza de recompensa.

Estudiado a la luz de todos los antecedentes de que ahora se disponen, el antiguo alférez del 1º de cazadores resulta un hombre de temperamento altamente impresionable, proclive a la exaltación pasional, bajo un exterior ligero y tornadizo, llevando, en su fondo íntimo, el permanente recuerdo de una niñez de huérfano pobre y hambriento de cariño.

Emparentaba, por línea natural, con un Ortiz de los que integran la lista de los Treinta y Tres, y al cabo de una mocedad de privaciones y tanteo de caminos, concluyó por sentar plaza de soldado distinguido en el 1º de cazadores, el 14 de mayo de 1881, y allí ascendió a subteniente el 3 de julio de 1883. Baja después de un sumario el 12 de enero de 1884, se le reincorporó al ejército el 31 de marzo del mismo año por orden directa del gobierno, pasando a integrar el cuadro de oficiales a que había pertenecido antes.

Asistió con su batallón a la jornada de Quebracho el 31 de marzo de 1886, a las órdenes del coronel José Amuedo, pero, interrumpiendo de nuevo la carrera, con fecha 21 de abril hizo renuncia a su grado solicitando la separación del ejército.

Frecuentador de círculos de estudiantes universitarios, donde fermentaba una oposición tremenda contra el régimen de prepotencia santista bajo el cual gemía la República, y exaltado por las lecturas —pues era un devorador de cualquier clase de libros— germinó en la mente de Ortiz la idea de despejar el horizonte político mediante una acción personal, visto como concluía de fracasar en Quebracho, vencida por los batallones del gobierno, la tentativa de un ejército ciudadano empeñado en concluir con el poder del general Santos.

No demoró en poseerlo la idea, y a la vuelta de un viaje a la ciudad de Salto aquella se había convertido en invencible obsesión. De paso por Buenos Aires, halló modo de

ponerse en contacto con hombres caracterizados entre los emigrados uruguayos, a fin de exponerles sus planes de acción, pero en definitiva todos ellos declinaron vincularse al propósito del exaltado mozo. Unicamente el coronel Nicasio Galeano fué más allá, favoreciéndolo con una suma de dinero y un revólver, cuando ya Ortiz estaba para regresar a Montevideo.

A poco del arribo a la capital, cada vez más firme en su propósito, llegó la ocasión que venía esperando, la noche de agosto en que Santos entraba al Teatro Cibils para asistir a una función de ópera.

El caso Ortiz y su tragedia, muy semejante al de Ravaillac y al de Santo Gerónimo Caserio, descarta en absoluto la hipótesis adelantada alguna vez, de que, en lo íntimo del suceso, pudiera haber existido un factor pasional femenino, ajeno a la política.

ORTIZ, JUAN *José*

Soldado en el grupo de los Treinta y Tres patriotas que el 19 de abril de 1825 desembarcaron en la playa de la Agraciada, al mando de Juan Antonio Lavalleja, con propósito de provocar el levantamiento de la Provincia Oriental, reducida por la fuerza de las armas a la condición de provincia del Imperio del Brasil.

Había nacido en el pueblo de Las Piedras, departamento de Canelones, en el año 1788 —fecha probable— siendo hijo de Serafín Ortiz y de Nicolasa Núñez.

En la categoría de soldado con que revistaba al arribar a la patria, el 1º de mayo del propio año 25 fué destinado a servir en el Regimiento Escolta y con fecha 31 del propio mes se le transfirió al Batallón de Dragones Libertadores, en cuyas filas triunfó en la jornada de Sarandí el 12 de octubre. En enero de 1826 vuelve a tener plaza en la Escolta.

No se han logrado datos de ulteriores servicios, presumiéndose que no hizo carrera militar que figure en los libros correspondientes, aunque en la partida de óbito el párroco Santiago Oses, además de llamarlo "uno de los Treinta y Tres libertadores del país", lo califica de "oficial de la Patria".

Su matrimonio con Feliciana Caraballo, hermana de jefes conocidos en las luchas de la organización nacional, lo habían llevado —según noticias trasmitidas por su familia— a acompañar a su cuñado Manuel Caraballo cuando éste pasó a servir en Entre Ríos.

Radicado primero en Durazno y luego en San Fructuoso de Tacuarembó, sus días terminaron en esta villa el 16 de octubre de 1847.

ORTIZ, NORBERTO

Soldado de los Treinta y Tres. Es probable que fuese nativo de Canelones.

Llevaba el apellido de Serafín Ortiz, antiguo vecino de Las Piedras,

el cual lo consideraba como de la familia. Emigrado en Entre Ríos junto con Juan José Ortiz, hijo de la casa, se alistaron de común acuerdo en el pequeño grupo reclutado por Lavalleja, y ambos en simple clase de soldados.

La fortuna no acompañó al voluntario patriota, pues según Melián Lafinur, el 29 de mayo de 1827, Norberto Ortiz fué muerto en una guerrilla en la costa del Miguelete, operando contra los imperiales sitiados en Montevideo.

ORTIZ, RAMON

Jefe del ejército donde alcanzó el grado de teniente coronel y que formó parte del heroico grupo de Treinta y Tres hombres que desembarcaron en la Agraciada el 19 de abril de 1825.

Había nacido en Las Piedras, Canelones.

Su apellido paterno era Giquian, pero lo abandonó por razones que no constan, para usar únicamente el de la madre. Tal es al menos lo que se deduce de su partida de casamiento existente en la parroquia de Guadalupe, Canelones, donde al tomar estado con Joaquina Sequeira declaró ser hijo legítimo de Miguel Giquian y de Martina Ortiz.

Figuraba en el audaz conjunto de los patriotas invasores en la simple categoría de soldado y en el mes de mayo fué destinado al Regimiento de Dragones Libertadores.

Actor en Sarandí el 12 de octubre, vióse luego incorporado al Ejército Republicano, ganando las condecoraciones de Ituzaingó en la memorable victoria del 20 de febrero de 1827.

Al declararse ley de la Nación en junio de 1830, la ley del Congreso de las Provincias Unidas que confería un premio a los Treinta y Tres, Ramón Ortiz fué incluído en ella en la *misma categoría que investía* el 19 de abril.

El 15 de marzo de 1838, siendo teniente, por disposición del general en jefe se le reconoció como capitán graduado, obteniendo la efectividad el 8 de mayo siguiente.

Estuvo en las filas del ex - presidente Oribe en el curso de la Guerra Grande.

A servicio del gobierno de Pereira en los días que el movimiento armado del general César Díaz conmovió la paz pública, tuvo ocasión de perseguir por la costa del Río Negro, en enero de 1858, a los grupos revolucionarios encabezados en el departamento de Tacuarembó por los caudillos colorados Eufrasio Bálsamo y José Gregorio Suárez.

Teniente coronel de caballería el 1º de junio de 1858, en la presidencia de Berro, con fecha 19 de diciembre de 1862, fué nombrado jefe del 1er. Regimiento de Guardias Nacionales de Tacuarembó.

Combatió el alzamiento del general Flores en la guerra civil principiada en el mes de abril de 1863, y triunfante la revolución, que venía a poner *fin al predominio político* del Partido Blanco, Ortiz emigró a

Entre Ríos en febrero de 1865, fijando residencia en Concordia. Allí iba a residir apenas dos años, arrastrando una existencia llena de necesidades. Anciano y sin modo de ganarse la vida, el favor de algunos amigos libró de una total miseria al veterano soldado de los Treinta y Tres. La muerte vino a alcanzarlo el 3 de enero de 1867 y el Jefe Político del Departamento, Justo Urquiza, hijo del Capitán General, lo despidió en el cementerio con palabras de elogio y de recuerdo.

OSIMANI, GERVASIO

Educador italiano, que dirigió juntamente con Miguel Llerena, durante treinta y cinco años, el gran colegio salteño denominado Instituto Politécnico, casa de estudios generales y universitarios, cuya esfera de acción tuvo proyecciones difíciles de apreciar, puesto que, atravesando fronteras, radió a zonas del Brasil y de la República Argentina.

Gervasio Osimani había visto la primera luz en Numana, pequeña población de las Marcas, provincia de Ancona, el 19 de junio de 1847.

Sus primeros estudios los hizo en un seminario, donde su espíritu se impregnó de catolicismo y de cierto espíritu casuístico particular.

Maestro en la escuela de una empresa industrial por cierto tiempo, emigró a la Argentina en 1871 en busca de mejores horizontes, y en Buenos Aires, en 1873, el presbítero español Emilio Pérez concertó sus trabajos como profesor del colegio que tenía dispuesto establecer en la ciudad del Salto.

Habiendo fracasado los planes del sacerdote por defectos de estructuración administrativa, Osimani, junto con otro compañero de la casa, Miguel Llerena, tomó a su cargo la tarea de reorganizar el Instituto Politécnico, que así se denominaba el colegio. Desde esa fecha hasta el 22 de noviembre de 1908, en que el Instituto pasó a ser propiedad del Estado, Osimani fué co - director de aquella casa donde recibieron instrucción o iniciaron su carrera varias generaciones de la juventud salteña, habiendo tenido el honor de que dos alumnos formados en sus aulas, los doctores Feliciano Viera y Baltasar Brum, llegaran a la presidencia de la República, contándose además alto número de ministros, legisladores y magistrados entre el grandísimo núcleo de abogados, médicos, ingenieros, etc., bachillerados en el afamado colegio.

Al cabo de siete lustros de permanente labor y de atenciones contínuas, envejecidos ambos directores y delicado de salud Osimani, ofrecieron en venta al Estado el establecimiento, comprendiendo casa, equipos de materiales y biblioteca, mediante una pensión mensual vitalicia de ciento cincuenta pesos a cada uno de ellos, debiendo pasar la de Osamani a su viuda disminuída a cien pesos.

Propuesta demasiado generosa, el gobierno de la época no la desaprovechó por cierto, pero al hacerlo con

espíritu mercantil la despojó, por eso mismo, del carácter altruista que debía haber revestido a fin de que fuese como un premio, generoso y ejemplarizante, otorgado a veteranos y meritísimos maestros, antes que una operación encarada como un negocio vulgar.

Alejado del Instituto, Osimani se alejó asimismo del país, pasando a Italia, donde llevaba la representación consular del Uruguay que ejercería en Ancona hasta su fallecimiento, ocurrido en Roma después de sufrir una intervención quirúrgica, el 22 de octubre de 1915.

No desprovisto de ciertas dotes oratorias y aficionado a las letras, Osimani colectó en un pequeño volumen bajo el título "Pulsando lira extraña", Montevideo, 1898, una serie de composiciones poéticas dentro del marco español, poco exigente, tan general en la época.

OSORIO, FRANCISCO Dolores

Militar de la independencia, con largos y señalados servicios, que alcanzó al grado de coronel. Era nacido en la Villa de San Fernando de Maldonado el 3 de agosto de 1797, hijo de José Osorio y María Sándana, gallegos ambos.

Su carrera de armas principia en la época artiguista, al sentar plaza de soldado en 1816 poco antes de la batalla de India Muerta, fatal para las armas de la patria, librada el 19 de noviembre y en la que se halló.

Promovido a alférez en 1817 en el Cuerpo de Cazadores, ascendió a teniente 2º el año 18.

Sojuzgado el país por el invasor lusitano, permaneció Osorio a la espectativa de mejores días y cuando éstos alborearon apenas en 1825, en el mes de mayo hacía reunión de elementos patriotas a órdenes del mayor Mariño.

Ayudante de la División Maldonado que a la sazón sitiaba la plaza de la Colonia, en junio de 1825, a propuesta del coronel Leonardo Olivera se le ascendió a capitán dándosele el mando de la Compañía de Tiradores, con informe del jefe del Estado Mayor, donde se consigna que "el Comandante de la Colonia nunca pudo hacer mejor elección en oficial más meritorio que es la persona del teniente, tanto por su comportación honrada cuanto por los conocimientos que reúne dicho oficial en la milicia".

Gozaba de tal confianza ante su jefe, que en circunstancias de haberse producido en agosto del mismo año 25 un malentendido entre éste y Lavalleja, Olivera lo envió al Cuartel General para que aclarara personalmente la situación.

Al año siguiente, en abril, Osorio pasó a servir en su grado en la Compañía de Granaderos de la Escolta de Lavalleja y luego tuvo mando en las Milicias de Paysandú, con las cuales estuvo en Ituzaingó donde lo hirieron gravemente.

En setiembre de 1829 se le encuentra en el regimiento Nº 2 de caballería de línea hasta noviembre de 1830, fecha en que fué nombrado

Edecán del Gobierno y en esta condición, en el mes de diciembre, acompañó al Presidente de la República general Rivera, en su viaje de inspección al interior del país.

En agosto de 1831 solicitó y obtuvo la absoluta separación del servicio, ignorándose las causas de tal actitud; pero al estallar la revolución lavallejista del 32, Osorio se presentó al general Manuel Oribe, jefe del Estado Mayor, con 120 hombres del departamento de Maldonado para servir al Gobierno e intervino en toda la campaña.

Con fecha 24 de agosto del 32 llegó a sargento mayor "en consideración a los relevantes servicios que ha rendido a la República, a la causa de sus leyes y al gobierno constitucional".

Enviado en noviembre de 1832 a Maldonado en funciones de Comandante Militar, tocóle combatir otra vez a los elementos rebeldes lavallejistas, que refugiados en el Brasil habían invadido nuevamente la República y sitiaban en la Villa de Melo al coronel José Augusto Posolo, que la defendía con el regimiento 3º de caballería. Osorio, al mando de su división, derrotó y persiguió a "los anarquistas" por espacio de 7 leguas, obligándolos a levantar el sitio y libertando a Posolo y a sus oficiales. El gobierno premió esta acción promoviéndolo a teniente coronel el 1º de mayo de 1833.

Al formarse el 4º escuadrón de caballería de línea en noviembre del año 34, Osorio fué nombrado jefe de la nueva unidad, acuartelada en Maldonado, y retuvo el cargo hasta el mes de julio de 1835, fecha en que, por haberse disuelto el 4º, pasó como agregado al Estado Mayor General. En el comando de este escuadrón y con fecha 4 de julio del 35, había sido promovido a coronel graduado.

Durante su permanencia en Maldonado, logró apresar un cargamento clandestino de africanos que se trataba de introducir por dicho puerto de un patacho portugués llamado Delfino, y formó con Tomás Burgueño, por orden del Poder Ejecutivo, la comisión encargada del reparto de tierras en la jurisdicción fernandina.

Incluído en la ley de Reforma, dejó de pertenecer al ejército de línea el 31 de julio de 1835.

Cuando en julio de 1836, el general Rivera se alzó en armas contra el gobierno constituído del presidente Oribe, Osorio fué de los primeros jefes que acudieron a ponerse a sus órdenes y por su influencia personal y prestigio lográronse valiosas adhesiones a la revolución en la zona del Este.

Atraído a una emboscada que se le preparó en el sitio conocido por Palmares de Lemos, en territorio brasileño, Osorio fué asesinado alevosa y traidoramente, con varios hombres que lo acompañaban, el 7 de setiembre del propio año 1836.

Rivera, en ejercicio del Poder Ejecutivo una vez triunfante y como general en jefe del ejército Constitucional, decretó al coronel Osorio, el 14 de enero de 1839, honores póstumos, ordenando que sus restos

mortales fueran conducidos a la capital, enterrándoseles en lugar preferente del cementerio. Una comisión distinguida, nombrada ad-hoc, recibiría el cuerpo fuera de la ciudad, "y cubriéndolo con la bandera a cuya sombra había combatido por la libertad y la independencia de la República", haría los honores del convoy.

OTERO, MANUEL Buenaventura

Ministro, legislador, hombre de letras y erudito coleccionista. Nacido en Montevideo el 14 de julio de 1857, era hijo del Dr. Luis Otero y de Romualda Bertrán.

Inició sus estudios preparatorios en Río de Janeiro, donde vivió nueve años, alumno del Colegio Pedro II, con propósito de doctorarse en leyes.

De vuelta a nuestra capital matriculóse en la Facultad de Derecho y se recibió de doctor en jurisprudencia en 1878, con una tesis que versaba sobre los cuasi-contratos.

Aparte de estos estudios especializados, se hizo de una amplia versación general, muy por encima de la entonces corriente entre universitarios y periodistas. Avanzado de ideas, las campañas liberales y culturales de la Sociedad Universitaria y del Ateneo hallaron así en Manuel B. Otero un elemento de primer orden.

En unión con Daniel Muñoz, Prudencio Vázquez y Vega y Anacleto Dufort y Alvarez, sacó a luz el 13 de octubre de 1878 el diario "La Razón", hoja liberal destinada a adquirir mucha nombradía, desde cuyas columnas se hizo una abierta campaña contra el catolicismo, a la vez que se propugnaba por los derechos ciudadanos y la verdad democrática. Separado del diario, los días más oscuros del gobierno de Santos lo encontraron en Tacuarembó —San Fructuoso— donde fué a establecer su estudio de abogado.

Después de la evolución política de 1886, de nuevo en Montevideo, dirigió el diario "La Libertad", que tuvo cortísima vida.

Diputado por el departamento del Salto en el gobierno de Tajes, votó al general Luis Eduardo Pérez en la lucha presidencial de 1890, y distanciado del gobierno de Herrera y Obes, no fué reelecto.

En la presidencia de Idiarte Borda en 1894, se le nombró abogado del Departamento Nacional de Ingenieros y más tarde fué miembro de la Comisión de Estudios del Puerto de Montevideo, donde intervino con eficacia en varias importantes cuestiones, conforme estaba habilitado para hacerlo por su notable versación en materias científicas.

A este período de tareas corresponde el libro, escrito en colaboración con el Dr. Ezequiel Pérez, en el cual se hace un estudio completo y documentado a fondo, sobre los predios ribereños de la bahía, afectados por la construcción del puerto artificial en proyecto.

Diputado por segunda vez, votado para la legislatura 1905-8 en el departamento de Montevideo, reelecto por el mismo, volvió a la Cámara por el término de la 23ª legislatura, pero antes de concluir su mandato lo eligieron senador por Artigas, para el sexenio 1909-15. Al fin de éste, el departamento de Maldonado lo llevó nuevamente a la Cámara baja.

El paso del Dr. Otero por las Cámaras quedó señalado con muestras de vigorosa labor y preparación sólida, aunque su oratoria, un tanto desordenada y difusa, no encuadrara precisamente en las reglas clásicas de la elocuencia parlamentaria.

El presidente Dr. Feliciano Viera lo hizo su Ministro de Relaciones Exteriores al formar el primer gabinete, el 1º de marzo de 1915, y su presencia en la cancillería prolongóse hasta 1916, año en que por decreto de 18 de octubre fué designado plenipotenciario del Uruguay en Chile y Bolivia, destino del que hizo renuncia en 1917 para ocupar la banca de senador por Montevideo. Terminado su mandato el año 1923, no tuvo desde esa fecha destino público alguno, consagrado a los estudios literarios y artísticos, que lo apasionaban tanto como sus preciosas colecciones de grabados, porcelanas y muebles antiguos.

En este período final de su existencia, donde prematuros achaques abrieron alguna vez molestos paréntesis, el Dr. Otero requirió la casi olvidada pluma de sus días de periodista, para escribir los versos de sugestión particular que reunió en un volumen, "Poesías Varias", 1931.

Su vida concluyó en Montevideo el 19 de diciembre de 1933.

OTORGUES, FERNANDO

Jefe militar de la época de la primera patria, cuya personalidad ha sido juzgada con muy diverso criterio, siendo objeto de controversia grave, si no su valentía de soldado, su escasa adaptabilidad a normas centradas y, sobre todo, su inconducta en funciones de Gobernador de Montevideo en 1815, en los cuatro meses que desempeñó el cargo.

El apellido originario pudo ser Torgués, según consta por escrito, pero luego adoptó o cristalizó la grafia conocida.

Hay motivos para creer que vino al mundo hacia 1774, probablemente en la jurisdicción del Pantanoso, dónde su padre, José Torgués, español originario de Huesca, era terrateniente.

No están debidamente puestos en claro, hasta la fecha, los ascensos que obtuvo Otorgués desde el comienzo de su carrera, constando, en cambio, que en 26 de febrero de 1814, el gobierno de Buenos Aires le extendió despachos de coronel de caballería de línea, lo cual permite inferir que su presencia en las filas patriotas remonta a los primeros días de la lucha contra la metrópoli.

Acampado en Las Piedras en 1814,

cuando los españoles evacuaron Montevideo, reclamó del general Carlos María de Alvear la entrega de la plaza a los orientales en nombre de Artigas, pero el porteño, después de entretenerlo con falsas promesas y dilatadas gestiones, lo hizo atacar de improviso el 25 de junio, dispersándole los hombres a sus órdenes, aunque sin infligirle un severo castigo.

Entablada la contienda entre Artigas y la Provincia Oriental y el absolutismo absorbente de los directorios de Buenos Aires, el coronel Manuel Dorrego, con fuerzas directoriales muy superiores, lo volvió a sorprender en su campamento de Marmarajá, en Minas, el 14 de octubre.

La completa victoria que nuestro coronel Fructuoso Rivera obtuvo sobre Dorrego en Guayabos, el 10 de enero de 1815, jornada de la cual éste pudo escapar penosamente del campo repasando el Río Uruguay con una cincuentena de hombres, obligó al Directorio a evacuar Montevideo, entrando Otorgués en la plaza el 15 de febrero, con nombramiento de Gobernador Militar que le confería Artigas.

Insigne era la distinción que representaba para un soldado ostentar el título de primer gobernador de la provincia libertada, conforme grande fué el honor que le cupo a Otorgués el 26 de marzo del mismo año 15, de enarbolar en la capital por vez primera, la bandera tricolor artiguista; pero el funcionario elegido no reunía las condiciones que un cargo de tal naturaleza requería.

Sí, como se afirma por algunos, Otorgués no era un hombre negado ni un analfabeto, los hábitos de campaña y la vida militar lo inutilizaban para funciones tan plurifacetadas y complejas como las de su incumbencia. Corresponde responsabilizarlo por su desconsideración prepotente y por su tolerancia con los excesos de los soldados que eran los verdaderos dueños de Montevideo, aunque aquella inconducta y estos desmanes se hallen distantes de haber sido lo que han escrito contemporáneos notoriamente mal dispuestos hacia Otorgués, por sus vinculaciones porteñas. Por lo demás, la mayoría de la gente que había quedado en Montevideo, antiguos realistas, conservaba odio profundo a los patriotas y, por lo tanto, se halló siempre dispuesta no sólo a desacreditar todo lo que de ellos venía, sino a cooperar o a ver con agrado, cuando menos, las peores situaciones que la suerte deparara a los artiguistas. Dentro de tal marco era excusado andar con contemplaciones y, lógicamente, Otorgués no las tuvo.

Apenas llegaron a Artigas fidedignas noticias sobre los procederes del Gobernador, lo separó del puesto por resolución de 29 de julio, comisionando especialmente al coronel Fructuoso Rivera para que se trasladara a la capital, a tomar las in-

dispensables providencias tendientes a normalizar, mediante las necesarias garantías, la vida capitalina, en tanto se hacía cargo del gobierno Miguel Barreiro, secretario del Libertador, a quien se investía con el carácter de Delegado.

Reintegrado a su calidad militar, participó el coronel Otorgués en la resistencia del país cuando los directoriales, en su afán de destruir a Artigas, desencadenaron sobre la Banda Oriental la invasión de los portugueses el año 1816, tocándole desenvolverse en la frontera del Este.

Después del desastre de la patria en India Muerta —19 de noviembre — continuó resistiendo en la zona circunvecina con ciertas esperanzas de éxito, pero sus desinteligencias con Rivera cambiaron la faz de los sucesos cuando los invasores lo dispersaron en Casupá.

En el último período de la lucha tuvo el mando del llamado Ejército de la Derecha, y el coronel permaneció firme al pie de la bandera a la hora en que sus conmilitones Rufino Bauzá y los hermanos Manuel e Ignacio Oribe defeccionaban la causa.

Derrotado por Bentos González en el Cordobés el 6 de mayo de 1819, quedó prisionero de los portugueses, que, presurosos, lo enviaron a Río de Janeiro en un buque de guerra, a dónde llegó el 29 de junio.

Dos años prolongóse su vida de preso político, encerrado y "sin comer más que fariña y camarones". En mayo de 1821 tuvo la fortuna de ser restituído a Montevideo conjuntamente con varios compañeros que regresaban a la patria, liberados igualmente.

Entonces, en plena dominación extranjera, fué a establecerse en la campaña de San José, dónde, apenas se produjo la invasión revolucionaria de Lavalleja en 1825, fué preso por las autoridades brasileñas como medida precaucional, para ser confinado en Montevideo.

En 1827, en días en que los patriotas asediaban la plaza, halló oportunidad de burlar la vigilancia de los brasileños yendo a ponerse a las órdenes del general Lavalleja, para servir con los suyos en las etapas finales de la guerra.

Desde esa época no se vuelve a mencionar al coronel Otorgués en cosas militares ni políticas, contraído al cuidado de sus intereses personales.

Falleció el 14 de diciembre de 1831, en la casa de la actual calle Cerrito —en aquella época San Luis— entre Juncal y Cerro, y por orden superior se ofició una misa de cuerpo presente en la Iglesia Matriz con asistencia de jefes y oficiales.

No hay ningún retrato directo o auténtico del coronel Otorgués, siendo el que ha entrado a divulgarse en libros recientes, nada más que la fotografía de uno de sus nietos retocada a placer, pero con manifiesta incompetencia en el arte de crear retratos históricos que no existen.

OXILIA, JOSE Nicolás

Eximio artista lírico, tenor, que alcanzó fama europea. Nacido en Montevideo el 3 de junio de 1861, fué hijo del matrimonio italiano, Domingo Oxilia y María Martíno.

A los 14 años, una vez hechos los primeros años de colegio, su padre lo envió a Italia, con el propósito de que siguiese carrera de médico en la Universidad de Pavía. El joven, que ya entonces mostraba afición por la música y el canto, iba a encontrar en la tierra de sus mayores ambiente propicio a sus inclinaciones, poniendo de lado otra clase de disciplinas. A poco de marcharse, sin embargo, tuvo que volver a Montevideo a causa del fallecimiento de su padre. Cambiada la situación de la familia, los proyectos de doctorado se abandonaron del todo y Oxilia afirmóse en el propósito de hacer carrera artística. Con ese plan, el acreditado maestro español Carmelo Calvo le dió muy provechosas lecciones antes de retornar a Italia.

Embarcóse para allá en 1881, y por cuatro años fué alumno del profesor Félix Pozzo.

Rápidos y evidentes sus progresos, obtuvo un primer contrato teatral en España, en calidad de corista y pasó en seguida a comprimario, para debutar en el Teatro Liceo de Barcelona en 1884, terminando felizmente su gira.

Fruto de ella fué un nuevo contrato, esta vez para Italia misma y para cantar en provincias, haciendo de tenor en "Luisa Miller". Nuevamente en España, cantó en el Real de Madrid, donde figuraban buenos tenores contemporáneos y merced a ello la fama artística de Oxilia acrecentóse, siendo estos triunfos españoles los primeros triunfos significativos en la carrera del tenor uruguayo, a quien aplaudió un público versado, inteligente y difícil como el barcelonés.

En Italia, cantó "Hugonotes" y "Don Carlos" en Padua, y en Nápoles, donde fué muy aplaudido, "Mefistófeles" y "Fausto". En Turín, estos francos éxitos se dieron de nuevo.

Empezaba a cobrar nombradía. Franchetti lo eligió para protagonista de su "Asrael", estrenado en Bolonia, y por ese mismo tiempo debutó en la Scala de Milán con "Otelo", la nueva ópera verdiana, y luego interpretaría la gran partitura 120 noches a través de la Península.

Estas temporadas corresponden a la gran época de nuestro tenor, cuya doble condición de cantor y actor le daba una prestancia excepcional. Fué esa dualidad de temperamentos, hondamente hermanados en Oxilia, la que le permitió descubrir un nuevo cuarto acto de "Lucrecia Borgia", angustiar los corazones en "Carmen" y despertar una emoción ignorada hasta entonces, cantando cierto trozo de Cavallería.

Oxilia, que era hombre inteligen-

tísimo y no la caja de notas que suelen ser muchos famosos cantores, estaba capacitado para juzgar y penetrar hondo en la partitura, en el libreto y hasta en la preparación de las escenas y el decorado. Un día —está probado con testigos— le demostró a Leoncavallo, en Milán, que, de acuerdo con la letra, cierta escena era mal llevada a las tablas, y Verdi le dijo: "tú eres el verdadero intérprete de Otelo".

Por esa calidad de consumado actor, en la época en que su voz estaba claudicando, Ermete Novelli pretendió convencerlo que lo acompañara para representar en una gira dramática mundial.

A todo ésto, era tiempo de hacerse conocer en la patria, y vino a Montevideo en 1890 con la compañía Consigli. Su ciudad le hizo una recepción entusiasta: mil quinientas personas estaban en el puerto cuando llegó, incluídas las sociedades musicales que asistieron corporativamente, acompañándolo hasta las puertas del viejo "Café Lírico", que había sido de su padre, y donde corrieran sus días de muchachón aficionado al canto.

La noche de su debut en Solís, con "Favorita" el 3 de junio, los palcos se cotizaron a sesenta pesos y los sillones a doce. Demostró ser un tenor de voz dulce, muy levemente velada, no de gran extensión ni de gran potencia, pero sonora, suave, vibrante, como para hablar al alma.

Aplaudido y bisado, la excelente impresión primera aminoróse un poco en las funciones sucesivas, pero la noche de la despedida Oxilia se superó a sí mismo.

En Buenos Aires, donde fué con la compañía, le cupo una pésima época de grandes agitaciones políticas que preludiaban la revolución de Julio. Regresó a Italia recién a fines del año 90, contando o creyendo contar allí con buenos contratos, un poco decepcionado y un poco resentido, también, no obstante las demostraciones de sus compatriotas, amigos y admiradores, que después de una función en el Politeama, le ofrecieron una medalla y una corona de oro.

La contrata italiana no salió tan pronto como deseaba y por tal motivo Oxilia detúvose en Río de Janeiro, para regresar a Montevideo a mediados del 91, y hacerse oír todavía en algunas fiestas de beneficencia.

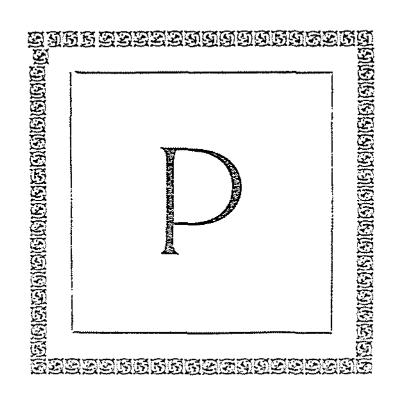
La voz, que al llegar por primera vez a la patria ya no estaba intacta, pues la garganta, que nunca cuidó como debía, se resintió demasiado pronto, a poco de su regreso a Italia había desmejorado tan sensiblemente, que pudo decirse que Oxilia no era más "el tenor de bello porvenir" pronosticado por Roberto Stagno.

Casado y lleno de familia, vióse en la necesidad de aplicarse a la enseñanza para poder seguir viviendo con las comodidades a que estaba habituado. Años más tarde, una grave

enfermedad lo hizo presa y, a causa de una insignificante herida en un dedo, fué preciso amputarle un brazo.

En julio de 1918 retornó a la República, un tanto hijo pródigo, y Montevideo lo acogió con un murmullo de cordial simpatía. Su propósito era continuar aquí la existencia de maestro por el resto de una vida que, desgraciadamente, la honda perturbación íntima de su físico no permitía esperar que fuese muy larga.

Juzgado por la exterioridad, Oxilia estaba conservado, sin más muestra de vejez que los cabellos blancos. Pero la gravedad de su estado era mucha y lo atormentaban dolores tan intolerables, que en un rapto de desespero lo llevaron hasta atentar contra su vida. Falló por suerte el fatal propósito del tenor, pero la muerte no demoró en venir por sí sola, y el 18 de mayo de 1919 se apagó la vida del mayor artista lírico que hasta entonces hubiera nacido en América, sin que nadie haya ocupado hasta ahora, tan elevado sitial en el teatro.



PACHECO Y OBES, MANUEL

Militar, con buenos servicios prestados a la causa de la libertad en las Repúblicas del Plata.

Hijo del capitán de Blandengues Jorge Pacheco y de Dionisia Obes, era hermano del general Melchor Pacheco y había nacido, lo mismo que éste, en la República Argentina, en el año 1813.

A los trece años fué soldado, pero esos servicios de milicias no constan en los libros de modo oficial, como tampoco sus primeras promociones.

La carrera del coronel Manuel Pacheco y Obes en el ejército nacional ofrece dos etapas, pues en el período que corre desde el 3 de mayo de 1839 —baja en nuestros cuadros— hasta el 13 de diciembre de 1842, sirve como jefe argentino.

Aparece en el escalafón uruguayo al ingresar, en enero de 1834, como sargento mayor de caballería agregado al Estado Mayor General.

En la revolución llamada "Constitucional" prestó servicios al lado del general Fructuoso Rivera, y al triunfo del movimiento era teniente coronel graduado y comandante del escuadrón de caballería Nº 13, en el Durazno.

Habiendo solicitado su baja en la fecha dicha más arriba, pasó a formar parte del ejército que se organizaba por el general Juan Lavalle, en las cercanías del Cerro de Montevideo, para abrir operaciones contra el tirano Rosas. Partida la expedición, Pacheco y Obes se halló sucesivamente en Martín García y en Entre Ríos, siendo de los vencedores de Yeruá el 2 de setiembre del 39. Participó, en la misma provincia, en toda la enconada campaña de 1840 y fué uno de los vencidos de Quebracho Herrado el 28 de noviembre, donde, pronunciada la derrota, se batió en retirada con el escuadrón de caballería a sus órdenes, hasta no quedarle nada más que trece hombres. Batido nuevamente en

1841 en San Calá, el 8 de enero, en Famaillá el 18 de setiembre y muerto Lavalle en las condiciones inesperadas que se conocen, las fuerzas dispersas del ejército libertador se dividieron en grandes grupos para evitar ser tomados prisioneros y, desde luego, sacrificados. Uno de ellos custodió, hasta más allá de las fronteras de Bolivia, el cadáver de su general rastreado por las hienas, por entre las quebradas de los Andes. Otro encaminóse hacia Chile y en él contaban el coronel Niceto Vega y los comandantes Pacheco y Obes y Toribio Varela, con varios oficiales. Vega, que estaba en el último grado de tísis, pedía a sus compañeros que lo dejasen abandonado a una suerte que ya estaba tirada y se salvasen ellos.

No era posible; Pacheco y Varela lo sostuvieron materialmente hasta llegar a una población próxima a la frontera, donde parecía que al menos podría morir tranquilo. A las pocas horas, sin embargo, una mujer trajo el aviso de que los enemigos se acercaban y hubo que reemprender el camino. Pacheco pudo conseguir una silla de brazos arrumbada en el rincón de una capilla, y asegurándola entre dos caballos cargó en ella al jefe y se internaron en la cordillera. Al otro día el coronel Vega murió y sus compañeros se hallaron libres en Chile, de donde Pacheco y Obes, al cabo de infinitas penalidades, embarcó para Montevideo a reanudar, espada en mano, la lucha contra Rosas en que estaba empeñada la República.

Se le dió de alta en el ejército nacional el 13 de diciembre de 1842, con el mismo grado de teniente coronel que tenía en la Argentina.

Durante el Sitio de Montevideo sirvió en la 1ª Brigada de Infantería de Guardia Nacional, como jefe del Detall, desde el 24 de octubre de 1843. Con anterioridad a esta fecha se había retirado del servicio, pero volvió a él sin aceptar ser dado de alta en el ejército, pues "sólo ha querido concurrir a la defensa nacional mientras duren los peligros de la Patria, sin admitir otro carácter que el de su grado ad honorem".

Ayudante del Estado Mayor y Fiscal Militar, el 13 de junio de 1844 recibió el mando del Regimiento de Dragones de la Escolta, cargo que mantuvo hasta el 12 de noviembre.

Fuera de servicio cuando sobrevinieron los sucesos de 1853, se le dió de alta en calidad de coronel de caballería de línea el 29 de setiembre, y tuvo a sus órdenes todas las fuerzas de esta arma en la capital, hasta el 22 de octubre.

Agregado al Estado Mayor General, se le destinó a la Plana Mayor Pasiva en diciembre de 1857, sospechado de simpatías con el movimiento revolucionario del general César Díaz. Yendo más allá, el gobierno de Pereira pretendió ejercer sobre el coronel Pacheco y Obes violencias morales, en momentos que se esperaba, en enero del 58, un ataque a la capital; y en esas circunstancias, para recuperar su plena libertad de ciudadano, solicitó su baja absoluta del ejército.

Cuando el orden político nacional hubo cambiado, en 1866, presentóse a la autoridad competente pidiendo volver a los cuadros y obtuvo resolución conforme con fecha 5 de abril.

Electo presidente el general Lorenzo Batlle, le confió el cargo de Jefe Político del departamento de Paysandú el 11 de marzo de 1868, y allí se mantuvo hasta el 11 de noviembre.

Jefe de las fuerzas de caballería de extramuros de la capital en junio del 69, pasó a ser jefe del Estado Mayor del Ejército el 4 de agosto.

Hallándose con licencia en Paysandú, pues la salud resentida desde el año anterior requería obligado reposo, vino a Montevideo con objeto de hacer renuncia de su cargo y el mismo día que le era aceptada esa dimisión —el 8 de diciembre de 1869— dejó de existir.

Había ganado sus grados, se lee en una necrología de la época, con las armas en la mano. Tampoco comprendía él que los grados pudieran obtenerse de otra manera. Y al cerrar los ojos pudo decir: "Jamás mi brazo ha servido a la arbitrariedad ni a la tiranía".

PACHECO Y OBES, MELCHOR José

Militar, político y hombre de letras, "quizá la figura más genial y fascinadora de nuestra historia", si nos atenemos al juzgamiento de Rodó.

Hijo del capitán de Blandengues de Montevideo Jorge Pacheco y Dionisia Obes, había nacido en Buenos Aires el 9 de enero de 1809, según consta en los libros de la iglesia de La Merced, lo cual destruye la versión y las hipótesis encaminadas a demostrar que el sitio de su nacimiento había sido una localidad del departamento de Paysandú.

Era, a poco que se reflexione, un debate absurdo, porque si Pacheco se consideró siempre uruguayo, quiso ser uruguayo y vivió y murió uruguayo como el que más, no es posible imaginarse que, de ser ciertas aquellas versiones, el interesado mismo no hubiera sido el primero en esclarecer, con plena luz, las circunstancias que pudieron haber dado origen a la suplantación de una nacionalidad por otra.

Si en la partida o asiento de la iglesia de Buenos Aires no se había expresado la verdad, él estaba en condiciones de probar, mejor que nadie, cuáles eran las causas que habían originado la declaración equivocada en el acto del bautismo.

La primera educación la recibió dividida entre la capital porteña y Río Janeiro, donde estuvo una temporada viviendo con el Dr. Lucas Obes, tío suyo. Hallándose en Buenos Aires cuando se inició el movimiento libertador de la provincia el año 25, preparóse en sigilo para pasar a la Banda Oriental y una vez en el territorio, tomó servicio por la patria en la villa de Mercedes, en el mes de octubre, estando a órdenes de los jefes patriotas Lavalleja y Laguna, para desempeñarse a la vez

como militar y como un excelente secretario.

Alférez en 1825, teniente 2º el 26, marchó en el Ejército Republicano a la campaña de Río Grande, hallándose en la batalla victoriosa de Ituzaingó el 20 de febrero de 1827. Al concluirse la guerra con la convención de agosto del 28, ostentaba galones de teniente 1º de caballería de línea. Después de un corto período de servicios en la provincia de Buenos Aires, donde figuró como capitán, vino a radicarse en la recién constituída República uruguaya.

Movilizado cuando los disturbios anárquicos del general Lavalleja en 1832, permaneció fiel al gobierno constituído no obstante los vínculos de simpatía y amistad que lo ligaban a su antiguo jefe, y fué reconocido como capitán de nuestro ejército el 29 de agosto.

Sargento mayor el 6 de marzo de 1834, combatió a órdenes del coronel José María Raña el nuevo intento lavallejista de ese año.

Por decreto de Oribe de 3 de agosto de 1835, fué baja "por resultar sobrante en la organización del ejército y no tener tiempo para optar a la reforma".

No obstante la situación que se le creaba y el mal efecto que debió ejercer en su espíritu una medida contra la cual reclamó en vano, se abstuvo de tomar parte en la revolución riverista del año 36.

Su simpatía por los rebeldes no bastaba para llevarlo a combatir contra un gobierno constituído.

Solamente cuando el presidente Oribe hizo renuncia de su puesto inaugurándose el gobierno discrecional del general Rivera, volvió a situación de actividad para estrenarse defendiendo al mayor Marote, —en forma notable— ante un tribunal militar. La guerra contra Rosas en 1839, lo llamó pronto a funciones más activas, y fué designado sargento mayor, adicto al general Rufino Bauzá, encargado de las fuerzas de guarnición de la capital.

Teniente coronel y segundo jefe de Estado Mayor del general Rivera, preparábase para la campaña de Entre Ríos, cuando el general le cambió el destino nombrándolo Comandante Militar y Jefe Político del departamento de Soriano.

Empeñado allí en hacer una buena administración de orden y de economías, tuvo noticias de que el 6 de diciembre de 1842, el ejército de la República que mandaba Rivera había perdido en Arroyo Grande —Entre Ríos— una gran batalla, que dejaba al país indefenso y abierto a la invasión extranjera. Ante la magnitud del desastre y por su sola cuenta, principió a tomar enérgicas medidas poniendo en pie de guerra el departamento y sin esperar la ley que vendría más tarde, decretó la abolición de la esclavitud para convertir a los negros manumitidos en hombres libres y enrolarlos al servicio de la causa nacional.

Abandonando Mercedes cuando las circunstancias lo impusieron, incorporóse en Villasboas, con más de 600

hombres, al ejército de Rivera que marchaba hacia el sur. El 3 de febrero de 1843, apenas vuelto al ejercicio del mando el vencido de Arroyo Grande, Pacheco fué designado Ministro de Guerra y Marina reemplazando al general F. E. Aguiar, que marchaba al ejército de operaciones. El nuevo ministro conservó en Montevideo al general José María Paz, ilustre estratega cordobés cuyos talentos militares admiraba, designándolo para ocupar la Comandancia General de Armas de la capital.

Desde este momento la vida de Melchor Pacheco y Obes se identifica con la historia de la Defensa de Montevideo y sale por esa misma razón de los límites de una simple ficha biográfica y personal.

Hubo de reeditar en la ciudad sitiada lo que ya había principiado a hacer en Soriano: prodigios de organización y de energía, infundiendo en el espíritu de los compañeros el calor de sus entusiasmos patrióticos. Vigorizó todos los resortes, colaboró con los más decididos y peleó cuando hubo necesidad de pelear. Llevó a Baena ante el pelotón de tiradores sin que las responsabilidades lo hicieran vacilar y fué de los que estuvieron en primera línea en los combates del Cerro y del Pantanoso.

El 10 de noviembre de 1844 —por una incidencia con un marino brasileño— dejó el gabinete, entrando a sustituirlo el general Rufino Bauzá.

Como prolongamiento de la cuestión, Pacheco y Obes, el coronel Jacinto Estivao y su hermano el comandante Manuel Pacheco y Obes, salieron de Montevideo rumbo a Río Janeiro extrañados por decreto de fecha 13 de noviembre; pero a poco más de un año, el 1º de diciembre de 1845, estaba de vuelta en la capital después de haber pasado fuera del país verdaderas miserias, que lo obligaron a vender hasta sus alhajas de uso personal. Arribaba a Montevideo en momentos en que era necesario el hombre templado que enfervorizara la resistencia, y el presidente Suárez, incapaz de anteponer los intereses nacionales a un sentimiento subalterno, confirió a Pacheco el mando de todas las tropas de la guarnición.

Ascendido a general, una serie de medidas oportunas y firmes restituyeron la disciplina, un tanto resentida, y la lucha iba cobrando el antiguo espíritu inicial, cuando estalló el 1º de abril del 46 la revolución riverista provocada por la presencia en el puerto del ex-presidente Rivera que había llegado de Río Janeiro. Triunfante el alzamiento, Pacheco y Obes dimitió la jefatura del ejército el día 2, asilándose en una fragata francesa para dirigirse luego al Brasil, lamentando la pérdida de su conmilitón y amigo Estivao, muerto por los sublevados de abril.

El gobierno de Suárez pensó en confiarle una misión diplomática, que luego vino a quedar sin efecto y su permanencia en Río Janeiro se prolongó hasta principios del 49. El 22 de mayo de ese año, el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Ma-

nuel Herrera y Obes, *dispuesto* a utilizar sus servicios en Europa, lo nombró Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Francia.

Brillante actuación le cupo en la nueva tarea de defender el buen nombre y los intereses del país, en un ambiente en que la propaganda larga y sistemática, pero sobre todo el oro de Rosas, habían labrado mucho en perjuicio de la causa nacional. Con su característica actividad, habló a los ministros, ganóse la voluntad de importantes políticos y de eminentes literatos y salió a la prensa de París polemizando y rectificando, además de haber escrito y publicado porción de opúsculos de controversia.

Sin detenerse aquí, fué capaz de llevar ante los tribunales a varios periodistas, todos los cuales viéronse obligados a retractarse de los términos difamatorios de sus artículos. La paz de octubre de 1851 que puso fin a la Guerra Grande, concluyó virtualmente con la misión diplomática, aunque demoró todavía unos días en Francia.

Llegó a Río Janeiro a mediados del 52 y allí tuvo ocasión de reconciliarse con el general Rivera, que a esas horas todavía no había logrado permiso para abandonar la Corte, donde hallábase retenido por especiosos motivos políticos. Mientras tanto, en el país, el problema presidencial había importado la vuelta al poder del Partido Blanco, al cual pertenecía el nuevo presidente Juan Francisco Giró.

La situación política cuando Pacheco retornó a Montevideo configuraba una situación gravísima. Pensábase en un golpe de fuerza que partiendo de las fracciones blancas extremistas, depusiera a Giró a pretexto de que su debilidad como gobernante ponía en peligro las posiciones del partido, según lo afirma Antonio Díaz en su historia.

Un conflicto surgido en la plaza Matriz el 18 de julio de 1853, entre un batallón de línea y otro de Guardias Nacionales de La Unión, vino a ser la chispa que propagó el incendio. A los pocos días, el orden constitucional nuevamente alterado por el abandono hecho por el Presidente de la República, abrió un capítulo de dolorosas agitaciones. Pacheco y Obes asumió la responsabilidad de los hechos y a iniciativa suya constituyóse un gobierno de índole desconocida hasta entonces en el país: un triunvirato formado por los generales Rivera, Lavalleja y el coronel Venancio Flores, el mismo día 25 de setiembre en que Giró desertaba su puesto.

Pacheco, dueño de la situación, pudo haber tomado las riendas del gobierno; pero se abstuvo de hacerlo con evidente grandeza de ánimo y probablemente en aras de un gran plan de futuro, al que se unía la inmediata reforma de la Constitución. Reservóse únicamente el cargo de jefe de Estado Mayor, que tuvo por decreto de 26 de setiembre.

Los sucesivos fallecimientos de Lavalleja primero, y de Rivera des-

pués, trastornaron todos los proyectos y el coronel Flores vino a quedar al frente del gobierno.

Melchor Pacheco y Obes, por su parte, había dimitido la jefatura del Estado Mayor el 17 de octubre, poco tiempo después de la muerte del vencedor de Sarandí.

Pasó a la dirección de "El Nacional", hoja política donde no permaneció mucho tiempo, dispuesto ya a ausentarse del país conforme lo hizo en mayo del 54. Marchó para el extranjero sufriendo de una mortal enfermedad del pecho que lo conduciría al sepulcro. Fijando residencia en Buenos Aires, allí vivió la existencia modestísima que su pobreza le imponía y tuvo ocasión de pronunciar su último discurso al sepultarse los restos del general José María Paz, su ilustre y digno compañero de los días iniciales de la Defensa de Montevideo.

No obstante lo depauperado de su físico, todavía tuvo espíritu para hacer un bello discurso. Orador elocuente, de oratoria tempestuosa, ardoroso tribuno, Melchor Pacheco y Obes tiene un sitio destacado entre los hombres que honraron nuestra tribuna, así como lo tiene igualmente entre los periodistas por sus campañas de prensa y entre los poetas por sus composiciones, constantes en varias antologías, pues sus versos no se colectaron nunca en libro.

Murió el 21 de mayo de 1855 y su cadáver se transportó a Montevideo al día siguiente.

El 8 de octubre de 1876, durante la dictadura de Latorre, sus cenizas recibieron sepultura definitiva en el Panteón Nacional, el mismo día que las del general Eugenio Garzón.

PAES DA SILVA, FIDEL

Jefe militar, brasileño de nacionalidad, nativo de la provincia de Río Grande, donde se le conocía por su nombre portugués de Fidelis.

Luego de prestar servicios a la causa legalista en la guerra de los Farrapos, se estableció en nuestro país en la zona de la frontera y tuvo participación en las luchas y entreveros tan frecuentes en la Guerra Grande por aquellas remotas soledades.

Sólo en la revolución florista de 1863, es que Paes aparece como factor activo en nuestras cosas al servicio del caudillo invasor y como militar bajo banderas nacionales.

Muy baquiano en toda la zona que comprendía el norte de los departamentos de Tacuarembó y Salto —los viejos grandes departamentos de antes— muy rápido en sus operaciones y movimientos y de valor probado, Fidelis, según el nombre popular con que siempre fué conocido, resultó un valioso elemento para la causa revolucionaria colorada.

Paisano de buena índole pero medio fantaseoso y carente de ilustración, no podrá extrañar la proclama un tanto abigarrada que firmó al venir a incorporarse a Flores con

una división de voluntarios de la frontera. Escrita en portugués, a "Brazileiros, Bravos Orientales, y ex - orientales" (?) es una mezcla incomprensible de cosas que dicen de uno y otro país, terminando con estos textuales párrafos: "Pelá santa causa da raçao e da justicia o brasileiro que vos dirige convidaos para reunir vos para tão alto destino e prorrumpedes com entusiastico brado: Viva á Regligião Catholica! Viva á Constitucion Política do Estado! Vivao as nossas leis é Instituçoes! Viva o bravo general Libertador! En marcha, 8 de Julho de 1863".

El gobierno de Berro reclamó contra lo que llamaba nueva ingerencia brasileña en favor de Flores y adjuntó al Ministro imperial en Montevideo un ejemplar de la mentada proclama...

Concluída triunfalmente la revolución de Flores en febrero de 1865, con auxilio de los compatriotas de Paes da Silva, éste, a contar del 1º de junio de ese año, principia a revistar en el ejército de la República como coronel.

Pasó a prestar servicios en las fuerzas uruguayas destinadas a la campaña del Paraguay y al mando del Batallón de Voluntarios se embarcó en Montevideo el 23 de junio de 1865 con rumbo a Concordia de Entre Ríos.

Al frente de sus soldados fué herido de gravedad en la batalla de Yatay y tuvo que asumir el mando el 2º jefe, mayor L. Gruppi. Herido Gruppi a su turno en la batalla del 2 de mayo del 66 y diezmados sus efectivos, el Batallón de Voluntarios dejó de existir como unidad y en junio se distribuyeron sus plazas entre los demás batallones nuestros.

Paes vino a la República a fin de atender la larga curación de su pierna derecha lesionada, pero volvió más tarde al campo de operaciones, después de pedir y obtener con fecha 30 de octubre su separación absoluta del ejército nacional.

Por esta causa es que se le encuentra en la guerra de la Triple Alianza, figurando como coronel honorario del ejército brasileño, y Río Branco, en sus efemérides, hace mención de los triunfos de Paes da Silva en Abayiba, San Isidro de Curuguatí, y en Jejuí Guassú.

Cuando en 1868 el coronel Máximo Pérez se sublevó contra el presidente Batlle, Paes Da Silva estaba otra vez en servicio a órdenes del general Francisco Caraballo, encargado de batir al levantisco caudillo.

Frente a frente ambas fuerzas, Fidelis celebró —con autorización de su jefe— una entrevista con el rebelde. Máximo Pérez, que era hombre en extremo difícil y desconfiadísimo, se halló frente a un antiguo conmilitón, criollo como él, de modos persuasivos y con un natural don de agrado que distinguió siempre al coronel Fidelis, y de la conversación vino luego una conferencia de Pérez con Caraballo, culminada en el sometimiento de los sublevados.

El año 1870, conmovido el país por una revolución encabezada por el coronel blanco Timoteo Aparicio

contra el mismo general Batlle, Paes da Silva prestó buenos servicios a la causa constitucional hasta el día en que pereció en acción de guerra.

El 15 de agosto de 1871, trabadas sus fuerzas en combate con las revolucionarias que mandaban los comandantes Juan María Puentes y J. P. Salvañach y a las cuales esperaba sorprender, Fidelis fué a su vez sorprendido, derrotado y muerto en Corrales, Tacuarembó, al mismo tiempo que su segundo, brasileño de nación pero al servicio del país, el comandante Manuel (Maneco) Illa.

El mayor Lino G. Arroyo con la infantería a sus órdenes, trató en vano de rescatar el cadáver del coronel Fidelis.

Este triunfo de la revolución a poco menos de un mes del terrible desastre del ejército de Aparicio en Manantiales, fué de enormes consecuencias para la causa revolucionaria, pues sobre vigorizar la fibra partidista a punto de mantenerse en pie hasta el año siguiente, llevó a la conciencia de ambos contendientes que la guerra por la guerra no tendría término y preparó el avenimiento conocido por la Paz de Abril, ajustada con el gobierno de Gomensoro, sucesor del general Batlle.

PAGANUCCI, JUAN

Escultor italiano, profesor de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, cuyo último período de vida transcurrió en Montevideo.

Toscano, nacido en el año 1831, tenía en su patria obra que respondiera por él, y poco antes de embarcarse para el Uruguay se había descubierto una estatua, trabajo suyc, en la fachada del Duomo de Florencia, a la par de otras de Berdono y Passaglia.

Su presencia en nuestro país derivó de un contrato celebrado con intervención de Juan Manuel Blanes, por el cual vendría Paganucci como maestro a la Escuela de Artes.

Llegado a Montevideo en enero de 1880, su actuación como profesor no respondió a las esperanzas que se cifraban en su competencia artística reconocida, pues carecía de condiciones de docente.

Demostró en cambio poseer vasta ilustración, que puso de manifiesto en sus conferencias sobre Miguel Angel, por ejemplo; y ser un acuarelista fácil y de calidad, en una exposición realizada con bastante éxito en 1884.

Como escultor, aparte de algunos bustos particulares, hizo al año siguiente de llegar un proyecto de sepulcro monumental para el Obispo Vera; y, enfermo y mudo después de una terrible operación, sobreponiéndose a los rigores del destino, modeló las bellas y graciosas figuras de la Música y la Danza, que coronan con fina nota de arte el frontispicio del Club Uruguay, en la Plaza Constitución.

Falleció en nuestra capital el 27 de setiembre de 1888, liberado por la muerte de la dolencia que venía aquejándolo.

PAGOLA, JUAN MANUEL Gregorio

Militar, que alcanzó grado de general de la República. Había nacido en Montevideo el 28 de noviembre de 1828.

Sus servicios arrancaban del año 43, en que ingresó a la milicia como soldado raso, y el 7 de junio de 1845 ascendió a subteniente, en el 2º Batallón de Infantería de línea. El 13 de junio de 1846 obtuvo el grado de teniente 2º, sirviendo en el 3º, y el de teniente 1º el 12 de febrero del año siguiente, en la compañía de Volteadores del 5º de Infantería. Por esa época pasó a prestar servicios en Maldonado, reintegrándose a su unidad —transformada en Batallón 3º de Cazadores— el 22 de marzo de 1847.

Después de haber servido durante toda la Guerra Grande al Gobierno de la Defensa, tuvo ascenso a ayudante mayor al término de la contienda, el 27 de noviembre de 1851, destinado al Batallón Voltígeros desde el 25 de abril. Al organizarse el contingente uruguayo que debía integrar el "Ejército Grande Aliado Libertador en Sud América" marchó a la campaña con su batallón, al mando de León de Palleja, y tuvo el honor de hallarse en la jornada triunfal de Caseros el 3 de febrero de 1852. Al volver a Montevideo, fué transferido al batallón "Orden" el 12 de mayo del mismo año.

Ascendido a capitán el 9 de febrero de 1853, su afiliación a la fracción conservadora del Partido Colorado lo condujo a tomar participación en los alzamientos cívico-militares de agosto y noviembre de 1855 en la capital. En las jornadas de noviembre, con un grupo de cinco voluntarios compañeros, se mantuvo todo el día 28 en la azotea de la Iglesia de la Caridad, barrida por los tiros de los unionistas y gubernistas que ocupaban las casas vecinas, y sólo abandonó su posición, consumido el último cartucho, a las seis de la tarde, para embarcarse el 29 rumbo a Buenos Aires.

Regresó amnistiado, pero de nuevo vióse en la precisión de emigrar en la presidencia de Pereira.

Formó en las filas revolucionarias del general Díaz en 1857, por cuya razón el gobierno lo dió de baja y lo declaró *traidor a la patria*. Hecho prisionero en Quinteros en febrero de 1858, salvó la vida en el momento de la ejecución gracias a la protección del comandante Gervasio Burgueño, amigo de familia. Conducido a Montevideo, fué indultado a la par de otros "anarquistas" por decreto de fecha 11 de febrero, yéndose inmediatamente del país.

En la nación vecina, tomó servicio en el ejército de Buenos Aires, y tuvo lucido comportamiento en la batalla de Pavón, donde se halló a las inmediatas órdenes del coronel Rivas. Más tarde participó en la lucha contra las *montoneras del interior*, sirviendo con Paunero.

En 1862, el presidente Sarmiento

lo nombró comandante de la Guardia Nacional de San Juan, y allí tuvo a sus órdenes el Batallón Libertad. Estos servicios le valieron el grado de teniente coronel del ejército argentino, en cuyos cuadros figuró varios años, pues distanciado políticamente de Flores desde los días de las contiendas conservadoras en Montevideo, negóse a acompañarlo en la "Cruzada Libertadora". Recién vino a la patria en el gobierno del general Batlle, viejo compañero del 55, el cual lo reincorporó a nuestro escalafón, con el grado que tenía en el de la otra banda, el 28 de setiembre de 1868, y lo hizo Jefe Político de la capital el 14 de enero de 1869.

Combatiendo los revolucionarios blancos de Timoteo Aparicio en la guerra civil de 1870-72, ascendió a coronel el 11 de octubre del 70. Formó en la expedición marítima a Maldonado, y el 25 de diciembre del mismo año mandó el centro del ejército gubernista en la sangrienta batalla del Sauce, donde con su comportamiento brillante contribuyó a que Suárez se sostuviera en el campo.

Gomensoro lo hizo una segunda vez Jefe Político de Montevideo, y en el desempeño de ese cargo Pagola fué acusado de intervención indebida en las elecciones. Puesto en el trance de renunciar, Gomensoro, por cuyos candidatos había trabajado como Jefe Político, le dió el cargo de Capitán del Puerto el 4 de diciembre de 1872.

Ellauri sustituyólo por el coronel Eduardo Vázquez, así que ascendió al gobierno, y Pagola plegóse entonces al grupo colorado opositor llamado candombero, tomando parte en las agitaciones que prepararon los sucesos de enero de 1875. Después del motín fué como delegado del gobierno dictatorial de Montevideo a negociar el Acuerdo de la Florida con los blancos de Aparicio, firmado el 19 de enero.

Otra vez Jefe Político de la capital el 4 de febrero, vióse envuelto en una intriga y sospechado de conspirador. Por este motivo, un extraño decreto de Varela de fecha 14 de abril lo exoneró del cargo, a la vez que anexaba la Jefatura de Policía al Ministerio de Gobierno. La resolución, originada por motivos políticos, prolongóse hasta el 5 de mayo, en que luego de declararse que "habían cesado las causas", la Jefatura se retraía a su normalidad, para serle confiada al coronel Carlos Gaudencio, hombre de confianza de Varela.

Cuando Latorre vino a la dictadura, Pagola, como todos los colaboradores más o menos activos del período de Varela, quedaron anulados.

Vivía revistando en la Plana Mayor Pasiva, olvidado en su vieja quinta de Punta Carretas —paraje que era desierto entonces— cuando lo fué a sacar de allí el presidente general Santos, que necesitaba y sabía prestigiarse llamando a su lado a viejas figuras con servicios al Partido Colorado, del que se titulaba jefe.

En actividad desde 1881, el 21 de agosto de 1882 lo designó Inspector General de Armas, y poco más tarde, el 24 de febrero de 1883, fué ascendido a coronel mayor.

Conservó siempre la figura arrogante y marcial, que lucía en los desfiles militares como jefe de línea, y una estentórea y timbrada voz —herencia paterna— le permitía dar órdenes sin que las trasmitiera el clarín.

La sanción del código militar, por ministerio de la ley, lo elevó a general de división el 22 de julio de 1884; pero no pudo disfrutar mucho de este ascenso, viniendo a fallecer el 20 de diciembre del mismo año.

PAGOLA, MANUEL VICENTE José Silverio

Militar de las campañas de la independencia continental, distinguido jefe artiguista y constituyente del año 30.

Nacido en Guadalupe, Canelones, el 19 de junio de 1781, era hijo de Juan Agustín Pagola y María de la Concepción Rivero, montevideanos ambos; el padre tenía ascendencia vasca, de conocida familia colonial.

Después de recibir la preparación de escuela que certifican su correspondencia y sus escritos, ingresó a la milicia en calidad de soldado distinguido en 1800, en el cuerpo de Blandengues del que su padre era capitán, ascendiendo a cabo el mismo año y sirviendo en dicha unidad, tuvo que enfrentar a los ingleses en las invasiones de 1806.

Sublevado el país contra el dominio español el año 11, Pagola dejó la causa del Rey para unirse a los patriotas poco después de la batalla de Las Piedras, tocándole actuar en el primer sitio de Montevideo y en la frontera del Este, donde los portugueses intervenían hostigando a los independientes sin declaración de guerra.

Ascendido a capitán, desempeñó funciones de edecán de Artigas en el Ayuí, y a fines del año 12 formaba en el ejército que por segunda vez iba a sitiar Montevideo, manteniéndose frente a la plaza hasta el día de la rendición, pues esta vez no acompañó a Artigas cuando éste se dirigió al Norte, abandonando el sitio. Desde ese momento Pagola se distancia del Jefe de los Orientales y la unión no vuelve a hacerse nunca más, quedando por el contrario señalado como elemento hostil a la causa de la provincia.

Ascendido a teniente coronel el 3 de marzo de 1814 y a coronel el 30 de marzo del año siguiente, hizo la entrada triunfal a Montevideo a la cabeza del Regimiento 9º que venía de crearse y que en poco tiempo Pagola supo colocar en un excelente pie.

Jefe en el ejército de las Provincias Unidas, su esfera de acción se torna americana, cuando transferido con el Regimiento a Buenos Aires, marchó a Tucumán donde se apres-

taba el Ejército Auxiliar que bajo el mando de Rondeau debía llevar la guerra al Alto Perú.

La expedición concluyó en un descalabro, pues el jefe patriota carecía de capacidad para medirse con el enemigo general Pezuela, que infiriéndole la derrota de Sipe-Sipe el 28 de noviembre del año 15, cerró a los independientes en forma definitiva el camino del Altiplano.

Cualesquiera que puedan haber sido las causas inmediatas del contraste de Sipe-Sipe, está probado que nuestro coronel y su Regimiento 9º fueron los verdaderos héroes de la jornada, conteniendo la ola de españoles triunfantes que desbordaba, y dando tiempo a que el general Rondeau y el resto de sus cuerpos dispersos se atrincheraran en Cochabamba.

A partir de este heroico episodio, Pagola entra a figurar en el revuelto ciclo de las desavenencias partidistas de las Provincias Unidas. En febrero de 1817 salió desterrado a los Estados Unidos, juntamente con el coronel Manuel Dorrego, por el Director porteño Pueyrredón, cuya torva política obraba de acuerdo con los portugueses para eliminar a Artigas del escenario platense.

En 1820, después de un término de actividades político-militares extraordinariamente movimentado, el coronel Pagola, cuyo bando había sido excluído por la violencia del poder, desembarcó en Montevideo, entonces en posesión de los portugueses conquistadores.

Sometido como estaba el país, fué a poblar una estancia en Canelones, con ganados realengos que le facilitó la autoridad lusitana.

Continúa en ese retiro cuando el desembarco de Lavalleja en la Agraciada trajo como consecuencia el levantamiento del país en 1825 y no figuró tampoco en el Ejército Republicano, no obstante la simpatía con que, según sus cartas, seguía el desarrollo de los acontecimientos y haber ofrecido sus servicios a Lavalleja en distintas ocasiones, conforme dice el general Enrique Patiño, autor de la biografía que nos sirve de base.

Creada la República por la Convención de Paz del año 1828, al procederse a la elección de la primera Asamblea General Constituyente y Legislativa de la nueva patria, Pagola, por los votos de los electores de Durazno, ingresó en ella el 18 de noviembre y en todo el término que duraron las sesiones asistió a ellas sin intervenir en la tarea prima de articular la carta constitucional, tarea de especialidad jurídica ajena a su condición de hombre de guerra y a su notoria autoridad en cuestiones atinentes a la carrera.

Firmada la Constitución y el Manifiesto a los Pueblos, cuando la Asamblea puso fin a su cometido, el glorioso jefe del 9º era nada más que el ciudadano Manuel Vicente Pagola, pues al irse de Buenos Aires, vencido y dispuesto a que su alejamiento fuese formal y para siem-

pre, había hecho renuncia de sus grados en el ejército de las Provincias Unidas.

Venía a encontrarse de este modo, envejecido, sin posición económica y sin ninguna situación de privilegio legal que lo amparara por sus largos servicios.

Sus solicitaciones en el sentido de que se contemplara su situación, no tuvieron andamiento en el cuerpo legislativo.

En el período de la lucha entre el gobierno de Oribe y la revolución llamada "Constitucional" que acaudilló el general Rivera, Pagola permaneció ajeno a la contienda y solamente en un momento de enero del año 38, en un interinato de gobierno de Anaya, en que el general argentino Soler desempeñaba funciones de Comandante General de Armas de la capital, aceptó a requerimiento de este antiguo compañero la Jefatura Política y de Policía de la capital, con especial misión de organizar las milicias cívicas, misión que cumplió con plena eficacia.

Alejado Soler de su cargo el 10 de julio, Pagola resignó el suyo inmediatamente, para vivir hasta 1851, "en la indigencia, el silencio y el olvido".

Al año siguiente, el cuerpo legislativo, amparando a sus hijos menores, les concedió una pensión que más tarde fué mejorada.

(Puede consultarse: General Enrique Patiño. - "Los Tenientes de Artigas").

PALOMEQUE, ALBERTO

Hombre político, diputado y publicista. Hijo del coronel José Gabriel Palomeque, nació en Montevideo el 13 de julio de 1852. Principió su educación en nuestra capital, pero como su familia se trasladase a Buenos Aires al triunfo de la revolución de Flores en 1865, hizo allí sus estudios de Derecho, graduándose en el año 1874 con una tesis —que apadrinó Andrés Lamas— sobre "La Laguna Merím y nuestros derechos a ella". Apenas recibido vino a establecerse en Montevideo, donde junto con Agustín de Vedia abrieron un estudio de defensa libre.

Apasionado por cuestiones de instrucción pública, organizó con generoso empeño una escuela elemental nocturna y gratuita, a la vez que sacaba a luz la Revista Uruguaya, semanario de letras.

En tan dignas tareas vino a sorprenderlo, muy pronto, el golpe político de enero de 1875, que transformó el orden legal de la República. Palomeque, actor o testigo de los sucesos, publicó con ese motivo su opúsculo "La Soberanía popular y el motín del 15 de enero", crónica animada de aquel reprobable atentado, a la vez que condenación acerba de los hombres que lo llevaron a cima.

La Revista Uruguaya, que impulsada por vientos de tempestad principió a virar hacia la política y desde luego hacia la oposición, fué suprimida por la autoridad usurpado-

ra y Palomeque llevado a la cárcel junto con algún compañero de redacción. Apenas recuperada la libertad, ausentóse para Buenos Aires. Allí continuó en su campaña opositora, pero mientras la gran mayoría de los emigrados se apresuraba a organizar el movimiento armado que nuestra historia conoce por Revolución Tricolor, Palomeque se abstuvo de secundarlos en ese terreno de la violencia, "rindiendo culto al que debía ser programa de toda su vida". Vencidas las huestes ciudadanas por el incontrastable poder de los batallones de línea y las fuerzas del caudillaje ignaro de ambos partidos tradicionales, resolvió ir a ejercer su carrera en la localidad de Dolores, provincia de Buenos Aires, donde su amigo Vedia hallábase vastamente vinculado.

El pequeño paréntesis de esperanza que trajo consigo la fuga del coronel Latorre y la subsiguiente elección presidencial del Dr. Francisco A. Vidal, en 1880, animaron a Palomeque a reintegrarse al país, donde el Tribunal de Justicia le confiaba el Juzgado Letrado Departamental de Colonia. Corta fué esta su primera etapa de magistrado, pues la vehemencia que acostumbraba a poner en todas sus cosas y una quisquillosidad personal incompatible con su cargo, en un ambiente político lleno de rencores y de recelos, no demoraron en indisponer al nuevo juez con la autoridad policial representada entonces por Benigno P. Carámbula, militar de filiación santista. La serie de incidencias, derivadas alguna vez de verdaderas nimiedades, pero exageradas y enconadas sin excepción, pueden estudiarse al detalle en sendos libros que sacaron a luz, el Juez Letrado bajo el título "Historia de una serie de atentados" y el Jefe Político titulándolo "El coronel Carámbula y el cuerpo de un gran invento".

El Tribunal Superior, que no compartía las tesis absolutas de Palomeque, llegó a crearle una situación incómoda, y así las cosas, presentó renuncia del juzgado en una larga y explicativa nota, en el mes de noviembre de 1880. Volvió por un tiempo a Dolores y luego vino a vivir a Buenos Aires.

En la expatriación, sus doctrinas y sus sueños evolucionistas no lo abandonaron, y próximo a terminar el período gubernativo de aquel tan justamente combatido gobierno de Santos, escribía en 1886 en un folleto de actualidad, publicado un mes antes de la invasión: "vayamos al país, organicemos el elemento de oposición, evolucionemos dentro de la administración que se inauguró el 1º de marzo, siempre que no se trate de una dinastía, y preparémonos para influir en las elecciones del 87". Ante los sucesos inminentes, no discutía el derecho a la revolución armada, indispensable como recurso supremo; discutía la oportunidad.

La sucesión de Santos recaída en el Dr. F. A. Vidal, lamentable y conocido personaje, reincidente en reprobables simulaciones políticas, y el fracaso de la tentativa revolu-

cionaria de marzo de 1886, sofocada con una rapidez asombrosa por la victoria del gobierno en Quebracho, Paysandú, llamaron a Palomeque a la realidad. Así lo demuestra su opúsculo, titulado "La dinastía Santos - Vidal", cuando dice: "La protesta armada es un deber. Ya no es hora de resistencias legales". Pero la hora, si existió, él la había desertado.

Después de un viaje a Europa, cambiado entonces totalmente el panorama político del país por la Conciliación de noviembre, y siendo presidente en 1887 el general Máximo Tajes, se radicó en Montevideo para ser director del cotidiano "La Opinión Pública".

Sus correligionarios que eran políticos prácticos, y Palomeque, que era la antítesis de esos hombres aptos —al parecer— para dirigir el partido, pronto no pudieron entenderse, y a mediados de 1891, Palomeque declaró que abandonaba las filas del nacionalismo. Ya en 1890, candidato a senador por Cerro Largo, había prometido una especie de neutralidad política.

Diputado electo por Cerro Largo para la 18ª legislatura en 1894, renunció el cargo al año siguiente. Después de los sucesos políticos de 1898 convirtióse en apóstol de los acuerdos electorales, secundando al Dr. Domingo Aramburú en sus prédicas por la fraternidad uruguaya.

Votado una vez más en Cerro Largo para la 20ª legislatura, dejó su banca nuevamente en 1901, y en 1903 resolvió el retorno a Buenos Aires, que en esta ocasión sería definitivo.

Al margen de las parcialidades tradicionales, enemigo de los caudillos prepotentes de espada *al cinto*, líder del civismo y de la tolerancia política bien entendida, tan honesto en sus convicciones como fuera de la cruda realidad de las cosas, desesperado sin desesperar nunca, pacifista con actuación como tal en las revoluciones de 1897 y 1904, el Dr. Palomeque concluyó por desvincularse de su patria, incorporado de hecho a la vida de su país de residencia, al tomar la ciudadanía argentina desde fines de 1904.

Sólo este requisito le faltaba para tener allí altos destinos públicos. El gobierno de la provincia de Buenos Aires lo hizo en seguida Juez del Crimen en Bahía Blanca, y en 1907 llegó a Fiscal de Cámara en la misma jurisdicción. Sus *ocios* de magistrado los dedicaba a estudios históricos que aumentaron con varios tomos, un tanto inconexos y difusos como casi todo lo de su pluma, una bibliografía heterogénea y copiosísima que registra más de cincuenta títulos de libros y folletos. Ellos, y lo inserto en revistas y diarios, denuncian una fecundidad que corría pareja con la elocuencia verbosa y de largo aliento. Falleció el Dr. Palomeque en Buenos Aires, donde últimamente tenía residencia, el 24 de abril de 1937, a los 85 años, pero en completa lucidez intelectual.

PALOMEQUE, JOSE GABRIEL

Militar, diputado, funcionario y hombre político. Pese a los galones de coronel que ostentaba al final de su vida —a la que puso fin una enfermedad que vino minando su organismo poco a poco— el doctor José Gabriel Palomeque fué, antes que otra cosa, hombre de pensamiento y de carácter civil, especialmente capacitado para cargos de administración y tareas pedagógicas, muy distantes de la milicia y de las cosas de guerra. Así tuvo ocasión de demostrarlo en el decisivo e inteligente afán de labor útil y tesonera, que norteó siempre su múltiple y trabajada existencia.

Nacido en el Cordón de Montevideo el 9 de marzo de 1810, hijo de José Palomeque y de Manuela Larrosa, su padre había servido a la patria como oficial de Artigas.

A los trece años pasó a vivir con los suyos en Buenos Aires donde lo emplearon en el comercio.

En la guerra civil de 1836 - 38 fué soldado del bando riverista revolucionario, peleando en la batalla de Carpintería.

Adicto al partido de Rivera en la Guerra Grande, formaba parte de una división de ejército en campaña. No le cupo estar precisamente en el campo de India Muerta, que el vencedor Urquiza manchó con la sangre de los prisioneros inermes, pero el desastre hizo que él y sus compañeros viéranse obligados a refugiarse en el Brasil, en marzo de 1845. Después de atravesar la provincia de Río Grande, sentó reales en la en esos días naciente población brasileña de Uruguayana, estableciéndose con un giro comercial.

La guerra de diez años no había terminado aún cuando Palomeque tuvo que regresar a Montevideo, y en la capital sitiada se le designó oficial 2º de la Jefatura de Policía, y más tarde, en 1850, oficial 1º interino del Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores. Simultáneamente desempeñaba funciones de secretario del Consejo Universitario, y era vocal secretario del Instituto de Instrucción Pública.

Restablecida la normalidad de los poderes públicos con la paz de 1851, el nuevo gobierno lo confirmó en su puesto de oficial 1º y luego, el 19 de setiembre de 1853, pasó a ejercer funciones de oficial mayor. En 1854, siendo Presidente de la República el coronel Venancio Flores, éste le confió la Jefatura Política de la capital el 4 de abril. Para esta fecha era sargento mayor licenciado, y el 27 de febrero del 56 se le confirió el grado de teniente coronel "ad honorem".

Electo presidente Gabriel Antonio Pereira merced al denominado Pacto de la Unión, o de los Generales, Palomeque enrolóse en las filas de los llamados fusionistas, para de allí, por la misma fuerza de los sucesos, derivar al Partido Blanco que había

combatido antes con las armas en la mano, y en cuyo seno debía finalmente morir.

En 1855 ingresó a la Cámara de Diputados como representante de Maldonado. El cargo no le impidió seguir ocupado en tareas atinentes con la instrucción pública, y adelantando poco a poco en estudios de Derecho, en el año 1857 pudo recibir el título de doctor en jurisprudencia.

Diputado por Tacuarembó en las Cámaras de 1858 (8ª legislatura), sus proyectos otorgándole al presidente Pereira —hombre civil— el grado de Brigadier de los Ejércitos y los títulos de Gran Ciudadano y Benemérito de la Patria, a raíz de la sangrienta represión del movimiento revolucionario de 1857 - 58, no acreditaron precisamente su ponderación de representante del pueblo; y el rechazo por el Senado, de los proyectos que el mismo Pereira habíase adelantado a rehusar, vinieron a confirmarla a pleno.

En la administración de Berro, éste le confió la Jefatura Política de Cerro Largo, convencido de la necesidad de llevar al lejano departamento fronterizo a un ciudadano de raíz civilista, de progreso y desvinculado del caudillismo local.

Realizó en el desempeño del nuevo cargo obra buena de reorganización y de orden, aunque luchando con la oposición sistemática de los círculos y de los caciques que habían detentado el dominio de Cerro Largo como señores feudales.

Transferido al departamento de Canelones el 30 de marzo de 1864, donde tuvo, además, el mando de la Guardia Nacional, pasó al Salto el 8 de noviembre del mismo año como Comandante Militar, por decreto en que se le reconocían los servicios prestados a entera satisfacción del gobierno.

Ascendido a coronel graduado de Guardias Nacionales desde el 11 de abril de 1864, en el nuevo cargo la suerte mostrósele esquiva. Desposeído de casi todas sus fuerzas y reducido a la impotencia por el coronel Leandro Gómez, jefe gubernista que ejercía una verdadera dictadura militar en Paysandú y Salto, haciendo imposible la vida a todos sus conmilitones, la situación de Palomeque encerrado en la plaza de Salto, se hizo precaria. El caudillo revolucionario colorado no tardó en venir a desafiarlo en sus propios atrincheramientos, y poco después volvió para ponerle sitio. No obstante la creencia de que Palomeque iba a resistir, fundada en sus propios comunicados asegurando al gobierno "que esperaba en los baluartes de la libertad para escarmentar al enemigo, siempre cobarde y traidor", la verdad fué que carecía de elementos para hacerlo, y tuvo que capitular sin combate, entregando la ciudad el 28 de noviembre.

Gran revuelo produjo el suceso entre las filas gubernistas, explotado por sus propios correligionarios exaltados, pero Palomeque justificó a pleno su conducta y prueba de ello es que el gobierno le confirió el car-

go de Capitán General de Puertos el 25 de enero de 1865.

Las intrigas políticas que imperaban en aquellos tremendos momentos finales, llevaron al presidente Aguirre a sacarlo del puesto mediante la aceptación de una renuncia que no había presentado.

El coronel Palomeque protestó contra la supercheria, presentando —ahora de veras— una renuncia airada y digna.

Emigró al triunfo de Flores, viviendo en Argentina y Brasil, y durante la revolución blanca de Timoteo Aparicio, fué uno de los más empeñados partidarios de hallar la fórmula de pacificación que salvara de peores males a la República.

Tras varias tentativas inútiles de terceras personas consiguió que el gobierno del general Batlle le permitiese iniciar nuevos parlamentos, acompañado del coronel colorado Feliciano Vidal, su antiguo amigo de Canelones.

El ambiente estaba pronto para llegar a un acuerdo y después de laboriosas tratativas, el 9 de abril se concertó el pacto de paz que firman Jacinto Villegas, cónsul general de la Repúbiica Argentina como mediador, los doctores Emeterio Regúnaga, Ernesto Velazco y el coronel Juan P. Rebollo por el gobierno y Estanislao Camino y el coronel Palomeque por los revolucionarios.

Tomás Gomensoro, en ejercicio del Poder Ejecutivo, reservaba para el pacificador la Jefatura Política de Cerro Largo, que años atrás había desempeñado tan cumplidamente; pero aunque la designación llevóse a efecto en seguida de la paz, Palomeque estaba tan atrasado de salud que le fué imposible hacerse cargo del puesto, y hubo que darle un sustituto el 28 de mayo de 1872.

Muy grave era la dolencia que aquejaba al *coronel doctor*, y lo victimó el 1º de junio del mismo año 72.

Perdióse con el Dr. Palomeque un ciudadano de relevantes condiciones intelectuales, un poco iluso como político y un poco amigo de ciertas actitudes pomposas que solían chocar al buen público, pero respetabilísimo por su devoción patriótica y su fundamental honradez.

Su rol eficaz en la tarea de devolver al país el imperio de la paz, en las complicadas tramitaciones de 1871 - 72, fué reconocida por el cuerpo legislativo votando a la viuda e hijos menores del Dr. Palomeque, el 13 de abril de 1874, una pensión graciable "por los importantes servicios prestados a la República con motivo de la Pacificación".

PALLEJA, LEON DE

Militar, gloriosamente muerto con grado de coronel sobre las trincheras del Boquerón del Sauce, en el Paraguay.

Este valeroso soldado, que marchó a la guerra dispuesto a que la bandera uruguaya estuviera siempre tan adelante como cualquiera de las ban-

deras aliadas, era español, y se llamaba en realidad José de Pons y Ojeda. Nacido en Sevilla en 1817, hijo de un médico, se había educado junto a un tío sacerdote y —estudiante de 17 años en un colegio militar— fué reclutado para el servicio en la primera guerra civil.

Sirviendo al titulado rey Carlos V, formó parte del ejército de operaciones del Norte, ascendiendo hasta los grados de teniente y de ayudante mayor, a cuya altura lo vino a sorprender el Convenio de Vergara, ajustado el 30 de agosto de 1839, entre los generales Baldomero Espartero y Rafael Maroto.

El teniente Pons y Ojeda, amparándose en el artículo 5º de las capitulaciones, optó por la licencia temporal para el extranjero, y cobradas las cuatro pagas adelantadas que se estipulaban, traspuso la frontera francesa, yéndose primero a Nantes y después a Paimboeuf, puerto de la boca del Loire, donde el 9 de julio de 1840, bajo el nombre de León Sánchez de Palleja, tomó la barca "Henri" que debía dejarlo en Montevideo el 22 de octubre.

La falta de papeles en regla para salir de Francia, proveniente de la licencia sólo temporal con que había abandonado España, obligando a Palleja a tomar un nombre supuesto, es todavía caso corriente y general donde imperan los excesos nacionalistas y las persecuciones raciales.

Venía recomendado al comerciante francés Federico des Brosses, que le consiguió en seguida colocación en una barraca de Ferreira y Cía., y de aquí, luego de reunir sus primeros ahorros, marchó a Paysandú para establecerse con un almacén.

La invasión de 1842 lo puso en el caso de abandonar el comercio que iba prosperando y retornar a Montevideo, fugitivo ante la ola de los ejércitos de Oribe.

Obligado al servicio de armas como extranjero sin cónsul, enrolóse en calidad de simple soldado de la compañía de cazadores del 1.er Batallón de Guardias Nacionales, en febrero de 1843. Encargado de la confección de listas y estados de la compañía, su capitán descubrió, sin mucha tardanza, que el escribiente sabía demasiado de cosas de milicia para ser una simple plaza, y pudo establecer que se trataba de un exoficial. En las horas libres del cuartel se ocupaba de cultivar hortalizas en un terreno en el límite de la Aguada, próximo a los Pozos del Rey y con eso iba ganándose la vida.

Ascendido a clase, se distinguía mucho por su valor y su audacia en el servicio de descubiertas y avanzadas, hasta que un día resolvió presentarse al general Paz a fin de exhibirle sus despachos de España. El general lo destinó para segundo jefe de la llamada "Escucha Española", cuyo primer jefe era el sargento mayor Manuel de Clemente, compatriota de Palleja, pasando después agregado a la compañía de Cazadores Correntinos.

Su ingreso en el escalafón nacional con grado de capitán data del 3

de abril de 1844, y con el mismo, pero en el arma de caballería, pasó el 30 de enero del 45 al Regimiento Sosa y después, el 24 del mismo mes del año 46, al batallón 1º de Cazadores, unidad ésta que, el 21 de julio de 1849, cambió su denominación por la de Voltígeros.

Sargento mayor graduado el 4 de febrero de 1848, efectivo y primer jefe del cuerpo el 15 de enero del año siguiente, antes de finalizar el sitio de Montevideo había llegado a coronel graduado, el 13 de agosto de 1851.

Celebrada la paz de octubre, pasó a formar parte de la División Oriental que bajo las órdenes del coronel César Díaz integraba el Ejército Grande Aliado Libertador en Sud América.

Comandaba el Batallón de Voltígeros, fuerte de 404 plazas, en la jornada triunfal de Caseros el 3 de febrero de 1852, donde tuvo fin la tiranía de Juan Manuel Rosas, asegurando la libertad argentina.

El 4 de agosto de 1852, al crearse los batallones de Cazadores N.os 1 y 2 con las fuerzas de infantería que habían regresado al país, el coronel Palleja pasó a mandar el segundo.

Formando en la revista militar del 18 de julio de 1853 en la Plaza Matriz de Montevideo, se produjo entre el cuerpo de su mando y la Guardia Nacional, el choque sangriento de donde derivó, más tarde, la aguda crisis que puso fin al gobierno constitucional de Juan Francisco Giró.

En la reacción armada que se produjo casi en seguida para restablecer la autoridad del Presidente depuesto, León de Palleja tomó parte a órdenes del coronel Venancio Flores, miembro del Triunvirato, en la campaña que en 29 días pacificó al país.

En la Plana Pasiva desde el 1º de marzo de 1855, y coronel efectivo el 6 de diciembre del propio año, fué baja del ejército en la presidencia de Pereira, en 1857.

Habíase domiciliado en Durazno, donde se ocupaba de trabajos de campo, cuando bajo la sospecha de que buscaba incorporarse a las fuerzas revolucionarias del general Flores, que había invadido la República el 19 de abril de 1863, fué tomado preso y traído a Montevideo el 10 de julio, alojándosele en tal calidad, sucesivamente, en el Fuerte San José, en el cuartel del 2º y por fin en el pontón Berenice, fondeado en el puerto, donde se le tuvo tres meses.

En la prisión, con el permanente pensamiento de que, indefenso, podría ser víctima de un atentado, se dejó crecer las uñas de un modo anormal, procurando que se mantuvieran agudas y filosas para usarlas como armas. Incluído por el jefe revolucionario en un canje de prisioneros a raíz de la toma de Florida, el gobierno no quiso acceder a la propuesta. Al fin obtuvo la libertad por empeños especiales del agente diplomático de España. Pasó a la Argentina y a los pocos días de la toma de Paysandú, incorporóse al ejército florista en la costa del Colorado.

Después de la victoria de Flores, tocóle a León Palleja participar en la nueva guerra que se iniciaba más allá de las fronteras nacionales contra el gobierno de López en el Paraguay. Debemos a nuestro destemido coronel un veraz y minucioso Diario de Campaña, que principia el 22 de junio del 65, día de la partida de Montevideo para Concordia, Entre Ríos, con el batallón "Florida", hasta la víspera de su muerte. Actor y testigo de la campaña de Corrientes y de las operaciones desarrolladas en territorio paraguayo, su Diario encierra un inmenso interés. Se publicó en Montevideo en "El Pueblo" y desaparecido éste, continuó la publicación en hojas sueltas.

Tomó parte en todos los combates de la guerra, demostrando una extraordinaria calidad militar en todo sentido y el 8 de julio de 1866 fué muerto en Boquerón del Sauce. Derribado casi sobre las trincheras paraguayas, los tenientes José Villegas y Leandro Sandoval, ayudados por sus soldados, salvaron el cadáver; y el capitán Enrique Pereda, oficial que se había hecho cargo del mando del diezmado Batallón Florida, ordenó ¡alto el fuego! e hizo presentar armas, rindiéndole a su jefe los honores de la ordenanza bajo una lluvia de balas.

Los restos mortales de Palleja, traídos a Montevideo el 31 de julio de 1866, bajo la custodia del alférez Cándido Acuña, fueron sepultados con la concurrencia de los poderes públicos en el Cementerio Central.

Con fecha 3 de agosto del mismo año, el Gobernador Delegado F. A. Vidal, interpretando el sentimiento nacional y el del brigadier Venancio Flores, jefe del ejército, promovió al valeroso coronel al empleo de general de la República con antigüedad del día de su muerte.

Obra póstuma del coronel Palleja, aparecida en 1867, es el libro de 400 páginas que lleva por título "Ordenanza sobre el ejercicio y las maniobras de los cazadores a pie", conocido generalmente por táctica de Palleja, que tuvo larga vigencia en nuestro ejército. La muerte interrumpió la continuación de este trabajo del que solo imprimióse el primer tomo, lo mismo que el "Diario".

PAMPILLON, JOSE MARIA

Coronel del ejército, caudillo del Partido Nacional. Oriundo del departamento de Minas, donde viera luz en 1831, sus primeros servicios los prestó en las milicias, y su figuración en el ejército de línea data recién del 11 de junio de 1880, en que el gobierno del Dr. Vidal le da ingreso en los cuadros con el empleo de teniente coronel "siendo de G.G. Nacionales". Cuando la invasión de Flores era teniente, y el gobierno de Aguirre lo ascendió a capitán el 13 de octubre de 1864.

Acompañó al coronel Timoteo Aparicio en 1870 - 72, pero al revés de éste, no se plegó al gobierno usurpador surgido del motín del 75.

Al contrario, empuñando las armas por la Reacción Nacional, luchó hasta la última hora por la buena causa, capitulando recién en diciembre, el día 10, cuando aún conservaba cerca de cuarenta oficiales y quinientos soldados a sus órdenes.

Comisario de la segunda sección del departamento de San José en la administración jefaturial de Patricio Gómez, el informe que en 1877 elevó al dictador Latorre la comisión que investigaba acerca de las denuncias formuladas contra el Jefe Político, es lapidario en cuanto se refiere al que llama "Titulado Coronel Pampillón", y lo acusa no sólo de haber aterrorizado al pobre vecindario, sino de atentados contra la propiedad privada, puntualizados con nombres propios. "Sólo presenciando aquel cuadro se puede calcular sus dimensiones", dicen textualmente Máximo Tajes y Vicente Garzón.

El dictador Latorre, a despecho de su decantada energía para con los inculpados de esta clase, no dejó tomar ni tomó ninguna medida respecto a Pampillón, el cual se había acogido al amparo del general correligionario Timoteo Aparicio, caudillo nacionalista cuya amistad necesitaba el dictador.

Valiente y probado como hombre de armas, no lo acompañó siempre igual calidad política, según podría demostrarse con hechos. Llevado, por ejemplo, a los cuadros del ejército de línea por influencia de Máximo Santos, trató de conservar la confianza de éste aprovechando todas las ventajas que pudiese reportarle su fingida adhesión a un enemigo político. Santos, por su parte, lo puso a sueldo íntegro desde 1885 y lo ascendió a coronel el 9 de febrero de 1886. A los pocos días Pampillón era dado de baja de orden superior, por haber fugado del país para engrosar el número de los que preparaban la revolución contra el mismo gobierno de Santos. En los días de la breve campaña concluída en Quebracho, se mantuvo en la frontera del Brasil en actitud belicosa, siendo herido de bala en un brazo, en un encuentro en las proximidades del Tacuarí, en marzo del 86.

Después de la Conciliación de noviembre, volvió a las filas del ejército. Sospechado por el dictador Cuestas en su gobierno, le prohibió ausentarse de la capital en setiembre de 1898. El presidente Batlle y Ordóñez lo puso en actividad en 1903, descontando que estaba con su política; y en ese entendido, al iniciarse el movimiento revolucionario de 1904, Pampillón figuró en la lista de los jefes nacionalistas fieles al gobierno constituído. Sin embargo, dos meses después refugióse en la Legación Argentina, en tren de enemigo, dando mérito a una enojosa incidencia diplomática. Al fin, bajo el amparo del ministro argentino y con promesa formal de que sería internado, se le permitió ausentarse para Buenos Aires. Pero el gobierno del general Roca no sólo hizo caso omiso de la condición, sino que le proporcionó toda clase de auxilios

para equipar la expedición revolucionaria que, al poco tiempo y a sus órdenes, zarpó con rumbo a nuestra República.

Prevenido de antemano el gobierno, la invasión fracasó prácticamente en el instante de tocar tierra en Nueva Palmira el 30 de agosto de 1904. Pampillón, con los pocos elementos bélicos que pudo salvar y un corto número de parciales, logró incorporarse al ejército nacionalista en el cual hizo la restante campaña hasta la paz de Nico Pérez, por una de cuyas cláusulas venía a quedar amnistiado y reincorporado al ejército una nueva vez.

Falleció el 16 de octubre de 1905 en la villa de San Juan Bautista, en Canelones, sin dejar descendencia.

PAMPILLO Y NOVAS, RAMON

Taquígrafo eminente, maestro y organizador de los estudios estenográficos en la República.

Natural de Montevideo, donde vió luz el 21 de diciembre de 1834, era hijo de Bernardo Pampillo, militar español que tuvo figuración activa en la lucha contra los independientes, siendo él quien cumplió sin poner atenuante la orden de Elío, expulsando de la plaza montevideana a los franciscanos patriotas del año 11.

Cursaba estudios para hacerse abogado cuando quedó huérfano de padre y entonces, obligado a ser el amparo de su familia, decidióse a optar a uno de los dos puestos de taquígrafo que la cámara de representantes —resuelta a implantar los servicios estenográficos— sacó a concurso en 1854. A tal efecto tomó por maestro a Adolfo Pedralbes, el primer taquígrafo profesional que haya habido en el país, y como ganase el puesto, sus tareas tuvieron comienzo a la apertura del segundo período de la 8ª legislatura, en 1856.

En el ejercicio del cargo, por término de casi cuarenta años, formó a su lado un numeroso y competente cuerpo de estenógrafos capacitados para que se cumpliera la constante preocupación de Pampillo, que era dejar al Parlamento un cuerpo de taquígrafos bien organizado.

Enseñó a sus discípulos por lecciones orales que daba en la propia oficina en horas anteriores a la sesión y en los períodos de receso, y estudiaron conforme a un método que estructuró personalmente, mejorando, sin abandonar los fundamentos clásicos del sistema de Martí y el cual, difundido ahora en el Uruguay, tiene características propias que podrían decirse nacionales.

La obra técnica de Pampillo y Novás, cuya importancia no escapó en la época a sus discípulos, ha sido objeto estos últimos años de un estudio llevado a cabo precisamente por un distinguido taquígrafo de la Cámara de Representantes, Avenir Rosell, trabajo lleno de interés que lleva por título "Reseña Histórica de la taquigrafía en el Uruguay", y

que es la base de esta síntesis biográfica.

Funcionario despierto, capaz de percibir inteligente las deficiencias y lagunas que existían en otros sectores del organismo parlamentario, emprendió, motu propio, la engorrosa tarea de confeccionar un índice del Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, correspondiente a los veintisiete tomos impresos hasta esa fecha. Al índice general acompañaba una fe de erratas, todo lo cual donó original a la Cámara en 1868 y ésta hizo editar luego oficialmente.

Ocupábase en dar término a ciertos trabajos facultativos que consideraba complementarios de sus enseñanzas, cuando falleció el 16 de diciembre de 1894. La Cámara de Representantes, presente casi corporativamente en el acto del entierro, demostró que participaba del sentimiento general de la sociedad de Montevideo por la pérdida de tan útil y considerado ciudadano.

PARODI, ALFREDO

Militar y periodista, uruguayo de elección y de corazón, aunque no naciera en el país. Hijo de un italiano, consul del Duque de Toscana, había visto la primera luz en Gibraltar el 10 de octubre de 1843. Vino a la República en el año 1861, ingresando en el ejército como subteniente el 19 de noviembre de 1865, en el Batallón Urbano.

En febrero del año siguiente fué transferido al batallón Libertad y después marchó a incorporarse a las fuerzas de operaciones contra el gobierno del Paraguay.

Promovido a teniente 2º el 24 de agosto de 1868, su permanencia en el teatro de la guerra prolongóse hasta el retorno del último contingente de la División Oriental, en diciembre de 1869.

Envió a la prensa de Montevideo, en el curso de su estada, una serie de correspondencias de guerra, que sostienen parangón con las mejores de tal índole que se publicaban en los diarios del Río de la Plata.

Apenas llegado al país fué promovido a ayudante mayor el 8 de enero de 1870, incorporado al batallón "24 de Abril", en cuyas filas figuró combatiendo la revolución blanca del coronel Timoteo Aparicio, ascendiendo a capitán el 8 de agosto del 70, a sargento mayor el 27 de julio de 1871 y a teniente coronel graduado el 29 de febrero del 72.

Pacificada la República por el Convenio de Abril del mismo año 72, cesó en el servicio activo y sólo vuelve a aparecer en las filas en agosto de 1875, cuando el gobierno usurpador de Pedro Varela movilizó fuerzas para hacer frente al movimiento de la ciudadanía, que con la divisa tricolor intentaba reconquistar por las armas la norma constitucional y las libertades públicas.

Vuelto al Estado Mayor Pasivo en enero de 1876, cuando la reacción fué vencida, prestó su apoyo

al régimen de fuerza del coronel Lorenzo Latorre, y en la villa de Durazno, donde fijara residencia, sacó a luz "El Argos", periódico de larga vida que Parodi sostuvo hasta con sacrificio personal, en funciones de tipógrafo y prensista, que alguna vez compartió su suegro, el viejo comandante Bailón Uriarte.

Mezclado en la política departamental, llena de pequeñeces y de acritudes, con la circunstancia particular de poseer un papel público, su nombre está unido a distintos sucesos y conflictos lugareños, uno de los cuales, a mediados de 1883, tuvo particular resonancia, al traer la suspensión temporal del Jefe Político del Departamento, coronel Juan José Martínez, alejado del puesto hasta que resultó absuelto de los cargos formulados por la prensa.

Vuelto a la plana activa al cabo de dieciseis años, el 22 de febrero de 1894 se le hizo coronel graduado, que debía ser su última promoción, pues falleció en la villa de Durazno el 6 de abril de 1903.

Dueño de una pluma ágil, que sabía adaptar a las múltiples situaciones del periodismo de su época, tornándola muchas veces en "pluma brava", fué padre de la delicada poetisa Esther Parodi Uriarte.

PARRAGA, JACINTO

Militar, afiliado al Partido Blanco, cuyo nombre no hubiera pasado el límite que está destinado a nuestros militares criollos, valientes en su generalidad, a no hallarse ligado casualmente al trágico episodio en que fué sacrificada su vida.

Oficial de artillería, tenía iniciado sus servicios en el ejército sitiador de Montevideo, en el batallón "Restauradores Orientales", donde ingresó, por orden de Oribe, el 29 de enero de 1847, como sargento 1º distinguido. Permaneció durante todo el sitio en la misma unidad, ascendiendo a subteniente en mayo de 1847, a teniente 2º en agosto de 1849 y a teniente 1º en noviembre del 50. Al ajustarse la paz de octubre de 1851, pasó a revistar en su clase a la Plana Mayor Pasiva hasta que, sublevado contra el gobierno del Triunvirato, a órdenes de Lucas Moreno, fué dado de baja del ejército en setiembre de 1853. Emigrado en Entre Ríos cuando el triunviro Flores hizo las expediciones pacificadoras al interior, en febrero de 1854, Párraga se vió comprendido en un decreto de destierro.

Reincorporado al ejército en noviembre de 1856, en el gobierno de Pereira, en marzo del 57 halló destino en el escuadrón de artillería ligera, donde tuvo ascenso de ayudante mayor el 30 del mismo mes y de capitán el 25 de febrero del año siguiente, figurando como uno de los alumnos matriculados en la Escuela Militar Oriental.

Desde junio de 1858 revistó como jefe del batallón de Artillería Oriental, posteriormente Compañía de Artillería de Plaza, y comandante del

Fuerte de San José. Obtuvo el grado de sargento mayor el 15 de agosto de 1859, por recomendación hecha a la superioridad por el cuerpo legislativo, en la apertura de las sesiones del 15 de febrero, cuya guardia de honor Párraga había mandado.

En aquel doble puesto vióse envuelto en las reclamaciones formuladas por el representante de Inglaterra, G. S. Lettson con motivo de las violencias sufridas por unos marineros de la fragata "Curaçao". Párraga, que era un hombre —al parecer— de carácter violento y de modos descorteses, vino a aumentar su mala posición por la forma descomedida con que trató al almirante inglés que reclamaba en favor de sus subordinados. Por estos motivos y como satisfacción al diplomático reclamante, Párraga fué destituído de sus cargos, juntamente con el teniente 1º de la compañía de artillería Lindolfo García, por decreto del 1º de julio de 1862.

En la revolución traída contra el gobierno blanco por el general Flores, se hallaba de jefe de la guarnición de la Florida cuando el enemigo atacó la plaza al amanecer del 4 de agosto de 1864. Como aconteció siempre con las poblaciones atacadas o sitiadas en esa revolución, el gobierno fué incapaz de ir a su auxilio, sin haber tenido el cuidado de guarecerlas suficientemente.

Párraga y los suyos, en número muy inferior a los atacantes, resistieron heroicamente unas seis horas, en el curso de las cuales los floristas perdieron al coronel Faustino López y al capitán Venancio Flores.

Tomada la Florida a viva fuerza y hecho prisionero el mayor Párraga y sus principales subalternos, el general Flores tomó la fatal resolución de ordenar su fusilamiento. Resolución desdichada y desprovista de toda razón, apenas si alcanzaría a atenuarla la circunstancia de que fué dada ante el cadáver de su hijo, pero que había sido muerto combatiendo lealmente.

El general revolucionario, haciendo ejecutar a los defensores de Florida, ensombreció inútilmente su triunfo y salpicó de sangre la bandera de la Cruzada Libertadora, según el título que había adoptado la revolución.

Si adujo como razón de las ejecuciones en una nota al general Lamas, la falta de respuesta del gobierno a sus proposiciones de humanizar la guerra —encarando el hecho como una represalia— en la inconsistencia de esas mismas razones radica la prueba más palpable de que nada válido pudo alegar, como atenuante siquiera, de un acto injustificable a todas luces.

El gobierno de Aguirre, con fecha 12 de agosto de 1864, declaró que los sacrificados en Florida y sus compañeros de armas —vivos o muertos— habían merecido el bien de la patria, y sin perjuicio de disposiciones ulteriores tomaba bajo su amparo a las viudas y a los huérfanos.

PATIÑO, SIMON

Militar, coronel del Ejército, con larga actuación de armas y también política. Había nacido en el Cardal en 1814 y principió su carrera en calidad de simple soldado en enero de 1839, dentro de los muros de Montevideo, formando parte de las fuerzas móviles de la ciudad. Sirviendo en el batallón Unión ascendió a cabo 1º el 14 de abril de 1843, a sargento 2º en setiembre del mismo año y a sargento 1º en octubre del año siguiente. El 24 de enero de 1846 llegó a subteniente en el batallón 2º de Infantería, unidad ésta que hacia el fin de la guerra, el 20 de julio de 1849 se llamó "Resistencia", donde ascendió a teniente 2º el 31 de agosto del mismo año y a teniente 1º el 10 de setiembre de 1850.

Formó parte del ejército vencedor en Caseros, el 3 de febrero de 1852, y transformada su unidad en Batallón Nº 2 a partir del 4 de agosto de 1852, obtuvo los ascensos de ayudante mayor el 4 de diciembre de 1853 y de capitán el 21 de abril de 1854.

Partícipe en 1857 en la revolución colorada del general César Díaz, cuando el ataque a la capital el 9 de enero del 58, el Gobierno lo incluyó erróneamente entre los oficiales muertos. Sofocado el movimiento pudo escapar al extranjero, siendo baja del ejército por "rebelde y traidor" desde el 15 de febrero.

Emigrado en la Argentina, prestó allí servicios reconocido como mayor, hasta su vuelta con el general Flores en la Cruzada Libertadora —revolución de 1863-65— al término de la cual fué reincorporado al ejército en calidad de sargento mayor. Llamada a las armas la Guardia Nacional en mayo de 1865, mandó como 2º jefe el batallón Nº 3 de Infantería de la capital, y en junio se le transfirió a la jefatura del Nº 2.

Marchó a la guerra del Paraguay, para hacer una parte de la campaña de Corrientes y regresar a Montevideo, donde se halla su nombre en convocatorias y clubes, como miembro del grupo colorado que se denominaba neto.

Fué uno de los padrinos de José Cándido Bustamante en su trágico duelo con Servando Martínez en 1866 y por ese motivo vióse extrañado del país conforme a decreto del gobernador Flores.

Revocada la orden casi en seguida, tuvo el cometido especial de exhumar, para su traslado a Montevideo, los restos de los Jefes y Oficiales ejecutados o ultimados en 1858 después de la capitulación de Quinteros, los cuales yacían en el cementerio de la ciudad de Durazno o en sus cercanías.

Jefe del Batallón 1º de Guardias Nacionales en febrero de 1868, en ocasión del asesinato de Flores, el 28 de agosto siguiente ascendió a teniente coronel con antigüedad de julio 23 de 1865.

En marzo de 1869 se le encuentra

en servicio de la policía de la capital y el 2 de junio recibió el mando del Batallón Urbano, que peleó a sus órdenes en la batalla del Sauce, donde ascendió a coronel el 22 de noviembre de 1871, siendo alejado del cargo en marzo de 1873 por el gobierno del Dr. José E. Ellauri.

Herido en la Plaza Constitución en los sucesos del 10 de enero del 75, actuando entre los "netos", adhirió al golpe de fuerza del día 15 y al organizarse el 13 de setiembre el batallón de Cazadores Nº 7 para combatir el alzamiento cívico de la Reacción Nacional, el gobierno de Pedro Varela lo designó Jefe de la flamante unidad, como recompensa, teniendo por inmediato al mayor Pablo Ordóñez.

El coronel Latorre, Ministro de la Guerra de Pedro Varela, se proclamó dictador el 10 de marzo de 1876, después de obligar al desprestigiado Presidente a abandonar el mando.

Su primer acto de gobierno, una vez asumido el poder, fué la disolución del famoso batallón de infantería número siete, con fecha 31 de setiembre.

Desde ese momento, finalizadas las luchas políticas bajo una situación de fuerza, nada podía esperar como militar el coronel Patiño. El dictador, para cualquier caso —y razonablemente— tenía hombres nuevos, de hechura suya, que todo se lo debían y que le responderían a ciegas.

El 17 de marzo de 1877 dejó de existir en Montevideo.

PENA, CARLOS MARIA de

Profesor, Ministro de Estado y diplomático. Fué su primer título — preferido por él a todos los títulos y distinciones que alcanzó en su laboriosa y fecunda vida, conforme lo hizo notar un contemporáneo— el que correspondía efectivamente al doctor Carlos Mª de Pena.

Fué ante todo profesor, en la cátedra y fuera de la cátedra, sin perjuicio de haber sido un jurisconsulto de nota y un ciudadano de excepcional preparación en cuestiones administrativas, que abordó en distintos trabajos que integran su bibliografía.

Había nacido en la villa de Durazno el 12 de febrero de 1852, e hizo estudios secundarios en Montevideo hasta licenciarse en jurisprudencia en junio de 1876.

Iniciado en la vida en las épocas oscuras del militarismo gobernante, en que la abstención era la única postura que podían adoptar los hombres que no eran de combate, Pena se preparó en el retiro y en el estudio para servir al país, sin perjuicio de la participación que tuvo en las fecundas campañas culturales de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, de la Sociedad Universitaria y del Ateneo.

Presidente de la Junta Económico Administrativa de Montevideo en 1888, o sea en términos de la presidencia del general Tajes, hizo una obra progresista, inteligente y

fecunda, a despecho de la terrible crisis que se abatió sobre el país y que fué obstáculo para la realización de varias de sus iniciativas. Mucho llegó a corporizarse sin embargo, mereciendo citas particulares el haberse llevado a cabo —bajo su dirección superior— el primer censo del departamento de Montevideo, planeado conforme a un plan científico minuciosamente estudiado y la pavimentación de la ciudad con adoquines.

Elegido el Dr. Julio Herrera y Obes Presidente de la República el 1º de marzo de 1890, en su programa entraba utilizar en bien del país a sus más capacitados hombres, dejando aparte las afiliaciones políticas. En ese orden de ideas llamó al Dr. Pena, constitucionalista, para confiarle en su gabinete inicial el Ministerio de Hacienda, que tuvo a su cargo hasta el 20 de agosto, en que abandonó el puesto.

Consagrado desde entonces a sus clases de economía política y derecho administrativo que dictaba desde hacía varios años en la Facultad de Derecho, el presidente Cuestas, apenas restablecidas las normas constitucionales después del golpe del 10 de febrero del 98, nombró al Dr. Pena Ministro de Fomento, el 4 de marzo de 1899, no obstante la negativa de éste a aceptar un puesto en el Consejo de Estado instituído en su gobierno de facto.

El 10 de setiembre, a raíz de una incidencia universitaria, el gabinete entró en crisis y Pena quedó eliminado víctima de una maniobra tortuosa del Presidente, y el episodio se tradujo en general desagrado de la opinión pública.

Vuelto a la Universidad se le discernió en 1911 el cargo de profesor ad - honorem. Pocos días antes, con fecha 17 de febrero, el presidente Batlle y Ordóñez le había confiado el importante cargo de Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos, en cuyas funciones alcanzó más tarde la categoría de Embajador.

La gran República del norte ofrecía a un estudioso y a un observador de la categoría de nuestro diplomático, un campo extraordinario y magnífico. Y el Ministro, en quien la multiplicidad de los tópicos y cierto enciclopedismo, contaban acaso como defecto, exploró todo aquello con mirada curiosa y con eficaz selección, para luego ir condensando lo más interesante y lo más útil, en la serie de magistrales informes que su laboriosidad asombrosa y su preparación de buena ley enviaban sistemáticamente a la cancillería.

Al margen de esta labor oficial, el ministro Pena supo hacerse de una situación de verdadera prestancia en un organismo tan representativo como la Unión Panamericana de Wáshington, donde, por su experiencia y su profunda ilustración, fué verdadero guía y consultor de todos los noveles colegas diplomáticos del continente, que recurrían a él como a un reconocido maestro y a un amable consejero.

La muerte lo vino a arrebatar en su puesto de labor, en la plenitud de sus facultades, el 30 de abril de

1918 y sus restos fueron repatriados en un buque de guerra norteamericano, con honores oficiales.

Su labor, traducida en materia bibliográfica, no guarda relación con todo lo que el Dr. Pena dió a sus clases universitarias, en forma de apuntes y notas manuscritas, y a lo que significan sus informes y correspondencias al Ministerio de Relaciones Exteriores, en los largos años de diplomacia.

Pueden mencionarse, sin embargo, además del Censo Municipal de 1889, donde se registran distintas monografías: "Consideraciones sobre ganadería, agricultura e industrias fabriles", 1882; "Estudios administrativos", 1899; "Páginas sobre organización universitaria", 1908; "Discursos y conferencias", 1910. Además, incursionó como aficionado curioso en el campo de nuestra historia, según lo certifican muchas páginas del Censo y "El primer saladero oriental bajo la dominación española", publicado en 1901, y narró sus impresiones de un viaje de recreo por la República Argentina, con el título "Desde las termas", aparecido en 1896.

PEÑALVA, JUAN

Ministro, legislador y hacendista, nacido en 1822, del matrimonio de Francisco Peñalva y Micaela Almada, y fué educado para seguir carrera de comercio. Ingresó por este motivo a los empleos de gobierno con una preparación especial y no corriente entre los burócratas de su tiempo.

Sus destinos iniciales fueron en la repartición aduanera en el año 1852, y en 1858 se le nombró Procurador Fiscal ad - hoc para cobro de las sumas adeudadas al Estado.

Colector General de Aduanas en la presidencia del general Batlle, su actuación señalóse por un considerable aumento de las rentas, proveniente, a la par de las medidas de ordenación y rígida moral, introducidas por Peñalva, por el incremento progresivo del país, pero que, atribuyéndolas tan solo a la primera de las causas, dieron al funcionario un gran prestigio ante el concepto público, principalmente en las clases comerciales y conservadoras.

Vocal de la Comisión Fiscal de Aduanas, creada el 16 de julio de 1868, para proceder a la liquidación de las instituciones de crédito que habían caído en falencia, desempeñaba esas funciones y continuó en ellas, cuando fué electo senador por Colonia en 1869.

Miembro de la Junta de Crédito Público, instituto que sustituyó a la Comisión, tuvo funciones de tesorero, siendo desde este cargo que redactó el proyecto —después hecho ley— sobre conversión del papel moneda. Desde allí bregó con toda energía por el mantenimiento del servicio de las deudas públicas y la intangibilidad de los fondos aplicados a ese destino, aún a riesgo de ser tildado de rutinario y de terco.

Elegido presidente de la República el Dr. José Ellauri en marzo de

1873, hizo de Peñalva su Ministro de Hacienda. Llevaba para acompañarlo en el gobierno a uno de los hombres más honrados que podían hallarse en la República, muy entendido en cuestión de números, contabilidad y materia hacendística general, pero de cortas miras, incapaz de abarcar las dificultades y los problemas conexos a la cartera de Hacienda en momentos angustiosos para el país. Por lo demás, sería del caso pensar si las cosas tenían solución posible, y si era viable hacer algo más que capear el temporal con medidas de emergencia.

Ante la gravedad del problema financiero tuvo que dejar el ministerio el 14 de setiembre de 1874, para ser sustituído por el Dr. Pedro Bustamante, que escollaría lo mismo que él, tal vez por las mismas razones recién apuntadas.

Votado para representante por Montevideo en la legislatura 13ª que se reunió en 1879, hizo abandono de su banca de diputado para ocupar nuevamente el Ministerio de Hacienda, a raíz de la elección del doctor Francisco A. Vidal, el 20 de mayo de 1880. Mucho había que hacer y reajustar en las dependencias directamente a su órdenes, y entró en tareas con el ánimo decidido de quien administra como un rígido gerente. Pero su permanencia en el gabinete duró poco, pues al plantearse la primera incidencia grave entre el coronel Santos, Ministro de la Guerra y sus demás colegas, Peñalva hizo dejación de su cartera en 1881. Tuvo tiempo, asimismo, para dictar una larga serie de disposiciones sobre materia rentística y de aduana, cuyos almacenes fueron prolijamente inventariados.

El gobierno, decidido a utilizar sus servicios en otra forma administrativa, le confió en seguida, el 8 de enero de 1881, la Dirección General de Correos y al frente del organismo postal estuvo hasta el 30 de diciembre de 1882, fecha en que acogióse a una jubilación que tenía ampliamente ganada.

En 1884 volvió al Senado por el departamento de Montevideo, permaneciendo en el cargo un año, pues en 1885 pasaba a representar en diputados a los mismos electores de la capital. Falleció de muerte repentina el 14 de agosto de 1890.

PEÑAROL, FELIX (Ver Crosa Peñarol)

PEREDA, ENRIQUE Francisco

Militar, cuya inquebrantable entereza cívica obstó los ascensos en una hermosa carrera de armas, pues le tocó vivir épocas aciagas para los soldados de honor y de templado carácter.

Nacido en Montevideo el 25 de diciembre de 1843, hijo de León Pereda y Casiana Arrúa, por verdadera vocación de soldado ingresó en la primera Escuela Militar Oriental, fundada en tiempos de Pereira.

Interrumpiendo los estudios en aras de sus convicciones políticas,

emigró en 1863, apenas iniciada la revolución colorada del general Flores, y en setiembre se incorporaba a sus filas en el contingente que aportó por el Salto el coronel Enrique Castro.

Destinado a servir en el batallón "Florida" cuando se organizaron los primeros cuerpos de la infantería revolucionaria, Pereda ascendió en dicha unidad desde cabo hasta teniente 2º, grado que tenía en 1865, a la hora en que la Cruzada Libertadora —nombre adoptado por el movimiento florista—posesionóse del gobierno nacional.

Reconocido en aquella categoría en el ejército de línea, pasó de inmediato a formar parte en la división de operaciones contra el gobierno de López del Paraguay.

Hecha toda la campaña de Corrientes, penetró con los ejércitos aliados en territorio enemigo, y después de actuar en la terrible lucha que señala el avance de la Triple Alianza rumbo a Asunción, el capitán Enrique Pereda tuvo su gran momento militar en el asalto del Boquerón del Sauce, la sangrienta batalla del 18 de julio de 1866. Muerto su jefe el coronel León de Palleja sobre las propias trincheras paraguayas — fuera de combate ya el 2º jefe y el capitán ayudante— Pereda, como capitán de la 1ª compañía, asumió el mando del Florida y en medio del fragor de la pelea, bajo la lluvia de balas paraguayas, ordenó presentar armas al cuerpo del jefe que sus soldados retiraban de la línea. El diezmado batallón, suspendiendo por un instante el fuego, rindió los honores como en una parada.

Una aureola de heroicidad envolvió a Enrique Pereda desde aquel día, y al regresar de la campaña, Montevideo victoreó por las calles, valiente entre los valientes, al capitán del "Florida", de fina silueta, casi frágil, de fisonomía dulce —un poco triste— que no contaba todavía veinticuatro años. Pero aquella hazaña y estos honores, todo lo que hubiera llenado un "legajo personal", siendo decoro de la foja de servicios y timbre de orgullo de cualquier militar, fué nada o casi nada para Enrique Pereda. Así resulta de los párrafos de una carta escrita desde Madrid, muchos años más tarde, en la cual, respondiendo a otra enviada desde Montevideo, por conmilitones actuantes en Boquerón que requerían su testimonio en un esclarecimiento histórico, les dice: "Están tan lejos aquellos días, " tan poco caudal he hecho siempre " del rol pobre o importante que me " tocó desempeñar en la campaña " del Paraguay, que apenas si re- " cuerdo como una lejana leyenda a " la que yo fuera ajeno, los episo- " dios de aquellas jornadas". Unicamente por un esfuerzo de memoria conseguía recordar algo de esa época, de la cual conservaba el culto de los bravos caídos sirviendo a la patria y la simpatía por sus compañeros de armas. Promovido a sargento mayor, se le nombró 2º jefe del Batallón General Flores en los tempestuosos días de febrero de 1868, y siendo secretario del general José Gregorio Suá-

rez en la campaña contra el caudillo blanco Timoteo Aparicio, fué portador del parte de la victoria del Sauce.

Teniente coronel en 1872, el 23 de diciembre de ese mismo año entró a desempeñar funciones de Oficial Mayor del Ministerio de Guerra, sirviendo el puesto hasta que el nuevo presidente Dr. José E. Ellauri le dió el cargo de Jefe Político y de Policía de la capital en marzo de 1873, en cuyo desempeño vino a sustituirlo el teniente coronel Eugenio D. Fonda el 14 de octubre de 1874.

Después del golpe de cuartel del 15 de enero de 1875, culminación de un movimiento respaldado por las fracciones netas de los partidos tradicionales, que trajo la deposición de Ellauri, Pereda acompañó al Presidente legal al ausentarse para Buenos Aires, sin volver al país hasta fines del 76 a trabajar modestamente —simple ciudadano, pues la dictadura lo había radiado de los cuadros del ejército— redactor de la sección Exterior de "El Telégrafo Marítimo" primero, y más tarde con un escritorio de comisiones bajo la firma de Pereda y Lastarria.

Favorecido por la suerte en negocios de Bolsa, la inactividad a que lo constreñían los gobiernos subsiguientes al de Pedro Varela —que los hombres como Pereda no podían servir— decidieron su viaje a Europa, pasando a España y a Francia, donde aprovechó la ocasión para asistir a cursos militares de perfeccionamiento en el arma de infantería.

Hallábase de regreso en la República al formarse el Partido Constitucional, y afilióse al nuevo conglomerado cívico lleno de ilusiones y de fe, apareciendo su firma en la famosa protesta de 1881 contra los errores del gobierno del Dr. Vidal.

El fracaso del constitucionalismo como factor de eficiencia en los destinos del país lo hizo retornar a las filas del Partido Colorado, cuando su amigo el Dr. Julio Herrera y Obes se puso a la obra de reorganizarlo.

En 1886, el gobierno del general Tajes le concedió la efectividad de teniente coronel, y más tarde, el propio Dr. Julio Herrera y Obes, electo Presidente de la República, reparando las injustas postergaciones, lo ascendió a coronel el 6 de agosto de 1891, nombrándolo después miembro del Consejo de Guerra Permanente y de la Comisión Calificadora de Retiros.

Su quebrantada salud, que le había obligado a efectuar un segundo viaje a Europa, sin que alcanzara a recuperarse mucho, apenas le permitió desempeñar dos meses el último destino, pues la muerte, que de cerca había visto tantas veces en los campos de batalla, puso fin a su existencia el 29 de diciembre de 1893.

Esta vida concluída en silencio, omitiendo si se quiere, todavía, el episodio de Boquerón, es una ejemplar vida de militar ciudadano digna del recuerdo y de figurar entre las lecturas obligatorias en las escuelas, altas o bajas, del ejército.

Su nombre, nada más, evoca a un militar excepcional, caballero sin tacha, de rectilínea conducta, incapaz de complicarse —ni con el silencio— en la infamia de un motín, ni ser sospechado de perjurio y en el cual, todavía, concurren los predicados de valeroso y modesto sobre toda ponderación.

PEREDA, SETEMBRINO Exequiel

Diputado, hombre político y publicista. Había visto luz en la ciudad de Paysandú el 10 de abril de 1859 y su iniciación en el campo de las letras y en el periodismo fué temprana. A los veintitrés años imprimió el romance literario "Lucila", inicial de una bibliografía algo heterogénea, que debía totalizar como treinta títulos, repartidos en una cincuentena de volúmenes, sin que entren en cuenta lo mucho que produjo para insertar en diarios y revistas.

En los comienzos de su vida pública estuvo afiliado al Partido Constitucional, pero, hombre de arraigadas convicciones liberales, por cuyos postulados bregó en eficaz propaganda oral y escrita, miembro encumbrado de la Masonería a cuyos grados más altos llegó, esta misma orientación —disuelto el constitucionalismo— concluyó por llevarlo a las filas del Partido Colorado, al cual representó en la cámara de diputados por los votos de Paysandú, en los períodos 1899-02 y 1902-05. Candidato de las fracciones independientes para la banca de senador en una elección subsiguiente, el triunfo lo obtuvo el candidato gubernista.

Desarrolló en el parlamento una labor encomiable por su eficaz empeño de trabajo, sindicándose por sus largas tiradas oratorias y su labor puede apreciarse en los dos tomos en que compiló discursos e informes, aparecidos en 1900-901.

No reelecto, sus actividades intelectuales tomaron claro rumbo hacia los estudios históricos, y dentro de ese campo, dos figuras del pasado —Artigas y Rivera— fueron enfocadas con especial preferencia, sin perjuicio del interés que manifestó siempre por la personalidad extraordinaria de Garibaldi, acerca del cual publicó tres tomos, bajo el título de Garibaldi en el Uruguay, dejando inéditos los tres restantes.

No obstante su miopía, caracterizó a Pereda, principalmente en la última etapa de su larga vida, una actividad contínua y un ritmo de tarea certificados a modo póstumo, al saberse que estaban en punto o próximos a terminar, seis nuevos libros sobre distintos temas de historia, listos para ser entregados a la imprenta los tomos IV, V y VI de "Garibaldi", y los dos o tres que faltaban publicar para dar fin a sus aportes para la vida de Artigas.

Investigador ahincado y probo, sus obras se resienten de cierta pesadez que emana en muchos casos de falta de medida, debiendo no-

tarse, también, que en la transcripción y copia de documentos originales, de ortografía defectuosa y con abreviaturas frecuentes, su escasa vista lo perjudicó muchas veces, privándolos de la fidelidad completa indispensable.

PEREIRA, ANTONIO Gabriel Pablo Nereo

Desprendido benefactor de la ciudad de Montevideo, a la cual, por disposición de última voluntad, legó el extenso y valiosísimo predio que, convertido en paseo público en el extremo Este de la Avenida 18 de Julio, vino a constituir uno de los más grandes y hermosos parques de la capital.

Hijo de Gabriel Antonio Pereira y de Dolores Vidal, había visto luz en Montevideo el 12 de mayo de 1838.

Fué criado y educado en un ambiente conforme a la fortuna y posición social de su progenitor, cuya larga carrera al servicio de la patria culminó en la primera magistratura de la República.

Ciertas rarezas de carácter lo mantuvieron al margen de la vida pública, mientras su hermano Julio llegó a mencionarse —extraordinario caso de nepotismo— como candidato a la sucesión presidencial, para sustituir al propio padre en el período 1860-64.

De este modo, su nombre sólo aparece cuando gobernando el autor de sus días, se le nombró secretario de la misión diplomática de Andres Lamas a varias cortes europeas, en marzo de 1857, misión que finalmente vino a quedar sin efecto.

Afiliado al Partido Blanco después de la evolución política del presidente, antiguo colorado, ocupó una banca de diputado por el departamento de San José en las Cámaras de 1879-82, constituídas para revestir de formas constitucionales el gobierno de facto del coronel Lorenzo Latorre, sin que, concluído el término de su mandato, fuera reelegido ni tuviese ulterior figuración.

En cambio, escritor menos que mediano, pero fecundo, excursionó Antonio Pereira por variados campos de la literatura, conforme lo ponen de manifiesto los títulos de una bibliografía heterogénea y curiosa, publicados en el curso de su larga vida y entre los cuales podrían citarse: Historia de las Bellas Artes, Las Invasiones Inglesas y otros.

Guardián celoso de la memoria de su padre —tan necesitado de defensa por otro lado— reunió en numerosos volúmenes los documentos pertenecientes al archivo familiar, los cuales, donados a la Biblioteca Nacional, allí se conservan.

Con anterioridad, cierto número de estos papeles los dió a la imprenta, en cinco tomos, que tituló "Correspondencia confidencial y política del Sr. Gabriel A. Pereira", los cuales abarcan de 1821 a 1860, aparecidos en el transcurso de los años 1895-1901.

Revelador de un propósito meritorio, sin duda, la ausencia de un criterio razonable en el colector, lo desmereció.

Falleció el 7 de octubre de 1906. Después de su muerte, pasaron a propiedad de la Universidad y de la Biblioteca Nacional, varios miles de volúmenes integrantes de su librería.

PEREIRA, GABRIEL Antonio José

Presidente constitucional de la República, soldado de Artigas, constituyente, ministro, su gobierno, ejercido por todo el término de ley, abarcó del 1º de marzo de 1856 a igual fecha de 1860. Hombre de larga y destacada figuración en los tiempos aurorales de la patria, llegó a la primera magistratura en edad provecta y en notorias condiciones de merma intelectual.

Hijo de padre muy rico, gran terrateniente, cuyos campos llegaban a las puertas de Montevideo, emparentaba por línea paterna con la familia Artigas.

Había nacido en Montevideo el 17 de marzo de 1794 y se educó con esmero en una escuela de respeto y orden, heredero único de la fortuna paterna, pero respondió desde el primer momento a la voz de la revolución emancipadora que encendía el fuego de la guerra, abandonando, en 1811, comodidades y bienes para correr la suerte de soldado en las filas independientes. Empezando como simple ciudadano armado llegó a ser ayudante mayor en cuya clase estuvo en el sitio de Montevideo a órdenes de Artigas, y se retiró cuando éste lo hizo el año 14.

En 1815, establecido el primer gobierno patrio, tuvo la designación de capitán de Cívicos de Montevideo, fué capitán de Granaderos de Libertos Orientales y ascendió a mayor del mismo cuerpo, categoría con que hizo toda la campaña contra los invasores portugueses. Cuando su jefe el teniente coronel Rufino Bauzá, defeccionando la causa nacional en 1817, negoció con Lecor —jefe enemigo— el embarque de los Libertos para Buenos Aires, Gabriel Pereira negóse a secundar esa actitud reprobable prefiriendo quedar en el país. Regidor y Alcalde de la provincia Cisplatina, después de aceptar el nuevo estado de cosas, promovió en el Cabildo capitalino, el año 22, la resistencia al Imperio cuando el Brasil estuvo en lucha con Portugal; había la esperanza de dar un golpe favorable a la causa provincial engendrando la anarquía entre los conquistadores, y se trasladó a Buenos Aires con miras de hallar quien secundara los propósitos patrióticos que fracasaban en su intento. Miembro del primer Gobierno Provisional el 14 de junio de 1825, diputado electo por el departamento de Las Víboras en la Asamblea de Florida, fué signatario del acta del 25 de Agosto en que la Provincia reasumió su plena soberanía. *Diputado por Canelones y* primer vice-presidente de la Asamblea General Constituyente y Legis-

lativa, a la cual se incorporó el 22 de setiembre de 1828, cesó de pertenecer a la misma el 23 de setiembre del 29, por cuya causa su nombre figura al pie del proyecto de Carta Constitucional, pero no en el Manifiesto a los Pueblos, dado el 30 de junio.

Había dejado la Asamblea para ser Ministro de Hacienda del gobernador Joaquín Suárez, pero sólo se mantuvo un mes en dicho puesto.

Elegido senador por Paysandú en la 1ª legislatura, tuvo que dimitir la banca para tomar a su cargo la cartera de Hacienda que el primer Presidente de la República, general Fructuoso Rivera puso en sus manos el 11 de noviembre de 1830, reteniéndola hasta el 12 de setiembre del año siguiente.

Capitán en las milicias de la patria, cuando se organizaron, por decreto del 20 de agosto de 1832, dos batallones de la Guardia Nacional de la capital, le fué conferida la jefatura del primero, con grado de teniente coronel, y en diciembre, cuando las dos unidades se refundieron, asumió la jefatura de ambos. Senador por Durazno en 1833, presidía el alto cuerpo, y por ausencia temporal del titular general Rivera, entró al ejercicio del Poder Ejecutivo desde el 7 de marzo al 28 de setiembre, y volvió a ejercerlo cuando se aceptó, el 24 de octubre del 38, la renuncia del general Manuel Oribe a la primera magistratura. Al frente de los destinos del país hasta que Rivera, vencedor en la Revolución Constitucional, asumió la autoridad suprema el 11 de noviembre, en tres nuevas ocasiones, al año siguiente la primera, volvió al gobierno del país. Durante una de ellas se produjo la invasión del ejército rosista al mando del general Pascual Echagüe y en esos momentos de prueba mostró energía que algunas veces llegó hasta la arbitrariedad tratándose de perseguir a elementos enemigos. Proclamó al país en términos entusiastas con dura adjetivación para los extranjeros que hollaban su suelo a los cuales había que oponer "una resistencia firme y constante" y destruído Echagüe en los campos de Cagancha, el 29 de diciembre de 1839, lo anatematizó en un mensaje violento.

"En la Defensa, dice un historiador, fué uno de los ciudadanos que se singularizaba por su palabra sensata, por sus consejos siempre prudentes y sus convicciones sinceras". Desempeñando, en el período de 1843-1851, los cargos de Miembro de la Asamblea de Notables, Ministro general en julio del 47, y de Hacienda, por tercera vez, el mismo año, a partir de la paz de octubre del 51 no tuvo destino público y fué virando poco a poco hacia las ideas fusionistas imperantes, por cuya razón rechazó las proposiciones del presidente Flores, en 1854, para ingresar en un Ministerio cuyo matiz partidista colorado era bien definido.

El Pacto de la Unión ajustado entre los generales Manuel Oribe y Venancio Flores, para dar solución al

problema presidencial del 1º de marzo de 1856, vino a sacar al viejo patricio de la vida privada en la cual, sin mayores preocupaciones, cuidaba prolijamente de su fortuna personal, anciano autoritario y apático en cuyo cerebro el alcohol venía labrando lentamente. Los dos generales con toda la autoridad que de ellos emanaba, se constituyeron al domicilio del candidato para rogarle que ocupara el alto cargo que había rehusado en sendas cartas y lograron convencerlo.

Aceptaba así, una designación que tenía por muy superior a sus fuerzas, según se lo confesaba lealmente a su "querido compadre" el general Manuel Oribe, cuando, en enero del 56, surgió su candidatura, y su única aspiración era el descanso y el retiro, vencido por la edad, las fatigas y tantas desgracias por las que había pasado el país.

Votado presidente el 1º de marzo de 1856, subió al gobierno como impuesto, pero con ánimo de hacer política nacional o de fusión como se decía entonces, inscribiendo por lema en su programa, Paz, Unión, Progreso y Libertad, y constituyendo un excelente ministerio. El propósito oculto de sus grandes electores era dominar, cada uno por su parte, en el ánimo de Pereira, y como la tendencia no demoró en manifestarse, cada una de las parcialidades tradicionales dieron en la tarea de conquistar para su bando al presidente. No estaba Pereira dispuesto a aceptar tutelas, sin embargo, y se distanció primero de Flores y más tarde de Oribe, con lo cual vióse privado de muchos elementos de apoyo. La situación del país era tremenda desde varios aspectos y pocas veces un gobernante debió afrontar, en la República, problemas tan trascendentales. Y en el caso, quien tenía que darles frente, estaba por debajo de su misión ya en esa altura de su vida. El problema dual como siempre, administrativo y político, podía resumirse así: entenderse con la herencia de la Guerra Grande y ver el modo de principiar la restauración del país en todo sentido. Los años transcurridos desde la elección de Giró hasta la elevación al mando de Pereira, no podían contarse sino como añadidos a la fatalidad de los 10 años anteriores a la Paz de Octubre: fueron años de anarquía y de desquicio.

El pavoroso problema administrativo y financiero sobre todo, era manifiesto y en medio de tantas dificultades, debe decirse en justicia que el gobierno de Pereira logró un reajuste general y algunas mejoras, importantes a veces, en distintos ramos. El problema político en cambio lo planteó la errónea concepción —preconizada por los prohombres del Cerrito después de la paz y aceptada de lleno por Pereira, del olvido forzoso del pasado y la prohibición de levantar banderas de partido. Programa absurdo en sí y temerario por sus exigencias, llevaba implícito el conculcamiento de libertades esenciales, como la libertad de

pensamiento, la libertad de prensa y la libertad de reunión, y finalmente, debía de exigir el sacrificio de la libertad electoral. La fraternidad, impuesta por la fuerza, condujo al gobierno de Pereira a tan graves excesos que, además de dar al país cuatro años de malestar permanente, maculó su historia con su coronación en el horrendo episodio de Quinteros, cuando el brote revolucionario de 1857 - 58 trajo la guerra civil. Encabezó esta tentativa el general César Díaz, en nombre de la fracción conservadora del Partido Colorado, desembarcando en la costa del Cerro de Montevideo con un grupo de compañeros procedentes de Buenos Aires. Varios caudillos militares, de los cuales era el principal el coronel Brígido Silveira, habíanse anticipado alzándose en campaña y operaban en el Sur. Reunidos al general César Díaz estos elementos, se libró el combate indeciso de Cagancha con el ejército gubernista del general Lúcas Moreno, el 16 de enero del 58. Pocos días después, tenazmente perseguido por fuerzas muy superiores en número, comandadas por el general Anacleto Medina, el jefe revolucionario depuso las armas en el Paso de Quinteros del Río Negro, bajo la fé de una capitulación pactada directamente con Medina, en la que se garantían las vidas y el pasaje al Brasil de los principales jefes. El gobierno de Montevideo desconoció la capitulación, pues existía firme, a su juicio, un decreto expedido con anterioridad y comunicado a Medina, por el cual el general César Díaz y los rebeldes que lo acompañaban estaban fuera de la ley y condenados a muerte de antemano. Medina no fué capaz de desacatar la orden del gobierno, aunque fuese con la seguridad de que sería fusilado él también por hacer honor a su palabra. Los capitulados bajo esa fé fueron ejecutados inícuamente entre el 1º y el 3 de febrero de 1858. Jamás se había visto en el país nada semejante, que recordaba los tremendos episodios de la barbarie rosista, pero que los hombres del gobierno calificaron como elevados actos de justicia nacional. El capítulo político quedó cerrado con este sello de sangre, mientras las Cámaras, compitiendo en entusiasmo por ser agradables a Pereira, le decretaron homenajes excepcionales proclamándolo Pacificador, Gran Ciudadano, Benemérito de la Patria y otorgándole grado militar de brigadier general del Ejército. Pereira, aunque accesible a las lisonjas, tuvo el suficiente tino de rehusar éstos honores cortesanos, que dejaron todavía más en descubierto a sus proyectantes. Vuelto a la simple condición de ciudadano el primero de marzo de 1860, fué electo senador por Soriano en 1861, pero sólo pudo ejercer el cargo muy poco tiempo, pues dejó de existir en Montevideo el 14 de abril del mismo año 1861, después de larga enfermedad y muchos días de postración.

Antonio de las Carreras, —el Ministro de Quinteros— tomó a su car-

go la oración apologética en el Cementerio Central y aprovechó la oportunidad para reivindicar y llamar a gloria los más tremendos errores del extinto gobernante, y referirse a las ejecuciones de enero de 1858, como "un saludable ejemplo de justicia".

PEREZ, ANTONIO MARIA

Ministro de Estado y legislador. Hijo de Pedro G. Pérez y de María Josefa Muñoz, era nacido en Montevideo en el año 1824.

Adicto a la parcialidad política del ex - presidente Manuel Oribe, comenzó su vida pública electo diputado por el departamento de Minas al reorganizarse los poderes constitucionales en 1852. Fué reelecto en la 8ª legislatura en 1858 por el departamento de San José y luego por Minas nuevamente en 1861, para la legislatura 9ª.

El presidente Bernardo P. Berro lo nombró ministro de Hacienda el 20 de junio del propio año 61, permaneciendo en el puesto hasta setiembre del siguiente y dentro de ese término le cupo interinar tres meses la cartera de Gobierno y Relaciones Exteriores.

Al tiempo que Atanasio C. Aguirre entró al ejercicio del Poder Ejecutivo en su calidad de presidente del Senado, el 1º de marzo de 1864, Pérez fué uno de los componentes de su primer gabinete, teniendo a su cargo la secretaría de Hacienda.

Le tocaba en suerte una época agitada, llena de dificultades políticas y financieras de todo género, pero se mantuvo en funciones hasta el 7 de setiembre, cuando Aguirre, creyendo necesario rodearse de hombres de combate y de tendencias radicales —que no eran precisamente las de Pérez— lo sustituyó por el Dr. Antonio de las Carreras, quien asumía también las carteras de Gobierno y de Relaciones Exteriores.

En esta fecha tuvo término la actuación política de este respetable ciudadano, el cual, desde entonces, orientó todas sus energías a cuestiones atinentes con nuestras industrias madres, hacendado progresista, fundador y miembro activo de la Asociación Rural del Uruguay, viniendo a fallecer en Montevideo el 21 de agosto de 1886.

PEREZ, GABRIEL José

Funcionario público a cuyas empeñosas gestiones se debe la organización de la Masonería Uruguaya y el cual, por ese motivo, tuvo dentro de la orden el título singular de Honorable Fundador.

Nació en el año 1795, y su entusiasmo proselitista lo había distinguido entre los compañeros masones, que desde 1830 tenían ya establecida una primera logia del Rito Escocés.

Llamada "Asilo de la Virtud" y sobre nombrada Logia Madre, por su

prioridad, los trabajos habían dado comienzo en Montevideo el 21 de enero del año 30 y dos años después levantó sus columnas otra nueva logia, la denominada "Constante Amistad".

Reuniendo en un haz todos los elementos esparcidos que se contaban entonces en el país, Pérez pudo constituír el Supremo Consejo Masónico del Uruguay, que instalado regularmente, entró en funciones el 24 de junio de 1855.

Grado 33 y Gran Comendador de la Orden, secundaron eficazmente la empresa formando en el primer Consejo, los hermanos del mismo grado Dr. Florentino Castellanos, Dr. Salvador Tort, Bruno Más de Ayala, León José Ellauri, Juan Halton Bugglen y Francisco Lecoq.

Designado cónsul general de la República ante el Imperio por decreto del presidente Pereira de fecha 3 de abril de 1856, Pérez aprovechó su estada en Río Janeiro para obtener del Gran Oriente del Brasil la ratificación de lo actuado por los masones de nuestro país y el reconocimiento, en la sesión extraordinaria del 16 de julio del propio año, de las Autoridades Masónicas de la República. Por último, el 17 de setiembre, quedó presentada y aprobada la Gran Carta de Instalación del Gran Oriente del Uruguay.

Para entonces funcionaban ya en el país una logia en Melo y otra en Paysandú, a las cuales siguieron en 1857 las de Salto, Guadalupe (Canelones) y Durazno, y en años sucesivos, la benemérita hermandad filantrópica puede decirse que tenía casa en todas las ciudades y en los principales pueblos de la República.

Bajo los auspicios de la Masonería del Uruguay se formó igualmente la primera logia de Buenos Aires, abierta en mayo de 1856, y cuando en 1858 la Masonería argentina se hizo independiente, existían siete logias en aquel país sometidas a la obediencia de Montevideo, contando una en Concepción del Uruguay y otra en Gualeguaychú.

Gabriel Pérez falleció en Montevideo el 20 de enero de 1868, víctima del cólera que flagelaba la capital.

PEREZ, GREGORIO Ramón

Militar de la independencia, que alcanzó grado de coronel en el ejército de la República y cuya actuación remonta a las primeras luchas por la patria.

Vino al mundo en Montevideo el 12 de marzo de 1791, hijo de Manuel Pérez y de María del Carmen Gomar.

Sus servicios de armas comenzaron el año 1811, cuando en compañía de sus hermanos León y Pablo, se presentó al general Belgrano en la Capilla de Mercedes, quien regresaba de su infructuosa expedición al Paraguay y venía a hacerse cargo de las fuerzas de la Provincia Oriental. Belgrano lo destinó a las milicias de Maldonado, tocándole asistir al primer sitio de Montevi-

deo. Alférez del 2º Regimiento de Dragones de la Patria, se halló en la acción del Cerrito el 31 de diciembre del año 12, y estuvo en las líneas del segundo sitio los veintidos meses que duró, siempre en calidad de ayudante de Nicolás de Vedia, en cuya compañía pasó a la Argentina con las tropas porteñas, luego que evacuaron la plaza.

Capitán agregado al Regimiento de Húsares el año 1818, no quiso participar en las disenciones internas de aquel país, y cuando Lavalleja inició la campaña libertadora de abril de 1825, Gregorio Pérez, en clase de sargento mayor, formó parte de la expedición patriota que salió de Buenos Aires en el "Libertad del Sur", para desembarcar en el Buceo el 10 de mayo. Incorporado inmediatamente al ejército en formación en Santa Lucía, como jefe del Detall, se le promovió en junio a teniente coronel y jefe del Regimiento de Húsares Orientales, al mando de cuya unidad participó en la victoria de Sarandí el 12 de octubre del mismo año 25, formando en el ala derecha.

Transferido a comandante del 2º Escuadrón del Regimiento Nº 3 en el Ejército Republicano, cuando la guerra fué llevada al Imperio en 1826, alcanzó a hallarse en la batalla de Ituzaingó el 20 de febrero de 1827, pero su deficiente salud lo puso en el caso de retornar a las líneas de Montevideo, donde lo hallaría la Convención Preliminar de Paz.

Agregado a la Comandancia General de Armas en diciembre de 1828, pasó a revistar a la Plana Mayor Pasiva desde el 1º de mayo de 1829, y el 5 de julio lo nombraron Fiscal del Tribunal Militar. En el desempeño de tal cargo obtuvo el ascenso a coronel graduado el 23 de julio, y lo sirvió hasta el 15 de octubre de 1831 fecha en que pasa como agregado al Estado Mayor. En diciembre de 1832, por enfermedad del coronel Pedro Lenguas, interinó la 2ª jefatura del Estado Mayor Divisionario.

Apenas electo Presidente de la República el 1º de marzo de 1835, el general Manuel Oribe designó a Pérez como uno de sus edecanes, en cuyas funciones permaneció hasta febrero de 1837.

Coronel efectivo en noviembre de 1834, estuvo a servicio del gobierno constituído cuando el general Rivera alzó bandera revolucionaria en 1836 y el 10 de julio de 1838 se hizo cargo del despacho del Estado Mayor, al separarse del servicio el general Miguel E. Soler.

Emigrado en la Argentina como otros muchos militares cuando el presidente Oribe dimitió la presidencia y abandonó la República, el coronel Pérez estaba a sus órdenes cuando éste se puso al servicio de Rosas y revistaba entre sus jefes en el cuartel general de las Conchas en noviembre de 1842. Invadida la República después del triunfo de Arroyo Grande en diciembre de 1842 y principiado el sitio a

Montevideo en febrero del año siguiente, Pérez aparece en las listas del Cuartel General del Cerrito con la nota de "ausente en Buenos Aires", hasta el 1º de julio de 1845, día en que falleció de "enfermedad natural" en la capital porteña.

PEREZ JUAN MARIA

Constituyente del año 1830, ministro de Estado y ciudadano de empresa cuyas actividades progresistas redundaron en bienes efectivos para el país.

Hijo de Antonio Pérez y de María Serantes, gallegos, nació en extramuros de Montevideo el 13 de diciembre de 1790.

La posición de su familia le permitió seguir estudios en la Universidad de San Francisco Xavier, en la ciudad de La Plata, Bolivia, donde graduóse como bachiller licenciado y doctor en sagrada teología, el 5 de agosto de 1810.

De vuelta a su tierra, la encontró soliviantada por la Revolución de Mayo y siguiendo el ejemplo de sus hermanos se puso a servicio de la libertad y estuvo entre los sitiadores de Montevideo hasta que el mariscal Vigodet rindió la plaza.

El gobierno artiguista lo designó de la Comisión Administradora de propiedades extrañas, cargo del que hubo de alejarse por su participación en las diferencias internas que sobrevinieron.

Aceptó la dominación portuguesa impuesta por la fatalidad de los sucesos, mientras atendía importantes intereses comerciales y en su calidad de miembro del Tribunal Consular defendió con toda energía los fondos de la corporación que el gobernador Lecor, por intermedio de García de Zúñiga, pretendió arrebatarle en 1823 y se los arrebató al fin con evidente arbitrariedad y abuso de fuerza y ante la protesta airada cuanto justa del Tribunal.

Concertada la paz del año 28, con la subsiguiente conversión de la Provincia Oriental en Estado libre y soberano, fué electo diputado por San José a la Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa, entrando a ocupar el cargo el 31 de agosto, sin retenerlo más que hasta el 17 de octubre del mismo año, por cuya razón su firma no figura al pie de la Carta ni en el Manifiesto a los Pueblos del 30 de junio.

En el primer gobierno constitucional, el presidente Rivera le confió la cartera de Hacienda el 25 de setiembre de 1831, cargo del que hizo dimisión el 7 de noviembre, encargándose de sustituirlo en el despacho Santiago Vázquez, Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores.

El general Manuel Oribe, segundo presidente, confirióle iguales funciones en el gabinete con que inauguró su gobierno el 4 de marzo de 1835 y esta vez la gestión mi-

nisterial de Pérez extendióse hasta el 21 de octubre del año 36 en que la cartera fué transferida a Francisco Joaquín Muñoz, pues su salud, afectada de una dolencia a la vista, que con los años concluiría en ceguera, lo imposibilitaba para las tareas del cargo.

Hizo una gestión laboriosa y honrada en momentos de tremendas dificultades financieras. Procuró el equilibrio presupuestal y la contabilización correcta de la Deuda Pública y confió a Juan Francisco Giró la misión, sin éxito, de negociar en Europa el primer empréstito de la República.

En los momentos más álgidos de la revuelta armada del general Fructuoso Rivera, en 1838, formó parte en representación del gobierno de Oribe, de la comisión que tuvo a su cargo buscar un avenimiento honroso que pusiese término a la guerra que arruinaba la nación, pero manteniéndose al margen de cualquiera de los bandos.

Paralelamente a su actuación en la política y en los negocios públicos, Juan María Pérez, cuya fortuna varias veces millonaria era una de las más grandes del país, propugnó con entusiasmo y con realizaciones efectivas en empresas de colonización, habiendo organizado la venida de emigrantes isleños de las Canarias, cuyo primer contingente arribó el año 1837. Introducidos en vasta escala, pasaron a roturar las tierras fértiles, vírgenes aún. que rodeaban a Montevideo. Prosperaron así centenares de familias.

Explotó además ramos de estancia, tuvo 17 establecimientos saladeros y fué asimismo dueño de una flotilla para comerciar con ultramar.

Ciego ya a principios del año 40, el formidable vendabal de la Guerra Grande, tres años después, lo tomó viviendo en la capital y aunque a su invalidez unía este considerado ciudadano la prescindencia en las luchas de la hora, sus antiguas vinculaciones con el bando oribista, el encono de las pasiones y las intransigencias fatales de la lucha, lo pusieron en el caso de buscar tranquilidad pasando con autorización gubernativa al campo sitiador, donde fijó residencia en su molino del Buceo.

Radicado en el nuevo campo, Pérez no modificó en nada sus honestas convicciones ciudadanas ni pudo torcer su criterio la adversidad llegada tan a destiempo. Al contrario, improbando como no reparó en hacerlo, ciertos excesos del general Oribe, como la ley de confiscaciones, se acarreó la animosidad de su antiguo amigo y en esa situación espiritual y política, su muerte, a consecuencias de un ataque, el 17 de noviembre de 1845, a los pocos meses de haberse ausentado de la capital, pudo haber sido precipitada —según De María— por disgustos derivados de estos choques políticos.

PEREZ, LORENZO JUSTINIANO

Constituyente del año 30, legislador y hombre político. Nacido en Montevideo el 7 de setiembre de 1787, era hijo de Manuel Pérez y María del Carmen Gomar.

Actor en las luchas que dieron por resultado la formación de la República, peleó por la patria para aceptar después, conforme lo hicieron casi todos sus contemporáneos, la dominación luso - brasileña, impuesta por la fuerza de las circunstancias. Su nombre figura entre los cabildantes de 1819 - 20, en calidad de defensor de pobres y menores y como capitán del Cuerpo Cívico de Montevideo en 1823.

Diputado por Montevideo a la Asamblea General Constituyente y Legislativa del Estado, se incorporó a ella el 3 de junio de 1829, para actuar hasta el día de su disolución y fué en esta calidad uno de los firmantes de la Carta Fundamental de la República.

Senador por San José en el término de 1833 - 38, pasó después a la Cámara de Diputados como representante por Montevideo el año 1839 y de nuevo ingresó al Senado, por los votos de la capital, por el sexenio 1841-46.

Vicepresidente de la Asamblea General en los días de la invasión de la República por el Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina, después de la derrota de Rivera en Arroyo Grande. demostró gran entereza de carácter y su firma es la que aparece en el manifiesto del 20 de diciembre del 42, que declara a la Patria en peligro.

El mensaje al Poder Ejecutivo del 7 de enero de 1843, refleja igualmente un bello sentir patriótico y decidido.

Cuando hubo llegado el término de su mandato legal, pasó a formar parte del Consejo de Estado y se le designó miembro de la Asamblea de Notables, creada por el gobierno de la Defensa para reemplazar transitoriamente los cuerpos legislativos, que la guerra empeñada impedía elegir en las condiciones de la ley.

Vacante el Ministerio de Hacienda por renuncia de José de Bejar, el presidente Joaquín Suárez le confió dicha Secretaría de Estado el 29 de diciembre de 1846, pero el 20 de enero del año siguiente hizo dimisión del cargo.

Por causas que pudieron radicar en la lucha de facciones dentro de la capital sitiada, las cuales llevaron a muchos respetables ciudadanos a alejarse de la lucha, yéndose al extranjero o reduciéndose al silencio de su propia casa, este hombre, que en otros momentos había dado muestras de sus seguras convicciones políticas, cayó en la aberración inexplicable de escapar ocultamente de Montevideo en agosto de 1849, yendo a asilarse en el campo de Oribe, a quien había anatematizado en tan-

tos documentos oficiales. Un hijo suyo, Oficial de Secretaría del Consejo de Estado, se fué con él.

El General sitiador no modificó la regla de conducta que observaba en semejantes casos, y pese al notorio volumen del recién venido, dispensóle la fría y medida acogida de siempre.

Nada tenía que esperar el ex-Ministro del titulado gobierno legal del Cerrito: su carrera política estaba concluída en circunstancias lamentables.

Restábanle, y lo acompañaron por el resto de su vida, su condición de asambleísta del 30, su reconocida probidad y su posición social, viniendo a fallecer en Montevideo el 20 de febrero de 1857.

PEREZ, LUIS EDUARDO

Miembro de la Asamblea de la Florida, Gobernador Delegado, encargado —por largos períodos— del Poder Ejecutivo de la República, legislador y político.

Había nacido en Montevideo el 11 de octubre de 1774, y tomó parte como soldado en la resistencia del país a la invasión portuguesa, aunque al fin hubo de someterse a los nuevos amos en 1818, a la espera de mejores tiempos, que los patriotas aguardaban confiadamente. Llegó a formar parte del mal recordado Cabildo Cisplatino del año 21, en el cual aparece como representante de San José y dió su voto a favor de la incorporación de la Banda al reino de Portugal.

En tales funciones, durante la dominación, procuró canalizar a favor de la causa nacional las querellas y divergencias surgidas en 1823 entre lusitanos y brasileños y a tales efectos confióle la corporación que integraba un importante cometido confidencial ante los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos. El propósito era obtener auxilios para el caso de una eventual sublevación de la provincia y llegóse hasta la firma de una convención en tal sentido, el 4 de agosto de 1823. Pero el acuerdo entre los portugueses de Alvaro Da Costa y los imperiales de Lecor en Montevideo, cerró la posibilidad de llevar adelante los proyectos.

Al tanto de los preparativos para la invasión libertadora del año 25, dirigióse a su estancia de San José a esperar la venida de Lavalleja, a cuyas fuerzas se incorporó inmediatamente, sirviendo hasta que, electo diputado por San José, pasó a formar parte de la Junta de Representantes reunida en la Florida, la cual lo nombró vicepresidente. En ese carácter firmó el acta del 25 de agosto, donde se proclamaba la independencia de la provincia y su inmediata unión a las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Por ausencia temporal del general Lavalleja, vino a ejercer funciones de Gobernador Delegado de la Provincia el 9 de diciembre de 1827.

Constituída la nueva República del Uruguay, los votos de San José lo llevaron al Senado en la primera legislatura de 1830, mereciendo de sus colegas que lo honraran con la presidencia. En ese carácter —por mandato constitucional— gobernó el país en ejercicio del Poder Ejecutivo, por ausencia en campaña del general Rivera, desde el 2 de enero al 3 de junio de 1831. En circunstancias semejantes volvió a estar al frente de la presidencia desde el 1º de enero de 1832 al 1º de marzo de 1833, o sea en pleno período de los desatentados alzamientos de Lavalleja, y en un momento se vió despojado de su autoridad por los militares rebeldes.

Mostróse en todas las circunstancias como un enérgico hombre de Estado, impuso pena capital a los que pretendieran prolongar la guerra civil capitaneando partidas y suspendió en el ejercicio de sus funciones —hasta ulterior resolución de las cámaras— a los diputados Miguel Barreiro, Juan Benito y Silvestre Blanco, por decreto de 1º de febrero de 1833.

Figuró como uno de los negociadores designados por el caudillo revolucionario Rivera para pactar el convenio de octubre del año 38, que puso fin a la guerra civil y a la presidencia del general Manuel Oribe.

Diputado por San José, fué reelecto senador en 1839 por el mismo fiel electorado y volvió a estar al frente de los destinos nacionales el 4 de enero de 1840, para seguir en ese desempeño hasta que el general Rivera retornó a la capital el 27 de octubre. Ausente éste poco después, el 9 de diciembre retomó las funciones, para restituírlas al titular el 26 de julio de 1841. De esta suerte, Luis Eduardo Pérez llegó a gobernar la República por término de treinta y cinco meses, siendo cuarenta y ocho el término de un mandato constitucional.

En el desempeño de su investidura legislativa y presidiendo el Senado, la muerte vino a sorprenderle en Montevideo el 30 de agosto de 1841. El gobierno le decretó honores públicos y le destinó un sepulcro en el Cementerio Central.

PEREZ, LUIS EDUARDO (hijo)

Militar que alcanzó el grado de teniente general, el más alto del ejército nacional, y fué candidato votado a la Presidencia de la República en tres luchas eleccionarias consecutivas.

Nacido el año 1827, era hijo de Luis Eduardo Pérez y Petrona Verde.

Su carrera de armas, empezada el 14 de junio de 1851 como simple soldado distinguido en el Cuerpo de Artillería, no registra páginas de excepción que lo destaquen. En el año 1853, cambiando de arma, llegó a alférez de caballería de guardia nacional el 14 de julio, y a teniente 1º en mayo de 1855.

Oficial en el movimiento revolucionario de Flores en 1863-65, cuan-

do la revolución ganó el poder se le reconoció como capitán de caballería de línea, el 19 de mayo de 1865, y como sargento mayor graduado el 1º de julio, pasando a formar en las fuerzas movilizadas para la guerra del Paraguay. Integrante de la 3ª División de Caballería del general José Gregorio Suárez, tuvo participación en la batalla de Yatay, el 17 de agosto de 1865 y asistió a la rendición de Uruguayana el 18 de setiembre del mismo año, pero no fué más allá de la provincia de Corrientes.

Sargento mayor efectivo el 15 de octubre de 1866, ocupó la Jefatura Política de San José por decreto de 14 de marzo de 1868, y mientras estuvo a su cargo —hasta el mes de agosto de 1870— se le imputaron excesos de rigor contra sus adversarios políticos, los cuales no pudo desvirtuar completamente, y hasta la ejecución arbitraria de un prisionero de guerra.

Comandante Militar del mismo departamento durante la guerra civil de 1870-72, y teniente coronel el 13 de enero de 1872, cuando la revolución tuvo fin por el Pacto de Abril, el presidente Gomensoro confióle la Jefatura Política de Durazno en junio del mismo año, tocándole estar en ese cargo en las reñidas elecciones de donde surgió la 11ª legislatura. Graves denuncias se acumularon contra el delegado del Poder Ejecutivo por alguna de las fracciones en lucha, pero el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Julio Herrera y Obes, comisionado especialmente para esclarecer los hechos, pudo comprobar, sobre el terreno, lo infundado de las acusaciones.

El nuevo presidente Ellauri lo confirmó en la Jefatura de Durazno, dando motivo a acerbas críticas de la prensa nacionalista, recordando sus excesos en la Jefatura de San José.

Adherente al régimen de facto instituído como consecuencia del motín del 15 de enero de 1875, y Comandante Militar de Durazno el 15 de julio, obtuvo del gobierno de Pedro Varela el ascenso a coronel, con fecha 14 de octubre de 1875.

Cuando Latorre obligó a Varela a dejar el mando, constituyéndose en dictador de la República, el coronel Luis Eduardo Pérez vino a quedar al margen de la vida política, si bien el Gobernador no lo incomodó.

El presidente Santos lo puso al frente de la Jefatura de Florida, el 15 de marzo de 1883, en cuyo desempeño se mantuvo hasta el mes de enero de 1886.

De lo más aceptable entre los militares de la época santista, recomendado especialmente por su honradez y su rectitud administrativas, un grupo de legisladores colorados que podrían calificarse con exactitud de "posibilistas", entre los cuales contaban Juan Idiarte Borda y Antonio María Rodríguez, le dieron sus votos, perdidos desde luego, para Presidente de la República en la elección del 1º de marzo de 1886, que ganó el Dr. F. A. Vidal. Ese mismo año, el 9 de febrero, se le había promovido a general de brigada.

Disgustó al general Santos, director de la política oficialista, la actitud de aquellos legisladores, a tal punto que se vieron eliminados de la cámara, pero el resentimiento no alcanzó al candidato, pues Luis Eduardo Pérez fué llamado por el propio Santos para ocupar el Ministerio de Gobierno en junio de 1886, cargo del que hizo abandono juntamente con todos sus colegas, menos el general Tajes, el 28 de octubre, por negarse a firmar la ley que restringía la libertad de imprenta. Electo Presidente Máximo Tajes, fué destinado a la Capitanía General de Puertos el 2 de febrero del 87, pero permaneció allí sólo 23 días.

Senador electo por Florida el mismo año, y ascendido a general de división el 26 de febrero de 1890, en la lucha por la sucesión presidencial del general Tajes, la candidatura de Luis Eduardo Pérez volvió a plantearse, pero esta vez con más visos de éxito que en el 86. Sus amigos políticos, agotando todos los métodos de lucha dentro de la Asamblea electora, convirtieron su nombre en bandera de oposición a la candidatura presidencial del Dr. Julio Herrera y Obes, reuniendo en torno de ella un conglomerado de fracciones coloradas, nacionalistas y constitucionalistas que lo apoyaron con sus votos y con sus órganos de prensa. Los doctores Luis Melián Lafinur, Carlos A. Berro, Juan Zorrilla de San Martín, monseñor Irasusta y otros representantes de estos mismos sectores, votaron en cambio por el Dr. Herrera.

La momentánea coalición se explicaba plenamente, sabiendo que el general Luis E. Pérez, frente al candidato definidamente colorado, había hecho público un programa de gobierno en el cual declaraba "que no se creía el menos indicado para realizar un programa de política nacional". Fuera de lo que pudiera derivar de esta especie de neutralización de circunstancias, no podía alegarse a favor de la candidatura del general Pérez más condición sustantiva que su probada honradez personal y una independencia de carácter un tanto inédita. Ningún alto predicado político o militar iba añadido a su nombre. Herrera, que aparte de su filiación política definida, llevaba a Pérez la enorme ventaja de ser un candidato civilista alzado después de muchos años de indignas prepotencias militares, salió electo Presidente el 1º de marzo de 1890. Un año después, en marzo de 1891, llevaba al Ministerio de Gobierno a su adversario ocasional, a quien tocaría actuar en los sucesos de la Unión en octubre del 91. El 22 de febrero de 1892 fué designado Ministro de Guerra y Marina, permaneciendo en el gabinete durante todo el período de gobierno del Dr. Herrera y Obes. Antes de terminar, éste lo hizo teniente general el 17 de febrero de 1894.

Por tercera vez, en la reñidísima lucha presidencial de marzo de 1894, el general Pérez entró en liza. En esta ocasión las probabilidades de triunfo habían acrecentado tanto, que apenas le faltaron uno o dos votos para el quorum legal. Sin embargo, después de 21 días de escrutinios,

una Asamblea cansada dió el triunfo a Juan Idiarte Borda por un pequeño margen de mayoría.

Muerto violentamente el presidente Idiarte Borda el 25 de agosto de 1897, en momentos en que el país hallábase conmovido por una poderosa revolución nacionalista en campaña, Juan L. Cuestas, presidente del Senado que asumió el Poder Ejecutivo en tales circunstancias, llamó al Ministerio de Guerra y Marina al general Pérez por decreto de 28 de setiembre. En funciones de tal, aparece como uno de los firmantes de la paz que concertóse en el propio mes y retuvo su cartera hasta el 21 de diciembre, fecha en que Cuestas, por escrito y en previsión de que fuesen ciertos los propósitos de dimitir que se le atribuían, se apresuró a solicitarle la renuncia a fin de estar en condiciones de tirar en seguida el decreto por el cual se le daba como sucesor al anciano general Gregorio Castro, a quién ya le había ofrecido el puesto y lo había aceptado.

El general Pérez respondió a la inaudita insolencia del gobernante con su dimisión y una carta digna y serena, para entrar desde ese momento en la vida privada y concluir sus días, no mucho después, el 17 de febrero de 1898.

PEREZ, MARTIN

Figura señalada entre el clero uruguayo, del que fué celoso proselitista, y cuya constancia elevó el nuevo templo de San Francisco.

Era nacido en Mercedes, el 11 de noviembre de 1823, y resuelto por la carrera del sacerdocio, recibió la tonsura eclesiástica por imposición del obispo Medrano de Buenos Aires en 1843, las órdenes menores el 45, y la consagración sacerdotal el 31 de julio de 1846, cantando su primera misa en Montevideo.

Designado capellán de la Casa y Capilla de los Ejercicios, desempeñó este cometido sólo un corto período, pasando luego a cura rector de la iglesia de San Francisco.

Derribado el viejo y ruinoso edificio colonial, antiguo asiento del templo de las calles Piedras y Zabala, y resuelta la elevación de otro, de gran capacidad y líneas monumentales, conforme a los planos del ingeniero Pedralbes, en la esquina de Cerrito y Solís, el padre Martín Pérez puso a servicio de la iniciativa tan firme y decisivo empeño, que su nombre y el de la iglesia de San Francisco vivirán en la historia de la capital justamente unidos.

En condiciones de habilitación una de las naves, los servicios que provisoriamente se realizaban en la Casa de Ejercicios, pudieron celebrarse en San Francisco nuevo el 3 de agosto de 1874, y en abril de 1881 tuvo la satisfacción inmensa de ver librada a los fieles la nave central. No logró ver terminada la totalidad de la obra, pues la única torre que truncada a cierta altura integró sin desentono la silueta de Montevideo, sólo vió el remate a principios del siglo.

En la lucha de influencias para la primera provisión del Vicariato Apos-

tólico, Martín Pérez fué uno de los más ardientes partidarios de la candidatura de Jacinto Vera, contrapuesta por el clero ultramontano a otra más nacional, si puede decirse, de Santiago Estrázulas y Lamas.

Electo Vera para gobernar el vicariato, Pérez alcanzó la prosecretaría, cargo que desempeñaba cuando estalló el conflicto entre aquél y el presidente Berro. En esas circunstancias fué nombrado superintendente general de las parroquias de la capital.

Blanco militante toda la vida, se había mantenido en Montevideo varios años del Sitio, y pasó al campo del Cerrito solamente en 1850.

Diputado por el departamento de la capital en la legislatura de 1858, presidió el traslado de los restos de Oribe de la capilla del Paso del Molino a la iglesia de San Agustín.

Desempeñó porción de cargos de confianza dentro de su parcialidad, fué vicepresidente del Directorio Nacionalista, participó de uno u otro modo en todas las conspiraciones o revoluciones de su partido y todavía en el movimiento del 11 de octubre de 1891, se le encuentra declarando en el esclarecimiento de los hechos.

Empeñado en que todo fuese para la prosecución de las obras de San Francisco, y dadivoso en extremo, llegó pobre y enfermo a los últimos años de una larga y trabajaba existencia. Servicial y llano, franco y leal adversario en política, nadie pudo negar su ayuda al anciano sacerdote —que no reconoció enemigo — cuando a fines de 1894, se recurrió a la cuestación pública para aliviar sus desamparados días, concluídos en Montevideo el 3 de abril de 1895.

Por la viveza de sus pasiones y su actividad sin fatiga en defensa de sus ideas, tipificó el padre Martín Pérez, al sacerdote patriota de las épocas de la emancipación continental; nacido treinta años antes hubiera sido uno de los entusiastas curas belicosos, mitad curas, mitad soldados, que se inmortalizaron en la gesta libertadora.

PEREZ, MAXIMO

Militar y caudillo criollo, a quien puede considerarse el último caudillo. Caudillo no de los grandes, de los primitivos, de los de los tiempos genésicos en que se forjaban las patrias —de que habla Rodó— si no caudillo de la época crepuscular de la semibarbarie primitiva, cuando la República empezaba a vertebrarse y a ser algo más que una palabra, y los caudillos de las discordias civiles no representaban otra cosa que una fuerza de regresión y de desorden.

Nacido en Coquimbo, departamento de Soriano, el 19 de marzo de 1825, pasó la juventud en el campo, adquiriendo fama de guapo, y fué soldado y clase en la Guerra Grande. Cuando se hizo la paz de octubre del 51, tenía galones de milicias entre los colorados.

Nombrado por su carácter inquieto y altanero, las autoridades policiales de Soriano no veían con buenos ojos

la presencia de Máximo Pérez en aquella zona, y pusieron empeño en hacerlo emigrar.

Entonces se fué a vivir a Entre Ríos, donde trabó amistad con el general Venancio Flores, emigrado también, y esta amistad sería, después, el orgullo de su vida.

Había vuelto al país y se domiciliaba en el límite de su departamento y el de San José, al amparo de su amigo el comandante blanco Cipriano Cames, cuando se produjo en 1863 el alzamiento de los colorados, capitaneados precisamente por Flores. En esas circunstancias tuvo lugar un episodio caballeresco. Cames, llamado por el Gobierno, salió a campaña a la cabeza de su División; iba en su compañía Máximo Pérez, cuyas ideas partidistas contrarias le eran bien conocidas y ambos tenían, en lo íntimo, su plan. Después de marchar varias leguas, Cames, alargándole la mano, le dijo: "llegó el momento de ir a juntarte con los tuyos..." y Máximo Pérez, estrechándosela, puso rumbo a donde debían estar sus compañeros.

Después de hacer toda la revolución florista, el 19 de mayo de 1865 se le reconoció como coronel graduado de Guardia Nacional, y el 1º de julio, con la misma jerarquía, en el ejército de línea, pasando de inmediato a prestar servicios en el ejército de operaciones.

Gravemente herido en la batalla de Yatay, de un bolazo que le acertaron en la cabeza, se vió en la necesidad de regresar a Montevideo.

Jefe Político del departamento de Soriano por todo el tiempo de la dictadura de Flores, Máximo Pérez pudo ser la garantía política de éste y el hombre que le respondiera de la vasta y rica zona en que mandaba, pero aquel militar chúcaro y analfabeto en el despacho de la Jefatura de la culta Mercedes, constituía al mismo tiempo algo regresivo e intolerable.

Tipo inactual, anacrónico en todo sentido, Máximo Pérez administró en Soriano como en cosa propia, reconcentrando en sus manos todos los poderes, a punto de ejercer una verdadera dictadura local, que él mismo sintetizó cuando dijo "Don Venancio manda en Montevideo y en Soriano mando yo".

En verdad mandaba más que el Gobernador Provisorio de la República, pues era Comandante Militar y Jefe Político, juez arbitrador y componedor, colector y administrador de impuestos, pagador del presupuesto, presidente efectivo de la Junta Municipal, director de obras públicas y jefe de la División Soriano, a la cual convocaba y licenciaba a voluntad.

Una virtud capital salvó a este singular personaje que fué el caudillo chaná en la concentración de sus poderes, y esa virtud fué la honradez acrisolada, reconocida por sus más encarnizados enemigos.

Por otro lado, oía consejos y se esmeró en que el espíritu de progresos materiales que trajo consigo la revolución del 65, se sintiera en su departamento, haciendo construir el

edificio de la Jefatura, llevando adelante el de la iglesia parroquial, disponiendo el arreglo de la plaza Independencia, adornada con una estatua de la Libertad, equipando el puerto, etc., etc.

El asesinato de Flores el 19 de febrero de 1868, produjo en su ánimo una conmoción increíble, y Máximo Pérez, cuyas manos estaban limpias de sangre hasta entonces, se deshonró haciendo matar, sin forma ni simulacro de juicio, a los jefes blancos coronel Tomás Pérez y comandante Rafael Ocampos, aprehendidos en Mercedes, y en la villa de Dolores a los indefensos ciudadanos Ramón Bardier, José León Mendoza y Carlos Pagés.

Estos crímenes sublevaron la conciencia pública en Montevideo y el general José Gregorio Suárez exigió al presidente provisorio Pedro Varela que se pusiera freno inmediato a tales excesos. Pero el gobierno del general Batlle, que sucedió a Flores, no estaba, en ese momento político, en condiciones de proceder con la energía que reclamaba el caso, por lo cual, contemporizando y buscando modo de ganárselo, lo ascendió a coronel de caballería de línea el 15 de abril del mismo año 68.

Pero el caudillo, insoportable, no quiso admitir que se le removiera en la Jefatura de Soriano, sin que el sucesor fuese una hechura suya y presentó al gobierno dos candidatos. Declarado rebelde se sublevó, pero fué sometido de inmediato, sin pelear, por fuerzas al mando del general Francisco Caravallo.

En 1870, en plena revolución del coronel blanco Timoteo Aparicio, negóse a cumplir las órdenes de su general en jefe, y abandonó el ejército del gobierno, disolviendo su división y yéndose a Entre Ríos. De baja en los cuadros, pero indultado más tarde, volvió a rebelarse en 1874, sin razón ni pretexto, alzado contra el gobierno del Dr. José Ellauri, para ser batido en Duraznito en los últimos días del mes de diciembre por el Ministro de la Guerra coronel Eduardo Vázquez. De nuevo tuvo que refugiarse en tierra extranjera, yendo a fijar su residencia en Buenos Aires, y allí permaneció por todo el término de la dictadura de Latorre, inútiles todas las tentativas de volver al país con las garantías elementales en una época de terror.

En 1882, después de faltar ocho años de sus pagos, pretendió la repetición de sus patriadas a la cabeza de aquellas "mil lanzas" que según sus dichos lo respaldaban en 1868, para exigir al presidente Batlle el cambio de Ministerio.

Venían corriendo desde meses atrás rumores subversivos en que se mezclaba el nombre del caudillo chaná. El Presidente de la República general Máximo Santos no estaba, pues, desprevenido y hay motivos para suponer que algunos agentes provocadores se encargaron de hacerle llegar al coronel Pérez la noticia de mentidas inteligencias y adhesiones de campaña para decidirlo a que tentase la aventura y liquidarlo, eliminando un foco permanente de rumores y de alarmas.

Procedente de Gualeguaychú, tomó tierra en la boca del río San Salvador el 15 de junio de 1882, acompañado de veintitantos hombres mal armados. Una proclama repartida profusamente, hizo saber que venía a "luchar contra los asesinos y ladrones que habían escalado el poder para sacrificar al pueblo" y, fechándolo en "Campamento en marcha", expidió un extraordinario decreto por el cual "El Jefe de la Revolución Popular en uso de las facultades que le habían sido conferidas por el Pueblo Soberano armado", desconocía al gobierno usurpador de la capital, declaraba depuesto al presidente Santos y sin valor las leyes que pudieran sancionar unas cámaras de procedencia inmoral.

Convencido desde el principio que el movimiento estaba condenado al fracaso, que las incorporaciones eran contadas y sobre todo de que había sido víctima de un engaño, sintió que las fuerzas de Santos se le venían encima, con propósito de rodearlo y tomarlo prisionero. No era el viejo coronel Pérez hombre de pasar por una humillación semejante, e internándose en el país, a medida que iba licenciando sus propios adictos, emprendió rápida marcha para ganar la frontera del Brasil, por Tacuarembó y Cerro Largo.

A la altura del Hospital, próximo ya a la Línea, a la vista casi del Imperio que era su salvación, el 3 de julio de 1882, una bala de remington disparada por las policías del comandante Higinio Vázquez que lo perseguían, lo volteó muerto del parejero donde iba montado.

Murió en su ley, a caballo, lanza en mano, al frente de sus jinetes, que lo seguían nada más que por ser él, sin saber ni querer saber a donde iban.

Sepultado en el sitio, sus restos se exhumaron después para trasladarlos al cementerio de Mercedes.

PEREZ, PANTALEON

Militar que alcanzó el grado de general de división. Nacido en el año 1817, hijo de León Pérez y de María Méndez, pertenecía a una conocida familia capitalina.

Su prolongada carrera de armas, pues figuró en nuestro escalafón por más de medio siglo, estuvo repartida aunque no con igualdad de partes, entre uno y otro de los partidos tradicionales. Blanco en su segunda etapa, constituyendo en este sentido la excepción entre los suyos, las circunstancias de orden meramente privado y personal, que motivaron su cambio político, lo explicaban sin dificultad ante la conciencia pública.

La anotación con que se inicia su foja militar, lleva fecha 2 de setiembre de 1839, cuando aparece como teniente 1º de infantería de guardias nacionales.

Capitán el 3 de enero de 1843, sargento mayor el 20 de mayo del 44 y teniente coronel el 25 de julio del 45, sirviendo sucesivamente en el batallón "Unión" y en el 3º de Guardias Nacionales, tenía el mando de esta última unidad el día en que a ór-

denes del coronel Venancio Flores, marchó con ella por vía marítima en operaciones sobre los departamentos del Este, al principiar 1846.

Derrotado por las fuerzas oribistas del coronel Juan Barrios el 16 de enero del mismo año, en la villa de San Carlos, fué hecho prisionero junto con varios de sus oficiales y remitido al campo del Cerrito, donde el jefe del ejército sitiador general Manuel Oribe, lo hizo atar con una cadena pierna con pierna con el capitán José Rubio, uno de los oficiales capturados. Este tratamiento bárbaro prolongóse por bastante tiempo, dando origen a múltiples versiones, como la horrenda de que sustituído Rubio por el comandante Chentopé, cuando éste fué degollado, Pantaleón Pérez permanecía en la otra punta de los hierros.

Pero el rigor se dulcificó paulatinamente hasta cesar y convertirse en un trato de excepción, tan desusado en el Ejército de Vanguardia de la Confederación Argentina, donde las prácticas rosistas imperaban, que el teniente coronel Pérez aceptó entrar al servicio de Oribe que le había perdonado la vida.

Pacificada la República por el acuerdo del 8 de octubre de 1851, en el gobierno de Giró fué nombrado jefe de las fuerzas de la Guardia Nacional el 28 de marzo de 1853, y mandaba éstas en la revista militar del 18 de julio, cuando se produjo el choque sangriento con los batallones de línea. Desbandados sus hombres bisoños de milicias en todas direcciones, Pantaleón Pérez hizo inútiles esfuerzos por contenerlos, y en el entrevero fué herido de bala.

Al acentuarse la reacción blanca en la presidencia de Gabriel Pereira, Pérez sustituyó al coronel Bonifacio Vidal en la jefatura política de Canelones, por decreto de 7 de noviembre de 1857, y fué promovido a coronel graduado el 9 de febrero del 58, después de vencida en Quinteros la revolución colorada del general César Díaz.

Comandante del 1er. regimiento de la Guardia Nacional de Canelones en setiembre del mismo año, en el gobierno de Bernardo P. Berro llegó al coronelato efectivo el 8 de octubre de 1862.

Desde el 3 de junio de 1861 venía desempeñando funciones de Oficial Mayor del Ministerio de Guerra y Marina, a virtud de nombramiento expedido con la misma fecha en que el exabrupto presidencial exoneró al "Gran Ministerio", y en tal carácter interinó aquella Secretaría de estado. Nuevamente tuvo ese cargo del 10 de octubre de 1863 hasta el 28 de febrero del 64, cuando abandonó el puesto Luis de Herrera.

Adhirió con la mayoría de su partido al orden político subsiguiente al *motín* del 15 de enero de 1875, y el presidente usurpador Pedro Varela lo hizo miembro de la Comisión redactora del Código Militar el 23 de febrero del mismo año.

El 1º de enero de 1877, gobernando el país el coronel Lorenzo Latorre, pasó a la Comisión revisora del Escalafón Militar, cargo que desempeñó hasta agosto de 1879.

El presidente Dr. Francisco A. Vidal lo hizo Jefe Político de Florida el 28 de enero de 1882 y en el gobierno de Santos se le dieron varias comisiones facultativas y el ascenso a coronel mayor —general de brigada por el Código— el 21 de febrero de 1883, desempeñando hasta abril de este año su cargo de Jefe Político del antes citado departamento.

Votado senador por Cerro Largo en 1884, la falta de una ley interpretativa que reglara el ingreso de los militares al parlamento le impidió incorporarse a la alta cámara. Ese mismo año Santos le confirió el grado de general de división con fecha 22 de julio, categoría en que vino a alcanzarlo la muerte el 7 de julio de 1890.

Hombre ilustrado y de honradez cabal "cuya foja —según palabras del Dr. Alberto Palomeque ante su tumba— era modesta pero no tenía mancha", murió rodeado del respeto de sus conciudadanos.

PEREZ CASTELLANO, JOSE MANUEL

Sacerdote que actuó en los pródromos de las luchas de la independencia, especialmente distinguido por sus estudios y su aplicación personal en favor de la agricultura, que le ha ganado el título de primer agrónomo nacional.

Era nieto de uno de los primitivos pobladores de Montevideo y había nacido en la ciudad el 19 de marzo de 1743.

Estudió con provecho, y resuelto a seguir carrera eclesiástica trasladóse a Córdoba para continuarlos allí.

Ordenado sacerdote volvió al solar nativo, pero no obstante su inteligencia y su ilustración, la calidad de criollo, a la que reunía predicados de hombre de carácter entero, cubiertos por su bondad de corazón y su modestia, fueron permanente obstáculo bajo el dominio de los españoles para que adelantase en jerarquía eclesiástica, pues apenas si llegó a interinar el curato de Montevideo.

Su actuación en los días de las invasiones inglesas en 1807 —partidario de la resistencia a todo trance— señaló a Pérez Castellano a la masa del pueblo como hombre enérgico, y tomada la plaza de Montevideo por los extranjeros, prefirió quedar dentro de la ciudad, para estar en condiciones de ser útil a la población en cualquier circunstancia, y aunque la autoridad eclesiástica superior tuviese ordenado otra cosa, hizo acatamiento a los ingleses vencedores, anteponiendo al conflicto de creencias lo que consideraba altos deberes de humanidad.

Tuvo que intervenir, poco después, en el movimiento del 21 de setiembre de 1808, y como diputado representante del pueblo en la reunión de Cabildo Abierto que presidía el gobernador Elío, suscribió el acta por la cual se resolvía "obedecer pero no cumplir" las órdenes del virrey Liniers y vino a formar parte de la Junta de Gobierno.

El virrey, desde Buenos Aires, trató de presionar al íntegro sacerdote mediante una seria admonición del obispo Benito, significándole que debía de abstenerse de concurrir a las reuniones de la Junta y de intervenir en asuntos públicos y ordenándole comparecer personalmente en Buenos Aires por convenir así al servicio de Dios, bajo pena de incurrir "ipso facto" en suspensión para celebrar misa, predicar y confesar, con las demás responsabilidades consiguientes.

El Dr. Pérez Castellano respondió valientemente al oficio del Obispo, con fecha 30 de noviembre de 1808, dándose por suspendido, "pues teniendo el honor de haber sido elegido vocal de la Junta, ni podía dejar de cumplir con la sagrada obligación que le había impuesto la Patria, cuya salud era la suprema ley, ni podía por ahora comparecer personalmente a dar cuenta de su conducta a su señoría ilustrísima".

En plena sublevación de las provincias contra España, abandonó Montevideo, en momentos en que las primeras partidas patriotas hacían acto de presencia para comenzar el sitio, en octubre del año 12, yéndose a vivir en su chacra del Miguelete, donde llevado por su decidida inclinación se dedicaba a las tareas de la agricultura, "con un amor que sólo tienen los hombres de corazón bien puesto", según las bellas palabras del Dr. Daniel García Acevedo, primer documentado biógrafo del ilustre sacerdote, cuyo recomendable trabajo, publicado en 1908, constituye la base fundamental de esta noticia extractada.

De su chacra vinieron a sacarlo, a fines de noviembre de 1813, los electores del pueblo de la Concepción de las Minas, al elegirlo diputado a la Asamblea Electoral que debía reunirse en el Cuartel General del Arroyo Seco, por iniciativa combinada de Artigas y Rondeau.

Atormentaron al candidato muchas vacilaciones, pues teníase ligado por el voto de fidelidad a Fernando VII dado en el Cabildo de 1808, pero concluyó aceptando y apenas en posesión del mandato, su carácter y su altivez cívica estuvieron de manifiesto. Una asamblea soberana y deliberante —y así lo expresó de entrada— no podía sesionar en un cuartel "bajo las bayonetas y sables de todo un ejército". Consecuencia de su objeción fué que el local se cambiase pasando a celebrarse las reuniones a la Capilla de Maciel.

En las deliberaciones del Congreso se opuso a toda exacción tributaria y sacó triunfante un proyecto de gobierno autónomo triunviral, que las divergencias surgidas entre Artigas y Rondeau impidieron llevar a la práctica.

Con su actitud en la histórica asamblea de la Capilla Maciel, el Dr. Pérez Castellano definió claramente su posición ideológica que no se tenía hasta entonces por muy clara, y su adhesión, sin trabas, a la causa de la revolución americana y a la de la Provincia Oriental en su derecho a emanciparse del gobierno de Buenos Aires.

Hallábase en esta época el virtuoso sacerdote en el último período de su existencia, mortificado, desde mucho tiempo, por graves achaques, en medio de sus árboles y de sus favoritos ombúes, con la preocupación de sus injertos y de sus podas, sin perjuicio de hacerse lugar como se hizo —a solicitud del gobierno Económico de la Provincia fechada en Guadalupe el 3 de junio de 1813— para dar forma, septuagenario y en término de siete meses, a sus "Observaciones sobre Agricultura" escritas "llevando por delante decir la verdad" conforme a lo que él mismo había visto en más de cuarenta años que venía cultivando su "chácara" sobre el Miguelete. Falleció el 4 de setiembre de 1815 en Montevideo, donde lo habían conducido ya moribundo el día antes desde su retiro.

Por testamento, la Provincia entraba a ser dueña de su casa de la ciudad para destinarla a sede de una Biblioteca pública, de la cual sus propios libros constituirían el primer plantel. Incluía además otras afectaciones para sueldos del bibliotecario, dependientes y conservación.

La Biblioteca instalada en el Fuerte de Gobierno se inauguró solemnemente el 26 de marzo de 1816, y de este local se la cambió a la casa del fallecido presbítero.

Posteriores resoluciones abusivas, en la segunda presidencia de Rivera, llegaron hasta enajenar la propiedad legada a la Biblioteca, por cuyo motivo el establecimiento cultural vióse trasladado a otra sede, con los graves trastornos consiguientes.

Las Observaciones de Agricultura del esclarecido agrónomo compatriota publicáronse, aunque no en su integridad, en 1848, en la Imprenta del Ejército que funcionaba durante el sitio de Montevideo en el Cerrito de la Victoria, campo del general Manuel Oribe, y por orden expresa de éste, atenta no sólo la utilidad que pudieran reportar a los labradores, hortelanos y quinteros, etc., sino como un testimonio de respeto al autor, que había consagrado a la República esa y otras pruebas de su anhelo en fomentar su ilustración y adelantos materiales.

Juzgando al Dr. Pérez Castellano y a su obra, dice el Dr. Daniel García Acevedo:

"Pérez Castellano, no era propiamente un naturalista, ni un botánico, era simplemente un hombre inteligente dotado de grandes facultades de observación y movido por un vivo entusiasmo por la naturaleza, cuyos secretos se proponía descubrir en el campo del reino vegetal, sin más conocimientos que los que pudo adquirir por el estudio directo de los fenómenos naturales. Pero, si bien no fué un naturalista, acopió observaciones perfectamente exactas, muy valiosas para el estudio científico de nuestra flora...".

"Lo que tiene de admirable la obra de Pérez Castellano, sigue diciendo, es que ella es el fruto exclusivo de su espíritu de observador; él dice que todo lo que ha dado por cierto en su trabajo, es porque así ha resultado después de sus experiencias, y que ha carecido completa-

mente de libros sobre agricultura, "a no ser que puedan llamarse tales las Geórgicas de Virgilio"; iba escribiendo y ensayando al mismo tiempo, dejando a veces líneas en blanco para llenarlas después de ver el resultado de nuevas experiencias que seguía con el mayor cuidado. Para escribir el suplemento, sin embargo, tuvo a la vista la citada obra de Rozier, que le fué facilitada por don Dámaso Antonio Larrañaga...".

En 1914 se hizo en Montevideo una segunda edición completa de las Observaciones, con notas de Benjamín Fernández y Medina, ajustada al manuscrito original que había pertenecido a la biblioteca del Club Católico.

Debemos a Pérez Castellano, asimismo, dos tomos de artículos varios, que denominó "Cajón de Sastre", de los cuales se han publicado sólo los trozos más interesantes, pues trátase de una miscelánea de valores desiguales.

El nombre de nuestro ilustrado sacerdote figura en una calle de la capital, desde la nomenclatura de Andrés Lamas, hace un siglo.

PEREZ GOMAR, GREGORIO José Eufemio

Ministro, diplomático y publicista, nacido en Montevideo el 20 de marzo de 1834.

Hijo del coronel Gregorio Pérez y de Dolores Pérez, adoptó como segundo apellido diferencial, el de una de sus abuelas, llamada María del Carmen Gomar.

Hermanó este ciudadano a sus condiciones y méritos de hombre público, labor de hombre de letras y de periodista en días de lucha difícil, donde se probaban los caracteres templados, y fué en su juventud elemento de acción, conforme supo demostrarlo.

Con afiliación colorada que le venía de una familia en la cual solía señalarse la única excepción de uno de sus componentes, el general Pantaleón Pérez, tomó puesto dentro del partido en el grupo que se llamó conservador, aunque era en verdad el grupo liberal y progresista.

Las letras lo atrajeron desde su juventud, figurando como colaborador en "La Mariposa", en 1851 - 52, y más tarde tomó puesto en la prensa diaria, combatiendo al gobierno del general Flores en "La Libertad", en 1855, y al gobierno de Pereira, en "El Comercio", hoja fundada y dirigida por él, en 1858.

Opositor a Flores en la prensa, lo combatió con las armas en la mano, formando parte del grupo de ciudadanos que atacaron y se posesionaron del Fuerte de Gobierno a las órdenes del Dr. José M. Muñoz, el 28 de agosto de 1855.

Alumno laureado en filosofía en el curso de 1850, doctor en jurisprudencia en 1854, era catedrático de Derecho Internacional en la Universidad cuando ingresó a la magistratura como agente fiscal del crimen de la sección de Maldonado en mayo

de 1855, y se le designó Fiscal del Crimen en la capital el año 1860.

No fué larga su carrera en la Fiscalía, pues hizo dimisión de su cargo en julio de 1861, con miras de emplearse en labor intelectual, y a poco dió fin a su estudio "Idea de la Perfección Humana", que recién vería luz en 1864, año en que aparecieron también el primer tomo del "Curso Elemental de Derecho de Gentes" (el segundo salió en 1866) y las "Conferencias de Derecho Natural".

En el agitado período político de los gobiernos de Berro y de Flores, ausentóse para la República Argentina, donde la Universidad de Buenos Aires le ofreció una cátedra de Derecho Comercial y Penal. Sus discípulos tomaron apuntes de las lecciones de su profesor y las publicaron en libro en 1872.

Por decreto de 21 de junio del 72, el gobierno de Gomensoro le confirió una importante misión diplomática en varios países de Europa. En el desempeño de tal cometido vino a encontrarlo el nombramiento de Ministro de Relaciones Exteriores, para cuyo cargo lo designó el recién electo presidente Dr. José E. Ellauri, el 1º de marzo de 1873 y a cuyo frente lo mantuvo hasta que los sucesos del 10 de enero del 75 trajeron la modificación del gabinete.

Destruído el régimen constitucional a los pocos días, el ex-canciller abandonó la patria para radicarse nuevamente en Buenos Aires de donde regresó a fines de 1880, después de la caída del dictador.

El nuevo gobierno del Dr. F. A. Vidal le confirió la legación del Uruguay en Argentina, el 25 de octubre de 1880, pero la circunstancia de no convenir a su salud el clima de nuestro vecino país, hizo que se le transfiriera a Ministro en Alemania el 30 de junio de 1884, durante la administración del general Santos. Tenía declinado, antes, el puesto de miembro del Superior Tribunal de Justicia para el cual había sido electo por la Asamblea General el 15 de noviembre de 1882.

Hallábase en la República en uso de licencia, cuando pasó al cargo de Fiscal de lo Civil por nombramiento de 12 de agosto del 85, siendo éste el último que debía desempeñar en su vida este hombre de respetable y fecunda existencia, de verdadera prestancia cívica aunque no alcanzara límites de talento superior. La bondad, la austeridad y la modestia fueron características suyas. "Más amigo de ser que de aparecer —ha dicho alguien a su respecto— todo hombre honrado era su amigo".

Racionalista en filosofía, los estudios de historia lo atrajeron siempre, siendo producto de lecturas e investigaciones hechas en Italia sobre documentos de la época, en sus años de diplomático, un trabajo sobre Américo Vespucio, en que se refutan las conclusiones del historiador brasileño Varnhagen, acerca de la extensión de los viajes de aquel cartógrafo italiano.

En su producción meramente literaria podría citarse la novela "La

fuerza de un juramento", aparecida como folletín en "La Nación" de Montevideo en 1859, con descripciones locales y reminiscencias históricas de las ciudades de San Carlos y Maldonado donde se desarrolla la trama.

En 1859, asimismo, publicó un drama en tres actos y un prólogo "Don Diego de Almagro o la primera conjuración de Lima".

Falleció en Montevideo el 11 de octubre de 1885, habiendo ocupado la Fiscalía de lo Civil menos de dos meses.

PIGURINA, ANGEL Portogese

Marino y jefe del ejército, compatriota y compañero de Garibaldi, que lo distinguía con particular amistad y bajo cuyo mando estuvo en Italia y en nuestro país.

Conocido por un apellido de adopción, derivado tal vez de un apodo familiar conforme era corriente en la época, el verdadero era Portogese, que él mismo y luego sus descendientes redujeron a la sola inicial antepuesta al usual de Pigurina.

Había nacido en Cagliardi, Cerdeña en 1815. Su iniciación en la vida fué como marino mercante y en funciones de tal llegó al Río de la Plata.

Radicado en Montevideo desde hacía algún tiempo, aquí vino a encontrarlo la guerra contra el tirano Rosas. Entonces tomó servicio en los buques de la escuadrilla nacional, donde alcanzó el grado de teniente de marina.

Designado en 1843 comandante de la goleta de guerra "Intrépida", tuvo ascenso a capitán al año siguiente con antigüedad de 14 de setiembre de 1843.

Pasó a servir en la Legión Italiana en 1845, donde tuvo destino en el servicio de escuchas, pero cuando Garibaldi se hizo cargo de la jefatura de la escuadra lo llamó a su lado, confiándole el mando del bergantín "Cagancha", a bordo del cual Pigurina hizo la campaña del litoral hasta el Salto.

En desempeño de una comisión, estaba ausente de este pueblo el día en que se libró la batalla de San Antonio, por cuya razón, cuando el presidente Flores le envió en febrero de 1854 la certificación que lo incluía entre los partícipes de la gloriosa jornada, testimonio que le daba derecho a usar el escudo de honor decretado a los actores en la batalla, Pigurina declinó la distinción. El gobierno insistió sin embargo en que la aceptara, entendiendo que era extensiva a todos los defensores del Salto en la campaña de 1845 - 46.

Designado Garibaldi Comandante General de Armas de la capital, Pigurina quedó con el mando superior de nuestros buques hasta el día de su embarque para Italia con su jefe.

En la península hizo la campaña del 48-49 y estuvo en la defensa de Roma donde fué gravemente herido el 30 de junio en el combate de Villa Spada. Vencidos los patriotas lo-

gró escapar a la persecución y reunirse con Garibaldi cuando éste, en salvo también aunque por distinta vía, llegó a Génova.

Extrañado el Héroe de los dominios del rey Carlos Alberto y en vísperas de embarcarse para Túnez, le aconsejó a Pigurina, expatriado como él, que retornara a Montevideo, conforme lo hizo.

En la administración de Pereira se le persiguió, sospechado de andar en trabajos para alterar el orden público y con fecha 23 de octubre de 1856 vióse confinado en el pueblo de Santa Lucía, justamente con otros dos ex-legionarios, Gaetano Sachi y Francisco Fiorito. Las autoridades policiales tenían orden de vigilarlos de cerca y de modo constante, pero después consiguieron probar la inexactitud de las acusaciones, siendo devueltos a la libertad.

Pasó entonces a residir en Entre Ríos, donde Urquiza le dispensó protección, estando ausente de la República hasta el gobierno del general Batlle, que le reconoció su calidad de capitán de Inválidos.

Cuando el caudillo blanco Timoteo Aparicio alzó bandera de rebelión en 1870, Pigurina solicitó volver a servicio y tuvo bajo sus órdenes el vapor "Garibaldi", armado a guerra. Sirviendo en la guarnición de la villa del Salto, formaba entre los defensores de la plaza como jefe de la artillería, cuando los revolucionarios llevaron el ataque del 4 de noviembre de 1871.

El 9 de enero de 1872 se le promovió a teniente coronel de caballería de línea y en 1874, con fecha 10 de abril, se le cambiaron los despachos por los correspondientes de marina.

Adhirió al levantamiento cívico de la primavera de 1875, llamada Revolución Tricolor, junto con su hijo el subteniente Atilio P. Pigurina, incorporándose a las fuerzas que encabezaba el coronel Atanasildo Saldaña.

Vencida la reacción ciudadana, el gobierno usurpador de Montevideo lo dió de baja el 26 de enero de 1876, pero con fecha 20 de junio del propio año el gobernador Latorre lo hizo incorporar de nuevo a los cuadros.

Sus días terminaron en el Salto, ciudad de su residencia, el 19 de agosto de 1878.

PINILLA, BASILIO Antonio

Militar, con grado de coronel en las filas de nuestro ejército, aunque siempre lo recomendará más ante la posteridad, su condición de gran funcionario progresista y buen administrador, que sus laureles de guerrero.

Nacido en la Villa de San Fernando de Maldonado el año 1804, era hijo del teniente de carabineros españoles Antonio Pinilla y Narciza Magón.

En sus años iniciales de actuación pública fué amigo del general Rivera, en cuyo carácter formó parte de la 1ª legislatura, siendo uno de los

miembros de la comisión que aconsejó el donativo de cincuenta mil pesos como premio al Presidente por haber triunfado de la revolución lavallejista.

Jefé Político de Paysandú en 1834, el 20 de marzo de este mismo año se le expiden despachos de teniente coronel de milicias "en atención a sus distinguidos servicios".

Estaba de nuevo al frente de la misma Jefatura, —nombrado el 8 de octubre de 1835— cuando los revolucionarios riveristas se alzaron en armas contra el gobierno constituído del general Manuel Oribe, en el mes de julio de 1836.

La situación de Basilio Pinilla, aislado y sin contacto con Montevideo, llegó a ser difícil, y atacada la población de Paysandú por los rebeldes, se vió obligado a abandonar la plaza. Pinilla se refugió en una embarcación de bandera argentina, pero el coronel Raña fué a sacarlo de allí, manteniéndolo preso en la cárcel hasta que fué conducido en idéntica condición al ejército rebelde titulado "Constitucional". Derrotado éste a órdenes del propio Rivera, por el que mandaba Ignacio Oribe en Carpintería el 19 de setiembre de 1836, Pinilla consiguió fugar incorporándose a las fuerzas gubernistas, y fué ascendido a coronel graduado el 29 de octubre.

Electo representante para la 3ª legislatura, que inauguró sus trabajos en febrero de 1837, su mandato caducó cuando aquella fué disuelta a la victoria de Rivera en 1838.

Hombre moderado en sus pasiones partidistas y sin verdadero temperamento militar, pasó el período de la Guerra Grande sin tomar parte activa en el ejército de Oribe, cuya política era en esta época, por otra parte, algo muy distinto de una política nacional.

En el interinato de Manuel Bustamante, Pinilla mereció el 14 de febrero de 1856, la designación de Cónsul de la República en Buenos Aires, cargo que ocupó por muy corto tiempo, pues en seguida de electo Gabriel A. Pereira, el decreto quedó sin efecto por nueva resolución del 12 de marzo.

Vacante la Jefatura de Paysandú, cuando el general Manuel Freire se alzó en armas en enero de 1858, nombróse para llenarla al ciudadano Basilio Pinilla el 5 de enero, desempeñando simultáneamente con el nuevo destino el de jefe del 1er. regimiento de la Guardia Nacional sanducera.

Confirmado en la Jefatura por el presidente Berro, los días turbulentos que trajo la invasión revolucionario del general Flores, vinieron a trastornar una labor administrativa, sostenida y fecunda.

Propendió a poner la plaza en condiciones de defensa y más tarde, en el primer sitio de 1864, fué herido en una mano.

No alcanzó a hallarse en el último y tremendo sitio, en que la plaza fué tomada a sangre y fuego en enero de 1865, pues su deceso tuvo lugar el 11 de noviembre de 1864.

Entrando a juzgar la obra del funcionario realizador, honrado y pro-

gresista, pocas veces se encontrará una obra más intensa que la de Pinilla, llevada a término en algún departamento de la República. Edificó la hermosa casa de la Jefatura —cuartel y cárcel— con un frente de 91 varas de azotea; la monumental iglesia parroquial; el Hospital estaba concluído a fines del 60 y sólo faltaba habilitarlo de muebles, habiendo costado nueve mil pesos, e hizo elevar a fines de 1859 en la plaza principal una estatua de la Libertad, destruída cuando el sitio. Mejoró las principales calles de la ciudad, comenzó la construcción de los caminos suburbanos y promovió la iniciativa particular, siendo la Sociedad Filantrópica de Señoras constituída el 18 de julio de 1858 una de sus felices y útiles fundaciones.

Hombre afecto a ciertas exterioridades, tal vez dejó de lado algunas cosas de verdadero interés, como las atinentes a instrucción pública, por otras que más decían con su carácter, como una gran banda de música con uniformes llamativos y maestros que contrató en Montevideo. Modo de ser que transunta en todos los aspectos su vida oficial, amigo de discursos retóricos y de ceremonias vistosas.

Funcionario emprendedor, era un escrupuloso administrador de los fondos públicos y un respetuoso de los derechos de todos, condiciones que cubren y compensan ampliamente los reparos que le pudieron poner sus contemporáneos, siendo detalle de singular extrañeza la resistencia que opuso a la introducción de la imprenta en Paysandú, llevada a punto de ponerse en conflicto con las autoridades municipales, las cuales ampararon desde el primer momento aquella preciosa conquista ciudadana.

PINTOS, JOSE Pedro

Periodista y hombre político, nacido en Maldonado en 1832. De hondas pasiones partidarias, profesó en su vida una especie de culto por el general Manuel Oribe, y a servicio del Partido Blanco y de su ídolo puso la gran facundia de su pluma y su palabra fácil.

Falto de conocimientos de fondo, supo sin embargo desempeñarse con brillo en las *lides periodísticas* y en las polémicas de su tiempo, mismo habiéndoselas con adversarios de la talla del Dr. Ambrosio Velazco, que siempre lo miró con superioridad un tanto depresiva.

En el período caótico que siguió al derrocamiento de Giró, siendo redactor de "La Nación" (1855), fué preso por creérsele autor de unas publicaciones anónimas tendientes a provocar conflictos internacionales. Justificaba la sospecha la propaganda de su diario, empeñado en el azuzamiento de la hostilidad pública hacia la División Auxiliar brasileña, entre el pueblo y la gente de nuestra campaña.

Al principio de la presidencia de Pereira se le extrañó del país junto con sus exaltados correligionarios Narciso del Castillo y Pedro P. Díaz "porque no comprendían o no querían comprender" los elevados pro-

pósitos de la política del gobierno, ajena a las mezquinas ideas de partido (agosto de 1856).

Reconciliado más tarde con el Presidente, se le designó en 1858 Archivero de Gobierno, con cargo de reorganizar la institución, y poco después, con grado de teniente 1º, tuvo puesto en el 2º Batallón de Guardias Nacionales.

Después de fallecer el general Manuel Oribe, dió a publicidad en enero de 1859, una recopilación de escritos donde se rendía honor a su memoria, precedido de un "Elogio Histórico de sus hechos".

Trabajo apologético únicamente y que no resiste a la menor crítica, en él recogió Pintos sin más base histórica que un "cuéntase", el episodio de Oribe arrancándose las charreteras en la batalla de Ituzaingó. Este relato, que Francisco A. Berra puso en la primera edición de su texto de Historia Nacional, pero que luego suprimió en las ediciones subsiguientes, convencido de que no estaba ajustado a la verdad, fué definitivamente esclarecido —probándose que era sólo una antojadiza invención— en el estudio histórico del Dr. Luis Melián Lafinur, que lleva por título "Las charreteras de Oribe" y publicado en Montevideo en el año 1895.

Después de sufrir los rigores de una larga enfermedad, amparado siempre en la amistad de su probado amigo Del Castillo, falleció Pintos en la ciudad de Montevideo, el 27 de octubre de 1859.

PIÑEIRO, ADOLFO Pedro Tomás

Oriundo de San Carlos, donde vió luz el 17 de setiembre de 1850, fué uno de los primeros y dedicados coleccionistas y amigo de arte y antigüedades que haya existido en el país, si se exceptúa al Dr. Andrés Lamas. A ese título tiene bien ganado un sitio entre los pocos ciudadanos de antaño, que se interesaron por nobles tareas atinentes a nuestro pasado histórico y a nuestra vida civil.

Buscador despierto antes que estudioso de ley, pudo reunir —dedicándole su existencia entera, sin descuido de sus tareas de funcionario en una oficina de hacienda—, una hermosa y considerable colección de antiguos muebles y porcelanas, así como cuadros, joyas, platerías, monedas, medallas, etc., relativos en su mayor parte a nuestro país y al Río de la Plata.

Aparte de sus patrióticos afanes para recoger y poner a salvo todo lo que fuera posible del haber histórico de nuestra vida pasada, Piñeiro tuvo algunas horas para la música, pues poseía ciertas condiciones de compositor y de ejecutante de piano.

Descuidó sin embargo, y es lamentable, la formación de un catálogo o inventario razonado de sus colecciones. Trabajo del cual hablaba muchas veces, si en él puso manos efectivamente, desapareció después sin dejar vestigio, en la dispersión de todas las cosas que habían sido el encanto de una amable vida.

Muerto Piñeiro el 11 de noviembre de 1902, célibe y sin dejar disposiciones que salvaguardaran el fruto de tantos y tan pacientes afanes, sus herederos, antes de poner las colecciones en subasta pública, en 1909, enajenaron en forma privada las piezas más valiosas, facilitando de este modo que fuesen llevados al extranjero, objetos que —tocados de gloria— no debieron salir nunca de la República.

PIRIA, Fernando FRANCISCO

Hombre de empresa, de incansable actividad y recia envergadura, nacido en Montevideo el 21 de agosto de 1847, cuya influencia se hizo sentir principalmente en la zona Este de la República y en la capital y su departamento. En el Este, con el planteamiento de la gran estación balnearia de Piriápolis, sus industrias extractivas y sus plantaciones de árboles, y en Montevideo como fomentista y especulador en tierras, que parceló para venderlas en pequeños solares de múltiples barrios, bautizados a su antojo y con nombres de circunstancias.

Unió Piria a las cualidades que le permitieron labrar una cuantiosa fortuna, el mérito de haberse formado solo desde la modesta tiendita perdida en el callejón central del Mercado Viejo.

De allí se trasladó en 1869 a la primera cuadra de la calle 18 de Julio, rebautizando su comercio con el nombre de "La Exposición Nacional", y en el nuevo local siguió rematando las más variadas mercaderías, incansable el martillo e incansable la voz para proclamar las excelencias de lo que enseñaba al público. Mostraba así desde su iniciación el espíritu reclamista e hiperbólico que distinguió sus carteles y sus arengas, pues ya al cambiar de casa habla, en los avisos, de mercaderías existentes por un valor que distaba mucho de su exacto y verdadero.

Poco a poco, cambiando el giro de sus ventas, se especializó en los remates de tierras subdivididas que vendía a plazos, a compradores modestos. Cuando la crisis de 1890 trajo la terrible desvalorización de la propiedad raíz, que un momento se había remontado hasta las nubes, Piria, astuto para la elección e impávido cuando se trataba de negocios, supo aprovechar con reiteración las buenas ocasiones. Favorecían la especulación, suya y de otros, la carencia total de leyes o reglamentos que salvaguardasen a los inexpertos y humildes compradores de las exacciones que pudiera imponerles el vendedor, y además la incuria de las autoridades, que desinteresadas del futuro de la ciudad, no impidieron las parcelaciones ínfimas, el trazado de angostas callejuelas y el asentamiento de núcleos poblados en lugares bajos o no precisamente saludables.

Dueño de una gran posición económica, sin abandonar los negocios de terrenos en su empresa llamada "La Industrial", planteó en el puer-

to del Inglés, en Maldonado, la obra de mayor aliento emprendida en el país por uno de sus hijos.

Alrededor de una explotación —en marcha— de magníficas piedras de construcción, y a la vera de las grandísimas plantaciones de árboles, que habían transformado en tupidos bosques de eucaliptus y pinos los médanos de la costa, echó los cimientos de una ciudad balnearia que denominó Piriápolis, a la cual dotó de ferrocarril y de luz eléctrica, y hermoseó con una larga rambla de paseo sobre el estuario, haciendo edificar cómodos y modernos hoteles. Provocada de este modo la afluencia de turistas a Piriápolis, poco a poco se levantaron en los alrededores del núcleo central, cantidad de comercios, residencias y grandes hoteles particulares que en las temporadas de verano llevaban la población a miles de habitantes.

Inteligente, perseverante e infatigable —modelo para los compatriotas bajo ciertos aspectos— la actividad útil de Francisco Piria significó, en el vasto conjunto de sus empresas, una seguridad de triunfo; pero tuvo también una dura naturaleza de patrón, a la antigua, incompatible con los tiempos en que alcanzó a vivir. Tal vez sobre el mismo yunque en que se había forjado a martillo la faz inicial de su existencia, se forjó un crudo corazón de mayordomo que privará a su fama de ese calor de simpatía humana y popular, que hace grata la vida y protege la memoria de los hombres.

PIRIZ, LUCAS

General del ejército, natural de la provincia argentina de Entre Ríos, donde había visto la luz el 18 de octubre de 1806, y donde su padre, el comandante Gregorio Píriz, había servido con su conterráneo Ramírez, acompañándolo en sus últimas campañas junto con Anacleto Medina.

Viuda su madre, doña Dominga Portillo, entrerriana también, pasó la señora a vivir en Paysandú, poblando en los alrededores del pueblo una chacra que luego fué saqueada por una partida revolucionaria de 1838.

En los días en que la Provincia Oriental se alzó en armas contra el Imperio del Brasil, en 1825, Lucas Píriz, con grado de teniente 2º, tuvo un puesto en las Milicias de Paysandú, en el mes de octubre, y en ellas realizó toda la campaña hasta la paz del año 28, figurando en la guardia nacional del mismo departamento hasta el mes de marzo de 1831.

Teniente 2º del escuadrón 2º de caballería en noviembre de 1832, y teniente 1º el 21 de diciembre siguiente, tocóle actuar a órdenes del coronel Servando Gómez, en el sometimiento de los revolucionarios lavallejistas sublevados contra el gobierno del general Rivera, y fué promovido a ayudante mayor el 11 de julio de 1835.

Próximo ya el estallido de la revolución llamada "constitucional" que encabezó Rivera, se le transfirió a la Guardia Nacional de Pay-

sandú el 24 de mayo de 1836, en cuyas filas servían sus hermanos Pedro, que era teniente y Nicolás, como simple soldado.

Se halló en la defensa del Salto cuando el ataque al pueblo por el comandante revolucionario Raña, y protegió el paso a la costa argentina del Jefe Político Nubel y de los restos de la guarnición el 18 de agosto de 1836. A mérito de su conducta distinguida en la jornada, se le expidieron despachos de capitán de caballería de línea el 29 del mismo mes.

En setiembre realizó una operación semejante, facilitando el embarque en la barca "Cometa" de la corta fuerza que guarnecía Paysandú, cuando la derrotó el riverista José Marote.

Promovido a sargento mayor el 24 de mayo de 1837, sirviendo en el 1.er Cuerpo de Ejército, y a teniente coronel el 18 de abril de 1838 y desalojado su partido del gobierno con la renuncia de Oribe a la Presidencia de la República, Lucas Píriz solicitó y obtuvo su baja del ejército, el 5 de diciembre del propio año 38.

Emigró después, pasando a servir a órdenes de Oribe cuando éste se hizo jefe de los ejércitos de Rosas, para volver en 1843.

En la Guerra Grande fué de los vencidos por Garibaldi en San Antonio el 8 de febrero de 1846, y el 7 de enero de 1847 tuvo una actuación principal en el ataque y toma del Salto por Servando Gómez, de cuyo departamento había sido nombrado Comandante General el 12 de agosto del año anterior. Píriz fué quien ordenó cañonear y echar a pique a la escuadrilla gubernista detenida por falta de viento en la vuelta de la Caballada del Uruguay, casi frente a Concordia.

Actuó casi siempre en los departamentos de Salto y Paysandú, sobre el lado de Entre Ríos, donde la vinculación con sus paisanos le favorecía sobremanera.

Era jefe de la plaza del Salto en 1851, en ocasión que ocurrió el pronunciamiento del general Urquiza contra Rosas. Resuelto a someter primero al general Oribe, lugarteniente del tirano argentino, Urquiza hizo atravesar el río Uruguay al general Virasoro. Este pasó frente al pueblo y el comandante Píriz se puso a sus órdenes con varios cientos de hombres.

En los sucesos de 1854 que siguieron a la caída de Giró, no tuvo participación activa, pero el comandante Ambrosio Sandes lo puso preso en el Salto, por supuestas o reales connivencias con el indio Amarillo, fusilado por esos días en Paysandú.

Durante el gobierno de Manuel Basilio Bustamante fué designado Jefe Político del departamento del Salto, el 10 de diciembre del 55, y conservó el puesto hasta que el presidente Pereira le dió por sustituto al coronel Diego Lamas, "apreciando en su justo valor los motivos en que fundaba su renuncia", el 10 de setiembre de 1856.

Decretado, en 1859, el enrolamien-

to de la Guardia Nacional en todo el territorio, tuvo el mando del 2º regimiento del departamento de Salto, con grado de teniente coronel.

Pronunciada la revolución colorada que encabezó el general Flores en 1863, prestó sus servicios al gobierno de Berro y se halló en la derrota de las Cañas de Vera, el 25 de julio, y en la retirada logró sorprender, al otro día, en Constitución, al coronel florista Fructuoso Gómez, que fué muerto con casi todos los suyos.

Sin confesar la derrota sufrida por sus soldados en Las Cañas, el presidente Berro quiso alentar a sus defensores con un galón nuevo. Entre los ascendidos "por la heroica retirada", Lucas Píriz llegó a coronel, el 1º de agosto.

De guarnición en Paysandú, a órdenes de Leandro Gómez, su parecer fué contrario a dejarse encerrar en la plaza, entendiendo que debía procurarse batir a Flores en campo abierto, para facilidad de operaciones futuras, descontando la seguridad del abandono en que los dejaría el gobierno, conforme había ocurrido en Durazno y Florida. Sin embargo, una vez aceptado el temperamento de atrincherarse en Paysandú, convirtióse en una de las columnas fuertes de la resistencia.

No apareció uniformado sino por excepción; de particular, con una galera alta dentro de la cual tenía dos o tres pañuelos, en zapatillas muchas ocasiones, aquel hombre de fisonomía aindiada y bonancible, alto y gordo, estuvo siempre donde debía estar, con su serenidad y su pachorra asombrosas.

Buen militar —tal vez el mejor entre todos sus compañeros— la calidad de extranjero y su desvinculación con Montevideo —donde Gómez tenía sus amigos y su prensa— lo han puesto un poco lejos de su verdadero sitio en aquellas jornadas heroicas...

Por decreto del 11 de diciembre del 64 "en el deber de robustecer la defensa de la Independncia Nacional atacada nuevamente por aleves y pertinaces enemigos y sin perjuicio de otros honores y premios que serían acordados a los jefes, oficiales y tropa de la guarnición de Paysandú", se declaró a los sitiados beneméritos de la patria, y el día 13 se instituyó un cordón de distinción para condecorarlos.

El 22, Piriz fué promovido a coronel mayor "apreciando en todo su mérito su bizarra comportación, con especialidad en los días 6, 7 y 8 de diciembre".

Reanudado con más bríos el asalto a la plaza, disponía el nuevo general el ataque a una trinchera enemiga, el 1º de enero de 1865, apenas resguardado en el hueco de una puerta en la esquina de las calles 18 de Julio y Montevideo, cuando una bala de fusil vino a herirlo en el vientre.

Conducido sin pérdida de tiempo a una casa próxima, falleció la misma noche a consecuencia de una hemorragia interna.

El gobierno, por el artículo 3º del decreto de 11 de enero, dispuso que los hijos de Píriz, lo mismo que los de Leandro Gómez, recibieran instrucción profesional por cuenta de la República.

Los restos mortales del valiente soldado reposan desde hace años en el cementerio de la ciudad de Salto, donde siempre había residido con su familia.

PIZARD, EMILIO

Coronel de nuestro ejército, nacido en Francia en el año 1818. Su nombre aparece por primera vez entre nuestros militares en 1836 como soldado y sargento 1º, y en 1838, con fecha 15 de diciembre, obtuvo despachos de subteniente de línea.

En 1839 pasó a servir en la República Argentina, donde ascendió a teniente 1º, capitán y sargento mayor graduado.

Formando en el Escuadrón de Artillería ligera del Ejército de Reserva del general José María Paz, intervino en la batalla de Caá-Guazú contra las fuerzas rosistas, que fueron derrotadas, el 3 de diciembre de 1841. En mayo de 1842 figura todavía en las listas de ese ejército; pero más tarde, cuando el sitio de Montevideo, se encuentra a Pizard en filas opuestas, como sargento mayor, en el ejército del general Manuel Oribe. Terminada la Guerra Grande fué incorporado y agregado al Estado Mayor General, el 8 de enero de 1852, pero sin servicios que lo distingan.

Su actuación comienza a conocerse en el gobierno de Pereira, a quien servía en carácter de Comisario de Policía de la 1ª sección de Montevideo, cuando encargado de ir a aprehender a Juan Carlos Gómez, el 1º de noviembre de 1857, desempeñó esa comisión con aparato inusitado de fuerza, rodeando de soldados la casa del ilustre hombre público.

Creada un año más tarde la Escolta del Presidente de la República, Pereira designó a Pizard para organizarla y mandarla, por decreto de 8 de noviembre de 1858. Era entonces teniente coronel de caballería de línea, desde el 1º de marzo anterior.

Desempeñó el puesto mientras Pereira ejerció la primera magistratura, llegando a coronel graduado el último día de su gobierno, el 28 de febrero de 1860, y cesó el 17 de abril del mismo año, a poco de la elección de Berro.

Al estallar la revolución colorada del general Venancio Flores, tuvo diversos cargos militares secundarios, hasta que, en octubre de 1863, le fué confiado el comando interino de la Guardia Nacional de caballería de Montevideo. Más tarde fué a hacerse cargo de la guarnición de Durazno, donde a poco se encontró sitiado por las fuerzas revolucionarias mandadas por el coronel Simón Moyano, jefe que hasta la víspera había peleado junto a él. (*Ver Moyano*).

Presentó el sitiador unos 400 hom-

bres, contra los 300 atrincherados en la plaza principal del pueblo. Moyano, interesado en hacer sentir al gobierno blanco cuánto valía el jefe que por intransigencia no había querido canjear, llevó un recio ataque a la población desde el primer momento. El general Flores, por su lado, le trasmitió órdenes tan terminantes como la del oficio que decía así: "Remito a Vd. con el mayor Mendieta la artillería, sesenta fusiles para el Escuadrón Enciso, y siete mil tiros de fusil y doscientas piedras. Atáqueme de firme ese pueblo; haga desmontar toda la fuerza de caballería. Al francés Pizard hágamelo fusilar si no se rinde y haga el aparato de fusilar a todo el que sea oficial, pero no lo haga..."

Felizmente no hubo que llegar al extremo indicado ni salpicar nuevamente de sangre la revolución: a los ocho días de sitio, el 12 de agosto del 64, el francés, como lo llamaba Flores, se entregó. El gobierno de Aguirre, incapacitado para salvar una guarnición sitiada, que concluía de ver como caía la Florida y se fusilaba a sus defensores, y que dejaría abandonados a los heroicos soldados de Paysandú, creyó hallar el arreglo de las cosas abriendo un expediente informativo en el cual, después de oídos el Fiscal Militar y el Auditor de Guerra, se absolvió a los vencidos y a su jefe. En consecuencia, proclamó con fecha 7 de setiembre, "la honrosa comportación de Pizard y sus oficiales, declarando que habían merecido bien de la Patria...", y que no había llegado "a la extremidad de capitular sino agotados sus medios de resistencia y después de haber hecho la guarnición a sus órdenes los heroicos esfuerzos que honrarían a soldados aguerridos y pundonorosos".

Triunfante la revolución fué dado de baja del ejército el 20 de febrero de 1865.

Durante el alzamiento blanco de 1870 - 72 que comandó el coronel Timoteo Aparicio, Pizard tuvo a sus órdenes un escuadrón de gente de Colonia, tocándole hallarse en el combate de la Unión y en la batalla del Sauce (octubre - noviembre de 1870), y verse envuelto en la grave derrota infligida a la revolución por el general Enrique Castro, en Manantiales de San Juan, el 17 de julio de 1871.

Terminada la guerra en los primeros meses del año siguiente, se acogió al indulto que concedió el gobierno de Batlle, y fué reincorporado a la Plana Mayor Pasiva el 3 de junio de 1872.

No volvió desde entonces a tener mando militar ni actuación alguna, aunque habiendo adherido al gobierno extra legal de Pedro Varela entronizado en 1875, figura en el mismo año como en "actividad" y con sueldo íntegro, conforme sucedió en la dictadura de Latorre.

El 17 de diciembre de 1878 concluyeron sus días residiendo en la capital.

PLA, JOSE MARIA

Presidente del Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República en el año 1856.

Nacido en la villa de San Fernando de Maldonado el 15 de octubre de 1794, fué hijo de Francisco Plá, natural de Barcelona, y de María Machado, natural de Río Grande. Participó en las luchas que dieron origen a la Nación, y constituída ésta, después de haber ejercido funciones edilicias, ingresó a la Cámara de Diputados, representante por Maldonado, en 1841. El propio departamento lo reeligió para el período 43-46, al cabo del cual, siendo imposible renovar el cuerpo legislativo a causa de la guerra civil en que se consumía la patria, pasó a formar parte de la Asamblea de Notables, corporación creada por decreto del gobierno de Suárez el 14 de febrero de 1846 para que supliera las funciones de las Cámaras.

Normalizada la marcha constitucional después del Convenio de Paz de 1851, fué electo senador por Maldonado en 1854 y en calidad de Presidente de ese alto cuerpo, le correspondió interinar el Poder Ejecutivo, ejerciendo funciones presidenciales del 15 de febrero de 1856 al 1º de marzo del mismo año, día en que el presidente electo Gabriel Antonio Pereira asumió el mando.

No obstante lo reducido de su término constitucional, Plá nombró Secretarios de Estado, constituyendo Gabinete propio con Alberto Flangini en Gobierno y Relaciones Exteriores, Juan José Durán en Hacienda y el general José A. Costa en Guerra y Marina, y el último día de mando —29 de febrero— "queriendo mostrar una vez más el deseo sincero que lo animaba por el olvido de pasados errores, por la unión franca y leal de todos los orientales", declaró que las puertas del país estaban abiertas a todos los ciudadanos ausentes por motivos políticos, derogando de modo expreso el decreto de extrañamiento que desde el 11 de enero pesaba sobre los diputados José María Muñoz, Fernando Torres y Eduardo Bertrán, "estando, sin embargo, a lo que la H. Cámara resolviera sobre ellos".

Enviado a la Alta Cámara por Maldonado, una vez más, el año 1868, falleció en Montevideo, desempeñando dicho cargo, el 23 de abril de 1869.

PODESTA, JOSE Juan

Actor teatral, que habiendo iniciado su carrera en el picadero de un circo, fué el primero en llevar a escena, con verdadero sentimiento y eficacia, los personajes clásicos del teatro criollo rioplatense, que nacía.

Vió luz en Montevideo el 6 de octubre de 1858, hijo del matrimonio italiano Pedro Podestá y María Torterolo, que después de dos años

de residencia en Buenos Aires dedicados al comercio, habían pasado a vivir en Montevideo a principio de 1851, para trabajar en el ramo de abasto, en los pequeños mataderos que existían entonces en la costa sur.

Aficionado a los ejercicios acrobáticos, dirigió un circo de pruebas formado por muchachos, que funcionaba en la actual calle Curuguatí, antes denominada Paraguay, en las inmediaciones del Cementerio Central.

Por ese camino llegó hasta incorporarse a la compañía acrobática de Félix Henault, para debutar como trapecista en el circo del Durazno el 1º de mayo de 1875.

Al cabo de seis meses, el movimiento revolucionario de la Reacción Nacional contra el gobierno usurpador de Pedro Varela lo puso en el caso de regresar a Montevideo, donde fué tomado para el servicio militar e incorporado al batallón 4º de infantería, unidad creada en noviembre del mismo año 75, siendo su jefe el teniente coronel Filomeno de los Santos. Sus conocimientos de música, que había estudiado por imposición de su padre, le valieron una plaza de segundo pistón en la banda. Disuelto el batallón apenas pacificada la República, se hizo cargo de las clases de gimnasia del Colegio Hispano - Oriental de Montero Vidaurreta, ocupación que abandonó para organizar en 1880 una compañía acrobática, ecuestre y de pantomimas, en la que figuraban sus hermanos Gerónimo y Antonio.

Tal el principio de la verdadera dinastía de pruebistas y actores, a la cual se incorporarían luego los hermanos menores Pablo y Blanca Podestá, y los Scotti, ligados por casamiento.

Disuelta la compañía, que no respondió a las esperanzas, José Podestá se contrató en 1882 como acróbata en el Circo Chiarini, donde en ocasión de reemplazar accidentalmente al payaso enfermo, apareció por primera vez en los carteles anunciado como Pepino el 88, personaje que rápidamente se hizo popular en el país y en la Argentina.

En 1884, el payaso, convertido ya en actor y autor, estrenaba en el Politeama de Buenos Aires la pantomima "Juan Moreira", sacada del libro de Eduardo Gutiérrez, de la cual hizo después una versión hablada que se estrenó en 1886 en Chivilcoy, representándose en Montevideo a fines de 1889, en unos grandes galpones todavía existentes en la calle Yaguarón, entre San José y Soriano, inmediatos al Mercado de la Abundancia. La pieza traída a la patria sufrió una feliz modificación que la adaptaba a nuestro ambiente. Por sugestión de Elías Regules, el número de baile, que consistía en un "gato" de las provincias argentinas, se cambió por el pericón nacional.

La obra, que tuvo un éxito completo, se representó 42 veces seguidas y José Podestá vino a quedar consagrado como el intérprete de Juan Moreira por excelencia.

Probablemente, juzgado como actor, no pasó de ahí, pero fué bas-

tante para que hiciese una larga carrera, dejando su nombre incorporado a la historia del teatro nacional.

En 1930 había impreso en Córdoba un libro de memorias, que lleva por título "Medio siglo de farándula".

Falleció en La Plata, República Argentina, el 5 de marzo de 1937.

PODESTA, Cecilio PABLO Fernando

Actor teatral, a quien se reconoció por muchos años como el trágico por excelencia del escenario rioplatense y cuyo nombre está ligado de modo permanente a la obra y a la gloria de Florencio Sánchez.

Hijo de Pedro Podestá y María Torterolo, nacido en Montevideo el 22 de noviembre de 1875. Perteneciente a una larga familia de acróbatas y artistas, principió actuando en las compañías formadas por su hermano José —mitad ecuestres, mitad teatrales— donde tenía papel en los repartos de Juan Moreira, Martín Fierro y demás piezas de semejante género.

Dotado de recia fibra de actor, fué dado a Sánchez descubrir la positiva calidad teatral de Pablo Podestá, para quien compuso expresamente "Barranca Abajo", estrenada en Buenos Aires en 1905.

Fué él quien llevó a las tablas o estrenó el repertorio teatral del autor de "M'hijo el dotor" y supo responder a la confianza de nuestro gran dramaturgo, poniendo en sus interpretaciones cuanto podía dar de sí su desigual y atormentado temperamento, que al fin debía desembocar en una especie de demencia.

Sus días concluyeron en Buenos Aires el 26 de abril de 1923.

PONS, RAFAEL A.

Militante político y revolucionario afiliado al Partido Blanco.

Nacido en Montevideo en 1842, constituye un prototipo del partidario exaltado, presa de una permanente actividad conspiradora o belicosa.

Había en Pons algo de la monomanía revolucionaria que Carlos Mª Ramírez atribuyó una vez a Lucas Bergara. Movido por ella, su nombre aparece en todas las intentonas o movimientos tramados o realizados contra los gobiernos del país a partir de 1865.

A los 22 años se halló en la defensa de Paysandú figurando como capitán de Guardias Nacionales, pero sin más grado que el de teniente 2º del ejército y sólo después de caída heroicamente la plaza se le ascendió a teniente 1º.

Uniendo sus recuerdos de esta épica jornada a cuanto de más apasionado y parcial habíase publicado en la prensa de la época, compiló en 1887, en colaboración con Demetrio Errausquin, el libro que lleva por título "Defensa de Paysandú".

Hizo la revolución de 1870 - 72 y se halló en la jornada del Quebracho el 31 de marzo de 1886.

Cuando la conspiración llamada de las bombas en la presidencia de Tajes, el teniente Pons estuvo preso por creérsele complicado en el plan.

En 1893 también se le privó un momento de la libertad acusado de maniobras subversivas, y de esta época es una carta suya a Mauricio Blanes, amargamente quejoso del abandono en que lo habían dejado los correligionarios.

Al pronunciarse la revolución de 1897, vino revistando como sargento mayor en la expedición de Núñez para ser muerto en Tres Arboles, la primera batalla, librada el 17 de marzo.

Comentando la muerte de este ciudadano, en cuyo excelente fondo se ocultaba un hombre romántico, alguien dijo que sobre su tumba se podrían poner como epitafio las palabras de Hamlet: "Paz! paz!, turbulento espíritu".

PORRUA, JUAN ANTONIO

Hacendado de iniciativa, progresista y empeñoso propulsor de las mejoras rurales destinadas a transformar la faz ganadera del país.

Gallego, nacido en el pueblo de Corcubión en 1786, vino a las regiones platenses el año 1804.

Radicado en la zona oriental, dedicóse desde su iniciación en el trabajo a faenas rurales, establecido primitivamente en la parte sur del viejo departamento de Paysandú sobre la costa del Río Negro, donde residió los años necesarios para que su nombre se incorporara a la toponimía geográfica nacional, en un amplio rincón o meandro de aquel gran río y en los magníficos palmares de Porrúa que cubren una amplia extensión de suelo.

De los primeros jueces de paz nombrados para el departamento sanducero, fué hombre de conciliación y de consejo. Hacendado, propició la mestización, el plantío de árboles y los modernos métodos y fué participante de todas las vicisitudes de su país de adopción en el duro período de la organización nacional.

Partidario y amigo del general Manuel Oribe, residió algunos años en el pueblo de la Restauración, en las líneas sitiadoras de Montevideo.

Pobló más adelante en Soriano, sobre el Río Uruguay, a inmediaciones de la Agraciada, la gran estancia de Casa Blanca, heredada después por su sobrino el Dr. Domingo Ordoñana.

Murió en la paz de su hacienda el 24 de enero de 1879, con noventa y tres años de edad y tres cuartos de siglo de residencia en la República.

POSADA, SEGUNDO José

Joven abogado montevideano que perdió la vida en 1886, combatiendo en las filas de la revolución que propugnaba por concluir con el predominio político del general Santos.

Hijo de Faustino Posada, comerciante y de Teresa Paradela, ambos españoles, había nacido en Montevideo el 13 de junio de 1861. Se graduó en derecho en 1884, con una

tésis que versaba sobre el Problema Penitenciario. Fué elemento activo y perseverante de la Sociedad Universitaria, donde, junto con Carlos Lagomarsino, figuró como decisivo factor en la publicación de la biografía de J. P. Varela, escrita por Manuel Herrero y Espinosa, aparecida en 1885, y en la cual aquellos ciudadanos intervinieron como editores.

No obstante sus afinidades con los elementos de oposición a Santos, aceptó en 1883 el cargo de vocal de la Dirección de I. Pública, y en 1885 se le nombró, por influencias de un futuro pariente, secretario de la legación en el Paraguay, cargo que no ocupó.

En reacción decisiva contra estas veleidades, emigró a la República Argentina donde se organizaba una revolución, para enrolarse como voluntario en el batallón 3º al mando de Octavio Ramírez. Invadida la República por Guaviyú, en la costa del Uruguay, los caballos que se creían prontos no aparecieron.

La marcha a pie con todo el peso del equipo y de las armas inutilizó pronto al Dr. Posada, y al verlo en ese estado su jefe, después del choque de vanguardias del 30 de marzo, lo hizo conducir a uno de los carros del parque.

El 31, dispuesto a pelear al lado de sus compañeros, fué a incorporarse a su batallón, para hallar la muerte en circunstancias desconocidas, pues nunca se logró dar con su cadáver.

POSOLO, JOSE AUGUSTO

Militar de la independencia. Había nacido en Portugal el 10 de noviembre de 1800 y vino a nuestras tierras en 1816, junto con Lecor, de quien era sobrino. Producido el cisma entre lusitanos y brasileños, Posolo, afiliado al bando realista, se indispuso con los imperiales a tal punto que, retirado el general portugués Da Costa de Montevideo, en 1823, llegó a sentirse más vinculado a la provincia que a la causa del Emperador del Brasil. La íntima amistad contraída en Montevideo con el coronel Fructuoso Rivera influyó a fondo en esta orientación, llevándolo a seguir a sus órdenes después de los sucesos de Monzón.

La anotación inicial de los que debían ser largos y buenos servicios de Posolo se remonta al 1º de mayo de 1825, como ayudante mayor de caballería. Con ese grado participó en la sorpresa desfavorable de El Aguila, en agosto del mismo año, y poco después le llegó el momento de distinguirse en la gloriosa jornada de Rincón, siendo ascendido a capitán, el 25 de setiembre.

Al mando del general Rivera le cupo el honor de contarse entre los que tomaron parte en la expedición decisiva de las Misiones, siendo ayudante de órdenes del jefe y fué él quien condujo a Buenos Aires el parte detallado de la campaña, datado en Haúm, costa del Ibicuy, el 16 de mayo de 1828.

De regreso al Ejército del Norte, se le hizo sargento mayor graduado con fecha 28 de junio, y un mes más tarde recibió la efectividad en el mismo.

Teniente coronel del regimiento Nº 3 de caballería de línea el 1º de abril de 1829, el 24 de mayo siguiente ascendió a coronel graduado, obteniendo la efectividad el 28 de julio del 31.

Al frente de su unidad defendió la villa de Melo contra el coronel argentino Olazabal, revolucionario lavallejista. Obligado por la superioridad numérica del enemigo hubo que rendir la plaza después de cuatro días de lucha. (Febrero de 1833).

Secretario de la Comandancia General de Campaña desde diciembre de 1834, con retención del mando del 3.er escuadrón, cesó en este último cargo en julio del 35, permaneciendo como secretario de la Comandancia hasta febrero del 36, fecha en que hizo dejación del puesto.

A las órdenes de Rivera participó en la llamada revolución constitucional, y entablada la lucha contra el tirano de Buenos Aires, se le encargó la organización de las Milicias de Extramuros el 17 de noviembre de 1840. En enero de 1842 pasaba a la Comisaría General de Guerra del Ejército, con retención del cargo anterior, para ser nombrado en julio del mismo año 42, Comandante General de Armas de la capital, cargo que desempeñó hasta el 3 de febrero de 1843.

Secretario de Rivera, general en jefe del ejército de operaciones, el 15 de octubre de 1846, retuvo su importante puesto hasta el 27 de marzo del 47.

Al finalizar la Guerra Grande era otra vez Comisario General de Guerra y mantuvo ese destino hasta el año 1852.

Acompañó al general Flores en la revolución llamada "Cruzada Libertadora" a partir de noviembre de 1863, siendo por ese motivo borrado de las listas, como traidor, por el gobierno de Berro. Flores, ya en camino del *triunfo*, le confió la Comandancia Militar de Colonia en enero de 1865.

Coronel mayor (general) el 17 de junio de 1868, contando 43 años de servicios, el 3 de noviembre de 1869 el presidente general Lorenzo Batlle lo llamó a formar parte del gabinete en la secretaría de Guerra y Marina, sustituyendo al general Juan Pablo Rebollo.

El momento político era difícil por la actitud de opositor que había asumido el general Francisco Caraballo y se necesitaba un candidato que, como el veterano Posolo, contemplara las suspicacias de aquél. Permaneció en el ministerio hasta el 20 de agosto del año siguiente, fecha en que vino a sustituirlo el coronel Trifón Ordóñez.

Alcanzó a vivir todavía muchos años en robusta ancianidad, falleciendo en Montevideo la mañana del 7 de setiembre de 1882.

POUEY, ENRIQUE

Médico, profesor y filántropo. Nacido en Montevideo el 9 de marzo de 1859, hijo de un maestro de escuela francés, ayudaba a su padre en las tareas del colegio al mismo tiempo que seguía estudios universitarios, destacándose como alumno sobresaliente.

Concluía de graduarse en medicina a principios de 1884, cuando por sus aptitudes intelectuales, conforme a resolución de 12 de mayo del mismo año, se le eligió junto con sus colegas Joaquín de Salterain y Francisco Soca, para marchar a Europa becados de la Nación, con el fin de que, perfeccionándose con los grandes maestros, vinieran luego a constituir el plantel de médicos y profesores nacionales en nuestra Facultad. El gobierno de la época, presidido por el general Santos, quebrando con las corrientes prácticas injustas, señaló a los jóvenes facultativos un viático de mil pesos oro y una asignación mensual de doscientos, que aún hoy podría considerarse espléndida.

Una vez establecido en París, resolvió Pouey graduarse como médico en su famosa Facultad, y en el término de los cuatro años de su beca obtuvo el nuevo título con una tésis de tema quirúrgico.

Designado Profesor de Medicina operatoria en seguida de su regreso al país, ahondó con especialidad la ginecología y más tarde, en 1895, tomó la dirección de la respectiva clínica.

Una modestia fronteriza con la timidez velaba todo signo exterior de quien era un maestro en el concepto más noble del vocablo.

Ilustró su cátedra no solamente con sus lecciones, sino también como autor de numerosos y profundos trabajos, que corren incorporados a diversas publicaciones facultativas o han sido impresos separadamente, y tuvo oportunidad de llevar la representación del país a varios importantes congresos científicos del extranjero, donde su prestigio era unánimemente reconocido.

En su país, indiscutido en el terreno científico, se le tenía designado profesor ad-honorem de la Facultad en 1928.

Distinguió al Dr. Pouey, con caracteres de simpatía profunda, el sentimiento de cordialidad comprensiva y humana, un tanto paternal, que en toda hora tuvo para con los enfermos a su cuidado, a cuyas necesidades acudía empeñoso, proveyéndoles de leche y alimentos apropiados, que hacía traer diariamente de su chacra de Las Piedras a las salas hospitalarias.

En sus últimos años — que fueron de constante actividad científica y profesional — equipó a su costo con los más modernos aparatos de radioterapia, especialidad que había estudiado en 1924 en Estados Unidos, el pabellón de ginecolo-

gía donde era profesor, al cual, por reiteradas veces, ya había favorecido con donaciones espléndidas.

Falleció en Montevideo el 8 de mayo de 1938, y conforme a sus disposiciones testamentarias, su obra benéfica, prolongándose más allá de la vida, amplióse todavía con una serie de generosos legados en favor de la Asistencia Pública.

POYO, JUAN JOSE Domingo

Ciudadano con actuación política y militar, uno de los ejecutados en 1858 después de la capitulación de Quinteros.

Nacido en el "Cordón" de extramuros de Montevideo, el 12 de mayo de 1820, era hijo del español Pedro Poyo, natural de Oviedo y de María Pérez, de San José.

Ayudante de órdenes del Ministro de Hacienda, Francisco J. Muñoz, en 1843, tuvo intervención en los aprestos para la defensa de la capital y más tarde marchó a campaña sirviendo con el coronel Fortunato Silva en la región Este, donde desempeñó varias importantes y difíciles misiones al Brasil.

Enemistado con Melchor Pacheco y Obes en días en que volvió a Montevideo, su vinculación con el coronel Venancio Flores permitióle seguir en servicio y en cumplimiento de un nuevo cometido en Río Grande naufragó frente a la barra de este nombre en octubre del año 45, con grave riesgo de vida.

En 1846, incorporado a la división de Flores, lo acompañó en sus operaciones marítimas en Maldonado. A fines de 1849, a solicitud del ministro Herrera y Obes, aceptó el consulado de la República en la Provincia de Río Grande, pero nuestro plenipotenciario en la corte imperial, Andrés Lamas, puso tales obstáculos a la posesión del puesto por el nuevo funcionario, que éste concluyó por rechazar indignado lo que consideraba una designación "in partibus".

Sin haberse esclarecido bien la incidencia, lo más verosímil es pensar que Andrés Lamas, en sus planes de apaciguar al Brasil y ganarlo, creyó que Poyo, de inteligencia vivaz y de pluma fácil, no era el hombre que iba a contemporizar y disimular los excesos y las tropelías que las autoridades fronterizas cometían con los negros plagiados en nuestro país, con los uruguayos emigrados y con los soldados que cruzaban la línea en derrota, excesos y tropelías que se denunciaban a diario y las autoridades de Río Grande ocultaban o negaban.

Las primeras comunicaciones de Poyo al Ministro Herrera, refiriéndole verdaderos horrores en este sentido, prueban el enfoque del nuevo cónsul a este respecto.

En oposición al gobierno de Pereira, cuando el coronel Brígido Silveyra se alzó en armas en diciembre de 1857, el comandante Poyo fué uno de los primeros en secundarlo, reuniendo partidarios en el departa-

mento de Florida, donde era hombre de prestigio. Apoyó en la costa del Cerro de Montevideo el desembarco de los expedicionarios de la Maipú, siendo partícipe en el fracasado ataque a la capital el 9 de enero de 1858. En el encuentro de Cagancha contra las fuerzas gubernistas de Lucas Moreno, el 16 del propio mes, tenía a sus órdenes un escuadrón calculado en 200 hombres, que hostilizaron al enemigo en la última etapa de la lucha indecisa.

Capitulado en el Paso de Quinteros, cuando las fuerzas de la revolución se hallaban reducidas a la impotencia delante del ejército muy superior que comandaba el general Anacleto Medina, el pacto ajustado con éste se violó por el gobierno de Pereira, según se sabe, y en la madrugada del 2 de febrero de 1858, el comandante Poyo fué fusilado junto con varios otros jefes en la costa del arroyo Tala, cuando venían en camino al Durazno.

Un decreto del gobierno discrecional del general Venancio Flores, de fecha 18 de marzo de 1865, lo declaró, a la par de los demás compañeros sacrificados en los sucesos del 58, "Mártir de la Libertad de la Patria".

PUENTES, JUAN MARIA

Teniente coronel de caballería en el ejército de línea, pasa inapercibido en el escalafón oficial, para destacarse en clase de coronel en las milicias revolucionarias del Partido Blanco Nacionalista, donde figuró como jefe de verdadero arrastre y condiciones guerreras.

Sus servicios comenzaron el año 1857 en funciones de secretario de Dionisio Coronel, jefe de la división Cerro Largo.

Cuando el país se normalizó, Puentes recibióse de escribano público para trabajar en la villa de San Fructuoso, donde su protocolo se inicia en 1861. En 1863, alterada la paz pública por la invasión revolucionaria que encabezó el general colorado Venancio Flores, tomó puesto en la división Tacuarembó comandada por el coronel Basilio Muñoz y en el curso de la porfiada y larga lucha, fué de los defensores de San Fructuoso a órdenes del jefe político Eduardo B. Castellanos cuando los floristas llevaron el ataque a la villa.

Coronel divisionario en la revolución que trajo al país en 1870 el caudillo blanco Timoteo Aparicio, si en todo momento demostró Puentes ser jefe de verdadera clase, a él debió el movimiento armado una jornada de triunfo cuando más lo exigía, perentoriamente, el estado de espíritu de sus correligionarios, después de la gravísima derrota sufrida en la batalla de Manantiales el 17 de julio de 1871.

Al mes casi justo de este descalabro, el 15 de agosto, el coronel Puentes, a quien acompañaba el también coronel J. P. Salvañac, sorprendió y deshizo en Batoví - Dorado a la columna gubernista del coronel

Paes Da Silva, el bravo riograndense Fidelis, el cual quedó muerto en el campo a la par de su segundo el comandante Manuel Illa. Apenas escapó, con hombres contados, el comandante Lino G. Arroyo, después de una lucha inútil por rescatar el cadáver de su jefe. Esta victoria contribuyó evidentemente, a prolongar la lucha que recién tuvo fin con la paz de abril de 1872.

En el levantamiento nacional de 1875, cuyos propósitos eran la restauración del régimen legal abatido por el cuartelazo del 15 de enero, dado en Montevideo con la colaboración de las fracciones netas de los partidos Blanco y Colorado, el coronel Puentes ciñó la divisa tricolor adoptada por los soldados ciudadanos, y tuvo activa participación en el breve período de las operaciones en la primavera del Año Terrible.

Aplastada la revolución por la fuerza incontrastable de los batallones de línea y de los dineros del erario público, empleados para comprar defecciones y ganar adeptos en la clase militar, Puentes quedó virtualmente desligado de su afiliación histórica, y cuando en 1880 se formó el Partido Constitucional, fué uno de los adictos al programa principista de la nueva agrupación.

Comandante y coronel de milicias entre los suyos, el 21 de octubre de 1880 había sido incorporado al ejército de línea como teniente coronel de caballería, aunque no tuvo ubicación ni mando en el ejército, y no permaneció en los cuadros nada más que cinco años, pues el 30 de noviembre de 1885 pidió y le fué concedida la baja absoluta.

Participó en el movimiento ciudadano de marzo del 86 contra el gobierno de Santos. Jefe de la 4ª división invasora por Guaviyú, escapó de caer prisionero en la derrota de Quebracho, el 31 de marzo, ganando el Brasil junto con el general Arredondo, gracias a la pericia del baquiano Ramón Martirena.

Años más tarde, disgregado el constitucionalismo como fuerza política organizada, volvió a las filas nacionalistas, y en 1891 su nombre aparece el octavo entre los 33 jefes componentes de la Junta o Comisión Militar formada con fines de unificar la acción del partido.

Poco tiempo le quedaba para dedicar a ese propósito, pues el 15 de setiembre de 1892 falleció en la ciudad de Tacuarembó.

Ciudadano de ejecutoria limpia, sus nobles condiciones aseguraron a Puentes, "el sordo Puentes", como se le llamaba familiarmente, la simpatía cordial y unánime que se puso de manifiesto con motivo de su deceso.

PUGNALIN, JOSE

Facultativo italiano que por más de veinte años desempeñó la cátedra de clínica quirúrgica en nuestra Facultad de Medicina, siendo una de las figuras más relevadas de la primitiva casa de estudios.

Había visto luz en Venecia en 1840 y sus estudios los cursó en la Universidad de Bologna, recibiéndose a los 21 años.

Médico en la marina de guerra italiana, asistió a la batalla de Lissa, a bordo de la nave María Pía, el 19 de julio de 1866.

En 1868, finalizando el año, llegaba a Montevideo, donde revalidó su título después del examen de práctica, el 4 de enero del 69.

Poco tiempo después pasó el Dr. Pugnalin a ejercer la carrera en Colonia, donde se le daba el cargo de médico de policía. Trasladóse en 1870 a Tacuarembó llevando idénticas funciones. Acriollado muy pronto, se incorporó a la sociedad de la lejana villa y fué redactor de un periódico. Al cabo de unos años vino a ocupar el puesto de médico de la entonces sub-delegación de Pando, 7ª sección policial del departamento de Canelones.

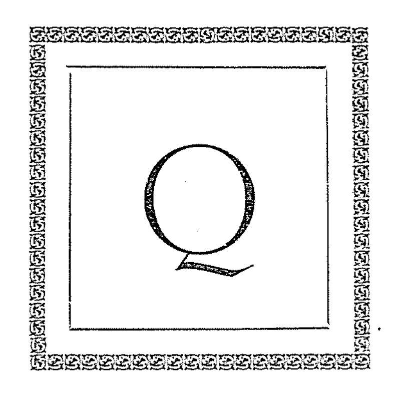
Hizo luego un viaje a Europa, con propósitos de estudio y perfeccionamiento, y de regreso con los mejores conocimientos, abrió finalmente su consultorio en Montevideo, donde la Facultad de Medicina principiaba a ser una realidad.

Profesor de clínica quirúrgica desde 1879, vice-decano y luego decano de la Facultad en 1882-83, renunció el cargo en 1898, entrando a sustituírlo en el servicio clínico el doctor Alfonso Lamas, discípulo suyo que haría honor al maestro.

Sin alcanzar planos de ciencia superior, el mismo doctor Lamas definió a Pugnalin como "hombre de clara inteligencia, lleno de sagacidad clínica y de valiosa experiencia", capaz de formar un excelente plantel de cirujanos nacionales.

"Cirujano de la época pre-listeriana, tuvo la férrea voluntad de adaptarse a las doctrinas pasteurianas, reformando su técnica y sus costumbres", trayendo de cada viaje la última palabra de la cirugía. El fué quien utilizó las primeras estufas de esterilización y los primeros aparatos de esterilizar agua.

Falleció el distinguido profesor el 19 de setiembre de 1900, hallándose de viaje por Italia.



QUIJANO, FERNANDO José Nicasio

Periodista, autor y actor teatral, músico y soldado. Autor de la música del Himno Nacional.

Fué bautizado en Montevideo el 14 de diciembre de 1805. Era hijo de Juan Fernando Quijano, español, y de Petronila Serrano, conocida actriz rioplatense.

Ganó sus primeros galones de alférez de milicias en las campañas patrias subsiguientes al levantamiento del país el año 25. Se afilió al partido del general Fructuoso Rivera, al cual prestó servicios en la revolución llamada Constitucional, y durante la Defensa de Montevideo, promovido a capitán, tuvo el mando de una compañía de infantes. En la capital, en 1829, fué redactor de "El Observador Oriental", y en los años del sitio, de "El Guerrillero", junto con José Mármol. "El Artillero de la Línea", escrito en compañía de Juan Manuel de la Sierra, apareció el mismo año 1843, y en 1844-45 redactó "El Tambor de la Línea", periódico ilustrado con litografías hechas por Besnes e Irigoyen.

En Entre Ríos después de Caseros, fué periodista igualmente y en Buenos Aires dirigió "El Diario de Avisos", que tuvo poca vida.

Dentro de la ciudad sitiada escribió la música del Himno Nacional, de cuya letra era autor Acuña de Figueroa.

La paternidad de esta música ha sido largamente impugnada, por más que un decreto de 26 de julio de 1848 declara expresamente: "Música del Himno Nacional la música de Fernando Quijano". Después del fallecimiento del maestro Debali, que pudo objetar a su tiempo el decreto, sus hijos suscitaron la cuestión, diciendo haber hallado entre los documentos del archivo de su padre los borradores de la partitura del Himno escritos de su puño y letra. La explicación del caso se encontró sin dificultad aparente, toda

vez que la pasión personal se puso de lado, del modo siguiente: Quijano, músico de afición, fué incapaz de traducir en el papel pentagramado lo que tocaba en la guitarra, su instrumento favorito. Debali, que tenía conocimientos como maestro concertador, director de banda y compositor, tuvo a su cargo escribir materialmente la música de la canción nacional. Esta hipótesis se halla abonada por distintos testimonios personales. Según ellos, Quijano hizo oír a un grupo de amigos su composición musical, en la que abundan reminiscencias y hasta frases conocidas de ópera italiana, en su casa habitación de la calle Wáshington entre Pérez Castellano y Maciel, edificio conservado todavía sin variaciones. Sobre la pieza que cuadra el patio existe la habitación de altos que ocupaba entonces José Mármol; allí se ensayó el himno tocado por Quijano en la guitarra, estando presentes el citado poeta argentino, nuestro poeta Figueroa, Juan Manuel de la Sierra —yerno del músico— y algún otro amigo igualmente íntimo.

Autor de varias composiciones musicales, simples cantatas o acompañamientos, uno de ellos se adaptó a una oda cantada en el teatro Solís el año 1869, en una de las giras artísticas del teniente coronel que solía —no obstante su grado— salir a las tablas —"hijo de una familia de actores"— representando piezas del repertorio español de la época.

Falleció Quijano en Paysandú el 3 de diciembre de 1871.

QUIJANO, PETRONILA SERRANO de

Primera figura calificada en la historia de nuestro teatro, reconocida como intérprete fiel y de talento en la escena dramática.

Había nacido el año 1778 y representó ante el público montevideano mucho antes de iniciarse las guerras por la Patria, conforme era conocida del público de Buenos Aires, ciudad donde se hallaba al producirse la revolución de Mayo de 1810.

Compañera de Juan Aurelio Casacuberta, la influencia de este actor porteño poseedor de sobresalientes cualidades, debió influir sin duda alguna en la formación artística de Petronila Serrano, que unida luego en matrimonio con otro actor, Juan Quijano, hizo el itinerario de su vida en pleno ambiente de teatro.

El período de sus mayores éxitos corresponde a la época de las dominaciones luso-brasileñas en nuestro país, en cuyo lamentable término ciertas debilidades de la actriz para con los poderosos de la hora, llegaron a atemperar la simpatía con que sus comprovincianos acostumbraban a distinguirla.

Seguramente fueron exigencias de la vida aleatoria de la gente de teatro las que la pusieron en el caso de contemporizar con los dominadores de la Provincia, y así debió reconocerlo luego el público compatriota, aplaudiéndola sin regateos el 18 de Julio de 1830, cuando en presencia de los Diputados Constituyen-

tes recitó el himno a los Treinta y Tres, en las fiestas alborozadas de la Jura.

Primera actriz oriental, primera en el Río de la Plata y primera en Sud América la llamaron sus contemporáneos, quizás con alguna exageración, pero es incuestionable que tuvo un fuerte temperamento de artista, al que se hermanaba la posesión acabada de los recursos teatrales.

Retirada de las tablas, viuda y poligenaria, los últimos años de la prestigiosa actriz, a quien Lauro Ayestarán no vacila en calificar de figura consular de nuestro teatro, fueron amargados por la pobreza y la falta de salud, viniendo a fallecer en Montevideo, cumplidos ya los ochenta años, el 9 de setiembre de 1858.

QUIROGA, HORACIO Silvestre

Literato a quien la crítica ha consagrado como uno de los más vigorosos cuentistas que hayan escrito español, y el primero entre los rioplatenses.

Nació en la ciudad de Salto el 31 de Diciembre de 1878, hijo de Prudencio Quiroga, argentino, y de Pastora Forteza, salteña. Sus estudios se repartieron entre la ciudad natal y Montevideo, pero nunca fueron disciplinados, ni aprobó más de unas pocas materias de bachillerato.

Con honda inclinación por las letras, hizo muchas y variadas lecturas y siendo todavía casi un muchacho sacó a luz "La revista del Salto", semanario donde ya aparece de manifiesto un temperamento.

Después de realizar un viaje a París, corto y lleno de azares, fijó residencia en Montevideo, para convertirse en figura de un grupo que se podía llamar de izquierda entre los innovadores novecentistas, que llevaron el denominador común de decadentes, y en esa orientación dió a la imprenta su primer libro, "Arrecifes de Coral", prosa y versos, en 1901.

Al año siguiente se fué a vivir a Buenos Aires y a fines de 1903 acompañó a Leopoldo Lugones cuando éste marchó a las Misiones antes de escribir su "Imperio Jesuítico". Vino del viaje enamorado de aquellas regiones semi-desconocidas y lleno de entusiasmo por las exploraciones de la selva y la explotación de sus riquezas, dispuesto a transformarse en plantador y en colono.

Fracasó en sus sueños, dejando enterrado en las chacras de San Ignacio lo último de su hacienda, pero trajo en cambio todo lo que en el seno de la naturaleza bravía acumuló en fuerza de impresión, de observaciones y de panoramas, que le valdrían mucha mayor fortuna, como elementos básicos y originales de su carrera literaria.

En 1917, sus Cuentos de Amor, de Locura y de Muerte, significaron un gran éxito y a este siguieron en 1919 sus admirables cuentos de la selva para los niños. Después apareció reunida bajo diversos títulos, la lar-

ga serie de sus magníficos cuentos, novelas cortas y narraciones, escritos en el curso de los años. Eran casi siempre trabajos que habían visto luz en revistas y diarios, escritos para ganarse la vida, lo mismo en Buenos Aires, donde tuvo residencia y últimamente ejerció funciones en nuestro consulado general, por nombramiento hecho por el presidente Brum, o en San Ignacio de Misiones, a donde retornó para estar alguna temporada.

Poseído por la selva tropical, como se ha dicho, Quiroga, sin embargo, no fué un descriptor de sus paisajes, ni el pintor colorista de sus aspectos; tomó en cambio camino más difícil y de aquel extraordinario mundo sacó el elemento vivo que se contenía en él, hombres y animales, para penetrar a fondo en el alma de unos y entrever también en el interior de los otros, admirable observador, con ese algo de trágico que siempre llevó enredado en su paso por el mundo, y que afloró tantas veces en sus narraciones de escueta prosa, sin una palabra de más.

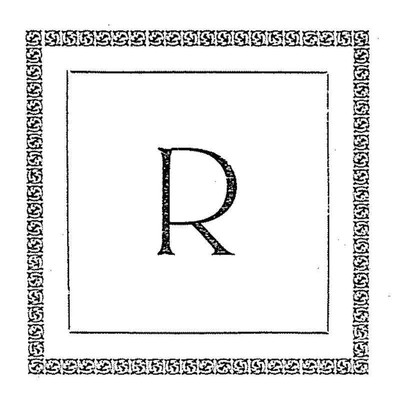
Caería en error quien supusiera, sin embargo, que en su vasta obra Quiroga redujo el campo de trabajo al límite agreste de los bosques y las barrancas de los ríos misioneros, cuando por el contrario, con idéntica habilitación literaria, supo abordar con toda maestría los más sutiles problemas humanos en lo más alto de la esfera social, y obtuvo éxitos particulares alrededor de temas que rozaban las ciencias exactas y médicas, o en meras especulaciones imaginativas al modo de Poe.

Cansado de sufrir las alternativas de una enfermedad insidiosa, que luego supo incurable, mal del que sólo podía esperar torturas, las abrevió voluntariamente, —como un estoico— el 19 de febrero de 1937, en una clínica de Buenos Aires.

Desapareció con Horacio Quiroga, al que con toda verdad se ha calificado de primer escritor uruguayo, "el más conmovedor y más característico", tenido, justamente, como un valor literario americano, y a quien un gran diario porteño despidió diciendo que había muerto "el último hechicero de Misiones, el último maravilloso hechicero de Misiones".

Sus restos mortales fueron incinerados para transportarlos al panteón de su familia en el cementerio del Salto.

Dos amigos coterráneos, largamente vinculados al gran escritor, Alberto Brignole y José María Delgado, publicaron en Montevideo, en 1939, un libro exaustivo acerca de su vida y de alto interés respecto a su vasta obra literaria, que, aparte los libros citados más arriba, comprende los títulos siguientes: "Historia de un amor turbio", 1908; "El salvaje", 1920; "Anaconda", 1923; "El desierto", 1926; "Los desterrados", 1928; "Pasado amor", 1929; "Más allá", 1935.



RABU, JUAN Víctor

Arquitecto francés nacido en Agen (Lot y Garonne) en 1834. Vino a la República después de la paz del 51, y trabajó al lado del ingeniero Aimé Aulbourg, su compatriota, contratista de las obras del gran edificio de la Aduana de Montevideo. El único título de Rabú, en ese tiempo, era el de agrimensor, pero no lo revalidó ante las autoridades competentes hasta octubre de 1862.

Las pocas exigencias de la época, derivadas de la falta casi absoluta de profesionales, le permitieron ser nombrado miembro de la Comisión Topográfica, en 1860, "para facilitar el despacho de muchos asuntos pendientes".

Entonces tomó carta de ciudadanía y, como criollo, tuvo que enrolarse en la Guardia Nacional movilizada cuando la revolución de Flores.

Dirigidas sus actividades al ramo de construcción, Rabú, sacando admirable partido de sus estudios no terminados en Francia y de la práctica hecha aquí en la diaria labor, llegó a ser uno de los arquitectos más capacitados y recomendables, no sólo de Montevideo sino del Río de la Plata, si se le juzga por los hermosos edificios levantados bajo su dirección y conforme a sus planos. Pueden citarse entre éstos el edificio monumental de la Bolsa de Comercio en la esquina de las calles Cerrito y Zabala, inaugurado en 1867 y demolido en 1930; el Alcázar Lírico, salón de espectáculos construído en 1868 y transformado después en casas de alquiler; el Hotel Americano, en demolición a fines del 44; la Capilla Jackson en Atahualpa; el Asilo de Huérfanos; los cuerpos laterales del teatro Solís y un gran número de casas particulares distribuídas principalmente en la ciudad vieja y en las quintas de Paso del Molino.

Muchas de estas construcciones

descuellan todavía hoy entre las mejores de la arquitectura capitalina, revelando las capacidades técnicas y el temperamento ecléctico del autor.

Carlos Pérez Montero, profesional de nota, juzgando a Rabú, lo llama gran arquitecto, precursor en Montevideo de las casas de renta por apartamentos, tan en boga, pero concebidos en un plano muy diferente y superior de los actuales.

Al fin de una gira por Francia, emprendida en 1878, con simple ánimo de visitar la tierra natal y dar un paseo por Europa, determinó Rabú quedarse en la patria, radicado primero en su pueblo y más tarde en París, donde la fortuna hecha en el Uruguay le permitía vivir hasta con cierto lujo.

En París falleció a los 73 años, la noche del 24 de marzo de 1907, después de haber hecho dos cortos viajes a Montevideo requerido por asuntos particulares.

RAMIREZ, CARLOS MARIA

Hombre de Estado, legislador y periodista de brillante carrera. Hijo de Juan Pedro Ramírez y de Consolación Alvarez, argentina, nació el 6 de abril de 1848 en San Gonzalo, provincia de Río Grande del Sur, Brasil, durante la emigración de su padre, estanciero muy rico de Cerro Largo. En la Guerra Grande, habiendo quedado la campaña en poder de las fuerzas de Oribe, la vida en el país se hizo difícil a los tildados de "salvajes unitarios", como Don Juan.

En 1882, impugnada por los diarios santistas su nacionalidad y ciudadanía, Ramírez se presentó, en julio de ese año, solicitando la respectiva carta, con sujeción a las exigencias de la ley de 1874.

En realidad era un escrúpulo legalista, si se tiene en cuenta los cargos que el ilustre hombre público había desempeñado a la fecha.

Vuelto a la patria junto con los suyos después de la paz de octubre de 1851, siendo un niño de cuatro años, luego de un tiempo transcurrido en las estancias paternas vino a estudiar a Montevideo, siguiendo cursos de derecho. Su paso por las aulas fué brillante y llegó a licenciarse en jurisprudencia en 1868, aunque no alcanzara nunca al doctorado.

Guardia nacional en el batallón 2º que comandaba el coronel Juan P. Castro, cuando las milicias ciudadanas fueron movilizadas en mayo de 1865, en seguida de la victoria del general Flores, pronto hizo otras armas, estrenándose como periodista en "El Siglo", diario en que escribía su hermano José Pedro, y en el cual se llevó una tremenda campaña de oposición al gobierno del presidente Batlle. Este hizo a la prensa una serie de advertencias amistosas tendientes a moderar sus ataques, pero "El Siglo" no cambió de tono y Carlos Mª Ramírez y su hermano fueron desterrados a Buenos Aires.

La revolución encabezada en 1870

por el coronel Timoteo Aparicio, caudillo del Partido Blanco, trajo como consecuencia inmediata la unión de las fracciones coloradas en torno del gobierno, para combatir al adversario común, olvidando discrepancias y galvanizando entusiasmos.

Ramírez, partícipe de iguales miras, fué a incorporarse al ejército que operaba en campaña bajo las órdenes del general José Gregorio Suárez en calidad de secretario del jefe. Como tenía que suceder, al cabo de cuatro meses de vivir la guerra en todas sus fases, y nuestra guerra en todo su desnudo detalle, el universitario periodista regresó a la capital en enero del 71, sencillamente horrorizado. En carta dirigida poco después a su hermano José Pedro, declaró que se separaba del Partido Colorado en que hasta ese momento había militado y abandonaba su puesto en la redacción de "El Siglo". Proponíase organizar una nueva agrupación política, partido de paz y de legalidad, ajeno a los errores y al peso muerto del pasado.

En esos momentos sólo disponía para sustentar sus patrióticos deseos, la cátedra de derecho constitucional en la Universidad, adjudicada el 28 de febrero de 1871, "sin previo examen, por ser graduado de la Casa y por su competencia notoria".

Sus lecciones, brillantes y eruditas como pocas veces se oían dictar entre nosotros, constituyeron una serie de catorce conferencias que publicó la prensa y las cuales, en 1897, fueron reunidas en un volumen por el Dr. Justo Cubiló que entonces era catedrático de la materia, para servir de texto al alumnado.

De acuerdo con las nuevas orientaciones políticas porque combatía, dió a luz el famoso opúsculo "La guerra civil y los partidos políticos del Uruguay", en el cual se esbozaban los lineamientos básicos de un partido nuevo que no tuvo estructuración práctica en momento alguno, y luego de pacificada la República por el convenio de abril de 1872, sacó a la calle su revista "La bandera radical", siempre en el propio tren de ideas, intensificando con ello su propaganda antitradicionalista.

Mientras tanto, Tomás Gomensoro, sucesor en el gobierno del general Batlle, había nombrado a Carlos María Ramírez Fiscal de Gobierno y Hacienda —en reemplazo del doctor Joaquín Requena, que dejaba el puesto— por decreto de 7 de marzo de 1872.

De este nuevo destino vino a sacarlo, el 13 de agosto de 1873 el presidente Ellauri, recién electo puede decirse, para confiarle la Legación del Uruguay ante el Imperio del Brasil. La estada de Ramírez en la Corte se prolongó hasta que el cuartelazo del 15 de enero del 75 dió en tierra con los poderes constituídos, poniéndolo en el caso de hacer renuncia de su alto cargo.

El período de dominación personal del coronel Latorre, coronación de todos los escándalos del Año Terrible, que pesó por cuatro sobre el

país, fué empleado por Carlos Mª Ramírez para multiplicar sus lecturas, ahondando en cuestiones de historia nacional, hasta lograr los vastos conocimientos en que respaldaría más tarde sus alegatos y sus polémicas sobre hombres y cosas del pasado.

Un conato de reacción en el camino de la verdad institucional, que en 1880 alboreó con la llegada al gobierno del Dr. Francisco A. Vidal, indújolo a reiniciar la lucha política bajando a la arena periodística, para insistir sobre el anterior proyecto, tan acariciado, de constituir un partido de principios.

El programa del Partido Constitucional y el cotidiano "El Plata", órgano de la nueva agrupación cívica, fueron los frutos de su esfuerzo. El diario no alcanzó a durar mucho, desapareciendo después del asalto a las imprentas de los diarios opositores, llevada a cabo con la complicidad, si no con la cooperación de la misma policía montevideana, en mayo de 1881; y en cuanto al partido, llegó a reunir alrededor de la nueva bandera un núcleo distinguido de ciudadanos dignísimos, apolíticos los unos hasta ese momento, y otros, los más, increyentes o desesperados de la salvación del país, que abandonaban los bandos tradicionales. Se trataba de hombres de verdadera elección en su mayoría, que constituían un grande y lucido estado mayor, pero que no siendo hombres de lucha y de pasiones vivas, como sucede siempre con los que "están de vuelta", llevan dentro de sí los disolventes del pesimismo y la inacción.

De esta manera el constitucionalismo se vió privado de masa popular, que por otra parte era imposible que existiese en valor de capacidad cívica, conforme a los hombres que encabezaban la comunidad nueva. En nuestra "democracia inorgánica" todavía, era inútil pensar en la batalla de las urnas, con una ciudadanía incapaz de discernir por sí misma, agobiada por taras hereditarias de odios y de incomprensión, hipnotizada por el color de una divisa.

Desaparecido "El Plata" en 1881, Ramírez se ausentó del país por cierto tiempo, y es en este período, residiendo en Las Conchas, provincia de Buenos Aires, donde retocó y escribió el prólogo de su juicio crítico acerca del libro de historia nacional escrito por el Dr. Francisco A. Berra, que había bosquejado para folletines de su diario. La obra fué impresa en la capital argentina en 1882, originando, a su vez, una publicación de Berra que tiene por título "Defensa documentada del Manual de Historia", en la cual se intenta una hábil antes que sustantiva defensa.

En 1884, desde las columnas de "La Razón", cuya dirección había asumido, sostuvo una brillante polémica histórica defendiendo a Artigas de los ataques de un colaborador anónimo del diario porteño "Sud América". Nuestro compatriota, el conceptuado investigador Clemente Fregeiro, —que residía en Buenos Aires — enviaba a Ramírez el material do-

cumentario y los lineamientos históricos, a los cuales la pluma del periodista daba forma adecuada en una flúida prosa. Estos artículos fueron reunidos después en un volumen que apareció en nuestra capital bajo el simple título de "Artigas".

Todavía dirigiendo "La Razón", después de haberla prestigiado con su doctrina y con su nombre, lo alcanzó la revolución de marzo de 1886, movimiento que el gobierno de Santos debeló, poniéndole fin en una sola batalla librada en los palmares de Quebracho, el 31 de marzo.

La era de reacción política inaugurada por el presidente general Máximo Tajes, ese mismo año 86, hizo que C. M. Ramírez pudiera acercarse a los hombres de gobierno para colaborar con ellos en la obra de restauración institucional, y en ese orden de ideas, el 11 de agosto de 1887, siendo canciller el Dr. Ildefonso García Lagos, se le acreditó una nueva vez como plenipotenciario en el Brasil. Presentadas sus credenciales a Pedro II el 21 de agosto, estuvo al frente de la legación hasta el 23 de diciembre, fecha en que se retiró de la Corte. Las causas de ello habría que buscarlas en la decepción que pudo haber experimentado el Ministro en vista del poco éxito de una gestión que había imaginado factible, a la vez que rápida y lucida. Pero el Barón de Cotegipe, canciller del Imperio, que no contaba entre los estadistas brasileños bien dispuestos hacia nosotros, halló modo de interferir los propósitos de Ramírez, sobre todo en su principal objetivo, o sea en la guerra arancelaria desatada contra el tasajo de los saladeros uruguayos.

Volvió a la República para ingresar a la Cámara en 1888, como representante por el departamento de Treinta y Tres, en la 16ª legislatura, y en la 17ª, en 1891, fué electo por Montevideo. Antes de concluir su período, sin embargo, el presidente Herrera y Obes lo trajo a ocupar el Ministerio de Hacienda, el 2 de mayo del mismo año.

No todos sus correligionarios constitucionalistas vieron con agrado esta patriótica designación, y mucho menos el que Ramírez defiriese a ella.

Aceptado ya el alto puesto, y carente de razones para fundar un reparo, "El Siglo" manifestaba su duda de si Ramírez sabría poner la "cara de perro" necesaria para evitar muchos compromisos y muchas influencias. Era dignísimo de ocupar una secretaría de Estado, pero con tal de que no se le hubiera nombrado para ocuparla, conforme a la amarga observación de Tácito...

La historia del llamado de Ramírez al Ministerio, su entendimiento con Herrera y Obes, y el desarrollo de su gestión en uno de los más difíciles momentos por que haya atravesado la Nación, constituye un bello capítulo de nuestra historia, particularmente honroso para el Presidente.

Obstaculizado Ramírez por una seria resistencia parlamentaria, el Mi-

nistro tuvo ocasión de mostrarse orador de primera categoría en los debates en que defendió los proyectos gubernamentales, lo mismo en la Cámara de diputados que en la de senadores, consiguiendo sacarlos triunfantes; pero tratándose más tarde un plan tendiente a la remodelación del fallido Banco Nacional, no logró igual éxito y fué la causa de su alejamiento del gabinete en 1892.

En la renovación parcial del senado al año siguiente, resultó electo senador por el departamento de Tacuarembó, y Ramírez, que había aprendido a conceder su parte a la realidad de la política, ingresó a la cámara alta merced a un acto eleccionario de legalidad convencional, para calificarlo de la manera expresiva que luego tendría voga.

Opositor al gobierno de Idiarte Borda, su propaganda tuvo influencia notoria en el desarrollo de los sucesos políticos de 1896-97 y sus editoriales en "La Razón" que dirigía, contribuyeron tal vez a armar el brazo que disparó la bala mortal al combatido mandatario.

El giro impreso a los sucesos políticos por Juan L. Cuestas, sucesor del gobernante desaparecido, cambiando de modo radical el panorama, planteó pronto una situación excepcional a un ciudadano de los antecedentes cívicos de Ramírez.

Cuando las cosas, subiendo de punto, llegaron hasta el destierro de varios legisladores, consideró que debía hacer abandono no sólo de la dirección de "La Razón", sino que el 30 de noviembre dimitió su banca del senado, expresando que las prisiones y las deportaciones decretadas eran un atentado manifiesto y las instituciones vulneradas imponían su renuncia de senador. No pretendía ejercer un acto de abnegación o de desprendimiento; "creía dice en su renuncia— que la ola popular arrastraría en breve lo que quedaba de la legalidad convencional en que se vivía, pero en el intermedio, no quería tampoco que lo alcanzara ningún género de solidaridad con la nueva política de Cuestas, que conculcaba todos los principios y no aseguraba solución alguna". "Sería inútil —finaliza— que para protestar contra ella aspirase a levantar mi voz en el Senado, porque es imposible deliberar bajo la presión de las turbas que insultan y amenazan impunemente a los que no piensan como ellas".

En la dictadura de Juan L. Cuestas, donde desembocaron los sucesos el 10 de febrero de 1898, actuó sin duda como una fuerza moderadora, pero hasta cierto punto nada más, porque el ambiente —y él lo había dicho— no era de doctrinas. Por otro lado, aquel período crucial de nuestra historia, rico precisamente en apostasías doctrinarias, encontró a Ramírez con una salud que apenas conservaba un equilibrio que trasuntaba su físico.

Enfermó de cama el 29 de agosto de 1898, y lo que al principio diagnosticóse como una bronquitis, tuvo prestamente matices más serios. El

11 de setiembre, los médicos, que al parecer lo encontraban bastante mejor, le prescribieron sin embargo absoluto reposo; pero un cuadro alarmante sobrevino de súbito y al amanecer del día 19 la existencia del Dr. Carlos María Ramírez había concluído.

En su juventud había cortejado a las musas con versos románticos y ya hecho hombre ensayó la novela con "Los Palmares" y con "Los amores de Marta", que Destéffanis adaptó para el teatro, traducido al italiano con el título de "Marta Valdenegros", pero que no tuvo éxito, como tampoco lo alcanzaron las novelas.

Su nombre está recordado en una importante y larga vía pública montevideana.

RAMIREZ, GONZALO

Diplomático, internacionalista y hombre político. Nacido en San Gonzalo, Provincia de Río Grande del Sur, el 10 de febrero de 1846, fué el penúltimo hijo de Juan Pedro Ramírez y de Consolación Alvarez. Su padre, hacendado en Cerro Largo, había abandonado la República por sus opiniones políticas, calificado de salvaje unitario por las autoridades oribistas que dominaban la campaña.

Licenciado en jurisprudencia en el año 1868, no llegó nunca a doctorarse. Para ese tiempo su nombre era conocido en nuestro mundo literario, y hay muestras de sus versos en el Album de poesías uruguayas que Alejandro Magariños Cervantes compiló.

Con fecha 21 de febrero de 1871, el Consejo Universitario lo puso al frente de la cátedra de Derecho Penal "sin previo examen por ser graduado de la casa y su competencia notoria".

Rector de la Universidad por decreto del gobierno de Ellauri en 1873, hizo renuncia del puesto al año siguiente, porque la autoridad no prestó su apoyo a una medida disciplinaria que Ramírez, de acuerdo con el Consejo, había aplicado a un estudiante.

En los sucesos de 1875 figuró en el estado mayor principista, emigrando luego, y llegada la hora de tomar las armas, vino a la República como revolucionario a las órdenes de Julio Arrúe ciñendo la divisa tricolor, enseña del ejército ciudadano que luchaba por restablecer el imperio de la ley, y con grado de oficial se halló en la jornada victoriosa de Perseverano el 7 de octubre.

Adherido al nuevo partido político que se llamó Constitucional, fundado el año 1880, fué opositor a los gobiernos de Vidal y de Santos e intervino, emigrado en Buenos Aires, en los trabajos preparatorios del movimiento armado de 1886, siendo uno de los miembros del comité redactor de la Carta Orgánica de la Revolución, del 27 de enero, conforme a cuyas bases, después del triunfo, se instituiría un gobierno triunviral.

Esta vez, como en 1875, ofreció a la causa su concurso personal y en calidad de secretario de uno de los jefes revolucionarios, el general José Miguel Arredondo, hallóse en la batalla del Quebracho —en Paysandú— dónde el ejército ciudadano fué totalmente derrotado el 31 de marzo por las fuerzas comandadas por el general Máximo Tajes.

La evolución política subsiguiente a esta derrota, iniciada al constituírse por Santos el Ministerio de la Conciliación, en el mes de noviembre, permitió a Gonzalo Ramírez reintegrarse a la vida pública, y el presidente Tajes lo hizo Ministro ante el gobierno argentino, el 15 de marzo de 1887.

En el término de su gestión, y con intervención decisiva de Ramírez, se planeó y llevó a cabo el primer Congreso Sudamericano de Derecho Internacional, que, reunido en Montevideo, sesionó desde el 25 de agosto de 1888 hasta febrero de 1889.

Delegado de nuestro país, fué uno de los más destacados miembros de aquella brillante asamblea, que codificó en forma amplia y definitiva los más sabios y justos principios de inter-relación entre los pasíes del continente, reuniéndolos en un cuerpo de leyes que dieron al Congreso de Montevideo una excepcional importancia, asignándole una obra constructiva que siempre será gran ejemplo para los que, como el canciller prusiano, descuentan de antemano la inutilidad de esta clase de reuniones.

Dejó la plenipotencia en abril del mismo año 1889, para reanudar sus clases en la Facultad de Derecho, cuyo claustro integraba como catedrático de Derecho Internacional Privado, y en 1898 acompañó la política de Juan Lindolfo Cuestas, en la lucha contra la mayoría parlamentaria que le negaba sus votos para Presidente de la República.

Abolida la legalidad el 10 de febrero, el gobernante de facto le reservó el número dos entre los miembros del Partido Constitucional que ingresaban en el Consejo de Estado. Pero la presencia de Ramírez en una asamblea desprovista de atribuciones y sin rol efectivo en la política del país, no se podía prolongar mucho tiempo. De este modo, abandonando el Consejo, pasó nuevamente a ocupar la Legación en la Argentina, el 26 de julio de 1898.

Su gestión, beneficiosa para el país, distinguióse en cuanto estuvo dirigida a dar cima a un tratado de arbitraje entre ambos países, pero tuvo que dejar trunca su patriótica obra, dimitiendo el alto cargo en diciembre de 1902, ante los ataques, tan solapados como violentos, de que lo hizo blanco el mismo presidente Cuestas en el diario oficialista "La Nación", a cuyas columnas descendía. Anteponiendo los intereses del país a su situación personal, Ramírez pareció disimular los primeros embates, pero las cosas hubieron de llegar a extremos insoportables. Respondían los ataques sesgados del Presidente, a vengar en el Ministro

la campaña de su hijo el Dr. Juan Andrés Ramírez, director del periódico metropolitano "El Siglo", en discrepancia con la política del gobernante.

En la presidencia de Williman, volvió el Dr. Gonzalo Ramírez, por tercera vez, a ocupar nuestra Legación de Buenos Aires por decreto de 7 de agosto de 1908, y una nueva vez, asimismo, pudo prestar importantes servicios al país, siendo el mejor colaborador de nuestro canciller Antonio Bachini en la obra de acercamiento internacional de ambas repúblicas, a base de sana y de clara política, que se tradujo en un tratado que honrará siempre a los negociadores.

Permaneció en la Legación hasta principios de 1910, época en que su salud hallábase ya quebrantada, y de vuelta en Montevideo, el 9 de enero de 1911 concluyeron los días de tan distinguido ciudadano.

RAMIREZ, JOSÉ PEDRO Florencio

Ministro de Estado, legislador, orador y periodista, con destacada figura en nuestra historia.

Hijo de un rico terrateniente de Cerro Largo, Juan Pedro Ramírez y de Consolación Alvarez, argentina, había nacido en Montevideo el 7 de noviembre de 1836.

Hizo con notable aprovechamiento estudios universitarios en la capital, hasta que recibió título de doctor en jurisprudencia el 19 de julio de 1857. Pronto tuvo prestigio entre los jóvenes de su generación, y como los principales de ellos, fué cultor de las letras, iniciándose con un drama en tres actos y un prólogo "Espinas de la orfandad", que la celebrada actriz Matilde Duclós puso en escena en el Solís el 16 de setiembre de 1859. En 1861 fué redactor principal de un periódico forense y literario titulado "El Plata", donde inició la publicación de su novela histórica "El torrente o las tres épocas". Resentida su salud por esta época hizo un viaje al Paraguay, buscando mejor clima. Redactor de "El Siglo", recién fundado, abandonó el cargo cuando este diario aceptó, contra su voluntad, un artículo del Dr. Manuel Herrera y Obes en el cual, en propaganda de fusión, confundía en un común anatema a los dos partidos históricos. Eran días de aquellos 20 años en que —conforme tuvo ocasión de recordarlo en 1899— había militado en filas del Partido Colorado "en puestos de combate diario e implacable".

Opositor al gobierno de Bernardo Berro, pasó a Buenos Aires, poco después, como revolucionario y fué el redactor de la histórica proclama del general Venancio Flores cuando invadió la República el 19 de abril del 63. Derrocado el gobierno de Aguirre, el caudillo vencedor lo designó Juez de Comercio el 3 de marzo del 65. La demora de Flores en restablecer la normalidad constitucional dió lugar, pronto, a una división entre los colorados que exi-

gían la reconstitución de los poderes y los que aceptaban el gobierno de facto de Flores. Al grupo que sostenía la primera tesis se le llamó conservador, y netos a los que hoy llamaríamos personalistas.

Ramírez, con la gran mayoría del elemento civil de su partido, se afiliaron al bando legalista. La presidencia del general Lorenzo Batlle, elegido a raíz del asesinato del vencedor de la Cruzada, si bien modificó pasajeramente la actitud de la oposición, fué una tregua demasiado breve ante las violencias que, desde las columnas de la prensa, se desencadenó a poco andar. Chocaban ahora en lucha ardorosa, otra vez, el rigorismo legalista de los que creían que los principios estaban por encima de todo, y las ideas de los que se empeñaban en conceder cuando menos algo, o tal vez mucho, "a la realidad de los hechos imperantes". El Poder Ejecutivo creyó que debía imponer ciertas normas a los periodistas y las hizo formular por intermedio del Ministerio de Gobierno. José Pedro y Carlos María Ramírez no quisieron acatar esas advertencias por considerarlas inconstitucionales y vulneratorias de la libertad de imprenta. "El Siglo" continuó saliendo con su libertad de juicio habitual y acre, y los directores fueron presos y deportados a Buenos Aires el 25 de octubre de 1869. Poco duró el extrañamiento y la tregua en la lucha: el presidente Batlle no era hombre de rigores ni de venganzas, como lo prueba el hecho de que el 21 de febrero del 72, le confirió al periodista adversario el cargo de agente confidencial ante el gobierno argentino en sustitución de Andrés Lamas. Se trataba de llegar a un acuerdo de paz honorable con los revolucionarios blancos del coronel Timoteo Aparicio, que conmovían el país desde mediados del año 70.

Diputado electo por el departamento de Maldonado para la 11ª legislatura después de la Paz de Abril del 72, Ramírez tuvo una situación particular, y muy discutida, en la contienda presidencial del 1º de marzo de 1873. Planteada la cuestión eleccionaria en términos que importaba una solución decisiva, cuando el triunfo del Dr. José María Muñoz, candidato de los conservadores, dependía del solo voto de un diputado, Ramírez negoció por una fuerte suma el voto que, al fin, por una combinación de último momento, resultó inútil, perdiéndose el dinero, porque el comprometido en la venta no devolvió el precio. (*Véase Isaac de Tezanos*).

El asunto se mantuvo secreto al principio, pero concluyó por llegar a la prensa y, de ella, al seno mismo de la Cámara ocasionando un escándalo inaudito. Ramírez reconoció que su actitud había importado una transgresión grave e hizo inmediata renuncia de su banca, pero el diputado neto quedó convicto de venalidad.

La tirantez política, gravísima a esas horas, se agudizó todavía más con el incidente parlamentario precipitando los sucesos: Tezanos y los

ambiciosos sin escrúpulos encabezaban la oposición al gobierno de Ellauri y tenían que proceder sucediera lo que sucediera. Para ello, en connivencia con los blancos netos movieron a los jefes de la guarnición de Montevideo a dar el golpe de fuerza del 15 de enero de 1875 con lo cual concluyó el régimen constitucional. Pero no satisfechos todavía, los espíritus malos que se imponían a la debilidad del nuevo gobernante Pedro Varela, llegaron hasta el atentado personal. Quince ciudadanos, casi todos ellos de particular calidad entre los opositores fueron embarcados en un buque mercante rebautizado "Transporte de guerra nacional Puig", el cual de inmediato hizo proa hacia la isla de Cuba el 24 de febrero. El mar o la fiebre amarilla en último caso, darían cuenta de los deportados. José Pedro Ramírez y su hermano el comandante Octavio, iban como integrantes del grupo, pero lograron escapar, como todos, de la terrible prueba y, una vez que se les dió libertad en Estados Unidos, regresaron al Río de la Plata. Venían en su mayoría dispuestos a reconquistar por las armas las libertades públicas perdidas el día del motín, y una revolución que adoptó por nombre Reacción Nacional y por divisa la tricolor de los libertadores de la Agraciada, conmovió el país los últimos meses de aquel terrible año 1875.

José Pedro Ramírez, que siempre quiso unir a la prédica la acción personal, fué a incorporarse al ejército revolucionario que en la zona Noroeste, en el departamento del Salto, comandaba el coronel Atanasildo Saldaña, y no abandonó la lucha sino cuando el movimiento popular estuvo vencido.

En el largo y oscuro período de la dictadura de Latorre que subsiguió al derrocamiento de Pedro Varela, vivió en Montevideo, ejerciendo su profesión de abogado, y cuando en 1881 se organizó el nuevo partido denominado Constitucional, él, que ya estaba de hecho separado del Partido Colorado desde los días de la Tricolor, formó en el constitucionalismo cuyos afiliados lo consagraron como su jefe natural e indiscutido.

Rector de la Universidad por elección del Poder Ejecutivo entre la terna propuesta por la Sala de doctores en 1882, estuvo en ese cargo hasta 1884, año en que hubo de renunciarlo por un conflicto que trajo consigo la dimisión de todo el Consejo Universitario. El instituto docente, por lo demás, estaba en crisis y el Rector no se hallaba en condiciones de afrontar una reforma de fondo.

La situación política del país vino de nuevo a desembocar en una contienda armada y Ramírez —que había emigrado a Buenos Aires— fué de los primaces en la organización del movimiento. El ejército revolucionario atravesó el río Uruguay, pero casi en seguida las fuerzas del gobierno del Dr. F. A. Vidal, muy superiores en número y armas, vencieron a los invasores en los Palmares de Quebracho, en el departamen-

to de Paysandú, el 31 de marzo de 1886. Ramírez, que como un simple soldado había combatido valientemente, quedó, junto con más de 800 compañeros, en poder del general Máximo Tajes que mandaba el ejército gubernista. Sólo consiguieron escapar, y a duras penas, los principales jefes militares y varios pequeños grupos dispersos. El vencedor tuvo para los prisioneros las mayores consideraciones, y en Montevideo, donde fueron conducidos, el ex-presidente Santos, que tenía el título de general en jefe de los ejércitos de mar y tierra de la República, los puso personalmente en libertad. Siete meses más tarde, el mismo Santos, que merced a una dolosa maniobra política había vuelto al ejercicio del Poder Ejecutivo, llamó al Dr. José Pedro Ramírez para proponerle la solución patriótica de que formase un Ministerio Nacional.

El 2 de noviembre de 1886, después de un cambio de hermosas notas elucidativas entre ambos personajes, el gabinete llamado de la Conciliación quedó constituído con el Dr. Juan Carlos Blanco en Relaciones Exteriores, el Dr. A. Rodríguez Larreta en Justicia e Instrucción Pública, A. M. Márquez en Hacienda y el general Máximo Tajes en Guerra y Marina, mientras Ramírez se reservaba la Secretaría de Gobierno. Ante esta solución inesperada, Santos y sus ministros fueron aclamados por las calles de la capital, y una inmensa ráfaga de júbilo conmovió la República, segura de que era el prólogo de los sucesos trascendentales que no debían tardar en producirse. El 18 de noviembre, efectivamente, el capitán general Máximo Santos presentó renuncia de su cargo y la Asamblea eligió para sucederle, por el término restante hasta el 1º de marzo de 1890, al general Máximo Tajes, que conservó el Ministerio de la Conciliación. Este duró pocos días más, pues Ramírez, Blanco y Rodríguez Larreta dimitieron, pero el régimen Santista quedaba en un definitivo período de disolución.

José Pedro Ramírez "que había ejercido el magisterio cívico de dos generaciones" se concretó desde entonces a sus tareas de abogado, conservando aquel prestigio popular que se ha comparado con el que, en esas épocas, gozaba Mitre en la República Argentina y que lo señalaba como el hombre para los momentos supremos del país. Y así fué que se le llamó, en 1897, para negociar la paz entre el gobierno de Cuestas y los revolucionarios nacionalistas y fué él quien articuló aquella apresurada Paz de Setiembre, que sólo fué una tregua, porque fué preciso hacerla a todo trance, lo más pronto posible ante la presión imperiosa de la opinión. La tregua se rompió en 1903, fecha en que el Dr. Ramírez, junto con el Dr. Alfonso Lamas, logró en un supremo esfuerzo demorar un conflicto, descontado e irreparable, hasta el 1º de enero de 1904. Esta vez, al cabo de nueve meses de guerra civil, el presidente José Batlle y Ordóñez logró imponer a la revolución la paz por las armas. Sena-

dor por el departamento de Flores, votado por los nacionalistas en 1905-07, el nombre de Ramírez sonó de nuevo, algunos años después, a consecuencia de una campaña personalista retrospectiva e injustificada de que fué objeto, y con ese motivo Montevideo y el país, le tributaron una calurosa adhesión exteriorizada en un grandioso banquete público.

Falleció en la capital el 13 de julio de 1913.

La discusión en el Parlamento, sobre si se le tributarían o no honores oficiales al ciudadano eminente que concluía de morir y los que al fin le fueron negados, dió origen a apasionados debates. Desapareció con él, al decir de Rodó, el último sobreviviente de una gloriosa generación de publicistas y tribunos, formados en la escuela de la libertad, y que la propagaron y defendieron en los tiempos más duros de nuestra historia. Figura representativa de una generación batalladora, José Pedro Ramírez la personificó lo mismo en sus cualidades que en sus defectos, y si sus cualidades fueron eminentes, los defectos fueron de aquellos que no envuelven jamás ni intención dañada ni sórdido interés.

RAMIREZ, OCTAVIO

Hermano de los anteriores y único que siguió carrera militar. Nació en Montevideo en 1844.

La tradición familiar y sus propias ideas liberales lo indujeron, cuando tenía 19 años, a buscar las filas del ejército revolucionario colorado que el general Venancio Flores acaudillaba desde abril de 1863, contra el gobierno de Bernardo Berro.

Fracasada una primera tentativa en que fué capturado por las autoridades de Colonia junto con Servando Martínez, consiguió que le dieran libertad por influencia personal del jefe político del departamento, Juan R. Oribe, y en una nueva vez logró el propósito de unirse a sus correligionarios.

Soldado distinguido en el batallón "24 de abril", subteniente en mayo del 64, fué herido de bala en el pescuezo en el primer sitio de Paysandú, y sólo por orden superior aceptó retirarse del campo.

Al triunfar lá revolución era teniente 1º, y en mayo del 65 tuvo grado de capitán, marchando al ejército de operaciones contra el tirano del Paraguay. Se halló en Yatay, donde una bala lo contusionó en el pecho, y en la rendición de Uruguayana.

Por divergencias con el coronel W. Regules, jefe del batallón "24 de Abril", Ramírez, lo mismo que Servando Martínez, Carlos Gurméndez y Eduardo Vázquez, solicitó su separación del cuerpo, regresando a Montevideo.

Sin destino activo en la capital, prescindente de las luchas que dividían su partido, cuando en 1870 el coronel blanco Timoteo Aparicio levantó bandera revolucionaria, se incorporó al ejército del general José Gregorio Suárez, tocándole debelar ciertos trabajos que se tramaban

contra éste por el comandante Lorenzo Latorre.

Segundo jefe del batallón Pacheco, peleó en Casavalle, en Manantiales, hizo la famosa retirada de la Sierra y estuvo en El Sauce, habiendo ascendido a mayor en febrero del 71, y a teniente coronel en enero del 72.

Concertada la Paz de Abril de 1872, figuró en el grupo colorado que tuvo denominación principista, entre cuyas filas le cupo hallarse cuando los sangrientos sucesos del 10 de enero del 75, en la Plaza Constitución.

Triunfante el motín del 15, fué deportado a La Habana junto con su hermano José Pedro y otros trece ciudadanos, el 24 de febrero, y al regreso del peligroso viaje, tomó parte en el movimiento armado que, con el nombre de Reacción Nacional y abandonando cualquier divisa partidaria tradicional, intentó restaurar las instituciones conculcadas en los últimos meses del año 75.

Vencida la Reacción, Ramírez, a la par de otros conspícuos ciudadanos, no volvió al partido político originario, afiliándose al "Constitucional" cuando la nueva organización corporizó en el año 1881.

En el largo período de gobiernos derivados del motín de Enero, el comandante Ramírez permaneció alejado de toda actividad militar, y sólo modificó su actitud para prestar apoyo a los trabajos revolucionarios que, en 1885, se enderezaban contra la dominación del general Máximo Santos.

Ramírez, cuya salud hallábase resentida al extremo por una enfermedad sin remedio, dirigió en Buenos Aires los últimos aprontes, puede decirse que desde la cama, y de ella se levantó el mismo día en que iba a ponerse al frente de su batallón de voluntarios.

La vuelta a la vida de soldado pareció transformarlo y a la imposición del espíritu, las energías y hasta la voz retornaron al cuerpo depauperado y exangüe. Atravesó el Río Uruguay al mando del 5º de infantería, y derrotado el ejército revolucionario en Quebracho el 31 de marzo de 1886, pudo librarse de caer prisionero ganando el Brasil, para estar de retorno en la capital porteña en los primeros días de abril.

El supremo esfuerzo realizado, más que la amargura de la derrota concluyeron con él, y el 7 de julio de 1886 dejó de existir fuera de la patria este hombre sencillo y de bondadoso trato, militar ciudadano, sin miedo y sin reproche, conforme lo certificaron a una todos los jefes con quienes sirvió y todos los que alcanzaron a conocerle.

Sus restos fueron traídos de Buenos Aires a Montevideo y el acto de su inhumación en el Cementerio Central constituyó un gran acto de homenaje póstumo.

Murió fuera de la lista militar donde su nombre figuró en otras épocas para ejemplo de su clase, pero las sanciones de esta índole, según del gobierno que vengan, no quitan honores, como tampoco otorgan hono-

res los decretos, conforme lo dijo ante su tumba Alfredo E. Castellanos.

RAMOS, PEDRO

Jefe militar que llegó a coronel del ejército y cuyo nombre hállase incluído en la lista de honor —demasiado corta— de los soldados que incorporados a las filas de la reacción de 1875, que se llamó Revolución Tricolor, pelearon hombro a hombro con los ciudadanos para restaurar la norma constitucional, conculcada por el motín que encabezó la guarnición de Montevideo el 15 de enero del mismo año.

Había nacido en la propia capital el 13 de enero de 1852 y su carrera tuvo iniciación bien prematura, pues apenas era un muchacho de catorce años cuando sentó plaza de soldado distinguido en el Batallón Libertad, el 17 de agosto de 1866, para marchar a incorporarse al ejército de operaciones en el Paraguay.

Transferido al batallón "24 de Abril" después de la sangrienta batalla de Tuyutí, se halló en los más rudos combates y participó de todas las privaciones y miserias con que fué puesto a prueba el temple magnífico de nuestros sufridos soldados, y su valor lo distinguió en Lomas Valentinas.

A la hora del regreso a Montevideo con los últimos restos de la gloriosa División Oriental, el 29 de diciembre de 1869, tenía galones de subteniente de bandera desde el 24 de agosto del año anterior e inmediatamente de llegar se vió ascendido a teniente 2º el 11 de enero de 1870.

Al servicio del gobierno del general Batlle, combatido por la revolución blanca que tuvo por jefe al coronel Timoteo Aparicio y que agitó al país desde marzo de 1870 hasta abril de 1872, fué promovido a teniente 1º el 27 de julio del 71 y tocóle actuar en las acciones de Corralito, sitio de Montevideo y el Sauce.

Capitán el 1º de febrero de 1875, prestaba servicios en el batallón 4º de Cazadores destacado en la ciudad de Salto, desde el mes de agosto, cuando el 10 de setiembre el coronel Atanasildo Saldaña, Comandante Militar del departamento, se pronunció por la Reacción Nacional.

Ramos, adhiriendo a la causa popular, pasó a formar parte de las fuerzas de infantería a las inmediatas órdenes del bravo comandante Carlos Lallemand y estuvo a su lado en la jornada de Palomas —13 de octubre— donde las fuerzas dictatoriales resultaron dobladas y donde Lallemand pagó con la vida su excesivo valor.

Pero vencido el movimiento reivindicador de las instituciones patrias, la gallarda postura cívica del capitán Ramos le aparejó —como era natural— la pérdida del grado y la eliminación del ejército. Es cierto que una amnistía posterior lo reincorporó a filas, pero ante los gobier-

nos de fuerza o de origen bastardo que se sucedieron luego quedó marcado, como suele decirse, y se necesitó que llegaran los días de evolución cívica de noviembre de 1886, para que después de doce años de postergaciones sucesivas, se le diera en el gobierno de Tajes el grado de sargento mayor el 22 de julio de 1887, cuando muchos conmilitones ingresados al ejército con posterioridad a Ramos, habían recorrido casi todo el escalafón y algunos ostentaban grado de generales.

El presidente Herrera y Obes, iniciador de las presidencias civiles, lo hizo teniente coronel el 12 de diciembre de 1891 y al final de su período de mando le confirió el ascenso a coronel graduado el 22 de febrero de 1894.

Fiel a sus antecedentes, negóse a secundar la actitud subversiva de los militares que prestaron apoyo al golpe dictatorial de Juan L. Cuestas, y cuando el 4 de julio de 1898 una parte de la guarnición de Montevideo se levantó en armas para restablecer a la Asamblea Nacional derrocada por el cuartelazo del 10 de febrero, puso su espada a servicio de la Constitución.

Promovido a coronel el 12 de setiembre de 1920, vino a fallecer el 12 de marzo de 1923, después de prestar servicios cuando los últimos alzamientos nacionalistas y desempeñado comisiones de distinción en el extranjero como representante del instituto armado.

RAÑA, JOSE MARIA

Jefe militar cuyas condiciones de soldado lo distinguieron mucho en las guerras de la independencia y que llegó en nuestro ejército al grado de coronel.

Era natural del Arroyo de la China, en la provincia de Entre Ríos y sus servicios deben remontar a la época de Artigas, aunque fué en la última etapa bélica de la emancipación nacional cuando Raña se muestra como un excelente soldado.

Estuvo en la batalla de Rincón el 24 de setiembre de 1825 y en el año 26 servía con el teniente coronel Bernabé Rivera, siendo de los militares que protestaron desde el campamento de Arapey, en el mes de agosto, contra las medidas del general de Buenos Aires, Martín Rodríguez, tendientes a desorganizar los cuerpos de ejército de la provincia.

No persistieron en su actitud los protestantes y Raña fué indultado por la superioridad.

Tomó parte en la campaña contra el Brasil mandando en el Ejército Republicano la División Paysandú, y con ésta entró en batalla en la 2ª División, el día triunfal de Ituzaingó, cuyos cordones y escudo de plata le correspondieron.

Teniente coronel, se le encuentra a órdenes del general Laguna prestando servicios en Paysandú en 1827 y el mismo año, en agosto, contrajo

enlace con Manuela Marote, correntina, señora que, con el andar del tiempo, tuvo actividades partidistas en la Villa.

Constituída la República fué Jefe Político de Paysandú, que entonces comprendía todo el norte del Río Negro, inmensa zona casi despoblada, la cual era el centro de sus actividades y de su prestigio, y cooperó en forma eficaz en la campaña contra los sublevados lavallejistas de Bella Unión en junio de 1832. El coronel Bernabé Rivera, en oficio al Ministro de la Guerra, fechado en el campamento de Arapey Chico el día 5, le dice refiriéndose a Raña: "hago a Vuestra Excelencia el más justo elogio suyo, pues recordando su antigua profesión (soldado) cargó a la cabeza del vecindario (de Tacuarembó) y desplegó su bien acreditado valor y pericia".

En ocasión de que el pueblo de Paysandú, en el mes de noviembre, fué atacado por el jefe rebelde, mayor de caballería Mariano Paredes, organizó la defensa, obligándolo a retirarse y persiguiéndolo hasta más allá del Daymán; y en la segunda tentativa de los mismos elementos anárquicos —1834— la incorporación de Raña con las fuerzas de su mando al ejército gubernista, robusteció la posición militar del presidente Rivera.

En la presidencia de Oribe, cuando se procedió a la Reforma militar de 1835 —ley que tenía sus vistas políticas— Raña no fué comprendido entre los jefes que se radiaban de los cuadros y en cambio se le confió el importante destino de Comandante de la Frontera del Uruguay y del Cuareim, por decreto de 31 de julio de 1835, que importaba íntimo contacto con Rivera, superior inmediato.

Duró en el cargo hasta que la ruptura del presidente Oribe y el general Rivera se hizo definitiva, y el mismo día en que éste cesaba en la Comandancia General de Armas —9 de febrero de 1836— Raña era separado de la suya, reemplazándolo el coronel graduado José de Arellano. Conforme al tercer artículo del decreto; debía presentarse al gobierno a recibir órdenes, detalle, como se vé, altamente significativo.

Hombre tan adicto y de la máxima confianza de Rivera, no concurrió al emplazamiento y cuando en julio de 1836 el caudillo se levantó en armas contra el gobierno constitucional del presidente Oribe, Raña fué uno de los primeros jefes que tuvo a sus órdenes.

Sirvió la causa rebelde en los momentos difíciles de la iniciación, empleando todos los recursos que podían proporcionarle su prestigio y su autoridad. Atacó el pueblo del Salto el 9 de agosto de 1836, y aunque no pudo tomarlo, retornó a la carga a los ocho días, esta vèz con buen éxito, y obligó al jefe político de Paysandú, Vicente Nubel y al ayudante mayor Lucas Píriz, a refugiarse en Entre Ríos.

Constituído en autoridad de la zona de Paysandú por designación del jefe revolucionario, mostróse como hombre de resoluciones expeditivas que algunas veces fueron arbitrarias, como fué la prisión y engrillamiento del diputado Basilio Pinilla, a quien hizo sacar del buque argentino donde había buscado refugio.

En unión de Rivera, fué derrotado en la batalla de Carpintería librada el 19 de setiembre de 1836, y después del combate, mientras su general hacía rumbo al noroeste, como para el Brasil, él dirigióse hacia el litoral para luego torcer hacia el sur, vadear el Río Negro y, sin que nada hiciera suponerlo, presentarse a indulto el 11 de octubre, con más de cuatrocientos hombres que ya había conseguido reunir en el trayecto.

El general gubernista Ignacio Oribe lo recibió con el ánimo que es de imaginarse, pues su decisión equivalía a una verdadera victoria incruenta y un golpe tan grande para la revolución, que determinó a Rivera a refugiarse en territorio brasileño con los restos de su ejército. De otro modo, el caudillo derrotado se hubiera visto al frente de otro ejército para una segunda batalla de revancha.

La defección de Raña, dice Andrés Lamas, hirió profundamente al general Rivera. Las personas que lo rodeaban, añade, han expresado la intensidad del dolor que le inspiraba la traición del amigo en quien depositaba una ciega confianza. Antiguos compañeros de armas, como el general Manuel Britos, habían trabajando mucho el ánimo del coronel Raña, llevándolo a dar ese trascendental paso.

En la guerra contra Rosas, José Mª Raña volvió a nuestro país en junio de 1839, pero su calidad era otra totalmente distinta: ahora venía a ser un argentino sirviendo bajo banderas de su nación y a las órdenes del general Pascual Echagüe, su comprovinciano de Entre Ríos. Tenía a su mando una división de más de cuatrocientos conterráneos, en la que venía como segundo el comandante Palavecino.

Derrotado Echagüe en la batalla de Cagancha, el 29 de diciembre, el coronel Raña perdió la vida en la tenaz persecución que siguió a la pelea.

Las circunstancias en que fué muerto han sido controvertidas, habiendo quienes suponen que no le dieron cuartel conforme a órdenes de antemano circuladas, pues el general Rivera "tenía una cuenta que arreglarle". Se asegura, por otra parte, que una vez prisionero, lo mató la custodia en momentos en que una fuerza entrerriana se empeñaba en rescatar a su coronel, y, por último, se afirma —hipótesis que acepta Dufort y Alvarez—, que lo lanceó en la fuga el comandante Fortunato Silva, como a un enemigo cualquiera, hipótesis que, por ser la más simple, tal vez sea la exacta, como suele suceder tantas veces.

RAÑA, José María (conocido por EMILIO)

Militar, nacido en la Villa de Paysandú el 4 de febrero de 1831, hijo del coronel entrerriano José María Raña y de Manuela Marote, correntina, señora de carácter varonil y devoción partidista, que le dieron cierto lugar en las rivalidades políticas de los blancos de Paysandú.

Poco entusiasmo, en cambio, por estas cuestiones, parecía haber demostrado Emilio Raña —no obstante la calidad y temperamento de sus ascendientes próximos— cuando a fines de 1857 el gobierno de Pereira lo designó Jefe Político interino del departamento de Paysandú, en sustitución del coronel Manuel Freire, puesto que desempeñó corto tiempo, siendo reemplazado el 5 de enero por el coronel Basilio Pinilla.

Hombre de vida estrictamente ciudadana, el voto de sus coterráneos le dió cargos consejiles y las urnas lo habían consagrado Alcalde Ordinario.

Jefe de la Guardia Nacional de Paysandú, con grado de teniente coronel, en agosto de 1860, combatiendo la revolución que el general colorado Venancio Flores trajo al país en abril de 1863, le tocó hallarse en el combate de Don Esteban, donde el coronel rebelde Enrique Castro fué derrotado.

Coronel graduado de Guardias Nacionales el 14 de agosto de 1863, y concentrado en Paysandú, tenía el mando de la línea del Este durante el segundo sitio, cuando el 31 de diciembre de 1864 una bala lo hirió en el pecho.

Sobrevivió a la caída de la plaza, y tuvó ocasión de apreciar la estima y la simpatía de que gozaba entre sus mismos adversarios, pues muchos de éstos rodearon su lecho, deplorando la fatalidad de las armas.

El Gobernador de Entre Ríos, general Justo José de Urquiza, de quien era el comandante particular amigo, requirió y obtuvo del general Flores, jefe del ejército vencedor, por intermedio de Julio Victorica enviado especialmente, la autorización para evacuar el herido y transportarlo a Concepción del Uruguay si era posible.

Dice Victorica que cuando se hizo presente en su domicilio, tenía (Raña) todavía fuerzas y tranquilidad bastantes para expresarle que agradecía mucho al general Urquiza sus empeños, pero que le era imposible moverse y pocas horas le quedaban de vida. Ya que voy a morir —dijo cerrando el diálogo— prefiero ser enterrado en mi tierra.

Su fallecimiento, conforme a los tristes presagios del herido, no se hizo esperar, y la muerte sobrevino el 4 de enero de 1865.

Por su actuación en las operaciones militares de la plaza le correspondía la medalla de plata de la Defensa de Paysandú, creada por decreto de 24 de enero de 1864, firmado por el Presidente Berro, y conforme a otro del gobierno de Agui-

rre, del 11 de diciembre del mismo año, además de ser Benemérito de la Patria, tenía derecho al uso de los cordones de distinción, con cabetes de plata, que se instituían.

REBOLLO, JUAN PABLO

Militar de la Independencia que alcanzó grado de general de división, después de haber actuado largamente en las luchas por la organización nacional. Era nacido en la República Argentina, hijo de Juan Francisco Rebollo y de Trinidad Soria y vino al país formando parte del Ejército Republicano de 1826 para tomar parte en la campaña contra el Imperio. Aquí llegó a subteniente el 1º de julio de 1827 y a teniente 2º el 28 de febrero de 1828, sirviendo en el batallón 1º de Cazadores.

Constituída la Banda Oriental en República libre e independiente por la Convención de Paz de 1828, Rebollo prefirió permanecer en esta patria recién creada, y con fecha 5 de junio de 1830, el Gobierno lo reconoció en los cuadros del ejército nacional con el grado de teniente 2º que tenía en el de las Provincias Unidas.

El 31 de agosto de 1831 pasó a prestar servicios en el escuadrón Nº 2 de Caballería, y el 30 de julio de 1835 fué baja del ejército, siendo ayudante mayor, por no haber dado cumplimiento a una disposición de carácter administrativo.

Capitán el 15 de diciembre de 1842, en la Comandancia General de Armas, el 18 de enero del año siguiente se le transfiere al batallón 6º de línea, donde asciende a sargento mayor el 6 de febrero siguiente. Promovido a teniente coronel graduado el 12 de julio de 1844, en la misma fecha se le da el comando del 3er. escuadrón del Regimiento de Dragones Escolta de Gobierno, y ejerció la jefatura interina de la unidad desde el 12 de noviembre del propio año, en sustitución del coronel Manuel Pacheco y Obes.

Cuando en agosto de 1845, la plaza de la Colonia fué tomada por Garibaldi y quedó a cargo del teniente coronel Lorenzo Batlle como Comandante Militar, el comandante Rebollo, al frente del Batallón Provisional, formó parte de la guarnición. Más tarde pasó al batallón 1º de Cazadores, que integraba el Ejército de Operaciones del litoral al mando del general Fructuoso Rivera, y obtuvo la efectividad de teniente coronel el 4 de diciembre de 1847.

En julio de 1848 se le encuentra complicado en una tentativa de sublevación iniciada en el 1º de Cazadores a favor del general Fructuoso Rivera, cuyo promotor fué el teniente Justo Ramírez y que había instigado, según las autoridades, el general Enrique Martínez. Por ese motivo fué preso y sometido a la justicia militar, junto con aquel jefe y con José Mora y otros oficiales. El coronel Bernardo Dupuy consiguió escaparse. Sentenciada la causa por el Consejo de Guerra con fecha

13 de marzo de 1849, el teniente coronel Rebollo salió desterrado del país, conjuntamente con el capitán Pedro Gallegos. Embarcó para Río Janeiro y allá estaba todavía en 1851, al lado del general Rivera.

Volvió a la República después de la pacificación del país y cuando el gobierno del Triunvirato designó al coronel Venancio Flores Comandante General de Campaña, en setiembre de 1853, en vísperas de producirse la reacción armada que pretendió restablecer el gobierno constitucional de Giró, Rebollo, que revistaba en el Cuerpo de Oficiales, fué nombrado secretario del comandante, con fecha 26 de setiembre. Elevado Flores a la Presidencia de la República al año siguiente, lo hizo administrador de las rentas de abasto de la capital, con fecha 15 de julio.

Coronel graduado en 1855, apenas se inauguró el gobierno de Pereira pasó a revistar al Estado Mayor Pasivo el 6 de mayo de 1856, y estuvo fuera de servicio hasta que se ausentó para la República Argentina.

En la Cruzada Libertadora, nombre con que se conoció la revolución que el general Flores encabezó en abril de 1863 contra el gobierno de Bernardo P. Berro, Rebollo fué puesto al frente de una expedición preparada por el comité de guerra de Buenos Aires, cuyo propósito era aportar hombres y elementos a los colorados; pero el barco en que pensaba atravesar el Río Uruguay, fué interceptado por un vapor de guerra gubernista que hizo presa del material de guerra y tomó prisioneros a una porción de voluntarios floristas, en noviembre de 1863. En una nueva tentativa, el coronel Rebollo logró incorporarse a Flores, con lo cual el ejército de la revolución ganó un excelente jefe de infantería. Al cuerpo de su mando le cupo particular actuación distinguida en la toma de la Villa de Florida, el 5 de agosto de 1864, y desde esa fecha recibió el nombre de Batallón Florida, prolongado por tantísimos años en la nomenclatura de los cuerpos de línea.

Coronel el 19 de marzo de 1865, el presidente general Lorenzo Batlle lo hizo Jefe Político de Montevideo el 1º de mayo de 1868 y se mantuvo en la jefatura hasta el 3 de octubre.

El 28 de marzo de 1869 lo designó Ministro de Guerra y Marina para reemplazar al general José Gregorio Suárez y tuvo su puesto en el gabinete hasta el 3 de noviembre, fecha en que, por exigencias de la política, y "para dar garantías al general Francisco Caraballo" vino a sustituirlo el anciano general Posolo.

En vísperas del sitio puesto a la capital por los revolucionarios del coronel blanco Timoteo Aparicio y por decreto de fecha 3 de setiembre de 1870, recibió el mando en Jefe de todas las fuerzas de caballería de extramuros, a las que debía organizar.

Ejerciendo el Poder Ejecutivo Tomás Gomensoro, fué designado oficial 1º del Ministerio de Guerra y Marina el 6 de marzo de 1872, y el 13 del mismo mes entró a interinar

la cartera por ausencia del titular. El día 19 el general Suárez dimitió y Rebollo fué confirmado en el cargo y ascendido a coronel mayor el 25. Esta circunstancia le permitió ser —en su calidad de ministro— uno de los signatarios de la Paz de Abril.

El 19 de diciembre de 1872 quedó incorporado a la lista de los Servidores de la Independencia, y en diciembre de 1884, por disposición del Código Militar, aprobado en julio de ese mismo año, tuvo la categoría de general de división.

Hallándose en su estancia en Duraznito, Soriano, lo sorprendió la muerte el 7 de julio de 1886, y sus restos recibieron sepultura en Montevideo.

REDRUELLO, FRANCISCO

Jefe militar del pueblo de Belén, en la jurisdicción de Paysandú y hoy departamento de Artigas, cuando este pueblo se pronunció —el primero en la Banda Oriental— por la Revolución de Mayo, el año 1811.

Perteneciente a familia conocida del litoral del Uruguay, Redruello aparece en la nómina de los vecinos de Belén, en representaciones administrativas hechas ya años atrás ante las autoridades españolas.

En ese pueblo, en enero del precitado año, auxilió al después general Rondeau que se dirigía a Buenos Aires, facilitándole la escolta que necesitaba para su viaje. En Belén recibió las noticias de Ramón Fernández, haciéndole saber los triunfos de los patriotas en Mercedes, buenas nuevas que apresuróse a trasmitir al general Belgrano, a quien sabía acampado en Candelaria, camino de su infeliz expedición al Paraguay. En momentos en que se disponía a arrimar elementos a este jefe, la marcha de los sucesos de la Banda lo obligaron a tomar otro rumbo incorporándose a las huestes del sur, para hallarse en las jornadas de San José, 24 y 25 de abril, donde tuvo la actitud distinguida que le reconoce el general Rondeau en su oficio a la Junta.

Comisionado el teniente de milicias patrióticas Francisco Redruello, para la custodia de los prisioneros españoles tomados a raíz de estos triunfos y entregarlos a las autoridades de la ciudad de Santa Fé, ocurrió en el trayecto la fuga de los prisioneros de la clase de marina, y por este lamentable episodio, el comisionado de la villa de Belén, Juan Andrés Lescano, trasmitió a la Junta de Buenos Aires, con fecha 31 de marzo, la sospecha de que Redruello hubiera concertado mañosamente la evasión.

La Junta Provisional Gubernativa ordenó que se instruyese el sumario de orden, procediéndose al arresto del teniente con fecha 17 de junio, pero no se tiene noticia ulterior del andamiento de la causa. Consta únicamente que cinco

días antes de aquella resolución, el 12 de junio, Francisco Redruello había sido ascendido al grado de capitán, atendiendo a sus méritos y servicios.

El hecho de no haberse dejado sin efecto un ascenso del cual se tomó razón el mismo día en que se proveía sobre el arresto y sumario del agraciado, inducen a suponer a Setembrino Pereda que las acusaciones de Lescano tuviéronse por baldías o que cuando menos debió haber sido absuelto de responsabilidad inmediatamente. Abona en absoluto esta creencia, el hecho de que antes de transcurrir los tres meses de tan lamentables incidencias, el capitán Redruello estuviera nuevamente en servicio, tocándole ser muerto en la defensa de la Villa de Paysandú, cuando el 30 de agosto del año 11 fué asaltada por una de las partidas portuguesas que, sin existir estado de guerra "horrorizaban últimamente la costa del Uruguay con sus estragos".

No hace mucho, individualizado y puesto en sitio este oficial que cayó por la causa de la patria —gracias a las investigaciones y noticias reunidas por Setembrino E. Pereda— la Municipalidad de Montevideo incluyó su nombre en la nomenclatura de la ciudad.

Justa recordación desde luego, acaso lo subalterno de la vía elegida desdiga un tanto frente a la prioridad histórica del sacrificado capitán Redruello.

REGULES, ELIAS

Médico, entusiasta campeón de nuestras tradiciones camperas, que cultivó la poesía criolla.

Vió la primera luz en Sarandí del Yí, departamento de Durazno, en 1860.

Bachillerado en Montevideo, ingresó a la Facultad de Medicina donde obtuvo título en el año 1885.

Destacado entre la juventud que daba vida al movimiento cultural y liberal de la Sociedad Universitaria y del Ateneo, tuvo a su cargo las clases populares y gratuitas de ciencias *químicas y físicas*.

Designado catedrático de Medicina Legal e Higiene en las Facultades de Medicina y de Derecho, interinó en calidad de vice el decanato de aquélla en el año 1888 y por elección de la sala de doctores fué Decano titular el año siguiente. Su paso por la Facultad, prolongado hasta 1898, significaba algo así como una reacción contra el régimen que entonces primaba en la casa, implantado por su antecesor el Dr. J. M. Carafí y mal aceptado o incomprendido, tal vez, por los alumnos.

Al término de su mandato legal —1898— la necesidad de retrotraer la Facultad a la vieja senda era una evidencia para la mayoría del alumnado, en la persuación de que el ensayo de "democratizar los estudios" tenía que concluir. El Decano, inteligente y simpático, carecía de con-

diciones de organizador y de verdadero docente.

Años más tarde llegó a ser la primera autoridad universitaria, designado Rector en 1922 y luego reelecto para un nuevo trienio.

De ideas liberales pero sin afiliación en ninguno de los partidos históricos, figuró en las filas del constitucionalismo y recién se le halla en la política militante, cuando aceptó en la dictadura de Cuestas, en febrero de 1898, un puesto en el Consejo de Estado que se creaba para suplir provisoriamente al parlamento, pero que jugó un rol bastante anodino.

Restablecidas las normas constitucionales, los gestores del acuerdo electoral le reservaron una banca de diputado por el departamento de Rocha, al que representó en el trienio 1899-02.

Enamorado de las costumbres y tradiciones nativas, hizo el Dr. Regules un verdadero culto del criollismo y merced a su propaganda entusiasta y perseverante llegó a constituirse la Sociedad Criolla, que hoy lleva su nombre, de la cual fué presidente en varios períodos y la figura prestigiosa por excelencia en todo momento.

Cultivador de la poesía campera, sus versos fáciles, mediocres en fondo y forma, los cuales no salvan la calidad del cantor, están reunidos en pequeños volúmenes, siendo los más dignos de nota "Versitos criollos", publicado en 1894 y reimpreso dos veces, y "Pasto de cuchilla", que se imprimió el año 1908.

Abordando el teatro estrenó "Los Guachitos", pieza que empareja con los versos, llevada a las tablas por la compañía Podestá, con sus cuadros pintorescos de gauchos y de paisanos.

Respetado por su larga labor universitaria y profesional y por su filantropía, amable causser, conocido por sus aperos y sus pingos en las celebraciones criollas, el Dr. Elías Regules falleció repentinamente, casi septuagenario, mientras se paseaba por su quinta de Sayago en las proximidades de la capital, al fin de la tarde del 4 de noviembre de 1929.

REGULES, WENCESLAO

Militar, nacido en la Argentina en 1825, pero cuya carrera fué hecha en nuestro ejército, con un corto capítulo de intervención en las guerras de su país, durante el conflicto entre Buenos Aires y la Confederación en los años 1859 - 60.

Oficial en la Defensa de Montevideo, servía en calidad de alférez en el batallón 2º de Guardias Nacionales cuando fué herido el 24 de julio de 1844, en circunstancias que mereció una citación en la orden general del ejército, habiendo llegado a teniente 1º el 30 de diciembre de 1847.

En 1854, revistando en el Cuerpo

de Inválidos, se le designó el 24 de abril oficial 1º de la Tesorería.

Su calidad de inválido no fué obstáculo, sin embargo, para que en 1857 tomase parte en la revolución colorada que tuvo por jefe al general César Díaz, tan trágicamente concluída a principios del año siguiente. Por tal motivo fué dado de baja y borrado del escalafón por traidor a la patria el 15 de enero del 58. Prisionero en Quinteros el 1º de febrero, salvó la vida gracias a la intervención del coronel Francisco Lasala, y luego fué puesto en libertad el 24 de febrero incluído en la lista de "anarquistas" indultados por el presidente Pereira. En su país, donde se refugió después de esta derrota, se puso a órdenes del general Venancio Flores, que servía en el ejército de Buenos Aires.

Pronunciado el general Flores contra el gobierno de Berro en abril de 1863, participó en la campaña junto a su antiguo jefe, luciendo galones de teniente coronel, y fué comandante de un batallón de infantería denominado "24 de Abril", desde igual día del año 64. A la hora en que la revolución venció en 1865, el cuerpo fué regularmente incluído entre las demás unidades de línea del ejército y continuó bajo las órdenes de Regules, promovido a coronel el 19 de mayo del 65. Fué él quien lo condujo a la campaña contra el Paraguay, permaneciendo a su frente hasta poco después de la victoria de Yatay.

El 11 de enero del 67 recuperó su antigua situación de Inválido, fué Jefe Político de Paysandú ese mismo año y de allí pasó a Capitán del Puerto de Montevideo, en cuyo cargo se mantuvo hasta el 3 de abril de 1868.

Había desempeñado, anteriormente, una misión especial en la República Argentina, cuando se buscaba a Eduardo Bertran, después de la conspiración de la Mina, sin lograr huella alguna del peligroso comandante fugitivo.

En 1869 sublevóse para seguir al general Francisco Caraballo —de mayo a julio— en aquella revolución sin bandera ni causa que pudiese justificarla, denominada "revolución cursista" y figuró entre los capitulados de Mazangano.

Adherente al motín del 15 de enero de 1875, con esa misma fecha el gobierno usurpador lo nombró Capitán del Puerto, cargo que ya tenía desempeñado antes, y se le señaló como un elemento de valer entre los adictos al presidente Pedro Varela. Obligado por los sucesos políticos que se venían precipitando, renunció el cargo el 31 de enero de 1876.

Pocos días después, al desaparecer Varela de la escena política cuando el coronel Lorenzo Latorre se proclamó dictador, la suerte de Regules cambió totalmente, pues el nuevo gobernante, hostilizándolo cada vez más, lo puso en el caso de embarcarse fugitivo para Buenos Aires

en noviembre de 1879, donde tuvo residencia hasta la caída del régimen latorrista.

De regreso a la República, en pleno goce de sus derechos militares y ciudadanos desde mayo de 1880, el coronel Wenceslao Regules falleció en Montevideo el 11 de agosto de 1890.

REGUNAGA, EMETERIO Celedonio

Ministro de Estado, camarista y legislador, nacido en Montevideo el 3 de marzo de 1822, siendo hijo de Martín Regúnaga y Carmen Castañeda.

Afiliado entusiasta al Partido Colorado, fué soldado cuando la invasión de Oribe, empezando a servir el año 1843; y en defensa de Montevideo, sobre una trinchera, fué herido de un balazo en una pierna. Amputado y con una pierna de palo, pasó a figurar en la lista de Inválidos con grado de capitán.

Hombre de fuerte voluntad, cambió el rumbo a sus actividades y empezó estudios de derecho, cursando los cuales fué nombrado por el mismo gobierno de la Defensa, en marzo del 47, Director de la Biblioteca y Museo Públicos, en sustitución del poeta Figueroa. Se doctoró en Montevideo en 1853, y desempeñó interinamente la Fiscalía General del Estado que, por decreto de 1839, retenía el Dr. José Ellauri a pesar de su larga residencia en Europa. Cuando éste dejó el Ministerio de Gobierno, cesó Regúnaga por decreto de 8 de abril. Era un pretexto para eliminarlo por razones políticas de un destino de alta jerarquía, pero a poco volvió a la magistratura como juez Letrado de Crimen.

Senador por Florida el año 1856, encontrábase comprometido con los revolucionarios conservadores de César Díaz para actuar dentro de Montevideo cuando la capital fué atacada en la madrugada del 9 de enero de 1858, y se debió únicamente a causa fortuita el que no se hiciera sentir su acción y la de otros partidarios apalabrados. Fracasado el movimiento emigró a la provincia de Santa Fe, permaneciendo por allá hasta el triunfo de Flores en 1865.

Durante el interinato gubernamental de Pedro Varela fué nombrado Ministro de Hacienda, desempeñando su puesto del 20 al 27 de febrero de 1868, y el 6 de marzo la asamblea lo votó para miembro del Superior Tribunal de Justicia, cargo en que debía jubilarse.

Electo presidente el general Lorenzo Batlle, el 17 de marzo, lo llamó al Ministerio de Gobierno, y en ese carácter le cuadró firmar la ley que dió sanción y validez a todos los actos de la dictadura de Flores, estando en el desempeño de su cartera hasta julio del mismo año, en que fué reemplazado por el Dr. A. Rodríguez Caballero, al producirse la dimisión total del gabinete para facilitar la marcha política del Gobierno.

Ejerciendo el Poder Ejecutivo Tomás Gomensoro como presidente del

Senado, y en sustitución de Batlle, el 1º de marzo de 1872 —pues las elecciones constitucionales no se habían podido efectuar— otra vez se le llamó al Dr. Regúnaga a ocupar el Ministerio de Gobierno, siendo uno de los negociadores y firmantes de la Paz de Abril, cuyo nombre está grabado en el monumento que conmemora el acto, erigido en la ciudad de San José. Gravemente enfermo de una afección cardíaca, que los médicos contemporáneos atribuyeron a una alteración fundamental de la circulación de la sangre, originada por la falta de la pierna, lo sustituyó interinamente en su cargo el coronel Rebollo, Ministro de Guerra y Marina. Pero la sustitución debía ser definitiva, pues el Dr. Regúnaga no recuperó la salud y falleció en Montevideo el 16 de julio de 1872, con fama de hombre ilustrado y de consejo, ciudadano íntegro y partidario leal. Se le decretaron honores públicos y se le enterró en el Panteón Nacional.

Murió pobre y mientras desempeñó su puesto en el Ministerio de Gobierno no cobró sueldo, conformándose con su modesto estipendio de jubilado.

REQUENA, JOAQUIN

Codificador, jurisconsulto y Ministro de Estado. Nació en la zona de Peñarol, en el departamento de Montevideo, el 17 de agosto de 1808.

Auxiliar de la secretaría del Senado en abril del año 1833, ascendió a prosecretario, sirviendo en dicha Cámara hasta el 30 de junio de 1838, fecha en que se le nombró Juez Letrado del Crimen, teniendo el despacho provisorio de los Juzgados de Comercio y Civil, desde el 29 de junio hasta el 30 de agosto de 1840, en que fué designado en propiedad Juez de Comercio y Hacienda. Continuó en ejercicio cuando el ejército de Oribe venía en marcha para sitiar a Montevideo, y el Gobierno de la Defensa lo hizo miembro de la Comisión de Inmigración el 14 de febrero del 43, vale decir, dos días antes que los cañonazos disparados en el Cerrito anunciaran que había comenzado el asedio de la plaza. Sin embargo, apenas había transcurrido algo más de un mes, cuando el 28 de marzo Requena se pasó al campo oribista, convencido a la par de otros muchos ciudadanos, que la caída de Montevideo era cuestión de momentos.

Vivió desde entonces en el campo del Cerrito, y concluída la guerra civil, finalizó sus estudios de derecho en nuestra capital, doctorándose en jurisprudencia en 1858, para agregar ese título al de Escribano Público que poseía desde 1854.

En la presidencia de Gabriel A. Pereira, éste lo llamó a formar parte del gabinete confiándole la cartera de Gobierno y Relaciones Exteriores por decreto de 20 de marzo de 1856 y estuvo en el cargo hasta el 4 de enero de 1858. Realizó una gestión profícua desde el punto de vista administrativo, con tendencias moderadoras, aunque en esta tesitura y

bajo formulismos legalistas, no se excluyan decretos y acuerdos odiosos y atentatorios a las libertades esenciales. La fuerza de los sucesos que arrastraban al país a un despeñadero de violencias, lo pusieron en el caso de dejar el ministerio; cuando la revolución encabezada por el general César Díaz conmovía la República. Pereira le dió por reemplazante a un hombre de tan encendidas pasiones y tan duro como el Dr. Antonio de las Carreras, el que "pasaría inmediatamente a recibirse del cargo" conforme al texto del decreto.

Con la misma fecha se le agradeció a Requena, por nota separada y especial, la decisión y lealtad con que había secundado la política del presidente "así como la abnegación que había motivado su renuncia".

Auditor de Guerra por nombramiento de Berro el 7 de enero de 1862, hizo abandono del cargo cuando la revolución del general Flores venció en febrero del 65.

Radicalmente cambiado el orden de los partidos, el dictador colorado no quiso privar al país de los importantes servicios del Dr. Requena y lo nombró catedrático de Procedimiento Civil el 16 de junio del mismo año 1865.

Jurisconsulto de gran preparación y uno de los estudiosos maestros de derecho que han existido en la República conforme lo prueba su intensa y notable labor de codificador, el Dr. Joaquín Requena, ni en época en que gobernaban sus correligionarios políticos ni en ninguna otra, tuvo los votos de la Asamblea para ocupar un asiento en el Superior Tribunal de Justicia, donde sin embargo encontraron ubicación muchas figuras mediocres, indignas algunas de semejante distinción.

En cambio de estos honores que sabe dispensar la política en sus raras combinaciones, el Dr. Requena figuró como uno de los tres autores del Código Rural, correspondiéndole a él, como debía ser, toda la parte facultativa del largo trabajo que duró de 1873 a 1875. En 1876 el dictador Latorre lo hizo miembro de la comisión redactora del Código Militar, y actuó como uno de los revisores del mismo en 1882; en 1878 integró la comisión encargada de rever el Código de Procedimiento Civil; en 1884 fué de los autores del Código de Minería, y en 1885 presidió la comisión redactora del Código Penal en vigencia hasta hace poco.

En 1887, muy anciano ya, cuando ostentaba, de tiempo, el decanato de los abogados nacionales, el gobierno de Tajes incluyó su nombre, el primero, en la lista de los caracterizados juristas a quienes se solicitaba dictamen acerca de los famosos y discutidos contratos del Puerto de Montevideo, negociados en Londres entre el ministro uruguayo Carve y el sindicato Cutbil Son and de Lungo. (*Ver Amaro Carve y Melitón González*).

En esa emergencia la sagacidad y el saber del Dr. Requena presentaron "a la sorpresa, el asombro y aún la duda" de sus colegas, la falla

que invalidaba absolutamente la discutida negociación.

Estaba el jurisconsulto condecorado con varias órdenes extranjeras y era miembro honorario de prestigiosos institutos profesionales de distintos países.

Su fallecimiento ocurrió en Montevideo el 7 de mayo de 1901 y en una calle de la capital se recuerda el nombre del distinguido jurista.

REQUENA GARCIA, JOAQUIN

Ministro, diputado y político. Nacido en el Cordón de Montevideo el 28 de diciembre de 1838, era hijo del codificador Dr. Joaquín Requena y de su esposa, María Francisca García.

Hizo sus primeros estudios en los colegios del campo sitiador y se graduó de doctor en jurisprudencia el 26 de agosto de 1860.

Pertenecía en política, como su padre, al Partido Blanco, y acompañó a sus correligionarios en el alzamiento revolucionario encabezado en 1870 - 72, por el coronel Timoteo Aparicio, siendo uno de los comisionados del caudillo rebelde en las negociaciones de. paz llevadas a cabo —aunque infructuosamente— por Monseñor Jacinto Vera, en julio de 1871.

Restablecida la tranquilidad pública por el Pacto de Abril del año siguiente, salió electo diputado por Florida en las cámaras del 73, y la mayoría, que acompañó al gobierno usurpador de Pedro Varela, lo declaró cesante del cargo el 17 de marzo de 1875, por moción de Juan José Soto.

Vuelto a la representación nacional en la legislatura de 1879, que dió formas constitucionales a la dictadura de Latorre, el presidente Francisco A. Vidal lo hizo Ministro de su primer gabinete, confiándole la cartera de Relaciones Exteriores el 20 de marzo de 1880, y mantuvo el cargo hasta el 11 de junio de 1881, cuando la influencia prepotente de Máximo Santos, Ministro de Guerra y Marina, tornó insoportable la situación de los secretarios de Estado que mostraran alguna independencia o procuraran adoptar posiciones personales.

Su pasaje por la cancillería fué señalado por varios convenios de carácter comercial favorables para el país. Solucionó, en forma que salvaba los derechos y el honor nacionales, una incidencia aguda provocada por unos marinos de guerra argentinos, y puso término al exceso de atribuciones que la tradición tenía concedido a los cónsules extranjeros en determinados casos.

Falleció en Montevideo el 2 de octubre de 1895.

REUS, EMILIO

Financista y banquero español que durante un corto número de años fué una especie de rey en el mundo de los negocios uruguayos, llegando a unir su nombre a una época que ha pasado a la historia nacional con

la denominación de "época de Reus".

Nacido el 8 de noviembre de 1858 en Madrid, cuando llegó por primera vez a Montevideo de paso para Buenos Aires el 3 de enero de 1886, tenía, no obstante su edad, toda una carrera hecha en España, gracias a su inteligencia clarísima y a su incansable actividad.

Abogado de nota, doctor en filosofía y letras a los 21 años, sabía de escribir obras de derecho y había sido director de la Revista de Legislación y Jurisprudencia que fundara su padre.

Humanista versado, era autor de dos o tres libros de filosofía y sociología, tenía estrenadas dos piezas teatrales y había traducido a Spinoza, con un prólogo extenso y bien meditado.

Hombre de grandes iniciativas, empresario de las obras del Canal de Ecija, diputado a Cortes, amigo de Cristino Martos, especulador audaz, su ruina en la bolsa de Madrid en los días negros para los negocios que siguieron a la muerte del Rey Alfonso XII, truncó la carrera que parecía llevarlo con certeza a algún ministerio, y decidió emigrar.

En Buenos Aires, después de haber sido corrector en "La Patria Argentina", y tentado alguna actividad en el estudio del Dr. Calzada, volvió a entrar en juegos bursátiles logrando en poco tiempo ganar medio millón de pesos oro que perdió prestamente, pero como satisfizo a todos sus acreedores, desde ese momento vino a unirse a su reputación de hombre de negocios el predicado de hombre de bien.

Cuando en el gobierno de Tajes se llamó a una especie de concurso para la organización del Banco de Estado que se gestaba, Reus articuló un proyecto, y para respaldarlo, su habilidad supo mancomunar un grupo de capitalistas de volumen en el Río de la Plata.

Faltaba la batalla en Montevideo, y Reus, rápido, rotundo, elocuente y multiplicado, respondiendo a los opositores, reforzando o renovando sus argumentos ante cada adversario, todo tachonado con los fulgores de su optimismo contagioso, ganó la partida en menos de un trimestre, consiguiendo la sanción del proyecto.

Once meses —de agosto del 87 a julio del 88— estuvo en la gerencia del nuevo banco denominado Banco Nacional, al cabo de los cuales se puso al frente de la más grande y compleja institución particular que hasta entonces hubiera conocido el país y los vecinos: la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con un capital de veinte millones de pesos oro, distribuídos en doscientas mil acciones, que una plaza de la capacidad miserable que entonces era Montevideo, cubrió prestamente y con amplio margen.

El solo nombre de Reus había realizado el milagro, porque el testimonio de los contemporáneos coincide en cuanto a reconocer al Dr. Reus un poder de seducción y una

facultad atractiva quintaesenciadas.

Cuando las acciones de la Compañía Nacional entraron a venderse en la Bolsa, se cotizaron con quince puntos sobre la par.

Cada uno de aquellos papeles de tintas azulinas se consideraron más valiosos que una barra de oro. La Compañía, especulando en todo, pero especialmente en terrenos urbanos, que trajo una valorización absurda de los inmuebles, adquirió las compañías tranviarias, principió a construir grandes barriadas y proyectó suntuosos edificios.

Reus, desbordando los límites de la República, emprendió negocios gigantescos y aventurados en Argentina, Paraguay y Bolivia.

La aterradora crisis de 1890, empezada en Londres con el Banco Inglés, que arrastró al Banco Nacional y a más de una docena de bancos secundarios, afectó, como es natural a la Compañía. Cuando ya era inminente la tempestad, Reus, en un esfuerzo supremo para salvar la situación, culpable en gran parte de ella con su optimismo imprevisor y con operaciones aleatorias, dejó la dirección de la Compañía para fundar el Banco Transatlántico. La sociedad se constituyó penosamente porque la estrella de Reus había entrado en declinación, y la vorágine se llevó también al nuevo banco.

Ante el desastre sin remedio, Reus declaróse en quiebra, poniendo en manos de sus acreedores todo lo que tenía y firmando, además, en favor de ellos, obligaciones varias veces millonarias, los vales más grandes que se han suscrito en la República.

Se encontró de nuevo sin otro capital que sus arrestos y su talento, pero en esta vez el corazón —su gran corazón generoso— descabalado acaso por las emociones y los golpes, era un órgano en falla tan grave como para rompérsele en cualquier momento, y así aconteció el 7 de marzo de 1891 a las 7 de la mañana, viviendo en una modesta casa de la calle Yaguarón entre 18 de Julio y Colonia, vereda oeste, absorbida más tarde por el edificio de "El Día".

Murió fuera de toda religión positiva —en su juventud había sido panteísta— después de sufrir estoicamente padecimientos increíbles, en pobreza estrecha, abandonado por los amigos de la gran época, a muchos de los cuales había colmado de favores y puesto en el riel del éxito. Sólo tres o cuatro contaban en la adversidad y de los más humildes. Como todos los que sienten el placer de hacer beneficios, había sembrado pródigamente la semilla de las ingratitudes...

Un torero, paisano, tomó a su cargo la repatriación de la viuda, doña Ana Canalejas, y de su pequeña hija Gloria.

REVILLO, JOAQUIN Alejo

Soldado de las campañas libertadoras de América y de la independencia nacional, que alcanzó el gra-

do de teniente coronel en nuestro ejército. Hijo de Antonio Revillo y de Josefa Iarrin, naturales de Astorga, España, había nacido en Maldonado el 2 de mayo de 1787. Sus servicios a la causa de la emancipación principiaron en Buenos Aires, cuando marchó en 1812 con las fuerzas del general Belgrano a la campaña del Alto Perú, empleado en la Comisaría del Ejército, siendo partícipe de las tremendas alternativas de aquella guerra, para regresar con su vencido jefe después del desastre de Ayohuma a fines del año 13.

Al cabo de servir varios destinos públicos subalternos, dedicóse a la carrera de comercio, hasta el día en que, de nuevo en su tierra natal, ingresó como oficial en el Regimiento de Dragones de la Unión, durante la dominación portuguesa. Capitán de dicho cuerpo, era uno de los oficiales previamente apalabrados por los patriotas cuando la invasión libertadora de abril de 1825 y Revillo no solamente se incorporó a Lavalleja en la primera oportunidad, sino que fué un factor de importancia en la sublevación de los Dragones, que prendiendo a sus jefes brasileños, se pasaron a las filas de la patria.

Actor en la batalla de Sarandí, participó a órdenes del general Lavalleja en la guerra contra el Imperio. Sirviendo en el Primer Cuerpo del Ejército Republicano fué uno de los vencedores de Ituzaingó y tuvo ocasión de mostrarse como hombre de grandes capacidades administrativas, además de ser un excelente secretario político.

En el curso de las operaciones, Revillo escribió un diario de campaña que abarca del 25 de diciembre de 1826 al 25 de marzo de 1827, y se publicó en la Revista Histórica, en Montevideo, en 1910.

Ascendido a teniente coronel en junio de 1828, prestando servicios en la División Maldonado, el 22 de abril de 1830 pasó a revistar como agregado al Estado Mayor General, mientras desempeñaba comisiones del servicio, y comprendido en la ley de Reforma de 1835, dejó de pertenecer al ejército desde el 30 de julio.

En 1836, durante la revolución riverista, se puso al servicio del gobierno de Oribe. Triunfante el general Rivera, Revillo permaneció en el país hasta 1839, año en que, por el mes de setiembre, pasó a Buenos Aires.

En esta ciudad, donde vivía como simple particular, dejó de existir el 10 de abril de 1843.

REYES, JOSE MARIA

Militar de las guerras de la independencia, distinguido geógrafo y cartógrafo, autor del primer mapa de la República.

Nació en una población de indígenas, en Córdoba del Tucumán, donde se encontraban de tránsito sus padres, el 3 de mayo de 1803.

Se educó en Buenos Aires, lugar de residencia de su padre Rafael de los Reyes, empleado del gobierno español, y dedicándose especialmente a las ciencias exactas, mereció ser agraciado con el título de alférez de ingenieros. Transferido con todos los demás oficiales de su cuerpo al arma de artillería, ascendió a teniente.

Con este grado tomó parte en las discordias intestinas que conmovieron las Provincias Unidas después del año 20, llegando a ayudante mayor y a capitán.

Destinado a la campaña del sur contra los indios —1822 - 24— datan de esta época sus más antiguos trabajos geográficos, realizados en territorio de la Pampa y zonas del Río Negro y Bahía Blanca, donde principalmente actuó.

Incorporado al Ejército Republicano, con destino en el Departamento de Artillería del Estado Mayor General el 28 de octubre de 1826, cuando la guerra con el Brasil, fué ascendido a sargento mayor graduado después de la batalla de Ituzaingó el 20 de febrero de 1827.

Más tarde tuvo una misión especial ante el general Rivera, que había emprendido la conquista de las Misiones, y cuando se hizo la paz con el Imperio el año 28, y se proclamó la independencia de la República, el mayor José M. Reyes, ya vinculado a la nueva nación por su matrimonio en Maldonado, aceptó las sugestiones que se le hicieron para que, amparado al decreto de 11 de marzo de 1829, pidiera su incorporación al ejército uruguayo con el mismo grado con que revistaba en el de las Provincias Unidas.

De esta manera comienza a figurar en nuestras listas desde el 1º de julio de 1829, como sargento mayor de artillería.

En 1830 tuvo una feliz intervención como mediador en las disidencias surgidas entre el gobierno provisorio y el general Rivera. Elegido éste para Presidente de la República, confirió a Reyes el puesto de Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores y después, con retención de su cargo, la presidencia de la Comisión Topográfica, establecida por decreto de 15 de diciembre de 1831. Teniente coronel graduado el 28 de julio de 1831, recibió la efectividad el 2 de julio de 1832.

Ascendió a coronel graduado el 1º de diciembre de 1834, y en el interinato gubernativo de Carlos Anaya, desempeñó funciones de Ministro General encargado del despacho, de enero a febrero de 1835.

En el gobierno del general Manuel Oribe continuó sirviendo el puesto de que era titular, y con fecha 4 de noviembre de 1836 ascendió a coronel de ingenieros efectivo.

En 1838, por decreto de 28 de julio, fué el coronel Reyes a la Corte del Brasil como Encargado de Negocios de la República para tratar la cuestión de los límites, no determinados de modo preciso en la Convención Preliminar de Paz, y el res-

tablecimiento del orden en las zonas no bien caracterizadas. Presentó sus credenciales el 3 de agosto, pero la dimisión del presidente Oribe, el 23 de octubre, puso término a sus gestiones apenas esbozadas.

De regreso a Montevideo permaneció en la capital sin destino, contraído principalmente a sus trabajos cartográficos y de geografía.

En sus largas recorridas por el territorio nacional y las zonas limítrofes, había logrado adquirir no solamente los preciosos conocimientos que sólo pueden aprenderse sobre el terreno y destinaba a su obra de geografía, sino que realizaba continuos relevamientos y mediciones como bases fundamentales de la carta topográfica de que venía ocupándose desde años atrás.

Sus tareas de gabinete hubieron de interrumpirse, desgraciadamente, cuando el ejército argentino rosista del general Pascual Echagüe invadió la República, a mediados de 1839.

Sus vinculaciones personales con el general Oribe y el contacto que mantenía con los elementos enemigos de la situación, lo hicieron sospechoso a las autoridades del país y el coronel Reyes, ante el temor de ser aprehendido buscó asilo en casa del cónsul inglés Hood. Después trasladóse a Buenos Aires, y sólo se le halla de nuevo en la República cuando el general Oribe vino a poner sitio a Montevideo, en febrero de 1843.

Reyes fué el encargado de trazar las fortificaciones del Cerrito de la Victoria, así como del establecimiento de las líneas de ataque y defensa delante de la capital asediada. Además, tuvo a su cargo la dirección de los talleres de confección de pólvora y pirotecnia, fundición y salitrería que proveyeron por un tiempo a las fuerzas oribistas.

Puesto al frente del Escuadrón de Artillería Volante el 31 de enero de 1847, procuró la reorganización del arma, empeñándose en formar oficiales científicamente preparados.

Tuvo asimismo cometidos civiles, como el planteamiento de la Villa de la Restauración, los proyectos del edificio llamado del Colegio, y el de la Iglesia de San Agustín, etc., etc.

Fué en esta época de la Guerra Grande cuando el coronel Reyes presentó a Oribe la primera Carta Topográfica de la República, trazada por su mano y producto de su ahincada labor de muchos años. El trabajo fué confiado al grabador Albérico Isola, en la litografía "Las Artes" de Luis Aldao, en Buenos Aires.

Rarísimos son desde hace tiempo los ejemplares de este primer mapa de Reyes, sin que sean comunes tampoco los de la reimpresión, que se hizo en París por la Imprenta Thierry hermanos en 1860, o sea al año siguiente de aparecer la Geografía.

Después de la pacificación del 8 de octubre del 51, concordantes los gobiernos del Uruguay y del Brasil en la conveniencia de dirimir la cuestión de las fronteras sobre la

base del uti - possidetis y debiendo señalar cada país sus respectivos Comisarios, el coronel José Mª Reyes estaba desde luego indicado para ser el Comisario nuestro, por su competencia científica única, y las demás circunstancias que concurrían en su persona.

A tales efectos partió nuevamente para Río de Janeiro, en 1852, a fin de uniformar los procederes y normas que debían regir los trabajos del comisariado, fijándose los sitios por donde se les daría comienzo y la mejor época para emprenderlos.

Principiada la labor por el lado de la Laguna Merim, Reyes dió por terminado el trabajo desde la desembocadura del Cuareim en el Uruguay, el 13 de marzo de 1857, después de cinco años de tareas profesionales en que se demarcaron, geodésica y astronómicamente, de 600 a 700 millas de fronteras.

Los planos originales de este trabajo —considerados por Carlos Pérez Montero como una maravilla de precisión y de dibujo topográfico— se conservan en el Archivo General de la República.

Siguió a esta formidable tarea un período de relache oficial, aprovechado para concluir y dar a la imprenta su "Descripción Geográfica del territorio de la República del Uruguay", acompañada de observaciones geológicas y cuadros estadísticos.

A la obra debía acompañar un atlas de los departamentos del Estado, impreso a la par del libro en el establecimiento de Luciano Mege, en 1859, pero el mapa no salió.

Dardo Estrada llama a la Geografía de Reyes "una de las obras fundamentales escritas en el país", y el juicio debe aceptarse como exactísimo.

Alcanza en importancia científica a los grandes trabajos similares contemporáneos al suyo, realizados en Venezuela por el coronel Agustín Codazzi, en el Ecuador por el Dr. Manuel Villavicencio y en la Argentina por V. Martín de Moussy.

Coronel mayor desde el 30 de agosto de 1859, el 9 de enero de 1861 fué nombrado Director Interino de la Escuela Militar, por fallecimiento del coronel Echeandía, y el 19 de setiembre del mismo año, Inspector del Ejército en el ramo de Artillería, Parque y Fortificaciones. Fué integrante, además, de la Comisión redactora del Código Militar.

En 1863 recibió el nombramiento de miembro del Tribunal Militar Permanente y éste fué su último destino, pues la muerte vino a tomarlo de improviso en Montevideo la mañana del 5 de agosto de 1864.

REYLES, CARLOS

Hacendado y ruralista de condición excepcional y, ocasionalmente, legislador y funcionario. Hijo de Genaro Rahile, inglés de Mánchester, y de María Lorenzo, uruguaya, nació el 12 de enero de 1825 en San Car-

los, Maldonado. Su apellido, luego de sufrir varias desfiguraciones, en el correr del tiempo cristalizó en la actual grafía de Reyles.

Dedicado desde temprana edad a labores de campo en el país y en el Brasil, lo ayudó en sus negocios el riquísimo estanciero riograndense, después famoso comendador Domingo Faustino Correa, que lo hizo su heredero especial y lo designó su albacea testamentario.

Tan capacitado en asuntos de campo como hombre de progreso y de amplia visión, Reyles llegó a poseer una de las fortunas más grandes de la República, de varios miles de hectáreas de tierra distribuídas en distintos departamentos.

De sus estancias modelo, donde pastaban los vacunos Durham y los carneros Rambouillet, hijos de padres sobresalientes, importados de Europa por Reyles mismo, incrementóse y radió como de uno de los principales focos, la trascendental obra del refinamiento de nuestros ganados criollos.

Los prados, los montes, las aguadas artificiales y todo cuanto significara un progreso para la industria madre del país, todo lo emprendió y todo marchó adelante bajo la mirada vigilante de este extraordinario animador.

Después de su victoria en 1865, el gobernador Flores, antiguo amigo del hacendado, lo nombró Jefe Político del departamento de Tacuarembó, una de las más grandes jurisdicciones territoriales, fronteriza entonces con el Brasil. Al corriente de la vida y de las necesidades de su departamento, movió en seguida el ánimo de Flores en el sentido de levantar una barrera a la infiltración por la frontera terrestre, del idioma y las costumbres brasileñas, procediendo, como primera providencia, a transformar la antigua y abandonada población de Ceballos en una población importante para que fuese una avanzada centinela nuestra en la línea del Brasil. Y la localidad fué convertida en la Villa de Rivera, en 1867, bajo su período jefaturial.

Inmejorable la iniciativa generosa, nunca más oportuna que en esos momentos en que se hablaba de que el Imperio estaba interesado en obtener una rectificación de la línea fronteriza para ampliar la zona del Municipio de Santa Ana de Livramento.

Atento siempre a su preocupación patriótica, Reyles reeditó sus argumentos en la Cámara de Diputados en 1874, y persistía en sus planes cuando, en 1879, propuso que se fundaran cinco poblaciones escalonadas en la frontera, adquiriéndose al efecto las áreas necesarias en sitios de la mejor situación, con los proventos del medio por ciento de aumento en la contribución inmobiliaria, que principiaría a cobrarse a partir de 1880.

En su jefatura, merced a su intervención y a su dinero, Tacuarembó conoció por primera vez el progreso de la imprenta, llevada a la Villa de San Fructuoso para dar a publicidad "El Eco de Tacuarembó", primer pa-

pel público del departamento, redactado por el escritor español Dr. Manuel Rogelio Tristany, y aparecido en 1868.

Igualmente se constituyó en la Villa la comisión que llevó a cabo la mejora benéfica del Hospital.

Su celo por la instrucción popular tuvo oportunidad de demostrarlo cuando hizo construir y mantuvo la escuela de El Paraíso para que sirviese al personal de su estancia y vecindario circundante, dotándola de una renta fija que se haría efectiva hasta 10 años después de su muerte.

Senador por Durazno en 1868 al reconstituírse el poder legislativo, diputado en la 10ª legislatura, electo por Tacuarembó en 1873, los sucesos políticos de 1875 interrumpieron su mandato.

Volvió al parlamento como senador por la misma jurisdicción en 1879 y en 1885 fué electo representante por la capital.

Falleció este meritorio ciudadano en Montevideo, el 6 de mayo de 1886 y al poco tiempo, conforme a su voluntad, se dió a la prensa su testamento otorgado dos días antes de morir "para conocimiento de los interesados" pues eran muchos los agraciados y legatarios. Ese testamento rebosante de generosidad y de recuerdo, en el que no olvidó a su pueblo natal, ni a los más humildes de sus allegados y gentes fieles, aparece transcrito por el laborioso historiógrafo Carlos Seijo en su documentado libro "Carolinos ilustres, patriotas y beneméritos".

REYLES, CARLOS (hijo)

Hombre de letras que conquistó y tiene un sitio de primera fila entre los novelistas nacionales.

Hijo de un hacendado del mismo nombre y de María Gutiérrez, nació en Montevideo el 30 de octubre de 1868. No tuvo estudios universitarios y muy joven aún, a los diecisiete años, quedó huérfano y en posesión —como único heredero— de una inmensa fortuna, pues dos hermanos nacidos respectivamente en 1870 y en 1872, no existían entonces.

Con manifiestas inclinaciones literarias, pero obediente a lo que sabía íntimos deseos de su finado padre, se dispuso a continuar la trascendental y vigorosa obra ruralista de éste y firme en su propósito, tomó la dirección del gran establecimiento ganadero de El Paraíso, para seguir desde allí la marcha compleja de los negocios y hacerse poco a poco un verdadero especialista en zootecnia y cuestiones agropecuarias.

Desde mayo de 1887 había tomado estado con Antonia Hierro, prestigiosa artista lírica madrileña, que fué la madre dedicada de sus hijos.

Pero Reyles, poseedor de capacidad suficiente para hermanar a las actividades de hacendado rico sus íntimas aficiones aparentemente diametrales, logró "establecer el vínculo íntimo entre su intelectualidad y su condición de cabañero, cosa que hasta entonces no se había visto ni parecía posible".

Seis años después de un primer ensayo "Por la vida", ensayo sin más allá y sin éxito pero que ya revelaba un temperamento, apareció en 1894 la novela realista, de pasión y de tragedia, "Beba", donde las figuras y el escenario fueron tomados de la propia cabaña de Reyles.

"La crítica, sin discrepancias — dice Zum Felde— abundó en conceptos altamente elogiosos y la personalidad del joven novelista quedó consagrada dentro de las letras nacionales". Era, en verdad, una cumplida realización, en medio de las muchas tentativas sin éxito que se registraban en el campo de la novela.

Después de un prolongado viaje por Europa, Reyles dió a la imprenta en Montevideo, sucesivamente y bajo un mismo nombre de "Academias", tres narraciones cortas: "Primitivo", "El Extraño" y "Sueño de Rapiña", donde aparece influenciado por los escritores de la escuela psicológica que entonces primaban en el mundo literario. Pero la sugestión no duró mucho y en "La raza de Caín", aparecida en 1900, en edición con modernos detalles de buen gusto, desconocidos hasta entonces aquí en materia tipográfica, el temperamento realista volvió por sus fueros. No obstante la indiscutible categoría de la nueva producción, "Beba" continuó manteniendo la preeminencia de fondo.

Después vió luz "La muerte del cisne", novela de la cual se hicieron dos traducciones, aunque poco añade a los méritos de Reyles. El autor, por otro lado, se nos presenta bajo una nueva faz, animado ahora por antipáticos principios negativos de ideal, que andando el tiempo debían cristalizar en las funestas tendencias ideológicas totalitarias, que aparejaron la quiebra de algunos grandes intelectuales del Río de la Plata.

Subsiguen a esta obra, "El Terruño", en ambiente y con personajes nacionales, con prólogo de Rodó, y "Diálogos Olímpicos", especie de monólogo interior —según se ha dicho — de un hombre que poseía dos naturalezas.

Su último libro, "El Embrujo de Sevilla", impreso en Madrid en 1921, obra bien juzgada por la crítica, pues lo merecía, fué la más concluyente prueba de la facilidad de Reyles para adaptarse a las más variadas modalidades. En esta obra, donde aparece como un escritor de pura cepa andaluza, en posesión total del escenario y de los personajes, resucita —curioso detalle— el recuerdo de un Reyles de juventud, cuando en 1889, en Montevideo, alternaba con diestros y picadores, peinado y trajeado al modo de los toreros, amigo predilecto de Mazantini; y trae a la memoria, también, aquel cuento suyo primigenio, "Capricho de Goya", donde "El Embrujo de Sevilla" parece latente.

A la carrera del novelista hay que agregar ahora la breve excursión de Reyles por el mundo de la política nacional, como iniciador y factor decisivo en la organización del Club "Vida Nueva", donde pensó agru-

par una selección de juventud afiliada al Partido Colorado, conforme al programa que desarrolló en el discurso pronunciado en la reunión inicial efectuada en su cabaña de Melilla el 8 de setiembre de 1901.

Tentativa generosa, era utópica, si consideramos el nivel cívico-político que primaba y prima todavía en nuestro medio, y naturalmente no prosperó. Reyles hizo renuncia de la presidencia del Club y antes de volverse definitivamente "a su jardín solitario obligado por una dolencia que no le daba respiro", dió a la imprenta en 1903 un opúsculo, "El ideal nuevo", donde palpita la decepción y el pesimismo.

Entonces, pensando que correspondía nuclear en provecho del país las fuerzas que en su folleto calificaba de "nobles fermentos", llevó a cabo la tentativa de constituir la "Liga del Trabajo", federando voluntades para llevarlas por las vías de progreso y de mejoramiento a las que casi todos eran reacios, pero que él conocía de memoria y las había recorrido con pleno éxito. Tampoco encontró ambiente entre unos elementos que estaban mucho menos preparados todavía que los mozos de la juventud colorada, para comprenderlo.

Retirado definitivamente de sus antiguas actividades de cabañero y con gran merma de la fortuna patrimonial, vivió Reyles sus últimos años en Montevideo, donde dictó conferencias en la Universidad y luego tuvo el nombramiento de Director del Servicio Oficial de Difusión radial, en cuyas funciones ensayó con éxito el género teatral.

Investía ese cargo a la hora de su deceso, el 24 de julio de 1938.

RIBEIRO, LEON

Compositor y músico con larga y eficaz carrera docente, desarrollada casi toda en el Conservatorio La Lira, prestigiosa sociedad filarmónica fundada en la capital en 1873.

Era hijo de Luis Antonio Ribeiro y de Belén Freire, nacido en Montevideo el 11 de abril de 1854 y sus estudios los hizo en nuestra ciudad, pues la solicitud de una beca oficial para perfeccionarse en Europa, formulada en 1876, no tuvo andamiento.

Su primer maestro fué Sambucetti (padre) y luego recibió lecciones de Genaro Calvo. Ingresó como profesor en La Lira en 1881 y a partir de 1897 tuvo a su cargo las clases de armonía.

Llegó a ser el técnico más completo entre los músicos de su época, y es hasta ahora el primero y único sinfonista uruguayo, conforme al autorizado juicio de Lauro Ayestarán.

Su primera composición oída en público fué una misa solemne ejecutada en la Catedral el día de la festividad de San Felipe y Santiago en 1878, trabajo donde ya se revelaban sus bellas condiciones de músico.

Maestro de rara contracción a quien sus discípulos retenían ocupado a todas horas, era asimismo un trabajador asiduo y silencioso, que

supo hallar tiempo para dedicarlo a tarea de arte superior, terreno en que llegó a componer hasta seis partituras de óperas, correctas pero frías, de las cuales subió a las tablas únicamente "Liropeya", representada en el Teatro Solís en 1912 bajo la dirección del reputado maestro italiano Marinuzzi. Los veinte años pasados en las gavetas del compositor, siempre en espera de mejores días, habían puesto fuera de época la partitura, que el público capitalino —no obstante— aplaudió con muestras de particular simpatía.

Además de las óperas y superiores a ellas, pertenecen a la producción lírica de León Ribeiro cuatro sinfonías, que constituirán en todo tiempo el respaldo de su prestigio. Le debemos asimismo varias composiciones de música sagrada, diversas piezas para piano, etc.

Mortificado en los últimos años por su claudicante salud, prolongó sus tareas de maestro por encima de ella, hasta que la vida se le escapó en Montevideo, en marzo de 1931.

RIBES, Domingo Francisco SATURNINO

Armador naval, de probadas capacidades, uno de los más completos hombres de empresa que haya existido nunca en el Río de la Plata, y uno de los más eficientes factores de progreso de su época.

Había nacido en Bayona —Bajos Pirineos— el 29 de noviembre de 1824, en la casa Nº 5 de la calle del Puente Mayor, donde su padre, Juan Ribes, ejercía el oficio de sastre.

Vino a América de grumete el año 1836, pudiendo decirse que se hizo hombre en Montevideo.

Empleado en el Salto, con su paisano Pascual Harriague, en cuyo saladero alcanzó a ser contador, aquella entonces animada zona de negocios ofreció a Ribes campo fácil a sus actividades.

Era tenaz, cauteloso, de vivo ingenio, propenso al comentario cáustico o despectivo. Con los años llegó a un empleo superior en las oficinas de la Compañía Salteña de Navegación a Vapor, adquiriendo en el cargo, al mismo tiempo que el amplio conocimiento de los negocios del ramo, la noción exacta de las fallas que resentían la sociedad anónima que entonces monopolizaba el tráfico de nuestros ríos.

Separado más tarde de la Salteña, con algún capital prestado que añadió al suyo escaso, trajo a navegar en la carrera del Uruguay el vapor "Pingo" en 1866, mientras venía el "Onix", encargado a Europa, el cual a fines del 67 se incorporó a la flotilla. Temperamento eminentemente práctico, frío y calculador, Ribes dióse en cuerpo y alma a su empresa, subordinando al éxito toda consideración de otra índole.

Entablada la lucha, la Compañía Salteña, anarquizada, concluyó vendiendo sus buques que con todos los demás elementos y astilleros, pasaron a reforzar la flota de Ribes. Esta

llegó a contar con los grandes vapores "Saturno" y "Júpiter", y el "Silex", el "Onix" y el "Iris", aumentados luego con el "Cosmos", que llegó de Glasgow en mayo de 1880.

Durante veinte largos años, don Saturnino, según todos lo nombraban llanamente, dominó las aguas del Plata y sus grandes afluentes y al tipo de esos reyes norteamericanos, fué "El Rey de los Ríos".

La bandera de las Mensajerías Fluviales, constituída por el planeta Saturno (colorado con el anillo azul) en campo blanco, no conoció competidor que no lo aniquilara. Cualquier enemigo chico, apenas vivió por su merced o tolerancia.

La competencia de una poderosa compañía francesa, "La Platense" adquirida más tarde por capitales ingleses, no conmovió el poderío de las Mensajerías. Al contrario, después de una porfiada competencia —en la que quien sabe si Ribes actuó con entera lealtad— "La Platense" no pudo sobrevivir mucho al suicidio de su gerente, el caballeresco Guillermo Denney, que puso fin a sus días en Buenos Aires el 17 de marzo de 1387.

El "Olimpo", el "Minerva" y el "Apolo", comprados en 1891 por medio millón de libras, pasaron como otrora los vapores de la Compañía Salteña, a las manos del afortunado bayonés.

Enriquecida la ya muy numerosa flota con los modernos y rápidos vapores "Tritón", "Helios" y "París", el último y más lujoso de todos los conocidos hasta esa fecha y, en ese aspecto sin superación todavía, el auge de las Mensajerías llegó a su grado máximo. Pero, triste condición humana, ello sucedía a la misma hora en que las energías físicas del formidable armador tocaban a su límite.

Sólo le quedaba a Saturnino Ribes el tiempo estricto para contemplar su vida triunfante y disfrutar de ella, conforme cupiese a su carácter y modalidad de célibe huraño, acerbo y escéptico.

Ya no eran los días en que se alejaba de la habitual preocupación de los negocios —un poco siquiera— tocando el violín o distrayéndose con los nuevos inventos científicos: ensayando en su casa salteña el teléfono, las máquinas eléctricas o la luz de arco voltaico...

El 24 de junio de 1897, a la hora de medio día, don Saturnino dejó este mundo en su residencia Nº 102 (numeración antigua), de la calle Sarandí en la ciudad de Salto, donde residiera casi medio siglo, a los 73 años de edad.

Según certificado que se exhibió al oficial del Registro Civil, el deceso fué producido por "diabetis sacarina".

La Compañía, como organismo uruguayo, sólo sobrevivió tres años a la existencia del fundador, pues en 1900 fué vendida por los herederos de Ribes al armador austríaco Nicolás Mihanovich, establecido en Buenos Aires.

RICALDONI, AMERICO

Eminente facultativo y profesor, una de las figuras representativas de la ciencia médica nacional.

Hijo de Pedro Ricaldoni y de Filomena Saroldi, había nacido en Montevideo el 21 de octubre de 1867. Su padre era un educacionista italiano bien conocido en nuestro mundo de docencia, autor de diversos libros y publicaciones didácticas.

Lo mismo que su hermano el ingeniero Thebaldo, destinado a hacer carrera en la Argentina, dió precoces muestras de empeñada aplicación, a servicio de una inteligencia despierta y clara.

Recibido de médico en nuestra Facultad en el año 1890, después de un brillante paso por las aulas, trató con especial interés en hacer ambiente por la creación de una prensa profesional, tribuna de divulgación y estímulo de trabajo, y en esa tarea se le halla primero como director de la Revista Científica, a la que vino a sustituir pronto la Revista de Medicina y Farmacia, y más tarde es el verdadero fundador de los Anales de la Facultad de Medicina, publicación de importancia y de prestigio indiscutidos.

Nombrado profesor de Patología Interna y luego de Clínica Médica, Ricaldoni manifestóse como un profesor excepcional, conforme ya se había distinguido en el ejercicio profesional, donde perfilaba como un valor perfectamente saneado.

Decano de la Facultad por dos períodos, coronó su carrera de hombre de ciencia con la fundación del Instituto de Neurología —que ahora lleva su nombre—, casa a la cual, según su preocupación de los primeros años, quiso dotar de voz propia y especializada con la Revista de Neurología, publicación de la que sólo llegaría a ver impreso el primer número, pues la vida del ilustre profesor concluyó el 6 de julio de 1928, cuando aún debía esperarse tanto de un maestro cuyos profundos conocimientos no se transparentaban a través de su físico menudo y del natural silencioso y modesto, que lo sustraía a la notoriedad, por leve que fuese, enemigo del exhibicionismo y exento de posturas.

Autor de un tomo de lecciones de Terapéutica, texto de la materia en la Facultad, una larga serie de trabajos de su firma estimados en número superior a doscientos, corren impresos en diferentes revistas uruguayas y del extranjero, donde el nombre del Dr. Ricaldoni había llegado y donde se le honró con múltiples y particulares distinciones académicas.

Clínico sutil, a cuyo talento, reposado y sagaz, correspondió, por razones de tiempo, suplir tantísimo de lo que hoy descubre y constata la radiografía y el laboratorio en contínuo y admirable progreso, distinguió sobre todo a Ricaldoni la conciencia y la honradez profesional, que siendo sus altos predicados, constituyen el hermoso galardón a que pueda aspirar un médico.

RINCON, MARCOS

Militar de la independencia, nacido en las provincias argentinas. Fué su padre José Cruz Rincón, oficial patriota que los españoles hicieron prisionero frente a la Colonia siendo ayudante mayor, mientras navegaba en un falucho y el cual, traído a Montevideo sitiado, murió en una mazmorra el 19 de noviembre de 1813.

Los primeros servicios de Marcos Rincón se remontan al año 1825, cuando ingresó como sargento en la primera compañía del Regimiento de Libertos Orientales. Al siguiente año pasó al batallón de Cazadores Nº 3 en calidad de sargento 1º de la compañía de Carabineros. Ascendido a alférez en 1827, con este grado hallóse en la batalla de Ituzaingó. Teniente 2º en 1828, fecha en que su cuerpo cambió de número para tomar el número 1, continuó en la misma plaza, pero en la compañía de los que se llamaban Volteadores, curiosa a la par que absurda corrupción de Voltígeros, según parece.

Tenía galones de teniente 1º desde marzo de 1829, cuando por su participación en el motín lavallejista de 1832, se le dió de baja igual que a porción de conmilitones, por resolución de 20 de agosto.

La ley de Reforma Militar, promulgada por el presidente Oribe en el mes de julio de 1835, alcanzó al teniente Rincón; pero al producirse el levantamiento armado del general Rivera contra el gobierno constitucional al año siguiente, éste, por razones de necesidad, lo volvió a llamar a filas, de igual modo que a otros muchos reformados, poniéndolo en servicio activo, ascendido a capitán. Sargento mayor en 1838, mandó en calidad de 2º jefe el batallón "Defensores de las Leyes".

Vencido y dimitente el presidente general Manuel Oribe, luego que éste se ausentó para Buenos Aires para protestar desde allí, bajo las sugestiones de Rosas, de la validez de la declinación del mando que había elevado a la Asamblea General el 23 de octubre del 38, el mayor Rincón contaba entre los jefes que acompañaron al ex-mandatario al extranjero. Cuando Oribe aceptó ponerse a órdenes del tirano de Buenos Aires para combatir a los unitarios, marchó con su antiguo jefe e hizo la campaña de las provincias, célebre en los anales del Río de la Plata por sus atrocidades sangrientas. Después de la derrota del Ejército Nacional en la batalla de Arroyo Grande, en la que tomó parte —6 de diciembre de 1842— Rincón vadeó el Uruguay con el Ejército de Vanguardia de la Confederación Argentina, puesto por Rosas a órdenes del general Oribe, para que reconquistara la presidencia de la República que había renunciado hacía más de cuatro años.

Durante el sitio de Montevideo alcanzó el grado de teniente coronel y tuvo bajo su mando el batallón "Defensores de la Independen-

cia Oriental", que muy luego fué conocido popularmente con el nombre de Batallón Rincón.

Ajustada la paz del 8 de octubre de 1851, se le reincorporó a las listas del Ejército con el mismo grado que poseía en las filas sitiadoras, pero su batallón fué disuelto por decreto de 18 de octubre del mismo año, disponiendo que sus plazas se distribuyeran entre los cuerpos de línea de las fuerzas de la capital.

Mezclado en los sucesos del 53 y en la subsiguiente reacción del Partido Blanco, se le dió de baja del ejército. Al año siguiente entra de nuevo a figurar en los cuadros, pero no tuvo actuación de ninguna especie, falleciendo en la capital el 27 de agosto de 1859.

Jefe de orden, buen disciplinador de soldados, era el coronel Rincón hombre de aventajada estatura, cuya estampa marcial Blanes trasladó a uno de sus más vigorosos y sugestivos retratos, pintado poco antes de marcharse a seguir sus estudios en Italia, siendo éste, y un estudio preparatorio al carbón, los únicos documentos iconográficos que existen del veterano soldado.

RIOS, GABRIEL Trifón

Coronel del ejército que —dentro de un plano pospuesto— tuvo participación en varios singulares episodios militares y políticos de nuestra historia.

Nació en el Cordón de Montevideo el 3 de julio de 1829, de padres uruguayos.

Sus servicios militares principian en la Guerra Grande, al ingresar como soldado en la "Guardia de Honor" el 28 de marzo de 1844. Subteniente el 23 de enero de 1845, a fines de este año revista en el batallón 3º de Cazadores y en mayo de 1846 es transferido al 2º de la misma arma donde asciende a teniente 1º el 27 del mismo mes. El 3 de febrero de 1847 pasa al Escuadrón de Artillería Ligera, y el 12 de julio siguiente, al batallón de Artillería de Guardia Nacional. En este cuerpo permaneció hasta el 14 de setiembre de 1849, fecha en que es destinado al batallón "Guardia Oriental", tocándole ser de los vencedores de Caseros el 3 de febrero de 1852.

Al regreso de la División Oriental, que hizo la campaña contra Rosas concluyendo con su tiranía, con los cuerpos de infantería que la formaban se crearon en Montevideo los batallones 1º y 2º de Cazadores el 6 de agosto de 1852, y el teniente Ríos continuó sus servicios en el Nº 1.

Ayudante mayor el 16 de enero de 1853, después de un breve período de inactividad, agregado al Estado Mayor, solicitó y obtuvo su baja del ejército el 17 de enero de 1855.

Participó, con sus correligionarios los colorados conservadores, en los dos movimientos armados contra Flores que tuvieron por teatro las calles de la capital en agosto y noviembre

de 1855, y cuando la expedición revolucionaria del general César Díaz, en 1858, hallóse en las filas de los invasores con grado de capitán y fué hecho prisionero en Quinteros el 2 de febrero de 1858. Salvó la vida por intervención directa del comandante blanco Simón Moyano —aunque más tarde el coronel Basilio Muñoz reivindicara para sí la paternidad del humanitario acto— y, desde entonces, se mantuvo al lado de aquél, en Durazno, como su secretario y consejero.

Enemistados y puestos de pique Moyano y Basilio Muñoz, caudillos rivales en el departamento, éste, "motu propio" expulsó a Ríos de su jurisdicción "porque era un malvado y un perturbador". El presidente Pereira lo hizo venir a Montevideo dándole la ciudad por cárcel, pero Ríos halló modo de regresar a Durazno, donde fué preso y devuelto a la capital con fuerte escolta.

En días de 1863, producida la revolución de Flores, vióse reincorporado al ejército como ayudante mayor el 7 de setiembre, y marchó a campaña con Moyano. En febrero de 1864 fué hecho prisionero por sus antiguos compañeros colorados, juntamente con su mismo jefe, cuando Paez da Silva sorprendió y deshizo a Moyano en Avestruz Grande. Los diarios de Montevideo acusaron a Ríos —gratuitamente y con mala fe— de haber facilitado la sorpresa. El gobierno, por su lado, lo dió de baja el 14 de junio. Incorporado a los revolucionarios como sargento mayor el 21 de febrero de 1864, y nombrado 2º jefe del Escuadrón "Comandante Enciso", al triunfo de la revolución fué alta en el ejército, en esa misma clase, el 15 de abril de 1865 y hecho teniente coronel graduado el 19 de mayo del propio año.

Destinado, más tarde, a prestar servicios en la Guardia Nacional de Durazno, el general Batlle le confió la Jefatura Política del departamento el 5 de octubre de 1869, cargo en que fué sustituído por el comandante Luis Eduardo Pérez en julio de 1870.

Durante la revolución traída al país por el coronel blanco Timoteo Aparicio, mandó el batallón "Gral. Pacheco y Obes", dándosele la efectividad de teniente coronel el 26 de octubre de 1870 y el grado de coronel el 11 de noviembre del 71.

En los actos comiciales de 1872, le correspondió participación ruidosa en unas revueltas votaciones donde le acertaron un tiro en el brazo.

Cuando el proceso eleccionario de 1873, en momentos en que se trataba de elegir quien sucediese a Tomás Gomensoro en la Presidencia de la República, el coronel Ríos apareció mezclado en la negociación, por cuarenta mil pesos, del voto de Isaac de Tezanos a quien él había hecho salir diputado por Durazno. Tezanos adujo —cuando menos para justificar el tráfico con su voto— que necesitaba indemnizar a Ríos, destinado a quedarse manco, por los sacrificios que había hecho para llevarlo a la Cámara.

Desavenido más tarde con el coronel Moyano, lo acusó, en 1874, de ser autor de atropellos y crímenes aleves. Vino entonces a vivir a Montevideo donde lo hirieron en el choque sangriento del 10 de enero de 1875, en la Plaza Constitución, militante entre los netos. Hombre de influencia ante Pedro Varela, éste lo nombró Comisario General de Guerra el 30 de enero de 1875, cargo que debía conservar durante casi todo el período de gobierno del coronel Lorenzo Latorre, pues cesó el 23 de agosto de 1878.

Un año después, el 16 de agosto de 1879, la muerte vino a alcanzarlo en Montevideo, revistando en la Plana Mayor Pasiva.

RIVAS, ANDRES

Ministro, senador, hombre político y de negocios. Procedía de una familia de Colonia y allí había visto luz su hermano Ignacio, que llegó a ser general del ejército argentino. Militante en las filas del Partido Colorado o liberal, prestaba servicios como oficial voluntario en las milicias de Paysandú, tocándole pelear contra las fuerzas argentinas que invadieron la República el año 39, a las órdenes del general Pascual Echagüe. Figura en los días de la Defensa de Montevideo, designado para integrar la Asamblea de Notables.

Hombre de buena posición, ayudó pecuniariamente la revolución del general Flores y cuando éste se apoderó de la ciudad de Salto en 1864, designó a Rivas *Jefe Político* del departamento, como un ciudadano caracterizado y capaz de ser una garantía para todos.

La guerra del Paraguay le dió ocasión de acrecentar mucho su fortuna como proveedor de los ejércitos, a punto de convertirse en uno de los estancieros ricos del norte del Río Negro.

Senador por el Salto en 1869, el mismo departamento lo volvió a llevar al Senado en las cámaras de 1873, y amigo particular del doctor José Ellauri, sus trabajos en pro de la candidatura presidencial de este ciudadano fueron activos y puede decirse que lo sacaron triunfante.

Depuesto Ellauri por el movimiento del 15 de enero de 1875, Rivas tomó una actitud reservada, aunque en la Revolución Tricolor mostróse más bien inclinado hacia el orden de cosas establecido en Montevideo. En esa posición y siendo Presidente de la República el Dr. F. A. Vidal a quien lo ligaba vinculación personal, lo llamó a ocupar el Ministerio de Gobierno en sustitución de Eduardo Mac-Eachen el 3 de marzo de 1881, cuando ocupaba recién el puesto de senador, electo por el departamento de Tacuarembó.

Esta designación es acaso el único signo de independencia política de Vidal, bajo el dominio constante de su Ministro de Guerra el coronel Máximo Santos, y fué también el único rayo de esperanza vislumbrado por

el país, ansioso de normalizar la marcha constitucional. El nombramiento causó la mejor impresión y en el Salto, ciudad de residencia de Rivas, se festejó públicamente. Sólo el coronel Santos pareció aceptarlo a regañadientes.

Al prestar juramento el nuevo secretario de Estado, pronunció un discurso severo, reiterando su profesión de austeridad política y declarando que iba al gobierno no con la pretensión de ser Ministro que contentara a todos, sino porque creía que debía sacrificarse por el país, acompañando al presidente Vidal en el camino recto que pretendía seguir. Pasó seguidamente su circular de 4 de marzo a los jefes políticos, trazándoles una estricta norma de conducta, enderezada a que fueran verdad todos los derechos de nacionales y extranjeros, en la más alta expresión de la palabra.

Concluía manifestando su vivo interés por que se destruyera la creencia, perniciosa y fatal, que parecía haber cundido en la campaña, de no ser posible el orden y las garantías sino por los medios violentos y arbitrarios, empleados por los gobiernos dictatoriales.

Se siguieron a estas significativas declaraciones varios decretos reclamados de tiempo atrás por la moral administrativa, como el que exoneró de jefe del Cuerpo de Serenos al famoso coronel Manuelillo Aguirre y el que destituía de la Jefatura Política de Florida al discutido caudillo blanco Justiniano Salvañac.

Pero, conforme era de preverse, las cosas no pudieron seguir mucho. Santos acusó a Rivas de ser agente de los conservadores en el gabinete, del mismo modo que lo era de los blancos el Dr. Requena y García, Ministro de Relaciones Exteriores, y planteó la crisis ministerial presentando su dimisión el 23 de marzo, con el añadido, verbal, de "que se iba para su cuartel".

Vidal, aterrado, optó por conservar a Santos —lo que equivalía a conservarse a sí mismo— después de una escena desagradable entre Presidente y Coronel. Al otro día —24 de marzo de 1881— Rivas y el Dr. Requena y García dimitieron sus respectivos cargos, y Vidal aceptó las renuncias de ambos.

Pésimo fué el efecto de esta crisis. "El Heraldo", órgano colorado, dijo que se veía en ella la preponderancia del Ministro de la Guerra, y en esa preponderancia "un síntoma siniestro de imposiciones y violencias que, modificando la política del gobierno, lo precipitarían fatalmente en el despeñadero del despotismo".

Con este honroso capítulo, al cual debe agregarse el detalle de haber donado a la Escuela de Artes y Oficios los sueldos que le podían corresponder en su corto paso por el Ministerio, cerróse la medida carrera política de Andrés Rivas.

Murió en nuestra capital tres años más tarde, el 17 de noviembre de 1884, victimado por un ataque repentino.

RIVERA, BERNABE

Jefe militar de la independencia, cuya carrera se interrumpió en grado de coronel, muerto a manos de los indios charrúas.

Nacido en 1799, era hijo de Luisa Rivera, hermana del general del mismo apellido. Su padre, Alejandro Duval, había perecido en una emboscada en los años 1819 o 20, pero es común tenerlo por hermano antes que por sobrino de don Frutos, situación que, por lo demás, parece que tuvo corrientemente en la familia por motivos explicables, añadidas a las razones de edad.

A servicio de la patria desde que era un muchacho, los portugueses lo tomaron prisionero el año 1818, conduciéndolo a Río Janeiro, donde estuvo encerrado en una fortaleza hasta 1820, en que por influencia de su tío el coronel obtuvo la libertad y la licencia para regresar al país.

Aquí entró a servir en el Regimiento de Dragones de la Unión, en cuyas filas revistaba como capitán el año 1825, y al cual vino a tener a sus órdenes, ascendido a sargento mayor, un poco más tarde.

Cuando las maniobras porteñas para disolver los cuerpos orientales, Bernabé Rivera negó obediencia a la autoridad del general Martín Rodríguez, hallándose en su campamento de Arapey en agosto del año 26, y en esa actitud lo secundaron Ravía, Raña, Manuel de Araúcho y otros prestigiosos elementos patriotas. Hecho prisionero por las autoridades logró evadirse, no obstante la barra de grillos que se le había remachado, grillos que luego envió como recuerdo al general Alvear, que había dado las correspondientes órdenes. Según tradición, fué el oficial José M. Luna quien hizo limar las prisiones y facilitó la evasión.

Jefe de la 2ª División al invadir el general Fructuoso Rivera el territorio misionero, su cometido era llegar a San Borja, y en el curso de las operaciones logró tomar una caja del ejército imperial que contenía una gruesa suma de dinero, la cual repartió entre los soldados expedicionarios, pues la oficialidad hizo renuncia a favor de éstos de lo que pudiera corresponderle en el botín de guerra.

En agosto de 1829, siendo coronel graduado, se le nombró jefe del Regimiento Nº 2 de caballería, acantonado en Bella Unión y perteneciente al ex-Ejército del Norte.

Llegó a coronel efectivo el 18 de julio de 1831, cuando por la República se concedieron los primeros ascensos del ejército nacional, y a principios de ese mismo año, estando destacado por Tacuarembó, cooperó a la fundación del pueblo de San Fructuoso con algunas familias de soldados de sus escuadrones de caballería, reunidas al núcleo inicial en el mes de febrero.

Sublevados en mayo de 1832 los colonos indios de Bella Unión, en el extremo noroeste de la República, el presidente Rivera le dió el encargo de batirlos y someterlos.

El movimiento de los últimos abo-

rígenes respondía indudablemente a maniobras del bando lavallejista, al cual servía de intermediario el indio Tacuabé, a quien luego se le halla figurando entre los secuaces del vencedor de Sarandí.

Derrotados los charrúas en varios encuentros parciales que el gobierno consideró decisivos, sus elementos se dispersaron por los campos circunvecinos en grupos poco numerosos pero activos, ansiosos de vengar a sus muertos y poseedores de abundantes medios de movilidad.

Sorprendido uno de los grupos mayores que obedecía al cacique Sepé, en el potrero de Yacaré-Cururú, actual departamento de Artigas, por las fuerzas que mandaba personalmente Rivera, la persecución se prolongó en un trayecto de varias leguas hacia las puntas del río Arapey, durante el día 20 de junio. En el curso de la lucha, los indios, que parecían en plena fuga, dieron vuelta caras cuando calcularon que los caballos de los perseguidores estaban cansados, y cargando a su turno sobre el coronel y los suyos, lo mataron conjuntamente con el comandante Pedro Bazán, el alférez Roque Viera y nueve soldados, los cuales rindieron caras sus vidas, según todo hace creer.

Los detalles del episodio no se aclararon nunca bien, y en los primeros días llegó a suponerse que el coronel Bernabé podía haber sido hecho prisionero. Una exploración detenida del campo, ordenada por el sargento mayor José María Navajas, dió con los cadáveres, que recibieron sepultura en el cementerio de Durazno.

El prematuro y trágico fin de este jefe, generalmente muy apreciado, consternó el espíritu público.

El general Oribe, Presidente de la República, decretó con fecha 9 de octubre de 1835, que se le erigiera un sepulcro en el Cementerio Central de Montevideo y el día de la inauguración de éste, el 1º de agosto, sus restos fueron depositados en su recinto.

Las autoridades municipales incluyeron el nombre de Bernabé Rivera, —muchísimos años más tarde— en la nomenclatura de la capital; pero la insignificancia del mezquino callejón elegido —de una angosta cuadra— casi transforma en ironía póstuma el honor.

RIVERA, BERNARDINA FRAGOSO de

Dama patricia, esposa del general Fructuoso Rivera, cuya vida compartió con abnegación ejemplar, por más de cuarenta años.

Hija de Pedro Fragoso y Narcisa Laredo, gallego y porteña respectivamente, nació en Montevideo el 20 de mayo de 1796, pero sus años jóvenes corrieron en la Villa de San José, donde el padre fué a establecerse con un modesto comercio de pulpería.

En Montevideo, en 1816, unióse en matrimonio con Fructuoso Rivera, entonces Comandante General de Armas de la Capital. Eran días en que

la provincia hallábase en gran peligro, cuando la invasión portuguesa rebasaba las fronteras.

Mientras su marido peleaba en campaña la señora permanecía en la capital y solamente dejó la ciudad cuando fué evacuada por el gobierno patrio en enero de 1817.

Entonces la pareja había tenido un hijo varón —tal vez el unigénito— que nació el 30 de noviembre de 1816, y al cual perdieron siendo muy niño.

Mujer de un militar y de un político, doña Bernardina Fragoso dividió con el general los riesgos de la guerra y las molestias de la vida castrense, corriendo graves peligros, como el de 1818, en que próximo a Canelones, escapó de caer en manos de los portugueses gracias a su presencia de ánimo "y al correr de las mulas de su coche".

Y por igual partió los honores de dos presidencias y el triunfo resonante y magnífico de Cagancha, la ansiedad de las noticias que se esperan, el golpe sin remedio de Arroyo Grande, las inquietudes de la revolución de abril y las tristezas y las penurias del destierro.

"Fué siempre depositaria, por su cordura y por su amor, de la confianza y sentimientos del esposo".

Ejerció ella, por su parte, una influencia eficaz y bienhechora sobre el caudillo, y pese a las públicas infidelidades de su marido y a los deslices amatorios que no pudieron escapar a sus desconfianzas de mujer, la esposa perdonó siempre al soldado enamoradizo impenitente, en aras tal vez del mismo sereno amor que le profesó siempre.

Puede ser que esta magnanimidad —bien extraña en temperamento femenino— proviniese de que ella supo comprender hasta que punto las amigas y las comadres del general, y no del marido, eran a manera de obligados nudos cordiales, indispensables para atar esa red de proselitismo simpático y eficaz, que extendida por toda la República, tanto y tanto le valió en su carrera. El general, por otra parte, que siempre amó a su esposa, debía reservar para ella un cariño aparte, a la vez inexplicable y difícil de definir.

En la última etapa de la vida de Rivera, doña Bernardina galvanizó, en Río Grande, las escasas energías restantes y apenas lo vió un poco más recobrado de sus males, vino volando a Montevideo para entenderse ella misma con los hombres del gobierno y preparar el arribo del marido, que desde el exilio tornaba en categoría de Triunviro de la República.

No bien desempeñada en la capital, iba la dama rumbo a Cerro Largo, con el corazón apretado y lleno de lúgubres presentimientos al encuentro de su esposo, que a cortas jornadas debía aproximarse rumbo al Sur, cuando, a 40 leguas de Mansavillagra, halló en el camino el carretón que conducía su cadáver.

Como si hubiera existido un hechizo personal, —exclusivo— que faltó al moribundo soldado en cuanto ella lo dejó solo, Rivera había muerto en la costa del arroyo Con-

ventos, alrededores de Melo, el 13 de enero de 1854.

Sobreviviéndole casi diez años, falleció la ilustre señora el 31 de diciembre de 1863, en su vieja quinta del Paso del Molino y en modestísima situación pecuniaria.

Anciana y enferma, pospuesta y desligada de toda actividad social, sin esperar nada en este mundo, doña Bernardina no se entregó, sin embargo, a estériles preparaciones ultraterrenas, y en el retiro y en la pobreza perseveró hasta lo último, en el ejercicio de sus virtudes.

Caritativa y generosa, ella había fundado y presidido en Montevideo, en 1843, durante el Sitio Grande, la benemérita Sociedad Filantrópica de Damas Orientales, cuyos humanos servicios en épocas que no existían organizaciones sanitarias adecuadas, Cruz Roja ni beneficencia oficial eficiente, fueron de una importancia extraordinaria.

RIVERA, FRUCTUOSO

Figura militar de la independencia, 1.er y 3.er Presidente constitucional de la República, jefe histórico del Partido Colorado, una de las grandes parcialidades políticas en que se dividió la opinión nacional.

Sabemos que era nacido un día 17 de octubre —fecha que se festejaba como de su cumpleaños— pero no hay, por ahora, documento auténtico que acredite el año y el sitio de la patria en que vino al mundo este soldado prócer. Ateniéndonos a una declaración suya, bajo firma, que hay en el libro de bautismos de la Iglesia de San Pedro de Durazno, habría nacido en el departamento de Florida. Isidoro de María, en sus "Hombres Notables", edición de 1879, dice: "El general Rivera nació por el año 1788 en el Miguelete", pero con posterioridad se rectificó, diciendo "nació poco más o menos por el año 1784".

Sus padres, Pablo Hilarión Perafán de la Rivera, cordobés, y Andrea Toscano, de Buenos Aires, vivían en Montevideo desde 1752, y después pasaron a poblar una estancia en Chamizo.

No recibió Fructuoso Rivera instrucción aventajada y hubo de dedicar sus primeros años a las tareas de campo, en que vino a encontrarlo, en 1810, el levantamiento del país contra la dominación española.

Junto con su hermano Félix, se presentó voluntario de la patria en Durazno, en 1811 y en clase de alférez hallóse en la acción del Colla, participando después en la toma de San José y en la batalla de Las Piedras el 18 de mayo de 1811, luego de la cual se le promovió a capitán graduado.

Durante el sitio de Montevideo en 1812, fué herido y tuvo ocasión de hallarse en la batalla del Cerrito el 31 de diciembre, alcanzando entonces la efectividad del grado.

Señalado como uno de los más activos y adictos jefes de Artigas, después de dos años de constantes operaciones —1813 - 14— al romperse las hostilidades entre el jefe de los

Orientales y los prepotentes directores de Buenos Aires, llevó a cabo su brillante retirada del Rabón, para aceptar luego la batalla que le ofrecía el coronel argentino Manuel Dorrego, y en Guayabos, el 10 de enero de 1815, le infligió una derrota tan a fondo que el jefe porteño escapó penosamente con un puñado de hombres, deshecho su ejército de unos 1500 soldados. Artigas, premiando la hazaña, dió a Rivera el grado de coronel.

A la fecha de la segunda invasión portuguesa —el año 16— operando según el bien combinado plan de su prestigioso jefe, para hacer frente a enemigos tan numerosos y tan superiores militarmente, fué el primero en tomar contacto con la vanguardia invasora en India Muerta, Rocha, el 19 de noviembre.

La desigualdad evidente de ambos ejércitos permitió a los portugueses doblar a los patriotas después de una lucha tenaz, y estos abandonaron el campo con más de trescientas bajas.

Quebrada totalmente la resistencia nacional "al cabo de cuatro años de pelear solos". Traicionado Artigas por Ramírez en Entre Ríos; desertores de la lucha Oribe y Bauzá; prisioneros Andresito y Lavalleja, Rivera únicamente se mantenía en pie, y en pie se sostuvo hasta el 28 de marzo de 1820, en que consintió en deponer las armas mediante un convenio con el general Lecor. "Esta provincia —ofició el portugués a su rey— está pues pacificada. Finalmente, señor, está vuestra majestad obedecido".

Prueban las palabras del jefe enemigo que Rivera no había entregado la particular espada de un vencido, sino que había depuesto —en ese momento— la espada del país...

Diputado por Extramuros en 1821, firmó el acta de incorporación al Reino Unido de Portugal y Brasil. El mismo año se le confirió el mando del Regimiento de Dragones de la Unión, con el grado de coronel que tenía por la patria, y en 1822, en la disención entre realistas portugueses e imperialistas brasileños, unióse a éstos, y en el curso de las hostilidades entre ambas facciones conquistadoras, Rivera fué el más valioso elemento con que Lecor pudo contar para la resistencia en campaña. A la hora del triunfo, Pedro I lo agració con el hábito de Caballero de la Orden del Cruzeiro, por carta imperial de 22 de enero de 1823, para promoverlo a brigadier general del Imperio el 23 de mayo de 1823 y darle la efectividad el 12 de octubre.

Dueño de la confianza del gobernador Lecor, se le hizo Comandante General de campaña al siguiente año reteniendo el mando de sus Dragones, y en el desempeño de tan importante cargo tuvo lugar la invasión del 19 de abril de 1825, encabezada por Lavalleja, con miras de sublevar el país.

Rivera, que había salido con destino a Colonia sin más escolta que 25 hombres, unos días antes del desembarco, fué hecho prisionero por Lavalleja el día 29 en Monzón —según noticia propalada por éste.

Tratábase, debe pensarse, de un plan combinado, pues ni es verosímil que Lavalleja se lanzara a la campaña sin tener inteligencias previas con su antiguo conmilitón y amigo, ni que Rivera emprendiera —casualmente— un viaje arriesgado, y sin escolta, en momento en que una revolución de los patriotas se descontaba, días más, días menos.

Convertido de este modo en segundo jefe del ejército libertador, ganó el 24 de setiembre la batalla de Rincón, y participó del triunfo de Sarandí el 12 de octubre.

A la hora de entrar a territorio oriental el ejército de las Provincias Unidas cuando estas declararon la guerra al Imperio del Brasil, fué reconocido como general de división; pero por diferencias con Lavalleja, que sobrevinieron presto, abandonando el ejército, pidió el 21 de abril su pase a Buenos Aires y de aquí en seguida, se puso en marcha para Santa Fe, donde gobernaba el general Estanislao López.

En Santa Fé, de acuerdo con López y auxiliado por él, planeó —apartado según se hallaba de la lucha— una operación militar independiente que consistía en invadir el territorio brasileño de Misiones, llevando la guerra a un escenario remoto donde nadie podía esperarlo.

El 25 de febrero de 1828, dando comienzo a una empresa audaz, digna de un militar de verdaderas aptitudes, entró a la patria por el departamento de Soriano, y atravesando una distancia enorme, alcanzó las márgenes del río Ibicuy y lo vadeó el 21 de abril, después de rechazar una gran guardia brasileña.

Ya en territorio enemigo organizó rápidamente, con ayuda de los pocos jefes y oficiales que lo acompañaban, el Ejército del Norte abriendo un nuevo frente de pelea ante la sorpresa del Imperio.

Basculada la lucha por esta brillante campaña, la gravitación de Rivera se hizo sentir inmediatamente en el cuadro general de las operaciones de guerra, apresurando el ajuste de la Convención Preliminar de Paz.

La conquista de las Misiones fué decisiva en el curso de los acontecimientos y el Ejército del Norte quedó reconocido como ejército nacional.

Ministro de Guerra del Gobierno Provisorio el 28 de agosto de 1829, el 24 de octubre de 1830 resultó electo Primer Presidente Constitucional de la República. En su período de mando, aunque tuvo que debelar por las armas dos movimientos anárquicos provocados por el general Juan Antonio Lavalleja, se estructuró la nación con la colaboración de los más eminentes hombres civiles que fueron llamados y utilizados. Sin embargo, Rivera, carente de un concepto cabal de sus obligaciones y de sus atribuciones, y por natural desordenado, comprometió el crédito de su administración en materia administrativa.

Sustituído en la presidencia por el general Manuel Oribe, cuya candidatura patrocinó hasta llevarla al

 RIV

triunfo en la certeza de que podría prolongar su predominio a través de su compañero y amigo, pronto se desavinieron entre sí, y Rivera tomó la determinación, demasiado radical y difícilmente justificable, de lanzarse a campaña enarbolando bandera de rebelión contra los legítimos poderes, el 16 de julio de 1836. Obtuvo algunas ventajas parciales, pero el 19 de setiembre la derrota de Carpintería lo puso en el caso de salir del país, yendo a refugiarse al Brasil. De aquí, con nuevos y mayores elementos, tornó a la lucha el 12 de mayo de 1837, y el 22 de octubre, en Yucutujá, obtuvo un triunfo sobre el propio presidente Oribe, que había asumido personalmente el mando del ejército. Batido a su turno en el Yí, en noviembre de ese mismo año, el 15 de junio del 38 consiguió derrotar a los generales gubernistas Ignacio Oribe y Juan A. Lavalleja en Palmar, y desde entonces fué dueño virtual de la situación.

Oribe abandonó la República, después de haber renunciado la Presidencia el 23 de octubre, de acuerdo con un pacto que ponía fín a la guerra civil, y Rivera, asumiendo el gobierno de facto, retuvo en sus manos la suma del poder público, hasta que fué elegido Presidente una nueva vez, para el período 1839 - 43, el 1º de marzo.

Diez días más tarde, la República declaraba la guerra a Rosas, gobernador de Buenos Aires, que mandaba en la Confederación Argentina, y descubierto enemigo de nuestro país. El tirano respondió enviando a la República un fuerte ejército mandado por el general Pascual Echagüe, junto con el cual venían los generales uruguayos Juan A. Lavalleja y Eugenio Garzón. Rivera les ofreció combate en Cagancha, lugar del departamento de San José, a corta distancia de Montevideo, el 29 de diciembre de 1839 y Echagüe fué derrotado completamente, viéndose en el caso de repasar en fuga el río Uruguay, a la par de todos sus generales.

Continuando la guerra en 1842, pasó Rivera a la provincia de Entre Ríos, en operaciones combinadas con los unitarios argentinos, pero el general Oribe, a servicio de Rosas, lo batió en Arroyo Grande el 6 de diciembre, aniquilando el ejército nacional a la vez que se colocaba en situación de invadir, a su turno, la República.

Tal aconteció en seguida, y al frente del llamado Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina, vadeando el río Uruguay, se puso en marcha hacia el sur. La capital se preparaba a resistir, y Oribe principió el sitio de la plaza el 16 de febrero de 1843.

De inmediato el Presidente, delegando el mando en el presidente del Senado Joaquín Suárez, quedó en campaña al frente de los ejércitos, y con varia fortuna pudo mantener en constante jaque a las fuerzas enemigas.

Su período de gobierno había concluído el 1º de marzo de 1843 y se-

guía la resistencia cuando a fines de 1844, Rosas creyó llegado el momento de modificar el cuadro, urgiendo al gobernador de Entre Ríos, general Justo José de Urquiza, que operaba con miras de batir a Rivera, para que, mediante una persecución tenaz y sistemática destruyese las fuerzas del caudillo.

El general Servando Gómez, moviéndose concertadamente con el entrerriano, cooperó al plan y hasta el general Eugenio Garzón, acampado en Arroyo Grande, movilizó gente por la parte del Salto.

Obligado a levantar el sitio, que por segunda vez ponía a la Villa de Melo, Rivera volvió al sur atravesando el departamento de Minas, con un ejército respetable armado y equipado, proponiéndose tomar contacto con el gobierno de Montevideo y hacerse de nuevos recursos por vía marítima, por el puerto de Maldonado.

Urquiza marchó en su seguimiento y la batalla, inminente desde varios días, se dió el 27 de marzo de 1845 en los campos de India Muerta —fatales ya otra vez al general Rivera. Este, después de oír a sus jefes en consejo, aceptó el encuentro, pero fué derrotado completamente en las horas de la mañana. "Pocas veces se registrará en los fastos luctuosos de las guerras de los pueblos —dice Antonio Díaz— un hecho revestido de más bárbaros procedimientos".

En mil muertos y como quinientos prisioneros "gradúo los despojos que el pardejón incendiario Rivera ha dejado por testimonio de su cobardía", —escribe Urquiza al "Exmo. señor presidente Oribe", enviándole un millón de abrazos por el espléndido triunfo.

Al día siguiente de la batalla, Urquiza hizo degollar a todos los prisioneros.

Rivera, perseguido de cerca, tuvo que ganar el Brasil y el general Anacleto Medina salvó, por Santa Teresa, los restos del ejército.

El gobierno de Suárez, por decreto de 10 de agosto, había creído oportuno alejar temporalmente a Rivera de la República, y el vencido de India Muerta vivió en Río Janeiro hasta que en marzo del año siguiente, embarcándose para Montevideo, presentóse en el puerto el 1º de abril, dando pie a una sublevación de sus partidarios, los cuales, después de triunfar, obtuvieron para el ex-Presidente la jefatura de armas de la capital y en seguida el cargo de general en jefe del ejército de operaciones.

Volvió de esta manera a salir a campaña, pues bien comprendía que su presencia en la capital sitiada era incompatible con la marcha de cualquier gobierno, y obtuvo éxitos como la toma de Mercedes, el 14 de junio, y la de Paysandú en enero de 1847.

Pero estos triunfos, que eran más espectaculares que de positivas consecuencias para el resultado de la guerra, no le permitieron sostenerse en el oeste, y atravesando la República diagonalmente, luego de sufrir

un contraste en las Animas durante el trayecto, vino a encerrarse en la plaza de Maldonado —sitiada en esos días por los oribistas— para hacerse cargo de la defensa, a principios de febrero de 1847.

Con fecha 19 de este mes el gobierno decretó el cese de Rivera en la jefatura del ejército, nombrándolo en cambio Inspector General. Rivera, que no podía despojarse de sus atributos de caudillo, estaba en interdicto muy serio con las autoridades de la República, pues con prescindencia de éstas, y por su cuenta y riesgo, tenía iniciado tratos directos con el general Oribe a través de las líneas defensivas de Maldonado, buscando entenderse, de igual a igual, en cosas que no estaban en sus atribuciones de simple jefe militar.

Suárez, en posesión de esa certeza, le quitó el mando por resolución de 3 de octubre y el día 5, el Ministro de la Guerra coronel Lorenzo Batlle, constituyéndose en un barco en Maldonado, procedió a su aprehensión, obligándolo a embarcarse para el Brasil.

Cuatro años prolongóse la expatriación llena de amarguras de todo género, pues vino a mezclarse a la pobreza, la falta de salud.

El decreto por el cual se le levantó el destierro y la prohibición de volver a la República, lleva fecha 30 de octubre de 1851, y lo firman como ministros de Suárez, Manuel Herrera y Obes y Lorenzo Batlle, que habían intervenido tanto en el extrañamiento.

El gobierno imperial, de su lado, levantó constantes obstáculos a la vuelta del caudillo, cuya decadencia física era evidente, de igual modo que lo retuvo preso en una fortaleza casi todo el año 51.

Por todas estas cosas, Rivera vióse en la precisión de continuar viviendo en la Corte imperial hasta abril de 1852, cada vez más debilitado.

La esperanza de que remedio alguno le probaría como los aires de la patria, lo impulsaba, todavía más, a emprender el retorno.

Libre al fin, se puso en marcha para el país el 20 de enero de 1853, en un buque que previa escala en Santa Catalina lo condujo a Río Grande el 26 del mismo mes, para de allí seguir a la ciudad de Yaguarón en una diligencia particular.

Todavía encontrábase en territorio brasileño cuando tuvo noticias de que una revolución triunfante en Montevideo, lo había designado para ocupar el primer puesto de un Triunvirato de gobierno, el 25 de setiembre de 1853.

Era la hora del triunfo —inesperado por cierto— pero sonaba cuando su ya muy debilitada salud lo tenía imposibilitado para cualquier actividad y en gravísimo peligro de muerte.

Habiendo tenido alguna mejoría cruzó la línea del Yaguarón y se internó en el departamento de Cerro Largo haciendo su recorrido en muy pequeñas etapas, pero sus males lo obligaron a detenerse en Melo, y en las proximidades de esta Villa, costa

del arroyo Conventos, falleció en la mañana del 13 de enero de 1854.

Su cuerpo, transportado a Montevideo, recibió sepultura con los máximos honores oficiales en la Iglesia Catedral.

RIVERO, PEDRO

Capitán de Guardias Nacionales, muerto en las líneas de la Defensa de Paysandú, mientras ejercía funciones de Jefe Político y de Policía.

Había nacido en la misma Villa el 11 de setiembre de 1829, y su padre, que pertenecía al comercio sanducero, deseando proporcionarle una educación mejor, lo envió a Montevideo siendo muy joven.

En 1843, cuando empezó el sitio de la capital, pasó a Buenos Aires, donde estuvo dos años en el colegio llamado Republicano Federal, uno de cuyos directores era el cura Francisco Magesté.

De regreso a su pueblo dedicóse a labores de paz, sin que ello fuese impedimento para intervenir en política local y tomar las armas, llegado el caso, en favor del Partido Blanco al que pertenecía, como ocurrió en 1854 contra el gobierno del Triunvirato.

Vivía atendiendo una casa de comercio junto con otros hermanos suyos, cuando la guerra civil se inició con la invasión del general colorado Venancio Flores, en el mes de abril de 1863.

Entró entonces a figurar como teniente de Guardias Nacionales de Infantería de la guarnición. Ascendido a capitán el 20 de mayo del 64, el jefe de la plaza, coronel Leandro Gómez, lo comisionó el 1º de setiembre para trasladarse al Salto, donde procuraría hacerse cargo del vapor "Villa del Salto" armado a guerra, que su comandante el mayor Tudurí había conducido desde Concepción del Uruguay al puerto argentino de Concordia con ánimo de ponerlo a salvo. Como al obrar así procediera infringiendo órdenes de Gómez, se resistía ahora a traerlo a Paysandú. Rivero marchó hasta el Salto acompañado de catorce voluntarios y con permiso de las autoridades entrerrianas vadeó el río, apoderándose del barco, cuya tripulación estaba desmoralizada. Logrado su propósito, el día 6 puso proa aguas abajo del Uruguay, y dos naves brasileñas que halló en el trayecto no lo hostilizaron. Pero ya frente a la desembocadura del arroyo San Francisco, la cañonera "Jequitinhonha" abrió fuego contra el "Villa del Salto", disponiendo de una artillería superior que pronto lo puso fuera de combate. En esas circunstancias, el capitán Rivero embicó su vapor en la costa, casi frente a la ciudad de Paysandú, entregándolo a las llamas.

La dotación y tripulantes, auxiliados por tiradores desde tierra, salieron sin dificultad encaminándose a la plaza, donde se les deparó una recepción triunfal.

Al fallecimiento del coronel Basilio A. Pinilla, Jefe Político del Departamento, el 11 de noviembre,

pasó a ocupar dicho puesto, y ascendido a teniente coronel el 22 de noviembre, se le dió el mando del Baluarte de la Ley, torre fortificada que se elevaba en la plaza principal.

El 2 de enero, en los últimos momentos de la resistencia, fué muerto instantáneamente de un balazo que penetrando por el estómago llegó a incrustarse en la espina dorsal, mientras animaba a los suyos en la azotea aspillerada de la casa de la jefatura, de cuyo cantón era jefe y en cuya defensa dió pruebas de serena valentía.

Sus otros tres hermanos, Máximo, Atanasio y Rafael Rivero, que también habían sido partícipes en la lucha, cayeron prisioneros de los vencedores y un pariente suyo, el coronel Victorino Montero, del ejército imperial, los tomó por su cuenta.

Los restos de Pedro Rivero reposan en el cementerio viejo de Paysandú, en un sepulcro de líneas clásicas, donde hay un busto suyo, trabajado en mármol por el escultor italiano José Livi.

ROBIDO, CANDIDO

General del ejército, guerrero del Paraguay y uno de los deportados a La Habana en 1875.

Nacido en Montevideo el 1º de noviembre de 1848, se presentó como plaza voluntaria en el batallón "Florida" de infantería, con calidad de distinguido, el 15 de mayo 1865 y con esa unidad, recién ascendido a cabo, embarcó el 22 de junio para incorporarse a las fuerzas de la Triple Alianza en operaciones contra el Paraguay.

Presente en la batalla de Yatay el 17 de agosto de 1865 y concluída la campaña de Corrientes, marchó al teatro de la lucha que se desplazaba entonces al territorio paraguayo y donde se librarían las más terribles batallas que hasta entonces se conocieran en América.

Alférez el 9 de julio de 1866, después de Tuyuti, donde fué herido, con ese grado regresó a la República. El 25 de octubre de 1867 solicitó la baja absoluta del ejército, pero después de los sucesos de febrero de 1868 fué reincorporado con fecha 26, en clase de teniente 2º, pasando a prestar servicios en el batallón Constitucional, donde llegó a teniente 1.o el 24 de agosto del mismo año 68.

Promovido a capitán el 2 de junio de 1870, en servicio contra los revolucionarios blancos encabezados por el coronel Timoteo Aparicio, en el curso de la misma guerra ascendió a sargento mayor graduado el 27 de julio de 1871, obteniendo la efectividad el 29 de febrero del 72, poco antes de ajustarse la paz. En octubre de 1873, en el gobierno de Ellauri, tuvo el cargo de Inspector de la Receptoría de Fronteras.

Comunidad de ideas ligaban a Robido a la fracción del Partido Colorado que se llamó conservadora o principista, donde sus amigos eran muchos, y en los sucesos políticos de

enero de 1875 estuvo en el sitio que correspondía a los ciudadanos de honor. Esta circunstancia, a la que se agregó la animadversión personal de alguno de los altos secuaces del régimen que entronizó el motín del 15 de enero, determinaron su inclusión en el grupo de 15 ciudadanos que el gobierno de Pedro Varela metió a bordo de la barca mercante "Puig", transformada para el caso en transporte de guerra nacional, para que los llevase en calidad de deportados políticos a las Antillas, el 24 de febrero, esperando que el mar o las fiebres tropicales dieran cuenta de ellos.

De regreso en el Río de la Plata, salvada la peligrosa travesía, tomó parte en la revolución Tricolor, reacción armada de la ciudadanía en la primavera del mismo Año Terrible, que procuraba la restauración del imperio de la ley. Aplastado el patriótico propósito por la fuerza de los batallones de línea y los contingentes que aportaron al gobierno usurpador los militares colorados y blancos de las fracciones que se titulaban netas, la carrera militar del mayor Robido vino a hallarse virtualmente quebrada, una vez que no depuso su actitud de opositor a los gobiernos de Latorre, de Vidal y de Santos, subsiguientes al del 15 de enero.

Vivía en Montevideo, fuera de servicio y en acticidades civiles, afiliado al Partido Constitucional, cuando emigró a la Argentina para tomar parte en los trabajos revolucionarios que se venían haciendo, y el día que éstos corporizaron en la invasión al país por Guaviyú, en marzo de 1886, Robido estaba en las filas ciudadanas. Envuelto en la derrota del 31, en Quebracho, fué de los que acompañaron al general Enrique Castro cuando éste abandonó el campo, y junto con él pudo atravesar el Uruguay, pasando a Entre Ríos sin caer prisionero.

La reacción civilista que aparejó el gobierno del general Máximo Tajes le permitió repatriarse, siendo incorporado al ejército el 24 de noviembre de 1886, y ascendido a teniente coronel el 23 de agosto de 1887, cuando llevaba quince años de sargento mayor.

El 10 de octubre de 1891, vuelto entonces al partido antiguo, el presidente Herrera y Obes promovió a coronel graduado al antiguo compañero de la deportación del 75, y pocos días antes de concluir su período de mando lo hizo efectivo, el 17 de febrero de 1894. En este período había desempeñado la segunda jefatura del Estado Mayor General del Ejército desde el 21 de julio de 1893 hasta el 12 de abril de 1894, como asimismo el cargo de Jefe Político de Treinta y Tres con carácter interino, por espacio de seis meses.

Haciendo un paréntesis a su vida de militar, el 9 de mayo de 1894 pasó a ser Cónsul de la República en Marsella, sirviendo el puesto hasta el 8 de julio de 1898, que se le designó Jefe del Parque Nacional.

Arrastrado por la opinión públi-

ca, el soldado principista del 75 aceptaba así prestar su apoyo a un gobierno de facto, siquiera fuese en una esfera subalterna, para lamentarlo en su íntimo cuando los horizontes políticos se aclararon y las consecuencias de la política acuerdista se fueron poniendo de manifiesto. Desempeñó su cargo de Jefe del Parque Nacional hasta el mes de octubre de 1898, fecha en que pasó en calidad de agregado al Ministerio de Guerra y Marina.

Poseedor de una preparación profesional poco corriente, estudioso y dedicado a su carrera, dió a la prensa porción de capítulos de tema militar y algunos relacionados con la campaña del Paraguay. Asimismo, tradujo del francés varios estudios de materia facultativa, dos de los cuales, que versan sobre la guerra anglo-boer, corren impresos en libro.

El presidente Brum, reparando injustas y antiguas postergaciones, confirió al coronel Cándido Robido las palmas de general de brigada el 18 de febrero de 1920, y el 12 de junio de 1926 ocurrió su fallecimiento en Montevideo.

RODO, JOSE ENRIQUE

Hombre de letras, prosista, filósofo y crítico consagrado como alta cumbre del pensamiento americano. Nació en Montevideo el 15 de julio de 1872, hijo del comerciante catalán José Rodó y de Rosa Piñeyro. Era el menor de la familia, y el segundo varón que llevaba el nombre paterno, pues un hermano, José, había fallecido en la misma capital, mozo ya, en 1869, en la primitiva casa de la calle Treinta y Tres Nº 199 casi esquina Buenos Aires, que después tuvo el Nº 1287. "Niño mimado de casa antigua y rica, dice Hugo D. Barbagelata, educóse en la primera escuela laica y libre que existió en el país, la Escuela Elbio Fernández y sólo en el hogar recibió esa enseñanza católica que nuestras madres dan, exenta de clericalismo aunque llena de religiosidad y de preceptos morales". Se distinguió entre sus condiscípulos más inteligentes y aplicados, y reconocióse pronto la superioridad del amable y simpático compañero. Aquí apuntaron también sus aficiones literarias, figurando entre los redactores de un periódico escolar.

"Huérfano de padre en 1885, —dice Osvaldo Crispo Acosta— encontró sus propios cuidados y cariños en su tío y padrino Don Cristobal Rodó, que en el deseo de habituarlo a trabajar, lo puso de amanuense en el estudio de un abogado, el Dr. Ildefonso García Lagos."

"El muchacho no perdía allí un solo momento; pues en los ratos libres de otra ocupación abría un libro y se pasaba horas enteras embebido en la lectura."

Había dejado la Escuela Elbio Fernández para cursar en la Universidad estudios secundarios, en 1883. Sus estudios fueron estudios libres, eligiendo entre las materias de programa aquellas que se avenían con

sus tendencias: literatura, historia y filosofía. De este modo nunca alcanzó a bachillerarse.

En noviembre del 94 presentóse a examen por última vez, obteniendo las notas más altas en los dos cursos de literatura.

Abandonados los cuidados de exámenes y las obligaciones de clase, se consagró a las lecturas donde iba a formarse, retraído en su casa, sin mantener contacto nada más que con un pequeño grupo de amigos de inclinaciones afines. Junto con tres de ellos, Víctor Pérez Petit y los hermanos Carlos y Daniel Martínez Vigil, apareció como director de la Revista Nacional de Literatura y Ciencias Sociales, cuyo primer número corresponde al 5 de marzo de 1895. Esta publicación que todavía conserva rango entre las de su índole editadas en el Río de la Plata, y que duró hasta la salida del número 60, el 25 de noviembre de 1897, atesora los primeros trabajos del esclarecido escritor. Profesor, en 1898, del aula de literatura en la Sección de Enseñanza Secundaria de la Universidad, muy poco, nada tal vez, resta de una labor para la cual no estaba hecho pero, según observa acertadamente Pérez Petit, si Rodó no pudo ser profesor al tipo dómine, un conferencista admirable se perfilaba ya entonces. Reunidas bajo el título común de "La Vida Nueva" elegido para lo que debía constituir una serie de "Ensayos", dió a la imprenta en 1897 "El que Vendrá" y "La Novela Nueva", comentarios sobre "Academias", novelas cortas de Carlos Reyles, que constituyen las dos páginas más significativas del momento de irresolución y de inquietud intelectual porque atravesaba entonces. En 1899 apareció su estudio sobre Rubén Darío, magnífico estudio, que causó sensación, constituyendo el primero que se hacía en serio sobre el modernismo.

Por decreto de 19 de junio de 1900 se le confió la Dirección de la Biblioteca Nacional, mientras se instruía un sumario administrativo, pero sólo dos meses mantuvo el puesto, pues cesó el 23 de agosto.

Miembro de la comisión que tuvo a su cargo estudiar la marcha y planear la reorganización de aquel Instituto, trabajó en la estructuración de reglamentos y plan de catálogos, nombrándosele finalmente miembro del Consejo Directivo Honorario que debía cooperar en sus tareas con el nuevo director, pero cuyas funciones vinieron a resultar totalmente baldías en la práctica.

Al terminar el curso de 1901 hizo renuncia de la cátedra de literatura para hallarse en condiciones de optar a una banca de diputado por Montevideo, y el mismo año publicó "Ariel", opúsculo de 141 páginas "evangelio de la juventud latinoamericana, la voz y la conciencia de nuestra raza". El triunfo fué completo, clamoroso, definitivo y en varias Repúblicas del norte del continente se hicieron ediciones oficiales de aquel libro "toque de somatén por la causa del idealismo y de la nueva democracia", ante lo que se vislumbraba, en aquel momento de

América, como una amenaza: la expansión yankee con su utilitarismo y la materialidad de su fuerza. Aparte de su fundamental e indudable sentido político, de "Ariel" se ha escrito: "obra de pensamiento, es de noble extirpe, de fecunda enseñanza y de trascendencia suma: obra de arte, es de una galanura y de una belleza incomparable". Cinco años después de la aparición de "Ariel", en 1905, vió luz el folleto "Liberalismo y Jacobinismo", donde están reunidos sus artículos polémicos con el doctor Pedro Díaz, líder anticlerical. Conserva en este caso Rodó su posición ecléctica. Liberal en cuanto rechaza el imperialismo dogmático de la iglesia, rechaza asimismo como intolerancia jacobina, toda actitud de hostilidad a la religión. No cree él personalmente — apunto de un comentario—, en la divinidad de Cristo ni en lo sacramental de su doctrina; su Jesús es el mito poético filosófico de Renán, pero cree que el crucifijo como símbolo de la caridad cristiana, está bien en las salas de los hospitales de la nación. Partidario en principio del Estado laico y de la más completa libertad de cultos, dice el mismo escritor, entiende que el laicismo puede y debe armonizarse con el respeto a la tradición católica. Rodó, que estaba afiliado al Partido Colorado y había sido uno de los primeros elementos del Club Vida Nueva, formaba parte de la Cámara de Diputados desde 1902, votado en Montevideo para la vigésima primera legislatura. Volvió al parlamento, siempre elegido en la capital, en los períodos legislativos 1905-08, 1908-11 y 1911-14, pero no tuvo ni actuación saliente ni se caracterizó tampoco por su labor en comisión. Varios discursos buenos y de fondo, dichos en estilo pulcro y elegante, y varios proyectos, algunos convertidos en leyes —atinentes a tópicos de cultura— resumen toda la obra de Rodó en la Cámara de Diputados.

Dentro de su sector político figuró entre el grupo independiente, proclive a las soluciones de moderación y de justicia. Por eso negó su voto cuando vino al caso y supo fundar su negativa a riesgo de malquistarse, como al fin sucedió, con los poderosos del gobierno que concluyeron por cerrarle las puertas de la reelección, en 1913.

En 1909 había publicado su nuevo libro "Motivos de Proteo", libro enorme y hondo. Era una obra fragmentaria trabajada con intermitencias en la cual predomina el mismo espíritu de "Ariel", pero sin alcanzar la significación doctrinaria de éste. Más fuerte como valor literario, su fondo filosófico aparece sin definición. Las "Parábolas" que integran sus páginas, tenidas como lo mejor de su contenido, son verdaderos poemas en prosa, "páginas de alta categoría literaria que perdurarán entre las mejores que hayan producido las letras hispanoamericanas". En el "Mirador de Próspero", —1913 — recopiló una gran parte de escritos dispersos, entre los que cuentan sus admirables estudios sobre Juan

María Gutiérrez y Juan Montalvo, los cuales, unidos al mencionado sobre Rubén Darío, bastarían para consagrar al maestro de Ariel como un crítico literario de primera fila, conforme su obra en general lo consagra como estilista consumado, pudiendo afirmarse que "no se ha escrito en América prosa de línea más severa y armoniosa que la de Rodó". Integra el "Mirador", asimismo, su página sobre Bolívar, página ejemplar en cualquier sentido. Fuera del parlamento y en actitud de opositor bien definido a la política de la hora, formaba desde 1912 en la redacción de "Diario del Plata", hoja fundada y dirigida por Antonio Bachini, y desde sus columnas bregó con empeño y entusiasmo por el programa ideológico que le servía de bandera, pero que exigiendo al mismo tiempo gran consumo de energías, esta merma vital se acusó finalmente en su físico.

En setiembre del año 14 cesó de figurar como redactor del diario, donde una disimulada tendencia germanófila parecía apuntar al iniciarse la guerra europea.

Sufrió entonces —palabras del Dr. Crispo Acosta— lo que él llamaba "su hora de tristeza", cuando los nobles ideales de la democracia y la república parecían derrotados en Europa.

Escribió, presa de profundo abatimiento, "por ineludible necesidad económica" en el vespertino "El Telégrafo", pero como su mayor deseo era desentenderse de la política uruguaya, con la cual tenía discrepancias de fondo, aceptó el puesto de corresponsal del semanario bonaerense "Caras y Caretas", con el cual marcharía para una Europa en llamas, que achicaba el límite de las tierras por recorrer.

Embarcóse en Montevideo el 15 de julio de 1916, despedido con calurosas manifestaciones de simpatía, que él agradeció con esperanzadas palabras, "perseverante de heroico optimismo".

Atravesando por Portugal y por España "como un pájaro sobre un jardín", llevaba ocho meses de permanencia en Italia y visitadas sus principales ciudades cuando llegó a Palermo, Sicilia, el 17 de abril. Enfermo repentinamente de mucha gravedad, no tuvo en los primeros días los cuidados facultativos del caso y hubo que trasladarlo del hotel al nosocomio de San Saverio, donde expiró en soledad lamentable el 1º de mayo de 1917. Una dolencia que no cerró su cuadro, a la que se unieron complicaciones ulteriores, desconcertó a los facultativos al certificar la causa mortis, vacilantes entre una cuestión paratífica y una cuestión renal.

La noticia de que había muerto consternó la República. Una comisión especial repatrió los restos del maestro para reposar definitivamente en su tierra. Se le tributaron entonces homenajes pocas veces vistos en la capital, siendo velados en el gran vestíbulo de la Universidad y conducidos al Cementerio Central rodeados del pueblo.

Dos libros póstumos, que poco

añaden a su gloria, completan la bibliografía de Rodó; uno se llama "El Camino de Paros" y el otro, aparecido en 1932, lleva por título "Los Ultimos Motivos de Proteo".

RODRIGUEZ, ADOLFO

Ministro, magistrado y publicista. Desde joven dió muestras de inteligente y de afición al trabajo, y en agosto de 1832 se inició en la carrera administrativa, como auxiliar del Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores, ascendiendo a oficial segundo al año siguiente.

Conocido como uno de los parciales del general Fructuoso Rivera, cuando éste alzó la enseña revolucionaria contra el presidente Oribe, en 1836, Rodríguez fué exonerado de su cargo en la misma fecha en que se exoneraba a Andrés Lamas en el mes de julio.

En estas circunstancias abandonó Montevideo para incorporarse al ejército riverista en campaña, y al triunfo de la revolución el vencedor repuso a Rodríguez en un cargo análogo, pero superior al que había perdido, en calidad de oficial 1º del Ministerio de Relaciones Exteriores, "consultando en su provisión la recomendación que da el mérito y los servicios", según dice el respectivo decreto de 16 de noviembre de 1838.

Promovido a Oficial Mayor durante el sitio de Montevideo, el 21 de noviembre del 48 integró la Asamblea de Notables, sin que sus ocupaciones ni su posición política le impidieran proseguir los estudios de derecho hasta doctorarse en la primera colación de grados de la Universidad, el 25 de agosto de 1850, con una tesis sobre Tutela de los libertos.

En las agitaciones que dividieron a los hombres de la Defensa, Adolfo Rodríguez, apartándose de su antiguo amigo el general Rivera, se afilió a la llamada Asociación Nacional, especie de sociedad secreta de tendencias netamente civilistas y nacionalistas, en la cual desempeñó funciones de secretario.

Ajustada la paz de octubre del 51, sirvió provisoriamente el Ministerio de Hacienda, al cual había pasado con la misma categoría de Oficial Mayor que investía en Relaciones Exteriores, desde los últimos días del gobierno de Suárez hasta la elección de Giró, es decir de octubre de 1852 a marzo de 1853. En enero del 54 se jubiló en dicho cargo, y el mismo año resultó electo diputado por Durazno.

Adicto al partido efímero de la Unión Liberal, Manuel Basilio Bustamante, que interinaba el Poder Ejecutivo en su calidad de presidente del Senado, lo llamó al gabinete confiándole la cartera de Gobierno y Relaciones Exteriores, que tuvo a su cargo por el corto plazo comprendido entre el 28 de setiembre y el 13 de noviembre de 1855.

En la administración de Pereira se le nombró miembro del Consejo Consultivo de Estado, que no entró en funciones y desempeñó el Juzgado de Comercio en la presi-

dencia de Berro, permaneciendo en el puesto durante la revolución de Flores.

Senador por Canelones en 1868, el 5 de mayo fué votado para integrar el Superior Tribunal de Justicia, del cual vendrían a sacarlo las exigencias de la política, al ser nombrado por el presidente Batlle para ocupar el Ministerio de Relaciones Exteriores, el 15 de junio de 1869. Con esta elevada jerarquía desempeñó una misión especial ante el gobierno argentino, para obtener el retiro de nuestra mermada cuanto heroica División del teatro de operaciones en el Paraguay y su permanencia al frente de la cancillería se prolongó hasta el 11 de enero del año 70, en que vino a sustituirlo el Dr. Manuel Herrera y Obes.

En 1871 marchó en misión diplomática al Paraguay, a fin de solucionar junto con los plenipotenciarios de la Alianza, Quintana y Cotegipe, las dificultades que surgieron del Tratado de 1865.

La Asamblea General lo llevó por segunda vez al Tribunal Superior en la votación del 10 de junio de 1872, pero estuvo allí poco más de un año, pues el 5 de octubre de 1873, víctima de una enfermedad rápida, se apagó la vida honrada y útil del distinguido compatriota.

De sus condiciones de hombre político, dice el respeto que mereció, mismo en horas de enconadas pasiones, a sus propios adversarios.

Para certificar sus dotes de publicista dedicado y laborioso, tenemos entre otros trabajos suyos una Colección de Leyes, Decretos, Tratados y Acuerdos de la República Oriental del Uruguay, en tres tomos, aparecidos sucesivamente en 1856, 59 y 66, y el *Digesto Nacional*, impreso en 1860, selección de leyes y resoluciones oficiales extractadas en su parte dispositiva, y dispuesta con método que hace fácil la consulta, convirtiéndolo en el libro utilísimo que fué durante largos años.

RODRIGUEZ, ANTONIO MARIA

Legislador y hombre político, nacido en Montevideo el 30 de noviembre de 1859, hijo de Antonio M. Rodríguez, español, y de Gregoria de las Carreras. Estudió en el Liceo Montevideano, ingresando a la Universidad en 1875, para graduarse en Derecho en 1884 con una tesis sobre "Origen y evolución de la familia".

Estudioso y de clara inteligencia, llegó a poseer un gran dominio en materia administrativa y hacendística.

Figuró entre los elementos intelectuales del Ateneo, y obtuvo por concurso la cátedra de Geografía en la Sección de Enseñanza Secundaria.

Iniciado en la vida pública como vocal de la Dirección Nacional de Instrucción Pública el 4 de febrero de 1884, ingresó en la cámara de diputados el año 1885, electo por Montevideo, para la 15ª legislatura. En el desempeño de ese cargo se le presentó ocasión de tomar una actitud gallarda como uno de los miem-

bros de la minoría opositora que, en el parlamento, libró batalla a las prepotencias del oficialismo santista. Declarado cesante por la mayoría gubernamental, conjuntamente con sus colegas, Antonio María Rodríguez dejó el país yéndose a Buenos Aires.

La evolución política de noviembre de 1886 le permitió ingresar en la magistratura como Juez Letrado Correccional, el 26 de febrero de 1887, puesto del que hizo abandono para dedicarse de lleno a la política, reentrando a la cámara como diputado por la capital el año 1888, y ser reelecto en los períodos legislativos de 1891 a 1898. Disueltas las cámaras por el golpe de Estado de Cuestas, el 10 de febrero del 98, pasó a ocupar un asiento en el Consejo que hizo de parlamento en el gobierno de facto, y restablecida la normalidad constitucional vino de nuevo a la cámara de diputados, votado en Tacuarembó en 1899 y después como diputado por la misma jurisdicción en 1905, 1908 y 1911. Al concluir este último período, fué senador por Tacuarembó en el sexenio 1913-19.

No obstante su feliz iniciación parlamentaria, esta prolongadísima continuidad legislativa, a través de tantos gobiernos y de tantas alternativas políticas certificaron la ductilidad de carácter del Dr. Rodríguez, actuante muchas veces como elemento de primera fila en todas las situaciones que se sucedían en el país.

Presidente de la Cámara de Diputados por término de largos años, desarrolló en el parlamento una intensa y fecunda labor: orador de fuste en los debates y trabajador sin descanso en las comisiones. En términos generales, puede decirse que no hubo en las cámaras asunto de importancia en el cual, de una manera u otra, el Dr. A. M. Rodríguez no interviniese.

Paralelamente a esta vasta y dedicada labor en las cámaras, y a la no menos importante, desarrollada en diversas comisiones redactoras o revisoras de distintos códigos, delegaciones y congresos internacionales, el Dr. Rodríguez ejercía altas funciones entre los dirigentes de las fracciones oficialistas del Partido Colorado, que acompañaban a tono a la presidencia de la República, y fué en trances enredados de la política, la persona más capacitada para sortearlos y para asumir o cargar con la responsabilidad de resoluciones, en las cuales poco había tenido que ver.

Senador por el departamento de Tacuarembó en 1913 como se dijo antes, vino a hallarse en cierta contraposición con el presidente Batlle y Ordóñez, en su segundo período gubernativo y, aunque sin adoptar una actitud de opositor a todo trance, incompatible desde luego con su temperamento, adhirió al bloque de los trece senadores que hicieron fracasar las reformas constitucionales patrocinadas por la fracción batllista.

Constituyente en la Asamblea de 1916, fué electo, al fin de su mandato senaturial, miembro del directorio del Banco Hipotecario, institución fundada sobre un proyecto suyo en 1891. Este cargo a término vino a ser el último que tuvo en la administración pública. La hora del retiro había sonado y en el retiro concluyó su vida en la capital el 18 de julio de 1927.

RODRIGUEZ, GREGORIO Liborio

Ministro, legislador y hombre político nacido en Montevideo el 23 de julio de 1861, hijo de Antonio María Rodríguez, español y de Gregoria de las Carreras, uruguaya.

En posesión de notorios dones intelectuales, actuó desde joven en el movimiento literario científico, que que dió justa fama a la Sociedad Universitaria y a la Liga Patriótica de Enseñanza.

Doctorado en Derecho en 1883, su tesis se tituló "Estudios sobre el Crédito Público".

Apenas recibido, el presidente general Máximo Santos lo nombró Auditor de Guerra, puesto en el que se mantuvo hasta el 10 de febrero del 86, fecha que se dispuso su cese sospechoso de simpatizar con ciertos elementos opositores.

El presidente Herrera y Obes tuvo muy buena voluntad hacia él, frecuentador de su casa y de su entourage, y Rodríguez ingresó a la cámara de diputados representando al departamento de Rocha en la 17ª legislatura, el año 1891. Concluído su período fué reelecto para la 18ª, en 1894, siempre como elemento situacionista, pero en la legislatura siguiente perdió la banca.

Fuera del parlamento cuando el conflicto planteado por las ambiciones de mando de Juan L. Cuestas, Rodríguez separóse de sus antiguos amigos, guiado por el oportunismo político que norteó su vida y que procuró siempre mantener dentro de una medida apariencia normal, exenta de bajas cortesanías, y que —con habilísimo tacto, y sobre todo en rol de parlamentario— lo presentó en actitudes personales simpáticas capaces de salvar una posición política, tal como ocurrió por ejemplo, en los casos planteados con motivo de los honores póstumos al ex-presidente Dr. Herrera y Obes y al Dr. José Pedro Ramírez.

En esa tesitura, al ser derrocada la Asamblea el 10 de febrero, J. L. Cuestas, autor del golpe, le reservó un puesto en el Consejo de Estado, y al formarse la nueva legislatura resultó diputado por Montevideo, cargo del que hizo renuncia para ocupar, el 6 de octubre del 98, el Ministerio de Fomento, puesto que había dejado el Dr. Carlos M. de Pena.

Hasta el fin del gobierno de Cuestas permaneció a cargo de esta importante Secretaría de Estado, y en su transcurso lleváronse a cabo obras de tanta importancia como la firma del contrato de iniciación de las

obras del puerto de Montevideo, se crearon las Inspecciones Técnicas Regionales que vinieron a resultar de gran provecho para la campaña, se libraron los tramos ferrocarrileros a Colonia y Puerto del Sauce, y en general, hubo en la gestión ministerial del Dr. Rodríguez, sostenida actividad y un franco espíritu de progreso.

Nuevamente en la cámara de diputados, electo por Durazno en 1902, por Minas en 1905, reelecto en 1908, y votado por Montevideo en 1911, llevó a las comisiones sus conocimientos y su laboriosidad, siendo en los debates un orador de exposición clara, rápido y mordiente en las réplicas, pero al cual no favorecía el timbre de voz.

Miembro de la Asamblea Constituyente de 1917, para esa época, su distanciamiento con el presidente Batlle y Ordóñez lo había eliminado de la política, desplazándolo en 1914 de la cámara de diputados donde había tenido asiento en siete legislaturas.

En ningún momento había sido mucha la simpatía entre el vigoroso estadista reformador, absoluto de ideas, y el político lleno de sutilezas y reservas y algún día era necesario e inevitable que se produjese la ruptura.

El Dr. Gregorio Rodríguez se refugió entonces en su estudio jurídico, donde la muerte iba a venir a alcanzarlo inopinadamente —un poco olvidado ya— el día 13 de junio de 1923.

RODRIGUEZ, JULIO

Facultativo español, Cirujano Mayor del Ejército de la República, que gozó de alto predicamento en la época de Santos.

Luego de estudiar medicina en Granada, ciudad donde había visto la luz en 1843, abandonó su país para venir al Uruguay en 1869, a raíz de fracasar una conspiración republicana. Una vez revalidado su título ante el Consejo de Higiene, en 1870, dedicóse al ejercicio de la carrera. Algunos hombres de la situación le consiguieron un puesto de médico en la Capitanía del Puerto, cargo del que se le obligó a presentar renuncia el 21 de enero de 1875. Triunfante recién el motín militar, se necesitaba una vacante para el Dr. Carlos M. Querencio, político entrerriano que vivía entre nosotros y era protegido del Ministro de Guerra y Marina, coronel Latorre.

Vinculado más tarde al comandante Máximo Santos, de quien alcanzó a ser particular amigo y médico, cuando éste llegó a tener una influencia decisiva en el gobierno, no se olvidó de él, y antes, al contrario, a los veinte días de ser Ministro de Guerra del presidente Vidal, el 21 de abril de 1880, decretó el cese del Dr. Querencio en el cargo de Cirujano Mayor del Ejército, nombrando en su lugar interinamente al Dr. Rodríguez. Los términos del decreto de 1875, se habían invertido a los cinco años!

Con fecha 7 de noviembre del año 1881 le fué reconocida la calidad de coronel graduado en el empleo de teniente coronel, y seguidamente, el día 22, se le confirió la efectividad de Cirujano Mayor.

Para ese tiempo, Rodríguez, que también era médico del Hospital de Caridad, tenía elevado a la consideración del gobierno un proyecto de Escuela de Practicantes Militares, los cuales, una vez recibidos, se distribuirían en los distintos cuerpos del ejército, a razón de uno por compañía.

El proyectante tomaría a su cargo prepararlos en su clínica del hospital, en un curso de tres meses, con dos horas diarias de clase. Los aprobados en el examen serían considerados en clase de subtenientes, otorgándoseles el correspondiente título.

La superioridad aprobó el proyecto pero, asimismo, no tuvo ulterior andamiento.

Renovado el Consejo Nacional de Higiene el 3 de noviembre de 1883 a raíz de un conflicto surgido en el seno de la corporación, el Dr. Rodríguez figuró entre los nuevos facultativos integrantes.

Hombre adicto a Santos, la fortuna política del Dr. Rodríguez, empezada con la del Capitán General, concluyó con la de éste, poco más o menos.

En diciembre de 1887 cesó de figurar en las listas de revista del Cuerpo Médico Militar, y el 22 de enero de 1895 vino a fallecer en Montevideo.

RODRIGUEZ, LUCIO

Meritorio ciudadano y funcionario público, cuyo nombre se vincula a grandes iniciativas progresistas y a patrióticas campañas en beneficio del país. Nacido en Montevideo el 2 de mayo de 1822, dedicó a sus nobles empeños hasta el último día de una fecunda y larga vida.

De Lucio Rodríguez puede decirse —con razón— que donde quiera que fuese necesario propugnar por un adelanto o una iniciativa útil, allí estaba él.

Enamorado del campo y de los árboles, pionner del ruralismo ilustrado que transformaría la vida de nuestra campaña, de la agricultura científica y de las empresas o tentativas de colonización, este ciudadano, admirable por su entusiasmo y su perseverancia, nunca logró ser dueño de un pedazo de tierra, ni poseyó siquiera una chacra para cuidar, ni conoció otro sostén que el que le proporcionaba su trabajo...

Gerente y Secretario, por varios años, de la Comisión Central y Directiva de Inmigración, establecida por decreto de 2 de diciembre de 1865, y más tarde Comisario General de Inmigración, desarrolló en esa oficina una labor múltiple y contínua, que está de manifiesto en los ilustrados informes anuales, publicados oficialmente, por cuanto constituían "un señalado servicio a la administración nacional".

Presidió y prestigió con su presen-

cia la primera Exposición de Industrias y Ganadería celebrada en el país, la cual tuvo lugar en la ciudad del Salto en enero de 1879, y otro tanto sucedió en la de Paysandú al año siguiente, donde fué secretario-vocal del Jurado.

Desempeñó múltiples comisiones oficiales y llevó a cabo numerosos viajes por el litoral e interior de la República, en funciones de animador y en procura de lo que él llamaba "nociones prácticas indispensables" para contraponer al empirismo y a los conocimientos librescos conforme contraponía, a la vez, lo bueno y lo útil de sus lecturas a la rutina y al abandono de las gentes de campaña.

Miembro conspícuo y fundador de la Asociación Rural del Uruguay, colaboró frecuentemente en su Revista, de la cual hizo el primer índice, comprensivo de una porción de años.

Falleció, más de octogenario, en Montevideo el 1º de octubre de 1904.

RODRIGUEZ, OSVALDO

Militar, general de brigada, nacido en Montevideo el 18 de diciembre de 1844.

Su foja de servicios se abre el 1º de agosto de 1863, al iniciarse como simple soldado del batallón Florida en las filas revolucionarias del general Flores, pasando después al Escuadrón Escolta de éste, donde ascendió a alférez el 15 de diciembre de 1863, y a teniente 2º el 10 de noviembre de 1864.

Pronto para marchar a la campaña del Paraguay con un escuadrón de tiradores reclutado en el departamento de Colonia, una orden posterior lo retuvo de guarnición en Nueva Palmira, donde desempeñó funciones de comisario de policía. El 1º de julio de este mismo año, —1865— fué incorporado al ejército como teniente 1º de línea, pero el 9 de noviembre siguiente hizo renuncia de su empleo, y recién el 22 de junio de 1869 se le reincorporó, como capitán graduado, con destino al batallón 2º de Guardias Nacionales.

El 20 de setiembre de 1870, después del combate de Casavalle, cayó prisionero, en las Piedras, de los revolucionarios blancos del coronel Timoteo Aparicio, pero logró evadirse e hizo todo el resto de la campaña hasta la Paz de Abril del 72.

Aunque no era oficial de prestigios políticos, ni su conducta anterior lo señalase como hombre de acción, a raíz de los sucesos políticos de enero de 1875, se le halla incluído en la lista de los 15 ciudadanos que el gobierno discrecional de Pedro Varela deportó a La Habana en la barca "Puig", el 24 de febrero del mismo año.

Al regreso de la riesgosa travesía por los mares del trópico, donde la barca afrontó terribles temporales, no acompañó a sus camaradas de viaje, ni en los preparativos ni en el curso de la revolución Tricolor,

tentativa frustrada de volver al país a las vías constitucionales por fuerza de la ciudadanía armada.

Tuvo, en cambio, la misma actitud pasiva y prescindente que observó en el período de gobierno de Latorre, si bien en el primer año de su dictadura fué alejado del ejército por algunos meses.

En 1881, el nuevo gobierno presidido por el Dr. Francisco A. Vidal, que significaba una reacción contra el régimen de violencias y de sangre imperante hasta entonces, lo llamó a ocupar un puesto de ayudante en el Ministerio de la Guerra, del que pasó con igual cargo a la Presidencia de la República, habiendo ascendido a sargento mayor el 7 de abril de este año. El 30 de setiembre de 1882 el presidente Máximo Santos lo hizo jefe del regimiento 5º de Caballería, cargo que mantuvo hasta el 19 de enero de 1887, y en el cual alcanzó a teniente coronel graduado el 24 de febrero de 1883, a teniente coronel efectivo el 8 de febrero de 1886, para llegar a coronel el 18 de noviembre del mismo año. El 20 de enero de 1887 vuelve a ser edecán de la presidencia. Más tarde, el 10 de febrero de 1892 se le nombró miembro del Tribunal Militar de Apelaciones, en cuyo cargo fué ascendido a general de brigada, el 17 de febrero de 1894. Finalmente pasó a ser Ministro del Supremo Tribunal Militar, el 10 de mayo de 1895.

Durante el movimiento revolucionario nacionalista de 1897, Rodríguez tuvo a su cargo la jefatura de todas las fuerzas movilizadas por el gobierno en el departamento de Colonia, zona donde era justamente estimado y gozaba fama de militar de orden.

Residiendo en Montevideo vino a fallecer el 6 de diciembre de 1905.

RODRIGUEZ, RAFAEL

Militar cuyo prestigio en el departamento de San José, donde había nacido el 28 de febrero de 1816, como asimismo en el Partido Nacional, que lo contaba entre sus afiliados, fué considerable.

Sin que puedan fijarse precisamente las fechas, Rodríguez era soldado de caballería de milicias el año 1835 y en 1838, sirviendo a órdenes del general Rivera en la revolución llamada "Constitucional", figuraba entre las plazas de la Escolta. Cambió de bando ese año, para tener igual destino en la Escolta del presidente Oribe, y emigrado después, sirvió en las campañas de las provincias argentinas, cuando Oribe se puso a órdenes de Rosas, como general de sus ejércitos.

Con estos antecedentes, en las filas del Cerrito, durante el sitio de Montevideo, se le dió el grado de alférez de Guardia Nacional el 3 de julio del 45, y el 12 de diciembre fué promovido a teniente 2º de caballería.

Capitán el 24 de noviembre del 53, y teniente coronel el 17 de enero del 56, en la hornada de ascensos dados

por Pereira después de Quinteros, llegó a coronel graduado el 9 de febrero de 1858.

Jefe de la Guardia Nacional de San José en febrero de 1861, la revolución de Flores vino a encontrarlo todavía como jefe militar de milicias, y Berro lo hizo coronel el 3 de setiembre de 1863. Recién el 15 de agosto del 64, el gobierno de Aguirre lo incorporó al ejército de línea como coronel graduado, teniente coronel de caballería, para concederle la efectividad el 14 de febrero del 65. Sin embargo, el requisito legal indispensable para la perfección del grado no le fué otorgado en tiempo por el cuerpo legislativo y únicamente en 1875, las cámaras expurgadas de Pedro Varela, después del pacto de adhesión de los blancos netos al orden de cosas creado por el motín del 15 de enero, revalidaron el ascenso de diez años atrás.

Participante en una tentativa contra la Jefatura de San José cuando asesinaron al general Flores, en febrero de 1868; con larga actuación en el movimiento revolucionario del coronel Timoteo Aparicio en 1870 - 72, a cuyo término fué alta en el ejército el 21 de mayo y adicto al régimen dictatorial de Latorre, principió Rodríguez a sindicarse como enemigo del gobierno de Santos ausentándose para la Argentina en 1885, siendo baja del ejército el 22 de octubre.

Elegido para jefe de Estado Mayor del ejército revolucionario de 1886, su nombramiento, no ajeno a influencias de ciertos políticos, dió lugar a críticas acerbas, sobre todo de parte de sus correligionarios nacionalistas. Considerábanlo un militar rutinero, sin preparación para cargo tan alto, pues en verdad era analfabeto. Asimismo se le atribuyeron muchos de los errores cometidos en el curso preparatorio de la invasión. En cambio, su personal modo de tratar al elemento civil voluntario, hizo que la gente ciudadana y los cronistas de la campaña le consagraran su buen recuerdo, haciendo justicia a su actuación de soldado en los peores momentos de la lucha.

El coronel Rodríguez, retirado en la ciudad de San José, vino a fallecer el 5 de agosto de 1894, teniendo a esa fecha el primer puesto en el cuadro de coroneles del ejército.

RODRIGUEZ, VENTURA

Militar, general de la República.

Hijo de un español que servía como jefe en el ejército portugués que invadió y ocupó el territorio de nuestra actual República en 1817, Ventura Rodríguez había nacido en el pueblo de Paysandú el 18 de junio de 1825.

Huérfano a los 7 años, su madre lo envió a Corrientes, a la casa de su padrino y allí, mientras adquiría difícilmente los rudimentarios conocimientos escolares de la época, abandonó el banco de la clase para sentar plaza de soldado voluntario en el cuerpo de Artillería Ligera Correntina, a órdenes del coronel José María Pirán, el 23 de junio de 1841,

y hallóse entre los derrotados de Arroyo Grande el 6 de diciembre del 42.

Este dato, tomado de su autobiografía, contradice un poco con la primera anotación registrada en nuestro Estado Mayor, donde Rodríguez figura, en agosto de 1842, como soldado distinguido del Cuerpo de Artillería y no como soldado de una unidad correntina, que por entonces debía operar fuera del territorio nacional.

Incorporado a los defensores de Montevideo, en febrero de 1843, aparece como aspirante en las baterías 18 de Julio y General Rivera, y en abril del mismo año, como distinguido en el Escuadrón de Artillería Ligera. Ascendido a alférez el 11 de julio del 43, a teniente 2º el 13 de enero del 45 y a teniente 1º el 13 de noviembre del 47, en esta fecha prestaba servicios como agregado al batallón de artillería de Guardias Nacionales. Fué actor en India Muerta el 27 de marzo de 1845, donde cayó prisionero, escapando al degüello quién sabe cómo y consiguiendo después fugar e incorporarse a los suyos.

Obtenida la correspondiente licencia, el 15 de octubre de 1849 dejó el servicio y el país, pero continuó revistando en el Cuerpo de Oficiales hasta agosto de 1851 con la anotación, "Con licencia del Superior Gobierno". Tomó más tarde servicio en el ejército argentino, donde llegó a teniente coronel, y en esta situación —o sea sin grado y fuera de nuestros cuadros militares— hallábase Rodríguez en Paysandú, en 1855, trabajando de estanciero, cuando por motivos no bien aclarados fué reducido a prisión por orden del Jefe Político, coronel Ambrosio Sandes, y el coronel Mundell, sucesor de éste, lo hizo traer bajo custodia a Montevideo.

Rodríguez protestó de su inocencia en carta al presidente Pereira donde narra los hechos y va inserta en la Correspondencia Confidencial y Política de éste, tomo IV, pág. 466 y siguientes.

Acompañó al general Flores en la revolución de 1863-65 y participó en el sitio y toma de Paysandú, pero triunfante el movimiento su situación militar no tuvo modificación alguna.

Apenas cambiado el orden político con el triunfo del Partido Colorado, y desempeñando funciones de Comandante Militar de Paysandú el general Francisco Caraballo, Ventura Rodríguez —hombre de carácter muy violento— dió muerte en un encuentro personal al comandante Anacleto Tirigall, en circunstancias que levantaron gran protesta entre los habitantes.

Al lado del general José Gregorio Suárez durante la revolución encabezada por el coronel blanco Timoteo Aparicio, mientras aquél poseyó ejércitos a su mando, Rodríguez tuvo destinos como jefe de la división Paysandú en 1869, y jefe de la plaza en 1870, aunque no figurase en el escalafón del ejército, al cual fué reincorporado como coronel graduado, recién el 17 de setiembre de 1870,

para ser baja de nuevo el 26 del mismo mes.

El 20 de octubre de 1876, durante la dictadura de Latorre, se le reconoció como coronel efectivo de artillería con la antigüedad de 20 de febrero de 1865; vale decir, el día del triunfo de la revolución de Flores.

Hecho general de brigada por el gobierno de Santos el 8 de febrero de 1886, en vísperas de la revolución que iba a ser vencida en Quebracho, el 25 de agosto de 1890, en la presidencia de Herrera y Obes, fué promovido a general de división.

Adhirió a la política de Juan L. Cuestas en 1898, y éste, al derrocar la Asamblea Nacional el 10 de febrero, le asignó el puesto 36 entre los 58 miembros colorados del Consejo de Estado.

Se deben a este militar, de quien poco dicen los partes, las órdenes del ejército y la historia en general, unas largas narraciones de su vida. Difícilmente catalogables dentro de ningún género, resulta imposible discriminar lo que Rodríguez escribió o dictó y lo que recogió o pergeñó el que oía y tomaba notas. Hombre inteligente y leído, cuyos deseos —al decir del editor— eran que las Memorias fuesen conocidas para que pudieran ser impugnadas por sus contemporáneos, sólo se hicieron públicas cuando de estos posibles críticos o contradictores casi no existía ninguno.

Puede decirse que sus "Memorias Militares", "Defensa de Montevideo" y "Guerra Grande", editadas en 1919, donde Ventura Rodríguez, simple oficial, aparece dando consejos y enmendando la plana a sus superiores, y a medio siglo de distancia se reproducían diálogos, palabra por palabra, hacen frontera con los relatos novelados de discutible valor como fuentes de historia.

RODRIGUEZ CABALLERO, ANTONIO

Ministro, camarista y codificador.

Hijo de un soldado de la independencia americana, el general argentino Martín Rodríguez, nació el año 1817, en Montevideo. Hizo estudios de abogado y recibió su título en 1850.

El 12 de mayo de 1854 la Asamblea General lo hizo miembro del Superior Tribunal, y allí lo fué a buscar el presidente Venancio Flores para designarlo, con fecha 2 de junio de 1855, Ministro Plenipotenciario ante el Imperio del Brasil, en reemplazo del Dr. Andrés Lamas. Marchó a su cargo con retención del puesto de camarista y mereció el deshabitual honor de que el Senado le enviase, como deber de justicia, una nota expresándole su particular aprecio y la adhesión del alto cuerpo a la elección hecha por el Poder Ejecutivo, a la vez que el Tribunal de Justicia hacía otro tanto.

Corta fué su permanencia en Río Janeiro, pues en noviembre se le encuentra nuevamente en Montevideo suscribiendo como afiliado al Partido Colorado el Pacto de la Unión,

que celebraron el día 11 los generales Manuel Oribe y Venancio Flores. Veinte días después, el presidente interino de la República, Manuel Basilio Bustamante, le confió la cartera de Relaciones Exteriores, que estuvo a su cargo hasta el 18 de enero de 1856, día en que, siguiendo la práctica inconstitucional que toleraba la simultaneidad de las funciones judiciales con las legislativas o ejecutivas, se reintegró al Tribunal.

Pereira lo hizo vocal del Consejo Consultivo de Gobierno creado el 10 de marzo de 1856, pero que nunca alcanzó a constituirse.

Juez durante el gobierno de Berro, no obstante la revolución que en campaña mantenía su partido, esta actitud dió motivo a que, en las negociaciones de paz iniciadas en 1865, el Dr. Manuel Herrera y Obes propusiese a Rodríguez Caballero para integrar, con el general Flores y Juan Miguel Martínez, el Triunvirato gobernador que sustituiría en el mando a Atanasio Aguirre. Triunfante Flores, éste le dió el puesto de Auditor de Guerra el 14 de marzo del 65, es decir, en seguida de hacerse cargo del mando.

Diputado por Montevideo el año 1868 en la 10ª Legislatura, hizo renuncia del puesto yendo a ocupar el 10 de junio el Ministerio de Gobierno que le ofrecía el presidente general Lorenzo Batlle, a título de candidato de conciliación partidista. Mantúvose en el gabinete hasta el 24 de enero de 1869 y en ese intervalo interinó la cartera de Relaciones Exteriores por varios meses.

Presidente de la Comisión de Inmigración en 1869, en 1870 fué representante por Florida. Designado el 9 de mayo de 1870 para presidir la Junta de Crédito Público, cuyo cometido era la conversión de los billetes de los bancos en falencia, desempeñando este cargo falleció el 21 de julio de 1871.

Jurisconsulto de talento, el doctor Antonio Rodríguez Caballero había formado parte en 1866 de la Comisión Redactora del Código de Comercio y de la Revisora del Código Civil en 1867.

RODRIGUEZ LARRETA, AURELIANO

Ministro de Estado, legislador y hombre político, había nacido en Buenos Aires hijo de un comerciante español, el 31 de octubre de 1843.

En Montevideo desde muy joven, siguió estudios universitarios recibiéndose de licenciado en jurisprudencia, cuyo título registró en el Tribunal el 10 de octubre de 1872. De inteligencia brillante y buen orador, participó desde joven en las luchas cívicas con afiliación al grupo principista del viejo Partido Blanco.

En la presidencia del Dr. Ellauri fué nombrado secretario de la Legación del Uruguay en el Brasil, el 13 de agosto de 1873, cuando Carlos María Ramírez marchó a ocupar la plenipotencia, permaneciendo en el puesto hasta octubre del 74 en que lo dimitió. La política nacional pa-

saba entonces por horas de prueba, y Rodríguez Larreta, de regreso al país, fué uno de los distinguidos actuantes en las filas de la juventud que planteaba duelo a muerte a los netos de ambos partidos. Finalizada la campaña periodística y oratoria, no faltó al acto eleccionario de la plaza Constitución, revólver en mano, cuando el sangriento choque del 10 de enero de 1875.

Aprehendido en la calle 25 de Mayo a raíz del motín militar del día 15, fué deportado a La Habana en la barca Puig, bajo custodia militar, el 24 de febrero, en uno de los más inícuos atentados de nuestra historia. Al cabo de una tremenda odisea por el Atlántico tropical, desafiando los rigores del mar y el peligro de la fiebre amarilla, los presos políticos quedaron libres en Charleston, puerto de los Estados Unidos.

Rodríguez Larreta regresó con el segundo grupo de compañeros, desembarcando en Buenos Aires para no volver al país sino como capitán de la Revolución Tricolor, organizada por los elementos ciudadanos que, en la primavera de aquel año terrible, unidos bajo la divisa histórica de los Treinta y Tres, intentaban restituir por las armas el imperio de las instituciones. A poco de desembarcar la expedición, que tenía por jefe al comandante Arrúe, los invasores chocaron con una fuerza considerable al mando del coronel dictatorial Carlos Gaudencio, infligiéndole la derrota de Perseverano, el 7 de octubre de 1875.

El capitán Rodríguez Larreta resultó herido de cuidado alcanzado de dos balazos. Vencida la revolución tricolor por la superioridad de los batallones de línea y el oro con que el gobierno compró defecciones y pagó traiciones, diez años de dictadura y de prepotencia militar coronaron la nefasta aventura de los hombres del 15 de enero. Rodríguez Larreta residió, por esa época, en Montevideo, afiliado desde su creación en 1880, al Partido Constitucionalista. Un nuevo y poderoso movimiento revolucionario que se preparaba en la República Argentina contra el gobierno del general Máximo Santos, en 1886, tuvo el apoyo decidido del antiguo deportado de la "Puig", que pasó a Buenos Aires a secundar los trabajos. En esta ocasión no llegó, sin embargo, a formar parte del ejército ciudadano que invadió la República por el departamento de Paysandú y fué vencido en la batalla del Quebracho el 31 de marzo de 1886. Cuando en la evolución política del 4 de noviembre del mismo año, el presidente Santos llamó al gobierno al doctor José Pedro Ramírez, primera figura de la oposición, para que constituyese un ministerio nacional, el doctor Aureliano Rodríguez Larreta entró en el gabinete de la "Conciliación" como secretario de Estado en la cartera de Justicia, Culto e Instrucción Pública, y hasta el 26 de diciembre retuvo su alto cargo.

Diputado constitucionalista en la 16ª legislatura, el año 1888, volvió a figurar en las listas electorales hasta 1897, cuando se le halla incluído co-

mo candidato por Montevideo para la 19ª legislatura. En ese tiempo había vuelto ya a las filas del Partido Nacionalista, y aunque fué electo no quiso incorporarse a la Cámara, en momentos de confusionismo político evidente.

Al producirse la revolución nacionalista del mismo año, actuó como elemento de conciliación, logrando ajustar el armisticio de Aceguá en el mes de julio —tentativa frustránea— y luego en unión de otros comisionados de su partido, negociar con el gobierno de Cuestas la llamada Paz de Setiembre del 97, que puso fin a una guerra civil de seis meses. En la nueva situación creada entonces, su fino talento político lo convirtió en una de las principales figuras del nacionalismo, hondamente dividido, muy pronto, por disenciones internas.

Cuestas lo hizo miembro del Consejo de Estado después del derrocamiento de la Asamblea el 10 de febrero de 1898, y por el acuerdo electoral del año siguiente, entró a la Cámara como diputado por Tacuarembó, en la 20ª legislatura.

Electo senador por Río Negro, en 1901, la discusión de sus poderes dió origen a un reñido debate político, y aunque el diploma recibió aprobación, los sucesos revolucionarios de 1904 no le permitieron concluir su mando legal. Diputado por Montevideo en 1905, volvió a la Cámara elegido por Río Negro en 1908, por Salto en 1914, por San José en 1917 y por Montevideo, finalmente, en 1920.

Constituyente en la Asamblea de 1916, ejercía la presidencia de la Cámara de Diputados cuando el 28 de agosto de 1923 dejó de existir en la capital.

Desaparecía con el Dr. Rodríguez Larreta uno de los distinguidos parlamentarios de la República, un político de singular perspicacia, proclive a aceptar las soluciones de naturaleza superior, ajeno a las pequeñas odiosidades partidistas, y un jurisconsulto de verdadero prestigio en nuestro foro, cuya labor y conocimientos certificó su intervención en varias comisiones facultativas nombradas para redactar o revisar códigos.

RODRIGUEZ LARRETA, FRANCISCO

Diplomático uruguayo muerto en el Paraguay por orden del mariscal F. S. López, presidente de aquella República. Entró en la carrera administrativa en calidad de oficial del Ministerio de Gobierno en 1860, y al iniciarse la revolución colorada contra el gobierno de Berro, tuvo puesto de capitán en la Guardia Nacional.

Mozo de preparación no común, cuando el Dr. José Vázquez Sagastume fué designado ministro en el Paraguay el 17 de abril de 1864, Rodríguez Larreta recibió nombramiento de adjunto. Más tarde, en Asunción, su categoría fué elevada a Secretario y en esas funciones desempeñó una comisión a Montevideo,

regresando de inmediato a la capital asunceña.

Suprimida la representación del país ante el gobierno de López, por decreto del presidente Villalba de 18 de febrero de 1865, y resuelto Vázquez Sagastume a abandonar el Paraguay, embarcó en Asunción junto con su secretario. Apenas puesto en viaje —según parece— cambióse de plan y se convino en que Rodríguez Larreta retornara a la capital guaraní, permaneciendo en ella con carácter de encargado de negocios ad-interim, una vez que el gobierno de Villalba no estaba reconocido por el del Paraguay, ni había miras de que llegase a reconocerlo.

En tal inteligencia, desembarcó en Villa Pilar, volviendo por vía terrestre a la Asunción, a reasumir funciones diplomáticas en el carácter en que lo colocaban los hechos y por término que sólo podía durar el tiempo que quisiera el mariscal Presidente.

La estrecha amistad del Secretario con el compatriota Dr. Antonio de las Carreras, emigrado en Paraguay, y su relación constante con los blancos uruguayos que poco a poco fueron llegando a Asunción, cosa muy natural tratándose de paisanos y correligionarios, tornó sospechoso a Rodríguez Larreta ante los ojos del prepotente jefe de la nación paraguaya. Cuando se ordenó la evacuación forzosa de la capital, nuestro secretario, no sintiéndose suficientemente amparado en la dudosa extraterritorialidad de la titulada Legación Uruguaya, buscó refugio en la Legación de los Estados Unidos, donde ya se había asilado el Dr. de las Carreras.

La presencia de Rodríguez Larreta, a la par que su asilo, fueron discutidos y contradichos por el gobierno paraguayo, el cual puso sobre el tapete lo irregular de su investidura diplomática. El ministro estadounidense Washburn no se consideró en condiciones de defender a su huésped. Estaba él, por lo demás, igual que su esposa y sus hijos, a merced de un hombre como López, que no retrocedía ante respeto o consideración de orden alguno, dominado ya por sus furores y la visión de la derrota.

El 12 de junio —según testimonio de Masterman— Rodríguez Larreta, para no comprometer más a Washburn, dejó la Legación Norteamericana conjuntamente con el Dr. Carreras y "apenas habían salido de la casa fueron sorprendidos por los vigilantes que día y noche habían estado espiándolos durante más de un mes." Acto continuo se les condujo a la Policía como reos políticos.

Masterman —que también estaba refugiado en la misma casa— dice haber sido el secretario uruguayo asilado en la Legación Estadounidense el único con quien tuvo alguna intimidad, y lo pinta como "un hombre joven y buen mozo, cuyas maneras eran notablemente simpáticas y su porte culto. Había leído mucho, —añade— hablaba bien el francés y aprendía el inglés, al ser preso".

Sacado poco después de Asunción,

se le envió al ejército, para sufrir las penalidades más horrendas en macabras peregrinaciones, a través de las cuales se desarrollaba un inícuo cuanto famoso proceso de la conspiración contra la vida del Supremo.

Un oficial paraguayo hecho prisionero por los aliados en Angostura, narró después cómo lo tuvieron a Rodríguez Larreta meses enteros en el cepo de lazo, acreditando que al ser conducido al suplicio "estaba completamente negro de la intemperie y los golpes de sus verdugos".

Destrozado en el tormento para obtener confesiones de supuestos delitos, tenía dislocados los pies y las palmas de las manos vueltas hacia afuera.

Bien pudo el joven secretario de nuestra Legación, fusilado al fin en San Fernando el 22 de agosto de 1868, recibir a la muerte con las palabras salutatorias de Martí: muerte!, muerte generosa!, muerte amiga!

RONDEAU, JOSE

Soldado de la independencia de América, con grandes servicios prestados a la República, de la cual fué Gobernador y Capitán General en los primeros años de creada, alcanzando al grado de brigadier general en nuestro ejército y a ocupar el Ministerio de Guerra y Marina.

Era nacido en Buenos Aires el 4 de mayo de 1775, pero vino con su familia a Montevideo en 1790 y aquí tuvo principio su carrera, cuando en agosto de 1793 ingresó como cadete del Regimiento de Infantería de Buenos Aires.

Durante las invasiones inglesas fué hecho prisionero cuando la caída de nuestra capital, —1807— ostentando en esos momentos los galones de capitán del Regimiento de Blandengues de Montevideo, que se le tenían conferidos desde el 12 de febrero de 1806.

Devuelto a la libertad por Inglaterra quedó en la Península a partir de 1808, siempre en servicio del rey, y sólo el año 10 estuvo de vuelta en Montevideo, donde lo sorprendió la Revolución de Mayo, iniciada hacía tres meses. Decidido por la causa de la Patria, pudo no sin riesgos pasar a la otra banda donde la Junta de Buenos Aires le dió plaza inmediatamente en el ejército de las Provincias Unidas, reconociéndolo como teniente coronel y destinándolo a las operaciones de la Provincia Oriental, en carácter de jefe de las fuerzas independientes.

Promovido a coronel, y al mando del Regimiento de Dragones de la Patria, sitió a Montevideo y el 31 de diciembre del año 12 ganó a la guarnición española, que vino a atacarlo en su campo, la batalla del Cerrito. Las buenas disposiciones tomadas por Rondeau y su personal intervención en momentos en que los patriotas cedían terreno, aseguraron la victoria.

A este período corresponden sus diferendos políticos con Artigas, la-

mentables cuestiones en que Rondeau, débil en materia política y bajo la influencia de los Directorios porteños, aparece en pugna con el gran estadista de la revolución, contrariándolo en actos eleccionarios y congresos locales. Pero la honradez de su carácter lo exime de mayor responsabilidad personal.

Brigadier general el 30 de mayo de 1814, el Directorio de Buenos Aires lo relevó del mando del ejército sitiador de Montevideo cuando la plaza, reducida al último extremo, hallábase virtualmente tomada. Era que la política personalista de los hombres porteños necesitaba esos laureles para otro general y Rondeau fué transferido al ejército auxiliar del Perú, donde iba a ser batido por los españoles de Pezuela en Sipe - Sipe, el 29 de noviembre.

Un movimiento revolucionario lo llevó al puesto de Director Supremo de las Provincias Unidas el 11 de junio de 1819, y se mantuvo en tan elevado cargo hasta principios de 1820.

Actuante en su país y en la lucha contra el Imperio, el 10 de octubre de 1828 dimitió el cargo de Inspector y Comandante General de Armas que desempeñaba, cuando la Provincia Oriental, por órgano de la Asamblea Constituyente reunida en Florida, en votación unánime, lo llamó a ocupar el puesto de Gobernador y Capitán General Provisorio, el 1º de diciembre de 1828. Desembarcado en Colonia con procedencia de Buenos Aires, prestó juramento ante la Sala de Representantes que en esos momentos funcionaba en Canelones, el 22 de diciembre.

Venía el vencedor del Cerrito a ocupar el primer puesto ejecutivo de la nueva República, como un candidato de transacción que neutralizaba las ambiciones de mando de nuestros generales Fructuoso Rivera y Juan Antonio Lavalleja, empeñado cada uno en ser gobierno.

Sus condiciones de hombre político, su honradez, sus méritos de soldado y los servicios que llevaba prestados a la provincia, justificaban a pleno la elección.

El 18 de abril de 1830 renunció su cargo, siendo incluído en el escalafón del ejército con el grado de brigadier general. Ni aun esta personalidad —ajena a las facciones— había logrado acallar las impaciencias del bando lavallejista que contaba con mayoría en la Asamblea. Era necesario que Lavalleja mandara y bajo la presión de los sucesos Rondeau prefirió eliminarse, para que los representantes invistieran al vencedor de Sarandí con el gobierno provisorio del Estado, conforme lo hizo, provocando un grave conflicto político - militar.

El 28 de diciembre de 1832, en la presidencia de Rivera, se le designó Encargado de Negocios ante el gobierno argentino. Finalizado ese destino diplomático, se le nombró Jefe del Estado Mayor del Ejército el 6 de marzo de 1835, con carácter de interino, y en propiedad desde el 6 de noviembre del propio año, desempeñando esas funciones hasta el 5 de abril de 1838, fecha en que tuvo

que retirarse por exigencias de su salud.

Gabriel A. Pereira, en ejercicio del Poder Ejecutivo, lo llevó al Ministerio de la Guerra el 6 de febrero de 1839, y Rivera, elegido por 2ª vez Presidente de la República el 1º de marzo, lo conservó en el puesto, correspondiéndole actuar en los días en que la República se vió obligada a enfrentar con las armas las pretensiones del Gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel Rosas.

Gravemente enfermo y abrumado por las tareas de su puesto, hallóse en la precisión de abandonar el gabinete el 5 de marzo de 1840, después de un año de intensas actividades.

Revistando en el Estado Mayor Activo, en febrero de 1843, vino a encontrarlo el sitio de Montevideo, y en el período más duro del asedio, compartiendo esperanzas y privaciones con muchos gloriosos compañeros militares argentinos proscriptos por la tiranía, veteranos como él y como él refugiados en la ciudad heroica, falleció el brigadier general José Rondeau el 18 de noviembre de 1844.

Enterrado con excepcionales honores, sus restos, que descansaban en el Cementerio Central, fueron solicitados en 1891 por el gobierno argentino a fin de reintegrarlos a la patria natal; pero el de la República determinó con fecha 3 de julio que sus cenizas debían permanecer en el Uruguay, al cual había servido como a su patria, lo mismo en horas de gloria que de gravedad extrema, después de haber sido una de las más limpias figuras de la epopeya de la emancipación, por su probidad y su valentía, aunque no fué un general de sobresalientes capacidades militares. Una de las más céntricas avenidas de la capital recuerda su nombre.

ROS, FRANCISCO José Jaime

Senador, diputado, topógrafo e historiador.

Hijo de un comerciante catalán de su mismo nombre y de Juana Rivero, de Maldonado, era nacido en Montevideo el 10 de abril de 1855.

Desde joven, no sólo demostró buenas condiciones de estudiante en el colegio de los Escolapios, sino también afición al dibujo, que le permitió obsequiar al coronel Angel Muniz con un retrato hecho de su mano.

Recibido de Agrimensor en el año 1872, colaboró en la revista del Club Universitario y vinculado después al Ateneo, figuró en sus Juntas directivas y fué desde la tribuna de esta casa donde principió la campaña que iba a orientar toda su vida: la solución por las costas del Este del problema de la vialidad nacional, estableciendo un frente marítimo atlántico cuyo centro debía estar en el puerto de la Coronilla, en el departamento de Rocha.

Blanco y luego nacionalista, participó en trabajos revolucionarios contra el gobierno de Santos en 1886, estando emigrado en el Brasil.

Fundador, con los doctores Gil y Piaggio, del diario "La República", aparecido en 1887, no figuró en cargos políticos hasta la presidencia del Dr. Herrera y Obes en el año 1891, en que vino de diputado por el departamento de Cerro Largo a la 17ª legislatura, como candidato que prestigió y votó un "Centro Nacionalista Autonomista", presidido por Juan Collazo, caudillo local vinculado al coronel Justino Muniz. No fué reelecto, pero reingresó a la cámara en la legislatura 19ª, durante la presidencia de Idiarte Borda.

La revolución nacionalista de 1897 y sus inmediatas derivaciones influyendo en la orientación política de Ros dentro de las filas partidarias, lo llevaron a figurar en 1898 entre los enemigos del mismo régimen en cuya legislatura había formado.

Derrocada la Asamblea Nacional por Juan L. Cuestas, presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, por el golpe de fuerza del 10 de febrero de 1898, el dictador le reservó en el Consejo de Estado que se creaba con igual fecha, el puesto número 29 en la lista que incluía treinta ciudadanos nacionalistas y constitucionalisas.

Volvió a la cámara como diputado por Treinta y Tres el año 1902, pero con motivo del alzamiento en armas de su partido en 1904, se le declaró cesante el 27 de agosto.

Senador electo por Rocha en 1907, hizo dimisión de su banca tres años después por motivos políticos. Volvió a ser diputado por Montevideo en el trienio 1920-23, y en 1929 ocupaba de nuevo la senaturía de Rocha en calidad de suplente.

Una bibliografía que consta de varios títulos, entre los que predominan los atinentes con la vialidad del Este, probarán en cualquier tiempo el espíritu de trabajo que animó a este ciudadano meritísimo, constantemente al servicio del país.

A estos escritos especializados se añade todavía el fruto de sus excursiones por el campo de las investigaciones del pasado nacional, habiendo sido el primer presidente del Instituto Histórico y Geográfico, al organizarse esta casa de estudios en 1915.

Cartógrafo, dibujó con mano prolija múltiples planos y mapas, y, cultor de letras puras, dió a la imprenta, bajo el seudónimo de Alvaro Zapicán, una novela de ambiente criollo y corte naturalista titulada "Del Linaje", ensayo que, pese al áspero sentido de proselitismo político que en él campea, es muy superior en todo sentido a otras que han logrado sobrevivir, aunque sea en el recuerdo.

Falleció en Montevideo el 23 de junio de 1931.

ROSETE, JOSE MARIA Basilio

Periodista de verdadera cepa, fundador y propietario de "El Ferrocarril", papel público que inició una era nueva en la prensa de la República.

Hijo de un antiguo imprentero de su mismo nombre, Rosete había nacido en Montevideo el 14 de junio de 1848.

Ensayado desde mozo en lides periodísticas en la tipografía familiar, elemento subalterno en la "Opinión Nacional" de Bonifacio Martínez, corrector, gacetillero, y por último cronista parlamentario, en 1867, de "La Tribuna" de Bustamante, abandonó esta casa para probar fortuna por cuenta propia con un diario planteado conforme a su saber y entender.

"El Ferrocarril", aparecido el 30 de enero de 1869, marcó en el diarismo nacional el advenimiento de la hoja liviana y alerta, repleta de noticias y llena de datos no cotizados hasta entonces en el mercado de una prensa grave y trascendental, posesionada de su rol de cuarto poder del Estado.

Fué, así, el primer diario popular distribuído por la ciudad entera, húmedo el papel oliente a tinta fresca, precursor inmediato del "callejero de a vintén". El nombre elegido era un nombre popular, pues en esos mismos días el presidente general Lorenzo Batlle concluía de inaugurar el primer tramo de línea férrea del país, 20 kilómetros tendidos entre Montevideo y Las Piedras.

Y el cotidiano se abrió camino, se impuso al público, y habría constituído una gran empresa comercial lucrativa, si a las cualidades de noticiero y reporter que lo consagraban eje del diario, hubiese unido Rosete la ponderación directiva que le faltó en materia política, pues, hombre sin carácter, adhirió a los oficialismos más indignos, siempre obsecuente a quien mandaba.

Divorciado de este modo de la opinión sana del país, llegó el caso en mayo de 1881, que por su pésima actitud ante los desmanes del Poder Ejecutivo contra la prensa opositora, "El Ferrocarril" perdió sobre dos mil suscriptores en pocos días. La empresa, quebrantada otras veces por sanciones semejantes, tuvo que pasar a otras manos en mayo de 1887.

Rosete, en falencia ante los ojos de todos, comenzó a propalar, con asombro general, que se marchaba a Europa a buscar la nueva y gran imprenta que ya tenía encargada a Francia.

Eran los prodromos de la insanía; dos meses más tarde hubo necesidad de recluirlo en la casa de salud, donde viviría enajenado treinta años, en un círculo de manso delirio que las cuestiones del oficio centralizaban. Murió el 20 de agosto de 1916, casi septuagenario, y la noticia aparecida en la prensa hizo saber que Rosete había vivido hasta entonces.

ROSELL Y RIUS, ALEJO Atanasio

Filántropo, cuyo nombre, unido al de su esposa, perdurará en la lista de los grandes benefactores capitalinos.

Nacido en Montevideo el 11 de

enero de 1848, hijo de Alejo de Ibaceta y de Esperanza Rius, quedó huérfano en tierna edad y hallando un verdadero padre en Juan Rosell, el segundo esposo de la madre, adoptó después su apellido como demostración de reconocimiento filial.

Registrero de crédito en la plaza, ligado más tarde en matrimonio con Dolores Pereira, nieta del presidente de la República del mismo apellido, que aportó a la sociedad conyugal una considerable fortuna, el común sentimiento de solidaridad humana que los animaba, indújoles a bien emplear su riqueza en alivio de miserias y sufrimientos, con una amplitud de corazón que ni siquiera faltó a los animales.

Hombre modesto dentro de su esfera de hombre rico, excusó ingresar a la cámara de diputados cuando fué electo representante por Montevideo en 1882 y dió en todo tiempo ejemplo de su sencillez ciudadana.

Después de haber ejercitado largamente la caridad y de haber contribuído de modo decisivo a la fundación del Hospital de Niños que lleva sus nombres, edificado en terrenos de su propiedad, los esposos Pereira Rosell —por actos de última voluntad— dispusieron juntos o separadamente, a favor de la Municipalidad, del Jardín Zoológico de Villa Dolores, de varios conjuntos de casas para obreros distribuídas en distintos barrios de la ciudad, de las colecciones de pinturas, muebles y objetos artísticos, destinados a formar la base del Museo Municipal de Bellas Artes, etc.

De igual modo, favorecieron con cuantiosas mandas y asignaciones a varios institutos y sociedades de beneficencia, públicas y privadas, algunas de las cuales, como la Sociedad Cristóbal Colón, había tenido en Rosell y Rius un constante y generoso protector, cuya orientación filosófica netamente laica, se avenía en todo con el espíritu de aquella meritoria y popular asociación.

Falleció en Montevideo el 14 de marzo de 1919, rodeado del aprecio que había conquistado con su generosidad.

ROSELL Y RIUS, DOLORES Cecilia PEREIRA de

Hija de Julio Pereira y de Dolores Buxareo, nacida en Montevideo el 22 de noviembre de 1852, heredó considerable fortuna por ambas ramas, nieta a la vez del presidente Gabriel A. Pereira y de Félix Buxareo.

En 1885 tomó estado casándose con un comerciante de la plaza, Alejo Rosell y Rius, y su deceso ocurrió en la capital el 17 de junio de 1915.

Dama poseedora de altas virtudes benéficas, considerada y tolerante, su bondad halló un espíritu similar en el de su esposo, por lo cual sus nombres vivirán hermanados en el reconocimiento que merecen. *(Ver: Alejo Rosell y Rius)*.

ROXLO, CARLOS Félix

Poeta, periodista y político, nacido en Montevideo el 12 de marzo de 1861, hijo de José Roxlo y de Carmen Miralles, españoles.

Talento precoz, tenía 15 años cuando una compañía de aficionados estrenaba en el Teatro San Felipe su pieza titulada "Ilusiones Perdidas", y en 1878 publicó "Veladas Poéticas", el primer libro de versos.

Pasó luego con su familia a residir en Cataluña, de donde aquella era oriunda, y allí el novel escritor continuó sus estudios en Barcelona. Afirmado en las aficiones literarias, fundó un círculo Juvenil Escolar con el programa que fluye del título, y lo inauguró con un discurso en febrero de 1883.

Formando entre los redactores del periódico "El Pueblo Catalán", dió a la imprenta un segundo libro que tenía por título "Arreboles y Sombras".

De retorno a la patria, halló en el Dr. Alberto Nin un gran amigo, el cual favorablemente colocado en el gobierno de Santos, obtuvo para Roxlo un puesto en la administración pública, que asegurándole condiciones de vida le permitía dedicarse a su labor de poeta. Un libro nuevo, "Estrellas Fugaces" —versos donde ciertas composiciones como el Canto a Nerón, eran algo más que una promesa o un anuncio— apareció en 1885.

El Dr. Nin quiso que un ejemplar del libro se incluyese entre las piezas recordatorias puestas dentro de la piedra fundamental del puente sobre el Arroyo Colorado, camino a la estancia de Santos, que se principiaba en esos días.

No conquistaron estos halagos, sin embargo, al autor de "Estrellas Fugaces", y Roxlo contó entre los soldados del movimiento cívico de 1886, contra el predominio del Capitán General.

Un decenio de trabajo fecundo —a través del cual su prestigio literario acrecentóse en el Río de la Plata,— siguió al breve capítulo bélico, reabierto cuando la campaña revolucionaria nacionalista de 1897, siendo presidente Idiarte Borda. Después de la paz de setiembre, durante el período de mando de Juan L. Cuestas, tuvo actuación eficaz en el periodismo político como redactor del diario metropolitano "El Deber", e ingresó a la cámara de diputados en 1901, en calidad de suplente convocado por el departamento de Treinta y Tres.

Elegido por Tacuarembó en la legislatura siguiente, hizo abandono del cargo cuando su partido enarboló bandera de guerra frente a José Batlle y Ordóñez, que presidía los destinos del país, y fué a incorporarse a las huestes del caudillo Aparicio Saravia. Recuperada la normalidad institucional a raíz de la muerte de éste, el voto de los amigos políticos de Montevideo lo volvió al parlamento en 1905; al terminar su período, en 1908, lo votaron en San

José, y fué reelecto para las siguientes legislaturas. En 1915 formó parte de la Asamblea Nacional Constituyente y en 1919 ocupó la banca de senador por Cerro Largo.

Conservador y partidario intransigente en materia política, fué Roxlo un destacado periodista de fila en la prensa nacionalista, pronto para el ataque y pronto también a ir al terreno, conforme lo probó en varios duelos.

Galano de frases y de palabra fácil, orador de bellas condiciones, le faltó sin embargo la voz rotunda y la gallarda figura tribunicia.

Poeta romántico hasta el fin, era asimismo un sentidor íntimo de nuestras cosas, que hubiera pasado por un criollo de antigua cepa sin el dejo de pronunciación española que no perdió nunca.

Cotizado por muchos años como figura de primera magnitud en nuestro mundo de letras, la revolución literaria de 1900, trastrocando valores y derribando ídolos, alcanzó también a Roxlo y tal vez no fué del todo justa con él. Pero la asombrosa facundia del vate, testificada por tantos volúmenes de versos, había sido, especialmente en los últimos tiempos, la mayor enemiga de la calidad. Las bellezas que Roxlo fué capaz de derrochar a puñados, tienen que buscarse por este motivo en un revuelto mar de miles y miles de estrofas, subalternas y excesivas, en "Soledades", "Armonías Crepusculares", "Cantos de la Tierra", "Luces y Sombras", "Flores de Cielo" y "Libro de las Rimas", títulos de una parte de su labor metrificada.

Figuran también entre los libros de Roxlo, aparte de cosas menores, dos tomos sobre Estética, un estudio sobre la poesía lírica y otro sobre los poetas del Renacimiento y una "Historia Crítica de la Literatura Uruguaya", en siete volúmenes, aparecida entre 1912 y 1917, la cual, significando un enorme esfuerzo de trabajo, vino a resultar una obra donde abundan los errores en las noticias, infiltrada de pasión y de prejuicios de escuela.

El 24 de setiembre de 1926, cuando había llegado a convencerse de la real naturaleza del mal que lo venía acechando, atentó contra su vida, en un instante de lamentable y fatal desequilibrio.

Ultimamente, a la antigua calle Piedad, en el barrio del Cordón, diósele el nombre de Carlos Roxlo.

RUCKER, CONRADO Aurelio

Jurisconsulto y magistrado, descendiente de familia hamburguesa y nacido en Montevideo el 28 de enero de 1824. Desde temprana edad tuvo afiliación en el Partido Colorado y sirvió como soldado entre los defensores de Montevideo durante el Sitio Grande.

Figuró entre los estudiantes de derecho que inauguraron los cursos reglados por el Instituto de Instrucción Pública, recibiendo su grado en la primer colación nacional, el 25 de

agosto de 1850, llegando a ser junto con sus colegas Requena y Pedralbes, los abogados más antiguos de nuestro foro.

Designado para ocupar el cargo de Juez de Comercio en 1852, fué promovido en 1854 a Juez Letrado de Hacienda y el mismo año electo diputado por Montevideo.

Creados los juzgados de lo Civil, Intestados y Hacienda por ley de 7 de julio de 1857, el Tribunal le confió el juzgado de la 2ª sección, el 13 del propio mes.

Miembro del Superior Tribunal de Justicia por nombramiento directo del general Flores en su carácter de dictador, después del triunfo de la revolución de 1865, la Asamblea lo votó para el mismo puesto al reconstituirse los poderes públicos, el 6 de marzo de 1868.

En el desempeño del alto cargo hubo un momento, en la dictadura de Latorre, que la ruptura del Tribunal con el prepotente coronel pareció inevitable, y hasta los camaristas tenían resuelto presentar su renuncia en acuerdo de 18 de marzo de 1876. Logróse no obstante hallar una especie de "modus vivendi", para seguir dentro de una norma de legalidad ficticia, por la cual con sólo guardar las fórmulas exteriores el dictador pudo hacer su voluntad omnímoda.

Dimitente el 19 de febrero de 1879, el día en que el país entraba de nuevo al régimen constitucional, al asumir la Presidencia de la República el coronel Lorenzo Latorre, la Asamblea no le dió sus votos para miembro del tribunal reconstituído. Electo diputado por Montevideo en la 14ª legislatura, desempeñaba la presidencia de la cámara cuando, vacantes los tribunales a consecuencia de un conflicto surgido entre los Poderes Ejecutivo y Judicial, obtuvo los sufragios legislativos para reanudar funciones de camarista en la votación del 7 de octubre de 1882.

Cinco años llevaba en su cargo cuando una sonada cuestión originada en el propio seno del Poder Judicial, lo llevó a presentar renuncia conjuntamente con su colega el Dr. Alberto Nin, renuncia que les fué aceptada.

Juez recto y honorable, conciliador dentro del límite que los hombres de consejo suelen señalarse a sí mismos, cuando se presentó la ocasión de tomar otras actitudes, fué el Dr. Rücker quien planteó el conflicto con Latorre, quien sostuvo los fueros del Tribunal y quien impuso la renuncia colectiva. Es cierto que luego aceptó un temperamento transaccional, contemporizando con los hechos dentro de un posibilismo de circunstancias, que aconsejaba salvar lo más posible en aquellos momentos de espantoso naufragio institucional, pero asimismo, sus actitudes aventajaron a las de muchos de sus colegas de los días oscuros. La negativa de las cámaras latorristas del 79 a volverlo al Tribunal es una buena prueba.

Falleció en Montevideo el 25 de abril de 1901.

RUEDAS, MANUEL

Militar de la Independencia. Alférez el año 1825, el 7 de setiembre, al ser sorprendido el campamento de Ignacio Oribe en el Cordobés, cayó prisionero de los imperiales, siendo conducido a Río Grande, donde contrajo enlace con una brasileña.

Devuelto a la libertad al ajustarse la Convención de 1828, reanudó su carrera de armas, y en calidad de teniente 1º fué de los oficiales que acompañaron a Lavalleja en el movimiento insurreccional de julio de 1832, por cuyo motivo se le dió de baja con calificación de anarquista, en el decreto de 20 de agosto.

Al servicio del gobierno legal de Manuel Oribe durante la revolución riverista, como ayudante mayor, asciende a capitán de caballería el 4 de noviembre de 1836, a sargento mayor graduado el 18 de abril del 38 y el mismo año, el 13 de setiembre, obtiene la efectividad.

Figuró entre los jefes oribistas que cooperaron en campaña, en 1839, a favor de la invasión del general rosista Pascual Echagüe y estuvo a servicio del ex-presidente Oribe en todo el término de la Guerra Grande.

Soldado de poco relieve en el país, Manuel Ruedas juega en cambio un notorio papel en cuestiones atinentes a nuestra política y a la del Imperio del Brasil, así como a la Revolución Farroupilla republicana de Río Grande. Estando prisionero, el historiador riograndense Alfredo Varela asigna a este "distinguido ciudadano platino" la frecuentación de los mejores círculos sociales, dedicado a "señalar las ventajas de la forma republicana" y propugnando por su adopción. Los vínculos de familia contraídos en la Provincia facilitaban sus trabajos. En ese tren llegó a ser uno de los redactores de un papel público titulado "El Recopilador Federal", desde cuyas columnas predicaba abiertamente la revolución separatista. Pinto da Silva, de quien se toma esta última noticia, considera como indiscutible que Ruedas obraba en complicidad y como agente de Rosas.

Vino a fallecer en Montevideo el 21 de julio de 1853, siendo teniente coronel agregado al Estado Mayor.

RUIZ, LUCIANO (Tolosa)

Militar, natural del antiguo partido de Las Víboras, después Carmelo, departamento de Colonia. Su bautismo consta como efectuado el 19 de diciembre de 1812, siendo sus padres Mateo Ruiz y Tiburcia Rodríguez. Sin embargo, se le conoció siempre por el apodo de Tolosa.

Antiguo oficial de Milicias que había prestado servicios como soldado en el año 1841, fué un militar poco recomendable al amparo de condescendencias comunes en esa época, pero no por eso menos dignas de vituperio.

Su actuación en el movimiento revolucionario iniciado por el general Flores al invadir la República en 1863 le ganó prestigio militar, pues era hombre nacido para la guerra.

A la hora del triunfo, Flores dictador lo utilizó como elemento que le respondía en cualquier terreno, pero sobre el cual —como sobre otros caudillejos semejantes— ejercía un dominio total.

La desaparición repentina del jefe de la Cruzada, en 1868, vino a cambiar el aspecto de las cosas, y en los primeros meses del gobierno del general Batlle, Tolosa apareció en actitud insubordinada. Ejerciendo funciones de comisario de Carmelo tuvo la osadía de rebelarse contra el Jefe Político del departamento, José María Neves. El gobierno, débil, contemporizó, y las cosas quedaron arregladas en detrimento de las leyes, con un "Manifiesto" que Tolosa hizo público en el mes de agosto.

Cuando la sublevación del general Francisco Caraballo el año 69, que se conoce en nuestra historia por "revolución del Curso Forzoso", el mal aconsejado general contó entre sus adictos al comandante carmelitano.

En la guerra civil de 1870 - 72, por el contrario, estuvo a servicio del gobierno constitucional del general Batlle y halló oportunidad de señalarse de nuevo por sus condiciones guerreras.

Su ingreso en el ejército de línea databa del 16 de febrero de 1869, como sargento mayor graduado de caballería de línea y sus promociones fueron las siguientes: sargento mayor efectivo el 26 de febrero de 1872; teniente coronel el 20 de diciembre de 1880 y coronel graduado el 27 de noviembre de 1889.

Residía en el Carmelo cuando falleció, el 7 de febrero de 1894.

RUIZ ZORRILLA, EUGENIO

Educacionista y funcionario. Nacido en Logroño (España) en 1846. Su carrera primitiva fué la de marino de guerra. Mezclado en las cuestiones políticas de su tierra —era republicano— después de sufrir las contingencias de una expatriación, volvió a entrar en la península para coadyuvar en una nueva tentativa revolucionaria, y a raíz del fracaso hizo rumbo a Sudamérica.

Llegó a la República en días en que la revolución del coronel Timoteo Aparicio conmovía el país, y en alas de su espíritu de aventura, antes que obedeciendo a ninguna sugestión política que precisamente no podía sentir, por antagonismo de ideas, se alistó en las filas rebeldes. Pasó en ellas dos años haciendo vida de soldado, y tuvo oportunidad de conocer, por sus propios ojos, la patria donde iba a transcurrir su existencia.

Firmada la Paz de Abril de 1872, radicóse en Rocha, estableciendo al año siguiente el colegio llamado

"Progreso Departamental", a la vez que daba a la imprenta su texto "Nociones de Geometría", para uso de las escuelas públicas. En 1876, ampliando el campo de sus actividades intelectuales, se puso al frente de un periódico bisemanal que llevaba por título "La Paz".

Recomendado por sus notorias condiciones de docente, J. P. Varela no olvidó a Ruíz Zorrilla al elegir los primeros Inspectores de la Reforma, y lo designó para ejercer funciones en el departamento de Maldonado.

Inteligente a la par que laborioso, supo desenvolverse a plena satisfacción del Reformador, y en la primera Conferencia de Inspectores reunida en Durazno destacó personalidad propia.

Siempre a servicio de la enseñanza primaria, una actitud colectiva de inspectores y maestros que se consideró hostil a sus superiores inmediatos y a los poderes públicos, trajo como consecuencia su cesantía y la de todos sus colegas, por decreto de 9 de octubre de 1882. Ocho días después —a causa de este conflicto— renunciaba el Inspector Nacional Jacobo A. Varela y los miembros de la Dirección General de Instrucción Pública.

Vuelto a la administración cuando las cosas se normalizaron, fué de Inspector Departamental a Canelones, pasando después a Montevideo, con un destino en la Inspección Departamental de Instrucción Primaria, donde organizó los servicios de estadística escolar. Sus trabajos en esta oficina nueva, presentados en la Exposición Continental de Buenos Aires, valieron a nuestra Dirección de Escuelas una medalla de plata.

Vocal de la misma Dirección, hubo un momento en que parecía ser el indicado para desempeñar la Inspección Nacional, cuando se le nombró Director del Registro de Estado Civil.

Cuenta asimismo entre la labor de Ruiz Zorrilla, haber sido uno de los dos Comisarios Generales del Censo de Montevideo, llevado a cabo por la Municipalidad presidida por el doctor C. M. de Pena el año 1889, y de tener a su cargo la tarea de confeccionar el primer Anuario General Estadístico de la República.

Hay motivos para pensar que esta suma de actividades resintió el físico del activo funcionario que un día, al llegar a su casa de regreso de la oficina, cayó victimado por un ataque al corazón, el 25 de setiembre de 1890.

Murió en la pobreza, pero las Cámaras, velando por los suyos, acordaron una pensión a la viuda y a los hijos menores.

Animador, generoso y de ideas avanzadas (tenía un elevado rango en la Masonería del Uruguay), la desaparición de Ruiz Zorrilla significó para la República la pérdida que apareja siempre la desaparición de un elemento intelectual, de espíritu amplio y realizador por excelencia.

RYMARKIEWICZ, Arturo MAXIMILIANO

Médico polaco, nacido en Cracovia en 1828, y al cual abatió la fiebre amarilla en Montevideo, cuando la terrible epidemia de 1857.

Pocas son las noticias que han llegado hasta nosotros, —y esas mismas contradictorias a veces— acerca de este "hombre de profundos conocimientos científicos y de una gran abnegación", puestos al servicio de sus semejantes. La fecha de su nacimiento es distinta en publicaciones de la época, pero se consigna la que parece más abonada — 1828— por ser la que está inscripta en la placa de mármol, recuerdo de su esposa y de su hija, que señala el nicho del Cementerio Británico donde se guardan sus restos.

Fué un emigrado polaco que interrumpiendo sus estudios en la patria, vino a continuarlos en París donde se graduó en medicina siendo muy joven, para luego pelear contra los austríacos, voluntario en el ejército sardo.

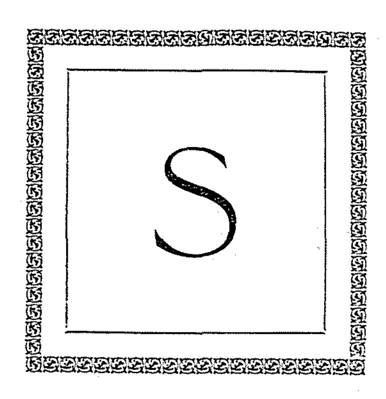
Triunfante la reacción en Europa encaminó sus pasos a la América del Sur y vino al Río de la Plata, residiendo primero en Montevideo, para trasladarse prestamente a la capital de la República Argentina, donde inició de inmediato actividades profesionales.

En Buenos Aires tomó estado, casándose con una señorita porteña, redactó un tiempo "Le Comerce", hoja de publicidad escrita en francés y participó también en las actividades masónicas entonces en pleno auge.

La aparición de la peste lo halló casualmente en nuestra capital, pronto para regresar a Buenos Aires junto a su familia; pero ante el cuadro de horror ofrecido a sus ojos por la falta de médicos y elementos de lucha, "el noble facultativo —se transcribe a Heraclio Fajardo— desistió de su viaje proyectado, porque sus sentimientos filantrópicos y los deberes de su profesión lo vinculaban a la infeliz Montevideo".

Unido por lazos de la masonería a la benemérita Sociedad Filantrópica, entre los elementos de ella se consagró a sus nobles tareas humanitarias sin descansar un solo momento, y después de haber conseguido felices resultados con muchos de sus enfermos, él mismo contrajo el mal que puso fin a su vida el 30 de marzo de 1857 o sea al día siguiente de expirar el Dr. Vilardebó.

La memoria de este médico, cuya ejemplar abnegación jamás se sabría ponderar bastante —según palabras de un testigo de su sacrificio — estaba sin embargo totalmente olvidada después de algunos años y espera todavía la justicia histórica que, cuando menos, perpetúe su recuerdo en la capital, dando su nombre a una vía de tránsito condigna, por su importancia, del sacrificio de la vida que este noble extranjero rindió tan espontánea y tan gallardamente.



SAA, JUAN

Militar argentino, que el gobierno de Aguirre dió de alta en el ejército nacional al que llegó a mandar como general en jefe.

El primer decreto, instructivo en sí, que lleva fecha 24 de agosto de 1864, determina que "apreciada debidamente la importancia de los servicios que pueda rendir a la República en las presentes circunstancias el brigadier general de la República Argentina, Sáa, en su categoría militar y aceptada por el mismo general la invitación que se le ha dirigido para ello, se le llame al servicio del Uruguay en su misma categoría".

Por el segundo, fechado el 28, se le nombra general en jefe del Ejército de Reserva.

El hombre que se traía del extranjero para mandar unos ejércitos tan valerosos y tan sufridos cuanto mermados, cansados y anarquizados como los del gobierno de Aguirre, que estaba en período de disolución espontánea, muy poco prestigiaba con su incorporación a nuestro ejército y al contrario, su presencia causó general desagrado. El mismo apodo popular de "Lanza Seca" le restaba seriedad. Provenía el sobrenombre de la carta escrita por Sáa, con fecha 11 de enero de 1860, después de la batalla del Rincón del Pocito, durante una guerra civil en la provincia de San Juan, donde luego de referirse a la derrota de los revolucionarios "demagogos y asesinos de Virasoro", añadía: "Nuestros valientes puntanos no han dejado nada que desear, pues a lanza seca rompieron el cuadro de infantería penetrando por dos puntos..."

La matanza que siguió a su victoria y el asesinato del Dr. Aberastain, prisionero e inerme, había provocado un vivo sentimiento de condenación en el Río de la Plata.

Carente de condición militar superior que pudiera distinguirlo —

nombramiento político por excelencia el suyo— no mejoró en nada la situación de las fuerzas gubernistas; y la operación de más envergadura que intentó poner en práctica para aliviar la presión del enemigo sobre Paysandú, resultó frustránea, viéndose obligado a retroceder hacia Montevideo.

A principios del año 65 el Ejército de Reserva había dejado de existir prácticamente, y fué resumido en el que se llamaba Ejército de la Capital por decreto del 20 de enero, nombrándose a Sáa como general en jefe. Un día no más tuvo ese comando, pues el 21, el gobierno —que había perdido la brújula— "aunque plenamente satisfecho y muy reconocido a los importantes servicios prestados al país", subdividió la autoridad militar en 5 comandos, correspondiéndole a Sáa el del 3.er cuerpo.

El 20 de febrero, Montevideo abría sus puertas al caudillo de la revolución sin librar combate. Saá, cuyo rol militar absolutamente nulo había durado menos de seis meses en el Uruguay, pudo restituirse para Buenos Aires sin zozobra.

Las alternativas de la política argentina, que lo retuvieron alejado de la patria, lo volvieron a nuestras playas, y fué en la República donde vivió los últimos seis años de exilio, embarcando en Montevideo de regreso a su país en setiembre de 1880.

En viaje a San Luis, el general Sáa falleció repentinamente, en una estación de ferrocarril, el 7 de julio de 1884.

SAEZ, CARLOS Federico

Pintor, que constituyó sin duda posible una de las más grandes esperanzas del arte nacional. Había nacido en la ciudad de Mercedes el 14 de noviembre de 1877, y tuvo precoz vocación por el dibujo.

Iban recién cumplidos sus 15 años cuando Blanes, viendo trabajos pictóricos de su mano, aconsejó que se le enviara a Europa en cuanto fuese posible.

Becado dos veces por la nación, frecuentó el estudio de Padilla en Madrid y a los principales maestros de Roma, pero sin hacer cursos académicos reglamentados.

Muy trabajador, nos ha dejado las muestras de una labor fragmentaria y magnífica —"ópera interrupta"— que resiste el más severo análisis y rubrica la posesión de un extraordinario talento. Ello puede confirmarse admirando sus dibujos y sus pinturas en el Museo Nacional de Bellas Artes de Montevideo, donde se conserva poco menos que la integridad de su producción artística.

No hay desmérito en la carrera artística de Saez, fugaz y brillante como un rayo: una fuerza sostenida y personal domina en los trabajos al lápiz, sencillamente admirables; en los paisajes, del más sano y encantador realismo; en sus figuras de estudio, vigorosas y sobrias, y por fin en unos cuantos retratos concluídos o a medio concluir, que ponen de manifiesto la seguridad de las pinceladas de un maestro.

Enfermó de una cuestión respiratoria estando en Italia, y como no era hombre que se preocupara mayormente de su salud, viviendo en pleno ambiente europeo, su organismo tuvo merma de resistencias.

De vuelta en Montevideo, tampoco dió importancia al insidioso mal que lo venía acechando, entregado de lleno a labor y cuestiones de arte, hasta que llegó a sentirse gravemente enfermo, siendo inútiles todos los recursos científicos para conjurar su dolencia.

Falleció a los 24 años, en una quinta de Piedras Blancas, alrededores de Montevideo, el 4 de enero de 1901.

SALDAÑA, ATANASILDO José

Militar que alcanzó grado de coronel, habiendo sido uno de los principales jefes de la Reacción Nacional, el alzamiento ciudadano de 1875 para restaurar la legalidad institucional, popularmente llamado "Revolución Tricolor".

Había visto luz en Santo Domingo de Soriano, el 22 de octubre de 1821, hijo de Francisco Saldaña, riograndense, y de Manuela Rey, uruguaya, media hermana de los Gadea en la rama de los comandantes Santiago (de los Treinta y Tres) y Miguel Bonifacio.

Sus servicios militares principian cuando tomó puesto a órdenes del coronel Melchor Pacheco y Obes en momentos en que éste comenzó a organizar en Mercedes la resistencia nacional, después del desastre del ejército en Arroyo Grande, a fines de 1842.

Reconcentrado en la capital se le destinó al Escuadrón Escolta de Gobierno, y sirviendo en la 2ª compañía fué ascendido a alférez de línea en 1843. Salió a campaña con el ejército de vanguardia a órdenes del coronel Luciano Blanco, y obtuvo la promoción a teniente 1º en 1844, tocándole encontrarse en la nefasta jornada de India Muerta. Pudo ganar el Brasil felizmente y volvió a Montevideo por vía marítima.

Integrante de las fuerzas del general Rivera cuando éste expedicionó al litoral en 1846, cayó prisionero del comandante oribista Marcos Neira, después de la derrota de Cerro de las Animas, al año siguiente. Conducido al Salto, el Comandante Militar del departamento coronel Diego Lamas, mejoró su triste situación de vencido al cabo de un largo año, y después, dándole una prueba de consideración y de confianza, lo envió de comisario rural a la lejana zona de Arerunguá. La paz de 8 de octubre del 51 lo vino a encontrar en estas funciones.

Se puso a servicio del gobierno del Triunvirato en los sucesos de 1853, y gobernando Pereira, en una nueva administración jefaturial del coronel Lamas en el Salto, fué otra vez comisario de policía, pero casi no desempeñó el cargo, pues en abril del 56 resultó electo Alcalde Ordinario del departamento.

En el movimiento revolucionario de los colorados conservadores en

1857 - 58, ganó la campaña y mantúvose en contacto con el comandante José Gregorio Suárez, de quien era muy amigo. Restablecida la paz regresó a su establecimiento de campo a esperar la hora de la revancha.

Sospechado por el gobierno de Berro a causa de sus frecuentes viajes a Entre Ríos, fué baja a principios de 1863, y en mayo se contaba entre los jefes de la revolución del general Venancio Flores, principiada el 19 de abril. El 12 de agosto, con una expedición salida de Buenos Aires, tomó por sorpresa el pueblo de Fray Bentos, donde desembarcó los pertrechos bélicos que portaba y un buen plantel de oficiales y plazas de infantería. Todos los oficiales y soldados de la guarnición gubernista hechos prisioneros fueron puestos en libertad inmediatamente, al tiempo que escribía a la Junta de Guerra de Buenos Aires: "Creo que mi conducta al proceder así será apreciada por mis amigos y por todos los hombres de principios, cualquiera sea el proceder de nuestros enemigos."

El 13 de setiembre la infantería bajo su mando tuvo decisivo papel en el combate de Pedernal, evitando lo que pudo haber sido una gran victoria gubernista.

Sorprendido y rodeado el 20 de marzo del 64 en su estancia de Palomas —a donde había venido enfermo— por una expedición que se envió al objeto de la plaza del Salto, junto con él también cayeron prisioneros su padre, el comandante Francisco Saldaña, que lo acompañaba, y su secretario. El gobierno pareció dar valor a esta doble captura, pues a su aprehensor, el comandante Inocencio Benítez, se le confirió una espada de honor, otorgándosele además un ascenso.

Traído al Salto permaneció encarcelado en la jefatura hasta pocos días antes de que el general Flores atacara la plaza, pues al retirarse el coronel Leandro Gómez lo hizo llevar a Paysandú, junto con el comandante don Francisco, en igual calidad y sometido al mismo trato.

En su cuarto de la Jefatura Política conoció Saldaña todas las incidencias y alternativas del sitio que los colorados floristas pusieron a la ciudad, en unión a esas horas con el contingente auxiliar brasileño que operaba en tierra y en el río, y a su cuarto vinieron a buscarlo, amaneciendo para el 1º de enero de 1865, de parte del general Leandro Gómez, el denodado jefe de la plaza. Quería Gómez confiarle la misión de pasar al campo enemigo a solicitar una suspensión de hostilidades y una capitulación eventual, bajo promesa de que volvería con la respuesta. Saldaña aceptó y atravesando las líneas de fuego con una bandera blanca en la mano, fué en busca del general Flores a comunicarle su mensaje.

No había armisticio, y sólo se aceptaba la rendición incondicional, fué la respuesta. Y con esa contestación negativa, fiel a su palabra, después de haber estado materialmente libre entre los suyos, regresó

a la plaza a constituirse en prisionero otra vez.

Actitud reveladora de gran entereza de espíritu, Antonio Díaz, en su historia, la compara con la de Régulo volviendo a Cartago.

Horas más tarde cayó Paysandú tomado por asalto, con el funesto cortejo de episodios subsiguientes.

Teniente coronel el 1º de marzo de 1865, después de la victoria de Flores, y hecho Comandante Militar y Jefe Político del Salto, tuvo a su cargo abrumadores cometidos militares y administrativos, que derivaban de la concentración en la ciudad salteña de los contingentes brasileños que marchaban al Paraguay, en su mayoría hombres de tierras tropicales, diezmados por las epidemias y ateridos de frío. El propio Comandante Militar corrió riesgos de muerte, atacado sucesivamente de las viruelas y del cólera.

En setiembre pasó al ejército de operaciones, hallándose en el sitio y toma de Uruguayana.

Promovido a coronel el 12 de octubre de 1868, estuvo a servicio del gobierno constituído durante la revolución del caudillo blanco Timoteo Aparicio en 1870 - 72, habiendo rechazado a su tiempo las proposiciones facciosas del general Francisco Caraballo, como en vida del general Flores rechazó las insinuaciones del general José Gregorio Suárez, para entrar en un movimiento contra su gobierno personal.

Depuesto el presidente Ellauri por el motín militar del 15 de enero de 1875, el coronel Saldaña no adhirió al nuevo orden de cosas retirándose entonces a su estancia de Palomas. Allí llegó de improviso un día el Ministro de la Guerra, coronel Lorenzo Latorre, a engañarlo con la exposición de un supuesto plan político destinado a salvar las dificultades tremendas de la hora, mediante la inmediata convocatoria a elecciones en base de la candidatura presidencial de Tomás Gomensoro. El Ministro se encargaba de sacar adelante el plan y la República volvería a la normalidad legal en seis meses. El candidato presidencial en las circunstancias era de lo mejor entre lo viable. Saldaña, en cambio, aceptaría el puesto de Comandante Militar del departamento, y el 24 de julio, apenas vuelto Latorre a Montevideo, se tiró el respectivo decreto.

Pero el engaño no pudo durar mucho ante las nuevas actitudes de Latorre y la marcha cada vez más desatentada del gobierno de Varela.

Era preciso buscar otro camino y en ese orden de ideas Saldaña comprometióse a secundar el movimiento revolucionario nacional que se venía gestando, ajeno a las divisas tradicionales y bajo los colores de la bandera tricolor del año 25.

El 7 de setiembre, al frente de la División Salto, numerosa y aguerrida, el coronel Saldaña se alzó en armas en Laureles de Arapey, dando una proclama patriótica, al mismo tiempo que abría las puertas del país a todos los proscriptos y emigrados políticos. A poco más de un mes, el 13 de octubre, obtenía sobre el jefe gubernista Simón Martínez

el triunfo de Palomas, pagado demasiado caro con la pérdida del comandante Carlos Lallemand.

Vencida la Tricolor por la fuerza incontrastable de los batallones de línea y de los dineros públicos de que disponía el gobierno para provocar defecciones y comprar adictos, emigró a la Argentina, dividiendo seis años de expatriación entre Buenos Aires, Corrientes y Entre Ríos.

El gobierno de Vidal, que había decretado la amnistía de 1881, lo repuso en su antiguo grado militar; pero fuera del aporte de sus prestigios a la campaña que se inició para traer a la Presidencia de la República en 1890 al Dr. Julio Herrera y Obes, Saldaña se abstuvo de participar en política y vino a fallecer en el Salto el 6 de julio de 1889, sin que pudiese alcanzar la hora de ver triunfante "el Presidente civil" que siempre había deseado para su país, este militar que, ni cuando vestía uniforme, dejó de ser nunca, él tampoco, un hombre civil.

SALTERAIN, José Miguel JOAQUIN DE

Médico, filántropo y hombre político, hijo del comerciante vasco español Patricio de Salterain, había nacido en Montevideo el 30 de noviembre de 1856.

Con propósito de que se formara en España se le envió a Barcelona, en edad juvenil, iniciando sus estudios con los Padres Escolapios, en aquella ciudad.

Por motivos de salud tuvo que retornar a la patria, donde luego de bachillerarse, matriculóse en cursos de medicina.

Muy aplicado y muy serio, José María Montero, Ministro de Gobierno en la administración de Latorre, lo llamó a su lado como secretario particular, facilitándole de este modo la prosecución de su carrera de médico, y más tarde ejerció funciones de secretario de la propia Facultad en que se formaba.

Apenas graduado, el gobierno del general Máximo Santos eligió al doctor Salterain para ocupar una de las becas repartidas entre los tres jóvenes médicos que, de acuerdo con una ley de 1º de mayo de 1884, debían trasladarse a Europa a perfeccionar sus conocimientos "a mérito de sus aptitudes intelectuales y de su contracción al estudio", para luego ser profesores de nuestra Facultad de Ciencias Médicas.

Con generosidad inhabitual en casos semejantes, el Presidente fijaba la asignación de los becados en doscientos pesos oro mensuales con un viático, añadido, de mil.

Salterain, que conservaba con licencia la secretaría de la Facultad, se embarcó para Francia, y en París ingresó en la clínica oftalmológica del sabio profesor polaco Javier Galezowsky, donde hizo un curso brillante, mereciendo distinciones personales de su jefe.

Volvió al país siendo un oculista

de verdadera prestancia y entró a ejercer su profesión dando asistencia gratuita a las clases necesitadas, al mismo tiempo que enseñaba en la Facultad.

Altruista y desinteresado siempre, inició años más tarde la primera campaña contra la tuberculosis, que se organizara en la República, y en una cruzada de humanidad verdaderamente admirable, en puesto de Presidente de la Liga Uruguaya formada para combatir el flagelo, no escatimó esfuerzo en la lucha, ni hubo dificultad que lo arredrase. Contó, indudablemente, con importantes colaboradores, pero se puede afirmar en plenitud de verdad, que el Dr. Salterain fué el alma mater de aquel generoso movimiento, cuyos beneficios alcanzaron una extensión incalculada y significó un éxito trascendente.

En avanzada edad reeditó, aunque en menor escala, una campaña semejante contra el alcoholismo, habiendo tenido tiempo, asimismo, impulsado por su cultura y su amor por toda bella iniciativa, para llevar a cabo la exposición histórica de 1900, de la cual tuvo origen inmediato el Museo Histórico Nacional. Infelizmente, el presidente Cuestas, distanciado casi en seguida del doctor Salterain por cuestiones políticas, se vengó de su ex - colaborador y amigo privando de recursos al novel instituto, condenándolo a languidecer, por muchos años, como un simple anexo del viejo Museo de Historia Natural.

Hasta la época de Cuestas, Salterain, no obstante contarse entre las filas del Partido Colorado, no había tomado ninguna participación en nuestra política, y recién se inició en ella el 4 de diciembre de 1897, al aceptar del presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, Juan Lindolfo Cuestas, la cartera de Relaciones Exteriores, que el doctor Mariano Ferreira concluía de abandonar. El distinguido médico, siempre un poco iluso, afrontaba la responsabilidad histórica que el viejo abogado legalista no había querido tomar sobre sí, y ligó su nombre —tal vez por un exceso de buena fe— al atentado institucional del 10 de febrero de 1898.

Una vez seguro en el mando, el dictador halló modo de deshacerse del canciller, y el 21 de julio Salterain era sustituído en el gabinete.

En compensación se le nombró para ocupar en el Consejo de Estado el puesto que dejaba vacante el general Ricardo Estevan, uno de los jefes del pronunciamiento del 4 de julio.

Votado representante para la 20ª legislatura, el rompimiento con Cuestas fué tan completo que éste no permitió —influyendo sin reparos en el proceso eleccionario de 1902— que los votantes del Salto llevasen a Salterain al Senado. Electo diputado en las 22ª y 23ª legislaturas, su natural díscolo, refractario a las disciplinas del comité, concluyó por excluirlo del parlamento y de la política militante. Volvió al llano a trabajar,

tan pobre como siempre, mientras tuvo fuerzas para hacerlo, sin perjuicio de servir honorariamente la dirección de las Oficinas de Estadística y de Biblioteca del Municipio que antes habíanse creado por su iniciativa.

En su larga carrera de hombre de ciencia, publicó el Dr. Salterain porción de estudios facultativos y de vulgarización, cuya lista es muy extensa, fué ocasionalmente periodista en "El Heraldo" de Julio Herrera y en "El Siglo", y en sus tempranos años cortejó a las musas.

Concurrente al certamen poético de la Florida, cuando la inauguración, en 1879, del monumento a la Independencia Nacional, obtuvo el segundo premio con unos versos correctos pero fríos, del mismo corte que los de Aurelio Berro, a quien se proclamó triunfador.

Sus composiciones rimadas —simples recreaciones métricas algunas veces— están reunidas en el volumen "Intimidades", prologado por José Enrique Rodó e impreso en París, en días en que su autor realizaba un viaje de descanso por Europa.

Miembro de diversas corporaciones científicas extranjeras, estaba condecorado con la Legión de Honor por el gobierno de la República Francesa.

Falleció este benemérito ciudadano, después de sufrir prematuros achaques, el 25 de junio de 1926.

Ultimamente se dió el nombre de Joaquín de Salterain, a la extensión sud de la llamada calle Municipio.

SALVAÑAC, JUAN PEDRO María

Hombre político y jefe militar. Nacido en Montevideo el 7 de setiembre de 1836, era hijo de Juan Pedro Salvañach y de Ramona Diago.

Tuvo, como todos los suyos, afiliación en el Partido Blanco y en 1859 revistaba de subteniente de la Compañía de Granaderos del 1er. Batallón de Guardias Nacionales. El mismo año —con fecha 2 de agosto— fué nombrado Oficial 1º del Ministerio de Gobierno.

Sin perjuicio de atender estos servicios, cursó estudios de derecho y se graduó de abogado el 25 de agosto de 1860, en solemne acto público.

Después del desastre militar de su partido en 1865, la exaltación y el despecho lo llevaron a enrolarse bajo banderas paraguayas para intentar, con ayuda del presidente Francisco Solano López, la restauración de su partido en el poder, y llegó al campamento de Pindapoy en mayo de 1865, acompañado del coronel compatriota Zacarías Orrego. — *(Véase Orrego).*

Manifestó Salvañac al mayor Antonio de la Cruz Estigarribia, jefe de la división, que venía a incorporarse espontáneamente a sus fuerzas, con propósito de servir a la causa que sustentaba, en cualquier lugar que fuera designado. Para eso, Estigarribia ya sabía a que atenerse, y tenía por anticipado instrucciones de López que le ordenaban "aceptarlo sin comando directo en los cuerpos, haciendo que acompañara una parti-

da, o encargándole alguna operación en casos necesarios y si se hiciera acreedor a esa confianza", conforme al texto de un oficio del Supremo de fecha 17 de mayo de 1865. Se le daba orden, también, "que los recibiera con demostraciones de reconocimiento y benevolencia". *(Archivo Fernández Saldaña).*

Enfermó Salvañac al poco tiempo de entrar en campaña, y tuvo que detenerse un tiempo en Villa Encarnación antes de seguir para el sur.

Encerrado con los paraguayos en Uruguayana, fué hecho prisionero el día de la capitulación de la plaza el 18 de setiembre, pero por odio al general Flores, no quiso entregar la espada sino al Brasil, lo mismo que su hermano. Fuera de este detalle un poco antipático, para cuya justificación —pretendida— tuvieron que sacarse a luz las ejecuciones de Paysandú, los prisioneros uruguayos aliados del tirano paraguayo, habían observado una conducta correctísima en el ejército de Estigarribia, según lo consigna el propio coronel León de Palleja en su "Diario" con proverbial honradez. Felipe Basaldúa —que estuvo en Uruguayana en los días del asedio— escribía al respecto en "El Siglo" de Montevideo, diario enemigo de ellos, el 18 de noviembre de 1866: "...En Uruguayana hicieron todo el bien que pudieron ya defendiendo a varias familias de los insultos brutales de algunos jefes enemigos, ya protegiendo de la rapacidad de la soldadesca desenfrenada los intereses de nuestros vecinos. Nunca pactaron con las infamias de sus compañeros y continuamente les oía reprobar sus iniquidades; vivían moralmente separados y sólo se ponían de acuerdo en los asuntos de servicio. Estaban arrepentidos (sin renegar de sus opiniones) de haberse unido a gente tan inmoral y desordenada, y sólo el pundonor los obligaba a continuar con semejantes compañeros".

Entregados a Pedro II, Juan Pedro Salvañac, su hermano Justiniano y Pedro Zipitría, bajaron el río Uruguay en un barco de guerra imperial que los condujo a Río Janeiro donde estuvieron una larga temporada en carácter de prisioneros.

Vuelto más tarde al país, el doctor Salvañac tomó participación activa en el movimiento revolucionario blanco que encabezó el coronel Timoteo Aparicio de 1870 a 1872, siendo uno de los que planeó con el francés La Morvonais el ataque por agua a Montevideo, frustrado el 6 de diciembre de 1870. — *(Ver La Morvonais).*

Celoso y amigo de mando, disputó a Inocencio Benítez la supremacía de las fuerzas de la revolución al norte del Río Negro, con grave perjuicio de los intereses del propio partido que contribuía a anarquizar.

Jefe de condiciones, y principalmente audaz, junto con el comandante Juan M. Puentes derrotó al coronel gubernista Paes da Silva en Corrales, el 15 de agosto de 1871.

Como sucedió con la gran mayoría de los hombres de su parcialidad política, prestó apoyo a la dictadura de Latorre. El sombrío Gobernador,

por su parte, lo hizo Auditor de Guerra con fecha 6 de setiembre de 1876.

El tono de partidismo descolorido de la administración de Latorre no fué precisamente el que caracterizó al de su sucesor el Dr. Vidal, detrás de quien mandaba el coronel Máximo Santos, su Ministro de Guerra. Explotó el nuevo gobierno, por el contrario, el nombre y la divisa colorada en provecho de sus planes, por lo que Salvañac no pudo continuar siendo gubernista.

Redactó en 1881 el diario "El Pueblo", órgano en Montevideo de los blancos netos, que combatía los planes de reorganización "nacionalista" en que hallábanse empeñados muchos de sus correligionarios. Electo para formar parte de las autoridades dirigentes de la agrupación así orientada, se volvió contra ella en términos airados: "Mi nombramiento ha tenido origen en el seno de un partido que se improvisa bajo el amparo fementido, y mendigando a la vez, los favores del gran Partido Blanco... Yo no puedo ni debo desertar jamás de ese Partido... El partido novísimo apellidado galantemente "nacionalista", aunque adornado con ajenas plumas para reclutar prosélitos, no procede con altura ni patriotismo, desde que trata engañosamente de debilitar a la agrupación política a que pertenezco". "Es cierto que en los partidos nunca faltan tránsfugas ni traidores, y para éstos el desprecio y la condenación perpetua".

Poco más tarde se fué para la República Argentina. Intentó regresar a fines del 82, cuando Santos era ya Presidente, pero la policía lo persiguió, obligándole de nuevo a embarcarse furtivamente para Buenos Aires.

En la emigración su nombre apareció con el del jefe de una intentona revolucionaria, señalada por un brote aislado en la ciudad de San José el 4 de abril de 1884. *(Véase Visillac)*. Salvañac, que había abandonado Buenos Aires en tren de venir a la República, no alcanzó a salir de territorio argentino.

Un año más tarde vuelve a encontrársele mezclado en la tentativa del mayor Máximo Layera y se le culpó de ser uno de los causantes de su derrota. *(Véase Layera)*.

Poco reflexivo, en 1886 se presentó al ejército revolucionario que estaba reuniéndose en Entre Ríos, al frente de un plantel de hombres con divisas blancas, que el general Arredondo ordenó fueran retiradas enseguida. Vencida la revolución en la batalla de Quebracho donde mandaba la 3ª división, el 31 de marzo, pudo escapar junto con Arredondo, ganando el Brasil.

Desde esta época el Dr. Salvañac se muestra retirado de las actividades revolucionarias, y durante la administración del Dr. Herrera y Obes volvió al país, tomando parte en los trabajos de unificar su partido, aplacada su vieja intransigencia tradicional, siendo en 1891 presidente del Centro Militar nacionalista, que tenía como vices a los coroneles Saura y Pampillón.

SALVAÑAC, JUSTINIANO Guillermo Damián

Militar y funcionario público, hermano del anterior, nacido en Montevideo el 27 de setiembre de 1837. Fueron sus padres Juan Pedro Salvañac y Ramona Diago.

Tenía servicios militares en el país y, como era corriente en la época, había servido también y poseía grado militar en la República Argentina. En el ejército de Urquiza, en una de las guerras contra la provincia de Buenos Aires, hallándose en un buque de la Confederación, recibió un balazo en el hombro izquierdo, que no recuperó nunca su ejercicio natural y casi lo invalidaba en sus últimos años.

Durante la invasión revolucionaria del general colorado Flores en 1863 - 65, prestó sus servicios al Partido Blanco, al que estuvo afiliado como todos los suyos.

Formaba parte de la guarnición del Salto, con grado de teniente coronel, cuando la plaza fué atacada por los revolucionarios y al capitular el coronel José Gabriel Palomeque, Comandante Militar, Salvañac tuvo a su cargo la ingrata comisión de entregar la ciudad a los vencedores el 28 de noviembre de 1864. Se embarcó seguidamente en el vapor argentino "25 de Mayo", pero demorando lo suficiente para tener un agrio altercado con el comandante Fortunato Flores.

Victoriosas en febrero de 1865 las armas de la revolución florista, a las cuales habíase aliado últimamente el Brasil, Salvañac fué, junto con su hermano Juan Pedro, a ofrecer su espada al presidente paraguayo Francisco Solano López; y como Zipitría, Orrego y algunos otros compatriotas, vino al Sur en armas, dispuesto a intentar la restauración del gobierno blanco con el auxilio de los soldados del dictador guaraní, en el ejército que comandaba el mayor Antonio de la Cruz Estigarribia. Prisionero en Uruguayana, fué llevado a Río de Janeiro donde permaneció una larga temporada.

De regreso al Río de la Plata tuvo continua participación en el movimiento revolucionario del coronel blanco Timoteo Aparicio, encontrándose en los principales hechos de armas ocurridos en los años 1870 - 72 que duró la lucha.

Adicto a la dictadura del coronel Lorenzo Latorre en 1876, éste lo hizo Jefe Político de Florida. Desarrolló el delegado del Poder Ejecutivo una gestión de las más deplorables que hubiera soportado hasta entonces el departamento, y cuando el dictador fué obligado a abandonar el país, la permanencia de Salvañac en su puesto constituyó una pesadilla del gobierno de Vidal, que se veía en el caso de mantenerlo, siquiera un tiempo, por razones de conveniencia política.

La prensa clamaba unánime contra el jefe, sobre todo después de los graves conflictos que se habían suscitado con el Poder Judicial.

El ministro Rivas, en su tentativa de reacción política de marzo de

1881, exoneró a Salvañac del puesto, y el ex-Jefe *Político no* demoró en alejarse del país, después de su fracaso de funcionario, evidentemente despechado.

Establecióse entonces en la Argentina, pasando más tarde al Paraguay, donde residió en Asunción casi la última temporada de su vida, entre los años 1885 - 90, dedicado a afortunadas especulaciones de tierras gracias a las cuales enriqueció.

Era a esa fecha un hombre alto, seco, cejijunto, pero con rasgos que recordaban al buen mozo que había sido en su juventud, el cual no podía servirse, sino muy imperfectamente, de un brazo, a consecuencia de la vieja herida recibida a bordo de uno de los barcos de Urquiza, circunstancia que, como no podía ser de otro modo, contribuía en mucho a acedarle el carácter.

Ilustrado y socialmente en primer rango, había hecho viajes por Europa, en uno de los cuales se trasladó a Inglaterra expresamente a visitar al tirano Juan Manuel Rosas, que envejecía pacíficamente en su destierro de Southampton.

El 22 de febrero de 1894 se le reconoció en los cuadros del ejército nacional como teniente coronel de marina, siendo sargento mayor, en virtud de haber demostrado que poseía dicho empleo con anterioridad al año 65 y en octubre de 1910 fué baja de las listas como ausente, pues en el mismo año ocurrió su fallecimiento en la ciudad de Buenos Aires, sin que podamos precisar la fecha exacta.

SALVAÑACH, CRISTOBAL Genovevo

Ministro de Estado y funcionario público, que en su juventud sirvió en los ejércitos de la Patria. Nacido en Montevideo, el 3 de enero de 1809, era hijo de Cristóbal de Salvañach y Celedonia Wich. Su padre, español, *fué cabildante* y había combatido a Artigas con las armas en la mano.

El hijo, en cambio, se plegó a la causa independiente y siendo alférez del Regimiento de Artillería del Ejército Republicano, el 3 de noviembre de 1826 se le designó ayudante de la Comandancia de Artillería.

Fué uno de los vencedores de Ituzaingó, para luego ser transferido al batallón 5º de Cazadores el 3 de mayo de 1827, y allí promoverísele a teniente 2º el 13 de marzo de 1828 y a teniente 1º el 14 de mayo del mismo año. En 1829 pidió su baja absoluta del ejército, poniendo fin a lo que parecía una carrera vocacional.

En la guerra civil de 1836 - 38, estuvo con el gobierno de Oribe como capitán de Guardias Nacionales y como teniente coronel, desde el 4 de noviembre de 1836. Lo acompañó asimismo en el funcionariado, durante la Guerra Grande, y se le consideró ciudadano de exaltadas pasiones políticas.

Después de la Paz de Octubre del 51, Salvañach, cuya versación en materia administrativa y en asuntos de

hacienda era notoria, a la par de su honestidad, entró a desempeñar destinos de importancia. En el gobierno de Pereira fué miembro de la Oficina de Crédito desde su fundación, se le designó vicepresidente en 1856, y perteneció a ella hasta 1858, en que fué suprimida.

Al establecerse el Banco Comercial, primera institución de esa índole en la República, tuvo funciones de Comisario del Gobierno e Inspector de Emisiones el 22 de setiembre del 57.

Integrante de la Comisión de Cuentas y Operaciones del Directorio de Aduana, en febrero de 1858, debía poner en práctica las nuevas leyes fiscales en el mes de agosto siguiente.

Restablecida, con fecha 25 de setiembre de ese mismo año, la jerarquía funcional de Colector General de Administración, por el mismo decreto confiábase a Salvañach ese importante puesto. Al frente de tal repartición, en momentos en que el presidente Pereira exoneró a Federico Nin Reyes de los Ministerios de Hacienda y Relaciones Exteriores, se le nombró para hacerse cargo de ambas carteras el 23 de julio de 1859, con retención de la Colecturia. Solo llegó a ocupar la primera, pues al día siguiente el Dr. de las Carreras asumió las funciones de canciller. Como el interinato se prolongara, el inmediato inferior de Salvañach vino a ejercer provisionalmente el cargo de colector y él continuó como miembro del gabinete, acompañando a Pereira hasta el final de su administración.

Contador General de la Nación en el gobierno de Bernardo Berro, al convocarse en 1863, por decreto de 2 de junio, la Guardia Nacional de Montevideo, con motivo de la invasión que el general Flores había traído al país, Salvañach, que ya en 1858 había servido como capitán del 2º batallón, fué encargado de organizar la Guardia Nacional Pasiva de Infantería con grado de teniente coronel, pero renunció el destino el 9 de julio siguiente.

Triunfante la revolución de Flores, fué sustituído en la Contaduría y emigró a la República Argentina en los primeros momentos.

De regreso a la patria no tuvo desde entonces más actuación pública, viniendo a fallecer en Montevideo el 30 de julio de 1876.

SAMBUCETTI, LUIS Nicolás

Músico y compositor. Hijo de un profesor de música italiano, antiguo y competente maestro de banda, vino al mundo en Montevideo el 29 de julio de 1860. Creció en un ambiente propicio al desarrollo de facultades artísticas que apuntaron tempranamente, permitiéndole iniciar estudios de violín cuando sólo contaba siete años y debutar a los quince en el Teatro Solís, ejecutando en forma impecable la fantasía en que Allard captó lo más expresivo y más bello de la despareja partitura "Linda de Chamonix".

Después de hacerse oír, junto con dos hermanos suyos, en el Teatro

Nacional de Buenos Aires,marchó a Europa en 1884 y en París tuvo, por cinco años, la dirección de Leonard, considerado entonces como uno de los mejores maestros de violín, al mismo tiempo que cursaba estudios de composición y armonía en el conservatorio, recibiendo lecciones de Dubois.

De regreso a la República a principios de 1889, se presentó nuevamente al público montevideano, en una serie de conciertos reveladores de una acabada técnica y una escuela de primer orden, por lo cual el gobierno de Tajes lo encargó de organizar los grandes números musicales integrantes del programa oficial de la recepción del presidente argentino Juárez Celman, ese mismo año.

Dedicadas sus actividades a la dirección del Instituto Verdi, escuela de música fundada en 1890, compuso, al margen de ellas, la música para una opereta en dos actos, de Nicolás Granada, que tenía por título "Colombinson", la cual se estrenó con éxito en 1894.

Ampliando sus aspectos, escribió más tarde Suite, Marcha Indiana y el Coro de los Peregrinos, composiciones de orquesta; Burlesca, Revérie, En tierra extraña, Viejas campanas, para violín; Allegro de Concierto y Capricho español, para piano, etc.; y finalmente, en género superior, una "ópera mística" con letra de B. Fernández y Medina, "San Francisco de Asís", llevada a escena en Solís.

Unese a esta labor de Sambucetti, tan elevada, otra más proficua, que es la hermosa y perseverante labor de arar hondo en el sentimiento artístico de las masas populares, a la cual dedicó sus más nobles empeños y sus más férvidos entusiasmos como imaginador, organizador y director de los grandes conciertos sinfónicos de la Orquesta Nacional, inaugurados en la sala del Teatro Urquiza en octubre de 1908, bajo los auspicios del gobierno del Dr. Claudio Williman, primero, y con la decidida cooperación del de Batlle y Ordóñez, más tarde.

La serie de estos conciertos a precios populares, que durante tres meses al año difundían la buena música y hacían posible el conocimiento de las obras de los maestros, reservados antes a los pocos privilegiados que podían concurrir a la ópera, fueron interrumpidos en 1914, por el estallido de la guerra en Europa. El maestro, sin desesperar de que podrían ser reanudados, iba en camino de que se realizaran sus elevados propósitos con el apoyo de un ministro joven e inteligente como el doctor Carlos M. Prando, que tenía a su cargo la cartera de Instrucción Pública, pero la muerte, interponiéndose, lo arrebató el 6 de noviembre de 1926, precisamente en los días que el Parlamento votaba la ley financiando la nueva temporada.

Maestro, sembrador, animador, son estos los predicados que se unen al nombre de Luis Sambucetti, cuyo recuerdo y cuyos méritos consagra el busto suyo erigido en una plaza en los Pocitos.

SANCHEZ, FLORENCIO Antonio

Dramaturgo de categoría superior "que no ha tenido rival en nuestra escena en el arte de representar ambientes y dibujar tipos".

Nació en Montevideo el 17 de enero de 1875, de Olegario Sánchez y Jovita Musante, uruguayos ambos. La casa donde vino al mundo —que se conservó hasta hace pocos años— era una de las casas de altos del edificio de Bonomi, conocido por Barraca del Portón, en el arranque de la calle Agraciada antigua, frente por frente con el cuartel General Artigas.

Aprendió a leer en Treinta y Tres, donde lo llevaron siendo un chico, y cuando tenía siete años pasó con los suyos a Minas, haciendo allí, sin aplicación, los grados corrientes de escuela pública.

En 1890, a los quince años, por empeños de familia, le dieron un empleo de escribiente en la Municipalidad, al mismo tiempo que publicaba —con seudónimo— en una hoja local, sus primeros ensayos periodísticos, páginas de crítica personal y molesta, que alcanzaban también a los munícipes de quienes dependía. Esta circunstancia y su ningún apego a las tareas de la oficina, trajeron aparejada su separación del empleo en marzo del 92.

Sin oficio ni beneficio, ni mayor voluntad para trabajo que requiriese esfuerzo metódico, pero resuelto a cambiar de ambiente, se vino a Montevideo y poco después marchó para la Argentina, donde consiguió, en La Plata, un modestísimo destino en la oficina de Estadística, a fines del año citado más arriba.

Clausurada la oficina en enero de 1894, viéndose en la calle y sin recursos, volvió a Montevideo para irse ganando penosamente la vida como repórter y sueltista en "El Siglo" y luego en "La Razón", donde su director Carlos María Ramírez lo descubrió, como alguien dijo, entre el montón adocenado de "ratas de imprenta", augurándole un lisonjero porvenir. De esa época son los cuentos firmados por Ovidio Paredes y las crónicas policiales, en que apuntaban ya los diálogos.

Blanco de tradición familiar, cuando Aparicio Saravia alzó la bandera revolucionaria en marzo de 1897, Sánchez, que había emigrado anticipadamente por vía Treinta y Tres-Bagé, se contaba en las filas del batallón "Patria", plantel de infantería compuesto de gente pueblera.

Empujado a la revolución por fuerzas atávicas, mezcladas a la rebeldía que siempre anidó en su corazón ansioso de "cosas mejores", aquellas aflojaron presto y claramente. Después de unos meses de campaña, impresionado por tantos cuadros, que vistos de cerca le resultaron atroces, y carente, por lo demás, de físico recio y de fibra de soldado, acobardado por los rigores del invierno, abandonó el ejército de Saravia después de la derrota de Cerros Blancos.

Vivió un corto tiempo en Santa Ana de Livramento, Brasil, y en esos

días pudo conocer al coronel riograndense Juan Francisco Pereira de Souza, mal afamado militar, del cual más tarde debía de ocuparse en la prensa.

Pacificada la República, se le encuentra en Montevideo a principios del 98. Sus ideas habían evolucionado totalmente: era anarquista, afiliado y conferenciante del Centro Internacional de Estudios Sociales, y la policía del dictador Juan L. Cuestas lo perseguía ensañada, como a todos sus compañeros de lucha. Sánchez vióse en el caso de escapar de la capital, yéndose a Rosario de Santa Fe, a la redacción de "La República", diario que recién se fundaba y donde duró poco tiempo, trasladándose luego a Buenos Aires.

Allí publicó en 1900 "Diálogos de Actualidad" y "Cartas de un flojo", donde referido al panorama nacional "fustiga la guapeza, el matonismo, el culto al coraje que justifica cualquier bajeza, purificando a los ojos de la gente las almas más torpes, la vanidad patriotera, la politiquería mezquina y la sumisión de todas las inteligencias a los ídolos gauchos de chuza y poncho, bárbaros jefes de montoneras".

"Incisivas y valientes en la amonestación doctrinaria, esas cartas —dice R. F. Giusti, su primer biógrafo formal— son aguas fuertes en los retratos".

A Saravia, por ejemplo, un tiempo venerado, lo pintó crudamente con unas pocas pinceladas.

El teatro, por entonces, "ya se le había metido entre ceja y ceja" y durante una nueva estada en Rosario escribió "La gente honesta" y el sainete "Canillita", las cuales no se llevaron a escena sino más tarde, después del estreno de "M'hijo el Dotor", comedia dramática en tres actos. Representada en el Teatro de la Comedia por la compañía de Gerónimo Podestá, el 13 de agosto de 1903, pocos triunfos parecidos a éste han de encontrarse en los anales del teatro rioplatense. Las ovaciones se repetían al finalizar cada acto, y la pieza se mantuvo en el cartel 33 noches seguidas.

Siguieron al éxito extraordinario de su primer obra, seis años de existencia repartidos entre la producción desordenada que fué característica, y una vida desordenada también, en que el alcohol, sin llegar nunca a perturbar sus facultades ni a rebajarlo, preparó el campo para la enfermedad y para la muerte.

Nada más inexacto, sin embargo, que ese cúmulo de leyendas corridas después sobre la bohemia, la borrachera y las miserias de Florencio Sánchez "caminando por las calles de las ciudades que gozaban su obra —siempre en invierno— casi arrastrándose, tosiendo y escupiendo sangre, negado, vencido, incomprendido genial que no podía levantar la cabeza".

Nada de eso (según dice bien Fernando García Esteban, otro documentado y minucioso biógrafo), ni tampoco un perfecto burgués, abstemio, rico en dinero y en satisfacciones como pretendió la novela contraria.

Fué un hombre simpático, bueno, culto, inteligente, cuyo talento supieron honrar sus contemporáneos, pero era también un inadaptado y un hombre enfermo.

A pesar de sus ruidosos triunfos —inevitable semillero de envidias— tuvo más amigos que enemigos. "Y si la envidia le mostró alguna vez sus dientes amarillos, él pasó sin mirarla, acaso entristecido, pero desdeñoso y sonriente. Su corazón no la conoció porque tenía demasiada fe en sí mismo!".

No le faltó tampoco el apoyo oficial en su patria, pues el viaje a Europa, donde su vida debía extinguirse, lo hizo en desempeño de una misión que el gobierno del Dr. Williman le había ofrecido, a pretexto de rendir un informe sobre un asunto ocasional cualquiera.

Embarcó en Montevideo para el viejo mundo, solo —se había casado con la señorita porteña Catalina Raventos pocos días después del estreno de "M'hijo el Dotor"— el 25 de setiembre de 1909, tomando tierra en Génova. Después de viajar por Italia del norte y sur de Francia, sentó reales en Milán.

La Costa Azul, con todos sus encantos y todas sus tentaciones, agudizó el desarreglo de su vida, y en el verano de 1910 la salud hallábase hondamente resentida.

Los médicos que lo examinaron en octubre, en Génova, llegaron a un diagnóstico alarmante y a un pronóstico sombrío, aconsejándole que se recluyera en un sanatorio de Suiza. Empeñado tercamente en saber lo que decían los doctores, cuando lo supo se desmoralizó.

La posibilidad de volver al país tuvo que descartarse en absoluto, y el traslado a Davos-Platz para hacer una cura de reposo en la montaña, se convirtió pronto en algo tan urgente que no dió tiempo para hacerlo. Se le llevó a un hospital privado de Milán, y allí su vida tuvo fin a la hora 1 y 30 del 7 de noviembre de 1910.

De las veinte obras teatrales debidas a la pluma de Florencio Sánchez, sería manifiesta exageración decir que su garra se descubre en todas ellas. Algunas son positivamente inferiores como "Los Curdas" y otras cosas insignificantes "para pasar el rato". Pero entre las demás hay para ganar la inmortalidad.

"No fué un escritor de estudio sino un instintivo que tenía la visión innata del teatro".

"No fué tampoco un creador de caracteres pero no ha tenido rival en nuestra escena en el arte de representar ambientes y dibujar tipos" conforme se dice al principio.

Sus despojos mortales fueron traídos a Montevideo y en el Parque Rodó hay un bronce suyo, obra del escultor Cantú.

SANCHEZ CABALLERO, MANUEL

Súbdito español de larga historia, cuya desaparición misteriosa en Tacuarembó en octubre de 1881 dió muchísimo que hablar, originando luego un reclamo internacional.

Emigrado de su país, llegó al Río de la Plata en 1871, y después de un tiempo de permanencia en Montevideo y Buenos Aires, se fué al Paraguay, donde intervino activamente en política.

De regreso en nuestra capital en 1877, vivió del ejercicio de la procuración, y en 1880 trasladóse a Tacuarembó para establecerse en la villa de San Fructuoso, su capital, ocupado en asuntos judiciales.

Allí, donde al principio era adicto de la Jefatura y co-redactor de un periódico oficialista, rompió sus relaciones con el Jefe Político, Manuel Suárez, suponiendo que éste era obstáculo para el nombramiento que pretendía de Oficial 1º de la Jefatura. Hombre de temperamento violento y tan despejado como agrio de lenguaje, pronto se embarcó el español en una campaña de ataques contra el delegado del Poder Ejecutivo, llevados en forma descomedida.

Suárez, por consejo del Juez Letrado Departamental, el Dr. José Varela Stole, lo redujo a prisión el 2 de setiembre de 1881, y el Juez —paisano de Sánchez Caballero— se encargó de instruir un sumario del cual éste aparecía como reo de desacato, tentativa de soborno, provocación y otros cargos que caían bajo la jurisdicción de la justicia del crimen de primera instancia.

Sánchez Caballero apeló y la cuestión, salida ya del terreno de origen, pasó a la calle, apasionando la opinión local.

El Jefe Político vino a Montevideo en consulta y una vez de regreso determinó el envío del prevenido a la capital. Sánchez por su lado solicitó que se le permitiera realizar el trayecto de Tacuarembó hasta Durazno —la más próxima estación de ferrocarril— en una diligencia o carruaje, siendo de su cuenta todos los gastos que se originaran, pero el Juez no hizo lugar a ese trato de excepción, y con la custodia policial de orden, el prevenido fué sacado de la cárcel de San Fructuoso a las 11 de la noche del 3 de octubre de 1881.

El día 8, el Jefe recibía un parte del capitán Juan Sosa, que mandaba la escolta, noticiándole que el 4 había tenido la desgracia de que, cerca de la casa de Anita Borches, se le escapara el preso juntamente con uno de los guardias civiles de la custodia, añadiendo que se habían "cerrajado dos tiros" a los fugitivos.

Sosa y sus restantes hombres regresaron a Tacuarembó, y nada más se supo desde entonces del paradero de Sánchez Caballero, como tampoco del guardia civil que lo acompañó en la fuga, aunque de éste nadie se preocupó ni por un momento. Las pesquisas para dar con el desaparecido español —muerto o vivo— en las cuales participó, con febril excitación, el vecindario de la villa, no tuvieron éxito, como tampoco se pudo aclarar nunca el fondo del drama, cualquiera que fuese. Suárez renunció la jefatura, sustituyéndolo Carlos Escayola, y del sumario levantado por la real o supuesta fuga, no resultó cargo en contra suya.

El Ministro de España en el Uruguay, interviniendo en el asunto, provocó una agria reclamación, en el curso de la cual nuestro canciller, el Dr. Manuel Herrera y Obes, tuvo que llamar al orden al propasado diplomático.

Puso fin a la incidencia el protocolo de 22 de agosto de 1882 en que se ajustaba, a 72 años de la Revolución de Mayo, un tratado de paz con la antigua metrópoli, se reconocía la llamada deuda española, en la que se incluían algunas indemnizaciones pecuniarias de orden particular, y en cuyo trámite la actitud del ministro Llorente y Vázquez, pudo dar lugar a ciertos comentarios.

SANDES, AMBROSIO

Figura militar de contornos personalísimos, por varios conceptos, cuyos servicios se registran alternativamente en nuestro país y en la Argentina.

Imprecisos todavía los datos exactos sobre su vida, dice Cuestas que nació en el departamento de Paysandú, en 1818, en las inmediaciones de Arroyo Grande, siendo hijo de Pablo Sandes y María Sabina Rui-Díaz.

Muchacho criado en el campo, entre peón de estancia y medio matrero hasta los 19 años, a esta edad sentó plaza en la milicia y llegó a ser sargento de un capitán oribista Espínola, mentado como payador. No alcanzó a recibir instrucción alguna, ni a escribir siquiera su nombre.

Durante la Guerra Grande sirvió lo mismo en los ejércitos colorados de operaciones en campaña, que como jefe de las fuerzas irregulares que, actuando por su propia cuenta, mantuvieron en hostilidad y alarma continuas a las columnas y a las guarniciones oribistas, que nunca llegaron a dominar plenamente el país.

Después del pacto de octubre de 1851 se retiró a sus pagos sanduceros, para dedicarse a tareas de estancia.

Capitán de Guardias Nacionales, apoyó el gobierno del Triunvirato de 1853, y moviendo sus hombres entre Paysandú y Salto, tuvo ocasión de trabarse en lucha con las fuerzas del mal afamado comandante Marcos Neira, que resultó vencido y muerto en el Paso del Sauce del Queguay el 6 de octubre de 1853. El 10 de noviembre fué ascendido a teniente coronel y nombrado Comandante Militar y Jefe Político de Paysandú. Expeditivo y duro como era su natural, el 16 de diciembre hizo pasar por las armas, sin forma de proceso, al capitán Javier Amarilla, a quien retenía prisionero, acusándolo de que preparaba la fuga.

Adicto al general Venancio Flores, que de triunviro había pasado a presidir la República en 1854, en el interinato de Manuel Basilio Bustamante hizo renuncia de la jefatura, dándosele por reemplazante a José Mundell, el 16 de octubre de 1855. Abrazó después el partido de los

conservadores y prestó su apoyo al general César Díaz, jefe de esta filiación, en el movimiento de 1857-58, trágicamente epilogado en Quinteros. Escapó cruzando la frontera del Brasil y luego, temeroso de la venganza de los sangrientos vencedores, puso por medio el río Uruguay, yéndose a domiciliar en Entre Ríos, donde el capitán general Urquiza lo recibió muy bien, facilitándole medios de desahogada subsistencia en una de sus varias estancias.

Sandes, emigrado, vino a convertirse en una obsesión para los jefes de policía de Pereira, a lo largo del litoral, principalmente para el coronel Basilio Pinilla, de Paysandú, el cual organizó una amplia red de agentes encargados de espiar los movimientos del enemigo comandante.

En estos años de Entre Ríos se hicieron presentes las primeras manifestaciones de la enfermedad al pecho que debía concluir con su vida.

No sirvió más en el ejército nacional el comandante Sandes, convirtiéndose a poco andar en jefe del ejército argentino, donde tuvo una actuación tan brillante como controvertida en las guerras civiles del interior provincial, combatiendo caudillos y montoneras, solo, en la vanguardia del general Wenceslao Paunero, o bajo las órdenes de otros jefes, al frente del Escuadrón de Guías o del Regimiento Nº 3 "donde volvió a las antiguas glorias de los Granaderos a caballo y de los Coraceros de Ituzaingó", según palabras de Sarmiento.

Controvertida no desde el punto de vista militar, sobre el cual parece haber consenso, pero discutido y discutible en cuanto a sus métodos expeditivos por demás; autoritario y cruel, pacificaba un poco al modo de aquellos pacificadores de Tácito, haciendo la soledad.

En descargo de la fama de Sandes, corresponde dejar constancia que probablemente se trataba de un tarado, de un neurótico con accesos intermitentes de enfurecimiento que se hallan constatados por todos sus cronistas y por todas las personas que lo conocieron de cerca.

"Silencioso, casi taciturno, cortés con los demás, a menos que la cólera, su defecto capital —dice J. L. Cuestas, su ex-secretario— lo hiciera entrar en aquellos sus paroxismos de violencia y de enojo, peligrosos para los demás y para él mismo, pero que pasaban como el huracán que se aleja rugiendo".

Existía por entonces la leyenda de que habiendo sido mordido por un perro rabioso cuando era joven, el fierro ardiente con que el propio Sandes cicatrizó sus heridas, no bastó para extirpar el horrendo virus, y la rabia no extinguida totalmente, recidivaba a intervalos.

Acabó después de finalizar una campaña de doscientas leguas al mando del 1er. Regimiento de caballería, a caballo siempre, peleando siempre, todo en diez días, sin descanso, para ir a caer en una cama vomitando sangre.

Era la hemoptisis de 1859, la que latigueada de una manera inaudita,

había concluído con aquel cuerpo donde, antes de ponerle el último uniforme, se llegaron a contar 53 cicatrices.

El deceso tuvo lugar en Mendoza, el 5 de setiembre de 1863. Los oficiales del Regimiento le hicieron erigir un sencillo monumento, "harto humilde para sus gloriosos hechos" (según dice la leyenda), que lo recuerda en el cementerio de la ciudad.

SANGUINETTI, FELIPE Andrés

Registrero y hombre de negocios cuyas liberales mandas testamentarias favorecieron a la instrucción pública.

Hijo de un matrimonio italiano, nació en el Cordón de Montevideo el 1º de mayo de 1852, pero fué en la villa de la Unión donde principió las actividades de comercio, en una pequeña tienda atendida conjuntamente con dos hermanos.

Transferido el giro a la capital, el negocio tomó extraordinario incremento, al amparo de las leyes proteccionistas con que se buscaba estimular el desarrollo del industrialismo nacional que venía apuntando.

En memoria de sus años iniciales en La Unión, particularizó una de sus donaciones disponiendo que se empleara en la construcción de una escuela. Su voluntad fué traducida en el amplio y moderno cuerpo escolar levantado en la Avenida 8 de Octubre, a la entrada de la histórica Villa, donde un busto lo rememora.

Hombre cordial y de gustos sencillos, sus aficiones cinegéticas, además de cierto interés por cuestiones pictóricas —nacidas en los repetidos viajes a Europa— fueron las únicas que desviaron la atención de una vida requerida a toda hora por asuntos comerciales, la cual tuvo fin en Montevideo el 20 de noviembre de 1915.

SANTA CRUZ, GERVASIO

Militar, nacido en 1853 en el departamento de Maldonado y muerto en la expatriación que voluntariamente se impuso después de la derrota del movimiento principista de 1875 — Revolución Tricolor— en el cual había participado en avanzadas filas, primero en su departamento y después entre los expedicionarios de la "Carolina".

Sirviendo en la Guardia Nacional contra la revolución blanca del coronel Timoteo Aparicio, ingresó en el ejército de línea en clase de teniente 1º, el 11 de noviembre de 1871, y al ajustarse la Paz de Abril de 1872, prestaba servicios en el batallón "General Pacheco".

En la presidencia de Ellauri, desde setiembre de 1873, desempeñó el cargo de comisario de la 8ª sección de Maldonado, y el 17 de febrero de 1875 fué separado de su puesto por resistirse a reconocer al gobierno dictatorial de Pedro Varela entronizado a raíz del motín militar del 15 de enero.

Persistiendo en su actitud legalis-

ta, acompañó al coronel Julián de la Llana cuando éste se levantó en armas a favor de la restauración constitucional, primero en pleno invierno de 1875, en la tentativa audaz pero aislada que epilogó emigrando al Brasil, y luego cuando el alzamiento del país tuvo caracteres generales, en setiembre del propio Año Terrible.

Por su prestigio personal y su total conocimiento de la zona del Este, Santa Cruz fué uno de los oficiales que la Junta Revolucionaria que funcionaba en Buenos Aires, eligió para formar parte de la expedición naval de la "Carolina", cuyo cometido especial era proveer de armas y municiones a las fuerzas del coronel de la Llana, desembarcando en la costa de Maldonado.

En desempeño de este cometido le tocó pelear y poner en derrota al vapor de guerra gubernista "Artigas", el 14 de noviembre, en aguas de Maldonado.

Vencida la Tricolor, gracias al número superior de los elementos de que pudo disponer el gobierno de facto, a los que se unían la traición y las defecciones compradas con los dineros públicos, Santa Cruz buscó refugio en el extranjero yéndose a vivir al Brasil, con el propósito de no regresar al país mientras no se restaurara el imperio de las leyes.

En 1880, modificado el gobierno cuando el ex-dictador Latorre se vió en el caso de dejar el mando y abandonar la República, el nuevo presidente Francisco A. Vidal, en una tentativa de pacificación de los espíritus que no tuvo éxito, le otorgó el ascenso a capitán con fecha 22 de junio, confiando en que volvería sobre sus pasos.

Idéntica actitud había asumido Vidal con porción de otros jefes, lo mismo colorados que blancos, viendo satisfechos sus propósitos.

Pero Santa Cruz respondió en el mes de julio solicitando la baja absoluta del ejército "en virtud de haber resuelto separarse del servicio de las armas", y la superioridad según correspondía, hubo de acceder al pedido con fecha 24 del mismo mes.

Durante la presidencia del general Santos, sucesor de Vidal, este militar, antiguo camarada de Santa Cruz en la campaña de 1870-72, empeñado a su turno en ganar voluntades, lo invitó a volver, con la promesa de reincorporarlo a los cuadros militares y ascenderlo a sargento mayor. Santa Cruz, agradecido al ofrecimiento, permaneció irreductiblemente en la posición adoptada. "Contesté —escribe a un amigo— que tenía confianza en el porvenir y que la pobreza no me afligía".

Hermosa fe que no tuvo que sostenerlo mucho tiempo, pues dejó de existir en Santa Catalina, a los treinta años de edad, el 28 de julio de 1883.

En 1886, durante la presidencia del general Tajes, los amigos — —pensando que la época esperada había llegado— promovieron una cuestación para repatriar sus restos.

SANTANA VARELA, RUDECINDO

Militar que tuvo cierta significación durante el gobierno de Lorenzo Latorre, a mérito de sus vinculaciones y su fidelidad al dictador.

Nacido en 1849, entró a servir a los 17 años en calidad de soldado distinguido. Subteniente en octubre de 1868; teniente 2º en julio del 69; teniente 1º en octubre de 1870; capitán en enero del 72, al triunfar el motín del 15 de enero de 1875, Latorre lo hizo sargento mayor en febrero, y teniente coronel en diciembre del 76.

Al plantearse en la reunión de los jefes de la guarnición de la capital, el acuerdo a tomar con motivo de la inesperada renuncia del coronel Latorre a la Presidencia de la República, Santana fué de los que votaron porque no se aceptara la dimisión, otorgándole, en cambio, las facultades dictatoriales con que había gobernado de 1876 a 1879.

Su voto estaba en consonancia con el plan urdido por el propio Latorre, pero el coronel Máximo Santos, jefe del 5º de Cazadores, supo imponer su opinión en el sentido de que la renuncia fuese aceptada, y entrase a ejercer el P. E. el doctor Francisco A. Vidal, llamado al cargo por ministerio de la constitución. Frustrado el nuevo plan liberticida, Latorre, fuera del gobierno, huyó al Brasil a los pocos días, para fijar domicilio en la ciudad de Yaguarón.

Santos, llevado al Ministerio de la Guerra por el Dr. Vidal, tenía que acautelarse en el ejército, poniendo al frente de los distintos batallones a jefes que le respondieran.

Santana Varela fué de los primeros que perdieron el puesto. Removiósele de jefe del 1º de Cazadores, dándole como reemplazante al teniente coronel Manuel V. Rodríguez (23 de abril de 1880), mientras pasaba a ocupar el cargo de ayudante del Ministerio, donde se le mantuvo hasta el día de su muerte.

Hombre de poco físico y débil complexión, de donde había sacado el familiar sobrenombre de Varelita, dado por sus conmilitones, no pudo resistir a una gravísima dolencia que minaba su organismo.

Dejó de existir en Montevideo el 15 de abril de 1884, después de regresar de Europa en inútil procura de alivio.

SANTOS, JOAQUIN

Militar que tuvo grado de coronel en nuestro ejército, y cuya actuación se liga íntimamente en el encumbramiento y predominio de su hermano el capitán general Máximo Santos, Presidente de la República.

Era el quinto hijo del matrimonio de Joaquín Santos y María Barboza, y nació en Pando el 21 de agosto de 1844.

Soldado desde joven, sirvió en la revolución colorada de Flores, y después al gobierno y a su partido contra los blancos levantados en armas —1870-72— al mando del coronel Timoteo Aparicio. Terminada la gue-

rra, prestó servicios en el batallón Urbano de la Jefatura de Minas hasta abril de 1874.

Ningún rasgo singularizó su vida de oficial en todo este tiempo. Capitán desde diciembre de 1871, figuraba en la Plana Mayor Pasiva cuando, en mayo de 1875, su hermano Máximo lo solicitó para que prestara servicios en el 5º de Cazadores, cuerpo recién creado y puesto bajo su mando. Con el 5º salió a pelear contra la Reacción Nacional a fines de ese fatal año 75. Desde entonces, en la medida que la fortuna política de su hermano menor inmediato fué creciendo, así creció la fortuna militar suya. Sargento mayor graduado en enero de 1877 y 2º jefe del batallón 3º de Cazadores, recibió la efectividad en enero del 79, y el 12 de abril del año siguiente la jefatura del batallón 2º de Cazadores, que debía prolongarse hasta que fué disuelto, con motivo del conflicto de Paso Hondo, con el Brasil.

Motivó esta incidencia con el entonces Imperio vecino, la desaparición de cinco súbditos brasileños que —según viejas prácticas— servían, más o menos a la fuerza, en el batallón 2º. Acampaba el batallón en Paso Hondo, campaña del departamento de Tacuarembó, y según las denuncias, los brasileños, sometidos a bárbaros castigos habían perecido, ocultándose los cadáveres para que faltase el cuerpo del delito.

Concluído un primer sumario, que no podía en modo alguno merecer mucha fe, y del que no se sacó nada en limpio contra los jefes y oficiales del batallón qué se decían comprometidos, el gobierno de Santos, siendo Ministro de Relaciones Exteriores el Dr. Manuel Herrera y Obes, consintió, a pedido del Imperio, en reabrir el sumario para que se oyeran los nuevos testigos de cargo que prometía el Ministro Leonel Martiniano de Alençar. Después de muchísimas demoras, pues los testigos no llegaban nunca, alcanzaron a deponer dos de ellos, pero sus declaraciones no fueron ni concluyentes, ni del todo precisas. Nuestro gobierno, fundando sus razones en "la verdad legal" —pues no había otra— pretendió cerrar el procedimiento reponiendo en el batallón a Joaquín Santos y demás subalternos implicados; pero el Brasil de ningún modo prestaba su asentimiento a ese acuerdo, y antes bien, exigía que fueran destituídos y eliminados del ejército nacional y desterrados luego, el coronel Santos, el capitán Esteban Cristi y los tenientes Alemán y Lagos. Firmes ambas partes en sus puntos de vista, poco faltó para que se produjera una ruptura de relaciones diplomáticas entre las dos naciones.

La cancillería uruguaya, pensando con acierto que una medida radical, emanada "motu-propio" del gobierno uruguayo, podría facilitar el arreglo del conflicto, decretó la disolución del Batallón 2º de Cazadores el 18 de setiembre de 1883. El coronel Joaquín Santos se presentó el mismo día a la superioridad obedeciendo sus órdenes y soli-

citando su baja absoluta del ejército, por creerse "blanco inocente de la saña de sus enemigos políticos, que habían sorprendido la buena fe de un ministro extranjero por medio del embuste y la calumnia, sin miramiento al honor nacional".

Con esto, y la palabra de nuestro plenipotenciario en Río Janeiro, de que la situación de disponibilidad sería indefinida para los oficiales inculpados, el gobierno del Brasil dióse por satisfecho, cerrándose así un desagradable capítulo en la historia diplomática del país.

Separado totalmente del ejército, el presidente Santos no desamparó, desde luego, a su hermano, que fué electo senador por Canelones.

Alejado del mando y desterrado Santos, como algunos enemigos dieran en hacer un violento proceso retrospectivo de su administración, reeditando toda clase de cargos reales o supuestos, los sucesos de Paso Hondo volvieron a actualizarse. Fernando Torres recogió el eco de las denuncias en el Senado, consiguiendo que se votara, en abril de 1887, una resolución por la cual el colega senador Joaquín Santos tenía un plazo de 15 días para sincerarse. El ex-coronel contestó, acertadamente, que ninguna explicación debía al Senado por actos anteriores a su ingreso en esa cámara y acerca de los cuales existía cosa juzgada.

No fué óbice esta incidencia para que, poco más tarde, el grupo de legisladores en que figuraba el propio Torres, solicitara el voto de Santos para su candidato el general Luis Eduardo Pérez a la Presidencia de la República. Santos los rechazó diciéndoles que, de no poder hacerse la candidatura de Pedro Carve, sufragaría por el Dr. Julio Herrera y Obes. Y a él le dió su voto, efectivamente, en la elección del 1º de marzo de 1890.

Con la senaduría concluyó, como cabe suponerse, su actuación en política, pero la carrera militar quedó reanudada un año más tarde, cuando, en febrero de 1891, el Poder Ejecutivo lo reincorporó con su antigua categoría de coronel graduado, a la que había ascendido el 9 de marzo de 1883, haciéndolo efectivo el 14 de setiembre de 1893. Ultima promoción, con esa jerarquía falleció en Montevideo el 28 de julio de 1901.

SANTOS, MAXIMO Benito

Presidente de la República, ministro y capitán general del ejército.

Nacido en el departamento de Canelones el 15 de abril de 1847, era el sexto hijo del matrimonio Joaquín Santos - María Aldina Barbosa. El apellido de familia, en papeles de antigua data, aparece de los Santos, pero él lo usó siempre en forma simple.

Empleado de comercio primero, y más tarde capataz en una empresa de carros, sentó plaza de soldado voluntario en el ejército, y el 24 de noviembre de 1868, siendo "distinguido", se le concedieron despachos de subteniente.

Sus servicios en estas primeras

etapas de la carrera son muy confusos y el propio Santos, cuando trató de acreditarlos en forma legal satisfactoria en 1872, no pudo conseguirlo.

Hállase constatado, no obstante, que sirvió en el batallón "Sosa", combatiendo a los revolucionarios blancos de Timoteo Aparicio en 1870 - 72, y que después de figurar un tiempo en la Compañía Urbana de Maldonado entró a continuarlos en la policía de Minas.

Los sucesos políticos del 75 dieron un vuelco total y favorable a su carrera, pues contó, desde el primer momento, con el apoyo del Ministro de Guerra entronizado gracias al motín del 15 de enero, coronel Lorenzo Latorre, con quien tenía antiguo conocimiento. Esta amistad y la confianza que depositaba en Santos, dió lugar a que el mismo día del golpe de cuartel se designara al sargento mayor graduado Máximo Santos, jefe del Batallón de Cazadores Nº 5, que se creaba en la fecha. El 1º de febrero se le concedió la efectividad, y el 21 de julio era promovido a teniente coronel graduado, previo reconocimiento de los servicios que no había conseguido probar ante el gobierno legal.

Latorre, que se proclamó dictador el 10 de marzo de 1876, obligando al presidente Varela a abandonar el mando, estuvo en ejercicio del poder discrecional hasta el 1º de marzo de 1879, fecha en que, unas cámaras votadas para el caso, lo consagraron 9º Presidente constitucional por el cuadrienio 1879-83.

En este oscuro y terrible ciclo de la vida nacional, Santos llegó a teniente coronel efectivo el 2 de enero de 1877, siendo el más firme y decidido sostén del dictador, que lo tuvo siempre a sus órdenes para utilizarlo, cada vez que fué preciso cumplir alguna comisión trascendente, cualquiera que fuese, pues no hay noticias que el jefe del 5º haya rehusado alguna. De esta manera, lo mismo se le halla preparando el golpe traidor en que finó Eduardo Bertran, en una calle céntrica de Montevideo, que rumbo a Santa Rosa del Cuareim, junto con el Jefe Político del Salto, a dar cuenta del coronel Hipólito Coronado, aplicándole la ley de fugas. *(Ver Hipólito Coronado).*

Obediente e imperturbable, nada puede decirse de las ejecuciones misteriosas que tuvieron lugar en aquellos nefastos cuatro años, pero juzgando por su participación ostensible en otras, es dado inferir que no estuvo sin rol en alguna de ellas, cuando menos.

Pero el gobierno, que siempre concluye por gastar a los que lo ejercen, y más pronto a los que lo ejercen sin contralor ni medida, gastó también al gobernador Latorre. Sus coroneles y sus comandantes se iban cansando de vivir bajo la planta de aquel hombre atrabiliario y cruel, sórdido avaro que reservaba para sí todas las ventajas del poder y que —desconfiado de todos— los vigilaba a toda hora. Algunos, y Máximo Santos el primero de ellos, por más inteligente y más audaz, alzaban sus puntos de mira y no desconta-

ban la posibilidad de sucederlo en un momento dado.

En esta disposición de ánimo se produjo, el 13 de marzo de 1880, un acontecimiento altamente sorpresivo, cuando Latorre envió a la Asamblea General su renuncia de Presidente de la República.

La renuncia formaba parte de un plan urdido para recuperar el poder *de facto*, provocando una situación de aparente caos que llamase, por necesaria, la mano fuerte de un hombre acostumbrado a hacerse obedecer, y el cual no podía ser otro sino Latorre mismo.

Así las cosas, el comandante Santos, que contaba con el apoyo de la mayoría de los jefes de la guarnición, previamente ganados, desarrollando su plan, tomó cartas en el asunto, obteniendo, con el respaldo que le prestaban las fuerzas armadas, que la Asamblea aceptara la renuncia de Latorre y que el presidente del Senado Dr. Francisco A. Vidal entrase —quieras que no— a ejercer el poder ejecutivo conforme a la ley.

Latorre, a quien esa actitud de sus jefes en mayoría tomó totalmente de sorpresa, vióse despojado en un momento del poder *omnímodo*, gobernador o presidente, de que había hecho gala hasta entonces y, desvanecida la furia impotente de la primera hora, entre aturdido y avergonzado, pocos días más tarde abandonó Montevideo, llegando en fuga al Brasil por el departamento de Cerro Largo.

Las esperanzas, que en un momento abrigó el país, de que la presidencia del Dr. Vidal pudiera ser la puerta de salida a un régimen de verdad republicana, más o menos tal, se desvanecieron ante la influencia decisiva de Santos sobre el escaso ánimo del nuevo magistrado. Con o sin motivo, teniendo en vista nada más que su prevalencia y su gravitación sobre el espíritu de Vidal, se le imputaron a Santos, cuando menos, todos los malos actos de un gobierno lleno de culpas y errores gravísimos.

Ministro de Guerra y Marina de Vidal al constituir su gabinete el 20 de marzo de 1880 y ascendido a coronel en la misma fecha, el 25 de junio de 1881 se le promovió a coronel mayor (general), y cuando al ministro le pareció oportuno, el último día de febrero de 1882, Vidal hizo renuncia de la presidencia.

El 1º de marzo, 49 votos entre 50 senadores y diputados presentes, elegían para sucederle al general Máximo Santos. La mayoría, casi unanimidad, estaba formada por colorados, blancos, liberales y católicos.

El término constitucional de cuatro años del gobierno de Santos de 1882-86, significó dentro del marco del militarismo adueñado del mando, una etapa de mejoramiento indudable, pues la era de sangre, con sus asesinatos, sus desaparecidos misteriosos y la "ley de fugas" en plena vigencia en campaña, tuvo fin, aunque todavía algunos jefes políticos departamentales —especie de procónsules que descontaban la impunidad— fueron objeto de acu-

saciones gravísimas y no precisamente sin fundamento.

En cambio creció la corrupción administrativa, dilapidándose, a ojos vistos, los dineros públicos, dándoseles arbitrarios o indebidos destinos y se plantearon negocios en que intervenía el Estado —como por ejemplo la contratación del puerto de Montevideo con el sindicato londinense— que importaron un escándalo nacional.

Santos, en lo que le es personal, acumuló prevalido del desorden administrativo, mientras llevaba una vida fastuosa, una fortuna que al morir podía calcularse todavía superior a un millón de pesos y cuyos orígenes, como es lógico, no podían ser claros.

Un grupo de ciudadanos "posibilistas", capacitados y honestos, aceptaron sin embargo colaborar en el gobierno —logrando quedar al margen de imputaciones lesivas— y una serie de importantes mejoras administrativas y de conquistas liberales cuentan en la época santista, a la par de la sobresaliente obra de la Escuela de Artes y Oficios, el estímulo e incremento de la instrucción pública, la creación de la marina nacional de guerra, etc.

Un hermoso acto de política internacional merece que se destaque especialmente: el 13 de abril de 1883 se votó en las Cámaras por aclamación, el mensaje del Poder Ejecutivo, dispensando a la República del Paraguay de la deuda de guerra de la Triple Alianza, —1865 - 70— calculada en más de tres millones de pesos oro, y una delegación especial trasladóse al país hermano a devolverle los trofeos de guerra que el heroísmo de nuestros soldados había conquistado con tanto sacrificio. Ejemplo de fraternidad americana, estas determinaciones generosas tuvieron resonancia continental.

El ejército, garantía de la paz y base de la estabilidad del gobierno, fué colocado en pie de organización desconocido hasta entonces, y estuvo habilitado para sofocar, de inmediato, las tentativas revolucionarias del coronel Máximo Pérez en julio del 82, del mayor Visillac en 1884 y la de Máximo Layera en 1885.

Ansiosamente esperado iba llegando entre tanto el fin de la presidencia de Santos, promovido a brigadier general el 15 de febrero del 83 y a teniente general el 22 de julio de 1884.

La solución que tuviese el problema electoral del 1º de marzo del 86 podría ser decisiva para el país, si el general Santos, tomando altura y poniéndose a tono —aunque sólo fuese dentro de lo relativo— con las legítimas exigencias de la opinión, consentía en darse por sucesor un ciudadano que constituyese, por si mismo, una garantía de futuro.

Las ambiciones desatentadas de aquel hombre inteligente pero sin freno, incapaz de penetrarse de lo capitalísimo del momento que se acercaba, desembocaron, sin embargo, en la peor de las fórmulas imaginables.

El Dr. Francisco A. Vidal volvió a

ser electo presidente el 1º de marzo de 1886.

Todas las medidas estaban colmadas, y al desafío insensato de Santos respondió una revolución traída al país en los últimos días del mismo mes, con todo el aspecto de un movimiento formidable preparado en la República Argentina, con notoria complicidad de sus autoridades. El ejército invasor, desembarcado en la costa de Paysandú, apenas logró internarse un poco en el departamento cuando las fuerzas del gobierno al mando del general Máximo Tajes estuvieron sobre él, derrotándolo completamente el 31 de marzo del 86 en la batalla de Quebracho.

Los prisioneros, unos 800, fueron conducidos a Montevideo, donde Santos los puso personalmente en libertad, en funciones de general en jefe de los ejércitos de mar y tierra, que investía.

Las cámaras, en el entusiasmo del triunfo, crearon para premiar sus servicios "como empleo único" la alta jerarquía militar —desconocida hasta entonces en la República— de capitán general, el 2 de abril.

Desvanecidas las últimas esperanzas que se habían puesto en las armas, era difícil prever hasta dónde podría llegarse.

Mientras tanto, el Capitán General, que mediante una tortuosa serie de maniobras se había hecho elegir senador por el departamento de Flores, creado ad-hoc, apenas ingresó en el alto cuerpo fué votado para presidente del mismo, cargo que por la Constitución lo convertía en vicepresidente de la República, el 21 de mayo de 1886.

El Dr. Francisco A. Vidal, haciéndose cómplice de todas aquellas ilícitas y reprobables combinaciones, dimitió su alto cargo el 24, "porque la tarea era superior a sus fuerzas" y Santos entró a ejercer nuevamente el gobierno que había abandonado —nominalmente— no hacía tres meses.

Todo estuvo tan bien preparado que sólo —según se vé— se necesitaron tres días para llevar a la práctica la escandalosa farsa.

Un grave e inesperado suceso vino a turbar la marcha de su segunda presidencia, cuando el 17 de agosto Gregorio S. Ortiz, ex - oficial del ejército, hirió gravemente al Capitán General de un balazo en la cara en momentos que entraba al teatro Cibils. *(Ver Gregorio S. Ortiz).*

El 13 de setiembre, convalesciente, Santos estaba en condiciones de visitar los cuarteles —su primer cuidado— pero no concurrió a la casa de gobierno hasta el 14 de octubre.

A los siete meses de vencida la revolución de 1886, Santos, en una extraordinaria vuelta de política, llamó al gobierno a los más destacados opositores, formando el ministerio denominado Ministerio de la Conciliación, el 1º de noviembre.

La opinión nacional aplaudió clamorosamente la evolución del Capitán General y Montevideo la festejó con entusiasmo nunca visto.

El nuevo orden de cosas duró hasta el 18 de noviembre, día en que el gobernante hizo renuncia de la presidencia del Senado, fundado en

razones de salud, y la Asamblea General nombró para sustituirlo al general Máximo Tajes, por el período que faltaba hasta el 1º de marzo de 1890.

Embarcó el ex - presidente rumbo a Europa en seguida de dimitir, seguro de que sus coroneles se encargarían de mantenerle las posiciones, pero descubiertas ciertas maniobras de carácter subversivo, el gobierno de Tajes, que había constituído un nuevo ministerio del que formaba parte, como figura principal, el Dr. Julio Herrera y Obes, tomó medidas drásticas que desarticularon toda la armazón santista.

Cuando volvió a Montevideo el 11 de febrero de 1887, una ley especial le interdictaba el desembarco, imponiéndole alejarse del país.

Dirigió sus pasos a Río Janeiro y de allí volvió a Europa para fijar luego residencia definitiva en Buenos Aires, donde vino a fallecer de una afección cardíaca el 19 de mayo de 1889, cuando todavía no contaba 43 años.

Sus restos mortales fueron repatriados al día siguiente y descansan en el Cementerio Central.

SAN VICENTE, CARLOS de

Militar de las primeras luchas por la independencia, que tuvo grado de general del ejército.

Principió su carrera peleando por la patria desde muy joven, el 18 de julio de 1811, apenas se produjeron los primeros levantamientos de la provincia contra el dominio español.

En el segundo sitio de Montevideo, el 22 de marzo de 1813, fué herido al mismo tiempo que el oficial Pisani, su compañero, y tuvo la medalla militar con que premió a sus soldados la Junta de Buenos Aires.

Emigrado durante las dominaciones luso - brasileñas, volvió al país con un grupo de compatriotas en mayo de 1825, apenas iniciadas las hostilidades con el desembarco de Lavalleja en la Agraciada, tocándole hallarse en la acción victoriosa de Sarandí el 12 de octubre de ese año.

Siendo capitán de milicias ascendió a teniente coronel el 28 de enero de 1833 y el 8 de noviembre del propio año fué designado Capitán del Puerto de Montevideo, reconociéndosele como teniente coronel de caballería de línea el 15 de mayo de 1835.

A poco de iniciado el gobierno del general Oribe se le transfirió al Estado Mayor como jefe del Departamento de Hacienda y más tarde, en noviembre de 1836, tuvo bajo su dirección los departamentos de Artillería, Infantería y Caballería de la misma oficina.

Sirvió a órdenes del general Rivera casi al final de la llamada revolución Constitucional y al triunfo de la causa se le nombró oficial mayor del Ministerio de Guerra y Marina el 9 de marzo de 1839.

Coronel graduado el 9 de abril de 1839 y efectivo el 2 de enero del 40, poco antes de que la capital fuese sitiada por los ejército del gene-

ral Manuel Oribe, se le dió la jefatura del batallón 6º de infantería por decreto del 14 de enero de 1843, con retención de su cargo de oficial mayor, cesando en la jefatura del batallón 6º el 30 de noviembre del propio año 43.

La misma situación se repite el 12 de noviembre de 1844, en que siendo oficial mayor se le nombra interinamente Capitán del Puerto de Montevideo y jefe del Batallón Matrícula, donde permaneció hasta el 17 de abril de 1846.

En octubre de 1846, debiendo pasar en comisión al ejército de operaciones el Ministro de Guerra y Marina coronel José Antonio Costa, lo sustituye en el despacho el oficial mayor Carlos de San Vicente.

El 19 de junio de 1849 volvió a ocupar por tercera vez el cargo de Capitán del Puerto, donde permaneció hasta el 23 de abril de 1850.

Elegido Presidente de la República Gabriel Antonio Pereira el 1º de marzo de 1856, merced a un momentáneo acuerdo entre las fuerzas opuestas de los generales Oribe y Flores, las dificultades con que se tropezaba para llenar un cargo tan importante como el Ministerio de Guerra y Marina en forma que satisfaciera a las fracciones, llevaron al nuevo magistrado a proveer la cartera con el coronel San Vicente, antiguo y particular amigo suyo, el 18 de marzo, cuando todas las demás secretarías estaban ocupadas desde hacía días. Para contemplar impaciencias el nombramiento se hizo con carácter de interino, pero el propósito de Pereira debía ser distinto, conforme a lo que demostrarían los hechos.

Ascendido a coronel mayor en el siguiente mes de abril, San Vicente continuó en el ministerio hasta que, a su solicitud y de acuerdo con el Presidente, obtuvo licencia "para atender el restablecimiento de su salud" el 30 de diciembre de 1857. El provisoriato había durado casi dos años.

El panorama político era sombrío en ese entonces. Conmovido el país por la revolución de los colorados conservadores que acaudillaba el general César Díaz, los antecedentes del Ministro de la Guerra, hombre que se ligaba históricamente con el Partido Colorado, eran sospechosos a los políticos blancos exaltados que imperaban sobre el ánimo de Pereira. Bajo la presión de los acontecimientos, el Presidente, atendiendo a la mala salud de su ministro, se avino a alejar del gabinete a su probado amigo, siquiera con carácter temporario.

Esta circunstancia afortunada ahorró al general San Vicente la responsabilidad histórica derivada de que su nombre apareciese mezclado en los terribles sucesos de Quinteros, conforme apareció el del coronel Andrés A. Gómez, jefe del Estado Mayor, a quien se le había confiado interinamente el Ministerio.

La buena voluntad del Presidente para conservar su secretario de Estado, vino a estrellarse no obstante con el obstáculo fatal que configuraba la salud de San Vicente, el

cual hizo renuncia de su cargo el 3 de marzo de 1858. Se le aceptó la dimisión con manifestación expresa del sentimiento del gobierno por verlo separado de ese cargo, dándosele las gracias por "los relevantes servicios prestados al país", "concurriendo a realizar el programa político del Presidente de la República en el imperio de las instituciones y en la unión de todos los orientales".

Antes de transcurrido un mes de este decreto, el 29 de marzo de 1858, el general San Vicente dejaba de existir en Montevideo.

SARAVIA, ANTONIO Floricio

Hermano del caudillo nacionalista del mismo apellido, se le conoció siempre por el sobrenombre de Chiquito. Acompañó a Aparicio y a Gumersindo en sus campañas revolucionarias en Río Grande y en la República.

Hacendado en Cerro Largo, el presidente Idiarte Borda —contra cuyo gobierno moriría peleando— lo había hecho comisario de policía, circunstancia que le valió para aumentar su prestigio personal, añadiendo al ganado hasta entonces, pues era hombre desprendido y caritativo, el que —con detrimento de sus deberes de funcionario policial— debió a su tolerancia con las infracciones y faltas de menor cuantía, con los contrabandistas y los desertores del ejército.

En el movimiento nacionalista de noviembre de 1896 fué de los primeros que tomó las armas, logrando apoderarse de una comisaría rural, y con intento de hacer prisionero por sorpresa al general gubernista Muniz, asaltó la casa de un pariente suyo donde esperaba hallarlo. Muniz no estaba allí, y la única víctima fué un menor de diez años hijo de éste, que pereció en el incendio de la finca. El episodio enconó profundamente a los contendientes y fué explotado con éxito contra los revolucionarios.

Habiéndose sofocado este primer brote subversivo, Chiquito pasó la frontera por Aceguá, buscando asilo seguro en el Brasil; pero el 5 de marzo de 1897 estaba de nuevo en territorio uruguayo, como jefe de vanguardia de su hermano Aparicio.

Carente de cualidades militares, de valor temerario y atropellador por excelencia, Antonio Floricio, desobedeciendo órdenes fundadas e instrucciones procedentes de su hermano y jefe, perjudicó la causa que defendía en más de una ocasión y en alas de semejantes impulsos vino a encontrar la muerte en la batalla de Arbolito, primera que se libró contra el ejército gubernista del general Justino Muniz, el 19 de marzo de 1897.

A la cabeza de un grupo de sus audaces jinetes cargó a lanza contra los soldados del Regimiento 3º de caballería, que desmontados y a la par de los infantes, abatieron al enemigo casi sobre sus filas.

Antonio Saravia contó entre los caídos con el cuello atravesado por un balazo.

SARAVIA, APARICIO

Jefe militar del Partido Nacional, que tuvo preponderante rol político en la República en el transcurso de los años 1897 a 1904.

Nacido en Pablo Paez, departamento de Cerro Largo, en 1855, era el tercer hijo varón del brasileño Francisco Saravia, emigrado al Uruguay después de la revolución de los Farrapos de Río Grande.

Su natural despierto hizo que a los 13 años fuese mandado a Montevideo, como interno de uno de los buenos colegios de la capital, donde su padre deseaba hacerle adquirir una instrucción superior a la corriente de sus hermanos; pero como los deseos del joven eran marchar por los mismos caminos de libertad rural, escapó de la escuela y al cabo de dos meses se presentó en la casa paterna, en compañía de unos carreros a los que se había juntado en el camino.

Heredó a la muerte del padre una buena extensión de campo, y al lado de su hermano mayor llamado Gumersindo, se le halla en los días de la Revolución Tricolor, a fines de 1875, buscando modo de incorporarse a las fuerzas que comandaba el coronel Angel Muniz.

Cuando Gumersindo pasó al Brasil en febrero de 1893, como uno de los jefes de la revolución federalista, Aparicio formaba en la columna de gente armada que invadió por la frontera de Aceguá, y fué partícipe de todas las peripecias y alternativas de una guerra civil abundante en episodios de valor, pero ensombrecida con rigores y crueldades fuera de la época.

Muerto Gumersindo Saravia de un balazo en el pecho el 10 de agosto del 94, en un encuentro con las fuerzas del gobierno estadual, el Directorio de la Revolución, confirmando la decisión de los jefes militares, confirió al coronel Aparicio Saravia el rango de jefe del primer ejército libertador, al mismo tiempo que se le promovía al grado de general.

La muerte de Gumersindo acentuó de tal modo la declinación, ya iniciada, del movimiento armado federalista, que al nuevo general poco le fué quedando que hacer, si se exceptúa la tarea de salvar los restos de sus columnas en una retirada hábil, pero penosa y lenta, conforme procuraban hacerlo los demás jefes.

La pacificación definitiva del Estado de Río Grande demoró asimismo cerca de un año. Aparicio Saravia, por su parte, fué uno de los últimos en aceptar la amnistía, y solamente el 23 de octubre del 95 retornó a su país con un grupo de 30 hombres desarmados, por la misma frontera de Aceguá cruzada al irse.

Las autoridades no pusieron ningún obstáculo al regreso de aquel hombre "flaco, triste y pensativo" que volvía vencido después de tres años de ausencia, y que traía consigo un gran caudal de experiencia de la guerra criolla, peleada en

Río Grande con los mismos métodos que en tierra uruguaya, un generalato "sui géneris", un gran deseo de emular a su hermano y una bala que tenía metida en el cuerpo desde la batalla de Paso Fundo, el 27 de junio de 1894.

Activo participante, lo mismo que su hermano Antonio Floricio, en la reacción política que se inició en las filas del Partido Nacionalista en 1895, durante la presidencia de Juan Idiarte Borda, sus prestigios militares de ultra-frontera vinieron a indicar a Aparicio Saravia, —aparte de circunstancias particulares favorables, como la escasez de hombres y la anarquía reinante entre los antiguos soldados del mismo credo residentes en el país,— como uno de los hombres de acción de que podía disponerse en caso de que se llegara a plantear una lucha armada.

Vivía, desde la hora de su regreso en Cerro Largo, en su estancia del Cordobés, rodeado de varios hijos crecidos, y en octubre de 1896, como los proyectos revolucionarios fueran concretándose, realizó un viaje a Montevideo para tomar contacto con los hombres del Directorio Nacionalista, pero regresó mal impresionado por la poca confianza que parecía dominarlos, buscando modos de dar largas a todo plan bélico.

Pero no todos pensaban como los miembros del Directorio, y hasta había quienes se mostraron más presurosos que él mismo.

Los sucesos se precipitaron y el 24 de noviembre del 96 Saravia se lanzó al campo, con un puñado de partidarios, con miras de provocar una alteración del orden, que sirviera cuando menos para tachar de viciadas las elecciones generales que se debían efectuar por esos días.

El 2 de diciembre se vió en el caso de refugiarse en el Brasil con 10 o 12 hombres, al cabo de una semana de correrías y escaramuzas con los soldados del gobierno, y de una disparada nocturna de caballos que sembró la dispersión entre su gente.

Una nueva invasión no se hizo esperar, pero esta vez con propósitos más definidos y más elementos, y el 5 de marzo de 1897 se internó en territorio nacional, sincronizada la operación con las invasiones de José Núñez y Diego Lamas por el litoral de Colonia, provenientes de la Argentina. El plan era reunirse todos sobre la línea del Río Negro, viniendo desde el Este y desde el Oeste; pero el 19, la columna que mandaba Saravia fué interferida por el ejército del gobierno a órdenes del general Justino Muniz, en el paraje llamado "Arbolito", en el departamento de Cerro Largo. Los revolucionarios sufrieron un contraste serio y Antonio Floricio Saravia quedó en el campo. *(Ver A. F. Saravia).*

Contramarchó entonces rumbo a Melo, desfilando derrotado por las calles, y volvió al Brasil para dejar sus heridos del otro lado de la línea y regresar en seguida reiniciando la marcha en busca de Núñez y Lamas que, el 17 de marzo,

habían derrotado en Tres Arboles al ejército gubernista del general José Villar. La conjunción de las fuerzas se efectuó el día 30, y el ejército nacionalista mantúvose unido hasta el 16 de abril, en cuya fecha la rivalidad latente entre Núñez y Lamas, formal y perentoriamente planteada muy pronto entre Saravia y Núñez, hizo crisis y éste se separó de sus compañeros cruzando el Yaguarón por la Villa de Artigas. *(Ver: José Núñez).*

Saravia, en calidad de general del ejército, y Diego Lamas como su jefe de Estado Mayor, sostuvieron la guerra hasta que se restableció la paz, merced al convenio de 18 de setiembre de 1897.

En el semestre de operaciones, después de un combate sin trascendencia en Cerro Colorado, Florida, el 16 de abril, el general Villar tomaba la revancha de Tres Arboles en la batalla de Cerros Blancos el 14 de mayo, donde Lamas fué herido, y el 8 de julio se libró un sangriento combate en Aceguá.

La paz de setiembre aseguró al Partido Nacional una muy aventajada situación política, garantizándole la administración policial —con carácter inamovible— de seis departamentos elegidos, sea en la frontera del Brasil, o donde no existían líneas férreas de acceso.

La muerte sorpresiva de Diego Lamas a consecuencia de una caída de caballo, ocurrida el 20 de mayo de 1898 en Montevideo, confirió de inmediato a Aparicio Saravia, consagrado ya entre sus partidarios con el título de general, una jerarquía extraordinaria y única.

Contaba con una multitud de admiradores entusiastas en todo el país y tuvo en su mano —como se ha dicho— el departamento de Cerro Largo. Su acción, no obstante, fué meramente política, ajeno a lo relativo a cualquier otro aspecto de la vida de sus pagos natales. Rico, capacitado para llamar a la puerta de los ricos, Aparicio Saravia, lo mismo que su hermano Basilisio en Treinta y Tres, no ligó su nombre a una iniciativa eficaz, beneficente o de progreso, así fuera una modesta escuela de campaña.

Saravia en su estancia del Cordobés y el presidente Juan L. Cuestas en Montevideo, vinieron a ser los puntos de apoyo del "eje" alrededor del cual giraba la política nacional. Un régimen dualista, dentro del cual el Partido Nacional y el gobierno se preparaban para definir posiciones lo antes posible, no podía prolongarse sino gracias a un sistema de tolerancias y concesiones, cada vez más difíciles de acordar, entre dos parcialidades rivales.

El presidente Cuestas, dispuesto a seguir hasta el fin de su gobierno a cualquier precio, pudo contemporizar; pero en 1903, con la elección presidencial de José Batlle y Ordoñez, candidato virtualmente vetado por el Partido Nacionalista, las cosas tomaron otro sesgo.

Recién había asumido el mando el nuevo gobernante electo el 1º de marzo, cuando Saravia estaba al frente de un ejército nacionalista.

Listo y distribuído en fracciones dentro de sus departamentos, en una organización si no secreta cuando menos inaparente, sus fuerzas se movilizaron en pocos días, sumando varios miles de hombres bien armados que tomaron posiciones estratégicas al Sur del departamento de Cerro Largo.

Por la mediación e influencia de los doctores José Pedro Ramírez y Alfonso Lamas, conspícuo ciudadano nacionalista este último, el conflicto pudo evitarse merced al Pacto de Nico Pérez, el 22 del propio mes de marzo. Pero el arreglo, que aparejaba nuevas exigencias restrictivas, todavía más, de las atribuciones del Poder Ejecutivo de la República, sólo sirvió para demostrar lo imposible del régimen bilateral del gobierno inaugurado por la Paz de Setiembre de 1897, que el golpe de Estado del 10 de febrero de 1898 robusteció, régimen que José Pedro Ramírez mismo, en su discurso, calificara de "La subversión imperante que había sido el premio de la paz..."

Cada uno de los presuntos contendores sólo pensó en aprovechar los momentos de tregua para aumentar la cantidad de sus fusiles y las reservas de municiones, esperando el conflicto que fatalmente debía de producirse.

Y ese momento llegó el 1º de enero de 1904, a la hora en que una diferencia de mera índole administrativa hizo saltar la chispa que encendería nuevamente la guerra civil, dando razón a las palabras del senador Julio Herrera y Obes, cuando él solo en la Asamblea General, negaba su voto a la paz de setiembre de 1897, entendiendo que lo que se votaba era la guerra a plazo.

En esta campaña de nueve meses, todo el peso y toda la responsabilidad militar recayó sobre Saravia, pues no obstante tener a su lado oficiales de escuela y jefes divisionarios excelentes, en última instancia se procedió siempre conforme a sus órdenes.

Los primeros choques formales ocurrieron en el mismo mes de enero en las ásperas cerrilladas de Mansavillagra el 14 y en Illescas el 15, y el 30 libróse la batalla de Fray Marcos, sobre el río Santa Lucia. La suerte, que hasta entonces venía favoreciendo a los soldados legalistas, se trocó esta vez, y el ejército del general Melitón Muñoz fué puesto en derrota.

En los días 22 y 23 de junio libróse en Tupambaé, Cerro Largo, la más importante y encarnizada batalla de la guerra, donde las bajas sobrepasaron de mil quinientas. El coronel Pablo Galarza, jefe del ejército del Sur, sostuvo con admirable denuedo, el segundo día de la pelea, las posiciones a que había tenido que retirarse la víspera, escaso de municiones, logrando con su tenaz resistencia balancear los resultados de la acción, que terminó indecisa, si el quedar en el campo no se considera triunfo.

Saravia, por su parte, estuvo en los sitios de máximo peligro, demos-

trando una valentía imperturbable y supo dictar apropiadas disposiciones. Pagaba tributo a una poco recomendable condición de nuestros militares criollos, haciendo gala de una cualidad como el valor, que no se les discute y que puede ser la clave de la victoria o del desastre.

Tal así, precisamente, en el caso de Aparicio Saravia, que en la batalla de Masoller, trabada sobre el límite de la frontera del Brasil, con el Ejército del Norte a órdenes del general Eduardo Vázquez, Ministro de Guerra del presidente Batlle, el 1º de setiembre, resultó herido mortalmente por un proyectil que le atravesó el cuerpo de la espalda al vientre, en las últimas horas de la tarde.

Conducido al Brasil, sucumbió a los pocos días, el 10 de setiembre de 1904, y su cuerpo fué depositado en el panteón de la familia Pereira de Souza, que existe en Maneco, sexto distrito del Municipio de Santa Ana de Livramento.

A la misma hora en que el prestigioso caudillo era evacuado del campo de batalla, al plantearse el problema urgentísimo de la sucesión del mando, pues la batalla continuaba trabada y debía reanudarse al día siguiente, surgieron desavenencias entre los jefes divisionarios, y el general Eduardo Vázquez vió repentinamente aclarada la situación cuando el ejército revolucionario se movió en retirada el día 2.

La revolución, herida de muerte como su jefe, concluyó el 24 de setiembre con la paz de Aceguá, suscrita por Pablo Galarza y Basilio Muñoz, respectivamente jefes de las fuerzas legalistas y revolucionarias.

SARAVIA, BASILISIO

Jefe militar formado en las milicias, pero que luego tuvo grado de línea, llegando a ser general del Ejército. Nacido en Pablo Paez, cerca de Santa Clara de Olimar, en el actual departamento de Treinta y Tres, el 2 de marzo de 1853, según costumbre arraigada entre los residentes brasileños de nuestro país, lo llevaron a bautizar en el entonces Imperio vecino.

Dividida la familia Saravia en sus opiniones políticas, Basilisio se afilió al Partido Colorado del propio modo que algún otro hermano, mientras los demás se incorporaron al Partido Blanco.

Por primera vez tomó las armas para combatir la revolución iniciada por el caudillo blanco Timoteo Aparicio, en 1870, e incorporado a las fuerzas del comandante Pedro Ramírez, en Chafalote, fué reconocido como alférez de Guardias Nacionales.

Sirviendo en el ejército del general Enrique Castro, resultó herido en la retirada del Cordobés, siendo necesario que lo transportasen a Montevideo para su curación. Restablecido, volvió a reunirse con el ejército en campaña.

Finalizada la guerra civil y disuel-

tas las milicias, obtuvo el grado de teniente 2º de Guardias Nacionales.

No tomó participación en los sucesos armados de 1875 ni en la corta campaña de 1886, circunscrito por esa época a sus intereses y quehaceres de hacendado.

Durante la presidencia de Idiarte Borda, resuelto a entrar en las actividades políticas, principió a mover a los compañeros colorados, realizando importantes y numerosas asambleas en distintas secciones de su departamento, que pronto le confirieron cierto volumen de caudillo local.

De este modo, en 1896, cuando el primer movimiento revolucionario que encabezó su hermano Aparicio, el gobierno lo hizo teniente coronel de Guardias Nacionales, y siendo el coronel Angel Casalla Jefe Político y Comandante Militar de Treinta y Tres, recibió el mando de media división de las fuerzas movilizadas en el departamento, mientras la otra mitad quedaba a las órdenes del comandante Gabriel Trelles.

En junio de 1897 el Gobierno designó a Basilisio Saravia Comandante Militar de Treinta y Tres, y en operaciones en campaña, su oportuna presencia probablemente salvó de un contraste al general Justino Muniz en Aceguá, el 8 de julio. Ajustada la paz de setiembre del mismo año, tornó a sus estancias a cuidar nuevamente los rodeos.

La revolución de 1903 lo sorprendió en Montevideo y de la capital hizo rumbo a sus pagos llevando el nombramiento de Comandante Militar del departamento, que le confería el presidente Batlle y Ordoñez.

Convulsionado de nuevo el país al año siguiente, conservaba todavía su puesto jefaturial, y tuvo ocasión de sostener con sus fuerzas la retirada del Ejército del Sur desde La Ternera hasta Mansavillagra, después de librar contra las fuerzas revolucionarias nacionalistas la acción de Las Pavas, el 11 de enero.

Jefe de la Vanguardia gubernista en los encarnizados combates de Tupambaé, los días 22 y 23 de junio, su valor y sus condiciones de hombre de guerra contribuyeron a decidir el triunfo del ejército a las órdenes del coronel Pablo Galarza.

Premiando sus servicios, una vez finalizada la campaña, el presidente Batlle y Ordóñez lo incorporó al ejército de línea con grado de coronel el 25 de noviembre de 1904.

Por dos veces, en 1910, tuvo el cargo de Comandante Militar de Treinta y Tres en ocasión de los brotes revolucionarios que hubo en ese año, y hasta el 10 de marzo de 1911 se le conservó en dicho puesto.

Promovido a general de brigada el 1º de junio de 1912, a fines de 1914 se le hizo jefe de la Zona Militar Nº 2.

Encontrándose en la capital, donde había venido a asistirse de una viejo dolencia, la muerte lo alcanzó el 14 de marzo de 1916.

Soldado valeroso y hombre de consejo, funcionario que supo cuidar los dineros del Estado, como

a los suyos, el general Basilisio Saravia perfiló una figura particular en el cuadro movido de nuestras discordias guerreras, habiéndole tocado en suerte vivir épocas de crudas pasiones exaltadas, sin salpicaduras de sangre ni tacha de excesos. De haber sido hombre progresista y de iniciativas, en la medida que fué conservador y pacato, su influencia política puesta a servicio de los bien entendidos intereses de su departamento, hubiese sido fuente de grandes adelantos y de fecundas mejoras materiales.

SARRACINA, SILVERIO

Español, residente en la villa de Durazno, donde se había radicado después de ejercer el comercio en Porongos, y donde falleció a consecuencia de las heridas de bala que se le infirieron en las primeras horas de la noche del 28 de noviembre de 1881, en las calles de la población.

Las circunstancias particulares y misteriosas que rodearon el atentado, cuyos autores no logró capturar ni aún pudo identificar la policía, originaron gran revuelo, pues se creyó ver en el homicidio algo que lo ligaba con el asunto reciente, misterioso y atroz asimismo, de la desaparición de Manuel Sánchez Caballero en Tacuarembó. *(Ver Sánchez Caballero).*

Sarracina, hombre de 52 años y fuerte naturaleza, sobrevivió dos semanas a la agresión, viniendo a morir recién el 13 de diciembre.

Según la versión policial, un vecino compatriota de la víctima, Ramón Maymó, había sido el autor de los disparos, pero el acusado pudo justificar plenamente su inocencia.

Un hijo político de Sarracina, Manuel De Campo, deponiendo en sumario judicial, dijo que tres o cuatro días antes de ser herido, su suegro había sido llamado junto con él, a la jefatura, a las 10 de la noche, y allí fueron amonestados por el Jefe Político coronel Juan José Martínez, con motivo de una protesta pacífica que la colonia española residente elevaba al Encargado de Negocios de España, con motivo de la desaparición de Sánchez Caballero. Agregó De Campo que los dos salieron amenazados de la entrevista.

A la protesta pacífica, para la cual se recababan las firmas, iba unida una cuestación de dinero a fin de desagotar la laguna de las Lavanderas, próxima a la Villa de San Fructuoso, donde suponíase que podía hallarse el cadáver del compatriota con cuyo paradero no se daba.

Llorente y Vázquez, representante de España, tomó cartas en el asunto, interponiendo una reclamación por la muerte de Sarracina, y el Jefe Político fué suspendido de sus funciones mientras se investigaban los hechos. Un tiempo más tarde, volvió al desempeño de su cargo en razón de que no resultaron pruebas de su culpabilidad, y la reclamación diplomática quedó arreglada, subsiguien-

temente, traduciéndola en una suma de dinero que se incluyó en la Deuda Española, conforme a un protocolo negociado entre nuestro canciller Dr. Manuel Herrera y Obes y el representante diplomático de España.

SAYAGO, SANTIAGO

Constituyente del año 30, ministro y legislador. Era nacido en Montevideo el año 1793.

Partícipe en las luchas contra las dominaciones extranjeras, el electorado de Soriano lo invistió con su representación en la Asamblea Constituyente y Legislativa, donde ejerció funciones desde el 22 de noviembre de 1828 hasta que el alto cuerpo puso término a su labor. En tal carácter puso su firma en la Constitución de 1830 y en el Manifiesto a los Pueblos.

Diputado por Canelones en la 1ra. legislatura, volvió a serlo en 1839.

Hombre de negocios, de considerable fortuna, tuvo un puesto prominente en nuestro medio social y en el curso de la Guerra Grande, Joaquín Suárez lo hizo Ministro de Hacienda el 11 de octubre de 1844. Ocupó el cargo hasta el 20 de octubre del año siguiente, fecha en que hizo abandono de la cartera fundamentando su actitud en la serie de hechos que consigna y que el Poder Ejecutivo reconoce y acepta en un decreto de redacción no corriente, en el cual, a nombre de la patria, se estiman los servicios, de indiscutible importancia, prestados en el curso de su ministerio.

Vuelto el país al orden constitucional, le fué confiada la jefatura política de Montevideo por el presidente Juan Francisco Giró el 14 de junio de 1852, permaneciendo en ella hasta el mes de setiembre en que vino a sustituirlo Francisco María Lebron.

En el gobierno del Triunvirato, al otro día de haberse constituído, tuvo nuevamente en sus manos la cartera de Hacienda por decreto de fecha 26 de setiembre de 1853, pero una enfermedad repentina lo puso en la obligación de alejarse del Ministerio casi en seguida, sustituído ad-interim por su colega el coronel Lorenzo Batlle, Ministro de la Guerra y luego, el 31 de octubre, por José Zubillaga, pero entonces con carácter definitivo.

Senador por Montevideo votado en las elecciones del mismo año para constituir la Doble Asamblea, en la presidencia de Pereira fué vocal de la Comisión Inspectora de Aduana y presidente de la Comisión de indagación y examen de Pensiones, en marzo de 1856.

Falleció en Montevideo el 25 de octubre de 1863.

El nombre de Sayago que lleva una hermosa población próxima a la capital, no proviene como generalmente suele creerse, del apellido de este distinguido ciudadano, sino del de un homónimo, primitivo dueño de los terrenos donde el pueblo se planteó.

SEGURA, Anselmo GERMAN

Distinguido médico y filántropo, cuyo nombre se recuerda en uno de los servicios especializados del Hospital Maciel.

Había visto luz en Montevideo el 18 de enero de 1839, hijo de Anselmo Segura, argentino y de Dorotea Villademoros, y su familia lo destinó a seguir carrera universitaria.

Cursados los estudios de bachillerato trasladóse a Buenos Aires, para ingresar en la Facultad de Medicina y graduarse en 1868. En su tesis doctoral eligió por tema el cólera, incorporando al trabajo datos de observación propia sobre la terrible epidemia que venía de azotar la capital argentina. Tuvo nuestro compatriota ocasión de ser testigo del flagelo, prestando sus servicios con la amplia solicitud científica y humana de que haría gala, cuando otra peste —la fiebre amarilla— diezmó a Buenos Aires en 1871.

Tales servicios fueron premiados públicamente al otorgársele por la Comisión Especial, delegada de la Municipalidad, la medalla de plata de 2ª clase que certifica el título, de fecha 30 de enero de 1874.

En el mes de diciembre del 68 entró a figurar en el cuerpo médico nacional, previa reválida ante la Junta de Higiene Pública, y el 19 de marzo del año siguiente, el gobierno del general Batlle otorgóle nombramiento de Cirujano Mayor del Ejército con grado de teniente coronel.

No era entonces cuando iniciaba servicios en la sanidad militar, pues antes de concluir sus cursos en Buenos Aires, había marchado, en 1864, como practicante para asistir a los heridos de Paysandú, en la revolución de Flores.

Su cargo en el ejército, atendido con la exacta dedicación con que servía de médico en el Hospital de Caridad, lo retuvo hasta los sucesos de enero de 1875. Bajo la presión de un gobierno usurpador, particularmente empeñado en dar el empleo a uno de sus amigos políticos, el Dr. Mariano Querencio, médico argentino del bando jordanista, emigrado de Entre Ríos, Segura elevó renuncia del puesto antes de consentir que lo exoneraran.

Repercutieron estas cuestiones de un modo desfavorable en la salud, ya medio debilitada del facultativo, el cual después de cierto tiempo ausentóse del país, yendo a residir en la Argentina, sin dar mayores noticias de su vida por bastante tiempo.

En 1879, el Dr. Juan Angel Golfarini, médico uruguayo que ejercía su carrera en Buenos Aires, lo encontró en su camino, y en seguida lo tomó a su cuidado, en doble carácter de facultativo y de amigo. Restablecido pronto de su dolencia, el Dr. Segura volvió más tarde a Montevideo, y siendo como era hombre de buena posición económica, aunque no hizo abandono total de la carrera, se concretó principalmente a cuidar de su salud.

Fallecido en Montevideo el 2 de fe-

brero de 1901, no había olvidado el hospital y sus enfermos en sus disposiciones de última voluntad, pues favoreció a la Asistencia Pública con importantes legados.

SELLANES, BRAULIO

Militar, afiliado al Partido Blanco nacionalista, con limpia ejecutoria de soldado ciudadano.

Vió luz en Dolores, departamento de Soriano, en 1846 y después de haber servido en la Argentina, en días de emigración, y de haber combatido dos años con la divisa blanca, producida la Reacción Nacional, movimiento armado contra el gobierno usurpador de Pedro Varela, en 1875, no vaciló en cambiar la divisa tradicional por la tricolor.

Alzado en armas, incorporóse con sus hombres a la columna que comandaba el coronel Julio Arrúe, tomando parte en el combate de Perseverano, donde las tropas gubernistas del coronel Carlos Gaudencio fueron puestas en derrota el 7 de octubre de 1875.

Oficial con relevantes servicios durante la revolución del coronel Timoteo Aparicio en 1870 - 72, se distanció de este jefe al afiliarse a la fracción principista del partido, mientras que Aparicio tomaba por aguas muy distintas.

Hombre austero y sin ambiciones, merecen conocerse los párrafos de una carta, contestación a otra de su antiguo jefe, en que éste le daba tratamiento de comandante Sellanes: "...Yo soy un simple ciudadano; si durante la revolución permití que se me diese un título militar, fué porque creí que así mis servicios serían de más validez; pero hoy, desaparecida aquella causa, consideraría una usurpación de mi parte la aceptación de un título que no me corresponde."

Tuvo sin embargo su grado en el ejército, cuando, apenas electo Presidente el general Santos en 1882, empeñado cierto momento en una política de atracción, limando asperezas y reclutando simpatías al margen de los antagonismos de las divisas, incorporó al escalafón al capitán Sellanes —el 3 de marzo— como sargento mayor de línea.

Las cosas nunca pasaron de allí, nunca estuvo en actividad, y se ausentó del país en febrero de 1886, en momentos en que la revolución contra el régimen santista era de evidencia notoria. La superioridad lo dió de baja "por desertor".

Reincorporado el 4 de diciembre de 1886, inmediatamente de la evolución política iniciada por el presidente Tajes, el mayor Sellanes participa dentro de las filas nacionalistas, cuando se le nombra para formar parte de la Junta o Comisión Militar constituída en agosto de 1891, por treinta y tres jefes de su partido, a objeto de estrechar vínculos entre los elementos militares de su credo.

El 25 de setiembre de 1896, Sellanes falleció en Agraciada, departamento de Soriano.

SEMIDEI, PABLO Félix

Prebístero, maestro, nacido en Córcega en 1790 y el cual fué conocido por el nombre de abate Paúl.

Vivió treinta años en América del Sur, casi todos ellos en nuestro país y algunos en Río Grande, siempre enseñando, sin perjuicio de ejercer ministerio sacerdotal, pues tenía las licencias respectivas, otorgadas la primera vez por el Vicario Dámaso A. Larrañaga en 1837.

Hombre de bien, de ideas avanzadas, liberal y masón, fué amigo de Garibaldi en Montevideo sitiado, y su padrino en el casamiento con Anita.

Su primera escuela en esta capital la estableció en 1839, en la calle San Gabriel, y en ella tuvo Garibaldi una clase de matemáticas. Ampliado el programa para los cursos de 1843, la trasladó a la calle del Portón o San Pedro Nº 12, con carácter de internado.

Años después ausentóse para Río Grande, de donde regresó en 1859, seriamente enfermo.

Los aires montevideanos probaron a su salud, y restablecido puso un nuevo colegio en la calle Treinta y Tres Nº 5 y al frente de esta casa de estudios, que debía ser la última, murió, después de corta dolencia, el 16 de mayo de 1864, rodeado de una estimación y un respeto perfectamente merecidos.

Trató por la prensa, en ocasiones, temas pedagógicos, siendo autor de un texto de gramática castellana.

SHANON, MALCOLM

Marino, que después de figurar con honor en los buques de las Provincias Unidas en la guerra contra el Imperio del Brasil, de donde derivaría la independencia nacional, perdió la vida a servicio de la República peleando contra Rosas, tirano de Buenos Aires.

Probablemente era irlandés, si se considera su apellido, su religión y la circunstancia de haber figurado entre los marinos del almirante Brown, irlandés él mismo; el nombre Malcolm, netamente escocés, permite sin embargo que se abrigue alguna duda ante la falta de pruebas directas.

Ingresó en los cuadros militares de la República el 14 de enero de 1833, en calidad de capitán de marina, pasando de inmediato como agregado al Estado Mayor General.

De acuerdo con la ley de reforma militar, puesta en vigencia en el gobierno de Oribe, fué dado de baja el 30 de setiembre de 1835, "por resultar sobrante en la organización del ejército y no tener tiempo de optar a la Reforma", pero el 31 de julio del 36 se le llamó de nuevo a servicio.

El 4 de mayo de 1841, a propuesta del jefe de nuestras fuerzas navales, comodoro Juan H. Coe, se destinó a Shanon para servir en aquellas en clase de teniente coronel graduado, siendo capitán de marina.

Venía de crearse en esos días, con verdadero entusiasmo patriótico, la

primera Escuadra de la República, habiéndose reunido a tales efectos la cantidad de cien mil pesos aproximadamente, por suscripción popular.

Era necesario hallar el modo de enfrentar a los buques con que el almirante Brown, convertido en jefe rosista, amenazaba la independecia del Uruguay. Agregando esta página ingrata a su bella foja de servicios, el veterano almirante habíase convertido en objeto de odio de los propios argentinos refugiados en Montevideo, que lo calificaban de "desertor de la libertad y de mercenario pirata".

Puesto Shanon al mando de la corbeta "Sarandí", de 18 cañones, a bordo de ésta y dándole jerarquía de nave capitana, enarboló su insignia de Comodoro el jefe de la Escuadra, durante el combate naval del 24 de mayo de 1841, librado a la vista de Montevideo en horas de la tarde.

Shanon perdió la vida mientras se encontraba en el puente, y el Comodoro, rindiendo homenaje a su compañero de armas, dice en el parte: "muerto a mi lado de un tiro de metralla y bala, en él ha perdido la causa de la libertad un noble defensor".

El teniente Andrés Lemoine, oficial de infantería adicto a la dotación de la "Sarandí", murió asimismo en la jornada, alcanzado por la bala de cañón que lo arrastró al mar y su cuerpo decapitado fué devuelto por las aguas recién el 7 de julio, fecha en que apareció en la costa del Cerro.

Verdadera consternación causó en la ciudad la pérdida del esforzado capitán de la "Sarandí", cuya familia vino a quedar en el mayor desamparo. En alas de tal sentimiento, organizáronse cuestaciones públicas para aliviar la suerte de la viuda y los huérfanos, a quienes, por lo demás, la patria no desamparó, pues en medio de la penuria de sus finanzas, el gobierno les concedió un premio de cuatro mil pesos.

Los restos de Shanon reposan en el Cementerio Central.

SIENRA, *José* SILVESTRE

Ministro, funcionario y hombre político. Nacido en Montevideo el año 1824, siguió carrera de escribano, se recibió en 1856, y fué electo representante para la 8ª legislatura en el mismo año.

Hombre serio y considerado dentro del Partido Blanco, aunque de un valor intelectual relativo, Berro lo llamó para ocupar la cartera de Gobierno en noviembre de 1862, después de haber despachado, de modo insólito, al gabinete Estrázulas - Caravia. Del Ministerio pasó, el 19 de octubre del año siguiente, a desempeñar la Jefatura de San José, pues las rivalidades existentes entre los caudillos del departamento obligaban a buscar en Sienra un ciudadano neutral que fuese prenda de conciliación.

Su gestión se distinguió por la honradez y el orden administrativo, y por su tendencia a quebrar influencias sin control en una región

en que abundaban los militares de discutible fama. Unía a su cargo el de Comandante de la Guardia Nacional, para lo cual se le dió grado de coronel de Milicias. En el desempeño del puesto —unido a Cipriano Cames que mandaba una fuerza de caballería— le tocó hallarse en la sorpresa de Don Esteban, lograda sobre el coronel revolucionario Enrique Castro, el 17 de octubre de 1864, y donde los floristas fueron derrotados.

Planteada la sucesión presidencial de Berro en términos irregulares a causa de la guerra civil, el nombre de Sienra fué lanzado para ocupar la primera magistratura por un grupo blanco de tendencias clericales, que encabezaba el Dr. Joaquín Requena, y que apoyaba su candidato en la fuerza que representaba tener en el ejército el beneplácito de la importante división maragata y de varios jefes de prestigio, por estar conceptuado Sienra como un hombre enérgico, aunque reposado. La combinación falló, según es notorio, y Atanasio Cruz Aguirre, pariente cercano de Berro, vino al poder el 1º de marzo de 1864. Llamó aquél de nuevo a Sienra, al final ya de su administración, para ocupar como elemento neutral el Ministerio de Gobierno, el 11 de diciembre de 1864. Allí se mantuvo hasta la caída del Partido Blanco el 20 de febrero de 1865. Entonces emigró a la República Argentina y fué agente del Dr. Carreras en Concepción del Uruguay, donde favoreció su arribo al Paraguay. Pasó luego a radicarse en Santa Fé, residiendo allí hasta abril de 1874, fecha en que recién vino al país, y obtuvo después un puesto en la administración de justicia, en 1878, como escribano actuario del Juzgado de lo Civil de la capital, en 2º turno.

Falleció en Montevideo el 15 de setiembre de 1880, pocos días después de haber hecho renuncia de la senaturía de San José en calidad de suplente convocado.

SIENRA CARRANZA, JOSE Manuel

Diplomático, periodista y hombre político. Era hijo póstumo, nacido el 4 de julio de 1843, del sargento mayor de Guardias Nacionales Manuel García Sienra, jefe blanco que abandonó Montevideo para ir a incorporarse al ejército que a las órdenes del general Oribe vino a sitiar la capital, en febrero de aquel mismo año. La esposa, Elvira Carranza, por su estado de gravidez no pudo seguir a su marido, el cual fué muerto en los primeros combates, dejando cuatro huérfanos.

Hizo estudios universitarios, recibiendo su título de bachiller en la capilla de los Ejercicios en 1862, y se doctoró en Derecho en 1865, habiendo sido estudiante de gran distinción entre sus compañeros.

Designado auxiliar del Ministerio de Gobierno el 12 de abril de 1862, ascendió a oficial 1º el 6 de mayo del 64, y en ese interín tuvo funciones de secretario de legación en la República Argentina, siendo mi-

nistro del Exterior Andrés Lamas.

Después de caer del poder el Partido Blanco, al cual lo ligaba tradición familiar, sin concluir todavía la guerra de la Triple Alianza, pero ocupada ya Asunción por los ejércitos aliados, se trasladó a la capital paraguaya a ejercer la abogacía. De esta permanencia arrancaron muchos de los vínculos amables que unieron al Dr. Sienra Carranza con la República guaraní. En Asunción, por cuestiones profesionales, fué objeto de un atentado personal —recibió una brutal pedrada en la cabeza— y más tarde, habiendo enfermado de gravedad, se vió en el caso de abandonar aquellas tierras calientes.

Nacionalista después del año 1872, en el gobierno del Dr. Ellauri volvió a la Asunción nombrado Ministro Plenipotenciario del Uruguay el 13 de agosto de 1873, ejerciendo su alto cargo hasta que el gobierno usurpador del 15 de enero de 1875 lo despojó de su investidura.

Con estudio abierto en Montevideo ese propio año, la sala de doctores lo votó para rector de la Universidad, pero el Dr. Sienra declinó el cargo, agradeciéndolo, "por no verse forzado a quebrar con principios y convicciones de cuya observancia no le era dado separarse", según las palabras de su renuncia.

Director de "La Democracia" en 1876, abandonó el cargo por razones semejantes, sin querer ajustar su propaganda política a lo que el dueño del diario, Dr. Juan José de Herrera —político práctico— llamaba "la presión de las circunstancias".

Muy ilustrado, hombre de amplias lecturas, gozó de alto concepto entre los intelectuales de su época, colaboró de mozo en "El Iris", y fué el primer presidente del Ateneo. Descolló como orador y cultivó la poesía, logrando acierto en algunas composiciones de corte sentimental, como por ejemplo la que se titula "A una paraguaya".

Opositor intransigente durante el período santista, que combatió en "El Plata" junto con Carlos María Ramírez, se opuso tenazmente dentro del Partido Constitucional —al cual había adherido cuando esta nueva parcialidad se organizó— al acuerdo político de 1886 conocido por la Conciliación, y fulminó anatema contra el Dr. José Pedro Ramírez y sus compañeros de gabinete. Este, en carta al Dr. Juan Carlos Blanco, rebatió, con éxito, las exageraciones doctrinarias de Sienra y Carranza.

Opositor asimismo a los distintos gobiernos sucedidos en el país, su orientación obedecía principalmente a que vivió casi siempre fuera de la realidad, con la obsesión de prejuicios históricos que el tiempo, en vez de atemperar, los exaltaba.

Después de los sucesos políticos de 1898 coronados con la dictadura de Juan L. Cuestas, en la legislatura subsiguiente, realizada a base de una votación figurada, pues conforme al llamado "acuerdo electoral" las bancas estaban repartidas de antemano entre los sectores políticos adictos al régimen, al Dr. Sienra y Carranza se le adjudicó una banca

de diputado por el departamento de Colonia.

Finalizado ese sistema de acuerdos, no contando como no contaba con electorado, no volvió a la representación nacional, dedicando desde entonces sus actividades a los asuntos jurídicos, sin perjuicio de salir a la prensa, esporádicamente, a tratar cuestiones de palpitante actualidad, pero encaradas como si se debatieran treinta años atrás. Reunidos sus principales artículos, corren publicados bajo títulos diversos, como "Evolución y militarismo", 1886; "Política Oriental", 1889; "Cuestiones Americanas", 1907, etc.

Sobreviviente a casi todos los hombres de su generación, y sobrevivido a sí mismo, falleció más de octogenario el 18 de junio de 1925, dejando en su testamento algunas mandas que beneficiaban a su ciudad natal.

De muchos años atrás, en un Montevideo cosmopolita, renovado tantas veces, muy pocos sabían dar razón de aquel señor de jaquet negro, de pequeña estatura, con un gran mechón de cabellos blancos caído sobre el lado derecho de la frente, que noche a noche hacía su solitaria cena en una de las mesas del Hotel Central...

SIERRA, ATANASIO

Jefe del ejército, que formó en el grupo de los Treinta y Tres patriotas que al mando de Lavalleja desembarcaron en la Agraciada el 19 de abril de 1825, con propósito de provocar el levantamiento de la provincia, ocupada entonces por extranjeros.

Había nacido en el año 1792 y su primer destino después de la Cruzada fué el de teniente 2º del Regimiento de Dragones Libertadores, que se le dió el 1º de mayo de 1825. En agosto siguiente tuvo ascenso a teniente 1º y en el mes de diciembre llegó a capitán de la misma unidad.

Cuando sobre la base de dos compañías del Regimiento de Dragones, formóse el 19 de julio de 1826 el denominado regimiento 9º de caballería, Sierra pasó al nuevo cuerpo con idéntico cargo, a las órdenes de Manuel Oribe.

Hizo la campaña del Brasil, presente en las principales acciones de guerra y actor en Ituzaingó, le correspondieron el escudo y los cordones de honor concedidos por las Provincias Unidas a los vencedores.

El 27 de enero de 1829 fué dado de baja por orden superior y en agosto del año siguiente se le incluyó en la lista del premio a los Treinta y Tres.

Llamado a servicio en 1836, con motivo de la revolución que encabezaba el general Fructuoso Rivera contra el gobierno constitucional de Oribe, éste, en la falsa creencia de que el caudillo rebelde había sido definitivamente destruído en los campos de Carpintería en el mes de setiembre, pasó a Sierra como agregado al Estado Mayor General con fecha 5 de noviembre de 1836.

El 26 de abril de 1838, durando todavía la guerra civil, fué promovido a teniente coronel y el 12 de diciembre del mismo año, producida la renuncia del presidente general Manuel Oribe y desalojado del gobierno el Partido Blanco al cual defendía, solicitó su baja, que le fué concedida.

Pasó entonces a la Argentina para continuar sirviendo al general Oribe —siempre consecuente a sus ideas,— cuando éste aceptó ponerse a las órdenes del tirano Rosas para operar contra los unitarios y figura como oficial en las listas del ejército rosista fechadas en el Campamento de las Conchas, en el mes de noviembre de 1842.

A la invasión del territorio nacional por el Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina, después del desastre de Arroyo Grande en Entre Ríos, volvió Sierra a su país para continuar a las órdenes del ex - presidente Oribe por el término del sitio de Montevideo.

El pacto de octubre de 1851, que dió fin a la Guerra Grande, le permitió reingresar a los cuadros del ejército nacional en marzo de 1852, donde se le halla hasta el 24 de febrero de 1862, día en que dejó de existir en la ciudad vieja de Montevideo.

Sus restos mortales descansan en el Cementerio Central en un panteón del primer cuerpo, donde luce un busto del veterano patriota trabajado en mármol por el escultor italiano José Livi.

SIERRA, JUAN MANUEL de la

Jefe militar que alternó la carrera de armas con las actividades de periodista político.

Nacido en Montevideo el 14 de agosto de 1823, era hijo de Manuel Fernández de la Sierra, español, y de Josefa Pagola.

Comenzando a servir el 9 de marzo de 1840, cuando la guerra contra el tirano Rosas, en calidad de soldado distinguido de artillería, el mismo año, con fecha 5 de agosto, obtuvo su primer galón de alférez. Teniente 2º en junio de 1841 y teniente 1º en el mismo mes del año 42, llegó a capitán el 14 de octubre.

El mismo año pasó a servir en el ejército del general Paz, y vuelto después a Montevideo, sitiado por el general Oribe con fuerzas argentino-uruguayas, figuró entre los defensores de la plaza hasta enero de 1848.

En esta fecha se abre un paréntisis en su carrera y sólo se le halla de nuevo en su antigua categoría de capitán, en la lista de los revolucionarios colorados conservadores que al mando del general César Díaz desembarcaron en la costa del Cerro de Montevideo, procedentes de Buenos Aires en la expedición de la Maipú, el 6 de enero de 1857.

Venía a sustentar a mano armada la ruda propaganda de oposición hecha contra el gobierno de Pereira desde las columnas de la prensa capitalina, de la misma manera que

venía Adolfo Cabejo, su compañero en la redacción de "El Sol Oriental", y como de la Sierra, expulsado del país el 16 de diciembre, conjuntamente con un conspícuo grupo de correligionarios políticos.

Al cabo de una corta e infructuosa campaña que no alcanzó a un mes, cayó prisionero en el Paso de Quinteros, al capitular el general César Díaz. Desconocida la capitulación por los vencedores, salvó la vida en las bárbaras ejecuciones que deshonraron el triunfo gubernista, gracias a la intervención de su pariente el coronel Francisco Lasala, jefe de Estado Mayor del ejército del general Medina.

El 29 de febrero de 1864 fué reincorporado al ejército como capitán, siendo instructor del batallón de infantería Nº 4, y el 10 de junio del 65 se le promovió a sargento mayor, victoriosa la revolución de Flores.

Al año siguiente dió a la prensa un relato histórico, donde, "como testigo presencial" y bajo este mismo seudónimo, se registra con particular detalle la crónica de los sucesos revolucionarios de 1857 - 58.

Obra de combate escrita con evidente pasión, por lo cual debe leerse con reservas, la parte narrativa se ciñe bastante a la verdad de los hechos y abunda en noticias interesantes. El libro, que causó sensación, era una respuesta a las publicaciones del tiempo de Pereira, donde los vencidos de Quinteros eran atacados con enconada injusticia.

Adicto por largos años a las oficinas del Estado Mayor General del Ejército, promovido a teniente coronel el 28 de setiembre de 1868 y a coronel graduado el 29 de febrero de 1872, interinaba el cargo de jefe cuando hizo dimisión del destino, y el 12 de enero de 1877 se nombró en su reemplazo al coronel Ventura Torrens.

Más tarde se le designó Ayudante General de la Inspección General de Armas y estuvo encargado del despacho en junio-agosto de 1882.

Promovido a coronel el 24 de febrero de 1883, en este grado lo alcanzó la muerte en Montevideo, el 3 de febrero de 1890.

Fué el coronel de la Sierra ciudadano que supo captarse general estima, al cual correspondía papel preponderante en la Orden Masónica nacional, donde tuvo los más altos y más distinguidos cargos.

SIERRA, PEDRO PABLO de la

Soldado de la independencia, constituyente del año 30 y progresista ciudadano.

Natural de Montevideo, donde nació el año 1791, sus servicios de armas remontan a los días iniciales de la Revolución, pues sirvió directamente a órdenes de Artigas, como oficial suyo, ascendiendo a capitán y a comandante en los ejércitos de la primera patria.

Avecindado en la zona que llamaríamos suburbios de la capital, donde

actualmente se perpetúa su nombre en la calle Sierra, populosa arteria de la ciudad y antiguo camino que pasaba por sus propiedades, tuvo allí su gran quinta, sin perjuicio de que la sede de sus negocios estuviese en la plaza Constitución donde era propietario.

En la época de la dominación luso - brasileña vivió en permanente hostilidad con los extranjeros, disimulada, conforme lo exigían las circunstancias, y llegado el momento en que los planes de invasión parecían acercarse, facilitó su casa-habitación, situada en las proximidades de la panadería de Morales —hoy alrededores de las calles Colonia y Arenal Grande— para depósito de material bélico que luego se fué pasando a campaña ocultamente. Empresa arriesgada por demás, si se piensa que los imperiales ocupaban como cuartel la panadería, de la Sierra y el capitán Figueroa tuvieron a su cargo el acarreo, con las precauciones y sobresaltos imaginables, hasta que el comandante Bartolomé Quinteros alzó una noche con lo último.

Electo diputado por la jurisdicción de Maldonado, a la Asamblea Constituyente y Legislativa que estructuró la vida del país, entró en funciones el 22 de noviembre de 1828, cesando el 1º de junio del año 29, después de haber renunciado sus dietas en beneficio del erario público. Su corta presencia en la Asamblea hizo que su nombre no apareciese al pie del Primer Estatuto Nacional así como tampoco en el Manifiesto a los Pueblos.

Al dividirse las opiniones políticas del país, apenas en ensayo el régimen republicano, de la Sierra figuró entre los ciudadanos que siguieron al general Rivera, al cual proporcionó medios para sustentar la revolución de 1836.

En noviembre de 1838, el gobierno contrató con de la Sierra, en libre administración, por todo el año 1839, las rentas de papel sellado, patentes y alcabalas, por la cantidad de cien mil pesos.

En enero de 1839 se le reconoce por rematador de papel sellado y patentes y único administrador del derecho de alcabalas. Al organizarse en la Guerra Grande las fuerzas de extramuros de la capital, se le nombró el 16 de julio de 1842, jefe de tres batallones de Guardia Nacional de infantería y caballería del Cordón y la Aguada, con el carácter de coronel particular. El 5 de diciembre del mismo año, por requerirlo así el mejor servicio, el mando del coronel de la Sierra fué circunscrito a la Guardia Nacional Activa de infantería.

Hombre progresista y de labor, fué dueño de un importante saladero en el arroyo Colorado, y ensayó, en 1833, la navegación de éste y del arroyo Las Piedras, con una goleta de cien toneladas que entró por el Santa Lucía. Pudo llegar hasta su salazón y volver a Montevideo cargado con mil quinientos quintales de tasajo. También, por el arroyo Las

Piedras, se acercó hasta ocho kilómetros de la villa del mismo nombre.

Fuerte terrateniente, propugnó los adelantos de labor campesina, en calidad de iniciador, miembro y tesorero de la Sociedad de Agricultura constituída en 1839.

Vecino del Cordón tan antiguo como influyente, favoreció la causa de la enseñanza como miembro de la Comisión Auxiliar Municipal, promoviendo asimismo la construcción de un nuevo templo.

El 10 de diciembre de 1842, en días aciagos para la patria, pues el ejército nacional había sido deshecho en Arroyo Grande —aunque la noticia aun se desconocía en Montevideo,— de la Sierra sufrió un repentino ataque de apoplegía en circunstancias en que se hallaba en el despacho del Ministro de la Guerra. Conducido a la casa del general Enrique Martínez, falleció allí a las pocas horas.

SIERRA, PETRONA Ignacia ROSENDE de la

Educacionista de larga y dedicada carrera, que también cultivó las letras, para ser la primera de las mujeres uruguayas que rompiendo con los prejuicios de la época, insertó en la prensa sus composiciones poéticas. Mejores que muchos de los versos contemporáneos de factura masculina, no obstante su escaso valor, la razón de prioridad apuntada antes le valió grandes elogios de Acuña de Figueroa, saludándola como la "Décima Musa" y la Safo Oriental.

Nacida en Montevideo el 18 de octubre de 1787, su marido distinguióse por servicios prestados a la causa patria, a la cual ofreció sus bienes en las luchas de 1811-15 y de 1825 al 28.

Emigró del país en la época de la dominación luso-brasileña, y en Buenos Aires fué directora del periódico femenino "La Aljaba", que principiando en noviembre de 1830 cesó en enero del 31.

Libre y convertida la provincia en República soberana, recién se decidió a regresar a su tierra, a la cual saluda con entusiasmo en el soneto que principia: "Salve ¡oh patria adorada! Felizmente! Llego a pisar tus plácidas arenas!".

Volvía para dedicarse a la enseñanza, y la suerte probó a la educadora con tan dolorosos rigores como la pérdida de sus hijos Benjamín y Anacleto, caídos en las guerras civiles, y la de una hija casada hacía dos días, pero tuvo espíritu para sobreponerse a todo.

Consagrada a sus tareas escolares, dice Lira que el tiempo que podía destinar al descanso y lleno de sus legítimas obligaciones de madre de familia, lo distribuía entre este deber y los estudios literarios.

Estudiando las producciones poéticas de Petrona Rosende, un comentarista de nuestros días, observa que es en el tono de algunas de sus composiciones donde por primera vez se apercibe el lirismo del sentimiento personal, la emotividad ín-

tima, ajena al tema público y social.

"Precisamente —añade— su elegía a la muerte de su hija puede considerarse —no obstante sus muchas incorrecciones y lugares comunes— la más cálida y patética de aquel frío Parnaso y algunas de sus estrofas, inspiradas seguramente en las coplas de Manrique, tienen verdadero "elan" lírico.

"Otras composiciones de correcta retórica son de un didactismo demasiado escolar".

"Sus letrillas satíricas suelen tener en cambio, gracia y fluidez, aunque hoy parezcan harto ingenuas en su intención moral".

Por sus servicios a la causa de la instrucción popular, cuando ya frisaba en los 75 años, las cámaras le votaron en abril de 1861, una modesta pensión mensual de setenta pesos, gracias a la cual viéronse un tanto aliviados los días de su ancianidad, que se prolongaron hasta el 28 de enero de 1863, día en que su vida tuvo término en Montevideo.

SILVA, FORTUNATO

Militar de la independencia, con notable actuación en las luchas que subsiguieron a la patria constituída.

Empezó sus servicios en setiembre de 1825 en calidad de alférez del Regimiento de Milicias de entre ríos Yí y Negro, tocándole ser actor en la victoria del Rincón.

Promovido a teniente el 30 de octubre siguiente, participó de todas las contingencias de la lucha hasta que la provincia Oriental obtuvo su completa independencia.

En el año 1831 prestaba servicios en las Milicias de Paysandú, y en enero del 32, a pesar de ser oficial de milicias, considerando el gobierno "necesarios sus servicios para el arreglo de Frontera", dispuso que revistara como agregado al Estado Mayor del ejército de línea. En este mismo año se vió envuelto en la derrota de Yacaré Cururú, en el mes de junio, cuando los indios charrúas acabaron con el coronel Bernabé Rivera, el comandante Bazán y los oficiales y tropas que los acompañaban, salvando milagrosamente la vida junto con el capitán Gregorio Berdún, heridos ambos.

Incorporado al ejército el 22 de diciembre de 1832 con grado de capitán, se le destinó en la misma fecha al 2º Escuadrón de caballería de línea que mandaba el coronel Servando Gómez.

Sargento mayor graduado el 8 de enero de 1836, en el mes de julio siguiente se sublevó con el capitán Santiago Lavandera, secundando el movimiento revolucionario del general Rivera, y lograron hacer prisioneros al jefe y al mayor Calderón, los que luego fueron puestos en libertad.

Derrotados los revolucionarios en Carpintería, el 19 de setiembre del 36, emigró al Brasil con Rivera y Anacleto Medina, para más tarde volver a la República, triunfar en Yucutujá el 22 de octubre de 1837, y bajando al sur, hacerse sentir en las cercanías de Montevideo, con su

campamento en Peñarol, dándose título de jefe de vanguardia y jaqueando la guarnición de la capital.

En el curso de la campaña llegó a coronel graduado el 12 de diciembre de 1837, y a efectivo el 22 de junio del 38 —por ascensos revolucionarios— y cuando el general Rivera triunfó, tuvo el mando del Escuadrón de Caballería Nº 1, el 13 de mayo de 1839. Esta unidad recién se había creado, con la base del Escuadrón Nº 1 de Lanceros.

A órdenes de Rivera estuvo en el ala derecha de los vencedores de Cagancha, el 29 de diciembre de 1839, y a su lado fué derrotado en Arroyo Grande, en diciembre del 42.

Invadida la República por los ejércitos de Oribe y puesto sitio a la capital, marchó con las fuerzas del general Rivera destinadas a operar en campaña a espaldas del general sitiador, donde en actuación continuada, pudo demostrar su calidad militar en operaciones tan brillantes como la marcha de puntas del Tala al Cerro de Montevideo ejecutada en 40 horas —30 de mayo - 1º de junio de 1843— por territorio enemigo, en pleno invierno y con los arroyos campo afuera, y con el considerable arreo de ganado que iba a remediar las penurias de la capital.

El 27 de marzo de 1845, Rivera le confió el mando de la izquierda en la batalla de India Muerta, y en la izquierda, precisamente, tuvo origen la derrota, que el vencedor extranjero ensangrentó haciendo degollar miserablemente los prisioneros.

El coronel Silva salvó la vida pasando la línea divisoria con el Brasil por la frontera del Chuy, para regresar a la lucha en cuanto pudo, haciéndose sentir pronto en la zona del Este, donde era experto baquiano y donde perdió la vida.

Abandonando un momento a los suyos, hallábase en casa de persona de su relación, cerca de San Carlos, enfermo según unos, pero según datos que pueden ser más fidedignos y de primera fuente, en un negocio de amores, cuando unas mujeres de filiación contraria, en posesión del dato, se lo pasaron a la gente de Barrios, que estaba por allí cerca.

Este jefe encargó al comandante Bernardino Olid de sorprender a Silva, comisión llevada a cabo, sin mayor dificultad, el 29 de setiembre del 46.

Según la versión oribista, el coronel Silva perdió la vida tras una corta defensa, pero en Montevideo túvose por cierto que, entregado a un oficial de la gente de Olid, a pretexto de conducirlo al campamento del Cerrito, fué sacrificado junto con dos o tres compañeros, y hasta se dió como autor de la indigna fechoría a Timoteo Aparicio.

Es difícil ahora, decidirse por una u otra de las versiones.

SILVEYRA, BRIGIDO

Militar, coronel del ejército y caudillo de arrastre en la zona sur-este de la República. Era natural de San Carlos, villa del departamento de

Maldonado, donde vió luz el 8 de octubre de 1814.

En 1838 se le halla sirviendo como subteniente en el ejército revolucionario riverista, que se titulaba Constitucional, y al año siguiente participó en la victoria nacional de Cagancha. Brígido Silveyra se hizo notable en la Guerra Grande por haber sido uno de los pocos jefes de filiación colorada que pudo sostenerse, de modo casi permanente, cuando la campaña quedó en poder de Oribe, general sitiador de Montevideo. Refugiado en las sierras minuanas, apareciendo de repente y volviendo a desaparecer en seguida, este jefe ejerció una constante acción de desgaste de las fuerzas enemigas, constituyendo una permanente preocupación. Y así se halla a Silveyra, ya sea peleando con Melgar en Penitente, en 1842, ya sea entreverado en oscuros combates, en los sitios más diversos.

Después de hostilizar a Urquiza en su travesía por Minas, cuando la campaña de India Muerta, se halló Silveyra en la fatal jornada del 27 de marzo del 45, pero escapó ileso y algunos días después, en la imposibilidad de ganar el Brasil como tantos otros compañeros, presentóse al general entrerriano vencedor en calidad de rendido, a ofrecerle su espada. Urquiza no sólo lo aceptó sino que, para ganarlo, le confió el mando de una fuerza de caballería. Pero la actitud de Silveyra era sólo un ardid a fin de salvar dificultades de momento, y desertó de las filas donde había ingresado, el 21 de diciembre, llevándose consigo unos 160 hombres. La prensa del Cerrito afeó su conducta, prodigándole los calificativos infamantes habituales a la "Gaceta Mercantil".

De los oficiales predilectos del coronel Fortunato Silva, cuando éste fué muerto heredó bastante de su prestigio.

Comandante militar del departamento de Maldonado en 1846-47, ya tenía grado de coronel en los últimos tiempos de la guerra y se vió obligado a pasar al Brasil, para recién entrar al país en la vanguardia del ejército del Duque de Caxias, cuando la alianza contra Rosas, al mando de un escuadrón de compatriotas emigrados. Jefe Político de Minas después de la Paz de Octubre, conforme a decreto de Suárez del 2 de noviembre de 1851, se recibió del puesto en medio de regocijos populares. Estuvo poco en el cargo, pues electo presidente Juan F. Giró, fué sustituído por el coronel Diego Lamas el 1º de abril de 1852 y fué baja del ejército, pero modificada la situación en el período del Triunvirato, volvió a ser alta dándosele la Comandancia Militar minuana con amplias facultades. En momentos en que el Triunviro coronel Venancio Flores se hallaba en Minas, dispuso el 2 de noviembre del 53, que el coronel Brígido Silveyra, con un piquete de 40 hombres de su división marchase rumbo a la frontera al encuentro del general Fructuoso Rivera, primer miembro del gobierno, que retornaba del Brasil, por vía terrestre. El coronel debía servirle

de escolta, y con este motivo le cupo encontrarse en Conventos, en las cercanías de Melo, a la hora de la muerte del Conquistador de las Misiones, siendo el encargado de custodiar su cadáver hasta Montevideo. En el interinato presidencial de Manuel Basilio Bustamante, se le confió la jefatura política de Minas, por decreto de 16 de octubre de 1855.

El presidente Pereira lo conservó en su cargo hasta el 7 de abril de 1856, poco más de un mes después de electo, pero el 17 de octubre volvió a conferirle el mismo destino.

El triunfo que la lista colorada opositora al gobierno obtuvo en las elecciones de 1857 en el departamento serrano, que se atribuyó a influencias del Jefe Político, hizo que éste fuera desposeído del cargo el 2 de noviembre, quedando en tal mala relación con la superioridad, que el mes siguiente fué uno de los primeros en levantarse en armas contra ésta. Entonces fué dado de baja, y el 1º de enero del 58 declarado reo de lesa patria con orden de que se procediera a su captura y juzgamiento "con pronta aplicación de la ley". Mientras tanto, el coronel Silveyra había protegido con sus fuerzas el desembarco, en la costa del Cerro, de la expedición del general César Díaz, y el día que los revolucionarios llevaron el ataque a Montevideo, el 9 de enero del 58, avanzó personalmente hasta una cuadra del Templo Inglés por el costado sur de la capital. Sin embargo sus hombres defraudaron las esperanzas que se cifraban en esa excelente caballería, dispersándose casi sin combate, en la jornada indecisa de Cagancha, librada el 16.

Ahogado en sangre en Quinteros el movimiento conservador, Silveyra, que no estuvo entre los prisioneros capturados, buscó asilo en el Brasil, sabiendo que el gobierno había puesto materialmente precio a su cabeza, pues el odio de Pereira hacia su ex-jefe político era inmenso. De Río Grande trasladóse secretamente a Entre Ríos al cabo de un tiempo en que se ignoró en absoluto su paradero.

Urquiza lo recibió bien, aunque sin perder de vista sus actividades, pues el gobernador entrerriano ejercía funciones de protector del gobierno de Montevideo. Resentido con el general Venancio Flores por la conducta prescindente que éste asumió en la revolución del 57, no quiso Silveyra, a su vez, acompañarlo en la Cruzada Libertadora, dejando que uno de sus tenientes, el comandante Manduca Carbajal, se pusiera a la cabeza de las gentes minuanas y ganara prestigio. A él, por lo demás, le sobraba con el que había tenido hasta entonces, y recién volvió a la República en 1868, en la presidencia del general Batlle, que lo hizo Jefe Político de Minas en el mes de mayo, destino que conservó poco tiempo, siendo removido por suspicacias de política interna. Mas quebrado por una vida de lucha con tan escasas treguas, que por el peso de los años, vivió el caudillo el período final de su existencia un poco pospuesto, pero conservando siempre,

sino la antigua influencia militar, el respeto que merecían sus proezas de soldado y la bondad no desmentida nunca de su carácter.

Había hecho de la villa de Minas, de mucho atrás, su residencia habitual y en ella vino a fallecer el 31 de mayo de 1874.

SOCA, FRANCISCO

Médico, profesor y hombre político. Nacido en Mosquitos, departamento de Canelones, el 14 de julio de 1858, en el seno de una familia modesta de origen canario, se hizo notar desde la escuela como alumno estudioso y despejado.

Después de graduarse de bachiller en Montevideo, se propuso hacer estudios de medicina en España, pero sin lograr sus deseos, pues los certificados de estudio de que iba provisto, no se le aceptaron allá como válidos. Obligado a volverse —1878— recibió su título en el país, y en seguida el gobierno de Santos, por decreto de 12 de mayo de 1884, lo eligió, juntamente con los colegas doctores Joaquín de Salterain y Enrique Pouey, "por sus aptitudes intelectuales y su contracción", para que se trasladaran a Europa a perfeccionar sus conocimientos y constituir luego el plantel de primeros profesores nacionales en nuestra facultad de medicina. Llevaba cada uno la asignación mensual de doscientos pesos oro y mil como viático.

Hallándose en París, donde revalidó su título, y de donde mandó sus primeros trabajos sobre Pleuresía purulenta en los niños, afecciones cardíacas, etc., se le ordenó, en agosto de 1885, trasladarse a España para seguir de cerca, en Barcelona, los estudios del Dr. Ferran sobre el cólera, que despertaban interés universal.

De regreso a la tierra en 1888, fué a establecer su consultorio en Tacuarembó en funciones de Médico de Policía. Pronto abandonó la campaña fijando residencia en la capital, iniciando su notable carrera de facultativo y de catedrático. Clínico experto, especializado en ramas médicas, ningún sector de la ciencia fué ajeno, sin embargo, a su interés inteligente y despierto.

Su tarea de enseñanza en la Facultad de Medicina, donde tuvo los puestos más distinguidos, fué de relieve y su nombre recibió consagración científica cuando la Academia de Ciencias de París lo eligió en 1917, miembro correspondiente.

Al mismo tiempo que su vida profesional y científica, el Dr Francisco Soca desarrolló actividades políticas prolongadas desde el año 1891, cuando el presidente Herrera y Obes prestigió su candidatura a diputado por Durazno, deseoso de incorporar al Parlamento elementos de capacidad profesional que el adelanto del país hacía necesarios, hasta finalizar en 1913 como senador por Rivera, que fué su último destino electivo.

En este período de veinte años largos, Soca había sido sucesivamente diputado, consejero de Estado —en la situación de facto de 1898— y senador, sin que en ninguno de sus cargos demostrara formal y verdadero interés por los negocios públicos, ni tuviese ningún predicado como parlamentarista, pues carente de voz, era difícil seguirlo.

Extraño empeño, en verdad, el de este ilustre facultativo, en hacerse y mantener un sitio en las ruedas de la política activa, para ejercerlo en las desairadas funciones de un "mayoritario" de todos los gobiernos, que con la misma atildada palabra que tejió un panegírico de Idiarte Borda, hizo el elogio de Cuestas cuando a poco andar, pasaba a servirlo desertando las antiguas filas.

Falleció el Dr. Soca en Montevideo el 29 de marzo de 1922, y un monumento en bronce, de discutible mérito artístico, que el notable escultor francés Bourdelle dejó inconcluso y fué terminado por algún discípulo, lo recuerda en un parque público.

SOLANO, PEDRO P.

Militar, que tuvo actuación enérgica y decisiva cuando los sucesos del 19 de febrero de 1868, siendo él quien retomó el Fuerte de Gobierno ocupado por los revolucionarios que obedecían al ex-presidente Berro.

Nacido en Buenos Aires el 29 de junio de 1839, sus servicios militares comenzados en la patria contra los indios del sur, siguen cuando las guerras de la provincia con Urquiza y en la campaña a que dió lugar la invasión del caudillo revolucionario general Gerónimo Costa, dispersado y muerto, a poco de iniciada, por las fuerzas del gobierno porteño.

Muy ligado a Ignacio Rivas, jefe uruguayo que estaba a las órdenes del general Mitre, y compañero de armas del general Venancio Flores, cuando éste invadió nuestro país en abril de 1863, levantando bandera revolucionaria, Solano hizo abandono de su puesto de capitán del ejército argentino para acompañar, como oficial voluntario, al movimiento conocido por "Cruzada Libertadora", prolongado hasta febrero del 65.

Al triunfo de Flores se le incorporó al ejército nacional como capitán de línea con grado de sargento mayor, en mayo de 1865, pasando en seguida a prestar servicios a la División de Operaciones en el Paraguay. Hallóse en la batalla de Yatay —primera de la guerra, el 17 de agosto de 1865— como ayudante del general Flores y tomó parte en la invasión del territorio enemigo por Paso de la Patria.

En la batalla de Estero Bellaco, el 2 de mayo de 1866, un proyectil alcanzándolo del lado izquierdo de la cara le destrozó el maxilar, poniendo en grave peligro su vida. Ascendido a sargento mayor efectivo a raíz de este hecho de armas, el nuevo grado lo recibió hallándose

todavía en el Hospital de Sangre de Corrientes, el 15 de octubre de 1866. Allí hubo de permanecer hasta el año siguiente, fecha en que regresó a Montevideo con las heridas no cerradas aún. A su arribo, para darle un puesto apropiado a su condición de inválido, se le designó Edecán de gobierno.

Al producirse la revolución blanca de Bernardo Berro, asesinado Flores y perdido el Fuerte de Gobierno, el mayor Solano, demostrando firme energía, provocó la reacción, organizó la resistencia, y con soldados del Batallón Libertad y un puñado de voluntarios, recuperó la importante posición perdida por los suyos. Fué así, puede decirse, uno de los hombres de aquel día terrible. Ascendido por tales méritos a teniente coronel el 29 de febrero de 1868, sirvió con este grado en el ejército gubernista combatiendo la revolución del coronel Timoteo Aparicio, primero en el Ejército del Sur, y luego a las órdenes del general Borges.

Al final de la guerra civil se le hizo coronel graduado —enero de 1872— y en febrero de 1875 se le nombró ayudante del Presidente de la República, Pedro Varela, con quien estaba vinculado desde la época de Flores y a cuyo gobierno extra-constitucional adhiriera.

La dictadura de Latorre no lo tuvo en cuenta, y desde entonces, Solano no sólo deja de tener figuración militar activa, sino que se atrasa en la carrera y sólo el 26 de febrero de 1890 consigue la efectividad del grado de coronel. Miembro de la Comisión de Retiro en 1893, Cuestas lo hizo Comandante General de Marina y Capitán del Puerto el 22 de noviembre de 1897, y poco después, sacándolo de ese destino, lo pasó al Ministerio de Guerra en calidad de Edecán, en marzo del 98. En ese cargo, muy quebrantado por sus achaques, el coronel Pedro Solano vino a fallecer en Montevideo, el 4 de agosto de 1902.

SOLER, MARIANO Delmiro Encarnación

Sacerdote y escritor católico, tercer obispo y primer arzobispo de Montevideo. Había nacido en la villa de San Carlos, departamento de Maldonado, el 25 de marzo de 1846, hijo de Ramón Soler, catalán y de Ramona Vidal, uruguaya.

De familia modesta, sus estudios fueron elementales e irregulares. Una vez resuelto a seguir carrera religiosa, distinguióse por su inteligencia y por su contracción entre el pequeño plantel de jóvenes uruguayos reclutados por Monseñor Jacinto Vera, para iniciar con ellos la milicia sacerdotal que diríamos criolla. Fué así, por méritos propios, uno de los más señalados integrantes del grupo de alumnos que, destinados a seguir sus estudios en el Colegio de la Inmaculada Concepción en la ciudad de Santa Fé, partieron de Montevideo en 1863.

Luego de concluídos los cursos en aquella población argentina, marchó

a Roma a continuar la carrera como alumno del Colegio Pío Latino Americano, donde obtuvo el grado de doctor en teología y derecho canónico, y se ordenó sacerdote el 20 de diciembre de 1872.

A la vuelta de Europa, con el prestigio que le daban sus conocimientos y la firmeza de su carácter, Vera lo nombró Fiscal Eclesiástico. Soler, dando pruebas del dinamismo y espíritu proselitista que lo distinguió siempre, fundó en 1875, y se puso al frente del Liceo Universitario cuyas clases principiaron el 1º de marzo del 76. Especie de universidad católica libre, enfrentada a la enseñanza también libre, pero liberal y racionalista, del Ateneo y de la Sociedad Universitaria.

Soler había obtenido para su instituto del presidente Varela, siendo ministro un católico militante el Dr. Tristán Narvaja y con vista favorable del español correligionario, Fiscal Especial Dr. Antonio Varela Stolle, el privilegio de que los cursos y exámenes del liceo, tuvieran la misma validez que los de la Universidad mayor.

Cuando se restauró la marcha constitucional de la República a fin de que el coronel Lorenzo Latorre transformara en presidencia su mandato de facto, el año 1879, Soler estaba entre los sacerdotes que ingresaron a la 13ª legislatura, junto con su compañero de estudios Norberto Bentancur y Pedro Irasusta, el antiguo capellán de nuestro ejército en la campaña del Paraguay.

Diputado latorrista y votante de Latorre para Presidente de la República el 1º de marzo, esto no le impidió calificar luego a Latorre caído, de "el déspota más insigne que ha tenido nuestra patria".

Las relaciones excelentes que el dictador había cultivado prolijamente y con éxito entre el elemento católico, que la presencia de tres curas en el Parlamento probaba a las claras, cambiáronse en hostilidad cuando el gobierno pasó a manos del general Máximo Santos, cuyas tendencias liberales quedaron de manifiesto con las leyes de matrimonio civil obligatorio, de control de conventos y de establecimientos religiosos, etc. En tales circunstancias la oposición del clero vino a sumarse, y no precisamente muy templada, a la oposición recia de los partidos políticos. Soler, pertrechado para la lucha con sus conocimientos y por su pluma fácil, pero sobre todo un combativo temperamental, convirtióse en líder de la campaña oposicionista, y el púlpito de la Iglesia del Cordón, de la que era cura rector, se vió transformado en una tribuna de propaganda que emparejaba en violencia con sus artículos de "El Bien Público". El gobierno protestó ante el obispo diocesano contra la oratoria de Soler, originándose un cambio de notas tan vivas como aquella del 25 de marzo de 1885, en que Juan L. Cuestas, Ministro de Justicia y Culto, reprochaba a Monseñor Yéregui que pretendiese "justificar sofismando el proceder del infeliz sacerdote que había tenido la triste gloria de llevar

a la cátedra de la palabra evangélica la diatriba y el insulto, y voces de venganza y de sangre que habían hecho estremecer al auditorio, provocando un escándalo que pesaría siempre sobre su vida de hombre honesto"... En otro terreno, el Poder Ejecutivo desconoció a Soler el título de Vicario General que se le había conferido, fundándose en que se hallaba el nombramiento en oposición con las leyes vigentes, pues carecía de la autorización civil indispensable, además de que su candidatura no se había presentado en la forma y el tiempo correspondientes.

"El Bien Público", portavoz de los católicos, y "La Nación", portavoz del oficialismo, contribuían diariamente a acedar la lucha en artículos descomedidos de términos, con excursiones al terreno personal. Los gaceteros santistas, dignos de sus adversarios, no trepidaron en exhumar, yendo a buscarlos donde estaban, antecedentes de los años juveniles de Soler, cuya publicación provocó un descomunal escándalo.

Encalmadas las pasiones, luego que se cambió el régimen político del país en 1886, Soler hizo un segundo viaje a Europa, que prolongó hasta Oriente y fué completado luego con una jira por varias Repúblicas de América meridional, en misión religiosa. Fruto de estas recorridas fueron los libros "América Pre - Colombiana", ensayo etnográfico publicado en 1887; "Memorias de un Viaje por ambos Mundos", dos tomos, 1888, y "Las Ruinas de Palmira", excursión arqueológica, 1889.

La categoría de Soler entre los sacerdotes uruguayos estaba así tan bien definida, que al quedar vacante la sede obispal de Montevideo por fallecimiento de Monseñor Yéregui en 1890, entró a ser administrador apostólico de la diócesis, y en posesión de ese cargo encaminóse a Roma donde se le consagró, el 8 de febrero de 1891, tercer obispo de Montevideo. Su residencia en el extranjero prolongóse hasta julio del año 93.

Durante la presidencia de Idiarte Borda, cuando las gestiones iniciadas ante el Vaticano por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín en calidad de Enviado Especial del Uruguay, con objeto de elevar a categoría arzobispal la autoridad de la Iglesia Católica en la República, estuvieron favorablemente resueltas, monseñor Soler tuvo "el gran honor y satisfacción" de firmar el 26 de abril de 1897 la primer carta que suscribía como arzobispo, para significarle al presidente Idiarte Borda "la gloria que le correspondía a su Excelencia" por la nueva organización jerárquica de la Iglesia Nacional. El 19 de abril, efectivamente, la sede apostólica lo había designado Primer Arzobispo Metropolitano, y en seguida de recibir el palio embarcóse para Montevideo, donde llegó a tiempo de recoger en sus brazos a su amigo el Presidente de la República, agonizante de un balazo a raíz de un atentado, cuando, al lado suyo, salía de oír el Te - Deum ofi-

ciado en la Catedral con motivo de la festividad patria, el 25 de agosto de 1897.

En un nuevo viaje a Europa, que debía ser el último, pues su salud estaba prematuramente quebrantada, tornó a visitar los Santos Lugares, pero sus males, después de varias alternativas, se agravaron a un punto que fué necesario apresurar la vuelta, mismo a riesgo de afrontar los peligros que planteaba el viaje. Embarcó Monseñor en Génova con sombríos presentimientos que iban a cumplirse, pues en alta mar, navegando en aguas españolas del Mediterráneo, su vida tuvo fin el 26 de setiembre de 1908, sin haber tenido la satisfacción —íntimamente deseada— de morir en su tierra. Gran número de titulos integran la bibliografía del primer Arzobispo de Montevideo, certificando su fecundidad y su labor proselitista, pues fué hombre que no conoció el descanso, y probablemente en esa continua actividad consumió mucha parte de sus energías, agotando una naturaleza de constitución medio endeble en que el espíritu primó y se impuso siempre sobre la materia. Entre sus libros hay algunos en los cuales, apartándose de los temas de su particular conocimiento y resorte, entró con un tanto de ligereza en terrenos donde sólo podía diletantear, para ser leído y admirado por sus amables feligreses, como por ejemplo, cuando abordó estudios e investigaciones arqueológicas y etnográficas para basar el libro sobre América precolombiana, sin preparación científica de fondo y sin tiempo material para realizarla tampoco.

SOLSONA, JOSE MARIA

Militar, jefe del batallón "Guardia Oriental" en la jornada victoriosa de Caseros.

Pertenecía a una vieja familia de la capital y en la misma nació el 11 de febrero de 1814, hijo de Manuel Solsona y Micaela Jauregui.

Sirviendo en la Guardia Nacional aparece como teniente 2do. en el batallón de milicias activas de Montevideo en noviembre del año 1839, en vísperas, puede decirse, del triunfo de Cagancha, y en 1840, ascendido a capitán, sirve en la compañía de Granaderos del batallón de Guardias Nacionales de infantería de la capital.

Pocos días antes de principiar el Sitio —el 9 de febrero de 1843— en categoría de teniente coronel graduado, tomó el mando del 2º de Guardias Nacionales en las líneas de defensa de la plaza.

Todo el largo y duro tiempo del asedio hallóse Solsona en servicio activo, y desde julio del 47 tuvo la jefatura del 3.er batallón de infantería de línea. Ascendido a coronel graduado con fecha 4 de abril de 1848, designósele miembro del Consejo de Guerra creado el 20 del mismo mes, sin perjuicio de continuar en su cargo; y cuando el gobierno, por razones que dió el Comandante General de Armas, creyó

necesario dar nuevas denominaciones a los cuerpos veteranos del ejército, el 20 de julio de 1849, el batallón 3º, que se llamaría en adelante "Guardia Oriental", continuó bajo su mando.

Terminado el Sitio, el "Guardia Oriental" fué incorporado a la División destinada a integrar el Ejército Grande Aliado en Sud América, que se preparaba por Urquiza y el Brasil para abatir al tirano Rosas, y con su jefe a la cabeza —fuerte unidad de 397 plazas— realizó la campaña de 1851 - 52 en territorio argentino y triunfó en la batalla decisiva de Caseros.

Vuelta a la República la División vencedora, se licenció el "Guardia Oriental", pero al darse otra organización a los cuerpos de línea, el coronel Solsona tuvo la jefatura del batallón 1º de Cazadores, y continuó en el mismo comando hasta que el cuerpo se licenció el 1º de setiembre de 1854. A esa fecha, desde el 30 de enero del mismo año, estaba promovido a coronel de infantería de línea.

Figura conspícua del grupo colorado conservador, el coronel Solsona tuvo actuación digna de sus antecedentes, tomando por asalto el cuartel de Artillería, cuando en la mañana del 28 de agosto de 1855, sus correligionarios se hicieron dueños de la capital, obligando al presidente Flores a retirarse a la próxima villa de la Unión.

El gobierno provisorio, constituído a raíz de este triunfo bajo la presidencia de Luis Lamas, lo designó, el 29 de agosto, Jefe Político de Montevideo, y el 31 le confió la organización de la GG. NN. de infantería en tres batallones.

Sofocada la revolución, participó en la nueva tentativa del 25 de noviembre contra el presidente interino Manuel Basilio Bustamante, pero la fortuna le volvió la espalda otra vez, y fué dado de baja del ejécito.

Comprendido en el decreto de amnistía promulgado en enero de 1857 por el gobierno de Pereira, Solsona recuperó su jerarquía militar con agregación al Estado Mayor Pasivo, hasta el momento en que, habiéndose plegado a la revolución del general César Díaz —su correligionario y su jefe en Caseros— fué borrado nuevamente del escalafón "por rebelde traidor a la Patria", el 16 de enero de 1858.

Al cabo de cinco años de separación, el gobierno de Berro lo reincorporó, pero sospechado por sus ideas se le radió nuevamente al producirse la invasión revolucionaria del general colorado Venancio Flores, en 1863.

Sin embargo, el coronel Solsona, que guardaba al caudillo lanzado a la lucha el mismo rencor de todos los colorados conservadores, limitóse a abandonar el país, sin querer acompañar a Flores en la empresa de restaurar al partido en el gobierno, como no quiso servirlo después del triunfo.

Sólo cuando el general Flores hubo desaparecido de la escena política y

del mundo, aceptó Solsona la Comandancia General de Armas, en los tremendos días de febrero de 1868; y la jefatura del Estado Mayor del Ejército que el nuevo presidente general Lorenzo Batlle, antiguo compañero en las revoluciones del 55, le confió el 4 de marzo, en seguida de ser electo.

El 13 de agosto del 69 pasó a ocupar el cargo de Capitán del Puerto de Montevideo, que retuvo hasta su renuncia el 4 de diciembre de 1872. No tenía entonces más función que la de vocal del Consejo Extraordinario de Guerra, y con motivo de ausentarse para Europa lo dimitió en enero del 73.

Los últimos años de su vida transcurrieron en París, donde también tenía familia.

Hallándose en preparativos de viaje a la patria, falleció tras corta dolencia en Lyon, el 18 de diciembre de 1883.

SOLSONA Y LAMAS, MANUEL

Hombre político, varias veces legislador, con actuación personal directa en el gobierno del general Flores, a quien estaba ligado con cercanos lazos de parentesco por su matrimonio con Agapita Elena Flores, hija de aquél, nacida en Porongos en 1836.

Hijo de Manuel Solsona y de Dolores Lamas, había visto luz en Montevideo el 5 de mayo de 1831, y su familia y él mismo tuvieron prolongada residencia en La Unión, figurando entre los más conocidos vecinos de la villa.

Al marchar la División Oriental a la campaña del Paraguay se le dió el cargo de Comisario Particular del Ejército de Operaciones, asimilado a teniente coronel, con fecha 26 de junio de 1865. Por este concepto recibió las medallas de guerra instituídas por los países de la Triple Alianza.

En los días de febrero de 1868, en que el coronel Fortunato Flores se alzó en armas contra el dictador, su padre, obligándolo a alejarse de Montevideo, para sentar reales, precisamente, en casa de los Solsona en La Unión, don Manuel vino a ser el verdadero agente de ligazón entre Flores y el agitado rebelde, y el 9, cuando el coronel Fortunato decidióse a entregar el Batallón Libertad que había sublevado, Solsona, ciñendo una espada sobre la levita negra, fué quien impartió órdenes a los soldados para hacerlos volver al cuartel.

Diputado en la 10ª legislatura (1878) volvió a la Cámara en 1882, y en 1894, en la 18ª, representaba al departamento de Flores.

No tuvo actuación que lo distinguiese en el marco de las actividades parlamentarias, pero fué elemento de labor en las comisiones y sobre todo, un ciudadano de consejo, templado de ideas y de acrisolada honradez.

Vino a fallecer en Montevideo, el 3 de junio de 1902.

SOSA, MARCELINO Lucas

Jefe militar con servicios en la época de la Independencia, muerto heroicamente, con grado de coronel, en la Defensa de Montevideo.

Nació en la villa de San Fernando de Maldonado, donde lo bautizaron el 18 de octubre de 1808, imponiéndole el nombre de Lucas, que no usaría nunca, y era hijo del matrimonio de Manuel Sosa y Rosa Rodríguez.

Se le halla revistando, por primera vez, en noviembre de 1825, como plaza en la 4ª compañía del regimiento de Dragones Libertadores. Transformada la unidad en Regimiento de caballería de línea Nº 9 por decreto del 19 de julio de 1826, pasó a este cuerpo hasta el mes de diciembre, en que la 6ª compañía del 9º fué transferida al Regimiento de Caballería de Canelones, con objeto de vigorizar y disciplinar aquellas milicias, alrededor de un plantel de soldados de línea veteranos.

Sin suficiente documentación auténtica sobre los servicios de Sosa en la última etapa de la epopeya, que culminó en la independencia de la nueva República, —según palabras del coronel Melchor Pacheco y Obes cuando los despojos del valeroso guerrero se entregaron a la tierra,— tuvo intervención personal en las batallas de Rincón y de Sarandí y en la victoria resonante de Ituzaingó. La litografía de Bettinotti —de época— lo representa, por otro lado, con los cordones y el escudo con que fueron distinguidos los actores de la jornada del 20 de febrero de 1827.

Después, sólo se encuentra a Sosa cuando la revolución riverista llamada constitucional, en 1836, sirviendo en las filas insurreccionadas. Teniente 2º al comienzo de las hostilidades, llegó a teniente 1º en el Escuadrón Mansavillagra, y el 28 de setiembre de 1838 fué promovido a capitán en el Escuadrón de Tiradores de la Compañía de Caballería del Miguelete, cuyo mando se le confirió en el mismo año.

Nucleada de estas caballerías una fuerza de 100 hombres, elegidos para base del Escuadrón Escolta de Gobierno, el 21 de marzo de 1839, se nombró para mandarla a Marcelino Sosa, a quien debían extendérsele despachos de teniente coronel graduado.

En la batalla de Cagancha, el 29 de diciembre de 1839, tuvo a sus órdenes una brigada de caballería, en la vanguardia.

Adicto a la guarnición de Montevideo desde que empezó el sitio de la plaza por el Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina, al mando del ex-presidente general Manuel Oribe, en febrero de 1843, Sosa, ascendido entonces a coronel, tuvo a su cargo un puesto de gran responsabilidad y peligro en las líneas avanzadas, cuyo contacto con el enemigo, en descubiertas, sorpresas y guerrillas, era constante.

El ocho de febrero de 1844, en un encuentro cerca de la playa de La Aguada, el coronel fué alcanzado por

el rebote de una bala de cañón; el proyectil, lanzado desde gran distancia, lo tomó de costado, interesando profundamente la masa intestinal, de modo que el fin presentábase rápido.

Sosa abarcó la gravedad del caso y murió lleno de entereza, exhortando a sus compañeros de armas a que salvaran la patria, cuando se trataba de conducirlo al hospital de sangre.

El cura párroco de la Matriz, Estrázulas y Falson, requerido a tiempo, sumistróle los auxilios espirituales. "La segunda bala de los cañones enemigos que llegó a producir algún daño en 12 meses de pelea —dice una necrología contemporánea— dió en tierra con un valiente."

Por el respectivo ministerio se dictó un honrosísimo decreto, en que se reconoce que el coronel Sosa ha servido al país con abnegación heroica, que ha sido el primero entre los valientes durante la guerra, ciudadano virtuoso durante la paz, y que ha merecido el bien de la patria.

La pérdida del denodado guerrero produjo consternación en la capital, donde el nombre y las hazañas diarias de Marcelino Sosa eran familiares, conforme eran notorias su baquía y sus conocimientos de la zona de operaciones, que le daban gran superioridad sobre los contrarios.

El entierro del coronel Sosa, al día siguiente, revistió caracteres de apoteosis, después que toda la población de la plaza desfiló por la capilla ardiente. El Ministro de la Guerra, Melchor Pacheco y Obes, pronunció ante los despojos mortales del compañero y amigo uno de sus más hermosos discursos.

El nombre y el episodio de su muerte quedaron ligados por siempre y con relieve singular a la historia de la Defensa de Montevideo.

SOTO, CARLOS E.

Su desaparición en 1879, sacrificado a los terrores del dictador Lorenzo Latorre y el misterio que desde entonces rodea su muerte, misterio que con certeza no se develará jamás, han incorporado a las páginas trágicas de nuestra historia el nombre de este apuesto mozo, hijo de Juan José Soto, prohombre del Partido Blanco, y de Etelvina Calvo, perteneciente a una familia de publicistas.

Nacido en Montevideo en 1844, frecuentó buenos colegios y después, con más despejo que positiva preparación, fué como colaborador de "La Reforma Pacífica", dirigida por Carlos Calvo, que se inició en 1863, en lides políticas. Empleado en un ministerio en 1864, emigró a la República Argentina a la hora de la victoria del general Flores que desplazaba del gobierno a la parcialidad política en que militaba y era la de todos los suyos. Hizo fuera del país, en alas de su carácter medio aventurero, una vida de actividades múltiples que lo llevó en cierta ocasión hasta el Paraguay, mezclado en un asunto algo raro.

Revolucionada la República en 1870 por la invasión armada del

coronel Timoteo Aparicio, Carlos Soto y su hermano Héctor abandonaron todo para volver al país a incorporarse a sus correligionarios en armas. Distinguido por su valentía y su arrojo, fué gravemente herido delante de Montevideo en noviembre de 1870.

Después de celebrada la Paz de Abril del 72, el presidente Gomensoro lo designó Cónsul General de la República en Gran Bretaña, y mantuvo el cargo hasta setiembre de 1877 en que dimitió, agradeciéndole el gobierno los servicios prestados "con celo y asiduidad".

En Montevideo distinguióse pronto por su sobria elegancia traída de Londres y una modalidad mezcla extraña de hombre de alta sociedad y criollo de pañuelo al pescuezo. Dados los vínculos que ligaban a su padre y su hermano con el jefe del gobierno, Carlos Soto ingresó en el círculo de los allegados al dictador, que simpatizando personalmente con él, lo utilizó, medio como secretario, medio como consejero.

No extrañó a nadie esta elección, pues Latorre, en su período de mando, no había hecho de la cuestión partidista una cuestión de primer plano, y más bien puede decirse que gobernó al margen de ambos bandos tradicionales, bastante apoyado por los blancos a mérito de ser la fracción conservadora y clerical, y por el elemento católico.

Además, el ex - cónsul estaba en condiciones de asesorar, en múltiples cuestiones, a Latorre, formado en la guerra y en los cuarteles.

Pasado algún tiempo, Soto, cuya exaltación banderiza corría parejas con sus ambiciones, parece que se arriesgó a explorar el ánimo de alguno o algunos de los militares que rodeaban al dictador, pulsando su fidelidad, aunque de un modo muy indirecto. El temor de tal o cual de los jefes de caer en sospechas si se transparentaba algo, permitó a Latorre enterarse de lo que sólo eran —por el momento— nada más que vaguedades, y desde ese instante la condena de Soto quedó pronunciada.

La noche de un día que pudo ser el 31 de enero o el 2 de febrero de 1879, Carlos Soto fué muerto, y según todas las probabilidades, el crimen tuvo por teatro una pieza del antiguo cuartel de Dragones, en el comienzo de la calle Sarandí.

Se ignora de modo absoluto, en este terrible episodio, como en todos los similares de aquella época siniestra, el desarrollo del suceso; y la corriente versión, lanzada por el coronel Américo Fernández después del derrocamiento de Latorre, de quien era íntimo amigo, protegido y su compañero en los días de Yaguarón, versión tendiente, por lo demás, a perjudicar al coronel Máximo Santos y al comandante Máximo Tajes —particularmente odiados por Latorre— carece de todo fundamento serio.

Latorre, que fué el último en morir, murió con el dedo puesto sobre los labios, y sus cómplices en el gobierno que podían haber sabido algo, no tenían ningún interés en que la

gente se enterara de que lo sabían para luego sacar deducciones de ello.

El repentino sacrificio de su hijo trajo como consecuencia la inmediata quiebra de relaciones entre el dictador y Juan José Soto, el cual, ausentándose para Buenos Aires, nunca más volvió a residir en el país.

SOTO, EUGENIO

Distinguido jefe del ejército, caído en la Plaza Constitución el 10 de enero de 1875, entre los votantes de la lista principista.

Había visto la primera luz en Montevideo en el año 1834, y siendo muy joven aún alcanzó a servir en el último período de la Guerra Grande.

Acompañó al general Flores en la revolución iniciada en el año 1863, siendo de los primeros que se reunieron en Buenos Aires para invadir a órdenes del comandante Atanasildo Saldaña. Destinado en clase de teniente al batallón "Florida", donde ascendió a capitán, pasó más tarde en calidad de ayudante del coronel Francisco María Acosta, a cuya influencia debió luego, terminada la guerra, un destino en la Aduana de Montevideo, habiéndosele reconocido el grado de capitán en febrero de 1865.

En agosto de este mismo año tuvo a su cargo el Cuerpo Auxiliar de Policía, ascendiendo a sargento mayor el 1º de setiembre del mismo año 65.

Pasó de inmediato al ejército de operaciones en el Paraguay, tocándole hallarse en las batallas terribles que se iban librando en territorio enemigo. El 4 de mayo del 66, después de la derrota de Estero Bellaco el día 2, cumplía una comisión en vanguardia, cuando se vió cortado por una fuerza paraguaya. Consiguió escapar sin embargo y ocultarse en la espesura de los montes, hasta que afrontando peligros continuos —en vísperas de Tuyuty— logró volver al ejército donde, por su prolongada ausencia, se le tenía por muerto o prisionero, y revistaba con nota de "desaparecido" desde el 17 de mayo.

Devoto de los militares de viejo cuño que llegó a conocer; los que prefirieron los principios a los caudillos en pleno sitio de Montevideo, su carrera militar vióse naturalmente demorada, con largas revistas en la Plana Mayor Pasiva, de tal modo que, solamente en marzo de 1871, después de servir un año combatiendo a los revolucionarios blancos que encabezó el coronel Timoteo Aparicio, obtuvo la efectividad del grado que se le confiriera al marchar a la guerra del Paraguay.

En el curso de aquella campaña, a pesar de su mal estado de salud, formó parte del Ejército del Norte y en el del Sur, encontrándose en las batallas de Severino, Corralito y Cardozo, y fué 2º jefe de la División Salto, a órdenes del coronel Hipólito Coronado.

A servicio del gobierno de Ellauri, alcanzó a dispersar en Puntas del Queguay, departamento de Paysan-

dú, a los restos de las fuerzas de Máximo Pérez, después que el caudillo chaná fué vencido en Duraznito en diciembre de 1874.

En la lucha de parcialidades que se había planteado a esas horas y que cada vez tomaba caracteres más alarmantes, Eugenio Soto, vinculado a lo que llamaríamos Estado Mayor principista y contertulio de la redacción de "El Siglo", "valiente, romántico y aventurero como D'Artagnan a quien se parecía física y moralmente", —según los recuerdos de Julio Herrera y Obes— estaba presente en la plaza en el acto comicial del 10 de enero de 1875, y al producirse el lamentable choque armado entre principistas y netos se agrupó con los compañeros de causa, cayendo herido de bala en el vientre. El pronóstico, fatal desde el primer momento, se confirmó y vino a fallecer el día 12.

SOTO, HECTOR S.

Periodista y hombre político. Hijo de Juan José y hermano de Carlos, nacido en Montevideo. Tuvo afiliación, como todos los suyos, en el Partido Blanco. Revolucionario en el ejército de Timoteo Aparicio en la guerra civil de 1870 - 72, demostró ser un oficial de gran audacia y valentía. Pacificada la República con el Pacto de Abril de 1872, al dividirse su partido, Soto figuró en el grupo llamado neto y en el diario "La Patria", aparecido el 1º de noviembre de 1873, dió principio a una campaña oposicionista al gobierno del Dr. E. Ellauri, en términos de intransigencia tan enceguecida como injusta, que contribuyó a sacar el país de las vías constitucionales.

"La Patria", en cuya redacción figuraba el argentino José Hernández, admirable poeta de "Martín Fierro", que algún tiempo llegó a dirigirlo, suspendió su aparición el 1º de enero del 75, cuando el horizonte político cargado de nubes anunciaba próxima la tormenta que debía estallar el 15, a base de un vergonzoso motín militar.

Soto, como tenía que ser, se puso del lado del gobierno de facto que había contribuído a entronizar, y en las cámaras de 1876 fué convocado en calidad de suplente de diputado por Canelones. "Las cámaras negras" —según se le llamó a la 18ª legislatura— no llegaron a funcionar sin embargo, desbandadas espontáneamente sin necesidad de decreto alguno, una vez que nada significaban, el día que el coronel Latorre —13 de marzo de 1876— inició su dominación personal.

Este lo designó Jefe Político del departamento de San José, puesto que mantuvo hasta el asesinato de su hermano, tenido hasta la víspera por íntimo amigo y consejero del dictador. El terrible crimen rodeado de misterio rompió, ipso - facto, todo vínculo entre Latorre y los Soto. Padre e hijo emigraron a Buenos Aires y si regresaron al país no se les vió figurar más en política activa. Héctor Soto falleció en Montevideo el 24 de enero de 1892.

SOTO, JUAN JOSE

Hombre político, periodista y escritor, nacido en Montevideo en 1826. Siendo joven todavía el presidente Giró lo hizo secretario de la Legación Uruguaya en Río de Janeiro, que entonces ocupaba como Ministro el Dr. Andrés Lamas (4 de octubre de 1853).

En las elecciones presidenciales de donde surgió el gobierno de Pereira, fué opositor a esta candidatura. Combatió la revolución del general Flores de 1863, con viva acritud desde las columnas de "La Reforma Pacífica", y a fines de 1864 el presidente Aguirre le confirió una misión especial al Paraguay, que fué frustránea. A la victoria de los colorados, emigró a la República Argentina, fijando residencia.

En Buenos Aires figuró entre los escritores de "La América", hoja de violenta oposición al gobierno de Mitre, que fué suspendida en agosto de 1866, siendo presos sus principales redactores.

Retornó al país después de la Paz de Abril del 72 siendo diputado en las famosas cámaras del 73, donde con el Dr. Ambrosio Velazco y otros colegas, formó el grupo blanco que acompañando a los colorados netos —o candomberos— en sus demasías opositoras, prepararía el terreno para el golpe de cuartel del 15 de enero de 1875. Producido el motín el grupo se alió a los vencedores, junto con el coronel Timoteo Aparicio, su jefe militar, para quien consiguieron las palmas de general de la República.

Por sus vínculos con el coronel Latorre, Ministro de la Guerra, el presidente Varela designó a Soto miembro de la Comisión Redactora del Código Militar, y cuando el Ministro se proclamó dictador, asumiendo el mando supremo, lo nombró Comisario Inspector de Bancos el 11 de abril de 1876.

La vinculación con el dictador —que comprendía a toda la familia— se truncó del modo más trágico: su hijo Carlos Soto, favorito y protegido del gobernador, sospechado de planes y trabajos de conspiración, fué asesinado en un cuartel a la vista del mismo Latorre, según algunos. *(Ver: Carlos Soto).*

Don Juan José ausentóse en seguida del país para radicarse en Buenos Aires, donde falleció sin haber vuelto nunca al país.

Era hombre muy versado en materia financiera y asuntos de hacienda, los cuales le dejaban tiempo para que cultivara las buenas letras.

A estos títulos aparece en la galería de colaboradores del Almanaque Sud - Americano, prestigiosa publicación anual que dirigía Casimiro Prieto, y figura en varias antologías.

SPIKERMAN, ANDRES

Militar de la época de la independencia, que formó entre los expedicionarios libertadores que desembarcaron en la Agraciada el 19 de abril de 1825, juntamente con su hermano Juan.

Vió la primera luz en la Villa de Guadalupe.

Soldado en el Regimiento de Dragones Libertadores el 1º de mayo de 1825, al organizarse este cuerpo, le correspondió actuar en la batalla de Sarandí, el 12 de octubre del mismo año.

En esta unidad revista como "cadete" desde el 30 de noviembre de 1825 hasta el año 26, fecha en que desaparecen las listas, siendo razonable creer, no obstante, que hiciera la campaña del Brasil y fuese de los vencedores de Ituzaingó.

En 1828 se le asciende a alférez.

Preso bajo la inculpación de homicidio en marzo del año 30, su hermano el capitán Juan Spikerman se presentó ante la Asamblea Constituyente, el 17 de julio, solicitando su indulto, atento a su pasada actuación en las luchas por la patria, y a que la víctima, Andrés Tarragona, había sido muerto en duelo; pero la asamblea cesó en funciones sin resolver sobre el caso.

El 25 de febrero de 1831, aparece incluído en la lista de premio a los Treinta y Tres, con grado de alférez.

En los primeros meses de 1837 sirvió en campaña contra los revolucionarios riveristas, en el ejército del general Servando Gómez; en octubre del mismo año tuvo nuevo destino en la Guardia Nacional de San José, pero en febrero del año siguiente pasó a prestar servicios al 3er. Cuerpo de Ejército.

Según refiere en sus Memorias el general Ventura Rodríguez, a últimos del año 43, estando en Montevideo sitiado, gravemente enfermo de una dolencia al pecho, de la cual se atendía en el Hospital, solicitó de Joaquín Suárez la autorización necesaria para atravesar las líneas, pues deseaba morir entre los soldados de Oribe, que habían sido siempre sus compañeros. Accedió a la solicitud, como no podía ser de otra manera, el magnánimo patricio, y un tiempo después la vida de Andrés Spikerman finalizaba.

SPIKERMAN, JUAN

Militar de la época de la independencia, que junto con su hermano Andrés formó parte del audaz grupo de Treinta y Tres patriotas que el 19 de abril de 1825, a las órdenes de Lavalleja, desembarcaron en la Agraciada en empresa de provocar el levantamiento del país contra los brasileños que lo sojuzgaban.

Era nacido en la Villa de Guadalupe, Canelones, el 15 de setiembre de 1806 y en el libro de bautismos figura con el apellido desfigurado de Piquiman, el mismo que usaron y se tuvo por corriente entre todos los de su familia por muchísimos años.

Sus servicios militares arrancaban del año 23, y entre los cruzados de abril vino en calidad de sargento.

El 1º de mayo de 1825, al organizarse un tanto las fuerzas patriotas,

se le destinó al Regimiento de Dragones Libertadores, conforme sucedió con gran parte de sus compañeros.

En esta unidad asciende a sargento 1º el 30 de junio y el 1º de agosto se le promueve a alférez.

Actor en Sarandí, sirviendo siempre en la misma unidad, hizo la campaña del Brasil, llegando a teniente 2º el 9 de abril de 1827 y a teniente 1º el 28 de agosto de 1828.

El 24 de febrero de 1829 su unidad cambió de nombre para llamarse 1º de caballería de línea, y en sus cuadros alcanzó grado de ayudante mayor el 27 de mayo y de capitán el 19 de octubre del mismo año 29.

Desde enero a julio de 1830 figura en la guarnición de Melo y después en Santa Teresa.

Baja de la unidad en el año 30, la ley de reforma militar sancionada en la presidencia de Oribe en julio de 1835, cortó por entonces su carrera de armas, pues cuando al estallido de la revolución riverista retornaron a filas muchos de los jefes y oficiales que incluía la reforma, Spikerman no figuró en las listas. Esta exclusión no destemplaría, sin embargo, su fibra partidista, pues hallándose en Montevideo, en 1839, se comprobaron por la policía sus maniobras de conspiración a favor del emigrado ex-presidente Oribe, por cuya causa fué preso, y de la Isla de Ratas, donde se le condujo primero, lo embarcaron en el mes de setiembre en el barco que lo llevaría a Buenos Aires.

Los años de vida que corresponden a la Guerra Grande no se han podido documentar todavía, aunque sea razonable la suposición de que no tuvieron trascendencia, atento al silencio que rodea su nombre.

Edecán del gobierno el 24 de marzo de 1858, año en que había ascendido a sargento mayor, obtuvo el grado de teniente coronel el 19 de abril de 1860.

Gravemente enfermo en Canelones, en el mes de abril de 1863 el Ministerio de la Guerra dispuso que el Cirujano del Ejército, Pedro Capdehourat, se trasladara allá para prestarle asistencia.

Dejó de existir en la Villa de su nacimiento el 12 de abril de 1863, a la hora 1 y 30 de ese día, y el gobierno de Berro le decretó solemnes funerales en la Iglesia Matriz de Montevideo, con la asistencia de los funcionarios del Estado, sin perjuicio de que sus restos fueran trasladados oportunamente a fin de darles una digna sepultura.

Fué Juan Spikerman el único de sus compañeros de la famosa cruzada del año 25 que haya dejado noticias escritas de la campaña. Titúlase su trabajo "Las primeras semanas de los Treinta y Tres", y lo redactó en el retiro de su pueblo natal en 1858, a pedido de Ramón de Santiago. Muy resentida su salud ya en esa época, y cuando salía recién de una enfermedad grave, el ve-

terano soldado vino a la capital a entregar personalmente el manuscrito a su correligionario y amigo en el despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores, donde De Santiago ejercía funciones.

La crónica, corta pero no desprovista de interés y de noticias que se habrían perdido acaso, vió luz en 1878 en la revista montevideana "El Panorama", que dirigía José Antonio Tavolara, aunque con anterioridad, en 1859, José P. Pintos había publicado algunos fragmentos en su panegírico del general Manuel Oribe.

Existe además una segunda impresión hecha en 1891, a la que acompaña un mapa indicativo del itinerario de los patriotas.

STEWART, DUNCAN Antonio

Presidente del Senado, que ejerció el Poder Ejecutivo, desde el 1º al 21 de marzo de 1894; ministro y funcionario público.

Ciudadano legal, fué ésta la tacha que se le quiso oponer cuando, por un artículo constitucional, le correspondió ocupar la primera magistratura del país, pero la observación no tuvo andamiento, pues carecía de valor.

Buenos Aires el 2 de enero de 1833, hijo de un escocés de su mismo nombre, y de una uruguaya, Dorotea Agell, pero su educación y su vida las hizo en Montevideo.

Iniciado en la carrera administrativa, para la cual tenía manifiestas disposiciones, desempeñaba el cargo de jefe de la Oficina de Crédito Público cuando el general Lorenzo Batlle, su pariente, al vacar el Ministerio de Hacienda por renuncia de Daniel Zorrilla, lo llamó a formar parte del gabinete el 14 de enero de 1869. Hizo renuncia del puesto el 6 de marzo del mismo año por habérsele alegado la falta de ciudadanía uruguaya, lo cual motivó una interpelación en la Cámara de Diputados. Liquidada la incidencia volvió a hacerse cargo de su cartera, y acompañó a Batlle hasta el término de su período presidencial.

En la dictadura de Latorre, empeñado éste en reorganizar la administración de Aduanas, para obtener mejoras rentísticas, nombró a Stewart Inspector de Receptorías, el 6 de abril de 1876. La gestión del nuevo funcionario tuvo resultados altamente satisfactorios, pues reajustados los resortes del importante organismo, los ingresos fiscales acusaron un aumento de casi un millón de pesos en un año. Semejantes resultados, que se lograban por depuración del personal, su mayor eficiencia, y no por aumento de exacciones, redundaban, a la vez, en beneficio del comercio, liberado de los abusos de malos funcionarios, el cual se lo hizo presente al Gobernador por expresión colectiva que suscribieron las más importantes firmas comerciales del litoral.

Ascendido a la Inspección de Visturías, Stewart dejó el cargo el 15

de noviembre de 1880 por causas derivadas de una incidencia jerárquica.

Del directorio del Banco Nacional, fundado en 1888, se le proclamó senador por Durazno en 1889, y era presidente del alto cuerpo cuando el 1º de marzo de 1894, por no haber conseguido reunir el número total de sufragios ninguno de los candidatos votados para suceder en el mando a Julio Herrera y Obes, Stewart entró al ejercicio del Poder Ejecutivo a la primera hora del día 2.

Veintiún días se prolongó la situación de interinato, mientras la Asamblea General iba sumando votaciones frustráneas, hasta que Juan Idiarte Borda logró el quórum de ley.

Finalizado el mandato senaturial, pasó a la cámara de diputados electo por Montevideo para la 18ª legislatura, en 1895.

Los sucesos de 1898 lo volvieron a encontrar en la presidencia del Senado. Stewart, resistiendo a la presión de Cuestas y sus aliados, para que éste fuese electo presidente el 1º de marzo, cayó con la mayoría de la Asamblea cuando la legalidad fué abatida por el golpe de fuerza del 10 de febrero.

Entró entonces en retraimiento político del que no debía salir más, viviendo en la paz de su vieja quinta de la calle Uruguayana la prolongada y serena vida de un patriarca, concluída cuando contaba 90 años, el 13 de setiembre de 1923.

SUAREZ, ATANASILDO del Carmen

Militar de saliente actuación en la guerra civil de 1904, cuya muerte trágica subrayó sus prestigios.

Hijo del general José Gregorio Suárez y de Carolina Umpierrez, había nacido en la ciudad de Salto el 31 de octubre de 1873. Huérfano de padre a los seis años, recibió la enseñanza corriente de la época en las escuelas de Montevideo, y una vez que estuvo en edad de hacerlo, —y bajo la sugestión de los recuerdos familiares— el 31 de enero de 1888 ingresó al Colegio Militar como Cadete-Alumno, donde sucesivamente obtuvo los grados de subteniente, el 18 de mayo de 1893 y de teniente 2º el 22 de febrero de 1894. El 30 de abril de este mismo año se le dió destino en el Regimiento de Caballería Nº 1, y el 16 de noviembre de 1895 quedó fuera de actividad, a raíz de una incidencia con un superior que le valió una sentencia condenatoria.

Reincorporado a los cuadros el 24 de diciembre de 1897, volvió a su antiguo Regimiento de Caballería Nº 1, siempre destacado en el campamento de Arapey, y ascendió a teniente 1º graduado el 23 de noviembre de 1899 y a teniente efectivo el 25 de enero de 1900. El 22 de setiembre siguiente fué nombrado Inspector de Resguardo de la Receptoría de Cerro Largo, por requerirlo, a criterio de la superiori-

dad, causas circunstanciales. Poco duró el paréntesis en el servicio, pues con fecha 9 de julio de 1901 se le destinaba al Regimiento de Caballería Nº 2.

Capitán graduado el 20 de febrero de 1902, siendo comandante del 2º escuadrón, tuvo la efectividad el 25 de agosto, llegando a sargento mayor graduado el 31 de diciembre del mismo año.

El 3 de febrero de 1903 pasaba a ser 2º jefe del Regimiento de Caballería Nº 6, y el 5 de abril de 1904, en días del movimiento revolucionario nacionalista, se le hizo jefe del Regimiento 2º de Caballería de Guardias Nacionales de la Colonia. Sargento mayor efectivo el 11 de mayo y teniente coronel graduado en la misma fecha, con antigüedad de 14 de enero, el 16 de julio se recibió de la jefatura interina del Regimiento 5º de Caballería de línea, unidad integrante del Ejército del Sur. La intervención permanente y movida de este ejército en la dura y sangrienta lucha desarrollada casi siempre en la zona Este de la República, dió al comandante Suárez múltiples ocasiones para demostrar las hermosas condiciones militares que lo asistían, jefe despierto y de valor sobresaliente, en quien sin duda afloraba la herencia cercana.

Por tantas razones, que se unían a un atractivo personal que faltó a su padre, Atanasildo Suárez ganó rápida popularidad en el ejército y entre la masa partidista.

Con estos predicados, el 12 de noviembre del mismo año 1904 pasó a ser jefe del Regimiento de Caballería Nº 6, de guarnición en la ciudad de Melo, la importante capital mediterránea, que hasta el vencimiento de la revolución nacionalista había sido centro de las actividades político-militares del partido, cuya máxima autoridad encarnara el extinto caudillo Aparicio Saravia, herido de muerte en Masoller.

Allí, por causas lógicas, florecían las pasiones bravías y al calor de la reciente derrota fermentaba latente un sentimiento de hostilidad hacia el gobierno de Montevideo, y hacia el ejército que había decidido el desenlace de la guerra.

En ese ambiente, un mozo de exaltado partidarismo y de ánimo accesible a la sugestión, concibió el criminal propósito de quitar la vida al comandante Suárez, y agrediéndolo a balazos, lo hirió mortalmente en momentos en que transitaba pacíficamente por la calle. Suárez, caído en el suelo, todavía respondió a la agresión, errando por sólo unos centímetros el proyectil, cuyas huellas quedaron marcadas en el cabello del asesino.

Aprehendido y sometido a la justicia en la cárcel de Melo, pocos días después, un soldado del Regimiento que mandara el infortunado comandante, estando de centinela del preso, lo últimó de un tiro, súbitamente arrebatado por el deseo de vengar a su jefe, por el cual, como sus compañeros, sentía adoración.

SUAREZ, JOAQUIN Luis Miguel

Patriota de la época de Artigas, prócer de la independencia nacional, cuya integridad y virtudes ciudadanas lo han convertido en un arquetipo de hombres de gobierno.

Aún en el período más crudo y encarnizado de las luchas civiles hubo para Joaquín Suárez respeto que no había para nadie. En todos los documentos y periódicos —dice Andrés Lamas— Rosas y Oribe apellidaban salvajes a sus enemigos; Suárez es la única excepción: cuando a él se referían decían siempre "Don Joaquín Suárez".

"Porque —continúa diciendo el polígrafo— era tan evidente su virtud como hombre, tan inmaculado su patriotismo como ciudadano, tan patente la rectitud de sus intenciones, tan notorio su desprendimiento, tan probada su bondad, que la misma calumnia y la injuria que persiguen a los hombres públicos enmudecían en su presencia y mudas se perdían bajo el polvo de sus pies".

Nacido en la Villa de Canelones el 18 de agosto de 1781, su padre, Bernardo Suárez del Rondelo, era un hacendado considerado y rico de la jurisdicción.

Desde los primeros días de la Revolución de Mayo de 1810, las autoridades españolas tuvieron bajo vigilancia y hasta prendieron a Joaquín Suárez, sospechado de que era un propagandista de la causa de la patria.

Cuando la campaña se alzó en armas con Artigas, fué a reunírsele en el Paso del Rey, tocándole de este modo participar de las glorias iniciales de la libertad. Promovido a capitán, mandaba una compañía de infantes el 18 de mayo del año 11, en la victoria de Las Piedras.

Comandante Militar de Canelones, el día que Artigas se retiró del sitio de Montevideo para acampar en el Ayuí poniendo en seguridad las divisiones de su provincia, Suárez acompañó al caudillo en el Exodo, permaneciendo trece meses fuera de su tierra.

Restablecida, aunque momentáneamente, la armonía entre los independientes y recomenzado el sitio de la capital, cuando Artigas resolvió abandonar de nuevo el asedio frente a la inconducta del Director Posadas, Suárez —aunque participaba de su criterio político— no quiso acompañarlo en la ocasión, creyendo que el honor lo obligaba a mantenerse firme ante el enemigo común. Pero tampoco quiso hacer armas contra Artigas en la lucha entablada entre orientales y porteños el año 15, y solicitó su retiro, con lo cual puso término a su carrera militar.

Cabildante electo por Montevideo en 1816, trabada la lucha contra los portugueses invasores, compartió con el Delegado Barreiro las funciones ejecutivas y evacuó la plaza el 18 de enero de 1817, casi en el momento en que llegaban los enemigos. Su ánimo era organizar la

guerra de recursos, única posible después del desastre de India Muerta, el 16 de noviembre del año anterior.

En la época dolorosa de la dominación extranjera, no ocupó ninguna posición en la vida política, donde algunos de sus antiguos amigos personales figuraron. "Su alejamiento y su oscuridad eran una protesta. Se mantuvo alejado y oscuro".

Cooperó a la empresa libertadora de Lavalleja, en 1825, por todos los medios a su alcance, y fué electo diputado por Florida para formar parte de la Sala de Representantes de la Provincia Oriental, que declaró la independencia el 25 de agosto, para incorporarse de inmediato a las demás provincias del Río de la Plata.

Gobernador Delegado por voto público el 5 de julio de 1826, inauguró su administración teniendo por ministro general a Juan Francisco Giró, y ejerció con acierto sus funciones hasta el 22 de diciembre del 28, salvo pequeños interregnos.

Despojado del mando por la violencia del general Juan Antonio Lavalleja en octubre de 1827, se resistió a la entrega del gobierno, retirándose a la vida privada.

Al nacer la República por la Convención de Paz del año 28, interinó el poder hasta el arribo del Gobernador Provisorio general Rondeau, y en ese período fué creada la bandera nacional, que izó por sus propias manos.

Diputado en la legislatura, fué llamado por el presidente Rivera para desempeñar el ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores e interino de Guerra, el 19 de setiembre de 1831, pero el 7 de noviembre abandonaba el cargo y alejado de los negocios, no tuvo rol en los sucesos militares del año siguiente.

Reelecto para representante por Montevideo para la 2ª legislatura, en 1834, al concluir su término, en 1837, se le votó senador en Cerro Largo.

Mediador para negociar el convenio de 22 de octubre del 38, que puso fin a la revolución riverista y al gobierno de Oribe, el 15 de febrero del 39 resultó electo presidente del alto cuerpo, en virtud de lo cual, ausente en campaña el general Rivera, pasó por primera vez al ejercicio del Poder Ejecutivo para desempeñarlo casi un año. En ese término, a fines del 42, el desastre militar de Arroyo Grande abrió las puertas del país a la invasión, y el general Manuel Oribe, al frente de sus tropas uruguayo-argentinas, pudo llegar a las puertas de Montevideo, en febrero de 1843.

Resuelta la resistencia a todo trance y hasta el último extremo, Suárez aceptó el temperamento sin vacilar y con absoluta tranquilidad de espíritu, asociando sus esfuerzos al del animoso grupo de hombres —civiles y militares— que hicieron el milagro de colocar a la capital en estado de defenderse.

En la prolongada lucha de ocho años, abundante en incidencias y en episodios de los que no se excluyen ni revoluciones formales, como la riverista de abril del 46, ni motines de tropas, ni brotes de traición, sólo el carácter excepcional de Joaquín Suárez fué capaz de sobreponerse a todos los obstáculos, sortear todos los peligros, eje o centro de cohesión, por encima de todo y de todos.

Sin él —afirma Andrés Lamas— la Defensa de Montevideo se hubiera disuelto más de una vez. El la hizo posible. Los sucesos y la lucha gastaban pronto a los hombres y Suárez, que tenía condiciones nativas de hombre de Estado, se separaba de sus amigos para admitir a los que las circunstancias traían, por antipáticos que le fueran personalmente. No dominaba por su inteligencia, por su instrucción: dominaba por su buen sentido como hombre, por su sano criterio como político; dominaba y se mantuvo en la cumbre, porque tenía voluntad propia, alto sentido moral, inspiración y aliento patrióticos.

Ajustada la paz de 8 de octubre de 1851, resignó el mando en el presidente del Senado Bernardo P. Berro, cuando se volvió al régimen constitucional el 15 de febrero del 52.

Deponía el gobierno después de salvadas las libertades de la República y del Río de la Plata, y después de haber sacrificado en aras de ese triunfo, su fortuna, su tranquilidad y diez años de los mejores de su vida, para irse a vivir a su casa-quinta del Arroyo Seco, semi arruinada por la guerra.

En 1854 fué elegido senador por Canelones, y luego diputado por Montevideo en 1858, pero su poca salud lo obligó a dimitir el cargo mientras las necesidades venían a golpear la puerta de su honrada casa.

Las cámaras le votaron en 1861 una pensión anual de tres mil pesos, que sólo llegó a disfrutar a intervalos, y retaceada por los apuros de la hacienda pública.

Falleció el prócer el 26 de diciembre de 1868 y sus restos, por decreto del gobierno, fueron sepultados en la Iglesia Catedral de Montevideo, al lado de la tumba del general Fructuoso Rivera.

Por ley de 8 de julio de 1881 se le decretó una estatua, la cual, alzada en la Plaza Independencia en 1896, fué trasladada a la plaza que lleva su nombre en el solar donde antes asentara su quinta, en una bifurcación de la avenida Agraciada.

SUAREZ, JOSE GREGORIO

Militar que tuvo los más altos grados en el ejército, y papel preponderante en las contiendas de la organización nacional. La fecha del nacimiento de Suárez —que su primer biógrafo, Luis Revuelta, fijó en el día 22 de abril de 1811 en las Tres Cruces, suburbio de Montevideo—

se halla contestada por declaración jurada del mismo Suárez, en el proceso de la Mina, según la cual habría nacido el año 1813.

Huérfano de padre —el argentino José Suárez— el segundo marido de la madre, Demesia Moreira, dirigió sus iniciales pasos, empleándolo luego en una casa de comercio.

Algún tiempo después el mozo salió a campaña a tropear, emancipado, y con los primeros pesos que pudo ganar establecióse con pulpería en el límite de los departamentos de Tacuarembó y Paysandú.

La invasión extranjera del general Echagüe, que en 1839 dispersó su hacienda y lo llevó prisionero, fué causa determinante de futuros rumbos del que parecía nacido para el vivir pacífico, y hacerse rico, detrás de un mostrador.

Pudo librarse de sus captores y, obligado a servir según las imposiciones de la hora, fué a presentarse a las fuerzas nacionales movilizadas en Paysandú, para tomar parte en la desgraciada campaña de Entre Ríos, y salir entre los fugitivos de Arroyo Grande en diciembre de 1842, repasando el Uruguay frente al Salto. Allí se incorporó, como capitán, a la compañía de Tiradores del comandante Núñez, a principios del 43, participó en las operaciones sobre Cerro Largo al año siguiente, y pasó al Brasil, a duras penas, después de escapar a los degolladores de India Muerta el 27 de marzo de 1845.

Al poco tiempo, sin embargo, ya se tienen noticias de que había vuelto a la lucha, y en diciembre del 44, sabíase en Montevideo del éxito parcial obtenido muy cerca de la frontera de Tacuarembó, "por una fuerza nacional al mando de un mayor, D. Gregorio Suárez, a quien llaman Goyo".

Era todavía, como se ve, un desconocido entre tantos jefes.

Teniente coronel graduado de Guardias Nacionales el 27 de octubre de 1847, en setiembre de 1851 se reunió con un plantel de hombres de caballería a sus órdenes, denominado "Orientales", a las fuerzas de Canabarro, vanguardia del Brasil que venía a formar el Ejército Grande Aliado Libertador en Sud América, pero no hay noticias concretas y documentadas de la actuación militar de Suárez ni de su permanente actividad en la desolada campaña, entre las dos fechas citadas más arriba.

Restablecida la paz por el convenio de 8 de Octubre de 1851, las esperanzas de tranquilidad que renacieron por todas partes ilusionaron también a Suárez, el cual, asociado a un amigo, volvió a tareas de campo y actividades civiles, convertido en maestro de escuela.

En 1852 recabó de la Junta E. Administrativa de Tacuarembó la autorización necesaria para fundar el pueblo que se denominaría San Gregorio, en la margen derecha del Río Negro, sobre el Paso de Polanco.

Cuando los disturbios políticos de 1854, el presidente Flores lo nom-

bró, con jerarquía de comandante de milicias, Jefe Político interino de Tacuarembó.

El cambio de gobierno vino a desplazarlo de su puesto, y Suárez volvió a su estancia de la costa norte del Río Negro, en el departamento de Tacuarembó.

Era ya un caudillo obedecido en el pago, y en las elecciones de diputados de noviembre de 1857, el Jefe Político Pedro Chucarro lo acusaba ante el presidente Pereira de haber sido el principal promotor de los desórdenes que ocurrieron, por lo cual pidió pasaporte para el Brasil...

En seguida se produjo el levantamiento del general correligionario César Díaz, y Suárez, introduciéndose por la cuchilla de Haedo, levantó gente en armas junto con Eufrasio Bálsamo y Trifón Ordóñez.

El rápido vencimiento del general Díaz lo hizo regresar fugitivo al Imperio, y entonces puso una carnicería en Santa Ana de Livramento, esperando que sonara la hora de la revancha.

Esta llegó cuando, en abril de 1863, el general colorado Venancio Flores trajo la invasión a la República. El comandante José Gregorio Suárez, apalabrado de antemano y pronto con sus hombres, se le incorporó el 24 del propio mes, atravesando la frontera del Brasil por el Paso del León en el río Cuareim.

La presencia de Suárez en el ejército revolucionario significó la adquisición de un jefe activo, despierto a toda hora, de probado valor, y sin más preocupación que las cosas de la guerra.

Operando en sus pagos tacuarembоenses, después de ocupar San Fructuoso, el comandante blanco Timoteo Aparicio le infligió la derrota de Pedernal, el 9 de setiembre del 63. Suárez sostuvo un encuentro a lanza con el jefe enemigo, y fué preciso retirarlo del campo desangrándose por una porción de heridas. Se curó en el Brasil, bien pronto, para volver a unirse a los suyos, obtener victorias y añadir a su historia de soldado, próxima a terminar la guerra civil, el cruel episodio de Paysandú. Como se sabe, Suárez, por sí y ante sí, ordenó al capitán Francisco Belén el fusilamiento del valeroso general Leandro Gómez, jefe de la guarnición recién vencida, que se había entregado prisionero bajo la natural garantía de la vida, el 2 de enero de 1865, del comandante Juan M. Braga y del capitán Federico Fernández.

Hecho sin justificativo alguno, configura un extravío que la historia no puede atenuar, y arroja una sombra sangrienta sobre el triunfo de las fuerzas revolucionarias. *(Ver Leandro Gómez).*

Suárez, por su parte, con una entereza de espíritu que, al fin, lo honraría, ante el triste común de los que —civiles o militares— buscan transferir sus culpas aunque sea a un inocente, o se escudan en la socorrida cuanto indigna "obediencia debida", aceptó de lleno y totalmente

la responsabilidad de la terrible orden, sin buscar absolución, ni alegar razones, y sin permitir tampoco que abogado de buena ley ni hábil sofista saliesen a defenderlo.

Vencedora la revolución florista en febrero del 65, Suárez fué incorporado al ejército como coronel el 19 de mayo. Ascendido a coronel mayor (general) el 14 de junio, fué a la campaña del Paraguay, asistiendo a la batalla de Yatay, el 17 de agosto, y tocándole mandar en jefe el ejército de operaciones en Corrientes en enero del 66, por ausencia momentánea del general Flores. Permaneció en el teatro de la guerra, participando de todos los combates, hasta el día adverso de Estero Bellaco —2 de mayo de 1866— en que tuvo un hermoso comportamiento. Vencido por el paludismo, después de esa fecha vióse en la necesidad de regresar a Montevideo a fin de someterse a una cura formal, pero que no dió resultados positivos, pues el chucho nunca lo abandonaría en definitiva, presentándose con recidivas interminentes, a intervalos más o menos largos.

Residente en Montevideo, alejóse políticamente del dictador Flores cuando éste manifestó intenciones de prolongar sus poderes más allá del 1º de marzo de 1867. Entendía Suárez —respondiendo a una consulta— que lo correcto era la inmediata vuelta al régimen constitucional, porque habiendo sido ese el objeto de la revolución, debía dársele cumplimiento sin demora.

El dictador, sospechando de que su antiguo adicto compañero entrara en planes políticos, lo hizo vigilar, llegando más tarde hasta mantenerlo en Montevideo como residencia forzada, aunque no ostensible, y a dejarlo prender cuando la conspiración de la Mina, a la cual Suárez era completamente ajeno.

Sin embargo, el vencido de Pedernal estuvo en trabajos subversivos contra Flores, dando su asentimiento bajo firma a las "bases" para un movimiento armado, según el documento original constante en el archivo Fernández Saldaña.

Nada permite implicarlo, en cambio, en los sucesos sangrientos del 19 de febrero de 1868, en que Flores perdió la vida y donde el papel posterior de Suárez, desde luego a servicio del gobierno, se circunscribió a ser la única y enérgica garantía del orden y el único freno de las pasiones desbordadas.

En la elección del ciudadano que, al restablecerse el sistema constitucional, debía desempeñar la Presidencia de la República por el cuadrienio 1868-72, la candidatura del general Suárez llegó a reunir 20 votos de la Asamblea, pero como ninguno de los contendores llegara al quorum legal, se convino en que se sufragara con los votos unidos, por el general Lorenzo Batlle.

Este, apenas electo, lo hizo Ministro de Guerra y Marina el 2 de marzo de 1868, puesto que el general conservó hasta el 20 de mayo del año siguiente.

Una actitud ambigua asumida ante el alzamiento anárquico del general Caraballo, en junio de 1869, vino a redundar en gran perjuicio para los antecedentes de militar de orden del general Suárez.

Cuando el coronel blanco Timoteo Aparicio trajo la revolución al pais en abril de 1870, el presidente Batlle le dió el mando del ejército del sur a cuyo frente libró la batalla de Severino el 12 de setiembre; batalla de resultados poco precisos, pero que le valió la promoción a brigadier general el 16 del mismo mes.

General en jefe de los ejércitos gubernistas, derrotó otra vez a los blancos en Casavalle, y presionando a Aparicio por su retaguardia, lo hizo retirarse de los alrededores de Montevideo donde había llegado y hostilizaba la guarnición.

Operando hacia el Este en busca de la coyuntura favorable para dar batalla al enemigo, encontróse de pronto arrinconado en las proximidades de las sierras de Maldonado, pero cuando el coronel Aparicio tenía su perdición como segura, Suarez, realizando una audaz marcha nocturna, añadió a los fastos militares del país la página brillante de la Retirada de la Sierra, el 22 de diciembre de 1870, considerada por todos como una operación admirable.

Reforzado con hombres y elementos bélicos así que hubo tomado contacto con Montevideo, volvió sobre el caudillo adversario dispuesto a ponerlo en el dilema de librar combate. La batalla, trabada en los campos arados de Sauce, Canelones, fué una de las más terribles de nuestras guerras civiles por el número de combatientes y por la proporción de las bajas. Suárez quedó victorioso, y aunque se le acusó de haber manchado el triunfo con rigores innecesarios ejercidos a expensas de heridos y dispersos, no existen —ante los ojos de la crítica desapasionada, que discrimina entre la verdad y el apasionamiento de las épocas— pruebas de que hubiere ninguna orden, bajo reserva, tendiente a deshonrar la victoria, ni actos de barbarie colectiva. Los excesos, que los hubo, fueron hechos aislados, corrientes en casos semejantes, y ajenos al general en jefe casi siempre.

Lo encarnizado de la batalla, con la subsiguiente persecusión llevada a cabo por la caballería, puso en el cuadro, por lo demás, las crudas pinceladas de sangre que Carlos María Ramírez, secretario del general Suárez, mozo de la ciudad y ajeno a la realidad de la guerra, contempló naturalmente horrorizado.

Culminada la carrera de armas del general Suárez en el triunfo del Sauce, allí debió terminar también su vida política y militar, pues nada agrega el resto de ella a sus antecedentes.

En los tremendos días de enero del 75 y en el desgobierno de Varela, el valeroso caudillo se halla extraviado por sendas tortuosas, merced a influencias y a consejos

de los ambiciosos que lo rodeaban para medrar con su nombre y con su prestigio.

Hubo un momento, dada su actitud, en que los hombres que preparaban el movimiento civilista de la Reacción Nacional en la segunda mitad del Año Terrible, llegaron a pensar en el general Suárez. Pero los fusilados de Paysandú se hicieron presentes...

El dictador Latorre, según regla observada con todos los viejos jefes del Partido Colorado, lo puso a un lado, y el general alcanzó a enterarse de como habían hecho desaparecer en el misterio de una celada al comandante Lucas Bergara, su secretario y su confidente.

El 7 de setiembre de 1879 fallecía víctima de una dolencia rápida en su casa de Montevideo, casi esquina 18 de Julio y Municipio.

Era el general Suárez hombre de buena estatura, de recia complexión y nada agraciado el rostro blanco donde los labios gruesos destacaban, dando origen al apodo de Goyo Geta que le aplicaron sus enemigos.

Pero —con palabras de Lugones— "la misma fealdad, transformada en fiereza por la altivez, constituye un tipo militar: es un relieve de Jefe".

SUSVIELA, JACINTO

Ministro, juez y camarista. Nació en Maldonado el 29 de diciembre de 1825 y fueron sus padres Juan Susviela y Jacinta Mendoza. Hizo carrera de jurisprudencia en Buenos Aires, graduándose de abogado en 1850, durante la tiranía de Rosas, y conforme a la práctica obligada entonces, hubo de formarse un expedientillo previo al otorgamiento del título, a fin de probar que había sido "sumiso y obediente a sus catedráticos, y notoriamente adicto y fiel a la Causa Nacional de la Federación".

Ejercía su carrera en Montevideo cuando al crearse por ley de 24 de julio de 1854 los primeros juzgados de lo Civil y Criminal de campaña, fué nombrado para ocupar el que tenía asiento en la ciudad de Colonia y comprendía un grupo de departamentos del Oeste. Aplicado con verdadera asiduidad a los cometidos de su cargo, su correspondencia con algunos caudillos militares de la época, demuestra el afán del magistrado y del hombre civil por prestigiar la majestad de la ley y asentar su posición de juez, ajeno a las perniciosas influencias que aquellos pretendían hacer prevalecer sobre la justicia.

Tres años estuvo en Colonia, al fin de los cuales se le trajo a Montevideo, ascendido a Juez de Crimen de la 2ª Sección, el 13 de julio de 1857. De este cargo pasó, en agosto del 59, a integrar el Superior Tribunal de Justicia, ejerciendo funciones de Camarista hasta diciembre de 1864.

Los sucesos políticos de extraordinaria gravedad que en esos meses

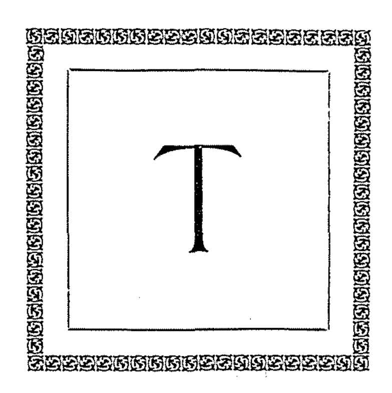
conmovían las raíces mismas de la República, repercutieron en el ánimo de Susviela con tanta violencia, que en alas de una exaltación inusitada el pacífico juez se lanzó a la lucha política, sumándose a los elementos más radicales y exaltados del Partido Blanco.

En pleno auge extremista —la patria en peligro— el 5 de enero de 1865, el presidente Aguirre no encontró hombre más apropiado que el descentrado Camarista para confiarle el Ministerio de Guerra y Marina. Al frente de esa secretaría de Estado y hasta el momento en que, vencedora la revolución del general Flores, el Partido Blanco fué desalojado del poder, el Dr. Jacinto Susviela, a través de los decretos que firmó en sus cuarenta días de ministerio, se nos presenta con una faz jacobina: hombre dispuesto a no retroceder ante ninguna medida, que se atreve a llamar al coronel Mariano Maza para incorporarlo al Ejército de la República.

Emigrado a la hora de la derrota, hizo de abogado en la República Argentina desde 1865 a 1905: cuarenta años de expatriación durante los cuales tuvo tiempo para escribir algunos estudios sobre historia y la traducción del inglés, en 1880, de "Instrucciones para los ejércitos de campaña de Estados Unidos", de N. A. Giber, sin que le faltase ocasión de intervenir en su primera época en la política argentina, como la vez que siendo encargado del estudio del Dr. Navarro Viola, lo pusieron preso en febrero de 1867, por complicidad en una conspiración contra el gobierno del general Mitre.

A los 80 años decidióse al fin a volver a la patria, donde las cámaras, votando una ley que le daba derecho a ampararse a los beneficios de la jubilación, permitieron que el jacobino del 65, convertido en un anciano menudo de cuerpo, cáustico de juicio, que tal vez no había recuperado totalmente su centro, pudiera vivir tranquilo el último período de una existencia prolongada hasta el 14 de setiembre de 1911.

Entre los títulos de su labor de historia, pueden citarse: "La Reconquista de Buenos Aires", "La Junta de Gobierno de Montevideo en 1808" y uno sobre nomenclatura de la capital.



TAJES, FRANCISCO

Militar, distinguido en la Guerra Grande, cuyas virtudes de soldado valeroso y caballeresco reconocidas por amigos y enemigos, tienen certificaciones de tan extraordinario valor como las de Garibaldi.

Hijo de Martín Tajes, gallego, y de María Mercedes López, natural de Santa Lucía, Canelones, nació en el Cardal de Montevideo, en una casa de propiedad materna conocida de mucho atrás por "los Ombúes de Doña Mercedes".

No está precisada la fecha de nacimiento pero debe colocarse entre el fin de la década 1810 y los comienzos de la siguiente; y en cuanto a sus servicios de armas, principian siendo todavía muy joven, bajo la grafía de Taxes, como sargento 2º de la Milicia Activa de caballería de Extramuros en junio de 1830. Promovido a alférez 2º el 24 de octubre de 1833, y a teniente 1º el 20 de setiembre de 1834, es dado de baja el 7 de noviembre de este mismo año.

En días de la revolución riverista del año 1836, se le encuentra en la batalla de Carpintería el 19 de setiembre, sirviendo al gobierno constitucional del general Manuel Oribe como teniente 1º de la Guardia Nacional de caballería de la capital, y es promovido a capitán graduado el 4 de noviembre.

A servicio del gobierno de la Defensa en 1843, el 10 de febrero se le dió el mando del 2º Escuadrón de Guardias Nacionales de Extramuros, y el 14 de julio del propio año asciende a teniente coronel de milicias "en atención a los servicios prestados" con antigüedad de 10 de febrero.

Coronel graduado el 26 de junio de 1844 y jefe del Batallón de Extramuros, la siguiente "Adición a la orden general" del 24 de marzo de 1846, acredita sobre todo comentario ponderativo, el precio a que se

cotizaba la figura militar de Tajes en aquella época de lucha, en que de ambos lados se hacían prodigios de valor rivalizándose en audacia.

"Artículo 1º — El coronel don Francisco Tajes, completamente restablecido de su herida, toma desde hoy el mando de su regimiento.

"Art. 2º — El general de las Armas, recomienda al ejército al señor Cirujano Mayor y los profesores Odicini y Talavera, a cuya hábil y afanosa asistencia se debe el pronto restablecimiento del señor coronel Tajes. Conservando el Ejército, en este Jefe, una de las mejores lanzas, uno de sus más virtuosos soldados, los señores profesores nombrados han adquirido un nuevo título a su gratitud y han agregado otro nuevo servicio a los muchos que ya les debía la Patria y la Humanidad".

La herida había sido de bala, y cuando la noticia cundió hubo un general sentimiento de temor por la infeliz contingencia y las posibles derivaciones de la lesión, tenida desde luego por seria. Y ese estado de espíritu no sólo estuvo de manifiesto en la ciudad sitiada, sino que se compartió por los mismos sitiadores del Cerrito, donde se consideraban las altas virtudes guerreras del adversario.

De María dice haber oído de testigos oculares, que el general Oribe mandó llamar a la madre de Tajes, residente en el campo del Cardal, y le hizo extender la orden necesaria para que atravesara las líneas, sin oposición de clase alguna, a fin de que pudiese cuidar personalmente a su hijo herido.

Cuando la sublevación militar de abril de 1846 a favor del general Rivera, Tajes combatió a los amotinados apoyando al grupo civilista de Melchor Pacheco y Obes, junto con César Díaz, Lezica, Estivao, etc.: y triunfante el caudillo, se apresuró a castigarlo dándolo de baja y concediéndole un plazo de seis días para abandonar Montevideo.

Rivera, ensoberbecido por la victoria y despechado por la decidida actuación de los jefes principistas que habían puesto su espada y su vida a servicio de la ley, llegó al extremo de abusar de su posición, empleando términos inconvenientes para el coronel Tajes a quien hizo comparecer en su presencia. Así lo aseguró el valeroso capitán en carta a su compañero de armas, coronel Tomás Gómez.

El presidente Suárez negóse a ratificar aquellas medidas y no obstante la insistencia de Rivera hizo triunfar su tésis, que era —a fin de cuentas— la que se ajustaba a derecho. Tajes lo mismo que sus compañeros permanecieron en la capital.

El 23 de julio de 1847 tuvo el mando del 1er. Cuerpo de Guardias Nacionales, agregando a este cargo el de jefe del Cantón del Centro.

En octubre de 1847 acompañó con fuerzas de su batallón al Ministro de la Guerra coronel Lorenzo Batlle, cuando éste fué a Maldonado

a prender y desterrar a Rivera, que estaba en negociaciones con Oribe para llegar a un avenimiento entre ellos prescindiendo del gobierno legítimo de Montevideo.

El 22 de mayo de 1848 se le confió la Jefatura de Policía de la Capital "mientras dure el estado de sitio" y "con retención" de sus empleos en el ejército. Permaneció en ejercicio de su puesto hasta el 26 de junio, fecha en que vuelve al frente de su unidad al mismo tiempo que era nombrado Comandante de Vanguardia.

Promovido a coronel efectivo de Guardias Nacionales el 13 de diciembre de 1848 con antigüedad de 16 de febrero del 46, una vez concertada la paz de octubre de 1851, se le encarga con fecha 12 de diciembre la organización de la Guardia Nacional de caballería de la capital, y el 13 de febrero del año siguiente se le confiere el empleo de coronel efectivo de caballería.

Creados por decretos de 4 de agosto de 1852 cuatro escuadrones de caballería de línea, el coronel Tajes tuvo el mando del Nº 1 y al producirse los sucesos que subsiguieron al derrocamiento del presidente Giró, se pusieron a sus órdenes todas las fuerzas de caballería que pudiera organizar en la capital.

El 16 de mayo de 1854 cesa en el mando del escuadrón Nº 1.

En la presidencia de Pereira fué nombrado jefe de la Guardia Nacional de Extramuros en noviembre de 1856.

Acompañó a la revolución de diciembre de 1857 sin mayor entusiasmo, pero sin vacilar, pues tenía dada su palabra al general César Díaz.

Por esa época, fuera de servicio activo, trabajaba tropeando para el saladero de Lafone, donde —coincidencia curiosa— vinieron a desembarcar sus compañeros de la goleta "Maipú", procedentes de Buenos Aires.

Prisionero en el Paso de Quinteros bajo la fe de una capitulación ajustada con el general Anacleto Medina, el gobierno de Pereira, desconociendo el pacto que garantizaba la palabra de su general en jefe, ordenó la inmediata ejecución de los vencidos.

En camino hacia el Durazno, el 1º de febrero de 1858, cuando se le intimó que entregara las armas y mudara de caballo, con la exacta visión de lo que se preparaba, el coronel Tajes hizo, con clara y entera voz, su testamento castrense ante cinco oficiales que lo custodiaban, cuyas declaraciones constan protocolarizadas. Desprendióse de su reloj y alguna otra prenda y en un momento se disparó un tiro de pistola debajo de la barba, pero la defectuosa carga del proyectil sólo pudo malherirlo. La segunda bala de la pistola Lafouchet, dirigida al pecho, desviada sobre las costillas, le atravesó el pulmón derecho con orificio de salida por la espalda.

La tarea de los ejecutores hubo de reducirse entonces a despenar a

un hombre moribundo, en aquel bochornoso desborde de barbarie, calificado por la palabra del gobierno de Gabriel Antonio Pereira, "como un gran acto de justicia nacional".

La nombradía y la fama de este soldado arrancaba de lejos, y su sacrificio iluminó su gallarda figura con luz de simpatía que perdurará a través de los tiempos.

Tajes es el único de sus conmilitones de los días uruguayos para quien Garibaldi tiene una cita personal en su Poema Autobiográfico, consagrándolo a la inmortalidad con estas palabras: "El coronel Tajes es el más valeroso de los americanos".

Adolfo D'Astrel, oficial de marina francés que peleó a su lado unos cuantos años, lo juzga diciendo: "Joven, bello, espiritual, enérgico, imparcial, es adorado por sus compañeros de armas. De una modestia excesiva acaso, es él mismo el único que ignora todo lo que vale en el país".

Para el Dr. Pedro Bustamante —tan parco en juicios laudatorios— "era el más noble corazón que había latido jamás en pecho humano".

TAJES, MAXIMO

Presidente de la República y teniente general del ejército.

Hijo de los acontecimientos, su carrera militar la hizo en 18 años, pues entre 1868 y 1886, todo el escalafón estaba ya recorrido.

Había visto la primera luz en Montevideo el 23 de noviembre de 1852, hijo de Prudencio Tajes y Saturnina Cáceres.

Recibió con provecho —y así lo acreditan los certificados del maestro— la educación corriente en su época, pero pudo adelantar más que la generalidad de sus compañeros, en fuerza de ser contraído a los libros, atento y silencioso.

Existía vinculación de su familia con la del comandante Joaquín Santos, padre de los militares del mismo apellido, llamados a notoria figuración futura; y esta circunstancia debió influir para que, el 13 de marzo de 1868, sentara plaza de soldado distinguido en el Batallón Nueva Creación, del cual, en abril del mismo año, fué transferido al "Constitucional", ostentando ya las jinetas de sargento 1º.

Subteniente de infantería el 2 de abril del 69, ascendió a teniente 2º el 6 de octubre de 1870, en plena guerra de Aparicio, sirviendo bajo las órdenes del coronel Eduardo T. Olave en el 1º de Cazadores, denominación que tenía, desde el 24 de abril del año anterior, el antiguo "Constitucional".

La Paz de Abril del 72 lo halló promovido a teniente 1º desde el 9 de febrero de ese año.

El 1º de febrero de 1875 llegó a capitán y desde ese momento puede afirmarse que cambia su suerte, contando con el decidido apoyo de su amigo Máximo Santos. Este, hecho sargento mayor y jefe del bata-

llón Nº 5, creado para que él lo organizara, lo llevó como su 2º jefe el 13 de enero del 76, en la misma fecha en que Tajes ascendía a sargento mayor graduado. Tuvo la efectividad el 31 de agosto del propio año y pasó a la 2ª jefatura del 3º, para interinar el mando unos meses y ser confirmado en enero del 77.

Teniente coronel graduado el 26 de noviembre, llegó a la efectividad el 26 de abril de 1880, siendo presidente el Dr. Francisco A. Vidal y Ministro de Guerra y Marina el coronel Santos quien, depositando en Tajes plena confianza lo encargó, destacado con la mitad del cuerpo de su mando en la villa de Treinta y Tres, de vigilar las actividades subversivas del ex - dictador Latorre, instalado en la ciudad brasileña de Yaguarón. Acampados en la costa del Olimar, la sencillez del jefe y la corrección de sus subordinados ganaron las simpatías de la gente.

Coronel graduado el 18 de mayo de 1881, ocupó ya en la presidencia de Santos, el puesto de Inspector General de Armas el 7 de marzo de 1882 y desempeñó la Jefatura Política de Durazno, cuyo jefe había sido suspendido y sumariado, por designación de 20 de julio de 1882, con retención de su cargo.

Estaba en esa comisión, cuando por renuncia del Dr. J. M. Vilaza, el presidente Santos lo trajo a Montevideo para ponerlo al frente del Ministerio de Guerra y Marina, el 18 de agosto de 1882.

Hasta entonces Máximo Tajes no había dejado de ser el jefe de mayor confianza y dilección entre todos los que sostenían al gobierno santista, y él, por su parte, no había tenido inconveniente en desempeñar comisiones árduas y en suscribir, con sus colegas de batallón, manifiestos de adhesión a Santos, y cartas en términos fuertes o amenazantes para los opositores al régimen, siempre que fuera necesario.

Coronel mayor el 24 de febrero de 1883, la vigencia del Código Militar lo vino a convertir en general de división el 22 de julio del 84. Con esta categoría, en funciones de presidente, y en representación de Santos, fué al Paraguay el año 1885, en la noble embajada de fraternidad —ejemplo de América— que portaba, devueltos a los hermanos vencidos de 1870, los trofeos de guerra conquistados por el valor heroico de nuestros soldados.

En el propio año 85, el 25 de diciembre, presidió una asamblea de legisladores, militares, empleados públicos y elementos incondicionales, que proclamó la candidatura del Dr. Vidal para sucesor de Santos, combinación que traía dentro de sí la trampa leguleya que prolongaba a éste en el mando.

General en jefe del ejército de operaciones en febrero de 1886, cuando se consideraba próxima la invasión revolucionaria de los generales Castro y Arredondo, marchó al litoral, pero apenas establecido su cuartel en la ciudad del

Salto, tuvo que marchar a campaña, pues el ejército ciudadano había atravesado el río Uruguay a la altura de Guaviyú.

El 31 de marzo, una completa victoria de las fuerzas de Tajes en los Palmares de Quebracho, Paysandú, dejó a merced suya más de ochocientos prisioneros del ejército invasor.

"Centenares de jóvenes ciudadanos y viejos veteranos —se transcribe de un diario nacionalista de 1887— fueron conducidos al campamento del triunfador". "Su porte digno, su palabra reposada, la seriedad desposeída de altanería de su comportamiento y las breves palabras de seguridad y garantía que dirigió a los prisioneros, calmaron las desconfianzas inmediatamente. Tuvo atenciones y fué afable sin mostrarse oficioso. Grave y circunspecto siempre, no tuvo una palabra hiriente, no cometió ninguna imprudencia".

Los prisioneros conducidos a Montevideo fueron puestos en libertad, personalmente por Santos, que investía funciones de general en jefe de los ejércitos de mar y tierra de la República.

La controversia surgida últimamente de que el general Tajes fué quien "motu-propio", observó tan elevada conducta con los vencidos de Quebracho, contrariando expresas órdenes telegráficas de Santos, que disponía otra cosa cuando menos respecto a ciertas y determinadas personas para el caso de que cayesen en poder de sus soldados, no está suficientemente esclarecida todavía, debiendo por lo tanto diferirse el juicio.

Resuelto por Santos, presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, constituir el gabinete que se denominó de la Conciliación el 4 de noviembre de 1886, Tajes, ascendido a teniente general el 5 de abril, por el triunfo de Quebracho, quedó formando parte de él en la secretaría de Guerra y Marina, hasta el 18 de noviembre, en que por renuncia elevada por Santos la Asamblea General le dió sus votos para Presidente de la República por el término constitucional que no tenía completado el Dr. Francisco A. Vidal, o sea hasta el 1º de marzo de 1890.

El Ministerio de la Conciliación no llegó a mantenerse sino pocos días, y Tajes reorganizó su gabinete con el Dr. Julio Herrera y Obes como figura céntrica, en el Ministerio de Gobierno. Desde ese instante la suerte del santismo quedó fijada y, después de varios cambios entre los jefes militares, el 28 de diciembre fueron disueltos el Batallón 5º de Cazadores y la Escolta Presidencial, puntales del anterior régimen.

A la iniciación de una era nueva y esperanzada, el Presidente, en un banquete que se le ofreció en el Teatro San Felipe, expuso con la parquedad de palabras que lo distinguía, los lineamientos dentro de los cuales pensaba gobernar. "Se ha dicho que todos los programas son

muy bonitos, pero que lo difícil es cumplirlos. Yo he formulado el *mío*, y prometo que lo cumpliré cueste lo que cueste. Tengo, señores, muchas ambiciones, grandes ambiciones, pero no para mí que hasta los entorchados me pesan, sino para la patria. He de hacer la felicidad de la República, lo prometo solemnemente, pero para ello es necesario que todos me acompañen porque de todos necesita la patria en los momentos actuales".

De esta manera —el puente entre dos épocas— el paso que el más consumado estadista no habría podido dar sin peligro, lo dió el general Tajes "con la serena seguridad del soldado oscuro y taciturno que había sentido en el alma a su país".

Al terminar su período, en un manifiesto —invitación dirigida al pueblo para rendir al general Tajes un homenaje y al pie del cual la primera firma era la de José Batlle y Ordóñez—, se decía entre otras cosas de su conducta política y de su administración, lo siguiente: "Su gobierno ha sido de paz y fraternidad dentro del orden legal; de vida institucional amplia y eficazmente garantida, de desarrollo de las fuerzas productoras de la República, con bases y estímulos fecundos en el presente y proyecciones grandiosas para el porvenir...". "La acción política que ha ejercido como gobernante desapasionado y sereno vincula su vida civil a su vida de soldado por el recuerdo de aquella ecuanimidad que en el campo de batalla ahorró orfandad y luto a la familia oriental, enalteciendo su nombre de vencedor generoso". "Vuelve con la frente alta, como simple ciudadano al seno del hogar, rompiendo de una vez para siempre el molde en que se vaciara la funesta tradición del personalismo, que cohibía los derechos y unificaba voluntades con un fin liberticida".

El general Tajes había cumplido como bueno lo que, en 1887, tenía escrito a Héctor F. Varela: "No me conocen los que pueden creer que falte a mis promesas. Tengo el sentimiento del deber y las alturas del gobierno no me marean..."

En la elección presidencial de 1894, la candidatura de Tajes tuvo una notable simpatía en algunos sectores de opinión, y fué el hecho de tratarse de la candidatura de un militar, el más serio y casi el verdaderamente decisivo obstáculo que se presentó en el camino. Cuatro años de civilismo eran muy pocos para atemperar el recuerdo de los presidentes de espada.

Llegado el 1º de marzo, los asambleístas que respondían a la candidatura de Tajes sufragaron por Tomás Gomensoro, uniendo sus votos a los de otros sectores minoritarios, de modo que el nombre del ex-presidente no tuvo mención en los 39 escrutinios que precedieron a la elección de Idiarte Borda, el cual recién logró "quórum" el 21 de marzo.

Ministro y Presidente del Supremo Tribunal Militar el 10 de febrero de 1892, el gobierno de Idiarte Borda le dió una misión confidencial en la República Argentina, el 27 de marzo de 1897 y el 10 de agosto del mismo año fué jefe superior de los ejércitos en operaciones contra los revolucionarios nacionalistas, hasta la suspensión de las hostilidades el 18 de setiembre.

Habiendo dimitido el 30 de junio de 1900 su puesto en la Justicia Militar, pasó a situación de retiro, y en ella vino a hallarlo la muerte el 21 de noviembre de 1912.

Un olvido sin justificación rodeó pronto el nombre del presidente Tajes y perdura todavía después de más de treinta años de su desaparición.

Injustificado silencio, sí, porque el general Tajes fué un real y calificado factor de la regeneración cívica de la República, a cuya obra aportó, en un momento realmente histórico, soluciones fundamentales, en época de desbordadas y tempestuosas pasiones, buscando radicar la paz dentro del orden y bajo el resguardo de la Constitución, nuestra ley soberana, fuera de la cual todo se disuelve y todo es vano.

TAJES, RIÇARDO

Funcionario público. Fué hijo menor del coronel Francisco Tajes y de Carmela Ferreira y heredero por sus virtudes y su carácter ciudadano, de tan digno padre. "El hijo de *león es* león", dijo Domingo Aramburú ante su cadáver.

Nacido en Montevideo en 1850, tenía 7 años cuando el sacrificio del coronel, capitulado de Quinteros, y se crió, huérfano también de madre, en un ambiente de dolor y de estoicismo que labró aún más en su noble naturaleza.

Afiliado al Partido Colorado conservador —que había sido el paterno— lo hirieron en la pelea de la Plaza Constitución en las sangrientas elecciones del 10 de enero de 1875, a poca distancia del sitio en que caía muerto su hermano Segundo. Emigró cuando el motín del día 15 derrocó al gobierno constituído, y sostuvo la causa de la reacción nacional, que trajo la revolución al país en la segunda mitad del propio año 75, bajo una bandera tricolor extrapartidista.

Opositor irreductible a los gobernantes que se sucedieron, Latorre, Vidal y Santos, formó en el Partido Constitucional, que encarnara las esperanzas de la nación, cuando se organizó en 1880.

"Respetando, imitando y honrando virtudes cívicas hereditarias que en su antecesor ilustre fueron coronadas por el martirio, creyó que la más santa oblación que podía hacer en los altares de la patria, en aras de la concordia nacional, era colgar en ellos —como un ex-voto— la divisa roja, doblemente roja, pues la había teñido la propia sangre que llevaba en sus venas".

Rindió tributo a la ilusión de "aquella cosa mejor", y marchando a engrosar las filas de los revolucionarios en 1886, se encontró en la derrota de Quebracho el 31 de marzo. Su compañía fué de las últimas en rendirse, en un callejón, donde lo hirieron y lo tomaron prisionero los soldados del gobierno.

Al año siguiente, después del famoso cambio político que aparejó el Ministerio de la Conciliación, fué designado por el presidente Tajes Jefe Político de Paysandú el 12 de mayo de 1887. Hizo en aquel departamento la buena administración que era capaz de hacer un hombre honesto y preparado. En ese puesto le tocó estar cuando las reñidas y apasionadas elecciones de 1887, a raíz de los cuales vino a Montevideo a exponer ciertas quejas por un conflicto de atribuciones, y a presentar si era necesario su dimisión. Obtuvo del gobierno las explicaciones que creyó correspondía dársele, y regresó a su puesto. Allí lo esperaba, en seguida, otro nuevo interdicto de parecida índole y —no hecho a la política— volvió a renunciar, pero se obtuvo que retirara su renuncia.

El 23 de marzo de 1888 fué llamado a la capital a llenar el importante cargo de Director General de Correos y Telégrafos. Aunque no estuvo en el puesto ni un año, evidenció amplias y favorables condiciones de funcionario. El gobierno no lo apoyó suficientemente en los procedimientos administrativos netos y enérgicos que creyó necesario implantar, porque, como tantas veces, la política y el compromiso, —realidades del momento— se interponían para atenuar las exigencias del deber que, para Ricardo Tajes eran santas imposiciones. Entonces el Director renunció, dejando clara constancia de las causales, el 31 de enero de 1889. La superioridad, donde figuraba persona tan su amiga como el Dr. Julio Herrera y Obes, Ministro de Gobierno, le aceptó la dimisión sin agradecerle siquiera los servicios.

Tajes volvió a su vida de trabajo poniéndose al frente de una importante compañía inglesa y el 25 de julio de 1898 dejaba de existir en Montevideo fuera de nuevas actividades políticas o administrativas, rígidamente encuadrado en el marco que le creó su modo de apreciar los hombres y las cosas, no como humanamente son sino como no pueden ser humanamente.

TAJES, SALVADOR

Militar, cuyo último ascenso en el ejército fué el de general de división, el 11 de febrero de 1911.

Hijo legítimo de Francisco Tajes y de Anaclovia Palmer, nacido en 1852, una coincidencia de nombres ha hecho que se le tuviera por hijo del coronel Francisco Tajes, ejecutado en Quinteros en 1858.

Perteneció Salvador Tajes al grupo de militares cuya carrera pros-

peró en la etapa del militarismo triunfante con Latorre y Santos, ganando los ascensos en los cuerpos de línea donde fincaba el poder de aquellos gobernantes galoneados, cuya suerte se vinculaba hondo a los batallones.

Pero constituídos los grupos, como tiene que suceder siempre, con figuras de distintas tendencias y caracteres, Salvador Tajes, a la par de Máximo Tajes, Pedro de León, Andreu y algunos otros, contaba entre los elementos que podían llamarse de selección dentro del ambiente, por su nivel de cultura y por su medido carácter.

Ningún cargo de índole personal, efectivamente, formuló contra Salvador Tajes en aquella época, una prensa en todo momento pronta para el ataque, la denuncia o la imputación, sin que le inquietara poco o mucho asegurarse de la verdad de lo afirmado, ni de que fueran o no armas vedadas las que esgrimía en la lucha.

Empezada la carrera como soldado del Batallón de Guardias Nacionales Nº 1, el 21 de febrero de 1868, movilizado inmediatamente de la muerte violenta del general Flores, continuó Tajes en el mismo cuerpo donde llegó a subteniente el 15 de agosto de 1870, y a teniente 2º el 13 de enero del 71, sirviendo contra los revolucionarios blancos que encabezaba el coronel Timoteo Aparicio.

El 30 de diciembre de 1872 ingresó en el arma de infantería del ejército de línea, en su propia categoría y con antigüedad de 13 de agosto de 1870, estando en el batallón 4º de Cazadores.

Los sucesos de enero de 1875 aceleraron el ritmo de una carrera militar escasamente promisora hasta entonces: teniente 1º el 1º de febrero de aquel año, alcanzó a capitán el 28 de setiembre del 76, sirviendo siempre en el mismo batallón 4º. Transferido al 3º de Cazadores el 9 de setiembre de 1879, fué ascendido a sargento mayor y designado 2º jefe del cuerpo el 26 de abril de 1880; teniente coronel graduado el 18 de mayo de 1881, el 8 de marzo de 1882 Santos le confió la jefatura del 3º, y otorgóle la efectividad de teniente coronel el 24 de febrero del 83.

Jefe Político de Paysandú —donde se le conocía de antes por haber estado de guarnición con el cuerpo que mandaba— nombrado en 1882, con retención de su puesto en el 3º de Cazadores, demostró ser un funcionario correcto, honesto y activo, a quien, en ocasión de unas diligentes pesquisas gracias a las cuales fueron aprehendidos dos temibles delincuentes, la colonia española reconocida, le obsequió con una medalla de oro.

En el desempeño de su cargo tocóle perseguir y disolver, en 1885, al grupo revolucionario que, bajo las órdenes del comandante nacionalista Juan F. Mena, conmovió por unos días el orden público.

Coronel el 9 de febrero de 1886,

acompañó al general Máximo Tajes en su evolución política, siendo designado el 28 de diciembre de ese año Jefe Político de la capital, a título de ser uno de los hombres adictos al nuevo estado de cosas. En días de expirar su término presidencial, Máximo Tajes le otorgó las palmas de general de brigada el 26 de febrero de 1890.

Comandante Militar del sur del Río Negro el 21 de marzo del mismo año, e Inspector de Infantería el 29 de noviembre, el 10 de febrero de 1892 entró a integrar el Tribunal Militar de Apelaciones.

Alterada la paz pública en 1897 por una revolución nacionalista, desempeñó el cargo de jefe de Estado Mayor del Ejército del Sur y luego de pacificado el país, habiendo adherido al golpe de fuerza dado por Cuestas en febrero de 1898, tuvo el destino de Jefe del Estado Mayor del Ejército el 16 de julio. Mantúvose en el cargo hasta el 1º de setiembre, fecha en que elevó su renuncia por no prestarse a secundar una serie de medidas atentatorias planeadas por el dictador.

El 21 de enero de 1910 fué designado Comandante Militar de Minas, y el 24 de octubre del mismo año su jurisdicción se extendió a los departamentos de Minas, Rocha y Maldonado. Estuvo en tal destino hasta el 10 de febrero de 1911, y en este año ingresó al Supremo Tribunal Militar. En el desempeño de ese cargo terminaron sus días el 18 de mayo de 1912.

TAVOLARA, JOSE ANTONIO

Periodista, político y hombre de letras. Montevideano, de origen español, había nacido en 1821.

Completó Tavolara su educación en España y al regresar a la patria en 1854, alistóse en las filas de los colorados conservadores, tomando parte activa en los sucesos revolucionarios de 1855. Redactor de "El Sol Oriental" y de "El Pueblo", durante el gobierno de Gabriel A. Pereira, emigró en los días de Quinteros. En esta época, tormentosa y llena de peligros, demostró una energía y un civismo nada comunes; y apenas seca la sangre de sus compañeros de causa sacrificados en 1858, vino nuevamente al país para reanudar la lucha opositora. El gobierno despótico de Pereira, haciéndolo objeto de un abominable atropello, condenó al periodista adverrio, por vía administrativa, a servir como simple soldado en las policías del coronel Bernardino Olid, en el departamento de Minas (mayo de 1859). Si el castigo no se llevó a sus extremos, sobra para calificar al gobernante que fué capaz de disponerlo.

Después del triunfo de la revolución de Flores, Tavolara, que había emigrado a Buenos Aires, volvió a la República, siendo electo diputado por Canelones, aunque la elección fué anulada por vicios de forma.

Redactor jefe de "La Tribuna"

(1866-67), propició en "El Demócrata" la candidatura presidencial de Gomensoro, en 1872. Retirado del periodismo, volvió a la prensa como uno de los redactores de "El Heraldo", cuando lo fundó Julio Herrera y Obes en 1880, y más tarde tentó fortuna en un cotidiano de vida efímera "Las Novedades" en 1881. Director del Museo - Biblioteca Nacional, hizo una administración poco brillante, pues ni era bibliófilo ni era museísta, a despecho de sus aficiones literarias y de su opúsculo "Creación de una nueva Biblioteca Nacional en Montevideo" (1873).

Diputado por Florida en la legislatura 1888-91; reelecto para la de 1891-94, era representante por el departamento de Tacuarembó en la 18ª, cuando en la elección de marzo de 1894, hizo Presidente con su voto al Dr. José E. Ellauri el día 12.

Los escrutinios, sin lograrse mayoría para ninguno de los candidatos votados, venían sucediéndose desde el 1º y hacían cada vez más tirante la situación política, que podía hacerse grave.

Tavolara pertenecía a la fracción tajista, sufragante por Tomás Gomensoro, pero cuando la solución presidencial dependió de un solo voto, fiel a las manifestaciones que tenía hechas dos meses antes, haciendo un acto de abnegación necesario sumó el suyo a los votantes de Ellauri, logrando mayoría.

"Se desligaba de su grupo al hacerlo así, explicó, pero no me voy al otro: me quedo solo".

Ellauri no aceptó la presidencia —único ejemplo en nuestra historia— y las votaciones se reanudaron hasta la elección de Idiarte Borda el día 21.

En 1898, conminado con la mayoría parlamentaria, por Juan L. Cuestas, que ejercía el cargo de Presidente interino, a que se le votara para Presidente efectivo bajo amenaza de ser arrojados de sus puestos, optó por la expulsión, dando otro ejemplo de conducta ciudadana.

Desde entonces, Tavolara no figurará más en nuestra política. Dedicó sus últimos años a reanudar antiguas lecturas y aficiones literarias de juventud, producto de las cuales habían sido sus ensayos teatrales —sin más allá— "Cosas de todos los días" (1858) y "Como se enamora"; la Revista Literaria publicada en 1865 y el semanario "El Panorama", interesante aún por varios conceptos y por la calidad de sus colaboradores, aparecido en 1877.

Se debe a Tavolara, también, la incorporación al medio cultural de la República, en 1865, de un hombre de tanto valor intelectual como Luis D. Destéffanis, a quien había conocido en la Argentina y por quien supo interesar al general Flores en la hora de su triunfo.

Falleció en Montevideo el 12 de mayo de 1909.

Probado y fiel amigo del Dr. Julio Herrera y Obes "en la trágica expiación de la grandeza", el ilus-

tre estadista despidió en el Cementerio Central, con su gruesa voz conmovida, su canto de cisne, "al compañero de las buenas y las malas horas", poniendo de relieve la entereza de carácter que siempre le había distinguido.

TERRA, DUVIMIOSO

Ministro, legislador y hombre político. Nacido en el departamento de Florida el 30 de marzo de 1856, era hijo de Duvimioso da Terra y María Josefa Barboza, brasileños.

Cursó estudios de derecho en Montevideo, licenciándose en jurisprudencia en 1873.

Fiscal de Crimen en el gobierno dictatorial del coronel Latorre, dejó el puesto el 7 de mayo de 1878 y fué sustituído por el Dr. Juan José Segundo.

Catedrático de Derecho Civil en la Universidad de Montevideo, había penetrado hondo en la obra de Pothier, poseyendo amplia versación sobre la materia.

Decano de la Facultad de Derecho, hizo renuncia de este cargo y de la cátedra en 1886, a raíz de una discrepancia con el Rector Dr. Vázquez Acevedo. Extremoso en cuestiones de orden personal "no quería tener por superior a quien deshonraba la autoridad universitaria que ejercía con actos arbitrarios". El Consejo Universitario, no obstante, aprobó la conducta del Rector.

Llamado por el presidente general Máximo Tajes, entró a formar parte del gabinete al desintegrarse el Ministerio de la Conciliación, en diciembre de 1886, ocupando la Secretaría de Justicia, Culto e Instrucción Pública. Las vinculaciones del nuevo Secretario con el Dr. José Ladislao Terra, de quien era cercano pariente, explicaban un nombramiento de índole personal, acerca de cuyo significado político, el Dr. Juan Gil, correligionario del ministro, decía desde las columnas de "La República": El Partido Nacional no ha sido consultado, ni nada tiene que ver en el asunto. La cosa sólo puede interesar al Dr. Terra.

En el desempeño de su cargo tocóle a Terra inaugurar en el Salto el último tramo del ferrocarril a la frontera brasileña en abril de 1887. Llamado por la Cámara de Diputados a dar explicaciones atinentes a cierto conflicto surgido entre el Ministro y el Inspector Nacional de Escuelas Dr. Jacobo Varela, una votación desfavorable de la mayoría lo indujo a dimitir su cargo, siendo sustituído por el Dr. Martín Berinduague el 16 de junio de 1888.

Mal perdedor, y atribuyendo el voto parlamentario a influencias subterráneas de su colega el Dr. Julio Herrera y Obes, Ministro de Gobierno, hizo en la prensa publicaciones que, cuando menos, se podría calificar de intempestivas.

Electo Presidente de la República el Dr. Herrera y Obes, en quien creía ver un enemigo, dióse a conspirar tramando el complot revolu-

cionario abortado en la Villa de la Unión el 11 de octubre de 1891. Intentona híbrida e inexplicable, que arrojó un saldo de media docena de muertos, fué este episodio manifiesta prueba de que el Dr. Duvimioso Terra, falto de tino al buscar quienes lo secundaran, era en el fondo un hombre iluso, capaz de embarcarse en verdaderas aventuras, conforme alguna otra vez debía confirmarlo.

Emigrado en Buenos Aires a raíz del ruidoso fracaso, vivió seis años fuera del país.

Partidario de las soluciones de fuerza, colaboró activamente en los preparativos del movimiento nacionalista de 1897 contra el gobierno de Idiarte Borda, y vino a la República en el mes de marzo con las fuerzas invasoras que comandaba José Núñez, como delegado del Excelentísimo Comité de Guerra constituído en Buenos Aires.

Investidura un tanto confusa, Terra la interpretó como las que la Convención Francesa confería a sus comisionados, y ello dió orígen, inmediatamente, a un perjudicial conflicto de mando, que vino a culminar en el rompimiento de Núñez y Terra con el comandante en jefe Aparicio Saravia y Diego Lamas, el Jefe del Estado Mayor. Núñez y el comisionado abandonando el ejército revolucionario, pasaron la frontera del Brasil para concluir finalmente desavenidos entre ellos. *(Ver: José Núñez).*

El Directorio revolucionario de Buenos Aires improbó la conducta del Dr. Terra, el cual por este motivo y durante algunos años quedó distanciado de sus compañeros de causa, hasta que la reconciliación vino en 1904, a la hora de un nuevo alzamiento nacionalista.

En el año 1910 fué de los gestores de los sucesos de Concepción del Uruguay, tentativa armada que se pretendió traer a la República, con escandalosa intervención de ciertos políticos argentinos, notorios y declarados enemigos del país.

Electo diputado por Montevideo en 1914, fué reelegido por la misma ciudadanía en 1917 y en 1920, para ingresar más tarde al Senado por los votos del departamento de Treinta y Tres y llegó a ser presidente del alto cuerpo.

Así en el Senado como en la Cámara de Representantes y en la Asamblea Constituyente de 1917, donde figuró, tuvo el Dr. Terra lucida actuación y puso de manifiesto, a la vez que sus vastos conocimientos, una causticidad característica de juicios.

Falleció en el desempeño de su mandato el 14 de febrero de 1930.

TERRA, JOSE Ladislao

Ministro, legislador y hombre político. Había nacido el 28 de agosto de 1835, en el departamento de Florida, siendo hijo del hacendado de la zona y antiguo oficial brasileño José Terra y de Felipa Silveira.

Sus antepasados, su propio padre y sus tíos, usaron el apellido Da Terra, de un más franco portugués, que luego perdería al abandonar la partícula.

Cursó estudios escolares en la ciudad de San Pablo, Brasil, en cuya Universidad se graduó luego en derecho, y el 20 de diciembre de 1866 inscribió su título en la matrícula de abogados del Superior Tribunal.

Su carrera en la República la inició el Dr. Terra bajo los auspicios del famoso hombre de negocios riograndense Ireneo Evangelista de Souza, después Barón y Vizconde de Mauá, que desde la edad de 11 años lo tuvo a su lado y en cuya casa de banca llegó a ser gerente en el último período. Más tarde, liquidada ésta en 1877, la razón social Mauá y Cía. quedó extinguida en la República, y José Ladislao Terra vino a representar la firma.

Cuando el vizconde constituyó en Río Janeiro, en 1873, —sobre lo restante de su mermada fortuna— la Compañía Pastoril Agrícola e Industrial, fué gerente de ella en el Uruguay.

Elegido representante por Florida para la 10ª legislatura, lo declararon cesante junto con los demás miembros del grupo vinculado a la sublevación caraballista "del Curso Forzoso".

Electo en 1879 al restablecerse el régimen legal por votos de Montevideo y después por Rocha en 1882 para la 14ª legislatura, su presencia en una cámara donde los elementos de valor no abundaban mucho, significó la de un hombre interiorizado en cuestiones financieras, hábil para encarar los asuntos, y de un carácter dúctil que se adaptaba lo mismo al trato con un sujeto impulsivo como el ex-dictador Latorre, convertido en magistrado constitucional, o abúlico y sin rumbo como el Dr. Vidal.

Este posibilismo, servido por un atrayente modo personal, fué la norma constante de su vida, y llave del éxito del Dr. Terra.

Adicto al régimen santista, renunció su banca de diputado cuando el general Presidente lo hizo Ministro de Gobierno. Con motivo del grave conflicto suscitado en setiembre de 1882 entre los poderes ejecutivo y judicial, que trajo por consecuencia la dimisión colectiva del Tribunal Superior, Terra prestó máxima cooperación para zanjar las dificultades. A tales efectos hizo dimisión de la cartera, en el entendido de que la Asamblea General iba a elegirlo miembro del Tribunal de Justicia, como efectivamente sucedió, el 7 de octubre. El día 9, él y sus colegas prestaban el juramento de ley, y apenas transcurrido un mes abandonaban sus puestos, luego de haber acordado las normas del poder judicial con las normas del Presidente de la República.

Por decreto de 11 de noviembre de 1882, entró a formar parte del gabinete, pero esta vez en la secre-

taría de Hacienda. En este período tuvo que concurrir al parlamento a defender el contrato del puerto de Montevideo celebrado en Londres por el ministro Carve con el sindicato Culbil, Son and de Lungo. Apresurado por demás en absolver al plenipotenciario, los documentos traídos al debate por intermedio de Melitón González, ex - secretario de nuestra legación, crearon al doctor Terra una situación realmente desagradable. (Octubre de 1885).

En 1886, cuando el capitán general volvió al ejercicio del Poder Ejecutivo, valido de una maniobra constitucional escandalosa, el doctor Terra tuvo de nuevo la cartera de Hacienda en el mes de mayo.

En discrepancia con Santos en momentos en que éste pretendió coartar, por medio de una ley, la libertad de la prensa, y después de haber tentado todas las soluciones posibles, acompañó al gabinete cuando hizo dimisión colectiva en octubre de 1886.

Quedaba de su paso por el Ministerio de Hacienda, sobre buen número de innovaciones y reformas de régimen interno, algunas tan importantes como la creación de las administraciones departamentales de Rentas y Correos y la operación financiera de la Unificación de Deudas, de 1883, que reportó indiscutibles ventajas para el país, a despecho del pesimismo de los que impugnaban enconados el arreglo.

La evolución política que trajo el gobierno del general Tajes no alteró su condición de oficialista. Electo senador por Paysandú, en 1889, y reelegido en la presidencia de Idiarte Borda, en 1897, por Artigas, formó en la minoría que daba sus votos a la candidatura presidencial de Juan Lindolfo Cuestas en la lucha legal, para acompañarlo también cuando recurriendo a la violencia, se proclamó dictador el 10 de febrero de 1898. Cuestas le dió el segundo puesto en el Consejo de Estado, que la renuncia de Francisco Bauzá vino a convertir en primero.

Al restaurarse la norma constitucional se le adjudicó —por el acuerdo electoral entre el presidente Cuestas y el Partido Nacional— la banca de senador por Colonia.

En desempeño de esas funciones la muerte vino a sorprenderlo el 16 de marzo de 1902.

Falleciendo sin bienes de fortuna, probó el Dr. José Ladislao Terra como, acorazado en la propia honradez, se puede pasar incólume por entre todas las tentaciones y sensualidades que la política ofrece a los hombres.

TEZANOS, Luis ISAAC de

Ministro de Estado, legislador, periodista y hombre político, cuyo temperamento apasionado y tornadizo le ha ganado celebridad no precisamente envidiable.

De humilde orígen, llevaba el apellido de su padre adoptivo, y había

nacido en Montevideo el 25 de agosto de 1839.

Sus comienzos en política, llevado a ella por su natural despejo, los hizo como periodista y como tribuno popular, redactando, en tiempo de Pereira, junto con otros jóvenes colorados, el periódico "El Sol Oriental", de oposición al gobierno, y fué reducido a prisión cuando las reuniones del famoso "Club Defensa", en noviembre de 1857. Apenas recobró la libertad, embarcóse para Buenos Aires, y de allí vino, en diciembre, alistado entre los revolucionarios del general César Díaz, en la expedición de la "Maipú". Después de participar en el asalto frustrado de Montevideo y en la batalla indecisa de Cagancha, estuvo entre los prisioneros de Quinteros, en febrero de 1858, donde el jefe enemigo general Medina le salvó la vida.

En el gobierno de Berro fué oficial 1º de la Jefatura de Tacuarembó en 1862, siendo Jefe Político Tristán Azambuya, pero más tarde dejó ese puesto pasando a la Argentina, y en setiembre de 1863, a órdenes del coronel revolucionario Enrique Castro, vadeó el río Uruguay para aumentar las filas floristas, sirviendo como sargento 1º del batallón "Florida".

Díscolo y desavenido con todos, absoluto y unilateral, separóse de la revolución cuando vió que su jefe aceptaba el apoyo del Brasil —en la diplomacia y en las armas— "por lo cual dejaba el general Flores de ser colorado para tomar puesto entre los traidores al país"; y si se da crédito a las afirmaciones de Juan Lindolfo Cuestas, llegó a pasarse a los blancos, y estuvo en el primer sitio de Paysandú, como ayudante del coronel Carlos Lacalle.

Cuando Flores triunfó en febrero de 1865, Tezanos se hallaba emigrado en Buenos Aires escribiendo "El Pueblo", diario dónde se atacaba con gran crudeza al vencedor y a la Triple Alianza contra el gobierno del Paraguay, que venía de ajustarse.

Creyendo que en el país pudiera existir ambiente para semejante campaña desatentada, Tezanos se hizo presente en Montevideo, pero aquí nadie lo quiso oír, dentro del Partido Colorado. Entonces quejóse amargamente de aquel vacío hecho en perjuicio de quien había sido tan partidario "como para no cambiar su sacrificio de la campaña de Quinteros por todas las glorias del César".

Nadie, por poco que razonara, podía pensar, sin embargo, que un partido que concluía de vencer, orgulloso de su triunfo y de los jefes que lo habían conducido a la victoria, iba, al otro día puede decirse, a ponerse en contra de su caudillo llamándolo traidor y tachándole de apóstata.

De ese modo, luego de una incidencia personal con Fortunato Flores, retornó a Buenos Aires para reasumir la redacción de "El Pueblo", que presto abandonó por enfermedad, yéndose a descansar a

Rosario de Santa Fe. En Montevideo, José Cándido Bustamante lo acusó de haber vendido por dinero su retirada de la prensa...

Invitado por el Dr. Bonifacio Martínez para co-redactar "La Opinión Nacional", vino a la capital, pero fué imposible la convivencia. Entonces lanzó el prospecto de un diario propio opositor, que iba a llamar "El Nacional", y de cuyos rumbos podía juzgarse por el lenguaje del anuncio.

Flores —hombre y dictador al fin— no quiso tolerarlo más, y la policía lo embarcó para Buenos Aires el 17 de julio del 66. Estalló en el exilio, desde "El Pueblo", con nuevos ataques —vehementes y terribles— contra Flores, contra el Brasil, contra la alianza y contra Mitre.

Así, ardiendo en odios, publicó alborozado —el 20 de febrero de 1868 — la noticia del asesinato del general Flores, ocurrido en Montevideo dos días antes, con detalles truncos o desfigurados adrede de los sucesos.

"Salud y firmeza —terminaba— a los revolucionarios orientales!...

"Reconozco la sangre de mi sangre en aquellos soberbios sostenedores de la dignidad de mi patria!

"La justicia empieza para los pueblos del Plata".

La verdad vino a desengañarlo muy pronto, y de la revolución blanca que encabezara Bernardo Berro, sólo restaban el cadáver de éste y el del general Flores.

El gobierno tolerante del general Lorenzo Batlle abrió a Tezanos las puertas del país, y luego de haber sido secretario del general Enrique Castro en los días en que se combatía a los revolucionarios del coronel Timoteo Aparicio en 1871, fué electo diputado por Durazno para la legislatura inaugurada el año 73, en una reñida lucha de grupos personalistas.

Incorporado al grupo de los colorados netos, hizo estrecha alianza con José Cándido Bustamante, olvidando mútuamente sus brutales agravios, y se convirtió en uno de los más enconados enemigos del grupo principista y del gobierno del Dr. Ellauri.

La lucha en la prensa y en el parlamento fué adquiriendo poco a poco caracteres desconocidos todavía en nuestra historia, y del terreno político descendióse a otro personal, difícil de imaginar, que tuvo estallido máximo el día en que, en plena sesión de la cámara, el diputado Julio Herrera y Obes acusó a Isaac de Tezanos de haber vendido su voto en la elección presidencial de 1873. Tezanos negó la imputación ahogado por la ira, pero a la vista de todos los antecedentes que luego salieron a luz, quedó de manifiesto y probado que, cuando menos, el diputado por Durazno había recibido de manos de otro diputado, —José Pedro Ramírez— determinada suma de dinero que decía ser necesaria para que algunos compañeros políticos y electores de Du-

razno, lo relevasen del compromiso de votar por Tomás Gomensoro.

Por lo demás, Tezanos, obtenida la suma, tampoco sufragó por José María Muñoz, que ese era el trato, sino que, a último momento, dió su voto al Dr. José E. Ellauri.

Cosas tan extraordinarias tenían que concluir en algo extraordinario también, y eran los prodromos del choque sangriento del 10 de enero de 1875 en la plaza Constitución y del motín militar del 15, planeado en conjunto por elementos netos colorados y blancos.

Depuesto el Presidente legal y entronizado Pedro Varela, éste llevó al Ministerio de Gobierno a Tezanos el mismo día 15 de enero de 1875.

Seis meses bastaron, después de haber rebasado todo límite de excesos y atentados, para que, totalmente fracasado en su ensayo de gobierno, el 31 de julio abandonara el Ministerio aquel demagogo declamador. Y no sólo abandonaba el Ministerio, sino que se iría de la República, nombrado ministro residente en España, conforme a decreto de 6 de agosto.

No fué, sin embargo, a ocupar su puesto, permaneciendo en Montevideo a espera de los acontecimientos, hasta que Varela, poco antes de fugar, le aceptó la renuncia el 12 de enero de 1876.

El 10 de marzo, el coronel Lorenzo Latorre, cómplice y compañero de su aventura política, se proclamó dictador.

Tezanos, que defendiéndose de sus acusadores en la cámara en 1874, había dicho "todavía no ha llegado el momento de que me declare hombre al agua", era hombre al agua desde aquel instante.

El dictador, relegándolo al más absoluto olvido, lo hizo objeto de comentarios despectivos. Tezanos creyó mejor irse a vivir en Buenos Aires, posando en conspirador.

A la caída de Latorre y al advenimiento de Vidal, clarificada la atmósfera política, regresó para ser redactor de "La Nación", gaceta gubernista, por pocos meses.

En la 14ª legislatura —1882-86— Santos lo hizo diputado por Minas, y Tezanos le correspondió votándolo para Presidente el 1º de marzo del 82.

Su reaparición en el parlamento lo tomaba cuando, dipsómano, el hígado había principiado a resentirse haciendo inútiles 17 punciones dolorosísimas. Finalizando su período legislativo, vino a fallecer en la capital el 7 de enero de 1886.

TEZANOS, ZENON de

Militar, nacido en las proximidades del pueblo de Santo Domingo de Soriano el 14 de febrero de 1846. Descendía de abuelos españoles levantinos.

Su carrera de armas, que principió como voluntario de las fuerzas del general Flores cuando éste encabezaba el movimiento revolucionario denominado Cruzada Liberta-

dora, le permitió, en la hora del triunfo, ingresar a los cuadros del ejército de línea con grado de subteniente en mayo de 1865.

Continuando sus servicios en el batallón "24 de Abril" —unidad que conservó como denominación oficial su nombre de orígen en el ejército florista— ascendió a teniente 2º el 19 de mayo, marchando luego a formar parte de la División Oriental en operaciones contra el Paraguay.

De la guerra de la Triple Alianza, Tezanos hizo únicamente la campaña de Corrientes, hallándose en la batalla de Yatay, primera y trascendental victoria donde los uruguayos tuvieron decisiva parte, el 17 de agosto del 65. En enero de 1866, vuelto a Montevideo, se le transfirió al batallón de Artillería Ligera, y el 20 de febrero siguiente al batallón "Libertad".

En el mes de setiembre de 1866 se ausentó del país sin permiso de la superioridad, por cuya causa se le dió de baja el 1º de octubre.

Se le encuentra, de regreso, prestando servicios en la Compañía Urbana de Tacuarembó en mayo de 1868, y de allí pasa al batallón Nueva Creación, para ascender a teniente 1º el 15 de julio.

El 24 de noviembre de 1869 fué reincorporado al ejército de línea como ayudante mayor, con destino en la Policía de la Capital, y el 6 de octubre del año 1870, con grado de capitán, pasó al ejército de operaciones del mando del general Castro, que operaba contra las fuerzas blancas revolucionarias que acaudillaba el coronel Timoteo Aparicio desd 1 mes de marzo.

Sargento mayor graduado el 8 de noviembre de 1871, con esta misma fecha pasó al batallón "General Pacheco"; el 24 de julio de 1873 fué nombrado segundo jefe del batallón 4º de Cazadores, ocupando la jefatura interina de la unidad en setiembre de 1874, y en este carácter le tocó intervenir en el sometimiento del coronel Máximo Pérez, alzado en armas en Soriano en el mismo año.

Por esos días, un complot venía tramándose para derrocar al régimen constituído merced a un motín militar, que debían llevar a efecto los batallones de línea que componían la guarnición de la capital.

Es conveniente hacer público, que para tomar actitud, Tezanos, hombre joven e inexperiente, sin noción clara de lo que significaba la aventura que pesaría sobre su nombre toda la vida, tuvo muy próxima la influencia poderosa de su pariente Isaac de Tezanos. El último y decisivo argumento que se le hizo a él y a los jefes y elementos de segunda fila, fué de que los blancos se venían al poder, porque Ellauri les entregaba todos los Ministerios.

De esta manera la firma de Tezanos es la última estampada en el documento del 15 de enero del 75, por el cual los jefes de los cuerpos de la guarnición resuelven nombrar a Pedro Varela Gobernador

Provisorio de la República, esperando que sabría responder a la confianza que en él depositaban "en nombre del país", a cuyos intereses y aspiraciones legítimas ofrecían su más decidido concurso. En el momento de firmar Tezanos —quién sabe por qué extraña lucidez de presagio— se le ocurrió observar que no alcanzaba la razón de que firmasen también los segundos jefes, pero su dicho no se tuvo en cuenta siquiera, y él también firmó.

Triunfante el golpe de fuerza, fué ascendido a sargento mayor efectivo con grado de teniente coronel el 1º de febrero, y creado el 3 de mayo un nuevo cuerpo de infantería, el 6º de Cazadores, Tezanos pasó a mandarlo, llevando como segundo al mayor Pedro Callorda.

Al cabo de un año justamente llamado terrible, el 10 de marzo de 1876, cayó Varela y apenas en el gobierno como dictador el coronel Lorenzo Latorre, el batallón 6º, a la par de otras unidades de emergencia, fué disuelto. Tezanos, a quien se consideraba hombre adicto al desposeído presidente Varela, vino a encontrarse al margen de la nueva situación, y se estableció en Montevideo con un escritorio de remates.

Hijo político del coronel Regules, uno de los primeros funcionarios militares que el dictador eliminó, pronto fué objeto de sospechas y persecuciones, que lo obligaron a escapar para Buenos Aires en noviembre de 1879, junto con su suegro, después de haberse refugiado en un buque de guerra español. Recién pudo regresar al país cuando Latorre perdió el gobierno, y los nuevos hombres lo reintegraron al ejército el 7 de mayo de 1880.

Teniente coronel efectivo el 11 de noviembre de 1882, con la misma fecha se le designó ayudante del Ministerio de Hacienda.

El 3 de junio de 1884, pasó a ser jefe de la Escolta Presidencial del general Santos, y el 9 de febrero de 1886 fué promovido a coronel.

Jefe Político de Montevideo el 20 de setiembre, se le suspendió en sus funciones el 3 de diciembre, por haber firmado, con otros jefes, un manifiesto de adhesión al ex-presidente Santos, que iba en viaje a Europa, pero fué repuesto el día 13.

Después de la evolución política de noviembre de 1886, incluído en las decisivas resoluciones del presidente Tajes, de fecha 28 de diciembre, que desarticularon la máquina política santista, Tezanos se vió sustituído en la Jefatura de Policía por Salvador Tajes. Pasaba a desempeñar idéntico cargo en el departamento de Paysandú, que retuvo hasta el 13 de mayo de 1887, en que se le nombró Fiscal e Inspector General de Policías, ocupando la Jefatura Política de Colonia el 1º de enero de 1889.

Jefe del batallón de Artillería de Plaza el 27 de febrero de 1894, conservó el mando de dicha unidad hasta el 9 de octubre de 1897, en que por causas políticas, Juan L. Cuestas le buscó sustituto.

Opuesto a la dictadura de Cuestas, en enero de 1899, junto con el mayor Arturo Isasmendi, desembarcó en Piedras de Espinosa, Colonia, procedente de Buenos Aires, con una pequeña expedición revolucionaria, que iniciaría las hostilidades contra el régimen de facto imperante en la República.

Enfrentados los invasores —que creían contar con elementos prontos a secundarlos— por un regimiento de línea, en seguida se vieron reducidos a la impotencia y hechos prisioneros inclusive los jefes. *(Ver Arturo Isasmendi).*

En 1904, al estallar la revolución nacionalista contra el presidente Batlle y Ordóñez, desempeñó la jefatura de la División Colonia hasta el mes de abril, y desde esa fecha hasta el fin de la guerra, fué Comandante Militar del departamento de Durazno.

Acogido al retiro el 23 de julio de 1919, vióse promovido a general de brigada el 18 de setiembre de 1920, para fallecer en Montevideo el 3 de diciembre de 1930.

THEULE, PEDRO

Oficial del ejército que perdió la vida durante la campaña del Paraguay, cuando sus cualidades de soldado y una ilustración no común en la época, parecían llamarlo a mejores destinos.

Sus correspondencias del teatro de la guerra lo acreditan, en efecto, como un observador atento y de pluma fácil.

Era nativo del Cordón de Montevideo, donde vió la primera luz el 11 de agosto de 1841, hijo de un matrimonio de vascos franceses.

Después de recibir más que mediana instrucción, sentó plaza de soldado, ingresando voluntario al ejército de línea poco antes de producirse la invasión revolucionaria del general Flores, en 1863.

Ese mismo año ascendió a subteniente, y a teniente 2º en 1864. Como al triunfo de la revolución todos los jefes y oficiales que quisieron seguir en servicio del ejército nacional fueron confirmados en sus respectivas categorías, Theulé continuó en la carrera elegida, pasando a formar parte de la División Oriental de operaciones en el ejército aliado, contra el gobierno del Paraguay.

Alcanzó a lo más duro y enconado de la guerra, cuatro años de peligros y de constantes penalidades, de los cuales pudo salir ileso, obteniendo el ascenso a teniente 1º el 8 de julio de 1866, por su comportamiento en la batalla de Tuyuty, y luego se le promovió a capitán, en Humaitá, el 25 de agosto del 68.

Secretario del general Enrique Castro, bajo cuyo mando estaban entonces las mermadas unidades nacionales, Theulé desempeñó distintas comisiones en representación de nuestro ejército, y recién había de-

jado aquel cargo, cuando marchó entre los oficiales que, a las órdenes del teniente coronel Hipólito Coronado, participaron en la audaz expedición a las fundiciones de hierro y fábrica de armas de Ibicuy, las cuales fueron tomadas el 13 de mayo de 1869. Gran número de prisioneros aliados y presos políticos paraguayos que gemían allí en trabajos forzados bajo la férula del mayor paraguayo Insfran, hombre intratable y de índole cruel, recobraron la libertad, mientras los establecimientos e instalaciones militares se destruían por el fuego. En cuanto a Insfran, Coronado, individuo de especie muy semejante a la suya, ordenó, por propia autoridad, que fuese muerto "ipso facto".

Theulé protestó por semejante exceso, chocando con su jefe por tal motivo. De retorno ya la columna vencedora, una mañana de principios de agosto, el capitán apareció asesinado, atribuyéndose el crimen a unos soldados que habían desertado en la noche. El hallazgo posterior entre los expedicionarios de algunas prendas del infortunado oficial, permitieron dudar de que sólo desertores estuvieran envueltos en este crimen, que ni Coronado primero, ni Castro después, se empeñaron mucho en esclarecer.

Conocido el hecho en el ejército, salieron a colación una serie de circunstancias encadenadas, entre las cuales no faltaba siquiera la mujer a quien buscar.

THOMKINSON, TOMAS

Residente inglés, nacido en Bridon Staffordshire en 1804, que llegó a Montevideo en 1828. Connaturalizado con nuestro país, lo sirvió con actividad superior, siendo un pioner del progreso en todo sentido. Tuvo una vida de medio siglo en el Uruguay, con la circunstancia concurrente, —que no es posible pasar en silencio—, de que esos cincuenta años los vivió siempre en la primera y única casa que habitó en nuestra capital. Una casa en la calle Sarandí, entre Zabala y Misiones, donde tuvo su primer destino y su primer cuarto de dependiente, y de la que se hizo dueño con el tiempo.

Empleado de comercio, luego comerciante importador él mismo, saladerista y banquero, fué Thomkinson un espíritu emprendedor por excelencia, contando como elemento de primera fila en las iniciativas útiles para la nación.

Estableció el saladero de Casas Blancas en el Cerro; formó parte del primer Directorio del Ferro-Carril Central al constituírse la sociedad formada con capitales nacionales; fué uno de los fundadores de la Sociedad de Cambios, del Banco Comercial y de la Asociación Rural.

Integró por decretos oficiales distintas comisiones facultativas, como la de Inmigración, creada en 1855, y en el gobierno del general Batlle fué presidente del Consejo Consul-

tivo de Hacienda, que se formó conforme a decreto de enero 8 de 1870.

Apasionado por los árboles, planteó próximo al Paso de la Arena del Pantanoso, sobre el antiguo camino llamado de las Tres Esquinas —que lleva su nombre —un magnífico establecimiento de selvicultura o emporio forestal, al cual puso por nombre "La Selva".

Personalmente plantaba y cuidaba sus árboles y numerosos ensayos de aclimatación lleváronse a cabo por su iniciativa y bajo su personal vigilancia. Uno de ellos, de trascendencia extraordinaria, fué la introducción y aclimatación del Eucaliptus Glóbulus, con semillas traídas entre unas series provenientes del Jardín Botánico del Cabo de Buena Esperanza, en 1853, por Jorge Hodgskin, a pedido y costo de don Tomás.

Correspondió de esta manera a Thonkinson la gloria cívica de haber introducido árbol tan útil y precioso en el Uruguay y también en el Río de la Plata, pues en Buenos Aires los eucaliptus sólo se plantaron cuatro años después.

La muerte lo vino a buscar a los 76 años de su robusta vejez, mientras veraneaba en "La Selva", el 23 de enero de 1879.

TIGRIMBU, JUAN GUALBERTO

Profesor de Medicina y Cirugía, a quien el gobierno nacional, que se aprestaba para hacer frente al general Manuel Oribe dentro de las trincheras de Montevideo, encomendó la organización del Cuerpo de Sanidad y del Hospital Militar con el título de Cirujano Mayor del Ejército, por decreto de 3 de febrero de 1843.

Sin descuidar para nada los deberes que le incumbían en la Línea y el peso de una gran tarea administrativa, a los cinco meses de nombrado, no contando sino con los pobres y medidos recursos que podían disponerse en la capital, estaba lista para salir a campaña la primera sección del Cuerpo de Sanidad.

Pocas son las noticias que se han hallado hasta ahora sobre los orígenes y los principios de la carrera de Tigrimbú, teniéndose por cierto que siendo de orígen brasileño, desertó del ejército de su país por sus ideas republicanas, viniendo a la Argentina con el objeto de terminar estudios médicos.

Se supone que antes pudo haber pertenecido a la sanidad del ejército del Brasil al iniciarse por los cruzados de 1825, la campaña de liberación de la Provincia Oriental.

En el año 1826 Tigrimbú mismo —seguramente— es quien aparece como subteniente de bandera con el nombre de Juan Gualberto Tigre en el 2º de Cazadores del Ejército Republicano; el 8 de diciembre de 1826 pasa al 5º, y el 21 del mismo mes es baja por orden superior.

De la Argentina vino a Mercedes, en el departamento de Soriano, donde hay pruebas de su estada; y de

allí, después de la derrota de Arroyo Grande, parece que vino a Montevideo con Melchor Pacheco y Obes cuando éste se reconcentró con sus tropas sobre la Capital.

En todo caso lo animó un hondo sentimiento apostolar, tuvo una profunda vocación profesional y un gran espíritu de solidaridad con los dolores humanos.

En alas de estos sentimientos, en vez de quedarse en Montevideo, conforme hasta lo exigía en cierto modo su cargo, prefirió salir al campo con la primera expedición que marchó al ejército de operaciones, comandado por el general Rivera, en la certeza de que allí serían más eficaces y más exigidos sus servicios facultativos.

Establecido el hospital de campaña en las cercanías de Durazno, en la margen derecha del Yí, próximo a las azoteas de Arrue, casi exento de fuerzas militares que pudieran defenderlo, una columna desprendida de la división oribista del coronel Marcelo Barreto, a las inmediatas órdenes del comandante Félix Crosa Peñarol, cayó sobre el Hospital, por sorpresa, en la madrugada del 30 de diciembre de 1843, pasando a degüello, con inaudito lujo de barbarie, a más de cien personas, entre heridos, enfermos y personal de servicio, sin haber tenido por su lado ninguna baja, conforme al parte elevado por Peñarol.

El Dr. Tigrimbú, que concluía de hacer una operación quirúrgica, pudo apelar a la fuga y tal vez salvarse, como se salvaron los practicantes Camp, Marfetan y Campos y algunos escasos compañeros, pero prefirió salir al encuentro de los atacantes, levantando en alto como bandera de parlamento una toalla blanca que tenía en las manos, y gritando a los bárbaros:

¡Alto! ¡Alto! ¡Respeten los heridos! ¡Los hospitales son sagrados!

Postrado de un bote de lanza, desde el suelo, antes de que lo degollaran, repetía aún: ¡Respeten los heridos, los heridos no se matan!...

En el Hospital Militar de Montevideo, una de las Salas lleva, desde 1930, el nombre de "Sala Dr. Tigrimbú", en justa recordación de tan abnegado cirujano de nuestro ejército.

TOME, Juan EUSTAQUIO

Ministro, magistrado y hombre político. Nacido en Montevideo el 29 de marzo de 1831, se doctoró en jurisprudencia en la misma capital el 13 de marzo de 1854.

Inmediatamente le fué dado un cargo en la administración de justicia, pasando a desempeñar el puesto de defensor de oficio en jurisdicción que correspondía a Maldonado, Minas y Cerro Largo.

Ascendido a Juez de lo Civil en la presidencia de Pereira, renunció para ingresar a la Cámara de Diputados, electo en la 9ª legislatura, iniciada el 15 de febrero de 1861, por el departamento de Maldonado.

Al dimitir la Fiscalía de Gobierno y Hacienda el Dr. Gregorio Pérez Gomar, en julio de 1861, Tomé pasó a sustituirle, y se mantuvo al frente de ella hasta ser destituído por el presidente Berro el 3 de noviembre de 1863.

El 11 de diciembre de 1864, en oscuros momentos de su gobierno, Atanasio C. Aguirre confióle el Ministerio de Hacienda, cuando el Dr. Antonio de las Carreras no pudo lograr de Aguirre la constitución de un ministerio "carrerino".

No tenía el Dr. Tomé ningún antecedente político, y al entrar en el gabinete sólo llevaba consigo su hombría de bien y sus conocimientos de jurista.

Los acontecimientos y lo encendido del ambiente arrastraron, sin embargo, al ministro, cuya firma apareció luego al pie de documentos tan extraordinarios como el que entrega a las llamas los tratados con el Brasil y que lleva fecha 13 de diciembre de 1864.

Acompañó al presidente hasta el 15 de febrero de 1865, en que su mandato constitucional expiraba.

Desalojado del poder el Partido Blanco, cuando triunfó el 20 de febrero la revolución del general Flores, el Dr. Eustaquio Tomé hizo abandono del país, trasladándose a Buenos Aires. Desde entonces, excepción hecha de algunos períodos de residencia en la patria con actividades de periodista, —director de "El Constitucional" en 1881— la vida de Tomé puede decirse que tuvo por escenario Buenos Aires, en ejercicio de su profesión de abogado, pero con intervención constante en los asuntos uruguayos, en actitud de revolucionario casi siempre, integrante en primera fila de clubes y comités nacionalistas.

Fué uno de los negociadores de la Paz de setiembre de 1897, y falleció en la capital porteña, donde gozaba de justa consideración, el 24 de setiembre de 1901.

TORRENS, VENTURA

Militar que alcanzó a coronel del ejército, después de una larga vida de soldado desarrollada en Argentina, de donde era natural, y en nuestro país, que por elección quiso que fuera el suyo. Era nacido en Buenos Aires, el 15 de octubre de 1815.

Alzado en armas contra la tiranía de Rosas en 1839, fué compañero de Castelli en la revolución llamada del Sur, en la Provincia de Buenos Aires. Debelada la tentativa libertadora por las fuerzas rosistas, prisionero y degollado su jefe, Torrens emigró al Uruguay, donde el 16 de enero de 1843 tuvo cargo de capitán ayudante sirviendo al lado del general Paz, cuando se preparaba la defensa de Montevideo contra el Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina, que al mando del general Ma-

nuel Oribe, vencedor en Arroyo Grande en diciembre del año anterior, había invadido el país.

En 1844, siempre al lado de Paz, acompañó al gran táctico cordobés en sus campañas de Entre Ríos y de Corrientes.

Los últimos años de la Guerra Grande estuvo emigrado en el Brasil y cuando el general Urquiza, en 1851, se levantó contra Rosas y vino a la República a concluir con el ejército de Oribe, Torrens, cruzando la línea de límites del Imperio, se puso a sus órdenes acompañado de un fuerte contingente de tropas. Recibió el cargo de comandante interino de la frontera del Cuareim y de aquí pasó a servir en la Guardia Nacional del Salto en 1852. Destacado de nuevo en la frontera terrestre, participó en el planteamiento y población del pueblo de San Eugenio (Artigas) y en la repoblación de Santa Rosa (Bella Unión) en el gobierno de Giró.

Acompañó el movimiento revolucionario del general César Díaz, por cuya causa fué baja en enero de 1858, y con dificultad pudo escapar a la persecución de los soldados de Pereira, ganando el Brasil.

Recién vino al país en 1863, incorporado al ejército revolucionario del general Flores, como jefe del 1.er escuadrón de la División de Suárez, con grado de sargento mayor y tuvo saliente comportación en el combate de las Cañas el 25 de junio, donde fué gravemente herido.

Aparte de su acción personal en las filas floristas, Torrens aportó principalmente al movimiento rebelde valiosos recursos de armas y artículos de guerra logrados en el Brasil, donde estaba ampliamente relacionado por sus muchos años de residencia.

Vencedor el general Flores en 1865, fué reincorporado a los cuadros del ejército nacional en clase de teniente coronel y en marzo del 67 pasó a hacerse cargo de la Jefatura Política de Paysandú.

Coronel graduado el 24 de marzo de 1869, el mismo año se le hizo jefe de la Mesa Pagadora y en días de la revolución blanca del coronel Timoteo Aparicio, tuvo su puesto en las líneas de fortificación de Montevideo.

Jefe del Parque Nacional desde abril de 1872 hasta agosto del 76, en enero del año siguiente se le nombró jefe del Estado Mayor General, cuyo destino debía servir con notoria competencia y en el cual vióse promovido a coronel el 23 de agosto de 1879.

Transformado el Estado Mayor en Inspección General de Armas por decreto del 6 de marzo de 1882, Torrens vino a cesar en su cargo por mecanismo de la ley, siendo designado entonces como integrante de la Comisión redactora del Código Militar.

Sus días tuvieron fin en Montevideo dos años más tarde, el 18 de setiembre de 1884.

TORRES, FERNANDO

Ministro, legislador, militar y hombre político, que ejerció el Poder Ejecutivo como presidente del Senado, mientras duró el viaje a Buenos Aires del titular general Máximo Tajes, del 20 de mayo al 3 de junio de 1889.

Nacido en Montevideo en 1824, de padres españoles, heredó un marcado dejo de pronunciación española, acentuado después en el tiempo que, siendo mozo, estudió en la península y el que hubo de conservar toda la vida, de idéntica manera como no perdió nunca el espíritu de absolutismo y de terquedad que lo nortearon en política.

Su primera actuación pública tuvo por campo el de las armas, cuando inició sus servicios en 1843 en las filas de los defensores de Montevideo durante el Sitio Grande, como soldado del batallón Unión. El 7 de julio del mismo año, con ascenso a subteniente, pasa al batallón 4º de Cazadores, para llegar a teniente 2º el año 44 y a teniente 1º el 20 de julio de 1845. Al disolverse la unidad, a principios del año 46, fué transferido al 1º de la misma arma, que formó parte del Ejército de Operaciones en el litoral de la República, pero como el teniente Torres permaneciera en Montevideo, fué separado del cuerpo. De enero a agosto del año 47 se le encuentra en el Escuadrón de Artillería Ligera y desde esta última fecha en el 1er. Cuerpo de Guardias Nacionales, hasta el 9 de mayo de 1849, que ingresa al 2º de Cazadores, unidad que más tarde, en julio del mismo año, toma el nombre de batallón "Resistencia". Ayudante mayor el 10 de setiembre de 1850, asciende a capitán el 30 de noviembre de 1851. A esta fecha, el batallón "Resistencia", a órdenes del teniente coronel Juan Antonio Lezica, formaba parte de la División Oriental que marchó a la campaña de liberación argentina, concluída con el triunfo de Caseros el 3 de febrero de 1852. De regreso de Buenos Aires, y figurando como agregado al Estado Mayor de la División, solicitó su baja absoluta del ejército, deseoso de actuar en política con plena libertad.

Constituído el Triunvirato que sustituyó a Giró, y convocada la Guardia Nacional, el capitán licenciado Fernando Torres fué llamado nuevamente al servicio y destinado a la Mayoría de la Guardia Nacional de Infantería, el 29 de setiembre de 1853. Renunció el puesto el 8 de febrero del año siguiente, al tiempo que el coronel Flores, por una serie de circunstancias fortuitas, tales como las muertes de Lavalleja y de Rivera, quedaba solo al frente del gobierno.

Diputado por Canelones con afiliación en el grupo de los colorados conservadores, fué enemigo del general Flores, con una pasión que lo siguió hasta más allá de la tumba, y estuvo, como es natural, entre los revolucionarios en las jornadas de

agosto y de noviembre de 1855, contra aquel gobernante, en la capital.

Diputado electo en Montevideo para la Asamblea Doble, que luego se declaró a sí misma Asamblea Ordinaria, el gobierno de Bustamante, por decreto de 11 de enero de 1856, le cerró la puertas del país al mismo tiempo que a sus colegas J. M. Muñoz y Eduardo Bertrán, hasta que la resolución fué abolida por el presidente provisorio José M. Plá, el 28 de febrero, último día de su gobierno, "y en el bien entendido interés de pacificar los espíritus". Pero la presencia en la Cámara de un ciudadano del temperamento y los antecedentes cívicos de Torres concitó muy luego la ira de ciertos sectores políticos adversos, y en momentos en que subía los escalones del recinto legislativo fué asaltado y herido por un grupo de individuos apostados al efecto. Otros diputados, colorados conservadores, también fueron objeto de vejaciones y de excesos. El Poder Ejecutivo que presidía Gabriel A. Pereira, recién electo, calificó el hecho de "altamente vandálico" en un mensaje enviado a las Cámaras, pero nunca llegó a castigar a sus autores.

Opositor a Pereira y luego a Berro, se abstuvo de secundar el movimiento revolucionario colorado que Flores encabezó contra este último gobernante en 1863, y no modificó su posición política mientras Flores ejerció el poder discrecional; Torres fué uno de los ciudadanos presos por sospechas, cuando se descubrió en 1867, la famosa conspiración de la Mina. *(Ver Eduardo Bertrán)*.

Llamado por el presidente general Lorenzo Batlle, de antigua filiación conservadora, al Ministerio de Gobierno, el 18 de agosto de 1870, robusteció la fibra del gabinete con férrea energía, un tanto al margen de los detalles, y hasta podría decirse, de ciertas formas legales.

Sitiada la capital por los revolucionarios blancos que el coronel Timoteo Aparicio comandaba, él mismo asumió el mando de todas las fuerzas de Guardia Nacional de la Capital, el 5 de setiembre de 1870, y al frente de ellas participó en primera línea en el combate indeciso de la Unión, el 29 de noviembre.

Ministro interino de Hacienda de marzo a junio del 71, abandonó el gabinete el 19 de agosto, después de la batalla de Manantiales, con una renuncia intempestiva y agria donde Torres aparece pintado de cuerpo entero.

Sin definición expresa cuando los sucesos del 75 —aunque hizo buenas migas con Pedro Varela— y sin que figurara para nada en la administración de Latorre, se le halla como diputado por Paysandú en la 13ª legislatura —1880 - 83— en las presidencias de Vidal y de Santos, y llegó a ser presidente de la Cámara en 1881.

Después de la reacción civilista del 86, con el advenimiento al poder del general Máximo Tajes, su calidad de viejo soldado de la Defensa,

y ese modo de ser díscolo que se cotiza muchas veces por verdadero carácter, prestaban a Torres un prestigio suficiente para que se le llevara al Senado por el departamento de Tacuarembó en 1887.

Presidente de este alto cuerpo, cargo que en la Constitución de 1830, llevaba ínsita la vice-presidencia de la República, ejerció el Poder Ejecutivo en ausencia temporaria del general Máximo Tajes, con motivo de su viaje a Buenos Aires, para retribuir la visita de Juárez Celman, a mediados de 1889.

No obstante haber sido diputado en época de Santos, se distinguió por sus enconos contra los hombres de ese régimen, y combatió, tan obstinada como estérilmente, desde la presidencia del Senado que ocupaba, la candidatura del Dr. Julio Herrera y Obes en la elección del 1º de marzo de 1890. Por su parte, los partidarios de éste —que eran mayoría en el Senado— le negaron sus votos en el próximo período y Torres perdió la presidencia de aquel cuerpo.

Enfermo muy gravemente en el invierno de 1889, no pudo recuperarse a pleno desde entonces, aunque alcanzó a vivir hasta el 23 de setiembre de 1895. Por decreto del día 24, el Gobierno le decretó honores de Ministro de Estado. El año anterior el cuerpo legislativo le había votado una pensión vitalicia, que después de su fallecimiento debía pasar a su viuda.

TRAPANI, JACINTO

Uno de los Treinta y Tres patriotas que bajo el mando de Lavalleja invadieron la Provincia Cisplatina, desembarcando en la Agraciada el 19 de abril de 1825, decididos a provocar el alzamiento del país.

Nacido en Montevideo en 1790, era hijo de Juan Camilo Trápani, natural del Reino de Nápoles y de Jacinta Castellanos, vecina de la capital.

Su grado en aquellos días era el de capitán y en los primeros momentos revistó en el Cuartel General, destinándosele el 1º de julio al Regimiento de Húsares, en cuyas filas participó de la victoria de Sarandí el 12 de octubre.

Adicto al Detall el 30 de mayo de 1826, al año siguiente pasó a ser jefe de la Escolta del Gobierno en Canelones.

En agosto de 1829 entró a servir de Comisionado de Policía de Extramuros de la capital y el 26 de enero de 1830, licenciado del ejército de las Provincias Unidas, se le reconoció en su grado de capitán. El 28 de agosto de 1832, sirviendo en las Milicias de Extramuros, ascendió a sargento mayor.

Combatió a los revolucionarios lavallejistas, a las órdenes del general Julián Laguna, como jefe del Detall en 1832 y fué incluído en la ley de reforma militar de 1835, en el gobierno de Oribe, que lo radiaba de los cuadros militares.

Sin embargo, en julio de 1836, con motivo de haber estallado el movimiento subversivo que encabezó el general Fructuoso Rivera, se le llamó de nuevo a filas y cuando iba a incorporarse a las fuerzas del coronel Tomás Burgueño, que operaba en campaña, una caída del caballo lo obligó a retornar a la capital en octubre de 1837, y una vez recobrado de su lesión pasó a ser ayudante de la línea exterior de Montevideo, el 8 de noviembre.

En plena guerra civil, Trápani fué dado de baja con fecha 2 de marzo de 1838 y desde entonces no se le vuelve a encontrar como en servicio militar.

En la época del sitio de Montevideo residió en el campo sitiador, pero sus relaciones con el general Oribe parece que se habían enfriado, porque Trápani contaba entre los partidarios de desligarse de la influencia de Rosas, encarando con criterio nacional el arreglo de la querella que azotaba al país.

Falleció en la Villa de la Restauración —actual Unión— el 26 de mayo de 1850, con el grado de teniente coronel.

TRAPANI, PEDRO José Mariano

Entusiasta patriota, uno de los esforzados elementos con que contó la lucha culminada en la emancipación del país.

Hijo de Juan Camilo Trápani, natural del Reino de Nápoles y de Jacinta Castellanos, vecina de Montevideo, había nacido en esta misma ciudad el 1º de agosto de 1783.

Residente en Buenos Aires y vinculado de antiguo con Juan Antonio Lavalleja, esa amistad fué la causa de que Trápani figurase entre los primeros en conocer los planes del caudillo minuano. Poniendo a servicio de la causa libertadora sus recursos y su crédito, halló un eficaz colaborador en el comprovinciano Gregorio Pérez.

De agente particular y confidencial, pasó a investir representación más alta y de carácter oficial, cuando obtenidos los primeros éxitos contra los dominadores de la Cisplatina, Lavalleja y Rivera, como jefes militares de la provincia, resolvieron con fecha 14 de mayo de 1825 que los ciudadanos José María Platero, Pascual Costa y Pedro Trápani, formaran en la capital porteña la Comisión Oriental encargada de colectar auxilios para la liberación del territorio nativo.

En desempeño de sus nuevas funciones, Trápani aumentó aún más su actividad y su entusiasmo, dirigidos principalmente a la contratación de un empréstito para comprar elementos de guerra. Ya había expuesto la propia vida vadeando el Río Uruguay, que las naves imperiales controlaban, para dar custodia personal a las remesas de armamento y enseres para las fuerzas patriotas y para acordar con los jefes los planes de futuro.

Celoso administrador, procuró sa-

car el máximo de ventajas en la administración de los fondos que tenía a su cargo.

Sus cartas nos hacen saber como gracias a su espíritu pudieron realizarse verdaderos milagros, y todo ello lo dice en forma circunstanciada, pues el agente resultó tan incansable secretario y corresponsal, como es cuidadoso hombre de números a través de sus limpias y detalladas cuentas que se conservan todavía en su texto original, donadas al país en 1876 por su hermano el ayudante mayor José Trápani, su compañero de afanes en lo que el propio Delegado califica, "el gran drama de la independencia de la República".

Falleció en Buenos Aires, soltero, en el año 1837, probablemente en el mes de febrero.

TRIANON, Juan ALFREDO

Militar, que después de distinguirse en la revolución de Flores y en la guerra del Paraguay, unió su nombre al de los jefes de la Reacción Nacional en 1875.

Había nacido en Montevideo el 24 de julio de 1841. Hijo de padre francés, antiguo oficial de Napoleón y de la Legión Francesa en el Sitio de Montevideo, tenía también ascendencia militar por el lado materno.

Dedicado a tareas de comercio en funciones de dependiente, el gobierno de Berro lo movilizó, como guardia nacional, en los días de la revolución de Flores.

Ante la perspectiva de ser soldado para pelear contra sus propios compañeros, siendo colorado por tradición familiar, escapó a Buenos Aires para incorporarse a las filas de los revolucionarios floristas, engrosando los planteles de infantería. En la campaña de 1863-65 ascendió sucesivamente a alférez y a teniente 2º, y en la toma de Durazno recibió una herida de gravedad, de la que conservó señal por toda la vida.

Teniente 1º en el mes de marzo de 1865, perteneciendo al batallón "24 de Abril", pasó al ejército de operaciones contra el Paraguay en carácter de comandante de la compañía de granaderos de aquel cuerpo, y el 19 de mayo del mismo año lo promovieron a capitán.

De nuevo fué herido en la batalla de Yatay, el 17 de agosto, gravemente también, debiendo ser evacuado para hospitalizarse en el Salto, donde sufrió una dolorosa operación.

El 20 de julio de 1867 fué nombrado ayudante de la Comandancia de Marina, cargo que mantuvo hasta el 16 de marzo de 1870, fecha en que fué promovido a sargento mayor graduado.

Desde octubre del mismo año 70 desempeñó la 2ª jefatura del 4º Batallón de Guardias Nacionales de la Capital, y tuvo igual categoría en el batallón "Unión", llegando a sar-

gento mayor efectivo el 7 de marzo del 71.

Principista a la hora en que su partido fraccionóse en principistas y netos, se encontró al lado de los suyos en la Plaza Matriz cuando el choque sangriento del 10 de enero de 1875, y después del motín del día 15 emigró a Buenos Aires.

La junta directiva del movimiento revolucionario cuyo propósito era la restauración del régimen constitucional abatido por el cuartelazo de enero, confió a la pericia y valor del comandante Trianón, el mando de la expedición armada que partiendo de Buenos Aires debía tomar tierra en las costas del Este, llevando hombres y elementos bélicos a los revolucionarios "tricolores" del coronel Julián de la Llana, que operaban en esa zona.

La salida de la zumaca "Carolina", donde embarcaron los expedicionarios, fué denunciada por el servicio de espionaje que el ministro Francisco Bauzá pagaba en la Argentina, y el gobierno de Montevideo envió para interceptar la nave revolucionaria al vapor de guerra "Artigas", donde embarcó el coronel de caballería Ernesto Courtín. Libraron recio combate los dos barcos en aguas de Maldonado el 15 de noviembre del 75 y el "Artigas" tuvo que volver a la capital acribillado a balazos y con muchas bajas a bordo, pero como a la vez que se procuraba impedir la llegada de la "Carolina", las fuerzas gubernistas de tierra presionaban vigorosamente a los revolucionarios, obligándolos a retirarse de la costa, Trianón retornó a Buenos Aires, sin que la misión se llevara a término.

Vencida la Reacción Nacional y establecido el gobierno dictatorial del coronel Latorre, no tuvo destino en el ejército, pero incorporado a la Plana Mayor Pasiva desde el 29 de mayo del 76, dedicóse a tareas periodísticas y comerciales.

En 1881, su decepción cívica ante la serie de gobiernos indignos que se sucedían en la República, lo indujo como a muchos colorados principistas a ingresar en las filas del Partido Constitucional que venía de formarse, siendo uno de los firmantes del famoso manifiesto inicial, en que se denunciaban al país las debilidades y las fallas de la administración del Dr. Francisco A. Vidal.

Después de la evolución política que aparejó el gobierno del general Tajes, tuvo un puesto en el Resguardo de la Capitanía del Puerto, donde ascendió a teniente coronel efectivo el 23 de agosto de 1887 y a coronel el 26 de febrero de 1890.

Convencido de la ineficacia del Partido Constitucional como factor de recuperación política nacional, había vuelto a incorporarse a su antiguo Partido Colorado, en vías de reorganización conforme a las directivas del Dr. Julio Herrera y Obes, y dejó de existir en Montevideo el 9 de julio de 1897.

TRILLO, DIONISIO de la Encarnación Bernardo

Militar que llegó a ser coronel de la República, a cuya carrera de armas únese una meritoria acción en funciones administrativas, tal como acontece con algunos otros soldados.

Hijo de Ramón Trillo, comerciante de Cartagena del Levante, nació en Montevideo el 24 de marzo de 1822.

Aparece por primera vez en filas como sargento distinguido, y tuvo el inicial galón en territorio argentino, sirviendo en las fuerzas oribistas que integraban los ejércitos de Rosas en la campaña contra las provincias. Ese galón fué el de porta estandarte del Escuadrón de Húsares de la Legión Fidelidad. otorgado en el campamento de Las Raíces, Entre Ríos, el 11 de marzo de 1840.

De vuelta al país con Oribe, que invadió después de vencer a Rivera en Arroyo Grande en diciembre de 1842, mantúvose en servicio y había llegado a capitán cuando la Guerra Grande entraba en su último período con la cruzada del Uruguay por el ejército de Urquiza. Entonces se encaminó rumbo a la frontera del Brasil para alejar sus fuerzas, pero sus hombres se le desbandaron o francamente fueron a engrosar las filas del general entrerriano, y tuvo que cruzar la línea casi solo.

Agregado a la Plana Mayor Pasiva después de la Paz de Octubre de 1851, en abril de 1853, siendo capitán, fué nombrado comisario de policía del pueblo Constitución, en el departamento del Salto, cesando el 31 de octubre del mismo año, y entonces pasó a residir en la villa del Salto, donde se afincó y volvió a prestar servicios de policía en la administración del coronel Lamas.

Jefe Político del departamento el 11 de abril de 1860, entraba a sustituir al coronel Lamas, que tal vez no era ajeno a este nombramiento, pues lo distinguía particularmente.

Su gestión al frente de la jefatura, honrada y vigilante, resultó de mucho provecho para el vecindario y fué un continuador de importantes mejoras y obras públicas que Lamas, llamado a más altos cargos, tuvo que dejar inconclusas, tocándole inaugurar la Casa Departamental, construída para sede de las oficinas públicas, el 21 de julio de 1862.

Fué ascendido a teniente coronel el 13 de marzo de 1863, y el 3 de julio, agitado ya el país por la revolución de Flores, se le dió el comando de una división de operaciones de los departamentos de Canelones y San José, pero al poco tiempo, contemplando rivalidades políticas de los caudillos regionales, el presidente Berro excluyó de la división a sus órdenes a los elementos maragatos.

Trillo no se conformó con tal acuerdo y después de algunas incidencias, expidióse con fecha 11 de agosto un decreto de cese, concebido en términos bastante fuertes, ba-

jo la imputación de que había abandonado el cargo.

Su posición mejoró con el nuevo presidente Atanasio Aguirre, el cual le confirió el ascenso a coronel graduado el 14 de marzo de 1864, designándolo con igual fecha Comandante Militar y Jefe Político del Salto. Hecho coronel efectivo el 17 de agosto, tuvo a sus órdenes las fuerzas reclutadas en su departamento y en Paysandú y Tacuarembó, o sea de todos los contingentes del Norte del Río Negro, pues el fin que se perseguía era centralizar y dar unidad de acción al ejército del gobierno.

A poco de hallarse en el cargo, Trillo vino a chocar, como no podía ser menos, con el coronel Leandro Gómez, jefe de carácter autoritario, que se extralimitaba en las funciones que le incumbían en el norte del litoral. Entre ambos militares, el gobierno optó por Gómez, exonerando a Trillo de su comandancia con tacha de insubordinado y acusado de comprometer los intereses de la defensa nacional, conforme a decreto de 1º de noviembre del mismo año 64. Leandro Gómez, por la misma resolución, pasaba a sustituírlo.

De regreso en Montevideo, muy afectado por estas contrariedades, la noticia de la capitulación del coronel José Gabriel Palomeque, que entregaba al general Flores, sin combatir, la plaza del Salto, repercutió tan dolorosamente en el espíritu del coronel Trillo, que, según opiniones contemporáneas, aceleró el desenlace de la enfermedad que puso fin a su vida el 9 de diciembre de 1864.

TRISTANY, MANUEL Rogelio

Escritor y periodista español licenciado en derecho, que está ligado a la historia de la República, donde vivió en años de las décadas centrales del siglo pasado, por haber sido el introductor de la imprenta y el fundador de los primeros periódicos en varias poblaciones del interior, sin perjuicio de ser el promotor de fundaciones semejantes aunque sin calidad de primigénitas, en algunas otras localidades departamentales.

Pariente cercano del general carlista del mismo apellido, dejó su país en 1850 al triunfo de los liberales. Vino a nuestra capital en 1852, donde se unió en matrimonio con una hija de Silvestre Blanco.

Se incorporó al foro nacional, revalidando su título de Salamanca, pero sus actividades fueron variadas: escribió en "El Comercio del Plata", hizo representar el drama "Un corazón español", en función que presidió Jacinto Albistur, representante diplomático de Isabel II; publicó por la Imprenta Liberal, en 1857, su poema en varios metros "La Argentiada", fué profesor en el Colegio de los Escolapios y director de una hoja de corta vida "El Correo del Plata". Por esta época había hecho amistad con el general Manuel Oribe, cuyo panegírico escribió —a la

hora de su deceso— siendo circulado en hoja suelta.

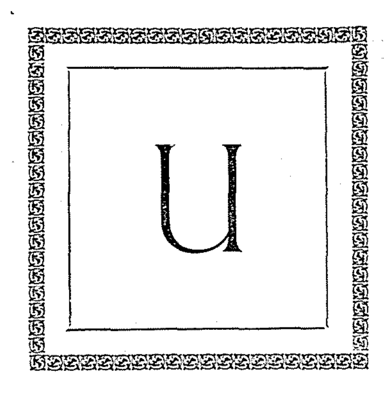
Ausente de Montevideo en 1859, volvió en 1861 en las condiciones más lamentables, sin nada más que lo encapillado, milagrosamente salvo del sismo que arrasó la ciudad argentina de Mendoza. La impresión de esa terrible catástrofe unida a la necesidad de arbitrar recursos, le sugirió la composición de un drama "El terremoto de Mendoza o la Filantropía", pieza estrenada en enero de 1862.

Usó el seudónimo de "El solitario de América" y su obra literaria no tiene cotización.

A mitad del mismo año se sitúa a Tristany en la Villa del Salto, ocupado en asuntos judiciales, y allí sacó a luz un periódico titulado "Comercio del Salto", cuyo primer número correspondía al 16 de junio de 1862, y se puso al frente de un colegio.

En 1866 vivía en San José, donde fundó y dirigió "El Ferrocarril", primer papel público de la localidad, "destinado al fomento de la campaña" y aparecido el 1º de diciembre, pero pronto hizo abandono de la empresa, porque en junio de 1867 estaba en Melo, dirigiendo asimismo el primer periódico de la Villa capital de Cerro Largo, también con título de "El Ferrocarril". Tampoco arraigó en Melo sin embargo, pues trasladado a Tacuarembó, sacó a la calle en 1867, "El Eco de Tacuarembó", inaugurando un progreso desconocido hasta la fecha en esa localidad.

El último período de la vida de Tristany transcurrió en la República Argentina, y en Buenos Aires falleció después de haber tenido actuación destacada en la curia porteña, donde fué director de importantes publicaciones de índole jurídica.



URAN, JULIAN

Jefe militar, que después de mucho actuar en las contiendas de la formación nacional, vino a morir, septuagenario largo, en la batalla de Quebracho.

Nacido en Paso del Molino, próximo a Montevideo, en el año 1810, fué hijo de José María Urán y de Josefa Otazú, matrimonio que se retiró a vivir en Soriano cuando los portugueses se adueñaron de nuestra capital y de nuestra tierra.

Pronunciado el país contra los extranjeros a raíz de la invasión patriota del año 25, Urán padre tomó las armas de inmediato llevando consigo a su hijo mayor, que de este modo, a los quince años de edad, se halló convertido en soldado, según afirma el Dr. Alberto Palomeque en uno de sus libros.

Concluída la guerra con la independencia nacional, padre e hijo dejaron el ejército para hacerse tripulantes de una embarcación destinada al cabotaje, tareas de paz en que vino a encontrarlos la revolución riverista del año 36, al cabo de la cual Urán, que había servido al gobierno constituído de Oribe, perdedor en la lucha, ostentaba los dos galones de teniente.

Emigrado a Entre Ríos, continuó prestando su concurso al general Oribe cuando éste, no obstante la alta investidura que se atribuía de presidente legal del Uruguay, consintió en servir como general del tirano Rosas en la campaña contra los argentinos unitarios.

En la batalla de Sauce Grande, el 16 de julio de 1840, donde nuestros compatriotas a órdenes de Echagüe, pelearon contra las fuerzas libertadoras del general Lavalle, Urán recibió un trabucazo tan grave en una pierna que hubo de estar hospitalizado siete meses, demorando diez más para poder movilizarse, pero con la articulización de la rodilla soldada en forma que desde enton-

ces se le conocería por "el rengo Urán".

Formó parte de la expedición que el coronel Gerónimo Serrano trajo al departamento de Colonia para apoyar la invasión de Oribe a fines de 1842, expedición que fué dispersada y tuvo que repasar el Uruguay.

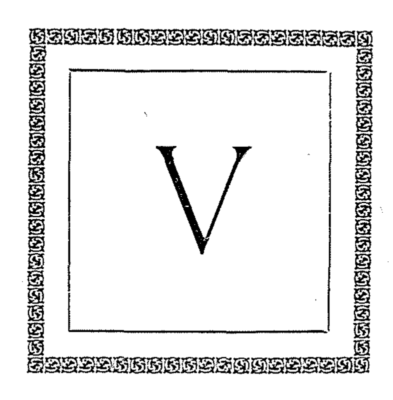
Después de servir tres años en el ejército sitiador de Montevideo, donde lo ascendieron a capitán, fué nuevamente herido, pasando luego a órdenes de Montoro en Colonia y Mercedes. Cuando esta plaza cayó en poder del general Rivera, Urán pudo escapar a duras penas ganando la frontera del Brasil, con su pierna inválida dislocada. Desde entonces permaneció inactivo en la campaña de Cerro Largo por el resto de la Guerra Grande, y cuando se ajustó la paz de octubre del 51, se fué a Entre Ríos.

En 1853 sostuvo la autoridad constitucional derrocada, y el gobierno del Triunvirato lo dió de baja en enero de 1854. En 1856 reclamó de la resolución y fué incorporado a los cuadros nuevamente.

Combatió la revolución de Flores en 1863 - 65 y desalojados los blancos del poder emigró de nuevo, trabajando como estanciero, hasta que su correligionario el coronel Timoteo Aparicio alzó bandera de revolución en 1870. Entonces incorporóse al ejército blanco, participando en las principales batallas.

Operando junto con Pintos Baez en la zona sudoeste, fué derrotado por las fuerzas del coronel Galarza y poco después, rehecho, venció en la costa del Colla el 30 de octubre de 1871, al coronel gubernista Gil Aguirre, el cual fué muerto después de prisionero.

Pacificado el país por el Convenio de Abril del año 72, Urán, adoptando entonces igual actitud que en 1851 y en 1865, abandonó la tierra para no regresar, sino en armas también, en marzo de 1886, formando parte del ejército ciudadano revolucionario que se proponía concluir con la dominación del general Santos, que ya pesaba demasiado sobre la República. Derrotados los invasores por el general Máximo Tajes en Quebracho, departamento de Paysandú, el 31 de marzo, Julián Urán sucumbió víctima de un bote de metralla, mientras procuraba tender una guerrilla para defender el parque. Perdido el jefe, su gente desmoralizada se dispersó abandonando todo, inclusive los heridos.



VAILLANT, ADOLFO

Publicista y estadígrafo. Francés de nacionalidad, sobrino del Mariscal del mismo apellido. Nacido en París el 20 de diciembre de 1816, tuvo cuarenta años de intensa actuación en distintas actividades de nuestro país, el cual debe a Vaillant grandes servicios, hijos de su vasta preparación y de su alta calidad intelectual. Fué, efectivamente, uno de los extranjeros más bien preparados de tantos como se han vinculado, de manera activa y útil, al desarrollo progresivo de la República.

Llegó al Uruguay en 1840 y sus primeras actividades se desarrollaron en el comercio. Interesado por cuestiones de periodismo, colaboró con el seudónimo de Jean Louis en "Le Patriote Français" de Arsene Isabelle, escribiendo artículos de literatura y filosofía que, según opinión de X. Marmier, "habrían tenido éxito en París". Después de haber pertenecido a la redacción de "La Tribuna", fundó en 1863 un diario que legaría a tener fama y autoridad extraordinarias en el país, al que puso de nombre "El Siglo", y el cual, más tarde, ya en otras manos, se convirtió en una fuente de dinero.

En 1870, abordando empresas de más envergadura, obtuvo la primera concesión de ferrocarriles del Este, cuyos rieles debían prolongarse hasta Rocha, pero al poco tiempo se vió en el caso de enajenar su privilegio a nuevos dueños.

Nombrado durante la presidencia de Ellauri para organizar la llamada Mesa de Estadística, puesto que sirvió desde el 25 de julio de 1874 hasta la hora de morir, su tarea es destacada y notable no sólo por lo que hizo, sino por lo que sugirió, o cristalizó, —en uno u otro orden de actividades administrativas— por sus indicaciones y consejos. Así, fué su espíritu liberal —sobrepuesto a

los prejuicios confesionales— el que propuso al gobierno con mucha anterioridad a la respectiva ley, la formación de un registro de nacimientos, con la obligación de declararlos en un tiempo prudentemente establecido, y diferente en la capital y en los departamentos, y un registro de defunciones, con un médico ad-hoc que certificaría los óbitos, con prescindencia del facultativo particular, y sin que las parteras ni los tenientes alcaldes pudiesen expedir atestados de muerte.

Sus datos y sus cuadros estadísticos proporcionaron elementos básicos y seguros —ignorados hasta entonces— para que el gobierno, y especialmente las oficinas de rentas y recaudaciones pudieran proceder con pleno conocimiento de causa. Su libro, que lleva por título "La República Oriental en la Exposición de Viena de 1873", ha sido llamado, con todo acierto, "verdadero cuadro donde con el elocuente testimonio de las cifras nuestra patria se presenta a pedir un puesto entre los factores de la civilización universal".

De avanzadas ideas y masón militante y observante, editó un almanaque masónico y escribió numerosos opúsculos de propaganda liberal. Merced a sus empeños, asimismo, la traducción española de la Vida de Jesús, de Renán, confiada a la pluma de Agustín de Vedia, pudo salir a venta en Montevideo, la primera —en cualquier idioma— del famosísimo cuanto discutido libro, el mismo año 1863 en que apareció en París.

La mala fortuna de los negocios llevó finalmente a Vaillant a circunscribir sus tareas a una oficina pública, que siendo de naturaleza acorde con sus inclinaciones y sus especiales conocimientos, no constituía el campo digno de sus méritos.

Murió en la jefatura de Estadística el 12 de marzo de 1881, tan pobre que el Estado tuvo que costear los gastos del entierro.

Desde años atrás el gobierno de Francia lo había distinguido con la Legión de honor.

VALENZANI, PEDRO

Pintor italiano, nacido en Milán el 8 de octubre de 1837, que vino con sus padres a la República a la edad de veinte años y vivió entre nosotros casi medio siglo, sin abandonar el trabajo, ni aún en los días de su vejez, pobre y atormentado por falta de salud.

Aunque mozo, traía de las escuelas de su país cierta preparación básica en materia de dibujo y pintura, que luego cultivó y pudo ampliar, en empeño de hacerse una carrera con que ganar la subsistencia.

Sus conocimientos en dibujo, colorido, perspectiva y composición nunca alcanzaron a completarse, pero fueron bastantes para que sus cuadros le dieran cierto rango entre los artistas vinculados al país.

Autor de gran cantidad de medio-

cres retratos repartidos actualmente en manos de particulares, fuera de los que el Museo Histórico Nacional posee, en esta casa se conservan ahora la mayoría de las telas de motivo histórico que Valenzani pintó, tales como Entrada triunfal del general Flores en Montevideo en 1865 y Revista de la Guardia Nacional el 18 de junio de 1865, las más importantes y conocidas, aunque deben citarse también el Asesinato de Flores, Artigas en su campamento del Uruguay, Desembarco del 19 de abril de 1863 y otros.

Los primeros dos grandes cuadros precitados encierran, por encima de todo mérito de arte, un valor documentario muy grande, pues el pintor dió colocación en ellos, no solamente a las figuras históricas que requería la escena, y las cuales debían entrar con calidad de indispensables, sino que esmeróse en añadir cuanto personaje pudo, eligiendo entre caracterizados señores de la ciudad, vecinos de general conocimiento, amigos suyos, modestos burgueses con sus esposas, muchachos, niños, tipos populares, sin excluirse, alguna ocasión, el mismo y su señora.

Así, de la misma manera que Besnes e Irigoyen en su tiempo, las pinturas de Valenzani aportan elementos valiosos y aptos para documentar la época, trascendental por tantas razones, que el país conoce por "época de Flores", informando de trajes, uniformes militares e infinidad de detalles pintorescos, a la vez que eternizó —en sus fondos— aspectos y perspectivas edilicias desaparecidos con los años, para siempre, del panorama de la capital.

Falleció en Montevideo el 8 de febrero de 1899.

VALIENTE, JUAN BAUTISTA

Oficial de milicias, el último de los tres hermanos del mismo apellido, caídos el 2 de junio de 1863 en el combate de Coquimbo, en pelea con los revolucionarios colorados que mandaba el general Venancio Flores, en episodio que los hizo pasar a la historia.

Servidor en las filas del Partido Blanco desde su juventud, casi siempre en compañía de sus hermanos, militares como él, se ha dicho que, en agosto de 1844, pelearon todos juntos en Arroyo Grande con fuerzas del comandante colorado Isidro Caballero.

Oficial de las milicias de caballería de San José durante toda la Guerra Grande, ascendió a teniente 2º el 6 de agosto de 1851, y tuvo participación en el alzamiento a favor del gobierno conservador de Luis Lamas en Montevideo —agosto - setiembre de 1855— operando en Paysandú en combinación con el comandante Ambrosio Sandes. En la presidencia de Berro en 1862, aparece como capitán en la Guardia Nacional de Soriano.

Era nativo de este último departamento, y Juan L. Cuestas, que di-

ce haberlo conocido, probablemente siendo secretario de Sandes, lo describe como hombre de tez blanca sonrosada, de mediana estatura, muy simpático, y un tanto cojo de resultas de una herida.

Muerto lo mismo que sus hermanos Miguel y Cipriano, que cayeron en lucha leal, los tres fueron llevados a enterrar a Trinidad o Porongos.

El gobierno de Berro, rindiendo culto al valor de sus defensores al mismo tiempo que explotaba el episodio con fines político - militares, dispuso con fecha 17 de junio de 1863, que se declarara a los tres hermanos Valiente, Beneméritos de la Patria, debiendo levantarse en el cementerio donde yacían un sepulcro digno de su memoria, con sus nombres y la leyenda: "Muertos heroicamente en defensa de las instituciones". El escuadrón de Soriano al que pertenecían, debía llevar por nombre "Valiente". Además, celebróse en la Iglesia Matriz de Montevideo un funeral con honores militares, dándose una proclama donde jurábase, a sus manes, que sus muertes serían vengadas con creces.

VARELA, HECTOR Florencio

Periodista y hombre político con actuación en el Uruguay, su patria de nacimiento, y en Argentina, patria que le correspondía por ley y a la cual hizo suya.

Hijo mayor del Dr. Florencio Varela y de Justa Cané — argentinos ambos — vino al mundo en Montevideo el 2 de julio de 1832.

En nuestra capital, donde su padre, el ilustre periodista, vivía emigrado para librarse de los furores del tirano Rosas, que lo odiaba como al más temible de sus enemigos unitarios, verían luz, asimismo, los otros once hijos, o sea la descendencia entera de Varela, si se exceptúa una niña nacida en Río de Janeiro en 1841.

Tenía sólo once años, cuando, en setiembre del 43, el Dr. Florencio fué nombrado agente confidencial del gobierno de la República en Inglaterra, y en esas circunstancias se resolvió a llevar consigo al primogénito, a quien consideraba ya "en edad de comprender lo que veía y algo podía aprovechar viendo el mundo".

En mayo del año siguiente, 1844, estaban de regreso, y el niño reanudó sus estudios en los colegios de la capital, donde su residencia prolongóse hasta 1852, cuando a la caída del tirano argentino, vencido en la batalla de Caseros el 3 de febrero, los emigrados vieron abiertas las puertas de la patria.

No pudo el Dr. Florencio Varela ser testigo del decisivo triunfo, pues cuatro años antes, la noche del 20 de marzo de 1848, sus jurados enemigos lo habían hecho asesinar por un sicario en una calle montevideana.

Incorporado con sus hermanos a la sociedad porteña y a la vida polí-

tica argentina, Héctor Varela, a pesar de todo, continuó siendo muy uruguayo y fiel adicto al Partido Colorado del que su padre había sido un aliado.

No es extraño, de esta manera, que en 1857 fuese uno de los más activos agentes puestos al servicio de la invasión revolucionaria que preparó en Buenos Aires el general César Díaz, destinada a concluir trágicamente en Quinteros en febrero del año siguiente.

En circunstancias semejantes, pero entonces tratándose del general Venancio Flores, jefe del movimiento armado de 1863-65, el caso se repitió con tanta vehemencia de propaganda y tan eficaz empeño, que "La Tribuna", gran diario bonaerense de la época llamado popularmente "diario de los Varela", tuvo bien puesto el nombre de "vanguardia de la revolución florista", con que fué conocido.

Flores, después de vencedora su causa, lo nombró Cónsul General en la República Argentina el 1º de marzo de 1865, sustituyendo a Mariano Espina, y el 17 del propio mes lo elevó a la categoría de Encargado de Negocios, con ejercicio del consulado general.

De viaje por Europa, un poco más tarde, tuvo un sobresaliente papel en el Congreso Internacional de la Paz, reunido en Ginebra en setiembre de 1867. Se trataba de una asamblea sin carácter oficial, en la cual, si Varela pudo hacer uso del título de Encargado de Negocios del Uruguay que investía ante el gobierno argentino, no llevaba ni podía llevar, lógicamente, la representación del país.

En la sesión del 16 de setiembre, ciertas palabras poco meditadas de un congresal francés, que rozaban la dignidad de América, dieron pie a Héctor Varela para una elocuentísima rectificación, improvisada en francés, de los conceptos vertidos. Principió la réplica dirigiéndose a los ciudadanos de la Gran Patria Universal, para transformarse pronto en un vibrante himno a la libertad y a los derechos de los pueblos, hermoso de conceptos, pronunciado con encendida elocuencia de verdadero tribuno. Entusiasta y justamente aplaudido por la Asamblea, donde no faltaban los elementos avanzados y en la cual había figurado Garibaldi, el formidable Bakunine rindió homenaje a Varela, exclamando: "Salud!, salud!, al orador americano!". Desde ese momento, nuestro compatriota quedó consagrado con el título de "El orador de Ginebra".

Estaba de regreso en el país cuando en las elecciones generales realizadas a objeto de restablecer el régimen constitucional, demorado al exceso por el gobierno de facto del general Flores, resultó electo diputado por Montevideo. El Dr. Emeterio Regúnaga impugnó sus poderes por faltarle al candidato el tiempo legal de ciudadanía en ejercicio, pero la Cámara los aceptó como válidos.

Funcionando la legislatura, y en plena legalidad desde el 15 de febre-

ro, el 19 estalló en la capital una revolución del Partido Blanco, preparada y dirigida por el ex-presidente Bernardo Berro, brote subversivo que fué sofocado el mismo día, pereciendo en la jornada el ex-dictador general Flores y Berro mismo.

En la tremenda situación creada tan repentinamente, Pedro Varela, que ejercía el poder ejecutivo en su calidad de Presidente del Senado, constituyó con fecha 21 lo que podría llamarse un gabinete de emergencia, en el que correspondió a Varela la cartera de Gobierno y Relaciones Exteriores, y el 27 le fué añadida, todavía, la de Hacienda. El 29 de febrero, término del interinato legal de Pedro Varela, el Ministerio del día 21 tuvo fin.

Las circunstancias excepcionales en que se formó este gabinete, explicarían, sin justificarlas desde luego, las transgresiones constitucionales que implicó, pues Héctor Varela, al cesar como Ministro, se restituyó a la Cámara de que formaba parte.

Su presencia en la representación no duró mucho. Su renuncia, fundamentada, se le aceptó y Varela tornó a Buenos Aires, llevando el proyecto de fundar y dirigir en París una gran revista tipo "Ilustración", escrita en español, órgano de los intereses continentales y digna de competir con las mejores de Inglaterra y Francia.

Puesto a la obra, hizo una recorrida por varias repúblicas de sudamérica, al fin de la cual llegó a París con una inmensa lista de suscriptores y muchos miles de pesos de los accionistas.

La anunciada revista, que se titulaba "El Americano", sacó su primer número en París el 15 de mayo de 1870, para sostenerse hasta el 31 de mayo de 1875, en que su existencia tuvo término, tras un período de decadencia al que no fué ajena la mala administración de la empresa en manos de un hombre insuficientemente aplomado, y deplorable en cuestiones de administración.

El contacto con su tierra nativa a través de la propaganda de "El Americano", en cuyas columnas insertó muchos grabados y muchos artículos referidos a ella, continuó a través de los años en semejantes formas periodísticas esporádicas, pero Varela no reanudó vínculos directos u oficiales con la República hasta mayo del año 1884, cuando en la presidencia de Santos, siendo Ministro de Relaciones Exteriores el Dr. Manuel Herrera y Obes, se le nombró Cónsul General del Uruguay en España. Fué una designación que podía llamarse relámpago, pues habiéndose unido las funciones del Cónsul General a las del Encargado de Negocios, desempeñadas por tercera persona, Varela vino a cesar automáticamente en el puesto en el mes de julio del mismo año. La repentina resolución de la cancillería debió tener, sin duda alguna, algún fundamento que se mantuvo en reserva. Falleció en Río Janeiro, en 1891.

VARELA, JACOBO Adrián

Ministro de Estado, pedagogo y político. Vió la primera luz en Montevideo el 4 de febrero de 1841, hijo de un unitario argentino escapado de las persecuciones de Rosas, Jacobo Dionisio Varela, hermano del poeta Juan Cruz y del publicista Florencio. Se educó esmeradamente, en el período de la Guerra Grande, cuando su familia soportaba los rigores del sitio de Montevideo, pero sin decidirse por ninguna carrera universitaria ni tomar afiliación en ninguno de los partidos militantes, neutralizado por decirlo así, en un ambiente donde había colorados y blancos, y concluyó por encauzar sus actividades al comercio, en que actuaba su padre. Se interesó por las cuestiones educacionales que, después de un viaje a los Estados Unidos y por sugestiones de Sarmiento, habían convertido a su hermano José Pedro en un entusiasta propugnador y formó parte de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular. Cuando Carlos María Ramírez fundó, en 1871, su periódico "La Bandera Radical", lo acompañó en su propaganda, colaborando en la nueva publicación, para incorporarse en 1872 al Partido Radical que proclamaba su independencia de los partidos históricos. Para Varela el caso no significaba nada más que poner un rótulo a sus ideas neutralistas, de que solo había de abjurar muchísimos años más tarde. Destruído el 15 de enero de 1875 el orden constitucional por un motín militar, en cuya comisión colaboraron las fracciones netas de ambas parcialidades tradicionales, se alejó aun más de la política, aplicándose a colaborar en las tareas pedagógicas en que su hermano José Pedro, nombrado inspector nacional de escuelas por el dictador Latorre, consumía las energías de su vida.

Habiendo fallecido el Reformador, el gobierno, por indicación de la Sociedad de Amigos consultada al efecto, dió el cargo vacante de inspector nacional a Jacobo A. Varela el 5 de enero de 1880.

No era el nombrado un pedagogo de cartel como Berra, ni poseía las capacidades de Emilio Romero, pero era necesario un candidato que no levantara resistencias en el espíritu de la gente que mandaba en el país, y en esa tesitura sus compañeros decidiéronse por la candidatura de Varela que, "habiendo vivido constantemente con su hermano", habría tenido por necesidad que sufrir su influencia y sentirse animado del mismo espíritu, además de concurrir en él las cualidades del "hombre de muy buena inteligencia, bastante laborioso y de una integridad a toda prueba". No se equivocaron en la indicación, pues los diez años que Jacobo Varela estuvo en su puesto, significaron en *primer término*, el consolidamiento y quien sabe si no también, el triunfo definitivo de la Reforma en el período más peligroso, cuando las fuerzas oscuras de la

reacción y del sectarismo confesional, cambiando la táctica de los primeros tiempos, derivaron a los ataques al sesgo —protesta por vía de las señoras católicas por ejemplo— y a la propaganda subterránea. Librepensador "que tenía viva la marca de fuego del Syllabus" al defender la escuela laica, no peleaba, como se ha escrito, contra molinos de viento. Sus adversarios también aquí, abrigaban miras de exclusivismo y preponderancia. Debe notarse, en esta faz de la lucha, que las tendencias liberales del gobierno de Santos influyeron en la obra defensiva de los modernos métodos racionales y libres de la enseñanza oficial. El inspector por su lado, coadyuvó a otras orientaciones de gobierno, como la vez que, participando en la obra de reivindicación histórica de Artigas, proscribió como texto de clase el libro de Francisco A. Berra, donde mal juzgaba la figura del prócer.

Las memorias oficiales correspondientes a su época, informan, con amplio detalle, de la obra constructiva del segundo inspector, mereciendo particular destaque su cuidado por la enseñanza femenina, creando en 1882 el Internato Normal, con un edificio propio cuya piedra funmental se colocó el 1º de mayo de 1883 en el predio de la calle Colonia y Cuareim, en ceremonia solemne presidida por Santos. Especial mención debe hacerse también del Museo y Biblioteca Pedagógicos, creados en 1879, y, asimismo, de la actuación de Varela en el Congreso Internacional de Pedagogía de Buenos Aires en 1882, donde junto con el doctor Vázquez Acevedo, llevó la representación del país. Su período de dirección tuvo un paréntesis cuando, en octubre de 1882, se produjo un conflicto con el Poder Ejecutivo que aparejó la renuncia del inspector nacional. Sin embargo, el presidente Santos, pasado el arrebato del primer momento, mandó ofrecer a Varela, en un bello rasgo de nobleza, el puesto de que se había alejado. Varela, correspondiendo a la actitud del Presidente, consintió en reintegrarse a la inspección, después de llegar a un acuerdo sobre ciertos puntos de marcha futura. Permaneció en desempeño de sus funciones hasta que el presidente Tajes lo llamó a ocupar el Ministerio de Hacienda, en marzo de 1889, cargo del que hizo abandono cuando la lucha política alrededor de la sucesión presidencial empezó a acentuarse. Por esta época, Varela había llegado a desesperar de la desaparición de los partidos históricos que se disputaban el gobierno de la República, y ante la esterilidad a que conducían el abstencionismo y el fracaso de los nuevos planes ideológicos, creyó también que lo razonable y patriótico era llevar los partidos al terreno de la evolución, infundiendo vida nueva a los viejos bandos, carentes de educación cívica y de preparación democrática, pero al fin y al cabo las únicas grandes y efectivas fuerzas políticas del país. Entonces, de acuerdo con la tradición

de su apellido ilustre, se incorporó al Partido Colorado, en el mes de mayo de 1893. Opositor al gobierno de Idiarte Borda, rehusó la cartera de Relaciones Exteriores que éste le hizo ofrecer, y a la muerte del Presidente, solidarizado con la marcha política de Juan L. Cuestas, ingresó en su primer gabinete como Ministro de Fomento el 28 de agosto de 1897, siendo uno de los líderes de la inmediata pacificación del país. Suscribió, así, por el Pacto de Setiembre, si no la paz, pues era una evidente tregua, la ilusión de una paz. Conseguido esto, todos sus esfuerzos se dirigieron a preconizar medidas radicales contra la Asamblea Nacional, rebelde a las imposiciones del presidente del Senado en ejercicio, empujando a Cuestas a la realización del golpe de Estado del 10 de febrero del 98. Su tardía aparición en la política nacional se perfiló así con líneas de un radicalismo inesperado, y para algunos inexplicable. Convertido Cuestas en dictador siguió acompañándolo en el gabinete un poco al margen de la lucha de las fracciones, entregado de lleno a los problemas atinentes a la construcción del puerto de Montevideo, que su antecesor en el ministerio, Ingeniero Juan José Castro, había dejado a punto de inmediata realización. Electo senador por el departamento de Minas, en 1899, continuó desde su banca ocupándose del magno proyecto, y en su cargo legislativo vino a alcanzarlo la muerte el 22 de marzo de 1900.

VARELA, JOSE PEDRO

Esclarecido pedagogo, famoso reformador de la enseñanza primaria en la República y periodista político.

Hijo de Jacobo Dionisio Varela, porteño unitario —hermano del poeta Juan Cruz y del periodista Florencio— desterrado por Rosas, y de Benita Berro, nació en Montevideo el 19 de marzo de 1845. Hasta los veinte años usó el nombre en la forma Pedro J., pero en 1865, para evitar confusiones con un personaje político, hizo una publicación en la prensa diciendo que en adelante firmaría José Pedro Varela.

Era tradicional en la familia paterna la afición a las lecturas y el cultivo de las letras, y ese rumbo, para concluir en una de las llamadas carreras liberales, era el que Varela se proponía tomar después de haber hecho sus primeros estudios en el Colegio de los Escolapios. Sin embargo, cedió a las instancias paternas para ayudar a don Jacobo en las tareas del giro comercial en Montevideo.

Las obligaciones impuestas por la barraca de maderas no le impidieron perfeccionar sus conocimientos predilectos, ahondando en literatura y aprendiendo el inglés y el francés. Pronto derivó a los ensayos de pluma, colaborando en periódicos y revistas de la época —versos y páginas de crónica —firmados o bajo el seudónimo de Cuasimodo.

El periodismo político lo atrajo

asimismo, pues era hombre de aficiones partidistas bien definidas, que en 1871, cuando los revolucionarios blancos del coronel Timoteo Aparicio conmovían la paz de la República, como se viniera hablando de la formación de un nuevo partido — ideas y sugestiones de Carlos María Ramírez— se negó a secundar el propósito, sosteniendo que sólo existía salvación para la patria con los partidos históricos, mejorándolos y remoldeándolos.

Adicto a la fracción principista del Partido Colorado, se caracterizó por su intransigencia como opositor al gobierno personal del general Flores, y por el liberalismo de sus ideas frente al catolicismo "afortunadamente en decadencia", según sus palabras.

En 1867, un poco por los asuntos de la barraca y otro poco por el interés de la familia "en que el hijo conociese el mundo y ampliase su cultura, ya que no había seguido estudios universitarios", José Pedro Varela emprendió viaje a Europa, con un extenso plan de recorrida, en el mes de setiembre. Entraba en el propósito escribir correspondencias para "El Siglo", el gran cotidiano fundado por Adolfo Vaillant, y cumplió las promesas, enviándolas de España, Francia, Inglaterra y Estados Unidos, únicos países que recorrió al fin.

De su paso por Europa, un capítulo merece especialísima mención, y es la visita que hizo a Víctor Hugo en el retiro de Guernesey. El inmenso poeta recibió al extranjero en su casa de Hauteville el 15 de diciembre de 1867, haciéndolo objeto de finos cumplimientos. Varela le había enviado con anticipación el manuscrito de un libro de versos. "He leído sus poesías y puedo decirle que Vd. es poeta, y no creo equivocarme en mi opinión, porque el herrero debe entender de su oficio...", le dijo. Quería Víctor Hugo que se quedara a almorzar con él y lo acompañó hasta la puerta.

Salió de Hauteville realmente embargado, pero al otro día, recapacitando, traslucía cierta desilusión al escribir en una carta a su hermana: "es grande pero no tanto".

En Estados Unidos hizo conocimiento con el publicista argentino Domingo Faustino Sarmiento, Ministro en Wáshington, que entonces estaba en el pináculo de su carrera realizando una magnífica obra de pedagogo. Sarmiento fué quien lo inició en cuestiones educacionales, lo puso en contacto con los principales educadores norteamericanos, lo llevó a todos los institutos especializados, le enseñó las escuelas, lo guió en las lecturas, le marcó direcciones y lo conquistó, en fin, a tal punto, que cuando el Ministro se vino para Buenos Aires, candidato proclamado a la presidencia de la República Argentina en 1868, Varela decidió regresar con él, aprovechando el viaje para seguir escuchándolo y dialogando.

En Nueva York había hecho imprimir, el mismo año 68, bajo el título "Ecos perdidos", su libro de poesías, por las oficinas de Appleton.

Volvía a la patria convertido en otro hombre, con una estructuración intelectual completamente nueva, como nuevos eran sus propósitos de futuro. Pensaba ahora regenerar — no ya los partidos tradicionales, sino el país, por la educación del pueblo.

Pero todavía le quedaban algunos años de actividad política como redactor de "La Paz", fundado en 1869, diario opositor al gobierno del general Batlle, cuya propaganda le valió un extrañamiento a Buenos Aires en 1870. Suspendida la publicación por este motivo, reapareció a mediados del 71, para hacer campaña pacifista.

Después de la paz de abril de 1872 concertada con los revolucionarios de Timoteo Aparicio, Varela estaba conquistado por las tendencias de fusionismo que tanto había combatido en Carlos María Ramírez cuando propugnaba por ellas en "La Bandera Radical", y su diario viró de redondo en la propaganda.

De los días de la pacificación es el duelo de Varela con el argentino Benito Neto —"pluma brava" de "La Tribuna" de Montevideo— que lo tachó de cobarde. El lance concertado llevóse a cabo en Buenos Aires, a florete, y finalizó sin mayores consecuencias, reconciliándose los adversarios, el 12 de abril del 72.

La solución presidencial de marzo de 1873, defraudando sus esperanzas con la derrota del Dr. José Mª Muñoz, el candidato principista y su candidato, llevaron a José Pedro Varela a lamentables excesos estampados en las columnas de "La Paz" —donde atacó al Presidente electo, el honesto Dr. José E. Ellauri, cuando menos tan principista como él mismo— en términos de una actitud rayana en el delirio, con el consiguiente regocijo de los netos de ambos partidos políticos o sea del enemigo común.

Casi de inmediato cesó la salida de "La Paz", y abandonando la política reinició actividades comerciales, tal como las había ejercido en su juventud, aunque en ramos más difíciles en que no pudo prosperar, mientras sus sueños de educador persistían y sus preocupaciones pedagógicas eran más intensas cada día, pues no las había puesto nunca de lado.

La Sociedad de Amigos de la Educación Popular, fundada el 18 de agosto de 1868, por su iniciativa, con fecha bien próxima al regreso de Estados Unidos, prueba su entusiasmo vigilante.

El Dr. Elbio Fernández, primer presidente de la Asociación, falleció al poco tiempo de fundada, perdiendo Varela uno de sus grandes compañeros. La primera escuela de los Amigos abrió sus clases el 21 de agosto de 1869, recibiendo el nombre de "Escuela Elbio Fernández", y todavía subsiste. La casa era de bajos, esquina Sudoeste de las calles Defensa y 18 de Julio, aún en pie y casi invariada.

El programa de enseñanza y los métodos eran nuevos y desconocidos en el país, sobre una doble base objetiva y laica, además de ser gratuita.

En plena cruzada educacional pu-

blicó en 1874, en dos tomos, su primer libro "La Educación del Pueblo", obra de importancia capital, como obra de propaganda y de convencimiento, demostrativa al mismo tiempo de los conocimientos con que Varela afrontaba uno de los más complicados problemas político - sociales.

Los regresivos acontecimientos políticos de enero de 1875 —abatido el orden institucional— llevaron a la Junta Municipal de Montevideo a un hombre de malos antecedentes cívicos pero inteligente y activo, José María Montero, a quien las cuestiones escolares parecían interesar vivamente. Antiguo amigo de José Pedro Varela y su compañero de luchas periodísticas en "La Paz", no le eran desconocidas ni sus ideas ni sus proyectos.

Autoritario y ejecutivo, por indicación y pedido de Montero, un decreto del 14 de abril de 1875, abatiendo el Instituto de Instrucción Pública, centralizó los cometidos de éste en la Comisión de Instrucción Pública de la Junta E. Administrativa. Montero formaba parte de la Comisión y con este motivo vino a ser director del ramo escolar en todo el país.

Proclamado dictador el coronel Lorenzo Latorre, llevó a Montero al Ministerio de Gobierno, y vacante su alto cargo en la dirección escolar, empeñóse con José Pedro Varela para que aceptara un puesto donde, precisamente, estaría en inmejorables condiciones de llevar a la práctica los proyectos de reforma de que ya habían conversado tanto.

Gravísimo debió ser el dilema que se planteaba a un principista ultra, ante ese ofrecimiento venido de un militar perjuro y torvo, convertido en gobernante discrecional de la República. En el primer momento rehusó el cargo; pero luego se avino a aceptarlo "haciéndole árduo sacrificio de legítimos escrúpulos y de fundadas resistencias", decidido a servirlo fielmente en la medida de sus facultades, y mientras creyese que lo podía hacer "en pro de los intereses públicos y sin mengua de la dignidad del ciudadano y del hombre".

El 29 de marzo de 1876 entró Varela a desempeñar el cargo —entonces gratuito— de Director de Instrucción Pública. El 31, a su pedido, se nombró la comisión que debía prestarle su concurso.

La aceptación le acarreó un extraordinario cúmulo de censuras, que le amargaron la existencia y algunos amigos llegaron hasta a desconocerlo y negarle el saludo. El mismo se daba cuenta de que había adoptado una posición difícil de comprender dentro del corriente sentir humano, y se defendía con la magnitud y grandeza de su obra: "Yo no soy en mi tierra sino educacionista. Prescindo de la política, porque la política compromete el progreso de la escuela en que está únicamente la salvación de la República... Sé que mi actitud contribuye a prestigiar la dictadura, pero sé también que si por ese lado hago mal a mi país, por otro lado le hago mucho bien.

El prestigio que puedo dar a este gobierno es transitorio. El influjo de la reforma escolar es duradero y profundo. Peso en mi conciencia ambos hechos y no tengo la menor duda de que hago a mi país mucho más bien que mal".

Desde su punto de vista los hechos le dieron la razón: la obra, de una trascendencia tan excepcional, puede importar la absolución del hombre que en aras de ese alto ideal sacrificó todo, "hasta el apellido", según Juan Carlos Gómez. Pero será siempre una cuestión discutible en principio.

La ley de educación común, proyectada por Varela y puesta en vigencia por decreto de 27 de agosto de 1877, previo informe de una comisión especial facultativa, vino a constituir el fundamento esencial de la Reforma.

Su actuación dirigiendo la enseñanza se halla resumida en estos párrafos del Dr. Manuel Herrero y Espinosa, el primero, si no el más documentado biógrafo de Varela: "Creación de las escuelas mixtas, que fueron terriblemente combatidas, a lo que se debió que la reforma solo alcanzara a las escuelas de primera clase, mientras que Varela quería extenderlas a todas las clases y grados; organización del cuerpo docente; empleo de nuevos métodos en la enseñanza desterrando los ejercicios de memoria y aplicando el de reflexión, de lo cual se infiere la inmensa importancia de las lecciones sobre objetos; inauguración de las conferencias de maestros, con el objeto de discutir métodos pedagógicos. El resto de las reformas, como la creación de edificios para escuelas, Escuela Normal, Biblioteca del Magisterio, etc., etc., fueron ideas que no pudieron llevarse a la práctica por falta de recursos..."

A ésto debe añadirse su libro "Legislación Escolar", donde se plantea la reforma. "La Enciclopedia de educación", tarea de largo aliento, destinada a dar a conocer los mejores trabajos que se publicaban en el mundo sobre materia pedagógica, y dos estupendas "Memorias" donde se condensa la historia de una empresa civilizadora y cultural sin precedentes en el país, y no superada todavía.

Pero Varela, que a principios de 1877, en un accidente de caza, en Durazno, había sufrido una lesión grave del ojo derecho que lo afectó para siempre, comenzó a sentir demasiado pronto en su organismo, no precisamente robusto, las consecuencias de una labor extraordinaria y sin descanso.

Una cruel dolencia del estómago, a la que se sumaban los martirios de una terapéutica desgraciadamente inútil, llegaron a retenerlo en la cama, dándole apenas momentáneas treguas que él aprovechaba para redactar sus informes y firmar sus notas.

El 24 de octubre de 1879 falleció el Reformador, cuando no tenía sino treinta y cuatro años, perdiéndose con él uno de los ciudadanos más útiles que haya tenido la República y "una de las esperanzas más sólidas para su porvenir".

VARELA, PEDRO

Presidente de la República desde el 22 de enero de 1875 al 10 de marzo de 1876. Antes había desempeñado la primera magistratura en dos ocasiones: como presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, del 15 de febrero al 1º de marzo de 1868, y como Gobernador Provisorio por nombramiento de los militares amotinados el 15 de enero de 1875, hasta el día de su elección el 22, por un parlamento expurgado de opositores.

Era nacido en la Villa de la Florida el 22 de febrero de 1837, hijo de un comerciante, y fué alcalde ordinario de la población en 1853. Al producirse el movimiento revolucionario de César Díaz, en 1857, se incorporó a sus filas; y al tiempo que el general Venancio Flores invadió la República en 1863, puso a disposición del caudillo colorado la fortuna que había ganado en las mismas actividades comerciales que su padre.

Una vez logrado el triunfo del movimiento florista, Varela vino a encontrarse en una situación política llena de promesas, contando con el apoyo del caudillo vencedor agradecido.

Ninguna cualidad natural distinguía a Varela, pues era hombre de razonamiento tardo, de pocas palabras o más bien reconcentrado, poseído de ideas extravagantes en materia de finanzas que lo acompañaron toda la vida. No excluía esto que abrigara ambiciones políticas, que sus amigos, dispuestos a aprovecharse de él, explotaban y acrecentaban; tampoco impedía que se considerara un consumado hombre de negocios y un hacendista.

Lo que pudo valer como político lo demostró en el año de su gobierno, y lo segundo se puso de manifiesto en la gerencia del Banco Montevideano, fundado en setiembre de 1865 y desaparecido en falencia durante la crisis comercial del 68.

Senador electo por Florida cuando la República volvió al carril constitucional en 1868, y designado presidente del alto cuerpo, en tal carácter le correspondió ejercer el Poder Ejecutivo en el período comprendido entre el 15 de febrero, fecha en que el general Flores hizo dejación del gobierno provisorio dictatorial, hasta el 1º de marzo, en que la Asamblea debía elegir presidente constitucional de la República.

La revolución blanca encabezada por Bernardo P. Berro, que estalló en Montevideo el 19 de febrero del 68, movimiento en que perdieron la vida aquél y el general Flores, halló a Varela en el gobierno. Su falta de energía ante los excesos que fueron corolario del estallido del 19, quedó en transparencia, y quien sabe hasta donde habría llegado el desborde, si el general José Gregorio Suárez, Comandante General de la capital, no logra imponerse.

Tal vez creía Varela contar con el apoyo de Flores para salir triunfante en la elección presidencial, pero la desaparición violenta del ex-dicta-

dor frustró sus esperanzas, y fué el general Lorenzo Batlle el que obtuvo la mayoría de la Asamblea.

En la nueva presidencia observó una actitud dudosa, en contacto con caudillos irresponsables como el coronel Máximo Pérez, o demasiado politiqueros como el general Francisco Caraballo, los cuales, con medido intervalo de tiempo, se lanzaron a campaña agitando bastardas banderas. Por su participación en el levantamiento de Caraballo, de mayo a julio del 69 —la Revolución Cursista —que pretendía rehabilitar el Banco Montevideano, fué obligado a salir del país; y desaforado por la Cámara de Senadores, vióse deportado a los pocos meses, cómplice en otra tentativa de alterar el orden público.

Sus entendimientos subversivos con el mismo Caraballo y con el doctor Andrés Lamas, en 1871, durante la revolución de Timoteo Aparicio, están probados documentalmente en el archivo Fernández Saldaña.

En oposición al gobierno del doctor Ellauri, en 1873, formaba en el grupo de los colorados netos, y cuando estalló el motín militar del 15 de enero de 1875, los jefes sublevados de la guarnición de Montevideo lo invistieron con la dictadura "en nombre del país" y con el título de "Gobernador Provisorio". El 22 de enero, después de expulsar de su seno a todos los legisladores de la oposición, las cámaras nombraron a Varela presidente de la República, en un acto de verdadera simulación, hasta el 1º de marzo del año 1877.

Su gobierno, sin embargo, sólo sobrepasó pocos días el término de un año, y durante ese año, justamente llamado Terrible, Varela, en medio del desastre financiero y el máximo desorden administrativo, teniendo que hacer frente a la reacción armada de la ciudadanía que ceñía la divisa tricolor, fué juguete de una verdadera jauría de hombres de presa y de ambiciosos sin escrúpulos.

Después de buscar y lograr la colaboración del doctor Andrés Lamas, que vino de Buenos Aires como salvador de las finanzas pero no hizo otra cosa que anarquizar los pocos elementos que permanecían adictos a Varela, concluyó por entregarse a su Ministro de Guerra y Marina coronel Lorenzo Latorre. Militar reiteradamente infiel, taimado y ambicioso, a quien Varela probablemente le había salvado la vida *(véase Carlos Gaudencio)* le pagó poniéndolo en el caso de abandonar el gobierno el 10 de marzo de 1876 y refugiarse bajo pabellón extranjero, para luego emprender camino del destierro.

Varela, radicado en la Argentina, incapaz de darse cuenta de su total quiebra cívica, maquinó inútilmente contra la dictadura de Latorre, y más tarde contra la dominación santista, llegando hasta cristalizar sus proyectos en el movimiento, sin trascendencia, que el coronel Simón Martínez intentó en el departamento de Salto el año 1881.

De vuelta al país en el gobierno del general Tajes, el doctor Julio

Herrera y Obes, viendo en la pobreza al que tenía puesto su fortuna a disposición del general Flores durante la revolución de 1863, no vetó, en 1891, el ingreso a la cámara de diputados del hombre que dieciseis años antes lo había hecho marchar deportado en la barca "Puig", para que se lo tragara el mar o muriese del vómito negro en las Antillas. Quien sabe si debió hacerlo, en homenaje a la justicia histórica, pero hay también planos de otra justicia —la de la madre de Pausanias y la de Bruto —el Cónsul— difícilmente accesibles a la generalidad.

Fué votado en Canelones y al término de la 17ª legislatura fué reelecto para la 18ª en 1894, y para la 19ª en 1897.

Cuando sobrevinieron los acontêcimientos políticos de 1897 - 98, no obstante las reiteradas y convenientes ofertas formuladas por Juan Lindolfo Cuestas, presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, para que lo acompañara en sus proyectos de elección el 1º de marzo del 98, Pedro Varela se mantuvo firme en la actitud opositora que había asumido, prefiriendo caer con la Asamblea y verse despojado de su investidura parlamentaria y de su único sostén en la vida, por el golpe de fuerza del 10 de febrero.

Extrañado del país con motivo de su participación en el movimiento militar del 4 de julio, vivió en Buenos Aires en dura situación económica hasta 1903, año en que se reintegró a Montevideo para fallecer en el olvido, en diciembre de 1906.

Julio Herrera y Obes, con su actitud presidencial del 91, se había anticipado al juicio de la historia, hallando atenuantes para este gran pecador de nuestra política, que sin ser hombre malo, arrastró, por el resto de su vida, "la trágica expiación" de sus trece meses de gobierno, que fueron trece meses de verdadero delirio de un espíritu subalterno y desorbitado.

VARELA STOLLE, ANTONIO

Abogado español que tuvo importantes cargos en la magistratura judicial de la República. No desprovisto de inteligencia ni de ilustración pero con falta de carácter, su nombre, desprestigiado desde la época de Varela, adquirió gran notoriedad en tiempo de Santos, por su infeliz intervención en el sonado asunto de Manuel Sánchez Caballero.

Pertenecía Varela Stolle a una buena familia gallega, y había nacido en Santiago de Compostela el 21 de setiembre de 1821. Doctorado en leyes y en sagrados cánones en la famosa universidad, profesor en la facultad de jurisprudencia, poseía especial versación en derecho romano, siendo autor de un texto de esta materia publicado en Madrid en 1858. Monárquico y conservador, auditor de marina en tiempo de Isabel II, la revolución de setiembre lo arrancó de España, junto con la dinastía borbónica, y en 1873 llegó

a Montevideo donde en seguida revalidó su título.

Durante el período de gobierno de Pedro Varela —el Año Terrible— a falta de un letrado ciudadano natural —probablemente— Varela Stolle que ni siquiera era ciudadano legal, fué designado Fiscal de lo Civil y del Crimen el 31 de mayo de 1875, desempeñando tan delicada misión hasta el 15 de marzo de 1876 en que el dictador Latorre lo exoneró, dándole por sustituto al Dr. José Vázquez Sagastume. En funciones de fiscal Varela Stolle sostuvo la absurda tésis de que el Superior Gobierno tenía siempre razón, y fué un dócil instrumento del jefe político coronel Carlos Gaudencio.

Dedicado, a partir de entonces, al ejercicio de su carrera, alcanzó cierta espectabilidad en los sectores de la colonia española, pero sin dejar de ser un hombre vencido por la vida, amargado de ánimo y falto de salud, que en la presidencia de Santos, reingresando a la magistratura, pero en categoría disminuída, marchó como Juez Letrado Departamental a Tacuarembó.

En ese puesto se hallaba cuando sobrevino la incidencia entre la jefatura política y su paisano el español Sánchez Caballero, a quien el juez no solamente no amparó, conforme pudo hacerlo en un trance peligroso, sino que exageró, en contra suya, las resultancias del sumario, configurando nuevos cargos. *(Ver Sánchez Caballero).*

Como por el protocolo de 22 de agosto de 1882, negociado entre nuestro país y el gobierno de Madrid, que puso fin a las reclamaciones españolas, se estipulaba que Varela Stolle debía ser removido de su cargo, el Superior Tribunal "usando de sus facultades constitucionales y en el interés del mejor servicio público", lo trasladó al departamento de Maldonado. La medida tuvo caracteres de provisoria, pues pronto no más volvió al juzgado de Cerro Largo.

De este modo, Santos se daba el gusto de molestar al ministro español Llorente Vázquez, diplomático atrabiliario y falto de tacto.

Quebrado por tantas contrariedades, la claudicante salud de Varela Stolle decayó con rapidez y el 1º de setiembre de 1889 vino a fallecer en Montevideo, donde se asistía desde algunos meses atrás.

VAZ FERREIRA, MARIA EUGENIA

Poetisa de peregrino talento y de verdadera categoría intelectual.

Hija de Manuel Vaz Ferreira y de Belen Ribeiro, vió la primera luz en Montevideo el 13 de julio de 1875.

Sus primeros versos, que se publicaron alrededor del año 1890, muestran manifiestas influencias becquerianas, que posteriormente ella misma parece haber subestimado.

Por entonces ya eran notorios su

talento, sus altas condiciones de ejecutante y de compositora musical.

Dando opinión de sus versos se ha dicho con acierto que amaba bruñir la forma con morosidad de artífice. "Parnasiana en su juventud, no abandonó enteramente en la madurez el gusto de la expresión perfecta, si bien se hizo más sencilla con el tiempo", "porque el dolor sin bálsamo, el grito en la noche, el desasimiento de todo, rehuyen la pompa".

María Eugenia Vaz Ferreira mantuvo por largo espacio de años no sólo la prelación entre nuestras poetisas sino entre las mujeres portaliras del continente, y sólo en la faz última de su vida un tanto desconcertante, nuevos nombres femeninos y nuevos temperamentos vinieron a interferir los resplandores de su gloria. Y ello tuvo evidente repercusión en su espíritu pletórico de emoción y de belleza, pero en inconformidad permanente.

Contradictoria y excepcional, "solitaria quien sabe por que ignorado designio, las delectaciones del arte no compensaron los fríos de su otoño".

De no habérselo vedado su fe religiosa —piensa Garet-Mas— hubiera ido también al suicidio, en lo mejor de sus años, brillantes los ojos, sin arrugas la frente inspirada.

Falleció en Montevideo, el 20 de mayo de 1934, "después de errar al azar como una diosa en exilio".

"Isla de los Cánticos" es una selección de todo lo escrito en su vida —que no totaliza cien páginas — libro que pensaba dar a la imprenta cuando su salud se agravó súbitamente y su hermano el Dr. Carlos Vaz Ferreira lo hizo publicar después conforme ella se lo pidió, y tal cual ella había dispuesto los originales.

El título primitivamente elegido parece que debió ser Fuego y Mármol, pero la poetisa no se decidió a publicarlo nunca ni con uno ni con otro, "en parte —palabras de su hermano— por su temperamento, al que era más grato lo imaginado que lo realizado; en parte porque le repugnaban ciertos aspectos de la publicidad".

Asimismo, fué autora de dos piezas teatrales, "La Piedra Filosofal" y "Los Peregrinos", comedias de las cuales la primera subió a las tablas en el teatro Solís.

VAZQUEZ, EDUARDO

Militar, que alcanzó el grado de teniente general. Nació en Montevideo el 7 de noviembre de 1846, hijo de Juan Feliciano Vázquez y siendo muy joven fué enviado a seguir estudios en el colegio de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, donde se había formado su hermano Juan Andrés.

Alumno desaplicado, abandonó las clases, joven de 17 años, yendo a Concordia a presentarse como voluntario al coronel Enrique Castro, que en esos días reclutaba soldados

para vadear el río Uruguay e incorporarse a las huestes revolucionarias coloradas del general Venancio Flores. Sabedor del caso su hermano lo hizo detener, disponiendo que se le reenviase a Concepción, pero resuelto el desertor escolar a no pisar las aulas, concluyó por salir con la suya, y convertido en militar entró en la República por San Gregorio el 30 de setiembre de 1863, como soldado distinguido de infantería. Obtuvo su primer galón de sub-teniente en el batallón "Florida", después de la toma de Porongos el 28 de agosto de 1864. Pasó más tarde a servir en el batallón "24 de Abril" y lo hirieron delante de Paysandú. Fué a asistirse en Concepción del Uruguay, y apenas curado reintegróse a su cuerpo, donde ya era teniente 1º, desde el 31 de diciembre de 1864. Triunfante el general Flores, el batallón "24 de Abril" marchó a la guerra contra el Paraguay. De este modo le tocó actuar en los principales hechos de armas de la porfiada lucha, desde Yatay, el 17 de agosto de 1865, hasta el retorno de la División Oriental en 1869. Al volver a Montevideo, con los últimos restos de nuestros valerosos y sufridos soldados, llevaba Eduardo Vázquez cinco años de constante lucha, había ganado los ascensos de capitán el 19 de junio de 1865, de sargento mayor y teniente coronel graduado el 24 de agosto de 1868, y regresaba como jefe del "24 de Abril", donde se había formado.

Conservado en el mando del cuerpo ascendió a teniente coronel efectivo el 18 de enero de 1870, hizo la campaña de 1870 - 1872 combatiendo al caudillo revolucionario blanco Timoteo Aparicio, hallándose en las batallas de Corralito, Villa de la Unión y Sauce. En la de Manantiales, el 17 de julio de 1871, al llevar el ataque a la artillería apostada en la casa de Suffern, fué derribado del caballo y perdió un dedo de la mano derecha. El general en jefe Enrique Castro lo ascendió a coronel en la orden del día.

El 13 de marzo de 1873 fué nombrado Capitán General de Puertos y el 19 de julio del mismo año, jefe del 4º de Cazadores.

Llamado por el presidente Ellauri a ocupar el Ministerio de Guerra y Marina el 14 de setiembre de 1874, hizo una corta y feliz campaña contra el coronel Máximo Pérez, sublevado sin bandera, a quien rindió en Duraznito, y lo encontraron en el desempeño de sus tareas ministeriales los preludios del motín militar del 15 de enero, y el motín mismo.

Sus vacilaciones, en momentos que eran decisivos, esquivando actitudes de acción que pudieron salvar al gobierno legítimo, merecieron duras críticas, y dieron pábulo a toda clase de comentarios. La ocasión de rehabilitarse, desmintiendo cualquier especie, se presentó al coronel Eduardo Vázquez a los pocos meses, cuando su calidad de ministro del gobierno depuesto le señalaba un sitio de primera fila entre los soldados ciudadanos que ciñendo la di-

visa tricolor, se lanzaron al campo a restablecer el gobierno legal con las armas en la mano. Pero no sólo no respondió al llamado de un deber elemental, sino que fué a enfrentarse a sus antiguos amigos, poniéndose a las órdenes del mismo que lo había arrojado de su puesto, y sirviendo como jefe de Estado Mayor del general gubernista Enrique Castro en el ejército del Sur.

En las postrimerías de su gobierno el 1º de marzo de 1876, Pedro Varela lo nombró Jefe Político de Durazno. Declinó el cargo, pero el día 6 fué designado para idéntico puesto en Paysandú. Con tales antecedentes, no extrañó a nadie que, cuando Latorre se declaró dictador el 10 de marzo del 76, Vázquez aceptase de un gobernante al margen de la ley el mismo ministerio que había desempeñado en el gobierno constitucional. Esta aceptación y la actitud que observó durante los cuatro años que estuvo en el ministerio, justificaron de modo absoluto que el valor personal magníficamente demostrado como militar en los combates, no tenía una correspondencia de valor cívico y que, incapaz de hacer mal por propia iniciativa, era asimismo incapaz de evitarlo y lo que es peor, incapaz de rehuir su contacto y las responsabilidades reflejas consiguientes.

A la caída de Latorre pasó a Rosario de Santa Fé, y más tarde a Buenos Aires en marzo de 1880 previa solicitud de licencia. Después de varias prórrogas, y vencida aquélla con exceso, el Poder Ejecutivo lo dió de baja, borrándolo del escalafón.

Promulgada la amnistía de abril de 1883 pudo volver al país en agosto, y visitó al presidente Santos. El 27 de marzo del año siguiente fué nombrado edecán de la presidencia.

La reposición en el ejército no duró mucho; emplazado por la Inspección General de Armas en febrero del 86, y como coincidiera su ausencia con los rumores de próxima alteración del orden, fué dado de baja otra vez el 10 de febrero, juntamente con el coronel Feliciano Viera.

Próxima ya la revolución que se esperaba, Eduardo Vázquez se unió al ejército que atravesaba el río Uruguay por Guaviyú y fué vencido en Quebracho por el general gubernista Máximo Tajes, el 31 de marzo de 1886.

Después de la Conciliación de noviembre del mismo año y reincorporado al ejército el 10 de diciembre, ocupó la jefatura política de Florida el 14 de noviembre de 1887, y de ella pasó a la de Paysandú en marzo de 1888. En este destino tuvo el ascenso de general de brigada el 26 de febrero de 1890, y luego el nombramiento de jefe de la frontera norte el 20 de marzo siguiente.

Al establecerse los Tribunales Militares el 10 de febrero de 1892, diósele un puesto en el Supremo, ascendiendo a general de división el 17 de febrero de 1894.

En el gobierno de Idiarte Borda, durante la revolución nacionalista de 1897, desempeñó la jefatura del

ejército del sur desde el 12 de abril al 16 de junio, fecha en que volvió al Supremo Tribunal Militar.

De allí vino a sacarlo el presidente Batlle confiándole la cartera de Guerra y Marina en su primer gabinete, el 5 de marzo de 1903. En esta calidad y ascendido a teniente general desde el 4 de abril del año siguiente, al producirse la revolución nacionalista de 1904, tuvo a sus órdenes el Ejército del Norte a partir del mes de agosto, y a su frente logró la victoria en la batalla de Masoller el 1º de setiembre. Privada la revolución de su jefe y figura central de las fuerzas nacionalistas por la muerte de Aparicio Saravia, ocurrida pocos días después a consecuencia de una herida recibida en el combate, la resistencia no se prolongó, y Vázquez fué el héroe de una jornada decisiva.

El 24 de febrero de 1911, en la presidencia de Williman, fué nombrado Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en España, cargo que renunció en octubre del mismo año.

El 21 de junio de 1917, su existencia tuvo fin viviendo en Montevideo.

VAZQUEZ, HIGINIO

Militar, nacido en Pando en 1838, que tuvo actuación en el departamento de Cerro Largo, ejerciendo funciones de Jefe Político por espacio de cinco años, durante el período santista.

De filiación blanca, ello no fué obstáculo para que se le diera el puesto de comisario de la sección de Mosquitos, en Canelones, y luego la sub - delegación de Pando, contando con el apoyo y la confianza de Máximo Santos, de quien era primo. Por igual influencia ascendió en el escalafón militar.

Con fecha 26 de marzo de 1881, en días en que Santos habíase impuesto al Presidente Vidal ocasionando la crisis del gabinete, se designó al teniente coronel Vázquez para ocupar la jefatura de Cerro Largo, departamento donde el elemento blanco o nacionalista era predominante. El Ministro de la Guerra necesitaba allí una persona de su confianza que, además, fuese de aquella parcialidad política y tuviese capacidad para secundarlo en sus planes de futuro.

La lejana y poco poblada zona, con una extensa frontera abierta con el Imperio del Brasil, no se hallaba suficientemente vigilada, tanto por lo escaso de las policías como por una vieja red de corruptelas y complacencias, casi todas ellas de origen lugareño.

Vázquez llegó al departamento sin conocer a nadie, desvinculado de todo círculo y con facultades amplias, libre para hacerse sentir donde fuese necesario. Era, por lo demás, un hombre de exterior adusto, exigente en el servicio que vigilaba de cerca, honrado y de una actividad tan extraordinaria que era difícil saber donde pernoctaba ni donde aparece-

ría, de improviso, al día siguiente.

Hizo desde el punto de vista administrativo, una gestión beneficiosa para Cerro Largo, si se le concede ese margen de arbitrariedades indispensables que se ha querido conceder a tantos otros funcionarios, en vista de la época en que actuaron.

La influencia política a favor de su protector y pariente la ejerció principalmente ante ciertos jefes blancos de Cerro Largo, en tarea de acercarlos al gobierno de Santos. Al año de estar allá, en efecto, bajaron a la capital en su compañía, Agustín Muñoz y Justino Muniz, caudillos blancos, a quienes el Jefe Político presentó al Presidente, el cual les dió las más amplias garantías en todo sentido, conjurándolos a que por nada fuesen a abandonar el país. (1883.)

De precaria salud, el comandante Vázquez falleció en la Villa de la Unión, donde estaba con licencia tratándose de una antigua y fatal dolencia, el 9 de marzo de 1886.

VAZQUEZ, JUAN ANDRES

Ministro, legislador y magistrado judicial, nacido en Montevideo el 29 de diciembre de 1832. En pleno sitio de la capital, el año 1848, su familia, procurando librar de los rigores y las miserias de una ciudad asediada al jóven que, según los médicos, padecía una debilidad extrema, determinó enviarlo a un lugar de campaña donde pudiera atender su salud sin peligro de caer en manos de los enemigos, que su padre, Juan Feliciano Vázquez, ayudante de Pacheco y Obes, combatía a diario en las trincheras.

Elegida para residencia la ciudad de Concepción del Uruguay en Entre Ríos, allí recuperó la salud y fué uno de los primeros alumnos de la escuela de jurisprudencia que hasta el año 1883 funcionaba anexa al renombrado Colegio, y de la cual, a mérito de su prolongada vida, llegó el Dr. Vázquez a ser el último de los compañeros supervivientes, y donde recibió el título de doctor en jurisprudencia.

Presente en Concepción en la época del pronunciamiento del capitán general Justo José de Urquiza contra la tiranía de Rosas, se le ha atribuido a Juan Andrés Vázquez la lectura en la plaza pública de aquella ciudad del manifiesto del 1º de mayo de 1851. La versión carece, sin embargo, de verdad histórica, pues conforme dice Antonio P. Castro, historiador entrerriano, la lectura correspondió a Pascual Calvento, "pregonero y edecán" del Gobernador de Entre Ríos.

Hizo los pasos iniciales de su carrera jurídica en la misma provincia, y en etapas distintas fué abogado, Juez de Instancia, Fiscal, etc., que llenaron una vida de extranjero, anterior y posterior a la época de su actuación en la República. Corresponde entonces, tomar al Dr. Vázquez cuando en 1870, electo diputado para la 10ª Legislatura, no puede ingresar a la cámara porque ésta consideró que no reunía la condición de ciudadano elegible, de

acuerdo con las exigencias constitucionales. Vázquez, en esa situación, se presentó a la Asamblea al año siguiente solicitando ser rehabilitado en la ciudadanía.

Fiscal de lo Civil y del Crimen en el gobierno del doctor Ellauri, renunció el cargo para ser Juez de Comercio el 1º de marzo de 1874, en reemplazo del Dr. Juan Carlos Blanco.

Conservaba este puesto en el período de mando de Pedro Varela, y sus sentencias de 1875 —el Año Terrible— defendiendo las sanas doctrinas jurídicas en oposición a las pretensiones del Poder Ejecutivo empeñado en dar retroactividad a la ley de curso forzoso del papel moneda, ganaron a Vázquez una rápida y envidiable popularidad.

La opinión pública, por su lado, estimuló la entereza del juez: sus fundadas sentencias se publicaron en folleto, y el comercio de la capital se creyó en el caso de testimoniar su reconocimiento al enérgico amparador de sus derechos, ofreciéndole un álbum suscrito por las más importantes firmas de plaza, cuya primera página escribió en verso Alejandro Magariños Cervantes.

En esta bella posición vinieron a hallar al Dr. Vázquez los sucesos conexos con la caída de Varela, para arrastrarlo —a pura pérdida— en el torbellino de la política militante. Fué así como, ante el asombro general, se le vió integrando el grupo de personas puesto a la cabeza de la pueblada que, en ausencia de la verdadera ciudadanía consciente de la capital, se constituyó ante la casa del Ministro de la Guerra, coronel Lorenzo Latorre, el 10 de marzo de 1876, buscando un amo, y con mayor asombro todavía se oyó al Dr. Vázquez dirigir la palabra a aquel militar dos veces desleal, peligroso y torvo, incitándolo a que asumiera la suma del poder público.

Cualquiera que fuese la sinceridad capaz de impulsar a un ciudadano a tomar actitudes de esta clase, sea cual sea el hombre a quien se le va a pordiosear la dictadura, son extravíos que, si pueden encontrar disculpa entre los contemporáneos, la historia —que tampoco tiene la prerrogativa de indulto— no puede perdonar y no perdona nunca.

Latorre, erigido en Gobernador Provisorio, llamó al Dr. J. A. Vázquez para confiarle la cartera de Hacienda el 14 de marzo, en el gabinete en que su hermano, el coronel Eduardo Vázquez, desempeñaba el Ministerio de Guerra y Marina.

La cuestión financiera, que había sido el gran escollo del honrado gobierno del Dr. José Ellauri y la perdición del gobierno sin freno de Pedro Varela, sería también el gran enemigo del gobierno discrecional de Latorre, porque el crédito de la nación, el aumento de las rentas públicas y la prosperidad del país, no se consiguen por voluntad del que manda, ni con decretos por atentatorios que sean.

Resultó así que el Dr. Vázquez, después de haber sostenido como Ministro lo contrario de lo que ha-

bía sostenido como Juez de Comercio, tuvo que abandonar el gabinete el 5 de diciembre del 76, al cabo de ocho meses de inútiles gestiones para mejorar el calamitoso estado de la hacienda, y paliar la crisis terrible en que se debatía la República.

Tres años más tarde, al constituirse las cámaras que debían conferir a Latorre una investidura constitucional, siquiera aparente, el Dr. Vázquez resultó designado senador, y después de votar presidente al ex-dictador, su período de seis años le alcanzó todavía para sufragar por el Dr. Francisco Antonio Vidal como sucesor de Latorre, en la elección del 13 de marzo de 1880, y por el general Máximo Santos como continuador de la administración de Vidal, el 1º de marzo de 1882.

Al finalizar su término legislativo, el general presidente, que tenía gran enemiga a su hermano el coronel Eduardo Vázquez, prescindió del Dr. Juan Andrés excluyéndolo de la nueva cámara, y puso fin de este modo a la actuación del ex-ministro en la política nacional. Retornó entonces a Entre Ríos, a participar de la vida de la provincia donde se había iniciado, en ejercicio de su profesión y labrando una gran fortuna en negocios de tierras. Alcanzó a contar 99 años, conservando la lucidez mental, aunque estuvo privado de la vista en los últimos tiempos. Su deceso —muerte natural por senectud— ocurrió en Concepción del Uruguay, ciudad que había elegido como residencia, el 30 de abril de 1932. Desaparecía con el Dr. Vázquez en completo olvido, la única figura de volumen que todavía restaba de la época latorrista.

VAZQUEZ, LAUDELINO Romualdo

Ministro del Tribunal Superior y jurista redactor del Código de Instrucción Criminal todavía en vigencia.

Nacido en Montevideo el 7 de febrero de 1835, era hijo de Juan Feliciano Vázquez. Perteneció a los primeros egresados de nuestra Universidad, formado en Derecho a poco de concluir el Sitio de Montevideo.

Por decreto del presidente Flores, de 4 de setiembre de 1854, fué a ocupar el cargo, recientemente creado, de Agente Fiscal de la jurisdicción que comprendía los departamentos de Colonia, Soriano y Durazno.

Más tarde, cambiado el orden político de la República, pasó a establecerse en Buenos Aires donde revalidó su título en 1861, y donde Juan Carlos Gómez, acogiéndolo con benevolencia, le hizo más fáciles los primeros pasos en la carrera de abogado que entraba a ejercer.

En el período de la revolución del general Flores, que tuvo principio en 1863, cuando la plaza de Colonia cayó en poder de los colorados, Vázquez se incorporó al ejército como voluntario en armas contra el gobierno.

Vencedoras las banderas de la que se denominó Cruzada Libertadora,

Flores dictador lo nombró Juez de Crimen de la 2ª sección el 3 de marzo de 1865. Dos años iban corridos en el puesto, cuando en 1867 el Tribunal le confió el Juzgado Letrado de Comercio y el 10 de junio de 1872, por voto de la Asamblea General ingresó al Superior Tribunal de Justicia, con los doctores Adolfo Rodríguez y Tristán Narvaja.

Electo representante por Colonia en la 11ª legislatura, ingresó al parlamento para figurar en el sector de los colorados netos no precisamente muy definidos, pero no completó su periodo. Vuelto a elegir en la legislatura 12ª siguiente, formó en las llamadas Cámaras Negras, parodia de parlamento que Latorre, al proclamarse dictador, ni siquiera se preocupó de disolver, dejando que desaparecieran automática y espontáneamente en medio de la indiferencia general.

En el gobierno de facto, donde su hermano el coronel Eduardo y el Dr. Juan Andrés Vázquez tuvieron situación espectable, un proyecto de código de Instrucción Criminal, que Vázquez tenía estudiado y preparado pacientemente de tiempo atrás, fué declarado Código de la República por decreto - ley de 1º de marzo de 1879. Para tal fecha el jurisconsulto había vuelto a tener un puesto en el Superior Tribunal, electo por la Asamblea el 14 de marzo del citado año.

En 1882, cuando se planteó, en términos agudos, el conflicto surgido entre los Poderes Ejecutivo y Judicial, con motivo de la destitución por el gobierno de Santos del fiscal J. J. Segundo, Vázquez acompañó a los colegas que, el 7 de octubre, hicieron renuncia de sus cargos, salvando de ese modo aunque más no fuera, los principios.

Desvinculado de la situación con tal motivo, concluyó por abandonar el país, sin regresar hasta la presidencia del general Tajes. Por tercera vez votado representante para la 16ª legislatura, de la Cámara de Representantes pasó al Senado en 1889, como suplente del Dr. J. P. Ramírez, que hacía renuncia de la banca del departamento de Rocha.

Sin avenirse a la vida parlamentaria, para la cual, por otro lado, carecía de aptitudes, pues sólo era hombre de trabajar en comisiones, y con vocación bien decidida por las cuestiones jurídicas y la magistratura, no esperaba el senador sino la oportunidad de volver a sus tareas de Juez, cuando en 1891 fué electo miembro de una Sala del Tribunal Superior, en reemplazo del Dr. Miguel Herrera y Obes. Sirvió ese alto cargo con integridad y competencia plenas todo el resto de su vida puede decirse, pues al poco tiempo de haberse acogido al amparo de una jubilación ampliamente ganada, falleció en Montevideo el 10 de noviembre de 1907.

Aparte de su Código de Instrucción, el Dr. Laudelino Vázquez fué autor de porción de estudios particulares, escribió un nutrido tomo de anotaciones y comentarios del Código Civil, co-redactó un proyecto de ley de Procedimientos, etc.

VAZQUEZ, SANTIAGO

Hombre de Estado, constituyente de 1830 y ministro. Nacido en Montevideo el 29 de diciembre de 1787, su padre Juan Vázquez, hombre de posibles, estuvo en condiciones de dar a sus hijos una preparación superior a la común de los jóvenes de la época.

Desde temprana edad manifestóse su vocación por las letras y un amigo de familia, Francisco Ferrer, español de ilustración vasta y de avanzadas ideas, contribuyó eficazmente en la orientación de aquel afanoso lector, a quien interesaban los trascendentales sucesos desatados en Francia por la revolución del 89, preocupándolo vivamente.

De este período de continuas lecturas en libros difíciles de conseguir, perseguidos por la doble vigilancia de las autoridades españolas y del clero, data el fondo de conocimientos de Santiago Vázquez en lenguas extranjeras, que más tarde alcanzó a poseer correctamente y fueron la base de su formación intelectual.

Los acontecimientos de 1810, en Buenos Aires, lo hallaron así en una aptitud ideológica excepcional, y desde Montevideo pudo abarcar el vasto panorama de futuro que los sucesos recién comenzaban a plantear. Sus ideas y sus puntos de vista tuvieron pronto evidente influencia no sólo en el grupo de sus hermanos Pablo, Juan y Ventura, sino también sobre un distinguido núcleo de compatriotas y allegados.

Al estallar la revolución del 25 de Mayo, Vázquez, que tenía un destino civil en Montevideo, optó por no hacer pronunciamiento público de sus opiniones. Mientras que su hermano Ventura, oficial de tropas del Rey, pasaba a Buenos Aires para ofrecer su espada a la Junta Revolucionaria, él trabajaría por la Revolución en nuestra ciudad.

En este orden de ideas ligó sus actividades políticas con Saavedra y Moreno, manteniendo con ellos una correspondencia secreta, en la que intermediaba un comerciante inglés.

Al abrirse las operaciones militares del año 11, con la presencia de Rondeau en el territorio de la Provincia Oriental, Vázquez, harto sospechado ya por los españoles, abandonó secretamente Montevideo para incorporarse al ejército patriota, donde tuvo reiterados cometidos políticos ante la Junta bonaerense.

El distanciamiento entre Artigas y su hermano el coronel Ventura Vázquez repercutió algo en sus relaciones con el jefe oriental, que se entibiaron desde luego.

En febrero de 1812, hallándose en Buenos Aires, se le confió la tarea de poner en planta el Ministerio de Marina, sin perjuicio del nombramiento hecho a su favor, unos días antes, de Comisario de Guerra del Ejército del Norte. De este ejército, y con el mismo cargo, fué transferido a fines de 1814 al del Alto Perú, pero antes de llegar a destino,

un chasque lo alcanzó en Santiago del Estero con la orden de volver a la capital.

La caída del gobierno de Alvear en abril de 1815, le trajo como consecuencia verse preso y procesado por el bando político vencedor, y no obstante las justificaciones de su conducta, estuvo confinado durante un año en el pueblo de San Isidro.

Ocupada la plaza de Montevideo por los portugueses, como resultancia de las maquinaciones del centralismo porteño, obtuvo autorización para trasladarse a la ciudad natal, donde permanecía su familia, en enero de 1817.

De acuerdo con su política de atracción, insinuante y doble, el general lusitano Lecor procuró de todas maneras ganarse la amistad y la confianza de Vázquez, elemento que creía de excepcional importancia para servir a sus maniobras y cabildeos. Pero Vázquez, distinguiendo muy bien entre la vinculación social y la vinculación política, supo mantener un mero contacto amable con el taimado portugués, mientras seguía atendiendo sus asuntos particulares, y en las sociedades secretas no desperdiciaba momento para sacar adelante planes de conspiración. Mientras tanto Lecor, sea engañado de verdad, o con propósito de engañar a sus amos, escribía a Río de Janeiro al Ministro de Estado, haciéndole saber no sólo que había obtenido la adhesión de Santiago Vázquez al régimen extranjero, sino deslizando la infame especie de que lo había conquistado a precio de favores materiales.

La actividad subversiva de Vázquez corresponde especialmente al período de disenciones que puso frente a frente a los militares portugueses o realistas y a los militares brasileños o imperiales, período en que tramitó, por especial comisión del Cabildo de Montevideo, en unión de Gabriel Pereira y Prudencio Echeverriarza, un delicado asunto con las autoridades de las Provincias Unidas.

Así resultó probado en un proceso del año 1823, en que el Comisionado Procurador Fiscal de Pedro I, expresa en su dictamen que entre los enemigos del orden y partidarios de la revolución contra el Imperio aparece Santiago Vázquez y sus hermanos como actores tan principales y notorios, que excluyen toda prueba al respecto. A esta militancia patriótica subterránea debe sumarse además la propaganda escrita de "El Pampero" y "El Aguacero", periódicos de 1822 y 23. De este modo, su permanencia en Montevideo era imposible y se vió en la precisión de ausentarse para Buenos Aires.

Rivadavia lo hizo oficial mayor del Ministerio de la Guerra y fué electo diputado por La Rioja, en 1824. Cuando en 1825 Lavalleja invadió la Cisplatina con su grupo libertador, todos sus esfuerzos tendieron a conseguir que las Provincias Unidas se solidarizaran con la causa de los hermanos orientales.

Ajustada la paz de 1828, que

creaba la República, Santiago Vázquez fué electo diputado por Montevideo a la Asamblea Constituyente, pero sus poderes resultaron invalidados por implicancias legales indiscutibles. Una segunda votación de los electores de Maldonado le confirió el puesto nuevamente, incorporándose a dicho cuerpo el 2 de junio de 1829.

Después de figurar entre los ilustrados redactores de la Constitución, cesó en el cargo el 13 de octubre, cuando de acuerdo con la Convención Preliminar de Paz, pasaba como agente especial a recabar la conformidad del gobierno de Buenos Aires al texto de aquel estatuto político.

En este viaje a la capital porteña, Vázquez tuvo ocasión de hacer conocimiento y conversar largo con Juan Manuel de Rosas. Sagaz y escrutador, sacó nuestro compatriota de estas entrevistas una impresión tan cabal como nítida del peligroso, aunque todavía ignorado sujeto. Los amigos a quienes les trasmitió sus impresiones al regreso, las tuvieron como un prodigio de adivinación cuando los hechos confirmaron una por una sus profecías.

Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores del 4 de marzo al 26 de abril de 1830, en el gobierno de Lavalleja, el general Rivera en la primera presidencia lo llamó a su lado con igual destino, ampliado luego a funciones de Ministro General el 7 de noviembre del 31. Durante el interinato constitucional de Luis Eduardo Pérez, confiósele el propio cargo con fecha 16 de agosto del 32, y continuando en él cuando Rivera reasumió el mando, permaneció en el gabinete hasta el 9 de octubre de 1833, en que el Dr. Francisco Llambí vino a sustituirlo.

En días de la revolución lavallejista de julio de 1832, se vió obligado a buscar refugio en un buque inglés. Vencida la intentona anárquica, túvosele como el inspirador de las medidas de rigor que subsiguieron al triunfo legalista, medidas de estricta necesidad circunstancial, pero en las cuales no entró ninguna de tipo sangriento, incompatibles por lo demás con el carácter de Vázquez y el del presidente Rivera.

Una serie de mejoras de particular interés nacional señalan el paso de Santiago Vázquez por las altas esferas del gobierno, pudiendo anotarse en haber suyo, las disposiciones sobre contabilidad del Estado y Catastro Nacional, la creación de la Comisión Topográfica, la organización de las primeras carreras internas de postas, las leyes sobre tierras públicas, la creación de aulas de estudio, que luego serían base para la Universidad, etc.

La capital le debe la rápida formación de la llamada ciudad nueva, creada como por milagro, gracias a su amplitud de miras propia de un verdadero estadista.

La política del general Manuel Oribe, segundo presidente de la República, paralela a la política del general Juan Manuel de Rosas en la Argentina, distanció a Vázquez de la nueva situación, y cuando el ritmo de los acontecimientos se aceleró

a punto de ser evidente que la guerra civil era inevitable, resolvióse por marchar a Río de Janeiro, donde vivió tan pobre que, según se refiere, tuvo necesidad de lavar su propia ropa.

Requerido por sus correligionarios, regresó clandestinamente a la República, y aprovechando la presencia del general Rivera al sur del Río Negro, después de la victoria de Palmar, se incorporó al ejército titulado Constitucional que encabezaba el caudillo amigo, en setiembre de 1838, para recibir el cargo de secretario general del jefe revolucionario. En este carácter se le halla como miembro de la comisión pacificadora, cuya incumbencia fué poner fin a la lucha, negociando el arreglo del 21 de octubre de 1838. Dimitente Oribe, según las estipulaciones del convenio, Rivera asumió el poder dictatorial el 11 de noviembre, y con igual fecha confió a Vázquez las secretarías de Gobierno, Hacienda y Relaciones Exteriores, que debía desempeñar hasta el 6 de febrero de 1839.

Envuelta la República en un grave conflicto bélico con el tirano argentino Rosas, nuestro canciller logró obtener una alianza con Francia, cuyos buques bloquearon al enemigo, y otra con la Provincia de Corrientes; y con miras de atraer al Brasil a la órbita política de la República, marchó en carácter de agente confidencial ante la corte de Río de Janeiro el 25 de junio. No tuvo éxito sin embargo y estaba de regreso al mes siguiente.

Electo senador a fines de 1841, fué elemento de consejo en las peores horas, cuando el general Rivera, derrotado en Arroyo Grande en diciembre del 42, volvió a Montevideo para reorganizar el gobierno ante la invasión del ejército que a las órdenes del general Oribe avanzaba todopoderoso con miras de apoderarse de la capital. Vázquez volvió nuevamente al Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores, en el gabinete del 3 de febrero de 1843, donde debía permanecer hasta el 6 de abril de 1846, en tres años de lucha extraordinaria. Siempre en actividad, siempre acertado, siempre digno, frente a un cúmulo de atenciones y de exigencias de orden interno e internacional, admiró a todos los que lo rodeaban, inclusive a los ministros extranjeros. Pero esa lucha concluyó también con su existencia, acelerando el proceso de la afección que le minaba el pecho de tiempo atrás y que exigía, sino para curarse, para yugularla un poco siquiera, el reposo y la tranquilidad que la brega diaria negaba al ilustrado estadista. Fué preciso que se alejara del gabinete y en esa circunstancia, ningún sitio más propicio para tentar mejoras en su salud que la costa brasileña con su cálido clima. En ese entendido se le envió en misión a Río de Janeiro, en días en que su vida, que iba consumiéndose lentamente, no le daría tiempo para cumplir. Después del corto paseo habitual por la ciudad y de conversar con sus amigos, recogióse a sus habitaciones el 5 de abril de 1847 y

al día siguiente a las seis y media de la mañana los criados lo encontraron muerto en la cama. El gobierno le decretó honores oficiales. Moría pobre, a despecho de cuantas calumniosas imputaciones le habían hecho sus encarnizados enemigos y la República había perdido a uno de sus hijos más eminentes.

Fué Santiago Vázquez hombre de estatura mediana pero bien constituído; trigueño y de ojos negros, era de altivo mirar. Unía a un porte grave modales afables, naturales y corteses.

Poseía gran facilidad de palabra, hablaba con voz llena y sonora que crecía y mejoraba en funciones de orador.

Irascible, era difícil discutir con él, pues la contradicción tenía la virtud de exacerbarlo tornando acres sus respuestas. Sin embargo, era una modalidad que podía llamarse epidérmica, pues se serenaba casi en seguida, "probando que el corazón no tenía parte en sus arranques de mal genio".

VAZQUEZ, VENTURA Enrique Benito

Militar de la independencia, cuyo nombre aparece ligado a un singular capítulo de la historia de Artigas. Tuvo grado de coronel y desapareció en el mar, en el naufragio de la fragata "Buenos Aires", en viaje de Chile a Buenos Aires cuando venía en comisión del servicio, en circunstancias jamás aclaradas.

Hijo de Juan Vázquez y de María Feijoo, y hermano, por tanto, de Santiago Vázquez, había visto la primera luz en Montevideo el 14 de julio de 1790.

A los dieciseis años, poseyendo una preparación escolar conforme a los posibles de su acomodada familia, principió carrera de armas como soldado en días de las invasiones inglesas, quedando prisionero de éstos cuando se apoderaron de nuestra capital. Gracias a sus pocos años y favorecido por la suerte, pudo sin embargo recobrar la libertad escapando a Buenos Aires, donde se le reconoció el grado de subteniente de infantería en el ejército del Rey, ascendiendo después a teniente 1º y a capitán graduado, destinándosele a la guarnición de Montevideo.

Preso aquí en 1810 por sus inteligencias con los patriotas de Mayo, se evadió, yendo a ofrecer sus servicios al gobierno de las Provincias Unidas.

En su misma calidad de capitán tuvo destino en el ejército expedicionario del Paraguay que mandaba Belgrano. Puesto de inmediato en camino, apenas pudo Vázquez llegar a tiempo de tomar parte en la jornada adversa de Tacuarí.

De regreso a la Provincia Oriental cuando Belgrano vino a ella a comandar el ejército de operaciones en esta Banda, Artigas lo destinó a una compañía de Patricios, al fren-

te de la cual peleó en la batalla de Las Piedras el 18 de mayo de 1811, ganando por su valor las presillas de teniente coronel.

Participante del Exodo, el Jefe de los Orientales confióle la tarea de reorganizar y disciplinar el Regimiento de Blandengues en el campo del Ayuí, pero al producirse las desavenencias entre el gran caudillo y los hombres de Buenos Aires, Vázquez se inclinó hacia éstos, separándose de su jefe.

El cuerpo de su mando, remontado con milicianos de Entre Ríos, pasó entonces a llamarse Batallón de línea Nº 4 y tuvo destino en las líneas del sitio de Montevideo que en esos días sostenía el general José Rondeau. Partícipe en la batalla del Cerrito el 31 de diciembre de 1812, fué ascendido a coronel después de la victoria.

Al restablecerse la armonía entre Artigas y los porteños, aquél exigió que fueran alejados del ejército varios jefes y oficiales, y Vázquez estaba en la lista, circunstancia probatoria del resentimiento del Protector de los Pueblos, hacia el oficial que había estimado mucho.

De este modo sólo retornó a su provincia como jefe porteño al frente del 2º Regimiento de Infantería, cuando el sitio vino a correr por cuenta de Buenos Aires, siendo de los que entraron triunfantes en Montevideo el 23 de junio de 1814, cuando el jefe español Vigodet capituló.

Tuvo entonces destino en el Ejército del Alto Perú, pero los españoles lo hicieron prisionero a poco de tomar servicio y sólo en 1815 logró libertarse de sus manos, regresando a Buenos Aires.

Adicto al Director Alvear, el día que éste fué depuesto, el coronel Ignacio Alvarez, que lo sustituyó, con ánimo de congraciarse con Artigas, tuvo la desgraciada ocurrencia de enviar al campo de éste, engrillados y para que los juzgase, a seis jefes militares que se tenían por sus enemigos, cuyo grupo encabezaba el coronel Ventura Vázquez.

El Jefe de los Orientales lo recibió sin expresar sentimientos que pudieran ofenderlo, limitándose a hacerle notar el pago que recibía ahora por haberse alejado de sus filas. Conforme sabemos, Artigas, en un magnífico acto, devolvió los enemigos que le enviaban con fierros, a la autoridad directorial, respondiéndole con palabras históricas de suprema lección, que él "no era el verdugo de Buenos Aires".

Entonces el Director Alvarez lo sometió a juicio, y Vázquez salió para Río Janeiro como desterrado en agosto de 1815. De esta ciudad trasladóse más tarde a Francia, donde le fué imposible sostenerse, y como para él estaban cerradas las puertas de las Provincias Unidas en virtud de la sentencia que lo había extrañado, cuando regresó a América vino a fijar residencia en la ciudad natal, que entonces era la capital de una provincia de los portugueses.

Aquí, por sus vínculos con Alvear, se hizo partícipe en 1820, de la tentativa revolucionaria organizada contra el gobierno de Buenos Aires por aquel ambicioso general, unido entonces al general chileno José Miguel Carrera y al traidor Ramírez. Dorrego lo puso en derrota y lo hizo prisionero, pero sin hacerle daño.

Luego de figurar en las contiendas internas de la Banda occidental, cuando el conflicto bélico entre las Provincias Unidas y el Imperio del Brasil era inminente, el coronel Ventura Vázquez recibió encargo del presidente Rivadavia de trasladarse a Chile, para adquirir allí los medios que necesitaba para organizar la escuadra que enfrentase a la brasileña.

Con esta importantísima comisión se puso en marcha por vía marítima y cuando estuvo en Santiago, se hizo de la antigua fragata española "Isabel", que fué rebautizada "Buenos Aires", y de dos corbetas que se llamaron "Chacabuco" y "Montevideo". Al mando de estas naves emprendió viaje de regreso a mitad del año 1827, con encargo de entregarlas en la costa de Patagonia al marino irlandés Guillermo Brown, que era el jefe destinado a mandar la escuadra.

Sorprendidos los buques por tremendos temporales en los mares del Sur, la "Montevideo" vióse precisada a recalar en un puerto chileno austral con irreparables averías, mientras la "Chacabuco" conseguía llegar a cabo Corrientes, donde estaba Brown, a fines de agosto. En cuanto a la fragata capitana, la única noticia traída por la "Chacabuco", era haberla visto la última vez, desecha bajo el furor de una tempestad, el día 23. Nada se supo desde entonces de la suerte del barco, que verosímilmente se fué a pique en aquellas inhóspitas latitudes, arrastrando a la muerte a Ventura Vázquez y a todos sus compañeros.

Tal la conclusión a que llega don Santiago, hermano del desafortunado coronel, en la biografía que, a solicitud de Andrés Lamas, nos ha dejado escrita de su letra y la cual apareció en 1850 en la Biblioteca del Comercio del Plata. Esta noticia, abundante en detalles de interés, corre inserta íntegramente en el tomo 3º del libro "Hombres Notables" de De María, y en presencia de ella, con algunas agregaciones, se redactó la presente ficha.

VAZQUEZ, VICENTE

Ministro de Estado, senador y hombre político, hijo de españoles, nacido en Montevideo el 19 de abril de 1800.

Hizo estudios de derecho pero sin llegar a graduarse, requerido por actividades de comercio en las que prosperó, ganando a la vez reputación de hombre de consejo.

Constituída la República en 1830, los electores de la capital lo eligieron diputado a la segunda legislatura de 1834.

Militante en las filas del Partido Blanco, cuyo jefe era el general Manuel Oribe, cuando triunfó la revolución riverista en 1838, Vázquez formaba parte de la cámara de diputados representando al departamento de Montevideo, que lo había reelecto el año anterior.

Cuando el ex - presidente Oribe volvió a la República al frente de un ejército facilitado por su aliado el gobernador de Buenos Aires Juan Manuel Rosas, a reivindicar por las armas los 4 meses de gobierno que había renunciado, un núcleo de miembros de la 3ª legislatura disuelta, para dar tono legal a la situación de hecho, reanudó sus sesiones en el Miguelete, no obstante haber vencido con creces el término para el que habían sido electos.

Vázquez, que fué uno de los pretensos representantes, mereció la designación de vicepresidente de esas cámaras, y en tal carácter su firma aparece en el acta de 1845 por la cual se declara al general Manuel Oribe "gran ciudadano".

Pacificada la República por el convenio de 8 de octubre de 1851, el presidente Juan Francisco Giró tuvo para Vázquez un puesto en el gabinete, llamándolo a ocupar la cartera de Hacienda, el 28 de abril de 1853 y permaneció en el cargo hasta los sucesos tumultuarios del 18 de julio.

En la administración de Pereira fué miembro de la Comisión Revisora de Pensiones, y en 1859 Comisario de la República ante la Comisión mixta uruguayo - anglo - francesa, que debía entender en el examen y verificación de las reclamaciones de guerra. Al elegirse en 1859 la nueva legislatura, ingresó en ella ocupando la banca de senador por San José, y era su vicepresidente cuando se produjo el agrio diferendo entre esa cámara y el presidente Bernardo P. Berro, al plantearse la sucesión gubernamental de éste en 1864. Vázquez formó entre los senadores que obstaculizaban los trabajos de Berro empeñado en solucionar el asunto a la medida de sus deseos, y en esas circunstancias el Presidente, llevado por su natural violento, no se detuvo ante la comisión de un atentado constitucional, disponiendo que los senadores opositores salieran desterrados del país. *(Ver Estrázulas).*

Vázquez, aprehendido en su casa a las 6 de la mañana del 27 de enero de 1864, marchó en un barco para Río Janeiro la tarde del 29, mientras sus colegas el Dr. Jaime Estrázulas y Juan P. Caravia seguían viaje para el Paraguay. En Buenos Aires el 31 de enero, apareció un manifiesto de sus firmas declarando a Berro perjuro y rebelde, fuera de la ley, tan revolucionario como el propio general Flores, que lo combatía en campaña, y exhortando al ejército a que le negara obediencia. Solamente el coronel Bernardino Olid pareció responder al llamado, pero falleció pocos días más tarde mortalmente herido en un combate con los revolucionarios floristas.

De retorno al país todavía en ple-

na guerra civil, el gobierno de Aguirre lo incluyó entre los miembros del Consejo de Estado que se creaba por decreto de 7 de enero de 1865, pero Vázquez declinó el nombramiento.

Después de la caída del Partido Blanco, en febrero del mismo año, no tuvo más figuración política, dedicando el resto de su vida a la administración de sus intereses particulares, y vino a fallecer en su ciudad natal el 28 de enero de 1876.

VAZQUEZ ACEVEDO, ALFREDO

Educador, jurisconsulto y hombre político. Nació en Buenos Aires el 8 de julio de 1844 y sus años de juventud transcurrieron en aquella ciudad, donde hizo estudios universitarios de 1855 a 1860. Mas tarde vino a residir en Montevideo, ciudadanizándose uruguayo, y el gobierno de Aguirre, próximo ya su fin, lo designó adjunto honorario a la famosa misión diplomática del doctor Cándido Juanicó ante las cortes europeas, el 10 de enero de 1865. Sin llegar a ejercer funciones, pues a los 48 días de salir de nuestra capital cesó la misión por decreto del gobernador Flores, el adjunto reintegróse al país donde terminó los cursos de derecho, recibiéndose de doctor en jurisprudencia en Montevideo, en 1866. Redactor de "La Democracia" en 1872, militó en filas principistas en la presidencia de Ellauri; pero cuando, apenas en posesión del mando discrecional, el coronel Lorenzo Latorre lo designó para sustituir al doctor J. Vázquez Sagastume en la fiscalía de lo civil y del crimen, el 27 de marzo de 1876, Vázquez Acevedo, demostrando su adaptabilidad política, aceptó el puesto porque entendía que la regla era servir a los altos intereses permanentes del país, sacrificando a estos los principios.

Obedeciendo a consideraciones políticas de relativa importancia, dice en su respuesta al dictador, habría podido rehusar el concurso que el Gobierno se dignaba conferirle, pero pensaba que su proceder en tal caso habría sido apreciado por sus conciudadanos como un rasgo de intransigencia exagerada en que no deseaba incurrir. Prometíase desempeñar la fiscalía escuchando la voz del patriotismo, que mandaba concurrir al bien general en la esfera de las actitudes de cada uno, reservándose el derecho de renunciarlo en el caso de que su humilde concurso llegase a ser claramente contrario a los bien entendidos intereses de la Patria.

Duras críticas suscitó esta aceptación en los círculos nacionalistas y principistas dispuestos a "bloquear" a Latorre. Su caso, análogo al de su pariente José Pedro Varela, era distinto en el fondo: el reformador se había impuesto una misión concreta, ajena a lo inmediato y peligroso de la política. El magistrado, en cambio, debía entrar por fuerza y entró a ese campo, y sus vistas de fiscal despierto y severo indudablemente, no sirvieron sino para llenar el requisito de trámite, porque los gobiernos de facto siempre encuentran el

modo de esquivar la ley o de violentarla "salvando los respetos" del poder judicial o del ministerio público. En cualquier caso, sin desconocer que existían los intereses muy respetables del país, podría objetarse, en cambio, que la libertad, por ser eterna, tiene también sus fueros y que ellos poseen una prioridad incuestionable.

Cuando en 1884, en la presidencia de Santos, el Rector de la Universidad Dr. José Pedro Ramírez, fué exonerado de su cargo conjuntamente con todo el Consejo, el Dr. Vázquez Acevedo se avino a ponerse al frente del Institituo, esta vez con el propósito de dirigir por mejor camino una rama bastante desorganizada de la enseñanza pública, propósito plausible desde luego.

La Universidad sufrió efectivamente un gran cambio favorable, pues el nuevo Rector poseía notables condiciones para tal obra.

Al año siguiente presentó, estructurado al detalle, un plan de reorganización universitaria, amplio y liberal, que las cámaras convirtieron presto en ley. La casa de estudios, excepto la Facultad de Medicina, pasó a ocupar un nuevo y vasto local que permitía el funcionamiento de gabinetes y laboratorios, pues las reformas incluían la enseñanza práctica, que desarrolla hábitos de observación científica y de estudio personal.

Asimismo, el Dr. Vázquez Acevedo logró dar vigoroso impulso a la Facultad de Medicina, teniendo que vencer no pocas dificultades, pues a las que radicaban en circunstancias e intereses creados, se añadió siempre la oposición, en el parlamento y en la prensa, de los espiritualistas combatientes de la época, que no perdonaban al Rector el positivismo filosófico que informaba sus innovaciones y sus programas.

Era la segunda vez que Vásquez Acevedo posponía a la política la obra que creía de fondo, y en 1897 lo iba a repetir en la presidencia de Idiarte Borda, desafiando la actitud de los estudiantes soliviados, cuando volvió a asumir el rectorado vacante por renuncia del Dr. Pablo De María.

Con afán renovado de estudio, las cuestiones de enseñanza siempre apasionaron al doctor Vázquez Acevedo, según lo prueban sus fecundas actividades en la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, en cuya directiva actuó 18 años; su gestión como vocal de la dirección de Instrucción Primaria en 1880 - 83, período en que le cupo ser delegado oficial al Congreso Pedagógico de Buenos Aires de 1882, y finalmente los libros de lecturas graduadas que compuso, los cuales sirvieron de texto en el país por mucho tiempo, y se adoptaron en la Argentina previo concurso. Otro tanto puede decirse de sus actividades de abogado y de su vocación de jurista, que permiten citarlo como uno de los redactores del Código Penal vigente hasta hace poco, como autor de un proyecto de Código de Procedimiento Penal, y de dos tomos de comentarios sobre igual materia. Los últi-

mos años del doctor Vázquez Acevedo fueron absorbidos por una tardía actividad política en las filas nacionalistas. Senador por Flores, renunció su banca al producirse la revolución encabezada por Aparicio Saravia en 1904 y emigrado en Buenos Aires, tuvo un puesto en el comité de guerra. Diputado por Montevideo en 1905, después del vencimiento de la revuelta, se le votó senador por San José y más tarde actuó como miembro de la Asamblea Constituyente de 1917 cuyas sesiones presidió alguna vez, presentando también un proyecto de nueva carta política estructurada por él. Al crearse el Consejo Nacional, figuró entre los miembros nacionalistas elegidos para integrarlo, con mandato que debía durar hasta febrero del año 1925, pero que no llegó a concluirlo, pues la muerte le sorprendió en la capital el 6 de julio de 1923.

VAZQUEZ SAGASTUME, JOSE

Diplomático, legislador y hombre político. Había nacido en Montevideo en 1828, hijo de José Vázquez Terrada y de Ana Sagastume.

Pasó siendo joven a Buenos Aires donde estuvo casi toda la época de la Guerra Grande y donde hizo sus primeros estudios de derecho, pero reintegrado al país en 1851 les dió término en nuestra capital, recibiendo su título de doctor en Jurisprudencia en marzo de 1854.

Afiliado al Partido Blanco, fundó un tiempo después, junto con Octavio Lapido y Antonio de las Carreras, el diario "La Patria", y fué electo diputado para la 8ª legislatura en 1858 por el departamento de Montevideo y para la 9ª en 1861, por el departamento de Tacuarembó.

En ejercicio de sus funciones parlamentarias tuvo el cargo de secretario del Dr. Florentino Castellanos en su misión especial a Buenos Aires, el 30 de octubre del 62.

Enrolado en la Guardia Nacional movilizada para combatir la revolución del general colorado Venancio Flores en 1863, ascendió hasta el grado de coronel.

Por decreto de 27 de abril de 1864, que marca el ingreso de Vázquez Sagastume en la carrera diplomática a la que iba a dedicar el resto, casi íntegro, de su existencia, el gobierno de Aguirre lo nombró Ministro de la República ante el presidente del Paraguay, Francisco Solano López.

Su exaltado partidarismo convirtió al ministro en un elemento nuevo, añadido a otros que conspiraban contra la solución pacífica de las cuestiones, complejas y envenenadas, que agitaban la política del Río de la Plata.

El historiador paraguayo Juan Silvano Godoi lo ha juzgado como un hombre funesto colocado por el destino junto a la persona del Presidente F. S. López. Exagerada o no la afirmación, es notorio que llegó a tener sobre este personaje desconfiado y difícil, un ascendiente poco común y que supo ganarse, para hacerla valer en todo su precio, la simpatía de la señora Lynch, favorita del autócrata.

Como hecho cierto existe el acuerdo de 24 de junio de 1864, tomado por el mismo Presidente que lo hizo Ministro, desautorizando su gestión en el Paraguay "por comprometer al gobierno uruguayo en su seriedad y al país en su respetabilidad... y por haberse extralimitado con el pedido de mediación". En mérito de todo ésto se le daba una licencia para volver al país, de la cual debía hacer uso obligatoriamente.

Aunque tal acuerdo, con su equivalente cese, fué dejado sin efecto con fecha posterior, instruye bien acerca de la gestión "ultrapetita" de nuestro ministro, en un momento en que el gobierno uruguayo deseaba contemporizar.

Las cosas cambiaron más tarde y en esta ocasión, cuando Aguirre veía comprometidísima la marcha de su gobierno, fué Aguirre y sus exaltados consejeros los que urgían al diplomático —conforme al acuerdo del 7 de setiembre de 1864— para que obtuviese la intervención armada del Paraguay, "pero con elementos poderosos y bastantes para contener la invasión brasileña y sofocar la rebelión".

Rotas las hostilidades entre López y el Imperio del Brasil, emprendió el regreso, cuando el gobierno blanco había llegado a sus últimos extremos. El presidente Villalba dispuso su cese con fecha 1º de febrero del 64, "por lo ineficaz y contraproducente de su misión", y Vázquez Sagastume prefirió detener su viaje en Buenos Aires.

En la capital argentina fué a sumarse a los emigrados que conspiraban con más actividad contra el nuevo régimen político instituído en el Uruguay por el general Flores, enemigos jurados a la vez del gobierno de Mitre en la Argentina y decididos partidarios —"quintacolumnistas"— del tirano paraguayo. La agresividad del grupo llegó a tal punto que las autoridades bonaerenses deportaron al ex-diplomático en enero del 67.

Después de prestar su concurso a la revolución blanca del coronel Timoteo Aparicio, que agitó la República desde 1870 hasta la Paz de Abril de 1872, al constituirse la 11ª legislatura ingresó a la cámara de diputados en 1873, votado en Canelones.

Formó en el grupo principista de aquellas cámaras brillantes y bien intencionadas, tanto como incomprensivas y estériles, figurando entre los que sostuvieron la candidatura presidencial del Dr. J. M. Muñoz, pero desde el momento en que los sucesos de enero de 1875 alteraron la marcha regular del país, la actitud del Dr. Vázquez Sagastume sufrió un vuelco y cuando el coronel Latorre se hizo dictador de la República, fué designado el 15 de marzo de 1876, Fiscal de lo Civil y del Crimen.

Aceptando el cargo, creyó necesario explicar de algún modo su actitud. Consideraba —expresa en su respuesta— deber de patriotismo cooperar a la realización de los propósitos manifestados en el programa del dictador. Todo era relativo: Latorre, "con el concurso de todos los buenos ciudadanos podría devolver

al país la moral administrativa, la justicia en la ley, la libertad en el orden, el ejercicio garantido del derecho y de las libertades públicas".

Aceptaba la Fiscalía aunque fuese por limitado tiempo, dispuesto a romper con el partidarismo estrecho radicando un gobierno nacional. Había entrado el Dr. Vázquez Sagastume en el terreno de transacciones donde terminarían todos los arrestos y todas las intransigencias que lo caracterizaran hasta entonces, libre poco a poco de veleidades incómodas, fácil de amoldarse a todas las situaciones.

Pero probablemente mucho antes del plazo que se había figurado, el 27 de marzo, a los doce días de nombrado, presentó renuncia del puesto, por motivos que permanecen en el misterio.

El 30 de julio de 1878 Latorre lo hizo Ministro ante la Corte del Brasil, y cuando el dictador se vió obligado a dejar el gobierno, el nuevo presidente Dr. Francisco A. Vidal conservó a Vázquez Sagastume en la Legación hasta el 8 de agosto de 1881, en que fué designado Ministro de Relaciones Exteriores.

No vino sin embargo a posesionarse de su cartera, permaneciendo en Río de Janeiro, mientras Francisco Bauzá presentaba credenciales e iniciaba sus gestiones, y el 5 de diciembre del 81 hizo renuncia del Ministerio para retomar la Legación —dimitida por Bauzá— el 14 de agosto del año siguiente.

Del Brasil se le trasladó a Italia el 11 de agosto de 1887, en la presidencia de Tajes y en el gobierno de Herrera y Obes volvió al Brasil —convertido ya en República— el 9 de mayo de 1893, donde permanecería algo más de un año.

Anciano y con notorios síntomas de hipertensión, un ambiente ingrato engendrado por las complicaciones que surgían de la revuelta de Río Grande, había sustituído en las relaciones de ambos países al ambiente sereno del Imperio, y ello le exigía al veterano diplomático una labor superior a sus fuerzas. Renunció el 12 de diciembre de 1894 para descansar sus últimos días en la patria, al amparo de una pensión que le votaron las cámaras el 21 de diciembre del mismo año. Su existencia se prolongó hasta el 9 de setiembre de 1897, fecha de su deceso en Montevideo.

VAZQUEZ Y VEGA, PRUDENCIO

Periodista de combate iniciado en la arena de la lucha como una gran esperanza de los hombres principistas y liberales.

Había nacido en la campaña de Cerro Largo, en costa de Avestruz. Vino a estudiar en Montevideo y después matriculóse en cursos de derecho.

Fundador junto con Daniel Muñoz, Manuel B. Otero y Anacleto Dufort y Alvarez, de "La Razón", diario antigubernista y anticlerical, aparecido el 13 de octubre de 1873, los estudios de derecho que seguía sufrieron demora, y se doctoró recién

el año 1881. Su tesis para optar al grado, que titulábase "Una cuestión de moral política", lucía como acápite un aforismo que pudo ser la divisa del autor: "Los hombres honrados no deben apuntalar con su concurso a los gobiernos usurpadores." Era, si bien se mira, la síntesis de su propaganda en la prensa, lo que predicaba en sus encendidos editoriales.

La vida no le dió tiempo para mucho, y probablemente se le ha juzgado más por lo que su pérdida representó, que por lo que alcanzó a realizar en su corto pasaje por el mundo. Es de toda evidencia, sin embargo, que la sugestión que ejerció sobre sus discípulos, convertidos después en fanáticos veneradores de su memoria, y el ascendiente que tuvo sobre el grupo de sus amigos —muchos de ellos de gran prestancia intelectual— debió tener su origen en ese misterioso "algo" que es privilegio de los hombres superiores.

De poca salud desde temprana edad, enfermó del pecho, y como la dolencia no cediera, a fines de 1882 trasladóse a la villa de Minas buscando mejor clima. Pero Minas, en la hondonada de un valle que se cubre de vahos húmedos, no era la sierra de aire puro y vivificante que requerían sus males, y la gravedad del enfermo pronto se tornó extrema. Desde ese momento un amigo médico, el Dr. Isabelino Bosch, fué de Montevideo a constituirse permanentemente en su cabecera.

Murió el 7 de febrero de 1883, rodeado de compañeros no menos adictos como José Batlle y Ordóñez y José G. Busto, que tomaron a su cargo la piadosa tarea de conducir a Montevideo el cadáver del caracterizado ciudadano para que fuese velado en el salón del Ateneo, donde tantas veces resonara su elocuente voz.

VEDIA, AGUSTIN de

Hombre político, periodista y escritor. La vida de este ciudadano distinguido por su gran talento y su gran laboriosidad, está repartida entre su patria, donde la inició, y la República Argentina, donde tuvo fin al cabo de un prolongado período de residencia en Buenos Aires.

Era hijo del militar argentino José Joaquín de Vedia, cuñado del general Mitre y ayudante del general Paz y había nacido en Montevideo el 10 de enero de 1843. Creció en la capital sitiada, descollando entre sus compañeros de estudio y no tenía más que 16 años cuando fundara "El Iris", revista literaria cuya redacción abandonó para acompañar a su padre a la campaña de Cepeda, en la Argentina.

Allí quiso continuar la publicación de la revista, pero apenas logró sacar pocos números.

De vuelta a Montevideo hizo de nuevo periodismo, y en 1865, victoriosa la revolución de Flores, emigró a Buenos Aires para figurar entre los escritores de "La América", diario de ruda oposición a Mitre y

como se decía entonces— aparaguayado, que las autoridades porteñas concluyeron por suspender en 1866, desterrando a sus editores.

Afiliado al Partido Blanco pese a sus antecedentes de familia, hizo la campaña revolucionaria del coronel Timoteo Aparicio hasta la batalla del Sauce.

En el transcurso de las operaciones, sin asiento fijo pero periodista siempre, sacó a luz una hoja llamada "La Revolución", valiéndose de una imprenta volante traída al ejército desde Buenos Aires, y ayudado en sus tareas por Francisco Lavandeira.

El primer número, cuyo editorial se titula "Nuevos propósitos" lleva su firma al pie y corresponde a octubre de 1870.

Ajustada la Paz de Abril del 72, sostuvo junto con un grupo de correligionarios de gran prestancia, la necesidad de encauzar el viejo partido oribista de los caudillos, en un rumbo civilista y con programa de principios definidos. De allí nació el Partido Nacional, con la adhesión de la clase más calificada del partido blanco.

Electo diputado por el departamento de Cerro Largo a las cámaras del 73, aunque pertenecía a un sector no gubernista, procuró sentar el principio —fundamental en una asamblea democrática— de que a la oposición le es permitido coadyuvar en la obra de gobierno.

Buen orador, Juan Carlos Blanco creyó ver en su fisonomía generalmente apacible y pensativa, la frente sombreada por sus largos cabellos, caídos en desórden, "algo del espíritu de Saint Just".

El motín del 15 de enero del 75 lo sorprendió en el parlamento, y en el famoso atentado que conocemos por la Deportación a La Habana, Agustín de Vedia figuró entre los quince ciudadanos desterrados por el gobierno usurpador de Montevideo. Regresó del peligroso y tremendo viaje para cooperar en la cruzada reivindicadora de la Revolución Tricolor, a fines del mismo "Año Terrible" y vencida la causa popular, fijó residencia en el pueblo de Dolores, en la provincia de Buenos Aires, dedicándose a tareas judiciales, aunque nunca llegó a tener título universitario de abogado.

A mitad de 1880, cuando el doctor F. A. Vidal había sustituído en el gobierno al dictador Lorenzo Latorre fugitivo, vino a Montevideo a ponerse al frente del diario "La Democracia", que propugnaba por la reorganización de su partido. El diario, aparecido el 1º de diciembre del 80, duró hasta diciembre del 82, pero antes de suspender su salida, Agustín de Vedia ya tenía abandonado la dirección y había vuelto a Dolores con el propósito de no regresar al país, retirándose a la vida privada. La prensa santista comentó irónicamente su actitud. "No puede volver a la vida privada —escribió Enrique Kubly— quien nunca ha salido de ella", toda vez que su diario no había sido "sino un pasatiempo para él,

su familia y sus íntimos, que el pueblo no llegó a leer sino por acaso y como una curiosidad".

En 1885, en Buenos Aires, aceptó la redacción en jefe de "La Tribuna Nacional", órgano de la política del presidente argentino general Julio A. Roca, permaneciendo en ella hasta 1889.

Fundado por su hijo Mariano de Vedia, en 1891, el diario "Tribuna", entregó la dirección a su padre, el cual lo mantuvo en idénticas aguas roquistas, y sólo abandonó sus tareas cuando el general dejó de figurar, militante, en el escenario político argentino.

Este prolongado período de actuación periodística como paladín de un gobierno y de una política muy discutida desde todo punto de vista, y tan malo o peor que alguno de los que sus correligionarios combatían aquí, crearon a Vedia una incómoda situación en su país, restando autoridad a su palabra. La cerrada intransigencia de algunos nacionalistas llegó al extremo de ver actos oprobiosos hasta en actitudes suyas caballerescas y nobles. Así, por ejemplo, con motivo de un telegrama enviado al Dr. Julio Herrera y Obes, candidato a la presidencia de la República, felicitándolo por su programa de gobierno, "La Democracia", diario nacionalista montevideano, se expresaba en estos términos: "Solo quien ha marchitado sus laureles poniendo su pluma en el extranjero al servicio de un diario asalariado por gobiernos prepotentes, puede cometer el desliz que acaba de cometer el señor Vedia..."

Párrafos acerbos cuanto excesivos, si se piensa que entre los que marcaban rumbos al papel público que los formulaba no faltaban quienes, en época de Latorre, habían pertenecido al Consejo Consultivo del Dictador y habían colaborado en redactarle una ley de elecciones.

A pesar de todo, con motivo de una visita a Montevideo a principios del siglo, los amigos nacionalistas le tributaron un caluroso homenaje. Era Vedia en esos días un hombre de poblada barba y cabellos ralos completamente blancos, cuya fisonomía amable daba al mismo tiempo una impresión de robusta serenidad. No estaba vencido todavía el cuerpo alto y recio, y el defecto de un pie —siendo niño se había quemado— particularizaba su paso con cierto ritmo.

En junio de 1901, vacante la cartera de Relaciones Exteriores por renuncia del Dr. Manuel Herrero y Espinosa, el presidente Cuestas, por intermedio de nuestro representante diplomático en Buenos Aires, se la ofreció a Vedia, quien agradeciendo el honor, apresuróse a rehusarlo, alegando los compromisos que lo retenían obligadamente en la otra banda.

En ocasión de un viaje a Asunción del Paraguay, en 1898, se agasajó cordialmente al antiguo redactor paraguayófilo de "La América".

En su última época, Agustín de Vedia formaba parte de la redacción

de "La Nación" bonaerense y significaba algo más que el periodista político, como autor de una serie de publicaciones que por su doctrina y por su aporte a los temas en debate, decían más que sus artículos polémicos o de comentario cotidiano. Los múltiples títulos constantes en una copiosa bibliografía, certifican por sí solos una gran labor y por sobre todo una gran variedad de conocimientos.

Trató en varios tomos, con plena posesión del tema, cuestiones financieras y hacendísticas argentinas, estudió la cuestión internacional referente a nuestra isla de Martín García, relató el viaje a La Habana de la barca Puig en 1875, etc.

La muerte puso fin, el 13 de mayo de 1910, a la vida fecunda de este compatriota que, según dijo alguien "era un símbolo viviente de la fraternidad rioplatense, último representante del esfuerzo de uruguayos y argentinos para una misma obra de guerra o de paz".

VEDIA, JUAN MANUEL de

Educacionista y pedagogo, con excelentes servicios a la causa escolar tanto en su país como en la Argentina.

Era hermano de Agustín y había nacido en la costa del Miguelete, cercanías de Montevideo, el 29 de octubre de 1844. Frecuentó entre otras la escuela de Juan Manuel Bonifaz, manifestando desde muchacho hábitos de estudio y predilección por cosas de historia natural.

Constituída en 1868 la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, formó en ella junto con José Pedro Varela, Elbio Fernández y Emilio Romero.

Al plantearse la reforma de la enseñanza en 1877, Varela lo llevó a la sub-Dirección de Escuelas y más tarde fué a la propia Inspección, que muchas veces había desempeñado interinamente a causa de la precaria salud de Varela.

En 1881, Vedia, que era un hombre de carácter poco flexible y de una intransigencia partidaria paralela, renunció su puesto por causas en que la política no estaba del todo ausente.

Su labor como Inspector, patente en sus reformas, lo muestra afanoso y progresista, poseído de "verdadero fuego en favor de la causa escolar".

Separado de la instrucción oficial, no se desentendió de sus empeños, sino que continuó actuando en la escuela "Elbio Fernández", y colaboró con el Dr. C. M. de Pena en la organización del llamado "Veredicto Escolar".

La prensa registra múltiples artículos suyos de carácter docente; escribió en el boletín de la "Asociación Rural del Uruguay" y formó parte de la sociedad constituída en 1883 con el nombre de "Sociedad de Economía Política y Estadística".

En 1886 dispuso trasladarse a Buenos Aires y una vez allí, las vinculaciones de su hermano Agustín le con-

siguieron, en seguida, ventajoso destino como Inspector de Escuelas de la provincia de Santiago del Estero. Hizo el pedagogo uruguayo —ante el asombro de todos— cosas nunca vistas en aquella remota tierra; en cinco meses visitó la totalidad de los colegios, compiló la estadística escolar provincial y redactó una memoria voluminosa, fruto de sus observaciones.

Trabajador a toda prueba, la tarde del mismo día que llegó a Santiago, después de fatigoso viaje, visitó una escuela.

Al año siguiente, 1887, lo designaron Inspector Técnico de la Capital y de los Territorios Nacionales, puesto que desempeñó cumplidamente durante ocho años, hasta que pasó en 1895, a la dirección de la Biblioteca y Museo Escolares, a la vez que redactaba "El Monitor de Educación Común".

No obstante su contracción a los asuntos de su cargo, no olvidó de cuando en cuando su país y las escuelas nacionales, cuya evolución observaba atencioso.

Fué acumulando labor en sus diferentes Memorias, además de haber escrito una compilación de leyes y disposiciones de carácter escolar que tituló "Código de Instrucción Primaria", un volúmen "Política para Jóvenes Americanos", y la corona fúnebre de F. A. Berra, sin contar lo inserto en revistas facultativas.

En su puesto de la Biblioteca Escolar, falleció en Buenos Aires el 24 de setiembre de 1906.

VEDIA, MARIANO de

Militar, jefe del Escuadrón de Artillería Ligera en la batalla victoriosa de Caseros el 3 de febrero de 1852.

Desde su ingreso al ejército nacional perteneció al arma de artillería, en cuyos cuadros se le encuentra en clase de alferez en mayo de 1839. El 5 de agosto del año siguiente fué ascendido a teniente 2º, en enero del 41 a teniente 1º y a capitán el 5 de junio del mismo año.

Con este grado dejó el servicio. Recién el 11 de julio de 1846 se le da de alta nuevamente como sargento mayor graduado, y en octubre de 1847 obtiene la efectividad de mayor, en la Comandancia General de Artillería.

En 1850 mandaba el escuadrón de Artillería Ligera que servía la batería Libertad en la línea exterior.

Al organizarse la División Oriental destinada a integrar el Ejército Grande Aliado Libertador de Sud América, para derrocar la tiranía de Rosas, se le incluyó en ella en carácter de teniente coronel graduado. Nuestros cañones tuvieron colocación en el ala izquierda y alcanzaron a disparar 80 balas sobre los atrincheramientos enemigos en los cortos momentos que duró el ataque de la división.

Con fecha 4 de agosto de 1852 se le dió el mando de la Brigada de Artillería, que se creaba, teniendo como segundo al mayor Emilio Mitre.

Habiendo vuelto a la organización por la cual la brigada recibía su primitivo nombre de escuadrón, el 31 de diciembre del 53, vino a encontrarse nuevamente al frente de su antigua unidad.

En ese mando falleció en Montevideo el día 4 de enero de 1855.

VEGA, ESTANISLAO

Magistrado, diplomático y legislador, nacido en la costa del Olimar, entonces departamento de Cerro Largo, el 7 de mayo de 1804. Era hijo de Romualdo la Vega, de Buenos Aires, y de Antonia Maestre, montevideana.

Licenciado en derecho inició su carrera en la magistratura, inscrito en la matrícula de abogados nacionales el 15 de enero de 1839. Defensor de pobres en 1839 y Juez de Hacienda en el propio año, tuvo nombramiento de Auditor de Guerra el 9 de diciembre. Se le promovió a Juez Privativo del Crimen en 1840, y sus sentencias siempre justas, se caracterizaron por cierta tendencia a esquivar el frío rigorismo de la letra, que pronto le ganó fama y popularidad de juez ecuánime.

Juez Letrado de lo Civil e Intestados en 1841 al mismo tiempo que era electo diputado por Cerro Largo, desempeñó ambos cargos conforme a la práctica que consentía esta transgresión constitucional, a mérito de la escasez de ciudadanos habilitados para las altas funciones públicas.

Votado por la Asamblea General miembro del Superior Tribunal de Justicia el 3 de marzo de 1842, investía ese cargo, cuando el gobierno de Joaquín Suárez, al crearse la Asamblea de Notables el 14 de febrero del 46, lo designó integrante del nuevo cuerpo colegislador. Amigo del general Rivera, tuvo ocasión de defenderlo brillantemente en el seno de la corporación, jugándose a fondo en actitud hermosa y noble, cuando otros aparecieron equívocos o tibios.

Senador por su mismo departamento de Cerro Largo en 1854, al elegirse la Asamblea Doble, el presidente Flores lo nombró con fecha 24 de abril, previa venia concedida por el Tribunal de Apelaciones, agente confidencial ante el gobierno del Paraguay. Esta misión, cuya verdadera finalidad nunca se pudo esclarecer del todo, llevó anexa la de repatriar los restos mortales de Artigas, depositados en el Cementerio de la Recoleta, próximo a la ciudad de Asunción.

Un año entero duró la estada de nuestro diplomático en el Paraguay, pues habiendo desembarcado en la capital el 25 de agosto del 54, el vapor que lo condujo de vuelta levó anclas en el mismo puerto el 26 de agosto del año siguiente.

Carlos Antonio López, que ejercía funciones de presidente del Paraguay, dispensando al Dr. Vega las consideraciones oficiales inherentes a su cargo, se esmeró en proporcionarle disgustos y situaciones poco agradables, valiéndose para ello de comentarios insidiosos o malignos que pro-

palaba el Semanario de Avisos, único papel público del Paraguay en aquella época y donde no se insertaba una línea sin el control y visto bueno del mismo López. Llegó hasta el extremo de sindicarlo como un agente secreto del Brasil, torpe e inverosímil calumnia que nuestro ministro rechazó con gran dignidad en un comunicado al semanario.

El Dr. Vega, hombre de relativa edad y con la salud muy quebrantada, sufrió las consecuencias del ardoroso clima paraguayo, viéndose obligado a trasladarse por los meses de verano a la localidad de Villa Rica, "atendiendo a los informes que tenía sobre su temperamento más bello".

Reanudadas al regreso las interminables conferencias con López, hombre astuto y lleno de dobleces, pronto hubo de persuadirse el comisionado que aquello no tendría fin, pues era imposible tratar nada concreto con el gobernante. Decidió entonces dar cumplimiento a la parte de la misma relativa a los despojos mortales del Protector de los Pueblos Libres. Formulada la petición del caso, el 13 de junio de 1855, los huesos del Procer fueron exhumados de aquella tierra colorada donde yacían desde el 24 de setiembre del 50, y después de prolijamente lavados por manos de doña Amelia Lerena, señora del Ministro, se depositaron en la urna en que fueron conducidos hasta nuestra capital para reposar definitivamente en el Panteón Nacional.

Reintegróse de inmediato a sus funciones de camarista, pero no sobrevivió mucho al viaje, pues la muerte vino a arrebatarlo en Montevideo, el 17 de julio de 1856.

VELAZCO, AMBROSIO

Ministro de Estado, legislador y político, nacido en Montevideo.

Señalado por su independencia de carácter y sus actitudes personales, las contrapesaban sus desplantes y su genio violento.

En 1841 se inscribió en el Tribunal de Justicia, en la nómina de abogados nacionales. Era hombre de clara inteligencia, de vastas lecturas y de sólida cultura clásica que le permitió ser catedrático de latinidad.

Aunque afiliado al Partido Blanco cuyo jefe era el general Manuel Oribe, los primeros tiempos del asedio de Montevideo permaneció Velazco en la capital, pero como mantuviese inteligencia con los sitiadores o se supusiese, cuando menos, que las mantenía, las autoridades de la plaza lo embarcaron para Río Janeiro, de donde volvió al país por el puerto del Buceo, el puerto de Oribe, para ir a vivir en la Villa de Guadalupe o Canelones, donde lo halló el nombramiento de juez que se le confería por el gobierno del Cerrito, en mayo de 1845.

Estableció sede en Piedras Blancas y con motivo de su negativa a acceder a ciertas exigencias del general sitiador, éste lo hizo denunciar como prevaricador por su ministro

Bernardo Berro, ante el Tribunal de Justicia que funcionaba en el campo oribista. Se imputaba al Dr. Velazco haber percibido indebidamente doce reales en el trámite de cuatro pasaportes, y el asunto pareció tan extraño e insignificante que el fiscal Dr. Bernabé Caravia no quiso entablar acusación, lo que no fué obstáculo para que la causa siguiera adelante. Nació de esta incidencia la enemistad de Velazco hacia el titulado presidente legal, puesta de manifiesto años más tarde.

Hecha en 1851 la Paz del 8 de Octubre, fué electo diputado por Paysandú en las cámaras de 1852, y a la caída del presidente Giró tuvo participación tan activa en la reacción dirigida a reponerlo en el mando, que el gobierno del Triunvirato lo extrañó del país, enviándole el pasaporte por la policía el 25 de noviembre de 1853.

Figuró después en la fracción blanca llamada constitucional o liberal, que se había desvinculado del círculo de Oribe y que acompañaba a la fracción colorada conservadora en la revolución de agosto de 1855, contra el presidente Flores. Más tarde, como la mayoría de sus correligionarios, formó en el partido de la Unión Liberal y propugnó por la política fusionista que trajo a la presidencia a Gabriel A. Pereira.

En esa época la separación del Dr. Velazco y el general Oribe se ahondó merced a una serie de publicaciones del antiguo juez del Cerrito.

Para formarse una idea de la índole de esos ataques, es más que suficiente el largo título que el doctor Velazco eligió para su enconada prosa, llamándola "Crónica de varios hechos del general don Manuel Oribe, durante la época de los 9 años en que gobernó despóticamente, disponiendo a su arbitrio de la vida y la reputación de los ciudadanos y administrando sin cuenta ni razón el Tesoro Público, y apropiándose del mismo modo de las haciendas de los habitantes de campaña".

En 1857 reingresó al parlamento como senador por Canelones en calidad de hombre adicto al gobierno de Pereira, y cuando éste apoyóse decididamente en el Partido Blanco, lo designó Auditor del Tribunal Militar Extraordinario, que debía juzgar sumariamente toda connivencia con los enemigos de la situación, en los sucesos revolucionarios de fines de 1857 y comienzos del 58.

No tardó mucho tiempo en que el Dr. Velazco se transformara en un elemento contrapuesto a las miras absolutas del gobierno, llevando rudos ataques, con perseverante energía, al famoso tratado de neutralización, proyecto oficial que al fin, gracias en gran parte a su oposición, tuvo que ser retirado.

Pereira se vengó del fracaso en mensaje al Senado, calificando a Velazco de "espíritu insensato y díscolo".

Señalado desde entonces como enemigo, en otra emergencia en que procesó a la mayoría gubernista por su

política, las turbas azuzadas desde las alturas lo rodearon, amenazándolo de muerte, al salir del recinto legislativo.

Distanciado a su turno del presidente Bernardo Berro, sucesor de Pereira y su acusador en el Cerrito, negóse a llevar la divisa blanca que aquel gobernante instituyó como obligatoria a todos los ciudadanos luego de producirse la invasión revolucionaria de Flores. Por esta causa Velazco fué preso por el Jefe Político Botana y retenido ocho días en la cárcel. Confirmó así su fama de hombre voluntarioso y violento de carácter, que en octubre de 1857 había merecido severísimas sanciones del Superior Tribunal por agresión a su anciano presidente el doctor Salvador Tort "en plena Academia de Jurisprudencia, con premeditación y alevosía".

Sin perjuicio de ser sometido a la justicia ordinaria, se le suspendió en el ejercicio de la profesión por el término de cuatro años en los juzgados inferiores, y por ocho ante el Tribunal.

Persistiendo en su tenaz oposición a Berro, cuando éste, en los últimos meses de su mandato, desterró a los senadores no adictos a su política, el Dr. Velazco, junto con el escribano Pedro Díaz, también enemigo del Presidente, fueron recluídos en el pontón de la bahía, de donde más tarde pudieron trasladarse a la cañonera italiana "Fulminante" para seguir viaje fuera de cabos.

Tuvo participación en el movimiento revolucionario del coronel Timoteo Aparicio, y después de la paz del 72, votado por Canelones, entró a la cámara de diputados en 1873, sumándose al grupo de los blancos netos.

En los escandalosos sucesos que se iniciaron con el motín del 15 de enero de 1875, fué un conspícuo y decidido elemento a servicio del atentado institucional y el día que la cámara expurgada de opositores reabrió sus sesiones, el 15 de febrero del 76, mereció el triste honor de presidirla.

Cuando el coronel Lorenzo Latorre se declaró dictador, aceptó formar parte de su primer gabinete tomando la cartera de Relaciones Exteriores que se le confiaba por decreto de 15 de marzo de 1876.

Retuvo el puesto hasta el 24 de setiembre de 1877, fecha en que Latorre se deshizo inopinadamente de su colaborador, aceptándole una renuncia que el Dr. Velazco parece que ni siquiera había pensado presentar. Alegó el ex-ministro, más tarde, para explicar este capítulo lamentable de su vida política, que el dictador lo llevó a colaborar en el gobierno con falsas promesas de que haría una gestión política muy distinta a la realizada después. Pero frente a ese alegato tardío, puede levantarse la objeción de que sobraban motivos para juzgar falaces las palabras de Latorre, con mucha anterioridad a los dieciocho meses que duró su ministerio.

Eliminado del gabinete, el Dr. Ve-

lazco dejó de tener figuración política en la subsiguiente administración del general Santos, y falleció en la capital el 17 de abril de 1885, víctima de un ataque cerebral en momentos en que atravesaba la plaza Constitución.

El olvido, que ya había principiado a hacerse alrededor de su personalidad política, se completó.

En esta hora sólo se recuerdan del Dr. Ambrosio Velazco, su oposición a los tratados del tiempo de Pereira, el episodio de la divisa, y tal cual de las cáusticas frases que supo dictarle una mordacidad exacerbada.

Personalidad contradictoria y curiosa, los principistas de "El Siglo", en 1873, lo acusaban de "estrafalarismo orgánico de ideas", teniéndolo por un sujeto petrificado y retrógrado "enamorado de todas las vejeces y de todas las rutinas".

VELAZCO, ERNESTO

Ministro, camarista y funcionario.

Nacido en el año 1824, fueron sus padres Ambrosio Velazco e Isabel González.

Cursaba todavía estudios de derecho, cuando el 4 de setiembre de 1854 se le designó agente fiscal de la jurisdicción comprensiva de los antiguos departamentos de Salto y Tacuarembó, que entonces incluía los actuales de Artigas y Rivera.

Obtuvo su título de doctor en jurisprudencia en 1857 y pasó luego a desempeñar el cargo de cónsul de la República en Rosario de Santa Fé, que se le confería por el gobierno de Pereira el 29 de abril de 1858. El mismo gobierno lo exoneró más tarde del consulado, a causa de haber aceptado el nombramiento de juez de primera instancia que le brindaba la Confederación.

Ministro de Relaciones Exteriores en el período presidencial de Gomensoro, desde el 28 de febrero de 1872, le tocó en ese carácter suscribir el Convenio de Paz del 6 de abril del mismo año, que puso fin a la guerra civil principiada en el mes de marzo de 1870.

El 31 de julio, reorganizado el gabinete, entró a hacerse cargo de la secretaría de Hacienda, mientras Julio Herrera y Obes lo sustituía en la cancillería.

La gestión del Dr. Velazco como director de las finanzas, mereció elogios de los propios adversarios políticos al reconocer que había levantado el crédito del gobierno, al poner fin a las explotaciones y negarse a toda exigencia indebida, "gracias a lo cual pudo obtener dinero de los bancos al interés de plaza".

Permaneció en el cargo hasta el 11 de febrero de 1873, días finales del mando de Gomensoro, yendo entonces a ocupar un puesto de vocal en la Junta de Crédito Público.

Era Fiscal de Hacienda en la presidencia de Vidal, cuando en setiembre de 1882 la Asamblea General le dió sus votos para miembro del Superior Tribunal de Justicia, a raíz

del conflicto de poderes suscitado en el caso del Fiscal Dr. Juan José Segundo.

Sirvió su elevado puesto hasta la fecha de su retiro de la administración pública, después de haber rendido largcs servicios al país, falleciendo en Montevideo el 23 de marzo de 1890.

VELAZCO, GABRIEL Santiago

General del ejército, con servicios que datan de la Primera Patria, pues comenzó a prestarlos a órdenes de Artigas, en 1811, y se dilataron en una carrera de armas que totalizó 58 años.

Había visto luz en Montevideo el 24 de julio de 1795.

Incorporado al regimiento de Blandengues, pasó al 4º batallón de infantería Oriental, concurrió al sitio de la capital en 1812, fué de los vencedores del Cerrito el 31 de diciembre, y entró triunfante en la plaza el 20 de junio de 1814.

Producidas las divergencias entre Artigas y el Directorio de Buenos Aires, Velazco mantúvose fiel al jefe de los Orientales, y bajo las órdenes de Rivera luchó en Guayabos, donde el ejército directorial al mando del coronel Manuel Dorrego fué derrotado el 10 de enero del año 15, y encontróse en la batalla de India Muerta, perdida por la patria el 19 de noviembre de 1816, durante la invasión portuguesa desencadenada sobre la provincia.

Teniente del Batallón de Libertos desde este mismo año, cuando en octubre de 1817, el coronel Rufino Bauzá, defeccionando la causa, entró en tratativas con el gobernador portugués Lecor obteniendo el traslado a Buenos Aires del cuerpo a su mando, Velazco hubo de compartir el destino común.

Una vez en la capital de las Provincias Unidas, el coronel Ventura Vázquez, que había asumido igual actitud que Bauzá desde el año 12, lo instó a entrar al servicio del Directorio y luego lo llevó consigo en la misión, mitad diplomática mitad militar, que debía desempeñar en el Alto Perú, la cual se tradujo luego en un fracaso, cuando Vázquez fué hecho prisionero por los militares rebelados contra la prepotencia centralista de Alvear.

Reformado en el ejército de las Provincias Unidas el año 22, al levantarse en armas, en 1825, la Banda Oriental a la voz de los cruzados del 19 de abril, Velazco, embarcándose en Buenos Aires con un puñado de compatriotas, desembarcó audazmente en las inmediaciones del Buceo para incorporarse a Lavalleja, quien lo confirmó en su grado de capitán. Contado entre los vencedores de Sarandí, fué él quien condujo a la capital porteña el parte de la victoria.

Prosiguiendo la lucha, ascendió a teniente coronel en 1826 y, destinado al ejército republicano en operaciones contra el Brasil, fué actor en la jornada triunfal de Ituzaingó. Al ajustarse la paz con el Imperio se

le promovió a coronel graduado con fecha 5 de octubre del año 28.

Creada nuestra República, recibió orden de entrar en Montevideo con el Escuadrón de Guías, y así lo hizo el 27 de abril, tres días antes de la fecha en que debían efectuarlo las autoridades patrias.

Edecán de Gobierno en la primera presidencia de Rivera el 1º de agosto de 1831, el presidente Oribe, que sucedió a éste, lo mantuvo en el puesto hasta el año 35, en que Velazco vióse incluído en la reforma militar que entraba en vigencia.

Triunfante en 1838 la "revolución constitucional", el general Rivera, a quien había acompañado en su campaña, lo hizo dar de alta en el ejército con grado de coronel, y en la guerra contra Rosas, que se produjo casi en seguida, al crearse el 9 de marzo del 39 un batallón de trescientas plazas compuesto de pardos y morenos que se denominaría 2º de línea, Velazco recibió el mando de la nueva unidad. De ésta pasó, el 25 de noviembre siguiente, a ser jefe del Fuerte de San José.

El 17 de noviembre de 1840, siendo indispensable organizar la Guardia Nacional de infantería de la capital, se le encargó de esa tarea con facultad de proponer los oficiales necesarios. Hasta el 4 de febrero de 1843 se mantuvo en ese cargo, del que fué separado por decreto de esa fecha, donde se reconocía por el gobierno la importancia de sus servicios, que serían apreciados en oportunidad, como sucedió efectivamente, al ser nombrado miembro de la Comisión Militar el 14 de mayo.

Jefe del batallón de cazadores Nº 2 en mayo del 46, mantuvo el destino hasta setiembre del 47, en que por enfermedad se vió en la precisión de abandonarlo.

En los últimos días de la Defensa, el 3 de octubre de 1851, sustituyó al fallecido general Manuel Correa en la Capitanía del Puerto de Montevideo, desempeñándola hasta que la revolución conservadora de 1855 puso en su lugar a Benito Chain, el 30 de agosto.

La presidencia de Pereira le restituyó en el cargo por decreto de 7 de agosto del 56, y le confirió varias comisiones de honor. Gabriel Pereira quiso llamar a su lado y los llamó, a muchos antiguos correligionarios, entre ellos una porción de viejos y conspícuos servidores de la patria, pues él mismo había ido al gobierno por esos títulos. La camarilla de la cual fué juguete en su decadencia, nunca hizo cuestión de esas cosas, mientras los veteranos y las antiguas figuras estuvieran en su rol decorativo sin sospechas políticas.

Llegado este caso la cuestión era distinta, y así sucedió cuando los antecedentes partidarios del coronel Velazco parecieron incompatibles con su cargo, en momentos en que la revolución colorada del general César Díaz conmovía al país. Pereira, que seguramente no participaba de estas desconfianzas, pero sin energía para contradecir a sus ministros y consejeros, permitió que Velazco fuera re-

movido de la Capitanía el 7 de enero del 58, aunque dejando ésta virtualmente sin proveer, interinada por un simple teniente del ejército.

De esta manera, vencida y ahogada en sangre la revolución, Velazco pudo restituirse a su empleo el 31 de marzo siguiente, y en el se halló ascendido a general el 31 de agosto de 1859.

Con el nuevo gobierno de Berro, de sello netamente blanco, las cosas cambiaron, y uno de sus primeros decretos fué sustituir a Velazco por el general Brito del Pino, el 25 de abril de 1860.

Mientras duró la revolución colorada del general Flores, prolongada del 63 al 65, no se le dió función activa y sólo se le vió figurar con cargos eventuales en la justicia militar.

Desalojado del poder el Partido Blanco, el general Venancio Flores, contemplando en Velazco sólo al veterano soldado de relevante actuación, apenas en posesión del mando, el 3 de marzo de 1865, lo designó jefe de Estado Mayor General del Ejército, correspondiéndole en ese carácter mandar la parada militar efectuada con motivo de la publicación oficial del tratado de la Triple Alianza.

En el invierno del 67, su salud y sus años lo alejaron con licencia de sus tareas de oficina; pero de nada valieron los cuidados de que se hizo objeto, pues el general Velazco falleció al medio día del 3 de setiembre del propio año 1867.

El gobierno le decretó los más altos honores de la ordenanza, a mérito de tantos servicios como el anciano General había rendido a la República en su prolongada vida.

VERA, AGUSTIN

Grabador y medallista, nacido frente a la playa del Buceo de la Luz —Montevideo— en el barco en que acababan de llegar sus padres, canarios destinados a radicarse en nuestro país, el 1º de mayo de 1842.

Curioso es notar la semejanza de este nacimiento con el del Obispo Monseñor Jacinto Vera, su pariente cercano, que nació también en viaje, en Santa Catalina.

Destinado a aprender un oficio, ejerció el de platero durante largos años, formándose después como grabador y cincelador al lado de un hábil artista francés, Lorenzo Gilbert, que fué maestro de todos los cinceladores y orfebres de ese tiempo, como Correch, Moreau, etc.

Otro francés, Saint-Aubin, continuó perfeccionándolo y el resto lo hizo en auto-escuela, con tal ventaja, que logró ser el mejor grabador del Río de la Plata, ganando así un nombre en la historia de nuestro desenvolvimiento artístico.

Vera es autor de la gran mayoría de las medallas nacionales acuñadas entre los años 1875-95, y en algunos de estos trabajos culminó en obras de concluída y fina labor, como la conmemorativa del presidente Tajes, en 1886.

Afamado por su hábil mano, Angel Justiniano Carranza le encomendó, desde Buenos Aires, la hermosa medalla acuñada con motivo del natalicio de San Martín.

Ensayó con éxito, asimismo, la fabricación de esmaltes, empleando de preferencia elementos de origen nacional, algunos de los cuales fueron premiados en la Exposición de Paysandú en 1880.

Lo protegió un tiempo su pariente el obispo y había conseguido ya cierta independencia en sus trabajos cuando, averiguado por monseñor que el artista se había hecho masón, las relaciones quedaron interrumpidas para siempre.

Retirado de toda actividad artística y absolutamente sordo, falleció Vera en Montevideo el 19 de julio de 1918.

VERA, JACINTO

Vicario Apostólico de Montevideo y primer Obispo de la República, nacido en Desterro, Santa Catalina, Brasil, el 3 de julio de 1813. Sus padres, Gerardo Vera y Josefa Durán, eran emigrantes canarios que habían hecho estación en aquella ciudad, viniendo de viaje para nuestra capital.

La permanencia de la pareja en límites del territorio brasileño prolongóse, sin embargo, por dos años, al fin de los cuales desembarcó en Maldonado, donde arrendaron una chacra poniéndose a trabajar en seguida, y después pasaron a residir en Toledo, a inmediaciones de Montevideo.

Como el joven Jacinto, que participaba en las tareas de sus padres, se sintiera atraído por el servicio de la Iglesia, el presbítero Lázaro Gadea, vecino de su casa, le dió las primeras lecciones de lengua latina, y más tarde fué quien certificó su contracción al estudio y su inclinación a las disciplinas religiosas.

Reclutado para servicio militar por la misma época, sirvió algunos meses en el ejército del general Manuel Oribe, pero éste, en conocimiento de la vocación sacerdotal de su modesto soldado, le concedió la baja.

Restablecidos los jesuítas por el gobernador de Buenos Aires en 1836, tenían abierto en la capital porteña el colegio de San Ignacio, y allí se obtuvo, por influencias, la admisión gratuita de Jacinto Vera como alumno externo. Pronto se distinguió entre sus compañeros, obteniendo elevadas clasificaciones. Vióse impedido de continuar la carrera sin embargo, porque recién empezados los cursos del año 41, Rosas, que en su ignorancia había admitido a los jesuítas pensando que iba a utilizarlos conforme a sus nefastos planes políticos, se encontró con que los recién venidos no eran religiosos de aquellos que el tirano pudiese llevarse por delante como a tantos otros, y que antes al contrario, eran capaces de enfrentarlo conforme lo hicieron. En ese entendido, prin-

cipió Rosas por señalar a los religiosos jesuítas como simpatizantes de los unitarios, luego prohibió que se frecuentara su iglesia de San Ignacio y al fin, el 4 de octubre, saliendo de la misma residencia de Rosas, la mazorca recorrió las calles de Buenos Aires al grito de Mueran los Jesuítas, ingratos, salvajes unitarios! El superior, sin esperar a que el colegio fuese asaltado conforme a las amenazas, optó por cerrar las puertas y escapar para Montevideo bajo disfraz, sustrayéndose a las iras del tirano.

Mientras estos sucesos se incubaban, Vera apresuraba sus estudios para ordenarse sacerdote, y en junio de 1841 regresó al Uruguay para ser nombrado Teniente Cura de Canelones. Interinó el curato como vice-párroco de la misma hasta agosto de 1852, fecha en que recibió la categoría de Cura Vicario Foráneo, continuando en Canelones hasta completar 16 años de ejercicio de su ministerio.

En ese largo período de tiempo, que comprendió el oscuro término de la Guerra Grande, Vera mantuvo su neutralidad entre los bandos contendientes, dando muestras de abnegación, de sencillez y de espíritu caritativo que le granjearon la simpatía general, a punto de que fué electo diputado por el departamento de Canelones para la 8ª legislatura de 1858, pero el párroco hizo dimisión de su banca.

Vacante el Vicariato Apostólico a la muerte de José Benito Lamas en 1857, se entabló una enconada lucha de candidaturas entre el elemento católico. Hallábase entre los elegibles el párroco de Canelones, que contaba con el apoyo del delegado Marini, residente en Paraná, el cual —según voces corridas— reflejaba la voluntad del Papa Pío IX. Siendo evidente que Vera tenía el beneplácito de la Compañía de Jesús, la conformidad de Pío IX podía descontarse de antemano.

Empeñados sus adversarios, que hasta lo combatieron por la prensa, en hacer imposible su candidatura, el cura Castro Veiga le entabló un juicio criminal ante el juez ordinario de Canelones, con el escándalo que es de suponerse. El juicio, demorado por varias causales y por incidentes de trámite, no alcanzó a sustanciarse sin embargo.

Poco resultado dió el extremo recurso, pues el 26 de mayo de 1859, Vera recibió de la corte romana los títulos correspondientes. El gobierno de Pereira, velando por los derechos de patronato que correspondían al Poder Ejecutivo de la Nación, detuvo el título y fué menester que se expidiese en Roma otro nuevo el 4 de octubre, previo envío de una terna elevada por el gobierno, en la que figuraban, por orden, Santiago Estrázulas y Lamas, Vera y Juan José Brid. El Ejecutivo, recibida la comunicación de Marini, la pasó todavía al Tribunal de Justicia para que la considerara, teniendo a la vista los autos del juicio Castro Veiga, y el Tribunal aconsejó

el 12 de diciembre del 59, se le concediera el "placet". Con fecha 13 del mismo mes se dió el respectivo decreto, con salvedades que afirmaban el derecho de Patronato.

En seguida de posesionarse del Vicariato, dando muestras de su actividad, principió las misiones a los departamentos de campaña, en abril de 1860, e inició los trabajos para la formación de un clero nacional, enviando a estudiar a Santa Fé (R. A.), a seis jóvenes seminaristas.

Los jesuítas expulsados por Rosas habían establecido un seminario en Santa Lucía, pero a poco andar, sus tendencias absorbentes y la indiscreción de sus oradores, los puso en conflicto con el Poder Ejecutivo, y lo mismo que había acontecido en Buenos Aires, el gobierno de Pereira los expulsó de la República por decreto de 26 de enero de 1859.

El celo regalista de Pereira no se aminoró en el gobierno de Bernardo P. Berro, inaugurado en 1860 y antes bien, el nuevo Presidente, más vigilante que su antecesor, lo aventajaba en rigidez de carácter y espíritu de mando, en tipo muy semejante al del Vicario Apostólico, igualmente celoso de sus fueros, poco dúctil y acostumbrado a que lo obedecieran.

La exoneración del presbítero J. J. Brid, cura rector de la Matriz de Montevideo, dispuesta por Vera pero observada por el gobierno a causa de entender que ello requería previa consulta y conformidad de éste, fué causa, en setiembre de 1861, del llamado Conflicto Eclesiástico, que iba a alterar las buenas relaciones entre el Ejecutivo y la iglesia católica.

Después de un animado cambio de notas y de incidencias movidas en que ambas partes rivalizaron en intransigencia, Berro, en consejo general de Ministros, decretó con fecha 7 de octubre de 1862 "el extrañamiento de los señores presbíteros Conde y Jacinto Vera fuera del territorio de la República", lo que debía efectuarse en el día. Las puertas de la Curia Eclesiástica fueron cerradas y lacradas por las autoridades y Vera respondió declarando en interdicto la Iglesia Matriz. La policía se encargó de conducirlo al vapor que debía llevarlo a Buenos Aires, donde se hospedó en el convento de San Francisco.

Plenamente aprobada su conducta por la sede romana, se mantuvo en el extranjero a expectativa de los sucesos.

Desde abril de 1863 la República vióse conmovida por un movimiento revolucionario que el general Venancio Flores encabezaba, y este caudillo, cuyo catolicismo era notorio, explotó hábilmente el conflicto religioso en favor de su causa, haciéndose aparecer como defensor del desterrado Vicario.

Berro, comprendiendo hasta dónde podía ser peligroso el auxilio del elemento clerical al jefe revolucionario o la explotación sectaria en contra de su gobierno, procuró entrar en un entendimiento con Vera, inter-

mediando como agente confidencial el Dr. Florentino Castellanos, el cual logró éxito, llegando a concertar un arreglo con el Delegado Apostólico.

Grande debió ser la violencia del presidente Berro, obligado a capitular por la fuerza de circunstancias extraordinarias, si juzgamos por los términos del decreto, enmascarado y sin nombres propios, de 22 de agosto de 1863, en que se levanta el destierro a Vera: "Estando arreglada la cuestión eclesiástica y habiendo por consiguiente cesado las causales que motivaron el extrañamiento prescripto por el artículo 1º del decreto de 7 de octubre del año ppdo., el Presidente de la República acuerda y decreta: Artículo 1º. Declárase sin efecto la disposición del artículo citado. Art. 2º Publíquese, etc. — Berro. — Silvestre Sienra."

El Vicario, que regresó en seguida a Montevideo —cuando ya iba a cumplirse un año de destierro— fué objeto de una verdadera ovación por parte de sus feligreses, y el Papa, premiando su celo, le otorgó el título de Prelado Doméstico de su Santidad.

Preconizado Obispo de Megara "in partibus infidelium" en 1864, el año 67 realizó un viaje a Roma y dos años más tarde volvió para asistir al Concilio Ecuménico del Vaticano, que inauguraba sus sesiones el 8 de diciembre de 1869 y donde añadió su voto al de la mayoría, a favor de los dogmas de la Infalibilidad y de la Inmaculada Concepción.

Hallándose en Roma de vuelta de un viaje a Palestina, fué testigo de la toma de la ciudad por las tropas italianas el 20 de setiembre de 1870, con el alma lacerada —según uno de sus biógrafos— por la ingratitud de que era objeto el bondadoso Pío IX. En aquellos momentos de efervescencia bélica, el Vicario de Montevideo, que era hombre valiente, se animó a marchar a pie, por las calles, para ir a ponerse a las órdenes del Papa.

A su retorno al país en enero del 71, como lo hallara convulsionado por la revolución de Aparicio, intervino en arreglos de paz que por desgracia resultaron ineficaces, frustrándose la misión precisamente en vísperas de la sangrienta batalla de Manantiales.

En 1878, en la dictadura del coronel Lorenzo Latorre, los trabajos —que arrancaban de tiempo atrás— para convertir en Diócesis el vicariato de Montevideo, tuvieron culminación favorable. El Gobernador, a los efectos del caso, había enviado a Roma en misión especial al vicario general Inocencio M. Yéregui, a fin de que ajustase los ofrecimientos, obtenciones y garantías, merced a los que el gobierno del Uruguay lograba la concesión pontificia.

De acuerdo en todo, el Papa León XIII erigió la diócesis de Montevideo con absoluta independencia de la de Buenos Aires y en directa relación con la Santa Sede. El 8 de enero de 1879, Monseñor Vera, convertido en primer Obispo de la República, prestó juramento civil ante el Dr. Gual-

berto Méndez, Ministro de Culto y Justicia.

Hallándose en el pueblo de Pan de Azúcar, Maldonado, en una de las habituales misiones por campaña, el anciano obispo, a quien los años no cansaban, ni detenían los malos tiempos ni las molestias inherentes a los viajes, enfermó de súbito, y el 6 de mayo de 1881 —a los 68 años de edad— dejaba el mundo victimado por una congestión cerebral de forma apoplética.

Su cadáver fué conducido a Montevideo para recibir sepultura en la Iglesia Catedral con grandes honores oficiales decretados por el gobierno del Dr. Francisco A. Vidal. Lo acompañó asimismo un vivo sentimiento de la capital y del país, pues los méritos sacerdotales de Monseñor Jacinto Vera no se discutían.

VIANA, JAVIER de

Hombre de letras, que cultivó con éxito el cuento y la novela.

Era nacido en el departamento de Canelones, donde su padre ejercía funciones policiales, el 5 de agosto de 1858. Tuvo principios escolares en Montevideo para luego matricularse en cursos preparatorios, que interrumpió por breve lapso en 1886, cuando fué a formar como voluntario entre los revolucionarios vencidos en Quebracho el 31 de marzo.

En posesión del título de bachiller en Ciencias y Letras, presentóse a las cámaras en 1888, solicitando una pensión de estudios que le permitiera seguir carrera de médico en París, para especializarse en alienismo y cuestiones mentales, pero la gestión no tuvo andamiento.

Ese contratiempo influyó para que Viana, alejándose de la Facultad, buscara camino por el campo de las letras, con aficiones de las que existen muestras en tanteos poéticos firmados Javier de Viana y Pérez, cosa menos que mediocre.

En 1891 pasó a la ciudad de Treinta y Tres como director del periódico nacionalista "La Verdad"; más tarde, luego de tomar estado, hizo varios años de vida de campo como estanciero en Gutiérrez, pero la suerte no le fué propicia y perdidos los bienes, retornó a las letras, pero esta vez, con todo el bagage de observación y de cuadros que le había ofrecido la vida de campo, para desarrollar sus aptitudes en lo que era su terreno. "Campo" fué precisamente el título que eligió para su primer libro, publicado en 1896, donde se mostró en el nuevo aspecto de un descriptor vigoroso de ambientes criollos, donde se movían figuras arrancadas a la realidad. La aparición subsiguiente de "Gurí", y la serie de cuentos y narraciones escritas en el curso de unos diez años, confirmaron estas esperanzas.

Zum Felde los considera como los únicos ejemplares de positiva valía

existentes en nuestra literatura, dentro de la modalidad de un naturalismo zoliano del que venía a ser el primer representante en el Uruguay. "Poseedor de las mismas virtudes y de los mismos defectos de la escuela", mezclaba cierta dosis de pedantería científica ingenua, residuo tal vez de los lejanos días en que leía libros de materia médica, que pretendía dar a sus producciones carácter de estudio. Falla generalmente, —siempre en opinión del mismo crítico— cuando entra a explicar sus personajes o a razonar sus hechos y el pesimismo sombrío que campea en sus páginas presenta la vida de nuestra campaña en un solo aspecto —el malo— y con "una barbarie desolante", "pero sus cualidades pictóricas, la verdad de sus descripciones y el vigor de sus relatos bastan para dar a su obra palpitante realidad y valor literario positivo".

A los dos lustros de una producción pareja y más o menos acompasada "en que el talento del escritor se mantiene", Javier de Viana entra en período de crisis: periodista nuevamente en Treinta y Tres, abandona pronto las tareas; se mezcla en política, toma parte en la revolución nacionalista de 1904 —lo que no había hecho en 1897— y las fuerzas del general Muniz lo toman prisionero y se le conduce enfermo a Montevideo.

Radicado en Buenos Aires, las urgencias de una vida poco centrada lo obligaron a llenar semanalmente carillas y carillas, para cumplir los compromisos sin espera de las revistas donde colaboraba. Y entonces, siempre sobre semejantes temas camperos y delante de los paisajes familiares de toda la vida, debió tornarse, por necesidad, repetidor y flojo.

Con estas páginas reunidas se formaron los tomos subalternos de "Cardos", "Macachines", "Leña Seca", "Yuyos", etc., pero donde algunas veces —palabras de un crítico— entre la novillada de cuentos le salió un torazo digno de los bocetos magistrales de "Campo".

Sabedor de esa tarea de galeoto donde Viana se agotaba a ojos vistas, precisamente a la hora de la declinación, el Dr. Baltasar Brum, Ministro de Instrucción Pública en la presidencia de Batlle, se interesó por dar fin a aquella vida aleatoria, ofreciendo al escritor el cargo rentado de bibliotecario de la Sección de Enseñanza Secundaria de la Universidad. Viana hubo de aceptar, pero antes de llegar a ocuparlo, influencias capaces de explotar sus pasiones partidistas, lo indujeron a preferir el destino similar que le daría una asociación privada montevideana.

Las mismas pasiones banderizas que, el día en que quiso escribir historia, pusieron de manifiesto su falta de probidad y su irrespeto para los adversarios, a quienes insulta de modo soez.

Pero lo que tal vez en un empleado público hubiera podido suceder, sirviéndolo de cualquier modo al amparo de tolerancias tantas veces excesivas, no era posible —por razones notorias— que se diera en una casa donde había directores vigilantes de sus intereses.

Viana, por su parte y temperamentalmente, era incapaz de aceptar ni siquiera medianas normas de vida regular y asentada. Pronto dejó el empleo, y se renovaron en Montevideo los días porteños, sin sol y con viento de la puerta. Venían para mayor malaventura, cuando la decadencia del cuerpo, que sus intemperancias agravaban, lo llevaba al lamentable estado de postración intelectual que la muerte vino a finalizar el 25 de octubre de 1926, en el pueblo de La Paz, próximo a la capital, donde residía.

VIDAL, FRANCISCO ANTONINO

Dos veces Presidente constitucional de la República y varias veces primer magistrado de la Nación en funciones de gobernador delegado o presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo.

Era hijo del departamento de Maldonado, nacido el 14 de mayo de 1827 en San Carlos. Muy joven pasó a Europa con su familia y estudió en Francia, cursando medicina en la Facultad de París con gran aprovechamiento. Fué interno provisorio de los hospitales civiles, y se doctoró con una tesis —sostenida el 3 de agosto de 1853— sobre el "Mal de Pott por causas traumáticas".

En 1854, de vuelta al país, revalidó su título de médico cirujano y ejerció la profesión con envidiable éxito, ganando justo renombre de clínico experto y preparando la excelente posición económica que su buena administración acrecentó.

Aunque pertenecía al Partido Colorado, de tradición en los suyos, no se movió de Montevideo durante la revolución del general Flores, principiada en 1863, y antes bien y acatando la orden del gobierno ciñó la divisa blanca impuesta como obligatoria. Ello no fué impedimento para que Flores, el día que triunfó, lo llamara a formar parte de su primer ministerio, confiándole la cartera de Gobierno el 25 de febrero de 1865.

El mismo año, primero el 27 de abril con carácter precario, y luego el 5 de junio, con todos los requisitos de orden, el general Flores transfirió a Vidal la autoridad dictatorial que investía, designándolo Gobernador Delegado, mientras él iba a mandar los ejércitos nacionales en la guerra del Paraguay, y se mantuvo en el cargo hasta setiembre de 1866. En estas elevadas funciones que lo exigían de continuo, merece destacarse que se preocupó, con particular esmero, de la suerte y condiciones de los heridos de nuestro ejército evacuados del teatro de la guerra, atendiendo diariamente y prestando asistencia personal en una

de las salas del Hospital de Caridad, donde concurría puntual todos los días de 9 a 10 de la mañana.

Diputado por Cerro Largo en 1868, pasó al senado en 1870 electo por Montevideo y como presidente del mismo cuerpo, ejerció por tercera vez el Poder Ejecutivo en junio de 1870, por el tiempo que el presidente general Lorenzo Batlle salió a campaña, con motivo de la revolución del coronel blanco Timoteo Aparicio.

Nuevamente diputado por votos de la capital en 1873 y reelecto en 1876, en 1879 vino como senador por Minas, ahora bajo la dominación del coronel Latorre, a efectos de reiniciar los períodos constitucionales interrumpidos desde enero de 1875.

Recayó en Vidal la designación de presidente del alto cuerpo colegislador, y en ese concepto, interinó otra vez el Poder Ejecutivo desde el 15 de febrero de 1879, día en que Latorre depuso la dictadura ante la Asamblea General, hasta el 1º de marzo, fecha en que la propia Asamblea lo eligió Presidente de la República para el período 1879 - 83.

No consiguió el coronel Latorre mantenerse en el gobierno, y acéfalo éste el 13 de marzo de 1880, el Dr. Vidal entró a ejercer el poder "ad interim", hasta que el 16 del mismo mes las cámaras lo votaban como Presidente de la República por el tiempo restante al ex - dictador prófugo, vale decir, hasta el 1º de marzo de 1883.

En esta elección la Asamblea había obedecido dócil a la influencia ya todopoderosa del coronel Máximo Santos, el mismo que había presionado a Latorre hasta hacer que se fuera, y el mismo que ejercía peso decisivo en el espíritu apocado de Vidal, cuya absoluta falta de carácter hízose proverbial, ensombreciendo con ese déficit —y para toda la vida— su historia política. La influencia del Ministro de la Guerra era tanta, que puede decirse que el Dr. Vidal hizo una presidencia nominal.

Durante su período registróse inquietud por la presencia del prófugo dictador Latorre en la frontera del Brasil; hubo una invasión frustrada del coronel Simón Martínez en el departamento del Salto, y se perpetraron los atentados de mayo de 1881 contra los diarios opositores de Montevideo.

Tres episodios graves contaron también: la desaparición misteriosa de Sánchez Caballero, en Tacuarembó; la muerte, también inaclarada, de Silverio Sarracina, en Durazno, y el asunto Volpi y Patrone en plena capital.

Al fin, el general Máximo Santos, deseoso de tener no sólo la posesión virtual del mando sino los atributos exteriores del mismo, indujo a Vidal a hacer dimisión de la presidencia apenas constituídas las nuevas cámaras, en 1882. Vidal renunció el 28 de febrero y la Asamblea eligió a Santos el 1º de marzo como su reemplazante.

Cuando tratóse en 1886 de la su-

cesión de Santos, éste, que era dueño absoluto de la máquina política, preparó las cosas de tal modo que —con vistas a un futuro plan que colmaba sus ambiciones— el Dr. Vidal resultó electo Presidente el 1º de marzo del 86, mientras Santos ingresaba al Senado por el departamento de Flores, que venía de crearse.

Esta amañada solución del problema, desbordando la medida de los peores manejos políticos que cerraba las puertas a toda esperanza de reacción, precipitó la revolución que se venía preparando en la República Argentina con el franco apoyo y la manifiesta complicidad del gobierno del general Roca.

Los invasores, al mando de los generales Enrique Castro, colorado, y José Miguel Arredondo, blanco, pasaron el Uruguay en fuerte número, para internarse penosamente, faltos de caballos, en el departamento de Paysandú, donde el ejército del general Máximo Tajes los venció, después de una resistencia heroica cuanto inútil, entre los palmares de Quebracho, el 31 de marzo. Ochocientos prisioneros del ejército ciudadano traídos a Montevideo, fueron devueltos a la libertad en seguida, después de habérseles tratado con toda consideración.

A esta altura de los sucesos el doctor Vidal, que había perdido a lo que parece la última noción de compostura política, presentó su renuncia de Presidente el 24 de mayo, a fin de que Santos, hecho presidente del Senado merced a una ley de emergencia— verdadera burla de la Constitución — entrara a ejercer la primera magistratura.

En verdad, aquel ciudadano excéptico, misántropo y sin ideales, no podía dar más de sí, a pesar de su reconocida inteligencia.

Electo diputado por Paysandú para la 15ª legislatura, una antigua y grave dolencia del estómago lo inhibió de mayores actividades parlamentarias, concretado a cuidar su salud, hasta que la muerte puso fin a sus días en Montevideo el 7 de febrero de 1889.

VIDAL, FRANCISCO Ramón ANTONINO

Constituyente del año 30, Ministro de Estado, legislador y hombre político. Nacido en San Carlos el 2 de setiembre de 1797, era hijo de Blas Vidal y Pascuala Josende, españoles de Galicia ambos.

Sus años de juventud transcurrieron en el pueblo de origen, donde trabajó en oficio de sastre para luego hacerse comerciante en vías de prosperidad.

Sus primeras actividades cívicas se registran como miembro del colegio de electores de la Sala de Representantes de la Provincia en 1825 y luego en ejercicio de un cargo consejil en Maldonado, en término del cual gestionó el establecimiento de una escuela Lancasteriana.

Votado por el departamento de

Canelones, ingresó a la Asamblea Constituyente el 18 de julio de 1829, y permaneció en su seno hasta finalizar las sesiones.

Diputado por Maldonado a la primera legislatura nacional, en 1830, fué electo presidente de la Cámara, y en la 2ª legislatura sus electores le dieron nuevamente el voto. Radicado en la capital continuó sus actividades de hombre de negocios y licitador en las adjudicaciones de ventas públicas cuya recaudación dábase a postores particulares.

Adicto del general Fructuoso Rivera, a poco de recibirse éste de la segunda presidencia, Joaquín Suárez, en ejercicio del Poder Ejecutivo, designó a Vidal Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores el 19 de octubre de 1839. Retuvo ese puesto los años 40, 41 y 42, hasta el día 14 de mayo, en que por crisis completa del gabinete, en otro período interino de Suárez, fué nombrado Ministro General. Al cabo de ocho meses de ejercicio de tan vastas funciones, en las que demostró ser hombre inteligente y capacitado para desenvolverse, el 3 de enero de 1843 tornó al desempeño de las carteras de Gobierno y Relaciones Exteriores, mientras ingresaban al Ministerio Francisco J. Muñoz como secretario de Hacienda y el general Félix Eduardo Aguiar como secretario de Guerra y Marina.

Azarosos días corrían para la República. Los desastres militares en campaña habían venido a sumarse a la ceguera y la inercia de los hombres a quienes estaba señalada la gigantesca tarea de afrontar y salvar la situación, contempladas las cosas en toda su gravedad.

Un importante sector de opinión sindicaba al ministro Vidal, como uno de los principales responsables de la desidia reinante en las altas esferas gubernativas, pese a los acuerdos de las cámaras sancionando una serie de medidas de emergencia que la situación exigía. Ciertas actitudes de Vidal justificaban aquellas desconfianzas, y entre esas, de tiempo atrás, contaba como una de las más graves la virtual disolución de la escuadrilla nacional, que tan importante papel había jugado en operaciones recientes.

Wright, testigo de los sucesos y que escribió a raíz de ellos, estima que Vidal fué víctima de la confianza nefasta que depositaba en el Ministro inglés Mandeville, el cual hasta último momento le había asegurado que se obligaría al tirano Rosas a no proseguir la guerra, lo cual implicaba la anulación militar del ex - presidente Oribe. A pesar de que las seguridades del diplomático no podían infundirle completa fe, cuando en carta de 23 de diciembre le expresaba a nuestro Ministro "que se preparara a la defensa", su engañadora ilusión lo llevó a Vidal a mantenerse en el Gobierno hasta el mes de febrero siguiente.

Diversos decretos atinados y enérgicos, y con proyecciones de futuro fueron dados en esos días por

el Poder Ejecutivo con la firma de Vidal refrendando la firma de Joaquín Suárez, pero esas eran simples medidas en el papel: "las resoluciones salvadoras — dice Wright — estaban tomadas, pero las riendas del gobierno parecían flotar inciertas, escaparse a cada instante de las manos que era necesario fuesen firmes y vigorosas para que lograse toda su plenitud el objeto de aquellas".

Los diarios denunciaban las debilidades y daban datos concretos clamando contra la flojedad del gobierno.

Varios contemporáneos y entre ellos Garibaldi en sus "Memorias" han juzgado con mucha acritud la conducta del Ministro general, sin detenerse ante la imputación de cargos que de ser ciertos habrían afectado su honorabilidad. Aunque el silencio de otros historiadores y cronistas respecto al personaje es también digno de tenerse en cuenta, y descontada la pasión que acaso influencia aquellos juicios, puede considerarse como cierto que Vidal fué culpable, consciente o inconsciente, de lo que ahora se llama "derrotismo". Perdida la fe en la causa del bando de que formaba parte, que era por otro lado la causa del país, pensaba a la par de otros ciudadanos espectables y que ocupaban posiciones oficiales, crear un ambiente de desánimo que obligara a ajustar la paz con los invasores, descontando por su parte una situación de preeminencia dentro del nuevo estado de cosas que se proyectaba estructurar.

Una serie de hechos, como la extraña conducta del Jefe Político coronel Antuña, la defección del general Núñez y la deserción de algunos cuerpos organizados para la defensa de la capital, autorizan las sospechas de que algo extraño ocurría en las alturas.

El regreso a Montevideo del presidente Rivera, trajo finalmente la modificación de las cosas y el 3 de febrero de 1843, Santiago Vázquez pasó a sustituir en el Gabinete a Vidal, que abandonaba su cartera alegando motivos de salud.

Un tiempo después, por semejantes razones, solicitó la autorización necesaria para ausentarse del país, embarcando con su familia para Francia.

Establecido en París con los suyos, vino a fallecer en la gran capital en 1851.

VIDAL, JOSE MARIA

Abogado, con gran vinculación al resurgimiento literario intelectual de la época de la Sociedad Universitaria y del Ateneo.

Nacido en Montevideo en diciembre de 1854, hijo de Francisco Vidal, hizo carrera de derecho licenciándose en jurisprudencia en 1878, y desde muy joven tomó parte en todas las agitaciones del claustro universitario, donde puso de manifiesto el vigor de su inteligencia, su

contracción ejemplar al estudio, así como la nobleza y rectitud de sus sentimientos.

Profesor y conferencista, ocupó las tribunas del Club Universitario, del Ateneo del Uruguay, del Club Literario y Artístico del Cordón, y más tarde, en la villa de San Fructuoso, donde fué a abrir estudio de abogado junto con Manuel B. Otero, fundó la Sala de Lectura de Tacuarembó, y allí también se hizo oír su prestigiosa palabra.

Los ensombrecidos tiempos en que le tocó vivir, afligentes de subversión cívica y miseria económica, llevaron al ánimo del joven doctor Vidal, el convencimiento firme de que sólo de las generaciones que entonces apuntaban podía esperarse la redención de la República. "Veo en la infancia— escribía en 1875— el rico semillero del porvenir, y labrador tenaz, ahondo mi surco cada día llevando en el alma la desesperación y la tristeza de los que luchan por puro patriotismo y con esperanza lejana de realizar un ideal".

Fruto de esta íntima persuasión fué una obra didáctica para uso de los niños, llamada "Principios elementales de Gobierno Propio", escrita en la remota soledad de su estudio, con tan feliz llaneza, que parecía "que un maestro estuviera hablando a sus propios alumnos de cosas serias pero con aplicación a la vida práctica", según las palabras del informe facultativo que la Dirección de Instrucción Pública hizo suyo para declarar texto de las escuelas primarias el libro del Dr. Vidal.

Escrita para formar el alma de los niños, esta obra era un tratado de moral política conforme al calificativo del Dr. Ildefonso García Lagos.

Murió en Las Piedras, Canelones, el 20 de agosto de 1882, en días en que las esperanzas de cualquier reacción favorable al civismo y a la verdad institucional parecían perdidas para siempre.

VIDAL, JOSE MARIA

Eclesiástico español, que aparece en la historia nacional de modo repentino y por corto tiempo, entre las curiosas figuras que se mueven dentro de la órbita política del general Fructuoso Rivera.

La actuación del canónigo Vidal, de cuya vida anterior sólo se tienen noticias poco concretas, se desarrolla en el período de las luchas de Oribe con Rivera cuando la revolución llamada constitucional encabezada por éste y luego en el período de la Defensa de Montevideo.

Al venir a la República en 1838, ordenado sacerdote, hizo aquí abandono de la carrera para convertirse en secretario privado de Rivera, acompañándolo en el ejército al frente del cual luchaba contra el gobierno legal.

Incumbido de una primera misión en la provincia de Corrientes, pasó después en calidad de comisionado diplomático especial a negociar en

Río Grande con Bento Gonzalvez, presidente de la gloriosa República de Piratiny, el tratado secreto de 1841, que Rivera, con su sola autoridad de general del ejército en campaña, ratificó en Puntas del Cuareim el 6 de marzo del mismo año.

Emigrado al Brasil como su jefe en la Guerra Grande, después de la derrota de India Muerta inflingida al ejército nacional el 27 de marzo de 1845, vino de Río de Janeiro juntamente con Rivera cuando éste se presentó en Montevideo a bordo de la "Fomento" en marzo de 1846.

Restablecido aquél en el mando, en setiembre del mismo año designó a Vidal agente confidencial ante el gobierno del Paraguay, que en este tiempo estaba a cargo de Carlos Antonio López.

Bernardo Jovellanos, agente de López en nuestra capital, dice a su presidente en los informes que se han consultado originales en el Archivo Nacional de Asunción, que el ex-canónigo es "hombre interiorizado en la política uruguaya", pero que "en lo general no merecía la mejor opinión en Montevideo".

Modificados nuevamente los rumbos políticos dentro de los muros montevideanos, el Ministro de Gobierno, con fecha 22 de octubre de 1847, dictó un acuerdo según el cual, "vista la conducta turbulenta y revoltosa de los súbditos españoles don Francisco X. Brabo y don José María Vidal, que obligaba a la superioridad a tomar con ellos una medida capaz de imponer a los promotores de trastornos y maquinaciones contra el orden publico", disponía que ambos señores salieran de la capital antes de ponerse el sol, lo que se haría "de grado o por la fuerza". Se hizo saber tan enérgico dictamen al Encargado de Negocios de España, Carlos Creus y se procedió luego en consecuencia.

Brabo había sido secretario y era agente de Rivera, paisano del canónigo, asimismo.

A partir de este extrañamiento, José María Vidal no vuelve a ser encontrado en nuestro país ni en cosas nuestras, faltando noticias de lo restante de su vida en el extranjero.

VIDAL, TORIBIO

Militar y funcionario público, natural de Montevideo, donde vió la primera luz el 16 de abril de 1838.

Su foja de servicios expresa que principió la carrera como soldado voluntario en el ejército del general Flores en 1863, ascendiendo a subteniente en mayo de 1865, en el batallón "Florida", siendo soldado distinguido; a teniente 2º en julio del mismo año; a capitán el 29 de febrero de 1868, en el 1º de Guardias Nacionales, y a sargento mayor en abril de 1871.

Sirviendo en el batallón "Florida" integró el ejército de operaciones en el Paraguay, habiendo asistido a la batalla de Yatay.

Militar ilustrado de su tiempo, certifica su acreditado valor la herida que recibió en el combate de la

Unión, el 29 de noviembre de 1870, al frente de la compañía urbana de la capital, enfrentando a los revolucionarios del coronel Aparicio, herida gravísima que lo tuvo entre la vida y la muerte.

Pero a esta foja y a la valentía común a tantos soldados nuestros, únese en el mayor Toribio Vidal un predicado que lo individualiza entre sus conmilitones. Fué él quien ensayó e introdujo el servicio de las palomas mensajeras en nuestro ejército, durante la campaña contra el rebelde general Francisco Caraballo en 1869.

Las palomas "chasqueras" como se las llamó entonces, llevadas por Vidal, provenían de las crías de Cristián Schenzer, residente alemán y desempeñaron perfectamente su cometido, siendo una de ellas la que trajo al campamento del presidente de la República, general Lorenzo Batlle, la buena nueva de que Caraballo había capitulado en Mazangano.

En las postrimerías de la administración de Pedro Varela fué designado Inspector de Correos el 11 de febrero de 1876, y siendo dictador Latorre, por decreto del 4 de enero de 1877, Jefe Político de Tacuarembó. Al recibirse del nuevo cargo prometió secundar el programa del Gobernador, haciendo administración honrada y decente, protegiendo al elemento trabajador y mirando por la educación del pueblo. Cumplió su programa, dando muestras de gran actividad personal. Dentro del margen de arbitrariedades que estaba concedido de antemano a los delegados del Poder Ejecutivo, discrecional en sus respectivos departamentos, y de las consignas que eran de fuerza y de rigor, la gestión de Vidal no registra atentados o excesos repudiables. Fué notable, en cambio, su preocupación y su esfuerzo para poner freno a los atropellos y excesos de las autoridades y gente del Brasil, en perjuicio de los negros esclavos a quienes amparaban las leyes de la República.

Su permanencia en Tacuarembó resultó corta, pues obligado por la falta de salud tuvo que abandonar la jefatura, y falleció en Montevideo el 13 de diciembre de 1878.

VIDIELLA, FEDERICO Rómulo

Ministro de Estado y diplomático, con grande y señalada actuación en la vida financiera de la República.

Hijo de Francisco Vidiella y de Dorotea Fortet, vió luz en la Villa del Salto, donde su padre era comerciante, el 6 de junio de 1850.

Continuando, inteligente y dedicado, los negocios de su progenitor, primero en unión de su hermano Francisco, trágicamente desaparecido en la travesía de Montevideo a Buenos Aires, no sólo logró mantenerlos en su pie, sino que los acrecentó con la instalación de una cabaña de reproductores de raza y con la ampliación de sus establecimientos vitivinícolas, etc. Director titular del Banco Nacional en 1890, conocido

en los altos círculos financieros y comerciales por su manifiesta capacidad y su tino, el Presidente Idiarte Borda, electo en 1894, lo hizo su Ministro de Hacienda el 29 de marzo. Llevó a los consejos del gobierno la convicción de que un gran banco oficial de descuentos y emisión era un verdadero postulado nacional, destinado a convertirse en un factor de incalculable progreso y de transformar, especialmente, la faz de los negocios rurales por medio del crédito razonablemente concedido y severamente controlado, a los hacendados y a los industriales.

Favorecido por la confianza entusiasta del Presidente de la República, adelantó sus ideas a la Asamblea General en el mensaje de febrero de 1895 y, llevándolas prestamente al terreno de las realizaciones, el 2 de diciembre del mismo año, los contratos provisorios con un consorcio de capitalistas ingleses que financiarían el capital del banco, estaban firmados. La negociación, mantenida en la más completa reserva, tendía a evitar inútiles comentarios periodísticos y propagandas inspiradas en móviles políticos, con que se buscaba hostilizar al gobierno de cualquier modo.

Terminada la negociación y aprobada por las cámaras la Carta Orgánica, el Banco de la República, con un capital de cinco millones de pesos, presidiendo su directorio el Dr. José María Muñoz, iniciaba su vida el 24 de agosto de 1896, destinado a ser, sobre todo —palabras de Vidiella— "barrera insalvable para la expoliación y la usura, siempre contempladas y jamás contrariadas ni contenidas en sus apetitos voraces e insaciables, y estímulo para las fuerzas vivas del país, constreñidas hasta ahora por un pesimismo especulativo y abrumador".

Acorazado en su honradez y con la certidumbre de que trabajaba en bien del país, aunque combatido sin tregua por la misma prensa opositora, que al amparo de la mayor libertad, aparecía como enceguecida en su propaganda, acompañó Vidiella al presidente Idiarte Borda hasta el momento en que éste fué trágicamente ultimado en la calle Sarandí el 25 de agosto de 1897. Su rol en el gabinete concluyó entonces y aunque de su pasaje por el Ministerio no se pudieran anotar como se anotan otras muchas iniciativas de trascendencia y utilidad para el país, el título de fundador del Banco de la República lo consagraría ante la historia, junto con el Presidente que le dió todo su apoyo en la trascendental obra.

Miembro del Directorio del Banco Hipotecario en el gobierno de Batlle y Ordóñez, fué elegido presidente de la Junta Económico Administrativa de Montevideo en la administración del Dr. Williman, llevando al organismo municipal, junto con un soplo de ideas progresistas, porción de mejoras y reformas, hijas de lo que su espíritu curioso y ágil había visto en sus jiras

por Europa. Pasó después como Ministro de la República a Inglaterra, nombrado el 1º de abril de 1909.

Estando en la capital, en uno de sus acostumbrados viajes, el presidente Dr. Feliciano Viera le confió por segunda vez la cartera de Hacienda que con tanto éxito tenía desempeñada y la cual había dejado veinte años antes.

En el gobierno del presidente Brum se reintegró a las actividades diplomáticas el 24 de marzo de 1919, designado nuevamente plenipotenciario en Inglaterra, pero con jurisdicción ampliada, que comprendía los reinos de Suecia, Noruega y Dinamarca. Solamente duró ocho años esta nueva etapa, llena de buenos servicios al país, pues una claudicación cardíaca puso fin a su existencia en Londres, el 21 de enero de 1927. Sus restos fueron repatriados el mismo año.

VIDIELLA, FRANCISCO

Fundador de las industrias vitivinícolas en la zona sur de la República. Merced a la perseverancia de sus esfuerzos, este hombre de voluntad templada, en una edad en que tantísimos otros hállanse entregados al descanso, pudo presidir en febrero de 1883, más que sexagenario, la primera fiesta de la vendimia celebrada en su granja de Villa Colón.

Español, nacido en Montroig, Tarragona, el 21 de febrero de 1820, vino a la República en 1837, cuando sus padres emigraron de la península arruinada por la primera guerra carlista.

Después de un tiempo empleado en orientarse en la vida, marchó a la villa del Salto, estableciéndose en una esquina de la hoy plaza principal con un modesto comercio de pulpería, que poco a poco se acrecentó, bajo su cuidado vigilante y la ayuda eficaz de sus hermanos José y Juan.

Aprovechando la situación creada a las transacciones comerciales por la Guerra Grande, extendió sus operaciones a la zona fronteriza del Brasil, instalando una casa sucursal en Uruguayana, villa recién fundada en el Imperio.

En 1857, poseedor de cierto capital, retornó a Montevideo para formar parte de la razón social Escalada y Vidiella, transformada más tarde en Vidiella y Cía. Un año después realizó con la comisión respectiva un contrato de reparto y venta de los billetes de la Lotería del Hospital de Caridad, que debía ser la base de su fortuna. No era este un negocio del todo simple ni exento de graves y posibles riesgos, pero Vidiella lo abarcó con clara visión y recomendable presteza, logrando al poco tiempo poner en planta cuarenta y seis agencias, contando las de Argentina y Brasil.

Por los años 1873 - 75 realizó un viaje a Europa, y entusiasmado con lo que había visto en sus recorridas por España, Portugal y orillas del Rhin en materia de viñedos y elaboración de vinos, resolvió abordar

el ramo en cuanto regresara a esta su segunda patria, que era la de sus hijos.

Mientras tanto, esmeróse en conocer los aspectos básicos de una industria nueva para él, y cuando vino trajo consigo cierta cantidad de sarmientos que comenzó a plantar en su granja de Colón, por vía de ensayo en 1876.

Sordo a las advertencias que, desde luego con la mayor buena fe y respaldadas en el ejemplo de anteriores fracasos, se formularon a sus planes, llegó a invertir considerables sumas en los experimentos de aclimatación, y solamente al cabo de siete años de pacientes y repetidos ensayos consiguió dar con una variedad particular, que adaptada a nuestro suelo y a nuestro clima, fructificaba en condiciones ampliamente satisfactorias.

Las experiencias debieron ser, si se las compara con los modernos métodos de ahora, un tanto empíricas y al tanteo, como las que Pascual Harriague realizaba en las tierras calientes del Salto, pero en 1883 había conseguido su tipo que recibió la denominación de Uva Vidiella.

A la coronación de la obra, en la primera vendimia de que se habló al principio, Vidiella quiso hacer públicas las cuentas de su triunfo, declarando que aquellos ocho mil pies de viña en producción le significaban un gasto exacto de $ 82.570 oro.

Hacía ocho años que había plantado los sarmientos que, tras infinitos ensayos, resultaron aptos para darse en nuestro suelo, y aquellas 8.000 cepas en que brillaba "la transparencia ustoria del racimo", habían tenido un sitio inicial —palabras del propio don Francisco— en una antigua cancha de bochas y de taba...

El momento de sacar provecho del logrado éxito y el de la consagración justiciera de su hermosa victoria civil había llegado. El gobierno otorgó a Vidiella un premio especial compartido con Harriague y el rey de España le confirió una encomienda. Pero la satisfacción del propio triunfo que habría sido superior a cualquier otra recompensa, don Francisco no pudo disfrutarla sino un año, pues falleció el 25 de febrero de 1884.

Su estatua, descubierta en la plaza de Villa Colón el 22 de marzo de 1891, proclama la gloria honesta de la perseverancia y del trabajo.

VIERA, FELICIANO

Militar, general del ejército, nacido en Cerro Largo el 20 de octubre de 1843.

Era de familia brasileña, emparentada con Pedro Viera, el del Grito de Asencio, conforme a ciertos datos.

Sus primeros servicios de armas (muy imprecisos según publicaciones oficiales del Estado Mayor en 1877), databan del mes de abril de 1863, en que aparece enrolándose en las fuerzas revolucionarias floristas, en las cuales llegó a sargento 1º el mismo año y a subteniente y teniente 2º en 1864. Según informe del general Ca-

raballo en el respectivo expediente, "fué de los primeros soldados que se le presentaron al general Flores en la Cruzada Libertadora" y "fué ascendido a capitán cuando marchó al Paraguay".

Capitán con despachos, el 30 de diciembre del 71 tuvo ascenso a sargento mayor graduado, y el 29 de enero del 72 se le confiere la efectividad en la misma categoría.

Hizo la campaña de 1870-72 contra el coronel blanco Timoteo Aparicio, sirviendo en la División Salto. En la batalla de Manantiales, donde la división a órdenes del comandante Hipólito Coronado tuvo un sitio en el ala izquierda gubernista, Viera, a la cabeza de un grupo de jinetes que perseguían a los revolucionarios en derrota, dió alcance al general Anacleto Medina y a su secretario Jerónimo Machado, los cuales fueron muertos a botes de lanza. — (17 de julio de 1871).

Se ha discutido, posteriormente, la intervención personal de Viera en este episodio, sin relieves épicos por lo demás, y memorable únicamente por la calidad de Medina, objeto de profundos odios después de los sucesos de 1858. Una carta de la época, apenas conocida, escrita por Coronado a Emilio Thevenet en el Salto y fechada en el arroyo del Colla el 20 de julio, parecería que disipa las dudas: "Debo decirle a usted que en la persecución tenaz que se hizo al enemigo, le cupo al señor Mor. D. Feliciano Viera darle alcance al memorable de Quinteros, Anacleto Medina quien fué victimado por el mencionado jefe". Coronado, según resulta, adelanta en un grado al capitán Viera.

Desde agosto del 72 a octubre del 74, y algunos meses del 75 prestó servicios en la Policía de Salto.

Oficial del coronel Atanasildo Saldaña, estuvo con su jefe cuando éste se levantó en armas contra el gobierno usurpador de Pedro Varela, en 1875, y su nombre aparece entre los que suscriben el manifiesto de Laureles. Vencida la Reacción Nacional, Viera fué de los primeros jefes acogidos al indulto y uno de los primeros en entrar a servicio de la dictadura de Latorre, pues el 17 de junio de 1876 formaba parte de la expedición militar que al mando del coronel Simón Martínez y del mayor Máximo Santos, marchó a Santa Rosa del Cuareim para aprehender al coronel Coronado, que luego fué muerto por la custodia. Viera, sin embargo, no tuvo participación en el trágico suceso, pues su rol se redujo a conducirlo al campamento.

De esta época, hasta setiembre de 1879, continúa en la Policía del Salto, habiendo ascendido a teniente coronel el 7 de febrero de este mismo año. Agregado al batallón 5º de Cazadores, de setiembre del 79 a mayo del 80, por esta época lo favorecía ya su relación con Máximo Santos.

Cuando éste fué Presidente de la República, contó con sus servicios y lo promovió a coronel graduado en mayo de 1881 y a coronel efectivo en febrero del 83, pero nunca se

avino a darle primacía sobre el coronel Teófilo Córdoba, Jefe Político del Salto, cargo siempre anhelado por Viera y que al fin fué causa de su distanciamiento con el general Presidente. Este se puso de manifiesto cuando Viera en un viaje a Montevideo y ejerciendo el cargo de Inspector de Policía de Salto, desembarcó en Buenos Aires sin licencia, por cuyo motivo la superioridad lo emplazó y lo dió de baja el 10 de febrero de 1886. Entonces se retiró al distrito de Azul en la Provincia de Buenos Aires, para trabajar en una estancia, donde había llevado su familia, y recién en la presidencia de Tajes regresó al país, viviendo en el Salto.

En días de la revolución nacionalista de 1897 tuvo mando en las fuerzas gubernistas, sin que se le presentara ocasión de distinguirse particularmente y en los confusos sucesos políticos subsiguientes a la muerte del presidente Idiarte Borda, Juan L. Cuestas, explotando su vieja rivalidad con el coronel Córdoba, que se negaba a acompañarlo en su aventura dictatorial, hizo del coronel Viera el caudillo oficialista del departamento del Salto.

Designado para Jefe Político, su nombramiento ocasionó la renuncia del Dr. Juan C. Blanco de la presidencia del Consejo de Estado, por cuanto significaba un premio acordado a un ejecutor del fraude electoral.

En marzo de 1899 se vió nombrado jefe interino de la Comandancia General de Fronteras al norte del Río Negro, y tuvo a su cargo otra vez, en el mismo carácter, la Jefatura Política salteña por decreto de 6 de febrero de 1903. El 18 de marzo del propio año se le confirmó en el puesto de la Comandancia General.

En la guerra civil de 1904 participó en forma activa a servicio del gobierno de Batlle y Ordóñez y tuvo la fortuna de batir al jefe enemigo Abelardo Márquez en el combate de Guayabos, departamento de Paysandú, el 6 de junio. Márquez venía custodiando una considerable cantidad de fusiles y elementos bélicos, que concluían de pasarse de la Argentina y todo ese rico botín quedó en poder de los vencedores que lo condujeron al Salto. Tan importante captura dió al combate de Guayabos el valor de una notable victoria de la causa institucional. Terminada la guerra, Viera recibió las palmas de general de brigada el 26 de diciembre de 1905.

Militar de vieja escuela criolla, casi analfabeto, era en el estilo de entonces, jefe de orden que gozaba de estima en la campaña del departamento de Artigas y en el del Salto, en cuya ciudad capital tuvo siempre su residencia, y donde lo vino a sorprender la muerte el 16 de marzo de 1909.

VIERA, FELICIANO Alberto

Presidente de la República y primer Presidente del Consejo Nacional de Administración, rama colegiada del Poder Ejecutivo que ins-

tituyó la reforma constitucional de 1917. Había visto la primera luz en la ciudad de Salto el 8 de noviembre de 1872, hijo del que más tarde llegaría a ser general Feliciano Viera.

Luego de hechos sus cursos elementales cursó preparatorios en el Instituto Politécnico, importante colegio habilitado en la capital litoral y, bachiller en 1893, ingresó a la Facultad de Derecho de Montevideo mientras servía un modesto empleo público, para graduarse de abogado en el año 1896, con una tesis sobre "Libertad de reunión y asociación". Este trabajo, no desprovisto de mérito, está incluído entre los capítulos complementarios de las "Conferencias de Derecho Constitucional" dictadas por Carlos María Ramírez en 1871, que el profesor de la asignatura, Dr. Justo Cubiló, reunió en un volumen en 1897.

Se había establecido con estudio de abogado en el Salto, cuando el presidente del Senado, Juan Lindolfo Cuestas, se declaró dictador el 10 de febrero de 1898. El coronel Feliciano Viera era entonces uno de los jefes que apoyaban el nuevo estado de cosas y el mandatario de facto, para asegurarse más su adhesión, incluyó al Dr. Viera, con el Nº 52, entre los 58 miembros colorados del Consejo de Estado instituído para hacer las veces de cuerpo legislativo. Estuvo en el Consejo hasta el 8 de agosto, fecha en que fué a ocupar la jefatura política y de policía del departamento de Artigas, y servía ese puesto cuando, restablecido en 1899 el orden constitucional, se le incluyó entre los diputados por Salto que ingresaban a la cámara, en el simulacro eleccionario denominado Acuerdo Electoral.

Finalizado su mandato fué reelecto para una banca salteña en los períodos de 1902 - 05, 1905 - 08, pero este último no llegó a cumplirlo, pues ingresó al Senado por el departamento de Rivera para el sexenio 1907 - 13, siendo electo en seguida para presidirlo.

Adicto, dentro de los grupos gubernistas, a la fracción que respondía a su antiguo amigo José Batlle y Ordóñez, intervino activamente en las luchas políticas, servido por una vocación natural y una exterioridad afable, que lo hacía especialmente apto para los menudos cabildeos y las combinaciones de comité.

En los días de la revolución nacionalista de 1904 tuvo a sus órdenes el 9º batallón de Guardias Nacionales de la capital, y a la época de su entrada al Senado era hombre de cierta cotización. Carente de antecedentes parlamentarios que lo distinguieran, pues no obstante su innegable inteligencia, ni era orador ni era laborioso, unía Viera a sus dotes de político hábil una probada fidelidad a sus compañeros de partido, por cuya suerte y circunstancias miró preocupado en cualquier tiempo y, sobre todo, en los adversos; virtud rara en los hombres políticos, fué la base más segura del prestigio que Viera llegó a tener en el país.

Desde la presidencia del Senado, que conservó durante los seis años de su mandato, fué el Dr. Viera, en el período presidencial del Dr. Claudio Williman, la figura de más eficiencia, sino la más visible, de un período particularmente difícil, donde su habilidad a la vez firme y circunspecta hizo prodigios para sortear los múltiples conflictos y para salvar cantidad de situaciones, planteadas en un período de verdadero interregno político.

Constituyó el puente y el nexo primordial entre aquel mandatario celoso de hacer primar su voluntad dentro de la órbita plena de la autoridad que investía por la ley y la poderosa fracción batllista que, en el hecho, era la que daba la tónica y mantenía los rumbos.

En la segunda presidencia de Batlle y Ordóñez ocupó el Ministerio del Interior apenas concluído su término legislativo, permaneciendo al frente de esta secretaría de Estado hasta el 28 de febrero de 1915.

Adicto colaborador del Presidente en su obra política y administrativa, cuando el problema de la reforma constitucional con su proyecto de implantación del Poder Ejecutivo colegiado, necesitó ser transferido para un período gubernativo subsiguiente, el Dr. Viera fué el candidato que, ofreciendo y dando todas las seguridades de mantenerse fiel al programa político de Batlle, fué proclamado y votado Presidente de la República por el sector colorado mayoritario, el 1º de marzo de 1915. Gobernó el país en plena paz con espíritu progresista y con honradez notoria, dentro de una época de intensas actividades políticas, pues en su término se eligió la Asamblea Nacional Constituyente encargada de reformar la carta de 1830.

Las fracciones opositoras anticolegialistas, vencedoras en la jornada electoral del 30 de julio de 1916, consiguieron obstar la más fundamental de las innovaciones proyectadas por el sector batllista, pero después pudo arribarse a un acuerdo, merced al cual se adoptaba un gobierno de estructura intermedia, donde el Ejecutivo se ejercería dividido entre un Presidente de la República y un Consejo Nacional de Administración. Este acuerdo trajo como consecuencia el nombramiento del Dr. Viera para integrar el Consejo por término de seis años, —1919 - 25— correspondiéndole presidirlo por el primer período de un bienio, conforme a la Constitución.

La armonía reinante entre el Presidente del Consejo y Batlle y Ordóñez, jefe indiscutido del partido del gobierno, se quebró, sin embargo, después de algún tiempo, a tal punto que al terminar en sus funciones de consejero el año 1926, el Dr. Viera encabezaba un grupo poderoso de oposición al caudillo civil del Batllismo, del cual había sido uno de los más destacados lugartenientes.

La agrupación, que tomó el nombre de "radical", tuvo su hora de influencia en los destinos públicos,

pero los días del ex-presidente estaban contados y el 13 de noviembre de 1927 concluía su vida.

Con la muerte del Dr. Viera, en forma un tanto inesperada, se produjo la disolución virtual del "radicalismo colorado" que seguía sus directivas.

VILARDEBO, TEODORO Miguel Simón

Médico, naturalista e historiador, nacido en Montevideo el 9 de noviembre de 1803, hijo de Miguel Antonio Vilardebó, marino catalán y de Martina Matuliche, uruguaya.

El padre, fiel a España a la hora en que las provincias americanas se alzaron contra la dominación metropolitana, abandonó Montevideo embarcando para Río de Janeiro, cuando las tropas del general Alvear ocuparon la ciudad en junio de 1814 y los españoles fueron sometidos a vejámenes intolerables. Llevaba consigo a su hijo Teodoro, el cual desde Río Janeiro fué enviado a Barcelona a continuar sus estudios. Hechos con real aprovechamiento los cursos secundarios inscribióse en la Escuela de Cirugía y próximo a concluirlos para iniciar los de medicina, pasó a seguir su carrera en París, doctorándose primero en medicina, a mediados de 1830, con una tesis relativa a las hemorragias traumáticas, y luego en cirugía al año siguiente.

En agosto de 1833, al cabo de 19 años de ausencia, volvió a su ciudad natal, donde revalidó sus títulos en enero de 1834 y poco después fué nombrado miembro de la Junta de Higiene.

Con mirada inteligente, pronto abarcó el campo abundante en deficiencias en que se desarrollaban las actividades de la corporación y luego estudió y propuso para su vigencia varios reglamentos en materia de policía sanitaria.

Sin perjuicio de distinguirse prestamente en el ejercicio profesional, dedicó buen tiempo a reunir una colección de fósiles para estudios de historia natural, a los que era muy afecto, y mereció por ello ser distinguido con el nombramiento de miembro de la Comisión de Biblioteca y Museo Público, creada por decreto de 4 de setiembre de 1837. Un compañero de funciones tan prestigioso como el presbítero Dámaso Larrañaga, tenido como el primer naturalista de su época, hacía particularmente interesante el nuevo destino honorífico.

El Dr. Rafael Schiaffino, autor de una documentada vida del Dr. Vilardebó, de la cual se tomaron muchos datos para esta ficha, cree a este respecto que el facultativo aventajaba a Larrañaga por su general preparación científica y que sus conocimientos en historia natural, sobre ser más vastos y profundos, eran más metodizados y más completos.

La historia del país constituía otra de sus preferencias de estudio y con gran empeño colectó li-

bros y papeles atinentes a esta disciplina.

Otro tanto sucedía con las cuestiones de geografía, siendo él quien, en 1841, puso en manos del coronel José M. Reyes los mil pesos que necesitaba para terminar de imprimir la primer Carta Geográfica de la República, que aquel estudioso militar y notable geodesta había levantado.

De sus conversaciones con Andrés Lamas, Jefe Político de Montevideo, derivó tal vez la fundación, en junio de 1843, del Instituto Histórico y Geográfico, casa de estudios de la que vino a ser el primer secretario.

Por mala suerte, las enconadas pasiones que tenían su raíz en la terrible lucha en que se debatía el gobierno nacional, sitiado en Montevideo por el Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina a órdenes del general Manuel Oribe, habían creado en la capital, paulatinamente, el clima natural de una ciudad asediada, de cuya influencia tenían que resentirse en primer término los tibios o los simpatizantes con el sitiador. Entre éstos figuraba el padre de Vilardebó, el cual, dispuesto a dejar Montevideo, se fué a vivir en el Buenos Aires de Rosas. El doctor, influenciado por los suyos, adoptó idéntico temperamento y en mayo de 1844 embarcóse para Río Janeiro, imposibilitado de establecerse en París, conforme pensaba, a causa de dificultades económicas.

Los dos años de residencia en la capital brasileña fueron dos años en que el Dr. Vilardebó —según se ha dicho— sufrió en carne propia el error de haberse alejado de Montevideo. Sus empeños por abrirse camino profesional resultaron inútiles y luchando penosamente por la vida, sólo encontró en sus estudios favoritos el lenitivo que su estado de espíritu exigía.

Los círculos intelectuales cariocas, en otro sentido, le fueron propicios y rindiendo tributo a la calidad del huésped, el Instituto Histórico y Geográfico lo recibió como socio correspondiente el 15 de abril de 1845.

En los últimos meses del año 47, el viaje a Europa, tan deseado, pudo realizarse, y salió al fin para instalarse de llegada en París, entregándose a una intensa vida de estudios, oyendo lecciones de los grandes maestros, asistiendo a las clínicas, interesado cada vez más por penetrar en las nuevas teorías y por leer nuevos libros.

La permanencia en el extranjero de tan aprovechado compatriota prolongóse varios años, en el curso de los cuales ejerció funciones de médico en un sanatorio particular y recién en setiembre de 1853 puede encontrársele de vuelta en la patria, donde la Guerra Grande estaba concluída desde el 8 de octubre de 1851.

Su reputación científica habíase acrecentado muchísimo con la noticia de sus recientes estudios en Pa-

rís y prestamente estuvo en posesión de una gran clientela. En lo tocante a otras actividades afines que le eran favoritas, pareció dispuesto a dejarlas un poco de lado, como en una actitud de reserva.

Así las cosas, la fiebre amarilla, importada de Río Janeiro en el verano de 1856, extendióse en Montevideo con extraordinario incremento, flagelando sobre todo la parte norte de la ciudad y el sector portuario donde se domiciliaba el médico.

Contraído éste a la atención de sus enfermos, con la misma ejemplar devoción humanitaria de que hicieron gala todos los médicos sus colegas, adquirió la fiebre el 24 de marzo, y en la madrugada del domingo 29 había muerto.

La fatal nueva ensombreció todavía más el cielo de la capital aterrada que, en aquellos momentos de tribulación, ni siquiera pudo rendirle el testimonio póstumo condigno.

Por ensañada fatalidad hija de las propias circunstancias, todavía, los restos mortales del Dr. Vilardebó, confundidos de un modo inexplicable, no fué posible individualizarlos nunca.

Además de las tesis y trabajos especializados de su carrera, cuentan en la bibliografía de Vilardebó varios sagaces estudios acerca de los fósiles que tuvo ocasión de estudiar en la República y en el Brasil, un ensayo sobre las costumbres y el vocabulario de los charrúas y algunos otros de menor importancia.

VILAZA, JOSE MARIA

Ministro, miembro del Tribunal Superior de Justicia y hombre político.

Descendía de una familia de apellido Villaça, pero se castellanizó después sustituyendo la ç por una z, y había nacido en Montevideo siendo su padre José Teodoro Villaça, uno de los fuertes comerciantes de la plaza.

Recibióse de bachiller en el Colegio de la Unión, entonces Universidad Menor, el año 1857 y se doctoró en derecho en marzo de 1862. Militante en las filas del Partido Colorado, ingresó a la Cámara de Diputados en temprana edad, votado por el departamento de Montevideo, al reiniciarse con la 10ª legislatura, en 1868, el régimen institucional interrumpido desde 1865 por la dictadura del general Flores. Su cargo no le impidió, según el decreto vigente de noviembre de 1867, entender como juez en la causa incohada con motivo del asesinato de aquel militar el 19 de febrero de 1868.

A pesar del carácter de representante nacional que investía, apresuróse a ir en defensa del partido cuando su estabilidad estuvo amenazada por la revolución del coronel blanco Timoteo Aparicio. Vilaza, con grado de comandante, recibió el mando del Batallón Unión, conforme al decreto de 16 de agosto de 1870.

Reelecto diputado por la capital en 1873, pasó al Senado votado también en la capital, en la legislatura iniciada en 1876, legislatura que, por no representar nada en sentido alguno, Latorre, al proclamarse dictador el 10 de marzo, ni siquiera se tomó el trabajo de disolverla, dejando que concluyera por desintegración espontánea.

Designado para ocupar el juzgado del Crimen, su actuación es despareja, pues apareciendo unas veces enérgico, otras se muestra desaprensivo ante las demasías del Poder Ejecutivo.

Vocal de la Junta Económico Administrativa y Director de Obras Municipales, presentó el primer proyecto de rambla a construirse en la costa sur, que sólo últimamente pudo ser una realidad.

Desempeñaba funciones de presidente de la Junta Económico Administrativa de Montevideo, cuando el 10 de agosto de 1881 se le confió por el Dr. Francisco A. Vidal el Ministerio de Gobierno, en el difícil momento en que un ciudadano tan íntegro como Andrés Rivas, abandonaba el gabinete obligado por la preponderancia del coronel Máximo Santos, que en funciones de Ministro de la Guerra era el verdadero mandatario del país.

Dimitente el presidente Vidal el 28 de febrero de 1882 y elegido para sustituirlo el general Santos, confió a Vilaza el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 6 de marzo, nombramiento que impugnaron vivamente hasta los mismos partidarios del general.

Cuando los sucesos derivados del asunto de los italianos Volpe y Patrone vinieron a sumarse al malestar político que reinaba, Vilaza abandonó el Ministerio, siendo reemplazado por el coronel Máximo Tajes el 17 de agosto.

Santos no lo olvidaba y el 15 de noviembre del mismo año 1882, la Asamblea General le dió sus votos para miembro del Superior Tribunal de Justicia, en sustitución del Dr. Manuel Herrera y Obes.

Estuvo en funciones de camarista hasta enero de 1894, en que hizo renuncia de su cargo.

En la presidencia de Idiarte Borda volvió a ser electo para formar parte de la Junta Económico Administrativa de Montevideo y sus colegas le confirieron la presidencia de la corporación, última función pública que le tocaría desempeñar en el país.

Vivió en la tranquilidad de su hogar hasta el 12 de mayo de 1931, en que la muerte vino a la hora en que el olvido ya se había hecho a su alrededor.

VILLADEMOROS, CARLOS Gerónimo

Ministro, legislador, político y hombre de letras.

Hijo de Ramón Villademoros, de Asturias, y de Jacinta Palomeque, montevideana, vino al mundo en la

costa de Sarandí, Cerro Largo, el 30 de diciembre de 1806, siendo su padrino Carlos Anaya.

Su padre peleó contra los portugueses en la invasión del año 11 y fué hecho prisionero; y saqueada la casa por los vencedores, la señora vino a refugiarse en San Carlos, de donde más tarde, en 1816, pasó a Montevideo, viuda, pues a su esposo lo mataron sirviendo en el ejército de las Provincias Unidas.

Atento a que se trataba de un huérfano de la patria, el joven Villademoros obtuvo una beca de estudio en Buenos Aires, en cuya capital residió varios años después de obtener título de doctor en jurisprudencia en 1827, con una tesis sobre Procedimientos.

Vuelto a su tierra natal cuando ésta ya se había erigido en República independiente, se le nombró en 1831 Auditor de Guerra y más tarde Juez de 1ª Instancia en materia civil.

Diputado electo por Montevideo para la 3ª legislatura, en 1837, Villademoros era entonces una figura de relieve en nuestro pequeño mundo intelectual, como periodista, como dramaturgo y como poeta.

Redactor o colaborador principal de "El Eco Oriental", "El Republicano" y "El Defensor de las Leyes", en el término de 1835 - 39, volvería a serlo en "El Defensor de la Independencia Americana", el periódico de Oribe en el Cerrito, desde 1844 a 1851.

Autor de numerosas poesías insertas en "El Parnaso Oriental", en algunas odas, como la Oda a Oribe electo Presidente, logró, a juicio de un crítico, una dignidad poética que supera en mucho a las producciones de entonces en América y España, llegando a recordar la severa línea de los clásicos. Su drama "Los Treinta y Tres" tiénese por bien construído pero incongruente.

Fué el primero —nótase— que se atrevió a publicar composiciones de índole erótica, en que, según Montero Bustamante, disfraza con formas a lo Cátulo inclinaciones temperamentales.

En funciones de representante nacional lo vino a hallar el nombramiento de Encargado de Negocios en el Brasil, el 30 de junio de 1837, y permaneció cerca de un año en la Corte Imperial, donde fué a sustituírlo el coronel José Mª Reyes. Aquí lo esperaba otra designación de mayor entidad todavía, y el 1º de setiembre de 1838 Oribe puso en sus manos la Cartera de Gobierno y Relaciones Exteriores. El momento político era gravísimo y a poco de ingresar en el gabinete tuvo que salir a campaña junto con Joaquín Suárez y Juan Mª Pérez, como delegados del gobierno, incumbidos de buscar un avenimiento con el general revolucionario Fructuoso Rivera, que devolviera la tranquilidad al país.

Las negociaciones de acuerdo resultaron frustráneas y hubo que llegar hasta la renuncia de Oribe al mando constitucional, presentada y

aceptada por la Asamblea General el 24 de octubre.

Ante la transformación total de la faz política de la República, el ex-ministro siguió al ex-presidente que se había ausentado para Buenos Aires, desde donde, bajo las sugestiones fatales del tirano Rosas, pretendió negar la validez de su renuncia.

Es entonces, en este voluntario exilio, cuando la personalidad de Villademoros acrece de modo tan notable, que se llega a considerarlo con razón como el consejero y el hombre de confianza del ex-presidente y en concepto de muchos de sus correligionarios, como la mala influencia dominadora sobre el atormentado espíritu de Oribe. Manuel Errasquin, ex-representante por Montevideo, en carta escrita desde Buenos Aires a un hermano suyo, carta que vió luz en los diarios, formulaba gravísimas acusaciones contra Villademoros, a quien señala como un hombre "que ha manifestado un mal carácter, unos principios malísimos, una inmoralidad que nos ha asombrado y que es la causa de muchos desaciertos que menoscaban la reputación de don Manuel Oribe". *(Ver Manuel Errasquin).*

Cuatro años llevaba al lado del ex-presidente, después de haberlo acompañado en la terrible campaña contra los unitarios de las provincias, donde, no obstante el título que conservaba de Presidente del Uruguay, Oribe actuó como general a las órdenes de un gobernante extranjero, cuando en 1842 volvió con éste al país invadido por las fuerzas del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina.

Establecido por Oribe en el campo sitiador del Cerrito, un pretendido gobierno legal, Villademoros tornó a ejercer las mismas funciones de ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores en que lo había sorprendido la derrota y la emigración del 38, tocándole interinar la cartera de Guerra y Marina, por ausencia momentánea del general Antonio Díaz, y retuvo aquella posición por todo el tiempo del Sitio.

Nada, en ese prolongado período junto al titulado Presidente, lleva a creer que las profecías de Errasquin fuesen infundadas y antes al contrario, la mala influencia de Villademoros, duro, intransigente y enconado, pudo comprobarse en ciertas medidas de gobierno, de las que serían modelo las vergonzosas e inicuas leyes de premio a Rosas, a sus jefes y a sus ejércitos a raíz de la victoria de Urquiza en India Muerta, la adopción del lema rosista contra los salvajes unitarios, ajenos a nuestro país, la ley de 28 de julio del 45 que declaraba propiedad del gobierno del Cerrito los bienes de los enemigos, para luego repartirlos entre las gentes amigas a las cuales se procuraba favorecer, etc.

Concluída la guerra de nueve años, el ministro, a la edad en que tantos compatriotas se reintegraban a la vida política, renunció a ella, convencido seguramente de que era un hombre concluído, sin que sus co-

rreligionarios reclamaran de su actitud ni le dieran sus votos en departamento alguno.

Entonces, en el retiro de su casa, emprendió la redacción de unas "Memorias", en las cuales —a juzgar por la parte que se conoce— su preocupación obsesionante fué anticiparse al juicio de la posteridad, tratando —"con la mano sobre su conciencia"— de explicar su pasado y hallar justificación a sus actitudes, para dejar a salvo su fe democrática, su equidad y sus sentimientos de justicia.

"Por servir a la patria o en el vehemente deseo de serle útil me arrojé —dice— a la defensa de un principio, sin omitir sacrificio de ningún género, en el período de trece años, que se llevaron en pos de sí todas las ilusiones de mi vida" .

"Extraña cosa es cómo se encadenan los sucesos en las largas y complicadas luchas de partido, y cómo de manera gradual e imperceptible, el hombre que se dedica al servicio de una buena causa, se encuentra marchando por un terreno falso, sin haberse podido desligar de sus compromisos con los hombres que representaban el principio en cuyo sostén se afilió".

"Presta materia a serias reflexiones la manera con que se enlazan los sucesos que arrastran al hombre de conciencia, precipitándole por esa pendiente resbaladiza hasta el impuro piélago en que su fe se añeja, sin que encuentre justificación posible, cuando al término de su derrumbe se despierta en la vida real y vé los inmensos males a que ha contribuído incauto".

Una auto-defensa así empeñada de motu-propio, parece significar, conforme a la regla clásica, tanto como una confesión de culpas.

Poco tiempo sobrevivió a la retirada, pues vino a fallecer en Montevideo cuando el olvido comenzaba a envolverlo, el 31 de enero de 1853.

VILLAGRAN, JOSE R.

Militar de la independencia que alcanzó al grado de general, poseyendo una larga foja de servicios.

Empezó su carrera militar en las Milicias de Canelones en 1825, como teniente 1º, ascendiendo a capitán en setiembre del mismo año. Después del triunfo de Sarandí fué transferido al Regimiento de Dragones Libertadores, denominado más tarde 9º de caballería. Fué actor en la batalla de Ituzaingó y llegó a sargento mayor el 28 de agosto de 1828. Tenía este grado en el 1º de Caballería, cuando se le dió de baja pasando a la Plana Mayor Pasiva el 7 de enero de 1830.

Revolucionario lavallejista, fué borrado de la lista militar el 20 de agosto de 1832, incluído en una larga nómina de jefes y oficiales.

Sargento mayor de la Guardia Nacional de Canelones el 3 de agosto de 1835, sirvió al gobierno en la revolución "Constitucional", en cu-

yo transcurso ascendió a teniente coronel el 20 de enero de 1837. Separado del servicio el 9 de julio de 1838, fué reincorporado al día siguiente.

En la segunda presidencia de Rivera éste lo eligió para su edecán y por méritos contraídos en la guerra subió a coronel graduado el 3 de enero de 1840, cesando en su cargo de edecán el 16 de este mismo mes.

Coronel en la Guerra Grande, fué designado Jefe de la 1ª División del Ejército de la Capital el 25 de junio de 1847, al suprimirse la Comandancia General de Armas, nombrándose jefe de todas las fuerzas de la defensa de la capital al coronel mayor José Garibaldi. Renunciante éste, se volvió a crear la Comandancia General y se le dió el puesto a Villagrán el 7 de julio de 1847, reteniéndolo hasta el 19 de julio de 1849.

Jefe de caballería, su actividad era comparable a su valor, y Adolfo D'Hastrel, oficial de marina francés, habla de él diciendo que a la cabeza de los más bravos se ha distinguido siempre un hombre de cabellos blancos, el coronel Villagrán, y otro en la fuerza de su juventud, el coronel Tajes.

El 28 de noviembre de 1855 fué designado jefe de las fuerzas de caballería de la capital, pero en seguida de inaugurar su gobierno Gabriel Antonio Pereira, dispuso su pase al Estado Mayor Pasivo el 10 de marzo de 1856, siendo jefe de la Fortaleza del Cerro, volviendo a su puesto el 7 de abril del mismo año.

Pocos meses más tarde, en una tentativa de acercamiento político patrocinada por el Ministro Dr. Joaquín Requena, el coronel Villagrán, de filiación colorada, fué hecho Jefe Político de Maldonado en sustitución del coronel Olid, el 12 de diciembre; y el 30 de noviembre de 1857, muy agitada la política, se le confió la jurisdicción y las atribuciones de mando como jefe de los departamentos de Maldonado y Minas. Dividida la campaña en cuatro secciones el 16 de diciembre, se le confió el mando de la 4ª, que comprendía los predichos departamentos.

La revolución conservadora de César Díaz lo encontró en ese puesto, pero Villagrán no tuvo participación alguna en las operaciones.

En marzo de 1858 fué designado edecán del Presidente de la República y llegó a coronel mayor el 25 de agosto de 1859.

Vuelve a aparecer en servicio activo recién en el interinato presidencial de Chucarro, el 4 de junio de 1869, en que se creaba la Comandancia General de Armas del departamento de la Capital, designando para el cargo al general José Villagrán, durante la sublevación caraballista. Pacificada la República cesó la Comandancia y se le agradecieron los servicios prestados a la causa constitucional.

Miembro Presidente del Tribunal Militar Especial el 9 de setiembre de 1870, falleció el 10 de setiembre de 1876, en la capital.

VILLALBA, TOMAS

Primer magistrado de la República como presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, desde el 15 de febrero de 1865 hasta el 21 del mismo mes. Ministro, legislador y alto funcionario público. Nacido en el pueblo de Dolores el 9 de diciembre de 1805, era hijo de Antonio Villalba y Cova, natural de Galicia y de Bertolina Albín, oriental.

En 1829 inicióse en la carrera administrativa como oficial auxiliar del Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores, puesto que ocupó hasta el 31 de diciembre del año siguiente. En la guerra civil de 1836-38 permaneció fiel al servicio de las autoridades constituídas y en los 9 años de la Guerra Grande tuvo importantes cometidos que se le dieron por el gobierno del Cerrito, sirviendo en la Jefatura y Comandancia militar de Colonia en 1846. Pero fué después de la pacificación de octubre del 51, cuando un clima de paz era propicio para los hombres como Villalba, que empezaron a quedar de manifiesto sus dotes de organizador y de verdadero hombre de gobierno. Nombrado Jefe Político de Colonia por el presidente Giró el 1º de abril de 1852, tuvo iguales funciones en Soriano y permaneció en ese cargo hasta noviembre de 1853, en que por su propia voluntad hizo abandono del destino dimitiéndolo ante el gobierno provisorio, que le dió por sucesor al comandante Timoteo Domínguez.

Su administración resultó excelente, tanto por las atinadas ordenanzas de que fué autor, como por el orden que supo imponer en todos los ramos. El general Flores, llegado a la Presidencia de la República, le hizo justicia, y no obstante tratarse de un adversario político, confió a Villalba la Jefatura Política de Cerro Largo, por decreto de 10 de junio de 1854. Allí, en campo menos trillado y más vasto, la capacidad del nuevo jefe quedó ampliamente de manifiesto.

Sus circulares del mes de agosto constituyen un ejemplo, señalando normas y deberes a los comisarios, tenientes alcaldes, jueces de paz, etc.

Reglamentó el trazado de las calles de la población de Melo, dándoles un ancho de 18 varas, sin cuidarse que algunas casas quedasen fuera de línea, confiando al futuro la tarea de subsanar esos defectos.

Con clara visión de su cometido ceñía a lo general y lejano, lo pequeño, particular e inmediato.

En otra esfera intervino con invariable energía para impedir los crímenes de los bandidos fronterizos del Brasil, que robaban gentes de color en territorio nacional, que luego vendían como esclavos en el Imperio. La audacia de estos piratas de tierra era tanta, que sus desmanes se hacían sentir hasta el departamento de Durazno. Logró Villalba hacer efectivos muchos rescates, gracias a su energía y al empeño que inculcó a todos los funcionarios de su dependencia en la noble defensa del género humano.

Constante fué también su cuidado para evitar que se llevaran a bautizar en el Brasil los negritos, que nacidos libres en la República, se convertían en esclavos por una maniobra subrepticia e infame.

Apenas duró un año su mando jefaturial en Cerro Largo, pero nadie había logrado hacer tanto y tan buena obra en tan corto plazo.

Vacante la Contaduría General de la Nación, de la Jefatura pasó al desempeño de ese importante cargo, por decreto de Flores de 24 de febrero de 1855.

En su nuevo destino también hizo sentir su influencia de inmediato, con un decreto que reorganizaba radicalmente las oficinas de cuentas, recaudación y pagos del Estado.

En la presidencia de Pereira tuvo un sitio en el Consejo Consultivo instituído el 10 de marzo del 58 —que no llegó a funcionar— y desempeñó funciones de Inspector del Gobierno en los Bancos Comercial y de Mauá, las primeras instituciones de crédito establecidas en el país.

Aparte de estos destinos realizó obra meritoria, aunque no ostensible, como consejero de hacienda y de finanzas, oído por Pereira cada vez que se planteaba algún asunto importante.

Nombrado por el presidente Berro pasó a ocupar la cartera de Hacienda en su primer ministerio, por decreto de 8 de marzo de 1860. Es imposible numerar en pocas líneas todo el cúmulo de labor que informa la cantidad de leyes y resoluciones en que Villalba refrenda la firma de Berro, constante en los repertorios oficiales, mientras retuvo su cartera. Si el Ministerio del 8 de marzo pudo ser llamado alguna vez "el gran ministerio", Villalba contribuyó ampliamente a que mereciera ese nombre. Despedido del gabinete por Berro junto con el Dr. E. Acevedo y el general Diego Lamas el 3 de junio de 1861, en circunstancias nunca bien esclarecidas, Villalba fué electo senador por Canelones en 1863, pero su elección declaróse nula. Nuevamente votado ingresó al alto cuerpo y el senado lo eligió su Presidente el 15 de febrero de 1865; y el mismo día, hallándose el Gobierno en su sala de audiencia, y reunidas en ella las corporaciones civiles y militares, Atanasio C. Aguirre le transfirió la posesión del Poder Ejecutivo de la República que venía desempeñando desde un año atrás.

A estas horas, los revolucionarios colorados - floristas y sus aliados brasileños golpeaban ya a las puertas de la capital. Convencido Villalba de que toda resistencia era inútil, dos días más tarde "decidido a evitar por todo medio que estuviera en su poder y fuera decoroso y digno, la efusión de sangre oriental y las ruinas y desgracias que amenazaban a Montevideo", comisionó al senador Manuel Herrera y Obes en carácter de agente confidencial, para que negociara con el general revolucionario Venancio Flores las condiciones de un arreglo pacífico que llenase

aquel objeto, de acuerdo con las bases que se le incluían. Proponíase Herrera salvar el principio de autoridad representado en Villalba, pero Flores no consintió en otra solución que no fuese la de entregarle el gobierno.

Después de una serie de conferencias y tramitaciones el Presidente en ejercicio accedió al fin, responsabilizándose de ello "para ante la ley y para ante la opinión, para ante los contemporáneos y para ante la historia".

El 20 de febrero se firmó en la villa de la Unión el Tratado de Paz que ponía fin a la guerra civil en que había ardido la República 22 meses.

Por decreto del Gobierno Provisorio, Villalba entró inmediatamente a ejercer funciones de Contador General del Estado y Comisario General de Bancos el 1º de marzo de 1865.

En el desempeño de ese cargo demostró las mismas altas cualidades de funcionario que lo recomendaban de tiempo atrás.

Por casi veinte años, con máxima corrección y dignidad, atravesó épocas difíciles de nuestra vida política, autor de cantidad de informes y dictámenes de alto valor, toda vez que su opinión le fué requerida, lo que equivale a decir que intervino en todos los más graves asuntos hacendísticos de la administración pública.

El 12 de julio de 1886 vino a fallecer, casi repentinamente, en la casa de la calle Ituzaingó, entre Reconquista y Yerbal, que se le había regalado por suscripción pública a raíz de la pacificación del 65, en la misma modestia digna en que había vivido siempre.

Con idéntico motivo, en aquellos lejanos días, el comercio montevideano habíale ofrecido un precioso álbum de firmas y una medalla de oro trabajada por el escultor Magistreti.

VILLAR, JOSE

Militar, que llegó a general de brigada y tuvo actuación saliente en la guerra y en la política.

Era nacido en la ciudad de San Carlos, Maldonado, el 1º de julio de 1848. Después de haber sido trabajador manual en sus días de mozo, principió la carrera de armas cuando, en 1867, enrolóse en calidad de simple soldado de la división del coronel Sandalio Ximénez. Ascendido a alférez, desempeñó funciones de tal en el escuadrón "Sosa", por término que pasó del año, volviendo después a figurar como teniente 2º en la división de Ximénez, donde continuó sus servicios en toda la guerra civil de 1870 - 72.

Como teniente 2º de caballería, al mando inmediato de Andrés Klinger, estuvo con el ejército que mandaba el coronel Eduardo Vázquez en la sorpresa de Máximo Pérez en Duraznito, el 4 de diciembre de 1874, y fué recomendado en el parte "por haberse distinguido en la pelea tenida brazo a brazo con el coronel rebelde".

En mayo de 1875 servía en Durazno en el escuadrón 1º de Caballería que mandaba Buenaventura Más, el cual elevó a la superioridad la propuesta para hacerlo teniente 2º de línea "por creerlo justo y según órdenes del señor Ministro de Guerra y Marina". Latorre —el mismo ministro que había ordenado que lo propusieran— aprobó de plano el pedido, disponiendo se le expidiesen los despachos.

Ayudante mayor el 4 de julio de 1876, continuó su carrera, siempre en el arma de caballería, llegando a sargento mayor el 26 de abril de 1880.

Al crearse el 14 de octubre de 1880, por el presidente Vidal, los regimientos 1º, 2º y 3º de caballería de línea, destinados a servicio de fronteras, el sargento mayor Villar fué nombrado jefe del 1º.

Destacada la unidad en el paso de la Laguna de Arapey, Villar supo hacer de su regimiento un hermoso cuerpo disciplinado, sin que como jefe se le sindicara con ninguno de los caracteres desagradables de otros jefes del ejército. Con sus soldados le tocó poner en derrota al coronel Simón Martínez en su alzamiento de 1881 y fué asimismo gente del primero de caballería la que batió a Layera en 1885 *(Ver Simón Martínez y Layera)*. Ascendió a teniente coronel graduado en mayo de 1881, a teniente coronel en febrero de 1883 y a coronel el 9 de febrero de 1886, siempre al frente del regimiento.

Incorporado con su cuerpo al ejército del general Máximo Tajes, cuando la campaña de 1886, el 1º de caballería fué uno de los más castigados por los tiros de la infantería del ejército revolucionario en la memorable jornada del Quebracho el 31 de marzo. Pacificado el país con la derrota de los invasores, el coronel Villar continuó en su jefatura donde alcanzó a cumplir casi diez años de mando, siempre en el cuartel del Arapey.

Ascendido a general de brigada el 26 de febrero de 1890, el 11 de marzo del mismo año el presidente Dr. Julio Herrera y Obes lo llamó a integrar su primer gabinete, como Ministro de Guerra y Marina, respondiendo tal vez a un compromiso contraído de tiempo atrás con el presidente Tajes. Permaneció a cargo de dicha cartera hasta el 22 de agosto, en que dimitió por discrepancias con el Presidente respecto a la provisión de jefes de cuerpos, en circunstancias que dimitía asimismo el Ministro de Hacienda, Dr. Carlos Mª de Pena.

Fué entonces a radicarse en el Salto, donde poseía en Arapey valiosos intereses ganaderos y tenía mucho prestigio político y militar dentro del Partido Colorado en los departamentos de Salto y Artigas. Iniciada la revolución nacionalista en marzo de 1897, el presidente Idiarte Borda le confió la jefatura del Ejército del Norte. La primera batalla de la guerra, trabada el 17 de marzo en el Paso de Tres Arboles (Paysandú), entre las fuerzas revolucionarias que mandaban José Nú-

nez y Diego Lamas, fué una sangrienta derrota del ejército gubernista a órdenes de Villar.

Idiarte Borda, sin embargo, sostuvo en el mando a su general desafortunado, y éste, volviendo por la revancha, consiguió inflingir un revés de importancia a sus vencedores de la víspera, el 14 de mayo, en la batalla de Cerros Blancos, próximo a la frontera del Brasil.

El ejército revolucionario evitó un desastre atravesando la línea divisoria para hacer un rodeo por tierras extranjeras, donde las fuerzas de Villar no podían seguirlo por razones claras de derecho internacional.

Ajustada la paz de setiembre de 1897, Villar regresó a sus establecimientos de campo, después de haber recibido de sus correligionarios del Salto un homenaje de vencedor.

Provocada la situación de fuerza del 98, observó una actitud de oposición que diríamos pasiva, pero que salvó su dignidad cívico - militar. Fué objeto de un atropello policial en su propia estancia y estuvo bajo la vigilancia constante de Juan L. Cuestas, jefe del gobierno.

El general Villar se convirtió, desde entonces, en una fuerza política moderadora, que se hizo sentir en el consejo de sus amigos y correligionarios en las luchas eleccionarias subsiguientes y su influencia extendióse, por natural gravitación, a círculos ajenos a la política, hacendados y gentes de negocios.

Hombre de buen sentido y sereno juicio, exento de ambiciones, suplía merced a estas dotes las cualidades que no tuvo ni como militar ni como político.

Prematura quiebra de salud fué obstáculo a sus actividades cívicas en los últimos tiempos, y el 22 de marzo de 1903, próximo a cumplir los 56 años, una complicación de cierta antigua enfermedad del oído, puso fin a sus días en la ciudad del Salto, su residencia habitual.

VISCA, PEDRO Francisco

Reputado médico, profesor y clínico. Los asientos parroquiales lo dan como nacido en Montevideo el 12 de febrero de 1840, pero él rectificó la fecha, cada vez que fué necesario, afirmando que había venido al mundo el 8 y no el 12.

Se recibió de bachiller en mayo de 1861, y por su aplicación demostrada en los cursos, fué becado para continuarlos en Europa con una pensión de 768 pesos anuales que se le acordó en 1861, se le aumentó en 1863 y le fué prorrogada en 1869. Debía especializarse en los conocimientos de botánica, para luego enseñar aquí esa materia y establecer una especie de gabinete o laboratorio donde se hicieran investigaciones acerca de nuestra flora con fines médicos, "y hasta para explotarla", conforme dicen las palabras de la respectiva ley.

Alumno distinguido en las clínicas de París, dos veces ganó puesto de practicante, por concurso; trabajó como ayudante de Broca en cuyo laboratorio disecó centenares de cere-

bros, colaborando en sus profundas investigaciones, y trabó con el que luego sería el gran maestro Dieulafoy, una amistad prolongada por la vida.

Cuando la guerra franco prusiana de 1870 - 71 estaba en París, y en la revolución de la Comuna, sobreviniente, Visca participó algún momento en la lucha del lado de los "rojos" que peleaban en las barricadas. Su calidad de residente de larga data en la capital francesa, le permitió velar y tomar cuenta de los estudiantes uruguayos residentes en ella, conforme lo hicieron constar en Montevideo, públicamente, las agradecidas familias de los mozos, que hallaron en Visca "los comedimientos de un amigo ilustrado, los cuidados de un padre, la paciencia de un maestro y el cariño de un hermano." De vuelta a la patria, en el año 71, dió examen de reválida en octubre.

Catedrático de la Facultad y profesor de la Clínica Médica en el Hospital de Caridad por muchos años, transformó radicalmente los métodos de enseñanza y porción de anquilosadas disciplinas imperantes hasta entonces, concluyeron. Bajo su cuidado realizáronse importantes operaciones y tentáronse adelantos como las primeras transfusiones de sangre, etc.

Sus lecciones en la Sala Larrañaga significaron por largos años verdaderas conferencias, sugestivas y luminosas, que casi siempre se prolongaban en el corredor del hospital, pues Visca poseía un atractivo don de palabra.

Afamado facultativo, de un ojo clínico verdaderamente asombroso, sostuvo una larga prelación de prestigio entre todos los colegas, y llegó hasta el extranjero su sólida reputación científica.

Tuvo importantes funciones en los institutos oficiales y corporaciones doctas, como miembro del Consejo Nacional de Higiene, nombrado en 1882, de la Comisión Nacional de Caridad en varios períodos y no se sustrajo asimismo a una poco lucida figuración en las cuestiones políticas, actuando como otros hombres de filiación blanca entre los adictos al gobierno dictatorial del coronel Latorre. Electo diputado por Florida para la 13ª legislatura en 1879, su mandato quedó trunco, pues ingresó al Senado por el mismo departamento en 1881, tocándole dar su voto al general Santos para Presidente de la República en 1882.

En las postrimerías de la época santista pretendió adoptar actitudes indefinidas o evasivas, pero la mayoría oficialista lo llamó al orden, y Visca, que no era hombre para luchas de esta clase, declinó de su postura sin mucha violencia.

Retirado de las actividades docentes, no quiso aceptar por razones bellamente expresadas, el homenaje nacional que los colegas de toda la República proyectaban tributarle, y dejó de existir en las primeras horas del 20 de mayo de 1912, literalmente fulminado por un ataque cerebral, recién concluída la tertulia de los amigos habituales.

Venturosa partida en circunstan-

cias envidiables, no parece sino que su fino espíritu, ecléctico y panteísta, hubiera podido elegirlas.

VISILLAC, JOSE

Militar de larga actuación, cuya carrera comienza el año 1858 como guardia nacional. Contaba entonces 18 años, pues había visto la primera luz en la Aguada de Montevideo el 29 de junio de 1840. Subteniente en febrero de 1860 y ayudante mayor en diciembre de 1862, fué ascendido en el propio mes del año siguiente a capitán. Se produjo en el año 1865 la caída del Partido Blanco que ocupaba el poder y Visillac, afiliado a esta fracción política, no faltó una sola vez cuando el partido solicitó sus servicios para recuperar las posiciones perdidas, después de haberlo defendido contra los revolucionarios colorados del general Flores, casi dos años.

En la lucha armada que el coronel blanco Timoteo Aparicio encabezó en marzo de 1870, volvió a la guerra hallándose en las principales batallas y al ajustarse la paz de abril del 72, fué reconocido como sargento mayor graduado en el mes de mayo.

A servicio del gobierno colorado ilegal de 1875, para cuya defensa se alió con sus adversarios tradicionales, obtuvo la efectividad de sargento mayor el 10 de febrero de 1875, contribuyó el mismo año a vencer el alzamiento cívico llamado Revolución Tricolor, y luego siguió adicto al régimen dictatorial del coronel Lorenzo Latorre, con servicios en la policía de San José y en la Administración de Correos del mismo departamento. Jefe sin relieve todavía, recién aparece con actuación personal en la administración del general Santos, cuando, al frente de una partida de 40 a 50 hombres, quiso apoderarse de la jefatura política de San José el 4 de abril de 1884, a cargo entonces del coronel Casimiro García. La tentativa no tuvo éxito y Visillac vió su gente dispersada, con pérdida de algunos hombres, mientras un número mayor caía prisionero. Consiguió escapar sin embargo, pasando a la República Argentina. El movimiento, que repercutió trágicamente en la villa de Porongos y formaba parte de un plan preparado en Buenos Aires por Juan Pedro Salvañach, había abortado lamentablemente. *(Ver: Nogueira J. y Salvañach J. P.)*. En el mismo mes de abril Visillac fué dado de baja del ejército.

El 19 de mayo de 1884, un decreto de amnistía del general Santos comprendió a todos los complicados en la intentona, pero Visillac, no obstante, continuó emigrado y en actitud de conspirador.

Cuando se produjo la invasión revolucionaria de 1886, tuvo el mando del 5º batallón de infantería en el ejército que fué vencido en Quebracho el 31 de marzo, donde fué herido, salvando nuevamente por la fuga.

Cambiada la faz política del país

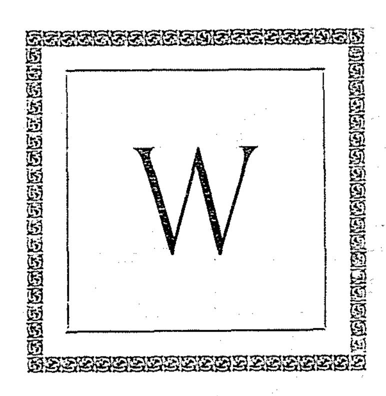
con el advenimiento de Tajes y el gobierno civil del doctor Julio Herrera y Obes, éste no tuvo reparo en utilizar los servicios del recalcitrante enemigo de su partido, reincorporándolo al ejército el 25 de junio de 1891, para ascenderlo a teniente coronel el 15 de setiembre del mismo año, nombrarlo Cónsul de la República en Dolores, provincia de Buenos Aires, el 27 de abril de 1892 y promoverlo a coronel el 17 de febrero de 1894.

Participante en el movimiento revolucionario nacionalista de 1897 contra el gobierno de Idiarte Borda, se puso en 1898 a las órdenes del dictador Juan L. Cuestas a quien su partido político apoyaba. Esa actitud le valió un puesto en el Tribunal Militar de Apelaciones en octubre de 1900, donde permaneció hasta marzo de 1904. Habiendo tomado gran incremento, por esos días, una nueva revuelta armada nacionalista contra el gobierno de Batlle y Ordóñez, el coronel Visillac hizo abandono del cargo para incorporarse a los suyos y pelear entre ellos, vigoroso y entusiasta a pesar de sus muchos años.

El gobierno lo radió de los cuadros del ejército y el viejo militar obtuvo la reincorporación solamente cuando el movimiento revolucionario estuvo vencido, alcanzándolo la ley de amnistía subsiguiente.

En enero de 1909 volvió a integrar el Tribunal Militar de Apelaciones.

Llevaba 27 años de coronel y estaba en situación de retiro, cuando el presidente Brum, ciñéndose a la ley y con elevado espíritu de justicia, promovió a Visillac al grado de general de brigada con fecha 23 de setiembre de 1921. El 18 de junio de 1928, el veterano soldado recibió las palmas de general de división y alcanzó a llevarlas por nueve años todavía, pues vivió hasta los 97 años en plenitud de sus facultades, figura estimada y popular, falleciendo el 19 de octubre de 1937, en la capital.



WILLIMAN, CLAUDIO

Presidente constitucional de la República, ministro, catedrático, decano de la Sección de Estudios Preparatorios, Rector de la Universidad, sólo se le halla actuando en política activa y ya en plano de una Secretaría de Estado, cuando el presidente Batlle y Ordóñez puso en sus manos la cartera del Interior (de Gobierno en esa época) el año 1904, en críticos momentos para el país.

Nacido en Montevideo el 2 de setiembre de 1863, era hijo de José Williman y Antonia González, españoles ambos.

De modesta cuna, luchando con la vida, emprendió estudios universitarios, distinguiéndose por su apego a las ciencias físico - matemáticas, que enseñaba en los cursos del Ateneo y de la Sociedad Universitaria, hasta recibir grado de bachiller en 1884, para principiar cursos de derecho.

Interrumpiendo la carrera, en 1886 emigró a Buenos Aires dispuesto a enrolarse como lo hizo, entre los soldados ciudadanos revolucionarios que invadieron la República, en una heroica tentativa de concluir con el régimen de militarismo santista. Aplastado el movimiento en la batalla de Quebracho el 31 de marzo del mismo año (departamento de Paysandú), el bachiller Williman fué hecho prisionero y conducido a Montevideo donde el gobierno le devolvió la libertad inmediatamente.

Graduado de doctor en jurisprudencia en 1888, continuó en el desempeño de la cátedra de física que venía regenteando en la Universidad desde su designación en 1885 y luego profesó idénticas disciplinas en la Academia Militar a partir del año 87 y dictó clases de física industrial en la Facultad de Matemáticas.

Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria

nombrado el 6 de agosto de 1891, su nombre vino incluído por la Sala de doctores en la terna de candidatos al Rectorado de la Universidad y el Poder Ejecutivo le eligió para desempeñar el importante destino.

Con afiliación al Partido Constitucionalista en su juventud, más tarde aparece en las filas del Partido Colorado y como tal se le designó en setiembre de 1898 —por el Consejo de Estado— miembro de la Junta Electoral y el 2 de enero de 1899 entró a formar parte de la Junta Económico Administrativa de la Capital, electa en los comicios del acuerdo.

Movilizada la Guardia Nacional de Montevideo, con motivo del alzamiento revolucionario nacionalista de 1904, se le nombró jefe del 4º batallón de infantería.

En pleno desarrollo de la guerra, cuando el Dr. Juan Campisteguy dimitió el Ministerio de Gobierno, el presidente Batlle y Ordóñez llamó al Dr. Williman para sustituirlo en abril de 1904. Vencida la revolución, Williman conservaba todavía su puesto, cuando acordando con un plan político partidario que miraba muy lejos, se resolvió ungirlo como sucesor de Batlle y Ordóñez en el gobierno de la República.

Faltaba todavía bastante más de un año para la elección presidencial y la noticia de esta proclamación, sin campaña ni plataformas previas aunque fuesen pro-fórmula, causó profunda extrañeza en el espíritu público. En la 22ª legislatura, los miembros adictos al Poder Ejecutivo que eran mayoría absoluta y que habían sido electos con el compromiso previo de su voto, sufragaron por el Dr. Claudio Williman el 1º de marzo de 1907, consagrándolo Presidente de la República por el cuadrienio 1907 - 11.

Elevado al poder por una fracción política que ya en 1905 tenía puestas las miras en la presidencia de 1911 - 15, el nuevo gobernante, privado de independencia política, tenía que concretar su gestión de mando a la parte administrativa, no menos importante por lo demás para la vida nacional.

Inteligencia de calidad normal, hombre moderado, sin temple político, inaccesible por lealtad a la sugestión tan corriente de "la patada histórica", Williman se conservó dentro de aquellos lineamientos, sin perjuicio de que asomara de cuando en cuando el conservadorismo que constituía el fondo de su carácter y ensayara ciertas pequeñas actitudes personales, que no alcanzaban a modificar el cuadro de normas político - administrativas de la entidad partidaria que lo había hecho presidente, la cual, como el pretor, no se cuidaba de "minimis".

Su gestión financiera ordenada con el desahogo que le proporcionaron los superavits de seis millones de pesos oro que arrojaron las rentas públicas, dejó un hermoso saldo favorable en todo sentido, pero digno de subrayarse en materia de edificación oficial, vialidad e ins-

trucción pública, además del incremento de la escuadra, la terminación de las obras del Puerto de Montevideo y la inauguración de la línea férrea a Melo. En el orden internacional, dos acontecimientos realmente históricos pueden registrarse: el Tratado con el Brasil (abril de 1910) que devolvió a la República el condominio de la Laguna Merim y Río Yaguarón, y el protocolo ajustado con la República Argentina estableciendo el statu-quo en la jurisdicción del Río de la Plata.

Una amenaza gravísima contra el orden público, tramada en Buenos Aires por algunos políticos nacionalistas en complicidad con elementos argentinos notoriamente rotulados como verdaderos enemigos de nuestro país —la incidencia del patacho "Piaggio"— se salvó felizmente por la oportuna energía del canciller Antonio Bachini; y un brote revolucionario —nacionalista asimismo— que aparejó derramamiento de sangre en un combate en Nico Pérez, fué sofocado en noviembre del año 1910. *(Ver: Antonio Bachini).*

El 1º de marzo de 1911 pudo el Dr. Williman entregar a José Batlle y Ordóñez, electo presidente por segunda vez, el mando que había recibido de sus manos hacía cuatro años, hallándose el país en plena paz y en plena prosperidad.

De regreso de un viaje a Europa, en enero de 1912 volvió al Rectorado de la Universidad y mientras lo desempeñaba, si bien tuvo ocasión de reincorporarse a la política al ofrecérsele la senaturía de Río Negro, declinó la vuelta a un campo de actividades que positivamente no era el suyo.

Mas tarde cambió la Rectoría por la Presidencia del Banco de la República, para cuyo puesto se le nombró por decreto de mayo de 1916 para el cuadrienio 1916 - 20. Reelecto para el período 1920 - 24, dejó el cargo cuando decidió acogerse al beneficio de la ley de retiro.

Jubilado, pasó los últimos años en total inactividad y su fallecimiento tuvo lugar en Montevideo el 9 de febrero de 1934, viviendo entonces en completo retiro.

WONNER, ESTEBAN

Médico y escritor, primer filatelista uruguayo en el sentido alto y cabal del vocablo.

Italiano, nacido en Cagliari, Cerdeña, hizo estudios médicos en su país y vino a la República donde revalidó su título en 1857.

Ejerció la carrera en Montevideo y como facultativo sólo se destacó entre sus colegas por sus campañas contra la vacuna antivariólica.

En cambio, hizo obra en otro sentido y en 1859 publicó en compañía de Juan E. Horne, director del diario "Comercio del Plata" una "Guía de Montevideo con algunos pormenores sobre la República Oriental del Uruguay", trabajo que puede calificarse de sobresaliente, desco-

nocido hasta la fecha entre nosotros.

El plan de los autores era dotar al país de una publicación permanente, especie de anuario "útil para los gobernantes, para los habitantes del país y para el comercio", pero la edición de 1859 fué la única que salió a la calle.

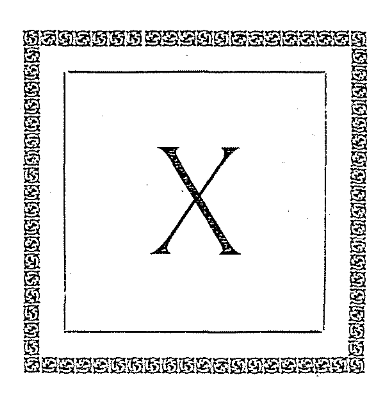
Interesado por todo lo que constituyera una manifestación de progreso, publicó por varios años en la prensa diaria, artículos de vulgarización atinentes a cuestiones industriales y una parte de ellos apareció en Montevideo en 1889, compilados en un volumen.

En medio de estas actividades —porque estaría mal dicho si se dijera al margen— el Dr. Wónner formó una colección de sellos postales del Uruguay, realmente magnífica. Sobre esta colección, que por otra parte, era la primera que se emprendía y llevaba adelante en la República con espíritu aplicado y respondiendo a un plan superior, el Dr. Wónner puso manos en la tarea de escribir un estudio razonado de nuestros valores de correo, catalogados, agrupados y diferenciados con la conciencia y minuciosidad de un colector inteligente y acucioso.

Insertado en una revista filatélica francesa, el estudio, escrito en francés, se publicó luego en un tomo impreso en Neully en 1887, bajo el título "Les timbres de la Republique Oriental del Uruguay".

Este trabajo primordial y básico, que en nuestros días constituye una rareza bibliográfica, sirvió después, utilizado a destajo, a la mayor parte de los que se han ocupado del tema y muy especialmente, desde luego, a los mercaderes de sellos en sus catálogos, sin mucha preocupación —no se necesita decirlo— de mencionar el origen de sus conocimientos y noticias.

En el largo tiempo de su residencia en la República, Wónner tuvo ocasión de desempeñar funciones de Cónsul de los Estados Unidos de Colombia, y cuando pasó a vivir en Italia tuvo a su cargo el Consulado de la República en Milán, donde probablemente falleció.



XIMENEZ, Blas LAURENTINO

Magistrado y catedrático, tenido por sus contemporáneos como uno de los hombres talentosos de quien podía esperar mucho el país.

Era nativo de Montevideo, constando que vió la primera luz el 3 de febrero de 1832 y concurrió al colegio de Barbosa. Muy joven todavía revelaba tales disposiciones y tal apego al estudio, que el Dr. Manuel Herrera y Obes, en 1848, lo decidió a que abandonase la casa de comercio donde trabajaba para ganar malamente el sustento diario, dándole un destino de meritorio en el Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores. Pronto mejoró en la carrera burocrática, elevado sucesivamente a auxiliar en 1849, a auxiliar 1º en 1852 y a oficial 2º en 1854, reemplazando a Fermín Ferreira y Artigas. Suprimido del presupuesto su cargo en julio de 1856, aprovechó esta tregua forzada y sin día para terminar sus estudios preparatorios, recibiéndose de bachiller en enero de 1857. Al año siguiente estrenóse como periodista en "El Eco del Comercio" y muy luego formó parte de la redacción de "El Comercio", hoja que fué arbitrariamente suprimida por resolución de 17 de julio de 1857, que la violencia del Jefe Político de la capital, Luis de Herrera, arrancó al presidente Pereira. Este, pasado el duro momento político de diciembre del 57 - febrero del 58, y por interposición y empeños del Dr. Florentino Castellanos, concedió a Ximénez un puesto en la Colecturía de Aduanas, que le permitió seguir sus estudios de derecho, practicando al lado de su protector, que ya le había dado el destino de auxiliar el año 52.

El 8 de junio de 1859 la Universidad le confió, por especial competencia, la cátedra de Físico Matemáticas, donde inauguró la práctica de excursionar con sus discípulos para hacer estudios sobre el terreno. En ese entendido los llevó a

Minas, a observar los yacimientos metalíferos de plomo y cobre existentes en la región y estudiaron y penetraron en la cueva de Arequita en diciembre - enero de 1861.

El 25 de agosto del mismo año se recibió de doctor en jurisprudencia, en colación pública que tuvo lugar en la Iglesia Matriz, y la Sala de Doctores lo votó como vice - rector de la Universidad Mayor el 18 de julio de 1861.

Dado entusiastamente a la enseñanza, se puso al frente de una clase de matemáticas para jefes y oficiales de artillería, inaugurada por él mismo en el local del Fuerte de Gobierno.

En 1865, después del triunfo de la revolución del general Flores, que representaba el triunfo de sus compañeros políticos, entró a ejercer funciones de consejero privado del caudillo, el cual le dió el puesto de Juez de Comercio el 10 de marzo de 1865, a la renuncia de José Pedro Ramírez.

Más tarde tuvo funciones de Fiscal Especial de Tierras Públicas, a las que se le acumularon, por decreto de 8 de agosto de 1867, las de Fiscal de Gobierno y Hacienda.

Normalizada la vida institucional con las elecciones generales de 1867, fué votado representante.

Ciudadano sumamente laborioso, formó parte de la comisión encargada de confeccionar un plan de enseñanza primaria y reglamento de preceptores, juntamente con el Dr. Blas Vidal e Isidoro De María y tenía muy adelantados serios trabajos de codificación, cuando dejó de existir víctima de la epidemia de cólera que azotaba la capital en 1868.

XIMENEZ, SALVADOR Francisco Bernardino

Ciudadano de no común ilustración, de conocimientos y aficiones artísticas, el cual desempeñó algunos cometidos de carácter diplomático.

Hijo de Manuel Ximénez y Gómez, español, persona de cierta distinción en la época del coloniaje, nació en Montevideo el 6 de agosto de 1812.

Espíritu despierto, lleno de inquietudes, numismático y amigo de libros, fué, de afición, músico pasable, pintor y escultor, que hizo miniaturas y retratos de apreciable mérito y labró algunas de las primeras lápidas de mármol del Cementerio Central de Montevideo, que muestran su firma.

Sus conocimientos de mecánica le permitieron prestar servicios tan valiosos como el restablecimiento, en 1845, de las luces del faro de la Isla de Flores dañado por los sitiadores de Montevideo, tarea difícil desde el punto de vista técnico y peligrosa en cuanto se arriesgaba la vida. Asimismo, en los días de la Defensa, tuvo funciones útiles en el Parque de Artillería, pues entendía también de pirotecnia.

No concluída todavía la Guerra

Grande, hizo en 1847 un viaje a Europa con fines de instrucción y a la vuelta, en enero del 48, traía la investidura de Cónsul General de la Santa Sede. En su jira había reunido una gran colección de monedas y medallas que fué acrecentando en los años y vendió más tarde a Francisco Solano López, del Paraguay.

Debía su investidura consular a la relación hecha por su familia en Montevideo, en 1824, cuando el Papa Pío IX era nada más que el canónigo Masttai Ferretti, en la Misión Muzzi.

Residiendo en Gualeguaychú cierta temporada, realizó varios trabajos para el general Urquiza, uno de los cuales —un escudo en mármol— se conserva en el Palacio de San José.

En 1854 confióse a Ximénez la primera misión diplomática de la República ante la Santa Sede, con carácter confidencial y categoría de Encargado de Negocios, para el caso de que tuviera que hacer valer una calidad diplomática. El respectivo decreto, que firman el presidente Venancio Flores y Mateo Magariños, lleva fecha 27 de marzo. Ximénez debía implorar del Papa para el país (que reconocía como suya la religión católica, según el Art. 5º de la Constitución), "el fin de un estado espiritual que lo afligía", en los términos de un concordato que exigían la independencia nacional y las necesidades de la iglesia católica. Conforme a lo que se dice en el Libro de Acuerdos respectivo, trataría especialmente "de obtener la emancipación del país de la Diócesis de Buenos Aires, elevando el Vicariato de Montevideo a Obispado "in partibus". Caso de tener éxito, debía proponer para ocuparlo —por su orden— a José Benito Lamas, cura de la Matriz, a Santiago Estrázulas y Lamas, del Cordón, y al Provisor José Joaquín Reina.

El comisionado, a quien ligaban, como se dijo antes, antiguos vínculos de relación con Pío IX, tuvo éxito sobre la base de la candidatura del presbítero José Benito Lamas, a favor de quien se expediría el nombramiento de obispo "in partibus", pero el fallecimiento del futuro dignatario arrebatado por la fiebre amarilla, vino a poner un largo compás de espera en el asunto.

Disfrutó Ximénez de una larga vida, falleciendo en Montevideo el 12 de agosto de 1888.

XIMENEZ, SANDALIO

Militar que alcanzó el más alto grado en el ejército, como general de división.

Oriundo del departamento de Minas, había nacido el 3 de setiembre de 1822, hijo de un hacendado, Anselmo Ximénez, y sus años de joven transcurrieron en el campo en tareas de estancia, hasta que, en 1839, entró a los cuadros cuando la movilización decretada con motivo de la guerra contra Rosas, como

soldado distinguido de caballería de Guardias Nacionales, tocándole hallarse en la jornada victoriosa de Cagancha, el 29 de diciembre de aquel mismo año.

Sirvió en la Guerra Grande entre la gente de Fortunato Silva, y después del desastre del ejército nacional en India Muerta, pudo refugiarse en el Brasil siguiendo a su jefe, que era entonces Brígido Silveira, y sólo regresó al país en el último período de la lucha.

Desde la paz de octubre de 1851 hasta 1853, en que lo hicieron alférez y desde esta fecha a 1856, no hay otra constancia, a la par de la primera anotada, que la declaración hecha por el mismo Ximénez ante el Estado Mayor en 1877, recibidas por éste.

Unido a las huestes revolucionarias coloradas que el general Venancio Flores encabezó en 1863, sirvió bajo las órdenes del coronel Francisco Caraballo como jefe de un escuadrón de caballería minuana, y vencedora la revolución, Flores lo dió de alta en el ejército de línea como teniente coronel el 19 de mayo de 1865.

Jefe Político de Maldonado en julio del mismo año 65, desempeñó el cargo hasta el mes de febrero de 1868.

En el gobierno subsiguiente del general Batlle, cuando el alzamiento anárquico del general Caraballo, conocido por Revolución del Curso Forzoso, en 1869, se le nombró nuevamente Jefe Político de Maldonado con fecha 29 de junio, en sustitución del comandante Luis Cayo Aparicio, sospechado de caraballista. A servicio del mismo gobierno, transferido al Ejército del Sur del Río Negro en junio de 1870, tuvo actuación destacada en la lucha sostenida de 1870-72 contra el caudillo Timoteo Aparicio, en el curso de la cual, el 11 de octubre de 1870, ascendió a coronel.

Jefe Político de Minas el 5 de marzo de 1873, sirvió este destino hasta el mes de enero de 1875, en que depuesta la autoridad constitucional del Dr. Ellauri por el motín militar del día 15, el gobierno intruso de Pedro Varela le confió el mando de las fuerzas movilizadas en su departamento, bajo las órdenes del coronel Manuel Carbajal, al cual se le nombraba Comandante Militar y Jefe Político de los departamentos de Maldonado y Minas.

Ximénez aceptó el nuevo destino, en situación que sus amigos creyeron de por ahora y a fin de orientarse. Sus vínculos políticos con ciertos hombres de su departamento, que se extendían hasta Montevideo, ligándolo con primaces de la fracción colorada principista o conservadora, hicieron creer a éstos, pese a todo, que a la hora en que los campos se definieran y fuese necesario contar con el prestigio y tal vez con la lanza de Sandalio Ximénez, éste acudiría al llamado.

Así parece deducirse, al menos, de los papeles originales constantes en el archivo Fernández Saldaña.

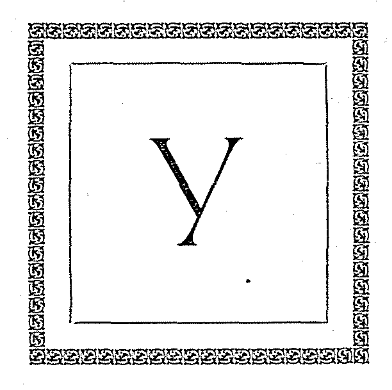
Pero los sucesos probaron todo lo contrario, pues Ximénez, cuando los amigos de la víspera se alzaron en armas —la reacción ciudadana denominada Revolución Tricolor— a fines del 75, estuvo al lado del Superior Gobierno, como la enorme mayoría de los militares, a los cuales resultaba difícil discriminar entre altos deberes de ciudadano y obediencia al que mandaba, fuera quien fuese. En esta situación, tuvo el cargo de Comandante Militar de Maldonado desde diciembre de 1875 a febrero de 1876, y el de Jefe Político del mismo departamento desde esta fecha hasta noviembre del mismo año.

Hombre sencillo, buen paisano, partidista como el carbonero en cuestiones de fe, creía ser útil a su divisa y se ponía al frente de sus soldados, a quienes trataba como de la familia, tuteándolos a todos, milicos, oficiales y jefes.

Afirmado el coronel Latorre en la dictadura, en 1876, no se acordó de él, y recién en el gobierno de Vidal, en agosto de 1881, fué nombrado Jefe Político de Maldonado donde se mantuvo hasta enero de 1886, y entonces, cuando se presentía un formidable estallido revolucionario, otra reacción ciudadana semejante a la de la primavera del Año Terrible, el gobierno de Santos le confirió las palmas de general de brigada el 8 de febrero de 1886. El presidente Tajes, en los últimos días de mando, lo ascendió al inmediato grado de general de división el 26 de febrero de 1890.

Acompañó a Juan Lindolfo Cuestas que gobernaba como presidente del Senado, en la lucha política de 1897 - 98 culminaba en el golpe de Estado del 10 de febrero de 1898, y Cuestas, convertido en dictador, le reservó el puesto número once entre los cincuenta y ocho colorados que elegía para formar parte del llamado Consejo de Estado.

Miembro del Tribunal Militar de Apelaciones desde el mes de setiembre de 1900, que llegó a presidir no obstante su limitada capacitación para un puesto semejante, falleció ocupando este cargo el 8 de julio de 1901.



YANCE, JUAN BAUTISTA

Militar, nacido en San Juan (República Argentina), en el año 1839 y cuyo verdadero apellido era Yanzi. Pertenecía a una familia distinguida en su provincia.

Los primeros servicios militares los prestó en su país, viniendo a la República cuando la revolución del general Flores, a cuyas filas se incorporó en Fray Bentos con el grado de capitán, en 1863.

Oficial de artillería, tuvo a su cargo la única pieza con que entonces contaba la revolución, una pieza de pequeño calibre que recibió el nombre de "Libertadora" y que tanto papel desempeñó en el ataque y toma de Florida. Fué incorporado al ejército de la República después de la victoria colorada con el grado de sargento mayor el 19 de mayo de 1865, y el 31 del mismo mes recibió el nombramiento de jefe del 2º escuadrón de artillería, creado en esa fecha y, junto con la designación, la orden de marchar a la campaña del Paraguay, donde iba a cumplir plenamente sus deberes de soldado.

El 28 de mayo de 1866, casi al fin de la tarde, hallábase departiendo en compañía del coronel León de Palleja cuando los paraguayos iniciaron un tiroteo. El mayor hizo formar a sus artilleros y a los pocos minutos fué herido al parecer sin gravedad. Después de hacerlo sufrir verdaderos martirios buscando en vano el proyectil, optaron los médicos por enviarlo a Montevideo. Llegado a la capital el 4 de junio, no obstante la primera suposición de tratarse de una herida leve y pese a los prolijos cuidados que se le prodigaron, falleció a los cuatro días, el 7 de junio de 1866.

Oficial de brillantes cualidades, contraído y serio, su pérdida fué realmente sentida en el ejército y el coronel Palleja consigna en su Diario de la Campaña del Paraguay, "como los impresionó a todos la

muerte temprana de tan valiente como querido camarada".

Pocos días antes de regresar del Paraguay el último contingente nacional, los restos de Yance —reclamados por los suyos— fueron embarcados en Montevideo el 14 de diciembre de 1869, rindiéndole los honores de ordenanza el batallón Urbano.

YARZA, ENRIQUE

Militar que llegó a figurar como teniente coronel graduado en el escalafón del ejército, aunque entre los jefes del Partido Nacionalista, sus correligionarios lo reconocieron por coronel.

Había nacido en el año 1831 en el departamento de Rocha y sus servicios de armas arrancaban del año 1849, sirviendo en la Guardia Nacional de Caballería. El presidente Berro, apenas electo, le confirió despachos de teniente 1º en marzo de 1860.

Incorporado al ejército de línea como capitán en 1864, desde el mes de octubre de este año tuvo a sus órdenes el batallón "Guías de Olid", tocándole combatir a los revolucionarios colorados que mandaba el general Venancio Flores, y en las postrimerías del gobierno de Aguirre, en febrero de 1865, se vió ascendido a sargento mayor.

Partícipe en el movimiento armado que el coronel blanco Timoteo Aparicio encabezó contra el gobierno del general Batlle en los años 1870-72, al término de la lucha fué reincorporado al ejército con fecha 4 de octubre de 1872.

Sirvió a la buena causa cuando la ciudadanía se propuso restaurar la norma constitucional en la primavera del año 75. Ceñida la divisa tricolor, distintivo del ejército legalista, se sublevó en Maldonado, manteniéndose en campaña mientras le fué posible.

Con un bello antecedente de esta naturaleza y amigo personal del Dr. José Pedro Ramírez, no es extraño que, formado en 1880 el partido que se llamó Constitucional, Yarza se afiliara a la nueva agrupación cívica. Y se afilió no en carácter de simple unidad, sino con militancia efectiva para hacer adeptos en el departamento de Rocha. El gobierno de Vidal lo ascendió a teniente coronel graduado el 22 de junio de 1880.

Un tiempo después pasó a Tacuarembó a ponerse al frente de una importante colonia agrícola en planteo, alejado por entonces de las luchas políticas.

El 18 de febrero de 1886 lo radiaron del escalafón, porque se comprobó que, en la frontera del Brasil, formaba parte de un comité de guerra conjuntamente con Nicasio Galeano, Blas Coronel y varios jefes blancos y colorados, los cuales publicaron un manifiesto.

En marzo de 1897, sublevado Aparicio Saravia en Cerro Largo contra el gobierno de Idiarte Borda, retornó Yarza a su antiguo Partido

Blanco-Nacionalista, yendo a ponerse a órdenes de Saravia y a sus órdenes peleó pocos días más tarde —el 19— en la batalla de Arbolito. Por tal motivo fué dado de baja del ejército el 16 de julio, por resolución de la justicia militar. El 27 de noviembre del mismo año, ajustada la paz de setiembre, figuró nuevamente en los cuadros.

En el gobierno de Cuestas se le designó Jefe Político de Cerro Largo el 15 de junio de 1901, entrando a sustituir a Basilio Muñoz. La política dualista, que era la de la época, pasaba por un momento difícil. El comandante Yarza, por sus antecedentes militares, la integridad que sus propios adversarios le reconocían, su natural reposado y sensato, y por la confianza que gozaba del caudillo Saravia, era hombre capaz de suavizar asperezas y acallar voces adversas.

Partícipe del alzamiento de marzo de 1903, perdió su puesto de Jefe Político por esta causa.

Cuando el poderoso estallido revolucionario de 1904, Saravia le confió el mando de la División Cerro Largo, y al mando de ella, no obstante su avanzada edad, hizo toda la campaña hasta el 1º de setiembre, fecha en que tuvo lugar la batalla de Masoller, jornada adversa para los suyos, donde cayó mortalmente herido su jefe Aparicio Saravia, y Yarza mismo, tocado por una bala en la cabeza, vino a perder la vida al día siguiente, 2 de setiembre.

YEREGUI, INOCENCIO MARIA

Segundo obispo de Montevideo. Había visto luz el 28 de julio de 1833, hijo de Juan Fermín Yeregui, de Tolosa y de Luisa Goichea, porteña. Su carrera la hizo bajo especial patrocinio del Vicario Jacinto Vera que lo distinguió prestamente y le fueron impuestas las órdenes en Buenos Aires, por el obispo Escalada, a fines de 1858.

Nombrado como sustituto de Brid, cuando fué separado del curato rectoral de la Matriz, éste se negó a entregarle el cargo así como las llaves de la iglesia, por lo cual la Matriz permaneció cerrada y en interdicto.

En 1867, cuando Monseñor Vera, hecho Obispo de Montevideo, emprendió viaje a Europa a fin de asistir al último Congreso Ecuménico del Vaticano donde votaría el dogma de la infalibilidad, Yeregui fué uno de los acompañantes, junto con los presbíteros Letamendi y Cabrera.

Ejerció su ministerio con mucha dedicación, sumando a sus tareas ordinarias las de redactor de "El Mensajero del Pueblo", revista católica, publicada de 1870 a 1875.

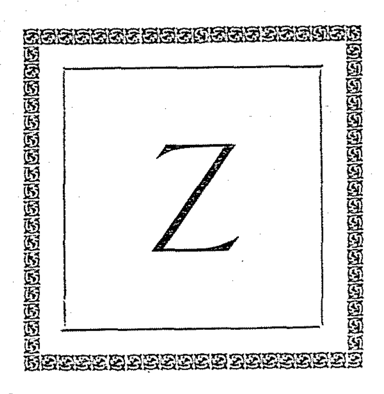
Tenía funciones de Vicario General durante la dictadura de Latorre, y se le diputó con carácter de agente confidencial ante la Santa Sede, para obtener la elevación del vicariato de Montevideo a categoría de Diócesis, logrando éxito satisfactorio en sus gestiones.

Obispo titular de Canopus, "in partibus infidelium", vacante el Obispado de Montevideo en mayo de 1881 por fallecimiento de Monseñor Vera, Yéregui ejerció interinamente el gobierno eclesiástico hasta que Roma le confirió la investidura como 2º Obispo de la diócesis. Figuraba en la terna de propuesta oficial como tercer candidato, después de los presbíteros Estrazulas y Conde, pero mereció la preferencia de la Corte Romana, y fué preconizado jefe de la iglesia uruguaya por el Obispo de Buenos Aires.

Nueve años alcanzó a desempeñar su cargo, mostrando ser hombre de tendencias moderadas y de carácter conciliador, al cual si en alguna circunstancia se le halla en directivas de lucha, lo hizo conforme a normas impuestas por la política del grupo combativo que encabezaba el presbítero Mariano Soler, heredero de las tendencias ultramontanas de Monseñor Vera.

Sacerdote sin mayor calidad intelectual que lo distinguiera, pero de profunda moral, conocedor, muy compenetrado, de las debilidades y las miserias humanas, Monseñor Yéregui fué calificado con acierto por quien lo calificó "un limpio de corazón".

Su existencia tuvo fin en Montevideo el 1º de febrero de 1890, victimado por una rápida dolencia.



ZIPITRIA, PEDRO J.

Periodista y funcionario público, nacido en Guadalupe, Canelones, el 29 de diciembre de 1830, a quien dió notoriedad en ciertos momentos la exaltación de sus ideas partidistas.

Hijo del coronel Rafael Zipitría, jefe blanco del departamento, hizo estudios en Montevideo en el colegio de los Escolapios, y el año 44 pasó a continuarlos en Chile. Metido en una revolución se vió en el caso de interrumpirlos, obligado a abandonar aquel país casi en fuga.

De filiación blanca familiar, durante el gobierno de Bernardo Berro y siendo secretario de la Junta Económico Administrativa de la capital, escribió en la prensa metropolitana artículos campanudos y frondosos que pronto le dieron perfil propio.

Teniente 1º de Guardias Nacionales, no pudo salir a campaña a enfrentar a los revolucionarios de Flores, pero exaltado y grandilocuente, encabezaba las manifestaciones patrióticas, o patrioteras, del 64 y 65, y era redactor principal del periódico "Artigas", papel agresivo y chauvinista. Por decreto de 7 de enero del 65, integró la Comisión Auxiliar de Vigilancia del Puerto, por donde se esperaban operaciones de la escuadra imperial, aliada a Flores.

Cuando el Paraguay declaró la guerra al Brasil, él, en la manifestación pro - Paraguay, dirigió sendas arengas a Aguirre y al Dr. de las Carreras.

En su carácter de secretario de la corporación municipal tocóle a Zipitría —bien elegido por otra parte— dar lectura en la plaza Independencia a las actas labradas con motivo de la famosa quema de los tratados con el Imperio, el 18 de diciembre de 1864.

Añadió a la lectura una proclama, rimbombante y agria, y en la calle, rodeado de una multitud de exalta-

dos, injurió y pisoteó la bandera brasileña... Los revolucionarios floristas y sus aliados no demoraron en entrar vencedores en Montevideo el 20 de febrero de 1865, y Zipitría tuvo que embarcarse para el extranjero. Marchó a Entre Ríos y de allí a Corrientes, buscando la incorporación de los ejércitos paraguayos que venían rumbo al Sur y serían los encargados de restaurar al gobierno caído en nuestro país. El 6 de junio de 1865 pudo reunirse a la columna que mandaba el mayor Pedro Duarte. La víspera de la batalla de Yatay, Zipitría vadeó el río Uruguay en una canoa para ir a Uruguayana a solicitar auxilios y perseguido por los buques aliados tuvo que refugiarse en una isla hasta la noche, en que pudo llegar a la costa brasileña.

En Uruguayana actuó como secretario del jefe paraguayo Antonio de la Cruz Estigarribia, hombre sin instrucción alguna, y hay motivos para creer, con todo fundamento, que él y no el cura paraguayo Duarte fué quien redactó, para que Estigarribia la firmara, la famosa respuesta a los aliados que le intimidaban rendición, respuesta mechada con citas de historia clásica, muy a la manera del ex - secretario de la Junta montevideana. Rendida la plaza, Zipitría, a la par de los hermanos Salvañach, no quiso ser prisionero del general Flores, entregándose en cambio a la magnanimidad del Imperio. *(Ver Salvañach J. P. y J.).*

Enviado a Río de Janeiro junto con su ex - jefe el mayor paraguayo Estigarribia, permaneció allí algún tiempo antes de ser puesto en libertad.

Reintegrado a la República, figuró en la revolución blanca del coronel Timoteo Aparicio. Fué unos días comandante militar del departamento de Canelones y le tocó hallarse en los combates de Severino, Corralito y Sauce.

La Revolución Tricolor de 1875 contra el gobierno usurpador lo tuvo entre sus adeptos, activo y decidido y su injusto fracaso le produjo una gran decepción cívica.

Al constituirse en 1881 el Partido Constitucional, el hombre exaltado de 1865, abandonando la tradicional divisa blanca, se enroló en la nueva colectividad principista, dando un manifiesto explicativo de su actitud a sus antiguos correligionarios.

Retirado a su ciudad natal, alcanzó a desempeñar por varias veces cargos honorarios o municipales, falleciendo el 19 de marzo de 1891.

ZORRILLA, DANIEL

Ministro de Estado, legislador y hombre de empresa. Hijo de un comerciante rico, había visto luz en Montevideo y desde temprana edad fué voluntad de su padre que lo secundara en sus negocios, a cuyos efectos lo puso al frente de una gran estancia que poseía en Tres Arboles, departamento de Paysandú.

Heredero de una fortuna, siguió atendiendo sus intereses desde nuestra capital, donde contaba entre el

número de los ciudadanos considerados en los círculos de negocios, a cuya honestidad cabal se hermanaba el temperamento progresista que lo llevó a colaborar en todas las iniciativas capaces de favorecer al país.

Es así que su nombre figura el primero entre los capitalistas asociados para el establecimiento de la primera vía férrea de la República en 1866, y como primer presidente de la compañía del Ferro Carril Central; como fundador y presidente de la Asociación Rural del Uruguay, en cuyo seno, por designación del gobierno de Ellauri, redactó juntamente con los Dres. Joaquín Requena y Domingo Ordoñana, nuestro primer Código Rural, tarea compleja y erizada de dificultades, donde su práctica de la vida de campo y su ponderado juicio se pusieron de relieve. La Asociación Rural premió el trabajo de los codificadores con una medalla de oro. En 1877 fué el presidente de la Comisión que preparó la concurrencia del Uruguay a la Exposición Universal de París.

Tuvo actuación en la guerra y en la política a servicio del Partido Colorado, al que pertenecía, siendo alférez y subteniente y diputado por Paysandú en 1854. El gobernador delegado Dr. F. A. Vidal lo hizo Ministro de Gobierno el 5 de junio de 1865, al triunfo de Flores, y estuvo en el cargo hasta el 31 de octubre del 66. Durante la presidencia del general Lorenzo Batlle fué senador y formó parte del gabinete, desempeñando la secretaría de Hacienda desde el 30 de junio de 1868 en que vino a sustituir al Dr. Pedro Bustamante, hasta el 14 de enero del 69, en que la cartera pasó a manos de Duncan Stewart.

En la 10ª legislatura, 1868, su mandato quedó trunco y reelecto para la siguiente o sea para las cámaras del 73, tampoco llegó a concluir su período.

En gravísimos momentos financieros durante el terrible año 1875, consintió en formar parte de la Junta de Crédito Público, con el solo propósito de arbitrar algún medio que sortease la catástrofe que amenazaba al país, dimitiendo el cargo el 23 de marzo del año siguiente, tan luego como el coronel Latorre asumió la dictadura.

Senador por Paysandú en 1879, el año 80 renunció a su banca marchando a Europa por requerirlo u quebrantada salud. Sometido a una cura de aguas mejoró bastante, viviendo hasta el 11 de marzo de 1885, en que su existencia tuvo fin en Montevideo.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, JUAN

Reputado poeta y eximio orador, popularmente consagrado con el nombre de Cantor de la Patria. Hijo de Juan Manuel Zorrilla de San Martín y de Alejandrina del Pozo, nació en Montevideo el 28 de diciembre de 1855 y a los 12 años pasó a la ciudad argentina de Santa Fé, donde hizo sus primeros estudios.

Vuelto a Montevideo aquí vivió

de 1868 a 1871, y retornó a Santa Fé este último año, para recibirse de bachiller en 1873 y en seguida trasladarse a Santiago de Chile, donde obtuvo el título de Licenciado en Letras y Ciencias Políticas a fines de diciembre del 77. Por entonces sus aficiones literarias, notorias ya desde la aparición de sus primeros versos insertos en "El Siglo" montevideano en 1874 - 75, se habían hecho predominantes. En Santiago publicó, ese mismo año 1877, "Notas de un Himno", colección de poesías líricas. Disfrutaba de un puesto de fila entre los jóvenes católicos que agrupados en torno de la revista "La Estrella de Chile" —editora de sus versos— se consagraba al cultivo de las bellas letras, y sus dotes, que llamaríamos de recitador, influyeron mucho en sus éxitos. El mismo día que dijo en público en una fiesta de caridad su composición "El Dolor", mereció una ovación entusiasta y poco después, en Valparaíso, en circunstancias semejantes, el triunfo se repitió en la ciudad porteña. De retorno a la tierra nativa en el gobierno de Latorre, tuvo un puesto en la magistratura como Juez Letrado Departamental de Montevideo. Concurrente al certamen de letras realizado con motivo de la inauguración del monumento a la Independencia Nacional en Florida el 25 de Agosto de 1879, su composición poética no pudo tomarse en cuenta por el jurado, atento a que sobrepasaba la extensión marcada a los trabajos. La superioridad de "La Leyenda Patria" era tanta, sin embargo, sobre el general académico y frío de las poesías premiadas en el marco de las bases, que Zorrilla de San Martín, sin el premio oficial que se adjudicó a Aurelio Berro, fué el verdadero vencedor del certamen. La Leyenda, recitada en la plaza de la Florida, al pie de la estatua de la Libertad, consagró en el mismo momento la reputación del inspirado vate que luego, en el curso de su larga y fecunda vida, tantas veces habría de repetirla lleno de unción y de entusiasmo en todas partes de la República. Católico militante, Zorrilla de San Martín fundó "El Bien Público" en 1879, diario destinado a tribuna de sus ideas y el cual aún sigue publicándose, reteniendo el decanato de la prensa de la capital.

Fué partícipe en la enconada lucha llevada por sus correligionarios contra el gobierno del general Santos, no tanto por lo que ese gobierno tuviera de malo, pues mucho más lo había sido el de Latorre que contó con el apoyo católico, sino por las directivas liberales caracterizadas que cristalizaron en las leyes de conventos, de matrimonio civil obligatorio, etc. Zorrilla, contra el cual se había dictado orden judicial de prisión que alcanzaba también a varios otros periodistas opositores, se asiló en la Legación del Brasil, donde fué acogido por el Ministro Ponte Ribeiro. Reclamó el gobierno del asilo y la opinión de la Cancillería Imperial fué contraria a la de su representante (octubre de 1885). Por su parte Zorrilla, que de años atrás desempeñaba el cargo de catedrático

de literatura en la Universidad, fué destituído de su cátedra con venia de la Comisión Permanente, conforme al extraordinario decreto de 3 de noviembre que lleva la firma de Santos y de J. L. Cuestas, su ministro de Instrucción Pública, "considerando ser indecoroso que un ciudadano y funcionario público con el objeto de sustraerse a las responsabilidades legales y a la orden del Juez respectivo, se asilara en una Legación extranjera, desertando y faltando a sus más elementales deberes". "La cátedra de Literatura — sigue el decreto— necesitaba para ser cumplida algo más que enseñanza de buen decir: espíritu justo y los más sanos principios de moral y de respeto a las leyes." Este documento, en el cual la agresividad y el estilo revelan claramente la mano del ministro Cuestas, constituye uno de los singulares y absurdos documentos de la época. Emigrado en Buenos Aires a raíz de tan desagradable incidencia, permaneció fuera del país hasta que al variar el clima político de la República con la presidencia del general Tajes, regresó a Montevideo y fué electo diputado por la capital para la décima sexta legislatura, 1888 - 91.

En 1889 había publicado su poema épico - lírico "Tabaré", obra todavía no igualada en América. "Tabaré", aunque recién dado a la imprenta, no era desconocido, si bien se mira, para el público montevideano, pues en una velada literario - musical realizada en el teatro Solís a beneficio de los inundados del Río Negro, la noche del 6 de junio de 1884, Zorrilla lo había leído por mitades en la primera y en la segunda parte, con éxito pleno. Consagrado el poema desde la primera hora por la crítica española, Juan Valera opinó que "Tabaré" competía y vencía a todo lo escrito hasta entonces en cuanto a sentir y expresar la hermosura y la grandeza de las escenas naturales del Nuevo Mundo. Juicio consagratorio compartido con rara unanimidad en todas partes, subsiste hasta el día de hoy en la integridad de sus términos. La revisión que pueda haberse operado en el juzgamiento de los valores literarios, el "becquerianismo" y los defectos que se le hayan apuntado, desaparecen completamente ante la belleza general del canto y Zorrilla sigue siendo uno de los poetas de América.

Ministro Plenipotenciario de la República en España, nombrado por el presidente Herrera y Obes el 20 de abril de 1891, tuvo ocasión de colocar muy alto el nombre del país con el magnífico discurso que pronunció en el patio del Convento de la Rábida, en las fiestas del cuarto centenario del Descubrimiento de América, el 12 de octubre de 1892.

En el gobierno de Idiarte Borda fué como ministro a Francia, el 11 de mayo de 1894 y tres años más tarde tuvo una misión especial a Roma, enviado ante la Santa Sede el 5 de febrero del 97 para ocuparse de la creación del arzobispado uruguayo. En la administración de Cuestas el cargo fué suspendido por

simple vía presupuestal, sin que se declarase el cese ni se enviaran a Zorrilla las protocolares cartas de retiro, y en esas condiciones, siendo y no siendo ministro, hubo de reintegrarse al país.

La Universidad le confió las cátedras de derecho internacional público en la Facultad de Derecho, y la de Teoría de Arte en la de Arquitectura. Finalmente, el 6 de octubre de 1905, la vida un poco aleatoria del poeta tuvo un favorable cambio, cuando el presidente Batlle y Ordóñez confirióle funciones de Delegado del Gobierno en el Banco de la República, puesto que conservó hasta su último día. Ampliamente permitían sus tareas burocráticas dedicarse a las letras al autor de Tabaré". Dejó los versos, ya que, después del triunfo de su poema, con un tino ejemplar y difícil de ser hallado en casos semejantes, Zorrilla de San Martín no requirió nuevamente la lira. Quiso mantenerse en el pavés del triunfo, alto como había sido y se mantuvo. Diversos géneros, pero antes que ninguno la historia nacional, ocuparon sus días y, dentro del género, la figura de Artigas fué penetrando hondamente en su espíritu a medida que iba avanzando en un libro al cual tituló "Epopeya de Artigas", trabajo de lírica apología antes que historia del campeón de la democracia platense.

En la última etapa de su vida, la etapa de los honores y del homenaje nacional realizado el 25 de agosto de 1925, el poeta era casi un fanático del vencedor de Las Piedras. La epopeya, publicada en 1910, resultó una obra difusa, en que la documentación recogida hasta entonces por los estudiosos, se pierde un poco en la prosa desmedida alguna vez de los dos volúmenes que forman la obra. "Resonancias del Camino", "Recuerdos de viaje", "La escondida Senda", "El sermón de la paz", "El libro de Ruth" y otras obras menores completan la bibliografía del autor de "Tabaré". El 3 de noviembre de 1931, cuando en plena y aparente salud había regresado de una excursión por la ciudad de Mercedes, Zorrilla de San Martín falleció en Montevideo en forma casi repentina y sus restos, con honores oficiales y en medio de la emoción del país, fueron velados —solemnidad no vista todavía— al pie de la estatua de Artigas en la Plaza Independencia.

ZUCCHI, CARLOS

Arquitecto italiano que presidió la Comisión Topográfica y tuvo sobresaliente intervención en cuestiones urbanísticas montevideanas.

Formaba parte del grupo de profesionales y hombres de ciencia contratados en Europa y traídos a la Argentina en el gobierno de Rivadavia, teniendo el puesto de Ingeniero Arquitecto de la Provincia de Buenos Aires desde el año 1828 a 1835.

Por el mes de julio de 1836 pasó a radicarse en la capital uruguaya, tan bien recomendado a los hom-

bres del gobierno, que el 24 de agosto, por decreto que firman Oribe y Llambí, se le designó miembro de la Comisión Topográfica e Ingeniero de la Policía y de Obras Públicas. Para darle cabida en el triple destino, y por el mismo decreto, se declaró la cesantía de los profesionales titulares de los mismos cargos.

Anteriormente y en forma accidental, Zucchi había estado en Montevideo por trabajos arquitectónicos, teniendo ocasión de hacer algunos proyectos de casas particulares, de una capilla para la Iglesia Matriz, los planos de un teatro, etc.

La presencia de un técnico de primera calidad en la Comisión de Topografía, que hasta la fecha sólo asumía intervención en los asuntos que le asignaba su nombre, tomó orientaciones y caminos muy distintos en puntos de arquitectura y urbanismo.

Seis años estuvo en Montevideo el capacitado y laborioso arquitecto, y durante ellos participó de modo decisivo en gran cantidad de modificaciones, mejoras y proyectos de la más variada índole, y atinentes no sólo a sus funciones oficiales sino a trabajos privados.

Técnico de amplias vistas, al que no escapaban los problemas que el tiempo, en uno u otro sentido, plantearía a la ciudad de Montevideo, si sus ideas y sus indicaciones se hubieran tenido en cuenta, muchos problemas urbanos insolubles después, o de realización onerosa, no se habrían planteado.

Con lo poco que se le tomó en cuenta a Zucchi, se puede decir a modo de ejemplo, que si hoy existe la Plaza Independencia tal como es, espaciosa y regular, se le debe a él exclusivamente. Conforme a sus planes, la comunicación entre las ciudades vieja y nueva, por la calle Sarandí, estaría resuelta de una manera irreprochable, como también hubiera tenido asiento magnífico, bien distinto del actual, el teatro Solís, en cuyos planos está probado por investigaciones recientes, que colaboró de modo eficaz.

Su plan de reformas formulado en julio de 1837, con ubicación de los principales edificios públicos, que nunca tuvo principio de ejecución por causas demasiado complejas, justificaría siempre los términos del decreto del presidente Oribe en 1838, por el cual, "reconociendo sus recomendables y extraordinarios servicios" se le donaban siete mil varas cuadradas en una manzana de la Ciudad Nueva.

Contra este copioso y excelente haber, solamente una casa llegó a edificarse conforme a sus planos y bajo su dirección, y esa casa es la de Elías Gil, conservada más o menos intacta hasta hoy en el frente Sur de la plaza Independencia, y conocida con la denominación de Arcos de la Pasiva.

Ligado Zucchi a su paisano Pedro de Angelis, personaje tan inteligente y preparado como inexcrupuloso y venal, publicista asalariado de Rosas, esa amistad despertó sospechas en el gobierno uruguayo en días en que nuestra República hallábase en

guerra contra l Tirano de Buenos Aires, llegando a crearle al arquitecto una posición incómoda. Por este motivo solicitó y obtuvo una licencia de seis meses para trasladarse a Río de Janeiro, en setiembre de 1842, pero dejó vencer el término sin que regresara al país. En la prensa situacionista, mientras tanto, se le acusaba de inteligencias secretas con el enemigo y de participación en ciertos negocios, no precisamente claros, de Pedro de Angelis en el Brasil.

Zucchi se revolvió airado contra sus acusadores publicando en Río de Janeiro, "en estilo no muy digno de su cultura", una defensa que luego fué transcripta parcialmente en "La Gaceta Mercantil", órgano de Rosas, en Buenos Aires.

Con intervención directa de Pedro de Angelis, se le encuentra vinculado, asimismo, en una reclamación de varios miles de pesos por un proyecto de Catedral para Asunción del Paraguay, que decían encargada por el ministro paraguayo Gelly, cosa que éste negaba rotundamente y parece que con razón.

De retorno a Europa, falleció Carlos Zucchi en San Macario, Italia, el 1º de octubre de 1856.

Según el juicio del arquitecto Carlos Pérez Montero, que ha estudiado con gran interés y profundidad de conocimientos la actuación del técnico italiano, y al cual se debe mucha parte de las noticias biográficas conocidas de Zucchi, fué este un gran artista, demasiado grande para una ciudad tan pequeña como nuestra capital y para un ambiente aldeano todavía.

ZUDAÑEZ, JAYME de

Figura de relieve propio en las luchas de la independencia continental, incorporóse después a la sociabilidad uruguaya, siendo miembro de la Asamblea Constituyente de 1830 y Ministro del primer Tribunal de Apelaciones de la República.

El nombre y apellido se han escrito conforme a lo que resulta de sus firmas autógrafas, o sea con *y* en vez de *i* y con la partícula *de*.

Altoperuano, nacido en Chuquisaca el 25 de julio de 1772, el historiador chileno Ricardo Donoso, su eminente biógrafo, ha sintetizado la vida de Zudáñez llamándolo eminente ciudadano de América, fervoroso republicano, combatiente de la tiranía y el despotismo, que luchó por la independencia de Chile, Argentina y Uruguay.

Bachiller en sagrados cánones en la Real Universidad de San Javier en 1789, el 13 de diciembre de 1792, a los veinte años, fué admitido al ejercicio de la abogacía en su ciudad natal y al año siguiente se le nombró Defensor de Naturales, pasando en 1795 a un puesto en la Real Hacienda.

Actuante en los primeros movimientos revolucionarios de la que más tarde sería República de Bolivia, prestigioso entre las clases hu-

mildes, la prisión del Dr. Zudáñez y de un hermano suyo decretada por las autoridades españolas, dió origen a un amotinamiento popular en Chuquisaca en 1808. Encarcelado más tarde se le tuvo diez meses entre rejas hasta su remisión a Lima donde hubo de sufrir todavía largo encierro, antes de poderse embarcar en El Callao, en agosto de 1811, con rumbo al puerto de Valparaíso.

En Chile se puso a servicio de la Patria "en horas de ansiedad y preocupación" para los independientes y allí, en seguida de su arribo, escribió su Catecismo Político Cristiano, famoso opúsculo de propaganda en pro de la causa americana, tuvo participación activa en la vida pública y redactó en horas aciagas proclamas oficiales llenas de calor patriótico.

Perdido Chile para los independientes después del desastre de Itancagua el año 14, Zudáñez salvó la cordillera refugiándose en Buenos Aires, donde en 1815 se le hizo asesor del Cabildo y fué electo diputado por Charcas al Congreso de Tucumán en 1817, que luego pasó a funcionar en la capital porteña.

Vicepresidente y Presidente de dicha Asamblea, participó en la discusión de la constitución de 1819, como franco defensor de las ideas republicanas ante las veleidades monarquistas manifiestas entre los congresales.

"Hombre de doctrina y de gabinete" no se encontró bien en el seno de una sociedad agitada por el huracán de la anarquía y de las pasiones políticas", y el año 1820 juzgó oportuno trasladarse a Montevideo.

Poco o nada se sabe de este período de vida del Dr. Zudáñez en la Provincia Cisplatina, aunque pueda colegirse que sus actividades estuvieron circunscriptas al ejercicio de la abogacía.

Constituída la antigua Banda en República libre y soberana por la Convención de Paz de 1828, el Dr. Zudáñez fué uno de los ocho diputados electos por el departamento de Montevideo para representarlo en la Asamblea General Constituyente que se instaló en San José el 24 de noviembre del propio año 28, habiéndose incorporado dos días antes.

Presidente de la Comisión de Legislación, redactó el proyecto de constitución y en los debates subsiguientes está asentada su tolerancia en materia religiosa, su respeto a la libertad de imprenta "habiendo revelado en todo momento su preparación jurídica, su cultura sólida y su sagacidad política".

El 2 de agosto de 1829, al mismo tiempo que Julián Alvarez y Lorenzo Villegas, fué designado por la Asamblea miembro del Tribunal de Apelaciones. Continuaba siendo diputado a la Asamblea y a él se le confió la redacción del manifiesto dirigido a los pueblos dándoles cuenta de la sanción del Código fundamental de la República. El do-

cumento, que lleva fecha 30 de junio de 1830, es una notable pieza que guarda perfecta armonía ideológica con otros que salieron de su misma pluma.

Declaradas incompatibles por la nueva Carta las funciones legislativas y las judíciales, Zudáñez dejó de asistir a la Asamblea para concentrarse en su labor de magistrado y en ejercicio de sus altas funciones vino a fallecer en Montevideo el 25 de marzo de 1832.

ZUFRIATEGUI, PABLO José

Militar distinguido en las guerras de la independencia, compañero del general Lavalleja en el augural desembarco del 19 de abril de 1825.

Hijo de Francisco Zufriategui y de Catalina Más de Ayala, había visto luz en Montevideo el 25 de enero de 1783.

Incorporado a la marina del rey en 1803, hizo el corso contra los ingleses en el Sud Atlántico y dos años más tarde obtuvo el empleo de subteniente de artillería.

Al producirse el levantamiento de las colonias contra la dominación de España, Zufriategui abrazó la causa de la patria, incorporándose a las fuerzas de Artigas en Canelón Chico el 16 de mayo de 1811, y dos días después tomaba parte en la batalla victoriosa de Las Piedras, pasando inmediatamente a servir en las líneas sitiadoras de Montevideo a órdenes del coronel José Rondeau.

Llevó parte en el ataque y toma de la isla de Ratas, grupo de rocas en la bahía de la capital que los realistas tenían como arsenal. En la acción, llevada a cabo el 15 de julio del mismo año 11, tocó a Zufriategui dirigir como piloto los lanchones de los independientes y fué una audaz hazaña de armas que la sorpresa y las sombras de la noche favorecieron. El jefe español perdió la vida, los cañones fueron clavados y un rico botín de guerra vino a constituir el premio de los patriotas. Por este hecho el gobierno de Buenos Aires decretó a los vencedores un escudo de honor, pero ese acuerdo no tuvo posterior ejecución ni llegó nunca a materializarse en medalla o distintivo.

El 26 de setiembre, junto con el capitán Eusebio Valdenegro, logró capturar la fragata española "Consolación" y por decreto del 1º de enero del año 12 le fué otorgado el ascenso a teniente efectivo, con el cual entró a mandar la batería del regimiento Nº 6.

Transferido al Regimiento de Dragones de la Patria, peleó en la batalla del Cerrito el 31 de diciembre de 1812 y poco después, embarcado en las naves patriotas del almirante Brown, hizo el corso en las aguas del Este los años 1813-14, comandante de la goleta "Fortuna".

Presente en la caída de Montevideo, que se entregó al general porteño Alvear, tuvo grado de capitán de artillería el 14 de noviembre de 1814. Retiradas las tropas argenti-

nas, Zufriategui no quiso seguir al cuerpo de que formaba parte, optando por permanecer en Montevideo a servicio de Artigas, donde estuvo al frente de la Capitanía del Puerto y sirvió como capitán del Batallón de Cívicos. Esta actitud le ocasionaría más tarde el proceso por deserción, que de acuerdo a las ordenanzas, se le formó en Buenos Aires en octubre del año 15.

Perdida la causa de la patria emigró y entonces se le encuentra en Buenos Aires afiliado al bando político del general Alvear en las contiendas intestinas de las Provincias Unidas, en cuyo ejército alcanzó al grado de sargento mayor. Hecho prisionero por Dorrego en la toma de San Nicolás de los Arroyos, consiguió fugar pasando a Montevideo, que los portugueses ocupaban.

En esta lucha Zufriategui seguía a su hermano Juan, oficial que tuvo una vinculación muy grande con Alvear, por causas que parecen ligarse a la debatida cuestión Alvear - Vigodet, a raíz de la caída de Montevideo.

En la capital de la Cisplatina, donde también habíase refugiado su jefe y probablemente por sugestiones del mismo, tomó servicio en el ejército portugués. En 1823 era sargento mayor del Batallón Cívico, pero al producirse la divergencia entre lusitanos e imperiales, Alvaro Da Costa le ordenó abandonar el país en término perentorio.

De nuevo en Buenos Aires, residía allí al tiempo que comenzó a planearse la invasión del año 25 destinada a provocar el levantamiento del país, y al desembarcar los Treinta y Tres, era Zufriategui el jefe de más graduación entre los compañeros de Lavalleja. Se halló en la acción de San Salvador el 23 de abril, el 28 en Monzón y el 30 en la toma de San José, siendo promovido a teniente coronel el 1º de mayo, encargándosele la jefatura del Estado Mayor. En Sarandí, el 12 de octubre, mandaba el ala derecha patriota.

En la campaña contra el Imperio llegó a coronel graduado el 6 de julio de 1826 y el 15 del mismo mes fué hecho jefe del regimiento de infantería Libertos Orientales. Actor en Ituzaingó el 20 de febrero de 1827, la división a sus órdenes estaba constituída por los regimientos 8º y 16º de Lanceros.

Poco antes de ajustarse la paz del año 28, que daba nacimiento a la República, solicitó su separación del ejército en el mes de febrero y fué electo diputado por Colonia a la Asamblea General Constituyente. Incorporado a la Sala el 29 de noviembre, su permanencia en el cargo se prolongó nada más que hasta febrero del año siguiente, pues el día 9 se le designó Capitán del Puerto.

Jefe licenciado de las Provincias Unidas, de los que pasaban a ser jefes del ejército uruguayo, ingresó en los cuadros de la nueva patria con el mismo grado que entonces tenía.

El 18 de noviembre de 1830 se

dispuso su cese en la Capitanía del Puerto, siendo reemplazado por el coronel Ignacio Oribe.

Habiendo participado en 1832 en el movimiento subversivo a favor del general Lavalleja, en cuyo término, del 11 al 31 de julio, fué jefe del Estado Mayor revolucionario en Montevideo, se le dió de baja el 20 de agosto, en cumplimiento de resolución superior de fecha 17.

En el gobierno de Oribe volvió a servicio cuando la revolución encabezada por el general Fructuoso Rivera en 1836 y el 30 de noviembre tuvo nombramiento de Fiscal Militar.

Triunfante Rivera, éste mantuvo a Zufriategui en su cargo hasta el 18 de enero de 1840, en que pasó como agregado al Estado Mayor General, situación en que la muerte vino a sorprenderle en Montevideo el 23 de mayo de 1840.

La patria había perdido un excelente soldado y un ciudadano altamente meritorio, que por su preparación facultativa y su cultura habíase distinguido en las filas de los ejércitos patriotas.

Su equivocada actitud a la hora del pronunciamiento lavallejista —hija de la vinculación con su antiguo y respetable jefe— es tacha que desaparece en lo largo y eficaz de su foja de servicios, mero accidente en aquellas épocas de la formación nacional, cuando era difícil orientarse en el revuelto mar de las pasiones.

E R R A T A S

Pág.	Columna	Línea	Donde dice	Debe decir
102	1	5	1897	1797
119	1	12	en Itacumbú el 9	en Itacurubí el 6
128	2	5	experimentar	conservar
193	2	14	Dionicio	Doricio
221	2	14	regular	particular
300	2	penúltima	aventurero	de curiosos aspectos
325	2	,,	1876	1776
328	2	última	existencia	dolencia
666	1	penúltima	(suprimir la palabra agitada)	

A D I C I O N E S

277	2	Después de la línea 17: Falleció en la capital el 4 de setiembre de 1937.
587	1	Después de la línea 29: Nacido en 1801, era hijo de José Gómez de Castro y de Paula Larrea.
784	1	En la línea 34: el 8 de enero.
986	1	Después de la línea 7: Falleció en Montevideo el 12 de abril de 1940.

OBRAS DEL AUTOR

Pintores y Escultores Uruguayos. — 1916. (*)

Juan Carlos Gómez sentimental (Conferencias). — 1918. (*)

El dibujante J. M. Besnes e Irigoyen. — 1919. (*)

Historia de la Ciudad y el Departamento del Salto (en colaboración con el Dr. César Miranda). — 1920. (*)

El historiador A. Deodoro de Pascual. — 1927. (*)

Iconografía del General Rivera. — 1928.

Juan Manuel Blanes. — Su vida y sus cuadros. — 1931.

Resumen de Historia Minuana. — 1937. (**)

Historia del Puerto de Montevideo. — De la época colonial hasta 1887. — 1939.

Gobierno y Epoca de Santos. — 1ª edición. — 1940.

Gobierno y Epoca de Santos. — 2ª edición. — 1941.

Fichas para un Diccionario Uruguayo de Biografías. — 1945. "Premio Pablo Blanco Acevedo". — (2 tomos).

(*) Obras agotadas.

(**) Edición particular, fuera de mercado.

Este libro de la "Editorial Amerindia" dirigida por Edmundo Favaro, se terminó de imprimir en Montevideo el 15 de noviembre de 1945 en los Talleres Gráficos "33", S. A.